ROLLO

№. 025

Impreso en

ACTA DE APERTURA

Nº 025

ROLLO Nº 025

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 4-NOV-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL PRIMER DOCUMENTO MICROFILMADO
FICHA No.63251 correspondiente a CABRERA SILVESTRI, Juan Carlos

OPERADORES: SGTO.LOPEZ, Sdos.GIMENEZ, TESSORE, DA SILVA.

REDUCCION DE IMAGEN: X 26 y X 31

EQUIPO UTILIZADO: BELL & HOWELL (FILE MASTER II)

SISTEMA UTILIZADO: COMIC

OBSERVACIONES: Las registradas en control de rollo (Planilla)

Visto; una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina.

El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
Cbo.1ra.
LUIS [illegible] SAGRIA

El Jefe de la Division Planes
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
TTE.CNEL.
[illegible] A. PEREYRA.

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63251
FECHA. 4-6-65

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA SILVESTRI

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: N.A.B. Nro. 5340 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9-X-931

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ARIEL 4540

OCUPACION. EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: U TE

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

ENTRO:
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[redacted]
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | SS | Hoja 1/ 1

MEMORANDUM (A) 411/985 / 17/MAYO/985.

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de Antecedentes No. 076/B/SM/985 del E-2.-

Difusión: SID

Para: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -

FICHA

SE INFORMA:

REFERENTE A: CABRERA SILVESTRI, Juan Carlos
REGISTRAMOS: CABRERA SILVESTRI, Juan Carlos
C.C. Serie: N.A.B. No. 5340
Fecha de Nacimiento: 9.X.931 -
Domicilio: Ariel No. 4540 - Entre Rosalía de Castro y Las Camelías.-
Ocupación: Empleado de U.T.E. -

31.X.971.- Afiliado al Partido Comunista con el No. 61894, Departamento de Montevideo, Seccional J. GRIMAU, siendo presentado para dicha afiliación por ALFREDO ENNIS, según documentación incautada por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
EVAL: A - 1.

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en su Solicitud de Antecedentes No. 076/B/SM/985 las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

Fecha 21-5 Hora 1145

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ——— días de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
20 MAYO 1985
2024

Ejemplar No.01.-
Ejemplar No.02.-
Ejemplar No.03.-
Ejemplar No.04.-

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. FF. AA. -

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63252
FECHA 4-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6325244

¿Estamos Adoctrinados?

DESCHAVE ESPECIAL

Investigación Especial de Nelson Caula y Alberto Silva

¿QUE hilos secretos movían a los militares que en 1973 dieron el golpe de estado en nuestro país? Más allá de las apetencias personales de poder, ¿fue una simple coincidencia su intervención "en defensa de las seguridades nacionales"? ¿Una rápida ojeada al mapa geopolítico de la Latinoamérica de aquellos años nos muestra cómo se fueron tiñendo de verde sucesivas democracias: Brasil (1964), Uruguay y Chile (1973), Argentina (1976) fueron los más cercanos jalones de una onda militarista que se extendió por la región al mismo tiempo que se la endeudaba. ¿Qué pito toca aquí la política del Departamento de Estado? ¿Hay alguna relación entre las misiones del FMI y las famosas Escuelas de Tortura continentales? Todas estas interrogantes pasan por un punto fatalmente común: la famosa Doctrina de Seguridad del Estado, ese fantasma del que hoy tratan de sacudirse las renacientes democracias a las que la lucha popular nos ha llevado. Esta investigación —un deschave que no por conocido deja de ser tal— intenta arrojar luz sobre el tema. Fueron dos meses de entrevistas no siempre complacientes, de ratoneo de archivos, de largas lecturas de libros y documentos. Dos largos meses para que los lectores de GUAMBIA hagan un alto en su buen humor, y, dejando de lado la sonrisa, tengan ante sí un material fundamental para comprender la historia de un ayer demasiado cercano para ignorarlo al tiempo que nos sumergimos en un mañana por el que vale la pena pelear. En definitiva, para que el tiempo de reír sea tan largo como todos lo deseamos. Y para que nuestros nietos puedan un día comprender que no siempre dos más dos fueron cuatro.

LA SAGA DE VIETNAM

CUANDO en 1955 el último soldado francés se retiraba derrotado de Vietnam, a miles de kilómetros de distancia, en un país llamado Uruguay otro soldado desconocido iniciaba su carrera sin siquiera imaginar que su futuro estaría signado por aquella derrota de Indochina. La Internacional de las Espadas encontró entonces su verdadera razón de ser, dejando de lado el camino de la democracia liberal y también el de la democracia popular, para entregarnos su propia alternativa: la Doctrina de la Seguridad Nacional. Tan "nacional" que, para Genaro Arriaga, deviene *"de la doctrina francesa de la contrasubversión, que forjándose sobre la experiencia de la lucha colonialista en Indochina y Argel pasa al Pentágono y de ahí, a no pocas fuerzas armadas hispanoamericanas"*. ¿Esperaron pasivamente "las fuerzas armadas hispanoamericanas" que les llegara esta doctrina o fueron ellas presurosas a buscarla? En el caso concreto del Río de la Plata, que es el que nos ocupa, esto es tan difícil de discernir como el popular dilema de clarificar qué fue primero, si el huevo o la gallina. Si bien es cierto que el Pentágono impuso su doctrina en estos países, no es menos cierto que nuestros sectores militaristas hicieron lo imposible por obtenerla: *"en 1957 se iniciaron en el Ejército argentino los estudios sobre* 'guerra revolucionaria comunista' *en forma organizada. El responsable de tal hecho fue el entonces coronel Carlos Rosas, que era subdirector de la Escuela Superior de Guerra. Para ello contó con la colaboración y el asesoramiento de dos jefes del ejército francés, los tenientes coroneles Patrice J. L. De Naurois y François Pierre Vadie"*, tal cual lo especificó el tristemente célebre general Camps. A su

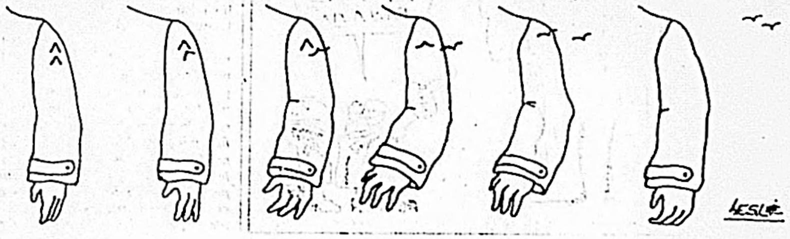

63252 D.3

DESCHAVE ESPECIAL

vez, en nuestro país la realidad no fue del todo distinta: en recientes declaraciones formuladas por el general Líber Seregni, afirma que *"se gestó todo esto"* cuando *empiezan a enviarse misiones de oficiales a recibir cursos que eran dictados por franceses que habían intervenido en la guerra colonialista de Argelia"*. En 1966 el Servicio de Inteligencia de Defensa ya había comenzado el estudio de los primeros brotes guerrilleros. Como otro ejemplo de la inquietud de ciertos militares en elaborar su propia doctrina afín a la originada en Francia y desarrollada en Estados Unidos, es indispensable tener en cuenta que Gregorio Alvarez cursó parte de sus estudios superiores en escuelas argentinas. Y a su vez, Albano Harguindeguy, ministro del Interior durante la época de más dura represión de la última dictadura argentina, desarrolló sus estudios en nuestro país.

En un diálogo mantenido con un coronel ya retirado, él nos manifestó una de sus vivencias ocurridas en el Colegio Interamericano de Defensa: *"En la época que estuve yo estaban los brasileños, ellos tienen un nivel profesional muy importante, también en el conocimiento de algunas disciplinas, y ellos fueron los señalados por el Imperio para empezar a manejar todo esto y la expansión de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur. En el fondo de todo estaba Goldbery, y el tipo de documentos que él elabora se empieza a manejar en el nivel de formación docente superior en el IMES"*. Golbery de Couto e Silva fue la eminencia gris del golpe de estado en Brasil en 1964, (no en vano el primero de la zona), y uno de sus alumnos más deslumbrado e identificado con él fue el general José Luis Ramagli, director y "alma mater" de nuestro ESEDENA (Escuela de Seguridad y Defensa Nacional). Este general brasileño diplomado en Forte Benning, jefe del Servicio Nacional de Informaciones, proclamó mucho tiempo antes de estar definida la tan mentada doctrina que: *"si consideramos (...) la realidad de los hechos y la singular posición del territorio brasileño en el gran conflicto actual en que se enfrentan (...) los Estados Unidos y Rusia, es necesario reconocer que la seguridad y la defensa del nordeste, del estuario amazónico y del Atlántico Sur, son cargas que recaen sobre nosotros. (...) No hay otra alternativa sino aceptarlas y conscientemente (...) Ese monopolio es brasileño, y debe ser ejercido exclusivamente por nosotros, por más que estemos dispuestos sin tergiversaciones a utilizarlo en beneficio de nuestros hermanos del norte, a quienes nos ligan tantos y tan tradicionales lazos de amistad y de interés, y al mismo tiempo en defensa de la civilización cristiana, que es la nuestra, contra el imperialismo comunista de origen exótico"*.

Entonces ... ¿qué fue primero: el huevo o la gallina?

LAS APETENCIAS LOCALES...

MUCHOS recordarán las intenciones brasileñas de invadir Uruguay en caso de que el Frente Amplio hubiese obtenido el triunfo electoral en 1971. Por aquellos años trascendió que *"en menos de 30 horas las columnas motorizadas estaban en Montevideo"*; todo ello y pese a la buena información que tuvo en su momento podía —tiempo mediante— haber alimentado la fantasía popular. Está por editarse en Brasil un libro con los documentos secretos de tal operativo. En 1973 ya no era necesaria tal invasión: bastó con un nutrido apoyo logístico (por ejemplo la numerosa cantidad de pertrechos que incursionaron a través del Chuy, transportados por una columna motorizada de cuadras y cuadras). ¿Qué fue lo que cambió entre una y otra acción?

Una vez analizada la información recogida y los diversos testimonios, es fácil arribar a la siguiente conclusión: los sectores golpistas de las Fuerzas Armadas todavía no estaban preparados. Existía un vacío de poder producido por las distintas fracciones en pugna: nacionalistas a ultranza, pronorteamericanos, pronazis, peruanistas, conservadores, a lo cual debemos sumar la actitud de un grupo de oficiales legalistas o constitucionalistas partidarios de mantener el profesionalismo dentro de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando el Poder Ejecutivo fuera democrático. A este confuso panorama debe agregarse la apetencias personales, la ambición de poder de algunos militares y la continua tentación de la que eran objetos los mismos por parte de civiles vinculados a las altas clases dominantes.

Ahora bien ¿cómo puede haber influido en ellos la doctrina que impulsaban los norteamericanos?, se preguntaba uno de nuestros informantes, en este caso un militar retirado de alta graduación *"Yo creo que fue más por ellos que por los norteamericanos. Fíjense que un golpista de la primera hora, no sé si era antiimperialista, pero lo que sí sé es que era antinorteamericano, porque su ideología era lisa y llanamente nazi"*.

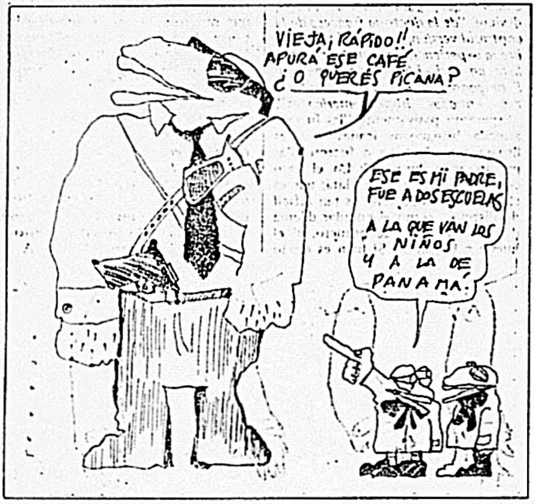
VIEJA, ¡RÁPIDO!!
APURÁ ESE CAFÉ
¿O QUERÉS PICANA?
ESE ES MI PADRE, FUE A DOS ESCUELAS
A LA QUE VAN LOS NIÑOS
Y A LA DE PANAMÁ.

63253 84

Acorde a este testimonio, pudimos aprender muchas cosas, pero también enseñar. *"No creo que la intromisión norteamericana se haya desarrollado mucho a nivel de ideología. Sí desarrolló muchos aspectos de orden técnico, como el uso sistemático de drogas para los interrogatorios y sofisticar un poco más los brutales métodos de tortura que ya se aplicaban acá con los delincuentes comunes. No sé si sabrán que la picana ya estaba en auge en la década del cincuenta. Otra innovación que vino de Estados Unidos fue la utilización de métodos sicológicos. A nivel de Inteligencia, sí es fácil presentir la mano norteamericana; esto último póngalo subrayado". "De todo lo que los norteamericanos lanzaron en América Latina, tal vez de lo más efectivo haya sido, por lo menos para nosotros, las reuniones de comandantes en jefe americanos. Ahí posiblemente se fueron tomando una serie de decisiones a nivel de las cúpulas militares que los gobiernos jamás llegaron a conocer. Antes de estas reuniones se hicieron otras a cargo de los jefes de Inteligencia, preparatorias de las mismas".*

Obviamente un imán lo concentraba todo. *"Lo que unifica todo es el antimarxismo, todo lo que fuera contra eso era lícito sobre cierta base".*

...Y LAS QUE APETECIAN DEL NORTE

VAYAMOS por partes. Veamos cuál es la cuota parte que le corresponde a Estados Unidos. Y empecemos por la asistencia técnica.

En Estados Unidos, (y algunas otras dependencias en otros países), funcionan 163 institutos norteamericanos que ofrecen entrenamiento a personal militar extranjero. Varias de estas escuelas fueron visitadas por militares uruguayos en misión de estudio y/o entrenamiento, pero muchos otros lo hicieron también en Brasil, Argentina, Israel y Alemania Federal, donde además de este tipo de asistencia se recibió también apoyo financiero. Tan sólo en la Escuela que funciona en el Canal de Panamá (Escuela de las Américas), conocida como Forte Gulick, pasaron —según datos del Estado Mayor de la USARSA (Comando del Sur), hasta 1979 —920 militares uruguayos. Entre otros cursos participaron del "E-15, "Interrogador de inteligencia militar", que consiste en *"capacitar a los alistados latinoamericanos, de grado E-4* (Desarrollo interno y acción cívica) *para que mejoren sus conocimientos básicos relacionados con el orden de batalla y la contrainteligencia". "Los aspirantes a este curso* —dice más adelante este estricto manual de enseñanza— *deben ser alistados o asignados a misiones de inteligencia militar en organizaciones* [illegible] *policíacas de las fuerzas armadas".* En el curso "E-16" denominado "Inteligencia Militar para Clases"; está dirigido al grado de cabo, y entre otros alcances señala *"Conceptos básicos de contrainsurrección en áreas urbanas".* El curso "0-7" sobre Contrainsurrección en Zonas Urbanas" tiene el propósito de *"enseñarle a los estudiantes la prevención o supresión de disturbios urbanos, impartirles conocimientos sobre la diferencia entre la insurrección rural y la urbana".* Los requisitos especifican que es para *"oficiales en los grados de mayor a coronel, los participantes deben estar preparados para: a) presentar una conferencia de treinta minutos sobre las dificultades que presentan los disturbios civiles o las insurrecciones en las zonas urbanas en su país de origen y las soluciones que se emplean para combatirlos y b) Explicar tipos nuevos y únicos en su género de equipo que estén empleando en sus países las fuerzas responsables de suprimir y combatir la insurrección armada".* Con el propósito de *"dar a oficiales latinoamericanos selectos un conocimiento básico de los conceptos, las tácticas y las técnicas operacionales de la contrainsurrección urbana",* se implementó el curso "0-47" dirigido a "Oficiales de Grado Subalterno en Servicio Militar Activo", que entre otros alcances tiene *"operaciones sicológicas, métodos de instrucción, teorías y estrategias del comunismo".*

Todos estos cursos duran entre 5 y 10 semanas, y para terminar con la información que proporciona este manual, nos parece importante destacar uno dirigido a aquellos oficiales que están a punto de graduarse de comandantes del Estado Mayor General mandante y Estado Mayor General en su país de origen, es el Curso 0-3A de "Organización; doctrina; procedimientos y apreciaciones del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos".

63253 A5

DESCHAVE ESPECIAL

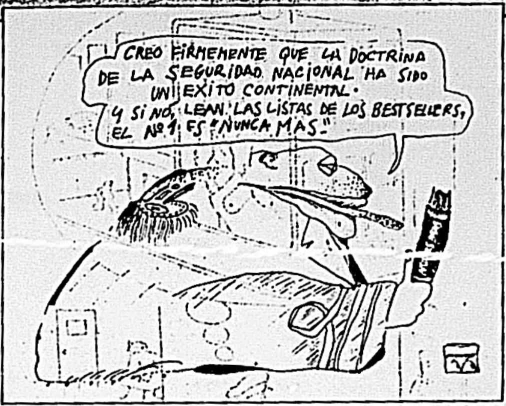
CREO FIRMEMENTE QUE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL HA SIDO UN EXITO CONTINENTAL. Y SI NO, LEAN LAS LISTAS DE LOS BESTSELLERS, EL Nº1 ES "NUNCA MAS".

A nuestras manos llegaron también, aparte de estos manuales, algunos textos de estudio. Citaremos al modo de ejemplo una mínima parte del material obtenido. Uno de ellos, del curso 0-47, Doc. 5403, dice: "*Las nuevas formas de lucha revolucionaria se tornan cada vez más sutiles y el peligro se cierne sobre nosotros, nuestros familiares, nuestros seres más queridos o sobre personas de importancia para el progreso y el bienestar de nuestros pueblos. Tenemos una grave responsabilidad sobre nuestros hombros, la de combatir contra un enemigo que no se puede reconocer ni saber cuándo dará su golpe. Por eso hay que estar prevenidos para contrarrestar sus acciones o tomar la ofensiva en caso contrario*". Otro del departamento del Cuartel General del Ejército (USA) FM-3115, en su sección 3 dedicada a la propaganda y acción civil instruye sobre "cómo obtener la unidad o desunión nacional según lo deseado". En su sección "operaciones policíacas", señala: "*El castigo de los civiles, si estuviera autorizado, ha de usarse con una discreción realista*". Más adelante especifica que "*toda área pequeña poblada, debe contar con una red de informantes, utilizando informantes claves para el control encubierto de un número de informantes de zona*".

Otro alto oficial uruguayo participante de uno de estos cursos que testimonió especialmente para esta investigación, nos dijo: "*Los reglamentos norteamericanos están dirigidos para el personal militar con un sentido bien definido que es el enfrentamiento mundial de Estados Unidos con otras fuerzas que ellos definen genéricamente como el comunismo internacional. Entonces, si no se tiene un poco de cuidado en la lectura del material, se camina rápidamente por los textos y uno se queda cien por ciento con lo que está allí. Se entiende que el mundo tiene un enemigo*".

El complemento ideal se recibía en los propios países, donde autores locales elaboraban otros manuales de puño y letra. Uno de los elaborados en Argentina dice: "*Los partidos políticos que no representan sino una serie de intereses electorales y de espectativas de gobernar* (y de repartirse "el queso"), *ellos sí acaparan la totalidad de la representación* (...¿De qué?) *de la muchedumbre inorgánica de individuos aislados, cada uno de ellos entre millones de iguales designados con el pomposo título de 'ciudadanos'*." En otro, confeccionado en nuestro país, firmado por Medina y Queirolo, clasificado como "Reservado", dice en su numeral VI: "*El terrorista suele ser joven, estableciéndose sus edades entre los 18 y 30 años. (...) En las observaciones y vigilancias, suelen vestir siempre de 'sport', siendo la prenda más común el pantalón vaquero. (...) Es frecuente que el terrorista se deje la barba o bigote*". Andá a afeitarte rápido, por las dudas...

Ratificando lo que nos decía el informante antes citado, el exagente de la CIA Manuel Evia Cosculluela, testimonió: "*Los norteamericanos disponen de un mecanismo que les permite intervenir directamente en los asuntos uruguayos. Asimismo controlan todos los servicios de Inteligencia y amplios sectores de la Policía. Complementan éste con una red de información, que registra desde los secretos de estado hasta las andanzas extramatrimoniales de un director o la esposa de un diputado. Al mismo tiempo disponen de un sistema de chequeo y contra chequeo para comprobar la información y vigilar sus propias fuentes. Viene a ser como una calesita, donde el caballito de atrás vigila al de adelante y éste al que le antecede. Encima de todo, controlando la calesita, están las fachadas de la CIA y la Sección Política de la Embajada*". Estos datos pueden ser cotejados y reafirmados con los testimonios de los también exagentes de la CIA, Howard Hunt y Philip Agee, en sus respectivos y tan publicitados libros.

Por si alguien se confunde y para que no queden dudas al respecto, John Foster Dulles, funcionario del Departamento de Estado norteamericano fue contundente: "*Ni por un minuto creo que el propósito del Departamento de Estado sea el de hacer amigos... hacemos empréstitos sencillamente, porque sirven a los intereses de los Estados Unidos*".

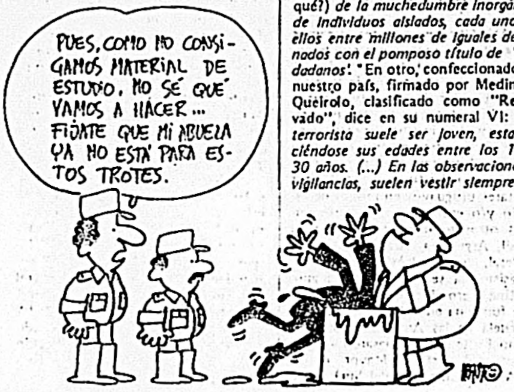
PUES, COMO NO CONSIGAMOS MATERIAL DE ESTUDIO, NO SÉ QUÉ VAMOS A HACER... FIJATE QUE MI ABUELA YA NO ESTÁ PARA ESTOS TROTES.
FATO

63253 H6.

Y POR CASA, ¿COMO ANDAMOS?

PASEMOS ahora a la otra cara de la moneda: la que le compete a los sectores "militaristas" uruguayos.

Puede decirse que hasta los años sesenta existía en nuestro ejército una gran corriente de militares democráticos, civilistas, constitucionalistas y legalistas. Existía a su vez una minoría liderada fundamentalmente por el general Aguerrondo que paulatinamente fue trastocando la correlación de fuerzas. Son los llamados "militaristas".

Tradicionalmente el militar es de extracción colorada, pero a su vez de fuerte arraigo antibatllista, motivado por la crítica que Batlle y Ordóñez realizara desde páginas de "El Día", como lógica reacción a los períodos de Latorre, Santos e Idiarte Borda. Ya como presidente, aplicaría uno de sus conceptos básicos: *"los militares no tienen nada que hacer en política, a los cuarteles"*. Paradojalmente, con el correr el tiempo unos pocos militares empezaron a cultivar la raíz batllista, en forma individual, abriendo luego los cauces de lo que se convertiría en una corriente de oficiales de opinión democrática.

Antes de la asunción del primer gobierno blanco -según otro de nuestros informantes-, el jefe del Ejército, general Vilar, convidó a todos sus jefes subordinados a comer un asado en la Escuela de Armas y Servicio. Ante tal hecho los militares blancos, preocupados, hablaron de un posible complot e incluso manejaron la posibilidad de que sus pares dieran un golpe en pleno desfile del cambio de mando, el primero de marzo. Lo concreto es que un general colorado, amigo de Luis Batlle, le dijo al presidente: *"Si usted no entrega el gobierno, nosotros lo apoyamos"*. Batlle Berres le contestó que no, que había que respetar la voluntad del electorado, y la cosa no pasó de eso. A partir de estos hechos, las apetencias personales de los militaristas fueron desembocando en una corriente de pensamiento que fue envolviendo a diversos cuadros del Ejército. Podría decirse que nos encontramos en el génesis del autotitulado "Proceso de Reorganización Nacional".

LOS NOMBRES CONOCIDOS

EN el libro "Pasaporte 11333" de Manuel Evia Cosculluela se detalla: *"El principal golpista era el* coronel Mario Aguerrondo, *ascendido a general a fines de la década del sesenta, y gestor de la conversión de la Región Militar número 1 en baluarte de los gorilas"*. Sobre el ambiente enrarecido con ruido a sables de 1964, en este libro se señala: *"Por un lado existían contactos con los militares comprometidos con Aguerrondo y otro grupo acaudillado por el general retirado* Juan Pedro Rivas, *quien figuraba como el eterno jefe de los grupos golpistas del Partido Colorado. Era evidente que surgían discrepancias acerca del liderazgo, pero los militares constitucionalistas se mostraban activos y, por lo menos, ya habían celebrado una reunión de los cuadros de alta graduación. Eran alrededor de una decena, entre ellos el* general Santiago Pomoli, *director de la Escuela Militar y el* teniente coronel Purtscher".

Un año después resurge esta situación. El mismo autor (ex agente de la CIA) afirma: *"Esa vez en un nivel mucho más grave, porque además de los implicados en la anterior intentona, participan en la conjura, el propio ministro de Defensa,* general Pablo Moratorio, *un sector apreciable de la Fuerza Aérea y cierto número de políticos (...) El consejero nacional* Alberto Heber *apoyaba el golpe y se le indicaba como futuro jefe civil de los facciosos (...) Supe del proyecto de contragolpe elaborado por algunos oficiales de la Marina, así como la neutralización de algunas unidades militares por la firme postura legalista de los generales* Pomoli y Seregni *(...) Poco tiempo después confirmé que el primer secretario de la embajada norteamericana había planteado a* Mario Heber *su oposición al golpe, a causa de su temor por la posibilidad de que se desencadenaran sucesos y desórdenes difíciles de dominar, y, por consiguiente se perdiera el control de la situación."*

En las elecciones de 1971 quedaría patente el creciente poder de Aguerrondo, desplazando del primer lugar —en la fórmula que compartieron— a Alberto Heber. El político ya se ponía a la cola del general. Claro está que fueron absoluta minoría en su propio lema.

El 4 de enero de 1968 se lleva a cabo en el Centro Militar una multitudinaria asamblea a raíz de una propuesta de oficiales exigiendo que dicho centro tomara postura política en torno a las bajas que se iban produciendo en ejércitos represores latinoamericanos. El General Tognolo (actual presidente de la Corte de Justicia Militar), encabezó una severa oposición, fundamentando el voto en contra; y por absoluta mayoría resultó victoriosa esa posición. La posición llevada adelante por Aguerrondo y Cristi fue la derrotada. ¿En cuál de estos bandos creen ustedes estaba por aquella época el entonces coronel Gregorio Alvarez?

... Y SE VINO, NOMAS

RELATAR aquí los momentos previos e inmediatamente posteriores al golpe del '73 excede los

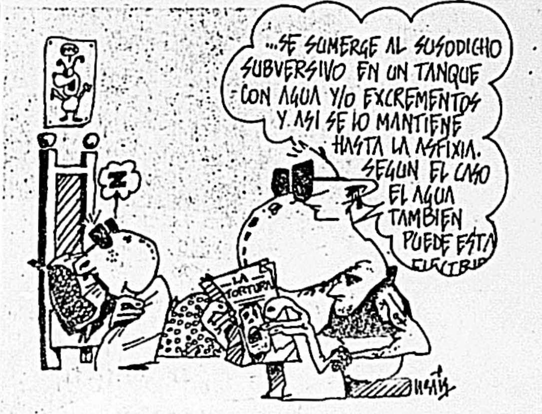
...SE SUMERGE AL SUSODICHO SUBVERSIVO EN UN TANQUE CON AGUA Y/O EXCREMENTOS Y ASI SE LO MANTIENE HASTA LA ASFIXIA. SEGUN EL CASO EL AGUA TAMBIEN PUEDE ESTA ELECTRIF
Z
LA TORTURA

63253 B7

reales propósitos de este trabajo. Parece claro que, un grupo de oficiales una vez instalados en la cima de la estructura piramidal de las Fuerzas Armadas, lograron el consenso necesario para llevar adelante los anhelos tantas veces postergados. Conformaron desde entonces una especie de rígido colegiado, el más parejo e integral de todos los que tuvo el país. No obstante ello, uno de sus planificadores y conductores resultó un contrapeso difícil de sobrellevar: el coronel Ramón Trabal. Quienes le conocieron de cerca –y conversaron del tema con estos periodistas– coinciden en afirmar que *"fue un oficial brillante en toda la jerarquía. El no era golpista, y seguramente fue el autor de los comunicados cuatro y siete, cuya expresión fundamental no era la de un gobierno militar, sino la posición de las Fuerzas Armadas ante determinada coyuntura política, respetuosa de las instituciones democráticas"*. Y por último que, si bien *"fue severo en el enfrentamiento con el Movimiento de Liberación Nacional también lo fue en la investigación de la corrupción de la alta oficialidad de la institución armada"*. Cuando quisimos obtener de uno de nuestros informantes una definición concreta de su identificación ideológica, se nos contestó en forma tajante: *"él era constitucionalista, tal vez el único que no se mentía a sí mismo cuando hablaba de peruanismo"*.

A mediados de la década pasada *"la situación parecía consolidada"*. Funcionaba desde entonces una Escuela de Inteligencia para enseñar a torturar, ubicada en Dante y República. *"La tortura* –dice uno de sus alumnos, Hugo García Rivas– *debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo, sino por el hecho de que si esa persona se muere puede llevarse información con ella"*. Vaya como un único respiro de carácter humorístico, algo que sucedió en esa escuela, también narrado por García Rivas: *"Hubo un caso en que se hizo un curso junto entre oficiales y sargentos. Pero no se hizo más porque* un sargento *salió primero en el curso"*.

También echó sus bases firmes el ESEDENA (Escuela de Seguridad y Defensa Nacional) con el objetivo de formar cuadros dirigentes. Ya dijimos quién es su director y alma mater. Entre los presidentes de su Asociación de Egresados figuran: El Tte Cnel (Av.) Carlos A. Zeballos, que ocupó ese cargo en 1978 (uno de los jueces de la Corte de Justicia Militar que entendió en el caso de Wilson Ferreira). En 1980 estuvo el Cnel. Pedro López (ex director de DINARP). Y en el actual período iniciado en 1982 figura el Cap. de Navío Rodolfo Crocci. Entre los vocales se encuentran el Cnel. (Av.) Nelson Garrido (actual Jefe de Inteligencia de la Fuerza Aérea) y el abogado Jacques Ginesta.

Uno de los tantos militares consultados nos dijo a propósito de esta escuela: *"Es un Instituto superior que linda o colinda la formación militar con la conducción política, desde el punto de vista teórico. Implica que se forme a quienes tengan que ver directamente con los comandantes en Jefe, o los Estados Mayores Generales. También se imparte a líderes políticos, para que éste también tenga oportunidad de conocer el trabajo y la mentalidad militar"*. Demás está especificar aquí que –incluso con el IMES en este tiempo concreto– se dedicó a impartir la Doctrina de la Seguridad Nacional.

En un documento de circulación interna y de carácter reservado elaborado por la Junta de Comandantes en Jefe, titulado "ROU Fuerzas Armadas Política de la República Año 1974", en su anexo "A", encontramos una serie de preguntas. A saber:

"A. ¿Cuáles son los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que se están confeccionando? ¿Corresponden a la política y pautas adoptadas por las FFAA? ¿No afectan la seguridad nacional?

B. ¿Cuáles son los objetivos y metas propuestos? ¿Responden a la Política Nacional adoptada por las Fuerzas Armadas? ¿Evolucionan adecuadamente los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social? ¿Se obtienen las metas propuestas en tiempo y forma? ¿Cuáles son las interferencias a los mismos que se detectan? ¿Se corrigen adecuadamente?

D. ¿Cuál es la situación y evolución de cada uno de los elementos integrantes de todos los factores del potencial nacional?

E. ¿Cuál es el grado de eficiencia, puntualidad, legalidad y moralidad de la totalidad de organismos, reparticiones y funcionarios pertenecientes a la Administración Pública? ¿Cuáles son las medidas preventivas y correctivas adecuadas? ¿Cuáles de esas medidas son puestas en ejecución?

F. ¿Cuál es la relación existente entre los distintos factores del potencial nacional y la situación política, económica y social internacional?

G. ¿Hacia dónde se orienta la opinión pública interna y externa? Grado de apoyo a las FF.AA. ¿Se detectan acciones sico-políticas contrarias a los intereses nacionales?"

Ahí está, brillantemente resumida, la tan mentada Doctrina de la Seguridad Nacional. Si tuvo mayor responsabilidad el que la inventó, o el que la interpretó a su manera, poco importa ahora. Porque para el Proceso –nuestro proceso– se terminó ya el tiempo de las preguntas y llegó el de dar todas las respuestas.

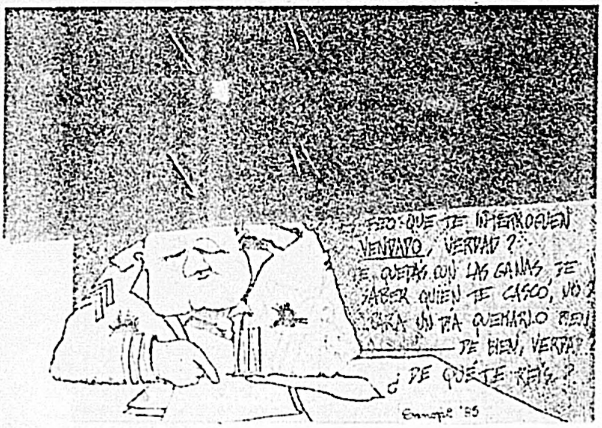
FEO QUE TE INTERROGUEN VENDADO, VERDAD?
TE QUEDÁS CON LAS GANAS DE SABER QUIÉN TE CASCÓ, NO?
... TE BIEN, VERDAD?
¿DE QUÉ TE REÍS?
Enrique '85

63253A8

63252

COMPROMISO CON LA VERDAD

Alberto Silva, joven periodista uruguayo. Luchador por los Derechos Individuales del Hombre. Sensible a cualquier injusticia que se cometa contra esos Derechos que él defiende.
La labor del periodista generalmente no es fácil, máxime si el periodismo que se ejerce está centrado en la búsqueda constante de la verdad.
Alberto Silva vivió exiliado en Argentina. Se desempeñó como corresponsal de CX 30 La Radio. Escribió en Caras y Caretas, Revista El Porteño y Pan Caliente.
En los años más duros de la represión argentina, Alberto fue el autor de notas periodísticas que causaron estupor. La primera nota en contra de la guerra de las Malvinas que se publica es de Alberto. En ningún momento ignoraba que era una guerra justa, pero al igual que mucha gente vio la maniobra política del gobierno dictatorial de turno, sólo que en vez de callarlo al igual que sus "colegas", decide publicarlo.
Publica notas criticando duramente el gobierno de Viola, y se hace acreedor por este motivo a todo tipo de amenazas.
Al retornar a Uruguay, trabaja como periodista en CX 30 La Radio. Tiene dos programas "Vamos a andar" y "Comisión Investigadora". En GUAMBIA publica algunas notas de corte humorístico-verdad; y es publicado también en esta revista, un trabajo de investigación sobre el Centro de Tortura de Punta Gorda.
En esta entrevista Alberto nos cuenta su experiencia en su último viaje a Buenos Aires, y cuáles son sus proyectos futuros.

—¿Cuándo empezás a trabajar en el tema Derechos Humanos?

—En prensa, en Derechos Humanos empiezo a trabajar en la Argentina, concretamente por Uruguay, siendo corresponsal de CX 30 La Radio.

En todos los informes que brindaban de la Argentina, sistemáticamente se toca el tema de los derechos humanos y las violaciones gravísimas que estaban ocurriendo allá. Los otros días, hablando con Efrain Churi Iribarne, que es jefe de prensa de CX 30, me comentaba que a él, que es un hombre de prensa, le costaba creer en toda su dimensión, lo que yo contaba de la Argentina. Parecía imposible que pasara todo eso. Sin embargo, él me decía después, la verdad fue mucho más de lo que se podía haber contado.

Lo que ocurrió en Argentina fue mucho más grande de lo que cualquiera se podría haber imaginado.

Empiezo a preocuparme fundamentalmente por las violaciones de derechos, y aquí hay que hacer un deslinde entre lo que es la actividad profesional de uno, con lo que es la actividad como ser humano, como individuo. Yo siempre tuve un gran respeto por Madres de Plaza de Mayo, veo que están en la misma soledad en que estaban hace muchos años. Tú sabes que fueron las primeras en enfrentar la dictadura en la Rca. Argentina, cuando no salía ni la CGT, ni los partidos políticos, y sin embargo ese reconocimiento nunca fue plasmado en nada.

Estuve con ellas desde el primer momento. Ahora, cuando viajé a Buenos Aires, hablando con Hebe, le decía que estuve con ellas el último jueves de la dictadura, y que era un grupo muy pequeño.

En realidad siento que las Madres, son un poco mis madres, lo encaro con una gran afectividad, con un sentimiento de compenetración, que trasunta lo periodístico, ligando la función profesional con lo que es la función como ser humano.

Cuando finalizó mi exilio en Argentina, vengo a Uruguay, comienzo a trabajar en CX 30 La Radio. Más allá de todas las tareas que hacía, el tema de Derechos Humanos, fue un tema que me preocupó sobremanera. Las madres de desaparecidos, presos políticos y exiliados de Uruguay, aparecen por primera vez a través de un micrófono por reportajes que yo les realizara.

Tota Quinteros, con el caso de Elena, una vez que viene del exilio habla frente a un micrófono por primera vez cuando yo la entrevisto.

Eran momentos en que todos se preguntaban si se podía hablar, si no se podía, había que manejar esa franja tan difícil. Y sin embargo intenté siempre de alguna manera hacer una gambeta para que todos los temas pudieran estar allí metidos.

Después a través del programa que estamos llevando adelante desde hace casi un año, "Vamos a andar", tú sabes que siempre se ha tocado el tema de Derechos Humanos en su más amplio aspecto, desaparecidos, violaciones sistemáticas de derechos, presos políticos y fundamentalmente siempre repito que hay que sentir la injusticia cometida contra cualquiera, y en cualquier parte del mundo, como propia. Ahora estamos preocupándonos por lo que pasa con los presos políticos en Argentina, lo que pasa con los familiares de desaparecidos en Paraguay. No nos podemos olvidar la solidaridad que hemos recibido de afuera. La represión de esta parte de América del Sur, por lo menos, fue coordinada; nosotros no desconocemos este hecho, y la única manera que esto no pase nunca más, es también coordinando nosotros.

—¿Qué experiencia recogiste en este último viaje que hiciste a la Argentina?

—Creíamos que no sólo debíamos exponer el tema a través del programa "Comisión Investigadora", y a recoger testimonios, sino que teníamos que ser concientes de lo que significa intentar una comisión investigadora, la cual obviamente tiene que investigar. Y allí surge el viaje a la Argentina. Me conecto con gente del SIJAU, y con la gente del CELS, que logran conformarme una agenda muy nutrida en la Argentina. Tú sabes que con las distancias grandes, es muy difícil poder investigar en pocos días. Y bueno, contás con gente que te ayuda, con gente que te ha planificado todo de antemano, pero aún así es difícil porque yo llego sólo una semana antes que se inicie el juicio a las tres Juntas de Comandantes del ejército.

Había un clima muy enrarecido que dificultaba mucho la tarea que nos llevaba a la Argentina. Lo importante de este viaje, más allá de toda la documentación que pudimos conseguir, toda la información, toda la investigación que llevamos adelante, por ejemplo el caso de esta mujer que estamos emitiendo al aire ahora por primera vez después de cinco años de haber pasado por un campo clandestino, se anima, se atreve a romper su silencio y dar su testimonio, algo que parece realmente increíble. Hace unos meses, cuando estuve con el SERPAJ, estaba dialogando con Adolfo Pérez Esquivel, llegaba una madre que por primera vez denunciaba la desaparición de su hija, el argumento que ella daba, era algo parecido al que está dando esta mujer que está testimoniando ahora para "Comisión Investigadora"; el miedo, no sabía qué hacer, estaba realmente aterrorizada. Verdaderamente, hay que ponerse en el lugar de una madre que no denunció la desaparición de su hijo. El terror realmente tiene que haber llegado a límites que uno no puede ni siquiera imaginar.

NINOS [illegible] DESAPARECIDOS:

En torno al viaje te puedo contar, dos notas ya concertadas que se frustraron, una, relacionada con Automotoras Orletti, otra, relacionada con un centro clandestino en el Pozo de Quilmes. Dos personas de nacionalidad Argentina que iban a testimoniar, a último momento se niegan a hacerlo, debido a que la noche anterior reciben amenazas contra su vida que las hacen desistir de que hagan declaraciones para la "Comisión Investigadora", lo que habla que el aparato represivo sigue intacto, sigue funcionando, y que la gente realmente le sigue teniendo miedo. Un ejemplo, una noche me quedé hasta muy tarde haciendo fotocopias en el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), porque el mismo cuenta con un archivo muy importante, yo quería acceder a él, lo estuve bichando, para buscar fundamentalmente todos los testimonios que hablaran de Uruguayos, que relacionaran a Uruguay y que demostraran la coordinación represiva entre las fuerzas Uruguayas y Argentinas. Estábamos trabajando con una joven Abogada y una testimoniante, en determinado momento nos damos cuenta que estamos solos en el CELS, todos pensamos que teníamos la llave, y resulta que nadie la tenía, pasa en determinado momento una ráfaga de viento que tira un montón de hojas, y estas dos mujeres pegan un grito, se crea un clima tan feo.

Otra cosa que hemos encontrado en la Argentina, es una serie de documentación de familiares bolivianos, donde también se demuestra la cooperación que había entre las fuerzas bolivianas, argentinas y uruguayas.

Tema que se ha difundido poco en Uruguay.

Otro caso concreto, el de esta chica Carla, que está en manos de un secuaz de Anibal Gordon, su padre era uruguayo, ha sido asesinado en Bolivia. Fue detenido e interrogado por fuerzas uruguayas en Bolivia, y su esposa es detenida y tenemos testimonios que estuvo en Automotoras Orletti, lo cual crea otro elemento bastante peculiar, y este personaje Nino Gavazzo, aparece por allí también implicado. Lo que demuestra que la coordinación represiva realmente llegaba a todos lados.

El caso de paraguayos, estuvimos dialogando con gente de Paraguay, que estuvo en contacto con esos uruguayos que fueron desaparecidos en Paraguay, y también ellos dan cuenta que los oficiales que interrogaban a los uruguayos desaparecidos en Paraguay eran oficiales uruguayos. Incluso el traslado se realizó a través de un vuelo de PLUNA, lo que es muy parecido al caso Ceibo, donde también al parecer fue un vuelo regular de PLUNA el que trajo a los uruguayos que fueron secuestrados en forma clandestina en Orletti.

—¿Encontrás que la situación actual de Argentina tiene alguna similitud con la nuestra?

—En materia de Derechos Humanos, creo que tiene mucha similitud con la nuestra. Por suerte aquí se han dado otros pasos, aquí no hay presos políticos, aquí ya hay tres comisiones investigadoras; esto en Argentina, se ve como algo grandioso, como algo fabuloso casi. Uno, como está metido en la cosa, sabe que no es tan así, que son pequeños pasos, porque sabe que la amnistía fue a medias, sabe que esas comisiones no se sabe qué van a hacer, por el momento no han arrojado luz por el tema que están investigando. Pero claro, allá no se ha logrado ni siquiera eso, se mira con gran respeto y con mucha expectativa, todo lo que pueda ocurrir en Uruguay.

El caso de Orletti, en este momento, es prácticamente un hecho que vá a pasar a la justicia militar, si esto ocurre va a ocurrir dentro de 10 días aproximadamente, significa que van a ser trancadas todas las investigaciones, el caso Orletti es fundamental porque aquí se logró detener al general Otto Paladino, y a Anibal Gordon, estos dos personajes están detenidos por esta causa, son los únicos militares detenidos en la Argentina por el tema de Derechos Humanos, por violaciones a los Derechos Humanos. Si esto se tranca queda todo ■

63253 A/9

(x)

a fojas cero. Los abogados ven con mucha expectativa todo lo que pase en Uruguay, porque si allá pasa eso, aquí la Comision investigadora puede seguir profundizándo.

Otro tema que tiene una similitud es, por ejemplo, la soledad que tienen las madres de Plaza de Mayo con la soledad que tienen aquí las madres de detenidos desaparecidos. El manejo político que se intenta hacer de la situación, creo que es muy parecido. La cosa mezquina, pequeña, sectaria, partidista, camisetera, que a veces se intenta hacer, el arrimarse con un provecho político y [illegible] una violación de derechos humanos.

No importa qué rédito pueda tener eso, no importa si se puede emplear para aquí o para allá, sino que hay que encontrar la verdad, sino que hay que encontrar a un uruguayo que está desaparecido, que hay posibilidades que pueda aparecer, que hay casos concretos.

—En todos los testimonios que recibiste aquí en Uruguay, ¿notaste que los familiares tuvieran miedo o reticencia todavía?

—En general se da poco, pero sí hay reticencia. Sigue existiendo el miedo, sí, no se quiere dar toda la información que a veces poseen.

Me ha pasado con algunos familiares que me han contado cosas que no se las han contado a nadie, ni al organismo a que pertenecen, ni al partido político al que pertenecen, ni ante ningun organismo de Derechos Humanos, ni ante la justicia. Quizás mi caso sea un poco especial, puesto que es como te decía antes, me conocen, saben lo que hago con el material. Quizàs tambien hay un poco de que la gente se cansa, de tantas veces dar la cara y ver que no pasa nada, ver que se fraccionan, no sé.

Aquí, en Uruguay, está pasando lo que ha pasado en Argentina, pasó la euforia de la democracia, no apareció todavía ningun desaparecido, no ha habido juicio y castigo a los culpables, y entonces, seguramente, los organismos de Derechos Humanos pasan por un momento como de incertidumbre, porque uno se pregunta hacia dónde apuntar la movilizacion, qué es lo que hay que hacer. Están todos con una sensibilidad muy especial, ese duelo en suspenso que tienen los familiares, esa situación que no es ni de muerte, ni es de aparición, ni es de nada. Llega un momento como que el correr del tiempo, pareciera, lo va definiendo lamentablemente para uno de los dos lados.

—¿Pensás que la labor periodística está abriendo caminos?

—Si no creyera eso me dedicaría al turf, o a cualquier otra actividad. Creo que indudablemente sirve. En mi caso concreto creo que sirve para generar conciencia, sirve para que haya un juicio político, aunque más no sea, a las Fuerzas Armadas. Sirve para esclarecer, tu no te imaginas la cantidad de llamadas que recibimos.

Lo que emitimos en el programa es una ínfima parte, porque hemos omitido toda la parte de crueldad, de sadismo, toda la parte de verdadero horror de la cual mucha gente no tiene ni la más mínima idea. Todo lo que ha generado esa diabólica maquinaria cívico-militar. Hemos omitido todo eso, como te decía, para no provocar una reacción distinta a la que queremos lograr.

Sí, creo que sirve, y lo que es más, creo que gente como tu, como yo, como la de SIJAU, un montón de gente que anda desparramada, como Rodriguez Larreta, podamos conformar una especie de CELS uruguayo, pero con las peculiaridades que no solamente haya abogados, sino que haya un grupo de gente realmente dispuesta a investigar, dispuesta a llegar hasta el fondo. Y caiga quien caiga, pase lo que pase. De esa manera si va a dar frutos toda la tarea.

Lamentablemente, por motivos de tiempo, por problemas económicos y políticos, que espero puedan ser salvados, no se puede conformar ese grupo humano con gente preocupada por este tema, algo extrapartidario que se dedique pura y exclusivamente a investigar a fondo.

Aquí hay responsables, hay militares, hay civiles, y hay también civiles con ropajes democráticos. En eso no tengo piedad, salga quien salga si en mi está, estoy dispuesto a decirlo, a profundizarlo y que pase lo que pase.

—¿Fuiste amenazado en algún momento?

—Sí, en tres oportunidades. La primera vez, el famoso complot en el que yo estuve involucrado directamente. Se quería hacer creer que CX 30 integraba una red clandestina, en la cual yo personalmente estaba encargado de transportar armas desde la República Argentina; José Germán Araújo tiene una información de que gracias a que Rodik murió la red que yo "integraba" quedó desbaratada.

La segunda vez, soy víctima de un seguimiento por parte de un funcionario de particular, que me espera durante cuatro horas, mientras yo estoy haciendo mi trabajo. Esta persona actúa muy abiertamente, él buscaba que yo lo viera, no quería pasar inadvertido.

Y la tercera, y muy reciente, a raíz de una nota. Se me apersonan dos "señores" vestidos también de civil quienes me amenazan. Y no sólo no se termina allí, sino que se mantienen durante 15 minutos más o menos en el lugar donde yo estoy, gozando de esta manera de la mayor y más absoluta impunidad.

María del Luján Font

SEIS MESES DE las bases

Hace seis meses que domingo a domingo estamos junto a ustedes. De nuestra parte, no puede haber más que un enorme agradecimiento por el apoyo y la comprensión que nos han brindado. Apoyo que se manifestó desde nuestro primer número, cuando en aquella época existían casi veinte semanarios y además cometíamos la osadía de salir los domingos. Nadie en el ambiente periodístico - sinceramente - daba mucho por la suerte que podríamos correr. Sin un mango, con todo de fiado, salimos creyendo firmemente en la necesidad de una publicación frenteamplista que diera igual cabida a todos los frentamplistas y que reflejara el sentir de aquellos que no estamos en ningún sector en particular. Sentíamos que había un gran vacío. Sentíamos que teníamos cosas para decir y, fundamentalmente, el deseo de que todos pudieran expresarse en nuestro semanario. Teníamos una gran fe en el proyecto, en esa necesidad de una publicación amplia, unitaria, que fuera el reflejo de todas las bases frenteamplistas. No teníamos mucho más que eso. Y fue suficiente. Ustedes hicieron suyo este semanario e hicieron posible que viniera un número dos, tres, y así hasta llegar a estos veintiocho números que totalizan seis meses de una vida que la mayoría de los que conocían el proyecto no esperaban. Ustedes lo han hecho posible con su apoyo.

Apoyo que también ha sido comprensión. Comprensión a las muchas carencias que todavía no hemos podido superar. Comprensión y apoyo en campañas como las que posibilitaron una importante contribución económica para el Frente Amplio en la campaña electoral, y para los liberados más recientemente. Comprensión y apoyo manifestado de mil maneras, que nos ratifican y comprometen a profundizar aun más en el camino iniciado. Comprensión y apoyo también de los dirigentes y sectores del Frente Amplio que, lejos de sentirse ajenos a una publicación de las bases frentamplistas, han acudido con respeto y afecto a una iniciativa que los contempla fraternalmente, para que todos unidos sigamos luchando por un Frente Amplio más grande todavía.

A todos nuestro agradecimiento sincero y emocionado.

Y como la lucha continua, también nuestra tarea y nuestros esfuerzos por mejorar este servicio. Para poder encarar con más elementos esta tarea hoy les pedimos un nuevo esfuerzo. Queremos conocer aún más a nuestros lectores, sus características e inquietudes. Para ello les presentamos este cuestionario que tiene la finalidad de conocer mejor a quienes va dirigida esta publicación y, a través de ese conocimiento más concreto, mejorar nuestro semanario.

Les solicitamos que lo respondan y nos lo hagan llegar a nuestra redacción en Convención 1288 2do. piso. De nuevo gracias.

1.1. Nombre de pila ....
1.2. Edad ....
1.3. Barrio ....
1.4. Ocupación ....

2.1. ¿Desde cuándo es frenteamplista? .....
2.2. ¿Pertenece a algún sector? ....
2.3. ¿A qué sector votó en las últimas elecciones? ....
2.4. ¿Milita en algún comité? ....
2.5. Si no lo hace hoy, ¿militó alguna vez? ..
2.6. ¿Por qué dejó de hacerlo? ....
2.7 ¿Milita en algún gremio? ....

2.8. ¿Por qué milita o por qué no lo hace? ..
3.1. ¿Cuáles son a su juicio las razones que posibilitaron el resultado electoral que se dio a nivel nacional entre los distintos lemas? ....
3.2. ¿Cuáles son a su juicio las razones que posibilitaron la votación del Frente Amplio en su conjunto, y de cada uno de sus sectores en particular? ....
4.1. ¿Cuáles son a su juicio las grandes tareas que tiene por delante el Frente Amplio en esta etapa? ....
4.2. ¿Cuáles son a su juicio las carencias que el Frente debe corregir? ....
4.3. ¿Cuáles son las virtudes que usted reafirmaría en el Frente Amplio para esta etapa? ....
4.4. ¿Qué opina usted de la reestructura y de su necesidad o no? ....

5.1. ¿Desde cuándo es lector del semanario? .
5.2. ¿Compra o lee alguna otra publicación (semanario, diario, revista)? ....
5.3. ¿Qué opinión, en general le merece nuestro semanario? ....
5.4. ¿Cuáles serían, a su juicio, las principales virtudes que usted le encuentra? ....
5.5. ¿Y las carencias o defectos? ....
5.6. ¿Qué secciones o tipo de nota son de su preferencia? ....
5.7. ¿Cuáles notas o secciones le agregaría usted? ....

6.1. ¿Qué otras consideraciones cree importante señalar que no estén contempladas en este cuestionario? ....

No es imprescindible que el cuestionario sea llenado a máquina, aunque sí le solicitamos la mayor prolijidad posible. Asimismo, le solicitamos que al comienzo de cada respuesta se coloque el número de la pregunta correspondiente. De ser posible, pedimos que la respuesta al cuestionario no exceda las tres carillas. Muchas gracias.

810

50/12 - LAS BASES

24/JUL/85

63252

EN LA VEREDA DE ACA

[illegible] Silva

DE CHISPAS Y LLAMARADAS

"¡Qué se bajen! ¿Quiénes se creen que son? Se va a acabar..."

El martes 2 de julio el senador José Germán Araújo arremetía decidido, con valentía, en el Parlamento, contra la patota cívico-militar.

Nosotros, que hemos recogido e investigado innumerables violaciones de derechos humanos, que sabemos de todas las aberraciones que fueron capaces de llevar adelante, los criminales que aún tienen su maquinaria intacta, sentimos un nudo en la garganta y una chispa de esperanza por lo que estaba ocurriendo.

En todos, seguramente está, no permitir que esta denuncia no prospere, que no ocurra lo que sucedió cuando se denunció al vicealmirante Márquez: que pese al tiempo transcurrido nada ha pasado.

Que no ocurra como cuando Zelmar Michelini y Enrique Erro, dos parlamentarios que también supieron hacer honor a sus mandatos, denunciaron con valentía no exenta de soledad los atropellos de los pichones de golpistas.

Ese martes, el pasaje de un viaje que venía de Buenos Aires, se encontraba escuchando las contundentes denuncias de Germán, cuando dos sujetos, disfrazados de civil, ofuscados, intentaron que se apagara la radio.

Todo el resto de los pasajeros la emprendieron —sin concertación previa— a los gritos: "¡Que se bajen!" fue lo más suave que se escuchó.

La radio por supuesto no se silenció.

Cuando este tipo de hechos ocurre espontáneamente la chispa de la esperanza comienza a agrandarse.

Ese mismo día vino alguien desde La Paz preguntando por mi salud. Llegó contento pese a las demoras del tren, pues se había negado a viajar en un ómnibus patronal. No quiso ser cómplice de los rompehuelgas aunque el viaje en tren y la caminata significaran una molestia personal.

"Arriba los obreros del transporte que están en lucha", rezaba un cartelito casero que lucía en su solapa. Otro motivo para la chispa que se multiplica.

Ese día recordé algunos hechos vividos en la República Argentina.

Cuando empezaron los secuestros antes de la dictadura hubo quienes impulsaron a resistirse, o como diera lugar, a los allanamientos nocturnos; resistirse a los mismos a cualquier hora del día si eran llevados adelante por personas disfrazadas de civil. Sugerían que todo el barrio rodeara la casa allanada y exigieran garantías e identificación a quienes llevaban a cabo dichos operativos. Nada de esto ocurrió. Los secuestros se multiplicaron...

Apenas recuperada la democracia en Argentina, ante un operativo policial en un bar, detención arbitraria de un joven mediante, espontáneamente todos los parroquianos, incluidos quienes pasaban por la calle, rodearon al patrullero no permitiéndole ponerse en marcha...

También recordé al combativo diputado Augusto Conte pregonando que ante cualquier declaración militar o movimiento inconstitucional en un cuartel todo el mundo, cual santo y seña, rodeara la unidad hasta que fueran convencidos, neutralizados, él o los nostálgicos de los golpes.

¿Qué tal si todos nos juramentamos a dar respuesta inmediata, estemos donde estemos, a los atropellos?

¿Qué tal si nadie, absolutamente nadie, sube a los coches rompehuelgas, ni compra un solo producto de la empresa que esté en conflicto?

¿Qué tal si como mínimo confeccionamos cada uno un pequeño cartel solidario con los que luchan, con los que exigen justicia?

¿Qué tal si todos rodeamos las fábricas ocupadas y no permitimos el atropello de los desalojos?

¿Qué tal si cuando hay un piquete y aparecen las fuerzas represivas todos los que estamos en la zona nos convertimos en parte del mismo?

Para que nunca más haya un detenido desaparecido, nunca más en las filas del pueblo puede haber una vacilación.

Para que nunca más la prepotencia empiece a ganar espacios, no debe haber espacios donde no se dé el combate.

Si todos, todos los días, y en todo momento, combatimos con decisión contra la injusticia, la arbitrariedad, la mentira, el manto del olvido; la chispa de la esperanza —a no dudarlo— será una llamarada incontenible.

63252 - BH

En la vereda de acá

Alberto Silva

«CRISTO NO ES MARICON»

"Está equivocado Sr. oficial, los que tuvimos demasiada paciencia fuimos nosotros".

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, coordinador de la Central del Servicio de Paz y Justicia, docente, arquitecto, escultor y pintor, incansable "caminador" de toda América, "un luchador por la paz y no un pacifista" como gusta afirmar, pudo por fin estar entre nosotros.

Recuerdo cuando lo fui a entrevistar, en su casa de San Isidro, en plena barranca, apenas fuera declarado Premio Nobel. Tenía un permanente asedio policial, las amenazas arreciaban y la vida era lo más barato que había en aquella Argentina ocupada por militares. Llegué sorteando calles de tierra, miradas de pocos amigos. El frente no tenía claro el número.

Por aquellos días entrevistar a cualquier político por ejemplo, significaba esquivar celosos secretarios y "amigos" acompañantes.

Cuál sería mi sorpresa entonces, al encontrar, en medio de un descomunal pastizal, en pantaloncito corto y arreglando un lavarropa en el frente, a este porfiado luchador por los Derechos Humanos.

En un clima informal, compartiendo cerveza, la supuesta entrevista se convirtió en un intercambio de experiencias, en una charla entre amigos. A este mismo hombre, lo veríamos luego, en innumerables oportunidades enfrentar, decidido, firme, a la represión.

A este cristiano lo oí hablar solamente 2 veces de Dios. Una cuando me contó que estando encerrado en un tubo, le impresionó sobremanera una enorme mancha de sangre que había servido para que otro preso escribiera: "Dios no mata".

La segunda cuando le pregunté a propósito de la frase bíblica que alude a poner la otra mejilla; su tajante afirmación: "Cristo no es maricón", y su dura condena a la mayoría de la jerarquía de la Iglesia en estrecho matrimonio con las esferas del poder militar.

Este argentino sufrió como muchos hombres de nuestra América cárcel, tortura, expulsiones, persecuciones de todo tipo y la posibilidad cierta de haberse convertido en un detenido-desaparecido. Por muchos años se intentó ignorarlo, a tal punto que un complaciente periodista de la radio de más potencia en Argentina, felicitó al aire a un actor brasilero por el Premio Nobel de la Paz, pues pensaba que había sido obtenido por un hombre de ese país. Al informarle dicho actor, que las felicitaciones eran para la patria de San Martín porque el galardonado era un argentino defensor de los Derechos Humanos, abruptamente cambió de tema y nunca más volvió a referirse a ello.

El silencio sobre este hombre, que ante mi broma sobre el uso constante de boina me contestaba "lo que pasa es que se me vuelan todas las chapas", era solamente roto para calumniarlo. Constantemente se hacía alusión a su casa en un barrio residencial. Claro, nadie aclaraba que estaba construida sobre terrenos inundables, hecha de a poco y como se pudiera.

Siempre recuerdo una infame nota, publicada por un matutino a propósito de este tema, que vio la luz el mismo día que el hijo mayor de Adolfo entraba a su dormitorio en un bote. La casa tenía un metro de agua. Pero de ello, nada dijeron.

Quiero terminar este comentario con una imagen que sirve para la reflexión.

Aconteció en una de las tantas marchas sobre la Casa Rosada.

La dictadura había advertido que no la permitiría. El despliegue de represores era descomunal. Sin embargo a la hora señalada, salidas vaya uno a saber de dónde, miles de personas comenzaban la misma.

Al llegar a cada esquina [illegible] intentaba no permitirles el avance. Las Madres de Plaza de Mayo pasaban por debajo de los caballos (menos animales que sus jinetes). Penosamente se avanzaba otra cuadra. La escena se repetía.

A cuatro cuadras de Casa de Gobierno ya no eran sólo caballos; vehículos de todo tipo, soldados armados a guerra y hasta helicópteros habían decidido que de allí no se pasaría. El oficial responsable del operativo encaró a Pérez Esquivel y le advirtió: "Hemos tenido demasiada paciencia. De aquí no podrán pasar".

Pérez Esquivel le respondió: "Está equivocado Sr. oficial, los que tuvimos demasiada paciencia fuimos nosotros".

El final se desconoce: pese a todo la marcha continuó.

AMARAL

María del Luján Font

Desaparición - Reencuentro

Los niños desaparecidos que retornan a su verdadera familia hoy, llevan dentro de sí un cúmulo de sentimientos que jamás podremos siquiera imaginar.

Todas las preguntas que nos hacemos continuamente acerca de estos niños, generalmente no tienen respuesta.

En este caso concreto nos estamos refiriendo a Amaral García. Síquicamente, ¿qué daño ha sufrido Amaral durante todos estos años? ¿Cómo se adaptará a su nueva vida? ¿Realmente no recordaba nada de su vida anterior? Podemos sí, aventurar respuestas, pero siempre serán en [illegible] como se las cree".

"Las bases", no queriendo, precisamente, aventurar esas respuestas, se dirigió a las profesionales que tuvieron una charla con la familia de Amaral García, con quienes atenderán al niño una vez que llegue a Montevideo.

La Dra. Elsa Leone de Gil, Siquiatra Infantil, Sicoterapeuta y la Dra. Myrta Casas de Pereda, Psicoanalista, miembros de la "Comisión de Trabajadores de la Salud Mental", de la "Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos" (CRU).

En este artículo han tratado de esclarecer todas las dudas que le presentamos, advirtiéndonos que no todas las preguntas tienen respuesta por ahora, y que estas situaciones son totalmente inéditas en Uruguay.

REFLEXIONES PRIMARIAS

"A partir de la solicitud realizada por los familiares del niño Amaral García a la Comisión para el Reencuentro de los Uruguayos (CRU), efectuamos una entrevista con sus tíos, que nos promovió algunas reflexiones primarias de carácter general sobre el tema.

De esta situación, por inédita, no hay experiencias en nuestro país. En Chile y Argentina existen estudios pero vistos desde el lado del trabajo con los Familiares de Desaparecidos y no sobre niños desaparecidos que se han reencontrado.

Sistematizar una experiencia tan cruenta tiene algo de un desafío casi imposible, tanto del punto de vista técnico como humano, pero que al mismo tiempo lo sentimos como ineludible".

LOS TRES AMBITOS DEL ABORDAJE

"En nuestra aproximación a esta situación se nos destacan tres ámbitos indispensables para abarcar el problema: el de los padres adoptivos, el de la verdadera familia que recibe al niño y el del niño en sí".

LOS PADRES ADOPTIVOS

"El primer espacio es el de los padres adoptivos, nos plantea el tema de la adopción, con todas las connotaciones que ella conlleva, pero teniendo en cuenta las peculiaridades específicas en estos casos donde los padres adoptivos muchas veces tuvieron que ver, directa o indirectamente, con las personas responsables de la desaparición de los verdaderos padres.

Surgen interrogantes difíciles de responder porque no conocemos las circunstancias reales de cómo fue el proceso de adopción en sus primeros momentos y posteriormente, cuales pueden haber sido las vivencias del niño que fue secuestrado con su madre de su casa, no sabiendo dónde fue llevado, ni en qué circunstancias fue separado de sus padres, (aunque no cuesta nada suponerlas) y cómo fue entregado a sus padres adoptivos. ¿Qué pasó en la relación con ellos? ¿Cómo fue querido en ese medio? ¿Cómo se trasmitió la formación sobre la adopción? Porque es fundamental cómo se elabora el sentimiento de "abandono" de sus verdaderos padres, a través del cariño y la atención que le puedan brindar sus padres adoptivos.

De todo esto poco o nada sabemos y lo que podremos conocer será a través del niño que lo irá develando poco a poco.

LA VERDADERA FAMILIA

Paralelamente, acá en Montevideo, está el otro espacio: el familiar.

Una familia que durante 12 años estuvo en la búsqueda empecinada de este niño, dándole durante todo el tiempo un lugar en el afecto, en el recuerdo, en el discurso familiar, en lo concreto de nombrarlo, llevando flores a sus padres muertos haciendo de ésto una presencia viva. Presencia permanente de un deseo que empuja desde el lado del amor por el niño y la protesta ante la tumba de los padres muertos. Resistencia silenciosa, pero no muda, que insiste hasta el reencuentro. Además la permanencia constante del recuerdo, del cariño, de la admiración y el respeto por los padres, que dio lugar en la familia a la búsqueda del pequeño hijo de sus hermanos entrañables, primero desaparecidos y luego asesinados.

Finalmente, la coincidencia del recuerdo (fortalecido en la espera), que se encarna en la visión alborozada del encuentro: "¡Es él! No puede ser otro, porque actúa igual que el padre: como un líder" o "físicamente es igual a la madre", etc. Y lo re-conocen como hijo de . . . cuando tienen la posibilidad de verlo.

Esto como opuesto al mecanismo en la adopción en que trata de desconocer y borrar los aspectos identificatorios con los padres biológicos. Aquí, en cambio, hubo un reconocimiento en la búsqueda de parecidos físicos, de semejanzas en modalidades de carácter, en gestos, etc.

EL NIÑO

El tercer espacio es el del niño que está sostenido por la realidad de sus tres primeros años compartidos con sus padres y que son fundamentales en su desarrollo síquico posterior. Sabemos que fue muy querido, muy investido en ese sentido por ellos, pero también suponemos que los padres tienen que haber experimentado angustias, miedos reales por las persecuciones y el exilio vividos, cuyos efectos también tienen que haber repercutido en el niño. Lo vivenciado en sus tres años tienen realidad psíquica. Hay una historia encarnada en su mente y aunque no exista la memoria consciente de los hechos, hay marcas indelebles.

La amnesia infantil, propia de todos los niños, no implica borramiento, implica solamente no recordar. Esas marcas llevan a la estructuración psíquica y luego se procesarán con las nuevas experiencias, pero son marcas: es historia para Amaral. Del análisis de los dos primeros espacios, paralelos y no encontrados, van a surgir interrogantes acerca de las posibilidades futuras del funcionamiento del niño.

Nos falta verlo, entenderlo y tratar de elaborar junto a él lo que trae.

Pensamos que en estas situaciones es fundamental observar cuidadosamente los tres espacios.

No tenemos respuestas todavía y creemos que no debe haberlas como respuestas clichés porque como decíamos, son situaciones inéditas, que habrá que analizar una por una.

CONSIDERACIONES GENERALES

Podemos apenas balbucear algunas consideraciones de índole general:

- Cuanto mejor hayan sido los vínculos con los padres adoptivos, el niño va a tener mejores posibilidades para enfrentarse a las separaciones posibles o inevitables.
- En cuanto a la adaptación a su nueva familia pensamos en la medida en que en el hogar donde lo esperan haya tenido siempre un lugar, su integración vá a ser menos compleja.
- La inserción también va a estar facilitada según la forma en que el niño haya integrado en su psiquismo y estén presentes en él la figura de sus padres reales, lo vivido con los padres adoptivos y la posibilidad de resignificar todas las experiencias previas, en la expectación vivencial actual en el encuentro con su nuevo hogar, que pensamos que tiene que ser muy sostenedor de sus angustias y ansiedades.
- En el caso en que los padres adoptivos hayan muerto, se plantea una doble dificultad: la primera es que el niño por esa situación se ve impedido de optar entre su familia adoptiva y la real y segundo que esta situación se injerta en el momento en que el niño está haciendo su proceso de duelo.

Finalmente queremos recalcar que es importante abarcar la problemática del niño concomitantemente de la familia que lo va a recibir, así como la familia que lo deja. La reinserción dependerá en gran manera de la forma en que el niño se separa de la familia de los padres adoptivos y de la forma en que es recibido por sus familiares verdaderos.

La discreción, el pudor, el respeto, y la reserva son condiciones esenciales para proteger y ayudar a estos niños que tanto han padecido. Por eso creemos fundamental no dar a publicidad que deben ser consideradas solamente en su contexto pertinente.

Porque estos niños van a seguir padeciendo y necesitando mucha ayuda para sobrellevar estas situaciones que son tan difíciles de elaborar para cualquiera y más aún para el niño.

Debemos aprender y no olvidar que esta es una manera más, y tal vez la más significativa, ya que se trata del sufrimiento de los niños, de la crueldad del fascismo que no detiene su instinto destructor ni aún ante las Marianas, los Amarales y tantos otros niños que aún cuando no hayan sido desaparecidos, o no hayan perdido a sus padres, se han visto separados de ellos por las prisiones o el exilio, viviendo una infancia infortunada.

63252
51813
62765

6 3262 V/12

las bases domingo 29 de diciembre de 1985

En la vereda de acá

Alberto Silva

¿SOMOS?¿VAMOS?¿VEMOS?

Se nos acaba el año. ¿La paciencia, también se acabará?

La impaciencia, el apresuramiento, la falta de reflexión no son buenos consejeros.

Como contrapartida, la inmovilidad, la mansedumbre, el conformismo, la resignación terminan siendo suicidas porque funcionan como un corrosivo desgastante del espíritu de lucha.

No pretendemos hacer aquí una apología de la impaciencia ni nada que se le parezca, pero creemos que ya es tiempo de tomar conciencia de que esperar de brazos cruzados, soluciones urgentes, es un contrasentido.

Tal vez, nos está envolviendo una suerte de peligrosa tanguez que pregona aquello de que un año no es nada y 20 años tampoco.

Por "jugar" en una supuesta "cancha grande" más de uno se deslumbró sin darse cuenta que ni es nuestra cancha, ni son nuestras reglas, lo que equivale a decir que aun ganando estaríamos perdiendo.

El auge de un "espíritu conciliador" ha ido desactivando el espíritu renovador, de profundos cambios, y ha ido evolucionando hacia un cuasi gran remate donde se pichulea, se regatea y se termina bajando el martillo a bajo precio.

Hay banderas, postulados, principios que no pueden subastarse ni siquiera a alto precio, porque constituyen la mística, la razón de ser, la esencia misma de todos nosotros. Sin eso podemos parecer más, pero corremos el riesgo de no ser nada.

La apetencia legítima por crecer, se vuelve ilegítima cuando no se mide el precio que se está pagando por un pretendido crecimiento, que de ser real, es más en extensión que en profundidad.

Hay que tener claro que cuando se discuten menudencias podría llegar a ser posible una transacción, que si bien conlleva a una rebaja de posiciones, no compromete lo medular. Pero, cuando lo que está en discusión son los postulados que han costado muertos, cárcel, exilio, desapariciones, no hay nada que negociar.

Como decíamos al principio, la inmovilidad, la mansedumbre, el conformismo, la resignación, producen un desgaste del espíritu de lucha que basta con mirar para verlo.

Sería hora de dejar de buscar justificaciones vanales para explicar la escasa participación real de la gente en los distintos ámbitos político-partidarios y analizar a calzón quitado los por qué de esta situación.

Si lo hiciéramos, tal vez comprobaríamos que la confusión ha ido ganando espacios al no tener claro cuáles son los objetivos de esta etapa, a qué se renuncia y por qué, cuáles son las banderas que ni se entregan, ni se negocian, ni se cambian.

Comprobaríamos que el excepticismo ha ido germinando en la gente al ver que ninguno de los temas capitales ha tenido solución, sin vislumbrar, por estar inmersos en tanta confusión, en tanta terminología ajena; que si eso sucede es por no plantarse-plantearse una estrategia clara a llevar adelante sin temor a ser acusados de impacientes.

Mientras tanto con consenso o sin consenso las Fuerzas Armadas, por ejemplo, mantienen el aparato represivo intacto, ni un sólo militar, policía, civil, médico torturador, ha sido detenido ni siquiera por un minuto.

La paciencia, como la esperanza, es lo último que se pierde, pero es bueno saber que se gasta.

LAS BASES
9-III-1986

- FICHA 13.

63252

En la vereda de acá

Alberto Silva

Pobrecita democracia: las cosas que se hacen en tu nombre

Acaba de cumplirse un año de esta peculiar democracia. El partido de la mayor minoría ha logrado gobernar casi sin obstáculos imponiendo punto por punto sus pautas, a pesar, de que la oposición —si quisiera ejercer—, es mayoría.

Los logros están a la vista. Tan a la vista que se nos mostró por televisión, una montaña de conquistas, cifras que hablan de aumentos —no de precios— de salarios, producción, exportaciones, mano de obra empleada.

Uno, que no entiende mucho de cifras y de estadísticas, y que tampoco tiene computadora, sabe sin embargo que el sueldo no le alcanza a nadie (salvo que por ejemplo se haya jubilado como patrón de pastoreo).

Sabe que el presupuesto de la enseñanza (¿gratuita?), es de risa. Que el partido militar sigue con todas sus prevendas. Su aparato represivo no solo intacto si no en aumento, a tal punto de permitirse el tupé de publicar en su prensa oficial acerca de maniobras contra "turbas de civiles".

Que sin ponerse "colorado" el partido de gobierno desmantela AFE y todas las empresas del Estado.

Que las jubilaciones y pensiones siguen siendo migajas, y la Salud Pública por demás insalubre.

Que las recetas del FMI son aplicadas con todos sus ingredientes, y los salarios, como ayer, se "laudan" por decreto.

Que el Poder Judicial de poder tiene poco, gracias al presupuesto.

Que se asciende a militares acusados de participar en la represión aplicando el Acta 19, la misma que se aseguraba nunca sería aplicada.

Que está prohibido pegar carteles y realizar pintadas pero no está prohibido despedir trabajadores.

Que 70.000 efectivos armados no pueden detener una sospechosa delincuencia que asola a sus anchas. Que semejante cantidad de "servidores públicos", a la hora de apagar el incendio de Rocha estaban probablemente consumiendo litros de agua en tomar mate.

Que mientras el petróleo baja a precios insólitos, a los mismos insólitos precios sube el boleto.

Que los criminales siguen sueltos, impunes, esperando mejor oportunidad.

Que la emigración sigue estando a la orden del día, y los pequeños y medianos productores continúan vendiendo, no su producción si no, sus bienes.

Que la mendicidad va en aumento al igual que los impuestos.

Que está prohibido realizar peajes solidarios pero no lo está comprar carteras incobrables.

Que las fuerzas policiales desbordadas en su lucha contra la delincuencia siguen siendo "eficientes" desalojando fábricas y centros de estudio.

El hambre, la desocupación, la miseria sin darse por enteradas que vivimos en democracia.

Algunos destituídos han vuelto a sus trabajos, los suficientes como para gargantearlo en el exterior.

El único logro serio de estos tiempos es que ya nadie morirá en una prisión. Ahora uno solo podrá morirse de inanición, desesperación o impotencia.

La libertad de prensa es total, no así las cadenas oficiales, el manejo de la información, la distribución de la propaganda oficial.

No se ha cumplido con casi nada de lo acordado por la CONAPRO, pese a que antes de firmar se discutieron arduamente hasta los puntos y las comas.

Recopilando estos "logros" nos quedamos cortos. Podríamos anotar muchísimos más, como por ejemplo, la caritativa limosna de kerosene y algún que otro kilito de comida, el "sorteo" de los puestos de Villa Biarritz, la implantación de la tómbola para que cualquier hijo de vecino se haga millonario.

En medio de tantos cambios importantes, de tanta bonanza democrática el gobierno veta la ley de alquileres, (la misma que fuera votada por unanimidad en el Parlamento, incluídos claro está los legisladores colorados).

Meta veto, meta pechera, meta asustarnos con el cuco, meta mantener ministro censurado, meta discursos, y meta convocatorias a diálogos y acuerdos.

¿No será tiempo de que la meta sea constuir un país como la gente mejor dicho, para la gente?

LAS BASES
09-03-86

63252 - II/14

En la vereda de acá

Pobrecita democracia: las cosas que se hacen en tu nombre

Alberto Silva

Acaba de cumplirse un año de esta peculiar democracia. El partido de la mayor minoría ha logrado gobernar casi sin obstáculos imponiendo punto por punto sus pautas, a pesar, de que la oposición —si quisiera ejercer—, es mayoría.

Los logros están a la vista. Tan a la vista que se nos mostró por televisión, una montaña de conquistas, cifras que hablan de aumentos —no de precios— de salarios, producción, exportaciones, mano de obra empleada.

Uno, que no entiende mucho de cifras y de estadísticas, y que tampoco tiene computadora, sabe sin embargo que el sueldo no le alcanza a nadie (salvo que por ejemplo se haya jubilado como patrón de pastoreo).

Sabe que el presupuesto de la enseñanza (¿gratuita?), es de risa. Que el partido militar sigue con todas sus prevendas. Su aparato represivo no solo intacto si no en aumento, a tal punto de permitirse el tupé de publicar en su prensa oficial acerca de maniobras contra "turbas de civiles".

Que sin ponerse "colorado" el partido de gobierno desmantela AFE y todas las empresas del Estado.

Que las jubilaciones y pensiones siguen siendo migajas, y la Salud Pública por demás insalubre.

Que las recetas del FMI son aplicadas con todos sus ingredientes, y los salarios, como ayer, se "laudan" por decreto.

Que el Poder Judicial de poder tiene poco, gracias al presupuesto.

Que se asciende a militares acusados de participar en la represión aplicando el Acta 19, la misma que se aseguraba nunca sería aplicada.

Que está prohibido pegar carteles y realizar pintadas pero no está prohibido despedir trabajadores.

Que 70.000 efectivos armados no pueden detener una sospechosa delincuencia que asola a sus anchas. Que semejante cantidad de "servidores públicos", a la hora de apagar el incendio de Rocha estaban probablemente consumiendo litros de agua en tomar mate.

Que mientras el petróleo baja a precios insólitos, a los mismos insólitos precios sube el boleto.

Que los criminales siguen sueltos, impunes, esperando mejor oportunidad.

Que la emigración sigue estando a la orden del día, y los pequeños y medianos productores continúan vendiendo, no su producción si no, sus bienes.

Que la mendicidad va en aumento al igual que los impuestos.

Que está prohibido realizar peajes solidarios pero no lo está comprar carteras incobrables.

Que las fuerzas policiales desbordadas en su lucha contra la delincuencia siguen siendo "eficientes" desalojando fábricas y centros de estudio.

El hambre, la desocupación, la miseria sin darse por enteradas que vivimos en democracia.

Algunos destituídos han vuelto a sus trabajos, los suficientes como para gargantearlo en el exterior.

El único logro serio de estos tiempos es que ya nadie morirá en una prisión. Ahora uno solo podrá morirse de inanición, desesperación o impotencia.

La libertad de prensa es total, no así las cadenas oficiales, el manejo de la información, la distribución de la propaganda oficial.

No se ha cumplido con casi nada de lo acordado por la CONAPRO, pese a que antes de firmar se discutieron arduamente hasta los puntos y las comas.

Recopilando estos "logros" nos quedamos cortos. Podríamos anotar muchísimos más, como por ejemplo, la caricativa limosna de kerosene y algún que otro kilito de comida, el "sorteo" de los puestos de Villa Biarritz, la implantación de la tómbola para que cualquier hijo de vecino se haga millonario.

En medio de tantos cambios imporatantes, de tanta bonanza democrática el gobierno veta la ley de alquileres, (la misma que fuera votada por unanimidad en el Parlamento, incluídos claro está los legisladores colorados).

Meta veto, meta pechera, meta asustarnos con el cuco, meta mantener ministro censurado, meta discursos, y meta convocatorias a diálogos y acuerdos.

¿No será tiempo de que la meta sea constuir un país como la gente mejor dicho, para la [illegible]

domingo 9 de marzo de 1986 las

ALBERTO SILVA 63252 Fl/15

P.E.I. Nro. 230/S-2/984 DE A.D.I..
CON MOTIVO DE LA DESPROSCRIPCION DEL F.A.
SE REALIZO UNA CONCENTRACION DE SIMPATIZAN-
TES EN LA AVENIDA 18 DE JULIO, EL DIA 26/
8/84 EN HORAS DE LA NOCHE. EL CAUSANTE SE
PUDO IDENTIFICAR EN DICHA CONCENTRACION.
VER PEI EN FICHA DE NELSON CAULA.

LAS BASES 22 de Junio de 1986 63252 Fl 16

Carta abierta al Dr. Sanguinetti

Sr. Presidente, quien suscribe no integra su partido político. Ya desde aquella Ley de Enseñanza que Ud. elaboró en la década del 70', lo combatí.

Desde que se empezó a perfilar en el país, cuál sería la salida democrática, pensé –y así lo manifesté en su momento– que todo se estaba haciendo de forma que Ud. fuera Presidente, y no me pareció justo.

Pero no es de estas cosas que quería hablar con Ud., aunque creo es justo marcar estas precisiones; porque entre otras cosas y por ejemplo, cuando tuve el honor de dialogar con Wilson Ferreira Aldunate en su exilio, le señalé, antes de manifestarle mi apoyo total a su regreso, que no pertenecía a su partido y que nos separaban muchas cosas, pero que habían también, cosas que nos unían.

Por estas últimas, es que –respetuosa y humildemente– me permito señalarle, que veo con preocupación la actual situación en materia de Derechos Humanos.

Me pregunto, le pregunto ¿a qué teme señor Presidente? ¿Quién lo presiona? Como no soy ningún ingenuo, supongo su respuesta, pero quiero que sepa que Ud. contaría –cuenta– con la mayoría del pueblo para enfrentar a esos "cucos".

Ud. puede seguir dilatando la situación, hasta puede llegar a sacar una ley que apunte al olvido. Pero ¿cree Ud. –y apelo no al Presidente o al político sino al compatriota– en su fuero íntimo, que nos quedaremos tranquilos y callados frente a la injusticia y a la suicida impunidad?

¿Ud. cree que Sara Méndez –por ejemplo– que hoy domingo 22, en el cumpleaños de su hijo SIMON, está alejada de él y que sabe –porque lo vio– que el mayor José Nino Gavazzo lo secuestró, se quedará cruzada de brazos?

Mire a su colega argentino, los servicios de inteligencia, el terrible aparato represivo dictatorial intacto atenta contra su vida, secuestra argentinos, pone bombas. El también creyó que era mejor no hacer mucho en esta materia –aunque en honor a la verdad hizo mucho más que Ud.– y los "resultados" están a la vista.

¿Recuerda la suerte corrida por el presidente Salvador Allende?

¿Recuerda la foto donde aparece junto al Comandante en Jefe del Ejército Augusto Pinochet...?

No continúe, Sr. Presidente, permitiendo que asesinos y secuestradores, violadores y ladrones de uniforme y también de civil, sigan impunes.

Estoy de acuerdo con Ud. en que esta película ya la vimos. No olvide que papel juegan siempre en las misas, estos personajes.

Si Ud. decidiera ser inflexible en este tema tendría enemigos poderosos de adentro y de afuera, pero tendría mucho más a su lado: tendría al pueblo.

Si Ud. se juega a poner bisturí a fondo, es probable que Ronald Reegán no ponga "al país como ejemplo", como lo acaba de hacer, pero que importa lo que piense ese mal cómico sediento de sangre.

Ud. no tiene sus manos sucias de sangre y oprobio. No permita que quienes sí las tienen lo salpiquen y envuelvan en su recomposición lenta pero preocupante.

Le aclaro –por las dudas– que nadie le pide que se secuestre, torture, viole o maltrate a tanto criminal que anda suelto. Simplemente pedimos que los juzgue la Justicia Civil y Ordinaria como a cualquier hijo de vecino, que se los desarticule, se los desarme, se les haga devolver a nuestros niños todavía en su poder y decir dónde están sus padres.

Sr. Presidente hay temas que no pertenecen a ningún partido político. No son propiedad de nadie, son de todos los orientales. El tema de los Derechos Humanos nos compete a todos.

Ud. tiene una enorme responsabilidad.

Supongo las mil y una presion sobre su persona, las vedadas y no tanto amenazas de los poderosos.

¿Por qué no utilizar la cadena de televisión, no para atacar a los obreros (que dicho sea de paso están ganando migajas) sino para enfrentar a los asesinos, seguros golpistas del mañana?

Convoque al pueblo y verá como responden todas las banderas políticas, los obreros al frente, para acompañar las medidas en pos de Justicia.

Sr. Presidente, su único acuerdo-compromiso debe ser con el pueblo todo y no con los que mansillaron al país.

Le ruego sepa disculparme por haberlo hecho perder unos minutos de su tiempo, pero piense en lo grave, en lo injusto de la actual situación.

Hoy Sara Méndez, frente a sus ojos, no tiene a Simón para festejar su cumpleaños. Mientras, Gavazzo y compañía, festejan y se preparan vaya uno a saber para qué

Alberto Silv

63252

632527/17

LAS BASES - 8 JUNIO 86

DESDE BUENOS AIRES,
POR ALBERTO SILVA

Sería imposible en este espacio, detallar todas las irregularidades, arbitrariedades y salvajismos que se aplicaron para condenar a este luchador popular.
Trece de sus compañeros, presos heredados de la dictadura, continúan detenidos.
Esta apretada síntesis de una entrevista-intercambio de ideas, pretende ser una aproximación a una realidad también vivida por nosotros y que por lo tanto, aunque distínta no nos es ajena.

Hernán Invernizzi: preso político de la dictadura, rehén de la democracia

Hernán Invernizzi

A pocas horas de recuperada su libertad, mantuvimos con Hernán Invernizzi, una larga charla, en su casa en pleno centro de Buenos Aires. Estuvo detenido 12 años y 7 meses. Se había convertido en el preso político más antiguo de la República Argentina.

"Mirá, cuando se fundó el 'sindicato los que van a apagar la luz', hace más de 4 años, a mí me nombraron presidente vitalicio. Todos pensábamos que no sólo era el más antiguo sino que sería el último en salir. Solían decirme: 'acordate de apagar la luz cuando salgas'.".

En medio de amigos que iban y venían, llamadas telefónicas, periodistas, este ex-rehén de la democracia nos confesaba: "Lo que más me sorprendió fue el reencuentro con gente a la que en algunos casos no veía desde hace unos 15 años. Me sorprendí a mí mismo caminando por las calles de mi ciudad, que para un porteño, aunque parezca mentira es una experiencia particular. Y, me sorprendí también, con grandes dificultades para caminar, porque me acostumbré tanto a hacerlo en los pasillos de las cárceles, que son lisos de baldosas, que caminar ahora por las calles de Buenos Aires me parece una especie de alpinismo".

Este Buenos Aires que nos reunía en torno a un grabador, no era el mismo de mediados de la década del '70.

"Yo caí en cana en el '73. Había una esfervescencia política, un auge de masas, con enorme participación, con formas de acción eminentemente callejeras. La gente creía en lo que hacía y no trataba de vivir nada más, sino que trataba de vivir mejor. Buscaba cambios.

Hoy tengo la sensación de que la gente está más preocupada por vivir que por vivir mejor. Veo muchos hombres vencidos por las calles de Buenos Aires y muy poca gente que se ríe. La gente está tristona, abatida. Presumo que ésto se debe a las herencias de la dictadura por un lado, y, por otra parte a la crisis de los sistemas de participación y representación política. Cuando uno no encuentra canales de expresión y participación, cuando uno no se siente representado, se siente cualquier cosa, menos cómodo, pero no me pidas que profundice, después de tantos años adentro; ponerme a comparar con más precisión sería una fantochada".

Cuando intercambiábamos cartas con Hernán, o nos enterábamos de él por intermedio de su madre, siempre nos preguntábamos en voz baja, cómo sería para él la salida, ya que el grupo guerrillero al cual pertenecía (ERP), había dejado de existir. Pensábamos en nuestros presos que al recuperar la libertad, podían continuar su militancia, si lo deseaban, en sus grupos de pertenencia original. Para Invernizzi éso no era posible.

"Tenés razón. Nosotros, dentro de nuestras limitaciones seguimos con el mayor cuidado el proceso de liberación de los compañeros presos políticos en el Uruguay. Ese proceso nos apasionó. Una de las cosas que comentábamos es que ellos tenían su identidad política y sus referencias políticas como vos decís. Mi caso es distinto. Yo soy un militante sin partido, sin identidad política en este momento. La voy a tener que encontrar y recuperar en la medida en que me reencuentro a mí mismo y me reubique en la sociedad. No puedo salir después de tantos años preso y decir: ahí está mi lugar de militancia. De todas formas, aunque simplifica las cosas, no es imprescindible salir con un referente organizativo. Lo que sí es imprescindible salir con convicciones firmes y con objetivos claros. Después, uno encuentra siempre donde canalizarlos".

El militante popular puede no tener un marco de referencia organizativo pero aún en forma individual, suele ordenar, aunque más no sea a tientas, las coordenadas que lo rodean. "No esperaba tantas muestras de afecto y calidez humana, y menos aún un interés tan grande por mi caso de los grandes medios de prensa. No entiendo muy bien a qué se debe que me estén convirtiendo en la figurita política y la noticia de moda. Supongo que algunos especulan con utilizar mi caso en un sentido. La oligarquía tiene 2 maneras de usar mi libertad: por un lado [illegible] la democracia sirve para ésto, para dejar libre a un subversivo, que éso demuestra la fragilidad, la debilidad, las limitaciones de este sistema, usando ésto con una perspectiva antidemocrática. La otra variante es vender la imagen de que yo pedí perdón y por éso me soltaron. Yo paso a ser "el chico bueno de la película" y ojalá todos los subversivos fueran como Invernizzi. Esto también es un gran verso, porque yo no pedí perdón y aunque lo hubiera hecho no hubiese obtenido por ello mi libertad. En este tipo de cosas y en la Argentina, nadie regala nada. Conseguir mi salida significó enormes esfuerzos, trabajos muy arduos, muy difíciles. Para la derecha es una derrota objetiva que uno de los presos políticos que todavía quedaban haya salido en libertad. Ellos van a tratar de convertirla en una victoria, tratando de ensuciarme, de usarme, diciendo que me quebré. Que lo consigan o no depende de 2 cosas: por un lado de mi claridad y mi firmeza en algunos temas y por el otro, de como me ayuden a enfrentar ésto los periodistas y colegas amigos".

Casi sin querer surge el recuerdo del papel jugado por Joan Manuel Serrat, en torno a su situación.

"Como vos sabés, ideológica, emocional y moralmente, el desgaste para nosotros era más grande estando [illegible] en democracia que en dictadura. Política e ideologicamente nos parecía aberrante todo ésto. El papel que jugó Serrat en esos momentos fue magnífico, para nosotros significó mucho".

Hernán fue detenido revistando bajo bandera. "Ellos no pueden entender como un soldado conscripto podía tener un compromiso mayor con una organización popular que con las fuerzas armadas. Y yo, en realidad me pregunto cómo es posible que no sea siempre así. En definitiva se trata simplemente de que yo asumí un compromiso político, lo llevé hasta las últimas consecuencias, me tocó perder y fui en cana..."

Alberto Silva

63252

YA SALIÓ
BASES DE NUESTRO TIEMPO
LAS REVOLUCIONES EN AMERICA LATINA
(2da. parte)

CX 30 LA RADIO 63252 PROGRAMA PUNTOS DE VISTA: Hora 1545: 21-MAR-987.-
PERIODISTA:Alberto SILVA.-
ENTREVISTA A MARIA ESTHER GATTI DE ISLAS (Abuela de Mariana ZAFFARONI)

55628

.... la emoción me apretó la garganta, y despues porque la persona que iba con ella me miró de una manera muy hosca muy malevolente y no me animé a decirle más nada. Fue la única vez que la vi, tenía ocho años.-

AS:Yo me he preguntado en más de una oportunidad como se hace para poder estar tramitando allí en el juzgado tener la certeza de que es MZ ver que los padres impuestos, pueden hacer cualquier cosa, finalmente lo hacen, se dan a la fuga la secuestran una vez más a la niña, como alguien puede contenerse y no hacer justicia por sus propias manos, no se abrazarse con M. esta es M no la entrego la he encontrado aunque la justicia demore ,se me ocurre que esta pregunta hecha de mil formas usted se la debe haber planteado?

MEGI:Efectivamente uno piensa a veces que debió haber procedido de otra manera pero a mi particularmente me parecía que hacer un acto de fuerza, un acto contra la voluntad de la niña que evidentemente no sabía nada de la cosa y producirle un trauma sicológico no era lo más adecuado entonces preferí que la justicia siguiera el camino que debía seguir, que debía haber segurido, como la justicia tenía que haber actuado y que no lo hizo. Tu decías como se contiene uno en el juzgado cuando sabe que está actuando con la verdad....

AS:Están todas las pruebas....

MEGI:Están las pruebas y que la justicia no hace nada, si yo nunca verdaderamente se me ocurrió tomar una actitud de violencia porque mi propia dignidad me lo impide y porque además sería empañar la dignidad de la lucha de mis hijos y lo que es la idéa que todos tenemos los demócratas de lo que es la verdadera justicia, en más de una oportunidad tuve discusiones en tono bastante fuerte con el juez que intervenía la causa, porque veía que era totalmente parcial es decir estaba del lado de los FURCI, se lo hice notar en más de una oportunidad y eso originaba discusiones que terminaban a los gritos.-

AS:Como se sintió usted cuando esta pareja de padres impuestos, los secuestradores deciden darse a la fuga, la justicia Argentina no hace nada frente a este hecho y tampoco hace nada el gobierno de nuestro país? En ambos países había democracia o algo al menos que se llama de esa manera .-

MEGI:Recuerdo que fue una noche que nos reuníamos familiares en plenario para discutir todos los problemas que se presentaban y llega una compañera y una amiga a la cual yo le tengo mucho afecto LUZ, me llama a un costado y me dice:mirá hay malas noticias ,que pasa? dice Mariana desapareció ,no lo podía creer digo como? democracia y se la llevaron otra vez y enseguida el aluvión de preguntas, cuando fue, como supistes...

Ella me dijo viajamos hoy esta noche para Bs.As.te acompaño y nos fuimos esa noche a Bs. As.para llegar al día siguiente a la conferencia de prensa dónde se iba a informar a todos los medios de comunicación lo que había pasado nuevamente con Mariana. Cuando el juez al final de toda una lucha y era un juez nuevo decide hacer la prueba hematológica de abuelismo porque Miguel Angel FURCI no había permitido, no hay ley que obligue a hacerce el análisis de paternalismo entonces el juez había determinado la prueba de abuelismo la madre impuesta presenta en el juzgado una carta diciendo que ella se va con Mariana porque tiene desavenencias con su marido ,que no se llevan bien y por lo tanto abandona el hogar y se lleva la nena.-

El es citado a declarar, dice que si que la mujer lo abandonó que no sabe de su paradero y a los 15 dias desaparece él.-

Cuando yo le reprocho al juez por que no le ha puesto una guardia un seguimiento, cuando se sabía positivamente que no eran los padres de Mariana, que se habían apropiado de la niña que la habían robado,me dice que no había ninguna ley que él había obrado según la justicia ,que no había ninguna ley que lo obligara a hacer ese trámite que yo le pedía. Fue allí dónde tuvimos una discusión muy fuerte que yo le dije que él aplicaba la ley de acuerdo a sus conveniencias que no me viniera con preceptos jurídicos que él utilizaba como le convenía y desde ese día no hemos sabido más nada de su paradero.-

AS:Ninguna pista,ningún rastro ninguna posibilidad de saber donde está en este momento, a que país la llevaron ,si sigue en la Argentina si viajaron a Uruguay si están en España?

MEGI:Nada absolutamente,el Ministerio de RR.EE.acá en la persona del Cr.IGLESIAS se preocupó mandó notas al Consulado General del Uruguay que está el Sr.ANCHORDOQUI en este momento de Cónsul General para que hiciera averiguaciones quincenales en el juzgado a ver como iba la marcha ,no se si la seguirán haciendo y no se si hizo alguna otra gestión - pero además yo concurrí al SIDE (Servicio de Inteligencia del Estado), que era donde - trabajaba esta persona y bueno me recibieron despues...,me hacía recordar la época de la dictadura despues de llenar un formulario bastante extenso,despues que me revisaran la - cartera despues que me pasaron detector de metales me llevaron por unos corredores que no dejaron de asustarnos,no digo de asustarnos...

AS:De impresionarlas?

MEGI:De impresionarme tal vez y me recibieron dos personas,las que me manifestaron que - primero que ni sabían que esa persona pertenecía a esa organización y luego me dijeron que como yo había sabido todo eso y bueno, les dije que eso estaba en el juzgado ya debidamente docuemntado y entonces uno de ellos me pregunta y usted donde piensa que pueden estar? y yo les dije en Bs.As. porque es el lugar más seguro dónde esconderse porque además tengo la firmeza de que esta persona está protegida por esta organización.-

Que despues que lo dije me dió un poco de miedo,entonces me dijo pero como dice eso Sra. estamos en plena democracia,le digo sí pero era una persona que no tenía demaciados medios económicos ,se oyen rumores y se reciben cartas en las que se dice que estas personas es apoyada económicamente por el SIDE, y además pienso que los antiguos compañeros tambien le deben proteger,le deben hacer una cobertura para que no lo encuentren.-

Se ha corrido la voz de que pueden estar en España en un momento tambien lo consideré porque allí estaban miembros de la banda,no hay otra manera de nombrarlade RUSO de GUILLEMINETTI de SUAREZ MASON y esta persona tambien pertenecía a ese grupo,despues me - pareció que no,se habla de CHILE se habla de PARAGUAY que serían los países que por sus gobiernos los recibirían,los ampararían pero yo no se por que instintivamente se me - ocurre que el mejor lugar dónde esconderse es una ciudad de 30 millones de habitantes como es BS.As.-

AS:Máxime cuando quienes los tienen que bsucar son sus propios compañeros uniformados.

MEGI:Desde luego ellos tienen mucho cuidado de que esta persona no sea hallada porque si bien dentro de la organización no tiene un puesto muy importante se conoce que debe saber muchas cosas referentes a hechos ocurridos durante la dictadura y si lo prenden va a decir todo eso que está oculto y que quieren que permanezca oculto de manera que tienen mucho interés de que no aparezca.-

AS:Cual ha sido la relación todos estos años con los padres de JORGE,con los abuelos por la otra vía de Mariana?

MEGI:Muy bueno ellos han contribuido también a la búsqueda,actualmente está en Montevideo y ayer me encontré con MARTHA y JULIO y despues que los dejé se me ocurrió una cosa que me gustaría leertelo (lee en forma de poema recuerdos de reuniones con familiares de Mariana y recuerdos de esta).-

"LA HORA"
17/MAYO/85

63253

Marina Arbildi, secretaria de organización de la Coordinadora "Q"

Jornadas para reflejar el ideario artiguista

"En nuestra coordinadora funcionan quince comités territoriales y un comité funcional que es el de Facultad de Agronomía", dijo Marina Arbildi, Secretaria de Organización de la Coordinadora "P" a quien entrevistó LA HORA a propósito de las próximas tres Jornadas que realizará el Frente Amplio. *"Nosotros estamos trabajando en este momento junto con la coordinadora "H" porque a ambas nos corresponde el mismo fogón en Ariel y La Vía* —continuó Arbildi— *Los comités están preparando carteleras donde se pondrán materiales y datos sobre temas que entendemos, son fundamentales, y que preocupan a todo el pueblo. Cada uno de los comités atiende un punto y trabaja recabando información, datos y materiales. Los temas serán: salario y pasividades, salud, educación y cultura, vivienda y transporte, canasta familiar, Medios de comunicación, la guerra y la paz y solidaridad internacional. Todos, como dijimos, de vital importancia para nuestro pueblo y que forman parte de sus reivindicaciones más sentidas"*.

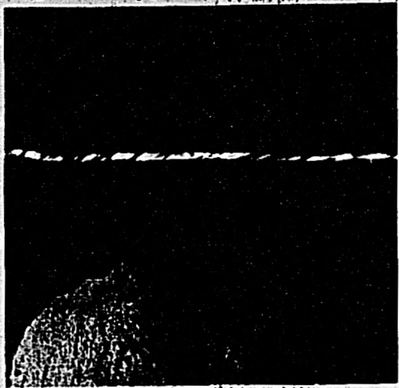

[illegible]

Más adelante, la Secretaria de Organización, expresó el carácter que su coordinadora imprimirá a la jornada ya que la fecha es coincidente con el 174° aniversario de la Batalla de Las Piedras. *"No sólo en las imágenes le daremos ese carácter* —puntualizó Marina Arbildi— *sino también en el aspecto conceptual relacionando el programa de soluciones del Frente Amplio con el ideario artiguista. Por ejemplo, en uno de los pasacalles que se están pintando dice: "Que los más infelices sean los más privilegiados" y al lado se exige un subsidio a la canasta familiar"*.

Respecto a la presencia de autoridades del Frente Amplio y dirigentes sindicales precisó que, *"no van a [illegible] sino que, por el contrario, establecerán un diálogo con la militancia y los vecinos"*.

Para el 19, informó Arbildi, los comités de la coordinadora "P" se preparan para hacer las barriadas con los materiales centrales de la coalición, *"y además* —agregó— *invitaremos a los vecinos a asitir al acto del 22 para el cual estamos organizando una participación conjunta que será a través de una camionada"*.

"La consigna central —finalizó diciendo— *afirmar la democracia con soluciones, da la pauta de la trascendencia de estas movilizaciones. Porque para profundizar la democracia, para pacificar el país, es decisivo brindar solución a los gravísimos problemas que afectan a todo el pueblo"*.

Fiche

63138

FICHAS

10 coordinadoras juveniles realizan jornadas en distintos barrios de Montevideo

Este fin de semana será de los jóvenes y del F.A.

CARTELERA FA

Actividades para hoy

Seccional 10ª de la UJC inaugura local

Hoy, a partir de las 18 hs., en [illegible] y [illegible], se realizará la inauguración del local de la Seccional 10ª de la UJC. Conversamos con Marisa [illegible], Secretaria Seccional, quien nos manifestó que los jóvenes comunistas del Seccional llegan a la inauguración "en un clima de gran combatividad después de haber dado grandes batallas en el movimiento estudiantil, por la democratización de la enseñanza, junto a los jóvenes trabajadores luego de haber realizado importantes jornadas juveniles del Frente Amplio en la Coordinadora N y múltiples actividades más".

El acto contará con la presencia de Felipe Martín, Secretario Nacional de Organización de la UJC. Harán uso de la palabra también Luis Martínez, Carlos [illegible] y Marisa [illegible].

"Habrá canto popular, una exposición de la historia de la UJC y finalizará en un gran candombaile", [illegible]

JORNADA PARA LA JUVENTUD COORD. "G"

Organizada por los jóvenes [illegible] de la Coord. "G" del F.A. se realiza hoy a partir de las 15 horas en [illegible] una gran jornada para jóvenes, en la cual habrá deportes, juegos, canto popular y contará con la participación de integrantes del Comité de Solidaridad con Nicaragua y el senador frenteamplista José Germán Araújo.

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Audición Radial: El senador Francisco Rodríguez habla de lunes a sábado por CX 42, a partir de las 11.30 horas.

Hoy reunión de la Juventud. A partir de las 16 horas en Tacuarembó 1515 para considerar importantes asuntos relacionados con la jornada del 19.

Organización y movilización.

[illegible] de la Comisión de [illegible] y Movilización para una [illegible] hoy a las 15 hs. en Tacuarembó 1515.

[illegible] Bartolomé, hoy a las 19 horas [illegible] en el [illegible] "Vendedores y Viajeros" en [illegible]; mañana a partir de las 10 hs. en la Coordinadora [illegible] a las 15 horas en la Comisión de Fomento del Barrio "La Chacarita" en Cno. Maldonado [illegible]

COMITE 18 DE MAYO

Hoy comienza un importante ciclo de charlas sobre HISTORIA E IDEAS POLITICAS, organizadas por este comité de la Coord. "M" a realizarse en el local de Av. Italia y Garibaldi. A las 17 hs. el Prof. J. Rodríguez disertará sobre ARTIGAS Y LA REVOLUCION ORIENTAL.

CTE. ANDRESITO. Proyecta hoy a la hora 21 "La Historia Oficial" en el local de Pedro Cosio 2040.

"La juventud junto al pueblo por un futuro mejor", "La juventud por soluciones ahora", "Encuentro juvenil por la paz y la amistad", "Por la paz y la solidaridad antimperialista", etc. Muchas consignas para un solo sentimiento. Este fin de semana los jóvenes frenteamplistas unidos por el deseo y exigencia de soluciones para el pueblo y el sentimiento de solidaridad internacional con los pueblos que luchan contra el imperialismo y la paz en el mundo, realizan en distintos puntos de la ciudad, jornadas de [illegible] a las que se invita a todo el pueblo en general. LA HORA dialogó con integrantes de las comisiones juveniles de las coordinadoras que organizan estas reuniones.

"POR UN FUTURO MEJOR, SOLUCIONES AHORA" es la consigna con que mañana se realiza la jornada juvenil de la Coord. "M" del F.A. De la comisión juvenil que organiza el encuentro, hablamos con Pablo Guerra, Daniel Chasquetti y Alejandro Rinaldi, que marcaron el apoyo recibido de las Coord. "N" y "L", así como de los frenteamplistas de los liceos 28, 7, 12, 10, 30 y Latino. En sólo 15 días han podido organizar una jornada que contará con 10 stands, charlas, deportes, murga y canto popular.

Chasquetti indicó que el encuentro "se realizará en afán de dar respuesta a la realidad de la política actual, donde los jóvenes quieren mostrar sus ganas de participación, con un gran nivel organizativo. Esto demuestra que desde las bases se puede lograr mucho, movilizándose".

P. Guerra señaló que en este festejo juvenil, en base a stands y exposiciones "se podrá ver la lucha de los jóvenes en la dictadura y el papel que hoy juegan en la sociedad".

Movilizaciones en el centro de la capital

Rafael Alvarez y Gustavo Carbajal son dos integrantes de la comisión (en formación) que nuclea a los jóvenes de la Coord. "A". Ambos resaltaron la importancia de la jornada de hoy; Rafael indicó que "se podrán desarrollar las propuestas juveniles mostrando la cara del F.A. y dando soluciones a los problemas nacionales y específicos de la zona. No tenemos una Plaza de Deportes en la zona, y el liceo sólo tiene hasta 4° año. Donde estaba el Liceo Rodó, hoy hay una playa de estacionamiento y los compañeros que quieren seguir 5° y 6° deben hacerlo en otras zonas con el encarecimiento de locomoción".

Gustavo Carbajal, del CIA Barrio Sur señaló que hoy podrá movilizarse la juventud zonal que últimamente no tenía gran participación. "Ahora —dijo Gustavo— muchos jóvenes se acercaron con la creación de la comisión juvenil, que fue precisamente quien redactó la proclama que leeremos en la jornada". Nos adelantó que los puntos más tenidos en cuenta son la salud, enseñanza, vivienda y trabajo.

También en la "P"

Esta noche los jóvenes de Coord. "P" realizan una jornada preparatoria de lo que será el próximo domingo. Mariela Almada (CIA, liceo IRO) y Marina Arbildi (Organización de Coord. "P") nos contaron que la comisión juvenil ha tenido gran eco.

Muestra de ello es la comisión creada en el complejo de Viviendas de Millán y Lecocq, que se acercan ahora por primera vez. "El candombaile de esta noche servirá para consolidar la comisión y seguir trabajando para preparar la jornada en el Prado del domingo 5", dijo Arbildi. Mariela Almada indicó que "con estos encuentros demostramos que los jóvenes frenteamplistas no sólo nos reunimos para asambleas, sino que conjugamos el trabajo y la recreación".

Los jóvenes Pablo Guerra, Daniel Chasquetti y Alejandro Rinaldi de la "M" explicando las características de la jornada que cuenta con el apoyo de las coordinadoras "N" y "L".

Mariel Almada del comité del Liceo IRO y Marina Arbildi encargada de organización de la coordinadora "P", en nuestra redacción.

63253

Rafael Alvarez y Gustavo Carbajal, de la Comisión juvenil de la Coord. "A".

ACTIVIDADES DE HOY

COORD. "A" 2. MICHELINI Y LA RAMPLA

10: Actividades deportivas
12: choripán
15: títeres y comparsa
17: mesa redonda (Festival de Moscú)
19: Proclama central (Germán Araújo y representantes de las juventudes del F.A.
Al final cierre con Canto Popular y candombe.

COORD. "B" Canteras Pque. Rodó

Desde las 15 hs. con representantes de las juventudes, el Cto. Popular [illegible] Teatro de la Comuna [illegible] Fidel Castro y Allende) habrá [illegible] sobre Nicaragua, Festival de Moscú y [illegible] nacional [illegible] del PIT CNT) finalizando con un gran [illegible] baile

COORD. "E" Y "D" EN EL PRADO

Feria juvenil desde las 11 hs. con canto, juegos y [illegible]. Finaliza con un baile en la Coord. "E" (Juan Artigas 4120 y Agraciada)

COORD. "H" Pza de Deportes Colón

LOS JOVENES LUCHAN POR EL FUTURO, desde las 10 hs., deportes, juegos, [illegible] popular en Mar Coll y Daniel Zorrilla

Coord. "P" Sayago 1070 casi Ariel

Charla sobre el Festival de la Juventud a las 21.30 hs. Luego candombaile

MAÑANA DOMINGO

COORD. "M" Frente a Tribuna América

Desde las 10, deportes, [illegible], charlas sobre Salud [illegible], Educación, [illegible], Economía [illegible], Aldo Astesi); [illegible]; juegos para niños y el [illegible]

COORD. "C" Plaza 12 Regimiento y Magested

Desde las 15 hs. Cto. popular, mesas redondas, deportes, actividades para niños y baile final

Entrevista al secretario regional, Luis Blanco

El Regional Este del PCU (Canelones) celebra hoy el 65 aniversario de un partido con historia

¿Cómo prepara el Regional Este el aniversario del PCU?

En primer lugar será un festejo de todo el pueblo [illegible]

¿Qué características tendrá este acto?

[illegible]

¿Cuáles serán los detalles del acto?

El mismo se iniciará desde tempranas horas de la mañana del sábado donde la Juventud tiene planificada distintas actividades [illegible]

Luis Blanco, secretario del Regional Este del PCU de Canelones.

64002

63253

84

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63 253

APELLIDOS: ARBILDI NOMBRES: MARINA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
1/9/86	LA HORA	A-1	-De acuerdo a la citación de la Comisión Nacional de Organización, se llevaron a cabo los días 30 y 31/8/986 las reuniones de los Plenos Zonales y los Plenos Departamentales para la elección de los delegados de Base al Plenario Nacional del F.A., el causante es electo Delegado al Plenario Nacional en la Coordinadora "P"
			(Ver prensa en ficha de Alberto Tejeiro)

fl 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63254

FECHA 4-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: EVER.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

J026 Fecha

LA HORA
8/4/85

B2

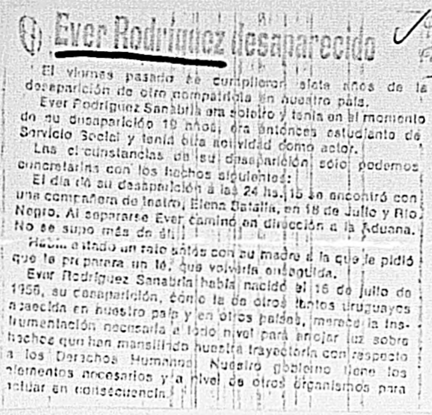

Ever Rodríguez desaparecido

El viernes pasado se cumplieron siete años de la desaparición de otro compatriota en nuestro país.

Ever Rodríguez Sanabria era soltero y tenía en el momento de su desaparición 19 años, era entonces estudiante de Servicio Social y tenía otra actividad como actor.

Las circunstancias de su desaparición sólo podemos concretarlas con los hechos siguientes:

El día de su desaparición a las 24 hs. 15 se encontró con una compañera de teatro, Elena Batalla, en 18 de Julio y Río Negro. Al separarse Ever caminó en dirección a la Aduana. No se supo más de él.

Había estado un rato antes con su madre a la que le pidió que le preparara un té, que volvería enseguida.

Ever Rodríguez Sanabria había nacido el 16 de julio de 1956, su desaparición, como la de otros tantos uruguayos acaecida en nuestro país y en otros países, merece la instrumentación necesaria a todo nivel para arrojar luz sobre hechos que han mancillado nuestra trayectoria con respecto a los Derechos Humanos. Nuestro gobierno tiene los elementos necesarios y a nivel de otros organismos para actuar en consecuencia.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO

NUMERO 63255

FECHA 4-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREYRA BALDOVINO

NOMBRES: WALTER MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RINCON DE CLARA 4670

OCUPACION: Sgto. (BF). LUGAR DE TRABAJO: BN. COM. 1

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63255

RELACION N°147/985

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, 27 de mayo de 1985.-

FECHA

HORA	MEDIO	ORIGEN	TEXTO	DESTINO
AYTIA.C.J.E.			*EXPEDIDOS*	
271112	R. 5014		Sol. se sirva disponer se notifique a Cabo la. MARIO ALVES, domicilio en Barrio Ayuí - Paradá Barreto R.3, de esá, se presente en ésta, día 30 de los Ctes., primera obligación.-	R.C.10
DEPARTAMENTO I			*RECIBIDOS*	
271040	R. 255	D.E.I X	D.A.H.2100 aprox. protagonizó accid. de tráns. Sdo.la.RICARDO GONZALEZ de Gpo.A.5 con Moto de su propiedad y Omnibus -- mat. 40724 (Línea 174. C.U.T.C.S.A.) conducido por Sr. ELOY FERNANDEZ BON en la intersección de Avda.Centenario y M.Cibils, menc. Sdo.fue atendido en Hosp.de Clínicas donde se le diagnosticó traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento siendo trasl. ál H.C.FF.AA. quedando internado Sala 7 Cama 709, siendo su estado satisfactorio, tomó intervención -- Secc. Pol. 9a..-	
271043	R. 256	D.E.I X	Quedó internado en Sala 9 E/P Sdo.la. RAUL MORALES de R.C.9, D/C: psicósis delirante.-	
271044	R. 257	D.E.I X	Quedó internado en H.C.FF.AA. Sdo.la.RAUL PEREZ del R.C.9 Sala 9 P/A Cama 9 en observación.-	
046	R. 348	E.M.	A.M.R. 343 resultados Placas S/N. D/C: contuciones varias, 3 días convalescencia en domicilio.-(Com.accid.de tráns.protagonizado por Tte.2o.P.LEGELEN.)	
271225	R. 1161	D.E.IV	D. 25 Ctes., se reintegraron a sus Unidades de orígen provenientes del E.M.R.1 Sgto.JULIAN JAVIER de Bn.I.12 y Sdos.la. TOMAS CORREA, PEDRO HERNANDEZ y NESTOR BENTANCUR de Bn.I.14. Los cuales se encontraban en comisión permanente.-	
271228	R. 051	ESEDENA	Sol. remisión urgente mismo medio,nombres Ofls. Superiores - designados para realizar Curso Superior de Estrategia en el presente año.-	
271602	R. 730	B.COM.1 FICHA	Comunico que desde 26 mayo 85 se encuentra detenido en Secc. 21a. Pol. Sgto.(Bf) WALTER PEREYRA, se ampliará.-	
271606	R. 401	R.C.1	D.F. se reintegró a ésta de su Licencia Matrimonial Alf.(Méd) JUAN R. BLANCO, habiéndose reintegrado Sr.Alf.(Méd) Eq.ERNESTO BALERIO que cumplía suplencia en ésta.-	
271608	R. 403	R.C.1	D.F. Pte. en ésta Tte.2o.(O) MIRIAM FUNGI a prestar servicios en comisión.-	
271613	R. 2202	E.A.S.	D.F. S.D.C. a lo establecido en el P.A.E.85 Parág.3.6.1.2..-	
271614	R. 602	C.A.A.	S.M.A. comunica que D.F. dio comienzo Curso de Mant.de 2o. - Esc, del Obusero L.R.M.101, 105 mm dispuesto en P.A.E.85 Parág. 13.4, faltando 1 P/S de la E.M. y 1 P/S E.A.S..-	
271615	R. 1438	D.E.II X	D.F. quedó internado en H.C.FF.AA. Cbo.2a.HUGO ACOSTA de Bn.I.6 quién sufriera accid. de tráns. en moto particular. D/C: probable fractura de pié izquierdo.-	
271617	R. 1439	D.E.II	A.P.A.E.85 Parág. 16.3 se presentará Cbo.la.WILSON RODRIGUEZ Bn.I.6.-	
271618	R. 525	H.C.FF.AA.	D.F. alta Sala Jefes Cnel.(R) CARLOS Ma. SENCION GARCIA.-	
271801	R. 030	B.COM.1	Acorde R. 170 del Dtor.E.I.E. inf.:Sub Ofl.May.V.VAZQUEZ perteneciente a Bn.A. y S.Com.2 finalizó aprobando Cursillo previsto en P.A.E. 85 Parág. 4.4 presentándose en E.M.E. 27May. 85.-	
271802	R. 1431	D.E.II	R.S.R. 4990 afirmativo.-(S.I.posibilidad permuta de 2 P/S de Bn.I.6 y Bn.I.1 resp..)	
271803	R. 732	B.COM.1	R.M.R. 030 Pte. en éste.-	
271806	R. 997	D.E.III	R.M.R.980 Pte. en su P.C. Sr. Cte.B.I.3.-(Com.viaje dest.C.-Mvdeo. de menc. Sr. Cte.Bgda..)	
271809	R. 996	D.E.III	A.Anexo N°1 a la O.C.G.E. N°8568 Pte. en B.I.3 Sgto.JULIO -- IRRAZABAL.-	
271810	R. 995	D.E.III	A. lo dispuesto P.A.E.85 Parág. 13.4 D.F. se presentan en S.M.A. Cbo.2a.DIOSILO SILVA y Sdo.LUIS ANSELMO del Gpo.A.3, -- efectos realizar mencionado Curso.-	
271810	R. 994	D.E.III	R.S.R. 4949/85 concurrieron a E.A.S. Tte.2do.GUSTAVO ACOSTA de Bn.I.8 y Alf.RUBEN RODRIGUEZ del Gpo.A.3, efectos realimenc Curso.(A.P.A.E.85 Parág.3.6 aut.conc. de menc Pers.)	

GRANDES TITULARES

63255F3 Incluso en noticiosos radiales.

es 31 de mayo de 1985 EL DIA

Sargento es Remitido Por Rapiña y Violación

Un sargento del Ejército, imputado de los delitos de rapiña en reiteración real con atentado violento al pudor y ultraje público al pudor en concurrencia formal en reiteración real con violación en concurrencia fuera de la reiteración con hurto, fue enviado a prisión por disposición del juez de 2do. Turno.

El procesado es Walter Mario Pereira Baldobino, uruguayo, casado, de 40 años, domiciliado en Rincón de Clara 4670. El individuo pertenece al Batallón de Comunicaciones N° 1 del Ejército Nacional y tiene el grado de sargento.

En la madrugada del 20 de enero dos personas se presentaron en el local de la Seccional 21°, manifestando que momentos antes, al salir de un baile que se desarrolló en un club sito en Avda. Garzón, al llegar a la intersección de esta con Caacupé, fueron abordados por un individuo, quien mediante amenazas con un cuchillo despojó al muchacho de N$ 200 y manoseó a la chica, a la que pretendió someter, sin lograrlo, gracias a la oportuna presencia de otros transeúntes. Esto obligó al delincuente a darse a la fuga.

En conocimiento de los hechos, la Policía realizó una serie de averiguaciones y procedimientos que arrojaron positivo resultado.

El día 26 del corriente, en horas de la madrugada, en momentos en que el aludido club realizaba otro baile, funcionarios de la Seccional fueron notificados por la misma joven, víctima del atentado indicado, que la persona autora del hecho se encontraba en el local de la institución. Funcionarios comisionados al lugar detuvieron inmediatamente al sujeto, que resultó ser el mencionado sargento del Ejército, Walter Mario Baldobino, uruguayo, casado, de 40 años.

Indagado respecto a la denuncia formulada por la joven, el detenido negó su vinculación con el hecho, pero fue reconocido fehacientemente por su víctima.

En actuaciones posteriores, la Policía logró establecer, además, que el mencionado soldado era autor de rapiñas y violaciones denunciadas por los damnificados. Se supo, asimismo, que había cometido un atentado en perjuicio de una mujer de 25 años, a la que amenazó con un arma blanca y le robó N$ 100. Luego intentó someterla y, ante la resistencia de la víctima, le golpeó en la cabeza, provocándole semidesvanecimiento, tras lo cual concretó sus bajos propósitos. También en este caso el delincuente fue identificado.

En consecuencia, con las pruebas y testimonios reunidos en su contra, Pereira Baldobino fue conducido ante el juez de 2do. Turno. El magistrado dispuso la remisión a la cárcel del imputado, por los delitos señalados.

El auto matrícula 123.054, verde claro, utilizado por los autores del mortal intento de rapiña registrado días pasados en la calle Tristán Narvaja y Chaná

Policía

[illegible] Enrique Tierno Galván

MUNDO COLOR 30/MAYO

Sargento del ejército, un asaltante y violador

Con especiales agravantes fue remitido en las últimas horas

Asaltante y violador resultó ser un sargento del ejército nacional, quien en las últimas horas fue enviado a prisión, donde seguramente habrá de permanecer un buen tiempo, de acuerdo a los varios delitos que le fueron imputados.

Todo se originó cuando en la madrugada del 20 de enero se presentaron en el local de la Seccional 21ª de la Dirección de Seguridad dos personas, una joven de 18 años de edad, y su acompañante, un muchacho de 17, manifestando que, momentos antes, al salir de una reunión bailable que se desarrolló en un club ubicado en la Avenida Gral. Eugenio Garzón, y al transitar por esta última y Caacupé, fueron abordados por un desconocido, quien, mediante amenazas con un arma blanca, despojó al joven de N$ 200, para acto seguido manosear a la chica y pretender someterla, lo que no logró debido al desplazamiento de transeúntes, lo que lo obligó a darse a la fuga. En conocimiento de los hechos, se realizaron intensos patrullajes y procedimientos, los que no arrojaron resultados positivos.

A la hora 1.10 del día 26 del corriente, en momentos en que en el citado club se realizaba otra reunión, efectivos de la seccional ubicada en esa jurisdicción fueron notificados, por parte de la misma joven víctima de la acción narrada, que la persona autora del hecho se encontraba dentro de la institución, por lo que procedieron a su ubicación y detención, siendo conducido a la dependencia policial, quien resultó ser Walter Pereira Balduvino, de 40 años.

Indagado al respecto, el detenido, que resultó ser sargento del ejército nacional, negó totalmente su vinculación con el hecho, pero fue reconocido fehacientemente por su víctima.

En posteriores actuaciones llevadas a cabo a efectos de aclarar otros hechos similares, referentes a denuncias de rapiñas y violaciones en la jurisdicción, se estableció que también era autor de un atentado cometido en horas de la madrugada del 27 de abril, cuando abordó a una joven de 25 años, amenazándola con un arma blanca, a quien le hurtó N$ 100. Posteriormente intentó someterla, y ante su resistencia, la golpeó en la cabeza, provocándole un semidesvanecimiento, luego de lo cual concretó sus bajos propósitos. También en este caso fue identificado, por lo que, con las pruebas y testimonios reunidos en su contra, Pereira Balduvino fue conducido ante el señor Juez Letrado en lo Penal de 2º turno, quien dispuso su procesamiento, imputándolo de rapiña en reiteración real con atentado violento al pudor y ultraje público al pudor en concurrencia formal en reiteración real, con violación en concurrencia fuera de la reiteración con hurto.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63256
FECHA 4-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO FLEITAS

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX-SDO. LUGAR DE TRABAJO: BN. I. 15

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Montevideo, 3 de junio de 1984.

"CARCEL DE MIGUELETE.
LIBERADO — 3/SET/79

6325668

Ex. Sdo. Bn. I 13.-

— MIGUEL ANGEL CASALES DE ARMAS.

- Detenido el 1/9/79. pasado por "Art. 46 numeral 2. C.P.M.
y Art. 60. C.P.M."

F.N. 26-9-53

LUGAR: Fray Marcos. Dpto. FLORIDA.-

J.M.I. 1er TURNO.—

"CARCEL DE MIGUELETE"
LIBERADO — 3/SET/79

Ex. Sdo. Bn. I 13.

— HUGO ESTEBAN SILVA PIRIZ.

IDEM

F.N. 29-4-59.

LUGAR: MONTEVIDEO:

30/8/84

"CARCEL DE MIGUELETE".
LIBERADO -

Ex. Sdo. Bn. I 15

— ALBERTO CARDOZO FLEITAS

- Detenido 12/12/79. pasado por: "Omisión ó Infidelidad en el cumplimiento de la Consigna. Art. 46 numeral del C.P.M., Asistencia a los asociados (Art. 57 C.P. Art. 60 (VII) C.P.M.).

J.M.I. 2do TURNO - -

Alberto Cardozo Fleitas 63256A3

Bn. I. 15 Baja 30/11/79

"Por cumplido y no serle renovado" "Conducta Mala"

Miguel Angel Casales De Armas

Bn I 13

Baja 31/5/79

Por cumplida y no serle renovado. "Conducta Mala"

Of 214/4/79 23/VIII/79

Hugo Esteban Silva Ruiz

Bn I 13

Baja 31/8/79

Por cumplido y no serle renovado Conducta Mala

SECRETO

B. I. 5.-
BN. I. BLDO. 13.-
MONTEVIDEO.-
14 - 0800-OCT-985.-
S-2 -.oad.-

ALBERTO CARDOZO FLEITAS - 63256 84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 06/S-2/985.-

- EVALUACION A-1

- RESPONDE A Información obtenida por ésta Unidad.-

- T E X T O : -Se tomó conocimiento por parte de la Oficina S-2 de esta Unidad, que el día 14/9/985 en horas de la tarde el Soldado Santos C. SANCHEZ, perteneciente a esta Unidad, tuvo un encuentro casual con el ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.- FICHA

-El referido encuentro tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito - en la intersección de las Calles Mercedes y Yí.-

-Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado SANCHEZ que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena QUINTEROS").-

-De inmediato LOPEZ SILVA llamó a un desconocido que se encontraba dentro del Bar y se lo presentó al Soldado. El sujeto - de referencia es un hombre de unos 46 a 48 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca y corbata negra; usaba lentes de aumento.-

-Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al - Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, expresándole que si lo hacía sería bien remunerado.-

FICHAS

-LOPEZ SILVA le comentó además al Soldado que en breve plazo - se pondría en contacto con los ex-Soldados Hugo Esteban SILVA PIRIZ, Miguel Angel CASALES DE ARMAS y Alberto CARDOZO FLEITAS, a los efectos de conectarlos con el desconocido que se encontraba en ese momento con ellos, haciendo referencia además a que el ex-Soldado Hugo Esteban SILVA PIRIZ estaría vinculado con - gente del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) por intermedio de Lilián CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO, con la que mantendría frecuentes contactos.-

FICHA

-Luego de esto el Soldado pidió unos días para pensar y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).-

-El día 04 de los corrientes, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, contatándose que el Bar a que se hace referencia en este Parte se encuentra cerrado. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inme-

.../

SECRETO

///...diaciones, así como la de otros dos de conocidos que controlaban el lugar por la calle Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.-

-A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el hombre que hablara con el en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con el.-

-Entre tanto LOPEZ SILVA se encontraba en la esquina de enfrente controlando el lugar y a los pocos minutos ingresó en el bar, tomando asiento junto a los anteriormente nombrados.-

-El desconocido ofreció al Soldado pasajes para el exterior (tanto para el como para su familia), dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así como trabajo seguro y dinero en efectivo si prestaba declaraciones que comprometieran a las Fuerzas Armadas.-

-También se le ofreció una fuerte suma de dinero si los conectaba con algún otro militar dispuesto a colaborar con ellos.-

-Evidenciaron sumo interés en que el Soldado declara en ese mismo momento haciendo mención de que si estaba dispuesto a hacerlo, lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".- (FICHA EFRAIN OLIVERA)

-El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando concretado un próximo encuentro en el correr de esa semana o de la siguiente.-

-Cabe agregar que a criterio del personal presente el mencionado hombre aparenta estar en relación con el dueño o encargado del Bar, ya que entraron sin inconvenientes, estuvieron sentados conversando durante unos 25 minutos sin consumir nada y luego se retiraron sin explicación alguna.-

-Además es de destacar que la conversación se llevó a cabo sin reservas hablando en tono subido sin ciudarse de que los oyeran.-

-Cabe agregar además que el mencionado desconocido manifestó haber estado 9 años y 20 días preso en el penal de Libertad "por pertenecer al Partido" (según sus propias palabras), presentaba aspecto de haber sido liberado muy recientemente.-

Saluda a Usted Atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Bldo.13.-
Tte.Cnel.:
FELIPE L. CABALLERO.-

I.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RADA 81/304. 6e
TRICULA Nº
na 14/10/85 Hora 1415.

SECRETO

SECRETO

6325646

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
141615 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 833/BE/1985.

I.- EVALUACION: A

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- TEXTO :

Se tomó conocimiento por parte del Bn. I. Bldo. 13, que el 14/SET/985 en horas de la tarde, un Soldado perteneciente a esa Unidad tuvo un encuentro casual con el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.
La referida reunión tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito en la intersección de las calles Mercedes y Yí, destacándose de la misma los hechos siguientes:

* Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con - MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones - (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena Quinteros").

* De inmediato LOPEZ SILVA llamó a un NN que se encontraba en el Bar y se -- lo presentó al Soldado. Este hombre es una persona de unos 46 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca, corbata negra y usaba lentes de aumento.

* Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, manifestándole que si lo haciá sería bien remunerado.

* El Soldado pidió unos días para pensarlo y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).

Posteriormente el 04/OCT/985, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, constatándose que el Bar a que se hace referencia ("EL PEÑON") ya no existe. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inmediaciones, así como la de otros dos desconocidos que patrullaban el lugar por -- Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.
A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el NN con el que hablara en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con él. A los pocos minutos LOPEZ SILVA (que se encontraba controlando los movimientos desde el exterior) ingresó en

...///

SECRETO

SECRETO

63256B7

///...

el Bar, tomando asiento con ellos.

En tal circunstancia se produjeron los hechos siguientes:

* El mencionado NN (desconocido) ofreció al Soldado pasajes para el exterior - para él y su familia, dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así - como trabajo seguro y dinero en efectivo si presta declaraciones que comprometieran a las FF.AA..

* También se le ofreció una fuerté suma de dinero si los conectaban con algún otro militar dispuesto a declarar.

* Manifestaron sumo **interés** en que el Soldado declarara en ese mismo momento,- haciendo referencia a que si estaba dispuesto a hacerlo lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".

* El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando conectado un próximo encuentro en el correr de esta semana.

Entre otras cosas y complementando lo precedentemente informado se toma conocimiento de lo siguiente:

100

* Que Ariel LOPEZ SILVA concurre asiduamente próximo a la hora 1500 al bar sito en Mercedes y Yaguarón.

* Que generalmente se desplaza acompañado y en caso de encontrarse solo le realizan un seguimiento y vigilancia como actitud de seguridad personal. (Este hecho es corroborado por el indicio siguiente: en una "Mateada" del MLN (T) uno de los dirigentes, que hacía uso de la palabra expresó "que antes él los cuidaba a ellos y ahora son ellos los que tienen que hacerlo".

* Que el citado manifestó iba a tomar contacto con los Soldados del Bn. I. Bldo. No. 13 dados de baja por el asunto Lilián CELIBERTI (sacaron correspondencia sin autorización) siendo ellos:

- . Hugo Esteban Silva Piriz
- . Alberto Cardozo Fleitas
- . Miguel Angel Casales de Armas

* Que se han realizado distintas llamadas telefónicas al Bn. I. Bldo. No. 13 -- preguntando por el Soldado informante, en clara actitud de saber si presta allí servicios.

El 10/OCT/985, este Departamento mantuvo un contacto personal con el Soldado informante lo que permitió ratificar en todos su términos lo anteriormente expresado y a la vez constatar que si bien evidencia un amplio deseo de colaboración se muestra -

...///

SECRETO

///...
en extremo preocupado por las posibles consecuencias que pudiera sufrir su familia y él personalmente.

A criterio de este Departamento lo informado tiene total veracidad y demuestra un alto grado de impunidad con que se mueven los elementos visibles que indudablemente representan a organizaciones sociales y políticas con recursos económicos importantes.

La premura y exigencias con que el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA y NN que lo acompañan pretenden dilucidar la acción de traición no da margen de maniobra para encarar un trabajo de inteligencia mediano a corto plazo. Asimismo salvo mejor opinión los elementos que pudieran obtenerse de esta acción no posibilitarían ninguna acción judicial de peso que afectara a los elementos enemigos.

Esta situación que ya se había previsto como una real posibilidad abierta al enemigo, se ve beneficiada al disponer, aparentemente, de grandes sumas de dinero y por la difícil situación económica que afronta el P/Subalterno.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01

ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/abi

631

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63257

FECHA 4-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA PIRIZ

NOMBRES: HUGO ESTEBAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29-4-59 MDEO.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX-SDO. LUGAR DE TRABAJO: BN. I. 13

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Montevideo, 3 de Junio de 1984.

"CARCEL DE MIGUELETE".
LIBERADO — 3/SET/79.
6325/ARE

Ex. Sdo. Bn. I 13. -

— MIGUEL ANGEL CASALES DE ARMAS

- Detenido el 1/9/79. pasado por "Art. 46 numeral 2. C.P.M.
y Art. 60. C.P.M."

F.N. 26-9-53.

LUGAR: Fray Marcos. Dpto. Florida. -

J.M.I. 1er TURNO. —

"CARCEL DE MIGUELETE"
LIBERADO — 3/SET/79

IDEM.

Ex. Sdo. Bn. I 13.

- HUGO ESTEBAN SILVA PIRIZ.

F.N. 29-4-59.

LUGAR: MONTEVIDEO.

30/8/84

"CARCEL DE MIGUELETE".
LIBERADO -

Ex. Sdo. Bn. I 15

- ALBERTO CARDOZO FLEITAS

- Detenido 12/12/79. pasado por: "Omisión ó Infidelidad en el cumplimiento de la Consigna. Art. 46 numeral del C.P.M., Asistencia a los asociados (Art. 57 C.P. Art. 60 (VII) C.P.M.).

J.M.I. 2do. TURNO - -

6325/33

Alberto Cardozo Fleitas

Bn. I. 15 Baja 30/11/78

Por cumplido y no serle renovado" "Conducta Mala"

Miguel Angel Casales De Armas

Bn I 13

Baja 31/5/79

Por cumplida y no serle renovado. 'Conducta Mala"

Of 214/4/79 29/JUN/79

Hugo Esteban Silva Piriz

Bn I 13

Baja 31/8/79

Por cumplido y no serle renovado Conducta Mala

SECRETO

B. I. 5.-
BN. I. BLDO. 13.-
M O N T E V I D E O.-
63257 FB4 14 - 0800-OCT-985.-
S-2 -.oad.-

HUGO · ESTEBAN SILVA PIRIZ

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 06/S-2/985.-

- EVALUACION A-1
- RESPONDE A Información obtenida por ésta Unidad.-
- TEXTO: -Se tomó conocimiento por parte de la Oficina S-2 de esta Unidad, que el día 14/9/985 en horas de la tarde el Soldado Santos C. SANCHEZ, perteneciente a esta Unidad, tuvo un encuentro casual con el ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.- FICHA

-El referido encuentro tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito en la intersección de las Calles Mercedes y Yí.-

-Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado SANCHEZ que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena QUINTEROS").-

-De inmediato LOPEZ SILVA llamó a un desconocido que se encontraba dentro del Bar y se lo presentó al Soldado. El sujeto de referencia es un hombre de unos 46 a 48 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca y corbata negra; usaba lentes de aumento.-

-Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, expresándole que si lo hacía sería bien remunerado.-

FICHAS

-LOPEZ SILVA le comentó además al Soldado que en breve plazo se pondría en contacto con los **ex-Soldados Hugo Esteban SILVA PIRIZ**, Miguel Angel CASALES DE ARMAS y Alberto CARDOZO FLEITAS, a los efectos de conectarlos con el desconocido que se encontraba en ese momento con ellos, haciendo referencia además a que el ex-Soldado Hugo Esteban SILVA PIRIZ estaría vinculado con gente del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) por intermedio de Lilián CELIBERTI ROSAS de CASARIEGO, con la que mantendría frecuentes contactos.- FICHA

-Luego de esto el Soldado pidió unos días para pensar y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).-

-El día 04 de los corrientes, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, contatándose que el Bar a que se hace referencia en este Parte se encuentra cerrado. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inme-

.../

SECRETO

SECRETO

63257185

///...diaciones, así como la de otros dos desconocidos que controlaban el lugar por la calle Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.-

-A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el hombre que hablara con el en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con el.-

-Entre tanto LOPEZ SILVA se encontraba en la esquina de enfrente controlando el lugar y a los pocos minutos ingresó en el bar, tomando asiento junto a los anteriormente nombrados.-

-El desconocido ofreció al Soldado pasajes para el exterior (tanto para el como para su familia), dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así como trabajo seguro y dinero en efectivo si prestaba declaraciones que comprometieran a las Fuerzas Armadas.-

-También se le ofreció una fuerte suma de dinero si los conectaba con algún otro militar dispuesto a colaborar con ellos.-

-Evidenciaron sumo interés en que el Soldado declara en ese mismo momento haciendo mención de que si estaba dispuesto a hacerlo, lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".- (FICHA EFRAIN OLIVERA)

-El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando concretado un próximo encuentro en el correr de esa semana o de la siguiente.-

-Cabe agregar que a criterio del personal presente el mencionado hombre aparenta estar en relación con el dueño o encargado del Bar, ya que entraron sin inconvenientes, estuvieron sentados conversando durante unos 25 minutos sin consumir nada y luego se retiraron sin explicación alguna.-

-Además es de destacar que la conversación se llevó a cabo sin reservas hablando en tono subido sin ciudarse de que los oyeran.-

-Cabe agregar además que el mencionado desconocido manifestó haber estado 9 años y 20 días preso en el penal de Libertad "por pertenecer al Partido" (según sus propias palabras), presentaba aspecto de haber sido liberado muy recientemente.-

Saluda a Usted Atentamente.-
El Jefe del Bn.I.Bldo.13.-
Tte.Cnel.:
FELIPE L. CABALLERO.-

.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RADA 81/304. 6e
RICULA N° ——
a 14/10/85 Hora 1415.

SECRETO

6325/ FS 6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
141615 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 833/BE/1985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- TEXTO:

Se tomó conocimiento por parte del Bn. I. Bldo. 13, que el 14/SET/985 en horas de la tarde, un Soldado perteneciente a esa Unidad tuvo un encuentro casual con el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.
La referida reunión tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito en la intersección de las calles Mercedes y Yí, destacándose de la misma los hechos siguientes:

* Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena Quinteros").

* De inmediato LOPEZ SILVA llamó a un NN que se encontraba en el Bar y se lo presentó al Soldado. Este hombre es una persona de unos 46 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca, corbata negra y usaba lentes de aumento.

* Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, manifestándole que si lo hacía sería bien remunerado.

* El Soldado pidió unos días para pensarlo y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).

Posteriormente el 04/OCT/985, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, constatándose que el Bar a que se hace referencia ("EL PEÑON") ya no existe. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inmediaciones, así como la de otros dos desconocidos que patrullaban el lugar por Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.
A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el NN con el que hablara en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con él. A los pocos minutos LOPEZ SILVA (que se encontraba controlando los movimientos desde el exterior) ingresó en

...///

///...

el Bar, tomando asiento con ellos.

En tal circunstancia se produjeron los hechos siguientes:

* El mencionado NN (desconocido) ofreció al Soldado pasajes para el exterior para él y su familia, dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así como trabajo seguro y dinero en efectivo si presta declaraciones que comprometieran a las FF.AA..

* También se le ofreció una fuerte suma de dinero si los conectaban con algún otro militar dispuesto a declarar.

* Manifestaron sumo **interés** en que el Soldado declarara en ese mismo momento,- haciendo referencia a que si estaba dispuesto a hacerlo lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".

* El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando conectado un próximo encuentro en el correr de esta semana.

Entre otras cosas y complementando lo precedentemente informado se toma conocimiento de lo siguiente:

* Que Ariel LOPEZ SILVA concurre asiduamente próximo a la hora 1500 al bar sito en Mercedes y Yaguarón.

* Que generalmente se desplaza acompañado y en caso de encontrarse solo le realizan un seguimiento y vigilancia como actitud de seguridad personal. (Este hecho es corroborado por el indicio siguiente: en una "Mateada" del MLN (T) uno de los dirigentes, que hacía uso de la palabra expresó "que antes él los cuidaba a ellos y ahora son ellos los que tienen que hacerlo".

* Que el citado manifestó iba a tomar contacto con los Soldados del Bn. I. Bldo. No. 13 dados de baja por el asunto Lilián CELIBERTI (sacaron correspondencia sin autorización) siendo ellos:

. Hugo Esteban Silva Piriz
. Alberto Cardozo Fleitas
. Miguel Angel Casales de Armas

* Que se han realizado distintas llamadas telefónicas al Bn. I. Bldo. No. 13 -- preguntando por el Soldado informante, en clara actitud de saber si presta allí servicios.

El 10/OCT/985, este Departamento mantuvo un contacto personal con el Soldado informante lo que permitió ratificar en todos su términos lo anteriormente expresado y a la vez constatar que si bien evidencia un amplio deseo de colaboración se muestra -

...///

SECRETO 6325748.

///...
en extremo preocupado por las posibles consecuencias que pudiera sufrir su familia y él personalmente.

A criterio de este Departamento lo informado tiene total veracidad y demuestra un alto grado de impunidad con que se mueven los elementos visibles que indudablemente representan a organizaciones sociales y políticas con recursos económicos importantes.

La premura y exigencias con que el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA y NN que lo acompañan pretenden dilucidar la acción de traición nó da margen de maniobra para encarar un trabajo de inteligencia mediano a corto plazo. Asimismo salvo mejor opinión los elementos que pudieran obtenerse de ésta acción no posibilitarían ninguna acción judicial de peso que afectara a los elementos enemigos.

Esta situación que ya se había previsto como una real posibilidad abierta al enemigo, se ve beneficiada al disponer, aparentemente, de grandes sumas de dinero y por la difícil situación económica que afronta el P/Subalterno.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/abi

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63258

FECHA 4-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASALES DE ARMAS

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26-9-53 FRAY BENTOS (DPTO. FLORIDA).

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX-SDO. LUGAR DE TRABAJO: BN. I. 13

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Montevideo, 3 de junio de 1984.

"CARCEL DE MIGUELETE.
LIBERADO — 3/SET-79
632084 L

Ex. Sdo. Bn. I 13.-

- MIGUEL ANGEL CASALES DE ARMAS

- Detenido el 1/9/79. pasado por "Art. 46 numeral 2 C.P.M. y Art. 60 C.P.M."

F.N. 26-9-53.

LUGAR: Fray Marcos. Dpto. FLORIDA.-

J.M.I. 1er TURNO.—

"CARCEL DE MIGUELETE"
LIBERADO — 3/SET/79

IDEM

Ex. Sdo. Bn. I 13.

- HUGO ESTEBAN SILVA PIRIZ.

F.N. 29-4.59.

LUGAR: MONTEVIDEO.

30/8/84

"CARCEL DE MIGUELETE".
LIBERADO -

Ex. Sdo. Bn. I 15

- ALBERTO CARDOZO FLEITAS

- Detenido 12/12/79. pasado por: "Omisión ó Infidelidad en el cumplimiento de la Consigna. Art. 46 numeral del C.P.M., Asistencia a los asociados (Art. 57 C. Art. 60 (VII) C.P.M.).

J.M.I. 2do TURNO --

63258683.

Alberto Cardozo Freitas

Bn. I. 15 Baja 30/11/79

"Por cumplido y no serle renovado" "Conducta Mala"

Miguel Angel Casales De Armas

Bn I 13

Baja 31/5/79

Por cumplida y no serle renovado. "Conducta Mala"

Of 214/4/79 29/JUN/79

Hugo Esteban Silva Piriz

Bn I 13

Baja 31/8/79

Por cumplido y no serle renovado Conducta Mala.

B. I. 5.-
BN. I. BLDO. 13.-
MONTEVIDEO.-
10 - 0800-OCT-985.-
S-2 -.cad.-

MIGUEL ANGEL CASALES DE ARMAS 63258 b4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 06/S-2/985.-

I - **EVALUACION A-1.-**

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por ésta Unidad.-

III - **TEXTO:** -Se tomó conocimiento por parte de la Oficina S-2 de esta Unidad, que el día 14/9/985 en horas de la tarde, un Soldado perteneciente a esta Unidad tuvo un encuentro casual con el ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.-

-El referido encuentro tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito en la intersección de las calles Mercedes y Yí.-

-Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena Quinteros").-

-Se inmediato LOPEZ SILVA llamó a un hombre que se encontraba en el Bar y se los presentó al Soldado. Este hombre es una persona de unos 46 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca, corbata negra y usaba lentes de aumento.-

-Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, manifestándole que si lo hacía sería bien remunerado.-

-El Soldado pidió unos días para pensarlos y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).-

-El día 04 de los corrientes, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, constatándose que el Bar a que se hace referencia en este Parte ya no existe. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inmediaciones, así como la de otros dos desconocidos que patrullaban el lugar por Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.-

-A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el hombre con el que hablara en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con él. A los pocos minutos LOPEZ SILVA (que se encontraba controlando los movimientos desde el exterior) ingresó en el Bar, tomando asiento con ellos.-...///

63658 Hg

-El mencionado desconocido ofreció al Soldado pasajes para el exterior para él y su familia, dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así como trabajo seguro y dinero en efectivo si presta declaraciones que comprometieran a las Fuerzas Armadas.-

-También se le ofreció una fuerte suma de dinero si los conectaban con algún otro militar dispuesto a declarar.-

-Manifestaron sumo interés en que el Soldado declarara en ese mismo momento, haciendo referencia a que si estaba dispuesto a hacerlo lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".-

-El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando conectado un próximo encuentro en el [illegible] de esta semana.-

IV -**DISTRIBUCION**: Brigada de Infantería Nº 5.-

V -**ACCION TOMADA**:Confección del presente Parte.-

- Dardo López Silva: ingresó a la 1500 en Bn. de [illegible] y Jefatura.-
- Soldado campesino, [illegible]:
- Llamaron al 13: preguntando por Sanchez
- Dijo que iba a tener contacto con: ([illegible])
  - Sdos. Corrales [illegible]
  - [illegible] Cedrés [illegible]
  - * López Silva

63258716.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
141615 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No. 833/BE/1985.

I.- EVALUACION: .. :

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- TEXTO :

Se tomó conocimiento por parte del Bn. I. Bldo. 13, que el 14/SET/985 en horas de la tarde, un Soldado perteneciente a esa Unidad tuvo un encuentro casual con el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA.
La referida reunión tuvo lugar en el Bar "EL PEÑON", sito en la intersección de las calles Mercedes y Yí, destacándose de la misma los hechos siguientes:

* Luego de una breve charla sin importancia, LOPEZ SILVA le manifestó al Soldado que estaba vinculado con personas que tenían interés en conectarse con - MILITARES o EX-MILITARES que estuvieran dispuestos a realizar declaraciones - (especialmente con relación al tema del "Cementerio Clandestino y a la desaparición de la maestra Elena Quinteros").

* De inmediato LOPEZ SILVA llamó a un NN que se encontraba en el Bar y se -- lo presentó al Soldado. Este hombre es una persona de unos 46 años, de 1.70 de estatura, de complexión regular, pelo ralo y canoso, vestía saco gris, pantalón gris, camisa blanca, corbata negra y usaba lentes de aumento.

* Entre LOPEZ SILVA y su acompañante trataron de convencer al Soldado de que declarara todo lo que supiera sobre las actividades de esta Unidad, manifestándole que si lo haciá sería bien remunerado.

* El Soldado pidió unos días para pensarlo y se retiró del lugar (habiendo manifestado previamente que hacía tiempo que se había ido de baja).

Posteriormente el 04/OCT/985, el Soldado concurrió al lugar seguido por personal de la Oficina S-2, constatándose que el Bar a que se hace referencia ("EL PEÑON") ya no existe. Se pudo constatar además la presencia de LOPEZ SILVA en las inmediaciones, así como la de otros dos desconocidos que patrullaban el lugar por -- Mercedes desde Yaguarón hasta Yí.
A los pocos minutos el Soldado ingresó en el Bar sito en la calle Yaguarón y Mercedes, encontrándose en su interior con el NN con el que hablara en la oportunidad anterior, el que lo invitó a sentarse con él. A los pocos minutos LOPEZ SILVA (que se encontraba controlando los movimientos desde el exterior) ingresó en

...///

///...

el Bar, tomando asiento con ellos.

En tal circunstancia se produjeron los hechos siguientes:

* El mencionado NN (desconocido) ofreció al Soldado pasajes para el exterior para él y su familia, dándole a elegir entre DINAMARCA, NORUEGA o SUECIA, así como trabajo seguro y dinero en efectivo si presta declaraciones que comprometieran a las FF.AA..

* También se le ofreció una fuerte suma de dinero si los conectaban con algún otro militar dispuesto a declarar.

* Manifestaron sumo **interés** en que el Soldado declarara en ese mismo momento, haciendo referencia a que si estaba dispuesto a hacerlo lo conectarían de inmediato con un tal "EFRAIN".

* El Soldado manifestó tener dudas todavía y pidió unos días más de plazo, quedando conectado un próximo encuentro en el correr de esta semana.

Entre otras cosas y complementando lo **precedentemente** informado se toma conocimiento de lo siguiente:

* Que Ariel LOPEZ SILVA concurre asiduamente próximo a la hora 1500 al bar sito en Mercedes y Yaguarón.

* Que generalmente se desplaza acompañado y en caso de encontrarse solo le realizan un seguimiento y vigilancia como actitud de seguridad personal. (Este hecho es corroborado por el indicio siguiente: en una "Mateada" del MLN (T) uno de los dirigentes, que hacía uso de la palabra expresó "que antes él los cuidaba a ellos y ahora son ellos los que tienen que hacerlo".

* Que el citado manifestó iba a tomar contacto con los Soldados del Bn. I. Bldo. No. 13 dados de baja por el asunto Lilián CELIBERTI (sacaron correspondencia sin autorización) siendo ellos:

. Hugo Esteban Silva Piriz
. Alberto Cardozo Fleitas
. Migual Angel Casales de Armas

* Que se han realizado distintas llamadas telefónicas al Bn. I. Bldo. No. 13 -- preguntando por el Soldado informante, en clara actitud de saber si presta allí servicios.

El 10/OCT/935, este Departamento mantuvo un contacto personal con el Soldado informante lo que permitió ratificar en todos su términos lo anteriormente expresado y a la vez constatar que si bien evidencia un amplio deseo de colaboración se muestra -

...///

6325878

///...

en extremo preocupado por las posibles consecuencias que pudiera sufrir su familia y él personalmente.

A criterio de este Departamento lo informado tiene total veracidad y demuestra un alto grado de impunidad con que se mueven los elementos visibles que indudablemente representan a organizaciones sociales y políticas con recursos económicos importantes.

La premura y exigencias con que el Ex-Soldado Ariel LOPEZ SILVA y NN que lo acompañan pretenden dilucidar la acción de traición no da margen de maniobra para encarar un trabajo de inteligencia mediano a corto plazo. Asimismo salvo mejor opinión los elementos que pudieran obtenerse de esta acción no posibilitarían ninguna acción judicial de peso que afectara a los elementos enemigos.

Esta situación que ya se había previsto como una real posibilidad abierta al enemigo, se ve beneficiada al disponer, aparentemente, de grandes sumas de dinero y por la difícil situación económica que afronta el P/Subalterno.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01

ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/abi

A/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63259
FECHA. 5-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: APARICIO BARRERO

NOMBRES: RAFAEL

C.I.Nro.: 698.847 C.C.Serie: A.P.A Nro.: 6612 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3-7-35 MDEO.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CONTADOR PUBLICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

B2

4) REGISTRAMOS: IGLESIAS , Enrique .-
OCUPACION: Docente .-
ANOTACIONES: 1-11-977: A la fecha , sin antecedentes.-

MEMO. 604/985
DE ESMACO.

8 .- Referente a :
APARICIO, Rafael .-
OCUPACION: Contador .-
REGISTRAMOS: APARICIO BARRERO, Rafael .-
C.I. Nº 598.847 - C.C. Serie A.P.A. Nº 6612 .-
Fecha y lugar de nac.: 3/7/935 Mdeo..-
OCUPACION: Contador Público .-
DOMICILIOS: San José 1341 ap. 902 - Juan D. Jackson 972 .-
ANOTACIONES: 9-8-978: A la fecha , sin antecedentes .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 ES.MA.CO..-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FICHA No. 63259 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
24	11	86	—	SR CAP DE SOSA	—	4	12	86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63260

FECHA 5-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARTIGUE

NOMBRES: CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Movimiento Colorado Radical expresó su solidaridad con uno de los marinos arrestados

El "Movimiento Colorado Radical" declaró su solidaridad con el capitán de corbeta (retirado) César Artigue, uno de los marinos arrestados hace dos semanas por haber realizado declaraciones vinculadas a las denuncias que involucran al ex-jefe de la Armada, Hugo Márquez.

El "Movimiento Colorado Radical", que apoyó con la lista 1984 la candidatura de Jorge Pacheco Areco, señaló en una declaración que Artigue es dirigente de ese movimiento y como tal integró esa lista, y que con su actuación política "ha contribuido activamente en la consolidación de la democracia".

La declaración dice que las sanciones impuestas a Artigue fueron "injustamente" aplicadas por cuanto los comentarios públicos hechos fueron realizados ejerciendo "al derecho de legítima defensa de quien se sintió afectado moralmente por expresiones vertidas por algunos senadores".

"Tan injustas como la sanción aplicada resultan las expresiones de algunos integrantes del Senado que ponen en tela de juicio la honorabilidad de quien en pleno "proceso" efectuó denuncias sobre lo que consideró graves irregularidades, actitud que le costó su carrera militar y prolongadas privaciones de libertad", dice la declaración.

Búsqueda 9 Mayo 85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63261
FECHA: 5-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ LAMAS

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: (CUBANO-)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Hoy llegan a nuestro país los representantes de la CCSS de la URSS, Leonid Vasselovski y Valeri Shapovalov, quienes habrán de arribar al Aeropuerto de Carrasco a la hora 14, en vuelo de Aerolíneas Argentinas.

Las delegaciones que nos visitan ya iniciaron ayer, su plan de encuentros y recorridos con los delegados de la Central Obrera PIT-CNT. Ayer se concurrió a la asamblea multitudinaria de SUA, en el Palacio Sud America, luego se almorzó en AEBU para posteriormente descansar hasta las 18 arriba la delegación soviética y ya a las 10 horas están todos invitados a una asamblea de "Comites de base" del UNTMRA.

Posteriormente, a la hora 20 cenarán, en un lugar a determinar.

Para el día de mañana, domingo 28, la agenda es nutrida y comienza con un viaje a las ciudades de Maldonado, San Carlos y Punta del Este viajando todo por la costa turística que tiene nuestro país. La hora de partida está fijada para las 8 de la mañana.

Delegación de CPUSTAL en Montevideo

Para participar en la jornada del 1° de mayo, organizado por el PIT-CNT, arribó a nuestro país una delegación del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). La misma está integrada por el uruguayo Roberto Prieto y el cubano Antonio López Lamas, ambos miembros del Secretariado del CPUSTAL.

Integrando una avanzada de las numerosas delegaciones, que en estos días llegarán de todas partes del mundo, a participar en los actos del 1° de mayo en nuestro país, llegaron dos integrantes del Secretariado del CPUSTAL. Este organismo creado en 1961, tuvo un importante papel en el desarrollo de la solidaridad con la clase obrera uruguaya, cuando ésta debió luchar contra la dictadura. **El Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de America Latina**, viene promoviendo en todas partes de América Latina y el Caribe la lucha contra la política promovida por el FMI y contra los gobiernos, que se ciñen a los dictados del mismo, impulsando **"la unidad de acción, contra esas políticas antipopulares, contra los gobiernos que no atienden a los intereses populares"**, señaló Antonio López Lamas. Asimismo el CPUSTAL lucha por la paz en Centroamérica, otro de los temas a solucionar por los trabajadores del Caribe.

LA ALEGRIA DE ESTAR EN URUGUAY

Tanto López Lamas, como Prieto manifestaron la alegría de encontrarse en el Uruguay, donde se ha derrotado al fascismo, donde se ha reconquistado la democracia. El dirigente cubano señaló, que ha estado en muchas asambleas en su país, en distintos sectores, en distintas provincias, y en todos esos lugares **"hemos comprobado"** dijo, el cariño que se **tiene por este pueblo, que supo solidarizarse con nosotros en momentos difíciles"**. Por su parte, **Prieto**, que es uruguayo, y que ha pertenecido al **Sindicato Gastronómico**, y que desde hacía casi catorce años no podía entrar al país, expresó que no era **"fácil expresar la alegría y la emoción que como uruguayo siento de poder estar participando en un 1° de mayo en Uruguay, luego de la derrota definitiva de la dictadura"**.

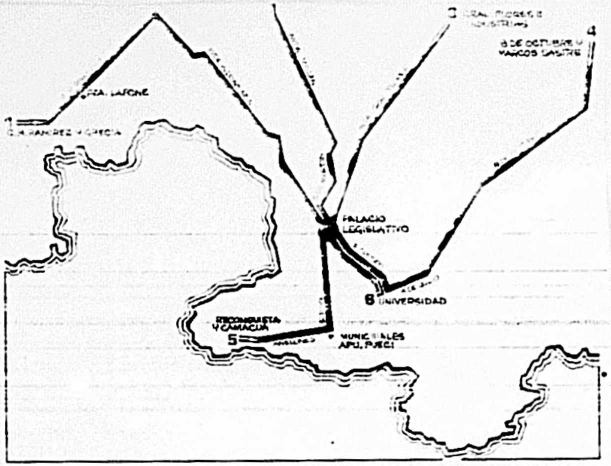

Reconocimiento a la lucha de los trabajadores uruguayos

A las 11 horas pisó tierra uruguaya el avión de IBERIA que traía a bordo a los dos representantes de la CTC Cubana. Los trabajadores Pedro Fernández Díaz, Secretario General de los obreros de la construcción e integrante del Comite Central del Partido Comunista de Cuba y Héctor Danilo Rodríguez, integrante del Secretariado del Sindicato de Periodistas de Cuba, llegaban para participar de las celebraciones del 1o. de Mayo que realizará el pueblo uruguayo. Junto con ellos arribó el Secretario de la FSM, Ernesto Aranea, chileno, quien ya estuvo en nuestro país.

En el aeropuerto de Carrasco estaban para recibir a los viajeros los dirigentes de la Central: Félix Díaz, Eduardo Scopice y Ruben Márquez. Junto con ellos estaban los representantes de CPUSTAL, Roberto Prieto y Simeon Antonio Lopez Lamas, los cuales habían arribado a nuestro país el día anterior.

LA CHARLA CON LOS VIAJEROS

Las primeras impresiones

Simeon Antonio Lopez Lamas, miembro del Secretariado de la CPUSTAL.

democrático como el que viven Uds. en este momento"

HECTOR DANILO RODRIGUEZ: "Siento una gran emoción, en un momento particularmente importante para la vida de Uruguay. En estas semanas ha comenzado un proceso renovador, que alienta a todos los pueblos de America Latina. El

Hector Danilo Rodriguez, de la CTC (Cuba)

1983. Visitando a los trabajadores, entregando la solidaridad de la FSM, con 206 millones de afiliados. Vinimos en esa oportunidad en condiciones muy difíciles para los sindicatos, los trabajadores y el pueblo uruguayo. Me siento feliz. Respiro democracia y espero que esta democracia que se respira ahora en

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63262

FECHA: 5-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BLANCHI

NOMBRES: ALFREDO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

La mañana 22-MAYO-85

HUESPED OFICIAL

Teniendo en cuenta la visita que desde hoy a las 19 realizará por 24 horas al país el Presidente italiano, Sandro Pertini, fue declarado huésped oficial y de honor de la República.

Por otro lado se efectuaron varias designaciones dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores: para el cargo de Embajadores fueron nombrados Alfredo Bianchi, y Gustavo Magariños, en tanto que como Ministros se designaron a Jorge Justo Sooro Brian, Yamandú Laguarda, Juan Domingo del Campo, Américo Paz Aguirre, y Joaquín Costanzo.

II 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63263

FECHA 5-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAGARIÑOS

NOMBRES: GUSTAVO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

La Mañana 22-V-985

HUESPED OFICIAL

Teniendo en cuenta la visita que desde hoy a las 19 realizará por 24 horas al país el Presidente italiano, Sandro Pertini, fue declarado huésped oficial y de honor de la República.

Por otro lado se efectuaron varias designaciones dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores: para el cargo de Embajadores fueron nombrados Alfredo Bianchi, y Gustavo Magariños, en tanto que como Ministros se designaron a Jorge Justo Boero Brian, Yamandú Laguarda, Juan Domingo del Campo, Américo Paz Aguirre, y Joaquín Costanzo.

SOMI DIV. INTERIOR.

PERIODO 12/AL 18/JUN/85.

63263082

S E C R E T O

Hoja Nro. 2

1.- Trabajo y Seguridad Social.

a.- "EL DIA" (17/JUN/985). Al regreso de la 71a. reunión de la OIT en GINEBRA, el titular de la cartera se refirió a aspectos generales de la reunión, los cuales son explicitados en el FACTOR SICO SOCIAL. Requerido sobre las declaraciones de la Federación Rural en réplica a un reportaje suyo, el Sr. Ministro manifestó: "Lo que tiene que ver con la defensa de los trabajadores rurales, de las condiciones del mediano productor y del asalariado naturalmente que contaría con el mismo apoyo que el Ministro de Trabajo brinda al respecto de los trabajadores del país y en esta tesitura vamos a continuar".

2.- Industria y Energía.

a.- "MUNDO COLOR" (10/JUN/985). El titular de la cartera confirmó que "ANCAP está estudiando la posibilidad de hacer algún tipo de prospección de petróleo de la cuenca Noroeste del País, que va desde Santiago del Estero hasta el BRASIL, sobre bases de estudios hechos en años anteriores". Además agregó que hay que saber que existe en nuestro subsuelo, no sólo en hidrocarburos sino en minería.

3.- Relaciones Exteriores.

63263

a. "EL PAIS" (13/JUN/985). El Poder Ejecutivo designó al embajador Gustavo MAGARIÑOS para asuntos especiales y de integración y como tal representará al país en ALADI.
También fueron designados para cargos diplomáticos, las siguientes personas: como Ministro, Máximo GURMENDEZ y como Embajador, Roberto VIVO BONOMI, Luis Alberto SOLE ROMEO, Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN y Dr. Héctor LUISI.
Dispuso destinos diplomáticos que son los siguientes: Trasladar al Ministro Consejero Humberto GOYEN a desempeñar las funciones de Encargado de Negocios en la Embajada de nuestro país en la REP. DE COREA, al consejero Enrique FISCHER a desempeñar funciones en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en NUEVA YORK y pasar al Consejero Alejandro LORENZO Y LOSADA a desempeñar las funciones de Encargado de Negocios en la Embajada uruguaya en la REP. POPULAR DE BULGARIA.

b.- "EL DIA" (13/JUN/985). Regresó al país el titular de la cartera de su gira por la zona del CARIBE y EUROPA. Referente a la reunión de comercio internacional en SUECIA y en la cual participó, la misma estaba integrada por la CEE, EE.UU., JAPON, Naciones del 3er. Mundo, así como BRASIL, ARGENTINA y MEXICO. En sus declaraciones destacó que se logró destrabar las negociaciones comerciales que estaban detenidas, en algunos puntos, mediante la aplicación de mecanismos pragmáticos. Agregó que esa reunión es previa a la del GATT, donde se negocie colectivamente para evitar las políticas proteccionistas de las naciones industrializadas.

c.- "LA MAÑANA" (14/JUN/985). Quedó inaugurada la Comisión Mixta Franco-Uruguaya de Cooperación Cultural, Científica y Técnica.
Para ello concurrió a nuestro país el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de FRANCIA, Jean Michel BAYLET. Con la presencia del Ministro Francés fue cursada una invitación formal al Jefe de Estado uruguayo en nombre del Presidente François MITTERRAND para que visitara el país galo en fecha a determinar.

4.- Economía y Finanzas.

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63264
FECHA. 5-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGUARDA

NOMBRES: YAMANDU.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

La Mañana 22-MAYO-85

HUESPED OFICIAL

Teniendo en cuenta la visita que desde hoy a las 19 realizará por 24 horas al país el Presidente italiano, Sandro Pertini, fue declarado huésped oficial y de honor de la República.

Por otro lado se efectuaron varias designaciones dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores: para el cargo de Embajadores fueron nombrados Alfredo Bianchi, y Gustavo Magariños, en tanto que como Ministros se designaron a Jorge Justo Boero Brian, Yamandú Laguarda, Juan Domingo del Campo, Américo Paz Aguirre, y Joaquín Costanzo.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63265..

FECHA..5-6-85..

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOERO BRIAN

NOMBRES: JORGE JUSTO

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**

OCUPACION:........................**LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE:..............................**Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**

FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**

............................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**

HIJOS:

La Mañana 22-Mayo-85

HUESPED OFICIAL

Teniendo en cuenta la visita que desde hoy a las 19 realizará por 24 horas al país el Presidente italiano, Sandro Pertini, fue declarado huésped oficial y de honor de la República.

Por otro lado se efectuaron varias designaciones dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores: para el cargo de Embajadores fueron nombrados Alfredo Bianchi, y Gustavo Magariños, en tanto que como Ministros se designaron a Jorge Justo Boero Brian, Ymandú Laguarda, Juan Domingo del Campo, Américo Paz Aguirre, y Joaquín Costanzo.

881

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63266

FECHA: 5-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: STUART DELFINO

NOMBRES: WILSON RIVERA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63266782 F546/10

E.M. No.056789.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231255 - A B R - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.57/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.32/985 de Bn.Ing.Cbte.4.-

III.-T E X T O :

-Cuatro funcionarios de O.S.E. destituídos en su oportunidad, se presentaron en Oficinas de C. MALDONADO de esta dependencia, solicitando su restitución como tales.-

-Allí se les confeccionó un formulario a esos efectos, el que será elevado a consideración del Directorio del Ente en MONTEVIDEO.-

-Los funcionarios que se detallan poseen todos antecedentes:

-CARLOS ALBERTO SERRON, 3966
-HECTOR DOMINGO PAULET AYALA, ✓
-WILLINGTON NELSON GIL WATSON, ✓✓
-WILSON RIVERA STUART DELFINO.- ✓

S.M.E. Dpto. II
ENTRADA 163 -985
MATRICULA 05424 8c
Fecha 25-4 11.00

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(E-2)IME.
S. I. FF. AA.
A r c h i v o

El Coman[illegible] D[illegible] Ejército IV

GENERAL

[illegible]RERA

AUTENTICA:

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/nwc.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63267

FECHA 5-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIL WATSON.

NOMBRES: WILLINGTON NELSON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

63267 B 2

F546/10

E.M. No.056789.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231255 - A B R - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.57/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.32/985 de Bn.Ing.Cbte.4.-

III.-TEXTO:

-Cuatro funcionarios de O.S.E. destituídos en su oportunidad, se presentaron en Oficinas de C. MALDONADO de esta dependencia, solicitando su restitución como tales.-

-Allí se les confeccionó un formulario a esos efectos, el que será elevado a consideración del Directorio del Ente en MONTEVIDEO.-

-Los funcionarios que se detallan poseen todos antecedentes:

-CARLOS ALBERTO SERRON, 3966
-HECTOR DOMINGO PAULET AYALA, ✓
-WILLINGTON NELSON GIL WATSON, ✓
-WILSON RIVERA STUART DELFINO.- ✓

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(E-2)EME.
S. I. FF. AA.
Archivo

E.M.E. Dpto. I
ENTRADA 163 - 85
MATRICULA 054247 ec
Fecha 25-4 11.85

El Coman[illegible] Ejército IV
GENERAL
[illegible]RA

AUTENTICA:
El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

251

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.......63268

FECHA.......5-6-85

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......PAULET AYALA...

NOMBRES:.......HECTOR DOMINGO...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:..............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro.........................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:..

....

....

....

SECRETO

F546/C
63268 DS2

E.M. No.056789.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231255 - A B R - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.67/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.32/985 de Bn.Ing.Cbte.4.-

III.-TEXTO:

-Cuatro funcionarios de O.S.E. destituídos en su oportunidad, se presentaron en Oficinas de C. MALDONADO de esta dependencia, solicitando su restitución como tales.-

-Allí se les confeccionó un formulario a esos efectos, el que será elevado a consideración del Directorio del Ente en MONTEVIDEO.-

-Los funcionarios que se detallan poseen todos antecedentes:

-CARLOS ALBERTO SERRON, 3966
-HECTOR DOMINGO PAULET AYALA, ✓
-WILLINGTON NELSON GIL WATSON, ✓
-WILSON RIVERA STUART DELFINO.- ✓

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II(E-2)IME.
S. I. FF. AA.
Archivo

E.M.E. Dpto. I [illegible]
ENTRADA 163 - [illegible]5
MATRICULA 057424 ec
Fecha 25-4 11.80

El Coman[illegible] Ejército IV
GENERAL
[illegible]

AUTENTICA:
El Jefe D - 2. E.M. D.E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63268

FECHA 6-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FIGUEROA

NOMBRES: JOSE ROBERTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: FIGUEROA, José Roberto ~~32942~~
REGISTRAMOS: FIGUEROA, José Roberto
MEMO.432/85 1971.- Figura como 3er.- suplente del 30 titular a la Junta
IFFAA Departamental por el Departamento de Colonia por la lista
28-MAY-85. 1808 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.
EVAL: A - 1.

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63270

FECHA 10-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAYAYO

NOMBRES: MIRTHA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63270 II 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 10/JUN/985 **Hora** 0910

MEMORANDUM

Nro. 030/BE/985

Asunto: SE INFORMA PRESUNTA ESCUCHA TELEFONICA DE LAS LINEAS DEL C.G.E..

TEXTO:

Informes confidenciales recibidos permiten establecer lo siguiente:

- Una persona de nombre MIRTHA MAYAYO (así se pronuncia) funcionaria de ANTEL con algún cargo (podría ser "supervisora de turno" - está por encima de los simples operadores), ha realizado a una fuente confiable los comentarios que se citan a continuación:
    - Que antes las comunicaciones del C.G.E. no pasaban por las Centrales de ANTEL pero desde hace unos meses a este momento sí pasan por dicha Central, en particular donde ella trabaja que podría ser el Servicio Internacional.
    - Se puso a las órdenes de la fuente diciéndole que ella podía escuchar todas las comunicaciones del C.G.E. y le podía informar a la fuente sobre cualquier número o persona que quisiera controlar en este Comando.
    - Como prueba de tal le contó a la fuente la ayuda que le prestó a una amiga recientemente y le narró la siguiente anécdota: su amiga se encontraba en trámite de divorcio y en problemas económicos con su marido. En base a escuchas telefónicas que ella le hizo al marido de su amiga se pudo determinar que el mismo pensaba realizar un cuantioso negocio de lanas sin conocimiento de su esposa. Por lo tanto ésta sabía el momento en que llegaba el cargamento de lanas y se hizo presente en el lugar con el Juez y testigos motivando que tal mercadería fuera puesta a disposición de la Justicia por tener una separación de bienes en trámite.
- La referida MIRTHA MAYAYO ha expresado que siente un "odio total contra los milicos", se definió como frenteamplista y dijo ser familiar de Hugo BATALLA.
- Asimismo la nombrada se encuentra vinculada por razones de negocios y personales con un Sr. Jefe del Ejército en situación de retiro. El mismo le ha dado cierta participación en negocios que realiza con el exterior y ella le realiza las llamadas telefónicas internacionales sin hacérselas figurar a su cuenta, con lo cual este Sr. Jefe obtiene un ahorro considerable. Se desconoce la participación exacta de la nombrada en los negocios que se citan.
- La fuente ha definido a MIRTHA MAYAYO como una persona sumamente inteligente y "viva" y agregó que la misma tiene unos 33 años y vive por la zona de "La Teja".
- La fuente también aportó el número telefónico de la nombrada siendo el mismo el siguiente: 38.32.42.. Consultada la guía inversa surge que este número corresponde a Hugo ALVAREA, y a la finca de María Orticochea 4143.

  Los números de su trabajo son los siguientes: 20.08.98 y 29.76.98., correspondiendo el primero a la Secc. "TRAFICO" de la Central Aguada (Internacional) de ANTEL.

SECRETO

- Finalmente se informa que todos estos datos le fueron proporcionados a la fuente en una extensa llamada telefónica que la nombrada le hiciera el viernes 07/JUN/985, desde las 2300 a 0200 hrs. del 08/JUN/985.

- A efectos de verificar estos dichos se le solicitó si podía realizar una escucha a un teléfono de este Dpto. al cual la fuente pidió que controlara a lo que se le respondió que un interno era muy dificil de controlar, que procurara conseguir el teléfono directo y agregó que los equipos de rastreo telefónico que antes tenían los militares ahora estaban en poder de ellos.

- Asimismo señaló que tenían un contacto en el C.G.E. que era un Oficial de Comunicaciones que hacía años que prestaba servicios aqui y a quien recurrían cuando necesitaban saber algo, pero se negó totalmente a proporcionar el nombre del mismo diciendo que era un contacto personal muy reservado.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63271

FECHA 10-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREA

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

632/1782

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 10/JUN/985 **Hora** 0910

MEMORANDUM

Nro. 030/BE/985

Asunto: SE INFORMA PRESUNTA ESCUCHA TELEFONICA DE LAS LINEAS DEL C.G.E..

TEXTO:

Informes confidenciales recibidos permiten establecer lo siguiente:

- Una persona de nombre MIRTHA MAYAYO (así se pronuncia) funcionaria de ANTEL con algún cargo (podría ser "supervisora de turno" - está por encima de los simples operadores), ha realizado a una fuente confiable los comentarios que se citan a continuación:

  - Que antes las comunicaciones del C.G.E. no pasaban por las Centrales de ANTEL pero desde hace unos meses a este momento sí pasan por dicha Central, en particular donde ella trabaja que podría ser el Servicio Internacional.

  - Se puso a las órdenes de la fuente diciéndole que ella podía escuchar todas las comunicaciones del C.G.E. y le podía informar a la fuente sobre cualquier número o persona que quisiera controlar en este Comando.

  - Como prueba de tal le contó a la fuente la ayuda que le prestó a una amiga recientemente y le narró la siguiente anécdota: su amiga se encontraba en trámite de divorcio y en problemas económicos con su marido. En base a escuchas telefónicas que ella le hizo al marido de su amiga se pudo determinar que el mismo pensaba realizar un cuantioso negocio de lanas sin conocimiento de su esposa. Por lo tanto ésta sabía el momento en que llegaba el cargamento de lanas y se hizo presente en el lugar con el Juez y testigos motivando que tal mercadería fuera puesta a disposición de la Justicia por tener una separación de bienes en trámite.

- La referida MIRTHA MAYAYO ha expresado que siente un "odio total contra los milicos", se definió como frenteamplista y dijo ser familiar de Hugo BATALLA.

- Asimismo la nombrada se encuentra vinculada por razones de negocios y personales con un Sr. Jefe del Ejército en situación de retiro. El mismo le ha dado cierta participación en negocios que realiza con el exterior y ella le realiza las llamadas telefónicas internacionales sin hacérselas figurar a su cuenta, con lo cual este Sr. Jefe obtiene un ahorro considerable. Se desconoce la participación exacta de la nombrada en los negocios que se citan.

- La fuente ha definido a MIRTHA MAYAYO como una persona sumamente inteligente y "viva" y agregó que la misma tiene unos 33 años y vive por la zona de "La Teja".

- La fuente también aportó el número telefónico de la nombrada siendo el mismo el siguiente: 38.32.42.. Consultada la guía inversa surge que este número corresponde a Hugo ALVAREA, y a la finca de María Orticochea 4143.
  Los números de su trabajo son los siguientes: 20.08.98 y 29.76.98., correspondiendo el primero a la Secc. "TRAFICO" de la Central Aguada (Internacional) de ANTEL.

SECRETO

- Finalmente se informa que todos estos datos le fueron proporcionados a la fuente en una extensa llamada telefónica que la nombrada le hiciera el viernes 07/JUN/985, desde las 2300 a 0200 hrs. del 08/JUN/985.

- A efectos de verificar estos dichos se le solicitó si podía realizar una escucha a un teléfono de este Dpto. al cual la fuente pidió que controlara a lo que se le respondió que un interno era muy difícil de controlar, que procurara conseguir el teléfono directo y agregó que los equipos de rastreo telefónico que antes tenían los militares ahora estaban en poder de ellos.

- Asimismo señaló que tenían un contacto en el C.G.E. que era un Oficial de Comunicaciones que hacía años que prestaba servicios aqui y a quien recurrían cuando necesitaban saber algo, pero se negó totalmente a proporcionar el nombre del mismo diciendo que era un contacto personal muy reservado.

78

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63272

FECHA: 10-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TROCHE BRUM

NOMBRES: ARTIGAS ORLANDO

C.I.Nro.: 12.174 C.C.Serie: B.J.A Nro.: 22112 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5-II-923 DPTO. SORIANO

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR. LUGAR DE TRABAJO: DIRECTOR LICEO NUEVO BERLIN

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

ESTADO MAYOR EJERCITO 632/2 H2

COMANDANTES EN JEFE de Información de Defen[redacted] de Información de las FF.AA.	Departamento I	UU	Hója 1/ 1
	MEMORANDUM (A) 438/85 / 28/V/985		

FICHA

Contesta solicitud de antecedentes.-

ONDE A: Sol. Ant. Nº 80/B/SM/985 del Dpto. TT/E.M.E.-

Difusión: SID

Para: Señor Jefe del Departamento TT / E.M.E.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 194/6 5a S.m.
MATRICULA Nº 07232
Fecha 31/5/85 Hora 0805

SE INFORMA:

REFERENTE A: TROCHE BRUM, Artigas Orlando

REGISTRAMOS: TROCHE BRUM, Artigas Orlando
C.C. BJA Nº 22112
C.I. Nº 12.174 Dpto. Soriano
Fecha de Nac.: 5.III.923 - Dpto. Soriano
Ocupación: Profesor - Director del Liceo de Nuevo Berlín
Estado civil: Casado

28.XI.974 - Su nombre figura en la Carta Semanal del Partido Comunista.-
EVALUACION: C - 3

28.XI.975 - Se establece que fue visitado por el Presidente y Gerente de la Asociación de Profesores de Educación Secundaria, BERNABE FREIRE y ANTONIO SAPIENZA en Cardona.-
EVALUACION: F - 6

19.IX.982 - En liceo Cardona, intenta violar a una alumna, lo que originó un sumario.-
EVALUACION: B - 3

6.VIII.982 - Figura en el 60 lugar de la lista MAG del Partido Colorado, Agrupación "Unión Colorada y Batllista", Dpto. de Soriano como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones internas de los PP.PP. del 28 de noviembre de 1982.-
EVALUACION: A - 1

- Por Oficio Nº 927/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
EVALUACION: A - 1

24.III.981 - Integra el grupo de colaboradores del Inspector MARIO GUERRA ZABALA, a quienes se les sindican como elementos vinculados a actividades pro-marxistas dentro de la Enseñanza.
EVALUACION: F - 6

N O T A - Referente a las demás personas mencionadas en su Sol. Ant. Nº 80/B/SM/985, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

FIRMA: El Sub.Director de Ejército del S. I. FF. AA

Fecha 20/6/85

632/2034

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: TROCHE BRUN **NOMBRES:** Artigas Orlando

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-2-86	SIFFAA Memo. Nº029/86	A-1	-

TROCHE BRUN, Artigas Orlando
C.C. Serie: B.J.A. No. 22.112.
C.I. No. 12.174 - Soriano
Fecha de Nacimiento: 5.III.923 - Cardona -
Domicilio: Jaun J. de Amézaga No. 23[illegible] Apto.3.-
Ocupación: Profesor -
Director del Liceo de Nuevo Berlín -
Casado

29.XI.974.- Su nombre figura en la Carta Semanal del Partido Comunista.-
EVAL: C - 3.

23.X.975.- Se establece que el día 21 de los corrientes fué visitado por el Presidente y Gerente de la Asociación de Profesores de Educación Secundaria, BERNABE FREIRE y ANTONIO SAPIENZA, en la ciudad de Cardona.-
EVAL: F - 6.

19.IX.982.- En el Liceo de Cardona, intentó violar a una alumna , por lo que se le realizó un sumario.-
EVAL: B - 3.

- Figura en el 60 lugar de la lista [illegible] del Partido Colorado , Agrupación Unión Colorada y Batllista, Departamento de Soriano, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las elecciones internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre de 1982.-
- Se comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

EVAL: A - 1.

24.III.981.- Integra el grupo de colaboradores del INSP. MARIO GUERRA ZABALA, a quienes se les sindican como elementos vinculados a actividades pro-marxistas dentro de la enseñanza.-
EVAL: F - 6.

8.X.984.- En la fecha se establece: 30.IX.979, Vinculado al Insp. MARIO GUERRA ZABALA, el cual lo nombró como inspector. Figura en cuadernos de [illegible]. Posee antecedentes en su labor como director del Liceo de Cardona.-

Dpto. II (Secc. Adj.
ENTRADA 3 - 3
MATRICULA 06660
Fecha 21-5 Hora 0800

50162
57508
57510
63152
62854

2) **REGISTRAMOS:** IGLESIAS HOUNIE, Enrique .-
C.I. Nº 23.725 (Canelones).-
OCUPACION: Estudiante de Derecho .-
DOMICILIO: Km. 30 Ruta 5 Canelones Progreso (en 1975).-
ANOTACIONES: 21 años de edad en 1964.- **9-9-964:** Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.-
Abril/965: Suscriptor del Semanario "Pekin Informa", que recibe directamente de Pekin por intermedio de Guozi Shudian.-
4-11-971: Candidato por la coalición de la 1001 a la Cámara de Diputados por el Dpto. de Canelones.-
18-8-975: Integra la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria", en la cual figura la integrante del M.L.N., Alicia Rey.-Dicha agrupación surge a la lucha gremial en el Centro de Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.-
19-2-976: Según Diario Oficial de la fecha, Nº 19.708, se le nombra Defensor de Oficio en el Dpto. de Canelones.-

Mem. 604/985
ESMACO
17 MAY 985

Rep. Sol. Ant. 074/B/54/985
Dpto II EME.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63274..........

FECHA..12-6-85..........

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..........DO CANTO MEDINA..........

NOMBRES:..........ENRIQUE..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........27 AÑOS 1985..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

63274 A2

"EL DIA"
31/MAY/985

Capturan a Cómplice de Una Luctuosa Tentativa de Rapiña

Efectivos de la Dirección de Investigaciones capturaron al otro sujeto implicado en el asesinato de un hombre que se resistió a ser asaltado.

El autor del homicidio, un funcionario policial de la Dirección de Inteligencia, continuaba siendo indagado en la pasada jornada al presumirse que pueda estar involucrado en otros robos. El auto que utilizaran los autores del crimen para escapar fue incautado y permanece hasta el momento estacionado frente a la Jefatura de Policía.

Ayer informamos sobre este alarmante hecho registrado en la noche del martes, alrededor de las 23.30 horas en la calle Tristán Narvaja casi Chaná. Víctima de los disparos efectuados por el rapiñador, murió en el acto Pedro Mayo Estéves, uruguayo, divorciado, de 68 años, padre de la cónsul de nuestro país en Buenos Aires. El mencionado transitaba por dicha calle junto a su ex esposa y a la hija de ésta, María Cristina Castelnuovo, que es una muchacha ciega.

Estévez, que reside en Buenos Aires, se hallaba de visita en Montevideo y al saber que su ex esposa debía ir al Instituto Vázquez Acevedo en busca de su hija que asiste a las clases del Instituto, se ofreció a acompañarla dada la oscuridad de la zona.

Cuando regresaban al domicilio de la mujer, el terceto fue abordado por el sujeto —Enrique Do Canto Medina, de 27 años, funcionario policial de la Dirección de Información e Inteligencia— quien amenazó con un arma de fuego y exigió dinero.

Estévez Acosta resistió la rapiña y usó un revólver pero el delincuente "lo madrugó" y le efectuó tres disparos que lo alcanzaron en el tórax, base de cráneo y un pie. Heridas que le provocaron la muerte en pocos minutos. A su vez la víctima logró efectuar dos disparos con uno de los cuales hirió al rapiñador en una pierna. Igualmente éste logró llegar hasta el auto matrícula 123.054, verde claro, en el que lo aguardaba su cómplice.

Do Canto fue internado en un hospital tras declarar a la policía que se había enfrentado con delincuentes. Sin embargo, los datos obtenidos por funcionarios intervinientes y el testimonio aportado por la mujer y otras personas permitieron esclarecer el caso.

La búsqueda del cómplice fructificó horas después, cuando agentes de la Dirección de Investigaciones lograron aprehenderlo e incautarle el vehículo.

La actuación policial ahora se encamina a determinar el número de delitos que, presumiblemente, los detenidos pudieran haber cometido.

Amnistiado Por Delitos Políticos Vuelve a Prisión

El delincuente Augusto José Pedro Maffei Morlán, de 44 años, que recobrara recientemente la libertad beneficiado por la amnistía decretada por el gobierno para los presos denominados políticos, volvió a prisión procesado, ahora, por el delito de rapiña.

Maffei, con profusos antecedentes por rapiña y otros delitos, entre ellos el de asociación para delinquir, integró el grupo de 111 reclusos —casi todos sediciosos—, que fugaron del penal de Punta Carretas, donde cumplía condenas por delitos comunes. A partir de ese día se unió a la organización sediciosa y volvió a ser capturado en una de las incursiones por ellos cumplida.

Desde entonces, el individuo imputado de delitos conexos con la asociación, permaneció en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Poco tiempo atrás, al amparo de la Ley de Amnistía recobró la libertad. Días pasados, Maffei, en complicidad con una o dos personas más, asaltaron una panadería de la calle Brito del Pino 1328, amenazando con armas al propietario y tres operarios, a quienes obligaron a acostarse en el piso.

Poco después los delincuentes fueron avistados y perseguidos por funcionarios del Cuerpo de Radio Patrulla, circunstancia en que se originó el tiroteo entre los prófugos y los agentes policiales.

Finalmente el vehículo que utilizaban los malvivientes debió detenerse y los fugitivos prosiguieron en veloz carrera, ocultándose Maffei debajo del piso de una antigua casa de la calle Espinillo.

Allí fue aprehendido por los policías. Ayer el maleante fue puesto a disposición del magistrado de turno, que ordenó el procesamiento.

83.

"EL PAIS" 24-JUN-76

Ex-Guardiacivil Homicida Escapó de sus Custodias; Estos Fueron Procesados

Mientras la policia procura la localización de un recluso que burló a sus custodias cuando se hallaba visitando a su novia en una finca de La Boyada, los dos guardianes fueron procesados sin prisión. El profugo es un ex-funcionario de los servicios de inteligencia de la policia que en mayo del pasado año, junto con otro compinche, pretendió asaltar a una joven no vidente y ultimó a un hombre mayor que la acompañaba cuando éste intentó resistir la rapiña.

El recluso que se hallaba, cumpliendo condena por Homicidio muy especialmente agravado, en el Penal de Punta Carretas, solicitó autorización para visitar a su madre en una finca de la calle Santin Carlos Rossi.

Concedido el permiso, fue acompañado por dos custodias hasa la vivienda donde poco después solicito una autorización especial a sus custodias arguyendo que a pocas cuadras residia su novia, en La Boyada 1648 y podría aprovechar la oportunidad para visitarla.

Los guardias carcelarios accedieron y le acompañaron hasta la vivienda de la joven de 17 años.

Allí, Enrique Aristino Do Canto Medina, de 28 años, ex-agente de 2ª de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se mantuvo alrededor de treinta minutos y cuando todo previa que se retiraría, solicitó autorización para pasar al baño.

Transcurridos varios minutos los custodias se dirigieron al gabinete higiénico comprobando sus temores, es decir que Do Canto había escapado.

SANGRIENTA RAPIÑA

Debe recordarse que el 28 de mayo del pasado año, a las 23 y 35 caminaban por Tristán Narvaja a la altura de la calle Chaná Pedro Mayo Estevez Acosta, tras haber ido a buscar a la salida de un instituto docente secundario de la zona a su ex-esposa y a una hija de ésta, no vidente.

La joven llevaba una radio en sus manos y fue en el precitado cruce cuando un sujeto se le aproximó y pretendió robarle la radio por lo que se inició un forcejeo que llevó a la intervención de Estévez Acosta a quien finalmente el delincuente le dio muerte de un tiro no sin antes haber recibido un disparo en una pierna efectuado por la victima.

De inmediato escapó del lugar en un automovil que conducia su compinche Jorge Enrique Miranda, de 27 años, y al llegar a Mercedes y Fernandez Crespo detuvo a un movil del Cuerpo de Ratio-Patrulla identificándose como policia y diciendo que había sido herido en un enfrentamiento con asaltantes. De inmediato le condujeron al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, pero poco después, diversos detalles así como el conocimiento del asesinato llevaron a los agentes a desconfiar de su colega iniciándose una investigación que dejó el caso aclarado.

Fue también detenido Jorge Enrique Miranda y, tras breves balbuceos, ambos admitieron la autoria de la sangrienta rapiña siendo procesados y enviados al Penal de Punta Carretas.

FUGA MIRANDA

El pasado 5 de marzo, un miércoles, Miranda se vio beneficiado por una autorizacion especial para visitar a sus familiares aunque debia ser acompañado por custoria carcelaria. Obviamente, también logró escapar y a mas de tres meses aún no pudo ser localizado.

El pasado viernes, aunque recién ayer trascendió, Do Canto emuló a su compinche y también escapó, estimandose que debe tener un refugio seguro preparado de antemano.

CUSTODIAS PROCESADOS

El domingo fueron conducidos al Juzgado en lo Penal la madre y novia de Do Canto, así como los custodias burlados.

Las mujeres recuperaron su libertad, empero los dos guardianes fueron procesados sin prision por Evasión por culpa de los funcionarios encargados de la custodia de un detenido.

Hasta el momento no se tienen rastros del paradero de Do Canto, estimándose que pueda haberse reunido con su compinche Miranda.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63275

FECHA. 22/9/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PERDOMO

NOMBRES: GLADYS ESTELA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: PERDOMO, GLADYS ESTELA ✓

DOMICILIO: TALCAHUANO 3349 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base 18 de Mayo del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

[redacted] Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63276..

FECHA..14-6-85..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....CASTRO..

NOMBRES:....RAUL..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.......................

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:......................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro...................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

62414 - -   LAS BASES 7/JUN/85.   [illegible]

LA CONVERSACION

(Imaginario diálogo altamente probable)

—...a mí me parece que no fue lo suficientemente autocrítico.

—¿Te parece?

—Sí, yo esperaba más. Más te digo, me pareció ver que no era yo solo, que éramos muchos los que esperábamos más.

—A mí me parece que estuvo bien. La autocrítica es algo muy delicado, además había mucha gente que vaya uno a saber cómo lo habría tomado si hubiera sido tan autocrítico como decís vos.

—¡Ahí está el nudo del problema! ¿Ves? Vos creés que la gente sigue teniendo miedo a enfrentarse con la realidad, a tratar de verla como es, a reconocer los problemas que tenemos.

—¡Y claro loco, la gente necesita creer en algo! Si le tirás con los problemas se va rajando.

—Yo no te niego que hay gente así. Pero hay otra gente que no es así. Que no sólo no es así... que necesita la verdad como el pan y el agua. Y justamente, cuando no la encuentra huye. Sale rajando como vos decís. Loco, no se transforma una realidad sin conocerla. Y no se solucionan los problemas sin admitirlos. No se resuelven las contradicciones, como tanto nos gusta decir a nosotros, si no se empieza por aceptarlas, integrarlas y hasta sufrirlas te diría, como le escuché plantear a alguien una vez.

—Bueno pero... la gente que sale rajando es porque no tiene conciencia.

—No me cambies de tema. Yo estoy hablando de otra cosa. ¿Cómo se resuelven los problemas? ¿Vos qué opinás? ¿Tapándolos, restándoles importancia, dejando que pase el tiempo? ¿Negándolos? ¿Diciendo son un invento ajeno?

—Justamente, hay que tener en cuenta que el enemigo siempre...

—¡Ah, claro! Como el enemigo siempre está al acecho, nosotros tenemos que mentirnos a nosotros mismos para que no se entere. Entonces el enemigo va, compra Búsqueda y se entera. Mirá vos.

—Pero... ¿estás o no estás de acuerdo conmigo en que hay que tenerlo en cuenta?

—Claro que estoy de acuerdo. Pero eso no puede atarnos de manos. Sería como decir que porque los lobos existen y son fuertes, nosotros no podemos ser como queremos ser. A nosotros nos pueden condicionar, pero no nos gobiernan los lobos.

—No me convencés. Si dejamos ver nuestros problemas, nos liquidan.

—Ta bien. Vos lo ves así. Yo te digo lo que pienso nomás. Te digo más: la mayoría de la gente que se ha alejado, que ha aflojado ahora, no es por falta de conciencia como creés vos. La gente sabe lo que quiere, sabe muy bien lo que quiere y sabe también lo que no quiere. Está desalentada, pero tiene claro lo que busca. Quiere que agarremos de una vez por todas el toro por los cuernos, quiere que concretemos en los hechos lo que dijimos mil veces. No hay mejor palabra que el hecho concreto.

—La gente que tiene claro lo que quiere no afloja nunca.

—¿No afloja nunca? ¿Vos nunca aflojaste? A mí me parece que aunque no nos guste, ni sea lo mejor, puede haber momentos en que todos aflojemos. Hay períodos de desaliento... no lo podemos negar. Lo importante es dar vuelta el desaliento, hacer carne en todos que debemos actuar como si fuéramos el último que queda, que nadie lo hará por nosotros. Que sin albañiles no hay casas, y sin militantes no hay lucha. Y sin lucha no hay cambios.

—En esto sí estoy de acuerdo. Pero en lo que discutíamos antes no. Te mentiría si dijera lo contrario.

—Y yo no te pido que me mientas. ¿No estás de acuerdo conmigo? Fenómeno. A veces hay algo más importante que estar o no de acuerdo. Saber escucharnos, respetarnos. No discutir como si jugáramos un partido de ping pong: argumento va, argumento viene, nadie piensa en lo que dice el otro y cada uno defiende su posición a muerte como si fuera un problema de orgullo. Yo te escuché y voy a pensar en lo que dijiste. Vos me escuchaste y te pido que pienses en lo que dije. Suponéte que sigamos discrepando. No importa. Supimos discutir. Ta' bien, es positivo. Sirve hermano, sirve...

62855

ANSIEDADES

VERA SIENRA

"Estás desorientado y no sabés
qué trole hay que tomar para seguir..."

—Desencuentro. De Troilo y Cátulo Castillo. La voz cavernosa de Edmundo Rivero llega hasta el alma.

Visite Buenos Aires. Vaya a sentir cómo se puede venir la cosa. Un uruguayo que experimente cariño y respeto por ella, expone su corazón a una realidad con sentimientos en crisis. El plato es fuerte y, aunque se rescaten otros sabores, se impone el amargo.

La Reina del Plata manifiesta ansiedades sin orientación, amigos porteños y provincianos hablan sobre la pesadilla; que no terminó, que revive su pasado. Autores, víctimas, testigos, ennumeran aquellos hechos sórdidos y sus leyes negras, hoy empiezan a ser conocimiento y memoria de cada argentino. El individuo sensible hace una pausa cotidiana para reflexionar las páginas de La Razón o El Clarín. La descomposición moral quedó al descubierto mientras una esperanza de purificación emerge de manos de la justicia. (Los amigos, los compañeros del viaje existencial. Mejor contarse una verdad que una mentira: la vida es una llama de fósforo entre dos manos y nos importa mucho).

Las luces de Corrientes continúan encendidas; no fueron señal ayer ni lo son hoy. Si Montevideo cayó herida sobre los adoquines, Buenos Aires cayó peor, disimulada por las noches de algarabía y fiesta, bajo los pies del Mundial de fútbol y el triunfo de Argentina. La sociedad del sur se partió en dos: los que sufrieron y los que no sufrieron.

Los rioplatenses cruzan el charco y ven la realidad según sus ojos de políticos, empresarios, ciudadanos comunes, artistas, etc. Existen, inamovibles, el pueblo que no viene y el pueblo que no va. Hay regresos y adioses definitivos; compartimos el desastre económico, la culpa social y nuestra necesidad de creer en que "aún es tiempo".

Visite Buenos Aires; escuche lo que dice la oposición, lea sobre los ilícitos que tiene a su cargo estudiar Molinas. Entérese de las compras comunitarias y el Plan Alimentario Nacional, sobre Norma Aleandro y el festival de Cannes. Compruebe el consumismo, oiga la palabra hueca, sepa sobre la muerte del ministro Borrás y la inundación (yo estuve en los últimos días de mayo). Visítela. Una semana en la otra orilla hace temblar como una hoja, pero reubica.

LA PRINCIPAL REVISTA MARXISTA DE AMERICA LATINA,
AHORA NUEVAMENTE EDITADA EN EL URUGUAY.

estudios

- ● Suplemento especial sobre Marx, Lenin y Gramsci.
- ● Testimonio de Jaime Pérez.
- ● La vida de Atahualpa del Cioppo.
- ● Temas de actualidad.
- ● Ilustrado por plásticos uruguayos.

UNA REVISTA NECESARIA

APARECE EL MIERCOLES 12

PARO DE OMNIBUS

Raúl Castro

La mujer estaba parada en la esquina mirando insistentemente calle abajo. Junto a ella, el hombre aprovechó la espera para encender un cigarrillo. Hacía rato que miraba aquella figurita frágil, esa imagen tan vulnerable que ofrecen las mujeres con frío esperando el ómnibus, restregándose cada tanto las manos enguantadas y sumergiendo la boca en la bufanda. Seria, sin mirarlo siquiera, ella seguía esperando el transporte que la llevara al barrio. Después de todo un día de oficina no queda ánimo para hacer caídas de ojos, menos cuando se sabe que en cuanto llegue tendrá que ponerse a limpiar la casa que está desarreglada desde hace tres días. Claro que ya no importa mucho el orden... a los chiquilines les da igual, y desde que se separó son muy pocos los hombres que entran a la casa, sólo algún pariente que viene a interesarse por los niños.

El ómnibus sigue demorando. El cigarrillo del hombre ya está casi consumido y cae contra el cordón, mientras él deja deslizar un comentario en voz alta: "Con el asunto del paro, quién sabe hasta qué hora tendremos que clavarnos aquí". Ella lo mira y exclama: *"¡Es cierto, me había olvidado de que hoy hay paro otra vez! Qué barbaridad, al final los únicos perjudicados somos nosotros, los trabajadores. Los bacanes tienen auto, pero nosotros..."*. "Hay que tener en cuenta que la situación de esa gente que trabaja en el transporte es tétrica... para peor se han llevado gente presa...". *"Ya sé, pero igual no puede ser. ¿Por qué en vez de un paro no hacen otra cosa? Fíjese que los demás trabajadores no podemos irnos a descansar después de un día agotador. Es un sacrificio enorme..."* "Es cierto, es un sacrificio. Pero cuando un sector obrero plantea reivindicaciones y las alcanza, eso es un beneficio para todos nosotros, es un paso adelante, ¿no le parece? Si nos sacrificamos todos los días para satisfacer la barriga de los patrones, no me parece demasiado perder un poco de descanso para apoyar la lucha de los de nuestra propia clase". *"Sí, es verdad... Lo que pasa es que el cansancio hace que una se vuelva egoísta, ¿vio?"*.

La conversación siguió, y al rato nomás él le preguntó para dónde iba. Casualmente ambos vivían en barrios cercanos, y como el frío aumentaba comenzaron a caminar hablando ya de otras cosas, contándose sus pasados y pensando en presentes inmediatos. Así caminaron hasta la casa de ella. Después, lo de siempre. Venidos de fracasos parecidos, se fueron encontrando más seguido, se sorprendieron pensando uno en el otro con mayor frecuencia.

Una noche ella lo despidió con un beso y él, sonriendo, le recordó que tenía que irse caminando, porque había paro de ómnibus. *"¿Por qué no te quedás en casa hoy?"*, dijo ella. A la mañana siguiente, mientras él se calzaba en el borde de la cama la oyó decir: *"Tenías razón, los paros de ómnibus no son tan malos"*.

COMPAÑERO

AL SERVICIO DE LOS
TRABAJADORES Y EL PUEBLO
EL Nº 97 APARECE EL 13 DE JUNIO
(Y DE 15 EN 15 DIAS)

Raúl Castro

RECOMENZAR LA MOVILIZACION

La gente se envuelve en bufandas, abrigos y gorras. Mientras el termómetro desciende se caldea poco a poco la situación política, y las idas y venidas levantan comentarios en todas partes, adhiriendo al juego político un complemento de trascendidos de los cuales es imposible escapar. Sin embargo hay tres o cuatro situaciones que nos gustaría destacar en esta reflexión, para tratar de aclarar un poco para nosotros mismos la relación que guardan los hechos.

1) Se sigue discutiendo en el Parlamento la conveniencia del Acto 19, pero más que eso se trata de una discusión a nivel político sobre las bondades o deficiencias de la salida institucional acordada en el Club Naval, procurando cada fuerza capitalizar para sí, aún hoy, la posición adoptada en aquel momento. La mayoría blanca trata de hacer pagar un supuesto costo político a los pactistas. Los colorados enredan cada vez más la madeja del poder civil y militar, permitiendo algunas reacciones histéricas de los aludidos por las denuncias parlamentarias y quién sabe qué otras reacciones que se mantienen tras bambalinas.

2) Se llevan adelante graves denuncias en el Parlamento tratando de desenmascarar a los culpables de desapariciones y buscando la verdad sobre algunos de los tantos casos que requieren urgente aclaración. Esta actitud de denuncia es adoptada por el Frente, más allá de las plañideras promesas de algunos que quisieron pararse a su izquierda pero que de hecho tienen engripado el freno de la derecha. Los torturadores se excitan, retan a duelo, se movilizan, acuden a presentar sus quejas al poder ejecutivo actual.

3) Se sigue batallando en los consejos de salarios para lograr que las diferentes patronales cedan en su intransigencia, tratando de paliar en algo la difícil situación que viven los trabajadores. Los paros y huelgas colocan a los gremios en conflicto en una situación de tirantez con respecto al pueblo todo, y mediante la desinformación o la tergiversación de los hechos, algunos sectores del partido de gobierno pretenden presentar a la misma clase obrera que fue vanguardia de la lucha contra la dictadura como "desestabilizadora de la democracia". Permítaseme detenerme en este punto. Si, como es sabido, el sector más atacado económicamente por la dictadura fue la clase trabajadora; si fue esa misma clase la que pagó el más alto costo en vidas, cárcel, desapariciones, destierros, destituciones; si fue ella la principal defensora de las instituciones democráticas cuando el golpe de estado del '73, ¿cómo se puede entender que la acusen de pretender desestabilizar la democracia? ¿Acaso piensan los que esto afirman que a los obreros les gusta ver morir compañeros, ir a prisión, ser torturados, ver desaparecer a sus familiares, quedarse sin trabajo, ser condenados al destierro, ver cómo las bayonetas defienden a los grandes trusts multinacionales y los condenan al hambre sin siquiera poder protestar? Pedimos por favor a los integrantes del partido de gobierno que si no son capaces de mantener la coherencia entre el discurso preelectoral y lo que hacen después, tengan por lo menos un poco de respeto hacia quienes son los responsables de que ellos se sienten hoy en los lugares que ocupan.

Pero sigamos adelante. Habría mucho más para decir. Hay muchas situaciones candentes en las que nuestro Frente debería participar activamente, y no sólo de la forma que lo está haciendo, es decir por intermedio de la lucha parlamentaria, sus militantes sindicales o estudiantiles o los aislados esfuerzos barriales. Es fundamental que en un momento como éste todos los compañeros discutamos, elaboremos, apoyemos, salgamos a comprobar con los hechos que somos la gran fuerza de cambio que nació en el '71 y que debe proyectarse con progresiva intensidad. Pero para eso es necesario dar a los compañeros los resortes de influencia que necesitan para sentirse representados en las decisiones, para que su tarea no consista únicamente en llevar adelante lo que determina la dirigencia sino en desarrollar esa fructífera actividad política que es uno de los motores del cambio: la relación entre el pensamiento y la acción.

Mucho se ha escrito sobre la reestructura, ya nadie duda de que es una necesidad urgente. Es cierto que las bases todavía no integran el plenario, como sería lógico y deseable, pero la representación no se obtiene por gracia, se gana palmo a palmo. Por lo tanto no debemos sentarnos a esperar que se nos acuerde ese derecho sino comenzar a ejercerlo efectivamente en la calle, movilizándonos para propagandear y explicar los conflictos en cada zona de influencia de los comités de base, movilizándonos para apoyar las denuncias parlamentarias, movilizándonos para desenmascarar a los que hace unos meses hablaban de pueblo y hoy son incapaces de entender lo que significa una medida gremial, movilizándonos para hacer de la fuerza del Frente la vanguardia de la construcción del Uruguay del futuro sin esperar a ser gobierno, sin esperar representaciones [illegible], saliendo a demostrar lo que siempre proclamamos: que los reclamos coyunturales sólo tienen razón de ser si no se pierde de vista el objetivo final, esto es, la concreción de una sociedad justa, participativa y solidaria

ESTUDIO PANAMERICANO DE FOTOCINE

1ª ESCUELA DE FOTOGRAFIA DEL PAIS

Abre las inscripciones para

CURSO 2do. NIVEL

PLAZAS LIMITADAS

Yaguarón 1478
904544

Paysandú 810
908723

LAS BASES 24/JUL/85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63277

FECHA 14-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARRIDO

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"LAS BASES" 9/JUN/85 632/1/082

INFORMACIONES del F.A.

Gabriel Pereyra

62809

COORDINADORAS

DANIEL GARRIDO

COORDINADORA "A"

El plan general de trabajo de la coordinadora está terminado, y los comités lo están discutiendo. En el informe de reestructura que realizara el compañero Bottinelli la semana anterior, hubo gran conformidad por parte de los compañeros en cuanto a los lineamientos generales. El 16 de junio la coordinadora termina la etapa de barriadas, instrumentada en su plan de trabajo.

COORDINADORA B

Se encuentran ajustando el plan de trabajo en el tema DDHH, con la comisión que atiende este asunto. Barriada: se imprimió más material y se continúa realizando.

COORDINADORA C

La reunión con la comisión de reestructura se realizó con buena concurrencia, y se plantearon interesantes preguntas y aclaraciones.

COORDINADORA D

El plan de actividades fue bajado a los comités para que éstos elaboren los suyos.

COORDINADORA E

Se están instrumentando lineamientos de trabajo, que apuntan a consolidar los comités. Barriada: la misma se continúa realizando. Se dejan los formularios en la casa del vecino y luego se los pasa a retirar y a conversar con éste. Los compañeros de la coordinadora están instrumentando la forma de "premiar" a los comités que mejor trabajen. Este comité –el de mejor funcionamiento–, sería custodia de una gran bandera, desde un plan de trabajo a otro. A su vez, cada co[illegible] premiaría al mejor militante entregándole un libro. Por [illegible] parte la coordinadora sacará un boletín mensual y dará [illegible]arlas cada mes.

COORDINADORA F

[illegible] reunión con la comisión de reestructura se realizará en fecha a fijar. El martes la comisión de destituidos concurre a informar a la coordinadora. Están previstas mesas redondas sobre reactivación frigorífica con posteriores movilizaciones en la zona.

COORDINADORA H

La coordinadora está en la etapa de elaboración del plan general de trabajo. El informe de la comisión de reestructura (que debió realizarse el sábado primero) quedó suspendido para una fecha a fijar.

COORDINADORA I

La coordinadora se encuentra abocada a la reflotación de comités, y a lograr la meta de 800 adherentes. Se prepara para los días 23 y 24 del corriente, una jornada de restauración del local (pintura, limpieza, colocación de estufa, etc.). Se pide la colaboración de todos los compañeros enviando al local de la coordinadora (José Belloni y Marrubio) material de todo tipo.

COORDINADORA J

Los lineamientos de trabajo fueron discutidos por los comités de base. La mesa ejecutiva se encuentra elaborando el plan de trabajo y la semana próxima estaría en discusión en los comités. Se sigue intentado reflotar totalmente a la militancia. Se puede apreciar un rebrote de la militancia luego del "bajón":

25 de noviembre	funcionaban	24 comités
En enero	funcionaban	8 comités
En la actualidad	funcionan	18 comités

Reestructura: en cada plenario de coordinadora, se acordó [illegible]tar, por lo menos durante una hora y media, el tema reestructura.

COORDINADORA K

Esta semana terminan de elaborar el plan de trabajo. La comisión de reestructura no pudo concurrir a informar, se fijará fecha próxima.

EVALUACION DE LA BARRIADA
DEL 19 de MAYO de 1985

a. Territorio cubierto
b. Receptividad
c. Diálogo con los vecinos
d. Eficacia de la propaganda

Balance General

a. 50 por ciento del territorio de la coordinadora con aproximadamente 10 compañeros por comité.

b. Receptividad buena.

c. En general bueno, pero sin llegar a gran profundidad.

d. La propaganda de TV se considera buena y sirvió para "abrir muchas puertas".

Observaciones: 1. La situación general de los comités con una merma pronunciada de la militancia lo que hace prácticamente imposible instrumentar una barriada con material que [illegible]

2. El material de la encuesta no correspondía para gran parte de nuestra coordinadora;

3. Algunos comités lo reelaboran pero otros sin tiempo para ello, optaron por no realizar la encuesta.

COORDINADORA L

Organización: Se fijará la realización de cursillos de formación para los militantes.

Actividades: Barriada del 16/6 (tema económico), terminación de encuestas.

La coordinadora se adhiere a todas las marchas y concentraciones que los familiares de detenidos desaparecidos realicen (domingo 9/6 - concentración en Rivera y Legrand).

1. ACTOS:
   Se ralizará el día 19 de julio un acto en la Plaza Sandino "junto a Nicaragua por la definitiva independencia de América Latina".
2. MOVILIZACIONES:
   Apoyo a cooperativas, ollas populares, gremios en conflicto y distintos frentes populares.
   Jornadas militantes tendientes a fraternizar en encuentros de actividades de propaganda.
3. TECNICAS DE PROPAGANDA
   - boletín quincenal
   - columneros - carteleras
   - fajas
   - pintadas de muros
   - autoparlante
   - audio
     - estudiar oportunamente los costos que la coordinadora invierte, en este rubro, a fin de posibilitar la compra de equipos. Contamos con el asesoramiento de técnicos de la coordinadora.
   - cursillo teórico-práctico de capacitación.

NIVEL NACIONAL

- Apoyamos el uso de los medios masivos de comunicación: diarios, radios y televisión.
- Solicitamos recibir con la debida anticipación todo el material y los criterios para las distintas actividades a realizarse centralmente.

COORDINADORA M

Esta semana terminarán los lineamientos de trabajo que serán resumidos en un libelilo para presentar a la comisión de organización. Este constará de tres partes: introducción, informe de los comités e informe por sub zona.

COORDINADORA N

El plan de trabajo se encuentra en la etapa de evaluación, esta semana baja a los comités.

Fue buena la concurrencia a escuchar y participar del informe de reestructura de la comisión.

COORDINADORA Ñ

Los comités se encuentran discutiendo el plan de trabajo.

La reunión que el día viernes 31 debían mantener con la comisión de reestructura se suspendió.

COORDINADORA O

Aún no terminaron con el plan de trabajo.

Todos los martes realizan charlas sobre diferentes temas. Este martes el compañero Richard Reed disertará sobre sindicalismo.

COORDINADORA Q

La coordinadora comienza esta semana una jornada que durará todo el mes, llamada "Encuentro de la coordinadora Q con el barrio por soluciones". Los temas fundamentales que se tratarán son: salud, vivienda, alimentación y educación. (Se realizará también la campaña de adherentes).

FINANZAS es movilización
FINANZAS es puntal de propaganda
FINANZAS es divulgación ideológica
FINANZAS es crecimiento
FINANZAS es compromiso político
TODOS a contribuir en las finanzas del Frente Amplio
Gran jornada en Montevideo
Domingo 16 de junio
ADELANTE COMPAÑEROS
C.N. de Finanzas - C.N. de Propaganda - C. de Organización de Montevideo.

PLENARIO

Reunido en su sesión del jueves 6, el Plenario Nacional trató varios temas.

- El informe político fue brindado por el diputado Alonso.
- El Plenario Nacional apoyó por unanimidad la actitud de los legisladores frenteamplistas al retirarse de sala en la sesión de la Asamblea General donde se trataba el tema del nombramiento de los miembros de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas. Se señaló que esto no significa una ruptura de la concertación por parte del FA, sino que fue una demostración clara de rechazo a la actitud poco concertante de ambos partidos tradicionales.
- Se analizó también el tema de las potestades de las comisiones investigadoras. Se recalcó que sólo el FA está impulsando la posibilidad de que se resuelva sobre las facultades extraordinarias de esas comisiones, ante la reticencia de las bancadas blanca y colorada, a pesar de las declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate.
- Sobre la jornada del 19 de junio, se resolvió apoyar la movilización del PIT-CNT y que la Comisión de Organización establezca los contactos para coordinar los esfuerzos.
- Sobre la construcción por parte de la Secta Moon del hotel de cinco estrellas,se va a redactar una resolución, pero se adelantó que hay acuerdo unánime en encomendar a la bancada de ediles del FA el votar la derogación de la resolución por la cual se autorizó a la construcción del mismo, ya que el Plenario considera inconveniente tal construcción. El compañero Arana resaltó que existen ya pronunciamientos de la Sociedad de Arquitectos, del grupo de Estudios Urbanos, de la Facultad de Arquitectura y de la comisión Especial de la Ciudad Vieja (creada por Rachetti) contra ese proyecto.
- Ante el aniversario de la muerte de Carlos Quijano, el Plenario nacional encomendó a la Mesa Ejecutiva que procure la creación de una Comisión Nacional entre cuyas tareas estaría la repatriación de los restos del compañero y la edición de sus obras.

Así mismo se invita a los frenteamplistas a concurrir el próximo martes a las 17 horas al Parlamento donde se le realizará un homenaje, haciendo uso de la palabra en nombre del FA los diputados Guadalupe y Alonso.

- Se solicitó a la bancada de legisladores la elaboración de un informe sobre la enseñanza.
- Se designó a los senadores Fau y Rodríguez Camusso para viajar a Brasilia a la reunión del Parlamento Latinoamericano.
- El próximo jueves se tratará el Acto 19, pues estará pronto el informe de la Comisión de Juristas que estudia el tema.

ORGANIZACION, FINANZAS Y PROPAGANDA

Continúan trabajando coordinadamente en la terminación del Plan Político. El jueves 6 se elaboró el borrador de dicho Plan, aunque todavía hay varias Coordinadoras que no han entregado sus planes particulares. Paralelamente se decidió para el domingo 16 una jornada puerta a puerta con el objetivo central de lograr adherente, encarando el tema finanzas.

Esta jornada será fundamentalmente un puerta a puerta a los simpatizantes frenteamplistas, y se enmarca en el objetivo de los 90000 adeherentes para fin de año, subrayándose la primordial importancia que revisten las finanzas para el desarrollo de nuestro Frente Amplio.

Organización y Propaganda están trabajando también en la jornada del 19 de junio. Entre las actividades que piensan desarrollarse, el tema central de la jornada se centra en el económico y en el de los destituidos. La jornada piensa encararse con un puerta a puerta hacia todo el pueblo, pero los temas y la instrumentación están a resolución del Plenario.

REESTRUCTURA

La Comisión de Reestiucura inició el martes pasado la evaluación de las visitas a las coordinadoras que no pudo llevarse a cabo en la "K", "H", "R" y "F". El intercambio de opiniones se calificó como muy provechoso, y como informamos en nota aparte, la comisión reitera el pedido de aportes concretos que se le pueden hacer llegar a través de las coordinadoras Zonales de Montevideo, o a través de las departamentales del interior.

"DESAFIOS DE LA DEMOCRACIA"

[illegible] 3a. Feria de Publicaciones Nacionales [illegible] en Ciencias Sociales

[illegible] lo hiciera —con gran éxito— en 1982 y 1984, el CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) or[illegible] Feria de publicaciones nacionales en Ciencias Socia[illegible] de los principales centros de investiga[illegible] nuestro país (CIEP, CIEDUR, CIESU, CINVE, CLAEH, IPRU, GREGMU, Foro Juvenil) y las editoriales Arca, [illegible] y Fundación de Cultura Universitaria. El evento [illegible], con el auspicio de CLACSO (Consejo Latinoa[illegible] de Ciencias Sociales).

[illegible] en la sede del CLAEH, Zelmar Michelini [illegible], del 10 al 14 y del 17 al 21 de junio, desde la[illegible] la tarde (18.30 a 22.30 hs.).

63277 #3

INFORMACIONES FA

DANIEL GARRIDO

FICHA

PLENARIO

En la sesión del jueves 12 del Plenario Nacional se trataron diversos temas, y se emitieron dos declaraciones, una relativa a la destitución por parte del CODICEN del Director General de Enseñanza Primaria, maestro Vicente Foch Puntigliano (que reproducimos en nota aparte en esta edición), y otra de respaldo y apoyo a la gestión del compañero senador Germán Araújo.

Entre los primeros temas tratados, se le otorgó una licencia al Gral. Víctor Licandro, quien asistirá en Puerto Rico a una reunión de militares, similar a la que se realizó en Buenos Aires en octubre pasado. Además el Gral. Licandro visitará Cuba, Nicaragua y Panamá.

El informe político estuvo centrado en la actividad parlamentaria y en la enseñanza.

El diputado Nelson Alonso brindó los detalles de la reunión que mantuvieron los partidos políticos a instancias de la Unión Cívica.

23355

26409

Cada uno de los partidos expuso sus puntos de vista sobre lo que debe ser la reanudación de esta instancia de diálogo. El Frente Amplio, por intermedio de sus representantes, Rodríguez Camusso y Nelson Alonso planteó la necesidad de la previa solución del conflicto de AFE, como forma de lograr un elemental nivel de paz social, ante un conflicto que ya se prolonga hace demasiado tiempo, y está generando tensiones muy importantes. Los representantes del partido de gobierno expresaron que en las próximas horas intentarían la búsqueda de soluciones para terminar este conflicto. Los representantes del Frente Amplio plantearon también que se deberá ser menos declamatorio y más efectivo en la búsqueda de las soluciones a los problemas que enfrenta la población de nuestro país.

La Comisión de Enseñanza, por su parte informó sobre los problemas que se están dando a nivel de la enseñanza y que se están presentando como obstáculos a la democratización de esta área de la vida pública nacional. Se detallaron al Plenario una serie de aspectos, como la falta de cargos para los docentes repuestos a nivel de Enseñanza Primaria, que tuvieron que ser contratados.

Otro de los aspectos que influye negativamente en ese proceso de redemocratización de la enseñanza, tiene que ver con algunos remanentes que a nivel administrativo quedan de la etapa de la dictadura y que están dificultando el rápido reacondicionamiento de este sector.

Luego se trató el tema de la destitución del maestro Foch Puntigliano, en cuyo caso el Plenario del FA emitió una declaración cuyo texto completo reproducimos en otra sección del semanario.

— Finalmente, dada la campaña de hostigamiento que se está llevando adelante contra el compañero José Germán Araújo desde distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio emitió la siguiente declaración:

Frente a la campaña desatada contra el compañero senador Germán Araújo, a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara:

1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del Senador Araújo, se enmarca en la defensa de lo que fueron los postulados de nuestro FRENTE durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral. A saber:

a) defensa de los Derechos Humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

b) Denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno.

c) Promoción y defensa a nivel parlamentario, de aquellas leyes que inspiradas en el ideal de justicia social beneficien a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio Parlamento, ya que la defensa de los Derechos Humanos es y debe ser una permanente preocupación de los Partidos e Instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta, acerca de los fines de esta campaña que pretenden no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes, alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Montevideo, 12 de diciembre de 1985

DE LA PRESIDENCIA DEL FRENTE AMPLIO

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema (DI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1o.

Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2o.

Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o.

Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o.

Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

DEL COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Recibimos un comunicado de dicho Comité, donde manifiesta su homenaje a la figura del joven uruguayo Marcos Conteris Islas, caído heroicamente en combate en el frente de guerra de la agredida patria de Sandino.

A poco más de un mes de la desaparición física del compañero, ocurrida el 2 de agosto, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua hace llegar a sus padres y hermanos un fraterno y solidario abrazo, junto a su compromiso de redoblar esfuerzos y no claudicar.

ORGANIZACION

En el marco de la actividad del Frente Amplio para el presente mes de setiembre, la Comisión de Organización de Montevideo ha instrumentado para el día 22 una jornada de apoyo al Hospital de Clínicas, que ese día, para conmemorar su 32o. aniversario, organiza una Jornada de Salud y Deporte.

Para los días 27, 28 y 29, varias Coordinadoras de Montevideo están organizando una Jornada Juvenil. Las Coordinadoras F, E, M y P ya han adelantado que en sus respectivas zonas llevarán adelante esa jornada. Se espera la resolución de otras.

El día 6 de octubre se llevará a cabo una barriada con el objetivo central de captación de nuevos adherentes en la segunda fase del Plan Político del Frente Amplio. Con esta jornada central se dará un nuevo impulso a esta segunda etapa, ya que la experiencia recogida en la primera fue altamente positiva.

REESTRUCTURA

Ante el vencimiento el pasado jueves del plazo de diez días que se había fijado la subcomisión de Reestructura para elaborar un proyecto concreto, la presidencia de la misma, actualmente integrada por el compañero Bottinelli y el compañero Secretario de Organización de la Coordinadora L como presidente alterno, presentó un proyecto integrado por 62 artículos y nueve disposiciones transitorias.

El mismo está basado en el Reglamento de Organización del FA, el Acuerdo Político firmado el 9 de febrero de 1972, y los acuerdos alcanzados en el segundo y en el tercer informe de la Comisión.

Los grupos políticos van a estudiar dicha propuesta, y se reunirán nuevamente el próximo miércoles y jueves para que los sectores fijen su posición con respecto al mismo.

GRUPO DE CONSULTA

El día viernes 13, sobre el cierre de la presente edición, se encontraba reunido el Grupo de Consulta, analizando las repercusiones que alcanzó la noticia publicada por el semanario Búsqueda acerca del pedido de audiencia realizado por el Dr. Crottogini en nombre del Frente Amplio al presidente Sanguinetti, y los planteos que en el mismo iban a realizarse.

23851

Esta nueva "filtración" de información causó profundo malestar en la dirigencia frentista, ya que existía un compromiso de guardar absoluta reserva en cuanto al tema.

El hecho más grave que podría acarrear esta situación sería una posible cancelación de la entrevista, fijada en un principio para mañana lunes, puesto que el Presidente se entera por una publicación de lo que el Frente Amplio iba a plantearle.

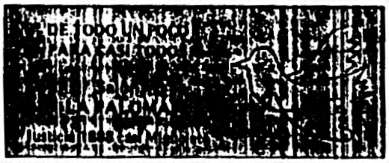

45 BOLET 24 NOV '85

A 4

63277.

INFORMACIONES F.A.

Daniel Garrido

EL FUTURO ESTA EN JUEGO

Hace muy pocas semanas, a raíz del tema de qué debe hacer el Frente cuando no se logra consenso, realizamos una muy pequeña encuesta entre militantes de varios Comités de Base, que no pudimos publicar por razones de espacio conjuntamente con la opinión de los dirigentes de varios de los grupos que integran el FA. La opinión unánime de los compañeros militantes fue que de no lograrse consenso, se debía votar y acatar la posición emanada de esa mayoría, debiendo el Frente tener siempre una posición respecto a todos los temas.

¿Por qué traemos esto a colación? Porque han fracasado hasta el momento las negociaciones entre la presidencia del FA y los grupos políticos para llegar a un acuerdo respecto al tema.

¿QUE ESTA PASANDO?

Desde el principio de la discusión del tema reestructura, de antes también, pero centremos esa fecha, se han estado perfilando dos posiciones acerca de lo que el Frente es: coalición o movimiento.

Los grupos políticos han sostenido siempre que somos una coalición, pero dentro de esta definición se han delineado tres posiciones diferentes. Una que plantea coalición pero algo más, defendida públicamente por el Gral. Seregni y algunos grupos.

Otra plantea que el Frente debe ser una coalición fuerte, en el entendido de que dentro de esta característica siempre debe tenerse una posición, ya sea por consenso o por votación. La tercera posición sostiene que el Frente debe ser una coalición débil, lo que implica que si no se logra consenso, entonces los grupos integrantes quedan en libertad de acción.

Estas diferentes posiciones han estado pautando, aunque sin ser directamente tratadas hasta ahora, toda la discusión acerca de la reestructura.

Todos y cada uno de los temas, como el porcentaje de las bases en la dirección del Frente, existencia o no de un Congreso, si debe ser consultivo o resolutivo, etc., han sido las "escaramuzas" previas que llevan al actual punto muerto.

El nudo de la cuestión ha sido y es la diferencia en la concepción de lo que es el Frente Amplio.

Los grupos políticos han defendido, con matices, la definición del Frente como coalición, pero dentro de esa definición siempre se ha sostenido que no éramos una simple coalición electoral.

Y, ¿ahora qué? ¿Qué implica, definir al Frente como coalición débil?

En nuestro concepto, en primer lugar hace irrelevante la participación de las bases en la dirección del Frente, porque bastaría un solo voto en contra en algún punto en discusión, para que los grupos políticos, representantes del Frente en el Parlamento, juntas departamentales, y mañana en el gobierno, adopten libremente la posición que cada uno entienda más conveniente. ¿Y las bases qué hacemos? ¿Cómo podríamos influir, sobre todo los no sectorizados ante una situación de este tipo?

Segundo, ¿cuál sería la función del presidente del FA? Si el Frente, por algún mecanismo, no tiene una posición única, ante cada consulta, negociación o medida de gobierno ¿qué debería hacer el Gral. Seregni, actual presidente del FA?

Tercero, el Frente ha mantenido desde su fundación que es una fuerza revolucionaria que pretende cambiar la estructura económica del país, pero ¿podrá hacerlo cuando cada grupo actúe libremente? ¿O podrá, al ser una coalición débil, nada más que gobernar dentro de la actual estructura, sin proponerse atacar a fondo los grandes problemas del país? Creemos que hay muchas más consideraciones para hacer, pero, a esta altura, es imprescindible que las bases del FA hagan oír su voz. Es imprescindible, repito, que los militantes, los adherentes al FA hagamos oír nuestra voz.

¿Maneras, formas? Hay varias. Desde cartas individuales, o por Comité o por Coordinadoras, por un plebiscito interno, etc. Pero creemos que la forma más rápida es exigir la realización de un Congreso resolutivo a la brevedad.

En dicho Congreso cada grupo y la presidencia del FA deben plantear su posición, y las bases, libre y participativamente, con todas las cartas sobre la mesa deben resolver. El futuro del FA está en juego.

Del F.A. de Salto

Ante la visita del Sr. Presidente de la República a nuestro Departamento de Salto, el PLENARIO DEPARTAMENTAL

DEL FRENTE AMPLIO, manifiesta:

a) La necesidad de obtener resultados concretos de lo prometido por el Sr. Presidente en su campaña electoral, referente a la posibilidad de penetración del mercado de Buenos Aires con nuestros productos hortícolas. En este contexto resulta imprescindible el apoyo oficial para que dicha penetración pueda realizarse eficientemente, en coordinación con los productores hortifrutícolas.

b) Que reafirma la propuesta programática del F.A. en el sentido de convertir a Salto Grande en un promotor efectivo de la integración con el hermano pueblo argentino a través del desarrollo armónico de la región, para beneficio mutuo, dando así cumplimiento al espíritu del convenio de creación de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

c) Que insiste en la necesidad de establecer, por parte del gobierno nacional, una indemnización regional que permita que el área recupere al menos parte de la pérdida de producción de la zona, por la inundación de alrededor de 28.000

El F.A. en Canelones: Importantes modificaciones al presupuesto departamental

Se aprobó el Presupuesto Municipal de Canelones en la sesión extraordinaria convocada al efecto que culminó en la madrugada del viernes 15.

El Presupuesto finalmente aprobado contiene modificaciones de gran importancia en relación al proyecto enviado por el Intendente.

Las mismas fueron presentadas por el F.A. en la Comisión de trabajo de la Junta Departamental y recogidas por ésta en forma unánime.

La actitud seria y responsable del F.A. al abordar el presupuesto, analizando en profundidad el mismo y elaborando un conjunto de propuestas alternativas, algunas de las cuales han sido finalmente aprobadas por el plenario de la Junta Departamental ha dado sus frutos en beneficio de los pobladores del departamento.

Las modificaciones más importantes en materia de tributos municipales han logrado disminuir los aportes por contribución inmobiliaria y tasa de servicios (los más importantes) [illegible] para los sectores medios y modestos de la po-

"TAS [illegible]" [illegible]

— GARRIGA

— FICHA

63277-46

Busti

PLENARIO

El jueves 13 de marzo se realizó la reunión semanal del Plenario Nacional del FA.

El tema central del mismo fue el informe brindado por el Cro. senador Batalla sobre las conversaciones desarrolladas por el acuerdo nacional.

Sobre este aspecto el Plenario del FA quiere destacar que ante versiones de prensa que aseguran que se está prácticamente al borde de la firma de un documento que certifique la realización de este "acuerdo", se destaca que esto no es así, y que estos medios de prensa están tergiversando la realidad. Lo que se ha hecho hasta el momento es el comienzo del estudio en forma general de los distintos puntos explicitados en los documentos presentados por el partido de gobierno, el FA y la Unión Cívica y los temas elaborados por el Partido Nacional. De allí a que existan posibilidades concretas o inmediatas de un acuerdo falta un buen trecho.

Según informó el Cro. Batalla se han considerado, hasta el día jueves, los temas del agro, donde el FA ha señalado la necesidad de la distribución de tierras a través del Instituto de Colonización. Otro de los temas tratados es el de la vivienda, donde el FA ha planteado que se dé injerencia directa a un organismo como lo fue el INVE en su momento, que cumplió una función social sumamente positiva.

También fueron considerados el tema del transporte, comunicaciones, turismo, del sector financiero, y se hicieron precisiones concretas en lo que tiene que ver con el problema de los vetos al presupuesto. Para el Frente el tema de los vetos no terminó, ya que es necesario atender y solucionar importantísimos sectores de la administración pública (Poder Judicial por ejemplo). Para ello se propone que a través de la Rendición de Cuentas se trate de solucionar la insuficiencia presupuestal que se le ha generado a la salud, la enseñanza y a la justicia.

Entendiendo el Plenario que el problema ocasionado por la mala información que algunos medios de prensa están brindando (caso "El Día"), se decidió que se elabore un informe escrito que será entregado mañana lunes a los secretarios de Organización de las Coordinadoras de Montevideo, y se encomendó a la Mesa Ejecutiva la realización de un encuentro con delegados de los Comités para poder brindar un detallado informe de todo lo actuado.

Destacó el informe del Plenario la mejor voluntad del Frente en lograr un acuerdo, pero subrayó también que las dificultades por lo encontrado de las posiciones lo hacen muy difícil.

También se recibió un informe de la bancada municipal donde se destacó la inquietud por la posibilidad de la construcción en la franja costera de Montevideo de los hoteles de cinco estrellas. Se encomendó a los compañeros ediles la elaboración de un informe con todos los detalles técnicos a fin de poder estudiar pormenorizadamente el tema.

El FIDEL planteó la necesidad del estudio del proyecto sobre reorganización de las FF.AA. que el gobierno envió al Poder Legislativo. Se encomendó a la Comisión de Juristas, agregándose al Gral. Licandro, para que elabore con urgencia un informe para ser estudiado por el Plenario.

Daniel Garri[illegible]

63277

LAS BASES 29 de Junio de 1986

63[illegible]07

Ficha

"La amnistía recíproca es impensable"

"La amnistía recíproca es impensable, ya no se habla más del asunto." Con estas palabras el Gral. Seregni remarcaba a su finalización de la reunión de la Mesa Política el miércoles pasado cuál es la posición del Frente ante el tema que propone el gobierno de olvido de los delitos contra los DD.HH. cometidos durante la dictadura.

En esa reunión extraordinaria, la Mesa Política decidió además que la comisión parlamentaria creada para entender en el tema de los DD.HH. comience a trabajar inmediatamente. La misma está integrada por los compañeros Batalla, Araujo, Martínez Moreno, Alonso, Fau, Jaurena y Lorenzo. Según pudo establecerse, la primera reunión se llevó a cabo el viernes 27 en el Palacio Legislativo.

• Sobre el mismo tema, los integrantes de la Mesa Política recibieron además un informe preparado por los compañeros Gargano, Batalla, Rodríguez Camusso, Ottonelli (integrante además de la Comisión Nacional de DD.HH.) y José L. Ortein (presidente de la Comisión de DD.HH. del FA).

También el Gral Seregni brindó un amplio informe de lo conversado con el Presidente de la República y demás líderes políticos.

A la salida de esa reunión el Gral. Seregni manifestó que era partidario de una salida consensual para el tema de las violaciones de los DD. HH., considerando que "la solución política a la problemática tiene que tener en cuenta, de cualquier manera, los aspectos éticos, jurídicos y políticos del problema".

• Entre las soluciones legislativas que considera el Frente se encuentran el impulso del proyecto de ley Zumarán-Batalla, la interpretación del artículo 253 de la Constitución que define precisamente el alcance de la justicia militar: "la jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra", continuando luego que "los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera que sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la justicia ordinaria.

Otro de los aspectos que se estudiarán por la comisión parlamentaria es que la Suprema Corte quede integrada sólo por civiles cuando se tenga que dirimir el tema de la contienda de competencias.

• Con respecto a la reunión mantenida anteriormente entre el Gral Seregni y W. Ferreira, se habían logrado dos coincidencias muy importantes. La primera [illegible] rechazo total a una amnistía previa a los militares, y la segunda es la necesidad de encontrar una solución política a esta cuestión que no puede dilatarse más.

Nuevamente el Gral. Seregni dejó aclarado que no se trata de plantear un enjuiciamiento a toda la institución militar, sino solamente en aquellos casos de militares denunciados.

• Siguiendo con el tema de los DD.HH., el Frente Amplio encara una gran movilización de toda su militancia tendiente a aclarar la posición del Frente y a denunciar el tema.

Esta campaña abarcará el antes, el durante y el después de la Asamblea General prevista.

• El PVP nos hizo llegar un comunicado en el cual rechaza recientes declaraciones del Presidente de la República realizadas en la conferencia de prensa previa a su partida a los EE.UU. y remarca su rechazo a una amnistía previa.

Recuerda asimismo que en ocasión de votarse la Ley de Pacificación el año pasado, todos los partidos estuvieron de acuerdo en excluir expresamente a los "funcionarios que, amparados en el poder del Estado, cometieron violaciones a los derechos humanos. Señala también el PVP que las "propias FFAA habían aceptado (a través del Acto 19) que la justicia ordinaria sería la encargada de investigar dichos delitos, como señala la Constitución."

Finalizando el extenso comunicado, el PVP plantea "alerta, unidad y movilización para defender la democracia."

• Está planteado realizar durante el mes de [illegible] reunión o activo de la Mesa Política con representantes de las Coordinadoras de Montevideo y las Departamentales del interior para evaluar la situación política general.

Esta reunión se realizará al no haberse obtenido consenso para integrar provisoriamente a las bases a los órganos de dirección antes de las elecciones del 25 de agosto.

• Con respecto al 25 de agosto, el pasado 25 de junio venció el plazo para que los nuevos adherentes puedan participar en las elecciones. Eso no quiere decir que los Comités no van a seguir trabajando para conseguir cada vez más.

Con respecto a las reafiliaciones, para poder participar el 25 de agosto, las solicitudes deben llenarse hasta el 25 de julio.

• Con respecto al acto de solidaridad con Chile que anunciamos en el número pasado, la fecha del mismo fue fijada para el día 3 de julio a las 19 horas en la Plaza Independencia.

Cabe destacar que el día anterior, o sea el 2, habrá comenzado en Chile el "paro prolongado indefinido" que se extenderá hasta lograr la caída del dictador Pinochet.

Daniel Garrido

63277

fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63278

FECHA: 14-6-35

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ GOLDARACENA

NOMBRES: OSCAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

AQUI 11/JUN/85

JJ 2

INCREIBLE REVELACION

Media deuda está depositada afuera

"Hay un dato que, desde el punto de vista de la libertad financiera es absolutamente relevante: en el caso del Uruguay tenemos una deuda externa de alrededor de cinco mil millones de dólares. El dato que hemos recogido, de depósitos de uruguayos en el exterior, alcanza a tres mil quinientos millones de dólares. Lo que da la pauta de dónde está la verdadera causa del proceso de endeudamiento externo que tiene el Uruguay", reveló a AQUI Alberto Couriel.

TEMA LIBRE

escribe **OSCAR LOPEZ GOLDARACENA**

Carta abierta al Ministro de Defensa

Señor Ministro:

Hubiéramos preferido que la presente no se publicara, pero las razones que la motivan continúan lamentablemente vigentes a pesar de los tres meses de gestión que lleva a cargo de su cartera.

Sr. Ministro, consideramos que la consolidación de la democracia p[illegible] entre otros aspectos, por el esclarecimiento de los tristes hechos qu[illegible]e vivieron durante la dictadura y que implicaron la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales. El Sr. Ministro debe ser consciente que en los cuadros militares continúan prestando funciones individuos que se sabe, están implicados en tortura y muertes. Tal el caso de Eduardo Saiz, médico interviniente en el asesinato de Vladimir Roslik. ¿Cuántos otros médicos militares están involucrados en torturas y muertes? La Comisión Nacional de Etica Médica instruye en forma por demás seria y objetiva numerosas investigaciones al respecto. No obstante, la resolución 15.057 de su Ministerio, prohibe a los médicos militares concurrir a declarar ante tribunales éticos, lo que dificulta el esclarecimiento de los hechos.

¿Cuántos individuos integrantes de las Fuerzas Armadas podrían estar involucrados en desconocimientos de derechos fundamentales? La labor de todo demócrata, cualquiera sea el puesto que ocupe en la sociedad, implica un compromiso a ratificar día a día, en la defensa de los derechos humanos. Compromiso que inevitablemente implica la denuncia de las violaciones y el castigo de los responsables.

Recuerde Sr. Ministro, que el art. 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que "nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes" y que tal principio es recogido por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que entró en vigor el 23 de marzo de 1976.

[illegible]nga presente Sr. Ministro, que en 1982, la Asamblea General de la[illegible] aciones Unidas adoptó los principios de ética médica aplicables a la función de los facultativos, para la protección de las personas presas. Recientemente, el 10 de diciembre de 1984, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas, Crueles, Inhumanos o Degradantes, la que fue ratificada por el Uruguay. Y esta reseña no agota las normas internacionales.

Recuerde asimismo, que la Constitución de la República prohibe la tortura, recogiendo un principio del Derecho Humanitario Internacional. Por su parte, y específicamente para los militares, el parlamento sanciona el 8 de abril de 1870 la ley 1.088, aún vigente, sobre "Abolición de la Pena de Azotes y de las que importen Tortura" (Art. 1 – Queda abolida para siempre en los ejércitos de la República la pena de azotes o palos. Art. 4 – Los jefes de cuerpo u oficiales que contravengan a lo dispuesto en la presente ley, serán destituidos en el acto de ser constatado el hecho y juzgado según su gravedad).

Sr. Ministro, si dentro de sus atribuciones se encuentra la de "hacer cumplir la Constitución" tal como lo señala el art. 181 de la Carta de 1967. Si estima que las violaciones a los derechos humanos deben ser investigadas, y sus culpables reconocidos y castigados, no sólo porque la Constitución lo exige, sino porque lo impone el sentir colectivo. Si dentro de las facultades inherentes a tan alto cargo, están comprendidas las de indagar las eventuales irregularidades en que hubieren incurrido funcionarios sometidos a sus potestades disciplinarias. Si dentro de sus posibilidades se encuentran las de remover obstáculos formales, aunque éstos sean inconstitucionales, que impiden investigaciones por parte de los tribunales de ética.

¿Por qué Sr. Ministro, la demora en derogar la resolución que prohibe a los médicos militares concurrir a brindar declaración ante los tribunales éticos gremiales?

¿Por qué el Dr. Eduardo Saiz continúa prestando funciones en la órbita militar?

¿Por qué la [illegible], cuando lo que el afianzamiento de la democracia exige, es la decisión madura y comprometida, dirigida a garantizar los principios que la tienen de base?

28-Mayo-85.

632780

TEMAS DE INTERES

escribe OSCAR LOPEZ GOLDARACENA

63278

Desmilitarizar la radiodifusión

El decreto-ley 14.670 del 23 de junio de 1977 regula la explotación de los servicios de radiodifusión. El Mensaje del Poder Ejecutivo adjunto al proyecto que tras alguna modificación, se convirtió en la ley relacionada, es sumamente ilustrativo en señalar que el mismo se inspiró en pautas que el gobierno se trazara para "la planificación y conducción nacional en cuanto a radiodifusión se refiere". Dichas pautas son fieles exponentes de la doctrina de la seguridad nacional y se mencionan en forma expresa en el aludido Mensaje: "El establecimiento de sistemas de control sobre la difusión de noticias que puedan afectar la imagen y el prestigio de la República en el exterior. **Neutralización de la Prensa y otros medios de difusión ideológica al servicio de intereses antinacionales y/o marxistas".**

Por supuesto que el Informe de la Comisión de Defensa Nacional del Consejo de Estado del 25 de Mayo de 1977 es conteste en señalar que el proyecto se ciñe a los objetivos y pautas inspiradores. El consejero Espínola, Miembro Informante de dicha Comisión afirmó que "la finalidad que se perseguía, buscando el endurecimiento del control sobre las emisoras, era un problema de seguridad nacional". Por su parte, las resoluciones del Poder Ejecutivo posteriores a la ley en estudio, vinculadas a la adjudicación de ondas de frecuencia para la explotación de servicios de radiodifusión, mencionan expresamente, en todos los casos, que la posición del Poder Ejecutivo en el tema, era considerarlo de "Seguridad Nacional".

El decreto-ley mencionado, reglamenta la explotación de los servicios de radiodifusión por entidades oficiales o privadas, en régimen de autorización o licencia con la respectiva asignación de frecuencia. Pero lo que más nos interesa destacar, es la supervivencia de la doctrina de la seguridad nacional en lo vinculado a aquellos hechos que se consideran supuestos de responsabilidad frente a la Administración, tipificación de infracciones y aplicación de sanciones, como también en lo relacionado a los órganos de la Administración destinados al control de las emisiones.

El art. 3 inc. 4 del Decreto-ley 14.670 legisla como hipótesis de responsabilidad: "Cuando las emisiones, sin configurar delito o falta, pudieren perturbar la tranquilidad pública, menoscabar la moral y las buenas costumbres, comprometer la seguridad o el interés público, o afectar la imagen y el prestigio de la República".

El Poder Ejecutivo, a su vez, es el competente para controlar que las emisoras se ajusten a las previsiones comentadas, e imponer las sanciones respectivas en caso de infracción. Entre las penas se puede llegar incluso a una clausura de 30 días y a la revocación de la autorización (art. 4, numerales 4 y 5 - Decreto-ley 14.670).

¿Quién puede tener la vara exacta para juzgar cuando es menoscabada la moral o las buenas costumbres o perturbada la tranquilidad pública? ¿Con qué criterios se evaluará si una emisión compromete o no la seguridad o el interés público? *Se trata de conceptos relativos, vacíos, intrinsecamente peligrosos. Dependen siempre de la apreciación subjetiva del gobernante de turno. La doctrina de la seguridad nacional engendró un monstruo que sigue acechando, agazapado bajo la letra de la ley. Como demócratas nuestro deber es aniquilar cualquier resabio del fascismo. El derecho a la libre expresión del pensamiento no puede coartarse por capricho de ningún gobernante. No podemos admitir que siga vigente una ley amenazadora.*

El art. 29 de la Constitución consagra el derecho a la libre expresión del pensamiento: "Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor, y en su caso el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que se cometieren".

La norma constitucional es clara en su mandato. El autor y emisor, es responsable por el ejercicio que haga de su derecho a "emitir libremente el pensamiento". Esta responsabilidad se regirá por las disposiciones civiles y penales que regulan la responsabilidad en general. La supervivencia de una ley que se ideó, como quedó demostrado, para "endurecer" el control sobre lo que pueda expresarse libremente, va más allá del art. 29 de la Constitución. Se pretendió crear un marco legal para amordazar al periodismo crítico. La dictadura no permitía ideas disidentes. La vigencia de semejante texto legal, por su peligro, arbitrariedad e incompatibilidad con la democracia no puede mantenerse.

IS/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63279

FECHA: 14-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FONT

NOMBRES: MARIA del LUJAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63219783.

En la vereda de acá

Alberto Silva

«CRISTO NO ES MARICON»

"Está equivocado Sr. Oficial, los que tuvimos demasiada paciencia fuimos nosotros".

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, coordinador de la Coord. del Servicio de Paz y Justicia, docente, arquitecto, escultor y pintor, incansable "caminador" de toda América, "un luchador por la paz y no un pacifista" como gusta afirmar, pudo por fin estar entre nosotros.

Recuerdo cuando lo fui a entrevistar, en su casa de San Isidro, en plena barranca, apenas fuera declarado Premio Nobel. Tenía un permanente custodio policial, las amenazas arreciaban: la vida era lo más barato que había en aquella Argentina ocupada por militares. Llegué bordeando calles de tierra, mirados de pocos amigos. El frente no tenía claro el número.

Por aquellos días entrevistar a cualquier político por ejemplo, significaba soportar gruesos secretarios y "amigos" acompañantes.

Cuál sería mi sorpresa entonces, al encontrar en medio de un descomunal pastizal, en pantaloncito corto y arreglando un lavarropa en el fondo, a este porfiado luchador por los Derechos Humanos.

En un clima informal, compartiendo cerveza, la supuesta entrevista se convirtió en un intercambio de experiencias, en una charla entre amigos. A este mismo hombre, lo veríamos luego, en innumerables oportunidades enfrentar, decidido, firme, a la represión.

A este cristiano le oí hablar solamente 2 veces de Dios. Una cuando me contó que estando encerrado en un tubo, le impresionó sobremanera una enorme mancha de sangre que había servido para que otro preso escribiera: "Dios no mata".

La segunda cuando le pregunté a propósito de la frase bíblica que alude a poner la otra mejilla; su tajante afirmación: "Cristo no es maricón", y su dura condena a la mayoría de la jerarquía de la Iglesia en soberbio matrimonio con las esferas del poder militar.

Este argentino sufrió como muchos hombres de nuestra América cárcel, tortura, expulsiones, persecuciones de todo tipo y la posibilidad cierta de haberse convertido en un detenido-desaparecido. Por muchos años se intentó ignorarlo, a tal punto que un complaciente periodista de la radio de más potencia en Argentina, felicitó al aire a un actor brasilero por el Premio Nobel de la Paz, pues pensaba que había sido obtenido por un hombre de ese país. Al informarle dicho actor, que las felicitaciones eran para la patria de San Martín porque el galardonado era un argentino defensor de los Derechos Humanos, abruptamente cambió de tema y nunca más volvió a referirse a ello.

El silencio sobre este hombre, que ante mi broma sobre el uso constante de boina me contestaba "lo que pasa es que se me vuelan todas las chapas", era solamente roto para calumniarlo. Constantemente se hacía alusión a su casa en un barrio residencial. Claro, nadie aclaraba que estaba construida sobre terrenos inundables, hecha de a poco y como se pudiera.

Siempre recuerdo una extensa nota, publicada por un matutino a propósito de este tema, que vio la luz el mismo día que el hijo mayor de Adolfo entraba a su dormitorio en un bote. La casa tenía un metro de agua. Pero de ello, nada dijeron.

Quiero terminar este comentario con una imagen que sirve para la reflexión.

Aconteció en una de las tantas marchas sobre la Casa Rosada.

La dictadura había advertido que no lo permitiría. El despliegue de represores era descomunal. Sin embargo a la hora señalada, salidas vaya uno a saber de dónde, miles de personas comenzaban la marcha.

Al llegar a cada esquina... intentaba no permitirles el avance. Las Madres de Plaza de Mayo pasaban por debajo de los caballos (menos animales que sus jinetes). Pacientemente se avanzaba otra cuadra. La escena se repetía.

A cuatro cuadras de Casa de Gobierno ya no eran sólo caballos; vehículos de todo tipo, soldados armados a guerra y hasta helicópteros habían decidido que de allí no se pasaría. El oficial responsable del operativo encaró a Pérez Esquivel y le advirtió: "Hemos tenido demasiada paciencia. De aquí no podrán pasar".

Pérez Esquivel le respondió: "Está equivocado Sr. oficial, los que tuvimos demasiada paciencia fuimos nosotros".

El final se descuenta: pese a todo la marcha continuó.

AMARAL

Desaparición - Reencuentro

María del Luján Font

Los niños desaparecidos que retornan a su verdadera familia hoy, llevan dentro de sí un cúmulo de sentimientos que jamás podremos siquiera imaginar.

Todas las preguntas que nos hacemos continuamente acerca de estos niños, generalmente no tienen respuesta.

En este caso concreto nos estamos refiriendo a Amaral García. Síquicamente, ¿qué daño ha sufrido Amaral durante todos estos años? ¿Cómo se adaptará a su nueva vida? ¿Realmente no recordaba nada de su vida anterior? Podemos sí, aventurar respuestas, pero siempre serán a [illegible] del: "puede ser tal cosa".

"Las bases", no queriendo, precisamente, aventurar esas respuestas, se dirigió a las profesionales que tuvieron una charla con la familia de Amaral García, son quienes atenderán al niño una vez que llegue a Montevideo.

La Dra. Elsa Leone de Gil, Siquiatra Infantil, Sicoterapeuta y la Dra. Myrta Casas de Pereda, Psicoanalista, miembros de la "Comisión de Trabajadores de la Salud Mental", de la "Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos" (CRU).

En este artículo han tratado de esclarecer todas las dudas que le presentamos, advirtiéndonos que no todas las preguntas tienen respuesta por ahora, y que estas situaciones son totalmente inéditas en Uruguay.

REFLEXIONES PRIMARIAS

"A partir de la solicitud realizada por los familiares del niño Amaral García a la Comisión para el Reencuentro de los Uruguayos (CRU), efectuamos una entrevista con sus tíos, que nos promovió algunas reflexiones primarias de carácter general sobre el tema.

De esta situación, por inédita, no hay experiencias en nuestro país. En Chile y Argentina existen estudios pero vistos desde el lado del trabajo con los Familiares de Desaparecidos y no sobre niños desaparecidos que se han reencontrado.

Sistematizar una experiencia tan cruenta tiene algo de un desafío casi imposible, tanto del punto de vista técnico como humano, pero que al mismo tiempo lo sentimos como ineludible".

LOS TRES AMBITOS DEL ABORDAJE

"En nuestra aproximación a esta situación se nos destacan tres ámbitos indispensables para abarcar el problema: el de los padres adoptivos, el de la verdadera familia que recibe al niño y el del niño en sí".

LOS PADRES ADOPTIVOS

"El primer espacio es el de los padres adoptivos, nos plantea el tema de la adopción, con todas las connotaciones que ella conlleva, pero teniendo en cuenta las peculiaridades específicas en estos casos donde los padres adoptivos muchas veces tuvieron que ver, directa o indirectamente, con las personas responsables de la desaparición de los verdaderos padres.

Surgen interrogantes difíciles de responder porque no conocemos las circunstancias reales de cómo fue el proceso de adopción en sus primeros momentos y posteriormente, cuales pueden haber sido las vivencias del niño que fue secuestrado con su madre de su casa, no sabiendo dónde fue llevado, ni en qué circunstancias fue separado de sus padres, (aunque no cuesta nada suponerlas) y cómo fue entregado a sus padres adoptivos. ¿Qué pasó en la relación con ellos? ¿Cómo fue querido en ese medio? ¿Cómo se trasmitió la formación sobre la adopción? Porque es fundamental cómo se elabora el sentimiento de "abandono" de sus verdaderos padres, a través del cariño y la atención que le puedan brindar sus padres adoptivos.

De todo esto poco o nada sabemos y lo que podemos conocer será a través del niño que lo irá develando poco a poco.

LA VERDADERA FAMILIA

Paralelamente, acá en Montevideo, está el otro espacio: el familiar.

Una familia que durante 12 años estuvo en la búsqueda empecinada de este niño, dándole durante todo el tiempo un lugar en el afecto, en el recuerdo, en el discurso familiar, en lo concreto de nombrarlo, llevando flores a sus padres muertos haciendo de esto una presencia viva. Presencia permanente de un deseo que empuja desde el lado del amor por el niño y la protesta ante la tumba de los padres muertos. Resistencia silenciosa, pero no muda, que insiste hasta el reencuentro. Además la permanencia constante del recuerdo, del cariño, de la admiración y el respeto por los padres, que dio lugar en la familia a la búsqueda del pequeño hijo de sus hermanos entrañables, primero desaparecidos y luego asesinados.

Finalmente, la coincidencia del recuerdo (fortalecido en la espera), que se encarna en la visión alborozada del encuentro: "¡Es él! No puede ser otro, porque actúa igual que el padre: como un líder" o "físicamente es igual a la madre", etc. Y lo re-conocen como hijo de . . . cuando tienen la posibilidad de verlo.

Esto como opuesto al mecanismo en la adopción en que trata de desconocer y borrar los aspectos identificatorios con los padres biológicos. Aquí, en cambio, hubo un reconocimiento en la búsqueda de parecidos físicos, de semejanzas en modalidades de carácter, en gestos, etc.

EL NIÑO

El tercer espacio es el del niño que está sostenido por la realidad de sus tres primeros años compartidos con sus padres y que son fundamentales en su desarrollo síquico posterior. Sabemos que fue muy querido, muy investido en ese sentido por ellos, pero también suponemos que los padres tienen que haber experimentado angustias, miedos reales por las persecuciones y el exilio vividos, cuyos efectos también tienen que haber repercutido en el niño. Lo vivenciado en sus tres años tienen realidad psíquica. Hay una historia encarnada en su mente y aunque no exista la memoria consciente de los hechos, hay marcas indelebles.

La amnesia infantil, propia de todos los niños, no implica borramiento, implica solamente no recordar. Esas marcas llevan a la estructuración psíquica y luego se procesarán con las nuevas experiencias, pero son marcas: es historia para Amaral. Del análisis de los dos primeros espacios, paralelos y no encontrados, van a surgir interrogantes acerca de las posibilidades futuras del funcionamiento del niño.

Nos falta verlo, entenderlo y tratar de elaborar junto a él lo que trae.

Pensamos que en estas situaciones es fundamental observar cuidadosamente los tres espacios.

No tenemos respuestas todavía y creemos que no debe haberlas como respuestas clichés porque como decíamos, son situaciones inéditas, que habrá que analizar una por una.

CONSIDERACIONES GENERALES

Podemos apenas balbucear algunas consideraciones de índole general:

— Cuanto mejor hayan sido los vínculos con los padres adoptivos, el niño va a tener mejores posibilidades para enfrentarse a las separaciones posibles o inevitables.

— En cuanto a la adaptación a su nueva familia pensamos en la medida en que en el hogar donde lo esperan haya tenido siempre un lugar, su integración va a ser menos compleja.

— La inserción también va a estar facilitada según la forma en que el niño haya integrado en su psiquismo y estén presentes en él la figura de sus padres reales, lo vivido con los padres adoptivos y la posibilidad de resignificar todas las experiencias previas, en la expectación vivencial actual en el encuentro con su nuevo hogar, que pensamos que tiene que ser muy sostenedor de sus angustias y ansiedades.

— En el caso en que los padres adoptivos hayan muerto, se plantea una doble dificultad: la primera es que el niño por esa situación se ve impedido de optar entre su familia adoptiva y la real y segundo que esta situación se inserta en el momento en que el niño está haciendo su proceso de duelo.

Finalmente queremos recalcar que es importante abarcar la problemática del niño concomitantemente de la familia que lo va a recibir, así como la familia que lo deja. La reinserción dependerá en gran manera de la forma en que el niño se separa de la familia de los padres adoptivos y de la forma en que es recibido por sus familiares verdaderos.

La discreción, el pudor, el respeto, y la reserva son condiciones esenciales para proteger y ayudar a estos niños que tanto han padecido. Por eso creemos fundamental no dar a publicidad que deben ser consideradas solamente en su contexto pertinente.

Porque estos niños van a seguir padeciendo y necesitando mucha ayuda para sobrellevar estas situaciones que son tan difíciles de elaborar para cualquiera y más aún para el niño.

Debemos aprender y no olvidar que esta es una manera más, y tal vez la más significativa, ya que se trata del sufrimiento de los niños, de la crueldad del fascismo que no detiene su instinto destructor ni aún ante las Marianas, los Amarales y tantos otros niños que aún cuando no hayan sido desaparecidos, o no hayan perdido a sus padres, se han visto separados de ellos por las prisiones o el exilio, viviendo una infancia infortunada.

~~63257~~

51813

62765

63295

63279

63[illegible]/9784

63279

29 de setiembre de 1985 las bases

ULTIMO MOMENTO

Al cierre de nuestra edición —viernes por la noche— recibimos una llamada telefónica anónima, de voz masculina, que en nombre de un comando "Gaudencio Nuñez" quería hacer conocer su responsabilidad en la muerte de Vazquez Clavijo. La voz —que no dio ninguna prueba ni dato significativo de cómo —supuestamente— había asesinado a Vazquez, dijo que Gaudencio Nuñez era uno de los cuatro soldados que habían sido asesinados por un comando tupamaro en el año 1972, en el cual participó Vazquez Clavijo. Mencionó también que otro de los tupamaros que había participado en esa acción ya había "reventado", señalando a Adolfo Wassem. La voz no especificó porqué si se trataba de un crimen político habían esperado más de veinte días en darlo a publicidad. Por último la voz expresó que llamaría también a El Espectador —cosa que sucedió— y a Aquí —cosa que hasta el momento no había acontecido. Dimos aviso al domicilio del Ministro del Interior de la referida llamada.

[illegible]

1220

COBERTURA:
Fernando Barboza 64075
Juan Garrido
María del Luján Font 63279
Guillermo Reimann 1108
Alfredo García

FOTOS:
Edgar Chelle

LAS BASES 24 NOV. 85

63279 B5

DE GUATEMALA

ALICIA QUINTANILLA:

"LA PAZ SE CONSIGUE LUCHANDO"

63290

María del Luján Font

El VI Congreso de FEDEFAM nos dio la oportunidad de poder conectarnos con nuestros hermanos latinoamericanos.

Toda una historia común que tenemos los pueblos de Latinoamérica, hace posible y fluido el diálogo entre nosotros.

Conversamos con Alicia Quintanilla, guatemalteca, exiliada actualmente en Costa Rica; una joven mujer que tiene dos familiares desaparecidos y que lucha por los Derechos Humanos.

No nos costó trabajo poder conversar de temas tan comunes como son las violaciones de derechos, las elecciones en nuestros países, el despliegue de poder de quienes se apoyaron en el imperialismo yanqui, el papel fundamental que tiene la mujer en esta lucha por los desaparecidos.

Nuestra charla fue amena, espontánea, natural y con estas mismas palabras podemos definir a Alicia Quintanilla.

—¿Cómo es que te relacionas con los familiares que luchan en tu país Guatemala?

Bueno, he desarrollado un trabajo de solidaridad directo hacia la situación de los detenidos desaparecidos en Guatemala. Me incorporo a la lucha a raíz del secuestro de mi hermano y de mi cuñada, Víctor Hugo Quintanilla y Amalisia Samalloa Ramírez. Ellos fueron secuestrados el 19 de febrero del año pasado.

Yo vivo exiliada en Costa Rica y desde allí me he incorporado a la ACAFADE, que es la Asociación de Familiares Centroamericanos que vivimos en el exilio.

Allí nos reunimos tanto salvadoreños, hondureños, guatemaltecos y costarricenses inclusive. Todos ellos viven la misma situación, tienen a algún familiar desaparecido.

La situación de Guatemala

—¿Cuántos desaparecidos tienen en Guatemala?

Se estima, en más de 19 años que van de gobiernos militares, la cifra de más de 38.000 guatemaltecos desaparecidos.

Como comprenderás es la cifra más alarmante, más grande, más gigantesca de la América Latina.

Esto pone en evidencia que el gobierno guatemalteco ha sido un gobierno . . . , mejor dicho, todos los gobiernos que se han sucedido en estos períodos, porque no son dictaduras militares como la de Chile, por ejemplo; pone de manifiesto ante los ojos del mundo que en Guatemala hay un total irrespeto por la vida y la libertad de la persona humana. No les ha importado hacer desaparecer a centenares de campesinos cuyo único delito fue luchar por su derecho a la tierra.

No les ha importado hacer desaparecer a muchos obreros sindicalistas, y es así que la cifra es tan grande. La desaparición de familiares se inicia en un gobierno civil, el de Julio César Méndez Montenegro, un gobierno civil que firmó pactos con el ejército. Esos documentos han aparecido recién ahora, y se han publicado con gran difusión.

El gobierno civil de Méndez Montenegro hacía una estrecha relación con el ejército y donde demostraba que se iba a seguir manteniendo un control irrestricto en la población, en un poder real.

—¿Cuántos habitantes tiene Guatemala?

—Estamos llegando casi a los 8 millones de habitantes.

—¿Por qué te fuiste de tu país?

La gente que sale de Guatemala es por la situación de presión y de represión que se vive. Nosotros participábamos como dirigentes estudiantiles dentro de la Universidad Nacional, y eso trajo como consecuencia que muchos de nuestros compañeros fueran secuestrados o fueran asesinados. Murieron por una idea o por defender una causa justa que es la causa del pueblo guatemalteco.

No hay muchos guatemaltecos fuera del país, realmente somos pocos los exiliados.

Ultimamente, se puede decir que dentro de las áreas indígenas, que son las más afectadas por esa práctica, se han tenido que ver en la necesidad de que para salvaguardar su vida han tenido que emigrar dentro del país.

Se considera un número bastante grande, casi un millón de desplazados dentro de Guatemala. Hay miles de refugiados que se encuentran en la frontera con Méjico, en Chiapas concretamente, y en Honduras hay gran cantidad de refugiados.

Pero esto se ha dado en la última década.

Guatemala es un pueblo que ha muerto mas adentro de sus fronteras.

De Guatemala, Alicia Quintanilla

Un pueblo con gran convicción de lucha

—¿Cómo es el pueblo guatemalteco?

—El pueblo de Guatemala es un pueblo con una gran convicción de lucha, una convicción de lucha muy clara, muy justa. Es un pueblo muy combativo. Claro, nos han gobernado militares, pero en Guatemala, el pueblo no ha esperado en forma paciente a que eso se dé, sino que, por el contrario, ha tenido un fuerte movimiento popular, ha tenido una muy fuerte expresión del campesinado, del indígena guatemalteco. La Universidad de San Carlos siempre ha estado atenta a todos los problemas del país y últimamente la jerarquía eclesiástica ha estado apoyando directa e irrestrictamente al grupo de familiares de desaparecidos.

—¿Cómo han sido las expectativas del pueblo con respecto a las últimas elecciones guatemaltecas?

—Fueron muchos los grupos que participaron dentro de esta contienda electoral, los que se denominan grupos de centro, son en realidad los tradicionales grupos de derecha. La gente esperó con mucha expectativa esta situación electoral, finalmente el 3 de noviembre se dieron las elecciones en Guatemala.

Como ya se sabe, la DC (Democracia Cristiana) llevaba más de 39 por ciento de los votos y luego le sigue la UCN (Unión del Centro Nacional), estos dos candidatos son los que van a ir a segunda ronda. Las expectativas son mínimas, desde el momento en que los familiares de desaparecidos le plantean a Vinicio Cerezo que es el de la DC (Democracia Cristiana) quien posiblemente sea el Presidente de Guatemala, la situación a investigar sobre los desaparecidos. Cuando se estaba haciendo toda la campaña electoral, Cerezo dijo que él no iba a investigar nada sobre los desaparecidos, que eso no había ocurrido cuando él iba a gobernar y que eso iba a tener que quedar en el pasado.

Esto empieza a reflejar una situación real de cuáles van a ser los grandes cambios de los que se hablan. Por otro lado no se puede hablar de un gran cambio económico porque Guatemala en este momento está sufriendo la más fuerte crisis económica de su historia.

El Quetzal jamás había sido devaluado en la vida de los guatemaltecos, el orgullo de todos era que estábamos paritarios al dólar, aunque nos estábamos muriendo de hambre. Hay una gran cantidad de desempleo, los salarios son muy bajos y por el contrario el gobierno de Mejía Víctores quien im[illegible], medidas de tipo restrictivo.

El pueblo respondió a esto de una manera real y concreta de lucha, en el sentido de lanzarse a las calles a denunciar que el pueblo no podía pagar ni continuar con una situación de crisis como la que se le estaba imponiendo.

Hablar de expectativas en un país donde hay una gran crisis económica, en un país donde hay grupos de izquierda que se oponen a las situaciones del gobierno, en un país donde el descontento popular se expresa desde los adolescentes que tuvieron que salir a quemar más de 14 buses para que derogaran el aumento del pasaje, en un país donde ahora, en setiembre, el ejército intervino la Universidad, te digo que son muy pocas las expectativas.

El pueblo de Guatemala ante una situación de paz, jamás se va a oponer.

El pueblo quiere vivir en paz y es por eso que luchamos. La paz se consigue luchando.

En ese sentido el GAM (Grupo de Ayuda Mutua) que es el grupo de familiares, ha jugado un papel muy importante dentro de la lucha de los DDHH en Guatemala.

"Tierra arrasada"

Los relatos que hemos escuchado de las matanzas que se realizaron contra los indígenas en algunos países centroamericanos nos resulta realmente muy dolorosos. ¿En Guatemala siguen produciéndose estos hechos tan aberrantes?

—Mira, el gobierno de Ríos Montt fue quien implantó esta forma de matanza contra los indígenas.

Esto comenzó a suceder a partir del golpe de Estado de marzo de 1982.

Esta forma de matanza es impune y es también más escondida. Llegaban a las aldeas donde el ejército consideraba que los indígenas apoyaban a gente de izquierda y no les importaba matar a niños, mujeres. A las mujeres también las violaban.

Las violaciones de DDHH eran extremadamente horrorosas. También el gobierno de Ríos Montt implantó una táctica que se llamada de "Tierra Arrasada", en la que además de asesinar a la gente que allí vivía, mataba todo vestigio de vida. Mataban las plantas, las cosechas, los animales, para que esto no fuera a servir de una sustentación alimenticia para la gente que luchaba.

Eso se implementó mucho durante ese gobierno, se sigue utilizando ese sistema y eso lo ha divulgado mucho la Comisión de DDHH de Guatemala.

Ahora el indígena tiene un control mucho mayor porque se le ha concentrado, en contra de su voluntad, en las aldeas modelo y los pueblos de desarrollo en donde tiene que participar de un trabajo que no es remunerado y donde además tiene que servir como un patrullero de la defensa civil para salvaguardar la situación de la nación.

El GAM

El GAM fue creado el 4 de junio del 84. Se inició con cuatro familias, concretamente cuatro esposas. Esposas de estudiantes y de sindicalistas y que hasta ahora hay 600 familiares reunidos. Es un grupo humanitario, no es político.

El 31 de marzo de este año, mataron al primer miembro y el 4 de abril mataron a su vicepresidente, quien murió junto a su hijo de tres años y su hermano de veintiún años.

—Esa es una forma directa de advertir, ¿no?

—Aún después de estas dos muertes, el GAM continuó las manifestaciones exigiendo una serie de situaciones muy concretas durante todo este año.

El 31 de octubre último el GAM tomó la Catedral y atrajo la atención. Era víspera eleccionaria. El hecho de que madres que están exigiendo, esposas que están exigiendo, hermanas que están exigiendo, familiares de desaparecidos es una expectación más para que la gente se entere que en Guatemala se violan de una manera grande y sistemática los Derechos Humanos, pero fundamentalmente que la comunidad internacional reconozca que en Guatemala hay un total irrespeto a la vida y a la libertad humana.

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63280
FECHA. 14-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEBEL

NOMBRES: OSCAR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. Cap. de Navío (R) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

"AQUI"
07-MAY-985

63280 82

63280

TEMA LIBRE

escribe **OSCAR LEBEL**

(Capitán de Navío, Capitán de Ultramar. Militar de reconocida trayectoria democrática)

Parámetros del pensamiento militar (I)

Cualquier análisis de las estructuras militares, exige por lo menos, saber de qué manera piensan los hombres de armas; por qué piensan de tal manera, y cuáles son los mecanismos educativos y formativos que sirven a ese fin. La educación para la profesión militar, en tal sentido, es atípica, en comparación a los parámetros generales que caracterizan las normativas de formación de las restantes profesiones y oficios. La citada atipicidad, no es privilegio ni peculiaridad de los militares uruguayos. Todos los militares, en todas las naciones, independientemente de sus regímenes sociales, son formados —en mayor o menor grado—, de la misma manera, y por ende reaccionan de igual forma ante ciertas manifestaciones individuales o sociales.

Al militar se le educa para matar y para morir. Así de simple. La educación castrense se singulariza por componerse de partes iguales de conceptos formativos antinómicos —a la vez afirmativos y negativos—, pero peculiarmente jerarquizados y aún sobrevaluados, por cuanto hacen al error y a la virtud, a la vida y a la muerte. Se forma afirmativamente al soldado, cuando se le enseñan los intrincados mecanismos de su fusil. Se le forma antinómicamente, cuando se le inyecta, a nivel de reflejo condicionado, el sentido de la subordinación y obediencia a sus superiores. La casi anulación del impulso libertario, del deseo de protesta, del afán de rebeldía, son ingredientes insustituibles en cualquier formación militar. A la hora de la verdad, lo negativo pasa a ser positivo, y su profundidad y arraigo miden la capacidad para sobrevivir, y el coraje para morir. En suma, la distancia y la opción entre ser y no ser. Pero además, se forma al militar de tal manera, porque sólo así se le podrá entregar el arma de guerra, y la parcela de poder que ella significa, sin que esa parcela se convierta en poder total. El orden se convierte en un fin en sí mismo, perdiéndose —en gran medida—, la capacidad de discutir libremente, porque en el militar, la libertad intelectual, colide directamente con el reflejo condicionado a la obediencia. Pero como aún, y a pesar de ello, la profesión militar requiere imaginación, iniciativa y tino, la educación castrense se convierte en un delicado juego de equilibrio entre lo que se debe alentar, y lo que se debe prohibir.

La escala de valores en la educación militar, se apoya fundamentalmente en el buque, en la escuadrilla o en el regimiento, y por extensión, en el arma. Esto explica —no justifica—, que los militares en ciertas circunstancias, aunque no deseando salir de los carriles constitucionales, terminen apoyando un golpe de Estado, en aras de una malentendida —aunque no absurda dentro de cierto entorno castrense— "lealtad al arma". Porque el hombre militar, cuanto más aislado y segregado está de la sociedad civil de la que forma parte, más lejanamente verá a ésta, y menos comprometido con ella se sentirá.

A diferencia del civil, el militar —salvo casos extremos—, no verá resentida la seguridad de su mujer e hijos, pues si comete una falta la sanción lo privará a lo sumo de su libertad, manteniéndolo dentro de la Unidad Militar por uno o más días, sin que por ello se afecte su sueldo, ni se limite el acceso a las prestaciones gratuitas de orden sanitario y social a que tiene derecho su núcleo familiar. El civil en cambio, sujeto a los avatares de la inseguridad en el trabajo, y a la derivada angustia por las previsibles carencias para con los suyos, se educará y conformará en un entorno social y mental que está en las antípodas del soldado, quien al precio de ceder una parcela mayor de su libertad, encuentra justificativo y refugio en el esquema cuasi paternal que le brinda el Ejército.

La apreciación del mundo, subordinada a una óptica particular, conocida como deformación profesional, es mayor en los militares que en cualquier otra profesión, y de tal manera el militar, ya sea uruguayo, alemán o cubano, se sentirá molesto epidérmicamente, frente a cualquier manifestación multitudinaria de protesta social, porque siente en su fuero más íntimo, que ella materializa y publicita la ruptura de su escala de valores más caros, basada en el verticalismo, la subordinación y el orden formal.

Una educación tan limitante como lo es la educación militar, requiere frenos poderosamente coactivos, y ello explica de alguna manera, la dureza de los Reglamentos de Disciplina y del Código Militar. En el fondo del ejercicio del mando militar, subyace casi siempre una gran dosis de arbitrariedad, y es valor comprobado sicológicamente, que el impulso de avanzar en la escala jerárquica, está directamente relacionado con el deseo subconciente de adueñarse de una parcela mayor de esa arbitrariedad. En equilibrio y freno de estos valores etológicamente agresivos, la educación militar promueve el culto al honor, al valor, a la patria, al desinterés y al sacrificio. Pero cuando el equilibrio se rompe, ya sea por un cataclismo social, ya sea porque —como ocurrió durante la represión— se abren adrede las compuertas, la arbitrariedad fluye a torrentes, y hechos tales como el abuso de poder, que caracterizó en general a los militares argentinos, y parcialmente a los uruguayos, no dista demasiado de la conducta de los ejércitos medievales europeos, entrando a saco en las ciudades conquistadas.

La posesión de un Ejército, entraña pues, tanto una necesidad como un riesgo. De cómo se encare su formación y se modele a sus hombres, dependerá que esas FFAA sean para el país, el puño que lo golpea, o el escudo que lo defiende. •

63280 B4

El entierro de Zelmar

Oscar Bruschera

A Zelmar y al Toba, el proceso los asesinó directamente o negoció para que los asesinaran, en un acto de solidaridad rioplatense, los esbirros de allende el río. Si habían exterminado a 30.000 ¿qué problema había en aumentar la lista con dos más?

Los asesinó juntos, y juntos quedaron para siempre, en la memoria y la veneración de su pueblo; pero se ocupó muy diligentemente en que los enterraran de apuro y separados. Zelmar en el Cementerio Central; el Toba en el Buceo.

Julián Murguía nos ha contado cómo transcurrió el sepelio del Toba. Yo les voy a contar como se desarrolló el de Zelmar.

Nos dice Murguía que Carlos Julio Pereira les advirtió que era necesario madrugar porque había que prever que se produjeran dificultades para acceder al cementerio. Yo tuve la misma preocupación y por eso, cuando los sepultureros dormían, ya estaba en la puerta esperando. Y así, pude ingresar antes de que se clausurara el acceso, que se cerró cuando el cuerpo todavía no había llegado. A[illegible] quisieron estar [illegible]s en ambos actos y [illegible]ue presenciaron los as[illegible]os colaterales, no pu[illegible]ieron estar integralmente presentes en ninguno de los dos. Yo sabía que era imposible y que debía optar por uno u otro. En mi caso la decisión era obvia: porque tanto Michelini como yo éramos frenteamplistas; porque me unía a Zelmar una amistad profunda y muy antigua, desde la Facultad de Derecho cuando éramos los dos unos adolescentes casi imberbes.

Es la razón por la que, aún cuando hubiera sido mi voluntad acompañar los restos del Toba, no pude. Como Murguía hizo una opción diferente a la mía, he ahí por qué fortuita [illegible] ambos fuimos testigos [illegible]enciales, de lo q[illegible]aeció en los dos es[illegible]ios. [illegible]staba con el coronel retirado Pérez Rompani y el capitán de navío retirado Oscar Lebel en el hall del acceso interior del Central, cuando se instaló allí, similar aparato para fotografiar la concurrencia, al que Murguía nos recordó, refiriéndose al Buceo. Conocía a Lebel de antes y sabía de su temperamento apasionado y de su corajuda prestancia (Lebel escribió en una ventana de su casa, casi enseguida del golpe, con tiza, una leyenda que decía ¡Abajo la dictadura! Se vistió con el uniforme que correspondía a su grado, con todos sus entorchados, agarró un revólver descomunal y se puso a esperar que vinieran a arrestarlo. Cuando llegaron, oficiales subalternos de la marina, les dijo: "A mí pueden arrestarme oficiales de igual o mayor grado del que tengo (no sé exactamente cual es la regla y poco importa precisarla) y como Uds. no lo son, a Uds. no me entrego". Tuvieron que irse y debió acudir para hacerlo, un pez de los gordos). Confieso que tuve miedo de su reacción y traté de contenerlo. No pude, se zafó de mí y encarando al cuitado fotógrafo le espetó: "Como existe el riesgo de que la imagen salga difusa o borrada, sírvase tomar nota por favor. Soy el capitán de navío retirado, Oscar Lebel. Vivo en la calle La Gaceta número tal. Y como Pocitos es algo endiablado, les informo si es que desean encontrar mi casa, que está exactamente en la esquina de La Gaceta y 26 de Marzo". ¡Formidable, verdad! Ni una palabra más de las necesarias.

Habíamos decidido que en el acto de la inhumación, autorizado para que dijera unas palabras Batalla. Cuando el cuerpo llegó, por un resquicio de la entreabierta reja, se lo introdujo en el Cementerio y enseguida se clausuró nuevamente el acceso. Batalla no pudo entrar. Marchamos, los que habíamos sorteado el cerco (hay que ver el miedo que tienen los cobardes a los muertos) hacia el nicho; era, a pesar de las sabias previsiones, una verdadera muchedumbre. Y allí, como Batalla no estaba, en una decisión espontánea que nadie le insinuó, la Prof. Reina Reyes, en medio de un sobrecogedor silencio, dijo, con clara e inteligible voz según hacen constar los notarios: "No es posible que Zelmar se vaya en silencio". Y empezó a hablar. Yo perdía los conceptos, porque estaba un poco lejos, pero que habló, habló. Cerca mío, en un jardín próximo, estaba el entonces coronel Ballestrino. Por favor no se interprete mal lo que voy a decir. En la vida política hay adversarios y hay enemigos. El coronel, ahora general, Ballestrino, era y es enemigo, porque enemigos son todos los complicados con el proceso. Pero no es inútil consignar que hay enemigos civilizados y otros que no lo son.

Murguía nos contó las vociferaciones y actitud toda, que una bestia uniformada cuyo nombre ignoro y no tengo ningún interés en saber, adoptó en el Buceo.

Bueno, en el Central el Jefe de Policía de la época, toleró en silencio el breve discurso de la Prof. Reyes y al finalizar, dijo más o menos estas palabras: "Señores, comprendo el estado emocional de Uds. Cumplida la ceremonia, les ruego que se disuelvan". Y así ocurrió sin más complicaciones.

En los aledaños del Cementerio, piquetes de caballería disolvían los grupos cada vez más numerosos, de los rezagados o de los que habían visto impedido su ingreso. Cuando salí me encontré, entre otros, con los Dres. Vasconcellos, Sanguinetti (sí el actual Presidente de la República), Paz Aguirre. Ninguno frenteamplista, todos colorados. Estuve a punto de agradecerles su presencia. No lo hice. A tiempo me di cuenta de que hubiese sido un error. Yo estaba allí porque quería y porque sentía que era mi obligación. Ellos también lo quisieron y también sintieron que era su obligación. Confieso que soy un poco ligero de boca. Habíamos integrado la legislatura previa a la dictadura, Paz Aguirre y yo, y cuando aquel, al discutirse la ley llamada de seguridad del estado había perpetrado la teoría de que los delitos de lesa nación eran de naturaleza militar para sortear la evidente inconstitucionalidad del texto, yo le había dicho muchas cosas pero seguramente no que era bonito. Nos abrazamos silenciosamente.

La dictadura, con el doble asesinato, había pretendido golpearnos a todos, sin advertir que nos estaba uniendo para derrumbarla.

Montevideo, mayo 17
de 1985.

Sr. Director de
"La Democracia"
Wilson Ferreira Aldunate.
Presente

Querido Wilson:

Hoy al leer La Democracia, me topé con la nota de Juliancito; y después de leerla me vinieron ganas de escribir para completar la narración que él hace de los epílogos uruguayos de aquella tragedia que ocurrió hace 9 años. Como tú eres un periodista novato, a lo mejor no sabes que los que tenemos tal condición, casi desde siempre, esas ganas de escribir es como dicen mis colegas los juristas, una especie de impulso de brutal ferocidad.

No es por irreverencia que llamo Juliancito al Sr. Julián Murguía. Hace muchos, muchísimos años, cuando yo terminaba mi ciclo liceal en Melo, este muchacho recorría creo su etapa escolar. Pues bien, aquel pibe era Juliancito, porque también Julián se llamaba su padre. Y ahora cuando el padre ya no está y él es todo un señor, para mí y para los viejos de mi época, sigue siendo Juliancito. Que además se ha revelado —hace tiempo—, como un periodista con toda la barba. Una especie de Manuel Flores Mora popular. No quiero —no debo—, estimular su vanidad, pero en verdad sus "cuentitos" me recuerdan a Paco Espínola. Que era además de un escritor de los más altos —sin meterme en juzgamientos que no me corresponden—, un narrador oral formidable. Una noche, hace casi dos décadas, en casa de un gran amigo que se nos fue, Gabriel Chouhy Terra, nos reunimos a cenar. Uno de los comensales era Paco que nos prodigó torrencialmente cuentos que versaban en torno a una negra cocinera que era además lectora e intérprete de la Biblia, allá por sus pagos maragatos. Todos disfrutamos con el ingenio, la profundidad y las connotaciones que el juglar extraía del personaje y sus andanzas. En un aparte, Gabriel me dijo: "Es la décima vez que escucho esta historia y no termino de disfrutar con ella, porque es formidable y además siempre es distinta". Yo que había gozado de su décima edición prolijamente perfeccionada no sólo en su transcurrir sino en la forma en que era narrada, me alarmaba que esta joya pudiera perderse el día que muriera el actor que la contaba, porque una cosa es leerla y otra muy distinta, oírla. Alguien tuvo la misma preocupación que a mí me asaltaba, y se le ocurrió grabar los cuentos de Paco, dichos por Paco. La grabación está o estaba en el Sodre; y digo está o estaba, porque no sé si no habrá sido destruida para preservar a las nuevas generaciones, del veneno que destilaba este terrible ejemplar de subversivo. Bueno, los cuentos de Paco transcurrían todos en el mismo escenario geográfico. En San José como los de Juliancito acaecen en Melo. Porque hasta seguramente era arachán aquel memorable ciempiés de la fábula muy reciente, que atosigado por la chiriñesca faena de calzarse, tanto tiempo estuvo ocupado en ella, que sólo pudo ingresar a la cancha en el segundo tiempo.

Terminemos el largo introito y vamos a las cuartillas que te mando. Las lees, si no es exceso de mi parte pedírtelo, y si te parecen bien las publicas y si te parecen bobas, las tiras. No voy a decirte que me gusta que me canasteen, pero me he ido acostumbrando a que lo que escribo se considere deshecho o que deje de escribir lo que he pensado y creo, por consideraciones de conveniencia o algo por el estilo.. Una situación que en mis veinte años en MARCHA, bajo el magisterio de Quijano, nunca se dio. Me consta que ciertas cosas que escribí entonces, fueron causa de algunos de sus famosos berrinches. Sin embargo, nunca me testó una línea, ni me modificó un concepto, ni me sugirió que escribiera de otra cosa. Ahora es distinto. Rigen al parecer otras reglas, en esta democracia pluralista, tolerante y participativa. En suma, las lees, las publicas o las tiras y siempre amigos.

Saludos a Susana y a Juan Raúl y un abrazo de

Oscar Bruschera

63280

CONAPROLE
COOPERATIVA DE TODOS
PRODUCTOS LACTEOS
Conaprole

28-4-990

85

62200

751

escribe OSCAR LEBEL

(Capitán de Navío. Capitán de Ultramar.
Militar de reconocida trayectoria democrática)

Los parámetros del pensamiento militar (III)

Del análisis y meditación de la larga historia de los conflictos armados, el hombre ha podido deducir la sistemática repetición, en todas las épocas, con todas las armas, y en todos los medios, de circunstancias que han sido causales de victoria. Tales factores, a los que se ha dado en llamar "principios de la guerra", configuran el conjunto de las leyes inmutalbes de la guerra. De su aplicación juiciosa ha dependido y seguirán dependiendo, el resultado de las contiendas bélicas.

Los "principios" pueden deducirse, imaginando a un boxeador en combate. Para éste lo primero es no olvidar en ningún instante que la razón de ser de su lucha está en la liquidación de su adversario (principio del objetivo). Para ello deberá estudiar a su contendor (principio de la información). Deberá hacer un hábil movimiento de piernas, a fin de lograr situarse en el lugar más adecuado y en el momento mas adecuado para asestar el golpe decisivo (principio de la movilidad o maniobra). Pegará cuanto antes, para desarmar las defensas del adversario (principio de la iniciativa). Pegará en el punto más vunerable —la mandíbula, por ejemplo— (principio de la concentración de fuerzas). En todo momento tratará de pillar a su adversario con la guardia baja (principio de la sorpresa).

Los "principios" sirven de base a las "doctimas", y las FFAA que en todos los tiempos han logrado victoria, son las que supieron adecuar armas y hombres a los "principios de la guerra".

Las doctrinas son "ofensivas", "defensivas" o "defensivo-ofensivas", en variadas dosificaciones. La doctrina así deducida de los principios, implica pensar en el conflicto, y adaptar mente y pertrechos al escenario de su ejecución. Las doctrinas militares no son transferibles, porque caracterizan a una sociedad en su contexto económico, geográfico y moral. El ejército suizo, tiene una doctrina defensiva de combate, directamente derivada de su conformación política neutralista, como así de la pequeñez de su territorio, como de las características montañosas de aquel, como del alto grado de cultura de sus habitantes. Suiza podía poner en armas más de 800.000 hombres en 48 horas, durante la segunda guerra mundial. Ello explica, tanto el que no haya sido atacada, como lo acertado de su doctrina. Pero el ejército libio, que opera en grandes llanuras desérticas bajo 40 grados de temperatura, tendrá por supuesto otra doctrina, donde el énfasis residirá en la ofensiva. Los libios, ni pueden usar la abrigada ropa de los suizos, ni necesitan líquidos anticongelantes en los frenos de sus cañones, ni pueden parapetarse al estilo suizo. Por el contrario, pensarán en grandes carreras, aprovechando la profundidad territorial, pero no olvidarán que su población tiene un grado de cultura sensiblemente menor al suizo, y por tanto, la movilización será mucho más demorada, porque es mas demorado el entrenamiento. La guerra relámpago en un área tropical, es una imposición de la geografía y la política internacionales para con Israel. La doctrina ofensiva del ejército, basada en tal escenario geográfico, con una población traumatizada por una historia trágica cercana, no será de recibo, en otras áreas, para otros ejércitos.

'El ejército uruguayo,' metido en la camisa de fuerza de la "doctrina de la seguridad", lleva una vida contra natura. Porque si la doctrina es, como lo es: "la aplicación de los principios de la guerra a la concepción del edificio, mental y físico de los ejércitos, para generar fuerza y vigor", se puede afirmar enfáticamente, que a las FFAA uruguayas, la doctrina de la seguridad, y su secuela inevitalbe, —el gobierno de facto—, le significó la mayor debilidad que la institución haya tenido a lo largo de su historia. El ejército profesional, que es núcleo del ejército movilizado, es débil cuando es temido y odiado, en vez de ser querido y admirado. El sólo hecho de haber reingresado Uruguay a la democracia, recompuso —aunque en parte por ahora— el valor estratégico del ejército, al desaparecer el temor de la población; ingrediente este, el que más corrosivamente ha debilitado la capacidad de las FFAA uruguayas.

En este orden, es también contra natura, el tratado interamericano de asistencia recíproca (TIAR), no solo para el ejército uruguayo, sino para todos los ejércitos de América Latina. El TIAR, no integra a los ejércitos del continente con criterio bolivariano, sino que los usa para la vergonzante tarea de avalar las acciones imperiales de EEUU. Misiones tales como las cumplidas por la armada argentina bloqueando Cuba, o la de los batallones paraguayos y brasileños, que en mayo de 1965 sirvieron de fuerza de ocupación acompañante de los marines norteamericanos —que ayudaron a derrotar al movimiento popular dominicano, encabezado por el coronel Caamaño, en lucha contra la junta militar que había derribado al democráticamente electo presidente Juan Bosch— no fueron fuente de capacidad militar, sino pozo de debilidades, donde junto con la ética, dejaron girones de la mejor historia latinoamericana. A la hora de la verdad (guerra de Las Malvinas), se apreció en toda su crudeza, el pragmatismo de los EEUU, y la inutilidad del TIAR.

Justo es consignarlo. El mismo poco airoso papel, les cupo a los ejércitos del pacto de Varsovia que aplastaron la "primavera de Praga".

"AQUI 11/JUN/85

AQUI Y LOS LECTORES

brio entre Brasil y Argentina, está aceptando implícitamente que la seguridad del país está basada en la capacidad del ejército uruguayo de inclinar el fiel de la balanza. Y digo más. Si leemos con atención la denuncia que hace un coronel brasileño del "Plan 30 horas", se comprobará que la invasión no se concretó, no sólo porque no triunfaron las izquierdas, sino porque: "Una reacción militar argentina más el ejército uruguayo, hubieran significado un desastre militar a la columna invasora". El señor GVF, seguramente hubiera preferido la inexistencia de un ejército uruguayo en esas circunstancias. Yo no. Pienso con Luis Alberto de Herrera, que: "Cuando se confía a los ajenos la defensa del patrimonio nacional, también la soberanía dependerá de la ajena benevolencia".

GVF me critica por no creer en la omnipotencia tecnológica, señalando que: "Un sólo submarino alcanzó para arrinconar toda la flota argentina"... agregando: "Claro, era un submarino atómico". Digo que, efectivamente, la sola tecnología no ha bastado para decidir las contiendas bélicas. No bastó a los franceses y americanos en Vietnam, ni bastó a los sofisticados ejércitos de Batista y "Tacho" Somoza, para vencer a Fidel y al movimiento sandinista. En relación al submarino inglés que hundió al crucero Belgrano, era atómico, no porque llevara armamento nuclear –cosa que no sabemos– sino porque su planta propulsora usa material fisionable como combustible en lugar de fuel oil. En ese sentido ese submarino era tan atómico como el rompehielos Lenin o el mercante americano Savannah. El crucero fue hundido por un torpedo, no más sofisticado que los Exocet argentinos que hundieron cuatro buques ingleses.

De las guerra de las Malvinas, quedan dos interrogantes. Primero, ¿por qué Argentina, que tenía no menos de 30 mil hombres de élite, mandó a las islas conscriptos, del área tropical, casi desentrenados? Segundo, ¿por qué, la flota no cumplió su cometido, ya que de guerra se trataba? En todo caso, si algo no hubo en la guerra de las Malvinas, fue omnipotencia tecnológica inglesa en relación a la Argentina. La guerra se perdió en los rutinarios y elementales choques de infantería, donde Gurkas e ingleses sobrepasaron y arrasaron a los escasamente motivados soldados argentinos.

En relación a la supresión del ejército –que para GVF es candorosamente sencilla–, me remito a AQUI No. 101, donde digo: "Los ejércitos ni se borran por prejuicios, ni se mantienen para entretenimientos color castrense... históricamente, allí donde los ejércitos se anularon o transformaron en entidades diferentes, hubo una ecuación de fuerzas. Una fuerza mayor impuso su voluntad a la fuerza menor, y el cambio tuvo entonces lugar". Y agrego en AQUI No. 107, "creemos que el ejército –aunque cambiado en su forma y fondo–, debe mantenerse y perfeccionarse, para defender la neutralidad, o para integrarse a nivel de igualdad en una fuerza sub regional o regional, que pudiera surgir para guardar la gran unidad latinoamericana." Cualquiera sea la decisión, ese nuevo ejército uruguayo tendrá "el andar majestuoso de los hombres libres".

Cap. de navío (R) Oscar Lebel

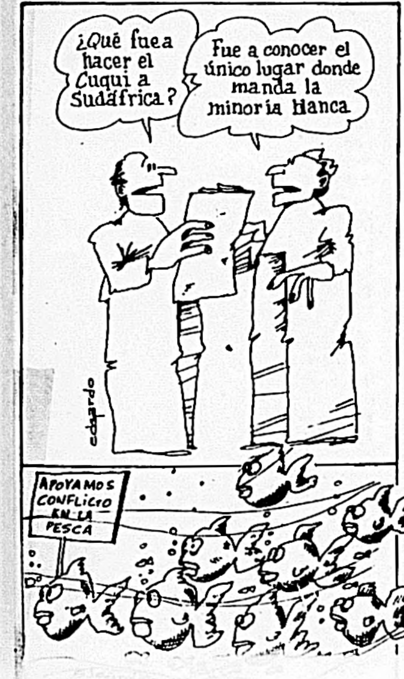
¿Qué fue a hacer el Cuqui a Sudáfrica?
Fue a conocer el único lugar donde manda la minoría blanca
APOYAMOS CONFLICTO EN LA PESCA
edgardo

UN EDIL Y EL HOMENAJE A GARDEL

Señor Director:

En la edición de fecha 28/5/85 del Semanario que Ud. dirige, se inserta una nota titulada "El mejor homenaje a Gardel" escrita por el Sr. Gerardo Sotelo. En la misma el periodista hace consideraciones sobre algunas manifestaciones nuestras sobre una de las formas que entendemos pueden ser tenidas en cuenta para homenajear a Carlos Gardel, en el cincuentenario de su muerte.

Dichas manifestaciones fueron expresadas por nosotros no como la única forma o el único método para tal homenaje sino dentro de un contexto general que queremos definir para ilustración de los lectores de ese distinguido medio. Los Ediles designados para integrar la Comisión de Homenaje a Gardel oportunamente creada en la Intendencia Municipal de Montevideo, Hilario Guevara, Ruben Ottati y el suscripto, manifestaron en oportunidad de reunirnos en el seno de dicha Comisión algunas otras ideas respecto de las conmemoraciones. Por supuesto que fuimos proponentes de la realización de un gran baile popular en la esquina citada como alternativa del previsto por la IMM a realizarse en los salones del Parque Hotel; pero allí no quedó nuestra propuesta sino que promovimos la realización de un concurso de "ensayos" sobre Gardel y El Tango para que de allí surja un trabajo al que pretendemos se le dé la mayor difusión, con el fin de acercar a todos y especialmente a los jóvenes en edad liceal o aún escolar elementos que los vaya familiarizando con una forma de nuestra cultura que lamentablemente con el paso de las generaciones ha perdido vigencia.

El concepto en el que enmarcamos esta segunda propuesta tiene como criterio rector incluir en el futuro en los modos culturales espontáneos; no como obligación sino como manifestación del pueblo tras un conocimiento de la que podemos llamar "cultura tanguera"; este componente de nuestro pasado inmediato. Y entendimos que es importante aprovechar la sensibilidad de la población sobre estos temas en oportunidad tan propicia como lo es este aniversario.

No queremos quedarnos solamente en que "El Mago", era el mejor sino que queremos y debemos darle a la oportunidad la posibilidad de que sea el tango con el tiempo un agregado de la música popular, teniendo la vigencia que nunca debió perder.

Jaime Mario Trobo

NOTA DE REDACCION: El edil Jaime Trobo tiene razón. La programación establecida finalmente por los organismos comunales contemplan distintas manifestaciones artísticas y culturales sobre las cuales se informa detalladamente en esta misma edición. La inquietud del cronista sobrevino ante las declaraciones del edil nacionalista publicadas en su oportunidad por la prensa capitalina, donde sólo se hacía referencia a la realización de un baile popular con algunas orquestas típicas del medio. ●

AGRESIONES EN LICEOS:
RESPONDER CON SENSATEZ

Señor Director:

Como ninguna otra publicación, vuestro semanario llega a sus lectores con un lenguaje llano y sencillo, sin pretensiones de elitismo ni de erudición. Se trata de una publicación para el "ciudadano de a pié", como bien ha dicho Benedetti.

Quiero sin embargo, destacar una sección por encima de todo el semanario. La página de Educación que con tanto sentido común e inteligencia maneja el señor Pablo da Silveira. Se nota que se trata de una persona con mucha "experiencia de vida", pese a cierto lenguaje jovial que maneja (¡qué síntesis ideal: la de la veteranía y la de la juventud!)

En su último artículo el señor da Silveira ha profundizado en un tema candente: el de las agresiones en los liceos de Montevideo. Ud. comprenderá que como madre que soy de dos jóvenes liceales, es una cuestión que mucho me preocupa. El enfoque de da Silveira es audaz y valiente y creo que es fundamental enfrentar estos ataques con coraje y con decisión, pero sin "manija", sin paranoia gratuita. Son tiempos difíciles y especiales estos que vivimos y si sabemos enfrentar los escollos con imaginación y lucidez, ello señalará que "algo aprendimos" en estos diez años. Para que no se generen condiciones que permitan la existencia de estos "punks" o como se les llame, hace falta actuar con realismo y sensatez, no con histeria. Será la única manera de derrotar al fascismo.

Por eso creo, señor director, que los enfoques de vuestro semanario son audaces e inteligentes. Yo sigo semana a semana no sólo porque me informa (lo cual sería suficiente) sino porque me obliga a reflexionar en serio.

Silvia L. de Alvarez

63280

1

Viernes 21 de junio de 1985 — La Democracia

Oscar Lebel

En este día infame...

Se despertó aquella mañana al son de las bandas militares, y pensó que debía hacer "algo". Entonces subió a la azotea de su casa de la calle La Gaceta, y escribió una pancarta con la inscripción "Yo soy el capitán de navío Lebel, contra la Dictadura". Salió al balcón continuo a su dormitorio y colgó la pancarta entre los pabellones patrio y de Artigas. Se uniformó, tomó la pistola y esperó.

"A los pocos minutos empezó el desfile. Primero un patrullero, después otro la gente reunida cantando el himno, y finalmente los cinco camiones del Ejército rebosantes de soldados que rodearon la manzana, desalojaron a la gente, y se quedaron todos apuntándome con sus armas largas en un estado de expectativa", recuerda con minuciosidad el protagonista de aquel episodio, que hizo estallar en mil pedazos la tonta solemnidad del golpe.

Entre los amigos que llegaron para hacerlo desistir de aquel gesto, Lebel menciona al entonces comandante de la marina golpista, el vicealmirante Víctor González Ibargoyen, con quien había compartido todo el pasaje por la escuela naval, y algún destino luego de la graduación.

"Acepté entregarme. González, que estaba en mi dormitorio, me pidió el arma, a lo que me negué. Me ofreció llevarme en su auto oficial hasta la prisión, a lo que también me negué, y le dije una frase que ahora sonaría pomposa, pero que en aquel momento tenía quizás su validez: "en este día infame, voy a salir de mi casa, pero en forma infame". Me mandó un coche militar, con fusileros navales, rodeado de los cuales salí ya prisionero con destino al puerto de Montevideo, donde tiene asiento el cuartel de los fusileros en uno de los hangares que pertenecieron a la Administración Nacional de Puertos", narra.

En ese instante, comienza a vivir la segunda parte de una jornada que no vacila en calificar de "kafkiana". Encuentra a su colega Hugo Márquez calzando polainas de combate y armado a guerra. "Todos estaban convencidos de que yo estaba afectado de una paranoia total. ¿A quién se le podía ocurrir hacer un levantamiento cuando todo estaba perdido? Supongo que eso era lo que todos pensaban. Me conducen hasta un camarote del destructor Artigas, barco del que yo había sido comandante.

Ahí oigo a dos camareros hablar sobre un copetín que se le daba a un oficial que se casaba. Me puse a pensar otra vez en lo surrealista de toda la situación. Había un copetín porque estaban todos los oficiales. Y estaban todos los oficiales porque había un golpe de estado. La obediencia debida había llegado a un nivel tan increíble, que no im[illegible] el país [illegible] salvar la marina, como si la marina fuera un ente separado del país" deduce con rigor.

Aquella rebelión solitaria conocería nuevos capítulos, como un brindis en medio de los oficiales saludando la resistencia a la dictadura, y una huelga de hambre al cabo de la cual perdería casi 20 kilos, encerrado en un dormitorio de la escuela naval, mirando al mar. Cuando fue puesto en libertad, llegó a su casa de Pocitos guardando en el bolsillo un documento que resume el delirio de aquellos años: había sido arrestado por promover desórdenes en la vía pública vistiendo el uniforme.

Banco Central del Uruguay

DEPARTAMENTO DE LA DEUDA PUBLICA

BONOS DEL TESORO — 22a. SERIE

Se comunica a los Sres. Inversores que de acuerdo a la ampliación autorizada por Decreto No. 206/985, de fecha 23.5.985, continúa el ofrecimiento a la suscripción pública de Bonos del Tesoro - 22a. Serie.

CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE COLOCACION

Fecha de Emisión: 1o. de marzo de 1985.

Plazo: 5 años

Interés 12 o/o anual, pagadero semestralmente el 1o. de marzo y 1o. de setiembre de cada año. Primer cupón de intereses: 1o. de setiembre de 1985.

Amortización:
Voluntaria y a la par (20 o/o anual).
Primera amortización: 1o. de marzo de 1986.

Prima de colocación:
Rige una bonificación de 2 o/o (dos por ciento) hasta el 28.6. 985, inclusive. La colocación se realiza al 98 o/o del valor nominal más el interés devengado hasta la fecha de integración.

Valores de suscripción hasta el día 28.6.985

Valor nominal: Lámina U$S 1.000. Bonificación: U$S 20.-. Interés devengado. Cupón No. 1: U$S 35. Importe a reintegrar: U$S 1.015.
Valor Nominal: Lámina U$S 500. Bonificación: U$S 10.- Interés devengado. Cupón No. 1: U$S 17.50. Importe a integrar U$S 507.50.

Las suscripciones pueden realizarse directamente en Banco Central del Uruguay - Departamento de la Deuda Pública o a través de Instituciones Bancarias y Bolsa de Valores de Montevideo.

"AQUI" 16/JULIO/85

63280 F38

AS FUERZAS ARMADAS
ENSA NACIONAL"

ue se refieren al debe-
[illegible]
necesarios, decimos
Respecto a qué hacer
un funcionamiento
lo afirmamos sin fal-
Luego Oscar Lebel,
en Washington, el co-
formado despacho so-
coincidirán y habrá
a nuestros lectores es
licados sobre la cues-
hoy de sus ciudada-
son los más controver-
y con profundidad-

miento para apoyar su propio ejército.

No es necesario ser un experto militar para comprender que el poder de fuego y desplazamiento de un tercio de las fuerzas armadas de Argentina o Brasil, bastan para barrer en menos de 4 horas con toda resistencia militar uruguaya.

Entre las muchas artes humanas, ninguna se actualiza y supera con tanta rapidez como la de la matanza colectiva y organizada que llamamos guerra. Hacia 1970 o 1971, los armamentos acumulados por los guerrilleros tupamaros, lucían como un desafío serio para las fuerzas de seguridad, que rápidamente incrementaron sus pertrechos y comunicaciones. Cuando hoy se leen los inventarios del arsenal tupamaro, compuesto por armas de diversos calibres y escasa munición, y granadas caseras, sólo cabe reflexionar sobre la ilusión guerrillera de dar una batalla real frente al armamento que las fuerzas armadas tenían ya en 1972.

Igualmente el poderío militar argentino, considerable a nivel regional y abrumador para la represión interna, demostró ser otra ilusión al enfrentarse con un aparato militar de primera división en el Atlántico sur, apoyado por satélites, computadoras, submarinos nucleares, misiles teledirigidos, aviones de despegue vertical, bombarderos intercontinentales, personal altamente entrenado para el combate y, sobre todo, la certeza de una retaguardia capaz de suministrar más y más instrumentos de guerra si la situación lo requiriese.

Las meras ventajas de la proximidad geográfica y la "causa justa" de poco sirvieron a Argentina en su primera guerra en serio en más de un siglo.

Los uruguayos, y en particular los dirigentes políticos tan adictos a repetir las frases hechas sobre las fuerzas armadas "profesionales, no deliberantes y dedicadas a sus labores específicas, deben comprender que en esta materia el país consigue justamente lo que paga.

Uruguay paga por una maquinaria militar concebida con mentalidad de la primera guerra mundial, y eso es lo que tiene. Paga para que un contingente de hombres y mujeres cese de pensar políticamente y se dedique al servicio armado y cumplir órdenes, y eso es lo que tiene. Paga para que una institución especializada ejerza el monopolio de la fuerza del estado, sometida a la autoridad del gobierno, y eso es lo que tiene. Distingue claramente con uniformes, jerarquías, viviendas, remuneraciones y educación a los civiles de los militares, y lo que tiene es un embrión de casta.

Pero las décadas no transcurren en vano. Las fuerzas armadas apolíticas se crearon con el propósito fundamental de extraerlas de las contiendas de caudillos, para dotar al Estado de la función armada y unificadora. Cumplido ese papel a cabalidad, no puede creerse que las fuerzas armadas uruguayas persistirán asépticas, castas de toda politización. Son ahora un instrumento del Estado que impone el orden interno y, supuestamente, protege al país de la agresión externa.

Uruguay requiere una reflexión urgente sobre su defensa nacional. Las actuales fuerzas armadas responden a la época en que era fácil entender la soberanía como la suma de territorio, pueblo ejerciendo sus derechos e instituciones funcionando de acuerdo con la Constitución y las leyes. Las fuerzas armadas tenían fundamental, pero no exclusivamente, la función de defensa de la integridad territorial.

Los desafíos son otros ahora, y amenazan con mayor gravedad la nacionalidad misma. Las fuerzas que "invaden" no necesitan conquistar territorio, matar gente o destruir las instituciones, e inclusive pueden tolerar la subsistencia de los símbolos de un estado independiente: bandera, himno, fuerzas armadas, un asiento en las Naciones Unidas.

La invasión avanza, ya ha avanzado mucho, por los medios de la comunicación, el comercio, la banca, la tecnología y, en especial, por las pautas de consumo social que alejan a los países pequeños de su provincialismo y los habitúan a modas y productos ajenos y transnacionales.

Todo el debate sobre las fuerzas armadas y la defensa nacional en Uruguay, es una discusión académica en tanto no se establezca la premisa correcta de qué se pretende defender, qué es, si existe, la "nacionalidad" uruguaya.

Si de lo que se trata es defender territorio, las actuales fuerzas armadas no sólo son inadecuadas y onerosas, son ridículas. Ningún incremento o recorte en su presupuesto puede alterar su ridiculez conceptual. La defensa de un país tan pequeño es algo demasiado serio e inmediato como para dejarlo en las manos exclusivas de un cuerpo especializado.

Y si lo que se pretende es preservar la identidad nacional, las fuerzas armadas actuales no sólo son un cuerpo aparte y ajeno a la mentalidad de la mayoría civil y desarmada, sino que sirven para preservar la ilusión de que ellas protegen la nacionalidad y que el resto de la sociedad puede despreocuparse alegremente del tema.

Los argumentos contra las fuerzas armadas actuales de Uruguay, se han reforzado ahora con críticas al régimen militar y denuncias de un peligro real, mientras este cuerpo discriminado de la sociedad y dotado del monopolio de la fuerza, siga siendo lo que es, seguirá frente a la tentación de ejercer el monopolio del poder sobre la sociedad.

Y una vez más, surgen las voces pacifistas y antimilitaristas que denuncian todo el concepto de fuerzas armadas, y argumentan que más útil y moralmente correcto es gastar en alimentos, libros y medicamentos para los niños pobres que en tanques y fusiles para decorar los desfiles ante generales condecorados.

El desmantelamiento completo de la estructura militar existente, ciertamente ahorraría muchos millones de dólares al país, y los 60.000 desocupados podrían ser absorbidos con un programa de granjas agro-industriales en las fronteras y otros proyectos que el ingenio pueda sugerir.

Y aún así, no queda resuelto el problema de la defensa nacional, cuya solución los pacifistas y antimilitaristas remiten al día hermoso en que la Humanidad suelte el garrote y se tome de las manos. La historia humana no favorece mucho este optimismo, y en todo caso los individuos y las sociedades han de llegar sanos y salvos al día de la rendición. Para ello deben recorrer el camino plagado de criminalidad individual y agresión externa. No hay defensa sin resistencia, ni resistencia eficaz sin preparación ni entrenamiento.

Uruguay no posee el territorio, la población ni la fuerza militar para impedir que un eventual agresor lo "trague" rápidamente. Su única defensa viable es un sentimiento de identidad nacional muy fuerte, y una preparación para la resistencia que disuadan al hipotético agresor, convenciéndole que aunque sea fácil tragar no será fácil digerir ese pastel.

Pero no existirá un sentimiento unificador mientras los uruguayos continúen avergonzándose de su país, dividiéndose y sub-fraccionándose en grupúsculos que discuten esquemas ajenos y anticuados, mientras Uruguay siga siendo el país con el índice más alto de crítica y el nivel más bajo de creatividad y producción positiva en el continente.

El primer paso para una nueva defensa nacional, es tomar conciencia de lo que une y distingue al país, es ver que aún con todo lo corregible y criticable, se vive en un país donde los estudiantes estudian, los trabajadores producen, los artistas crean, los productores producen. Reconocer que es un país viable, con un futuro posible.

El segundo paso es integrar la experiencia y los conocimientos técnicos de los oficiales militares en un nuevo sistema de defensa con participación activa y permanente de toda la población. Uruguay no necesita ni puede pagar uniformados, necesita ciudadanos soldados y soldados ciudadanos.

Queda pendiente el tema de la subversión, local o apoyada desde el exterior, y que es la justificación de la doctrina de la seguridad nacional sobre la cual actuaron los militares latinoamericanos desde 1960.

La subversión local, en cualquier sociedad, es una quiebra de su unidad, cuando un sector considera que para promover sus intereses o alcanzar sus objetivos, la opción única es violar las reglas de juego y avanzar por un atajo hacia el poder. Aunque es posible inventar un foco subversivo, éste sólo progresa si en la sociedad se han esclerotizado las vías para el cambio, el ascenso de grupos nuevos y el reacomodo de fuerzas en un equilibrio de convivencia.

La subversión local puede transformarse en subversión foránea, cuando hay un resquebrajamiento de la identidad de una sociedad, y un sector se identifica más con un partido, una clase, una ideología o un caudillo por sobre fronteras, que con la estructura social de la cual es parte. También es posible implantar un foco de subversión foránea, pero éste sólo progresa si en la sociedad se han diluido los lazos de cultura, historia, intereses y aspiraciones que hacen la identidad nacional.

Como ejemplo de fracaso de focos subversivos locales "inventados", puede señalarse la breve vida de los grupos revolucionarios armados en Estados Unidos; como ejemplo de anemia fatal de un foco foráneo "implantado" basta recordar el drama del Ché Guevara en Bolivia.

La subversión local o foránea no pueden crecer y amenazar a toda la sociedad mientras ésta mantenga su movilidad, sus mecanismos de negociación y acomodo, su identidad nacional por sobre las disputas de clase, su puerta abierta para la creatividad, el avance individual y la productividad colectiva.

Los uruguayos, en lugar de discutir el ejemplo lejano y diferente de Costa Rica, deben ver la oportunidad histórica que se les abre ahora, para diseñar su propio y novedoso sistema de defensa nacional.

Las fuerzas armadas, en su carácter y estructura actual, sencillamente no sirven y bien pueden ser eliminadas. Pero Uruguay no puede prescindir de los militares que han de dirigir y capacitar una defensa colectiva. El viejo tema del servicio militar obligatorio debe considerarse a la luz del futuro, no del pasado: si la defensa nacional es responsabilidad de todos los uruguayos, y no de un grupo profesional separado, la instrucción militar es deber de todos los uruguayos. Y si la capacitación militar es tarea de todos los uruguayos, no puede haber ciudadanos privados de sus derechos políticos por el sólo hecho de su grado, su uniforme y su especialización bélica.

Es preciso construir una nueva unidad social con identidad nacional para proteger al país de la agresión o la subversión. Esta unidad e identidad, dentro de las cuales se incluye la integración del ciudadano civil y el ciudadano militar, proporciona una base firme para la defensa nacional.

Desde esta base se puede construir una política exterior, ya sea con una diplomacia pendular por la cual uno de nuestros vecinos nos protege del otro y vice versa, o con tratados internacionales y las palancas que la amistad y el comercio puedan proporcionar para proteger y promover los intereses del país. Es la función del gobierno, que recién tendrá una voz, y fuerte, cuando tenga el respaldo en esta materia de un país unido.

Si los uruguayos se sienten primero uruguayos, y luego obreros, estudiantes, mujeres, militares, intelectuales o empresarios, es posible hablar de defensa nacional. En caso contrario es estúpido.

El internacionalismo es la contrapartida de la transnacionalización. Si estas fuerzas ya han avanzado tanto en Uruguay, que los distintos grupos sociales valoran más las categorías internacionales que el viejo patriotismo localista, entonces todo el debate es tan superfluo como las fuerzas armadas y la ilusión de que sigue existiendo un país independiente. •

~~63320~~

63280

63280 8

AQUÍ

Martes 30 de julio de 1985

POLITICA

escribe
OSCAR LEBEL

Los militares ante la crisis

63280

"Las ramas no permiten ver el bosque", es la frase que se nos ocurre, en medio del presente panorama social. Con un país parado, y una emigración que no cesa, se vislumbra un ominoso destino de Robinson Crusoe a la sociedad uruguaya, o lo que subsiste de ella. Hay un diálogo de sordos. Hay una comunidad entera cuyo único punto de acuerdo —tácito pero acuerdo al fin—, parece ser, el de marchar sin pausa y sin prisa al despeñadero.

Hay en la sociedad uruguaya una suerte de ambiente de pre-guerra nuclear. La guerra atómica, como se sabe, es una guerra total, en la que no habrán vencedores ni vencidos. Habrán muertos, y los deshechos que sobrevivan, no tendrán ninguna relación con lo que acostumbramos a considerar como seres humanos. Así es el Uruguay de la hora presente. Se hace política al borde del abismo, sin caer en cuenta que está en juego la viabilidad misma de la Nación. En esto, al decir de André Cayatte: "Nous sommes tous des assassins" (Somos todos asesinos).

Por un lado una jerarquía económica, que habiendo asistido en silencio cómplice a la extranjerización del país durante el "proceso", hace ahora uno y mil malabarismos para entorpecer las relaciones patronal-sindicales, jugando irreflexiblemente al endurecimiento y al antidiálogo. Por otro lado, una dirigencia política precariamente de acuerdo en el "dónde llegar", pero incapaz de articular el "cómo llegar".

Por el otro, un movimiento sindical —que al tiempo de proclamar su no desmentida madurez política—, apuesta al cortoplacismo, olvidando que existen en el país bolsones militares nostalgiosos, no proclives a oír sino a golpear. Mientras que el PIT-CNT, en un arranque de infantilismo de izquierda proclama —si no en forma abierta—, por lo menos de manera implícita, que los hombres son decentes de capataz para abajo, los militares, también implícitamente, consideran subversivos, a todos aquellos que viven de la puerta del cuartel para afuera. Eso hay que evitarlo a toda costa. Porque como enseña la Física, a la Acción sucede la Reacción.

El conglomerado castrense vivió tres etapas. En la primera fue marginado ("guetizado") por un Uruguay, que ni lo anuló; ni le dio el lugar que le correspondía en el cuerpo social. En la segunda, asumió con mentalidad mesiánica, un protagonismo de capatacía, protegiendo a los Végh Villegas y Arismendis, ideólogos del vaciamiento. Estos, en retribución, y en una suerte de compra de conciencias, se preocuparon de dividir por tres los presupuestos de Enseñanza, de Salud, y de Justicia entre otros, para entregar la resultante y novedosa plusvalía al Moloch de la Seguridad Nacional. En la tercera etapa, con el advenimiento de la democracia, los militares son mantenidos en la asepsia, para evitar que cunda entre ellos la autocrítica. No se desea, —por parte de altas jerarquías interesadas—, que se acepte que efectivamente hay culpables en el Cuerpo Armado.

Se cultiva a niveles irracionales, el concepto de la Obediencia Debida, olvidando que todo militar, es un hombre que está educado para razonar y tomar decisiones en situaciones límites y que ninguna orden lo hará caer en la trasgresión moral, si él mismo no quiere ser trasgresor. Quienes violaron a una detenida, no lo hicieron bajo el imperio del Código Militar, sino bajo la ley de la bestia. Esa insistencia de priorizar y jerarquizar la obediencia debida, tiene su origen en las Juntas Militares Argentinas —ahora en el banquillo de los acusados—, quienes en un verdadero delirio de irresponsabilidad llaman "Guerra Victoriosa", y con mayúscula, a la desaparición de niños, a la vejación de estudiantes y al latrocinio instituido como Doctrina de Estado, mientras minimizan —apostando al olvido—, la contienda de las Malvinas (Esa sí una guerra), desmonetizando la derrota a niveles de patetismo, como si esa guerra no hubiera tenido jerarquía de Causa Nacional.

El militar uruguayo no puede —no debe—, entrar en esa línea. Se lo impone su honor. El mismo honor que le exige asumir sus propias responsabilidades. Que le exige presentarse ante el Juez, y declarar lo que aquél solicite. Que le exige una introspección a su conciencia. Que le exige, no pergeñar seudo ofensas —con requerimientos de reparaciones por las armas—, en actitud de agraviado, no porque el hecho no hubiera sucedido, sino porque se dijo que sucedió. Hay un objetivo más amplio, que salvar a los pocos desviados, y es salvar a las FFAA como institución.

Bueno sería, que el General Medina, en un acto de catarsis, promoviera un gran foro de discusiones, donde los uniformados oyeran, cara a cara, las opiniones de legisladores, intelectuales, economistas y obreros, dando su punto de vista sobre temas tales como el porqué de los 5.000 millones de dólares de la deuda externa, o si todo lo gastado en el Ejército significó en realidad fuerza militar, o si la Doctrina de la Seguridad se adecua a la mentalidad de los uruguayos. Puede que la decisión le signifique un cuesta arriba al General Medina. Pero tiene sólo dos alternativas. O enfrentar al Ejército con la verdad, y entrar a la Historia por la puerta grande, o hacer antihistoria y hundirse en el olvido.

Ben Gurión, frente a los grandes problemas solía decir: "Lo difícil lo haremos enseguida. Lo imposible nos llevará algo más".

Al general Medina, sus conciudadanos no le piden lo imposible. Pero no se conformarán con menos de lo difícil. •

11.- **Artículo del ex-C/N (R) Oscar LEBEL (F.A.) publicado en "AQUI".** 6328005

63280

"AQUI" (30/JUL/985). Publica un artículo escrito por el ex-marino frenteamplista titulado "LOS MILITARES ANTE LA CRISIS". En el mismo establece que "el conglomerado castrense vivió tres etapas" a saber: la primera de "ghetización", la segunda en que asumió "con mentalidad mesiánica", un protagonismo de capatacía y la tercera (actual en democracia) los "militares son mantenidos en la asepsia, para evitar que cunda entre ellos la autocrítica".
Luego dice que se cultiva el concepto de la "Obediencia Debida" olvidando que todo militar, es un hombre que está educado para razonar y tomar decisiones en situaciones límites y que ninguna orden lo hará caer en la trasgresión moral, si él mismo no quiere ser trasgresor.

4.- **Posiciones de diversos sectores ante Operación UNITAS XXVI.**

SUMi

DEC

7~~33~~ al 13/8/85

"LA DEMOCRACIA" (09/AGO/985). En un artículo titulado "MARINES Y DESEMBARCOS" expresa: "No nos gusta tener a los "marines" cerca. No se puede pensar en ellos sin evocar casi un siglo de agresión imperial en AMERICA LATINA" y la ineficacia del TIAR.
Finaliza dicienido que si bien el URUGUAY necesita una Marina, es con fines precisos como la defensa de la riqueza ictiológica en aguas territoriales y contra el contrabando pero que no necesita de adelantos técnicos como submarinos y bombas atómicas, éstas "son cosas de otros, nosotros no podemos y si pudiéramos no querríamos". Es de señalar que se manifestaron contra la realización de esta operación conjunta, los siguientes organizaciones: Directorio del P. Nacional, P.C.U., U.J.C. Frente Amplio, Mov. 26 de Marzo "A.T." (Seispuntistas), PIT-CNT, Junta Departamental de MALDONADO, etc.. El semanario "AQUI" (13/AGO/985) hace mención a conceptos del ex C/N (R) Oscar LEBEL (F.A.) al respecto, quien considera que la operación no dejó de ser en los hechos "una forma sutil de compra de conciencias disfrazada bajo el ropaje del aggiornamento profesional".

Se buscó crear una mentalidad no muy alejada de la Doctrina de la Seguridad Nacional, "base ideológica de las dictaduras contemporáneas".

"Aqui" 17/9/85 63280 D 11

El hombre y el cañón (II)

escribe
OSCAR LEBEL

En el penúltimo número del semanario, hacíamos, —en nuestra habitual entrega— un relato de Víctor Hugo, que repetiremos tal cual: "Durante la Revolución Francesa, un grupo de nobles huía a bordo de un velero, rumbo a Inglaterra. En medio del temporal reinante, uno de los cañones, —a quien el artillero había dejado mal amarrado— se desató, y al impulso de la cubierta que se balanceaba por efecto de las olas, comenzó a rodar de uno a otro lado, destrozando cuanto había en su camino. El artillero trató de detener el cañón, que rodando en su cureña, se asemejaba a un monstruoso ariete con vida. La lucha entre el hombre y el cañón duró horas. Al fin, el artillero pudo detenerlo y amarrarlo, cuando ya estaban a la vista de Gran Bretaña. Del barco quedaba poco o nada, y apenas se sostenía a flote.

El capitán reunió a la tripulación en cubierta y llamó al frente al artillero. Primero lo condecoró por su valor al someter al cañón. Después lo mandó ahorcar por irresponsable".

El Pueblo, —que hoy, y Democracia mediante— es el capitán de ese buque que se llama Uruguay, sólo desea condecorar, y nada más que condecorar, a los que quiere prudentes tripulantes del navío. No quiere ahorcar (simbólicamente), ni a los artilleros de babor ni a, los de estribor, a pesar, de que —al igual que el hombre de mar— sabe que no hay peor pecado que la imprevisión; que no hay valentía que resarza lo que la falta de perspectiva de futuro ha deshecho, y que no hay perdón que perdone a quienes por tozudez, miopía o desconocimiento no hayan hecho el prudente cambio de rumbo, cuando todavía era dable ese cambio. Porque el pueblo, que vivió en zozobra durante doce años, sabe ahora que pocas experiencias son tan aterradoras como la vivencia a bordo de un buque sorprendido por una tempestad. Todo se cae; todo se deshace. Las órdenes no se oyen, o simplemente no alcanzan a atravesar la espesa capa, —mezcla de espanto y confusión—, que recubre más y más a cada tripulante, a medida que el meteoro cobra fuerza. Sabe además, que a la hora del miedo, la irrupción de los audaces suele ser saludada con palmas y recibida hasta con alivio, porque es en las humanas debilidades, donde se hacen fuertes los hombres autodenominados providenciales.

Por eso el asombro. Por eso el espanto ante hechos y conductas, que por su ingenuidad o ¿maldad? parecen un real atentado al sentido común, al raciocinio y a la lógica.

He aquí los ferrocarriles. Parados y acusados de caros e ineficientes. Ni una sola palabra a su favor. Nada de reconocer, que lo que se dilapidó en automóviles en el último quinquenio, hubiera permitido tener un gran y moderno ferrocarril por 30 años. Que los paises industrializados, que en aras del fomento de su industria automovilística nos impulsan a dejar la vía de lado, y endeudarnos en carreteras y pesados camiones (que las destrozarán), tienen en sus propios territorios metropolitanos, ferrocarriles cada vez más modernos y veloces, y que por ellos transportan más del 50 % de su carga. Que si durante, las inundaciones del '59 no hubiéramos tenido ferrocarriles, el país se hubiera deshecho. Que desconocer el riel, es una herejía desde el punto de vista militar y un suicidio desde el punto de vista civil. Que el ferrocarril, al quitar peso a la carretera, la subvenciona, —puesto que le alarga la vida—, en un valor que triplica lo que AFE recibe del Estado.

El pueblo, que, o sabe o intuye todo esto, no quiere la huelga en AFE. Tampoco el paro general. Teme que ello agrave la tensión existente, y termine por dar argumentos a los que no necesitan argumentos para atacar. Pero también el pueblo quiere entender, —y no entiende—, el porqué de la negativa e inflexibilidad gubernamental para con los huelguistas de AFE, cuando al mismo tiempo hay disposición y flexibilidad para aceptar las condiciones de los negativos e inflexibles banqueros de la deuda externa. Para el pueblo, es desproporcionado el castigo a los huelguistas, con la magnitud de la ¿falta?

He aquí al maestro Foch Puntigliano. No cometió dolo. Lo dice el CODICEN. Sí, rompió con las normas de la ortodoxia administrativa en aras de la necesidad y de la eficacia funcional. Por eso fue destituido. Otra vez el pueblo no entiende. Y no entiende, porque nadie puede entender que los acusadores del maestro Puntigliano sean los mismos que con su consentimiento en el Consejo de Estado, avalaron, desde las jubilaciones privilegiadas, hasta la compra de carteras incobrables. Otra vez es desproporcionado el castigo con la ¿falta?

He aquí a un militar retirado, acusado por los jueces de Argentina y Uruguay por violar los derechos humanos consagrados por la ley. Dice que no concurrirá al juez civil. Decide por sí y ante sí, jurisprudencia y competencia legal.

Pero aquí sí el pueblo comprende, y comprende bien, que las bravatas de ocasión, mal disimulan la inocultable intención de mimetizarse en el Instituto Armado, para llevar la culpa personal, a nivel de culpa compartida, y obtener, en la unanimidad, la absolución.

El pueblo que es sensato, espera. Sabe que la justicia no caerá del cielo. Que el magistrado, —civil o militar—, que entienda en la causa, impondrá la condigna sanción. Esta vez sí, el castigo será proporcional a la falta. Con eso alcanza y sobra. •

La dirección de la Segu ignora sentencias ju

El incumplimiento por la Dirección General de la Seguridad Soci
de sentencias dictadas por el Tribunal de lo Contencioso Administr
tivo, en casos de funcionarios destituidos por el gobierno de fact
ha sido calificado en esta semana por observadores políticos como u
gravísima irregularidad que compromete incluso al Ministerio de Tr
bajo, de quien depende aquella dependencia.

AQUI está en condiciones de informar que a la fecha por lo menos tres expedientes con sentencias definitivas relativas a recursos presentados por funcionarios afectados por la aplicación del Acto Institucional No. 7, han sido trabados por la autoridad administrativa, en este caso, la Dirección General de la Seguridad Social.

La importante comprobación ha quedado al descubierto al saberse que la mencionada Dirección recibió los expedientes en que se ordena la restitución, la liquidación de haberes impagos y la recomposición de la carrera de los exfuncionarios, en el mes de julio y que hasta hoy no sólo no ha acatado las sentencias sino que, además, ha interpuesto trabas de toda naturaleza en un intento, según fuentes políticas, de ganar tiempo para dilatar fundamentalmente el pago de los sueldos adeudados.

Por lo demás, AQUI también tiene elementos de juicio suficientes como para adelantar que por lo menos en uno de los casos resueltos favorablemente por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la D.G.S.S., destruyó un informe de un jefe de Sección en el que se recomponía la carrera del funcionario beneficiado por la sentencia y se le sustituyó por otro en el que se le asimila simplemente al cargo al que lo había bajado el gobierno militar.

Cercado por las circunstancias, la D.G.S.S. finalmente elaboró un proyecto de resolución que elevó en setiembre al Ministerio de Trabajo, el que había sido notificado de las sentencias en el mes de marzo de este año, contemplando solamente una parte de la sentencia judicial e ignorando —o postergando— la recomposición de la carrera y la liquidación de haberes impagos.

Los propios abogados del Ministerio se habían expedido claramente en el sentido de que correspondía cumplir con el mandato judicial procediendo no sólo al reintegro de los funcionarios sino, además, a la recomposición funcional y al pago de todos los sueldos desde el momento en que se decretó la destitución. Sin embargo, la D.G.S.S., después de la destrucción del informe, desconoce el dictamen de la sala de abogados del Ministerio y la propia sentencia.

Las sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo decretando la nulidad del acto de destitución, retrotraen la situación de los exfuncionarios al momento en que ella se produjo y exige comportarse como si no hubiera existido. Por lo tanto, es necesario
que la autoridad administrati
proceda en consecuencia, ya q
en virtud de los efectos de la nu
dad, se considera que el funcion
rio nunca fue destituido. Esto, t
como lo comentó un prestigio
abogado vinculado a los casos,
sabe un estudiante de derech
Pero, a pesar de la claridad de l
situaciones, la D.G.S.S. optó p
el desconocimiento de mandat
judiciales dictados en el mes
diciembre pasado con la silencio
complicidad del Ministro que
tolerado una conducta peligro
mente opuesta a la separación
poderes.

En tiempos de democracia p
rece innecesario subrayar la tr
cendencia que tiene el acatamie

Con gran exito se desarr
Internacionales en Améric
y el RIAL, con auspicio de A

PLENARIO:
TRABAJADORES
DE LA SALUD PDC
Lunes 23 de setiembre
a las 19:30 horas
Colonia 1131

65 aniversario del Pa
Sábado 21 de setiemb
CILINDRO MU
Hablarán:
Profesor Ruben Yáñez
León Lev, Secretario Gen
Félix Díaz, dirigente obrer
Juan José Crottogini, Vice
Rodney Arismendi, Secret

Espectáculo artístico
con canciones inéditas
del CANTO POPULAR

Alf
Gr
La
M
W
M
F
P
L

PCU

ESTRENO DE UNA CREAC

"AQUI" 12/OCT/87 7312

63280

El prejuicio y la razón

escribe
OSCAR LEBEL

Algún día, alguien publicará, la Enciclopedia General de la Irracionalidad y el Prejuicio. Cuando eso ocurra, aquí en el Uruguay, nos dividiremos seguramente en dos grupos. De un lado los partidarios del prejuicio y la irracionalidad; del otro, los sostenedores de lo que decía Voltaire: "La razón requiere que uno alcance sus conclusiones, sin apelar a la religión, a la pasión o a la regla".

Veremos para sorpresa de los menos y pena de los más, como los cultores de los extremismos ultra, de ambos signos, manejan los mismos argumentos, razonan sobre los mismos parámetros, y usan iguales armas dialécticas. Pero la minoría sorprendida se apenará, y la mayoría apenada se sorprenderá, cuando compruebe "in situ", que el vendaval de la pasión, y la furia del ataque, no se da tanto entre los cultores de los extremos, lanzados, —dialécticamente— uno contra el otro, sino que ¡Oh sorpresa!, se da fundamentalmente entre un curioso contubernio de esos extremos, y el grupo cultor de la razón al estilo Voltaire. Pero hay más. Ese ataque será unidireccional y desigual, como es siempre desigual, la lucha que enfrenta al prejuicio apasionado, que machaca repetidamente una palabra, —como campana de bronce de un solo sonido—, y la razón que se defiende arguyendo.

La palabra, ese don de Dios, suele quedar sujeta al concepto de densidad, que enseña la Física. La densidad, es el peso por unidad de volumen. Es la volátil pluma, frente al pesado plomo. El plomo tiene mucho peso en su volumen. La pluma casi nada. El plomo golpea y destroza. La pluma acaricia.

Si a una palabra le amontonamos letra sobre letra, sílaba sobre sílaba, conservando siempre el mismo volumen, la palabra, se hará cada vez más pesada; será más densa. A medida que la palabra pesa más y más, comienza a dejar de ser una entidad gramatical, interrelacionada en la composición de la frase, para adquirir vida independiente. En ese momento la palabra deja de ser palabra y pasa a convertirse en proyectil o garrote.

En la Alemania de Hitler, cuando se quería destruir a alguien, se le señalaba como judío. No importaba que el acusado, —ario, rubio y de ojos azules—, comprobara documentadamente su "pureza" a través de diez generaciones. No, eso no servía. Había sido herido por una "palabra de peso", —la de más peso en la Alemania nazi—, y todos sus esfuerzos, de ahí en más, se circunscribirían, no a demostrar lo que él era, —un ario alemán—, sino a probar lo que no era. Era el prejuicio hecho Justicia, o lo que es lo mismo, la justicia al revés. En otras palabras, había perdido vigencia el concepto de: "Todo hombre es inocente mientras no se pruebe lo contrario". Su lugar lo ocupaba lo de: "Todo hombre es culpable mientras no pruebe su inocencia".

Así camina el prejuicio. En la Alemania nazi se destruía a un hombre acusándolo de judío. En la Rusia de Stalin, de reformista o trotzkista. En la Sud Africa de Botha, llamándolo negro. En la España de Franco, de republicano. Y aquí en el Uruguay, se pretende destrozar a los bienpensantes con la palabra - proyectil "marxista".

No importa que el marxismo sea para sus cultores, —que en Uruguay son minoría— una doctrina total a las interrogantes socio-económicas. Que sea para los más, una herramienta imprescindible, —pero herramienta al fin—, para el correcto análisis de la historia, por la vía del estudio de la incidencia de los factores de época y ambiente, en la conducta de los conglomerados humanos. "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen como quieren: no la hacen bajo condiciones escogidas por ellos mismos, sino en condiciones que les son dadas y trasmitidas del pasado", decía Karl Marx; y no hace falta ser marxista para compartir la tesis del filósofo germano.

Curiosamente, los ideólogos del prejuicio y de las palabras con densidad, eligieron el antimarxismo y no el anticomunismo como caballito de batalla. "Comunismo" es muy definido y ya no sirve como proyectil. "Marxismo" es más genérico, más impreciso, y su uso como arma es por ende más canallescamente efectivo.

Durante el "proceso" —y por el proceso—, los uruguayos fueron agredidos en masa con el antimarxismo usado a modo de garrote, y fueron miles los que vivieron las peripecias del alemán ario, antes citado. Hoy día, y en este mismo momento, es deplorable comprobar la existencia de rebrotes de irregularidad prejuiciada, instigada por los hombres más comprometidos con el pasado gobierno. El fenómeno, —que puede llegar a ser una seria enfermedad del cuerpo social—, es contagioso y grotesco a la vez. Es como si un hombre, ayer discriminado por el antisemitismo, se volviera partidario del "apartheid". A eso apuntan los voceros del terrorismo verbal, empeñados en acrecer el número de los prejuiciados, y en fabricar ajenas culpas, para así conseguir que la ciudadanía memoriosa olvide o minimice sus cercanas genuflexiones.

Cuenta la historia, que durante un discurso en el Presidium, donde el entonces "Premier" soviético, Nikita Khrushov atacaba ferozmente al fallecido Stalin, acusándolo de inepto, antipatriota y asesino, se oyó una voz no identificada que venía del fondo que decía: ¿Y tú camarada, donde estabas cuando ocurrió todo eso?

Khrushov suspendió la lectura del discurso y contestó: "Donde estás tu ahora camarada".

---

por Miguel Angel Campodónico

En un cuadro breve y esquemático, la Dirección de Loterías y Quinielas, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas, es el órgano oficial encargado de la fiscalización del juego, única aparición del Estado en toda esta [illegible] cuestión. La Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo (en el interior existe otra), es la agrupación de los capitalistas privados que en principio responden por el pago a los apostadores, conocidos como agentes de quinielas. El total de estos capitalistas o agentes es de 208 en todo el país, correspondiendo 86 a Montevideo. Y finalmente están los subagentes, es decir, quienes levantan la quiniela en salones, quioscos, bares y hasta en las puertas o garajes de sus casas, sumando más de 10.000 en todo el país, de los cuales en Montevideo hay alrededor de 4.300. Estos subagentes son simplemente "levantadores" de quiniela y reciben por ello un 15 por ciento de comisión sobre el total apostado. Su situación es más aleatoria que el propio juego que les da trabajo, en virtud de que, según fuentes de la asociación que los agrupa, no han firmado contrato ninguno con los agentes y éstos pueden quitarles las libretas cuando se les ocurra. Cada agenciero puede tener 50 subagentes como máximo y establecen con ellos las normas de relación en forma totalmente arbitraria, tal como se explica más adelante.

De acuerdo a lo denunciado por los subagentes y por los empleados de la Banca y de las agencias, la ley 9.098, del 18 de setiembre de 1933, ante la ineficiencia del aparato represivo montado contra el juego clandestino, decidió que todo juego de azar relacionado con la lotería nacional, sería propiedad de la Administración de Salud Pública. Recién en 1939 se llegó a instrumentar la primera reglamentación del juego de quiniela, creando un sistema de explotación indirecta por medio de intermediarios particulares.

Según se expresa en el extenso memorándum elevado por las agrupaciones mencionadas al Parlamento, "al ponerse a disposición de los interesados las patentes de agentes de quiniela, quienes se presentaron en su casi totalidad eran los mismos banqueros clandestinos". El 7 de julio de 1939 se realizó el primer sorteo oficial de quiniela y una semana después se constituyó la Asociación de Agentes de Quinielas del Uruguay, embrión que años después daría lugar a la actual Banca Colectiva. Los capitalistas han estado exigiendo desde siempre condiciones para mejorar el nivel de rentabilidad del negocio, en virtud de que, según aducen, no les sería posible continuar.

En 1950 se intenta terminar con el régimen de explotación indirecta y se promulga la ley 11.490 en la que se establece que el Estado es el dueño del cien por ciento de las apuestas y que mientras se instrumenta el nuevo sistema, las patentes en posesión de los agentes son revocables y provisionales. Se nombra una comisión para que estudie la viabilidad de una organización administrada directamente, compuesta por cuatro funcionarios de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, la que se expide en el sentido de que

todavía n
diciones p
Estado p
es "el me
a la activ
quiniela a
destino d
decretar e
cial en el
ejercicio
a la que
[illegible]
La exi
declarada
sional y
A la Dire
nielas lo
N$ 400.-
y esta es
agentes r
actividad.
ca llama
neas", le
obtener
canaliza
cial (edu
ñez, anc
con que
presas af
país y s
porcione
Los g
"en ese
jaron du
dura en
ron, me
obsequia
Gregorio
subvenci
lizada e
nado "t
pleados
cias, así
"no deb
decreto
en func
go de a
1985,
Conseje
dictator
nales d
Legislat

¿C

La B
po a la
silencio
tiempo
pública
dad de
en reali
Es
porcent
contest
El cua
Banca
tajes es

a)
los ap
acierto
mos 1
b)
impue
direct
c)
(salon
d)
y de
En el i
e)
Seg
los e
recci
pat, c
los a
son s
quin
partic
dad q
conce
total
En
gasto
que e
tado
ara,

15/13

2 OCT 85

63280

POLITICA

Diálogo nacional y Principio de Autoridad

escribe
OSCAR LEBEL

El 22 de Mayo de 1810, hubo un Cabildo Abierto en Buenos Aires, la capital del Virreynato del Río de la Plata. Allí, un grupo de asambleístas manifestó inequívocamente que: "No quede dudas de que es el pueblo quien confiere autoridad y mando". Estas palabras serán el desencadenante de los sucesos del 25 de Mayo.

El 5 de Abril de 1813, se realiza en Tres Cruces, cerca de Montevideo, un congreso para designar dos representantes de la Banda Oriental, a la Asamblea General Constituyente. En él, Artigas hará la síntesis de su filosofía libertaria al pronunciar lo de: "Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa ante vuestra presencia soberana"; agregando: "Examinad si debéis reconocer a la Asamblea por obediencia o por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso (obediencia), que no sea contrastable con el segundo (pacto). Esto ni por asomo se acerca a una separación nacional, pues garantir las consecuencias del reconocimiento, no es negarlo". Luego seguirán las normas y proposiciones que deberán llevar los diputados; pasarán a la historia como las "Instrucciones del año XIII".

En el reino de Aragón, en el medioevo, se creó el cargo de Justicia Mayor. Su acceso a la dignidad suprema requería el consenso de los (nobles) electores, rubricado por el juramento ritual: "Nosotros, que individualmente somos iguales a vos, pero que todos juntos somos más que vos, os hacemos nuestro señor, para que bien hagáis justicia, o sino no".

En Física, a las leyes inmutables se las llama Principios. Hay un Principio de Arquímedes, que explica la flotabilidad. Hay principios astronómicos (de Képler, de Copérnico), que explican o enuncian la invariabilidad del movimiento de los astros. Inmutabilidad, invariabilidad, son precisamente los vocablos definitorios de los Principios Físicos. Las cosas son porque son, más allá de nuestros deseos, de nuestro tiempo y de nuestra nula posibilidad para iniciarlas, alterarlas o cesarlas.

En el mundo racional también hay Principios. Son las convicciones incontrastables y axiomáticas que rigen la vida de relación. Cada religión tiene sus principios; cada moral los suyos. Pero a diferencia de los principios de la Física, los principios de la vida de relación, ni son ecuménicos, ni son permanentes en el tiempo. La sociedad monogámica no tiene los mismos principios que la poligámica, y ambas difieren de la sociedad poliándrica. Hay sí, una actitud en el ser humano, que es universal; la jerarquización autoritaria, más conocida como "Principio de Autoridad". ¿Pero es que en verdad, el ejercicio de la autoridad, que involucra necesariamente, el también ejercicio del mando, tiene la estatura de un Principio? Mandar, o mantener una preeminencia puede darse del fuerte sobre el débil, del rico sobre el pobre, de los menos sobre los más, de los más sobre los menos; también de los jefes sobre los subalternos en todos los niveles de la escala social.

La Autoridad es una componente social, que reconoce dos orígenes. Uno, supuestamente divino, donde el mando se ejerce sin explicaciones y sin limitaciones. El otro, en base a un Pacto o Contrato Social, donde la reciprocidad entre la obediencia y la orden, estarán vigentes, en tanto se cumplan los términos de lo pactado.

Cuando el contrato se incumple por parte del mandado, sobre él, desciende —por consenso— la sanción disciplinaria.

Cuando el incumplidor es el mandante (autoridad), las reacciones de los mandados varían entre dos límites, que reconocen —a nivel nacional—, el derecho a la rebelión y —a nivel local—, el derecho de huelga. Porque, cuando el principio de autoridad se basa en la razón de la fuerza, el mismo, se convierte en productor de anticuerpos, que tarde o temprano tendrán más fuerza que los que hicieron de la fuerza una razón.

Como Uruguay está en crisis, hay huelgas, como consecuencia de deterioros salariales y situaciones de injusticia, heredadas del proceso. Cuando el conflicto estalla, la parte mayoritaria —pero más débil—, procede a suspender el pacto, por incumplimiento de sus términos. La cadena del mando queda cortada.

La parte minoritaria (estatal o privada) —y más fuerte—, en represalia, eleva el concepto de autoridad, a nivel de Principio, y al exigir su plena aplicación, el diálogo se interrumpe. Así ocurrió durante el conflicto en AFE. Los obreros hicieron correr los trenes, y ello fue tomado como una agresión inadmisible al principio de autoridad, que no tiene como vimos, jerarquía de Principio, pero cuya insistencia en priorizarlo como tal, trajo una prolongación inútil de la huelga.

Lo que hicieron los trabajadores del riel, no difiere, en esencia, de la conducta de los médicos que siguen operando durante los conflictos de la salud, o la de los operarios de los frigoríficos que continúan manteniendo fríos las cámaras de almacenamiento de la carne. Si ha de haber Diálogo Nacional —¡y vaya si debe haberlo!—, menester es, que el mismo se haga bajo el signo del contrato social, sin concesiones a la conducción incapaz o arbitraria, que pretende enmascarar sus limitaciones bajo un inexistente Principio de Autoridad, y sin olvidar que ese Diálogo Nacional, será lo que deba ser, o no será nada. •

AQUI 22/10/85

AQUI 29/10/85

POLITICA

63280

El general tiene quien le conteste

escribe
OSCAR LEBEL

El Comandante (ahora ex) de la División de Ejército 2, envió una carta a varios medios de prensa, en aras de demostrar que no es cierto que las FF.AA. cobran sueldos "principescos". Dos precisiones. Primero: El general habla de "comentarios infundados respecto a los sueldos que reciben los integrantes de las FF.AA." (sic), y eso presupone una defensa de los salarios de todas las jerarquías. Pero cuando se analiza la misiva, se comprueba, que el único módulo de comparación —y de indignación—, es el sueldo en el grado de general. Segundo: El sueldo de general que figura en la nota, es el de un recién ascendido. Existe un "progresivo" por los años en el grado, de modo que un general con cinco años gana más que uno con tres, y ambos ganan mas que uno recién llegado al cargo.

Hay en la carta, otros elementos de carácter filosófico y conceptual, que no están explicados, pero que subyacen —como fuente de equívocos, algunos, y de explicación otros— en el por qué de la comparación de lo que no es comparable, hecha por el general. Porqué no es comparable un general con un rector o un decano de la Universidad.

Si el punto más alto en la Universidad es el rectorado, al que podríamos asimilar al generalato—, los decanos, por extensión serían los coroneles. Pues bien, prácticamente todos los egresados de las escuelas militares de aire, mar y tierra, llegan a coronel, y nadie les quita el título; es vitalicio. A decano, entre cientos y cientos, llega uno sólo, y el título —y el consiguiente sueldo— son válidos, en tanto se mantenga —por elección de sus pares—, en el decanato.

Es absurdo —repetimos— comparar lo que no admite comparación. Menos aún, usar el dinero como unidad de medida. ¿Es que algún sueldo hubiera podido pagar al general Eisenhower por ganar la guerra en Europa, a Mac Arthur por ganarla en el Pacífico, a Giap por ganarla en Viet-Nam o a Dayan por vencer en la "Guerra de los seis días"? Y en el otro extremo, ¿acaso algún sueldo hubiera podido pagar a Einstein, a Oppenheimer, a Fermi o Niels Bohr, artífices de la desintegración nuclear, o a Von Braun, padre de la moderna astronáutica? Ciertamente que no, en uno y otro caso. Pero una cosa sí podemos afirmar enfáticamente: estos generales sabían que no hay poder militar sin ciencia, que no hay ciencia sin científicos, y que la emigración de cerebros es sinónimo de pobreza y atraso en lo civil, y de debilidad e incompetencia en lo militar.

Con esta filosofía, —sin duda en las antípodas de la del ex Comandante de la División de Ejército 2—, es comprensible que el Director del Instituto Weizman gane más que los generales israelíes, que el Decano del Instituto Tecnológico de Massachussets gane más que los generales estadounidenses, y que el Director del Instituto Max Planck gane más que los generales alemanes.

Quedan todavía algunos puntos a rebatir al autor de la carta. Se comparan sueldos de ministros, con los de general, en la época del proceso, pero no se dice —aunque todos lo sepamos—, que eran los generales quienes les fijaban, a los ministros, desde los sueldos, hasta sus designaciones y sus permanencias en el cargo. Eso, sin contar que algunos generales eran al mismo tiempo ministros. Sobre el rector y los decanos, nada, ni una palabra.

En un semanario, un ingeniero, colocándose en la misma tesitura del general —pero de signo contrario— compara el sueldo de un sargento 1o. con el de un profesor titular, y sin poder disimular su elitismo, hace notar que el sargento gana mil pesos más que el docente. Pues bien, ser sargento 1o., es haber llegado al final de la carrera en los cuadros de tropa, y eso no tiene comparación posible —ni por la afirmativa ni por la negativa—, con el profesorado universitario. Además es injusto.

Lo cierto es que, sobre lo dicho y lo escrito, flota una realidad sociológica concreta. Uruguay es un país en paz, sin posibilidades cercanas de guerra. Cuando esto ocurre —en cualquier país del mundo—, el militar pierde protagonismo. El protagonismo, es uno —si no el más importante—, de los ingredientes para la pública aceptación de la función desarrollada, y el no cuestionamiento de los niveles salariales, aunque éstos sean privilegiados.

Perder protagonismo —creen muchos—, es desandar el camino, o peor, regresar al ghetto. Por eso la carta del ex comandante de la División de Ejército 2 —que es sin querer, una expresión de la angustia egoísta de los generales (egoísta pero angustia al fin), frente a un supuesto deterioro del "status" económico—, consiguió un doble propósito. Uno: realzar la alicaída "Doctrina de la Seguridad", como vía de retoma del protagonismo en retirada. Dos: congregar la aceptación de los cuadros subalternos, donde, en dosis iguales, presionan el reflejo condicionado a la obediencia, y el contagio, desde arriba, por la imaginada caída en la calidad de vida.

Por eso, por lo que dijo, y por lo que no dijo, fue sancionado el Comandante de la División 2, por el presidente Sanguinetti, y bien está que así haya sido.

Pero el problema de fondo no ha desaparecido. Y el problema de fondo es, ¿qué hacer con las FF.AA.? Lo dijimos antes, y lo repetimos ahora: "La posesión de un Ejército, entraña tanto una necesidad como un riesgo. De cómo se encare su formación y se modele a sus hombres, dependerá que esas FF.AA. sean para el país, el puño que lo golpea, o el escudo que lo defiende".

6 3280 FS 16.

AQui
12/NOV/985.

TEMA LIBRE

El enemigo que no fue

escribe
OSCAR LEBEL

He aquí a un jóven oficial de la Armada uruguaya, formado durante el Proceso. Su convicción en los valores de la fuerza, lo llevaron a [illegible] su ingreso al Cuerpo de Fusileros Navales. Sus [illegible] méritos, lo hicieron merecedor de una beca en las fuerzas de "marines" del Chile de Pinochet. Allí aprendió de todo. Inclusive a "apremiar" físicamente, pero también a sufrir apremios. A poco de regresar, y ya en pleno gobierno constitucional, tiene una crisis de vocación, y ante el asombro de sus allegados, solicita ser apartado de filas, para unirse a la marina civil. Interrogado del porqué de esa extraña actitud con sesgos de descompensación espiritual, contestó: "La Democracia me cambió el enemigo . . . "

Si usted tiene delante suyo a un elefante que no es su amigo, y quiere volcarlo a su favor, o bien dialoga con él, y lo convence, o sino, —siempre que pueda— lo vence lisa y llanamente. Pero para vencerlo, o se agencia dos elefantes que sean amigos suyos, o se consigue cuatro leones. Pero, cuando en medio del diálogo aparece un tonto que comienza a tirarle piedras al elefante, haciendo que aquel, en un paquidérmico reflejo se ponga en marcha, aplastando primero al tonto, y luego a usted con toda su familia, su fastidio primero, —o último— no será tanto contra el elefante, sino contra el tonto que arrojó las piedras. Pués si lo real es que el elefante existe y es fuerte, lo sensato es obrar con cordura, inteligencia, pragmatismo y firmeza, a fin de que esa fuerza en antinomia se alinee en nuestra dirección, en nuestra filosofía y en nuestra defensa. Porque, la verdad sea dicha, no siempre los elefantes han sido —en esta América nuestra— los gendarmes del "status quo" regresivo. También fueron los arietes del cambio. En la Argentina hay una plataforma de prospección petrolera llamada General Mosconi, un abanderado del nacionalismo petrolero, y cuya filosofía estaba sin dudas, en las antípodas de los hombres del Proceso. Cárdenas en México, Ovando y Torres en Bolivia, Velazco Alvarado en Perú, Torrijos en Panamá y al Almirante Larrazábal en Venezuela, son ejemplos concluyentes de lo que es capaz el nacionalismo militar con sabor latinoamericano y con filosofía antiimperialista. Los elefantes pues, —como en tiempos de Aníbal—, son todavía capaces de cruzar los Alpes y recrear las grandes epopeyas.

Uruguay está en crisis, y la crisis tiene mil caras, mil necesidades, y una sola simultaneidad, con la más baja cuota de posibilismo que jamás haya existido en nuestra corta historia. Desde el Ministerio de Trabajo, se nos informa que de un millón de ciudadanos en condiciones de trabajar, la tercera parte está total o parcialmente desocupada. Que los restantes dos tercios, que representan apenas el 25% de la población, carga sobre sus hombros al 75% restante.

Por la Dirección de Estadística y Censo nos enteramos, que en 10 años, apenas crecimos un 5%; que no llegamos a los 3 millones, y que ellos se debió al colosal drenaje de más de 300.000 uruguayos, durante y debido al proceso militar.

Desde los voceros económicos-financieros más conservadores y ortodoxos, se nos informa sin embargo, que continúan cayendo las exportaciones, que hay retroceso salarial y que el desempleo sufrió un nuevo empuje.

Un Senador de la República denuncia la existencia de una organización de ultraderecha llamada CEDADE, que desde su origen en Barcelona en 1965, sigue proclamando su apoyo: ". . . a la revolución nacional socialista, la única y verdadera" (sic). Es decir son nazis y de la peor especie. Un informe conjunto de los ministros del Interior y de Defensa, —en los que nadie creyó— señala con todo candor, que nada resultó de la vigilancia ni del allanamiento del local. Y como telón de fondo, el fugitivo General Suárez Mason, conectado a los narco-militares bolivianos, instala una sociedad de blanqueo de capitales en Montevideo, hace estallar bombas en Buenos Aires, y en un intento de sumergir todo el Cono Sur democrático en la desestabilización apuesta a la violencia y al neo-procesismo.

Es en este entorno donde ocurre la crisis del IPA. La miopía conjunta del CODICEN y de la Agrupación Estudiantil, obrando como si fueran el ombligo del mundo, no agregó un sólo aliado a la causa de los educandos, ni una gota de prestigio al CODICEN. Sí, alimentó, —no le quepa dudas a nadie— los argumentos manejados por los bolsones militares nostalgiosos, por los neofacistas recién instalados, y por un Poder Ejecutivo, que para sorpresa y decepción de todo el Uruguay, viraba en gesto y acción, a las casi olvidadas posturas del pachequismo.

Era el apedreamiento del elefante. Pero el pueblo, que ni quiere caras torvas arriba, ni gestos destemplados abajo, sabe con certera intuición, que las transiciones, ni son fáciles ni son rápidas. Nuestro relato del acápite, —que es cierto—, muestra en la sinceridad del jóven oficial, toda la crudeza de una filosofía, que condujo a los hombres de armas, a juzgar el pueblo, indiscriminadamente bajo el rótulo de enemigo. No es cierto, que la Democracia haya cambiado al enemigo, como dice el oficial, ya que aquel nunca lo fue. La Democracia solo puso las cosas en su lugar. A la Constitución mandando. A los militares obedeciendo. Al resto de los orientales cumpliendo sus obligaciones contractuales, con los deberes y obligaciones correspondientes a su tarea, y dentro de los parámetros que hacen al Contrato Social, que cuando cumplido de acuerdo al pacto significa paz social.

26/NOV/85

63280 18/16

Desestabilizando a los desestabilizadores

63280

escribe
OSCAR LEBEL

Las agencias noticiosas nos informan, que en Santiago de Chile, el jefe del Estado Mayor del ejército de los EE. U.U. manifestó que: "Todos los ejércitos del continente deben trabajar en forma estrecha, para reafirmar nuestra dignidad continental, que el comunismo y el terrorismo buscan subvertir".

Del matutino La Mañana, estractamos los siguientes conceptos, emitidos por el Dr. Corso, referidos al Ministro de Trabajo, de quien dice: "Que quienes lo conocen sostienen que sabe más de Centro América que de Uruguay, en particular de la Nicaragua Sandinista; que invitó a la central obrera marxista, para que represente los intereses de los trabajadores rurales; que es un ministro zurdo, más apropiado para el Frente Amplio que para el Partido Colorado.

En la revista El Soldado, edición Julio - Agosto leemos: ". . . que las FF. AA. paradójicamente (fueron) liberadas —por la circunstacia política que vivió el país— de la tolerancia ideológica "a outrance"; que aunque en determinados momentos haya que combatir contra el marxista, el que debe ser considerado enemigo es el marxismo; que existe solamente una corriente filosófica, que constituye un todo coherente, capaz de condenar al marxismo, y es el cristianismo, o más precisamente la Iglesia Católica no afectada por el libre exámen, y no la otra, la de la Teología de la Liberación, infiltrada y cismática . . .".

Por varios rotativos nos enteramos del pensamiento del grupo CEDADE. Manifiestan entre otras cosas que: ". . . son adherentes a la revolución nacional - socialista; que quieren una sociedad donde sean desterrados los odios fomentados por la sinarquía; que los Partido Tradicionales son vetustos, inútiles y están infiltrados ambos por el comunismo . . .".

Como se ve, una exacta secuencia y correspondencia, —voluntaria o no—, pero correspondencia al fin, donde el General crea —o recrea— el prejuicio; el Dr. Corso y la revista El Soldado lo elaboran, y el CEDADE y los esperanzados neo-procesistas hacen uso del producto final. En este ámbito, el Ministro de Defensa, en públicas declaraciones admite la existencia de grupos de ultraderecha, pero considera que "éstos no tienen eco ni pueblo", en cambio "los de izquierda tienen muchos medios de difusión, y se valen de eso para hacer prédica, absolutamente inconveniente".

Pues bien, las cosas no son tan sencillas como lo dice el Dr. Chiarino. En primer lugar, las declaraciones del jerarca militar de los EE. UU., merecerían una dura réplica por parte del Comandante en Jefe de las FF. AA. uruguayos, —el presidente Sanguinetti— por pretender señalarle normas y objetivos al Ejército Nacional.

En relación al diferendo Corso - Fernández Faingold, es patético comprobar como el Ministro es víctima del mismo terrorismo verbal, usado a menudo por algunos de sus correligionarios.

De la revista El Soldado, cabe decir que es consecuente consigo misma. Nada olvió ni nada aprendió. Su prédica anticomunista, para consumo de los bolsones militares nostalgiosos, adquiere, más y más ribetes de exotismo en este Uruguay nuestro, que no es comunista, —como se sabe—, y que no lo será como es previsible.

El CEDADE es el nazismo, ese sentimiento oscuro que se acurruca entre la libertad y el miedo. Ese nazismo uruguayo no tendrá pueblo, pero eco, sí tiene, pues mucho nos tememos que los dueños de los mil ojos que vigilan a las izquierdas, sean los mismos que avalan y aplauden a las derechas nazis. Ser nazi en el Uruguay, es un acto contra natura. El nacional socialismo nació en Alemania por y para la guerra. Se alimentó sicológicamente de chauvinismo y racismo, a niveles irracionales, creando la convicción, de que ser un rubio y ario alemán era la base de superioridad intrasferible en relación a cualquier otra etnia del planeta.

El proceso también tuvo sus nazis civiles y militares. En los últimos, por razones de formación y de gusto por las grandes paradas, ello no carece de cierta lógica. Pero en los civiles, —paramilitares por afición, y genuflexos por vocación—, la cosa tuvo ribetes grotescos, cuando se trataba de seguir al amo en sus dictados o imitarlo en sus tropelías, pues era ahí, cuando se les hacía sentir que eran subalternos, despreciados y rechazados.

Nuestros remedos de nazis, no deberían de olvidar que el proceso, que tuvo entre los militares de carrera, dirigentes, seguidores neutrales, opositores y arribistas, de pronto creó un mecanismo discrecional para poner fuera de filas a los disidentes, sin juicio y sin derecho de apelación.

Era el "inciso G" que ingresaba en la Ley Orgánica de las FF. AA. Para su inconsolable estupor, muchos seguidores, muchos arribistas y hasta algún dirigente, se vieron súbitamente en la calle por vía del inciso. Les había acontecido lo que al indio de la leyenda: aquel que había transado con las pirañas y se había olvidado que las pirañas no son selectivas; que se comen, sí, a los enemigos, pero cada tanto se digieren algún amigo . . .

Para terminar, y a título personal. En nuestra condición de militar vocacional, no le cedemos la derecha —ni la izquierda— a nadie cuando se trata de clarificar ideas y asumir responsabilidades. Pertenecemos, orgullosamente, a la "generación del 45" (en uniforme), aquella que con Quijano aprendió que "ser Artiguista es ser Rioplatense, porque ser Oriental es ser Artiguista. Ser Rioplatense es ser Hispanoamericano, y si hay leyes naturales, eso es nuestra ley natural". Es lógico que, concordantes con nosotros mismos, sigamos desde estas páginas, como antes, como hoy y como siempre . . . "desestabilizando a los desestabilizadores".

Pese a los reiterados anuncios de aumento del salario real de los uruguayos, las ventas en numerosos rubros han continuado descendiendo en nuestro país, de acuerdo a los datos revelados por una investigación realizada por AQUI. Las bajas, en algunos casos muy importantes, incluyen a rubros básicos de alimentación y la canasta familiar, pese a estimarse largo tiempo atrás, que las ventas habían llegado a su punto crítico y estimarse que existía ya una situación de infraconsumo.

Consultas a las respectivas gremiales, a voceros de diferentes sectores y hasta cifras oficiales, permiten establecer bajas en las compras de carnes, varios combustibles, ferias, almacenes, bares, medicamentos y otros productos de farmacia, productos de panadería, calzado, cigarrillos y tabaco, entradas de cine y fútbol. Asimismo prosiguió la desafiliación en las mutualistas a un ritmo promedio del 3 por ciento mensual, que se redujo el último mes al 1.3 por ciento aproximadamente. Los libros nacionales han incrementado sus ventas, bajando los importados. Por otra parte el transporte urbano de pasajeros y el interdepartamental, según los datos aportados a AQUI, se han estabilizado y en algunos casos alcanzan un pequeño incremento. La vestimenta presenta un aumento en sus ventas, de acuerdo a altos voceros del sector.

Las frías cifras permiten sin duda comprobar que el país está aún muy lejos de comenzar una reactivación que permita lograr niveles de vida decorosos para sus habitantes, de la mano de una política económica sumamente resistida en vastos sectores. Una política económica que según

El Miércoles 27 de n
Organos y me
★ LAS
★ E

63280 A/17

El urticante tema militar

Un ejército es "pueblo reunido y armado" o no es nada

El Movimiento Por el Gobierno del Pueblo es, antes que nada una toma de conciencia, responsable del papel que, con modestia pero con firmeza, nos corresponde asumir en esta tarea de reconstruir el país. Es por ello que los grandes temas -urticantes o no- deberán examinarse desapasionadamente si cabe, sabiamente, si es posible, pero nunca soslayarse. Y dentro de esos grandes temas, el de las Fuerzas Armadas ha sido siempre uno de rechazo para los uruguayos.

En la década del "Uruguay feliz", entre 1945 y 1955 en la que por obra y gracia del neo-batllismo había trabajo y capacidad de ahorro, se vivía en una nación ingenuamente satisfecha de sí misma.

Allí había un ejército que, para el consenso mayoritario, era un elemento decorativo en días de fiesta nacional, alabado por su "gallardía" al desfilar o por su "acendrado civilismo", pero que, en realidad, vivía segregado de la sociedad. En los cines, los celosos porteros, no autorizaban la entrada de soldados o marineros uruguayos en uniforme. Ser soldado raso aparecía, en aquellos tiempos, como el último recurso al que acudía un hombre cuando no tenía oportunidades de trabajo.

Nuestros soldados no se entrenaban como combatientes, sino que "trabajaban" de soldados. Por otra parte, los oficiales egresados de buenas escuelas militares, a nivel universitario, de pronto caían en la cuenta de la dicotomía existente al tener que hacer patria con el estrato menos privilegiado -lamentablemente- de la población.

Para atenuar el rechazo de la sociedad se tornó entonces costumbre entre los oficiales el dedicarse a la Enseñanza Secundaria: el título de "profesor" daba lustre al título militar y, de alguna manera atenuaba el rechazo social mencionado.

Esa sociedad uruguaya del "decenio feliz" dejó pues crecer un entorno militar "ghetizado", que acumulaba rencores, y lo ignoró. Pero hizo algo más grave aún: olvidó que los "ghetizados" tenían armas. Actitudes distintas para los oficiales que para el soldado raso llevaron a que los primeros nunca dejaran de sentirse integrados en el "ser colectivo" castrense.

De todos modos en Uruguay, el formar parte del cuerpo de oficiales daba "status" y los inmigrantes pobres y analfabetos que construyeron este país, soñaron para sus hijos un destino impensable en Europa: un destino de "status" que empujó también -entre otras causas- al nacimiento de una clase "doctoral" sobredimensionada que terminó por convertir al país en una ecuación insoluble.

Atrás quedaban décadas de humillación y rencor. Con ingredientes tales como la obediencia debida, el deseo de protagonismo y una convicción mesiánica de su misión, todo fue posible para los uniformados.

Pero de pronto todo terminó y llegó la democracia. Generaciones enteras de oficiales se enteraron estupefactos que el pueblo no les agradecía nada; que las jerarquías y sus genuflexos servidores civiles, estaban envueltos en sospechas de corrupción y seguridades de desprestigio. Se enteraron, por sobre todo, que estaban solos y comenzaron a darse cuenta que -parafraseando a Artigas- el ejército es el "pueblo reunido y armado" o no es nada.

Los médicos, abogados y escribanos, puestos a razonar sobre el problema, seguramente dirían: "aquí hay demasiados militares". Y tendrían razón. Pero los militares, a su vez, podrían decir: "aquí sobran abogados y escribanos". Y también tendrían razón.

Y ambos, profesionales y militares, podrían decir: "aquí sobran funcionarios públicos y jubilados". Y, en extraño contubernio, también tendrían razón.

En resumen, así como no debemos impedir a nadie ingresar a la Facultad de Derecho, o Medicina, no debiéramos opinar con ánimo ligero que basta con querer borrar el Ejército, para que éste se borre.

Nuestro pueblo, que es muy prudente y ponderado, sabe que los ejércitos no se borran por prejuicios, ni se mantienen para entretenimientos "color castrense". Sabe que no es al ejército a quien odian, sino a lo que éste fue llevado en determinado lapso histórico. Sabe, además, que el ejército siempre es caro. El problema no reside en gastar mucho para el ejército sino en gastarlo mal.

Y aquí, en Uruguay, después de una ocupación traumática del territorio por el propio ejército, puede afirmarse que se gastó mucho y mal. El "proceso" al concebir al ejército no como el escudo que defiende a la ciudadanía, sino como el puño que la golpea, llevó a que el soldado terminara siendo un ser distante, agresivo, enemigo.

Oscar [illegible]

Revista 2" Nov/85 63280 Ficha

"AQUI" 03-Dic/85

63280 18/12

63280

TEMAS DE INTERÉS

La Marina Mercante (VII)

escribe
OSCAR LEBEL

Hagamos en esta penúltima nota, un breve resumen de los artículos ya escritos. En la primera nota, decíamos que los egresos por fletes, —del orden del 10 al 15 por ciento del movimiento comercial—, se encontraban en el límite de lo evitable e inevitable en materia de gastos. También, que los países marineros, fueron primeramente feroces proteccionistas, antes de volverse liberales.

En la segunda nota, describíamos el buque y sus características. Además afirmábamos con toda convicción, que la marina mercante era "Deseable, Necesaria y Viable", comprometiéndonos a demostrarlo.

En la tercera nota, mostrábamos, —a través del ejemplo del tanquero "Presidente Oribe"— que la concreción de una flota petrolera, era autofinanciable por los fletes que el propio estado uruguayo genera cuando adquiere crudo.

En la cuarta nota, reseñábamos el nacimiento y agonía de los supertanques y su dependencia de las boyas petroleras. También las guerras árabe-israelíes, que generaron el hecho político —cierre del canal de Suez— que llevó a la construcción coyuntural de los gigantes del mar.

En la quinta nota, mostrábamos la increíble argumentación que llevó a que el "gobierno del proceso" autorizara la instalación de una carísima —e inadecuada— boya petrolera en José Ignacio.

Por último, en la sexta nota, señalábamos las varias opciones que podían darse en materia de marina mercante (privada, estatal, mixta) y su significación.

Calculemos ahora el flete, en función, tanto del peso de la carga, como del costo de la mercancía. Tomemos como referencia el año 1982.

Para 1982, la exportación de carga seca fue de	*638.370 tns.*
Para 1982, la importación de carga seca fue de	*201.145 tns.*
Para 1982, la importación de petróleo fue de:	*1.731.545 tns.*

La carga que exporta Uruguay es materia prima o productos semielaborados, a los que le adjudicaremos un flete de U$S 70 por tonelada. La carga de importación es en su mayoría industrializada. El flete será por ende mayor, y fijaremos U$S 90 por tonelada. Para el petróleo, que será simpre importado, fijaremos U$S 10 de flete.

Exportaciones:	*638.370 tns. x U$S 70 =*	*U$S 44.685.900*
Importaciones:	*201.145 tns. x U$S 90 =*	*U$S 18.103.050*
Petróleo:	*1.731.545 tns. x U$S 10 =*	*U$S 17.315.450*
Importe por fletes en el año:		*U$S 80.104.400*

La primera apreciación. Si bien es difícil fijar el valor del flete por tonelada, debido a las fluctuaciones del mercado, su importe anual llega al orden de los 100 millones de dólares por lo menos.

Según cifras de la ANP el porcentaje de participación de la flota nacional en las exportaciones —en el decenio— fue el 10.6 por ciento. Para las importaciones el valor fue el 25.1 por ciento. Para el petróleo fue el 33.7 por ciento.

Lo que obtuvo Uruguay por flete de exportación fue: U$S 44.685.900 x 10% = U$S 4.736.705. La ley de protección a la marina mercante, reserva para nuestros barcos el 50 por ciento de la carga
Pudimos haber ganado: U$S 44.685.900 x 50% = U$S 22.342.950
Perdimos: U$S 22.342.950 – U$S 4.736.705 = U$S 17.606.245
Lo que se obtuvo por flete de importación fue:
U$S 18.103.050 x 25.1% = U$S 4.543.865
De haber traído el 50 por ciento en bandera nacional:
U$S 18.103.050 x 50% = U$S 9.051.525
Perdimos:
U$S 9.051.525 – U$S 4.543.865 = U$S 4.507.660
Lo que se obtuvo para Uruguay por flete de petróleo:
U$S 17.315.450 x 33.7% = U$S 5.835.306
Si hubiéramos traído el cien por ciento, el flete hubiera sido:
U$S 17.315.450
Perdimos:
U$S 17.315.450 – U$S 5.835.306 = U$S 11.480.144

Resumiendo:

Flete por carga seca de exportación:	*U$S 4.736.705*
Flete por carga seca de importación:	*U$S 4.543.865*
Flete por petróleo:	*U$S 5.835.306*
Flete obtenido en el año:	*U$S 15.115.876*

El flete que pudimos haber obtenido hubiera sido

Flete por carga seca de exportación:	*U$S 22,342.950*
Flete por carga seca de importación:	*U$S 9,051.525*
Flete por petróleo:	*U$S 17,315.450*
Flete que se pudo obtener:	*U$S 48,709.925*

En la próxima nota haremos el análisis en función del porcentaje del intercambio.

FUCVAM RESPONDE A EDITORI

"¿Voto secreto

Ante un editorial salido en el matutino "El Día" referido a FUCVAM, esta institución hizo llegar a nuestra redacción un comunicado en el que hace una serie de precisiones. El siguiente es el texto:

"Ser objeti[illegible] "fiel" [illegible] suele ser la pretención de todo aquel que fundamenta algo de lo que está convencido.

Es una obligación insoslayable de todo periodista ser objetivo. En democracia más exigible aún. Claro, 12 años de dictadura han dejado mucho lastre, tal vez por eso el editorial de "El Día" del 29/11/85 retuerce la realidad, amaña los hechos, hasta hacerlos aparecer como se quiere. Esto es lo inadmisible.

Son periodistas, pretenden formar opinión, pero además son la voz oficial del Partido de Gobierno.

Como son los hechos. Se dice: "El Decreto-Ley 15.501 es aquel que motivó la campaña de FUCVAM para recoger las firmas necesarias y someter a referéndum o plebiscito su derogación y que, como es sabido, no alcanzó el mínimo exigible, todo ello en tiempos de facto".

FUCVAM dice: Las firmas reconocidas por la Corte Electoral como válidas fueron 43[illegible].000. Hecho histórico!!! Cifra jamás alcanzada (el famoso plebiscito del (?) "vintén" recogió sólo 1[illegible].000). [illegible] esto sin poder recoger firmas en el Interior del país, precisamente por ser tiempos de dictadura. Esas firmas avalan lo injusto de la ley y dan como veredicto la razón a FUCVAM. También es cierto que el Partido Colorado fue el único integrante de la intersectorial, que por entonces funcionaba conjuntamente en FUCVAM, que no acompañó la recolección de firmas.

Seguidamente se afirma "... la situación de los usuarios de estas cooperativas era de verdadero terror ideológico, sometidos en su vida de todos los días a la presión de unas autoridades que rigen todos sus actos, aun aquellos más privados".

Afirmación irresponsable, infundada, propia de un gobierno de facto y no del editorial de un diario "democrático" en democracia. Esto mismo lo

RECIBA AL AÑO INTERNACIONAL
...en paz

La paz y el descanso de las mejores vacaciones de su vida en Punta del Este.
La paz y la hermosura de una parque [illegible] de verde y flores, sobre playa con acceso privado.
La paz y la salud, puestas en práctica en [illegible] piscinas, canchas de tenis, frontón, [illegible]
La paz en [illegible] nivel, con excelente [illegible] exclusivas y sofisticado Snack Bar para exactos toques, junto a las piscinas.
La paz y la diversión de Sala de Juegos [illegible] y actividades recreativas para toda la familia.

LA PAZ Y EL CONFORT DE ESPLENDIDOS [illegible]
DOS AMBIENTES, TOTALMENTE EQUIPADO [illegible]
O CINCO PERSONAS, [illegible] COCINA [illegible]
VAJILLA, TERRAZA, COCHERA, TELEFONO [illegible]
MUCAMA Y NURSERY.

PARA VIVIRLAS EN PAZ,
RESERVE SUS VACACIONES HOY MISMO

Agentes Exclusivos

FERYTURISMO

[illegible]

"ZETA" Nº 2 ENERO/986

63280 B/19

"Yo soy el Capitán de Navío Oscar Lebel. Abajo la dictadura"

Habia escuchado la noticia varias veces durante la mañana pero su indignación se resistia a creerlo.

La "Marchita" más odiada por los uruguayos durante años lo crispaba -quizás porque en alguna época se habría enorgullecido al escucharla-. Entonces se decidió: trasladó hacia su escritorio, el uniforme, la "45", la tela y las tintas y se encerró allí.

El fondo musical de la marchita lo hacia apretar los dientes con más fuerza mientras, arrodillado en el piso, pintaba un cartel que decia "YO SOY EL CAPITAN DE NAVIO OSCAR LEBEL. ABAJO LA DICTADURA".

Era un 27 de junio de 1973.

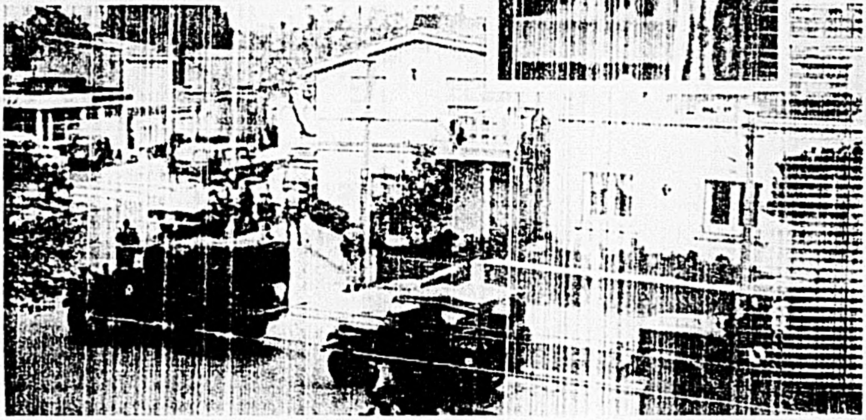

"Cuando tuve todo pronto -cuenta- salí al balcón de la casa, colgué el cartel y esperé (no tenia la menor idea de lo que pasaría). A los cinco minutos había un patrullero cuyos ocupantes me miraban asombrados, a los seis minutos llegaba otro, a los diez minutos la esquina de La Gaceta y 26 de Marzo estaba rodeada de gente cantando el himno y a los quince minutos aparecieron los más conspicuos visitantes: cinco camiones del ejército repletos de soldados".

-¿Tenía algún propósito específico cuando adoptó esa actitud? ¿Cómo enfrentó a los soldados?

"No tenia la menor idea de lo que pasaría. Sólo supe que necesitaba hacer algo y hasta perdí el miedo al ridículo que todo hombre lleva dentro. A veces cuando recuerdo aquello creo que tuve la ambiciosa intención de encender una chispa que nunca llegó, porque aquel día los uruguayos estaban demasiado asombrados de ver caer nuestras instituciones.

En cuanto a la actitud que adopté cuando llegaron los camiones ahora pienso que fue quizás la más egoísta: les dije que si uno sólo de ellos subia al balcón o entraba en mi casa yo me pegaba un tiro y no era una amenaza: estaba absolutamente dispuesto a hacerlo. No me importaban mis hijos, ni mi esposa, ni mis nietos . . . Y mira si sabrían que hablaba en serio que no entraron (seguramente fueron a consultar qué hacían)".

Años después el Capitán Lebel se enteró que hubo una discusión entre el Ejército (que si queria matarlo) y la Armada que no estaba dispuesta a que nadie, ajeno al arma, se metiera en sus asuntos -aunque de hecho ya la habían obligado a muchas cosas-.

"Al rato apareció quien había sido mi compañero de carrera en la Marina y en ese entonces mi máximo superior: González Ibargoyen.

Comprendí que la chispa no se había encendido y que fracasé, así que accedí a su pedido y lo acompañé, después de permanecer seis horas en aquel balcón".

Fue conducido al área naval del puerto de Montevideo. Estuvo algún momento en el local del Cuerpo de Fusileros y después lo internaron en un camarote del destructor Artigas, del que había sido Comandante.

Se resistía a que la chispa no se encendiese.

"No podía permitir que alguna vez alguien dijese después que todos los militares eran golpistas y entonces no me importó que mis compañeros de arma y hasta mis subordinados pensaran en mi como "el loco".

Mientras "el loco" -que era manso- estaba en su camarote, escuchó en el pasillo una conversación en la que se hacia referencia a la fiesta que se estaba haciendo en el barco.

"Cuando llegué y vi aquel banquete mi indignación, que creí que había llegado al tope por la mañana, se desbordó, pero pude controlarme. (Aquello era kafkiano).

-Buenas noches, señores. Quisiera solicitar autorización para participar en el festejo, dijo.

-Como no. Pase, Capitán. ¿No se toma un whiskicito?, fue la respuesta.

Los oficiales de dotación del buque -todos menores que yo- no entendían que el loco festejara el golpe, pero me aceptaron igual. Cuando llega el momento de hacer un brindis por el glorioso día, por ser el más antiguo de los presentes y por haber sido superior de muchos de ellos al mando de esa misma embarcación, me toca decir unas palabras:

"BRINDO POR LAS LIBERTADES CONCULCADAS POR LA CANALLA. BRINDO POR ARTIGAS, DE QUIEN ESTE BUQUE LLEVA EL GLORIOSO NOMBRE. VIVA EL URUGUAY. VIVA LA ARMADA".

El Capitán Lebel aún no había hecho estrellar el vaso contra la pared, cuando aquellos hombres, ante el desconcierto, salían corriendo a averiguar qué debían hacer en un caso así.

Otra vez, la chispa había fallado. Esta vez no era el asombro por el golpe (como le había pasado a sus vecinos de Pocitos).

"Aquellos hombres sabían que el poder los esperaba".

El muelle había que adivinarlo. Estaba totalmente oscuro, como en épocas de guerra. Sólo se iluminó parcialmente cuando aparecieron los autos. De uno de ellos se apeó quien luego sería una de las figuras más insultadas de los uruguayos que durante la dictadura miraban informativos o leían diarios: Hugo León Márquez.

"El pobre muchachito, uno de los oficiales fusileros, me pidió disculpas pero dijo que tenía que esposarme. Yo le manifesté la tristeza que sentía por él por tener que hacer aquello, pero lo alenté a que cumpliera. Me conducen esposado a un auto y me sientan atrás con un fusilero de cada lado. Había escuchado que cualquier movimiento mío era causa para que me dispararan".

Supo que lo llevaban a la escuela naval.

El camino hasta Carrasco era lo suficientemente largo como para ir pensado en esa chispa que lo obsesionaba.

"Al día siguiente de mi llegada, mando llamar al comandante y le digo:

"Yo estoy acá por haber defendido la Constitución y voy a iniciar una huelga de hambre. Soy el Capitán de Navío Oscar Lebel. Abajo la dictadura". No hubo respuesta.

...

También el Comandante de la escuela había sido mi compañero de carrera en la Marina, pero en ese momento ni me contestó porque también él estaba convencido de mi locura. En el fondo, ellos no me odiaban ni mucho menos... hasta tenían una actitud paternalista con el loco. Porque si algo debo reconocer es que la Armada nunca perdió su estilo".

-¿Y Márquez, Capitán?

"Márquez fue un forúnculo que a la canalla le vino como anillo al dedo".

A partir del anuncio de la nueva medida, aparecían en su cuarto tres veces por día dos ordenanzas con una bandeja con la comida uno y con un cuaderno otro, en el que Lebel debía firmar haber recibido los alimentos.

"Aquello era muy divertido, porque en lugar de firmar, me sentaba comodamente a escribir la composición "huelga de hambre", en la que explicaba las razones por las cuales no comía. Eso sí, demoraba horas escribiendo y el pobre que tenía la bandeja con la comida seguía ahí parado, como pidiéndome que la terminara, que se acalambraba.

Eso era todos los días, a la hora del desayuno, del almuerzo y de la cena. Al tercer día ya me empecé a sentir mal (había perdido tres kilos y era huelga-huelga)".

"NO AFLOJES M'HIJO QUE EL QUE AFLOJA PIERDE".
(La frase la había escrito en la pared, para autolevantarse el ánimo).

"Por disposición del Mando Naval fui conducido varias veces al Hospital Militar, para ser sometido a exámenes sicofísicos.

El suboficial que lo acompañó llevaba una carpeta bajo el brazo con el nombre del Capitán. Más abajo se leía "Problemas de conducta".

"Me hicieron electros y análisis varios, durante los cuales me divertía diciéndole a los médicos todo lo que pensaba del golpe."

La huelga de hambre seguía y a los nueve días, Lebel había perdido nueve kilos y supo que las células cerebrales en algunos días más se le comenzarían a deteriorar irreversiblemente, así que decidió abandonar una vez más su tercer intento de encender la chispa.

"Pedí que al menos me dijeran por qué estaba detenido porque si bien en la órbita de la Armada sabía que no iba a pasarme nada, podía no suceder lo mismo si me llevaban al Ejército".

Algún tiempo después supo que la Marina se había resistido firmemente a entregarlo al Ejército.

"Las razones que me dieron por haberme detenido son las mismas por las que se detiene a los borrachos: "por promover desórdenes en la vía pública", aunque se le agregó "en el uso del uniforme y portando el arma de reglamento".

Días después, Lebel fue liberado y entonces ya había concluido en que la única chispa que podría encender surgiría de un trabajo duro, silencioso, clandestino, resistente, persistente.

Esa labor incluyó el suministro de información al General Seregni, a Julio Castro para su envío al exterior, y hasta oficiar de correo entre Carlos Julio Pereyra (su vecino) y Wilson Ferreira Aldunate, a quien visitaba en Londres en su calidad de Capitán de un buque de la Marina Mercante.

"Después volví a aquel muelle donde había sido esposado luego de que me bajaran del "Gral.Artigas". En ese entonces me sentí mucho más impotente, mucho más triste, mucho más solo: en ese muelle descargaban el cadáver de Zelmar".

(MONICA BOTTERO)

6421 2

63280 421

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LEBEL NOMBRES: OSCAR

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
13-2-86	"La Hora"		Integra un grupo de militares uruguayos que enviaron una carta al Gral. Alfredo Stroessner; en la misma expresan su profunda preocupación por el Cnel. paraguayo Napoleón Ortigoza, preso en Paraguay desde hace 24 años. (Ver Carp. 455 Liber Seregni)

21/05/1986

6 3220 0822

El socialismo atípico

escribe
OSCAR LEBEL

Los avatares de la profesión, nos llevaron esta vez a Yugoslavia, en lo que sería nuestra primera visita a un país socialista.

Justo es reconocer, que como buenos (¿o malos?) uruguayos, no podíamos escapar a esa dicotomía, tan cara a nosotros, cuando se trata de opinar sobre otras tierras visitadas. O nos enamoramos de ese país, y todo lo nuestro es malo; o lo rechazamos de plano, y en pleno arrebato chauvinista, consagramos a la playa Ramírez competitiva con la Costa Brava, y las vernáculas parrilladas más "delicatessen" que el caviar del Mar Negro.

Así fue como –y en pleno reconocimiento de humanas debilidades–, desembarcamos en diciembre del año pasado en el aeropuerto de Belgrado, jurando ser humildes al comparar, objetivos al apreciar, y, que de haber juicios, ellos serían el reflejo de toda la verdad, nada más que la verdad, y solamente la verdad.

Cualquier geografía nos informa que Yugoslavia es una federación de seis repúblicas (Servia, Croacia, Eslovenia, Bosnia Herzegovina, Montenegro, Macedonia), y dos regiones autónomas (Voivodina al norte y Kósovo al sur); que se emplean tres lenguas oficiales (servio croata, macedonio y esloveno); que se usan dos alfabetos (latino y cirílico); que coexisten tres religiones, de las que dos son cristianas (ortodoxa y católica) y la otra es musulmana; que su estructura actual es socialista, con una base económica autogestionaria.

Pero es recién en el contacto del hombre con el paisaje, cuando se comienza a tener una idea del país, y de su intransferible experiencia.

Belgrado, capital de Servia y de la Federación, se encuentra en la confluencia de los ríos Danubio y Sava, uno de esos puntos, por donde discurrió la historia del mundo . Con una población de casi 2 millones de habitantes, sobre 23 millones que posee todo el país, parece exenta del macrocefalismo tan común en América Latina. La ciudad tiene dos partes: La Belgrado Vieja, con todo el encanto de las urbes europeas (grandes bulevares, parques muy arbolados, centros gubernamentales y comerciales), y la Ciudad Nueva. Nuevo Belgrado, es una ciudad dormitorio, un producto de post-guerra. Está situada al otro lado del río y tiene el mismo aspecto monótono e impersonal que Brasilia, con sus grandes complejos habitacionales. Alberga 250.000 habitantes, y fue la única solución viable a la carencia de viviendas provocadas por la guerra y por la explosión demográfica. Belgrado se nos antojó la ruptura de los estereotipos, con que desde Uruguay se juzga a la experiencia socialista. En ese aspecto, hay algunas cosas que golpean la atención del visitante primerizo. Primero, la población. Es notoria la presencia de los jóvenes. Nos asombra no solamente su cantidad –casi el 40 por ciento de los transeúntes– sino también el aspecto físico. Son todos muy altos (hombres y mujeres), con un promedio no inferior al 1.80 mts. Su desenfado, o su informalidad en el vestir (vaqueros muy ceñidos, poco ceñidos o bombachudos) los hace igual a todos los jóvenes de cualquier parte del mundo. Segundo, la profusión de comercios (uno al lado del otro) de productos de granja a nivel de abarrotamiento. Nos enteraríamos que en Yugoslavia, la tierra está en un 80 por ciento en manos privadas, y el resto cooperativizado.

Belgrado está alimentado por un complejo agro-industrial llamado P.K.B. Son 100.000 hectáreas, donde trabajan 45.000 personas, de las que menos de 4.000 son mano de obra no calificada. El resto está integrado por la flor y nata universitaria, con abundancia de investigadores, zootécnicos, bioquímicos, veterinarios, ingenieros agrónomos, y economistas. Esta "granja", que trabaja a computadoras, para producir carnes, leche y verduras, es dueña de una cadena de hoteles de turismo en el Adriático y –aunque usted no lo crea–, del mejor "disco club" de Belgrado. Se llama Amadeus, y debe estar primero en el "ranking" de luces sicodélicas y atronadores parlantes (no de balalaikas, como podría pensar algún prejuiciado), donde los veinteañeros disfrutan de música rock.

Tercero los automóviles. Los hay en cantidades prodigiosas, circulando y estacionados donde quiera alcance la vista. En un 90 por ciento son Fiat yugoslavos Zastava (bandera), y el resto de otras marcas, pero con fuerte predominancia de Mercedes, lo que hace pensar, que si bien aquí todos son iguales, algunos son más iguales que el resto...

Cuarto. La total carencia de presencia militar, en un país que gasta casi la mitad de su presupuesto en defensa. En cambio es típico ver –sábados y domingos– en los muchos restoranes de Belgrado, a los matrimonios de aspecto campesino, luciendo orgullosos a sus hijos soldados conscriptos. La presencia de oficiales en uniforme, es muy escasa, pero unos y otros integran el paisaje social ciudadano, con una naturalidad tal, que nos provocaron un pequeño escozor de envidia. Porque, aunque retirados –pero militares al fin– no dejamos de pensar, y bregar un sólo día en el ideal del soldado ciudadano uruguayo.

Mucho más queda por contar. Desde los kioskos callejeros donde se venden revistas que abarcan rubros tan dispares como Superman, o pornografía (!) en cirílico, hasta las fábricas, donde los gerentes generales tienen menos sueldo que algunos obreros calificados. Pero eso, será motivo de otra nota.

A 23

63280

"AQUI" 15/3/86.

POLITICA

Geopolítica(I)

escribe
OSCAR LEREL

Si bien es cierto que la historia no puede explicarse por la geografía, no es menos cierto que tampoco podrá explicarse sin ella.

Cuando la división política que hizo la historia se apoyó en la geografía, exactamente en ese momento nació la geopolítica.

La geopolítica no es geografía. La geografía no argumenta; es, simplemente. En cambio la geopolítica alega, postula, discute, reivindica o crea reivindicaciones. La geopolítica es la conciencia geográfica del Estado.

Weigert, un historiador norteamericano que estudió el pensamiento geopolítico germánico a fin de poner en evidencia, cómo el militarismo alemán utilizaba esa ciencia como pretexto para sus fines expansionistas, definió a la geopolítica como: "el sostén geográfico aplicado a la política del poder nacional y a su estrategia de hechos consumados".

Para el general Haushofer, líder del pensamiento geopolítico alemán, la geopolítica es: "la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos, con relación al suelo", agregando que: "la geopolítica es la base científica del arte de la actuación política, en la vida o muerte de los Estados en lucha por el espacio vital".

Frente a tales definiciones, que giran siempre sobre los mismos parámetros, no es de extrañar que el grueso del pensamiento geopolítico provenga de Estados identificados como centros de poder reales, potenciales o vocacionales, que a través de sus ideólogos pretendieron y aún pretenden, justificar por la vía determinista, la supuesta inexorabilidad de su crecimiento imperial o sub-imperial, en detrimento del territorio, de la economía, o ambos, de otros Estados, porque así corresponde a su "dinámica de Gran Potencia". Mackinder por Gran Bretaña, Haushofer por Alemania, el almirante Mahan por EE.UU., alimentaron y justificaron políticamente sus respectivos destinos imperiales.

En otras latitudes, y bajo otro rótulo, definieron y proveyeron de cobertura geopolítica a los planes de expansión, —también imperiales—, de la URSS, los revolucionarios Lenin, Trotzky y Stalin.

La geopolítica es una ciencia comprometida con el destino del hombre. Analiza su "habitat" y propone nuevos "habitats" con, o a pesar de las aquiescencias de otros hombres. Por ello, ni hay una ciencia geopolítica químicamente pura, no hay geopolíticas neutrales. Existen en cambio, ideólogos de la política geo-ofensiva, e ideólogos de la política geo-defensiva. Por tanto, si la geopolítica ha de ser la herramienta, o una de las herramientas del despegue y la integración, menester es, que comencemos a tomar a nuestro país, tal como es, y que, sin falsos complejos de inferioridad, ni falsos pudores en el reconocimiento de los factores de fuerza propios, —que son pocos—, y en los de debilidad, —como son demasiados—, aceptemos que hoy por hoy, tenemos poco margen de iniciativa.

Actitudes, como las del almirante Márquez, proponiendo un pacto geopolítico cuatripartito (Uruguay, Argentina, Brasil y Sud-Africa), para "defender la democracia en el Atlántico Sur (sic), —que fue tajantemente rechazado por Brasil primero, y Argentina después—, sólo sirvieron para aumentar el ridículo y acentuar el desprestigio del gobierno militar. Es que para un Estado como el nuestro, salir a pontificar doctrinas de fuerza con voz tonitruante y con la espada flamígera en la mano, resulta un recurso de zarzuela barata. La abstención de gestos grandilocuentes, [illegible] moderación en el uso de la palabra, sensatez en el planteo y [illegible] son la verdadera medida de la dignidad [illegible] recurso metodológico, para [illegible] donde se [illegible] las decisiones [illegible] de nuestros [illegible] dos sud [illegible]

Hoy [illegible] el estudio de la geopolítica en [illegible] tento de élites dirigentes. Pero para [illegible] supervivencia, el conocimiento de las geopolíticas [illegible] fensivas, de áreas de influencia, cercanos o le[illegible] para así sentar las bases de una política geo-defensiva, que [illegible] el espacio nacional, y resuelva el desafío his[illegible] la geografía a un Uruguay, que se debate en la dicotomía de un destino dividido entre dos posibilidades: o pieza maestra de la balcanización (el tradicional "Estado Tapón"), o nexo [illegible], al servicio de la liberación común del Continente A[illegible]. Sin resolver esta interrogante, [illegible] no habrán soluciones de cambio [illegible] o no, y cualesquiera [illegible] tema, estamos en el [illegible]

"Aquí" 08/abr/86 28 24

n sindical
l país

Con respecto a las evoluciones más recientes, en los países desarrollados, sobre el tema, Viña destacó el empleo compartido y el derecho al ingreso. En el primer aspecto, en vez de disminuir el número de trabajadores se disminuye el número de horas trabajadas por persona compartiendo el puesto de trabajo con otra persona. "Es una revolución en la concepción, de alguna manera Taylorista, de la actividad por la cual cada persona tiene una fuerza de trabajo insustituible y unificada.

Esto supone un cambio de filosofía al considerar al trabajo como un bien colectivo a compartir por el conjunto de la sociedad".

El otro gran avance registrado en los últimos tiempos es lo que se ha denominado el derecho al ingreso, propuesta que sostienen en Europa los grupos ecologistas. Según Viña es la combinación de un mecanismo socialista con uno liberal de mercado. El derecho al ingreso consiste en que todas las personas tengan un ingreso básico o igual, independientemente de la remuneración que reciba en el correspondiente lugar de trabajo y la situación patrimonial. Según los estudios económicos, los países desarrollados no están muy lejos de poder aplicarlo con lo cual se resolvería en forma definitiva el desempleo como drama social.

Por otra parte un efecto muy interesante del impacto de la innovación industrial, en los países desarrollados, es que provocó (entre otras cosas) una intensa e interesante discusión de tipo ideológico en el propio seno del movimiento sindical. Allí se llegó a sostener que los trabajadores con mayor incidencia en la transformación de la sociedad, es el sector de trabajadores profesionales porque controla el proceso a través de su conocimiento lo que va contra las concepciones sindicalistas tradicionales. Para poner en términos claros: lo que se discute es el cambio del clásico concepto de "clase obrera", referido al ámbito industrial.

Hoy en nuestro país se empiezan a sentir los primeros efectos del cambio tecnológico, cambios que producen mutaciones no solo en los procesos productivos sino también en las relaciones laborales y seguramente influirá en el futuro en la capacitación de los trabajadores. Depende las partes involucradas ver en que forma se encara el problema y se lo supera. •

ENOS AIRES
E COLONIA

CIA TA	SALIDA DE BUENOS AIRES Ferry	SALIDA DE COLONIA Bus	LLEGADA A MONTEVIDEO Bus
os	08.00	11.00	14.30

FERRYTURISMO
IES - RESERVAS - PASAJES - SALIDAS
CO 1368 casi 18 - TELS 90 00 45 - 90 66 17
EL ESTE - Gal. SAGASTI - Loc 16 y 17 - TEL 4 28 20

63280

El predicador

escribe
OSCAR LEBEL

Una de las características más peculiares de la corriente inmigratoria, que inundó los EEUU, a fines del pasado siglo, fue la extrema heterogeneidad de los grupos y sectas religiosas cristiano-protestantes que huyendo de las persecuciones en Europa, llegaron en busca de paz y trabajo, en el ancho paisaje del nuevo mundo, al norte del río Bravo. De tal modo, cuáqueros, baptista, ortodoxos, hugonotes, calvinistas y valdenses, se adentraron al inmenso territorio, organizados en pequeñas comunidades, donde infaltablemente, el más caracterizado se convertía a la vez, en jefe administrativo, y guía espiritual del grupo, predicando con el ejemplo en la vida cotidiana, y con la palabra, en los rituales consagrados a Dios.

Así nacieron las mil y una iglesias americanas, con sus mil y un predicadores. Fueron las iglesias del culto a la abundancia, donde la riqueza se convertía en la prueba palpable del favor de los cielos; donde la indigencia pasaba a ser el justo castigo a los pecadores, y donde la "divina pobreza de Jesucristo" era un contrasentido.

Modernamente, los predicadores se han vuelto parte del paisaje social de casi todos los Estados de la Unión. Despojados del primitivismo y sincillez de sus ancestros, los modernos predicadores de la América del Norte, encabezan hoy día prósperas empresas que ofertan a módicos precios, consuelo religioso y salvación para las almas irredentas, con la misma sagaz eficiencia, y la misma técnica de "marketing" con que se anuncia un proclamado buen dentífrico.

El predicador es la contracara del desaliñado, grosero e inculto Rambo, pero no es su antítesis. Ambos se corresponden como mister Jekill y mister Hyde. Son el anverso y el reverso de la misma medalla. Ni uno ni otro cuestionan el "establishment" sino que lo apoyan en su rabioso y seleccionado anticomunismo. El idioma es el mismo. Sólo difieren los sonidos. Uno gruñe salvaje, el otro sonríe edulcorado. Uno gesticula monosílabos, el otro habla quedo.

El presidente Reagan también es un predicador. Proclama que en nombre de Jesús, los EEUU tienen la "obligación espiritual de luchar contra el pecado y la maldad, en el mundo, encarnados por la URSS y sus satélites Cuba, Nicaragua y Libia" (sic). Y uniendo acción con palabra, el Presidente ordena que simultáneamente la Sexta Flota entre en aguas libias, y que los "contras" realicen, —apoyados en la complicidad hondureña—, una intervención armada en plena frontera, todo ello para motivar a un parlamento remiso en darle luz verde para derribar por la fuerza a un gobierno, con quien aún se mantienen relaciones diplomáticas; que no otra cosa es la discusión por la entrega de 100 millones de dólares a los enemigos de la revolución sandinista. Una reflexión cabe. La URSS, cuando invadió Hungría, Checoslovaquia o Afganistán, no pretendió legitimar, por la vía religiosa su acción imperial. Quizá porque fuera atea...

El lector se preguntará del por qué de todas estas disquisiciones sobre los hombres que predican. Pues bien. El día sábado, 29 de marzo, hallándome en la ciudad de Rivera, prendí el televisor del cuarto del hotel donde me alojaba. Eran las 9 de la mañana, y la pantalla captó un programa de la vecina ciudad de Livramento en Brasil. Un joven, de aspecto elegante, que hablaba portugués doblado del inglés, dijo que era la hora del predicador Jimmy Swaggart, y que se hablaría sobre Uruguay. Acto seguido, comenzó a explicar, que Uruguay era un país ateo, cuyos tres millones de habitantes eran mayoritariamente descendientes de rusos. Agregó, que los principales diarios de la capital se negaban a aceptar el mensaje de Jimmy, y entregarse a Jesús. Pero, —continuó—, ocurrió un milagro. De pronto la fe de Jimmy prendió en el corazón de los uruguayos, y se formó una inmensa manifestación en el centro de Montevideo, congregando a una multitud, que cubrió más de ocho cuadras, y que alababa a Jimmy y al Señor. Terminó diciendo, que hasta los renuentes directores de la prensa, tuvieron que reconocer al predicador.

La imagen cambió y apareció Jimmy, que al igual que el anterior también hablaba en portugués doblado del inglés. Dijo que había tenido un diálogo con Dios (!), y que éste le había ordenado llevar su mensaje alrededor del mundo. En ese punto, Jimmy, entre sollozos explicó que sus equipos electrónicos estaban obsoletos, y que sólo se cumpliría con el mandato del cielo, si se los renovaba. A continuación sugirió las donaciones para llevar a cabo tan loable propósito. Las cifras giraban de veinte mil a un millón de cruceiros, por cada creyente cooperante. Continúa el llanto, y la instigación a donar lo más posible. Para ello Jimmy sobreimprime su dirección. Leemos: Jimmy Swaggart, 13100 Campinas, Sao Paulo. Caja postal 5195. Brasil. La audición termina con un coro que entona un aleluya.

Hay un proverbio árabe que dice: "La primera vez que tu me engañes, el culpable serás tú. La segunda vez, mía será la culpa".

CRISIS EN LA ENSEÑANZA

Análisis y perspectivas a cargo del profesor
VICTOR CAYOTA

Viernes 11/4 *hora 21*
Coord. M. — Local PDC — 26 de Marzo y Pereira

ción en las formas de diálogo entre fuerzas políticas y sociales conducentes a acuerdos reales en defensa de los intereses nacionales". Señala luego la declaración, las insuficiencias en materia de derechos humanos y política económica que tuvieron los resultados finales, y por último llama a la movilización de su militancia para lograr estos objetivos.

El Plenario Nacional, oído el informe sobre el diálogo político culminado el 1º de abril resuelve aprobar lo actuado por el Frente Amplio y su representante Dr. Hugo Batalla.

Asimismo considera oportuno efectuar las siguientes consideraciones:

1.- La negociación cumplida ha ratificado la per- [illegible] la decisión frenteamplista de participar en las formas de diálogo entre fuerzas políticas y sociales conducentes a acuerdos reales en defensa de los intereses nacionales y populares.

2.- Las coincidencias registradas en la negociación respecto a formulaciones que en ella se enumeran, no aportan soluciones a los temas centrales del país. No obstante ello, el Frente Amplio para el mayor impulso posible a la concreción de cuanto conduzca a la realización práctica de los objetivos en que se coincide.

3.- Tal como fue establecido en las reservas hechas por el Frente Amplio en el Acta y los Anexos, son notorias las diferencias existentes en cuanto a Derechos Humanos, política económica y social. No fueron discutidos los puntos esenciales capaces de lograr [illegible] nuestra acción y la búsqueda permanente de soluciones concertadas.

4.- El Frente Amplio continuará aportando su máximo esfuerzo a la movilización popular, garantía insustituible de nuevos avances conducentes a soluciones de fondo en materia de Derechos Humanos, política de empleo, salarios y pasividades, y defensa de la soberanía de nuestras decisiones económicas que tiendan a dar un marco estable a nuestra recuperada Democracia.

Montevideo, 3 de abril de [illegible]

Destituidos por la dictadura, reclaman reparación

Militares fueron al Parlamento

Un grupo de militares y personal civil asimilado, arbitrariamente expulsados de las Fuerzas Armadas por la dictadura, se hizo presente ayer en el Parlamento ante el inminente tratamiento por la Cámara de Diputados del proyecto de reparación a los integrantes de organismos castrenses "afectados por actos motivados en razones políticas o ideológicas". Señalaron a la prensa la necesidad de la reparación, y agregaron que la lista de militares que defendieron las instituciones, dada a publicidad por cierta prensa en los últimos días, es "incompleta".

En representación de sus compañeros, estaban el Capitán de Navío Oscar Lebel, el Coronel Fructuoso Rivera, el Coronel (F. Aérea) Walter Malán, los Mayores Antonio Iglesias, Atanasildo, Elizondo y Miguel Chastaris, y el civil asimilado José Laurino.

El Capitán Lebel explicó que "nuestras carreras militares fueron cortadas porque nos mantuvimos fieles a la Constitución", por lo que ahora en democracia se debían rever sus situaciones y corregir lo que deba ser corregido. Señaló que "los motivos por los que los militares fueron puestos fuera de filas no son todos iguales", por cuanto a unos se les aplicó el ahora derogado inciso "G", a otros se les fraguaron tribunales de honor, y finalmente a algunos se les obligó a renunciar.

Por su parte, el Cnel. Malán indicó que "el proceso comienza antes del 73 con las medidas de seguridad. Ya desde entonces, dentro de las FF. AA. se toman medidas discrecionales", recalcando que la falta de una reparación "significa que, por lo menos en lo que respecta a las FF.AA. el proceso no ha terminado en todas sus consecuencias".

A su vez, el Cnel. Rivera hizo hincapié en la absoluta arbitrariedad del inciso "G", y destacó las consecuencias morales y sociales que acarreó a los militares por ese medio destituidos,

analizado en dos eventos

Dos importantes reuniones en donde se desarrollará la estrategia de los militares demócratas en el continente, tendrán lugar en Montevideo y Buenos Aires, a la que asistirán militares de varios países latinoamericanos.

En Montevideo, el martes 15 de abril, en el Auditorio Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional, se inaugurará un Coloquio sobre la problemática militar, que será presidi- [illegible] Zufriategui, y al que concurrirán destacados representantes de todo el continente.

El Capitán de la Fuerza Aérea Chilena Raúl Vergara Meneses, expulsado luego del golpe de 1973, prisionero durante 5 años y hoy exiliado, disertará sobre el tema "La doctrina de la Seguridad Nacional. El caso chileno"; luego el Gral. (R) Celso García Barrios, de Venezuela, expondrá sobre "Las FFAA venezolanas en el proceso democrático".

Luego el Capitán (R) del Ejército de El Salvador -actualmente en el exilio- Ricardo Fallos tratará el tema "La situación político-militar de Centroamérica". Cerrará el Coloquio el renombrado militar peruano, Gral. (R) Edgardo Mercado Jarrín, quien disertará sobre "El factor militar en la integración latinoamericana".

Por otra parte, el sábado 12 de abril se abrirá en Buenos Aires el Foro Latinoamericano de Defensa, al que también concurrirán prestigiosos militares de todo el continente, que será la continuación del realiza- [illegible] donde se dio un paso fundamental para la articulación de una concepción "antiimperialista, democrática y popular de las FFAA latinoamericanas". El Cnel. (R) Carlos Zufriategui, que presidió la delegación uruguaya en la anterior oportunidad no podrá participar por motivo de sus responsabilidades en el Frente Amplio; en su lugar presidirá la delegación el Gral. (R) Víctor Licandro, que viajará acompañado del Cnel. (R) Pedro Montañez, el Capitán (R) Jerónimo Cardozo, el Mayor (R) Guillermo Castelgrande y el también Mayor (R) José [illegible]

[redacted]

FICHAS

63280

"LA HORA" 05/ABRIL/86

FICHA.

"AQUI" 15/ABR/86 IS26

ior: el significado
ı Filipinas y Haití

s originados en
s, proyectando la
'teamericana. Au-
dministración to-
para darle una re-
y eficiente, de a-
lenados y presen-
nas esferas admi-
a manera, se pro-
en' las perspecti-
oor parte de la ad-
elación a países
particular con
rcer Mundo, ya
n las coinciden-
esarrollado occi-
sponsabilidad de
lo así pueden ser
aciones como las
ı en Irán, las di-
originan con el
integrismo mu-
exto libio. Esta
los expedientes
lministración, a-
formes que con-
dad internacio-
› de los cambios
ı, una [illegible]ena par-
ju[illegible]os cam-
ón [illegible] tomaba
norteamericana,
a que mientras
Haiti, no hubo
ciones en el con-
no, en Filipinas,
: de la adminis-
cana fueron mu-
Cory Aquino es-
› fuera manipu-
unistas, incerti-
ocasionar la caí-
quía consiguien-
peligro para las
nas y posibili-
eva Armada del
ue contaba con
e efectivos que
se trasuntaron
rsos de Reagan
iar el fraude de
tir con el vuel-
ara que Marcos
tar un baño de
verde [illegible] la insu-
iiar[illegible]e apo-

extraño sentir
onados con la
ochet en Chile,
alización inter-

nacional que iba a extenderse a otros países, etc. Y para confirmar esta orientación de buena parte de la prensa, la administración norteamericana vuelve a insistir sobre las diferencias entre los gobiernos totalitarios en donde no existen posibilidades de cambio por la filosofía del regimen y los gobiernos autoritarios que permiten cambios que necesariamente desembocan o permitirían desembocar en regímenes democráticos.

Al negar las particularidades, el imperio norteamericano, de un golpe borra todas las diferencias en el origen del problema para equipararlo en los resultados, efecto que no siempre es convincente ni efectivo, pero que origina un licuamiento de las fronteras nacionales.

EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION

Analizando el principio de acuerdo al sentido literal que le otorga la Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre los países de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (1970), no nos queda sino llegar a la condena de Estados Unidos. Sin embargo esta conclusión se muestra errónea por un error en la construcción del silogismo y por la ignorancia del sistema internacional. En efecto, a la aseveración de que todos los Estados son soberanos, se le opone la idea de la existencia de regimenes imperiales que controlan sus áreas de influencia. Qué otra cosa entonces hizo Estados Unidos sino "controlar" la evolución de la situación en un área estratégica (todo el mundo es estratégico para Estados Unidos). Sin embargo, lo importante a retener es que a tanto insistir sobre la denuncia del principio de no intervención, se olvida desde una óptica de "izquierda" los levantamientos populares que fueron un trabajo de años, aún cuando la "ignorancia" de la prensa de los países desarrollados, lo mostró como una explosión. Este enfoque cuestiona también el apoyo dado por la guerrilla de la Nueva Armada del Pueblo al gobierno de Cory Aquino, porque no es consecuente con los "principios".

Y si dejamos estos enfoque de lado y nos preguntamos estrictamente sobre las posibilidades de mayor autonomía de Haiti y Filipinas, sobre las consecuencias de la amnistía, sobre la moralización gubernamental, sobre el restablecimiento de algunos derechos elementales y sobre las nuevas tareas que se abren para recuperar el país y para continuar ganando la batalla de la democracia. •

DAD. III
ɔUCACION
STALTICA,
I y II.
6 hs. ai:
a) y

tos a Buenos Aires
De la noche a la mañana
Por el HOTEL FLOTANTE
"CIUDAD DE PARANA".
Con Bar, Restaurant, Boite, Bingo
Y CON EL EXCLUSIVO "SALON JUMBO".
Para que ya no busque bus,
ahorre más y viaje bien.
ıRMES - RESERVAS - PASAJES - SALIDAS
RANCO 1368 casi 18 - TELS. 90 00 45 - 90 66 17
A DEL ESTE - Gal. SAGASTI - Loc. 16 y 17 - TEL. 4 28 20

Geopolítica
(II)

63280

escribe
OSCAR LEBEL

Por más que algunos autores hagan nacer la geopolítica en épocas tan remotas como el Egipto faraónico del siglo 16 A.C., lo cierto es que, el verdadero desarrollo de esta singular ciencia, tiene su clímax entre fines del siglo 19 y comienzos del actual, acompasándose con el brusco crecimiento de los imperios coloniales emergentes, que el maquinismo creó, y que la ascención del industrialismo llevó a su punto de mayor potencia.

La geopolítica, en su aspecto de religión del poder, tuvo profetas y sumos sacerdotes. Helos aquí. Federico Ratzel, de nacionalidad alemana, escribió en 1897 su famosa "Geografía Política", que lo convertiría en el padre de la geopolítica moderna.

Es imposible entender a Ratzel independientemente de su país y de su época. A su nacimiento en 1844, Alemania estaba dividida en 38 estados independientes, como secuela de la Guerra de los Treinta Años. La hábil conducción del canciller Bismarck, logró, a través de tres contiendas bélicas victoriosas contra Dinamarca, Austria y Francia, la reunificación de Alemania alrededor de Prusia. La euforia de tatos éxitos militares tenía forzosamente que influir en la sensibilidad de filósofos y pensadores, y Ratzel no escapó a esa regla. A través de toda su obra, sostuvo que el Estado era un organismo vivo, un hecho biológico, que requería "espacio vital", (Lebensraum, en idioma alemán), para vivir en plenitud: deduciendo en consecuencia, que como la falta real de tal área, significaba su desaparición, o a lo más, un destino de Estado vasallo, era lícito lograr tal espacio vital a expensas de las naciones más débiles.

Halford Mackinder. Nació en Inglaterra en 1861, falleciendo en 1947. Del mismo modo que el novelista Rudyard Kipling idealizó y justificó la expansión colonial británica, llamándola "la difícil carga del hombre blanco", Mackrinder legitima al poder marítimo inglés y al imperio creado por ese poder. Pero Mackinder no es un lírico. Es un observador atento de su mundo, y comprende que el imperio corre peligro frente al vigoroso expansionismo de la recién reunificada Alemania, y del ahora industrailizado imperio ruso. En ese clima nació entonces su concepción geopolítica global. Según ella, la tierra se divide en dos grandes zonas. Una, la gran masa terrestre constituida por Asia, Europa y el norte de Africa —hasta el Sahara—, a la que llama "isla del mundo". La otra, integrada por los continentes Americano, Australia, Polinesia y Africa, —al sur del Sahara—, a la que llama "arco periférico". En la primera zona se encuentra el centro de gravedad de todo el sistema, el "corazón del mundo", —que coincide aproximadamente con el territorio que va desde la Alemania del Este de hoy, hasta la Rusia europea—. Rodeando al "corazón", están cuatro "regiones marginales" (Europa Occidental, Medio Oriente, China e India). La lucha por el poder se dará entre Gran Bretaña y quien ocupe el corazón. Para ello el poder marítimo se apoyará —por un lado— en el "arco periférico", constituyendo en Norte América, Australia y Sub-Africa pequeñas sociedades europeas a imagen y semajanza de la metrópolis. Por el otro lo hará en enclaves coloniales (India, Honk Kong, Egipto, Palestina, Portugal, etc.), sitaudos en las llamadas "regiones marginales". Según Mackinder, la civilización europea fue producto de la lucha secular entre los sedentarios y las hordas asiáticas, que irrumpieron a través de la brecha natural que existe entre los montes Urales y el mar Caspio.

La magna respuesta —sigue Mackinder— fue la creación de los imperios marítimos. De tal modo, la expansión utlramarina, iniciada en la era de los descubrimientos, no es solo el triunfo de la movilidad en el mar sobre la de los jinetes esteparios, sino también el auge de una civilización marítima cuyo mentor es indubitablemente Gran Bretaña, que en el siglo 19 vive la cúspide de su poderío.

Alemania, llevada al papel histórico de barreras de contención de los pueblos del Este, crea por esas mismas razones un enorme poder militar alrededor de Prusia. Pero con el tiempo, los invasores se retiran o se sedentarizan, y la posibilidad de que en el "corazón del mundo" se materialice un gran eje de fuerza por vía de una alianza germano-rusa, deja de ser una lejana imaginería, para convertirse en ominosa posibilidad, que amenza la supremacía del poder naval, y señala el ocaso del imperio británico. Mackinder, que así lo presiente, sentencia: "Quien posee el corazón de Europa posee Europa. Quien posee Europa posee la "isla del mundo". Quien posee la "isla del mundo" posee el mundo".

Desde la banca y desde la cátedra, Mackinder propagó la idea de los "Estados Tapones", destinados a impedir, tanto el acceso de Rusia a los mares, como la unión fronteriza con Alemania. Ironías de la historia, Mackinder vivió lo suficiente, para ver con horror, como un imperio comunista se apoyaba en sus conceptos, creando una franja de fuerza desde el Elba hasta el Pacífico, demostrando en los hechos, que quien dominaba el "corazón del mundo", dominaba, sino todo el globo, la mitad de él. Se equivocó, sin embargo con EE.UU., que a pesar de su posición periférica posee un poder equilibrante al de la URSS. Por último, ni siquiera imaginó el desarrollo chino, y menos aún, su peso en el nuevo orden del mundo. Seguiremos. •

AQUI 6/5/86

6 3280 F127

o de un contexto eración y desarrollo

rnacionales y la AQUI un grupo e dicho país. En [illegible] Santiago istine Aase Berle; secretario de ócrata Cristiano l equipo de estu- grupo político rio. El siguiente

ristin ise Bergen

fecta toda esta situa- y su involucramien- l?

que plantee ningún l. Habrá, claro está, ntes y fricciones en OTAN por culpa de . Ya hay criterios di- son la posición de un lado, o la de Alero. Noruega, por su enido desde tiempo s con miembros de ecto al tema nuclear, Nicaragua y a otros lados fundamental- política de Estados

su visión sobre la caragua?

es un tema muy Noruega. Esta prima- discutir qué tipo de ren- mantener con pecia. ente porque l ministerio de Coo- sarrollo. Todo pare- sí lo esperamos, que n incremento en la nica y humanitaria n los próximos años, plan de ayuda a América Central. Somos algo críticos a lo que ocurre en Nicaragua porque creemos que es necesario para un país que ha vivido cambios tan grandes en tan poco tiempo, que cuente con voces discordantes a su alrededor. Queremos ser críticos y dar apoyo a la vez, para que puedan salir de esta situación de guerra en que están.

Si uno toma en cuenta el informe de "Amnistía Internacional" sobre la situación de Derechos Humanos en Nicaragua, hay muchos aspectos a considerar para quien tiene una actitud de crítica constructiva. Pero también hay que ver la otra mitad del informe, donde se señala que los "contras" son responsables de muchos más actos violentos que el propio gobierno.

Intentamos poner el caso nicaragüense en sus debidas proporciones. A veces olvidamos que las situaciones de Derechos Humanos en Mozambique y Pakistán son aun más críticas que las de Nicaragua, y ellos reciben nuestra cooperación. Sin embargo ellos no son noticia y sí lo es Nicaragua. Por eso creemos que es necesario poner las cosas en su lugar y debatir el tema en su debida proporción.

—¿Cuál es el nivel de cooperación entre Noruega y los países del Tercer Mundo?

—Hay diferentes tipos de relacón. Un 1.15 por ciento de nuestro PBI es destinado a países subdesarrollados, lo que significa decir que estamos por encima del nivel resuelto cuando las discusiones sobre el Nuevo Orden Económico. Nuestro partido quiere incrementar aún más ese porcentaje y el tema está actualmente en discusión. En materia de intercambio comercial, por ejemplo, ya hay una corriente largamente establecida con la Comunidad Europea, lo que sería necesario cambiar para poder tener mayor comercio con países subdesarrollados. Actualmente se intenta buscar una mayor cooperación con los países de Africa austral. Buscamos también una relación regional entre países nórdicos (escandinavos) y aquellos de América Central.

ón para "festejar" n Chile y Paraguay

Estos enfrentamien- oronar el importante entamientos entre la régimen de Pinochet, os que en las últi- han tenido de protafesores universitarios udiantiles.

acontece en Paraas movilizaciones pa- e con mayor asidui- mente, una marcha e partió del recinto d de Medicina y el línicas y que solicita- iones salariales para res de dicho centro fue también dura- ida, lo que enervó ánimos ya caldeados ción del cuerpo sin tudiante de Derecho e apremios físicos y una herida de bala Ahora, el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) ofició una misa de acción de gracias en la iglesia Cristo Rey —oficiada por el obispo Mario Medina— y una vez finalizada la misma, la columna de cerca de 1500 trabajadores intentó dirigirse a la Plaza Italia, una de las más importantes de Asunción y distante a sólo unos 500 metros. La columna fue interceptada y disuelta con gases lacrimógenos, agua con colorante y bastones por parte de la policía, registrándose heridos leves y detenidos. El MIT es ilegal en Paraguay ya que el gobierno de Stroessner sólo reconoce a la oficialista Central Obrera Paraguaya de Trabajadores, la que tuvo su propio acto frente al Panteón Nacional contando con 5 mil personas y donde sectores vinculados al Partido Colorado de Stroessner denunciaron "una campaña de desestabilización".

Geopolítica
(III)

escribe
OSCAR LEBEL

Hablar de la geopolítica alemana, equivale a hablar del general y geografo Karl Haushofer, nacido en 1869 y fallecido en 1946.

La idea clave del sistema Haushoferiano es la del "espacio vital". (Lebensraum, en alemán) Por ello su autor escribe: "El espacio rige la historia, y solo aquellas naciones, cuyos espacios estén acordes con sus necesidades, tanto espirituales como materiales, pueden alcanzar la verdadera grandeza".

Esa obsesa preocupación de la geopolítica alemana por el espacio, se debe a la peculiar situación del recién unificado imperio germano a fines del siglo 19 y comienzos del 20. La revolución industrial en Alemania, es un fenómeno tardío, que culmina a plenitud en la década 1860—1870, y se enlaza causalmente con la conformación de la Nación, y el Imperio. La espectacular derrota de Francia a manos de los prusianos, sólo fue posible, gracias a la más rápida concentración de ejércitos que había conocido el mundo, y ello, merced a las vías y ferrocarriles, que la industria pesada puso al servicio del talento militar del mariscal Moltke, complemento castrense del genio político del canciller Bismarck, quien, despues de la caída de París, haría proclamar en la propia Versalles, a Guillermo Io., como cabeza del Segundo Imperio. (En alemán: segundo Reich. El primero había sido el de Carlomagno; el último o Tercer Reich, sería el de Hitler.) Esto ocurre en un mundo que se divide en potencias satisfechas, —con vastos imperios coloniales—, y potencias insatisfechas, que poseen excedentes de mercaderías pero no mercados. Por extensión, surge así, muy diáfana, la vinculación entre esa potencia insatisfecha, —que singulariza a Alemania—, y su necesidad de argumentar y de demostrar su derecho a una mayor participación en la distribución de los espacios coloniales.

El alegato alemán de apoyo a sus puntos de vista, no sólo se dirige al concierto de naciones del mundo, sino también a su propio pueblo, exacerbando su nacionalismo, a fin de prepararlo para los sacrificios que ha de demandar la lucha para ensanchar el "lebensraum". Aquí, el Haushoferismo coincide integralmente con la política hitlerista de motivación de las masas a nivel de histeria colectiva. En lo demás discreparía con el "Fuhrer". Haushofer, —ecuménico y casado con una mujer de ascendencia judía—, creía como muchos otros militares prusianos, que Hitler y el nazismo, eran inevitables y necesarios, pero pasajeros. Los hechos, siempre pertinaces, mostrarían una vez más, que la geopolítica no es una ciencia exacta, y que tampoco Haushofer fue matemático. Hombre de pasiones, tenía un concepto mesiánico de la misión que se había propuesto cumplir. Para ello estuvo dispuesto a entrar en relaciones con quien quiera tuviera la capacidad de librar a Alemania, de lo que él llamaba "el sometimiento y la humillación impuestos por los imperios navales". Fue así, —por cálculo puro—, como se relacionó con los jefes nazis, llegando a ser considerado la eminencia gris del partido.

De cómo Hitler rompió los esquemas propuestos, iniciando la guerra dos años antes de lo aconsejado por el Estado Mayor, y de cómo se negó a negociar, tres años antes de su finalización, están llenos los anaqueles de todas las bibliotecas del mundo.

Haushofer, que es discípulo intelectual del inglés Mackinder, piensa como aquél, que "quien posee el corazón de Europa, posee Europa; quien posee Europa posee el mundo". De ahí, que su escuela postule la alianza entre Alemania y Rusia, en el contexto de una gran coalición, que abarque fundamentalmente al Japón y colateralmente a China.

Es decir, Haushofer retoma lo que para el autor inglés es una negra premonición, señalando que ha llegado la hora de la revancha para el poder terrestre, a poco que se encare con realismo, las relaciones con el novel Estado Comunista.

Una suma de circunstancias políticas, permiten a Haushofer saborear su primera victoria doctrinaria. En 1921, se firma un tratado secreto, por el cual el ejército alemán, fue autorizado a adiestrarse en territorio de la URSS. En los años 30, se vive un período de alta tensión entre la escuela de Haushofer y los dignatarios del Tercer Reich; tensión que encubre un sórdido e implacable enfrentamiento dentro del régimen, entre dos corrientes: una encabezada por Rudolf Hess —influida por Haushofer—, y otra por Alfred Rosenberg, fanático anticomunista. La primera línea obtuvo, después de muchos forcejeos, un efímero triunfo, con el pacto germano—soviético de 1939, y el pacto ruso—japonés de Abril de 1941. Era el cenit de Haushofer. Poco después, —apenas dos meses—, el 22 de Junio de 1941, los ejércitos alemanes atravesaban la frontera de la URSS, y el edificio geopolítico, tan trabajosamente cimentado, se derrumbaba estrepitosamente....

Lo dijimos antes, y lo repetimos ahora: El estudio de la geopolítica, en otras latitudes, podrá ser entretenimiento de élites diletantes. Pero para nosotros, es condición de supervivencia, el conocimiento de las geopolíticas de copamiento de áreas de influencia, cercanas o lejanas, para así sentar las bases de una geopolítica defensiva, que valorice con inteligencia el espacio nacional, y resuelva el desafío que plantea la geografía al Uruguay: o pieza maestra de la balcanización, o nexo integracionista, al servicio de la liberación común del Continente Americano sub—desarrollado. Seguiremos.

AQUI 20 MAYO de 1986

B28.

63280

Geopolítica (IV)

escribe
OSCAR
LE[illegible]L

La ideología norteamericana, en el terreno geopolítico, es una síntesis triunfalista de los más optimistas pensamientos del alemán Ratzel: ("El Estado es un cuerpo viviente que requiere espacio vital"), y del inglés Mackinder: ("Quien domina el corazón de Europa, domina Europa; quien domina Europa domina el mundo"). En efecto, Estados Unidos logra casi sin traumas, simultáneamente, un gran espacio terrestre, una formidable industria y una flota con un potencial tal, que permite que la posición geográfica de su territorio sea al resto del mundo, lo que en su momento de esplendor mayor, fue Inglaterra respecto a Europa.

En 1803 fue la Louisiana, comprada a Francia. En 1819 la Florida es comprada a España; en 1846, por acuerdo con Inglaterra, se adquiere Oregón; en 1848 —y a raíz de la guerra con México—, se incorporaron Texas, Nuevo México y California; en 1867 se compró Alaska a la Rusia zarista.

Los Estados Unidos se caracterizaron, por haber tenido desde siempre, y como pocas otras naciones, una larga nómina de gobernantes con reflejos geopolíticos, entre los que se destacan James Monroe, Andrew Jackson, James Polk y Abraham Lincoln.

Los pensadores geopolíticos, más brillantes, pertenecen no obstante a este siglo. Sus nombres: Mahan, Spykman, Rostow, y más recientemente Kissinger. Todos tienen en común el ser cultores del poder —para los Estados Unidos naturalmente—, como supremo objetivo del esfuerzo económico, intelectual, industrial y militar. Veamos suscintamente el pensamiento de algunos de ellos.

Alfred Mahan. Almirante, historiador y político, nació en 1840 falleciendo en 1914. Del análisis de las guerras entre Roma y Cartago, y de la Revolución Francesa, dedujo el valor estratégico del control del mar. Influenció —como nadie—, a través de sus conferencias y escritos, la teoría y la estrategia del poder naval, dentro y fuera de los Estados Unidos, en esa época tan especial que corre entre 1870 y 1914, y que señala sucesos tales como las reunificaciones de Italia, de Alemania, y el cenit de la "Pax Británica". Proporcionó el fundamento teórico a la decisión inglesa de seguir siendo la potencia naval dominante, y dio impulso a la evolución naval alemana, realizada por el emperador Guillermo II y el almirante Tirpitz.

Por su influencia sobre el presidente Teodoro Roosevelt —quien gustó llamarse su discípulo—, los Estados Unidos procuraron un gran destino en ultramar.

Tres ideas gobiernan el pensamiento de Mahan. Una: "El poderío marítimo, es una relación indisoluble, entre marina de guerra, comercio marítimo y colonias". Segunda idea: "La flota debe concentrarse en un sólo océano".

La derrota de Rusia a manos de Japón, en la guerra de 1904-1905, es la experiencia clave que apoya la tesis de Mahan. En efecto, la flota rusa se había dividido en dos —la del Báltico y la del Pacífico—, y esto permitió al almirante Togo, destruir primero la del Pacífico, para luego esperar al almirante Rodjesvensky, quien al mando de la escuadra del Báltico, tuvo que dar la vuelta al mundo, en un dramático viaje, jaqueado incesantemente por Inglaterra, que jugada a favor de los nipones, puso toda clase de trabas para impedir el carboneo de la flota rusa.

El encuentro, que se produjo en el estrecho de Korea, pasó a la historia con el nombre de Batalla de Tsushima, decidiendo la guerra a favor de Japón, y consagrándolo como potencia naval emergente.

Mahan es el ideólogo que está detrás del canal interoceánico de Panamá, que impedirá un eventual Tsushima americano.

Una tercera idea completa el pensamiento del almirante Mahan: "El golfo de México y el mar de las Antillas debían quedar bajo el dominio absoluto de los Estados Unidos".

Las intervenciones en el Caribe, la guerra de España, con la seudo liberación de Cuba, pero con la ocupación real de la base de Guantánamo, son la prueba más fechaciente de la vocación naval americana, que Mahan impulsó, y que sus seguidores no han dejado de seguir y materializar.

924

HOJA OTERO LOPEZ

ZETA MAYO/86 63280

fs 29

El urticante tema militar

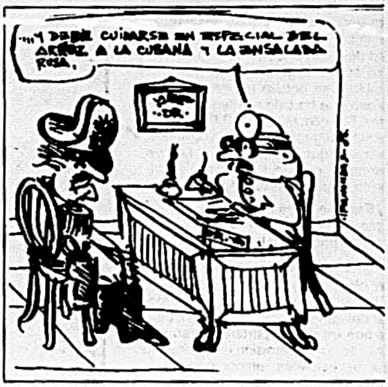
...Y DEBE CUIDARSE EN ESPECIAL DEL ARROZ A LA CUBANA Y LA ENSALADA RUSA.
DR.

La interrogante de qué hacer con las FFAA, o de como adecuarlas al Uruguay del Futuro, seguirá siendo, por un buen tiempo, el motivo de nuestros desvelos y por ende de nuestros comentarios. No hay por tanto una razón vocacional en ello, sino la aceptación, por parte de quien se siente un ente político responsable del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, de dar al rechazado tema castrense, una respuesta responsable, desprovista de subjetividades viscerales.

Para comenzar, podría ser adecuado entrar en materia, mediante un somero análisis por descarte, en términos de: "Que es lo que las FFAA no deben ser". O lo que es lo mismo: "Que es lo que las FFAA no deben hacer".

Antes que nada repitamos algunas verdades para fijar conceptos:

- Los ejércitos ni se borran por prejuicios, ni se mantienen para entretenimientos color castrense.

- Históricamente, allí donde los ejércitos se anularon o se transformaron en entidades diferentes, hubo una ecuación de fuerzas. Una fuerza mayor impuso su voluntad a la fuerza menor, y el cambio tuvo lugar.

- Nuestros más encendidos antimilitaristas, puestos en nicaragüenses, israelíes o cubanos, no dudarían en girar la ecuación y defender las FFAA, porque tanto a Nicaragua, como a Israel, como a Cuba, les va la vida en ello. No es al ejército al que odian, sino a lo que éste fue llevado en determinado lapso histórico.

Pero razonemos. Si usted tiene delante suyo a un elefante, y ese elefante no es su amigo; para vencerlo, o se consigue dos elefantes que sean amigos suyos, o se agencia cuatro leones. Pero cuando aparece un tonto y comienza a provocar al elefante tirándole piedras, haciendo que éste, -movido por su propia dinámica y lógica se ponga en movimiento-, aplaste al tonto primero, y luego a usted con toda su familia, sus odios irán antes al tonto provocador, y, recién después al elefante. También es cierto que los elefantes pueden ser guiados y como en la época de Aníbal, cruzar los Alpes y emprender grandes gestas. Porque los elefantes no siempre fueron los gendarmes del "statu-quo" reaccionario. También fueron los arietes del cambio. En Argentina hay una plataforma petrolera llamada General Mosconi. Pues bien, el general Mosconi fue el adalid del nacionalismo petrolero, con el apoyo de todo el ejército de anteayer; ese mismo ejército, cuyos dirigentes, de un ayer muy cercano, y en un verdadero delirio de irresponsabilidad, llamaron "Guerra Victoriosa", y con mayúscula, a la desaparición de niños, a la vejación de estudiantes y al latrocinio instituído como Doctrina de Estado, mientras minimizaron, -apostando al olvido-, la contienda de las Malvinas (esa sí, una guerra), desmonetizando la derrota a niveles de patetismo, como si esa guerra no hubiese tenido jerarquía de Causa Nacional. Por su desconocimiento a los Der chos Humanos, fueron condenado por la Justicia Civil. Por su incapacida profesional, los sancionó la Justic Militar.

En Brasil, Perú, en Bolivia, los ejé citos fueron abanderados del mej nacionalismo y anti-imperialism cuando crearon la industria pesad dignificaron al indio o nacionalizaron estaño. Aquí, entre nosotros, tambié las FFAA, en épocas no tan pretéritas supieron estar insertas en los mejore esfuerzos para acrecer el PBI. El diqu de la Armada, más conocido como D que Nacional, trabaja en construcció y reparación de buques mercante desde principios de siglo. El Servic Hidrográfico Naval, hace cartas náu cas que usan todos los buques d mundo. El Servicio Geográfico d Ejército tiene la más eficiente aerofo togrametría del país, y sus mapas es tán, -desde siempre-, en todas las au las de las escuelas del Uruguay.

Pero a no confundir las cosas Cuando, desde algunas tienda se defiende la permanencia del Ejérc to, con argumentos tales como el d que han servido para podar árboles recoger basura, se comete -a nuestr juicio, y a pretexto de quedar bien-, u grueso error, ya que se confunde l coyuntura con lo permanente. Si pros peran tales argumentos, se llegaría que las FFAA son la organización d podadores y recolectores más cara del mundo, y no como deben ser: un

6 3280 ☐ 30

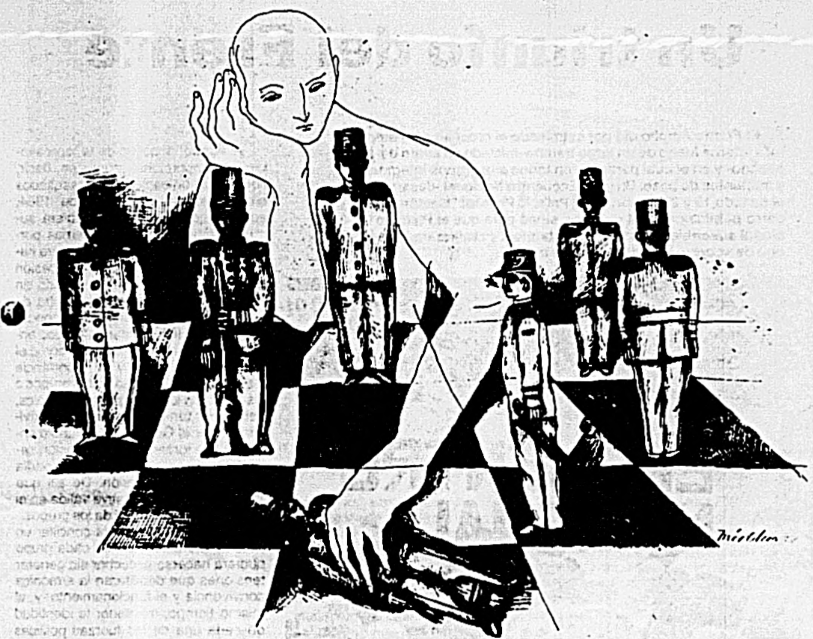

máquina de combate al servicio del pueblo y sus instituciones. Claro que, cuando ocurren desastres a nivel nacional, la intervención de las FFAA se hace imperativa, pues tales catástrofes tienen la misma entidad que el destrozo de guerra, y los militares están preparados para resolver los problemas bélicos o sus consecuencias.

Así es en todo el mundo. Lo fue en Italia cuando la rotura del dique de Seveso, o en Uruguay cuando las grandes inundaciones. Pero defender la existencia de las FFAA porque realizan, por motivos de fuerza mayor, alguna tarea municipal, es un contrasentido y hasta un agravio a la institución. Que deban existir o no; eso es tema de debate. Pero si existen, no es para podar árboles, aunque circunstancialmente puedan y aún deban realizar ese servicio de bien común.

Con motivo del ataque a Libia por fuerzas de los EEUU, las agencias de noticias informaron, entre otras cosas, que el avión F-III perdido en la incursión, estaba tripulado por un piloto portorriqueño, oficial de la Fuerza Aérea. Posteriores cables, hicieron conocer declaraciones de la madre del aviador muerto. Dijo que no lamentaba la desaparición de su hijo, porque la causa lo justificaba, agregando que ofrendaba el resto de su familia, -seis hijos más-, a tan loable propósito.

Debemos confesar, que de la acción punitiva contra Gadafi, nada nos provocó tanto horror. Más que los muertos civiles, y más que los destrozos, lo que nos golpeó a nivel de náusea, fue ese hombre, latino y moreno, feliz de destrozar a otros hombres morenos, bajo la conducción de los hombres rubios . . . .

En la actitud "malinche" de la madre portorriqueña, estaba la síntesis de lo peor que interrelaciona a las FFAA latinoamericanas en general, y a las uruguayas en particular, con el ejército de los EEUU. Se llama "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", (TIAR). Pues bien, el TIAR trataba, y trata todavía, de convertirnos, -como diría la Biblia-, en imagen y semejanza del piloto portorriqueño.

En el acápite de este trabajo, sugerimos razonar por descarte, en términos de: Qué no deben ser ni hacer las FFAA uruguayas.

La respuesta surge pristina. No debemos ser -no seremos- los portorriqueños que visten el uniforme del imperio. Nuestra solidaridad, y nuestra unión debe estar con los otros portorriqueños; los que se hacinan en los tugurios de Nueva York, o los que, en la isla, luchando de mil maneras, tratan de preservar la identidad que los amalgama, en pobreza -pero con dignidad- a esa América que es morena y reza en español, al decir de Ruben Darío.

IF091 **Oscar Lebel**

63280831

BUSQUEDA ■ **Jueves 5 de junio de 1986** ■

63280

FICHA
927
215j

Oscar Lebel, secretario ejecutivo de la Lista 99

Actuación del comandante del Ejército es respaldada por "los uruguayos reflexivos"

La actuación del comandante en Jefe del Ejército, Hugo Medina, es respaldada por "los uruguayos reflexivos", dijo el martes el secretario ejecutivo del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo-Lista 99, Oscar Lebel.

Lebel —un capitán retirado de la Armada— formuló esta apreciación en el semanario democristiano "Aquí", el que, no obstante, aclaró que "no comparte" el "contenido" ni el "enfoque" del artículo del dirigente de la 99.

Lebel indicó que "en un primer impulso", el discurso pronunciado por Medina el 18 de mayo "se nos antoja ríspido y negativo", pero "leído con más detenimiento" se observa "una gran dosis de pragmatismo responsable, ingrediente insustituible para quien detenta el cargo de comandante en Jefe, porque tal cargo, quiérase o no, es un cargo político".

Recordó que "la ciudadanía no ha olvidado que Medina ya era el comandante cuando el suceso de (el médico Vladimir) Roslik", aunque advirtió que "esa misma ciudadanía advierte que el general es hoy día el nervio motor de una evolución".

Según Lebel esa "evolución" está "pautada por un permanente enfrentamiento con los sectores 'duros' los que, no obstante —y sin pausa y sin prisa— van siendo relevados por este controvertido soldado".

De esa forma, "paso a paso" Medina "va ganando espacios para el afianzamiento de la institucionalidad y un aceptable nivel de comprensión para con su persona", sostuvo Level.

"El general Medina, en su alocución —polémica si las hay— dosificó inteligentemente y con prudencia sus palabras: dio a los militares lo que era de los militares y a los civiles lo que era de los civiles", indicó.

Lebel dijo sentirse reconfortado por el discurso del comandante del Ejército y precisó que "el general es consciente" de que "sólo en un ambiente de paz se logrará el necesario esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad".

Al mismo tiempo, estimó que Medina también tiene conciencia de que "los exaltados, que en las manifestaciones corean, no consignas, sino groseras diatribas a las FF.AA., sólo consiguen crear irritación, caldo de cultivo indispensable y deseado por nostalgiosos y culpables, convirtiéndose de hecho, y por su limitación mental, en los mejores cómplices de los sectores más regresivos del Ejército".

"Por todo ello, los uruguayos reflexivos apoyan la actuación del comandante Medina y con él repiten: 'Aspiramos a una nación segura de su Ejército, y a un Ejército seguro de su misión'. Que así sea", concluyó.

63 | 80 c.1 32

Cap. Oscar Lebel

Medina está desplazando a los militares golpistas

Recientes opiniones del Cap. Oscar Lebel en una columna del semanario frenteamplista "Aquí", en las que pareció alabar la conducta del Tte. Gral. Medina, despertaron polémica entre integrantes de la propia coalición y de otras fuerzas políticas.

Destituído por la dictadura por su público rechazo al golpe de estado, dos veces preso, el capitán Oscar Lebel se incorporó a la política y hoy ocupa un cargo ejecutivo en la lista 99.

La Democracia quiso conocer la opinión de quien conoce por dentro las Fuerzas Armadas y su pensamiento, en torno a temas como la reinserción de las mismas en la sociedad democrática, la revisión de las violaciones de los derechos humanos y la amnistía recíproca que el gobierno ha comenzado a promover veladamente. Lebel afirmó que existen bolsones militares nostalgiosos, y que el Comandante en jefe del Ejército los está desplazando. Se preguntó si "otro hombre que no sea Medina" puede llevar a cabo esa tarea. También expresó Lebel que la sola idea de la amnistía general para militares debe llevar a los oficiales honrados a pedir tribunal de honor, "porque se está ofendiendo la conciencia de los hombres honrados al igualarlos con quienes cometieron delitos".

—¿Cómo cree que ha evolucionado la "cuestión militar", es decir la relación entre las Fuerzas Armadas y los poderes del Estado, la reinserción del aparato castrense en la sociedad uruguaya, desde el Club Naval hasta hoy?

—Entiendo que poco a poco, muy lentamente, se va produciendo esa reinserción. En el contexto de esa lentitud, cada vez que hay una crisis de carácter social (y las hay muchas) se produce a su vez una elevación de la cresta de crisis dentro del pensamiento de las Fuerzas Armadas, y no me refiero solamente a los grupos más reaccionarios. Es que ha habido una suerte de formación en los años de este proceso por la cual las Fuerzas Armadas están desacostumbradas a que exista la disidencia. Y el medio civil es, y debe ser, un medio en que la polémica, la disidencia, la confrontación de opiniones existe.

—¿O sea que se han quedado congeladas en la mentalidad de la dictadura?

—No solamente están congeladas, sino que todavía no se hizo una revisión a fondo, ni una entrada a fondo, en lo que al esclarecimiento se refiere. Desde varios ángulos, especialmente desde el Parlamento, se ha insistido en una modificación de programas de estudios, modificación incluso del profesorado, o el acceso por intermedio de conferencias de la problemática o por lo menos, de la otra cara de la problemática nacional.

Estamos pasando ahora por un nuevo período de conflictos sindicales. Estas huelgas que provocan escozor a todos los niveles, también los provoca en las áreas de los hombres de uniforme. Pero la ecuación debe tomarse por la punta debida: no es la huelga que provoca un problema social, sino que porque hay un problema social, ocurre la huelga. Yo siempre trato de recordarles a mis colegas militares cuando se dice que cada día de huelga nos cuesta un millón, dos millones de dólares, que durante el proceso hubo doce años sin huelgas ni ningún tipo de paro y sin embargo el país quedó vaciado en cinco mil millones de dólares.

Según aquel razonamiento primario, en doce años sin huelgas se debieron ganar millones de dólares por año, lo que sumaría cuatro mil millones y fue todo lo contrario.

No hay conciencia, entonces, entre mis colegas, de lo que es el medio civil.

—En esta realidad, ¿qué rol le adjudica usted al Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Hugo Medina?

—Fundamentalmente el haberse concientizado de que la única salida del Uruguay, es la salida hacia la línea democrática. No he hablado con él pero entiendo que es un hombre convencido de que la línea golpista está perimida, no tiene futuro, y no lo tendría tampoco aunque tuviera apoyo exterior. Pero ni siquiera ese apoyo tiene, porque la embajada norteamericana no apuesta más al golpe.

—¿Existe una línea realmente golpista, y qué importancia tiene dentro de las Fuerzas Armadas?

—Existe sí. Yo les llamo los bolsones militares nostalgiosos. Tratan de expresarse por todos los medios. El más común es el de los clubes militares, donde los hombres dicen de civil lo que les está vedado decir de uniforme.

—¿Cuál ha sido la actitud de Medina frente a esos bolsones? ¿Los ha desplazado de alguna manera?

—Sí, los viene desplazando paso a paso. Es un trabajo conjunto, que no lo voy a calificar de meritorio, pero en cierta medida está bien hecho, donde trabajan en tandem el Presidente Sanguinetti y el Gral. Medina. Incluso, a veces, uno no sabe si lo hacen pensada o impensadamente, pero el trabajo se está dando.

El primer paso importante en señalar que la autoridad estaba en la persona del Presidente de la República fue la ocupación del edificio que hoy se llama "Libertad". El segundo paso fue cuando se nombró Director del Ministerio de Defensa, a un coronel que había sido desplazado por el inciso G, lo que provocó una serie de renuncias. El tercer paso, que también provocó renuncias, fue regresar el grado general a Liber Seregni. Fueron medidas que tocaron muy sensiblemente a los hombres que habían detentado el poder en forma absoluta.

Después siguió el relevo del jefe de la División IV el General Bonelli, después el desplazamiento del General Feola que hizo aquella queja pública por los sueldos...

—¿Y los hechos más recientes?

—Bueno, llegando a la actualidad de los cambios, el más importante fue el desplazamiento del General Varela. Lo han mandado al exilio de oro, en la Escuela Militar. Todos los militares aspiran llegar a esa posición, formar a los futuros oficiales, dedicarse a la enseñanza. Pero en el caso particular de Varela, no tengo duda que es un exilio de oro.

—De manera que existe una sucesión de hechos que pautan una transición paulatina...

—Yo entiendo que es un paso a paso, y me pregunto si se puede acelerar. No sé. Yo desearía que se acelerara. Pero con la mano en el corazón me pregunto si se puede acelerar y me pregunto también si otro hombre que no sea Medina puede llevar a cabo ese paso a paso. Porque no podemos esperar menos que ese paso a paso.

—¿Usted no cree que el no esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura es una traba muy importante para la reinserción definitiva de las Fuerzas Armadas?

—Lo voy a responder desde un punto de vista político. Para la moral de las Fuerzas Armadas, es absolutamente necesario que se haga justicia en los delitos de Lesa Humanidad, que se sepa lo que ocurrió con los desaparecidos. Depende de ello lo que las Fuerzas Armadas uruguayas habrán de ser en el futuro. Fuerzas Armadas como las nuestras en este momento, no cumplen ni siquiera el papel de ser el numen del pueblo en armas que corresponde a la eventualidad de un conflicto. Para ser el numen del pueblo en armas como lo quería Artigas, lo menos que pueden hacer las Fuerzas Armadas es ser aceptadas, formar parte de la población en la cual están insertas. El estratega chino Sun Tzu, cuatro mil años antes de Cristo, decía que un ejército vale cuando dentro del pueblo es como el pez en el agua. Bueno, nuestro ejército no es como el pez en el agua, porque es rechazado por el pueblo. Y seguirá siendo rechazado en la medida que estas cosas no se aclaren. Estas cosas pueden y deben aclararse. Aquí ha habido una colectivización de la culpa. Hay niveles que se han dedicado a lesionar los fueros humanos de ciudadanos uruguayos y esos niveles deben salir a la luz. Y deben encararse con el único juez que tiene las potestades para hacer justicia con ecuanimidad, que es el juez civil.

—Si tomamos en cuenta las características de la salida política pactada que tuvo el Uruguay, ¿queda margen para esa revisión de los hechos pasados? ¿Acaso las Fuerzas Armadas negociaron para terminar en prisión?

—Esta es una pregunta que realmente no sé contestarla. El Gral. Medina que está ejerciendo un cargo político... Parece una antinomia que un hombre que tiene un cargo de confianza, pero que fue heredado de la dictadura, sea a la vez un político y el mandante de una estructura rígida. Creo que entre las dos tareas que realiza simultáneamente el general Medina, tareas yuxtapuestas, sigue primando lo político. Y sigue primando lo político porque todavía no se ha terminado la transición. Yo dije días atrás que si la transición se hubiera terminado se habrían dado de baja cien hombres en cada fuerza, y ello no ocurrió. No fueron siquiera pasados a retiro. El paso a paso es lo que señala la evolución del momento... y vuelvo a su pregunta: No sé... porque en política no solamente todo es fluido, sino que a veces, todo es inesperado. Hay pequeños hechos que de pronto precipitan y aceleran en un minuto lo que hubo que esperar quince años. Lo más que puedo decir es que deseo que sobrevenga algún pequeño hecho que acelere todo esto y que depure de una buena vez a las Fuerzas Armadas y que permita su reinserción y su aceptación por parte de la población, para que cumpla lo que debe ser. Y que a su vez el papel de esas Fuerzas Armadas sea analizado con objetividad por los hombres que tienen el deber de hacerlo, es decir los parlamentarios.

—¿Qué va a pasar, y cómo enfrentarlo, si una vez [illegible] el conflicto de competencias, la justicia civil cita a un número determinado de oficiales y éstos, como todo hace prever, se niegan a concurrir?

—Bueno, el juego pendular y político a que nos referimos hace instantes, llevado a cabo por el tandem Sanguinetti-Medina, quizás deba entrar en el área de las definiciones. No se decirle cómo va a hacer el Presidente Sanguinetti para cortar de raíz y definir: si ordenar que no se les pague más y darles administrativamente de baja por desobediencia... y esperar, o, por ejemplo, sentarse frente a las cámaras con Wilson y Seregni a su lado y enfrentarse a las Fuerzas Armadas pidiendo la ayuda del pueblo, diciendo hasta aquí llegamos. Eso puede ser un salto en el vacío. Es un salto en el vacío. Para eso solamente tengo una frase: si sale bien la victoria se habrá justificado por sí misma, pero si sale mal, nadie perdonará a Sanguinetti ni a Wilson, ni a Seregni ni a Medina.

—¿La amnistía recíproca es una solución...?

—No lo es porque es un contrasentido. Yo podría pensar en una amnistía después de haber esclarecido. Pero sin saber siquiera qué pasó, ¿qué voy a amnistiar? Porque hasta eso puede ser una injusticia. Estaríamos amnistiando a un militar por considerarlo culpable de un acto lesivo y quizá ese hombre no haya cometido jamás un delito de lesa humanidad. Y él mismo debe sentirse ofendido de que se le amnistíe. Yo entiendo que aquel individuo que no ha cometido delito de lesa humanidad debe pedir tribunal de honor, porque al amnistiarlo se le está poniendo al nivel de los delincuentes.

—¿Entonces la amnistía es un instrumento legal que sólo se concibe después del juicio?

—Sólo después del juicio. Insisto, la sola idea de la amnistía debería mover a pedir un tribunal de honor porque se está ofendiendo la conciencia de los hombres honrados al igualarlos con quienes cometieron delitos.

"AQUI" 24/VIII/82

63280 A133

POLITICA

la interpelación de endente Elizalde

os aportes, todo el
o de datos, estudio e
por el cual se arribó a
ón".
y algo más —
lor— la clave de la in-
estaba en que apunta-
ente a presuntas irre-
n un determinado de-
del Municipio, en este
miento Urbano, pero
día que Elizalde caye-
de señalar la cuota
sponsabilidad que le
re. Esta estrategia de
seriedad, de evitar los
os platillos o el circo
de temas importan-
allá del ámbito muni-
a línea a seguir por el
l plano nacional. La
sponsable como op-
poder".
, hay un resultado ha-
de la propia bancada
a Agrupación Munici-
aún aquellas fuerzas
no la IDI o el PDC
o— que no tienen nin-
tante en la Junta De-
han [illegible] do una activa
en el desarrollo de la
ra la interpelación. O
rente actuó en bloque
n objetivo concreto y
positivo", concluyó
lor.
entista Hilario Gueva-
cia Avanzada) expre-
que "el margen de los
l Frente Amplio que
or supuesto— de los
el Partido Colorado y
acional, nosotros de-
n todo que la Inten-
ealmente de cara a la
Queremos una Inten-
artido que sea, positiva, que sirva a la gente. Y con este llamado a sala nosotros no cuestionamos el aspecto jurídico de las decisiones, más allá que es un ángulo discutible. El problema es político. Las decisiones en la comuna son esencialmente políticas y eso es lo que el Frente cuestiona. Tenemos que ser los fieles custodias de los intereses de los pobladores de Montevideo que sobrellevan una pesada carga. Porque nosotros estamos completamente seguros que el Frente Amplio va realizar una Intendencia mejor", finalizó Hilario Guevara.

Pero el Partido Colorado tenía una visión diferente de lo sucedido. "Nosotros estamos muy contentos con las explicaciones que dio en sala el Intendente Elizalde", aseguró a AQUI el edil colorado Pérez Peloche (Unión Colorada y Batllista), "no hubo dolos aunque sí errores administrativos. Si la discusión fue en un momento determinado jurídica y no política, es porque el propio Frente la llevó a ese terreno. Por otra parte, el Frente en sala expresó que las explicaciones de Elizalde eran satisfactorias pero a la prensa han expresado otra cosa. El Intendente puede contar con todo el apoyo del Partido Colorado y en particular de nuestro grupo político", enfatizó Pérez Peloche.

A todo esto, aunque el Frente Amplio aún no había realizado una evaluación final de todo lo acontecido el edil Walter Chocho (lista 99) expresó a AQUI a título personal que "ya que el propio Elizalde había reconocido errores y omisiones se debe realizar una investigación para deslindar responsabilidades". •

UN BOLETIN ESPECIALIZADO

adora: Uruguay quiere mayor injerencia en el grupo de apoyo

ente J[illegible] María San-
ere que Uruguay, el
ás pequeño del grupo
Contadora, tenga ma-
n el esfuerzo de paz
ca Central, informó
te el boletín especia-
tinamerican Newslet-
además punteó algu-
de que esto es así:
de mayo, Sanguine-
l presidente salvado-
eón Duarte. La visita
ada a pesar de las
ntra Duarte organiza-
rente Amplio y otros
osición.
e mayo, Sanguinetti
en Montevideo con
lente cubano, Carlos
lriguez. Sanguinetti,
ño pasado reestable-
ones diplomáticas con
és de 23 años, resu-
entro con estas pala-
conversación sobre
ntral fue muy intere-
puntos de coinciden-
nuchos más de lo que
os."
te el boletín recuerda
etti incluía el tema
rsaciones con Reagan
z, en la reciente visita
•

Geopolítica

(VI)

escribe
OSCAR LEBEL

Decíamos en nuestra última nota, que el geopolítico profesor Spykman, había creado todo un edificio intelectual, en base al concepto del equilibrio de poderes. Veamos, en qué consiste esta especial ideología, y en qué premisas se apoya:

Estados Unidos goza de una geografía privilegiada. Es la única nación de dimensiones continentales situada en el hemisferio norte, con riquezas naturales incalculables, que posee costas en ambos océanos. Por tanto, las relaciones que vinculan y enfrentan a Norteamérica con los dos lados del continente Euroasiático, son de tal magnitud, que comparadas con ellas, las que se han establecido en el hemisferio austral, carecen de importancia.

Estados Unidos está emplazado entre dos territorios —Canadá al norte y América Latina al sur—, que por diferentes razones no alojan potencias de poder equivalente al norteamericano. Es éste un magno poder, intercalado entre poderes débiles, y por lo tanto sin acuciantes problemas de fronteras. El Nuevo Mundo, en consecuencia, no puede ordenarse de acuerdo al equilibrio de poderes, porque uno de ellos es incontrastablemente fuerte en relación con los restantes.

Estados Unidos ha heredado en cierto modo, el resultado de la política inglesa. En efecto, su crecimiento, su carrera hacia el primer plano mundial, y su no igualada hegemonía en el Nuevo Mundo, se deben en buena parte, a que Gran Bretaña y el continente europeo, estuvieron siempre enzarzados en su propio juego de equilibrios y rivalidades, y nunca pudieron coaligarse contra la joven metrópolis en ascenso. Pero en el momento en que Estados Unidos accede al potencial máximo del mundo, su juego de equilibrios ha de realizarse en condiciones diferentes a aquellas que caracterizaron la época del cenit británico. En primer lugar, Europa era durante los siglos XVIII y XIX, el único centro de poder del mundo. Lograr entonces el equilibrio en Europa, era lograr el equilibrio a escala planetaria. En el siglo XX en cambio, el poder se ha descentrado, o mejor dicho, se han multiplicado los centros de poder. Ahora Estados Unidos es simultáneamente a Europa y Asia, lo que antes eran Inglaterra y Japón por separado.

Estados Unidos de tal modo, debe procurar dos equilibrios de poderes: uno en Asia y otro en Europa, para así mantener libres las manos para afianzar su hegemonía en el Nuevo Mundo, y sobre esa base, erigirse y mantenerse como la más poderosa potencia sobre la tierra. Esto llevó a Estados Unidos a sostener a Gran Bretaña durante dos guerras mundiales, con armas y hombres, para mantener el equilibrio que, el Kaiser primero, y Hitler después, quisieron quebrar. En la posguerra, por las mismas razones, se sostiene a la República Federal Alemana, como númen de la NATO. En Asia, el derrotado imperio nipón y Taiwan, serán los equilibrantes de la primera hora. Más adelante, producida la ruptura chino-soviética, Chiank Kai Shek será abandonado por Mao, y China Roja antisoviética tendrá un asiento en las Naciones Unidas, con el aval norteamericano.

Spykmen dedica un capítulo muy especial de su obra, al análisis y perspectivas del Nuevo Mundo desde su óptica de hegemonía para Estados Unidos. Lo divide en seis regiones, a saber:

1) Región o área amortiguadora Norte. Comprende el estrecho de Behring, norte de Canadá, Groenlandia e Islandia. No vale como productor. Sí, como base militar avanzada.

2) Segunda región. Comprende desde el sur de Canadá al norte de Méjico. Es el espacio propio de la metrópolis; se asimila al corazón del mundo que proclamaba Mackinder.

3) Mediterráneo americano. Abarca el litoral del golfo de Méjico y el Caribe. Es una zona vital, que tanto para Mahan como para Spykman debe de estar bajo la tutoría exclusiva de Estados Unidos.

4) Cuarta región. Es la Amazonia y los páramos del nordeste brasileño. Esta zona, al tener buenas comunicaciones de Este a Oeste, pero no de Norte a Sur se convierte en una verdadera área de amortiguación.

5) Quinta región. Es la costa del Pacífico, a la que las montañas hacen más segura que el litoral atlántico.

6) Vertiente atlántica. Corre desde el cabo San Roque hasta la Patagonia. Spykman llegó a la conclusión de que en el supuesto de que un gran poder extra continental se enfrentara a Estados Unidos, tal como pudo haberlo hecho el Tercer Reich, o en el futuro la URSS, ello solo podría ser contrarrestado mediante una gran concentración militar en la zona amortiguadora (Cuarta región). El desarrollo posterior de la cohetería de largo alcance, hizo imposible la hipotética invasión, pero ello se utilizó como pretexto por parte del ideólogo del gobierno militar brasileño, general Golbery do Couto e Silva, quien se servirá muy sagazmente de los temores que provocó a la alta dirigencia americana esta tesis de Spykman, para vertebrar un habilidoso plan, por el cual Brasil asume el papel de centinela adelantado de los intereses de Estados Unidos, a cambio de concesiones preferentes en armamento e inversiones de capital. Es lo que se conoce hoy, como "Bargaña leal" (Canje leal), o también como la teoría del "Satélite privilegiado".

Pero este tema y el de la inserción del Uruguay en la vertebración geopolítica del general Golbery será motivo de nuestra próxima nota. Hasta entonces. •

Is 34

63280.

AQUI 10-JUNIO-86

Geopolítica (V)

escribe
**OSCAR
LEBEL**

Decíamos en nuestra última nota, que la ideología norteamericana en el terreno geopolítico, era una síntesis triunfalista de los más optimistas pensamientos ingleses y alemanes en la materia, producto de su esplendor económico y de su estabilidad política. También, que fue un norteamericano, el almirante Mahan, quien creó los fundamentos teóricos del poder naval a escala planetaria.

En la misma línea del marino-historiador, y cronológicamente en su sucesión, está Nicolás Spykman, nacido en 1893 y fallecido en 1943. Profesor de ciencias políticas y periodista, fue el exégeta por excelencia del poder americano, y el ideólogo del anti-aislacionismo, que más influencia ha ejercido en la conducción de la política del Departamento de Estado.

La obra de Spykman recoje con impresionante lucidez y rigor intelectual, todo el proceso histórico que gestó a los EE.UU. como la más poderosa potencia capitalista del orbe. Sus ideas, contenidas en el libro "Estados Unidos frente al mundo", publicado en 1942, son el producto acabado de un desarrollo acumulativo de experiencias, y una decantación a través del tiempo, de la dinámica que ha orientado la política exterior de los EE.UU. Comencemos por resumir los fundamentos de esta escuela geopolítica intransferiblemente norteamericana.

Dice Spykman: "Sin una fuerza mecánica, o sea la capacidad para mover una masa, no puede haber tecnología. Sin poder político, o sea la aptitud para mover las masas humanas, la técnica, no puede servir a los designios de carácter social. Por ello, toda vida civilizada, descansa —en última instancia—, sobre el poder. El poder es la base de la política exterior y la última sustentación de su seguridad, por cuanto las relaciones entre estados irreversiblemente independientes, no están sujetas a ningún orden o ley, siendo conflictuales y anárquicas en carácter y esencia". Y sigue: "El estado normal del hombre y las naciones, es el de un conflicto permanente por choque de intereses. El conflicto es simultáneamente formal e informal, ideológico y físico, y ocurre tanto dentro de cada misión, como entre países en pugna. La guerra tendrá ahora un nuevo aspecto, y diremos que ella no es ni más ni menos, que una acentuación o mayor énfasis en ese estado de conflicto permanente".

Sigue el profesor Spykman: "Es en ese marco, que el Estado debe encarar su política de poder, teniendo presente que la geografía es el factor fundamental para la política exterior, porque entre todos, es el más permanente. Los Estados existen principalmente a cuenta de su propia fortaleza, o la de los Estados Protectores; es decir que si un Estado desea mantener su independencia, debe reorientar su política exterior —en primer lugar—, a conservar y mejorar su situación de poder. Las naciones que renuncian a esta lucha por el poder, y optan deliberadamente por la impotencia, dejarán de influir en las relaciones internacionales, corriendo el riesgo de ser absorbidos por Estados más poderosos".

Sobre estas premisas teóricas —que no vacilamos en calificar de bárbaras, imperialistas, y númen de la Doctrina de la Seguridad—, Spykman analiza las características y los mecanismos de la política internacional contemporánea. Su conclusión principal, es que el rasgo más notorio de aquella es el "equilibrio de fuerzas".

Dice Spykman: "Cuando el Emperador y el Papa dejaron de ser piedras angulares del orden político del viejo continente, se comenzó a buscar un nuevo principio integrador, y así apareció el "equilibrio de poderes".

Continúa Spykman: "Se codicie aquella forma de equilibrio, que neutralizando a los demás Estados, deje al Estado propio en libertad para ser la fuerza y la voz que deciden. Tal política de equilibrio, es en primer término, una política para uso de Grandes Potencias. Los pequeños Estados, a menos que se unan entre sí, no pueden ser más que pesas de la balanza usadas por otros. Son más bien postores que jugadores, y existen, no porque se sustenten en su propio vigor, sino porque ningún poderoso necesita territorio, o porque algún poderoso requiere su existencia como amortiguador (Estado Tapón) o como contrapeso". El profesor Spykman, se apoya en la sutil artesanía política, con que el Imperio Británico organizó en su provecho, el equilibrio de poderes durante más de una centuria; y el conocimiento de esa fase histórica, es esencial para comprender sus ideas acerca de la geopolítica norteamericana, ya que ésta ha de basarse en la experiencia inglesa. Pero eso será motivo de otra nota. Seguiremos. •

63280 II35

C/N (R) Oscar Lebel, secretario ejecutivo de la "Lista 99"

"La amnistía a militares podría lograr la pacificación si la justicia identifica a quienes cometieron delitos"

El capitán de navío (r) Oscar Lebel, secretario ejecutivo de la "Lista 99", admitió la posibilidad de dictar una amnistía para militares involucrados en violaciones a los derechos humanos, pero a condición de que previamente se haya pronunciado la justicia fijando responsabilidades en cada caso.

"La amnistía es una medida política que podría lograr la pacificación si se identifica a los que cometieron los delitos", dijo.

"Incluso, gente que cometió excesos puede creer de buena fe que lo hizo por razón de mando, de convicción, porque estaban inmersos en una guerra. Eso ocurre, pero para entender ese tipo de reacciones están los jueces" afirmó Lebel en declaraciones a Busqueda hechas en un reportaje que se resume a continuación.

—¿Cómo cree que perciben las Fuerzas Armadas las controversias sobre los derechos humanos?

—Para eso hay que analizar someramente lo que significan las Fuerzas Armadas y su visión del mundo.

La educación militar forma a los hombres de manera atípica por cuanto hay una quita de valores que son esenciales para la vida civil como ser el instinto libertario, el de rebeldía, o el de protesta y en cambio se los consagra a la obediencia, valor que se convierte casi en un reflejo condicionado.

Formado casi monásticamente, el militar, tanto el cubano, como el israelí o el uruguayo, se siente molesto epidérmicamente frente a cualquier manifestación de protesta social porque esta representa la ruptura de sus valores más caros: el verticalismo, la subordinación y el orden formal.

La educación militar promueve el culto al valor, a la patria, al desinterés, pero cuando se rompe el equilibrio, tanto por un cataclismo social o porque, como en la represión, se abren adrede las compuertas, la arbitrariedad fluye a torrentes. Así hechos tales como el abuso que caracterizó a los militares argentinos y parcialmente a los uruguayos, no dista mucho del de los ejércitos europeos que entraban a saco a las ciudades.

■ Anhelo compartido con Medina

—¿Cuál es su principal coincidencia con el Tte. Gral. Hugo Medina?

—Medina dijo aspirar a una nación segura de su Ejército y a un Ejército seguro de su misión. Es un anhelo que comparto.

—El Ejército nació con la Patria Vieja, pero en el devenir histórico de casi una centuria terminó siendo el Ejército del Partido Colorado. Posteriormente, entró en la etapa de la doctrina de la seguridad nacional, que imperó en los últimos 30 años en América Latina y particularmente en Uruguay, y se convirtió en una fuerza de ocupación de su propio país.

Eso hay que revertirlo enseguida porque el Ejército no quiere ser exógeno al Uruguay, puesto que sus hombres son parte de su pueblo.

—¿Cuál es el panorama interno de las Fuerzas Armadas hoy?

—Nuestras Fuerzas Armadas tuvieron sus Malvinas en el fracaso de su manejo de la cosa pública, pero militarmente el Ejército está fuerte. Sin embargo no saben, no quieren saber o desde algunos estratos se les dice que ese fracaso no ocurrió.

En ese Ejército al que la Doctrina de la Seguridad Nacional [illegible] un rol casi mesiánico, cualquier relevo y cualquier reconocimiento le será difícil. Y será difícil porque los responsables son muy pocos y hacen lo posible por socializar las culpas. Esto fue una característica del proceso: privatizó las prebendas y socializó las responsabilidades.

Todos no son responsables. Aunque a un militar se lo educa para tomar decisiones en situaciones límites, nada lo hará transgredir una regla moral si él mismo no quiere ser el transgresor. Quienes violaron a una detenida no lo hicieron bajo el imperio del código militar, sino bajo la ley de la bestia.

■ "Suficientemente pocos para saber quién delinquió"

—¿Qué opinión le merece la idea de una amnistía recíproca?

C/N Oscar Lebel

—Es una incongruencia, porque quien no cometió excesos no tiene porqué aceptar una amnistía, pues de lo contrario se lo iguala con quien delinquió.

En las Fuerzas Armadas somos lo suficientemente pocos para saber quién delinquió y quién no, y los que lo hicieron son una minoría.

—Luego de conocidas las sentencias ¿la amnistía sería válida para la pacificación, como sostienen los colorados?

—La amnistía es una medida política que podría lograr la reconciliación si se identificó a los que cometieron los delitos.

Incluso, gente que cometió excesos puede creer de buena fe que lo hizo por razón de mando, de convicción, porque estaban inmersos en una guerra. Eso ocurre, pero para entender ese tipo de reacciones están los jueces.

También hay que advertir que la angustia de los familiares de los desaparecidos ha[illegible] tecen los hechos. Quien tiene un desaparecido, lo supone muerto pero no tiene la prueba de esa muerte y se siente corroído interiormente.

—Ud. ha criticado a los que lanzan "groseras" diatribas contra las Fuerzas Armadas ¿Hay en eso también una crítica al manejo político del tema?

—Es una crítica. Estoy en un grupo político que es el ariete de los cambios, pero que no cree que esos cambios deban hacerse en forma frenética o aullante.

Los exaltados dan el caldo de cultivo de los nostálgicos y no toman en cuenta que por su propia formación casi monástica, aquellos militares no culpables y que miran con simpatía a esos muchachos se repliegan para unirse con los grupos ultrarreaccionarios porque se sienten también insultados.

■ Bajar la presión

—Resuelto el tema de los derechos humanos, ¿se terminan los problemas con los militares?

—No, pero si se baja la presión, y se podrá entrar a hablar objetivamente hasta con los sectores más exaltados.

Si logramos resolver el problema dejando que los jueces se pronuncien y que después los políticos decidan si habrá o no amnistía y para qué casos, se habrá dado un paso importantísimo. Después habrá que definir para qué misión queremos a nuestro Ejército.

63280

Bríndele a su negocio una oportunidad internacional.

BANCO DE BOSTON

Consulte en el Departamento de Comercio Exterior de Banco de Boston sobre las necesidades del mercado internacional. Allí, el personal más eficiente y experimentado seguramente encontrará oportunidades concretas de expansión para su negocio.

Así que si Ud. está decidido a conquistar el mundo con sus productos, nosotros respaldamos su esfuerzo.

Banco de Boston le atiende con más de 200 oficinas en 38 países y una red de más de 3.000 corresponsales para cubrir sus necesidades financieras y bancarias en todo el mundo.

Casa Central: Zabala 1463 y 11 agencias en Montevideo.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
BANCO DE BOSTON

Y oficinas internacionales en: ALEMANIA, ANTILLAS HOLANDESAS, ARGENTINA, AUSTRALIA, BAHAMAS, BAHREIN, BOLIVIA, BRASIL, CAMERUN, CANADA, ISLAS CAYMAN, ISLAS DEL CANAL, CHILE, COREA, COSTA RICA, CURACAO, ESTADOS UNIDOS, FILIPINAS, FRANCIA, HONDURAS, HONG KONG, ITALIA, JAPON, LUXEMBURGO, MEXICO, NIGERIA, PANAMA, PARAGUAY, PUERTO RICO, REINO UNIDO, REPUBLICA DOMINICANA, SUIZA, TAIWAN, TAILANDIA, VENEZUELA, ZIMBABWE.

A136

63280 AQUI 22-JULIO-86.

Doña Flor es una grúa

FICHADO

escribe **OSCAR LEBEL**

En este preciso momento, y en el puerto de Montevideo, tiene lugar una sorda puja de entrelazados intereses.

Las razones son las siguientes: Argentina, es como se sabe uno de los graneros del mundo. Para cumplir su misión, le es indispensable tener centros de carga de graneles, donde deben confluir simultáneamente las tres condiciones. Primero, poseer un buen utilaje para la carga. Segunda, profundidad suficiente como para que los buques graneleros puedan rellenarse a tope. Tercera, que los canales de acceso al puerto, —también por razones de profundidad—, permitan la navegación desde y hacia los terminales de carga. Lo cierto es que los dos últimos puntos son precisamente el flanco débil del negocio de granos argentino. Los buques normalmente se cargan a medias en Rosario, —por la poca profundidad del Paraná—, se rellenan en algo en Buenos Aires, y se completan en una estación de trasvase situada en el Río de la Plata, en un sitio conocido como Zona Alfa.

La nueva política exterior, en democracia, ha hecho caudal de lograr acuerdo de complementación con los países limítrofes. En el caso particular de Argentina, se está examinando seriamente el aprovechamiento integral del puerto de Montevideo, mediante el uso del espejo de aguas tranquilas del antepuerto, para allí instalar una estación de trasvase de granos. La idea, en principio es valedera. Pero quedan tres interrogantes que a su hora deberán transformarse en decisiones. Primer interrogante: ¿Quién trae los granos de Argentina a Montevideo? Segunda interrogante: ¿De quién será la estación trasvase? Tercera interrogante: ¿Quién llevará los granos a sus puertos de destino? Una compañía holandesa, ha embanderado una embarcación con el nombre de Doña Flor. El buque en cuestión, es una plataforma de 50 metros de eslora (largo), 20 metros de manga (ancho) y 2.10 metros de calado, que tiene instalada en su cubierta, una gigantesca grúa, levantadora de un balde metálico a quijadas, que se abren al cargar y descargar. En otras palabras, Doña Flor es una estación de transferencia con forma de grúa flotante, a cuyos lados pueden ir respectivamente, el buque "alimentador", (feedor en inglés) que trae el grano, y el buque receptor que lo llevará a sus destinatarios. Su capacidad de trasvase es de 6.500 toneladas por día, en jornadas de 20 horas, pudiendo trabajar con buques de más de 100.000 toneladas de carga ¿Por qué el súbito interés de los holandeses por el puerto de Montevideo? Es sabido que Holanda es dominante en el transporte de graneles de América a Europa. Con ayuda de la grúa de transferencia, pasaría a ser virtualmente la dueña mayor de las ganancias devengadas por los fletes, y factor decisorio en la secuencia de carga.

Los intereses argentinos juegan en las antípodas de los holandeses, y por ello quieren, a su vez, instalar una estación, pero Argentina en las aguas uruguayas del antepuerto. Hay sin embargo, un acuerdo tácito en el enfrentamiento argentino-holandés, y mientras no se demuestre lo contrario, afirmamos que ambos consideran a los legítimos intereses marítimos uruguayos, como convidados de piedra, o testigos complacientes de una lucha, por lo que en definitiva es soberanía del Uruguay.

Nuestros armadores reclaman, —y con razón—, que la estación de transferencia debe pagar el "derecho de piso" correspondiente, por el uso de nuestras aguas. También, que se aplique el articulado de la ley de fomento a la marina mercante, que reserva el 50 por ciento de las bodegas a la bandera nacional, para traer granos de la Argentina.

La falta de definición de las autoridades, escudadas en el aparente desinterés del tema a nivel nacional, las hace proclives a una solución extranjerizante, y de espaldas al desarrollo de la marina mercante del Uruguay. Ello ha provocado la movilización a todos los niveles del quehacer marítimo, decididos a luchar por el derecho de la bandera uruguaya a tener un lugar bajo el sol. Que así sea.

B37

AQUI 9-SET-86

FICHa

6328C

La política de la alquimia

escribe
OSCAR LEBEL

El vicepresidente de la República Dr. Enrique Tarigo, en declaraciones hechas en Radio Sarandí, el pasado sábado 30 de agosto, dijo entre otras cosas, y a propósito del proyecto de amnistía del partido de gobierno: "...Esta no era la idea del Partido Colorado... Si discutiendo esto, los desaparecidos aparecieran y los muertos revivieran otra sería nuestra posición... Si no se aprueba (el proyecto colorado) al país le esperan momentos difíciles... Comprendo a los familiares de los desaparecidos... Si a mí me hubieran matado un hijo también yo estaría con la pancarta... Lo que no es comprensible, es que lo hagan los políticos que tienen la responsabilidad... etc.".

Seguramente, los que siguieron (seguimos) la prédica valiente del doctor Tarigo a través del semanario "Opinar", añorarán (añoramos) su otrora pluma libertaria, convertida hoy en dura y pragmática defensora de lo indefendible.

Cabe decir sí, que el vicepresidente está en la misma línea expresada por el doctor Sanguinetti, en su mensaje por la cadena de radio y televisión.

Por su lado, el discurso del Primer Mandatario, estuvo dosificado desigualmente. Un 80 por ciento de sus palabras fueron amenazas veladas, tibiamente disfrazadas de paternales consejos y reflexiones. El otro 20 por ciento lo constituyeron pensamientos enmarcados en la más descarada "Realpolitik", donde lo único sensato, a pesar de su crudeza conceptual, fue la referencia al grupo de personas que "cacerolearon" frente al Centro Militar.

Estos no cayeron en cuenta, que si hubieran sido 70.000 los manifestantes, ello hubiera constituido un mazazo para los "bolsones militares nostalgiosos" que estaban en la sede, pero siendo como fueron unas 700 personas, lo único que lograron fue darle un argumento más a los redactores de la revista "El Soldado", que no dudamos derramarán ríos de tinta con el argumento de que son minorías, los contestatarios a la amnistía irrestricta a los hombres del proceso.

Nuestra cúpula de gobierno, como los antiguos alquimistas, apuesta al milagro para crear la piedra filosofal y transformar lo burdo en oro, el metal perfecto. Claro que la alquimia, hoy día es el recurso de los químicos fallidos. Los sensatos, razonan como el maestro Lavoisier: "Nada se crea, nada se destruye, todo sufre transformaciones".

Pues bien, los hombres que hicieron el proyecto colorado, —cándido a pesar de su dureza esencial—, o confían en la alquimia y creen que podrán transformarlo en oro por todos aceptado, o suponen que como el gusano, basta un poco de paciencia para volverse mariposa.

Lo cierto es que nada cambió, y sigue en pie la dicotomía: o democracia con mayúscula o bordaberrismo.

El proyecto, a lo sumo alarga la definición entre 45 y 90 días.

Piénsese que ocurriría, si durante el lapso de la discusión parlamentaria, la Suprema Corte falla, —como es previsible— a favor de la justicia civil, y un juez ordena la comparecencia de determinado militar o funcionario policial al juzgado. Con proyecto o sin proyecto de amnistía, el doctor Sanguinetti deberá optar, entre hacer o no hacer cumplir la orden.

Si la hace cumplir, tendrá detrás de sí, al pueblo entero como respaldo. Si no lo hace, le espera el Juicio Político, que es —a no dudar— la antesala del golpe de Estado.

No creemos que el Presidente llegue a esa instancia. Es demasiado inteligente. No obstante es bueno recordarle, —con el mayor respeto—, que confiar en los añorantes puede ser un error fatal. Los nostalgiosos no respetan a ningún político, ni siquiera al doctor Sanguinetti.

Al doctor Sanguinetti lo respetamos nosotros, los ciudadanos civiles y militares constitucionalistas, porque más allá de las discrepancias, fue ungido por las urnas, y porque —parafraseando a Artigas— "de nosotros depende su autoridad".

Entonces, para que ni la autoridad del presidente Sanguinetti "cese ante nuestra presencia soberana" y para que jamás el vicepresidente Tarigo tenga que cargar una pancarta con la foto de su hijo, hacemos un doble voto. Por un lado, para que no prospere la "amnistía del miedo". Por el otro, para que "la espada se incline ante la toga". Que así sea.

Ficha
1838

6388

Jueves 29 de enero de 1986

Informe Especial
Las Fuerzas Armadas en la Democracia

Oscar Lebel

Ojalá podamos tener orgullo del Ejército de nuestro país

Oscar Lebel, un Capitán de Navío de la Armada que se resistió al golpe militar y hoy incursiona en la arena política (lista 99) y en la periodística (columnista de "Aquí" y uno de los responsables de "Hechos"), sigue siendo un apasionado del tema militar.

No hubo que formularle preguntas. Sólo provocarlo mencionándole el tema y encender el grabador.

Entregamos a continuación, lo medular de su exposición.

La reinserción de las Fuerzas Armadas tiene mucho que ver con la misión de las Fuerzas Armadas. Se las reinserta para que cumplan una misión. [illegible] hay que reinsertarlas es porque no están cumpliendo esa misión. Que no están cumpliendo con su misión lo dijo (no se si consciente o subconscientemente) el propio comandante Medina en un muy conocido discurso que finalizaba: "aspiramos a un pueblo seguro de su ejército y a un ejército seguro de su misión".

Si aspiramos a un pueblo seguro de su ejército es porque admitimos que ese pueblo no está seguro de su ejército. No interesa si el general Medina lo dijo consciente o subconscientemente. De todas maneras es una afirmación valiente. Y mucho más valiente en las actuales circunstancias.

Todos deseamos un pueblo seguro de su ejército. Y un pueblo está seguro de su ejército cuando, como dice el viejo proverbio chino, el militar dentro del pueblo es como el pez en el agua. El militar y el ciudadano son dos formas de una misma cosa. Esto se da históricamente en Suiza, desde hace mil años (la República más vieja del mundo). Y que se da hoy en día, por circunstancias distintas, en Israel, en Cuba o en Nicaragua.

En la segunda parte, el comandante Medina decía: "un ejército seguro de su misión". Si el comandante lo dice es porque el ejército no está seguro de su misión. O, en otras palabras, el comandante Medina está cuestionando la Doctrina de la Seguridad. Porque la misión del ejército hasta ahora fue la Doctrina de la Seguridad. Esta doctrina suponía que había un grupo pequeño que [illegible] del país. Era la manzana putrefacta dentro del canasto. Y había que golpear a todo el canasto porque de esa forma, quizá, se golpeara alguna de las manzanas que estaban descompuestas. Esa era la esencia de la Doctrina de la Seguridad. El pueblo entero pasa a ser enemigo porque, consciente o no, está albergando a aquellos elementos negativos para sí mismo. Y las Fuerzas Armadas, que son la minoría iluminada, que tienen la verdad en el puño y en el garrote, golpean para purificar porque saben que el resultado final valdrá algunos desmanes o muchos desmanes.

Volviendo a la misión del ejército, nos gustaría hacer una reflexión histórica. Cuando las posesiones españolas, en este caso el Virreynato del Río de la Plata, se transformaran en las Provincias Unidas del Río de la Plata, dentro de esas provincias unidas aparece quien es el artífice de la libertad: las fuerzas armadas de la época. Entre esas fuerzas armadas populares surge también un gran general: José Artigas. Nuestro general. El hombre que nace en la parte oriental de ese conglomerado que serían las Provincias Unidas del Río de la Plata. Entonces había un ejército que tenía una misión, una misión clara que era la libertad y la independencia.

En el año 28 nacemos a forceps, hay que decirlo claro. Y casi durante una centuria y debido a la separación del país en blancos y colorados, el ejército pasa a ser el ejército del Partido Colorado. Con una misión también. Se dirá que es una misión muy ahistórica o antihistórica, pero en definitiva era una misión. Detener por la fuerza a las levantiscas huestes nacionalistas. Y esa misión tan sui generis se cumple casi a lo largo de un siglo, hasta que con la transformación del ejército, Batlle mediante, se pasa a una etapa civilista, que dura bastante poco.

En la última etapa predomina la Doctrina de la Seguridad que hace que las fuerzas armadas sean exógenas al país y la misión que [illegible] también exógena y viene redactada en inglés.

Nos tendríamos que retrotraer a la Patria muy vieja, cuando los hombres militares eran ciudadanos o los ciudadanos eran hombres militares. En ese punto debe ser contemplada la reinserción del ejército.

Obviamente, esa reinserción para ser real, obliga a que ese ejército sea confiable para la ciudadanía. Que un ciudadano se sienta orgulloso de que su hijo sea un oficial del ejército como se siente orgulloso de que su hijo sea médico. Y que todos los uruguayos se sientan orgullosos cuando ven a un oficial del ejército en uniforme, como se dio en alguna época y como yo lo he visto en otros países.

Seguramente la reinserción exigirá una toma de conciencia por parte de la población y por parte de las propias Fuerzas Armadas. Y este es el gran momento. Porque esa toma de conciencia en esa reinserción, debe estar pesando sobre cada una de las decisiones y sobre cada una de las palabras y pensamientos con que se esté vertebrando la solución al problema de los Derechos Humanos y esto que se ha dado en llamar Ley de Pacificación.

Me gustaría una ley de pacificación que contemplara al Uruguay real. Que los jueces verdaderos llamen a justicia a quienes son acusados y que por esos mismos mecanismos, las propias fuerzas armadas sean puestas en su lugar. Pero aclaro que la culpabilidad no recae sobre las instituciones. Los [illegible] son los hombres.

Y ya que está de actualidad el tema de los 17 generales en retiro que reclaman la responsabilidad, agregaré que esos generales no son novedosos. Siempre los comandantes de las fuerzas han sido responsables en todas y cada una de las acciones cometidas por los hombres a su mando. Pero los comandantes de las fuerzas no ejercen el uso del poder, ni siquiera para mandar los hombres al combate, en forma discrecional. Siempre han existido leyes nacionales e internacionales. Recordamos que en la segunda guerra mundial, hubo en ambos bandos, generales, hombres que eran militares en esencia, que fusilaron a soldados que violaron, robaron o saquearon una ciudad. Así que no es cierto que el comandante deba responsabilizarse o respaldar actos bárbaros cometidos por sus subalternos. Si el comandante se responsabiliza por un acto que es inmoral, él comparte la inmoralidad y por lo tanto, también comparte lo que la justicia reclama para quien comete un acto inmoral de cualquier tipo. No tienen razón entonces los señores generales al decir lo que dicen. No basta decir que sé es responsable para salvar la responsabilidad de todo el cuerpo bajo su mando como si no hubiera pasado nada.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LEBEL NOMBRES: OSCAR 63280.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/10/86	PEI Nº 850/986 DPTO II EME.	A-1.	Se informa que el 3/10/86 se desarrolló una Mesa Redonda sobre el tema "Qué hacer con las FFAA El causante participó de dicho acto haciendo uso de la palabra en la siguiente forma:

Oscar LEBEL. 63280

Afirmó que antes de borrar las FF.AA. es necesario realizar un estudio. Las FF.AA son lo que sus mandos son. En Uruguay en los últimos 12 años no hay quien no tenga en sus galones la marca de la ruptura institucional, pero el razonamiento de eliminar a quienes no nos gusta no sirve, no es a la Institución a quien se odia sino a quienes la llevaron al proceso. En cuanto a qué hacer con las mismas, manifestó que eso lo debe hacer el pueblo con sus legítimos representantes.

Refiriéndose al discurso del 18 de Mayo pronunciado por el Sr. Tte.Gral. MEDINA, dijo que a su entender el pueblo no está seguro de su Ejército y ni el Ejército está seguro de su misión; que prima lo conceptual, el Ejército no tiene sentido si no tiene misión, siendo la misión histórica del Ejército Asegurar la independencia y la libertad, pero que después de 1904 el Ejército funcionó como una herramienta de política exterior porque BATLLE dijo: "Neutralidad armada en un estado de opinión" y HERRERA dijo: "Ni Argentina ni Brasil en nuestro destino".

Luego hizo referencia a qué es el militar y cómo se le forma. La formación es atípica, se educa para matar y para morir; la formación castrense tiene una escala de valores que pueden terminar apoyando un golpe de estado por lealtad al arma. La formación de un militar entraña una necesidad y un riesgo, no se sabe cómo se moverá y defenderá y respecto a la población no se sabe si será el puño que la aplasta o el escudo que la defienda.

Ver PEI en ficha de VICTOR LICANDRO Nº 26835

FICHA No. 63280

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
30	10	85	0945	TTE MEYER	1100	30	10	85
10	4	86	1020	Cn Meyer	1600	14	4	86

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63281

FECHA. 18-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAJON

NOMBRES: EDGARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA 63281 Fs. 2

Caso Sajón: muy graves acusaciones de su esposa uruguaya y de Lanusse

El periodista desapareció en régimen militar

El caso del periodista uruguayo Eduardo Sajón (que fue Jefe de Difusión de Casa de Gobierno en el período en que Alejandro Agustín Lanusse ocupó la presidencia argentina, entre 1971 y 1973) llegó a la sala de tribunales donde se sigue en Buenos Aires juicio público a los comandantes de las tres primeras juntas militares de gobierno tras el golpe contra el gobierno de Isabel Perón.

Sajón desapareció en abril de 1977 y continúa hasta hoy desaparecido, tejiéndose sobre el caso una serie de conjeturas, como que su secuestro estuvo relacionado con el caso Graiver, dado que Sajón trabajaba junto a Jacobo Timmerman cuando éste, a su vez, estaba vinculado en algunos negocios al desaparecido Graiver. Timmerman, por otra parte, fue secuestrado también en abril de 1977, pero apareció dos años y medio después, liberado (aunque torturado) y sin que nada [illegible] probándole.

En el juicio público sobre el caso Sajón, declararon ayer la esposa del periodista, María Pía Lucchi (que es también uruguaya) y el Gral. Lanusse. El viernes, mientras tanto, había declarado el ex-policía bonaerense Carlos Alberto Hours, quien expresó que fue testigo de cómo Sajón fue muerto por electrocución atado sobre una mesa de billar del casino de oficiales de la Escuela de Policía de Buenos Aires, cerca de La Plata.

Ayer, mientras tanto, Lanusse acusó del secuestro y asesinato al entonces gobernador de la provincia, Gral. Ibérico Saint Jean, al comandante del I Cuerpo del Ejército, por esa época Gral. Guillermo Suárez Mason, y al jefe de la policía bonaerense, Cnel. Ramón J. Camps, que dependía del citado cuerpo.

DECLARA LA ESPOSA DE SAJON

Al comenzar su testimonio, la señora de Sajón informó que, al salir de su casa, el periodista vestía traje marrón, camisa al tono y zapatos marrones.

Afirmó que amigos de su esposo comenzaron a llamarla para preguntarle si sabía dónde se encontraba éste, pues no había concurrido a las citas previamente establecidas, y que sólo a las 22 de ese día se presentó ante la Comisaría 1ª de San Isidro para formular una denuncia, "que no quisieron recibirme, pues sostenían que aún no habían pasado veinticuatro horas de su desaparición".

Sostuvo la declarante que pasadas las 24 y luego de consultas telefónicas, se le tomó declaración, pero se puso énfasis en la posibilidad de que Sajón hubiera hecho abandono del hogar por problemas económicos, extremo que la denunciante negó permanentemente.

La señora de Sajón afirmó haber mantenido una entrevista con el Almirante Massera, quien le dijo que "el Ejército tiene muchas cabezas y cada una actúa por su cuenta. La Armada" —habría agregado el marino— "no tiene nada que ver en esto".

"Después" —prosiguió la declarante— "el 1º de junio le envié una carta al General Videla, quien me recibió. Me dijo que estaba completamente seguro que mi esposo nada tenía que ver con la subversión y también me aclaró que, por el tipo de secuestro, éste tampoco se podía atribuir a los subversivos, pues ellos no se apropiaban de los automóviles" —el auto de Sajón desapareció con él— "y enseguida se atribuían los hechos. Entonces le pregunté ¿por qué estaba desaparecido? y no me contestó nada".

En junio, aseguró la testigo, el General Videla le prometió "ocuparse personalmente del asunto" y en diciembre la recibió en la Casa Rosada a la que concurrió con sus cuatro hijos. "Sólo me contestó con evasivas, con vaguedades".

GENERAL VIOLA

Continuando con su exposición, la señora de Sajón informó que mantuvo una entrevista con el General Viola, en la cual éste le dijo que sólo sabía el tema de que su esposo era gerente técnico del diario "La Opinión" y "cuando le pregunté qué significaba, hizo una alusión al caso Graiver y me dijo hay una pared de silencio y de ahí no se puede seguir adelante".

Afirmó la señora de Sajón que mantuvo entrevistas con miembros de la Conferencia Episcopal Argentina y con el entonces embajador de los Estados Unidos, señor Raúl Castro y que no continuó con sus investigaciones, pues tuvo temor por la suerte de sus hijos.

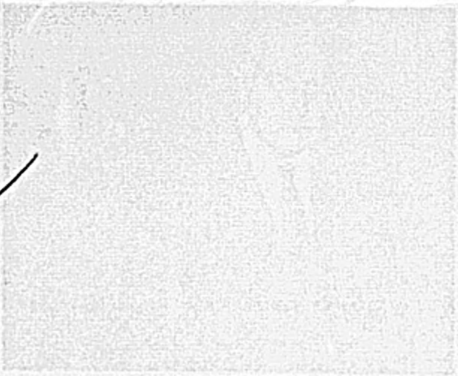

Gral. Alejandro Lanusse, formuló duras acusaciones contra sus pares a raíz del secuestro de quien fuera Jefe de Difusión de Casa de Gobierno durante su período presidencial

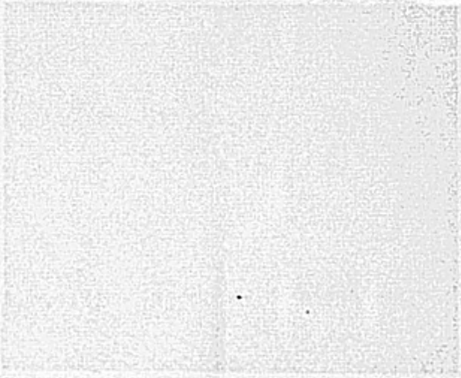

María Pía Lucchi de Sajón, esposa del periodista uruguayo secuestrado en el mes de abril de 1977 presuntamente por el Ejército argentino

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63282..

FECHA..18-6-85..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.......SCHERZER.......

NOMBRES:.......ALEJANDRO.......

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:...MEDICO.......LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

REFERENTE A: SCHERZER Alejandro ✓
REGISTRAMOS: SCHERZER Alejandro
Profesión: Médico
- 26.11.971 - Firmante de un Manifiesto de Adhesión de Médicos al Frente Amplio.-
"MARCHA".

MEMO.456/85
DE SIFFAA
6/JUN/85.

REGISTRAMOS: SCHERZER SCHWARTZ Alejandro ✓
- 17.12.980 - Figura en una nómina de Docentes de la Fac.de Humanidades y Ciencias declarados cesantes en el período comprendido desde OCT/973 a la fecha. Causal:"No prórroga.-
EVALUACION:A 1.

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

Memo 605/85
ESMACO
(Contesta Solicitud de Antecedentes 058J055/B/Sm/85)

63282

9) Dr. SCHERZER, Alejandro

REGISTRAMOS: SCHERZER, Alejandro

PROFESION: Médico

DOMICILIO: Avda. Brasil 2744 (en 1972)

ANOTACIONES: 26-11-971: Firma, junto con otros profesionales, un manifiesto de apoyo al Frente Amplio. 5-2-973: 29/1/973: Se informa que el titular participó en representación de Uruguay en el 6to. Congreso Latinoamericano de Siquiatría, realizado entre los días 3 y 9 de diciembre de 1972 en el Country Club de Punta del Este. Al término de dicho Congreso se emitió una declaración condenando los sistemas de gobierno de diversos países latinoamericanos y la Ley de Educación recientemente aprobada en nuestro país.-

16-5-974: Figura en una relación de Médicos Docentes de la Facultad de Medicina que están adheridos al Frente Amplio.-

63282 B3

Técnica operativa de grupos

Por Luis Carrizo y Joaquín Marques

La Universidad debe aprovechar la psicología social que tiene

En esta edición de "La Juventud" ofrecemos a nuestros lectores parte del encuentro sostenido con el Dr. Alejandro Scherrer, Director de la Escuela Universitaria de Psicología, profesional de extensa y reconocida actividad en el campo de la Psicología Social.

El Dr. Scherrer es Médico Psiquiatra, Psicólogo Social egresado de la 1a. Escuela Privada de Psicología Social de Buenos Aires, Psicoterapeuta Psicoanalítico de trayectoria en las áreas individual, grupal, familiar e institucional. Es miembro fundador de SUTEFA (Sociedad Uruguaya de Terapia Familiar), CIFA (Centro de Investigación, Formación y Asistencia "Enrique Pichón-Riviere"), AUDEPP (Asoc. Urug. de Psicoterapeutas Psicoanalíticos) y del Centro Internacional de Investigación en Psicología Social y Grupos.

Asimismo, ha desarrollado una extensa actividad docente y de investigación a niveles público y privado. Además ha publicado varios libros y artículos, siendo a su vez, relator en numerosos Congresos de la disciplina.

P.: ¿Qué lugar le otorga Ud. a la Psicología Social en las perspectivas de esta nueva Universidad?

R.: La Psicología Social en esta nueva Universidad creo que tendría que ser considerada por separado en dos partes: en la nueva Universidad y en la nueva Escuela de Psicología, ya que son dos cosas diferentes.

En la E.U.P. la prioridad por la Psicología Social es número uno. En este momento la Escuela va a priorizar al máximo dos vertientes que tienen que ver una con la Psicología Social y otra con la línea psicoanalítica. A esos efectos hay, yo diría, representados en la E.U.P. las tres más claras tendencias de la psicología en el medio, que son: la línea psicoanalítica de la Escuela Freudiana de Montevideo, y la línea de Psicología Social de toda la gente que ha hecho psicología social siguiendo la línea inicial de Pichón Riviere con todos los enriquecimientos posteriores.

En la E.U.P. yo creo que es fundamental el énfasis que se le va a dar a la Psicología Social entendida como lo que trasciende a lo que había, que era el ámbito de lo laboral, de lo empresarial. En este momento, la Psicología Social acá —es la idea que tenemos, y más con los Encargados de Cursos ya nombrados— debe desarrollar el estudio de todo lo que tiene que ver con la psicología de los grupos, con la psicología de las instituciones y de las organizaciones y con todo lo que tiene que ver con el aporte de la psicología social hacia una tarea comunitaria, preventiva, pensando en instrumentar al máximo a los estudiantes para pensar —no sé si a trabajar, eso podría ser— todo lo que tiene que ver con la extensión universitaria, la psico-profilaxis, la psicohigiene y la salud mental de la población. Yo diría que esa es la línea central. Y se va a fomentar dentro de la Escuela todo lo que tiene que ver con la noción de intercátedra de interdisciplina, por la cual, de pronto los profesores de Psicología Social puedan dar clase en otras cátedras, los profesores de otras cátedras puedan dar clase en el Departamento de Psicología Social.

La idea es que en esta nueva Universidad, la Psicología Social se constituya —como otras agrupaciones que se van a hacer dentro de las unidades temáticas dentro de la Escuela— como un Departamento, como un Area, el Area de la Psicología Social, donde entraría Psicología Social, Equipos Multidisciplinarios I, Equipos Multidisciplinarios II, es decir, materias que estaban en el Plan de Estudios, que nosotros hemos reformado, pero que vamos a reformular en cuanto a su contenido programático. Las instrucciones que nosotros teníamos en principio era que no podíamos modificar los planes de estudio, en la medida en que éramos autoridades de transición, pero yo creo que lo importante es actuar en cuanto a la línea programática, que tiene que ver con el estudio de temas, de bibliografías vedadas hasta el momento, de todo lo cual es necesario que aunque sea se tenga la mínima noción. En este sentido estamos atrasados —yo les decía en la Clase Inaugural— en más de veinte años en relación a la Psicología y particularmente en relación a la Psicología Social. Entonces, hay que modificar todo lo que tiene que ver con la temática y las bibliografías a dar, y con la metodología a emplear en las distintas cátedras, sobre todo en la cátedra de Psicología Social. Va a haber que trabajar en pequeños grupos, en forma de seminarios, en producción de trabajo de campo, si se puede aprovechar la extensión universitaria al mismo tiempo para dar clase y para investigar, etc. Y esa es un poco la idea de dar una Psicología Social que tenga elementos de múltiples disciplinas, que tenga que ver con el Psicoanálisis, con la Psicología de los Grupos, de las Organizaciones, con el Materialismo Histórico, con el Materialismo Dialéctico, con la Antropología con la Linguistica, con todo lo que tenga que ver con las Ciencias Humanas y Sociales, de acuerdo a las cosas más adelantadas que hay actualemente en el mundo —no quiere decir esto que porque uno dé la línea psicoanalítica dentro de Psicología Social uno sea psicoanalista no quiere decir que porque uno dé la línea materialista histórica sea uno marxista, sino que, de acuerdo a las nuevas conceptualizaciones vigentes en la materia, son cosas imprescindibles a ver. Después el estudiante verá por qué opta, y además hay muchas teorías y escuelas dentro de la Psicología Social: se dará la psicología social norteamericana, como también la de otros lados del mundo. Lo importante es que el estudiante tenga una visión panorámica amplia de lo que es la Psicología Social en todo el mundo.

Todo esto en cuanto a la Psicología Social en la nueva E.U.P.

En cuanto al otro punto, el de la Psicología Social dentro de la nueva Universidad, yo [illegible] que la [illegible] estado como separada, aislada, segregada de la Universidad y la Universidad ha estado segregada a su vez, de la utilización de todo lo que podría haberse utilizado durante muchos años —ya no sólo durante la época de la dictadura, sino ya desde antes— una cantidad de herramientas que proporciona la Psicología Social que tiene que ver con el trabajo de grupos, con el trabajo a nivel de las instituciones, de organizaciones, del análisis institucional de la propia Universidad, de todo lo que se podría hacer en en ese campo en el que yo creo que no se ha hecho absolutamente nada. La Universidad no tiene un Departamento de Análisis Institucional, ni siquiera —más amplio— de Psicología Social—, la Universidad no tiene nada de eso. Otras Universidades lo tienen, en este momento la Universidad de Buenos Aires está enfrentada a la puesta en marcha de un Ciclo Básico y tiene varios psicólogos institucionales que colaboran en esta tarea. Creo que la Universidad tendría que tener una asesoramiento institucional acerca de, por ejemplo, cómo comunicarse con su población estudiantil, su población docente, su población egresada; cómo llevar a cabo tareas de extensión, aprovechando un análisis motivacional, aprovechando al máximo todo el conocimiento sobre comunicación de masas, sobre psicología de las organizaciones psicología de masas, psicología de los grupos, etc. Todo esto es una carencia enorme que en este momento tiene nuestra Universidad.

Doctor Alejandro Scherzer, Director de la Escuela Universitaria de Psicología. "La Psicología Social debe tener múltiples disciplinas"

P.: Con respecto a esto, de alguna forma en la línea que Ud. venía marcando que plantea dentro de la metodología de la enseñanza una tarea práctica que unificara cosas como la investigación, la extensión universitaria, el apoyo a la comunidad, todo esto como una forma de aprendizaje? No debemos olvidar que en la base de la Psicología Social está la concepción de que la investigación y el aprendizaje están en la misma práctica.

R.: Eso sería lo ideal; Lo que pasa es que no sé si eso lo vamos a poder llevar en esta etapa, pero va a ser el objetivo. Yo creo que ahí está la clave. Aho- [illegible] la práctica, no lo sé, ya que eso depende de muchas variables, no hay que olvidarse que estamos en un momento de transición dentro de la Universidad. Por lo tanto, las autoridades no son definitivas sino que son interinas; los cargos docentes que llenemos, a pesar de que renovamos todo el plantel docente, van a ser interinatos, y en esta medida, es muy difícil desarrollar un plan de extensión, un plan de investigación cuando uno sabe que está seis y ocho meses en un cargo. No es lo mismo ser un profesor titular, que tiene cinco años por delante, y puede, por lo tanto, plantearse una investigación de dos años, por ejemplo. Yo voy a hacer todo lo posible y pienso que los encargados de cursos se van a poner de acuerdo en eso, no va a ser nada fácil, pero hay que intentarlo.

P.: Estaba pensando en cómo nosotros, los psicólogos sociales, queremos que la Psicología Social llegue de alguna forma a la Universidad por una cantidad de inserciones que puede tener en las distintas carreras, y también en la organización de una Universidad distinta, en la que se desarrolle un tipo de trabajo interdisciplinario. Ahora bien, ¿cómo podemos trasladar esta misma idea hacia el resto de la población, es decir, si tuviéramos no sólo que ir a la Universidad a llevar nuestro aporte, sino, también a una realidad social, económica y política?

R.: Yo no sé como hay que hacer exactamente. Creo que este tipo de asuntos tiene varias puntas. Por su parte la Universidad debe aprovechar la Psicología Social que tiene, la tiene que aprovechar la Escuela, las otras Facultades, la Universidad en general.

Pero, ¿cómo salir al medio? Bueno, habrá que crear un Departamento o a través de Extensión Universitaria salir al medio, llegar a él, por un lado. Pero si nos preguntáramos cómo la Psicología Social puede llegar a los partidos políticos, estaríamos desenfocados; en este caso, la pregunta tendría que ser totalmente a la inversa ¿cómo hacen los partidos políticos para valerse de los psicólogos sociales?

Parece como que tuviéramos que vender un producto porque no se entiende la importancia que tiene la Psicología Social en la propia organización política institucional ya sea a nivel de comunicación de masas (psicología de masas) y a nivel de la propia organización institucional política partidaria. Y hoy todo esto es una laguna, esta tarea se hace a fuerza de voluntarismo, intuicionismo, empirismo, tiene todos los vicios, así salen las cosas.

P.: De alguna forma entiendo que siempre seguiríamos hablando para los universitarios y para los psicólogos sociales. ¿Cómo hablamos con los políticos, con los que se mueven en la economía, en la realidad social, con los trabajadores, para que puedan ver la necesidad de una psicología social así encarada?

R.: Creo que una posibilidad es el trabajo conjunto.

Comenzar a hacer ciertos entrenamientos comunes, hacer una mesa redonda o un trabajo de campo, donde participe un político, un profesor universitario, un psicólogo social, representantes de un gremio. Todos ellos juntos y organizar una experiencia de trabajo grupal coordinada, donde pueden aparecer todas esas dificultades de trabajo conjunto. Sí, yo pienso que tenemos que empezar de cero.

¿Cómo llegar a los gremios? Les digo la verdad, no sé, no tengo la menor idea, yo tengo que aprender. Creo que todos tenemos que aprender, no sabemos, pero no es un no saber de ignorantes. No sabemos porque tenemos que empezar a adecuar el instrumental teórico y técnico al trabajo de campo. ¿Cómo? Con trabajo de campo investigando, escribiendo, produciendo, estando en el campo. Tenemos que hacer un análisis teórico nuestro, técnico y también ideológico.

FICHA No 63282

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS AUTOS A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
24	11	86	—	[illegible] de Sosa	—	4	12	86

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63283

FECHA 18-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ de ESCUDERO

NOMBRES: ROSA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

926

4 FICHA

[illegible]

DESAPARECIDO!

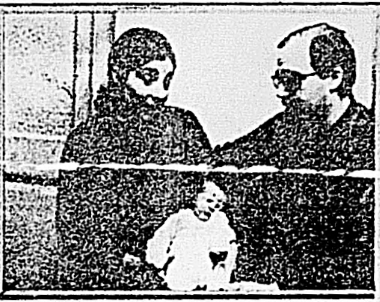

JULIO ESCUDERO

7

Presentamos el testimonio de Rosa Martínez de Escudero esposa de Lorenzo Julio Escudero, uruguayo, desaparecido en Uruguay; en cuyo caso ha quedado una niña, Natalia Rosario, hija del matrimonio, que en el momento de la desaparición de su padre contaba con sólo 3 años de edad.

"Mi esposo es Lorenzo Julio Escudero Mattos, nació el 27 de mayo de 1943, en la ciudad de Colonia. Empleado del Banco Hipotecario y pertenecía a la Gremial Comunista de AEBU, en el momento de su desaparición.

Mi esposo, vivió con nosotras en nuestra casa de Pilar Costa No. 68, hasta el día 8 de marzo de 1976.

A los tres días, el 11 de marzo de 1976, a las 23 horas llegaron a mi casa integrantes del Cuerpo de Fusileros Navales (Documentación que se adjunta), y procedieron al allanamiento de la misma. Al no encontrar a mi esposo, y después de interrogarme reiteradamente, quedó una guardia permanente de cuatro personas dentro de mi casa.

La mencionada guardia estuvo hasta el día 17 de marzo de 1976, en que se retiraron de mi casa, según consta en el documento adjunto: DIGO A MI ESPOSO NO LO LLEVARON DE MI CASA.

En el período siguiente comprendido entre el 8 de marzo y el 29 de octubre de 1976, diariamente recibí llamadas telefónicas de mi esposo, interesándose por mi estado de salud y el de mi hijita de 3 años. En el lapso que la guardia estuvo en mi casa, no recibí llamadas porque el teléfono estuvo varios días bloqueado. Deseo reiterar que estas llamadas eran diarias y en algunos casos varias por día.

Su última llamada se registró el día 29 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la que mi esposo manifestó que volvería a llamar a las 20 horas. Esa llamada nunca se produjo y desde ese momento, nunca más he tenido noticias de él, ni personalmente, ni a través de otras personas que pudieran haberlo visto.

El día 9 de enero de 1977, a las 8 y 30 horas, se presentaron en mi domicilio dos personas de particular, que descendieron de una camioneta de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo, estacionada en la puerta, quienes ante mi pregunta del por qué de la visita, manifestaron: "Que veían mucha televisión y les gustaba hacer esas cosas".

Después de revisar totalmente la casa, (alrededor de dos horas), se llevaron la cédula de identidad de mi esposo, cuando tenía 12 años; varias fotos, y varios libros que según dijeron eran subversivos. Antes de retirarse les pregunté sobre el paradero de mi esposo, a lo cual contestaron que me dirigiera a la calla Castro y Raffo.

El día miércoles 16 y jueves 17 de febrero de 1977, en televisión, radio y prensa escrita, apareció el requerimiento militar de mi esposo junto al de otros ciudadanos.

A partir del día 9 de enero y durante muchos meses, casi hasta fin de año, concurrí lunes y jueves de 9 a 12 horas, a la dependencia de la calle Castro, para obtener alguna información, siempre acompañada por amigos, ya que mi desplazamiento sola es imposible (por estar afectada de una enfermedad crónica denominada POLI-RADICULO-NEURITIS-GUILLAIN-BARRE, enfermedad que también me impide trabajar).

Nunca recibí información, ya que el nombre de mi esposo nunca apareció en las listas.

Por sugerencia del personal de la calle Castro, concurrí a la División del Ejército 1, donde me entrevisté con el Teniente Coronel Albornoz (el cual me cambió siete veces la fecha y hora de entrevista). Cuando al fin pude verlo a este "señor", me informó que se había interiorizado en el caso, y me informó que mi esposo había viajado a Buenos Aires, argumento que no me convenció, ya que como requerido no podía salir del país con sus documentos.

Dada mi desesperación e impotencia, concurrí a la Comisión de Derechos Humanos, con sede en el Palacio Legislativo y presidido por el Dr. Hamlet Reyes. Después de meses de concurrir, logro mi primera entrevista con el mencionado Presidente, quien manifestó que cientos de ciudadanos estaban en las mismas condiciones y que no sabía el trámite jurídico a seguir en cada caso. En una segunda entrevista, me informó que mi esposo había sido detenido por el Ejército, pero que la Información dependiente del Ministerio de Defensa Nacional demoraba mucho, dada la vastedad de sus Dependencias.

Posteriormente, me atendió en el mismo lugar la Consejera Sra. de Silva Ledesma, quien después de preguntarme quién me había dicho que mi esposo fue detenido por el ejército, manifestó que su única información era el Requerimiento Militar del mismo. También dijo que muchas personas detenidas con anterioridad eran requeridas públicamente.

Visité desde el año 77 muchas dependencias de las cuales enumero algunas:

Comando General del Ejército;
Curpo de Fusileros Navales;
Cuartel del Cerro (La Paloma);
Naciones Unidas;
Cruz Roja internacional (citada por ellos en el Hotel Victoria Plaza);
Embajada de los Estados Unidos (fui 6 o 7 veces hasta 1978);
Nunciatura Apostólica.

En 1980, concurrí nuevamente a la Comisión de Derechos Humanos, donde me entrevisté con el Consejero de Estado Sr. García Capurro, quien me sugirió que concurriera a la calle Uruguay y Yí, donde había una Dependencia para desaparecidos, que nunca logré encontrar.

Al quedarme sola con mi hija, y no poder trabajar, debido a mi enfermedad he recurrido a todos estos lugares, donde nunca obtuve respuesta concreta.

He tenido la solidaridad de muchos amigos, de los vecinos, el barrio entero, los compañeros, pero a mi hija le ha faltado lo esencial, su padre.

Cuando Julio desapareció, la nena tenía tres años, tiene un buen recuerdo del padre porque tuvo vivencias con él.

No pude ponerla en manos de sicólogo porque apenas teníamos para comer, así que no me hubiera alcanzado. Nos manteníamos gracias a mi madre, que hoy tiene 84 años, tejía para afuera, a la jubilación de mi padre, que ya hace cinco años falleció.

Es una niña muy reservada, se cuida mucho de hablar, cuando quiere referirse al padre, piensa un poco antes de hacerlo. Hoy ya tiene 12 años, ha empezado el liceo, y aún sigue jugando con sus muñecas, ama profundamente a los animales; y con respecto a esto último puede tener una explicación, cuando Julio entró en la clandestinidad, nosotros lo veíamos, sobre todo Natalia, a ella la llevaban a ver el padre, y generalmente se encontraban en el zoológico, Julio siempre salía de atrás de algún árbol y estaban juntos. Pero ella se había acostumbrado a verlo salir de atrás de los árboles.

Cuando Natalia empieza a ir al Jardín, que la mando a AEBU, ya el padre estaba desaparecido; un día la maestra manda una cartita pidiendo permiso para llevar a los chicos al zoológico, y a Natalia le doy el permiso, tanto es así que mis padres, y muchos amigos decían que a la nena le iba afectar ir de nuevo, pero tanto mi esposo como yo, siempre hemos considerado, que no es bueno cortarles la fantasía, pero siempre que exista la verdad. Natalia va con el Jardín al Zoológico, y cuando vuelve, me cuenta lo que vio, lo que hicieron, pero en un momento dado me dice: "Busqué atrás de todos los árboles y papito no estaba"...

TRES AÑOS [illegible]

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63284

FECHA 18-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PARENTINI

NOMBRES: MARIA ROSA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha

6 3284 48 2

ESCUELA DR. CARLOS NERY: CARCEL DE LA DICTADURA

Cuando el gobierno "cívico-militar", tomó diversos centros de educación e intercambio cultural, nadie se imaginaba su poder de destrucción, llegaría a tanto. Pero la realidad nos ha demostrado lo contrario. [illegible] el recuperación, resultan indiferentes o se justifican con argumentos económicos que ignoran la necesidad del país, en materia de educación, salud y bienestar general. Dentro de la redistribución del presupuesto nacional está comprendida la necesidad imperiosa de la salud, como instrumento al servicio de la comunidad. Esto, solo se logra en un contexto económico adecuado, que no escatime partidas o presupuestos, ya que para otros sectores del Estado, los gastos no han sido reducidos, ni se piensa hacerlo.

Un ejemplo de la ignorancia y el atropello, es sin duda la Escuela de Enfermería Universitaria. A los efectos de enterarnos de su realidad, mantuvimos una charla con la compañera Mª R. Parentini, integrante de la Comisión Asesora de la Escuela Universitaria de Enfermería.

DIGNIDAD: ¿Cómo se produce la unificación de las dos escuelas, la Escuela Universitaria de Enfermería y la Escuela de Nurses Carlos Nery?

Mª ROSA PARENTINI: La unificación, se da por un convenio entre el Ministerio de Salud Pública, Cofoles y la Facultad de Medicina, en el año 1973.

Dicho Convenio, fue refrendado por el Presidente Bordaberry, el Rector interventor de ese momento, el Dr. González Fernández. En ese momento la E.U.E., dependía de la Facultad de Medicina y la E. Dr. C. Nery, dependía del Ministerio de Salud Pública.

La fusión no fue tal, ya que se declaraba cesante a la directora de la Escuela de Enfermería y se mantenía en su cargo, a la Directora de la Escuela Nery, Helena Fraboschi. Posteriormente y desde esa fecha, los cargos de director, fueron nombrados directamente por el Ministerio, como cargo de confianza. Los muebles de la Escuela Universitaria, pasaron todos a la Escuela Nery, la biblioteca, que era una de las mejores de América Latina, también se trasladó íntegra a la escuela Dr. Nery. Laboratorios de Bacteriología, etc., fueron retirados de la EUE y nunca fueron instalados, desconociéndose a la fecha, su paradero.

DIGNIDAD: ¿Uds. tienen algún registro de esta operación?

Mª ROSA PARENTINI: Sí, tenemos un inventario de todo lo que se trasladó a la Escuela Nery.

DIGNIDAD: ¿Cuál es la situación, desde ese momento, de los docentes y personal de la Escuela Universitaria?

Mª ROSA PARENTINI: Las personas que tenían contrato o estaban en carácter de internos, cesaron inmediatamente. Quienes éramos nombrados con un período de vencimiento, no tuvimos derecho una vez cumplido el mismo. De esta manera, la escuela Carlos Nery siguió funcionando con el personal que ya estaba y cargos nombrados posteriormente por la dictadura, prescindiendo de quienes estábamos como destituidos de la E.U.E.

A su vez, el plan de estudios de la Escuela Universitaria, no fue tomado en cuenta, por el contrario, el que siguió en vigencia fue el de la Escuela Dr. Nery. Con relación a esto, debemos decir que en el año 1971, nosotros habíamos finalizado un plan de estudio, que hacía del título de enfermería, un grado de Licenciado. Esto facilitaba —por los conocimientos adquiridos, la especialización y la obtención de títulos superiores.

Este programa, nos había llevado largos años de elaboración, con la especialización de docentes que participaron luego en él. Dentro de los factores evaluados, se hizo un registro de todas las opiniones de los egresados de la escuela, donde se indicaban los aspectos que ellos consideraban necesario mejorar. Otro estudio utilizado, estaba vinculado a la enseñanza secundaria, con la medición de aptitudes, nivel de conocimiento y test vocacional. También desarrollamos otro estudio, basado en los aspectos sociológicos de nuestro país, para determinar cuáles eran los problemas más notorios de nuestra sociedad, en materia de salud, para tener así una referencia directa sobre lo cual trabajar, a nivel de estudiantes de enfermería. A todo esto, debemos agregar la participación en todo este trabajo, de profesionales calificados, docentes y especialistas de primera línea.

Todo este gran estudio realizado, no fue tomado en cuenta por razones muy claras, ya que no convenía que el estudiante tuviera contacto con la problemática de la comunidad, ya fuera a nivel ciudadano o rural, puesto que el programa abarcaba la totalidad del país, a nivel nacional. El programa en definitiva, perseguía la integración del estudiante, conociendo el medio donde realizaría su labor, de manera que le permitiera efectuar cambios sociales profundos. Creemos que en definitiva la Escuela Universitaria de Enfermería se cerró, porque era una escuela democrática, que permitía el desarrollo y la participación del estudiante. La Escuela le permitía ser creativo, pensante, participativo y un ser que promoviera cambios.

DIGNIDAD: ¿Uds. tienen estructurado el plan de estudios de 1971?

Mª ROSA PARENTINI: Nosotros hemos publicado en el año 1971, el programa de estudios, donde se establecen los objetivos educacionales, el esquema estructural del plan, las asignaturas y la fundamentación de la inclusión de las mismas. A su vez, se establecen los objetivos que determinan los cambios sociales, a través del trabajo de los estudiantes. Este trabajo, fue aprobado por la Facultad de Medicina y recibió una Mención especial, de parte del Consejo Central Universitario.

DIGNIDAD: ¿Cuál es la situación actual de los docentes destituidos oportunamente por la Dictadura?

Mª ROSA PARENTINI: Nosotros seguimos trabajando por la reapertura de la Escuela, desde junio de 1984. Esto se ha hecho en base a grupos de trabajo, que han procurado hacer conocer a la opinión pública, los motivos y la necesidad de la reapertura de una institución que formaba profesionales universitarios. Los docentes destituidos, siempre hemos actuado en asambleas, presentando nuestras reclamaciones al Consejo de Facultad de Medicina y últimamente, después que nombraron al Rector de la Universidad, Cr. Lichtensztejn, mantuvimos una reunión con él.

El problema que se vive actualmente, es que para reabrir la Escuela, se debe contar con presupuesto propio y rubros que permitan pagar a los docentes destituidos. Existe actualmente un grupo integrado por el Ministerio de Salud Pública y el Consejo de Facultad de Medicina. Este grupo está estudiando un convenio por el cual, habría una sola escuela. Hay un grupo de apoyo, que son los estudiantes de la Escuela de Enfermería, egresados de las dos escuelas y docentes que pertenecen también a ambas escuelas.

DIGNIDAD: ¿Qué respuesta recibieron del Rector Lichtensztejn?

Mª ROSA PARENTINI: El Rector ya nos conocía de antes de su exilio y nos manifestó su mejor voluntad, a los efectos de solucionar la situación. No obstante, no existen rubros a la fecha, para el pago de los honorarios ni para el pago del presupuesto general. La Escuela Universitaria funcionaba con su presupuesto propio y luego de los sucesos ocurridos, se perdió. Este problema, ya fue planteado por el Rector ante el Presidente Sanguinetti y la Dra. Adela Reta. Asimismo, la Srta. Soledad Sánchez, exdirectora de la Escuela, junto con egresados, docentes y estudiantes, solicitaron la entrevista a la Dra. Reta, quien las atendió por medio de su Secretaria. Hasta la fecha, no hemos recibido respuesta.

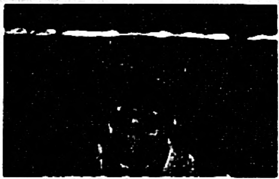

DIGNIDAD: ¿Cuántos destituidos son?

Mª ROSA PARENTINI: En total, somos cuarenta y dos destituidos. No todos están en el país, ya que algunos compañeros están en el exterior, con intención de regresar.

Todos fueron restituidos en sus cargos, a propuesta de una Comisión asesora que funciona en este momento, integrada por la directora previa a la dictadura, los delegados docentes, más dos egresados, de la escuela Dr. Nery y la Escuela de Enfermería que fueron elegidos por asamblea de egresados. También la integran, dos estudiantes, elegidos por asamblea.

Lamentablemente, como decíamos antes, resulta imposible tomar los cargos, porque no existe financiamiento de los mismos.

DIGNIDAD: ¿Existen docentes nombrados en la dictadura, que aún [illegible] Dr. [illegible]?

Mª ROSA PARENTINI: Hay algunos que [illegible] antes de la dictadura y otros, que fueron nombrados por el Régimen.

DIGNIDAD: ¿Dentro de esos cargos, existen personas designadas como de confianza?

Mª ROSA PARENTINI: Los cargos de confianza, siempre fueron los de dirección, que eran pagos por el Ministerio de Salud Pública, cumpliéndose función docente, la Facultad de Medicina. Con relación a los docentes, debemos anotar que no sabemos exactamente cómo ingresaron, ya que a la Escuela Universitaria, se ingresaba de acuerdo a lo que especificaba la Ley Orgánica, o sea, a través de concursos o llamado a aspirantes, en los cuales se estudiaban los méritos de cada aspirante y se llenaba la posición, o comisión directiva.

El día 13.5.85, los docentes de la Escuela Dr. Nery, presentarán todos sus méritos a la Comisión Asesora, para ser considerados, evaluados o cambiados.

DIGNIDAD: ¿Qué actividades están desarrollando Uds., a la fecha?

Mª ROSA PARENTINI: Bueno, debemos decir que la Escuela Nery, está en un lugar muy inapropiado, sobre todo para jóvenes estudiantes, puesto que es prácticamente en la Aduana y las alumnas tienen que concurrir a las 6.00 de la mañana. Además, está vinculado ese local, a lo que se denominó la cárcel Nery. Allí funcionaba la escuela de enfermería y muy próxima a ella, la cárcel para presos políticos. A tal grado llegaba la situación, que incluso se oían gritos y otra serie de "cosas". Esta cárcel, funcionó por lo menos, hasta el año 1976 ó 1977, hasta que se llevaron los prisioneros a otros lugares de detención.

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63285

FECHA: 20-6-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AMORIN

NOMBRES: PLACIDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible]

R.- No. 217013

N/5?-

63285 $\frac{53}{47}$ /82:

DIVISION DE EJERCITO I

ESTADO MAYOR D - 2.-

R - 8 Km. 113.-

110800 - JUNIO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 136/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Entrevista mantenida por el ex-Cbo. del Bn. Ing.Cbte.4 Julio A. SANCHEZ, el que fuera procesado en 1973 por integrar el M.L.N. (T) y el Sgto. Plácido AMORIN, en el domicilio de éste último.-

III.- TEXTO:

Dpto. II ([illegible])
104|23 [illegible]
[illegible] 03318
6/06 Hora 12.30

Siendo el día 02-JUN, a la hora 12.30, se apersonó en el domicilio del Sgto. Plácido AMORIN, ubicado en Bo. PARQUE PINARES, Block B-3, 3er.Piso Apto.310 Julio A. SANCHEZ, siendo atendido por la Sra. de éste, preguntando si se encontraba el Sgto., ante la negativa de la sra., se retiraba del apartamento cuando llegó el Sgto. mencionado. Se estableción un diálogo, diciéndole Julio SANCHEZ que quería hablarle, ante lo que el Sgto. le dijo que en ese momento no podía, que volviera aproximadamente a la hora 19.30. A la hora 18.50 llegó al domicilio Julio SANCHEZ, ante lo que el Sgto. Plácido AMORIN lo hace pasar y tomar asiento. Se estableció un diálogo comenzando con los saludos normales. Las preguntas que realizó Julio SANCHEZ fueron, si el Sgto. se mantiene en la misma línea que en el año 1972, debido a que él a los detenidos los trataba bién, que no les pegaba, si todavía le gusta trabajar en el Ejército y su concepto que tenía a partir de 1972 para adelante, porqué a él no le convencía la actuación posterior a ese año.-

El Sgto. respondió que él seguía siendo el mismo, que el trabajo en el Ejército le seguía gustando, y que ésta era su única herramienta de trabajo.-

También le dijo, "creo que anoche en el acto en el que vino ARAUJO te ví en el Cine", y el Sgto. le contestó "Vos vienes acá a tirar verdes para recoger maduro? que se cree ese ARAUJO para andarme nombrando con tanta insistencia?. A mi mujer la puedes ver en cualquier acto o Club político, no a mí, tú me has visto en algún lado?. Yo anoche no estuve en el Cine". Ante esta actitud del Sgto. responde, "no te calientes Firulo, me pareció que te había visto, vos sabés que con las luces uno se puede confundir".-

Julio SANCHEZ [illegible] cuanto cobraba como Sgto., y el [illegible] de Francisco [illegible]UCHO LA[illegible]. [illegible]

63285 [illegible]4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: AMORIN **NOMBRES:** PLACIDO

Sgto.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
10.4.86	PE I 136/85 D.E. IV		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación" hechos registrados entre el 01ENE985 a 31MAR986, con la siguiente anotación

Ex.Cbo.2o Julio A. Sanchez.

02/JUN/985: El ~~nombrado~~,que fuera baja de la Unidad y Procesado por integrar el MLN (T) en 1972, en la fecha se presentó en el domicilio delSgto. Plácido AMORIN en C.MALDONADO, - quien trabaja en el S-2. Dicho ex-recluso se interesó por -- saber si el Sgot. seguía pensando como en 1972, si todavía - le gustaba trabajar en el Ejército, si había estado la noche anterior en un acto de G. ARAUJO en MALDONADO, cuanto cobraba como Sgto. y si sabía algo de Francisco CHOCHO LARROSA -- (quien murió en el Bn.Ing. 4 integrante del MLN (T) y vinculado al tráfico de drogas). Asimismo, en virtud de que el - Sgto. AMORIN había sido acusado por G.ARAUJO en varias oportunidades, el ex-recluso le dijo que no se hiciera problema, que no iba a ser más nombrado por integrantes del F.A. No - obstante fue referido varias veces por Eleuterio FERNANDEZ - HUIDOBRO en las "mateadas" del MLN(T).

(ver Carpeta "Contrainformación")

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63286

FECHA 20-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DAVILA

NOMBRES: AMERICO DANIEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Sdo. 1ra **LUGAR DE TRABAJO:** B.N. I. 13

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6328682

RELACION N° 168/985.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

Montevideo, 17 de junio de 1985.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	TEXTO	DESTINO
DEPARTAMENTO I			*RECIBIDOS*	
171030	R. 594	H.C.FF.AA.	D.F.H.0745 ingresó Sala Jefes Hab.2 Cnel. RAUL MORENO [illegible].-	
171039	R. 1186	D.E.IV	Acorde lo dispuesto en S.R.8543/84 a disposición de ese Cdo. Gral.E., 1 vacante de Sdo.2a.-(S.D.quede a disposición este Cdo. 2 vacantes Sdo.1a. y 1 vacante Sdo.2a.).-	
171040	R. 1-482	D.E.I	D.A.quedó internado H.C.FF.AA. sala 9 E/P Sdo.1a. KLEVER RIVERO de Reg.C.9 D/C:traumatismo de cráneo encefálico con pérdida de conocimiento producida en Avda.Gral.Flores y José Belloni al ser embestido por un ómnibus de la Empresa UCOT Mat.41201, tomó intervención Secc.Policial 17ma.-	
171235	R. 4899	ESMACO	A partir 16 Jun.85 por razones de salud del Titular Sr.Don VICENTE CHIARINO fue designado Ministro Interino el Sub.Secretario Dr. Don JOSE MARIA ROBAINA ANSO.-	
171238	R. 3/322	B.ING.1	Día 15 Jun.85 ptes. C.I.R.(Bn.I.13) el siguiente personal Cdo. Brig.,9 P/S Bn.Ing.C.V.5, 2 P/S; Bn.Ing.C.M.6, 15 P/S; Bn.Ing. Serv.7, 5 P/S.-	
171239	R. 827	C.A.A.	Com.ascenso del Personal Subalterno perteneciente a servicios dependientes del C.A.A.,en S.V.R. al grado de Sgto. al Cbo.1a.ROSAURO DIAZ; en S.B.M.E. al grado de Cbo.1a.(BM) Cbo.2a.(BM) HECTOR PEREIRA (Bn.Ing.Cbte.2), Cbo.2a. (BM) GERARDO BARBOZA (Bn.I.10) al grado Cbo.2a.(BM) Sdo.1a.(BM) CARLOS PELUFFO (B.I.5) Sdo.1a.(BM) RUBEN MORALES (B.I.5) Sdo.1a.(BM) WALTER SUAREZ (B.I.3) Sdo.1a.(BM) OMAR FONTOURA (B.I.3) Sdo.1a.(BM) BRAZILENCIO RODRIGUEZ Sdo.1a.(BM) EDUARDO MARTINEZ (S.B.M.E.).-	
171240	R. 1626	D.E.II	Acorde PAE/85 Parág.7.10. se presentaron Ttes.2°JUAN ESPASANDIN y YVAN CHULEPIN del Gpo.A.2.-(Radar Táctico Puntual ELM 2106).-	
171243	R. 774	B.ING.1	R.S.R.5485 D.F. pte. en ésta.-(Ref.cambio destino Sr.Cnel.DIEGO A. NORIA).-	
171245	R. 4900	ESMACO	Sol.presencia día 180900 Jun.85 de J.Dpto.Personal de su E.M. en este ESMACO para trabajos de apreciación.-	
171246	R. 315	M.D.N.	Día 16 Jun.85 efectos ser intervenido quirúrgicamente fue internado en Hospital Británico Sr.M.D.N., se ampliará.-	
171631	R. 4901	ESMACO	Retrasmito R.múltiple del M.D.N. día 16 Jun.85 efectos ser intervenido quirúrgicamente, fue internado en Hospital Británico Sr. M.D.N.,se ampliará.-	
171632	R. 151	AET-INST.	D.F.H.0900 ptes. en ésta 64 P/S preseleccionados para integrar Contingente AET-SINAI.-	
1[illegible]634	R. 822	B.COM.1	R.S.R.5484 pte. en ésta Cnel. OMAR ESPONDA.-(Ref.cambio destino mencionado Ofl.Sup).-	
171636	R. 3140	D.E.IV	Ref.PAE/85 Parág.4.3. designados Sgto. NERY GONZALEZ del Reg.C.7 y Sgto.NOLBERTO AMORIN del Bn.I.10.-(Curso Básico de Inteligencia para Sub.Ofles.)	
171637	R. 374	I.M.E.S.	R.S.R.5483 día 14 fueron liberados de sus obligaciones de éste, Cnels.:D.AROCENA, N.CAFARO,A.MONGES, H.MUSTO,H.RAMPONI,B.HITTA, G.ALMADA, H.TERRA, M.GIANOLA, W.GARCIA, J.SASCO,D.NORIA,H.TARIGO, F.BATTISTELLA y Cnel.R.DALMAO.-(Ref.cambio destino mencionados Ofles.Superiores).-	
171637	R. 0694	D.E.IV	Acorde comunicación recibida por Bn.I.12 del Juzgado Mil.Inst. 2°Turno D.F. se presenta en dicho Juzgado Alf. EDUARDO CORUJO efectos confección ficha Dactiloscópica.-	
171640	R. 078	BN.I.15	Acorde O.T.496 del Dpto.IV del C.G.E. consumió 22 Lts.de Nafta Supercarburante.-	
171643	R. 6582	B.I.5	Día 15 Jun.85 quedaron liberados en Bn.I.13, 4 Sgtos.14 Cbos., y 89 Sdos. por haber finalizado 1er.período C.I.R.-	
DEPARTAMENTO II			*RECIBIDOS*	
171340	T. 027	AGREMIL. CHILE	Solicito respuesta M.T.025/85, y de ser positiva fecha envío documentación solicitada.-(Sol.antecedentes sobre Historia de la Policía Orgánica actual y Ley Orgánica Policial).-	
171807	R. 6583	B.I.5	En Bn.I.13 día 150800 Jun.85 faltó pistola Waltter P-38 N°340477 propiedad Alf. MIGUEL LIMA en comisión CIR, la cual le fue hurtada por Sdo.1a.AMERICO DANIEL DAVILA de mencionada Unidad, la cual le fue hurtada por una patota en Barrio Borro, se dió cuenta del hurto al Alf.LIMA en Secc.21a.Policia y del hurto al Sdo. DAVILA en Secc.17ma.Policia.-	

FICHA
[illegible]

...///

Fichas RESERVADO 63286 - 784

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 17/JUN/85 **Hora** 1745

MEMORANDUM 034/BE/985

Asunto: Se informa incidente callejero entre un Sdo. del Bn. I. Bldo. No. 13 y un grupo de malvivientes.
Hurto de una pistola de un Sr. Ofl. que portaba el referido Soldado.

TEXTO.

Dando cumplimiento a una orden del Sr.Cte. B.I. 5, en la fecha se presentó en este Dpto. un Sr. Ofl. del Bn. I. Bldo. No. 13, quien informa el siguiente hecho:

63286

• El viernes 14/JUN/985 el Sdo. Américo Daniel DAVILA, del Bn. I. Bldo. - No. 13, en horas de la noche, concurrió a una finca sita en las inmediaciones de San Martín y Aparicio Saravia (barrio Borro) en busca de una NN femenina de su conocimiento. Al no encontrarla comenzó a caminar por Av. San Martín y a poco de cruzar Aparicio Saravia pasó cerca de una mujer -- que se encontraba sentada en un muro, la cual le arrojó una "piedrita" y le chistó.

• Ante esto el Sdo. se aproximó a la referida, entablando diálogo y comenzando a caminar con la misma, volviendo por San Martín sobre sus pasos, - hasta que al llegar a una zona oscura, le es interceptado el paso por --- tres malvivientes quienes le solicitan fuego e inmediatamente comienzan a agredirlo, mientras que la mujer lo tomaba por los hombros.

• En tales circunstancias el Sdo. extrajo de entre sus ropas una Pistola Walther P.38 Nro. 340.477, realizando algunos disparos en forma intimidatoria, los cuales le fueron respondidos aparentemente con un arma de menor calibre, comenzando a correr dicho Sdo. por Aparicio Saravia hacia -- Gral. Flores, siendo perseguido por un número aproximado de 10 ó 12 malvivientes que conformaban ahora el grupo agresor.
Habiendo recorrido unos 80 metros es nuevamente alcanzado y, ya sin munición en el cargador, le es propinada una tremenda golpiza, que posteriormente motivara su internación y le es hurtada la Pistola.

• Es de señalar que el arma que portaba el Sdo. le había sido sustraída - 44980 por él mismo al Alf. **Miguel A. LIMA**, perteneciente al Bn. Ing. C.V. No. 6 y actualmente a cargo del C.I.R. en el Bn. I. Bldo. No. 13.
La razón por la cual estaba armado dicho Sdo. es que, según manifestó, ya había sido objeto de golpizas de igual entidad en oportunidades anteriores y recientemente una amiga de Brio. Borro le dijo que se cuidara porque se la "iban a dar".

• Informes confidenciales recibidos por personal del Bn. I. Bldo. No. 13, permitieron establecer la presunta identidad de algunos de los intervinientes, siendo ellos los que se mencionan a continuación:

RESERVADO

✓

- la mujer que actuó como "carnada" se trataría de Marta Ofelia MENDEZ, quien hace un tiempo apareció en T.V. en un programa con el periodista Angel LUNA sobre "Ollas Populares".

La nombrada atendería de 11 a 14 hrs. dos locales de "Ollas Populares" que funcionan en el Brio. BORRO.

Se domicilia en Pasaje 302 - Nro. 4895 en el referido Barrio. En esta finca se habrían reunido los malvivientes luego de acontecidos --- los hechos de marras y para festejar una rapiña que habían cometido - previamente a un taxi de la cual obtuvieron N$ 4000.

- Otro de los intervinientes sería un tal Carlos DE LEON, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4869.

En este Dpto. se registra Carlos Héctor DE LEON MENA, prontuario 304.335 quien el 14/AGO/983 fue procesado por "Hurto" por el Juez Penal - 7mo. Turno y con intervención de Secc. 17ma. de Policía

- Otro de los intervinientes sería un tal MARTINEZ SAUCO, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4860, careciéndose de otros datos.

• Asimismo los informes recibidos por el Bn. I. Bldo. No. 13 establecen - que entre hoy ó mañana el arma en cuestión le sería ofrecida en venta a alguno de los"capos" de los delincuentes de la zona y en caso de no prosperar ésto, se vendería en cualquier otro lugar.

• De estos hechos personal del Bn. I. Bldo. No. 13, el 15/JUN/985, efectuó denuncia en las siguientes Seccionales policiales:

- Secc. 21a. por el hurto del arma
- Secc. 12da. y 17ma. porque los hechos se desarrollaron en jurisdicción de ambas.

• Por último cabe señalar que en la tarde de hoy un Sr. Oficial de la referida Unidad aportará a las autoridades policiales de la Secc. 17ma. el nombre de los presuntos involucrados que se mencionan en el presente.

• Con respecto al Sdo.en este momento se practica Información Sumaria y - será sometido a la Justicia Militar.

E. M. E. DPTO. II DIV. INTER... 18 | 6 | 85

CONOCIMIENTO

x DISEMINADO Fichero y sumi junio/85

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: AMERICO DANIEL DAVILA

JEFE DE LA [illegible] TERIOR

Y TTE. CNEL.

Aguirre

RESERVADO

DB 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63287

FECHA: 20-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FONTOURA

NOMBRES: RICARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Sdo. 1ro. **LUGAR DE TRABAJO:** BN. I. 7

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

DEPARTAMENTO IV			*R E C I B I D O S*
171646	R. 4557	D.E.I	Acorde folio B fojas 7 de ese Cdo.sol.transporte para mudanza Sdo.1a.HECTOR AMARO del Ctel.Gral.este Cdo.día 20 Jun.85 desde Perez Castellano (Localidad Suárez) hasta J.Belloni 5818.-
171800	R. 830	C.A.A.	R.S.R.5574 se dió cumplimiento, S.I.E. libró Of. 311/DI a PLUNA.-(S.D.a S.I.E. provisión 2 pasajes de regreso vía aérea desde EE.UU. a nombre Cbo.2a.JULIAN FERREIRA y Cbo.2a.WILSON AGUIRRE-ZABALA).-
P.M.E.			*R E C I B I D O S*
171639	R. 079	BN.I.15	Acorde O.T.532 del Dpto.IV C.G.E. consumió 18 Lts.de Gas-Oíl.-
FINANZAS			*E X P E D I D O S*
171415	R. 5654	Sol.carácter 040 "Dietas"	urgente informe cantidad Profesores civiles que perciben Renglón .-EM,EAS,IMES,SBM,EIE,LMGA,E.COM.E ,L.M.2,L.M.4.-
			R E C I B I D O S
171236	R. 063	B.ING.1	A.D.y R.L.D.G. N$ 1.000 por concepto de gastos efectuados por el Cnel.EDINSON MILA durante el mes May.85 en este Cdo.Brig.-
171644	R. 10241	SEPAE	D.F.se hizo efectivo el cobro de la O/E 101379 por N$ 516.252,oo para pago complementario por Abril-Mayo 1985.-
171803	R. 120	S.B.M.E.	R.S.R.5654/E, informo: 27 Profesores civiles.-
171806	R. 949/5110	BN.I.12	En cumplimiento Circ.3/978, com.D.F. se cobro O/E 101292 concepto complementaria meses Abril-Mayo 1985.-Importe nominal N$ 1.290.948,60, importe líquido N$ 1.096.377,60.-
171810	R. 93	BN.I.10	Se efectuó cobro O/E 101333 complemento Abril-Mayo 1985 nominal 1.347.614,oo líquido N$ 1.149.738,oo.-
171811	R. 91	BN.I.10	R.S.R.5605/E, se efectuó cobro O/E 101333.-
INGENIEROS			*E X P E D I D O S*
17[illegible]3	R. 5653		S.D.A. a este Cdo.Gral.con GH-13 a efectos colocación transformador U.T.E.-A.E.D. con Capatacía U.T.E.,Sr. SOLDERLE, Tel.39.87.09 o 39.46.29.-C.C.U.- B.ING.1
			R E C I B I D O S
171237	R. 3-523	B.ING.1	R.S.R.1636/F, día 16 Jun.85 finalizó apoyo a S.V.R. con MONI E-2565.-(Ref.apoyo a S.V.R. con MONI E-2565).-
INSP.ARMA INGENIEROS			*E X P E D I D O S*
171050	R. 5645		Rectificando M.R.5557, donde dice 210930 Jun.85 debe decir: 211400 Jun.85.-(Sol.sírvase concurrir día 210930 Jun.85 a Sede Bn.Ing.1efectos reunión coordinación para Prueba del Arma).- B.ING.1
171120	R. 5646		Rectificando M.R. 5556, donde dice: 210930 Jun.85 debe decir: 211400 Jun.85.-(S.D.concurrencia J.Bn.Ing.Cbte.Divisionario día 210930 Jun.85 en Sede Bn.Ing. Cbte.1 efectos reunión coordinación para Prueba del Arma).- DD.EE.II-III-IV
CUARTEL GENERAL			*E X P E D I D O S*
171210	R. 5652		S.D.vierta CC.MM. N$ 2.000,oo concepto gastos Cantina C.G.E.Sr.May.NELSON SILVERA (Abril 85).- B.COM.1
171212	R. 5651		R.S.R. 11171 informo día 14/6/85 firma Carela S.A. entregó siguientes renglones: boniatos 403 Kgs.,cebollas 58 Kgs.,zanahorias 58 Kgs ,repollos 95 Kgs., choclos 63 Kgs.,zapallos 19 Kgs.-(Com.firma Carela S.A. entregará víveres fresco por 15 días).- S.I.E
171[illegible]40	R. 5659		Sol.fecha rep.bomba de freno y señaleros Cta.E-6247 asignada a P.M.E (urgente).- S.M.A.
171[illegible]1	R. 5658		Sol.fecha rep.de frenos Cta.Veraneio E-6339, asignada al Dpto.de Comunicaciones (urgente).- S.M.A.
171542	R. 5657		Sol.fecha cambio de cruzetas auto Opala E-068 asignado al 1er.Sub.Jefe del E.M.E.- S.M.A.
			R E C I B I D O S
171633	R. 097	BN.COM.1	Ref.a mi Orden de Operaciones N°01/985 modifícase horario comienzo ceremonia para 191030 Jun.85 L.P. 191010 Jun.85.-
171638	R. 11198	S.I.E.	Acuso recibo S.R. 5651.-
AYTIA.GRAL.			*R E C I B I D O S*
171632	R. 151	AET-INST.	(Ver Dpto.I hoja 1)
171931	R. 1130	D.E.III	Ficha Informo relacionado accidente protagonizado en Punta de Valentin en una carrera de caballos en la fecha Juzgado Letrado 1er.Turno de C.Salto decretó el procesamiento del Sdo.1a.RICARDO FONTOURA de Bn.I.7 por delito de Atentado, pasando a alojarse en Cárcel Departamental.-Se ampliará.-

...///

6 3287 A8

=3= - NOVEDADES del EME -
19-II-87

DEPARTAMENTO I			***R E C I B I D O S***
192001	R. 5226	B.I. 5	Día fecha fue remitido a la Cárcel Central de Canelones, Sdo. 1ra. ALFREDO BEDAYA de BN.I. 14 por Juez Letrado de Pando, -- por lesiones personales.-
192002	R. 010	I.A.U.	Complementando información de mis Oficios 156/86 y 012/87 totalidad Personal allí mencionado, completó exámenes médicos - sin observaciones.-
192006	R. 272	D.E. II	Acorde O.C.G.E. 8676 día fecha fue liberado de BN.ING. 2 TTE. FELIX CARDOZO.-
192008	R. 269	D.E. II	Acorde O.C.G.E. 8676 día fecha quedó liberado de sus obliga-- ciones en BN.I. 6 ALF. NELSON CHIRIBAO.-
192037	R. 0102	D.E. IV	Acorde O.C.G.E. 8676 día fecha fueron liberados de sus obli-- gaciones en REG.C. 7 TTE.1ro. WILLIAM SIQUEIRA y RICARDO ---- ESCOTO y en REG.C. 3 MIGUEL GIORDANO.Día fecha presentes en - REG.C. 8 TTE.1ro. JULIO CORREA, TTE.2do. GUSTAVO FAJARDO y -- CARLOS PIEDRACUEVA efectos prestar Servicios.-
DEPARTAMENTO II			***R E C I B I D O S***
191935	T. 8	URUPMA	Adelantando Oficio informo dos becarios panameños RAFAEL DE - JESUS ALVAREZ GUARDADO y JOSE ANGEL BERNAL VAZQUEZ, viajan a Uruguay efectos realizar Curso para Oficiales en Escuela Militar. Lunes 23-FEB-87 hora 2100 vuelo VARIG No. 875 vía Río. 0953 video arribando 24-FEB-87 VARIG vuelo Nro. 910 hora 1335 local.-
DEPARTAMENTO III			***R E C I B I D O S***
192000	R. 5225	B.I. 5	Día 200830-FEB-87 BN.I. 14 prevee realizar Salto Paracaidismo Militar en aeródromo La Calera.-
191935	T. 8	URUPMA	(Ver Dpto. II pág. 3).-
AYUDANTIA GENERAL			***R E C I B I D O S***
192001	R. 5226	B.I. 5	(Ver Dpto. I pág. 3).-
DEPARTAMENTO I			***R E C I B I D O S***
192130	R. 122	B.ING. 1	Referente mi radio 121/S-3 presentes Sin Novedad.-
DEPARTAMENTO III			***R E C I B I D O S***
192130	R. 122	B.ING. 1	(Ver Dpto. I pág. 3).-.
192134	R. 273	D.E. II	Acuso recibo radios 953/C y 945/D.-
DEPARTAMENTO IV			***R E C I B I D O S***
192134	R. 273	D.E. II	(Ver Dpto. III pág. 3).-
AYUDANTIA GENERAL			***R E C I B I D O S***
192210	R. 535	D.E. III	Acorde Folio J-1/86, Parágrafo I día fecha Jefe BN.I. 7 solicitó intervención Juez Militar Instrucción de Turno para en-- tender presunto delito "**Intento de Homicidio**", ocurrido aprox. hora 17.00 en citada Unidad, por parte SDO.1ra. [redacted]. contra SGTO.1ro. JULIO ROSSI, ambos misma. Cumplían funciones de Servicio, referido SGTO.1ro. recibió tres impactos de bala de nueve disparos efectuados. Internado en Hospital Local donde se le practica intervención - quirúrgica. Se dispuso intervención Juez Sumariante. Se ampliará.-

FICHA

Montevideo, 20 de Febrero de 1987.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E..-

TTE.CNEL. HOMERO R. [illegible]

6328794

RELACION Nº 052/987

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, 21 de febrero de 1987.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
DEPARTAMENTO I			* E X P E D I D O S *	
211420	R. 992		S.D. concurrencia delegación 1 Jefe y 2 Oficiales sepelio Señor Ex-Ministro de Estado T/N(R) HOMERO MARTINEZ MONTERO, sepelio D.220845 FEB.87 Cementerio Del Buceo.Casa de duelo J.B.Amorín 1192.Empresa Martinelli.-	L.M."G.A.",R.C.1,E.A.S.E.M.,B.I.5,B.COM.1,B.ING.1
211426	R. 991		S.D.Banderas y Escoltas Sepelio Ex-Ministro de Estado T/N(R) HOMERO MARTINEZ MONTERO,Sepelio D.220845FEB87,Cementerio Del Buceo.Jefe de las Fuerzas que rinden Honores y Jefe de Agrupamiento de Banderas a designar por D.E.I.-A.E.D..-	R.C.1,B.I.5,B.COM.1,B.ING.1
211427	R. 994		Efectos rendir honores fúnebres de Ministro de Estado comunico fallecimiento Sr.T/N(R) HOMERO MARTINEZ MONTERO.Casa de duelo J.B.Amorín 1192.Sepelio D.220845FEB87 Cementerio Del Buceo.Empresa Martinelli.-	F.A.U. ARMADA
211429	R. 993		S.D. Honores Fúnebres de Ministro de Estado al extinto Sr.T/N(R) HOMERO MARTINEZ MONTERO,casa de duelo J.B.Amorín 1192.Sepelio D.220845FEB87 Cementerio del Buceo.Empresa Martinelli.Jefe de las Fuerzas que rinden honores y Jefe Agrupamiento Banderas a designar por ese Comando.-A.E.D..-	D.E.1
			* R E C I B I D O S *	
210716	R. 557	D.E.III	A.O.C.G.E. 8676 D.A. Pte. en Bn.Ing.3 Tte.2º WASHINGTON LOPEZ efectos prestar servicios.-	
210806	R. 555	D.E.III	R.M.R. 554 rectifico,donde dice presente en Reg.C.3 Cap.LUIS A. BENAVIDES, debe decir pte. en Reg.C.5.-	
210819	R. 283	D.E.II	A.O.C.G.E. 8676 D.A. quedó liberado de Bn.I.4 Cap. MARCIANO FONTES.-	
211028	R. 174	H.C.FF.AA.	D.F.H. 0030 falleció en Sala Jefes T/N(R)HOMERO MARTINEZ MONTERO Ex-Canciller de la República Oriental del Uruguay.-	
211222	R. 176	H.C.FF.AA.	A.M.R. 174/F velatorio J.Barrios Amorín 1192 Esquina Canelones.Sepelio D.220845 Cementerio Del Buceo.Panteón Familiar Nº3329.-	
211315	R. 185	B.COM.1	R.S.R. 9827/A/86 se dió cumplimiento.-(Ref.Apoyo a Parador Tajes con 2 P/S para Vigilancia y Fagina).-	
211319	R. 011	L.M."G.A."	R.S.R. 9831/A se dió cumplimiento.-(Ref.Apoyo a Parador Tajes con 1 P/S Ranchero).-	
211407	R. 172	M.D.N.	Retrasmito R.S/N de la Casa Militar de la Presidencia de la República:D.F. falleció T/N(R) (CIME) HOMERO MARTINEZ MONTERO Ex-Canciller de la República.Comunico efectos disponer Honores que el Poder Ejecutivo decretó.Honras Fúnebres de Ministro de Estado.Sepelio D.220845FEB87.Cementerio Del Buceo.-	
211601	R. 1-171	D.E.I	R.M.R. 1-164 D.F. fue intervenido quirúrgicamente Cbo.2a.OROSVALDO PACHECO del Grpo.A.A.A.1 de menisco rodilla derecha,siendo su estado satisfactorio.-(Ref. internación D.17-02-87 por bloqueo rodilla derecha mencionado P/S).-	
211734	R. 1-172	D.E.I	Acorde Folio A-15/82 Parágrafo B-1 día fecha presente en B.I.1 Sdo.1a. [redacted] del Bn.I.7 quedando alojado por encontrarse procesado y en prisión preventiva a cargo Juez Militar de Instrucción de 2ºTurno.-	
DEPARTAMENTO II			* R E C I B I D O S *	
211028	R. 174	H.C.FF.AA.	Ver Departamento I	
211222	R. 176	H.C.FF.AA.	Ver Departamento I	
DEPARTAMENTO III			* R E C I B I D O S *	
211028	R. 174	H.C.FF.AA.	Ver Departamento I	
211222	R. 176	H.C.FF.AA.	Ver Departamento I	
211407	R. 172	M.D.N.	Ver Departamento I	
211600	R. 292	BN.ING.CBTE.2	Acuso recibo Arreglos Musicales FEB.87.-	

032,87

6328/85

= RELACION No. 053/987 =

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.- ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

Montevideo, 22 de Febrero de 1987.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	T E X T O	DESTINO
DEPARTAMENTO I			*R E C I B I D O S*	
220115	R. 562	D.E.III	Referente mi radio 559/87 presente en Bn.I.7 Pnal.mencionado quedando alojado en B.I.1 Sdo.1a. [redacted] disponiendo su procesamiento y prisión preventiva.(Ref.traslado mencionado P/Sb por atentado contra Sgto.1o.JULIO ROSSI)	
220116	R. 653	D.E.III	Referente mi radio 561 dicho paciente fue trasladado sala 1 E/P.(Comunica internación Sgto.1o.JULIO ROSSI)	
220820	R. 179	H.C.FF.AA.	Día ayer paso del C.C.I. a Sala Jefes Cnel.(R) LUIS BERTALMIO.	
221006	R. 059	L.M.G.A.	Referente su radio (Múltiple) 992 se dio cumplimiento.(Ref. Delegación Ofles.Sepelio T/N.(R)HOMERO MARTINEZ)	
221025	R. 019	E.A.S.	Referente su radio (Múltiple) 992 se dio cumplimiento.	
221[illegible]3	R. 189	B.COM.1	Referente sus radio 991 y 992 dióse cumplimiento.	
222030	R. 564	D.E.III	Referente mi radio 244 presente en Bn.I.8 Sdo.1a.ALBERTO SORIA reintegrado por haber reprobado pruebas ingreso Curso Enfermero.(Comunica presentación dicho P/Sb efectos rendir exámenes)	
DEPARTAMENTO III			*R E C I B I D O S*	
221203	R. 189	B.COM.1	(Ver Dpto.I-Pág.1)	
DEPARTAMENTO IV			*E X P E D I D O S*	
220930	R. 995		Referente su radio 011, negativo por indisponibilidad de medios.	I.A.U.
			R E C I B I D O S	
210940	R. 011	I.A.U.	Sol.apoyo transporte Camioneta, efectos traslado equipo científico,de acceder sol. vehículo necesario en Sede I.A.U. Alzaibar esq. Buenos Aires, lunes 23Feb.87 H.0900.	
AYTIA.GRAL.			*R E C I B I D O S*	
220115	R. 562	D.E.III	(Ver Dpto.I-Pág.1)	
DEPARTAMENTO I			*R E C I B I D O S*	
222155	R. 5248	B.I.5	Día fecha quedó liberado de este Cdo. acorde O.C.G.E. 8676 Cap. HEBER CALVETTI.	

Montevideo, 23 de febrero de 1987.-
EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-
MAYOR
GUSTAVO A. MAURIN.-

6378/186

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: FONTOURA NOMBRES: RICARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
7/4/83	P.S.Y.C.		
	Nº 1-371	A-1	R.M.L. 1-172 D.F. FUE RETIRADO
	D.E.I		DE ~~[illegible]~~ B.I. 1 y CONDUCIDO A
			CARCEL CENTRAL POR SER BAJA
			MENCIONADO P/S. (CON. ALOJADO D.E.I
			Sdo. 1ra FONTOURA PRISION PREVENTIVA.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63287

FECHA 20-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: YAÑEZ

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

01 63281
FSL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
171200 - JUN - 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 423/BE/985.

1.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 011/985 del ES.MA.CO. por el que se toma conocimiento que la persona Eduardo YAÑEZ (hermano del extinto Tte. 1ro. Rogelio YAÑEZ del Arma de Artillería), se desempeña como Inspector en la Inspección General de la Seguridad Social.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 DIVISION EJERCITO II

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

jrd

SECRETO

I.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
3/5 30
07636
10/6/85 1600

SECRETO

6328/313 153/25

R.O.U.
ES.MA.CO.
DEPTO. C-2/E.M.COORD.
MONTEVIDEO
100800JUN985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 011/985

I .- EVALUACION: B - 3

II .- RESPONDO A : Información existente en este Departamento.-

III .- TEXTO : - Se ha tomado conocimiento que la persona EDUARDO YAÑEZ (hermano del extinto Tte. 1º Rogelio Yañez del arma de Artillería), se desempeña como Inspector en la Inspección General de la Seguridad Social.-

- Se ha constatado que es asiduo informante para integrantes del Partido Comunista, condición que no oculta.-

- Concurrió a la ciudad de Durazno y en su calidad de Inspector ante la Caja 17, pidió la lista de todos los militares que habían construído o refaccionado casas amparados en la que era la antigua Caja 17, o sea, trabajos por administración; datos que no fueron proporcionados porque la persona encargada le manifestó que si no traía una orden escrita no podía acceder a los solicitado.-

IV .- DISTRIBUCION:
Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A.
Ejem. Nº 06 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

SECRETO

N.N.

FICHA No. 63288 **ULTIMA HOJA DE LA FICHA**

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
1	10	85	1000	Sr Lte Couture	1000	1	10	85

F1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 62289

FECHA. 21-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FONTANA

NOMBRES: JOSE LUIS.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

3 - El Secretario de Propaganda de la Coordinadora M del F.A, José Luis FONTANA, informó sobre los distintos aspectos a que está abocada la mencionada secretaría. Además, efectuó comentarios sobre un acto realizado en el Club Bohemios el día 22/MAR, el que fue denominado "Canto por la Democracia", y contó con la participación de Manuel CAPELLA, Grupo Vocal "Universo", La Justa, La Mueca, Carlos BENAVIDEZ, Leopoldo OLMEDO y Grupo Aymará. Asimismo, se proyectó la primera parte del film "La Batalla de Chile".

Sum.° S.I FFAA
20 22/MAR/85 FICHA

fs1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62290

FECHA 21-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MICHELENA

NOMBRES: ARTURO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F - Sector Religión

FICHAS

1 - Moderno campanario del complejo católico de la localidad de José Enrique Rodó

En la localidad de José Enrique Rodó, departamento de Soriano, hubo un entredicho entre el Cura Párroco del lugar Padre Silvano SANSON y el Presidente de la Junta Local Carlos BATLLE DELGADO.

El punto central de la discusión fue la duración y el volumen con que se hace repiquetear las campanas de la iglesia para llamar a misa, lo que motivó opiniones de diversas personas de la zona.

En la nota se hace un raconto de lo que era la localidad antes de llegar dicho Cura Párroco y como progresó durante la década pasada; existiendo versiones de que el Padre SANSON "simpatizaba" con el gobierno anterior.

Con referencia a esto, el Párroco manifestó: "Se me acusa de falta de democracia ... a mí, que estuve declaradamente contra los tupamaros y la formación del Frente Amplio, cuando estuve en Mercedes, y me llegaron a amenazar hasta con la horca".

FICHA Arturo MICHELENA, Edil Departamental de Soriano (Batllismo Unido), comentó al respecto que el Padre estuvo a favor del Proceso abiertamente, "que jamás habló de los derechos humanos en los once años pasados y ahora no se le caen de la boca".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63291
FECHA 21-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANSON

NOMBRES: SILVANO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6329/A 2
FICHAS

F - Sector Religión

1 - Moderno campanario del complejo católico de la localidad de José Enrique Rodó

En la localidad de José Enrique Rodó, departamento de Soriano, hubo un entredicho entre el Cura Párroco del lugar Padre Silvano SANSON y el Presidente de la Junta Local Carlos BATLLE DELGADO ✓

El punto central de la discusión fue la duración y el volumen con que se hace repiquetear las campanas de la iglesia para llamar a misa, lo que motivó opiniones de diversas personas de la zona.

En la nota se hace un raconto de lo que era la localidad antes de llegar dicho Cura Párroco y como progresó durante la década pasada; existiendo versiones de que el Padre SANSON "simpatizaba" con el gobierno anterior.

Con referencia a esto, el Párroco manifestó: "Se me acusa de falta de democracia ... a mí, que estuve declaradamente contra los tupamaros y la formación del Frente Amplio, cuando estuve en Mercedes, y me llegaron a amenazar hasta con la horca".

[illegible]

FICHA Arturo MICHELENA ✓, Edil Departamental de Soriano (Batllismo Unido), comentó al respecto que el Padre estuvo a favor del Proceso abiertamente, "que jamás habló de los derechos humanos en los once años pasados y ahora no se le caen de la boca".

73

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63891

APELLIDOS: SANSON NOMBRES: SILVANO

FECHA	FUENTE	EVAL.	
4/8/86	P.P.I N°		Se informa que en el Dpto. de SORIANO
	08/86		en la localidad de "José E. Rodó" el
	D.E. II		día 1/5/86 se realizó una Mesa
			Campal la que fue presidida por el
			Obispo ANDRES M. RUBIO y el concelebrante
			Presbítero SILVANO SANSON—
			Ver PPI en ficha de PABLO GALIMBERTI
			N° 58/65

281

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63292

FECHA 21-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BATLLE DELGADO

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS N2

F - Sector Religión

1 - Moderno campanario del complejo católico de la localidad de José Enrique Rodó

En la localidad de José Enrique Rodó, departamento de Soriano, hubo un entredicho entre el Cura Párroco del lugar Padre Silvano SANSON y el Presidente de la Junta Local Carlos BATLLE DELGADO.

El punto central de la discusión fue la duración y el volumen con que se hace repiquetear las campanas de la iglesia para llamar a misa, lo que motivó opiniones de diversas personas de la zona.

En la nota se hace un raconto de lo que era la localidad antes de llegar dicho Cura Párroco y como progresó durante la década pasada; existiendo versiones de que el Padre SANSON "simpatizaba" con el gobierno anterior.

Con referencia a esto, el Párroco manifestó: "Se me acusa de falta de democracia ... a mí, que estuve declaradamente contra los tupamaros y la formación del Frente Amplio, cuando estuve en Mercedes, y me llegaron a amenazar hasta con la horca".

S.I. S.I. FF.AA.
del 02/MAY/985

FICHA Arturo MICHELENA, Edil Departamental de Soriano (Batllismo Unido), comentó al respecto que el Padre estuvo a favor del Proceso abiertamente, "que jamás habló de los derechos humanos en los once años pasados y ahora no se le caen de la boca".

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63293.
FECHA: 21-6-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SARACHO AGUIRRE.

NOMBRES: ANA MARIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: NELSON PINTOS

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: Soldado 1er L.TRABAJO: BN. I. 10.

HIJOS:

83l934l

Florida

"En acuerdo con el comando de la unidad militar local..."

Durante los años del proceso Uruguay inauguró un método inédito de designación docente. Sustituyó los Tribunales de Concurso por informes de los Jefes de Policía y Jefes de Batallón de cada departamento. Así, estos jerarcas decidieron quién podía ser Inspector, Director, o maestro y [illegible] que realizaron sus "evaluaciones pedagógicas".

En medio de la tormenta de denuncias hechas por los legisladores del Partido Colorado, Millor, Pozzolo y Batlle, sobre presuntas injusticias cometidas por la democracia en las personas de inspectores y directores de Primaria, parece saludable despejar un poco la polvareda y tratar de enfrentarse a los hechos tal cual son: qué sucedió en Primaria en estos años, cuáles son los legítimos derechos de estos funcionarios directores e inspectores, cómo se procesaron sus nombramientos. La investigación puede ser fatigosa, pero no tie[illegible] desperdicio.

Sabido es que una de [illegible]ves del prestigio que en [illegible] pasado tuvo nuestra enseñanza estaba en el escrupuloso cumplimiento de las normas de designación docente.

En Primaria todos los cargos eran llenados por concurso. Para concursar a cargos de Directores e Inspectores era necesario cumplir una serie de requisitos curriculares que tenían en cuenta el grado del maestro y su especialización previa. Los Tribunales de concurso estaban integrados por funcionarios docentes de la más alta jerarquía y experiencia.

Pero el proceso resolvió innovar y después de mucho pensar y seguramente asesorarse, sustituyeron a los Tribunales de [illegible]oncurso pdr un mecanis[illegible] mucho más expediti[illegible]: la responsabilidad recaería sobre los Jefes de Policía y de la Unidad Militar de cada departamento. Así es como las autoridades de Primaria hicieron saber a todos los Inspectores Departamentales en un "Comunicado Oficial y Secreto" que debían solicitar "ANTECEDENTES IDEOLOGICOS y el AVAL correspondiente de si es conveniente o no las aspiraciones o la designación, ante los Sres. Jefes de Policía y de la Unidad Militar del Departamento, a todo docente de su Jurisdicción (sic) que se inscriba como aspirante a cargos Superiores ejemp Inspector de Zona, realizar Cursos en INADO, Becas, Permutas o sea propuesto para ocupar cargos de confianza como ser Maestro Director, Sub-Director o Maestro Adscrito a Dirección". Dejemos de lado –si fuera posible, que no lo es– la sintaxis. Hemos de leer aún cosas poeores, pero conviene no olvidar que este es un comunicado de la Sub-Dirección General de Educación Primaria.

Como no podía ser de otra manera, los Sres. Inspectores Departamentales pusieron manos a la obra y solicitaron antecedentes a estos nuevos técnicos en evaluación docente: Jefes de Policía y Jefes de Batallón.

Los informes de los flamantes técnicos no tienen desperdicio. Veamos algunas muestras:

La Jefatura de Policía de Treinta y Tres informa en Memorandum 020/984 que una maestra es "catalogada como izquierdista" y agrega entre paréntesis "evaluación subjetiva". Ante semejante demostración de honestidad hemos de suponer que en otros casos se aportarán pruebas más contundentes. Veamos algún otro al azar: En Memorandum No. 124/980 la misma Jefatura de Treinta y Tres informa que la maestra G.P. de V. es "Izquierdista, de actuación no determinada. Hermana del sedicioso W.W.". Es decir que queda eliminada por ser "hermana".

En otro caso, Memorandum No. 017/984 se consigna: "existen indicios de su ideología izquierdista, no ofreciendo reparos en las funciones que desempeña como maestra, pudiéndose constatar que se ha manifestado en favor de Wilson Ferreira Aldunate". Prueba concluyente. Otra es eliminada por ser "Esposa del Escribano W.A.R." (Oficio 474/82).

De otra maestra se consigna: "1971: En las elecciones nacionales de ese año era adicta al Frente Amplio pudiéndosele constatar en oportunidad, la realización de escarapelas". Ante semejante delito (dónde se vio una maestra realizando escarapelas en vez de confeccionarlas): afuera.

Algunas veces se ve que el Jefe del Batallón tenía poco tiempo para andar especificando. En esos casos se limitaba a decir: "Los siguientes docentes han sido investigados ideológicamente con resultados negativos" (sic).

En otro memorandum frente al nombre de una [illegible] se consigna: "es contraria al proceso" y se agrega "Se le excluyó del Coro Departamental de Treinta y Tres". Hemos de suponer que ser favorable al proceso aumenta las dotes musicales ¡Ese debía ser el secreto de W. Amadeus Mozart que tanto ha desvelado a sus biógrafos!

Pero no siempre se es tan severo. A veces se perdona. Es el caso de una maestra que según el Tte. Cnel. Jefe del Batallón de Infantería de Treinta y Tres en Of. No. 2041/981 fue destituida en 1970 por haber integrado una lista de la Asociación Estudiantil Ariel "aproximadamente cuando tenía 15 o 16 años". Pero el Tte. Cnel. es hombre comprensivo; él también alguna vez fue joven. Entonces aconseja reponer a la maestra porque "la antedicha está casada con el soldado N.P. de esta Unidad". Es cierto: no siempre ser pariente de alguien es un obstáculo, a veces puede ser prueba de aptitud pedagógica.

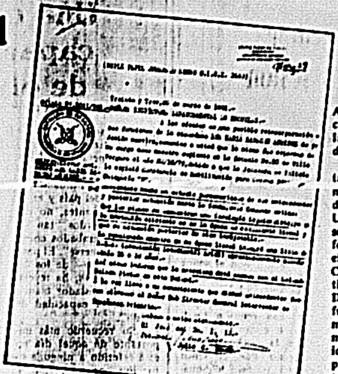

Una verdadera especialización

I - IDEOLOGIA
AFILIACION:(Comunista, Demócrata, F.A. Desconocida, etc.)
II - ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GOBIERNO
–(Apoya , Abiertamente, detrator (sic). No se conoce, Indiferente, Arribista, etc.)
III - ACTITUD RELACIONADAS (SIC) CON LAS FF.AA.
–(Apoya , abiertamente, detrator, No se conoce, Indiferente, Arribista, etc.)
IV - CONDICIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU FUNCION:
(Demuestra parcialidad, favorece a la izquierda, desempeña el cargo correctamente, emplea presión ideológica, etc.' Hasta el año 1973.

Estos eran los criterios de designación docente. ¿Y qué hacían los Inspectores Departamentales? Acataban, por supueto, estos informes "técnicos".

Estos eran los criterios de designación docente. ¿Y qué hacían los Inspectores Departamentales? Acataban, por supueto, estos informes "técnicos".

Así puede leerse en un documento elevado por el Sr. Inspector Departamental de Florida:

"La Inspección Departamental de Educación Primaria de Florida, en acuerdo con el Comando de la Unidad Militar local, aconseja en un todo de conformidad a lo suelto por el Sr. Subdirector del Cuerpo Interventor: la sustitución de seis Maestros Directores de los cuadros funcionales del Departamento, en base a la documentación y antecedentes ideológicos que se han procesado hasta el momento en dicho Comando".

¿Y a quiénes nombra el Sr. Inspector Departamental para sustituirlos? A varios maestros "no graduados" pero de confianza. Algunos de esos casos son antológicos, como el del Sr. A.F. nombrado Director de la Escuela No. 14 que "NO REGISTRA PAROS y tampoco actuación docente" (en mayúsculas en el original). ¿Cómo iba a registrar paros este buen hombre si no había dado una sola hora de clase en toda su vida?

Podríamos seguir, pero el resto quedará para próximas notas.

R.P

6329343

LA DEMOCRACIA
21-6-85

Ficha

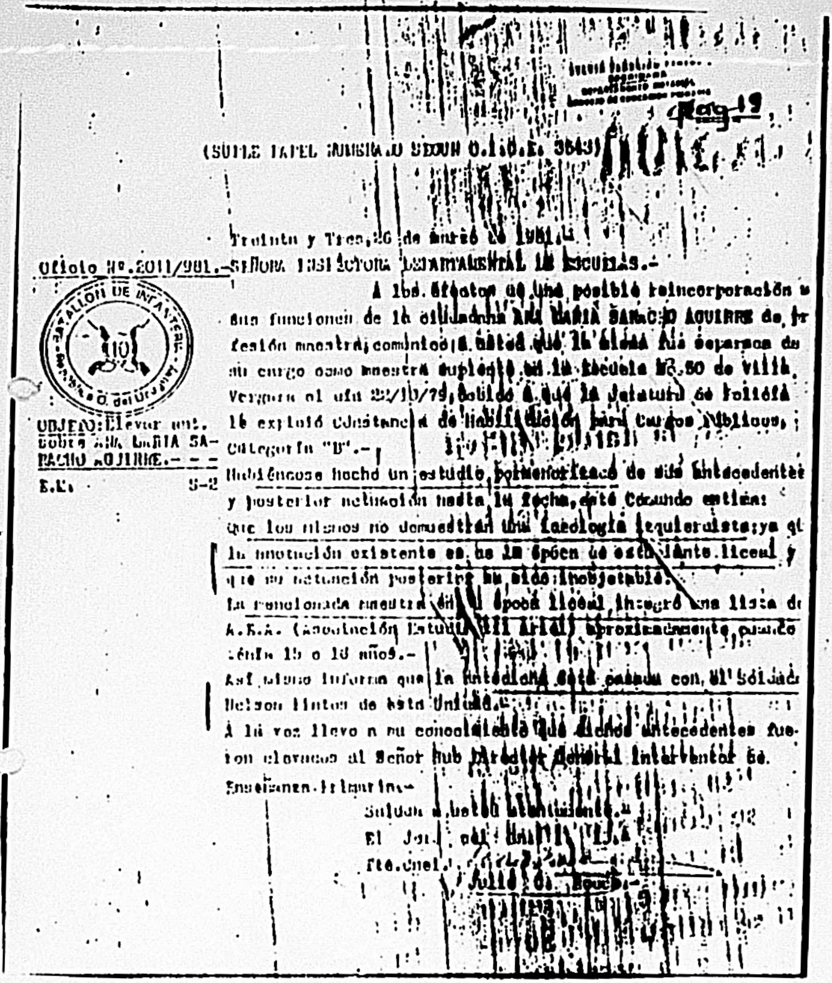

Pag 19

(SOBRE PAPEL TIMBRADO SEGUN O.I.O.E. 3643)

Treinta y Tres, 26 de marzo de 1981.-

Oficio Nº.2011/981.- SEÑORA INSPECTORA DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS.-

BATALLON DE INFANTERIA 10

OBJETO: Elevar ant. sobre ANA MARIA SARACHO AGUIRRE.- - -

E.M. S-2

A los efectos de una posible reincorporación a sus funciones de la ciudadana ANA MARIA SARACHO AGUIRRE de profesión maestra, comunico a usted que la misma fue separada de su cargo como maestra suplente en la Escuela Nº.50 de Villa Vergara el día 22/10/79, debido a que la Jefatura de Policía le expidió Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B".-

Habiéndose hecho un estudio pormenorizado de sus antecedentes y posterior actuación hasta la fecha, este Comando estima: que los mismos no demuestran una ideología izquierdista; ya que la anotación existente es de la época de estudiante liceal y que su actuación posterior ha sido inobjetable.

La mencionada maestra en la época liceal integró una lista de A.E.A. (Asociación Estudiantil Ariel) aproximadamente cuando tenía 15 o 16 años.-

Asimismo informa que la antedicha está casada con el Soldado Nelson Pintos de esta Unidad.-

A la vez llevo a su conocimiento que dichos antecedentes fueron elevados al Señor Sub Director General Interventor de Enseñanza Primaria.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Unidad

Tte.Cnel.

Julio C. [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63294

FECHA: 24-6-85.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CAMPODONICO

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

FICHA

"AQUI" 11/6/85

63294 A2

AQUI REPÓRTEA

"Una obra a cuatro manos: la fascinación de las palabras"

Colaborador de la página literaria de "Marcha" y luego secretario de redacción de "El Diario", se quedó sin trabajo después de las elecciones de 1971 por su condición de notorio frenteamplista. En 1974, cuando se le cerraron todas las puertas, marchó a Francia donde empezó a trabajar en France Presse, siendo actualmente jefe de mesa del servicio latinoamericano. Omar Prego desde su exilio francés colaboró con la desaparecida revista "Opción", clausurada por la dictadura, y continuó con una actividad literaria que había comenzado en Montevideo con un libro de cuentos titulado "Los dientes del viento", primer premio en el concurso organizado por Banda Oriental en 1967. Profundo conocedor de la obra de Cortázar, es autor del último reportaje hecho al escritor argentino, el que acaba de editarse en Barcelona en forma de libro con el título de "La fascinación de las palabras".

reportaje de
Miguel Angel Campodónico

- ¿Cuál fue tu actividad en Montevideo antes de marchar al exilio?

- Como prácticamente toda mi generación, empecé en Marcha en 1951, a raíz de haber ganado un concurso de cuentos organizado por ese semanario. Rodríguez Monegal me llamó entonces para colaborar con él en la página literaria. Simultáneamente había comenzado a trabajar en el diario "Tribuna", cuando Quijano se hizo cargo de la publicación, en 1958, el año del primer triunfo blanco en las elecciones. Incluso recuerdo que estaba previsto hacer sonar la sirena para anunciarlo, no porque fuera un triunfo blanco sino porque era un cambio histórico, pero ni bien se apretó el botón se quemaron todos los fusibles y no se emitió ningún sonido.

Después ingresé a "El Diario", donde fui secretario de redacción, hasta que comenzó la caza de brujas y me echaron. Entonces trabajé como free-lance colaborando con "Corriere della sera" y con el "Expreso" de México, hasta que me fui a France Presse donde empecé a trabajar en 1971.

- ¿Continuaste con tu actividad literaria?

- En Montevideo publiqué varios cuentos en Marcha y en la revista Número, el libro del concurso de Banda Oriental y otro de humor, editado por Alfa, "En este país (mongos y bembolos)", y en el que recogí textos publicados en mi actividad periodística.

Ahora tengo otro libro de cuentos, "Sólo para exiliados", finalista en el concurso organizado en México por la revista "Proceso" y la editorial "Nueva Imagen". En el jurado estaban, entre otros, Julio Cortázar, García Márquez y Carlos Quijano. Hay, además, dos novelas, una de las cuales está a punto de salir en España, "No te digo adiós". En 1981 apareció en Madrid, escrito por mí y por mi esposa, María Angélica Petit, "Juan Carlos Onetti o la salvación por la escritura", un libro que creo que acá no se distribuyó. Y ahora acaba de salir "La fascinación de las palabras" en Barcelona, última entrevista a Cortázar, que en octubre próximo aparecerá editado por Gallimard.

- ¿Qué recuerdos te quedan de tu colaboración con "Opción"?

- Cuando el proceso político uruguayo se aceleró, me pareció que las divagaciones de un exiliado en París le podían restar a los medios de difusión, concretamente a AQUI, con quien tengo muchas vinculaciones afectivas, un espacio que estaba reclamando el país. Yo me sentía mirándolo de afuera -muy interesado y muy apasionado- pero naturalmente ajeno a él por la distancia. Me parecía casi una frivolidad seguir haciendo papeles desde París cuando acá el espacio estaba reclamando una participación especial por la velocidad con que se desarrollaban los hechos y que a nosotros nos superaba totalmente.

- ¿Por tu trabajo en France Presse seguías de cerca el proceso uruguayo?

- Yo estaba muy informado y leía todo lo que nos llegaba desde Montevideo. Cada mañana, al llegar a la agencia, me precipitaba para hacer la sigla MVD en la pantalla para saber lo que había ocurrido en Montevideo y poder trasmitirlo a los uruguayos que me reclamaban información. En Francia había alrededor de 600 exiliados uruguayos y en París cerca de 200.

- ¿Cuándo tuviste la sensación de que podrías regresar?

- Cuando salí de Montevideo pensé que iba a estar muy poco en Francia. En primer lugar, porque compartía el entusiasmo y la ingenua esperanza de que el proceso iba a ser mucho más breve. En segundo lugar, te digo que habíamos sacado el pasaje de vuelta cuando fuimos a renovar el pasaporte y nos lo negaron. Nos obligaron entonces a un segundo exilio forzado, ese de no tener documentos, mucho más duro. Cuando se tiene en el bolsillo la posibilidad de volver uno no se siente realmente exiliado. Pero nosotros nos quedamos sin documentos de identidad y tuvimos que empezar los trámites para obtener la ciudadanía francesa. Ahí tuvimos conciencia de la realidad de que el proceso era mucho más represivo y que podía durar mucho más de lo que habíamos pensado. Para nosotros la apertura comenzó en 1980, y entonces notamos que acá se habían roto barreras y que la movilización había hecho saltar en pedazos el dique impuesto por el proceso.

Ahora vine en vacaciones, pero vuelvo a París para hacer una larga serie de trámites y formalidades necesarias, de modo que en 1986 me voy a instalar en Montevideo definitivamente.

- Una pregunta obvia, ¿Cómo son las posibilidades laborales acá?

- Me doy cuenta de que el país está mucho más destrozado de lo que pensábamos, pero hemos tenido una acogida calurosa, realmente emocionante. Yo creo que, incluso si es eso posible, la gente ha mejorado. Encuentro que hay una gran calidez y que todos están compenetrados con los problemas de quien vuelve, aunque venga a pelearles un cargo.

Yo me levanto contra la idea que fue impuesta en épocas de Bordaberry de que el país podía ser una estancia administrada por un capataz y con unos pocos peones y que eso iba a dar una gran riqueza a los que se quedaran. Justamente creo lo contrario. Un país se enriquece en la medida que tiene mayor población, lo cual supone un gran proyecto nacional que tenemos que encontrar entre todos.

- ¿Cómo se veía desde el exterior la aparición de los semanarios?

- Todos los del exilio lo interpretamos como una empresa formidable que iba ganando espacios semanario a semanario. Lo que se decía un lunes hacía posible que se subiera un peldaño el martes y otro el jueves y tal vez uno nuevo el viernes. La velocidad con que esta prensa de alternativa iba consolidando espacios a nosotros nos dejaba realmente pasmados.

- ¿Cómo nació tu relación con Cortázar?

- Mi encuentro con él fue en una exposición de hiperrealistas norteamericanos, en el momento en que acababan de clausurar Marcha y de detener al cuerpo de redacción, incluso a Juan Carlos Onetti. Me presenté y le dije lo que había ocurrido. Cortázar estaba al tanto de ello y me dijo que ya había iniciado las gestiones pertinentes para denunciar el caso y buscar toda la solidaridad posible. Luego esa amistad se intensificó a raíz de una visita de Onetti a nuestra casa en navidad, en la que se proyectó un filme sobre Cortázar. A partir de ese momento se creó una relación muy amistosa y muy cálida.

- ¿Y cómo surge "La fascinación de las palabras"?

- Fue un proyecto que surgió después de la muerte de su mujer y que Julio, cuando yo le planteé hacer una larga entrevista en la que se repasaran todos los aspectos de su obra, le entusiasmó. Fue diferida por varios compromisos que él tenía concertados, pero a partir de junio de 1983 comenzamos a trabajar en lo que él llamó "un libro escrito a cuatro manos". Aunque finalmente quedaron sólo dos manos, que fueron las mías, lamentablemente para terminar de pasarlo, el libro fue escrito a cuatro manos. En el diálogo, que estaba relativamente planificado, nos movíamos con total libertad. Julio me decía, "a mí me gustaría que éste fuera un libro muy loco", como eran los libros que a él le gustaban. Y creo que en cierto modo, a pesar de ese tono tristón que se notaba por el golpe que había sufrido, eso se dio en el libro. El le tenía terror a lo que llamaba "lo quiquinoso", quería un libro que fuera abierto y espontáneo.

- ¿Realmente Cortázar era un ser que se dividía entre el escritor y el militante?

- El diferenciaba mucho las categorías de escritor y de militante político, aunque en algún momento pudieran confluir. Para él había dos temas que lo obsedían: el de la Argentina, que lo tenía angustiado, y era un militante de base que iba a manifestar o por ejemplo, todos los, jueves frente a la embajada de la Argentina; el otro gran tema era el de Nicaragua, a la que sentía agredida, al borde del abismo y un poco abandonada.

- ¿Tu trabajo en France Presse te permitió continuar escribiendo?

- El trabajo de agencia tiene algunos inconvenientes pero tiene la ventaja de que cuando uno termina su turno ya no se preocupa demasiado si en ese momento le pegan un tiro al Papa, de eso se ocupa el turno que viene. En todo caso habrá que preocuparse al día siguiente a partir de las cuatro de la tarde cuando se entra al turno de uno. De modo que yo durante toda la mañana trabajaba en mi tarea literaria, cosa que no ocurre si se está en un diario o en un semanario, en la agencia la cosa se corta, hay una cesura.

- En 1986, cuando regreses definitivamente ¿vas a volver al periodismo?

- Sí, en cierto modo, pero quiero asumir tareas que no me insuman demasiado tiempo. Yo prefiero ahora privilegiar la literatura. Comienzo a considerarme más escritor que periodista, digamos, al menos, que esa es mi voluntad. Aunque las dos son conciliables, la opinión de García Márquez, por ejemplo, es bastante conocida, él sostenía que su tarea como periodista le había servido mucho para su trabajo literario y eso es fácilmente rastreable en su obra.

- ¿En qué consiste la tarea que harás para "Le monde diplomatique"?

- Me han encargado que trate de investigar quiénes son los nuevos escritores y cuál es la temática abordada, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, después de estos últimos doce años. No será sólo rastrear libros que puedan reflejar ese período sino cuáles son las nuevas tendencias literarias que comienzan a dibujarse, es decir, algo más profundo. Seguramente han aparecido nuevos caminos y es eso lo que nos interesa detectar. •

63294 26/NOV/85 63594/A3

Miguel Angel Campodónico

Carta abierta al Ministro Fernández Faingold

[illegible] discúlpas a los lectores de [illegible] hablar en primera persona, [illegible] la norma más elemental [illegible] periodismo. Pero, como se trata [illegible] que no sólo me afecta [illegible] sino que, además, daña a [illegible] y porque marca una ac[illegible] política del [illegible], incomprensible y [illegible] peligrosa, creo [illegible] forma excepcional esta ver[illegible].

[illegible], pues, al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, tal como lo indica el título de esta nota. Y lo hago en [illegible] y en el de los demás per[illegible] por lo que podría llamarse, [illegible] un eufemismo, un irritante [illegible].

[illegible], Sr. Ministro, del itinerario [illegible] obligado a seguir —como a mis [illegible]— para reclamar de un go[illegible] democrático el simple cumpli[illegible] de una sentencia definitiva del [illegible] de lo Contencioso Administrativo.

[illegible] desarrollo de mi cargo en la [illegible] (Dirección General de la Seguridad Social), Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFAS), a la [illegible] por concurso de oposición [illegible] llegué por tres cursos de [illegible] y escritos, por aplicación del [illegible] Institucional No. 7 en junio de [illegible]. De inmediato recurrí ante el Tri[illegible] de lo Contencioso Administrativo, [illegible], en diciembre de 1984, falló [illegible] la nulidad del acto de desti[illegible] obligando en consecuencia a la [illegible]nistración a que cumpliera con [illegible] efectos de la sentencia: restitu[illegible], reconstrucción de la carrera administrativa y liquidación de los haberes [illegible]. Como lo sabe Ud. Ministro —y como lo sabe cualquier estudiante de derecho— la declaración de nulidad jurídicamente supone que el acto anulado nunca existió.

En el mes de junio de 1985, superados los problemas de la huelga de los funcionarios judiciales, su ministerio se notificó de la sentencia definitiva a través del Ministerio de Justicia (1675/85) y le dio número a mi expediente (1921/85), aunque en marzo ya estaba notificado del fallo. A partir de ahí hasta hoy ya nadie pudo entender lo que se hizo para acatar la decisión judicial.

Después de que los abogados del M.T.S.S. se expidieron en el sentido que, [illegible], debía procederse al reintegro, a la recomposición de la carrera y a la liquidación de los sueldos impagos desde 1982, Ud. envió el expediente a la D.G.S.S. supuestamente para su cumplimiento. En ese charco astral pasó desde julio de este año hasta setiembre, ocurriéndosele luego al Director devolverlo al M.T.S.S. sin haber resuelto nada, claro que después de pasearlo por cuatro oficinas y dárselo a unos seis empleados, uno de los cuales, incluso, destruyó su informe en el cual me recomponía la carrera de un modo tan original que me dejaba en el cargo que ocupé hace veinte años.

Fue a mediados de setiembre, pues, que el expediente apareció asombrosamente otra vez en su Ministerio, un tanto confuso y algo enredado por las idas y venidas por otros locales, lobbies, corredores y polvorientos despachos, aunque, justicia es decirlo, encuadernado en varios quilos de papel Bosete.

Fíjese, Ministro, que habían pasado nueve meses de la sentencia y más de noventa días desde que Ud. fuera impuesto de la decisión judicial de rehacer la historia administrativa [illegible] modestia es patrimonio de [illegible] de este humilde ciudadano.

Pero Ud., con ese estilo informal que le ha impuesto a su Ministerio, decidió, quizás con un dejo de humor que mi fatigado y achacoso expediente no entendió debidamente, tomarse un tiempo extra para pasearlo [illegible] por los mismos locales, corredores y despachos de ese edificio que conoce de memoria. Y efectivamente volvió a [illegible]. ¡Hasta volvió a los abogados para que informaran [illegible] que habían informado! Un retroceso administrativo burocrático que no habría imaginado ni Orwell.

Abreviemos: hice 36 llamadas telefónicas desde junio hasta la fecha, concurrí 14 veces al M.T.S.S., comparecí 18 veces en la D.G.S.S., intenté [illegible] infructuosamente hablar con el Secretario General de la D.G.S.S., siendo rechazado siempre por sus amables secretarias, hablé el 30 de setiembre [illegible] con el Subsecretario de Trabajo, entrevista que logré por relaciones personales de terceros, y en esa ocasión el segundo en jerarquía en el ministerio me pidió sólo 10 días de plazo para liquidar definitivamente el asunto. Hoy es 26 de noviembre, concurrí 3 veces al despacho del Director de la D.G.S.S., esperé (en total) una hora y media en los corredores y recibí contestaciones similares a las del Oráculo de Delfos de su simpática secretaria; hablé con los funcionarios de Jurídica del M.T.S.S. quienes me dijeron que ellos ya habían completado su participación en el caso, anduve por mesas de entrada, coordinadora de recursos humanos, secretarías, Dirección de Administración, Departamento de Servicios Administrativos, Contadurías y alguna otra repartición que ahora se me escapa; fui atendido por su (s) secretaria (s) en 5 oportunidades; se me negó una audiencia con Ud. el 6 de noviembre y otra el 11 de noviembre, con el pretexto de que mi asunto estaba pronto.

Yo no sé dónde estuvo Usted en los doce años de gobierno militar ni qué fue lo que estuvo haciendo en ese lapso. En cambio sé muy bien dónde estuvimos —yo y los demás compañeros perjudicados— y mejor conozco todavía lo que tuvimos que hacer para subsistir. Alguna de estas actividades la ejerzo hoy a la espera de que relea a Montesquieu y se decida a entender que el asunto de la separación de poderes viene de algún tiempo atrás.

Si yo no estoy demasiado equivocado, [illegible] falta consultar a mil asesores jurídicos [illegible] el incumplimiento de una sentencia tipifica la figura penal denominada "desacato". ¿Qué haría el Estado o un particular en una situación similar? Presumo que acudir a la fuerza para que, quien se niega a acatar una decisión judicial finalmente lo haga. ¿A quién acudo yo? ¿A la Corte Internacional de Justicia? Le confieso algo: lo estoy pensando seriamente. ¿Dónde queda?

El gobierno militar me destituyó en diez minutos. El gobierno democrático hace ocho meses que me obliga a ejercer un autobismo burocrático para reintegrarme que cada día lo soporto con menos humor. Aunque algo me queda todavía.

Y es gracias a ese humor que mantengo, al abrigo de las decisiones políticas que recuerdo, con ancha sonrisa, que el Director de la D.G.S.S., la única vez que hablé con él para explicarle que yo no [illegible] en [illegible] el contrato porque esperaba que cumplieran con la sentencia, me dijo: "está bien, me parece perfecto; pero que va a firmar, espere". Y ya lo ve, Ministro, hace ocho meses que espero. ¿Cuánto tiempo más deberé esperar para que un gobierno defensor de las leyes, del Estado de derecho, de la Constitución y de las buenas costumbres, respete las decisiones judiciales? Usted tiene la respuesta.

Gráficos en conflicto

La Asamblea General del sector [illegible] en el Club Atenas, denunció:

1) La actitud intransigente de las patronales gráficas de obra, siguiendo los lineamientos hambreadores del FMI que pretende aplicar el equipo económico encabezado por el Contador Zerbino, fiel continuador de la política económica de la dictadura. Eso explica la cerrada negativa a nuestras justas reivindicaciones económicas y sociales, tanto en materia salarial, como en aportes de significación a los fondos sociales que el gremio reclama sean restaurados.

2) La actitud represiva del sector de la Cámara de Industriales Gráficos en Barreiro, La Económica, Impresos, [illegible], [illegible], quienes o suspenden compañeros o pagan el 50 por ciento de los jornales, vencidos todos los plazos legales.

En consecuencia, resolvió: a) rotundamente rechazar a tales medidas represivas, a la vez que reivindica el derecho de sindicalización y de huelga, que hoy pretende vulnerar con tales actitudes. b) reclamar, de manera firme y decidida, el pago de los jornales perdidos, descontados en Barreiro y La Económica, en sanción por las medidas de lucha planteadas. c) que estas actitudes se enmarcan en una política económica nefasta para el país, por lo que [illegible] trabajadores gráficos, al igual que el resto de la clase obrera, rechazamos y reclamamos del gobierno la rectificación de la misma, abriendo un verdadero cauce democrático y progresista en la vida de la nación. d) ante la proximidad del Congreso del PIT-CNT, saludamos fervorosamente a este evento y expresamos que al participar activamente del mismo, combinamos la lucha de un gremio que, a la vez de combatir por sus reclamos, no pierde la perspectiva de cambios en la vida del país, para lo cual hay que terminar con las imposiciones del FMI, imponiendo el programa de soluciones nacionales del PIT-CNT. e) hace un llamado a la reflexión a todos los empresarios de la industria gráfica, señalando que por el camino de las amenazas o la represión no habrán de resolverse los problemas. f) el SAG reitera su posición de que las salidas al conflicto deben buscarse sobre la base de aportar propuestas positivas a nuestro petitorio, estando abierto a toda posibilidad de negociación con quienes interpreten correctamente lo manifestado, y g) que el gremio unido y movilizado habrá de mantenerse en la lucha sin desfallecimiento y habrá de recurrir todas las instancias que la incomprensión o represión patronal le obliguen a adoptar.

"Comité de Base Punta Carretas busca local en su zona. Comunicarse miércoles a partir de las 21 y 30 en Ibiray y Maggiolo (Cte. de Base Ibiray)".

Regreso Wilson Ferreira

El viernes pasado regresó de su extensa gira Wilson Ferreira Aldunate junto a su señora Susana Sienra.

En diálogo con la prensa dijo que la ley de refinanciación acordada por Bancos y colonos [illegible] "era la mejor que se podía lograr". También opinó que Manini Ríos nunca debió ser nombrado ministro, y se mostró asombrado con algunas exigencias del Plan Baker.

YA SALIO
CUADERNOS DE MARCHA
El pensamiento político y económico de CARLOS QUIJANO
Nº6 EL PAIS Y SU GENTE

SUMARIO

Introducción 3
I. Hablemos de política
A [illegible] 9
[illegible] la rebelión a la fe 12
[illegible] es un punto de partida 16
Nuevos partidos y partidos viejos 19
"Acuerdo electoral o nueva fuerza" 21
[illegible] en torno a los [illegible] 27
Los verdaderos dos partidos 32
II. Ley de lemas y partidos políticos
Ley de Lemas 37
El doble voto simultáneo 38
Treinta años en la vida de un jugador 41
[illegible] ha cerrado 42
[illegible] las manos libertadoras 43
[illegible] la mandíbula 46
[illegible] son caminos 49
[illegible] real y el mundo político 52
III. Los golpes del pasado
El régimen 57
[illegible] 59
[illegible] el carnaval 62
No es cierto 65
Contra cualquier molde 68
Reflexiones sobre el 31 de marzo 72
El deber hoy y aquí 76
IV. Su gente
[illegible] 81
[illegible] 86
El silencio de Acevedo Díaz 88
Tomás Berreta 90
Basilio Muñoz 92
Dardo Regules 94
Luis A. de Herrera 97
Juan Andrés Ramírez 99
Luis Batlle 101
Washington Beltrán y Baltasar Brum 106
Frugoni 108
V. Para el Uruguay futuro
No sólo de pan 113
La gran aventura 119
Las manos y los hechos 119
Sería lo que debe ser 122
El Uruguay del futuro 126
Todos somos prisioneros 131
Para el Uruguay del futuro 133

CON ESTE NUMERO CONCLUYE LA SERIE DE HOMENAJE A CARLOS QUIJANO

ASI NOS RECIBE LA AUDIENCIA EN LAS GRANDES CONCENTRACIONES POPULARES.

LA 30
CLAP, CLAP, CLAP, CLAP, CLAP

Y como somos responsables por ello,
nos proponemos estar muy juntos cada día.
Como ayer en las sombras,
ahora en la democracia que reconquistamos.

CX 30, LA RADIO POR UNANIMIDAD

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63295

FECHA 24-6-85

ORGANIZACION: P.C.U.

APELLIDOS: FERRARI

NOMBRES: ARIEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Rodríguez, Jaime Pérez y Elena Rolandes en Agraciada y Valentín Gómez

HOY ACTO DE HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA 20

Fichas

"La Hora" 17-4-85

La 20 renace en democracia

Doble recuerdo: emotivo y político

Luis Ariel Ferrari, obrero de las curtiembres, miembro del Partido Comunista del Uruguay (PCU) desde enero de 1971, luchador de la clandestinidad durante los años del fascismo en nuestro país y actual secretario político del Seccional 20, el acto de hoy tiene "una doble significación: primero emotiva y también política".

Ferrari aseguró que "poder recordar no sólo a los ocho camaradas asesinados, sino a todos los mártires del Partido y a todos aquellos que cayeron en el combate antifascista tiene un gran significado emotivo".

A su vez señaló que también tiene una profunda carga emotiva "poder estar nuevamente en un local que tiene tantos recuerdos, que es todo un símbolo para nuestro Partido y el pueblo uruguayo" puntualizó. El dirigente comunista precisó que "el local de la 20 es un bastión en la lucha por la democracia y la libertad de nuestro pueblo".

Ferrari enfatizó el hecho de "poder hacer un acto en la misma puerta de la 20", ya que a su juicio "es un homenaje y [illegible] de los compromisos por los que cayeron los ocho compañeros".

Ariel Ferrari, secretario del Seccional 20 del PCU.

El acto, será no sólo para los comunistas, aseguró Ferrari, "al mismo fueron invitados todos los compañeros frenteamplistas, organizaciones sociales y políticas de la zona. Es un acto de homenaje a todos los mártires que cayeron por la democracia y la lucha antifascista, recalcó.

LA PRESENCIA DE JAIME PEREZ y ENRIQUE RODRIGUEZ

El secretario político de la 20 resaltó que en el acto de hoy hará uso de la palabra Jaime Pérez, secretario general adjunto del PCU "que planteará la posición del Partido en la compleja realidad política que vivimos"; a la vez manifestó que Jaime Pérez "fue el camarada del Partido que denunció la barbarie del fascismo en el Parlamento". En el acto hará también uso de la palabra la dirigente comunista Elena Rolandes.

Finalmente Ferrari dijo que "sin odios ni rencores", la casa de la 20 "será un local para el pueblo, para todos los combatientes antifascistas, en particular para la clase obrera".

Restituido a su trabajo, como obrero de la curtiembre de Nuevo París, Midobers junto a otros destituidos, Ferrari señaló que se trabaja activamente en la preparación de "un primero de mayo sin destituidos, por mejores salarios y por la consolidación de la democracia".

C 3295 /83

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: FERRARI NOMBRES: ARIEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8/5/86	PEI 275/86		
		A-2	SE A DETECTADO EL FUNCIONAMIENTO
	D.E.I		DE LOS CUADROS DEL PCU.
			DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGANICA
			DEL REGIONAL 3 Y SUS SECCIONALES
			Y AGRUPACIONES CONSTITUTIVAS
			EL CAUSANTE INTEGRA EL
			COMITE DEL REGIONAL 3
			(VER PEI. EN FICHA DE: MARIA
			HELENA ROLANDEZ)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (ANE)
MONTEVIDEO

NUMERO 63296

FECHA 24-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FILGUEIRAS

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: 932.010 C.C.Serie: 3QA Nro.: 10372 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Memo 605/85
DSMACO

(Carta de Solicitud de
Antecedentes, 098/055/B/SM/85)

10) Soc. FILGUEIRAS, Carlos

REGISTRAMOS: FILGUEIRA DOMINGUEZ, Carlos María.

DOCUMENTOS: C.I. 982.010 C.C. Serie BQA Nº 10.872

DOMICILIO: Pasaje 508-3230 Block 16 apto. 203 Centenario 4.

OCUPACION: A.C.S.A. - Constituyente 1422

ANOTACIONES: 22-6-977: A la fecha, sin antecedentes.

SECRETO

FICHA No. 63296.

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
24	11	86	—	Cap. DE SOSA	—	4	12	86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 62297

FECHA: 24-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTILLO GARCIA

NOMBRES: ALBERTO JESUS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

Memo 605/85
· BSMACO

(Contesta Solicitud de Antecedentes 098/099/B/SM/85)

12) CASTILLO, Alberto ~~6263~~

REGISTRAMOS: CASTILLO GARCIA, Alberto Jesús.

DOCUMENTOS: C.I. 1.863.101 C.C. Serie OAD Nº 5038

FECHA DE NAC.: 24-12-954

DOMICILIO: Agraciada 3987 apto. 5

ANOTACIONES: 31-10-978: A la fecha, sin antecedent

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63298
FECHA 24-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REMEDIOS

NOMBRES: PEDRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

6329882 Dpto II
152/32

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. San José
271130-MAY-985
O.I. 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 041/D-2/985/

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O :

Las obras que se realizan en Paso Severino, constituyen al presente una de las mayores fuentes de trabajo a nivel departamental, donde el número de obreros puede estimarse en 700 personas aproximadamente.-

-El Partido Comunista con sus características formas de / actuar, ha logrado que dentro de la obra de referencia / se intensificara la actividad gremial; logrando en este momento que surja como defensor de los "derechos obreros" el Sindicato "Pro-SUNCA" de Paso Severino.-

-Este Sindicato, acorde a informaciones obtenidas, ha basado su accionar en el temor de los obreros a sufrir represalias; lo que ha llevado a que sus dirigentes sean / los encargados de tomar las determinaciones en cuanto a reclamos salariales y realización de paros.-

-El día 4 de mayo del corriente, es publicado en la prensa de C. Florida, un comunicado donde se menciona que los / obreros de Paso Severino se encuentran en pre-conflicto "ante el desconocimiento de los derechos de los trabajadores, concediéndosele a la patronal un plazo prudencial para resolver la situación planteada", firmando tal publicación el "Comité de Empresa Paso Severino-SUNCA".-

-El día 6 de mayo, los obreros de Paso Severino realizaron una reunión, en el transcurso de la cual debido a // discrepancias de criterio entre los asistentes(de apoyo o no a un paro) varios de ellos se tomaron a golpes de / puño; optándose finalmente por declararse en pre-conflicto.-

-El día 10 de mayo, se declaró un paro de actividades en la obra, el que en principio era por 24 horas pero que / se extendió hasta el día 14 de mayo.-Asimismo en horas / de la noche del 10 de mayo una delegación de obreros mantuvo una entrevista con la Comisión de Legislación de la Junta Departamental, a la que interiorizaron de las reivindicaciones solicitadas.-

-Las reuniones gremiales con relación a la situación planteada se llevaron a cabo en la misma obra y en C. Florida en la denominada " Casa de los Trabajadores ".-

-El día 15 de mayo, frente a la"Casa de los Trabajadores" se realizó una reunión de los obreros de Paso Severino,/ organizada por el SUNCA, donde se firmó el convenio mediante el cual se levantaron las medidas de fuerza, so-/lucionándose el conflicto.-

-Se ha tomado conocimiento que tuvieron activa participación en la solución del paro, los representantes de la / lista 99 (F.A.) que lidera el sujeto Dr. Hugo BATALLA; / que al personal de la obra se le realiza el descuento // del 1% para el SUNCA; que fueron suspendidos posterior-/mente a la finalización del conflicto 130 obreros aproximadamente, aduciendo la Empresa SAGAL que es debido a la falta de trabajo.-

-Asimismo se ha podido establecer que los sujetos que aparecen actualmente como principales dirigentes del SUNCA, a nivel local, son Juan A. QUIROGA (c/a, militante activo del P.C. y que no trabaja en la Represa), Víctor /// CHARQUET (c/a, militante activo del F.A. sector P.C. y / que se desempeña en la obra), Pedro REMEDIOS (c/a, militante activo del P.C.); pudiendo encontrarse involucrado en las tareas de dirección del SUNCA, el "LD" Alberto // LORIER SANDRO(afiliado al P.C.).-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II,E.M.E.-
Archivo.-

... /////

SECRETO

Hoja 1 de 2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
MATRICULA
Fecha

SECRETO

63292813

P.E.I.No. 041/D-2/985/ Copia No. 3

///....... Por el Cte. DE.II. y por su orden:

El Jefe del E. M. DE. II . -

Coronel Juan A. Tucci . -

E.M.C. [illegible] 04 Jun. 85.

☐ [illegible] Cumplidas 30/May/85.

☐ DISEMINADO Pd. 357/30/V/85 al Sistema Copia CG. Cdo. Militar y Secretaría.

☐ ARCHIVO [illegible] Ficha Juan A. Quiroga y otros

7

EL JEFE [illegible]

Tte. Cnel.

Saavedra

SECRETO

Hoja 2 de 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63249

FECHA: 24-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FELIX

NOMBRES: SANTOS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

ANEXO 5 63299 712

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
161100-FEB-84 .-
PQ - 37

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.46/D-2/984.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.No.16/984 del Bn.I.9.-

III.- **TEXTO:**

-Referente a maquinaria agrícola detenida en el Centro /// Frontera Argentino del Puente "Libertador Gral. San Martín" por presunto ilícito, cuyo pasaje se registra normalmente por ese Paso de / Frontera.-Detalle de lo ocurrido.:

1) El pasaje se registró el día 21/ENE/984.
2) Consistía de 30 tractores transportados sobre 9 camiones de la // Empresa S.E.D.A.S.A.
3) Procedencia: Zona Franca de Nueva Palmira.
4) Destino: República Argentina.
5) Documentación para el pasaje en tránsito por dicho Paso de Frontera: en regla.
6) Según expresiones del Señor Santos FELIX, Receptor de Aduana de / Fray Bentos, la Aduana Argentina establece períodos para la introducción de maquinaria agrícola al País, habiendo vencido el último día 02 de Enero próximo pasado.En consecuencia al verificarse / el pasaje de los tractores el día 21 de Enero, lo consideraron como ilícito.
Estas disposiciones, al parecer, las desconocían los importadores y Despachantes de Aduana actuantes en el caso.
7) Que en el momento actual las autoridades uruguayas (Director Nacional de Aduanas y Director Nacional de Transportes) se han interesado en el problema, habiendo viajado el Receptor Señor Santos FELIX a Ciudad Gualeguaychú (R.A.) en cuya Aduana se instruye el sumario correspondiente, el que, según sus expresiones no ha tenido cambios sustanciales hasta el presente.-

Ma, 0 24 84.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION** :

-Dpto.II.E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

SR/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Hugo M. Medina.-

24-II-984-57/5.
11/DIV.INT.
Fecha 27-II Hora

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63300

FECHA 24-6-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TOURN AYALA

NOMBRES: JOSE HORACIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO 6330004 **01**

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
201200 - JUN - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) NRo. 430/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 044/D-2/985 de la DIVISION EJERCITO II por el que se toma conocimiento que en la Escuela Técnica "PEDRO BLANES VIALA" de C. MERCEDES, un grupo de alumnos pertenecientes al Curso de Administración se reunieron dentro del salón de clase, durante el horario de recreo, con la finalidad de escuchar un discurso pronunciado por Líber SEREGNI, el cual fue llevado por un alumno en un cassette conjuntamente con un radiograbador.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

jrd

SECRETO

SECRETO

1/4 Dpto. II
1/2
63300 d83

Copia No. 1
D E - T
D -
C. SAN JOS
130900-JUNIO-8
O.I. 0 3

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 044/D-2/985/.

I.-EVALUACION: B - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.5.-

III.-TEXTO :

-El día 22 de Mayo de 1985 a la hora 2125 en la Escuela
Técnica "Pedro Blanes Viala" de C. Mercedes, un grupo
de alumnos pertenecientes al Curso de Administración /
se reunieron dentro del salón de clase, durante el horario de recreo, con la finalidad de escuchar un discurso
pronunciado por Liber Seregni, el cual fué llevado por
un alumno en un cassete conjuntamente con un radiograbador.-

-A la hora 2130 finalizado el recreo se hace presente en
el salón el profesor de Contabilidad José Horacio TOURN
AYALA (C/A), el cual se apersonó al grupo participando
de la escucha del discurso mencionado por espacio de //
10' aproximadamente, momento en el cual continúa con la
clase.-

-Enterado el Director de esta anormalidad procede a toma
declaraciones al mencionado profesor y a los alumnos pe
tenecientes al grupo, las que serán llevadas personalme
te por el Director conjuntamente con sus actuaciones pe
sonales, el día lunes 10JUN985 al Director Nacional de
U.T.U.-

-José Horacio TOURN AYALA: 63300

Profesor de Contabilidad.-

Ideología: P.D.C. actuación activa.-

19MAR984: Participa de una concentración en Plaza Independencia de C. Mercedes con motivo de la liberación de
Liber Seregni, donde se entonó el Himno Nacional, hacie
do incapié en la parte "Tiramos Templad", levantando la
mano y cerrando el puño. Además se cantaron estribillos
de adhesión a Seregni y contrarios al Gobierno actual.-

-01MAY984: Concurrió al acto del día de la fecha llevado
a cabo en Plaza Independencia de C. Mercedes, donde se
constató su exaltación vivando a viva voz a los oradore
y haciendo manifestaciones contrarias al régimen de gobierno.-

NOV984: En las Elecciones Nacionales figuró como candid
to a la Cámara de Representantes en el 5to. lugar, List
808 P.C.D.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 63 - 4
NUMERO 08085. 2c.
Fecha 18-6 Hora 11.30

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E.M. DE. II-
Coronel
Juan A. T[illegible]CCI . -

odis.-

SECRETO

Hoja 1 de 1

681

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (E.M.E.)
MONTEVIDEO

NUMERO 63301

FECHA 25-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUZARDO

NOMBRES: "PEQUI"

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESOR **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

6330/282

157/7

E. a No. 217949

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
181115 - JUNIO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 148/985.-

I. EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro. 11/985 de D.I.4.-

III. TEXTO:

En el marco del programa de SERPAJ a llevarse a cabo en C. MINAS se realizó el domingo 08-JUN a la hora 1830 una charla informativa sobre DD. HH., en el local sito en la Calle W. Beltrán Nro. 704, el cual funciona como sala de estudios particulares en el que dicta clases la Prof. "PEQUI" LUZARDO.-

La invitación fue pública concurriendo de C. MONTEVIDEO dos hombres por la Comisión de DD. HH.,uno de ellos llamado EFRAIN y dos mujeres por la Asociación de Defensa de los Derechos de la Mujer llamadas CARMEN y ANA, cuyos demás datos se desconocen.-

CARMEN sería docentes y estaría en la Coordinadora de la Educación de C. MONTEVIDEO, los cuales disertaron sobre temas generales relacionados con los DD. HH..-

La concurrencia fue de 40 personas aproximadamente.-

Estas conferencias responderían: 1) Al Centro de Información Popular del C.I.P.F.E. (Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico, sito en Canelones 1164 - MONTEVIDEO); 2)- EMAUS, Programa de Comunicación Popular del Dpto. de Organización y Capacitación Popular, sito J.Barrios Amorín 1168 - MONTEVIDEO).-

Entre los concurrentes de C. MINAS se pudo identificar a Pedro QUINTANS y otros elementos con antecedentes.-

QUINTANS preguntó a los disertantes sobre la acción a tomar en C.MINAS, EFRAIN contestó que la misión de ellos acá era recabar datos sobre torturas,detenciones, desapariciones, etc., que hubieran existido en los años de dictadura.-

Le manifestó a QUINTANS que lo conveniente era hablar con ex-presos políticos del medio para informarse que ellos en MONTEVIDEO tenían un fichero con todos los ex-detenidos y que tenían declaraciones de tres médicos y equiparados los cuales se desvinculaban de las torturas y malos tratos con estas aclaraciones sobre su participación en los años del Régimen Militar.-

M.E. Dpto. II (Secc. [illegible])
ENTRADA 164/[illegible]
MATRICULA N° 08136
Fecha 20/6/85 Hora 1730

..//....

SECRETO

....//...

QUINTANS se comprometió a realizar reuniones y mantener comunicaciones con ex detenidos de la zona y presentar como denuncia todas aquellas irregularidades constatadas ante la Comisión de DD. HH. de SERPAJ.-

EFRAIN manifestó que si alguno tenía algún problema en declarar personalmente, lo podía hacer concurriendo a C. MONTEVIDEO, por carta o cassett en forma anónima.-

QUINTANS hizo hincapié en su conversación con EFRAIN sobre "LOS MUERTOS A CAUSA DE LA TORTURA".-

EFRAIN realizó comentarios que tenían en su poder 24 denuncias por desapariciones, 35 denuncias por torturas y 60 denuncias por muertos en las cárceles, también realizó manifestaciones referentes a que se dificulta la investigación realizada por ellos, pués los Militares se encontrarían amparados por un Artículo del CPM que lo exoneran de declaraciones ante la Justicia Civil.-

Se adjuntan un ejemplar de un librillo y panfleto distribuído entre los concurrentes.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II E.M.E..-
- - - - - - -
Archivo.-

El Jefe D - 2 E.M.D.E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 24 6 85

CONOCIMIENTO

x DISEMINADO REF. N: 441/BE/85 DE SIFFAA, COPIA A MILITAR

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: PEQUI LUZARDO Y OTROS

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR
TTE. CNEL.
AGUIRRE

SECRETO

6330/F54

E. a No. 056902

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
210905 - MAY - 985

164/13 2a.
06 - 40
Fecha 12/2/13 Hora 12.15.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 115 / 985

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.E.I. No. 069 /85 de Bn.I.11

III .- TEXTO :

-Se tomó conocimiento que Carolina NAPPA manifestó en el Instituto "Eduardo Fabini" que en Wáshington Beltrán No.704 (C. MINAS), lugar donde dicta las clases particulares de Matemáticas Pequi LUZARDO, se dictaría clases de "Comunicación Social", viniendo personas de C. MONTEVIDEO a dictarlas y que en el mencionado lugar habían folletos para los interesados.-

-El 15-MAY-985 se llevó a cabo una reunión en un salón interno del lugar antes mencionado, concurriendo 6 ó 7 jóvenes encabezados por Pequi LUZARDO y Freilán DIRON. En el transcurso de la misma se repartieron folletos (que se adjuntan) para que los concurrentes los repartieran entre "gente de su confianza", habiéndose tocado los siguientes puntos :

-Que los mencionados tienen contactos con SERPAJ de C. MONTEVIDEO, pretendiendo constituir el SERPAJ de C. MINAS.-
-Que Freilán DIRON concurrirá a C. MONTEVIDEO a entrevistarse con autoridades de SERPAJ y traer directivas .-
-Que SERPAJ de C. MINAS recibiría denuncias sobre Derechos Humanos y asuntos laborales para presentar en C. MONTEVIDEO.-
-Que se realizarían conferencias por parte de integrantes de SERPAJ de C. MONTEVIDEO sobre Derechos Humanos. Estas charlas servirían para captar e instruir simpatizantes .-

Referente a Freilán DIRON se registra :

Freilán Eduardo DIRON MUNIZ
Domicilio ; Wáshington Beltrán No.919 - MINAS
Hijo de Sgto (R) de Policía
JUL-984 - Se toma conocimiento que reanudó los estudios en el Instituto Eduardo Fabini (C. MINAS) después de seis años de haberlos abandonado.- Existen informes de que lo habría hecho con la finalidad de agitar y promover disturbios .-
-Participa en todas las manifestaciones del Frente Amplio y presiona a alumnos menores del Instituto antes citado a concurrir a las mismas .-
AGO-984 - Concurre de vaqueros al Instituto "E. Fabini" y mantiene una discusión con la Sra. Directora del mismo por tal causa y el pelo largo (el cual sujeta con una vincha)
08-AGO-984 - Realiza una volanteada en el Instituto antes citado.
15-MAR-985 - Concurrente a la "Casa de la Juventud" donde fue visto con el Cura Salvador ROCCA y Heber CLAVIJO.-
-Asiduo concurrente al Comité Central del Frente Amplio y actividades realizadas por el mismo .-

SECRETO

SECRETO

6330/ F16

E. a No. 056903

..//.. Referente a Pequi LUZARDO se registra :

Pequi LUZARDO

Frenteamplista

01-MAY-984 - En el acto organizado por los trabajadores portaba un cartel con la inscripción :-" URUGUAYOS TODOS AL PAISITO".
20-JUN-984 - Figura en 2do. lugar en el "Movimiento Juvenil Ferreirista".
17-JUN-984 - Participa en una marcha por " Amnistia General e Irrestricta" organizada por la " Comisión por el Reencuentro ", portando un cartel con la inscripción:-" AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA ".

Referente a Carolina NAPPA se registra :

Carolina NAPPA

ABR-985- Integrante de la Comisión Provisoria de ASCEEP de C. MINAS .-
ABR-985.- Concurre a reuniones efectuadas en casa de Bassia ACOSTA con el Arq. Mariano ARANA .-

IV .- DISTRIBUCION :

Dpto. II (Inf.) E. M. E.

S. I. FF. AA.

Archivo

El D-2 Est. de Mayor División Ejército IV

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/ocdcm

...L. DPTO. II DIV. INTERIOR 27. V 985.

X Secc. Militar - S. Social. -

X Bar. Cte. S. E. del 30-V-985. -

SECRETO

EL JEFE DE LA DIV. [illegible] INTERIOR

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63302

FECHA: 25-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ SAUÇO

NOMBRES:

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** PASAJE 306 Nº 4860

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

RESERVADO 6330270/54

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 17/JUN/85 **Hora** 1745

MEMORANDUM 034/BE/985

Asunto: Se informa incidente callejero entre un Sdo. del Bn. I. Bldo. No. 13 y un grupo de malvivientes.
Hurto de una pistola de un Sr. Ofl. que portaba el referido Soldado.

TEXTO:

Dando cumplimiento a una orden del Sr.Cte. B.I. 5, en la fecha se presentó en este Dpto. un Sr. Ofl. del Bn. I. Bldo. No. 13, quien informa el siguiente hecho:

63286

- El viernes 14/JUN/985 el Sdo. Américo Daniel DAVILA, del Bn. I. Bldo. No. 13, en horas de la noche, concurrió a una finca sita en las inmediaciones de San Martín y Aparicio Saravia (barrio Borro) en busca de una NN femenina de su conocimiento. Al no encontrarla comenzó a caminar por Av. San Martín y a poco de cruzar Aparicio Saravia pasó cerca de una mujer que se encontraba sentada en un muro, la cual le arrojó una "piedrita" y le chistó.

- Ante esto el Sdo. se aproximó a la referida, entablando diálogo y comenzando a caminar con la misma, volviendo por San Martín sobre sus pasos, hasta que al llegar a una zona oscura, le es interceptado el paso por tres malvivientes quienes le solicitan fuego e inmediatamente comienzan a agredirlo, mientras que la mujer lo tomaba por los hombros.

- En tales circunstancias el Sdo. extrajo de entre sus ropas una Pistola Walther P.38 Nro. 340.477, realizando algunos disparos en forma intimidatoria, los cuales le fueron respondidos aparentemente con un arma de menor calibre, comenzando a correr dicho Sdo. por Aparicio Saravia hacia Gral. Flores, siendo perseguido por un número aproximado de 10 ó 12 malvivientes que conformaban ahora el grupo agresor.
Habiendo recorrido unos 80 metros es nuevamente alcanzado y, ya sin munición en el cargador, le es propinada una tremenda golpiza, que posteriormente motivara su internación y le es hurtada la Pistola.

- Es de señalar que el arma que portaba el Sdo. le había sido sustraída por él mismo al Alf. Miguel A. LIMA, perteneciente al Bn. Ing. C.V. No. 6 y actualmente a cargo del C.I.R. en el Bn. I. Bldo. No. 13.
La razón por la cual estaba armado dicho Sdo. es que, según manifestó, ya había sido objeto de golpizas de igual entidad en oportunidades anteriores y recientemente una amiga de Brio. Borro le dijo que se cuidara porque se la "iban a dar".

- Informes confidenciales recibidos por personal del Bn. I. Bldo. No. 13, permitieron establecer la presunta identidad de algunos de los intervinientes, siendo ellos los que se mencionan a continuación:

RESERVADO

- la mujer que actuó como "carnada" se trataría de **Marta Ofelia MENDEZ**, quien hace un tiempo apareció en T.V. en un programa con el periodista Angel LUNA sobre "Ollas Populares".
La nombrada atendería de 11 a 14 hrs. dos locales de "Ollas Populares" que funcionan en el Brio. BORRO.
Se domicilia en Pasaje 302 - Nro. 4895 en el referido Barrio. En esta finca se habrían reunido los malvivientes luego de acontecidos los hechos de marras y para festejar una rapiña que habían cometido previamente a un taxi de la cual obtuvieron N$ 4000.

- Otro de los intervinientes sería un tal **Carlos DE LEON**, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4869.
En este Dpto. se registra Carlos Héctor DE LEON MENA, prontuario 304.335 quien el 14/AGO/983 fue procesado por "Hurto" por el Juez Penal 7mo. Turno y con intervención de Secc. 17ma. de Policía

- Otro de los intervinientes sería un tal **MARTINEZ SAUCO**, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4860, careciéndose de otros datos.

- Asimismo los informes recibidos por el Bn. I. Bldo. No. 13 establecen que entre hoy ó mañana el arma en cuestión le sería ofrecida en venta a alguno de los "capos" de los delincuentes de la zona y en caso de no prosperar ésto, se vendería en cualquier otro lugar.

- De estos hechos personal del Bn. I. Bldo. No. 13, el 15/JUN/985, efectuó denuncia en las siguientes Seccionales policiales:

  - Secc. 21a. por el hurto del arma
  - Secc. 12da. y 17ma. porque los hechos se desarrollaron en jurisdicción de ambas.

- Por último cabe señalar que en la tarde de hoy un Sr. Oficial de la referida Unidad aportará a las autoridades policiales de la Secc. 17ma. el nombre de los presuntos involucrados que se mencionan en el presente.

- Con respecto al Sdo. en este momento se practica Información Sumaria y será sometido a la Justicia Militar.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER... | 18 | 6 | 85.

☐ CONOCIMIENTO

x DISEMINADO Fichero y Sumi Junio/85

x ARCHIVO EN ... Ficha: Americo Daniel Davila

... JEFE DE LA ... TERIOR
Cnel.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63303

FECHA 25-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LEON

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PASAJE 306 N° 4869

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Gdos RESERVADO 633[illegible] /54

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 17/JUN/85 **Hora** 1745

MEMORANDUM 034/BE/985

Asunto: Se informa incidente callejero entre un Sdo. del Bn. I. Bldo. No. 13 y un grupo de malvivientes.
Hurto de una pistola de un Sr. Ofl. que portaba el referido Soldado.

TEXTO:

Dando cumplimiento a una orden del Sr.Cte. B.I. 5, en la fecha se presentó en este Dpto. un Sr. Ofl. del Bn. I. Bldo. No. 13, quien informa el siguiente hecho:

63286

- El viernes 14/JUN/985 el Sdo. Américo Daniel DAVILA, del Bn. I. Bldo. - No. 13, en horas de la noche, concurrió a una finca sita en las inmediaciones de San Martín y Aparicio Saravia (barrio Borro) en busca de una NN femenina de su conocimiento. Al no encontrarla comenzó a caminar por Av. San Martín y a poco de cruzar Aparicio Saravia pasó cerca de una mujer -- que se encontraba sentada en un muro, la cual le arrojó una "piedrita" y le chistó.

- Ante esto el Sdo. se aproximó a la referida, entablando diálogo y comenzando a caminar con la misma, volviendo por San Martín sobre sus pasos, - hasta que al llegar a una zona oscura, le es interceptado el paso por --- tres malvivientes quienes le solicitan fuego e inmediatamente comienzan a agredirlo, mientras que la mujer lo tomaba por los hombros.

- En tales circunstancias el Sdo. extrajo de entre sus ropas una Pistola Walther P.38 Nro. 340.477, realizando algunos disparos en forma intimidatoria, los cuales le fueron respondidos aparentemente con un arma de menor calibre, comenzando a correr dicho Sdo. por Aparicio Saravia hacia -- Gral. Flores, siendo perseguido por un número aproximado de 10 ó 12 malvivientes que conformaban ahora el grupo agresor.
Habiendo recorrido unos 80 metros es nuevamente alcanzado y, ya sin munición en el cargador, le es propinada una tremenda golpiza, que posteriormente motivara su internación y le es hurtada la Pistola.

- Es de señalar que el arma que portaba el Sdo. le había sido sustraída - 4953} por él mismo al Alf. Miguel A. LIMA, perteneciente al Bn. Ing. C.V. No. 6 y actualmente a cargo del C.I.R. en el Bn. I. Bldo. No. 13.
La razón por la cual estaba armado dicho Sdo. es que, según manifestó, ya había sido objeto de golpizas de igual entidad en oportunidades anteriores y recientemente una amiga de Brio. Borro le dijo que se cuidara porque se la "iban a dar".

- Informes confidenciales recibidos por personal del Bn. I. Bldo. No. 13, permitieron establecer la presunta identidad de algunos de los intervinientes, siendo ellos los que se mencionan a continuación:

RESERVADO

RESERVADO 633803 Ta 3

- la mujer que actuó como "carnada" se trataría de Marta Ofelia MENDEZ, quien hace un tiempo apareció en T.V. en un programa con el periodista Angel LUNA sobre "Ollas Populares".
La nombrada atendería de 11 a 14 hrs. dos locales de "Ollas Populares" que funcionan en el Brio. BORRO.
Se domicilia en Pasaje 302 - Nro. 4895 en el referido Barrio. En esta finca se habrían reunido los malvivientes luego de acontecidos los hechos de marras y para festejar una rapiña que habían cometido previamente a un taxi de la cual obtuvieron N$ 4000.

- Otro de los intervinientes sería un tal Carlos DE LEON, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4869.
En este Dpto. se registra Carlos Héctor DE LEON MENA, prontuario 304.335 quien el 14/AGO/983 fue procesado por "Hurto" por el Juez Penal 7mo. Turno y con intervención de Secc. 17ma. de Policía

- Otro de los intervinientes sería un tal MARTINEZ SAUCO, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4860, careciéndose de otros datos.

- Asimismo los informes recibidos por el Bn. I. Bldo. No. 13 establecen que entre hoy ó mañana el arma en cuestión le sería ofrecida en venta a alguno de los "capos" de los delincuentes de la zona y en caso de no prosperar ésto, se vendería en cualquier otro lugar.

- De estos hechos personal del Bn. I. Bldo. No. 13, el 15/JUN/985, efectuó denuncia en las siguientes Seccionales policiales:

  - Secc. 21a. por el hurto del arma
  - Secc. 12da. y 17ma. porque los hechos se desarrollaron en jurisdicción de ambas.

- Por último cabe señalar que en la tarde de hoy un Sr. Oficial de la referida Unidad aportará a las autoridades policiales de la Secc. 17ma. el nombre de los presuntos involucrados que se mencionan en el presente.

- Con respecto al Sdo. en este momento se practica Información Sumaria y será sometido a la Justicia Militar.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 18 | 6 | 85.

CONOCIMIENTO

x DISEMINADO Fichero y Sumi junio/85.

x ARCHIVO EN DOC. Ficha: Americo Daniel Davila

JEFE DE LA DIV. INTERIOR
CNEL.

Aguirre

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63304

FECHA 25-6-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ

NOMBRES: MARTA OFELIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO 63304 TSL 154

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 17/JUN/85 **Hora** 1745

MEMORANDUM 034/BE/985

Asunto: Se informa incidente callejero entre un Sdo. del Bn. I. Bldo. No. 13 y un grupo de malvivientes.
Hurto de una pistola de un Sr. Ofl. que portaba el referido Soldado.

T E X T O:

Dando cumplimiento a una orden del Sr.Cte. B.I. 5, en la fecha se presentó en este Dpto. un Sr. Ofl. del Bn. I. Bldo. No. 13, quien informa el siguiente hecho:

63286

- El viernes 14/JUN/985 el Sdo. Américo Daniel DAVILA, del Bn. I. Bldo. No. 13, en horas de la noche, concurrió a una finca sita en las inmediaciones de San Martín y Aparicio Saravia (barrio Borro) en busca de una NN femenina de su conocimiento. Al no encontrarla comenzó a caminar por Av. San Martín y a poco de cruzar Aparicio Saravia pasó cerca de una mujer -- que se encontraba sentada en un muro, la cual le arrojó una "piedrita" y le chistó.

- Ante esto el Sdo. se aproximó a la referida, entablando diálogo y comenzando a caminar con la misma, volviendo por San Martín sobre sus pasos, - hasta que al llegar a una zona oscura, le es interceptado el paso por --- tres malvivientes quienes le solicitan fuego e inmediatamente comienzan a agredirlo, mientras que la mujer lo tomaba por los hombros.

- En tales circunstancias el Sdo. extrajo de entre sus ropas una Pistola Walther P.38 Nro. 340.477, realizando algunos disparos en forma intimidatoria, los cuales le fueron respondidos aparentemente con un arma de menor calibre, comenzando a correr dicho Sdo. por Aparicio Saravia hacia -- Gral. Flores, siendo perseguido por un número aproximado de 10 ó 12 malvivientes que conformaban ahora el grupo agresor.
Habiendo recorrido unos 80 metros es nuevamente alcanzado y, ya sin munición en el cargador, le es propinada una tremenda golpiza, que posteriormente motivara su internación y le es hurtada la Pistola.

- Es de señalar que el arma que portaba el Sdo. le había sido sustraída - 4953 por él mismo al Alf. Miguel A. LIMA, perteneciente al Bn. Ing. C.V. No. 6 y actualmente a cargo del C.I.R. en el Bn. I. Bldo. No. 13.
La razón por la cual estaba armado dicho Sdo. es que, según manifestó, ya había sido objeto de golpizas de igual entidad en oportunidades anteriores y recientemente una amiga de Brio. Borro le dijo que se cuidara porque se la "iban a dar".

- Informes confidenciales recibidos por personal del Bn. I. Bldo. No. 13, permitieron establecer la presunta identidad de algunos de los intervinientes, siendo ellos los que se mencionan a continuación:

RESERVADO

63304 B 3

- la mujer que actuó como "carnada" se trataría de Marta Ofelia MENDEZ, quien hace un tiempo apareció en T.V. en un programa con el periodista Angel LUNA sobre "Ollas Populares".
La nombrada atendería de 11 a 14 hrs. dos locales de "Ollas Populares" que funcionan en el Brio. BORRO.
Se domicilia en Pasaje 302 - Nro. 4895 en el referido Barrio. En esta finca se habrían reunido los malvivientes luego de acontecidos --- los hechos de marras y para festejar una rapiña que habían cometido-- previamente a un taxi de la cual obtuvieron N$ 4000.

- Otro de los intervinientes sería un tal Carlos DE LEON, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4869.
En este Dpto. se registra Carlos Héctor DE LEON MENA, prontuario 304.335 quien el 14/AGO/983 fue procesado por "Hurto" por el Juez Penal - 7mo. Turno y con intervención de Secc. 17ma. de Policía

- Otro de los intervinientes sería un tal MARTINEZ SAUCO, domiciliado en Pasaje 306 Nro. 4860, careciéndose de otros datos.

- Asimismo los informes recibidos por el Bn. I. Bldo. No. 13 establecen - que entre hoy ó mañana el arma en cuestión le sería ofrecida en venta a alguno de los"capos" de los delincuentes de la zona y en caso de no prosperar ésto, se vendería en cualquier otro lugar.

- De estos hechos personal del Bn. I. Bldo. No. 13, el 15/JUN/985, efectuó denuncia en las siguientes Seccionales policiales:
  - Secc. 21a. por el hurto del arma
  - Secc. 12da. y 17ma. porque los hechos se desarrollaron en jurisdicción de ambas.

- Por último cabe señalar que en la tarde de hoy un Sr. Oficial de la referida Unidad aportará a las autoridades policiales de la Secc. 17ma. el nombre de los presuntos involucrados que se mencionan en el presente.

- Con respecto al Sdo.en este momento se practica Información Sumaria y - será sometido a la Justicia Militar.

E. M. E. DPTO. II DIV. INTER... | 18 | 6 | 85. |

☐ CONOCIMIENTO

x DISEMINADO Fichero y Sumi junio/85

x ARCHIVO EN ... Ficha: Americo Daniel Davila

... JEFE DE LA ... INTERIOR
Y/R. CNEL

Avinaz

RESERVADO

B/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INE)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63305

FECHA: 26-6-85

ORGANIZACION: Partido Socialista del URUGUAY.- (P.S.U.)

APELLIDOS: TOURNE

NOMBRES: DAYSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADA DOMICILIO: PAYSANDU 1997 Apto. 9

OCUPACION: MAESTRA (A CONFIRMAR) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Militante del P.S.U. a nivel magisterial.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES: (ES FAMILIAR DIRECTA DEL SENADOR del P. NACIONAL URUGUAY TOURNE)

CONYUGE O SIMILAR: Eduardo DOUGLAS FERNANDEZ FARIAS (:"a" LALO)_P.S.U. (FICHA 51.495).-

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6 3306 82

(2) - Ampliando lo informado en el Sector Información Gremial del SUMI anterior, con respecto al Primer Congreso de Trabajadores de Enseñanza Primaria, se destaca que en el mismo se resolvió reconstituir la Federación Uruguaya de Maestros, la que suplantó a la ADEMU. La F.U.M. agrupa a la AFUPRIM (Asociación de Funcionarios de Primaria) y a la ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), uniendo de este modo a los funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza primaria de todo el país.

SUMI SIFFAA. 10 al 18 JUL 85

El lema de este congreso fue "Hacia una Federación Nacional, por una Educación Popular".

Entre los fines de la federación, se establecieron:

- representar a los trabajadores de la educación primaria agremiados en esta Federación.
- expresarse en la vida nacional solidariamente a través de los mecanismos de la democracia sindical, mediante una organización soberana que conserve, en toda circunstancia, su independencia.

S E C R E T O

S E C R E T O

SUMI
SIFFAA
DEL 10 AL 18 JUL/85

- ejercer la democracia sindical sobre la base del pluralismo y la más amplia participación, asumiendo el compromiso de hacer efectivas las resoluciones sindicales.
- reafirmar la vigencia de los principios varelianos de una educación popular, democrática, gratuita, laica y obligatoria, bregando por su permanente actualización de acuerdo a la etapa histórico-social que se vive y que esté orientada a todo integrante de la sociedad durante toda su vida.

FICHOS

Los integrantes de este organismo serán: Mabel PÉREZ de PIZARRO, secretaria general; Daisy TOURNE (63305), Rolando VIEIRA (25966), Héctor FLORIT, Nora CASTRO (31356-50525), Julio ARREDONDO, Víctor BRINDISI (13590-50920), Hugo RODRIGUEZ (maestros), Richard SOBRERA, Alejandro MARQUEZ (funcionarios), Amparo (62...) GOÑI (Salto), Felipe MACHIN (Canelones), Silvia CABRERA (San José), Célika TOURNE (Lavalleja) y Pedro PIÑEYRO (Florida). 51355

La reunión congregó a 15 delegados en representación de 6.843 trabajadores.

FICHOS

Cabe destacar que participó en este acto Antonio NUÑEZ (15882-55700), representante del Frente Farabundo Martí (FMLN) de EL SALVADOR e hicieron uso de la palabra la Presidenta de ADEMU, Nora CASTRO (31356-50) y en representación del PIT-CNT, Francisco TOLEDO.

AGRUPACION 98

A las elecciones de ADEMU del 20/oct/85 integra la lista 98 de orientación Frente Amplio (coalición PS-99-P.DC)

UNIDAD

PARTICIPACION

Y LUCHA

PARA
Y
POR
UNA
EDUCACION
LIBERADORA

Boletín N° 2
Octubre 85
(Mdeo.)

F.U.M. (T.E.P.) ADEMU

AGRUPACION 98

[illegible] SECRETO 63309 CARP. CDU - FICHAS. 83

tor VAILLANT, ha sido responsable de los contactos con el autodenominado "P.I.T.", a fin de que se incorporara a la "A.I.D.A." (Asamblea Intersectorial por la Democracia Ahora). Entre los principales dirigentes sindicales, se han creado expectativas acerca de éste y otros temas, sobre los cuales reciben propuestas de parte de los grupos que lideran Manuel FLORES SILVA, (C.B.I.) y Carlos PITA (C.P.N.).

Este hecho se encuadra en las actividades desarrolladas por dirigentes vinculados a la C.D.U.

SUMI SID Nro. 37 - 10 a 17 AGO. 1983

B - P.C.U. CARP. P.C.U. - FICHAS

Integrantes del Partido Comunista, se encuentran muy activos en la reorganización de la ex-Federación Uruguaya de Magisterio.

Entre estos, hay un miembro del P.S., Rolando VIEIRA, el que estaría en la actualidad trabajando para el P.C.U.

C - P.S.U. CARP. del P.S.U. — FICHA

El integrante del Comité Central del P.S., Artigas MELGAREJO, que reside actualmente en España, obtuvo para Uruguay, tres becas en la escuela de estudios sindicales del P.S.O.E.. Esta invitación fue trasmitida a Eduardo FERNANDEZ FARIAS (A.E.B.U.), quien ha propuesto a su esposa (la cual se desempeña a nivel magisterial), a Jorge NUÑEZ (de ONDA) y a un integrante del gremio de la bebida, el que será designado por Richard READ. Los becarios viajarían a España en el mes de noviembre próximo.

Por su parte, el P.S. continúa tratando de fortalecer su presencia dentro del movimiento sindical, cumpliendo un rol fundamental la Mesa Coordinadora político-sindical, sobre lo que se informara en SUMI del 08 al 14/JUL/83 y que está integrada por el Ingeniero Daniel MARTINEZ VILLAMIL (ANCAP), Eduardo FERNANDEZ FARIAS (A.E.B.U.), Guillermo ALVAREZ (A.E.B.U.), Jorge NUÑEZ (O.N.D.A.), Héctor GOMENSORO (AFCASMU) y Richard READ (BEBIDA).

6330645

Si es cierto que "la tragedia de las democracias modernas es que aún no han conseguido realizar la democracia", es evidente que algo fundamental no funciona.

Podemos afirmar que dos elementos claves de la democracia y de todo régimen político que quiera preciarse de legítima, es la sabia combinación del PODER y de la CONCIENCIA de la población.

Sin poder no se articula ninguna política. Sin conciencia no se logra la participación real de la población en el proceso político.

PODER Y CONCIENCIA son así los ejes de todo proceso político racional y eficiente.

La DEMOCRACIA REAL sólo se podrá articular entre los polos de poder de las instituciones democráticas y los polos generadores de conciencia de una población. No podrá existir democracia real si no se articulan adecuadamente las bases de poder y sus formas de expresión, por un lado, y si no se desarrolla aceleradamente en toda la población, la CONCIENCIA del valor original y del signo de autenticidad de esta democracia.

PODER Y CONCIENCIA no han sido siempre elementos de conducción de todo proceso político. Y muchas veces han podido complementarse y en otras en profunda contradicción.

Por eso, la credibilidad, la persuasión y el sentido de autoridad legítima, siempre han sido categorías fundamentales e importantes de todo sistema que quiera preciarse de democrático.

El poder sin conciencia será paternalismo, autoritarismo o totalitarismo.

La conciencia sin poder será simple prédica, profetismo, utopismo, pero no realidad.

Y tanto el poder como la conciencia son fenómenos prácticos. No pueden ser meros discursos.

- La Participación es su medida.

Democratización de la vida y de toda la
sociedad es el signo de la cultura democrática.

La cultura democrática sólo puede desarrollarse sobre las bases materiales y espirituales que ofrece la sociedad. No se genera en el vacío ni puede existir sin formas concretas de ejercicio del poder y de la reflexión crítica y autocrítica de ese ejercicio del poder.

La cultura democrática exige condiciones objetivas y subjetivas.

- Un trabajador que no participa para nada en las decisiones de la empresa en que trabaja, difícilmente podrá adquirir una cultura democrática.

La cultura democrática supone participación, tolerancia, respeto, y por sobre todo convivencia. Además, análisis de los procesos históricos.

Civilizar las relaciones necesarias en la sociedad, es desarrollar una cultura democrática, sabiendo que esta cultura se nutre del conflicto inherente a toda sociedad y a todo quehacer político.

La cultura democrática sólo puede tener vida en la tensión, en el debate, en el disenso y el consenso, en las confrontaciones y en las rupturas, en las negociaciones y recomposiciones de fuerzas y de alianzas. Hasta las crisis sirven para la maduración de una población que aprende así a distribuir con cierta equidad bienes, ingresos, servicios, solidaridad, etc."

Compañero Maestro:

Escasos días nos separan del 20 de octubre, cuando los maestros afiliados a ADEMU, determinaremos a través del voto la integración del próximo Secretariado Ejecutivo.

Este acto nos pone de cara a un balance.

MIREMOS HACIA ATRAS PARA VER LO CONQUISTADO POR ADEMU:

Como parte de CSEU logramos: derogación de la Ley 14.101 y aprobación de una Ley de Emergencia.

Importantes avances en la reposición de los destituídos.

Elección de cargos Inspectivos y Directores, en forma interina.

Pago de lo trabajado a Interinos y Efectivos restituídos al 31/10/85.

Descuento por planilla de la cuota de afiliación al sindicato.

Cargos fictos: sabemos que es un logro limitado, pero hoy está asegurando el reintegro de compañeros. Luchamos por el ejercicio real y pleno de este derecho.

Devolución de la Casa del Maestro.

Avance cuantitativo en el campo de la reorganización nacional: F.U.M. - T.E.P. (Trabajadores Enseñanza Pública), es hoy una realidad, que se promovió a través de la Secretaría del Interior de ADEMU.

SECRETARIADO EJECUTIVO

TITULARES	1er. Suplente	2do. Suplente
1- Daisi Tourne 43505	R. Vieira	M. Iriarte
2- Selva Orrego ✓	E. Nartallo	D. Villaamil
3- Helena Viana ✓	L. Neira 12435	Walter W. Alvaré ✓
4- Lola Barzelli ✓	C. González	A. Pereira
5- Jorge Márquez ✓	N. Suárez	G. Hernández
6- Mario Genta ✓	L. Britos	P. Novo
7- Dominga Domenech ✓	O. Prieto	T. Piñeiro

COMISION FISCAL

TITULARES	1er. Suplente	2do. Suplente
1- Amira Danere ✓	A. Cafferatta	A. Aguirre
2- Elena Dabezies 43096	M. Acquistapace	M. De León
3- Marta Rosales ✓	R. Jara	G. Revellato

20 DE OCTUBRE ELECCIONES EN ADEMU.

CASA DEL MAESTRO

MALDONADO 1170.

63305
37

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: TOURNE de FERNANDEZ NOMBRES: DAYSE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
17/10/85	MEMO.145/B /85 DPTO. II EME	A-2	SEGUN RESULTADO DEL 38º CONGRESO DEL P.S. SE PROCEDIO ALA NUEVA INTEGRACION DE SU COMITE CENTRAL EN EL CUAL EL CAUSANTE INTEGRA. (MEMO. ORIGINAL EN FICHA DE JOSE P. CARDOZO)
24/10/85	PANFLETO	A1	En las elecciones de ADEMU del 20/10/85 integró la lista Nº 99 de orientación Frente Amplio (coalición P.S. 99 y PDC) Salio como electa como integrante del Secretariado Ejecutivo por el termino de dos años.

63305 48

Tras reunión en Casa de Gobierno

Relaciones del gobierno con el PIT parecen haber cambiado de tono

La reunión del Presidente Sanguinetti y el Ministro Fernández Faingold con la dirigencia del PIT-CNT, llevada a cabo el viernes 18, marcó un punto de inflexión en las relaciones del gobierno con el movimiento sindical, según pudo comprobar [illegible] las consultas realizadas con voceros de ambas partes.

Un habitual vocero gubernamental sostuvo que el gobierno evalúa como positiva la actitud de los dirigentes obreros a lo largo del encuentro y que la misma estuvo dotada de una "gran dosis de racionalismo".

El portavoz coincidió con el titular de Trabajo, quien al finalizar la reunión del viernes dijo a la prensa que la misma era "histórica" porque marca "una nueva época de diálogo entre el gobierno y los sindicatos".

Fernández Faingold fue más allá en sus conceptos y señaló que había encontrado "a dirigentes sindicales con mucha mayor madurez que hace un año".

En otro pasaje de sus declaraciones el jerarca remarcó que en el encuentro se había verificado "un cambio fundamental respecto a los temas y formas de discutir".

El PIT-CNT gestionó en reiteradas oportunidades una entrevista con el jefe de Estado pero la misma había sido pospuesta por el Dr. Sanguinetti hasta tanto culminen las conversaciones por el acuerdo.

Coincidentes con estas afirmaciones oficiales fueron asimismo las pronunciadas por el presidente del PIT-CNT, José D'Elía, quien también destacó los puntos positivos de la reunión al tiempo que remarcó que hubo coincidencia en torno a convocar a los Consejos de Salarios a fines del mes de mayo para que los mismos determinen el ajuste salarial que regirá para la actividad privada desde el 1° de junio.

Observadores sindicales evaluaron con optimismo los resultados de la entrevista dado que según señalaron "no hace mucho hubiera sido difícil mantener un diálogo en estos términos con las autoridades".

Recordaron los informantes que el 12 de marzo los trabajadores del país llevaron a cabo un paro [illegible] que fue criticado por voceros oficiales y calificado como [illegible] el gobierno".

"El senador Jorge Batlle —continuaron— había considerado que el sindicalismo en el Uruguay 'posee una acción arcaica que lo hace ir a la huelga desde el comienzo', y ésa no es la política sindical de los países más adelantados".

En tanto otras fuentes sindicales intervinientes en la reunión dijeron a Búsqueda que concurrieron a ella "con el espíritu deseoso de lograr acercamientos en las posiciones que son antagónicas y ver de qué manera nos podemos sentar a dialogar".

Otro aspecto de la reunión, que ambas partes resaltaron posteriormente, fue que en algunos temas —caso enseñanza, destituidos y aumentos para los funcionarios estatales— se logró por lo menos la coincidencia en la necesidad de que se instrumenten mecanismos que permitan una discusión con la intervención de representantes obreros, tendiente a zanjar las diferencias que existen en cada uno de estos ítems.

Este nuevo sentido que podrían tomar las relaciones entre el gobierno y el movimiento sindical son tal vez fruto de las sucesivas "mediciones de fuerza" que han efectuado ambos desde la asunción del Dr. Sanguinetti el 1° de marzo de 1985.

La fase de confrontación de fuerzas podría entrar ahora en un "impasse", donde si bien persistirían las movilizaciones de distintos gremios, paralelamente se generaría un nuevo "tono" en el diálogo Poder Ejecutivo - PIT-CNT.

Convenio del PIT-CNT con APU permitiría que central obrera construya nueva sede

Existe la firme posibilidad de que en un plazo no muy largo el PIT-CNT concrete la construcción de una nueva sede. Un convenio que celebraría con la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) permitiría que la central obrera obtenga un predio céntrico en el cual erigir el edificio.

En efecto, Búsqueda pudo saber al respecto que ya se habrían desarrollado conversaciones entre José D'Elía y miembros de la directiva de APU a efectos de lograr un acuerdo.

Antes del período de facto dirigentes de APU habían desarrollado gestiones ante las autoridades comunales de la época para obtener el usufructo de un predio ubicado en la calle Ejido, entre Soriano y San José. Las mismas tuvieron éxito aunque finalmente la construcción de la sede no se concretó.

Reiniciadas ahora las gestiones ante el Intendente Elizalde, éste habría dado su visto bueno a la cesión del predio.

EL PIT-CNT dispone de fondos para concretar el proyecto, puestos a su disposición por las tres centrales obreras de Italia en el reciente viaje que José D'Elía realizó a ese país.

La central obrera cedería a la APU un piso para oficinas y uno de los salones, que se erigirían en la planta baja, para que ésta lo utilice como ámbito para sus asambleas.

Primer Congreso de "Avanzar Estudiantil"

[illegible]

La agrupación "Avanzar Estudiantil" realizará su primer congreso nacional el próximo fin de semana en el "Hotel del Lago" del Parque Rivera para elaborar sus estatutos, carta orgánica y discutir la estrategia a seguir este año en los ámbitos que milita.

Este grupo, que actúa en la ASCEEP-FEUU, es la gremial de estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay (COEUTU) y en la Federación de Estudiantes del Interior (FEI), está integrada mayoritariamente por jóvenes colorados.

Matías Rodríguez, dirigente del grupo, informó a Búsqueda que en el encuentro participarán delegados de 17 departamentos y que en esa instancia se procurará definir la política a seguir en las convenciones que este año celebrarán las gremiales en que la agrupación participa.

Armenios: jornada de reivindicación

La colectividad armenia en Uruguay realiza hoy jueves 24 una jornada de conmemoración del "genocidio" perpetrado contra su pueblo en 1915 por el estado turco, y en reclamo de sus territorios históricos.

El "Consejo Central Administrativo Armenio del Uruguay" programó para las 18 horas una marcha por la avenida 18 de Julio que concluirá en la Plaza Independencia en donde se dejará una ofrenda floral ante el monumento a José Artigas.

Dos horas más tarde, se celebrará una misa de recordación en la Iglesia Armenia y finalmente un acto público en el Salón Cultural Armenio de Agraciada y Suárez.

"Transcurridos 71 años de aquel 24 de abril, el genocidio armenio aún espera reconocimiento internacional y su autor, el estado turco, continúa impune sin reconocer su culpa ocupando ilegalmente los territorios de Armenia", dijo la "Unión Juventud Armenia" en un comunicado.

La institución señala que el "genocidio armenio" es un "hecho histórico" que solamente fue reconocido por Francia, Canadá y Uruguay.

Reta: preocupación por medidas parciales en las escuelas; paro en Secundaria

Los profesores de Secundaria agremiados en ADES iniciaron ayer un paro por 48 horas mientras que los maestros nucleados en ADEMU paralizarán sus tareas por 15 minutos mañana viernes y anunciaron jornadas de divulgación para el martes 29.

La ministra de Educación y Cultura dijo que los paros parciales en Primaria "pueden hacer incurrir a quienes han asumido tales medidas en [illegible] responsabilidades. Manifestó también su preocupación ante la eventualidad de que durante una medida parcial algún escolar sufriera algún accidente "al quedar librados a sí mismos".

ADES reclama solución a la situación de más de 200 docentes sin horas de clase —según sus cómputos— y un aumento de salarios no menor al 38% al igual que todos los gremios de la Enseñanza. ADEMU, además de aumento de sueldos, rechaza las bases de concurso elaboradas por Primaria.

Por otra parte, la realización de paros ha causado malestar entre las autoridades de la educación, según dijeron a Búsqueda fuentes de los Consejos e inclusive el CODICEN anunció sanciones para quienes acompañaron el paro de 72 horas convocado por ADEMU la semana pasada.

Durante la aplicación de la medida de fuerza, el Consejo de Primaria no recibió a los gremialistas, dijo a Búsqueda el consejero Washington Rodríguez, quien informó que ayer estaba prevista la realización de una reunión con dirigentes de ADEMU para "intercambiar ideas y tratar de eliminar los factores de fricción".

■ Paro de ADES

Los profesores de ADES iniciaron el miércoles un paro de 48 horas para reclamar la creación de cargos, a fin de solucionar el problema de más de 200 profesores sin clases, dijeron fuentes gremiales a Búsqueda.

Señalaron que la medida se adoptó al no recibir garantías por escrito de parte del CODICEN que aseguraran el reingreso de estos docentes y el cobro de sus haberes desde abril.

Los informantes explicaron que la falta de horas se debe al cese de quienes se desempeñaron como coordinadores docentes de los liceos —que estaban contratados—, la asignación de cursos [illegible] están ocupando otras funciones [illegible], y la restitución de los destituidos que ocuparon sus puestos anteriores.

Para evitar la desocupación plantearon que las restituciones de los despedidos se financien con una partida especial prevista en la Ley de Presupuesto, a fin de que se destinen fondos a crear cargos de coordinadores de liceo.

Las fuentes señalaron que ya se ha hablado con el CODICEN y con Secundaria y añadieron que la fórmula factiblemente "pueda andar". Dijeron que la nómina de destituidos fue enviada por Secundaria esta semana para que luego de su homologación, el CODICEN solicite la partida presupuestal especial.

La ministra de Educación y Cultura, Adela Reta, al tiempo que criticó las medidas de ADEMU, reconoció que en Secundaria existen problemas con el personal docente y añadió que la reforma al Ciclo Básico "ha trastocado todo el sistema de distribución del área".

■ Paro y jornadas de ADEMU

El viernes los maestros de ADEMU pararán 15 minutos al comienzo de las clases para leer una carta explicando sus reivindicaciones, dijo a Búsqueda la dirigente Daisy Tournée. F(4)

Agregó que el próximo martes 29 se realizará una jornada que los docentes han denominado "tuniqueada", que consistirá en formar un cordón de túnicas desde Ejido hasta la Plaza Libertad, donde posteriormente se realizará un acto.

La gremial se moviliza por un aumento salarial del 38%, "cifra que fue comprometida por el propio presidente Sanguinetti", dijo Tournée.

Agregó que reclama asimismo la creación de 1.000 cargos para esa cantidad de maestros sin trabajo y que rechaza las bases de [illegible] por Primaria para los cargos de dirección e inspección, porque sostuvo que éstas benefician a "quienes se desempeñaron ilegítimamente durante el gobierno militar".

Dijo que a quienes hayan ocupado dichos cargos se les otorga una calificación de hasta 60 puntos y que a los que realizaron cursos de especialización se les asigna un máximo de 30.

Por su parte, el Consejo de Primaria sostiene que tales bases no benefician a ningún sector en particular, según expresó el consejero Miguel Ruesa hace una semana en la prensa, y dijo que lo que se establece son los niveles máximos de calificación a efectos de la evaluación.

■ UTU: no recibir inspectores

Una asamblea conjunta de las gremiales AFUTU y UNION de la UTU facultó a sus respectivas directivas a la convocatoria de un paro en reclamo de aumento de salarios. Asimismo resolvió no recibir inspectores en las clases y pedir la postergación por 60 días de los concursos a los efectos de elaborar nuevas bases para la evaluación de éstos.

Por su parte, una fuente del Consejo de UTU manifestó su "estupor" por las medidas adoptadas en cuanto a los inspectores y las bases de concurso, ya que señaló que entre tales prácticas existen muchos ex destituidos y que en la elaboración de las bases participaron delegados de las gremiales.

Deterioro de relaciones

Confl. - UTU 63305

Malestar en UTU por "tono y adjetivación" de las comunicaciones enviadas por el CODICEN

Las relaciones entre el CODICEN y el Consejo de UTU están a tal punto deterioradas que el ente superior hace dos meses que no contesta las notas que en ese lapso le ha enviado la enseñanza técnica, dijo a Búsqueda una fuente confiable de ese organismo.

El informante dijo asimismo que inclusive el presidente del CODICEN, Juan Pivel Devoto, no llama por teléfono al director general de UTU, José Amelá, sino que se comunica con el consejero Alvaro Bustos.

Expresó también que entre las autoridades de UTU existe malestar por "el tono y la adjetivación empleada por el CODICEN para dirigirse al Consejo de la Enseñanza Técnica".

En cuanto a una investigación que promueve el CODICEN sobre una reunión realizada el 17 de febrero entre el Consejo, directores e inspectores de la UTU en la que se rechazó la reforma al Ciclo Básico, la fuente dijo que la División Jurídica está recopilando la información para entregarla al organismo superior de la enseñanza.

En esa instancia se emitió una declaración en contra de la implantación de la reforma de la enseñanza media que implicó este año el pasaje del Ciclo Básico a la órbita directiva de Secundaria y la eliminación del taller en la UTU.

■ Intimación de Pivel a la UTU

El siguiente es el texto de una nota de Juan Pivel Devoto enviada al Consejo de UTU el 2 de abril intimándolo a brindar la información requerida de la mencionada reunión.

"El 19 de febrero de 1986 el Consejo Directivo Central se dirigió a usted (director general de la UTU, José Amelá) solicitándole información sobre el acto público realizado el 17 del mismo mes en la sede del Consejo de Educación Técnico Profesional.

La información antedicha proporcionada al respecto mediante un oficio 15/86, originó la respuesta del 21 de febrero de 1986 en la que se formularon tres puntualizaciones reiterando, con carácter urgente la solicitud de los informes aludidos, así como la noticia sobre las providencias adoptadas acerca de lo ocurrido en el acto mencionado.

El 26 de febrero el Consejo de Educación Técnico Profesional, con una nota por demás elusiva, manifestó haber 'encomendado a la Dirección Jurídica del Organismo, la realización de los procedimientos pertinentes, tendientes a esclarecer debidamente los hechos en todos sus aspectos con solicitud de pronto despacho'.

Han transcurrido treinta y dos días sin que se conozcan los resultados de la investigación administrativa dispuesta para esclarecer, en todos sus aspectos, lo ocurrido en la asamblea del 17 de febrero.

Este Consejo intima al Consejo de Educación Técnico Profesional a proporcionar los informes que le fueron requeridos en las fechas antes mencionadas".

A este mensaje la UTU respondió que aún le quedaban 58 días para enviar los datos pedidos ya que tiene un plazo de 90 para ello, dijeron a Búsqueda fuentes de UTU.

Acto anarquista en el Platense

La Federación Anarquista del Uruguay (FAU) realizará un acto el próximo 30 de abril para conmemorar el "Día de los Trabajadores" en la sede del Platense Patín Club (Daniel Muñoz y Juan Paullier) a las 22 horas.

GPA

Cada mediodía, escápese a Francia.

Para que Ud. no pierda tiempo, dinero ni buen gusto, ROTISERIA DEL LEON inauguró su RESTAURANTE - SNACK. Platos y postres preparados cada día, con recetas de Bocuse, Troisgros y otros grandes chefs de la Nouvelle Cuisine francesa.
En un entorno exclusivo como usted. Montevideo necesitaba un lugar así. Nos da gusto que lo haya encontrado.

HORS D'OEUVRE, ESPECIALIDADES, POSTRE, VINO, MINERAL, CAFE O TE. N$ 800 cubiertos, IVA y exclusividades incluidas

Rotisería DEL LEON
Andes 1310 Renovada tradición de calidad
ROTISERIA SNACK - SALON DE TE - BAR DEL CAZADOR
SERVICIO PARA FIESTAS - SALON DE FIESTAS

Usemos todo eléctrico ute

63305

63305 Fs 89

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: TOURNEE NOMBRES: DAYSY

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
22/5/86	LA HORA	A-1	EL 24/5/86 SE LLEVARAN A CABO
	22/5/86		LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA
			FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO
			TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
			PRIMARIA (FUM-TEP) EN LA CUAL
			EL CAUSANTE INTEGRA LISTA Nº
			100 EN MENCIONADAS ELECCIONES
			(VER FICHA DE: PIZARRO, MABEL)

Fs 90

SUMI. S.I. FF. AA. 22 AL 29 ENE 1986

3 - Variös FICHAS

- Central Mundial de Organizaciones Profesionales de la Educación - CE.M.O.P.E.

La misma está organizando desde el 17/ENE y por el correr de tres semanas un Seminario sobre la mejor forma de lograr la formación sindical.

En el mismo están presentes 10 filiales de distintas partes de América y Europa.

63305 En representación de la Federación Uruguaya de Magisterio, concurrió Daysi TOURNE, acompañada de Ana SALVAT miembro de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.

Según declaraciones de TOURNE, tiene intenciones de viajar a NICARAGUA y CUBA, llevando a NICARAGUA una carta de saludo a la Central Nicargüense del Pte. del PIT-CNT, José D'ELIA.

(Alternativa Socialista - 23/ENE)

63305 V/1

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: TOURNE NOMBRES: DAISSY

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
20/10/86	PEI Nº	A-1.	Se informa que el 27/8/86 [illegible] se realizó
	276/986.		en la C. de Maldonado el "2º ENCUENTRO
	D.E. IV.		NACIONAL del PART. SOCIALISTA"
			La causante participó de dicho evento
			realizado el día 28/8/86 junto al dip.
			GUILLERMO ALVAREZ y JOSE TOGNOLA diversas
			entrevistas con la Mesa Sindical de
			SAN CARLOS.
			Por ampliación ver PEI en ficha de
			REYNALDO GARGANO Nº 6628.

FICHA Nro. 63305 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
22	6	87		Cap. Mayer		22	6	87

451

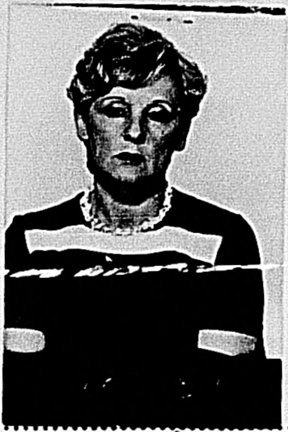

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63306

FECHA: 25 JUNIO 1985.-

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOUSET MACAGNO

NOMBRES: ALICIA JUANA

C.I.Nro.: 973.880 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONTEVIDEO - 01 JUN - 1943

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: OBLIGADO 1377 Ap. 802 (en 1984)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ENRIQUE Y DE: JUANITA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: AMANTE de PADRE JORGE TECHERA VILLAMIL (VER FICHA).-

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63306 752

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25 JUN 985 **Hora**

MEMORANDUM

Asunto: PBRO. JORGE TECHERA VILLAMIL
(Pastoral Juvenil de Montevideo)

INFORMACION INICIAL.

JUN/985. - Se toma conocimiento que el P.C.U. oportunamente efectúo una investigación sobre la vida privada de dicho Pbro. a fin de encontrar elementos que permitieran coaccionarlo.

De dicha acción surge que Alicia BOURET MACAGNO sería su amante. La mencionada trabaja en Contaduría Gral. de la Nación (M.E.F.)-- (tel. int. 88). También trabajaría en PRODATA. Posee una camioneta.

Domicilio: Obligado 1377 Tel. 40.61.03 _ (Apto. 802)

-Hoja 17 de 26.-

SECRETO

REFERENTE A:

BOURET MACAGNO, Alicia:

Se registra en identificación civil:

BOUSET MACAGNO, Alicia Juana:

C.I. Nro. 973.880 /

HIJA DE: Enrique Y DE: Juanita. /

Lugar y Fecha de Nacimiento: Montevideo el 01/06/943,

Domicilio: Obligado 1377, ap. 802 (Secc. 10ª).

Registro fotográfico: Serie "D" Nro. 172.581 de 1984.

Se registra:

NOTA: La misma no registra antecedentes en las diferentes Agencias.

63306 [redacted]

FICHA No.63306.

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS AUTOS A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
7	11	86	—	Sr. Dr. MEYER-	—	7	11	86-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63307

FECHA 25-6-85

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: MATOS ESTOCERES de SILVA

NOMBRES: LAURA IRIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: BBB Nro.: 25327 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Of.2 N.7650

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: MATTOS ESTCCERES, Laura

REGISTRAMOS: MATOS ESTOCERES de SILVA, Laura Iris

Edad: 22 años en 1972.- C.C. Serie: B.B.B. No. 25827

Ocupación: Ama de Casa

Domicilio: Oficial 2 No. 7650

12.VIII.972.- Afiliada al Partido Comunista con el No.65837 Seccional 11a. siendo presentada por ANTONIO DEL PINO y JORGE R. SILVA. para su afiliación, según documentación incautada por O.C.O.A. en febrero de 1976.-

EVAL: A - 1. El Jefe del Departamento II(E-2)del E.M.E.

Mem (A)/448/85
5 JUN 85
Cont.
301 Ant 049675/85

852

N O T A: Referente a la otra persona mencionada en su Solicitud de Antecedentes No. 090/B/SM/985 la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

ALBERTO P.MIRA

FIRMA: El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
SECRETARIA
Fecha de Entrada 6/6/85
Fecha de Salida
Firma
N° de Identificación 2241

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I. - S. I. FF. AA. -

SECRETO

63307 fs. 3

FICHA No. 63307

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ARCHIVOS A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
2	8	85	2045	Cap. Castiglioni	2100	2	8	85
14	8	85	1630	Cap. Castiglioni	0730	K	8	85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63308

FECHA 26-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOTURA LYONNET

NOMBRES: ALCIDES LUIS

C.I.Nro.: 1.929.011 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Canelones 1970 Ap. 8 ó Martes 3315 Apto 2?

OCUPACION: Prof. Educación Física LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero.

RESERVADO

B.ING.Nº1
CNO.CARRASCO Km17./ 53/71
060900JUN985.

63308 fs 2

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº019/S-2/985.-

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida en esta Agencia.

III - TEXTO : El 20 de agosto del corriente año, viajaría a la U.R.S.S. por 6 meses a hacer un Curso de Atletismo, ALCIDES LUIS SOTURA LYONNET C.I.Nº1929011, domiciliado en Canelones 1970 Apto. 8 o Marte 3315 Apto. 2 tel. 771609 de profesión Profesor de Educación Física, trabaja en Enseñanza Secundaria, Pista de Atletismo y es entrenador del Equipo Nacional de Atletismo.

Asimismo se destaca que el mencionado ciudadano habla en forma fluída el idioma Ruso.

IV - ACCIÓN TOMADA ; Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto. II. E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros N1.

Coronel

LEONEL H. MEGAR.

LEF/mel.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86-31 52
075510
Fecha 10-6 Hora 0900

Atletas al sudamericano

El viernes viaja la delegación uruguaya hacia Santa Fé, donde completará su preparación con vistas al sudamericano de Chile, donde en la pista del Estadio Nacional, se disputará el certamen del 12 al 15 del corriente mes.

El D.T. Luis Sotura, usufructuando una beca para perfeccionamiento, brindada por la Confederación de Deportes y la Confederación Atlética, estará presente durante seis meses en el Instituto de Deportes de Moscú, con el fin de luego volcar todos los conocimientos en nuestro medio.

COMENZO EL "OSCAR MOREIRA"

En el circuito del C.S. Gloria se cumplió la etapa inicial del torneo "Oscar Moreira" de fondo, que organiza la Agrupación de Atletas del Uruguay. Triunfó Nelson Zamora (Fuerza Aérea) 26'53"; 2º) Juan Zamora (Gloria) 27'12"; 3º) Telmo Lemos (Centro Sub Of. Navales) 27'37"; 4º) José Etcheverriborda (Centro Sub Of. Navales) 28"; 5º) Washington Guiarte (Reg. Cab. Nº 9) 28'05".

En libres triunfó Guiarte; 2º) Jorge Castro (Reg. Cab. 9) 29'05"; 3º) Ernesto Torena (Reg. Cab. 9) 29'16"; 4º) Isidoro Rossé (Bat. Inf. Nº 3) 29'37".

En federados se repitieron los cuatro primeros de la general y en veteranos A fue primero Julio Piñeiro (Durazno) 28'55"; 2º) Julio Benítez (Gloria) 28'55"; 3º) Ramón Acosta (Sanidad Policial). Categoría B: 1º) Luis Papini (Gloria) 30'63"; 2º) Roberto Lagos (Gloria) 33'40"; 3º) Rolando Durán (Libre) 33'48". Categoría C: 1º) José Etchamendi (Libre) 34'12" y en damas triunfó Paola Patrón (Sporting) 19'36", segunda Mary De Los Santos (Libre) 24'38". La segunda etapa será el 15 de setiembre, con punto de reunión en Washington y Pérez Castellanos, a las 9:30, organizando el Centro de Sub Oficiales Navales.

Luis Sotura: becado a la URSS

FICHERO GRAL ↗ OUT DOT 4 Set 85.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.....63309.....

FECHA.....25-6-85.....

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.....PEREIRA.....

NOMBRES:.....JUAN CARLOS.....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01.
D-2/E.M./DEI.-
151700/ENE/84.
WM - 31.-

F52
63309

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.33/D-2/84.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPECTO A: Información existente en este Comando, procedente del R.C.Mot.No.9.-

III.-T E X T O: -El día 11 de enero de los corrientes se tomó conocimiento que en la Empresa FUNSA se habían producido paros del personal a las horas 00.00 y 0800 de 2 horas de duración, estando previsto otro para la hora 17.00' de mencionada fecha, de iguales características.-

Asimismo informo a Usted que en el realizado a la hora 0800 hizo uso de la palabra el Señor Juan Carlos PEREIRA frente al personal reunido frente a la Administración.-

En dicha alocución el mencionado ciudadano hizo referencias a temas como: colaboración con las medidas tomadas por el personal de ILDU, nombramiento de personal como delegados seccionales para efectuar paros en forma sectorial y manifestación para despedir a los hijos de exiliados.-

Se adjunta original de panfletos distribuídos entre el personal.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar S.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I.-
El 2do.Comandante
Coronel

LUIS I. CORREA.-

-SgV-

18-I-84
44-30

SECRETO

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO. 63310

FECHA. 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BELLON

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

0088

Fs. 2 154/12.

30/SPA/985

SR.JEFE DEL DPTO.E-II DEL E.M.E.
21 de Junio de 1985.
Cía.C/Inf. de E.

- Adjunto a la presente, cúmpleme elevar a usted, a los efectos que estime conveniente, Memorandum Nº CI/B/CI/SPE/985, referente a elecciones gremiales realizadas en el I.A.V.A.

COMPAÑIA CONTRA INFORMACION DE EJERCITO

Saluda a usted atentamente:
El Jefe de la Cía.C/Inf. de E.
Mayor:
VICENTE [illegible].

63310 fs. 3

M-100

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
210830-JUNIO-1985

SECCION Planes y Archivo — HOJA 1 DE —

MEMORANDUM No: 001/B/CI/PA/985.

☐ PARTE DE VIGILANCIA ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO No.

ASUNTO Elecciones gremiales en el I.A.V.A.

RESPONDE A información obtenida por esta Agencia.

DIFUSION Cía C/INF. de E. PARA: Sr.Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.

TEXTO

- Los días 13 y 14 ppdo.del corriente mes, se llevaron a cabo elecciones de carácter gremial en el Instituto de Enseñanza I.A.V.A., ubicado en Guayabos y Eduardo Acevedo. Su cometido era la elección de los representantes de dicho Instituto ante el Consejo Federal de A.S.C.E.E.P, por el período 1985/86, para lo cual se presentaron cinco listas:

- Lista N° 1177
- Lista N° 20
- Lista N° 10
- Lista N° 9
- Lista N° 7

- La votación se realizó en mesas dispuestas a tales efectos dividiéndose por la ubicación de los salones, debiéndose presentar Cédula de Identidad, Credencial Cívica u otro documento que acreditare la identificación del votante, pudiéndose en todo caso votar observado.

- Si bien todos se manifiestan que quieren un gremio apolítico, todos ellos, luego de un análisis primario, evidencian claramente a cual corriente política responden.

LISTA N° 10: Esta lista se ha definido, por parte de sus integrantes, como la lista gremial por excelencia ya que no aspira a ser representante de ningún partido o corriente política sino que su interés es el de los propios estudiantes. Esta evidencia ser la lista de tendencia comunista por excelencia aunque solapadamente, ya sea por sus reivindicaciones, su política de mesura y su procedimiento en cuanto a la política de lucha. Los elementos que se tomaron en cuenta para esta última afirmación son, en cuanto al primer

///...

punto ya que sus integrantes la mayoría integran la U.J.C., aunque se cuidan de decirlo; política de mesura ya que a diferencia de las otras que se definen como en parte pertenecientes a ciertos PP.PP. esta lista busca "la unión gremial sin banderas políticas" porqué no le sirve un gremio dividido y, que gire en torno a ellos es lo que buscan dejando planteado, siendo el tercer punto, reivindicaciones que interesan al estudiantado (tomando viejas banderas como ej. el boleto aludiendo al F.E.R.'68; otras como cantina de la cual se carece, biblioteca, etc.) para luego desembocar en "algo que involucra al obrero y al estudiante (aludiendo aquí a la vieja C.N.T. con el consabido "obreros y estudiantes unidos y adelante"), que es la reconquista de la Enseñanza y para lo cual se tiene que acabar con el imperialismo yanqui y por ende con el F.M.I., ya que es lo que condiciona la misma al tener un presupuesto de un 8% frente a un 40% del Ministerio de Defensa Nacional, dejando en claro que esto sólo se logra con la movilización y lucha del estudiantado. No sólo se barajan estos elementos de juicio sino que como dicen en un boletín informativo cuatro de sus integrantes Mario BELLON(1er.titular), Eduardo FERRER (3er.titular), Alicia GOMEZ (1er.suplente), y Marcelo CASTELGRANDE (1er.suplente por el sistema preferencial) han sido fundadores de la F.E.S. (Federación de Estudiantes de Secundaria) y tres de ellos fundadores de la A.S.C.E.E.P. en el I.A.V.A., ambos creados a instancia del P.C.U. en su búsqueda de un frente de lucha para el estudiantado. Asimismo los restantes, en su mayoría han sido o lo son en la actualidad, delegados de clase.

- En otro orden, su titular es hábil orador pero dentro de los lineamientos preparados de antemano como todos los militantes del P.C. a nivel estudiantil pero evidenciando cierta experiencia y gran militancia. Previo a las elecciones se dirigió al estudiantado para hacerse conocer, como asimismo la plataforma de la lista, el porqué de identificarse como la más gremialista, como asimismo lo hicieron los demás representantes.

LISTA N° 20: "ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DEL I.A.V.A." tal como lo dicen "no pertenecemos ni trasplantamos intereses de un partido político, pero en realidad lo mismo es falso ya que son integrantes de la I.D.I., notándose esto tanto en ser sus integrantes pertenecientes a tal./

63310 Fs. 5

///...

sector político como asimismo en el radicalismo de sus expresiones y propuestas tomando muchas banderas como son "aparición con vida de los desaparecidos". y "juicio y castigo a los culpables", propias de dicho sector y dejadas de lado al menos provisoriamente por el P.C., por no considerarlas convenientes por los problemas que esto puede acarrear, y lo cual se deja en evidencia en la lista N° 10 "pacificación y democratización de la enseñanza sin tocar dicho punto y otros. Si bien se definen como "democráticos-participativos-pluralistas, no sectorizado, autónomo-solidario, comprometido y movlizado en realidad no lo es, ya que pertenece a un sector político, siendo las demás características de cualquier sector del F.A. Entre otras reivindicaciones, ya que casi todas las listas tienen muchas en comun que se pueden definir como propiamente las estudiantiles, están "por el desmantelamiento del Aparato Militar represivo", citándose para ello que hay bandas paramilitares como el Comando ARMANDO ACOSTA Y LARA" y no a los Liceos Militares porqué entienden que no se tiene que preparar adolescentes para "la doctrina de seguridad nacional", sino que tienen que educarse en Institutos donde prime la democracia, la discusión, los libres ideales, etc. Sus reivindicaciones, tal como lo expresan giran en torno a dos ejes principales que son PRESUPUESTO exigiéndose un incremento al 25% (rebajándolo del M.D.N.) y AUTONOMIA de la enseñanza del poder político para que la misma no se convierta en instrumento del "gobierno de turno". El titular de esta lista Ricardo SOSA es sin duda el más preparado de todos los oradores de las diferentes listas haciendo un pormenorizado estudio de su plataforma reivindicativa sin omitir detalle, haciendo más hincapié en las reivindicaciones de carácter nacional e internacional (desaparecidos, juicios, etc), F.M.I., que los problemas estudiantiles. Aquí la diferencia con la 10 ya que si bien pide en esencia lo mismo (en cuanto a desaparecidos, etc.) a los efectos de su propaganda como lista gremial no lo tocan sino sólo como reivindicaciones de la F.E.S., A.S.C.E.E.P.. La lista N° 1 hace más hincapié en el anti-imperialismo yanqui.

LISTA N° 9: "AGRUPACION DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS", tal como lo indica es de carácter socialista y ha creado profundo malestar entre compañeros pero fundamentalmente

///...

entre los del F.A. ya que tanto colorados como blancos poseen sus listas respectivas. Su titular es Rossana RUBINO y no tomo la palabra en la oratoria de su lista sino otro de sus integrantes no pudiéndose determinar quien.

LISTA N° 7: Su lema es el de "MOVIMIENTO ESTUDIANTIL LIBRE PENSAMIENTO" (M.E.L.P.), y si bien en su plataforma aspiran a un gremio apolítico, se sabe que son estudiantes colorados sin que se pueda determinar de que sector, prosumiéndose que los integrantes de las listas sean de la "89" ya que esta estaría militando y habría "bajado" a su integrantes la orden de militar para ganar espacio evidentemente político. Han dejado en evidencia que si bien el estudiante es por naturaleza "anti-imperialista, no podemos ocuparnos de problemas gobales sin solucionar primero los nuestros a nivel nacional y especialmente a lo que el gremio aspira es decir solucionar los problemas estudiantiles. Su titular no hizo uso de la palabra sino que fue otro de sus integrantes sin poderse determinar quien y demostrando gran nerviosismo e inexperiencia en la oratoria. En cuanto a propaganda y material de listas evidencian gran austeridad lo que indica que no cuentan con apoyo exterior como se puede apreciar en las listas N° 10, 20 y 9.

LISTA N° 1177: Esta lista se define como nacionalista y se la podría ubicar con integrantes de la Co.Po.Na.(Corriente Popular Nacionalista), aunque como la anterior que nuclea a los colorados esta nuclearía al estudiante blanco. Aparte de las reivindicaciones gremiales comunes a las demás (cantina, boleto, biblioteca, etc.) es pro-pueblos chilenos y nicaraguense, anti-imperialista, no al F.M.I.

INTEGRACION DE LAS LISTAS:

LISTA N° 10:	TITULARES	SUPLENTES
	1) Mario BELLON	1) Alicia GOMEZ
		2) A.FRAGA
	2) Gualberto FONTANINI	1) Marcelo CASTELGRANDE
		2) L.MALDONADO
	3) Eduardo FERRER	1) Fernando GARCIA
		2) P.GUTIERREZ
	4) Carolina MELOGNIO	1) John KRYCER
		2) N.RAMON

63310 fs. 7

///...

LISTA Nº 20:	TITULARES	SUPLENTES
	1) Ricardo SOSA	1) Mario VOLONTE
	2) Alfonso ARCOS	2) Lucia GOMENSORO
	3) Isabel HACKENBRUCH	3) Adela SCALABRINO
	4) Alejandro FERNANDEZ	4) Claudia CALLERIZA

Lista Nº 9:	TITULARES	SUPLENTES:
	1) Rossana RUBINO	1) Wilson CARDOZO
	2) Sergio KREIMERMAN	2) Jean Pierre SARTHOU
	3) Augusto BATISTA	3) Pablo NEIRA
	4) Ruben SAHAGIAN	4) Elly NAVAJA

Lista Nº 7:	TITULARES	SUPLENTES
	1) Alvaro ALVAREZ	1) Fernando BELTRAME
	2) Daniel MARTIRENA	2) Juan J.BORAGNO

Lista Nº 1177:	TITULARES	SUPLENTES
	1) Fernando LOIS	1) Andres RODRIGUEZ
	2) Andrés ALVAREZ	2) Marcos GONZALEZ
	3) Jesús VALLEJO	3) Graciela STRAFURINI
	4) Evangelina RODRIGUEZ	4) Diógenes RODRIGUEZ

ELECCIONES: Sobre un total aproximado de 3.550 a 4000 estudiantes en todos los turnos del I.A.V.A. (matutino, intermedio, vespertino y nocturno) y una concurrencia de unos 2300 alumnos aproximadamente votaron en un total de 1800. El resultado de la misma fue el siguiente:

1) Lista Nº 10 478 votos
2) Lista Nº 20 390 " (aproximados)
3) Lista Nº 9 320 " (aproximados)
4) Lista Nº 7 308 "
5) Lista Nº 1177 296 "

- El resultado hace que la integración de representante ante el Consejo Federal de A.S.C.E.E.P., para el I.A.V.A., por el período 1985/86 sea:

1) Mario BELLON (U.J.C.)
2) Ricardo SOSA (I.D.I.)
3) Rossana RUBINO (P.S.)
4) Alvaro ALVAREZ (P.Colorado)

///...

- Es de hacer notar que el 1er. y 2do.titular ya eran representantes ante el Consejo Federal en al anterior período.

- El porcentaje de votantes se estima en un 60% ya que de no haberse presentado las listas 1177 y 7 hubiera votado un porcentaje aproximado del 40% como se daba en anteriores oportunidades.

- Es de resaltar que los titulares de las listas presentadas pertenecen a los diferentes turnos, es decir uno de cada uno de ellos, siendo el primer titular el integrante del nocturno.

CONCLUSIONES: Si bien ASCEEP - C.E.IAVA logró su cometido de lograr mayor participación esto fue, no por sus propios logros sino porque los PP.TT., a nivel juventud, están tomando conciencia que tienen que contrarrestar ese dominio de la izquierda, militando de igual forma.

- Asimismo se aprecia que el 40% que no participó evidentemente son blancos o colorados, escépticos todavía a participar en un gremio que se sabe dominado por la izquierda especialmente el P.C.

- Respecto al período anterior no hubo grandes cambios ya que el 1er.y 2do.titular del C.E.I.A.V.A., Mario BELLON y Ricardo SOSA respectivamente ocupaban dicha titularidad ante el Consejo Federal de A.S.C.E.E.P., pero se logró al menos que haya un representante de un PP.TT.(Colorado)

- Todo esto va en detrimento de los intereses de izquierda ya que ahora tienen un representante de centro-derecha o derecha, lo que a nivel de base de ASCEEP (principalmente integrantes de la 10 y la 20) no ha "caído" con mucho agrado pues les han cuestionado la plataforma del gremio, incluso se intentaría discutir las mismas, ofreciendo una revisión y modificación de las mismas sobre todo en temas que escapan al sector estudiantil y su problemática en esencia.

- De no haberse presentados las listas 7, 9 y 1177 (las cuales representan un porcentaje del estudiantado blanco y colorado, y la casi totalidad de estudiantes socialistas) la gran mayoría hubiera votado la lista nº 10, cuya cifra, aún así, es un tanto engañosa ya que muchos estudiantes la han votado por desconocer lo que ella representa (ante el que desconoce es la lista gremial por excelencia y totalmen

///...

te apolítica); esto mismo sucede con la lista Nº 20 ya que al definirse como "INDEPENDIENTES" induce a pensar en que son apolíticos, lo que no es cierto, aunque todos se justifican mutuamente con la consabida frase aristotélica "el hombre es un animal político".

- Esto, a corto o largo plazo, va a crear divisionismo y es lo que trata de evitar la Lista 10, por lo que se deduce que en material de unidad, han perdido y parecía que se les escapa el control, esto a pesar de haber ganado las elecciones.

- En cambio la lista Nº 2 a nivel agrupación política, ha salido favorecida al adquirir una representatividad que es irreal, basándose su logro a lo concreto y profundo de su planteamiento de la problemática estudiantil en un contexto-nacional e internacional, político, socio-económico, llevando a cabo una política si se quiere agresiva pero persuasiva y decidida como es la característica de sus militantes (aparentemente la Lista de Independientes habría triunfado en el liceo Miranda)

- Ahora no sólo están divididos en su propio frente (dentro del C.E.IAVA)sino que tendrán oposición cosa a la que no estaban acostumbrados y que en el fondo va a producir cambios en la conducción.

- Por otra parte, los verdaderos triunfadores resultaron los colorados al conseguir que uno de sus representantes concurra al Consejo Federal, tratarán de ganar mayor espacio gremial y de lograr, conjuntamente con los blancos, de que ese otro 40% de indecisos y escépticos participen es muy probable que para las próximas elecciones tengan mayor representación de Federales.

- Se adjuntan al presente Memorandum:

  - Fotocopia de la Lista nº 10
  - Fotocopia de la lista nº 7
  - Fotocopia de plataforma de Lista nº 10
  - Fotocopia de plataforma de Lista nº 20

Impreso en

lema:

MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL
LIBRE
PENSAMIENTO

7

voto por los siguientes candidatos al consejo federal(sistema preferencial de suplentes):

1) Alvaro Alvarez 2)D.Martirena
3) F.Beltrame 4)J.J.Boragno

IAVA L.35

PLATAFORMA

IAVA

1)Traslado del CED a un lugar adecuado para
  Mejor funcionamiento del mismo.
  Clases menos numerosas.
  Biblioteca del IAVA.
  Reapertura de cantina coadministrada por
  docentes y estudiantes.
  Salón gremial.
2)Higiene y reacondicionamiento del IAVA.
3)Fotocopias a precio de costo,para material
  de estudio.

SECUNDARIA

1)Pacificación y democratización de la enseñanza.
  No a las bandas paramilitares.

POR UN PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA BASADO EN LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO AL MINISTERIO DE DEFENSA.

01336
01.58 [illegible] 10

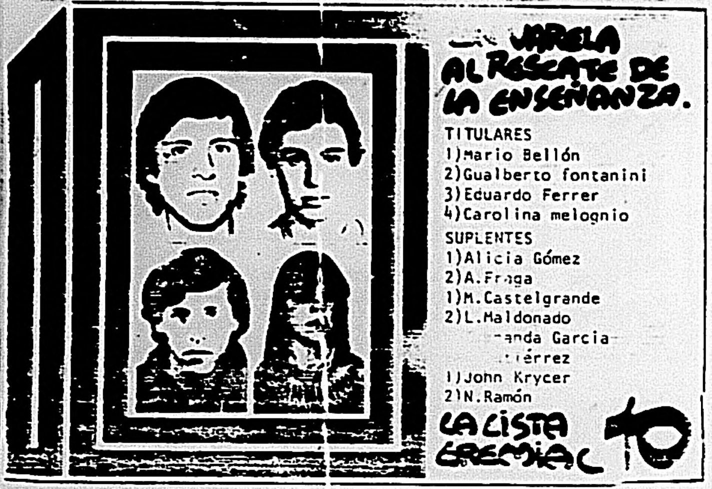

VARELA AL RESCATE DE LA ENSEÑANZA.

TITULARES
1)Mario Bellón
2)Gualberto fontanini
3)Eduardo Ferrer
4)Carolina melognio

SUPLENTES
1)Alicia Gómez
2)A.Fraga
1)M.Castelgrande
2)L.Maldonado
anda Garcia
iérrez
1)John Krycer
2)N.Ramón

LA LISTA GREMIAL 10

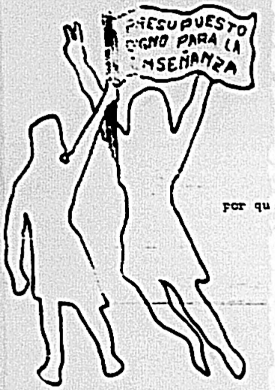
PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA

F.M.I

Con este articulo intentamos descubrir las causas de por qué nosotros padecemos de:

- Falta de materiales (borradores, papeleras, bancos hojas, etc.).
- Clases muy numerosas: mientras que los docentes afirman que estas deben contar entre 20 y 25 personas, tenemos clases de 40 o 50 alumnos en los turnos diurnos y hasta 100 alumnos en el nocturno.
- Clases en los pasillos y/o salones que no están en condiciones.
- Falta de profesores que se expresa también en el bajo nivel del plantel docente.
- Insuficientes condiciones higiénicas esencialmente en los referente a los baños.

La solución a ésta problemática que nos planteamos pasa indefectiblemente por un presupuesto acorde a éstas necesidades.-

¿ Porque ?

Porque no podemos hablar de trasladar el C.E.D. a un local más apropiado si no hay dinero para hacerlo. Pero sin este traslado no podremos lograr ni la cantina, ni la biblioteca ni los salones para tener clases menos numerosas, etc.

Porque no podemos plantearnos la creación de nuevos cargo docentes (mediante la restitución de los ex-destituidos) si no hay dinero para sus sueldos.

Porque no podemos plantearnos tener más borradores, hojas, etc. si no hay dinero para comprarlos.

Y así podríamos seguir.

Cuales son las dificultades entonces que enfrentamos para obtener este presupuesto: el mayor obstáculo lo constituye el pago de los INTERESES de la DEUDA EXTERNA, cuyo acreedor, nadie desconoce, es el F.M.I. que nos impone desviar recursos para áreas tan importantes en un país como la salud, salarios, la ENSEÑANZA y entregarlos así a la banca internacional.

¿ Como vencemos estas dificultades ?.

Los compañeros de la Lista 10, como lo hemos demostrado en nuestra militancia, creemos que la unidad y la movilización del gremio son nuestros grandes instrumentos y son los que presionarán a las autoridades gubernamentales para que no se tomen decisiones que afecten al estudiantado sino también el pueblo en su conjunto.

¡¡ POR UN GREMIO UNIDO Y MOVILIZADO !!

¡¡ POR UNA ENSEÑANZA VERDADERAMENTE VARELIANA !!

¡¡ TODOS VOTAMOS LA 10 !!

10/VI/1985

10 LISTA GREMIAL

PLATAFORMA del CENTRO

1) Traslado del CED a un local adecuado para :
   a.- el mejor funcionamiento del mismo
   b.- clases menos numerosas
   c.- apertura de la Biblioteca del I.A.V.A.
   d.- reapertura de la cantina coadministrada por estudiantes y profesores
   e.- salón gremial
2) Higiene y reacondicionamiento del I.A.V.A.
3) Fotocopias a precio de costo para material de estudio
4) Creación de una Comisión de Docentes y Estudiantes para la preparación de exámenes de julio
5) Mimeógrafo a disposición de los estudiantes
6) Audiovisuales y todo tipo de materiales didácticos para complementar las tareas de laboratorio
7) Participación directa de los estudiantes en el enriquecimiento de los cursos
8) Extensión extra-curricular (culturales deportivas)
Mantenimiento de la Comedia del I.A.V.A.

13310 F5.12

5.13

PLATAFORMA de SECUNDARIA

1) Por la Pacificación y Democratización de la enseñanza, detener la violencia de las bandas que buscan desetabilizar la enseñanza
2) Congelamiento inmediato del boleto estudiantil, sin limitaciones con futura rebaja subsidiada por el Estado
3) Aumentar los limites de inasistencias a 1/4 de las dispuestas para dictar
4) NO a la reglamentación gremial (Acta 8)
5) Amnistia General e Irrestricta que pase por :
    a.- Restitución efectiva de todos los profesores destituidos
    b.- Creación de CARGOS
    c. PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA, basado en la reducción del presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional

PROGRAMA

Nosotros entendemos que la solución definitiva a esta problemática se da por intermedio de una serie de cambios profundos que nos deben llevar a conquistar una enseñanza VARELIANA, y estamos firmemente convencidos de que el único medio para llegar a ésto es la participación activa de todos nosotros en el gremio unido y movilizado en lucha por :

1) ESTABILIZACION Y PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA
2) DEFINICION DE UNA POLITICA ECONOMICA NACIONAL, SOBERANA E INDEPENDIENTE "NO a los dictados del F.M.I.
3) POR LA SOLIDARIDAD ANTIMPERIALISTA Y LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS
4) POR LA UNIDAD OBRERO ESTUDIANTIL
5) POR EL DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO, ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES
6) DEROGACION DEL ACTO 19
7) POR LA PACIFICACION Y EL DESARME MUNDIAL
8) PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN LA CARTA DE LA O.N.U.

UN GREMIO UNIDO Y MOVILIZADO EN POS DE UNA ENSEÑANZA VARELIANA

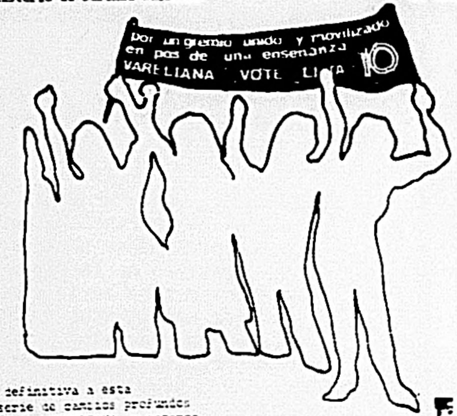
Por un gremio unido y movilizado
en pos de una enseñanza
VARELIANA VOTE LISTA 10

COMO SURGE LA

Es necesario saber que nuestro gremio, ASCEEP-FES, no surgió de la nada o por generación espontánea, sino que nace de toda una lucha del estudiantado de secundaria que se remonta a los oscuros años de la dictadura.

Te estarás preguntando ¿que tiene que ver ésto con el titulo que encabeza este articulo?, pero no puedo contarte como surgió la Lista 10, sin analizar como nace el gremio en Secundaria.

La represión de la dictadura que pasaba desde las formas más sutiles, como la infiltración en los liceos, hasta las más inhumanas como los secuestros, cárceles, tortura e inclusive la muerte, llevó a todo el pueblo y entre él al estudiantado a que nuestros canales de expresión (Sindicatos y Gremios) se organizaran en forma clandestina.

Es en este marco que en Secundaria nace la FEDERACION DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA (Febrero 14 de 1982), organización gremial que nos damos los estudiantes para luchar po nuestras reivindicaciones que pasaban en su mayoria por derrotar a la dictadura.-

Es así que la F.E.S. desde sus inicios se compromet con la lucha del estudiantado y del pueblo y principalmente con los trabajadores.

Poco después los estudiantes conquistamos un canal legal de expresión reflejado en ASCEEP. Así llegamos a la Convención, jornada histórica donde se ratifica la convicción democrática de los estudiantes.

Todos estos hechos y los logros que estamos vivien se consiguieron fundamentalmente en la UNIDAD de todos los estudiantes, base fundamental que asegura el cumplimiento de nuestros objetivos que ayer se logró en la lucha contra la di tadura pero que hoy debemos mantener en torno a la conquista de las soluciones para mejorar la enseñanza y profundizar el marco democrático logrado.

En estas circunstancias nace nuestra lista, LA LIS GREMIAL, lo que no quiere decir que el resto de las listas no sean gremiales o que no esten constituidas por compañeros gr mialistas, pero si que estamos en condiciones de decir que nuestra lista es una de las más representativas, si no la má representativa, por varios motivos.

En primer lugar porque somos el resumen de toda e ta trayectoria gremial, ya que cuatro compañeros de la lista Mario, Eduardo, Alicia y Marcelo, fueron fundadores de la FE y tres de ellos fundadores de la ASCEEP en el IAVA; fueron convencionales de este centro a la Convención de Asceep de mayo/84 y que se unen con compañeros como Gualberto, gremialista desde el año pasado que ha demostrado una gran respon bilidad siendo encargado de Finanzas, delegado de turno y ju to con Eduardo actuales Consejeros Federales por el IAVA. P otra parte siete integrantes de la lista son delegados de t no de un total de nueve lo que significa que estos compañer son representativos en la medida que tienen el reconocimien del resto de los estudiantes y en este sentido nuestra plat forma y nuestro programa refleja los intereses del estudian do del IAVA.

LISTA
20
ESTUDIANTES
INDEPENDIENTES
DEL I.A.V.A.

JUNIO de 1985
DOCUMENTO 2
INTERCAMBIO

NUESTRA POSTURA ANTE LAS ELECCIONES

En los proximos días los estudiantes del IAVA, participaremos de un acto de CONSULTA, a fin de definir los PROGRAMAS a impulsar en el Consejo Federal de la ASCEEP-FES.

Entendemos que nuestro papel, va mas allá del acto eleccionario en sí mismo, sino que es importante enmarcar esta actividad, como una de las instancias que permitan al estudiantado en su conjunto, informarse y participar en la discusión de la realidad de la Enseñanza en el contexto social general.

Nuestra aspiración va mas allá de la confrontación de listas en aspectos declarativos.

Creemos que podemos y debemos aportar experiencias, hacer un intercambio con las de otros compañeros, en un proceso permanente, a fin de superar juntos las carencias o diferencias respecto a concepciones gremiales, la problematica de la Enseñanza y la realidad Nacional e Internacinal, y de ese modo encontrarnos unidos proponiendo las soluciones y desarrollando los métodos para impulsarlas.

Con ese espíritu desarrollamos nuestro 1er. DOCUMENTO DE INTERCAMBIO, haciendo aportes que permitieran a través de la discusión y la participación de todos, llegar a una mayor comprensión de la necesidad del Gremio, como EL INSTRUMENTO AGLUTINADOR Y CON POSIBILIDADES MUCHO MAS AMPLIAS PARA EL LOGRO DE NUESTRAS REIVINDICACIONES, Y AL CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y DE TRABAJADORES QUE EN ESFUERZOS COORDINADOS Y SOLIDARIOS SE DAN COMO HERRAMIENTA PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS GLOBALES.

Establecimos además nuestra concepción de gremio: DEMOCRATICO, PARTICIPATIVO, PLURALISTA - NO SECTORIZADO, AUTONOMO-SOLIDARIO, COMPROMETIDO Y MOVILIZADO.

Esto es lo que aspiramos para el C.E.IAVA y la ASCEEP-FES, e hicimos las propuestas al respecto.

Con este carácter de contribución para el mejoramiento y desarrollo de nuestra Federación es que debemos enmarcar éstas elecciones.

LISTA 20 – ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DEL I.A.V.A.

A partir de estas posiciones nos hemos unido todos los estudiantes de nuestro Centro, que coincidentes en el enfoque de las concepciones gremiales desarrolladas anteriormente, la problemática de la Enseñanza y la realidad Nacional e Internacional en que se enmarca, impulsamos las propuestas que en la participación y la discusión, elaboramos a partir de nuestras propias ideas.

Como INDEPENDIENTES, no pertenecemos, ni trasplantamos intereses de un partido político.

Nos unen y nos definen las concepciones que exponemos, y practicamos la PLURALIDAD que para el gremio proponemos.

Nos preocupa esencialmente el gremio, y motivar y lograr su participación, como única forma de obtener nuestras reivindicaciones, avanzando mas allá de las propias del Centro, hasta las necesarias modificaciones de fondo que son imprescindibles, desde la AUTONOMIA y un PRESUPUESTO JUSTO, hasta las BASES MISMAS DE LA EDUCACION Y LA SOCIEDAD.

6310

NUESTRA CONCEPCION DE PLAN DE LUCHA

Este es un aspecto en el que deberemos profundizar, puesto que no es suficiente hacer un libro de reivindicaciones sin establecer claramente al gremio el COMO impulsarlas.

Como estudiantes contamos con una Federación única para Secundaria, y en nuestro 1er. DOCUMENTO establecimos como necesario al "GREMIO ORGANIZADO COMO INSTRUMENTO AGLUTINADOR Y CON POSIBILIDADES MUCHO MAS AMPLIAS PARA EL LOGRO DE NUESTRAS REIVINDICACIONES, Y AL CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y DE TRABAJADORES QUE EN ESFUERZOS COORDINADOS Y SOLIDARIOS, SE DAN COMO HERRAMIENTA PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS GLOBALES.

En este sentido consideramos que no es positiva la movilización por movilizar y tampoco el encarar reivindicaciones parciales (efecto de problemas más de fondo), y en forma descordinada del conjunto de las organizaciones gremiales.

Tenemos muchas reivindicaciones y es legítimo que luchemos por cada una de ellas, pero conscientes de que son producto de otras fundamentales como el PRESUPUESTO y la AUTONOMIA y que hasta tanto éstas no sean resueltas sólo conseguiremos emparchar nuestra situación.

Por lo tanto el encarar cada una de nuestras reivindicaciones no puede estar desligada de la exigencia de solución a los problemas de fondo y ser conscientes que la resolución del PRESUPUESTO y la AUTONOMIA sera producto de una unificación en la lucha por una política nacional que le de solución, en la que también están orientados los esfuerzos de los trabajadores por medio del PIT-CNT y su propuesta con otros sectores sociales.

LISTA 20

LEMA : ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DEL I.A.V.A.

1. RICARDO SOSA
2. ALFONSO ARCOS
3. ISABEL HACKENBRUCH
4. ALEJANDRO HERNANDEZ
5. MARIO VOLONTE
6. LUCIA GOMENSORO
7. ADELA SCALABRINO
8. CLAUDIA CALLERIZA

TITULARES Y SUPLENTES POR ORDEN PREFERENCIAL

I) PRESUPUESTO

- **Traslado del CED** (Centro de Equipamiento Didáctico), a un local propio adecuado y con el equipamiento necesario que le permita cumplir su función en forma efectiva en beneficio de la Enseñanza, y utilizar la totalidad de la capacidad locativa del IAVA, previo reacondicionamiento, dando así solución a las carencias de espacio que impiden: tener salones suficientes para clase, (eliminando los de emergencia y el superpoblado de clases), biblioteca propia y cantina.
- **Biblioteca propia del IAVA** - Con cantidad de libros suficientes y prestamos a los alumnos.
- **Cantina** - Co-administrada por alumnos, profesores y Dirección, con precios populares, no queremos esta tenga más ganancias que las necesarias para cubrir sus gastos y mantenimiento, el pretender utilidades para otros fines aunque sean en beneficio del liceo encarecería el servicio perjudicando a los alumnos de menos recursos.
- **Material didáctico** - en cantidad y calidad apropiados. **Laboratorios, películas, etc.**
- **Materiales de todo tipo** - idem. Materiales de limpieza, borradores, vidrios, etc.
- **Mimeógrafo y mat. para cooperativa de apuntes** - al servicio de los estudiantes y al costo.
- **Ambientes adecuados** - Los salones se llueven y son fríos, no son apropiados para 4 horas de clase.
- **Higiene** - Dotar del personal suficiente y con los materiales necesarios.
- **Creación de Cargos** - Posibilitando la restitución inmediata de los destituídos, con sueldo y horas suficientes. Esto permitirá una mejor distribución de alumnos por profesor y mejorar el nivel docente.
- **Servicio de 1ros. auxilios** - El IAVA cuenta con 3500 alumnos inscriptos, deberá contarse con un servicio y elementos que permitan una atención primaria y eficiente, ante necesidades diarias.

II) AUTONOMIA

- **Plan 41 - Plan 63 - Plan 81** - Eliminar las trabas que éstos planes representan para alumnos que con interés de continuar sus estudios, éstos planes limitan, creando desconcierto para la preparación de exámenes, o haciendo que deban cursarse muchas más materias en más años.
- **Reglamentación - Inasistencias** - Eliminar el límite de 2 años para cursar reglamentados sin perder ésta calidad para pasar al regimen de libres.

  Igualmente ampliar el márgen de faltas. Nuestra aspiración es terminar con esta diferenciación formal, que no define la capacidad y los conocimientos del estudiante.
- **Readecuación de los planes de estudio** - Aspiramos a una Educación Completa, que apunte al desarrollo más amplio del individuo, no sólo reciba información científica orientada, sino que se impulse el espíritu crítico, que pueda acceder a diferentes corrientes de pensamiento y a traves de su libre elección desarrollar su personalidad.

  Una educación que rescate los valores Nacionales y Latinoamericanos, en beneficio de su identidad para proyectarse en aportes a un país no dependiente.

  Popular, sin limitaciones de ninguna naturaleza, ya que este es un derecho inalienable.

  Creando las posibilidades en recursos simplificando los planes de estudio, para que ésta no sea elitísta y permita en el más breve plazo que los estudiantes adquieran una capacitación, que a través de la instrumentación de fuentes de trabajo, sean aplicables sus conocimientos en beneficio del desarrollo del país.

  Incorporación de actividades extracurriculares, que permitan impulsar la capacidad creadora del estudiante en diferentes áreas culturales y artísticas.
- **Remoción Cargos medios** - Esto es necesario ya que no puede ser la Enseñanza producto de manejos de intereses políticos y represivos, motivo por los cuales en el período dictatorial fueron llenados éstos cargos.
- **Eliminación de Cargos de Confianza** - Por el mismo motivo, consideramos que la enseñanza debe estar conducida por aquellos que a traves de su capacitación y nivel tecnico y por medio de concurso accedan y no por otros intereses.
- **Derogación inmediata del ACTA No. 8** - ésta reglamentación impide el libre desarrollo, que por derecho les corresponde a las organizaciones gremiales, a luchar por sus reivindicaciones limitando toda actividad en tal sentido y a los temas, según los intereses de una dirección de la Enseñanza, dependientes del poder político.
- **Salón gremial y carteleras** - A disposición de los estudiantes, sin limitaciones de cualquier naturaleza, ya que este es nuestro derecho y hoy no lo podemos ejercer.
- **Liceos Militares** - Al respecto consideramos que la educación debe ser la misma para todos los integrantes de la sociedad y que a partir de una educación basada en los principios democráticos, de [illegible] laicidad y libre desarrollo del pensamiento, cada uno elija la orientación profesional que entienda [illegible] es de su interes.

  No compartimos que a jóvenes de 13 y 14 años reciban una educación que no parta de éstos principios y orientada a Doctrinas de Seguridad Nacional, que lejos de propugnar por los intereses nacionales, ha sumergido en la oscuridad y la represión de las ideas a nuestro pueblo.

Hemos agrupado un conjunto de reivindicaciones en 2 puntos, o ejes centrales, que son el PRESUPUESTO y la AUTONOMIA.

PRESUPUESTO — Debemos ser conscientes que cada una de las reivindicaciones contenidas en [illegible] punto, son producto de la limitación que representa el contar hoy con un presupuesto vergonzoso del [illegible]

Esto es producto de la política aplicada en el período dictatorial, sumergiendo a la Educación, Salud, Vivienda, Salarios, etc., beneficiando y desarrollando al aparato militar, cuyo financiamiento [illegible] do insumió más del 60% de los recursos nacionales, que pagó el pueblo con su trabajo. [illegible]

Ese aparato militar, basado en la Doctrina de la Seguridad Nacional; fue utilizado para imponer un modelo social, político y económico que no respondía a los intereses nacionales, y represento [illegible] nes, cárceles, torturas, muertes y desapariciones; esto se vió reflejado también en la Enseñanza en el pasado, [illegible] sado y en el presente con sus leyes y las agresiones recientes y permanentes a los centros de estudio [illegible]

Exigimos para la Enseñanza un PRESUPUESTO no menor al 25%. Las posibilidades de lograr este [illegible] objetivo están condicionadas por medidas políticas que el gobierno mantiene, como el sostenimiento del aparato [illegible] militar que hoy le insume el 40% del gasto público nacional, y el pago de una deuda externa (que nosotros [illegible] no creamos y que por ella no recibimos ningún beneficio, sino al contrario), cuyo financiamiento en intereses solamente, imposibilitaría el logro que nos proponemos, por el condicionamiento y la dependencia [illegible] a las que el FMI nos somete.

AUTONOMIA — Igualmente las que describimos en éste punto.

El lograr la AUTONOMIA implica romper con la dependencia de la Enseñanza del poder político, de [illegible] manera que esta no se convierta en instrumento de concepciones o intereses de los gobiernos de turno [illegible]

Entendemos necesario la conformación de una Enseñanza, que a partir de la participación de docentes, alumnos y egresados se hagan los aportes y se creen las bases para que ésta responda a los intereses populares, a los principios democráticos, de laicidad y gratuidad, administre por sí misma los recursos [illegible] que lo haga realidad y en pro de su desarrollo, elimine la irracionalidad, las limitaciones y la injusticia con que se la ha manejado y por hoy los resabios que mantiene.

III) **BOLETO** — Exigimos un boleto estudiantil sin limitaciones de horario, ni de edad, y subsidiado por el estado, ésto hoy es una limitación ya que 50 boletos insumen mas del 10% de un salario mínimo. Los hijos de los trabajadores y los trabajadores mismos no pueden soportar la carga que esto significa.

IV) **Restitucion inmediata de los destituídos** - Esto fue producto de una política autoritaria (persecuciones, destituciones, exilio, etc.). Exigimos una inmediata restitucion, ante la lentitud con que el tema se está encarando por el Gobierno.

V) **Aparicion con vida de los detenidos desaparecidos** - Exigimos la inmediata investigación parlamentaria y la aprobacion de una ley que le de a esta comision amplios poderes para el cumplimiento de su gestión. El pasaje a la Justicia Civil de todos aquellos que cometieron delitos de lesa humanidad y el castigo a los culpables. Para que nunca más suceda es imprescindible el desmantelamiento del aparato represivo, pues hasta tanto no se aclaren estos hechos y no se eliminen las causas de [illegible] ta, no tendremos la certeza de que no se repetiran. Por Julio Castro, Elena Quinteros, [illegible] mensoro, Fernando Miranda, Gustavo Inzaurralde, Ma. Emilia Islas, relacionados con [illegible] za y por todos los detenidos-desaparecidos nos sentimos comprometidos.

63310

Montevideo, 26 de Setiembre de 1985. fs.16

MEMORANDUM Nº:164/B/01/80/985.

REFERENTE A: Reunión de la CO.DE.PA.L.E.M. en el día de la fecha.

TEXTO:

- A la hora 20:15' da comienzo la reunión mencionada en la Asociación Cristiana de Jovenes, contando con la presencia de aproximadamente 60 personas, las cuales concurren en representación de diferentes Centros de Estudios de la Enseñanza Media y para lo cual se pide los datos de los mismos (nombre, dirección y en lo posible número telefónico como asimismo a quien representan).

62232

- Comienza la parte oratoria haciendo uso de la palabra Leon RUCHANSKY, aludiendo a hechos acaecidos el año pasado como por ejemplo la concurrencia obligatoria de estudiantes de liceos a una charla política llevada a cabo en el Centro Militar, ubicado en Agraciada y Paysandú, sin la debida autorización de los padres. En este punto hace referencia a que ROCCA (?) "estalla en comentarios e improperios contra la conducción política", repartiéndose folletos de claro contenido tendencioso. Manifiestan que esto ocurrió en varios centros docentes pero que el temor a la represalia silenció en su momento a los padres de los alumnos. Posteriormente hace referencia al hecho del posible reintegro del Dtor.del Liceo Zorrilla lo que fuera desmentido por la Mtro.de Educación y Cultura Dra.Adela RETA. Continúa con la idea primaria de la formación de la Coordinadora en ese entonces, es decir "la coordinación de todos los padres de estudiantes de la Enseñanza Media con el fin de participar armoniosa, práctica y útilmente en el apoyo de Institutos Docentes para su beneficio". A continuación desarrolla parte de los Estatutos de la misma destacándose: colaboración con los Directores de los Institutos junto a los profesores y estudiantes; apoyo moral, material e intelectual para lo que se procurará insertar a los padres en distintas comisiones creadas a tales efectos no interfiriendo en la parte técnica o docente. Pretenden transformarse en una comunidad educativa abierta a educandos y educadores en primer término y luego a la zona o barrio en que se encuentren. Dejan en claro su integración en calidad de asesores de ASCEEP-FES a la Concentación Programática en cuanto a la Ley de Educación, que si bien deseaban que se les adjudicara un status, una fuerza social no pudo ser así, pero lo vivieron como testigos. Posteriormente continúa con los logros a la fecha: (esto considerando lo que lograron junto a los profesores agrupados en ADEMU, ADES, padres y alumnos agrupados en ASCEEP-FES), hablan referente a la publicación para conocimiento público de la Ley de Emergencia y la designación de nuevos Directores en los distintos centros de estudio. Asimismo que se siguen movilizando por presupuesto decoroso.

- Acto seguido hace uso de la palabra, en representación de ASCEEP-FES, Mario BELLON (C/A en esta Ca.), el cual hace referencia a la lucha del estudiantado por dicho presupuesto y un tema ya conocido como lo es

...///

63310

///...

el resurgimiento de las "bandas fascistas, para-militares" en los centros de estudio, que han amenazado, atentado y pasado de las palabras a los hechos, contando a la fecha con 150 amenazas verbales, escritas, telefónicas, como asimismo con 6 compañeros estudiantes agredidos lo cual es reflejo del resurgimiento de algo que ya se ha vivido, que son los enemigos de la democracia y de la enseñanza democrática y que atacan de la oscuridad para quebrar lo que"construímos en la dictadura". Continúa, "sabemos que son los mismos: la J.U.P., nuevos Comandos, Acosta y Lara, Dan Mitrione, que responden al aparato represivo en cuanto ven que un grupo reclama algo justo tratando de impedirlo." Ellos tratan de coordinar la acción con los padres y los profesores para que la enseñanza logre el nivel "que otrora supo tener Uruguay". Quieren denunciar acciones del "pachequismo" contra la Enseñanza Primaria, ayer destituyendo a PUNTIGLIANO y hoy, en otra igual, tenemos a los JUDE, a los MILLOR saliendo a la prensa, con la cual el estudiantado no cuenta, a tergiversar los hechos en lugar de salir a manifestar las carencias lo cual es importante puntal en el desarrollo del país. Acusa a los nombrados como personeros de la dictadura y que no dicen nada referente a que existen"fascistas como TORRES NEGA, un torturador y triste personaje como SILVA LEDESMA", de esto nada, sí todo de los estudiantes a los que se les quita las carteleras por estar en contra del F.M.I. Acusa que las carencias es debido a la política económica de gobierno que robase el presupuesto de la enseñanza adjudicándoselo al de Defensa para su aparato represivo negándoselo a la Enseñanza, a la Salud, la vivienda, todo esto impuesto por el F.M.I. y esa es la intención de demostrarle la cadena al estudiantado y por lo tanto demostrarles que es el imperialismo yanqui. Plantea que esto solo se logra con una gran UNIDAD.

- Retoma la palabra Leon RUCHANSKY planteando los puntos a considerar como lo es la situación actual de la Enseñanza Media manifestando que la misma se encuentra desvastada lo cual implica que para salir de dicha situación se debe aumentar el presupuesto de la misma.

- En cuanto al papel de los padres, aludiendo al Art.40 de la Constitución, se refiere a la educación moral del futuro ciudadano.

- Referente al tercer punto, coordinación con estudiantes y profesores, dice que no se trata de estar en contra o a favor del gobierno sino de coordinadamente hacer cumplir la Ley de Educación.

- Continúa con que se debe exigir a las autoridades correspondientes una investigación seria e inmediata a los atentados, amenazas,con la misma celeridad y eficiencia con que se hacía en la dictadura y que si esto es un intento de desestabilizar la enseñanza ellos van a salir junto a sus hijos en defensa de su integridad. Manifiesta que si no se exige esto puede culminar en una escalada de violencia.

- Referente a la violencia manifiesta que es ambiental y que el estudiante la descarga en sus respectivos centros de estudio.

- En cuanto al punto de perspectiva de ocupación están a la espera de la respuesta de los Senadores ya que fue planteado en el Parlamento.

+ Finalizando manifiestan que su accionar va a ser más eficaz, más solidario y más participativo y real si entran en la Inter-Social que está compuesta hoy por FUCVAM, SERPAJ, ASCEEP y algún otro sector.

- La reunión finaliza aproximadamente a las 21:20'.

///...

24662

25572

63310

fs. 18

ENCUENTRO ECUMENICO AÑO 1985.

- Comienza el mismo con la oratoria de Juan Damian, Secretario del C.L.A.I., agradeciendo la presencia de los concurrentes, cediéndole la palabra al Pastor Ruben Alves, el cual es difícil de comprender ya que lleva a cabo su charla en portugués, en forma rápida además, refiriéndose a Dios, la voluntad, el Universo, el deseo, el mundo, etc. Cada tema es narrado en forma anecdotica o comparándolo con una situación personal; por ej. en cuanto a la lucha de clase hace referencia a que un tigre no piensa igual que un cordero y por lo tanto en lugar de hablar de clases opresoras y oprimidas prefiere hacerlo de lobos y corderos.

- Al mismo concurren aproximadamente 120 personas destacándose unos 25 aproximadamente de orígen extranjero aparentemente ingleses por el idioma.

- En el hall se aprecia propaganda anit-imperialista, poemas firmados por Juan Damian a favor de la revolución nicaraguense, exhibiéndose el semanario "EL UCATAN" (pró-nicaraguense) y el material fotocopiado que se adjunta al presente.

63310 B.19

INSTITUTO ECUMENICO
Avda. 8 de Octubre 3324
Tel. 81 33 16 Montevideo
URUGUAY

Programa de

FORMACION E INTEGRACION ECUMENICA

CURSO DE FORMACION 1985

Primera parte del curso: setiembre y octubre

CICLO ESPECIAL SOBRE TEOLOGIA DE LA LIBERACION

SETIEMBRE

Conferencias del teólogo de la liberación
Pastor RUBEM ALVES

Organizadas en cooperación con la Secretaría para la Región Río de la Plata del CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS (CLAI).

Miércoles 25, hora 20:00	**"LA ALEGRIA DE LA MESA"**
Jueves 26, hora 20:00	**"LA CALLE DE LOS DESEOS"**
Viernes 27, hora 20:00	**"LA FIESTA DEL PUEBLO"**

OCTUBRE

Talleres de estudio y reflexión coordinados por el
Profesor MIGUEL CABRERA

Se tratará de reflexionar sobre las propia práctica cristiana y sobre las ideas formadas sobre ella, con la ayuda de algunos textos del Evangelio y de aportes teoricos que llegan desde la tradición cristiana latinoamericana de liberación.
El objetivo es hacer juntos un intento de reflexión teológica situados en esta perspectiva latinoamericana. De esta manera, en la práctica, podremos formarnos un juicio de algunos planteos de la teología de la liberación.

Los lunes 7, 14, 21 y 28, a la hora 20:00.

Segunda parte del curso: noviembre

CICLO SOBRE SECTAS

NOVIEMBRE

Conferencias a cargo del especialista en el tema
Psicólogo UBALDO PINO

Lunes 4, hora 20:00	**QUE SON LAS SECTAS** Panorama histórico. Clasificación y contenido social, político y religioso.
Lunes 11, hora 20:00	**LAS SECTAS DE ORIGEN ORIENTAL** Los Harekrsnas. Guru-Maharaj-ji.
Lunes 18, hora 20:00	**LAS SECTAS DE ORIGEN CRISTIANO** Los Niños de Dios. La Secta del Rev. Moon y la Iglesia de la unificación.

Pastor RUBEM ALVES.

Nació en 1933 en Boa Esperanza, estado de Minas Gerais, Brasil. Estudió teología en el Seminario Presbiteriano de Campinas, Sao Paulo. Fue pastor en Lavras, Minas Gerais, desde 1958 a 1964. Obtuvo su doctorado en teología en el Seminario Teológico de Princeton, New Jersey, Estados Unidos.

Escribió inicialmente su célebre trabajo "La Teología de la Esperanza Humana" que fue traducido al inglés, italiano, francés y español. Es considerado sin duda uno de los mayores teólogos brasileros, por su profundidad, creatividad y el coraje de romper con dogmas e ideas cristalizadas. Es también músico y poeta.

Entre sus obras se destacan: "El Enigma de la religión", "Protestantismo y Represión", "Variaciones sobre la Vida y la Muerte", "Dogmatismo y Tolerancia", "Qué es Religión".

Actualmente es profesor de la Universidad de Campinas, Sao Paulo, Brasil y asesor teológico del Centro Ecuménico de Documentación e Información (CEDI).

Profesor MIGUEL CABRERA. 3872 - 12679 - 35331

Nacido en Montevideo en 1935. Licenciado en Filosofía en 1963. Candidatura en Teología en el Instituto Teológico Católico de Amsterdam en 1970. Examen doctoral en Teología (ética social) en la Facultad Protestante de Teología de la Universidad de Amsterdam en 1973.

Fue profesor de Filosofía, Etica Social y Metodología en Montevideo entre 1973 y 1976, en el ITU, IEU, ESSU, etc. Entre 1976 y 1981 fue Profesor de Teología e Iglesia en America Latina, en la Facultad Teologica de la Universidad de Amsterdam.

Su primer cursillo sobre Teología de la Liberación fue dado en el año 1975 en nuestro Instituto Ecuménico.

✓

Profesor UBALDO PINO.

Nacido en Montevideo 1960. Licenciado en Psicología en la Universidad Estatal de Londina (UEL) en el estado de Paraná, Brasil. Licenciado en Parasicología y Psicología de la Religion en la Universidad Catolica de Sao Paulo, Brasil y en el Instituto Rhine de Duke, USA. Becado en la Universidad de Bombai, India, en 1981.

Es miembro de la Sociedad Uruguaya de Análisis y Terapia de la Conducta (SUATEC). Miembro de la Fraternidad de Vida Apostólica "Sadhana. Es Presidente del Instituto Uruguayo de Parasicología. Cursa estudios en el Instituto Teológico del Uruguay y en la Facultad de Humanidades.

La asistencia al curso es libre. Se agradece registrar la inscripción previamente en la Secretaría de nuestro Instituto (personalmente o por telefono, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas) para participar de los Talleres de estudio y reflexión *que coordinara el Prof. M. A. Cabrera.*

CONDOR - D.L. 200.824/85

INSTITUTO ECUMENICO
Avda. 8 de Octubre 3324
Tel. 81 33 16 Montevideo
URUGUAY

Programa de

FORMACION E INTEGRACION ECUMENICA

CURSO DE FORMACION

1985

020.57

63310 f.21

Así satura su propaganda y logra apartar a tantos hombres de buena voluntad, y escandalizarlos por la aparente convergencia de objetivos entre las iglesias y el imperialismo.

Finalmente, los cristianos reunidos conmigo aceptaron una carta propuesta por mí dirigida a los obispos norteamericanos. Por temor a rebasar los 12 minutos y no alcanzar tiempo de gracia, leo nuestra carta sin la motivación del contenido de la carta de los obispos norteamericanos acerca de la deuda externa de nuestros países.

"Señores obispos norteamericanos:

"Hemos conocido su doctrina social de la Iglesia y la economía en los Estados Unidos, preparación para la instrucción económica al pueblo de su nación. Los felicitamos por haber incluído el tema de la deuda externa de nuestros países. Esperamos que para la definitiva redacción tengan en cuenta las voces de nuestros pueblos y en particular cuanto se ha expresado en esta magna asamblea de La Habana.

"La solidaridad cristiana de ustedes y de los dirigentes de otras iglesias en los Estados Unidos, puede ser eficaz para un cambio en la política del Gobierno de los Estados Unidos, pues, como ustedes muy bien lo expresan, la ayuda y en general las relaciones económicas con nuestros países son determinadas prevalentemente por consideraciones de seguridad nacional descrita en términos de política militar.

"Les agradecemos su atención y pedimos a Dios que los fortalezca en su acción profética aún ante los ataques de sus propios feligreses".

Muchas gracias (APLAUSOS PROLONGADOS).

INSTITUTO ECUMENICO
Av. 8 de Octubre 3324
Montevideo - URUGUAY

LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ENCUENTRO DE LA HABANA, 30/7 a 3/8/85

Por considerarlas de gran interés especialmente para los cristianos, transcribimos a continuación las ponencias presentadas en dicho Encuentro continental convocado por el gobierno de Cuba, por el Cardenal don Evaristo Arns, la Pastora Eunice Santana y Monseñor Sergio Méndez Arceo.

CARTA DEL CARDENAL ARNS

Excelentísimo señor Fidel Castro
DD. Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno cubano;

Estimados señores:

Sensibilizado con la invitación recibida para participar de ese análisis conjunto sobre la deuda externa de América Latina y del Caribe en el contexto de la crisis económica internacional, e imposibilitado de comparecer, por innumerables tareas, quiero manifestar mis deseos de que la reunión sea especialmente provechosa para la gran mayoría de los pobres que habitan en nuestros países.

A la luz del Evangelio de Cristo, de la doctrina social de la Iglesia y de las palabras del Papa Juan Pablo II, quiero especificar algunos puntos básicos que me parecen fundamentales en lo que concierne al tema en debate:

1. No hay posibilidades reales de que el pueblo latinoamericano y caribeño se responsabilice por el peso del pago de las deudas colosales contraídas por nuestros gobiernos. Ni siquiera es viable continuar pagando los altos intereses a expensas del sacrificio de nuestro desarrollo y bienestar.

2. El problema de la deuda, antes de ser financiero, es fundamentalmente político y, como tal, debe ser encarado. Lo que está en juego no son las cuentas de los acreedores internacionales, sino la vida de millones de personas que no pueden sufrir la permanente amenaza de medidas recesivas y del desempleo que traen la miseria y la muerte.

3. Los derechos humanos exigen que todos los hombres de buena voluntad del continente y del Caribe, todos los sectores responsables, se unan en la búsqueda urgente de una solución realista para

el problema de la deuda externa, como forma de preservar la soberanía de nuestras naciones y resguardar el principio de que el compromiso principal de nuestros gobiernos no es con los acreedores, sino con los pueblos que representan.

4. La defensa intransigente del principio de autodeterminación de nuestros pueblos requiere el fin de la interferencia de organismos internacionales en la administración financiera de nuestras naciones. Considerando que el gobierno es cosa pública, todos los documentos firmados con tales organismos deben ser de inmediato conocimiento de la opinión pública.

5. Es urgente el establecimiento de bases concretas de un Nuevo Orden Económico Internacional, en el cual sean suprimidas las relaciones desiguales entre países ricos y pobres y asegurado al tercer mundo el derecho inalienable de regir su propio destino, libre de la injerencia imperialista y de medidas expoliadoras en las relaciones de comercio internacional.

Seguro del éxito de este importante evento, ruego a Dios que infunda en nuestros corazones la bienaventuranza del hambre y de la sed de justicia, para que seamos siempre fieles a las aspiraciones liberadoras de nuestros pueblos.

Reciban mi fraternal saludo.

Sao Paulo, 26 de julio de 1985

Paulo Evaristo, CARDENAL ARNS

Arzobispo Metropolitano de
Sao Paulo, BRASIL

INTERVENCION DE LA REVERENDA EUNICE SANTANA, MINISTRO DE LA IGLESIA "DISCIPULOS DE CRISTO" Y COORDINADORA GENERAL DEL CONSEJO ECUMENICO NACIONAL DE PUERTO RICO

Compañero Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz;
Compañero presidente Walter Guevara Arce;
Distinguidos miembros de la mesa presidencial;
Compañeros y compañeras participantes en este Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe;
Compañeros todos:

Consideramos un honor y un privilegio poder participar en el acto de apertura de este histórico encuentro que se celebra a nuestro

---

Señalo, además, que si a los cristianos aquí presentes la Revolución Cubana nos proporcionó, por medio del Comandante Fidel Castro, la oportunidad de reunirnos, nos dio también el regalo de encontrarnos con sus invitados: Don Jaime, arzobispo de La Habana, y Don Adolfo, obispo de Camaguey, presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, que junto con su pueblo están construyendo la nueva sociedad cubana y a quienes ahora saludo aquí públicamente, con respetuoso y fraternal afecto, allá en el fondo del salón (APLAUSOS).

Aprovecho aquí la ocasión de dirigirme a todos los obispos católicos y a los obispos no romanos, y a los dirigentes de las iglesias cristianas, e invitarlos a aceptar el llamamiento profético del Comandante Fidel Castro, y convocar a sus feligreses a la Década de Gracia de la deuda externa, anunciando esa buena nueva y denunciando las injusticias en esa deuda contenida (APLAUSOS).

Las denuncias de los profetas y de Jesús contra la riqueza, han sido recogidas en nuestra tradición cristiana, en frases tales como aquella fatídica lapidaria: "El rico es ladrón o lo fueron sus padres" (APLAUSOS).

Medellín y Puebla recogieron la iluminación del pueblo cristiano y de sus teólogos, en la teología de la liberación, en las comunidades eclesiales de base y en la opción preferencial por los pobres, para beneficio de la iglesia universal y del mundo.

El Consejo Mundial de las Iglesias y los consejos nacionales no romanos, han clamado con libertad cristiana. Los cristianos aquí reunidos aspiran a una convocación especial sobre la deuda. ¡Convóquense ante todos, todas las voces y organismos cristianos estamos convertidos en espectáculo ante todos! ¿Cristiano, qué has hecho de Jesús?, nos enfrentan.

Aquí pudimos apreciar cómo la asamblea recibe nuestras respuestas a partir de los aplausos tributados a Eunice Santana, nuestra compañera puertorriqueña.

Y para terminar este llamamiento, quisiera decir en voz alta: ¡Depongamos los prejuicios ante la Revolución Cubana, pruebas ha dado al mundo de su intención humanitaria! Los cubanos se están reencontrando, los cristianos revolucionarios de América Central convencen a los revolucionarios del mundo, y ante todo de Cuba, de que entre cristianismo y revolución no hay contradicción (APLAUSOS), aunque tampoco identificación (RISAS Y APLAUSOS).

Aprendamos la teología del acompañamiento del santo arzobispo de San Salvador, San Oscar Arnulfo Romero (APLAUSOS), asesinado por la derecha.

La deuda externa es otro lugar de encuentro, es otro tiempo oportuno. Curémonos de la peor guerra bacteriológica usada por el imperialismo, el virus anticristiano del anticomunismo (APLAUSOS).

Marx es el ídolo de la riqueza, el más execrado de los ídolos en la Biblia. La bienaventuranza del pobre es la primera y al mismo tiempo, la razón de todas las otras, es la bienaventuranza unificante.

Agradezco al Comandante Fidel Castro la posibilidad de que tantos cristianos estemos presentes en el Encuentro, más todavía que si hubiese propiciado un encuentro de cristianos.

En una reunión informal, muchos de los cristianos presentes en este encuentro, manifestamos el deseo de encontrarnos concordes con los cinco puntos de la carta dirigida por Don Paulo Evaristo, cardenal arzobispo de Sao Paulo, en Brasil, al Comandante Fidel Castro, traída y leída aquí por Frei Betto. Por el anhelo de encontrar en la Biblia un apoyo para nuestra conducta hoy, como cristianos, Frei Betto recordó el Año de Gracia, en que cada siete o cada 50 años se restauraba periódicamente el orden primitivo, sin propiedad de tierra permanente, sin servidumbre para siempre, sin deudas eternas así fuesen sin intereses, por estar estos prohibidos.

Los compañeros López Vigil ofrendaron al grupo de cristianos allí reunidos, un estudio amplio sobre el año de gracia, para concientizar a los cristianos, y hacen la proposición de que al lado, o en lugar de la espiritualización de los años santos, los cristianos celebremos e invitemos a todos a la celebración de los 500 años, por cumplirse en 1992, de una de las páginas más bochornosas de la historia universal, como una Década de Gracia de 1982-1992, a las 70 semanas de años.

Todas las deudas de nuestros pueblos deberían ser canceladas por los otros países que se llaman cristianos. El Comandante Fidel Castro ha empuñado el cuerno anunciador del jubileo bíblico.

Hace varios años, en nuestra primera conversación dije al Comandante: "Usted es un inspirado por Dios". El me comentó, al cabo de un intervalo, ensimismándose: "Eso que usted me dijo de inspirado por Dios, no lo creo, pero me gustó". (APLAUSOS)

Esta es, Comandante, su responsabilidad, y de tanto en tanto se somete a ella incondicionalmente.

Los cristianos reunidos informalmente -como ya dije- nos encomendaron también otras tareas, lo más urgente: adherirnos a la proposición de Adolfo Pérez Esquivel, para desde esta tribuna decirle al Padre Miguel D'Escoto que aceptamos el gesto profético de su ayuno y oración por la paz para su pueblo, Nicaragua, y toda América Latina, que la insurrección evangélica ya se ha profundizado, ya se ha ampliado, ya se ha organizado. Que cese el ayuno, pues ya tiene relevos innumerables, que le debe al pueblo su vida, su salud y sus servicios (APLAUSOS). Que oiga la voz de Dios en la voz del pueblo.

Además, yo creo que también la Dirección Nacional Sandinista tiene la palabra para reclamarlo al servicio por el cual ha sido perseguido aún en su misma Iglesia.

entender en el lugar más correcto, más apropiado, más digno de nuestra América Latina y el Caribe: Cuba, y agradecemos profundamente al Gobierno de Cuba, así como al pueblo cubano, la oportunidad que nos brindan a todos los pueblos de la región de juntarnos para dialogar sobre el presente y el futuro de nuestros pueblos. (APLAUSOS)

Estamos presentes ante ustedes en esta noche, en representación de miles de puertorriqueños, de miles de personas de ese pedacito de América Latina que el imperialismo ha querido arrebatarle, pero que las generaciones que nos antecedieron supieron defender y que hoy nosotros en nuestro empeño por vivir a la altura de las exigencias del momento histórico que nos ha tocado, defendemos con humildad, pero también con coraje y valentía. (APLAUSOS)

Hablamos también en representación de cientos de hombres y mujeres de América Latina y el Caribe cristianos, procurando compartir con ustedes brevemente parte de la reflexión que surge de las experiencias vividas junto a nuestros pueblos, experiencias de dolor, de sometimiento y de dependencia por un lado, pero por el otro lado experiencias de denuncia, de lucha, de resistencia y de esperanza de liberación.

Pretendemos hablar con humildad en nombre de aquellos que en nuestra región manifiestan con su vida de servicio al prójimo, al ser humano histórico, oprimido y pobre, que no se puede ser neutral, que es imposible ser a la vez solidario del explotado y del explotador (APLAUSOS); en nombre de los que al conocer, a través de la participación directa, la realidad que viven los pobres de nuestros pueblos optamos por dedicar nuestras vidas a transformar esa realidad, esa historia. En nombre de los que como dijera Martí, hemos hecho causa común para afianzar el sistema opuesto a los intereses y mando de los opresores.

El tema que nos ocupa en este encuentro lo es el de la deuda externa. La situación actual de crisis que enfrentan nuestros pueblos empobrecidos frente a los países enriquecidos, o la forma en que el capitalismo mundial pretende resolver su crisis a costa de nuestros pueblos, entendemos que en esa denominación y diferenciación de países ricos y países pobres, está implícito un juicio, y nosotros los cristianos creemos en un Dios que precisamente juzga la historia, que amonesta, juzga y condena a los que gozan de las riquezas, porque las riquezas son productos de la explotación o del egoísmo y en muchos casos de ambas cosas o si no de cosas distintas que terminan siendo lo mismo.

Nos parece igualmente significativo el hecho de que de acuerdo a los relatos bíblicos, es precisamente en relación con la explotación, con el tema de la usura o el cobro de intereses y sobre el cambio desigual, el momento en que Jesús actúa con mayor rudeza, virando las mesas de los mercaderes del Templo y sacando a latigazos a los responsables. (APLAUSOS)

Nos parece que esto le debe decir algo al imperialismo que pretende pasarse por cristiano, pero también nos debe decir algo a aquellos de nosotros que pretendemos asumir la práctica de Jesús.

mara es el ídolo de la riqueza, el más execrado de los ídolos en la Biblia. La bienaventuranza del pobre es la primera y al mismo tiempo, la razón de todas las otras, es la bienaventuranza unificante.

Agradezco al Comandante Fidel Castro la posibilidad de que tantos cristianos estemos presentes en el Encuentro, más todavía que si hubiese propiciado un encuentro de cristianos.

En una reunión informal, muchos de los cristianos presentes en este encuentro, manifestamos el deseo de encontrarnos concordes con los cinco puntos de la carta dirigida por Don Paulo Evaristo, cardenal arzobispo de São Paulo, en Brasil, al Comandante Fidel Castro, traída y leída aquí por Frei Betto. Por el anhelo de encontrar en la Biblia un apoyo para nuestra conducta hoy, como cristianos, Frei Betto recordó el Año de Gracia, en que cada siete o cada 50 años se restauraba periódicamente el orden primitivo, sin propiedad de tierra permanente, sin servidumbre para siempre, sin deudas eternas así fuesen sin intereses, por estar estos prohibidos.

Los compañeros López Vigil ofrendaron al grupo de cristianos allí reunidos, un estudio amplio sobre el año de gracia, para concientizar a los cristianos, y hacen la proposición de que al lado, o en lugar de la espiritualización de los años santos, los cristianos celebremos e invitemos a todos a la celebración de los 500 años, por cumplirse en 1992, de una de las páginas más bochornosas de la historia universal, como una Década de Gracia de 1982-1992, a las 70 semanas de años.

Todas las deudas de nuestros pueblos deberían ser canceladas por los otros países que se llaman cristianos. El Comandante Fidel Castro ha empuñado el cuerno anunciador del jubileo bíblico.

Hace varios años, en nuestra primera conversación dije al Comandante: "Usted es un inspirado por Dios". El me comentó, al cabo de un intervalo, enseriándose: "Eso que usted me dijo de inspirado por Dios, no lo creo, pero me gustó". (APLAUSOS)

Esta es, Comandante, su responsabilidad, y de tanto en tanto se somete a ella incondicionalmente.

Los cristianos reunidos informalmente como ya dije, se encomendaron también otras tareas, lo más urgente: adherirnos a la proposición de Adolfo Pérez Esquivel, para desde esta tribuna decirle al Padre Miguel D'Escoto que aceptamos el gesto profético de su ayuno y oración por la paz para su pueblo, Nicaragua, y toda América Latina, que la insurrección evangélica ya se ha profundizado, ya se ha ampliado, ya se ha organizado. Que cese el ayuno, pues ya tiene relevos innumerables, que le debe al pueblo su vida, su salud y sus servicios (APLAUSOS). Que oiga la voz de Dios en la voz del pueblo.

Además, yo creo que también la Dirección Nacional Sandinista tiene la palabra para reclamarlo al servicio por el cual ha sido perseguido aún en su misma Iglesia.

---

entender en el lugar más correcto, más apropiado, más digno de nuestra América Latina y el Caribe: Cuba, y agradecemos profundamente al Gobierno de Cuba, así como al pueblo cubano, la oportunidad que nos brindan a todos los pueblos de la región de juntarnos para dialogar sobre el presente y el futuro de nuestros pueblos. (APLAUSOS)

Estamos presentes ante ustedes en esta noche, en representación de miles de puertorriqueños, de miles de personas de ese pedacito de América Latina que el imperialismo ha querido arrebatarle, pero que las generaciones que nos antecedieron supieron defender y que hoy nosotros en nuestro empeño por vivir a la altura de las exigencias del momento histórico que nos ha tocado, defendemos con humildad, pero también con coraje y valentía. (APLAUSOS)

Hablamos también en representación de cientos de hombres y mujeres de América Latina y el Caribe cristianos, procurando compartir con ustedes brevemente parte de la reflexión que surge de las experiencias vividas junto a nuestros pueblos, experiencias de dolor, de sometimiento y de dependencia por un lado, pero por el otro lado experiencias de denuncia, de lucha, de resistencia y de esperanza de liberación.

Pretendemos hablar con humildad en nombre de aquellos que en nuestra región manifiestan con su vida de servicio al prójimo, al ser humano histórico, oprimido y pobre, que no se puede ser neutral, que es imposible ser a la vez solidario del explotado y del explotador (APLAUSOS); en nombre de los que al conocer, a través de la participación directa, la realidad que viven los pobres de nuestros pueblos optamos por dedicar nuestras vidas a transformar esa realidad, esa historia. En nombre de los que como dijera Martí, hemos hecho causa común para afianzar el sistema opuesto a los intereses y mando de los opresores.

El tema que nos ocupa en este encuentro lo es el de la deuda externa. La situación actual de crisis que enfrentan nuestros pueblos empobrecidos frente a los países enriquecidos, o la forma en que el capitalismo mundial pretende resolver su crisis a costa de nuestros pueblos, entendemos que en esa denominación y diferenciación de países ricos y países pobres, está implícito un juicio, y nosotros los cristianos creemos en un Dios que precisamente juzga la historia, que amonesta, juzga y condena a los que gozan de las riquezas, porque las riquezas son productos de la explotación o del egoísmo y en muchos casos de ambas cosas o si no de cosas distintas que terminan siendo lo mismo.

Nos parece igualmente significativo el hecho de que de acuerdo a los relatos bíblicos, es precisamente en relación con la explotación, con el tema de la usura o el cobro de intereses y sobre el cambio desigual, el momento en que Jesús actúa con mayor rudeza, virando las mesas de los mercaderes del Templo y sacando a latigazos a los responsables. (APLAUSOS)

Nos parece que esto le debe decir algo al imperialismo que pretende pasarse por cristiano, pero también nos debe decir algo a aquellos de nosotros que pretendemos asumir la práctica de Jesús.

FS 25

02/OCT/1986 LA HORA 63310 FS.25

La Segunda Convención de la FES en democracia se inaugura mañana

El próximo fin de semana, se realizará en el local de la Federación Obrera del Transporte, la convención de la Federación de Estudiantes de Secundaria. Los puntos básicos de discusión serán la democratización de la enseñanza, la reforma, el presupuesto asignado a la enseñanza y el tema de los derechos humanos, según informaron a LA HORA Mario Bellón y Víctor Mastrángelo, ambos integrantes del Secretariado Ejecutivo de la Federación estudiantil. 63310

La convención quedará inaugurada el viernes 5, con un acto frente al liceo 17, del que participarán -además de los dirigentes de la FES- representantes del PIT-CNT y de la FEUU. Una vez finalizado el acto que dará comienzo a las 19.30 horas, una columna de estudiantes de Secundaria se fundirá con la gran marcha de mujeres que culminará en los alrededores del Palacio Legislativo. 67023

Víctor Mastrángelo se refirió a los principales problemas que enfrentan los estudiantes secundarios para llevar adelante una real democratización de la enseñanza, al contar en el plantel de docentes a personas como Silva Ledesma (ex presidente del Supremo Tribunal Militar durante la dictadura) o Alexander Torres Mega "que realiza una actividad antidemocrática, difamando a los gremios y a la propia dirección liceal".

Respecto al tema presupuestal indicó Mastrángelo que "son evidentes las carencias que existen". Ilustró esta situación refiriéndose a la cantidad de ventanas sin vidrios, salones que los días de lluvia se inundan con facilidad, o la crítica situación de liceos como el Nº 28 que, habiendo sido declarado en estado ruinoso por el departamento de Arquitectura de Secundaria, continúa brindando clases.

Por su parte Mario Bellón expresó la preocupación que mantiene la Federación respecto a lo que calificó es la "política represiva" llevada adelante por las autoridades de la enseñanza, y también la preocupación de todo el estudiantado respecto al tema de los derechos humanos.

Al referirse a estos temas recordó la circunstancia en la que cuatro estudiantes del IAVA fueron sancionados por organizar una jornada en defensa de los derechos del hombre.

También manifestó el rechazo hacia la reforma "inconsulta" del CODICEN que "no respeta siquiera los instrumentos establecidos en la misma ley de emergencia de la enseñanza para realizar cualquier reforma", afirmó.

Frente al liceo No. 17, la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) inaugurará mañana su convención.

"Todas las carencias de la enseñanza -sostuvo Bellón- están vinculadas a la aplicación de una política económica determinada que también preocupa a los estudiantes y por lo cual se manejan varios proyectos como modo de paliar un poco la situación económica que todos sufrimos, y que motiva que miles de estudiantes no accedan a la formación secundaria"

La convención se ha venido preparando en algunos liceos con las llamadas preconvenciones, de amplia participación estudiantil

Fs/.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63311
FECHA 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ ARRILLAGA

NOMBRES: JOSE RAMON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

José Ramón MARTINEZ ARRILLAGA Prontuario Nº 288.039 registra: 30/XI/79-Justicia por la propia mano Sec.2a. Jdo.Ldo.de Florida.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63312

FECHA 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GROQUIS DE LOS SANTOS

NOMBRES: JUAN.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

(24)

Dilig Nº 1905/985 de la D.P.T. de fecha 17/5/985.

Juan CROQUIS DE LOS SANTOS Prontuario 286.512 registra:28/V/79 Justicia por la propia mano Sec.15a Jdo.Ldo.de Tacuarembó.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 6334

FECHA: 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA CORDERO

NOMBRES: WINSTON FRANKLIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Winston Franklin SILVA CORDERO Prontuario 250.422 registro:15/2/75-Cohecho calificado Jef.de Canelones.

531

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63313

FECHA: 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ PEREIRA

NOMBRES: LUIS ALBERTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Dilig. Nº 1905/985 de la D.P.T. de fecha 17/5/985.-

Luis Alberto RAMIREZ PEREIRA Prontuario Nº 281.539 registra: en Rivera 13/2/46 Homicidio Jdo.Ldo.- 29/1/49 Homicidio Sec.1era.Jdo.Ldo.1/9/49 Apropiación indebida 23/X/70 Contrabando Jdo.Ldo.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63315
FECHA 25-6-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SORIA ROTUNDO
NOMBRES: ANASTASIO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Anastasio SORIA ROTUNDO Prontuario 291.300

registra:6/V/81-Libramiento de cheque sin fondo-canje Dpto.de Paysandú.-

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63316
FECHA: 25-6-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALBERTO COITIÑO

NOMBRES: FERNANDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EMR1

ALBERTO COITIÑO, Fernando. Nº 1552.
Tipificación: Asoc. Subv. Rapiña. Tenencia de armas. Docum: falsos.
Ing. EMR. 3.7.74.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 633/7
FECHA 27-JUN-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENESES

NOMBRES: SONIA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Sdo. 1ra LUGAR DE TRABAJO: P.M.E.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

NOVEDADES DEL E.M.E. del 27 JUN 1985.

RADIO No. 5937 de P.M.E.:,- Solicita intervención del J.M.I. 3er. T. por presunto delito C.P.M. ART.48 Nral. 4 (Deserción) cometido por el sdo. 1ra. SONIA MENESES de esta.

RADIO No. 15 de J.M.I. 3er. T.:R.S.R. 5937 dese intervención al Juez Sumariante y remita antecedentes por intermedio Secretario del mismo.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63318
FECHA: 1-7-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: IGLESIAS VIANA
NOMBRES: ANTONIO Ma.
C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**
OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**
PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

MEMO. 499. D6.I.D. Sol. 137/3/sm./87

IGLESIAS VIANA, Antonio María 63318
IGLESIAS,VIANA, Antonio María
- Cuyos antecedentes son contestados por Memorandum (A) No. 515/87 clasificado Estrictamente Secreto.-

HIJO DE: **Y DE:**
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**
OCUPACION: **L.TRABAJO:**
HIJOS:

BUSQUEDA
14-FEB-985

63318

Fs. 2

CARTAS

De un militar destituido

Montevideo, martes 12 de febrero de 1985
Señor Director del Semanario "Búsqueda"
De la mayor consideración:

En la primera plana de la última edición del Semanario publica una nota relativa a los militares, que fueron obligados a retirarse en este período excepcional de 1973 a 1985.

El que firma esta, Mayor de Avn. Antonio Mª. Iglesias —en Situación de Reforma— desea por ese medio dar algo de luz a la situación, por la que fue por dos veces procesado, destituido en 1976, secuestrado en 1977 y blanco de vigilancia de los servicios especiales militares.

La primera arma donde fueron "purgados" los Oficiales por estar en desacuerdo con el "golpe" de Estado, fue la Fuerza Aérea, y el medio usado en 1973 por la Inspección General, fue el Tribunal de Honor, al cual se cursaron expedientes de decenas de Oficiales Subalternos.

Desde esa época fue intervenido el teléfono del militar que envía esta carta, cuando el "golpe" de febrero del 73 cubierta su casa por una guardia del Ejército en "Jeep", seguido él y su esposa por personas vestidas de civil, probablemente policías de la D.I.N.I., etc.

Para nosotros fue el peor tratamiento, los destinos profesionales indeseables, las sanciones rigurosas, hasta que en preparación del "contragolpe" que finalmente sacó a Juan Mª. Bordaberry y otros, los Oficiales Superiores y Jefes esta véz de las tres armas "purgaron" nuevamente a Oficiales y Subalternos disconformes con la dictadura. Eso sucedió a fines de 1976 y en el caso personal nuevamente con el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea y el Comando Gral., se hizo uso del instrumento del Tribunal de Honor con fines políticos.

Esta vez con arresto riguroso, amenazas del Secretario del Tribunal, Cnel. Jorge Martínez Lavaggi, de sometimiento a apremios, etc., el que envía esta carta fue pasado a Situación de Reforma, dado de Baja por Bordaberry, Ravenna y Paladini e inhabilitado para hacer el cobro de haberes jubilatorios.

Desde 1970 por gestión de militares de inteligencia en el ES.MA.CO. le era impedido trabajar, al marcar con una cruz el nombre en las planillas que eran obligadas a enviar las agencias empleadoras. O sea que el método de la "lista negra" fue usado fuera y dentro de las propias FF.AA., como para hacernos apátridas en nuestra propia tierra con inconciencia e irresponsabilidad de los censores militares.

En junio del 77 sobrevino el secuestro y traslado a las Oficinas de Inteligencia de la Fuerza Aérea, con un largo interrogatorio y posterior allanamiento de domicilio.

En suma lo que se busca es: esclarecer el punto de que fui junto a otro grupo de aviadores militares, procesado por no estar con el "golpe" antes de que se concretara en febrero del 73.

—aclarar que no pujamos dentro de las FF.AA. por imponer el poder militar sobre el civil, sino al contrario, éramos leales a la Constitución, al orden de las instituciones y a la legalidad democrática

—aseverar que eso no fue error o desborde sino un método perverso seguido como orden militar por militares que preparan desde 1963-64 el "golpe", lo llevaron a cabo y luego consolidaron la dictadura.

—informar que nuestro intento fue rescatar hasta donde pudimos la dignidad del militar uruguayo.

Lo saluda atentamente,

Mayor Avn. (S.R.)
Antonio Mª. Iglesias
C.I. 848.215

~~39320~~
13195

63318 F. 3

"ULTIMAS NOTICIAS" 06-OCT-986

Escriben los lectores

● El papel de las Fuerzas Armadas (I)

Sobre qué es lo que va a suceder con las Fuerzas Armadas se han abierto muchas opiniones estos días, algunas interesadas, otras fundadas, las de más allá insolventes, eruditas éstas, etc. La discusión se ha revitalizado sobre el tema, de la presunta violación por militares de los derechos humanos, lo que replantea, en su conjunto la actividad de las FF.AA. durante los últimos 13 o 14 años. Pero a nuestro criterio más allá de los cuestionamientos u opiniones favorables, el asunto es el rol institucional que podrán y deberán asumir los miembros de las Fuerzas Armadas en el futuro inmediato.

La profusa y variada información disponible hace más difícil el tratamiento de un tema, de por sí complejo y sobre el que existen dispares juicios. Por eso no seguiremos un riguroso ordenamiento cronológico, sino que hemos tomado en sucesión grandes unidades temáticas directamente relacionadas con las FF.AA.

COMO ERAN LAS FF.AA.

La última oportunidad de enjundia donde el Ejército tuvo actividad profesional, fue en 1904 para dominar la revolución saravista alzada desde el medio rural. Una vez lograda la derrota inicia la Fuerza de Tierra una etapa, donde mayormente su quehacer se centra en la instrucción, entrenamiento y la capacitación profesional. Se notaba a grandes rasgos incluso a través de sus Reglamentos después de la I Guerra Mundial (1914-18), la influencia francesa desde que una misión militar de aquel país tenía asiento en Uruguay. Más adelante veremos —sobre todo después de la II Guerra, Corea y Viet-Nam— un notorio incremento, de la hegemonía militar norteamericana trasuntada en los manuales, armamentos, organización, etc. No queremos pasar por alto un período que para nosotros resulta importante en la vida de las FF.AA.; nos referimos a la etapa de la dictadura terrista que se abrió en 1933. Allí erróneamente cumplieron un papel de prescindencia ante el "golpe", en lugar de tomar una actitud de defensa de la Constitución y la legalidad civil. Este antecedente en los claroscuros históricos tuvo una importancia fundamental, como pudo comprobarse 40 años más acá en el caso del rompimiento institucional del 73. Salvada esa precisión insoslayable se observa que su Doctrina se afirmó en principios clásicos, así como su misión profesional, en tanto que su organización, equipamiento y entrenamiento se hacía tomando como modelo las Fuerzas de los EE.UU.

RELACIONES MILITARES INTERNACIONALES

Hasta la década '60 estas FF.AA. actuaron normalmente sujetas al Poder Civil, independiente de cual fuera el gobierno de la época o la fracción política que se hiciera cargo. Pero eso no quería decir que las FF.AA. eran apolíticas como tantas veces se afirmó, lo que sí sucedió fue que comenzaron a malpolitizarse que fue algo muy distinto. El intento primigenio de golpe se hizo en 1958, y fue un síntoma de que algo en la vida militar no andaba bien.

Por otra parte y en cuanto a las relaciones internacionales, debemos destacar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), donde las Fuerzas Americanas trataban sus asuntos interdependientes. Este tratado sufrió un rudo golpe cuando la Guerra por las Malvinas, ya que el apoyo de EE.UU. fue dado a Gran Bretaña y las Fuerzas de combate argentinas, sólo recibieron ayudas más bien simbólicas y diplomáticas de los miembros del TIAR. Otro instrumento idóneo a considerar es el Pacto de Ayuda Mutua (MAP), por el que las FF.AA. recibían material de guerra de EE.UU.

La Conferencia de Jefes de Fuerzas Americanas (CONJEFAMER), reunía y creemos que aún lo hace para tratar temas militares, a los Jefes de Ejércitos, Marinas, y Fuerzas Aéreas de los 3 subcontinentes.

Todos estos elementos daban las pautas de en qué contexto se llevaba adelante la vida de las Fuerzas, mientras los sucesos internacionales, políticos y sociales pasaban la década 60 e iban degradando hacia la década '70.

A. Iglesias Viana
(Mayor en Reforma)

63318

633/8 fs 4

'ULTIMAS NOTICIAS" 07-OCT-986

Escriben los lectores

● EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS (II)

Como hemos visto, la labor de los integrantes no se desarrollaba en el enclaustramiento militar, sino que en lo internacional recibía las influencias como otros militares latinoamericanos. Y a la vez en lo interno recibían y juzgaban de manera parecida o distinta, los embates de una situación que poco a poco iba degradando las relaciones. Y es acá en este campo donde los conceptos de la Doctrina Político-Militar de la Seguridad Nacional, comenzó a principios de la década del 60 a jugar en las FF.AA. un importante papel. Su origen riguroso fue en estudios del Pentágono durante la Segunda Guerra (1942), y lógicamente su desarrollo teórico-militar se hacía en base a los intereses estadounidenses. Pero un punto de inflexión se dio con la Revolución Cubana, y debió la Doctrina variar sustancialmente sus planteos teórico-prácticos. Salió entonces del plano estrictamente profesional para promover posiciones, en la política internacional latinoamericana relacionada con Cuba. No es casual que en 1964 se inicia la actividad de los "Tupamaros", se tienen noticias de un segundo intento de "golpe" militar, y se incrementa la preparación militar sobre la nueva fórmula de la Doctrina de Seguridad.

POLITIZACION DE LAS FF.AA.

El segundo período de la Doctrina en Uruguay para sus FF.AA. abarcó, desde 1964-65 hasta 1973 año de la crisis político-institucional. Pero no es de acá la intención de echar todas las culpas a la Doctrina o a sus doctrinarios extranjeros, o a los militares estadounidenses, pues debió privar en los militares uruguayos un sentido común y una sensatez que no fueron tales. Esto —como ya dijimos— no estaba aislado de la situación político-social del país, y a aquellos errores de consideración subjetiva se sumaron los de conducción y administración civil. Incipiente, ya tenían los militares en 1968, una actividad que lindaba o ingresaba a la política y no de la mejor manera.

Pero como tampoco podemos negar la influencia de los EE.UU. en esto que llaman mundo occidental, debemos sumar a lo que anotamos los conflictos bélicos en los que participaban tropas estadounidenses: [illegible] Viet Nam. Se sucedía entonces durante la Administración Nixon la visita del Embajador N. Rockefeller, quien tuvo la responsabilidad de establecer las pautas de cada país, en relación con la política exterior norteamericana en Sud, Centroamérica y el Caribe. Creemos recordar, pues fue tema de estudio militar, el capítulo que Mr. Rockefeller dedicó a las FF.AA. latinoamericanas en el futuro. La espada y la cruz pareció ser el título. Hizo evidente alusión a dos instituciones heredadas en Hispanoamérica de la colonización española, o sean la Iglesia y el Ejército.

EXPORTACION REVOLUCIONARIA Y FENOMENO SUBVERSIVO

Fue aquel otro elemento que se sumó a los de la Doctrina, a la consideración de los hechos internos de Uruguay, y al visible auge de las operaciones de comandos "tupamaros". Tampoco fue casual que el año 1968 marcara el tercer intento "golpista", en el contexto general de la crisis militar sudamericana, y ante el fenómeno de la exportación de la revolución desde el Caribe. Cada día que pasaba para los militares se hacía más posible el ataque e intento de copamiento por comandos "tupamaros" de una unidad militar. Y eso no podía en la escalada guerrillera dejar de estar en sus planes, pues a la larga era lógico que esperaran y planearan el enfrentamiento con los efectivos militares. Coincidió en la época (1968-71) con movimientos estudiantiles, reclamos sindicales, militarización de funcionarios del Estado, y un ambiente de crisis, revuelo e intolerancia generalizada. A la mentalidad del militar, ordenada y estricta, poco simpáticas eran estas manifestaciones, que alteraban su vida metódica anteriormente dedicada netamente a su actividad profesional. En el 69 fueron comisionados los primeros oficiales al Ministerio del Interior, en el 70 los "tupamaros" coparon el Centro de Instrucción de la Marina, en el 71 finalmente las FF.AA. toman a su cargo las operaciones antisubversivas.

A. Iglesias Viena
(Mayor en Reforma)

"ULTIMAS NOTICIAS" 08-OCT-986

Escriben los lectores

● EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS (III)

Sobrevino entonces en 1970-71 la respuesta militar que no podía ser otra, que la guerra exhaustiva contra el enemigo declarado. Pero nada de aquello fue tan simple como quisieron retratarlo, hubo grupos que colaboraron desde las ultraderechas, con las organizaciones de las Fuerzas Conjuntas (FF.CC.). Mientras las FF.AA. comenzaban a influenciar militarmente (1969-71 y 1971-73), en la Policía Militarizada, Civil y Organismos de Inteligencia Policial, grupos paralelos actuaban en el medio de esa batahola que fue la lucha antisubversiva. Así llegan las Fuerzas al 73 donde el esfuerzo es mayor, para desbaratar las columnas logístico-militares del MLN. Y es acá que queremos marcar un detalle.

Pensamos que de todos modos los militares iban a dar el golpe proyectado en el 64, replanteado en el 68, pero quizás de otra manera y a mayor plazo de concreción. La guerrilla "tupamara" fue absurdamente el gran catalítico en la química militar, que precisaban los ideólogos golpistas desde 8 años atrás. Tenían lo que necesitaban: la razón suficiente. Lo demás es historia inmediata.

No es lógica la explicación de la generación espontánea el 27 de junio del 73, pues esa falsa explicación intenta ocultar los planes previos 9 años antes del golpe de Estado. Ese razonamiento es una justificación.

LA LEY Y EL ORDEN

Antes de llegar al tema del "proceso Cívico-Militar" queremos tomar nuevamente la Doctrina, ya practicada en su tercer período y fundamento teórico de una nueva conducta. Intentamos llegar a explicar las causas primeras de lo que sucedió en el 73, y por lo tanto buscamos el origen del proceso mental de los militares. Todos —los militares en mayor grado— poseían un concepto desarrollado de disciplina, y sobre la "Ley y el Orden" y está aquí el "quid" de la cuestión. Los sucesos internos e internacionales alteraban ese criterio imperante, de lo que para las FF.AA. era la legalidad y el ordenamiento tal como lo entendían hace 13 años.

No estamos haciendo un juicio moral a favor del golpe o en pro de los militares que lo dieron, simplemente estamos en el plan de explicar uno de los porqué, de revelar una de las claves por las que las FF.AA. infelizmente ingresaron al "facto".

Se habían dado las condiciones de anarquía y caos, de desorden e ilegalidad, que eran tan antipáticas para todos los militares, y eso fue lo que, subliminalmente aprovecharon los jefes militares golpistas. Las realidades fueron como fueron en el 73, y no como nos gustaría que hubieran sido ahora en el 86. La suerte estaba echada y era la hora propicia para los aventureros.

EL NEOCOLECTIVISMO CORPORATIVO

Se han dado sobre el fenómeno político del 73 infinidad de definiciones, nos hemos inclinado por denominarlo como un colectivismo a cargo de una corporación. Parecería ridículo o falso decir que la base o fundamento filosófico del régimen que se inició hace trece años, es la misma que la del régimen de Stalin, o de Hitler o Mussolini. Por más su declarado y fervoroso anticomunismo, antimarxismo-leninismo, todo régimen totalitario tiene un punto en común. Sólo es necesario tener la paciencia y el interés de buscarlo, en bien de explicarnos lo más claramente posible los sucesos, las razones del golpe y la dictadura. Probablemente los militares ni siquiera hubieran pensado esto, porque como anotamos obraban en tanto sus conceptos de "Ley y Orden", bajo el influjo de la Doctrina Político-Militar de la Seguridad. Y en medio de sucesos de los cuales muchos les eran ajenos y desconocidos.

Los Comunicados 4 y 7 que fueron los elementos de propaganda, reflejan un sentido administrativo de legalidad y ordenamiento nuevo, pero que en total eran síntomas manifiestos de la mentalidad colectivista y también autoritaria.

A. Iglesias Viana
(Mayor en Reforma)

63378 Fs 6

"ULTIMAS NOTICIAS" 09-OCT-986

Escriben los lectores

● El papel de las Fuerzas Armadas (IV)

Como pasa con los iceberg cuya cúpula se observa sobre el nivel del mar, tiene abajo fuera de la vista un tamaño mucho mayor que lo visible, el fenómeno militar o la incursión política de las FF. AA. no puede calificarse aún totalmente. Está muy cercano en el tiempo y las pasiones aún calientes por su efecto, no podríamos enjuiciar objetivamente los sucesos como cuando ha pasado mucho tiempo. Todavía la maquinaria militar lanzada en 1972 que avanzó por sobre todo, y fue lenta y pausadamente frenando su marcha en 1984, no se ha detenido del todo para dar la necesaria marcha atrás. Si bien algunos militares han reconocido los grandes errores de gobierno y administración, sociales y económicos, las FF. AA como organización bélica mantiene su sentimiento de orgullo, debido a su triunfo logrado sobre el aparato militar "Tupamaro". Y este no es un elemento menor a tener en cuenta.

Hay sí algunas críticas que podemos y debemos moralmente hacer, en el uso de los mismos slogans del régimen como el de "seguridad para el desarrollo". Aunque probablemente desde el 73 las FF. AA. sintieran su seguridad lograda, a fin de cuentas el país no solo no tuvo más desarrollo, sino que retrogradó al punto del desastre.

Cuando el régimen colectivista debió elegir entre estar con las fuerzas del trabajo, o las del capital optó por estas últimas. Y por su práctica antidemocrática contra las del trabajo. Puede decirse que en este campo el proceso cívico-militar fue empresista, en la misma medida que fue antilaboral e impopular.

LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Pero todavía esas Fuerzas pueden cumplir un importante papel en la organización del Estado, como un medio más que fundamente su presente y futuro constitucional y democrático. Para eso deben cambiar su norte y rectificar su objetivo, o sea deben cambiar de manera de pensar y eso depende de su voluntad.

En cuanto a la expansión de funciones que poseía el anterior régimen en el Estado colectivista, hoy se hace necesario que la seguridad interior la retome el Ministerio del Interior, la Policía Civil. Y con ello la prevención y anulación de cualquier intento subversivo, en contra del Estado de Derecho.

Aunque la politización de los militares en ese pasado haya sido pésima, es necesario también que aprendan lo que significa la seguridad política para la ciudadanía. De no haber sido por su mala formación o deformación, hubieran reaccionado en mayoría contra el golpe y la dictadura, conscientes de que la "Ley y el Orden" no era aquello que estaban sirviendo. Eso no fue un alarde de subordinación sino un grave error hoy comprobable, y un exceso del sentido inculcado de obediencia militar, ante el desarrollo de los graves hechos políticos y militares del 73.

LAS NUEVAS FUERZAS ARMADAS

De todo lo anterior descrito se pueden sacar algunas deducciones: necesitan una Doctrina de Defensa, reorganizándose lógicamente, otro tipo de entrenamiento y el equipamiento adecuado para la nueva misión militar. Estas medidas pasan por la reducción de sus efectivos que podrían calcularse a 1/3 de los actuales, por planes de instrucción para subalternos, alumnos y oficiales, etc.

La fijación del precepto constitucional, un Código Penal de Procedimientos Militares adecuado a la jurisdicción militar, una nueva Ley Orgánica Militar, otros Reglamentos de Tribunales de Honor para que no sean usados con fines políticos, distintos Reglamentos de Servicio Interno, etc., son algunos de los pasos del cambio que signarán la sobrevivencia de las FF. AA. en el Estado de Derecho.

Será necesario que rompan el aislamiento para no continuar con la dialéctica civilismo-anticivilismo, o militarismo que las llevó a esta situación que hoy viven. Así y sólo así las FF. AA. podrán incorporarse a la vida popular salvando el abismo creado por 13 años de gestión autónoma, en los que grandes y evidentes errores y defectos quedaban de lado.

Están en la cruz de su camino.

A. Iglesias Viana
(Mayor en Reforma)

63318 2 35/1475 7

A.b. Nº 031301

A.b. No. 031301

-Peñarol,01 de diciembre de 1986.-

FICIO No.078/B/86.-

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

---OBJETO---

lev.Memorandum No.043/I/86. Escuchas que se realizaron.-

JPF/Joo

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-01 del Comando General del Ejército, adjunto al presente remito a usted el Memorandum Nro. 043/I/86.-

-Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B.de Com.No.1.-
Cnel.
Miguel A. Gamou.

E.M.E. - DPTO. II - DV PLANES | 6 | 12 | 86

☐

ARCHIVO EN DO FICHA MAY IGLESIAS y otros

Pereyra

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 95/26 5e
MATRICULA Nº
Fecha 2.12.86 Hora 12.30.

RIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).- F3 8

633/8

MEMORA JM No.043/I/86.-

UCHAS REALIZADAS DESDE 280800NOV86 HASTA 300800NOV86.-

DIA 28NOV86.- Acorde a lo dispuesto en su P.E. No. 766/BE/85, no se realizaron comentarios de interés.-

DIA 29NOV86.- EMISORA CX-36 CENTENARIO: PROGRAMA : "PARLAMENTO DEL PUEBLO":

Anexo No.1.-

RESTO DE EMISORAS: Acorde a lo dispuesto en su P.E.No.766/BE/85, no se realizaron comentarios de interés.-

DIA 30NOV86.- Acorde a lo dispuesto en su P.E. No.766/BE/85, no se realizaron comentarios de interés.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

=El Cte.de la Bde.Com. No.1.-

Cnel.

Miguel [illegible] Gamou.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO

NUMERO 63319
FECHA 1-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TORRES ARBELO

NOMBRES: NELSON OSVALDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Dilig.1905/85.
fam.

Montevideo, 17 de mayo de 1985.-

SEÑOR SUB DIRECTOR:

Informo a usted que Nelson Osvaldo TORRES ARBELO Prontuario 245.030 registra:26/8/72-Encubrimiento de faena clandestina Sec.1era.Jdo.Ldo.de Canelones.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63320
FECHA 1-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAQUEIRA

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63320 Fs 2

S E C R E T O

R. C. 3.-
S - 2.-
RIVERA.-
241300JUN85.-
17-54.-/

E. Op. II (Secc.
164/32 2e
03186
Fec. 21/6/85 Hora 1730

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.38/85.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-
III.-T E X T O :

-Durante los días 1º y 2 del corriente, en el salón de actos -/ de la Intendencia Municipal de Rivera se llevaron a cabo reuniones sobre los "DESAPARECIDOS", organizadas por JOSE LUIS MARQUINA y MARIA ELENA BERNIER.-

-Durante el desarrollo de las mismas hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

-EFRAIN OLIVERA (Representante del SERPAJ)
-MARIA ELENA MARCHIN.-
-"LO"JULIO CAIRELLO PIREZ.-
"GLENIO LEMOS (Vereador del P.M.D.B.-Brasil).-

-También fueron pasados SLYDES sobre personas torturadas y métodos usados.-

-Entre las expresiones vertidas por el Vereador GLENIO LEMOS, dijo: "QUE HABIA QUE INVESTIGAR UNO POR UNO A LOS INTEGRANTES DEL EJERCITO Y QUE HABIA QUE HACER LO MISMO QUE HICIERON ELLOS, PONER EN UN PAREDON Y FUSILAR DE A UNO"

-Que las reuniones de referencia tuvieron el total apoyo del -/ Intendente Municipal Dr.Altivo Estevez y de los Señores Ediles.

-Que las reuniones mencionadas contaron con la presencia de 100 personas aproximadamente, entre las cuales se pudo identificar:

-Diputado OSCAR LOPEZ BALESTRA.-
- EVA LLANES.= (Mdeo).-
- SARA MENDEZ.- (Mdeo).-
- DERLEY PEREIRA GONZALEZ.= P.C.-
- RICHARD MELLO.- P.C.-
- LUIS ALBERTO PIÑEIRO.- P.C.-
- MARCLET LARRAÑAGA.- P.C.-
- VALENTIN LEAL GONZALEZ.- Partido Nacional.-Edil.-
- JULIO BARBOZA.- P.Socialista.-
- LIGGIA LILIAN PADERN.- Partido Nacional.-
- ARTURO PEREIRA GUTIERREZ.- P.D.C.-
- RICARDO URRITALECHE NUÑEZ.- Partido Nacional.-
- LUIS ALBERTO NUÑEZ CONNIO.- Partido Nacional.-
- ROGELIO SILVA DUTRA.- Partido Nacional.-

S E C R E T O

..//

SECRETO 63320 Fs 3

..///

- ROBERTO RODRIGUEZ PIMENTEL.- Partido Nacional.-
- SUSANA CARDOZO DE ALBISTUR.- P.C.-
- Dr. ANTONIO DE LOS SANTOS.- F.A.-
- APARICIO SARAVIA.- Partido Nacional.-
-"LD" IVO [illegible] DIAZ TORRES.- P.C.-
-"LD" MARIA MATCHIN DE CAIRELO.-
- [illegible].- P.C.-
-"LD" HUGO ARMANDO OLIVERA.- M.L.N.-
-"LD" MARIA CRISTINA [illegible] DE [illegible].- M.L.N.-
-"LD" [illegible].- M.L.N.-
- LUIS DIEGO MIRANDA PELAEZ.-Partido Nacional.-
- JULIO CESAR FERNANDEZ.-.Edil Partido Socialista.-
-"LD" [illegible] WATTENMAIN GALLO LIMA.-M.L.N.-
-"LD" LOURDES FERRON MONTEIRO DE GALLO.- M.L.N.-
-"LD" LUIS CARLOS LOPEZ PIMENTEL.- P.C.-
-Prof. HERMINIA N.PUCCI DE SEGOVIA.-F.A.-
- JUAN JOSE RIERA.-P.C.-
-Agr. [illegible] CESAR SEGOVIA.- F.A.-
- DANIEL VARGAS SANCHEZ.-F.A.-
- GLADIR SANTISTEBAN.- Partido Nacional.-
- ANA MARIA FRANCO RODRIGUEZ.-F.A.-
- [illegible] MELLO [illegible].- P.C.-
- JULIO CESAR ALVAREZ.-P.C.-
-Abogado.FERNANDO ARAUJO.-Partido Nacional.-
- JUAN GABRIEL DOS SANTOS MACHADO.-P.C.-
- CARLOS YAMANDU VANDER PUTTEN.-P.C.-
- JUAN LUIS [illegible] OTERO.-
- MARIA MERCEDES [illegible] DE IRIONDO.-
-"LD" NESTOR CHAVEZ [illegible].-P.C.-
-"LD" JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA.-M.L.N.-
-Prof. EDGAR SIMOES.-F.A.-
- ELIO FARIÑA.-F.A.-

-Durante el desarrollo de las reuniones distribuyeron Panfletos iguales a los elevados adjuntos a mi P.E.I.No.06/85(MZ-[illegible]) de / fecha 05/11/85.-

IV.-ACCION TOMADA: Vigilancia,seguimiento,confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. - 1a D. E. 1.-
1 Ej. Archivo S-2 R.C.[illegible]

El Jefe Reg. C. 3.-

Ruben O. Martinez.-

....////

SECRETO

D. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DE.III.-
061040-JULIO-1985-
DOC. - 43/S.

Panfletos mencionados fueron elevados por P.E.I.06/85 (.Z-08) Documento S.No.005/85 de este Comando.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

Fdo/ Smin.

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 13-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

JCR/mbo.-

DPTO. II DIV. INTER

24	6	85

x CONOCIMIENTO CARPETA C.JE y JEME (27/6/85)

x DISEMINADO PEI Nº 434/BE/985 AL SIFTAS, COPIA A-MILITAR y POLITICO.

x ARCHIVO EN-DOC. FICHA: JOSE LUIS MAQUEIRA
Mª ELENA BERNIER y OTROS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

BAUINAO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63321

FECHA 1-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERNIER

NOMBRES: MARIA ELENA -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO 63321 FS 21 97/1

R. C. B.
S - 2.
RIVERA.
041330JUN85.-
12-54.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/85.-

C. S.E. Op. II. (Ener.
No. 164/82 2e
08186
Fecha 11/6/85 Hora 1730

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-PROCEDENCIA: Información obtenida por la Unidad.-

III.-TEXTO:

-Durante los días 1º y 2 del corriente, en el salón de actos -, de la Intendencia Municipal de Rivera se llevaron a cabo reuniones sobre los "DESAPARECIDOS", organizadas por JOSE LUIS [illegible]RA y MARIA ELENA [illegible]RUNER.-

-Durante el desarrollo de las mismas hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

-EFRAIN OLIVERA (Representante del SERPAJ)
-MARIA ELENA MATCHIN.-
-"LO"JULIO CAIRELLO PIREZ.-
"GLENIO LEMOS (Vereador del P.M.D.B.-Brasil).-

-También fueron pasados SLYDES sobre personas torturadas y mé-/todos usados.-

-Entre las expresiones vertidas por el Vereduor GLENIO LEMOS, dijo: "QUE HABIA QUE INVESTIGAR UNO POR UNO A LOS INTEGRANTES DEL EJERCITO Y QUE HABIA QUE HACER LO MISMO QUE HICIERON ELLOS PONER EN UN PAREDON Y FUSILAR DE A UNO"

-Que las reuniones de referencia tuvieron el total apoyo del -/ Intendente Municipal Dr.Altivo Estevez y de los Señores Ediles

-Que las reuniones mencionadas contaron con la presencia de 100 personas aproximadamente,entre las cuales se pudo identificar:

-Diputado OSCAR LOPEZ BALESTRA.-
- EVA LEMES.- (Mdeo).-
- SARA MENDEZ.- (Mdeo).-
+ DERLEY PEREIRA GONZALEZ.- P.C.-
- RICHARD BELLO.- P.G.-
- LUIS ALBERTO PIÑEIRO.- P.C.-
- HAMLET LARRAÑAGA.- P.C.-
- VALENTIN LEAL GONZALEZ.- Partido Nacional.-Edil.-
- JULIO CARDOZA.- P.Socialista.-
- LIGGIA LILIAN PADERN.- Partido Nacional.-
- ARTURO PEREIRA GUTIERREZ.- P.D.C.-
- RICARDO OSPITALECHE NUÑEZ.- Partido Nacional.-
- LUIS ALBERTO NUÑEZ CONNIO.- Partido Nacional.-
- ROGELIO SILVA DUTRA.- Partido Nacional.-

SECRETO ..//

SECRETO

63321

fs 3

- ROBERTO RODRIGUEZ PIMENTEL.- Partido Nacional.-
- SUSANA CARDOZO DE ALBISTUR.- P.C.-
- Dr. ANTONIO DE LOS SANTOS.- F.A.-
- APARICIO SARAVIA.- Partido Nacional.-
-"LD" IVO PENA DIAZ TORRES.- P.C.-
-"MD" MARIA MATCHIN DE CAIRELO.-
- [illegible].- P.C.-
-"LD" HUGO ARMANDO OLIVERA.- M.L.N.-
-"LD" MARIA CRISTINA [illegible]NDEZ DE [illegible].- M.L.N.-
-"LD" [illegible].- M.L.N.-
- LUIS DIEGO MIRANDA PELAEZ.-Partido Nacional.-
- JULIO CESAR FERNANDEZ.- Edil Partido Socialista.-
-"LD" [illegible] VATTEROSSI GALLO LIMA.-M.L.N.-
-"LD" LOURDES [illegible] MONTEIRO DE GALLO.- M.L.N.-
-"LD" LUIS CARLOS [illegible] PIMENTEL.- P.C.-
-Prof. HERMINIA N. PUCCI DE SEGOVIA.-F.A.-
- JUAN JOSE RIERA.-P.C.-
-Agr. [illegible]RICO CESAR SEGOVIA.- F.A.-
- DANIEL VARGAS SANCHEZ.-F.A.-
- CLAUDIR SANTESTEVAN.- Partido Nacional.-
- ANA MARIA F[illegible]CO RODRIGUEZ.-F.A.-
- RUBEL MELLO MELO.- P.C.-
- JULIO CESAR ALVAREZ.-P.C.-
-Abogado.FERNANDO ARAUJO.-Partido Nacional.-
- JUAN GABRIEL DOS SANTOS MACHADO.-P.C.-
- CARLOS [illegible] VONDER PUTTEN.-P.C.-
- JUAN LUIS [illegible] OTERO.-
- MARIA MERCEDES ROBALLO DE IRIONDO.-
-"LD" NESTOR CHAVEZ [illegible].-P.C.-
-"LD" JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA.-M.L.N.-
-Prof. EDGAR SIMOES.-F.A.-
- ELIO FARIÑA.-F.A.-

-Durante el desarrollo de las reuniones distribuyeron Panfletos iguales a los elevados adjuntos a mi P.E.I.No.06/85(UZ-03) de / fecha 05/11/85.-

IV.-ACCION TOMADA: Vigilancia,seguimiento,confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la D. C. 1.-
1 Ej. Archivo S-2 R.C. 3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Ruben O. Martinez.-

....////

SECRETO

63324 —
F54

B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DE.III.-
061040-JUNIO-1985-
DOC. - 43/8.

Panfletos mencionados fueron elevados por P.E.I.06/85 (Z-08) Documento S.No.005/85 de este Comando.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos A. Bidegain.-

EAI/Smin.

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 13-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

JCP/nin.-

DPTO. II DIV. INTERIOR 24 | 6 | 85

x CONOCIMIENTO CARPETA C.JE. Y JEFE (23/6/85)

x DISEMINADO PEI Nº 434/BE/985 AL SIFFAA, COPIA A MILITAR Y POLITICO.

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: JOSE LUIS MAQUEIRA
Mª ELENA BERNIER Y OTROS.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

Aguirre

75.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO

NUMERO 63322

FECHA 1-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NAPPA

NOMBRES: CAROLINA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO 633

164/43 - 24
067-40
Fecha 22/5/85 Hora 1245

E. a No. 056902

DIVISION EJERCITO II
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
210905 - MAY - 985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 115 / 985

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.E.I. No. 069 /85 de Bn.I.11

III .- TEXTO :

-Se tomó conocimiento que Carolina MAFRA manifestó en el Instituto "Eduardo Fabini" que en Washington Beltrán No.704 (C. MINAS), lugar donde dicta las clases particulares de Matemáticas Pequi LUZARDO, se dictaría clases de "Comunicación Social", viniendo personas de C. MONTEVIDEO a dictarlas y que en el mencionado lugar habían folletos para los interesados.-

-El 15-MAY-985 se llevó a cabo una reunión en un salón interno del lugar antes mencionado, concurriendo 6 ó 7 jóvenes encabezados por Pequi LUZARDO y Freilán DIRON. En el transcurso de la misma se repartieron folletos (que se adjuntan) para que los concurrentes los repartieran entre "gente de su confianza", habiéndose tocado los siguientes puntos :

-Que los mencionados tienen contactos con SERPAJ de C. MONTEVIDEO, pretendiendo constituir el SERPAJ de C. MINAS.-
-Que Freilán DIRON concurrirá a C. MONTEVIDEO a entrevistarse con autoridades de SERPAJ y traer directivas .-
-Que SERPAJ de C. MINAS recibiría denuncias sobre Derechos Humanos y asuntos laborales para presentar en C. MONTEVIDEO.-
-Que se realizarían conferencias por parte de integrantes de SERPAJ de C. MONTEVIDEO sobre Derechos Humanos. Estas charlas servirían para captar e instruir simpatizantes .-

Referente a Freilán DIRON se registra :

Freilán Eduardo DIRON MUNIZ
Domicilio : Washington Beltrán No.919 - MINAS
Hijo de Sgto (R) de Policía
JUL-984 - Se tomó conocimiento que reanudó los estudios en el Instituto Eduardo Fabini (C. MINAS) después de seis años de haberlos abandonado.- Existen informes de que lo habría hecho con la finalidad de agitar y promover disturbios .-
-Participa en todas las manifestaciones del Frente Amplio y presiona a alumnos menores del Instituto antes citado a concurrir a las mismas .-
AGO-984 - Concurre de vaqueros al Instituto "E. Fabini" y mantiene una discusión con la Sra. Directora del mismo por tal causa y el pelo largo (el cual sujeta con una vincha)
08-AGO-984 - Realiza una volanteada en el Instituto antes citado.
15-MAR-985 - Concurrente a la "Casa de la Juventud" donde fue visto con el Cura Salvador ROCCA y Heber CLAVIJO.-
-Asiduo concurrente al Comité Central del Frente Amplio y actividades realizadas por el mismo .-

SECRETO

SECRETO   63322   Fs 3

E. a   No. 056903

..//..

Referente a Pequi LUZARDO se registra :

Pequi LUZARDO

63321

Frenteamplista

01-MAY-984 - En el acto organizado por los trabajadores portaba un cartel con la inscripción :-" URUGUAYOS TODOS AL PAISITO".
20-JUN-984 - Figura en 2do. lugar en el "Movimiento Juvenil Ferreirista".
17-JUN-984 - Participa en una marcha por " Amnistía General e Irrestricta" organizada por al " Comisión por el Reencuentro ", portando un cartel con la inscripción:-" AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA ".

Referente a Carolina NAPPA se registra :

Carolina NAPPA

ABR-985- Integrante de la Comisión Provisoria de ASCEEP de C. MINAS .-
ABR-985.- Concurre a reuniones efectuadas en casa de Bessie ACOSTA con el Arq. Mariano ARANA .-

IV .- DISTRIBUCION :

Dpto. II (Inf.) E. M. E.

S. I. FF. AA.

Archivo

El D-2 Est. Mayor División Ejército IV

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-   RUS/eclcm

DPTO. II DIV. INTERIOR   27. V 985.

X Secc. Militar - S. Social. -

X Baj. Cte. V. E. del 30-V-985. -

SECRETO

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR

RESERVADO 63322

16/13
154

Ficheo

E.a No. 056112

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 211/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

III.- **T E X T O:**

23209

12684 - 9469

63322

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1300. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO, José Luis MATEUS, María Esther SURGUEÑO, Julián MAZZONI KOROSOLI, Elizabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-

La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

63322

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-

Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

6238 - 37727

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto. II (INF) E.M.E..-
B. I. FF. AA..-
A r c h i v o.-

12684

RESERVADO

El...//...

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63213

FECHA: 1-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DIRON MUNIZ

NOMBRES: FROILAN EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: WASHINGTON BELTRAN 919 (MINAS)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63323

Fs 21

164/13 -2
06740
Fecha 22/5/85 Hora 12.15

E. a No. 056902

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
210905 - MAY - 985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 115 / 985

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.E.I. No. 069 /85 de Bn.I.11

III .- TEXTO :

-Se tomó conocimiento que Carolina NAPPA manifestó en el Instituto "Eduardo Fabini" que en Washington Beltrán No.704 (C. MINAS), lugar donde dicta las clases particulares de Matemáticas Pequi LUZARDO, se dictaría clases de "Comunicación Social", viniendo personas de C. MONTEVIDEO a dictarlas y que en el mencionado lugar habían folletos para los interesados.-

-El 15-MAY-985 se llevó a cabo una reunión en un salón interno del lugar antes mencionado, concurriendo 6 ó 7 jóvenes encabezados por Pequi LUZARDO y Froilán DIRON. En el transcurso de la misma se repartieron folletos (que se adjuntan) para que los concurrentes los repartieran entre "gente de su confianza", habiéndose tocado los siguientes puntos :

-Que los mencionados tienen contactos con SERPAJ de C. MONTEVIDEO, pretendiendo constituir el SERPAJ de C. MINAS.-
-Que Froilán DIRON concurrirá a C. MONTEVIDEO a entrevistarse con autoridades de SERPAJ y traer directivas .-
-Que SERPAJ de C. MINAS recibiría denuncias sobre Derechos Humanos y asuntos laborales para presentar en C. MONTEVIDEO.-
-Que se realizarían conferencias por parte de integrantes de SERPAJ de C. MONTEVIDEO sobre Derechos Humanos. Estas charlas servirían para captar e instruir simpatizantes .-

Referente a Froilán DIRON se registra :

Froilán Eduardo DIRON MUNIZ
Domicilio : Washington Beltrán No.919 - MINAS
Hijo de Sgto (R) de Policía
JUL-984 - Se toma conocimiento que reanudó los estudios en el Instituto Eduardo Fabini (C. MINAS) después de seis años de haberlos abandonado.- Existen informes de que lo habría hecho con la finalidad de agitar y promover disturbios .-
-Participa en todas las manifestaciones del Frente Amplio y presiona a alumnos menores del Instituto antes citado a concurrir a las mismas .-
AGO-984 - Concurre de vaqueros al Instituto "E. Fabini" y mantiene una discusión con la Sra. Directora del mismo por tal causa y el pelo largo (el cual sujeta con una vincha)
08-AGO-984 - Realiza una volanteada en el Instituto antes citado.
15-MAR-985 - Concurrente a la "Casa de la Juventud" donde fue visto con el Cura Salvador ROCCA y Heber CLAVIJO.-
-Asiduo concurrente al Comité Central del Frente Amplio y actividades realizadas por el mismo .-

SECRETO

SECRETO

63323 Fs. 3

E. a No. 056903

..//.. Referente a Pequi LUZARDO se registra :

Pequi LUZARDO

63301

Frenteamplista

01-MAY-984 - En el acto organizado por los trabajadores portaba un cartel con la inscripción :-" URUGUAYOS TODOS AL PAISITO".
20-JUN-984 - Figura en 2do. lugar en el "Movimiento Juvenil Ferreirista".
17-JUN-984 - Participa en una marcha por " Amnistía General e Irrestricta" organizada por al " Comisión por el Reencuentro ", portando un cartel con la inscripción:-" AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA ".

Referente a Carolina NAPPA se registra :

Carolina NAPPA

ABR-985- Integrante de la Comisión Provisoria de ASCEEP de C. MINAS .-
ABR-985.- Concurre a reuniones efectuadas en casa de Bessia ACOSTA con el Arq. Mariano ARANA .-

IV .- DISTRIBUCION :

Dpto. II (Inf.) E. M. E.
S. I. FF. AA.
Archivo

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/ocdcm

...E. DPTO. II DIV. INTERIOR 27. V 985.

× Secc. Militar - S. Social. -

× Carp. Cte. J. E. del 30-V-985. -

SECRETO

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

63323
Vd P

1/78
16
Fs. 4

SECRETO

E.a No. 175720.

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. MINAS
221000 - ENE - 986

PEDIDO DE INFORMACION (I) No.01/986 .-

I.-**FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

-Lo antes posible .-

II.-**INFORMACION EXISTENTE:** P.I. No.01/986 del Bn.I.11.

A. **EVALUACION:**

B. **TEXTO:**

63323

-Froilán Eduardo DIRON MUNIZ, integrante del Movimiento " 26 de Marzo" en C. MINAS .-

-Informes; lo dan como que habría viajado a CUBA a realizar un curso de enfermero. Otro lo da como en Pueblo CERRO CHATO en una Comunidad Religiosa Católica por un año, desempeñándose como carpintero .-

III.-**INFORMACION SOLICITADA:**

A. Si existe información de que salió con destino a CUBA .-

B. Cualquier otra información que resulte de interés .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 170-6
MATRICULA N.º 08800 2
Fecha 24-1 Hora 1900

D - 2

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV

RAUL M. SARAVIA .-

SECRETO

/EME/jcnb

F55

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 1 | 86

CONOCIMIENTO

✓ DISEMINADO

✓ ARCHIVO EN DOC. Ficha Froilan Eduardo Diron Muniz
P.T. 0047BE136 a Siffon

FIRMA DEL JEFE DE LA SECCION

VTA CNA

Cardozo

C. G. E.
E. M. E.

PROCEDENCIA	OBSERVACIONES	FECHA	HORA
MINAS.-		31-ENE-86	1633

DESTINATARIO J. DPTO. II.-

RADIO N° 2001

TEXTO: REF. P.E.I. No. 03/86, FUE UBICADO EN ZONA ESTE CDO.-
CTE.D.E. IV.-

alme.-
DPTO. II.-
AYTIA. CJE-JEME.-

REC. EST.	HORA	OPERADORES	TRASM. EST.	HORA	OPERADORES

Fichero

SECRETO

63323 Fs.6

E.a. No. 05 22 72

Copia No.: ____
D.E.IV D - 2
R - 8 kmt.115
231100-JUN-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.173/986 .-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.098/86 del Bn. I. 11 .-

III.-**TEXTO:**

-El día 07 de los corrientes, se llevó a cabo en la feria dominical de la C. MINAS, un operativo contra vendedores de artículos de contrabando, por parte de personal de Aduana .-

-Durante el mismo fueron detenidas dos personas, las que fueron trasladadas a la Seccional 1ra. de Policía .-

-Estas personas fueron liberadas, una vez que se les labró Acta, devolviéndoles los funcionarios actuantes, los artículos incautados en momentos de su detención .-

-Mientras se procedía a detener e incautar las personas antes mencionadas se produjo una concentración de personas, alrededor de los intervinientes en el hecho, a quienes se consultó y amenazó pretendiendo impedir las detenciones. Entre otras cosas que le gritaban al personal de Aduana, se destaca que se le acusaba de "coimeros", "estábamos mucho mejor cuando estaban los verdes y tupamaros".-

-Una vez en la Seccional uno de los funcionarios manifestó a una de las personas detenidas, que lo que les habían gritado sobre los "verdes" le había dolido mucho, porque él personalmente había estado varios años exiliado, precisamente por culpa de los "verdes".-

-Personal de la "Aduana Móvil" que se encuentra operando en LAVALLEJA en la camioneta Brasilia Matrícula Brasileña M.H. 3224 (livramento), pernocta en el domicilio de Miguel Angel

SECRETO ..../.....

SECRETO

63323 15.8

E.a No.052275

....///[illegible] vehículos.-

24/JUL; 03,12/AGO/84:- Manifiesta en Plaza Libertad y en varias calles céntricas de C.MINAS en favor de Wilson FERREIRA.-

24/JUL/85:-Partició de una manifestación frente a la I.M.L. (viáticos de Ediles).

18/ABR/86:-Participa de una reunión de los DD.HH. junto con Heber CLAVIJO,Froilán DIRON, en calle Washintón Beltrán 704.-

-Muy vinculado a Oficiales de la Policía, se preocupa por intermedio de su "Asesoría Jurídica" de tener los querellos judiciales, donde están vinculados Policías o Militares, manteniéndose informado sobre las mismas aunque no le sea encargado por los interesados .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II EME.
A R C H I V O

El Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV

Tte. Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

MATRICULA [illegible]
Fecha 27 Hora 13

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE[illegible] 3 | 7 | 86

☑ CONOCIMIENTO Capitán [illegible] y [illegible] 34/86

☑ DISEMINADO Por 577/86 al [illegible] [illegible]

☑ ARCHIVO EN Ficha de Miguel Angel González y otros

LA DIVISION PLANES

Tte.Cnel.

MESA

SECRETO

ADJUNTO A P.E.I. No.136/987 de D.E.IV.- 63323 fs.10

cuando yo sea grande

Film documental que trata todo lo relacionado con la desaparición de niños y la coordinación represiva de las dictaduras militares, responsables de este drama plenamente vigente, filmado en Uruguay, Brasil, Chile y Argentina.

La Comisión de Derechos Humanos de Lavalleja, invita al pueblo minuano a presenciar esta película, para que todos pensemos en el futuro de nuestros hijos y nietos.

Anatole y Victoria fueron encontrados en Chile: Amaral volvió con su verdadera familia, pero ¿dónde están Beatriz, Fernando y Andrea la hijita de Aída Saenz, Paula, Gabriela, Virginia, Mariana y Simón.

¿Cual es su peligrosidad?
¿Su culpa? ¿Su deuda? ¿Por qué?

Concurra con su credencial y
firme por la justicia

Democrático

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

FICHA Nro. 63323

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

DEVUELTA				PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	HORA	FECHA		
A	M	D	HORA			A	M	D
26	10	87	—	MAY ARBIZA.	26	10	87	—

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63324
FECHA 17/9/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARTEAGA

NOMBRES: BEATRIZ

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

✓

NOMBRE: ARTEAGA, BEATRIZ

DOMICILIO: VIDAL Y FUENTES 3115 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Ts 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 68325
FECHA 1-7-85

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: NUÑEZ

NOMBRES: JOAQUIN

C.I.Nro.:.......... **C.C.Serie:**.......... **Nro.:**.......... **Pspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:.......... **DOMICILIO:**..........

OCUPACION:.......... **LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:.......... **OJOS:**.......... **CABELLOS:**..........

PESO:.......... **ESTATURA:**.......... **SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:.......... **Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:.......... **C.C.Serie:**.......... **Nro**..........

FECHA NACIMIENTO:.......... **LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

.... **OCUPACION:**.......... **L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

....

63325

157/4

Ts. 2

R. C. 3.-
S .- 2.-
R I VEE R A.-
301515MAYO5.-
4Z-51.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.36/85.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-El día 22 del corriente el Intendente Municipal Dr.Altivo Estevez visitó las instalaciones de la Companía Comercial Greco Uruguaya acompañado de los Ediles de su bancada Señores CLOVIS PADILLA,GENTIL DA ROSA,GUSTAVO ESTEVEZ y JUAN CUSTA JORGE.-

-Durante una reunión con los obreros,éstos a través de GUSTAVO ADOLFO ROJAS (enlace entre el PIT-CNT y el Sindicato), militante del Frente Amplio y JOAQUIN NUÑEZ - Ferreirista (Presidente del Sindicato de los Tabacaleros) plantearon a los Ediles que sabían que algunos compañeros "Sentían" que eran vigilados por el Servicio de Inteligencia del Ejército,agregando que: "aquí adentro tenemos uno infiltrado que pertenece al S-2".-

-Los Señores Ediles prometieron iniciar acciones en el asunto.-

-Al realizarse la Convención Departamental del Partido Nacional el día 25 se habrían aprobado una serie de medidas administrativas y desiciones sobre gestiones y políticas / a desarrollar,entre ellas la que fue leída en el programa Radial "Entre voces y sonos" por el periodista WASHINGTON CABALLERO,se protestaría por la "continuidad de las actividades de inteligencia del Ejército particularmente en /- Rivera cuando ya no existe razón de ser".-

-La misma Convención anunció una entrevista en breve con el Señor Wilson Ferreira Aldunate, concomitantemente con este esquema que se desarrolla,se ha tomado conocimiento que algunos elementos de Izquierda han concurrido a las Comisa-/ rías Seccionales,dejando precedente de que personal mili-/ tar los "provocaría" en la vía pública.-

-Asimismo se informa que la Unidad no tiene Personal del /- S-2 en la Companía Tabacalera.-

E.M.E. Dto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 13 26
MATRICULA 07599
Fecha 10/6/85 hora 1600

B.C.I. - R.C.3
07-06-85 ST.P.
[illegible]

IV.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 3

-El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Rubén O. Martínez.

[illegible]

..../////

F.0.3 F.63325

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DE.III.-
311100-MAYO-1985.-
DOC. - 41/S

-Ampliando lo informado precedentemente el día 30 del corriente a las H.1930 en el Departamento Informativo de Canal 10 T.V.de Rivera se procedió a leer un Comunicado de la Convención Departamental del -/ Partido Nacional en el cual se aduce que se realizó denuncia a las autoridades nacionales del Partido,- que en Rivera se continúan las actividades de inteligencia Militar,realizándose vigilanças a integrantes do esa fracción política.-

EM/Smm.

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L.Bidegain.-

-ELEVADO A: C.G.E.-

-F E C H A: 03-JUN-985.-

CC/lds.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. DPTO. II D.V. INTE[illegible] 13 JUN 85

Carpeta CGE/JEHE 13/JUN/85
PEI 405/BE/985 al SIGHA

ARCHIVO EN DOC. FICHA: GUSTAVO ADOLFO ROJAS y JOAQUIN NUDEL ✓

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL

AGUIRRE

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO....53321....

FECHA....1-7-85....

ORGANIZACION:....................

APELLIDOS:....ROJAS CACERES.

NOMBRES:....GUSTAVO ADOLFO....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....................

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:....................

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:....................

....

CONYUGUE O SIMILAR:....................

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:....................

....

....

....

6322

R. C. 3.- 1
S .- 2.- 2
R I VEE R A.-
301515MAY85.-
WZ-51.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 36/85.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-TEXTO:

-El día 22 del corriente el Intendente Municipal Dr. Altivo Estevez visitó las instalaciones de la Compañía Comercial Greco Uruguaya acompañado de los Ediles de su bancada Señores CLOVIS PADILLA, GENTIL DA ROSA, GUSTAVO ESTEVEZ y JUAN COSTA JORGE.-

-Durante una reunión con los obreros, éstos a través de GUSTAVO ADOLFO ROJAS (enlace entre el PIT-CNT y el Sindicato), militante del Frente Amplio y JOAQUIN NUÑEZ - Ferreirista (Presidente del Sindicato de los Tabacaleros) plantearon a los Ediles que sabían que algunos compañeros "Sentían" que eran vigilados por el Servicio de Inteligencia del Ejército, agregando que: "aquí adentro tenemos uno infiltrado que pertenece al S-2".-

-Los Señores Ediles prometieron iniciar acciones en el asunto.-

-Al realizarse la Convención Departamental del Partido Nacional el día 25 se habrían aprobado una serie de medidas administrativas y decisiones sobre gestiones y políticas a desarrollar, entre ellas la que fue leída en el programa Radial "Entre voces y sones" por el periodista WASHINGTON CABALLERO, se protestaría por la "continuidad de las actividades de Inteligencia del Ejército particularmente en Rivera cuando ya no existe razón de ser".-

-La misma Convención anunció una entrevista en breve con el Señor Wilson Ferreira Aldunate, concomitantemente con este esquema que se desarrolla, se ha tomado conocimiento que algunos elementos de Izquierda han concurrido a las Comisarías Seccionales, dejando precedente de que personal militar los "provocaría" en la vía pública.-

-Asimismo se informa que la Unidad no tiene Personal del S-2 en la Compañía Tabacalera.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ej. a la D.C.I.-
1 Ej. Archivo S-2 RC3.-

EL JEFE del Reg. C. 3.-
Tte. Cnel.
Rubén O. Martínez.-

MATRICULA 07599
Fecha 10/6/85

....////

63326 Fs 3

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DE. III.-
311100-MAYO-1985.-
DOC. - 41/8

-Ampliando lo informado precedentemente el día 30 del corriente a las H.1930 en el Departamento Informativo de Canal 10 T.V. de Rivera se procedió a leer un Comunicado de la Convención Departamental del -/ Partido Nacional en el cual se aduce que se realizó denuncia a las autoridades nacionales del Partido,- que en Rivera se continúan las actividades de inteligencia Militar, realizándose vigilançias a integrantes de esa fracción política.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel Carlos L. Bidegain.-

-ELEVADO A: C.G.E.-

-F E C H A: 03-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III.-

CC/Hs.-

General Juan Carlos Reissig.-

13 | JUN | 85

Conjcta CGE/JEHE 13/JUN/85
PEI 405/BE/985 al SIFFAA

FICHA: GUSTAVO ADOLFO ROJAS Y
JOAQUIN NUDA Y

TTE. CNEL

AGUIRRE

GUSTAVO - A. ROSAS CACERES 63326

FICHERO

165/6/75

R. C. 3
S - 2
RIVERA
171030SET85
WZ -87

COPIA TEXTUAL DE RADIO FASCIMIL

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 67/85

I.- **EVALUACION:** A -1

II.- **RESPONDE A:** información obtenida por la Unidad.

III.- **TEXTO:**

- El día 16 del corriente a la hora 2200 se constató que en el local de la ex-Cooperativa LAGRI, donde actualmente se reunen los dirigentes del PIT-CNT se efectuó una reunión de la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) con integrantes del mismo movimiento en Rivera.

Los dirigentes nacionales del mencionado movimiento, fueron:

- Lucía TOPOLANSKY 96
- Julio MARENALES SAENZ 103
- Juan ALMIRATTI NIETO 55
- DE NEGRI
- Augusto Teodoro GREGORY.- (Conductor).- 126

- Los mismos se trasladaban en la camioneta Mercedes Benz, de color blanco, Matrícula 704-172 de Montevideo.
- Entre los presentes por el departamento se encontraban:
  - Delana Watermain GALLO LIMA.- "LD" MLN (T). 32727
  - Lourdes FERRON MONTERO DE GALLO .- "LD" MLN (T). 3028
  - Eduardo PEREIRA ROLLAND.- "LD" MLN (T). 3043
  - 3044 Requena LOPEZ ACOSTA.- "LD" MLN (T), Maestro reintegrado como Sub-Director en la Escuela No. 109 y su Señora Esposa Maestra Nayr LARRAYOS.
  - 3032 Ariel Heber PROTTI MICHELINI .- "LD" MLN (T), quien fuera detenido por la Jefatura de Policía de Rivera, el cual portaba documentos referente a la iniciación de la lucha armada (Mapa, Croquis, relevamientos en general), informado en mi P.E.I. No. 07/85 (WZ-64).
  - 62876 Periodista Daniel VARGAS SANCHEZ, dirigente del PIT-CNT el cual registra los siguientes antecedentes:
    - 1984.- Fue despedido de Radio Rivera por el Director de la misma Sr. D'ARTAGNAN LAVALLEJA PEDECER por sus actividades proselitistas durante el desempeño de sus funciones.
    - AGO/1984.- Funda el Semanario "OPA" de tendencia izquierdista. - Entre los redáctores del mismo estan: Juan Luis IRIONDO OTERO (P.C.), Prof. Arturo PEREIRA (LD), Prof. Diego BRACCO (F.A.), Luis A. FERRER (F.A.).
    - 1º/MAY/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el Acto llevado a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores.
    - 22/SET/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el acto del Frente Amplio que se llevó a cabo en Avda. Sarandí y Carámbula del cual fue principal orador Líber SEREGNI.

F37
63326.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ROJAS CACERES NOMBRES: GUSTAVO ADOLFO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
20/3/86	PPI. 09/0-2/85 D.E.III	A-1	RIVERA: EL CAUSANTE DEPOSITO UNA OFRENDA FLORAL EN EL MONUMENTO AL PROCER REPRESENTANDO AL FRENTE AMPLIO DURANTE EL ACTO ORGANIZADO POR EL PIT-CNT. CONMEMORANDO EL 25 AGOSTO. (VER FICHA DE: FERNANDO GRAVEA).

Fs 9

63326.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: ROJAS CACERES NOMBRES: GUSTAVO ADOLFO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa que en el Dpto. de Rivera
31/7/86	PEI Nº	A-1	existe un Sindicato de Tabacaleros
	072/86		de MONTE PAZ S.A. denominandose
	D.E. III		ALTRATA (Asociación Laboral de
			Trabajadores Tabacaleros) La misma
			depende de FENARU y ésta del PIT-CNT
			y está integrado por entre otros
			el causante en calidad de secreta-
			rio de Organización.
			El causante sería integrante del
			(MIFA) Movimiento Independiente
			del Frente Amplio. Ver PEI en ficha
			de ANGEL SILVANO BENITEZ -
			El causante participó también como
			representante de la Intersectorial
			de Rivera en el Congreso del PIT-CNT-
			en noviembre del 85.

B 9

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63326

APELLIDOS: ROJAS NOMBRES: GUSTAVO ADOLFO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de distintos actos
15/8/86	PEI Nº	A-1.	llevados a cabo al conmemorarse
	055/86		un nuevo 1º de MAYO.
			RIVERA:
			Se informa que en dicho Dpto se realiza
			un acto en la Plaza Internacional.
			haciéndose presentes delegaciones de
			ambos países, el causante hizo uso de
			la palabra como presidente del PIT-CNT
			de Rivera Ver PEI en ficha de
			NESTOR ARRUA Nº 11751.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63327
FECHA 1.7.85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARGUELLO

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

POR UNA AMERICA LATINA
sin DESAPARECIDOS
JUICIO y CASTIGO
de todos
los CULPABLES

JORNADA de APOYO
al 6to CONGRESO de
fe.de.fa.m.
domingo 17 de noviembre
hora 17
en ex sede de divición
ejercito 3
audiovisuales, conferencias
canto
org. de apoyo a fe.de.fam.
Paso de los toros

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133/3
MATRICULA N°
Fecha 10/6/85 Hora 1600

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA Nro.3.=
S 63327 2.=
Paso de los Toros.-
233061985-Junio.-
(FP/ab)

1 53/17
TE 2.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.028/S-2/1985.-

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **REFERENTE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III - **TEXTO:**

Se constató por intermedio de esta sección que siendo aproximadamente la hora 2100 fué retirado del Comité del Partido Socialista sito en la calle 18 de Julio casi Bálsamo una "Pancarta" la cual fué colocada posteriormente en la calle 18 de Julio y Zorrilla de San Martín frente al local de UTE y próximo al Club principal de la Localidad.-

La mencionada pancarta tiene como texto"Fuera de aquí asesino de Roslik".F.A.-

32860

Las dimensiones de la pancarta son de aproximadamente 10 Mts.

El diseñador de la pancarta fué el Sr.Jorge Villaverde(Fue visto cuando la terminaba) y los Señores Daniel Arguello y Rodolfo Alvarez Marquez (T.V.) fueron los que colocaron mencionada consigna.-

5205 2161

El primero de los mencionados dibujante y pintor del Club mencionado(diseñador del rostro del ex.Senador Zelmar Michellini) es un notorio activista a partir del año 1984, que mantuvo un incidente con P/S de esta Unidad.-

Los dos últimos nombrados fueron motivos de información confidencial verbal que obra en poder de ese Comando(Referente responsable local investigado).-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

V - **DISTRIBUCION:**

1 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.al Bn.de Ing.Cbte.Nro.3.=
1 Ej.Archivo.-

DPO.2.3
036.85
1040
[illegible]

El Jefe del Grp.A.Nro.3.=
Tte.Coronel. José E. González
José E. González.-

////.....

SECRETO

/////......

-**ELEVADO A:** C.G.E

-**F E C H A:** 04-JUNIO-985.-

El Comandante División Ejército III.-

JCR/lds.- General

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. DPTO. ... 13. JUN 85

☒ CONOCIM... Carpeta CJE/JEME 13/JUN/85

☒ DISEMINA... PEI 406/BE/985 al SIFFAA.

☒ ARCHIVO E... FICHAS: JOSE VILLAVERDE - RODOLFO ALVAREZ. DANIEL ARGUELLO-

EL JE... CNEL.

AGUIRRE

Fichero

63327

Fs. 3 - 1 20/23

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA No.3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS
171430Nov.85
-jm-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.064/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III.- **T E X T O :**

El día sábado 16 del corriente fue colocado un cartel en calle 18 de Julio esquina calle Zorrilla de San Martín (frente al Club 25 de Agosto) con el texto: "POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS. JUICIO Y CASTIGO DE TODOS LOS CULPABLES".

El mismo fue colocado aproximadamente a la hora 24.00 por las siguientes personas:

- Rodolfo ALVAREZ MARQUEZ (ex.LL.VV.) 63328
- Jorge VILLAVERDE (Frente Amplio) 63325
- Daniel ARGUELLO (Frente Amplio) 63327

Así mismo, cabe agregar que en horas de la mañana del mismo día, fueron repartidos panfletos en la calle 18 de julio a la altura de la vía férrea, convocando a la "Jornada de Apoyo al 6to. Congreso de FE.[illegible]" realizada el día 17 del corriente a la hora 1700 en la ex-sede de la División Ejército III; los mismos eran repartidos por:

- Víctor H. González (Frente Amplio - UTE) 22870.
- Dardo Villaverde (Frente Amplio - UTE)

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte. Se ampliará con respecto a la mencionada reunión.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Ej. a la D.E.III.-
1 Ej. Archivo.-

El Jefe de l [illegible]
Tte. Cnel.
José [illegible]

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

...///

División Ejército III
G.A.3
Proc.
Fecha
Obs.

SECRETO

63327

63327 Fs 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ARGUELLO NOMBRES: DANIEL

T.A.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/10/86	PEI. 085/86		
		A-1	SE INFORMA RESPECTO A UN ACTO
	GRP. ART.		LLEVADO A CABO EL DIA 27/9/86
	Nº 3		EN LA C. DE PASO DE LOS
			TOROS. ORGANIZADO POR EL
			PCU. PARA CONMEMORAR SUS
			66º ANIVERSARIO.
			EL CAUSANTE ESTUVO PRESENTE
			EN DICHO ACTO.
			(VER PEI. EN FICHA DE JORGE
			MAZZAROVICH)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 62328

FECHA. 1-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREZ MARQUEZ

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) **SECRETO**
ENTRADA 183/B
MATRICULA
Fecha 10/6/85 Hora 1600.

S - 2.- 1/1
Paso de los Toros.- Fs. 2
233051985-Junio.- 63328
(FP/ab)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.028/S-2/1985.-

I - CALIFICACION: A - 1

II - REFERENCIA A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - T E X T O:

Se constató por intermedio de esta sección que siendo aproximadamente la hora 2100 fué retirado del Comité del Partido Socialista sito en la calle 18 de Julio casi Bálsamo una "Pancarta" la cual fué colocada posteriormente en la calle 18 de Julio y Zorrilla de San Martín frente al local de UTE y próximo al Club principal de la localidad.-

La mencionada pancarta tiene como texto"Fuera de aquí asesino de Roslik".F.A.-

Las dimensiones de la pancarta son de aproximadamente 10 Mts.

El diseñador de la pancarta fué el Sr.Jorge Villaverde(fue visto cuando la terminaba) y los Señores Daniel Arguello y Rodolfo Alvarez Vazquez ([illegible]) fueron los que colocaron mencionada consigna.-

El primero de los mencionados dibujante y pintor del Club mencionado(diseñador del rostro del ex.Senador Zelmar Michellini) es un notorio activista a partir del año 1984, que mantuvo un incidente con P/S de esta Unidad.-

Los dos últimos nombrados fueron motivos de información confidencial verbal que obra en poder de ese Comando(Referente responsable local investigado).-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:

1 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.al Bn.de Ing.Cble.Nro.3.=
1 Ej.Archivo.-

El Jefe del Grp.A.Nro.3.=
Tte.Coronel. José E. González
José E. González.-

DPO.1.3
03.6.85 1640

////.....

SECRETO

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63329
FECHA 1-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VILLAVERDE

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) **SECRETO**
ENTRADA 133/3 2E
MATRICULA
Fecha 10/6/85 Hora 1600.

S - 2.- FS 21
Paso de los Toros.-
23061985-Junio.- 63329
(FP/ab)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.028/S-2/1985.-

I - EVALUACION: A - 1

II - REFERENCIA: Información obtenida por esta Unidad.

III - T E X T O:

Se constató por intermedio de esta sección que siendo aproximadamente la hora 2100 fué retirado del Comité del Partido Socialista sito en la calle 18 de Julio casi Bálsamo una "Pancarta" la cual fué colocada posteriormente en la calle 18 de Julio y Zorrilla de San Martín frente al local de UTE y próximo al Club principal de la Localidad.-

La mencionada pancarta tiene como texto "Fuera de aquí asesino de Roslik".F.A.-

Las dimensiones de la pancarta son de aproximadamente 10 Mts.

El diseñador de la pancarta fué el Sr.Jorge Villaverde(fue visto cuando la terminaba) y los Señores Daniel Arguello y Rodolfo Alvarez [illegible] (F.A.) fueron los que colocaron mencionada consigna.-

El primero de los mencionados dibujante y pintor del Club mencionado(diseñador del rostro del ex.Senador Zelmar Michellini) es un notorio activista a partir del año 1984, que mantuvo un incidente con P/S de esta Unidad.-

Los dos últimos nombrados fueron motivos de información confidencial verbal que obra en poder de ese Comando(Referente responsable local investigado).-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:

1 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.al Bn.de Ing.Cbte.Nro.3.=
1 Ej.Archivo.-

OPC.A.3
03.6.85
1040

El Jefe del Grp.A.Nro.3.=
Tte.Cnel. José E. González.-

////.....

SECRETO

63329 Fs.3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VILLAVERDE NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
13/1/86	PEI. Nº 064/986 GRUP de ARTILLERIA Nº 4-	A1	Se informa que el dia 26/NOV/985 fue colocada una pancarta en la calle 18 de julio y Zorrilla de San Martin con el texto "POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS; JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES". EL CAUSANTE FUE UNA DE LAS TRES PERSONAS QUE INTERVINIERON EL HECHO. Ver ficha de DANIEL ARGUELLO Nº 63327-

---

Fs.4

63329

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VILLAVERDE NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
3-4-86	P.P.I. 09/D-2/85 D.E.III	A-1	Paso de los Toros- El 18/AGO/85 se realizó una - concentración y posterior marcha a pie de la Unión Ferroviaria e Intersindical. El causante se encuentra entre los asistentes. (Ver ficha de Fernando GRAVEA)

Fj 5

63329

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VILLAVERDE NOMBRES: JORGE

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
21/4/84	DEI·347/D	A-1	MENCIONADA PERSONA PARTICIPO EN UN
	/84		ACTO POLITICO DE. F. AMPLIO EN EL
	DE: III		COMITE SITO EN LA CALLE LORENZO
			LATORRE DE LA C. P. DE LOS TOROS
			SE HACE NOTAR QUE EL MENCIONADO
			PORTABA UNA BANDERA DEL PARTIDO
			SOCIALISTA.
			(VER FICHA DE: DE DELLO, CARLOS.)

Fichero

Fs. 6

GRUPO DE ARTILLERIA No.3.- 5
S 6 2.- 1/1
PASO DE LOS TOROS
171645JUNIO1986

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.050/S-2/986.-

I - **EVALUACION:** A - 1.-

63329

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por ésta Unidad.-

III - **TEXTO:**

- Se recibió información de que el día 15 de los corrientes aproximadamente a la hora 2330 se desplazaban por las inmediaciones de la 63329 Unidad (Calles Maruja de Yeregui y Paysandú), los ciudadanos **Jorge VILLAVERDE**, Atilio BRIAN, Acompañados por 5 personas más los cuales no fueron identificados. Trataban supuestamente por su actitud y por los implementos que portaban (Tarros de pintura y brochas), de pintar el costado del Parque de Vehículos de la Unidad, que da sobre el patio del domicilio de un Soldado perteneciente a ésta en calle Maruja de Yeregui, pero fueron puestos en fuga por un perro ovejero aleman, propiedad del mencionado soldado.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

V - **DISTRIBUCION:**
2 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.Archivo.-

El Jefe del Grp.A.No.3.-
Tte.Cnel.
José E. González.-

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 140/9 ..11 22
MATRICULA N.° 07428
Fecha 27-6-86 Hora 11

..//

ELEVADO A: Dpto. E-II E.M.E..-

F E C H A: 25-JUN-986..-

Por el Comandante **División Ejército III**
El 2do.Comandante
Coronel
Germán J. González.-

GC/mno.-

E.M.E. DPTO. II D.V. INT 30 6 86

✓ CONOCIMIENTO

☒ DISEMINADO Mil. 732. Fichero

☒ ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

E.M.E. - DPTO. II - D.V. PLANES 30 6 86

☐ CONOCIMIENTO

☐ DISEMINADO

☐ ARCHIVO EN DOC. Ficha: Villaverde, Larart y otros

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES
Tte. Cnel.
Mesa

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63.330

FECHA 9-7-85

ORGANIZACION: SERPAJ

APELLIDOS: DELGADO SOÑORA -

NOMBRES: MARIA MARTHA

C.I.Nro.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro.:** .... **Pspte.:** ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... **DOMICILIO:** ....

OCUPACION: .... **LUGAR DE TRABAJO:** ....

CUTIS: .... **OJOS:** .... **CABELLOS:** ....

PESO: .... **ESTATURA:** .... **SEÑAS PARTICULARES:** ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... **Y DE:** ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro** ....

FECHA NACIMIENTO: .... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ....

.... **OCUPACION:** .... **L.TRABAJO:** ....

HIJOS: ....

....

....

....

Fi 2
F. 63330

Ielsur y SERPAJ: efectúan graves denuncias

El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), difundieron la semana pasada un comunicado de prensa en el que informan sobre denuncias recibidas por **"gravísimas violaciones a los Derechos Humanos"** llevadas a cabo en un batallón de Infantería de Montevideo **"entre los años 1976 y 1977"**, durante el régimen militar. El comunicado, firmado por Martha Delgado (SERPAJ) u Fernando Urioste (IELSUR), denuncia además la existencia de un cementerio clandestino ubicado en dicha unidad militar. Dice textualmente:

Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Instituto de Estudios Legales y sociales del Uruguay (IELSUR), ponen en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1) que hemos recibido denuncias sobre gravísimas violaciones a los DDHH cometidas entre los años 1976 y 1977 en el Batallón 13 de Infantería ubicado en la Av. Instrucciones;

2) que en dicho establecimiento militar eran torturados presos políticos bajo el control del Servicio de Inteligencia, llamado S2;

3) que de acuerdo a estas denuncias en el período mencionado se habría dado sepultura a cuerpos humanos en un cementerio clandestino ubicado en el interior del Batallón 13 de Infantería;

[illegible] que esos hechos fueron denu[illegible]dos el día martes 12 del corriente a la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes sobre personas desaparecidas y el día viernes 12 del corriente el Sr. Juez Letrado en lo Penal de Tercer Turno;

5) que ambas instituciones cumplimos en dar el diligenciamiento debido a las instancias investigadoras competentes, correspondiendo ahora a ellas dictaminar la veracidad de los hechos denunciados;

6) que dadas las importantes denuncias que han sido ya presentadas a las comisiones investigadoras sobre otros centros clandestinos de reclusión y sobre la responsabilidad de varios militares en graves violaciones de los DDHH, se hace cada vez más necesario dotar a las comisiones investigadoras, así como al Poder Judicial, de amplias facultades que permitan investigar y esclarecer las denuncias presentadas para que la Justicia actúe con la eficacia necesaria."

Martha Delgado (por Serpaj)
Dr. Fernando Urioste (por Ielsur)

02-JUL-85

Montevideo, 27 de junio de 1985 COMPAÑERO

[redacted]

FICHA

63330

REPORTAJE A A. GARCIA

C.: ¿Cuáles le parecen a Ud. que son los motivos que han retrasado el trabajo de las comisiones investigadoras? ¿Porqué hasta el presente lo que han hecho las comisiones ha sido recibir documentos y testimonios, pero no han desarrollado aún una tarea propia de investigación de los hechos y personas que han sido denunciados.

A.G.: En realidad el trabajo de la comisión que investiga los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz no se atrasó. La comisión ha estado abocada a recibir una serie de informaciones que realmente son importantes. Pero nosotros preveemos que el problema se va a dar dentro de poco. Precisamente porque hay testigos que no van a querer concurrir voluntariamente.

C.: ¿Ud. se refiere a Juan Carlos Blanco y Juan María Bordaberry?

A.G.: Lamentablemente no le puedo dar la respuesta a su pregunta en virtud de que me obliga una resolución que por unanimidad adoptamos en la comisión. Aquí estamos ante una indagatoria muy similar a la que practican los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal. El presumario es secreto y por algo lo es. El funcionamiento de la comisión debe ser secreto, entre otras cosas porque del acierto de las actuaciones y del secreto de las mismas puede depender el éxito. Estamos realizando una investigación, y como toda investigación en esta etapa, no a posteriori, para llegar a buen puerto es imprescindible que las actuaciones sean reservadas.

C.: Los militares responsables de las torturas, muertes, y desapariciones ¿serán citados a declarar?

A.G.: Yo le voy a aclarar. En el Parlamento ha existido una voluntad política para que se realizaran determinadas investigaciones. Es así que la Cámara por una amplia mayoría de sus miembros dispuso la investigación de determinados hechos. Por lo tanto será absurdo que ese mismo Parlamento, no otorgue a las comisiones las facultades imprescindibles para que puedan desarrollar las tareas inherentes a la investigación.

C.: ¿Ud. cree entonces que las investigaciones serán llevadas hasta sus últimas consecuencias?

A.G.: Lo que entiendo es que las comisiones investigadoras, sin las facultades correspondientes no van a poder cumplir con sus tareas. También entiendo que en este tipo de investigaciones y para que la democracia se construya sobre cimientos sólidos, se debe ir hasta las últimas consecuencias. Acá no se puede, sobre hechos que son la vergüenza nacional, investigar a medias. Porque si estas investigaciones quedaran a mitad de camino, no sería una buena forma de construir la democracia. A la democracia hay que construirla sobre bases de justicia. Y estos crímenes no pueden quedar impunes.

C.: Wilson Ferreira declaró en Madrid que ninguno de los violadores de los derechos humanos van a ser procesados. ¿Cómo se relaciona lo que Ud. termina de decirme con lo que declaró en España el Presidente del Partido Nacional?

A.G.: Yo le he dado mi opinión. Yo entiendo que ningún crimen debería quedar impune. Sería lamentable que esto ocurriera. Porqué son crímenes indignantes, que constituyen a mi modo de ver una ofensa a la propia tradición nacional. Yo no admitiría nunca que crímenes de esta naturaleza queden impunes; sea quien sea que haya cometido ese crimen.

Ud. me pregunta cómo es posible que Wilson Ferreira haya dicho en España que estos crímenes no se van a investigar, y que no se va a llegar a consecuencia alguna, bueno, yo le digo lo que pienso. Wilson Ferreira seguramente ha hecho esas apreciaciones en el entendido de que él está haciendo un pronóstico. Es algo que él considera que va a ocurrir en el futuro. Pero yo considero que todos estos crímenes deben ser motivos de investigación. Por lo tanto no sé si ese pronóstico se va a cumplir. Creo que se debe llegar a una investigación exaustiva, e individualizar a todos los responsables de los crímenes cometidos.

SERPAJ: GRAVES INFORMACIONES

HAY ACUERDO PARA QUE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS PARLAMENTARIAS TERMINEN DE FUNCIONAR YA. POR ESO NO LEGISLARAN FACULTADES.

Marta Delgado, del Servicio Paz y Justicia, realizó graves afirmaciones para "COMPAÑERO". Entre otras cosas señaló que "En el SERPAJ hemos recibido la información en el sentido de que habría un acuerdo para que el funcionamiento de las comisiones terminara ya, lo antes posible. Las comisiones estarían en sus últimas reuniones. Nunca se legislarían facultades porque las comisiones no van a necesitar ejercerlas porque dejarán de funcionar. La comisión que investiga la situación de los desaparecidos trataría sólo los casos de los desaparecidos en Uruguay y no la situación de los uruguayos desaparecidos en la Argentina y en el Paraguay. Todo es gravísimo. Que una comisión sirva para unos desaparecidos y para otros no, nos parece muy mal".

Más adelante agregó que "el hecho de que el tema de las violaciones a los derechos humanos esté teniendo un tratamiento limitado a nivel del Parlamento es un hecho negativo. No podemos abrir una nueva etapa en la vida del país sobre bases totalmente inciertas e inseguras. No podemos estar hablando de democracia, de pacificación, de concertación, en el marco de la existencia de un poder militar que sigue teniendo su aparato de inteligencia intacto. Donde el espíritu de la Seguridad Nacional sigue vigente.

Mientras permanezca este poder militar, con la ideología con que actuó durante todo el proceso de dictadura, es imposible hablar de democracia".

[illegible] 14/JUL/77 63330 Fs. 4

SERPAJ COMUNICA

MINUTA DE PRENSA

El Servicio de Paz y Justicia ha convocado a todos los medios de difusión para comunicarle la siguiente información:

1) - Tal como [illegible] camos en un comunicado del 25 de junio de 1985, el 12 de [illegible] presentamos a la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes sobre personas desaparecidas, y el 21 de ese mes al Sr. Juez Letrado en lo Penal de Tercer Turno, una importante denuncia sobre la sepultura de cuerpos humanos en un cementerio clandestino ubicado en el interior del Batallón 13 de Infantería.

2) - El denunciante de estos hechos es el señor Ariel López Silva, C.I. 2.547.783, quien fue soldado de primera en el Batallón 13 de Infantería entre los años 1975 y 1979, en que fue dado de baja.

3) - Durante ese período, había en el Cuartel presos políticos detenidos por actividades subversivas, los cuales eran torturados bajo el control del Servicio de Inteligencia (S[illegible]) que funcionaba allí.

4) - A mediados de 1976, el Teniente [illegible] García (a. [illegible] Lorrión") ordenó al soldado Ariel López Silva, cavar en la tierra para sepultar cuerpos humanos. Luego de sepultar los cuerpos, que estaban tapados por una [illegible] o lienzo, les echaban cal viva a los efectos de disolverlos, y luego los tapaban con tierra. Posteriormente le ordenaron abrir las tumbas para verificar si la cal había producido su efecto.

5) - Estas [illegible] le eran ordenadas por el Teniente [illegible] que (hoy puede ser Capitán) y por el Sargento [illegible] González (a. "Pirini", hoy Subdficial Mayor). El encargado de [illegible] 2 de la época era el Mayor Lamí (quien hoy es Teniente Coronel y Segundo [illegible] del Batallón). El Jefe del Batallón era el Teniente Coronel Mario [illegible] Aparicio (hoy Coronel).

6) - Esta actividad le fue ordenada realizar en cuatro oportunidades entre fines de 1976 y mediados de 1977. De los cuatro cuerpos que recuerda haber sepultado, uno de ellos era más liviano y podría tratarse de una mujer.

Por el Servicio de Paz y Justicia
Martha Delgado
Francisco Bustamante

Una mañana de julio, [illegible] bien montevideana. Una llamada telefónica. Dos. Tres. Cuatro. Una oficina en la ciudad de Montevideo. Otra. Luego, otra. Un periodista [illegible] a un hecho.

Una mañana de julio, [illegible] bien montevideana. Un hombre llega temprano a su lugar de trabajo.

-¿No está?
-No.
-¿No sabe dónde lo puedo ubicar?
-No sabría decirle.
-Gracias, de todos modos.
-Por nada.

Un grupo de [illegible] les llama la atención. El hombre se [illegible] Está escrito. Sólo tres palabras. Un volante. "[illegible]" que sus compañeros de trabajo no entienden. Pero él sí.

-¿A las 6 de la tarde?
-Sí, y después habrá que ver si es posible.
-Bueno, a las 6 nos encontramos [illegible] mos.

[illegible]

63330
54971

La mañana de julio ya no existe y el sol [illegible]. Es casi de noche. Sí subsiste el frío, que ahora crece con el paso de las horas. Y sigue siendo bien montevideana la escena. Finalmente, el hombre está sentado frente a mí. O yo frente a él. Todo "empezó" el miércoles 10, en la conferencia de prensa convocada por SERPAJ. En realidad, había empezado mucho antes. En todo caso, el miércoles comenzó una nueva etapa. La más difícil, la de los riesgos. Pero quizá la más productiva: la hora de comprobar sus efectos. Así lo sentirá él, me imagino yo."

Apoya la cabeza en su mano y el codo en el brazo del sillón. Está preocupado, se le nota. Pero no está aterrorizado. También se le nota. La charla se colma de voces, somos varios.

—¿Qué decía el volante?

—Decía: "Caminante estás [illegible]". Nada más. Aquí lo tengo.

Lo saca del bolsillo de su saco y lo muestra. Parece escrito con birome. Letra prolija, [illegible] la impresión de ser "letra de amenaza". Pero el hombre explica que a él le decían "Caminante" sus compañeros de cuartel, cuando era soldado. Le preguntamos si ha comentado con mucha gente cuál es su lugar de trabajo. Contesta que "con nadie... con nadie". Y agrega: "Pero sé que hay gente que me conoce y me ha visto allí. Yo también los vi".

Nuestro semanario lo acompañó [illegible] miembros del SERPAJ hasta Yaguarón y San José. Instantes después el grupo, sin nosotros, se [illegible] con el diputado Oscar López Balestra, [illegible]. Juntos ingresaron al edificio de San [illegible]. Esa noche se hizo la denuncia de la amenaza [illegible] tárea de la Jefatura de Policía y [illegible] protección policial.

Habíamos convenido con el [illegible] Ariel López Silva la realización de una entrevista [illegible] el viernes al mediodía. Fuimos al lugar [illegible] la hora fijada. El entrevistado no estaba. [illegible] dos horas. No apareció.

Por la tarde nos enteramos que [illegible] nuevamente amenazado esa mañana. [illegible] pintado en un muro próximo a su lugar de [illegible] te la quedaste".

El hombre canceló la entrevista. "[illegible]" habría dicho a alguien.

"Yo lo entiendo. Tiene miedo. Y [illegible] que tenga miedo. Es su vida, es suyo el [illegible] juego. Tal vez se equivoque en la [illegible] lo; pero él es el dueño de sí mismo. [illegible] da que hoy, así las cosas, un reportaje [illegible] o veinte), además de permitirnos el [illegible] de nuestra labor periodística, le sirva [illegible] o de respaldo. Tal vez no comprende [illegible] rá menos solo, que la prensa [illegible] ñará de algún modo.

Pero haga lo que haga, yo lo entiendo. Tiene miedo. Y es lógico que tenga miedo.

Es no menos lógico preguntarse [illegible] dad uruguaya con Ariel López Silva [illegible] fuerzas políticas? ¿Qué hará el Parlamento? ¿Qué hará la Justicia? ¿Qué hará el [illegible]? Y también... ¿qué harán ustedes, [illegible] lectores, y qué haremos nosotros, periodistas [illegible]?

Es necesario preguntárselo. Y [illegible] Por él y por los cientos de López Silva que [illegible] preocupados y dubitativos (tras [illegible] o un televisor) y – sobre todo – [illegible] testimonios, qué hacemos los demás.

[illegible]

MARTA DELGADO – 63330

63330

F. 5

63330

Martha Delgado explica que el ex soldado...

LOPEZ SILVA ESPERA QUE SUS DENUNCIAS ANIMEN A OTROS A HACER LO MISMO

Delicada, menuda, si uno la mira superficialmente, parece frágil. Dialoga con ella, [illegible] de profundidad, y aprender -una vez más- que lo aparente engaña. Integrante del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) desde su instalación en Uruguay en abril de 1981, Martha Delgado tiene hoy 28 años y vive en una comunidad en un barrio periférico de Las Piedras. La militante de derechos humanos dejó [illegible] el camino a la profesora de literatura [illegible] en 1979 y a la que "nunca dieron horas".

Pero yo mentiría si dijera que éste es un reportaje a Martha exclusivamente. A través de ella, es también (o procuró ser) una charla indirecta con Ariel López Silva, el ex soldado que denunció la existencia de un cementerio clandestino en el Batallón de Infantería No. 13 y que afirma haber [illegible] cuatro cuerpos por orden de un oficial...

"Cuanto más dábamos la cara, mayor protección teníamos"

—¿Cuáles fueron las razones que llevaron a SERPAJ a realizar una conferencia de prensa para dar a publicidad el caso del ex soldado Ariel López Silva?

—En primera instancia quisimos cubrir las instancias formales, oficiales y legales; es decir que Ariel declarara primero ante la comisión investigadora parlamentaria, y después en el juzgado. Esas dos instancias no tenían por qué estar acompañadas, desde el punto de vista legal, por la difusión pública. También quisimos respetar el trabajo de la comisión parlamentaria que, hasta ahora, ha recibido testimonios sin difundirlos. A la vez pensamos que una comisión investigadora que no hace públicas sus conclusiones en algún momento no está cumpliendo con su cometido. Dentro de la estrategia de manejo de la información, nunca habíamos descartado la difusión a la prensa. Fue un paso siguiente a las dos instancias anteriores. Y hubo razones de peso que nos llevaron a hacer la conferencia de prensa. Por un lado, avanzar en la investigación y en la difusión de este tema. Después de las denuncias de Araújo, se creó un ambiente más propicio para el logro de estos objetivos. Antes, cuando Ariel vino a denunciar el hecho ante nosotros, a nivel de opinión pública estaba pasando muy poco en relación al tema derechos humanos. Las denuncias en el Parlamento crearon un ambiente mucho más receptivo, más sensible para aportar la información que teníamos de Ariel. Y -al mismo tiempo- darle protección, que era obvio que la necesitaba. Nosotros teníamos la experiencia propia de SERPAJ: trabajamos desde el 81 en condiciones muy difíciles, y sabíamos que lo que más nos protegía era ponernos en el centro de la atención. Cuanto más dábamos la cara, mayor protección teníamos. Aplicamos el mismo criterio con Ariel. Valorábamos que los servicios de inteligencia militar ya tenían que saber que Ariel había venido aquí y que había declarado ante el Parlamento y la Justicia. Una vez que el asunto tomara estado público, iba a ser mucho más difícil para cualquiera que quisiera tomar represalias contra Ariel el hacerlo, que si Ariel hubiera permanecido ante la opinión pública como un ser anónimo.

"A pesar de las amenazas, el ex soldado se presentó a declarar al juzgado"

—Decías recién: "Cuanto más dábamos la cara, mayor protección teníamos". ¿Qué opina Ariel sobre esto, en este momento, dada la situación en que se encuentra?

—Cuando le planteamos la posibilidad de la conferencia de prensa, pareció entenderlo. Estaba de acuerdo y dijo que tenía confianza en lo que nosotros hiciéramos y valoráramos. Ahora, la reacción que tuvo al otro día de la conferencia de prensa -evidentemente- fue diferente porque, aparentemente, obtuvimos los resultados opuestos a los buscados. Al día siguiente a la conferencia fue amenazado. Eso le creó muchas dudas, lo hizo sentirse inseguro, tener miedo. Cosa que me parece lógica y natural. Es un muchacho que vino del interior y entró al Ejército porque era la única forma de no morirse de hambre. No sabía lo que había allí. Lo único que sabía [illegible] la estructura militar es que, según le dicen, había "una gran guerra contra el comunismo internacional y los tupamaros, a los cuales hay que exterminar de cualquier forma, porque son un peligro para el país". Sin elementos de juicio propios, se ve metido en medio de todo eso. Es curioso el análisis que él hace ahora: "después que me pasó todo lo que me pasó, que me dieron de baja, que estuve todos estos años buscando trabajo, ahora que me he encontrado con algunos liberados, que charlamos de repente en algún boliche, me doy cuenta de que toda esta gente, que en el cuartel me decían que había que matarlos, que había que terminar con ellos porque eran peligrosísimos, son buena gente, conversan conmigo y hasta me hice amigo de algunos de ellos". El está descubriendo la otra cara de la historia. Pero con toda aquella historia detrás, para él es difícil comprender si hizo bien o no hizo bien, qué garantías le da el haber salido su nombre públicamente. Hay algo a resaltar. Las amenazas que se produjeron al otro día de la conferencia de prensa estaban destinadas a hacerlo desistir de presentarse al juzgado. Y a pesar de ellas, del temor que sentía, de haber pasado un fin de semana muy angustiado, Ariel se presentó a declarar al juzgado. Este es un elemento muy importante para comprender su actitud. Optó por continuar el camino que había emprendido, a pesar del temor y las amenazas.

—El jueves 11, acompañado por miembros de SERPAJ y por el diputado López Balestra, Ariel se presentó en Jefatura a efectos de denunciar las amenazas de que fue objeto. ¿Cuál fue el resultado de esa gestión que -según tengo entendido- incluía la solicitud de protección policial?

—La protección policial fue concedida. A requerimiento posterior del diputado López Balestra, el Sub-Jefe de Policía informó que la custodia la tenía aunque no la percibiera. Como argumento para verificar sus dichos, el Sub-Jefe le indicó el lugar en donde Ariel se encontraba en el momento en que sostenían esa conversación telefónica, y el lugar indicado era el correcto.

"Espera que se pueda hacer justicia, que los criminales no queden impunes..."

—Más allá de la protección que le brinde SERPAJ o la policía, ¿Ariel espera algún otro apoyo?

—El espera que todo esto sirva para aclarar situaciones, que se confronte la denuncia que ha hecho. Y lo afirma aún dentro de su temor y de sus dudas. Y hasta tal punto es honesto y transparente, que está deseando el momento de tener un careo con los oficiales a los que denuncia. Está convencido de que, en ese momento, la situación se va a aclarar completamente, porque -según él cree- los oficiales no van a tener más remedio que reconocer que es cierto todo lo que ha denunciado. El espera que la denuncia siga, que triunfe la verdad, que todo tenga un desarrollo positivo y eficaz. Que sirva para que los responsables sean castigados. El dice que después de saber todo lo que se hacía en los cuarteles, después de conversar con liberados y que cada liberado le cuente lo que sufrió y descubrir que esos liberados son seres humanos y -además- buenas personas, siente que es terrible lo que se vivió. Piensa en los que, como él, se vieron involucrados en forma inocente en esa trama terrible. Espera que se pueda hacer justicia, que los criminales no queden impunes y ocupando cargos, y que la ciudadanía tome conciencia de lo que ocurrió. Tiene la esperanza de que lo denunciado por él cree un antecedente como para que otros se animen a hacer lo mismo. Trató de convencer a otros soldados que habían estado con él en el Batallón 13, para que lo acompañaran a hacer la denuncia juntos. El no sabe exactamente qué hicieron los demás; lo que sí sabe es lo que le ordenaron hacer a él.

Tiene la esperanza de que quienes se encuentran en una situación parecida a la de él, se animen a hacer denuncias. Cree que todos están en la misma situación, sintiéndose culpables, cómplices y víctimas a la vez. Es una situación muy ambigua la de estas personas que ejecutaron órdenes y ni siquiera torturaron ya que, como él dice "los que torturaban eran los oficiales y nosotros lo que hacíamos era trasladar prisioneros de una parte del cuartel a la otra. Lo único que sabíamos era que ahí la biaba era fuerte".

"Que se visualice cuál es el procedimiento para realizar las denuncias..."

—Todo esto que me contás permite suponer [illegible]

63370

7 6

LAS BASES 21 de Julio de 1985

[illegible] *que Ariel no está arrepentido de haber denunciado lo que sabía, que comprende la importancia de su denuncia y que desea que otros imiten pronto su actitud. ¿Es correcto el razonamiento que acabo de hacer?*

Sí, sin ninguna duda. Incluso abre la posibilidad de que la gente se oriente con respecto a cómo efectuar [illegible]. Hasta ahora ha habido un gran desconcierto, provocado por la [illegible] el temor de que denuncias tan delicadas como ésta, se [illegible] en una forma irresponsable. Nosotros queríamos sentar una línea: que la gente sepa que hay un [illegible] al cual dirigirse, que hay un Poder Judicial que ha recuperado su independencia y su autonomía, que hay organismos de derechos humanos, y que es posible -en este momento- difundir todos estos hechos a nivel de la opinión pública porque los medios de comunicación están en condiciones de hacerlo. Que se visualice cuál es el procedimiento para realizar las denuncias, que se haga de una forma correcta. Esto ayuda. No ayuda difundir una denuncia sin decir cuál es la fuente, sin recorrer las instancias correspondientes, echándola a correr como un rumor. Esta conducta distorsiona la información, a veces "quema" la posibilidad de avanzar en el proceso de investigación. El camino que ha seguido Ariel queremos que sea tenido en cuenta por otros que estén en situación similar y quieran denunciarse.

"Ha habido de parte de los jueces la voluntad de proceder, de actuar"

¿En qué etapa está esta denuncia judicial?

Lo primero es que hay una actitud positiva por parte del juez que recibió la denuncia, lo citó inmediatamente. Cuando se produjeron las primeras amenazas, pedimos la interrupción de la feria judicial y la [illegible] para comparecer y denunciar la nueva situación, y esto se concretó. El 16 de julio, Ariel declaró ante los jueces. Esta es una primera etapa, la de recibir y confirmar la detección. Ha habido de parte de los jueces la voluntad de proceder, de actuar. Mi esperanza está en que la repercusión de este caso siga [illegible] por parte de los jueces, y también los legisladores que recibieron las denuncias, se sientan realmente respaldados por la opinión pública para continuar [illegible] en una investigación que sabemos que va a ser difícil, que va a [illegible] medulares.

Eliminar privilegios y dotar de mayores facultades a los jueces

¿Qué respaldo puede dar la Justicia ante una de [illegible] amenaza de muerte, como en este caso?

Yo no soy abogada, pero tengo entendido que el juez puede disponer custodia policial y puedo confirmar que en este caso ha sido efectiva, sea rigurosa.

Ahora, en torno a esto, hay un aspecto que a mí me preocupa. Araújo lo señaló en el Senado cuando hizo sus denuncias, y me gustó mucho que lo hiciera porque lo considero de fundamental importancia. Dijo que la Justicia en este momento, en este país, "está atada de manos", que no bastaba con recuperar la independencia, con nombrar una nueva Suprema Corte, que eran necesarios otros tipos de mecanismos que a [illegible] le permitieran avanzar y ser eficaz. Teniendo en cuenta esta realidad [illegible] especie de anteproyecto de Ley para suprimir privilegios que benefician a los militares, concretamente, y les permiten no presentarse a declarar personalmente en un juzgado. Lo propusimos en la CONAPRO y no tuvo andamiento. Lo presentamos ahora en las distintas bancadas parlamentarias. El senador Araújo presentó un proyecto con el mismo fin. Esperamos que haya una rápida definición de este punto porque, si no, el Poder Judicial -por más buena voluntad que tenga- va a encontrar obstáculos clarísimos para actuar, para que los militares comparezcan, para solicitar información a dependencias militares y que se le brinden realmente, etc. Lo que tenemos que investigar es un aparato clandestino que actuó con absoluta impunidad e independencia, que no le rendía cuentas a nadie.

"Si las Instituciones no brindan credibilidad no obtienen el respaldo del pueblo, y ahí sí que son vulnerables"

- *¿Qué esperas vos, Martha Delgado, miembro de SERPAJ, militante de derechos humanos, ciudadana uruguaya, de los organismos que mencionabas (Parlamento, Poder Judicial, fuerzas políticas)? ¿Y qué respuesta esperás de la sociedad en su conjunto ante estos hechos?*

- Yo espero, y no quiero dejar de esperarlo, que actúen, y que actúen con absoluta independencia y responsabilidad, y que lleguen hasta las últimas consecuencias. Y esto no es desestabilizar la democracia. Al contrario, es consolidarla. Queremos empezar una nueva etapa; una etapa en donde no haya fantasmas. Hay un cierto escepticismo en algunos sectores que tenemos que erradicar. Conforme ese escepticismo sería como decir: "no creemos en la democracia que costó tanto obtener" [illegible] golpe de Estado, en las Instituciones [illegible] una falta de credibilidad. Eso es lo que más las debilita. Si las instituciones no brindan credibilidad no obtienen el respaldo del pueblo, y ahí sí que son vulnerables. Ese escepticismo se erradica con hechos y no con palabras.

"Pero no sentí miedo"

- *¿En algún momento, dentro de lo que ha sido tu participación en la militancia por los derechos humanos y, en particular [illegible], en este caso, has sentido miedo?*

- Curiosamente, no. Desde que empezamos a trabajar en SERPAJ en 1981, [illegible] y familiares no nos daban ni dos meses de vida como institución. Demostramos tener un poco más. Después, en el 83, cuando nos ilegalizaron, comenzó una etapa difícil. Pero no sentí miedo. Creo que es una actitud un poco irracional, porque racionalmente uno tiene todos los elementos como para tener miedo. Cuando uno tiene una convicción profunda, que es la realidad de cualquier militante, no entra a medir límites ni intereses personales. Es como un deber que está por encima de todo. A veces me siento un poco una privilegiada, porque me doy cuenta de que nosotros nos beneficiamos de un espacio de cierta invulnerabilidad, por ser un organismo de derechos humanos. Mientras nosotros actuábamos en estos años, desaparecía gente, se exilaba gente, iba presa gente. No es que nos consideráramos totalmente invulnerables, pero nos sentíamos con un cierto privilegio. Y sabíamos que teníamos que aprovecharlo y ponerlo al servicio de quienes no lo tenían. Esa responsabilidad la sigo sintiendo.

Héctor Luna

Claudio Invernizzi

DOS CASOS CON DOS TRAMPAS

Durante muchos años la esperanza de Henry Ramírez -a quien nombro para dar el dato a la anécdota a riesgo de que él se enoje- fue el viaje a Río. Finalmente abrazó esa esperanza hasta que un buen día, juntado el dinero necesario, se decidió. Allí lo esperaba entonces [illegible] le habían contado: el Pan de Azúcar, Copacabana, cerveza muy accesible y, sobre todo, las chicas, las meninas de las que tanto había escuchado. El primer día que llegó y después, según él, [illegible] instalado en un hotel increíble -heladera, [illegible], televisor, etc.- se decidió a caminar. Anduvo algunas cuadras. Pero antes de llegar a una esquina [illegible] Brasilia le tocaban bocina. Miró [illegible] camioneta y descubrió una muchacha que para ese entonces ya se disponía a estacionar. Él se quedó parado y la carioca bajó. "Era un monumento" diría Henry después y agregaría [illegible]. Ella como adivinando su origen le comenzó a hablar en un [illegible] español y él le siguió la conversación. Después de un ratito la "jóven" de Henry comenzó a tener una actitud más cariñosa lo que a él, hombre [illegible] sus atributos físicos -pelo prematuramente canoso, ojos claros y prometedores, una sonrisa como la del Morena- le llamó la atención. Respondió al cariño. Sus caricias, tan propiamente uruguayas [illegible] cambio favorecía ampliamente, se concretaban al poco rato de estar en Río. Se puso [illegible]. Ella rápidamente apuntó un número de teléfono, se lo entregó y partió. Él se fue silbando hasta un bar cercano. Pidió una, dos, tres cervezas y antes de emborracharse llamó al mozo para pagar.

Buscó en los bolsillos, rebuscó, [illegible] y no encontró nada. Entre beso y beso [illegible] le había robado.

¿Qué tiene que ver mi amigo con [illegible] salarios?

Bien, más allá de un cuento [illegible] de Henry puede resultar gracioso [illegible] el caso de los trabajadores es bastante más que serio, aunque es cierto que hay una similitud de formas. Durante muchos años nuestra esperanza [illegible]. Los trabajadores [illegible] a derrotar la dictadura [illegible] además de la defensa de sus instituciones [illegible] recuperar, en el libre juego [illegible] lo que el [illegible] les había quitado. [illegible] el primero de marzo asumió el Presidente elegido por el pueblo. Acaso en la [illegible] llegaron a Río. Luego [illegible] a la calle para tratar de recuperar [illegible] en parte un salario que desde [illegible] caer en más de un 50 por ciento. [illegible] Consejos de Salarios y después [illegible] muchos casos los trabajadores [illegible]. Recuperaron así un porcentaje [illegible] adquisitivo. Se fueron entonces [illegible] pero sí silbando bajito. Después [illegible].

Pero resulta que luego de [illegible] el dinero para pagar la [illegible].

- ¡Otra vez el boleto! - se [illegible] alcanzaba. Buscaron, rebuscaron [illegible] bolsillos y nada.

La rubia había hecho nuevamente [illegible] aplicado un monstruoso tarifazo.

[illegible] lo que algunos consideramos [illegible].

CIEP

CENTRO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA

El CIEP anuncia, a través de su Departamento de Capacitación de Recursos Humanos para la Educación, los siguientes cursos para el segundo semestre: Area Preescolares

1. ENFOQUES PRACTICOS
2. FLAUTA DULCE.
3. EDUCACION MUSICAL
4. BASICO.
5. EDUCACION FISICA.
6. TEATRO PARA EDUCADORES
7. MATERIAL DIDACTICO

Para informes e inscripciones
CIEP, 18 de Julio 1006 Piso [illegible]
90 31 35

63330

77

APELLIDOS: DELGADO SOÑORA

NOMBRES: María Martha

ANOTACIONES:

OCT/81: La causante integra un grupo de laicos que junto con varios religiosos son los miembros más activos del SERPAJ.

27/JUN/985: "COMPAÑERO" (PVP), publica declaraciones de la nombrada donde afirma que hay intención de que las Comisiones Investigadoras Parlamentarias dejen de funcionar, por lo cual no se le otorgarán las facultades especiales que reclaman, todo lo que es valorado por la misma como hecho gravísimo.

JUN/985: La nombrada, en representación del SERPAJ, junto con Fernando URIOSTE por IELSUR, son firmantes de un comunicado emitido por ambas organizaciones, referido a la existencia de un cementerio clandestino en el Bn. I. No.13, según denuncias realizadas por el ex-Sdo. Ariel LOPEZ SILVA. (Se señala que este ex-Soldado fue procesado tiempo después por realizar una rapiña a una anciana en la Av. 18 de Julio).

14/JUL/985: "LAS BASES". La nombrada y Francisco BUSTAMANTE por el SERPAJ, firman una minuta de prensa ampliando lo expresado en el comunicado anterior sobre el cementerio clandestino en el Bn. I. No.-13.

21/JUL/985: "LAS BASES" realiza un extenso reportaje donde la citada entre otras cosas afirma que el ex-Sdo. LOPEZ SILVA espera que sus denuncias animen a otros a hacer lo mismo.

APELLIDOS: DELGADO

NOMBRES: Martha

PROFESION: Maestra

ANOTACIONES:

20/OCT/985: Integró la lista "Epoca" para las elecciones de ADEMU realizadas en la fecha. Esta lista es de orientación ultra-izquierdista (PVP -IDI). (No existe la certeza de que se trate de la misma persona).

FICHA No. 63330 **ULTIMA HOJA DE LA FICHA**

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
8	11	85	1100	Of. Bortoglioni	1600	8	11	85

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63331

FECHA 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DANERS

NOMBRES: LAURA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO:

OCUPACION:

HIJOS:

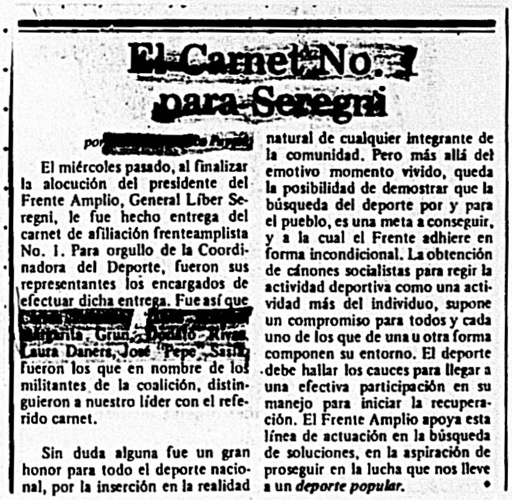

El Carnet No. 1 para Seregni

por [redacted]

El miércoles pasado, al finalizar la alocución del presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, le fue hecho entrega del carnet de afiliación frenteamplista No. 1. Para orgullo de la Coordinadora del Deporte, fueron sus representantes los encargados de efectuar dicha entrega. Fue así que [redacted] Margarita Grun, Donato Rivas, Laura Daners, José "Pepe" Sasía fueron los que en nombre de los militantes de la coalición, distinguieron a nuestro líder con el referido carnet.

Sin duda alguna fue un gran honor para todo el deporte nacional, por la inserción en la realidad natural de cualquier integrante de la comunidad. Pero más allí del emotivo momento vivido, queda la posibilidad de demostrar que la búsqueda del deporte por y para el pueblo, es una meta a conseguir, y a la cual el Frente adhiere en forma incondicional. La obtención de cánones socialistas para regir la actividad deportiva como una actividad más del individuo, supone un compromiso para todos y cada uno de los que de una u otra forma componen su entorno. El deporte debe hallar los cauces para llegar a una efectiva participación en su manejo para iniciar la recuperación. El Frente Amplio apoya esta línea de actuación en la búsqueda de soluciones, en la aspiración de proseguir en la lucha que nos lleve a un *deporte popular*. •

AQUI - 28 - MAYO - 85.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63332
FECHA 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PITTO

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F. 63332

Antonio Pippo (canal 12)

ANTONIO PIPPO (Canal 12, director de Telemundo12): "Yo creo que las cifras que arroja el informe hecho por ustedes no refleja lo emitido. Por lo menos de la impresión que yo tengo de lo emitido en nuestro informativo que es el que veo.

Lo que sucede es que nosotros medimos las notas realizadas específicamente a favor de la campaña de firmas, o las opiniones que dentro de un reportaje más extenso pudieron realizar políticos o integrantes de la Comisión.

PIPPO: Puede ser, no llevemos la cuenta de las notas ni del tiempo de las mismas. Se va trabajando diariamente en función de las noticias que surgen.

De todas formas yo debo decir que nosotros tratamos de hacer nuestro trabajo con la mayor objetividad posible. Es lógico que cada periodista tenga su manera de pensar sobre cada tema, pero nos exigimos a que eso no influya sobre el trabajo que hacemos. Eso es parte fundamental de la ética y la responsabilidad del periodista. Por supuesto que somos falibles y que siempre debemos corregir. No estamos cerrados a la crítica. Pero también digo que trabajamos con la conciencia absolutamente tranquila

¿Hay alguna presión o condicionamiento sobre el tema?

PIPPO: No. Nosotros no hemos recibido ninguna. Al comienzo de la campaña tuvimos una reunión con los directivos del Canal, donde se nos manifestó que por ser un tema delicado y urticante —porque lo es— nos condujéramos con equidad y prudencia. Pero nada más.

¿Y por qué la escasa cobertura sobre la campaña de firmas?

PIPPO: Nosotros lo que ha habido lo hemos cubierto. Hemos ido todas las veces que nos han citado. Desde el lanzamiento de la campaña, para informar del número de cifras que se había obtenido, sobre distintas actividades.

Bueno, pero por otro lado se permite que muchos políticos opinen contra la campaña, y eso no ha sucedido a la inversa.

PIPPO: No puedo establecer si han sido más o menos la cantidad que lo ha hecho a favor o en contra, pero, por ejemplo, ayer entrevistamos al diputado Fau por los 25 años de la 99, y habló más del referéndum que de otra cosa, y no cortamos. Antes de ayer entrevistamos al diputado Lescano sobre porqué el PDC no había concurrido a la reunión citada por la Fenapode para tratar la reforma constitucional, y habló más del referéndum que de nuestra pregunta, y no lo cortamos. Y si antes no hubieron más no fue porque los cortáramos. No hay censura política.

Resumiendo Pippo, y pensando en el presente y en el futuro, quiere decir que de parte de Telemundo 12 hay la mejor disposición para cubrir los hechos informativos sobre la campaña y las opiniones a favor de la misma?

PIPPO: Tenemos la mejor disposición como con todos los temas. Puede ser que se nos pase algo, pero si se nos corrije, enseguida lo subsanamos porque tenemos una actitud sana y responsable con nuestra profesión.

entrevistas de Jorge Pasculli

6

"LAS BASES" 10/mayo/987

63332

28-Mayo-85. 63332 Fs3

Los 3 canales informaron sobre San Ramón

La semana pasada AQUI analizó la cobertura que los canales hicieron sobre los incidentes de San Ramón. El hecho tuvo repercusión inmediata. A las diez de la mañana del martes mismo que salió el semanario los directores de los informativos de Canal 12 y Canal 4 ya habían mandado carta uno y telefoneado el otro a nuestra redacción. El hecho llevó a la necesaria rectificación de AQUI (en cuanto a que el Canal 4 cubrió el hecho) y la igualmente necesaria ratificación en cuanto al análisis sobre la forma en que el hecho se cubrió y al enfoque general que los canales privados otorgan a sus noticiosos. A continuación transcribimos la carta de Canal 12 y la respuesta de nuestro semanario.

Sr. Director:

En la edición de la fecha, en la columna dedicada a comentarios sobre la televisión local, el semanario de su dirección incurre en un error... y algo más. El Sr. Ramón Mendoza dice allí —al referirse a una denuncia del senador Zumarán sobre intentos censores del Prosecretario de la Presidencia, Walter Nessi— que: "...el resultado fue que el 10 dio una cobertura completa de los sucesos, el 12 hizo "flashes" en su informativo y el 4 habría seguido las recomendaciones del Prosecretario".

Vamos al error. Los noticieros de los tres canales privados dieron información sobre el caso —los hechos de San Ramón— y la cobertura más completa fue la de Telemundo 12. Este es un hecho objetivo y por lo tanto verificable: están a disposición las respectivas grabaciones.

Vamos al "algo más". Es injusto y éticamente inadmisible sugerir al lector obsecuencias intencionales de los noticieros de televisión, sobre la base de lo que es —única y claramente— un error de información del columnista. Curioso esto, pasando en un semanario del origen de "Aquí", si tomamos en cuenta que un manejo periodístico similar de los hechos (base, una información falsa; método, afirmar sugiriendo; estilo, soberbia intelectual) fue triste privilegio de los regímenes fascistas.

Es también penosa la reiteración. El Sr. Ramón Mendoza parece empeñado en una campaña espasmódica contra los informativos de los canales privados. Sería su derecho, en tanto utilizara hechos objetivos para realizar juicios de valor con el respeto debido. Lamentablemente, su desconocimiento del medio que pretende criticar es flagrante y sus comentarios —basados generalmente en informaciones parciales o erróneas— exhiben una intencionalidad nada edificante.

Me he permitido estas apreciaciones, Sr. Director —contrariando mi estilo—, en el afán no sólo de aclaración, sino de construir juntos, por la verdad y desde posiciones que pueden ser diferentes pero no necesariamente antagónicas, un mejor servicio de información al país, renaciente en democracia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente

Antonio Pippo
Director de Telemundo 12

La carta que Pippo le envió al Director Ottonelli el martes 21 de mayo, y la llamada telefónica de Giacosa a Caballero, ambas referidas a una nota firmada por este cronista, configuran una buena oportunidad para insistir sobre la televisión que acostumbran a hacer los canales comerciales de este país. En este caso centraremos el tema en la labor periodística desarrollada a lo largo de todos estos años por la TV, especialmente por los informativos.

En razón de que únicamente obra en nuestro poder la carta de Pippo, es a ella que haremos referencia.

En primer lugar, y pidiendo las disculpas del caso a los lectores, es necesario señalar que la nota cuestionada por Pippo incurrió efectivamente en un error, ya que el jueves 16 de mayo los canales 4, 10 y 12 informaron sobre los sucesos de San Ramón.

El error se origina en que al tema, Canal 4 le dedicó menos de un minuto (aproximadamente 45 segundos), en un informativo de una hora de duración. Como mucha gente que estaba mirando el 4 ese jueves, este cronista no vio la "nota".

El error existió.

Acerca de cuál fue la cobertura más completa sobre los sucesos de San Ramón, lo dejamos a criterio de los telespectadores. Nuestra opinión es que fue la del 10. Lo único que cabe consignar es que entendemos por cobertura más completa aquella que brinda suficientes elementos de juicio para que el telespectador, en este caso, saque sus propias conclusiones sobre los hechos que son noticia. Sobre esto punto y aparte.

LAS CONSECUENCIAS INTENCIONALES Y OTROS ESPASMOS

El muerto se asusta del degollado. Está muy bien que Pippo utilice términos como injusto, ética, manejo periodístico, regímenes fascistas, informaciones parciales o erróneas, etcétera. Está bien, porque eso nos va a permitir referirnos, con algunos ejemplos concretos, a cuál ha sido y es inclusive hoy el injusto manejo periodístico de los hechos en los informativos de TV. También podremos hablar de regímenes fascistas, de informaciones parciales o erróneas, de la obsecuencia, de la ideología de los medios masivos de comunicación, a los cuales nos hemos referido a lo largo de estos últimos años más allá de censuras, clausuras y dinarpazos varios. También hablaremos de ética.

El Sr. Ramón Mendoza no está empeñado en una campaña espasmódica contra los informativos de los canales privados. Mirar la televisión durante mucho tiempo puede llevar a la contracción involuntaria de algunos músculos, pero en mi caso los espasmos mueren ahí. Todo lo que hago en prensa lo hago voluntariamente, de acuerdo a mis convicciones y a mi conciencia. Tal vez, si en algo puede estar empeñado el Sr. Ramón Mendoza es en una campaña contra la hipocresía.

El Sr. Ramón Mendoza parte del hecho comprobado y comprobable de que los canales privados de TV responden a la ideología de la clase dominante, que en el caso de nuestro país es la que detenta el poder económico. La preocupación, que no es potestad única del Sr. Ramón Mendoza, es que la televisión, el arma más extraordinaria, más delirante, más operativa, esté en manos del gran capital. ¿Alguien tiene dudas al respecto?

Por ende la TV de nuestro país ha sido obsecuente con el poder. En el tiempo de canallas que nos tocó vivir, la TV fue obsecuente. Algunos canales en mayor grado, otros disimulando sus genuflexiones.

A pesar de lo que puede suponerse en contrario, cuando se apaga el canal, la conciencia sigue prendida. Y eso es bueno saberlo.

Discrepamos con el manejo de la información por parte de los canales durante la dictadura. Y no obstante haberse avanzado bastante en ese sentido, seguimos discrepando con el manejo de la información por parte de los canales en la actualidad.

Como pruebas del manejo de la información por parte de los canales, y en particular en los informativos, veamos qué sucedió durante la reciente campaña electoral. Es sólo un ejemplo que ampliaremos, documentadamente, en próximos números.

Seríamos ingenuos si partiéramos de que la información es inocente. "Cuando esta información se trata de tabular mediante parámetros de estudio, como selección, combinación, momento de la emisión, selección de encuadres, colores, etc, deja de ser simplemente una información audiovisual para ser un mensaje concreto, con una ideología concreta.

Quiere decir al mismo tiempo que no existe un mensaje exento de ideología, ya que siempre un mensaje requiere una selección de la realidad, una combinación de elementos seleccionados."

Tomando como muestra tres informativos: Telenoche 4 del día 23 de noviembre de 1984, Telemundo 12 del 24 de noviembre del mismo año, y Subrayado 10 del día 29 de noviembre, también del 84 veremos algunos datos ilustrativos, que consideramos pueden ser de interés.

Del total del tiempo dedicado dentro de los informativos a cada partido, como información, encontramos:

un 52,6% corresponde al P. Colorado,
lo que suma . . . . . . 34'00"
un 29,1% corresponde al P. Nacional,
con . . . . 18'50"
un 10% corresponde al Frente Amplio,
con . . . . 6'30"
un 8,1% corresponde a la Unión Cívica
con . . . . 5'15"

Como se desprende del estudio que manejamos, si bien el tiempo dedicado puede ser considerado un indicativo, no da una percepción global en cuanto a la calidad del mensaje. Es diferente cuando se efectúa un reportaje a un representante de un partido, que si la información dedicada se suma al conjunto de otras informaciones de carácter general. En el estudio se observa pues:

Partido Colorado: 10 reportajes
Partido Nacional: 5 reportajes
Frente Amplio: 3 reportajes
Unión Cívica: 2 reportajes

Pero hay más, ya que es menester considerar cúal es el tema del reportaje. Como ejemplo, uno de los tres reportajes realizados a representantes del Frente Amplio fue sobre la marcha de la CONAPRO, lo mismo sucedió con uno de los dos de la Unión Cívica, y con uno de los diez del Partido Colorado.

Pero no es todo, ya que el lugar que se le designa a la información en el noticiero también es importante. En cuanto a la información de carácter general, los tres partidos más importantes tienen tiempos aproximados. Pero mientras la información del Partido Colorado y del Partido Nacional se incluye en el bloque de información política, en un caso concreto del Frente Amplio, referida al anuncio de la coalición electoral de la 90 y la 99, fue insertada entre la información de Casa de Gobierno y policiales.

Además, Pippo, no sugiero obsecuencia de los canales, lo afirmo. Los canales privados de este país responden a la ideología de la clase dominante. Y son obsecuentes con ella. Eso no es un delito, salvo que se tenga cola de paja. No es un delito, pero sí es un punto criticable. Y en eso estamos. En eso está el Sr. Ramón Mendoza.

Ramón Mendoza

Fs 1-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 13333
FECHA 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDOZA

NOMBRES: RAMON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63333

F. 9

28-MAYO-85.

Los 3 canales informaron sobre San Ramón

La semana pasada AQUI analizó la cobertura que los canales hicieron sobre los incidentes de San Ramón. El hecho tuvo repercusión inmediata. A las diez de la mañana del martes mismo que salió el semanario los directores de los informativos de Canal 12 y Canal 4 ya habían mandado carta uno y telefoneado el otro a nuestra redacción. El hecho llevó a la necesaria rectificación *de AQUI (en cuanto a que el Canal 4 cubrió el hecho) y la igualmente necesaria* ratificación *en cuanto al análisis sobre la forma en que el hecho se cubrió y al enfoque general que los canales privados otorgan a sus noticiosos. A continuación transcribimos la carta de Canal 12 y la respuesta de nuestro semanario.*

Sr. Director:

En la edición de la fecha, en la columna dedicada a comentarios sobre la televisión local, el semanario de su dirección incurre en un error... y algo más. El Sr. Ramón Mendoza dice allí –al referirse a una denuncia del senador Zumarán sobre intentos censores del Prosecretario de la Presidencia, Walter Nessi– que: "...el resultado fue que el 10 dio una cobertura completa de los sucesos, el 12 hizo "flashes" en su informativo y el 4 habría seguido las recomendaciones del Prosecretario".

Vamos al error. Los noticieros de los tres canales privados dieron información sobre el caso –los hechos de San Ramón– y la cobertura más completa fue la de Telemundo 12. Este es un hecho objetivo y por lo tanto verificable; están a disposición las respectivas grabaciones.

Vamos al "algo más". Es injusto y éticamente inadmisible sugerir al lector obsecuencias intencionales de los noticieros de televisión, sobre la base de lo que es –única y claramente– un error de información del columnista. Curioso esto, pasando en un semanario del origen de "Aquí", si tomamos en cuenta que un manejo periodístico similar de los hechos (base, una información falsa; método, afirmar sugiriendo; estilo, soberbia intelectual) fue triste privilegio de los regímenes fascistas.

Es también penosa la reiteración. El Sr. Ramón Mendoza parece empeñado en una campaña espasmódica contra los informativos de los canales privados. Sería su derecho, en tanto utilizara hechos objetivos para realizar juicios de valor con el respeto debido. Lamentablemente, su desconocimiento del medio que pretende criticar es flagrante y sus comentarios –basados generalmente en informaciones parciales o erróneas– exhiben una intencionalidad nada edificante.

Me he permitido estas apreciaciones, Sr. Director –contrariando mi estilo–, en el afán no sólo de aclaración, sino de construir juntos, por la verdad y desde posiciones que pueden ser diferentes pero no necesariamente antagónicas, un mejor servicio de información al país, renaciente en democracia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente

Antonio Pippo
Director de Telemundo 12

La carta que Pippo le envió al Director Ottonelli el martes 21 de mayo, y la llamada telefónica de Giacosa a Caballero, ambas referidas a una nota firmada por este cronista, configuran una buena oportunidad para insistir sobre la televisión que acostumbran a hacer los canales comerciales de este país. En este caso centraremos el tema en la labor periodística desarrollada a lo largo de todos estos años por la TV, especialmente por los informativos.

En razón de que únicamente obra en nuestro poder la carta de Pippo, es a ella que haremos referencia.

En primer lugar, y pidiendo las disculpas del caso a los lectores, es necesario señalar que la nota cuestionada por Pippo incurrió efectivamente en un error, ya que el jueves 16 de mayo los canales 4, 10 y 12 informaron sobre los sucesos de San Ramón.

El error se origina en que al tema, Canal 4 le dedicó menos de un minuto (aproximadamente 45 segundos), en un informativo de una hora de duración. Como mucha gente que estaba mirando el 4 ese jueves, este cronista no vio la "nota".

El error existió.

Acerca de cuál fue la cobertura más completa sobre los sucesos de San Ramón, lo dejamos a criterio de los telespectadores. Nuestra opinión es que fue la del 10. Lo único que cabe consignar es que entendemos por cobertura más completa aquella que brinda suficientes elementos de juicio para que el telespectador, en este caso, saque sus propias conclusiones sobre los hechos que son noticia. Sobre esto punto y aparte.

LAS CONSECUENCIAS INTENCIONALES Y OTROS ESPASMOS

El muerto se asusta del degollado. Está muy bien que Pippo utilice términos como injusto, ética, manejo periodístico, regímenes fascistas, informaciones parciales o erróneas, etcétera. Está bien, porque eso nos va a permitir referirnos, con algunos ejemplos concretos, a cuál ha sido y es inclusive hoy el injusto manejo periodístico de los hechos en los informativos de TV. También podremos hablar de regímenes fascistas, de informaciones parciales o erróneas, de la obsecuencia, de la ideología de los medios masivos de comunicación, a los cuales nos hemos referido a lo largo de estos últimos años más allá de censuras, clausuras y dinarpazos varios. También hablaremos de ética.

El Sr. Ramón Mendoza no está empeñado en una campaña espasmódica contra los informativos de los canales privados. Mirar la televisión durante mucho tiempo puede llevar a la contracción involuntaria de algunos músculos, pero en mi caso los espasmos mueren ahí. Todo lo que hago en prensa lo hago voluntariamente, de acuerdo a mis convicciones y a mi conciencia. Tal vez, si en algo puede estar empeñado el Sr. Ramón Mendoza es en una campaña contra la hipocresía.

El Sr. Ramón Mendoza parte del hecho comprobado y comprobable de que los canales privados de TV responden a la ideología de la clase dominante, que en el caso de nuestro país es la que detenta el poder económico. La preocupación, que no es potestad única del Sr. Ramón Mendoza, es que la televisión, el arma más extraordinaria, más delirante, más operativa, esté en manos del gran capital. ¿Alguien tiene dudas al respecto?

Por ende la TV de nuestro país ha sido obsecuente con el poder. En el tiempo de canallas que nos tocó vivir, la TV fue obsecuente. Algunos canales en mayor grado, otros disimulando sus genuflexiones.

A pesar de lo que puede suponerse en contrario, cuando se apaga el canal, la conciencia sigue prendida. Y eso es bueno saberlo.

Discrepamos con el manejo de la información por parte de los canales durante la dictadura. Y no obstante haberse avanzado bastante en ese sentido, seguimos discrepando con el manejo de la información por parte de los canales en la actualidad.

Como pruebas del manejo de la información por parte de los canales, y en particular en los informativos, veamos qué sucedió durante la campaña electoral. Es sólo un ejemplo que ampliaremos, documentadamente, en próximos números.

Seríamos ingenuos si partiéramos de que la información es inocente. "Cuando esta información se trata de tabular mediante parámetros de estudio, como selección, combinación, momentd de la emisión, selección de encuadres, colores, etc. deja de ser simplemente una información audiovisual para ser un mensaje concreto, con una ideología concreta.

Quiere decir al mismo tiempo que no existe un mensaje exento de ideología, ya que siempre un mensaje requiere una selección de la realidad, una combinación de elementos seleccionados."

Tomando como muestra tres informativos: Telenoche 4 del día 23 de noviembre de 1984, Telemundo 12 del 24 de noviembre del mismo año, y Subrayado 10 del día 29 de noviembre, también del 84 veremos algunos datos ilustrativos, que consideramos pueden ser de interés.

Del total del tiempo dedicado dentro de los informativos a cada partido, como información, encontramos:

un 52,6% corresponde al P. Colorado,
lo que suma . . . . . . 34'00"
un 29,1% corresponde al P. Nacional,
con . . . . 18'50"
un 10% corresponde al Frente Amplio,
con . . . . 6'30"
un 8,1% corresponde a la Unión Cívica
con . . . . 5'15"

Como se desprende del estudio que manejamos, si bien el tiempo dedicado puede ser considerado un indicativo, no da una percepción global en cuanto a la calidad del mensaje. Es diferente cuando se efectúa un reportaje a un representante de un partido, que si la información dedicada se suma al conjunto de otras informaciones de carácter general. En el estudio se observa pues:

Partido Colorado:	10 reportajes
Partido Nacional:	5 reportajes
Frente Amplio:	3 reportajes
Unión Cívica:	2 reportajes

Pero hay más, ya que es menester considerar cuál es el tema del reportaje. Como ejemplo, uno de los tres reportajes realizados a representantes del Frente Amplio fue sobre la marcha de la CONAPRO, lo mismo sucedió con uno de los dos de la Unión Cívica, y con uno de los diez del Partido Colorado.

Pero no es todo, ya que el lugar que se le designa a la información en el noticiero también es importante. En cuanto a la información de carácter general, los tres partidos más importantes tienen tiempos aproximados. Pero mientras la información del Partido Colorado y del Partido Nacional se incluye en el bloque de información política, en un caso concreto del Frente Amplio, referida al anuncio de la coalición electoral de la 90 y la 99, fue insertada entre la información de Casa de Gobierno y policiales.

Además, Pippo, no sugiero obsecuencia de los canales, lo afirmo. Los canales privados de este país responden a la ideología de la clase dominante. Y son obsecuentes con ella. Eso no es un delito, salvo que se tenga cola de paja. No es un delito, pero sí es un punto criticable. Y en eso estamos. En eso está el Sr. Ramón Mendoza.

Ramón Mendoza

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63334
FECHA: 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSENTHAL

NOMBRES: MORTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Rabino LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos de la Liga Antidifamatoria de la B'Nai B'Rith

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63335
FECHA: 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUCUNZA

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Portugal 3175 (963)

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

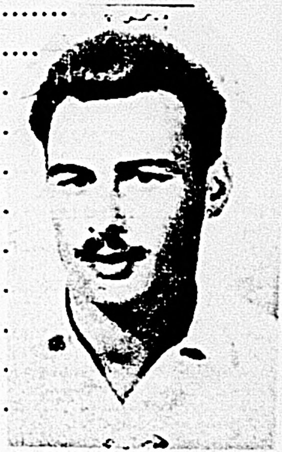

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63335

Fs 2

SECRETO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

HOJA 1 **DE** 1
COPIA Nº 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 05/82

EVALUACION: A-1

RESPONDE A: Lista B C L Ciudadano Antonio SUCUMZA LAESPRELLA

TEXTO: Lista: B C L

Lema: Partido Colorado

Agrupación: Batllismo intransigente

Sub-Lema: Pueblo Batllista

Integrantes: 25

Candidatos: Nº 1 Pablo V. CONDE
Nº 2 Rodolfo CORREA

Apoderados: Roberto Eduardo Irigoyen Garcia.(CC AEA 6912)
Alfonso Lopez Dominguez.(BMA 14638)

Domicilio Legal: Cerrito 592.

El día 18 de noviembre dicha lista, procede a entregar en esta Dirección Nacional, un cassette, para ser emitido el día 20 a la hora 19:30 aprox. amparados en el espacio cedido por DINARP a los partidos políticos, según artículo 33 del Decreto 734/78.

El orador es el ciudadano Antonio Sucumza Laesprella.

Al escuchar dicha cinta se constató que el orador no sólo no se ajustaba a lo establecido(difusión de los programas de principios), sino que además utilizaba expresiones inconvenientes.

Solicitados los antecedentes de la persona sancionada se determina, que una del mismo nombre figura como afiliada al P.C. .-

ACCION TOMADA: Se prohibió la emisión de dicha cinta y se labró acta.

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 S.I.D.
Copia Nº 2 D.I.I.
Copia N 3 Archivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Relaciones Públicas

Cnel.________________
JUAN A. [illegible]
SUB DIRECTOR

63335

Fs 3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | SS | Hoja 1/1

MEMORANDUM (A)2890/82 / 19/NOV/982.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Solicitud del 19.XI.982.-

Difusión: SID | Para: Tte.Cnel.Jorge Gimenez - DI.NA.R.P.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SUCUNZA, Antonio
REGISTRAMOS: SUCUNZA, Antonio
Domicilio: Portugal No.3175 - Año 1963 -
Edad: 25 en el año 1963.
Ocupación: Operario de U.T.E. -
19.VI.963.- Afiliado al Partido Comunista con el No.19661, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.-
1.IV.966.- Figura en una relación de funcionarios de U.T.E. sindicados como comunistas.-
Figura además con la siguiente anotación: Personal de la Central Batlle que está capacitado para realizar sabotaje en la misma.-
El causante posee la Credencial Cívica A.S.B. No.8198, la que consultados los Padrones Electorales, no se registra.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-
- Se adjunta fotocopia de foto del causante.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ___ días de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de S 19-XI-82
No de Identificación 7302

FIRMA: El Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

DEPARTAMENTO I

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Tte.Cnel. Jorge Gimenez - DI.NA.R.P.-
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

63335 Fs 4

INFORMACION APORTADA:

Antonio Sucumsa.= Lista B.C.L.= "Partido Colorado Batllismo=Intransigente".=

= =

Registra la D.I.I.=

ANTONIO SUCUMZA LAESPRELLA.=

Céd.de Idt.Nro. 852.144.= C.Cívica Serie:B.S.A. Nro.7987.=

Pasaporte Nro.265.999.=Funcionario de U.T.E.=Martín C. Martínez Nro.2447.Ap.3.=
Nacido el 18 de Octubre de 1937.=

= =

Registra:

1)=Figura en una relación de Personal izquierdista de la Central Batlle de U.T.E.,que está capacitado y se le atribuyen posibilidades de realizar sabotajes en la central mencionada.=

EVALUACION F.6.=

- -

2)=Figura en una relación de funcionarios comunistas de U.T.E..=

EVALUACION Nro.6.=

- -

Con fecha 31 de Marzo de 1978,se le otorgó a su solicitud el Pasaporte,expresando en momentos de solicitarlo,que lo hacía en virtud de que pensaba embarcarse como Marino Mercante.=

- -

Pérez

S/Crio.Pérez.=

63335 Fs 5

---En Montevideo, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, siendo la hora diecisiete y treinta, comparece a esta Dirección Nacional, previa citación, el señor Alfonso López Domínguez, C.I. Serie BMA N° 14638, apoderado de la lista B.C.L., Lema Partido Colorado, Agrupación Batllismo Intransigente, Sub Lema Pueblo Batllista, a quien se le informa, que su mensaje correspondiente al día veinte de los corrientes, hora diecinueve y treinta y siete , no será difundido por no ajustarse a la promoción de sus programas de principios como estaba establecido en el numeral III, literal A, del Comunicado de DINARP N° 150/82.---------------------

---No siendo para más se labra y firma original y dos copias de la presente, en el lugar y fecha arriba indicados.---

Tte. Cnel.

Jorge [illegible]. Giménez

Alfonso López Domínguez

LISTA P.C.L 63335 Fs 6

Lema P. Colorado

Agrupación - Batllismo Intransigente

Sub-lema - Pueblo Batllista

[illegible] - 25

CANDIDATOS - Nº1 PABLO V. CONDE / Fon Amor -

Nº2 RODOLFO CORREA / Pigannini -

APODERADOS

- Roberto Eduardo IRIGOYEN GARCIA - AEA 6932
- Alfonso LOPEZ DOMINGUEZ ——— BMA 14633

· Domicilio legal CERRITO 592

según Guía esa dirección corresponde a

592 - FON AMOR COSMOS — 912676 ?

- Estudio FON-AMOR

Fernández —— 906700 ?

(Entre Ituzaingó y J.C. Gómez)

- Entregó Gossetti (15-XI-82) Habla día 20/4 1930 (aprox.)

Alfonso López - 855-537-4 ?

- ORADOR

ANTONIO SUCUNSA ?

LISTA B.C.L 63335

Lema – P. Colorado

Agrupación – Batllismo Intransigente

Sub-Lema – Pueblo Batllista

Integrantes – 25

CANDIDATOS – N°1 PABLO V. CONDE
N°2 RODOLFO CORREA

APODERADOS

- Roberto Eduardo IRIGOYEN GARCIA – AEA 6912
- Alfonso LOPEZ DOMINGUEZ ——— BMA 14633

Domicilio legal CERRITO 592

según Guía esa dirección corresponde a

592 – FON AMOR COSMOS — 912676 ?
– Estudio FON-AMOR
Fernández ——— 906700 ?
(Entre Ituzaingó y J C Gomez)

- Entregó Cossetti (18-XI-82) Habla día 20/4/1930 (aprox.)

Alfonso López – 885-587-4 ?

- ORADOR

SUCUMZA LOESPRELLA

ANTONIO SOLANGA?

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63336

FECHA. 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVAS

NOMBRES: DONATO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO:

OCUPACION:

HIJOS:

El Carnet No. 1 para Seregni

por [redacted]

El miércoles pasado, al finalizar la alocución del presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, le fue hecho entrega del carnet de afiliación frenteamplista No. 1. Para orgullo de la Coordinadora del Deporte, fueron sus representantes los encargados de efectuar dicha entrega. Fue así que [redacted], Margarita Grun, Donato Rivas, Laura Danera, José "Pepe" Sasía, fueron los que en nombre de los militantes de la coalición, distinguieron a nuestro líder con el referido carnet.

Sin duda alguna fue un gran honor para todo el deporte nacional, por la inserción en la realidad natural de cualquier integrante de la comunidad. Pero más allá del emotivo momento vivido, queda la posibilidad de demostrar que la búsqueda del deporte por y para el pueblo, es una meta a conseguir, y a la cual el Frente adhiere en forma incondicional. La obtención de cánones socialistas para regir la actividad deportiva como una actividad más del individuo, supone un compromiso para todos y cada uno de los que de una u otra forma componen su entorno. El deporte debe hallar los cauces para llegar a una efectiva participación en su manejo para iniciar la recuperación. El Frente Amplio apoya esta línea de actuación en la búsqueda de soluciones, en la aspiración de proseguir en la lucha que nos lleve a un *deporte popular*. •

AQUI 28-MAYO-85

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63337
FECHA: 2-7-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: TALAMAS BACCARO de DI PERNA
NOMBRES: HELENA
C.I.Nro.: 32556 **C.C.Serie:** KAA **Nro.:** 13.239 **Pspte.:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 NOV 933 Paysandú
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Zorrilla d. San Martín 1476
OCUPACION: Profesora Inglés **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**
PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: 3/12/85: DESIGNADO DURANTE 1985 COMO DIRECTORA DEL LICEO DE PAYSANDU Nº 2. EN LA DNII POSEE ANOTACIONES QUE LA SINDICAN COMO: PDC.-

HIJO DE: **Y DE:**
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**
OCUPACION: **L.TRABAJO:**
HIJOS:

F02
F. 63337

REFERENTE A: TALAMAS de DI PERNA, Helena
REGISTRAMOS: TALAMAS BACCARO de DI PERNA, Helena 63337
Fecha de Nacimiento: 25.XI.933 - Paysandú
C.C. Serie: K.A.A. No. 13239 - C.I. No. 2.533.861-6
Domicilio: Zorrilla de San Martín No. 1476 - Paysandú
Ocupación: Profesora de Matemáticas - Francés e Ingles -

MEMO
Nº 018/986
[illegible]
4/3/86

23.XI.962.- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.- "MARCHA"
1971.- Delegada de Mesa por las listas [illegible], 9900, 008, 1000, 1001, 2001, 37, 871, 4190, Circuito 19, Departamento de Paysandú, elecciones Nacionales de 1971.-
EVAL: A - 1.
23.XII.980.- En la fecha pasó a disponibilidad en el ámbito del CO.NA.E. en aplicación del Acto Institucional No.7.-
EVAL: A - 2.
VIII.984.- Preside la Mesa que dirige la Comisión Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos, dicha mesa se reúne semanalmente.- EVAL: A - 1.
8.X.984.- Dicta clases particulares gratuitas en la ciudad de Paysandú de acuerdo a lo resuelto por la ASCEEP-FEI y el comité departamental de Funcionarios Públicos Destituídos.-
EVAL: A - 1.
25.XI.984.- Integra la Comisión Dptal. de Paysandú de los Derechos Humanos en calidad de Vocal. - EVAL: A - 1.

Hoja 10 38

25.XI.984.- Se postula como 12o. candidato a la Junta Dptal. de Paysandú por la lista 190 del Partido Socialista .-
EVAL: A - 1.
30.IV.985.- Mantuvo contactos con el Obispo MARCELO MENDIHARAT y CARLOS NICOLINI con motivo de la visita de dichas personas al Dpto. de Paysandú.-
EVAL: A - 1.
6.VI.985.- El Consejo de Enseñanza Secundaria designó a la causante para ocupar el cargo de directora del Liceo No.2 de Paysandú.-
EVAL: A - 1.

SECRETO

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
S - 2 3
P A Y S A N D U.-
101030JUN985.- 63337

52
11946
130600JUN85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.22/985.-

I .- EVALUACION: A - 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- TEXTO:

En el día de hoy asumen sus cargos los nuevos directores de l
liceos de esta ciudad.-
El pasado 6 de junio el Consejo de Enseñanza Secundaria nomin
para dichos cargos en el Liceo No.1 al Prof.Gualberto BERTACC
como Director y el Prof.Miguel A.PIAS como Sub-director.Por s
parte en el Liceo No.2 fueron nombradas respectivamente las
Profs.Helena TALAMAS de DI PERNA y Gloria HOLZMAN de DANICO.-
De las personas nombradas,se registra en ésta Unidad:

Gualberto BERTACCHI ALVAREZ:
Nacido:en Montevideo 11MAR932.-
C.I.No.43.672.(Pdú.).-
Domicilio:Luís Batlle Berres 732.-
Profesión:Profesor de Dibujo y publicista.-
Ideología:Izquierdista. Actuación:A.D.E.Y.O.M..-
Anotaciones:
AÑO1959:Ocupa el cargo de Secretario de Prensa y propaganda de
la Asociación de Obreros y Empleados Municipales(A.D.E.Y.O.M.)
AÑO1960:Hasta 1963 integra como vocal la comisión directiva de
A.D.E.Y.O.M..-
AÑO1963:Hasta 1965 actúa como Vice-presidente de A.D.E.Y.O.M..
AÑO1964:Realiza declaraciones en diario "El Popular"sobre"La
dad del gremio municipal".-
AÑO1966:Hasta 1967 inclusive preside la comisión directiva de
A.D.E.Y.O.M..-
AÑO1981:Por resolución del CO.NA.E.es destituído como profesor
del Liceo No.1,en virtud de las anotaciones que presentaba.-

Miguel Angel PIAS SILVEIRA:
Nacido:en Paysandú el 03OCT930.-
C.I.No.2.537.246-0,C.C.Serie KBA No.11265.-
Domicilio:Carlos Albo 1219.-
Profesión:Profesor de Literatura.-
Ideología:Izquierdista. Actuación:Frente Amplio(P.D.C.)
Anotaciones:
27NOV966:Postulado como 1er.titular a la J.Dptal.en la nómina
la lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano.-
15FEB967:Hasta 15FEB972,integra la Junta Dptal.como edil por e
P.D.C..-
23NOV971:Postulado como 5to.titular a la Cámara de Representan
en la nomina de candidatos de la lista 808 sub-lema "Frente de
Pueblo"del Frente Amplio.-
27SET984:Por resolución del Consejo de Anseñanza Secundaria,pa
a ocupar el cargo de Sub-director de segunda categoría del Lic
No.1 de Paysandú.-

Helena TALAMAS BACCARO de DI PERNA:
Nacida:en Paysandú el 25NOV933.-
C.I.No.32.536 de Pdú.,C.C.Serie KAA No.13.239.-
Domicilio:Zorrilla de San Martín 1476.-
Profesión:Profesora de Inglés.-
Ideología:Izquierdista. Actuación:P.Socialista.-
Anotaciones:
25NOV984:Integra la Comisión Departamental de Derechos Humanos
como vocal.-
10AGO984:En representación de los profesores de secundaria,int
gra la Mesa que preside las reuniones semanales de la Comisión
Dptal.de Funcionarios Públicos Destituídos.-
03OCT984:Mediante coordinaciones realizadas entre A.S.C.E.E.P.
el Comité Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos.
mienza a dictar clases particulares y gratuítas a estudiantes
Secundaria.-
25NOV984:Postulado 12º candidato a la Junta Dptal.por la lista
190 del Partido Socialista(Frente Amplio).-

...///

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133-16
MATRICULA 08298
Fecha 24-6 Hora 1320

///...

SECRETO

63338 Fs 4

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte en base a informacion existentes en esta Unidad.-

V .- DISTRIBUCION: B.I.3.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Mo.8.-

Tte.Cnel. Walter Miralles

WALTER J. MIRALLES.-

ELEVADO A: DE- III.-

F E C H A: 13-JUN-85.-

JG/hd

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

OTTO C. GOSSWEILER.-

cas.-

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 20-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III

General Juan Carlos Reissig

Juan Carlos Reissig.-

JC/mno.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 25 | 6 | 85

x CONOCIMIENTO [illegible] C.JE y JEFE (27/6/85

✓ DISEMINADO PEI. Nº 445/BE/555 AL SIFFAA, copia A DIV. PLANES, y Sico-Social

✓ ARCHIVO EN DOC. FICHA DE GUALBERTO BERTACCHI ALVAREZ y OTROS

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR

Tte.Gral.

AGUIRRE

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT.)
MONTEVIDEO

NUMERO 63338

FECHA 2-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ MARIN

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO 6333 ANEXO 1

Fs.2

HOJA NRO.1 DE _
COPIA NRO. _
D 2
D E II
C. SAN JOSE-
220900FEB - 984
S R 32-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.026/D-2/984-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por la J.Policía de FLORIDA-

III.-T E X T O:

-A la hora 1850 del día 18 del corriente,dió comienzo en el local de la lista Q.A.H.,una reunión en la que participaron aproximadamente 60 personas con la presencia del Escribano ~~4403~~ Dardo ORTIZ,quién fue el unico orador expresando la necesidad de otra candidatura a la Presidencia por el Partido y su desconformidad con el actual Proceso de Gobierno,pero sin ánimo de revanchas-

- Trascendió además que el disertante una vez finalizada la alocusión,dijo que gran parte de la esperanza de lograr captar la masa del Partido estaba cifrado en que el Gobierno mantuviera la proscripción del requerido No.1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE y que iba a hablar personalmente con el líder de la lista Q.A.D.(Movimiento de Unidad Nacionalista de Florida),Wáshington FERNANDEZ MARIN con la finalidad de también unir a la referida agrupación bajo su candidatura-

[illegible]

-Es de significar,que dentro de los presentes se encontraban dos Convencionales de la lista Q.A.E.(Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha)-

-La reunión finalizó a la hora 19.20,retirándose la totalidad de los concurrentes en absoluta normalidad-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-
1 Ej.ARCHIVO-

El 2do.Comandante de la DE.II-

CRIMIS1

Cnel. ...ro D' ANDREA-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 23-II-984-56/22.
PROCEDENCIA 5/Div. Int.
Fecha 24/II 984

RESERVADO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.....63339.....

FECHA.....2-7-85.....

ORGANIZACION:.....

APELLIDOS:.....MULLER.....

NOMBRES:.....ALEJANDRA.....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Psptе.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.....

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

.....

ACTIVIDADES:.....

.....

.....

.....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:.....

.....

CONYUGUE O SIMILAR:.....

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:.....

.....

.....

.....

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133 - 13
MATRICULA N° 08303 .lc.
Fecha 24-6 Hora 13.30

63359

Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.
040645-JUN-1985
= JG - 020 =

1/34
1/14
T. 2

SZ
11942
E 08 ...

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN No:22/985.=

I).= EVALUACION: A - -.1.=-

II).= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).= TEXTO:

El día 26 de Mayo de 1985, se inauguró el local partidario del Movimiento Independiente "26 de Marzo", sito en avenida 18 de Julio y José Pedro Varela de esta Ciudad.=

-Dicho acto contó con la presencia de aproximadamente 40 personas haciendo uso de la palabra Oscar [illegible] RUIZ, Adolfo D'ALESSIO y Alejandro MULLER (cabe destacar que los dos primeros nombrados fueron procesados por integrar el Movimiento de Liberación Nacional (T).=

-Se detectó además en el mismo la presencia de la mayoría de los procesados por la Justicia Militar, montándose un dispositivo de seguridad, realizándose el acto a puertas cerradas disponiendo personas en lugares estratégicos del local.=

-Temas tratados: hasta el momento se desconoce el grado / de los mismos pero sí se obtuvo que al comienzo del mismo se exhibió una película sobre la Guerrilla Nicaraguense, Trabajos que se realizan en dicho País y Trabajos realizados en Cuba.=

IV).= ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la / Brigada de Infantería No.3.=
-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.
HECTOR S. ROMEYS.=

HR/RD
jrg

ELEVADO A: DS.III.-
FECHA: 13.JUN.85.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

OG/ ....-

BI3
4.6.85

...//

RESERVADO

163359

Fs 3

111..

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 20-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III

General Juan Carlos Reissig

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR

25	6	85

☐ CONOCIMIENTO

☒ DISEMINADO P.E.I. Nº 448/DI/85 AL SIFFAA y N-2
COPIA A MILIZSA.

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA DE OSCAR D. RUIZ y OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte.Cnel.

A. SUIRES

RESE FICHERO 63339 01 Fs 4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
251200 - JUN - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 448/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 22/985 del Batallón de Infantería Nro. 9 por el que se toma conocimiento de la inauguración de un local del Movimiento de Independientes del 26 de MARZO en C. FRAY BENTOS.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	N - 2
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

jrd

RESERVADO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (I.E.)
M O N T E V I D E O

NUMERO 63340
FECHA 3-1-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTIN de ARAMBURU

NOMBRES: MARIA ELENA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

-EUA
-abt 6215 (ED)
-FICHA
63340

Fs2

LA HORA
Miércoles 26 de febrero de 1985

El Colegio de Abogados se reunió con bancada del FA

Se reunió ayer en el Palacio Legislativo la bancada de legisladores del Frente Amplio. En la oportunidad, recibieron una delegación del Colegio de Abogados. Al finalizar la sesión, entrevistamos a la presidente del Colegio, **Dra. María Elsa Martín de Aramburu**, quien precisó los alcances de la reunión con los parlamentarios frenteamplistas.

Indicó la jurista que la información que publicáramos ayer en nuestra página tres "puede dar lugar a confusión de cuál fue la función de la visita". Precisó que el encuentro "tuvo como único objeto dar información sobre las gestiones que se están haciendo en aras de lograr la independencia económica del Poder Judicial".

Agregó que la reunión "se enmarca en una serie de entrevistas que estamos manteniendo, con legisladores de todos los sectores políticos, en torno al tema de referencia".

63340

Jueves 30 de mayo de 1985 . . LA HORA

Lista única en Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados del Uruguay realiza hoy su acto eleccionario, en el cual se presenta la lista gremial y única que preside la Dra. María Elena Martín de Aramburú. Siendo integrada también por los Dres. Luis Alberto Viera, Yamandú Tourné, Helios Sarthou, Ibero Balay y Adalberto Pierri, entre otros destacados profesionales.

La elección se lleva a cabo en la sede de Colonia 909 piso 4, en el horario de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.

Sobre el acto eleccionario y su importancia el Dr. Luis Alberto Viera manifestó a *LA HORA* que, *"esta lista es la misma que llevó a la presidencia al Dr. Rodolfo Canabal, y por consiguiente continuará con la misma prédica"*.

Añadió que, *"se seguirá con la defensa de la independencia del Poder Judicial y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en la defensa del Estado de Derecho, de las libertades individuales, de las garantías y de los derechos humanos"*.

***"Así como también* —agregó Viera— *en la defensa de la autonomía universitaria y por supuesto en la defensa de los fueros del abogado y sus derechos"*.**

Dra. María Elsa Martín de Aramburú, propuesta a la presidencia del Colegio de Abogados por la lista gremial, "Por el Derecho y la Profesión".

Más adelante expresó, *"la Dra. Martín de Aramburú es una excelente profesional. Ella administraba justicia en un departamento del interior del país y ante el atropello a la justicia por parte de la dictadura, renunció a su cargo. Será sin duda una garantía para el Colegio de Abogados"*.

"*Además* —recalcó— *esperamos que en el día de mañana (hoy) los abogados concurran en forma masiva a este importante acto eleccionario*", dijo por último Viera.

LA HORA
Miércoles 26 de febrero de 1985

MENOSCABO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la conferencia participó también la Dra. Elsa **Martín de Aramburu**, presidenta del Colegio de Abogados, quien manifestó la conmoción que produjo en el Colegio la no aprobación del presupuesto propuesto por la Suprema Corte de Justicia. "El presupuesto de la Suprema Corte era muy moderado, era un 1,30% del presupuesto nacional; en cambio, se le llevó ahora al 0.87".

De qué vale entonces se preguntó "que tengamos hermosas leyes en el plano humano, si en la práctica no se pueden llevar a cabo". De este modo "no podemos esperar que el estado democrático se afiance".

"Los derechos humanos quedarán menoscabados en virtud de un presupuesto que no se compadece con la realidad nacional", concluyó.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63341

FECHA 3-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMACHO

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"LA HORA" 10/JUN/85

fs 2

FICHA

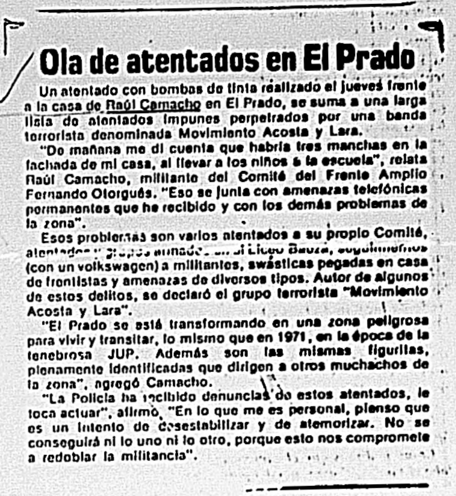

Ola de atentados en El Prado

Un atentado con bombas de tinta realizado el jueves frente a la casa de Raúl Camacho en El Prado, se suma a una larga lista de atentados impunes perpetrados por una banda terrorista denominada Movimiento Acosta y Lara.

"De mañana me di cuenta que habría tres manchas en la fachada de mi casa, al llevar a los niños a la escuela", relata Raúl Camacho, militante del Comité del Frente Amplio Fernando Otorgués. "Eso se junta con amenazas telefónicas permanentes que he recibido y con los demás problemas de la zona".

Esos problemas son varios atentados a su propio Comité, atentados y grupos armados en el Liceo Bauzá, seguimientos (con un volkswagen) a militantes, swásticas pegadas en casa de frentistas y amenazas de diversos tipos. Autor de algunos de estos delitos, se declaró el grupo terrorista "Movimiento Acosta y Lara".

"El Prado se está transformando en una zona peligrosa para vivir y transitar, lo mismo que en 1971, en la época de la tenebrosa JUP. Además son las mismas figuritas, plenamente identificadas que dirigen a otros muchachos de la zona", agregó Camacho.

"La Policía ha recibido denuncias de estos atentados, le toca actuar", afirmó. "En lo que me es personal, pienso que es un intento de desestabilizar y de atemorizar. No se conseguirá ni lo uno ni lo otro, porque esto nos compromete a redoblar la militancia".

---

fs 3
63341

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CAMACHO NOMBRES: RAUL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8/9/86	DE I PEI 275/D-2/86	A-2	-Por información obtenida se ha detectado el funcionamiento de diferentes Cuadros del P.C.U. dentro de la estructura orgánica del Regional 3 y de sus Seccionales y Agrupaciones Constitutivas. el causante integra la Seccional 14 como 1er. Secretario.- (Ver PEI en ficha de María Elena ROLANDEZ)

[illegible] 63342

R. C. 3. Fs 2
S - 2.-
R I V E R A.-
111015JUN85.-
WZ-57.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.41/85.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133 - 15
MATRICULA 0855
20-6

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-El día 7 de junio salió a la venta la Primera edición del SEMANARIO DE RIVERA - LIVRAMENTO denominado "LINEA".-

-Su dirección y equipo periodístico está integrado por las siguientes personas:

DIRECTOR RESPONSABLE: Profesor DIEGO BRACCO, quien registra los antecedentes informados en mis P.E.I.Nos.75 y 78/84 (WZ-137 y 141), de fechas 21 y 26 de setiembre respectivamente.

REDACCION: 6231 Periodista DANIEL VARGAS SANCHEZ, quien registra los antecedentes informados en mis FORM.2-01 Nro.42/84 / (WZ-110) de fecha 13 de Julio y P.E.I. Nos.28/84 (WZ 73) y 76/84 (WZ-139), de fechas 1º de Mayo y 24 de setiembre, respectivamente.- 59551.

Vereador del (PMDB) GLENIO LEMOS, quien registra los antecedentes informados en mis P.E.I.Nos.06/85 (WZ-08) y 38/85 (WZ-54), de fechas 05 de febrero y 04 de junio, respectivamente.-

20709 Profesor ARTURO PEREIRA GUTIERREZ, quien registra / los antecedentes informado en mi P.E.I.No.39/85 (WZ-55), de fecha 07 de junio.-

Profesor JULIO CAIRELLO PIREZ, quien registra los antecedentes informado en mi P.E.I.No.39/85 (WZ-55), de fecha 07 de junio.-

59611 Veterinario ERNESTO VICTORIO MORALES SOUZA, quien registra el antecedente informado en mi P.E.I.No.79/8[illegible] (WZ-93), de fecha 26 de setiembre.-

-Año 1983-84, participó de todas las Jornadas de protestas llevadas a cabo en ciudad de Rivera, contra el regimen cívico-militar (CACEROLADAS, LANZAMIENTO DE / COHETES, APAGONES, etc).-

-NOV-1984.-Fue candidato como 1er.Suplente del 1er./ Titular a la Cámara de Representantes y como 2do.Suplente del 1er.Titular a la Junta Departamental por / las Listas [illegible] y 1999 del Frente Amplio, respectivamente.-

-28/03/85.-Fue designado encargado de la Secretaría / de Organización del Frente Amplio en Rivera.-

..//

[illegible] 63342 753

Maestro **JOSE ARMANDO PEREIRA GUTIERREZ**, de tendencia, /-Izquierdista, no se registran antecedentes escritos.-

CARMEN ANDRES, **LAURA MANZINO**, de los que no se registran antecedentes.-

FOTOGRAFIA: "LD" **HUGO ARMANDO OLIVERA DA CRUZ**.-(M.L.N.).-

DIAGRAMACION: **LUIS FERRER**.-No se registran antecedentes.-

DIBUJOS: **PORI**.-No se registran antecedentes.-

ALFREDO CASARES.-No se registran antecedentes.-

DIRECTOR DE PROMOCION: Periodista **WILMAR OMAR FROS**, quien registra los siguientes antecedentes:

-Año 1983-84, participó de todas las Jornadas de protestas llevadas a cabo en ciudad de Rivera, contra el régimen /-cívico-militar (CACEROLADAS, LANZAMIENTO DE COHETES, APAGONES, etc.).-

-NOV-1984.-Fue candidato como 2do.Titular a la Junta Electoral por la Lista 40 del Partido Nacional (Ferreirista).-

-El SEMANARIO de referencia fue impreso en los talleres del Diario **NORTE**, propietad de Rik Jesús ARAUJO (Adjunto [illegible])

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION :**

3 Ej. a la B.C.1.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Ruben O. Martínez.-

B. C. 1.-
B - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A DE.III.-
130955-JUNIO-1985-
DCC. - T//S

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

...///

[illegible]

63342 Fs 4

///...

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 20-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III

General Juan Carlos Reissig.-

JCR/pno.-

E. DPTO. II [illegible] 25 JUN 85

Y CONOCIMIENTO Conyele CTE/JEFE 27/JUN/85

Y DISEMINADO PEI 444/BE/985 al SIFFAA (1 copia a Juntas y 1 a Sico social)

ARCHIVO EN DOC. FICHA DE DISEMINACIÓN

EL JEFE DE LA [illegible]

Tte Cnel

Fa/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63343..
FECHA..3-1-85..

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.......LISTA.......................................

NOMBRES:.......ALDO.......................................

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................**DOMICILIO:**..............................

OCUPACION:.........................**LUGAR DE TRABAJO:**............................

CUTIS:.............**OJOS:**......................**CABELLOS:**..........................

PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................**Y DE:**...............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................**C.C.Serie:**.................**Nro.**..................

FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**.................

HIJOS:

• Frente Juvenil - U.J.C. - F.E.U.U..

- El 04/MAY/985 el Sector U.T.U. de la U.J.C. ✓realizó una asamblea abierta, haciendo uso de la palabra Aldo LISTA, secretario adjunto de la UJC y Tomás RIVERO, integrante del Comité Central del PCU. Se tratarán los problemas de la enseñanza técnica y su papel en el desarrollo nacional. Es de señalar que la UJC - UTU está publicando el boletín "EL PROLETARIO", siendo el del mes de mayo el No. 5.

63543

COPIA No. 5

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. E INTELIGENCIA
ANALISIS DE INFORMACION

MEMORANDUM SECRETO NRO.032/985.

Montevideo, 8 de agosto de 1985.

REF.: Informe sobre el PARTIDO COMUNISTA

TEXTO:

De fuente altamente confiable, perteneciente al Partido Comunista, se confirma la información proporcionada en el / Estado de Situación Nro.7, en cuanto a las posiciones políti-/cas abrazadas por dirigentes comunistas de primera línea.

En términos generales se reafirma lo concerniente a / que existe una puja interna a nivel de dirección entre dos grupos de influencia, que tienen que ver directamente con el desarrollo orgánico y político del PCU, y que en definitiva, uno / de ellos condicionará -con el correr del tiempo- la estrategia partidaria.

Antes de proseguir con el análisis de las posturas políticas, es importante realizar una puntualización en el sentido de que el PC en este momento se encuentra en una etapa de / reorganización en todos los Niveles, Frentes de Trabajo y Di-/recciones (política, organización, propaganda, finanzas). Pero ello no implica que exista -si es que puede interpretarse así- una coyuntura interna, un intento de dividir al Partido, una / lucha terminante por las primeras posiciones o la imposición / de una determinada estrategia.

Se puede apreciar a simple vista, que los principios/ ideológicos (disciplina interna, centralismo democrático, crítica y autocrítica, Dirección colectiva-responsabilidad individual, etc.) están siendo aplicado constantemente y el elemento que lo hace evidente es el proceso de reacomodación de estructuras.

Los grupos o sectores a que se hace mencion primeramente son:

- De línea COMPONEDORA, que es liderado por el 1er.Secretario del PCU, Rodney ARISMENDI, apoyado por lo viejos dirigentes, los cuales en su mayoria trabajaron o permanecieron en

//..

..//

exterior durante la "dictadura". A los mismos se les hostiga pero no con la severidad con que se hace con R.ARISMENDI, a/ quien le son señaladas actitudes particulares (toma en exceso) que deterioran la imagen del Partido.

- La otra línea o vertiente es conducida por Jaime/ PEREZ, quien actualmente ocupa el cargo de Secretario General Adjunto del PCU. Y sus proyecciones conceptuales han dado lugar a la formación de dos sectores que se denominan: MOVIMIENTO DE LOS PRESOS y JUVENTUD EN LA CLANDESTINIDAD, los/ que se desarrollan a nivel de Departamental de Montevideo y/ han ganado su espacio y peso político, en razón de que soportaron la "dureza de la represión" y en la mayoría de las ocasiones los "encarcelamientos".

Estos dos hechos, por un lado "exilio" de los viejos dirigentes y por otro el "encarcelamiento" de aquellos / que continuaron trabajando, obligaron al P.C. a la promoción permanente de "cuadros" surgidos , en la mayoría de los casos, de la UJC, sobresaliendo León LEV quien fue promovido de su/ posición de 1er.Secretario de la JUVENTUD a 1er.Secretario / del PARTIDO, como consecuencia de la detención o abandono // del país por parte de los viejos dirigentes. Algo similar ocurrió con Aldo LISTA, quien en 1980 aparecía como Secretario de un Círculo y hoy se proyecta como 1er.Secretario de / la UJC y a la vez miembro del Secretariado del PC. Y así se/ podrían mencionar otros comunistas que hoy aparecen como figuras de primera línea en el movimiento sindical, casos como los de GROBA, SILVANO, RODRIGUEZ (SUNCA), etc.

5677.

63343

8 19445

Es oportuno entonces destacar las diferencias existentes entre las posiciones mencionadas:

* En cuanto a la forma de encarar el desarrollo orgánico y la estrategia partidaria, la posición de Jaime PEREZ/ es calificada como"más dura", lo que implica un matiz acentuado de radicalización, más concretamente en lo que se refiere a propuestas tales como: "juicio y castigo a los responsables de muertes y desapariciones".

* No escapa a este fenómeno el movimiento sindical, en el cual ARISMENDI se esfuerza por aplicar una política de "distensión", que ha dado origen a severas críticas, y cuyo/ resultado ha sido la pérdida de importantísimas posiciones /

//..

..//

en sindicatos tales como PORTUARIOS, BANCARIOS y ANCAP, resultando más compleja la evaluación del panorama en razón de que a ZOUZAS se le adjudica la responsabilidad de esta pérdida de espacios capitales, ya que aconsejó "que no era apropiada la/ realización de un paro general nacional", en ocasión del conflicto del Transporte, momento considerado "clave" por la repercusión posterior que alcanzaron las actitudes y definiciones de los dirigentes sindicales de ultra-izquierda.

* ARISMENDI insiste permanentemente en que "no deben existir enfrentamientos internos", con otros sectores dentro / del Frente Amplio o en el seno del movimiento sindical o la / central obrera (PIT-CNT). Exige sí, el mantenimiento de la"identidad" basada fundamentalmente en la "unidad ideológica" y el afianzamiento y cumplimiento de la consigna "ORGANIZARSE,/ EDUCARSE Y CRECER", el "trabajo en las bases" para reconquistar aquellas posiciones que "aparentemente" se han perdido a/ nivel sindical, teniendo presente la premisa "los duros que / ganaron, hasta donde podrán seguir siendo duros".

* En cuanto al "acuerdo social" el P.COMUNISTA lo interpreta como una maniobra del Sr.Presidente de la República/ para dividir, no solamente al Frente Amplio, sino también al/ Movimiento sindical, siendo prioritario en este aspecto el trabajo constante para mantener la "identidad", no sólo ideológica sino también programática.

* Señala ARISMENDI que el problema del paro es "esencialmente económico" y que sobre este punto en particular hay "demasiadas banderas jugadas"

Complementando el presente informe, se encuentra en/ preparación otro referido a la puesta en ejecución de nuevas/ líneas de acción para las tareas de Finanzas, Organización, / Propaganda y Funcionamiento.

****

DISTRIBUCION

Original.................. Sr.Ministro del Interior
COPIA Nro.1............... Sr.Sub-Secretario del M. del Interior
COPIA Nro.2............... Sr.Jefe de Policía de Montevideo
COPIA Nro.3............... Sr.Director de la D.N.I.I.
COPIA Nro.4............... Sr.Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nro.5............... Sr.Jefe del Dpto.E-II del [illegible]

63345 YT1c
F. 5

Montevideo, 19 de Mayo de 1986.-

MEMORANDUM Nro.075/B/CI/SO/986.-

REFERENTE A: Charla sobre el tema "Participación de Cuba en la investigación Cósmica.- (Planetario Municipal).-

Expo-Cuba.- (Subte-Plaza Fabini).-

T E X T O : A la hora 1900 se concurre al Planetario Municipal donde se desarrolla una charla sobre el Tema "Participación de Cuba en la investigación Cósmica con una concurrencia de aproximadamente 100 personas.- Sobre este tema disertó el Cosmonauta Coronel TAMARIO MENDEZ, haciendo una reseña histórica desde 1962 hasta 1980 fecha ésta, en que el mismo participó de un viaje espacial a bordo de la nave SOYUS 38 de la Unión Soviética en setiembre de 1980.-
En el curso de su alocución hace mención en forma esporádica a la tirantéz entre EE.UU. y la U.Soviética referente a la militarización y predominio en el espacio, aducéndo que las naves tripuladas enviadas por EE.UU. fueron porque no aceptaban que los Rusos estuvieran científicamente más adelantados, habiéndo el cosmonauta ruso GAGARIN realizado el primer viaje espacial en 1961, casi dos años antes que los norteamericanos.-

- Entre los presentes se pudo identificar a las siguientes personas:
ALDO LISTA, Secretario General Adjunto de la U.J.C.-
OMAR RODRIGUEZ, Miembro del Comité Ejecutivo de Organización.-
Miembro del Comité Central.-
MAURICIO BENTANCOUR, Integrante del Ejecutivo de ASCEEP - FES.-
TAMARA CHIZ, Miembro del Comité Central de la U.J.C..-
YAMANDU PIRIZ.-
- A la hora 2050 finaliza la charla retirándose los presentes en forma ordenada y pacífica.-

- A la hora 1930 se concurre a la Expo-Cuba que se realiza en el Subte de Plaza Fabini, donde se aprecia una numerosa concurrencia.-
En la misma se exponen gran variedad de productos tradicionales cubanos como: enlatados, cigarros de hoja, café, y una variedad de productos fabricados en base a azúcar, de los cuales se hace gran propaganda diciendo que "Cuba es el primer exportador de azúcar del mundo".-
- Se pudo constatar también gran material de propaganda turística e industrial, proyectándose video-cassettes de los lugares más importantes como ser LA HABANA, VARADERO y CAYO LARGO.-
- Cabe señalar que los video-cassettes y afiches se referían exclusivamente a propaganda turística e industrial, no conteniéndo nada de extracción política.-
- Durante la Expo-Cuba se ameniza con musicalización cubana tradicional.-

63343 Fs. 7.

63343

sobre el me-

Nuestros entrevistados:

Aldo Lista. — De 31 años, casado, licenciado en Ciencias Biológicas y estudiante de Medicina (le restan cuatro exámenes para recibirse). Se afilió a la UJC en 1973 y militó todos esos años en la clandestinidad, llegando a ocupar altas responsabilidades en la dirección. Actualmente es Pro Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU.

Felipe Martín. — De 31 años, casado, cuatro hijos, estudió Medicina y trabajó como obrero en el chacinado y en la construcción. Se afilió a la UJC durante la huelga general del 1973. Estuvo preso en el 74 y vuelve a caer en 1976, durante una manifestación del 1ro. de mayo. Una vez liberado se reincorpora al trabajo clandestino. Es actualmente Secretario Nacional de Organización de la UJC y miembro del Comité Central del PCU.

Carmen Rinaldi. — De 28 años, casada, trabajadora de la industria del calzado. Está afiliada a la UJC desde los doce años. Militante clandestina, estuvo presa entre 1977 y 1981. Se desempeña como Secretaria de Organización de Montevideo de la UJC.

Tamara Chiz. — De 21 años, soltera. Afiliada a la Juventud Comunista en el 82, estudia Ingeniería ([illegible]), trabaja y milita como Secretaria del Movimiento Estudiantil en la Comisión del Interior de la UJC.

EL POPULAR. 17/1/86

63343 78

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LISTA. NOMBRES: ALDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14/1/86	MEMO	A-2	Se llevo a cabo en el pasado mes de
	Nº 012/86		diciembre la CONFERENCIA NACIONAL del
	DTO. II		P.C.V. donde se designo el COMITE CENTRAL
			EL CUAL a su vez designo el NUEVO COMITE
			EJECUTIVO y SECRETARIADO.
			El causante resulto designado como
			suplente al COMITE EJECUTIVO.
			En el memo se [illegible] cambios de la
			integración de los organos del partido
			Ver Memo en ficha de JAIME PEREZ
			Nº 8°13.
6/3/86	MEMO		Se informa que el causante participo de la
	153/86		"MARCHA EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO
	Ca C/INF.		CHILENO" el dia 12/set/985 a horas de la
			noche Ver Memo en ficha de REINALDO
			GARGANO Nº 6628-

63343 ꟻ9 ①

ASUNTO: Información sobre el P.C.U.-
Reunión del Secretariado del Comité Dptal. Mdeo.
celebrada el 12 y 13/III/985.

Evaluación: A-2

A.- Lugar y asistentes

- Se realizó en el local de Río Negro 1531.-
- Asistieron:

1754
1755
47720

1.- Especialmente convocados

- Raúl VIÑAS (Com. Org. Regionales 4 y 5)
- Juan SANTINI (Regional 1)
- Dory MENDIONDO (Regional 2)
- Luis RODRIGUEZ (Dptal Canciones)
- Aldo LISTA (U.J.C.)

2.- Por breves períodos:

- Alcira LEGASPI (Educación)
- Geza STARY (Educación)
- Tomás RIVERO (Seguridad)
- José PACELLA (Autodefensa)
- Selva BRASELLI (Enc. Com. Dptal. Control de Cuadros)
- Beatriz LANZA (Secretariado Finanzas)

B.- TEMAS TRATADOS

1.- Organización

a.- Se consideró la reestructuración de los Regionales 4 y 5, sobre los cuales están pesando más duramente los problemas de las en el Partido.- En ambos transitoriamente se designó un Secretariado Provisorio y una Comisión que se encargue de la supervisación de su funcionamiento.-

b.- En la discusión de las tendencias, se mencionó la responsabilidad que en la real conducción tendrían:

- Alberto SUAREZ en el area de Educación y Formación
- Tomás RIVERO " " " " Seguridad
- José PACELLA " " " " Autodefensa

que si bien estas tareas se limitaban a Montevideo, los dos últimos (RIVERO y PACELLA) tendrían la responsabilidad de la formación en ambos aspectos en el interior del pais, dependiendo de Leon LEV.-

c.- Las fuentes reiteran que en el Partido existen dos estructuras motivadas por razones de seguridad, una formal y pública y otra interna.-

Asimismo se reiteró que a nivel de Dirección estan vigentes nuevos conceptos de funcionamiento que podrían definirse como el mantenimiento de un aparato "reservado" que asegure la preservación de los "cuadros" en toda circunstancia política, legal e ilegal.-

d.- Se acepta que el funcionamiento de las diferentes estructuras partidarias "quema a la mayoría", pero ello no debe ser obstáculo para que desde el principio se apliquen criterios que impidan "la reiteración de las facilidades otorgadas a la represión" .. Sobre este punto, según las Fuentes, surgen las discrepancias de los grupos o tendencias que actúan en el Partido.

No existen problemas de disciplina, ideológicos o de aplicación de la estrategia partidaria, ni se maneja la posibilidad de ruptura o escisión interna, solamente existe un enfoque del tema ORGANIZACION y sus derivaciones "mas serio y responsable" ("debemos mantener en lo posible normas y criterios similares a los de la clandestinidad")

- Alineados en esta tendencia estan:
  - Leon LEV
  - Jaime Gerschuni
  - Ramón CABRERA
  - Dary MENDIONDO
  - Jorge MASSAROVICH
  - Sergio LOPEZ (Juan)
  - Selva BRASELLI
  - Jorge CASTRO
  - Elena ROLANDES
  - Oscar GROBA

entre otro; por haber estado en su mayoría detenidos, se les denomina "grupo de los presos"

- Enfrentados a este grupo, por tener otros criterios de ORGANIZACION estan:
  - Rodney ARISMENDI
  - Luis MASSERA
  - Eduardo VIERA (a) "El rengo"
  - Enrique RODRIGUEZ

- Gonzalo CARAMBULA
- Andres TORIANI
- Ruben VILLAVERDE
- Carlos BOUZAS
- Luis TOURON
- Juan SANTINI
- Raúl VIÑAS
- Alberto SUAREZ entre otros.-

e.- Similar problema que el señalado, vive la juventud estimándose que trae aparejada graves repercusiones, particularmente a los incorporados en los ultimos cinco años.-

f.- En el plano sindical también repercuten estas diferencias verificándose que viejos dirigentes se ven rechazados por aquellos que de una forma u otra sobrevivieron la etapa de la clandestinidad y adquirieron cargos de dirección por méritos propios, en diferentes gremios.-

- A fin de solucionar estos conflictos se han realizado negociaciones, como resultado de las cuales aparecen Thelman BORGES e Inmer PRADA con responsabilidades en la Fracción Sindical que no corresponderían a la normal evolución de cargos y sustituciones en ese terreno.-

g.- Afiliados al 13/JUL/985

Confirmados (visitados):

a nivel nacional - 74.678

en la Juventud - 21.547

h.- Seccionales y Agrupaciones

- Funcionan regularmente, a nivel Departamental, 27 Seccionales y 82 Agrupaciones (57 son fabriles)
- En los Seccionales citados se nuclean los laborales
  - Bancarios
  - Transporte
  - Salud
  - Educación
  - Metalúrgicos
- Se señala que:
  - 21 de los Seccionales funcionan con el Secretariado completo
  - 4 de los Regionales que funcionan, lo hacen con la totalidad de sus miembros y en Montevideo se le agrega el Regional Cultura (Reg. 7) el que tomará como base organizativa, el que en 1975 tenía la U.J.C.-

i.- Crecimiento

Se verifica en forma lenta, basado en la militancia de un 23%, reiterándose la renuencia a la reinserción orgánica de los liberados y desexiliados.-

j.- Funcionamiento

Se aseguran:

- 223 locales (113 considerados "seguros")
- 61 automóviles
- 19 motos y motociclos
- 4 camionetas Combi
- 3 bañaderas
- 16 camiones (5 pueden cruzar las fronteras)

K.- Asimismo se encara la selección de Cuadros Juveniles "nuevos" para su concurrencia a Cuba, Nicaragua y Bulgaria.- En este último caso deben incluirse la concurrencia de delegaciones infantiles.-

2.- Finanzas

- Se mantienen las dificultades iniciales, pero se ha logrado una mejor dinamización de los equipos de trabajo.- Las nuevas cuotas de cotización y su financiación, en un principio rechazadas (N$50; 100; 500; 1000 y 5.000), tienen mayor aceptación, lográndose un 12% de los ingresos previstos. Las mejores respuestas se obtienen con quienes no militan especialmente liberados y desexiliados.-
- Los "profesionales" responden adecuadamente, 457 en 520 visitados (1er semestre Mdeo.)
- Se destacan los aportes de:
  - ADEMPU (festivales)
  - Exposiciones y ventas de la A.C.J.
  - S.U.A.P. (sindicato Artes Plásticas)
  - Aporte del XII Festival
  - Agrupación "El Galpón"
  - Cinemateca
- Como egreso destacado se señala la Ayuda a los Familiares de los Desaparecidos.-

3.- Sindical

- Se analizaron los informes del Sector, sobre la marcha de las elecciones por gremio, que en lo esencial marcaron un significativo avance cuantitativo y el reflejo de que se está superando, en este importante sector, el temor a la autodefinición. Se advirtió que las listas "unicas" no eran, ni debían ser consideradas como prueba de la debilidad del Frente Sindical del Partido, sino por el contrario, marcaban el espíritu de unidad que debe caracterizar al movimiento obrero

4.- Actividades partidarias prioritarias

a.- Fortalecimiento interno en base a la organización, la educación y la unidad.-

b.- Superar las discrepancias internas, en base a gestiones permanentes de las Comisiones nombradas especialmente en la Capital e Interior, no caer en el enfrentamiento.-

c.- Preveer las infiltraciones de los servicios de inteligencia policiales y del resto de las FF.AA.

d.- Análisis del Programa Solidario de Emergencia "Invierno 85", verificando denuncias de irregularidades cometidas por los militares involucrados en las actividades.-

e.- Campaña de los desaparecidos.-

f.- Comenzar una coordinación decidida a las movilizaciones gremiales estudiantiles para no precipitar el desgaste del Movimiento de los Trabajadores, poniéndose énfasis en los dos frentes de lucha, el propiamente estudiantil y el de la Enseñanza y sus gremiales.-

g.- Apoyo a la U.M.U. (Unión Mujeres Uruguayas) en la lucha por la defensa de la mujer en temas como el Aborto y la Defensa de la canasta Familiar.-

h.- Generar un acto por mes sobre el tema "NUNCA MAS INTERVENCION" a partir de las gremiales estudiantiles de las tres ramas de la Enseñanza ("hay que ocupar el Paraninfo una vez por mes para hacerse oír; hay que buscar el verdadero cogobierno al mismo tiempo que luchar por el presupuesto").-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63344

FECHA 5-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PENINO DE LA SIERRA.

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: 1.116.541 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4-X-46.

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

RESERVADO

63344 Fs 2

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
261700 - JUN - 1985.-

-PEDIDO DE INFORMACION (I) No.008/B/SM/985.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II.- INFORMACION EXISTENTE:

1) Raúl PENINO DE LA SIERRA.-
2) Alma DE LA SIERRA PADE.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos de las personas mencionadas anteriormente.-

-Cualquier otra información que al respecto pudiere resultar de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. - Ejemplar No.01.-
D. I. I. -, Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Pedido.-

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE.-

ls.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
27 JUN 1985
Pase al Dpto. - 3 - a sus efectos.

BAF.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 27 JUN 1985
Hora: 10.55'
Ref.: 1079
Firma: BAF.

Jefe de Secretaría
Sub-C..
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

SIN ANTECEDENTES PENALES

D.I.I. D-3
Fecha: 28 JUN 1985
Hora: [illegible]
Nº 1154 Firm.

RESERVADO

63344 15 B

Referente al Pedido de Información Nro. 008/85 del EME.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: PENINO DE LA SIERRA Raúl
REGISTRAMOS: PENINO DE LA SIERRA Raúl Francisco
DOCUMENTOS: CI. 1.116.541
OCUPACION: Empleado del Ministerio de D. Nacional
DOMICILIO: Bartolito Mitre 2947 en 1972
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 4/X/946
ANOTACIONES: 22/III/972: Detenido por el Dpto. 5 en averiguación, puesto en libertad por Orden Superior.-15/5/77: "El Diario" del 4/5/77: Actuará en la obra de Goldoni "Entre Pesces y Grosces" que con auspicio del Instituto Italiano de Cultura sube a escena en el Teatro del Notariado.-"El País" del 14/7/978: Una persona de igual nombre se encuentra a cargo de la Dirección de la obra "La Cenicienta", que se pone en escena en el Teatro del Centro.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

El resto de las personas nombradas en la lista adjunta no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 27 de 1985.-

Firma: BAF.

SIN ANTECEDENTES PENALES

Jefe de Secretaría
Sub-Cr..
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.I.I.
Fecha 28 JUN 1985
Hora 06:30

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63345

FECHA 5-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MACEDO

NOMBRES: ISMAEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** MENDEL REQUENA 2736 (MVEO).

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63345

Fs. 2

RC - 10
S - 2
Artigas
--171730Jun85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.016/S-2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: Cargas de cajas recibidas por UTAA en la ciudad de Bella Unión.-

III.-TEXTO:

-Se pudo constatar que el día 31 de Mayo próximo pasado en la Estación de AFE de la ciudad de Bella Unión fueron descargadas 800 cajas de cartón y cartón nylon, para el Sindicato UTAA. Las mismas fueron retiradas por el ciudadano de apellido PINTOS (apodado en la zona cómo MIJITO), en camión de su propiedad matrícula Ga- 42054.-

-Realizadas las averiguaciones sobre el contenido de las mismas y procedencia se pudo apreciar que cada una pesa 8 Kgs.conteniendo mercaderías varias,(pasas de uva, azúcar, harina de maíz, Fideo, aceite, caramelos y leche en polvo), portando las mismas una etiqueta de Australia.-

-En esa fecha también fueron retiradas de la Estación de AFE, 9 cajas con artículos escolares, ropas y calzados desconciéndose la cantidad.-

-Parte de dicha cantidad de estos artículos fueron descargados en UTAA y otras entregadas a aquellas personas más allegadas al Sindicato. En la Policlínica antes mencionada, están a disposición para aquellas personas que deseen retirar cualquier tipo de estos artículos con la condición de que deben afiliarse al mismo.-

-Cabe destacar que en ésta se obtuvo el nombre del remitente,Ismael MACEDO, domiciliado en la ciudad de Montevideo en Mendez Requena 2736, dirigido a nombre de la ciudadana Mariela PEREZ (hermana de los sediciosos Ceferino y Eomar DIAZ PEREZ), domiciliada en calle Treinta y Tres y Oficial 1 de la ciudad de Bella Unión.-

18413

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

10

El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

.....//////

B.C.I - R.C. 10
25-06-85
Cbo. 1o. Pedro Morales

B. C. I
Entrada :
Fecha 20 06 85
Hora 0920

Dpto. II (Secc. Adm.)
133/29 2c
Fecha 1/7/85 Hora 1530

1753

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: DE.III.-
211200-JUNIO-1985.-
DCC. - 027/NC

El Comandante de la Brigada de Caballería Nc.1.-
Coronel
Carlos A. Bidegain.-

HAM/bmu

ELEVADO A: C. G. E.-
F E C H A: 26-JUN-85.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Heissig.-

JCR/pbm.-

E.M.E. DPTO. [illegible] DIV. INTERIOR

2 7 85

☒ CONOCIMIENTO ESRPEDS C.J.E. Y JEFE (4/7/85)

☒ DISEMINADO P.E.I. Nº 469/85/SB DE S. FRMA, 1 COPIA A MILITAR.

☒ ARCHIVO EN DOC.. FICHAS. ISMAEL MACEDO Y MARIELA PEREZ

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62346

FECHA 5-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TOLEDO

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA

62346

Francisco Toledo, dirigente de la UNTMRA y PIT-CNT

Que el pueblo ejercite la democracia que ha conquistado

Con motivo de la jornada nacional or "Soluciones ahora; nunca más ictadura" convocada por el PIT-CNT, Partido Nacional, el Frente Amplio y la nión Cívica, y un conjunto de fuerzas ociales, LA HORA entrevistó al irigente del PIT-CNT, Francisco Tole o, quien expresó que *"esta jornada se scribe en el marco de la salida emocrática conquistada por nuestro ueblo y tiende a consolidar la emocracia"*.

"La forma práctica de consolidar la emocracia es que el pueblo haga uso e los derechos conquistados a través e largos años de lucha".

"El programa elaborado para la ealización de esta jornada, tiende a nificar. No está contra nadie, sólo ontra el Fondo Monetario Inter acional"

"En lo interno —agregó— *tiende a nificar todas las fuerzas del país y nc[illegible] en sí los planteamientos e[illegible]n la Concertación"*.

"[illegible]iere decir que este programa refleja las cuestiones más inmediatas de -cosas por las que tanto luchó stro pueblo" especificó Toledo.

Luego de destacar que así lo vieron odas las fuerzas políticas y sociales ue el PIT-CNT convocó para la ealización de la jornada, afirmó que *las organizaciones de carácter social ncuentran expresadas en el programa, n la plataforma de la convocatoria, todas las aspiraciones de los movimientos que ellos integran, sean éstos studiantiles, jubilados, etc"*.

Dijo que la misma atiende *"problemas de la salud, de la vivienda, los roblemas de los créditos como forma e reactivar la vida económica de uestro país, los problemas de los nquilinos. Es un programa* —recalcó— *ue involucra a todas las fuerzas vivas"*.

EL PARTIDO COLORADO NO SE OPONE AL PROGRAMA

R[illegible]iriéndose a los partidos políticos [illegible] *"más allá de que tres partidos* [illegible]*s apoyan y convocan el acto,* [illegible]*guno de los integrantes del Partido* [illegible]*orado, desde el líder de la bancada colorada en el parlamento, Washington Cataldi hasta otros integrantes"* entre os que recordó *"incluso las declaraciones públicas del ministro"*, todos, dijo *"han estado de acuerdo en* [illegible] *un programa interesante"*.

SALIR A CONVOCAR A LA OPINION PUBLICA

Una vez demostrado el poder de convocatoria de este movimiento dijo que se *"trata ahora de que todas las fuerzas que lo integran trabajen para asegurar la participación, no ya sólo de los sectores que representan, sino que, sobre la base de esta plataforma, salgan a convocar a la opinión pública para su participación"*.

"Aquí —dijo— *juegan un gran papel los medios de información."*

"Se trata entonces de aquí al 27, de desarrollar una intensa campaña propagandista que asegure volcar en la calle eso que es la voluntad y la necesidad de nuestro país".

Francisco Toledo dirigente del PIT-CNT y del UNTMRA destacó la responsabilidad y madurez del movimiento sindical.

ES NATURAL QUE SE REALICE A UN AÑO DEL PARO CIVICO

"Es natural —dijo— *que esto se realice a un año del Paro Cívico nacional que fue el punto álgido de la lucha contra la dictadura. Ahí logramos consolidar la orientación dada para combatir a la dictadura en el año 1973 cuando estalló el golpe"*.

"El objetivo planteado por la central de trabajadores, la CNT en aquella época, que establecía que la forma de derrotar a la dictadura que se había insertado en el país era la formación de un frente antidictatorial en el que cabían todos los que estuvieran dispuestos a luchar contra esa dictadura".

"La acción de los trabajadores organizados —dijo— *fue lo que marcó un rumbo para todos los años posteriores de lucha contra la dictadura"*.

"La conformación de este frente, que luego se llamó un frente de oposición, que culminó en la formación de la intersocial, la intersectorial y la multipartidaria, y que pasó por las instancias de la concertación y de la CONAPRO, eso diríamos es la culminación de aquellas medidas".

VOLCAR LA EXPERIENCIA EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA A LA LUCHA PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

"Esta experiencia es la que tenemos que volcar en la calle —enfatizó Toledo— *Esta es la forma que tenemos en nuestro país de consolidar la democracia"* afirmó.

"La dictadura ha sido derrotada políticamente pero ésta mantiene sus fuerzas todavía, como el aparato represivo y otras cosas montadas que tiene. Sabemos que también la forma de neutralizar esto y que vaya desapareciendo es la participación de la gente en lucha por sus reivindicaciones".

"De lo que se trata entonces es que el pueblo ejercite la democracia que ha conquistado. Insistimos, con muchos años de sacrificio, de muerte, de torturas, y de pérdida de su nivel de vida que hoy está reflejado en la lucha que sostenemos los trabajadores por los aumentos de salarios, que si seremos tolerantes que no pedimos todo lo que nos robaron durante todos estos años".

"Ningún gremio está pidiendo aumentos de salarios que signifiquen recuperar todo lo que nos han robado. Pero todos los trabajadores están concientes, que nos hemos ganado el derecho a luchar por los salarios, pero que esa es una parte de nuestra lucha".

"Que vamos a dar todo nuestro esfuerzo por conducir este gran movimiento, reeditando la unidad de nuestro pueblo en la lucha contra la dictadura, ahora por un camino de afirmación de la democracia, que esto es lo que favorece la obra de quien está dispuesto a tomar en serio las soluciones que necesita nuestro pueblo".

La plataforma de la jornada del 27

Reproducimos a continuación la plataforma aprobada por el PIT CNT, el Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Cívica con motivo de la jornada a realizarse el 27 de junio por "soluciones ahora; nunca más dictadura".

La jornada de carácter nacional se desarrollará el jueves 27 de junio con una concentración a las 18 horas en la explanada de la Universidad con una manifestación hasta la Plaza Libertad.

la jornada se extenderá en el interior del país en las distintas capitales y localidades de cada departamento.

- Aumento del salario real.
- Mínimo jubilatorio a nivel del salario mínimo nacional.
- Subsidio a la canasta familiar.
- Reducción de tasas de interés bancario que alienten la inversión productiva.
- Entrega de la totalidad de los campos en poder del Banco Central por compra de carteras al Instituto Nacional de Colonización.
- Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional.
- Seguro nacional de salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública.
- Plan de viviendas populares, escrituración inmediata y ayuda a las cooperativas existentes.
- Aprobación inmediata de la ley de emergencia de alquileres. Por una ley de fondo que descargue la libre contratación.
- Congelación del boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
- Presupuesto justo y culminar con la democratización de la enseñanza.
- Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas. ANGLO, INFRINSA, ARINSA, Minas de Valencia, etc.
- Restitución de todos los destituidos públicos y privados.
- Esclarecimiento y justicia sobre la situación de los detenidos desaparecidos y violaciones de los derechos humanos. Derogación de las leyes y de los instrumentos represivos aún vigentes.
- No aceptar imposiciones del Fondo Monetario Internacional.

Junto al PIT CNT preparan esta jornada los estudiantes nucleados en ASCEEP FEUU y la Asociación de Estudiantes del Interior, el Servicio Paz y Justicia, FUCVAM, la coordinadora de Jubilados y Pensionistas, el Frente de Inquilinos, Asociación de Colonos, el Movimiento de Vecinos de Montevideo, Movimiento de Mujeres por la Paz, las organizaciones de Barteias y Carniceros, el Movimiento de plásticos, ADEMPU y actores de teatro.

Sin las formalidades habituales se iniciaron las deliberaciones entre Iglesias, Caputo y Setúbal

Arribaron ayer a nuestro país los cancilleres de Brasil y Argentina Olavo Setubal y Dante Caputo para reunirse con el canciller de nuestro país Enrique Iglesias.

El canciller uruguayo destacó la importancia que tienen estas deliberaciones iniciadas en el mediodía de ayer, señalando que alentaba este tipo de diálogo con nuestros amigos, especialmente los de América Latina y en particular aquellos de nuestros países vecinos.

"Lo que se trata —dijo— es hacer de estas consultas un hecho regular, que nos permita un intercambio de opiniones y de ideas sobre los temas de actualidad, a nivel político y económico, mejorando de esta forma nuestro conocimiento recíproco e informarnos sobre lo que estamos haciendo."

"Los problemas centroamericanos, de gran trascendencia para toda América y para nosotros también" dijo Iglesias que serían abordados en el curso de las reuniones.

Asimismo recalcó Iglesias que se tratará muy especialmente los temas económicos tales como la deuda externa, el comercio y la integración.

Por su parte, Dante Caputo dijo que estudiarían los pasos a dar en lo rel[illegible] comercio exterior, GATT y proteccionismo.

[illegible] que en la reunión no se descarta que Brasil y Uruguay puedan acordar una mediación conjunta en torno al diferendo argentino británico en torno a la soberanía de las islas Malvinas.

El arribo de los cancilleres de los países vecinos se produjo tal como estaba previsto a las 10.30 en la base aeronaval "Capitán Curbelo" quienes fueron recibidos por Iglesias y altos funcionarios del Palacio Santos.

Iglesias y Setúbal se abocaron en la tarde de ayer según trascendió a la elaboración de la agenda que tendrá la próxima visita del presidente José Sarney al Uruguay.

"Gardel" en la Universidad

El Departamento de Extensión Universitaria dedicará el lunes 24 un acto a la obra de Carlos Gardel, en ocasión del 50° aniversario de su muerte. El acto constará de una disertación de Ariel Martínez, es docente de composición del Conservatorio Universitario, compositor premiado en diversos concursos internacionales (Europa, Estados Unidos y América Latina) e incluido en el repertorio de múltiples agrupaciones instrumentales (entre otras, la OSSODRE de mejores días). Se le recuerda igualmente por su colaboración en la página de espectáculos de "Marcha", donde escribió asiduamente sobre tango hasta la clausura de la publicación. El acto servirá para reincorporarlo a la actividad cultural montevideana.

La disertación de Martínez, será seguida de una mesa redonda en la que participarán Idea Vilariño, Daniel Vidart, Nelly Pacheco, Jorge Lazaroff, Coriún Aharonián y Pepe Guerra, de "Los Olimareños".

El acto se cumplirá en el paraninfo, a las 19.30 horas del citado lunes 24.

PROXIMAS EDICIONES DE "LA HORA"

Lunes 24. • Discurso de Fidel Castro sobre la deuda externa de América Latina (2ª parte).

• "La lección de anatomía". Cuento de Suleika Ibáñez, mención en el concurso de LA HORA.

Martes 25. • Suplemento especial: La mafia represiva se llenó los bolsillos. Implicados Alvarez, Vadora, Gavazzo, Gordon, Arab..

• Y el tradicional suplemento sindical.

Miércoles 26. • Suplemento especial dedicado a Paco Espínola.

Jueves 27. • Edición extraordinaria sobre el aniversario de la huelga general de 1973 y la manifestación por "Soluciones ahora, nunca más dictadura".

• Suplemento juvenil "Liberación".

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63347

FECHA. 5-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSA

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MILITAR Cbo 1ra. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

041237	R. 508	R.C.1	D. 032230Jul.85 fue detenido y puesto a disposición Juez Cbo.1a.CARLOS ROSA por incidente que produjera en vía pública mientras hacía uso Licencia Ordinaria.-
041245	R. 509	R.C.1	R.M.R. 508 H. 1015 menc. Clase fue puesto en libertad con antecedentes por el Juez Letrado 1ra.Instancia en lo Penal 6to. Turno.-

Fs 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63348

FECHA. 5-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SVETOGORSKy PEREZ

NOMBRES: RUBEN

C.I.Nro.: 436.175 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6-III-927

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** GUARAMBARO 1368.

OCUPACION: ABOGADO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO 63348

117 5d
7 SH

Fs. 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I (SS) Hoja 1/

MEMORANDUM (A) 328/981 / 16/III/981.

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.

RESPONDE A: Solicitud del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Difusión: SID

Para: Jefe del Departamento II(E-2) del Estado Mayor del Ejército Cnel. Mario Aguerrondo.

SE INFORMA:

REFERENTE A: SVETOGORSKY , Ruben

REGISTRAMOS: SVETOGORSKY PEREZ, Ruben

Fecha de Nacimiento: 6.III.927

Cédula de Identidad: 436.175

Domicilio: Guarambaro N°1368 (1976)

Ocupación: Abogado

Hijo de: Kiril y Eudozia

5.III.964.- Según lista de pasajeros de la Jefatura de Policía de Montevideo, salió del país en el día de ayer con destino a San Pablo por avión de Air France. Mantiene permanente contactos con la Legación de la Unión Soviética.

8.IV.965.- Figura en la fecha como asesor del Sindicato Unico de la Construcción y Afines.

6.VI.968.- Mantiene relaciones amistosas con Glauco SEGOVIA.

De origen búlgaro, su tío es coronel del Ejército rojo de Búlgaria.

EVALUACION: F - 6

14.V.977.- Según informe de Asignaciones Familiares con fecha:30.1.963 mantiene contactos permanentes con la Legación Rusa. Se trata de un agente de influencia poderosa.

Según el diario comunista "El Popular" de fecha 15.XII.963, figura como secretario del Instituto Cultural Uruguayo-Búlgaro, estableciéndose que mantiene frecuentes y amistosos contactos con los funcionarios de la Embajada Soviética en el Uruguay.

Con fecha 4.VIII.976, se establece que recibe material literario desde búlgaria .- EVALUACION: B - 2

Según lo publicado por el Diario comunista "El Popular" de fecha 1.III.965 se establece que el causante es presidente del Consejo de Salarios de la Industria del Plástico, nombrado mediador por el Sr. Ministro de Industria en el conflicto de la Empresa NIVOPLAST, que data desde el 7.I.965.

Fdue

63348

24/12

Ts 3.

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I.	1	HOJA 1/1.
	MEMORANDUM (A) Nº 170/87-31/MAR/87		

ASUNTO. --.

RESPONDE A. SOL. TEL. del DPTO.II / E.M.E..-

DIFUSION. D.G.I.D. PARA. DEPARTAMENTO II (TNF) / E.M.E..-

TEXTO. Se adjunta información solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sírvase devolver este documento antes de ____ días de recibido.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fecha de salida 31/3/87

Destino

Nº de Constancia 719

FIRMA. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE LA D. G. I. D.

DEPARTAMENTO 2

Pedro Barneix

DISTRIBUCION ORIGINAL: DPTO. II / E.M.E..-

COPIA : DEPARTAMENTO I / D.G.I.D.

E.M.E. Dpto II (Secc. Adm.)

ENTRADA [illegible]

SALIDA

Carp. [illegible]

63348

1/2 Fs. 4

Montevideo, 30 de Marzo de 1987

REFERENTE A: SVETOGORSKY Igor
REGISTRAMOS: SVETOGORSKY PEREZ Igor
C.I. Nº672.728
Fecha Nac.: 13.07.934 - Uruguay
Domicilio : Avda.Ricaldoni Nº1802
Profesión : Abogado
Hijo de : Kiril y Eudoxia
- Cuyos antecedentes se remitieron por Memo.(A)Nº144/84 para ese Departamento, agregándose a la fecha lo siguiente:
- 10.04.985 - De acuerdo a información recibida, se toma conocimiento que:"Pertenece al Directorio de la Empresa SAURAL S.A., ubicada en Duvimioso Terra 1666, la cual se encuentra cerrada en estos momentos por la Dirección Gral.Impositiva por acciones ilícitas y evasión de impuestos, sin embargo la misma continúa funcionando en forma ilegal (a puertas cerradas), efectuándose las reuniones del Directorio en casa del hermano del causante RUBEN KIRIL SVETOGORSKY PEREZ"
Según se informa,"se dedica a la compra y venta de armas y municiones siendo representante de la BROWING ARGENTINA en el país, habiéndole vendido armamento a la Fuerza Aerea. Estos negocios se harían por intermedio de la Empresa "SAURAL S.A" y se siguen haciendo en forma ilegal. Relacionado con varios integrantes del Directorio de PLUNA".-
EVALUACION:B-3.

REFERENTE A: SVETOGORSKY Ruben
REGISTRAMOS: SVETOGORSKY PEREZ Ruben Kiril 63348
C.C. CMD Nº7708 - C.I. Nº436.175-1
Fecha Nac.: 06.03.927 - Uruguay - Profesión: Abogado.
Domicilio : Comandante Braga 2684 - Ricaldoni 1802
Hermano de: Mayor(R)BORIS SVEROGORSKY y de IGOR.
- Cuyos antecedentes se remitieron por Memo.(A)328/81 para ese Departamento, agregándose a la fecha lo siguiente:
- 23.12.981 - Se establece que figura como Miembro Suplente del Directorio del Partido Nacional, constituído en 1972 y funcionando en la actualidad.-
EVALUACION:B-2.
- 03.09.982 - Figura en el 16o.lugar de la lista"CAS" del P.Nacional, Agrup.:"Con Herrera por la Patria", Dpto.Canelones, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre del año en curso.-
- AÑO 1983 - Electo 1er.Suplente del Organo Deliberante Nacional del P.Nacional por el Dpto.de Canelones, Hoja de votación "CAS" de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los PP.PP. habilitados, efectuadas el 28.11.82.-
EVALUACION:A-1.
- 25.04.984 - Integra en calidad de Titular el Organo Deliberante Dptal.del P.Nacional por el Dpto.de Canelones.-
EVALUACION:A-1.
- 17.06.984 - Figura como 20o.candidato por el sistema preferenci de Suplentes a la Comisión Disciplinaria del P.Nacional.-
EVALUACION:A-1.
- 10.04.985 - De acuerdo a información recibida, se toma conoci-

...///

Fs 5
F. 63348

Hoja 2 / 2.

/// ...

miento que:"Pertenece al Directorio de la Empresa SAURAL S.A., la cual en estos momentos se encuentra cerrada por la Dirección Gral.Impositiva por acciones ilícitas y evasión de Impuestos, sin embargo la misma sigue funcionando a puertas cerradas, en forma ilegal. efectuándose las reuniones del Directorio en sus oficinas de la calle Brandzen 1961 Esc. 1007"
Según se informa, "estaría vinculado a la Presidencia de la República, existiéndo posibilidades de qué cumple funciones como Abogado en Casa de Gobierno".-
EVALUACION:B-3.

Ts. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63349

FECHA. 8-7-85.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.................PIRIZ...

NOMBRES:.................JOSE...

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**.............**Papte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................**DOMICILIO:**...........................

OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**........................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**......................

PESO:................**ESTATURA:**................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................**Y DE:**.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................**C.C.Serie:**................**Nro.**...................

FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**...............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**......................

HIJOS:..

....

....

....

923

MUNDO COLOR. JUEVES 27 DE JUNIO DE 1985

53349 [redacted] Piriz 18 2

Brutal: un marino mató a un hombre porque no le trajo un kilo de sal

Le descerrajó un disparo en la cara por haberse olvidado

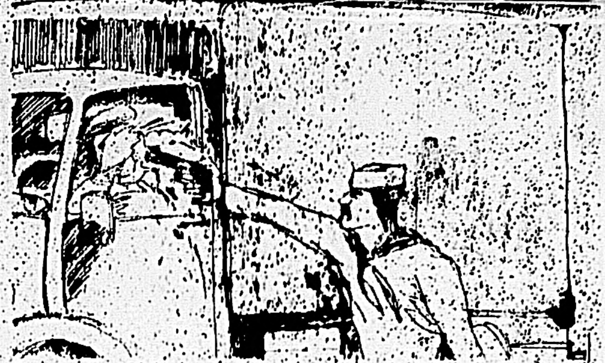

El marino que estaba de guardia en el puerto, mató al chofer del camión de una empresa privada, porque éste había olvidado cumplir con el "peaje": un paquete de sal

Un funcionario de la Prefectura Nacional Naval mató a un hombre porque no le había entregado el paquete de sal que le había encargado. El bárbaro crimen fue denunciado como la consecuencia irracional pero inevitable del sistemático y creciente abuso de autoridad que ejercen algunos guardiamarinas del Puerto de Montevideo que con el tiempo han impuesto una suerte de "peaje" a los trabajadores que están obligados a transitar por la zona.

El que su compañero de tareas no haya cumplido con ese "peaje", increíblemente, fue lo que le costó la vida, a Adolfo Matcheltzo, de 24 años, empleado de la Barraca De Ambrossi. El joven fue baleado en la cara por el guardia de la salida en el Puerto porque se habían olvidado de traerle el paquete de sal que había exigido anteriormente. Pero para que el lector pueda calibrar lo desgraciado del hecho es mejor pasar al relato de un testigo presencial y casi víctima del asesinato. Daniel Taverni estaba sentado al lado de Matcheltzo y tuvo el instinto de agacharse cuando el marino disparó contra ellos. El logró salvar su vida, su compañero no.

"SIEMPRE NOS EXIGEN ALGO"

"Hay siempre muchos problemas dentro del puerto con los marineros (por los funcionarios de Prefectura)", comenzó diciendo el principal testigo del crimen, Taverni. "Los empleados de la empresa —la Barraca De Ambrossi— todos tenemos un permiso para entrar y salir del Puerto, como también las máquinas".

"Los marineros, por costumbre, siempre nos están pidiendo yerba, sal, cigarros, diez pesos, 20 pesos, siempre están haciendo abuso de autoridad. Continuamente, sea arriba de un barco, como cuando uno entra o sale."

Para Taverni "lo que pasó hoy, en realidad se viene arrastrando desde hace tiempo. Nosotros entramos y salimos continuamente del puerto y, más frecuentemente por el portón de Colombia. Por supuesto, conocemos todos los resguardos y a todos los marineros que trabajan en esa puerta. Ellos nos conocen a todos y nosotros los conocemos a ellos".

FUE DE MADRUGADA

"Hoy en la madrugada —serían las 3 de la mañana—, yo salgo en la máquina. Por supuesto, el marinero —que fue el mismo del accidente— me reconoce y me para para pedirme cigarros. Siempre algo tienen para pedir. Así tengamos permiso o no tengamos. Salgo, y cuando vuelvo, me para otra vez:

"¿Está todo bien" (marino).

"Sí, está todo bien" (Taverni).

"¿No tenés algún mango?" (marinero).

"No, no tengo plata". (Taverni).

"Decile a Ibarra que me mande plata" (marino).

"Ibarra es un encargado nuestro", explicó el testigo, agregando que siempre algo piden. "Llegó el barco y nos pusimos a trabajar, y a las 7.10 salimos de trabajar con otro compañero, venimos en una máquina, y cuando vamos llegando al portón de Colombia, para salir hacia la calle, el marino nos ve llegar. Unos diez metros antes se para en el medio del portón, abre las piernas y alcanza a desenfundar muy poco la pistola. Nos hace señas para parar, siempre con una mano en el revólver, sin desenfundarlo totalmente. Nos dice:

"¿Ya se van?".

"Sí".

"Traeme sal, después, cuando vengas".

"Bueno, cuando venga Rodolfo en el camión te mandamos sal".

Finalmente, Taverni volvió al lugar en el camión con el chofer, Rodolfo Matchelltzo. Iban tres adelante y tres atrás. Matcheltzo manejando y Taverni a su lado y un tercer trabajador contra la otra ventana. Son las 7.45. Diez metros antes de llegar a donde estaba el marinero, otra vez la misma operación: abre las piernas, se para en el medio del portón. Pero esta vez desenfunda totalmente el revólver y se lo lleva al pecho, ocultándolo pero mostrando su culata. Es una cosa más visible el pecho que el costado de la pierna".

"ME OLVIDE DE LA SAL"

Continuó el relato: "avanzamos lentamente hasta llegar al lado del marinero. Este empieza a rodear hasta que llega a la ventana del chofer. Yo me asomo y le digo "me olvidé de traerte la sal".

"Es en ese momento que el marinero saca el revólver y se oye un disparo. En el momento que le vi sacar el revólver agaché la cabeza, y se oyó el disparo."

"CAE SOBRE MIS PIERNAS"

"Abro los ojos y veo que Rodolfo cae sobre mis piernas. Pego el grito de alarma que Rodolfo está herido de bala. Se baja mi compañero que viajaba sobre la puerta contraria a la del chofer y rápidamente sale en busca de un vehículo que venía de frente. Salgo yo por la misma puerta y de adentro le pego el grito a los demás y salta uno de ellos y abre la puerta. Lo bajamos a Rodolfo y lo ponemos en el coche".

El testigo señaló finalmente, que no conocen al dueño del coche, pero que les gustaría encontrarlo. Se trata de un coche moderno que podría ser un Fiat. "Se trata de un señor muy bien vestido, de saco o corbata, una persona mayor que nos llevó al hospital".

DISCUSION MOTIVO EL ASESINATO

MARINERO DE PREFECTURA FUE EL AUTOR DEL CRIMEN

Un camionero fue asesinado esta mañana de un balazo por un marinero de la Prefectura Nacional Naval. El sangriento episodio se registró en el interior de la zona portuaria y habría derivado como consecuencia de una discusión. El asesino fue detenido y se encuentra a disposición de la Justicia.

De acuerdo a las informaciones recabadas por EL DIARIO, el hecho tuvo lugar cerca del portón situado en Colombia y la Rambla Portuaria, aproximadamente a la hora 7 y [illegible] de hoy. [illegible] Guillermo [illegible], casado, de 23 años, que conducía un camión cargado de mercadería, se aprestaba a salir del recinto portuario.

En esas circunstancias fue abordado por un marinero de la Prefectura Nacional Naval que se encontraba [illegible] vigilancia. El transportista, quien desde hace tiempo trabajaba en dicho lugar trasladando mercaderías, sostuvo un intercambio de palabras con el funcionario.

Se desconoce por el momento a qué se debió la disputa. Al parecer, el marinero le solicitó algo y el otro se negó.

EL ASESINATO

El guardia sacó su revólver calibre 38 y lo apuntó al otro, amenazándolo con que lo [illegible]. [illegible] y en esas circunstancias [illegible] un disparo.

El conductor del rodado fue alcanzado por una bala y murió en forma casi instantánea.

El homicida fue detenido y en las próximas horas será conducido ante el Juez Penal de Turno.

OTRA VEZ DETENIDO

Un sujeto que recuperó su libertad el pasado 4 de junio por la ley de reducción de penas, fue nuevamente detenido cuando intentaba consumar un robo en una finca.

El delincuente fue visto ingresar a la vivienda situada en General Flores [illegible]. Personal policial recibió la denuncia y rápidamente se dirigió al lugar. Sorprendió al maleante cuando se daba a la fuga.

Se comprobó que el individuo cuyas iniciales son N.A.M.G., había recuperado su libertad el pasado 4 de junio, beneficiado por la ley de reducción de penas. Tiene antecedentes penales por hurto, rapiña, agresión y lesiones.

El magistrado actuante fue enterado del caso y dispondrá sobre la situación del maleante.

EL DIARIO
27 JUN 985

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63380

FECHA: 8-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HOFFMAN

NOMBRES: LILI

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Administrativo LUGAR DE TRABAJO: U.T.U.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Nro. 043/BE/985.

Fs. 2
63350

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de Junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia [illegible] -22258 de SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes:

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituida.
- 8258 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93711 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

FJ1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 62351
FECHA 8/4/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REBUFELLO

NOMBRES: LUCIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION MAESTRA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63351 73 83-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotil de SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22258

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93171 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63352..

FECHA..8-7-85..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: GOLDSTEIN

NOMBRES: ALFREDO

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Pspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........**DOMICILIO:**..........

OCUPACION: Prof. Literatura ..**LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........**Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro**..........

FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

....

652
63352

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Nro. 043/BE/985.

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22758

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaria.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

63553

F12

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22258

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaria.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (Ed. MUSICAL). ✓
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA). ✓
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo. ✓
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA). ✓
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA). ✓
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA). ✓
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A. ✓
- Lilí HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

SEC

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63354
FECHA. 8-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TAVAREZ de ACOSTA

NOMBRES: SONIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Bibliotecologa LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 Hora 1200

633514552

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22258

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8255 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63355
FECHA. 8-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PALOMBO

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Prof. Literatura **LUGAR DE TRABAJO:** Liceo N° 17

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F02

63355

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200.

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesion del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22158

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaria.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituida.
- 8258 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93171 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63356

FECHA 8-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPINOLA

NOMBRES: ROSARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Prof. Literatura LUGAR DE TRABAJO: Liceo 17

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

63336

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 Hora 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: [illegible]

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lilí HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63357

FECHA 8-7-35

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TORRES

NOMBRES: LILIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Profesa Ed. Musical LUGAR DE TRABAJO: Liceo N 17

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63337 F82

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomo posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotil de SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: -22158

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8218 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lilí HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

411

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63358
FECHA: 8-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DARRE

NOMBRES: RICARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Profesor Física **LUGAR DE TRABAJO:** Liceo N 17

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63358 fs 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/DE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotil de SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: -22258

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia - el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8258 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lilí HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

SEC

ALTERNATIA SOCIALISTA 12-JUNIO-86

P. Socialista: Pleno en Montevideo

Una rica experiencia de participación democrática

Durante el Pleno Departamental de Montevideo del Partido Socialista que se inicia hoy, tendrá lugar "una critica franca y abierta" de la gestion del Comite Departamental saliente y se delinearán "los pasos a dar en el futuro". El evento, que se desarrollará durante cuatro jornadas y que culminará el domingo con la elección de las nuevas autoridades, es analizado por **Alternativa** en la siguiente entrevista con el actual secretario político departamental, Ricardo Darré.

¿Qué es para los socialistas un Pleno Departametal?

El Pleno es la máxima instancia democratica de los compañeros del partido en un departamento, en este caso en la capital. Durante las deliberaciones se analiza lo actuado por nuestra organización en el último año (periodo especialmente rico desde el punto de vista político), se evalúa el trabajo de la dirección a nivel intermedio o departamental, y se elige al nuevo equipo de socialistas que habrá de conducir la labor partidaria hasta el proximo Pleno.

Esta tarea que se resolverá ahora en solo cuatro dias, es en realidad el fruto de una elaboracion colectiva que ha insumido mucho tiempo, ya que este "congreso departamental" viene precedido de la etapa de discusión de documentos que a los afiliados les ha insumido por lo menos un mes. Los materiales fueron debatidos en los organismos de base, los que, a traves de los cientos de delegados que han designado, harán escuchar sus opiniones en esta instancia en dos ámbitos: en el trabajo de comisiones especializadas en los distintos temas y en las reuniones plenarias. Todo ello dará lugar, entonces, a un resultado riquísimo en materia de participacion democratica.

¿Que temas discutiran los delegados en este Pleno?

Se trataran diversos asuntos que abarcan la labor de la direccion que cesa. Esta realizara una evaluacion del trabajo del partido en su conjunto y de su propio papel, tanto en lo relacionado con la accion socialista y frenteamplista (en los barrios montevideanos, en el ámbito universitario, en el movimiento sindical) como en la tarea permanente de crecimiento organizado de nuestra estructura.

A traves de una crítica franca y abierta, analizaremos los errores cometidos y los avances alcanzados en la lucha de los trabajadores en la etapa de la consolidación democrática, que procuramos que evolucione hacia lo que hemos denominado "democracia sobre nuevas bases".

¿Que se espera como resultados de este Pleno?

Las discusiones que mantendremos serviran para enriquecer la vision que el partido tiene de la situacion del pais, por lo tanto, nos permitiran contribuir mejor en la gran responsabilidad que el Frente Amplio tiene por delante: la de transitar hacia el gobierno popular y, al mismo tiempo, favorecer el fortalecimiento de las organizaciones sociales que reúnen y representan al pueblo trabajador. Para ello, esperamos que en la política de construcción permanente que tiene nuestro partido, este pleno sirva para posibilitar el ingreso a nuestras filas de todos aquellos que, dia a día, y en mayor número, se inclinan por las ideas socialistas ■

63358

63358

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63359

FECHA. 8-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROUCO

NOMBRES: ROSA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Profesora Historia **LUGAR DE TRABAJO:** Liceo N° 17

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63259 Fs2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotil 22175 de SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes:

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

Ta/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (Inf)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63360
FECHA: 8-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA MESA

NOMBRES: SILVIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Maestra **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fl 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/JUL/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM 63360

Nro. 043/BE/985.

Asunto: Actividades de Profesores en el Liceo Nro. 17 (Francisco Acuña de Figueroa) y otros Institutos de Enseñanza.

EVALUACION: A - 1
TEXTO:

- Con fecha 11 de junio del corriente año tomó posesión del cargo de Dirección (DIRECTORA del Liceo Nro. 17), la Profesora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, la cual registra en resumen los siguientes antecedentes: 22258

  - Detenida en 1976, por vinculación con el P.V.P.
  - Procesada y condenada por el Juez Militar de 1ra. Ins. de 3er Turno a 3 años y 6 meses de penitenciaría.

Entre los docentes que se desempeñan en la citada casa de estudios se destacan por sus continuas manifestaciones y actividades comprometidas con una tendencia deliberadamente crítica y hostil hacia el anterior régimen de gobierno, como las autoridades de la enseñanza en esa oportunidad, los siguientes:

- Prof. Lilián TORRES (ED. MUSICAL).
- Prof. Ricardo DARRE (FISICA).
- Prof. Rosa ROUCO (HISTORIA) - Se desempeñó como adscripta en el Liceo Hebreo.
- Prof. Rosario ESPINOLA (LITERATURA) - Según sus expresiones votó el F.A. a pesar de que sus padres son de tendencia pachequista.
- Prof. Enrique PALOMBO (LITERATURA).
- 40520 Prof. Silvia LARGHERO (LITERATURA). Actualmente restituída.
- 8215 - 15902 Prof. Antonia YAÑEZ (LITERATURA).

Con actitudes similares a los precedentemente citados se citan a continuación otros docentes, los cuales cumplen funciones en otros Institutos:

- Prof. Alfredo GOLDSTEIN (LITERATURA).
- Prof. Juan ESTRADES (LITERATURA).
- Sonia TAVAREZ de ACOSTA (BIBLIOTECOLOGA).
- 93771 Silvia PEREIRA MESA (MAESTRA).
- Lucia REBUFELLO (MAESTRA). Sumamente activista. Ha manifestado militar en el F.A.
- Lili HOFFMAN (ADMINISTRATIVA DE UTU). Ha manifestado militar en el F.A.

SEC

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63361

FECHA 10-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BLANCO

NOMBRES: JUAN C.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63361 - Fl2

LA HORA
22-JUNIO-85

Una acusación de Zelmar Michelini revelada por su hija Margarita

El canciller Juan C. Blanco vinculado a los secuestros en Buenos Aires

Margarita Michelini y su esposo, Raúl Altuna conversaron extensamente con LA HORA en Buenos Aires, sobre el "Caso Orletti", el asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y la coordinación represiva de los militares uruguayos y argentinos durante la década pasada, en particular de la experiencia vivida, por ambos, durante el período julio-agosto de 1976.

Integrantes del grupo de 24 compatriotas, secuestrados, torturados, trasladados y procesados, Michelini y Altuna acusaron a varios militares uruguayos, también argentinos, y al Canciller de la dictadura uruguaya, Juan Carlos Blanco como responsables de lo acontecido en ese momento.

Margarita Michelini recordó el secuestro de su padre, el senador frenteamplista Zelmar Michelini, y lo unió con una serie de datos que pudo recoger durante su pasaje por el centro de torturas "Automotora Orletti", en Buenos Aires y posteriormente en la casa de Boulevard Artigas y Palmar, sede en ese entonces del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID).

"*Cuando a mí me trasladaron a Uruguay, en el SID había una máquina de [illegible] de papá muy característica*", rec[illegible] Margarita. Consultada sobre los detalles de la misma, sin dudar afirmó que "*era de un color muy particular y con letras muy especiales; también la reconoció mi esposo*", puntualizó.

Inmediatamente añadió el testimonio de otro de los testigos uruguayos, Enrique Rodríguez Martínez quien declaró ante los Tribunales argentinos que en "*Orletti*", vio a un perro del tipo "*Boxer*". Margarita recordó que "*cuando secuestraron a los Whitelaw, los secuestraron con los hijos y con el perro*".

El 20 de mayo de 1976, además de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, aparecieron asesinados el matrimonio William Whitelaw y Rosario Barredo.

"La otra cosa, dijo Margarita, *eso lo declaró mi marido, es que él mantuvo una conversación con los militares uruguayos en donde le manifestaron que a nosotros nos iban a matar igual que mataron a Zelmar en aquel galpón inmundo en Buenos Aires*".

"SOS PARECIDA A TU PADRE"

Cuenta Margarita Michelini que en un mo[illegible], luego de ser interrogada y tortu[illegible], "*reconocí al militar argentino Otto Paladino* (general director del Servicio de Inteligencia del Estado, SIDE), *porque un día vino y me levantó la venda, cuando dijo que quería verme*".

Dijo Margarita que el hoy procesado militar argentino le manifestó "*sos parecida a tu padre*". Relató que la primera noche que llegó a Orletti "*gritaba [illegible] que me mataran igual que a papá, y ellos me decían que era algo diferente*".

Los militares argentinos y uruguayos que la interrogaban le dijeron a Margarita Michelini que "*lo de tu viejo fue distinto, te pedimos que colabores con nosotros y contestes*". Luego la llevaron nuevamente a torturar "*en el salón de arriba que tenía la foto de Hitler en la pared, que lo pude ver en un momento que me sacaron la venda*", expresó.

Los militares uruguayos que reconoció en aquel momento fueron "*Gavazzo, tiene que le decían el tordillo, de pelo blanco y Manuel Cordero*".

JUAN CARLOS BLANCO VIAJO CON UNA LISTA DE 700 NOMBRES

"*Mi padre estaba bastante informado*", dijo Margarita Michelini y sostuvo que sabía que estaba el Mayor José Nino Gavazzo en Buenos Aires meses antes del secuestro y asesinato de Zelmar.

La hija del senador del Frente Amplio manifestó que éste "*manejaba también el dato que (el canciller de la dictadura) Juan Carlos Blanco había viajado para entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores que era uno de la Armada, creo que era comandante de la Armada y manejaba una lista de 700 uruguayos en la que estaba papá, estaba Gatti también*".

A GUTIERREZ RUIZ LO SECUESTRO "MANOLO"

Margarita Michelini recordó que al diputado nacionalista Héctor Gutiérrez Ruiz "*uno de los que lo secuestró le llamaban Manolo, que se tapaba la cara; a Cordero le llaman Manolo también*". Dijo la hija del senador frenteamplista que "*el gobierno argentino estaba enterado de lo que había pasado con papá*" y agregó que Michelini había tenido "*vinculaciones con el ministro del Interior general Albano Harguindeguy a través de Raúl Alfonsín*", actualmente presidente de la República.

ESTADOS UNIDOS PARTE DE LA OPERACION

Por su parte Raúl Altuna recordó que Zelmar Michelini tenía prevista una entrevista con Edward Kennedy, "*ya que estaba tramitando una presentación ante el Congreso*" de los Estados Unidos.

Otro hecho a destacar apuntó Altuna "*es que aparece que los telegramas que se cursaron en esa fecha desde la embajada americana y las embajadas en Buenos Aires y Montevideo, con pedidos al Congreso no los dejan decodificar y se consideran confidenciales*".

"SI QUIEREN MATAR PRISIONEROS QUE VENGA[illegible] A [illegible]VADOR"

Recordó Raúl Altuna [illegible] un oficial uruguayo que [illegible] como "OSCAR 30" le manifestó "*si quieren matar prisioneros [illegible] pero mientras yo [illegible] esto acá no se [illegible]*". [illegible] Altuna: "[illegible] 'Turco' (Arab) OSCAR [illegible] les dijo, *ustedes nos van [illegible] igual que a mi suegro en Buenos Aires [illegible]*".

Cuenta que [illegible] *deberá en la silla, [illegible] el otro se bañó y me dijo: [illegible] nunca más. Respondí [illegible] Buenos Aires... [illegible] lo repitiera nunca más*".

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63.362..........

FECHA..10-7-85..........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:...............XAVIER...

NOMBRES:...............EUGENIO...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:...............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.............................

CUTIS:.............OJOS:.....................CABELLOS:...........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:.......................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...................

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.......................

HIJOS:...

....

....

....

63363 F12

El Diario 9.7.985

La CPN define la situación de Juan Raúl

El diputado Dr. Carlos Pita reveló a "El Diario" que el próximo domingo se reunirá en Montevideo el Congreso Nacional de la Corriente Popular Nacionalista (CPN) con el propósito de definir si el senador Juan Raúl Ferreira sigue siendo el secretario general del movimiento.

Pita desmintió versiones periodísticas que sostenían que a Ferreira se le solicitó la dimisión por considerar incompatible su pertenencia simultánea a [illegible] y al movimiento "Por la Patria".

Añadió que "por motivos que son de carácter interno y que van a ser discutidos el domingo, el Ejecutivo de la Corriente Popular Nacionalista le solicitó la renuncia al compañero senador Ferreira".

Señaló que "al no haberse recibido ninguna respuesta de nuestro compañero de partido, el ejecutivo resolvió la citación de un congreso extraordinario [illegible] examinar el tema".

TOTAL HERMETISMO

Pita consideró "poco prudente", ventilar públicamente, problemas internos de la CPN.

Dijo que "este problema, dentro de nuestro movimiento no afecta en lo más mínimo nuestra relación y total identificación con las decisiones emanadas de la autoridad del Partido Nacional".

Agregó que "existe una total identificación", con el partido, el directorio, que preside Wilson Ferreira Aldunate, y la agrupación parlamentaria.

Preguntado acerca de la actitud que a su entender asumiría el senador Ferreira dijo que daba "por descontado" que se haría presente en el congreso, ya que "es nuestro secretario general".

"El Diario", procuró [illegible] ubicar a Ferreira Sienra en la mañana de hoy.

"El domingo 14, en horas de la mañana, en una sala que todavía no hemos contratado, nos reuniremos los delegados de todo el país, y discutiremos qué actitud seguir".

Pita, de 34 años, se negó a revelar los detalles del problema que condiciona la permanencia del senador Ferreira en la secretaría general de la CPN que cuenta en la actualidad con [illegible] afiliados.

La "Corriente Popular Nacionalista" tuvo su congreso fundacional el 13 de junio de 1983.

El diputado blanco recordó que en realidad la idea de crear un movimiento de esta naturaleza surgió cuando en las conversaciones del "Parque Hotel", resuelven retirarse el Dr. Fernando Oliú y el actual senador Licenciado Juan Martín Posadas.

Siguiendo directivas de Wilson Ferreira Aldunate que vivía entonces en el exilio, los dos miembros de "Por la Patria" abandonaron el diálogo por conceptuar inaceptables las exigencias del gobierno militar.

"El nuestro es un movimiento político fundado por militantes que trabajamos en las coordinadoras y no encontrábamos un cauce aceptable en los movimientos que existían entonces", dijo.

OPCION PROGRESISTA

"Procuramos ser desde entonces una opción definitivamente progresista, con dirección renovada, coherencia ideológica, democracia interna", añadió.

Pita, destacó que conjuntamente con los militantes de origen blanco (Gutiérrez, Ubilla, Alonso) integraron el núcleo fundacional, exmiembros de formaciones políticas socialcristianas (Aníbal del Campo, Emilio Lavandera) y socialista (Eugenio Xavier).

"Yo soy un blanco identificado con "Nuestro Compromiso con Usted" y con Wilson Ferreira Aldunate desde los 18 años", agregó.

"En 1980, cuando el plebiscito impulsado por el gobierno militar trabajé como secretario personal del excandidato a la vicepresidencia por la fórmula más votada, en 1971, me refiero a Carlos Julio Pereyra", precisó.

Médico de profesión, casado, con tres hijas ("la más chica Patricia, nació hace sólo trece días...") el legislador nacionalista integró desde su fundación (1982) el elenco editorial del semanario "aliaonista", "La Democracia".

Posteriormente fue columnista de la revista opositora "Lealtad", clausurada por el gobierno militar a poco de aparecer un año más tarde.

Pita manifestó que para las elecciones de 1984 ("realizadas con nuestro líder preso y con hombres y partidos proscriptos") la CPN concretó alianzas con "Por la Patria" (PLP), y el "Movimiento Nacional de Rocha", según los departamentos.

En Montevideo, aunó fuerzas con PLP en la lista "W" que encabezaba Juan Raúl Ferreira, que optó por una banca en el Senado.

"Nuestro movimiento se siente representado en ambas ramas del Parlamento por todos los legisladores electos por el ferreirismo", añadió Pita.

AUMENTA SU INCIDENCIA

Afirmó asimismo que es "creciente" la importancia de la CPN en el movimiento sindical y en las agremiaciones de ASCEEP, tanto en la Universidad como en la enseñanza media.

Dijo en ese sentido, que las recientes elecciones para convención de ASCEEP-FEUU, la CPN [illegible] acuerdos con la COU en [illegible] facultades y escuelas, y en otros casos, se presentó sola.

Indicó que en Educación Secundaria, se han conquistado posiciones. Puso el ejemplo de Gutiérrez que integra la directiva de IPA.

El diputado Carlos Pita reseñó a El Diario la situación generada en la CPN en torno a la situación de Secretario General, el senador Juan R. Ferreira.

Integran 13 miembros el órgano del sector

El actual Comité Ejecutivo Nacional de la Corriente Popular Nacionalista (CNPN) está integrado por trece miembros. Ellos son:

Secretario general: Sen. Juan Raúl Ferreira; Prosecretarios generales: Dip. Carlos Pita y Hugo Ubilla. Miembros: Marcos Gutiérrez, Aníbal del Campo, Edil Amalia Alonso, Lorenzo Urtalegui, Pablo Belzarena, Dr. Sergio Cerlo, Fernando Ribera, Nazario Pomy, Esteban Calone, Víctor Urrutia.

El Dr. Bernardo Berro y Dante Castiglioni, dos notorios dirigentes de la CNPO, forman parte del directorio de organismos estatales, en representación del Partido Nacional.

Berro está en el Banco de Seguros del Estado y Castiglioni en las Industrias Loberas y Pesqueras del Estado (ILPE).

Pita aclaró que "La Corriente Popular Nacionalista no exige cargos. Nuestros compañeros accedieron a estas funciones por decisión de las autoridades del partido, que tuvo en cuenta criterios como el de la idoneidad".

Agregó que la CNP "se opone radicalmente al reparto de posiciones y defiende criterios como el de la idoneidad, para elegir a los candidatos a ingresar a esos organismos, sobre los que se pronuncia el Senado de la República".

"La tradición debe ser interpretada en forma adecuada"

Inquirido sobre cuál era el "ABC" ideológico de la Corriente Popular Nacionalista, el parlamentario Pita dijo a "El Diario" que este movimiento está "íntimamente identificado con el nacionalismo popular" y "con la tradición antiimperialista del Partido Nacional".

Destacó que para los miembros de la CPN "la participación y la democracia interna de la organización, constituyen una de las razones de su existencia".

Pita enfatizó "en la importancia de la tradición" la que sostuvo "debe ser interpretada adecuadamente, en cada etapa de nuestra historia que se inscribe en la historia general del Tercer Mundo".

"Es algo así como el respeto a un valor y a un principio pero con objetivos y con contenidos y métodos distintos, según el momento histórico", añadió.

Gutiérrez Ruiz, de origen herrerista, fue en los años 1972 y 1973 presidente de la Cámara de Representantes, que eligió con el voto conforme de los parlamentarios de su partido y de la coalición "Frente Amplio".

En 1976, fue secuestrado por las "Fuerzas Conjuntas" por supuestas vinculaciones con la guerrilla tupamara, que fueron inmediatamente desmentidas.

El hijo de Gutiérrez Ruiz -Marcos- integra el principal organismo de dirección de este movimiento Blanco.

721

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63363

FECHA 10-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAVANDERA

NOMBRES: EMILIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63363

T12

El Diario 9-7-985

La CPN define la situación de Juan Raúl

El diputado Dr. Carlos Pita reveló a "El Diario" que el próximo domingo se reunirá en Montevideo el Congreso Nacional de la Corriente Popular Nacionalista (CPN) con el propósito de definir si el senador Juan Raúl Ferreira sigue siendo el secretario general del movimiento.

Pita desmintió versiones periodísticas que sostenían que a Ferreira se le solicitó la dimisión por considerar incompatible su pertenencia simultánea a la CPN y al movimiento "Por la Patria".

Añadió que "por motivos que son de resorte interno y que van a ser discutidos el domingo, el Ejecutivo de la Corriente Popular Nacionalista le solicitó la renuncia al compañero senador Ferreira".

Señaló que "al no haberse recibido ninguna respuesta de nuestro compañero de partido, el ejecutivo resolvió la citación de un congreso extraordinario [illegible] examinar el tema".

• TOTAL HERMETISMO

Pita, consideró "poco prudente", ventilar públicamente, problemas internos de la CPN.

Dijo que "este problema, dentro de nuestro movimiento no afecta en lo más mínimo nuestra relación y total identificación con las decisiones emanadas de la autoridad del Partido Nacional".

Agregó que "existe una total identificación", con el partido, el directorio, que preside Wilson Ferreira Aldunate, y la agrupación parlamentaria.

Preguntado acerca de la actitud que a su entender asumiría el senador Ferreira dijo que daba "por descontado" que se haría presente en el congreso, ya que "es nuestro secretario general".

"El Diario", procuró vanamente ubicar a Ferreira Sienra en la mañana de hoy.

"El domingo 14, en horas de la mañana, en una sala que todavía no hemos contratado, nos reuniremos los delegados de todo el país, y discutiremos qué actitud seguir".

Pita, de 34 años, se negó a revelar los detalles del problema que condiciona la permanencia del senador Ferreira en la secretaría general de la CPN que cuenta en la actualidad con 1.000 afiliados.

La Corriente Popular Nacionalista tuvo su congreso fundacional el 13 de junio de 1983.

El diputado blanco recordó que en realidad la idea de crear un movimiento de esta naturaleza surgió cuando en las conversaciones del "Parque Hotel", resuelven retirarse el Dr. Fernando Oliú y el actual senador Licenciado Juan Martín Posadas.

Siguiendo directivas de Wilson Ferreira Aldunate que vivía entonces en el exilio, los dos miembros de "Por la Patria" abandonaron el diálogo por conceptuar inaceptables las exigencias del gobierno militar.

"El nuestro es un movimiento político fundado por militantes que trabajamos en las coordinadoras y no encontrábamos un cauce aceptable en los movimientos que existían entonces", dijo.

• OPCION PROGRESISTA

"Procuramos ser desde entonces una opción definitivamente progresista, con dirección renovada, coherencia ideológica, democracia interna", añadió.

Pita, destacó que conjuntamente con los militantes de origen blanco (Gutiérrez, Ubilla, Alonso) integraron el núcleo fundacional, exmiembros de formaciones políticas socialcristianas (Aníbal del Campo, Emilio Lorenzo) y socialista (Eugenio Xavier).

"Yo soy un blanco identificado con "Nuestro Compromiso con Usted" y con Wilson Ferreira Aldunate desde los 18 años", agregó.

"En 1980, cuando el plebiscito impulsado por el gobierno militar trabajé como secretario personal del excandidato a la vicepresidencia por la fórmula más votada, en 1971, me refiero a Carlos Julio Pereyra", precisó.

Médico de profesión, casado, con tres hijas ("la más chica Patricia, nació hace sólo trece días...") el legislador nacionalista integró desde su fundación (1982) el elenco editorial del semanario "wilsonista", "La Democracia".

Posteriormente fue columnista de la revista opositora "Lealtad", clausurada por el gobierno militar a poco de aparecer un año más tarde.

Pita manifestó que para las elecciones de 1984 ("realizadas con nuestro líder preso y con hombres y partidos proscriptos") la CPN concretó alianzas con "Por la Patria" (PLP), y el "Movimiento Nacional de Rocha", según los departamentos.

En Montevideo, aunó fuerzas con PLP en la lista "W" que encabezaba Juan Raúl Ferreira, que optó por una banca en el Senado.

"Nuestro movimiento se siente representado en ambas ramas del Parlamento por todos los legisladores electos por el ferreirismo", añadió Pita.

• AUMENTA SU INCIDENCIA

Afirmó asimismo que es "creciente" la importancia de la CPN en el movimiento sindical y en las agremiaciones de ASCEEP, tanto en la Universidad como en la enseñanza media.

Dijo en ese sentido, que las recientes elecciones para convención de ASCEEP-FEEUU, la CPN celebró acuerdos con la COU en muchas facultades y escuelas, y en otros casos, se presentó sola.

Indicó que en Educación Secundaria, se han conquistado posiciones. Puso el ejemplo de Gutiérrez que integra la directiva de la [illegible]

El diputado Carlos Pita reseñó a El Diario la situación generada en la CPN en torno a la situación del Secretario General, el senador Juan R. Ferreira.

Integran 13 miembros el órgano del sector

El actual Comité Ejecutivo Nacional de la Corriente Popular Nacionalista (CNPN) está integrado por trece miembros. Ellos son:

Secretario general: Sen. Juan Raúl Ferreira; Prosecretarios generales: Dip. Carlos Pita y Hugo Ubilla. Miembros: Marcos Gutiérrez, Aníbal del Campo, Edil Amelia Alonso, Lorenzo Ubiriegui, Pablo Belzarena, Dr. Sergio Curto, Fernando Silvera, Horacio Fomy, Esteban Calone, Víctor Urrutia.

El Dr. Bernardo Berro y Dante Castiglioni, dos antiguos dirigentes de la CNPO, forman parte del directorio de organismos estatales, en representación del Partido Nacional.

Berro está en el Banco de Seguros del Estado y Castiglioni en las Industrias Loberas y Pesqueras del Estado (ILPE).

Pita aclaró que "La Corriente Popular Nacionalista no exigió cargos. Nuestros compañeros accedieron a estas funciones por decisión de las autoridades del partido, que tuvo en cuenta valores como el de la idoneidad".

Añadió que la CNPN "[illegible] radicalmente el reparto de posiciones y defiende criterios como el de la idoneidad, para elegir a los candidatos a ingresar a esos organismos, sobre los que se pronuncia el Senado de la República".

"La tradici debe ser interpretada en forma adecuada"

Inquirido sobre cuál era el "ARC" ideológico de la Corriente Popular Nacionalista, el parlamentario Pita dijo a "El Diario" que este movimiento está "íntimamente identificado con el nacionalismo popular" y "con la tradición antimperialista del Partido Nacional".

Destacó que para los miembros de la CPN "la participación y la democracia interna de la organización, constituyen una de las razones de su existencia".

Pita enfatizó "en la importancia de la tradición" la que sostuvo "debe ser interpretada adecuadamente, en esta etapa de nuestra historia que se inscribe en la historia general del Tercer Mundo".

"Es algo así como el respeto a un valor y a un principio pero con objetivos y con contenidos y métodos distintos, según el momento histórico", añadió.

Gutiérrez Ruiz de origen herrerista fue en los años 1972 y 1973 presidente de la Cámara de Representantes, siendo electo con el voto conforme de los parlamentarios de su partido y de la coalición "Frente Amplio".

En 1973, fue requerido por las "Fuerzas Conjuntas" por supuestas vinculaciones con la guerrilla tupamara, que fueron inmediatamente desmentidas.

El hijo de Gutiérrez Ruiz -Marcos- integra el principal organismo de dirección de este movimiento blanco.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63364
FECHA 10-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARANA

NOMBRES: CARMEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63364 "LA HORA" 85

Hoy trata el Plenario la Constituyente

Hoy se reúne en su sede central el Plenario del Frente Amplio para retomar el tema de la Constituyente que fuera diferido el martes próximo pasado.

A la reunión anterior había sido convocada la Comisión de Juristas de la coalición la que brindó un informe acerca de las distintas posibilidades de derogación del Acto 19. Cabe agregar que el Partido Colorado, mientras tanto, mantiene a nivel de dirigencia la opinión de que la Constituyente no debería ser convocada aunque la decisión final al respecto será tomada el sábado 29 cuando se reúna la Convención partidaria.

Coordinadoras evaluaron jornada de finanzas

Todas las coordinadoras del Frente Amplio se reunieron ~~en la víspera~~ en la sede central de la coalición para estudiar los resultados de la jornada de finanzas realizada el domingo próximo pasado.

Las diferentes consideraciones efectuadas ofrecen un panorama muy alentador y que, en algunos casos, superó todo lo previsible. *"Varias fueron las coordinadoras que debieron solicitar más carnets* —indicaron fuentes que participaron de la reunión— *De todos modos hubo casas que no fueron visitadas por lo que quedó fijada una nueva jornada".*

"Con respecto al 27 —agregaron las fuentes— *se entiende que es muy importante la participación de todos los frenteamplistas por lo que las comisiones a las que compete el evento están trabajando a mucho ritmo".* Como informara LA HORA, los puntos fijados para las concentraciones previstos son el Obelisco y el Palacio Legislativo.

Carmen Arana, diputado del F.A. (99)

"La mujer debe preocuparse e interiorizarse de la política"

Ante la partida de Yamandú Fau a Brasilia, Carmen Arana, segunda suplente a la Cámara de Representantes por la lista 99, accedió a la bancada. Ante el hecho, LA HORA conversó con la diputado quien se extendió sobre su trayectoria política y, fundamentalmente, sobre la posición de la mujer frente a la actual problemática.

¿Cuál ha sido su trayectoria política?

- Comencé muy joven militando en el Partido Colorado, en la 15. Al formarse la "99" acompañé a Zelmar Michelini, a su llamado concurrí, como muchos compañeros a formar el Frente del Pueblo junto con la Democracia Cristiana. Al empezar a participar en el Frente Amplio, integro el Frente Femenino de la Mujer, del cual era secretaria en el año '71. Tuve la inmensa satisfacción de trabajar con mujeres ejemplares como Lili Lerena de Seregni, Haydée Ballesteros de Villar, Julia Arévalo y muchas otras.

Siento un entrañable recuerdo y respeto por Doña Julia Arévalo, lamento que el tiempo, en su tiranía, me impida volver a encontrarme con ella.

Un recuerdo muy grato tengo de un acto de la Mujer que realizamos en el cual tuve la enorme satisfacción de compartir la oratoria con la Dra. Roballo y con Zelmar. Recorrimos todo el país, vivimos una experiencia muy rica. Sentíamos que teníamos que apoyar en el interior a la mujer y al hombre que tienen que llevar juntos una lucha muy dura. También lo hicimos en los comités, en todos los lugares que pudimos.

¿Qué ocurrió durante la dictadura?

- Era funcionaria pública y me ocurrió lo que muchos, fui destituida.

Todos mis compañeros y yo, tratamos de mantener nuestras ideas y de llegar, mano a mano a los amigos, a los vecinos, a todos. Tratamos de trasmitir lo que es una de las bases fundamentales de nuestro Frente, aparte de sus lineamientos políticos y socio económicos, el mensaje de amor a la gente.

Luego del plebiscito empezamos a reunirnos con compañeros destituidos y formamos el Movimiento Nacional Pro restitución de los funcionarios públicos destituidos, en el cual luchamos por la sanción de la ley que considere su situación.

¿Cómo ubica a la mujer en la política?

- Considero que es importante que la mujer se ocupe y se interiorice de la política. No creo que ésta pertenezca a un sexo, pertenece al ser humano. Cada día nos damos cuenta de lo imprescindible que es la integración en la problemática nacional defendiendo los derechos del pueblo, de los trabajadores. No son sólo los representantes los que deben desarrollar ese papel, sino todos, la obrera, la ama de casa, etc.

¿Cuál es el rol de la mujer en la lucha sindical?

- En la lucha sindical la mujer está dando igual que el hombre. Luego de este período de oscurantismo, estos conflictos -que no son porque sí- exigen la presencia de todos. La crisis es muy seria, debemos considerar que la oligarquía no está dispuesta a ceder el terreno que usufructuó.

¿Qué le diría a la mujer de hoy frente a un nuevo momento en la vida del país?

- Por sobre todo que no debe desalentarse. La lucha es muy dura, largo el camino a recorrer hacia una sociedad socialista en la cual dejemos de ser un país dependiente. Hay que tratar de llegar al pueblo con los principios de nuestro Frente Amplio, pelear porque desaparezca el hambre, la miseria y la ignorancia. No podemos hablar de democracia si se da uno de estos problemas en el país.

Edil frentista impulsa en Rocha salud, vivienda y educación

ROCHA (Corresponsal) - El edil Heber Lema (FA, 2099) declaró que para el próximo presupuesto municipal no propiciará la realización de ninguna obra de magnitud. Promoverá, por el contrario, la concreción de esenciales y económicas realizaciones en materia de vivienda, salud y alimentación.

En materia de vivienda promoverá la aplicación del Plan de Emergencia del SUNCA. "La Intendencia de Rocha", explica, "puede producir sus ladrillos, elementos de madera en sus talleres de carpintería. Tiene técnicos arquitectos, y dibujantes. Tiene posibilidad de obtener materiales varios, lo que la pone en condiciones ideales para una acción de este tipo".

Las viviendas serían alquiladas a personas de bajos recursos a un monto proporcional a sus entradas.

En Rocha hay tres comedores populares y hay otros en localidades del departamento. Sus servicios son, sin embargo, completamente insuficientes. Lema sostiene que es urgente que la Intendencia vuelque recursos a reflotar los comedores.

La propuesta de Lema en materia de salud es igualmente accesible al presupuesto municipal, atacando el punto que los técnicos en la materia reconocen como principal: los centros de barrio.

Como primera medida se propone la reapertura de la policlínica del barrio Lavalleja y el apoyo a la de Tomás Marsinano que son apoyadas por sendas comisiones de vecinos.

La intención es que se presupueste la creación y fortalecimiento de centros de asistencia primaria en todos los barrios y localidades del departamento. Estos centros de asistencia deberán ser administrados por comisiones de barrio, como forma de asegurar su funcionamiento correcto y el adecuado apoyado de la comunidad, tal como lo aconsejan las experiencias más modernas.

Recital de Larbanois-Carrero mañana en COVIMT 9

El sábado próximo a las 19.30 hs. en COVINT 9, Propios y Petain, se realizará un recital de Larbanois-Carrero en beneficio de la guardería de dicha cooperativa de viviendas.

HOY ACTIVO DE FINANZAS

Agrupaciones y seccionales de empresas públicas y privadas

Río Negro 1531 - 19:30 hs.

Informa: Alberto Suárez, Presidente de la Comision Nacional de Propaganda

cartelera del Frente

ACTIVIDADES PARA HOY

COMITE ANGEL YOLDI. Charla de Héctor Luna sobre "rol del Frente Amplio". San Salvador 1811. 19.30 hs.

COMITE J. ARTIGAS. Charla con el Dr. Hugo Villar sobre la salud. Block J, Parque Posadas, hora 21.

COMITE DE CONTADORES Y ECONOMISTAS. A las 20 hs. se reúne el Plenario en Dante 1982.

COMITE ATAHUALPA. Invita a una charla sobre economía a las 21 hs. Arteaga 1413.

COMITE 26 DE JULIO. Charlas sobre la problemática de la enseñanza. 20.30 hs. Marsella 2722.

COMITE PRADO NORTE. Charla de Lucas Pittaluga, 20 hs. y proyección del film "La Batalla de Chile I".

PDC-DA. Puerto Bucero, Baraibar, Penco, Carámbula disertan sobre el acuerdo en la CONAPRO. Saldanha de Gamma 3804.

COMITE VILLA DOLORES. Charla con Danilo Astori. Tem: FMI, Acuerdos económicos en la CONAPRO. Bauzá 3359 y Avilio.

COMITE EDUARDO BLEIER. Charla de la Dra. Alba Roballo sobre el Frente Amplio. Bvar. España y D. Terra.

COMITE MARCHA. Todos los viernes Plenario a la hora 20.30 en Caldas y Blixen.

COMITE AREQUITA. Plenario todos los viernes a las 21 hs, en Clemente César 2321. Se tratarán temas importantes.

ACTIVIDADES PROXIMAS

COMITE SIMON BOLIVAR. Proyección de "La Patagonia Rebelde". Domingo 23, 20.30 hs. Gral Flores y Pedernal.

COMITE PRADO NORTE. Proyección de "La Batalla de Chile II". 20 hs.

ABOGADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA. Charla sobre "Estatutos del PS análisis y desarrollo de sus principios". Hugo Rodríguez. Lunes 24, 21 hs. 18 de Julio 1377 piso 2.

COMITE MARCHA (COORD. J). Charla sobre el FMI y su incidencia en la canasta familiar. Santiago Vázquez hora 19, el próximo 22 de junio.

COMITE AGUADA. Conferencia sobre Cuba a cargo de David Zak, quien estuviera exiliado en dicho país. La misma será a la hora 20.30 el próximo 22 del corriente.

COMITES MARCHA Y LUCHAR HASTA VENCER. Exhibirá el filme argentino "La Patagonia rebelde" el próximo domingo a la hora 17 en Propios 6650.

MOVIMIENTO SOCIALISTA. Cursillo sobre el proceso histórico uruguayo 1870 1985. Imperialismo y Dependencia. El mismo se dicta todos los miércoles a la hora 20 en Rivera esq. Brandzen y está a cargo del Prof. Germán D'Elia.

ARANA Y CAPUTTI EN LAS PIEDRAS. Mañana a las 14 hs. encuentro con militantes de la Coordinadora de Las Piedras. Club Juventud de Las Piedras.

EN EL CTE. CHUCARRO. El domingo a las 16 hs. espectáculo para niños, con títeres, canciones y juegos. Calle 26 de Marzo y Barreiro.

COMITE Z. MICHELINI PUEBLO NUEVO. El domingo a las 10.30 charla con R. Castillo sobre Medios y Métodos masivos de comunicación. En Ma. S. de Munar y Centenario.

fs. 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (Inf)
MONTEVIDEO

NUMERO 63365

FECHA 10-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: LALO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha

6325 Fs 2

LALO FERNANDEZ

"Los errores se pagan históricamente: el Partido Colorado no entendió la jornada del jueves"

Dentro de pocos días se dan las elecciones en el gremio bancario. Una vez más se plantea la lucha electoral dentro de un gremio, lucha que no puede definirse como tal, ya que los intereses de los trabajadores son comunes. Lalo Fernández, dirigente bancario a la fecha destituido por motivos políticos y actualmente otra vez en su cargo, nos da su posición y la de su movimiento, en relación a varios aspectos.

DIGNIDAD: ¿Cuántas listas se presentan a la elección?

LALO FERNANDEZ: Hasta el momento hay cuatro listas presentadas. No obstante, se dice que podrían presentarse nuevas listas, pero al vencer los plazos se verá. Las listas presentadas son la 3, la 5, la 99 y la 1355, pero esto es lo que hay hoy día, ya que el día 1.7.85 se vence el plazo y hay alguna agrupación más en el sindicato que podría presentar su lista. Está la agrupación 18 de enero, la 1966 y la agrupación de la lista 18, pero hasta la fecha no se han presentado.

DIGNIDAD: ¿De las que tú mencionaste, a qué tendencia política pertenecen cada una de ellas?

LALO FERNANDEZ: A mí no me gusta identificar dentro del sindicato partidos políticos con agrupaciones sindicales, más allá de que en alguna de ellas haya mayoría de algunos partidos políticos. Nosotros nos negamos a aceptar que sean agrupaciones de tendencia política, sino que aceptamos que sean de tendencia sindical. Este es uno de los puntos que últimamente se ha puesto muy en boga, sobre todo de parte de personas que no están dentro del movimiento sindical. El movimiento sindical ha mantenido siempre que sí es profundamente político pero no cae en la partidización de los sindicatos, porque debemos mantener la independencia de clase; aquí se defiende al explotado, al trabajador, de ninguna manera nos fijamos si cuando lo defendemos se beneficia a algún partido político. Lo que importa al sindicato es lo que beneficia a la clase como tal.

Sí puedo decir lo que es nuestra agrupación, donde están los grupos tradicionales, como son la lista 9 "Unidad para vencer" y "El Frente Renovador", lista 8, que contienen en su agrupación gran cantidad de militantes socialistas; lista 9, El frente renovador, una gran cantidad de militantes cristianos y también en la 98 se ha agregado la agrupación Zelmar Michelini, cuyo nombre ya está dando la corriente política sobre la cual se identifica. En los últimos días debemos decir que se ha integrado gran cantidad de compañeros no alineados, o sea independientes. Con relación a las demás agrupaciones son ellas las que deben fijar quién puede pesar preponderantemente sobre la agrupación.

DIGNIDAD: De acuerdo a lo que tú me dices, ¿sobre qué bases se asienta la agrupación de Uds.?

LALO FERNANDEZ: Nosotros nos agremiamos fundamentalmente sobre la plataforma constitutiva como coalición que tiende a ser una corriente, que se basa sobre la Unidad, la Democracia, el pluralismo, la participación, y fundamentalmente el Clasismo. La unidad porque no hablar de unidad no cabe en un sindicato clasista, porque la unidad en sí misma es la unidad de clase. Nuestra agrupación plantea la unidad dentro del sindicato con pluralismo, pero con una unidad hacia fuera del mismo, todos con un solo puño manteniendo la defensa del trabajador. Democracia, por el concepto del gobierno del pueblo. Nosotros planteamos el gobierno del gremio como tal, con la participación del pueblo en el gobierno del mismo. Planteamos la modificación del estatuto del sindicato. Un estatuto que ha sido modelo, pero que hoy entendemos que está fuera de uso y que es un tanto reducido para la participación. No tiene posibilidad de participación en forma importante de parte del gremio, más allá de la asamblea general que es el órgano soberano, no hay otros mecanismos que planteen la participación desde el punto de vista estatutario. Nosotros planteamos que en los últimos tiempos se ha dado una participación popular no solo a nivel del gremio sino en todos los sindicatos, no decimos que antes no hubiera participación, pero sí que luego de la dictadura el trabajador se ha dado cuenta de la necesidad de la participación y la ha llevado a cabo plenamente. Hay una clara politización, en el sentido claro de la cosa, puesto que para poder llevar las cosas adelante se debe intervenir y no dejar en manos de 3 o 4 dirigentes lúcidos, la resolución de los problemas. Planteamos el pluralismo, porque ha sido ejemplo para el mundo nuestro movimiento sindical, no es una sucursal de movimientos políticos, como puede darse en otros países, más allá de que no criticamos la posición de lo que hayan decidido los trabajadores. En nuestro país, dado que existe una central única, funcionan todas las corrientes sindicales y por eso planteamos el pluralismo.

DIGNIDAD: ¿Tú consideras que el gremio bancario es realmente clasista, o simplemente está concientizado de su papel y el de la clase obrera para llevar adelante determinadas aspiraciones?

LALO FERNANDEZ: Así como es bastante atípico la central única de nuestro país, es atípico el papel del gremio bancario. Nuestro gremio fue puntal durante los años del pachecato y luego durante la dictadura. Si lo tomamos como conformación de clase, evidentemente no es proletariado, pero ha tenido una particularidad que no la tienen en ningún lado o casi en ninguna parte. Los bancarios estamos junto a los obreros, no hay diferencias. Si tomamos el papel del gremio bancario chileno cuando el golpe de estado de Pinochet, el papel de ese gremio no fue clasista, no jugó junto a la clase trabajadora. Nuestro gremio ha recogido las banderas de la CNT y hoy PIT CNT y podemos decir que es consciente de su papel y es entonces como resultado clasista. Si no fuera así, podríamos temer que el gremio bancario se desprendiera de la central y los hechos dirán cómo es la historia. Durante la dictadura, fue quien agrupó en su local a todos los gremios que pretendían unirse, no decimos que fuimos los únicos, pero dentro del gremio bancario funcionó gran parte del movimiento sindical. A partir de 1983, en su fase legal, el gremio ha destinado militantes y el gremio en su conjunto ha mantenido su lucha sindical.

DIGNIDAD: ¿Cuando tú dices que no existen mecanismos de expresión idóneos para reflejar la voluntad dentro del gremio, qué proponen para lograr dicha participación?

LALO FERNANDEZ: Nosotros conversando con algunos dirigentes que estuvieron en la elaboración del mismo llegamos a la conclusión de que si bien en su momento fue muy bueno, porque permitió a pesar de detenciones y exilio de compañeros, mantener una acción legal. Sin embargo habrá que estudiar los mecanismos más eficientes. Nosotros creemos que esto debe ser una discusión de todo el gremio acordado por todas las agrupaciones. Planteamos estatuir las comisiones representativas de los bancos, planteamos que lo que se llama la coordinadora de la banca privada también, la cual no es estatutaria pero funciona como tal, se mantenga y se estatuya. Buscar la participación de los trabajadores bancarios del interior, ya que de acuerdo a la organización macrocefálica del país, todo se maneja desde aquí. Debemos buscar entonces la participación de todos, puesto que el interior alcanza casi al 50% del gremio. Nosotros pensamos luego de las elecciones, discutir este tema para lograr un tratamiento profundo de los nuevos mecanismos de participación.

DIGNIDAD: ¿Crees que tendrán un peso político gremial suficiente para lograrlo?

LALO FERNANDEZ: Nosotros creemos que sí, primero porque nuestro sindicato tiene una forma de trabajar que atiende toda moción siempre y cuando vaya en beneficio del mismo, aunque ésta sea minoritaria. Segundo porque las elecciones no son el fin para nuestra agrupación, sino que es un paso más. El trabajo es hoy, en las elecciones, luego del 26 de julio y en adelante. Por otra parte, ya hemos intercambiado opiniones con compañeros de otras agrupaciones en el entendido de que hay que buscar nuevos mecanismos. Hay un consenso general, que difiere en la estructuración del funcionamiento, pero no en la idea [illegible].

DIGNIDAD: ¿Estuviste en la movilización del 27 de junio, qué te pareció y tu opinión con relación a la actitud del Partido Colorado?

LALO FERNANDEZ: Como primer punto, la sorpresa que le causó a muchos la movilización permanente del pueblo. Ayer podíamos establecer que era porque luchábamos contra la dictadura. Si bien ayer fue por "Nunca más dictadura", también se hizo por "Soluciones ahora". Porque no podemos hablar de Democracia cuando hay cientos o miles de trabajadores destituidos que aún no han sido reintegrados, cuando todavía los trabajadores siguen percibiendo salarios de hambre, cuando aún seguimos con una ley de alquileres y nos llama la atención porque todavía no se pudo aprobar una Ley de Emergencia. Nos llama la atención las cifras de ajuste de un 75% y se piensa que en setiembre llegará a 100%. Cuando los productores pequeños y medianos siguen con tremendos problemas producto del endeudamiento que tienen con la banca privada. El pueblo sale a reclamar las soluciones y estamos convencidos conjuntamente a solucionar los problemas del país. No podemos hablar de democracia cuando aún sigue sin solucionarse el problema de los detenidos desaparecidos, sin investigarse o haciéndolo con total lentitud. Nos encontramos con que los médicos que participaron en la tortura son impedidos de ir a declarar, cuando quien solicita la declaración es el pueblo en su conjunto, con la manifestación en torno a la Amnistía donde se solicitaba Juicio y Castigo a los culpables.

En cuanto al Partido Colorado creemos que los errores políticos se pagan históricamente. Creemos que el Partido Colorado no entendió la jornada de ayer. Pero en esto no está solo el PC, sino otras gremiales empresariales que tampoco se adhirieron. Ayer no era una manifestación contra el gobierno, sino que era para reafirmar nuestro espíritu democrático.

DIGNIDAD: ¿Cuál es la posición del Secretariado del PIT-CNT, en relación a las medidas o planteamientos a llevar a cabo, para el caso de que el gobierno acepte las recetas recesivas del FMI?

LALO FERNANDEZ: La clase trabajadora a través del PIT CNT ya ha elaborado su salida económica del país. Por supuesto que el PIT CNT no es el gobierno y para el caso de que el mismo acepte las fórmulas recesivas, deberemos seguir analizando y profundizando nuestras posturas. Cuando hablamos de recetas recesivas, hablamos de los planteos que recargan sobre el pueblo y el salario, el sacrificio más grande. Todas las cartas intención o demás documentos del FMI apuntan a ésto, son todas cartas "intencionales", puesto que todas quieren que les paguen a cualquier precio. Evidentemente, la movilización es una de las formas que tiene la clase trabajadora, pero la movilización sin negociación no tiene sentido, como tampoco lo tiene la negociación sin movilización. Evidentemente no es que el PIT CNT esté hoy en contra de las recetas del FMI, sino que desde 1950 ya había obreros y trabajadores en la calle, informando sobre las mismas. En 1959, cuando se firma la primera Carta Intención, la clase trabajadora está presente, denunciando el hecho, brindando siempre soluciones al problema. En 1984, lo denunciamos nuevamente y planteamos las soluciones en el Congreso del Pueblo, luego en el encuentro de las fuerzas sociales. Si el gobierno vuelve a firmar, el Secretariado deberá discutirlo y bajarlo a las mesas representativas y de ahí a los sindicatos. Debemos tenerlo presente [illegible] sacan la plata, sino que es en definitiva la pérdida de la soberanía del país. Cuando lo hagamos entender a todo el pueblo, el gobierno deberá ser del pueblo, no del Partido Colorado, y tendrá que asumir lo que el pueblo desea.

DIGNIDAD: ¿En qué etapa se encuentra el Congreso del Pueblo y su organización?

LALO FERNANDEZ: Simplemente está en la cabeza de los compañeros, algunos han arriesgado alguna opinión. Nosotros pensamos que primero está el Congreso del PIT CNT, del que tanto hemos hablado. Por allá por diciembre de 1983 se hizo el pre Congreso, el que llamábamos así porque aún no estaban todos los dirigentes, pero que hoy ya están y por lo menos se están haciendo elecciones en todos los sindicatos y dentro de poco tendremos todas las autoridades gremiales. Es una posición personal, pero primero tendríamos que definir y tomar en cuenta todas las resoluciones programáticas de la CNT, que hay que ponerlas al día, porque el país ha cambiado mucho, donde debemos tomar en cuenta todos los documentos elaborados por el PIT en el año 83, 84 y 85 y todo lo que se ha hecho con el PIT CNT, que han sido siempre propuestas de soluciones. En base a eso, discutir con otras fuerzas sociales y gremiales.

DIGNIDAD: ¿Para el Congreso del PIT CNT, qué fecha se maneja?

LALO FERNANDEZ: El Secretariado estuvo discutiendo el asunto. Se debe revisar todo lo actuado y existen algunos inconvenientes de orden organizativo. De todas maneras no se puede pasar de este año en realizarlo.

DIGNIDAD: ¿Cuál es tu opinión con relación a la posibilidad de reglamentación sindical?

LALO FERNANDEZ: Estamos absolutamente en contra de la misma. Cuando la Constitución habla de reglamentar, lo hace para su mejor funcionamiento. Es decir, los fueros sindicales, la protección al trabajador, en la huelga cuando en extensión al derecho de huelga se ocupa la fábrica, algunos compañeros manejan el salario de huelga, es decir, la protección al trabajador. Creemos que son manifestaciones fuera de lugar, que no tenemos siquiera que molestarnos en contestar a algunos hombres que hablan de democratizar los sindicatos, cuando se demuestra día a día su democracia interna. Creemos que si el gobierno se plantea reglamentar, debe ser para proteger al trabajador, no para restringir, obedeciendo a la Constitución y los convenios de la OIT.

DIGNIDAD: ¿Te parece que la ley sería una justificación para desalojos de fábricas y demás medidas represivas?

LALO FERNANDEZ: Nosotros estábamos leyendo hace unos días un proyecto de ley del Partido Colorado, que se llamaba algo así como "Derecho de Huelga y la Protección a la Propiedad Privada". Se refería fundamentalmente a la desocupación de fábricas y lo que hacía era no proteger al trabajador, sino defender a las empresas. En algunos puntos está claro que para [illegible] se debía avisar con una anticipación de 48 hs, es como si los conflictos los crearan los trabajadores. Siempre hay dos partes enfrentadas en un conflicto. Contra los patrones no se plantea ninguna reglamentación ni se habla de ninguna obligación en beneficio de los trabajadores. Esta campaña contra los sindicatos es para desviar de la atención del pueblo los grandes problemas nacionales. Se plantea la necesidad de reglamentación sindical para no desestabilizar la democracia, como si los sindicatos fueran quienes precisamente lo hacen. Se olvidan de que hace tres meses la dictadura dejó el gobierno y quiénes fueron quienes pusieron la lucha en la calle para recuperar la democracia. Se olvidan de revisar quiénes son los que no cumplen con algunos planes de la concertación, entre ellos, los destituidos, y la Ley de Alquileres. Por otro lado, quienes defienden posturas que van contra el nivel adquisitivo de la población o quienes defienden el mismo, para que los uruguayos no se sigan muriendo de hambre.

Para algunos legisladores la estabilización del país no pasa por la reglamentación sindical y se olvidan que la dictadura creía que reglamentando los sindicatos se solucionarían sus problemas y, sin embargo, los sindicatos la pasaron por arriba, fundamentalmente utilizando sus instrumentos democráticos.

EDUARDO A. PERDOMO

La realidad de U.T.A.A.

Sr. [illegible]

Semanario Dignidad

Pte.

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63366

FECHA 15/7/85

ORGANIZACION: UJC

APELLIDOS: CRAVED VIGNOLY

NOMBRES: JULIO ALBERTO

C.I.Nro.: 2981084-4 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: PAYSANDU

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: PERU 924

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63366 782 153/19

SECRETO

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

S - 2

PAYSANDU.-

311437MAY985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/985.-

I .- EVALUACION: A = 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- TEXTO:

A partir del pasado 20 de mayo han comenzado a tramitar su pasaporte una serie de ex-integrantes o simpatizantes del M.L.N.Tupamaros y P.C.U..-

Se detalla a continuación la nómina de personas y el número de pasaporte asignado.-

Dr.José Alberto RIZZO ALBERTI No.B.031.382.-

Irma Gladys GONZALEZ CORIA de RIZZO No.B.031.383.-

Oreste Walter RIERA OLARTE No.B.031.388.-

Noelia del Carmen PIRIZ de MARTINS No.B.031.393.-

José Agustín GENTA FONTELA No.B.031.394.-

Jorge MARTINS BELTRAMO No.B.031.395.-

María Carolina CAMEROTA de CAILLABET No.B.031.929.-

Carlos Marcelo CAILLABET No.B.031.930.-

Estela María ORTIZ CAMEROTA No.B.031.931.-

Julio José ARBIZA CALLORDA,aún no se le ha asignado número.-

Han realizado el mismo trámite anterior,dos jóvenes cuyos datos se detallan.-

Hilbor Claudio FACHIN TELLO:

Documento: C.I.No.3.301.109-8.-

Nacido: en Montevideo el 17DIC964.-

Domicilio: C.Montevideo.-

Profesión: Corresponsal de diario El Telégrafo en Montevideo.Y Secretario del diputado nacionalista Rubens Walter FRANCOLINO.-

Actuación: Movimiento Juvenil Nacionalista.-

Antecedentes:

15JUN984:Detenido por personal policial al realizar una volanteada en la proximidad de las viviendas de SS.OO.de esta Unidad.Los volantes por el esparcidos incitaban a la población a adherirse al "Día del reencuentro de los Orientales".-

02AGO984:Publica un artículo en diario"El Telégrafo"en el que expresa"// Examinados en matemáticas,son reprobados debido a persecusión política". Ataca en dicho artículo al sistema educacional del momento.-

Julio Alberto CRAVEA VIÑOLY: ~~37802~~

Documento: C.I.No.2.931.034-4.-

Nacido: en Paysandú el 04JUL964.-

Domicilio: Perú 924.-

Profesión: Estudiante de 6º año de Bachillerato.-

Ideología: Izquierdista.- Actuación: U.J.C..-

SECRETO

///...

//... **S E C R E T O** 63366 Fs 3

Antecedentes:

1°MAR984:A partir de la fecha comienza a actuar como uno de los más importantes dirigentes de A.S.C.E.E.P.Pdú..Participando en todos los actos y eventos organizados por dicha agremiación estudiantil.-

28JUL984:Participa portando banderas del P.C.y U.J.C.en el acto celebratorio de la desproscripción del Frente Amplio.Lo que reitera hasta la fecha en todo acto político organizado por el Frente Amplio.-

26NOV984:Al conocerse el resultado de las elecciones nacionales,provoca disturbios en el centro de la ciudad,junto a otros jóvenes de la U.J.C.y C.P.N..-

En cuanto a los dos últimos nombrados,informaciones no confirmadas obtenidas en el medio,indican que FACHIN estaría tramitando su pasaporte para viajar a Cuba,mientras que CRAVEA lo haría a la Unión Soviética.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte en base a la información de referencia.-

V.- **DISTRIBUCION:** B.I.3.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

Tte.Cnel. Walter J Miralles

WALTER J.MIRALLES.-

ELEVADO A: DE. III.-

F E C H A: 04-JUN-85.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

OTTO O. GOSSWEILER.-

DG/hd

EG/cas.-

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 06-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

JCR/mmo.

S E C R E T O

63366 F14
63366

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CRAJEA VIGNOLI (UJC) NOMBRES: JULIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
20-3-86	P.P.I 09/02/85	A 1	El mencionado es dirigente de ASCEEP Paysandú, viajó a la URSS para participar en el "Festival de la Juventud de Moscú" partió el 26/JUL/85 y regresó el 05/AGO/985. (Ver original ficha de Fernando Crovea)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63 367
FECHA 15/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESCOBAR

NOMBRES: MIGUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX SOLDADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SEC

FICHERO

6367 F59

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPART/MENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
101200 - JUL - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 517/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 015/985 de la ESCUELA MILITAR por el que se toma conocimiento que dos Legisladores han visitado en la Cárcel Central a un ex-Sdo. de la misma para interrogarlo sobre supuestas actividades ilegales en dicha Escuela.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

jrd

SECRETO

SECRETO

63367 F83

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2 | 08.00 | 05 | JUL 85 | HOJA: Nº 1.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 015/985.-

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe presentado al Instituto por un soldado de éste.

III - TEXTO

Este Instituto ha tomado conocimiento de que dos Sres. Legisladores, uno del Partido Colorado y uno del Frente Amplio, han visitado en la Cárcel Central a un ex-soldado de la Escuela, para interrogarlo sobre supuestas actividades ilegales en la misma.

Esto se pudo determinar debido a que un P/S del Instituto se encontró con el ex-soldado Miguel Escobar quien fuera baja y remitido a la Justicia Civil por comisión de un delito de robo, el día 04 del corriente mes de julio.

De lo Informado como consecuencia de dicho encuentro, se deduce que el mencionado ex-soldado fué visitado por dos Sres. Legisladores, diputados, no pudiéndose precisar sus nombres, y que la contestación otorgada a la interrogación realizada por los mismos fué la negativa a realizar declaraciones.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 49|2 Fs A.S.
MATRICULA Nº
Fecha 8/7/85 Hora 1150

ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 original - Depto. II del E.M.E.-
1 copia - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

SECRETO

f84

63367

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ESCOBAR **NOMBRES:** MIGUEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
10-4-86	PEI 015/85 de la E.M.		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación", hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986 con la siguiente anotación:

19	Ex-Sdo. Miguel ESCOBAR	RRevistaba en lla E.M.	04/JUL/985. El nombrado fue remitido a la Cárcel Central por el delito de HURTO y durante su reclusión fue visitado por 2 legisladores: 1 del Pdo. Colorado y 1 del Frente Amplio, a efectos de lograr declaraciones sobre ilícitos en dicho Instituto, a todo lo cual se negó. No se pudo identificar a dichos legisladores.	- Conocimiento - Registro - Informe personal al Sr. J.P.M. - Se informó a: SIFFAA

			(Ver Carpeta "Contrainformación")

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO

NUMERO. 63368
FECHA. 15/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CANTON ORLANDO

NOMBRES: VICTOR LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR (EX MILITAR) LUGAR DE TRABAJO: LICEO "PASO CARRASCO"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO 63368

B.ING.Nº1
CNO.CARRASCO Km.17500
051200JUL985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº035/S-2/985.-

I- **EVALUACION:** A - 1.-

II- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.-

III- **T E X T O :** Ampliación de Parte Nº034/S-2/985.-

Se pudo verificar que el Lic.Victor Cantón es el Ex/ Alférez de Infantería VICTOR LUIS CANTON ORLANDO. Que se encuentra realizando un Curso de Geografía / Humana en la República de Ecuador.

El mismo manifestó en el liceo que estuvo vinculado al Servicio Geográfico Militar ,siendo esto // cierto yaque estuvo como Asesor de la Dirección en Geografía Humana.-

IV- **ACCION TOMADA:** Confección del presente.-

V- **DISTRIBUCION:** Ejemplar Nº1-Dpto.II del E.M.E..-
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.-

Saluda a usted atentamente
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL H. MELGAR.-

LEP/mrs..-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA
MATRICULA Nº –
Fecha 5.7.85 Hora 15 05

RESERVADO

63368

CHO.CARRASCO Em17500
050700JUL985.

113

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86/80 5c
MATRICULA Nº
Fecha 5/7/85 Hora 12.00

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº034/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - [illegible] : Información obtenida por esta Agencia.-

III - TEXTO : Esta Agencia tomó conocimiento que el 11 de mayo del presente reunieron en la A.C.J. (Paso Carrasco) las Fuerzas Vivas de la Localidad con Ediles y Diputados de Canelones.

De la mencionada reunión se formó una "Comisión de Temario", formada por las siguientes personas:

-Sra.Alicia Obrado, por el Partido Colorado.
-Sr.Walter Alonso, por el Partido Nacional.
-Sra.Susana Pérez de Troche, por el Frente Amplio.
-Prof.Jorge De Barros, por Escuela Técnica de Pso.Carrasco.
-Lic.Victór Cantón, por Liceo y U.T.U.
-Prof.Ricardo Grille, por Liceo"Paso Carrasco".
-Sr.Carlos Behrens,por Comisión Pro-Fomento Pso.Carrasco.

Entre las Comisiones que a su vez se formaron,existe una llamada de "Formación Psicofísica", que pide:A)Devolverle al Parque Roosevelt el uso social para el que fué destinado mediante: 1)...

2)Retirar la Brigada de Ingenieros que actualmente lo ocupa, pudiendo así utilizar la infraestructura actual(Barracas, Servicios Higiénicos, Galpones, etc.), como Colonia de Vacaciones, Escuela Experimental, Centro de recreación para la 3a. edad, etc.-

3)...

Se presume que el Lic.V. Cantón que figura en la Comisión de Temario es un Ex-Alférez del Arma de Infantería que fué Baja"a su solicitud".

Asimismo se obtuvo la información de que se le habría palnteado al Intendente de Canelones Sr.Tabaré Hackembruch, la posibilidad de que el área deportiva de la Brigada de Ingenieros Nº1 sea afectada a la Comisión pro-Fomento de Pso.Carrasco. Dicha área se encuentra dentro de la 42 Hás. del Padrón 9906 de la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones cedidas en comodato por

...///

F04
F-63368

el Ministerio de Agricultura y Pesca al Ministerio de Defensa Nacional.

Se adjunta fotocopia del Semanario "Tribuna Inter[illegible]nearia" con el artículo "EN PASO CARRASCO TUVO LUGAR EL PRIMER ENCUENTRO POR SOLUCIONES".

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. [illegible]

LEP/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 9 7 85

x CONOCIMIENTO CARPETAS C.I.E y JEFE (11/7/85)

x DISEMINADO P.E.I. Nº 498/85/585 AL SIFFAA, 1 copia a militar

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: VICTOR LUIS CANTON ORLANDO

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR
Tte. Cnel.
AGUIRRE

63388

EN PASO CARRASCO TUVO LUGAR EL PRIMER ENCUENTRO POR SOLUCIONES

Las Fuerzas Vivas de Paso Carrasco reunieron el pasado 11 de mayo a todas las fuerzas de la zona, Centros Educativos, Asociaciones de Servicio, e Integrantes del Gobierno Departamental: Ediles y Diputados.

El motivo de este Encuentro tuvo como finalidad exponer las inquietudes y problemas de la población de Paso Carrasco.

Quedó integrada una Comisión de Temario que estuvo encargada de estructurar el informe que fue presentado a Diputados y Ediles y que está compuesta por:

Sra. Alicia Olivadoz	por el Partido Colorado
Sr. Walter Alonso	por el Partido Nacional
Sra. Susana Pérez de Teuche	por el Frente Amplio
Prof. José de Barros	por Escuela Técnica de Paso Carrasco
Lic. Víctor Caulón	por Liceo y UTU respectivamente
Prof. Ricardo Grille	por Liceo Paso Carrasco
Sr. Carlos Behrens	por Comisión Pro Fomento Paso Carrasco

Los temas que se desarrollaron fueron los siguientes: Vivienda y Urbanización; Obras y Servicios; Salubridad y Medio Ambiente; Transporte; Salud; y Educación y Cultura; Seguridad Social; Reactivación Comercial, Industrial y Agrícola y Derechos Humanos.

De más está decir la trascendencia que tienen este tipo de encuentros en busca de soluciones para una populosa zona que necesita imperiosamente una atención adecuada.

A continuación brindamos en forma íntegra los informes de las distintas Comisiones:

COMISION DE VIVIENDA Y URBANIZACION

Considera que las necesidades prioritarias en estas áreas son las siguientes:

1) Reordenamiento de nomenclatura y numeración de todas las repeticiones y calles sin nombre, o llamadas "callejones", [illegible] también 20 a 17 metros, existentes en la actualidad.

2) Revisión y realización de un proyecto existente en la Intendencia Municipal de Canelones elaborado por el [illegible], que consta de parque infantil, arreglo de calles y alcantarillado con estudio de cota de niveles y [illegible] al Parque Roosevelt el carácter de pulmón de la región y centro de esparcimiento.

3) Expropiación por parte del Municipio de un predio para levantar un complejo polifuncional, que contenga: plaza, [illegible], oficinas de servicios oficiales, etc. emplazado en el centro de Paso Carrasco. Este predio está ubicado entre las calles Cno. Carrasco, Avda. Calcagno, San Cono y calle Montevideo.

4) Investigar asentamientos de Industrias y Comercios en posibles terrenos fiscales.

5) Regularizar los asentamientos marginales, facilitando la propiedad a los actuales ocupantes en predios estatales y crear las condiciones para el levantamiento de viviendas decorosas.

6) Crear un complejo habitacional por ayuda mutua, que [illegible] las actuales carencias en la zona.

7) Facilitar la regularización de planos a propietarios que no los poseen.

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS

Contemplar en lo inmediato:

1) Extensión de la red de agua potable para, que llegue a todos los lugares de Paso Carrasco. Investigando las instalaciones existentes, pues se producen frecuentes roturas y abundantes pérdidas en la vía pública.

2) Pavimentación y alcantarillado de calles, intransitables en la actualidad por baches, inundaciones, transporte pesado y continuo, como ser camiones cargados de arena en Avda. Calcagno.

3) Apertura y continuación de Avda. Calcagno, como vía de comunicación directa con Avda. Italia, dado que en la actualidad hay que efectuar un recorrido de 5 Km. para llegar a ese punto, pudiéndolo realizar en una distancia menor a 1 km. Existiendo ahora, pero de uso privado, casi la totalidad de un camino de balasto que poco le restaría para unir estos lugares.

4) Iluminación de la totalidad de las calles interiores mediante convenios. La actual falta de luz, más el estado deplorable de las calles, ha sido motivo de frecuentes accidentes y ambiente propicio para cometer actos delictivos.

5) Instalación de semáforos y cebras en cruces importantes de Camino Carrasco, como ser Escuelas, Liceo, UTU, etc.

6) Concreción de la doble vía de la anterior. Planificación que motivó la [illegible] masiva de esta arteria, sin verse inicios de construcción de este antiguo proyecto.

7) Construir una senda peatonal a ambos lados de la ruta principal y nivelar las esquinas ya existentes.

8) Instalar cabinas públicas de teléfonos a larga distancia, como así también una oficina de correos y telégrafo.

9) Realización de un puente que uniría las calles García Lorca (P. Carrasco) y Gral. French (Montevideo), sustituyendo una peatonal que existe en la actualidad, por el que transitan más de un millar de personas diariamente que cumplen servicios o estudian en Carrasco.

10) Solucionar el problema de saneamiento. Implantar momentáneamente servicio de barométrica Municipal a bajo costo, para evitar el desborde de cámaras y desagües clandestinos con los posibles focos de infección.

11) Reforzar el servicio del Destacamento de Bomberos del Aeropuerto, para asistir a la zona con los implementos adecuados y premura suficiente.

12) Asignar un local de cobranza para UTE, ANTEL y OSE en la localidad, dado que ahora es necesario trasladarse 5 km. para efectuar dichos pagos.

13) Instalación de un Juzgado Letrado y una Oficina de Registro Civil.

14) Creación de una agencia del Banco de la República.

15) Apoyar a nivel parlamentario y del Ministerio de Economía y Finanzas el otorgamiento de plena operatoria [illegible] a la Cooperativa de Ahorro y Crédito que nuclea en la zona a más de 2.000 socios, y en [illegible] a la cual pertenece a más de 20.000 (COFAC).

16) Creación de una bolsa de trabajadores independientes: jardineros, domésticas, albañiles, sanitarios, servicios, etcétera.

17) Impulsar un Consultorio Social con atención de Psicólogo, Asistente Social y Abogado, con asesoramiento en lo laboral, familiar y civil.

COMISION DE SALUBRIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Solicita prioritariamente:

— Controlar el destino dado a los desperdicios industriales, en aras de preservar el equilibrio ecológico.

— Fiscalización de podas y reforestación masiva.

— Purificación de lagos para realizar en ellos actividades recreativas y de piscicultura.

— Control de criaderos clandestinos de aves, cerdos, conejos, bovinos, etc.

— Elevar las chimeneas de las fábricas a las alturas reglamentarias.

— Eliminación de basurales.

— Crear una Comisión interdepartamental mixta para controlar la contaminación del arroyo y tratar problemas generales del medio ambiente relacionados con la salud.

— Solicitar investigaciones de posibles desplazamientos y hundimiento de terrenos, debido a corrientes subterráneas que tienden a ir rellenando paulatinamente los espejos de agua del lugar.

COMISION DE TRANSPORTE

La Comisión de Transporte, luego de consultas realizadas a las diferentes Comisiones de Fomento, UTU, Escuelas, Liceo, Industrias y Comercios de la zona, elaboró el siguiente informe de acuerdo a las necesidades de Paso Carrasco, a saber:

1) Extensión de las líneas 107 y 109 que llegan en la actualidad al puente Carrasco, hasta el Parque Roosevelt. Con boleto urbano de Montevideo y beneficio a jubilados, pensionistas y estudiantes con el régimen vigente en Montevideo. Habiendo ya un antecedente que es hoy una realidad, el caso de las líneas 110 de CUTCSA y 68 de COTSUR que de su destino primario en el Puente de la Paz, a partir del año [illegible] llegan hasta la plaza de esa Ciudad canaria, distante unas doce cuadras del destino original y dentro del departamento de Canelones, con régimen de boleto urbano y demás beneficios.

2) Mejoramiento de los servicios nocturnos por parte de las empresas Cutcsa y Copsa.

3) Prolongación de otras líneas de ómnibus que nos permitan unir en forma rápida y económica nuestra localidad con los principales barrios montevideanos. O de lo contrario la creación de un sistema de combinaciones mediante la línea 209 de Cutcsa que permita acercar otras áreas de Montevideo.

4) Implantación de un servicio rápido o preferencial que agilite el desplazamiento de los vecinos del lugar en las horas pico.

5) Una vez extendidas las líneas 107 y 109 hasta el parque Roosevelt, creación de una mini-terminal con refugio y buena iluminación, que sirva incluso de promoción turística interna, para dar la posibilidad de conocer y disfrutar ese hermoso lugar de esparcimiento.

6) Regularización del sistema de taxímetros en la zona, con estricto control de cumplimiento de horario y paradas asignadas por la Intendencia Municipal de Canelones. Obligatoriedad del cobro por aparato medidor (inclusive viajes a Montevideo). [illegible] de una veintena de chapas entregadas por la Junta Local a permisarios que no se encuentran prestando servicios en la localidad. Cabe señalar que no alcanzan a seis los taxímetros que trabajan actualmente.

COMISION DE SALUD

Los habitantes de esta zona en materia de SALUD, sufren en su mayoría grandes carencias. Existe una parte de la población cubierta a nivel mutual y privado, pero en su mayoría se atienden en el M.S.P.

Debemos definir el concepto de SALUD como "el completo bienestar físico, psíquico y social" y no a la ausencia de enfermedad. La salud es un derecho siendo función del Estado crear las condiciones para que se efectivice por todos.

La unión de instituciones, comisiones locales y fuerzas políticas han elaborado un plan para el mejoramiento de la salud en la zona, es decir que se fijen metas y en las cuales se obtenga la participación activa y responsable de una comunidad organizada, que es quien debe interpretar sus propias necesidades, considerando el núcleo familiar como unidad de atención (madre, embarazada, niños, alumnos, adolescentes).

Para lograr una buena atención en salud debemos tener en cuenta:

a) el medio ambiente
b) la alimentación
c) la atención médica
d) el agua potable
e) el saneamiento único
f) recolección y tratamiento de residuos domiciliarios e industriales
g) vivienda decorosa
h) educación en escuelas, liceos, UTU, familias
i) erradicación de ratas, moscas y mosquitos
j) eliminación de excretas [illegible]
k) lucha contra la hidatidosis
l) coordinar traslados de pacientes
ll) vigilancia sanitaria [illegible] de alimentos
m) eliminación de aguas servidas en frigoríficos y fábricas, con controles sanitarios.

Es decir, conocer las características socio-económicas de la población (espacio y número de habitantes), analizar el sistema de atención médica, recursos físicos y humanos (planta física, equipos médicos, odontólogos, paramédicos, enfermería, asistente social). Realizar una buena atención médica y odontológica, preventiva y [illegible] a la [illegible].

Existe en la zona una Policlínica de Salud Pública, con servicios de consulta externa de Medicina General y Medicina Infantil, que funciona en un solo horario y a la cual desde hace tiempo carece de los servicios más elementales para realizar medicina preventiva, por ej.: Vacunaciones, atención materno infantil y [illegible].

Las ambulancias del M.S.P. no pasan el puente sobre el Aº Carrasco y dentro de Canelones las más cercanas es el Centro Auxiliar de Pando y [illegible] llegan. De manera que, los habitantes de esta zona se ven envueltos en situaciones muy difíciles al no contar con recursos suficientes para su correcta atención.

Existe una ambulancia donada por "CARITAS" al pueblo de Paso Carrasco en el año 1980, a cual tiene placa oficial pero es controlada por una Comisión, designada por el Poder Ejecutivo en el año [illegible]. El M.S.P. la abastece con 150 litros en vales de nafta, y la empresa de la zona colabora con parte del combustible. Hay empleados honorarios de la citada Comisión para mantener el normal funcionamiento las 24 hs.

Esperamos que la actual conducción del M.S.P. tienda a mejorar los servicios destinados a la atención en salud, haciendo accesible la asistencia sanitaria esencial a las personas y familias de esta comunidad.

De esta forma presentamos por la realización de una verdadera Medicina Preventiva.

A) SOLUCIONES A CORTO PLAZO
B) SOLUCIONES A LARGO PLAZO

A) SOLUCIONES A CORTO PLAZO

1) Vacunaciones
a) en forma móvil [illegible]
b) en forma fija (en policlínica del M.S.P.)

2) Servicio de obstetricia
Partera y/o ginecólogo.
a) realización de análisis de rutina — control de embarazadas.
b) realización de tomas colpocitológicas.
c) educación materno-infantil.

3) Guardia pediátrica:
control de niños sanos, seguimiento de niños recién nacidos en centros asistenciales con altas luego a su control en policlínicas. Urgencias.

4) Servicio de odontología:
prestación de servicios odontológicos (extracciones y pequeños arreglos).

5) Tramitación del carné de asistencia.

6) Examen de control de las tarjetas de Primeros Auxilios en empresas y fábricas de la zona, cumpliendo con normas del M.S.P. referentes a sanidad.

7) Servicio de ambulancia:
apoyar y coordinar y ayudar a Servicio de la ambulancia Monterrey.

8) Mantenimiento y restauración de la Policlínica de Salud Pública.

9) Servicio Médico Psiquiátrico:
tratamientos prolongados de altas registradas en el Hospital Psiquiátrico Musto.

B) SOLUCIONES A LARGO PLAZO

1) Servicio médico permanente las 24 horas del M.S.P.

2) Servicio médico permanente las 24 horas en las mutualistas que prestan atención en la zona.

3) Coordinación de un centro de urgencia las 24 hs. por el Sistema Nacional de Salud entre el M.S.P. y las mutualistas.

4) Pequeño Centro Asistencial: Centro Auxiliar de recuperación, equipado con seis camas para servicio de rehidratación, tratamientos de crisis asmáticas y de partos

CASA DE GALICIA UNA SANA DECISION

POLICLINICA "PASO CARRASCO" CAMINO CARRASCO 117

MEDICINA GENERAL ★ PEDIATRIA ★ CURACIONES

INYECTABLES ★ DESPACHO DE MEDICAMENTOS

[illegible] mensuales, primeros auxilios.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura, ha hecho un estudio de la situación de la zona en este aspecto. Luego del mismo se ha propuesto un objetivo, elevar el nivel de la educación formativa y permanente del individuo.

Esto aún no se logra, porque no se da un buen nivel [illegible] en toda la población, no hay centros de enseñanza [illegible], no existen [illegible] de estudios [illegible], no hay los suficientes docentes, ni técnicos y carecemos de lugares recreativos en los que los vecinos puedan desarrollar sus potencialidades. Para ello aspiramos a:

INMEDIATOS:

1. Ampliar los recursos para los comedores de las dos escuelas públicas, del liceo y de UTU de forma que todas las personas que lo necesiten puedan concurrir. Que estos comedores funcionen todo el año.
2. Creación de un nuevo local escolar.
3. Remodelación del local de la escuela 145, porque el local está deteriorado.
4. Nuevo local para UTU con materiales necesarios para los cursos actuales (materiales [illegible], [illegible] para los laboratorios, biblioteca, estufas, etc.).
5. Creación de Guardería y Jardines públicos.
6. Creación en las escuelas, de grupos para niños discapacitados.
7. Habilitación del 1er. piso para el liceo.
8. Costear el 2º nivel secundario y de UTU y Universitario, por medio de becas, útiles, más transporte y [illegible].
9. Construcción de dos salones más para el liceo.
10. Ampliación de los cursos de UTU con personal técnico.
11. Cursos de primaria nocturnos para adultos.

[illegible]:

1. Aumentar rubros y personal para la alimentación (primaria, secundaria y UTU).
2. Crear un complejo educativo en la manzana donde está ubicado el liceo:
   1 — UTU, en la ex fábrica de [illegible].
   — Escuela, Jardín, Guardería y Biblioteca Pública en el terreno contiguo.
   — Dar vigencia al proyecto de remodelación y ampliación de la Escuela 1[illegible].
   — Ampliar la escuela 1[illegible].
   — Depósito [illegible] de material para los cursos existentes y futuros en UTU.
4. Crear en las escuelas 1[illegible] 1[illegible] en la nueva escuela, cursos para niños discapacitados (recuperación pedagógica).
5. Autorizar y crear nuevos cargos para cubrir el 1er. turno en el liceo.
6. Crear becas para el 2º nivel de secundaria, UTU y Universidad.
7. Autorización de envío de rubros para la edificación de dos salones para el liceo.
8. Crear cargos docentes, técnicos y administrativos para poner en funcionamiento los nuevos cursos en UTU.
9. Creación de cargos para dictar cursos de primaria para adultos.
10. Presupuestar publicaciones a los funcionarios rentados por las Comisiones de Fomento, de las escuelas, liceo y UTU, que cumplen funciones de servicios, mantenimiento, [illegible].

En el ámbito cultural específicamente.

CREAR UNA BIBLIOTECA CENTRAL

Existen algunas en la zona, funcionando en forma insuficiente. Para solucionar esto pedimos:

a) en lo INMEDIATO: autorizar al liceo para que la biblioteca del mismo funcione de 17 a 22 horas para uso público. En el momento existen Sala de lectura, estanterías, pero faltan libros, ficheros, bibliotecarios, necesitándose autorización del [illegible], aportes de libros y funcionarios para lograr un funcionamiento eficiente.

b) a largo plazo una biblioteca pública con servicios de préstamos, cursos de apoyo, archivo cultural e histórico de PASO CARRASCO, con instalación de Sala de Lectura, donde pueda utilizarse la misma para conferencias, cine, talleres, etc.

FORMACION PSICOFISICA:

a) Devolverle al Parque Roosevelt el uso social para el que fue destinado mediante:

1) Habilitación plena de los campamentos existentes en el mismo, acondicionándolos con instalaciones adecuadas para uso general.

2) Retirar la Brigada de Ingenieros que actualmente lo ocupa, pudiendo así utilizar la infraestructura actual (barracas, servicios higiénicos, galpones, etc.) como colonia de vacaciones, escuela experimental, centro de recreación para la tercera edad, etc.

3) Habilitación del proyecto de pista de atletismo y canchas deportivas, acondicionándolo mediante asfaltización, demarcación y construcción de vestuarios.

EXTENSION CULTURAL:

Exoneración de impuestos, trámites y recargos a espectáculos patrocinados por Instituciones Culturales. Apoyo en la organización de eventos deportivos, festivales, concursos, bailes, etc. coordinados con organismos departamentales y nacionales.

DATOS E INFORMACION:

Crear una comisión de censo que tenga a su cargo, en coordinación con la Dirección General de Estadística y Censos, un relevamiento amplio y minucioso de la zona para obtener los datos necesarios, en función de ser utilizados para la planificación de actividades que redunden en beneficio del Pueblo, como ser información sobre: nivel cultural, trabajo, vivienda, población, salud e índices en general que permitan prever [illegible] sociales a los efectos de darle la solución adecuada en tiempo y forma debida.

MUSEOS:

Remodelar, restaurar y conservar el Museo Histórico Municipal del Parque Fernando García, para hacer de él un centro cultural y recreativo, acorde a las necesidades de una sociedad evolucionada, [illegible] la cultura debe ser uno de los factores determinantes en el logro del progreso.

COMISION SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social considera como prioritarios para la zona los puntos que se detallan a continuación:

1. Pago a los Pasivos en la zona por los siguientes motivos:

— Los pasivos deben recorrer una distancia de 16 Kms. hasta Montevideo o 17 Kms. hasta Pando.

— El alto costo de los medios de locomoción (Transporte Interdepartamental).

— Inconveniencia de las personas de la tercera edad, [illegible] que no pueden movilizarse tan lejos por sí mismas.

2. Rebaja en el pago de la contribución inmobiliaria para propietarios únicos (sin exceder el aforo), para los pasivos que perciben menos de dos y medio salarios mínimos nacionales, siendo este el único aporte familiar.

3. Necesidad de un Cementerio, el cual podría estar ubicado en los terrenos fiscales que bordean el Arroyo Carrasco.

4. Sala Velatoria Municipal.

5. Rebaja en el transporte de los pasivos, solicitamos se extienda la rebaja a los pasajes de los boletos interdepartamentales.

SUB COMISION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Intendencia Municipal de Canelones tiene en Paso Carrasco, una bien organizada Oficina Recaudadora. No es por supuesto una Junta Local y mucho menos una Junta Autónoma. Este Grupo, que ha recogido la opinión de muchos vecinos entiende que el sentir popular es que lo recaudado en la zona es vertido en otros lugares del departamento, mientras que es muy poco lo que se hace en Paso Carrasco.

Aunque sabemos que la administración de recursos y gastos es algo muy complejo, solicitamos a los Sres. Ediles que gestionen la instrumentación que nos permita conocer lo recaudado en cada zona del departamento. Queda así señalada una de las prioridades en este tema: QUE LOS RECURSOS DE LA ZONA SEAN INVERTIDOS EN LA ZONA.

El otro gran tema que preocupa mucho a los vecinos es el relativo a la Contribución Inmobiliaria. Nadie sabe cuál es el motivo por el cual se nos considera ZONA BALNEARIA lo que encarece el monto de los impuestos.

Paso Carrasco es un pueblo principalmente de Clase trabajadora y nada hace que se nos pueda considerar un Balneario. Por lo dicho solicitamos que el tema sea planteado en la JUNTA DEPARTAMENTAL para modificar este criterio adoptado hace muchos años.

También solicitamos por otra parte, la eliminación del arancel cobrado por la Intendencia cuando se realizan solicitudes, peticiones de informes o denuncias; dado que es un impedimento para el ciudadano común que pretende colaborar con la comuna realizando este tipo de trámites. Pues es un absurdo que se le cobren N$ 200 no cuando alguien pretende informar sobre el deterioro de los focos luminosos, la existencia de algún basural, u otros hechos por el estilo.

COMISION DE REACTIVACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRARIA

PROPONE:

COMERCIO:

1) Reactivar el Centro Comercial de Paso Carrasco. A los efectos de lograr un mejor asesoramiento y apoyo a los comerciantes sobre gestiones administrativas oficiales e información sobre los consumidores. Crear un Clearing de Informes zonal que abarque toda nuestra área de influencia.

2) Obtener que los comerciantes ofrezcan a los consumidores variedad de productos y niveles de precios similares a otras zonas para evitar que estos tengan necesidad de abastecerse fuera de la localidad. Por ejemplo una garrafa de supergas sale N$ 50 más por el simple hecho de cruzar el puente.

INDUSTRIAS:

1) Que la Intendencia promueva la instalación de pequeñas industrias mediante la exoneración de tributos y otros beneficios.

2) Que UTE amplíe facilidades para la electrificación de pequeñas industrias; fuerza motriz.

AGRO:

1) En base al estudio censal de empleo y sub-empleo, incentivar y apoyar la creación de pequeñas cooperativas con vías a la elaboración de excedentes agrarios, asegurando ocupación de mano de obra ociosa, mayor rentabilidad a productores de la zona y la posibilidad de elaboración a bajo costo para el mercado interno y en un futuro destinado a la exportación.

2) Creación de un mercado agrícola, a los efectos de

2) Obtener que los comerciantes ofrezcan a los consu-

de venta a productores de los alrededores y un lugar accesible de abastecimiento para la zona turística de la Costa de Canelones y adyacencias.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

EL ART. 7 de la CONSTITUCION de la República Oriental del Uruguay expresa:

"Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general."

ART. 1 de la CARTA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

Abordamos nuestra tarea con estas definiciones fundamentales por las siguientes consideraciones:

1) Hemos dejado atrás una noche larga en que la violación de derechos humanos, lamentablemente nos hizo alcanzar situaciones límites de angustia, desesperación e impotencia, donde la prisión, la tortura, la muerte, la desesperación, el exilio y la destrucción; fueron conocidos por gran cantidad de compatriotas.
Estamos en tránsito, a formas de vida civilizada, alcanzadas por la lucha del pueblo todo.

2) Este tránsito, que hoy vivimos y debemos profundizar, sufre sin embargo presiones [illegible] consecuencia directa de causas que se interrelacionan. Hoy cualquiera de nosotros, es capaz de "entenderlo", en los más variados temas que han ganado la opinión pública: deuda externa, entrega de [illegible], desempleo, crisis generalizada, reforma agraria, pérdida de salario real, déficit de educación, vivienda y salud.

3) Todos estos temas nos atropellan y son los comentarios de [illegible] de todos los días, al punto que también motivan este "Encuentro por Soluciones", y, así con la crudeza y la impotencia sufridas en la época dejada atrás, sin prisión injustificada, sin violación de nuestro hogar, sin clausuras de órganos de prensa, sin muerte, sin exilio, etc., debemos enfrentar en democracia, situaciones que también violan elementales derechos humanos y por ello nuestra referencia del principio, veamos:

a) La desocupación de la papelera [illegible] políticamente en el ejercicio amparado por el derecho positivo como una continuidad de la lucha.

b) Empobrecimiento creciente y acelerado detectado entre otras cosas por:

1 — El funcionamiento de Olla Popular en la Parroquia de la zona.
2 — Funcionamiento de un merendero para el [illegible].
3 — Funcionamiento de comedores en las Escuelas Públicas.
4 — Deserción escolar [illegible] mentales y deficiencias [illegible] familiar.
5 — Acceso a responsabilidades de [illegible] adolescentes, [illegible] hogar.
6 — Retiro por parte de niños [illegible] de pan, leche y sobrantes de comida en Base Aérea y Batallón de Ingenieros.
7 — Caminatas permanentes [illegible] acceder al boleto de [illegible] o de menor costo.
8 — Mendicidad en [illegible] venta de [illegible] calle — situación [illegible].
9 — Alquilan [illegible] de "tapones" en [illegible].
10 — Incidencia de todo lo anterior especialmente en niñas de corta edad [illegible] la "pequeña" [illegible] la prostitución.
11 — Aparición del "trueque" como medio de adquirir lo indispensable [illegible] de la canasta familiar; cualquiera [illegible] puede ilustrar la variedad insólita de propuestas que se ofrecen.
12 — Las declaraciones valientes y alarmantes del Sr. Ministro de Salud Pública, hechas recientemente, que van desde el porcentaje de desnutridos que ingresan al Pereyra Rossell a la carencia de los más elementales útiles (frazadas, sábanas, vendas, algodón, etc.) a las retribuciones de los funcionarios.

4) Lo apuntado es solamente lo que consideramos [illegible] "grueso" de situaciones que [illegible] "fraternalmente", al decir del art. 1 referido, [illegible] y se convertirían en tremendos [illegible], que, inevitablemente traerán todos.

En definitiva, queremos que se cumpla [illegible] lo que prevén la CONSTITUCION y las LEYES en materia de DERECHOS, DEBERES y GARANTIAS.

Barraca LOS 33 S.A.
CONSTRUIR ES VIVIR
CREDITOS
CAMINO CARRASCO Y VERACIERTO
Teléfonos 58 19 11 - 58 35 68 - 56 47 01 - 56 47 0[illegible]

Parador "[illegible]"
Restaurant — Pizzería — Parrillada
Cno. CARRASCO 148 — TEL. 51 14 1[illegible]

Para dejar de fumar existe un solo lugar
MA-PA
Venga este [illegible] a las 20 hs. a dialogar con ex fumadores y profesionales de MA-PA
J. BENITO BLANCO 823
TEL. [illegible]
Si Ud. es del Interior, ESCRIBANOS

PEDIA LAJA
[illegible] de Piedra
[illegible]
PRESUPUESTOS GRATIS
"LOS CERROS"
Cno. Carrasco 4250
y [illegible] de Artigas
Tel. 58 [illegible] 64

RESERVADO

63368 Fs 7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
091200 - JUL - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 498/Br/985.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta los P.E.I. Nros. 34/S-2/985 y 35/S-2/985 de la Brigada de Ingenieros Nro. 1 . Se toma conocimiento por intermedio de los mismos de una reunión realizada el 11 de Mayo en la A.C.I. (Paso Carrasco) de las Fuerzas Vivas de la Localidad con Ediles y Diputados de Canelones.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

RESERVADO

1 de 2

63368

CHO.CARRASCO Nr175[illegible]
050700JUL985.

8

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86/[illegible]
MATRICULA Nº
Fecha 5/7/85 Hra 16:00

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº031/G-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - REFERENCIA : Información obtenida por esta Agencia.-

III - TEXTO : Esta Agencia tomó conocimiento que el 11 de mayo del presente se reunieron en la A.C.J. (Paso Carrasco) las Fuerzas Vivas de la Localidad con Ediles y Diputados de Canelones.

De la mencionada reunión se formó una "Comisión de Temario", formada por las siguientes personas:

-Sra.Alicia [illegible], por el Partido Colorado.
-Sr.Walter Alonso, por el Partido Nacional.
-Sra.Susana [illegible] de Troche, por el Frente Amplio.
-Prof.Jorge De [illegible], por Escuela Técnica de Pso.Carrasco.
-Lic.Victór Cantón, por Liceo y U.T.U.
-Prof.Ricardo [illegible], por Liceo"Paso Carrasco".
-Sr.Carlos [illegible], por Comisión Pro-Fomento Pso.Carrasco.

Entre las Comisiones que a su vez se formaron, existe una llamada de "Formación Psicofísica", que pide: A) Devolver al Parque Roosevelt el uso social para el que fué [illegible]do mediante: 1)...

2) Retirar la Brigada de Ingenieros que actualmente lo ocupa, pudiendo así utilizar la infraestructura actual(Barracas, Servicios Higiénicos, Galpones, etc.), como Colonia de Vacaciones, Escuela Experimental, Centro de recreación para la 3a. edad, etc.-

3)...

Se presume que el Lic.V. Cantón que figura en la Comisión de Temario es un Ex-Alférez del Arma de Infantería que fué Baja"a su solicitud".

Asimismo se obtuvo la información de que se le habría palnteado al Intendente de Canelones Sr.Tabaré Hackenbruch, la posibilidad de que el área deportiva de la Brigada de Ingenieros Nº1 sea afectada a la Comisión pro-Fomento de Pso.Carrasco. Dicha área se encuentra dentro de la 42 Hás. del Padrón 9906 de la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones cedidas en comodato por

...///

63368

419

el Ministerio de Agricultura y Pesca al Ministerio
Defensa Nacional.

Se adjunta fotocopia del Semanario "Tribuna Interbalnearia" con el artículo "EN PASO CARRASCO TUVO LUGAR EL PRIMER ENCUENTRO POR SOLUCIONES".

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejempler Nº2-Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.

Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LHM/mcl.

EN PASO CARRASCO TUVO LUGAR EL PRIMER ENCUENTRO POR SOLUCIONES

Las Fuerzas Vivas de Paso Carrasco reunieron el pasado 11 de mayo a todas las fuerzas de la zona, Centros Educacionales, Asociaciones de Servicio, e Integrantes del Gobierno Departamental: Ediles y Diputados.

El motivo de este Encuentro tuvo como finalidad exponer las inquietudes y problemas de la población de Paso Carrasco.

Quedó integrada una Comisión de Temario que estuvo encargada de estructurar el informe que fue presentado a Diputados y Ediles y que está compuesta por:

Sra. Alicia [illegible]	por el Partido Colorado
Sr. Walter Alonso	por el Partido Nacional
Sra. Susana Pérez de [illegible]	por el Frente Amplio
Prof. José de [illegible]	por Escuela Técnica de Paso Carrasco
Ps. Víctor [illegible]	por Liceo y UTU respectivamente
[illegible] Calle	por Liceo Paso Carrasco
Sr. Carlos [illegible]	por [illegible] Paso Carrasco

Los temas que se discutieron fueron los siguientes: Vivienda y Urbanización; Obras y Servicios; Salubridad y Medio Ambiente; Transporte; Salud; y Educación y Cultura; Seguridad Social; Reactivación Comercial, Industrial y Agraria y Derechos Humanos.

De más está decir la [illegible] que tienen este tipo de encuentros en busca de soluciones para una población que necesita imperiosamente una atención adecuada. A continuación transcribimos en forma íntegra los informes de las distintas Comisiones:

COMISION DE VIVIENDA Y URBANIZACION

Considera que las necesidades prioritarias en estas áreas son las siguientes:

1) Reordenamiento de nomenclatura y numeración debido a las repeticiones y calles sin nombre, o llamadas [illegible], existen así también [illegible] a 17 metros, existentes en la localidad.

2) Estudio y realización de un proyecto existente en la Intendencia Municipal de Canelones elaborado por el [illegible], que contempla parque infantil, arreglo de [illegible] y [illegible] de niveles y [illegible] el carácter de pulmón de la región y centro de esparcimiento.

3) Expropiación por parte del Municipio de un predio para [illegible] un complejo [illegible] funcional, que contenga: plaza, [illegible] oficiales, etc. emplazado en el [illegible] de Paso Carrasco. Este predio está ubicado [illegible] las calles [illegible], Avda. Calcagno, San [illegible].

4) [illegible] de Industrias y Comercios en [illegible].

5) [illegible] los asentamientos marginales, facilitando [illegible] a los actuales ocupantes en predios estatales [illegible] las condiciones para el levantamiento de viviendas [illegible].

6) Crear un complejo habitacional por ayuda mutua, que cubra las actuales carencias en la zona.

7) [illegible] la regularización de planos a propietarios que no los poseen.

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS

Contempla en lo inmediato:

1) Extensión de la red de agua potable para que llegue a todos los lugares de Paso Carrasco. Investigando las instalaciones existentes, [illegible] se producen frecuentes roturas y abundantes pérdidas en la vía pública.

2) Pavimentación y [illegible] de calles, intransitables en la actualidad por [illegible], inundaciones, transporte pesado y continuo, con [illegible] camiones cargados de arena en Avda. Calcagno.

3) Apertura y continuación de Avda. Calcagno, como vía de comunicación directa con Avda. Italia, dado que en la actualidad hay que efectuar un recorrido de 5 Km. para llegar a ese punto, [illegible] realizar en una distancia menor a 1 Km. [illegible] ahora, pero de uso privado, [illegible] de balasto que poco le [illegible].

4) Iluminación de la totalidad de las calles interiores [illegible]. La actual falta de luz, más el estado [illegible] de las calles ha sido motivo de frecuentes accidentes y ambiente propicio para cometer actos delictivos.

5) Instalación de [illegible] y cebras en cruces importantes de Camino Carrasco, como ser Escuelas, Liceo, UTU, etc.

6) Conexión de la doble vía de la anterior. Planificación que [illegible] la [illegible] masiva de esta arteria, sin [illegible] de este antiguo proyecto.

7) Construir una [illegible] peatonal a ambos lados de la ruta principal y nivelar [illegible] ya existentes.

8) Instalar cabinas públicas de teléfonos a larga distancia como así también una oficina de correos y telégrafo.

9) Realización de un puente que unirá las calles García [illegible] y [illegible] (Montevideo), sustituyendo uno peatonal que existe en la actualidad, por el que transitan más de un millar de personas diariamente que cumplen servicios [illegible].

10) Solucionar el problema de saneamiento, implantar momentáneamente servicio de barométrica Municipal a bajo costo, para evitar el [illegible] de [illegible] y desagües clandestinos con los posibles focos de infección.

11) Reforzar el servicio del Destacamento de Bomberos del Aeropuerto, para asistir a la zona con los implementos adecuados y personal suficiente.

12) Asignar un local de cobranza para UTE, ANTEL y OSE en la localidad, dado que ahora es necesario trasladarse 5 km. para efectuar dichos pagos.

13) Instalación de un Juzgado [illegible] y una Oficina de Registro Civil.

14) Creación de una agencia del Banco de la República.

15) Apoyar a nivel parlamentario y del Ministerio de Economía y Finanzas el otorgamiento de plena operativa bancaria, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito que nuclea en la zona a más de 2.000 socios y en el país la [illegible] (COFAC).

16) Creación de una bolsa de trabajo para [illegible]: jardineros, [illegible], sanitarios, servicios, etcétera.

17) Impulsar un Consultorio Social con atención de Psicólogo, Asistente Social y Abogado, con asesoramiento en lo laboral, familiar y civil.

COMISION DE SALUBRIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Solicita prioritariamente:

— Controlar el destino dado a los desperdicios industriales en aras de preservar el equilibrio ecológico.

— Fiscalización de pestes y [illegible] masiva.

— Purificación de lagos para realizar en ellos actividades recreativas y de [illegible].

— Control de criaderos clandestinos de aves, cerdos, conejos, bovinos, etc.

— Elevar las chimeneas de las fábricas a las alturas reglamentarias.

— Iluminación de los [illegible].

— Crear una Comisión [illegible] mixta para controlar la contaminación del [illegible] y [illegible] problemas generales del medio ambiente relacionados con la salud.

— Solicitar investigación de posibles desplazamientos y hundimientos de terrenos debido a corrientes subterráneas que tienden a ir [illegible] los espejos de agua del lugar.

COMISION DE TRANSPORTE

La Comisión de Transporte, luego de consultas realizadas a las diferentes [illegible] de Fomento, UTU, Escuelas, Liceo, Industrias y Comercios de la zona, elaboró el siguiente informe de acuerdo a las necesidades de Paso Carrasco, a saber:

1) Extensión de las líneas 107 y 109 que llegan en la actualidad al puente Carrasco, hasta el Parque Roosevelt. Con boleto urbano de Montevideo y beneficio a jubilados, pensionistas y estudiantes con el régimen vigente en Montevideo. Habiendo ya un antecedente que es hoy una realidad, el caso de las líneas 110 de CUTCSA y 68 de COTSUR que de su destino [illegible] en el Puente de la Paz, a partir del año [illegible] llegan hasta la playa de esa Ciudad canaria, distante [illegible] cuadras del destino original y dentro del departamento de Canelones, con régimen de boleto urbano y demás beneficios.

2) Mejoramiento de los servicios nocturnos por parte de las empresas Cutcsa y Copsa.

3) Prolongación de otras líneas de ómnibus que nos permitan unir en forma rápida y económica nuestra localidad con los principales [illegible] montevideanos. O de lo contrario la creación de un sistema de combinaciones mediante la línea [illegible] de Cutcsa que permita acceder otras áreas de Montevideo.

4) Implantación de un servicio rápido o preferencial que agilite el desplazamiento de los vecinos del lugar en las horas pico.

5) Una vez extendidas las líneas 107 y 109 hasta el parque Roosevelt, creación de una mini terminal con refugio y buena iluminación, que sirva [illegible] de promoción turística interna, para dar la posibilidad de conocer y disfrutar ese hermoso lugar de esparcimiento.

6) Regularización del sistema de taxímetros en la zona, con estricto control de cumplimiento de horario y paradas asignadas por la Intendencia Municipal de Canelones. (Obligatoriedad del cobro por [illegible] medidor (incluso viajes a Montevideo). Investigación de una veintena de chapas entregadas por la Junta Local a [illegible] que no se encuentran prestando servicio en la localidad. Cabe señalar que no alcanzan a [illegible] los taxímetros que trabajan actualmente.

COMISION DE SALUD

Los habitantes de esta zona en materia de SALUD, sufren en su mayoría graves carencias. Existe una parte de la población adherida a mutualistas [illegible], pero en su mayoría se atienden en el MSP.

Debemos definir el concepto de SALUD como "el completo bienestar físico, psíquico y social" y no a la ausencia de enfermedad. La salud es un derecho siendo función del Estado crear las condiciones para [illegible] todos.

La unión de Instituciones, comisiones locales y fuerzas políticas han elaborado un plan [illegible] la salud en la zona, es decir [illegible] a las cuales se obtenga la participación [illegible] de una comunidad organizada, que es [illegible] sus propias necesidades, [illegible] de atención (madre, [illegible], niños, abuelos, adolescentes).

Para lograr una buena atención en salud debemos tener en cuenta:

a) el medio ambiente
b) la alimentación
c) la atención médica
d) el agua potable
e) el saneamiento único
f) recolección y tratamiento de residuos domiciliarios e industriales
g) vivienda decorosa
h) educación en escuelas, liceos, UTU, familias
i) erradicación de ratas, moscas y mosquitos
j) eliminación de excretas [illegible]
k) lucha contra la hidatidosis
l) coordinar traslados de pacientes
ll) vigilancia sanitaria sobre elaboración, venta y distribución de alimentos

[illegible] en [illegible] y clínicas, con controles sanitarios.

Es decir conocer las características socio-económicas de la población (espacio y número de habitantes), analizar el sistema de atención médica, recursos físicos y humanos (planta física, equipos médicos, odontólogos, paramédicos, enfermería, asistente social). Realizar una buena atención médica y odontológica, preventiva y educar a la población.

Existe en la zona una Policlínica de Salud Pública, con servicios de consulta externa de Medicina General y Medicina Infantil, que funciona en [illegible] horario y a la cual desde hace tiempo carece de los servicios [illegible] mentales para realizar medicina [illegible], por ej.: vacunaciones, atención materno infantil y medicamentos.

Las ambulancias del MSP no pasan el puente sobre el A° Carrasco y dentro de Canelones la más cercana es el Centro Auxiliar de Pando y [illegible]. De manera que, los habitantes de esta zona suelen encontrarse en situaciones muy difíciles al no contar con servicios suficientes para su correcta atención.

Existe una ambulancia donada por "[illegible]" al pueblo de Paso Carrasco en el año 1980, la cual tiene [illegible] pero es controlada por una Comisión, designada por el Poder Ejecutivo en el año 198[illegible] el MSP la [illegible] con 150 litros en vales de nafta, y [illegible] de la zona colabora con parte del combustible. [illegible] de la citada Comisión para mantener el normal funcionamiento las 24 hs.

Esperamos que la actual conducción del MSP ayude a mejorar los servicios destinados a la atención en salud, haciendo accesible la asistencia [illegible] a las personas y familias de esta comunidad.

De esta forma presentamos [illegible] de una verdadera Medicina Preventiva

A) SOLUCIONES A CORTO PLAZO
B) SOLUCIONES A LARGO PLAZO

A) SOLUCIONES A CORTO PLAZO

1) Vacunaciones
a) en forma móvil [illegible]
b) en forma fija (en policlínica de MSP)

2) Servicio de obstetricia
Partera y/o ginecólogo
a) realización de análisis de [illegible] control de embarazadas
b) realización de tomas colpocitológicas
c) educación materno-infantil

3) Guardia pediátrica:
control de niños sanos, seguimiento de niños [illegible] en centros asistenciales [illegible] a su control en policlínicas. Urgencias.

4) Servicio de odontología:
prestación de servicios odontológicos (extracciones y pequeños arreglos).

5) Tramitación del carné de asistencia.

6) Examen de control de [illegible] de Primeros Auxilios en empresas y fábricas de la zona, cumpliendo con normas del MSP referentes a [illegible].

7) Servicio de ambulancia:
apoyar y coordinar y ayudar a [illegible] de la policlínica [illegible].

8) Mantenimiento y restauración de la Policlínica de Salud Pública.

9) Servicio Médico Psiquiátrico:
tratamientos prolongados de [illegible] en el Hospital Psiquiátrico [illegible].

B) SOLUCIONES A LARGO PLAZO

1) Servicio médico permanente las 24 horas del MSP.

2) Servicio médico permanente las 24 horas en las mutualistas que prestan atención en la zona.

3) Coordinación de un centro de urgencia las 24 hs por el sistema Nacional de Salud entre el MSP y las mutualistas.

4) Pequeño Centro Asistencial. Centro auxiliar de recuperación, equipado con [illegible] para [illegible] de rehabilitación, tratamientos de [illegible] y de [illegible]

CASA DE GALICIA UNA SANA DECISION
POLICLINICA "PASO CARRASCO" CAMINO CARRASCO 117
MEDICINA GENERAL ★ PEDIATRIA ★ CURACIONES
INYECTABLES ★ DESPACHO DE MEDICAMENTOS

1414
63368

[illegible] primeros auxilios.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura, ha hecho un estudio de la situación de la zona en este aspecto, luego [illegible] en la propuesta un objetivo: elevar el nivel de la educación formativa y permanente del individuo.

Esto aún no se logra, porque no se da un buen nivel educacional en toda la población, no hay centros de enseñanza adecuados, no existen posibilidades de estudios dirigidos, no hay los suficientes docentes, ni técnicos y [illegible] de lugares recreativos en los que los vecinos puedan desarrollar sus potencialidades. Para ello aspiramos a:

INMEDIATOS:

1. Ampliar los recursos para los comedores de las dos escuelas públicas, del liceo y de UTU de forma que todas las personas que lo necesiten puedan concurrir. Que los comedores funcionen todo el año.
2. Creación de un nuevo local escolar.
3. Remodelación del local de la escuela 145, porque el local está deteriorado.
4. Nuevo local para UTU con materiales necesarios para los cursos actuales (materiales para los cursos técnicos, materiales para los laboratorios, Biblioteca, estufas, etc.).
5. Creación de Guardería y Jardines públicos.
6. Creación en las escuelas, de grupos para niños discapacitados.
7. Habilitación del 3er. turno para el liceo.
8. [illegible] y de [illegible] estudiantado, por medio de becas, útiles, más transporte y [illegible].
9. Construcción de dos salones más para el liceo.
10. Ampliación de los cursos de UTU con personal técnico.
11. Cursos de primaria nocturnos para adultos.

MEDIATOS:

1. Aumentar rubros y personal para la alimentación (primaria, secundaria y UTU).
2. Crear un complejo educativo en la manzana donde está situado el liceo:
   1 — UTU, en la edificación de [illegible].
   — Escuela, Jardín, Guardería y Biblioteca Pública en el terreno contiguo.
   — Dar vigencia al proyecto de remodelación y ampliación de la Escuela 145.
   — Ampliar la escuela 171.
   — Urgente envío de material para los cursos existentes y futuros en UTU.
3. Crear en las escuelas 145 y 171 en la nueva escuela, cursos para niños discapacitados (recuperación pedagógica).
4. Autorizar y crear nuevos cargos para cubrir el 3er. turno en el liceo.
5. Crear becas para el [illegible] nivel de secundaria, UTU y Universidad.
7. Autorización de envío de rubros para la edificación de dos salones para el liceo.
8. Crear cargos docentes, técnicos y administrativos para poner en funcionamiento los nuevos cursos en UTU.
9. Creación de cargos para dictar cursos de primaria para adultos.
10. Presupuestar públicamente a los funcionarios rentados por las Comisiones de Fomento, de las escuelas, liceo y UTU que cumplen funciones de servicios, mantenimiento, etc.

En el ámbito cultural especialmente:

CREACION DE UNA BIBLIOTECA CENTRAL

Existen algunas en la zona, funcionando en forma insuficiente. Para solucionar esto pedimos:

a) en lo INMEDIATO: autorizar al liceo para que la biblioteca del mismo funcione de 17 a 22 horas para uso público. En el momento cuenta con Sala de Lectura, estanterías, pero faltan libros, ficheros, bibliotecarios, necesitándose [illegible] del [illegible], aportes de libros y funcionarios para lograr un funcionamiento eficiente.

b) a largo plazo una biblioteca pública con servicios de préstamos, cursos de [illegible] educativo cultural e histórico de PASO CARRASCO, con [illegible] de Sala de Lectura, donde pueda utilizarse la [illegible] para conferencias, cine, talleres, etc.

INSTALACIONES [illegible]

a) [illegible] al [illegible] el uso social para el que fue destinado [illegible]

b) Habilitación plena [illegible] equipamientos existentes en el [illegible] instalaciones adecuadas [illegible]

c) [illegible] que actualmente lo [illegible] infraestructura actual (baños, [illegible], etc.) como colonia [illegible]ntal, centro de recreación [illegible]

d) [illegible] de pista de atletismo y [illegible] mediante adaptación, [illegible] vestuarios.

ACTIVIDADES CULTURALES:

Exoneración de impuestos, timbres y recargos a espectáculos [illegible] Instituciones Culturales. Apoyo en la organización de [illegible] deportivos, festivales, concursos, bailes, etc. coordinados con organismos departamentales y nacionales.

DATOS E INFORMACION:

Crear una comisión [illegible] que tenga a su cargo, en coordinación con la Dirección General de Estadística y Censos, un relevamiento amplio y minucioso de la zona para obtener los datos necesarios, en función de ser utilizados para la planificación de actividades que redunden en beneficio del Pueblo, como ser información sobre: nivel cultural, trabajo, vivienda, [illegible], salud e índices en general que permitan [illegible] sociales a los efectos de darle la solución adecuada en tiempo y forma debida.

MUSEO:

Remodelar, restaurar y conservar el Museo Histórico Municipal del Parque Fernando García, para hacer de él un centro cultural y recreativo, acorde a las necesidades de una sociedad evolucionada, donde la cultura debe ser uno de los factores determinantes en el impulso del progreso.

COMISION SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social considera como prioritarios para la zona los puntos que se detallan a continuación:

1. Pago a los Pasivos en la zona por los siguientes motivos:
   — Los pasivos deben recorrer una distancia de 16 Kms. hasta Montevideo o 17 Kms. hasta Canelones.
   — El alto costo de los medios de locomoción (Transporte Interdepartamental).
   — Inconveniencia de las personas de la tercera edad, las cuales no pueden movilizarse tan lejos por sí mismas.
2. Rebaja en el pago de la Contribución Inmobiliaria para propietarios únicos (sin importar el área), para los pasivos que perciben menos de dos y medio salarios mínimos nacionales, siendo este el único aporte familiar.
3. Necesidad de un Cementerio, el cual podría estar ubicado [illegible] Carrasco.
4. Sala Velatoria Municipal.
5. Rebaja en el transporte de los pasivos, solicitamos se extienda la rebaja a los pasajes de los boletos interdepartamentales.

SUB COMISION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Intendencia Municipal de Canelones tiene en Paso Carrasco, una bien organizada Oficina Recaudadora. No es por supuesto una Junta Local y mucho menos una Junta Autónoma. Este Grupo, que ha recogido la opinión de muchos vecinos entiende que el sentir popular es que lo recaudado en la zona es [illegible] en otros lugares del departamento, mientras que es muy poco lo que se hace en Paso Carrasco.

Aunque sabemos que la administración de recursos y gastos es algo muy complejo, solicitamos a los Sres. Ediles que gestionen la instrumentación que nos permita conocer lo recaudado en cada zona del departamento. Queda así señalada una de las [illegible] en este lema: QUE LOS RECURSOS DE LA ZONA SEAN INVERTIDOS EN LA ZONA.

El otro gran tema que preocupa mucho a los vecinos es el relativo a la Contribución Inmobiliaria. Nadie sabe cuál es el motivo por el cual se nos considera ZONA BALNEARIA lo que encarece el monto de los impuestos.

Paso Carrasco es un pueblo principalmente de Clase trabajadora y nada hace que [illegible] pueda considerar un Balneario. Por lo dicho solicitamos que el tema sea planteado en la JUNTA DEPARTAMENTAL para modificar este criterio adoptado hace muchos años.

También solicitamos por otra parte, la eliminación del arancel cobrado por la Intendencia cuando se realizan solicitudes, peticiones de informes o denuncias; dado que es un impedimento para el ciudadano común que pretende colaborar con la comuna realizando este tipo de trámites. Pues es un absurdo que se le cobre N$ 200 cuando alguien pretende informar sobre el [illegible] de los focos luminosos, la existencia de agua [illegible], u otros hechos por el estilo.

COMISION DE REACTIVACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRARIA

PROPONE:

COMERCIO:

1) Reactivar el Centro Comercial de Paso Carrasco. A los efectos de lograr un mejor [illegible] y apoyo a los comerciantes sobre gestiones [illegible] oficiales e información sobre los comerciantes. Crear un Clearing de informes zonal que abarque toda nuestra área de influencia.

2) Obtener que los comerciantes ofrezcan a los consumidores variedad de productos y niveles de precios similares a otras zonas para evitar que estos tengan necesidad de abastecerse fuera de la localidad. Por ejemplo una garrafa de supergas vale N$ 50 más por el simple hecho de cruzar el puente.

INDUSTRIAS:

1) Que la Intendencia promueva la instalación de pequeñas industrias mediante la exoneración de tributos y otros beneficios.

2) Que UTE amplíe [illegible] para la electrificación de pequeñas industrias; [illegible]

AGRO:

1) En base al estudio [illegible] empleo y sub empleo, incentivar y apoyar la creación de pequeñas cooperativas con vías a la elaboración de productos agrarios, asegurando ocupación de mano de obra ociosa, mayor rentabilidad a productores de la zona y la posibilidad de elaboración a bajo costo para el mercado interno y en un futuro destinado a la exportación.

2) Creación de un mercado agrícola, a los efectos de

2) Obtener que los comerciantes ofrezcan a los centros de venta a productores de los alrededores y un lugar accesible de abastecimiento para la zona turística de la Costa de Canelones y adyacencias.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

El ART. 7 de la CONSTITUCION de la República Oriental del Uruguay expresa:

"Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general."

ART. 1 de la CARTA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

Abordamos nuestra tarea con estas dos referencias fundamentales por las siguientes consideraciones:

1) Hemos dejado atrás una noche larga en que la violación de derechos humanos, lamentablemente nos hizo alcanzar situaciones límites de angustia, desesperación e impotencia, donde la prisión, la tortura, la muerte, la desesperación, el exilio y la destrucción; fueron conocidos por gran cantidad de compatriotas.
   Estamos en tránsito, a formas de vida [illegible], al ser [illegible] por la lucha del pueblo todo.

2) Este tránsito, que hoy vivimos y debemos perfeccionar, sufre sin embargo presiones de los últimos tiempos, consecuencias directas de causas que están interrelacionadas. Hoy cualquiera de nosotros, es [illegible], en los más variados temas que han ganado la opinión pública: deuda externa, [illegible], costo agigantado, reforma agraria, pérdida de salario real, déficit de educación, vivienda y salud.

3) Todos estos temas nos atropellan y son los [illegible] de piedra de todos los días, al punto que también motivan este "Encuentro por Soluciones", y, así con la crudeza y la impotencia sufridas en la época dejada atrás, sin prisión injustificada, sin [illegible] de nuestro hogar, sin clausuras de órganos de prensa, sin muerte sin exilio, etc., debemos enfrentar [illegible] situaciones que también violan elementales derechos humanos y por ello nuestra referencia del principio. Veamos:
   a) La desocupación de la papelera local, ocupada pacíficamente en el ejercicio amparado por el derecho positivo como una continuidad de la huelga.
   b) Empobrecimiento creciente y acentuado detectado entre otras cosas por:
      1 — El funcionamiento de Olla Popular en la Parroquia de la zona.
      2 — Funcionamiento de un merendero para niños.
      3 — Funcionamiento de comedores en las Escuelas Públicas.
      4 — Deserción escolar permanente por carencias alimentarias y deficiencias en el [illegible] familiar.
      5 — Acceso a responsabilidades de grupo familiar de adolescentes, así como [illegible] en el hogar.
      6 — Retiro por parte de niños, niñas de [illegible] 11 años de pan, leche y [illegible] en Base Aérea y Batallón de Ingenieros.
      7 — Caminatas permanentes hasta el puente [illegible] arroyo Carrasco [illegible] acceder al boleto de "[illegible]" [illegible] o de menor costo.
      8 — [illegible]
      9 — Alarmante auge de "rapiñas" en los [illegible].
      10 — Incidencia de todo lo anterior especialmente en niñas de corta edad que las "prepara" para la prostitución.
      11 — Aparición del "trueque" como medio de adquirir lo indispensable [illegible] de la canasta familiar; cualquier [illegible] puede [illegible] la variedad insólita de [illegible] que [illegible]
      12 — Las declaraciones [illegible] del Sr. Ministro de Salud Pública, hechas recientemente, que van desde el [illegible] de desnutridos que ingresan al Pereyra Rossell a la carencia de los más elementales útiles (tijeras, sábanas, vendas, algodón, etc.) a las [illegible] de los funcionarios.

4) Lo apuntado es solamente lo que consideramos más "grueso" de situaciones que [illegible] "fraternalmente", al decir del [illegible] referido, aumentarán y se convertirán en temporales, que, inevitablemente tocarán a todos.

En definitiva, queremos que se cumpla efectivamente lo que prevee la CONSTITUCION y las LEYES en materia de DERECHOS, DEBERES y GARANTIAS.

Parador "[illegible]CAR"
Restaurant — Pizzería — Parrillada
Cno. CARRASCO 148 — TEL. 51 14 11

Barraca LOS 33 S.A.
CONSTRUIR ES VIVIR
CREDITOS
CAMINO CARRASCO Y VERACIERTO
Teléfonos 58 19 11 - 58 35 68 - 56 47 01 - 56 47 02

Para dejar de fumar existe un solo lugar
MA-PA
Venga este lunes a las 20 hs. a dialogar con ex fumadores y profesionales de MA-PA
J. BENITO BLANCO 923
TEL. 70 96 83
Si Ud. es del Interior, ESCRIBANOS

PIEDRA LAJA
[illegible]isos de Piedra
[illegible]
[illegible]
PRESUPUESTOS GRATIS
"LOS CERROS"
Cno. Carrasco 4350
P. de Arrizar
Tel. 58 [illegible]

[illegible]

[illegible] CARRASCO Km.17500
051200JUL985.-

63368

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº035/S-2/985.-

I- **EVALUACION:** A - 1.-

II- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.-

III- **T E X T O :** Ampliación de Parte Nº034/S-2/985.-

Se pudo verificar que el Lic.Victor Cantón es el Ex-Alférez de Infantería VICTOR LUIS CANTON ORLANDO. Que se encuentra realizando un Curso de Geografía Humana en la República de Ecuador.

El mismo manifestó en el liceo que estuvo vinculado al Servicio Geográfico Militar ,siendo esto // cierto yaque estuvo como Asesor de la Dirección en Geografía Humana.-

IV- **ACCION TOMADA:** Confección del presente.-

V- **DISTRIBUCION:** Ejemplar Nº1-Dpto.II del E.M.E..-
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.-

Saluda a usted atentamente
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL M. MELGAR.-

Dpto. II (Secc. Adm.)
A ....
E.A.Nº ―――
985. Hora 1500

RESERVADO

4/13
63368

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CANTON ORLANDO **NOMBRES:** VICTOR LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
10-4-86	PEI 034/S-2/985 y PEI 035/S-2/985 de la Brig.Ing.1		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación". Hechos acontecidos entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:

16	Ex-Alferez Víctor Luis CANTON ORLANDO 63368	Fue baja a su solicitud Es asesor del S.G.M. en su carácter de licenciado en Geografía	11/MAY/985. Se reunieron en el local de A.C.J. de Paso Carrasco las fuerzas vivas de la zona con ediles y diputados de CANELONES. Se formó una "Comisión de Temario", la cual es integrada por el nombrado, destacándose que otra sub-comisión que se formó, llamada "Formación Sicofísica" reclama el reintegro del predio que ocupa la Brig. Ing. 1 en el Pque.Roosevelt	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA

			(Ver Carpeta "Contrainformación")

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 63369

FECHA 15/07/85

ORGANIZACION: MLN

APELLIDOS: ESTRADET CABRERA

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I.Nro.: 1252218 C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/10/51

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MLN LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO

63369 Fs2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
101200 - JUL. - 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 505/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el MEMORANDUM SECRETO Nro. 23/985 de la D.I.I. el que eleva nómina de EX REQUERIDOS y EXILIADOS pertenecientes a los Movimientos Sediciosos "26 de MARZO", M.L.N. - T, P.V.P., F.A.R.O. y R.O.E. que ingresaron al país entre los días 15 y 30 de junio de 1985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	CA. C/Inf. DE EJERCITO
EJEMPLAR 06	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

Jr.l.

SECRETO

COPIA No: Nº3 F53
63369

[illegible]
[illegible] INTELI-
[illegible]
[illegible]ACION.

MEMORANDUM SECRETO Nº 23/9[illegible].-

Montevideo, 6 de Julio de 19[illegible].

Ref.: Se adjunta nómina de [illegible] y [illegible] pertenecientes a los Movimientos Sediciosos "26 de Marzo", MLN - T, [illegible] y R.O.E. que ingresaron al [illegible] entre los días 15 y 30 de junio de 19[illegible].

DISTRIBUCION:

Original	Sr. Sub Secretario del Ministerio del Int.
Copia Nº 1	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
Copia Nº 2	Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia Nº 3	Sr. Jefe del E - 2 del E.M.E.
Copia Nº 4	Sr. Jefe del N - 2 Naval.
Copia Nº 5	Sr. Jefe del A - 2 del E.M.G.F.A
Copia Nº 6	Dpto. [illegible] D.N.I.I.
Copia Nº 7	Dpto. [illegible] D.N.I.I.
Copia Nº 8	Archivo.

SECRETO

63369 704

EX-REQUERIDOS Y EXILIADOS pertenecientes a los Movimientos Sediciosos "26 de Marzo","M.L.N.", "P.V.P.", "F.A.R.O." y"R.O.E." que ingresaron al País entre los días 19 y 30 de Junio de 1985.-

---

RONQUI TIRELLI:Osvaldo Ismarl.	3360R(S.José).	12-9-948	Bs.Aires	M.L.N.	✓	19-6-85
ESTRADET CABRERA:Victor Hugo.	1.252.218.	14-10-51	Bs.Aires	M.L.N.		19-6-85
SETELICH SETELICH:Violeta Maria.	424.418.	3-2-924	Bs.Aires	M.L.N.		19-6-85
DE AVILA RIZ:Ofelia.	12260'(T.Tres).	10-1-938	Estocolmo	M.L.N.	Ariel Nº4482.-	20-6-85
LACUESTA GONZALEZ:Evar Luis.	1.278.786.	4-5-953	Suecia	P.V.P.		20-6-85
MORI MATA : Hugo.	Pte.78389578.	18-2-951	Suecia	M.L.N.		22-6-85
CABRERA GUASQUE:Sergio.-	1.836.637.	20-4-952	París	M.L.N.	Maldonado Nº836.-	26-6-85
NEGRO ADAMI:Ramón Carlos.	828.422.	25-4-940	Cuba	M.L.N.		26-6-85
GAUDIN MARGALL de NEGRO:Ivonne.	CC-ASA-11.695.	31-1-943	Cuba	M.L.N.		26-6-85

F1/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63370

FECHA: 15/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FACHIN TELLO

NOMBRES: HILBER CLAUDIO

C.I.Nro.: 3301109-8 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: MONT- 17/12/964

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: CORRESPONSAL **LUGAR DE TRABAJO:** DIARIO "EL TELEGRAFO"

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

S E C R E T O

Bn.°Grnl.Leandro Gomez de [illegible]

S - 2 63370 143

P A Y S A N D U .-

311752MAY985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/985.-

I .- EVALUACION: A - 1.-

II .- RESPONDE AL: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- TEXTO:

A partir del pasado 20 de mayo han comenzado a tramitar su pasaporte una serie de ex-integrantes o simpatizantes del M.L.N.Tupamaros y P.C.U.- Se detalla a continuación la nómina de personas y el número de pasaporte asignado.-

Dr.José Alberto RIZZO ALBERTI No.B.031.382.-
Irma Gladys GONZALEZ CORIA de RIZZO No.B.031.383.-
Oreste Walter RIERA GULARTE No.B.031.388.-
Noelia del Carmen PIRIZ de [illegible] No.B.031.393.-
José Agustín CENTA FONTELA No.B.031.394.-
Jorge [illegible] BELTRAMO No.B.031.395.-
María Carolina CAMEROTA de CAILLABET No.B.031.929.-
Carlos Marcelo CAILLABET No.B.031.930.-
Estela María ORTIZ CAMEROTA No.B.031.931.-
Julio José ARBIZA CALLORDA,aún no se le ha asignado número.-

Han realizado el mismo trámite anterior,dos jóvenes cuyos datos se detallan.-

Gilber Claudio FACHIN TELLO:
Documento: C.I.No.3.301.109-8.-
Nacido: en Montevideo el 17[illegible].-
Domicilio: C.Montevideo.-
Profesión: Corresponsal de diario El Telégrafo en Montevideo.Y Secretario del diputado nacionalista Rubens Walter FRANCOLINO.-
Actuación: Movimiento Juvenil Nacionalista.-

Antecedentes:

[illegible]: Detenido por personal policial al realizar una volanteada en la proximidad de las viviendas de [illegible] de esta Unidad.Los volantes por el aprehendido insitaban a la población a adherirse al "Día del reencuentro de los orientales".-

[illegible]: Publica un artículo en diario"El Telégrafo" en el que expresa [illegible] Exámenes en matemáticas,son reprobados debido a persecusión política". Ataca en dicho artículo al sistema educacional del momento.-

37802

Julio Alberto GRAVIA VIÑOLY:
Documento: C.I.No.2.901.084-4.-
Nacido: en Paysandú el 04JUL[illegible].-
Domicilio: Perú 974.-
Profesión: Estudiante de 6º año de Bachillerato.-
Ideología: Izquierdista.- Militancia: U.J.C.-

S E C R E T O

///...

...///...

SECRETO

63340 713

Antecedentes:

1/[illegible]: A partir de la fecha comienza a actuar como uno de los más importantes dirigentes de A.[illegible] P.P.Dú. Participando en todos los actos y eventos organizados por dicha agremiación estudiantil.-

22JUL[illegible]: Participa portando banderas del P.C. y U.J.C. en el acto celebratorio de la desproscripción del Frente Amplio. Lo que reitera hasta la fecha en todo acto político organizado por el Frente Amplio.-

26NOV[illegible]: Al conocerse el resultado de las elecciones nacionales, provoca disturbios en el centro de la ciudad, junto a otros jóvenes de la U.J.C.P.-

En cuanto a los dos últimos nombrados, informaciones no confirmadas obtenidas en el medio, indican que [illegible] estaría tramitando su pasaporte para viajar a Cubo, mientras que [illegible] lo haría a la Unión Soviética.-

IV.- ACCION INMEDIATA: Confección del presente Parte en base a la información de referencia.-

V.- DISTRIBUCION: B.I.3.-

El Jefe Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. N° 8.-
Tte. Cnel. Walter [illegible]
WALTER J. MIRALLES.-

ELEVADO A: DE. III.-
FECHA: 04-JUN-85.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

OG/cns.-

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 06-JUN-985.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

JCR/mno.

SECRETO

114

63370

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: FACHIN TELLO NOMBRES: HIBER CLAUDIO
(M.J.N. del P. Nal.)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
20-3-86	PP 09/52/85 DE III	A-1	El causante dirigente de ASCEEP Paysandú, viajó a la URSS para participar en el "Festival de la Juventud de Moscú", partió el 26/JUL/985 y regresó el 5/AGO/985. (Ver original ficha de Fernando Correa)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63371

FECHA 15/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANTIN

NOMBRES: PEDRO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Paspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: EX SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO 63371

155/9.

CGE_712

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
021650/JUL/985
U B - 107

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 26/21. 2/E
MAT. ... 03836
Fecha 5/7/85 Hora 1210.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.107/D-2/985-

I- **EVALUACION:** B - 2.-

II- **RESPALDO A:** Información existente en este Comando.-

III- **T E X T O:** a) Se ha recibido información de que el Partido Comunista estaría pagando sueldos a distintos niveles, destacándose en:

-PEDRO SANTIN - Ex-Secretario del Partido Comunista del Uruguay.-

-LEON LEV - Sindicalista de A.E.B.U..-

b) Recientemente se llevó a cabo una reunión en el Instituto de la "Asociación Israelí Dr.ZHILOVSKY" en la calle Durazno No.1476, teléfono 40-33-46.-A la misma concurrieron:

-Decano de la Universidad.-

-RUBEN YAÑEZ.-

-LIBER SEREGNI.-

-Agregado Cultural de la Embajada de la URSS.-

TEMARIO:-La cultura del Partido Comunista asimilada en el Uruguay.-

Se dictarían cursos de idioma ruso en forma gratis en la Embajada de la URSS (Instituto Cultural).-

c) Se ha recibido información de que RAUL LENDNER, quién durante el proceso trabajó como portero de edificio, con el advenimiento del nuevo Gobierno demócrata, reasumió su cargo como Presidente de ADEOM, disponiendo actualmente de una camioneta nueva de su propiedad, aparentemente aportada por el Partido.-Se le conoce una hija de nombre MARISA LENDNER. El mencionado tiene el teléfono 56-19-80.-

IV- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.- (dom. Terrazona 2927 [illegible]).

V- **DISTRIBUCION :**

	ORIGINAL -01	C.G.E.
1	Ejemplar -02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63372
FECHA: 15/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FRADL SONORA

NOMBRES: CARLOS FEDERICO

C.I.Nro.: 1143384 **C.C.Serie:** BBA **Nro.** 13255 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29/06/958

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Nicolas Piaggio 1162

OCUPACION: EST.- FAC. DE AGRON. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63372

F12

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO,
051300 - JUL - 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.487/B/SM/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: -Pedido de Información No.05/B/EIE/985 de la E.I.E..-

III.- T E X T O: -Habiéndose recabado información en el S.I.FF.AA. y fichero de este Departamento, se informa:

Memo.502/85 del SID de fecha 24/6/85

REFERENTE A: FRADL GENINAZZI, Esteban N..-

REGISTRAMOS: FRADL GENINAZZI, Esteban Federico.-
C.I. No.1.428.112.-
Fecha de Nac.: 08-07-932 - Dpto.Colonia.-
Domicilio: Nicolás Piaggio No.1152.-
Ocupación: Colorista de Botones.-

53712

ANOTACIONES: 10-02-976: -Se solicita le sea impedida la salida del País por encontrarse bajo el régimen de "Libertad Vigilada".-
EVALUACION: A - 1
13-01-978: -Figura en una relación de Movimiento de altas y bajas de detenidos en el ámbito de la Armada. Por resolución No.641/77 del Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno a cargo de 5to.Turno, se ha dispuesto la clausura de procedimientos al mencionado, quedando sin efecto su situación de "Libertad Emplazada". Estaba bajo el control de la Prefectura Nacional Naval.-
10-07-981: -Continuando investigaciones relacionadas al Partido Comunista, por declaraciones de D'ALESSANDRO se establece que la persona que retiró el primer mimeógrafo y trasladado por el mismo hasta la librería "LIBROS LIBROS", sita en 21 de Setiembre y Berro, por reconocimiento de fotos podría ser el causante, por lo que personal de la D.I.I. concurre hasta su domicilio, realizándose una inspección ocular de la finca dando resultados negativos, siendo detenido. Al serle exhibida la persona D'ALESSANDRO, manifestó no conocerlo.-
No fue privado de su libertad.-
EVALUACION: A - 1

- -

Memo. Nº 502/85 del SID de fecha 24/6/85

REFERENTE A: FRADL, Federico.-

REGISTRAMOS: FRADL SONORA, Carlos Federico.-
C.C. Serie B.A.A. No.13255 - C.I.No.1.143.384.
Fecha de Nac.: 29-06-958.-
Domicilio: Nicolás Piaggio No.1152.-

...///

PEI. 487/B/85
Dpto. II
5/VII/85.-

63572

///...Ocupación: Estudiante de la Facultad de --
Agronomía.-
Hijo de: ESTEBAN FEDERICO FRADL GENINAZZI.

ANOTACIONES: 10-07-981: -Continuando investigaciones relacionadas al Partido Comunista, se establece que el causante se encontraba en su domicilio, en momentos que se realizó en dicho lugar una inspección ocular, dando resultados negativos.-

EVALUACION: A - 1

03-12-982: -SE.PLA.CO.DI., solicito el aval para Beca a Buenos Aires, la que el S.I.FF.AA. Aprueba.-

- -

NOTA: -Se deja constancia de que aún no se ha recibido la información de la D.E. I, D.I.I. y D.P.T., por lo que una vez en poder de éste, se ampliará el presente en caso de que se registren antecedentes en dichas Agencias.-

-Pese la similitud de nombres puede no tratarse de las personas solicitadas.-

-Realizadas las averiguaciones, se solicita se informe resultados efectos regularizar fichero.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
Sr.Dtor.de la E.I.E. - Ejemplar No.01.-
ARCHIVO - Ejemplar No.02.-

V.- **ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.-

AA/ln.

A.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63373
FECHA 15/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TORRES MEGA

NOMBRES: ALEXANDER

C.I.Nro.: 1357895-7 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: ANZANI 2008

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

DIGNIDAD 2/VI/85

FICHA

FSB

63373

nos escriben

Montevideo, 4 de junio de 1985

Señor Director del
Semanario "DIGNIDAD"
Pincus Anderson Medina
Presente
De mi consideración

En la pág. 21 del Nº 70 del Semanario de su dirección, correspondiente al día 21 de mayo de este año, se menciona mi nombre al incluírseme en una nómina de profesores declarados "personas no gratas" por el grupo denominado CEIPA, la misma lista que apareció colocada —en medio de afiches del Partido Comunista que contienen la foto de Lenin— en la fachada del INADO. Además me sindica como "funcionario policial —estudiante de Filosofía".

En respuesta a dicha sindicación solicito a Usted se sirva publicar la presente nota por la cual, una vez más, asevero enfáticamente que nunca fui ni soy funcionario policial y —en consecuencia— **MIENTEN** quienes digan lo contrario.

Con respecto a mi vinculación con el IPA, debo señalar que soy egresado de la Especialidad Cultura Cívica y, con tal motivo, obtuve Medalla de Plata. Asimismo, me encuentro inscripto para cursar cuatro asignaturas que me restan para culminar la Especialidad Filosofía. Adjunto copia del escrito que dirigí a la Directora del IPA, Prof. Angelita Parodi de Fierro, con motivo de la situación planteada.

Para terminar, ratifico lo que, a propósito de todo esto, manifesté en cartas enviadas ala prensa, a las cuales me remito ("El País": 20 y 27 de mayo de 1985).

Lo saludo atentamente

Prof. Alexander Torres Mega
C.I.1.357.895-7
Anzani 2008 - 81 06 94

Montevideo, Junio 15 de 1985
Sr.: Director de "Dignidad"

De mi consideración:

Aunque lo que sigue suene a broma, les diré que no es así, que lo hago pensando muy seriamente, ya que no deseo ponerme tan eufórico con esto de "la democracia que inauguramos" que se está repitiendo sin cesar desde el 1o. de Marzo. Nó, mi pensamiento está puesto en algo serio, peligroso diría. Mi pensamiento gira desde hace varias semanas en "los parásitos verdes"; estos mismos que saquearon, que violaron, que torturaron, que encarcelaron, mataron, exiliaron, destituyeron e hicieron desaparecer a cientos y cientos de orientales que osaron enfrentarlos en su "sacrosanta cruzada contra la subversión". Estos bárbaros del siglo XX que han dejado del tamaño de un piojo a Atila y sus Hunos con sus famosas correrías; estos parásitos que han disfrutado de las mieles que otorga el poder, y ¿por qué nó?, de la impunidad absoluta —impunidad que aún se mantiene— que le otorgó ese mismo poder emanado de la fuerza, el prepo, que exhiben a las milmaravillas. Y digo este preámbulo, pensando en las palabras del presidente de la República y su ministro de Defensa Nacional, en que no reducirán Las Fuerzas Armadas porque no van a lanzar a miles de hombres ("muy especiales", según el presidente, ya que saben manejar armas de fuego) a la larga columna de desocupados ya existente en el país. Lo que sugiero no es dejarlos sin trabajo, en esto estoy de acuerdo con el presidente y su ministro de D. Nacional, sino que se les dé un destino PRODUCTIVO, lejos de los cuarteles y de los fusiles. Todos en este país sabemos, incluidos Sanguinetti y Chiarino, que los militares constituyen una casta privilegiada y parasitaria. Lo unico que producen es gasto... ¡y en que forma! y paara colmo ahora se les van ido los humos a la cabeza que se creen con aptitudes para gobernar. El parásito mayor Medina lo ha repetido varias desde el 1o. de Marzo hasta la fecha, y el país que dejaron en escombros parece que no fue suficiente. Continúo con mi sugerencia, entiendo que al país les será más útil y menos peligrosos, enviar a todos esos parásitos a sus respectivas casas a tomar mate si es que no logran ubicarlos en alguna tarea productiva, que tenerlos en los cuarteles disfrutando de prebendas, como alimentos, vales de nafta y otras gangas, ... ¡pero lejos de los fusiles! Hay que reducir a cero la posibilidad del regreso de estos bárbaros. Ya que no les quieren ver desocupados, que los manden a casa pero solo el sueldo; en sus casas serán ajenos peligrosos que estando en los cuarteles y de hecho menos onerosos al estado. Solo de esa forma evitaremos que Tarigo utilice su revólver contra sí mismo, como dijo hacerlo si estos sádicos vádalos regresan. Esto me preocupa y mucho.

Con respecto al interés que pueda tener el gobierno en juzgar y mandar a los asesinos a la cárcel, me adelanto y digo: ¡Ningún interés! Dice más; incluso se molesta cuando se toca ese problema. Uds. lo comprobaron en carne propia cuando denunciaron el lugar donde estarían los restos de Elena Quinteros. ¿Que hizo el gobierno? ¡Poner la carreta delante de los bueyes! Los mandó a investigar a Uds. por si habían violado la ley, siendo que el sentido común indicaba lo contrario; comprobar la veracidad o falsedad de la denuncia, y ahí sí, proceder de acuerdo al resultado. Yo lo comprendo a Sanguinetti y sus hombres cuando hablan "contra el revanchismo" contra Las Fuerzas Armadas.

Este hombre ha tenido la suerte de no tener bajas en su familia durante los once años de dictadura. Su familia está intacta. No ha sufrido en carne propia la pérdida de un familiar, de lo contrario no andaría como hermano gemelo con el parásito mayor Medina, involucrado en el martirio y muerte del Dr. Roslik. No se le puede pedir peras al olmo. Gracias

Luis A. Esquivel

P.D.: Tenía necesidad de decir esto a alguien.

RECLAME A
SU VENDEDOR EL No. 2 DE
LA REVISTA
CANTO POPULAR
URUGUAYO
TRAE: CAMBALACHE Y LAS DICTADURAS
· LOS OLVIDADOS · LOS HICA · HUMA ·
BENEDETTI · VIGLIETTI · OLIMAS Y CANTE
CANTE URUGUAYO · ENTRE MUCHAS
MAS.
... LA PIERDA !!!

DE SOLDADOS Y POLICIAS (I)

20 de abril de 1985.

Compañeros de "Dignidad":

Hago llegar estas reflexiones acerca de un artículo aparecido en la edición del 18 de abril, bajo el título de "Soldados y policías" en el propósito de contribuir al debate ideológico que inevitablemente acarrea la tarea central, que semana a semana Uds. proponen: la formación del partido para la revolución uruguaya.

Y hago los siguientes aportes en el sentido que soy consciente de la responsabilidad que tienen Uds. al conducir un semanario con carácter de masas que se reivindica de la izquierda revolucionaria.

Justamente por esa importantísima inserción en amplios sectores de nuestro pueblo, es que la línea del semanario no puede caer en contradicciones y, menos aún, crear confusiones dentro de las filas más vanguardistas de nuestra izquierda.

Y estas contradicciones, en mi modesta opinión, se reflejan claramente en el último número, donde al lado de un correcto editorial (desde un punto de vista conceptual), aparece el artículo al que hacía referencia, el cual introduce fundamentalmente dos cuestiones mal resueltas: 1º) el rol de las FF.AA. como institución dentro del [illegible] capitalista; 2º el concepto [illegible] fascismo tal como [illegible] hace referencia.

En primer lugar, para comenzar a tratar el primer tema, debemos clarificar exactamente, que la función del ejército y de la institución militar en su conjunto, dentro de la sociedad de clases, no es otra que el garantizar a las clases dominantes su estabilidad como clase explotadora y, fundamentalmente, la perpetuación en el tiempo de su propiedad sobre los medios de producción.

Debemos tener claro también que, así como, la iglesia es el basamento ideológico que sustenta las raíces mismas del capitalismo, el aparato policiaco-militar es el que asegura en última instancia el sojuzgamiento de las amplias masas obreras y populares.

Y es en base a estas consideraciones primarias que podemos explicarnos la posición de los diferentes sectores del espectro político. Tema que, por otra parte, si es que hoy por hoy, está en el tapete de la opinión pública, es debido al ascenso de las luchas reivindicativas de los derechos humanos, que paulatinamente van poniendo al descubierto el verdadero carácter de verdugos a nuestros militares "patriotas".

Me refiero por ejemplo a las declaraciones de Tarigo en OPINAR ya a fines de 1983, cuando se le cuestionaba acerca del futuro de las FF.AA. él mismo deja bien claro que "se debía juzgar a los hombres y así poder salvaguardar a la institución militar, institución necesaria para los intereses del país".

Esta frase es clara para determinar cuál es el interés del conjunto de las patronales, expresadas a través de uno de sus mejores voceros, como lo es el Dr. Tarigo: poder transitar al instituto militar de la barbarie dictatorial a la renaciente democracia con el menor número de traumas posibles.

Es cierto que con esta posición coinciden, casualmente, los sectores reformistas de la izquierda en el país, como lo expresara, sin ambigüedades, el senador Araújo la noche de las denuncias contra el V/A Hugo A. Márquez.

Pero en todo este panorama, que objetivamente coinciden las soluciones de la derecha con las propuestas de la izquierda "liberal" la posición de los que se reclaman de la izquierda revolucionaria debe ser clara al respecto.

Y esa posición, a mi entender, no pasa en luchar y apoyar, en forma permanente a aquellos que critican el golpe del 27 de junio de 1973 y que hoy están dispuestos a salvaguardar la constitución y las instituciones democráticas, como hace referencia en el artículo que mencionábamos, porque ello sería desconocer uno de los factores fundamentales en la derrota de la huelga general del '73, en que se apostó (basado en una clara estrategia contrarrevolucionaria sustentada por el estalinismo a nivel mundial) a las bondades de los militares demócratas.

Creo que la posición más correcta, sería SI "luchar y apoyar en forma permanente" pero a la organización independiente de los trabajadores y el pueblo con respecto a la burguesía y su estado, y NO en favor de ningún sector supuestamente progresista del ejército que, se demostró históricamente solo conduce a profundas derrotas para el movimiento popular.

Por otra parte, el artículo habla del "compromiso formal de apoyar a quienes usan el uniforme con dignidad".

Creo, dicho esto con la mejor intención, de que si alguna vez debemos apoyar algún uniforme, éste será el de las milicias populares, si es que existe alguna vez en nuestro país, pero por lo pronto no debemos llamarnos a engaño; actualmente no puede haber ningún uniforme digno (como tampoco lo hay sotanas dignas); porque ellos están irreversiblemente al servicio de los explotadores y no expresan ninguna de las necesidades del pueblo trabajador.

Con respecto al otro punto sobre el cual quería referirme, es acerca de la postura con que debemos encarar las luchas por las libertades democráticas, las cuales han sido el eje del combate contra el autoritarismo. Para encarar la misma tanto en sus aspectos tácticos como estratégicos, es preciso realizar una caracterización del enemigo que enfrentamos. Han sido manejadas diversas caracterizaciones del gobierno detrás de las cuales se fundamenta el carácter y la dinámica de la presente lucha.

Diversas definiciones que sin embargo pueden ser reducidas a dos grandes grupos: dictadura fascista o dictadura proimperialista, antiobrera y antipopular, apoyada exclusivamente en su aparato policiaco-militar. Estas dos definiciones, que en apariencia parecen similares, esconden sin embargo, gruesas diferencias que es preciso marcar.

Desde mediados de la década del 50, el país se hunde en una profunda crisis estructural. Dicha crisis fue minando la principal base de sustentación de la democracia burguesa: la estabilidad de sus capas medias. Estas fueron arrastradas a un empobrecimiento creciente y bajo la presión creciente de las luchas obreras, arrastradas también a la lucha por la defensa de sus condiciones de vida. Las posibilidades de funcionamiento "normal" de la democracia burguesa se agotaron a tal punto, que pusieron en peligro la propia vida del régimen capitalista, acosado e impotente para contener las crecientes luchas obreras y las contradicciones sociales que afloraron en toda su dimensión.

Así lo comprendieron los militares de todas las tendencias y el conjunto de la burguesía: el sistema democrático burgués debía ser suplantado por un gobierno lo suficientemente fuerte como para asegurar lo que aquel ya no podía asegurar: la defensa del sistema capitalista.

Esta situación podía generar un doble fenómeno: o las capas medias se transformaban en ariete de masas de la gran burguesía imperialista contra el movimiento obrero, o se colocaban junto a la clase obrera en el enfrentamiento de los explotadores.

En el primer caso, las capas medias renuncian drásticamente a la democracia, a la cual ven como factor principal de la pérdida de su estabilidad y contribuyen a liquidarla por medio de sus bandas armadas. La legalidad democrática se constituye en un obstáculo para su principal actividad: destruir violentamente las organizaciones de la clase obrera. Tal es la base de apoyo social de los gobiernos fascistas.

Ocurre exactamente lo contrario cuando frente a las crisis capitalista las capas medias se colocan junto a la clase obrera y contra el gobierno. Para luchar contra la miseria creciente y contra el gobierno, son necesarias las libertades democráticas. Más allá de las causas que en nuestro país empujaron a las capas medias a tomar este camino, lo cierto es que la dictadura, desde su instalación, careció absolutamente de apoyo popular alguno y hubo de llevar adelante su tarea enfrentando a los trabajadores y las grandes masas populares, mediante el uso exclusivo del aparato represivo.

Este hecho es suficiente por sí solo para descartar la caracterización de fascista. La dictadura, como cualquier otra forma de gobierno debe ser definida por su naturaleza de clase, por sus objetivos y por los medios que dispone para imponerlos. La dictadura ha sido desde un primer momento un gobierno proimperialista al servicio del capital financiero, sin base social alguna, antiobrero y antipopular que, para derrotar el avance de las luchas de los trabajadores y el pueblo y sus organizadores, lograr la unificación de la burguesía y salvar al sistema capitalista, se apoyó únicamente en su aparato represivo.

Como decía más arriba, detrás de esta supuestamente "sutil" diferencia de caracterización, se proyectan políticas de signo diametralmente opuesto. De la primera emerge la supuesta necesidad de una alianza política de clases, no solo imprescindible para derrotar la dictadura, sino sobre la cual apoyar la reconstrucción del país, en lo que se denomina "una démocracia avanzada". De acuerdo a la caracterización que aquí realizamos, solo es posible concluir que serán los trabajadores y el pueblo, en estrecha fusión de objetivos, los únicos capaces de llevar hasta sus últimas consecuencias la lucha democrática y por la solución definitiva a la profunda crisis en la que el país ha sido sumergido.

Resolver este dilema, es resolver al mismo tiempo esta otra: ¿es posible una salida a la actual crisis en la que se encuentra el país en los marcos del sistema capitalista, sin que ella implique recaer el peso de la misma sobre las espaldas de quienes hemos sido blanco de los ataques de la dictadura durante estos doce años, o dicha salida solo podrá ser consecuencia de una transformación social, política y económica del Uruguay, a llevar adelante con su reconstrucción democrática.

Pero más allá de esta diferencia de caracterización de gran importancia, creo que la historia ha demostrado con creces, la inviabilidad de una política de alianzas de clase, incluso para combatir el fascismo.

Más aún entonces, en el caso de nuestro país, es preciso saber distinguir cuál la alianza que podrá consagrar la victoria definitiva sobre la dictadura y abrir paso a la reconstrucción democrática del país, esta no es otra que la alianza de los trabajadores y el pueblo.

Por eso la frase con que se termina el artículo, en la cual se pide que "se exija que la concertación impulse un proyecto que termine con el peligro y la sombra del fascismo", cae en una peligrosa contradicción ya que la concertación como expresión de la unidad de acción no puede ocultar los distintos objetivos que existen en la lucha.

ALEJANDRO COZ CI. 1.400.681-3

63373 753

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 31/JUL/985 **Hora** 1130

MEMORANDUM 03/B/985

Asunto: INFILTRACION IZQUIERDISTA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS.

- OCUPACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS POR PARTE DE SUS ALUMNOS.

EVALUACION: A - 1

1.- El 30/JUL/985 el C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del IPA) realizó en el local que dicho Instituto ocupa, una asamblea gremial para resolver respecto a las medidas de lucha que adoptaría en su enfrentamiento al CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central) y particularmente al Prof. Juan E.PIVEL DEVOTO Presidente de dicho Consejo.

2.- En dicha asamblea se ratificaron los postulados de las movilizaciones realizadas hasta el presente:

63373

- Expulsión de docentes que consideran identificados con el Proceso, particularmente Prof. Alexander TORRES MEGA y la Prof. Beatriz FERREIRA de VIANA (esposa del Dr. Enrique VIANA REYES). 60618
- Desmantelamiento del aparato represivo. Rechazo a las intervenciones policiales. 51391
- Instálación de un Consejo Asesor y Consultivo con participación estudiantil, docente y de Dirección.
- Utilización del centro de estudios para realizar asambleas gremiales. (Derogación del Acta 8 del CODICEN.)

3.- A término de la asamblea, partiendo del criterio de que el CODICEN no había atendido sus reiterados reclamos, se resolvió proceder a ocupar el referido centro de estudios.

4.- En la asamblea se detectó la activa participación de 5 o 6 figuras de la C.P.N. (Corriente Popular Nacionalista) encabezadas por Marcos GUTIERREZ, como asimismo la presencia y participación de Gonzalo MUJICA, dirigente de ASCEEP-FEUU.

5.- Como datos de interés se destacan:

a.- Previo a la referida asamblea, ASCEEP-FEUU ya había convocado a asambleas en diferentes centros de estudio, comunicando la decisión que horas después adoptaría el C.E.I.P.A. (ocupación) y haciendo saber de su adhesión.

b.- El 30/JUL/985 en horas de la tarde se detectó el ingreso de estudiantes al edificio que ocupa el I.P.A. (Avda. del Libertador) portando equipos de dormir.

c.- Durante la asamblea del C.E.I.P.A. se detectó la actividad de un grupo de 10 ó 12 personas con la misión de organizar la resistencia al posible intento de desocupación visando esta acción, entre otras cosas, procurar el apoyo de centros educativos próximos al I.P.A. (Facultades de Medicina y Química, Liceos Miranda y No.17).

d.- El diario "LA HORA" del 31/JUL/985 informó que una delegación de Profesores acompañada por la Dirección del I.P.A. concurrió el 30/JUL/985 a la sede del CODICEN pretendiendo interceder, solidarizándose con los estudiantes.

6.- Los hechos mencionados precedentemente y otros ocurridos con anterioridad permiten extraer las siguientes conclusiones:

a.- Enfrentamiento y ruptura del estudiantado con el CODICEN.

b.- Tolerancia y connivencia de la Dirección y Profesores del I.P.A. con las actitudes asumidas por los estudiantes, lesionando el principio de autoridad.

c.- Siendo que el I.P.A. comparte el mismo edificio con el Instituto Magisterial y el I.M.S. (Instituto Magisterial Superior), se afectan también las normales actividades de estos últimos.

d.- Atendiendo al apoyo que ha brindado ASCEEP-FEUU a las movilizaciones del C.E.I.P.A. podrían decretarse a nivel de la primera manifestaciones de adhesión consistentes en:

- paros por turnos.
- paros por tiempo indeterminado.

63373 755

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA		NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1)	14/6/985		Gezia MALO ALEMÁN, empleada de PHILIPS. Gladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.		Serafin J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pte. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5)	7/8/985 16/8/985	63373	Alexander TORRES VEGA, profesor de INADO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6)	8/8/985		RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8)	20/8/985		Dr. Mauricio Manuel SZWEBEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2)	Jun/985		34 entre Policias, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4)	Jul/985		Sres.Jefes de Policias de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú y Rocha	Recibieron amenazas por correspondencia.-

7 FICHAS

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63374

FECHA 15-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMERO

NOMBRES: RUBEN DARIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63374

Fs 2

Hoy se realizarán gestiones con el Partido Colorado

Frente Amplio, Partido Nacional y Unión Cívica comprometieron su participación en la Jornada Nacional del jueves próximo

El Partido Nacional, la Unión Cívica y el Frente Amplio dieron su total apoyo y confirmaron su presencia activa en la Jornada Nacional por Soluciones del PIT CNT, "Soluciones Ahora, Nunca Más Dictadura", que se realizará el próximo 27 del corriente, [illegible] aún la respuesta del Partido Colorado.

En la noche de ayer en la sede de la central obrera, se llevó a cabo una reunión del PIT-CNT con los representantes de los distintos partidos políticos.

Participaron de la misma, por los trabajadores, los dirigentes Thelman Borges, Francisco Toledo y Eduardo Fernández, mientras que por el Frente Amplio estuvieron presentes Carlos Baraibar, Gonzalo Carámbula y León Lev; por el Partido Nacional Oscar López Balestra, José Pedro Gianero, Raúl Turri y por la Unión Cívica Eduardo Evangelista.

Thelman Borges, dirigente textil destacó en la oportunidad que "continuarán los contactos a nivel de los trabajadores y de los partidos políticos para lograr la participación del Partido Colorado".

Agregó que "esta jornada será nacional y amplia por lo cual no deberá faltar nadie".

En el día de hoy se realizarán los mencionados contactos con autoridades del Partido Colorado, tanto a nivel de los partidos políticos como por parte de los trabajadores.

UN MILLON DE "MARIPOSAS" PARA EL 27 DE JUNIO

Según se informó el PIT-CNT hará una jornada de propaganda previa, el próximo 25, la cual contará posiblemente con la participación de los partidos que adhirieron hasta el momento.

Por otra parte se indicó que la propaganda para el próximo 27 contará con menciones en radio, televisión, afiches callejeros y con por lo menos un millón de mariposas, con la firma de todas las organizaciones políticas, sindicales, sociales y empresariales que adhieran a la jornada nacional.

LA HORA consultó a diferentes diputados de las cuatro bancadas políticas sobre la realización de la Jornada Nacional propuesta por el PIT-CNT con la consigna "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA", que se va a realizar el próximo 27 de junio.

ROSSI PASINA: TRASCENDENTE JORNADA

Hebert Rossi Pasina, diputado de la Unión Cívica, informó que "nuestro partido fue invitado a la trascendente jornada que van a realizar los trabajadores el próximo 27 del corriente".

"El partido ha tomado conocimiento de la misma y va a tomar una decisión al respecto en [illegible] sesión de la Junta Nacional", dijo el legislador.

Agregó que "consideramos que evidentemente se deben tomar medidas trascendentes para solucionar la situación que vive el país y especialmente en el aspecto económico".

"Nosotros lo hemos expresado en diferentes manifestaciones públicas —afirmó Pasina— de que nos encontramos frente a un Poder Ejecutivo que tiene una especie de inmovilismo para atacar y solucionar el problema económico".

En relación a la plataforma del PIT-CNT sostuvo que "hay puntos comunes y otros los estudiaremos a fondo. Pero por sobre todas las cosas coincidimos en que el problema económico exige una solución, porque el país está parado y espera una pronta solución", finalizó diciendo el diputado de la Unión Cívica.

LORENZO RIOS: PARTICIPAR ACTIVAMENTE

El representante del Partido Nacional Héctor Lorenzo Ríos (Por la Patria) sostuvo que "tenemos que participar vivamente y con todo el corazón, con la vocación de cambio que tenemos todos para restaurar la democracia genuina en el país, en el menor plazo posible".

Señaló que "tenemos que sumar esfuerzos todos los connacionales para nacionalizar el país con una verdadera vocación democrática, con fraternidad, solidaridad y con soluciones".

Por último Lorenzo Ríos dijo que "todo nuestro esfuerzo será para prestigiar dicho acto, porque tenemos vocaciones afines con las propuestas del PIT CNT".

CARLOS NEGRO: TOTAL APOYO A LOS TRABAJADORES

El diputado del Frente Amplio Carlos Negro (99) manifestó que "es natural que el Frente Amplio dé su total apoyo a la clase trabajadora y a su central obrera el PIT-CNT, dado que compartimos sus postulados en un todo".

Agregó que "el PIT-CNT con su madurez y serenidad de siempre plantea un programa de soluciones para la grave crisis por la cual atraviesa el país".

"El Frente Amplio desde el primer momento dio su apoyo total, afirmó Negro, y el 27 toda la coalición va a participar activamente junto a la clase obrera organizada", finalizó diciendo el diputado frentista.

VICTOR VAILLANT: APOYAMOS CONVOCATORIA DEL PIT CNT

El legislador del Partido Colorado (CBI), Víctor Vaillant, por su parte sobre el tema dijo que a la convocatoria del PIT-CNT "la apoyamos porque ello significa una convocatoria del movimiento obrero organizado".

Vaillant afirmó que "nadie puede dejar de coincidir con los planteos de esta convocatoria como "Soluciones ahora, nunca más dictadura".

"Yo digo —destacó el diputado de la CBI— que no hay nadie en el país que no esté de acuerdo y que no clame por esto. En este sentido la posición y la opinión de todo el país será la de apoyo y participación de la jornada".

Consultado sobre si el Partido Colorado tomó una posición oficial al respecto expresó que "el tema no ha sido discutido aún y yo no estoy enterado si ha llegado la invitación".

"Pienso que de haber llegado mañana (hoy) sesiona el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, y si la invitación llegó sin duda será tratada", manifestó el legislador colorado.

Denuncia del dirigente secuestrado en Bella Unión

"Descendieron de un Maverick blanco dos personas que dijeron ser del S. 2"

Se conoció la [illegible] presentada por el dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas, (SUTRA), Ruben Dario Romero, al Comisario de la 7ª Sección Policial de Artigas, denunciando el secuestro e interrogatorio y amenazas de que fuera víctima días pasados, por parte de dos individuos que dijeron pertenecer al S-2 de la Unidad Militar con sede en Bella Unión.

Bella Unión, lunes 17 de junio de 1985

Sr. Comisario de la Séptima Sección Policial de Artigas
PRESENTE

RUBEN DARIO ROMERO, oriental, casado, mayor de edad, cédula de identidad Nº 2610377 3, domiciliado en Oficial 4, Vivienda 35, de profesión experto agrario, deseo poner en su conocimiento los siguientes hechos, a los efectos pertinentes.

El pasado 12 de junio siendo la hora 23.30, luego de salir del club de fútbol Los Mismos Colores para mi casa, al llegar a la intersección de Avda. Artigas y Ruta Tres, la moto en que viajaba fue interceptada por un automóvil marca Maverick color blanco, de dos puertas, con matrícula brasilera, del cual descendieron dos hombres, que dijeron pertenecer al S 2 del Ejército, mostrando identificación, la cual no pude distinguir claramente.

Me hicieron subir al auto, dirigiéndonos hasta frente a la Escuela 39 de Barrio Nuevo. Una vez en el lugar me sometieron a interrogatorio e hicieron diversas amenazas conminándome a abandonar la actividad sindical, relacionada con el SUTRA, del cual soy miembro de la Mesa Directiva. También hicieron alusión a otros compañeros que la integran. Posteriormente fui abandonado en el lugar, retornando a pie.

La situación fue puesta en conocimiento de los señores diputados nacionales Andrade Ambrosoni y Gilberto Ríos, que circunstancialmente estuvieron en nuestra ciudad en el día de ayer.

Asimismo se informó a la Mesa Intersindical local y a nuestra Central, el PIT CNT participando en las tareas de asesoramiento y apoyo el Dr. Walter Duarte, miembro de la sala de abogados del PIT CNT, el cual firma la presente denuncia.

Esperando un rápido diligenciamiento, en aras de mantener la tranquilidad pública, le saluda atte.

RUBEN ROMERO
WALTER DUARTE ABOGADO
Recibida en la fecha 19 2ª
Agente de 1ª Blas López Pintos

FICHA

Comunicado de los Sindicatos Rurales

Ante el secuestro, interrogatorio y amenazas que sufriera días pasados en Bella Unión, el dirigente del Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas (SUTRA), Ruben Dario Romero, la Mesa Permanente de los Sindicatos Rurales del Uruguay emitió el siguiente comunicado.

Montevideo, 18/6/85

La Mesa Permanente de los Sindicatos Rurales del Uruguay, hace saber a toda la opinión Pública de nuestro [illegible] firme decisión de defender los derechos sindicales [illegible] libertades públicas ante los intentos de elementos [illegible] nuestra convivencia democrática y a los intereses [illegible] de amedrentarnos con amenazas al mejor [illegible] fascista como ha sido el caso del compañero [illegible] dirigente del Sindicato Unico de trabajadores [illegible] Artigas (SUTRA), secuestrado por integrantes [illegible] de Inteligencia del Ejército en Bella Unión, [illegible] Artigas y poniéndolo luego en libertad diciéndole [illegible] la próxima vez sería peor".

[illegible] venimos demostrando los trabajadores rurales [illegible] las formas organizativas que nos permitan las [illegible] para un diálogo fructífero en la búsqueda de elevar el bienestar social y cultural de nuestro sector, tenemos la suficiente madurez como para enfrentar también los intentos de fuerzas oscuras que sueñan con retrotraer a nuestro país a épocas pasadas y redoblar esfuerzos en el camino de la unidad, la solidaridad y la lucha.

Por la Mesa Permanente

Walter Marrero
Sind. de Peones de Tambo
Florencio Siqueira
Sind. de Obreros Rurales de San José
Taberé Coste
Sind. de Asalariados Rurales de Canelones

(8)

Archivo 63374

753

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - JUL. - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 495/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 017/S-2/R.C.10/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento que se presentaron en la Seccional 7ma de Policía de C. BELLA UNION los Diputados Nacionales Jorge ANDRADE AMBROSONI y Gilberto RIOS FERREIRA, conjuntamente con el ciudadano Ruben Darío ROMERO, formulando una denuncia verbal sobre un presunto secuestro.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

jrd

SECR

SEC 63370.

F34

RC - 10
S - 2
Artigas
--220145Jun85.--

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.017/S-2/R.C.10/985 -

I.-EVALUACION:

A - 6

II.-RESPONDE A: -Presunto secuestro denunciado en la ciudad de Bella Unión.-

III.-T E X T O:

-Se tomó conocimiento que el día 16 de Junio del corriente año se presentaron en la Seccional 7ma.de Policía de la ciudad de Bella Unión los Diputados Nacionales: Jorge ANDRADE AMBROSONI y Gilberto RIOS FERREIRA ; conjuntamente con el ciudadano Ruben Darío ROMERO, formulando una denuncia verbal sobre un presunto secuestro sufrido por el último de los nombrados.-

-Asimismo se informa que esta Agencia no participó en ninguna forma del presunto operativo, desconociendo hasta el momento su grado de veracidad y en caso afirmativo, la identidad de los autores.-

-Se adjunta:

-Fotocopia del Oficio No.149/985 de la Seccional 7ma.de Policía.-

IV.-ACCION TOMADA:

1-Confección del presente Parte.-
2-Confirmación de datos al respecto.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

///..

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133/24 20 D.5
MATRICULA ..
Fecha [illegible]/85 Hora 1010

B.C.1 - R.C.10
[illegible]
[illegible]

ARTI

CION DE SEGURIDAD.-

Seccional Séptima"

63374

Fs5

Oficio Nro.149/985.lbr.- Bella Unión, 17 de Junio de 1985.-

COMISARIA 7a. SECCION BELLA UNION Dpto. ARTIGAS

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Jefatura de Policía del Departamento.-

ARTIGAS.-

BJETO

en.Verb.Dip.
DRADE AMBROSO-
Jorge y RIOS
RREIRA Gilber-
ROMERO Ruben
río rapto de
nta.Se.Cca

Señor Director:

En el día de ayer siendo la hora 12:25' comparecieron ante esta oficina los señores Diputados Nacionales Jorge ANDRADE / AMBROSONI, oriental, casado, de 63 años de edad, titular de la cédula de Identidad Nro.464.063-8, domiciliado en la ciudad de / Salto, calle Avda.Reyles Nro.292, jurisdicción seccional 2da, Antel Nro.2607, y Gilberto RIOS FERREIRA, oriental, casado, de 26 años de edad, titular de la cédula de Identidad Nro.2.718.617-8, domiciliado en la ciudad de Montevideo, calle Bo[illegible]lla Nro.6163, Antel Nro.503861; conjuntamente con el señor Ruben Darío ROMERO oriental, casado, de 35 años de edad, no porta documentos de identidad, experto Agrario, domiciliado en esta ciudad en Barrio Ex-Estadio, calle Paraguay, vivienda Nro.35, formulando la siguiente denuncia verbal: Que el día miércoles 12 del corriente mes, próximo a la hora 23:30, en circunstancia que el señor Ruben Darío ROMERO, circulaba en esta ciudad por calle Avda.Gral.Artigas en sentido Oeste-Este, guiando una motocicleta de su propiedad, agrega éste, que al llegar a calle Lavalleja-Trébol-, le fue interceptado al cruce, por dos personas del sexo masculino, quienes descendieron de un automóvil, marca FORD MAVERICK, color blanco, matrícula brasileña, en el cual viajaban. Dichas personas lo abordaron y se identificaron como integrantes de las Fuerzas Armadas-.

63374

F36

/. litares-quienes se identificaron con carné y le manifestaron / que tendría que acompañarlo, ante tal alternativa ROMERO optó por acompañarlo ascendiendo al vehículo, donde fue trasladado hasta las proximidades de la Escuela Nro.19 de esta ciudad, donde fue intimado por sus captores, los que le manifestaron que debería alejarse de los problemas sindicales. Posteriormente próximo a la hora 24:00 sus captores le manifestaron que podía retirarse, dejándolo en libertad de acción. Agregando el señor ROMERO, que sus captores presentan los siguientes rasgos fisonómicos: uno de ellos es delgado, estatura aproximada de Mts.1,70, de cutis trigueño, usa bigote, cabello negro, usaba vaquero, y el otro de similares características. De este hecho los comparecientes formularán la denuncia escrita correspondiente.-

Esta Policía se encuentra realizando averiguaciones tendientes a ubicar a los desconocidos, como así también el automóvil en cuestión, caso de surgir alguna novedad, le será comunicado de inmediato.-

Todo lo que comunico a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comisario de la Seccional Séptima.-

Comisario:

Luis Alberto Lima Silva.-

FSI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63375
FECHA. 30/1/81

ORGANIZACION: P.C.U

APELLIDOS: GARCIA SCAFFARELLI

NOMBRES: ALBERTO WILLIAMS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. MALEANTE. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ASESINO DEL UN AGENTE de 1era

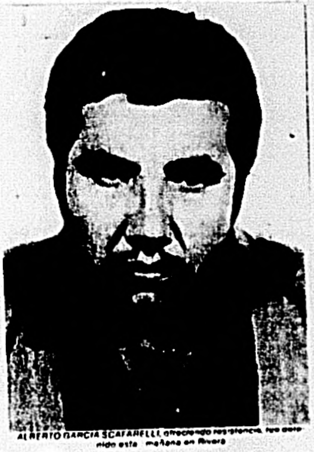

ALBERTO GARCIA SCAFARELLI, ofreciendo resistencia, fue detenido esta mañana en Rivera

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie:

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMI

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63375 F52

"SECRETO"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA-DEPARTAMENTO 3
280115071987

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº033/987.-

I -EVALUACION:- A - 1.-

II -RESPONDE A:-Integrantes del Partido Comunista.-

56690
35663

III -TEXTO:-Se ha logrado establecer que **Alberto Williams** GARCIA SCAPARELLI, matador del Agte. de 1a. Oscar Ovidio GONZALEZ DIAZ, es afiliado al Partido Comunista con el Nº67.629, desde el 30-7-972, siendo presentado para su afiliación por Nestor FAGUNDEZ GONZALEZ y Miguel PARES; su último domicilio es Alberto Susviela Guarch 3389 en 1987.

Por otra parte en el homicidio del taxista Juan Carlos SALAVERRYBORDA VERBENZA, el principal - sospechoso, que aún es buscado, Bernardo Oscar PASTOR RAMIREZ, es afiliado al Partido Comunista Nº61.442, desde el 27-10-971, siendo presentado para su afiliación por Washington Dinosisio NUÑEZ GARCIA y Niria Angélica RODRIGUEZ SILVEIRA. De estas dos últimas personas, un Policía de este Departamento, ha logrado saber de una fuente confiable, que el segundo apellido de NUÑEZ es GARCE y que su domicilio a la fecha es Complejo Habitacional Felipe Cardozo Nº 2090-Block 5 "E"-Apto.002 y que Niria RODRIGUEZ vive también a la fecha en Minas Nº1381 Apto.2.-

22765

IV -ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V -DISTRIBUCION:-Original.........701.-
1a.Copia.........702.-
2a.Copia.........703.-
3a.Copia.........704.-
4a.Copia.........771.-
5a.Copia.........Archivo.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
[illegible]

B3375 152

MONTEVIDEO "SITIADA" PARA CAPTURAR

ALBERTO GARCIA SCAFARELLI, el delincuente que es intensamente buscado por la Policía por ser el matador del agente OSCAR OVIDIO GONZALEZ DIAZ

Una decena de comisiones policiales rastrillaban esta mañana la ciudad de Montevideo, en procura de capturar al autor mat[illegible] mediodía de ayer, segaron la vida de un funcionario policial de la 1ª Zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas. El compinche del prófugo cayó en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando procuraba un "enterradero" en la zona del Cerrito de la Victoria. "No tiren que estoy desarmado" gritó. Cuando le pasaron revista, en la cintura tenía una pistola y dos revólveres, uno de ellos perteneciente al sargento Aldo Pintos, gravemente herido de bala durante el procedimiento que realizaba con su compañero caído en el cumplimiento del deber, hecho sobre el cual **ULTIMAS NOTICIAS** ofreció amplia y exclusiva información en su se[illegible]ción de la v[illegible]

---oo0oo---

El drama sobrevino exactamente a la hora 11.45 de ayer, en el cruce de Gonzalo Ramírez y Jackson. El sargento Aldo Gregorio Pintos y el agente Oscar Ovidio González Díaz, estaban tras la pista de dos peligrosos delincuentes, a quienes se les sabía autores de numerosos latrocinios.

Cuando los agentes del orden transitaban por el citado cruce, avistaron a los antisociales buscados, identificados como Roberto Silva Ocampo, casado, de 33 años (a) "Cerquillo" y Alberto William García Scafarelli, casado, de 38 años.

BALEADOS A MANSALVA

Los maleantes fueron puestos de cara a la pared, con los brazos en alto, a efectos de ser cacheados de armas. Cuando Pintos procedía a revisar a García Scafarelli, éste giró sorpresivamente, le manoteó el arma al policía y sin titubear disparó en dos oportunidades hiriéndolo en un brazo, en tanto que el otro proyectil alcanzó a rozarle la arteria femoral.

Convertido en una fiera humana, García disparó a su vez sobre el agente González Díaz, quien se desplomó en la vereda [illegible] proyectil en la cabeza.

Consumada la mortal agresión —González murió tres horas después cuando era sometido a una operación quirúrgica— los criminales fugaron por Jackson al norte.

Silva Ocampo cobró buena distancia sobre su compinche, quien por su adiposa complexión, optó por rehacer los pasos y ascender a un ómnibus 330, del cual descendió en el cruce de Gaboto, dirigiéndose hacia la zona de la rambla.

INTENSAS BATIDAS

El hecho que creó gran conmoción en la zona donde sobrevino derivó de inmediato en un gigantesco operativo, destacándose una decena de comisiones policiales para capturar a los asesinos.

Al caer la tarde de la víspera, efectivos [illegible] Hurtos y Rapiñas lograron ubicar a uno de los asesinos cuando procuraba un "enterradero" en la zona del Cerrito de la Victoria. Se trataba de Roberto Silva Ocampo, quien al verse rodeado levantó las manos gritando "No tiren, estoy desarmado". En la cintura tenía una pistola y dos revólveres.

De inmediato fue trasladado al edificio de San José y Yi, donde manifestó desconocer el paradero de su compinche. "Yo rajé a pie y él pegó la vuelta. No sé más nada", dijo con el más sereno de los cinismos.

Al cierre de esta edición, los procedimientos policiales tendientes a ubicar el paradero del prófugo Alberto William García [illegible] resultados positivos. Empero una alta fuente policial consultada por **ULTIMAS NOTICIAS** expresó un cauto optimismo en que no irá muy lejos. En tal sentido fue gráfico: "Este gordito no sale de Montevideo".

El asunto entonces es cuestión de horas.

Cabe señalar finalmente que los restos mortales del funcionario policial caído en el cumplimiento del deber, fueron inhumados a la hora 11.15 de hoy en el Cementerio del Buceo, en medio del dolor y la congoja de familiares, compañeros y amigos.

FALLECIMIENTOS

† **VICENTE CASELLA MAZZA.** (Q.E.P.D.). Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 21 de julio de 1987. Su esposa, Clara Coiro de Casella; sus hijos, Edgardo Jorge Casella y María Virginia Fiori; su nietito, Alvaro Fabián Casella Fiori; su hermana, Celia Casella de Boccone; su hermana política, Antonia Coiro; sobrinos y demás deudos participan con profundo pesar dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará mañana a las 8:45 horas. Atención que agradecerán. Casa mo[illegible]ria: Canelones 1450 sala 103 (velatorio de la en[illegible]a). Empresa Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **OSCAR OVIDIO GONZALEZ DIAZ.** (Q.E.P.D.). Falleció el día 20 de julio de 1987. Su esposa, Ermelinda Berón; sus hijos, Carlos Daniel González y Oscar Leonor González y Sandra Berón; sus padres, Isabelino González y Amanda Díaz; sus hermanos, Franco González y Gloria González; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado hoy en el Cementerio del Buceo. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **NATIVIDAD GONZALEZ DE PELLEGRINI.** (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de julio de 1987. Sus hijos, Irma Rosa Cherro y Calixto García, Haydée Eneri Cherro y José A. Moraes, Ultimo Cherro y Alicia De León; sus nietos, bisnietos, sus hermanos Elvira González y Ramón González; sobrinos y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado hoy en el Cementerio del Norte. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **MARGARITA DARROSET DE SPERA.** (Q.E.P.D). Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de julio de 1987. Su hermana, Ivonne Darroset de Lozano y Julio César Lozano Ortiz; su hermana política, Dolores Silveira de Spera; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado hoy en el Cementerio del Buceo. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

FRANCISCA FUENTES DE GIORDANO. (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 21 de julio de 1987. Sus hijos, Silda Giordano y Omar J. Patrone; Selva Noble de Giordano; sus nietos, Oscar Patrone y Ana Quintana; Mario Giordano y Elsa Olivera (ausentes); Gladys, María Elena, Graciela y Gabriela Giordano, su hermana, Piadela Fuentes, sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo pesar dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 16:15 horas en el Cementerio del Norte. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Cardozo 3315 entre Benito Juárez y Juan Cruz Varela. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **OLGA RENE DAMINI LOETTI.** (Q.E.P.D.). Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 20 de julio de 1987. Sus hermanos, Carmen, Heriberto, Juan Pablo; sus sobrinos, Ulises, Teresita, José María y Martha; sus sobrinos nietos y demás deudos participan su deceso y el sepelio efectuado en la mañana de hoy en el Cementerio del Norte. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **FRANCISCA FUENTES DE GIORDANO.** (Q.E.P.D.). Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 21 de julio de 1987. Centro Médico Cooperativo (CEMECO) participa con pesar el fallecimiento de su asociada e invita para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 16:15 horas en el Cementerio del Norte. Casa mortuoria: Cardozo 3315 entre Benito Juárez y Juan Cruz Varela. Emp. Rogelio Martinelli S.A. Teléfs. 98 77 21 al 25.

† **ANGELA DIONISIA PEDRAHITA.** (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 20 de julio de 1987. Sus hijos, Angela y Eduardo; sus nietos, Ubaldo, Jorge, Mónica, Angelita, Nibia. Su bisnieto, Fernando y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio realizado en la mañana de hoy en el Cementerio del Norte. E. Umpiérrez y Cía. Ltda. Larravide 2452, frente al Hosp. Pasteur. Teléf. 58 90 00.

SORTEO DE QUINIELA REALIZADO AYER

1º) 930	11º) 061
2º) 187	12º) 125
3º) 889	13º) 782
4º) 510	14º) 157
5º) 276	15º) 320
6º) 261	16º) 389
7º) 630	17º) 996
8º) 099	18º) 072
9º) 008	19º) 282
10º) 519	20º) 424

NUMEROS PARA LA TOMBOLA

41 - 62 - 78 - 92

ORACION MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas. Por eso le pido a El que ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Haga publicar y vea lo que ocurre al cuarto día.

M.C.G.

AGRADECIMIENTO

Gracias al Espíritu Santo por los favores recibidos. Perdón por la demora. LUIS

NOVENA A SANTA CLARA

Por intermedio de Santa Clara, que el Señor Todopoderoso me bendiga y me proteja. Vuelva hacia mí sus ojos misericordiosos y derrame sobre mi cabeza sus preciosas gracias. Que luego de esta vida, me acoja en el cielo en compañía de Santa Clara y de todos los santos. Amén. Pedidos a Santa Clara: 1 de negocios, 2 imposibles. Rezar durante 9 días esta oración con 9 Ave María, con una vela encendida. Dejarla quemar totalmente al 9º día. Publicar esta oración al 9º día de que se reciba la gracia.

E.P.I.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona que desee se le conceda una gracia, deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido. Dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia). —

Perdón por la demora.

K.R.A.

CADAVER IDENTIFICADO

HECTOR ENRIQUE REGALADO GARCIA, oriental, de 35 años, que fuera hallado ayer sin vida en la calle Géminis. Era un desocupado que por causas naturales dejó de existir en la madrugada del lunes

Fue identificado el cadáver que fuera hallado ayer en la zona de Punta Rieles, frente al No. 6478 de la calle Géminis. La víctima resultó ser Héctor Enrique Regalado García, oriental, soltero de 35 años. Actualmente estaba desocupado y vivía junto a su hermano en una finca de la calle Quirón 6872. Según el familiar aludido el occiso habrían abandonado la vivienda al comenzar el pasado fin de semana. Desconocía totalmente su paradero. Asimismo manifestó a las autoridades de la Seccional 16a. que Héctor Enrique tenía por costumbre ingerir alcohol en abundancia. Según el informe primario del forense se pudo establecer que Regalado dejó de existir por causas naturales.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona que desee se le conceda una gracia, deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido. Dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia).

ROSITA

NOVENA A SANTA CLARA

¡Oh! Santa Clara que seguistes a Cristo con tu vida de pobreza y oración. Haz que entregándonos confiados a la Providencia del Padre Celestial en entera entrega, aceptemos serenamente tu divina voluntad.

Amén.

Rezar esta oración con nueve Ave María, durante nueve días, con una vela encendida en la mano.

El último día tras la oración, dejar luego la vela quemar hasta el final.

Hacer tres pedidos, uno de negocios y dos imposibles.

Publicar la oración el noveno día.

OFELIA

AL ASESINO DEL POLICIA

Agente OSCAR OVIDIO GONZALEZ DIAZ, el funcionario de Hurtos y Rapiñas, de excelente trayectoria profesional, caído en el cumplimiento del deber

Sargento ALIDO GREGORIO PINTOS. Permanece internado en el CTI del Hospital Policial. Se viene recuperando favorablemente

Se recupera un herido

Viene recuperándose favorablemente el sargento **Alido Gregorio Pintos**, quien como ya es de público conocimiento fue baleado ayer por un delincuente, el que viene siendo intensamente buscado por la Policía. Esta mañana una fuente extraoficial del Hospital Policial informó a **ULTIMAS NOTICIAS** que su estado es satisfactorio.

"El sargento está muy bien atendido y se recupera bien. Incluso ya conversa aunque no recibe visitas de familiares. Es un hombre fuerte. Los médicos lo atienden permanentemente", sostuvo el informante.

El funcionario policial se halla internado concretamente en el CTI de la sala de emergencia del Hospital Policial.

Este es ROBERTO SILVA OCAMPO (a) "Carqueño" maleante con prontuario tipo guía telefónica, coautor del indignante crimen del agente OSCAR OVIDIO GONZALEZ DIAZ. La mirada del maleante, apresado en las últimas horas de la tarde de ayer, exime de mayores comentarios

MILLONARIOS ROBOS EN FINCAS Y UNA JOYERIA

Un botín estimado en un millón de pesos fue obtenido en la madrugada pasada por personas desconocidas que ingresaron a la finca ubicada en Rubens 4497. Según informó la Seccional 11ª, los delincuentes rompieron una ventana y penetraron hurtando un televisor color, un equipo de audio, un reloj antiguo y ropas varias, todo lo que fue evaluado en la suma de N$ 1.000.000, no existiendo seguros.

Otro hurto millonario fue consumado en la joyería instalada en Agraciada 4093. Los delincuentes ingresaron tras romper una vidriera y luego destrozaron una caja fuerte hurtando gran cantidad de alhajas de oro y relojes, cuyo monto total no fue estimado aguardándose la realización del inventario.

Personal de la Seccional 7ª y funcionarios de la Policía Técnica iniciaron las actuaciones de rigor tendientes al relevamiento de pistas que conduzcan a los ladrones.

Finalmente, en la tarde de ayer, mediante rotura de una ventana, elementos desconocidos ingresaron al interior de la finca ubicada en Marsella 3929 y hurtaron un TV cromático, un tapado de piel de zorro, ropas y alhajas varias, todo lo cual fue evaluado en N$ 500 mil. Investiga este hurto personal de la Seccional 6ª.

EN AUTO ROBADO

Una patrulla de la Seccional 21ª detuvo ayer sobre las 17.30 horas en Cno. Vecinal y Calchaquí a dos sujetos, uno de ellos menor de edad, en el interior de un vehículo requerido luego que su propietario denunciara su robo en la madrugada del lunes, de la avenida Daniel Fernández Crespo.

Del rodado recuperado, matrícula 217.638, los malvivientes, identificados, uno de ellos como R.A.D.S.P., oriental, casado de 29 años y el otro un menor de 17, sustrajeron la rueda de auxilio y un radio pasacasete. Este último fue posteriormente hallado en el domicilio del mayor de edad, quien posee antecedentes penales, uno por Hurto en agosto de 1977 y otro por Coautoría de Corrupción, en mayo de 1983.

Este delincuente manifestó que antes de cometer el robo del automóvil en el que fuera capturado hurtó en fecha pasada un Chevette color rojo, como así también otro de color blanco. En ambos casos se apoderó de las radios pasacasetes que poseían, las que comercializó en una feria de Cuchilla Grande y Gral. Flores.

Personal de la Seccional 21ª continuará con las averiguaciones y en las próximas horas el mayor de edad y su compinche pasarán a la Justicia competente.

A INTERPOL

Alarmante aumento de homicidios y rapiñas

CUADRO COMPARATIVO DE DENUNCIAS, DETENIDOS Y PROCESADOS PRIMER SEMESTRE DE LOS AÑOS 1986 Y 1987

En la pasada jornada, la Dirección de Seguridad dio a conocer un cuadro estadístico sobre índices de hechos delictivos, tomando como base los primeros semestres de los años 86 y 87. Al respecto es importante destacar la disminución de delitos contra la propiedad, teniendo como contrapartida un aumento de las rapiñas, de los delitos sexuales y de los homicidios. He aquí el cuadro de referencia:

Denuncia de hechos aparentemente delictivos		Dirección Seguridad	Dirección Investigac.	TOTALES
a) Totales	1 - año 1986	20.829	—	—
	2 - año 1987	20.039	—	—
	3 - disminuyó	- 2,86 %	—	—
b) Delitos contra la propiedad en general	1 - año 1986	16.348	—	—
	2 - año 1987	15.948	—	—
	3 - disminuyó	- 2,45 %	—	—
c) Hurtos en general	1 - año 1986	12.190	—	—
	2 - año 1987	11.749	178	11.927
	3 - disminuyó	- 3,62 %	—	—
d) Hurto de vehículos	1 - año 1986	1.662	—	—
	2 - año 1987	1.065	—	—
	3 - disminuyó	- 35,49 %	—	—
e) Rapiñas	1 - año 1986	820	—	—
	2 - año 1987	868	—	—
	3 - aumentó	+ 5,81 %	—	—
f) Delitos sexuales	1 - año 1986	215	—	—
	2 - año 1987	218	28	246
	3 - aumentó	+ 1,39 %	—	—
g) Homicidios	1 - año 1986	29	—	—
	2 - año 1987	43	—	—
	3 - aumentó	+ 48,27 %	—	—
II. Personas detenidas				
a) Mayores	1 - año 1986	35.829	—	—
	2 - año 1987	34.741	11.577	46.318
	3 - disminuyó	- 3,04 %	—	—
b) Menores	1 - año 1986	6.646	—	—
	2 - año 1987	7.192	—	—
	3 - aumentó	+ 13,33 %	—	—
III. Personas sometidas a la Justicia				
a) Mayores	1 - año 1986	11.685	—	—
	2 - año 1987	13.333	5.460	18.793
	3 - aumentó	+ 14,10 %	—	—
b) Menores	1 - año 1986	1.507	—	—
	2 - año 1987	2.109	—	—
	3 - aumentó	+ 39,95 %	—	—
IV. Personas procesadas				
a) Total	1 - año 1986	723	—	—
	reincidentes	311	—	—
	2 - año 1987	671	388	1.059
	reincidentes	280	—	—
	3 - disminuyó	- 7,19 %	—	—
b) Por delitos contra la propiedad	1 - año 1986	489	—	—
	reincidentes	236	—	—
	2 - año 1987	376	—	—
	reincidentes	174	—	—
	3 - disminuyó	- 23,11 %	—	—
c) Comparativo de procesados con y sin prisión (Ley 15.859) Período Abr./Jun.-87	1 - Con prisión	200	220	440
	reincidentes	121	—	—
	2 - Sin prisión	119	53	172
	c/antecedent.	16	3	19

63375 f54

EL GOBIERNO ADOPTARA MEDIDAS PARA RECOBRAR LA TRANQUILIDAD PUBLICA

"Que nadie piense que vamos a perder la tranquilidad y vamos a salir a la calle a sembrar [illegible] el desorden y la inseguridad", afirmó el Ministro del Interior luego de expresar su congoja ante el asesinato del funcionario policial, Oscar Ovidio González, ocurrido en la víspera en la zona del Parque Rodó.

El Secretario de Estado afirmó que se habrá de actuar con firmeza y con seguridad, "pero con la seriedad y con la energía que el momento requiere, para asegurarle tranquilidad a la población".

Reveló que ya el domingo —en horas de la noche— el Presidente Dr. Sanguinetti le había convocado, junto a la Ministra Adela Reta, al Fiscal de Corte y a los fiscales de crimen, para conversar el miércoles en horas de la tarde en el edificio Libertad, sobre todos estos hechos que conmueven a la opinión pública. Asimismo dijo que para el jueves —a las 11 horas— fue convocado para participar de un encuentro similar con el Jefe de Estado y los Jefes de Policía de todo el país, donde se conversará sobre temas vinculados al orden y a la seguridad interna.

Dijo más adelante el Dr. Marchesano que sobre este tema "hemos hablado insistentemente en todo el país. Hemos tenido conversaciones con los funcionarios judiciales, con los fiscales y con los jueces y en todos lados no hemos pontificado ni criticado públicamente, porque creemos que eso no sirve. Hemos sí sentido —prosiguió— lo que significa el problema de que no se advierta a veces de manera adecuada, la responsabilidad que cada uno tiene".

Afirmó que como primer paso indispensable, es necesario revisarse interiormente, para ver qué se ha dejado de hacer.

Se debe determinar —subrayó— "en dónde hemos sido extremadamente débiles o extremadamente desaprensivos en la aplicación de determinadas normas, y esto es para todos. No es una crítica dirigida en particular, sino un punto de reflexión para todos. La sociedad tiene derecho a exigir un marco de garantías y de seguridades y todos concurrimos a darlas".

Ministro MARCHESANO: *Actuar con firmeza y seguridad, pero sin perder la calma*

Reiteró que desde el Poder Ejecutivo se hará todo lo que sea necesario para que dentro del marco de la ley y de la Constitución, pero dentro del marco del respeto de los ciudadanos y defensa del Instituto Policial que actúe en cada una de las circunstancias— se asegure de manera firme y sólida el orden institucional. "Pretendemos que todo el mundo cumpla —simplemente— con su deber".

ALARMA PUBLICA

Antonio Marchesano, en diálogo con **ULTIMAS NOTICIAS**, reconoció la existencia de un crecimiento de alguna forma de delitos que son —sobre todo— de alarma pública, como la rapiña.

Se trata de un fenómeno universal, expresó, para afirmar luego que el Uruguay no podía escapar a esa regla. "También es cierto que al margen de esta consideración de orden general, en la medida que el problema nos afecta, nos obliga a tomar medidas especiales. En el entorno de tomar medidas enérgicas, es que estamos", enfatizó el Secretario de la Cartera del Interior.

Dijo que permanentemente viene llevando a cabo reuniones con los funcionarios responsables, haciéndose presente en "los lugares de acción y tomando medidas que —en algunos casos— ha tenido como respuesta un descenso serio en la delictividad. Creemos que tenemos que seguir haciendo los mismos esfuerzos", advirtiendo que es muy difícil la lucha contra cierto tipo de personas que —como en estas últimas horas— actuaron contra el comerciante al que mataron a mansalva, o actuaron contra estos funcionarios policiales que fueron baleados cobardemente.

Manifestó luego que existen formas de delictividad en individuos de suma peligrosidad, que —"lamentablemente"— están en libertad y resulta difícil de controlarlos, actuando sin permitir mecanismos de defensa.

Hizo referencia a los dos últimos hechos policiales que se produjeron, indicando que "son el resultado de acciones inesperadas y absolutamente violentas por la violencia misma". Recordó el caso del comerciante que fue baleado a quemarropa en su negocio, cuando ya los rapiñeros habían encontrado la imposibilidad de asaltarlo. "Revela que mucho más allá de encontrarnos frente a ladrones, que tratan de obtener con su delito un determinado botín, estamos frente a sicópatas que —frente a cualquier interferencia— aprietan el gatillo. A esas personas hay que enfrentarlas con una actitud que no puede admitir, ni facilidades ni ventajas", sostuvo.

Añadió no obstante que se le había formulado el reproche que, a un vendedor ambulante que se resistió a la intervención de los inspectores municipales, la Policía lo había detenido y lo había trasladado en un vehículo policial. "Lo que ocurre —afirmó Marchesano— es que cuando la Policía va a actuar y hay una resistencia, no hay más remedio que actuar con energía, porque nunca se sabe —cuando se opera frente a un determinado ciudadano que es lo que se va a recibir como respuesta".

Acorralados por el dolor y la impotencia, los familiares del Agente GONZALEZ DIAZ *lloran desesperados junto al féretro. El velatorio se estaba realizando desde las 8 y 30 en el hall central de la Jefatura y sobre el mediodía tenía lugar el sepelio*

Continuó diciendo el Ministro que "a veces la irritación de la gente, frente a determinados procedimientos judiciales, no se compadece con el riesgo que la propia Policía está corriendo permanentemente en los operativos y que lamentablemente lo tenemos que poner hoy en evidencia con la muerte de este viejo funcionario, con muchos años de trayectoria, y un hombre de familia que tiene dos hijos y que ha dejado su vida —simplemente— por que alguien totalmente desprovisto de normas morales y éticas, atropella contra él, lo balea y lo mata en una repudiable condición. Esto despierta —no solo nuestro respeto hacia el funcionario caído y a la institución que ha visto inmolado un nuevo integrante— sino nuestro repudio frente a esta situación realmente lamentable".

COMPROMISO DE TODOS

Finalmente Marchesano expresó que este es un problema que a todos compromete. Es un problema del Poder Ejecutivo y de todas las medidas que deben tomarse. "El orden en una sociedad tiene que ayudar a guardar todo aquello a lo que al orden ha sido confiado. El ordenamiento jurídico se quiebra y la reacción de la sociedad —a través de los institutos que están para preservarlo— tiene que ser unánime", enfatizó.

Recordó que hay determinadas circunstancias —en la vida de un país— en que las reacciones de una sociedad tienen que ser más sensibles que en otras, para salvaguardar ese mismo orden, —sobre todo— para salvaguardar la fe y la confianza que la sociedad tiene en esos mismos hombres. "La sociedad tiene que creer —prosiguió— y tiene que tener razones para creer que toda la estructura jurídica que la protege actúa y que efectivamente la defiende. Cuando se produce el descreimiento, se producen deserciones de la gente en el cumplimiento de los deberes y muchísima gente entra a no creer, y entonces, como no creen no cumplen tampoco —ellos mismos— con su obligación y sobreviene la anarquía y la justicia por propia mano, los desórdenes y la violencia

Reveló que había sido testigo de situaciones vividas en otros países de nuestro continente, donde la justicia por propia mano es el espectáculo de todos los días. "Eso —lejos de favorecer el orden interno— transforma al país en algo totalmente inseguro y en un país enfrentado entre sí y que además rechaza cualquier tipo de presencia extranjera, porque allí no se puede ir al no haber garantías ni seguridades en el cumplimiento de las buenas normas de convivencia, que deben reinar en toda sociedad.

"Todo eso —enfatizó— es un todo armónico, en el que todos los poderes del Estado tienen que actuar, con conciencia de la situación y con conciencia del momento histórico que se vive. A veces la aplicación de determinada ley puede ser más rígida o menos rígida en el espíritu de quienes tienen que ponerla en práctica, según el momento histórico que se está viviendo, o según la inseguridad o la seguridad que la población vive, o según la inquietud con que la gente mira los problemas", concluyó expresando el Ministro Marchesano.

R. Labruna: Hay una crisis de seguridad

La inseguridad pública que se vive en Montevideo y el problema de la drogadicción, fueron los principales aspectos abordados en la entrevista que ayer sostuvieron el ministro del Interior, Antonio Marchesano y el diputado nacionalista Carlos Rodríguez Labruna.

El legislador, al término del encuentro, lamentó que la ocasión hubiera coincidido con el episodio que cobró la muerte de un policía.

Posteriormente remarcó que había planteado a Marchesano que, en este Montevideo insalubre, sin luz, con la ciudad desaseada como la que tenemos —dijo—, se ha creado además una crisis de seguridad colectiva.

Refirió que hay zonas riesgosas, que aún durante el día no se puede concurrir, mientras que el problema se agrava en la noche, cuando hay avenidas que son intransitables, manifestó.

Rodríguez Labruna expresó su preocupación por el hecho de que, eventualmente, las empresas de seguridad que tienen objetivos de carácter preventivo, en la medida que no se solucionen los problemas, comiencen a tomar medidas por su propia mano.

Indicó que el ministro Marchesano se mostró preocupado por la problemática y que existió coincidencia en implementar una campaña educativa para poner fin a este clima.

Destacó, que ante su pregunta, se le había informado que la Policía enfrenta problemas de desabastecimiento económico, como también de ineficiencia y tecnificación.

Señaló que en esta situación no influye la ley de procesamiento sin prisión, sino que el asunto fundamental es el de los reincidentes.

PARA EL DIPUTADO NEGRO, ES NECESARIO REEDUCAR AL DELINCUENTE EN LA CARCEL

Tras reconocer que en los últimos cinco o seis meses "ha recrudecido de una manera brutal la delincuencia y la inseguridad que tiene la gente en la ciudad de Montevideo", el diputado frenteamplista Carlos Negro afirmó que "esto va de la mano con el aumento que se advierte de la crisis económica que está soportando el país".

Agregó que "no se vive en una sociedad feliz y con tranquilidad cuando hay una sociedad que —económicamente— tiene los padecimientos que esta tiene". El legislador del Partido Por el Gobierno del Pueblo dijo más adelante que "tampoco es muy sencillo resolverlo todo con esta frase".

Comentó luego, en diálogo con **ULTIMAS NOTICIAS**, que "tenemos en la calle una policía temerosa, mal equipada y preparada para tareas que tenía antes y que hoy ya no las tiene más, como era la represión política". Reconoció asimismo que esa Policía está mal pagada y mal equipada, "y cuando digo mal equipada estoy diciendo mal educada o mal adiestrada para combatir la delincuencia en la calle. Creo que no lo hace bien —afirmó Negro— para agregar que "muchas veces cuando ante nosotros tenemos el tema del aumento de la delincuencia juvenil, no están los organismos del Estado adecuados y preparados para combatir en la forma adecuada y correcta".

Comentó asimismo que en los últimos dos años y medio el país no ha avanzado mucho, pese a reconocer que "hay buena voluntad en algunas instituciones del Estado, inclusive en el propio Ministerio del Interior".

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la búsqueda de soluciones, si bien admitió que el Código Penal es viejo, consideró Negro que no se atacaría el asunto al aumentarse la represión sino a través de la transformación de las cárceles, que fueron hasta ahora lugares de tormento. "El criminal sale mucho peor al cabo de siete meses o un año de cárcel, porque no ha sido reeducado correctamente y porque además —cuando vuelve a la sociedad— no encuentra un lugar de reinserción", precisó.

Comentó luego que cuando un delincuente sale de la cárcel se le torna prácticamente imposible poder conseguir un trabajo decoroso, "y esto es un dato de la realidad".

Carlos Negro comentó más adelante que si bien se ha constatado un recrudecimiento de la violencia, sostuvo que los índices permiten afirmar que no ha aumentado el número de delincuentes ya que la población carcelaria permanece prácticamente incambiada.

Acerca del Penal de Santiago Vázquez opinó nuestro entrevistado que está pensado y concebido para los Estados Unidos y no para nuestro país.

Conforme a su análisis, concluyó señalando que deben adoptarse las medidas que permitan una recuperación del delincuente en los establecimientos de detención, mientras que paralelamente se le debe ofrecer soluciones laborales para lograr una adaptación al medio social, una vez que recupere la libertad.

Dijo conocer muchos casos de jóvenes que caen —por primera vez en el delito— porque no han conseguido trabajo y después porque en la cárcel aprendió definitivamente como se puede transformar en un delincuente. "Una vez que se entra en ese camino —dijo— difícilmente se sale, si la sociedad no atiende al problema como se debe atender".

63375 755

El Presidente de la República y el Ministro del Interior junto a otras autoridades en el velatorio del policía asesinado. En la nota superior el cortejo que acompañó los restos de Oscar González Díaz a su última morada.

Altas autoridades en el velatorio

Honda congoja en el sepelio del policía víctima de maleantes

El primer Mandatario, el Ministro, el Subsecretario del Interior, el Secretario y el Prosecretario de la presidencia se hicieron presentes en el hall de Jefatura donde eran velados ayer los restos del Agente Oscar Ovidio Gonzalez Díaz.

Próximo a las 9 de la mañana arribó el féretro -llevado a pulso por sus compañeros- a la Jefatura de Policía de Montevideo.

Allí se encontraban presentes el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Dr. Darío S. Corgatelli, el Subjefe de Policía, Inspector General Venancio P. Quintana, Coordinador Ejecutivo Inspector Principal Arturo Rodríguez Traverso, los Directores de Seguridad, Investigaciones y Grupos de Apoyo, Directores de Direcciones Nacionales, Jefes de las distintas reparticiones y policías de los distintos escalafones.

Próximo a las 9 y 30 arribó el Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, acompañado por el Ministro del Interior, Dr. Antonio Marchesano, y el subsecretario de esa cartera, Raúl Lago. Junto a ellos tres se encontraban el secretario y el prosecretario de la Presidencia de la República y el Director Gral. de la Secretaría del Interior.

También se hizo presente el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Jorge L. Elizalde.

Posteriormente sus compañeros con los rostros compungidos por el dolor cargaron en hombros el ataúd e iniciaron la marcha a pie, a fin de depositar los restos de González Díaz hasta su última morada.

Se vivieron escenas de hondo dramatismo por otro agente del orden víctima de la insania criminal de dos sujetos que lo balearon a quemarropa.

Marchesano: firmeza dentro de la ley

Policía en postura más enérgica

El incremento de los patrullajes en la capital y el interior, sumado a la orden impartida a las jerarquías policiales para que asuman una postura más enérgica, son las principales medidas adoptadas por el Ministerio del Interior para combatir el auge de la delincuencia, que detonó con la muerte de un policía y otro gravemente herido.

El Dr. Antonio Marchesano, que fue el encargado de dar a conocer tales medidas, dijo que "estos lamentables hechos no nos harán desvirtuar el pr[illegible]to de continuar actuando con firmeza y energía dentro del marco de la ley".

Al referirse a los recientes hechos de sangre que costaron la vida a un almacenero y ayer a un policía, el Secretario de Estado señaló que "no son resultado de un tiroteo sino que son muertes a sangre fría y a mansalva. Son hechos que están revelando que hay un grupo social seguramente reducido que requiere una actuación singularmente enérgica".

Recalcó que "vamos a actuar con la firmeza que el caso requiere, y con la energía que el momento requiere, en el marco de la ley, pero sin ninguna vacilación y en defensa del orden porque es nuestro deber".

PREOCUPACION

Interrogado acerca de si es necesario introducir modificaciones en la legislación vigente para permitir que los funcionarios tengan más libertad de acción, Marchesano opinó que "las actuales normas permiten un buen desempeño (de los efectivos policiales), siempre y cuando se apliquen en todos sus términos".

Seguidamente, se mostró preocupado ante el creciente aumento de la venta de armas, precisamente a raíz del temor que ha ganado a la población. "Cuando no funciona armónicamente el mecanismo de garantía hay una preocupación en la sociedad y la hace buscar procedimientos de propia y legítima defensa".

Marchesano admitió que no se puede permitir que el "ciudadano se sienta tan desprotegido, que crea necesario asumir su propia defensa y hacer justicia por su propia mano".

MOLESTIA

"Cada Poder debe cumplir su obligación y lo vamos a asumir -insistió- con la firmeza y energía que la situación requiere".

Finalmente, hizo hincapié en la "molestia" que ha causado a la población los controles callejeros realizados por la Policía en prevención de nuevos delitos. Si bien el Ministerio ha admitido las quejas de quienes se han sentido molestados -dijo-, "ese mismo ciudadano honesto debe comprender que esa molestia es sólo el resultado de medidas que están dirigidas a su propia seguridad".

Se aguardan nuevos efectivos

Preocupa la ola delictiva

Sanguinetti convocó a los fiscales

El Presidente de la República sostendrá hoy y mañana una serie de entrevistas con Secretarios de Estado, jerarcas policiales y representantes del Poder Judicial. En dichas reuniones, se analizará la instrumentación de nuevas medidas, en el marco de una decidida acción para controlar y disminuir el alto índice de hechos delictivos.

El Dr. Julio Mª Sanguinetti se reunió con el Dr. Antonio Marchesano en la residencia presidencial. Al cabo de esa entrevista, se dieron a conocer las medidas que se pondrán en práctica en lo inmediato, tales como el incremento de los patrullajes en toda la ciudad y el interior.

Según confirmó el propio Ministro, el Primer Mandatario, al igual que otras altas autoridades, ya había expuesto con anterioridad su preocupación por la ola de violencia que afecta a la ciudad.

Para hoy, está prevista una reunión del Presidente con Marchesano, la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, el Fiscal de Corte y los Fiscales Letrados, en la que se volverá a analizar la difícil situación.

Asimismo, se supo que el jueves, el Dr. Sanguinetti recibirá a todos los Jefes de Policía del país, los que serán acompañados por el Ministro del Interior y el Subsecretario de esa cartera.

Trascendió que en la oportunidad se hará referencia a las instrucciones que se impartió a las jerarquías policiales para actuar más enérgicamente, dentro del marco legal, en la represión de la delincuencia.

63375 F56

La Mañana
MONTEVIDEO, MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1987

NEBRES

CAR OVIDIO GONZALEZ DIAZ

e de julio de 198 — La Jefatura de participa con profundo pesar el Directo de Servicio del Agte. Oscar quien pertenecía al Departamento de Dirección de Investigaciones y hace lencias a sus familiares. El sepelio se ver. Cementerio del Buceo. Panteón

. DON ARMANDO R. LAGO

io el día 20 de julio de 1987. — La Centro Militar, cumple con el penoso señores asociados del Ejército, Fuerza ecimiento del distinguido socio activo o en la Empresa Martinelli. Javier su sepelio en el cementerio de Cerro el día 21 de julio de 1987. Gral. Ivan S. Oscar I. Macia, Secretaria General.

Paz
los
la
julio
alter
re y
Pe
mos:
miel,
ha y
olni
udos
e in
ra el
se
y 15
del
José
dre.

S.A.

519
185
622
621
735
463
572
357
306
600

Aumento de homicidios

Los homicidios aumentaron casi en un 50 %, con relación al primer semestre del año pasado. En los seis primeros meses de 1986 se registraron 29 crimenes, mientras que en igual periodo de este año se consumaron 43. Como contrapartida disminuyeron los hurtos en general, robos de vehiculos, y delitos contra la propiedad.

También se registró un aumento en el rubro rapiñas al igual que los delitos sexuales. En lo que tiene que ver con los menores que fueron sometidos a la Justicia, se comprueba un aumento de casi un 50 %, con respecto al año pasado. Así se desprende de un cuadro comparativo dado a conocer por la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía, que toma en cuenta lo ocurrido en el primer semestre del 86 e igual periodo del presente año.

Rastrillajes por todo Montevideo

Homicida prófugo buscado en gigantesco operativo

Un gigantesco operativo policial, con rastrillajes por todo Montevideo, se viene llevando a cabo en procura de capturar al otro homicida del agente González Diaz, cuya muerte a mano de dos malhechores -uno detenido- provocó el repudio de toda la población. Se han montado "ratoneras" en puntos clave y realmente sus horas de libertad están contadas.

Se trata de Alberto García Scafarelli, de 38 años, quien después de balear a los funcionarios policiales escapó en un ómnibus del transporte colectivo.

Su compinche cayó en poder de la Policía pocas horas después de su alevosa y traicionera acción.

Los rastrillajes realizados culminaron con la detención de Roberto Silva Ocampo, de 33 años, un delincuente con frondosos antecedentes por hurtos y rapiñas.

Los investigadores lograron firmes pistas sobre su paradero, y se encaró un detallado plan que los llevó hacia la zona del Cerrito de la Victoria. Se estableció una "ratonera", en una finca ubicada en las inmediaciones de Gral. Flores y José Batlle y Ordóñez, y los policías quedaron a la espera...

Silva Ocampo llegó a su refugio y cayó mansito, sin oponer resistencia..., varios revólveres apuntaban a su cuerpo, dispuestos a ser disparados ante el menor intento de fuga.

Los efectivos actuantes le incautaron un pequeño arsenal. Tres revólveres y una pistola.

Mientras en la pasada jornada autoridades estatales y compañeros de la víctima concurrían a su velatorio, otros, en un impresionante despliegue policial, montaban "ratoneras" en distintas zonas de la capital, pero preferentemente en la zona del Cerro, donde se considera que pueda haber buscado refugio.

Se sabe que García Scafarelli acostumbraba frecuentar dicha zona, donde tenía su base de operaciones, y hay puntos clave donde se realizan intensos operativos.

Como indicábamos, el delincuente se ha convertido en un "hierro caliente", y está solo... irremediablemente solo, pues sus pares han "abandonado el barco", a sabiendas que se hunde en cualquier momento...

Alberto Garcia Scafarelli

Identifican un cadáver

Identificaron a una persona hallada sin vida en la costa del arroyo Chacarita de los Padres a la altura de la calle Géminis.

Efectivos de la seccional 16ª tomaron conocimiento que un hombre se encontraba muerto en dominios de su jurisdicción.

La labor efectuaba por Policía Técnica dictaminó que se trataba de Héctor Enrique Regalado García, oriental, soltero, de 35 años de edad.

Esta persona no presentaba signos de violencia pero en su rostro hallaron lesiones ocasionadas por mordeduras de roedores.

El Magistrado de 1er. Turno dispuso que el cuerpo del occiso fuera enviado al Instituto Técnico Forense y posteriormente entregado a sus deudos.

Dijo a la policía: yo no lo maté

Se entregó criminal de comerciante español

"Yo no maté al almacenero", dijo a los funcionarios de la Brigada de Homicidios el otro componente del trio que participó en el crimen del comerciante español. El delincuente, de 20 años, al verse cercado por la Policía, junto a una abogada, se entregó ayer de mañana en la Seccional 16ª, y de inmediato fue derivado a Jefatura, donde fue interrogado.

Se trata de L.A.D.H., de 20 años, conocido como "El Beto", a quien sus dos compinches de la trágica noche denunciaron como autor material del homicidio. Como informáramos, se trata de un peligroso malcante con numerosos antecedentes como menor.

En las últimas horas se vio perdido y cercado por funcionarios de la citada Seccional que andaban tras sus pasos. Como era de esperar, al ser interrogado por efectivos de la Brigada de Homicidios manifestó que no era el autor de los disparos que provocaron la muerte al almacenero Maximino Torres Cimal.

Este mediodía comparecerá junto a sus cómplices ya procesados -José Luis Amarillo y Gerardo Beledo Da Silva-, ante el Magistrado en lo Penal de 11º Turno, donde proseguirán las instancias judiciales con un careo.

De ahí, tal vez surja tod la verdad que los compc nentes del trio homicid han escondido y tergiver sado en sus declaracione en procura de un figur penal menor.

De todos modos, el Ma gistrado tiene un cúmul de pruebas aportadas pc la Policía, lo que dete minará que L.A.D.H pese a negar haber empu ñado el arma homicid deba pasar una larg temporada en la cárcel p su delito.

Cabe señalar qu también en esta jornac comparecerán ante la Ju ticia otros dos integrant de la gavilla con innum rables rapiñas en su haber

será lo que fue

le Leonardo 'aves daños

). El
a Na-
lartin
que el
) "La
y el
a ser
il im-
ue re-
emana
ser lo

Gallery.

El impacto del disparo de escopeta hecho por Robert Cambridge el viernes pasado, contra la pintura, causó daños a una superficie de doce centímetros de diametro en la parte de la vestimenta de la Virgen.

El agresor, fue puesto a disposición del tribunal de ... de Bow

Próximamente en servicio

Nuevas unidades para Bomberos

63375 157

Se le practica un minucioso interrogatorio

Cayó en Rivera el feroz homicida del agente

Viene siendo objeto de un minucioso interrogatorio el asesino del policía Oscar González Díaz, en dependencias de la Jefatura. Una comisión especial de la Policía de Rivera encabezada por su máximo jerarca, Inspector Juan Lucas lo trajo a Montevideo por vía terrestre, arribando aproximadamente a las 18 y 15 de ayer.

El viaje les insumió 180 Kms, cuando normalmente por la Ruta 5 les llevaría 100, por lo cual se estima que utilizaron la Ruta 26 que lleva a pueblo Ansina y luego tomaron por la 28 hasta Minas de Corrales, entraron por Paso Ataque y luego a Rivera por caminos laterales.

El taxista cobró por el viaje N$ 22.000, y luego realizó la denuncia. A partir de ahí se supo que el detenido era amigo de un contrabandista de alto vuelo residente en Livramento y que podía haberle brindado ayuda.

El homicida además de tener innumerables antecedentes por otros delitos, últimamente también se dedicaba al contrabando a gran escala.

Rivera. (Por nuestro corresponsal, Franklin Benavides). El operativo policial que terminó con la captura del homicida, García Scafarelli, se inició cuando un taximetrista radicó una denuncia estableciendo que desde Tacuarembó, había transportado a Rivera a dos sujetos sospechosos.

Según se pudo saber el obrero del volante fue exigido a tomar por caminos secundarios a fin de evitar los destacamentos policiales.

ALLANAN LA VIVIENDA

De inmediato la finca del contrabandista Aníbal Gutiérrez fue allanada e interrogado manifestó que efectivamente había viajado con García Scafarelli en un taxímetro pero que luego le perdió la pista.

Los investigadores se movilizaron y tras varias averiguaciones se obtuvieron datos sobre una relación amorosa que el asesino mantenía desde hace seis meses con una joven, a la que frecuentaba en sus incursiones dedicadas al contrabando.

La pista resultó fundamental para su captura, ya que en un impresionante pero a la vez cauteloso despliegue, la Policía se apostó en las inmediaciones de la casa de la joven, ubicada en la calle Paysandú y Leandro Gómez.

La intención del homicida era cruzar la frontera y ganar el territorio brasileño, donde pensaba esconderse en alguno de sus recónditos lugares.

Sin embargo no imaginaba que la Policía estaba al tanto de sus movimientos esperándolo pacientemente en el exterior de la vivienda, a fin de que el procedimiento culminara exitosamente y sin personas heridas.

Dada su peligrosidad no podía descartarse la posibilidad de que defendiera su libertad a balazos.

EL ASESINO CAYO EN LA TRAMPA

Los tres policías que en cumplimiento de su deber estaban firmemente apostados en lugares estratégicos. Con las primeras del día, García Scafarelli se dispuso a salir de su guarida, mientras aumentaban los momentos de tensión.

Exactamente a las 8 y 20 salió al exterior y se encontró con la sorpresa... la voz de alto y varios revólveres que le apuntaban...

Tal como se preveía, el asesino no quiso darla por perdida y desoyendo la voz de alto escapó a la carrera. Fue perseguido por los funcionarios, y dos policías que se desplazaban en un patrullero, quienes a pocos metros del lugar le dieron alcance. Cuando dos policías lo tomaron por sus ropas cayó al pavimento y luchó desesperadamente lanzando puñetazos y puntapiés hasta que finalmente fue reducido. Todo terminaba para el feroz maleante, quien llegó a desgarrar la vestimenta de uno de sus captores.

En la Jefatura de Policía de Rivera se comprobó que presentaba una herida de bala a la altura de la primera costilla lado izquierdo, con orificio de entrada y salida. He la que le fue provocada por un disparo efectuado por el sargento Pintos.

Según manifestaron a La Mañana algunos vecinos, se escucharon cuatro detonaciones de arma de fuego, y testigos dijeron que provenían de disparos intimidatorios realizados por los agentes del orden, cuando el asesino no acató la voz de alto.

Un aspecto del frente de la finca situada entre las calles Paysandú y Leandro Gómez, donde se refugiaba el asesino en momentos de ser capturado. En la otra toma, el arma con la cual fuera consumado el homicidio del funcionario policial.

Este es Oscar García Scafarelli, el repudiable homicida que abatiera al guardián del orden en la zona del Parque Rodó, quien fuera capturado en la pasada jornada por la Policía de Rivera, tras rápido y eficaz operativo.

Algo pretendía ocultar

Investigarán exhaustivamente al asesino

¿Qué pretendía ocultar García Scalfarelli, al matar a un policía y querer salir del país? ¿Tiene en su haber otra muerte? La gavilla que lideraba se dedicaba al hurto, rapiña y contrabando; quizás realizó tráfico de drogas. Estas preguntas podrán quedar develadas en las próximas horas cuando culminen los interrogatorios.

El delincuente Alberto William García Scafarelli, nació en Montevideo el día 3 de julio de 1949.

El primer proceso fue el 30 de enero de 1973, por Encubrimiento de Hurto. Su segunda estadía en la cárcel fue el 28 de agosto de 1973 por el delito de Hurto. Por Hurto en Reiteración Real fue procesado el 25 de febrero de 1978.

El 12 de abril de 1983 es remitido por la Policía de Canelones por Hurto, al quedar en libertad ese mismo año, pero el 13 de octubre vuelve entre rejas por Hurtos Reiterados. El último proceso data del 3 de octubre de 1984, por Hurto en Reiteración Real.

En el pasado año -mes de noviembre-, efectivos de la Seccional 14ta. detienen a García Scafarelli, junto a otros sujetos, por un intento de hurto en una finca ubicada en Rivera y Vicente Rocafuerte.

En esa oportunidad el maleante y sus compinches admitieron en la comisaría la autoría del hecho. Puestos a disposición de la Justicia, recuperaron posteriormente la libertad.

Causa extrañeza dentro de las autoridades policiales la actitud asumida por García Scafarelli, al resistirse a su detención, cuando pese a su "abultado legajo" no tiene delitos como para obrar de esa manera.

Se ha sabido que últimamente se dedicaba al contrabando en gran escala y en sus momentos "libres", liberando a otros dos sujetos, "mataba" el tiempo robando o rapiñando.

Piensan los investigadores que algo de suma importancia quiso ocultar el maleante para "jugarse" de esa manera. Quizás trata de evadir la culpa en un homicidio o bien está allegado a alguna banda que se dedica al tráfico de drogas.

6375

458

P65

FUNEBRES

HECTOR M. ITZAINA ARTIGAS

† Q.E.P.D. - Falleció el 24 de junio de 1987. Al cumplirse el primer mes de tan lamentable fallecimiento, sus familiares en la imposibilidad de poder agradecer personalmente las múltiples manifestaciones de condolencias recibidas ante la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles a todos profundamente agradecidos.

RAUL DUCE GALEANO

† Q.E.P.D. - Falleció en la Paz del Señor, ayer 23 de julio de 1987. Sus sobrinos: José Luis Martirene Duce y Nina Mier de Martirene; Juan Pedro Martirene Duce y Griselda D'Miñaur de Martirene (ausentes). Sus sobrinos nietos: Ignacio Martirene Mier y Florencia Martirene Mier; Nicolás, Federico, Agustín y Sofía Martirene D'Miñaur (ausentes), participan dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el cementerio del Norte.
Emp. Rogelio Martinelli S. A. - Teléf. 987721.

PEDRO GAUDIN SOLARI

† Q.E.P.D. - Falleció el día 23 de julio de 1987. La Junta del Instituto Nacional de Carnes (INAC) participa con pesar el fallecimiento del hermano político de su Presidente, Dr. Julio C. Delfino Cazet e invita para el acto del sepelio a efectuarse en el día de hoy a las 10 horas en el cementerio Central. - Ing. Agr. Raúl Pujol, Vicepresidente. Casa mortuoria: Empresa Forestier Pose, Nueva Palmira 2199, s 106.

PEDRO GAUDIN SOLARI

† Q.E.P.D. - Falleció el día 23 de julio de 1987. El Instituto Nacional de Carne (INAC) participa con pesar el fallecimiento del hermano político de su Presidente, Dr. Julio C. Delfino Cazet e invita para el acto del sepelio a efectuarse en el día de hoy a las 10 horas en el cementerio Central. Casa mortuoria: Empresa Forestier Pose, Nueva Palmira 2199, s 106.

PEDRO FERNANDO GARONE CAVALLO

† Q.E.P.D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 22 de julio de 1987. — Nicolás Etcheverry Estrázulas, Inés Linn de Etcheverry y sus hijos: Nicolás, Martina, Juliana y Pilar Etcheverry Linn participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido amigo y piden una oración por su alma y su sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio Central.
Emp. ROGELIO MARTINELLI S.A. Tels. 987721 al 25.

PEDRO BENITO GAUDIN SOLARI

† Q.E.P.D. — Falleció ayer 23 de julio de 1987. — Su esposa: Egle Zenga de Gaudin; su hija: Egle Sara Gaudin Zenga y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del cte. a las 10 hs. en el cementerio Central. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Nueva Palmira 2191 esq. Cufré Apto. 106 (Sala

[illegible] 2198 esq.

Procesaron al asesino del policía

Tipificaron graves delitos al criminal

Alberto William García Scafarelli, el feroz asesino del policía, que fuera detenido por la policía riverense y enviado de inmediato a Montevideo, fue procesado anoche por el Juez de 7° turno, Dr. Ruibal Suárez, por los delitos de Homicidio en Reiteración Real, Tentativa de Homicidio, alteración de un documento público por un particular. Además queda a disposición del Juez de 10° turno por un delito de rapiña.

En consecuencia deberá pasar un largo tiempo en la cárcel, pagando su deuda con la sociedad, aunque la insania de su criminal acción, no podrá reparar el terrible daño ocasionado a un hogar de una familia ejemplar.

Su compinche en las andanzas delictivas que también logró escapar en aquella trágica jornada, Roberto Silva Ocampo, también fue remitido por el delito de hurto en reiteración real y encubrimiento, mientras que otro sujeto que también integraba la gavilla de hampones, Jorge Machado Sóñora, fue procesado por hurtos reiterados.

Otros que también pasarán a alojarse en establecimientos de detención fueron Nelly González Hormigonez y José Luis Vové, ambos por encubrimiento. Otras siete personas que venían siendo indagadas por los mismos hechos, lograron demostrar su inocencia y fueron dejadas en libertad.

Hurtos en complejos habitacionales

Desbarataron una gavilla de ladrones integrada por menores

La Policía desbarató una gavilla de menores cuyas edades oscilan entre los 12 y los 17 años, que era liderada [illegible] infinidad de

15 estaba requerido por haber fugado de su hogar, mientras uno de los de 17 años registra 5 anotaciones por el delito de hurto.

[illegible] actuante pudo deter-

Se trata de Rúben Andrés Do Santos Porto, casado, de 30 años, quien cuenta con cuatro remisiones anteriores, dos de ellas por los delitos de hurto y coautoría de corrupción.

El citado delincuente fue detenido

Paso de los Toros

EL DIA

Fundado por DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ el [illegible]

Más de un Siglo al Servicio de la Libertad

PRECIO DEL EJEMPLAR N$ 120.00 MONTEVIDEO, MIERCOLES [illegible]

MIERCOLES [illegible] de los niños

Fútbol: nombraron Consejo Ejecutivo provisorio

Buscan en la frontera al asesino del policía

- Estaría en Livramento
- Ministro y Corte al Senado
- Sanguinetti con fiscales

Mientras el crimen del policía ha provocado en las últimas horas importantes derivaciones a nivel parlamentario y gubernamental, efectivos policiales de Rivera y de Livramento realizaban ayer [illegible] redadas en procura de capturar al asesino, que estaría en esa zona, posiblemente del lado brasileño de la frontera.

Así lo informaron ayer a EL DIA fuentes policiales, quienes agregaron que el criminal —William García Scafarelli, de 18 años— está herido en una pierna como consecuencia del trágico tiroteo del lunes en Jackson y Gonzalo Ramírez.

Allí, el delincuente desarmó al sargento [illegible] a quien hirió de dos disparos, para luego matar de un tiro en la cabeza al agente Oscar [illegible] González Díaz. Posteriormente, y pese a estar herido, emprendió un rápido y extenso periplo de huida que lo llevó a Rocha, Tacuarembó y finalmente Rivera, desde donde podría haber pasado a Livramento.

Su cómplice, Roberto Silva Ocampo, fue detenido poco después del crimen, mientras que el sargento alcanzado por los disparos de García Scafarelli se repone satisfactoriamente en el Hospital Policial.

Mientras tanto, la Comisión de Constitución y Legislación del Senado resolvió convocar al ministro del Interior Antonio Marchesano y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, para que informen sobre las medidas judiciales y policiales que han sido tomadas para enfrentar la creciente delincuencia y considerar, a la vez, eventuales soluciones legislativas, según informó el senador colorado Américo Ricaldoni.

Por su parte el diputado colorado Rubén Díaz, tras entrevistarse con el presidente Julio María Sanguinetti, dijo que existe una particular preocupación del mandatario por estos [illegible] y confirmó que el jefe de Estado se reunirá hoy con el fiscal de corte y los fiscales de crimen y también lo hará con los jefes de Policía de todo el país, [illegible] en forma inmediata.

Sanguinetti y Marchesano se hicieron presentes ayer en el velatorio del agente González Díaz.

■ PAGINA 18

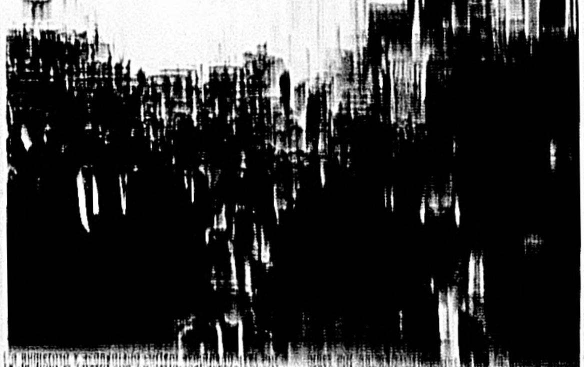

[illegible]

Peñarol juega la revancha frente a México a las 23

GUADALAJARA. — Peñarol cumplirá hoy a las 23 horas de Uruguay su segunda presentación de la gira por México. Enfrentará en el estadio Jalisco a la selección local en partido revancha del que igualaron 2 a 2 el sábado pasado. En Peñarol Perdomo será titular ante la lesión de Juan Carlos Paz. (Más inf. página 18)

Alfonsín inicia campaña bajo acerbas críticas

BUENOS AIRES. — El presidente Raúl Alfonsín intensificará [illegible] giras al interior del [illegible] para "reforzar" [illegible] campaña electoral [illegible], con vistas [illegible] los comicios genera[illegible] del próximo 6 de setiembre, mientras le descargan acerbas [illegible] a los ajustes [illegible] anun[illegible] el lunes. (Pág. 2)

Reactivan planta con 400 puestos

Boleto: rechazan

Proponen cerrar ingreso

Además de criminal, era contrabandista

EL REPUDIABLE ASESINO PENSABA HUIR HACIA TERRITORIO BRASILEÑO

Fue capturado esta mañana en la ciudad de Rivera el feroz maleante y homicida Alberto William García Scafarelli, quien diera muerte de un balazo en la cabeza al Agente González Díaz e hiriera al Sargento Gregorio Pintos. El malviviente, al verse cercado, intentó escapar como animal acorralado, pero tras él fueron los policías actuantes, quienes luego de echarle el guante lo redujeron a pesar de la resistencia opuesta por el homicida, quien está herido. El gigantesco operativo policial del que participaron desde anoche en forma conjunta efectivos de Rivera y Livramento, dio resultados positivos, a las 8 y 25 de esta mañana, cuando el delincuente cayó en el cerco que le tendieron frustrando sus intenciones de introducirse en territorio brasileño.

Todo el andamiaje que permitió la detención de García Scafarelli se puso en movimiento cuando fue visto en compañía de un conocido contrabandista en la ciudad de Livramento.

Entre ambos existía una relación amistosa pues el homicida además de tener innumerables antecedentes por otros delitos, últimamente también se dedicaba al contrabando a gran escala.

Tal información llegó a Montevideo a través de la Jefatura de Policía de Tacuarembó y de inmediato se solicitó la colaboración de los efectivos de la ciudad fronteriza a fin de no perderle pisada...

De inmediato la finca del contrabandista Aníbal Gutiérrez fue allanada e interrogado manifestó que había trasladado a García Scafarelli en un taxímetro.

El viaje se realizó a campo traviesa y por caminos intransitables, buscando eludir los destacamentos policiales de los departamentos de Tacuarembó y Rivera. La desesperada huida culminó cuando ambos llegaron a Livramento y se separaron, según lo manifestó el contrabandista, perdiendo todo contacto con el homicida.

POLICIA DE RIVERA EN MOVIMIENTO

De inmediato los investigadores se movilizaron y tras varias averiguaciones se obtuvieron datos sobre una relación amorosa que el asesino mantenía desde hace seis meses con una joven, a la que frecuentaba en sus incursiones dedicadas al contrabando.

La pista resultó fundamental para su captura, ya que en un impresionante pero a la v cauteloso despliegue, la policía se apostó las inmediaciones de la casa de la jove ubicada en la calle Leandro Gómez 4056.

La intención del homicida era pasar toda noche de ayer y la madrugada de hoy junto a amante, y en las primeras horas cruzar frontera y ganar el territorio brasileño, don pensaba esconderse en alguno de sus rec ditos lugares.

Sin embargo no imaginaba que la poli estaba al tanto de sus movimientos esper dolo pacientemente en el exterior de vivienda, a fin de que el procedimiento cul nara exitosamente y sin personas heridas.

Dada su peligrosidad no podía descartarse posibilidad de que defendiera su libertad balazos.

CAPTURA. *Esta fue una de las dos fotos enviadas por la Policía de Montevideo a todas las Jefaturas del País del delincuente homicida Alberto William García Scafarelli detenido esta mañana en la ciudad de Rivera.*

EL ASESINO CAYO EN LA TRAMPA

Las horas de espera se hicieron lentas p los policías, que en cumplimiento de su de estaban firmemente apostados en luga estratégicos. La noche dio paso a la alborad con las primeras del día, García Scafarelli dispuso a salir de su guarida, mientras mentaban los momentos de tensión.

Exactamente a las 8 y 20 salió al exterior encontró con la sorpresa... la voz de al varios revólveres que le apuntaban...

Tal como se preveía, el asesino no c daría por perdida y desoyendo la voz de escapó a la carrera. Fue perseguido por v funcionarios, quienes a pocos metros del l le dieron alcance. Cuando dos policía tomaron por sus ropas cayó al pavimen luchó desesperadamente lanzando puñet y puntapiés hasta que finalmente fue re do... todo terminaba para el feroz maleante.

En la Jefatura de Policía de River comprobó que presentaba una herida de b la altura de la primera costilla lado dere con orificio de entrada y salida. Herida q fue provocada por un disparo efectuado p sargento Pintos.

En esta jornada, el propio Jefe de Polic dicha ciudad, Juan María Lucas, junto a funcionarios trasladaba al homicida a M video para entregarlo en la Jefatura capitali

---

Expectativa por reunión de Sanguinetti y fiscales

Con singular expectativa se aguarda la reunión que esta tarde a partir de las 18 horas, el Presidente de la República sostendrá con los representantes del Poder Judicial en el Palacio Libertad, en la que podrían adoptarse trascendentes decisiones para dar lucha frontal a la creciente ola delictiva.

Como informáramos se analizará la instrumentación de nuevas medidas en el marco de una decidida acción para controlar y disminuir el alto índice de hechos delictivos.

El Dr. Julio Mª. Sanguinetti dedicaba toda esta jornada a los temas que han conmovido a la opinión pública por la impresionante ola de violencia que se ha abatido sobre Montevideo.

Se reunía además con la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, y posteriormente, a las 18 horas, recibirá al Fiscal de Corte y los Fiscales Letrados, para analizar la difícil situación.

Con éste revólver calibre 38 que le fuera quitado al Sgto. Pintos, hirieron al clase y mataron al agente el pasado lunes en Jackson y Gonzalo Ramírez.

Asimismo, en el día de mañana, el Dr. Sanguinetti recibirá a todos los Jefes de Policía del país, los que serán acompañados por el Ministro del Interior y el Subsecretario de esa cartera.

Trascendió que en la oportunidad se hará referencia a las instrucciones impartidas a las jerarquías policiales para actuar más enérgicamente dentro del marco legal, en la represión de la delincuencia.

Roberto Silva Ocampo

El segundo, ¡qué nene!

pública por la impresionante ola de violencia que se ha abatido sobre Montevideo.

Se reunía además con la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta, y posteriormente, a las 18 horas, recibirá al Fiscal de Corte y los Fiscales Letrados, para analizar la difícil situación.

[illegible] que le fuera quitado al *Sgto. Pintos, hirieron al clase y mataron al agente el pasado lunes en Jackson y Gonzalo Ramírez.*

Asimismo, en el día de mañana, el Dr. Sanguinetti recibirá a todos los Jefes de Policía del país, los que serán acompañados por el Ministro del Interior y el Subsecretario de esa cartera.

Trascendió que en la oportunidad se hará referencia a las instrucciones impartidas a las jerarquías policiales para actuar más enérgicamente, dentro del marco legal, en la represión de la delincuencia.

Aníbal Gutiérrez fue allanada e interrogado manifestó que había trasladado a García Scafarelli en un taxímetro.

El viaje se realizó a campo traviesa y por caminos intransitables, buscando eludir los destacamentos policiales de los departamentos de Tacuarembó y Rivera. La desesperada huida culminó cuando ambos llegaron a Livramento y se separaron, según lo manifestó el contrabandista, perdiendo todo contacto con el homicida.

POLICIA DE RIVERA EN MOVIMIENTO

63375 F511

De inmediato los investigadores se movilizaron y tras varias averiguaciones se obtuvieron datos sobre una relación amorosa que el

CAPTURA. *Esta fue una de la fotos enviadas por la Poli Montevideo a todas las Jefatur País del delincuente homicida / William García Scafarelli de esta mañana en la ciudad de Ri*

asesino mantenía desde hace seis una joven, a la que frecuentab incursiones dedicadas al contrabando

La pista resultó fundamental para

Roberto Silva Ocampo

El segundo, ¡qué nene!

Un delincuente liberado y procesado al mes de haber [illegible] libertad [illegible] el segundo [illegible] Scafarelli. Este delincuente, Roberto Silva Ocampo, había nacido en Montevideo el 31 de diciembre de 1953, habiendo cumplido condenas por Rapiñas, Contrabando y Daños.

El sujeto que fue buscado por la pareja de policías el lunes en una finca de inquilinato en la calle Jackson había sido procesado por primera vez el 10 de diciembre de 1972 por ser autor de una Rapiña. Vuelve a la cárcel el 23 de setiembre de 1981 por Hurto, Rapiña y Contrabando.

Luego de la visita de Cárceles del mes de junio del año 85, queda liberado el 23 de julio de ese mismo año. Un mes más tarde, el 3 de agosto, vuelve a ser procesado por Rapiña en Reiteración y Daños.

Luego de haber participado en el homicidio del Agente González, huye en un ómnibus recorrido 330 con destino al hipódromo, que circulaba por la calle Gonzalo Ramírez. A las pocas cuadras descendió del vehículo, siendo detenido en horas de la tarde en una vivienda en las proximidades de la plaza del Ejército, en Bvar. José Batlle y Ordóñez y Gral. Flores, llevando escondidas entre sus ropas cuatro armas, tres revólveres y una pistola.

Uno de esos revólveres pertenecía al Sargento Pintos, herido por García Scafarelli.

Este maleante confesó que el arma se la había entregado su compinche. Como dato nos señalaron que el S y W calibre 38, había sido limpiado y vuelto a recargar. Esto quedó corroborado por el informe realizado por Policía Técnica.

El Sub Comisario de Servicio de la Seccional 5ª, porta en su mano el arma de uno de los policías heridos. Le fue entregada por una persona que la recogió del pavimento cuando los maleantes habían escapado y los funcionarios eran trasladados a centros asistenciales.

Cayó otro compinche de los dos bárbaros

Detuvieron a un tercer sujeto integrante de la gavilla integrada por García Scafarelli-Silva Ocampo. Se trata de un maleante de 32 años de edad, con cuatro antecedentes por el delito de hurto.

Personal del Departamento de Hurtos y Rapiñas -1ra. zona- logró detener en las últimas horas a Jorge Tomás Machado Soñora, oriental, casado, de 32 años de edad.

Este sujeto cuenta en su prontuario policial con cuatro procesamientos por el delito de hurto, todos ellos consumados en el Departamento de Montevideo.

Integraba la gavilla de García y Silva, pero no participó directamente en el asesinato del policía Oscar González.

Los efectivos actuantes no descartan la posibilidad de que Machado Soñora haya ocultado por algunas horas a sus pares ante el movimiento policial desplegado luego de la muerte del Agente.

Tenebroso prontuario de García, que tal vez oculte otra fechoría

¿Qué pretendía ocultar García Scalfarelli, al matar a un policía y querer salir del país? ¿Tiene en su haber otra muerte? La gavilla que lideraba se dedicaba al hurto, rapiña y contrabando; quizás realizó tráfico de drogas. Estas preguntas podrán quedar develadas esta tarde cuando a partir de las 18 horas pueda ser interrogado en dependencias de la Dirección de Investigaciones.

El delincuente Alberto William García Scafarelli, nació en Montevideo el día 3 de julio de 1949.

El primer proceso fue el 30 de enero de 1973, por Encubrimiento de Hurto. Su segunda estadía en la cárcel fue el 28 de agosto de 1973 por el delito de Hurto. Por Hurto en Reiteración Real fue procesado el 25 de febrero de 1978.

El 12 de abril de 1983 es remitido por la Policía de Canelones por Hurto, al quedar en libertad ese mismo año, pero el 13 de octubre vuelve entre rejas por Hurtos Reiterados. El último proceso data del 3 de octubre de 1984, por Hurto en Reiteración Real.

En el pasado año -mes de noviembre-, efectivos de la Seccional 14ta. detienen a García Scafarelli, junto a otros sujetos, por un intento de hurto en una finca ubicada en Rivera y Vicente Rocafuerte.

En esa oportunidad el maleante y sus compinches admitieron en la comisaría la autoría del hecho. Puestos a disposición de la Justicia, recuperaron posteriormente la libertad.

Causa extrañeza dentro de las autoridades policiales la actitud asumida por García Scafarelli, al resistirse a su detención, cuando pese a su "abultado legajo" no tiene delitos como para obrar de esa manera.

Se ha sabido que últi

Con fuerte custodia, era traído hacia Montevideo

El delincuente homicida es traído a nuestra capital. Viaja con fuerte custodia policial presidiendo la misma el Jefe de Policía de Rivera, Inspector Juan María Lucas.

Pasada la hora nueve de esta mañana dos vehículos policiales de la Jefatura de Policía de Rivera partieron con destino a la ciudad de Montevideo.

En uno de esos celulares, esposado y con fuerte custodia viajaba el delincuente homicida Alberto William García Scafarelli.

El maleante, que fuera detenido esta mañana a las 8 y 25 al salir de una vivienda ubicada en Leandro Gómez y Monseñor Vera, en la ciudad fronteriza, se encuentra herido, no sabiéndose a ciencia cierta la gravedad de la lesión.

Las autoridades policiales de la Jefatura de Policía de Montevideo esperan que el arribo de los vehículos riverenses se produzca cuando El Diario ya se encuentre en manos de sus lectores.

Vaya genio

Un hombre que fue baleado por su esposa tras una áspera discusión se halla internado en un sanatorio particular mientras la heridora se encuentra a disposición de la Justicia.

El sangriento episodio ocurrió en el interior de la finca ubicada en la calle Norberto Ortiz, cuando un hombre de 44 años por cuestiones del momento mantuvo una discusión con su esposa.

De las palabras hirientes se llegó a la agresión directa cuando la mujer tomó un revólver y sin mediar palabras le efectuó un disparo que puso fin al altercado.

El herido fue trasladado a un sanatorio particular, donde el médico de guardia le diagnosticó herida de bala en el hipocondrio izquierdo sin orificio de salida, quedando internado.

La mujer fue detenida por funcionarios de la Seccional 12ª y en las próximas horas comparecerá ante el Magistrado de Turno.

Le robaron 3.500 dólares

La funcionaria de una iglesia metodista fue asaltada ayer, a poco que retirara una fuerte suma en dólares de un banco de la Ciudad Vieja. La mujer fue sorprendida por dos sujetos que la llevaron a un lugar más apartado y le arrebataron 3.500 dólares.

La mujer efectuó un retiro de la cuenta perteneciente a una congregación metodista. Cuando salió del banco, fue interceptada en Treinta y Tres y Rincón por dos sujetos, que aparentemente estaban vigilando atentamente sus movimientos. Según declaró a la Policía, la amenazaron con un objeto contundente. Los maleantes hicieron que se dirigiera hacia la rambla República de Francia, para evitar quedar en evidencia en una zona tan concurrida.

Cuando estuvieron en un lugar más apartado, despojaron a la dama de su cartera, la que contenía U$S 3.500.

En pocos dí
gratis la t
descuentos
ganar a
la tarjet

63375 Fs.12

fuera quitado al
aron al agente el
alo Ramírez

andió que en la
idad se hará refe-
las instrucciones
as a las jerarquías
is para actuar más
amente dentro del
legal, en la re-
de la delincuencia

Todo el andamiaje que permitió la detención de García Scafarelli se puso en movimiento cuando fue visto en compañía de un conocido contrabandista en la ciudad de Livramento.

Entre ambos existía una relación amistosa pues el homicida además de tener innumerables antecedentes por otros delitos, últimamente también se dedicaba al contrabando a gran escala.

Tal información llegó a Montevideo a través de la Jefatura de Policía de Tacuarembó y de inmediato se solicitó la colaboración de los efectivos de la ciudad fronteriza a fin de no perderle pisada...

De inmediato la finca del contrabandista Aníbal Gutiérrez fue allanada e interrogado manifestó que había trasladado a García Scafarelli en un taxímetro.

El viaje se realizó a campo traviesa y por caminos intransitables, buscando eludir los destacamentos policiales de los departamentos de Tacuarembó y Rivera. La desesperada huida culminó cuando ambos llegaron a Livramento y se separaron, según lo manifestó el contrabandista, perdiendo todo contacto con el homicida.

POLICIA DE RIVERA EN MOVIMIENTO

De inmediato los investigadores se movilizaron y tras varias averiguaciones se obtuvieron datos sobre una relación amorosa que el asesino mantenía desde hace seis meses con una joven, a la que frecuentaba en sus incursiones dedicadas al contrabando.

La pista resultó fundamental para su captu-

CAPTURA. *Esta fue una de las dos fotos enviadas por la Policía de Montevideo a todas las Jefaturas del País del delincuente homicida Alberto William García Scafarelli detenido esta mañana en la ciudad de Rivera.*

EL ASESINO CAYO EN LA TRAMPA

Las horas de espera se hicieron lentas para los policías, que en cumplimiento de su deber estaban firmemente apostados en lugares estratégicos. La noche dio paso a la alborada y con las primeras del día, García Scafarelli se dispuso a salir de su guarida, mientras aumentaban los momentos de tensión.

Exactamente a las 8 y 20 salió al exterior y se encontró con la sorpresa... la voz de alto y varios revólveres que le apuntaban...

Tal como se preveía, el asesino no quiso darse por perdido y desoyendo la voz de alto escapó a la carrera. Fue perseguido por varios funcionarios, quienes a pocos metros del lugar le dieron alcance. Cuando dos policías lo tomaron por sus ropas cayó al pavimento y luchó desesperadamente lanzando puñetazos y puntapiés hasta que finalmente fue reducido... todo terminaba para el feroz maleante.

En la Jefatura de Policía de Rivera se comprobó que presentaba una herida de bala a la altura de la primera costilla lado derecho, con orificio de entrada y salida. Herida que le fue provocada por un disparo efectuado por el sargento Pintos.

En esta jornada, el propio Jefe de Policía de dicha ciudad, Juan María Lucas, junto a otros funcionarios trasladaba al homicida a Montevideo para entregarlo en la Jefatura capitalina.

nene!

l Sub Comisario de Servicio de la Seccional 5ª, porta n su mano el arma de uno de los policías heridos. Le ue entregada por una persona que la recogió del avimento cuando los maleantes habían escapado y los funcionarios eran trasladados a centros asistenciales.

Tenebroso prontuario de García, que tal vez oculte otra fechoría

¿Qué pretendía ocultar García Scafarelli, al matar a un policía y querer salir del país? ¿Tiene en su haber otra muerte? La gavilla que lideraba se dedicaba al hurto, rapiña y contrabando; quizás realizó tráfico de drogas. Estas preguntas podrán quedar develadas esta tarde cuando a partir de las 18 horas pueda ser interrogado en dependencias de la Dirección de Investigaciones.

El delincuente Alberto William García Scafarelli, nació en Montevideo el día 3 de julio de 1949.

El primer proceso fue el 30 de enero de 1973, por Encubrimiento de Hurto. Su segunda estadía en la cárcel fue el 28 de agosto de 1973 por el delito de Hurto. Por Hurto en Reiteración Real fue procesado el 25 de febrero de 1978.

El 12 de abril de 1983 es remitido por la Policía de Canelones por Hurto, al quedar en libertad ese mismo año, pero el 13 de octubre vuelve entre rejas por Hurtos Reiterados. El último proceso data del 3 de octubre de 1984, por Hurto en Reiteración Real.

En el pasado año -mes de noviembre-, efectivos de la Seccional 14ta. detienen a García Scafarelli, junto a otros sujetos, por un intento de hurto en una finca ubicada en Rivera y Vicente Rocafuerte.

En esa oportunidad el maleante y sus compinches admitieron en la comisaría la autoría del hecho. Puestos a disposición de la Justicia, recuperaron posteriormente la libertad.

Causa extrañeza dentro de las autoridades policiales la actitud asumida por García Scafarelli, al resistirse a su detención, cuando pese a su "abultado legajo" no tiene delitos como para obrar de esa manera.

Se ha sabido que últimamente se dedicaba al contrabando en gran escala y en sus momentos "libres", liberando a otros dos sujetos, "mataba" el tiempo robando o rapiñando.

Piensan los investigadores que algo de suma importancia quiso ocultar el maleante para "jugarse" de esa manera. Quizás trata de evadir la culpa en un homicidio o bien está allegado a alguna banda que se dedica al tráfico de drogas.

Estas son las cuatro armas que le fueron incautadas al delincuente Silva Ocampo. El revólver primero de la izquierda es el S y W con que dieron muerte al Agente Oscar González.

Dormitorio
1/2 JUEGO
17.900
SE ACEPTAN ORDENES
LARRAÑAGA
8 de OCTUBRE 3873
JOSE BELLONI 4602

dia, era
tevideo

William García Scafare

que fuera detenido esta
25 al salir de una vivienda
ndro Gómez y Monseñor
d fronteriza, se encuentra
ndose a ciencia cierta la
sión.
s policiales de la Jefatura
ontevideo esperan que el
vehículos riverenses se
ndo El Diario ya se
nos de sus lectores.

dólares

parentemente estaban vigi-
nente sus movimientos.
a la Policía, la amenazaron
contundente. Los malean-
ue se dirigiera hacia la
ca de Francia, para evitar
idencia en una zona tan

vieron en un lugar más
ojaron a la dama de su
contenía U$S 3 500.

Vaya genio

Un hombre que fue baleado por su esposa tras una áspera discusión se halla internado en un sanatorio particular mientras la heridora se encuentra a disposición de la Justicia.

El sangriento episodio ocurrió en el interior de la finca ubicada en la calle Norberto Ortiz, cuando un hombre de 44 años por cuestiones del momento mantuvo una discusión con su esposa.

De las palabras hirientes se llegó a la agresión directa cuando la mujer tomó un revólver y sin mediar palabras le efectuó un disparo que puso fin al altercado.

El herido fue trasladado a un sanatorio particular, donde el médico de guardia le diagnosticó herida de bala en el hipocondrio izquierdo sin orificio de salida, quedando internado.

La mujer fue detenida por funcionarios de la Seccional 12ª y en las próximas horas comparecerá ante el Magistrado de Turno.

En pocos días obtenga gratis la tarjeta de descuentos que lo hará ganar a lo grande
la tarjeta ganadora

La asamblea de Wanderers decide

El Sevilla quiere a Bengoechea

(Pág. 16)

El Diario

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1987

Registro Legal 31.225 - Año LXIV - Nº 23.533 N$ 100.00

INAUGURACIÓN.- *El presidente de la República se hizo presente este mediodía en el puerto para inaugurar la terminal de contenedores ubicada en el muelle de escala, se trata de un área de 65 mil metros cuadrados que permitirá que se almacenen hasta 3 mil contenedores simultáneamente.*

Con esta edición reclame "El Colegial"

¡Ahora a hacer justicia!

CAYO EL ASESINO

El matador del policía detenido al salir de la casa de su amante

Alberto García Scatarelli, el rostro de una vida dedicada al delito. Innumerables procesos y cortas condenas. El vivirá ahora mantenido por la sociedad. Un padre de familia que se dedicó a defender vidas propias y ajenas fue asesinado, dejando sumidos en la desesperación y desprotegidos a su esposa e hijos. El homicida tenía, entre sus últimas "hazañas", el contrabando. El país entero espera que se haga justicia.

(Págs. 11 y 16)

Liberaron cuotas de Mutualistas

(Pág. 16)

Se le incendió el apartamento

La Suprema Corte fijó posición ante "recrudecimiento de la violencia"

(Págs. 8, 9 y 16)

Presidente se reunió con Jefes de Policía de toda la República

DOS VISIONES DE UN HOMICIDA - *Alberto William García Scafarelli al final de su periplo delictivo. La primera imagen, a la izquierda del lector, lo muestra capturado en Rivera, tras oponer feroz resistencia. En la otra imagen, captada a traves del vidrio de la camioneta policial en que fue conducido al Juzgado este mediodia, para prestar declaración ante el Juez. Se mostro abatido, pero en ningun momento arrepentido.*

El Diario

JUEVES 23 DE JULIO DE 1987

Registro Legal 31.235 - Año LXIV - Nº 23.534 N$ 100.00

REUNION - *Los Jefes de Policia de todo el pais se reunieron hoy con el Presidente de la Republica, para -segun informo el Ministro del Interior- tratar en profundidad la problemática que viene experimentando el pais en materia delictiva, y complementar la información suministrada ayer por Fiscales y miembros del Poder Judicial. La reunión se prolongo hasta las primeras horas de esta tarde.*

CRECE UNA ESPERANZA: DESCUBREN CELULA QUE MATA VIRUS DEL SIDA

(Pág. 16)

[illegible]

Honda congoja dentro del ámbito policial se vivia esta mañana por el asesinato del Agente Oscar Ovidio González Díaz quien cayera en cumplimiento del deber en la zona del Parque Rodó. Su esposa decia a cronistas de EL DIARIO que cada mañana cuando su marido salía a trabajar quedaba con un nudo en la garganta por las cosas que estaban pasando. El adiós mio era:'cuidate negrito por favor.

En las primeras horas de la víspera desde la casa de apartamentos en la calle Chaná salió con destino a la primera zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas el Agente de primera clase Oscar Ovidio González Díaz a fin de cumplir con sus obligaciones diarias.

[illegible] de partir el saludo de sus hijos Carlos Daniel y Oscar Eduardo y [illegible] Nora Cristina que como lo hacia habitualmete lo acompañaba hasta la puerta, le daba un beso y le decia: cuidate negrito por favor.

Así, con esas ansias de llegar rápido a la oficina, tomó el ómnibus que lo iba a llevar a su repartición a fin de encontrarse con su "yunta" para "trillar" por las calles a fin de combatir la delincuencia, según su propio decir.

VAMOS CANARIO QUE HAY LABURO

Apenas llegó a la zona se encontró con su pareja el Sargento Alidio Gregorio Pintos. De inmediato hicieron un balance de lo realizado en la víspera por sus otros compañeros y el trabajo que debían efectuar en la jornada que se iniciaba.

Efectuaron las comunicaciones de rigor, oyeron atentamente las órdenes dispuestas por la superioridad, siendo posteriormente informados sobre la labor a realizar.

Cu[illegible] todos estos requisitos y al ver que su compañero demora[illegible] dijo: vamos canario que hay laburo. Así, con esta frase, sellaban su destino. Iban en busca de Roberto Silva Ocampo, un delincuente que sabían se entrevistaría con una mujer en una casa de inquilinato en la calle Jackson.

Lo demás es conocido por la nota de la víspera que publicara El Diario.

LA FAMILIA DEL POLICIA

Oscar Ovidio González Díaz, había nacido el 15 de Abril de 1945 en el Departamento de Rocha. En su pueblo natal cursó sus estudios primarios, viajando posteriormente con sus padres a la Ciudad de Montevideo.

En la capital, estudió, trabajó y cono Nora Cristina Nadales a quien desposó y ella tuvo dos hijos. Oscar Eduardo y C Daniel.

González ingresó a la Policía el 1° de de 1960, pasando a revistar en la Direcci Investigaciones, Departamento de Hur Rapiñas, el día 21 de Abril de 1973 y el Abril de 1983 era ascendido al grado de A de Primera, cargo que tenía cuando las asesinas del delincuente García Sc truncaron su vida.

63375   F5/6

MI ESPOSO ERA MI AMIGO

Mientras se realizaba el velatorio del González Díaz EL DIARIO pudo dialog brevemente con su esposa, Nora Nadales. Señaló que su esposo "era m los más mínimos detalles los discutíam [illegible]

Los problemas [illegible] milia los tiene -sobre todo el policía c poco- los tratábamos los cuatro reuni mesa".

Más adelante nos señaló: siempre irse le daba un beso y le decia: cuidat El con una sonrisa contestaba: no te pes, soy grande y se cuidarme.

Llanto en los ojos, suspiros de u de una mujer que ve alejarse para sie esposo, su amigo, nos impidier dialogando con Nora Cristina, la viu policía caído en cumplimiento del defensa de la sociedad.

al
tor de la
ción de
ridad,
ector
cipal José
alerio
rez se
uentran
icias de
rentes
dos
mpañando
restos
rtales del
jente.
nzález.

ulso

. Investigacio- Directores de Jefes de las policías de los

arribó el Presi- Dr. Julio María por el Ministro Marchesano, y la cartera. Raúl se encontraban secretario de la blica y el Director Interior esente el Inten- Montevideo, Dr.

imen

"EL DIARIO" 21-JUL-77

Cayó uno de los asesinos y el otro está cercado

Uno de los homicidas del agente Oscar González Díaz cayó en poder de la policía pocas horas después de su alevosa y traicionera acción, en tanto su compinche viene siendo intensamente buscado. Puede decirse que toda la policía de Montevideo está movilizada y se "barre" la ciudad en procura de su detención.

Los rastrillajes realizados ayer, culminaron con la detención de Roberto Silva Ocampo, de 33 años, un delincuente con frondosos antecedentes por hurtos y rapiñas.

Los investigadores lograron firmes pistas sobre su paradero, y se encaró un detallado plan que los llevó hacia la zona del Cerrito de la Victoria. Se estableció una "ratonera", en una finca ubicada en las inmediaciones de Gral. Flores y José Batlle y Ordoñez, y los policías quedaron a la espera...

Aproximadamente a las 19 de ayer, Silva Ocampo llegó a su refugio y cayó mansito sin plantear ninguna resistencia..., varios revólveres apuntaban a su cuerpo dispuestos a ser disparados ante el menor intento de fuga. Sus horas de libertad estaban contadas.

Los efectivos actuantes le incautaron un pequeño arsenal. Tres revólveres y una pistola. En dependencias de Hurtos y Rapiñas declaró que su compinche en la ocasión era Alberto García Scafarelli, de 38 años. Otro maleante que "quema", en el submundo del hampa y a quien nadie quiere "enterrar", por lo que también sus horas de libertad están contadas.

RATONERAS

Mientras esta mañana autoridades estatales y compañeros de la víctima concurrían a su velatorio, otros, en un impresionante despliegue policial, montaban "ratoneras" en distintas zonas de la capital, pero preferentemente en la zona del Cerro, donde se considera que pueda haber buscado refugio.

Se sabe que García Scafarelli acostumbraba frecuentar dicha zona, donde tenía su base de operaciones, y hay puntos clave donde se realizan intensos operativos.

Como indicábamos, el delincuente se ha convertido en un "hierro caliente", y está solo... irremediablemente solo, pues sus pares han "abandonado el barco" a sabiendas que se hunde en cualquier momento...

El propietario de una frutería y verdule a Jefatura era visitado día por medio González. Había entablado cierta amis cio, el propietario del comercio.

Este nos decía que siempre amable y llegaba para adquirir frutas o verduras. carta de presentación, vamos a llevar algo p

"Muchas veces se quedaba un rato habl cosa que le apasionaba, en otras me d precios no voy a poder comprar nada, m que soy policía y el sueldo que gano no lujos". Y con una sonrisa como llegaba se

De esta manera un comerciante que h Agente González nos pintaba la otra oriundo de Rocha.

Se entregó homicida

Se presentó ante las autoridades policiales L.A.D. oriental, soltero de 20 años sindicado como el autor material de la muerte del almacenero en la calle Veracierto.

Acompañado por un profesional llegó en horas de esta amañana a la Seccional 16ta. L.A.D. que es oriental, soltero de 20 años, conocido por "EL Beto" sindicado como el autor material del homicidio contra el almacenero Maximino Torres Simal, español, casado de 67 años.

El imputado pasado este mediodía fue trasladado al edificio de la Jefatura, donde iba a ser interrogado por los efectivos de la Brigada de Homicidios, siendo muy posible que esta misma tarde comparezca ante el Magistrado de Turno.

Como lo informamos en nota aparte sus dos compinches fueron remitidos en la víspera.

Roberto Silva Ocampo, uno de los homicidas del agente González Díaz, quien fuera capturado en la tarde de ayer en una finca del Cerrito de la Victoria.

Alberto G el otro del tiene sus contadas. caliente". pares no "enterrar

Identificaron el hombre

63775 Fs 17

ıba con un nudo en la garganta por las cosas ısando. El adiós mio era: "cuidate negrito por favor.

a víspera desde la calle Chaná salió :ona del Departa- ıs el Agente de ionzález Díaz a fin es diarias.

e sus hijos Carlos su esposa Nora ı habitualmete lo le daba un beso y vor.

legar rápido a la lo iba a llevar a su rse con su "yun- calles a fin de según su propio

encontró con su :gorio Pintos De

inmediato hicieron un balance de lo realizado en la víspera por sus otros compañeros y el trabajo que debían efectuar en la jornada que se iniciaba.

Efectuaron las comunicaciones de rigor, oyeron atentamente las órdenes dispuestas por la superioridad, siendo posteriormente informados sobre la labor a realizar.

Cumplidos todos estos requisitos y al ver que su compañero demoraba le dijo: vamos canario que hay laburo. Así, con esta frase, sellaban su destino. Iban en busca de Roberto Silva Ocampo, un delincuente que sabían se entrevistaría con una mujer en una casa de inquilinato en la calle Jackson.

Lo demás es conocido por la nota de la víspera que publicara El Diario.

LA FAMILIA DEL POLICIA

Oscar Ovidio González Díaz, había nacido el 15 de Abril de 1945 en el Departamento de Rocha. En su pueblo natal cursó sus estudios primarios, viajando posteriormente con sus padres a la Ciudad de Montevideo.

pasando a revistar en la Dirección de Investigaciones, Departamento de Hurtos y Rapiñas, el día 21 de Abril de 1973 y el 1° de Abril de 1983 era ascendido al grado de Agente de Primera, cargo que tenía cuando las balas asesinas del delincuente García Scalarelli truncaron su vida.

MI ESPOSO ERA MI AMIGO

Mientras se realizaba el velatorio del Agente González Díaz **EL DIARIO** pudo dialogar muy brevemente con su esposa, Nora Cristina Nadales. Señaló que su esposo "era mi amigo, los más mínimos detalles los discutíamos en la mesa familiar.

Los problemas económicos, como toda familia los tiene -sobre todo el policía que gana poco- los tratábamos los cuatro reunidos en la mesa".

Más adelante nos señaló: siempre antes de irse le daba un beso y le decía: cuidate negrito. El con una sonrisa contestaba: no te preocupes, soy grande y se cuidarme.

Llanto en los ojos, suspiros de una madre, de una mujer que ve alejarse para siempre a su esposo, su amigo, nos impidieron seguir dialogando con Nora Cristina, la viuda de otro policía caído en cumplimiento del deber en defensa de la sociedad.

ıno de los asesinos ıtro está cercado

Flores y José Batlle y Ordoñez, y los policías quedaron a la espera...

Aproximadamente a las 19 de ayer, Silva Ocampo llegó a su refugio y cayó mansito sin plantear ninguna resistencia..., varios revólveres apuntaban a su cuerpo dispuestos a ser disparados ante el menor intento de fuga. Sus horas de libertad estaban contadas.

Los efectivos actuantes e incautaron un "pequeño" arsenal. Tres revólveres y ına pistola. En dependencias de Hurtos y Rapiñas declaró que su compinche en la ocasión era Alberto García Scalarelli, de 38 años. Otro maleante que "quema", en el submundo del hampa y a quien nadie quiere "enterrar", por lo que también sus horas de libertad están contadas.

RATONERAS

Mientras esta mañana autoridades estatales y compañeros de la víctima concurrían a su velatorio, otros, en un impresionante despliegue policial, montaban "ratoneras" en distintas zonas de la capital, pero preferentemente en la zona del Cerro, donde se considera que pueda haber buscado refugio.

Se sabe que García Scalarelli acostumbraba frecuentar dicha zona, donde tenía su base de operaciones, y hay puntos clave donde se realizan intensos operativos.

Como indicábamos, el delincuente se ha convertido en un "hierro caliente", y está solo... irremediablemente solo, pues sus pares han "abandonado el barco" a sabiendas que se hunde en cualquier momento...

El propietario de una frutería y verdulería casi frente a Jefatura era visitado día por medio por el Agente González. Había entablado cierta amistad con Horacio, el propietario del comercio.

Este nos decía que siempre amable y en tono jocoso llegaba para adquirir frutas o verduras, poniendo como carta de presentación, vamos a llevar algo para casa.

"Muchas veces se quedaba un rato hablando de fútbol, cosa que le apasionaba, en otras me decía con estos precios no voy a poder comprar nada, mire don Horacio que soy policía y el sueldo que gano no da para muchos lujos". Y con una sonrisa como llegaba se iba.

De esta manera un comerciante que había conocido al Agente González nos pintaba la otra faz del hombre oriundo de Rocha.

"El Diario" 21-dic-87

homicida

ıidades policiales L.A.D. ıños sindicado como el te del almacenero en la

ıional llegó en horas de al 16ta. L.A.D. que es conocido por "EL Beto" rial del homicidio contra res Simal, español ca-

ediodía fue trasladado al le iba a ser interrogado a de Homicidios, siendo arde comparezca ante el

nota aparte sus dos n la víspera.

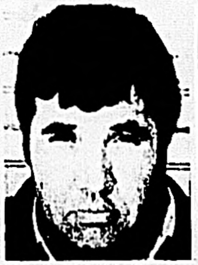

Roberto Silva Ocampo, uno de los homicidas del agente González Díaz, quien fuera capturado en la tarde de ayer en una finca del Cerrito de la Victoria.

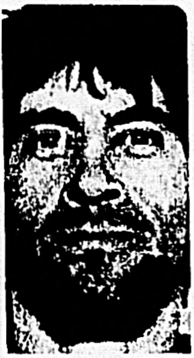

Alberto García Scalarelli, el otro delincuente que tiene sus horas de libertad contadas. Es un "hierro caliente", a quien sus pares no quieren "enterrar".

Dormitorio
1/2 JUEGO
N$ 17.900:
CONTADO
SE ACEPTAN ORDENES
LARRAÑAGA LTDA.
8 de OCTUBRE 3873
JOSE BELLONI 4802

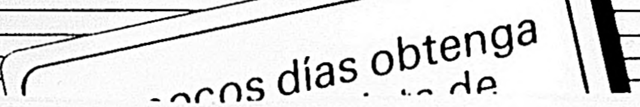

ocos días obtenga
de

Altas autoridades en velatorio del policía

"El adiós mío era: cuidate Negrito, por favor", dice angustiada esposa

Jefe de P[illegible] de Monte[illegible], Cnel. Dr. [illegible] S. Corga[illegible], Secretario de la Presidencia, Dr. Miguel A. Ser[illegible], Presidente de la República, Dr. Julio María Sangui[illegible], Ministro del Interior, Dr. Antonio Marche[illegible] y Director de Investigaciones, Inspector Saul Cla[illegible].

Junto al Director de la Dirección de Seguridad, Inspector Principal Jose A. Nalerio Suarez se encuentran policías de diferentes grados acompañando los restos mortales del Agente. Gonzalez.

El féretro fue llevado a pulso

El primer Mandatario, el Ministro, el Subsecretario del Interior, el Secretario y el Prosecretario de la presidencia

Directores de Seguridad, Investigaciones y Grupos de Apoyo, Directores de Direcciones Nacionales, Jefes de las

Honda congoja dentro del ámbito policial se vivía esta mañana por el asesinato del Agente Oscar Ovidio González Díaz quien cayera en cumplimiento del deber en la zona del Parque Rodó. Su esposa decía a cronistas de EL DIARIO que cada mañana cuando su marido salía a trabajar quedaba con un nudo en la garganta por las cosas que estaban pasando. El adiós mio era:'cuidate negrito por favor.

En las primeras horas de la vispera desde la casa de apartamentos en la calle Chana salio con destino a la primera zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas el Agente de primera clase Oscar Ovidio Gonzalez Diaz a fin de cumplir con sus obligaciones diarias.

Antes de partir el saludo de sus hijos Carlos Daniel y Oscar Eduardo y su esposa Nora Cristina que como lo hacia habitualmete lo acompañaba hasta la puerta, le daba un beso y le decia: cuidate negrito por favor.

Asi, con esas ansias de llegar rapido a la oficina, tomo el omnibus que lo iba a llevar a su repartición a fin de encontrarse con su "yunta" para "trillar" por las calles a fin de combatir la delincuencia, segun su propio decir.

VAMOS CANARIO QUE HAY LABURO

Apenas llego a la zona se encontro con su pareja el Sargento Aldio Gregorio Pintos. De inmediato hicieron un balance de lo realizado en la vispera por sus otros compañeros y el trabajo que debian efectuar en la jornada que se iniciaba.

Efectuaron las comunicaciones de rigor, oyeron atentamente las ordenes dispuestas por la superioridad, siendo posteriormente informados sobre la labor a realizar.

Cumplidos todos estos requisitos y al ver que su compañero demoraba le dijo: vamos canario que hay laburo. Asi, con esta frase, sellaban su destino. Iban en busca de Roberto Silva Ocampo, un delincuente que sabian se entrevistaria con una mujer en una casa de inquilinato en la calle Jackson.

Lo demas es conocido por la nota de la vispera que publicara El Diario.

LA FAMILIA DEL POLICIA

Oscar Ovidio Gonzalez Diaz, habia nacido el 15 de Abril de 1945 en el Departamento de Rocha. En su pueblo natal curso sus estudios primarios, viajando posteriormente con sus padres a la Ciudad de Montevideo.

En la capital, estudio, trabajo y conocio a Nora Cristina Nadales a quien desposo y con ella tuvo dos hijos, Oscar Eduardo y Carlos Daniel.

Gonzalez ingreso a la Policia el 1° de Junio de 1960, pasando a revistar en la Direccion de Investigaciones, Departamento de Hurtos y Rapiñas, el dia 21 de Abril de 1973 y el 1° de Abril de 1983 era ascendido al grado de Agente de Primera, cargo que tenia cuando las balas asesinas del delincuente Garcia Scafarelli truncaron su vida.

MI ESPOSO ERA MI AMIGO

Mientras se realizaba el velatorio del Agente Gonzalez Diaz EL DIARIO pudo dialogar muy brevemente con su esposa, Nora Cristina Nadales. Señalo que su esposo "era mi amigo, los mas minimos detalles los discutiamos en la mesa familiar.

Los problemas economicos, como toda familia los tiene -sobre todo el policia que gana poco- los tratabamos los cuatro reunidos en la mesa".

Mas adelante nos señalo: siempre antes de irse le daba un beso y le decia: cuidate negrito. El con una sonrisa contestaba, no te preocupes, soy grande y se cuidarme.

Llanto en los ojos, suspiros, de una madre, de una mujer que ve alejarse para siempre a su esposo, su amigo, nos impidieron seguir dialogando con Nora Cristina, la viuda de otro policia caido en cumplimiento del deber en defensa de la sociedad.

Cayó uno de los asesinos y el otro está cercado

Uno de los homicidas del agente Oscar Gonzalez Diaz cayo en poder de la policia pocas horas despues de su alevosa y traicionera acción, en

Flores y Jose Batlle y Ordoñez, y los policias quedaron a la espera...

Aproximadamente a las

RATONERAS

Mientras esta mañana autoridades estatales y compañeros de la victima

63375 1518

12375 f519

Altas autoridades en velatorio del policía

"El adiós mío era: por favor", dice a

Honda congoja mañana por González Diaz quien la zona del Parque EL DIARIO que trabajar quedaba co que estaban pasando

En las primeras horas de la vispera casa de apartamentos en la calle Ch con destino a la primera zona del mento de Hurtos y Rapiñas el A primera clase Oscar Ovidio González de cumplir con sus obligaciones diarias

Antes de partir el saludo de sus hij Daniel y Oscar Eduardo y su esp Cristina que como lo hacia habitua acompañaba hasta la puerta, le daba le decia: cuidate negrito por favor.

Asi, con esas ansias de llegar rá oficina, tomó el ómnibus que lo iba a l repartición a fin de encontrarse con la" para "trillar" por las calles combatir la delincuencia, segun s decir.

VAMOS CANARIO QUE HAY LABURO

Apenas llegó a la zona se encont pareja el Sargento Alidio Gregorio F

Jefe de Policia de Montevideo, Cnel. Dr. Dario S. Corgatelli, Secretario de la Presidencia, Dr. Miguel A. Semino, Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, Ministro del Interior, Dr. Antonio Marchesano y Director de Investigaciones, Inspector Saúl Claveria.

Junto al Director de la Dirección de Seguridad, Inspector Principal José A. Nalerio Suárez se encuentran policías de diferentes grados acompañando los restos mortales del Agente González.

El féretro fue llevado a pulso

El primer Mandatario, el Ministro, el Subsecretario del Interior, el Secretario y el Prosecretario de la presidencia se hicieron presentes en el hall de Jefatura donde eran velados los restos del Agente Oscar Ovidio Gonzalez Diaz.

Próximo a las 9 de la mañana arribó el féretro -traido a pulso por sus compañeros- a la Jefatura de Policía de Montevideo.

Allí se encontraban presentes el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Dr. Dario S. Corgatelli, el Subjefe de Policía, Inspector General Venancio P. Quintana, Coordinador Ejecutivo Inspector Principal Arturo Rodriguez Traverso, los Directores de Seguridad, Investigaciones y Grupos de Apoyo, Directores de Direcciones Nacionales, Jefes de las distintas reparticiones y policías de los distintos escalafones.

Próximo a las 9 y 30 arribó el Presidente de la Republica, Dr. Julio María Sanguinetti, acompañado por el Ministro del Interior, Dr. Antonio Marchesano, y el subsecretario de esa cartera, Raul Lago. Junto a ellos tres se encontraban el secretario y el prosecretario de la Presidencia de la Republica y el Director Gral. de la Secretaria del Interior.

También se hizo presente el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Jorge L. Elizalde.

Cayó uno y el otro

Uno de los homicidas del agente Oscar González Diaz cayó en poder de la policía pocas horas después de su alevosa y traicionera acción, en tanto su compinche viene siendo intensamente buscado. Puede decirse que toda la policía de Montevideo está movilizada y se "barre" la ciudad en procura de su detención.

Los rastrillajes realizados ayer, culminaron con la detención de Roberto Silva Ocampo, de 33 años, un delincuente con frondosos antecedentes por hurtos y rapiñas.

Los investigadores lograron firmes pistas sobre su paradero, y se encaró

Flores dóñez, daron

Apro 19 de llegó mansit guna revólv cuerpo dispar intento de lib tadas

Los le inc arsena una pi cias d declar en la García

Reconstruyeron crimen

Congoja en entierro del Policía asesinado

¡GUERRA AL HAMPA!

- *Homicida continúa prófugo*

CONGOJA. El féretro con los restos mortales del Agente Oscar Gonzalez Diaz es retirado de la Jefatura y será llevado por sus compañeros hasta su ultima morada. Momentos de tremenda pesadumbre y dolor.

(Págs. 8 y 9)

CORTEJO. Policías llevan sobre sus hombros el féretro del hasta ayer Agente de Investigaciones Oscar González. Cientos de particulares acompañaron los restos mortales hasta el cementerio del Buceo.

El Diario

[illegible]

[illegible] 100.00

Lanzan ofensiva a la violencia delictiva

63375

4520

Mucho se ha escrito sobre la conquista de Uruguay | juventud del plantel uruguayo ha demostrado que en | periodismo bueno y el

20/7/87 "EL DIARIO"

El otro policía también grave

AGONIZA EL SARGENTO BALEADO POR PISTOLERO

Dos maleantes balearon a quemarropa a dos funcionarios policiales cuando éstos se encontraban realizando un procedimiento en Jackson y Gonzalo Ramírez. Uno de los policías presenta un tiro en la cabeza y el otro en el tórax. Uno de los maleantes fugó del lugar en un ómnibus recorrido 300, que cumplía su ruta por el lugar.

Esta mañana, como lo hacen habitualmente varios equipos de la Dirección de Investigaciones, salieron a cumplir con su misión de prevenir y controlar la acción de delincuentes en diversas zonas de Montevideo.

Pasada la ahora once de esta mañana una patrulla compuesta por el Sargento Alcidio Gregorio Pintos y el Agente Oscar Ovidio González Díaz, les dio la voz de alto a dos sujetos que en actitud sospechosa transitaban por la zona del parque Rodó.

Este procedimiento se llevaba a efecto frente al ex Hospital de niños Pedro Visca, en la intersección de las calles Gonzalo Ramírez y Jackson, jurisdicción de la seccional quinta.

Los policías actuantes, a fin de realizar el correspondiente cacheo, pusieron contra la pared a los dos hombres. Uno de ellos, en determinado momento se dio vuelta de improviso, sacando a relucir un revólver, con el cual hizo dos disparos contra ambos funcionarios.

El Sargento Pintos recibió el impacto de bala en su cabeza y el Agente González un tiro a la altura del tórax. Ambos fueron trasladados en un vehículo particular que acertaba a pasar por el lugar al Hospital Maciel.

Luego de la primera asistencia y debido al estado de gravedad que presentaba el Sargento Pintos, los médicos del Maciel habrían decidido trasladar al herido al Hospital Militar de las Fuerzas Armadas.

Luego del atentado, los delincuentes fugaron en direcciones diferentes. Uno de ellos, que fugó a pie, es de complexión fuerte, de unos 45 años de edad, llevaba campera azul, pantalón beige y es de cutis morocho. Su compinche, con un zapato en la mano, ascendió al ómnibus recorrido 300, con destino a Hipódromo, matrícula 41.213. Este sujeto era de unos 30 años y de complexión obesa. Hasta el momento se ignoran más detalles de la filiación del mencionado sujeto y el lugar exacto donde descendió del vehículo de transporte colectivo de pasajeros.

En el lugar se hicieron presentes varias unidades del Cuerpo de Radio Patrulla, de la Dirección de Seguridad y Móviles de la Dirección de Investigaciones, quienes comenzaron de inmediato un operativo pinza en toda la zona del Parque Rodó y Cordón, tratando de ubicar al delincuente que hizo jugar por dos veces consecutivas el disparador de su arma contra los efectivos policiales.

ULTIMO MOMENTO

Al cierre de esta edición -hora 15- se nos informó en el hospital Maciel que minutos antes había dejado de existir Oscar Ovidio González Díaz, el infortunado funcionario policial víctima de la insania criminal de los delincuentes.

Una nueva vida segada, que se suma a la ya larga lista de defensores de la sociedad que caen en el cumplimiento de su deber.

Vista de la esquina de Gonzalo Ramírez y Jackson donde en horas de esta mañana fueron baleados dos funcionarios policiales por una pareja de delincuentes, los que fugaron del lugar, uno a pie y otro en un ómnibus.

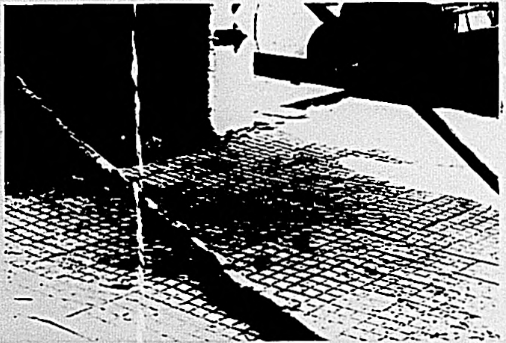

Contra esta pared habían sido "colocados" los sujetos que iban a ser "cacheados" por los policías que a la postre resultaran heridos, uno de ellos de gravedad.

Rusia buscará vida en Marte

WASHINGTON, (AFP). — La búsqueda de vida en Marte será el objetivo principal del ambicioso programa de exploración de ese planeta que la Unión Soviética lanzará el próximo decenio, estimó el diario Washington Post.

El cotidiano señaló que en una conversación de cuatro horas por satélite con científicos norteamericanos, especialistas soviéticos sorprendieron a sus colegas al referirse a la posible existencia de alguna forma de vida.

"No podíamos tratar de tocar otro tema", declaró Chris McKay, biólogo de la NASA (Agencia Norteamericana del espacio y la aeronáutica), "estaban centrados únicamente en la posibilidad de vida en Marte".

Hace unos diez años llegaron a Marte cohetes estadounidenses Viking pero no registraron ninguna forma de vida en dos lugares del planeta. Desde entonces, casi

SIDA: 45.000 tests en EE.UU.

SAN FRANCISCO, (ANSA).- Al concluir la Tercera Conferencia Internacional sobre el SIDA que tuvo lugar en Washington y que reunió a especialistas de todo el mundo, el Ministro de Salud norteamericano Otis Bowen decidió tomar una drástica medida: 45.000 -cuarenta y cinco mil- ciudadanos de Estados Unidos, elegidos al

portadores del virus, pero el Departamento de Salud no contará en dicha cifra. Otro de los objetivos es poner fin a la polémica que se ha desatado entre aquellos que se consideran "sanos" y que solicitan un test obligatorio para todo el mundo. La computadora será alimentada con una memoria que posea el número de seguridad social que posee cada

6345

752

"OPINION" 31-JUL-987

63375

ULTIMO MOMENTO

Asesino del policía afiliado al Partido Comunista

Existe malestar en la Policía del departamento de Rivera, por la actitud —aparte de la de un enfermizo criminal—, del asesino que ultimara al Agente de Policía de Investigaciones de la ciudad de Montevideo, Oscar González Díaz, quien denunció al Juez interviniente, haber sido golpeado y maltratado en el momento de su detención.

Causó también profunda consternación en la población fronteriza, cuando el Juzgado citó a los policías a declarar —por esta denuncia—, lo que habría sido interpretado, como una defensa a los Derechos, de la despreciable bestia asesina.

Pero lo que hizo el criminal Alberto Williams García Scafarelli, llamó la atención, porque ya es práctica usual en la gente de determinado sector político.

Y de acuerdo a lo trascendido, esta alimaña homicida, estaría afiliada al Partido Comunista desde julio de 1972.

Y estos, son los que promocionan el Referéndum!

63375

13523

FRIA Y CINICA RECONSTRUCCION DEL FEROZ ASESINATO DEL GUARDIACIVIL

Las presentes notas gráficas, de MAURICIO TORMAN, muestran cómo ocurrieron los hechos según la versión del asesino ALBERTO WILLIAM GARCIA SCAFARELLI. Este disparó desde la calzada, al agente OVIDIO GONZALEZ DIAZ quien se hallaba intimidando con su arma al otro delincuente ROBERTO SILVA OCAMPO. Y luego lo hizo contra el sargento ALDO PINTOS.

Ante un numeroso público parte del cual se hallaba aglomerado en la azotea del templo que fuera Hospital Pedro Visca se llevó a cabo esta mañana en la intersección de Gonzalo Ramírez y Jackson, la reconstrucción del asesinato del funcionario policial de la zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas, Ovidio González Díaz, quien fuera ultimado de un balazo disparado prácticamente a quemarropa por el conocido delincuente Alberto William García Scafarelli.

Tal como estaba previsto, a las 10.30 de hoy fuertemente custodiado arribó este último al lugar donde se produjo el hecho de sangre en cuestión.

Minutos después hizo lo propio su cómplice Roberto Silva Ocampo.

Ambos malvivientes que profuso prontuario en su haber, fueron narrando los momentos vividos el pasado lunes cuando era aproximadamente la hora 11.45.

El Subcomisario Luis Rodríguez, Jefe de Cortejo de Policía Técnica fue quien meticulosamente llevó adelante la reconstrucción, junto al Juez Dr. Ruibal del segundo turno por [illegible] y demás autoridades de Investigaciones y Policía Técnica.

En la diligencia policial desarrollada esta mañana y a la que —tal como lo informamos al comienzo— no faltó la concurrencia de curiosos apostados en las azoteas y aceras, también se hicieron presentes testigos claves del episodio. Estos fueron el cuidador de la parada de taxis del hospital y un quinielero que tiene su puesto en la puerta del bar sito en esa arteria.

Sin muestras de arrepentimiento García Scafarelli y su cómplice realizaron paso a paso cada movimiento efectuado desde el momento en que fueron sorprendidos por los funcionarios, aquella trágica mañana del pasado lunes.

Se vio a las claras cómo García Scafarelli tras forcejear con el policía, lo tiró a la calzada y desde allí primero disparó al agente Ovidio González, quien intimidaba a Silva Ocampo contra la pared. Luego disparó contra el sargento Aldo Pintos para huir de inmediato del lugar con dirección a Jackson hacia el norte.

Los disparos hechos por el delincuente García Scafarelli se hicieron con el arma de reglamento del policía Pintos quien había sido despojado de la misma por el, a la postre, asesino

La versión del testigo

El encargado de la parada de taxis brindó su versión. Según él el malviviente disparó desde la calzada, a pocos metros de la parada de taxis allí ubicada.

63375 fs24

ANTES DE MORIR, EL POLICIA LOGRO

Ocho funcionarios policiales de Rivera, contándose en ese número el propio Jefe de Policía de aquel departamento, Inspector Gral. (R) Juan María Lucas, llegaron en las primeras horas de anoche a nuestra capital, trayendo como preciado y riesgoso "presente", al homicida del agente Ovidio González Díaz. Una treintena de efectivos del Departamento de Hurtos y Rapiñas, encabezados por el Comisario Inspector Carlos De Avila Riz, estaban aguardando al asesino para evitar que fuera linchado. Decenas de personas se habían reunido en las inmediaciones del edificio de San José y Yí prestas para expresar su indignación y repudio por el feroz crimen. Exactamente a las 19 horas, dobló por la primera de las vías de tránsito citadas, la camioneta en la que viajaba el homicida, el tenebroso Alberto William García Scafarelli, ladrón de chiquito como que le robaba los chupa chupa a los vecinitos del barrio y de mayor, contrabandista y asesino. De inmediato el vehículo policial fue rodeado por los efectivos de seguridad para evitar actos de violencia. Algunos de los curiosos más enardecidos alcanzó a gritar a voz en cuello: "A ese cuélguenlo en la Plaza Independencia". A partir de la hora 12 de hoy, García afrontaba insalvable instancia judicial.

ALBERTO WILLIAM GARCIA SCAFARELLI, acaba de confesar su crimen ante el Director de Investigaciones. Tras una fuga que terminó en Rivera, el pistolero llegó anoche fuertemente custodiado por los efectivos policiales de aquel departamento comandados por el propio Jefe de Policía.

SANGRIENTO TIROTEO

El periplo delictivo del delincuente Alberto García Scafarelli, se inició el lunes a las 11 y 30 aproximadamente en el cruce de Gonzalo Ramírez y Jackson. Allí, dos funcionarios de la 1ra. Zona de Hurtos y Rapiñas, el sargento Alido Pintos y el agente Oscar Ovidio González Sosa, estaban custodiando una pensión donde residía una de las amigas de García. Cuando los policías observaron la presencia de los dos delincuentes, procedieron a detenerlos y a colocarlos de cara a la pared mientras los cacheaban de armas y les exigían los documentos. Mientras Alido Pintos iba hasta la esquina a buscar un taxi para trasladarlos hasta la Jefatura de Policía, Ovidio González los mantenía amenazados con su revólver.

Fue en esas circunstancias, que González Scafarelli se dió vuelta y empujó al policía tirándolo al suelo. Antes de perder el arma el policía pudo accionar el gatillo hiriendo al delincuente en el lado izquierdo del tórax, con orificio de salida sobre el mismo lado.

Levemente herido, el rapiñero se abalanzó sobre el policía González y le arrebató el arma con la que le efectuó varios tiros a quemarropa, uno, de los cuales le hizo impacto en la frente, falleciendo momentos más tarde. Entre tanto, su compinche se daba a la fuga a toda carrera ascendiendo a un ómnibus que pasaba por el lugar, el sargento, al sentir los disparos volvió corriendo. García Scafarelli hizo accionar nuevamente el gatillo del 38 "Special" alcanzando al sargento con dos impactos, uno en la pierna y otro en el cuello.

CAE EL LADERO

Una vez conocido el hecho, se dió la alarma y numerosas unidades policiales salieron en busca de los dos pistoleros. En base a las descripciones aportadas por los testigos, funcionarios de Hurtos y Rapiñas lograron identificar a los dos sujetos. Todo el personal de esa repartición se lanzó a la caza de los malvivientes y cerca de las 18 horas fue capturado en una zona de Maroñas, Roberto Silva Ocampo. Trasladado a San José y Yí el individuo admitió de plano pero dijo que él no había disparado y dijo que el homicida del policía era el requerido García Scaffarelli.

Esa noche del lunes para el martes nadie durmió en la Dirección de Investigaciones. Se montaron varias "ratoneras" en distintos lugares frecuentados por el prófugo. En una de ellas, en la Avda. Gral. Flores, el maleante estuvo a punto de ser detenido. El sujeto ya había estado allí, donde una mujer le curó la herida en forma precaria y lo vendó, marchándose enseguida. La mujer fue detenida y dijo que García tenía más de nuevos pesos 100.000.- en su poder y que le había dicho que se iba para el interior "porque toda la policía del mundo lo anda buscando".

LA FUGA

Mientras todo esto sucedía, la Jefatura de Policía capitalina radió a todas sus similares del interior un pedido de captura del sujeto, dando cuenta de su descripción y de su peligrosidad.

El martes en horas de la mañana se supo en Montevideo que el delincuente había sido visto en Tacuarembó y que viajaba con destino a Rivera tratando de llegar al Brasil. Se le notifican esos datos a la Jefatura de Rivera y las autoridades de aquella zona fronteriza contestaron que ya estaban tras los pasos del asesino, ya que la Jefatura de Tacuarembó les había comunicado que había viajado hacia la frontera.

De acuerdo a los datos que se poseen, el individuo llegó a Tacuarembó en compañía de otro hombre. Al parecer viajaron en un ómnibus interdepartamental.

VIAJAN EN UN TAXI

Desde Tacuarembó hasta Rivera, el asesino, el otro hombre y una mujer, viajaron en un taxímetro. Según establecieron los efectivos que comanda el Inspector Lucas, el mismo día del tiroteo, a la hora 23, el prófugo partió de Tacuarembó.

Se estableció que quién lo acompaña era un tal Anib Gutiérrez, un contrabandista muy conocido en Rivera con domicilio en Livramento. Pero ¿cómo se supo todo esto? Simplemente, el taxista que los llevó, al regresar a Tacuarembó denunció haber llevado a dos hombres y una mujer hacia Rivera y dijo que notificaba del hecho a la Policía porque los sujetos, en lugar de hacer un viaje que era de 110 quilómetros por la ruta normal, lo hicieron en 1 quilómetros, utilizando rutas secundarias a los efectos de evitar los controles policiales, fundamentalmente el puesto fijo de Paso Manuel Díaz.

CAE GUTIERREZ

En base a la descripción aportada por el taxista, uno de los pasajeros era nada me-

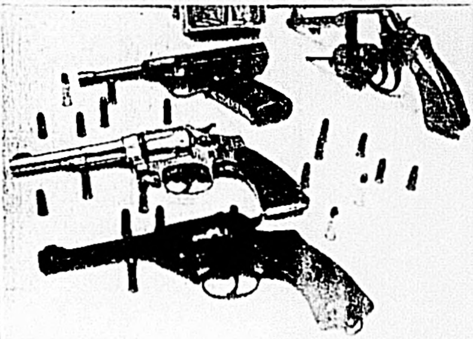

Con este armamento, el delincuente se convertía en un elemento sumamente peligroso. El arma que aparece abierta, es el revólver calibre 38 que le arrebató al agente GONZALEZ para asesinarlo a mansalva.

63375 F525

ERIR DE UN BALAZO AL PISTOLERO

*Momentos de tensión se vivieron anoche previo al ingreso del asesino a Jefatura Capitalina. En la foto, el Inspector **CARLOS DE AVILA** recibe al detenido, mientras otros funcionarios tratan de contener a un hombre que pretendía agredirlo.*

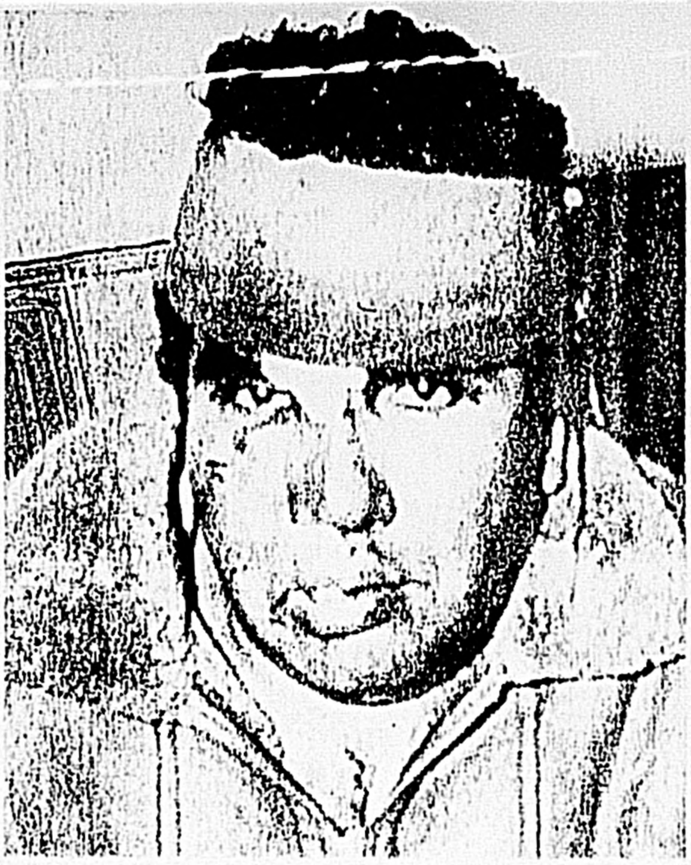

GARCIA SCAFARELLI Muestra en su rostro las huellas de la lucha que mantuvo con cuatro policías en Rivera, tras una breve persecución, resistiendo el arresto en forma tenaz

asesino del policía desciende de la camioneta que lo trajo desde Rivera. A su izquierda, uno de los cionarios que lo detuvo tras una feroz pelea. A su derecha, recibe al prisionero el Inspector de Investigaciones CARLOS DE AVILA RIZ

asesino buscado y a **Aníbal Gutiérrez**, sujeto muy conocido en Rivera.

Se notificó a Montevideo la onfirmación de que el individuo iba hacia la frontera y sin perder más tiempo, los efectivos de Rivera se conectan con la policía brasileña. A las 11 y 10 del martes, en un rancho ubicado en las afueras de Santana do Livramento, la policía brasileña detuvo a Gutiérrez, ocupándose dos armas. Empero, el prófugo no estaba. Durante todo el martes ontinuó la búsqueda, ya que Gutiérrez admitió haber traído a García hasta Rivera, indicando que éste esperaba una documentación falsa para introducirse en territorio brasileño.

LA CAPTURA

Los efectivos de Rivera tenían la certeza de que el prófugo no había podido cruzar la frontera y estrecharon el cerco al tiempo que profundizaron las indagaciones, lo que demandó todo el día martes. En la madrugada de ayer, a través de un informe confidencial, los policías de Rivera tuvieron conocimiento de que García Scafarelli tenía una novia en esa ciudad. La identifican y localizan la casa. Allí debía estar escondido el asesino.

A las 8 y 45 de la víspera una nutrida comisión policial se dirigió a la casa de la amiga de García Scafarelli y en el momento en que se aproximan a la finca lo ven salir.

La sorpresa fue mutua. Y la reacción también. Los policías le dieron la voz de preso y el pistolero, pese a su físico y a su herida, comenzó a correr en dirección contraria logrando desplazarse unos 100 metros hasta que los funcionarios le dieron alcance. Le ordenaron no resistir al arresto pero el maleante atacó a los cuatro funcionarios que se le tiraron encima tratando de esposarlo. La lucha fue feroz, dada la corpulencia del criminal que trataba de mantener la impunidad considerándose a unos pasos de la frontera.

En el forcejeo, García aplicó un brutal puñetazo a uno de los agentes que iban a detenerlo y luego se trabó en lucha con otro, desgarrándole la chaquetilla. Finalmente, el asesino fue dominado y conducido a la Jefatura de Rivera, desde donde se comunicó la novedad a Montevideo: "El asesino fue capturado. Lo llevamos para Montevideo. Salimos después del mediodía". Ese fue el lacónico mensaje recibido en la capital donde los nervios se distendieron y las armas automáticas volvieron a los armarios. Había terminado una larga vigilia contra el crimen que duró casi dos días. La ley y el orden habían triunfado nuevamente, aunque por el camino haya quedado el cadáver de un honrado policía que para mantener a su familia percibía del Estado menos de N$ 20.000.

Este es la llegada del homicida GARCIA SCAFARELLI a la Jefatura capitalina. Numerosos policías de Investigaciones aguardaban frente a la puerta que da a la calle San José. Todos exteriorizaron su repudio al maleante.

Paso de los Toros

EL DIA

Fundado por DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ el 16 de junio de 1886

Más de un Siglo al Servicio de la Libertad

PRECIO DEL EJEMPLAR N$ 120,00 MONTEVIDEO, JUEVES 23 DE JULIO DE 1987 EDICION DE 24 PAGINAS

Paso de los Toros

JUEVES
PARA TODOS
VIDEOS

Pago a pasivos desde el jueves 6 de agosto

El pago [illegible] de julio a jubilados y pensionistas se iniciará el jueves 6 de agosto en Montevideo y el lunes 10 en el interior, anunció ayer el Banco de Previsión Social. EL DIA publicará el calendario completo de pagos el viernes 31 de julio.

Morena aporta más hechos polémicos a crisis del fútbol

[illegible] Fernando Morena, en declaraciones [illegible] para EL DIA, [illegible] (Página 16)

Inspectores de la IMM agredidos por bandas en la Unión

Inspectores municipales [illegible] avenida 8 de Octubre fueron agredidos por "bandas [illegible]" [illegible] (Página 6)

Peñarol empató también en la revancha con México

(PAGINA 16)

Suprema Corte: la Justicia no es débil ni complaciente

El preciso momento en que el homicida Alberto William García Scafarelli es bajado de la camioneta en que se le condujo desde Rivera. Cuando se le entraba al edificio central de Jefatura, en San José y Yí, se profirieron insultos y un intento de agresión contra su persona, que fue evitada por la acción de los custodios.

Ya en dependencias del departamento de Hurtos y Rapiñas, de Investigaciones, el asesino del policía y herido de otro es captado por EL DIA, mostrando en su rostro las secuelas del violentísimo enfrentamiento con la Policía de Rivera.

Medidas contra violencia: apresan a asesino de policía

La Suprema Corte de Justicia, [illegible] "[illegible] una Justicia débil o complaciente".

[illegible] Constitución o la Ley".

Analizan medidas

Mientras tanto, el ministro del Interior, Antonio Marchesano, [illegible]

[illegible] Edificio Libertad [illegible] Poder Judicial [illegible]

[illegible] Marchesano [illegible] Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible] Marchesano [illegible]

[illegible] Policía de Montevideo.

Informe policial

[illegible] EL DIA [illegible] Dirección de Seguridad, al Departamento de Investigaciones [illegible]

El asesino del agente de Investigaciones Oscar Ovidio González fue aprehendido ayer en la ciudad de Rivera, desde donde fue conducido hasta la Jefatura de Policía de Montevideo.

El homicida, Alberto William García Scafarelli, recibió insultos y un intento de agresión cuando bajó de la camioneta policial que lo condujo desde aquella capital departamental.

PAGINAS 7 y [illegible]

Fs-27

FICHA Nro. 63375

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FICHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
87	10	6	—	CAP. CASTIGLIONI		5	10	87

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63376
FECHA: 15/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ORONOZ

NOMBRES: ISABEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

eDRP. 957

63376

Graves irregularidades

Investigan centrales digitales

La compra por parte de ANTEL de centrales telefónicas por un monto que supera los cien millones de dólares suscitó en el país una importante polémica. La Comisión que investiga en el Parlamento este tema recibió un informe de un grupo de ingenieros que estudian con detenimiento los procedimientos irregulares de dicha compra, explicitando sus dudas acerca de las reales necesidades del país al concretarse la misma, así como las soluciones que sobre el particular consideran, como técnicos, convenientes.

Dicho informe expresa que:

"En el año 1982 ANTEL contrató a la consultora extranjera ARTHUR D. LITTLE (como resultado de una licitación impuesta por el Banco Mundial a efectos de otorgar el préstamo) para que hiciera un estudio de la organización y gestión interna del Ente. El resultado de ese estudio (noviembre 1983), sobre el que no profundizaremos, se sintetiza en que ANTEL estaba desorganizada. Se aplicaron algunas de las recomendaciones en los cambios que afectaron la Administración por resoluciones 486/984 y 487/984 del 27/4/84.

Es en ese marco de desorganización que se promueve y toma la decisión de comprar Centrales Digitales. Pensamos que no es serio promover decisiones tan costosas antes de lograr la correcta organización interna. ANTEL marcó el camino a seguir en una materia muy importante, y por muchos años, donde las opiniones no son unánimes, en medio de la antedicha desorganización.

El 17 de junio de 1981 en ANTEL se realiza la apertura de la Licitación Pública N°.300 para: "Adquisición de una nueva red de centrales telefónicas electrónicas digitales urbanas y un centro de tránsito mixto interurbano internacional electrónico digital en Montevideo".

Una comisión de ANTEL, conjuntamente con un grupo de tres consultores asistentes de la UIT contratados, estudia las distintas ofertas técnicas, y asigna puntajes a ciertos rubros preestablecidos. La oferta de GTE obtiene el mayor puntaje global. Se entiende que las dos opciones técnicas de mejor calidad son las de GTE y ERICSSON, prácticamente en igualdad de jerarquía. Es decir, ante la necesidad de adquirir equipo de esta naturaleza, no habría objeciones técnicas a que fuese ERICSSON. Asimismo, este grupo asesor recomienda instalar 20.000 líneas por año.

El 10 de mayo de 1983 la Licitación Pública N°.300 queda sin efecto por resolución del Directorio de ANTEL, debido a la gran fluctuación de la moneda (recuérdese que en noviembre de 1982 se rompió la "tablita").

A tan sólo 18 días de aquella decisión, por resolución N°.60.917 y a instancias de ANTEL, el Poder Ejecutivo autoriza la adquisición de los equipos mediante compra directa (amparándose en lo dispuesto en el literal ll del artículo 29 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia por el Decreto 104/968, de fecha 6 de febrero de 1968).

El nuevo llamado especifica la "no alteración de la propuesta técnica". Este aspecto, indica el informe, es muy grave ya que no se tiene en cuenta que la técnica evoluciona y no solamente se admite, sino que se impone un atraso técnico telefónico.

El llamado establece el financiamiento del componente en moneda extranjera del total del monto de la compra a realizar, con un plazo de 10 años, con tres de gracia, en la moneda de la oferta. Se admite de esta forma una financiación en moneda extranjera sin considerar otras alternativas.

Se habla de adquisición como contrapartida de productos uruguayos por un monto equivalente al 100% del valor de la oferta en un plazo de cinco años. Los productos tendrían valores reales de venta de 33%, 100% o 125% del valor del producto según tres categorías. Es de notar que el plazo de 5 años puede generar desvalorización del producto uruguayo.

El 1 de agosto de 1983 se realiza la segunda propuesta de las empresas. La prohibición de variantes y el dejar el mismo pliego facilitan a tal punto la tarea de las empresas que presentan una nueva oferta de esta envergadura en tan solo 61 días.

El 18 de mayo de 1984 el Directorio de ANTEL adjudica, según resolución N°.626/984, la compra a ERICSSON.

El 23 de julio de 1984, por resolución N°.616/984, el Poder Ejecutivo aprueba la resolución del Directorio de ANTEL de fecha 15 de mayo, argumentando que "existe verdadera necesidad y urgencia de contar con una nueva red de centrales telefónicas en el menor tiempo posible a efectos de no resentir los servicios, mejorando los mismos y reduciendo sensiblemente los costos de operación y mantenimiento". Dicha urgencia y necesidad no es tan clara, cuando recientes informes de ANTEL afirman que existen 20.089 números libres para colocar.

El 27 de agosto de 1984 el Poder Ejecutivo, por resolución N°.717/984 crea una Comisión asesora del Directorio de ANTEL para la preparación de documentación referente a la adjudicación. La Comisión fue integrada por miembros del Directorio de ANTEL: Ing. Edison García Regueiro (como Presidente), la Subdirectora de la Dirección Nacional de Comercio Exterior, Cra. Graciela Bonfiglio, el Representante del Banco Central, Sr. Carlos Garmendia y el Representante de SEPLACODI, Sr. Jorge Pelufo.

En el mes de setiembre de 1984, la revista COMMUNICATIONS INTERNATIONAL publica una noticia denominada "Ericsson registers a first success in Uruguay for AXE". Para que la noticia aparezca en la publicación fechada "setiembre 1984" tiene que haber sido comunicada a la redacción de la revista a fines de julio o a comienzos de agosto de 1984. ¿Es que estaba tan segura la ERICSSON en el mes de agosto de que se le iba a adjudicar la Licitación?

El 19 de setiembre de 1984, la Multipartidaria reclama postergar la firma de la millonaria compra que "acrecienta el endeudamiento externo y afecta seriamente las posibilidades locales de desarrollo y empleo en un sector trascendente para el futuro del país: la electrónica y la informática.

El 8 de noviembre de 1984, el Directorio de ANTEL, según resolución N°.1457/984 aprobó "ad-referendum" del Poder Ejecutivo, el proyecto de contrato y sus anexos a celebrarse con ERICSSON.

El 12 de noviembre de 1984, según la resolución 1015/984, el Poder Ejecutivo aprueba el antes mencionado proyecto, que se incluye para el quinquenio 1984-1988. Se menciona al pasar que el "plan quinquenal 1981-1986" fue transformado en "plan quinquenal 1984-1988" en los primeros meses de 1984. No se encuentra una explicación razonable para justificar la urgencia en la aprobación de una compra pocos días antes de las Elecciones Nacionales y habiendo sido tratado con absoluto secreto. Llama poderosamente la atención que un Directorio que está cesando en sus funciones decida en forma apresurada una compra de ese monto".

El informe explicita que: "ANTEL no ha manejado ninguna política de racionalización en cuanto a las asignaciones de nuevos servicios. Por otro lado, se sabe que hay equipos del año 1934, que, debido a la capacidad y solvencia de los técnicos uruguayos, siguen funcionando hasta nuestros días. Cabe preguntarse: ¿No habrá posibilidades de alargar aun más el período de vida de esos equipos?

Los análisis técnicos de las distintas propuestas no son contrarios a comprar AXE en caso de que hubiera que comprar Centrales Digitales. Vale decir: la propuesta técnica de AXE es confiable.

Según UIT, 20.000 líneas anuales serían suficientes a los efectos de absorber la demanda e ir sustituyendo el equipamiento obsoleto. Porque hay que reponer tantas líneas (¿208.000?) Evidentemente ANTEL no hizo previsiones de reposición de equipos en el momento debido.

Se presentan a continuación algunos aspectos de la compra de 208.000 líneas digitales desde distintos puntos de vista:

a) Desde el punto de vista del país en general:

Aumenta el endeudamiento externo. Disminuye el empleo en los sectores de Electrónica e Informática. Disminuye las posibilidades nacionales de desarrollo de centrales digitales y de equipamientos similares.

b) Desde el punto de vista de empresas locales:

Pierden la oportunidad de desarrollar tecnología nacional en telefonía digital. Desaprovecha la experiencia que tienen y su excelente nivel técnico.

Tienen la solvencia para encarar cuando menos un estudio de factibilidad.

c) Desde el punto de vista de ANTEL como institución:

Está obligada a implantar nuevas tecnologías en forma abrupta. Toda inversión adelantada constituye en este campo un doble error de planificación (carga financiera excesiva, futura obsolescencia de equipos). Faltan estudios de mercado de servicios a prestar, económico-financieros, sociales y de recursos humanos. Aumenta la dependencia con el adjudicatario por un plazo de 20 años (repuestos, programación, tecnología, nuevos desarrollos, etc.). El marco de la adjudicación está rodeado de un secreto inadmisible para un proyecto de esta envergadura, donde la participación en las decisiones hubiera llevado a mejores resultados. Las condiciones jurídico-administrativas que se conocen son de dudosa legitimidad. Antes de invertir en nuevas adquisiciones es necesario planificar un estricto programa de mantenimiento de las instalaciones actuales: preventivo y correctivo.

d) Desde el punto de vista del personal de ANTEL:

Se le exige una preparación repentina en una tecnología que pocos conocen. La preparación no podrá ser gradual. No se tomaron previsiones para la transferencia de tecnología al personal.

e) Desde el punto de vista del usuario del servicio telefónico:

Encarece los servicios en forma excesiva. Agrega el telediscado internacional como servicio para todos los abonados. No mejora por sí solo la calidad del servicio.

Posadas: "El tema es difícil"

Con referencia al tema el senador Posadas integrante de la Comisión que investiga la compra de centrales digitales telefónicas por un monto aproximado en los 100 millones de dólares, expresó a JAQUE:

"La Comisión Investigadora ha escuchado al nuevo Directorio de ANTEL que, naturalmente, como recién toma cargo del ente, no está muy enterado del asunto. Ha escuchado también a los ingenieros que trabajaron en la concreción del contrato, y en una reunión posterior ha invitado a comparecer, para brindar información, a un grupo de ingenieros que brindaron un informe negativo a la firma del contrato, informe que yo conocía y que adjunté cuando hice la denuncia. La comisión pidió al Tribunal de Cuentas todo lo que éste ha tenido de actuación en el tema. Aún no hemos recibido contestación. Actualmente hemos recibido de un grupo muy numeroso de ingenieros un estudio que hemos considerado los integrantes de la Comisión.

El próximo paso de la Investigadora será invitar a algún representante de ese grupo de ingenieros para que exponga en el seno de la Comisión su planteo. El tema es difícil y tiene varios aspectos. Por un lado el negocio que se hace sin licitación, con compra directa y por otro la parte técnica, sobre la cual los legisladores necesitamos un asesoramiento minucioso; esto hace que el pronunciamiento de la comisión tarde más de lo esperado."

Isabel Oronoz

V

FICHA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63377

FECHA 15/07/85

ORGANIZACION: PS

APELLIDOS: VERRONE COSTA

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: 614304-6 C.C.Serie:.......... Nro.:.......... Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:.......... DOMICILIO:..........

OCUPACION:.......... LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:.......... OJOS:.......... CABELLOS:..........

PESO:.......... ESTATURA:.......... SEÑAS PARTICULARES:..........

ACTIVIDADES:..........

HIJO DE:.......... Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

CONYUGUE O

C.I.:....

FECHA NACI

HIJOS:....

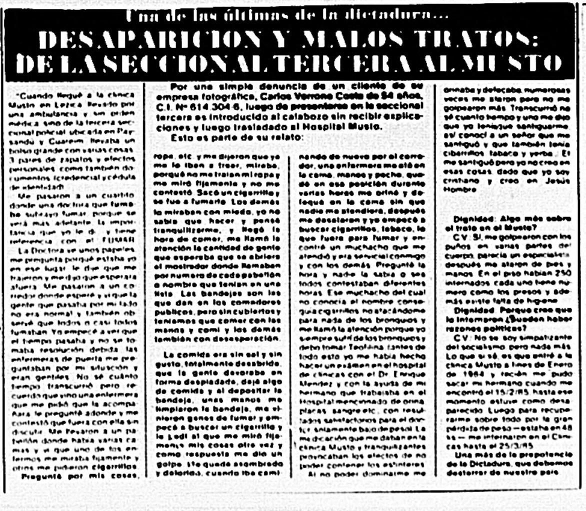

Una de las últimas de la dictadura...

DESAPARICION Y MALOS TRATOS: DE LA SECCIONAL TERCERA AL MUSTO

Por una simple denuncia de un cliente de su empresa fotográfica, Carlos Verrone Costa de 54 años, C.I. Nº 614 304-6, luego de presentarse en la seccional tercera es introducido al calabozo sin recibir explicaciones y luego trasladado al Hospital Musto.

Esto es parte de su relato:

"Cuando llegué a la clínica Musto en Lezica llevado por una ambulancia y sin orden médica sino de la tercera seccional policial ubicada en Paysandú y Cuareim llevaba un bolso grande con varias cosas, 3 pares de zapatos y efectos personales como también documentos (credencial y cédula de identidad).

Me pasaron a un cuartito donde una doctora que fumaba sufrí al fumar, porque se verá más adelante la importancia que yo le di y tiene referencia con el FUSMR.

La Doctora vé unos papeles, me pregunta porqué estaba yo en ese lugar, le dije que me trajeron y me dijo que esperara afuera. Me pasaron a un corredor donde esperé y vi que la gente que pasaba por mi lado no era normal y también observé que todos o casi todos fumaban. Yo empecé a ver que el tiempo pasaba y no se tomaba resolución debida, las enfermeras de puerta me preguntaban por mi situación y eran gentiles. No sé cuánto tiempo transcurrió pero recuerdo que vino una enfermera que me pidió que la acompañara, le pregunté adonde y me contestó que fuera con ella sin discutir. Me llevaron a un pabellón donde había varias camas y vi que uno de los enfermos me miraba fijamente y otros me pidieron cigarrillos.

Pregunté por mis cosas, ropa, etc. y me dijeron que ya me la iban a traer, miraba, porqué no me traían mi ropa y me miró fijamente y no me contestó. Sacó un cigarrillo y se fue a fumarlo. Los demás la miraban con miedo, yo no sabía que hacer y pensé tranquilizarme, y llegó la hora de comer, me llamó la atención la cantidad de gente que esperaba que se abriera el mostrador donde llamaban por numero de cada pabellón o nombre que tenían en una lista. Las bandejas son las que dan en los comedores publicos, pero sin cubiertos y teníamos que comer con las manos y comí y los demás también con desesperación.

La comida era sin sal y sin gusto, totalmente desabrida, que la gente devoraba en forma despiadada, dejé algo de comida y al depositar la bandeja, unas manos me limpiaron la bandeja, me vinieron ganas de fumar y empecé a buscar un cigarrillo y le pedí al que me miró fijamente mis cosas otra vez y como respuesta me dio un golpe. Me quedé asombrado y dolorido, cuando iba caminando de nuevo por el corredor, una enfermera me ató en la cama, manos y pecho, quedé en esa posición durante varias horas me oriné y defequé en la cama sin que nadie me atendiera, después me desataron y yo empecé a buscar cigarrillos, tabaco, lo que fuera para fumar y encontré un muchacho que me atendió y era servicial conmigo y con los demás. Pregunté la hora y nadie la sabía o sea todos contestaban diferentes horas. Ese muchacho del cual no conocía el nombre conseguía cigarrillos no atacándome para nada de los bronquios y me llamó la atención porque yo siempre sufrí de los bronquios y debo tomar Teofilina (antes de todo esto yo me había hecho hacer un exámen en el hospital de clínicas con el Dr. Enrique Mendez y con la ayuda de mi hermano que trabajaba en el Hospital mencionado de orina, placas, sangre etc., con resultados satisfactorios para el doctor, solamente bajo de peso). La medicación que me daban en la clínica Musto y tranquilizantes provocaban los efectos de no poder contener los esfínteres.

Al no poder dominarme me orinaba y defecaba, numerosas veces me ataron pero no me golpearon más. Transcurrió no sé cuanto tiempo y uno me dijo que yo tenía que santiguarme, así conocí a un señor que me santiguó y que también tenía cigarrillos, tabaco y yerba. El me santiguó pero yo no creo en esas cosas, dado que yo soy cristiano y creo en Jesús Hombre.

Dignidad: Algo más sobre el trato en el Musto?

C.V.: Sí, me golpearon con los puños en varias partes del cuerpo, parecía un especialista, después me ataron de pies y manos. En el piso habían 250 internados, cada uno tiene número como los presos y además existe falta de higiene.

Dignidad: Porque cree que lo internaron ¿Pueden haber razones políticas?

C.V.: No sé, soy simpatizante del socialismo pero nada más. Lo que sí sé, es que entré a la clínica Musto a fines de Enero de 1984 y recién me pudo sacar mi hermano cuando me encontró el 15/2/85, hasta ese momento estuve como desaparecido. Luego para recuperarme sobre todo por la gran pérdida de peso — estaba en 48 kg — me internaron en el Clínicas hasta el 25/3/85.

Una más de la prepotencia de la Dictadura, que debemos desterrar de nuestro país.

DIGNIDAD
4 JUNIO 85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63378
FECHA 16/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAMÍREZ

NOMBRES: M. D

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

#52

63378

LA JUVENTUD
10/JUN/985

~~22823~~

FICHA

Seguimos sin soluciones y con represión

Por M.A. Ramírez

Hoy la población se ve afectada por el paro de transporte, que ya cuenta con varias jornadas de lucha, y entre ellas el paro general del viernes pasado. Lo que si es probable que la población no sepa cabalmente, es que los obreros del transporte, y a través de un manifiesto explicativo, documentan lo que es la realidad de su situación económica. Explican que en 1968 el jornal de un trabajador de ese gremio se pagaba con 68 boletos, y que hoy ese mismo jornal se paga con sólo 22 boletos. Pero digamos que la situación del transporte es similar a la de otros gremios, hoy también movilizados. La federación Obrera de la Carne reclama un aumento salarial del 30 por ciento y la recuperación de la Caja de Compensaciones por Desocupación. Los funcionarios del Poder Judicial reclaman la derogación del Acta 8; que creaba el Ministerio de Justicia y del Acta 12 que creaba el Consejo Superior de la Adjudicatura, invento-engendro de la dictadura y un aumento de $3.500, más la restitución de los destituídos. Los trabajadores de la Salud están reclamando el pago de sus haberes atrasados y un Seguro Nacional de Salud.

En una situación en extremo dramática, los obreros de la empresa Ford reclaman por su fuente de trabajo, ya que esta empresa ha anunciado que cerrará sus plantas y despedirá a todo su personal. Esto, que constituye algo realmente grave debe concitar la mayor de las atenciones ya que este camino lo deben estar pensando varias empresas monopolistas norteamericanas, a las que les es mucho más rentable la especulación lisa y llana, llevando sus capitales a los grandes bancos de EEUU donde los intereses pagados hacen una ganancia segura, política de Ronald Reagan mediante.

No sabemos que el gobierno del Dr. Sanguinetti tenga en vista alguna medida para frenar este tipo de situaciones que, claro está para todos, representa uno de los mayores peligros: el cierre de fuentes de trabajo. Porque aquí lo que se impone es una actitud decidida y urgente por parte del Poder Ejecutivo en lo que respecta a la prohibición de este cierre inescrupuloso y netamente especulativo. El Estado debe intervenir, y sabemos que para ellos cuenta con infinidad de medidas a aplicar en el caso de que esa decisión realmente esté.

El deterioro del salario es algo muy evidente. Las medidas que se deben tomar para hacer efectivo el reclamo de los trabajadores son conocidas por todos y primero que nadie por el equipo económico de gobierno. Si ya estamos en los cien días de la democracia, también es cierto que estamos en el período en donde las soluciones que hacen de la democracia un verdadero régimen de justicia social, no han aparecido. Porque la estabilidad democrática depende en su totalidad del cumplimiento de esa justicia. No se puede esperar una actitud contemplativa de parte de los trabajadores cuando ellos y sus familias deben vivir con salarios reducidos a menos de su mínimo vital. La justicia social y los salarios dignos son los pilares de la estabilidad y de la consolidación democrática de cualquier país. Comprender esto es de la mayor importancia

El reclamo de un salario digno no desestabiliza. La justa restitución de los destituídos no desestabiliza. El reclamo de una salud para todo el pueblo no desestabiliza. Lo que sí es un agente desestabilizador es la miseria, la postergación indefinida de los sectores más humildes, la enseñanza empobrecida, la salud pública totalmente carente de lo más elemental. Esto sí es desestabilizador.

Hoy son muchos los gremios en conflicto o pre-conflicto, la salud, la enseñanza, la madera, los metalúrgicos, la construción, la química, los trabajadores del mar, los bancarios y muchos otros. Pero ¿qué hacer en esta situación?

Otra vez los "roperos" a la calle.

La historia tiene sobrados antecedentes de lo que significa para un gobierno que no contempla las reclamos populares, la movilización que se genera a su alrededor. La movilización de los trabajadores provoca dos tipos de actitudes bien conocidas. Por un lado, la aceptación de esos reclamos y por lo tanto el fin de las movilizaciones y el comienzo de un período de paz social o, por otro, la negativa y con ella el comienzo de medidas de tipo represivas para impedir lo que el gobierno de turno considera molesto para sus intereses, o sea, los intereses a los que él representa.

Demás está decir que la represión es de por sí algo de enorme signo negativo, y que ante justos reclamos jamás se debe responder con la fuerza. Sin embargo hemos visto con preocupación y tristeza la presencia de los cuerpos especiales del Ministerio del Interior generando un clima por demás contraproducente para la marcha de este proceso democrático. La detención de los obreros del transporte, que se remitían a repartir volantes explicativos de su movilización, es un hecho que debe considerarse como grave. Grave por el hecho mismo de esa detención y grave por los antecedentes del Ministro Manini Ríos, que tiene en su historia una vieja militancia antiobrera. Todo esto nos preocupa y nos consideramos en el deber de levantar nuestra voz de alerta.

El sólo hecho de los "roperos" en nuestras calles es un hecho lamentable. El recuerdo del período pachequista se nos viene de inmediato a la memoria y todo sabemos lo que significó el pachequismo para el pueblo uruguayo. Desconfiamos del Ministro Manini Ríos. Sus antecedentes son los que hacen desconfiar. Lo mismo dijimos del Ministro de Economía en lo que a su esfera respecta. Hoy está en manos de estas dos carteras el grueso de las decisiones con respecto a los movilizaciones que los trabajadores están realizando. El movimiento sindical uruguayo es un movimiento maduro y responsable en su actividad y en sus planes de lucha. No son los trabajadores nucleados en torno a su central única; PIT-CNT.

Un viernes que recordó al Montevideo de la dictadura

Montevideo despertó al asombro el viernes 7. Una ráfaga de la dictadura invadió por un día la ciudad, con un despliegue represivo que la democracia parecía haber olvidado para siempre en estos cien días iniciales. Coraceros, motociclistas policiales, guardias a pie mostraron el rostro delas fuerzas que desde el 1o. de marzo permanecían replegadas un sus reductos

El ciudadano que salió a sus trabajos, que madrugó para emprender la caminata, que asistió a un Montevideo sin ómnibus ni taxis, no pudo menos que recordar la otra ciudad, la que la dictadura transformó en un escenario de "guerra," la que tenía una pinza montada en cada esquina, la de los seguimientos de ciudadanos, la capital de la arbitrariedad, donde las garantías individuales eran un recuerdo remoto.

Es cierto que el viernes no se cumplieron todos estos extremos, pero los ciudadanos andaban con una sensación de molestia e indignación frente a tanto despliegue de fuerza que tenía por único argumento un paro de 24 horas de todo el transporte.

Fuentes sindicales se manifestaron más extrañadas aún, especialmente después del diálogo de esta semana con el Presidente Sanguinetti donde había quedado claro y entendido que la violencia del martes no había sido responsabilidad de los trabajadores" si no de los infiltrados de siempre.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63379

FECHA 16/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIAGGIO

NOMBRES: JOSÉ

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PERIODISTA **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

15 2

Jueves 6 de junio de 1985

La Democracia

FICHA

63379

Universidad ¿Para qué?

Durante los doce años de dictadura se agudizó profundamente la crisis social y económica del país. En este momento en que tenemos una democracia naciente, sin embargo nos enfrentamos al gravísimo problema social que existe a lo largo y a lo ancho de toda la República.

El interior del país empobrecido y despoblado no brinda a sus habitantes oportunidades; y así se ven obligados a dejarlo agrandando el cinturón suburbano de Montevideo. Las clases populares están condenadas al hambre y la miseria, siendo un privilegio acceder a la salud, la vivienda y la educación. Sumado a esto al gran porcentaje de desocupación y a la gran desigualdad económica determinan que muchas veces las condiciones de vida sean realmente inhumanas, donde encontramos por ejemplo enfermedades producidas por falta de higiene, etc.

Es función fundamental de la Universidad estudiar alternativas que ayuden a solucionar estos problemas, abocándose a ello sin olvidar la fuente de origen de los mismos. Esto es hablar de la Universidad de cara al país, comprometida en la búsqueda de soluciones para los grandes problemas nacionales. La ley orgánica de 1958 nos impone la obligación de "defender los valores morales, y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno". Pero no podemos hablar de los grandes problemas nacionales sin tener en cuenta la dependencia económico-cultural que sufrimos y por lo tanto el rol de la Universidad en la liberación.

Este rol es sin duda muy importante y se tiene que reflejar en todas las áreas de la Universidad como, ser la investigación, la tecnología, etc., contribuyendo a romper los lazos de dependencia. Pero el problema más importante tal vez sea el afianzamiento y consolidación de la dependencia puesto que nuestros propios padrones culturales han sido sustituidos o europeizados, siendo la penetración cultural tan importante que sin duda para que sea posible la liberación tenemos que comenzar a rescatar y descubrir una cultura nacional que nos permita ubicarnos en el contexto histórico y social en que se encuentra nuestro pueblo; ya que no podremos liberarnos mientras pensemos con los esquemas mentales de quienes nos dominan.

La Universidad no debe trasplantar modelos ajenos sino que partiendo de nuestra realidad como punto de referencia debe contribuir en la búsqueda de alternativas que se adapten a las condiciones de nuestro país. Para ello debe insertarse en el medio social con la consiguiente repercusión de éste sobre la investigación y la docencia.

Necesitamos universitarios con espíritu crítico y científico, capaces de interpretar nuestra realidad autóctona, que sean hombres íntegros, útiles para el país, de tal forma de poner la cultura al servicio de la sociedad.

José Piaggio

~~29973~~

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63380

FECHA 16/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SVETOGORSKY

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: * OJO PODRIA TRATARSE DEL CAUSANTE DE LA FICHA Nº 16632 IGOR CARLOS SVETOGORSKY PEREZ

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63380 [illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 07/7/985. **Hora** 13.10

MEMORANDUM
N° 47/985.-

José G. ARAUJO

Asunto: Intento del Partido Nacional de probar vinculaciones del Senador José G. ARAUJO con intereses económicos extranjeros que se vinculan con el hampa local.

Evaluación: A - 2

-Ante el hecho de que José G. ARAUJO pretendiera manejar públicamente información considerada perjudicial para los intereses de sectores del Partido Nacional que responden a Wilson FERREIRA (implicancia directa o connivencia de dirigentes con hechos vinculados a violaciones de los derechos humanos), este último decide encomendar a un grupo de personas la búsqueda de información negativa respecto al Senador Frenteamplista.

-La tarea es encomendada básicamente a:

- -Javier BARRIOS ANZA (M.N.R.)
- -Alfredo RODRIGUEZ SERE (C.P.N.-P.L.P.)
- -Hugo ALONSO (Confluencia Ferreirista)

los cuales cuentan con el apoyo de otras personas, entre las que se cita a una muy buena fuente vinculada al ámbito policial como así también a las FF.AA..-

-Según lo expresado por la fuente consultada, las averiguaciones se iniciaron a mediados de JUN/985 y a la fecha han podido establecer:

1.- Que mantiene vinculaciones con Super Crédito S.R.L. (Avda. 18 de Julio 2292) empresa en la cual su esposa ocupa un importante cargo directríz.

2.- Que a dicha empresa también estan vinculados los hermanos Igor y Carlos SVETOGORSKY (C/A) a través de los cuales, en oportunidad, José G. ARAUJO pasa a tener vinculaciones directas con la Embajada de la U.R.S.S. en nuestro país ya que aquellos, entre otras cosas, ofician como agentes de negocios soviéticos ("encargados de negocios residentes").

3.- Que la finca que habita actualmente (Avda. Rivera) está a nombre de Super Crédito S.R.L.,

4.- Que José G. ARAUJO ha mantenido estrechos vínculos con importantes funcionarios policiales, considerados corruptos, referenciando principalmente al Insp. Yamandú CASTRO. Según la fuente, la vinculación entre ambos y el Scrio. de ARAUJO, Everly RODRIGUEZ (quien aparecía como titular de la Sociedad Anónima propietaria del "Parador del Cerro" y "Paseo del Parque") se afianza cuando Yamandú CASTRO, siendo Director de Investigaciones, emprende enfáticamente una actividad comercial vinculada a centros nocturnos y trata de blancas, actividades en la que también ARAUJO y su Scrio. incursionaban.

5.- Que la referida vinculación con Yamandú CASTRO fue la que permitió - sortear con éxito su situación más comprometida contra el Proceso. Según los investigadores, en 1981 siendo ARAUJO organizador y autor intelectual de la denominada "Marcha de la Sonrisa", fué ayudado por Yamandú CASTRO para que no se le sometiera ante la Justicia en condiciones de ser procesado, manejando en tal sentido información que no trascendió.

6.- Que sin menoscabo de intereses políticos, atribuyen a motivaciones económicas de la "mafia local" su encarnizado ataque al Insp. Mayor - CAMPOS HERMIDA e integrantes de su grupo, procurando "desactivarlos - totalmente".

Colateralmente manejan información referente a que en 1980 ó 1981, la Masonería expulsa o separa de su seno a CAMPOS HERMIDA y su principal lugarteniente el Ofl. Aytc. Hernán FREGUEIRO (actual custodia personal de PACHECO ARECO) imputados de hechos dolosos.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

[illegible] 63381

FECHA 16/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALONSO

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63381 F52

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 07/7/985. **Hora** 13.10

MEMORANDUM
N° 47/985.-

José G. ARAUJO

Asunto: Intento del Partido Nacional de probar vinculaciones del Senador José G. ARAUJO con intereses económicos extranjeros que se vinculan con el hampa local.

Evaluación: A - 2

-Ante el hecho de que José G. ARAUJO pretendiera manejar públicamente información considerada perjudicial para los intereses de sectores del Partido Nacional que responden a Wilson FERREIRA (implicancia directa o connivencia de dirigentes con hechos vinculados a violaciones de los derechos humanos), este último decide encomendar a un grupo de personas la búsqueda de información negativa respecto al Senador Frenteamplista.

-La tarea es encomendada básicamente a:

-Javier BARRIOS ANZA (M.N.R.)
-Alfredo RODRIGUEZ SERE (C.P.N.-P.L.P.)
-Hugo ALONSO (Confluencia Ferreirista)

los cuales cuentan con el apoyo de otras personas, entre las que se cita a una muy buena fuente vinculada al ámbito policial como así también a las FF.AA..-

-Según lo expresado por la fuente consultada, las averiguaciones se iniciaron a mediados de JUN/985 y a la fecha han podido establecer:

1.- Que mantiene vinculaciones con Super Crédito S.R.L. (Avda. 18 de Julio 2292) empresa en la cual su esposa ocupa un importante cargo directríz.

2.- Que a dicha empresa también estan vinculados los hermanos Igor y Carlos SVETOGORSKY (C/A) a través de los cuales, en oportunidad, José G. ARAUJO pasa a tener vinculaciones directas con la Embajada de la U.R.S.S. en nuestro país ya que aquelbs, entre otras cosas, ofician como agentes de negocios soviéticos ("encargados de negocios residentes").

3.- Que la finca que habita actualmente (Avda. Rivera) está a nombre de Super Crédito S.R.L.,

4.- Que José G. ARAUJO ha mantenido estrechos vínculos con importantes funcionarios policiales, considerados corruptos, referenciando principalmente al Insp. Yamandú CASTRO. Según la fuente, la vinculación

SECRETO

SECRETO 63381 FS3

entre ambos y el Scrio. de ARAUJO, Everly RODRIGUEZ (quien aparecía como titular de la Sociedad Anónima propietaria del "Parador del Cerro" y "Paseo del Parque") se afianza cuando Yamandú CASTRO, siendo Director de Investigaciones, emprende enfáticamente una actividad comercial vinculada a centros nocturnos y trata de blancas, actividades en la que también ARAUJO y su Scrio. incursionaban.

5.- Que la referida vinculación con Yamandú CASTRO fue la que permitió - sortear con éxito su situación más comprometida contra el Proceso. Según los investigadores, en 1981 siendo ARAUJO organizador y autor intelectual de la denominada "Marcha de la Sonrisa", fué ayudado por Yamandú CASTRO para que no se le sometiera ante la Justicia en condiciones de ser procesado, manejando en tal sentido información que no trascendió.

6.- Que sin menoscabo de intereses políticos, atribuyen a motivaciones económicas de la "mafia local" su encarnizado ataque al Insp. Mayor - CAMPOS HERMIDA e integrantes de su grupo, procurando "desactivarlos - totalmente".

Colateralmente manejan información referente a que en 1980 ó 1981, la Masonería expulsa o separa de su seno a CAMPOS HERMIDA y su principal lugarteniente el Ofl. Aytc. Hernán FREGUEIRO (actual custodia personal de PACHECO ARECO) imputados de hechos dolosos.

FICHA No. 63381 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

63381

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
30	7	85	12 30	SEC. MILITA. (Sdo. PEREZ)	12 35	30	7	85

F 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63382

FECHA. 17/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAELLO

NOMBRES: ORESTES

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63382 F82

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

- Frente Político - P.C.U. - "Democracia Avanzada".

- Denuncia del Diputado Gilberto RIOS en Cámaras. 622

"LA HORA" (18/JUN/985) informa que el nombrado presentará hoy una denuncias en Cámara por el secuestro de un sindicalista de BELLA UNION de apellido ROMERO, por parte de integrantes del S-2 - Servicio de Inteligencia del Ejército, quienes lo retuvieron durante una media hora en una zona descampada, interrogándolo y amenazándolo.
5675
Agregó que "al tomar conocimiento de esto, estando en BELLA UNION con el compañero Jorge ANDRADE AMBROSONI (MS), nos dirigimos de inmediato a la Comisaría. Allí el compañero ROMERO hizo la denuncia correspondiente, con todos los detalles. En entrevista con el Comisario, los legisladores le sugerimos que, dado que los efectivos intervinientes no eran de la zona, se recomendará su captura en caso de reiterarse su presencia, para aclarar los hechos. En sala haremos la denuncia y pediremos informes al Ministerio de Defensa".

C.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Denuncias publicadas en "LA HORA" en relación al caso "ORLETTI". 36753 - 5501

"LA HORA" (15/JUN/985) publica las denuncias que realizara Sara MENDEZ ante los Tribunales argentinos, respecto a su detención en BUENOS AIRES y su pasaje por la Automotora "ORLETTI". Nombró a Oficiales uruguayos como partícipes de las acciones y dio a conocer los apodos de Oficiales argentinos.
El 16/JUN/985 son publicadas nuevas denuncias, esta vez de Ana QUADROS, 2646
quien entre otras cosas manifestó haber escuchado conversaciones entre los militares uruguayos y argentinos durante su permanencia en "ORLETTI", destacando la reticencia de los argentinos a entregar detenidos ante el temor de que posteriormente los hechos tomaran estado público.
También consigna "LA HORA" que, de acuerdo a las previsiones que la fiscalía, esta ronda de declaraciones podría terminar el 17/JUN/985, pero podrían ser llamados a declarar nuevamente algunos de los testigos, si así lo entiende el Jurado. Se da como un hecho que sean citados también militares uruguayos a declarar, principalmente los responsables en aquel entonces del SID y del OCOA.

"LA HORA" (17/JUN/985) publica denuncias realizadas por el Sub Oficial del Ejército Argentino, Orestes VAELLO, involucrando al SID en operaciones represivas llevadas a cabo en la vecina orilla.

544 21896
33216 "LA HORA" (18/JUN/985) publica denuncias realizadas en Bs.As. por María Elba RAMA, Asilú MACEIRO y Enrique RODRIGUEZ LARRETA, quienes involucran a Oficiales uruguayos como partícipes en actos de represión llevados a cabo en dicha ciudad, aportando además el último de los nombrados, datos sobre el traslado a URUGUAY en un avión de la Fuerza Aérea (TAMU). Según se consigna en este diario, RODRIGUEZ LARRETA suministró al Tribunal actas, documentos y fotos que pasaron a engrosar oficialmente el expediente del caso en cuestión.
Se destaca que todas estas publicaciones están dirigidas a resaltar la "coordinación represiva" entre los ejércitos de ARGENTINA y URUGUAY.

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63555

FECHA 17/7/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DELGADO

NOMBRES: RENE.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SUMI DIV. INTERIOR. 63383 132

PERIODO 12 al 18/JUN/85.

SECRETO

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- "LA MAÑANA" (12/JUN/985). Dicho Poder designó los nuevos miembros del Instituto Nacional de Colonización, nombramientos que recayeron en los Ings. Agrónomos Augusto EULALIO (por la Universidad , UTU y Alberto GAMBETA (por los productores). Ninguno de estos nombramientos recayó en la propuesta de la Asociación Nacional de Colonos -Héctor DIAZ BONO- y en consecuencia el Ministro de Agricultura y Pesca será interpelado en el Senado, en virtud de que no se habría cumplido lo acordado en la Convención Nacional Programática en ese aspecto. 53506

2.- "EL DIA" (14/JUN/985). El Primer Mandatario confirmó que a partir de la próxima semana se instalaría el Gobierno en la nueva sede sita en Luis Alberto de Herrara y José P. VARELA.

3.- "EL DIA" (17/JUN/985). Designó al Dr. René DELGADO como Vice Presidente del Banco Central del Uruguay. De esta forma queda cubierta la vacante que existía en dicho Ente como consecuencia del fallecimiento del Dr. Julio GRAUERT. 10920

4.- "EL DIA" (17/JUN/985). El Primer Mandatario recibió respuestas por su nota enviada como Representante del Consenso de Cartagena, a la Cumbre Económica de Bonn. Los Jefes de Estado que respondieron a la mencionada nota fueron el de FRANCIA, REP. FEDERAL DE ALEMANIA y JAPON. En general el tono de las respuestas es considerado "Sumamente Positivo".
El Presidente Francés destaca que "Es necesario mejorar el sistema económico, monetario, financiero y comercial internacional".

El Jefe del Estado Alemán destacó que: "Nuestras deliberaciones han demostrado que todos los participantes en la cumbre estiman que son urgentemente necesarios, nuevos y palpables progresos en la flexibilización y desmontaje de las barreras comerciales existentes".
Por su parte el Jefe de Estado del JAPON sostiene que reconoce los problemas de los países en desarrollo y compromete a su Gobierno en la búsqueda de soluciones a través de la cooperación .

5.- "EL DIA" (18/JUN/985). Dictó un decreto por el cual establece que la CEPYRDE tiene como cometido esencial: 1) Realizar investigaciones en relación a ilícitos económicos; 2) Actuar como auxiliar de la justicia en las causas por delitos de esa naturaleza. Además pasa a depender del Ministerio de Economía y Finanzas.
Entre sus atribuciones deberá: Asesorar al Poder Ejecutivo en todos los aspectos relacionados con la materia de su competencia - Proponer la adopción de medidas que considere oportunas para la prevención de delitos económicos, así como para su eventual represión - Promover ante el Poder Ejecutivo los correspondientes proyectos de ley para la tipificación de toda nueva figura delictiva de carácter económico que entienda pertinente y planificar, coordinar y solicitar el apoyo de la policía en los casos que fuera necesario.
Estará integrado por un Directorio designado por el Poder Ejecutivo y personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

6.- "EL DIA" (18/JUN/985). El Primer Mandatario recibió una invitación del Pte. de ISRAEL para realizar una visita oficial a ese país. La misiva fue entregada por el Embajador Menachem KARMI y la fecha se regularizará por la vía diplomática.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63384
FECHA: 17/7/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GAMBETA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMI DIV. INTERIOR. 63384 Fs. 2

PERIODO 12 al 18/JUN/85.

SECRETO

Hoja Nro. 1

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- "LA MAÑANA" (12/JUN/985). Dicho Poder designó los nuevos miembros del Instituto Nacional de Colonización, nombramientos que recayeron en los Ings. Agrónomos Augusto EULALIO (por la Universidad y UTU) y Alberto GAMBETA (por los productores). Ninguno de estos nombramientos recayó en la propuesta de la Asociación Nacional de Colonos -Héctor DIAZ BONO- y en consecuencia el Ministro de Agricultura y Pesca será interpelado en el Senado, en virtud de que no se habría cumplido lo acordado en la Convención Nacional Programática en ese aspecto. 5150

2.- "EL DIA" (14/JUN/985). El Primer Mandatario confirmó que a partir de la próxima semana se instalaría el Gobierno en la nueva sede sita en Luis Alberto de Herrara y José P. VARELA.

3.- "EL DIA" (17/JUN/985). Designó al Dr. René DELGADO como Vice Presidente del Banco Central del Uruguay. De esta forma queda cubierta la vacante que existía en dicho Ente como consecuencia del fallecimiento del Dr. Julio GRAUERT. 10470

4.- "EL DIA" (17/JUN/985). El Primer Mandatario recibió respuestas por su nota enviada como Representante del Consenso de Cartagena, a la Cumbre Económica de Bonn. Los Jefes de Estado que respondieron a la mencionada nota fueron el de FRANCIA, REP. FEDERAL DE ALEMANIA y JAPON. En general el tono de las respuestas es considerado "Sumamente Positivo".
El Presidente Francés destaca que "Es necesario mejorar el sistema económico, monetario, financiero y comercial internacional".

El Jefe del Estado Alemán destacó que: "Nuestras deliberaciones han demostrado que todos los participantes en la cumbre estiman que son urgentemente necesarios, nuevos y palpables progresos en la flexibilización y desmontaje de las barreras comerciales existentes".
Por su parte el Jefe de Estado del JAPON sostiene que reconoce los problemas de los países en desarrollo y compromete a su Gobierno en la búsqueda de soluciones a través de la cooperación .

5.- "EL DIA" (18/JUN/985). Dictó un decreto por el cual establece que la CEPYRDE tiene como cometido esencial: 1) Realizar investigaciones en relación a ilícitos económicos; 2) Actuar como auxiliar de la justicia en las causas por delitos de esa naturaleza. Además pasa a depender del Ministerio de Economía y Finanzas.
Entre sus atribuciones deberá: Asesorar al Poder Ejecutivo en todos los aspectos relacionados con la materia de su competencia - Proponer la adopción de medidas que considere oportunas para la prevención de delitos económicos, así como para su eventual represión - Promover ante el Poder Ejecutivo los correspondientes proyectos de ley para la tipificación de toda nueva figura delictiva de carácter económico que entienda pertinente y planificar, coordinar y solicitar el apoyo de la policía en los casos que fuera necesario.
Estará integrado por un Directorio designado por el Poder Ejecutivo y personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

6.- "EL DIA" (18/JUN/985). El Primer Mandatario recibió una invitación del Pte. de ISRAEL para realizar una visita oficial a ese país. La misiva fue entregada por el Embajador Menachem KARMI y la fecha se regularizará por la vía diplomática.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63385

FECHA: 17/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: EULALIO

NOMBRES: AUGUSTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMI DIV. INTERIOR
PERIODO 12 al 18/JUN/85.

63385 Fs2

S E C R E T O

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- "LA MAÑANA" (12/JUN/985). Dicho Poder designó los nuevos miembros del Instituto Nacional de Colonización, nombramientos que recayeron en los Ings. Agrónomos Augusto EULACIO (por la Universidad y [illegible]) y Alberto [illegible]BETA (por los productores). Ninguno de estos nombramientos recayó en la propuesta de la Asociación Nacional de Colonos -Héctor DIAZ BONO- y en consecuencia el Ministro de Agricultura y Pesca será interpelado en el Senado, en virtud de que no se habría cumplido lo acordado en la Convención Nacional Programática en ese aspecto. 3350

2.- "EL DIA" (14/JUN/985). El Primer Mandatario confirmó que a partir de la próxima semana se instalaría el Gobierno en la nueva sede sita en Luis Alberto de Herrara y José P. VARELA.

3.- "EL DIA" (17/JUN/985). Designó al Dr. René DELGADO como Vice Presidente del Banco Central del Uruguay. De esta forma queda cubierta la vacante que existía en dicho Ente como consecuencia del fallecimiento del Dr. Julio GRAUERT. 10430

4.- "EL DIA" (17/JUN/985). El Primer Mandatario recibió respuestas por su nota enviada como Representante del Consenso de Cartagena, a la Cumbre Económica de Bonn. Los Jefes de Estado que respondieron a la mencionada nota fueron el de FRANCIA, REP. FEDERAL DE ALEMANIA y JAPON. En general el tono de las respuestas es considerado "Sumamente Positivo".
El Presidente Francés destaca que "Es necesario mejorar el sistema económico, monetario, financiero y comercial internacional".

El Jefe del Estado Alemán destacó que: "Nuestras deliberaciones han demostrado que todos los participantes en la cumbre estiman que son urgentemente necesarios, nuevos y palpables progresos en la flexibilización y desmontaje de las barreras comerciales existentes".
Por su parte el Jefe de Estado del JAPON sostiene que reconoce los problemas de los países en desarrollo y compromete a su Gobierno en la búsqueda de soluciones a través de la cooperación.

5.- "EL DIA" (18/JUN/985). Dictó un decreto por el cual establece que la CEPYRDE tiene como cometido esencial: 1) Realizar investigaciones en relación a ilícitos económicos; 2) Actuar como auxiliar de la justicia en las causas por delitos de esa naturaleza. Además pasa a depender del Ministerio de Economía y Finanzas.
Entre sus atribuciones deberá: Asesorar al Poder Ejecutivo en todos los aspectos relacionados con la materia de su competencia - Proponer la adopción de medidas que considere oportunas para la prevención de delitos económicos, así como para su eventual represión - Promover ante el Poder Ejecutivo los correspondientes proyectos de ley para la tipificación de toda nueva figura delictiva de carácter económico que entienda pertinente y planificar, coordinar y solicitar el apoyo de la policía en los casos que fuera necesario.
Estará integrado por un Directorio designado por el Poder Ejecutivo y personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

6.- "EL DIA" (18/JUN/985). El Primer Mandatario recibió una invitación del Pte. de ISRAEL para realizar una visita oficial a ese país. La misiva fue entregada por el Embajador Menachem KARMI y la fecha se regularizará por la vía diplomática.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 62386

FECHA: 14/7/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRAUERT

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMI DIV. INTERIOR.
PERIODO 12 al 18/JUN/85.

63386 F52

SECRETO

Hoja Nro. 1

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- "LA MAÑANA" (12/JUN/985). Dicho Poder designó los nuevos miembros del Instituto Nacional de Colonización, nombramientos que recayeron en los Ings. Agrónomos Augusto EULALIO (por la Universidad y UTU) y Alberto GAMBETA (por los productores). Ninguno de estos nombramientos recayó en la propuesta de la Asociacion Nacional de Colonos -Héctor DIAZ BONO- y en consecuencia el Ministro de Agricultura y Pesca será interpelado en el Senado, en virtud de que no se habría cumplido lo acordado en la Convención Nacional Programática en ese aspecto.

2.- "EL DIA" (14/JUN/985). El Primer Mandatario confirmó que a partir de la próxima semana se instalaría el Gobierno en la nueva sede sita en Luis Alberto de Herrara y José P. VARELA.

3.- "EL DIA" (17/JUN/985). Designó al Dr. René DELGADO como Vice Presidente del Banco Central del Uruguay. De esta forma queda cubierta la vacante que existía en dicho Ente como consecuencia del fallecimiento del Dr. Julio GRAUERT.

10420

4.- "EL DIA" (17/JUN/985). El Primer Mandatario recibió respuestas por su nota enviada como Representante del Consenso de Cartagena, a la Cumbre Económica de Bonn. Los Jefes de Estado que respondieron a la mencionada nota fueron el de FRANCIA, REP. FEDERAL DE ALEMANIA y JAPON. En general el tono de las respuestas es considerado "Sumamente Positivo".
El Presidente Francés destaca que "Es necesario mejorar el sistema económico, monetario, financiero y comercial internacional".

El Jefe del Estado Alemán destacó que: "Nuestras deliberaciones han demostrado que todos los participantes en la cumbre estiman que son urgentemente necesarios, nuevos y palpables progresos en la flexibilización y desmontaje de las barreras comerciales existentes".
Por su parte el Jefe de Estado del JAPON sostiene que reconoce los problemas de los países en desarrollo y compromete a su Gobierno en la búsqueda de soluciones a través de la cooperación .

5.- "EL DIA" (18/JUN/985). Dictó un decreto por el cual establece que la CEPYRDE tiene como cometido esencial: 1) Realizar investigaciones en relación a ilícitos económicos; 2) Actuar como auxiliar de la Justicia en las causas por delitos de esa naturaleza. Además pasa a depender del Ministerio de Economía y Finanzas.
Entre sus atribuciones deberá: Asesorar al Poder Ejecutivo en todos los aspectos relacionados con la materia de su competencia - Proponer la adopción de medidas que considere oportunas para la prevención de delitos económicos, así como para su eventual represión - Promover ante el Poder Ejecutivo los correspondientes proyectos de ley para la tipificación de toda nueva figura delictiva de carácter económico que entienda pertinente y planificar, coordinar y solicitar el apoyo de la policía en los casos que fuera necesario.
Estará integrado por un Directorio designado por el Poder Ejecutivo y personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

6.- "EL DIA" (18/JUN/985). El Primer Mandatario recibió una invitación del Pte. de ISRAEL para realizar una visita oficial a ese país. La misiva fue entregada por el Embajador Menachem KARMI y la fecha se regularizará por la vía diplomática.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

SECRETO

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO....63387.......

FECHA..5/9/985...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......MARTINEZ ADDIEGO.......................................

NOMBRES:......MARIA del CARMEN...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:.............Papte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

63397 . Fs.2

SUMI 30 JULIO 06 AGOSTO 1985

Asunto: presuntos "desaparecidos".

"LA HORA" (06/AGO/985) Sesionó el 05/AGO/985 la Comisión Investigadora de Desaparecidos. Recibió testimonio de María Angélica CACERES de JULIEN (sobre la presunta desaparición de su hijo y nuera), de (María del Carmen MARTINEZ ADDIEGO) (sobre la presunta desaparición José Hugo MENDEZ DONADIO) y de Beatriz CASTELLONESE de MECHOSO (sobre la desaparición de su marido). Por su parte, la Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ dispuso pasar a la de "desaparecidos" los informes recibidos desde Bs. As. sobre 110 casos de desapariciones en la vecina orilla.

53149

43328

Jose H. Mendez Donadio 30419 - 32865 - 46007

T51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63388

FECHA 17/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TASSINO STEAZU

NOMBRES: OSCAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMP
DIVISION INTERIOR
PERIODO CUBIERTO
DEL 12 al 18/JUN. 1985

63378

P.573

"LA HORA" (16/JUN/985) por su parte informa que la Comisión sobre desaparecidos recibió el 15/JUN/985 el testimonio de los familiares y testigos presenciales de las detenciones de Elen[illegible]INTEROS ALMEIDA, Lorenzo Julio ESCUDERO MATTOS, Amelia SAUJURJO y L[illegible]duardo ARIGON CASTEL, quienes continúan presuntamente desaparecidos. 18540 11011 63041

En la próxima reunión del lunes 24/JUN/[illegible] se verá para considerar los casos de: Oscar BALIÑAS ARIAS, Oscar TASSINO [illegible]STEAZU, Julio CASTRO PEREZ y Ricardo Alfonso BLANCO VALIENTE. 62804 62136 62705

018

Denuncias de torturas y desaparición en MALDONADO.

"LAS BASES" (16/JUN/985) bajo el título "Desaparición, tortura y muerte en Maldonado" publica un artículo donde expresa una serie de casos de presuntas violaciones de DD.HH. y afirma que habría desaparecido o muerto el ex-edil Horacio GELOS BONILLA. 34354

Este artículo fue sacado de un documento que envió desde ARGENTINA una persona con las iniciales C.J.B. y está dispuesto a declarar en el momento oportuno ante la Comisión de Derechos Humanos y los organismos competentes.

"LA HORA" 12-JUNIO 86

Sus hijos hablan del dirigente desaparecido

Recuerdan a Oscar Tassino

Oscar Tassino, dirigente sindical de los trabajadores de UTE y militante del Partido Comunista, desapareció hace una década, y hasta la fecha su familia continúa con la angustia de no saber cuál fue su suerte, y sin conocer a los culpables de su sufrimiento.

LA HORA mantuvo a ese respecto una charla con sus dos hijos, Gabriel y Carina, quienes relataron sus vivencias de aquel momento, y destacaron la necesidad urgente de hacer justicia con los crímenes contra los derechos humanos.

Consultado Gabriel Tassino de 22 años, sobre el significado de la desaparición de su padre, indicó que "es un tema que muchas veces queda en lo propagandístico, queda en la denuncia en general y no se conoce en profundidad; significó y significa muchas cosas en su momento".

Agregó que "papá hacía dos años que estaba clandestino y que seguía militando en la CNT, y a nivel de Partido, y de alguna manera se daba la forma de vernos a nosotros. Mamá estaba presa desde el 75, o sea que lo que nos quedaba de la familia éramos nosotros".

"Luego -continuó relatando- papá faltó a una de las reuniones con nosotros, al principio fue una duda, una incertidumbre de lo que había pasado, pero a los dos meses, se confirmó que había caído preso".

Por su parte, Carina Tassino, de 18 años, opinó que al encontrarse con los militares, dijo que "no se me cruza una idea de odio. Porque no sirve de nada sentir odio por todos los militares; por el contrario, lo que tenemos que hacer es tener conciencia de por qué pasamos lo que pasamos, y tener claro que debemos luchar por los ideales de Papá, y de toda la gente que llevó adelante la lucha para que no sucedan cosas así".

Sostuvo que "hoy estamos trabajando para que aparezcan, o mejor dicho, para que se averigüe lo que pasó; no es por revanchismo, sino para que esto no vuelva a pasar nunca más".

Gabriel, al referirse al tema de los detenidos desaparecidos, expresó que en primer lugar se debe explicar el por qué de las desapariciones "en nuestro país, en Argentina y también en América Latina".

Sostuvo que "hoy exigimos la aparición con vida. No podemos dar por sobre entendido que estén muertos, como si se tratara de una valija perdida en el aeropuerto, si no la encontrás, y bueno, mala suerte, desapareció".

Recordó que "en algún momento el Partido Colorado llegó a los medios de comunicación con una campaña sistemática en donde se machacaba que los desaparecidos estaban muertos. Trataron de generar un estado de ánimo en la gente de que el tema no daba para más, pero hay que mirar para adelante porque el tema no está acabado".

Por su parte, Carina señaló que "la idea de hacer desaparecer a la gente tiene una gran similitud con lo que hacía Hitler, que decía que no había que matar porque eso convertía a la gente en mártires, por lo que se tenía que hacer desaparecer".

"Tratan de poner a las personas que desaparecieron junto a papá como los malos de la película -dijo Gabriel- como apátridas, subversivos, que lo único que querían era el desorden".

T5 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63389

FECHA: 4-9-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PATRON

NOMBRES: HECTOR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63390

FECHA. 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AGUIAR BELTRAN

NOMBRES: MARTA Ma.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63390

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
40315

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13160

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/ampa

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132 - 27
MATRICULA N.° 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63391

FECHA: 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOMEZ TAHIER

NOMBRES: ESTELA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63391152/1-8 Fs.2

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FM - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por este Comando.

III.- **TEXTO:**

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma. Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio: Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

REPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio: Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio: Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
40515

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar, Consejero del SODRE, al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca: Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca: Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarse de Filosofía.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V.- **DISTRIBUCION:**

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig.-

JCR/mpz

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 132-27
Matrícula 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63542

FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TERRADI CARMENES

NOMBRES: TABARE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

152/18

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FM - 22

Fo2

F. 63392

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA: 54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

25563
40515

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

JCR/ampa

El Comandante División de Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 132-27
Matrícula 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63393
FECHA 19.7.85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PORRAS MONTEVERDE

NOMBRES: ANALIA VIRGINIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63398

152/..

E.M.DE.III.- 132
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
IW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:
Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.
TURQUIA:
Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.
Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.
RPCA.POPULAR DE CHINA:
Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.
Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.
Milvarra Salomorro - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.
AUSTRIA:
54597
Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Aptó.1202.
35563
40315
BULGARIA:
Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.
U.R.S.S:
Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. [illegible]
POLONIA:
Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.
Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/apa

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132-27
MATRICULA 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63394

FECHA: 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: URRUTI

NOMBRES: PABLO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

-- SECRETO

63394 152/1.6 452

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:
Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio: Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:
Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.
Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:
Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio: Ibirapitá 2199 - 101.
Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.
Milvarra Salomorro - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:
54597
Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio: Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
43815
BULGARIA:
Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar, Consejero del SODRE, al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:
Beca: Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13160

POLONIA:
Beca: Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.
Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
C G E.
Archivo D-2/DE.III.

JCR/mpz

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132-27
MATRICULA N.° 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

701

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63895

FECHA 14-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SALOMORRE

NOMBRES: MILVARRA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO
63395

152/68
112

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
PM - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

REPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA: 54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
40815

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

JCR/mpa

El Comandante División de Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 132-27
Matrícula 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

SECRETO

63396 152 f.52

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
IW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorré) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
40315

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gasta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/mpd

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132-27
MATRICULA N.° 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63297

FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COSTA DI FAVIO

NOMBRES: Ma. JOSEFINA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63397

152/1.8

F. 2

E.M.DE.III.-
D . 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FM - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por este Comando.

III.- **T E X T O:**

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35 563
40315

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fué dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gasta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarse de Filosofía.

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V.- **DISTRIBUCION:**

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/ampa

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 132-27
Matrícula 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63398

FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ GAETA

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63393 152/108 152

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran ✓- Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier ✓ - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes ✓- Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras ✓ Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti ✓- Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorre ✓- Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

35563
40515

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo ✓ Palmigiarri y Ma.Josefina Costa ✓ Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13663

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta. ✓

Mariano Pioli ✓- Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig.-

JCR/ampa

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132-27
MATRICULA 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63399
FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIOLI

NOMBRES: MARIANO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

152/1.8 F52

E.M.DE.III.- 63399
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FW - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Torradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RECA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorro - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA: 54597

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

25563
42515

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13163

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/mpz

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 132-27
Matrícula 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 60400
FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERME

NOMBRES: LINCOLN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17. 7574
.120800JUN985.
63400

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - T E X T O : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

50914 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
30183 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15353 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. ? ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERNE. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el Ingeniero Atilio Morquio, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

30938 ([illegible])
43441 ([illegible])

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Fecha 14/6/85 Hora 1825

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

Pymel.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63401
FECHA 14-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LONG

NOMBRES: RUPERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17. Fs 7
.120800JUN985,

63401

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - **T E X T O** : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 **Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-**

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

52974 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
30123 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15233 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. 7 ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el **Ingeniero Atilio Morquio**, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

[illegible]
[illegible]

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

Fecha 4/6/85 Hora 1535

P/mel.

FICHA Nro. 63401

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

63401

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
8	5	87	-	Sto 1° CHINEPE	—	8	5	87
29	5	87		Cbo Do Soza	—	29	5	87

451

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.63402.

FECHA.14-7-85.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:....PAGANINI..

NOMBRES:....OMAR..

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Psptе.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................**DOMICILIO:**..........................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**.........................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**....................

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:....................**C.C.Serie:**.................**Nro**.....................

FECHA NACIMIENTO:........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**............

..........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:...

....

....

....

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17. F57
.120800JUN985.
63462

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - TEXTO : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11317 **Presidente: Ing. ALBERTO PONCE** -

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

54914 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
8083 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15253 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el **Ingeniero Atilio Morquio**, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

[illegible]
[illegible]

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Archivado [illegible]
Ficha [illegible] Hora [illegible]

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

P/mel.

63402 F53
63402

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: PAGANINI NOMBRES: OMAR

(Participó como panelista en dicha Conferencia)

FECHA	FUENTE	EVAL.	
1/SET/86	PEI 270/D	A - 1	Con motivo de festejarse 60 años del --
	2/986		mantenimiento de Relaciones Diplómaticas
	D.E. I		entre Uruguay y la URSS y para incremen-
			tar las mismas, la Comisión Juvenil del
			I.C.U.S. (Instituto Cultural Uruguayo-
			Soviético), organizó el 16/AGO/986 en su
			sede a la hora 2000, una Conferencia --
			donde diferentes panelistas relataron --
			sus experiencias en la URSS.
			ANOTACIONES: Integrante de la J.D.C. -
			(Juventud Demócrata Cristiana). En Ju-
			nio de este año estuvo en la URSS en una
			visita efectuada por representantes de
			las Juventudes Políticas. (Original en
			ficha de Silvia Rodriguez Villamil No.-
			34833) El causante manifestó sus dis-
			crepancias por el sistema de partido --
			único, la presencia del Estado en todas
			las actividades y la inexistencia de --
			asociaciones sociales independientes.

63402

FICHA No. 63402 **ULTIMA HOJA DE LA FICHA**

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
16	12	85	1430	Hay Arango	1500	18	12	85

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63403

FECHA: 17-7-85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BAROZZI

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17. F53
.120800JUN985.

63403

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - T E X T O : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

[illegible] Ing. Asdrúbal CARRANZA.
[illegible] " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
[illegible] " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban CORINO. ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el Ingeniero Atilio Morquio, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

2.[illegible] ([illegible])
4[illegible] ([illegible])

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

Fecha [illegible] Hora [illegible]

Y/mal.

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (EME)
MONTEVIDEO

NUMERO 63404

FECHA 17 1 85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GORINO

NOMBRES: ESTEBAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.120800JUN985. FSR.

63404

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - T E X T O : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 **Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-**

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

52979 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
38483 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15283 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. 7 ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el **Ingeniero Atilio Morquio**, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

[illegible]
[illegible]

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

E/mal.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

[illegible]......6240c......
FECHA...17-7-85......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........BURONE..

NOMBRES:........HECTOR...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:..........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:...Ingeniero........LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

..........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:.................

HIJOS:..

....

....

....

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.120800JUN985.

63405

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - T E X T O : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

54911 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
30423 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15223 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERNE. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el Ingeniero Atilio Morquio, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

Z/mel.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO: 63407

FECHA: 19/7/85.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: KAPRIN

NOMBRES: GABRIEL

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

.......................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

FICHERO

Militar

SEC

[illegible] 155/35

E. a No. 056001

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
Ruta 8 Km. 115.-
080955 - JUL - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 165/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 2.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro. [illegible]/985 de B.I. [illegible].-

III.- **T E X T O:**

Los día 29 y 30-JUN-85, se realizó en el Salón Parroquial de C. MINAS el Curso de Comunicación Popular.-

Participaron aproximadamente 25 personas de C. MINAS. Fue dictado por Gabriel [illegible] de C. MONTEVIDEO, que responde a la Asociación E.M.A.U.S.. Dicho curso fue promovido por la Comisión de DD. HH. de SERPAJ de C. MINAS.-

Se trató en el mismo como tema fundamental "TEORIA BASICA DE EDUCACION SOCIAL".-

Este Curso será continuado con sucesivas charlas sobre cuatro puntos específicos propuestos por los alumnos:

1-Paro de los maestros.-
2-Desaparecidos.-
3-Cooperativa de consumo.-
4-Como hacer perder el miedo a la gente.-

El disertante explicó la existencia de dicha institución, sus orígenes y la misión que cumple y la finalidad de apoyo social, sindical y barrial de la misma.-

Hizo presentar a cada uno de los alumnos con nombre, apellido, gremio o partido al que pertenecía.-

Posteriormente desarrolló el Curso, hablándoles de técnicas de Comunicación Social, poniendo ejemplos de definida tendencia anti-militarista, resaltando las diferencias sociales entre Oficiales y Tropa, haciendo referencia también al mando por subordinación sin dar lugar al subordinado a dar opiniones o razones.-

Dió ejemplos también sobre desocupación y diferencia del poder adquisitivo de alimentos de un obrero comparado con un sueldo de hace 10 años.-

Se fotocopiaron fichas y repartieron entre los alumnos las cuales se adjuntan.-

Para participar en dicho Curso los alumnos debieron abonar N$.200,00.-

IV.- **DISTRIBUCION:**

J.Dpto.II (INF) E.M.E.-

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
DA 165/11 2e A 5
089 ff
4/7/85.- Hora 1305

../

SECRETO

63404 553

S.IFF.AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2-E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

E.M. [illegible] INTERIOR

☐ CONOCIMIENTO

☐ DISEMINACION

☐ ARCHIVESE

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

SECRETO

63407 F4

MANUAL de DIAGRA-MACIÓN

emaus
COMUNICACIÓN

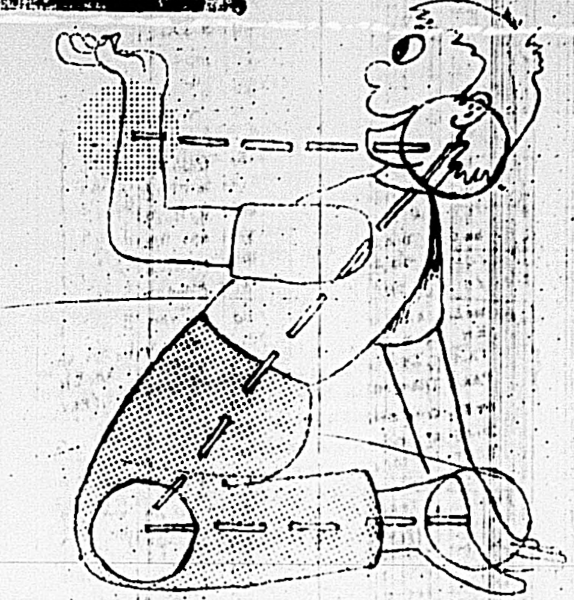

La diagramación es la técnica que nos enseña a distribuir en armonía, ordenadamente y en forma agradable las distintas partes de un medio impreso. Sea este un periódico, volante, afiche etc.

Bs 5.- 6340.2

ALGO SOB[illegible] MANUAL:

- LA TÉCNICA NO DEBE SER PATRIMONIO DE UNOS POCOS. ES POR ELLO QUE ACÁ INTENTAMOS UN PRIMER ACERCAMIENTO DE ALGUNOS CONOCIMIENTOS DE DIAGRAMACIÓN A LAS ORGANIZACIONES POPULARES.
- LA COMUNICACIÓN POPULAR COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN POPULAR DEBE SER INSTRUCTIVA Y ATRACTIVA.
- UNA DIAGRAMACIÓN CORRECTA ATRAE AL LECTOR Y COMUNICA EL MENSAJE. UNA MALA DIAGRAMACIÓN LO ASUSTA.
- LA ARMONÍA, EL ORDEN, EL EQUILIBRIO NO SON EN LA DIAGRAMACIÓN PUROS REQUISITOS ORNAMENTALES. DEBEN SER FUNCIONALES, ESTO ES, SERVIR PARA TRANSMITIR EL MENSAJE.-
- EL CONTENIDO DE UN MENSAJE Y SU FORMA (O DIAGRAMACIÓN) DEBEN ESTAR ÍNTIMAMENTE UNIDOS. DE ESA MANERA LA FORMA PASA A SER TAMBIÉN CONTENIDO.-
- EL CRITERIO DE DIAGRAMACIÓN PARA UNA PUBLICACIÓN NO DEBE VARIAR PUES ES PARTE DE SU "PERSONALIDAD".-

EN EL CASO DE ESTE MANUAL HEMOS HECHO VARIAR ESE CRITERIO CON EL FIN DE MOSTRAR DISTINTAS FORMAS.-

63401

EC

SITIOS CLAVES

[illegible]

• Como viaja la vista.

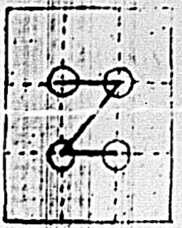

Cuando ponemos delante nuestro un periodico la vista viajará rapidamente por la página de izquierda a derecha y de arriba abajo, dibujando una Z.- Si algo de destaque nos "roba la vista" nos detenemos para mirarlo con atención.

• Los puntos ópticos

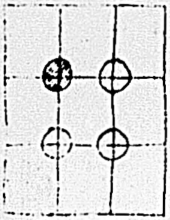
FIG. COMUN

De lo anterior sale la "ley de los puntos ópticos". En toda figura rectangular como un periodico existen 4 puntos donde la vista se dirige con más facilidad. Estos corresponden al cruce de las lineas que dividen el rectangulo en 3 partes iguales.

De los 4 puntos uno es el principal. Es el que la vista encuentra primero.

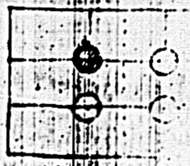

• Errores

Es errónea la ubicación del elemento a destacar en la parte central o en el extremo. Hace que se pierda efectividad y armonía.-

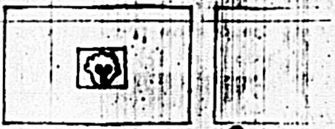

• ¿Donde colocar las ilustraciones gráficas?

Cuando decimos ilustraciones gráficas nos referimos a [illegible] gráficas, etc.- Los modelos que aquí mostramos de L (a), L [illegible], pirámide (c) y pirámide invertida (d) son los clásicos. Nuestra [illegible] creará otras formas.-

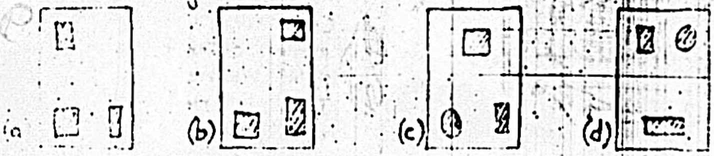

F. 7 63407.

Recursos gráficos.

LAS LINEAS

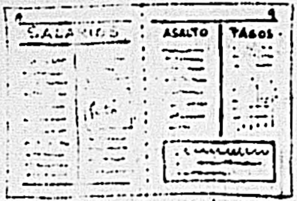

Separan espacios en un periódico. Dividen secciones, dan por terminado un artículo, destacan algo, etc.
Las hay horizontales, por ejemplo para marcar un título,
y verticales por ejemplo: dividiendo columnas.-

LOS RECUADROS

Bordean una foto, un dibujo, una leyenda, un esquema, etc. Se los utiliza para destacar algo. Usarlos, no abusar de ellos.

LAS TRAMAS

Pueden ser autoadhesivas y/o transferibles. Como éstas son caras se pueden fotocopiar y usar la fotocopia. Se pueden hacer tramas caseras con celofán puesto sobre una superficie rugosa (lijas etc) al que se lo raya con un lápiz graso.

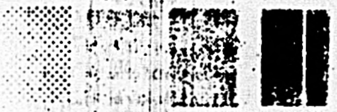

EL COLOR

Para dos colores en mimeógrafo u offset, debemos hacer tantas matrices o masters como colores vamos a usar.-

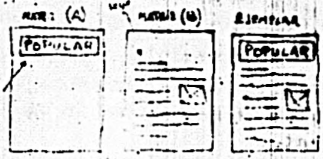

El color puede darse también con un sello de [illegible] crayolas, etc. ejemplar por ejemplar.

LOS TONOS

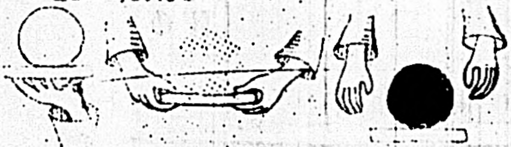

Con igual forma y tamaño pueden contener distintos pesos visuales.
Igual fenómeno ocurre con los colores.

63407

Fs. 8

LAS FOTOS

@ DEBEN TENER BUEN CONTRASTE. EN CASO CONTRARIO SE PUEDE RETOCAR CON RÁPIDO-GRAF FINO Y TEMPERA BLANCA. LAS FOTOS NO PUEDEN SER GRISES.-

@ PUEDEN IR CON RECUADRO O SIN EL. EL RECUADRO PUEDE ENCERRAR LA FOTO Y UNA NOTA.

[illegible] millones de seres humanos del Tercer Mundo [illegible] es el límite de la supervivencia

@ EL PIE DE FOTO REFUERZA EL MENSAJE DE LA IMAGEN.-

@ LA FOTO PUEDE SER REFILADA, RECORTADA POR EL BORDE.

@ FOTO SANGRADA O SEA PEGADA AL BORDE.

@ COLLAGES COMBINACIONES DE FOTOS Y DIBUJOS

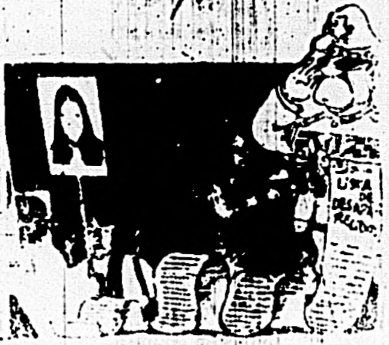

T5 63407

Dibujos Mapas Graficas E. blancos

- TRABAJANDO CON MIMEÓGRAFO EL DIBUJO LINEAL ES PREFERIBLE A LA FOTO. SALE CON MAYOR NITIDEZ.-

- EN LAS GRÁFICAS DEBEMOS RECURRIR A LA CREATIVIDAD Y NO CAER EN LAS FORMAS COMUNES QUE SON POCO ATRAYENTES Y DIFÍCILES DE ENTENDER. UN EJEMPLO:

EL CONSUMO ENERGÉTICO DISMINUYÓ EN LA POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 9 MESES

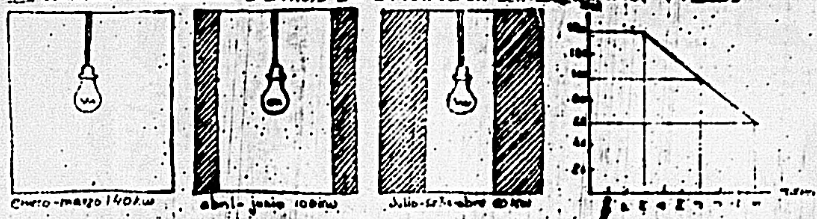

- LOS GRÁFICOS, DIBUJOS, FOTOS, ETC. QUE SE TENGAN JUNTOS Y PERTENEZCAN A DISTINTOS ARTÍCULOS CONFUNDEN AL LECTOR.-

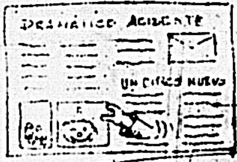

- LOS ESPACIOS EN BLANCO SIRVEN PARA DAR DESCANSO A LA VISTA.
NO DEBEMOS RECARGAR EL ESPACIO CON LETRAS, GRÁFICOS, DIBUJOS, PUES SINO PUEDE SUCEDER ESTO

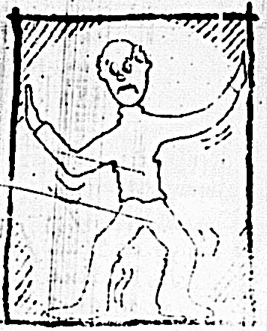

MANOS A LA OBRA

¿QUE PASOS DEBEMOS DAR EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN PERIODICO?

1° Acuerdos previos

A ○ QUE VAMOS A DIAGRAMAR?
Si se trata de un volante, un af
un desplegable, o un boletín
diagramación tendrá caracterist
diferentes en las posibilidades
nuestra tarea.
Ejemplo: El afiche debe ser breve, tam
letra grande, se lee de paso.

B ○ A QUIEN VA DESTINADO?
Va destinado a un obrero o un comerciante? al medio urbano o ru
a un sindicato o un barrio? En cada caso el ordenamiento de t
las ilustraciones, los titulos, etc podrán estar sujetos a variacio
Ejemplo: Sectores intelectuales buscan más texto (densidad), tamaño
letra menor etc.-

C ○ QUE OBJETIVOS TIENE?
Puede ser movilizar, organizar, formar, informar, etc.-

D ○ CON QUE RECURSOS CONTAMOS?
La cantidad y capacidad de la mano de obra con que con
dinero, marcan también nuestras posibilidades.

E ○ QUE SISTEMA DE IMPRESIÓN UTILIZAREMOS?
La aplicación de recursos técnicos como offsett, mimeógraf
electrónico, planograf, etc, pueden condicionar la diagramación.
Ejemplo: en mimeógrafo, el dibujo lineal es preferible a la

F ○ ES PARTE DE UNA SERIE?
Si nuestra publicación es parte de una serie. Por ejemplo: boletines
sindicato. Se puede prestar atención en los elementos comun
cabezal, secciones, etc.-

2 · Elementos permanentos

SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE LE
DAN LA "PERSONALIDAD" AL PERIÓDICO.

A · FORMATO

- TAMAÑO
  - hay 6 tamaños basicos
    - Carta 21 x 28 cm
    - oficio 22 x 32
    - extra oficio 22 x 35
    - medio tabloide 21 x 30
    - tabloide 32 x 45
    - Standar 45 x 65
  - usadas en [illegible]
  - el pliego tiene 130 x 90
- FORMA
  - H. oficio o carta plegada en 2 o 3 partes
  - Plegadas longitudinal o transversalmente
  - etc.
- SECCIONES. Cada una debe tener características gr[illegible] que las distingan. Servirán para ordenar temáticamente [illegible] periódico.-
- MÁRGENES. Estos son parte del formato y un elemento [illegible]
- ENCUADERNACIÓN
  - Doblez simple
  - Doblez y grampas laterales
  - Doblez y grampas centrales
  - Sin doblez y grampas laterales

B · CARACTERÍSTICAS

- CABEZAL. Lugar donde va el nombre del [illegible] Se ubica en la portada generalmente arriba, [illegible] cambia fecha y número del periódico. [illegible] el cabezal de página o sección.-
- LOGOTIPO. Sello que caracteriza el periódico.
- SLOGAN. Frase corta con fuerza expresiva.
- TIPOGRAFÍA. Es el tipo de letra que se usará. El ser un elemento permanente no significa carr[illegible] a lo largo de la publicación en la mayoría [illegible] solo tipo de letra.-
  - Tipos de letras
    - familias
      - FUTURA
      - HELVETICA
      - UNIVERS
    - por alturas
      - 6 puntos, 8, 10, 12.
    - por grosor
      - Normales o finas: solidaridad
      - Negritas: solidaridad
      - Cursivas: solidaridad
    - de máquinas de escribir
      - pica (pase largo)
      - elite (paso corto)

63407

Fs 11

ARMADO DE ORIGINALES I

ALGUNAS MEDIDAS ÚTILES

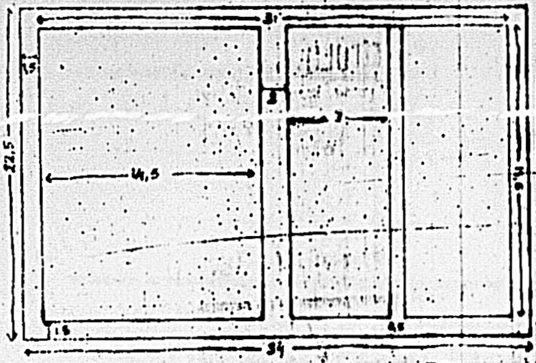

HOJA OFICIO : 34 x 22,5
UTILIZABLES : 31 x 19,5
MÁRGENES : 1,5
MARGEN CENTRAL : 2
PÁGINA UTILIZABLE : 19,5 x 14 :
COLUMNAS : 7
ESPACIO ENTRE COLUMNAS : 5

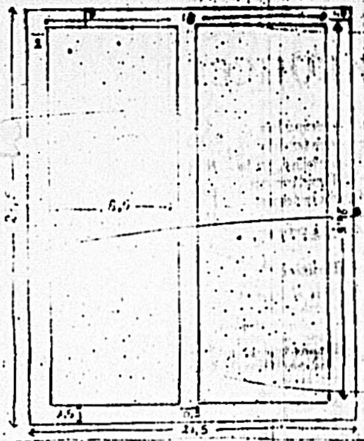

HOJA CARTA : 27,5 x 21,5
UTILIZABLE : 21,5 x 18
MÁRGENES : 1,5
MARGEN ANCHO : 2
COLUMNAS : 8,5 (6 +)
ESPACIO ENTRE COLUMNAS : 0,5

LETRAS DE MAQUINA

PICA (GRANDE) 2,6 mm
EN 5 cm ENTRAN 19 LETRAS APROXIMADAMENTE

ELITE (CHICA) 2,3 mm
EN 5 cm ENTRAN 22 LETRAS APROXIMADAMENTE

REDUCCIONES

PORCENTAJE	ORIGINAL	REDUCIDO	
75 %	19	14,5	([illegible] OFICIO)
(PICA)	9	7	(COLUMNA OFICIO)
	24	18	(RENGLÓN CARTA)
	11,5	8,5	(COLUMNA CARTA)
85 %	17	14,5	(PÁGINA OFICIO)
(ELITE)	8	7	(COLUMNA OFICIO)
	21	18	(RENGLÓN CARTA)
	10	8,5	(COLUMNA CARTA)

3·Elementos que cambian

- ANTETÍTULO

Es una frase cortísima que va antes del título, en letra pequeña pero destacada

- TÍTULO

Frase que sintetiza el [illegible] Deben ser atrayentes. ([illegible] a la lectura.

- COPETE

Van entre el título y el texto. Puede ser una síntesis del texto. Ayuda a meter al lector en el mismo.

- COLUMNAS

Pueden variar en su ancho. Se le puede medir en cm, o en [illegible]

- LEYENDAS

Frases destacadas, o frases o dichos populares. Van en letra diferente al resto del texto o en recuadro

- SUBTÍT[illegible]

Nos in[illegible] párrafo [illegible] lla una [illegible]

- [illegible]

GRÁF[illegible]

Dibuj[illegible] letra [illegible] viñeta [illegible] dibujos [illegible]

Endeudamiento interno

“Se trata de temas qu[illegible] ya han sido concertados”

El Diputado Luis Alberto Brause precisó los aspectos sustanciales del diálogo mantenido por la bancada colorada con el Cr. Zerbino, en la que se definieron los criterios del Ejecutivo en materia de refinanciación de la deuda interna, entendiéndose que se "ha respetado prolijamente lo acordado por la CONAPRO".

El martes próximo pasado el equipo económico gubernamental encabezado por el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Zerbino expuso a la bancada colorada el tenor

DEL SOBREENDEUDAMIENTO DEL PAÍS QUE ASCIENDE A LA VOLUMINOSA CIFRA DE U$ 2.300.000

Acuerdo Político

Nos consta que el Poder Ejecutivo en esta materia ha respetado prolijamente lo acordado por la CONAPRO confiando que el acuerdo de los partidos para sancionar la ley sea de fácil solución.

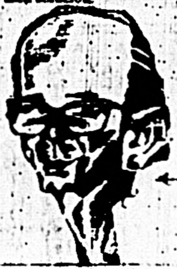

ARMADO DE ORIGINALES

APLIQUEMOS LO VISTO [illegible]

A• ~~PREPAREMOS~~ PREPAREMOS : los útiles, [illegible] ...es, el [illegible], [illegible]

B• TOMEMOS : la tabla de dibujo, los demás elementos ya descriptos

C• SOBRE LA HOJA : oficio o carta, en su espacio utilizable, hagamos un bosquejo o utilicemos fantasmas (recortes de papeles que pegaremos simulando las columnas escritas, fotos, etc.). El bosquejo o la fantasma nos ayudarán a ver mejor como quedará nuestro [illegible]

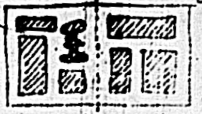

D• APROVECHEMOS : a) el espacio que nos da las páginas centrales. b) la mayor importancia que tiene la tapa, contratapa (cuantas veces empezamos a leer por atrás), y reverso de las mismas. c) la mayor importancia de las páginas impares que están a la derecha con respecto a las p... la izquierda.- d) el mejor aprovechamiento del espacio como vimos en página 4.

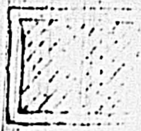

E• NO DESCUIDAR : La elección de títulos. Ej: títulos con movimiento.
Subtítulos y espacios en blancos para descansos en la lectura.-
El uso de elementos gráficos.-

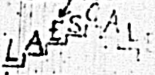

F• [illegible] : los columnas escritas, los gráficos, las fotos, etc.

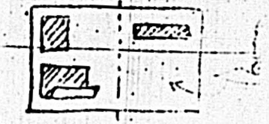

G• Si se trabaja con MATRIZ ELECTRÓNICA
- Letras bien nítidas con cinta de polyetileno o [illegible] / cinta común de tela de [illegible]
- Tipos de la máquina bien limpios.
- Trazo de elementos gráficos bien negros.
- Fotos con buen contraste (en blanco y negro)
- conveniencia de una fotocopia final del original para [illegible] manchas de pegados y recortes.-

H• Si se trabaja con MATRIZ COMÚN
- Conviene hacer un borrador
- Útiles para grabar matrices (puntas, ruedítas, etc)
- Uso de carbónico invertido detrás de la matriz para ver lo [illegible]

63/01

7/13

CURSO TALLER DE COMUNICACION POPULAR

[illegible] 29 y 30 de junio - [illegible]

[illegible]

[illegible] 29 (de [illegible])

[illegible]ACION ([illegible] a 16)
[illegible]entación del curso. Presentación de los participantes, sus in[illegible] [illegible]eses y necesidades.

[illegible] MEDIOS DE COMUNICACION POPULAR (16 a 17.30)
[illegible] qué y para qué queremos medios de comunicación popular. Qué m[illegible] [illegible] utilizamos y qué otros podríamos utilizar.

[illegible] (17.30 a [illegible])

[illegible] ES COMUNICACION? (18 a 18.45)
Cuatro formas de ver la comunicación.

[illegible]) ALGUNOS [illegible]IOS DE COMUNICACION (18.45 a 20)

Domingo 30 (de mañana)

[illegible]) PREPARACION DEL TRABAJO PRACTICO (9 a 10)
Elección de temas y formación de grupos. Objetivos, emisor y des[illegible] tarios de los materiales a realizar. [illegible] a emplear.

6) HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO (10 a [illegible])
Algunas ideas sobre redacción, diagramación, ilustración e impre[illegible]

7) REALIZACION DE BOCETOS DE LOS MATERIALES (11.30 a 12.30)
(Trabajo en equipos)

ALMUERZO (12.30 a 14.30)

Domingo 30 (de tarde)

[illegible]) DISCUSION DE LOS BOCETOS (14.30 a [illegible])
[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] REALIZACION DE LOS MATERIALES ([illegible] a [illegible].30)
(Trabajo en equipos)

PAUSA (17.30 a 18)

[illegible] EVALUACION DE LOS MATERIALES (18 a 19)

[illegible]) EVALUACION DEL CURSO (19 a 20)
Aspectos positivos y negativos. Temas a profundizar. Ideas [illegible] nuevos cursos.

6390

Fs 14

NSTRUMENTOS de OMUNICACION

PENSAR Y ANOTAR LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS DEL CUADRO DE ABAJO.

ZACIÓN A LA QUE REPRESENTO:

STRUMENTOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
1 Comunicado de Prensa		
2 Radio		
3 Televisión		
4 [illegible]		
5 Boletín		
6 Historieta		
7 Folleto (desplegable)		
8 Hoja informativa		
9 Juntada de firmas		
10 Volante		
11 Cartelera-Periódico Mural		
12 Afiche		
13 Faja		

14 [illegible]		
15 Música Canciones		
16 Murga		
17 Teatro		
18 Títeres		
19 Audiovisuales		
20 Cine		
21 Video		
22 Cassette		
23 Parlantes (fijos, autoparlantes)		
24 Discurso		
25 Boca-boca		
26 Barriada		
27		
28		
29		

[illegible] Tel. [illegible]

63407

F3/5

Comunicación Popular- Curso Básico

PRINCIPIOS DE COMUNICACION

I) Aptitud de comunicar. Todos podemos, pero no todos sabemos comunicar. Para comunicarme de la mejor manera, para que la comunicación sea efic. no basta saber qué quiero decir. Hay que saber a quién se lo voy a decir, quién es el destinatario. Conocer al destinatario.
Empatía: "sintonizar", ponerse en el lugar del otro.

II) Formulación del mensaje

1) Claridad.
Redacción, gramática. Planificación del mensaje.

2) Lenguajes.
Oral, escrito, gestual, gráfico, etc.
Cada lenguaje tiene características particulares

3) Códigos.
Sistema (y reglas) que utilizamos para transmitir mensajes.
Morse, semáforos, gestos...
Codificación: transformar la idea en signos
Decodificación: volver a transformar los signos en ideas
No hay comunicación sin identidad de códigos
-Código perceptivo
-Código asociativo
-Código experiencial
-Código ideológico (tener en cuenta el nivel de conciencia del destinatario)

4) Decodificación activada.
No dar todo digerido.

5) Congruencia.
Coherencia entre contenido y forma
Coherencia entre mensaje principal y mensajes secundarios
Coherencia entre códigos distintos (sonido e imágenes, etc.)

6) Selección y combinación.
Nunca podemos decirlo todo al mismo tiempo
No hay objetividad, ni honestidad.

7) "Ruido".
Interferencia, distorsión
Evitarlos y controlarlos al máximo.

8) Redundancia
Prevenir los efectos del ruido.
No aburrir. Redundancia diversificada.

III) Medios

1) Estrategia de medios adecuada

2) Especificidad de cada medio.
Cada medio tiene su técnica, sus características. Hay que saber "tocar el instrumento". El medio condiciona el mensaje.

3) Condicionamientos del destinatario
La gente está acostumbrada a encontrar determinadas cosas en los med
Adaptarnos a los condicionamientos - Combatir los condicionamientos
No ignorar los condicionamientos. El poder económico y el alcance de
dios masivos nos exigen mucha [illegible] imaginación.

¿Será eficaz nuestro mensaje? Podemos hacernos estas preguntas...

A) Concepción educativa y Concepción comunicativa =Actitud comunicativa

1. ¿A qué concepto de educación responde el mensaje? ¿El acento está puesto en los contenidos, en el resultado o en el proceso?
   ¿Hace que el que recibe el mensaje piense, reflexione, se plantee proble

2. ¿A qué concepto de comunicación responde el mensaje? ¿Es unidireccional ("flechado") o busca la "doble vía", la participación y el diálogo? ¿Es autoritario o participativo?
   ¿Deja lugar a la crítica personal, a la respuesta personal del destina

3. ¿Está hecho pensando en el destinatario? ¿Tiene empatía?

B) Formulación del mensaje

4. ¿Resulta claro para el destinatario?
   ¿Lo tiene claro el propio emisor?
   ¿Sus elementos están claramente ordenados?

5. ¿Está bien codificado? ¿Tiene en cuenta los códigos manejados por el destinatario?
   -¿Entenderá los signos, el vocabulario? (código perceptivo)
   -¿Entenderá las relaciones entre los signos, entre las palabras (código [illegible]ativo?
   -¿Se relaciona con las experiencias de los destinatarios? (código expe
   -¿Tiene en cuenta el nivel de conciencia de los destinatarios? (código lógico)?
   -¿Es congruente? ¿Hay coherencia entre forma y contenido, entre mensaje principal y mensajes secundarios, entre los códigos utilizados?

6. ¿Estimula una decodificación activa por parte del destinatario o le da digerido?

7. ¿La selección de los elementos del mensaje es adecuada (o se omitieron elementos importantes, o se pusieron elementos poco importantes)?
   ¿Los elementos que se seleccionaron, fueron combinados adecuadamente expresar y resaltar el mensaje central?

8. ¿Evita y controla en lo posible el "ruido"?

9. ¿Hay suficiente redundancia, o demasiada, o muy poca?
   ¿Tiene la cantidad de información adecuada para su extensión, o demasiada, o muy poca?

C) Elección y empleo del medio

10. ¿Se eligió bien el medio, se tuvo en cuenta el mensaje y el destinat

11. ¿El mensaje tiene en cuenta las características y exigencias especí del medio?

12. ¿Se tuvo en cuenta los condicionamientos (el acostumbramiento) del p

Fs 16

[illegible] pplor - clase básica · [illegible]

plo 1 (Comunicación [illegible] empatía - actitud [illegible])

DEL INFORMATIVO RADIAL DE UNA CENTRAL COOPERATIVA

gos agricultores, buenos días. En este espacio de la Central Nacio
Cooperativas -Cenacop-, continuaremos hoy refiriéndonos a los plan
perativos de producción.
y nos ocuparemos de la comercialización de las cosechas dentro de l
anes cooperativos.
ientemente, la dirección de CENACOP, con el fin de ordenar las ope-
nes de comercialización de las cooperativas afiliadas al sistema y
gurar a los socios una liquidación remunerativa dentro de plazos d
mpo adecuados, ha implementado una serie de disposiciones...

y peor cosa que andar con una duda adentro y tragársela. El domi
mercado, me encontré con mi compadre Julián medio como desorient
despistado. "Dígame, García, usted que anda en eso... hablando e
...¿resulta ese asunto de entregar el maíz a la cooperativa? ¿Co
e? ¿Qué seguridad tiene uno de cobrar sus pesitos? Porque por ahí
diciendo que se tarda mucho en cobrar. Y que al final el precio
no es seguro".
, un montón de socios me están preguntando lo mismo; así que les p
que hablaría sobre eso por la radio. Vamos al asunto. ¿Cómo es e
e vender por medio de la cooperativa?

---

mplo 4 (Dosificación por [illegible] - dosificación activa)
(Ej. 5: Artículo semanario - Ej. 6: "Chamarrita de los milicos")

Qué rol jugaron, qué rol juegan y qué rol jugarán las FFAA en el
país? Son preguntas inquietantes y de difícil respuesta.

Básicamente podemos decir que las FFAA han sido siempre el brazo ar
mado de la oligarquía. Este papel no es nuevo y en la historia de
nuestro país podemos comprobarlo como un fenómeno permanente aunq
con manifestaciones más o menos visibles en cada momento histórico.
De hecho, la supuesta tradición civilista del ejército no impidió
que éste cumpliera en innumerables ocasiones con la función de c
o represivo de diversas formas de expresión de los intereses pop
lares.

[illegible] se agravó y complejizó con la irrupción de [illegible]
[illegible] de la Doctrina de la Seguridad Nacional, impulsada desde
Pentágono. El concepto de Seguridad Nacional es de una definición
[illegible] y difusa que termina por abarcar prácticamente todos los á
de la vida del país. Desde lo económico hasta lo ideol
el aparato militar estrictamente hasta el conjunto del apa
del Estado. La injerencia de las FFAA en todos esos ámbitos
entonces plenamente justificada en defensa de la Segurida
onal.

A la educación militar -basada desde siempre en la disciplina, el
cumplimiento ciego de las órdenes superiores, el obedecer y actu
sin pensar- se sumó un sistemático lavado de cerebro. A través de
él se logró en buena medida convencer a cada uno de los integran
de las FFAA, desde la oficialidad hasta la tropa, que toda manif
ción de protesta popular equivalía a subversión y comunismo y que
reprimir al pueblo equivalía a cumpliar con la patria.

Resulta trágico pensar en esa tropa que, a pesar de recibir sólo
unas migajas de los enormes beneficios de que disfrutaban sus s
lores, recibió y cumplió órdenes que la llevaron a actuar contra
propio pueblo. Porque a pesar de los grandes privilegios de que
ron las FFAA, éstos no fueron iguales para todos. Desde el
hasta el trato en el Hospital Militar, las diferencias entre
de paso y la oficialidad resultan abismales. La tropa sig
[illegible] básicamente de los estratos populares, provenien
sa desocupada del interior y de las zonas suburbanas de la capital
y siguió viviendo básicamente en los mismos lugares
no muy diferentes condiciones a las que vivía antes

Trabajo y Pan

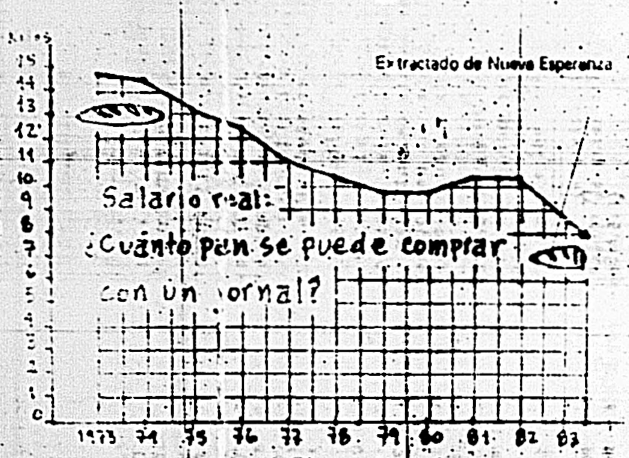

Extractado de Nueva Esperanza

El pan está a 13 ó 14 pesos el kilo. Con un jornal de 120 pesos se pueden comprar menos de 9 kilos de pan. Hace 10 años, el que hoy gana 120 pesos, ganaba lo suficiente para comprar casi 15 kilos de pan con un jornal.

Y no sólo de pan se vive...

Nuestros sueldos bajaron casi a la mitad. Y eso es para los que tienen trabajo. Porque también hoy muchos que no trabajan o sólo consiguen una changa [illegible]

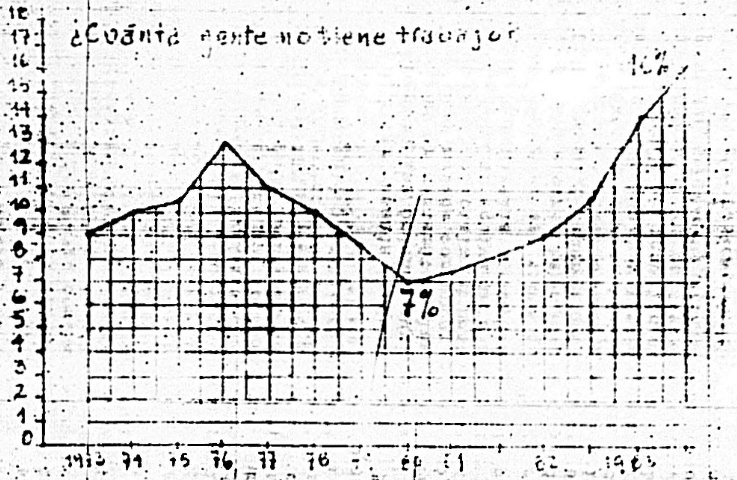

16 o/o de desocupados había en junio. Seguramente ahora ya hay más. Si a eso le sumamos los que están en el seguro de paro y los que buscan trabajo por primera vez, hay más de 200.000 desocupados.

Doscientos mil es como llenar tres veces el Estadio Centenario.

O sea que 1 de cada 5 personas que quieren trabajar no consiguen siquiera una changa. ¡Y de los otros cuatro no quieran saber ni le pregunten a nadie cuántos tienen empleo fijo, trabajo seguro...

¡Y eso con toda la gente que se fue del país! [illegible] acá!...

63407 11/17

Comunicación popular- Curso Básico Doc. C3

Tres tipos de educación

1) Lo más importante son los contenidos, lo que se dice. El alumno [illegible] aprender (repetir) lo que el profesor dice.

Educación bancaria.

2) Lo más importante son los resultados, que el individuo haga determinadas cosas.

Educación manipuladora

3) Lo más importante es el proceso. Que el individuo y el grupo [illegible] se transforme a sí mismo y transforme su realidad.

Educación liberadora, transformadora

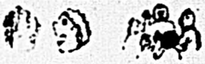

Tres tipos de comunicación

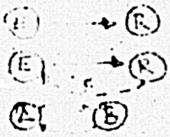

1) [illegible], verticalista.
Emisor - Receptor

2) [illegible], falsa participación
[illegible] alimentación

3) Dialógica, participativa

A-B Emirec (Emisor-receptor)

4) [illegible] (Grupo Base) Necesidades, Aspiraciones, Intereses (Comunidades) Formulación [illegible]

Medios de información Medios de difusión	Medios de comunicación
Comunicar	Comunicarse
Comunicación cerrada	Comunicación abierta

[illegible] (sistematización), comunicación y organización [illegible]

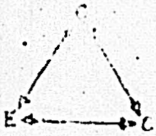

6/11

83402

COMUNICACION [illegible]

[illegible] ... etc.

por el [illegible] para

ejemplo, para resaltar un texto: podemos dibu-

jar una flecha que lo señale:

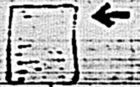

O una mano señalando

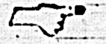

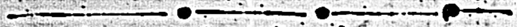

Un borde de hoja puede resaltarse así:

O de otras maneras

ILUSTRACION

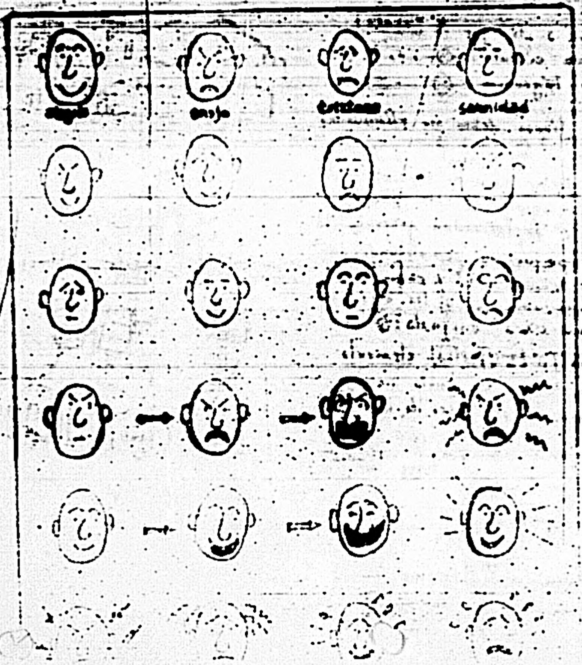
alegría
enojo
tristeza
serenidad

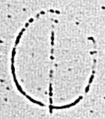

Dibujamos una elipse (a mano), es decir, un futuro rostro en forma "de huevo". Trazamos dos líneas: una horizontal, la otra vertical, tratando que ambas se crucen en el centro de la elipse.

Allí, en el centro, vamos a dibujar la **NARIZ**.
Esta puede ser de dos tipos: o un círculo: ○ o, lo que es más gracioso, en forma de lágrima: ○

(Se supone que las dos líneas deben ser eliminadas luego que sepamos ubicar a la nariz.)

OJOS: hay que dibujarlos no muy separados de la nariz. Es importante agregarle las **CEJAS**, pues ellas son las que marcan la expresividad general del rostro. Las dibujamos como dos pequeñas semicircunferencias (cara sonriente o asombrada) y como dos líneas que cortan oblicuamente a los ojos en el caso de dibujar una cara enojada: ● ●

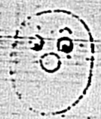

Sigamos con los **OJOS**: la **PUPILA**, elemento fundamental, se dibuja como un punto negro (●) y el **IRIS**, en blanco, en el centro de la pupila.

La **BOCA** inexpresiva será un simple trazo horizontal, a esta altura de la elipse:

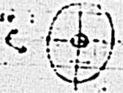

La boca siguiente será una semicircunferencia, hacia arriba. Agregamos dos pequeñas semicircunferencias así: ( ) y en la comisura [illegible]

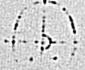

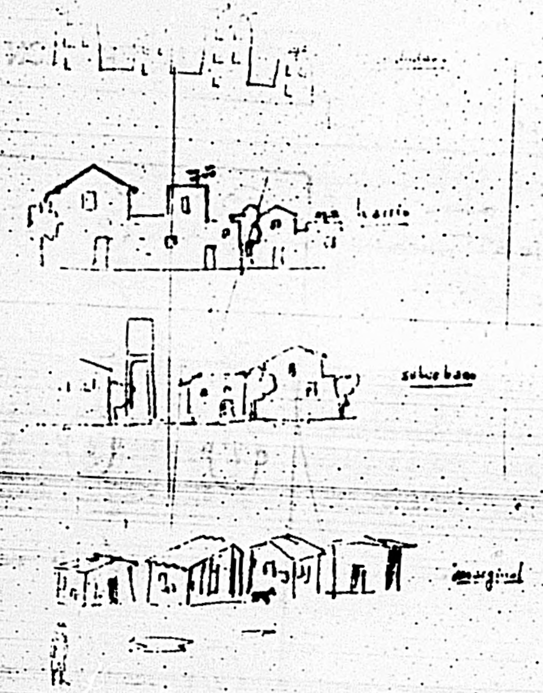

[illegible] ... Así, un artículo [illegible] explicaremos las [illegible] una comisión [illegible] podríamos ir [illegible] seis [illegible] a ellos.

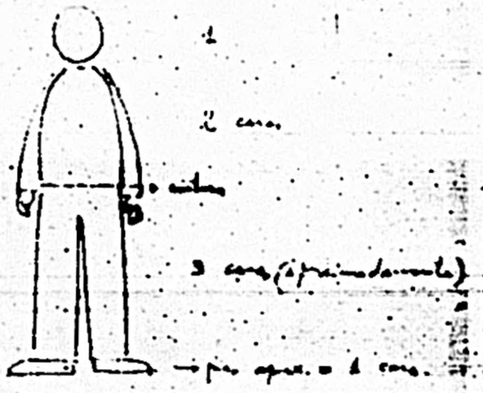
1
2 cms.
cintura
3 cms (aproximadamente)
pie aprox. = 1 cms.

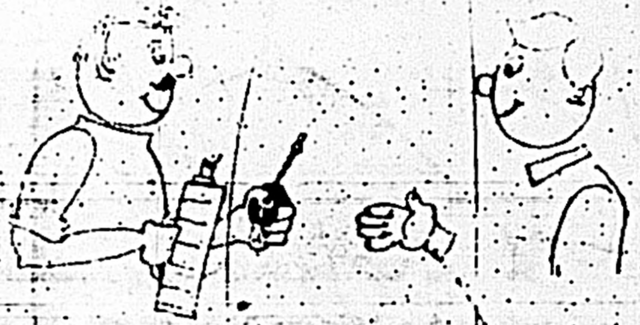

— • — • —

Un DIALOGO

Si dos personas están charlando, las dibujamos mirándose los [illegible] de perfil. La [illegible] a dibujar [illegible]

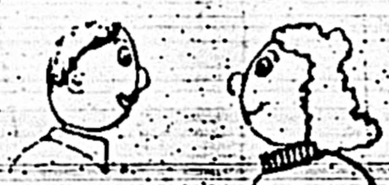

[illegible] Es importante dibujar copas comunes y corrientes.

[illegible] Llamamos así a las figuras que [illegible] se [illegible]. Por ejemplo, en el dibujo anterior, tanto el hombre [illegible] mujer pueden estar diciéndose:

[illegible] Tengo [illegible] te [illegible]

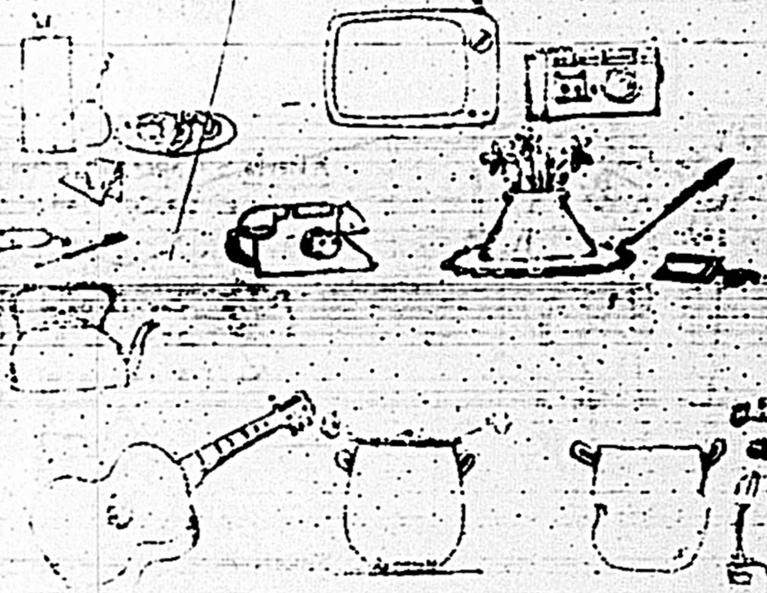

Z 0359

6/19

[illegible] una persona [illegible]

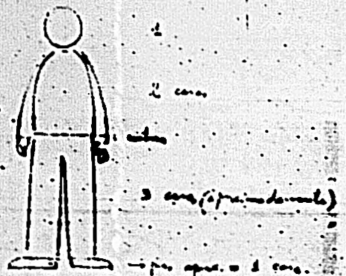
1
2 caras
cintura
3 caras (aproximadamente)
pies aprox. a 1 cara.

[UN DIALOGO]

Si dos personas están charlando, las dibujamos mirándose las [illegible] de perfil. [illegible] dibujar [illegible]

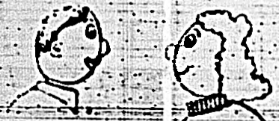

[ROPAS] Es importante dibujar ropas comunes y corrientes.

[illegible] Llamamos así a los ~~figu~~ figuras que [illegible] [illegible]. Por ejemplo, en el dibujo anterior, tanto el hombre como [illegible] mujer pueden estar diciéndose:

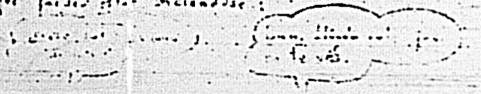

[illegible] continuamente [illegible]

[illegible] de ellos. Así, un artista [illegible] en general [illegible] las [illegible] compra una camisa [illegible] pueden ir [illegible] de sus seres [illegible] a otro/.

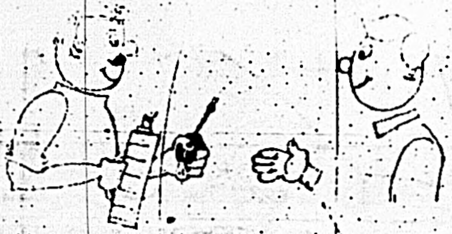

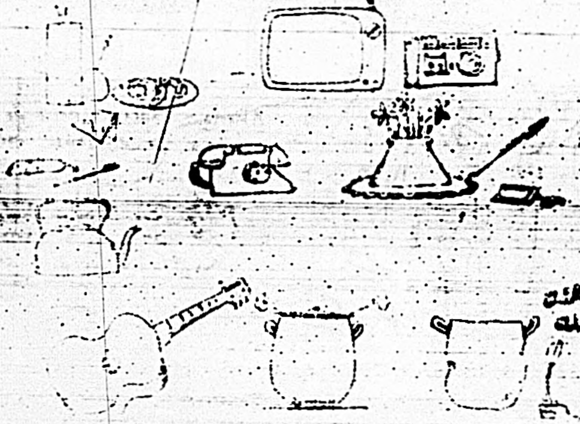

[illegible] sentada.

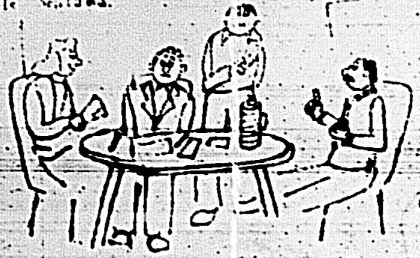

lo mismo sucede con el dibujo de manifestaciones. Dibujamos tres o cuatro personas bien definidas, las demás, apenas esbozadas.

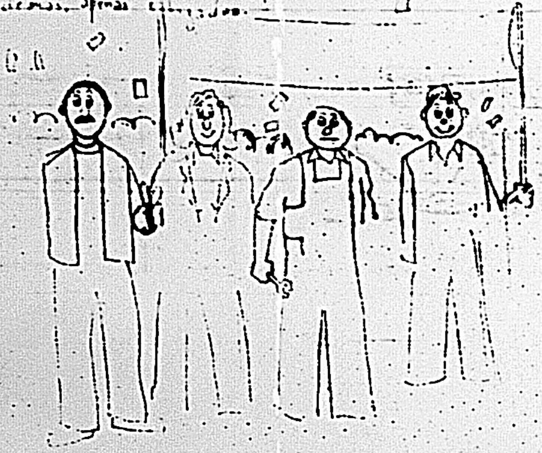

PELO

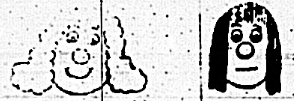

mujer

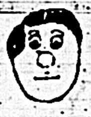

hombre

BIGOTE

pegado a la nariz.

MANOS

Abierta.- Expresa deseo de diálogo, el hablar o referirse a otros. La dibujamos así:

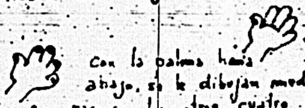

con la palma hacia arriba

con la palma hacia abajo, se le dibujan media uña del pulgar y uñas enteras en los otros cuatro dedos:

Cerrada.-

Señalando.-

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63408

FECHA 29-7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARREDONDO

NOMBRES: JULIO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO.- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63408 452

(2) - Ampliando lo informado en el Sector [illegible] mial del SUMI anterior, con respecto al Primer Congreso de Trabajadores de Enseñanza Primaria, se destaca que en el mismo se resolvió reconstituir la Federación Uruguaya de Maestros, la que suplantó a la ADEMU. La F.U.M. agrupa a la AFUPRIM (Asociación de Funcionarios de Primaria) y a la ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), uniendo de este modo a los funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza primaria de todo el país.

El lema de este congreso fue "Hacia una Federación Nacional, por una Educación Popular".

Entre los fines de la federación, se establecieron:

- representar a los trabajadores de la educación primaria agremiados en esta Federación.
- expresarse en la vida nacional solidariamente a través de los mecanismos de la democracia sindical, mediante una organización soberana que conserve, en toda circunstancia, su independencia.

SECRETO

SUMI
SIFFAA
DEL 10 AL 18/4/85

63408

FS 3

- ejercer la democracia sindical sobre la base del pluralismo y la más amplia participación, asumiendo el compromiso de hacer efectivas las resoluciones sindicales.

- reafirmar la vigencia de los principios varelianos de una educación popular, democrática, gratuita, laica y obligatoria, bregando por su permanente actualización de acuerdo a la etapa histórica social que se vive y que esté orientada a todo integrante de la sociedad durante toda su vida.

Los integrantes de este organismo serán: Mabel [illegible] de PIZARRO, secretaria general; Daisy [illegible] 63305, Rolando VIEIRA 33946, Héctor FLORIT, Nora CASTRO 31356-50525, Julio ARREDONDO, Víctor BRINDISI 13590-50920, Hugo [illegible] (maestros), Richard SOBRERA, Alejandro MARQUEZ (funcionarios), [illegible] GORI (Salto), Felipe MACHIN (Canelones), Silvia CABRERA (San José), Célika TOURNE (Lavalleja) y Pedro PIÑEYRO (Florida). 59355

FICHAS

La reunión congregó a 15 delegados en representación de 6.843 trabajadores.

15892-5[illegible]

Cabe destacar que participó en este acto Antonio [illegible], representante del Frente Farabundo Martí (FMLN) de EL SALVADOR e hicieron uso de la palabra la Presidenta de ADEMU, Nora CASTRO 31356-50 y en representación del PIT-CNT, Francisco [illegible].

FICHAS

63408 fs. 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ARREDONDO NOMBRES: JULIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
26/10/85	PANFLETO	A 1.	En las elecciones de ADEMU del 20/10/85
			integra la lista "EPOCA" de orientación ultra
			izquierdista ([illegible]). El panfleto se encuen-
			tra en la ficha de NORA CASTRO Nº 21356

63408 fs. 5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ARREDONDO NOMBRES: JULIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
22/5/86	LA HORA	A-1	EL 24/5/86 SE LLEVARAN A CABO
	22/5/86		LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA
			FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO
			TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
			PRIMARIA (FUM-TEP) EN LA CUAL
			EL CAUSANTE INTEGRA LISTA Nº
			100 EN MENCIONADAS ELECCIONES
			(VER FICHA DE: PIZARRO, MABEL)

fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63407

FECHA: 19/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALMADA CALLEJAS

NOMBRES: ARMANDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ALMADA CALLLEJAS Armando. Nº 1548. Det. al 1.4.74.
Libertario. Sector Militar. Actividades comprovadas. Apretes expropiaciones Rapiña. Porte de Armas. Contactos. Formula K.C. Norm.Norm. Tipif. Asociac. Subversiva. Privación de libertad. Tenencia de armas. Ingresó al EMR 3.7.74
Estado civil soltero. Edad. 35 . J.M.I. 4to. T. Unidad Captora Gpo.A.1
Prof. Peluquero. Alias Ferrer. (No hay ficha en O.P.M.)

601

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 634/0

FECHA: 18/9/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ABELEIRA

NOMBRES: ALBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: ABELEIRA, ALBERTO ✓

DOMICILIO: RAMON ANADOR 3215 (AÑO 1986.)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "13 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985. (Ver: Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

451

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63411........

FECHA..19/7/85....

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:..............RODRIGUEZ...

NOMBRES:..............JORGE RAUL...

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:**...............................

OCUPACION:.........................**LUGAR DE TRABAJO:**...........................

CUTIS:.............**OJOS:**......................**CABELLOS:**...........................

PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:............................**Y DE:**.................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................**C.C.Serie:**................**Nro**.....................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**...........

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**.................

HIJOS:..

....

....

....

63411 FS2

FICHERO

M-100

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
282330 -JUN- 1985.-

SECCIÓN: Operaciones e Informaciones.- HOJA 1 DE 2
MEMORANDUM No.: 112/8/01/30/985.-
☐ PARTE DE VIGILANCIA ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO No.
ASUNTO: Acto de ASCEEP - FEUU .-
RESPONDE: Información obtenida por ésta Agencia.-
DIFUSIÓN: Ca.C/INF. de E. PARA: Sr. Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.-

TEXTO:

-Acto de Inauguración de la II Convención de la ASCEEP-FEUU en el Paraninfo de la Universidad.-

-Hora 21.00: Comienza el Acto de inauguración de la II Convención de la ASCEEP - FEUU leyéndose adhesiones de: ASU, PIT, MLN, PDC, UJC, PS, JPS, Mov.Nac.de Rocha, Mov. por la Patria, Partido Nacional, IDI y de distintos centros estudiantiles.-
-En el estrado se encontraban el Rector de la Universidad Cr.Samuel LICHTENSZTEJN, integrantes del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP - FEUU: Daniel Fco. MARSIGLIA, Daniel VIZZIANO, Pablo ITURRALDE VIÑAS, Daniel BOLANI, Efraín RUBIANES, Ana ASTAPENCO, Mario ALVAREZ y Jorge Raúl RODRIGUEZ, Alvaro MUÑOZ de la OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes) y Marcelo GARCIA de la Federación de Estudiantes de Argentina.-
-Entre los presentes se constata la presencia de: Senador Adolfo SINGER (P.Colorado), Senador Alberto ZUMARAN (P.Nacional), Juan CROTOGINI (F.A.), Alberto PEREZ PEREZ (Decano Facultad de Derecho), Arq.Carlos REVERDITO (Decano Facultad de Arquitectura), Diputado Gilberto RIOS, Victor SEMPRONI y THELMAN BORGES (PIT - CNT) y José BAYARDI (IDI).-
-Hicieron uso de la palabra: una representante de Familiares de Desaparecidos haciendo referencia a la necesidad de justicia y castigo a los culpables y de una pronta solución al problema de los desaparecidos, posteriormente THELMAN BORGES puso énfasis en la necesidad de una mayor unidad entre obreros y estudiantes haciendo historia de la resistencia obrero estudiantil. Los representantes extranjeros abogaron por una unidad de estudiantes latinoamericanos para luchar contra el imperialismo y que pronto puedan realizar convenciones estudiantiles en Chile, Paraguay y Haití.-

///...

63411 Fs 3

C 400

HOJA 2 DE 2

...///

-El Rector de la Universidad empezó solicitando a los presentes un momento de reflexión por todos los hechos pasados y que en esta convención presentará un plan de engrandecimiento de esa casa de estudios para una mayor presencia en el quehacer nacional y el representante de la ASCEEP - FEUU Pablo ITURRALDE mencionó varios temas entre ellos el problema económico haciendo referencia al no pago de la deuda externa y de lo que se tratará en la II Convención.-

-*Cabe destacar que al mencionado acto, concurrieron aproximadamente unas 700 personas.*

-OBJETO OPERACIONAL:

-PERSONAL QUE INTERVINO: 1 Sargento y 1 Soldado.-

-VEHICULO UTILIZADO:- - - - - -.-

-GASTOS CONFIDENCIALES:- - - -.-

T5 1.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62412
FECHA 19-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREZ

NOMBRES: MARIO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

634/2

FICHERO

Fs 2.-

M-100

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
[illegible] -JUN- 1985.

SECCIÓN: Operaciones e Informaciones.-		HOJA 1 DE 2
MEMORANDUM No.: 112/B/91/30/985.-		
☐ PARTE DE VIGILANCIA	☐ PARTE DE SEGUIMIENTO	No.

ASUNTO: Acto de ASCEEP - FEUU .-

RESPONDE: Información obtenida por ésta Agencia.-

DIFUSIÓN: Ca.C/INF. de E. | PARA: Sr. Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.-

TEXTO:

-Acto de Inauguración de la II Convención de la ASCEEP-FEUU en el Paraninfo de la Universidad.-

-Hora 21.00: Comienza el Acto de inauguración de la II Convención de la ASCEEP - FEUU leyéndose adhesiones de: AEU, PVP, FLN, PDC, UJC, PS, JPS, Mov.Nac.de Rocha, Mov. por la Patria, Partido Nacional, IDI y de distintos centros estudiantiles.-

-En el estrado se encontraban el Rector de la Universidad Cr.Samuel LICHTENSZTEJN, integrantes del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP - FEUU: Daniel Fco. MARSIGLIA, Daniel VIZZIANO, Pablo ITURRALDE VIÑAS, Daniel BOLANI, Efraín RUSIANEZ, Ana ASTAPENCO, Mario ALVAREZ y Jorge Raúl RODRIGUEZ, Alvaro MUÑOZ de la OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes) y Marcelo GARCIA de la Federación de Estudiantes de Argentina.-

-Entre los presentes se constata la presencia de: Senador Adolfo SINGER (P.Colorado), Senador Alberto ZUMARAN (P.Nacional), Juan CROTOGINI (F.A.), Alberto PEREZ PEREZ (Decano Facultad de Derecho), Arq.Carlos REVERDITO (Decano Facultad de Arquitectura), Diputado Gilberto RIOS, Victor SEMPRONI y THELMAN BORGES (PIT - CNT) y José BAYARDI (IDI).-

-Hicieron uso de la palabra: una representante de Familiares de Desaparecidos haciendo referencia a la necesidad de justicia y castigo a los culpables y de una pronta solución al problema de los desaparecidos, posteriormente THELMAN BORGES puso énfasis en la necesidad de una mayor unidad entre obreros y estudiantes haciendo historia de la resistencia obrero estudiantil. Los representantes extranjeros abogaron por una unidad de estudiantes latinoamericanos para luchar contra el imperialismo y que pronto puedan realizar convenciones estudiantiles en Chile, Paraguay y Haití.-

///...

63412

fs. 3

C 400

HOJA 2 DE 2

...///

-El sector de la universidad comenzó solicitando a los presentes un momento de reflexión por todos los hechos pasados y que en esta convención presentará un plan de engrandecimiento de esa casa de estudios para una mayor presencia en el quehacer nacional y el representante de la ASCEEP - FEUU Pablo ITURRALDE mencionó varios temas entre ellos el problema económico haciendo referencia al no pago de la deuda externa y de lo que se tratará en la II Convención.-

-Cabe destacar que al mencionado acto, concurrieron aproximadamente unas 700 personas.

-COSTO OPERACIONAL:

-PERSONAL QUE INTERVINO: 1 Sargento y 1 Soldado.-

-VEHICULO UTILIZADO:- - - - - .-

-GASTOS CONFIDENCIALES:- - - -.-

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO

NUMERO 634/3

FECHA 19/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RUBIANES

NOMBRES: EFRAIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63413 FJ2

FICHERO

M-100

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
282330 -JUN- 1985.-

SECCIÓN: Operaciones e Informaciones.- HOJA 1 DE 2
MEMORANDUM No.: 112/B/01/30/985.-
☐ PARTE DE VIGILANCIA ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO No.

ASUNTO: Acto de ASCEEP - FEUU .-
RESPONDE: Información obtenida por ésta Agencia.-
DIFUSIÓN: Ca.C/INF. de E. PARA: Sr. Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.-

TEXTO:

-Acto de Inauguración de la II Convención de la ASCEEP-FEUU en el Paraninfo de la Universidad.-

-Hora 21.00: Comienza el Acto de inauguración de la II Convención de la ASCEEP - FEUU leyéndose adhesiones de: AEU, PIT, PLM, PDC, UJC, PS, JPS, Mov.Nac.de Rocha, Mov. por la Patria, Partido Nacional, IDI y de distintos centros estudiantiles.-
-En el estrado se encontraban el Rector de la Universidad Cr.Samuel LICHTENSZTEJN, integrantes del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP - FEUU: Daniel Fco. MARSIGLIA, Daniel VIZZIANI, Pablo ITURRALDE VIÑAS, Daniel BOLANI, Efraín RUBIANES, Ana ASTAPENCO, Mario ALVAREZ y Jorge Raúl RODRIGUEZ, Alvaro MUÑOZ de la OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes) y Marcelo GARCIA de la Federación de Estudiantes de Argentina.-
-Entre los presentes se constata la presencia de: Senador Adolfo SINGER (P.Colorado), Senador Alberto ZUMARAN (P.Nacional), Juan CROTOGINI (F.A.), Alberto PEREZ PEREZ (Decano Facultad de Derecho), Arq.Carlos REVERDITO (Decano Facultad de Arquitectura), Diputado Gilberto RIOS, Victor SEMPRONI y THELMAN BORGES (PIT - CNT) y José BAYARDI (IDI).-
-Hicieron uso de la palabra: una representante de Familiares de Desaparecidos haciendo referencia a la necesidad de justicia y castigo a los culpables y de una pronta solución al problema de los desaparecidos, posteriormente THELMAN BORGES puso énfasis en la necesidad de una mayor unidad entre obreros y estudiantes haciendo historia de la resistencia obrero estudiantil. Los representantes extranjeros abogaron por una unidad de estudiantes latinoamericanos para luchar contra el imperialismo y que pronto puedan realizar convenciones estudiantiles en Chile, Paraguay y Haití.-

///...

Impreso en

A.

63413 453

C-400

HOJA 2 DE 2

...///

-El Rector de la Universidad empezó solicitando a los presentes un momento de reflexión por todos los hechos pasados y que en esta convención presentará un plan de engrandecimiento de esa casa de estudios para una mayor presencia en el quehacer nacional y el representante de la ASCEEP - FEUU Pablo ITURRALDE mencionó varios temas entre ellos el problema económico haciendo referencia al no pago de la deuda externa y de lo que se tratará en la II Convención.-

-Cabe destacar que al mencionado acto, concurrieron aproximadamente unas 700 personas.

-COSTO OPERACIONAL:

-PERSONAL QUE INTERVINO: 1 Sargento y 1 Soldado.-

-VEHICULO UTILIZADO:- - - - - .-

-GASTOS CONFIDENCIALES:- - - -.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63414
FECHA: 19/7/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARSIGLIA

NOMBRES: DANIEL FCO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: SECRETARIO EJECUTIV LUGAR DE TRABAJO: ASCEEP- FEUU.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63414

f.2

FICHERO

M-100

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
[illegible] -JUN- 1985.

SECCIÓN: Operaciones e Informaciones.- | HOJA 1 DE 2

MEMORANDUM No.: 112/8/01/30/985.-

☐ PARTE DE VIGILANCIA ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO | No

ASUNTO: Acto de ASCEEP - FEUU .-

REFONDE: Información obtenida por ésta Agencia.-

DIFUSION: Ca.C/INF.de E. | PARA: Sr. Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.-

TEXTO:

-Acto de Inauguración de la II Convención de la ASCEEP-FEUU en el Paraninfo de la Universidad.-

-Hora 21.00: Comienza el Acto de inauguración de la II Convención de la ASCEEP - FEUU leyéndose adhesiones de: ASU, PIT, FUM, PDC, UJC, PS, JPS, Mov.Nac.de Rocha, Mov. por la Patria, Partido Nacional, IDI y de distintos centros estudiantiles.-

-En el estrado se encontraban el Rector de la Universidad Cr.Samuel LICHTENSZTEJN, integrantes del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP - FEUU: Daniel Fco. MARSIGLIA, Daniel VIZZIANO, Pablo ITURRALDE VIÑAS, Daniel BOLANI, Efraín RUSIANES, Ana ASTAPENCO, Mario ALVAREZ y Jorge Raúl RODRIGUEZ, Alvaro MUÑOZ de la OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes) y Marcelo GARCIA de la Federación de Estudiantes de Argentina.-

-Entre los presentes se constata la presencia de: Senador Adolfo SINGER (P.Colorado), Senador Alberto ZUMARAN (P.Nacional), Juan CROTOGINI (F.A.), Alberto PEREZ PEREZ (Decano Facultad de Derecho), Arq.Carlos REVERDITO (Decano Facultad de Arquitectura), Diputado Gilberto RIOS, Victor SEMPRONI y THELMAN BORGES (PIT - CNT) y José BAYARDI (IDI).-

-Hicieron uso de la palabra: una representante de Familiares de Desaparecidos haciendo referencia a la necesidad de justicia y castigo a los culpables y de una pronta solución al problema de los desaparecidos, posteriormente THELMAN BORGES puso énfasis en la necesidad de una mayor unidad entre obreros y estudiantes haciendo historia de la resistencia obrero estudiantil. Los representantes extranjeros abogaron por una unidad de estudiantes latinoamericanos para luchar contra el imperialismo y que pronto puedan realizar convenciones estudiantiles en Chile, Paraguay y Haití.-

///...

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63415........

FECHA........17-7-85........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........ALVAREZ MAZZA...

NOMBRES:.........EDUARDO...

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Papte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:............................**DOMICILIO:**................................

OCUPACION:..ING.................**LUGAR DE TRABAJO:**..........................

CUTIS:............**OJOS:**...................**CABELLOS:**............................

PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**......................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:...................**C.C.Serie:**.................**Nro**....................

FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

..........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**..................

HIJOS:...

....

....

....

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.120800JUN985, Fs2

6341/5

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

Fecha 12/6/985 Hora 1225

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - T E X T O : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

52974 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
30123 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15253 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

~~[illegible]~~6 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el Ingeniero Atilio Morquio, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

Cmel.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62416

FECHA 14-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MONTENEGRO

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

152/1.8

152

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
270900MAY85
FW - 22

~~3416~~

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/D-2/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.

III.- TEXTO:

-Informes recogidos en esta Agencia indican que ciudadanos uruguayos han solicitado becas de estudio en países comunistas, de acuerdo al siguiente detalle:

POLONIA:

Marta Ma.Aguiar Beltran - Periodista - Domicilio:Luis Alberto de Herrera.

TURQUIA:

Idioma - Estela Gómez Tahier - Empleada en Agencia de Viajes - Br.Artigas 1125.

Tabaré Terradi Cármenes - Domicilio: Carumbé 4576.

RPCA.POPULAR DE CHINA:

Analía Virginia Porras Monteverde - Domicilio:Ibirapitá 2199 - 101.

Lic.Pablo Urruti - Oceanografía Biológica.

Milvarra Salomorro - Estudiante de Medicina (padre Dr.Pedro Salomorre) - Domicilio: Gral.Rivera 354. Florida.

AUSTRIA:

~~54587~~

Especialización en Dirección Orquestal - Roberto Montenegro - Domicilio:Avda.del Libertador 1684 Apto.1202.

25562
40515

BULGARIA:

Dos becas de Canto solicitadas por Héctor Tosar para Leonardo Palmigiarri y Ma.Josefina Costa Di Favio. La solicitud fue dirigida por Tosar,Consejero del SODRE,al Ministro bulgaro en el Uruguay.

U.R.S.S:

Beca:Radio Comunicación y Radio Difusión - Carlos Julio Castillos. 13768

POLONIA:

Beca:Especialidad Licenciado en Economía - Roberto Fernández Gaeta.

Mariano Pioli - Profesor de Literatura - para Especializarce de Filosofía.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

C G E.
Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División de Ejército III.
General Juan Carlos Reissig
Juan Carlos Reissig.-

JCR/ampi

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 132-27
MATRICULA 07245
Fecha 31-5 Hora 1400

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 62417
FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORQUIO

NOMBRES: ATILIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Ingeniero **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Secretario Docente Fac. de Ingeniería

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.120800JUN985.

152 53/54

63417

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.
II - **RESPONDE A** : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.
III - **TEXTO** : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

11373 **Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.-**

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).
52914 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
39123 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15283 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).
10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. 2 ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).
Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERME. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el **Ingeniero Atilio Morquio**, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

~~20.938~~ (91)
~~4344~~ (Arq)

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.
V - **DISTRIBUCION** : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

Fecha 14/6/85 Hora 17.45

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

P/mal.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63410

FECHA 17-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PONCE

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Ingeniero **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Presidente Asociación Ing. del Uruguay

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

13418

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.120800JUN985.

1 53/54

F52

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Ampliación del P.E.I.Nº014/S-2/985 de fecha 30/May/985.

III - TEXTO : Luego de realizadas las elecciones en la Asociación de Ingenieros del Uruguay, el resultado fué el siguiente:

~~41373~~ Presidente: Ing. ALBERTO PONCE.

Por la Lista Nº1: (Tendencia Izquierdista).

50914 Ing. Asdrúbal CARRANZA.
39123 " Angel DEL CASTILLO.(Izquierdista).
15283 " Alberto ORTEGA.(F.A.).
" Héctor BURONE. ✓

Por la Lista Nº2: (Demócratas).

10516 Ing. Eduardo ALVAREZ MAZZA.
" Esteban GORINO. ✓
" Julio BAROZZI. ✓

Por la Lista Nº3: (Empresarios).

Ing. Omar PAGANINI. ✓
" Ruperto LONG. ✓
" Lincoln FERNE. ✓

Asimismo se informa que el Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería es el Ingeniero Atilio Morquio, quien residió 8 (ocho) años en Cuba y se recibió de ingeniero en dicho País.

30989 (Ur)
49441 (Arg)

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo S-2.

E.M.E. Dpto. II
ENTRADA 8601
MATRICULA 07759
Fecha 12/6/85 Hora 1725

Saluda a usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.

Coronel LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

63417

Dpto II. EME
Fs 3

Asociación de Ingenieros
del Uruguay
Fundada en 1905

(Ref.: C-9-985)

Montevideo, junio 25 de 1985.-

Resultado de las elecciones realizadas los días 29 y 30 de Mayo/985

---Se comunica a los señores asociados que, de acuerdo con las elecciones realizadas los días 29 y 30 de mayo p.pdo. y según el acta de la Comisión Electoral que actuó en las mismas, las nuevas autoridades que regirán los destinos de la Asociación de Ingenieros del Uruguay durante el período 1985/1987, son las siguientes:

Presidente: Ing.Civil Alberto Ponce Delgado 63428

Miembros Titulares de la Comisión Directiva: Lista 1: Ingenieros Asdrúbal Carranza, Angel G.del Castillo, Alberto Ortega y Héctor Burone;Lista 2: Ingenieros Eduardo Alvarez Mazza, Esteban Garino y Julio C.Barozzi; Lista 3: Ingenieros Omar Paganini Gelsi, Ruperto Long y Lincoln Ferme.-

Suplentes. Lista 1: Ingenieros Juan A.Soriano, Héctor Curbelo Pereyra,- Víctor Blasco, Mario Fernández García, Ana Asuaga, Julián Goyoaga,Jorge Camaño y Kurt Bauer; Lista 2: Ingenieros Carlos Malcuori, Carlos Petrella, Yamandú Risso Brum, Roberto Diego Brum, Germán Zorrilla de San Martín y Nelson Navarro; Lista 3: Ingenieros Ramón Requesens, Lucio Cáceres, Alcides Saizar, Gustavo Maisonnave, Eduardo Schellenberg y Julio Carricart.-

Tribunal Arbitral de Honor. Lista 1: 1er. Titular Ing. Eladio Dieste;suplentes ingenieros Edi Juri y Mateo Esteva Sureda; 2do.Titular Ing. Walter Toledo; suplentes ingenieros Manuel Balestié y Hugo Valdez.-

Comisión Fiscal	Titulares	Suplentes
Lista 1	Ing.Fernando Fontana	Martín Carriquiry Nelson Millacet
Lista 2	Ing.Carlos Bordes	Julio Villar Carlos Martony
Lista 3	Ing.Ismael Egaña	Luis Medina León Cestau

Tribunal de Delimitación

	Titulares	Suplentes
Lista 3	Ing.Julio Brenner	Lorenzo De Nicola Hugo Ayala
Lista 1	Ing.Fernando Wald	Jorge López Tizón Margarita Moreno

****

---En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos,en sesión de la Comisión Directiva de 18 de junio cte. se procedió a la distribución de cargos, resolviéndose por unanimidad la constitución de la misma en la siguiente forma:

Presidente: Ing.Civil Alberto Ponce Delgado; Vice-Presidente Ing.Civil Omar Paganini Gelsi; 2do. Vice-Presidente Ing.Ind. Eduardo Alvarez - Mazza; Secretario Ing.Civil Julio C. Barozzi; Pro-Secretario Ing.Ind.Lincoln H. Ferme; Tesorero Ing.Civil Esteban R. Garino; Pro-Tesorero Ing.Civil Ruperto E. Long; Vocales Ingenieros Asdrúbal Carranza, Angel G. del - Castillo, Alberto Ortega y Héctor R. Burone

//

63418

Arancel de Honorarios

---Remitimos adjunta hoja del Arancel de Honorarios para Ingenieros, con el correspondiente ajuste de valores, que regirán desde el 1 de Julio de 1985.-

****

Becas ofrecidas por la O.E.A.

Nombre del Curso: "Diseño, Selección y Mantenimiento de Máquinas Hidraulicas, ATPD 5060".

Fecha de inicio: 1 de agosto de 1985.- Duración: ocho semanas.

Nombre del Curso: "Teoría y práctica de diseño de estaciones transformadoras de alta y mediana tensión, ADPD 5059"

Fecha de inicio: 2 de setiembre de 1985.- Duración ocho semanas.-

Los interesados deberán poseer título de ingeniero en la rama eléctrica o afín; trabajar en empresas prestatarias de servicios de energía eléctrica; certificado médico y ser presentado por una institución relacionada al tema del curso.-

Los Cursos se desarrollarán en el Instituto Argentino de Capacitación en la Rama Eléctrica(IACRE), Av. San Juan 250, Capital Federal(R.A.).

Por mayor información, los interesados deberán dirigirse, antes del 10 de julio de 1985, a la oficina de la Secretaría de la OEA, Av. 18 de Julio 1455, Piso 4, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12.

****

Programa de Cursos de Control de Calidad para 1985

---Organizados por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas(UNIT), se realizarán en este año los siguientes Cursos:

	Iniciación -	Finalización -	Examen
Curso I	8 de Julio	7 de agosto	19 de agosto
Supervisores	19 de agosto	18 de setiembre	30 de setiembre
Gestión de Calidad	8 de octubre	11 de octubre	28 de octubre
Círculos de la Calidad	14 de octubre	16 de octubre	28 de octubre
Curso I	4 de noviembre	4 de diciembre	16 de diciembre

Los Cursos I y el de Supervisores se dictarán lunes, miércoles y viernes, de 17 y 45 a 20 y 45.-

El de Gestión de Calidad y el de Círculos de Calidad, dirigidos a niveles Gerenciales, serán dictados por el Prof. Enrique J. García, Director del Instituto Argentino de Control de Calidad, de 15 a 20 horas.-

Los Cursos tendrán lugar en la sede de UNIT, San José 1031, Galería - Elysée, piso 7, (teléfono 912048), donde los interesados podrán inscribirse.

****

V Congreso de la Sociedad Brasileña de Computación

XI Conferencia Latinoamaricana de Informática

---Estos Eventos se realizarán del 20 al 27 de julio de 1985, en Porto -- Alegre, Brasil. Los interesados tienen a su disposición el progrma completo en la Secretaría de la AIU.-

La Secretaría

63418

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86/34 5e
MATRICULA Nº 09381
Fecha 19/7/85 Hora 0830

B.ING.Nº1
CNO.CARRASCO Km 17.500
151100JUL985

1 56/7

Fs

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº039/S-2/985.-

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO** : Se adjunta al presente el Documento C-9-985, de la Asociación de Ingenieros del Uruguay donde / comunican el Resultado de las Elecciones realizadas los días 29 y 30 de mayo de 1985.

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Original - Sr.Cte. J. E.
Copia 1 - Dpto. II E.M.E.
Copia 2 - S.I.FF.AA.
Copia 3 - Archivo.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 22 7 85

☐ CONOCIMIENTO

☒ DISEMINADO Fichero

☑ ARCHIVO EN Ficha: Alberto Ponce Delgado

4AB CNCZ.

Aguirre

FICHA No. 63418 **ULTIMA HOJA DE LA FICHA**

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
24	11	86	-	cpl. De Sosa		25	11	86.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63419

FECHA 22-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MACHADO SARAVI

NOMBRES: WALTER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Sdo. 2ª. LUGAR DE TRABAJO: CTEL. GRAL. DEL E.M.E.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARP. Nº 1026 (SECC. MILITAR)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63420

FECHA: 29/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63420 f52

(2) - Ampliando lo informado en el Sector Información Gremial del SUMI anterior, con respecto al Primer Congreso de Trabajadores de Enseñanza Primaria, se destaca que en el mismo se resolvió reconstituir la Federación Uruguaya de Maestros, la que suplantó a la ADEMU. La F.U.M. agrupa a la AFUPRIM (Asociación de Funcionarios de Primaria) y a la ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), uniendo de este modo a los funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza primaria de todo el país.

SUMI [illegible]

El lema de este congreso fue "hacia una Federación Nacional, por una Educación Popular".

Entre los fines de la federación, se establecieron:

- representar a los trabajadores de la educación primaria agremiados en esta Federación.
- expresarse en la vida nacional solidariamente a través de los mecanismos de la democracia sindical, mediante una organización soberana que conserve, en toda circunstancia, su independencia.

SECRETO

-

SUMI
SIFFAA
DEL 10 AL 18 JUL/85

S E C R E T O

Fs 3

... ejercer la democracia sindical sobre la base del pluralismo y la más amplia participación, asumiendo el compromiso de hacer efectivas las resoluciones sindicales.
63420

- reafirmar la vigencia de los principios varelianos de una educación popular, democrática, gratuita, laica y obligatoria, bregando por su permanente actualización de acuerdo a la etapa histórico social que se vive y que esté orientada a todo integrante de la sociedad durante toda su vida.

FICHAS

Los integrantes de este organismo serán: Mabel PEREZ de PIZARRO, secretaria general; Daisy TOURNE, Rolando VIEIRA, Héctor FLORIT, Nora CASTRO, Julio ARREDONDO, Víctor BRINDISI, Hugo RODRIGUEZ (maestros), Richard SOBRERA, Alejandro MARQUEZ (funcionarios), Amparo GOÑI (Salto), Felipe MACHIN (Canelones), Silvia CABRERA (San José), Célika TOURNE (Lavalleja) y Pedro PIÑEYRO (Florida).
63305 23966 21356-50525 13890-50920 6246 51353

La reunión congregó a 35 delegados en representación de 6.843 trabajadores.

FICHAS

Cabe destacar que participó en este acto Antonio NUÑEZ, representante del Frente Farabundo Martí (FMLN) de EL SALVADOR e hicieron uso de la palabra la Presidenta de ADEMU, Nora CASTRO y en representación del PIT-CNT, Francisco TOLEDO.
15332-55 21356-50

-Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros restituídos, zafrales, contratados y suplentes.

-Por la real restitución de todos los maestros perseguidos por el fascismo.

-Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes.

-Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.

-Por la renuncia del CODICEN.

-Por la restitución de Vicente Foch Puntigliano.

-Por la plataforma levantada el 25 de agosto por el PIT CNT y demás organizaciones sociales.

SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA!

profesión: maestro

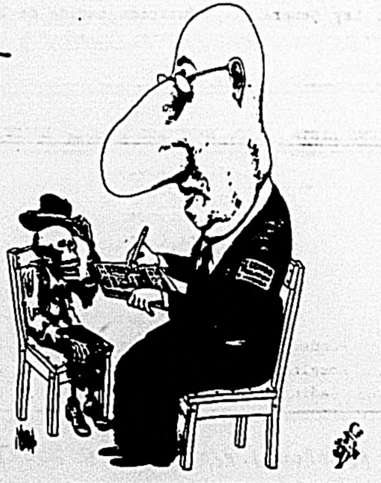

lista 3

en ADEMU

una lista de los maestros para la escuela del pueblo

DILCIA PINTOS
63509

QUIENES SOMOS

6.3420

1754

Constituímos un grupo coherente y maduro, en el cual se han integrado naturalmente distintas generaciones, que cuenta con un denominador común: su profundo sentir democrático y su adhesión a los ideales varelianos. Recogemos la más valiosa y correcta expresión de lucha, de la década del 60, desde las etapas de nuestra Unión del Magisterio y de la Asociación de Maestros de Montevideo, hasta la consolidación del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo y la participación decisiva de nuestra Federación Uruguaya del Magisterio, junto a los padres en el Movimiento de apoyo a la escuela pública y a los trabajadores en el seno de la Convención Nacional de Trabajadores.

-Hemos estado junto a todos los compañeros que en el año 1983 consolidaron la creación de

ADEMU y participaron en su heroico esfuerzo por el fortalecimiento del Sindicato.

-En nuestra lista están representadas distintas generaciones de maestros, que pagaron algunos con cárcel, otros con el exilio, otros enfrentando valientemente en las aulas, su adhesión a las tradiciones democráticas legadas desde la época artiguista. Las tareas en estos distintos ámbitos nos han unido y fortalecido como agrupación gremial.

-Nos disponemos a participar, desde el lugar que el magisterio de Montevideo decida, en forma protagónica, en las instancias de lucha que enfrentamos. Con creatividad, con sencillez, para que el gremio sea una expresión de todo el el magisterio capitalino y no de un sector de privilegiados militantes, por más heroicos y dignos que sean. Debemos trabajar unidos, más allá de matices ideológicos, por plasmar nuestra profunda vocación de educadores del pueblo.

-Conscientes de nuestra responsabilidad ante el niño y la escuela, impulsamos junto a todos los trabajadores los cambios en nuestra sociedad, que eliminen la injusticia social, que establezcan el respeto de los derechos humanos, que fortalezcan los ideales de paz y de solidaridad con los pueblos que como el de Nicaragua, defienden su soberanía. Luchamos por un orden económico internacional más justo y la detención de la carrera armamentista.

POR UNA ESCUELA

DEL PUEBLO

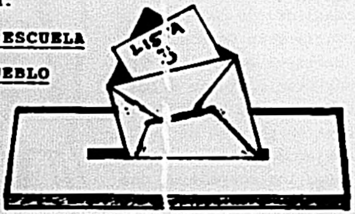

POR:

-Un sindicato en lucha por una educación popular, por recursos para la enseñanza y el estricto cumplimiento de los principios varelianos;

-Un sindicato en lucha por salarios dignos para sus trabajadores, por sus beneficios sociales, como Seguro de Salud, prima por antigüedad para suplentes e interinos, para dejar de tener que trabajar en dos y más cargos;

-Un sindicato que defienda los intereses de los docentes; su jerarquía profesional, su estabilidad funcional;

-Un sindicato que atienda a la superación profesional y cultural de los maestros, incluyendo en este postulado la exigencia al Estado para que dedique los recursos necesarios para calificar de manera permanente el nivel técnico-docente.

-Una dirección sindical que promueva y respalde la participación de todos los maestros en las asambleas técnico-docentes, continuadoras del movimiento de la Escuela N[illegible] y auténtico germen de la conducción de la escuela pública por sus verdaderos protagonistas.

-Una dirección sindical que conduzca con claridad y sencillez las luchas del magisterio, enmarcadas en las de todos los funcionarios de Primaria, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y el PIT-CNT.

-Un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos, al barrio, a la comunidad.

-Una Ley General de Educación nacida de la elaboración y cooperación de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

PCU

LISTA 3: UNA LISTA DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella
4) Nora Leites
5) Mario González
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
8) Víctor Brindisi
9) Didaskó Pérez
10) Hugo Rodríguez INS ZONA MONT
11) Eriberto Gesto INS NAC ADULTOS
12) Dana Sosa INS ZONA MONT.
13) María del Huerto Bettini
14) Leda Cerruti INS ZONA MONT
15) Raquel Romano INS DEP. [illegible]
16) María Dolores Rosa
17) Beatriz González INS ZONA MONT
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez INS ZONA MONT
20) Graciela Geriboni
21) Marta Gumila

COMISION FISCAL:

INS ZONA MONT
1) Gladys Méndez
2) Celina Rosales
3) Alfredo Gadino INS SUP ADULTOS
4) Judith Amado
5) Miriam Ubal
6) Walter Florines
7) Nancy Carbajal
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

GANÓ LAS ELECCIONES DE ADEMU REALIZADAS EL 20OCT (la votaron 498 maestros)

63420 Fs. 5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: RODRIGUEZ NOMBRES: HUGO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
1/11/85	Dto. II	A1	Integra la lista Nº 3 para las elecciones de
			ADEMU del 20/10/85. Esta lista es de
			tendencia comunista -
			Hugo Rodriguez es actualmente Inspector
			de ZONA de ENSEÑANZA COMUN -

F56

63420.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: RODRIGUEZ (MAESTRO) **NOMBRES:** HUGO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
22/5/86	LA HORA	A-1	CON FECHA 24/5/86 SE LLEVAR
	22/5/86		A CABO LAS ELECCIONES NACIONALES
			DE LA FEDERACION URUGUAYA DE
			MAGISTERIO - TRABAJADORES DE LA
			ENSEÑANZA PRIMARIA (FUM-TEP)
			EN LA CUAL EL MENCIONADO
			INTEGRA DICHA LISTA Nº 100 EN
			MENCIONADAS ELECCIONES
			(VER FICHA DE PEREZ de PIZARRO,
			MABEL)

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Hugo
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Hugo 63420
Ocupación: Maestro - Director -

16.VII.958.- Secretario de Prensa y Propaganda de la Comisión directiva de la Union del Magisterio de Montevideo, por el período 1958/959.-

Memo. 5/7/86
SIFFAA
16/8/86.

4.VIII.961.- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas Círculo Cerrito.-
Figura como 3er. suplente del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1962, al Senado.-
EVAL: A - 1.

8.VI.962.- Se pronuncia por la formación de un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones.
Firmante de un manifiesto del movimiento de trabajadores de la cultura integrantes del FIDEL.
Firmó manifiesto de mil cien intelectuales del FIDEL.-
"Informes de PRENSA"
Afiliado al Partido Comunista en el año 1961, con el No.15697 según documentación incautada por O.C.O.A. y según microfilm incautado a raíz de la detención de RODNEY ARISMENDI.-
EVAL: A - 1.

3.III.963.- Firmó declaración por derogación de las M.P.S.-
"EL POPULAR"

VI.963.- Integra de la delegación uruguaya al Congreso de educadores Americanos a realizarse en Río de Janeiro.-

28.X.963.- Firma un llamado del movimiento de trabajadores de la cultura del FIDEL, para el acto por "unidad contra la crisis", a realizarse el 29.X.963, en el Palacio Sud-América.-
"Informes de PRENSA"

2.IX.964.- Firmante de un manifiesto de intelectuales contra la resolución de la O.E.A. (ruptura de relaciones con Cuba).-
"Informe de PRENSA"

20.XI.966.- Figura en un llamamiento a apoyar al FIDEL, y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso , llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente.-
"Informe de PRENSA"

1.III.972.- Su nombre aparece en una lista de profesores y maestros de los Institutos Normales con la siguiente anotación: "Interino- Director de Escuela de Practica del Cerro. Presiona y persigue a los alumnos y profesores que no aceptan sus métodos , usa la escuela para adoctrinamiento. Ex-esposo de la sub-directora , siendo con ella cabeza del grupo de violencia"ISKRA" así como de la Agrupación 5 ". Dicha lista señala primoldialmente la infiltración izquierdista dentro de los institutos normales.-

16.VII.975.- Se concurre a su domicilio a efectuar su detención en relación a las revistas recibidas directamente de la URSS, por la Escuela No. 30 de 2do. Grado, no siendo ubicado. Posteriormente se concurre al domicilio de una de las maestras de dicha escuela, la que indagada expresó que las revistas soviéticas son recibidas por el Director.-

EVAL: A - 1.

23.VII.984.- Integró una Mesa Redonda que se realizó en el marco de las actividades de la Semana de la Educación, en el local de A.S.U., organizado por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, siendo el tema tratado la "formación docente"

EVAL: A - 1.

4.IV.985.- EL PAIS, figura en una relación de maestros directores que fueron citados para tomar posesión de sus cargos tras haber sido destituídos por el Consejo de Educación Primaria por razones de índole ideológica-político y gremial.

7.V.985.- Se establece que el causante conjuntamente con RUBEN YAÑEZ, son directivos de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay "C.S.E.U".-

EVAL: A - 1.

16.VII.985.- Integrante del primer secretariado Ejecutivo Nacional provisorio de la Federación Uruguaya del Magisterio.

EVAL: A - 1.

16.VIII.985.- Integra el cuerpo de colaboradores de "Temas sobre la Enseñanza Media Básica" del semanario "EL POPULAR".-

5.IX.985.- En la fecha se establece que el causante es Inspector de Zona de Enseñanza Primaria, en el departamento de Montevideo.-

Además se desempeña como director efectivo de la Escuela No. 19.-

EVAL: B - 3.

24.V.986.- Figura como 6to. titular al Secretariado Ejecutivo de la lista 100 de la Federación Uruguaya del Magisterio para las elecciones de la F.U.M.-

EVAL: B - 2.

NOTA: Referente a las demás personas no registran antecedentes.-

Coronel
DIRECTOR

ORIGINAL - [illegible]
COPIA - [illegible]

SECRETO

951

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63421..
FECHA..22/07/85..

ORGANIZACION:..........M.L.N...
APELLIDOS:......BARRIOS........ALVAREZ..................................
NOMBRES:..............EDUARDO..........HECTOR...........................
C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Pspte.:**............
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...
ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**.........................
OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**.........................
CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**........................
PESO:................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**...........
....
ACTIVIDADES:...
....
....
....
HIJO DE:.............................**Y DE:**...................................
DATOS DE LOS PADRES:...
....
CONYUGUE O SIMILAR:..
C.I.:...................**C.C.Serie:**................**Nro**........................
FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............
.......................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**........................
HIJOS:...
....

√ BARRIOS ALVAREZ Eduardo Héctor. No. 452,
Det. 11-5-72. MLN. Col.2[illegible]: Act. comp:Berretín en su escritorio,
Proveía medicamentos. Reuniones. For.K:S.Nor:Nor. Tipif: Consp. Ingresó
EMR. 20-11-72. Soltero. Edad 25 J.M.I.1e.r^{T}. Unidad Cap:Ing.4.
Estudiante de veterianaria. Alias. Pío: 4 años.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63422
FECHA 22/07/85

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: BERNATTI NEUNER

NOMBRES: HENRY ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63422 /2

BERNATTI VENNER, Henry Roberto. No. 713.
Det. 3-6-72. MLN. Col. 15. Sector. Servicios. Act. comp: Fugado. Asalta a cobrador de UTE? Construcción de tatuceras. Tipif: Asoc. Ingresó. EMR. 18-12-72
Soltero. Edad. 25. J.M.I. 3er.T. Unid.Cap.I.6. Prof. Tendero. Alias. Beto.

NOMBRE: BERNATTI VENER, Roberto Henry

Fue procesado el día 4-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6, [redacted] 137, 184, 205, 171 Inc. 2 y 160 del C.P.O. —
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63423
FECHA 23-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ DIAZ

NOMBRES: ANTONIO UBALDO

C.I.Nro. 275.006 C.C.Serie: B.N.B. Nro. 24.129 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/12/910

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: MIGUELETE 1866

OCUPACION: JUBILADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2

111 ... 63423

Hoja 2/ 2

- 29.10.981 - Asistió a la Sesión realizada el día 26 de los corrientes por el Comité Ejecutivo de la "Acción Nacional Herrerista".

"EL PAIS".

- 22.07.982 - En calidad de integrante del Consejo Nacional Herrerista junto a otros integrantes del mismo, organizó un acto de homenaje al extinto LUIS A.DE HERRERA en el Palacio Sudamérica, donde se trataron entre otros temas las Elecciones Internas y la situación económica del país.-

EVALUACION:A-1.

- [illegible] - Figura en el [illegible] lugar de la lista "ABP" del P. Nacional Agrupación "Luis A. de Herrera", Dpto.de Montevideo como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convencionales Nacionales en las Elecciones internas de los PP.PP. del 28.11.982.-

- 06.10.982 - Por Oficio N°777/82, el S.I.D. comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las disposiciones vigentes, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-

- AÑO 1982 - Se toma conocimiento que, encontrándose comprendido en el Acto Institucional N°4, Art.N°3, con fecha 24.7.81 se establece que la Comisión Interpretativa lo declara excluído de Oficio de la proscripción política establecida en el mencionado Acto.-

EVALUACION:A-1.

- 13.01.983 - Electo 7o. titular del Organo Deliberante Nacional del P.Nacional, por el Dpto.de Montevideo, Hoja de votación "ABP" de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los PP.PP. habilitados, efectuadas el 28.11.982.-

EVALUACION:A-1.

- 05.03.983 - Se postula como titular de la lista 1904 (Consejo Nacional Herrerista) para ocupar cargos en el Directorio del Partido Nacional.-

"INF.PRENSA".

63423 83

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de [redacted] Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	1	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (A) N°555/85 / - 11/JUL/85 -		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.N°112/B/SM/85 - E. M. E.

Difusión: SID [illegible] DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: HERNANDEZ DIAZ, Antonio Ubaldo.

REGISTRAMOS: HERNANDEZ DIAZ Antonio Ubaldo.

C.C. BNA N°24.129 - C.I. N°275.006

Fecha Nac. 05.12.910 - T.y Tres.

Domicilio: Miguelete N°1866 - Río Branco N°1472 Apto.301

Profesión: Jubilado

Est.Civil: Casado

- 04.05.965 - Formula una opinión condenando la intervención Norteamericana en la República Dominicana.-

"INF.PRENSA".

- 20.06.965 - Firmó un pedido formulado por legisladores uruguayos por la libertad del dirigente ecuatoriano PEDRO A. SAAD, solicitando además en dicho pedido se ponga fin a la persecución y torturas y se permita el retorno a ese país de los ecuatorianos exiliados.-

"INF.PRENSA".

- JULIO/965 - Se toma conocimiento: Ex-chofer de la Jefatura de Policía de Montevideo. Diputado y lider de la lista 22 de P.Nacional. Concurrió a la recepción ofrecida en honor del Consejero ZORRILLA por el personal de la Embajada de la URSS, invitado por la misma, la cual se realizó el día 30 de los corrientes.-

EVALUACION:B-2.

- AÑO 1966 - Fue electo Diputado para el período 1967/971 por el P.Nacional.-

"INF.PRENSA".

- 12.09.966 - De acuerdo a lo publicado por "EL POPULAR", figura entre los firmantes una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los dirigentes sindicales Comunistas del Dpto.de Artigas SANTANA BIQUE y ATALIVA CASTILLO.-

- AÑO 1966 - Se toma conocimiento que en artículo de prensa publicado el 5.11.65, se informa de la presencia de una delegación de Argentinos que han venido a invitar a las fuerzas populares del Uruguay al encuentro de los países del Sur de América el 12 y 13 del mes de Noviembre en Bs.Aires, con motivo de formar un movimiento común de Defensa de la Intervención y la Autodeterminación de los Pueblos y alertar a la opinión pública por la reunión de la O.E.A. el 17 en Río de Janeiro y los fines que persigue la creación de la Fuerza Interamericana, siendo el causante uno de sus adherentes.-

- 12.09.968 - Rechaza enérgicamente la actitud de la patronal gráfica que en términos lesivos a los fueros parlamentarios cortó abructamente la mediación que venía realizando la Comisión de Legislación del Trabajo.-

"INF.PRENSA".

- 25.09.968 - Expresa que se avergüenza que un legislador de su partido (Diputado Planchón) hubiera presentado un proyecto sobre suspención del P.Comunista.-"INF.PRENSA".

SECRETO

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63424
FECHA 20-6-87

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPERT ROEBOCK

NOMBRES: MARCELO ARIEL

C.I. Nro.: 2.557.847-4 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (1983)

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Av. Luis Giannattasio K17900 Esq. Calle Aries, Shangrilá

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Raúl Y DE: Lilián

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63424 fs 2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ESPERT ROEBUCK NOMBRES: MARCELO ARIEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			C)- Marcelo Ariel ESPERT ROEBUCK.
TEJ071/987 G.M.			Oriental , Soltero , 18 años C.I. Nro. 2.557.847-4 con igual domicilio que los anteriores.- Vinculado a los Artesanos de Plaza Cagancha.- Fue procesado por Oficio Juzgado Letrado de Fondo Nro.1481 - Ficha S/137/87 . Por suministro de estupefacientes el 14/5/87.(Condena de 4 años mínimos - agravada con 6 meses más).-
			Ver original en ficha de Gabriela June Espert Roebuck 69.846

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63425
FECHA 23-7-80.

ORGANIZACION: M.L.N.

APELLIDOS: CALIGARI . MARTINEZ

NOMBRES: CARLOS . MANUEL. (a) "EL TIGRE"

C.I.Nro.: 35.877 C.C.Serie: FCD Nro.: 7612 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25-JUNIO - 1953 (ARTIGAS)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: JORNALERO. LUGAR DE TRABAJO: CORTADOR DE CAÑA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E. 63425

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 055 (9) Fs 2

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los 28 días del mes de mayo del año 1972, siendo la hora 9.30, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser **CARLOS ARIEL CALEGARI**, Oriental, soltero, de 18 años de edad, Cédula de Identidad No. 35.877. domiciliado en calle Sorieró y Ascencio de esta ciudad. - - - -

PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar. - - - - - - - - - -

CONTESTO: Mi padrasto de nombre Luis Alberto Bravo, mi Madre María del Carmen Martinez y siete hermanos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N. (Tupamaros). - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí, que lo integra. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Cuanto hace que lo integra. - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Once mesos. -

PREGUNTADO: Por quién fué reclutado. - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Por Mario Abel Gabot (a) Esteban. - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Con que nombre funciona dentro de la organización. - - - -

CONTESTO: Negro. -

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización. - - - - - - - -

CONTESTO: Hacer un Berretín en la chacra propiedad del Dr. Pedro Acosta ubicada en paraje Coronado y llevar víveres para los clandestinos del monte, también salió a realizar una tatucera con Mario Gabot y un tal Daniel del paraje Pueblo de las Piedras, en una chalana del Dr. Acosta en los montes de Silva & Rosas la que no se construyó por problemas climatéricos y también ayudó y sabía que Blanca Clavijo (a) Patora, en razón de ser buscada por las Fuerzas Conjuntas, pasar a la Clandestinidad. -

PREGUNTADO: Que otros integrantes de la organización conoce. - - - -

CONTESTO: A Mario Gabot (a) Esteban, José Aldevar Vazquez (a) Antonio.- Jorge Gonzáles Cardozo (a) César.- Edilio Díaz (a) Santiago, - Waldemar Alvez (a) Tito, - Luis Alberto Bravo, y un contacto que debía realizar el día 22 del corriente en la esquina de la plaza, y para leer material subversivos se reunía con Mario Gabot y Waldemar Alves (a) Esteban y (a) Tito respectivamente en una chacra propiedad del Dr. Pedro Acosta ubicada en paraje Cuareím.- -

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí, que en una oportunidad Mario Abel Gabot (a) Esteban, le dijo que en horas de la madrugada tenían que ir hasta el paraje Franquía, este sección, donde se encuentra ubicada la Laguna denominada "Redonda" a los efectos de desenterrar unos fierros que habían sidos

///...

F63425
FS 3

....////

robados en una oprtunidad en la Aduana de esta ciudad,concurri
do con Waldemar Alvez(a)Tito y un tal Toto a quién no lo conoce,p
que no pudieron ubicarlos.- -

Leída que le fué la presente,se ratifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicada.-

(HAY UNA FIRMA)
Carlos Ariel Calegari.-
DEPONENTE.-

El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.-
Raúl G. Mermot.-

F. 63425
Fs 4

④

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

CHA PERSONA

pellidos: CALIGARI MARTINEZ Nombres: CARLOS DANIEL.-

Alias: Tigre.-

CEDULA DE IDENTIDAD: 35.877.- DEPTO: Artigas.- NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE I.C.D. Nº 7612.- SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 25-Junio-1953. Dpto: Bella Unión CIUDAD: Artigas.-

DOMICILIO: Soriano y Asencio.- Dpto: Bella Unión. CIUDAD: Artigas.-

PROFESION: Jornalero-Experto-Agrario.- ESPECIALIDAD: - - -

Lugar de Trabajo: Cortador de Caña.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completeta.- SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: Experto Agrario.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Soltero.-

Nombre del Esposo/a: EDAD:

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Juan Bautista.- Nombre de la Madre: María del Carmen.

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su madre.-

DOMICILIADO/A: Soriano y Asencio-Bella Unión-Artigas TELEFONO: - - - - -

UNIDAD CAPTORA: Reg.C.10.- FECHA DE DETENCION: 22.Mayo.1972.

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: de.2do.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: No se posee.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art,150,132,Inc.6to.y Art.137 del C.P.O.-

Of.967/977. J.M.1a.Insta

CONDENA: LIBERTAD:FECHA 6-Oct.977.- ORDENADA POR: 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: PROVISIONAL.- UNIDAD A PRESENTARSE: Esc.No.2.B.Uni

EXCARSELACION: 07.XI.977.- DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Reg.C.10.- 2.- E.M.R.No.1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

F.6342
Fs. 5

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Simpatía.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR: Media.-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Cosntrucción de tatuceras y berreti

Construyó un berretín en la chacra del Dr.Acosta.Estaba designado para efectuar

tatuceras en los montes de Silva y Rosas.-Realizó abastecimientos al grupo de m

te.Colabora con una requerida (Blanca Clavijo"Ratora".Pasa a la clandestinidad.

hijastro del sedicioso Luis Bravo.-

⑦

F. 63425
Fs 6

ATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. **0 5 5**

ellidos CALLGARI MARTINEZ

mbres CARLOS ARIEL C.I. 25.872 Art.
C.C.Serie ICP 7612

cha Nacim 25 de junio de 1953 Lugar Bella Unión

dre JUAN BAUTISTA (Sep.) Doc. de Ident. OCUPACION: Mecánico
Padrasto: Luís A.Bravo Detenido

adre MARIA DEL CARMEN Doc. de Ident. OCUPACION: Enf.de Salud Pública

omic. de los Padres b) Soriano y Ascencio, Bella Unión

ERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
MARIA CECILIA	12		Est.Liceal	idem
GRACIELA LILIAN	18	Soltera		idem
ALFREDO NOEL	20	Soltero	Fca.Azucarera	
IS ALBERTO	22	"	Jornalero	Bella Unión
SONIA RAQUEL	23	Casada(Esp.Func.Ute)		
LUZ ESTRELLA	26	" (Carlos Alvez,cañero)		Bella Unión

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 11 octubre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA

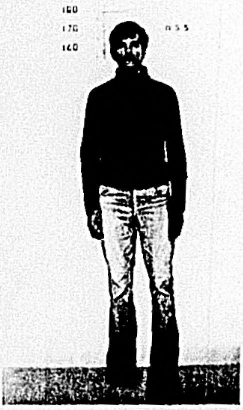

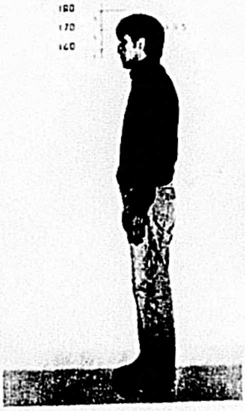

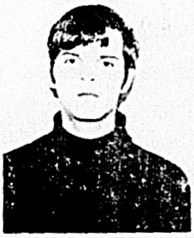

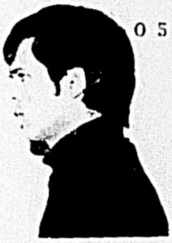

F. 63425
Fs. 7. ⑨

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO No. 0 5 5

Apellidos: Caligari Martínez   Ced.de Id.: 25.877 (Art)

Nombres : Carlos Ariel   Cred.Cív. : ICD 7612

Fecha de Nacimiento 25 jun.1953   Lugar: Bella Unión

Nombre del PADRE: Juan Bautista (Sep)   OCUPACION: Mecánico

Nombre de la MADRE: María del Carmen   OCUPACION: Enf. Salud Publica
[illegible] (Luis A. Bravo)Det.

Domicilio de los Padres: b)Soraino y Ascencio BU.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
María Cecilia	12		Est.Liceal	idem a la madre
Graciela Lilián	18	Solt.		" " "
Alfredo Noel	20	Solt.	Fca.Az´car	
Luís Alberto	22	"	Jornalero B.U	
Sonia Raquel	23	Casada (Esp.Func.UTE)		
Luz Estrella	26	" " (Carlos Alvez.Cañero)		Bella Unión

ESPOSA / CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing.al Estab.: 11 de octubre de 1972

Unidad de Origen:

Defensor ; Cnel Llorens

Juzgado

Juez

Instruccion/educación: Experto Agrario

Habilidad/ destreza manual :

Visita especial

[redacted] cc. Inf.

(8) F. 63495
Fs. 8
Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Recluso No.	055
Alias	"Tigre"

llidos CALIGARI MARTINEZ

ores CARLOS ARIEL.-

to en la Organización Col.23e Zona Bella Unión-Sector Servicios Gpo. [illegible]

VIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Mario Ariel Cabot

alternos: Nombres y alias:

rales (Grupo) Nombres y Alias:

TIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Trabajo en la construcción de berretines y tatuceras - Realizó abastecimientos al Gpo. del Monte.-Colabora para que una requerida pase a la clandestinidad (Blanca Clavijo a) Patora).- Nota: es hijastro del sedicioso Luis-BRAVO.-

cha de aprehensión y lugar: 15/Junio/72 ó 22 Mayo 972, Bella Unión, Procesado 16 Junio 972

ctitud en el momento de la aprehensión

omportamiento en la U. aprehensora: conducta durante el interrogatorio buena .-

enor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora: colaboración durante el interrogatorio ninguna .-

Profesión: Experto Agrario

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: cortador de caña.-

Comprobada: para la organización:

SECRETO

[redacted]

F. 63425
(ℰ) Fs. 9.

[redacted] ec. Inf.

Form. No. 2

Datos del S.I.D.

DATOS DE INTELIGENCIA

llidos CALIGARI MARTINEZ

Nombres Carlos Ariel

Recluso No. 055

Alias El Negro
El Tigre.

Cargo en la Organización :Funcionaba en la Col. 2ª Zona Bella Unión.Sector Servicios.
Grupo Tatu:

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Reclutado en abril del 71 por Mario A. Cabot.

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Construcción de tatuceras y berretines.	
Construyó un berretín en la Chacra del Dr.Acosta estaba designado para efectuar tatuceras en los montes del Silva y Rosas.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

SECRETO

SECRETO

Ⓖ F 63425
Fs 10
055

REGION MILITAR No.3.-
REFERENCIA.-

R.M.3	UNIDAD.-
054.-	G-009.-

FORMULARIO "K"

CLASIFICACION Y FICHAJE DE PRISIONEROS:

I.-DATOS PERSONALES:

FOTO

NOMBRE: CARLOS DANIEL [illegible] ALIAS: [illegible]
DOCUMENTO: C.I, 35.877.- EDAD 1[illegible].- ESTADO Soltero.-
PROFESION: Jornalero.- ESPECIALIDAD Cortador de Caña.-
FECHA DETENCION: 22-May-972.- FECHA PROCESAMIENTO 16-Jun-972.
CAUSAL PROCESAMIENTO Arts.150, 151 y 137 (Conspiración seguido acto preparatorio.-

II.-DATOS FAMILIARES:

	INTEGRA M.L.N.:		ALIAS:
ESPOSA/O:	si	no	
HIJOS:	si	no	
	si	no	
	si	no	
PADRES:	si	no	
	si	no	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter: Fuerte [✓ Normal] Debil
b.-Peligrosidad: Mucha [✓ Media] Poca

IV.-INTEGRACION AL M.L.N:

a.-Fecha reclutamiento: Abril 1971.- Por: MARIO ARIEL GABOT.-
b.-Motivo reclutamiento: Convencimiento [✓ Simpatía] Compromiso Conveniencia
c.-Grado concientización: Fanático [✓ Convencido] Simpatía Arrepentido.-
d.-Funcionamiento:

Columna 23 Zona BELLA UNION.-
Sector: Servicios.- Grupo Tatuceras.-
Cargo o tarea: Construcción de berretines y tatuceras.-

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración: Ninguna Media Total
b.-Conducta: Mala Regular [✓ Buena]

VI.-FACTORES DE RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria: Máxima Regular Normal
b.-Aislamiento necesario: Total [✓ Medio] Normal

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

Es hijastro del sedicios Luis Bravo.-

ESTADO MAYOR
Por /El Jefe D.2 del E.M.R.M.3.-
Mayor.
Elbio D. Ruiz.-

SECRETO

SECRETO

R. M. 3 UNIDAD
054.- C-009.-

10

F. 63425
Fs. 11

A N E X O No.1: REGISTRO DE ANTECEDENTES.

CHA	R E G I S T R O A N T E C E D E N T E S.
JULIO-1972.-	**ANTECEDENTES:** -Trabajó en la construcción de tatuceras ,- -Abastecimientos al grupo de Monte.- -Colabora para que una requerida pase a la clandestinidad .(Blanca Clavijo, (a) Patora)-

Paso de los Toros, Octubre 6 de 1972.-

Por El Jefe D - II / R . M . 3 .-
Mayor
Elbio D.Ruiz.-

Jbh.-

SECRETO

(S) F.63425
Fs.12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre CARLOS ARIEL CALIGARI MARTINEZ.- Nro. Fecha Ingreso 11/X/1972.-

Estado Civil Soltero Edad 19 años Cantidad de hijos -------- Pabellón Asignado 2-B Nro. de Celda

Artigas.-

Documentación: C. I. No. 35.877 Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite Reg. Cab. No. 10.- Alias en la Organización Tigre.- Alias del

Lugar Profesión Cañero (Bella Unión). Domicilio últimos cinco años Bella Unión.-

Lugar de Trabajo últimos cinco años Bella Unión.-

Personas autorizadas a visitarlo

María del Carmen (madre) Luis Alberto, Alfredo Noel, Graciela Lilián, María Cecilia, Luz Estrella, Sonia Raquel (hermanos)

Nombre Abogado Defensor

Afiliación de Partido Político Frente Amplio.- Si es Fugado o Requerido

Parte de Enfermo durante su Detención

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite xxxxax- regular.- Idoneidad manual que posee

Experto Agrario, Herrería.- Grado de Peligrosidad xáxxxax-medio.- Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional dese 1971 Rasgos salientes de su carácter

y ademas colabora para que una requerida pase a la clandestinidad (Blanca Clavij

Los mencionado

Columna de que formaba parte 23 Misión que cumplía Construcciones de tatucera abastecimientos grupo zona Monte.-

Conocimientos Técnicos para la Sedición Los mencionados.-

Comportamiento ante su captura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento convencido.- Grado de Cooperación en Interrogatorios xxxxo.- ninguno.- Resistencia en los Interrogatorios no.-

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad

Voluntad de Trabajo

Literatura que Acostumbra general Pareja o Concubina en la Sedición

Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos Lugar que fue capturado Bella Unión.-

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Incomunicado

Procesado OBSERVACIONES: Artículo 150-151 y 137 (Conpsiración seguido de preparatorios)-

Nro. 055 NOMBRE : CALI CARI MARTINEZ, Carlos Ariel.-

Nacionalidad Oriental

Edad: 25.6.53

Est. Civ.: Soltero

Hijos: No.-

Profesión: Experto Agrario

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C.10 22.5.72	MLN	2	Serv.		Negro y el Tigre	Construción de Tatuceras y berretines Construyó un berretin en la chacra del Dr. Acosta Estaba designado para efectuar tatuceras en los montes de Silva y Rosas-Realizo abastecimiento al grupo de monte Colabora con una requerida (Blanca Clabijo"patora) Pasa a la Clandestinidad Es hijastro del sedicioso Luis Bravo.-				10.10.72	C	Max	Med.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C. J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA

OBSERVACIONES : Vinculado a: Mario Ariel Casot, José Vasquez, Jorge Gonzalez Cardozo, Edilio Díaz, Waldemar Alvez, Luis Alberto Bravo.-

F. 634258

F5 13

F-62485

Form. N. 6

Fs 14

[illegible] - Sec. [illegible]

[illegible]

I. [illegible] 055 CALIGARI MARTINEZ,Carlos Ariel

2	MARIA DEL CARMEN		MADRE
1	JUAN BAUTISTA		PADRE
3	MARIA CECILIA	12	HERMANA
3	GRACIELA	18	HERMANA
3	ALFREDO NOEL	20	HERMANO
3	LUIS ALBERTO	22	HERMANO
3	SONIA RAQUEL	23	HERMANA
3	LUZ ESTRELLA	26	HERMANA
10	MARIA T. OLIVERA	23	CUÑADA
10	CARMEN SUSANA		SOBRINA

26.V.72. J.M.I. Inst. 2° T. CPO. Arts. 150: Asociacion para delenquir con el Art. 151
137: Atentado a la Constitución.-

circunstancias agravantes de la situación Delictuosa

7

CALIGARI MARTINEZ Carlos Manuel. N°. 055.
Det. 22-5-72. MLN. Col. 23. Sector. Servicios. Act. comp: Construcción de tatuceras. y berretines. For.K: C. Max. Med. Tipif: Consp. Asoc. Ingresó EMR. 11-10-72. Soltero. Edad.21. J.M.I. 2do.T. Unid.cap: Cab. 10. Prof. Cañero. Alias. El Tigre.

FICHA No. 63426

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
23	6	86		Cap Castiglioni				

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63427

FECHA. 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANTA CRUZ FARIAS

NOMBRES: MARCELO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O S

C.I.:

FECHA NACIMI

HIJOS:

7.-**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY(SUCURSAL MELO).-**

REFERENTE A: SANTA CRUZ FARIAS, Marcelo

REGISTRAMOS: SANTA CRUZ FARIAS, Marcelo, Figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo en el año 1971.-

Candidato No.5 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 908 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

PEI Nº 8/84
D.E. IV
6/2/84.

[illegible]

Detenido por Reg.C.No.8 en el marco de las M.P.S. por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-

Cargo que ocupa: Auxiliar.-

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63428

FECHA. 23-7-85

ORGANIZACION:...

APELLIDOS: MACHADO RIVERA

NOMBRES: EUGENIA.

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:.........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:...................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

ACTIVIDADES:...

HIJO DE:......................Y DE:.........................

DATOS DE LOS PADRES:...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro.................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

..... HIJOS

2.-LICEO No.2:

REFERENTE A: MACHADO RIVERA, Eugenia

REGISTRAMOS: MACHADO RIVERA, Eugenia, Candidata No.67 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 4190 de la Unión Popular, en elecciones del año 1962.-

Fue adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a MELO en el año 1971.

Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de CERRO LARGO, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de mayo de 1971.-

Cargo que ocupa: Profesora en MELO en el año 1971.-

PEI Nº8/84
D.E.IV
6/2/84.

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (E-II)
MONTEVIDEO

NUMERO 63429

FECHA 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA SOUZA

NOMBRES: ALCIDES EULALIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6.-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY(SUCURSAL FRAILE MUERTO).-

REFERENTE A: SILVA SOUZA, Alcides Eulalio

REGISTRADO: SILVA SOUZA, Alcides Eulalio; delegado de Mesa, Hojas de Votaciones Nos. 6, 66, 90, 190, 808, 988, 1001, 1808, 4190, 9988 y 2001 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Cargo que ocupa: Auxiliar.-

DEI. Nº 8/84
D.E. IV
6/2/84

A1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63430
FECHA 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PERDOMO GOMEZ

NOMBRES: LUIS MARIA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

HIJOS:

PEI. N°8/84
D.E.IV
6/2/84

REFERENTE A: PERDOMO GOMEZ, Luis María

REGISTRAMOS: PERDOMO GOMEZ, Luis María, día 4-X-973 es entregado a Reg.C.No.8 por parte de la Jefatura de Policia de CERRO LARGO, fue apresado cuando regresaba después de haber realizado inscripciones en paredes de la Ciudad.-

Día 14-10-73, es puesto a disposición del Señor J.M.I. 2do.Turno, el cual el día 26-10-973 dispuso que el mismo fuera entregado a la Jefatura de Policia de C.Largo para ser puesto a disposición del Juzgado Letrado Departamental, siendo posteriormente liberado.-

Militante U.J.C. año 1971.-

Cargo que ocupa: Profesor de Mecánica.-

F31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63431

FECHA: 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARROSA HERRERA

NOMBRES: MARIA IRMA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

HIJOS:

REFERENTE A: LARROSA HERRERA, María Irma

REGISTRAMOS: LARROSA HERRERA, María Irma, Fue adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando esta vino a Melo en el año 1971.-

Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A. publicada en el Diario "EL POPULAR" el día 23 de Mayo de 1971.-

Candidata No.8 a la Junta Departamental de Cerro Largo, lista 1808 del F.A. en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Cargo que ocupa: Profesora.

PEI. 8/984
DE IV
6/2/84

v. Int.)
50/33.
J.Int.

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.....63432

FECHA.....23-7-85.

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..........GARCIA..........

NOMBRES:..........ELENA MARGARITA..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

3

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

4

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

....

HIJOS:...

...

...

...

REFERENTE A: GARCIA, Elena Margarita.-

REGISTRAMOS: GARCIA, Elena Margarita, Fue adherente por el gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo, en el año 1971.-

PEI Nº 8/984

D.E IV 6/25/84.

Figura en la lista de los trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de Mayo de 1971.-

Delegada de Mesa Hoja de Votaciones 6, 66, 190, 808, 988, 1001, 1808, 4158, 4190, 9988 y 8001 del F.A. en elecciones del año 1971.-

Cargo que ocupa: Adscripta.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..62423..........

FECHA..23.7.85.........

ORGANIZACION:..............................

APELLIDOS:......PICA SILVEIRA..............

NOMBRES:......HUGO........................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:...................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..............................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..............................

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro...................

FECHA NACIM

....

HIJOS:....

....

...

...

PEI. N° 8/84
D.E. IV
6/2/84

REFERENTE A: PICA SILVEIRA, Hugo

REGISTRAMOS: PICA SILVEIRA, Hugo; figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo en el año 1971.-

Candidato No.25 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 1808 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Detenido por Reg.C.8 en el marco de M.P.S., por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-

Cargo que ocupa: Oficial.-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63434

FECHA: 23-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FAGUNDEZ DOMIZAIN

NOMBRES: JOSE EDUARDO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.:

FECHA NACI

HIJOS:

PEI.N°8/84

D.E.IV 6/2/84

REFERENTE A: FAGUNDEZ DOMIZAIN, José Eduardo

REGISTRAMOS: FAGUNDEZ DOMIZAIN, José Eduardo, Figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A. cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-
Candidato No.20 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 968 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Detenido por Reg.C.8 en el marco de M.P.S., por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-
Cargo que ocupa: Oficial.-

f51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63435

FECHA 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENEDETTI DUARTE

NOMBRES: JOSE EDISON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6.-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO(SUCURSAL MELO).-

REFERENTE A: BENEDETTI DUARTE, José Edinson.-

REGISTRAMOS: BENEDETTI DUARTE, José Edinson, candidato No.105 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 986 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Cargo que ocupa: limpiador.-

PEI(I)8/934
DE IV
31ENE 84

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63436

FECHA: 23-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLMEDO

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SIERRA Nº 2078.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

REFERENTE: OLMEDO ALVARIZA Eduardo I.
REGISTRA: OLMEDO Eduardo
Domicilio: Sierra Nº2078
- 19.08.970.- En la fecha ingresa como afiliado a la U.J.C. con el Nº24836, Seccional 8a., según Microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21.12.981.-
EVALUACION:A-1.

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada en 2do. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Mem (FA) 555/85 11/Jul/85

FIRMA: SUB DIRECTOR DE EJECUTIVO DEL S.I.FF.AA. Ref Sd/ld 112/3/84/85
Coronel
Ramón R. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - JEFE DEL DPTO. II (INF) E.M.E.
COPIA - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

F. 1

45

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63437

FECHA 23-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRUA. LARROSA

NOMBRES: WALTER TABARE.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 1.

63437

SECRETO

ANEXO 6

E.s. No.046315.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
311115 - ENE - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.6/984.-

I.-RESPONDE A: P.E.I.No.007/984 del Reg.Cab.No.8.-

II.-EVALUACION: A - 1.-

III.-T E X T O :

-Informes obtenidos daban como resultado que existirían en diferentes áreas personas de izquierda con profusos antecedentes.-Ante esto ésta División dió comienzo a una nueva investigación de Personal.-

-A continuación se elevan los resultados obtenidos en C. MELO.-

1.-LICEO No.1 JUANA DE IBARBOUROU:

REFERENTE A: FERRUA LARROSA, Walter Tabaré

REGISTRAMOS: FERRUA LARROSA, Walter Tabaré, candidato No.71 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 1808 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Cargo que ocupa: profesor.-

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63438

FECHA. 23-7-85

ORGANIZACION: M. L. N.

APELLIDOS: BLANCO SOSA

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63438/L 2

BLANCO SOSA José Luis. No. 1215.

Det. 2-6-72. MLN. Act. comp: Acompañó a Raúl Sendic. de B.Unión a Paysandú

Tipif. Consp. Ingresó EMR. 3-9-73. Casado. 2 hijos. Edad.43. J.M.I. 1er.T.

Unid.cap.I.8. Carpintero. Alias. Manco.——

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63438

FECHA 28-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALVEZ NAVARRO

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro. 1.024.163 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Eufemio Masculino 2565

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra la Comisión Fiscal del CIEP
Integra el Equipo Técnico del CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

GALVEZ NAVARRO, Alberto.- Informe Confidencial N° 777/76 del COMPE de fecha 4/11/76
Integrante de la Comisión Fiscal del CIEP de tendencia izquierdista, y responsable del Equipo Técnico del mismo (CIEP).-

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63440

FECHA 29/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOBRERA

NOMBRES: RICHARD

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63440

(2) - Ampliando lo informado en el Sector Información Gremial del SUMI anterior, con respecto al Primer Congreso de Trabajadores de Enseñanza Primaria, se destaca que en el mismo se resolvió reconstituir la Federación Uruguaya de Maestros, la que suplantó a la ADEMU. La F.U.M. agrupa a la AFUPRIM (Asociación de Funcionarios de Primaria) y a la ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), uniendo de este modo a los funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza primaria de todo el país.

El lema de este congreso fue "Hacia una Federación Nacional, por una Educación Popular".

Entre los fines de la federación, se establecieron:

- representar a los trabajadores de la educación primaria agremiados en esta Federación.
- expresarse en la vida nacional solidariamente a través de los mecanismos de la democracia sindical, mediante una organización soberana que conserve, en toda circunstancia, su independencia.

S E C R E T O

SUMI
SIFFAA
DEL 10 AL 18JUL/85

Fs 3

- ejercer la democracia sindical sobre la base del pluralismo y la más amplia participación, asumiendo el compromiso de hacer efectivas las resoluciones sindicales.

63440

- reafirmar la vigencia de los principios varelianos de una educación popular, democrática, gratuita, laica y obligatoria, bregando por su permanente actualización de acuerdo a la etapa histórico-social que se vive y que esté orientada a todo integrante de la sociedad durante toda su vida.

Los integrantes de este organismo serán: Mabel PEREZ de PIZARRO, secretaria general; Daisy TOURNE, Rolando VIEIRA, Héctor FLORIT, Nora CASTRO, Julio ARREDONDO, Víctor BRINDISI, Hugo RODRIGUEZ (maestros), Richard SOBRERA, Alejandro MARQUEZ (funcionarios), Amparo GOÑI (Salto), Felipe MACHIN (Canelones), Silvia CABRERA (San José), Célika TOURNE (Lavalleja) y Pedro PIÑEYRO (Florida).

63305 38966 21356-50525 13890-50920 62464 51393

FICHADO

La reunión congregó a 15 delegados en representación de 6.843 trabajadores.

15882-55700

Cabe destacar que participó en este acto Antonio NUÑEZ, representante del Frente Farabundo Martí (FMLN) de EL SALVADOR e hicieron uso de la palabra la Presidenta de ADEMU, Nora CASTRO y en representación del PIT-CNT, Francisco TOLEDO.

21356-50

FICHADO

63440
f54

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SOBRERA NOMBRES: RICHARD

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
26/5/86	LA HORA	A-1	EL 24/5/86 SE LLEVARON A CABO
	22/5/86		LAS ELECCIONES NACIONALES DE LA
			FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO
			TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
			PRIMARIA (FUM-TEP) EN LA CUAL
			EL CAUSANTE INTEGRA LISTA
			Nº 100 EN MENCIONADAS ELECCIONES
			(VER FICHA DE: PIZARRO, MABEL.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63441
FECHA 23.1-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO GALEANO

NOMBRES: ALBERTO SAUL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

CARDOZO GALEANO. Alberto. Saúl No. 1347.
Det. 15-6-73. Col. Soriano. Sector. Minicipales. Resp: Concientisación
Act. comp: Volanteadas. Reuniones con dirigentes sindicales. Iba a viajar
a China. For.K: C.Nor.Nor. Tipif: Asoc. Subv. Ingresó EMR. 30-11-73.
Soltero. Edad. 30. J.M.I. 4to.T. Unidl cap: Inf. 5. Carpintero.
Alias. Pato. %%________%%%

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63442

FECHA 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO

NOMBRES: JUAN DARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CARDOZO Juan Darío. No. 1432.

29892 Det. 14-5-73. MLN. Sector. Estudiantil. Act. comp: Infiltración en : VSDE Y AESP. For. K:C. Nor.Nor. Tipif: Asoc. Subv.

~~[illegible] 369~~ ~~50 207~~

F.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63443

FECHA: 23-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDEZ OLIVERA

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

CARDEZ OLIVERA José No. 1578.
Det. 17-8-72. MLN. Col. 21. Act. comp: Integró Célula haciendo tareas de relevamientos. Luego se desvinculó del MLN. For.K: S.Nor.Nor. Tipif: Consp. Ingresó EMR. 14-8-74. Soltero. Edad. 31. J.M.I. Ier.T. Unid.cap. Inf. 10. Comerciante. Alias. Marcelo. PENADO 3 años.

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63444
FECHA. 24-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIEITEZ BARREIRO

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63444

Depto. II/CM 752

ELECCIONES PARA AUTORIDADES DE ADFI

5 de Julio de 1985

LISTA 1

Consejo Directivo

	Titular	Primer Suplente	Segundo Suplente
1	Jerusalmi, Jaime	Tasistro, Alvaro	Cisa, Agustín
2	Camporeale, Nelly	Genta, José L.	Abete, Luis
3	Liparelli, Norberto	Siri, Ricardo	Esteva, María
4	Viñas, María	Estevez, María	Simón, Magdalena
5	De Cola, Sergio	Montado, Marcelo	Giovanini, Walter
6	Boada, Martín	Vieitez, José	Braga, Omar
7	Borghi, Julio	Macri, Enrique	Cristar, Víctor

Comisión Fiscal

	Titular	Primer Suplente	Segundo Suplente
1	Grompone, Juan	Freiría, Heber	Piquinela, Juan
2	Von Sanden, Rudiger	Enrich, Heber	Sallés, Enrique
3	Rodríguez, Gerardo	Amonte, Federico	Pérez, Gonzalo

63444

B.ING.Nº1
CNO.CARRASCO Km17500
151100JUL985

153

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86/33 5ª
MATRICULA Nº 09380
Fecha 19/7/85 Hora 0825

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº038/S-2/985

I - **EVALUACION** : A - 1.

II - **RESPONDE A** : Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO** : Se adjunta al presente la Lista Nº1 para la elección de Autoridades de A.D.F.I. (Asociación de Docentes / de Facultad de Ingeniería),-

Es de destacar que esta Lista es la única que se presentó y que sus integrantes son de reconocida filiación Marxista-Leninista y que uno de sus integrantes José Vieitez, podría ser José Vieitez Barreiro, Secretario de Propaganda de la Regional"1"Sector Universitario, hasta el año 1975 y que posteriormente fugó al exterior del país.

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del presente parte.

V - **DISTRIBUCION** : Original - Sr.Cte. J. E.
Copia 1 - Dpto. II E.M.E.
Copia 2 - S.I.FF.AA.
Cópia 3 - Archivo.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 22 7 85

CONOCIMIENTO

ORDENADO FICHERO

ARCHIVO EN FICHA: JOSE VIEITEZ

CNEL.

AGUIRRE

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63445
FECHA 24-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DERMIT

NOMBRES: JULIO.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

FICHAS

ANEXO [illegible] 06 [illegible]

SECRETO 63445

752

31/E11

b.- I.D.I. (Izq. Dem. Ind.) y organizaciones que la integran.

(4)

- El M.L.N. (T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.

- Anuario "LIBERACION" - Distribución en URUGUAY.

Se ha puesto a la venta en el URUGUAY el Anuario "LIBERACION", editado en los talleres gráficos Zelmar MICHELINI en MALMO, SUECIA, que responde al grupo seisnuntista integrado por un sector del MLN, en su mayoría ex-reclusos y que fuera reactivado en el extranjero a principios de 1980. A partir de 1984 funciona en el país bajo la autodenominación de Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT), liderado entre otros por Teresa GOMEZ de VOITURET, José GUERRERO y Julio DERMIT.

El anuario contiene varios capítulos, pretendiendo ser una recopilación de hechos ocurridos durante el año 1984, ocupando un lugar preferencial los grupos subversivos que operan en Latinoamérica, analizando país por país, desde el punto de vista sedicioso.

Se dedican espacios de importancia a destacar la situación en el URUGUAY.

En la narración se realiza una apología de los delitos cometidos por los terroristas, integrados a las diversas organizaciones continentales.

En la sección que titularon "Las fotos del año", se le da enorme relevancia a una que muestra al hijo de Raúl SENDIC, exhibiendo el título de "Ciudadano Honorario" otorgado a [illegible] padre en RIO DE JANEIRO.

5

Esta publicación podría ser considerada como órgano oficial de la J.C.R. (Junta Coordinadora Revolucionaria) u Organismo similar, dado la información que contiene, necesaria para cualquier organización subversiva en AMERICA LATINA.

En otro capítulo trata datos estadísticos de las Fuerzas Armadas del Continente, donde se menciona el total de las Fuerzas, armamento, etc., necesarios para los grupos terroristas que actúan o piensan actuar en esos países.

Otro capítulo está asignado a los modelos de armas, similar a los documentos del MLN de circulación clandestina, que en el pasado se solía encontrar en los cubiles sediciosos, especificando sus características al detalle y en qué país se usa.

El precio del volúmen no guarda relación con el costo del material con que fue confeccionado, pudiéndose suponer que podría estar financiado.

En el cuerpo de redacción figuran integrantes del Ejecutivo del 26 de Marzo en el Exterior (AT), tales como Ernesto LOCATELLI, Hudyard VIÑOLEZ, Wáshington VIQUE y Javier MUÑOZ entre otros.

La publicación no esconde sus intenciones de proporcionar datos valiosos a los terroristas, lo que está encuadrado dentro de la estrategia del grupo marxista-leninista que pretende mediante la lucha armada un cambio de estructuras que llegue a conformar un estado socialista.

Por el material impreso, lo hace un manual de consulta para cualquier organización subversiva que opere en AMERICA LATINA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63446

FECHA: 24-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUERRERO

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS

[illegible] 03 29 ABRIL/85

Hoja No. Fs 2

63446

b.- **I.D.I. (Izq. Dem. Ind.) y organizaciones que la integran.**

④

- **El M.L.N. (T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.**

- Anuario "LIBERACION" - Distribución en URUGUAY.

Se ha puesto a la venta en el URUGUAY el Anuario "LIBERACION", editado en los talleres gráficos Zelmar MICHELINI en MALMO, SUECIA, que responde al grupo seispuntista integrado por un sector [illegible], en su mayoría ex-reclusos y que fuera reactivado en el extranjero a principios de 1980. A partir de 1984 funciona en el país bajo la denominación de Movimiento de Independientes "26 de Marzo" [illegible], liderado entre otros por Teresa GOMEZ de VOITURET, José GUERRERO y Julio DERMIT.

El anuario contiene varios capítulos, pretendiendo ser una recopilación de hechos ocurridos durante el año 1984, ocupando un lugar preferencial los grupos subversivos que operan en Latinoamérica, analizando país por país, desde el punto de vista sedicioso.

Se dedican espacios de importancia a destacar la situación en el URUGUAY.

En la narración se realiza una apología de los delitos cometidos por los terroristas, integrados a las diversas organizaciones continentales.

5

En la sección que titularon "Las fotos del año", se le da enorme relevancia a una que muestra al hijo de Raúl SENDIC, exhibiendo el título de "Ciudadano Honorario" otorgado a su padre en RIO DE JANEIRO.

Esta publicación podría ser considerada como órgano oficial de la J.C.R. (Junta Coordinadora Revolucionaria) u Organismo similar, dada la información que contiene, necesaria para cualquier organización subversiva en AMERICA LATINA.

En otro capítulo trata datos estadísticos de las Fuerzas Armadas del Continente, donde se menciona el total de las Fuerzas, armamento, etc., necesarios para los grupos terroristas que actúan o piensan actuar en esos países.

Otro capítulo está asignado a los modelos de armas, similar a los documentos del MLN de circulación clandestina, que en el pasado se solía encontrar en los cubiles sediciosos, especificando sus características al detalle y en qué país se usa.

El precio del volúmen no guarda relación con el costo del material con que fue confeccionado, pudiéndose suponer que podría estar financiado.

En el cuerpo de redacción figuran integrantes del Ejecutivo del 26 de Marzo en el Exterior (AT), tales como Ernesto LOCATELLI, Rudyard VIÑOLEZ, Washington VIQUE y Javier MUÑOZ entre otros.

La publicación no esconde sus intenciones de proporcionar datos valiosos a los terroristas, lo que está encuadrado dentro de la estrategia del grupo marxista-leninista que pretende mediante la lucha armada un cambio de estructuras que llegue a conformar un estado socialista.

Por el material impreso, lo hace un manual de consulta para cualquier organización subversiva que opere en AMERICA LATINA.

F51

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63447
FECHA. 29/5/87

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: LABRUCHERIE MERCON

NOMBRES: NIEVES JOSEFINA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63447. 552

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LABRUCHERIE MERCON NOMBRES: NIEVES JOSEFINA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
31/5/84	P.E.L. 4114/8		
		A-1	LA NOMBRADA FIGURA COMO
	D.E.I		FIRMANTE DE CONTRATO DEL
			LOCAL DE LA SEDE REGIONAL
			Nº1 DEL P.C. DESDE 1985
			POR DURACION DE 5 AÑOS Y
			ANULARLO EN CASO DE QUE EL
			F. AMPLIO SE DECLARE ILEGAL.
			ANOTACIONES: C.I. 540.124
			CONCUBINO: JORGE EDUARDO
			CARRANZA VIGANO
			OCUP. PSICOLOGA
			EL CONCUBINO DE LA CAUSANTE
			ESTUVO DETENIDO EN EL EMR 1
			PROCESADO POR ASOCIACION SUBVERSIVA
			EL 27/6/77 Y ES AFIL. AL P.C. CON
			EL Nº 56.818. ADEMAS LA MENCIONADA
			PARTICIPA COMO COORDINADORA DE UNA
			SERIE DE MESAS REDONDAS EN
			TORNO A TEMAS DE PSICOLOGIA
			SOCIAL Y SALUD MENTAL DESDE
			EL 21 JULIO HASTA 25-7-86.
			REALIZADAS EN LA SALA VAZ FERREIRA.
			(VER DOC. EN FICHA: BARDAZANO
			MAGLIO LUIS)

f. 63448 - f 2

NOMBRE: CARAVIA RUBEN. B.

Fue procesado el día 20/8/74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) y 60(XII) 63448 del 60(I) Num. 6 C.PM.

Comprendido en el Art 1.c. literal o) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

CARAVIA CARRICA Ruben Basilio. No. 1604.

Det. 21-4-74* MLN. Col. 22. Sector. Logística. Responsabilidad. Responsable . Acti.comp: Responsable de imprenta. Se resistió . Alojó Clandestinos. Berretín en su domicilió congranadas. For.K:F. Reg. Med.

Tipif: Asoc. Subv. Consp. Ingresó EMR. 30-9-74. Casado. Edad. 22 22

J.M.I. 6to.T. Unid.cap: Art. 1. Mecánico. Dental. Alias. Miguel.

NOMBRE: CHIPOLINI BANCHERO, Ramón Alfredo

F. 63449 fs. 2.

Fue procesado el día 28/3/974 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 60(V) **del** C.P.M. **.**

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

MICROFILMADO
OCTUBRE/1987

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

CHIPOLINI BANCHERO. **Román 1508.** V

Det. 26-2-74. MLN. Act. comp: Volanteadas. Reclutamientos. conoce a varios integrantes del MLN . For.K:S.Nor*Nor. Tipif: Asoc. Subv. Ingresó EMR. 9-4-74. Soltero. Edad. 21. J.M.I. 4to.^{T}. Unid.cap: Inf. 4. Estudiante. Alias. Oreja.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63450
FECHA: 24/III/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TORRES

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Psptе.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63450

Hoja 1 de 1.- 72
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
201215/ENE/984.
WM - 39.-

ANEXO 13

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 39/D-2/984.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Infantería No. 1.-

III.-**T E X T O:** -Se tomó conocimiento de lo siguiente: el día 18 de Enero a la hora 20.35' en la emisión Radial CX - 36 Centenario; se propaló una audiencia que comentó, criticó y objetó - el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se disponen - medidas referente al contralor de la situación Gremial.- En mencionada audiencia intervinieron los ciudadanos: - SERRES, ACHA PINTOS y HUGO TORRES.-

4258
4259
18835

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

	ORIGINAL	C.G.E.
1	Ejemplar	S.I.D.
1	Ejemplar	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General Julio C. Rapela
JULIO C. RAPELA.-

-agv-

45-36.
20-5-84
28 DIV II
13-I

"Dr. Torres"
Amado

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63451

FECHA 25/2/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACHA PINTOS

NOMBRES:

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

X SECRETO 63451

C.G.E.
Hoja 1 de 1.- F32
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
201215/ENE/984.
WM - 39.-

ANEXO 13

- **PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 39/D-2/984.**-

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**: Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Infantería No.1.-

III.-**TEXTO**: -Se tomó conocimiento de lo siguiente: el día 18 de Enero a la hora 20.35' en la emisión Radial CX - 36 Centenario; se propaló una audiencia que comentó, criticó y objetó el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se disponen medidas referente al contralor de la situación Gremial.- En mencionada audiencia intervinieron los ciudadanos: SERRES, ACHA PINTOS y HUGO TORRES.-

4255
41.259
17815
47234

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:

	ORIGINAL	C.G.E.
1	Ejemplar	S.I.D.
1	Ejemplar	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General JULIO C. RAPELA.-

-SGV-

[illegible] 84 45-36.
20-5-
28-DIC [illegible]
13-I [illegible]

[illegible] Torres [illegible] Acha [illegible]

SECRETO

Fs.1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63452........

FECHA.....25/02/85

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....SERRES..

NOMBRES:...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:....................C.C.Serie:...............Nro..................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

x SECRETO 63452

C.G.E. 757
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO
201215/ENE/984.
WM - 39.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.39/D-2/984.-

ANEXO 13

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**: Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Infantería No.1.-

III.-**T E X T O**: -Se tomó conocimiento de lo siguiente: el día 18 de Enero a la hora 20.35' en la emisión Radial CX - 36 Centenario; se propaló una audiencia que comentó, criticó y objetó el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se disponen medidas referente al contralor de la situación Gremial.- En mencionada audiencia intervinieron los ciudadanos: - SERRES, ACHA PINTOS y HUGO TORRES.-

4288
4259
18895
47234

Acct. 00375

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:

	ORIGINAL	C.G.E.
1	Ejemplar	S.I.D.
1	Ejemplar	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General Julio C. Rapela
JULIO C. RAPELA.-

-agv-

20-5-84 45-36.
29-DIC SLT
23-5.

SECRETO

F81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63453

FECHA 25-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MEDEROS

NOMBRES: HORACIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: B.R.O.U. (SUC. SAN GREGORIO)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichas

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 182/7. 9E
MATRICULA N° 06127.
Fecha 10/5/85 Hora 1305

63453

7116/1 Fs 2

BN. ING. DE CBTE. No. 3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
010830-MAYO- 1985 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/S-2/985.-

I .-EVALUACION: A - 1 .-

II .-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad .-

III .-T E X T O:

-Ampliando lo informado en mi Radio No.114/I/985, cúmpleme informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-El día 1o. de Mayo, en la Villa de San Gregorio de Polanco aproximadamente a la hora 18.20, en la Plaza Constitución, se llevó a cabo un Acto con motivo de conmemorarse el día de los trabajadores, la misma fue organizada por los Sres. Horacio Duramunco, Juan Antonio Acosta y Victor Larregui Gamboa. 5916

22607.
59642

-En dicho acto fueron los oradores, Maestro Juan Domingo Silva (FRENTEAMPLISTA), y Horacio Mederos (hijo) (Empleado del B.R.O.U. Suc. San Gregorio), dieron lectura a una serie de adhesiones que a continuación se detallan: 52623

_A.U.T.E._A.D.E.M.U._B.R.O.U._PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SAN GREGORIO._UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL._CENTRO MEDICO VETERINARIO DE TACUAREMBO._PANADERIA PAZOS._SECRETARIO ASUNTOS PARTIDO NACIONAL._COMITE FRENTE AMPLIO "[illegible]"._A.P.A.C.O.TA._COLEGIO ABOGADOS DE TACUAREMBO._COMITE ZELMAR MICHELINI LISTA 99._ESTUDIANTES DE SAN GREGORIO._ASOC. DE TACUAREMBO._SINDICATO MEDICO DE TACUAREMBO._A.C.F. TACUAREMBO._DEMOCRACIA AVANZADA._ASOCIACION ODONTOLOGICA DE TACUAREMBO, como así también se recibieron telegramas con motivo de la fecha celebrada de parte de los Sres. Dr. Juan José Alejandro (SECRETARIO GRAL. DEL BATLLISMO UNIDO), Dr. Antonio Chiesa, Carlos Puigal, Artigas Estevez y Franco Feluchi.-

-Luego de finalizada la lectura de adhesiones y telegramas, se hizo presente en el estrado la Murga de la ciudad de Tacuarembó "ECHAMOS PESE A TODO", la que actuó aproximadamente 20 minutos.

-Acto seguido el representante de la Mesa Intersectorial de San Gregorio de Polanco Sr. Néstor E. Iochelá, dió lectura a una proclama de dicha mesa para dar paso luego a un representante del P.I.T.

DIVISION
Proc.
Fecha
Cons.

SECRETO

....////..

....63453 fs 3

.... ////.. C.N.T.,a quién lo presentó como un amigo de la ciudad de Monte sin identificarlo,siendo este último quién dió lectura a la procla ma de la Mesa Ejecutiva del P.I.T.C.N.T.(Montevideo);Dicha proclama contenía consignas tales como:SALARIO DIGNO_DESAPARECIDOS_CONGELAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR_DEROGACION DE LEYES DE LA DICTADURA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA ELIMINANDO LA PROSTITUCION INFANTIL MENDICIDAD_UN AUMENTO DEL 30 % A PARTIR DEL 1o. DE MARZO DE 1985_ELIMINAR JUBILACIONES A RETIRADOS MILITARES_;Luego de haber hecho uso de la palabra y siendo aproximadamente la hora 19.30,se entonaron estrofas del Himno Nacional con lo que se dió por finalizado el ac

-Es de destacar que entre los concurrentes a dicho ac fué posible identificar a las siguientes personas:Dr.Carlos Cardal(Delegado Frente Amplio),Juan C. Alonso(Ferreirista),Celiar Silva(Frenteamplista)Horacio Beltran Ruiz(Ex-Sedicioso),Dario Magin Rodriguez (ex-Sedicioso),Liber Rodriguez(Delegado Frente Amplio),Iber [illegible] (Frenteamplista)Nancy Chavarria(Ferreirista),Dr.Moises Achucarro(Frenteamplista),Walter Acosta,Jesús Silva,Gustavo Reuter,Mirta Vazquez mo así también se encontraban presentes Raúl Jardín(Representante P.I.T.C.N.T.de la ciudad de Tacuarembó).Heber Padilla (Representante del TRA.TA.de la ciudad de Tacuarembó),y José Ferraz(Representante del S.O.N.C.A.de la ciudad de Tacuarembó).-

-Adjunto al presente elevo a usted un cassette conteniendo la gravación de dicho acto.-

IV .-ACCION TOMADA:Se adjunta un cassette y confección del Presente Par

V .-DISTRIBUCION:

2 - Ejem. al Cdo.D.E.III.

1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.de Cbte.No.3.-
Tte.Cnel.
Dany C. Garcia.-

/////......

SECRETO

63453 Fs 4

/////.....

-**ELEVADO A:** C.G.E.

-**RESPONDE A:** P.E.1.44/D-2/985 de la D.E.III.-

-**F E C H A:** 09/MAY/985.-

Por El Comandante División Ejército III.-

J.C.R/lds.- Coronel

Germán J. González.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTEL. 13 / 5 / 85

SUJETO: Conf [illegible] C.J.E. y [illegible] 15-may-85

[illegible] DO: Ref. 282/B5/985 [illegible]

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63454

FECHA 25-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARREGUI GAMBOA

NOMBRES: VICTOR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichas

63454 7118/1 Fs 2

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 182/7. 9E
MATRICULA N° 06127.
Fecha 10/5/85 Hora 1305

BN. ING. DE CBTE. No. 3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
040830-MAYO-1985 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/S-2/985.-

I .-EVALUACION: A - 1 .-

II .-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad .-

III .-TEXTO:

-Ampliando lo informado en mi Radio No.114/1/985, cúmpleme informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-El día 1o. de Mayo, en la Villa de San Gregorio de Polanco aproximadamente a la hora 18.20, en la Plaza Constitución, se llevó a cabo un Acto con motivo de conmemorarse el día de los trabajadores, la misma fue organizada por los Sres. Horacio Duramunco, Juan Antonio Acosta y Victor Larregui Gamboa.

-En dicho acto fueron los oradores, Maestro Juan Domingo Silva (FRENTEAMPLISTA), y Horacio Mederos (hijo) (Empleado del B.R.O.U. Suc. San Gregorio), dieron lectura a una serie de adhesiones que a continuación se detallan:

_A.U.T.E._A.D.E.M.U._B.R.O.U._PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SAN GREGORIO._UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL._CENTRO MEDICO VETERINARIO DE TACUAREMBO._PANADERIA PAZOS._SECRETARIO ASUNTOS PARTIDO NACIONAL._COMITE FRENTE AMPLIO "[illegible] [illegible]"._A.P.A.CO.TA._COLEGIO ABOGADO DE TACUAREMBO._COMITE ZELMAR MICHELINI LISTA 99._ESTUDIANTES DE SAN GREGORIO._ASOC. DE TACUAREMBO._SINDICATO MEDICO DE TACUAREMBO._A.C.F. TACUAREMBO._DEMOCRACIA AVANZADA._[illegible] [illegible]CION TECNOLOGICA DE TACUAREMBO; como así también se recibieron telegramas con motivo de la fecha celebrada de parte de los Sres. Dr. Juan José Alejandro (SECRETARIO GRAL. DEL BATLLISMO UNIDO), Dr. Antonio Chiesa, Carlos Puigal, Artigas Esteves y Franco Feluchi.-

-Luego de finalizada la lectura de adhesiones y telegramas, se hizo presente en el estrado la Murga de la ciudad de Tacuarembó "ECHAMOS PESE A TODO", la que actuó aproximadamente 20 minutos.

-Acto seguido el representante de la Mesa Intervecinal de San Gregorio de Polanco Sr. Néstor E. Pochelú, dió lectura a una proclama de dicha mesa para dar paso luego a un representante del P.I.T.

SECRETO

....////..

....////.. C.N.T.,a quién lo presentó como un amigo de la ciudad de Monte sin identificarlo,siendo este último quién dió lectura a la pro ma de la Mesa Ejecutiva del P.I.T.C.N.T.(Montevideo);Dicha procla contenía consignas tales como:SALARIO DIGNO_DESAPARECIDOS_CONGELA MIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR_DEROGACION DE LEYES DE LA DICTADURA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA ELIMINANDO LA PROSTITUCION INFANTIL MENDICIDAD_UN AUMENTO DEL 30 % A PARTIR DEL 1o. DE MARZO DE 1985_E MINAS JUBILACIONES A RETIRADOS MILITARES.Luego de haber hecho uso de la palabra y siendo aproximadamente la hora 19.30,se entonaron estrofas del Himno Nacional con lo que se dió por finalizado el ac

-Es de destacar que entre los concurrentes a dicho ac fué posible identificar a las siguientes personas:Dr.Carlos Camba(legado Frente Amplio),Juan C. Alonso(Ferreirista),Celiar Silva(Fren teamplista)Horacio Beltran Ruiz(Ex-Sedicioso),Dario Magin Rodriguez (ex-Sedicioso),Liber Rodriguez(Delegado Frente Amplio),Iber Barrios (Frenteamplista)Nancy Chavarria(Ferreirista),Dr.Moises Achucarro(F teamplista),Walter Acosta,Jesús Silva,Gustavo Reuter,Mirta Vazquez; mo así también se encontraban presentes Raúl Jardín(Representante P.I.T.C.N.T.de la ciudad de Tacuarembó),Heber Padilla (Representant del TRA.TA.de la ciudad de Tacuarembó),y José Ferraz(Representante del S.O.N.C.A.de la ciudad de Tacuarembó).-

-Adjunto al presente elevo a usted un cassette conteniendo la gravación de dicho acto.-

IV .-ACCION TOMADA:Se adjunta un Cassette y confección del presente

V .-DISTRIBUCION:

2 - Ejem. al Cdo.D.E.III.

1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.de Cbte.No.3.-

Tte.Cnel. Dany C. Garcia.-

/////......

SECRETO

63454 fs4

/////.....

-**ELEVADO A:** C.G.E.

-**RESPONDE A:** P.E.1.44/D-2/985 de la D.E.III.-

-**F E C H A:** 09/MAY/985.-

Por El Comandante División Ejército III.-

J.R/lds.-

Coronel Germán J. González.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTEL. | 13 | V | 85

[illegible] Conflicto CTE y 2815 15-may-85

[illegible] Ref. 282/85/98

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR

....

fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63455

FECHA: 25-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACOSTA

NOMBRES: JUAN ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS

63.455

Fs. 2

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 182/7. 9E
MATRICULA N° 06127.
Fecha 10/5/85 Hora 1305

BN. ING. DE CBTE. No. 3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS .-
040830-MAYO- 1985 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/S-2/985.-

I .-EVALUACION: A - 1 .-

II .-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad .-

III .-TEXTO:

-Ampliando lo informado en mi Radio No.114/I/985, cúmpleme informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-El día 1o. de Mayo, en la Villa de San Gregorio de Polanco aproximadamente a la hora 18.20, en la Plaza Constitución, se llevó a cabo un Acto con motivo de conmemorarse el día de los trabajadores, la misma fue organizada por los Sres. Horacio Duramanco, Juan Antonio Acosta y Victor Larregui Gamboa.- 59168

~~22607~~ 58642

-En dicho acto fueron los oradores, Maestro Juan Domingo Silva(FRENTEAMPLISTA), y Horacio Mederos(hijo)(Empleado del B.R.O.U. Suc. San Gregorio), dieron lectura a una serie de adhesiones que a continuación se detallan:

_A.U.T.E._A.D.E.M.U._B.R.O.U._PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE SAN GREGORIO._UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL._CENTRO MÉDICO VETERINARIO DE TACUAREMBO._PANADERÍA PAZOS._SECRETARIO ASUNTOS PARTIDO NACIONAL._COMITE FRENTE AMPLIO"ALDEO ABRICLA"._A.LA.CO.TA._COLEGIO ABOGADO DE TACUAREMBO._COMITE ZELMAR MICHELINI LISTA 99._ESTUDIANTES DE SAN GREGORIO._ASOC. DE TACUAREMBO._SINDICATO MÉDICO DE TACUAREMBÓ._A.U.F.TACUAREMBO._DEMOCRACIA AVANZADA._ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA DE TACUAREMBO, como así también se recibieron telegramas con motivo de la fecha celebrada de parte de los Sres. Dr. Juan José Alejandro(SECRETARIO GRAL. DEL BATLLISMO UNIDO), Dr. Antonio Chiesa, Carlos Puigal, Artigas Estevez y Franco Feluchi.-

-Luego de finalizada la lectura de adhesiones y telegramas, se hizo presente en el estrado la Murga de la ciudad de Tacuarembó "SOÑAMOS PESE A TODO", la que actuó aproximadamente 20 minutos.-

-Acto seguido el representante de la Mesa Interventora de San Gregorio de Polanco Sr. Néstor E. Pochelú, dió lectura a una proclama de dicha mesa para dar paso luego a un representante del P.I.T.

DIVISION EJERCITO III
Proc.
Fecha
Cotejo

SECRETO

....////..

SECRETO

63455 fs. 3

••••••....

....////.. C.N.T., a quién lo presentó como un amigo de la ciudad de Montevideo sin identificarlo, siendo este último quién dió lectura a la proclama de la Mesa Ejecutiva del P.I.T.C.N.T.(Montevideo); Dicha proclama contenía consignas tales como: SALARIO DIGNO_DESAPARECIDOS_CONGELAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR_DEROGACION DE LEYES DE LA DICTADURA_MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA ELIMINANDO LA PROSTITUCION INFANTIL_LA MENDICIDAD_UN AUMENTO DEL 30% [illegible] DEL 1o. DE MARZO DE 1985-ELIMINAR JUBILACIONES A RETIRADOS MILITARES_; Luego de haber hecho uso de la palabra y siendo aproximadamente la hora 19.30, se entonaron l estrofas del Himno Nacional con lo que se dió por finalizado el act

-Es de destacar que entre los concurrentes a dico act fué posible identificar a las siguientes personas: Dr.Carlos Gamba(D legado Frente Amplio), Juan C. Alonso(Ferreirista), Celiar Silva(Frenteamplista) Horacio Beltran Ruiz(Ex-Sedicioso), Dario Magin Rodriguez (ex-Sedicioso), Liber Rodriguez(Delegado Frente Amplio), Iber Barrios (Frenteamplista) Nancy Chavarria(Ferreirista), Dr.Moises Achucarro(Fr teamplista), Wálter Acosta, Jesús Silva, Gustavo Reuter, Mirta Vazquez; como así también se encontraban presentes Raúl Jardín(Representante d P.I.T.C.N.T. de la ciudad de Tacuarembó). Heber Padilla (Representant del TRA.TA. de la ciudad de Tacuarembó), y José Ferraz(Representante del S.U.N.C.A. de la ciudad de Tacuarembó).-

-Adjunto al presente elevo a usted un Cassette conteniendo la gravación de dicho acto.-

IV .-ACCION TOMADA: Se adjunta un Cassette y confección del Presente Inf

V .-DISTRIBUCION:

2 - Ejem. al Cdo. D.E.III.

1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.de Cbte.No.3.-

Tte.Cnel. Dany C. Garcia .-

/////......

SECRETO

SECRETO

63455 fs. 4

/////.....

-**ELEVADO A:** C.G.E.

-**RESPONDE A:** P.E.I.44/D-2/985 de la D.E.III.-

-**F E C H A:** 09/MAY/985.-

Por El Comandante División Ejército III.-

-JCR/lds.-

Coronel Germán J. González.-

DIV. INTERIOR

E.M.E. DPTO. II DIV. INTEL. 13 | V | 85

CONOCIMIENTO: Carpeta CJE y 2815 15-may-85

DESTINO: [illegible] 282/85/985 [illegible]

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR

....

SECRETO

63455 Fs.5

63455

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: ACOSTA NOMBRES: JUAN A.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de distintos actos lle-
15/5/86	PEI N°	A-1.	vados a cabo al conmemorarse un nuevo
	055/86		1° de MAYO. TACUAREMBO.
	D.E. III		En Villa SAN GREGORIO de POLANCO
			se realizó un acto en la Playa
			Constitución.
			El causante hizo uso de la pala-
			bra en representación del PIT-CNT
			desarrollando en su alocución te-
			mas que se basaron en los puntos
			de la plataforma nacional del
			PIT-CNT. Ver Pe. en ficha de
			NESTOR ARRUA N° 11751.

63456 Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63456

FECHA 25-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VISCA

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ARTISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 2 -

Homenaje á Armando GONZALEZ.

- La Hora (17/JUL/85) Informa que la Agrupación de Artistas Plásticos del PCU realizará, en el día de la fecha, en la sede del Movimiento de Trabajadores de la Cultura, J.Herrera y Obes 1239, un homenaje al artista uruguayo, fallecido en el "exilio". Armando GONZALEZ, "Gonzalito". FICHA

FICHAS

Con respecto a este acto, los artistas Carmen GARAYALDE y Jorge VISCA, expresaron: "Se trata de recordar a quien fuera ejemplo de militancia cultural y política. Artista abnegado y responsable, unía en sí no sólo al artista consumado e inquieto por las nuevas formas y materiales, sino también al militante partidario siempre al servicio de las causas populares. En estos momentos en que la Agrupación de Plásticos del PCU -que le contó en sus filas- renace y se vuelca, luego que muchos de sus miembros conocieran la cárcel, el exilio, la clandestinidad, a la lucha social, no podíamos dejar de homenajear a quien fuera uno de sus más decididos impulsores".

"Toda su vida fue un clamoroso mensaje; fue un militante de la cultura y un militante solidario con las luchas de pueblo. No tanto con su obra como con su esfuerzo. Por tan notables méritos fue elegido e integro el CC del PCU hasta el día de su muerte. Las mismas líneas de acción que había desarrollado en nuestro país las continuó realizando en el exilio al punto tal que, en Plovdiv, realizó un proyecto escultórico para una plaza pública, y amparó con sus palabras y ayuda fraterna a todos los perseguidos por el fascismo. Desde su ausencia, aún recordamos su contribución a la magna "Muestra por las Libertades".

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63457

FECHA. 13/8/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IBARRA

NOMBRES: NELSON

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DIRECTIVO DE FUCVAM

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63457 F82
59222

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: IBARRA NOMBRES: NELSON

FECHA	FUENTE	EVAL.	
12-8-86	"LA HORA" 25/JUL/86		Junto a Daniel Larzabal el Consejo directivo de Fucvam fustigó la política mantenida por el BHU para solucionar el conflicto de la Federación con la cooperativa de Viviendas. Realizó un llamado para -- luchar por vivienda popular. (Original en ficha Daniel Larzabal)

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO

NUMERO 63458

FECHA 25-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MANDIONI de FELIX

NOMBRES: FANY

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

63458

REFERENTE A: MANDIONI de FELIX Fanny

REGISTRAMOS: MANDIONI CAPELLI de FELIX Fanny Nivia

Ocupación: Profesora de Dibujo

- 30.05.975 - De acuerdo a información recibida, es sindicada como:"izquierdista".-

EVALUACION: B-2.

- 02.06.985 - Es convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el País.- "LA MAÑANA".

- 11.06.985 - En la fecha se establece que fue nombrada Sub-Directora del Liceo N°1 de Artigas.- EVALUACION: A-1.

MEMO. 870/85

SIFFAA

4/Nov/85

802

RC - 10
S - 2
Artigas
--110900Jun85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.015/S2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: Nombramientos de Directores y Sub-Directores de los Liceos No.1 y 2 de esta ciudad y del viaje del Periodista de ésta Oscar Roberto VIOLA a un Seminario Sindical en Venezuela.-

III.-TEXTO:

-Se tomó conocimiento del nombramiento de Directores y Sub-Directores para los Liceos de esta ciudad los que se detallan a continuación:

9665

Profesor. **Carlos Amaro ALVEZ FERREIRA RAMOS**: -Fué nombrado Director del Liceo No.1. Izquierdista activista, figura como integrantes de las listas 90, 190, 1001 y 2001 del Frente Amplio en el año 1971. Estuvo detenido en esta Unidad del 23/4/75 al 07/5/75 por M.P.S.-
Desde Julio de 1975 se radicaba en Venezuela, habiendo viajado antes de haber sido destituído.-
Es hermano del Prof.Anibal Waldemar ALVEZ,de renoción tendencia izquierdista,radicalizado, fué detituído y en dicha situación se acogió a los beneficios jubilatorios; quien actualmente es integrante de la Comisión de Cultura de la Intendencia Municipal.-
Este también estuvo detenido en la misma fecha que el hermano y por la misma causa.-

Profesora. **Fany MANDIONI de FELIX**: -Fué nombrada como Sub-Directora del Liceo No.1. No registra antecedentes.-

15588 Profesora. **Olga PEDRON**: -Fué nombrada como Directora del Liceo No.2. Izquierdista activista, radicalizada, figuraba como integrante de las listas 90 y 190 del Frente Amplio en el año 1971. Profesora destituída. Afiliada al P.C. con el No.55.227.-

Profesor. **Humberto Esteban PINTOS**: -Fué nombrado como Sub-Director del Liceo No.1. Izquierdista activista,radicalizado. Estuvo detenido en la J.P.A. en el año 1969 por M.P.S. por realizar volanteadas nocturnas. Profesor destituído. Cuando desempeñaba funciones fué propulsor de paros, huelgas y movilizaciones estudiantiles.-

-También se tomó conocimiento que el Periodista de ésta ciudad, izquierdista radicalizado y actual promotor de todas las actividades y movilizaciones sindicales en el Departamento Oscar Rober-

...///

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133/25 20 05
MATRICULA 05049
Fecha 1/7/85 Hora 14vo

Fo3

///... to VIOLA, habría viajado a Venezuela el día 24 de Mayo por el término de 45 días para asistir a un Seminario Sindical. El mismo sería financiado por el PIT-CNT y se estima que las coordinaciones referente a dicho viaje se habrían realizado el día 23 de Mayo cuando visitaron esta ciudad los integrantes del PIT-CNT. informado en mi PEI.No.014/S2/985.-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

-El Jefe del Reg.C.No.10.-

Tte.Cnel.

Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 17-6-85
Hora 09:30

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A:DE.III. -
181115-JUNIO-1985.-
DOC. - 026/IIC

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel

Carlos L.Bideghin.-

ELEVADO A: C. G. 5.-
FECHA: 24-JUN-85.-

El Comandante División Ejército III.-
General

Juan Carlos Reissig.-

JCR/pbm.-

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63459

FECHA: 25-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PINTOS

NOMBRES: HUMBERTO ESTEBAN

C.I.Nro.: 22.447 **C.C.Serie:** IAC **Nro.:** 16.160 **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 AÑOS EN 1973

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESOR **LUGAR DE TRABAJO:** LICEO DPTAL. ARTIGAS

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO 63459 Is2

/// ...

REFERENTE A: PINTOS Humberto Esteban 63459

REGISTRAMOS: PINTOS Humberto Esteban

C.C. IAC Nº16.160 - C.I. Nª 22.447 (Artigas)

MEMO. 870/85

Edad: 27 años en 1973

Ocupación: Profesor de Historia del Liceo Dptal.de Artigas.
Maestro de la Escuela Nº1.

SIFFAA.
4/NOV/85

- 08.10.973 - De acuerdo a información recibida, se toma conocimiento, militante del P.D.C., del Dpto.de Artigas. Estuvo detenido por realizar volanteadas nocturnas. Se reúne con ABEL MELO y HERIBERTO NUÑEZ DA ROSA.-

EVALUACION:A -2.

- 25.02.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº17. Destituído por Resolución Interna Nº5/24/77 de fecha 14.02.977.-

EVALUACION:A-1.

- 02.06.985 - Es convocado por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el país.-
"LA MAÑANA".

- 11.06.985 - Nombrado Sub-Director del Liceo de Artigas. Sindicado como:"izquierdista activista radicalizado. Cuando desempeñaba funciones fue propulsor de paros, huelgas y movilizaciones estudiantiles.-

EVALUACION:A-1.

63459 f.3

RC - 10
S - 2
Artigas
--110900Jun85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.015/S2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: Nombramientos de Directores y Sub-Directores de los Liceos No.1 y 2 de esta ciudad y del viaje del Periodista de ésta Oscar Roberto VIOLA a un Seminario Sindical en Venezuela.-

III.-TEXTO:

-Se tomó conocimiento del nombramiento de Directores y Sub-Directores para los Liceos de esta ciudad los que se detallan a continuación;

9665.

Profesor. Carlos Amaro ALVEZ FERREIRA RAMOS: -Fué nombrado Director del Liceo No.1. Izquierdista activista, figura como integrantes de las listas 90, 190, 1001 y 2001 del Frente Amplio en el año 1971. Estuvo detenido en esta Unidad del 23/4/75 al 07/5/75 por M.P.S.-

Desde Julio de 1975 se radicaba en Venezuela, habiendo viajado antes de haber sido destituido.-

Es hermano del Prof.Anibal Waldemar ALVEZ,de renocido tendencia izquierdista,radicalizado, fué detituído y en dicha situación se acogió a los beneficios jubilatorios; quien actualmente es integrante de la Comisión de Cultura de la Intendencia Municipal.- Este también estuvo detenido en la misma fecha que el hermano y por la misma causa.-

Profesora. Fany MANDIONI de FELIX: -Fué nombrada como Sub-Directora del Liceo No.1. No registra antecedentes.-

15588 Profesora. Olga PEDRON: -Fué hombrada como Directora del Liceo No.2. Izquierdista activista, radicalizada, figuraba como integrante de las listas 90 y 190 del Frente Amplio en el año 1971. Profesora destituída. Afiliada al P.C. con el No.55.227.-

Profesor. Humberto Esteban PINTOS: -Fué nombrado como Sub-Director del Liceo No.1. Izquierdista activista,radicalizado. Estuvo detenido en la J.P.A. en el año 1969 por M.P.S. por realizar volanteadas nocturnas. Profesor destituído. Cuando desempeñaba funciones fué propulsor de paros, huelgas y movilizaciones estudiantiles.-

-También se tomó conocimiento que el Periodista de ésta ciudad, izquierdista radicalizado y actual promotor de todas las actividades y movilizaciones sindicales en el Departamento Oscar Rober-

...///

63459 854

///... to VIOLA, habría viajado a Venezuela el día 24 de Mayo por el término de 45 días para asistir a un Seminario Sindical. El mismo sería financiado por el PIT-CNT y se estima que las coordinaciones referente a dicho viaje se habrían realizado el día 23 de Mayo cuando visitaron esta ciudad los integrantes del PIT-CNT. informado en mi PEI.No.014/S2/985.

IV.-ACCION TUMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

-El Jefe del Reg.C.No.10.-

Tte.Cnel.

Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 17-6-85
Hora 01.30

B. C. 1.-
B - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A:DE.III. -
181115-JUNIO-1985.-
DOC. - 026/HC

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel

Carlos L. Bideghin.-

ELEVADO A: C. G. 5.-
F E C H A: 24-JUN-85.-

El Comandante División Ejército III.-
General

Juan Carlos Reisang.-

JCR/plm.-

63 460 21.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63 460
FECHA 25-Jul 85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DENEO PELLEGRINI

NOMBRES: ALFREDO WALTER

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

65/460
J.2.

NOMBRE: DENEO PELLEGRINI, Alfredo Walter

Fue procesado el día 27/XI/1972 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 60 (V)
del CPM **.**

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

DENEO PELEEGRINI Alfredo Walter. 1728 ✓
Det. 13-7-72. MLN. Resp. CAT. Act. comp: Reclutó a su esposa en octubre del 71 Reclut-o a 5 obreros de ANCAP. Reunión en su domiciliol Pad y Pro. Tipif: Consp. Ingresó EMR. 17-2-75. Casado. 2 hijos. Edad. 29. J.M.I. 3er.T Undi.cap. FUSNA. Empleado. Alias Manuel.

/

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63461

FECHA 25-07-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOCARMO ANDRADE

NOMBRES: ISIDORO RUBEN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

fs. 2.

NOMBRE: DO CARMO ANDRADE, Isidro Ruben (Sgto. (TE))

Fue procesado el día 30/8/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 59 Nral. 1º del CPM. rem. al 132 Inc. 6º y 137 y 150 del C.P.O. Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

634

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

63461

DOCARMO ANDRADE. Isidoro Ruben 1256. ✓
Det. 30-5-72, Act. comp: Información. Tipif: Consp. Asoc. Ingresó EMR. 29-9-73
Casado, 1 hijo. Edad. 37. J.M.I. 2do.T. Unid.cap: FA. Militar. Alias Santiago.
PENADO: 3 años y 10 meses.

63461

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63462

FECHA: 26-9-85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: PBADIE

NOMBRES: EDIHT

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

63462 75.2

D.a Nº 220074
D.a No 220074

EDIHT PRADIE ✓

OFICIO No.024/82/85.-Rivera,Paso de Castro, 16 de Setiembre de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-------OBJETO-------
Ref.public.SEmanario AQUI.- - - - - - - -
SR/Aal

-Adjunto al presente cúmpleme elevar a Usted los
antecedentes producidos con motivo de una publicación apare-
cida en el Semanario AQUI,reproduciendo una nota del Jefe /
del Regimiento de Caballeria No.3 a vecinos del predio de /
la Unidad.-

-Asimismo informo a Usted que este Comando dispuso
que en lo sucesivo,las solicitudes al medio civil sean con-/
testadas en forma verbal, no obstante ello,anteriormente a /
esta disposición el Comando del Regimiento de Caballería No.
3 había cursado nota a la Directora del Liceo No.1 de Rivera,
ante una solicitud planteada,cuyas copias se anexan.-

-Es de hacer notar que la Directora de referencia/
es la Sra.Herminia Noemí FUCCI PIEDRA de SEGOVIA recientemen-
te restituída y cuyos vastos antecedentes han sido informados
a ese Comando, y que designara recientemente en forma solapada
a una funcionaria también restituída para hacer uso de la pa
labra en el acto central del 25 de Agosto.-

19525

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Carlos M.Bidegain.-

Exp.No.08/D-2,985

Tacuarembó, setiembre 20 de 1985

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

-Por el presente elevo al Señor Comandante
en Jefe, los presentes obrados, a los efectos que estime
pertinente.-

Saluda a usted atentamente.

El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

DIVISION EJERCITO III
Proc. B.C.I.
Fecha 17-9-85 1070

E.M.E. Dpto: II (Secc. Adm.)
Entrada ____________
Fecha __________ Hora __________

63462 fs. 3

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

CUMPLEME INFORMAR A USTED:

-Que durante el año 1984 el Intendente Municipal cedió algunas fracciones de un predio ubicado por calle Cuaró frente a la Barrera del Regimiento, a personas necesitadas.-

-Que durante la construcción de viviendas precarias dispuse el apoyo en rellenos y material en desuso del Regimiento para cooperar con algunas de esas familias; asimismo autoricé la utilización de una Canilla que se terminaba de instalar dentro del predio del Cuartel al lado de las mismas barracas.-

-Que durante el mes de diciembre de 1984 y Enero de 1985 fui informado de que el día de las elecciones algunos habitantes de las referidas viviendas habían concurrido a votar en vehículos del Frente Amplio y del sector del Ferreirismo del Partido Blanco.-

-Que efectuadas las averiguaciones se constató que uno de estos vecinos, EDIHT PRADIE, había sido detenido durante el año 1972 por la Policía por sus actividades afines con el Movimiento MLN, razón por la cual había sido separado de su empleo en la Embajada de Sud-Africa.-

-Que el mismo PRADIE, conjuntamente con JULIO CESAR BACCI en razón de su nivel intelectual, ejercen influencia sobre las demás personas de esta área y los utilizan a sus fines políticos.-

-Que acorde a lo informado oportunamente, en el Departamento de Rivera se ha constatado la infiltración y el dominio de las Comisiones Vecinales - creadas a instancias de la Intendencia Municipal - por parte de activos detractores de las FF.AA.-

-Que precisamente JULIO CESAR BACCI -cuyos antecedentes se adjuntan - es el Coordinador General y Secretario de Propaganda de todas las Comisiones Vecinales de la ciudad de Rivera.-

-Que en razón de estos antecedentes durante los primeros días de Febrero prohibí el uso de la canilla y consecuentemente el ingreso al Predio del Cuartel.-

..//

...///

-Que el día 1 de junio tomé conocimiento que el referido DACCI había redactado una Nota y la estaba haciendo firmar por los vecinos, solicitando utilizar la Cancha del Regimiento aduciendo que disponían de una Cancha en Bulevar Presidente Viera a 150 metros de las viviendas.-

-Que no autoricé la solicitud, acorde los fundamentos expuestos en el Nota 227/[illegible] del [illegible] de julio cuya copia se adjunta.-

-Que en la reunión de la Junta Departamental concurrió JULIO CESAR DACCI en su calidad de Edil Suplente de DEMOCRACIA AVANZADA y efectuó una denuncia al Comando del Regimiento según transcribe el Semanario "AQUI" cuyo Corresponsal en Rivera es FRANKLIN [illegible] - se adjunta antecedentes.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte. Cnel.
Ruben O. Martinez.-

4

63462 fs.5

-JULIO CESAR VACCI DE SOUZA. 62012

-NOV/1984.-Fue candidato como 2do.Suplente del 1er.Titular a la Junta Departamental por la Lista 00001.-

01-MAY/1984.-Organizador y coordinador del acto realizado en Plaza Artigas por el PIT-CNT y los Partidos Políticos.-Dió lectura a una proclama / del PIT en conmemoración del día de los Trabajadores.-

02-MAR/1985.-Participó de una concentración del Partido Comunista llevada a cabo en Plaza Artigas y posteriormente en el Acto de Inauguración del Comité del Partido Comunista en Avda.Sarandí No.705.-

14-ABR/1985.-Manifestó que era el responsable de organizar a la Juventud en todo el Departamento.-

01-MAY/1985.- Participó en forma activa en la organización del Acto que se llevó a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al Día de los Trabajadores.-Integra la Dirección del PIT-CNT en Rivera.-

Se desempeña como Secretario de Prensa de Coordinadora de Comisiones Vecinales de la ciudad de Rivera.-

13-MAY/1985.-Con motivo de la visita realizada a la ciudad de Rivera en esta fecha por el Primer Secretario del PARTIDO COMUNISTA RODNEY ARISMENDI,integra conjuntamente con: "LD"Léis Carlos López(PC),"LD" Néstor Chávez Gómez(PC),Julio César Alvarez,Luis Alberto Piñeiro, Walter Hugo Sosa Mautone,Carlos Yamandú Vander Putten,Romel Vander Putten,Romel Mello Melo,dirigidos por Ramón Enrique Souza Rodri-/guez,un dispositivo de Seguridad en el domicilio de Juan Gabriel dos Santos Machado(Manuel Oribe No.842 -A-5),donde éste se hospedó,en el Cine Imperial donde realizó un Acto público como así también en todos los desplazamientos realizado por el mismo.-

14-JUN/1985.-Escribió un Artículo en DIARIO NORTE donde hacía serias amenazas al Personal del S-2 (llevar a conocimiento del Senador Jorge Batlle yal Ministro de Defensa Nacional) para que tomen medida.-En / el mismo hacía referencia a la denuncia formulada por Carlos Die-/go Cuña contra el Sdo.Alberto Aguiar.-

63462
2444
fs 6

-FRANKLIN VICENTE BENAVIDES BENAVIDEZ.-

24-NOV/1985.-Fue detenido por la Unidad por ser integrante de un Grupo Militante en el M.26 M.que participaría en el corte de energía en la línea que alimenta la Planta Emisora de Radio Internacional en ocasión de la visita a ciudad Rivera de Jorge Batlle.-
En la oportunidad manifiesto ser militante del Partido Comunista.-
Fue detenido conjuntamente con: Lucio Carlos Cabrera [illegible], [illegible] Hugo López [illegible], Margarita [illegible] de de [illegible], Edgar de [illegible], Julián Gonzalez Bermudez, Hugo Ariel Rodriguez, Daniel Chueco Ruiz, Omar Pereira Rosa, Ulises López, José Luis Zampatti, Mirta Rodriguez Rodriguez, Juan Luis Iriondo Otero, María Mercedes Robaina de Iriondo, Ulises Morales, Clodio Chaves, Carlos Raúl Machado, Juan Pedro Silva Antuña, Washington Roque Núñez Mendiondo, Julio Cairello, Ricardo Toroco.-Fue puesto a disposición del Señor Juez Letrado de 2do.Turno, quien dispuso fuera puesto en Libertad.-

28-NOV/1971.-Actuó como Delegado de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del Partido Comunista en el Circuito No.59 de la Serie H.A.B.-

1977.-Se constató que en el Año 1960 fue Afiliado a la U.J.C.con el -/ No.16.628.-

13/MAY/1983.-Publicó en Diario Norte un Artículo en donde declara"QUE NUNCA AUTORIZO SU INCLUSION EN AGRUPACIONES POLITICAS Y/O GREMIALES DE -/ IDEOLOGIAS CONTRARIAS AL GOBIERNO DEMOCRATICO REPUBLICANO.-ASIMISMO COMUNICA QUE DESDE MARZO/83 SE AFILIO EN FORMA LIBRE Y ESPONTANEA A LA AGRUPACION COORDINADORA COLORADA Y BATLLISTA, LISTA H.A.J., COMPARTIENDO PLENAMENTE LOS LINEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL BATLLISMO".-

29/AGO/1985.-Concurrió a un Acto llevado a cabo en Plaza Artigas organizado por el PIT-CNT.-

63462 157

-Cuartel en Rivera,Junio 06 de 1985.-

N O T A No.027/R/1985.- SEÑORES VECINOS.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

-Atento a su Nota por la cual solicitan la provisión de agua de un predio de la Unidad,debo comunicarles:

1º).-Que como es de público conocimiento el Poder Político a través del Ministerio de Defensa Nacional ha publicitado y efectivamente lo ha puesto en práctica; la disminución de los Gastos de Defensa.-El aporte / de agua que la Unidad le viene brindando a las personas necesitadas del Barrio -como Ustedes lo establecen en el numeral A de Vuestra solicitud -obedece a que este Comando comprende la realidad Socio-Económica de la Población,entendiendo además que es una forma entre tantas que se venían practicando en beneficio de la integración entre el Ejército Nacional y su Pueblo.-

2º).-Justamente en cumplimiento a las decisiones del Poder Civil,recibidas a través del Canal del Mando,este Comando debe reducir los gastos de administración y de operación de la Unidad.-Como no escapará a vuestro / criterio,las reducciones que se practiquen sin embargo,no deben interferir con el normal funcionamiento de la Institución ni con la Vida Orgánica de la Unidad;apuntan entonces a cortar definitivamente la profusa cooperación en medios materiales que se venían / brindando,como ya se expresó,a la Población Civil.-

3º).-La liberación de la totalidad de los Subversivos que estaban detenidos -y que como lo informó la prensa ya están actuando algunos de ellos en rapiñas y ataques a la propiedad privada - nos obliga también a aumentar las medidas de vigilancia restringiendo al máximo los ingresos de personas al área del Cuartel.-

4º).-Por todo lo expuesto,que configura una nueva realidad impuesta a las Unidades Militares,ajena a nuestra voluntad,no es posible acceder a vuestra solicitud.-Sin embargo en la vereda de enfrente,a 100 metros más abajo de la puerta del Cuartel,por Avenida Cuaró existe, una canilla pública que puede ser usada por los Señores firmantes de la Nota.-

-Sin más,les reitero las seguridades de mi más alta consideración y estima,quedando a vuestras gratas órdenes en esta Unidad.- ..//

63462 f58

A.m. Nº 041197

CEC No.1.Rivera

Of.No.530/85/mm

Rivera,7 de agosto de 1985

Sr.Jefe del Regimiento de Caballería No.3.-
Tte.Cnel Don Ruben Martínez.-
Ciudad.-

Por la presente la Dirección del Liceo No.1."Dra Celia Pomoli";pone en su conocimiento,que organizado / por el Consejo de Educación Secundaria,se llevará a cabo en este Centro de estudios,un cursillo de perfeccionamiento docente,para Profesores especialidad Física, en el período comprendido entre el 9 y el 14 de setiembre próximo,inclusive.-

Por lo expuesto estamos abocados a la organización de la recepción,alojamiento etc.de Profesores de otras localidades.Ante lo cual y a necesidades existentes solicitamos su invalorable colaboración,que consistiría en cedernos en calidad de préstamo y por el [illegible] que dure el cursillo,de 15 cuchetas con sus respectivos colchones.-

Esperando contar,como en otras oportunidades, con su apoyo,para lograr un feliz término a la labor en que nos encontramos abocados,agradecemos desde ya,su atención.-

Sin otro particular saludan al Señor Jefe muy atentamente.-

Herminia Pucci de Segovia-Directora

63462 f59

Nota Nº.046/R/985. Cuartel en Rivera, Agosto 20 de 1985.-

SEÑORA DIRECTORA DEL LICEO Nº.1 "Pfa. CELIA POMOLI".
Profesora HERMINIA PUCCI de SEGOVIA.
Presente.
De mi mayor consideración:

-Atento a su Oficio Nº.584/85, por el que solicita, como en otras oportunidades, apoyo de medios de la Unidad para la realización de Jornadas de Trabajo, con Profesores que deben ser alojados, debo informarle;

-Que como es de público conocimiento, el Presupuesto de Defensa Nacional ha sido reducido, debiéndose sin embargo mantener la Administración y óptima Operacionalidad de las Unidades, efectuando los gastos necesarios para alcanzar ese fin.

-Que efectivamente el Regimiento, por constituir un elemento integrante del Patrimonio de Rivera y acorde a una tradición de nuestro Ejército ha participado largamente en acciones de apoyo general a nuestra Sociedad, que nos ha permitido sostener a las inquietudes deportivas, culturales y sociales de nuestra Población, integrándonos a ella; SIRVIENDOLA

-Sin embargo, las decisiones recibidas en materia de Gastos, apuntan a la supresión total de excepciones en el empleo de materiales y medios del Regimiento, que como se sabe, estuvieron como siempre a disposición de nuestro Pueblo. Esta es entonces, una nueva realidad impuesta al Regimiento, ajena a nuestra voluntad pero que definitivamente, nos prohibe el préstamo de materiales que serán de difícil restitución.

-Todo ello, me significa en el aspecto estrictamente personal una lamentable situación ya que, tengo afectos especiales hacia el Liceo en donde estudié.

-Sin otro particular, quedando como siempre a sus gratas órdenes

Saluda a Usted muy atentamente.

El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel.

RUBEN D. MARTINEZ.-

-cjrp-

Cuartel en Rivera, Agosto 20 de 1995.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe del Reg.C. Nº. 3.-

Tte.Cnel. Ruben D. Martinez.-

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63463
FECHA: 25-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPIÑEIRA CLAVERIE

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

ESPIÑEIRA CLAVERIE Eduardo. 1259. ✓
Det. 22-8-72. MLN. Col. 7. Act. comp. Reuniones. Contactos. Tipif: Asoc. Subv. Ingresó EMR. 29-9-73. Soltero. Edad. 24. J.M.I. 3er.T. Unid.cap. F.A. Empleado. de LEBDOR. Alias. Mario.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F: 63463 Fs 2

NOMBRE: ESPIÑEIRA CLAVERO, Eduardo 63463

Fue procesado el día 23/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 26/4/85

FECHA 63464

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LINARES SANTOS

NOMBRES: ARIEL EDGAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA N° 992

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63465
FECHA 29 JUN 985

ORGANIZACION: BANCARIO

APELLIDOS: FERNANDEZ RIBEIRO

NOMBRES: FELIPE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

FERNANDEZ RIBEIRO Felipe. 833.
Det. 28-7-72. Act. comp: NO pertenecía a ningún grupo tuvo clandestinos. Tipif:
Asoc. Subv. Ingresó EN. 9-3-73 . Casado. Edad: 22. J.M.I. 3er.T. Unid.cap:Inf.2
Bancario.

63466/71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63466.

FECHA..29/07/85

ORGANIZACION:..............M L N..............

APELLIDOS:......FERREIRO......SUAREZ..............

NOMBRES:........FREDY..............WILSON..............

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:....SOLTERO...........**DOMICILIO:**..............................

OCUPACION:...JORNALERO.........**LUGAR DE TRABAJO:**..............................

CUTIS:............**OJOS:**.....................**CABELLOS:**..............................

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**..............................

FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**..............

HIJOS:...

....

....

....

FERREIRO SUAREZ Fredy Wilson. 1715.
Det. 20-4-74* MLN. Act. comp: Rapiña a Supermercado. Tipif: Asistencia. Rapiña. Ingresó EMR. 13-2-75. Soltero. Edad. 23. J.M.I. 5to.T. Unid. car: USA.CBL. Jornalero.

1s. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63467

FECHA: 29/04/85

ORGANIZACION: M L N

APELLIDOS: FEELDFOGEN SAJEVISIUS

NOMBRES: ISAC

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FEELDFOGEN SAJEVISIUS Isac. 215. ✓
Det. 12-7-72. MLN. Col. 45. Sector. Técnica. Act. comp: Militaba como fotógrafo
Fer. K:C. Nor.Nor. Tipif: Consp. Ingresó EMR. 1-11-72. Casado. Edad 31.
J.M.I. 1er.T. Unid.cap: Ing.I.

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63468

FECHA: 29/7/85

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: GERSCHUNI LORENZO

NOMBRES: MARINA

C.I.Nro.: 1.594.782 C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/3/59

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: LICEO Nº 17.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Jaime GERSCHUÑI PEREZ Y DE: RITA LORENZO

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63468 Fs 2

- **MARINA GERSCHUNI LORENZO**

29-JUL-985 La nombrada es hija del Srio. Gral. Adjunto del P.C.U. Jaime GERSCHUNI PEREZ .- Se desempeña como Secretaria del periodista Danilo ARBILLA y tiene militancia en el P.C.U..

Nº AFIL. 27925
FECHA ING. 24/3/71
F.NAC. 21/3/59
C.I. 1.594.782
EST. LICEO. Nº 17

63468 [redacted]

FICHA No. 63468

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
22	10	85	1715	Cap. E. Castiglioni	1730	22	10	85
23	1	86	1130	CAP CASTIGLIONI	1139	23	1	86
18	12	86	—	CAP CASTIGLIONI	—	18	12	86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63469

FECHA 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: CELIA SONIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: LBC Nro.: 4342 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 196/32 5e
MATRICULA N° 63469
Fecha 23/9/85 Hora 09.30

582

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
~~Servicio de Información de Defensa~~
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | 1 | Hoja 1/

MEMORANDUM (A) N°689/85 / - 18/SET/85

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: P.E.I.N°695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID

Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ Celia Sonia
C.C. LBC N°4348
- AÑO 1971 - Delegado de Mesa en el Dpto.de Rio Negro por las listas: 90, 190,3000 y 4000, Circuitos N° 2,3,4,12,39,40, 41,45,46,47, para las elecciones nacionales del año en curso.
EVALUACION:A-1. [illegible]
[illegible]

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63420

FECHA: 30/07/85

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: E.S. PERON

NOMBRES: JOSÉ

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Nº de AFILIADO 8609

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F02

REFERENTE A: ESPERON José
REGISTRAMOS: ESPERON José

HE40 3/1/85
DE SIFFAA
11/ABR/85

Domicilio: Minas N°2116 (en 1958)
Ocupación: Mozo
- 29.09.958 - Afiliado al P.Comunista con el N°[illegible], Secc.: Puerto-Gastronómicos, de acuerdo a material incautado por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION: A-1.

N O T A: - Se deja constancia, que [illegible] la similitud de nombres de alguna de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitada.

DISTRIBUCION
ESTA INFORMACION [illegible] UTAMENTE RESERVADA PARA USO [illegible] Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA [illegible] AD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DA [illegible] CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sirvase devolver este documento antes de ___ días de recibido.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SUB DIRECTOR

FIRMA: SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
Coronel Ramón R. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63473

FECHA 30/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RITA

NOMBRES: SARA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

DECLARACION URUGUAYOS SECUESTRADOS EN ARGENTINA:

"LA HORA"(23JUL985):Se informa que declararon ayer ante la Justicia tres testigos de la causa iniciada por Enrique Rodriguez Larreta sobre secuestro de ciudadanos uruguayos en Argentina.-

527917 5501

Gastón Zina,Sara Rita y Sara Méndez,sobrevivientes de "Orletti" declararon ante el Juzgado de 2o.turno en que actúa el Dr.Arriague.-Seis testigos más declararán en los próximos dias y por lo menos otros cuatro más viajarán desde Europa en los proximos meses a prestar su declaración.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63472

FECHA......30/07/85

ORGANIZACION:......

APELLIDOS:......BESOZZI ALBIN......

NOMBRES:......LUIS PEDRO.-......

C.I.Nro.:......C.C.Serie:......Nro.:......Pspte.:......

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......

ESTADO CIVIL:......DOMICILIO:......

OCUPACION:......LUGAR DE TRABAJO:......

CUTIS:......OJOS:......CABELLOS:......

PESO:......ESTATURA:......SEÑAS PARTICULARES:......

......

ACTIVIDADES:......

......

......

......

HIJO DE:......Y DE:......

DATOS DE LOS PADRES:......

......

CONYUGUE O SIMILAR:......

C.I.:......C.C.Serie:......Nro......

FECHA NACIMIENTO:......LUGAR DE NACIMIENTO:......

......OCUPACION:......L.TRABAJO:......

HIJOS:......

......

......

......

Fs 2

SE TO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [redacted] Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento II -1-	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (A) N°311/85/ - 11/ABR/85 -	
ASUNTO:	CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.	
RESPONDE A:	SOL.ANT.N°48/B/SM/85 - DPTO. II (INF) E.M.E.	
Difusión: SID	Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E	

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 133-13
MARCA.A.: 5C
Fecha 23-4 Hora 0830

SE INFORMA:

REFERENTE A: BESOZZI Luis Pedro
REGISTRAMOS: BESOZZI ALBIN Luis Pedro
C.C. MAA N°19332 - C.I. N°14.074 (Soriano)
Edad: 51 años en 1982
Domicilio: Asencio (Mercedes)
Ocupación: Hacendado
Est.Civil: Casado

- 13.01.983.- Electo 10o.Titular del Organo Deliberante Nacional del P.Nacional por el Dpto.de Soriano, Hoja de votación "MAB", de acuerdo al resultado de las elecciones internas de los Partidos Políticos habilitados efectuadas el 28 de Noviembre de 1982.-

EVALUACION:A-1.

- 15.06.984.- Figura en una nómina de pasajeros que viajaron en la fecha en el Buque "Ciudad de Mar del Plata II", desde Bs.As. a Montevideo, acompañando a los requeridos WILSON y JUAN RAUL FERREIRA.-

EVALUACION:A-1.

- 15.09.984.- Se toma conocimiento que figura como integrante de la lista 504 "Movimiento Nacional de Rocha" del Partido Nacional en el Dpto.de Soriano.-

EVALUACION:A-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63473

FECHA: 30/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLASCOAGA

NOMBRES: GONZALO-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CARP. F.I.DEL — FICHAS Fs 2

63473

- **Frente Izquierda de Liberación.**

Acto del FIDEL en el Astral.

- La Hora (21/JUL/85) Informa que el 2/AGO/85 el FIDEL realizará un acto con motivo de su 23 aniversario. Con respecto a este acto, Adriana AMADO y Gonzalo OLASCOAGA, jóvenes del sector expresaron:

"en primer lugar este 23 aniversario tiene, para la juventud, la importancia de la reafirmación del Frente Izquierda con sus postulados políticos y la plena vigencia de los mismos ya que, de alguna manera, ellos fueron en 1962 el primer paso hacia la unidad de la izquierda nacional".

"Este acontecimiento que se realiza en un momento en el cual la juventud está abocada a la consolidación de la democracia, nosotros convocamos a todos para que el aniversario sea una instancia más en tal sentido".

Respecto a la parte organizativa destacaron la presencia de Arturo BALIÑAS en la oratoria así como representantes de la Agrupación Batllista Avanzar y del Movimiento Popular Unitario. "También -expresaron- se le envío una invitación a Liber SEREGNI, Presidente del FA".

Por último, señalaron que el acto también contaria con una parte artística para la cual se estaban haciendo gestiones en torno a la presencia de Alfredo ZITARROSA.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO..63474..
FECHA..30/07/85

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..BAÑOS..........

NOMBRES:..JORGE- (DR)..........

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Papte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........**DOMICILIO:**..........

OCUPACION:..........**LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........**Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.**..........

FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

- Militares requeridos en ARGENTINA.

63474

"LAS BASES" (06/OCT/985) En declaraciones realizadas por el abogado del CELS Jorge BAÑOS, manifestó que a través de un Oficio Judicial dirigido a la Policía Federal Argentina, se encomienda la captura inmediata para el caso de ingreso al país de los militares uruguayos: ~~José GAVAZZO, Manuel CORDERO, Jor-~~

UNA NOMINA DE 9

SECRETO

SUMI del 02 al 08/10/85

63474 Fs2

SUMI

del 17 al 23/07/85

SECRETO

Hoja No. 21

19.- **Manifestaciones del Dip. Edison ZUNINI referentes a la citación a militares por la Jta. Dptal. de Salto.** 52252

"DIGNIDAD" (23/JUL/985) El Diputado Edison ZUNINI declaró que si una persona no ha cometido ningún delito, lo correcto sería que se presentara a declarar en cualquier ámbito. A ello agregó: "Si bien es cierto que las Comisiones no tienen las facultades que tienen los juzgados de forzar la presencia de los testigos... Me parece que lo correcto hubiera sido que se presentaran a declarar".
Además, agregó: "la población de SALTO ya tiene una opinión formada con respecto a estos jerarcas".
En cuanto a la supuesta actitud del Pte. de la Rca. en el sentido de no permitir que los militares concurran a declarar, dijo que eso es sólo un rumor, pero en caso de comprobarse lo contrario, provocaría una opinión de su parte, muy desfavorable.
También hizo referencia a las denuncias presentadas por un ex-integrante del Ejército en relación a irregularidades en el Bn. I. Bldo. 13, manifestando que esto hay que manejarlo con cuidado pues aún no se conoce el grado de veracidad de los relatos.

20.- **Orden de captura contra el Tte. Cnel. GAVAZZO librada por la justicia argentina.**

"DIGNIDAD" (23/JUL/985). Según ha manifestado el Dr. Jorge BAÑOS del
* CELS, no hay un pedido de extradición contra el Tte. Cnel. GAVAZZO, pero sí hay una solicitud de captura en caso que intente ingresar al
155 país, en relación a la causa de RODRIGUEZ LARRETA. Una vez capturado sería puesto a disposición del Juez para que le tome declaración.
Agregó que para que un Juez tome esa determinación, es porque hay numerosas pruebas en la causa que demuestran su participación en los hechos.

* (Centro de estudio legales y sociales)

03470

153

Lo informa el Doctor Jorge Baños en exclusiva para DIGNIDAD

JUSTICIA ARGENTINA ORDENO CAPTURA DE GAVAZZO

El 10 de julio DIGNIDAD efectuó una entrevista con el Dr. Jorge Baños, miembro del Centro de Estudios Legales y Sociales con sede en Buenos Aires. Este abogado que ofreciera información anteriormente a nuestra publicación, nos ha aportado elementos de importancia una vez más.

REPORTAJE DE KARINNA VLADISLAVICH

—¿Qué es el CELS? ¿Cuándo y cómo se forma?

—Es uno de los ocho organismos de Derechos Humanos que se formaron durante la dictadura en 1979. Se dedicó a la asistencia jurídica a las víctimas de la represión en esa etapa.

El CELS mantiene hoy día esa función pero ha ganado además un espacio propio como organismo de denuncia permanente en la Argentina en especial con respecto a todo tipo de hechos que afectan los sectores oprimidos abarcando en estos momentos áreas educativas, gremiales, etc.

—¿De quién fue la iniciativa de creación?

—Estuvo a cargo de un grupo de abogados familiares de desaparecidos. El Presidente, el Dr. Mignone, tiene una hija desaparecida. El Vicepresidente, el ahora Diputado Augusto Conte, tiene también un hijo desaparecido.

—¿En qué situación se encuentran las causas de Michelini y Gutiérrez Ruiz?

—Las dos causas están más o menos igual. Las investigaciones están de hecho paralizadas hasta que no se defina la cuestión de competencia, porque en Argentina por la Ley de reformas que aprobó el Congreso, se introdujo la posibilidad de que este tipo de juicios, relacionados con la represión, sean investigados primero por la Justicia Militar y recién después por la Cámara Federal, que es lo que está haciendo ahora la Cámara en el juicio a los Comandantes. Entonces los fiscales plantearon en las dos causas el tema que corresponde el pase a la Justicia Militar. Nosotros nos opusimos porque este pase implica que no se haga nada. No es justicia, porque es un fuero de impunidad para los militares. La causa queda detenida durante meses y lo que logran es paralizar la investigación, especulando con dictar en algún momento una ley de amnistía. Nos opusimos a eso y ahora es la Cámara Federal la que debe decidir si las causas pasan o no a la Justicia Militar. Esto está por resolverse aún.

—¿Cuándo va a ser el fallo?

—Lo esperamos en cualquier momento, en particular respecto al caso Rodríguez Larreta. Ahora estamos en Feria Judicial, pero especialmente en este caso el fallo ya debería haber sido hecho. Por la causa Rodríguez Larreta está detenido el general Otto Paladino, que era Director del SIDE, y los antecedentes que hubo de causas en que hubiera un militar preso, si bien llegaron al Consejo Supremo de las FFAA, fueron liberados. Especulamos con que si la Cámara acepta el pase a Justicia Militar, esta va a liberar a Paladino. Por eso hemos hecho la denuncia y tratamos de que esto no suceda.

—¿Hay coordinación entre los tribunales argentinos y la Comisión Parlamentaria uruguaya con respecto a estas causas?

—Creo que empezó a haberla. Hace un par de semanas estuvieron unos diputados uruguayos, pero esta cooperación tendría que ser más fluida. Depende de la voluntad política al más alto nivel. Por vía del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, claro que depende de la importancia que el Poder Ejecutivo le de al tema, porque si tiene los medios para lograrlo a través del Ministerio de RREE como forma de coordinación y para obtener toda la documentación referida al tema, (a través de la Cancillería argentina). Otras vías de coordinación pueden ser entre el Parlamento uruguayo y el argentino o el Parlamento uruguayo y el Poder Ejecutivo argentino o el Poder Judicial entre sí, por intermedio del contacto entre los jueces que pueden hacer la solicitud por oficio de toda la información. El juez que investigue el caso —si es que hay alguno en Uruguay— debe pedir el material inmediatamente. O sino, el Parlamento puede pedirlo. Esa coordinación ha quedado librada un poco a la buena voluntad de las partes, no es pública ni oficial al más alto nivel. En el Juzgado donde se investiga la causa de Rodríguez Larreta se ha comenzado a tomar testimonios; la venida de los parlamentarios uruguayos, ambas son elementos positivos, pero no tiene que agotarse en ello. Debe haber una coordinación al más alto nivel. Las Comisiones Parlamentarias o el Poder Ejecutivo uruguayo o cualquier institución que tenga en su poder elementos, secretos o no, que demuestren la participación de militares uruguayos en la Argentina o de militares argentinos en Uruguay, con motivo de la represión ilegal, creemos que deben ser enviados a la Argentina y puestos a disposición del juicio público a los comandantes. Ahí se ha denunciado la coordinación represiva y lo que fué el traslado ilegal de prisioneros. Es uno de los elementos claves para condenar a los comandantes. Si algún organismo reúne esos elementos y posee alguno que acá sea desconocido debe ponerlo a nuestra disposición porque eso va a ser útil no sólo para el juicio de los comandantes sino para las causas particulares que se investiguen.

—Justamente en relación al juicio de los comandantes en Argentina ¿qué opina de su desarrollo?

—Las causas argentinas en general no marchan como deberían hacerlo pero al menos marchan. Luchando todos los días se han logrado importantes avances. La detención de importantes represores, el procesamiento de otros, y a medida que pasa el tiempo y las causas avanzan, lo hacen en contra de ellos porque obviamente son culpables. Es cuestión de demostrarlo, nada más. Pero a medida que se avanza también crece la preocupación de los sectores de las FFAA directamente implicados. Porque acá están implicadas las FFAA como institución. A partir de esto, están presionando al gobierno por la sanción de una ley de amnistía. Se dice que sería una ley de amnistía encubierta; no beneficiaría a los comandantes. Dividiría a la cúpula de donde partieron las órdenes de quienes las ejecutaron, que habrían "cumplido órdenes". Condenarían nada más que a los comandantes, y de ahí para abajo todos quedarían impunes bajo argumentos jurídicos, principalmente el de la "Obediencia Debida". Nosotros denunciamos esto: es impunidad para los represores y no se puede construir una sociedad en base a esta impunidad. Pero esta es la realidad de la situación, ha habido versiones de que asesores del gobierno están trabajando en una ley de "Punto Final", o sea que este juicio a los comandantes sería el punto final para el tema de las violaciones a los Derechos Humanos cuando para nosotros debería ser el punto inicial, a partir del cual se condene a todos los que aparecen implicados. Se han dado miles de nombres de militares, policías, médicos, civiles, ligados a la represión. Por respeto a los sobrevivientes que están declarando en los juicios, y por respeto a la sociedad argentina, que hace meses que lee a diario los testimonios sobre secuestros, torturas, muertes, violaciones, campos de concentración, etc., no podemos aceptar que la sentencia a los comandantes —que apoyamos, por supuesto— sea el punto final sino que a partir de ello debe juzgarse a todos los responsables.

Hay otro tema que es importante y creo que no ha sido tratado con la importancia que tiene, que ha surgido con temas concretos en este juicio y es la conexión entre la represión y la Patria Financiera. Es un tema central, que demuestra la verdadera razón de ser de la represión. La represión no fué un objetivo en sí misma, sino un medio para imponer un proyecto político económico determinado al servicio del imperialismo, que acá fue representado principalmente por Martínez de Hoz. Esta Patria Financiera es la causante de la Deuda Externa que hoy somete a nuestros pueblos. La exigencia de castigo no debe ser sólo para los responsables directos de la represión, sino también para los responsables del hambre del pueblo, los responsables de la Patria Financiera, verdadera razón de ser de la represión. Hay dos ejemplos muy representativos, que son Astiz como representante del cuadro medio represor, que también debe ser castigado, y Martínez de Hoz como ideólogo de la Patria Financiera.

—¿Qué sucedió con la causa de Astiz?

—Está en la Justicia Militar; no pasó nada, sigue libre, es un ejemplo de cómo la Justicia Militar actúa como una garantía de impunidad para ellos. No es justicia, es justicia sólo para ellos. Astiz estaba preso, y a las horas de llegar su causa a la Justicia Militar, lo liberaron.

—¿Qué argumento se manejó para esa liberación?

—Argumentos muy endebles, como que no están probados los hechos.

—¿No es revocable?

—Como civiles no tenemos ninguna intervención en la Justicia Militar. Hasta que no se cumplan los seis meses y vuelva a la Cámara Federal, no podemos participar. No podemos apelar ni controlar las pruebas, ni recusar. Son seis meses de total impunidad. Es lo que sucede con las causas de Michelini y Gutiérrez Ruiz actualmente. Probablemente pasen a la órbita de la Justicia Militar y haya una paralización de seis meses. De acuerdo a la evolución de los hechos políticos se calcula que para fin de año va a estar esta ley de amnistía encubierta. Por este motivo se busca dilatar las causas.

—¿Se ha avanzado en la investigación de los casos de desaparecidos argentinos en el Uruguay, como el caso de Eppelboim por ejemplo?

—Está paralizado también. En este momento hay dos grandes motivos por los que están paralizadas las causas, uno es por la cuestión de competencia de que hablaba antes, de si compete a la justicia militar o a la civil. Otra causa es que, como consecuencia del juicio público a los Comandantes, la Cámara Federal que es la que los está juzgando, pidió todos estos expedientes como prueba, mientras estos expedientes estén en la Cámara, se suspende la investigación. Esto no es mala fe, es positivo que la documentación sea utilizada para juzgar a los Comandantes, pero mientras tanto no se investiga en los juzgados.

Uno de los casos más importantes es el de un grupo de personas, argentinos, secuestrados en el Uruguay, trasladados a Argentina ilegalmente que después estuvieron en la Escuela de Mecánica de la Armada. O sea que el tema de argentinos secuestrados en el Uruguay, trasladados a Argentina ilegalmente que después estuvieron en la Escuela de Mecánica de la Armada. O sea que el tema de argentinos secuestrados en otros lugares, no solamente en Uruguay —porque uno de los casos más importantes que hay es el de un secuestro en Bolivia, de una pareja y de su hija de nueve meses, que fueron entregados a la Argentina. Todos estuvieron en Automotores Orletti. Los padres están desaparecidos y la niña está en poder de uno de los represores. Todos estos casos se están tratando dentro de lo que fue la coordinación represiva de Argentina con Uruguay, Paraguay, Bolivia, etc.

—Sobre un caso similar, el de la uruguaya Mariana Zaffaroni, actualmente agravado por la nueva desaparición de la misma, ¿hay novedades?

—La noticia más reciente es que se está por decretar la orden de captura de Furci, que es el represor, miembro del Servicio de Inteligencia, que tiene a Mariana, y a su vez según declaraciones del Ministro del Interior, Tróccoli, habría sido desvinculado de los Servicios de Inteligencia. Esperamos que estas medidas sirvan para acelerar el tema Mariana.

—¿Qué opinión le merece la actitud de militares uruguayos que retaron a duelo al Senador Araujo?

—Como les dijo Araújo, sería importante que en vez de tomar esas actitudes vengan y se presenten ante Tribunales. ¿Por qué no viene Gavazzo y se presenta acá? Que diga qué es Gavazzo —está nombrado en todos los testimonios— y se presente en la causa de Rodríguez Larreta y así como nosotros estamos demostrando que él intervino personalmente en Buenos Aires, que él trate de demostrar lo contrario. Sin embargo adopta actitudes puramente declarativas.

—¿Está hecho un pedido de extradición con respecto a él?

—No, pero hay orden de captura. Para el caso que Gavazzo ingrese a territorio argentino, en la causa de Rodríguez Larreta, hay orden de captura inmediatamente debe ser detenido, y puesto a disposición del Juez para que le tome la declaración.

Para que un juez tome esa determinación, es porque hay numerosas pruebas en la causa, que demuestran la participación de él en los hechos. Se probó que lo que Rodríguez Larreta y el resto de la gente declaró es cierto y en base a eso, dictaron estas medidas. Bueno, que se presente él al juzgado, o Campos Hermida que fue acusado concretamente por Washington Pérez, y digan lo que tienen que decir.

Pero eso no lo hacen.

Las causas de Michellini y Gutiérrez Ruiz pasarían a la jurisdicción militar en Argentina. Habría impunidad por seis meses, a la espera de una Ley de Amnistía para represores

63474 TS.4

Plan "Omega" amenazaba también a Uruguay y Brasil

AQUI 29/10/85

La intervención de distintos servicios de inteligencia en el desbaratamiento del complot para derribar al gobierno democrático argentino, habla a las claras de cierta vocación internacionalista en los deseos de la ultraderecha de volver a instaurar regímenes que protejan sus intereses. Estos intereses, vinculados no sólo con el poder político sino en especial con motivaciones económicas referentes al tráfico de armas y de drogas, buscaban no sólo la instauración de un régimen de fuerza en Argentina, sino en forma refleja, hacer caer a los gobiernos de Uruguay y Brasil. Así lo destacó el abogado del CELS, Jorge Baños, en breve estadía en Uruguay, quien sostuvo que el grupo "Omega" creado por Suárez Mason había obtenido gran parte de sus ingresos con la venta de propiedades del general ubicadas en Argentina pero comercializadas en Uruguay a través de una empresa que figura a nombre de su cuñado Féliz Alaiz (comisario retirado) y que se denomina King Sol S.A.

La denuncia acerca de los lugares en que "Omega" tendría sus bases (Miami y San Pablo) y de donde está la firma que oficia de fachada económica del grupo (Montevideo), podría hacer vislumbrar sobre cuáles serían los servicios de inteligencia extranjeros que colaboraron con el gobierno argentino al desbaratamiento de los planes golpistas. Baños indicó además la constatación por parte del CELS de las continuas visitas en 1984 de militares uruguayos al local de la agencia de seguridad Escorpio, allanada por la justicia argentina el jueves 17 de octubre. •

63474

Fs.5

63474

Militar argentino prófugo utiliza empresas uruguayas para "limpiar" dinero mal habido

Una conexión para la fuga de capitales mal habidos por los militares de la dictadura argentina, a través de sociedades anónimas "fantasmas" de Uruguay, fue descubierta en Buenos Aires tras el allanamiento de oficinas donde se administraban clandestinamente propiedades del degradado general Carlos Suárez Mason, principal prófugo de la justicia del vecino país.

La utilización de sociedades anónimas uruguayas, no sería un hecho aislado y según las indagaciones que se realizan actualmente en Buenos Aires, estarían implicados también militares de nuestro país.

El allanamiento ordenado por la justicia argentina, tras una denuncia de la revista *Humor*, permitió a los abogados del Centro de Estudios Sociales y Legales (CESL), *Marcelo Parrilli y Jorge Baños*, confirmar la existencia de abundante documentación sobre represión militar.

63474

La denuncia de *Humor* indicaba que a través de un po[illegible], la hermana de Suárez Mason había vendido al [illegible] cuñado del militar prófugo, el ex comisario *Félix Alejandro Alais*, veintinueve propiedades de la localidad de Ituzaingó en la provincia de Buenos Aires. La compra [illegible] formalizó como una adquisición de la empresa [illegible]guaya *Kinsol S.A.*

BAÑOS: "URUGUAYOS DEBEN INVESTIGAR"

El doctor *Jorge Baños* (que actúa en la causa de *Automotoras Orletti*, donde están implicados varios [illegible]s uruguayos) señaló ayer a LA HORA en una [illegible]sta telefónica que *"alguna autoridad, algún [illegible]rlamentario, o algún juez uruguayo, tiene que investigar estos hechos en Montevideo"*.

Baños destacó que *"se está utilizando a Uruguay para [illegible] fuga de capitales mal habidos por la dictadura militar [illegible]rgentina"*.

Explicó que lo que se ha descubierto en Buenos Aires *"es una empresa uruguaya que sirve de cobertura a [illegible]uárez Mason, quien tiene pedido de captura inter[illegible]acional; y según las informaciones que se vienen recogiendo, esto no sería un hecho aislado, sino que [illegible]sde 1982, se habrían constituido en Uruguay varias [illegible]mpresas similares, que estarían integradas por militares [illegible]entinos y uruguayos"*.

El abogado dijo a LA HORA que desconoce la forma con que la empresa Kinsol S.A. opera en Uruguay, y el mercado en el que actúa, y se inclinó porque se trate de una sociedad anónima *"fantasma"*.

KINSOL ESTA REGISTRADA EN URUGUAY

En el artículo de la revista *Humor*, señala que cuando *Félix Alejandro Alais* compra los terrenos de Suárez Mason, declara que la operación la realiza por cuenta de Kinsol S.A., compañía uruguaya. *La empresa figura en el Registro Público de Comercio de Montevideo, como inscripta el 13 de diciembre de 1982, folio N° 7.061.*

La compra se realizó el 23 de marzo de 1984 (dos meses después que el general Suárez Mason se diera a la fuga) en la escribanía *"Banfi-Camparelli-Rios"*, con oficinas en la Calle San Martín 696 de la Capital Federal.

Según documentación hallada, la transacción fue efectuada a través de un poder otorgado por Carlos Guillermo Suárez Mason y su esposa María Angélica Alais de Suárez Mason. Por la hermana del militar Gloria Eshter Suárez Mason. El comprador era la empresa uruguaya Kinsol S.A., representada por su presidente, el ex *comisario Félix Alejandro Alais*.

Las propiedades fueron transferidas a un diez por ciento de su valor real, eludiendo una serie de cargas impositivas. Asimismo, los lotes habían sido subdivididos en 1977, poco antes de que una ley de la propia dictadura prohibiese fraccionamientos de esas dimensiones. También se dijo en la escritura que las "partes residen en el país", para evitar otros altos gravámenes.

Félix Alejandro Alais inicialmente parecía no implicado en actos represivos de la dictadura argentina, pero datos aportados por el CELS permitieron comprobar que comandaba una brigada policial represora, integrante de la Fuerza de Tareas Especiales, bajo órdenes del primer cuerpo del Ejército. Se le conocía como *"Oso Blanco"*.

Humor afirma que *"posteriormente a la derrota de Malvinas, la irreversible agonía del proceso fue asumida por muchos altos militares. De distintas maneras, cada uno fue disponiendo sus asuntos particulares para el momento de la retirada y la probable rendición de cuentas. Los bienes del sospechoso, dicen, debieron ponerse a resguardo. Como uno de los mecanismos más convenientes utilizaron el transferirlos a nombre de empresas extranjeras creadas para tales fines. Decenas de estas sociedades fueron constituidas en Uruguay"*.

SUAREZ MASON, LA P.2 Y LA CONEXION ESCORPIO - OMEGA

En su denuncia la revista argentina recuerda que Suárez Mason, como comandante del primer cuerpo del Ejército fue *"señor de vidas y muertes en la capital federal y la provincia de Buenos Aires"*, y que aliado al *Almirante Emilio Massera*, también era integrante de la logia masónica *"Propaganda Düe"* (P.2).

En efecto, Suárez Mason aparece bajo el código 0609 de los archivos secuestrados por la policía italiana al maestro de la logia, *Lucio Gelli*, como ingresado en la *"P.2"* el 18 de junio de 1977.

Suárez Mason, dirigió el tenebroso campo de concentración *El Olimpo*, donde murieron, desaparecieron y se torturó a cientos de presos políticos. En 1979 pasó a retiro, luego de ocupar la presidencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) entre mayo de 1981 y enero de 1982. En ese período la YPF perdió el 50% de su patrimonio.

Tras el ingreso de Suárez Mason a la *"P.2"* surgió en el Ejército Argentino un nuevo grupo secreto que recibió el nombre de *"Escorpio"*, el cual integraba entre otros el *General Camps*. Casualmente, una de las oficinas allanadas el jueves en la sede argentina de Kinsol, era la de la agencia de investigadores "INVESTIGADORES ASOCIADOS S.A." cuyo nombre operativo es, precisamente, *Escorpio*. La agencia tiene unos 500 agentes, todos ex policías y ex militares.

La otra conexión denunciada por la revista *Humor* es la de una oficina de Miami, inicialmente surgida para actividades anticastristas, donde actualmente se reúnen "nostalgiosos" militares argentinos y uruguayos, cuya finalidad es *"reivindicar los actos del proceso y defender a sus hombres incriminados por la represión o por delitos económicos"*. El grupo estaría encabezado por el propio *Suárez Mason* y se denomina *"Omega"*.

También se enlaza ese nombre con el denunciado el 22 de mayo de 1985 en el juicio a las tres juntas militares por un científico argentino, que afirmó que el propio Suárez Mason había decidido trasladar personal y prisioneros del *"Olimpo"* cuando éste fue evacuado en enero de 1979 a un nuevo campo que denominaría *"Omega"*.

Información

Fichas

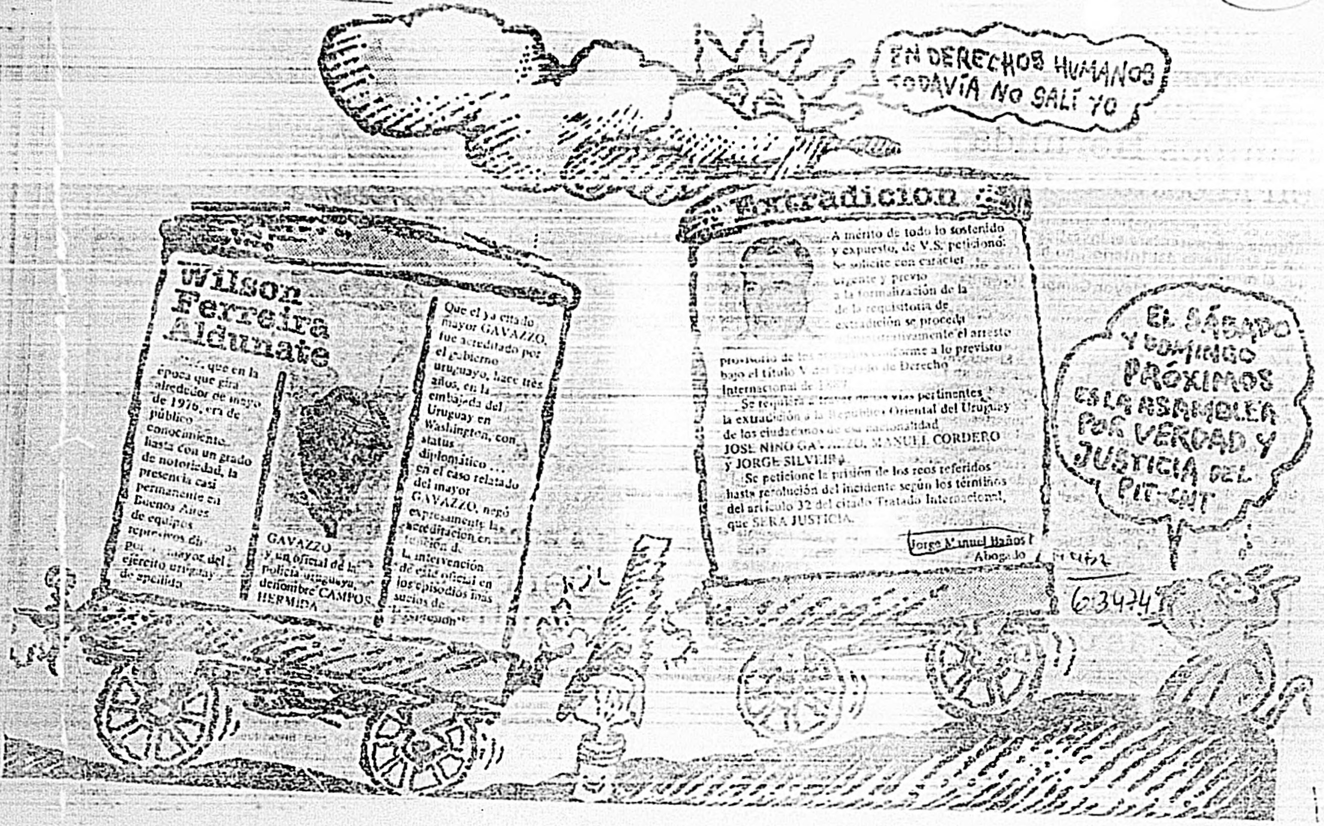
EN DERECHOS HUMANOS TODAVÍA NO SALÍ YO
EL SÁBADO Y DOMINGO PRÓXIMOS ES LA ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA DEL PIT-CNT

Wilson Ferreira Aldunate

... que en la época que gira alrededor de mayo de 1976, era de público conocimiento hasta con un grado de notoriedad, la presencia casi permanente en Buenos Aires de equipos represivos di[illegible] por [illegible] mayor del ejército uruguay de apellido

GAVAZZO y un oficial de la policía uruguaya, de nombre CAMPOS HERMIDA

Que el ya citado mayor GAVAZZO, fue acreditado por el gobierno uruguayo, hace tres años, en la embajada del Uruguay en Washington, con status diplomático ... en el caso relatado del mayor GAVAZZO, negó expresamente las acreditación en función de la intervención de este oficial en los episodios más sucios de [illegible]

Extradicion

A mérito de todo lo sostenido y expuesto, de V.S. peticiono: Se solicite con carácter urgente y previo a la formalización de la de la requisitoria de extradición se proceda [illegible]tivamente el arresto provisorio de los [illegible] conforme a lo previsto bajo el título V del Tratado de Derecho Internacional de 1889.

Se requiera a través de las vías pertinentes la extradición a la República Oriental del Uruguay de los ciudadanos de esa nacionalidad JOSE NINO GAVAZZO, MANUEL CORDERO y JORGE SILVEIRA.

Se peticione la prisión de los reos referidos hasta resolución del incidente según los términos del artículo 32 del citado Tratado Internacional, que SERA JUSTICIA.

Jorge Manuel Baños
Abogado

63474

63474 63474 215/13

CX 4 - Radio RURAL .-
Audición : PUNTO POLITICO .-
07/OCT/986.-

Habla el Dr. Jorge BAÑOS (Argentino), quien se encuentra en nuestro país desde el 06/OCT/986 (LA ENTREVISTA FUE TELEFONICAMENTE).-

- Se le preguntó el motivo de su estadía y los temas a desarrollar en la sede de SERPAJ, a partir de la hora 1600 del día de hoy.-

- " Mire, el motivo principal es con relación a la solicitud de extradición que se ha concretado a través de la Justicia argentina.Esto ha sido muy reciente, ha sido esta semana pasada y yo el viernes obtuve del Juzgado, fotocopias certificadas, tanto la resolución por la cual se decreta la prisión preventiva, como de las constancias de los exhortos librados a los efectos de la extradición. Mi idea por un lado es poner a disposición, hacer conocer esos fundamentos que son importantes en cuanto a que es una primer síntesis que hace el Juzgado, o sea, esta es una causa que todavía no hay condena,está en pleno trámite, pero a los efectos de estas medidas, el Juzgado hizo una primer síntesis, un análisis-evaluación de las pruebas acumuladas hasta hoy, donde se habla de la participación, de la responsabilidad, incluso de la actuación orgánica que les cupo a los militares uruguayos en su participación en los hechos delictivos en la ARGENTINA ".-

= Sobre quienes recae el pedido de extradición de la Justicia argentina.-

- " Bueno, el pedido de extradición es Jose GAVAZZO,Jorge SILVEIRA, Manuel CORDERO y Hugo CAMPOS HERMIDA ".-

= Y cual es el trámite que debe seguir ahora este pedido.-

- " Bueno, ya salió el oficio del Juzgado al M.RR;EE.de ARGENTINA, de eso yo también tengo constancia, fotocopia autenticada y ahora del M.RR.EE. tiene que salir al M.RR.EE. del URUGUAY, para que éste le dé el curso correspondiente a la órbita de la Justicia, mediante la intervención de la Corte Suprema, que tengo entendido, es la que tiene que designar el Juez de turno en la ciudad de Mdeo., que en definitiva debe entender en el trámite de la extradición, aquí en la Rca.de URUGUAY. El exhorto incluso que fue tal como salió del Juzgado en ARGENTINA, está dirigido al magistrado en lo penal en turno en la ciudad de Mdeo., lo que sucede es que hay que hacer toda esta vía que está establecida por las leyes pertinentes ".-

= Dr.BAÑOS, en el caso hipotético de que en URUGUAY se determinara algún tipo de amnistía, esto afectaría de alguna manera las denuncias sobre hechos registrados en ARGENTINA .-

- " No, no, de ninguna manera, esto es importante en ese sentido. Ninguna de las medidas de tipo político que están siendo consideradas actualmente afectarían esto. O sea, esto es una medida dispuesta por la Justicia argentina a la cual no la afecta ninguna de estas medidas. Esto sigue su curso con total independencia de lo que suceda aquí en URUGUAY, incluso el hecho de que esto haya salido ahora, bueno, fue una total casualidad, que sea en este momento político tan particular para el URUGUAY, pero esta medida yo la había pedido, la solicitud de extradición, el 1o.de febrero de este año, o sea que podía perfectamente haber salido con anticipación, incluso con posterioridad, pero es totalmente independiente de lo que suceda en URUGUAY. Incluso también es importante ver de que en este momento en ARGENTINA no se está hablando, no se está considerando la posibilidad de ningún tipo de amnistía, [illegible] caso, supongamos de que fuera considerada esa amnistía para los hechos de la lucha contra la subversión, como la llaman, podría caber de que tampoco se aplicara a los militares extranjeros que actuaron en ARGENTINA, sino solamente a los militares argentinos ".-

- Dr. BAÑOS, usted en ese sentido, cuánto estima pueda tardar un proceso de este tipo para definirse si se admite la extradición por parte de la Justicia uruguaya .-

- " Mire, suelen ser lentos estos procesos de extradición, o sea, eso depende más del trámite interno aquí en URUGUAY, yo le digo como experiencia, por ej., fue un proceso rápido el que se dió con EE.UU. con el tema de la extradición de José LOPEZ REGA, pero a su vez fue un proceso lento el que se dió con otros extradictados de SUIZA, que a su vez definitivamente SUIZA concedió la extradición y ya están en ARGENTINA, eran militares argentinos, pero eso ya depende de cuestiones internas y en general, lo que caracteriza es que aquí no hay términos perentorios y mucho menos términos perentorios cortos, o sea que eso va a depender de diversos factores y lo que nosotros pensamos es darle continuidad en el sentido de un seguimiento, de que sea designado el Juez competente, para entender en este tema en el URUGUAY, tener posibilidad de seguir de cerca ese curso " .-

8	10	86

FICHA JORGE BAÑOS

Tte Cnel

ESTADO MAYOR DEL E... DEPARTAMENTO II ... DIVISION ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

63474 fs. 9

"EL DIARIO" 08-OCT-986

Abogado argentino por extradiciones

63474

El Dr. Jorge Baños, integrante del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales de Buenos Aires), visitó Montevideo y dió una conferencia de prensa en cuyo curso informó sobre la marcha de los pedidos de extradición, formulados por la justicia de su país, hacia oficiales uruguayos a los que se sindica como involucrados en actos de menoscabo de los derechos humanos en el local de Automotoras Orletti, de Buenos Aires. Baños leyó el exhorto judicial por el que cual esos oficiales "están incursos en delitos" y dió cuenta de sus gestiones en el marco del instituto que integra. "Algo se ha avanzado en materia de defensa de los derechos humanos", declararía después a la prensa. "Los juicios a las Juntas argentinas y a Camps así lo demuestran. Lo que pasa —observó refiriéndose al caso que generó su presencia en Montevideo— es que los trámites de extradición son usualmente muy lentos". No formuló anticipo alguno sobre los resultados futuros de esta reclamación de la justicia argentina.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63475

FECHA 30/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BROQUA

NOMBRES: SARA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: (DRA)

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

REVISTA "PUNTA DEL ESTE " 14 -JUNIO- 1985 6.3475 Polo F8.2

Responde la Dra. Sara Broqua

Salieron los presos...¿Y?

EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA EN NUESTRO PAIS HA ADQUIRIDO GRAN REPERCUSION EN LOS ULTIMOS TIEMPOS. PRIMERO A RAIZ DE UN IMPORTANTE AUMENTO DE LOS CASOS, EL QUE POR DESGRACIA AUN NO SE HA PODIDO FRENAR. Y LUEGO, MAS RECIENTEMENTE, COMO CONSECUENCIA DE LA LIBERACION DE MEDIO MILLAR DE PRESIDIARIOS QUE HABIAN CUMPLIDO YA MEDIA CONDENA. ¿QUE PASA CON ESA GENTE AL SALIR DE LA CARCEL? ¿QUE PERSPECTIVAS SE LE OFRECEN? HAY PERSONAS QUE SE PREOCUPAN POR ESTO. CONOZCA UNA LOABLE INICIATIVA AL RESPECTO.

Entre las penosas consecuencias que inexorablemente acarrea una crisis económica, y sin perjuicio de la incidencia que podría corresponder a otros factores, encontramos qué el fenómeno de la delincuencia adquiere especial dimensión cuando se aflojan los hilos que imaginariamente sostienen la cohesión social.

Si bien los aumentos o "picos" en las tablas estadísticas tienen causales determinantes muy diversas, es un hecho que en los últimos tiempos el incremento de delitos de hurto y rapiñas por ejemplo, ha sido notable.

Ante esa realidad, y el hecho concreto de importante significado que representó la liberación de aproximadamente quinientos detenidos, de acuerdo a lo prescrito en la reciente ley que posibilitó la salida a la calle de quienes habían cumplido la mitad de la condena; es oportuno y justo dar relevancia a la labor que se lleva a cabo en el llamado Patronato del Liberado.

Dialogamos con uno de sus miembros, la Dra. Sara Broqua, quien nos ilustró acerca de la función que cumple casi honorariamente todo un equipo de profesionales, e incluso administrativos, que trabajan alrededor de esta iniciativa?

—¿Desde cuando funciona este Patronato?

—"En realidad el Patronato tiene ya más de 50 años. Fue creado por ley en el 1934, como "Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados", y ha funcionado desde entonces tanto por el aporte estatal como gracias al impulso de particulares."

—¿Qué cometidos tiene respecto al encausado?

—"El cometido principal radica en investigar la problemática del liberado, a los efectos de facilitar sus caminos de reinserción a la sociedad. En la mayoría de los casos cuando los presos recobran la libertad se ven totalmente aislados del medio. Y aunque un buen porcentaje cuenta con un oficio, la actual crisis de desocupación les determina el proseguir marginados. Esta situación es de gran gravedad porque los pocos senderos que se le presentan están cerrados y para poder sobrevivir a veces tienen que volver a reincidir en el delito. Entonces la función que cumplimos en la de evitar esa reincidencia, posibilitanto que consigan una ocupación o dándoles apoyo para que puedan hacerlo por sus medios; y en los casos en que ello no es posible de inmediato, se los ayuda para que puedan tener una existencia más o menos normal.

—¿Este amparo va más allá del liberado?

—"En cierta forma sí porque también el Patronato le compete la protección del convicto en cuanto a sus necesidades físicas o espirituales, y se prolonga esa labor hacia la familia del preso en los casos en que es necesario.

—¿Es posible desarrollar eficazmente esta tarea a nivel nacional?

—"La ley dispone que sea así. En el Interior existen Patronatos en algunas ciudades, pero se hallan organizados en forma espontánea. Por lo general no están nombrados por ninguna autoridad, trabajando en algunos casos cercanos a las Jefaturas de Policía, y en otros absolutamente independientes. En estos momentos nos encontramos efectuando una tarea de relevamiento para detectar dónde funcionan y dónde no. Cómo están constituidos, qué carencias tienen. Luego, aunque sin ninguna autoridad sobre ellos, tendremos que integrarnos para coordinar y hacer mas amplios los [illegible] les de la institución."

—¿Resulta importante el apoyo del Estado?

—"Bueno, en realidad en los últimos años el Patronato había perdido mucha vitalidad porque fue prácticamente abandonado. Cada vez fue recibiendo menos dinero del Estado, y sólo se pudo ir sosteniendo por donaciones particulares. Con eso se pudo mantener el Hogar del Liberado, un local que está ubicado enfrente a la Cárcel de Mujeres y que permitía alojar unas veinte personas y ahora ampliamos esa capacidad a treinta. Pero durante este período reciente la labor fue bastante limitada. Incluso se perdió el local donde sesionaban quienes lo dirigían, un local que funcionaba dentro del Penal de Punta Carretas."

—¿A partir de la instalación del actual gobierno, hubo mejoras?

—"Sí, han habido muchos cambios. Primeramente se nombraron las nuevas autoridades del Patronato, lo que no se hacía desde muchos años atrás. Se le dotó del actual local, en 25 de Mayo 441, donde funciona la Defensoría de Oficio. Se restituyó el mobiliario que había en Punta Carretas por parte de la Dirección de Institutos Penales, y en definitiva se dio el apoyo necesario para que la obra comenzara a caminar de nuevo. Cabe señalar también que al Patronato se le proporcionó los funcionarios administrativos, asistentes sociales, y profesionales, que re-

VIAJE A BUENOS AIRES POR BUQUEBUS
DEL CENTRO DE MONTEVIDEO AL CENTRO DE BUENOS AIRES
POR SOLO N$ 1.200
INFORMES - PASAJES Y BODEGAS
BUQUEBUS
RIO URUGUAYO
EN MONTEVIDEO (ROU) Colonia 963 Tels. 91-5066 - 91 - 7010 - 91-6433
EN PUNTA DEL ESTE (ROU) Gorlero 949 y 30 Tels. 4 19 58 4 04 22
TELEX 24010 - Lamar Ar
EN PUERTO DE COLONIA (ROU) Muelle Sur Tel. 2975
EN BUENOS AIRES (RA) Suipacha 776 (1008)
Tels. 392-0365 - 392-7449 - 392-4156

63475 fs 3

La Dra. Sara Broqua habla de la problemática del liberado.

sultaban indispensables para encerrar el trabajo."

—¿Se ha podido responder en este caso tan especial de una liberación masiva de detenidos?

—"Esto significó para nosotros una verdadera avalancha, y naturalmente determinó que escapara a las posibilidades de una institución que recién hacía dos meses que había nacido de nuevo prácticamente. Si bien no tenemos medios como para solucionar el problema de todos los liberados en esta oportunidad, tratamos de encarar la situación atendiendo individualmente a cada persona e ir tratando de solucionar los problemas más urgentes. No todos los liberados necesitan del patronato, pero la cifra es alta. Es una especie de trabajo hormiga, el que estamos haciendo en estos momentos, pero es positivo y de a poco vamos a ir avanzando."

—¿Cuál fue la cifra exacta de libertades decretadas por la reciente ley?

—"Es de alrededor de quinientos, pero es imposible dar una cantidad exacta porque todavía hoy se están registrando egresos de los penales, y se van a seguir produciendo por un tiempo más. Lo que también nos complicó las tareas es el hecho de que en estos días se está verificando el período de visita de causas, y por ende salieron otros doscientos detenidos, que aunque no es cometido del Patronato controlarlos, también se los atiende cuando vienen."

—¿Cuál es el control que cumple el Patronato sobre los liberados por la ley votada recientemente?

—"La ley 15.743 establece que es competencia del Patronato el llevar a cabo el régimen de libertad vigilada que se incluye en su texto. Todos los liberados están en conocimiento de que deben pasar por el Patronato para ese control, y la gran mayoría ha asistido ya. Pese a lo cual hay algunos casos de gente que salió e inmediatamente se fue al Interior, son casos en los cuales se remiten a los juzgados locales o autoridades departamentales, que también pueden ejercer el control."

—¿En qué consiste ese control, ese régimen de libertad vigilada?

—"La ley no establece normas concretas al respecto, el Patronato cumple esta tarea con una mentalidad de asistencia social, de ayuda personal, y no con espíritu de control severo. El control se efectúa según la persona, pero se trata de no molestarla, de no cohibir su libertad. No es cuestión de ir a controlar a una persona mientras está trabajando, por ejemplo. Sino de hacerlo oportuna y discretamente."

—¿Cuál ha sido la respuesta de los liberados frente al rol del Patronato?

—"La gente llega al Patronato no sólo porque la ley se lo indica sino realmente con voluntad de encontrar una salida a su situación. Eso es positivo, salen la mayoría con espíritu de encontrar un medio de salir adelante. Y eso hay que estimularlo, hay que apoyarlo para que esa intención tenga eco y no desaparezca. Ellos tienen confianza en la posibilidad que se les presenta y por lo general tienen un gran temor a la calle, porque de acuerdo a lo que establece la ley, en el más mínimo caso de reincidencia delictiva deben volver a cumplir con todo el resto de la condena inicial."

—¿Cómo instrumenta su ayuda al Patronato?

—"En primer lugar cuando la persona se presenta, se lo registra, y las asistentes sociales investigan sobre sus condiciones de vida, el medio en que vive la persona, su familia y las posibilidades sobre en qué ocupación poder desempeñarse. En los casos más extremos se trata de responder a las carencias de ropas de abrigo, alojamiento, o apoyarlos para que puedan conseguir un trabajo que ellos buscan por su cuenta dándoles por ejemplo los uniformes que les piden para presentarse a trabajar. Cuando tengan que volver a presentarse, en menos de un mes, podremos tener un conocimiento más exacto de sus problemas."

—¿Es importante el porcentaje de liberados que han reincidido ya en estos días?

—"No tenemos cifras concretas, pero creo que no ha sido una cantidad importante, sino más que nada el hecho de que se dio notoriedad porque se trataba de amnistiados. Es algo casi imposible pretender que de una cantidad de quinientos, alguno no reincida. Porque además en ello juegan una serie de factores que se arrastran en el tiempo y es difícil de controlar."

—En otro orden, ¿cómo ve la situación de los detenidos en los establecimientos carcelarios?

—"En este momento se han descongestionado considerablemente los penales de Miguelete y Punta Carretas, los cuales se encontraban sumamente poblados para la capacidad que podían albergar. Eso impedía que se pudiera llevar a cabo una tarea de reeducación, aparte de otras muchas otras razones de peso. En la actualidad se va a aplicar una política distinta en los Establecimientos, especialmente cuando próximamente se inauguran los penales de Santiago Vázquez o se habilite el de Libertad, según se ha manejado. El problema del espacio físico y las condiciones de reclusión tienen importancia para el posterior acoplamiento del preso a la sociedad."

—Finalmente Dra., ¿qué planes tiene el Patronato para ampliar sus actuales posibilidades?

—"Pensamos que sería muy importante concretar la instalación de una escuela taller, como forma de encontrar un medio para la ocupación al menos transitoria de los liberados. Si bien en los penales efectuaban ciertos trabajos de carpintería o artesanía y con eso podían obtener algún recurso económico, otro logro importante sería que el Patronato coordinara con la Dirección de Institutos Penales, la atención al pre-liberado, de manera de irlo poniendo en contacto con la realidad que le tocará vivir al recuperar la libertad. En la medida en que se vaya superando este sofocón que estamos pasando por el gran número de personas que han salido, se podrá ir planificando para ampliar las posibilidades y alcances del Instituto."

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63476

FECHA: 30/07/85

ORGANIZACION: CARLOS

APELLIDOS: MELCHOR NAVARRO

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHA

ULTIMAS NOTICIAS
23-Julio-85

63476 f52

Niño polizonte había fugado de un albergue

CARLOS MELCHOR NAVARRO: fugado del albergue argentino ¿será adoptado en el Uruguay, o retornará a Buenos Aires?

Noticias provenientes de Buenos Aires permitieron conocer hoy que el niño Carlos Melchor Navarro, que como se recordará el lunes de la semana pasada apareció en la terminal aérea de Carrasco, luego que viajara desde Aeroparque, en un avión de Aerolíneas Argentinas como polizón, se fugó de un albergue bonaerense.

La proeza de este menor de 12 años, el que declaró ser huérfano de padres y vivir con un tío, fue ampliamente informada por **ULTIMAS NOTICIAS** en una edición pasada.

Carlos, en tanto las autoridades policiales uruguayas buscaban afanosamente la identificación verdadera del menor con sus colegas de la República Argentina, fue a vivir con el Sargento 1º Washington Durán, en su hogar del balneario Solymar y con la anuencia de las autoridades judiciales de nuestro país.

FUGADO DE ALBERGUE

Iniciadas las averiguaciones, éstas dieron resultados positivos en la jornada de hoy cuando se recibió un comunicado de la Policía argentina, en el que precisaba que el niño había fugado de un albergue.

Esta mañana, jerarcas de la Seccional 18ª dijeron además que según lo informado desde la vecina orilla, Carlos Melchor Navarro habría estado en el Instituto "Angel P. Alvear", de la Ruta 7, km. 77.500, en las proximidades de Luján, que efectivamente era huérfano de padres y que vivía con su tío, quien lo internó en un instituto.

Las informaciones no precisaban más detalles, salvo que ya estaría notificado del hecho el Juez de la Dirección Nacional de Protección a la Infancia de la capital argentina.

Hasta el momento se desconoce cuál será el desenlace de esta historia, puesto que en horas de la tarde de hoy las autoridades de la Seccional 18ª de Shangrilá pondrán en conocimiento de las autoridades judiciales uruguayas de los informes procedentes desde la Argentina.

Por otra parte, cabe recordar, que el menor manifestó en entrevista con **ULTIMAS NOTICIAS** su deseo de quedarse en el hogar de Durán y al mismo tiempo éste su intención de adoptarlo.

Cabe ahora esperar cuál será la marcha de los acontecimientos, una vez que ya se sabe fehacientemente quién es Carlitos y de dónde viene. La justicia decidirá...

ASALTO UN C
MIL DOLARES
VEHICULO D

Una cifra aproximada a 16.000 dólares se llevó esta mañana un desconocido tras asaltar un cambio ubicado en la Ciudad Vieja.

El delincuente actuó solo y portaba un arma de fuego. Sobre las 9.15 de hoy se presentó en el Cambio Uruguay, de Bacacay y Sarandí, y traspuso el mostrador entrando en forcejeo con el guardiacivil que desempeña tareas de vigilancia en la casa que, además, se dedica a la venta de pasajes internacionales.

Luego de amenazarlo con un arma de fuego, le arrebató la suya al policía. Los tres empleados que se hallaban presentes en ese momento, alertados frente a la maniobra que se desarrollaba en un extremo del mostrador, procedieron a acercarse.

Inmediatamente el desconocido los encañonó contra la caja y los amenazó. El Gerente de Cambio Uruguay, Sergio Olarzabal narró a **ULTIMAS NOTICIAS** que el maleante lo encañonó y le dio un golpe con el arma —que no puede determinar si era la suya o la del policía—

"Yo le dije a Gómez —el guardiacivil— que se quedara tranquilo, temiendo que pudiera ocurrir una desgracia."

"Me pidió que abriera la caja fuerte y se llevó 13.000 dólares, 113 mil nuevos pesos, 1.500 australes y 10.000 cruzeiros, una cifra aproximada a 16.000 dólares", agregó Olarzabal.

LA MANIOBRA DE LA EMPLEADA

Como hecho curioso destacaron que, en el momento del atraco, la empleada que atiende la venta de pasajes se encontraba en el baño del local. Cuando salió, al percatarse de lo que estaba ocurriendo, bajó las escaleras y abrió la puerta del placard, como si fuera a salir a otro ambiente, y se quedó allí.

Olarzabal refirió que esto ayudó a no desencadenar el nerviosismo del asaltante.

Un asaltante [illegible] Bacacay y Sarandí [illegible] Enseñanza Prim [illegible]

TAMBIEN RO GAMULA

"A todo esto — [illegible] rente de Cambio U [illegible] el ladrón me sac [illegible] lán, en el envolvi [illegible] y se dio a la fuga [illegible] mientras nos enc [illegible] Por lo que pudim [illegible] actuó completame

SIGUE EN AUTO

De acuerdo a la [illegible] nes de funcionarios [illegible] maria, el individuo [illegible] vestido, desgarbado [illegible] gotes, pelo corto y [illegible] ta años de edad [illegible] descripciones [illegible] la calle Bacacay y [illegible] frente al edificio

---

ACCIDENTE FA

Trágico accidente de tránsito se registró en las proximidades de San Jac [illegible] gún se informó en la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía de Canelones, dejando como saldo una persona fallecida.

El hecho de refere [illegible] registró a la altura [illegible] 55.200 de la Ruta 7 [illegible] entraron en colisión [illegible] el camión placa 1-4 [illegible] guiado por Omar [illegible] Cuello Bentancor, o [illegible] casado, de 35 años, [illegible] acompañaba Héctor [illegible] Rodríguez Vega, o [illegible] soltero, de 21 años [illegible] moneta matrícula [illegible] conducida por [illegible] lliam Santamaría [illegible] que [illegible] años, a quien [illegible] Roberto Carlos [illegible] Risotto

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63477

FECHA 30/07/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AMESTOY

NOMBRES: AURORA -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRA (DIRECTORA) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Archivo

SECRETO

63477

C. G. I. 1844

Hoja 1 de
Copia No. 00 1/2
D.E.I.-
DIVISION 2, E.
MONTEVIDEO.
171006jul.85.
D.2- 116.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº116/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

En las Escuelas Públicas que a continuación se detallan se ha obtenido la siguiente información:

A.-Escuela No.24:"Dr. Claudio Williman", sita en China No.[illegible], a cargo de la Directora(Matutino) Señora Aurora AMESTOY,(Vespertino) María Teresa DA COSTA, en la cartelera a la vista de Maestros, Padres, alumnos y Pasivos, existen las siguientes inscripciones:

1.-"ADEMU" por aclamación se declara en conflicto por: Salarios dignos, creación de cargos, rubro para alimentación, remoción de los cargos de confianza, derogación orden 28.-

2.-"No a la intromisión política en la Enseñanza".-

3.-"28 de Junio, 9 años de la desaparición de Elena QUINTEROS, investigación parlamentaria juicio y castigo a los culpables".-

4.-Paro en coordinación con los gremios de la Enseñanza, ATEFYD, AFUTU, ADES, ADUR, ADEMU, AFUPRIN, miércoles 3 de Junio.-

5.-"Nosotros en lucha por una Escuela democrática, sin cargos de confianza, sin clases super pobladas, con comedores adecuados, salarios dignos, creación de 1.500 cargos, reposición de destituídos. ADEMU, OSEU, PIT, CNT, Asociación de Maestros del Uruguay".-

6.-"Elena QUINTERO Maestra presa Política aún desaparecida. Raptada el 28/6/76, de la Embajada de Venezuela por las Fuerzas Represivas del Uruguay por tal motivo Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Uruguay, hoy ante la inminente reanudación de relaciones entre ambos Países la CSFU, exige la inmediata investigación de éste y todos los casos de desaparecidos".-

"La CSFU exige Amnistía General Irrestricta e Inmediata que incluye: Libertad para todos los requeridos y procesados por la Justicia Militar, garantía para el regreso de todos los exiliados, restitución de todos los destituídos por razones Políticas y Sindicales, levantamiento de todas proscripciones de hombres y partidos, fin de la condición de "L.V.", aparición con vida de los detenidos desaparecidos, juicio y castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad, desmantelamiento del Aparato Represivo".-

7.-"Exigimos inmediata derogación de la ordenanza 28. Democratización de la Enseñanza ya".-

B.-Escuela No.143:"Bartolomé Hidalgo", sita en la calle Holanda s/n, a cargo de la Directora Graciela IBAÑEZ de ESCOBAR, en el despacho de la Directora existe un cartel con las siguientes frases:

1.-"Movilizaciones, 27 de Junio jornada de protesta del PIT-CNT, marcha desde la Universidad hasta Plaza Independencia. Coordinadora sale: Esc. Const., frente al control de "DANTE". 2 de julio acto frente al Hospital de Clínicas 18 horas, 3 de julio paro activo de la Coordinadora. 5de julio acto por presupuesto en la Explanada de la Universidad 6, 7, y 8 de julio congreso "ADEMU", viernes 28 de Junio Asamblea General "ADEMU". ..

ENTRADA No 09503 de
MATRICULA
Fecha 22.7 Hora 0950

SECRETO

2.-"Elena QUINTEROS:.......(Repite exactamente el mismo cartel de la Escuela No.54 (A, punto 6).-

3.-"28 de junio de 1976: Es detenida en la Embajada de Venezuela en Montevideo, Venezuela rompe relaciones diplomáticas con - Uruguay, en 1985 las reanudó, pero el caso aún no ha sido esclarecido por parte de las autoridades uruguayas. Hay más de 140 uruguayos detenidos desaparecidos exigimos: INVESTIGACION Y - JUSTICIA AHORA. CSEU- PIT- CNT".-

4.-"Cartelera gremial autorizada por Circular No.6 "ADEMU", asamblea hoy 18 horas Teatro Astral, [illegible] y [illegible]".-

5.-"800 maestros desocupados además de los destituídos que aún no se reintegraron, clases superpobladas; exigimos creación de cargos."

6.-"Tiemblen los tiranos de haber excitado nuestro enojo, [illegible] advertir que los Americanos......"(esta estrofa se encontraba en el corredor de la Escuela faltando la finalización de la [illegible]).-

C.-Escuela No.152: sita en Camino Cibils No.4420 a cargo del Director Carlos DA ROSA, en el despacho del Director existe un - cartel con las siguientes frases:

1.-"Se cumple un año más de la desaparición de la maestra QUINTEROS, ADEMU exige investigación parlamentaria para los desaparecidos, juicio y castigo para los culpables".-

2.-"ZONA 10: se reune los jueves de 1800 a 2000 horas en la Parroquia de La Teja".-Presidente de la Comisión de Fomento, Señor Rúben FROIRA.-

-En esta Escuela, no se presentó ningún Maestro ni Director para hacer la entrega de los comestibles a los Pasivos. Se presentó la Comisión de Fomento de dicha Escuela para realizar la mencionada tarea.-

A partir del momento en que se hicieron cargo de la entrega de paquetes los integrantes de dicha Comisión de Fomento se pusieron en el pecho insignias del Frente Amplio menos su Presidente, el Señor Rúben FROIRA.-

D.-Escuela No.150: sita en Avenida Luis Batlle Berres No.6[illegible], a - cargo de la Directora María del Pilar FERRER de ALONSO.-

1.-Los maestros que repartían víveres, llevaban en el pecho un tarjetero que decía: "SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS, LIMOSNAS NO".-

E.-Escuela No.99: "Fernán Silva Valdés", sita en Camino Ariel [illegible].-

1.-Los maestros antes de hacerse cargo de repartir comestibles a los Pasivos, pusieron un cartel de 50 x 50 cms. a la vista de - todo público con el siguiente texto: "POR SALARIOS, PASIVIDADES DIGNAS. LOS MAESTROS COLABORAN CON LA POBLACION PERO REPUDIAN - LA LIMOSNA" y llevaban en su pecho un tarjetero que decía: "SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS, LIMOSNAS NO".-

F.-Escuela No.116: sita en la Avenida Luis Batlle Berres s/n, en el despacho de la Directora existe un cartel con las siguientes frases:

1.-"ELENA QUINTEROS....."(Repite exactamente el mismo cartel de la Escuela No.54 (A, punto 6).-

2.-"28 de junio de 1976...."(Repite exactamente el mismo cartel de la Escuela No.143 (B, punto 3).-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 C.[illegible].E.-
1 Ejemplar 01 S.[illegible].FF.AA.-
1 Ejemplar 02 ARCHIVO.-

El Co...l/

SECRETO

63477.

fs. 3

......Comandante de la División de Ejército I.-

Carlos Britos

General

CARLOS L. BRITOS.-

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63478........

FECHA........30-7-85........

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..........BADARACO..........

NOMBRES:..........ALBERTO..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:.....Ver Carpeta N°..........

..........Dicha carpeta cuenta con 2 folios...........

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

63478

FICHA No. 63478 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC.A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
19	8	85	1100	Col Castiglioni / Pasqa Corp				

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63479

FECHA 30-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: QUIROGA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 63/16. 2e
MATR. 09813
Fecha 29/7/85 Hora 1200

63479

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/985.-

I.- EVALUACION : B - 3 .-

II.- REFERENCIA : -Información existente en esta Unidad sobre el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, quien entre [illegible] hechos delictivos estuvo relacionado con el asesinato del peó[illegible] [illegible]sio Ramón BAEZ MENA.-

III.- TEXTO : -Desde su liberación del E.M.R. No.1 por [illegible] Ley de Amnistía, el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRI[illegible] se encuentra residiendo en C. Florida en el domicilio de [illegible], sito en calle Gral. Flores No.413.-

-Actualmente se desempeña como Doctor [illegible] en el Hospital Local, cuyo Director es el Dr.Raú[illegible] 14052 [illegible] (c/a), en forma honoraria realizando servicios [illegible] Guardia en el mismo.-Asimismo realiza suplencias en [illegible] Médica de Florida (COMEF), sociedad médica particular [illegible] por el Dr.Pedro LOSANTOS (c/a).-

-También se menciona que pronto se habi[illegible] de los barrios más populosos y humildes de C.Florida [illegible] una Policlínica, en la cual atenderá junto con otros [illegible] de la zona.-Cabe agregar que la Comisión [illegible] es presidida por Ruben D. [illegible] (c/a), siendo su Vice-[illegible] activo dirigente del P.C. Alberto QUIROGA (c/a).-

IV.- ACCION TOMADA : -Confección del presente Parte Espe[illegible]ción.-

V.- DISTRIBUCION : Dpto.II E.M.E.....(4 Ej.) Original, Copias Nos. [illegible]
Archivo.........(1 Ej.)..................Copia No.[illegible]).

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Jefe del [illegible] de Cbte. No.2.-
Tte.Cnel.
[illegible]

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 30 7 85

x CONOCIMIENTO: CARPETA C.[illegible] [illegible] (2[illegible]/8/85)

x DISEMINADO: P.E.I. Nº 573/BC/985 AL [illegible] Y DIV.I.

☐ ARCHIVO EN DOC. FICHA: ROMULO ALBERTO RODRIGUEZ CONCANI y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel. -
por
AGUIRRE

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63480

FECHA 30-7-85

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:........MIR..

NOMBRES:..........RUBEN D...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:.............Paspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:...........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 63/16 2e
MATRICULA 09813 63480
Fecha 29/7/85 Hora 1200

[illegible] 1 de 1
[illegible] 752
C.Ing.Cbt.2
Florida.-
30 JUL.85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/985.-

I.- EVALUACION : B - 3 .-

II.- RESPONDE A : -Información existente en esta Unidad sobre el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, quien entre otros hechos delictivos estuvo relacionado con el asesinato del peón rural Pascasio Ramón BAEZ MENA.-

~~14702~~ 40

III.- T E X T O : -Desde su liberación del E.M.R.No.1 por el Decreto de Ley de Amnistía, el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, se encuentra residiendo en C. Florida en el domicilio de su madre y hermana, sito en calle Gral. Flores No.413.-

-Actualmente se desempeña como Doctor en Medicina General en el Hospital Local, cuyo Director es el Dr.Raúl Héctor [illegible] (o/a), en forma honoraria realizando servicios como Médico de Guardia en el mismo.-Asimismo realiza suplencias en la Cooperativa Médica de Florida (COMEF), sociedad médica particular que es presidida por el Dr.Pedro LOSANTOS (o/a).-

14052

-También se menciona que pronto se habilitará en uno de los barrios más populosos y humildes de C.Florida, [illegible], una Policlínica, en la cual atenderá junto con otros médicos [illegible] de la zona.-Cabe agregar que la Comisión del citado barrio es presidida por Ruben D. [illegible] (o/a), siendo su Vice-Presidente el activo dirigente del P.C. Alberto QUIROGA (o/a).-

IV.- ACCION TOMADA : -Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.- DISTRIBUCION : Dpto.II E.M.E....(4 Ej.) Original, Copias Nos.2,3,4).
Archivo.........(1 Ej.).............Copia No.1).
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Jefe del [illegible] de Cbt. No.2.
Tte.Cnel.
[illegible]

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE[illegible] 30 7 85

x CONOCIMIENTO [illegible] C.1º y JEF. (01/8/85)

x DISEMINADO [illegible] 173/BE/985 [illegible] y D.I.I.

☐ ARCHIVO EN DOC. FICHA: ROMULO ALBERTO RODRIGUEZ CANZANI y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.

p/
AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63481

FECHA 30-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOSANTOS

NOMBRES: PEDRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 63/16 2a 63081
MATRICULA 09818
Fecha 29/7/85 Hora 1430

Copia 1 de 1
[illegible]
Bn.Ing.Cbte.2
C.Florida.-
291030 JUL.85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/985.-

I.- **EVALUACION :** B - 3 .-

II.- **RESUMEN :** -Información existente en esta Unidad sobre el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, ~~1402~~ 40 quien entre otros hechos delictivos estuvo relacionado con el asesinato del peón rural Pascasio Ramón BAEZ MENA.-

III.- **T E X T O :** -Desde su liberación del E.M.R.No.1 por el Decreto de Ley de Amnistía, el sedicioso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, se encuentra residiendo en C.Florida en el domicilio de su madre y hermano, sito en calle Gral.Flores No.413.-

-Actualmente se desempeña como Doctor en Medicina General en el Hospital Local, cuyo Director es el Dr.Raúl 14052, [illegible] CAL (c/a), en forma honoraria realizando servicios como Médico de Guardia en el mismo.-Asimismo realiza suplencias en la Cooperativa Médica de Florida (COMEF), sociedad médica particular que es dirigida por el Dr.Pedro LOSANTOS (c/a).-

-También se menciona que pronto se habilitará en uno de los barrios más populosos y humildes de C.Florida, [illegible] una Policlínica, en la cual atenderá junto con otros médicos a los pacientes de la zona.-Cabe agregar que la Comisión del citado barrio es presidida por Ruben D. [illegible] (c/a), siendo su Vice-Presidente el activo dirigente del P.C. Alberto QUIROGA (c/a).-

IV.- **ACCION TOMADA :** -Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.- **DISTRIBUCION :** Dpto.II E.M.E....(4 Ej...Original, Copias Nos.2,3,4).
Archivo.........(1 Ej....................Copia No.1).
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Jefe del Bn.Ing. de Cbte.No.2.-
Tte.Cnel.
[illegible]

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 30 7 85

x CONOCIMIENTO Cap. Pezzi C.15 / [illegible] 1/8/85

x DISEMINADO [illegible] / 73 / BC / SPS [illegible] y Div.I.

☐ ARCHIVO EN DOC. FICHA: Romulo Alberto Rodriguez Canzani y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel. -

Aguirre

SECRETO

63481 153

95/12/16

Copia No. 2
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
06-1530-NOV-1984
O.I. 0 7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 126/D-2/984/

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-TEXTO:

-Antecedentes que registra el sujeto Carlos José MATTOS DAHLQUIST.-

-Hijo del Señor Ministro Don Carlos MATTOS MOGLIA.-

-Documentos: C.I.No.1.195.997 (Montevideo);C.C. Serie AXB No. 14.422 (Montevideo).-

-Profesión: Ingeniero Agrónomo.-

-Cargo que ocupa: Encargado de la Usina No.7 de CONAPROLE, ubicada en el Km. 102,500 de Ruta 5.-

-El día 29 de setiembre de 1982, concurrió al domicilio particular del Señor Jefe Accidental del Batallón de Ingenieros // de Combate No.2, para que atendiera a Azucena LAWLOR BOLOQUE (c/a) y Azucena SELVES LAWLOR de CROSSA(c/a), madre y hermana respectivamente del recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR internado en esa fecha bajo M.P.S., en el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

-El sujeto citado es Candidato a Diputado por el Movimiento Popular Frenteamplista "Democracia Avanzada"(P.C.); listas 10001 y 20001 de la coalición Frente Amplio.-

-El día 16 de setiembre al realizarse el acto de apertura del Club del Partido Socialista ubicado en calle A.Ma. Fernández No. 378 de C. Florida, el sujeto hizo uso de la palabra con-/juntamente con los sujetos José Luis PIEDRA CUEVA (c/a), Felipe GOIRIENA (c/a), Dr. Pedro LOSANTOS (c/a), Dr. José Pedro CARDOZO (c/a).-

-El día 10 de octubre hizo uso de la palabra en acto organizado por el Frente Amplio sector "Democracia Avanzada" con motivo de la visita del sujeto Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.-En la oportunidad criticó a los responsables de la Curtiembre "El / Aguila" por las condiciones de trabajo en que lo hacen los empleados y los bajos salarios que perciben los mismos; que tendrían que nacionalizarse los frigoríficos, incluído el de Florida, etc.-Por tal motivo fué invitado a concurrir a la Curtiembre "El Aguila" donde se le puso en conocimiento de las / condiciones de trabajo y de las remuneraciones que perciben / los empleados, retirándose el sujeto MATTOS DAHLQUIST aparentemente conforme con las explicaciones recibidas.-Posteriormente concurre nuevamente a la mencionada fábrica a plantear sobre la concurrencia de"representantes del Sindicato de la Aguja de Montevideo" a dicho local.-

-Se ha podido detectar además, que el sujeto hace uso de un // vehículo de "CONAPROLE" para la asistencia a los actos políticos, utilizándolo además para el traslado de partidarios de

SECRETO...///

63481 fs 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63481

APELLIDOS: LOSANTOS NOMBRES: PEDRO.

DOCTOR. Presidente de la Mesa Dptal del F. Amplio.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa que la Mesa Dptal del
5/9/86	PEI Nº	A-2.	F.A. organizó una reunión en el Club
	221/986		Centro Democrático de C. Florida
	DE II		para apoyar las movilizaciones pro
			DDHH. el día 25/3/86
			El causante participó de dicho
			acto.

Fichero

SECRETO

63481

1

F55

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
28100AG086 .-
J.P. 91 .-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.221/D-2/86.-/

I.-**EVALUACION:** -A - 2 .-

II.-**RESPONDE A:** -Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2,referente a reunión organizada por el F.A. en el Club Centro Democrático de C.FLORIDA.-

III.-**TEXTO:**

-El día 20AGO86 a la hora 2000,la Mesa Departamental del F.A. organizó una reunión en el Club Centro Democrático de C.FLORIDA,habiendo convocado para la misma a las Fuerzas Sociales, Gremiales y Políticas de FLORIDA,a los efectos de instrumentar el apoyo a las movilizaciones dispuestas por los organismos defensores de los DD.HH.,el día 25 de Agosto.-

-La concurrencia se pudo estimar en 10 personas aproximadamente siendo detectadas entre éstas,Dr.Pedro LOSANTOS(C/A.Pte. de la Mesa Dptal.del F.A.),José Clovi FERREIRA LAUDISIO(C/A. adherido al "26 de Marzo",F.A.),Julio MATTOS(C/A.,P.C.),Abogado Nelson Vicente SICA DELL'ISOLA(C/A.,Coordinador del Grupo-10 FLORIDA de Amnistía Internacional),Isabel SCHIMMERLING de LANGON(C/A.,integrante de la Comisión de Apoyo a Familiares / de Detenidos Filial FLORIDA),Humberto CANCLINI(C/A.,F.A.) y / Adolfo FALCON(C/A.,F.A.).-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Ejemp.- 01 -Dpto.II.E.M.E.-
Ejemp.- 02 -Dpto.II.E.M.E.-
Ejemp.- 03 -Dpto.II.E.M.E.-
Ejemp.- 04 -Archivo.-

DIVISION DE EJERCITO I

Por el Cte.DE-II.y por su órden:
El Jefe del E.M. / DE-II.-
Coronel Washington Masullo
Washington MASULLO.-

/jop/

M. E. DPTO. II DIV. INT 1 Set. 86

CONOCIMIENTO

DISEMINADO [illegible]

ARCHIVO FICHA: PEDRO LOSANTOS y otros

EL JEFE DE LA DI

PLANOS

D/R3/P3

SECRETO

63481 F56

63481

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LOSANTOS NOMBRES: PEDRO

F.A.

FECHA	FUENTE	VAL.	
21.AGO.86	PEI 212/22/ 986 D.E. II	A-1	Participó en una caravana convocada por el F.A. por "Justicia para la Paz" el día 16/AGO/986 en C. Florida partiendo de Plaza Artigas hasta el Parador "Piedra Alta", donde se encontraba el Senador Francisco Rodriguez Camusso. (Original en ficha de F. Rodriguez Camusso)

63481 Fs 7

63481

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: LOSANTOS NOMBRES: Pedro

FECHA	FUENTE	EVAL.	
1/10/86	DE II. PEI 297/86	A-1	- El causante (Doctor - F.A.) concurre el día 21/9/86, en el marco del 66° Aniversario del P.C., al acto organizado por el sector local en el Club Quilmes de C. FLORIDA, donde actuó como principal orador Enrique RODRIGUEZ - (PEI en ficha de Esteban VALENTI)

63481 Fs 8

63481

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: LOSANTOS NOMBRES: PEDRO ANIBAL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
15/12/86	PPI Nº 018/86. D.E. II		FLORIDA - 25/10/86 Trascendió que el Presidente del F.A. de FLORIDA Dr. PEDRO ANIBAL LOSANTOS presentó renuncia a su cargo dentro de la organización. Ver PPI en ficha de PEDRO WOLCAN Nº 71780.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63482..

FECHA..30-7-85..

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:......PALLAS...

NOMBRES:........EDISON...

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:**..............................

OCUPACION:.........................**LUGAR DE TRABAJO:**..........................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**.........................

PESO:................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................**Y DE:**...................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................**C.C.Serie:**................**Nro**.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**...............

.........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**......................

HIJOS:...

....

....

....

SECR[illegible]O

[illegible] C[illegible]

Hoja [illegible] 1.
Copia .00
D.E. [illegible]
DIV[illegible]
MONT[illegible].
2408[illegible].
U B-[illegible]

1/35
752
63482

-PAR[illegible] ESPECIAL DE INFORMACI[illegible] [illegible]/D-2/985-

.-[illegible]ACION: C - 3.-
.-[illegible]NDE A: Información existent[illegible] [illegible] Comando, procede[illegible] del Control General [illegible] .....-

.-[illegible]:
[illegible] recibido información sobre [illegible] [illegible]vidad gremial y s[illegible] [illegible]rol[illegible]da en la Empresa PHIL[illegible] [illegible](Uruguay). Al respecto [illegible] [illegible] a las siguientes personas [illegible] [illegible]vistas dentro del [illegible] en la Em[illegible]sa, el que depende de[illegible] [illegible].-

[illegible]lene Olga CORREA SIMON.- ✓
[illegible]aldo Lorenzo RICHTER.- ✓
Osvaldo BERE[illegible]CHEA.- ✓
.Edison [illegible]LLAS.- ✓

[illegible] tiene conocimiento que Osvald[illegible] [illegible]CHEA es Secretario [illegible] Comit[illegible] de PHILIPS de Urugua[illegible] [illegible], [illegible]iendo sido public[illegible] [illegible] en el diario "LA [illegible]" y E[illegible] [illegible]LLAS desempeñaría [illegible] Jefe [illegible] Personal en la misma [illegible].-
[illegible] próxima pasada [illegible] reunión del Comit[illegible] [illegible]LIPS [illegible] la Planta [illegible] [illegible] concurrió un integr[illegible] [illegible] [illegible] de [illegible], el cual moci[illegible] [illegible] lograr que Retirado[illegible] [illegible] que trabajan en la Empresa [illegible] [illegible] de Seguridad, [illegible]parado[illegible] de sus cargos.-

-Según Osvaldo BERECOCHEA en est[illegible] Comando registramos:
José Osvaldo BERACOCHEA OSORIO ✓
Antecedentes: En 1981 se hace av[illegible]guaciones sobre el mis[illegible] [illegible] los responsables de [illegible]tocopia de ejemplares [illegible] Organo de Prensa d[illegible] [illegible], dentro de la Com[illegible] PHILIPS.-

[illegible]: -Confección del presente Parte.-

[illegible]:

	ORIGINAL	00	[illegible]
1	Ejemplar	01	[illegible].AA.-
1	Ejemplar	02	[illegible].3.-
1	Ejemplar	03	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS [illegible] [illegible].-

[illegible]

E. Dpto. II (Secc Adm.)
[illegible] 23/5. [illegible]
[illegible] 9542
24/5/85 Hora 1100

SECR[illegible]O

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63483

FECHA: 30-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERACOCHEA OSORIO

NOMBRES: [redacted] JOSÉ OSVALDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: PHILLIPS

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ACTIVISTA P.C.U.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECR[illegible]O

15/35

152

Hoja [illegible] 1.
Copia .00
D.E. [illegible]
DIV[illegible]
MONT[illegible]
2408[illegible]
U/B-[illegible]

-PAR[illegible] ESPECIAL DE INFORMACI[illegible] [illegible]/D-2/985[illegible]

. [illegible]: C - 3.-
. [illegible]: Información existente [illegible] Comando procedente del Cuartel General [illegible].-

. [illegible]

Se ha recibido información sobre [illegible] actividad gremial y si[illegible] desarrollada en la Empresa PHIL[illegible] (Uruguay). Al respecto [illegible] a las siguientes personas [illegible] vistas dentro del [illegible] de la Empresa, el que depende de[illegible].-

- [illegible] Olga CORREA SIMON.- ✓
- [illegible] Lorenzo RICHTER.- ✓
- Osvaldo [illegible].- ✓
- Edison [illegible]LLAS.- ✓

Se tiene conocimiento que Osval[illegible] [illegible]CHEA es Secretari[illegible] del Comité de PHILIPS de Urugua[illegible] S.A., habiendo sido public[illegible] [illegible] en el diario "LA HERA[illegible] [illegible]LLAS desempeñaría [illegible] de Jefe de Personal en la misma [illegible].-

La semana próxima pasada [illegible] reunión del Comité [illegible] PHILIPS [illegible] la Planta [illegible] concurrió un integr[illegible] [illegible] de [illegible], el cual mocionó [illegible] Retirad[illegible] [illegible] que trabajan en la Empresa [illegible] de Seguridad, [illegible] separados de sus cargos.-

-Según Osvaldo BERECOCHEA en este Comando registramos:
José Osvaldo BERACOCHEA OSCRIO ✓
[illegible]: En 1981 se hace av[illegible] sobre el mis[illegible] los responsables de [illegible] de ejemplares [illegible] Organo de Prensa [illegible], dentro de la Com[illegible] PHILIPS.-

. [illegible]: -Confección del presente Parte.-

. [illegible]: ORIGINAL 00 [illegible].-
1 Ejemplar 01 [illegible].FF.AA.-
1 Ejemplar 02 [illegible].3.-
1 Ejemplar 03 [illegible]IVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

Carlos Berois

CARLOS L. B[illegible].-

[illegible]jo.-

[illegible] Dpto. II (Secc Adm.)
[illegible] 23/5. [illegible]
N° 5742
26/1/85 Hora 1100

SECR[illegible]O

Fichero

SECRETO

63483

CGE.-
Hoja 1 de 2.-
Copia No.00 153
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO;
072200/OCT/985
U B - 329.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.329/D-2/985-

I-EVALUACION: B - 3.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O : Se ha recibido información que un militar del Ejército Italiano, de jerarquía Teniente Primero de Infantería, de nombre ULISES YANUZZI, se encuentra en este momento en Uruguay en compañía de otros dos militares de igual procedencia.-Estos estarían en período de licencia, y habrían visitado Argentina y Chile en días pasados.-
El nombrado trajo consigo video-cassettes de probables maniobras militares en que habría participado o de Instrucción, y manifestó haber prestado Servicios en ISLA MADERERIA, ISLA CABRIA, IRAQ y ultimamente en ISLA BAHAZ.-
-Las exposiciones las realizó en unas reuniones que tuvo con algunos dirigentes de UNTMRA, entre los cuales se encontraría OSVALDO BERACOCHEA (Cédula de Identidad No. 1.325.368), y a los cuales habría llegado por ser hijo de un dirigente de este gremio.-
-Según sus declaraciones habría actuado como Instructor en varias regiones.-
-Se tiene conocimiento que este individuo piensa retirarse de Uruguay el día 8 de octubre del corriente año, con rumbo a Brasil.-

NOTA:
Compulsados los archivos de esta Agencia, se registran las siguientes anotaciones:
NOMBRE:BERACOCHEA OSORIO, José Osvaldo.- 63483
DOMICILIO:ABAYUBA No.2562/3.-
OCUPACION:Empleado Empresa PHILLIPS.-
ORGANIZACION:P.C.U.(no afiliado), ALIAS: "Oso".-
01/02/85:En 1981 se hace averiguaciones sobre el mismo,acerca de los responsables de la fotocopia de ejemplares de "COMPAÑEROS", órgano de prensa del P.V.P. dentro de la Cía."Phillips".-
25/02/85:En conversación mantenida por el causante con Richard Leonel DENIS [illegible], éste último le ofrece 2 vehículos que están en reparación y 2 Aptos. (aparentemente en el Parque Posadas), para traslado y vivienda de elementos CUBANOS y/ó NICARAGUENSES, que llegaban al país en la misma fecha que Daniel ORTEGA para atender una delegación de 6 personas y a pedido del P.C.U..-Es militante del P.C.U., no figura como afiliado, candidato a 2do.suplente del 8vo. titular a la Cámara de Senadores por la lista 10001(Democracia Avanzada).-Mantiene contactos con Richard DENIS (del Aparato de Seguridad del PCU) Memorándum del SIFFAA del 08/8/85.-EVAL. A-3.-
El mismo es dirigente del UNTMRA, viaja por Uruguay a la Ciudad de Bogotá-Colombia, al Congreso de los Trabajadores Metalúrgicos de todo el mundo.-Según diario "La Hora" 21/5/985.-
23/7/985:El causante es sindicado como activista dentro del sindicato de la Empresa "PHILLIPS"(Uruguay),siendo además Secretario General del Comité de dicha Empresa.-
Dicho Sindicato depende del UNTMRA.-

...///-

SECRETO

-//... **SECRETO** Hoja 2 de 2.- fs 4

63483

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISEMINACION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-/ohz-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 29/30 8a
MATRICULA N° 13508 -
Fecha 10/10/85 Hora 1245

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 11 OCT 85

X CONOCIMIENTO Capitas CTE JEFE 17/oct/85

☐ DISEMINADO

X ARCHIVO EN FICHA: José Osvaldo Beracochea Osorio

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.

Aguirre

SECRETO

63483 F15

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BERACOCHEA OSORIO **NOMBRES:** JOSÉ OSVALDO-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
27/7/85	PEI 127/85	B-3	Es secretario Gral. del Comité de PHILIPS-
16/7/85	PEI 329/85	C-3	dicho sindicato depende del UNTRA-
			Es militante de P.C.U. aunque no figura como
			afiliado- Candidato a 2º suplente del 8º
			titular a la Cámara de Senadores por la lista
			1001. (D-A)
			Mantiene contactos con Richar Denis (del
			Aparato de Seguridad del P.C.U.)

Fichero

63433. CGE [illegible]

[illegible] .CO. [illegible]
D-2/3 [illegible].-
[illegible]:
051630/[illegible]
N C - [illegible]

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 267-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- PROCEDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Cdo. Gral. D.E.I.-

III- T E X T O : Según información recibida referente al desarrollo de las elecciones registradas el día [illegible] de Octubre del [illegible] en la Empresa PHILIPS, se adjunta al presente fotocopia de la lista presentada a la Comisión Electoral, que incluye los nombres, números de Cédulas de Identidad y la firma de conformidad con la lista.-

Asimismo, se adjunta la comunicación del resultado de dicha elección con los sufragios e integración de la Comisión Electoral.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General
[illegible].-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 30 - 29
MATRICULA 14.7/10 22
Fecha 7-11 Hra 1230

M[illegible] 08 11 85

☑ C[illegible]
☑ D[illegible] Se. 965/85 [illegible] a la [illegible] [illegible] Ficheo.
☑ ARCH[illegible] OSVALDO BERACOCHEA y otros

Cnel.

Aguirre

SECRETO

63483

FS7

[illegible] Electoral [illegible] para la presen-tación de [illegible] el Comité de Base de [illegible] URUGUAY solamente una no se presentó a este llamado .-

A continuación pasamos a detallar la antes mencionada :

63483

Nombre	C. I.	Firma
Osvaldo Beracochea	1.325.368	
Elías Naser	1.363.569	
Roberto de León 40415 7721	1.466.494-5	
Eduardo Miñon	1.935.513-3	
Dardo Yacques	1.067.485	
Adriana Montes de Oca ..	1.757.930-3	Adriana Montes de Oca
Sergio Blundell	1.437.828	Sergio Blundell
Jorge Curbelo 961-60063-56468	1.439.864-3	Curbelo
Ricardo Piazza 63953-10219	1.517.718-9	
Juan Quintian 63952	1.466.897-9	Juan Quintian
Victor Larrosa 924	1.320.546	Victor Larrosa
Luis Cedres	574.786	Luis Cedrés Saavedra
Ruben Pi	1.828.896	
Alfonso Fogaza	1.479.541	

63483 538

Montevideo 14 de octubre de 1985

ELECCIONES COMITE DE BASE PHILIPS

A todo el personal : comunicamos que a las 16 horas del día de hoy culmina el escrutinio final, siendo su resultado el siguiente:

Cantidad de habilitados para votar 148

Cantidad de sufragios - 126 85,4%

Cantidad de ausentes - 22 14,86%

Cantidad de votos en blanco - 7 4,7%

Cantidad de votos anulados - 7 4,7%

Cantidad de votos por Lista 1 - 112 75,67%

COMISION ELECTORAL : MARTHA PARDO ✓
GRACIELA FIORI
RUBEN ROJAS 2491
CARLOS OLARIAGA ✓

POR LISTA 1 : JORGE CURBELO
DARDO JACQUES
OSVALDO BERACOCHEA

Curbelo

Martha Pardo

Dardo Jacques

Graciela Fiori

fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63484
FECHA: 22-1-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RICHTER

NOMBRES: OSVALDO LORENZO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECR[illegible]O

C[illegible]

1/5

Hoja [illegible] 1.
Copi[illegible] .00
D.E. [illegible] 63484
DIVI[illegible]
MONT[illegible]
2408[illegible]
U B-

152

-PAR[illegible] ESPECIAL DE INFORMACI[illegible] /D-2/985-

.- [illegible]CACION: C – 3.-

.- [illegible]CEDE[illegible]: Información existent[illegible] [illegible] Comando procede[illegible] del Cuartel General [illegible].-

.- H E C H O [illegible]

Se ha recibido información sobre [illegible] actividad gremial y s[illegible] desarrollada en la Empresa PHILI[illegible] (Uruguay). Al respecto s[illegible] [illegible] a las siguientes personas c[illegible] [illegible]vistas dentro del [illegible] en la Empresa, el que depende del [illegible].-

[illegible] Olga CORREA SIMON.- ✓
Osvaldo Lorenzo RICHTER.- ✓
Osvaldo BERECOCHEA.- ✓
Edison [illegible]LLAS.- ✓

Se tiene conocimiento que Osvaldo [illegible]COCHEA es Secretario [illegible] del Comité de PHILIPS de Uruguay S.A., habiendo sido public[illegible] [illegible] en el diario "LA [illegible] [illegible]LLAS desempeñaría [illegible] de Jefe de Personal en la misma [illegible].-

La semana próxima pasada [illegible] reunión del Comité [illegible] PHILIPS [illegible] la Planta de [illegible] concurrió un integr[illegible] [illegible] de [illegible], el cual moci[illegible] [illegible] lograr que retirad[illegible] [illegible] que trabajan en la Empresa [illegible] Seguridad, [illegible] de sus cargos.-

Según Osvaldo BERECOCHEA en este Comando registramos:

José Osvaldo BERACOCHEA OSORIO ✓

Antecedentes: En 1981 se hace av[illegible] sobre el mis[illegible] los responsables de [illegible] de ejemplares [illegible] Organo de Prensa [illegible].V.P., dentro de la Com[illegible] PHILIPS.-

.- [illegible] TOMADA: -Confección del presente Parte.-

.- [illegible]DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	[illegible]
1	Ejemplar	01	[illegible]A.-
1	Ejemplar	02	[illegible]
1	Ejemplar	03	[illegible].-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. [illegible]

E. Dpto. II (Secc Adm.)
[illegible] 23/5. de
[illegible] 5742
26/1/85 Hora 1100

SECR[illegible]O

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63485

FECHA. 20-7-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORREA SIMON

NOMBRES: MARLENE OLGA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

C.G.E.
1 56/55

SECRETO

Hoja 1 de 1.
Copia No. 00
D.E. 63495
Fs. 2
DIVISION EJE.
MONTEVIDEO.-
2400 [illegible]
U B [illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. [illegible]/D-2/985-

I.- **EVALUACION:** C - 3.-

II.- **REFERENTE A:** Información existente en este Comando, procedente del Cuartel General D.E.I.

III.- **TEXTO:**

Se ha recibido información sobre la actividad gremial y sindical desarrollada en la Empresa PHILIPS (Uruguay). Al respecto se identifica a las siguientes personas como activistas dentro del Sindicato en la Empresa, el que depende del [illegible].-

-Marlene Olga CORREA SIMON.- ✓
-Osvaldo Lorenzo RICHTER.- ✓
-Osvaldo BERECOCHEA.- ✓
-Edison PALLAS.- ✓

Se tiene conocimiento que Osvaldo BERECOCHEA es Secretario General del Comité de PHILIPS de Uruguay S.A., habiendo sido publicado su cargo en el diario "LA HORA", y Edison PALLAS desempeñaría el cargo de Jefe de Personal en la misma Empresa.-
La semana próxima pasada se realizó una reunión del Comité de PHILIPS en la Planta de Sayago, donde concurrió un integrante del Sindicato de [illegible], el cual mocionó para lograr que Retirados Militares que trabajan en la Empresa como Guardias de Seguridad, sean separados de sus cargos.-

-Según Osvaldo BERECOCHEA en este Comando registramos:
José Osvaldo BERACOCHEA OSORIO ✓
Antecedentes: En 1981 se hace averiguaciones sobre el mismo acerca de los responsables de fotocopia de ejemplares "[illegible]" Organo de Prensa del P.V.P., dentro de la Compañía PHILIPS.-

IV.- **ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	[illegible]
1 Ejemplar	03	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS [illegible].-

mjc.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27/5. 22
MATRICULA N° 75742
Fecha 26/1/85 Hora 1700

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63486

FECHA: 30-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GOPAR

NOMBRES: ALICIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E M E
E 63486 I F52 E 1 5/2
MONTEVIDEO
25-0800-JUL.-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/B/EIE/985.-

I.-EVALUACION: C-2

II.-RESPONDE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Por medio de un integrante de este Instituto se ha constatado que en el Liceo No.14 sito en 8 de Octubre y Bulevar Batlle y Ordoñez, al cu concurre, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) estaría reclutando jóvenes, según lo manifestado por una alumna de nombre ALICIA GOPAR, de aproximadamente 23 años de edad, cutis blanco, cabellos negro estatura 1,55 mts., de estado civil soltera. La misma habría concurrid a una reunión "Social" llevada por un sujeto de nombre SERGIO PEREIR quién también sería alumno de dicho liceo, no revelando el lugar ni l fecha de la mencionada reunión, así como tampoco quiénes más habrían participado. En la misma se les explicó: "la gran ventaja que propone el movimiento y la necesidad de la participación de los jóvenes en e mismo."

Acotó además que el sector abocado a la tarea de reclutar simpatizantes, pertenecería a MAURICIO ROSENKOF, y que este tipo de reuniones se estarían realizando en diferentes lugares, no aportando más datos al respecto.-

IV.-ACCION TOMADA:

La confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr.Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la E.I.E.
CORONEL.
WELNER ROBALLO.-

DC/3

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 47- 20
[illegible] — 50
Fecha 26-7 Hora 0800

29 Jul. 85

X Carpetas del C° 4608/85

X Por. [illegible]

X ARCHIVO FICHA : ALICIA GOPAR

SECRETO

ARCHIVAR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63487

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOLER de DARRACQ

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Original en [illegible]
Cr ZAMARRIPA 1 -
Ejem.Nº ....

63487 Fs2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 043/980.-

PROCEDENCIA:

Dpto.C-2/ES.MA.CO.-

EVALUACION :

C - 3

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

TEXTO:

En agosto de 1979 el Ministro de Educación y Cultura coordina con el Poder Ejecutivo una muestra de la Educación la cual es organizada por C.A.D.E.(esta sigla no se conoce bien su significado pero la integrarían SOLER, SANTA ROSA AUTOMOTORES y otros capitales, los que de esta manera formarían una fundación que aparentemente trataría así de eludir impuestos).-

El Ministro Darracq sería síndico de C.A.D.E.y su Señora, escribana Marta Soler sería integrante de la firma.-

El Ministro Juan Carlos Maeso estaría también vinculado a C.A.D.E.-

Habrían sido invitados a esta muestra diversos países socialistas.-

La muestra en cuestión se había suspendido al tomar conocimiento las autoridades militares.-

DISTRIBUCION:

E-II COMANDO GENERAL EJERCITO.-	-Ejem.Nº 1.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-	-Ejem.Nº 2.-
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-	-Ejem.Nº 3.-
ARCHIVO DPTO.C-2.-	-Ejem.Nº 4.-

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DPTO.C-2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JULIO A.CARRABINO.-

FECHA HORA:
041130 SETIEMBRE 980.-
E.M.C.
C - 2
S.M.-

E.M.E. Dpto. [illegible] Int.)
ENTRADA 5-IX-980
MATRICULA 7/DIV.INT.
Fecha

SECRETO

ORIGINAL FUE DEVUELTO AL LUGAR DE ORIGEN -

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63488

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAESO

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX-MINISTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Original en c/c ZALMARRIPA 1 - 63/88 Fs2.

Ejem.Nº ....

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 043/980.-

PROCEDENCIA:

Dpto.C-2/ES.MA.CO.-

EVALUACION :

B - 3

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

TEXTO:

En agosto de 1979 el Ministro de Educación y Cultura coordina con el Poder Ejecutivo una muestra de la Educación la cual es organizado por C.A.D.E.(esta sigla no se conoce bien su significado pero la integrarían SOLER,SANTA ROSA AUTOMOTORES y otros capitales,los que de esta manera formarían una fundación que aparentemente trataría así de eludir impuestos).-

El Ministro Darracq sería síndico de C.A.D.E.y su Señora,escribana Marta Soler sería integrante de la firma.-

El Ministro Juan Carlos Maeso estaría también vinculado a C.A.D.E.-

Habrían sido invitados a esta muestra diversos países socialistas.-

La muestra en cuestión se había suspendido al tomar conocimiento las autoridades militares.-

DISTRIBUCION:

E-II COMANDO GENERAL EJERCITO.-	-Ejem.Nº 1.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-	-Ejem.Nº 2.-
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-	-Ejem.Nº 3.-
ARCHIVO DPTO.C-2.-	-Ejem.Nº 4.-

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DPTO.C-2/ES.MA.CO.-

CORONEL

JULIO A.CARRABINO.-

FECHA HORA:

041130 SETIEMBRE 980.-

E.M.C.

C - 2

S.M.-

E.M.E. Dpto. [illegible] Int.)

ENTRADA 5-IX-980.-

MATRICULA 7/DIV.INT.-

Fecha

SECRETO

ORIGINAL FUE DEVUELTO AL LUGAR DE ORIGEN -

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63489

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DARRACQ.

NOMBRES: MANUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX-MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Original en [illegible]
CR CAIVARRIPA/ –

Ejem.Nº ....

63489

Fs.2.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 043/980.-

1.

PROCEDENCIA:

Dpto.C-2/ES.MA.CO.-

EVALUACION :

B - 3

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

T E X T O :

En agosto de 1979 el Ministro de Educación y Cultura coordina con el Poder Ejecutivo una muestra de la Educación la cual es organizada por C.A.D.E.(esta sigla no se conoce bien su significado pero la integrarían SOLER, SANTA ROSA AUTOMOTORES y otros capitales, los que de esta manera formarían una fundación que aparentemente trataría así de eludir impuestos).-

El Ministro Derrecq sería síndico de C.A.D.E.y su Señora, escribana Marta Soler sería integrante de la firma.-

El Ministro Juan Carlos Maeso estaría también vinculado a C.A.D.E.-

Habrían sido invitados a esta muestra diversos países socialistas.-

La muestra en cuestión se había suspendido al tomar conocimiento las autoridades militares.-

DISTRIBUCION:

E-II COMANDO GENERAL EJERCITO.-	-Ejem.Nº 1.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-	-Ejem.Nº 2.-
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-	-Ejem.Nº 3.-
ARCHIVO DPTO.C-2.-	-Ejem.Nº 4.-

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DPTO.C-2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JULIO A.CARRABINO.-

FECHA HORA:
041130 SETIEMBRE 980.-
E.M.C.
C - 2
S.M.-

E.M.E. Dpto. I (... Int.)
ENTRADA 5.IX.980
MATRICULA 7/DIV INT.
Fecha

SECRETO

ORIGINAL FUE DEVUELTO AL LUGAR DE ORIGEN –

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63490

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: WHITELAW BLANCO

NOMBRES: WILLIAM

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63490, 55.2

* Serán repatriados restos de uruguayos.

- "LA MAÑANA" (30/JUL/985) El Diputado Yamandú FAU (99) manifestó que serán repatriados los restos de los uruguayos Rosario BARREDO LONGO de SCHROEDER y Williams WHITELAW BLANCO, cuyos cadáveres fueran encontrados en el mismo vehículo en el que aparecieron los cadáveres de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ en BUENOS AIRES.

Según FAU, "la parte más deleznable de estos asesinatos, es la que hace referencia a estos jóvenes, que estarían vinculados con un Movimiento de acción directa y cuya muerte se produce, sin duda alguna, con el único propósito de querer aparecer a MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, como vinculados con movimientos guerrilleros."

Luego agregó que la repatriación es una forma de traer paz a las familias uruguayas.

Los trámites de repatriación se iniciaron ante el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, quien instruyó a la Embajada uruguaya en Argentina para que ultimara los detalles, esperándose que para los próximos días se cumpla el traslado de los restos a MONTEVIDEO.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..............63491

FECHA...............31-7-85

ORGANIZACION:.......UJC.

APELLIDOS:..........PASTORINO

NOMBRES:............JOSE LUIS.

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....1952

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

63491 Fs. 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/JUL/985 Hora 13

MEMORANDUM

Nro. 057/BE/985

Asunto: SE ELEVAN INFORMES RECIBIDOS DEL M.S.P..

EVALUACION: C-2

TEXTO:

- Acerca de la Comisión de Etica Médica que funciona en este ámbito, de la cual se ha informado anteriormente, se estableció que la misma se encuentra en tratativas para unificarse con la Comisión de Etica Médica del Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.).

- En el día de mañana (25/JUL/985) concurrirá al Parlamento una persona de nombre José PASTORINO quien es funcionario de la División "Estadísticas" de la Dirección Gral. de la Salud, dependiente del M.S.P.. El nombrado concurrirá para presentar testimonios ante el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) acusando a la [illegible]? de la División "Estadísticas" Sra. Mabel ABELLA de MU[illegible]ARELLI, de haber destruido informes médicos y certificados de defunción de varios muertos por "tortura" en prisión.
  Versiones circulantes en el M.S.P. sindican a la nombrada como de tendencia "pachequista".
  Se le ha solicitado al referido denunciante que antes de concurrir al Parlamento, informe por escrito ante la Dirección Gral. de Secretaría del M.S.P..
  Es posible que el denunciante concurra al Parlamento acompañado por Jorge BECERRA, quien es el Jefe del Dptb. de "Informática" del M.S.P.. → ALDAMA -

- Cabe agregar que en este Departamento se registra:

  1.- José Luis PASTORINO.
  Profesión: Médico

  Anotaciones:

  14/MAY/974. Según informe Nro. 52 de la D.N.I.I. se establece que el nombrado es Secretario de la Gremial Médica de CANELONES (la cual integra la Fed. Médica del Interior). En una publicación de la Federación del 04/MAY/974 en la prensa, declararon "persona no grata" al Sr. M.S.P. (Dr. B. IRULEGUY) quien había enjuiciado duramente la labor de varios profesionales universitarios.

  2.- José Luis PASTORINO
  F. Nacimiento: Año 1952
  Domicilio: Los Angeles 5339 esq. Paramiba

  Anotaciones:

  Afiliado a la U.J.C. Nro. 11.702 desde el 27/JUN/9[illegible], militando en Secc. Marconi, Organización de Masas.
  En este mismo domicilio figura afiliado a la U.J.C. un tal Ruben PASTORINO (Nacido en 1954), quien podría ser hermano del anterior.

- Finalmente cabe señalar que el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) integra la Comisión Investigadora del M.S.P. - Asunto "GIVOGRE".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.....63492.

FECHA.....31-7-85.

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....PASTORINO...

NOMBRES:.....JOSE LUIS...

C.I.Nro.:..............**C.C.Serie:**............**Nro.:**..............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:..........................**DOMICILIO:**............................

OCUPACION:.....MEDICO.............**LUGAR DE TRABAJO:**............................

CUTIS:.............**OJOS:**......................**CABELLOS:**.........................

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..................................**Y DE:**....................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................**C.C.Serie:**.................**Nro**.......................

FECHA NACIMIENTO:............................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**......................

HIJOS:...

....

....

....

Fs.2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/JUL/985 Hora 13[illegible]

MEMORANDUM

Nro. 057/III/985

Asunto: SE ELEVAN INFORMES RECIBIDOS DEL M.S.P..

EVALUACION: C-2

TEXTO:

- Acerca de la Comisión de Etica Médica que funciona en el [illegible] [illegible], de la cual se ha informado anteriormente, se est[illegible] que la misma se encuentra en tratativas para unificarse con la Comisión de Etica Médica del Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.).

- En el día de mañana (25/JUL/985) concurrirá al Parlamento una persona de nombre José PASTORINO quien es funcionario de la División "Estadísticas" de la Dirección Gral. de la Salud, dependiente del M.S.P.. El nombrado concurrirá para presentar testimonios ante el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) acusando a la Jefa de la División "Estadísticas" Sra. Mabel ABELLA de [illegible], de haber destruido informes médicos y certificados de defunción de varios muertos por "tortura" en prisión.
  Versiones circulantes en el M.S.P. sindican a la nombrada como de tendencia "pachequista".
  Se le ha solicitado al referido denunciante que antes de concurrir al Parlamento, informe por escrito ante la Dirección Gral. de Secretaría del M.S.P..
  Es posible que el denunciante concurra al Parlamento acompañado por Jorge BECERRA, quien es el Jefe del Dpto. de "Informática" del M.S.P.. A[illegible]

- Cabe agregar que en este Departamento se registra:

  1.- José Luis PASTORINO.
  Profesión: Médico

  Anotaciones:

  14/MAY/974. Según informe Nro. 52 de la D.N.I.I. se establece que el nombrado es Secretario de la Gremial Médica de CANELONES (la cual integra la Fed. Médica del Interior). En una publicación de la Federación del 04/MAY/[illegible] en la prensa, declararon "persona no grata" al Sr. M.[illegible] (Dr. B. IRULEGUY) quien había enjuiciado duramente la labor de varios profesionales universitarios.

  2.- José Luis PASTORINO
  F. Nacimiento: Año 1952
  Domicilio: Los Angeles 5339 esq. Paramiba

  Anotaciones:

  Afiliado a la U.J.C. Nro. 11.702 desde el 27/JUN/966, militando en Secc. Marconi, Organización de Masas.
  En este mismo domicilio figura afiliado a la U.J.C. un tal Ruben PASTORINO (Nacido en 1954), quien podría ser hermano del anterior.

- Finalmente cabe señalar que el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) integra la Comisión Investigadora del M.S.P. - Asunto "GIVC[illegible]".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63493

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASTORINO

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: FUNCIONARIO - LUGAR DE TRABAJO: M.S.P. (DIV. ESTADISTICA)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63493 fs 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/JUL/985 **Hora** 1315

MEMORANDUM

Nro. 057/BE/985

Asunto: SE ELEVAN INFORMES RECIBIDOS DEL M.S.P..

EVALUACION: C-2

TEXTO:

- Acerca de la Comisión de Etica Médica que funciona en este ámbito, de la cual se ha informado anteriormente, se establece que la misma se encuentra en tratativas para unificarse con la Comisión de Etica Médica del Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.).

- En el día de mañana (25/JUL/985) concurrirá al Parlamento una persona de nombre José PASTORINO quien es funcionario de la División "Estadísticas" de la Dirección Gral. de la Salud, dependiente del M.S.P.. El nombrado concurrirá para presentar testimonios ante el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) acusando a la Dtora. de la División "Estadísticas" Sra. Mabel ABELLA de MUTTARELLI, de haber destruido informes médicos y certificados de defunción de varios muertos por "tortura" en prisión.
  Versiones circulantes en el M.S.P. sindican a la nombrada como de tendencia "pachequista".
  Se le ha solicitado al referido denunciante que antes de concurrir al Parlamento, informe por escrito ante la Dirección Gral. de Secretaría del M.S.P..
  Es posible que el denunciante concurra al Parlamento acompañado por Jorge BECERRA, quien es el Jefe del Dpto. de "Informática" del M.S.P.. ✓ ALDAMA

- Cabe agregar que en este Departamento se registra:

  PASTORINO

  1.- José Luis PASTORINO.
  Profesión: Médico

  ~~3769~~

  Anotaciones:

  14/MAY/974. Según informe Nro. 52 de la D.N.I.I. se establece que el nombrado es Secretario de la Gremial Médica de CANELONES (la cual integra la Fed. Médica del Interior). En una publicación de la Federación del 04/MAY/974 en la prensa, declararon "persona no grata" al Sr. M.S.P. (Dr. B. IRULEGUY) quien había enjuiciado duramente la labor de varios profesionales universitarios.

  2.- José Luis PASTORINO ~~41265~~
  F. Nacimiento: Año 1952
  Domicilio: Los Angeles 5339 esq. Paramiba

  Anotaciones:

  Afiliado a la U.J.C. Nro. 11.702 desde el 27/JUN/966, militando en Secc. Marconi, Organización de Masas.
  En este mismo domicilio figura afiliado a la U.J.C. un tal Ruben PASTORINO (Nacido en 1954), quien podría ser hermano del anterior.

  6

- Finalmente cabe señalar que el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) integra la Comisión Investigadora del M.S.P. - Asunto "GIVOGRE".

SECRETO

63493 fs.3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 14/AGO/985 Hora 1100

MEMORANDUM 075/BE/985

Asunto: SE ELEVA INFORMACION REFERIDA A LA DIRIGENCIA "FERREIRISTA" DEL M.S.P.

Informes confidenciales obtenidos del ámbito de referencia permiten establecer lo siguiente:

* En el informativo "TELEMUNDO 12" del día 12/AGO/985 se difundió una entrevista a Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la cual expresó que no se había reunido ni se reuniría con el P.J. Martín POSADAS para discutir los detalles de la entrevista mantenida por aquél con los Mandos militares recientemente y que, como es sabido, este último desaprobó.
Al respecto Sergio BASAISTEGUI, asesor de prensa de la bancada nacionalista, expresó que, en el mismo momento que el programa salía al aire (122000/AGO/985), Wilson FERREIRA estaba reunido con el Padre POSADAS en el despacho de éste en el Pcio. Legislativo, en una acalorada discusión.
Asimismo, algunos dirigentes nacionalistas del M.S.P., refiriéndose a la reunión de referencia, expresaron que si se trataba de una reunión secreta debía haber concurrido un solo representante del P.Nacional y no ir en "patota".
De igual forma criticaron a Juan Raúl FERREIRA por haber regresado de la Estancia "San Juan" en un helicóptero militar.

* Alvaro CAJUTTI - Asesor técnico en licitaciones del M.S.P., expresó que la CO.PO.NA. va a crecer porque es muy importante el trabajo que realiza, en particular evitando el "verticalismo" al discrepar con el Directorio del P.Nacional. Es de señalar que el nombrado militaba en el Frente Amplio hasta 1973, fecha en la cual se alejó de la coalición militando ahora en el P.Nacional.
Se muestra con un profundo rechazo al P.Comunista. Asimismo agregó que L.A.LACALLE debía revisar su posición porque se "está quedando demasiado", se está "anquilosando".

* El citado CAJUTTI también se refirió al Frente Amplio expresando que L.SEREGNI se encuentra cada vez más "manejado" por el P.Comunista y que en este momento está aplicando un marcado "verticalismo" dentro del F.A. Como ejemplo de esto cita la reciente intervención del Banco Pan de Azúcar lo cual fue resuelto en una reunión mantenida en forma reservada entre el Pte. SANGUINETTI, Wilson FERREIRA, L.SEREGNI y un representante de la Unión Cívica.
L.SEREGNI, acompañado por algún asesor financiero, apoyó la decisión de intervenir dicho Banco sin consultar con ninguna otra autoridad del F.A. a las cuales enteró posteriormente por un comunicado emitido por el llamado "mando militar" del F.A. (LICANDRO, ZUFRIATEGUI, etc.).

* Por Mem. 057/BE/985 (24/JUL/985), se informó que un funcionario de nombre José PASTORINO, quien presta servicios en la Div. "Estadísticas", dependiente de la Dirección Gral. de la Salud del MSP, informaría en el Parlamento sobre la destrucción de partidas de defunción de personas muertas por "tortura" en prisión, de lo cual se imputaba a la Sra. Mabel ABELLA de MUTARELLI.
Al respecto el nombrado J.PASTORINO y Jorge BECERRA ALEMAN (Jefe del Dpto. de Informática del M.S.P.) mantuvieron conversaciones con el Senador L.A.LACALLE y con el Dip. Martín STURLA pero recién

ayer (13/AGO/985) presentaron un escrito sobre el asunto a dichos legisladores. Una copia del escrito fue elevada al Ministro de Salud Pública, de lo cual se adjunta una fotocopia. Es de señalar - que el documento elevado no se refiere al tema anunciado acerca - de lo que sólo se hace una ligera mención. En general se trata de un ataque personal a la Sra. Mabel ABELLA de MUTARELLI y permite deducir asimismo un gran desorden interno del M.S.P.

63493 Fs. 5

Montevideo, 13 de Agosto de 198[illegible].

ASUNTO CONFIDENCIAL : MABEL ABELLA DE [illegible]UTARELLI.

1.- PERSONALIDAD Y CULTURA OBSERVADAS.

No confía en nadie y jamás delega funciones.- Su desconfianza la lleva a "espiar" constantemente a sus funcionarios para lo cual se vale de sus incondicionales 9a los que también vigila), y aún controla las conversaciones telefónicas y por este medio también se entera de conversaciones que ocurren (teléfono adaptado a tal fin?) en las Secciones de la planta baja (ella se asienta en la planta alta).- Desconfía especialmente de los funcionarios que le aventajan en cultura y/o preparación, constituyendo ellos el principal motivo de sus preocupaciones, y a ellos trata de asignarles funciones de muy menor importancia, llegando al extremo de encargarle la tarea de recortar notas periodísticas a una inminente doctora e derecho (hoy Dra. María Gloria Gimelli, funcionaria del Dpto. de Sumario Su cultura es lamentable de acuerdo a su comportamiento, aunque no es un secreto para nadie en la División Estadística que ella no terminó sus estudios liceales, al menos, en ninguna oportunidad se oyó, que luego de los trascendidos, hubiera finalmente aprobado el último año.-

Su solvencia radica en su gran temeridad, inescrupulosidad y compromiso con cierto grupo de personas (anónimo deliberadamente) que se apoyan tenazmente, le resuelven sus problemas y cada uno de sus componentes le despejan el camino con su influencia en el ámbito del lugar donde se desempeñan.-

Su elocuencia tiene enorme altibajos.- A primera vista puede sorprender con su opinión, pero a poco que se espere en sus intervenciones, se averigua enseguida que incurre en frecuentes repeticiones, y, que aparte de sus frases aprendidas de memoria, no le queda absolutamente nada.-

En materia de estadística, no posee ninguna certificación de curso regular realizado ni a mediano nivel.- Sinembargo es posible que ante requerimientos que justificaran su idoneidad (Directora de División), se atreva a exhibir documentos especialmente fabricados para ella, cuando lo mas que pudo lograr es realizar "cursillos" culminados con vistosos diplomas algunas veces.-

Su única especialización es la codificación de enfermedades, aunque a esta distancia de tiempo debe consultar constantemente a una funcionaria especializada recientemente en el extranjero.-

Su personalidad está llena de odio y no vacila en dañar con intensidad y valiéndose de cualquier medio, a quienes interfieran en sus planes, sobre todo con las personas informadas.- Así logró el traslado a otras dependencias o los forzó a ello de funcionarios estudiantes avanzados en medicina, odontología y derecho.-

Los hechos más recientes los constituyen el conflicto que tuvo con el funcionario hoy, Dr. Jorge Dambolena, actualmente desempeñándose en el Hospital Preira Rossell y el suscitado con la funcionaria Alicia Filloy, su sobrina.- El primero desempeñaba funciones en la Sección Estadísticas Asistenciales, cuyo Jefe es el Sr. Manuel Moreira, Jefe de Departamento y

principal hombre de confianza de la Directora.- Es obvio que en tal ambiente un universitario solo podía esperar que lo disminuyeran en alguna medida.- Así fué que en el momento de las calificaciones anuales, el mencionado Sr. Moreira (apesar de sus largas siestas a ojos vistas centro del Salón) considerara que el Sr. ,hoy Dr. Jorge Dambolena viera muy menguado su puntaje.- Allí comenzó un período violento (otro más), trasladándosele a la Sección Morbilidad de la misma División. lugar donde se envían los funcionarios reveldes hasta que se les pueda "exilar".-
La Sección Morbilidad es lo que podríamos llamar la "Legión Extranjera"
A su jefe le llaman el cacique Jerónimo porque está "resistiendo" la arbirtrariedad más allá de toda fuerza humana.-
Lo ocurrido con su sobrina, Alicia Filloy, puede calificarsele de escandaloso y rayano en la alienación (ella anteriormente le habría manifestado a una funcionaria (Olga Queijas) que un siquiatra le había diagnosticado "esquizofrenia - delirio de persecución).- Los hechos se desarrollaron a raíz de que Alicia Filloy, su sobrina, le reclamara que no le permitía asistir a los cursillos que se desarrollaban algunas veces en la Division, así como tampoco le permitía usufructuar de horas extras pagas, haciéndole notar su comportamiento discriminatorio con algunos funcionarios a los que mantenía marginados, mientras que a otros los hacía partícipes de múltiples beneficios, como en los convenios con la OPS.
A partir de ese momento, la mencionada Directora adoptó represalis y medidas de persecución contra dicha funcionaria, culminando con tremendos altercados y medidas de represión como el consabido traslado a la Sección Morbilidad, hasta tanto lograra su traslado definitivo a un "lugar lejano al casco del M. S. P., pues se cuidaba de que ella difundiera en este lugar sobre su enfermiza personalidad.- Anteriormente le había impuesto una suspensión por 4 días (legal?) por reclamar tratamiento igualitario de todos los funcionarios en el régimen de otorgamiento de gracia en cuanto al cumplimiento reglamentario de horario de trabajo,-pues era notorio que algunos funcionarios entraban y salían a su antojo y aún faltaban a sus tareas sin que trascendiera a los efectos reglamentarios.-
El clima centro de la División Estadística en ese momento era alucinante, y muchos se preguntaban si esa Sra. Directora estaría en sus cabales si en verdad había tenido acceso a algún tipo de cultura o información sobre comportamiento humano, pues esgrimía la amenaza y el desafío como medios usuales de autoridad y haciéndolo extensivo a quienes tuvieran la osadía de imitar a esa funcionaria "revelde".-

2.-SUS RELACIONES CON LA SECCION MORBILIDAD.

La Sección Morbilidad se asienta en un basural, rodeada e invadida por toneladas de papel, en paquetes y sueltos (Certificados de Defunción y Egresos Hospitalarios) y tanques de querosene que vician la atmósfera cerrada de la planta baja y combustible derramado frecuentemente por el suelo por su frecuente manipulación.- El piso del salón de trabajo no trasluce si es de madera o de tierra.- Allí transcurren en jornadas de labor sus funcionarios.-
Esta Sección es la que proporciona información de enfermedades infecciosas que se registran en el país.- Son los datos que habitualmente se dan

63493 457

cuando alguna enfermedad como hepatitis, varicela, etc. inquietan a la población.-

Ningún Ministro de Salud Pública en muchos años averiguó nunca que esos datos los elabora y clasifica la Sección Morbilidad, y la Directora se cuidó mucho de ello, pues su cuñada (Mirtita) que dice realizar estadística en División Epidemiología, pide los datos a esta Sección y los proporciona como suyos al Sr. Ministro, preparandose así importante ascenso en el próximo Presupuesto.- Esta funcionaria ingresó ilegalmente en la función pública, pues su edad sobrepasaba la reglamentaria para ingresar, pero contó con los buenos oficios de la Directora de Estadística, su cuñada.-

La Sección Morbilidad es la relegada, la que no merece atención, pues allí van a parar los funcionarios que no toleran las maquinaciones de la Directora erigiéndose en personaje pero ajeno a la cultura, a la ética y a la dignidad y mucho menos a la equidad.- Pero esos funcionarios infieles han sido nada menos que gente que ha logrado importantes niveles culturales, como el Dr. Jorge Dambolena, una bellísima persona, u otro que de alguna manera pudiera hacerle sombra, como su sobrina Alicia Filley.- Hallándose en tal situación, la Sección Morbilidad, es obvio que su presentación física ofrezca un tremendo contraste con el resto de la División (planta alta), y no es difícil imaginar las dificultades que tiene que enfrentar para poder funcionar.- Carencia absoluta, incluída la carencia de respeto.- A su jefe (encargado por Resolución Ministerial del año 1964) no se le deja concurrir a las reuniones de Jefes de Sección con la Directora, y las órdenes de la Dirección le son comunicadas por personal subalterno investido (?) con potestades jerarquicas.- A los funcionarios y jefe de esta Sección se les vigila muy especialmente, y llegan constantemente a la Directora "informes" de las novedades que allí se registran, incluso de conversaciones intrascendentes.- Asimismo se interfiere las conversaciones telefónicas.- Los funcionarios de la Sección Morbilidad en suma, no tienen derecho a los beneficios que gozan las demás Secciones, incluídos los convenios con la O. P. S.-

3.- JERARQUIAS DE LA DIVISION ESTADISTICA.

[illegible] última REESTRUCTURA de Salud Pública, hecho acaecido duran- [illegible], ascendieron a las máximas jerarquías de la División Esta-

MABEL ABELLA DE MUTARELLI
MANUEL MOREIRA
LETICIA TESTA DE PEREZ

[illegible] estadístico, en curso regular pero a nivel [illegible], otorgado por beca realizada en Chile [illegible] "deban colaborar en tareas estadísticas.- [illegible] acceder a ella funcionarios que hubieran realizado curso liceal aún sin finalizarlo.- En concreto, se exigía que estuvieran realizando tareas estadísticas.- Este Sr. es el que suele realizar hermosas siestas sin importarle que lo estén observando.- Como también es funcionario de la Asociación Uruguaya de Fútbol, cuando hay que vender con anterioridad boletos de entrada a los partidos, sale en comisión o se vá simplemente.- En cuanto a la 3ª favorecida, también Jefe de Departamento como el anterior, Leticia Testa de Pérez, no posee instrucción liceal, y por lo menos desde 1963 se ha negado permanentemente aunque fuera a realizar algunos de los cursillos que se dictan para los "amigos"de la Directora, o sea los cursillos que "arregla" la Directora.- Qué méritos pudo haber tenido esta Sra. para ascender desde un modesto carguito a Jefa de Departamento?.- Si se hubiera consultado a División Técnica sobre el curriculum de estos tres favorecidos, que se hubiera obtenido?.- Tal vez la Jerarca del grupo lo hubiera previsto todo y habría preparado paquetes de méritos volcándolos en el Departamento del Personal...

4.- BANCO DE ORGANOS.

Hace unos pocos años funcionaba próximo a la Sección Morbilidad el Registro Estadístico de Organos Donados.- Ultimamente era encargado del mismo el Sr. Wáshington Sauel, quien a la vez desempeñaba el cargo (E) de Administrador "sui géneris" de la División Estadística.- Siendo vecinas esas dos reparticiones y estando alejadas (planta baja) de las "jerarquías (planta alta), pronto se estableció en el lugar y entre los funcionarios un ambiente armónico, con ansias de superación y con estímulos mutuos de realización.-

A pesar de la enorme diligencia que el Sr. Sauel desarrollaba en sus tareas, se le destrataba frecuentemente por parte de la Directora.- Aún así, continuó con su doble tarea hasta.... que tuvo la imprudencia de informar a sus compañeros de la planta baja de algo que en sus múltiples desplazamientos tuvo oportunidad de oir:

- Mabel, estos cuadros no coinciden; hay una diferencia de 169 casos (se trataba de casos de mortalidad infantil).-
- Que Omar se encargue de igualar los totales, rellenando "juiciosamente"los casos parciales que faltan, contestó la Directora.-

Algunos funcionarios ya conocían estos manejos, pero todos tienen mucho temor a la Directora.-

Esa confidencia del Sr. Sauel, al dejar de ser tal, significó la liquidación del Registro de Organos Donados y de su cargo de Administrador, transfiriéndolo a realizar tareas menores en otra Seccion, hasta que el sansionaje logró su pase al Servicio Externo (Asistencia Pública).-

5.- MABEL NO ESTA SOLA.-

Conciente de sus carencias, sinembargo confía más que nada en su habilidadsu destreza para hacerse poderosa por otros medios.- Y en verdad que es hábil, pero es la habilidad que demuestran los inescrupulosos cuando sin méritos quieren alcanzar posiciones privilegiadas.- Y vaya un ejemplo al efecto: "Cuando el Sr. Sauel, manoseado, ridiculizado y aún disminuído sicologicamente por el maltrato de que era objeto, se precipitó desesperadamente hacia el Ministerio, para lograr su traslado a su antigua repartición (Asistencia Externa) de muchas oficinas del mismo le informaban constantemente a la Directora de los pasos que

realizada, y cuando algún jerarca parecía entender su situación, surgía algún personaje (profesional -colaborador), que desconociendo los verdaderos quilates de la Directora, salía al paso elogiando los (supuestos) atributos que la adornaban.- También en el conflicto que mantuvo con su sobrina, contó con la colaboración de numerosas secretarias de jerarcas hasta que logró catapultarla al Hospital Maciel.- Pero hubo un Sr. Director que oyó a Alicia Filley y la comprendió.- Y ese Jerarca fué el Director de la Dirección General de la Salud:el Dr. Migues Barón

6.- MABEL Y LOS CONVENIOS CON LA O. P. S.

Mabel, así se hace llamar la Directora, logró una notable aquiescencia de la O. P. S..- Tal vez ignoran allí que lo suyo no es legítimo, que tiene colaboradores anónimos que la hacen aparecer capaz y que por algún motivo tratan de mantenerla en la Dirección?.- O existe alguna otra coincidencia?.- Lo cierto es que la O. P. S. ha asistido financieramente y abundantemente a la División Estadística.- Y esos enormes recursos ella los manejó a su gusto.- A nadie se le ocurrió preguntarse qué se logro con ello?.- Dónde se halla todo lo que se compró?.- Son ciertos los gastos que presento?.- Tuvieron oportunidad de colaborar en esos convenios todos los funcionarios capaces de la División?.- También la O. P. S. ignora que existe una Sección Morbilidad.-

7.- LA IMPRENTA DE MABEL.-

Haciendo gala de su ya mencionada habilidad, y consciente de los beneficios que le reportaría, fué reuniendo en su División todo el equipo impresor que le fué posible conseguir, hasta conformar la única imprenta con que cuenta el Ministerio en su casco central y proximidades.- Ello le ha permitidi constituírse en el personaje homenajeado, digno de los mejores tributos, pues, los jerarcas y técnicos que necesitan realizar publicaciones, tendrán que inclinarse y brindar promesas ante esa personalidad tan dinámica, la que hallará alguna oportunidad para satisfacer esos ruegos; y no se piense mal si eso ocurre... y resultara bien compensada..... a su solicitud.- Lo importante es publicar.-

8.- MABEL Y LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCION.-

Como se sabe, una de las tareas de la Division Estadistica es realizar estadística de mortalidad.- Cuesta creer que un documento tan importante tenga como destino final las "posesiones" de la Sra. Mabel, a pesar de las estadísticas de mortalidad.- ¿Cómo terminarán esos certificados?.- Pues como se les vé tirados por el suelo, pisoteados, sirviendo para encender las estufas de queroseno (año 1984) y finalmente incinerados, los que quedan.-.-
¿Cómo logro la Sra. Mabel (época de la dictadura) permiso para quemar el material (documentos especiales) que utiliza la Divisióncuando tuviera cierta antiguedad? Eso le permitió quemar muchas cosas como los libros de asistencia al trabajo.- En este momento se están incinerando los certificados de defunción del año 1979 (o los que quedan).-

63493 fs. 10

Los certificados de defunción son verdaderos documentos que tienen un valor legal incalculable.- Claro, muchos de ellos son mudos, establecen:

NOMBRE Y APELLIDO: N N
CAUSA DE LA DEFUNCION: RECONOCIMIENTO.

Tambien muchos otros, no establecen la verdadera causa de la defunción.-

Si alguien quisiera averiguar si ello es así, tratandose de certificados anteriores a 1979, no tendrá oportunidad, por lo menos en División Estadistica.-

No siempre han sido incinerados los certificados de defuncion en poder de la D. E. , algunas veces se los llevaron....

Finalmente, corresponde formular 3 preguntas:

1° Es confiable la estadística que proporciona la Directora?

2° Es confiable el comportamiento de la Directora?.-

3° Si los funcionarios con capacidad tienen finalmente abandonar la División Estadística ¿Cuál será el resultado final?.-

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63494

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ABELLA de MUTTARELLI

NOMBRES: MABEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63494

Fs 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/JUL/985 Hora 131

MEMORANDUM

Nro. 057/BE/985

Asunto: SE ELEVAN INFORMES RECIBIDOS DEL M.S.P..

EVALUACION: C-2

TEXTO:

- Acerca de la Comisión de Etica Médica que funciona en ese ámbito, de la cual se ha informado anteriormente, se establece que la misma se encuentra en tratativas para unificarse con la Comisión de Etica Médica del Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.).

- En el día de mañana (25/JUL/985) concurrirá al Parlamento una persona de nombre José PASTORINO quien es funcionario de la División "Estadísticas" de la Dirección Gral. de la Salud, dependiente del M.S.P.. El nombrado concurrirá para presentar testimonios ante el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) acusando a la Dtora. de la División "Estadísticas" Sra. Mabel ABELLA de MU[illegible], de haber destruido informes médicos y certificados de defunción de varios muertos por "tortura" en prisión.
  Versiones circulantes en el M.S.P. sindican a la nombrada como de tendencia "pachequista".
  Se le ha solicitado al referido denunciante que antes de concurrir al Parlamento, informe por escrito ante la Dirección Gral. de Secretaría del M.S.P..
  Es posible que el denunciante concurra al Parlamento acompañado por Jorge BECERRA, quien es el Jefe del Dpto. de "Informática" del M.S.P.. ALDAMA -

- Cabe agregar que en este Departamento se registra:

  1.- José Luis PASTORINO.
  Profesión: Médico

  Anotaciones:

  14/MAY/974. Según informe Nro. 52 de la D.N.I.I. se establece que el nombrado es Secretario de la Gremial Médica de CANELONES (la cual integra la Fed. Médica del Interior). En una publicación de la Federación del 04/MAY/974 en la prensa, declararon "persona no grata" al Sr. M.S.P. (Dr. B. IRULEGUY) quien había enjuiciado duramente la labor de varios profesionales universitarios.

  2.- José Luis PASTORINO
  F. Nacimiento: Año 1952
  Domicilio: Los Angeles 5339 esq. Paramiba

  Anotaciones:

  Afiliado a la U.J.C. Nro. 11.702 desde el 27/JUN/966, militando en Secc. Marconi, Organización de Masas.
  En este mismo domicilio figura afiliado a la U.J.C. un tal Ruben PASTORINO (Nacido en 1954), quien podría ser hermano del anterior.

- Finalmente cabe señalar que el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) integra la Comisión Investigadora del M.S.P. - Asunto "GIVOG[illegible]".

SECRETO

SECRETO

63494 fs 3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 14/AGO/85 **Hora** 1100

MEMORANDUM 075/BE/985

Asunto: SE ELEVA INFORMACION REFERIDA A LA DIRIGENCIA "FERREIRISTA" DEL M.S.P.

Informes confidenciales obtenidos del ámbito de referencia permiten establecer lo siguiente:

* En el informativo "TELEMUNDO 12" del día 12/AGO/985 se difundió una entrevista a Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la cual expresó que no se había reunido ni se reuniría con el P.J. Martín POSADAS para discutir los detalles de la entrevista mantenida por aquél con los Mandos militares recientemente y que, como es sabido, este último desaprobó. 62336
  Al respecto Sergio BASAISTEGUI, asesor de prensa de la bancada nacionalista, expresó que, en el mismo momento que el programa salía al aire (122000/AGO/985), Wilson FERREIRA estaba reunido con el Padre POSADAS en el despacho de éste en el Pcio. Legislativo, en una acalorada discusión.
  Asimismo, algunos dirigentes nacionalistas del M.S.P., refiriéndose a la reunión de referencia, expresaron que si se trataba de una reunión secreta debería haber concurrido un solo representante del P.Nacional y no ir en "patota".
  De igual forma criticaron a Juan Raúl FERREIRA por haber regresado de la Estancia "San Juan" en un helicóptero militar.

14554
54822
* Alvaro CAPUTTI - Asesor técnico en licitaciones del M.S.P., expresó que la CO.PO.NA. va a crecer porque es muy importante el trabajo que realiza, en particular evitando el "verticalismo" al discrepar con el Directorio del P.Nacional. Es de señalar que el nombrado militaba en el Frente Amplio hasta 1973, fecha en la cual se alejó de la coalición militando ahora en el P.Nacional.
  Se muestra con un profundo rechazo al P.Comunista. Asimismo agregó que L.A.LACALLE debía revisar su posición porque se "está quedando demasiado", se está "anquilosando".

* El citado CAPUTTI también se refirió al Frente Amplio expresando que L.SEREGNI se encuentra cada vez más "manejado" por el P.Comunista y que en este momento está aplicando un marcado "verticalismo" dentro del F.A. Como ejemplo de esto cita la reciente intervención del Banco Pan de Azúcar lo cual fue resuelto en una reunión mantenida en forma reservada entre el Pte. SANGUINETTI, Wilson FERREIRA, L.SEREGNI y un representante de la Unión Cívica.
  L.SEREGNI, acompañado por algún asesor financiero, apoyó la decisión de intervenir dicho Banco sin consultar con ninguna otra autoridad del F.A. a las cuales enteró posteriormente por un comunicado emitido por el llamado "mando militar" del F.A. (LICANDRO, ZUFRIATEGUI, etc.).

* Por Mem. 057/BE/985 (24/JUL/985), se informó que un funcionario de nombre José PASTORINO, quien presta servicios en la Div. "Estadísticas", dependiente de la Dirección Gral. de la Salud del MSP, informaría en el Parlamento sobre la destrucción de partidas de defunción de personas muertas por "tortura" en prisión, de lo cual se imputaba a la Sra. Mabel ABELLA de MUTARELLI. 63494
  Al respecto el nombrado J.PASTORINO y Jorge BECERRA ALDANA (Jefe 63495 del Dpto. de Informática del M.S.P.) mantuvieron conversaciones con el Senador L.A.LACALLE y con el Dip. Martín STURLA pero recién

SECRETO

ayer (13/AGO/985) presentaron un escrito sobre el asunto a dichos legisladores. Una copia del escrito fue elevada al Ministro de Salud Pública, de lo cual se adjunta una fotocopia. Es de señalar que el documento elevado no se refiere al tema anunciado acerca de lo que sólo se hace una ligera mención. En general se trata de un ataque personal a la Sra. Mabel ABELLA de MUTARELLI y permite deducir asimismo un gran desorden interno del M.S.P.

SECRETO

F 63494
F. 5

Montevideo, 13 de Agosto de 1985.-

ASUNTO CONFIDENCIAL : MABEL ABELLA DE MUTARELLI.

1.- PERSONALIDAD Y CULTURA OBSERVADAS.

No confía en nadie y jamás delega funciones.- Su desconfianza la lleva . "espiar" constantemente a sus funcionarios para lo cual se vale de sus incondicionales 9a los que también vigila), y aún controla las conversaciones telefónicas y por este medio también se entera de conversaciones que ocurren (teléfono adaptado a tal fin?) en las Secciones de la planta baja (ella se asienta en la planta alta).- Desconfía especialmente de lo funcionarios que le aventajan en cultura y/o preparación, constituyendo ellos el principal motivo de sus preocupaciones, y a ellos trata de asignarles funciones de muy menor importancia, llegando al extremo de encargarle la tarea de recortar notas periodísticas a una inminente doctora e derecho (hoy Dra. María Gloria Gimelli, funcionaria del Dpto. de Sumario Su cultura es lamentable de acuerdo a su comportamiento, aunque no es un secreto para nadie en la División Estadística que ella no terminó sus estudios liceales, al menos, en ninguna oportunidad se oyó, que luego de los trascendidos, hubiera finalmente aprobado el último año.-

Su solvencia radica en su gran temeridad, inescrupulosidad y compromiso con cierto grupo de personas (anónimo deliberadamente) que se apoyan tenazmente, le resuelven sus problemas y cada uno de sus componentes le despejan el camino con su influencia en el ámbito del lugar donde se desempeñan.-

Su elocuencia tiene enorme altibajos.- A primera vista puede sorprender con su opinión, pero a poco que se espere en sus intervenciones, se averigua enseguida que incurre en frecuentes repeticiones, y, que aparte de sus frases aprendidas de memoria, no le queda absolutamente nada.-

En materia de estadística, no posee ninguna certificación de curso regular realizado ni a mediano nivel.- Sinembargo es posible que ante requerimientos que justificaran su idoneidad (Directora de División), se atreva a exhibir documentos especialmente fabricados para ella, cuando lo mas que pudo lograr es realizar "cursillos" culminados con vistosos diplomas algunas veces.-

Su única especialización es la codificación de enfermedades, aunque a esta distancia de tiempo debe consultar constantemente a una funcionaria especializada recientemente en el extranjero.-

Su personalidad está llena de odio y no vacila en dañar con intensidad y valiéndose de cualquier medio, a quienes interfieran en sus planes, sobre todo con las personas informadas.- Así logró el traslado a otras dependencias o los forzó a ello de funcionarios estudiantes avanzados en medicina, odontología y derecho.-

Los hechos más recientes los constituyen el conflicto que tuvo con el funcionario hoy, Dr. Jorge Dambolena, actualmente desempeñandose en el Hospital Preira Rossell y el suscitado con la funcionaria Alicia Filloy, su sobrina.- El primero desempeñaba funciones en la Sección Estadísticas Asistenciales, cuyo Jefe es el Sr. Manuel Moreira, Jefe de Departamento y

SECRETO

principal hombre de confianza de la Directora.- Es obvio que en tal ambiente un universitario solo podía esperar que lo disminuyeran en alguna medida.- Así fué que en el momento de las calificaciones anuales, el mencionado Sr. Moreira (apesar de sus largas siestas a ojos vistas centro del Salón) considerara que el Sr. ,hoy Dr. Jorge Dambolena viera muy menguado su puntaje.- Allí comenzó un período violento (otro más), trasladándosele a la Sección Morbilidad de la misma División, lugar donde se envían los funcionarios reveldes hasta que se les pueda "exilar".-

La Sección Morbilidad es lo que podríamos llamar la "Legión Extranjera" A su jefe le llaman el cacique Jerónimo porque está "resistiendo" la arbirtrariedad más allá de toda fuerza humana.-

Lo ocurrido con su sobrina, Alicia Filloy, puede calificarsele de escandaloso y rayano en la alienación (ella anteriormente le habría manifestado a una funcionaria (Olga Queijas) que un siquiatra le había diagnosticado "esquizofrenia - delirio de persecución).- Los hechos se desarrollaron a raíz de que Alicia Filloy, su sobrina, le reclamara que no le permitía asistir a los cursillos que se desarrollaban algunas veces en la División, así como tampoco le permitía usufructuar de horas extras pagas, haciéndole notar su comportamiento discriminatorio con algunos funcionarios a los que mantenía marginados, mientras que a otros les hacía partícipes de múltiples beneficios, como en los convenios con la OPS. A partir de ese momento, la mencionada Directora adoptó represalis y medidas de persecución contra dicha funcionaria, culminando con tremendos altercados y medidas de represión como el consabido traslado a la Sección Morbilidad, hasta tanto lograra su traslado definitivo a un "lugar lejano al casco del M. S. P., pues se cuidaba de que ella difundiera en este lugar sobre su enfermiza personalidad.- Anteriormente le había impuesto una suspensión por 4 días (legal?) por reclamar tratamiento igualitario de todos los funcionarios en el régimen de otorgamiento de gracia en cuanto al cumplimiento reglamentario de horario de trabajo,-pues era notorio que algunos funcionarios entraban y salían a su antojo y aún faltaban a sus tareas sin que trascendiera a los efectos reglamentarios.-

El clima dentro de la División Estadistica en ese momento era alucinante, y muchos se preguntaban si esa Sra. Directora estaría en sus cabales si en verdad había tenido acceso a algún tipo de cultura o información sobre comportamiento humano, pues esgrimía la amenaza y el desafío como medios usuales de autoridad y haciéndolo extensivo a quienes tuvieran la osadía de imitar a esa funcionaria "revelde".-

2.-SUS RELACIONES CON LA SECCION MORBILIDAD.

La Sección Morbilidad se asienta en un basural, rodeada e invadida por toneladas de papel, en paquetes y sueltos (Certificados de Defunción y Egresos Hospitalarios) y tanques de queroseno que vician la atmósfera cerrada de la planta baja y combustible derramado frecuentemente por el suelo por su frecuente manipulación.- El piso del salón de trabajo no trasluce si es de madera o de tierra.- Allí transcurren en jornadas de labor sus funcionarios.-

Esta Sección es la que proporciona información de enfermedades infecciosas que se registran en el país.- Son los datos que habitualmente se dan

cuando alguna enfermedad como hepatitis, varicela, etc. inquietan a la población.-

Ningún Ministro de Salud Pública en muchos años averiguó nunca que esos datos los elabora y clasifica la Sección Morbilidad, y la Directora se cuidó mucho de ello, pues su cuñada (Mirtita) que dice realizar estadística en División Epidemiología, pide los datos a esta Sección y los proporciona como suyos al Sr. Ministro, preparandose así importante ascenso en el próximo Presupuesto.- Esta funcionaria ingresó ilegalmente en la función pública, pues su edad sobrepasaba la reglamentaria para ingresar, pero contó con los buenos oficios de la Directora de Estadística, su cuñada.-

La Sección Morbilidad es la relegada, la que no merece atención, pues allí van a parar los funcionarios que no toleran las maquinaciones de la Directora erigiéndose en personaje pero ajeno a la cultura, a la ética y a la dignidad y mucho menos a la equidad.- Pero esos funcionarios infieles han sido nada menos que gente que ha logrado importantes niveles culturales, como el Dr. Jorge Dambolena, una bellísima persona, u otro que de alguna manera pudiera hacerle sombra, como su sobrina Alicia Filloy.- Hallándose en tal situación, la Sección Morbilidad, es obvio que su presentación física ofrezca un tremendo contraste con el resto de la División (planta alta), y no es difícil imaginar las dificultades que tiene que enfrentar para poder funcionar.- Carencia absoluta, incluída la carencia de respeto.- A su jefe (encargado por Resolución Ministerial del año 1964) no se le deja concurrir a las reuniones de Jefes de Sección con la Directora, y las órdenes de la Dirección le son comunicadas por personal subalterno investido (?) con potestades jerarquicas.- A los funcionarios y jefe de esta Sección se les vigila muy especialmente, y llegan constantemente a la Directora "informes" de las novedades que allí se registran, incluso de conversaciones intrascendentes.- Asimismo se interfiere las conversaciones telefónicas.- Los funcionarios de la Sección Morbilidad en suma, no tienen derecho a los beneficios que gozan las demás Secciones, incluídos los convenios con la O. P. S.-

3.- JERARQUIAS DE LA DIVISION ESTADISTICA.

La última REESTRUCTURA de Salud Pública, hecho acaecido duran- [illegible], ascendieron a las máximas jerarquías de la División Esta-

MABEL ABELLA DE MUTARELLI
MANUEL MOREIRA
LETICIA TESTA DE PEREZ

[illegible] estadístico, en curso regular pero a nivel [illegible] Moreira, otorgado por beca realizada en Chile [illegible] debían colaborar en tareas estadísticas.- Podían acceder a ella funcionarios que hubieran realizado curso liceal aún sin finalizarlo.- En concreto, se exigía que estuvieran realizando tareas estadísticas.- Este Sr. es el que suele realizar hermosas siestas sin importarle que lo estén observando.- Como también es funcionario de la Asociación Uruguaya de Fútbol, cuando hay que vender con anterioridad boletos de entrada a los partidos, sale en comisión o se vá simplemente.- En cuanto a la 3ª favorecida, también Jefe de Departamento como el anterior, Leticia Testa de Pérez, no posee instrucción liceal, y por lo menos desde 1963 se ha negado permanentemente aunque fuera a realizar algunos de los cursillos que se dictan para los "amigos"de la Directora, o sea los cursillos que "arregla" la Directora.- Qué méritos pudo haber tenido esta Sra. para ascender desde un modesto carguito a Jefa de Departamento?.- Si se hubiera consultado a División Técnica sobre el curriculum de estos tres favorecidos, que se hubiera obtenido?.- Tal vez la Jerarca del grupo lo hubiera previsto todo y habría preparado paquetes de méritos volcándolos en el Departamento del Personal...

4.- BANCO DE ORGANOS.

Hace unos pocos años funcionaba próximo a la Sección Morbilídad el Registro Estadístico de Organos Donados.- Ultimamente era encargado del mismo el Sr. Wáshington Sauel, quien a la vez desempeñaba el cargo (E) de Administrador "sui géneris" de la División Estadística.- Siendo vecinas esas dos reparticiones y estando alejadas (planta baja) de las "jerarquías (planta alta), pronto se estableció en el lugar y entre los funcionarios un ambiente armónico, con ansias de superación y con estímulos mutuos de realización.-

A pesar de la enorme diligencia que el Sr. Sauel desarrollaba en sus tareas, se lo destrataba frecuentemente por parte de la Directora.- Aún así, continuó con su doble tarea hasta.... que tuvo la imprudencia de informar a sus compañeros de la planta baja de algo que en sus múltiples desplazamientos tuvo oportunidad de oir:

- Mabel, estos cuadros no coinciden; hay una diferencia de 169 casos (se trataba de casos de mortalidad infantil).-
- Que Omar se encargue de igualar los totales, rellenando "juiciosamente"los casos parciales que faltan, contestó la Directora.-

Algunos funcionarios ya conocían estos manejos, pero todos tienen mucho temor a la Directora.-

Esa confidencia del Sr. Sauel, al dejar de ser tal, significó la liquidación del Registro de Organos Donados y de su cargo de Administrador, transfiriéndolo a realizar tareas menores en otra Seccion, hasta que el sansionado logró su pase al Servicio Externo (Asistencia Pública).-

5.- MABEL NO ESTA SOLA.-

Conciente de sus carencias, sinembargo confía más que nada en su habilidadsu destreza para hacerse poderosa por otros medios.- Y en verdad que es hábil, pero es la habilidad que demuestran los inescrupulosos cuando sin méritos quieren alcanzar posiciones privilegiadas.- Y vaya un ejemplo al efecto: "Cuando el Sr. Sauel, manoseado, ridiculizado y aún disminuído sicologicamente por el maltrato de que era objeto, se precipitó desesperadamente hacia el Ministerio, para lograr su traslado a su antigua repartición (Asistencia Externa) de muchas oficinas del mismo le informaban constantemente a la Directora de los pasos que

realizaba, y cuando algún jerarca parecía entender su situación, surgía algún personaje (profesional -colaborador), que desconociendo los verdaderos quilates de la Directora, salía al paso elogiando los (supuestos) atributos que la adornaban.- También en el conflicto que mantuvo con su sobrina, contó con la colaboración de numerosas secretarias de jerarcas hasta que logró catapultarla al Hospital Maciel.- Pero hubo un Sr. Director que oyó a Alicia Filloy y la comprendió.- Y ese Jerarca fué el Director de la Dirección General de la Salud:el Dr. Migues Barón

6.- MABEL Y LOS CONVENIOS CON LA O. P. S.

Mabel, así se hace llamar la Directora, logró una notable aquiescencia de la O. P. S..- Tal vez ignoran allí que lo suyo no es legítimo, que tiene colaboradores anónimos que la hacen aparecer capaz y que por algún motivo tratan de mantenerla en la Dirección?.- O existe alguna otra coincidencia?.- Lo cierto es que la O. P. S. ha asistido financieramente y abundantemente a la División Estadística.- Y esos enormes recursos ella los manejó a su gusto.- A nadie se le ocurrió preguntarse qué se logro con ello?.- Dónde se halla todo lo que se compró?.- Son ciertos los gastos que presento?.- Tuvieron oportunidad de colaborar en esos convenios todos los funcionarios capaces de la División?.- También la O. P. S. ignora que existe una Sección Morbilidad.-

7.- LA IMPRENTA DE MABEL.-

Haciendo gala de su ya mencionada habilidad, y consciente de los beneficios que le reportaría, fué reuniendo en su División todo el equipo impresor que le fué posible conseguir, hasta conformar la única imprenta con que cuenta el Ministerio en su casco central y proximidades. Ello le ha permitidi constituírse en el personaje homenajeado, digno de los mejores tributos, pues, los jerarcas y técnicos que necesitan realizar publicaciones, tendrán que inclinarse y brindar promesas ante esa personalidad tan dinámica, la que hallará alguna oportunidad para satisfacer esos ruegos; y no se piense mal si eso ocurre... y resultara bien compensada..... a su solicitud.- Lo importante es publicar.-

8.- MABEL Y LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCION.-

Como se sabe, una de las tareas de la Division Estadistica es realizar estadística de mortalidad.- Cuesta creer que un documento tan importante tenga como destino final las "posesiones" de la Sra. Mabel, a pesar de las estadísticas de mortalidad.- ¿Cómo terminarán esos certificados?.- Pues como se los vé tirados por el suelo, pisoteados, sirviendo para encender las estufas de queroseno (año 1984) y finalmente incinerados, los que quedan.-.-

¿Cómo logro la Sra. Mabel (época de la dictadura) permiso para quemar el material (documentos especiales) que utiliza la Divisióncuando tuviera cierta antiguedad? Eso le permitió quemar muchas cosas como los libros de asistencia al trabajo.- En este momento se están incinerando los certificados de defunción del año 1979 ó los que quedan).-

SECRETO

SECRETO

63494 Fs10

Los certificados de defunción son verdaderos documentos que tienen un valor legal incalculable.- Claro, muchos de ellos son mudos, establecen:

NOMBRE Y APELLIDO: N N
CAUSA DE LA DEFUNCION: RECONOCIMIENTO.

Tambien muchos otros, no establecen la verdadera causa de la defunción.-

Si alguien quisiera averiguar si ello es así, tratandose de certificados anteriores a 1979, no tendra oportunidad, por lo menos en Division Estadistica.-
No siempre han sido incinerados los certificados de defuncion en poder de la D. E. , algunas veces se los llevaron....
Finalmente, corresponde formular 3 preguntas:

1ª Es confiable la estadística que proporciona la Directora?
2ª Es confiable el comportamiento de la Directora?.-
3º Si los funcionarios con capacidad tienen finalmente abandonar la División Estadística ¿Cuál será el resultado final?.-

---

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63495

FECHA. 31-7-85

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....... BECERRA ALDAMA ....

NOMBRES:....... JORGE E. ....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

SECRETO

63495

Fs 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/JUL/985 Hora 131[illegible]

MEMORANDUM

Nro. 057/BE/985

Asunto: SE ELEVAN INFORMES RECIBIDOS DEL M.S.P..

EVALUACION: C-2

TEXTO:

- Acerca de la Comisión de Etica Médica que funciona en este ámbito, de la cual se ha informado anteriormente, se establece que la misma se encuentra en tratativas para unificarse con la Comisión de Etica Médica del Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.).

- En el día de mañana (25/JUL/985) concurrirá al Parlamento una persona de nombre José PASTORINO quien es funcionario de la División "Estadísticas" de la Dirección Gral. de la Salud, dependiente del M.S.P.. El nombrado concurrirá para presentar testimonios ante el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) acusando a la Jerarca de la División "Estadísticas" Sra. Mabel ABELLA de MU[illegible], de haber destruido informes médicos y certificados de defunción de varios muertos por "tortura" en prisión.
  Versiones circulantes en el M.S.P. sindican a la nombrada como de tendencia "pachequista".
  Se le ha solicitado al referido denunciante que antes de concurrir al Parlamento, informe por escrito ante la Dirección Gral. de Secretaría del M.S.P..
  Es posible que el denunciante concurra al Parlamento acompañado por Jorge BECERRA, quien es el Jefe del Dpto. de "Informática" del M.S.P.. → ALDAMA. ✓

- Cabe agregar que en este Departamento se registra:

  1.- José Luis PASTORINO.
  Profesión: Médico

  Anotaciones:

  14/MAY/974. Según informe Nro. 52 de la D.N.I.I. se establece que el nombrado es Secretario de la Gremial Médica de CANELONES (la cual integra la Fed. Médica del Interior). En una publicación de la Federación del 04/MAY/974 en la prensa, declararon "persona no grata" al Sr. M.S.P. (Dr. B. IRULEGUY) quien había enjuiciado duramente la labor de varios profesionales universitarios.

  2.- José Luis PASTORINO
  F. Nacimiento: Año 1952
  Domicilio: Los Angeles 5339 esq. Paramiba

  Anotaciones:

  Afiliado a la U.J.C. Nro. 11.702 desde el 27/JUN/966, militando en Secc. Marconi, Organización de Masas.
  En este mismo domicilio figura afiliado a la U.J.C. un tal Ruben PASTORINO (Nacido en 1954), quien podría ser hermano del anterior.

- Finalmente cabe señalar que el Dip. Martín STURLA (C.N.H.) integra la Comisión Investigadora del M.S.P. - Asunto "GIVOGRE".

63495 fs.3

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 14/AGO/985 Hora 1100

MEMORANDUM 075/BE/985

Asunto: SE ELEVA INFORMACION REFERIDA A LA DIRIGENCIA "FERREIRISTA" DEL M.S.P._

Informes confidenciales obtenidos del ámbito de referencia permiten establecer lo siguiente:

* En el informativo "TELEMUNDO 12" del día 12/AGO/985 se difundió una entrevista a Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la cual expresó que no se había reunido ni se reuniría con el P.J. Martín POSADAS para discutir los detalles de la entrevista mantenida por aquél con los mandos militares recientemente y que, como es sabido, este último desaprobó.
  Al respecto Sergio BASAISTEGUI, asesor de prensa de la bancada nacionalista, expresó que, en el mismo momento que el programa salía al aire (122000/AGO/985), Wilson FERREIRA estaba reunido con el Padre POSADAS en el despacho de éste en el Pcio. Legislativo, en una acalorada discusión.
  Asimismo, algunos dirigentes nacionalistas del M.S.P., refiriéndose a la reunión de referencia, expresaron que si se trataba de una reunión secreta debía haber concurrido un solo representante del P.Nacional y no ir en "patota".
  De igual forma criticaron a Juan Raúl FERREIRA por haber regresado de la Estancia "San Juan" en un helicóptero militar.

* Alvaro CANUTTI - Asesor técnico en licitaciones del M.S.P., expresó que la CO.PO.NA. va a crecer porque es muy importante el trabajo que realiza, en particular evitando el "verticalismo" al discrepar con el Directorio del P.Nacional. Es de señalar que el nombrado militaba en el Frente Amplio hasta 1973, fecha en la cual se alejó de la coalición militando ahora en el P.Nacional.
  Se muestra con un profundo rechazo al P.Comunista. Asimismo agregó que L.A.LACALLE debía revisar su posición porque se "está quedando demasiado", se está "anquilosando".

* El citado CANUTTI también se refirió al Frente Amplio expresando que L.SEREGNI se encuentra cada vez más "manejado" por el P.Comunista y que en este momento está aplicando un marcado "verticalismo" dentro del F.A. Como ejemplo de esto cita la reciente intervención del Banco Pan de Azúcar lo cual fue resuelto en una reunión mantenida en forma reservada entre el Pte. SANGUINETTI, Wilson FERREIRA, L.SEREGNI y un representante de la Unión Cívica.
  L.SEREGNI, acompañado por algún asesor financiero, apoyó la decisión de intervenir dicho Banco sin consultar con ninguna otra autoridad del F.A. a las cuales enteró posteriormente por un comunicado emitido por el llamado "mando militar" del F.A. (LICANDRO, ZUFRIATEGUI, etc.).

* Por Mem. 057/BE/985 (24/JUL/985), se informó que un funcionario de nombre José PASTORINO, quien presta servicios en la Div. "Estadísticas", dependiente de la Dirección Gral. de la Salud del MSP, informaría en el Parlamento sobre la destrucción de partidas de defunción de personas muertas por "tortura" en prisión, de lo cual se imputaba a la Sra. Mabel ABELLA de LUTARELLI.
  Al respecto el nombrado J.PASTORINO y Jorge BECERRA [illegible] (Jefe del Dpto. de Informática del M.S.P.) mantuvieron conversaciones con el Senador L.A.LACALLE y con el Dip. Martín STURLA pero recién

63495

ayer (13/AGO/985) presentaron un escrito sobre el asunto a dichos legisladores. Una copia del escrito fue elevada al Ministro de Salud Pública, de lo cual se adjunta una fotocopia. Es de señalar que el documento elevado no se refiere al tema anunciado acerca de lo que sólo se hace una ligera mención. En general se trata de un ataque personal a la Sra. Mabel ABELLA de MUTARELLI y permite deducir asimismo un gran desorden interno del M.S.P.

63495 F 5

Montevideo, 13 de Agosto de [illegible]

ASUNTO CONFIDENCIAL : MABEL [illegible]ELLA DE [illegible]UTARELLI.

1.- PERSONALIDAD Y CULTURA OBSERVADAS.

No confía en nadie y jamás delega funciones.- Su desconfianza la lleva a "espiar" constantemente a sus funcionarios para lo cual se vale de sus incondicionales 9a los que también vigila), y aún controla las conversaciones telefónicas y por este medio también se entera de conversaciones que ocurren (teléfono adaptado a tal fin?) en las Secciones de la planta baja (ella se asienta en la planta alta).- Desconfía especialmente de los funcionarios que le aventajan en cultura y/o preparación, constituyendo ellos el principal motivo de sus preocupaciones, y a ellos trata de asignarles funciones de muy menor importancia, llegando al extremo de encargarle la tarea de recortar notas periodísticas a una inminente doctora en derecho (hoy Dra. María Gloria Gimelli, funcionaria del Dpto. de Sumario
Su cultura es lamentable de acuerdo a su comportamiento, aunque no es un secreto para nadie en la División Estadística que ella no terminó sus estudios liceales, al menos, en ninguna oportunidad se oyó, que luego de los trascendidos, hubiera finalmente aprobado el último año.-
Su solvencia radica en su gran temeridad, inescrupulosidad y compromiso con cierto grupo de personas (anónimo deliberadamente) que se apoyan tenazmente, le resuelven sus problemas y cada uno de sus componentes le despejan el camino con su influencia en el ámbito del lugar donde se desempeñan.-
Su elocuencia tiene enorme altibajos.- A primera vista puede sorprender con su opinión, pero a poco que se espere en sus intervenciones, se averigua enseguida que incurre en frecuentes repeticiones, y, que aparte de sus frases aprendidas de memoria, no le queda absolutamente nada.-
En materia de estadística, no posee ninguna certificación de curso regular realizado ni a mediano nivel.- Sinembargo es posible que ante requerimientos que justificaran su idoneidad (Directora de División), se atreva a exhibir documentos especialmente fabricados para ella, cuando lo mas que pudo lograr es realizar "cursillos" culminados con vistosos diplomas algunas veces.-
Su única especialización es la codificación de enfermedades, aunque a esta distancia de tiempo debe consultar constantemente a una funcionaria especializada recientemente en el extranjero.-
Su personalidad está llena de odio y no vacila en dañar con intensidad y valiéndose de cualquier medio, a quienes interfieran en sus planes, sobretodo con las personas informadas.- Así logró el traslado a otras dependencias o los forzó a ello de funcionarios estudiantes avanzados en medicina, odontología y derecho.-
Los hechos más recientes los constituyen el conflicto que tuve con el funcionario hoy, Dr. Jorge Dambolena, actualmente desempeñandose en el Hospital Preira Rossell y el suscitado con la funcionaria Alicia Filley, su sobrina.- El primero desempeñaba funciones en la Sección Estadísticas Asistenciales, cuyo Jefe es el Sr. Manuel Moreira, Jefe de Departamento y

63495 F56

principal hombre de confianza de la Directora.- Es obvio que en tal ambiente un universitario solo podía esperar que lo disminuyeran en buena medida.- Así fué que en el momento de las calificaciones anuales, el mencionado Sr. Moreira (apesar de sus largas siestas a ojos vistas centro del Salón) considerara que el Sr. ,hoy Dr. Jorge Dambolena viera muy menguado su puntaje.- Allí comenzó un período violento (otro más), trasladándosele a la Sección Morbilidad de la misma División, lugar donde se envían los funcionarios revoldes hasta que se les pueda "exilar".-
La Sección Morbilidad es lo que podríamos llamar la "Legión Extranjera"
A su jefe le llaman el cacique Jerónimo porque está "resistiendo" la arbirtrariedad más allá de toda fuerza humana.-
Lo ocurrido con su sobrina, Alicia Filloy, puede calificarsele de escandaloso y rayano en la alienación (ella anteriormente le habría manifestado a una funcionaria (Olga Queijas) que un siquiatra le había diagnosticado "esquizofrenia - delirio de persecución).- Los hechos se desarrollaron a raíz de que Alicia Filloy, su sobrina, le reclamara que no le permitía asistir a los cursillos que se desarrollaban algunas veces en la Division, así como tampoco le permitía usufructuar de horas extras pagas, haciéndole notar su comportamiento discriminatorio con algunos funcionarios a los que mantenía marginados, mientras que a otros les hacía partícipes de múltiples beneficios, como en los convenios con la OPS.
A partir de ese momento, la mencionada Directora adoptó represalis y medidas de persecución contra dicha funcionaria, culminando con tremendos altercados y medidas de represión como el consabido traslado a la Sección Morbilidad, hasta tanto lograra su traslado definitivo a un "lugar lejano al casco del M. S. P., pues se cuidaba de que ella difundiera en este lugar sobre su enfermiza personalidad.- Anteriormente le había impuesto una suspensión por 4 días (legal?) por reclamar tratamiento igualitario de todos los funcionarios en el régimen de otorgamiento de gracia en cuanto al cumplimiento reglamentario de horario de trabajo,-pues era notorio que algunos funcionarios entraban y salían a su antojo y aún faltaban a sus tareas sin que trascendiera a los efectos reglamentarios.-
El clima dentro de la División Estadistica en ese momento era alucinante, y muchos se preguntaban si esa Sra. Directora estaría en sus cabales si en verdad había tenido acceso a algún tipo de cultura o información sobre comportamiento humano, pues esgrimía la amenaza y el desafío como medios usuales de autoridad y haciéndolo extensivo a quienes tuvieran la osadía de imitar a esa funcionaria "revolde".-

2.-SUS RELACIONES CON LA SECCION MORBILIDAD.

La Sección Morbilidad se asienta en un basural, rodeada e invadida por toneladas de papel, en paquetes y sueltos (Certificados de Defunción y Egresos Hospitalarios) y tanques de queroseno que vician la atmósfera cerrada de la planta baja y combustible derramado frecuentemente por el suelo por su frecuente manipulación.- El piso del salón de trabajo no trasluce si es de madera o de tierra.- Allí transcurren en jornadas de labor sus funcionarios.-
Esta Sección es la que proporciona información de enfermedades infecciosas que se registran en el país.- Son los datos que habitualmente se dan

cuando alguna enfermedad como hepatitis, varicela, etc. inquietan a la población.-

Ningún Ministro de Salud Pública en muchos años averiguó nunca que esos datos los elabora y clasifica la Sección Morbilidad, y la Directora se cuidó mucho de ello, pues su cuñada (Mirtita) que dice realizar estadística en División Epidemiología, pide los datos a esta Sección y los proporciona como suyos al Sr. Ministro, preparandose así importante ascenso en el próximo Presupuesto.- Esta funcionaria ingresó ilegalmente en la función pública, pues su edad sobrepasaba la reglamentaria para ingresar, pero contó con los buenos oficios de la Directora de Estadística, su cuñada.-

La Sección Morbilidad es la relegada, la que no merece atención, pues allí van a parar los funcionarios que no toleran las maquinaciones de la Directora erigiéndose en personaje pero ajeno a la cultura, a la ética y a la dignidad y mucho menos a la equidad.- Pero esos funcionarios infieles han sido nada menos que gente que ha logrado importantes niveles culturales, como el Dr. Jorge Dambolena, una bellísima persona, u otro que de alguna manera pudiera hacerle sombra, como su sobrina Alicia Filley.- Hallándose en tal situación, la Sección Morbilidad, es obvio que su presentación física ofrezca un tremendo contraste con el resto de la División (planta alta), y no es difícil imaginar las dificultades que tiene que enfrentar para poder funcionar.- Carencia absoluta, incluída la carencia de respeto.- A su jefe (encargado por Resolución Ministerial del año 1964) no se le deja concurrir a las reuniones de Jefes de Sección con la Directora, y las órdenes de la Dirección le son comunicadas por personal subalterno investido (?) con potestades jerarquicas.- A los funcionarios y jefe de esta Sección se les vigila muy especialmente, y llegan constantemente a la Directora "informes" de las novedades que allí se registran, incluso de conversaciones intrascendentes.- Asimismo se interfiere las conversaciones telefónicas.- Los funcionarios de la Sección Morbilidad en suma, no tienen derecho a los beneficios que gozan las demás Secciones, incluídos los convenios con la O. P. S.-

3.- JERARQUIAS DE LA DIVISION ESTADISTICA.

[illegible] la última REESTRUCTURA de Salud Pública, hecho acaecido durante [illegible], ascendieron a las máximas jerarquías de la División Esta-

MABEL ABELLA DE MUTARELLI
MANUEL MOREIRA
LETICIA TESTA DE PEREZ

[illegible] estadístico, en curso regular pero a nivel [illegible] otorgado por beca realizada en Chile [illegible] "deban colaborar en tareas estadísticas.- [illegible] acceder a ella funcionarios que hubieran realizado curso liceal aún sin finalizarlo.- En concreto, se exigía que estuvieran realizando tareas estadísticas.- Este Sr. es el que suele realizar hermosas siestas sin importarle que lo estén observando.- Como también es funcionario de la Asociación Uruguaya de Fútbol, cuando hay que vender con anterioridad boletos de entrada a los partidos, sale en comisión o se vá simplemente.- En cuanto a la 3ª favorecida, también Jefe de Departamento como el anterior, Leticia Testa de Pérez, no posee instrucción liceal, y por lo menos desde 1963 se ha negado permanentemente aunque fuera a realizar algunos de los cursillos que se dictan para los "amigos"de la Directora, o sea los cursillos que "arregla" la Directora.- Qué méritos pudo haber tenido esta Sra, para ascender desde un modesto carguito a [illegible] de Departamento?.- Si se hubiera consultado a División Técnica sobre el curriculum de estos tres favorecidos, que se hubiera obtenido?.- Tal vez la Jerarca del grupo lo hubiera previsto todo y habría preparado paquetes de méritos volcándolos en el Departamento del Personal...

4.- BANCO DE ORGANOS.

Hace unos pocos años funcionaba próximo a la Sección Morbilidad el Registro Estadística de Organos Donados.- Ultimamente era encargado del mismo el Sr. Wáshington Sauel, quien a la vez desempeñaba el cargo (E) de Administrador "sui géneris" de la División Estadística.- Siendo vecinas esas dos reparticiones y estando alejadas (planta baja) de las "jerarquías (planta alta), pronto se estableció en el lugar y entre los funcionarios un ambiente armónico, con ansias de superación y con estímulos mutuos de realización.-
A pesar de la enorme diligencia que el Sr. Sauel desarrollaba en sus tareas, se le destrataba frecuentemente por parte de la Directora.-
Aún así, continuó con su doble tarea hasta.... que tuvo la imprudencia de informar a sus compañeros de la planta baja de algo que en sus múltiples desplazamientos tuvo oportunidad de oir:

- Mabel, estos cuadros no coinciden; hay una diferencia de 169 casos (se trataba de casos de mortalidad infantil).-
- Que Omar se encargue de igualar los totales, rellenando "juiciosamente"los casos parciales que faltan, contestó la Directora.-

Algunos funcionarios ya conocían estos manejos, pero todos tienen mucho temor a la Directora.-
Esa confidencia del Sr. Sauel, al dejar de ser tal, significó la liquidación del Registro de Organos Donados y de su cargo de Administrador, transfiriéndolo a realizar tareas menores en otra Seccion, hasta que el sansionado logró su pase al Servicio Externo (Asistencia Pública).-

5.- MABEL NO ESTA SOLA.-

Conciente de sus carencias, sinembargo confía más que nada en su habilidadsu destreza para hacerse poderosa por otros medios.- Y en verdad que es hábil, pero es la habilidad que demuestran los inescrupulosos cuando sin méritos quieren alcanzar posiciones privilegiadas.- Y vaya un ejemplo al efecto: "Cuando el Sr. Sauel, manoseado, ridiculizado y aún disminuído sicologicamente por el maltrato de que era objeto, se precipitó desesperadamente hacia el Ministerio, para lograr su traslado a su antigua repartición (Asistencia Externa) de muchas oficinas del mismo le informaban constantemente a la Directora de los pasos que

realizaba, y cuando algún jerarca parecía entender su situación, surgía algún personaje (profesional -colaborador), que desconociendo los verdaderos quilates de la Directora, salía al paso elogiando los (supuestos) atributos que la adornaban.- También en el conflicto que mantuvo con su sobrina, contó con la colaboración de numerosas secretarias de jerarcas hasta que logró catapultarla al Hospital Maciel.- Pero hubo un Sr. Director que oyó a Alicia Filley y la comprendió.- Y ese Jerarca fué el Director de la Dirección General de la Salud:el Dr. Migues Barón

6.- MABEL Y LOS CONVENIOS CON LA O. P. S.

Mabel, así se hace llamar la Directora, logró una notable aquiescencia de la O. P. S..- Tal vez ignoran allí que lo suyo no es legítimo, que tiene colaboradores anónimos que la hacen aparecer capaz y que por algún motivo tratan de mantenerla en la Dirección?.- O existe alguna otra coincidencia?.- Lo cierto es que la O. P. S. ha asistido financieramente y abundantemente a la División Estadística.- Y esos enormes recursos ella los manejó a su gusto.- A nadie se le ocurrió preguntarse qué se logro con ello?.- Dónde se halla todo lo que se compró?.- Son ciertos los gastos que presentó?.- Tuvieron oportunidad de colaborar en esos convenios todos los funcionarios capaces de la División?.- También la O. P. S. ignora que existe una Sección Morbilidad.-

7.- LA IMPRENTA DE MABEL.-

Haciendo gala de su ya mencionada habilidad, y consciente de los beneficios que le reportaría, fué reuniendo en su División todo el equipo impresor que le fué posible conseguir, hasta conformar la única imprenta con que cuenta el Ministerio en su casco central y proximidades. Ello le ha permitidi constituírse en el personaje homenajeado, digno de los mejores tributos, pues, los jerarcas y técnicos que necesitan realizar publicaciones, tendrán que inclinarse y brindar promesas ante esa personalidad tan dinámica, la que hallará alguna oportunidad para satisfacer esos ruegos; y no se piense mal si eso ocurre... y resultara bien compensada..... a su solicitud.- Lo importante es publicar.-

8.- MABEL Y LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCION.-

Como se sabe, una de las tareas de la Division Estadistica es realizar estadística de mortalidad.- Cuesta creer que un documento tán importante tenga como destino final las "posesiones" de la Sra. Mabel, a pesar de las estadísticas de mortalidad.- ¿Cómo terminarán esos certificados?.- Pues como se los vé tirados por el suelo, pisoteados, sirviendo para encender las estufas de queroseno (año 1984) y finalmente incinerados, los que quedan.-.-

¿Cómo logro la Sra. Mabel (época de la dictadura) permiso para quemar el material (documentos especiales) que utiliza la Divisióncuando tuviera cierta antiguedad? Eso le permitió quemar muchas cosas como los libros de asistencia al trabajo.- En este momento se están incinerando los certificados de defunción del año 1979 (ó los que quedan).-

63495 fs.10

Los certificados de defunción son verdaderos documentos que tienen un valor legal incalculable.- Claro, muchos de ellos son mudos, establecen:

NOMBRE Y APELLIDO: N N
CAUSA DE LA DEFUNCIÓN: RECONOCIMIENTO.

Tambien muchos otros, no establecen la verdadera causa de la defunción.-

Si alguien quisiera averiguar si ello es así, tratandose de certificados anteriores a 1979, no tendrá oportunidad, por lo menos en Division Estadistica.-

No siempre han sido incinerados los certificados de defuncion en poder de la D. E. , algunas veces se los llevaron....

Finalmente, corresponde formular 3 preguntas:

1ª Es confiable la estadística que proporciona la Directora?
2ª Es confiable el comportamiento de la Directora?.-
3º Si los funcionarios con capacidad tienen finalmente abandonar la División Estadística ¿Cuál será el resultado final?.-

---

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63496

FECHA: 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAMAS

NOMBRES: MARTIN E.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

24

63496 Is.2

4 - Semanario "Dignidad" CARP. DIGNIDAD - [illegible]

a - El semanario "Dignidad", en su edición del 14/MAY, publica una vez más, artículos agraviantes contra integrantes de las FF.AA., insistiendo en los temas de la semana anterior.

También dedica varios artículos a atacar al Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, por la actitud del gobierno, al cursar la publicación (edición N° 68) del semanario "Dignidad" a nivel del Ministerio de Justicia a los efectos que estime pertinente; como así también al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, por sus manifestaciones con respecto a la publicación.

b - Continúa publicando "actas tupamaras inéditas". En esta oportunidad narra una acción de los subversivos realizada en diciembre de 1963 por los "Comandos del Hambre" que consistió en el asalto a un camión de la firma "Manzanares" y reparto de alimentos en la zona de los cantegriles.

c - El mencionado semanario realizó recientemente algunas reestructuraciones internas, designando como nuevo Redactor Responsable a Ricardo COHEN 9255 y la nueva integración del Consejo Editor con Julián 61502 BATLLE 62936, Silvia CARDOSO, Jorge E. PEREZ 61518, Jorge YULIANI 62938 y Martín E. LAMAS ✓

Hijos y Entenados

El Presidente de la República nos recordaba el otro día por cadena de radio y TV que el Uruguay está pasando por una aguda crisis económica que, indudablemente, pasa a ser una crisis de carácter social. Por eso, y tomando al vuelo una idea que lanzó el senador Zumarán sobre el "acuerdo social", nos presentó un resumen de lo que podría llegar a ser el tan mentado acuerdo. Los partidos políticos que no están en el gobierno (que no se puede decir que sean "oposición" y ya veremos por qué) mantienen claras posiciones de distensión en la problemática realidad nacional. El PIT-CNT por su parte, levanta las justas banderas de trabajo, pan y libertad para todos.

Tenemos, quiérase o no, tres fuerzas que, si bien no están opuestas, tienen intereses distintos.

Si a esto le agregamos una cuarta fuerza, que ya no debería existir, pero que indudablemente tiene su peso, fundamentalmente en círculos del gobierno, como son las Fuerzas Armadas, tendremos el espectro completo de las distintas corrientes de presión que hay en el país.

Ahora bien, ¿qué hacemos con ellas?

Es clara la posición del gobierno: desarrollar cinco años de mandato constitucional con la menor cantidad de problemas posibles. Pero la solución a esos problemas, para que sea real y permanente, pasa por un cambio sustancial en las estructuras de producción y la redistribución de la riqueza que se produce, y esa, ciertamente, no es la meta del Poder Ejecutivo. Quizás Sanguinetti piense sinceramente que los uruguayos deben vivir mejor, con más holgura, pero hasta ahora no ha demostrado que quiera que todos tengamos el mismo derecho a satisfacer las mismas necesidades que tenemos todos. Continúan habiendo hijos y entenados.

Entre los hijos del país, están, y a nadie le caben dudas, los militares. 70.000 hombres se llevan la mitad del presupuesto nacional, mientras que 3 millones más de uruguayos se reparten, mal, el resto. La salud pública tiene menos del 10% del presupuesto, la educación el 8% y el Poder Judicial el 0,8%. Dos hospitales militares, el policial y el del ejército, con una atención para unas 60.000 familias, tienen muchísimo más presupuesto que los 18 centros de asistencia pública de las capitales del interior más los 6 de Montevideo juntos, que atienden, potencialmente, a TODO el resto de los ciudadanos. ¿Esto qué es? Semanas atrás en la columna "de todos los hechos, uno" de este semanario, se presentaba el caso del hospital de Sarandí del Yí, con muchas carencias de material y con dos ambulancias: una rota y la otra que funciona cuando hay algo de combustible o bien cuando lo paga el paciente para trasladarse. Sin embargo, diariamente vemos las camionetas Chevrolet modelo "Veraneio" verdes o azules, que rinden menos de 100 kilómetros con veinte litros de nafta, trasladarse por las calles de Montevideo llevando y trayendo al trabajo a oficiales de "nuestras" FF.AA. Si muchos médicos, maestros y algunos legisladores pueden andar en ómnibus (entre otra tanta gente) ¿por qué "ellos" no lo pueden hacer? ¿Esto qué es?

Es en estos puntos donde dudamos de la buena voluntad del gobierno.

Los contadores Zerbino y Pascale están en EE.UU. renegociando la deuda externa con los casi 80 bancos acreedores de nuestro país. En la carta de intención que presentó nuestro país al FMI (representante de estos 80 banqueros), decía que parte de los intereses se pagarían con los U$S 175 millones que tendría de superávit Uruguay por el producto de sus exportaciones. Pues bien, en los primeros seis meses del año, ese superávit es del orden de los 18 millones de dólares, faltan todavía 157 millones para llegar a la cifra prometida. En seis meses más es difícil que se puedan conseguir por las exportaciones, entonces ¿de dónde van a salir? Al FMI se le va a pagar, aun a costa de exprimir más al pueblo. ¿Esto qué es?

Para muestra basta un botón, aquí fueron tres que, además, nos demuestra que el país tiene hijos extranjeros: la banca internacional.

Decíamos líneas arriba que hay partidos políticos que no están en el gobierno, y que a nuestro juicio, no se les podía llamar oposición. Esto tiene, por supuesto, su fundamento. Recientemente se votaron, por iniciativa del partido de gobierno, las venias de los embajadores. Allí fue también la del achicharrado (más que quemado) ex Presidente y embajador del régimen, Jorge Pacheco Areco. Para que esa venia pudiera salir, el Partido Colorado necesitaba la mayoría en el Senado. Pero ellos son 14 en 31. Y ¡oh sorpresa! de la tan mentada oposición había en sala 12 representantes: García Costa (PN) y J.P. Cardoso (FA) se encontraban enfermos, y, casualmente, Luis A. Lacalle, Dardo Ortiz y Ubillo "tuvieron" que salir en ese preciso momento para evitar que el "parto" saliera mal. ¿Esto es oposición?

Semanas atrás, con gran cobertura periodística, se trató el tema del represivo Acto Institucional Nº 19, heredado de la dictadura. El gobierno no tenía, y así lo dijo, ningún interés en derogarlo, pero el Frente Amplio (copartícipe del pacto en que nació el Acto 19) presentó la moción de derogarlo por ley expresa, y el Partido Nacional (que no estuvo en el Club Naval) mocionaba por declarar la inexistencia del inconstitucional instrumento. Es decir, había mayoría parlamentaria para quitar definitivamente el peligroso acto de nuestras vidas, pero ¡oh mala suerte!, la oposición no se puso de acuerdo, y el acto sigue vigente.

Wilson Ferreira habló en Trinidad sobre la realidad nacional, y dijo que el gobierno era fuerte porque el Partido Nacional lo respaldaba. ¡Oh, bendita oposición!

Quiero ser claro, no pienso que la oposición tenga que ser sistemática, el gobierno dijo esto, yo digo lo contrario. ¿No? La oposición en nuestro actual sistema democrático tiene que ser indudablemente constructiva, pero atención, construir para el pueblo, no para la imagen del gobierno. ¿A quién sirvió que el Sr. Pacheco fuera designado embajador? Indudablemente que al gobierno, así de esa manera "agradece" los 120.000 votos que le permitieron llegar.

¿A quién le sirvió que el Acto 19 se mantenga? Indudablemente que al gobierno, así de esa manera contempla a la "cuarta fuerza" (¿o primera?) del país.

Pero en ninguna de estas dos muestras el ganancioso fue el pueblo, por lo tanto decimos que a la oposición le falta "algo".

El PIT-CNT, por lejos el mejor representante de los intereses populares, está luchando incansablemente para lograr un mejor estilo de vida para todos los uruguayos, y cuenta con el apoyo de la clase trabajadora consciente de cuál es el papel histórico que le ha tocado jugar en estas instancias. Pero son muchas las cosas que hay que cambiar, y en el Uruguay de hoy debemos seguir separando lo que es la fuerza social y la política. El PIT-CNT, junto con ASCEEP-FEUU, las cooperativas, las organizaciones de derechos humanos y algunos grupos políticos comprometidos con los intereses populares, pero sin mayor peso decisivo, están llevando adelante las reivindicaciones mínimas para una vida decorosa, que es lo más que se puede conseguir en este sistema y con estas condiciones. Pero ciertamente hay que efectuar cambios de raíz, de estructuras, que están en manos, hoy por hoy, de los partidos políticos protagonistas del cogobierno nacional. Y en el esfuerzo de lograr "consenso" para una salida coyuntural, se están perdiendo las fuerzas para conducirnos a una sociedad más justa, más participativa no solo desde el punto de vista de la opinión, sino también, y fundamentalmente, del bienestar social.

Este bienestar no se logra con planes "Invierno 85" o ayudas extraordinarias y circunstanciales, para que haya Justicia Social deben haber algunas condicionantes mínimas, que al paso que vamos, no las conseguiremos en mucho tiempo.

El dominio de la riqueza que producen nuestros obreros, debe pasar de manos de las 400 familias que lo tienen hoy, a las manos de los verdaderos productores. No podemos esperar que el país produzca más, solamente para pagar la deuda externa y enriquecer aún más a la clase dominante, repartiendo un poquito entre los trabajadores, como para que éstos no hagan escándalo. Porque es ni más ni menos que un círculo vicioso: nos dicen que hay que producir más para mejorar, pero si producimos más, la distribución igual va a ser injusta: en diez, cinco para el FMI, 3.5 para el capitalista y 1.5 para TODOS los trabajadores.

Entonces vemos que el problema no es la cantidad de producción, sino la forma de distribuir la ganancia de lo producido.

Aquí, más que en cualquier otro lado, salta a la vista: nuestro país tiene hijos y entenados. Usted, ¿a qué grupo pertenece?

MARTIN LAMAS

63496

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63497

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVA

NOMBRES: ESTHER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ORÍGEN: ______________________

DOCUMENTO: ______________________

ENTRO: ______________________

REFIERE: ______________________

____

____

CORRESPONDE: ______________________

____

____

ACCION TOMADA: Militar-Cordero.

____

____

25

B.ING.Nº1 63443. Fs. 2
PASO CARRASCO Km17500
240800JUL985

E.M.E. Dpto II (Secc Adm.)
ENTRADA 27/8
MATRICULA
Fecha 24/7/85 Hora 1010

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº043/S-2/985.-

I - EVALUACION : B - 6.

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO : Se adjunta Programa de Actividades realizadas por el "Grupo Cambalache" en la Asociación Cristiana de Jóvenes de Paso Carrasco, entre el 15 y 19 de julio, no pudiéndose precisarse el día.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente.

V - DISTRIBUCION : Original - Sr.Cte. J.E.
Copia 1 - Dtor.S.I.FF.AA.
Copia 2 - Dpto.II E.M.E.
Copia 3 - Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

DPTO. II DIV. INTER... 25 | 7 | 85

x CONOCIMIENTO [illegible] C. JE 1 JEME (25/7/85

a DISEMINADO Fichero

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: ESTHER SILVA y otros

EL JEFE DE LA DIVISION ...TOR
TTE. CNEL

****

GRUPO CAMBALACHE DE TEATRO BARRIAL PRESENTA : "ESTAMOS TODAS DESPIERTAS"

****

PRIMERA PARTE

ISABEL DESTERRADA EN ISABEL
de Juan Radrigán
Cambio de terminología:
Rolando Esperanza

~~4414~~
~~4130~~

Actúa: Esther Silva

****

Juan Radrigán: Nace en Antofagasta (Chile) el 23 de enero de 1937. Hasta marzo de 1970, oficios diversos, desde allí en adelante, dramaturgo. Obras estrenadas: "Testimonios sobre las muertes de Sabina", "Viva Somoza" (coautoría de Gustavo Meza), "Las Brutas", "El loco y la triste", "Redoble fúnebre para lobos y corderos", "Hechos consumados", "El toro por las astas", "Informe para indiferentes", "Las voces de la ira", "Made in Chile", etc.

SEGUNDA PARTE

CANCIONES TESTIMONIALES

* Por qué los pobres no tienen
Violeta Parra
* "La Historia que será" (Cuento)
Eduardo Galeano
* Quiché
Julio Brum
* Canto de esperanza
Letra: Daisy Zamora (nicaragua)
Música: Maricruz Díaz
* Historias de Nicaragua
Maricruz Díaz
* Punta de Rieles
Letra: Gabriel Valente
Música: Maricruz Díaz
* Mi marido está cesante
Maricruz Díaz
* Chorra
Enrique Santos Discépolo
* "Si me permiten hablar"
Domitila Chungara
* Estamos todas despiertas
Letra: Lupe dos Santos/J.Brum
Música: Julio Brum

TERCERA PARTE

LA MAESTRA
de Enrique Buenaventura
Actúan: Esther Silva, Maricruz Díaz, Ricardo Rocha, Julio Brum, Gabriel Valente y Roberto Toliatti.

****

Enrique Buenaventura: Nace en Colombia. Director, autor y fundador del TEC (Teatro Experimental de Cali). Dedicado a la investigación de temática nacional y latinoamericana a través de la creación colectiva, ha logrado elaborar un método de trabajo partiendo de sus experiencias.
Otras obras: "El menú", "Soldados", "A la diestra de Dios padre", "Los papeles del infierno", etc.

****

Coordinan el trabajo: Pedro Pablo Naranjo y Yorandú Cruz

****

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63498

FECHA: 31-7-85

ORGANIZACION: (SUTEL)

APELLIDOS: GEGOGLANIAN

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Papte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:............

ESTADO CIVIL:............DOMICILIO:............

OCUPACION:............LUGAR DE TRABAJO:............

CUTIS:............OJOS:............CABELLOS:............

PESO:............ESTATURA:............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:............

....

....

....

HIJO DE:............Y DE:............

DATOS DE LOS PADRES:............

....

CONYUGUE O SIMILAR:............

C.I.:............C.C.Serie:............Nro............

FECHA NACIMIENTO:............LUGAR DE NACIMIENTO:............

............OCUPACION:............L.TRABAJO:............

HIJOS:............

....

....

....

fs.2

FICHAS

Sumi Siffaa. 10/Jul/85

6 - Delegación obrera viaja a Conferencia en La Habana

El 10/JUL viaja una delegación del PIT-CNT que representará a los trabajadores uruguayos en la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y El Caribe, que se llevará a cabo los días 15, 16 y [illegible] en La Habana, Cuba.

63588 La delegación de la central obrera está integrada por Francisco TOLEDO (UNTMRA- P.C.), Luis BECERRA (FOEB- P.S.), 61506 Luis ROMERO ([illegible]), Carlos GEGOGLANIAN (SUINT) y Hugo DE MELLO (FED.ANCAP- P.V.F.).

Los dirigentes sindicales de América Latina y el Caribe debatirán ante el llamamiento de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) el problema de la Deuda Externa y la actitud a seguir ante ella por el movimiento

S E C R E T O

concertadas a la situación planteada, también fue rechazada, obteniendo solamente 27 votos, que contó con el apoyo de la Unión Cívica.

El Partido Colorado no acompañó ninguna de las dos propuestas por entender que "el Acuerdo es un compromiso que debe ser cumplido"

CARLOS GEGOGLANIAN S/F

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63499

FECHA 31-7-85

ORGANIZACION: (FOEB - P.S.)

APELLIDOS: BECERRA

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63499 FS 2

FICHAS

[illegible]

6 - Delegación obrera viaja a Conferencia en La Habana

El 10/JUL viaja una delegación del PIT-CNT que representará a los trabajadores uruguayos en la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y El Caribe, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 1[illegible] en La Habana, Cuba.

63385 La delegación de la central obrera está integrada por Francisco [illegible]LEDO (UNTMRA- P.C.), Luis BECERRA (FOEB- P.S.), 61506 Luis ROMERO (FUPSA - Li[illegible]tario), Carlos GEGOGLANIAN (SUTEL) y Hugo DE MELLO (FED.ANCAP - P.V.P.).

Los dirigentes sindicales de América Latina y el Caribe debatirán ante el llamamiento de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) el problema de la Deuda Externa y la actitud a seguir ante ella por el movimiento

S E C R E T O

concertadas a la situación planteada, también fue rechazada, obteniendo solamente 27 votos, que contó con el apoyo de la Unión Cívica.

El Partido Colorado no acompañó ninguna de las dos propuestas por entender que "el Acuerdo es un compromiso que debe ser cumplido".

LUIS BECERRA — S/F.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1985 5.3

63499

MEMORANDUM N° : 198/B/CI/80/985.
REFERENTE A : Tercer Congreso PIT-CNT.

TEXTO:

- A la hora 13:00' se concurre al local sindical de A.E.B.U. ubicado en Reconquista y Camacua donde se encontraban reunidas las distintas comisiones de trabajo.

- En la puerta de entrada al local había mesas que identificaban a los que deseaban ingresar a la Sala de Comisiones a la cual se puede ingresar únicamente presentando un carné de acreditación otorgado por la comisión de acreditaciones del PIT-CNT.

- Asimismo se constató que las otras actividades que allí se llevan a cabo fueron suspendidas a excepción del comedor que está destinado a atender a los congresistas.

- Se encontraban en el lugar aproximadamente 300 personas entre ellas se destacan José D'ELIA, Oscar GROBA, Luis BECERRA y otros.

5580 19445 63499
63330

63499 Fs.4

63499
63883.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: BECERRO. NOMBRES: LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de distintos actos llevados
11/8/86	PEI N°	A-1.	a cabo el 1° de MAYO
	55/86		PAYSANDU. Se realizó una con-
	D.E. III		centración en Plaza CONSTITUCIÓN
			Se informa que el causante participó
			de dicho acto e hizo uso de la
			palabra como dirigente capitalino
			del PIT-CNT.
			Ver PEI en ficha de NESTOR ARRUA
			N° 11751.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63500

FECHA 1/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIGIREY FERNANDEZ

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHÈLO.

F5220/8

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

230130JUN83

a.c.m.

63500/f.2

MEMORANDUM

I - ASUNTO: Elecciones en la Cooperativa Magisterial, (COMAG)

II - TEXTO:

El acto eleccionario a efectuarse en la COMAG a fin de elegir las futuras autoridades se realizará en el mes de octubre del presente año.

Aún no se ha detectado la consolidación de las listas que eventualmente se presentarán al acto comicial, siendo por idéntica razón imposible determinar las diversas tendencias que tendrán sus integrantes. La confección definitiva de las listas se concretará en el correr del mes de agosto del corriente año.

Actualmente el número de socios oscila en los 25.000, comprendiendo a profesionales y funcionarios en general de los organismos e institutos dependientes del Ministerio de Cultura y otros.

El monto mensual que en la actualidad maneja la Cooperativa oscila en los N$9.000.000,oo, siendo por tal motivo, entre las instituciones afines, de gran destaque e importancia.

Su actual Comisión Directiva está integrada por:

Pte. Raúl GIGIREY FERNANDEZ /
Primer Vice Presidente Sra. Nelde COLO de CABEZAS
Segundo Vice Presidente Sr. Julio KLASTORNICK /
Secretario Juan José CANALE /
Secretaria de Actas Srta. Lucila AGUIRRE LACURINGE /
Tesorero Darwin SIERRA /
Pro-Tesorero Miguel Angel AMERFIL /
Bibliotecario Lucila AGUIRRE LACURINGE /
Vocales Héctor CASTRO DASTE /
Diego PEREIRA HITZ /

MAS

Entre los componentes de dicha Comisión prima la tendencia política Batllista, encabezada por el propio Presidente, Sr. Raúl FERNANDEZ.

E.M.G. [illegible] Int.
4-VII-983.
3ª/Div. Ing. T.
F... 6/83

63500/fs.3

En el correr del año 1982 y a principios de 1983, se comprobó una maniobra fraudulenta por parte de integrantes de la Comisión Directiva, lo que provocó la separación de sus cargos de cinco de ellos:

Sr. Horacio RUSSO, Pte.
Sr. Miguel Angel LAURENZA, Vice Pte.
Sr. Nelson BARBOZA, Tesorero
Sr. Ligifredo BOUZA
Sr. Clicuriel PURIAL

Sin menoscabo de lo expuesto precedentemente, y como dato de interés se consigna que las autoridades destituidas hicieron correr el rumor de que su situación derivaba de una persecución ideológica en su carácter demócratas, siendo por lo tanto sus destituciones propiciadas por núcleos izquierdistas. En base a los hechos posteriores a estas destituciones y a las actuaciones que viene cumpliendo la Justicia Civil, permiten establecer que tal persecución no se ha verificado y si han [illegible] dado en claro maniobras dolosas cometidas por los mencionados ex dirigentes.

0 7 83

K Cap. CSE | SEHE 12/7/83. (FICHERO)

...NTES EN JEFE
...ACION DE DEFENSA
...A
27/VI/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

61

NUMERO 63501

FECHA 1/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAMIREZ

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VICE PRESIDENTE de NICARAGUA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha

Palabras de Sergio Ramírez a su arribo a nuestro país

Sergio Ramírez, vicepresidente de Nicaragua dijo ayer que el gobierno de Estados Unidos practica el *"terrorismo oficial"*, minutos después de arribar a la terminal aérea de Carrasco, donde lo recibió su par uruguayo, Enrique Tarigo y dirigentes políticos, sindicales, estudiantiles y del Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua (CUSN)

En la misma pista de Carrasco, Ramírez sostuvo, en diálogo con LA HORA, que el objetivo central de su visita era lograr *"reforzar la acción del Grupo de Contadora"* (México, Venezuela, Colombia y Panamá) a la vez que resaltó la labor de los países del Cono Sur del Continente (Argentina, Brasil y Uruguay) para ayudar a lograr una paz negociadora en Centroamérica.

Ramírez, llegó desde Buenos Aires acompañado por el vicecanciller nicaragüense, Hugo Tinoco y el embajador especial Raúl Guerra, quienes departieron en el salón VIP de Carrasco, con la prensa en general.

Reagan insiste en una agresión directa

El vicepresidente nicaragüense recordó que Ronald Reagan *"sigue insistiendo en una agresión directa a Nicaragua"* y añadió que la administración norteamericana está entrascada *"en una campaña de terror"* contra el país centroamericano.

Ramírez señaló que Reagan antes de hablar de terrorismo *"primero debería de hablar del terrorismo oficial de Estados Unidos"*. Así el político y dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) hizo mención a las declaraciones del mandatario norteamericano que acusó a Nicaragua y otras naciones de integrar una *"asociación criminal"*.

Vicepresidente Sergio Ramírez con los dirigentes de la central obrera, PIT-CNT, Thelman Borges y Félix Díaz

Ramírez, declarado huésped oficial del gobierno uruguayo, catalogó la situación centroamericana de *"sumamente peligrosa"* e instó a los gobiernos latinoamericanos a jugar un papel activo *"en esta hora de peligro"*.

Reactivar las rondas de conversaciones de Manzanillo

El vicepresidente nicaragüense se pronunció a favor de la reactivación del diálogo bilateral y directo con Estados Unidos, suspendido desde que el gobierno Reagan abandonó las conversaciones en el balneario de Manzanillo, en el Pacífico mexicano.

Ramírez insistió en que su gobierno cree en *"una salida pacífica a través del Grupo de Contadora, pero también en un diálogo directo con los Estados Unidos"*. También indicó la postura de las autoridades sandinistas de arribar a un acuerdo con el gobierno de Costa Rica a fin de establecer una zona neutral en la frontera de ambas naciones.

Desde territorio costarricense, y hondureño opera la contrarrevolución dirigida por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que hostiga permanentemente a las poblaciones nicaragüenses fronterizas.

Producto del boicot y la agresión, crítica situación económica

Rodeado de la prensa nacional y extranjera, que lo consultó sobre la actual situación de su país, Ramírez hizo hincapié en la agresión militar y económica que sufre Nicaragua por parte de las bandas somocistas y Estados Unidos y calificó de *"muy grave y crítica"* la situación económica nicaragüense.

Sin embargo Ramírez afirmó que *"el país está más estabilizado que nunca"*. La estabilidad *"política y social"* se da *"a pesar del señor Reagan y las agresiones a la infraestructura"*, puntualizó Ramírez.

Desde el sur se puede ayudar a Centroamérica

Ramírez declaró que los países del Cono Sur de América, *"pueden realizar un aporte muy importante, para lograr la paz en Centroamérica*. El dirigente sandinista recalcó que de esa manera es posible reforzar el camino hacia la paz en la convulsa región centroamericana.

La no participación de nuestros países, en particular la uruguaya, en la búsqueda de una solución de paz negociada *"sería un grave error porque se dejaría la puerta abierta a la peligrosa injerencia continental de Estados Unidos"*, advirtió Ramírez.

63501

Miércoles 10 de Julio de 1985

LA HORA

"Aquí" 16/Julio/85 63501/23

AQUI REPORTEA

Ramírez: "Uruguay es un [illegible] muy homogéneo en su apoyo a [illegible]"

Para el Vice Presidente de Nicaragua, Sergio Ramírez Mercado, el logro de [illegible] Estados Unidos no depende sólo de la voluntad de Reagan, sino de la capacidad [illegible] de los otros países y de la propia opinión pública norteamericana. Así lo comentó a AQUI en [illegible] concedida en su estadía en Montevideo [illegible] una forma poco común. Con el [illegible] de fondo de las sirenas que [illegible] cerco de [illegible] para continuar el diálogo [illegible] se desarrolló en el automóvil oficial que trasladaba a Ramírez y su esposa en el último tramo de su [illegible] a Montevideo. El Vice nicaragüense, también escritor ("como puedo intento conciliar las dos actividades"), de 42 años de edad y su señora, se mostraron sorprendidos de la acogida uruguaya, [illegible] Daniel Ortega de su experiencia en nuestro país. Seguramente que más sorpresas [illegible] para el periodista de AQUI la amable invitación de Ramírez para dialogar en su automóvil [illegible] hacia Carrasco.

por Alfonso Lessa

—Señor vice presidente ¿cuál es el saldo de su visita al Uruguay?

—Nosotros hemos encontrado aquí un país muy homogéneo en cuanto al apoyo político a la revolución nicaragüense y en relación a la comprensión del fenómeno nicaragüense, que desde el Uruguay se ve como nacional latinoamericano. Una revolución que está tratando de afirmar a un país en un continente, a Nicaragua como un pueblo que tiene [illegible] independencia, a su soberanía, a su autodeterminación, a su progreso nacional. Todo esto es un criterio que está en la base de la sociedad uruguaya, como organismo político de masas, en los partidos políticos sin distinción ideológica, en los parlamentarios y el gobierno refleja esta postura. Yo diría que la actitud uruguaya es ejemplar para lo que la posición latinoamericana debería ser en general con respecto a la revolución nicaragüense.

—Tenemos entendido que al inicio de su gira, Nicaragua pensaba en ampliar el Grupo Contadora. ¿Se acordaron proyectos concretos respecto a esto o a sus ideas con los gobernantes uruguayos?

—Más que de ampliación del Grupo de Contadora, se ha hablado de establecer mecanismos de apoyo al Grupo de Contadora, sobre todo a través de países que pueden uniformar una actitud como en el caso de Brasil, Uruguay y Argentina después de la reunión de Cancilleres de Punta del Este, donde se tomó esta primera iniciativa. Y ahora pues, hemos discutido con el presidente Sanguinetti tanto como con el Canciller Iglesias, la viabilidad que tendría un mecanismo operativo de apoyo a acciones concretas de Contadora, como por ejemplo la declaración de una zona neutral entre Costa Rica y Nicaragua, que podría recibir directamente este respaldo.

—Fuera de Uruguay ¿cuál ha sido el resultado de los contactos mantenidos en su gira por los demás países de América Latina?

—Yo le diría que fuera de los países de Contadora, que podríamos considerar un aspecto especial de esta gira, mi impresión de Brasil, Argentina y sobre todo Uruguay, ha sido positiva. En Brasil porque veo un interés nuevo de parte de un país que estuvo un tanto encerrado hacia adentro en los últimos diez o quince años y que ahora está saliendo hacia América Latina con mucho interés. Y el caso de Argentina, por supuesto, que siempre ha estado muy cerca de los problemas centroamericanos pese a las distancias geográficas. Por eso le decía que la combinación de acciones y actitudes de estos tres países es importante, porque define una posición nueva y que puede ser muy útil a la hora de formar una opinión latinoamericana sobre Centroamérica, que es lo más trascendente frente a la actitud de injerencia permanente de los Estados Unidos.

—Usted afirmó en la conferencia de la Universidad que sería mucho más importante recibir acciones de apoyo concreto ahora que complicados lamentando la invasión después. ¿Qué aguarda respecto a esto?

—Sí, realmente nosotros vemos este momento grave que vive Nicaragua, como un verdadero desafío para toda América Latina. Si América Latina asume un papel activo, firme, frente a los Estados Unidos, es capaz de conseguir muchas cosas. Tal vez un pequeño país como Uruguay, solo, no tendría tanta influencia. Pero toda América Latina puede asumir una posición de conjunto y enfrentar en este campo a los Estados Unidos, como tendrá que enfrentarlo irremediablemente en el futuro en el terreno de la deuda externa.

—¿Qué piensa de las propuestas de [illegible] sobre una huelga de deudores?

—Yo creo que aquí las ideas que se han aportado sobre la deuda externa, tanto de parte del presidente Fidel Castro, como del presidente Alan García son importantes. Pero más importante aún es organizar una iniciativa de conjunto en la que participen todos los países latinoamericanos. Nicaragua es un país [illegible], y nosotros solos no podríamos enfrentar el problema de la deuda externa. Sino desde una visión de conjunto. De manera que eso es lo que se debería tratar de organizar, asumiendo realmente que los países latinoamericanos ni siquiera es que quieran o no pagar, es que no pueden hacerlo. Y el año que viene van a poder menos y dentro de cinco años no van a poder en absoluto.

—Usted definió la revolución de Nicaragua como la búsqueda de un modelo nuevo, independiente, fuera de toda injerencia. Por otra parte se afirma que la actitud intransigente de Estados Unidos empuja a Nicaragua hacia el bloque este ¿qué piensa de eso?

—Es que eso de empujar a Nicaragua hacia el bloque oeste es una visión completamente mecánica. Un país no camina hacia un bloque porque lo empujen o porque irremisiblemente si lo empujan tenga que caminar hacia un bloque. Nosotros, si de pretextos se tratara, ya hace rato deberíamos de estar volcados hacia una zona de seguridad bajo el paraguas de una potencia como la Unión Soviética por la intensidad que la agresión norteamericana tiene. Porque [illegible] debe ser, me imagino, más seguro estar con un [illegible] de [illegible] abierto sobre la [illegible], que [illegible] como [illegible]. Pero [illegible] un propósito ni un [illegible] de la revolución [illegible]. Apoyo material recibimos y vamos a seguir recibiendo de la Unión Soviética, porque tiene un [illegible] de condición.

—Usted cree que puede lograrse [illegible] tanto [illegible] Reagan como presidente de Estados Unidos?

—Creo que eso no es sólo un asunto de la voluntad de Reagan sino de la capacidad de persuasión que otros tengan en América Latina, en Europa, en los mismos Estados Unidos y sobre todo del aislamiento firme que se pueda lograr de las posiciones de Reagan. Pero si frente a cada iniciativa terrorista de Reagan contra Nicaragua, frente a cada [illegible] que quiere dar, frente a cada actuación falsa, la actitud es de acomodamiento, de silencio (yo [illegible], esto no es [illegible], esto no es serio, no van a invadir, me han prometido que no van a invadir, esto es una bravuconada), ese conjunto de actitudes sí favorece las posiciones de Reagan. De modo que exigimos de América Latina una actitud completamente firme que llegue a [illegible] las posiciones de Reagan y le haga ver que una agresión mayor contra Nicaragua tiene un costo real en muchos términos.

—Usted [illegible] Vice Presidente [illegible] un hombre [illegible]. ¿Qué nos puede decir [illegible] la revolución cultural de Nicaragua desde la instalación del gobierno [illegible]?

[illegible]

Es muy importante la experiencia del movimiento de teatro campesino, el teatro obrero, la organización de los llamados Centros Populares de Cultura (CPC) a nivel de barrio. Todo esto le ha dado a la cultura una dinámica nueva y una participación amplia que son los factores más importantes que nos ayudarán a definir en el futuro lo que será finalmente el movimiento cultural de Nicaragua que aún es muy embrionario.

—Julio Cortázar ha hablado de [illegible] de sus obras, inclusive en crónicas previas al triunfo sandinista, ¿qué papel jugó la solidaridad de hombres de la cultura latinoamericana como el propio Cortázar?

—Muy importante. En el caso de Cortázar fue un hombre que además de su gran calidad de escritor, tuvo una gran sensibilidad con el fenómeno revolucionario en América Latina y sobre todo frente al fenómeno revolucionario en Nicaragua. El estuvo vinculado a nosotros desde antes del triunfo y se vinculó mucho más después de la caída de la dictadura. Sus viajes a Nicaragua le fueron dando esa relación, viajes que tenían un sentido político de participación. Es tal vez el escritor latinoamericano que más ha estado vinculado a la revolución nicaragüense.

—¿El gobierno sandinista piensa seguir manteniendo la economía mixta como integrante fundamental en su revolución?

—Sí, porque eso obedece a la dinámica misma del proyecto sandinista. En Nicaragua cuando se piensa en empresarios privados o economía privada, hay que reconocer un espectro muy amplio y muy diverso, que va desde grandes empresarios —que no son muchos y el país nunca tuvo grandes empresarios por la propia naturaleza de su desarrollo económico— medianos propietarios, sobre todo agrícolas y pequeños propietarios. La misma revolución a través de la reforma agraria ha comenzado a crear miles de nuevos propietarios agrícolas. De manera que este aspecto de la economía mixta es indisoluble del funcionamiento económico de la revolución. No podría ser alterado radicalmente porque iría contra la naturaleza básica de la economía del país.

—¿Cómo soporta Nicaragua la situación económica teniendo en cuenta los gastos que demanda el enfrentamiento armado?

—La situación es muy difícil por supuesto. Son años de sangre derramada, pérdidas y sacrificios extraordinarios que demanda la agresión. Y estos problemas, lógicamente, se han visto recrudecidos con el embargo. Somos un país pobre pero sin duda que igual saldremos adelante.

—¿Cuáles diría que son los objetivos prioritarios de la revolución en lo inmediato y lo mediato?

—En primer lugar la paz; antes que nada. Terminar con la guerra. Y una vez que terminemos con esta agonía de la guerra poder reordenar los recursos del país y dirigirlos hacia el proyecto que nosotros queremos, que es el de transformación de la sociedad. No tendríamos otro objetivo más que ese. •

La Mañana
MONTEVIDEO, MARTES 2 DE JULIO DE 1985

63501/64
N

Ramírez irá al Parlamento y hablará hoy en el Paraninfo

Para hoy a la hora 9 y 30, está previsto el arribo a Montevideo del Vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, quien ha sido declarado huésped oficial de nuestro país.

Llega al Uruguay, con la finalidad de entrevistarse con el Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, y con otras altas jerarquías gubernamentales y líderes de los distintos partidos políticos.

.Su permanencia en nuestro país será muy breve, apenas 24 horas, pese a ello el gobernante nicaragüense desarrollará una intensa agenda de actividades, que comenzará a las 11 y 30, en la sede de la Cancillería. Una hora después se trasladará a la plaza Independencia, en donde depositará una ofrenda floral al pie del monumento al Gral. José Artigas.

Posteriormente el Dr. Ramírez almorzará con el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo con quien efectuará una visita al Parlamento.

A las 17 y 30 hablará en el Paraninfo de la Universidad, especialmente invitado por el Consejo Directivo Central y sobre las 19 horas mantendrá una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti.

Finalmente a las 20 y 30 será recibido en sesión solemne por la Junta Departamental de Montevideo. El Vicepresidente de Nicaragua abandonará nuestro país el próximo miércoles, pero previamente mantendrá contactos con los principales líderes políticos.

Sergio Ramírez, Vicepresidente de Nicaragua

63501

LA HORA MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1985

Ayer arribó delegación nicaragüense al Parlamento Latinoamericano

Hoy llega Sergio Ramírez, vicepresidente de Nicaragua

ARRIBARON SEIS LEGISLADORES NICARAGUENSES

De una delegación de ocho legisladores de la Asamblea Nacional de Nicaragua que participarán en las reuniones del Parlamento Latinoamericano, anoche arribaron seis diputados.

En el vuelo procedente de Buenos Aires, llegaron los parlamentarios Sixto Ulloa, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Gerardo Alfaro y Roger Argüello, ambos del Partido Conservador Demócrata (PCD), Allan Zambrana del Partido Comunista de Nicaragua (PCN), Guillermo Mejía del Partido Popular Social Cristiano (PPSC) y Adolfo Evert del Partido Socialista de Nicaragua (PSN).

En el día de hoy arribarán el subcomandante Rafael Solís Cerda, secretario de la Asamblea Nacional y diputado a la misma por el FSLN y Yadira Centeno también de dicha organización política.

Sergio Ramírez, vicepresidente de Nicaragua, que hoy llega a nuestro pais, en visita oficiosa.

63501

El vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, llega hoy a nuestro país, informó a LA HORA Sixto Ulloa, diputado a la Asamblea Nacional por el Frente Sandinista de Liberación.

Las declaraciones del diputado Ulloa se produjeron apenas arribó a la terminal de Carrasco en la noche de ayer con el conjunto de la delegación del país centroamericano que participará en los debates del Parlamento Latinoamericano a verificarse en nuestra capital a partir de mañana.

Ramírez, que visitó nuestro pais meses atrás, permanecerá solamente cuatro horas en esta oportunidad. El vicepresidente nicaragüense es esperado a las 9:30 de la mañana procedente de la ciudad de Buenos Aires donde sostuvo una reunión con el presidente Raúl Alfonsin.

La delegación nicaragüense que acompaña a Ramírez está integrada por el vicecanciller José León Talavera y el miembro de la Dirección de Relaciones Internacionales, encargado de America del Sur, del FSLN, Raul Guerra.

Guerra estuvo en Montevideo con motivo de la asunción del presidente Julio María Sanguinetti, integrando la delegación del hermano país encabezada por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, presidente de Nicaragua. Guerra también integró la delegación en la última visita de Ramírez a Uruguay.

Se espera que en las breves horas de estadía del vicepresidente de Nicaragua en Montevideo, se entreviste con los principales dirigentes políticos y autoridades nacionales uruguayas.

No se descarta una reunión de Ramírez con el presidente Julio María Sanguinetti a los efectos de analizar los últimos acontecimientos en la región centroamericana y en particular los avances logrados por la iniciativa de paz que emprende desde enero de 1983 el Grupo de Contadora (México, Colombia, Venezuela y Panamá).

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63509 fs 1

FECHA 1/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LA LUZ

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX MILITAR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOVEDADES DEL EME

31/7/85

63502 / S.2

ARTAMENTO II* *R E C I B I D O S*
050 T.035/85 AGR.ARGENTINA D.F. se recibió Correo Militar N°766, sin noved[illegible]

ARTAMENTO I* *E X P E D I D O S*
220 R.7118 D.A. falleció C.Mvdeo. Sr. JOSE MARIA GONZALEZ SANCHEZ, padre [illegible]
Tte.Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORTO de Cdo.D.E.III. Sepelio se r[illegible]
D.F. C.Mvdeo.-

R E C I B I D O S
040 R.1-675 D.E.I X D.F.H.0645 Cap.JAIME PACHECO del Reg.C.[illegible], [illegible]
te de tránsito con vehículo particular en 20 de [illegible]
to Maeso, embistiendo a ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ, [illegible]
internado en observación por 24 hrs. en Sanato[illegible]
presentándo politraumatismos, traumatismo de pa[illegible]
do con pérdida de conocimiento. Intervino Secc.[illegible]

101 R.1530 D.E.III D.A. falleció C.Mvdeo. Sr.JOSE MA.GONZALEZ SANC[illegible]
Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORTE de éste Cdo.. Sepel[illegible]
D.F.en C.Mvdeo.-

ARTAMENTO IV* *R E C I B I D O S*
010 R.0882 D.E.IV A. O.C.G.E. 7949, D.F. circulan C.Mvdeo. Tp.E-2[illegible]
Tp.E-2171 (Bn.I.11) y Tp.E-2766 del Gpo.A.4.-

ARTAMENTO DE RR.PP.* *E X P E D I D O S*
007 R.7115 Acorde a M.R. 6839, sírvase remitir al Dpto.RR.PP. E.M.E. mayor brevedad
trabajos Concurso Histórico-Literario sobre Centenario E.M. recibidos en
esa o informar mismo medio caso negativo.- DD.EE.II,III. y IV

EL.GRAL.E* *E X P E D I D O S*
015 R.7116 Sol.fecha rep. de frenos coche V.W. 1600, E-119, asignado al Dpto.[illegible]
del E.M.E.- DTOR.GRAL.S.M.A.

056 R.7117 Sol.fecha cambio de brazo auxiliar y brazo pitman, cta. Pick-up E-1353
asignada a la Imp.Ejército.- DTOR.GRAL.S.M.A.

S.T.* *R E C I B I D O S*
R.94/P I.M.E.S. Sol.Técnico efectos reparación equipo odontológico de éste,
por inducción de corriente eléctrica.-

ARTAMENTO III* *R E C I B I D O S*
R.3-140 X J.REG.C.9 Informo resultados Competencia Salto de C.E.G. realizada en
ésta D.F. de SS.OO. Categoría Debutantes: 1°Cap.HECTOR MENDI-
VIL Reg.C.6, 2° May. RAUL ECHANDY Gpo.A.1, 3° Alf. DANIEL RI-
VEIRO Reg.C.6, en 12 competidores; Categoría 1.10 mts.: 1°
Tte.2do. DANIEL ARISTIMUÑO Reg.C.1, 2° Tte.2°JORGE LEWIS Reg.
C.1, 3°Cap. DANIEL MARRERO E.M, 4°Tte. 2do. HECTOR BAYARDI
Reg.C.M.9, 5° Tte.2°JOSE ARANA Reg.C.M.9 en 43 competidores;
Categoría 1,20 mts.: 1° Cnel. JUAN C. CURUCHET E.M.E., 2° Cap.
JAIME PACHECO Reg.C.M.9, 3° Tte.1°JULIO RAMIREZ Reg.C.M.9 en
8 competidores; Clase Categoría Debutantes: 1° Sgto. LUIS MEN-
DEZ Reg.C.1, 2° Cbo.1a. WASHINGTON SANCHEZ Gpo.A.1, 3° Cbo.
2da. EDUARDO OLIVERA Gpo.A.5 en 7 competidores; Categoría
1.10 mts.: 1° Cbo.2a. JESUS ACOSTA Reg.C.M.9, 2° Sgto. MIGUEL
MENDEZ Reg.C.1, 3° Sgto.1°JOSE RIVERO Gpo.A.1, 4° Cbo.2da.
MIGUEL TECHERA E.Eq.E en 26 competidores.-

R.7005/C CTE.B.I.5 R.M.R. 6997/C ptes. en Bn.I.14, S/N.- (Com.salida de SS.OO. y
P/S ejercicios Región Gral. Sierra Las Animas)

ARTAMENTO I* *R E C I B I D O S*
016 R.1531 CTE.DE.III X D.F. fueron bajas definitivas del Ejército: Sdos. 1a. JOSE CAS-
TAÑO, grave falta contra la disciplina "Conducta Mala", JULIO
LA LUZ y ARIEL SCHIERA, frecuentes faltas contra la disciplina
"Conducta Mala".-

FICHAS

Montevideo, 1° de Agosto de 1985.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

MAYOR

CESAR W. BRUNETTO.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63503 5.1
FECHA 11/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PERDOMO

NOMBRES: EDUARDO A.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO: DIGNIDAD

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63503/fs. 2

LAS MENTIRAS DE HOY SERAN HERIDAS ABIERTAS DEL FUTURO

Cómplices silenciosos de crímenes

Desde 1939 a 1945, el Mundo vivió el último horror colectivo de su historia. Luego vinieron diferentes formas de matanza colectiva, que tuvieron en jaque a diversas naciones y continentes.

El nazismo, fenómeno que ha llevado a escribir, filmar, contar, publicar y televisar, innumerables episodios de su proceso, se transformó para muchos en la manifestación más atroz de la mente del hombre. Ante esta deformación el mundo adoptó una actitud inquebrantable y monolítica. Desde 1945 a 1946 en Nüremberg, se juzgó a los responsables de las atrocidades más grandes que el hombre haya aplicado contra sus semejantes, dejando de lado las bombas de Hiroshima y Nagasaki. Todos los responsables que pudieron ser capturados fueron juzgados irremediablemente por la Justicia.

Luego de muchos años, aún se sigue buscando a quienes cometieron crímenes contra la humanidad y un ejemplo de ello, es el caso Mengele.

Treinta años después, en un continente que no vivió en carne propia la den[illegible]ión humana de las técnicas nazi[illegible] gestó y aplicó una doctrina nefasta y brutal, auspiciada por el autor de Hiroshima y Nagasaki, Estados Unidos de Norteamérica, imperio devastador.

Mediante doctrinas criminales, se fueron exterminando seres de diferente edad, nacionalidad e ideas políticas, de manera de superar los escollos que ese imperio y todos sus aliados económicos, encontraban para su desarrollo pleno. Muertos por torturas que desgarraban la piel, la carne, la mente y las bases más esenciales de la moral humana, iban quedando por América.

Hoy, luego que muchos organismos internacionales, muchas organizaciones de todo tipo y color, diversos medios de prensa, —muy pocos en nuestro país—, y algunos políticos, han denunciado con nombres y apellidos, con lugares y fechas concretas, las atrocidades cometidas por uno de esos regímenes dictatoriales, el uruguayo, surge como una solución salomónica, la decisión de un Presidente constitucional, colorado, quincista, burgués que con una insensibilidad y una complicidad inverosímiles para un ser civilizado de este país, olvidando las muertes, los vejámenes, la destrucción de hogares completos y todos los crímenes militares.

En oportunidad de la reunión que mantuvieran el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y el Presidente Sanguinetti, pudimos hablar con algunos dirigentes que nos indicaron algunos aspectos tratados en esa oportunidad. Nuestra reacción ante la evaluación general, fue de indiferencia, ya que conocemos hacia dónde va esta relación verbal. Lo que nos dejó un sabor amargo, fue la reacción indicada de forma expresa por el Dr. Sanguinetti, sobre la investigación de los detenidos-desaparecidos y su esclarecimiento e investigación profunda. No podemos creerlo, a pesar de conocer muchas de las "virtudes" del presidente y sus seguidores inmediatos. No podemos creerlo porque consideramos que un ser humano moralmente sano, no puede quedar indiferente ante tantos crímenes, sin reaccionar y obrar en medida de sus fuerzas.

Existen entonces, dos posibilidades para que eso no suceda y son el hecho de que la persona se encuentre enferma y haya perdido todos sus valores, y la otra, que esa persona no tenga posibilidades materiales de hacer valer su preocupación y su indignación, a tal punto que se le haga imposible llegar a mover los mecanismos que la sociedad tiene para esclarecer estos crímenes. Para el caso de Sanguinetti, no se da ni lo uno ni lo otro, al menos eso creíamos hasta la fecha.

No queremos abundar, sobre el porqué de la decisión de Sanguinetti.

Ya hemos establecido en diversas notas, la relación que existe entre las diferentes capas sociales de nuestro país, —lamentablemente aún intactas—, y cuya diferencia se hará notar aún más, en la medida que la mafia financiera siga operando en nuestro país. Ya hemos indicado por qué los militares y el gobierno colorado, son un continuismo histórico, que se aferra a sus propiedades y sus intereses económicbs, haciendo pagar cualquier precio, —hasta la vida—, a quienes luchan y osan defenderlos. Ya hemos comentado una y mil veces, cómo los militares y Sanguinetti, defienden un estado social que ha venido denigrando a nuestros compatriotas durante décadas, con la única variante de que los primeros fueron criminales directos, más sanguinarios y rayanos con la demencia. Los unos y los otros, pertenecen al mismo orden capitalista, respaldado por las grandes naciones que tienen el poder armado y el poder político, social y económico.

A lo que hoy realmente nos queremos referir, es a la definitiva desilusión como seres humanos. Creíamos, o mejor dicho, queríamos creer, que el Gobierno colorado encabezado por su máximo exponente, Julio María Sanguinetti tenían moral. Hemos comprobado que no, que no la tienen y que son cómplices silenciosos e indiferentes de los crímenes de lesa humanidad, llevados a cabo por militares con nombre y apellido y que a su vez, ocultan y quitan importancia, a las manifestaciones públicas que sus jerarcas emiten a la ciudadanía; con un cinismo propios de sus atributos reaccionarios.

Vemos a partir de esta realidad que nos golpea crudamente, como no estamos viviendo una democracia plena, como la mentira de la estabilidad es utilizada para acallar la conciencia de la gente. Entendemos entonces como el Señor Presidente solicita a los sindicatos calma y colaboración, mientras deja que el General Medina, ex dictador y cómplice silencioso de delitos, emita declaraciones que violan las normas constitucionales y enrarecen el clima político.

La credibilidad en los poderes públicos, es la única razón de vida de la DEMOCRACIA, y el sustento de la misma es lo que hará de este país, una nación justa y soberana.

Hoy más que nunca, la DEMOCRACIA es JUSTICIA, porque de lo contrario, las mentiras del presente, serán heridas abiertas que harán cambiar el futuro.

Ficha

EDUARDO A. PERDOMO

[redacted]

63505

Martes 23 de Julio de 1985

DIGNIDAD

LA CAMPAÑA DEL OLVIDO

[illegible]

Hace muy pocos días, el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, declaró ante varios medios de difusión, que el país debía mirar hacia adelante y construir sobre el futuro, tratando de olvidar el pasado reciente, concepto ya expresado por el Presidente Sanguinetti.

Su fundamentación se basaba en que el país está viviendo un período de transición, de características muy particulares y que ante determinadas actitudes, —más precisamente la carta del Gral. Medina, con relación a las denuncias del Senador Araujo confirmando publicaciones de DIGNIDAD—, el país y su gente tenía que comprender que se debían permitir o disimular, haciendo gala de una tolerancia mutua para con esos sectores.

El Dr. Tarigo afirmó que en muchas partes se han dado este tipo de fenómenos citando el caso de España, donde tiempo después de caída la doctrina franquista, se podían apreciar "estertores" de la misma y manifestaciones de militares sobre temas políticos. Que esos fenómenos políticos debían soportarse porque era lógico que así sucediera, pero que en definitiva, el tiempo enterraría en el olvido esa doctrina y sus diferentes formas de agonía.

El Vicepresidente, Dr. Enrique Tarigo, pretende justificar y olvidar estas intromisiones y volaciones al orden constitucional, leyendo libros extranjeros y trasladando experiencias políticas de afuera de nuestro país, como si la realidad española, —país desarrollado, europeo e integrante de la OTAN y la CEE—, fuera similar a la nuestra, territorio latinoamericano, expoliado y muerto de hambre, con una independencia artificial y engañosa, que sirve sólo para festejar todos los 25 de agosto.

No Dr. Tarigo, la realidad uruguaya es muy diferente y todos sabemos, —inclusive Ud.—, que la "salida de la dictadura" no fue otra cosa que permitirle a cómplices de crimenes, —solapados trepadores de la milicia—, que estuvieran presentes y firmando el Acta de Asunción del Presidente, cuando por otro lado, se habían perdido vidas humanas, a manos de sus subalternos encubiertos.

Todos sabemos Dr. Tarigo, que la "salida" de la década criminal y corrupta, —no fue una salida a la española. Fue una salida propia de su gente, que no debe justificarse más que con hechos y elementos propios y si no se tienen esos elementos, afrontar los hechos y por lo menos tratar de repararlos, en tanto haya tiempo para hacerlo.

Ni los crímenes, ni las violaciones a jóvenes indefensas, ni el robo, ni las lesiones cerebrales, físicas y de todo tipo, ni las destituciones, ni los exilios, ni los años de cárcel, ni la infiltración de sectas delincuentes, ni tantos y tantos crímenes contra el ser social, contra la comunidad y cada uno de sus integrantes pueden olvidarse y considerarse como algo pasado y doloroso que debe olvidarse, y menos, permitir argucias tan claras como las del Gral. Hugo Medina, Comandante en Jefe de la dictadura y Comandante en Jefe de la "Democracia".

La Justicia, la Democracia y la Verdad, en todas partes del mundo y a toda hora, son una sola, no tiene dos caras ni mil. La Justicia debe ser igual para todos. La Verdad es una sola para el Presidente o para el obrero. La Democracia y la credibilidad en las instituciones, no pasa por omisiones a las graves acusaciones del Gral. Medina a un Senador de la República, porque las instituciones son la credibilidad del pueblo y si el pueblo pierde la confianza en las mismas, quienes están al frente de las mismas, tendrán que aceptar otras formas de verdad.

Si Ud. Dr. Tarigo, acepta a los energúmenos del '73, no tendrá derechos si éstos deciden que no solo el Senador aludido va contra sus intereses, porque ellos mismos irán también por Ud. Entonces sí, tendrá que usar ese revólver al que aludió oportunamente, porque ellos no respetan la vida, ni la dignidad humana. Para los Generales del '73 y sus primogénitos ideológicos, sólo es cuestión de evitar el avance del "Comunismo internacional" y los "terroristas" que se devoran a las naciones, porque la "Doctrina de la Seguridad" de los norteamericanos, así lo indica. No hay transición cuando se ha perdido hasta lo más íntimo del ser humano y sólo un acto de justicia y verdad, puede devolver el respeto a las instituciones.

Ningún país se construye sobre el futuro, porque primero tienen que existir bases sólidas desde el fondo de la tierra y de su historia.

La historia del Uruguay señala nombres y apellidos concretos, que no significan nada, si queremos construir una nación respetable y que se respete.

Si los pueblos pensaran realmente como Ud. señala, nadie recordaría las grandes gestas heroicas, ni los pequeños sacrificios que a lo largo del tiempo, han marcado a los pueblos y su gente. Los valores de una nación se construyen sobre el pasado y nadie puede negarlo. Para que el futuro sea promisorio, el pasado debe estar limpio de injusticias y arbitrariedades.

Sólo así, podrá pedirse a la gente de esta tierra que crea en las leyes, en la Justicia y en la tranquilidad y que respete así, las normas de convivencia que tanto se mencionan ante las manifestaciones populares.

Creemos que aún es tiempo, porque el país y su dignidad están en juego.

Tanto Ud., Dr. Tarigo, como sus colaboradores ideológicos, pueden darle a la Nación la tranquilidad de que es cierto que "comenzamos" en lugar del "seguir". Que esto es el principio de la convivencia con verdad y justicia reales y no que una vez más, los poderosos y corruptos, paseen por la calle sin que la historia los alcance a tiempo. De ser así, nada más acertado que rememorar la frase "la Justicia tarda pero llega", aunque los pueblos deban sufrir aún más la burla y el descaro impune. El avance es implacable y nadie podrá detener la evolución del país, hacia lo que la historia nos señala, a pesar de que algunos quieran enterrarla en el olvido.

EDUARDO A. PERDOMO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63504 S.d
FECHA: 1/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTAÑO

NOMBRES: JOSÉ

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX MILITAR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOVEDADES DEL EME

63504/82

= 3 =

31/7/85

ARTAMENTO II* *R E C I B I D O S*

950 T.035/85 AGR.ARGENTINA D.F. se recibió Correo Militar N°766, sin noved

ARTAMENTO I* *E X P E D I D O S*

R.7118 D.A. falleció C.Mvdeo. Sr. JOSE MARIA GONZALEZ SANCHEZ, padre [illegible]
Tte.Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORTO de Cdo.D.E.III. Sepelio se [illegible]
D.F. C.Mvdeo.-

BOLETIN

R E C I B I D O S

R.1-675 D.E.I X D.F.H.0645 Cap.JAIME PACHECO del Reg.C.Mot.9, sufrió acciden
te de tránsito con vehículo particular en 20 de [illegible]
to Maeso, embistiendo a ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ, quien quedó
internado en observación por 24 hrs. en Sanatorio [illegible]
presentándo politraumatismos, traumatismo de parietal izquier
do con pérdida de conocimiento. Intervino Secc. [illegible] Policía.

101 R.1530 D.E.III D.A. falleció C.Mvdeo. Sr.JOSE MA.GONZALEZ SANCHEZ, padre Tte.
Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORTE de éste Cdo.. Sepelio se realizó
D.F.en C.Mvdeo.-

ARTAMENTO IV* *R E C I B I D O S*

R.0882 D.E.IV A. O.C.G.E. 7949, D.F. circulan C.Mvdeo. Tp.E-[illegible] (R.I.[illegible]):
Tp.E-2171 (Bn.I.11) y Tp.E-2766 del Gpo.A.4.-

ARTAMENTO DE RR.PP.* *E X P E D I D O S*

R.7115 Acorde a M.R. 6839, sírvase remitir al Dpto.RR.PP. E.M.E. mayor brevedad
trabajos Concurso Histórico-Literario sobre Centenario E.M. recibidos en
esa o informar mismo medio caso negativo.- DD.EE.II,III, y IV

.GRAL.E* *E X P E D I D O S*

R.7116 Sol.fecha rep. de frenos coche V.W. 1600, E-119, asignado al Dpto.RR.PP.
del E.M.E.- DTOR.GRAL.S.M.A.

R.7117 Sol.fecha cambio de brazo auxiliar y brazo pitman, cta. Pick up E-1353
asignada a la Imp.Ejército.- DTOR.GRAL.S.M.A.

S.T.* *R E C I B I D O S*

R.94/P I.M.E.S. Sol.Técnico efectos reparación equipo odontológico de éste,
por inducción de corriente eléctrica.-

ARTAMENTO III* *R E C I B I D O S*

R.3-140 X J.REG.C.9 Informo resultados Competencia Salto de C.E.G. realizada en
ésta D.F. de SS.OO. Categoría Debutantes: 1°Cap.HECTOR MENDI
VIL Reg.C.6, 2° May. RAUL ECHANDY Gpo.A.1, 3° Alf. DANIEL RI
VEIRO Reg.C.6, en 12 competidores; Categoría 1,10 mts.: 1°
Tte.2do. DANIEL ARISTIMUÑO Reg.C.1, 2° Tte.2°JORGE LEMES Reg.
C.1, 3°Cap. DANIEL MARRERO E.M, 4°Tte. 2do. HECTOR BAYARDI
Reg.C.M.9, 5° Tte.2°JOSE ARANA Reg.C.M.9 en 43 competidores;
Categoría 1,20 mts.: 1° Cnel. JUAN C. CURUCHET E.M.E., 2° Cap.
JAIME PACHECO Reg.C.M.9, 3° Tte.1°JULIO RAMIREZ Reg.C.M.9 en
8 competidores; Clase Categoría Debutantes: 1° Sgto. LUIS MENDEZ Reg.C.1, 2° Cbo.1a. WASHINGTON SANCHEZ Gpo.A.1, 3° Cbo.
2da. EDUARDO OLIVERA Gpo.A.5 en 7 competidores; Categoría
1.10 mts.: 1° Cbo.2a. JESUS ACOSTA Reg.C.M.9, 2° Sgto. MIGUEL
MENDEZ Reg.C.1, 3° Sgto.1°JOSE RIVERO Gpo.A.1, 4° Cbo.2da.
MIGUEL TECHERA E.Eq.E en 26 competidores.-

R.7005/C CTE.B.I.5 R.M.R. 6997/C ptes. en Bn.I.14, S/N.- (Com.salida de SS.OO. y
P/S ejercicios Región Gral. Sierra Las Animas)

ARTAMENTO I* *R E C I B I D O S*

R.1531 CTE.DE.III X D.F. fueron bajas definitivas del Ejército: Sdos.1a. JOSE CASTAÑO, grave falta contra la disciplina "Conducta Mala", JULIO
LA LUZ y ARIEL SCHIERA, frecuentes faltas contra la disciplina
"Conducta Mala".-

FICHAR

Montevideo, 1° de Agosto de 1985.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

MAYOR

CESAR W. BRUNETTO.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63505 fs 1

FECHA: 1/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCHIERA

NOMBRES: ARIEL -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ex. SOLDADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOVEDADES DE EME

31/7/85 63505 S.2

- 3 -

ARTAMENTO II* *R E C I B I D O S*
[illegible] T.035/85 AGR.ARGENTINA D.F. se recibió Correo Militar N°766, sin noved[illegible]

ARTAMENTO I* *E X P E D I D O S*
[illegible] R.7118 D.A. falleció C.Mvdeo. Sr. JOSE MARIA GONZALEZ SANCHEZ, padre [illegible]
Tte.Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORIO de Cdo.D.E.III. Sepelio se [illegible]
D.F. C.Mvdeo.-

R E C I B I D O S
[illegible] R.1-675 D.E.I D.F. [illegible] JAIME PACHECO del Reg.C.Mot.9, [illegible]
te de tránsito con vehículo particular en 20 de [illegible]
to Maeso, embistiendo a ROBERTO RODRIGUEZ MENDE[illegible], quien qued[illegible]
internado en observación por 24 hrs. en Sanator[illegible]
presentándo politraumatismos, traumatismo de parietal izquier-
do con pérdida de conocimiento. Intervino Secc. [illegible] Policía.
[illegible] R.1530 D.E.III D.A. falleció C.Mvdeo. Sr.JOSE MA.GONZALEZ SANC[illegible], padre [illegible]
Cnel.LUIS E. GONZALEZ PORIE de éste Cdo.. Sepel[illegible] realizó
D.F.en C.Mvdeo.-

ARTAMENTO IV* *R E C I B I D O S*
2010 R.0882 D.E.IV A. O.C.G.E. 7949, D.F. circulan C.Mvdeo. Tp.E-2[illegible]
Tp.E-2171 (Bn.I.11) y Tp.E-2766 del Gpo.A.4.-

ARTAMENTO DE RR.PP.* *E X P E D I D O S*
[illegible] R.7115 Acorde a M.R. 6839, sírvase remitir al Dpto.RR.PP. E.M.E. mayor brevedad
trabajos Concurso Histórico-Literario sobre Centenario E.M. recibidos en
esa o informar mismo medio caso negativo.- DD.EE.II,III y IV

EL.GRAL.E* *E X P E D I D O S*
2015 R.7116 Sol.fecha rep. de frenos coche V.W. 1600, E-119, asignado al Dpto.[illegible]
del E.M.E.- DTOR.GRAL.S.M.A.
[illegible] R.7117 Sol.fecha cambio de brazo auxiliar y brazo pitman, cta. Pick-up E-135[illegible]
asignada a la Imp.Ejército.- DTOR.GRAL.S.M.A.

.S.T.* *R E C I B I D O S*
[illegible] R.94/P I.M.E.S. Sol.Técnico efectos reparación equipo odontológico de éste,
por inducción de corriente eléctrica.-

ARTAMENTO III* *R E C I B I D O S*
[illegible] R.3-140 J.REG.C.9 Informo resultados Competencia Salto de C.E.G. realizada en
ésta D.F. de SS.OO. Categoría Debutantes: 1°Cap.HECTOR MENDI-
VIL Reg.C.6, 2° May. RAUL ECHANDY Gpo.A.1, 3° Alf. DANIEL RI-
VEIRO Reg.C.6, en 12 competidores; Categoría 1.10 mts.: 1°
Tte.2do. DANIEL ARISTIMUÑO Reg.C.1, 2° Tte.2°JORGE LEWIS Reg.
C.1, 3°Cap. DANIEL MARRERO E.M, 4°Tte. 2do. HECTOR BAYARDI
Reg.C.M.9, 5° Tte.2°JOSE ARANA Reg.C.M.9 en 43 competidores;
Categoría 1,20 mts.: 1° Cnel. JUAN C. CURUCHET E.M.E., 2° Cap.
JAIME PACHECO Reg.C.M.9, 3° Tte.1°JULIO RAMIREZ Reg.C.M.9 en
8 competidores; Clase Categoría Debutantes: 1° Sgto. LUIS MEN-
DEZ Reg.C.1, 2° Cbo.1a. WASHINGTON SANCHEZ Gpo.A.1, 3° Cbo.
2da. EDUARDO OLIVERA Gpo.A.5 en 7 competidores; Categoría
1.10 mts.: 1° Cbo.2a. JESUS ACOSTA Reg.C.M.9, 2° Sgto. MIGUEL
MENDEZ Reg.C.1, 3° Sgto.1°JOSE RIVERO Gpo.A.1, 4° Cbo.2da.
MIGUEL TECHERA E.Eq.E en 26 competidores.-
[illegible] R.7005/C CTE.B.I.5 R.M.R. 6997/C ptes. en Bn.I.14, S/N.- (Com.salida de SS.OO. y
P/S ejercicios Región Gral. Sierra Las Animas)

ARTAMENTO I* *R E C I B I D O S*
[illegible] R.1531 CTE.DE.III D.F. fueron bajas definitivas del Ejército: Sdo.1a. JOSE CAS-
TAÑO, grave falta contra la disciplina "Conducta Mala", JULIO
LA LUZ y ARIEL SCHIERA, frecuentes faltas contra la disciplina
"Conducta Mala".-

FICHAS

Montevideo, 1° de Agosto de 1985.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.-

MAYOR

CESAR W. BRUNETTO.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63506 fs. 1

FECHA 11/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARRIOS VIANA

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63506/fs.2

C. G. E.

EME.

HOJA DE TRAMITE N.º 1484/D/GE/976

Destino: E.M. PERSONAL DE C.J.E.

Fecha: 23 de Setiembre de 1976

Origen: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

Oficio .... Matricula N.º .... Carpeta N.º ....

Texto

Para conocimientos y demás efectos adjunto a la presente PEI (D) No. 6047/976 de la D.E.IV.-

ACCION TOMADA: Confección del presente. por orden del S: JEFE.

C.G.E. AYUDANTIA

ET 339

PROCEDENCIA Dep. II/EME

FECHA 28/9/76 HORA 14.30

TRAMITE PI

onte..

Sello

El Jefe del Dpto. II (E-2) del E.M.E.

Coronel

NELSON E. VIAR.

U90349

Iniciales
sp

63506/

SyE 20/11/5

///... video 07 de Octubre de 1976.-

DEPTO II/E.M.E

.- El Señor Comandante en Jefe del Ejército tomó conocimiento.-

EL JEFE DEL E.M.P.E.

Coronel

Manuel J. NUÑEZ.-

MJN/jcb.

República O. del Uruguay
ESTADO MAYOR PERSONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

Montevideo, 11 de octubre de 1976 .-

Habiéndose tomado debido conocimiento, el Superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

CHIALANZA.-

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CURRICULUN

del Sr.

BARRIOS VIANA, Mario

Actualmente:

ADMINISTRADOR DIRECTOR
de
CANAL 8 SODRE
y funcionario
del MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
(Oficina de Planeamiento Educativo)
Coordinador Director del Programa Tecnológico de Promoción Humana para la Cuenca de la LAGUNA MERIN - URUGUAY.-

Propuesto por:

(O.E.A) Organización de Estados Americanos al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, para desempeñar un cargo, en la Oficina de este Organismo en Montevideo.-

CURRICULUN

BARRIOS VIANA, Mario

Oriental, Casado, 2 hijas.-

Nacido el 5 de agosto de 1936, en la 2da. Sección "Los Porongos" Departamento de Treinta y Tres - URUGUAY.-
Su esposa: NOBLE VELOZ, María Teresa; Profesora Idioma Español en UTU.-

ESTUDIOS CURSADOS: Primarios - Secundarios - Bellas Artes -UTU(Cursillo sobre Clasificación de Lanas) .-
CURSO "LOCUCION Y PERIODISMO RADIAL Y TELEVISIVO"becado por CORI (Cooperativa de Radioemisoras del Interior).-

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

En su juventud, alternó en la actividad rural, donde nació y creció. A fines de 1954, se presentó como aspirante a ingresar en el Liceo Militar y Naval Gral. ARTIGAS. En mayo de 1955, ingresó como soldado en la compañia Fusileros del Batallón de Infanteria No.10 con asiento en la ciudad de Treinta y Tres. En 1955, decide proseguir sus estudios sobre Artes y se traslada a Montevideo. Durante unos 3 años, trabaja como Encargado de la Libreria y Galeria de Arte "SUREÑA". Allí, aumenta sus conocimientos, especialmente en materia de Arte. Luego regresa a Treinta y Tres, y comienza a trabajar en Medios de Comunicación, actividad que ha proseguido hasta ahora. Desde el comienzo ha demostrado en los hechos, su preocupación, por servir a la Educación y la Cultura, a través de esos Medios de Comunicación. Durante casi 10 años, cumplió gestiones, para llevar adelante el actual "PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA", realizado por el / MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA(Oficina de Planeamiento Educativo) con apoyo de O.E.A.(Proyecto Especial Multinacional de Educación 19).-

EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION:

Inició sus actividades, en CW 45 Difusora 33, donde desempeñó tareas de Locutor-Informativista-Relator Deportivo y Jefe de Programación y Producción.En 1963 y hasta 1966, fue Director de CX 152 Radio Cerro Largo.En 1967, en CW 53 Emisoras de la Voz de Melo, Locutor-Informativista-Relator y Director de un Espacio / Especial. En agosto de 1969, fue designado por el Con-

//..

63506/fs.6

Consejo Directivo del SODRE (ante pedido efectuado en reunión pública, por la Comisión de Apoyo a CANAL 8 ,"en nombre del Pueblo de Cerro Largo") Administrador Director de CANAL 8 SODRE, cargo que sigue desempeñando hasta ahora.---------------
En la prensa escrita, trabajó 2 años como Corresponsal en Treinta y Tres, de LA TRIBUNA;2 años y medio Corresponsal del diario EL PAIS en Cerro Largo; y desde noviembre de 1966 es Corresponsal de EL DIA. Fundó en Treinta y Tres, el Periódico / Independiente (apolítico) PRESENTE, del que fue Redactor Responsable y Director. En Melo, volvió a editar para los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, este periódico, siempre bajo su dirección. Colabora con los periódicos locales EL TERRUÑO y CRONICA. Colaboró con la Revista PROSPECTIVA del Ministerio de EDUCACION Y CULTURA.---------------------------

EN LA DOCENCIA:

En los años 1959 y 1960, trabajó como Ayudante (HONORARIO) en el dictado de Clases de Dibujo al Natural, en la ESCUELA Y MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES de Treinta y Tres. En octubre de 1967, ingresó a la UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, como Administrativo, mediante prueba de suficiencia.Desempeñó tareas en la Escuela Industrial de Melo, siendo Encargado de la Secretaria y luego Secretario, mediante concurso, cargo que ocupó hasta mayo de 1974, cuando por disposición del Señor Ministro de EDUCACION Y CULTURA, pasó a prestar servicios en la Oficina de / Planeamiento Educativo, donde se le encomendó la labor de Coordinador Director del Programa Tecnológico de Extensión Educativa y Cultural, en el Departamento de Cerro Largo. En 1975, pasó a ser Coordinador Director del Programa Tecnológico de Promoción Humana, para la Cuenca de la Laguna Merín.En la Escuela Industrial de Melo, integró las Comisiones de Deportes y de Cultura. Disertó por encargo de la Dirección Escolar,sobre "vida y obra del Dr. JOSE F. ARIAS", con motivo de su desaparición física, el 23 de abril de 1970. En UNIVERSIDAD DEL TRABAJO, durante más de dos años, actuó como Coordinador Zonal de TELEVISION EDUCATIVA, habiendo participado de Encuentros y Cursillos, sobre esa materia, a nivel regional y nacional. En el Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria Básica y / Superior de Cerro Largo, dictó dos conferencias a alumnos y / docentes, sobre los temas:"CAPAÑA DE TELEVISION EDUCATIVA Y / DE EXTENSION CULTURAL PARA LA ZONA RURAL" y "PLAN DE DESARROLLO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIN".-

EN EL ARTE:

Como alumno de la Escuela y Museo Municipal de Bellas Artes de Treinta y Tres, siendo aún muy joven, participó en la Muestra de Pinturas efectuada en el Centenario de aquella ciudad.Luego participó de algunas muestras colectivas en la misma ciudad.

///..

En diciembre de 1974, en la Primera Muestra de Arte y Artesanía de Cerro Largo, patrocinada por el Ministerio de Educación y Cultura, obtuvo el SEGUNDO PREMIO de ESCULTURA.-------------------------

EN EL DEPORTE:

Fue Campeón Universitario, Campeón Nacional y Preseleccionado Uruguayo para Torneos Internacionales de Atletismo, en la prueba de jabalina. Integró la Selección Estudiantil de Futbol de Treinta y Tres y la Selección de Futbol Intermedia, de aquel departamento. Actuó como Secretario Neutral, en la Liga Departamental de Futbol de Treinta y Tres y Secretario de la Federación de Ciclismo de Treinta y Tres.En CERRO LARGO: integró el Colegio de Arbitros de Futbol y Tribunal Arbitral de la Asociación Departamental de Futbol. Presidió durante dos períodos consecutivos la Federación de Ciclismo de Cerro Largo(obteniendo en ese momento Cerro Largo, por única vez el título de Campeón del Este) y presidió la Confederación de Ciclismo del Este. Ha participado, en la organización de competencias de varios deportes.--

EN LA CULTURA:

Fué Fundador de la Peña ITACURUZU, gestadora del Movimiento de difusión del folklore y nuestra música nativa. Organizó el Primer / Encuentro de Intercambio Cultural y Artístico, entre Cerro Largo y Treinta y Tres, que se efectuó en Melo. Organizó, con apoyo del Ministerio de Educación y Cultura, la Primera Muestra de Arte y / Artesanía, y con apoyo de las Fuerzas Armadas y Junta de Vecinos una Muestra similar en Melo y otra en la ciudad de Río Branco. / Pero, el impulso mayor se lo ha dado, desde la Dirección de CANAL 8 SODRE.--

OTRAS OBRAS:

En Treinta y Tres, presidió la Comisión Fundadora del actual Liceo Nocturno y lideró un Movimiento de jovenes, destinado a llevar Actos Culturales a los barrios y crear Bibliotecas populares. En Melo, es de los fundadores del Hogar Estudiantil, integrando su Comisión Directiva hasta ahora. Es iniciador, del Movimiento del // "ESTE URUGUAYO UNIDO", que motivó dos encuentros de Gobernantes y Representantes de las fuerzas vivas de la zona Este. Este Movimiento, procuró la integración de esta Región en pro de un mejor futuro. Con el apoyo del Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo y la autorización de la Intendencia Muncipal, fue fundador de las // FERIAS FRANCAS, para productores(chacreros-huerteros,etc.)y Artesanos.Es miembro fundador de ROTARY CLUB MELO NORTE e integrante de la COMISION PATRIOTICA DE CERRO LARGO.---------------------

63506/f.8

República Oriental del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura
Oficina de Planeamiento Educativo

Organización de Estados Americanos
Secretario General
Dpto. de Asuntos Educativos

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA

Informe de Actividades

Cerro Largo-URUGUAY-

63506/J5.9

PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA

PERSONAL CONTRATADO:

Sr.Mario BARRIOS VIANA-Coordinador Director
Maestra María R. OTERA DE GOROZURRETA
Relaciones Públicas

Prof.Ramiro SAYANES	Coordinador
Prof.Alegría CAZERRE	Coordinadora
Sr.José J.LOPEZ PEREZ	Asesor Técnico

COLABORADORES:

(Período noviembre 1975-marzo 1976)
Dr.Manuel Yarzábal
Dr.Wáshington LAMANCHA
Dr.Nol BURGOS BORCHE
Dr.HEBER FERREIRA
Maestra Orientadora Sanitaria Sra.Raquel BALERO de SOUZA
Dr.Francisco PEREIRA
Dr.Sergio FERNANDEZ
Visitadora Sanitaria Sra.Irma LARROSA de FERRUA
" " " María HELAL de BORCHE
Ing.Agr.José KRALL
Ing.Agr.Gustavo SARAVIA
Ing.Agr.Luis A.PAIVA
Ing.Agr.Hugo E.MATTEO
Ing.Agr.Washington MIRANDA
Ing.Agr.Miguel KREGEL
Tec.Lechero Oscar PINEIRO
Tec.Luis A.GONZALEZ
Ing.Agr.Patricio SHAW
Prof.Elida HERNANDEZ DE ASPLANATO
Prof.E.S.Blanca GARCIA BRUNELL
Prof.Teresa PRESA de COUSILLAS
Prof.Jaime CAZARRE
Instructor de Aviación Sr.Elío VENTURA
Prof.E.F.Hugo Daniel MENDEZ
Prof.Maria Teresa PERDOMO
Prof.Waltemir MACHADO y Prof.Wilson GOMEZ.-

0.1 INTRODUCCION

Al realizar el presente informe, hemos creído de interés, señalar algunos antecedentes, que originaron la realización de este Programa Tecnológico de Promoción Humana. Desde hace años atrás, veníamos estudiando la zona en todos los aspectos. Recursos humanos, naturales, / costumbres, necesidades, etc. En base a ello, y al entrar en funcionamiento en la ciudad de Melo, el primer Canal Oficial del Interior del País, estructuramos un Programa de Televisión Educativa y de Extensión Cultural para la Zona Rural de Cerro Largo. Por diversas razones ajenas / a nuestra voluntad y poder de decisión, durante un muy largo tiempo, fue solo un Proyecto. A fines del año 1973, nuestra inquietud llegó a / conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura y Oficina de O. E.A. en el Uruguay, a través del Profesor José Sotelo Fariña-funcionario de la Ofc. de Planeamiento Educativo del M.E.C-y del Profesor / Benicio Villarreal-especialista en Educación de O.E.A.-. Hechos los / primeros contactos, el Ministerio de Educación y Cultura, resuelve que por intermedio de su Oficina de Planeamiento Educativo y con apoyo de O.E.A., se realice en el departamento de Cerro Largo, el denominado PROGRAMA TECNOLOGICO DE EXTENSION EDUCATIVA Y CULTURAL.-El día 4 de junio de 1974, con la presencia del Sub Secretario del M.E.C. Dr. Carlos / Alberto Reca, autoridades Nacionales, de O.E.A. y Departamentales, se inician las actividades.(1) Evaluaciones efectuadas y estudios realizados, sirvieron de base para sugerir a nuestras autoridades, sobre la / conveniencia de realizar una nueva etapa, denominada: PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA.-

Este nuevo Programa, según lo dispuesto por nuestro Ministerio de Educación y Cultura, en acuerdo con autoridades de O.E.A. pasó a integrar el Proyecto Especial Multinacional de Educación-del que participan Uruguay, Paraguay y Brasil-, y progresivamente irá llegando a todos los depatamentos integrantes de la Cuenca de la Laguna Merín. En este primer momento, se ha trabajado con los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.-

Las diferentes Metas, fijadas luego de un cuidadoso estudio, del que participaron funcionarios de la Oficina de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación y Cultura y Técnicos de O.E.A. (P.E.M.E.), figuran en el correspondiente Documento Guía.-

(1) lo realizado en el mencionado P.T.E.EyC, durante 1974-75, está documentado en el correspondiente informe.-

0.1.1 LO REALIZADO

Durante el período comprendido entre el 1/10/75 y el 31/3/76, se ha cumplido la siguiente actividad:

1) Utilizando la Oficina de CANAL 8 SODRE, el Personal Contratado, ha venido realizando en forma diaria, tareas de planificación y coordinación.-

2) Previamente al comienzo de actividades, se efectuaron reuniones informativas sobre los alcances de este Programa, con Autoridades Civiles, Militares, Policiales, Representantes de las Fuerzas Vivas y Periodistas.-

3) Se integró una Comisión Departamental de Apoyo al Programa Tecnológico de Promoción Humana. La misma está integrada por delegados de la Intendencia Municipal, Institutos Docentes Oficiales, Salud Pública, Fuerzas Armadas, y del Ministerio de Agricultura y Pesac.-

4) El día 1/12/75, se inician las emisiones por Radio y Televisión, del "PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA". La Cadena de radios, la integran las siguientes emisoras: CW 53 LA VOZ DE MELO; CX 152 RADIO CERRO LARGO; CX 160 RADIO RIO BRANCO y CX 154 RADIO OLIMAR DE TREINTA Y TRES.----------------------------------

La cadena de televisión, la integran CANAL 8 SODRE y MELO TV CANAL 12.--

Los programas radiales, se realizan de lunes a viernes inclusive, durante 15 minutos de 11.30 a 11.45 hs.--------------------

Por televisión, se efectúan 25 minutos diarios, de lunes a viernes entre las 19.30 y 19.55 hs.----------------------------------

ACTO INAUGURAL

Se llevo a cabo el día 10/12/75, en el salón principal del Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria Básica y Superior de Cerro Largo. Asistieron: el Rector del CONAE Arq. Elziario Boix Larriera; Consejero del SODRE Maestro Eric Símon; Sub Director de Oficina de O.E.A. en Uruguay, Sr. Braulio Alaniz; Especialista en Educación de O.E.A. Prof. Benicio Villarreal; autoridades departamentales, público y periodistas. El Acto fue transmitido por la / Cadena departamental de Radio y Televisión, encabezada por el / SODRE. En esta oportunidad, el Sr. Braulio Alaniz, en representación de O.E.A. hizo entrega al Sr. Rector del CONAE, de un cheque por / U$S 1.872.oo, destinados a la compra de receptores de televisión, para ser instalados en las Escuelas Rurales de Cerro Largo, que / intervendrán en el futuro Programa de Televisión Educativa y / Cultural. Ese mismo día, el Sr. Rector, entrega el mencionado cheque al Coordinador Director del Programa Tecnológico de Promoción / Humana, Sr. Mario Barrios Tiana, siendo hasta este momento el depositario. Luego el Sr. Alaniz, hizo entrega de un equipo de video tape, marca AKAI, completo y veinte cintas vírgenes para televisión al señor consejero del SODRE Maestro Eric Símon, con destino a CANAL 8 SODRE-MELO.-

5) El Personal Contratado, ha producido programas sobre los temas ya estipulados, para radio y televisión. Se han coordinado programas y tareas, con numerosos profesionales universitarios, técnicos y docentes. Se han matenido diversas entrevistas con autoridades, destinadas a la coordinación de esfuerzos en pro de la promoción humana.--

a) Más de cincuenta profesionales universitarios, Técnicos, Docentes, autoridades, etc., han participado de una forma u otra, en la realización de los programas radiales y de televisión.---

b) Se realizan programas por Radio y Televisión, mostrando el funcionamiento y servicios que prestan a la sociedad, Centros Asistenciales de Salud Pública; Pluna; AFE; Centros Docentes Estatales; Intendencias Municipales; etc. Con ello se logra un mayor conocimiento del medio en que vivimos, y posibilita una mayor relación de esos servicios con la comunidad.-

c) Estos programas, se efectúan de acuerdo al siguiente orden:

LUNES: Tema "SALUD, HIGIENE y ALIMENTACION"
MARTES: " "EXTENSION AGRARIA"
MIERCOLES: "ORIENTACION ESTUDIANTIL"
JUEVES: "CONOCIENDO MEJOR NUESTRA REGION"
VIERNES: "LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL DESARROLLO REGIONAL"

d) Se realizaron videotape, mostrando actividades de los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.-

6) En forma coordinada, con estos programas, se realizan diversas gestiones y acciones tendientes al mejoramiento humano de la zona.

6.1 Mediante gestión hecha ante la Comisión MIXTA de la CUENCA de la LAGUNA MERIN, se logran equipos para observación metereológica, que son instalados en la Escuela Agraria de Melo, dependiente de Universidad del Trabajo. Estos aparatos, son utilizados por docentes y alumnos y prestan servicio a agricultores de la zona.-

6.2 Se obtiene en préstamo un consultorio odontológico móvil, propiedad del Obispado, y con la colaboración voluntaria de seis odontólogos, se hace atención odontológica en Barrio Sóñora de esta ciudad. Colaboran en esta acción. Fuerzas Armadas, Salud Pública (que envía personal para hacer vacunaciones y otros controles sanitarios), Defensa Civil y los propios vecinos a quienes se les integró en una Comisión Pro Mejoramiento del Barrio.-

6.3 En Barrio Sóñora, con la colaboración de la Intendencia Municipal, Fuerzas Armadas, Comisión Dptal. de Educación Física y Profesores de E.F., se realiza Torneo Atlético. Con la Comisión de ese barrio, se coordinan gestiones ante la Intendencia Municipal y Comisión Nacional de Educación Física, a fin de crear allí, una Plaza de Deportes. La C.N.E.F., promete su apoyo.-

6.4 Se procuró, la creación de una Fábrica de Muebles, con egresados de Universidad del Trabajo, mediante sistema cooperativo.

6.4. continuación.

En tal sentido, se realizaron reuniones con la Dirección de la Escuela Industrial de Melo y egresados de aquella casa de estudios. Se mantuvieron / entrevistas con el Sr. Ministro de Vivienda y Promoción Social e Intendente Municipal de Cerro Largo. Ese Ministerio envió un especialista en cooperativismo y se obtuvo acesorameinto del Banco de la República Oriental del Uruguay, en materia crediticia.-

6.5 Se gestiona en coordinación con U.T.U. la realización de Cursos de Capacitación, para obreros del frigorífico INFRINSA. Se cuenta con la financiación / de los mismos, por parte de O.E.A. Estos están actualmente a estudio del / Ministerio de Educación y Cultura.-

6.6 Se coordina la realización de Cursos sobre "Ordeñe Higiénico", entre la Escuela Agraria de Melo (U.T.U) y COLEME (Cooperativa de Lechería de Melo), destinado a hijos de tamberos y /o empleados de tambos. Se prosiguen las - gestiones.-

6.7 Se coordina el dictado de Cursos sobre "Apicultura", en Melo, Rio Branco y Treinta y Tres. Otros Cursos, estarían destinados a la "Forestación" y "Mantenimiento de Máquinas"; estos se realizarían por parte de personal de U.T.U. en coordinación con la Sociedad Agropecuaria y Sociedad de Fomento Rural de Cerro Largo. Se prosiguen gestiones.-

6.8 Se obtiene autorización, para tener acceso al archivo de trabajos elaborados por los Técnicos de FAO, para el Proyecto de Desarrollo de la Cuenca / de la Laguna Merín. Ya se comenzó a utilizarlos, con buenos resultados.-

6.9 Se inicia la planificación, destinada a la integración de de Teleclubes en zonas urbanas y rurales de Cerro Largo.-

6.10 Se comienza a impulsar la implantación y mejoramiento de Huertas Familiares en Cerro Largo y Treinta Tres.-

6.11 Con el Sr. Intendente Municipal de Treinta y Tres, se coordina un encuentro entre lecheros de aquel departamento y de Cerro Largo, donde existe una / Cooperativa con planta pasteurizadora y elaboradora de productos lácteos. En Treinta y Tres, se encara la formación de una Cooperativa de Lecheros y el mejoramiento del abastecimiento y producción, actualmente hecha en forma muy precaria.-

6.12 Se planifican actividades artísticas y culturales a distintos niveles, tendientes a la integración de estos departamentos de la Cuenca de la Laguna Merín, y a la promoción humana, mediante el incentivo a Artistas y Artesanos. Se han intercambiado ideas con autoridades municipales y Comisiones de / Cultura de ambos departamentos. La iniciativa, ha sido bien recibida. Se trabaja actualmente, en la concreción sobre lugar y fecha, para realizar la / "Primera Muestra Regional de Arte y Artesanía".-

6.13 Se propone la fundación de dos Bibliotecas Móviles, con material de lectura adecuado a las necesidades de los pobladores rurales de los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.-

63576/fs.14

INFORME COMPLEMENTARIO.-

Durante el mes de abril de 1976, se prosiguieron las actividades previstas. Y corresponde señalar, que la Profesora Alegría Cazarré, Maestra / María Rosa ODERA DE GOROZURRETA y Profesor José Joaquín López Pérez, cuyos contratos habían vencido el 31/3/76, honorariamente siguieron / cumpliendo con eficiencia sus tareas. El Coordinador Prof. Ramiro Sayanes, por estar desempeñando el cargo de Director del Instituto Departamental de Enseñanza Secundaria de Cerro Largo, se vio impedido de participar en esta etapa, con la dedicación que lo hiciera en la anterior De continuarse con el cumplimiento de las nuevas metas, habrá que contratar un sustituto, para coordinar el Area de la Salud, Ciencia y / Tecnología.---

Se realizaron las audiciones radiales y por televisión, hasta el vencimiento de los contratos con esos Medios de Comunicación, el viernes 30/4/76.-----

El cheque de OEA No.179857, destinado a la compra de televisores para las escuelas rurales de Cerro Largo, fue entregado por el suscrito al Sr. Ministro de Educacion y Cultura Dr. Daniel Darrac, el día 7 de mayo de 1976, quien adoptará la correspondiente resolución.------

Melo, 9 de mayo de 1976

Mario Barrios Viana
Coordinador Director

63506/fs. 15

SIGUE :

FOTOCOPIAS DE LA NOTA 31/976 elevada al Sr.Coordinador Nacional Adjunto del Proyecto Especial Multinacional de Educación 19,Prof. Carlos Musseti Giannelli, informándoles sobre las actividades cumplidas al término de esta primera etapa de ejecución,del Programa Técnológico de Promoción Humana. También se adjunta, documentación sobre el Cheque No.179851,destinado a la compra de receptores de televisión,para las Escuelas Rurales de Cerro Largo.-

635[illegible]/fs. 16

Melo, 12 de mayo de 1976

Señor Coordinador Nacional Adjunto
del Proyecto Especial Multinacional 19
Profesor CARLOS MUSETTI GIANNELLI
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MONTEVIDEO

Señor Coordinador Nacional:

Al haber culminado, la primera Etapa de Ejecución, del "PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA", cumplimos en elevar, el informe adjunto, sobre las actividades realizadas.-

Como en el Documento Guía No. 1, estructurado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Oficina de O.E.A. se establecieron nuevas Etapas, con Metas ya definidas, solicito de / esa Superioridad, las correspondientes instrucciones para el futuro.-

Permitasenos manifestar, que de acuerdo a lo planificado y al trabajo que veníamos realizando, no resulta conveniente paralizar las acciones. Especialmente aquellas que se venían cumpliendo por intermedio de los Medios de Comunicación (Radios y TV) pues los horarios de emisión, es importante mantenerlos. Y de no utilizarlos a la brevedad, serán ocupados por otros programas de las respectivas Emisoras. Además, hay temas, cuyo tratamiento resulta más efectivo si se hace en el momento más oportuno. Caso de aquellos, que se relacionan con la Salud Pública, Extensión Agraria, etc.-

A la espera de vuestra resolución, le saluda muy atentamente.-

Mario Barrios Viana
Coordinador Director

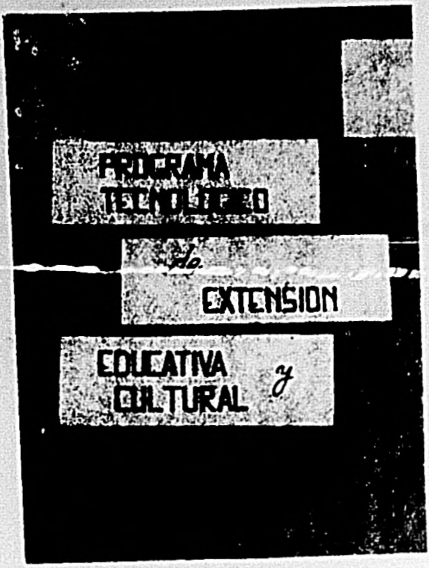

PROGRAMA TECNOLOGICO de EXTENSION EDUCATIVA y CULTURAL

PRIMERA MUESTRA DE ARTE Y ARTESANIA
en
CERRO LARGO

Se efectuó, en el Centro Unión Obrero, patrocinada por el MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.
Participaron unos 80 Artistas y Artesanos, actuando un Jurado integrado por delegados del mencionado Ministerio y Autoridades / locales.-

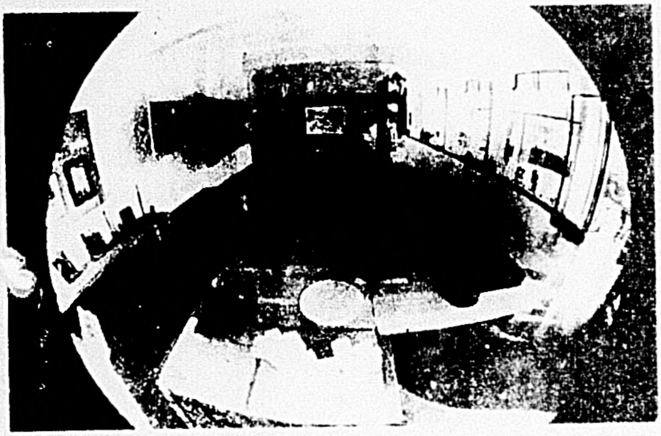

Vista de parte de la

mencionada

MUESTRA DE ARTE
Y
ARTESANIA.-

Diciembre de 1974.-MELO.-

C504/[illegible]-18

Integrantes del PRIMER CAMPAMENTO ESCOLAR en la "POSTA DEL CHUY" izando la Bandera Uruguaya.-

Participaron Alumnos de E. P. y Normal; Docentes; Inspectores de E.P. y N.; de Educación Física y del Ministerio de EDUCACION Y CULTURA. Colaboraron Medios de Comunicación, Fuerzas Armadas y Padres de Alumnos.- Organizó el PROGRAMA TECNOLOGICO de PROMOCION HUMANA.-

Alumnos de Enseñanza Secundaria Básica y Superior, evalúan una encuesta sobre Medios de Comunicación y sus Programas.-

Los resultados, fueron altamente positivos, siendo utilizados en la elaboración de los nuevos programas del P.T. de PROMOCION HUMANA, que se efectuaba por Radios y Televisoras.

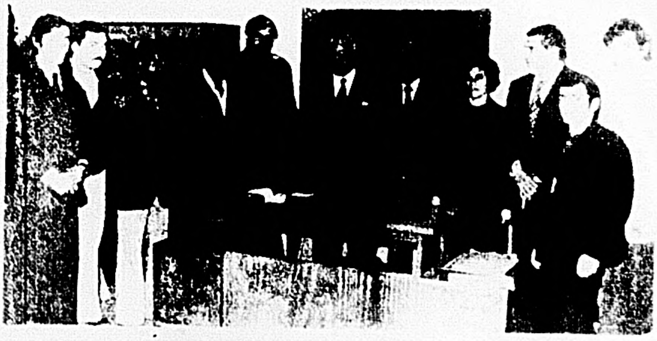

Egresados de los Cursos de Carpintería de UTU, juntos al Arq. Mario Lista (Técnico del Ministerio de V. y P. Social en Cooperativismo); Directora de la Escuela Industrial Prof. de Asplanato; Gerente Banco República Sr. Quintana y Barrios Viana (Coordinador Director de P.T.P. Humana) consideramos la formación de una Fábrica de / Muebles bajo sistema Cooperativo en Melo. Otra iniciativa del PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA.-

CANAL 8 T.V. MELO

CAMPAÑA DE TELEVISION EDUCATIVA Y DE EXTENSION CULTURAL PARA LA ZONA RURAL DE CERRO LARGO.-

Melo - Cerro Largo - República Oriental del Uruguay-

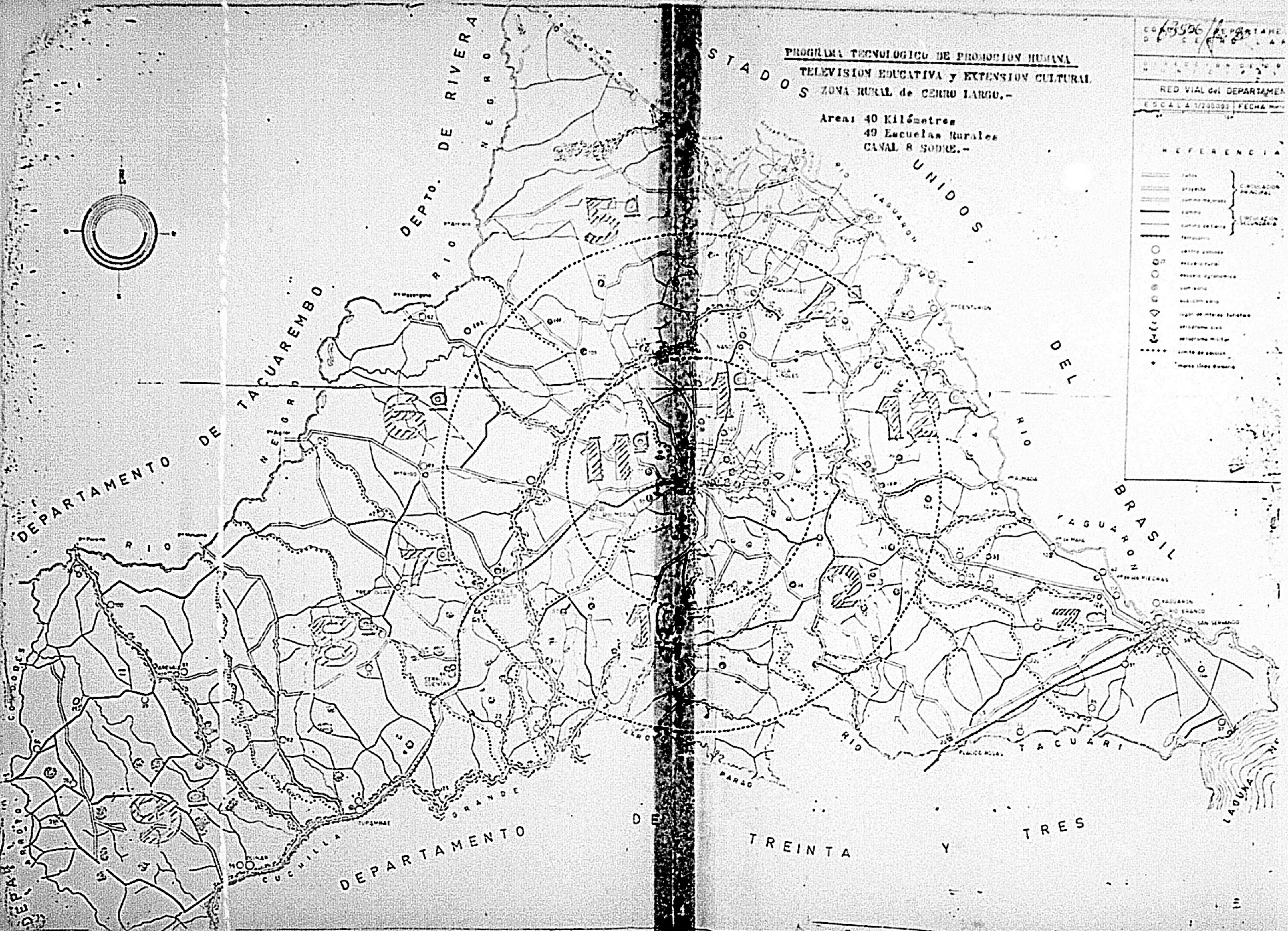
DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO
DEPTO. DE RIVERA
ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES
RIO NEGRO
RIO NEGRO
RIO TACUARI
RIO YAGUARON
YAGUARON
CUCHILLA GRANDE
LAGUNA
RED VIAL del DEPARTAMEN
ESCALA 1/200000
FECHA
REFERENCIA

63506/

PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA

TELEVISION EDUCATIVA y EXTENSION CULTURAL

ZONA RURAL de CERRO LARGO.-

Area: 40 Kilómetres
49 Escuelas Rurales
CANAL 8 SODRE.-

"CAMPAÑA DE TELEVISION EDUCATIVA Y DE EXTENSION CULTURAL PARA LA ZONA RURAL DE CERRO LARGO "

LO PLANIFICADO:

1)Utilizar a CANAL 8 SODRE, como medio principal en la emisión de los programas educativos y de extensión cultural, que se prepararán especialmente.-

2)Coordinar con Enseñanza Primaria y Normal, y lograr la autorización correspondiente, para que 49 Escuelas Rurales, ubicadas en plano adjunto, sean los centros receptores de esta Campaña de TV. Educativa y de extensión Cultural.-

3)Previa autorización de los respectivos Consejos Directivos de Enseñanza Primaria y Normal, Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo, con sus correspondientes Departamentos de Ens. Audiovisual y TV. elaborar la tarea teleducativa.-

4)Con la participación, de los Ministerios de Educación y Cultura, Salud Pública, Ganadería y Agricultura y Transportes-Comunicaciones y Turismo, y la Intendencia Municipal de Cerro Largo, elaborar programas de extensión cultural.-

5)Integrar de esta forma, un equipo compuesto por Médicos, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Sociologos, Economistas, Artistas, etc. a fín de que mediante sus conocimientos, transmitan a quienes viven en nuestra zona rural, las más efectivas posibilidades de conquista del futuro. Nuestros pobladores rurales, podrán superar de esa forma, las carencias que hoy tienen y que le impiden lograr un mayor desarrollo. Quedando además, integrados a la vida del departamento y participando de los conocimientos y manifestaciones artisticas, propios del Hombre de nuestra época.-

6)Los programas de los Centros de Enseñanza quedarán supeditados a lo que aconsejen sus respectivos Departamentos especializados. Teniendo en cuenta siempre, que este será un exelente vehículo, para hacerle llegar al Maestro Rural, cuanto material de apoyo hoy necesita.-

7)Los Maestros Rurales que participen de esta Campaña, llevarán una planilla de evaluación. Y periódicamente brindarán informes escritos, en los que podrán hacer conocer sus opiniones y sugerencias.-

8) En cada Escuela participante, se nombrarán Comisiones vecinales de apoyo a esta Campaña. Sus integrantes también tendrán derecho a evaluar las emisones de extensión Cultural, que se realicen. Pudiendo sugerir ideas para la realización de programas, de acuerdo a las necesidades de sus zonas.-

9)Con delegados de todos los organismos oficiales intervinientes, se integrará una Comisión Directiva ó Consejo de Dirección, con la finalidad de supervisar y orientar toda esta actividad. La misma funcionará en la ciudad de Melo.-

10)En su oportunidad, y por quienes corresponda se reglamentará, el funcionamiento de esta Campaña en todas sus formas.-

11)Con la finalidad, de ir obteniendo un conocimiento cabal de toda la región, de su gente, sus recursos naturales, recursos humanos, etc. se instalará una oficina central, encargada de acondicionarlos, para que todos los informes y los datos obtenidos por los técnicos y docentes, estén allí prontos para su consulta. De esta manera se podrá contar en el Departamento de Cerro Largo, con un centro informativo, de alto valor, para la planificación de su progreso.-

QUE SE NECESITA PARA PONER EN MARCHA ESTA CAMPAÑA.-

1)La autorización oficial de las respectivas Autoridades.-

2)El apoyo imprescindible de los Organismos que hemos mencionado como intervinientes.-

3)Una Planificación, que habrá de hacerse en forma coordinada, entre quienes sean designados por sus / respectivos organismos. Fundamentalmente en la Enseñanza.-

4)Dotar a cada una de las 49 Escuelas Rurales de aparatos receptores, con sus correspondientes fuentes / de energía (baterías ó pequeños motores).-
(de acuerdo a lo aconsejado por técnicos, nos permitimos / sugerir la adquisición de motores, que además generaran / energía para el local escolar donde funcionen)

5)A fín de poder contar con receptores que sirvan como monitores en el Canal y como repuestos para los que estarán en las escuelas, sugerimos la compra de 60 aparatos receptores, de los cuales seis (6) de ellos pueden ser de pantalla de 12 ó 19 pulgadas.-Los restantes, deberán ser de pantalla grande, es decir tamaño común.-

COMO FINANCIAR ESTOS APARATOS.-

Entendemos, que estos aparatos, lo mismo que los grupos energéticos, se podrán adquirir mediante aporte estatal y de los vecinos de Cerro Largo, que ya han prometido su apoyo. El ingreso de los mismos al país, se podría lograr, mediante Decreto de nuestro Poder Ejecutivo, exhonerándolo a este material que se introduce al país con tan noble fín, de los impuestos y todo gravamen aduanero que hubiere que pagar.-

FUNDAMENTACION:

Impulsamos la realización de esta "CAMPAÑA DE TELEVISION EDUCATIVA Y DE EXTENSION CULTURAL PARA LA ZONA RURAL DE CERRO LARGO" por entender que la misma servirá para:

1)Elevar el nivel educacional y cultural de la gentes de nuestro campo.-

2)Fortalecer la defensa de nuestra soberania, costumbres e idioma.-

3)Integrar positivamente, a una gran masa de conciudadanos a la vida nacional, participando así sin dejar su región, de los adelantos y técnicas de nuestro tiempo.-

5)Mejorando el estado sanitario, mediante la orientación profesional, de técnicos en la materia.-

6)Introducir a nuestro poblador rural, en las nuevas técnicas de explotación de la tierra y de / sus riquezas naturales.-

7)Crear nuevas fuentes de trabajo, mediante la incentivación de pequeñas industrias caseras, que pueden funcionar en base a materia prima existente en la región, y que hasta hoy se comercializa sin industrializarse. Ejemplo:cueros,lanas,cerda, cerámicas, etc. (Aquí tiene una importante misión a cumplir la Universidad del Trabajo del Uruguay). Si se desea otro ejemplo, "MANOS DEL URUGUAY" ya lo ha dado.-

8)Fomentar la producción de productos, que luego podrán ser industrializados en los centros Poblados de la zona ó en la propia Capital Departamental.-

9)En el plano educativo, se traducirá en una mayor y positiva coordinación entre los distintos Centros de Enseñanza. Como en un medio realmente efectivo en pro de una real orientación para el egresado de Enseñanza Primaria y Normal.-

EN DEFINITIVA, SERVIRA PARA CAPACITAR A NUESTRA GENTE, PARA UNA VIDA MEJOR.-

MBV.-
Melo, 13 de julio de 1972.-

CARPETA [illegible] 63506/ fs 24

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

D. E. IV.-
Sec.D.y RR.PP.
C. M I N A S.
201620-SET-76

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (D) No.6047/976.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Cdo.y Oficio No.142/S-3/976 de la B.C.2 .-

III.-TEXTO:

A.-El Señor Mario BARRIOS VIANA, Administrador Director de Canal 8 S.O.D.R.E. de la ciudad de Melo y funcionario del Ministerio de Educación y Cultura ha creado y dirigido un interesante programa de promoción humana llamado "PROGRAMA TECNOLOGICO DE EXTENSION EDUCATIVA Y CULTURAL" y más tarde "PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA".-

B.-Debido a estos interesantes trabajos y otros méritos, que figuran en el curriculun que se adjunta, la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) lo propuso al gobierno de nuestro país, para ocupar un cargo en la Oficina de este Organismo en Montevideo.-

C.-Este Comando de División de Ejército, basado en el Curriculun ya mencionado y en el Informe de Actividades del "PROGRAMA TECNOLOGICO DE PROMOCION HUMANA", estima que tal nombramiento es un acto de justicia y de reconocimiento del importante trabajo realizado por el Señor BARRIOS VIANA en el ámbito de los Departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, por lo que se permite sugerir que se gestione ante quién corresponda la aceptación de tal propuesta .-

IV.-DISTRIBUCION:
C. G. E. .-
ARCHIVO .-
D.y RP/jcnb

Por el Comandante División Ejército IV
El 2do.Comandante División Ejército IV
Coronel
Pascual D. Cirillo .-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63507 fs 1

FECHA 2/8/05

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREYRA GORGA

NOMBRES: CARLOS ROBERT

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EX SOLDADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOV. DEL E.M.E 29/7/85

13507/
/152

//...

INANZAS
E X P E D I D O S
91753 R. 7062 R.M.R. 7015/E/85, sírvase dejar sin efecto Literal D.a.-(Sol.presentación encargado Habilitación en Dpto.Finanzas del E.M.E.).- ACORDE CIRCULAR N°1
R E C I B I D O S
1227 R. 770 BN.ING.C.M.6 S.D. y R.L.D.G. N$ 300,oo a c/u de los siguientes SS.JJ. por concepto reunión camaradería Cnel. GERMAN CARBONE, Cnel. ROBERTO ALVAREZ, Cnel. WASHINGTON MASULLO, Tte.Cnel.JULIO SOSA, Tte.Cnel. RAMON LARROSA y Tte.Cnel. WASHINGTON VILLAGRAN.-
1902 R. 1025 B.COM.1 Informo se dio cumplimiento lo dispuesto S.R. 6974/E.-(Sol.retiro del Dpto. Finanzas del E.M.E. Instructivo N°19 y 20).-

GENIEROS
E X P E D I D O S
1351 R. 7053 R.S.R.4705, se dispuso apoyo a B.Ing.1 (Bn.Ing.C.V.5),A.E.D.,C.C.U.-(Sol.apoyo con 1 Cavol para B.I.1 (Bn.I.2) efectos acarreo materiales).- D.E.I
1605 R. 7052 S.D.A. acorde disponibilidad de medios con 1 Cavol por 1 J/T a B.I.1 (Bn.I.2), A.E.D.,C.C.U.- B.ING.1
R E C I B I D O S
1217 R. 652 B.ING.1 D.F. quedó F/S TRABA E-2627 perteneciente a Bn.Ing.C.V.5 por problemas en sistema de enfriamiento.-

ARTEL GENERAL
R E C I B I D O S
1611 R. 261 AEC/INST. D.F. quedó liberado por no haber sido seleccionado Sdo.1a. NELSON MILA y liberado hasta nueva orden Sub.Ofl.Mayor OTILIO ALVAREZ, sol.locomoción a la brevedad.-
1612 R. 1215/0500 BN.I.12 R.S.R. 7040/85, se envió corona.-(Ref.envío corona velatorio extinta Sra.MARGARITA CORBO, abuela Cap. JULIO BENTANCUR).-

MUNICACIONES
R E C I B I D O S
1033 R. 506 E.M. (Ver Dpto.IV hoja 2)
1810 R. 1241 C.M.A. X Sol.la emisión del siguiente télex: Destino: POLIP.CLIP.DO BRASIL.- Atención Sr. GUILLHERME H. HONEGGER, Télex 1132182HOECBR. Ciudad San Pablo Brasil.-Estamos confirmando la compra de 1 máquina Clipadora Modelo BR 6020 Serie Automática Peneumática.-Una máquina Modelo 6202 manual, 900.000 Grampas BR.628, 27.000 Grampas BR.632.- Carta de Crédito abierta en B.R.O.U. en San Pablo según condiciones Proforma, 014/85.-Flete rodoviario se confirmará transportista.-Favor remitir a la brevedad para iniciar gestión Aduana: A) Cantidad de bultos, B) Peso neto y bruto, C) Fecha prevista de embarque.-Saluda a ustedes el Dtor.S.M.A.-

PARTAMENTO I
E X P E D I D O S
2047 R. 7065 D.F. ingresaron H.C.FF.AA. Cnel. RAUL MORENO y TTe.2°EDGAR MENDEZ.- ACORDE CIRCULAR N°1
R E C I B I D O S
1811 R. 1240 C.M.A. D.F. se presentaron en E.A.S. efectos realizar Curso dispuesto en PAE/85 Parág. 3.5. Sdo.1a. GERARDO DEL PUERTO y RAMON VIERA del S.G.M.-
1814 R. 1236 C.M.A. FICHO Día 28 Jul.85 fue remitido a Cárcel Central por delito de Violación Sdo.1a. (Cbte.) CARLOS ROBERT MOREYRA GORGA del S.I.E. dispuesto por Juez Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 9°Turno.- Se ampliará por Oficio.-
1900 R. 1024 B.COM.1 R.S.R.7036 se dio cumplimiento.-(S.D.Delegación 2 Ofles.por UU.DD. sepelio Cnel.(R) ALFREDO ZACARIAS DEMICHELLI LAZASO).-
1903 R. 770 H.C.FF.AA. D.F. alta Sala Jefes Tte.Cnel. (R) HUMBERTO MENDIVIL.-
19[illegible] R. 490 S.I.FF.AA. A.M.R. 489/85, velatorio calle Ofl.2 N°1972 Los Bulevares, sepelio día mañana hora 1130 Cementerio Norte.-
1906 R. 1508 D.I.III Ref.PAE/85, Parág.13.20. (Curso de Instrucción Municiones y Aplicaciones de Explosivos Comerciales al uso Militar) sol.siguientes becas: 1er.período: Reg.C.3 (1), Reg.C.10 (1), Bn.I.8 (1), Bn.Ing.3 (1), Grp.A.3 (1), según período Reg.C.10 (1).-
1907 R. 1510 D.E.III R.S.R.6749 embarcó destino C.Mvdeo. Cap. GERARDO LEYS del Bn.I.7 cumpliendo Orden 8573.-(Sol.gestione nueva fecha para reconocimiento médico en H.C.FF.AA. mencionado Ofl.).-
1907 R. 1511 D.E.III R.M.R.1504, pte. en Bn.I.8 mencionado Ofl.-(Com.día 26 Jul.85 viajó destino C.Mvdeo. Tte.2°JULIO NAVAS de Bn.I.8 por motivos particulares).-
2156 R. 1-664 D.E.I D.F. quedó internado H.C.FF.AA. sala 1 P/A Tte.2°EDGAR MENDEZ de Reg.C.4 D/C: Luxación de Puvis sufrida en caida de equino en clase de equitación.-
2154 R. 1513 D.E.III D.A. quedó internado en Hospital C.Paso de los Toros Sdo.1a. JULIO CASTRO del Ctel.Gral.de este Cdo.,D/C: Otalgia y posible Enterocolitis.-

...///

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63508 fs. 1
FECHA 2/01/85

ORGANIZACION: M L N

APELLIDOS: LAHURATATE OLAIZOLA

NOMBRES: DANIEL ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

LAHURATATE OLAIZOLA./ Daniel Roberto .- 121.- Det.: 16.6.72.- MLN.-
Resp. : Colaborador .- Act. comp.: Retuvo en su casa a requeridos .-
Form: K.: S , Nor. Nor .; Tipif.: Consp. - Asoc.; - Ing. al EMIR : 13.10. 72
Soltero.- JMI 3 t.- Un. capt.: Art. 5º.- Est. de U.TU./ Alias : Coco.-

EN FICHA OPM. ESTA X LAINO ESTEVEZ RUBENS

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63509 js-1

FECHA. 2/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PINTOS

NOMBRES: ALICIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Integró la lista Nº 3 para las elecciones en ADEMU- "una lista de los maestros para la escuela del Pueblo" de tendencia del P.C.U.
En las elecciones de ADEMU, salió como secretaria gral. (1985)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NAC

OCUPACION: L.TRABA.

HIJOS:

Alicia Pintos. Secretaria General ADEMU

63509 / 52

M-100

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
50830-JULIO-1985

SECCIÓN: Planes y Archivo — HOJA 1 DE

MEMORANDUM No.: 02/B/CI/[illegible]A/985.

☐ PARTE DE VIGILANCIA ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO

ASUNTO: Asamblea General de A.DE.M.U.

RESPONDE: A información obtenida por esta Agencia.

DIFUSIÓN: Ca.C/INF. de E. — PARA: Sr. Jefe del Dpto.E-II del E.M.E.

TEXTO: ASAMBLEA GENERAL DE ADEMU REALIZADA EN LA I.A.[illegible].A.:

- Siendo la hora 18:[illegible] del día 24 de los corrientes se concurre al Palacio Sudamérica, constatándose que la Asamblea se realizará por la entrada de Marcelino Sosa y para lo cual es necesario identificarse como maestro, ya sea mediante el carné de afiliado a A.DE.M.U.(Asoc.de maestros uruguayos) o mediante el recibo de cobro. Dicho control está a cargo de dos o tres maestras, una de las cuales al menos era destituída en el Gobierno Militar.

- La Asamblea da comienzo a la hora 19:40' previéndose su finalización a la hora 22:[illegible]', lo cual no sucede ya que finaliza a las 23:10'; se estima la concurrencia en unas 1000 personas, aunque la Mesa del Secretariado Ejecutivo de ADEMU manifiesta la presencia de 1300 maestros. No se aprecia en la concurrencia identificaciones partidarias. Aunque se nota su tendencia izquierdista, principalmente en los oradores.

- Acto seguido se vota a Lilian R.CELIBERTI (P.V.P.) para que controle el tiempo de los oradores, presencia que se estima fue como única opción ya que los otros nombres dados no aceptaron tal integración y en el momento de la votación fueron pocos los votos afirmativos, pero no hubo negativos ni abstenciones.

- En la Mesa del Secretariado Ejecutivo se apreció la presencia de dirigentes de ADEMU como José L.ABELLA. Víctor Alberto FLORIT SARUTTI (integrante de la C.S.E.U.), [illegible] SARTHOU (integ.del sec.), Alicia FINTOS, Delia CORR[illegible] las cuales en el transcurso de la Asamblea hicieron uso de la palabra como oradores. También se pudo constatar la presencia de Sara MENDEZ, relacionada con el caso del niño [illegible].

6322

9

- A la Asamblea se ingresa bajo un estricto control siendo la excepción los medios periodísticos, hecho a tener en cuenta en futuras reuniones, los cuales ingresan luego de la autorización del Secretariado, notándose la presencia de varios canales de televisión y hacia el final de la misma Canal 5, lo cual fue causa de enojo de uno de los participantes siendo aplaudido por todos y recibiendo la disculpa de que habían estado filmando otras Asambleas como la de la F.U.S.

- En primera instancia se informa a la Asamblea referente a la declaración del CODICEN, en cuanto a la legalidad o no de la medida tomada y manifestando que a tales efectos se consultaron a los Dres.Cassinelli y Sacchi (a los efectos de determinar la legalidad, configuración de delito,etc.): asimismo se entrevistó a la Mtro.de Cultura Dra.Adela RETA. la que les habría manifestado que "ellos" estaban impacientes y que se preveía un descuento del 20% del Presupuesto del M. del Interior y otro tanto del M.D.N., otorgándole un 9% a la Enseñanza y el resto para Salud, alimentación y otros.

- Posteriormente se abre la lista de oradores los cuales hacen referencia a dos temas centrales que son : referente a los"cargos de confianza" y que el presupuesto de la enseñanza retorne al 25% que tenía en período democrático.

- De los oradores se pueden destacar ciertas precisiones como que ADEMU quiere aplicar la Ley de Emergencia Programada y que el CODICEN no, que el mismo sería vocero de la dictadura y sus integrantes personeros de la misma, ya que cuando el Consejo de Enseñanza Primaria llamó para cubrir los cargos de Inspectores (por aspiración) el CODICEN la dejó sin efecto (o hizo caso omiso) sacando inmediatamente otro comunicado. Que no están dispuesto a aceptar la Inspección que llegue del CODICEN, sin por supuesto desatender al estudiantado. Que entienden que este comunicado del CODICEN no es otra cosa que una agresión, tendiente a la intimidación una "pulseada" que en el fondo refleja no un problema legal sino un problema político que sería originado por el Partido de Gobierno y el Sr.SANGUINETTI. Que el P.E. menciona la posibilidad de M.P.S.con los servicios esenciales, y ellos lo reconocen a lo mismo que la salud y la alimentación. y declara inconstitucional las medidas adoptadas pero no lo hace así con el Secuestro de Elena QUINTEROS o el discurso del

...///' Tte.Gral.Hugo MEDINA. Que en esta pulseada a ellos le queda dos caminos : retroceder o continuar la lucha hasta las últimas consecuencias, en cuyo caso no habrían algunos maestros destituídos (según ellos los "primeros destituídos de la democracia) sino 5.600, ya que la unión es lo que le va a dar la victoria; pero que en esta lucha no están sólo porque cuentan con el apoyo incondicional, como lo manifestó uno de los integrantes de la Coordinadora al principio, de la C.S.E.U y cita el ejemplo de AFUTU que ya por el hecho de la "amenaza" está estudiando un paro de solidaridad, como asimismo del movimiento obrero a través del PIT-CNT e incluso algunos FF.PP. para lo cual tienen que informar a todos los medios de prensa, tildando la actitud del Partido de Gobierno, del P.E., del CODICEN de soberbia, indignante y agraviante.

- En cuanto al aspecto económico manifiestan que antes de la dictadura el sueldo de un Oficial era el de un maestro de 2da., y que el presupuesto de los Soldados puede ser un 1% del presupuesto del M.D.N. o sea que el resto se lo llevarían los "grandes". Asimismo manifiestan que lo único que le aumentaron para la alimentación de los niños es N$ 13,00 mientras que cada Soldado gasta 500 litros de nafta al año (abucheos, etc.)

- Casi todos los oradores enfocan el tema desde el punto de vista de los "cargos de confianza" manifestando que la única forma para aspirar a los cargos tiene que ser por concurso porque los que se encuentran en los cargos no reunen las condiciones técnico-docente ni morales idóneas a tales efectos: que en este punto hubieron dos oradores con diferente tópicos (del sexo femenino) ya que una era restituída y quería saber si era el problema con ellos, manifestándosele que (mediante un comunicado ya leído) era en todos los órdenes excepto en el de alumnos de maestros, y otra que entendía que los cargos no existia debe decir no deberían existir y que ella era Dtora., pero que había llegado a lo que era por los mecanismos legales que en su momento le permitieron colmar todas sus aspiraciones pero que igualmente apoyaba la remoción y el concurso como única vía (fuertes aplausos).

- Lilian CELIBERTI en un aspecto de su oratoria en que manifiesta que "ellos, según el gobierno, están efectuando un atentado a la Constitución", y que mucho de ellos "estuvimos años presos por atentado a la Constitución.

///...

- Se pone como ejemplo el caso de la Dra.del Liceo N°14, que le efectuó un comunicado a los padres de los niños en cuanto a la agitación gremial por parte de los profesores, los cuales pretenderían crear una anarquía total, como ejemplo valga la redundancia, de que los personeros de la dictadura intentan mantener sus privilegios a cualquier costa.

- Una destacada oradora de nombre DAYSY IGLESIAS fue la más precisa al tocar los dos aspectos (cargos de confianza-económico) enmarcándole en el contexto de la lucha sindical a todo nivel, manifestando que el Gobierno quiere"abortar"la lucha sindical en su inicio, rechazando en pleno lo manifestado por Jorge BATLLE en cuanto a que los sindicatos están "manejados"por los dirigentes.

- Luego de la oratoria se emite una declaración en la cual se deja en claro continuar la lucha contra el CODICEN hasta que se vean soluciones, que hasta el momento no han llegado en ningún aspecto, y por todos los medios que sean necesarios; permanecer en estado de Asamblea Permanente y estar alerta contra posibles sanciones.

- Posteriormente se elabora un plan de lucha que constaría una primera instancia de entrevista y concentración el día 251745 en el CODICEN; promover reuniones con los padres de los alumnos a los efectos de informarles en los propios locales de estudio; concurrir a reuniones de sindicatos a los efectos de informarles y contar con su apoyo; una agitación general, constante y creciente; una gran propalación por todos los medios de prensa; asimismo informar a los compañeros del gremio desinformados y toda la gente posible para que se interiorize con su problemática de que se están perdiendo los principios varelianos de la enseñanza (citan por ej.que hay un 25% contra un 10% antes de la dictadura de estudiantes particulares, lo cual refleja el bajo nivel de la enseñanza pública)

- Se decide asimismo desmentir públicamente el descuido de las tareas, el rechazo a la inspección y Apoyar al Consejo de Educación Primaria mediante un voto de confianza.

- Finalizan la Asamblea haciendo suya la lucha (solidarizándose con la misma) de Nicaragua y asimismo la aparición del niño AMARAL reclamándose el"juicio y castigo a los culpables".

63508 / 6-6

HOJA 5 DE ___

///...

- Es de hacer notar que en dicho gremio, a pesar de que asistió mucha gente (lo que ellos lo atribuyen que no es por desinterés sino por el temor a las sanciones), todos en mayor o menor grado se conocen, siendo en su mayoría profesoras y profesores adultos y los jóvenes principalmente del sexo femenino.

- Todas las mociones del día fueron aprobadas por mayoría afirmativa, siendo ínfimas las negativas o abstenciones.

- Se adjunta fotocopia de un panfleto de A.S.I.(ACCION SINDICAL INDEPENDENCIA) repartido al ingreso a la Asamblea.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 27 | 7 | 85

CONOCIMIENTO

DISEMINADO FICHERO

ARCHIVO EN DOC. FICHA: JOSE L. ABELLA y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte.Cnel.

AGUIRRE

13509/57

AS ACCION SINDICAL [illegible] INDEPENDENCIA

Luego de meses de espera, tratando obtener respuesta a nuestros reclamos, nos encontramos con el silencio, las dilatorias, las marchas y contramarchas, sin que NINGUNO DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS LOS MAESTROS, TUVIERA SOLUCION.

Por esta razón nos declaramos en conflicto, y por esa razón adoptamos la medida de no aceptar, ni recibir, [illegible] visión ni orientación.

Esto significó y significa la defensa de la Educación en primer lugar. Porque la existencia de estos cargos, para los cuales no valían los méritos de concurso, contribuyen al deterioro del nivel educativo, y ESTO LO SABEMOS BIEN LOS MAESTROS. Es también la defensa de los DERECHOS y la DIGNIDAD del maestro. Derecho a obtener un cargo en función de méritos legítimos y no por digitación política.

Hoy se responde a nuestra decisión con intimidaciones y palabras duras. PERO no hemos visto ninguna actitud similar respecto a reglamentaciones y situaciones que implican INJUSTICIA dentro de la Educación. Y hoy se sigue dando la oportunidad de mantener privilegios a aquellos que nunca debieron tenerlos. Porque si hay atentado, es por parte del poder central y es doblemente grave. Porque atenta contra la ENSEÑANZA y contra LA LIBERTAD SINDICAL..

¿ Qué jugamos hoy?

Ante todo, hoy, luchamos contra una política que intenta quebrar el movimiento sindical, que trata de aislar los conflictos y por lo tanto, de debilitar nuestro poder de [illegible] [illegible].

,3509

fs. 9

09-JUN-985

Ante los ataques regresivos, dirigentes gremiales defienden la enseñanza

Las denuncias formuladas el viernes pasado por el diputado Pablo Millor, pachequista, ex consejero de Estado bajo la dictadura, fueron duramente replicadas ayer por distintos representantes del gremio magisterial de nuestro país. Ellos pusieron de relieve el intento de desestabilizar e impedir el afianzamiento de una enseñanza democrática y a la vez que apunta a sostener a las personas que ocupan cargos de confianza en los mandos medios designados por la dictadura.

Hugo Rodríguez: Millor atacó antes y ahora a las autoridades concertadas de la enseñanza

Hugo Rodríguez quien fuera representante de la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU) ante la CONAPRO manifestó a LA HORA que "en este tema hay dos opiniones. Una la de Millor, y todo lo que representa, y la otra la de Puntigliano y del Consejo de Primaria y todo lo que representa."

"¿Qué se puede esperar, qué puede esperar el país de un Consejero de Estado de la dictadura? ¿Qué opinión se puede tener, qué confiabilidad merece, la persona que se prestó a decorar el asalto a la República y el atentado brutal a la enseñanza que perpetró la dictadura? ¿Con quién puede alinearse la persona que contribuyó desde el Consejo de Estado de la dictadura a hipotecar este país frente a la banca internacional?" se preguntó Rodríguez.

"No cabe duda que solamente puede tener una conducta coherente con ese pasado tan frondoso. Y tuvo la virtud de ser coherente: atacó antes y ahora a las autoridades concertadas de la enseñanza", enfatizó el dirigente gremial.

Rodríguez dijo que "el fin es claramente perseguido, y con mucha constancia, es conspirar contra las autoridades nacidas de la Concertación Nacional Programática, que es decir el Uruguay que importa".

"Pero no sería justo presentar esto como un capricho personal. Se trata claramente de conspirar contra las autoridades comprometidas a eliminar de la enseñanza todo rastro de continuismo," precisó.

"Esto es lo que le molesta. Porque en el continuismo están sus pares; es decir, es la orientación continuista que protege a quienes como él usufructuaron privilegios del régimen militar. Otra cosa no podíamos esperar", agregó Rodríguez.

"En la vereda de enfrente están las autoridades de la enseñanza, representantes de la nación para la conducción de la enseñanza; una de las condiciones unánimemente admitidas en la mesa de trabajo de la concertación nacional fue que los candidatos no tuvieran nada que ver con la dictadura", expresó.

"El colega Vicente Foch Puntigliano, más allá de actitudes particulares en casos concretos con los cuales podemos no estar de acuerdo, es el típico maestro de carrera, el que honró las tradiciones varelianas. Desde el cargo de maestro de primer grado, hasta el más alto cargo del escalafón docente, el de Inspector Técnico, llegó por concurso, el único camino válido para los honrados maestros uruguayos. Por eso, siempre se le miró con el respeto que merecía su conducta personal", concluyó el dirigente.

Mabel Pérez de Pizarro: El Consejo de Primaria cuenta con la aprobación del gremio para poner las cosas en su lugar

Mabel Pérez de Pizarro, Presidenta del Movimiento Nacional de Reintegrados que participara como asesora de CEBEU en las reuniones de la CONAPRO luego de señalar que no maneja la información que pudiera tener Pablo Millor destacó que "la actuación que venía realizando el Consejo de Primaria contaba con la aprobación del gremio en el sentido de que se entiende que "está poniendo las cosas en su lugar".

Ejemplificando sus afirmaciones, Pérez de Pizarro aseguró que el Consejo hizo "un llamado a aspiraciones, tal como han sido los llamados durante toda la historia de la Enseñanza Primaria".

"Luego —dijo— han surgido estos problemas, todo está detenido y estamos esperando ver las determinaciones que se tomen".

Aclaró que "las reposiciones de los destituidos no han significado para nada, como lo dice esa denuncia, y se ha pretendido que haya destituidos de la democracia" lo que desmintió tajantemente.

"Lo que se ha hecho dentro de Primaria es tratar de llevar las cosas al lugar que deben estar; que cada uno ocupe el lugar que ganó por concurso", precisó Pérez de Pizarro.

"Hasta que la ley general sobre los destituidos no sea aprobada —agregó— esto no entrará por todos los caminos de la justicia como realmente debe ser".

Finalmente calificó de "muy acertada la contestación de Vicente Puntigliano en el sentido de que se está para desarrollar otro tipo de tareas y no entrar en ese tipo de cosas tan mínimas sobre las que se están hablando".

Nora Castro: Se quiere reimplantar el espíritu de la 14.101

Nora Castro, dirigente de ADEMU, sostuvo que "estas declaraciones están embarcadas en una especie de plan de crear una situación caótica en la enseñanza con el propósito de reimplantar el espíritu de la 14101."

Se trata, dijo, de "desestabilizar la enseñanza haciéndole creer a la gente, formando una opinión pública favorable a las propuestas contrarias en todo sentido a lo que ellos mismos concertaron en la mesa de la concertación programática a través de sus delegados".

"Por otro lado —agregó— las declaraciones de Millor son una gota más por romper o echar abajo las medidas que había tomado el Consejo de Primaria en cuanto a la remoción de los cargos de confianza de la dictadura".

El ataque a Puntigliano lo vemos enmarcado en toda una serie de ataques que ha habido recientemente", concluyó Castro.

Alicia Pintos: Total confianza en Puntigliano

Alicia Pintos integrante del secretariado ejecutivo de ADEMU expresó a LA HORA que las denuncias de Millor contra Puntigliano no le preocupan "porque tenemos total confianza en la actuación del maestro Foch Puntigliano".

Destacó también la peculiaridad de Millor, "quien durante la dictadura integró el Consejo de Estado en el cual parecería que su sensibilidad política no le habría llevado a realizar este tipo de denuncias con situaciones de malversación real de fondos como por ejemplo a nivel del Ministerio de Salud Pública, hoy investigadas por el parlamento".

Rolando Vieira: Las denuncias carecen de fundamento y seriedad

Rolando Vieira, secretario de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM), expresó a LA HORA que las denuncias formuladas por el diputado Pablo Millor "no tienen fundamento ni seriedad".

A juicio de Vieira los temas de reposición de destituidos, la necesidad de afirmar la enseñanza, de consolidar la escuela democrática, son mucho más importantes que estas denuncias que aparentemente tienen una finalidad sensacionalista".

Luego de destacar que las mismas serán investigadas, a lo que dijo no oponerse, opinó que las mismas "son una cortina de humo para ocultar otros objetivos".

"Los compañeros destituidos —agregó— son los que deben volver con más tiempo a la enseñanza y los cargos que se llenen con la gente que trabajó en el proceso deben serlo por concurso".

"Hay un intento de que la gente que trabajó en el proceso durante todos estos años irregularmente se mantenga en sus cargos", recordó el dirigente gremial.

Finalmente manifestó que la lucha que hay que llevar adelante ahora es por el presupuesto y afianzar la enseñanza democrática señalando las cosas positivas que efectuó el Consejo, especialmente la participación que le ha dado a los gremios en su gestión.

Héctor Florit: Intentan generar el caos en la enseñanza

Héctor Florit integrante de la directiva de ADEMU sobre las declaraciones de Millor consideró que "esta posición del Partido Colorado, a través de algunos de sus miembros, supone romper los acuerdos concertados y la clara intencionalidad de generar un caos en la enseñanza que impidan un proceso de pacificación y democratización real".

Así lo afirmó luego de destacar que los acuerdos alcanzados en la mesa de concertación "eran acuerdos mínimos logrados por todas las fuerzas sociales y los partidos políticos en función de la democratización de la enseñanza".

"En ese sentido —agregó— los parlamentarios tendrían que ser los primeros en respetar los acuerdos alcanzados y los primeros en evitar todo intento de subvertir esos consensos".

Señaló que las declaraciones tienen la intención fundamental de que los ascendidos durante el régimen "mantengan sus prebendas y sus lugares alcanzados contra derecho a través de la dictadura".

Señaló que Millor fue "un servidor de la dictadura" por lo que no le extraña su poco respeto a los acuerdos de la CONAPRO, "porque a él nunca le preocupó los mecanismos de funcionamiento democrático de la sociedad".

En Mercedes: otro globo se desinfla

La prensa empeñada en la campaña contra la enseñanza publicó a toda página las presuntas denuncias de Pozzolo de que un profesor había hecho escuchar discursos de Seregni en clase.

¿Y qué fue lo que pasó?

El 22 de mayo, un grupo de alumnos de la UTU de Mercedes se quedó en el salón de clase durante un recreo, porque hacía mucho frío. Uno de ellos tenía una radio, y escucharon un discurso grabado del presidente del Frente.

Cuando llegó el profesor, hizo apagar la radio y dictó su clase normalmente.

Esto lo cuenta el corresponsal de "El País" en la capital de Soriano, cuya versión se publica ayer sábado en la página 6.

Otro globo que se desinfla, y deja mal parado al senador Pozzolo y a la cofradía de los enemigos de la enseñanza.

ESTUDIOS PARTICULARES INTENSIVOS
Prof. Daniel Lucieri
MATEMATICA
JULIAN ALVAREZ 39 - TEL. 38-11-71

PRONTO REFRIGERACION
Ahora en POCITOS
Para la reparación y venta de heladeras, cocinas y calefones
Bulevar Artigas 656
Tel. 70 56 63

El próximo lunes reportaje al profesor Rúben Yáñez

Cultura y estética: una visión marxista-leninista

45729
63509

63509/5/10

-Por la regularización inmediata del pago de haberes a todos los maestros restituídos, zafrales, contratados y suplentes.

-Por la real restitución de todos los maestros perseguidos por el fascismo.

-Por el reconocimiento de la antigüedad a maestros interinos y suplentes.

-Por un presupuesto digno que asegure un correcto funcionamiento de la enseñanza, sin sueldos de hambre, con comedores abastecidos, por una escuela pública que desde sus condiciones edilicias a su material didáctico, sirva al cumplimiento de los postulados varelianos.

-Por la renuncia del CODICEN.

-Por la restitución de Vicente Foch Puntigliano.

-Por la plataforma levantada el 25 de agosto por el PIT CNT y demás organizaciones sociales.

SOLUCIONES AHORA - NUNCA MAS DICTADURA!

profesión:
maestro

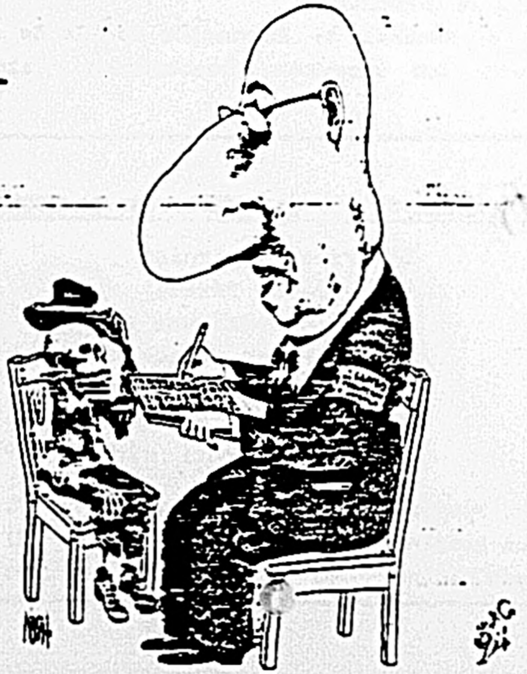

lista 3

en ADEMU

una lista de los maestros
para la escuela del pueblo

63509

QUIENES SOMOS

Constituímos un grupo coherente y maduro, en el cual se han integrado naturalmente distintas generaciones, que cuenta con un denominador común: su profundo sentir democrático y su adhesión a los ideales varelianos. Recogemos la más valiosa y correcta expresión de lucha, de la década del 60, desde las etapas de nuestra Unión del Magisterio y de la Asociación de Maestros de Montevideo, hasta la consolidación del Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo y la participación decisiva de nuestra Federación Uruguaya del Magisterio, junto a los padres en el Movimiento de apoyo a la escuela pública y a los trabajadores en el seno de la Convención Nacional de Trabajadores.

-Hemos estado junto a todos los compañeros que en el año 1983 consolidaron la creación de

ADEMU y, participaron en su heroico esfuerzo por el fortalecimiento del Sindicato.

-En nuestra lista están representadas distintas generaciones de maestros, que pagaron algunos con cárcel, otros con el exilio, otros enfrentando valientemente en las aulas, su adhesión a las tradiciones democráticas legadas desde la época artiguista. Las tareas en estos distintos ámbitos nos han unido y fortalecido como agrupación gremial.

-Nos disponemos a participar, desde el lugar que el magisterio de Montevideo decida, en forma protagónica, en las instancias de lucha que enfrentamos. Con creatividad, con sencillez, para que el gremio sea una expresión de todo el el magisterio capitalino y no de un sector de privilegiados militantes, por más heroicos y dignos que sean. Debemos trabajar unidos, más allá de matices ideológicos, por plasmar nuestra profunda vocación de educadores del pueblo.

-Conscientes de nuestra responsabilidad ante el niño y la escuela, impulsamos junto a todos los trabajadores los cambios en nuestra sociedad, que eliminen la injusticia social, que establezcan el respeto de los derechos humanos, que fortalezcan los ideales de paz y de solidaridad con los pueblos que como el de Nicaragua, defienden su soberanía. Luchamos por un orden económico internacional más justo y la detención de la carrera armamentista.

POR UNA ESCUELA

DEL PUEBLO

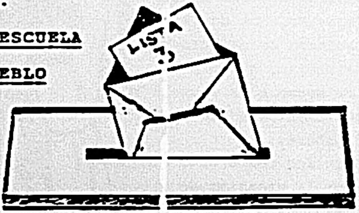

POR:

-Un sindicato en lucha por una educación popular, por recursos para la enseñanza y el estricto cumplimiento de los principios varelianos;

-Un sindicato en lucha por salarios dignos para sus trabajadores, por sus beneficios sociales, como Seguro de Salud, prima por antigüedad para suplentes e interinos, para dejar de tener que trabajar en dos y más cargos;

-Un sindicato que defienda los intereses de los docentes, su jerarquía profesional, su estabilidad funcional;

-Un sindicato que atienda a la superación profesional y cultural de los maestros, incluyendo en este postulado la exigencia al Estado para que dedique los recursos necesarios para calificar de manera permanente el nivel técnico-docente.

-Una dirección sindical que promueva y respalde la participación de todos los maestros en las asambleas técnico-docentes, continuadoras del movimiento de la Escuela N[redacted] y auténtico germen de la conducción de la escuela pública por sus verdaderos protagonistas.

-Una dirección sindical que conduzca con claridad y sencillez las luchas del magisterio, enmarcadas en las de todos los funcionarios de Primaria, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y el PIT-CNT.

-Un sindicato de cara y junto a los padres de nuestros alumnos, al barrio, a la comunidad.

-Una Ley General de Educación nacida de la elaboración y cooperación de todos los docentes, democrática y al servicio de la escuela del pueblo.

PCU

LISTA 3: UNA LISTA DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO

1) Alicia Pintos
2) Julio Mier
3) José Luis Abella
4) Nora Leites
5) Mario González
6) Marina Arismendi
7) Marta Vázquez
8) Víctor Brindisi
9) Didaskó Pérez
10) Hugo Rodríguez INS. ZONA MONT
11) Eriberto Gesto INS. [illegible]
12) Dana Sosa INS. ZONA MONT.
13) María del Huerto Bettini
14) Leda Cerruti INS ZONA MONT
15) Raquel Romano INS DEL [illegible]
16) María Dolores Rosa
17) Beatriz González INS ZONA MONT
18) Pablo Quintana
19) Angela Martínez INS ZONA MONT
20) Graciela Geriboni
21) Marta Gumila

COMISION FISCAL:

INS [illegible]

INS ZONA MONT

1) Gladys Méndez
2) Celina Rosales
3) Alfredo Gadino
4) Judith Amado
5) Miriam Ubal
6) Walter Florines
7) Nancy Carbajal
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

11.5/[illegible]

ADEMU: ganó lista 3

La lista 3 fue la más votada en las elecciones de la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU-Montevideo) celebradas el pasado domingo, por lo que le corresponde la Secretaría General en la próxima directiva.

Los resultados fueron: Lista 3: 498 votos; Lista 98: 471 votos; Lista Epoca: 387 votos; Lista 27: 134 votos y Lista 9: 81 votos.

Las listas 3, 98 y Epoca tendrán dos cargos cada una en la directiva. La 27 un cargo, por lo que el Secretariado Ejecutivo por los próximos dos años quedará constituido por Alicia Pintos, Julio Mier (3), Daysi Tourné, Selva Orrego (98), Nora Castro, Julio Aguerrondo (E) y Héctor Florit (27).

Alicia Pintos, Secretaría General de ADEMU

63509

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
160915 OCT 1985.- 6358/5.13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº839/BE/985.-

I.- **EVALUACION:** A-1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

El 20/OCT próximo se realizarán las elecciones de autoridades de ADEMU en el local sindical de Maldonado 1170, presentándose cinco listas. Adjunto al presente se remite panfleto con plataforma de la Lista 3 , que corresponde a la fracción del P.C.U. dentro de dicha Asociación.-

IV.- **DISTRIBUCCION:**

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

SECRETO

"UNA LISTA DE MAESTROS
PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO"

UNA BUENA OPCIÓN:

lista 3

en ADEMU

QUIENES SOMOS

- ALICIA PINTOS
- VÍCTOR BRINDISI
- JULIO MIER
- DIDASKÓ PÉREZ
- HUGO RODRÍGUEZ
- JOSÉ LUIS ABELLA
- MARIO GONZÁLEZ
- MARTA VÁZQUEZ
- NORA LEITES
- MARINA ARISMENDI
- ERIBERTO GESTO
- DANA ROSA
- Mª DEL HUERTO BETTINI
- LEDA CERRUTTI

DOMINGO
20 DE OCTUBRE

ELECCIONES
DEPARTAMENTALES

EL
VOTAR [illegible]OS FORTALECERÁ

6350/515

Raquel Romano
María Dolores Rosa
Beatriz González
Pablo Quintans
Angela Martínez
Graciela Geriboni
Marta Gumila

COMISION FISCAL

1) Gladyz Méndez
) Alfredo Gadino
) Walter Florines
4) Judith Amado
5) Nancy Carbajal
6) Miriam Ubal
7) Celina Rosales
8) Alicia Brizuela
9) Rosario Simois

— o —

- * POR LA REAL RESTITUCIÓN DE TODOS LOS MAESTROS PERSEGUIDOS POR EL FASCISMO.-
- * POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD PARA MAESTROS INTERINOS Y SUPLENTES. NO MÁS CARGOS ZAFRALES
- * POR PRESUPUESTO DIGNO QUE POSIBILITE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO. NO MÁS SUELDOS DE HAMBRE. COMEDORES ABASTECIDOS. LOCALES ADECUADOS. MATERIALES SUFICIENTES
- * POR LAS ASAMBLEAS TÉCNICO-DOCENTES EN CADA ESCUELA.
- * POR EL ALEJAMIENTO DEL ACTUAL CODICEN. NO MÁS A LA CENTRALIZACIÓN.
- * POR LA RESTITUCIÓN DEL MAESTRO VICENTE FOCH PONTIGLIANO.

¡POR LA PLATAFORMA LEVANTADA EL 25 DE AGOSTO POR EL **PIT-CNT** Y DEMÁS ORGANIZACIONES SOCIALES.

¡SOLUCIONES AHORA! ¡NUNCA MÁS DICTADURA!

Lista 3 en (Ademu)

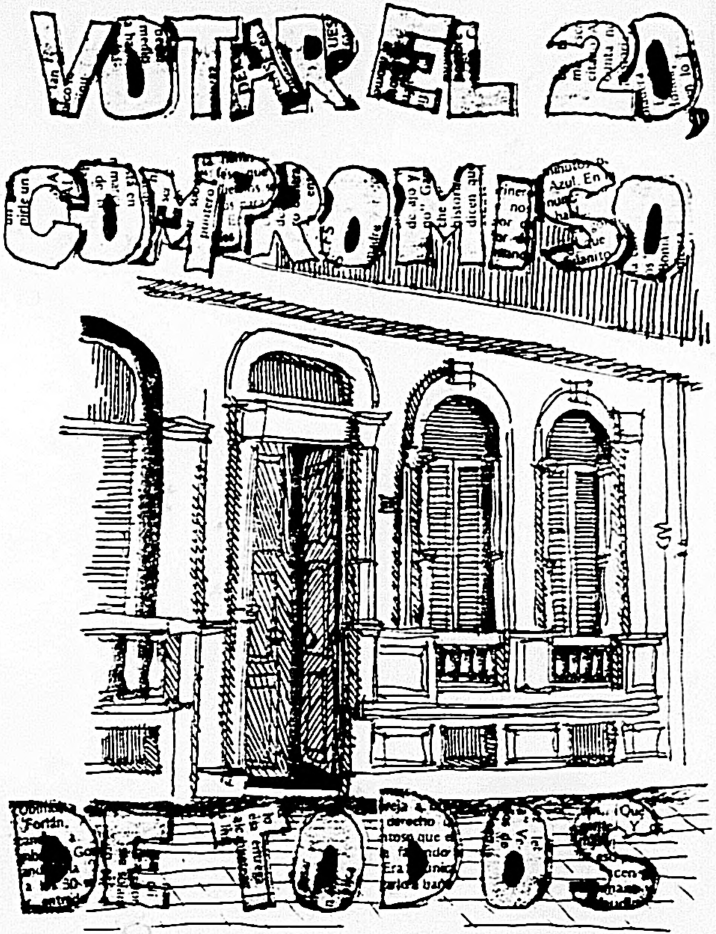

63509/1/16

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: PINTOS NOMBRES: ALICIA.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
15/1/86	MEMO 016		Se informa que se llevó a cabo una
	B/CI/50/86		marcha con antorchas organizada por la
			coordinadora de la ENSEÑANZA del
			URUGUAY - Se informa que se reunieron
			a la hora 2030 frente a la PLAZA LIBERTAD
			desplazándose hacia PLAZA INDEPENDENCIA
			Se constató la presencia de la causante junto
			a otras muchachas de notoria tendencia izquier-
			dista Ver MEMO o ficha de NORA CASTRO
			Nº 21556-

63508/1,17

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: PINTOS NOMBRES: ALICIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
21/3/86	Memo. 038/a/ /01/86	-	LA MENCIONADA PARTICIPO EN UN ACTO
	Ca C/INF.		AL PIE DEL MONUMENTO DE LA LIBERTAD
			PLAZA CAGANCHA, CON MOTIVO DE LA
			CELEBRACION DEL NATALICIO DE JOSE
			PEDRO VARELA, CONVOCADO POR
			C.S.E.U.
			(VER MEMO. EN FICHA DE: CAYOTA, PABLO)

635[illegible]/

Funcionarios exigen recursos para la educación

LA HORA. 16/V/86—

Paro de 24 hs. en la enseñanza

Se cumple hoy una jornada nacional de movilización de todas las gremiales de funcionarios de la enseñanza, en el marco de un paro de 24 horas, reclamando más recursos y democratización de la educación.

Las distintas ramas han planificado actos públicos zonales, y con el apoyo del PIT-CNT se ha programado una jornada solidaria consistente en la participación de docentes en distintos centros de trabajo, donde expondrán la situación de la enseñanza y se dará lectura a una proclama elaborada por la central de trabajadores.

A las 17 horas está prevista una concentración de los funcionarios de la enseñanza frente al Ministerio de Economía y Finanzas, "por entender –según anunció Alicia Pintos, secretaria de ADEMU– al titular de la cartera como el principal responsable de la situación por la que atraviesa el sector, al priorizar otras cosas antes que la enseñanza".

Por la mañana la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas realizará un acto con la participación de obreros de la zona, en el marco del paro de 24 horas durante el cual solamente se atenderán casos de urgencia.

También se realizarán actos zonales a las 17 horas, en la Universidad de la República, Cno. Carrasco y Veracierto, 8 de Octubre y Corrales y Agraciada y Carlos Ma. Ramírez.

Desde el miércoles pasado hasta hoy inclusive, se enmarca una jornada denominada de 72 horas, durante la que se llevan a cabo actividades de difusión de la plataforma del sector que incluye recursos adicionales para la enseñanza por vía de la Rendición de Cuentas, estabilidad laboral, contra la política autoritaria del CODICEN, pago del 9% que aún se adeuda del 20% que corresponde por presupuesto, por autonomía y financiera de la Universidad.

LA HORA
16/5/86

63508.

63185/A

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: PINTOS **NOMBRES:** ALICIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
22/5/86	LA HORA	A-1	EL 24/5/86 SE LLEVARAN A CABO LAS
	22/5/86		ELECCIONES NACIONALES DE LA FEDERACION
			URUGUAYA DE MAGISTERIO TRABAJADORES
			DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA (FUM-TEP)
			EN LA CUAL EL CAUSANTE INTEGRA
			LISTA Nº 100 EN MENCIONADAS
			ELECCIONES.
			(VER FICHA DE: PIZARRO, MABEL)

Figuero

CGE

Hoja 1 de 1.-
Copia No.00
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
020845/JUN/986.-
AC - 389.-

191
63509
6.20

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.389/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-T E X T O: Se adjunta fotocopia de los folletos pertenecientes a FUM-TEP Lista 100 para Elecciones Sindicales de Maestros.-

Un panfleto referente al porqué y principios de la Lista No.100.-

En esta figuran maestros de Escuelas ubicadas dentro de la Zona de Responsabilidad, integrando dicha lista;

-Daysy TOURNE - Maestra destituída y actual maestra de la Escuela No.119, figura en No.1 y No.5 del Secretariado Ejecutivo.-

Además Presidenta de ADEMU, candidata titular de la Lista No.98, - que triunfara en la elecciones del gremio el año pasado.-

-Alicia PINTOS - Integrante de la Mesa Representativa por la rama de la Enseñanza del PIT-CNT, Maestra en la Escuela No.59.-

-María del Huerto BETTINI - Figura en el No. 13 del Secretariado Ejecutivo, Maestra en la Escuela No.66.-

-María Esther MATAILO - Maestra de la Escuela No.66, figura como No.1 de la Comisión Fiscal.-

-Luis NEGREIRA - Maestro en la Escuela No. 151 figura como No.4 de la Comisión Fiscal.-

-En la Lista también se constata como integrante de la misma a la Sediciosa liberada Lilián CELIBERTI que ocupa el No.7 del Secretariado Ejecutivo.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	-	S.I.FF.AA.-
EJEMPLARES	02 y 03		ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
DA
CULA N° 06423
4-6 Hora 1230

INTERIOR 5 6 86

-RGV-

Folleto - Sindical

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INT

¿Quienes somos?

Encabezando la lista, la actual Secretaria General de la FUM, Mabel Pérez de Pizarro quién además de cumplir una excelente labor en su actual responsabilidad, fue quien estuvo al frente del Movimiento Nacional de Restituídos. La integran los compañeros Hugo Rodríguez y Nora Castro, quienes representaron al gremio en la CONAPRO y actualmente integran la dirección del sindicato.

También forman parte los compañeros que integraron la Mesa de FUM en 1973: Víctor Brindisi, Rolando Vieira y Didaskó Pérez, junto a los jóvenes que recompusieron primero ADEMU y luego FUM(TEP): Daysy Tournée, Julio Arredondo, Alicia Pintos, Selva Orrego.

La integran compañeros del interior, cuyos nombres garantizan la real y efectiva participación en los organismos de decisión del sindicato.

Funcionarios que integran la dirección de AFUPRIM y que fueron pilares en la reorganización del sindicato: Sonia Gómez, Daniel Lorña, Richard So rera, Marta Manassi.

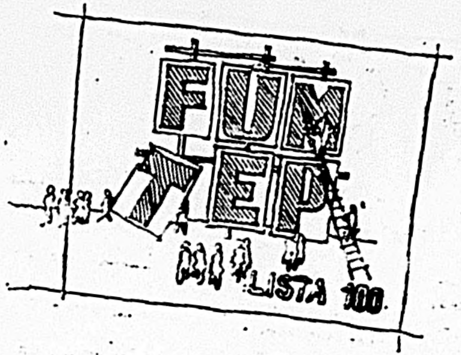

A 100 AÑOS DEL 1º DE MAYO
HAY 100 NOMBRES QUE RESPALDAN
LA LISTA 100 EN FUM-TEP

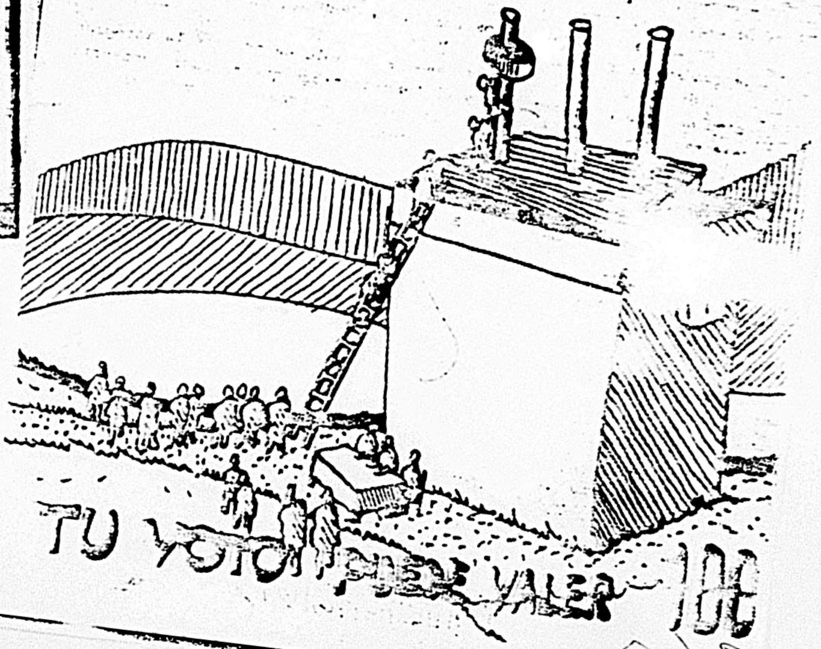

541

6309

63509
5.92

¿POR QUE LA LISTA 100?

Esta lista gremial es el fruto de un esfuerzo y una profunda voluntad unitaria de todos los que la integran y adhieren a ella.

Hubiéramos querido una unidad más amplia aún. Sin embargo en esta lista convergen maestros y funcionarios provenientes de distintas corrientes, distintas ideologías y distintos partidos, ya que pensamos que en el sindicato no hay lugar a intereses que no sean de los maestros, los trabajadores, y muy especialmente de nuestra escuela pública y del niño.

Por lo tanto constituímos una lista GREMIAL. Una lista de UNIDAD profundamente PLURALISTA.

Esta lista es el fruto del sentir no sólo de quienes la integran sino de todo el magisterio y el funcionariado que en cada instancia siente la necesidad de forjar la unidad, herramienta imprescindible para el logro de las reivindicaciones.

HOY NOS CORRESPONDE EJERCER LA
DEMOCRACIA SINDICAL.
VOTANDO EN FUM (TEP).

Y PORQUE CADA VOTO EMITIDO...

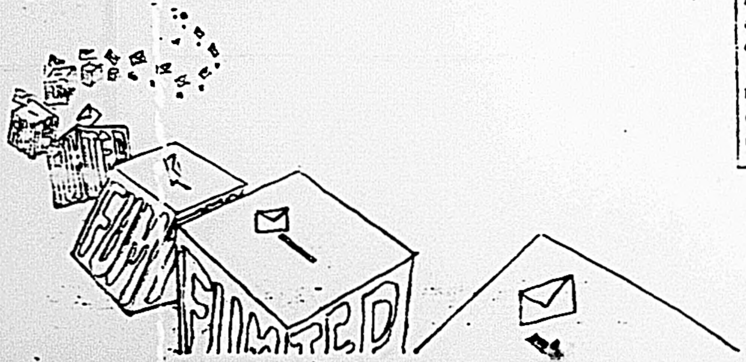

¿QUE DEFENDEMOS?

Nuestra preocupación son los maestros, los funcionarios, la escuela pública y el niño. Por eso en nuestra plataforma levantamos los puntos del SALARIO, que asegure un sueldo decoroso para todos los trabajadores de la enseñanza primaria, con compensaciones especiales para los maestros del área rural, preescolares y especiales y un estímulo al ascenso. La plena ocupación, el estricto cumplimiento del concurso como única forma de acceso y ascenso en los cargos, sobre bases justas y democráticas, reglamentación de las asambleas técnico docentes sobre la base de una propuesta elaborada por todos los maestros. Culminación de la reposición de todos los destituidos y pago de todos los haberes adeudados.

Defendemos una escuela pública, verdaderamente gratuita y obligatoria. Una escuela humanista, laica y científica. Por ello reclamemos mayores recursos que deberán ser contemplados en forma urgente en la próxima Rendición de Cuentas.

Impulsamos una escuela con amplia participación de padres y maestros. Por esta razón apoyamos la conformación del Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública.

Luchamos por la verdadera y completa democratización de la enseñanza que significa eliminar los cargos de confianza del escalafón administrativo resolviendo los casos de los postergados y destituídos.

Nuestra consigna UN PUEBLO LLENO DE ESCUELAS Y UNA ESCUELA LLENA DE PUEBLO sintetiza el pensamiento de Varela y de las mejores tradiciones del magisterio y de las urgencias de nuestra educación y de nuestra niñez.

FUM
TEP
LISTA 100

> "El Estado hace las veces de un filántropo ilustrado que destina una parte de su fortuna a la educación de los hijos de las clases menesterosas del pueblo, pero sin llamar a éste a participar en la dirección de los negocios escolares. De aquí resulta que el pueblo no considere la educación pública como obra suya; que la mire con indiferencia, viéndola progresar sin entusiasmo o languidecer sin dolor".
>
> (José P.Varela. Polémica con Carlos Ma.Ramírez)

NUESTRA PLATAFORMA

Por la participación real de todos los trabajadores de la enseñanza primaria que garantice el más pleno ejercicio de la democracia sindical.

RECURSOS PARA LA ESCUELA PUBLICA

1- Por la creación de cargos que posibilite:
   a- Dividir las clases superpobladas y atender a todos los escolares del país.
   b- Promover la escolarización de todos los escolares.
2- Para atender decorosamente los comedores escolares y la compra de útiles, materiales, mobiliario, ropa, calzado etc.
3- Por el cumplimiento en las inversiones en construcción, ampliación y reparaciones escolares.

Reivindicaciones SALARIALES

Aumento del poder adquisitivo del sueldo de todos los trabajadores de la enseñanza a través de la Rendición de Cuentas que repare el daño provocado por los vetos del Poder Ejecutivo.
Seguro de salud para la familia.
Boleto gratis para todos los maestros sin discriminación.
Pago inmediato de todos los adeudos a los restituídos desde el 1.3.85.
Pago de las suplencias y reconocimiento de la antigüedad.

ESTABILIDAD LABORAL

Estabilidad laboral de 1800 funcionarios no docentes contratados zafrales que cesarían el 30.6.88. Por la presupuestación de todos los zafrales. Por el desarrollo de la Educación Pública que permita la plena ocupación de los mestros.

DIGNIFICACION PROFESIONAL

Contra la reglamentación sindical que de hecho se manifiesta a través del Estatuto del Docente. Instalación de la comisión de revisión permanente del estatuo con participación gremial.
Por cursos de Capacitación y Especialización sin limitacionismo por edad o calificación. Por la reimplantación de la Escala Móvil para los jubilados.

SOLUCIONES GENERALES

Contra la política económica que traba el desarrollo nacional en beneficio de los intereses de la banca internacional.
Por el esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad, por el juicio y castigo a los culpables.
Por la solidaridad internacional, especialmente con los pueblos de Nicaragua, El Salvador, Chile y Paraguay.
Por la paz y el desarme.

63509
5-24

SECRETARIADO EJECUTIVO

6B 1- Mabel Pérez de [illegible] Tourné Rolando Vieira Selva Orrego Emilio Sila.

2- Silvia Cabrera Ademar Silvera Silvia [illegible] Abilio Sanguinetti Susan Cardozo.

3- Nora Castro Lelia Muniz Raquel Bruschera Laura Ordóñez Danae Sarthou

4- Víctor Brindisi Oldaskó Pérez Alicia Pintos (6B) Ariel Zapata Walter Florines.

5- Daysy Tourné Felipe Machín Roque Arregui Lalo Sangiao Lola Barrelius.

151 6- Hugo Rodríguez Marina Arismendi Ivonne Lima Perla Morandi Nora Leites.

7- Julio Arredondo Lilián Celiberti/Américo Pereira Jorge Barreto Julio Gau.

8- Ema Fernández Rolando Vieira Alba Cocco Saúl Correa María Nelba Iriarte.

9- Selva Orrego Marita Ferreira María de los Angeles Villamil Juan Fazio
Teresita Capurro.

10-Marta Córdoba Laura Ordóñez Elvira Gómez Graciela Castro Mario González.

11-Fátima Fabeiro Mario Genta José Luis Abella Luis Ibarra Ma.Mercedes Aquistapace.

12-Rodolfo Urrutia Boris Berterreche Celina Da Rosa Jorge Rotunno Ma. Helena Viana.

13-Marta Viana Marta Vázquez Teresita Casarré Eloísa Bordoli Ma.del Huerto Bettini.
6B

FICHAS

TODOS LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

Orden -A.FU. PRIN.

1- Sonia Ordóñez Martha Manassi Daniel Lauratata.
2- Daniel Doroña Richard Sobrera Doris Isnardi.

COMISION ELECTORAL

1- Susana Ferri Ivonne Tutzo Nancy Lazo.
2- Ruth Vera Iris Stámile Mabel Alspuro.
3- Beatriz Torres Elizabeth Spinoza Fanny Collette.
4- Aníbal Pacheco Cristina Félix Marta Delgado.
5- Iver Soria Angélica Pereira Alfredo Gadino.

COMISION FISCAL

6B → 1- Nelson Antúnez María Esther Martallo Martha Rosales.
2- Miriam Ubal Eriberto Gesto Renée Pereira.
3- Marilú Scaglia Ethel Malán María T. Menéndez.
15L → 4- Luis Negreira Juan Carlos De Bittencourt Mireya Barreix.
5- Washington Algaré Rosario Moyano Julio Mier.

63509/15.25

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: PINTOS NOMBRES: [illegible]

FECHA	FUENTE	EVAL.	
15/AGO/86	MEMO. 128/86.	A-1.	EL DIA 14/AGO/86 EL MENCIONADO
	Ca. C/INF.		PARTICIPA EN UN ACTO Y POSTERIOR
			MARCHA EN REPRESENTACION
			DE CSEN EN HOMENAJE DEL
			"DIA DE LOS MARTIRES ESTUDIANTILES"
			EN LA EXPLANADA DE LA UNIVERSIDAD
			LA MENCIONADA HACE USO DE LA
			PALABRA EN DICHO ACTO REFIRIENDOSE
			AL PRESUPUESTO PARA GASTOS
			EN LA ENSEÑANZA, ADEMAS
			SE REFIERE AL CO.NI.CEN QUE
			SE PREOCUPA DE LOS PISOS.-
			ORGANIZADO POR ASCEEP-FEUU.
			(VER MEMO. EN FICHA DE SAMUEL
			LITCHESTEIN).

13509/6.86

Continúa paro de maestros al pasar a cuarto intermedio el Senado

Masivo rechazo a cargos de confianza

Continuará en la jornada el paro de actividades de los maestros de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 30 de agosto último, al pasar a cuarto intermedio la consideración por el Senado del proyecto de Reglamentación de los arts. 44 y 45 de la Ley de Emergencia de la Enseñanza.

La medida será puesta en práctica por los maestros de la capital y se inscribe en el plan de lucha contra la legalización en sus funciones de quienes ocuparon cargos de confianza en la enseñanza durante la dictadura.

En la tarde de ayer, miles de docentes, funcionarios y estudiantes de enseñanza Primaria, Secundaria y Técnica (UTU), así como de los Centros de Formación Docentes y padres de alumnos, se hicieron presentes en los alrededores del Parlamento expresando su rechazo al proyecto que fue considerado por la Cámara Alta.

Miles de docentes, funcionarios y estudiantes de enseñanza Primaria, Secundaria y Técnica (UTU), así como de los Centros de Formación Docentes y padres de alumnos, se hicieron presentes en los alrededores del Parlamento expresando su rechazo al proyecto que fue considerado por la Cámara Alta.

Delegaciones de distintos departamentos viajaron hasta nuestra capital, trasladando el espíritu contrario a la legalización de los cargos de confianza que ha sido ampliamente denunciado por las diversas gremiales de la enseñanza.

LA HORA pudo conversar con la Secretaria General de la Asociación de Maestros, Alicia Pintos, quien entre otros conceptos dijo que *"una vez que se ha logrado reconquistar la democracia parece totalmente ilógico que la Cámara de Senadores tratara una ley que reinstituye a la dictadura en la enseñanza, sería un caos y la impunidad en todas las ramas de la educación"*.

"Durante los años de intervención —dijo Pintos— *se otorgaron cargos de dirección e inspección a parientes y amigos, o aquellos que hacían buena letra con los que gobernaban autoritariamente, es decir de aquellos que se prestaban a destituir a maestros y funcionarios de carreras, con años de trabajo, simplemente por ser opositores a la dictadura"*.

Por su parte Martín Pasturino, dirigente de la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU), señaló que si prosperara la reglamentación *"se estaría considerando válidos los actos cometidos por la dictadura durante la intervención, vinculados a los ascensos y designación de personal de confianza."*

En UTU el proyecto tratado por el Parlamento *"significaría que ingresarían fuera de concurso 57 cargos de inspección, 126 de dirección de primera, segunda y tercera categoría, para un total de 92 escuelas, o sea que los mandos medios de la enseñanza quedarían en manos de los que colaboraron con la dictadura"*, agregó el dirigente.

Finalmente fue consultado Pedro Balbi, de la Asociación de Docentes de Secundaria (ADES) quien manifestó que el proyecto considerado perseguía *"crear un clima de inestabilidad de forma de retroceder los concursos que estaban previstos para los cargos de dirección e inspección"*.

Para Pedro Balbi la reglamentación de los artículos 44 y 45 sería la *"reimplantación del sistema autoritario de la dictadura sobre la enseñanza, lo cual no estamos dispuestos a aceptar bajo ninguna circunstancia."*

ADEMU FLORIDA
NO A LA DICTADURA EN LA ENSEÑANZA
ESCUELA 96

Docentes y estudiantes frente al Palacio Legislativo.

San Salvador

Cámara de la Vestimenta dilata reintegros

Reclaman solución a destituidos

El Sindicato Unico de la Aguja (SUA-Vestimenta) está realizando ingentes esfuerzos en procura de solución al problema de los despedidos por medidas gremiales realizadas durante el mes de julio, pero la Cámara de la Vestimenta continúa dilatando la situación y rehúsa a contraer compromisos serios que permitan el desarrollo de esta rama industrial. Así lo expresaron Hugo Bergalli y

A casi dos meses de que fuera despedido el primero de los más de cuarenta trabajadores, Bergalli y Rey destacaron que los delegados del gremio "están realizando los máximos esfuerzos para lograr una solución, pero se están enfrentando a una intransigencia permanente de la patronal y ello se ve agravado por la insensibilidad y pasividad del Ministerio de Trabajo en el aporte de soluciones".

Concluyeron los dirigentes

de ninguna manera la reactivación de la industria de la vestimenta sobre la que tanto ha hablado el gobierno", agregaron los dirigentes.

Incluso Querbes y Vazquez indicaron que la patronal "ha violado claramente los acuerdos que permitieron el levantamiento de las medidas a fines de julio, que establecía el reintegro de todo el personal en menos de 72 horas, y no aplicar represalias, algunos de los aspectos que no fueron cumplidos por CIMPEX."

Entre las diversas gestiones que tiene previsto el Comité de Base del SUA se encuentra una entrevista el próximo jueves a nivel del Ministerio de Trabajo, y la fecha aún no confirmada con los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63510 5.1

FECHA 2/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORREA

NOMBRES: DELIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

4

63510/ 62

EJERCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
5 830-JULIO-1985

SECCIÓN: Planes y [illegible] | HOJA
MEMORANDUM No.: 02[illegible]/985.
☐ PARTE DE VIGILANCI[illegible] | ☐ PARTE DE SEGUIMIENTO

ASUNTO: Asamblea General d[illegible] .U.
RESPONDE: A información ob[illegible] esta Agencia.
DIFUSIÓN: Ca C/INF. de E. | PARA: Sr. [illegible] Dpto.E-II del E.

TEXTO: A.AMBLEA GENERAL DE [illegible] REALIZADA EN LA I.A[illegible]:

- Siendo la hora 18:[illegible] día 24 de los corri[illegible] concurre al Palacio Sudam[illegible] constatándose que l[illegible] se realizará por la entra[illegible]rcelino Sosa y par[illegible] es necesario identificars[illegible] maestro, ya sea me[illegible] carné de afiliado a A.DE.[illegible].de maestros uru[illegible] mediante el recibo de co[illegible] control está a [illegible] dos o tres maestras, una [illegible] cuales al menos cr[illegible] sufrida en el Gobierno Mil[illegible]

- La Asamblea da com[illegible] la hora 19:40' pr[illegible] su finalización a la hor[illegible], lo cual no suced[illegible] finaliza a las 23:10'; se [illegible] la concurrencia e[illegible] 1[illegible] personas, aunque la [illegible] Secretariado Eje[illegible] A[illegible]U manifiesta la pres[illegible] 1300 maestros. No [illegible] en la concurrencia i[illegible]ciones partidaria[illegible] se nota su tendencia izqu[illegible], principalmente [illegible] radores.

- Acto seguido se vo[illegible]lian R.CELIBERTI ([illegible]) re que controle el tiempo [illegible] oradores, presenc[illegible] estima fue como única opc[illegible] que los otros nomb[illegible] no aceptaron tal integrac[illegible] el momento de la [illegible] fueron pocos los votos a[illegible]vos, pero no hubo [illegible] ni abstenciones.

- En la Mesa del Sec[illegible] Ejecutivo se a[illegible] presencia de dirigentes d[illegible] como José L.ABELL[illegible] Alberto FLORIT SARUTTI ([illegible] de la C.S.E.U.[illegible] S[illegible]RTHOU (integ.del sec.), [illegible] PINTOS, Delia CORREA cuales en el transcurso d[illegible]blea hicieron u[illegible] palabra como oradores. [illegible] pudo constata[illegible] cia de Sara MENDEZ, relac[illegible] con el caso del n[illegible]

1350/83

- A la Asamblea se ingresa bajo un estricto con[illegible] siendo la excepción los medios periodísticos, hecho [illegible] en cuenta en futuras reuniones, los cuales ingresan [illegible] de la autorización del Secretariado, notándose la pr[illegible] de varios canales de televisión y hacia el final de [illegible] Canal 5, lo cual fue causa de enojo de uno de los pa[illegible]tes siendo aplaudido por todos y recibiendo la discu[illegible] que habían estado filmando otras Asambleas como la de [illegible] F.S.

- En primera instancia se informa a la Asamblea [illegible] te la declaración del CODICEN, en cuanto a la lega[illegible] o no de la medida tomada y manifestando que a tales efe[illegible] consultaron a los Dres.Cassinelli y Sacchi (a los ef[illegible] de determinar la legalidad, configuración de delito,etc. [illegible] mismo se entrevistó a la Mtra.de Cultura Dra.Adela R[illegible] la que les habría manifestado que "ellos" estaban impac[illegible] y que se preveía un descuento del 20% del Presupuesto [illegible] del Interior y otro tanto del M.D.N., otorgándole un [illegible] Enseñanza y el resto para Salud, alimentación y otro[illegible]

- Posteriormente se abre la lista de oradores [illegible] hace referencia a dos temas centrales que son : ref[illegible] los"cargos de confianza" y que el presupuesto de la [illegible] retorne al 25% que tenía en período democrático.

- De los oradores se pueden destacar ciertas pr[illegible]nes como que ADEMU quiere aplicar la Ley de Emergenc[illegible] graiada y que el CODICEN no, que el mismo sería voce[illegible] la dictadura y sus integrantes personeros de la mism[illegible] cuando el Consejo de Enseñanza Primaria llamó para c[illegible] los cargos de Inspectores (por aspiración) el CODIC[illegible]jó sin efecto (o hizo caso omiso) sacando inmediatam[illegible]tro comunicado. Que no están dispuesto a aceptar la [illegible]ción que llegue del CODICEN, sin por supuesto desaten[illegible] al estudiantado. Que entienden que este comunicado del [illegible] no es otra cosa que una agresión, tendiente a la inti[illegible]dación, una "pulseada" que en el fondo refleja no un problema [illegible] sino un problema político que sería originado por el [illegible]tido de Gobierno y el Sr.SANGUINETTI. Que el P.E. mencio[illegible] posibilidad de M.P.S.con los servicios esenciales, y [illegible] lo reconocen a lo mismo que la salud y la alimentación y declara inconstitucional las medidas adoptadas pero [illegible] hace así con el Secuestro de Elena QUINTEROS o el disc[illegible] del

...//' Tte.Gral.Hugo MEDINA. Que en esta pulseada a el [illegible] le
queda dos caminos : retroceder o continuar la lucha hasta las
últimas consecuencias, en cuyo caso no habrían algunos [illegible]
[illegible] (según ellos [illegible] "primeros destituídos [illegible]
democracia) sino 5.600, ya que la unión es lo que le v[illegible]
la victoria; pero que en esta lucha no están sólo porq[illegible]
tan con el apoyo incondicional, como lo manifestó uno [illegible]
integrantes de la Coordinadora al principio, de la C.S[illegible]
cita el ejemplo de AFUTU que ya por el hecho de la "am[illegible]"
está estudiando un paro de solidaridad, como asimismo [illegible]
vimiento obrero a través del PIT-CNT e incluso algunos [illegible].
para lo cual tienen que informar a todos los medios de [illegible].
tildando la actitud del Partido de Gobierno, del P.E., [illegible]
CODICEN de soberbia, indignante y agraviante.

- En cuanto al aspecto económico manifiestan que [illegible]
de la dictadura el sueldo de un Oficial era el de un m[illegible]
de 2da., y que el presupuesto de los Soldados puede se[illegible]
del presupuesto del M.D.N. o sea que el resto se lo ll[illegible]
los "grandes". Asimismo manifiestan que lo único que l[illegible]
taron para la alimentación de los niños es N$ 13,00 mi[illegible]
que cada Soldado gasta 500 litros de nafta al año (abu[illegible].
etc.)

- Casi todos los oradores enfocan el tema desde el [illegible]
de vista de los "cargos de confianza" manifestando que [illegible]
ca forma para aspirar a los cargos tiene que ser por c[illegible]
porque los que se encuentran en los cargos no reunen l[illegible]
ciones técnico-docente ni morales idóneas a tales efec[illegible] que
en este punto hubieron dos oradores con diferente tópi[illegible] (del
sexo femenino) ya que una era restituída y quería sabe[illegible]
ra el problema con ellos, manifestándosele que (median[illegible]
comunicado ya leído) era en todos los órdenes excepto [illegible] de
alumnos de maestros, y otra que entendía que los cargo[illegible]
existía debe decir no deberían existir y que ella era [illegible]..
pero que había llegado a lo que era por los mecanismos [illegible]
que en su momento le permitieron colmar todas sus aspi[illegible]
pero que igualmente apoyaba la remoción y el concurso [illegible] úni
ca vía (fuertes aplausos).

- Lilian CELIBERTI en un aspecto de su oratoria [illegible]
manifiesta que "ellos, según el gobierno, están efectu[illegible] un
atentado a la Constitución", y que mucho de ellos "estu[illegible]
años presos por atentado a la Constitución.

///...

- Se pone como ejemplo el caso de la **Dra.del Lic**
14, que le efectuó un comunicado a los padres de los
en cuanto a la agitación gremial por parte de los pro
res, los cuales pretenderían crear una anarquía total.
mo ejemplo valga la redundancia, de que los personeros
la dictadura intentan mantener sus privilegios a cual
costa.

- Una destacada oradora de nombre DAYSY IGLESIAS
más precisa al tocar los dos aspectos (cargos de conf
económico) enmarcándole en el contexto de la lucha si
a todo nivel, manifestando que el Gobierno quiere"abo
lucha sindical en su inicio, rechazando en pleno lo m
tado por Jorge BATLLE en cuanto a que los sindicatos
"manejados"por los dirigentes.

- Luego de la oratoria se emite una declaración
cual se deja en claro continuar la lucha contra el CO
hasta que se vean soluciones, que hasta el momento no
llegado en ningún aspecto, y por todos los medios que
necesarios; permanecer en estado de Asamblea Permanent
tar alerta contra posibles sanciones.

- Posteriormente se elabora un plan de lucha que
taría una primera instancia de entrevista y concentrac
día 231745 en el CODICEN; promover reuniones con los p
de los alumnos a los efectos de informarles en los pro
locales de estudio; concurrir a reuniones de sindicat
efectos de informarles y contar con su apoyo; una agitación
general, constante y creciente; una gran propalación por to-
dos los medios de prensa; asimismo informar a los compañeros
del gremio desinformados y toda la gente posible para que
se interiorize con su problemática de que se están perdiendo
los principios varelianos de la enseñanza (citan por ejemplo
hay un 25% contra un 10% antes de la dictadura de estudiantes
particulares, lo cual refleja el bajo nivel de la enseñanza
pública)

- Se decide asimismo desmentir públicamente el desmentido
de las tareas, el rechazo a la inspección y Apoyar al Consejo
de Educación Primaria mediante un voto de confianza.

- Finalizan la Asamblea haciendo suya la lucha (solida-
rizándose con la misma) de Nicaragua y asimismo la aparición
del niño AMARAL reclamándose el"juicio y castigo a los culpa-
bles".

63510/J6

HOJ

///...

- Es de hacer notar que en dicho gremio, a pesar [illegible] asistió mucha gente (lo que ellos lo atribuyen que n[illegible] desinterés sino por el temor a las sanciones), todos [illegible] o menor grado se conocen, siendo en su mayoría profe[illegible] profesores adultos y los jóvenes principalmente del [illegible] rentino.

- Todas las mociones del día fueron aprobadas p[illegible] ría afirmativa, siendo ínfimas las negativas o abste[illegible]

- Se adjunta fotocopia de un panfleto de A.S.I. [illegible] SINDICAL INDEPENDENCIA) repartido al ingreso a la As[illegible]

E.M.E. DPTO. II DIV. INT[illegible] | 27 | 7 | 85

CONOCIMIENTO

X DISEMINADO Fichero

X ARCHIVO EN [illegible] Fichar: José L. Avellan[illegible]

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte. Cnel.

Aguirre

63510 / b.7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CORREA **NOMBRES:** DELIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
24/10/85	PEI 849/85	A1	En las elecciones de Adeom del 20/09/85
	Dto. II		integró la lista 27 que aglutina a representan-
			tes de la izquierda de los PP.TT.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63511 s.J

FECHA. 2/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ABELLA

NOMBRES: JOSE L

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER FICHA: HECTOR ALBERTO FLURIT SARUTTI
(Nº F. 63226)

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6351/fs 2

EJ[illegible]RCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
C/[illegible] C/INF. DE E.
MONTEVIDEO
5[illegible]30-JULIO-1985

SECCIÓN: Planes y A[illegible] | HOJA
MEMORANDUM No.: 02[illegible]/985.
☐ PARTE DE VIGILANCI[illegible] ☐ [illegible]ARTE DE SEGUIMIENTO

ASUNTO: Asamblea General d[illegible].U.
RESPONDE: A información ob[illegible] por esta Agencia.
DIFUSIÓN: Ca.C/INF.de E. | PARA: Sr.[illegible] Dpto.E-II del E.

TEXTO: A[illegible]AMBLEA GENERAL DE [illegible] [illegible]ALIZADA EN LA I.A[illegible]:

- Siendo la hora 18:[illegible] día 24 de los corri[illegible] concurre al Palacio Sudam[illegible], constatándose que l[illegible] se realizará por la entra[illegible]celino Sosa y par[illegible] es necesario identificars[illegible]maestro, ya sea med[illegible] carné de afiliado a A.DE.[illegible].de maestros uru[illegible] mediante el recibo de cob[illegible]. [illegible] control está a c[illegible] d[illegible] o tres maestros, una [illegible]uales al menos er[illegible] [illegible]ida en el Gobierno Mili[illegible].

- La Asamblea da com[illegible] la hora 19:40' pr[illegible] su finalización a la hor[illegible], lo cual no suced[illegible] finaliza a las 23:10'; s[illegible] la concurrencia c[illegible] 1[illegible] personas, aunque la [illegible] Secretariado Ejc[illegible] A[illegible]U manifiesta la pres[illegible] 1300 maestros. No[illegible] ci[illegible] en la concurrencia id[illegible]ciones partidaria[illegible] se nota su tendencia izqu[illegible], principalmente [illegible] [illegible]dores.

- Acto seguido se v[illegible]ian R.CELIBERTI ([illegible]) r[illegible] que controle el tiempo [illegible] oradores, presenc[illegible] estima fue como única opci[illegible] que los otros nomb[illegible] no aceptaron tal integrac[illegible] el momento de l[illegible] fueron pocos los votos a[illegible]tivos, pero no hub[illegible] ni abstenciones.

- En la Mesa del Se[illegible]o Ejecutivo se a[illegible] presencia de dirigentes d[illegible] como José L.ABELL[illegible] Alberto FLORIT SARUTTI ([illegible] de la C.S.[illegible].U.), [illegible]RTHOU (integ.del sec.), [illegible] PINTOS, Delia COR[illegible] cuales en el transcurso [illegible] Asamblea hicieron [illegible] palabra como oradores. [illegible] pudo constata[illegible] ci[illegible] de Sara MENDEZ, relac[illegible] con el caso del ni[illegible]

5[illegible]0)

- A la Asamblea se ingresa bajo un estricto con[illegible] siendo la excepción los medios periodísticos, hecho [illegible] en cuenta en futuras reuniones, los cuales ingresan [illegible] de la autorización del Secretariado. notándose la pr[illegible] de varios canales de televisión y hacia el final de [illegible] Canal 5, lo cual fue causa de enojo de uno de los pa[illegible] tes siendo aplaudido por t[illegible] recibiendo la discu[illegible] que habían estado filmando otras Asambleas como la d[illegible] F.[illegible] S.

- En primera instancia se informa a la Asamblea [illegible] te la declaración del CODICEN, en cuanto a la legal[illegible] no de la medida tomada y manifestando que a tales efe[illegible] consultaron a los Dres.Cassinelli y Sacchi (a los efe[illegible] determinar la legalidad, c[illegible] mismo se entrevistó a la Mtra. de Cultura Dra.Adela R[illegible] que les habría manifestado que "ellos" estaban impac[illegible] y que se preveía un descuento del 20% del Presupuesto [illegible] del Interior y otro tanto del M.D.N., otorgándole un [illegible] Enseñanza y el resto para Salud, alimentación y otro[illegible]

- Posteriormente se abre la lista de oradores l[illegible] hacen referencia a dos temas centrales que son : ref[illegible] los "cargos de confianza" y que el presupuesto de la e[illegible] retorne al 25% que tenía e[illegible] democrático.

- De los oradores se pueden destacar ciertas pr[illegible] nes como que ADEMU quiere [illegible] la Ley de Emergenc[illegible] [illegible] y que el CODICEN no, que el mismo sería voce[illegible] la dictadura y sus integrantes personeros de la mism[illegible] cuando el Consejo de Enseñanza Primaria llamó para [illegible] los cargos de Inspectores (con aspiración) el CODIC[illegible] jó sin efecto (o hizo caso omiso) sacando inmediatam[illegible] tro comunicado. Que no están dispuesto a aceptar la [illegible] ción que llegue del CODICEN, sin por supuesto desate[illegible] estudiantado. Que entienden que este comunicado del [illegible] no es otra cosa que una agresión, tendiente a la int[illegible] una "pulseada" que en el fondo refleja no un proble[illegible] sino un problema político que sería originado por el [illegible] de Gobierno y el Sr.SANGUINETTI. Que el P.E. mencio[illegible] posibilidad de M.P.S.con los servicios esenciales, y [illegible] lo reconocen a lo mismo que la salud y la alimentaci[illegible] declara inconstitucional las medidas adoptadas pero [illegible] ce así con el Secuestro de Elena QUINTEROS o el disc[illegible]

63511/5.4

...//' Tte.Gral.Hugo MEDINA. que en esta pulseada a el[illegible] le queda dos caminos : retroceder o continuar la lucha ha[illegible] las últimas consecuencias, en cuyo caso no habrían algunos [illegible] tros destituídos (según ellos los "primeros destituído[illegible] la democracia) sino 5.600, ya que la unión es lo que le v[illegible] la victoria; pero que en esta lucha no están sólo porqu[illegible] tan con el apoyo incondicional, como lo manifestó uno [illegible] integrantes de la Coordinadora al principio, de la C.S.[illegible] y cita el ejemplo de AFUTU que ya por el hecho de la "am[illegible]" está estudiando un paro de solidaridad, como asimismo [illegible] movimiento obrero a través del PIT-CNT e incluso algunos [illegible]P. para lo cual tienen que informar a todos los medios de [illegible]. tildando la actitud del Partido de Gobierno, del P.E., CODICEN de soberbia, indignante y agraviante.

· En cuanto al aspecto económico manifiestan que [illegible] de la dictadura el sueldo de un Oficial era el de un m[illegible] de 2da., y que el presupuesto de los Soldados puede se[illegible] del presupuesto del M.D.N. o sea que el resto se lo ll[illegible] los "grandes". Asimismo manifiestan que lo único que l[illegible] taron para la alimentación de los niños es N$ 13,00 mi[illegible] que cada Soldado gasta 500 litros de nafta al año (abu[illegible], etc.)

· Casi todos los oradores enfocan el tema desde e[illegible] de vista de los "cargos de confianza" manifestando que [illegible] ca forma para aspirar a los cargos tiene que ser por c[illegible] porque los que se encuentran en los cargos no reunen l[illegible] ciones técnico-docente ni morales idóneas a tales efec[illegible] en este punto hubieron dos oradoras con diferente tópi[illegible] (del sexo femenino) ya que una era restituída y quería sabe[illegible] ra el problema con ellos, manifestándosele que (median[illegible] comunicado ya leído) era en todos los órdenes excepto [illegible] de alumnos de maestros, y otra que entendía que los cargo[illegible] existía debe decir no deberían existir y que ella era D[illegible]., pero que había llegado a lo que era por los mecanismos [illegible]les que en su momento le permitieron colmar todas sus aspiraciones pero que igualmente apoyaba la remoción y el concurso [illegible] única vía (fuertes aplausos).

· Lilian CELIBERTI en un aspecto de su oratoria [illegible] manifiesta que "ellos, según el gobierno, están efectuando un atentado a la Constitución", y que mucho de ellos "estuvieron años presos por atentado a la Constitución.

///...

- Se pone como ejemplo el caso de la Dra.del Lic 14, que le efectuó un comunicado a los padres de los r en cuanto a la agitación gremial por parte de los prof res, los cuales pretenderían crear una anarquía total. mo ejemplo valga la redundancia, de que los personeros la dictadura intentan mantener sus privilegios a cual costo.

- Una destacada oradora de nombre DAYSY IGLESIAS más precisa al tocar los dos aspectos (cargos de conf económico) enmarcándole en el contexto de la lucha si a todo nivel, manifestando que el Gobierno quiere "abo lucha sindical en su inicio, reafirmando en pleno lo ma tado por Jorge BATLLE en cuanto a que los sindicatos e "manejados" por los dirigentes.

- Luego de la oratoria se emite una declaración e cual se deja en claro continuar la lucha contra el CO hasta que se vean soluciones, que hasta el momento no llegado en ningún aspecto, y usar todos los medios que necesarios; permanecer en estado de Asamblea Permanent tar alerta contra posibles sanciones.

- Posteriormente se elabora un plan de lucha que taría una primera instancia de entrevista y concentrac día 2[illegible]1745 en el CODICEN; promover reuniones con los p de los alumnos a los efectos de informarles en los pro locales de estudio; concurrir a reuniones de sindicat efectos de informarles y contar con su apoyo; una agitación general, constante y creciente; una gran propalación por todos los medios de prensa; asimismo informar a los compañeros del gremio desinformados y toda la gente posible para se interiorize con su problemática de que se están perdiendo los principios varelianos de la enseñanza (citan por ejemplo que hay un 25% contra un 10% ante de la dictadura de estudiantes particulares, lo cual refleja el bajo nivel de la enseñanza pública)

- Se decide asimismo desmentir públicamente el descuido de las tareas, el rechazo a la inspección y Apoyar al Consejo de Educación Primaria mediante un voto de confianza.

- Finalizan la Asamblea haciendo suya la lucha (solidarizándose con la misma) de Nicaragua y asimismo la aparición del niño AMARAL reclamándose el "juicio y castigo a los responsables".

63511/86

HOJ

///...

- Es de hacer notar que en dicho gremio, a pesar de que asistió mucha gente (lo que ellos lo atribuyen que no [illegible] desinterés sino por el temor a [illegible] sanciones), todos [illegible] o menor grado se conocen, siendo en su mayoría profe[illegible] y profesores adultos y los jóvenes principalmente del [illegible] femenino.

- Todas las mociones del día fueron aprobadas por mayoría afirmativa, siendo ínfimas las negativas o abstenciones.

- Se adjunta fotocopia de un panfleto de A.S.I. ([illegible] SINDICAL INDEPENDENCIA) repartido al ingreso a la Asamblea.

E.M.E. DPTO. II DIV. INT | 27 | 7 | 85

CONOCIMIENTO

DISEMINADO Fichero

ARCHIVO EN Ficha: José L. [illegible]

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte Cnel.

63511/f.7

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ABELLA **NOMBRES:** JOSE LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
18/10/85	PANFLETO	—	EL PANFLETO SE ENCUENTRA EN LA FICHA DE ALICIA TINTE Nº 6250"- ABELLA SE ENCUENTRA COMO TERCER TITULAR DE LA LISTA Nº 3 PARA LAS ELECCIONES EN ADEMU. "DE LOS MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL PUEBLO"-
16/1/85	MEMO Nº 016/6/CI/50		Se realizo el dia 15/1/86 la "marcha de las antorchas" desde la plaza LIBERTAD hasta plaza INDEPENDENCIA. La marcha comenzo a la hora 2030 y finalizo a la 2200. Fueron coreadas consignas contra el presupuesto destinado a la enseñanza". Fueron vistos en el lugar entre otros maestros de notoria tendencia izquierdista, el causante. Ver Memo en ficha de NORA CASTRO Nº 21356

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63512 f. 1
FECHA 2-8-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: TOURN de LOPEZ
NOMBRES: NORA
C.I.Nro.: 1.685.122-5 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Ruben Darío 2934
OCUPACION: Profesora LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.
1985: Integrante de la Comisión Fomento de la Escuela N°173 de Montevideo como Vocal. (Esposa del Presidente de la Comisión "Cándido Alberto López Lafarios"). En el Ejercicio de dicha función evidencia una clara posición y amerdizante dificultando la labor de la Maestra Directora y desvirtuando los cometidos de dicha Comisión.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63513

FECHA 9-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ IGLESIAS

NOMBRES: CANDIDO ALBERTO

C.I.Nro.: 930.389 C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Ruben Darío No 2934

OCUPACION: Profesor LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: NORA BETTY TOURN

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63513/ f. 2

- **ANOTACIONES:**

Delegado de Mesa por el Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971. 1985: Integrante de la Comisión Fomento de la Escuela No. 173 de Montevideo como Presidente. En el ejercicio de dicha función evidencia una clara posición izquierdizante dificultando la labor de la Maestra Directora y desvirtuando los cometidos de dicha Comisión. Esta labor es realizada en conjunto con su esposa.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63514 5.J

FECHA 5/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALIANO

NOMBRES: ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CURA - PARROCO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63514 /3-2

Sum° SIFF.AA. 24 al 31/Jul/985

Aporte económico de un sacerdote a la UTAA

Se toma conocimiento de que en una reunión llevada a cabo en el local de la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) en Bella Unión, el Cura Párroco Angel GALIANO, director de la Comisión de Derechos Humanos Paz y Vida, entregó la suma de U$S 30.000, a esta organización para la reconstrucción de la Policlínica y construcción de un comedor para niños.

Es de destacar que este sacerdote integra la delegación religiosa que viajó a CUBA para participar del Diálogo Continental sobre la deuda externa de América Latina y el Caribe.-

---

Sum° inf. 31 de Julio al 6 de Agosto de 1985.-

63514

. Apoyo económico de un sacerdote a la U.T.A.A..

En una reunión llevada a cabo en el local de la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) en Bella Unión, el Cura Párroco Angel GALIANO, director de la Comisión de Derechos Humanos Paz y Vida, entregó la suma de U$S 30.000, a esta organización, para la reconstrucción de la Policlínica y construcción de un comedor para niños. Este sacerdote integra la delegación religiosa que viajó recientemente a CUBA para participar del Diálogo Continental sobre la deuda externa de América Latina y el Caribe.

SECRETO

1

E. M. DE. III

D - 2.-

TACUAREMBO.-

-13100[illegible]85- .-

FW - 36

10580

63514/53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.83/D-2/985.-

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.024/S-2/85, del R.C.10.-

III.- T E X T O :

-Con relación a lo informado en hoja No. 32 del SUMI correspondiente al período 30 Jul. al 06 Ago.85, el Cura Párroco Angel GALEANO, se habría entrevistado en forma privada con el Presidente de CALAGUA, Lirio Daniel MORAES; asimismo el Sacerdote, según manifestaciones de otros dirigentes de la zona, se interesó sobre las relaciones entre UTAA, SUTRA y MLN, habiendole hecho saber que los trabajadores están representados por el SUTRA y que otro tipo de organización no tenía cabida.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

- C. G. E.-
- Archivo D-2.DE.III.-

JCR/jtm.-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dplo. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 184/17. 2a
MATRICULA Nº 10 780.
Fecha 16/8/85 Hora 1250.

SECRETO

[illegible]

SECRETO

R. C. 10.
S. - 2.
Artigas.
[illegible]

63514
f.4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]/S2/986.-

I.-EVALUACION:
A - 1

II.-REFERENCIA: -Ampliación P.E.I.No.022/S2/986.-

III.-TEXTO:

-Ampliando lo informado en mi Parte Especial de Información No.022/S2/986, en Folleto No.1, página 9, bajo el título de "La Voz de UTAA", donde se refiere a "palabras del Padre Angel", posiblemente sea el Cura Angel-[illegible], integrante de SERPAJ y muy vinculado con personas de reconocida tendencia izquierdista.-(Inf.en mis PEI Nos.024 y 025/S2/985).-

63514

IV.-ACCION TOMADA:
-Confección del presente PARTE.-

V.-DISTRIBUCION:
2 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo./
jb.-

El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. [illegible].-

~~R. C. 1.-~~
~~S. - 2.-~~
~~PASO DE CASTRO~~
~~08-16 [illegible]-MAY-86~~
~~ELEVADO ADJUNTO~~
~~Doc.S.No.033/86~~

(Amplía Doc.S.No.032/S2/BC1/86
y Doc.No.031/S2/BC1/85).-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L. Bidegain.-

...///

SECRETO

63514 / f.5

///...

ELEVADO A: Dpto. E-II E.M.E..-

F E C H A: 13-MAY-986.-

GC/hno.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reiscig.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT — 27 6. 86

/ CONOCIMIENTO

/ DISEMINADO Por 395 BE 86 [illegible] DN II. [illegible] - Fichero

✓ ARCHIVO EN

EL JEFE DE LA [illegible]

E.M.E. - DPTO. II - DIV PLANES — 28 5 86

☐

☒ ARCHIVO EN: FICHA ANDRE GALEANO

EL JEFE DE LA DIV.
Tte Cnel
MESO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 635/5 f.1

FECHA. 5/8/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VILCHE

NOMBRES: ANISETO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EDIL. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

4 - El Comité de la Lista 18 de Lavalleja, que lidera Carlos PARAVIS, resolvió expulsar de sus filas a los ediles Orlando CORTES y Alfredo DUQUE, ante la resolución que éstos adoptaron de votarse una partida mensual de N$20.000. 135/5

Asimismo los pachequistas de la Lista 123, liderada por Santiago DE BRUM CARBAJAL, resolvieron dar un plazo de cinco días para renunciar a sus cargos en la Junta, por desobedecer a la dirigencia del sector y asumir una actitud contraria a los principios del grupo y del Partido Colorado, a los ediles Juan CONFESOR BERRUETA, Omar BARTOLOME CORREA y Aniseto VILCHE.

24383

SECRETO

Sum. SI FF.AA.
24 al 31 Ene 1985

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 635/6

FECHA: 5/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORTES

NOMBRES: ORLANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EDIL LUGAR DE TRABAJO: JDTO. LAVALLEJA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6356/F.2

4 - El Comité de la Lista 15 de Lavalleja, que lidera Carlos [illegible] resolvió expulsar de sus filas a los ediles Orlando CORTES y Alfredo DUQUE, ante la resolución que éstos adoptaron de votarse una partida mensual de N$20.000.

Asimismo los pachequistas de la Lista 123, liderada por [illegible] DE BRUM CARBAJAL, resolvieron dar un plazo de cinco días para renunciar a sus cargos en la Junta, por desobedecer a la dirigencia del sector y asumir una actitud contraria a los principios del grupo y del Partido Colorado, a los ediles Juan CONFESOR BERRUETA, Omar BARTOLOME CORREA y Aniseto VILCHE.

S E C R E T O

Dem. [illegible] AA.
24 al 31 Dic 1985

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63517 fs. 1
FECHA. 5/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CONFESOR BERRJETA

NOMBRES: JUAN.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63517/ f.2

4 - El Comité de la Lista 18 de Lavalleja, que lidera Carlos [illegible] resolvió expulsar de sus filas a los ediles Orlando CORTES y Alfredo DUQUE, ante la resolución que éstos adoptaron de votarse una partida mensual de N$20.000.

Asimismo los pachequistas de la Lista 123, liderada por Santiago DE BROM CARBAJAL, resolvieron dar un plazo de cinco días para renunciar a sus cargos en la Junta, por desobedecer a la dirigencia del sector y asumir una actitud contraria a los principios del grupo y del Partido Colorado, a los ediles Juan CONFESOR BERRUETA, Omar BARTOLOME CORREA y Aniseto VILCHE.

14383

S E C R E T O

Sum. J.I. FF.AA.
Del al 31 Mar 1985

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63518 f.1
FECHA 7/10/87

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FUENTES

NOMBRES: FERNANDO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. FUNCIONARIO LUGAR DE TRABAJO: B. H.U. (SECCION CUENTAS NUEVAS)

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

82.

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 100
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
291937/Set/987.-
HA - 62.-

63519

5.2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.355/D-2/987.-

I.- **EVALUACION:** A - 2 y Γ - 3 respectivamente.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III.-**TEXTO:**

-Se adjunta una hoja.-

100

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

	ORIGINAL	C.G.E.-
	1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel:
ROBERTO L. ALVAREZ.-

RT/ha.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 58 - 91
MATRICULA — 2
Fecha 1º 10 Hora 1030

SECRETO

635/9/ fs 3

Montevideo, 29 de Setiembre de 1987.-

-El hurto en el domicilio del Cabo 2da.Adán NUÑEZ del Bn.I.2, sito en Espacio Libre No.3610 Barrio "Jardines del Hipódromo", se produjo entre las 1800 y 1900 horas del día 18 de los corrientes aprovechando la ausencia de sus moradores.-

Los desconocidos ingresaron al interior de la finca mediante la rotura de los vidrios de la banderola del baño, hurtando un Radio Grabador marca "TOSHIBA" y N$ 500,00 que se encontraban sobre un mueble.-

Se efectuó la denuncia correspondiente en la Seccional 16ta. de Policía.-

----

-Se ha detectado también como asiduos concurrentes a "La Tasca del Búho" (Avda.18 de Julio y Martín C. Martinez) a Nelson CABRAL, Fernando FUENTES y Leonardo MOREIRA; los cuales son funcionarios del B.H.U. (Sección Cuentas Nuevas), los que estarían afiliados al P.C.U.-

----

6 10 87

Vistos Fichero Administrativo

Fichd: Nelson Cabral Jorge.

El Jefe [illegible] la Div. Planes

AJD. CNA.

Dedoyno

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63520 fs1

FECHA. 5/8/86.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: MATOS VEZZOLI

NOMBRES: JOSE VICENTE

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:.............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:.........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:..........OJOS:...................CABELLOS:.........................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:.................................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:...................

HIJOS:..

....

....

....

F. 63520
fs 2

MATOS VEZZOLI, José Vicente. 1646. Det. 4 11.74. - PC. Act.comp. : Correo entre Montevideo y Fray Bentos. Transmitió la órden con la fecha en que se realizaría el apagon.- Form. K.F.Nor. Nor. Tipif.: Art. 58 inc. 2 y 3 del CPM - Ing. al [illegible] EMIR: 19.11.72.-Casado. JMI4T. Un . Capt.. Inf.9°. Abogado.

MICROFILMADO
OCTUBRE 1957

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63521 | 31

FECHA 6/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE FEO

NOMBRES: OMAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63521/f 2

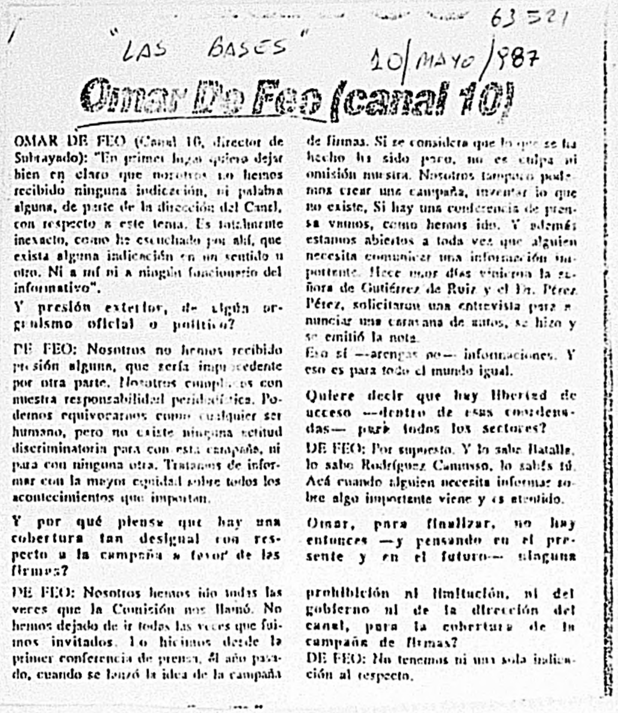

63521

"LAS BASES" 10/MAYO/987

Omar De Feo (canal 10)

OMAR DE FEO (Canal 10, director de Subrayado): "En primer lugar quiero dejar bien en claro que nosotros no hemos recibido ninguna indicación, ni palabra alguna, de parte de la dirección del Canal, con respecto a este tema. Es totalmente inexacto, como he escuchado por ahí, que exista alguna indicación en un sentido u otro. Ni a mí ni a ningún funcionario del informativo".

Y presión exterior, de algún organismo oficial o político?

DE FEO: Nosotros no hemos recibido presión alguna, que sería improcedente por otra parte. Nosotros cumplimos con nuestra responsabilidad periodística. Podemos equivocarnos como cualquier ser humano, pero no existe ninguna actitud discriminatoria para con esta campaña, ni para con ninguna otra. Tratamos de informar con la mayor equidad sobre todos los acontecimientos que importan.

Y por qué piensa que hay una cobertura tan desigual con respecto a la campaña a favor de las firmas?

DE FEO: Nosotros hemos ido todas las veces que la Comisión nos llamó. No hemos dejado de ir todas las veces que fuimos invitados. Lo hicimos desde la primer conferencia de prensa, el año pasado, cuando se lanzó la idea de la campaña de firmas. Si se considera que lo que se ha hecho ha sido poco, no es culpa ni omisión nuestra. Nosotros tampoco podemos crear una campaña, inventar lo que no existe. Si hay una conferencia de prensa vamos, como hemos ido. Y además estamos abiertos a toda vez que alguien necesita comunicar una información importante. Hace unos días vinieron la señora de Gutiérrez de Ruiz y el Dr. Pérez Pérez, solicitaron una entrevista para anunciar una caravana de autos, se hizo y se emitió la nota.

Eso sí —arengas no— informaciones. Y eso es para todo el mundo igual.

Quiere decir que hay libertad de acceso —dentro de esas coordenadas— para todos los sectores?

DE FEO: Por supuesto. Y lo sabe Batalla, lo sabe Rodríguez Camusso, lo sabés tú. Acá cuando alguien necesita informar sobre algo importante viene y es atendido.

Omar, para finalizar, no hay entonces —y pensando en el presente y en el futuro— ninguna prohibición ni limitación, ni del gobierno ni de la dirección del canal, para la cobertura de la campaña de firmas?

DE FEO: No tenemos ni una sola indicación al respecto.

CANAL 10.

Dirección: Lorenzo Carnelli 1234.

Teléfono: 4.66.74 40.21.20/28 y 29.

Presidente: Sr. Raúl Fontaina.

Vice Presidente: Sra. Ma. Celia Minelli de Fontaina.

Director : Sr. Jorge de Feo.

Directores Adjuntos: Oscar Inchausti
Heber Villar

Jefe de Informativos:
Sr. Omar de Feo.

Comerciales: Sr. Diego Bolonterio.

RESERVADO

30/31 6352/4

E.s. Nº 629894

Maldonado, 20 de diciembre de 1980.-

[illegible] 3309/SG/980
[illegible]894.-
Se informa s/ [illegible] el Dpto.---
[illegible]7.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Con referencia a la Circular Secreta No.10 [illegible] 980, cúmpleme informar a usted:

DIARIO PUNTA DEL ESTE: Periódico que aparece los lunes y viernes, fundado en el año 1949 bajo la dirección del Señor David Borges. No adoptó una posición definida en el Plebiscito de Noviembre. Dió cabida en sus columnas a propaganda paga de las dos tendencias(SI - NO). A comunicados oficiales de esta Jefatura se ha obtenido la colaboración para su publicación.-

LA DEMOCRACIA:(San Carlos.-

Periódico que aparece los días viernes. Fundado en 1922. Periódico de arraigo zonal. De poco tiraje. Director, Redactor Responsable y Administrador: Señor [illegible] De León de Arias, Carlos A. Arias y R.J.Arias respectivamente. No se pronunció por ninguna opción, ni publicó propaganda paga de ninguna tendencia. Colabora con la Jefatura.-

T.V. CANAL 9: (Subsidiario de Canal 10 de Montevideo).- Gerente: Jorge Ordeix. No se le conoce actividad política. Trasmitió en diferido distintas entrevistas llevadas a cabo por el periodista Omar De Feo.

T.V. CANAL 11.-(Subsidiario de Canal 4 de Montevideo).- Gerente: Nelson Martínez. Se desconoce actividad políti-

//...

RESERVADO

...ca. Trasmitió en diferido entrevistas del periodista Omar De Feo con distintas personalidades que son de conocimiento por su notoriedad, sin excepción de las proyectadas en la capital.-

C.W. 51 y C.W. 57-Radio Maldonado y Radio San Carlos-

Propietarios: Señores Roberto y Enrique Lemaisné.-

Trasmitieron la versión grabada de reportajes con distintas personalidades; llevadas a cabo en Montevideo, destacándose las palabras pronunciadas por el Señor Comandante en Jefe del Ejército, Dr. Leonardo Guzmán; Dr. Alberto Gallinal Heber; Dr. Ulyses Pereira Reverbel.-

Colaboró antes, durante y después del plebiscito.

Trasmitió directamente desde el Centro de Información de esta Jefatura todo el desarrollo del acto plebiscitario del 30 de Noviembre en forma totalmente objetiva.

Es de hacer notar que todos los medios de prensa del Departamento, oral, escrita o televisiva son empresas comerciales, no han comprometido ni la empresa ni sus principales directivos su opinión en cuanto al Plebiscito, han mantenido una actitud receptiva y abierta a todas las corrientes de opiniones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAMIL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 65522 fs.1

FECHA: 6/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERME MARTINEZ de LAMBUGLIA

NOMBRES: ALBA IVONNE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Prpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DEA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

01 63522/52

FICHAR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
030735 NOV 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1304/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III. TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 94/984 del Regimiento de Caballería Nro. 3 en el que se hace transcripción del Programa "DECIDALO USTED" de TV Canal 10 de C. RIVERA.

IV.- EVALUACION:-

EJEMPLAR 01	DINARP
EJEMPLAR 02	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 03	D.I.I.
EJEMPLAR 04	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RO/II
ENTRADA: 128/29 2E
MATRICULA: 17331
Fecha 28/11/84 Hora 1130

R. C. 3.-
S - 2.- 63522
R I V E R A.-
202105NOV984.-
WZ-161.-/
s.3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.94/84.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información obtenida por la Unidad.-

III.-**T E X T O :**

-En el Programa "Decídalo Usted", del medio día, que realiza TV 10 Rivera, se redacta lo pronunciado por la Dra. ALBA IVONNE FERRE MARTINEZ DE LAMOUGLIA, la cual se postulaba como 2do. Titular a la Junta Departamental de Rivera, por la Lista 1515 del Partido Nacional.-

"Ciudadanos de Rivera.-

Soldados y Policías de este Departamento.-

Hoy, mi charla...mi conversación...será contigo Soldado de nuestro Regimiento...soldado de nuestra Brigada.-

Mi charla..mi conversación mañana...será contigo Policía de la ciudad...policía de Estación Ataques...de Las Flores...de Moirones ...para tí, Policía de todas las localidades en las que llegan caminos y de las localidades, y lugares, donde sólo tú sabes cruzando bosques,,,cruzando cañadas...cruzando a pié...pisando con tus piés las piedras lastimantes de las sendas y los atajos.-

Sí...sí...mi charla y mi conversación es para Uds, compañeros, hermanos uruguayos a los que todos olvidan...para Uds. soldados y policías de mi Departamento a los que todo se les exige...a los que todo se les niega.-

Yo recuerdo...yo recuerdo...hermano soldado...hermano policía aquellos años terribles...aquellos años sangrientos en que tú eras la víctima del Tupamarajo...cuando tú eras la víctima de la subversión desatada.-Yo recuerdo que eras tú el que caía bajo las balas de las metralletas...eras tú el que arriesgabas la vida para salvar la mía.-

Pero, también...pero, también, recuerdo quién provocó a la subversión y al tupamarajo...también recuerdo quien le dió argumentos a la subversión y al tupamarajo.-SI, fué por allá...por allá en los años /-/

...///

1968...Sí fué el Presidente Pacheco Areco.-Sí,fué él,que alimentó el odio entre los uruguayos...fué él que los usó a Uds...sí, que / los usó a Uds.como barrera...los usó a Uds.como trinchera humana / para salvarse él...para salvar a la oligarquía a la que protegía... para salvar los intereses extranjeros que él defendía.-

Tú soldado..tú,policía dejaste tu sangre...dejaste tu vida en los / caminos...en las calles...en los rincones de nuestro querido Uruguay.-No fueron los grandes...no fueron los que adornan sus pechos con condecoraciones que no ganaron...fuiste tú...el que no lleva un galón...fuiste tú que cobijaste tu muerte debajo de un poncho y dentro de un Jeep cuando cuidabas a esos grandes en grado y en sueldos.-

Soldado...Policía...tu nombre solo quedó en un marmol...sólo quedó en una piedra...sólo quedó en una cruz.-Tu nombre no importa...es / tu vida la que me interesa...es tu vida la que quiero salvar...es / tu vida SOLDADO...es tu VIDA POLICIA la que quiero proteger.-

Hoy te piden...hoy te exigen...que el 25 de noviembre votes por el / hombre que,a tí soldado...que a tí,policía llevó a la muerte a tus /-/ iguales...llevó a la muerte a tus compañeros.-

Hoy te piden..hoy te exigen...que votes a Pacheco Areco...hoy te piden...hoy te exigen que votes al Partido Colorado..hoy te piden... hoy te exigen que votes por la Muerte.-

Piensa Soldado...piensa Policía...piensa muy bien...recuerda que en el Cuarto Secreto Tú eres el Soberano...tú eres el que manda...tú eres el que decide sobre tu destino y el destino de tu familia.-

El Cuarto secreto es tu escudo...es tu coraza.-

Cuando entres a ese cuarto decide libremente...decide libremente /- por tu país por tu familia.-

Decide libremente y vota,tú soldado...tú policía...Vota por tu vida ...tú Vida...Vota por tu familia...vota por la Libertad.-

Tú arma no es el mauser ni el M 1...tú arma no es la metralleta...

TU ARMA ES EL VOTO..

IV.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

..//

63522/fs.5

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Ruben O. Martinez.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 21-XI-84
Hora 1530

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DE.III.-
211900NOVIEMBRE984
DOC. - 181/NC

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos M.Bidegain.-

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: B C 1
Destino:
Fecha 22 NOV. 1984 Hora
Mat: 3624 Carp. No:
Antecedentes:

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 231130-NOV-84.

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

JCR/ys.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

Ro/11

[illegible]ADA 128/29 2E

[illegible]ULA 17331

Fecha 28/11/84 Hora 1130

FS 15/2V

63522/86

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
202105NOV984.-
NZ-161.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.94/84.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-TEXTO:

63522

-En el Programa "Decidalo Usted",del medio día,que realiza TV 10 Rivera,se redacta lo pronunciado por la Dra.ALBA IVONNE FERNE MARTINEZ DE LAMBOGLIA,la cual se **postula** como 2do.Titúlar a la Junta Departamental de Rivera,por la Lista 1515 del Partido Nacional.-

"Ciudadanos de Rivera.-

Soldados y Policías de este Departamento.-

Hoy, mi charla...mi conversación...será contigo Soldado de nuestro Regimiento...soldado de nuestra Brigada.-

Mi charla..mi conversación mañana...será contigo Policía de la / ciudad...policía de Estación Ataques...de Las Flores...de Moirones ...para tí, Policía de todas las localidades en las que llegan caminos y de las localidades, y lugares,donde sólo tú sabes cruzando bosques,,,cruzando cañadas...cruzando a pié...pisando con tus piés las piedras lastimantes de las sendas y los atajos.-

Sí...sí...mi charla y mi conversación es para Uds,compañeros,hermanos uruguayos a los que todos olvidan...para Uds.soldados y poli-/ cías de mi Departamento a los que todo se les exige...a los que todó se les niega.-

Yo recuerdo...yo recuerdo...hermano soldado...hermano policía aquellos años terribles...aquellos años sangrientos en que tú eras la / víctima del Tupamarajo...cuando tú eras la víctima de la subver-/-/ sión desatada.-Yo recuerdo que eras tú el que caía bajo las balas de las metralletas...eras tú el que arriesgabas la vida para sal-/-var la mía.-

Pero,también...pero,también,recuerdo quién provocó a la subversión y al tupamarajo...también recuerdo quien le dió argumentos a la subversión y al tupamarajo.-Sí,fué por allá...por allá en los años /-/

.../ / /

1960...Sí fué el Presidente Pacheco Areco.-Sí,fué él,que alimentó el odio entre los uruguayos...fué él que los usó a Uds...sí, que / los usó a Uds.como barrera...los usó a Uds.como trinchera humana / para salvarse él...para salvar a la oligarquía a la que protegía... para salvar los intereses extranjeros que él defendía.-

Tú soldado...tú,policía dejaste tu sangre...dejaste tu vida en los / caminos...en las calles...en los rincones de nuestro querido Uruguay.-No fueron los grandes...no fueron los que adornan sus pechos con condecoraciones que no ganaron...fuiste tú...el que no lleva un galón...fuiste tú que cobijaste tu muerte debajo de un poncho y dentro de un Jeep cuando cuidabas a esos grandes en grado y en sueldos.-

Soldado...Policía...tu nombre solo quedó en un marmol...sólo quedó en una piedra...sólo quedó en una cruz.-Tu nombre no importa...es / tu vida la que me interesa...es tu vida la que quiero salvar...es / tu vida SOLDADO...es tu VIDA POLICIA la que quiero proteger.-

Hoy te piden...hoy te exigen...que el 25 de noviembre votes por el / hombre que,a tí soldado...que a tí,policía llevó a la muerte a tus /-/ iguales...levó a la muerte a tus compañeros.-

Hoy te piden..hoy te exigen...que votes a Pacheco Areco...hoy te piden...hoy te exigen que votes al Partido Colorado..hoy te piden... hoy te exigen que votes por la Muerte.-

Piensa Soldado...piensa Policía...piensa muy bien...recuerda que en el Cuarto Secreto Tú eres el Soberano...tú eres el que manda...tú eres el que decide sobre tu destino y el destino de tu familia.-

El Cuarto secreto es tu escudo...es tu coraza.-

Cuando entres a ese cuarto decide libremente...decide libremente /- por tu país por tu familia.-

Decide libremente y vota,tú soldado...tú policía...Vota por tu vida ,..tú Vida...Vota por tu familia...vota por la Libertad.-

Tú arma no es el mauser ni el M 1...tú arma no es la metralleta...

TU ARMA ES EL VOTO..

IV.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

..//

V.F.

63522/5.8

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-
1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
[illegible]uber O. [illegible].-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 21-XI-84
Hora 1530

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DE.III.-
211900NOVIEMBRE984
DOC. - 181/NC

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

DIVISION DE EJERCITO III
Oficina Reguladora de Trámite y Archivo
Procedencia: B C 1
Destino:
Fecha 22 NOV 1984 Hora
Mat: 3624 Carp: No:
Antecedentes:

ELEVADO A: C.G.E.

FECHA: 231130-NOV-84.

JCR/ys.

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Re[illegible].-

O.J. Dn. Bel.

Carpetas OCE y [illegible] 5/[illegible]
[illegible] al [illegible] [illegible]
FICHA

Cal
CASTIGLIONI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
ARCHIVADOS
NUMERO 63523 fs.1
FECHA 21/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SIRI

NOMBRES: ALEJANDRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible]

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17. 63523/32
.300800MAY985.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm)
ENTRADA 86/23 52
MATRICULA Nº 07262
Fecha 01/6/85 Hora 1200

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº014/S-2/985.

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida en esta Unidad.

III - T E X T O : Los dias 29 y 30 del corriente se realizarán las elecciones de Autoridades en la Asociación de Ingenieros del Uruguy (A.I.U.).

VER FICHA DE ~~[illegible]~~ DIESTE Nº 10825

Presentándose a las mismas 3 (tres) Listas: Lista Nº1 de/ tendencia Frenteamplista dentro de la cual se destacan // los siguientes Ingenieros:

10825	Ing.	Eladio	DIESTE	Candidato a la Intendencia en un Departamento del Interior, en las Elecciones del año 1971
	"	Edi	JURIN ✓	F.A.(Director de Hidrografía / del M.T.O.P.).
39916	"	Mateo	ESTEVA SUREDO	Gerente General de A.F.E.
291234	"	Angel	DEL CASTILLO	Izquierdista.
15283 →	"	Alberto	ORTEGA	Izquierdista.
42786	"	Jorge	CAMAÑO	Gerente Explotación de A.F.E.
44524	"	Humberto	PREZIOSI	Ing.Asesor Gerencia General de A.F.E.
	"	Patricia	ERRICH ✓	Gremialista.
44339	"	Hernani	FERNANDEZ	Gramialista.
	"	Jorge	SEVERINI ✓ VIDOVICH	P.D.C. 808.
(1) 36056 55429	(1) "	Eduardo	FERNANDEZ NAJAS	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingeniería.
	"	Martín	CARRIQUIRI ✓ LECOUR	F.A.(P.D.C.).
	"	Alejandro	SIRI ✓	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingenier-ia.
✓	"	Bolivar	ESCUDERO	Padre del integrante del M.L.N. Bolivar Escudero.
44335	"	Jorge	LOPEZ TIZON	Ing.Industrial Talleres Peñaro de A.F.E.

...///

RESERVADO

f°3 - F-63523

La Lista Nº2 está integrada por Ingenieros de filiación democrática. El candidato a la Presidencia de las Listas Nos. 2 y 3, el Ing. Alberto PONCE fué Ing. Director de la Obra FRAY BENTOS-PUERTO UNZUE, Puente Mercedes- Rio Negro y autor del proyecto del puente ferrocarrilero del km 329.

Asimismo el Ingeniero Julio MAROZI desempeña el cargo de Sub-Gerente General de A.F.E.

La Lista Nº3 está integrada por Ingenieros representantes de las principales empresas de Ingeniería del País.

Se adjuntan fotocopia de las Listas y de las Plataformas eleccionarias de las mismas.

ACCION TOMADA :Confección del presente parte.

DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II. E.M.E.

Ejemplar Nº2-Archivo G-2.

Saludo a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1

Coronel

LEONEL H. MELGAR.

/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 17 Dic 85

☑ CONOCIMIENTO Capitán [illegible] del [illegible]

☑ DIFUNDIDO [illegible] Licenciado [illegible] Fichero

☑ ARCHIVO EN DOC. FICHA RADIO DIRSTE OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE. CNEL.

AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63524 f.1
FECHA: 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAYAFA de VIÑA

NOMBRES: NIDIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Profesora LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ENTRADA 196/32 5e
MATRICULA N.° ____ 63594/
Fecha 23/9/85 Hora 09.30
3.2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[redacted] de Información de Defensa
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | 1 | Hoja 1/

MEMORANDUM (A) N°689/85 / - 18/SET/85

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: P.E.I.N°695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

~~.......~~ JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

REFERENTE A: CAYAFA de VIÑA Nidia
REGISTRAMOS: **CAYAFA de VIÑA Nidia** V

Profesión: Inspectora de Secundaria

- 17.02.970 - Publica declaración junto a otros Directores contra la Intervención de Secundaria.-
EVALUACION:A-2.

- 17.08.972 - Se informa de lo sucedido en el liceo "ZORRILL" el día 19 de Mayo donde se trataran en Asamblea General "expl siones y desgremializaciones", estando presentes además de l causante el Inspector D'ELIA, la Srta.Directora y varios padres de alumnos cuestionados. Es de señalar que en dicha asa blea hablaron personas sindicadas como "izquierdistas".-
EVALUACION:F-6.
- 23.09.972 - Integrante del Movimiento de Defensa de la Autonomía de Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica.-
"EL POPULAR".
- 07.05.985 - Se establece que la causante integra el equipo técnico del Encuentro Nacional de Coordinación y Asesoramiento a nivel de Directores de Educación Secundaria.-
EVALUACION:A-1.

REFERENTE A: CORREDERA SANCHEZ Emilio

63524 /f. 3

REFERENTE A: Prof. CAYAFA DE VIÑA, Nidia.

REGISTRAMOS: CAYAFA DE VIÑA Nidia 63524

D. FILIACION: (No se posee)

ANOTACIONES: El 14/8/985 la causante fué designada para la Inspección Técnico Docente por el C.E.S. (Consejo de Educación Secundaria) junto a otros Docentes, en distintos ..//

MEMO- Nº 1480/985

D.E.I

cargos. Cabe agregar que gran parte de los mismos son reintegrados (fueron destituidos por antecedentes ideológicos negativos)

SECRETO

Hoja 2 de 6

2) CAYAFA de VIÑA, Nidia

Profesión: Inspección Técnico Docente.

REGISTRAMOS: CAYAFA de VIÑA, Nidia

Profesión: Profesora 63524

ANOTACIONES: Según informes confidenciales Ex-Inspectora de Secundaria de conocidas tendencias marxistas.-

11-11-975: Es asesora del Sagrado Corazón de 8 de Octubre.-

11-12-975: 21/MAR/964, en la fecha se establece que integra la Comisión Coordinadora de Organizaciones de Profesores del Interior, representando a la Federación de Colonia. Cabe significar que la Comisión está integrada en su casi totalidad por elementos militantes del Partido.-

Mem. 608/985
ESMACO
19 SET 85

FICHA No. 63524

ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
30	12	85	0930	My. FARINA	1400	30	12	85
16	10	86	1700	Cbo Aguirre	1	16	10	86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63525 fs.1

FECHA....6/8/85.........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........ANTOGNAZZA..........................

NOMBRES:...........MARCELO.............................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...........................

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:...........OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:...................................

....

CONYUGUE O SIMILAR:....................................

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

13535/4.2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 02/AGO **Hora** 11[illegible]

MEMORANDUM

Nro. 069/BE/985.

Asunto: - INFILTRACION IZQUIERDISTA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS".

ANTECEDENTES: MEMORANDUM Nro. 063/B/985.

EVALUACION: A - 2

1.- El día 010500/AGO/985 se realizó el desalojo por parte de Fuerzas Policiales de los estudiantes que se encontraban ocupando dicho Centro de Estudios (Avda. del Libertador 2025).

2.- El operativo se realizó a solicitud del Presidente del Consejo Directivo Central de la ANEP, Prof. JUAN PIVEL DEVOTO, el cual presenció el mismo, junto con el Jefe de Policía de Montevideo.

3.- La desocupación se cumplió en forma pacífica y sin incidentes, registrándose los nombres de las 143 personas que se encontraban en el Instituto.

4.- Los estudiantes que realizaron la ocupación pertenecen al C.E.I.P.A. y al C.E.M. (Centro de Estudiantes Magisteriales), destacándose por su activa participación los siguientes:

Nelly MABEL SANTOS
GABRIEL [redacted] → WEISS BELVIS
MARCELO ANTOGNAZZA

A título ilustrativo se señala que el total de alumnos del I.P.A. es de aproximadamente 1.800.

5.- En la mañana del 01/AGO los estudiantes realizaron la autocrítica de la ocupación en el hall de la Facultad de Medicina (FM), destacándose los siguientes conceptos:

- la medida de ocupación no prosperó como "hecho detonante".

- no hubo importantes muestras de apoyo (suministro de víveres y equipo) debido a que ASCEEP-FEUU no aceptó a Marcos GUTIERREZ (CPN) porque de esta forma un grupo del PN capitalizaría la movilización.

- la moral decayó al ver que no se concretaba lo que esperaban; el 40% se retiró durante la noche.

- se recogió experiencia con gente veterana.

- se realizó campaña de finanzas para preparar la ocupación, en Plaza Cagancha, Escuela de Sicología y otros centros de Estudios con un mínimo de N$ 10.- por colaborador.

6.- En la noche del 01/AGO el CEIPA realizó una asamblea en la que por unanimidad se resolvió mantener las medidas de lucha y la realización de un acto con la FEUU para el día 021900/AGO, frente a la sede del IPA.

7.- La normalización de los cursos se realizaría a partir del 05/AGO, pero existe la posibilidad de una nueva ocupación por parte del CEIPA y otras organizaciones estudiantiles que se solidariden con el mismo.

8.- Asimismo se señala una particular responsabilidad en el enfrentamiento de los estudiantes con el CODICEN, a la Prof. Lila Esmeralda RAMOS MARINI de YAÑEZ (CI 536.049/1) (C.C. Serie BZB 15359) recientemente reincorporada y desempeñando actualmente una función de enlace entre los estudiantes y la Dirección del I.P.A., además de un cargo docente. La Profesora de referencia es esposa del Director de Teatro "EL GALPON", Rubén YAÑEZ y registra profusas anotaciones ideológicas negativas entre las que se destaca: Afiliada al P.C.U. con el Nro 52494 (Domicilio: Nicaragua 1540 Apto. 5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63526 fs.1
FECHA: 7/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CONTERIS

NOMBRES: MARCOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Popte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (FALLECIDO EN NICARAGUA)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"La Hora" 07/ago/85

63526/fs 2

Jóven uruguayo muere combatiendo en Nicaragua

El senador frenteamplista José Pedro Cardoso acusó al imperialismo norteamericano de haber sido el causante directo de la muerte en Nicaragua del joven uruguayo Marcos Conteris, acaecida hace menos de una semana.

Durante una intervención en la hora previa del Senado, Cardoso, que [illegible] a la [illegible] Contadora como garantía para una paz en Centroamérica, recordó a este joven que con 23 años "había acudido a ayudar al proceso de liberación que lleva a cabo el pueblo nicaragüense".

Conteris es hijo del escritor y profesor de literatura Hiber Conteris, quien durante varios años fue preso político de la dictadura, en la cárcel de Libertad.

El senador frenteamplista Cardoso sostuvo que esta muerte era consecuencia directa de la política de agresión que el imperialismo norteamericano lleva a cabo contra el pueblo nicaragüense, alimentando bandas contrarrevolucionarias.

Ilustró también de la acción de sabotaje económica que lleva a cabo Estados Unidos contra el joven gobierno sandinista, elegido en elecciones democráticas por casi el 80 por ciento del total de sufragios de su pueblo.

Resaltó además el heroico combate que lleva a cabo el pueblo sandinista para conservar su independencia pese al bloqueo de Estados Unidos.

Por último instó a nuestro país a realizar los mayores esfuerzos por lograr la paz en aquella región.

Recordaron a Carlos Borche

Ayer, 6 de agosto, se cumplió el primer aniversario de la muerte de Carlos Borche, acaecida en el exilio mexicano, donde fue el primer uruguayo en asilarse, en el año 1976. Borche fue periodista de fuste en múltiples diarios y semanarios capitalinos, durante medio siglo; dirigente de la Asociación de la Prensa (presidente, secretario general, delegado al Consejo de Salarios) en diversos períodos; y ya en el exilio, fundador y dirigente de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y de organizaciones de periodistas uruguayos en México. Allí le sorprendió la muerte, cuando ya se avizoraban las posibilidades del retorno a la patria.

En la tarde de ayer, el Senado rindió homenaje a la memoria de Carlos Borche, luego de escuchar un discurso del senador Juan Raúl Ferreira, quien historió la trayectoria del periodista desaparecido y recordó la figura del embajador mexicano en Montevideo, tan querido por los uruguayos, don Vicente Muñiz Arroyo. El Senado se puso de pie y guardó un minuto de silencio en homenaje a Borche. Estuvo presente su viuda, Alcira A. de Borche.

Frente Amplio y Partido a la "Operación Unitas"

Los senadores Francisco Rodríguez Camusso, del Frente Amplio y Juan Raúl Ferreira del Partido Nacional, anunciaron las posiciones de sus grupos políticos, en torno al pedido de venia del Poder Ejecutivo para que fuerzas norteamericanas desembarquen en el país, en el marco de un ejercicio de la llamada *"Operación Unitas"*.

El senador Rodríguez Camusso señaló que el Frente Amplio se opondrá severamente a esta *"presencia de agentes del imperialismo norteamericano en nuestro suelo"*.

Aclaró que la resolución sobre el tema será tomada en las próximas horas, pero que no tenía ninguna duda de la actitud que asumiría el Frente Amplio en torno al tema. Sostuvo que este ejercicio *"forma parte de una operación envolvente del imperialismo que tiene por destino incorporar a la región a su círculo de guerra"*.

Rodríguez Camusso agregó que *"este tipo de operaciones se enmarca en el contrato firmado por el gobierno de Chile y de Estados Unidos, por el que se enajena en favor de Estados Unidos la isla de Pascua y en la concertación imperialista que permite que las Malvinas continúen en manos de los ingleses"*.

El senador frenteamplista agregó que ese tipo de operaciones no traen al país ningún tipo de beneficio. Sostuvo que en el marco latinoamericano, *"cuando la región marcha a nue-* [illegible] *formas de liberación* [illegible] *tipo de operaciones"*. [illegible] Rodríguez Camusso [illegible] severamente el Frente Amplio [illegible] presentación y en [illegible] poder la soberanía [illegible]

LOS BLANCOS VOTAN

Por su parte el senador [illegible] señaló [illegible] el Partido Nacional vota [illegible] venia del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Senado: denuncian arbitrariedades en Primaria

El senador frenteamplista Francisco Rodríguez Camusso denunció en la sesión de ayer del Senado una serie de arbitrariedades que se están dando en primaria y condenó el holocausto causado hace cuarenta años por el lanzamiento de una bomba atómica sobre Hiroshima por parte de los norteamericanos.

Planteó su preocupación por el llamado a declarar a un juzgado a dirigentes del gremio de los maestros y afirmó que ese tipo de cosas no conducen a la pacificación del país.

Señaló que en primaria los pocos destituidos que han regresado a ejercer no lo hacen en los puestos que q[illegible] concurso sino en fun[illegible] pueden catalogarse [illegible] trales.

Indicó que los pocos [illegible] tampoco han recibido [illegible] tiempo sus haberes y [illegible] que espera que fue[illegible] convocatorias para so[illegible] problema de la desi[illegible] inspectores y directo[illegible] próximo lunes sea la [illegible]

Denunció que el Co[illegible] rama, por consejo de [illegible] la Organización d[illegible] Americanos (OEA), [illegible] como las otras, con la[illegible] del sector el presup[illegible] por esos mismos c[illegible]

Diputados estudiará rebaja de combustibles

La Cámara de Diputados decidió ayer dar un plazo de 15 días a la comisión de Hacienda, para producir un informe sobre los proyectos para rebajar los precios de los combustibles de uso rural, y el keroseno para todo uso. En la sesión, se resolvió asimismo ampliar en diez días el plazo que tiene la comisión especial para la reapertura del Frigorífico Nacional, y la reactivación de la industria frigorífica.

Los diputados frenteamplistas Carlos Bertacchi y Baltasar Prieto hicieron una exposición con referencia a la problemática de la industria naval, el cabotaje y la pesca.

La Cámara dispuso hacer suyos los pedidos de informes del representante nacionalista Carlos Pita, a los ministerios del Interior y de Defensa Nacional. A Interior, se le piden informes sobre cantidad y distribución del personal, así como de "qué oficina de ese Ministerio es actualmente [illegible]

[illegible]

Comisión de Etica Médica

60 médicos son investigados

La Comisión Nacio[illegible] Etica Médica analiza 60 ca[illegible] dicos que presunta[illegible] participado directa[illegible] tamente en torturas.

Un miembro de la [illegible] comisión dijo a LA [illegible] hasta el momento [illegible] parecido ante este [illegible] tegrado por médicos [illegible] unos 125 denuncia[illegible]

La fuente indicó a[illegible] presentaron ante la [illegible] espontáneamente, [illegible] militares y uno poli[illegible] bían sido citados e[illegible] prensa como incu[illegible] hechos represivos. [illegible]

Doctor
WALTHER A PEREZ
Abogado
MERCEDES 937 - Piso 7
Tel.: 91 35 89 - Montevideo

SI SU CASA NECESITA
ALBAÑILERIA
PINTURA
IMP. de AZOTEAS
EMPAPELADO
SANITARIA
ELECTRICIDAD
LLAMENOS 29 25 47

ALFOMBRAS
PARA CHEVETTE,
ASCONA FORD ESCORT
VW
YAGUARON 1781

[illegible] S
S
es

...ial. ... Pág. 3

LAS BASES 11 AGOSTO 85

MARCO CONTERIS, COMBATIENTE URUGUAYO CAIDO EN NICARAGUA

MLN

63526

TENIA 11 AÑOS

Las imágenes de Marcos se me van superponiendo en la memoria y en las teclas. Escenas que vivimos juntos, otras —las más— que me contaron, y que de alguna manera también vivimos juntos. Cosa curiosa: en todas, Marcos tiene once años.

Ese guerrillero de barba entera que no descolgaba el fusil del hombro, ese que a corazón y coraje no admitió la recomendacion de que hoy por hoy los internacionales no pelearan en el frente de America (porque Nicaragua es el frente de America), tenia —tiene— la mirada clara y fresca, el asombro tierno de los once años.

Aquel botija que correteaba sudoroso por las veredas de Missim, el pechista que competia en los Menores de Neptuno y que al dejar la pileta venia a darnos un beso en las gradas, aquel que tenia el porte de su padre, mi hermano Hiber, y la ternura de su madre, la entrañable Susana, cayo con otros niños en la selva que cantó Dario, defendiendo un palmo de continente. Tenia en los puños un AKA y 24 años. En el corazón, los once de la noche que fuimos a ver a Peñarol en el Estadio.

En mayo del 72 cai preso. Ese día la madre de Marcos cumplia años y nos habiamos combinado para festejarlo con Coca y pizza. En las primeras líneas que recibí en un calabozo, Susana me contaría después que esa noche Marcos lloró. Hoy me toca a mí hacerlo por aquel botija que cuando peloteabamos en las arenas de Portezuelo elegia siempre el puesto de arquero.

Pocas semanas despues era su madre la que caia, y aún hoy baliotea en mi memoria aquella carta desde Punta de Rieles, en la que orgullosa y divertida decía:

"Sabés que Marcos llega a la visita siempre primero, agitando y sudoroso por la corrida, dejando por el camino a Valeria y Claudia, fastidiado por su lentidud, comentando: "¡estas mujeres!". Las "mujeres" tenían 4 y 12 años.

Valeria me contaba los otros días que con la madre presa [illegible]

Uno piensa que si hay un Dios que interviene en el destino de los hombres, no puede ser otra cosa que un cretino. Susana fue torturada en el año 72 y sacada de Punta de Rieles en el 74 para volver a ser torturada. Se comportó, y esto es lo más hermoso que puede decírsele hoy, como madre de Marcos. Luego vino el destierro venezolano. El dolor del destierro, con Valeria acá, Claudia en Maracaibo y el hijo en Nicaragua. Susana no pudo estar junto a su padre cuando él murió en Montevideo; Marcos tuvo que cruzar medio continente para visitar al suyo en el Penal de Libertad.

Susana había vuelto al país hacía pocos días, en el alba de agosto. Venía a tantear las raíces para un definitivo retorno. Los hijos dispersos se le reunirían. Valeria ya estaba, Claudia retornaría con ella, y solo había que aguardar a Marcos. "Marcos —me dijo— por ahora no se viene. Vos sabes cómo es aquel: si la cosa está difícil allá, no se viene. Pero en cuanto la situación se estabilice, regresa".

Yo sentía que había algo de Susana que todavía no estaba aquí. Cada vez que pasábamos por un quiosco se detenía mirar los titulares, ojeando angustiada los telegramas de Nicaragua.

Dos días después, nuestra compañera María Helena Curbelo recibía una llamada desde Managua. Una amiga le avisaba, simplemente, como quien dice nada: "Tengo el cuerpo de Marcos, avisale a Susana". En un luctuoso amanecer había caído acribillado por las balas yanquis, teniendo las suyas, las de la patria americana, agotadas. Esas que hay que reponer, en sangre sagrada, manos y balas.

Germán me contaba las otras noches de una fotografía que guarda en alguna carpeta. Era la de un niño "nica" de guardia, con el uniforme verde oliva que le quedaba grande y el fusil enorme que lo sobraba, colgado como el de Marcos, al hombro. Tenía en las manos un juguete, ese que su infancia en armas le negaba. Una maquinita con resorte que hacía saltar una pelota de ping-pong. No sé por qué, cuando me lo describía, yo veía en su rostro el de Marcos. El rostro de [illegible]

ambos sentíamos: "esta muchacha, Ruso, nos está dando línea con el alma".

Susana lo vio a Marquitos hace algo más de un año en Nicaragua. Le había llevado unas medias gruesas para protegerse de las botas de guerra en las trabajosas marchas. El se las puso en presencia de su Comandante, que le comentó, duro: "Hay que criar callos, combatiente". Y Marcos le contestó con su infantil mirada asombrada: "ya los tengo, Comandante, ¿ve?". Y se los mostraba.

"¿Qué hacía en Nicaragua?", me preguntó alguien, sorprendido por la noticia. "No podía estar en otro lado que no fuera allí", respondí. Porque esta América es una y uno los hombres que desde Artigas al "Ché" y desde Bolívar a Sandino trazaron en las selvas del continente virgen, el camino.

Cómo no iba a sentir Marcos el dolor de sus padres torturados y encarcelados, el dolor de sus hermanos de Argentina y Chile, el hambre desgarradora de la niñez mestiza en una América de bancos extranjeros y tierra latifundista. Tenía que estar allí, donde de alguna manera estamos todos, pero él más que nadie, por todos, para todos, por siempre.

Estoy tecleando esta nota, Marcos, y siento que algo me falta. Tal vez sea línea, Marcos, que al decir de Germán, "la muchachada americana nos está dando línea con el alma".

La tuya, Marcos, nos está exigiendo, para el frente de América, cuando cuadre, la que sostuvo tus manos hasta la últim bala.

Mauricio Rosencof

LAS CINCO UNANIMIDADES DEL ENCUENTRO

63526/5.3

. Muerte de un integrante del MLN (T) en NICARAGUA.

En la "mateada" del 04/AGO/985 que se informa anteriormente, Jorge ZABALZA inició sus palabras anunciando la muerte en NICARAGU del "compañero" Marcos CONTERIS, quien se encontraba allí integrando el Ejército sandinista.

"LA HORA" (07/JUL/985) confirma lo expresado y cita al Dr. José P. CARDOZO (Pte. del P.S.U.) quien acusó, en el Senado, al imperialismo norteamericano de haber sido el causante directo de su muerte. Con respecto al muerto se trata de Marcos CONTERIS IGLESIAS, oriental, 23 años, C.I. 1.753.918, quien hasta hace poco tiempo residía en MARACAIBO, siendo estudiante universitario. Es de señalar que el nombrado es hijo del sedicioso liberado Hiber Juan CONTERIS SARDO (.M.L.N.-T). Aparentemente el hecho sucedió durante un enfrentamiento con las fuerzas anti-comunistas que luchan contra los sandinistas.

a conversar y aprendiendo a manejar este fierrito, que es mucho más difícil de manejar que el otro".

6 - Muerte de Marcos CONTERIS

MLN (T).- 63526/6-4
FICHA

- Con relación a la desaparición de Marcos CONTERIS IGLESIAS, muerto en combate en NICARAGUA, se han registrado las siguientes repercusiones:

a- El MLN(T) hizo público un comunicado de prensa, en el que expresa la solidaridad de dicho movimiento con sus familiares.

b- Julio MARENALES, por su parte, expresó que había caído "un tupamaro con las armas en la mano", agregando "tenemos que decir que todos nosotros somos concientes que en la lucha popular han caído y van a caer muchos y si bien estamos apesadumbrados no vamos a doblegar nuestras [illegible]".

FICHA

c - El semanario Las Bases del 11/AGO publica un artículo firmado por Mauricio ROSENCOFF, el cual hace referencia a la muerte de CONTERIS.

El dirigente tupamaro hace una reseña de su relación con CONTERIS y su familia, haciendo referencia a su madre, Susana IGLESIAS, quien estuvo detenida en el año 1972, pasando luego de ser liberada a vivir en

FICHA

VENEZUELA

- Solidaridad del M.L.N. con familiares de Marcos CONTERIS.

"LA HORA" (08/AGO/985) En un comunicado de prensa, el M.L.N. (T) se solidarizó con los familiares de Marcos CONTERIS IGLESIAS quien falleciera en NICARAGUA, cuando participaba en operaciones militares sandinistas.

SUMIº DEL Fol 13/8/85

63526

4.- Solidaridad con NICARAGUA.

- Muerte de uruguayos peleando en NICARAGUA.

"MUNDO COLOR" (06/AGO/985) Informa que el 02/AGO/985 la antisandinista Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) dio muerte al internacionalista uruguayo Hugo GRAY, alistado en un batallón sandinista del centro de NICARAGUA. 63527
Según la clandestina radio "15 de Setiembre", GRAY cayó junto a 29 soldados nicaragüenses al ser emboscados cuando se dirigían a reforzar a tropas sitiadas en la comunidad de CUAPA, en el departamento central de CHONTALES.

6626 63526

"LA HORA" (07/AGO/985) Señala que murió el uruguayo Marcos CONTERIS. Al respecto el Senador José Pedro CARDOZO (P.S.) acusó en el Senado al imperialismo norteamericano de haber sido el causante directo de su muerte, recordando que "este joven había acudido a ayudar al proceso de liberación que lleva a cabo el pueblo nicaragüense". El muerto es hijo del escritor y profesor de literatura, Hiber CONTERIS, (MLN) quien durante varios años estuvo detenido en el E.M.R. No.1, por ser integrante del M.L.N. (T). (Ampliado en lo referido a MLN-T).
Según trascendió, la muerte se produjo al ser emboscados los sandinistas por una patrulla de los contra-revolucionarios.

Sumi del [illegible] de Agosto de 1985.-

63526

depósitos bancarios son de unos pocos centenares de especuladores y los trabajadores asalariados son 1.200.000. En cifras y en millones de N$: en 1984 cobrado por depositantes bancarios 70.000, por todos los asalariados 60.908.

—"¿Estatización de la Banca? ¡Jamás de los jamases!" Así decían los economistas del Gobierno empecinados en continuar la política liberal anterior. Hoy ya tuvieron que estatizar de apuro al Banco Pan de Azúcar y se está estudiando la del Banco de Italia, cuando ya ambos están en la lona. Sabemos, todo el mundo lo sabe, que hoy por lo menos 3 bancos más tambaleando (Comercial, Créditos y Caja Obrera) que con el Pan de Azúcar acaparan más del 50 por cien-

—Lo que la crisis, la economía en crisis sigue sus leyes propias y se ríe de las declamaciones de los políticos liberales: no querían reforma agraria pero de hecho el Banco Central está recibiendo tierras en gran cantidad por deudas incobrables y, como los banqueros no están para dar vuelta tierra, se las tiene que entregar a Colonización. Ya vimos lo que pasa con la Banca. Tampoco querían "frente grande" pero el pueblo se agrupa naturalmente, acosado, en manifestaciones como la del 27 de junio y subsiguientes y las fuerzas políticas que incluiría ese frente tienen que apoyar.

— La crisis sigue, impertérrita, según sus propias leyes creando cambios estructurales profundos y sus propios movimientos sociales.

"DIGNIDAD" 13-VIII-85

Marcos Conteris:
Nuestra sangre en Nicaragua

En estos días, una noticia corrió por nuestro pueblo: Un uruguayo cayó combatiendo en Nicaragua: Marcos Conteris-Iglesias de 24 años.

Muchos se preguntarán: ¿Quién es Marcos? ¿Por qué luchaba en Nicaragua?

Para contestarnos esto tenemos que recorrer la vida de Marcos: Su infancia visitando las cárceles de Punta Rieles y Libertad donde estaban sus padres. Su juventud en el exilio en Venezuela junto a su madre, sus estudios de agronomía, esa edad en la que se preocupa por la música, las motos y poca cosa seria. El rechazo a todo eso, la búsqueda de otro camino; y al fin la opción de luchar en Centroamérica, trabajando y defendiendo la Revolución Nicaragüense.

Y así llega a Lareynaga, un barrio obrero de Managua.

A poco de estar ya se sabe de Marcos, el muchacho "chele" (Chele se le dice a los de tez muy blanca), alto, el uruguayo. Ese muchacho que se destaca por su manera de ser solidaria, por su disciplina, por sus ganas de dar y de aprender. Y enseguida lo quieren todos, los vecinos, los chavalos, sus compañeros de milicia a la cual se integra a la semana de llegar. Lo mismo ocurre en su trabajo: coordina la administracion de varias haciendas del MIDINRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) aunque allí fue corta su estadía, pues rápidamente como reservista debió ocupar un lugar en la defensa.

Y nuevamente se destaca, por su actitud compañera, por estar siempre dispuesto en la caminata a ayudar al rezagado, a cargar la mochila de otro, a tomarse con el mejor humor los días y días mal comidos, caminando bajo la lluvia, días y días en medio del barro y los mosquitos. Dónde todos se enferman y proliferan así los casos de malaria, diarreas infecciosas etc. Y en medio de ese caminar los ataques de la "contra". Uno de sus mejores compañeros cae junto a él, su cuerpo y su arma que arrastra bajo las balas del enemigo.

Y de nuevo se destaca, por su entrega, por su valor, siendo nombrado "miliciano vanguardia" de ese batallón.

El barrio lo ve volver mucho más flaco, más quemado pero radiante. Con la alegría que da el deber cumplido.

El barrio también acogió a su madre, mientras él estaba lejos, ella tenía vacaciones; juntó sus ahorros y todos sus deseos de verlo y partió a Managua. Marcos estaba en la montaña, lo pudo ver dos fines de semana después de muchas peripecias y acercándose ella a la zona de guerra.

En abril de este año, el barrio nuevamente lo vio partir a la montaña. Como siempre con esa sonrisa linda y esa seguridad de estar haciendo lo que debía: luchar por la defensa de la soberanía nicaragüense, que es también luchar por América Latina toda.

Marcos cayó en combate.

Pero Marcos vive, en el corazón del barrio Lareynaga, en su gente, en sus milicias. Marcos vive junto a Altesor y Alpuig en los barrios populares de Managua, en las comarcas, en cada rincón de Nicaragua donde el pueblo se organiza y lucha para defender sus derechos.

Marcos vive junto a los miles de héroes y mártires nicaragüenses, junto a los miles de jóvenes que como él luchan a diario en la tierra de Sandino, por un hombre nuevo POR UNA PATRIA PARA TODOS.

La mateada del MLN está el domingo 18 a las 10 y 30 horas en la Plaza de Villa Biarritz.
Hablan los rehenes y hay micrófono libre.

"Cantares del Calabozo", a beneficio del Plan por Tierra y contra la Pobreza, están el domingo 18 a las 18 horas en Teatro Astral.
Poemas y Canciones de Adolfo Wasem, Raúl Sendic, Mauricio Rosencof y otros compañeros.
Actúan Katya Engler, Henry Engler, Mario Teti y Daniel Muzio.

63526/3.5

c.- **I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.**

- **El M.L.N.(T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.**

  - **M.L.N. (T) - "HISTORICO" (no integrado formalmente al F.A.).**

. **Declaraciones sobre la muerte de Marcos CONTERIS.** 63526/fs.6

El M.L.N. (T) hizo público un comunicado donde expresan su solidaridad con los familiares del nombrado, muerto en combate en NICARAGUA.

4309

3588
11551
7142

"LAS BASES" (11/AGO/985) Publica un reportaje a M. ROSENCOFF quien reseñó su relación con M. CONTERIS y su familia citando a su madre Susana IGLESIAS, quien fuera detenida en 1972 y luego de liberada se fue a vivir a VENEZUELA. El artículo finaliza haciendo una referencia a la línea política a seguir, expresando: "La tuya Marcos, nos está exigiendo, para el Frente de América, cuando cuadre, la que sostuvo tus manos hasta la última bala".

SUMº PEC 14 al 20/8/85

63526

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 65521 fs 1

FECHA: 7/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GRAY

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (FALLECIDO EN NICARAGUA)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

13527/52

no de Colombia, Jaime Castro Castro, descartó la reapertura del diálogo con el Movimiento 19 de Abril (M-19), mientras el grupo guerrillero continúe con las actividades armadas.

CEE REPARTE SACRIFICIO

BRUSELAS, (EFE). — Los diez países de la CEE deberán repartirse hoy los sacrificios que impone la limitación de las exportaciones de acero a Estados Unidos.

"DESNUCLEARIZAR LISBOA"

LISBOA, (EFE). — Conseguir la desnuclearización de Lisboa y una nueva legislación sobre la caza y las aguas son los principales proyectos del programa electoral del partido portugués de los verdes.

OCUPAN EMBAJADAS

COPENHAGUE, (EFE). — Un grupo de unos treinta jóvenes de la organización pacifista "Décimo Movimiento Antimilitarista" ocupó la sede de la Embajada de España en Copenhague, informaron a EFE fuentes de esta representación diplomática.

SAN JOSE, 6 (ANSA). — Se confirmó plenamente la caída en manos del ejército sandinista de la base de Eden Pastora conocida como Sarapique de Nicaragua, en las estribaciones de los Cerros de las Banderas en territorio nicaragüense colindante con el limítrofe río San Juan.

Con la caída de esta base, ARDE se vio reducida en su capacidad operativa a un minúsculo refugio en la zona de confluencia del río Colorado (costarricense) con el San Juan.

El primer anuncio de esta acción militar se mantuvo impreciso hasta ayer en que la propia ARDE anunció a través de su vocero José Davila que sus guerrilleros habían "abandonado por razones tácticas" la base.

DESAFIO A PASTORA

MANAGUA, 6 (AP). — El grupo Acción Permanente cristiana por la Paz (Witness for peace), integrado por cristianos norteamericanos, responsabilizó al gobierno y al Congreso de su país "por cualquier lesión o muerte" que les sea causada por la oposición guerrillera nicaragüense.

Una delegación de 31 miembros del grupo viajaron la mañana de ayer a San Carlos, provincia de río San Juan, a 200 kilómetros al sureste de aquí, para luego remontar el río del mismo nombre fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua y llegar al lugar conocido como la Penca a fin de orar "por la paz de Centroamérica".

Pastora, dijo en una declaración que sus hombres tenían orden de "disparar contra ellos" si intentaban su misión y los acusó de ser "políticos disfrazados de pastores de paz".

ARDE afirmó en una carta difundida el domingo en San José, Costa Rica, que "la presencia del grupo en el río San Juan es de carácter político" y advirtió que sus hombres tenían órdenes de disparar contra el grupo.

BALANCE DE "CONTRAS"

TEGUCIGALPA, 6 (AP) — El grupo rebelde Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) dijo que en 165 combates registrados en julio en ocho provincias de Nicaragua, sus fuerzas dieron muerte a 906 soldados sandinistas e hirieron a otros 580.

El FDN, considerado el principal grupo rebelde antisandinista, afirmó en una declaración pública emitida aquí que en ese período también destruyó un avión de la fuerza aérea nicaragüense, seis puentes, 11 guarniciones y 38 vehículos militares.

ASESINAN A NUEVE CAMPESINOS

MANAGUA, 6 (EFE). — Nueve campesinos nicaragüenses fueron asesinados por un grupo antisandinista que atacó el poblado de Cuapa, en la provincia central de Chontales, se informó oficialmente.

Las víctimas formaban parte de un grupo de doce campesinos que fueron secuestrados por los contrarrevolucionarios el pasado viernes. El resto logró escapar de sus captores.

VICECANCILLERES DE CONTADORA

TEGUCIGALPA, 6 (EFE). — Los vicecancilleres del grupo de Contadora y el de Honduras se abstuvieron de dar a conocer los resultados de una reunión de cinco horas mantenida en esta capital.

El vicecanciller de Colombia, Guillermo Fernández, al finalizar la reunión declaró que "hemos conversado largamente sobre temas de paz y los resultados son positivos".

Guillermo Fernández, sin embargo, se abstuvo de comentar los resultados porque ahora los vicecancilleres de Contadora en una reunión privada "vamos a hacer una evaluación de los mismos".

También se negó a comentar acerca de lo tratado en Costa Rica y Nicaragua, pero admitió que en Managua la entrevista fue con el presidente nicaragüense Daniel Ortega.

MUERTO COMANDANTE GUERRILLERO

SAN SALVADOR, 6 (EFE). — Unidades del ejército salvadoreño causaron al menos cuatro muertos a la guerrilla durante combates librados en el norte del departamento oriental [illegible] cuentra el comandante guerrillero Arnulfo, se informó oficialmente.

"Salyut" salvado hace dos meses

MOSCU, 6 (AP). — Dos cosmonautas soviéticos a bordo de la cápsula Soyuz T-13 fueron enviados al espacio hace dos meses en una difícil misión de reparación, luego que un fallo eléctrico dejara al laboratorio espacial Salyut-7 a la deriva y con sus comunicaciones terrestres interrumpidas, reveló el diario "Pravda".

Los cosmonautas Vladimir Dzhanibekov y Viktor Savinykh se vieron obligados el 8 de junio a acoplar manualmente su nave en una operación que nunca había sido llevada a cabo por los soviéticos, descubriendo que el sistema electrónico del Salyut-7 dejó de funcionar, dijo el órgano oficial ruso.

Agregó que el oxígeno estaba contaminado, las baterías solares desactivadas, las baterías químicas descargadas, el agua congelada y los sistemas mecánicos y electrónicos en peligro por la baja temperatura.

Los cohetes del Salyut-7 no funcionaban y el control de tierra no recibía información de la estación ni podía transmitirle órdenes, añadió Pravda.

Al cabo de 10 días el binomio reparó la avería y puso a marchar la plataforma espacial.

Fue la segunda emergencia conocida que ha amenazado el Salyut-7. En diciembre de 1983 sufrió un escape de combustible.

El extenso artículo de "Pravda", escrito por el excosmonauta Konstantin Feoktistov narra la demora que tomó el acoplamiento de junio y por qué anteriores informes de prensa sobre la misión silenciaron el problema.

La prensa solamente da información general sobre los [illegible] cias sobre los problemas que aquejaban al Salyut-7 hasta ahora.

Perú: siguen las huelgas

LIMA, 6 (AP). — El gobierno concedió a los trabajadores una tolerancia de unas dos horas en el ingreso a sus labores ante una huelga parcial de 48 horas de choferes del servicio urbano, que culminará esta medianoche, se anunció.

Entretanto, hoy reanudarán sus labores los 30 000 empleados bancarios del país que ayer efectuaron un paro de 24 horas en reclamo de mejoras salariales. Las negociaciones con la patronal continuarán esta tarde en el Ministerio de Trabajo, que en un fallo sin precedente en el país declaró legal ese paro.

La huelga parcial de los choferes del transporte urbano de pasajeros, convocada por una fracción de la Federación que los agrupa, es en rechazo al uso de boletos para adultos, universitarios y escolares, que deben adquirirlos en la Municipalidad de Lima.

El alcalde marxista de Lima, Alfonso Barrantes Lingan, dijo ayer a periodistas que "pese a la huelga de algunos transportistas se implantará el boletaje, pues quienes usan las vías de comunicación deben contribuir a su mantenimiento.

El gobierno informó anoche que se está reincorporando a sus labores parte de los 400 000 empleados públicos agrupados en la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE), que hace cincuenta días iniciaron una huelga reclamando el [illegible] por el régimen anterior, que les otorga beneficios económicos.

Muere un uruguayo sandinista

TEGUCIGALPA, 6 (EFE) La antisandinista Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) dio muerte al internacionalista uruguayo Hugo Gray, alistado en un batallón sandinista del centro de Nicaragua, informó la agrupación rebelde.

Según la clandestina radio 15 de Setiembre, Gray cayó junto a 29 soldados nicaragüenses, al ser emboscados cuando se dirigían a reforzar a tropas sitiadas en la comunidad de Cuapa, en el departamento central de Chontales.

En esa misma comunidad las fuerzas sitiadas tuvieron otros 30 muertos, según la misma emisora.

La muerte de Gray se produjo el pasado día 2, después de que la FDN abandonara Cuapa, donde combatió durante varias [illegible] mente la comunidad.

MUNDO COLOR

06/8/85

63527/B.3

4.- Solidaridad con NICARAGUA.

- Muerte de uruguayos peleando en NICARAGUA.

"MUNDO COLOR" (06/AGO/985) Informa que el 02/AGO/985 la antisandinista Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) dio muerte al internacionalista uruguayo **Hugo GRAY**, alistado en un batallón sandinista del centro de NICARAGUA. 63527
Según la clandestina radio "15 de Setiembre", GRAY cayó junto a 29 soldados nicaragüenses al ser emboscados cuando se dirigían a reforzar a tropas sitiadas en la comunidad de CUAPA, en el departamento central de CHONTALES.

6626 63526
"LA HORA" (07/AGO/985) Señala que murió el uruguayo **Marcos CONTERIS.** Al respecto el Senador **José Pedro CARDOZO** (P.S.) acusó en el Senado al imperialismo norteamericano de haber sido el causante directo de su muerte, recordando que "este joven había acudido a ayudar al proceso de liberación que lleva a cabo el pueblo nicaragüense". El muerto es hijo del escritor y profesor de literatura, Hiber CONTERIS, (MLN) quien durante varios años estuvo detenido en el E.M.R. No.1, por ser integrante del M.L.N. (T). (Ampliado en los referido a MLN-T).
Según trascendió, la muerte se produjo al ser emboscados los sandinistas por una patrulla de los contra-revolucionarios.

Sum° del 31 de julio al 06 de Agosto de 1985.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 52532

FECHA 07-08-985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ RISSOTTO

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
071830 - AGO - 1985.-

63528/fs.2

RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO

Ocupación: Profesor.-

ANOTACIONES: 07-08-985: -Se toma conocimiento que el nombrado es el Director Ejecutivo del CIIDU (Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay), organización privada de información que estaría dando cabida a algunos sediciosos uruguayos que militan actualmente en el Partido Nacional.-
(VER CARPETA No.966).-

FICHA Nro. 63528 **ULTIMA HOJA DE LA FICHA**

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	ENTREGADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTECEDENTES A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
29	5	87		Cap. Le Sosa.		30	5	87

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63529

FECHA: 13 FEB. 1986

fs. 1

ORGANIZACION: Sdo. del S.T.M. - (Hijo de un MLN(T)).-

APELLIDOS: PINTOS RAMOS

NOMBRES: JOHN FICHERI

C.I.Nro.: 1.767.8484 C.C.Serie: B.C.A. Nro.: 85732 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31-8-63 (SALTO)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: SANDALIO PINTOS SANCHEZ (MLN(T)) Y DE: ARCELIA RAMOS

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
131215 - FEB - 1986.

63529/b.2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 096/BE/86.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Depto.-

III.- TEXTO:

FICHA

- En fecha reciente se presentó para realizar el curso de "Alférez de Intendencia" en el S.I.E., una persona identificada como John Fickeri PINTOS RAMOS, el cual revista como Soldado de S.T.M. habiendo sido anteriormente Cadete de la Escuela Militar, no logrando aprobar el exámen de ingreso requerido para el mencionado curso de Alférez.-
- El nombrado es hijo de Sandalio Noel PINTOS SANCHEZ y de Arcelia RAMOS, domiciliándose actualmente en Juan C. Gómez 1317.-
- Se informa que, con respecto al padre del Soldado de referencia,

SE REGISTRA: Sandalio Noel PINTOS SANCHEZ

Estado Civil: Casado (en 1972). Separado de su esposa desde 1983 aprox..

Edad: 35 años (en febrero/972).

Profesión: Jornalero (en Feb/972).
Ex-Sdo. Bn.I.7 (Salto). Ingresó el 01/ENE/959

Domicilios: Artigas 2705 - SALTO - (en FEB/972)
Invernizzi 1319 - SALTO.

ANOTACIONES:

17/NOV/971: Siendo Sdo. del Bn. I. 7, en la fecha fue sancionado con 30 días de A/R por: "Realizar averiguaciones sobre el sistema de Patrullas de la Unidad. interrogando a varios integrantes de la Compañía Especial de Instrucción".

18/NOV/971: Fue sancionado con 30 dias de A/R por: "Siendo integrante de la Guardia de Cárcel, solicitar en forma voluntaria para ir apostado, sin corresponderle, establecer contacto de inmediato con una sediciosa y posteriormente hablar con la misma". (Se trataba de la detenida Olga Iris BARRIOS CAMACHO).

20/NOV/971: Fue sancionado con 15 dias de A/R por: Agredir a golpes de puño a un compañero en el alojamiento del Personal".

20/NOV/971: Como consecuencia de las sanciones impuestas con fechas 17 y 18/NOV/971 el Sr. Jefe del Bn. I. 7 dispuso que se realizara una información sumaria al causante.

27/NOV/971: En la fecha y por Oficio 483/971 solicita al Jefe Reg. I. 3 que el causante sea dado de baja por: "No ser convenientes sus servicios" - Conducta mala - en virtud de las sanciones anteriormente expresadas.

30/NOV/971: Se dispuso que el causante fuera dado de baja por "No ser convenientes sus servicios" - Conducta mala - (Esta causal implica prohibición de reingreso)

SECRETO

///...

(Oficio 371/971 del Reg. I. 3).

19/FEB/972: Es allanado el domicilio del causante en C. SALTO).

22/FEB/972: En documentación incautada en "Berretín" de Calle Itapebí 587 (SALTO), se incautó un papel manuscrito con datos de personal del Bn.I.7 y firmado por la sediciosa Olga Iris BARRIOS CAMACHO, alias "BONI" y una parte del mismo dice textualmente: "Mi informante: SANDALIO PINTOS, 28 años, Soldado de 1ra., Infantería No. 7 (alto, 1.85, flaco, morocho, bigotes) quiere entrar y pide contacto para cuando yo me vaya. Tiene mucho miedo de ser descubierto y lo tienen medio marcado por charlar conmigo. Yo tengo "OJO" todavía con él, oyó comentar en el Cuartel que en Paysandú hay uno del Ejército infiltrado. El tipo cita en bares a "Cros" y ellos van a fichar yo creo que esto hay que tomarlo con pinzas, pero paso igual. Dice que hay como 30 allanamientos planteados aquí, va a tratar de averiguar direcciones. La macana es el arresto ahora porque no lo veo. Me pasó dos nombres del Ejército que están con todo contra nuestro: Juan Benitez - Bella Vista - cerca del 1148, alto. 1.85, flaco siempre de conjunto vaquero y campera. Juan José Guimaraens Asencio 1156. Sargento. Sería bueno que chequearan ésto y me manden decir para ver si dice la verdad, esos dos andan siempre armados "OJO". Parece que tienen contraseña con la Policía y suponen que nosotros también tenemos entre nosotros y quieren averiguar".

Cabe agregar que en el "berretin" ubicado en la finca donde se incautó esta documentación escrita por Olga BARRIOS CAMACHO, recluída en la Cárcel local de SALTO, se incautó también gran cantidad de armas, municiones, explosivos, uniformes policiales y documentación subversiva.

24/FEB/972: El J.Bn.I.7 dispuso que el Juez Sumariante de esta Unidad realizara el pre-sumario correspondiente a efectos de elevar al Sr.Juez Militar de Instrucción de 1er Turno los antecedentes relacionados con esta investigacion.

El referido Sdo. se encontraba presuntamente incurso en los delitos establecidos en el Art. 46 Inc. 2; Art. 47 Inc. 1 y Art. 5 Inc. 1 y 3. De las averiguaciones realizádas surge que el causante proporcionó información a la sediciosa Olga I. BARRIOS CAMACHO sobre movimientos de las patrullas del Bn I. 7, domicilios de integrantes de la Oficina S - 2 de la Unidad y otra información de carácter operativo.

__/MAR/972: En una publicación - posiblemente "El Popular" de este mes (no se puede precisar fecha exacta), la esposa del causante afirma que su esposo fue detenido hace 20 días debido a una "arbitraria represalia por haber votado al Frente Amplio". Asimismo el artículo sostiene que el abogado del Sdo. que nos ocupa, Dr. Augusto BUSCH, denunció en el Juzgado Letrado de Instrucción de Salto, que el mismo había sido sometido a "brutales torturas" durante su detencion en la Unidad. Dichas denuncias estarían refrendadas por las realizadas por el entonces edil frenteamplista Jorge Luis AZAMBUJA, quien también estuvo detenido en la Unidad.

Posteriormente este edil y los también ediles frenteamplistas Walter MORETTI y Juan J. PORTUGAU se entrevistaron con el Intendente de Salto, Arq. MINUTTI, a -- quien solicitaron que interviniera para terminar con los "desbordes denunciados" (refiriéndose a la detención de varios sediciosos en dicha ciudad).

__/ENE/986: A la fecha se tiene conocimiento que el causante se encuentra separado de su esposa, Arcelia RAMOS, desde hace aprox. 2 años y que tiene por lo menos 2 hijos:

- [illegible] PINTOS RAMOS domiciliado en Juan C. GOMEZ [illegible] MDEO. ex-aspirante - o ex-cadete de la Escuela Militar y que actualmente sería Sdo. del S.T.M..
- Una hija casada con el Sdo. Héctor PALLARES ATENCIO perteneciente a la Ca. de Armas Pesadas del Bn.I.7 (Salto).-

IV.- **DISTRIBUCION:** Supremo Tribunal Militar EJEMPLAR 01

Archivo.- EJEMPLAR 02

V.- **ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-
-Comunicación al S.I.E..

El Jefe del Estado Mayor del Ejército
GENERAL
IGNACIO M. BONIFACIO.

EC/sip

FICHA Nº 66738

ANTECEDENTES REMITIDOS

FECHA ENTRADA			ANTECEDENTES REMITIDOS A:	DEVUELTA A SU ORIGEN			
D	M	A		DOC.	D	M	A
5	1	86	Sol. DNTEC. 01 - SIE	PEI 048	21	1	86
15	1	86	Sol. DNTEC. 07 - CAA	PEI 049	21	1	86

CONTESTACIONES DE LAS AGENCIAS

FECHA			AGENCIA	DOCUMENTO	CON O SIN ANOT.
D	M	A			
7	1	86	SIEFAA	MEMO. 017/86	S/A
15	1	86	DEI	MEMO. 15/1/86	S/A
27	1	86	DNPT	DILIA 239/86	S/A
21	1	86	DNII	DILIA 46/86	S/A

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

f. 1

NUMERO 63530

FECHA 13 FEB 1986

ORGANIZACION: (PRESUNTO) F. A. – M.L.N. (T) (Sdo. del S.G.M.)

APELLIDOS: PAPALEO ALARIO

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
030930 /ENE/ 1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº: 001/B/CI/SO/986.

13530/fs.2

I - **EVALUACION:** B - 3.

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.

III - **T E X T O:**

- Según información obtenida por esta Agencia, fué detectada la presencia de dos Personal Subalterno en la Convención del Movimiento de Libera - / ción Nacional (T), realizada el día 25 de Diciembre del año próximo pasado en la intersección de las calles Ejido y Ceballatí.
- Los antes mencionados serían un Soldado cuyos // apellidos son PAPALEO ALARIO, el que prestaría / servicios en el Servicio Geográfico Militar; y / un Soldado que desempeñaría sus funciones en el/ Hospital Central de las Fuerzas Armadas, domiciliado en la calle Av. Garibaldi Nº 2013.

IV - **DISTRIBUCION:**

- Original y copia Dpto. E-II del E.M.E.
- Copia Nº 2 Archivo.

V - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de M.:
Mayor VICENTE ALANIZ.

-.FF/wan.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091300 - ENE - 1986 .

63530/15.3
14

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 002/BE/986.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

EVALUACION: B-2

TEXTO:

- El 26/DIC/985, en la intersección de las calles Cebollatí y Ejido, se realizó un acto público donde se difundieron los temas y conclusiones tratados en la 3ra. Convención Nacional del M.L.N. "TUPAMAROS", realizada entre los días 20 y 22/DIC/985.
- Entre la concurrencia a dicho acto estuvo presente un personal subalterno que prestaría servicios en el Servicio Geográfico Militar, identificado como Miguel PAPALEO ALARIO.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita confirmar si el nombrado presta servicios en el S.G.M. como así también sus datos identificatorios completos y toda otra información de interés al respecto.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	Sr. Dtor. del S.G.M.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

EC/rp

[illegible]
S.G.M
Montevideo
1710.00ENE986
RI/rr

SECRETO

63530/p.4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/986

I.-**EVALUACION**: Con el texto

II.-**RESPONDE A**: Pedido de Informacion (I)No.002/EE/986 del D.II(Inf)E.M.E.

III.-**TEXTO**: **Evaluación A.1**

En esta repartición presta servicios una persona con los siguientes datos:
NOMBRE:Miguel Angel Papaleo Alario
LUGAR y FECHA DE NACIMIENTO:Montevideo-05/Enero/1957
DOMICILIO:Rivera 4566-Tel 59.08.42
FECHA DE INGRESO:01/Octubre/1081
DOCUMENTOS:C.M.027203-C.I.1.227.622-[illegible].C.B.R.A.26043
ESTADO CIVIL:Soltero
OTRAS OCUPACIONES:Estudiante Facultad de Ingienieria

Evaluacion A.2

Informes de un Oficial que presta servicios en el S.G.M. Tte.1o.José Melcouian quien conoce a un Teniente de apellido Fulloni cuya hermana sería novia del Sdo.Papaleo;le sindican como realizando caceroleadas y apagones el dia 25/AGOSTO/1983;momento en el cual es recriminado por sus familiares,quienes le recuerdan su condición de Militar.

Evaluación B.1

En NOV/1984 habría manifestado en su domicilio que votaría al FRENTE AMPLIO.

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte Especial de Información.

V.-**DISTRIBUCION**: Original y copia al Comando de Apoyo Administrativo y copia al archivo de la Sección S.2.-

El Director del Servicio Geográfico Militar
Coronel
Yvho Acuña

SECRETO

SECRETO

63520/fs.5

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18/ENE/986 **Hora** 1145

MEMORANDUM 018/BE/986

Asunto: SE INFORMA SOBRE LA CONCURRENCIA DE DOS SOLDADOS A LA III CONVENCION DEL M.L.N. (T).

T E X T O:

- Por P.E.I. 001/B/CI/SO/986 la CA.C/INF. dio cuenta que 2 Sdos. habían estado presentes en el acto del M.L.N.(T) realizado el 26/DIC/985 en la intersección de las calles Cebollatí y Ejido, a efectos de informar publicamente - los temas tratados en la III Convención del Movimiento llevada a cabo entre el 20 y 22/DIC/985. Asimismo se señalaba que de dichos soldados se poseían los siguientes datos: uno de ellos, de apellidos PAPALEO ALARIO prestaría servicios en el S.G.M. El otro, cuyo nombre se desconoce, prestaría - servicios en el S.S.FF.AA., domiciliándose en Av. Garibaldi No.2013.

- Habiéndose cursado pedidos de información a los mencionados servicios, a - efectos de establecer la correcta identificación de los nombrados y en base a las respuestas recibidas, se ha podido determinar lo siguiente:

1.- El S.G.M. informa que allí presta servicios una persona identificada - como:

FICHA

Nombre: Miguel Angel PAPALEO ALARIO
Lugar y fecha de nacimiento: MONTEVIDEO - 05/ENE/957.
Domicilio: Rivera 4566 - Tel: 59.08.42
Fecha de ingreso: 01/OCT/981
Documentos: CM: 027203 - C.I.: 1.227.622 - C.C.: B.R.A. 26043.
Estado Civil: soltero
Otras ocupaciones: Estudiante Facultad de Ingeniería.

ANOTACIONES:

- Informes de un Oficial que presta servicios en el S.G.M. quien conoce a un Tte. cuya hermana sería novia del Sdo. PAPALEO, lo sindican como realizando caceroleadas y apagones el día 25/AGO/983; momento en el cual es recriminado por sus familiares, quienes le recuerdan su condición de Militar. (EVAL: A-2)
- En NOV/984 habría manifestado en su domicilio que votaría al F.A. (EVAL: B-1)

2.- El S.S.FF.AA. informa que allí presta servicios un Sdo. que se domicilia en Garibaldi 2013 y que fue identificado con los siguientes datos:

FICHA

Richard Walter BALZAMI PEREZ
Nacido el 02/SET/948 en MONTEVIDEO
C.I.: 1.220.433-9 - C.C.: B.V.A. 23022
Hijo de MARIO (fallecido) y ELIDA PETRONA.
Oficio: Foguista.
Domicilio anterior: Guaviyú 2859 - Actual: Garibaldi 2013.
Estado Civil: casado.
Nombre de la esposa: Blanca Emilia BRAVO CHOCA.

SECRETO

Fecha de ingreso al S.S.FF.AA.: 01/JUL/985 en el sub-escalafón de Servicios.

Grado: Soldado de 2da.

Destino interno: Departamento VII - Mantenimiento y Obras.

- Los nombrados no registran antecedentes en este Departamento.

3.- Con respecto a la esposa del Sdo. Richard BALZAMI del S.S.FF.AA., la cual fuera identificada como Blanca Emilia BRAVO CHOCA, en este Dpto. se registra:

FICHA

- Blanca BRAVO de CURTO
  . Edad - 28 años (en 1962).
  . Domicilio - Cerro Largo 764 Ap. 1 entre Ciudadela y Florida (en 1962) - Garibaldi 2013 (en 198[illegible]).
  . Profesión - Empleada de "Monte Cudine S.A." - (limpiadora)(en 1962).

ANOTACIONES:

30-SET-962 - Con esta fecha figura como afiliada al P.C.U. con el No. 18.597, militando en el Seccional "Puerto".-

10-FEB-986 - Averiguaciones realizadas permitieron establecer que la causante, afiliada al P.C.U., se trata de la esposa del Sdo. Richard BALZAMI con el cual es casada en segundas nupcias, siendo en primeras nupcias casada con una persona de apellido CURTO.-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63531 fs. 1
FECHA 8/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCAGANI ANDRADE

NOMBRES: MARIO ALBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

. SCAGANI ANDRADE, Mario Alberto.- 1763. Det. 23.12.74. PCR.
/Resp.: Colaborador, Act. comp.: En su casa funcionaba un mimeógrafo del Partido
Ferm. K.C.Ner. Nor. Tipif.: Asoc. Subv. - Casado.- JMI4T. Un. Capt.: OCOA./
Chapista. Alias: Peñarol.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

91

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63532 fs.1

FECHA 8/6/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVERO SOSA

NOMBRES: ALBERTO SAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Tipo.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

RIVERO SOSA, Alberto Saúl. - 1711. Det. 20.12.74. PC. Act. comp.: Delegado Obrero del Puente F. Bentos- Puerto Unzué.(SUNCA)Trabajó para el apagón.
Ferm. K.C. Nor. Npr. Tipif:Art. 58. inc 2 y 3 del CPM. Ing al EMIR: 13.2.75.
Casado. JMI4T. Un. capt.: Inf. 9. Jornalero.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63.532
F2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: RIVERO SOSA **NOMBRES:** ALBERTO

(Procesado J. Militar)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
6-5-86	PEI 302/	A-1	El día 09 AGO984 se reunió la
	D-2/984		Mesa Ejecutiva Provisoria del P.D.C. en
	Adj. Partes		el local del mismo sito en Av.
	162 y 163/		33 N°3170. Asistieron 12 personas
	Ay/984		entre ellas el causante.
	J.P.R.N.		(Ver original en ficha Alberto Condeau.)

MICROFILMADO
OCTUBRE 1957

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63533......
FECHA......6/8/85......

ORGANIZACION:..
APELLIDOS:.............PAVON...
NOMBRES:..............STALIN..
C.I.Nro.:.............C.C.Serie:............Nro.:.............Pspte.:.............
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..
ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO:.................................
OCUPACION:.........................LUGAR DE TRABAJO:...............................
CUTIS:.............OJOS:......................CABELLOS:..........................
PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

PAVON, Stalin ✓ 1645. Det. 28.10.74. PC. Act. comp: Enterado del atracon proyectado busco adectos- Fue dos veces a Gualeguaychu por propaganda- Form. K.F. MED. NOR. Tipif: Art. 58 Inc.2 y.3 del CPM. Ing. al EMR: 19.11.74. CASADO. JMI4 T. Un. capt: Inf. 9. Estibador. Alias: Chuningo. -

HIJO DE:.................................Y DE:..
DATOS DE LOS PADRES:...
....
CONYUGUE O SIMILAR:..
C.I.:......................C.C.Serie:.................Nro.............................
FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:.....................
.........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:........................
HIJOS:..
....
....
....

F-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63534
FECHA 8/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: POLA MELANOTTI
NOMBRES: ALVARO OSCAR
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

*(6).

POLA MELANOTTI, Alvaro Oscar.-1847. Det. 20.1.75. Act. comp.: Int. el 26 de Marzo desde 1971 Integró grupo en la clandestinidad- Barricadas.- Form. K.C. Hom. Hom.- Tipif: Asoc. Subv. Ing. al EMR./11.8.75. Soltero. JMI5 T. Un. Capt: Reg. Cab. 9. Empleado. Alias: Alberto.;

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

fs. 1

NUMERO...63535...
FECHA...9/8/985...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:... ECHEGARAY SIMOES ...

NOMBRES:... JUAN ...

C.I.Nro.:... C.C.Serie:... Nro.:... Pupto.:...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:... DOMICILIO:...

OCUPACION:... LUGAR DE TRABAJO:...

CUTIS:... OJOS:... CABELLOS:...

PESO:... ESTATURA:... SEÑAS PARTICULARES:...

...

ACTIVIDADES:...

...

...

...

HIJO DE:... Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:... C.C.Serie:... Nro...

FECHA NACIMIENTO:... LUGAR DE NACIMIENTO:...

... OCUPACION:... L.TRABAJO:...

HIJOS:...

...

...

...

SECRETO

E. M. D. III.- 157/26
D - 2.- 63535
TACUAREMBO .-
[illegible] 985.- 1-2
PA - 29

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.78/D-2/985.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.33/985 del Bn.I.No.7.-

III.- TEXTO:

-Por informaciones obtenidas, se pudo saber que existiría gran preocupación en la Policía Federal Brasileña, con relación al tráfico ilegal de armas entre Brazil, Uruguay y Argentina, sindicando como principal sospechoso a JUAN ECHEGARAY SIMOES, Oriental, otros datos se desconocen. El causante tendría campos en el Departamento de Artigas y además sería propietario de un alto porcentaje de las acciones privadas de la Empresa EMBRAER. El referido // ciudadano sería una persona muy vinculada a altos círculos políticos-militares de los tres países.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:
-C. G. E.-
-Archivo D-2/E.M.DE.III.-

JCR/nas.-

III

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Roissig

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 134- 10
ICULA N.° 10022 2C
[illegible]

SECRETO

FICHA No. 63535 ULTIMA HOJA DE LA FICHA

HOJA DE MANIPULACION DE LA FICHA

FECHA			HORA	PRESTADA A Y/O REMITIDOS LOS ANTEC. A:	DEVUELTA			
D	M	A			HORA	D	M	A
22	10	83	1050	Sr. Cda. Castiglioni	1310	22	10	85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63536 fs. 1
FECHA 28/10/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREYRA

NOMBRES: OSCAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Liberación

LA HORA 10 OCT 85

63536/5.2

"En Cuba no hay mosquitos"

"Allá nadie le chupa la sangre a nadie"

El mes pasado se celebró en La Habana, el Diálogo Juvenil y Estudiantil sobre la Deuda Externa. En números anteriores de "Liberación" hemos ofrecido una amplia cobertura de dicho evento. El viernes 4 en la Casa de la Juventud se realizó una mesa redonda con participantes uruguayos. A continuación brindamos tres reportajes más sobre este tema.

— ¿Qué opinión te llevás de este Encuentro Latinoamericano sobre la deuda externa?

Gustavo Uriarte (JDC) - Sin duda fue muy importante por la pluralidad de la participación de los 600 delegados; por lo que significa en el contexto del relacionamiento y el conocimiento de toda la realidad de América Latina; por lo que fue el evento en su razón de ser, el tratamiento de la deuda externa, donde más allá de las distintas posiciones que se plantearon, se pudo asumir que es un problema grave para América Latina, que nos incumbe a todos y que de alguna manera, más allá de las soluciones momentáneas que se le están dando, la deuda es impagable.

— Hablabas recién en la Mesa Redonda acerca de la juventud cubana. ¿Qué impresión te llevaste?

— Me llamó la atención, fundamentalmente, el altísimo procentaje que representan en la población. Cuba es un país joven y me llamó la atención la cobertura que hay de salud, de enseñanza y de alimentación para los jóvenes. Toda la infraestructura que ha dedicado la revolución para la atención de los jóvenes.

— ¿Qué experiencias, en pocas palabras, dejan para ti este Encuentro y el haber participado en una delegación tan amplia por nuestro país?

— Sin duda que es una experiencia fundamental por haber podido conocer Cuba, que fue para todos nosotros un mito sobre el cual estuvimos muy mal informados, sobre el cual no tuvimos noticias de buena fuente, es un privilegio haber podido estar en Cuba, sin duda, y nos deja el compromiso, digamos, de devolver a Cuba la solidaridad que nos ha dado al recibirnos y bregar por el restablecimiento de las relaciones con Cuba.

Enrique Martínez (Por la Patria), delegado por la Coordinadora Universitaria del Partido Nacional.

— ¿Qué impresión te llevás de este Encuentro Latinoamericano juvenil sobre la deuda externa?

— La impresión es excelente, tanto desde el punto de vista político como desde el personal. Desde el punto de vista político lo que significó la relación, el contacto con las delegaciones juveniles de toda América Latina, por la importancia de un debate donde América Latina toda se sienta a discutir los problemas comunes, que es un hecho inédito.

— ¿Sobre el tema de la deuda externa, qué podés opinar?

— Sobre el tema de la deuda externa el asunto es muy claro, quedó muy patente en el diálogo, y con los planteamientos de

Fidel, el asunto de que la deuda es absolutamente impagable. Es imposible, desde el punto de vista económico el pago de la deuda. Entonces se nos plantea, por lo tanto, generar las condiciones políticas para que todos los países latinoamericanos podamos enfrentar conjuntamente a la Banca acreedora y no pagar la deuda externa. En tanto una serie de países libres de América Latina han pedido refinanciaciones unilaterales, evidentemente han roto la posibilidad inmediata de un frente común y eso, bueno, genera que otros países menores, el caso de Uruguay, trate de generar una alternativa propia, pero creo que tenemos que bregar para generar las condiciones que nos permitan enfrentar unitariamente al imperialismo, enfrentar unitariamente a los países acreedores, imponerles un nuevo orden económico internacional, imponer la transferencia de recursos para América Latina que permita financiar el desarrollo social, la liberación nacional.

— ¿Qué experiencia te ha dejado el viaje a Cuba en sí?

— En mi caso, es una cuestión personal, porque en cierto modo yo lo sentí muy especialmente. Mi padre, en el 62, fue invitado por el gobierno revolucionario a visitar Cuba. En aquél momento quien lo hacía, por su posición nacionalista, la posición de mi padre, debía pagar muchos costos, costos sociales y políticos, más en un pequeño pueblo del interior. Ir a Cuba parecía una especie de afiliación, una cuestión sombría, siniestra. Y bueno, han pasado 20 años y pico y yo tuve la suerte, la oportunidad de volver a Cuba. Y yo le decía a los compañeros cubanos que ojalá no haya que esperar 25 años para que mi padre, yo o un hijo mío podamos volver a Cuba, que Cuba hoy está abriendo las puertas a toda América Latina y que el deber de todos nosotros es abrir las puertas a Cuba, restablecer las relaciones diplomáticas, que haya una Embajada Cubana en Montevideo, y terminar con el forzoso bloqueo de 25 años en el cual el imperialismo logró aislar a Cuba, aprovechándose de la OEA y de otros mecanismos que hoy ya perdieron todo sentido.

Oscar Pereyra, PIT-CNT.

— ¿Como representante de la clase trabajadora, ¿qué experiencia deja un encuentro de este tipo?

— Bueno, ha sido un aporte importantísimo desde el punto de vista que pudimos valorar lo que fue el Encuentro mismo, de lo que fueron las distintas delegaciones de los distintos países, la situación real Latinoamericana, y apreciar más aún el proceso uruguayo, en ver cómo la clase obrera tiene resuelto el problema de la unidad, y como vamos camino de una gran unidad nacional por este tema. No tengo la menor duda de que vamos a llegar a una gran unidad latinoamericana por el tema de la deuda externa, lo ha demostrado Fidel, es impagable.

Es impagable desde todo punto de vista, no se trata de plantear la teoría de pagar los intereses, acá el tema es no pagarla.

— ¿Qué opinión te llevás de la clase obrera cubana?

— La clase obrera cubana es una clase obrera muy madura, profundamente democrática, en la cual la incidencia de los sindicatos en el marco político es de suma importancia. Y los trabajadores cubanos tienen muy clara su participación dentro de los sindicatos, desde la base del internacionalismo, de que ellos son muy solidarios con todos los pueblos y la clase obrera del mundo que están luchando en este momento por su liberación. Una cosa que me causó mucha sorpresa fue la forma en que viven los trabajadores, con los problemas resueltos; el tema de la alimentación, el de la salud, la educación.

— ¿El joven trabajador cubano, es consciente de la deuda externa?

— Yo te diría que no sólo los trabajadores, hasta los niños. Agarrás un niño de 5 años

y es consciente. Lo conoce en profundidad un pueblo altamente politizado. Me interesa aclarar algo. Durante años hemos escuchado mentiras sobre Cuba. Es difícil encontrar defectos en esa sociedad. Pongo un ejemplo que puede ser irónico. Buscando defectos en Cuba ni encontramos mosquitos, y debe de ser por eso de que allí nadie le chupa la sangre a nadie.

SOLIDARIDAD

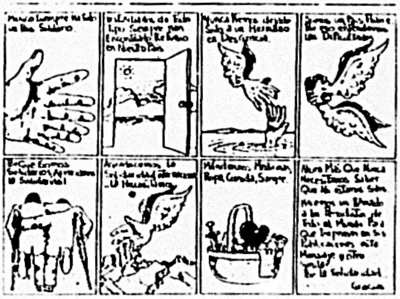

6352
5.3

SOLIDARIDAD
COT
CNT

¿Privatizarán CAITEX?

Voces a favor y en contra del patrimonio nacional

por Daniel Vidal

Las confesadas intenciones del gobierno de proceder a la privatización de amplios sectores del Estado han sido reiteradamente denunciadas por los trabajadores como la entrega, en la inmensa mayoría de los casos, de la soberanía nacional a intereses extranjeros.

La fábrica textil CAITEX no ha escapado a este plan "privatizador" del Poder Ejecutivo. El argumento es de siempre: la empresa no es rentable o, como realmente sucede, el Estado no hace nada para que la empresa sea lo suficientemente rentable.

Oscar Pereira, miembro del Secretariado del Congreso Obrero Textil, COT-PIT-CNT, y Andrés Romero, ambos integrantes de la Comisión interna de CAITEX, destacaron a LA HORA SINDICAL la potencialidad de esta fábrica dentro del sector textil, en la medida que el Estado proceda a mejorar su administración e intervenga directamente en la comercialización de la producción, principalmente con países socialistas ya que se negociaría de Estado a Estado evitando intermediarios.

La fábrica CAITEX fue expropiada en 1966 a sus antiguos dueños por el Estado, a raíz de la multimillonaria estafa perpetuada por aquellos. Desde entonces el Estado se ha hecho cargo de su administración, ocupando actualmente a unos 327 obreros.

Su producción ha tenido desniveles en los últimos años, pero con un marcado ascenso, llegando en la actualidad a ser la 1ra. exportadora de "tops" (lana lavada y peinada) en el Uruguay.

Al carecer de capital de giro, debe trabajar en base a dinero prestado por el BROU en dólares (?), el cual cobra puntualmente sus intereses sin consideración alguna, pese a tratarse de una empresa Estatal. Es este, el primero de los problemas a resolver, según nos indican nuestro entrevistados. El Estado, dicen, debe proveer de moneda nacional y no extranjera a la empresa pero a través de vías especiales por tratarse de un medio de producción justamente Estatal.

Por otra parte, existe un claro desnivel entre el personal obrero y el de dirección, habiendo por cada siete de los primeros, uno de los segundos con dos sueldos y medio más.

Los dirigentes del COT no han encontrado explicación sobre la permanencia en dichos cargos de tanto personal que no produce absolutamente nada y consume dos, tres y hasta cuatro sueldos en comparación con un obrero común.

El sindicato ha reclamado además, sin encontrar eco alguno, su representación en el Directorio de la empresa como forma de saber con certeza hacia donde van las ganancias que produce la fábrica. Los trabajadores nunca han sido informados al detalle sobre el tema, sin embargo se les dice que la empresa no es rentable.

También ha causado preocupación, la demostrada pasividad de las autoridades respecto la actual maquinaria utilizada en CAITEX, totalmente obsoleta para las exigencias del mercado internacional. En su mayoría, fueron construidas en 1962. Y lo que es peor, tres "cardas" se están desmantelando, para utilizar sus repuestos y reparar las restantes.

Según Pereira y Romero, el Directorio de la Empresa ha boicoteado reiteradamente toda posible mejora de la producción, ante el asombro primero y la comprensión después de los trabajadores. Un ejemplo de ello, nos anotan, fue cuando un nuevo gerente de producción introdujo un nuevo plan que dio buenos resultados y produjo una mejora sustancial en la lana, fundamentalmente en su calidad. Dicho plan, contó reiteradamente con los obstáculos del Directorio para su aplicación.

PROVOCACIONES

Ultimamente, los Obreros de CAITEX han sido objeto de burdas provocaciones, tendientes a ocasionar un conflicto y que sirviese como nuevo argumento para justificar la poca rentabilidad de la fábrica, pese a sus grandes posibilidades. Cada vez que falta un trabajador en una sección, el resto del personal de ese lugar ve reducido su incentivo de producción, pese a trabajar a igual ritmo que de corriente. El tema fue discutido por más de un mes y medio en el Ministerio de Trabajo, pero el Directorio no admite un cambio en este sistema de incentivo, totalmente injusto, pese a ser el único por el estilo en el sector textil. Los obreros han cortado la realización de horas extras en demanda de un sistema de incentivo más justo, pero trabajando de todas formas a igual intensidad.

"En definitiva, todos estos hechos demuestran quienes están en defensa del patrimonio nacional, en defensa de su desarrollo, y quienes en su contra", señalaron finalmente los obreros de CAITEX.

Escribe
Esteban Núñez

Las víctimas y expresiones del imperio

En la nota anterior veíamos la vinculación estrecha que existe entre el internacionalismo y el antimperialismo.

Cuando buscamos la causa del sufrimiento y el dolor de los pueblos encontramos un elemento común: el imperialismo.

En la actualidad está al rojo vivo el papel de la principal potencia de occidente. La desesperación de EEUU ante el avance incontenible de los pueblos hace que hoy el mundo entero esté al borde de la guerra, producto de la política demencial de uno de los mejores discípulos de Hitler, el Sr. Reagan. La estrategia belicista del imperio nos llama a redoblar la lucha por la paz, en su más amplio espectro. Esta va, desde los pueblos de los países europeos en los cuales existen bases nucleares de EEUU, pasando por apoyar las propuestas de paz hechas por la URSS, hasta la solidaridad sin desmayos por los pueblos de Asia, Africa y América Latina, con Libia y Nicaragua. El retraso histórico, en cuanto a desarrollo y mejor nivel de vida de nuestros pueblos, es a causa, sin ninguna duda, de la dependencia del imperialismo. Mientras miles de niños mueren de hambre por minuto, los dólares destinados a fábricas de armas se multiplican.

Nuestro continente es testigo y víctima de ésta política imperial, a lo largo de lo que va del siglo y ello ha ido fortaleciendo el sentimiento antimperialista. La emulación entre los dos sistemas es cada vez más favorable al socialismo, y ello irrita a quienes no conocen otra forma de actuar que sojuzgando a los pueblos.

Las enormes deudas externas de nuestros países, son una loza que no les permite respirar. Las bases nucleares instaladas en España, Francia, R.F.A., Grecia, Italia, etc. no dejan dormir a los pueblos de estos países. El apoyo incondicional a Pinochet, Stroessner, como antes a Somora, Duvalier, Banzer, Batista, Videla, G.Alvarez generó y genera el repudio del continente entero. Santo Domingo, Guatemala, Granada, Bahía de Cochinos, El Salvador, Nicaragua (antes y después) son víctimas, representadas por millares de muertos, de niños con hambre, de miseria, de sub-desarrollo. Hablar de FMI es hablar de imperialismo, hablar de la Guerra de las Malvinas es hablar de imperialismo, hablar de las dictaduras que azotaron Brasil, Uruguay, Argentina es ver el papel del imperialismo. Lo mismo que el apoyo a las dictaduras de Chile y Paraguay. Hoy no podemos profundizar la democracia en nuestro país, sin dejar muy clarito el sentimiento antimperialista de nuestro pueblo, éste debe manifestarse redoblando la solidaridad con Nicaragua, Libia, Chile, Paraguay y todos los pueblos que luchas por liberarse. En el próximo artículo abordaremos el tema "papel de la metodología en la lucha".

63536

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

51

NUMERO 63537
FECHA 22/9/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BONANATTA

NOMBRES: MIGUEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: BONANATTA, MIGUEL ✓

DOMICILIO: ALFREDO NAVARRO 3102 AP.201 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "18 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100.-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

f63.938- f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63.938. fs.2
FECHA. 8/8/89.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: OZER AHI HOLINA

NOMBRES: ARIEL

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Papte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

f 63.538 - fe

OZER AMI MOLINA, Ariel. 740. Det. 4.7.72. MLN. Col. 24. Sector: Político. Act. comp. : Robo de armas en N. Helvecia en 1963. Form. K.C.Nor. Nor. Tipif.: Consp. Ing. al EMIR: 20.12.72. Casado. JMIT. Un. capt: Inf. 8. Relojero. Alias; Daniel.

NOMBRE: OZER AMI Molina Ariel
Fue procesado el día 26/06/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR". 4.87.

MICROFILMADO
OCTUBRE - 1987.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63539 fs. 1

FECHA 8/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RONDAN

NOMBRES: ADOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63535/fs.2

→ artículo de corresponsal de "El Día"

F. A

* ~~Aclaración de~~ Ediles del ~~Frente Amplio de~~ CANELONES repudian

- "LA HORA" (01/AGO/985) publica que los ediles del F.A. de la Junta Departamental de CANELONES, expresan su repudio a la actitud asumida por el corresponsal del diario "EL DIA" de esa Ciudad, Edil Adolfo RONDAN. ✓

FICHA

El lunes 29 de julio se publicó bajo su firma, una noticia relativa a la votación en la Junta Departamental. Se trataría de una declaración de apoyo de todas las bancadas, a la gestión del Presidente de la República, Dr. Julio M. SANGUINETTI, frente a la movilización sindical y presentando ésta como desestabilizadora de la Democracia.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63540
FECHA 8/8/85

fs. 1

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SEVCEC
NOMBRES: PEDRO.
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pepte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Deportación de periodista uruguayo en NICARAGUA. SUMI 17 AL 23/JUL/85

"AQUI" (23/JUL/985) consigna que las autoridades nicaragüenses, tras detener durante varias horas al controvertido periodista uruguayo Pedro SEVCEC, ✓ resolvieron deportarlo. SEVCEC trabaja para una agencia "hispano-norteamericana", con la que según parece el gobierno nicaragüense ha mantenido ya algunos incidentes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63541

FECHA: 8/8/65

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMERO

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

ROMERO , Julio.1130. Det. 1.8.72. MLN. Col .15. Sector: Político.
Act. comp: Reuniones Políticas. Relevamientos. Integró CAT. Ferm. K.C. NOR. NOR.
Tipif: Consp. -Ing. al EMIR: 25.5.73. Casado. JMI1T, Un. capt.: Art.1.
Zapatero. Alias: Mario. -

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63542

FECHA. 9.3.985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASTORINO VIDAL

NOMBRES: DARWIN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: PASTORINO VIDAL Darwin

Fue procesado el día 29/Dic/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc 6 y 137; 150 CPO del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

63542

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR". H.89

PASTORINO VIDAL, Darwin.922. Det. 28.10.72. MLN.

Sector.: Político. Resp: Propaganda. Act. comp: Pintadas- Volanteadas- Integro CAT. Form. M.C. Max. Tot. Tipif.: Consp. - Ing. al EMR: 21.4.73. Soltero. JUNIT. Un. capt: Art.1 . Estudiante. Alias: Simón.

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 13643 f. 1
FECHA 9/5/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BECCO 2AS
NOMBRES: MARTHA
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

63543/ fs. 2

.TA DE COMANDANTES EN JEFE
~~Servicio de Información de Defensa~~
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | 1 | Hoja 1/ 3 .

MEMORANDUM (A) Nº527/85 / - 04/JUL/85 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº108/B/SM/85 - DPTO. II (INF)- E.M.E.

Difusión: SID | Para: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) - E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: BECCO ZAS Martha

REGISTRAMOS: BECCO ZAS Martha
C.I. Nº100.439
Pasaporte Nº142.924
Ocupación : Profesora
- AÑO 1968 - Se logra establecer que en el transcurso del presente año viajó a Polonia y Checoslovaquia.-
EVALUACION:B-2.
- 05.06.985 - Es convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día 5 de los corrientes, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el país.-
"EL DIARIO".

1197

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63544 p1

FECHA 9/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BECCO

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

INFORMACION 4) DE LA D.I.I
CONTESTANDO SOL. Nº 709/13/85

63544/S.2

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A:	BECCO ZAS Martha
REGISTRAMOS:	BECCO Marta
DOMICILIO:	Pan de Azúcar-Depto. de Maldonado
OTROS DATOS:	No registra
ANOTACIONES:	11/IV/977: Según Mem. del 9/II/977 de la

DII, fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscritores del Semanario Marcha, donde figura el titular.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Julio 2 de 1985.-

am

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
1 - JUL. 1985
HORA 11.23
Nº 3830
7291/38

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63545
FECHA 16-9-87

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASAMAYOR LATEGUI

NOMBRES: ANA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte: 354.652

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 08-10-65 Uruguay

ESTADO CIVIL: s/ DOMICILIO: Luis A. de Herrera 1042

OCUPACION: estudiante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 25-ENE-986- En esta fecha viajó a La Habana (Cuba) con una delegación para participar en el Encuentro de Educadores por un mundo mejor - Pedagogía 86" (Ver ficha Leon Lev N°5677)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63545/f.2

INTERNATIONAL UNION OF STUDENTS
МЕЖДУНАРОДНЫЙ СОЮЗ СТУДЕНТОВ
UNION INTERNATIONALE DES ETUDIANTS
国际学生联合会
UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
MEZINARODNI SVAZ STUDENTSTVA

DEPARTMENT DSSA/BH/dk PRAGUE - 3 IX. 87

FEUU
Uruguay

Estimados amigos:

Tenemos el placer de informarles que sus candidatos Alfredo Infanzon Priore y Ana Casamayor Lategui han sido escogidos para cursar estudios en Checoslovaquia a partir del año académico de 1987-88.

Hagan el favor de tramitar enseguida la cuestión de los visados y pasajes con la embajada de Checoslovaquia.

Les agradecemos su cooperación y quedamos de Uds.,

con un sincero saludo,

B. Herrmann
Burkhardt HERRMANN

Jefe del Departamento para las
Actividades Estudiantiles de
Solidaridad

ADDRESS: 17TH NOVEMBER STREET, 110 01 PRAGUE 01, P.O.B. 58 CZECHOSLOVAKIA
TELEGRAMS: UNISTUD PRAGUE — TELEX: 122858 IUS PRAGUE — TELEPHONE: 2312812

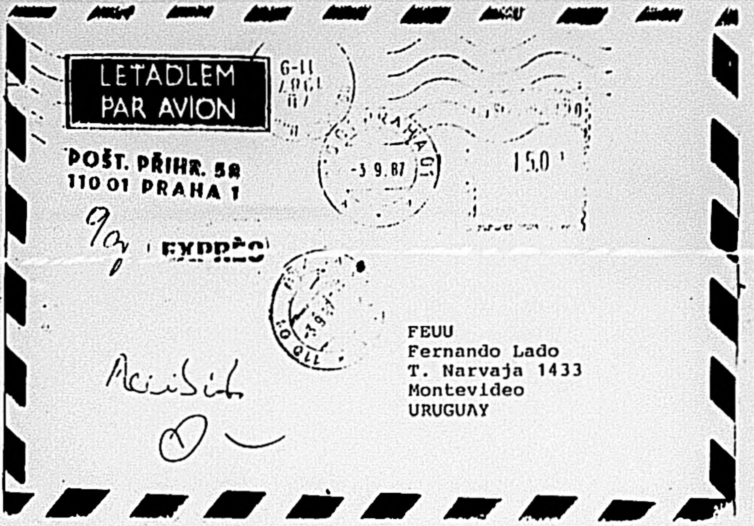

LETADLEM
PAR AVION

POŠT. PŘIHR. 58
110 01 PRAHA 1

EXPRÈS

PRAHA 01
-3.9.87

15,0

FEUU
Fernando Lado
T. Narvaja 1433
Montevideo
URUGUAY

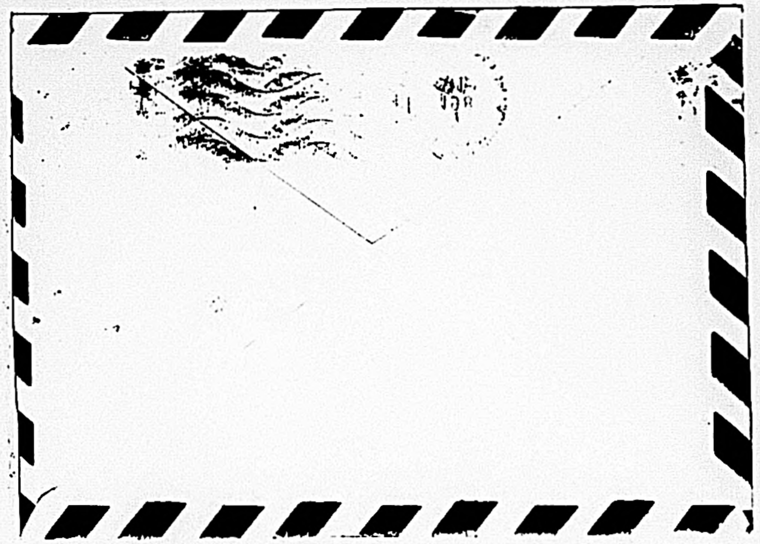

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63546 fs.1
FECHA 9/8/85

ORGANIZACION: F.A. PDC

APELLIDOS: VASALLO

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

intervinientes y —por consiguiente— podemos entender que estamos en condiciones de empezar a discutir en esta nueva [illegible] de diálogo, ampliando lo que [illegible] convocado por el propio PIT-CNT con las fuerzas políticas y sociales, extendido ahora al gobierno y al Partido Colorado (que también había sido convocado por nuestra central anteriormente), y tomando características de diálogo nacional. Entonces, lo que hemos decidido como movimiento sindical es ir a dialogar. Estamos hablando de diálogo y no de acuerdo o pacto. Convencidos como estamos de la justeza de nuestras posiciones, de nuestras reivindicaciones y soluciones, estamos dispuestos a confrontarlas con quienes no piensan como nosotros"

Carlos Visallo
(FA - PDC)

HAY QUE LOGRAR UN MODELO DE DESARROLLO NACIONAL

"Con respecto al acuerdo o pacto social, yo le puedo decir que en este momento lo que está sucediendo en Uruguay es un intento, por lo menos nuestro partido y el FA, de comenzar un diálogo nacional. Para lograr un acuerdo nacional hay que comenzar a transitar un camino que todavía no lo hemos comenzado a transitar, en este momento lo que podemos decir es que se está creando el clima mínimo necesario para comenzar un diálogo nacional. El acuerdo entre partidos políticos y fuerzas sociales debe girar en torno a cuál es la forma de desarrollar el país. No creemos que sea viable ni el país lo resistiría un acuerdo donde no se instrumente un camino de desarrollo nacional que profundice la Democracia, que mejore la situación de vida de los trabajadores, que mejore en general la capacidad productiva del país, si no se define un camino es imposible llegar a un acuerdo social. Para nosotros los puntos claves que debemos comenzar a discutir social estamos dispuestos a participar en la búsqueda de esas soluciones. No hay acuerdo social si no hay soluciones reales, y para esto deben participar las organizaciones sociales, que no pueden ser más citadas para consultarlas, sino que deben participar efectivamente."

Hebert Rossi Pasina
(U. Cívica)

EL ACUERDO ESTABA PROGRAMADO EN LA CONCERTACION

"En relación al tema del momento, que es lo relativo al acuerdo, pacto o como se le desee llamar, en realidad lo que tenemos delante de nosotros es una gestión iniciada por el ministro Fernández Faingold en el cual citó a cada uno de los representantes de los partidos políticos, lo mismo que al PIT-CNT y le planteó un esquema de especie de acuerdo, con dos mecanismos o dos organismos que funcionarían. Pero eso se manejó como conversaciones privadas e individuales con cada uno de los grupos, los que interpretaron lo que se les dijo a su manera, a su vez un interlocutor que formula a diferentes personas las mismas propuestas puede, sin quererlo, tener variaciones y ser éstas interpretadas de diferentes maneras por el que las recibe. Todo eso dio lugar, después, a una inquietud a un inconformismo, al pensar que no existía diálogo con el partido de gobierno, por otra parte las autoridades del gobierno pensando en que se quería hacer una especie de cogestión. Pero para mí se pierde la óptica principal. Nadie se acuerda y no se habla de que en la concertación todos los partidos políticos establecieron al final de un documento de ocho páginas, cuáles eran el resumen de las pautas que debiera dirigir la política económica. Se decía que si en las tratativas con el FMI había que variar esas pautas, se reunirían de nuevo todos los partidos para ver las variaciones y las propuestas que le hacían al FMI. El gobierno está manejando las

63546
1/2

NO SE PUEDE CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA SIN TOCAR LA BANCA, EL LATIFUNDIO, EL APARATO REPRESIVO

En primer lugar es necesario [illegible] sobre el entorno en que se da [illegible] realmente aportan son los trabajadores [illegible] jorar su situación económica [illegible] mediante la movilización. El gobierno [illegible] dores, la respuesta que ha dado es [illegible] hacen anuncios programáticos [illegible] privilegiados por la dictadura [illegible] 2.600.000 depositados en el [illegible] bancos, 40 son extranjeros), el [illegible] (son 67.000 efectivos, semianónimos [illegible] Mercedes); 500.000 hectáreas [illegible] ritorio nacional se reparte entre [illegible] ca. Y en este cuadro, se sigue [illegible] El que está haciendo una con[illegible] consolidación de la democracia [illegible] el que tiene el espíritu de tolerancia [illegible] El gobierno no toca a quienes [illegible] quienes no debe. Si hay un gobierno [illegible] a la lucha del movimiento popular [illegible] miento obrero. ¿Qué espera el gobier[illegible] ca? ¡Si la torta ya está hecha!

En este marco, el diálogo hay [illegible] que permitan a las fuerzas [illegible] decorosos que hagan posible su [illegible] de consumo, y una vida digna. [illegible] lida en términos abstractos. No [illegible] mocracia sin tocar la banca, el latifu[illegible] sivo. No se puede seguir pidiendo [illegible] dores.

CONTINENTAL SOBRE LA DEUDA EXTERNA

desarrollo sustentado en la fuerza de cooperación latinoamericana le daría un nuevo poder a la región para obligar al mundo desarrollado a la construcción de un nuevo orden económico internacional que permita el dinamismo económico con justicia y libertad. Estoy seguro que este encuen[illegible] so-

LAS BASES 4 AGOSTO 85

63546/f3

"AQUI" 16/08/85

ACTUA.

Vassallo a Costa Rica

Partió para Costa Rica el Secretario General del PDC Carlos Vassallo, donde participará en un encuentro de dirigentes demócratacristianos de todo el continente. Allí se encontrará con Héctor Lescano, presidente del partido que regresa a su vez de Estados Unidos.

"Intercambiaremos ideas y haremos conocer nuestra posición respecto a muchos temas de interés continental", señaló Carlos Vassallo, al ser consultado por el semanario AQUI. Dirigentes de Argentina, Chile y Paraguay también viajaban para hacer conocer las realidades del Cono Sur ante un foro político de características continentales.

63546

---

c.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

Bajo la consigna "EL URUGUAY SOLIDARIO COMIENZA EN SU BARRIO", el Frente Territorial del P.D.C., puso en marcha el plan que supone crear organismos en los barrios donde se perfile el socialismo-comunitario pero trabajando en un marco unitario con las demás fuerzas que integran el F.A..

El 03/AGO/985 se reunió el Frente Territorial, participando Mario CAYOTA, Secretario de Organización, Carlos VASALLO, Secretario General del P.D.C.; Francisco OTTONELLI, Vice Presidente del PDC; IGORRA y Juan PORTIGLIANO con el fin de poner en marcha el referido plan.

Mario CAYOTA manifestó que el PDC reafirma su propuesta de una sociedad socialista-comunitaria, destacando la importancia de este momento para los democristianos que reside en la posibilidad de fortalecer su presencia en todos los barrios de Montevideo. En el Frente Territorial de Montevideo, se encuentra el mayor número de afiliados, militantes y equipos de base.

El 24 y 25/AGO/985 habrá de reunirse la Comisión Nal. de Montevideo, que como se sabe reúne a la Junta Nacional, dirigentes de los Frentes Juveniles, Sindicales y Territoriales de Montevideo y representantes de cada uno de los Departamentos, que analizarán la actual situación y el plan de trabajo de la nueva integración del Partido.

SUM°

Rel 13/7/85

61824

16648

63546

63546 fs.4

AQUI
30-12-85

63546

Carlos Vassallo: "el Frente Amplio y el país deben definir un modelo de desarrollo"

"El inicio de un gobierno democrático es uno de los hechos más trascendentes del año que culmina, señaló a AQUI Carlos Vassallo, Secretario General del Partido Demócrata Cristiano (PDC). En extensa conversación, Vassallo repasó la actividad política desarrollada a lo largo del año y señaló claramente las líneas de acción partidaria y del país para el próximo año.

por Pedro Silva

"Instalado el gobierno, la ley de amnistía se constituyó en un gran elemento para que el país comenzara a andar. Demostrando que cuando se realizan grandes acuerdos, como fue la Concertación Nacional Programática, el país avanza. Lamentablemente, la CONAPRO quedó solamente en el papel y desapareció en el transcurrir del año: hoy no tenemos ni concertación, ni diálogo nacional. Si no se produce un vuelco a esta situación, tendremos un año 1986 muy difícil.

Por otra parte, yo resaltaría como hecho poco positivo que la Concertación Nacional fue cambiada por la estrategia que planteó Wilson Ferreira: la gobernabilidad. Aquí hay en juego dos estrategias. La que plantea el Frente Amplio: que la situación es muy grave y sólo saldremos con un gran acuerdo nacional. Y otro es el planteo de Ferreira de la gobernabilidad. Ello se traduce, en el Uruguay 1985, en un acuerdo blanco-colorado (un acuerdo rosado) que significó aprobar determinadas leyes que no contaron con el apoyo nacional: la ley de refinanciación que no resuelve los problemas, la ley de la Corporación que quedó a mitad de camino como instrumento y una ley presupuestal de la cual ya sabemos que, por lo menos, ya no se transforma en la palanca de desarrollo nacional. Esta teoría de la gobernabilidad, en definitiva, lo que permite es un continuismo de la política económica. Si ello se mantiene para el año que viene, creo que seguiremos retrocediendo".

—¿Qué perspectivas avizora para el año próximo?

—Las perspectivas, a nivel social, son relativamente conflictivas si los grandes problemas económicos no son resueltos. Esta situación hace necesario que nuestro Partido y el Frente Amplio tengan una gran capacidad de propuesta. Pero para que el Frente Amplio realmente asuma su rol preponderante —que lo ha ido perdiendo—, es necesario que existan propuestas concretas...

—¿Qué se debería hacer, entonces, en el año próximo?

—Creo que el Frente Amplio debe tener una gran capacidad de crítica y autocrítica: toda una nueva fuerza que quiere ser gobierno en este país, que queremos crear un Uruguay nuevo, debe tener la capacidad de hacer crítica y autocrítica. Habría que evaluar, al comenzar el año, cuáles fueron las razones que le impidieron al Frente Amplio tener propuestas como las tuvo, por ejemplo, en el año 1984. Continúa siendo la garantía de los cambios en nuestro país pero tiene que avanzar en propuestas.

Primero deberán ser propuestas concretas, con un sólido apoyo técnico. Y esto tiene dos sentidos: colaborar en la salida de la crisis que sufre el país y demostrar al pueblo que somos capaces de ser gobierno en la medida que tenemos respuestas. Entonces, el trabajo del Partido Demócrata Cristiano, fundamentalmente, será apuntalar el trabajo frentista. Nosotros creemos que el Frente Amplio, definitivamente, en el año 1986, debe dejar de lado al Frente Amplio que solamente critica y avanzar en propuestas. Desde las más pequeñas hasta las más grandes a nivel nacional. Y ello, se debe instrumentar con leyes a nivel parlamentario.

Pero... acá contestamos la otra gran interrogante: el Frente Amplio —y el país entero— debe definir un modelo de desarrollo aún inexistente. Saber cómo producir, qué y para quién producir. Y qué instrumentos utilizar para ello. El Frente Amplio debe ser eje de la definición del modelo de desarrollo.

Nosotros, para que el Frente Amplio tenga esa capacidad de propuesta, pensamos que debemos dejar de manejarnos solamente con slogans. Por otro lado, las propuestas deben ser tanto para los grandes como para los pequeños problemas nacionales. Y defender el sistema democrático: la democracia que tiene actualmente el país es insuficiente, es limitada pero la debemos defender. No se puede avanzar en los cambios por otro camino que no sea el camino democrático.

Es muy importante, también, que el Frente Amplio manifieste todos los perfiles que tienen las fuerzas políticas que lo constituyen. La mejor forma de crecer es manifestando claramente los perfiles de los agrupamientos políticos respetando, obviamente, las bases programáticas y estratégicas del Frente Amplio.

Por eso, creemos nosotros que el año 1986 es el año del fortalecimiento de la Democracia Cristiana y del crecimiento del Frente Amplio. Y eso implica que el Frente Amplio se manifieste tal cual es: una coalición de grupos, de Partidos y de ciudadanos. Si el pueblo uruguayo identifica esos matices con lo que existe realmente en él, el Frente Amplio crecerá porque lo representará. Por lo tanto, el crecimiento del Frente Amplio implica, necesariamente, la identificación clara de sus perfiles. Es una de las bases fundamentales.

Hay que trabajar para crear un país nuevo. Para ello, es fundamental tener una izquierda renovada... una izquierda nueva y no una izquierda encerrada en sí misma, que se mantiene esquemática.

Y un elemento muy importante para demostrar esta claridad frenteamplista, esa izquierda renovada, también pasa por claras definiciones a nivel internacional: tercermundista, latinoamericana, tomando distancias y manifestando su oposición a toda intervención imperialista en Centroamérica o cualquier país latinoamericano. Y, al mismo tiempo, siendo capaz de criticar y no aceptar otras posturas totalitarias, como el caso de la Unión Soviética, con otros países de Europa. Nosotros creemos que los problemas de Centroamérica o de otros países latinoamericanos los debemos resolver los latinoamericanos. Y no, como en la actualidad, en que esos conflictos se transforman en una lucha Este-Oeste y los países se convierten en piezas de ajedrez del tablero donde juegan las dos grandes potencias. Por eso confiamos en una Contadora que defienda los intereses latinoamericanos.

Y creemos que todo esto debe significar una amplia y fraterna discusión dentro del Frente Amplio. Y estamos comprometidos, y seguimos convencidos, en avanzar y profundizar las relaciones dentro del Frente Amplio con aquellos sectores que tienen perfiles ideológicos y estratégicos más cercanos a nosotros. En la medida que el Frente Amplio avance hacia agrupamientos más homogéneos, se fortalece y le da mayores posibilidades de ser gobierno.

Finalmente, nosotros seguimos convencidos que, a mediano plazo, el proyecto que el pueblo uruguayo necesita es un proyecto que nosotros denominamos socialismo comunitario: profundamente democrático. No significa que cuando lleguemos al socialismo habrá democracia: la democracia es el camino para llegar al socialismo. Porque no podemos llegar a un socialismo democrático si no transitamos un camino democrático. En eso estamos también comprometidos.

En la medida que avancemos en todo esto que estamos diciendo, estamos convencidos de la capacidad del Frente Amplio de ir creciendo y asumir en su seno a todos los sectores democráticos y progresistas del Uruguay. Siendo ello una de las garantías de los cambios para el Uruguay: sin pensar que el Frente Amplio solo lo puede hacer pero sí que es una de las garantías básicas para que estos cambios se realicen. •

- Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América (COSTA RICA).

El ex-diputado Daniel SOSA DIAZ viajó el 01/OCT/985 a SAN JOSE DE COSTA RICA, a los efectos de participar en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana Americana (OCDA) que se lleva a cabo a partir del 04/OCT.
En la reunión participarán también el Presidente y el secretario General del P.D.C., Héctor LESCANO y Carlos VASALLO. 63546

40342

I.D.I. : Izquierda Democrática Independiente y sus organizaciones constitutivas.

63546/fs.5

63546

REESTRUCTURA

Carlos Vasallo
Juan C. Doyenart

LA OPINION DEL PDC

—¿Qué es el Frente para el PDC?

—V.- El PDC fue uno de los creadores y uno de los impulsores del Frente Amplio como una herramienta de unidad de pueblo. Obviamente el Frente es un frente amplio. Aquí está un elemento clarísimo: que no es un frente de izquierda, que no es un frente popular, que es un frente amplio, ésa es la primer cosa fundamental. Es un frente que acepta a todos los sectores populares que estén dispuestos al proceso de cambio.

El segundo elemento es que es una coalición, de partidos, de grupos y, obviamente, de personas independientes. Todas las coaliciones se hacen de acuerdo al acuerdo mutuo, al consenso de todas las fuerzas.

QUE SE MANIFIESTE CLARAMENTE EL PERFIL DE CADA GRUPO

—V.- Si bien pensamos que el Frente va a crecer por su idea unitaria, también pensamos que va a tener mucha potencialidad por el crecimiento que puedan tener los partidos. Y nosotros como PDC nos tenemos mucha confianza en captar pueblo para engrosar el Frente Amplio. Consideramos muy importante que se manifieste claramente el perfil de cada grupo porque es una realidad en la población uruguaya que hay diferentes formas de pensar, de procedimientos, desde filosóficos hasta políticos. Creo que si el Frente muestra eso claramente, eso es una forma de que el Frente crezca. Y por eso es que nosotros planteamos que es muy importante que los grupos queden claramente perfilados. Si hoy nos piden una definición del Frente, vamos a ser realistas, es muy difícil dar una definición. Nosotros no estamos de acuerdo en marcar las [illegible] como una contradicción entre coalición y movimiento. Quizás la mejor definición sea que el Frente es un frente. Un frente que se estructura en base al acuerdo político de partidos y movimientos. Y por tanto funciona, sobrevive, mantiene vigencia en la medida que se mantiene ese acuerdo político. La ruptura de ese acuerdo significaría la desaparición. Cuando nosotros insistimos con fuerzas en la definición de coalición es por la realidad política del Frente. Si el Frente comienza a tomar decisiones por medio de mecanismos estatutarios similares a los de un partido, esas decisiones van a corresponder a mayorías circunstanciales, desconociendo minorías circunstanciales, lo que supone desconocer el acuerdo político y la consecuente desunión del Frente. La toma de decisiones debe darse en forma tal que no se acorrale a ningún grupo. Es la forma de salvaguardar la unidad. Por eso nosotros planteamos que cuando haya dos de las cinco grandes corrientes del Frente que reclamen que un tema sea resuelto por consenso, éste no podrá ser resuelto por mayoría.

—D.- No es que planteemos que todos los temas se resuelvan por consenso, sino que le estamos dando a dos corrientes el derecho, la posibilidad de señalar qué temas deben resolverse por consenso.

¿Cuáles son los temas esenciales? Es imposible hacer un listado. Acá discrepamos con el P. Socialista cuando ha intentado con muy buena intensión separar a priori algunos temas. Los temas van surgiendo y van teniendo distinta importancia de acuerdo a la coyuntura que se vive.

Recordamos aquella famosa votación del Plenario por la aprobación de las venias para los Entes. En aquel momento, nosotros junto a Democracia Avanzada y Seregni obtuvimos una mayoría circunstancial. Ese tipo de resolución del Frente, que los grupos que quedaron en minoría la supieron aceptar muy bien, significó una situación interna muy difícil. Entonces uno se pregunta, si ese tipo de situaciones se repite, ¿a qué nos lleva?

Por otra parte hay que pensar en el Frente como gobierno. Y el Frente como gobierno tiene que darse mecanismos de resolución y discusión diferentes al Frente como oposición. Entonces hoy no discutamos eso. No ubiquemos al Frente como gobierno cuando no lo es. Ubiquémonos en la etapa previa al Frente-gobierno y la etapa previa es el Frente creciendo, potencializándose, llegando al interior, dialogando con la gente, haciéndose entender, demostrando que la propuesta del Frente es una propuesta que puede ser creíble para la población.

Otro tema es el de la ponderación. Nosotros pensamos que hoy al Frente no le sirve ningún tipo de ponderación. En definitiva, la ponderación no se vuelve esencial en la medida que los grupos que integran el Frente tienen seguridades, mecanismos de decisión, de que nunca van a quedar atrapados por mayorías circunstanciales.

LA CORRELACION INTERNA LA DECIDEN TODOS LOS FRENTISTAS

—¿Es posible hacer una ponderación en base a una elección interna en el Frente?

—D.- El problema es que el Frente Amplio es mucho más que su militancia. La militancia es uno de los aspectos esenciales del Frente porque es lo que le da esa capacidad de movilización, incluso la militancia frentista ha marcado estilos políticos en este país [illegible] hasta los blancos y los colorados han terminado copiando. Sin duda, la militancia frentista, los comités de base son esenciales, pero sólo la militancia no puede decidir la correlación de fuerzas en el Frente. La correlación interna del Frente la deciden todos los frentistas y se decide también en una instancia electoral.

—V.- Yo creo que no todos los grupos frentistas tienen el mismo tipo de militancia, ya que depende, entre otras cosas de su organización y de su ideología. No le podemos pedir a los grupos que todos tengan el mismo tipo de militancia. Ese es el primer dato que tenemos que reconocer si queremos que el Frente crezca. Yo no voy a decir qué tipo es el mejor, cada grupo entenderá cuál es la mejor. Para poner algunos ejemplos — esquemas extremos, algún grupo puede entender que lo más importante es la militancia en el Comité de Base, la pegatina, la venta de algún bono. Para otros, lo más importante puede ser trabajar con la gente, hablar, discutir, integrarse más a los movimientos sociales. Yo no creo que sea una cosa o la otra, creo que son diferentes formas de militancia. Si queremos emparejar todo, eso nos puede llevar a cometer algunos errores, sobre todo con la perspectiva que estamos planteando de crecimiento, de que se deben integrar nuevos sectores al Frente. Cada uno va a venir con su característica propia, y no vamos a pedir que la cambie. Al contrario, eso va a enriquecer al Frente.

C. Vasallo — J. C. Doyenart

Cuando nosotros decimos que estamos de acuerdo que participen las bases, vamos a entender que el nuestro es un partido organizado, en el cual nuestras bases participan de decisiones políticas, en la elección de autoridades, y una parte de esas bases participan en los Comités, y otros no, porque están haciendo otro tipo de tareas. Entonces nuestro concepto de participación de las bases es mucho más amplio de la que manejan algunos compañeros del Frente. Muchos consideran que la militancia es aquella que se desarrolla en el Comité, que nosotros respetamos y consideramos muy importante, pero no es la única.

Con respecto a ese tema, nosotros entendemos que hay actualmente algunos problemas concretamente de información y de coordinación con las bases, y de escuchar la opinión de compañeros que no están integrados a ningún grupo político. Para evitar todo ese tipo de problemas, nosotros planteamos que las bases deben estar integradas al Plenario, y si es necesario, a nivel de la Mesa Política.

COMITE: UNIDAD ELECTORA

—¿Cómo se llegaría a la elección de esos delegados?

—D.- En la Comisión ése es un tema en el cual estábamos llegando a un acuerdo. La forma o el mecanismo de elección de esos delegados tendría que hacerse respetando la estructura del Frente, es decir los Comités como estructura de base y las [illegible] estructuras departamentales.

Como pensamos que la representación tiene que ser nacional, entendemos que esa representación tiene que ser departamental, o sea que a los organismos de dirección se llega por representación de departamentos, obviamente mucho más numerosa en el caso de Montevideo, que en el caso del interior. En la forma de elección, todos los grupos estamos abiertos a buscar mecanismos de elección en la base que, yo diría, que es el que los Comités de base se den. No hay que violentar [illegible], porque sería el cuestionamiento del Comité, que va a ser la unidad electora que va a tener el FA. Manejamos muchas alternativas, el voto secreto, la asamblea. Existe una mayoría por el mecanismo de elección por asamblea, el cual, si bien nosotros mantenemos el otro criterio, estamos dispuestos a admitir.

—V.- Tenemos tres sectores en el Frente, es verdad. En la forma nos ponderemos de acuerdo, pero lo que debe quedar claro es no desvirtuar la definición de lo que es un Comité: lugar de encuentro plural, donde se promueve la participación de todos los sectores.

Aquí está el elemento clave, más allá de la forma como se produzca la elección. Si esta definición no se respeta, esa [illegible] en las asambleas de los Comités no se busca la participación plural, que es el objetivo por que fueron creados, estamos desvirtuando una de las definiciones básicas.

Si se quiere llegar a mayorías totales, o a esquemas en los cuales no estén representadas todas las posiciones, obviamente, la representación va a perder legitimidad. Se podrán elegir los compañeros, pero frente a la definición básica, dejan de ser representantes de los Comités de Base, y pasan a ser representantes de la corriente que los [illegible] a eso.

Si realmente queremos que haya una representación de las bases, debemos buscar que en todas las asambleas haya pluralidad. Que no se empleen mecanismos de mayorías que quieren dejar de lado a minorías que pueden serlo por diferentes razones. Si no hay un gran esfuerzo para que cada Comité salga a buscar a todos los [illegible] de su zona, temo que esa representación de la base va a perder credibilidad.

NO CONVERTIR A LOS COMITES EN CENTROS DE PODER POLITICO

—D.- No convirtamos con esto a los Comités en centros de poder político, que como cualquier centro de poder político se encierre para conservar la correlación de fuerzas, ya que perderíamos las posibilidades de crecer.

—V.- Ése es nuestro planteo claro. No nos importa el sistema de elección, siempre y cuando este principio se respete. Si no, en lugar de la representación de las bases, va a ser la representación de algún sector.

—¿En su opinión, el Congreso del FA, qué potestades y qué integración deberá tener?

—D.- Pensamos, por las características que mencionábamos de lo que es el Frente, que no tendría sentido pensar en una distribución proporcional entre bases y sectores. Entendemos el Congreso como el Congreso de las bases del FA por lo tanto un Congreso de Comités de Base.

Ése va a ser el gran [illegible] una consulta que tenga el Frente a su base sobre los temas fundamentales de la etapa. Obviamente, eso lleva a que tenga limitaciones en cuanto a los temas que pueda resolver [illegible]. Si estamos hablando que tiene que haber consenso entre las fuerzas políticas, no podemos llegar a una instancia de Congreso en donde mayorías circunstanciales de Comités decidan en temas sustanciales. Por lo tanto, va a haber temas en los cuales el Congreso no va a tener la capacidad de resolución como ocurriría en un partido político, en donde el Congreso puede resolver sobre lo que quiera. En el caso del Frente, eso no puede ocurrir. Lo esencial que la militancia quiere, es tener la instancia en donde se oiga su opinión en los temas sustanciales. Además, todos sabemos, que esa opinión es una opinión que no puede ser dejada de lado. Ningún grupo del Frente actúa en contra de lo que es una opinión [illegible]. Lo que pensamos es que no puede ser una instancia con la que se desate el mecanismo resolutivo formal, como ocurre en los partidos políticos, que lleven a situaciones de crisis dentro de la coalición.

—V.- En ese caso lo que podría ser la soberanía en los Comités, pasaría por arriba de la soberanía de las Convenciones y los Congresos de los grupos políticos. En ese caso los grupos perderían su autonomía, porque habría otro órgano que está fuera de ellos y decidiría por ellos. Ahí entraríamos en el punto crítico del Frente.

—¿Cuál sería para el PDC el órgano máximo de conducción del Frente?

—V.- Obviamente la conducción política sería materia del Plenario, y la Mesa Política ejercería la conducción cotidiana.

URUCAMPING
[illegible]

SUNI ZIFFRA. 22 AL 28/ENE/86.

63546/f36

63546

2 - Con motivo de la Muestrabierta realizada por el Frente Amplio en Plaza Lafone los días 25 y 26/ENE, el dirigente frenteamplista **Carlos VASALLO** participó en representación del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) y dijo al ser consultado sobre los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto: "otra vez el Partido Colorado no entiende que sigue siendo minoria en este país". "Si bien es la minoría mayor, quiere imponer por la fuerza de los vetos un presupuesto que no es popular".

FICHA

Más adelante agregó: "el Frente Amplio es sin duda una opción de poder y como muestra de ello se debe trabajar de esta forma, para que un día se privilegie la enseñanza, la salud y los sectores que realmente afectan a la inmensa mayoría de la población".

LAS BASES
2-III-986

63546/87

P.D.C.
Carlos Vasallo.

El PDC fue uno de los creadores y uno de los impulsores del Frente Amplio como una herramienta de unidad del pueblo. Obviamente el Frente es un frente amplio. Aquí está un elemento clarísimo: que no es un frente de izquierda, que no es un frente [illegible] cosa fundamental: Es un frente que acepta a todos los sectores populares que están dispuestos al proceso de cambio.

El segundo elemento es que es una coalición, de partidos, de grupos y, obviamente, de personas independientes. Todas las coaliciones [illegible] hacen de acuerdo al acuerdo mutuo, al consenso de todas las fuerzas.

Que se manifieste claramente el perfil de cada grupo

Si bien pensamos que el Frente va a crecer por su idea unitaria, también creemos que va a tener mucha potencialidad por el crecimiento que puedan tener los partidos. Y nosotros como PDC no tenemos mucha confianza en captar [illegible] para engrosar el Frente Amplio. Consideramos muy importante que se manifieste claramente el perfil de cada grupo porque es una realidad en la población uruguaya que hay diferentes formas de pensar, de procedimientos, desde filosóficos hasta políticos. Creo que si el Frente muestra eso claramente, ésa es la forma de que el Frente crezca. Y por eso es que nosotros planteamos que es muy importante que los grupos queden claramente perfilados. Si hoy nos piden una definición del Frente, vamos a ser realistas, es muy difícil [illegible] una definición. Nosotros no estamos de acuerdo en marcar las cosas como una contradicción entre coalición y movimiento. Quizás la mejor definición sea que el Frente es un frente. Un frente que se estructura en base al acuerdo político de partidos y movimientos. Y por tanto funciona, sobrevive, mantiene vigencia en la medida que se mantiene ese acuerdo político. La ruptura de ese acuerdo significaría la desaparición. Cuando nosotros insistimos con fuerzas en la definición de coalición es por la realidad política del Frente. Si el Frente comienza a tomar decisiones por medio de mecanismos estatutarios similares a los de un partido, esas decisiones van a corresponder a mayorías circunstanciales, desconociendo minorías circunstanciales, lo que supone desconocer el acuerdo político y la consecuente desunión del Frente. La toma de decisiones debe darse en forma tal que no se imponga a ningún grupo. Es la forma de salvaguardar la unidad. Por eso nosotros planteamos que cuando haya dos de las cinco grandes corrientes del Frente que reclamen que un tema sea resuelto por consenso, éste no podrá ser resuelto por mayoría.

63546/8.8

LAS BASES
2-III-986

P.D.C. - 99

Documento conjunto

En último término, entendemos que se trata de acordar una estructura organizativa [illegible] del Frente, que nos convierta en una real opción de gobierno y en el entendido de que esta formulación deberá ser revisada cuando el F.A. asuma responsabilidad de gobierno. En definitiva, no es posible pensar en un esquema organizativo que sirva para esta etapa y a la vez para el gobierno.

Estamos todos de acuerdo en crear una Mesa Política que decida siempre por consenso y que cuando éste no se logre, el tema pase al Plenario Nacional.

Pueden darse circunstancias urgentes que hagan impracticable la convocatoria y reunión del Plenario (que tendrá un número importante de miembros, muchos de ellos radicados en el interior).

Para tales circunstancias urgentes, proponemos la convocatoria inmediata de una Mesa Política Amplia la con representantes de todos los sectores políticos, la que adoptará también por consenso, la decisión final.

"En la integración de la Mesa Política participamos del criterio de integración con el Presidente y Vice del F.A.; delegados por cada sector con representación parlamentaria y "dos delegados de base" (Montevideo e Interior).

Advertimos que a esta fórmula se le puede objetar que deja fuera de la Mesa Política a personalidades de significación frenteamplista y que [illegible] los aceptamos que deben integrarla. Este es el caso sin duda de la Dra. Alba Roballo, por lo que proponemos concretamente que la compañera integre dicha mesa.

Mesa Política

1) La Mesa Política se integrará con:
   a) el Presidente del Frente Amplio.
   b) el Vice-Presidente del Frente Amplio.
   c) el candidato común a la Intendencia de Montevideo.
   d) dos delegados de Base
   e) dos delegados por cada uno de los sectores políticos (Listas al Senado) que hubieren obtenido representación parlamentaria en la más reciente elección nacional.
   f) dos Personalidades relevantes designadas por el Presidente del F.A.
   g) hasta dos personalidades relevantes del F.A. que cuenten con el consenso de todos los integrantes de la Mesa.
2) Los delegados de Base serán designados, de entre ellos, por los delegados de Base en el Plenario Nacional, correspondiendo un cargo a los delegados del Interior de la República y otro a los electos por Montevideo.
3) La Mesa Política decidirá por acuerdo unánime o por consenso.
4) Si no se obtuviera el consenso, la Mesa Política someterá el asunto al Plenario Nacional salvo que sea declarado asunto urgente, en cuyo caso será sometido a la Mesa Política Amplia dentro de las [illegible] horas siguientes.
5) Se entenderá que un asunto es urgente cuando así se califique por el Presidente del F.A., o por dos votos conformes.
6) La Mesa Política Ampliada será integrada por los miembros referidos en el art. 1, literales a, b, c, d, f, y g, más dos delegados por cada uno de los sectores políticos nacionales integrantes del F.A.
7) Si no se obtuviere el consenso en la Mesa Política Ampliada, o ésta no se reuniere dentro del plazo indicado, se aplicarán los artículos 13 y 14.
8) Los delegados de Base y los delegados de los sectores políticos (listas al Senado) con representación parlamentaria (art. 1 literal e), actuarán como delegación, correspondiendo un voto a cada delegación.

Plenario Nacional

9) El Plenario Nacional se integrará con:
   a) el Presidente del F.A.
   b) el Vice-Presidente del F.A.
   c) hasta cuatro ciudadanos adherentes activos del F.A. que podrá designar el Plenario Nacional entre personas de relevación en la vida nacional.
   d) por delegados de Base designados de acuerdo a lo previsto en el Capítulo . . . (Interior y Montevideo)
   e) por delegados de cada uno de los sectores políticos nacionales integrantes del F.A..
10) Todos los integrantes del Plenario Nacional tendrán un voto.
   Los delegados de Base y los delegados de cada uno de los sectores políticos actuarán como delegación, correspondiendo un voto a cada delegación.
11) El Plenario Nacional, como norma general, resolverá por consenso.
   Cuando no fuere posible obtenerlo, agotadas todas las vías y esfuerzos, se resolverá por mayoría.
   Sin embargo, se resolverá necesariamente por acuerdo unánime o consenso, cuando el asunto sea declarado como fundamental, a requerimiento del Presidente del F.A., o de la delegación de las bases o por dos votos conformes de delegaciones de los sectores políticos referidas en el art. 9 literal e.
   Igualmente, se decidirá por acuerdo unánime o consenso los asuntos que provengan de la Mesa Política por no haberse obtenido consenso en ella.
12) Declarado un asunto como fundamental y constatado que no se obtendrá de inmediato el acuerdo unánime o el consenso, la adopción de decisión se postergará por un tiempo prudencial, determinado por el Plenario Nacional, a los efectos de que el Presidente del Frente Amplio realice las gestiones necesarias para obtenerlo.
13) Se entenderá que existe consenso en el Plenario Nacional cuando se registre entre, por lo menos, el Presidente del F.A., el Vice-Presidente del F.A., la delegación de las Bases y de los sectores políticos (listas al Senado) que hubieren obtenido representación parlamentaria en la última elección nacional).
14) Cuando no se obtenga el consenso, o el Plenario convocado no se reuniere, los sectores políticos quedarán en libertad de acción, en cuyo ejercicio deberán respetar la Declaración Constitutiva, las Bases Programáticas y el Compromiso Político.
15) Cuando no se obtuviere el consenso, o el Plenario convocado no se reuniere, en asuntos referidos a la actuación en organismos donde la representación se ejerce exclusivamente en nombre del F.A. como tal, y no a través de los sectores políticos, la decisión correspondiente será adoptada por el Presidente del F.A.

Conv. S.
883 PDC..
Ficha
63546/fs.9

LAS BASES
2-III- 936

P.D.C. – 99
Documento conjunto

El F.A. debe ser el ámbito fraterno de nuestros grandes acuerdos y, también, el de nuestras claras (y no menos fraternas) discrepancias. Todo el mundo debe saber precisamente en qué acordamos y en qué discrepamos y constatar así que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Nuestra organización tiene que ser la del Frente Amplio "verdad".

Somos un Frente, y no un Partido. Por ello en el "Compromiso Político" establecimos que "estos compromisos no implican mengua alguna a la independencia y autonomía de las fuerzas que componen el Frente, en materia de ideología, objetivos finales, estrategia, línea política, organización y disciplina en todos los aspectos que no contradigan los documentos y resoluciones básicas del Frente o en lo que ellos no determinan una posición común".

Se afirma también en el mismo documento que, si bien nuestros compromisos no impiden los acuerdos entre fuerzas componentes del F.A. "en cambio ninguna fuerza integrante del F.A. podrá realizar acuerdos con fuerzas extrañas al mismo".

La plena vigencia de estos principios, de los compromisos básicos del F.A., de todo lo que en común hemos hecho, acordado, avanzado; del clima fraterno en todas nuestras relaciones al interior y al exterior del Frente es, sin duda, la base esencial para que el F.A. sea la fuerza política transformadora que estamos construyendo.

Por ello, la organización del "Frente Amplio verdad" debe fundarse en la empeñosa búsqueda del consenso y, a falta de él, en la libertad responsable, fraternalmente ejercida de todos los sectores políticos integrantes, conscientes de la presente etapa de crecimiento necesario de la coalición.

Cada consenso logrado nos ha fortificado; cada votación en que una mayoría "derrotó" a una minoría nos debilitó enormemente tanto interna como externamente.

La búsqueda del "Acuerdo unánime" o del consenso (entendido como la "ausencia de votos negativos" y que admite la abstención) es una garantía común y necesaria.

Es un "mecanismo" de protección para todos porque el F.A. es un compromiso libremente constituido y poco útil sería, en su actual etapa de desarrollo, imponer resoluciones por mayorías (circunstanciales o no) que lesionen, en otros, su libre adhesión al Frente.

Consenso y no veto. Porque el sistema de consenso afirma la voluntad y el propósito de llegar a acuerdos para marchar juntos. No al veto, porque es un acto negativo de quien vetando, impide o niega la posibilidad de acordar. Consenso en el F.A. es un sistema fraterno; el veto es un sistema autoritario. Vetar es prohibir, impedir, privar. Consentir es acordar.

Proponemos que se resuelva por consenso —en el Plenario Nacional— toda vez que así lo soliciten dos sectores políticos o el Presidente del F.A.

Sólo cuando se agoten todos los caminos para obtener ese consenso los sectores quedarán en libertad de acción. Una "libertad responsable", ejercida en el marco fraterno de nuestras relaciones, en el acatamiento del "Compromiso Político", de todos nuestros acuerdos. Una libertad que permite a cada cual actuar conforme a su independencia y autonomía ideológica, objetivos, estrategia, etc. pero sin contradecir los documentos, resoluciones, y posiciones comunes del F.A.. Una libertad que sólo puede ejercerse reafirmando, con hechos y conductas, la plena vigencia del F.A.

63546/3.10

SUMI S.I. FF. AA 22 AL 29 ENE 86

2 - Con motivo de la Muestrabierta realizada por el Frente Amplio en Plaza Lafone los días 25 y 26/ENE, el dirigente frenteamplista **Carlos VASALLO** participó en representación del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) y dijo al ser consultado sobre los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto: "otra vez el Partido Colorado no entiende que sigue siendo minoría en este país". "Si bien es la minoría mayor, quiere imponer por la fuerza de los vetos un presupuesto que no es popular".

63546

Más adelante agregó: "el Frente Amplio es sin duda una opción de poder y como muestra de ello se debe trabajar de esta forma, para que un día se privilegie la enseñanza, la salud y los sectores que realmente afectan a la inmensa mayoría de la población".

"LA HORA" 09/AGO/87.

Viajaron ayer a Nicaragua dirigentes del Frente Amplio

Partieron en la víspera hacia Nicaragua los dirigentes del Frente Amplio Carlos Vasallo, del Partido Demócrata Cristiano, y Nelson Lorenzo, de la Izquierda Democrática Independiente. No pudo concurrir por empeños parlamentarios el senador Hugo Batalla.

Los dirigentes frentistas participarán en Managua en una Conferencia Parlamentaria Latinoamericana que durará cuatro días. Lorenzo, por su parte, colaborará asimismo en los trabajos de recolección de café junto a grupos de voluntarios de toda América Latina.

63546

FICHA

63546/fs. 13

Ficha

Carlos Vasallo (PDC)

"El F.A. es la garantía de los cambios"

Reportaje de Sergio Martínez

Carlos Vasallo, militante del Partido Demócrata Cristiano desde que se construyó dicho partido, activo militante en la década del 60 a nivel universitario. Se recibe de Ingeniero Agrónomo en 1970, radicándose por razones de trabajo en el Departamento de Colonia, donde combina su trabajo con las tareas frenteamplistas y su militancia demócrata cristiana.

Debe exiliarse en el año '74 y lo hace en México. Allí mantiene [illegible] hasta el año '85, en que regresa al país. Su partido lo designa Secretario del Interior, durante la campaña electoral. En junio de 1985 se realiza la Convención del PDC y en esa oportunidad, se lo nombra Secretario General de la Junta Nacional de dicha organización política. "La Juventud", en entrevista exclusiva, conversó con Carlos Vasallo algunos de los temas más importantes de la vida nacional.

L.J.: Desde hace unas semanas, el Presidente Sanguinetti ha venido hablando sobre la modernización del país. ¿Qué opinión le merece al Partido Demócrata Cristiano este tema?

C.V.: Nosotros creemos que es un gran tema que el país tiene que discutir. Pensamos que el Frente Amplio y todo el pueblo debe asumir un modelo de desarrollo. Yo creo que en el modelo de desarrollo nacional debe entrar el problema de la "modernización.

UN MODELO DE DESARROLLO

En este momento tenemos un país sub desarrollado y dependiente. Es muy difícil discutir claramente el problema de la modernización, si no resolvemos algunas trabas más globales que tiene la sociedad, pero es un gran problema que se tiene que afrontar.

Esto no lo puede asumir un solo grupo político, sino que lo tiene que asumir la sociedad en su conjunto. Obviamente, el Frente Amplio tiene un programa que apunta a trabajar en un modelo de desarrollo.

ASI NO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS

L.J.: El PIT-CNT ha llamado a un paro general de 24 horas para el martes próximo. Esta medida de lucha se toma por parte de la central sindical por la decisión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de declarar servicios esenciales. ¿Considera Ud. que esta medida del Ministerio de Trabajo está vinculada a los planteos de modernización vertido por Sanguinetti?.

C.V.: Yo creo que si fuera así, sería un gran error del gobierno, por ahí no se resuelven los problemas. Nosotros estamos de acuerdo en que hay servicios que son esenciales, que la población debe recibir. Lo esencial es tener trabajo, tener asegurada la salud, tener jubilaciones dignas.

Nosotros estamos de acuerdo que el gobierno debe tomar medidas para resolver los servicios esenciales. También consideramos que hay servicios de tipo esenciales, que nunca se deben suspender, como pueden ser la luz, el agua, la consulta médica, pero nunca los trabajadores han dejado de alimentar esos servicios.

UN TEMA DE VERDAD Y JUSTICIA

L.J.: Ciertas manifestaciones vertidas por el partido de gobierno han venido insistiendo sobre una posible "amnistía" recíproca para los militares implicados en delitos de lesa humanidad. Incluso se ha dicho que se buscarían algunos culpables y, de esta forma, se le daría "punto final" al problema. Existe una incertidumbre creciente en la población referida a este tema. El FA está abocado a resolver este tema que es el de los Derechos Humanos. ¿Cómo cree el PDC que se resolverá finalmente?.

C.V.: Este es uno de los grandes temas del país. Nuestro gran problema es profundizar y desarrollar la democracia y si no se resuelve, difícilmente nosotros podamos profundizarla y desarrollarla.

Nosotros consideramos que el pueblo debe conocer toda la verdad. Y se deben esclarecer exactamente los hechos. Una vez conocida la verdad, inmediatamente debe de funcionar la justicia, porque es fundamental en un país democrático.

Lo que sostiene la democracia es el funcionamiento de la Justicia Ordinaria y ésta debe funcionar con todas las garantías que eso implica, con la garantía que otros compatriotas no tuvieron.

Que la justicia se pronuncie para poder lograr de una vez por todas, la pacificación nacional. Pero ésta no puede venir si no hay verdad, si no hay justicia.

LA REINSERCION DE LAS FFAA

Además hay otro tema que quiero remarcar. Nosotros creemos que el papel de las FFAA es el de defender la democracia. Creemos en la permanencia de las FFAA como institución y entonces la mejor defensa para las FFAA, es que se conozca la verdad y que actúe la justicia.

Porque si no yo me pregunto ¿cómo va a ver el pueblo a las FFAA? ¿Cómo se van a insertar las FFAA en el Uruguay? Mientras no se resuelva eso, va a ser muy difícil que el pueblo reconozca y respete a las FFAA. Pero además, estamos convencidos que los hechos más graves de apremio físico, de desapariciones y de asesinatos, no responden a todas las FFAA sino a algunos sectores. Es todo un problema de reinserción, que nosotros creemos que es fundamental, por las propias FFAA, porque las respetamos y queremos que sean respetadas realmente.

COORDINAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS

L.J.: La situación de la salud en nuestro país es demasiado crítica. Los problemas en esta rama se van acumulando y cada vez son más graves. ¿El PDC tiene alguna propuesta sobre el Servicio Nacional de Salud?. ¿Nos puede detallar esta propuesta?.

C.V.: Nosotros creemos que todos los uruguayos deben estar protegidos por un sistema de salud, más allá de su capacidad económica. Eso es una garantía mínima que la propia Constitución del Uruguay define. Nuestro Partido Demócrata Cristiano cree en un Sistema Nacional de Salud (inclusive nuestras bases programáticas apuntábamos a eso) y estamos trabajando internamente en el Frente para que eso sea así. Tenemos compañeros en la Comisión de Salud para llevar adelante esta propuesta.

Porque lo más triste de todo esto, es que hay una gran cantidad de uruguayos que no están protegidos. También hay una cantidad de servicios que podrían proteger al doble o al triple de la población del Uruguay. Tenemos profesionales de gran nivel para América Latina y, desde el punto de vista técnico, algunos servicios que muchos países latinoamericanos no poseen. El problema es de coordinación y de eficiencia en los recursos, no tenemos que salir a buscar esquemas de otros países, lo que tenemos que coordinar es lo que ya existe y creo que si logramos eso, ya damos un paso importante.

Tenemos muchas ideas, pero pensamos que éste es un tema que no lo puede resolver un partido solo. Es un problema muy grande, de todo el pueblo, nuestras ideas las volcamos al interior de las fuerzas populares.

Deben acordarse programas de transformaciones a nivel nacional. Las propuestas del gobierno no representan a la mayoría del pueblo. Carlos Vasallo (PDC)

REFORMAR LA CONSTITUCION

L.J.: El Frente Amplio se plantea llevar a las cámaras algunas reformas constitucionales y para eso ha creado una comisión. ¿Cómo ve Ud. este tema y cuáles serían las reformas que deberían hacerse a la Constitución actual?

C.V.: La pregunta es muy importante para ser respondida en un reportaje tan corto pero quizás podamos dar unos pincelazos fundamentales.

Nosotros, como Partido Demócrata Cristiano somos tremendamente reformistas. La Constitución del 67 nunca nos conformó, porque no resuelve los problemas que hay para resolver. Pero nosotros también pensamos que la reforma constitucional no puede ser una cortina de humo a los grandes problemas nacionales. Este es un primer tema.

Un segundo tema es que es necesario en el país, una reforma constitucional, si queremos hacer grandes transformaciones. Por ejemplo, si queremos hacer una distribución de tierras en el país, debemos tener la posibilidad real de llevarla a cabo. Hoy, con los artículos de la Constitución que implican una indemnización total e inmediata, son limitativos para resolver estos problemas estructurales.

LA CONSTITUCION NO PERMITE PROGRAMAS DE TRANSFORMACION

Pero acá hay otra situación política que debe resolverse, hoy no existen solo dos partidos políticos, existen tres grandes fuerzas a nivel nacional y con la actual Constitución, no se pueden resolver adecuadamente los problemas.

Los grandes cambios que el país necesita, los grandes cambios revolucionarios que pueden hacer las mayorías populares, la Constitución actual no los permite.

Esto quiere decir que, a nivel nacional, deben acordarse programas de transformaciones y eso no se da. Hoy hay un gobierno que responde a un tercio del país y la propuesta programática que ellos tienen no representa a la mayoría del pueblo. Si no resolvemos este tema, no va a haber gobierno que pueda solucionar los reales problemas. Por eso nosotros creemos que la Constitución se debe adecuar a la realidad política.

Hoy existen en el país tres grandes fuerzas. Entonces, la mejor forma de concertar y acordar, es a nivel parlamentario. Debemos crear los mecanismos para que los ministros que realicen los programas, tengan el apoyo parlamentario imprescindible. No puede ser que un gobierno que hoy es minoritario, tenga capacidad de vetar diferentes propuestas programáticas. Hoy la política económica de este país es minoritaria. Sin embargo, la oposición no tiene capacidad de cambiar esa política económica. Si no arreglamos eso, difícilmente podamos llevar adelante los grandes cambios.

Nosotros creemos que la única garantía de llevar adelante esos cambios, es con la gran mayoría, las masas populares, y eso va mucho más allá del Frente Amplio. Pero la garantía de los grandes cambios, para nosotros, pasa por el Frente Amplio.

El otro gran tema es que debemos separar las elecciones nacionales de las departamentales. Creemos en la participación, en la autonomía, entonces debemos apoyar las autonomías y la participación departamental y deben separarse de los problemas nacionales.

CAMPAÑA DE ADHERENTES
DE LOS CENTROS LOURDES

COLABORE CON EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LOS NIÑOS URUGUAYOS

Infórmese en:

Centro Lourdes 1 – Gracia 3200/ Centro Lourdes 2 – A. Fomeli 128 Chuy/ Centro Lourdes 3 – Ejido 1444 esq. [illegible]/ Centro Lourdes 4 Av. Uruguay 1020 – Paysandú/ Centro Lourdes 5 – 20 de Febrero 3200/ Centro Lourdes 6 – Continuación Colón s/n – Libertad/ Oficina Central AMULP – Soronti 288, esc. 29 4to. piso. Tel: 95 57 88

63546

63546/B.12

63546

FICHA DE CARLOS VASALLO

REFERENTE: Acto realizado en la Universidad de la República, por el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua, con motivo de conmemorarse el 7º aniversario de la "Revolución Sandinista", denominado "Nicaragua, su realidad actual".

El día 16/JUL/986 a la hora 20:20 da comienzo en el Paraninfo de laUniversidad de la República el acto, con la presencia de un público muy fluctuante que osciló entre las 100 y 200 personas. Es de destacar la asistencia de personas de avanzada edad.
En la parte superior del recinto se apreció una bandera del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional).
En el estrado se encontraban: el Rector de la Universidad de la República Cr. Samuel LICHTENZTEJN, los legisladores Juan Justo AMARO (B.U. Florida); Germán ARAUJO (D.A.); Oscar LOPEZ BALLESTRA (PLP), José DIAZ (P.S) y Carlos PITA (CPN), quien no se dirigió a los presentes pues debió retirarse aproximadamente a las 21:30 hrs.; el Secretario General del PDC Carlos VASSALLO, el sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ), y Jorge IRISITY que dirigió el acto.
Se distinguieron dentro de los panelistas , aquellos que concurrieron a Nicaragua, siendo los encargados de narrar sus experiencias, y quienes no concurrieron a dicho país como los diputados PITA y DIAZ que trataron mediante diferentes medios de brindarle apoyo.
El acto tuvo dos partes, en la primera los disertantes expusieron sus vivencias y en la segunda dieron respuestas a interrogantes planteadas por el Sr. Jorge IRISITY.
Los temas tratados por los panelistas resultaron reiterativos , girando las opiniones en torno a:

- La intransigencia de los EE.UU.
- La pobreza de Nicaragua producto de esa intransigencia.
- La Iglesia Nicaragüense..
- La solidaridad con la política del Daniel ORTEGA.

En lo que respecta a las opiniones vertidas por cada uno, y la terminología de los mismos, hubieron diferencias solo de matices. Personalidades tales como el Sr. Juan Justo AMARO y el Sr. Germán ARAUJO, quienes representan en el ámbito nacional posturas tan heterogéneas, en esta oportunidad sus opiniones convergieron, narrando anécdotas incluso, en las que se dejaban traslucir vivencias comunes.
Por su parte el Sr. Jorge IRISITY se esmera en todo momento por reafirmar los conceptos vertidos por cada uno de los oradores.
Se da lectura a las distintas adhesiones recibidas tales como las del: PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, FUCVAM, SERPAJ, AFUR, Casa de la Cultura Comunista del Uruguay, IDI, Movimiento Demócrata Chileno, CES, Juventudes del"Movimiento 26 de marzo".
Asimismo se convoca a los presentes a concurrir el día sábado 19/JUL/986 a la "Plaza de los Treinta y Tres Orientales" donde las agrupaciones sociales firmarán una carta de solidaridad con el "pueblo de sandino" para llevarla a la residencia del Embajador de los EE.UU.
El Cr. Samuel LICHTENZTEJN, da comienzo a la parte oratoria, expresando su alegría por el hecho de que sea la Universidad el recinto donde se desarrollan actos de solidaridad con países como Nicaragua.

63546/A-13

Comenzando la ronda de opiniones hace uso de la palabra el Diputado Juan Justo AMARO; agradeciendo a los organizadores la posibilidad brindada para expresar sus experiencias, agrede, en primer lugar la postura adoptada por los EE.UU., tanto en el ámbito económico como político, destacando especialmente "el sentimiento de soberanía y la necesidad de ser libre, del pueblo nicaragüense.

Frente a toda la situación "crítica" [illegible] por el Sr. AMARO, hay una explicación de la política desarrollada por el gobierno sandinista, destacando con especial énfasis el "pluralismo" en Nicaragua, relatando las entrevistas con los sectores opositores.

Posteriormente se refiere a la Iglesia, especialmente al Cardenal Miguel OBANDO, calificándolo de "poco nicaragüense, poco nacionalista".

Da fin a su alocución diciendo: "Apoyamos a aquellos que están luchando permanentemente y no a aquellos que están agrediendo económicamente en forma permanente; y eso lo rechazamos hoy y lo rechazaremos siempre".

Ya comenzada la ceremonia se hace presente la Sra. Berta ARENCO GUTIERREZ GREEN, Consejera y Cónsul del Gobierno de Nicaragua.

A continuación Carlos VASSALLO, quien concurriera en el mes de febrero próximo pasado a ese país, hizo uso de la palabra en nombre se su partido "adherido a la causa del pueblo de Nicaragua como fervientes defensores de la autonomía de los pueblos".

En su corta alocución trata también el tema del ataque imperialista no descartando que Contadora sea la gran panacea para "ese mal sudamericano".

Posteriormente, tras ferviente algarabío por parte de los presentes, acompañado del dramatismo que le es natural, comienza su parte oratoria el Sr. Germán ARAUJO agradeciendo al Sr. Rector de la Universidad de la República la posibilidad de haber concurrido al Paraninfo "recinto donde tantas veces de jóvenes concurrimos a solidarizarnos con países extranjeros, y que durante doce años no pudimos hacerlo". Debemos retrotraernos entonces, a la Universidad de la década del 60 y del 70, cuando el Sr. LICHTENZTEJN desempeñaba el mismo cargo.

Sus palabras tuvieron como punto de partida las declaraciones del Diputado Juan Justo AMARO como "hombre del gobierno" al que calificó de "honesto" en momentos en que narraba experiencias vividas junto al mismo.

Con astucia, el Senador recuerda algunas expresiones del Diputado AMARO tales como el "exceso de paciencia del gobierno nicaragüense al soportar la organización contra-revolucionaria en la administración episcopal" o el "deseo de quedarse a pelear por esa causa". Tales apreciaciones identifican aún más a dichos legisladores.

Describe en forma "tétrica" la situación de la población, causa, según el Sr. ARAUJO, de la Dictadura y de la Guerra con "el más potente y vil de los enemigos, EE.UU." aseverando: "qué mayor garantía puede tener un pueblo que esas armas, cuando ha obtenido limpiamente el gobierno en elecciones que todo el mundo puede comprobar, en un porcentaje mayor al que obtuvo cualquier Presidente de los EE.UU., y a eso le llaman dictadura".

Justificó la actitud del gobierno en momentos en que clausurara el periódico "LA PRENSA", aduciendo la imposibilidad de que un Estado en guerra soporte la presencia del enemigo, financiado desde el exterior, invitando a la invasión, promoviendo la contra-revolución.

A continuación hace uso de la palabra el sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.

Es de destacar el acento centroamericano del disertante.

Dice ser una casualidad su estadía en nuestro país en el día de la fecha, ya que debería

63546 / f. 14

encontrarse en Nicaragua, donde viaja periódicamente.

Hace alarde de conocer a la perfección la realidad nicaragüense, cosa que no es de dudar ya que el mismo confesó ser amigo personal del Comandante Daniel ORTEGA (tanto es así que al referirse a él lo hace por su nombre de pila), así como también de Monseñor OBANDO y de Fernando CARDENAL.

Posteriormente el Diputado Oscar LOPEZ BALLESTRA se dirige a los presentes pidiendo se disculpe la ausencia del Senador ZUMARAN.

El mismo, al igual que los restantes oradores, [illegible] la actitud del gobierno en todos los ámbitos.

Consideró un "honor" que su pasaporte fuera sellado por el gobierno de los "Nica" (según su propia terminología) y culminó su alocución diciendo: "hoy los nica sufren ese tipo de invasión que a nosotros hace rato nos están haciendo. Por eso tenemos que tener solidaridad con ese pueblo".

Comienza la segunda ronda, y el conductor formula una serie de preguntas que desea sean desarrolladas por los integrantes del panel.

1.- ¿Nicaragua es una columna de América Latina, en la cual debe haber consolidación con ese pueblo?

2.-¿En Nicaragua hay una agresión interna o externa?

3.- ¿Cómo realizar la solidaridad con Nicaragua para compensar la agresión por parte de los EE.UU. contra ese pueblo?

El Diputado Juan Justo AMARO respondiendo a estas interrogantes consideró que Nicaragua sufre una agresión externa por parte de los EE.UU.

A continuación diserta sobre las dictaduras en Latinoamérica llegando a la conclusión que la Dictadura Paraguaya "es la peor de las Dictaduras"

Siguiendo la ronda de oradores hace uso de la palabra Carlos VASSALLO quien reveló la lucha constante de su agrupación por brindar cualquier tipo de apoyo a los sandinistas.

Por su parte el Senador ARAUJO, no hizo otra cosa que reiterar las expresiones vertidas en la primera ronda.

El sacerdote PEREZ AGUIRRE, como no podía ser de otro modo, se solidarizó con la causa de los nicaragüenses, apreciando en ese país tanto una agresión interna como una externa. La primera proviene de la Iglesia, la segunda de los EE.UU.

A su vez, aprovecha la oportunidad para traer a colación el tema más polémico de la realidad nacional: los DD.HH. Dijo: "solo algunos derechos están garantidos. Hay 250 niños en el Uruguay desprotegidos , en situación de pobreza, eso es el Uruguay de hoy. Nuestro ejemplo es seguir la lucha para que esos niños tengan una patria para todos. No hay diferencia entre el Gobierno de la Dictadura y el Gobierno de la Democracia en lo que respecta a los derechos garantidos. Debemos unirnos a Nicaragua para conquistarlos todos".

El Diputado Oscar LOPEZ BALLESTRA realizó en sí, un raconto de todo lo dicho anteriormente por los otros integrantes del panel.

El Diputado José DIAZ, dijo integrar junto con otros legisladores una comisión abocada a prestarle solidaridad al pueblo de Nicaragua; para ello propone ayuda material para este pueblo "que está defendiendo a toda Latinoamérica".

Siendo las 22:30 hrs. culminó el acto, retirándose todos los presentes de inmediato.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63547 fs.1
FECHA 9/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHOQUE VICENTE

NOMBRES: NICOLAS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGES O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63547/fs.2

ORIGEN:
DOCUMENTO:
ENTRO:
REFIERE:

CORRESPONDE:

ACCION TOMADA: Utilizar

ARCHIVO EN
F

1558/7

26836
33

C. G. E.
E. M. E.

HOJA DE TRAMITE No. 206/B/DE/985-

Destino: SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INTERIOR DEL DPTO. II

Fecha: 27 DE JUNIO DE 1985.

Origen: DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Oficio: .... Matrícula No. .... Carpeta No. ....

Texto

- Adjunto a la presente remito a usted para su conocimiento, fotocopia del P.E.I. Nro. 40/985 del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Saluda a usted atentamente.

Sello

EL JEFE DE LA DIV.EXT. DEL DPTO. II
TTE.CNEL.
JULIO E. HERRERA

Iniciales
DT/mb

Impreso en

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

24 | VI | 85

Parte Especial de Información Nro. 40/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE INFORMACION

TEXTO:

De acuerdo a una información periodística se establece que fue detenida en Tucumán, República Argentina, una persona que intentaba establecer contactos a efectos de comercializar cocaína procedente de Potosí.-

El citado, con visa vencida y adulterada, se autoidentificó como el Subteniente boliviano Nicolás CHOQUE VICENTE.-

En informaciones disponibles en este Servicio, se establece que dos de los integrantes de la Célula boliviana "Paloma Blanca", vinculada al narcoterrorismo, de nombres Santiago y Esteban poseen un apellido que coincidiría con el de la persona anteriormente mencionada.-

El Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Coronel (Av.)
Roberto C. Leira

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Sub-Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Copia 2 - Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto. C-2 del ES.MA.CO.
Copia 4 - Sr. Jefe del N-2

Fecha d[illegible] 26 JUN. 1985
F[illegible] de s[illegible]
Pasa a ....
Nº de Identificación 2417

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63548 /s.j
FECHA: 26/11/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MACHADO

NOMBRES: GERARDO DARI

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 años (EN 1985)

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO: VICTOR ANAYA 2970

OCUPACION: EX-SOLDADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

2030.- SECC. 17a. FF.AA.

Hora 2325 comunicó al Sr. Capitán de servicio Gto. de Caballería, que momentos antes se había introducido al predio del mismo un NN el que detenido por personal del mencionado cuartel, y puesto a disposición de ésta, resultó ser Gerardo Dari MACHADO, c,c,24 años dom. Víctor Anaya 2970, en aparente estado de ebriedad. Interrogado expresó que había sido soldado y quería saber como podía ingresar a un cuartel sin ser visto. Enterado Sr. Jefe de Día dispuso comunicaciones de rigor y se dá cuenta a la Justicia. Se ampliará.-

PERSONAL Z—4

63548/152

RESERVADO

COPIA Nº
25.=

J.P.M. D.C.C.

YI Nº 1310

POLICIA DE MONTEVIDEO — D.C.C.

627

Parte Diario de Informaciones y Novedades

DESDE

DIA	MES	AÑO	HORA
08	NOV.	1984	1900

HASTA

DIA	MES	AÑO	HORA
09	NOV.	1984	0700

UNIDAD: Opto. de Claves y Comunicaciones
LUGAR: Mesa Central de Operaciones

OFIC. S/ AYTE
Pablo [illegible] RODRIGUEZ

RESERVADO

O. y M. D.E.C.C. 02-02

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63549 f.1
FECHA: 9/8/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA COSTA FERNANDEZ

NOMBRES: MARIO ANTONIO

C.I.Nro.: 1770.004-3 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 30-01-963

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Serafín Rodriguez 6744 ó 4744

OCUPACION: Empleado LUGAR DE TRABAJO: Broadway T.V.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: JUAN Y DE: ANGELA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
091000 /AGO/ 1985.

63549//2.2

DATOS PATRONIMICOS REFERENTE A: MARIO A. DA COSTA

- Registra en la Dirección de Identificación Civil:

DA COSTA FERNANDEZ, Mario Antonio

Fecha de Nacimiento: 30/01/963

Hijo de Juan y de Angela

Domicilio: Senén Rodríguez 6744 o 4744 (Peñarol)
Seccional 21ª de Policía.

Ocupación: Empleado de Brodway T.V.

Estado Civil: Soltero

Registro fotográfico: Serie "C" Nro. 923.214 (12/08/963)

C.I. Nro.: 1.770.004 - 3

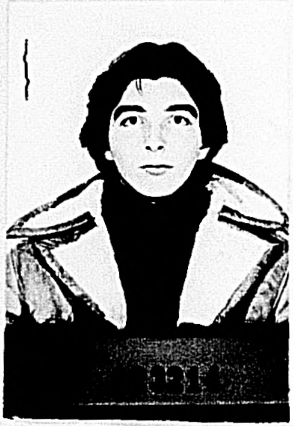

Jul/985 se investiga por haberse presentado ante B.Cm Nº1 a fin de solicitar apoyo dado que próximamente iniciaría junto con otras personas vinculadas a "Exploradores Por la Paz.......". Dió como domicilio Esteban Elena 6390 (Carrasco) tel 505559

Ca. C/Inf. concurrió a dicha finca, manifestándosele que no era conocido.-

Se informó a Cnel Gamou (Cte B.Cm Nº1)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63550

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ FERNANDEZ

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

FICHA

C. Colonia.-
D. [illegible]
Nro. [illegible]
Co[illegible]

4550
F. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.03[illegible]/85.- E.M.E. Dpto. II

ENTRADA 68/20
MATRICULA 09?76
Fecha 01/8/85 Hora 1300.

1.-**EVALUACION:** Se especifica en cada anotación.-

2.-**RESPONDE A:** Ampliación de la Información recibida en P.E.I.066/[illegible]/85 relacionada al Memorandum No. 45/85 del Dpto. II E.M.E. y P.E.I. No.071/[illegible]/85 de la DE-II.-

3.-**T E X T O:** Relacionada con la información brindada en Memorandum No.45/85 del Dpto. II E.M.E., en G) COMITE CENTRAL DEL P.C.U., con el No. 35 figura el nombre de Luis FERNANDEZ FERNANDEZ con la siguiente acotación "Citado como miembro del C.C. en Cuba. Se desconoce si retornó".-

Registramos a Luis FERNANDEZ FERNANDEZ, oriental, soltero, nacido el 29/10/932 en Colonia, C.C. serie AAC No.[illegible], hijo de Gualberto y Vicenta.-

ANTECEDENTES: (Ficha A-1745) 30763

Año 1945: Con fecha 19 de Noviembre de ese año se afilió al Partido Comunista con el No. 1719.-(Eval.A-1).-

Año 1962: Se tomó conocimiento que habría viajado a Rusia por espacio de 8 meses entre los años 1965 y 1966.-(Eval.B-2)

Año 1969: Permaneció detenido en esta Unidad por espacio de 48 horas, al participar en una reunión no autorizada en el domicilio de la izquierdista María VIDAL.- (Eval.A-1).-

Año 1969: Se establece que no cuenta con medios de vida, pero dispone de dinero presumiéndose le sea entregado por parte del Partido Comunista.-

Año 1971: Figura su nombre como 1er. Titular a la Junta Dptal. de Colonia por la Lista 2001 FIDEL, Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de ese año, habiendo resultado electo Edil.-(Eval.A-1).-

Año 1972: Se establece que se desempeña como Secretario del Sindicato [illegible] de C.Colonia.(Eval.A-1).-

Año 1973: El día 1/12/73 fué detenido y alojado en esta Unidad por pertenecer a Partidos Políticos declarados ilegales, habiendo sido liberado el día 5/12/973. Se establece que es el Secretario Rentado del Partido Comunista para el Dpto. de Colonia.-(Eval.A-1).-

Posteriormente a su liberación, se desconoce su paradero presumiéndose se haya ausentado del País.-

Año 1984: En el mes de Noviembre de este año, al realizarse un acto público del sector Democracia Avanzada de C.Colonia, se toma conocimiento de su regreso al País. En dicho acto hizo uso de la palabra el actual Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, habiendo sido el mencionado Luis FERNANDEZ FERNANDEZ invitado a subir al estrado haciendo uso de la palabra, realizando un comentario relacionado con sus años de exilio.-(Eval.A-1).-

-Posteriormente a esta participación no se le vió realizar actividad en lo que se refiere a participación política, no obstante concurría al Comité del Frente Amplio de C.Colonia y hacía acto de presencia en distintas manifestaciones de ese sector, sin participar en forma activa.-

-El día 20 de Junio de 1985, participó en una reunión del Partido Comunista en el Comité del Frente Amplio de C.Colonia conjuntamente con el también Comunista y dirigente sindical, José María [illegible] [illegible] y unas 20 personas mas aproximadamente.-

....//////

SECRETO

//////.......P.E.I. No. 08/S-?/985.- Hoja 1

403 F63550

-El día 27 de Julio de 1985, se establece que participó en una reunión llevada a cabo en el domicilio de los Drs. Walter [illegible] y [illegible] VERGARA de [illegible] (IDI ambos) conjuntamente con Arq. Miguel Angel [illegible] [illegible] (F.A.), Arqª. Sonia CLICAGNO (F.A.) Dr. Alfredo DIAZ B[illegible] (F.A.), Maestra Ana DUFRENIT de DIAZ (F.A.), Antonio LOZANO y Esteban [illegible] (ambos).-

-Asimismo el mencionado ciudadano, desde el día 1o. de Julio de 1985, se desempeña como locutor de la audición del sector Democracia Avanzada, que se difunde los días lunes a la hora 19.30 por C.X. 139 Radio Real de Colonia.

-Como dato de interés se destaca que actualmente se domicilia en calles [illegible] y Río [illegible] de [illegible], no [illegible] establecido hasta el momento, su estado civil y su lugar de trabajo. Se estima que el mencionado estaría ocupando el cargo de Secretario Dptal. del Partido Comunista.-

-Relacionado con el P.E.I. No. 07/D-?/985 de la D.N.I.I., referente a la distribución del Anuario LIBERACION en nuestro País, donde figura el nombre de Ernesto LOCATELLI, como miembro del cuerpo de Redacción de la mencionada publicación, esta Unidad posee la siguiente información:

-Registramos a Ernesto Demetrio LAGO LOCATELLI (podría tratarse de la misma persona), oriental, casado, C.C. serie [illegible] No. 10883, nacido el 13/9/946 en Colonia, con último domicilio conocido en nuestro País en calle José P. Varela No. 321 C. Juan Lacaze, Dpto. de Colonia, hijo de Demetrio y Dom[illegible].-

ANTECEDENTES:

29/6/72 En esta fecha es detenido y alojado en el Gpo. Art. No. ?, Trinidad (Dpto. Flores) por presuntas actividades subversivas.- (Eval. A-1)

-Es procesado el mismo año por "Atentado a la Constitución y Asociaciones Subversivas" habiendo sido alojado en el E.M.R.1 (Libertad) (A-1)

2?/?/972 Es liberado habiéndose presentado en esta Unidad para su control, fijando domicilio en calle José P. Varela No. 321, C. Juan Lacaze. (Eval. A-1)

15/1/80 En la fecha faltó a su presentación en esta Unidad conjuntamente con los sediciosos Aldo Roberto VALA DEVI, José Gastón AMBOTEAGA GARIN, Rosemary AMBOTEAGA GARIN de IRAOLA, Pedro Julio IRAOLA DE ARMAS, Washington Hugo GONZALEZ SAGARDIA, Albérico Ruben TORRES [illegible] y Romeo José ALVAREZ FERNANDEZ, todos domiciliados en C. Juan Lacaze, teniéndose conocimiento que habrían partido en un ómnibus de excursión al Brasil no regresando al País. Posteriormente el mencionado LAGO LOCATELLI envió un telegrama a su hermano domiciliado en C. Juan Lacaze con el siguiente texto "Estoy en Río de Janeiro, va carta".-

-Actualmente no se tiene conocimiento [illegible] que haya regresado al País, por lo que podría tratarse de la persona mencionada en dicho Parte Especial.-

7.-ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.-

7.-[illegible]:

Original y copia..............Sr. Cte. [illegible].-
Copia 2.......................Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.-
Copia 3.......................Archivo E.[illegible].-

El Jefe del [illegible] No. [illegible]

Tte. Cnel. [illegible]

53
30 ? 85

F.1 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63551
FECHA 19|0|85

ORGANIZACION: F.A

APELLIDOS: SCANO

NOMBRES: JUAN

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pgte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2
F 63551

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SCANU NOMBRES: JUAN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
2/9/86	LA HORA	A-1	De las Elecciones de los Delegados de base al Plenario Nacional del Frente Amplio realizadas entre el 30 y 31/8/986, de los resultados del Interior del país, el causante es electo Delegado al Plenario Nacional en el Departamento de COLONIA.- (Ver prensa en ficha de ALBERTO TEJEIRO)

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: SCANU NOMBRES: JUAN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
2-9-86	"LA HORA"		Delegado al Plenario Nacional del F.A. por Colonia. (Original en ficha Carlos Acevedo)

F 63551
Fo 3

11

. Plan de trabajo del PCU en el Dpto. de COLONIA.

"LA HORA" (03/AGO/985). Informa que el Secretariado Dptal. de COLONIA del PCU, aprobó el 28/JUL/985 un "plan de trabajo" para los próximos seis meses que contempla el lanzamiento de una gran campaña financiera, se propone duplicar el número de afiliados de aquí a fin de año, acciones del apoyo al F.A. y la atención constante de los sindicatos del departamento.
En tal sentido se realizará lo siguiente:

. La próxima semana, se lanzará una campaña financiera, que llegaría a cada uno de los pueblos y localidades, que permita obtener los recursos necesarios para realizar propaganda y establecer vínculos con los habitantes del Departamento.

. Se acordó además fijarse como meta llegar a fin de año con el doble de afiliados que tienen actualmente y se establecieron tres etapas de la campaña de afiliación: una que termina el 21/SET/985 (en el aniversario del PCU), la segunda que culmina el 07/NOV/985 en homenaje a la primera revolución socialista y la tercera a fin de año.

Seman.º 31 de julio al 06 de Agosto de 1985.-

[redacted]

Juan SCANU dijo que "entre los objetivos a alcanzar los próximos seis meses, se planteó el obtener audiciones radiales para difundir el pensamiento del Frente Amplio, Democracia Avanzada y del Partido sobre los diferentes problemas", e informó que se obtuvo en espacio en Radio Real todos los lunes a las 1250 horas.
Señaló que "se acordó brindar especial atención al trabajo de apoyo al Frente Amplio, labor para la que existen condiciones favorables en el departamento".
"Se piensa desarrollar un gran trabajo solidario con los sindicatos, dada la gran concentración de fábricas que existe en el departamento, como son FANAESA, FARGO, FUAYE y TURANSA en ROSARIO, CAMPOMAR y SOULAS en JUAN LACAZE, entre otras".

Fol.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63552

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROBAINA ANSO

NOMBRES: JOSÉ MARIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION DR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SUBSECRETARIO DEL MTRO. DE DEFENSA NACIONAL.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs 2
F. 63552

Semº de 31 de julio al 6 de agosto de 1985

4.- Declaraciones del Sr. Ministro (Int) de Defensa Nacional sobre símbolo en Bn. I. Bldo. 13.

✓

"LA HORA" (01/AGO/985). Sobre el tema el **Dr. ROBAINA ANSO** declaró el 31/JUL/985 a CX 30 La Radio que la bota iluminada instalada en dicha Unidad era el símbolo del Arma de Infantería como todo el mundo sabe y que la corona es por ser considerada esta arma la reina de las batallas, agregando que, para quien conozca esta simbología no puede provocar ningún escándalo. En cuanto a las denuncias del Ex-soldado **Ariel LOPEZ SILVA** sugirió que "sería conveniente que la gente se informara en la Comisión de la Cámara que estudió el tema de los desaparecidos. Quedó bastante clarita cual era la dimensión de la denuncia". a.981

5.- Posible reincorporación a sus funciones del Sr. M.D.N..

50666

"BUSQUEDA" (01/AGO/985). El M.D.N. Dr. **Juan V. CHIARINO** luego de su intervención quirúrgica realizada el 17/JUN próximo pasado, fue dado de alta y según fuentes allegadas intentará reasumir sus funciones la próxima semana, si el gobierno acepta su propuesta de "reincorporación parcial y progresiva".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63553
FECHA 12/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FORNOS VERA

NOMBRES: NELSON

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION DR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2 F.63553.

SUMI° DEL 7 al 13/8/85

7.- Actividades de la Com. Nal. de Etica Médica.

"LA HORA" (07/AGO/985). Un miembro de la Comisión informó que han comparecido ante la misma 125 denunciantes y que se analizan los casos de médicos que presuntamente han participado directa o indirectamente en torturas. A declarar se presentaron voluntariamente dos médicos militares y uno policial, a los cuales se les comprobó su desvinculación de las torturas. También afirmó que existen pruebas suficientes para expulsar del gremio médico a 4 facultativos del departamento de MALDONADO, tal como aconteciera con los Drs. FORNOS y BRACCO.

63553

"COMPAÑERO" (08/AGO/985). En un artículo titulado "De la tortura y de los torturadores" habla de los pormenores de esta situación y la actividad que viene desarrollando la Comisión de Etica Médica a la que el Dr. CHIARINO habría cuestionado por ilegítima y no tener representatividad.

"LA DEMOCRACIA" (11/AGO/985). Informa que la Com. Nnal. de Etica Médica se encuentra procesando información referente al Dr. Nelson MARABOTTO quien desempeñara funciones en el E.M.R. No. 2.

"LAS BASES" (11/AGO/985). Informa que la F.M.I. (Federación Médica del Interior) resolvió remitir a la Justicia los casos de los Drs. FORNOS y BRACCO ante la presunción de que ambos han cometido delitos, además de faltas éticas. Agrega que esta Comisión fue creada para la investigación de los médicos militares vinculados con detenidos políticos.
Cabe agregar que el 17/JUL/985 se reunió la Asociación de docentes de la Fac. de Medicina la que trató la reconsideración de la resolución sobre la incompatibilidad entre cargos docentes y militares resolviéndose, por votación de 85 votos contra 46, que se dé un compás de espera hasta el 31/DIC/985 para que los médicos sean declarados cesantes en sus cargos.

63553

63554

SUMI° del 25 al 01/10/85

4.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

"LA HORA" (26/SET/985) El Consejo Arbitral del S.M.U. sancionó y expulsó a dos médicos por participar en violaciones de DD.HH.; son ellos el Dr. Francisco BRACCO de SAN JOSE (Expulsado) y el Dr. Nelson FORNOS de FLORIDA a quien se le censura severísimamente pues al no ser socio gremial no se le puede expulsar.

63553

En ambos casos el S.M.U. prohibe que cualquier socio pueda ser ayudante consultante o colaborador de estos médicos, se gestionará además el cese de la autorización para el ejercicio profesional; se está de acuerdo en remitir los antecedentes a la Justicia Penal y se difundirá esta resolución a nivel nacional e internacional.

SECRETO

63553

Fo 3.
F 63553

"BUSQUEDA" 26/SET al 02/OCT/85.

Sindicato Médico expulsó a un médico militar

El Sindicato Médico del Uruguay expulsó a un médico militar y consideró que otro habría sido desafiliado en caso de ser socio, porque a juicio de esta entidad cometieron faltas de ética en su conducta profesional.

Se trata de los doctores Nelson Fornos Vera y Vladimir Bracco, del Grupo de Artillería Nº 2 de Flores y del Batallón de Infantería Nº 6 de San José.

Ambos fueron acusados por la Comisión Nacional de Etica Médica de haber supervisado sesiones de torturas en perjuicio de detenidos políticos durante el régimen de facto.

Los dos también fueron expulsados a principio de agosto de este año de la Federación Médica del Interior.

Ahora, el Consejo Arbitral del SMU resolvió por unanimidad expulsar a Bracco y "censurar severísimamente al Dr. Nelson Fornos Vera, que de haber sido socio hubiera sido expulsado".

El Consejo Arbitral del SMU consideró, amparándose en una serie de códigos internacionales, que los profesionales aludidos cometieron faltas de ética en su actuación profesional.

Por tanto, el SMU decidió el cese de las relaciones profesionales de todos sus socios con Bracco y Fornos, gestionar ante las autoridades correspondientes la revocación de sus autorizaciones para el ejercicio de la medicina, y remitir los antecedentes de los casos ante la Justicia Penal.

Fichas

150

63553
63884

9.- Acusaciones de sediciosos a SS.OO. del Ejército.

"LAS BASES" (04/AGO/985). Publica en primera plana la foto del Tte. Cnel. J. GAVAZZO y un titular "GAVAZZO Y LA TORTURA". En páginas centrales aparecen las declaraciones de Sara MENDEZ, Lucía TOPOLANSKI (MLN), Adriana CASTERA (MLN), Jorge GONZALEZ (MLN), Eduardo DEAN y Tomás GONZALEZ (PC). En dicho artículo son mencionados los siguientes integrantes y ex-integrantes del Ejército Nacional: Tte. Gral. Hugo MEDINA, Tte. Cnel. RUBIO, Mayor CORDERO, RAMA, BOTTI, Capitán TARAMASCO, Teniente Edgar CIOSCIA, ACUÑA y SOSA.

10.- Oficial (R) desmiente acusaciones de "DIGNIDAD".

"DIGNIDAD" (06/AGO/985). En su espacio "NOS ESCRIBEN" publica una carta remitida por el Tte. 1o. (R) Jorge A. FREITAS TAPARIZ quien hace una serie de puntualizaciones respecto a anteriores publicaciones de este semanario que lo involucran en hechos acaecidos en el E.M.R. No.1 y E.M.R. No.2. Ante ello el nombrado aduce que no participó en los hechos que se detallan en el semanario cuando prestó servicios en el E.M.R. No.1 y que nunca estuvo en el E.M.R. No.2. Agrega que quien realiza las denuncias contra su persona efectúa una firma falsa ya que no coincide la misma con el No. de C.I. brindada.

11.- Expulsión de médicos de la Federación Médica del Interior.

"EL DIARIO" (06/AGO/985). La F.M. Interior resolvió expulsar a los Dres. Nelson FORNOS y Vladimir BRACCO "dadas las flagrantes violaciones a las normas elementales de ética profesional". Se dispuso: la comunicación a la opinión pública y a los organismos gremiales médicos nacionales e internacionales, el pase de los antecedentes correspondientes a la Justicia Penal, apoyar a la actuación de la Comisión Nacional de Etica Médica y reclamar el diligenciamiento en las Comisiones respectivas de la ratificación por parte del Poder Legislativo de los convenios internacionales vinculados a la violación de los DD.HH.

[illegible] Fichero

F04
F63553

165/36

E.a. No. 217686.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
281045 - O C T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.287/985.-

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**:

III.-**TEXTO**:

- Se adjunta fotocopia de un artículo extraído de la publicación "NOTICIAS", órgano oficial del Sindicato Médico del Uruguay, del mes de Octubre de 1985, de la cual es redactor responsable el Dr. EDUARDO R. MIGLIARO 64795; en el mismo se resuelve la expulsión de los médicos militares Dr. BRACCO 63554 y Dr. FORNOS VERA 63555.-

IV.-**DISTRIBUCION**:
DPTO.II(INF.) E.M.E.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

Entrada No. 14603 2
Fecha 4-11 Hora 1030

M.E. DPTO. II DIV. INT [illegible] 5 11 85

✓ CONOCIMIENTO CAPETAS C.O.C.I. [illegible] (7/nov/85)
✓ DISEMINADO P.E.I. Nº 895/DE/985 AL SS.FFAA y SIFFAS
✓ ARCHIVO EN DOC. FICHA: EDUARDO R. MIGLIARO y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
EL My. TTE. CNEL.
Aguiarre

(2)

FoS
F. 63553

FALLOS DEL CONSEJO ARBITRAL

Fallo del Consejo Arbitral del SMU sobre Dr. Bracco

Montevideo, setiembre 23 de 1985

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay
VISTO: la información recibida de la Comisión Nacional de Etica Médica sobre las denuncias contra el Dr. FRANCISCO VLADIMIR BRACCO VIAZZI

CONSIDERANDO:

1. Que existió por parte del imputado una evidente complicidad en los hechos investigados.

2. Que indudablemente la conducta ética-médica del Dr. BRACCO VIAZZI encuadra en varias infracciones tipificadas por:
   "Juramento de Ginebra" adoptado por la Asamblea General de la Asamblea Médica Mundial de la A.M.M. en setiembre de 1948.
   "Declaración Universal de Derechos Humanos" aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
   c) "Código Internacional de Etica Médica" adoptado por la 3a. Asamblea General de la Asociación Médica Mundial (A.M.M.) en Londres, Inglaterra, en octubre de 1949.
   d) "Principios de Deontología en casos de conflicto armado" formulados en 1955 por el Grupo de Trabajo integrado por representantes de la A.M.M., Cruz Roja Internacional y O.M.S. y citado en el 2o. Congreso Internacional de Moral Médica, realizado en París, Francia, del 24 al 26 de mayo de 1966.
   e) "Declaración de Helsinki" adoptada por la 18a. Asamblea Médica Mundial en Helsinki, Finlandia, en junio de 1964.
   f) "Declaración contra la tortura" aprobada por el V Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del delincuente, celebrado en Ginebra, Suiza, en setiembre de 1975 y que obliga a los Estados.
   "Declaración de Tokio" adoptada por unanimidad en la 29a. Asamblea General de la A.M.M. celebrada en Tokio, Japón, el 10 de octubre de 1975.
   "Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley" adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.

3. La tipificación de esta conducta como violatoria de la ética médica ha sido reforzada, con posterioridad a los hechos imputados al Dr. BRACCO VIAZZI por:
   i) "Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas"A/RES/17194 del 9 de marzo de 1983 y Anexo con principios aplicables a la función del personal de la salud, especialmente a los médicos, en la protección de las personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratamientos o penas crueles, inhumanas o degradantes, aprobado el 19 de diciembre de 1982.

En aplicación del Artículo 57 de los Estatutos Sociales del Sindicato Médico del Uruguay, por la UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

RESUELVE:

1) Expulsar al Dr. FRANCISCO VLADIMIR BRACCO VIAZZI de los registros sociales del S.M.U (Inciso "b").

2) Decidir el cese de relaciones profesionales de todos los socios del S.M.U. con dicho médico, lo que implica que no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del mismo (Inciso "c").

3) Gestionar ante las Autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional (Inciso "d").

4) Se comparte el criterio de la Federación Médica del Interior de remitir los antecedentes a la Justicia Penal.

5) Dar la máxima difusión pública a esta Resolución, de acuerdo con las facultades conferidas a este Consejo Arbitral por el Artículo 55 de los Estatutos del S.M.U. y, en especial, a las Asociaciones Médicas con las que el S.M.U. tiene relación, tanto en lo nacional como internacional, Naciones Unidas y Amnesty International.

Fallo del Consejo Arbitral del SMU sobre Dr. Fornos Vera

Montevideo, setiembre 23 de 1985

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay
VISTO: la información recibida de la Comisión Nacional de Etica Médica sobre las denuncias contra el Dr. NELSON FORNOS VERA

CONSIDERANDO:

1. Que existió por parte del imputado una evidente complicidad en los hechos investigados.

2. Que indudablemente la conducta ética-médica del Dr. FORNOS VERA encuadra en varias infracciones tipificadas por:
   a) "Juramento de Ginebra" adoptado por la Asamblea General de la Asamblea Médica Mundial de la A.M.M. en setiembre de 1948.
   b) "Declaración Universal de Derechos Humanos" aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
   c) "Código Internacional de Etica Médica" adoptado por la 3a. Asamblea General de la Asociación Médica Mundial (A.M.M.) en Londres, Inglaterra, en octubre de 1949.
   d) "Principios de Deontología en casos de conflicto armado" formulados en 1955 por el Grupo de Tra-

bajo integrado por representantes de la A.M.M., Cruz Roja Internacional y O.M.S. y citado en el 2o. Congreso Internacional de Moral Médica, realizado en París, Francia, del 24, al 26 de mayo de 1966.

e) "Declaración de Helsinki" adoptada por la 18a. Asamblea Médica Mundial en Helsinki, Finlandia, en junio de 1964.

f) "Declaración contra la tortura" aprobada por el V Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del delincuente, celebrado en Ginebra, Suiza, en setiembre de 1975 y que obliga a los Estados.

g) "Declaración de Tokio" adoptada por unanimidad en la 29a. Asamblea General de la A.M.M. celebrada en Tokio, Japón, el 10 de octubre de 1975.

3. La tipificación de esta conducta como violatoria de la ética médica ha sido reforzada, con posterioridad a los hechos imputados al Dr. FORNOS VERA por:

h) "Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley" adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.

i) "Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas"A/RES/17194 del 9 de marzo de 1983 y Anexo con principios aplicables a la función del personal de la salud, especialmente a los médicos, en la protección de las personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratamientos o penas crueles, inhumanas o degradantes, aprobado el 19 de diciembre de 1982.

En aplicación del Artículo 57 de los Estatutos Sociales del Sindicato Médico del Uruguay por la UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS.

RESUELVE:

1) Censurar severísimamente las actuaciones del Dr. NELSON FORNOS VERA (Inciso "a") que de haber sido socio del S.M.U. hubiera merecido la expulsión del gremio (Inciso "b").

2) Decidir el cese de relaciones profesionales de todos los socios del S.M.U. con dicho médico, lo que implica que no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del mismo (Inciso "c").

3) Gestionar ante las Autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional (Inciso "d").

4) Se comparte el criterio de la Federación Médica del Interior de remitir los antecedentes a la Justicia Penal.

5) Dar la máxima difusión pública a esta Resolución, de acuerdo con las facultades conferidas a este Consejo Arbitral por el Artículo 55 de los Estatutos del S.M.U. y, en especial, a las Asociaciones Médicas con las que el S.M.U. tiene relación, tanto en lo nacional como internacional, Naciones Unidas y Amnesty International.

FALLO DEL CONSEJO ARBITRAL SOBRE EX-INTERVENTORES

FALLO DEL CONSEJO ARBITRAL DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY SOBRE LA ACTUACION DE LOS EX-INTERVENTORES DEL S.M.U.-C.A.S.M.U Doctores EUSTAQUIO MONTERO, MARIO GENTA DENTONE, GERMAN SURRACO SOñORA y HECTOR POLLERO CORRADI.

Montevideo, setiembre 30 de 1985

A) El Consejo Arbitral del Sindicato Medico del Uruguay ha considerado la situacion de los doctores Eustaquio MONTERO, Mario GENTA DENTONE, German SURRACO SOñORA y Hector POLLERO CORRADI, que actuaron en la Intervención del S.M.U. dispuesta por la Dictadura y cuya actuación fue pasada a consideración de este Consejo por el Comité Ejecutivo del S.M.U. conforme a lo previsto en el Artículo 56, inciso "c" del Estatuto social.

B) En el expediente obran y se han tenido en cuenta para examinar dichas situaciones.

a) El texto de la Resolucion de Intervencion del Poder Ejecutivo No. 1.647/975 del 30 de setiembre de 1975.

b) Copia del Recurso interpuesto por el S.M.U. contra el decreto de Intervencion, de fecha 9/10/75.

c) El Acta y Resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del S.M.U. del 28.1.1985.

d) El informe de la Jta. Directiva del C.A.S.M.U. a la Asamblea General del S.M.U. del 23.4.1985 y aprobado por ésta.

e) Los informes de la Comisión de Destituidos y Postergados.

f) La respuesta de la Jta. Directiva del C.A.S.M.U. a la consulta que le formulara este Consejo Arbitral.

g) Actas y Resoluciones del Comité Ejecutivo del S.M.U.

h) Los dichos de los médicos imputados: verbalmente expuestos por los doctores E. Montero, M. Genta y G. Surraco en conversaciones mantenidas con este Consejo Arbitral, reunido en pleno, y recogidas en cinta magnetofónica; y expresados por escrito por el Dr. Pollero en respuesta a un cuestionario también escrito.

i) Los documentos que este último acompañó a su respuesta.

C) Este Consejo Arbitral decidió analizar la responsabilidad de los imputados considerando, además del hecho central de la aceptación de la Intervención:

a) Los perjuicios morales infligidos al S.M.U.-C.A.S.M.U.

b) La existencia de perjuicios materiales como consecuencia de dicha actuación.

c) La posibilidad de haberse beneficiado indebidamente o beneficiado a terceros durante la actuación.

d) La calidad de socio o no del S.M.U.

D) Este Consejo Arbitral considera que:

a) La sola aceptación de la intervención —hecho sin precedentes en la historia de la Institución— en las circunstancias en que ésta se realizó, supone un agravio moral al S.M.U.-C.A.S.M.U. en tanto significó un apoyo a las imputaciones de irregularidades en que se fundó el decreto de intervención,

b) La aceptación y ejercicio del cargo de Interventor fue de por sí una grave falta gremial, significó la colaboración con un gobierno ilegítimo que el S.M.U. había criticado desde su instalación, así como la injusta y violenta sustitución de sus autoridades que el propio Gremio Médico se había dado en elecciones democráticas.

F37.
F. 63553

E) Considera que durante las intervenciones, las destituciones sin sumario a funcionarios técnicos y no técnicos que se practicaron, causaron claros perjuicios morales y materiales a los mismos. También y como consecuencia de dichas arbitrariedades, el S.M.U.-C.A.S.M.U. fue perjudicado económicamente por las indemnizaciones que debió pagar a los destituidos.

F) Este Consejo no entiende de su competencia un análisis detallado de los aspectos económico-financieros de dichas intervenciones, lo que puede ser tema de estudio en profundidad, con los asesoramientos correspondientes, de comisiones gremiales idóneas.
Sin perjuicio de ello, señala que la venta —durante la intervención personal del Dr. Mario Genta Dentone— del predio situado en la calle Lucas Obes No. 926 (por un precio inferior al de tasación y sin hacerse llamado a precios con correcta publicidad), así como la compra del edificio situado en 8 de Octubre 3301 (sin conocimiento claro del valor y sin establecerse la disponibilidad del mismo) pueden fundamentar dicha tarea de investigación.

G) El Artículo 57 del Estatuto del S.M.U. limita la decisión del Consejo Arbitral a la aplicación de las siguientes sanciones:
a) Apercibir o censurar al afiliado o al no afiliado.
b) Expulsión del afiliado.
c) Ruptura o cese de las relaciones profesionales de los miembros del S.M.U. con dicho colega, sea o no afiliado, en estos casos los afiliados no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del profesional sobre el cual recaiga esta pena, mientras el Consejo Arbitral no resuelva lo contrario.
d) Gestionar de las autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional.

Del análisis de las diferentes actuaciones de los interventores y en base a las consideraciones que anteceden, este Consejo Arbitral entiende que:
La gravedad de las faltas justificaría la expulsión del afiliado (inciso "b"). Esto solo podría aplicarse al Dr. Surraco, ya que los demás interventores no son afiliados. Sin embargo, este Consejo Arbitral considera que la actitud asumida por el Dr. Surraco al negarse a destituir a funcionarios técnicos y no técnicos por motivos políticos o gremiales, lo que le significó su virtual destitución como Interventor, autoriza a reducir la sanción al grado del inciso "a".
La aplicación del inciso "c" no tendría valor, a juicio de este Consejo Arbitral, por las dificultades prácticas de su aplicación.

En base a las consideraciones que anteceden, el Consejo Arbitral del S.M.U.
RESUELVE:

1. Censurar gremialmente al Dr. Germán Surraco Sóñora.

2. Censurar severamente al Dr. Eustaquio Montero, no socio del S.M.U., expresando que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Realizó una administración superficial durante la que hubo persecución y destitución de funcionarios técnicos y no técnicos.

3. Censurar severamente al Dr. Héctor Pollero Curradi, no socio del S.M.U., expresando que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Durante su administración alega que habría existido recuperación de patrimonio y medidas administrativas de modernización, pero esto no lo exime de los daños morales profundos que entraña la propia intervención en sí, de la destitución de numerosos funcionarios técnicos y no técnicos y de la aplicación de medidas arbitrarias durante dicho período.

4. Censurer severísimamente al Dr. Mario Genta Dentone, no socio del S.M.U., que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Durante su actuación realizó una administración superficial, inconsistente y arbitraria. También se comprobaron alteraciones profundas del funcionamiento administrativo y disminución del patrimonio de la Institución con venta de bienes que merecieron, incluso, investigación y juicio de las propias autoridades de facto (informe del Instructor Sumariante Dr. Rodolfo Traversaro, de fecha 14.11.1978).

[redacted]

Fichar

SECRETO

F08
F 63553

E.a. No. 217774.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
021000 - OCT - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.262/985.-

I.-EVALUACION: A - 3.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.2092/85 de Bn.I.12, P.E.I.57/985 de Bn.I.10, P.E.I.164/85 de Bn.I.11, P.E.I.210/85 de Bn.Ing.Cbte.4, P.E.I.60/85 de Reg.C.Mec.8.-

III.-TEXTO:

-La Federación Médica del Interior en asamblea reciente decretó la desafiliación por UNANIMIDAD de los Dres. BRACCO y FORNO. Al respecto la posición de las gremiales departamentales de Medicos en la Z.A. fue la siguiente:

A.-CERRO LARGO:

Por la gremial de Cerro Largo concurrieron los Dres.TORREZ DEVICENZI, Saúl Eduardo y FERREIRA EYERABIDE, Heberth.-

Posteriormente en reunión de la gremial departamental se dió lectura al Memorandum del enjuiciamiento de los Médicos Militares de referencia.-

B.-TREINTA Y TRES:

En esta ciudad recientemente se reunió la Agremiación Médica de Treinta y Tres, a los efectos de tratar el tema de referencia, concurrieron el Cnp.Médico HUGO DIAZ y el Dr. MARIO DE LEON, ex-Médico del H.C.FF.AA. y marido de la asistente dental del Bn.I.No.10, no concurriendo el J.S.S. Tte.1ro.Médico ROBERTO CUNEO.-

Según informes de los dos médicos asistentes, la posición asumida por la agremiación fue la de suspensión, de los Doctores FORNO y BRACCO, hasta que pudieran declarar ante el Tribunal de Etica Médica, lo que se consideraba como una posición menos radicalizada.-

Entre los Médicos que se manifestaron como más radicalizados referente al tema, se destacaron la Dra.AMANDA FERRADA (Pte. de la Agremiación), Dr.JUAN SCHAFFNER, Dr.ADEMAR MORALES, Dr.HORACIO DELLEPIANE, Dra.MARIA COLL de DELLEPIANE, Dr.NICOLAS FIERRO, Dr.JOSE SOTO, Dr.JORGE MONGRELL y Dr.EDUARDO PEREZ.-

A la reunión de la F.M.I., los informantes no saben exactamente quienes concurrieron, pero coinciden los tres en nombrar como posibles representantes a la Dra.AMANDA FERRADA (F.A), Dr.NICOLAS FIERRO (F.A.), Dr.EDUARDO PEREZ (F.A.) y Dr.EDGARDO MIER.-

C.-ROCHA:

De acuerdo a información recabada, la Asociación Médica de Rocha en ningún momento se ha reunido para tratar la desgremialización de los Dres.FORNO y BRACCO, como así también de que no concurrió delegado de la misma a la reunión de la Federación Médica del Interior, desconociéndose si algún médico asistió a título personal, por no haber trascendido dicho hecho en el medio.-

./.

SECRETO

..//..

F09
F 63553

D.-MALDONADO:

Se reunió la Asociación Médica Departamental que nuclea a 60 de los 150 profesionales que trabajan en el Departamento y adoptaron posición favorable a la desgremialización de los Doctores FORNO y BRACCO.-

El Dr.SALVADOR FALIVENI concurre como delegado, el cual sustentó la opinión de la asamblea.-

E.-LAVALLEJA:

La Unión Médica de Lavalleja se reunió el día 3 de Agosto a los efectos de adoptar posición con una concurrencia de 16 médicos.-

En la misma se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto se expidiera la Justicia Civil, en una votación con el siguiente resultado:

-6 por la posición sustentada:

Dres.HEBER MACHADO, WILSON MIGUEZ, JORGE FERREIRA, ISABEL PAGGIOLA, PEDRO IRIGOIN y MARTA CACERES.-

-5 en contra de la posición sustentada partidarios de la desgremialización:

Dres.AURORA SANCHEZ de GARCIA, HUGO GARCIA, DARDO MARTINEZ, MARTIN MARTINEZ y JOSE LEIVA.-

-5 abstenciones:

Dres.ALVARO SICARDI, SUSANA RUMIAL, TERESA MOREIRA, ARIEL CASTRO y ROSA XIMILO.-

Se designó al Dr.GARIBALDI BURONI para concurrir a C. Las Piedras a la chacra de la Mutualista GRAMI a la reunión de la Federación Médica del Interior, quien hizo caso omiso a la posición sustentuda votando afirmativamente la desgremialización del Dr.BRACCO.-

Posteriormente la Unión Médica ~~de Lavalleja~~ aprobó lo actuado por el Dr.BURONI por mayoría a los efectos de no desautorizarlo.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II(INF)EME.-

ARCHIVO.-

El Jefe D-2.E.M. D.E.IV.-
TTE.CNEL. Raul M Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO IV
D

/ 12 85

RMS/awo.

CONOCIMIENTO Capitán del [illegible]

DISEMINADO [illegible] [illegible] a [illegible]
[illegible] al [illegible] [illegible] - [illegible]

ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167/17. 2e
[illegible] 13186.
Fecha 03/10/85 Hora 1330.

SECRETO

Folo
F. 63553

Dpto II

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. San José
02-0900-ABR-986
O.I. 15

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 034/D-2/986/

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.2.-

III.-TEXTO:

-Adjunto al presente, se eleva recorte del periódico "La Idea Nueva" de fecha 21 de Marzo de 1986, donde fue publicada una solicitud de revocación de la expulsión decretada por la Asociación Médica Departamental de Flores contra el Dr. Nelson Fornos.-

63553

- La gestión realizada por el Abogado Gelsi Bidart corresponde a haber accedido al pedido de un grupo de Médicos militares allegados al Dr. Fornos, en Setiembre del año 1985.-

- Fue presentada el 26 de Febrero, una vez finalizada la Feria Judicial.-

IV.- DISTRIBUCION:
3 Ejemp.Dpto.II.E.M.E.-
1 " Archivo.-

Por el Comandante DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II.-
Coronel Washington
Washington MASULLO. -

odis.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 7 4 86

CONOCIMIENTO

[illegible]

[✓ ARCHIVO Y [illegible]] FICHA: NELSON FORNOS

POR EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Jefe de la Div. Planes
Cnel
…sa

SECRETO

F.011 F 63553

El Dr. Fornos Vera solicitó la revocación de la expulsión decretada por la Médica de Flores

Solicitud firmada por el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Gelsi Bidart

El Dr. Nelson Fornos Vera, a través de un documento presentado por su Abogado Defensor —actual Decano de la Facultad de Derecho— Dr. Adolfo Gelsi Bidart, solicitó la revocación de la expulsión decretada por la Asociación Médica Departamental de Flores.

Como se sabe, la gremial de médicos de nuestro departamento tras analizar el dictamen del equipo de la Comisión Nacional de Ética Médica sobre el mencionado Médico militar —el primero que surgió de las denuncias efectuadas por personas que fueron sometidas a tratamientos ilegales en la Unidad Militar donde se desempeñaba— decidió su expulsión por unanimidad y su implícito retiro de los cuadros sociales de la institución.

Ahora, el Dr. Nelson Fornos solicitó por escrito "la revocación de lo resuelto y mi reintegro a mi calidad de socio, y, en todo caso comunicándome a la brevedad, la decisión que se adopte al respecto". Tal es lo que dice el documento presentado por el Abogado Defensor Dr. Gelsi Bidart, renombrado hombre público y actual Decano de la Facultad de Derecho.

La carta solicitud firmada por ambos expresa textualmente:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MEDICA DEPARTAMENTAL DE FLORES:

NELSON FORNOS VERA, con domicilio en Alfredo Puig 568 - Flores ante el Sr. Presidente se presenta y expone:

Que viene a solicitar que el Comité Ejecutivo de su presidencia se sirva proponer a la Asamblea General, la revocación de la expulsión decretada, por los siguientes fundamentos.

Que dicha expulsión se basó en las conclusiones de un Tribunal de Ética Médica, el cual a su vez no hizo sino avalar las denuncias presentadas por diferentes personas, sin otra prueba de mi presunta culpabilidad y sin que, por mi parte, hubiera tenido oportunidad de defenderme.

Que es un principio elemental del Estado de Derecho que todo hombre es inocente, mientras no se compruebe lo contrario y que el derecho de defensa es uno de los derechos humanos universalmente reconocidos, al igual que el anterior. De ninguna manera puede confundirse denuncia con prueba.

Que como bien lo dijo el Sindicato Médico del Uruguay (Repartido Nº 14 Ejercicio 82, [illegible]) ante un homicidio cometido por un integrante del Cuerpo médico, "la verdad jurídica en nuestro Estado de Derecho, resulta solamente de una evidencia judicial" y por ende sólo cuando se produzca el pronunciamiento judicial firme, corresponderá un pronunciamiento en el ámbito gremial.

Que, por ende, si esa Asociación entiende que he cometido un delito, debe denunciarlo ante la Justicia Penal y estar a sus resultados.

Que de no obtener un pronunciamiento al respecto de parte de la asociación me veré precisado a acudir ante la justicia, reclamando mi reposición en calidad de socio y la reparación de los daños morales y materiales que la decisión mencionada nos ocasiona.

Por lo tanto al Sr. Presidente y al Comité Ejecutivo pido: que adopten pronunciamiento sobre el punto referido y propongan a la Asamblea General la revocación de lo resuelto y mi reintegro a mi calidad de socio, y, en todo caso comunicándome a la brevedad, la decisión que se adopte al respecto.

Saluda al Sr. Presidente con toda consideración: NELSON FORNOS - ADOLFO GELSI BIDART, Abogado.

A LA JUSTICIA CIVIL

A todo esto cabe agregar que hace algunos días autoridades de la Federación Médica del Interior confirmaron que el "paquete" con las denuncias formuladas contra médicos que han cometido delitos de lesa humanidad, pasarán a la Justicia Ordinaria.

Esto se suma a la posibilidad cierta de que el Dr. Saiz Petrini, recientemente expulsado del M.S.P. por estas razones, pierda su título.

SECRETO

[illegible]

Fo 12

F 63553 Mo[illegible]
Co[illegible]
D.
D.
C.
27
S

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.101/[illegible]

I.-**EVALUACION:** B - 2

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Cr[illegible] No.7 [illegible]ción P.E.I.No.034/[illegible]86.-

III.-**TEXTO:**

-Se tiene conocimiento que el día 13 de Mayo, fue efectuada [illegible] denuncia en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de [illegible] por parte de los Dres. Roberto LONG y Doelio [illegible] en representación de la Federación Médica del Interior, referente a violaciones de los derechos humanos realizadas por el Sr. Tte. [illegible] Nelson FORNOS- 63553

-Habrían manifestado que declararían como testigos directos [illegible] sediciosos Jorge Amílcar [illegible] [illegible]RAS, Saturnino Bar[illegible]COS SANTOS y Luis Enrique [illegible] SILVA, quienes estuvieron recluídos en el Grp.A.No.2.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

[illegible] Sto. [illegible] y por su orden

El Jefe del [illegible]

Coronel [illegible]

[illegible] MASULLO-

E.M.E. DPTO. II D.IV.

3 7 86

CONOCIMIENTO Repartos [illegible] 3/7/86-

DISEMINADO [illegible]

ARCHIVO EN Ficha Dr. Roberto LONG

FLORES

E.M.E. Dpto. II (Secc. [illegible]) Entrada 68/[illegible] Fecha [illegible]

SECRETO

fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63554

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRACCO

NOMBRES: WLADIMIR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

FOR F63554

Semanal del 31 de julio al 6 de agosto de 1985

9.- Acusaciones de sediciosos a [illegible] del Ejército.

"LAS BASES" (04/AGO/985). Publica en primera plana la foto del Tte. Cnel. J. GAVAZZO y un titular "GAVAZZO Y LA TORTURA". En páginas centrales aparecen las declaraciones de Sara MENDEZ, Lucía TOPOLANSKI (MLN), Adriana CASTERA (MLN), Jorge GONZALEZ (MLN), Eduardo DEAN y Tomás GONZALEZ (PS). En dicho artículo son mencionados los siguientes integrantes y ex-integrantes del Ejército Nacional: Tte. Gral. Hugo MEDINA, Ttel. Cnel. RUBIO, Mayor CORDERO, RAMA, BOTTI, Capitán TARAMASCO, Teniente Edgar GIOSCIA, ACUÑA y SOSA.

10.- Oficial (R) desmiente acusaciones de "DIGNIDAD".

"DIGNIDAD" (06/AGO/985). En su espacio "NOS ESCRIBEN" publica una carta remitida por el Tte. 1o. (R) Jorge A. FREITAS TAPARIZ quien hace una serie de puntualizaciones respecto a anteriores publicaciones de este semanario que lo involucran en hechos acaecidos en el E.M.R. No.1 y E.M.R. No.2. Ante ello el nombrado aduce que no participó en los hechos que se detallan en el semanario cuando prestó servicios en el E.M.R. No.1 y que nunca estuvo en el E.M.R. No.2. Agrega que quien realiza las denuncias contra su persona efectúa una firma falsa ya que no coincide la misma con el No. de C.I. brindada.

11.- Expulsión de médicos de la Federación Médica del Interior.

"EL DIARIO" (06/AGO/985). La F.M. Interior resolvió expulsar a los Dres. Nelson FORNOS y Vladimir BRACCO "dadas las flagrantes violaciones a las normas elementales de ética profesional". Se dispuso: la comunicación a la opinión pública y a los organismos gremiales médicos nacionales e internacionales, el pase de los antecedentes correspondientes a la Justicia Penal, apoyar a la actuación de la Comisión Nacional de Etica Médica y reclamar el diligenciamiento en las Comisiones respectivas de la ratificación por parte del Poder Legislativo de los convenios internacionales vinculados a la violación de los DD.HH.

SUMI
DEL
7 al 13/8/85

1.- Actividades de la Com. Nal. de Etica Médica.

"LA HORA" (07/AGO/985). Un miembro de la Comisión informó que han comparecido ante la misma 125 denunciantes y que se analizan 40 casos de médicos que presuntamente han participado directa o indirectamente en torturas. A declarar se presentaron voluntariamente dos médicos militares y uno policial, a los cuales se les comprobó su desvinculación de las torturas. También afirmó que existen pruebas suficientes para expulsar del gremio médico a 4 facultativos del departamento de MALDONADO, tal como aconteciera con los Dres. FORNOS y BRACCO.

13553

"COMPAÑERO" (08/AGO/985). En un artículo titulado "De la tortura y de los torturadores" habla de los pormenores de esta situación y la actividad que viene desarrollando la Comisión de Etica Médica a la que el Dr. CHIARINO habría cuestionado por ilegítima y no tener representatividad.

"LA DEMOCRACIA" (11/AGO/985). Informa que la Com. Nnal. de Etica Médica se encuentra procesando información referente al Dr. Nelson MARABOTTO quien desempeñara funciones en el E.M.R. No. 2.

"LAS BASES" (11/AGO/985). Informa que la F.M.I. (Federación Médica del Interior) resolvió remitir a la Justicia los casos de los Dres. FORNOS y BRACCO ante la presunción de que ambos han cometido delitos, además de faltas éticas. Agrega que esta Comisión fue creada para la investigación de los médicos militares vinculados con detenidos políticos.
Cabe agregar que el 17/JUL/985 se reunió la Asociación de docentes de la Fac. de Medicina la que trató la reconsideración de la resolución sobre la incompatibilidad entre cargos docentes y militares resolviéndose, por votación de 85 votos contra 46, que se dé un compás de espera hasta el 31/DIC/985 para que los médicos sean declarados cesantes en sus cargos.

63554

Fo 3
F. 63554

"BUSQUEDA" 26/SET al 02/OCT/85.

Sindicato Médico expulsó a un médico militar

El Sindicato Médico del Uruguay expulsó a un médico militar y consideró que otro habría sido desafiliado en caso de ser socio, porque a juicio de esta entidad cometieron faltas de ética en su conducta profesional.

Se trata de los doctores Nelson Fornos Vera y Vladimir Bracco, del Grupo de Artillería Nº 2 de Flores y del Batallón de Infantería Nº 6 de San José.

Ambos fueron acusados por la Comisión Nacional de Etica Médica de haber supervisado sesiones de torturas en perjuicio de detenidos políticos durante el régimen de facto.

Los dos también fueron expulsados a principio de agosto de este año de la Federación Médica del Interior.

Ahora, el Consejo Arbitral del SMU resolvió por unanimidad expulsar a Bracco y "censurar severísimamente al Dr. Nelson Fornos Vera, que de haber sido socio hubiera sido expulsado".

El Consejo Arbitral del SMU consideró, amparándose en una serie de códigos internacionales, que los profesionales aludidos cometieron faltas de ética en su actuación profesional.

Por tanto, el SMU decidió el cese de las relaciones profesionales de todos sus socios con Bracco y Fornos, gestionar ante las autoridades correspondientes la revocación de sus autorizaciones para el ejercicio de la medicina, y remitir los antecedentes de los casos ante la Justicia Penal.

Firmas

63553
63554

4.- Asunto: Médicos Militares acusados de violar DD.HH.

63554

SUMI del 25/ al 01/10/85

"LA HORA" (26/SET/985) El Consejo Arbitral del S.M.U. sancionó y expulsó a dos médicos por participar en violaciones de DD.HH.; son ellos el Dr. Francisco BRACCO de SAN JOSE (Expulsado) y el Dr. Nelson FORNOS de FLORIDA a quien se le censura severísimamente pues al no ser socio gremial no se le puede expulsar. 63553

En ambos casos el S.M.U. prohibe que cualquier socio pueda ser ayudante consultante o colaborador de estos médicos, se gestionará además el cese de la autorización para el ejercicio profesional; se está de acuerdo en remitir los antecedentes a la Justicia Penal y se difundirá esta resolución a nivel nacional e internacional.

SECRETO

63554

F04
F 63554

Ficha

MUNDO COLOR 26-SET-985

Expulsan Dr. por falta de ética

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay expulsó al Dr. Francisco Vladimir Bracco Viazzi, médico que cumplía funciones en el departamento de San José.

Asimismo, decidió la censura severísima a las actuaciones del Dr. Nelson Fornos Vera, del departamento de Flores, por "tipificación de conducta violatoria de la ética médica".

Los fallos decidieron el cese de las relaciones profesionales de todos los socios del Sindicato Médico del Uruguay con los citados médicos, por lo que de aquí en más no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores de los mismos.

A su vez, se gestionará ante las respectivas autoridades el cese de la autorización para el ejercicio profesional, así como también se remitirán los antecedentes a la Justicia Penal.

LAS INFRACCIONES

Los fallos de marras destacan de parte de los imputados, una evidente complicidad de los hechos investigados, encuadrándose infracciones tipificadas por el Juramento de Ginebra (Asamblea Mundial Médica de 1948), Declaración Universal de Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU de 1948), Código Internacional de Etica Médica (Londres, 1949), Principio de Deontología en casos de conflicto armado (París, 1966), Declaración de Helsinski (Finlandia, 1964), Declaración contra la tortura (Ginebra, 1975), Declaración de Tokio (1975), Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (Naciones Unidas, 1979) y la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de marzo de 1983.

63554

F5 S 165/56
F 63554

E.a. No. 217686.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
281045 - O C T - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.287/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:**

III.-**TEXTO:**

- Se adjunta fotocopia de un artículo extraído de la publicación "NOTICIAS", órgano oficial del Sindicato Médico del Uruguay, del mes de Octubre de 1985, de la cual es redactor responsable el Dr. EDUARDO R. MIGLIARO 64755; en el mismo se resuelve la expulsión de los médicos militares Dr. BRACCO y Dr. FORNOS VERA.-

IV.-**DISTRIBUCION:** 63554 63565
DPTO.II(INF.) E.M.E.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. CARAVIA.-

RMS/nwe.

No. 14803
Fecha 4-11 Hora 16:30

DPTO. [illegible] 11 85

✓ CONOCIMIENTO [illegible]
✗ DISEMINADO PEI Nº 195/B/985 [illegible]
✓ ARCHIVO EN LOC. FICHA: EDUARDO R. MIGLIARO y otros

EL JEFE DE LA DIVISION [illegible]
TTE. CNEL.
Aguerre

F0 6
F 63554

FALLOS DEL CONSEJO ARBITRAL

Fallo del Consejo Arbitral del SMU sobre Dr. Bracco

Montevideo, setiembre 23 de 1985

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay
VISTO: la información recibida de la Comisión Nacional de Etica Médica sobre las denuncias contra el Dr. **FRANCISCO VLADIMIR BRACCO VIAZZI**

CONSIDERANDO:

1. Que existió por parte del imputado una evidente complicidad en los hechos investigados.

2. Que indudablemente la conducta ética-médica del Dr. BRACCO VIAZZI encuadra en varias infracciones tipificadas por:
   - "**Juramento de Ginebra**" adoptado por la Asamblea General de la Asamblea Médica Mundial de la A.M.M. en setiembre de 1948.
   - b) "**Declaración Universal de Derechos Humanos**" aprobady proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
   - "**Código Internacional de Etica Médica**" adoptado por la 3a. Asamblea General de la Asociación Médica Mundial (A.M.M.) en Londres, Inglaterra, en octubre de 1949.
   - d) "**Principios de Deontología en casos de conflicto armado**" formulados en 1955 por el Grupo de Trabajo integrado por representantes de la A.M.M., Cruz Roja Internacional y O.M.S. y citado en el 2o. Congreso Internacional de Moral Médica, realizado en París, Francia, del 24 al 26 de mayo de 1966.
   - e) "**Declaración de Helsinki**" adoptada por la 18a. Asamblea Médica Mundial en Helsinki, Finlandia, en junio de 1964.
   - f) "**Declaración contra la tortura**" aprobada por el V Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del delincuente, celebrado en Ginebra, Suiza, en setiembre de 1975 y que obliga a los Estados.
   - "**Declaración de Tokio**" adoptada por unanimidad en la 29a. Asamblea General de la A.M.M. celebrada en Tokio, Japón, el 10 de octubre de 1975.
   - h) "**Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley**" adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.

3. La tipificación de esta conducta como violatoria de la ética médica ha sido reforzada, con posterioridad a los hechos imputados al Dr. BRACCO VIAZZI por:
   - i) "**Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas**"A/RES/17194 del 9 de marzo de 1983 y Anexo con principios aplicables a la función del personal de la salud, especialmente a los médicos, en la protección de las personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratamientos o penas crueles, inhumanas o degradantes, aprobado el 19 de diciembre de 1982.

[illegible] del Sindicato Médico del Uruguay por la UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

RESUELVE:

1) Expulsar al Dr. FRANCISCO VLADIMIR BRACCO VIAZZI de los registros sociales del S.M.U. (Inciso "b").

2) Decretar el cese de relaciones profesionales de todos los socios del S.M.U. con dicho médico, lo que implica que no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del mismo (Inciso "c").

3) Gestionar ante las Autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional (Inciso "d").

4) Se comparte el criterio de la Federación Médica del Interior de remitir los antecedentes a la Justicia Penal.

5) Dar la máxima difusión pública a esta Resolución, de acuerdo con las facultades conferidas a este Consejo Arbitral por el Artículo 55 de los Estatutos del S.M.U. y, en especial, a las Asociaciones Médicas con las que el S.M.U. tiene relación, tanto en lo nacional como internacional, Naciones Unidas y Amnesty International.

Fallo del Consejo Arbitral del SMU sobre Dr. Fornos Vera

Montevideo, setiembre 23 de 1985

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay
VISTO: la información recibida de la Comisión Nacional de Etica Médica sobre las denuncias contra el Dr. NELSON FORNOS VERA

CONSIDERANDO:

1. Que existió por parte del imputado una evidente complicidad en los hechos investigados.

2. Que indudablemente la conducta ética-médica del Dr. FORNOS VERA encuadra en varias infracciones tipificadas por:
   - a) "**Juramento de Ginebra**" adoptado por la Asamblea General de la Asamblea Médica Mundial de la A.M.M. en setiembre de 1948.
   - b) "**Declaración Universal de Derechos Humanos**" aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.
   - c) "**Código Internacional de Etica Médica**" adoptado por la 3a. Asamblea General de la Asociación Médica Mundial (A.M.M.) en Londres, Inglaterra, en octubre de 1949.
   - d) "**Principios de Deontología en casos de conflicto armado**" formulados en 1955 por el Grupo de Tra-

Fo 7
F 63554

bajo integrado por representantes de la A.M.M., Cruz Roja Internacional y O.M.S. y citado en el 2o. Congreso Internacional de Moral Médica, realizado en París, Francia, del 24 al 26 de mayo de 1966.

c) **"Declaración de Helsinki"** adoptada por la 18a. Asamblea Médica Mundial en Helsinki, Finlandia, en junio de 1964.

f) **"Declaración contra la tortura"** aprobada por el V Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del delincuente, celebrado en Ginebra, Suiza, en setiembre de 1975, que obliga a los Estados.

g) **"Declaración de Tokio"** adoptada por unanimidad en la 29a. Asamblea General de la A.M.M. celebrada en Tokio, Japón, el 10 de octubre de 1975.

3. La tipificación de esta conducta como violatoria de la ética médica ha sido reforzada, con posterioridad a los hechos imputados al Dr. FORNOS VERA por:

h) **"Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley"** adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1979.

i) **"Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas"** A/RES/17194 del 9 de marzo de 1983 y Anexo con principios aplicables a la función del personal de la salud, especialmente a los médicos, en la protección de las personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratamientos o penas crueles, inhumanas o degradantes, aprobado el 19 de diciembre de 1982.

En aplicación del Artículo 57 de los Estatutos Sociales del Sindicato Médico del Uruguay por la UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

RESUELVE:

1) Censurar severísimamente las actuaciones del Dr. NELSON FORNOS VERA (inciso "a") que de haber sido socio del S.M.U. hubiera merecido la expulsión del gremio (inciso "b").

2) Decidir el cese de relaciones profesionales de todos los socios del S.M.U. con dicho médico, lo que implica que no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del mismo (inciso "c").

3) Gestionar ante las Autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional (inciso "d").

4) Se comparte el criterio de la Federación Médica del Interior de remitir los antecedentes a la Justicia Penal.

5) Dar la máxima difusión pública a esta Resolución, de acuerdo con las facultades conferidas a este Consejo Arbitral por el Artículo 55 de los Estatutos del S.M.U. y, en especial, a las Asociaciones Médicas con las que el S.M.U. tiene relación, tanto en lo nacional como internacional, Naciones Unidas y Amnesty International.

FALLO DEL CONSEJO ARBITRAL SOBRE EX-INTERVENTORES

FALLO DEL CONSEJO ARBITRAL DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY SOBRE LA ACTUACION DE LOS EX-INTERVENTORES DEL S.M.U.-C.A.S.M.U. Doctores EUSTAQUIO MONTERO, MARIO GENTA DENTONE, GERMAN SURRACO SOÑORA y HECTOR POLLERO CORRADI.

Montevideo, setiembre 30 de 1985

A) El Consejo Arbitral del Sindicato Medico del Uruguay ha considerado la situacion de los doctores Eustaquio MONTERO, Mario GENTA DENTONE, Germán SURRACO SOÑORA y Hector POLLERO CORRADI, que actuaron en la Intervención del S.M.U. dispuesta por la Dictadura y cuya actuación fue pasada a consideración de este Consejo por el Comité Ejecutivo del S.M.U. conforme a lo previsto en el Artículo 56, inciso "c" del Estatuto social.

B) En el expediente obran y se han tenido en cuenta para examinar dichas situaciones:

a) El texto de la Resolucion de Intervencion del Poder Ejecutivo No. 1.647/975 del 30 de setiembre de 1975.

b) Copia del Recurso interpuesto por el S.M.U. contra el decreto de Intervencion, de fecha 9/10/75.

c) El Acta y Resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del S.M.U. del 28.1.1985.

d) El informe de la Jta. Directiva del C.A.S.M.U. a la Asamblea General del S.M.U. del 23.4.1985 y aprobado por ésta.

e) Los informes de la Comisión de Destituidos y Postergados.

f) La respuesta de la Jta. Directiva del C.A.S.M.U. a la consulta que le formulara este Consejo Arbitral.

g) Actas y Resoluciones del Comité Ejecutivo del S.M.U.

h) Los dichos de los médicos imputados: verbalmente expuestos por los doctores E. Montero, M. Genta y G. Surraco en conversaciones mantenidas con este Consejo Arbitral, reunido en pleno, y recogidos en cinta magnetofónica; y expresados por escrito por el Dr. Pollero en respuesta a un cuestionario también escrito.

i) Los documentos que este último acompañó a su respuesta.

C) Este Consejo Arbitral decidió analizar la responsabilidad de los imputados considerando, además del hecho central de la aceptación de la Intervención:

a) Los perjuicios morales infligidos al S.M.U. C.A.S.M.U.

b) La existencia de perjuicios materiales como consecuencia de dicha actuación.

c) La posibilidad de haberse beneficiado indebidamente o beneficiado a terceros durante la actuación.

d) La calidad de socio o no del S.M.U.

D) Este Consejo Arbitral considera que:

a) La sola aceptación de la intervención - hecho sin precedentes en la historia de la Institución - en las circunstancias en que ésta se realizó, supone un agravio moral al S.M.U. C.A.S.M.U. en tanto significó un apoyo a las imputaciones de irregularidades en que se fundó el decreto de intervención.

b) La aceptación y ejercicio del cargo de Interventor, además de [illegible] una grave falta gremial, significó la colaboración con un [illegible] que el S.M.U. había combatido desde su instalación, así como la injusta y violenta sustitución de sus autoridades, que el propio Gremio Médico se había dado en elecciones democráticas.

Fs 8
F 63554/

E) Considera que durante las intervenciones, las destituciones sin sumario a funcionarios técnicos y no técnicos que se practicaron, causaron claros perjuicios morales y materiales a los mismos. También y como consecuencia de dichas arbitrariedades, el S.M.U.-C.A.S.M.U. fue perjudicado económicamente por las indemnizaciones que debió pagar a los destituidos.

F) Este Consejo no entiende de su competencia un análisis detallado de los aspectos económico-financieros de dichas intervenciones, lo que puede ser tema de estudio en profundidad con los [illegible] correspondientes, de comisiones gremiales idóneas.
Sin perjuicio de ello, señala que la venta —durante la intervención personal del Dr. Mario Genta Dentone— del predio situado en la calle Lucas Obes No. 926 (por un precio inferior al de tasación y sin hacerse llamado a precios con correcta publicidad), así como la compra del edificio situado en 8 de Octubre 3301 (sin conocimiento claro del valor y sin establecerse la disponibilidad del mismo) pueden fundamentar dicha tarea de investigación.

G) El Artículo 57 del Estatuto del S.M.U. limita la decisión del Consejo Arbitral a la aplicación de las siguientes sanciones:
a) Apercibir o censurar al afiliado o al no afiliado.
b) Expulsión del afiliado.
c) Ruptura o cese de las relaciones profesionales de los miembros del S.M.U. con dicho colega, sea o no afiliado, en estos casos los afiliados no podrán ser ayudantes, consultantes o colaboradores del profesional sobre el cual recaiga esta pena, mientras el Consejo Arbitral no resuelva lo contrario.
d) Gestionar de las autoridades correspondientes el cese de la autorización para el ejercicio profesional.

Del análisis de las diferentes actuaciones de los interventores y en base a las consideraciones que anteceden, este Consejo Arbitral entiende que:
La gravedad de las faltas justificaría la expulsión del afiliado (inciso "b"). Esto solo podría aplicarse al Dr. Surraco, ya que los demás interventores no son afiliados. Sin embargo, este Consejo Arbitral considera que la actitud asumida por el Dr. Surraco al negarse a destituir a funcionarios técnicos y no técnicos por motivos políticos o gremiales, lo que le significó su virtual destitución como Interventor, autoriza a reducir la sanción al grado del inciso "a".
La aplicación del inciso "c" no tendría valor, a juicio de este Consejo Arbitral, por las dificultades prácticas de su aplicación.

En base a las consideraciones que anteceden, el Consejo Arbitral del S.M.U.
RESUELVE:

1. Censurar gremialmente al Dr. Germán Surraco Sodera.

2. Censurar severamente al Dr. Eustaquio Montero, no socio del S.M.U., expresando que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Realizó una administración superficial durante la que hubo persecución y destitución de funcionarios técnicos y no técnicos.

3. Censurar severamente al Dr. Héctor Pellero Corradi, no socio del S.M.U., expresando que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Durante su administración alega que habría existido recuperación de patrimonio y medidas administrativas de modernización, pero esto no lo exime de los daños morales profundos que entraña la propia intervención en sí, de la destitución de numerosos funcionarios técnicos y no técnicos y de la aplicación de medidas arbitrarias durante dicho período.

4. Censurar severísimamente al Dr. Mario Genta Dentone, no socio del S.M.U., que de haber sido asociado le correspondería la expulsión del Gremio. Durante su actuación realizó una administración superficial, inconsistente y arbitraria. También se comprueban alteraciones profundas del funcionamiento administrativo y disminución del patrimonio de la Institución con venta de bienes que merecieron, incluso, investigación y juicio de las propias autoridades de facto (Informe del Instructor Sumariante Dr. Rodolfo [illegible], de fecha 14.11.1979).

[illegible]

To 9
F 63554

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BRACCO NOMBRES: FRANCISCO WLADIMIR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
5/3/86	PEI 262/85	A-3	VER FICHA DE NELSON FORNO VERA
	D.E.IV		EN LA CUAL EN DICHO DOCUMENTO
			TRATA SOBRE LA DESAFILIACION DE
			AMBOS DE LA FEDERACION MEDICA
			DEL INTERIOR.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INT)
MONTEVIDEO

NUMERO 63555

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FREITAS TAPARIZ

NOMBRES: JORGE D.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (EX MILITAR)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Serie del 31 de julio al 06 de Agosto de 1985

9.- Acusaciones de sediciosos a SS.OO. del Ejército.

"LAS BASES" (04/AGO/985). Publica en primera plana la foto del Tte. Cnel. J. GAVAZZO y un titular "GAVAZZO Y LA TORTURA". En páginas centrales aparecen las declaraciones de Sara MENDEZ, Lucía TOPOLANSKI (MLN), Adriana CASTERA (MLN), Jorge GONZALEZ (MLN), Eduardo DEAN y Tomás GONZALEZ (PC). En dicho artículo son mencionados los siguientes integrantes y ex-integrantes del Ejército Nacional: Tte. Gral. Hugo MEDINA, Ttel. Cnel. RUBIO, Mayor CORDERO, RAMA, BOTTI, Capitán TARAMASCO, Teniente Edgar GIOSCIA, ACUÑA y SOSA.

10.- Oficial (R) desmiente acusaciones de "DIGNIDAD".

"DIGNIDAD" (06/AGO/985). En su espacio "NOS ESCRIBEN" publica una carta remitida por el Tte. 1o. (R) Jorge A. FREITAS TAPARIZ quien hace una serie de puntualizaciones respecto a anteriores publicaciones de este semanario que lo involucran en hechos acaecidos en el E.M.R. No.1 y E.M.R. No.2. Ante ello el nombrado aduce que no participó en los hechos que se detallan en el semanario cuando prestó servicios en el E.M.R. No.1 y que nunca estuvo en el E.M.R. No.2. Agrega que quien realiza las denuncias contra su persona efectúa una firma falsa ya que no coincide la misma con el No. de C.I. brindada.

11.- Expulsión de médicos de la Federación Médica del Interior.

"EL DIARIO" (06/AGO/985). La F.M. Interior resolvió expulsar a los Dres. Nelson FORNOS y Vladimir BRACCO "dadas las flagrantes violaciones a las normas elementales de ética profesional". Se dispuso: la comunicación a la opinión pública y a los organismos gremiales médicos nacionales e internacionales, el pase de los antecedentes correspondientes a la Justicia Penal, apoyar a la actuación de la Comisión Nacional de Etica Médica y reclamar el diligenciamiento en las Comisiones respectivas de la ratificación por parte del Poder Legislativo de los convenios internacionales vinculados a la violación de los DD.HH.

Fol. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63556

FECHA 21/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LARRANDART

NOMBRES: LUCÍA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63556 fl. 2

[illegible] 1985.-

2.- I.E.L.S.U.R..

- Actividades del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

"LA DEMOCRACIA" (02/AGO/985) Esta organización se propone la instrumentación de eventos similares al realizado sobre: "Realidad latinoamericana y criminalidad", en el que participaron Eugenio ZAFFARONI, Arnoldo GIMENEZ, Juan Carlos DOMINGUEZ, Mariano CASTEX y Lucía LARRANDART, integrantes de la Catedra de criminología de la Universidad de Lomas de Zamora (R.A.). Este evento finalizó con la elaboración de una propuesta que encuentra su base en la legislación internacional, protectora de los derechos del hombre, reafirmándose la necesidad de una teoría propia, adecuada a la realidad latinoamericana.

263/8

F21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63557

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARUSO DE BALBI

NOMBRES: LILLIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (VIUDA DE ALVARO BALBI)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

1315 FO 2 F 63557

2.- **Responsabilizan a la Policía por la muerte de Alvaro BALBI.**

"LA HORA" (31/JUL/985). Publica declaraciones de su padre Selmar BALBI y de la viuda Lillia CARUSO, en las que responsabilizan de la detención de éste al Crío. TELECHEA y a Alem CASCO.
Afirman también que al retirar el cuerpo del H.C.FF.AA. ocurrió que TELECHEA al ver a Selmar le comentó "no me diga que era su hijo"..."a este mochuelo me lo entregaron ellos" y señaló un camión del Ejército que estaba parado en la puerta del nosocomio".

3.- **Operación "UNITAS" XXVI - Posiciones políticas al respecto.**

"LA HORA" (01/AGO/985). Entre el 20 y 28/SET/985 se llevará a cabo la operación conjunta de las Armadas norteamericana y uruguaya "UNITAS XXVI".
Participarán por EE.UU. seis unidades navales y tres aeronaves y por la Armada uruguaya 180 Fusileros Navales y ocho buzos.
Están previstas escaladas de los barcos norteamericanos en los puertos de Montevideo y Bahía de Maldonado, previéndose desembarcos para los días 25 y 26/SET/985 en la Bahía del Potrero (MALDONADO).
Posteriormente del 28/SET al 07/OCT/985 los ejercicios conjuntos se llevarán a cabo en BRASIL, participando en esta oportunidad por nuestro país el ROU 18 de Julio.
El 03/AGO/985 "LA HORA" publica manifestaciones del Senador Juan Martín POSADAS quien afirmó que no le hace feliz ningún tipo de maniobras militares y "menos en este momento" y "menos aún cuando se trata de maniobras militares con tropas de otro país, de un país que es una potencia imperial y de un país que tiene en este momento una amenaza pendiente sobre una pequeña nación de Centroamérica como Nicaragua".
Finalmente dijo que el único beneficio para nuestro país "puede ser que la marina uruguaya compre después de las maniobras algún barco viejo o una lancha fuera de uso".
El Diputado Yamandú SICA (F.A.) manifestó a "LA JUVENTUD" 04/AGO/985) su terminante rechazo a las maniobras, agregando que debió adoptarse una situación igual a la argentina de no participar en los ejercicios. (Similares dichos en "LA HORA" 02/AGO/985).
Cabe destacar que en la revista "LETRAS Y MARCHA" de circulación reservada a nivel militar en BRASIL fueron publicadas manifestaciones del Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Atlántico, Almirante Wesley L. MC. DONALD de los EE.UU. quien manifestó que es favorable a la idea de una alianza en el Atlántico Sur y que la creación de esa fuerza "servirá especialmente para evitar el desplazamiento de unidades comprometidas en la defensa del Atlántico Norte".

[illegible] 31 de julio al 1 de agosto de 1985

Fo 3
F 63557

Denuncian al Juez Militar

Mónica Botero

El asesinato de Alvaro Balbi

La primera acusación formal contra la Justicia Militar por el delito de "encubrimiento de homicidio" fue presentada el pasado miércoles por parte de la viuda de Alvaro Balbi.

A continuación se ofrecen los principales documentos relacionados con esta instancia, así como los que prueban inequívocamente que la muerte fue causada por "el submarino".

A[illegible] el 29 de julio de 1975 junto con otras ocho personas, y conducido al local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, desde donde –ya encapuchado– se lo trasladó a otro lugar.

Luego de un plantón de 30 horas al aire libre y con periódicos baños de agua fría (en julio), todavía encapuchados, los nueve detenidos fueron puestos en fila, y quien quedó en primer lugar –Balbi– fue llevado a la cámara de tortura, desde donde lo sacaron muerto. El hecho, relatado por los demás secuestrados, ocurrió el 31 de julio, a la una de la madrugada.

A las 13 horas del día de la muerte, el comisario Tell'echea se presenta en Lezica 6482 –domicilio de Alvaro Balbi– y comunica a la esposa y a la madre del difunto que "hubo un problema" y deben ir a retirar el cadáver.

La autopsia certifica que Alvaro Balbi murió en Lezica 6482 (¿?) a las 15 horas del 31 de julio.

En respuesta al pedido de informes que sobre el caso formulara en 1976 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al gobierno uruguayo, éste responde que Balbi, "encontrándose recluido en un local policial el 31 de julio de 1975, sin vigilancia de vista, pero sí exterior y con controles periódicos, en un momento determinado, al penetrar funcionarios al recinto encontraron a Balbi caído de cúbito ventral, con sus rodillas y codos apoyados en el suelo a unos 4 o 5 metros del lugar donde se encontraba la silla donde había sido dejado sentado, solo, y al parecer sin vida".

Días después de la muerte del joven, su padre, Selmar Balbi, había presentado una denuncia ante la Justicia Ordinaria, cuyo expediente –antes de que el Juez dispusiera actuación alguna– fue solicitado por el Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, quien reclamó competencia; ésta le fue concedida. Días después, sin haber diligenciado las pruebas que le proponía –como estaba obligado a hacer– el denunciante Selmar Balbi el caso fue archivado.

Alvaro Balbi con sus hijos Ariana, Pablo, Andrea y Alejandro.

La muerte por stress

Hoy se sabe, sin embargo, que el Juez ordenó una actuación: solicitó un informe al patólogo doctor José A. Mautone, sobre la autopsia que le practicara al cadáver de Balbi.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD. Montevideo, 8 de agosto de 1975.
SR. JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE 1er. TURNO CNEL. GAMARRA.
PRESENTE.

De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Juez de Instrucción militar, cúmpleme informar que se ha practicado el estudio necrópsico en el cadáver de Alvaro Balbi Sala, de sexo masculino (...). EXAMEN EXTERNO: Enseña cianosis en cabeza y cuello. Erosiones en ambas muñecas. Erosiones y esquimosis lineales transversales, en tercio inferior de tórax y mitad superior de abdomen. Erosiones en ambas espinas ilíacas y en ambas rodillas (...). EXAMEN INTERNO: Se observan pequeños y múltiples hematomas subcutáneos en pared abdominal (según pudo saber BRECHA estas son las marcas clásicas de todas las víctimas del submarino, cortada en el vientre por los bordes del tacho. Antes de que se perfeccionara la técnica). Abierto el tórax, se observa ambos campos pulmonares distendidos, con una marcada congestión, edema, zonas de hemorragia difusa (...). Equimosis de Tardieus sobre la superficie pleural pericardíaca (con lo que, según el alegato presentado por la viuda de Balbi [illegible] por sí solo para determinar con certeza la muerte por asfixia. (...) EN RESUMEN: del estudio que antecede, surge como causa de muerte LA INSUFICIENCIA CARDIO-PULMONAR, originada por STRESS.

Todo esto es, cuanto tengo que informar al Sr. Juez de Instrucción militar.
Saluda a Ud. atentamente.
El Jefe del Servicio de Anatomía Patológica, mayor equiparado, Profesor Dr. José A. Mautone.

Mautone explica que es el stress

Entre las pruebas presentadas por la viuda de Alvaro Balbi figura una declaración efectuada por el doctor Mautone ante el máximo órgano del Sindicato Médico del Uruguay, dos años antes de la muerte de Alvaro, un 27 de octubre de 1973.

En el acto No. 22 del XLIV Ejercicio del Sindicato Médico, hoja 9, se expresa en el asunto previo "Muerte del estudiante Hugo de los Santos" lo siguiente: "El doctor Mautone me ha pedido que transmita al Comité Ejecutivo su deseo de ser recibido para formular, brevemente, algunas aclaraciones".

Al entrar a sala, el médico patólogo, quien también había practicado la autopsia de Hugo de los Santos, manifiesta: "Yo puse que esta persona había fallecido de edema agudo de pulmón. Eso puede tener otro nombre: puede ser pulmón de stress, pero yo lo llamo así porque Selye lo denomina así".

Más adelante, en su declaración, Mautone, que había hablado con un juez y "con la autoridad militar" para que no se le entregaran más esas "porquerías" (cadáveres con múltiples signos externos de violencia), dijo que había aclarado a dicho Juez lo que era la muerte por stress: *"Le aclaré que era un montón de pequeñas cosas que por sí solas no son causa de muerte –sacarle el cigarrillo que fuma, ponerle música fuerte, echarle pulgas, darle golpes– pero que producen una desintegración tal de la resistencia física que cuando lo mandan al submarino y el muchacho se siente asfixiado hace un esfuerzo desmedido para no ahogarse y esto, en un organismo ya claudicado, produce la falla cardíaca que lo mata"*.

El caso de Alvaro Balbi es uno de los tantos cuyo desenlace, para que se haga o no justicia, dependerá del fallo de la Suprema Corte en las contiendas de competencia planteadas.

La denuncia

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO PENAL DE 6o. TURNO: LILLE HAYDEE CARUSO LARRAINCIH DE BALBI oriental, viuda, de 43 años, titular de la cédula de identidad No. 909.869/4, constituyendo domicilio en la Avda. 18 de Julio 1296 apto. 201, compareciendo en el expediente P. 24/85, ante el señor juez me presento y digo:

Que, por los fundamentos que expondré, vengo a ampliar la denuncia respecto de los hechos de que fue víctima mi esposo ALVARO BALBI SALA oriental, de 31 años de edad en el momento de su muerte, músico y empleado de comercio. Esos hechos configuraron los siguientes delitos: a) HOMICIDIO cometido el 31 de julio de 1975, (...) b) Los siguientes delitos que pudieron haberse cometido en relación con la muerte de mi esposo, y que identifico con los respectivos artículos del Código Penal: PRIVACION DE LIBERTAD (... con los agravantes especiales), PESQUISA, VIOLACION DE DOMICILIO (... con las cuatro agravantes especiales), OMISION EN PROCEDER O DENUNCIAR LOS DELITOS y FALSIFICACION IDEOLOGICA. c) El delito de ENCUBRIMIENTO respecto del homicidio y los demás delitos enumerados más arriba, cometido por las personas que en ejercicio de cargos de la justicia militar asumieron el conocimiento de los hechos para impedir su investigación y castigo.

63557

AQUÍ REPORTAJE

¿PUEDE HABER GENTE QUE SE OLVIDE?

(Lille Caruso de Balbi)

*Parece una mujer uruguaya común. De esas que a cada momento se ven en el ómnibus, la feria o a la salida de una escuela. Lleva dos bolsos enormes. Uno, cargado con libros que luego intentará vender. Se sienta frente a la mesa y sonríe nerviosa: un reportaje no es algo de todos los días. Sí, Lille Caruso, parece una mujer común. Sin embargo carga con una larga historia de dudas, miedos y temores. Ha sido golpeada y reclama ahora una porción de justicia, reclamo con el que ha vivido difíciles y negros años desde que un día de 1975 tuvo que concurrir a una unidad militar a retirar el cadáver de su esposo: **Alvaro Balbi**, músico militante del partido Comunista.*

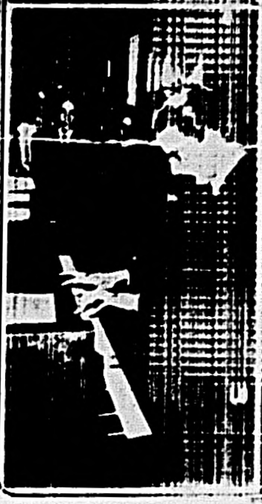

por Roy Berocay

Pepe Plá, el fotógrafo, le dice que se olvide de la cámara. Ella ríe: "espero que salga bien, porque las fotos van a mostrar lo vieja que estoy, las arrugas, la cara; en estos meses envejecí lo que nunca". Alguien promete retocar las fotos: "que no se me vean las canas", bromea.

Arrima la silla y parece decidida a responder las preguntas. Prefiere comenzar con la denuncia que presentó días atrás ante la justicia: "bueno, desde que volvimos a la democracia, siempre intenté llegar a poder presentar la denuncia. Claro, ya había otra anterior, presentada en 1975 y prolijamente archivada entonces. Pero, en fin, llegó la democracia, y yo hablaba con la gente. No podía creer que a nadie se le ocurriera que había que hacerlo".

"Un día un compañero fue a una mateada y allí los compañeros del MLN dijeron que quienes tuvieran algo para decir, fueran a su sede. Un día, de tarde, busqué la sede de la calle Cebollatí. Recorrí todo el Parque Rodó, me perdí, hasta que di con ellos. Me atendieron fabuloso, pero claro, ahí no tenía todavía muchos elementos. Lo concreto en sí era la muerte y después la autopsia que me habían dado. Desde ese momento, me conecté con abogados y empezamos a sumar elementos nuevos. Cuando se tuvo documentación concreta, como la que se presentó, que es muy comprometedora, ahí sí, se llevó a cabo, basándose por supuesto, en elementos muy concretos, porque creo que no se pueden presentar denuncias sólo por hacerlo".

Recuerda el arduo trabajo que llevó recopilar los elementos del caso: "sí, sin duda hay allí un gran trabajo de los compañeros de IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay), tengo que reconocer que hicieron un fino trabajo para llegar a lo que se llegó".

Un expediente, pruebas, denuncias, alguien dice que a veces, por el desgaste, parece que ya no se hablara de personas. Aunque para Lille la cuestión sigue siendo creer que algún día se llegará a la verdad.

"¿Si creo realmente que voy a obtener resultados? Pienso que sí. Te lo voy a decir, pienso que sí, porque si después de todo lo concreto no se llega a ninguna parte, sería una demostración de que hay quienes no tienen interés en encontrarse con la verdad. Claro, hay momentos en que no voy a negar que me vienen dudas, porque todo es tan difícil... ¿querés una pastilla para la garganta?, mirá que son muy buenas"

"Bueno, sí, gracias.

"Pero como te decía, con las pruebas que hay... no sé, claro ya antes, cuando la primer denuncia, el juez también tenía las pruebas y no hizo nada".

La conversación deriva hacia la figura del presidente Sanguinetti. Su rostro apareciendo por la televisión y las palabras reiteradas durante meses: echar un manto de olvido, no vivir con los ojos en la nuca. ¿Qué siente una persona, como en tu caso, cuando escucha eso?

"Y, pensá en cómo te sentirías vos. Yo realmente creo que acá no puede haber ni olvido, ni perdón, como dicen los compañeros que van a la Plaza Libertad los viernes. Y eso que yo tuve, vamos a decir, la suerte que me lo entregaran, la posibilidad de algo concreto, pero también me pudo tocar pasarme años de mi vida esperando, buscando, sin saber lo que sucedió. Toda esa gente, es terrible, nadie los está apoyando".

El rostro amigable del comienzo, se endurece. Un brillo cubre la mirada y una mano se descarga con impotencia sobre la mesa: "¡cómo puede haber gente que se olvide! ¿Cómo?"

"Claro, también entiendo que la gente tiene muchos problemas, económicos, en fin. A mí incluso, me pasa que a veces me olvido de ir. ¡Yo que tanto critico a los que no van! Pero a veces no puedo ir, o simplemente llego a casa y me doy cuenta que es viernes y no fui, y me siento mal. También hay gente que no puede gastar 60 pesos de ómnibus. También hay quienes se cansan o por autodefensa, prefieren no pensar en las cosas feas. Principalmente aquellos a los que no les tocó".

La voz sube de tono, pero se quiebra de vez en cuando: "recuerdo un compañero que me decía que hay que mirar al futuro. Es muy difícil. Yo le decía que claro, a vos porque no te tocó. Pero pienso en la abuela de Mariana Zaffaroni, esa pobre vieja sola, peleando contra el mundo para saber dónde está su nieta. ¿Cómo se le puede decir que mire al futuro, acaso su futuro no pasa por encontrar la verdad?".

"Te cambia tanto la vida" agrega como para sí. Se distrae y mira el grabador: "¿esto está marchando? es que le tengo un miedo horrible a estos bichos".

"Bueno, yo pensaba... sí, te cambia la vida, y ¡cómo! Fijate que yo era una persona que se consideraba feliz. Tenía cuatro hijos chiquitos. Claro, sabía que mi vida no era fácil, la vida de un militante, pero eso nunca fue un obstáculo sino un condimento para la felicidad. Entendía que era por algo justo. Entonces el hecho de pasar momentos difíciles, como cuando el golpe de Estado, la huelga general, todas esas situaciones, no impedían mi felicidad. [illegible] para mí era [illegible] aunque [illegible] que también [illegible] siempre [illegible] [illegible] son las [illegible]".

Se detiene unos segundos como si viera una imagen precisa. La estudia con cuidado y luego se decide a relatarla: "me acuerdo cuando mataron a Nibia Zabalzagaray. Me impactó espantosamente. Cuando mataron a Líber Arce... Sí, yo estaba esperando a mi tercer hijo, tenía una panza enorme. Entonces pasó el cortejo. Caminábamos y yo veía a la familia de Líber Arce. A la madre, con una entereza que... y yo decía ¡ay, qué horrible, que nunca me pase algo así!"

Tuerce la boca como para reprimir un gesto de dolor. Baja la mirada y continúa de todos modos ya con la voz definitivamente partida en pedazos que se sostienen, unos a otros, como con puntos y comas o interlineados.

"Eso fue en 1968 y fijate que poquito tiempo, en el 75 me pasó a mí. Y bueno, cuando te pasa... el mundo... yo te puedo decir... la primera noche que me estuve sola... no sabía para qué lado... era una cosa, de desesperación. Claro, empezás a revalorar [illegible] las cosas. Después vinieron hechos horribles. Aquel golpe terrible al Partido Comunista. Se [illegible] cantidad de compañeros, cayeron cantidades y quedé muy mal, sola, y sin trabajo. Ahí es cuando realmente sentís a fondo lo que pasó".

Se recompone y prosigue: "fue la época más dura, las camionetas que pasan, que vos las ves, que vos las sentís, que vos revivís todo cada vez a través de los movimientos de la calle. Fue tan espantoso. No quisiera tener que volver a vivirlo, nunca [illegible] que empiezan a crecer...".

Hace una pausa prolongada. El recuerdo parece haberse trabado en alguna parte entre las camionetas verdes y [illegible] las calles, el miedo y los hijos.

"Yo [illegible] la democracia. Cada vez [illegible] elecciones, yo [illegible]. Mis hijos se reían. Cuando [illegible] me decían [illegible] ¿cierto? Y aún así [illegible]. Fueron años [illegible], mis suegros fuera del país, los gurises chicos, llevándolos a la escuela y después saliendo con este bolso a vender libros, adivinen, sabé. Hace diez años y medio y sigo con este maldito bolso que lo odio, lo odio. Mirá, el día que no venda más libros me voy a sentir realizada. Ayer fui con mi suegra al edificio Libertad a entregar la carta de mi suegro para Sanguinetti, y siempre con el bolso amarillo a cuestas. [illegible] por todos lados, es como [illegible] obsesión".

Obsesión, [illegible], ganas de soltar los [illegible] que parecen encontrar el bolso amarillo como blanco y luego vuelven a un cauce normal.

"Pero, bueno, cuando pasó todo tenía que resolver mi vida. Los amigos no [illegible] daban trabajo porque los comprometían [illegible] apellidos comprometedores. La otra gente, tampoco [illegible]. Me sentía [illegible]. Entonces una gran [illegible] me propuse a vender libros [illegible]. Salí con el bolsito y [illegible] [illegible] [illegible] dejar que no".

"Lo difícil claro no es sólo la parte económica, sino la parte humana, la [illegible] cuando vas [illegible] que hacía [illegible] a verla. Mi hijo [illegible] a jugar al baby fútbol [illegible] tres años [illegible] de fútbol [illegible]. El quería [illegible] cabeza".

¿Qué [illegible] el momento [illegible]?

La pregunta la [illegible] da callada, [illegible] habla [illegible] las palabras [illegible] busca [illegible] un día realmente [illegible].

Se esfuerza para [illegible] que no le importa [illegible].

"Un día realmente [illegible] el día que [illegible]. No sabés lo que [illegible] la calle. Cuando [illegible] del ómnibus, y es [illegible] a la tardecita. [illegible] Creo que voy a ser [illegible] nunca me voy a olvidar de ese hecho. No porque pensara que [illegible], que todo había cambiado. Pero ¡era la democracia! Era aquello por lo que habíamos luchado tantos y tantos años. Era, por lo menos, ver que algo se había hecho, que habíamos [illegible] tanto en Alvaro, [illegible] los que tenían que haber estado y no estaban. [illegible] que tenían que haber estado, pero..."

FICHA: LILLE HAYDEE CARULLO LARRAINCI de BALBI

FICHAS.

F° 4.
F 63587

Fs 5
F. 63557

Alvaro Balbi y Hugo De los Santos Mendoza

Denuncian ante la justicia dos casos de muertes en prisión en 1973 y 1975

Expedientes denunciando las muertes en prisión de dos detenidos políticos durante los primeros años del gobierno militar, fueron presentados ayer miércoles en la justicia ordinaria, dijeron a Búsqueda los abogados patrocinantes.

Los escritos fueron firmados por Lille Haydée Caruso Larrainci de Balbi y Adrián Manera, quienes denunciaron los decesos por apremios físicos de Alvaro Balbi Sala (julio de 1975) y Hugo De los Santos Mendoza (setiembre de 1973), respectivamente.

Ambos alegatos fueron preparados por abogados del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) y del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).

El expediente de Balbi señala que éste "fue sometido a torturas que en poco tiempo causaron su muerte" en un establecimiento de detención, presuntamente militar.

Caruso Larrainci (esposa de Balbi) asegura en el escrito que su marido "murió por asfixia en el 'submarino', tormento que se le aplicó tras día y medio de plantón y brutalidades".

En el escrito se transcribe parte de una exposición que el autor de la autopsia, el médico militar José A. Mautone, realizó en el Sindicato Médico del Uruguay el 27 de octubre de 1973, como causa de la muerte de Balbi la "insuficiencia aguda cardio-pulmonar debida a stress".

Al explicar el alcance que daba a la palabra "stress", Mautone sostuvo que se trata de "un montón de cosas que por sí solas no son causa de muerte —sacarle el cigarrillo que fuma, ponerle música fuerte, echarle pulgas, darle golpes— pero que producen una desintegración tal de la resistencia física que cuando lo mandan al submarino y el muchacho se siente asfixiado hace un esfuerzo desmedido para no ahogarse, y esto en un organismo ya claudicado produce la falla cardíaca aguda que lo mata".

La denunciante expresa que los hechos que determinaron la muerte de Balbi configuran los delitos de "homicidio", "privación de libertad", "pesquisa", "violación de domicilio", "omisión en proceder a denunciar los delitos", "falsificación ideológica" y "encubrimiento".

La denuncia relacionada con la muerte de De los Santos Mendoza precisa que éste "fue detenido por personal de las Fuerzas Conjuntas el 1º de setiembre de 1973; dos días más tarde se avisó a sus familiares que había fallecido en el Batallón de Infantería Nº 1.

Según el documento, los deudos de De los Santos Mendoza constataron al recibir el cadáver que "presentaba signos inequívocos de violencia".

"El cuerpo presentaba fajas de hematomas como sablazos en el abdomen y tórax. Heridas en las rodillas, golpes en la frente y hematomas en la cara. Las piernas y los testículos estaban quemados", añade.

El doctor Mautone fue también en este caso, el autor de la autopsia y en un documento dirigido al juez militar de 4º Turno, capitán de navío Óscar Pío Llorens, expuso: "...ese proceso fue condicionado y desencadenado por los múltiples, repetidos y variados apremios corporales a los cuales fue sometida la víctima, o sea el stress".

Mautone tiene actualmente un expediente pendiente en la órbita del Tribunal de Ética Médica.

Ambos casos fueron denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que llegó a la conclusión de que las muertes de Balbi y De los Santos se produjeron bajo apremios.

Los abogados patrocinantes de ambas causas dijeron que "es previsible" que los dos casos pasen a engrosar el paquete de denuncias cuya dilucidación depende del fallo de la Suprema Corte de Justicia en torno a las contiendas de competencia entre las jurisdicciones civil y militar.

"BUSQUEDA"
26/2/86

FICHAS:
- Lille Haydée CARUSO LARRAIN de BALBI 63557
- ADRIAN MANERA 46682
- ALVARO BALBI SALA ~~18192~~
- Hugo de los SANTOS MENDOZA ~~8230~~
- Dr. JOSE A. MAUTONE —

CARP. SERPAJ e I.E.L.SUR

SUMI – HACER MENCION.-

506
F 63557

"EL POPULAR"
28/2/986

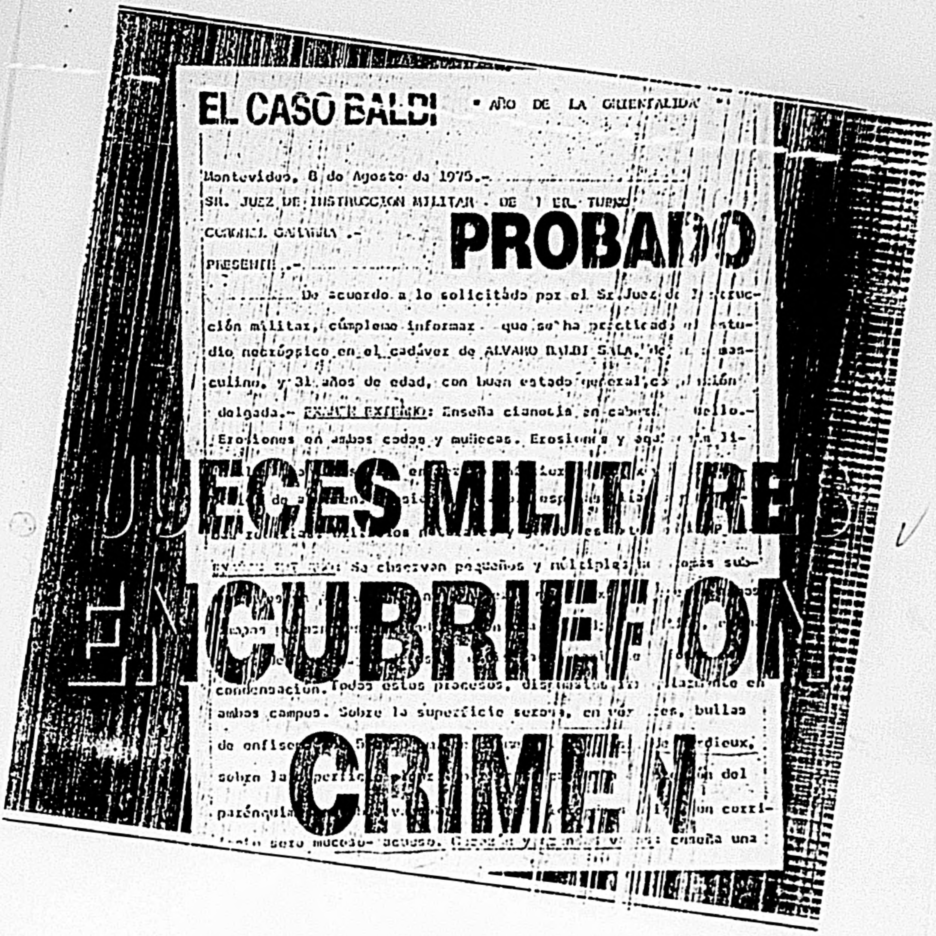

EL CASO BALDI

PROBADO

JUECES MILITARES ENCUBRIERON CRIMEN

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, 8 de Agosto de 1975.-

SR. JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR - DE 1 ER. TURNO

CORONEL [illegible] .-

PRESENTE .-

De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Juez de Instrucción militar, cúmpleme informar que se ha practicado el estudio necrópsico en el cadáver de ALVARO BALDI SALA, de [illegible] masculino, y 31 años de edad, con buen estado general, c[illegible] delgada.- EXAMEN EXTERNO: Enseña cianosis en cabeza [illegible] cuello.- Erosiones en ambos codos y muñecas. Erosiones y equ[illegible] en li- [illegible]

[illegible] Se observan pequeños y múltiples [illegible] sub- [illegible]

[illegible] condensación. Todos estos procesos, dis[illegible] en ambos campos. Sobre la superficie serosa, en vér[illegible], bullas de enfisema [illegible] [illegible]dieux, sobre la superficie [illegible] del parénquima [illegible] corri- [illegible] sero mucoso- acuoso. [illegible] enseña una

- FF. AA - Referente a la adhesión a los jueces militares
- ~~CAPA~~ DD/HH.
- FICHAS

Fs 7

F 63552

Prueban que jueces militares encubrieron homicidio

Por primera vez se acusó criminalmente -el miércoles ante la justicia ordinaria- a juez, fiscal y a todos los miembros del Supremo Tribunal Militar en 1975, por encubrimiento de la forma más grave de homicidio, con pruebas documentales y testimoniales aportadas por la viuda de Alvaro Balbi (muerto en la tortura hace diez años y medio).

COMO "revelaciones irrefutables" han estimado varios penalistas el paquete de pruebas que aportó **Lille Caimo de Balbi** ante el Juzgado en lo Penal de 6to. Turno.

La copia íntegra del informe de autopsia figura entre los nuevos elementos que suministró la señora sobre el asesinato de su esposo el 31 de julio de 1975 en una dependencia no determinada de las Fuerzas Conjuntas.

EL POPULAR reproduce en primera página trozos del facsímil de este documento que se considera pieza clave en la nueva acción penal, ya que es probatorio de un homicidio con agravantes muy especiales y además del delito de encubrimiento por parte de varios miembros de la Justicia Militar.

Puede verse la firma del Prof. Dr. José A. Mautone, Jefe del Servicio de Anatomía Patológica de Sanidad Militar. Está dirigido al **Coronel Gamarra**, Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, fechado el 8 de agosto de 1975, a la semana del asesinato.

FICHA

FICHA

6555?

DOCUMENTARON VIOLENCIA BRUTAL

Las pruebas del uso de una violencia brutal contra Alvaro Balbi surgen del documento del médico militar ya cuando describe el resultado del examen externo del cuerpo: **erosiones en ambos codos y muñecas, en ambas espinas ilíacas y en ambas rodillas.**

Además de las lesiones producidas por los bordes del "tacho" (recipiente utilizado para la tortura de inmersión en agua), que el Prof. Dr. Mautone describió técnicamente como **pequeños y múltiples hematomas subcutáneos en pared abdominal.**

En el examen interno, las confirmaciones del trato criminal que recibiera Alvaro Balbi son múltiples. Desde las equimosis de Tardieux que menciona el especialista, y que son prueba directa de asfixia, a una cadena de evidencias de esa horrible tortura sufrida en "el submarino": **Ambos campos pulmonares distendidos, con una marcada congestión, edema, zonas de hemorragia difusa, enfisemas vicariantes, focos de condensación. Todos estos procesos dispuestos irregularmente en ambos campos.**

Precisa más adelante que el estudio practicado a distintas alturas en ambos pulmones, a nivel de células, confirma la presencia de las grandes lesiones ya anteriormente descriptas: **enfisema, con ruptura de la pared alveolar, congestión, edema, destrucción de la pared alveolar, con desprendimiento de las células que la recubren (etc).**

Todo lo cual es juzgado como prueba irrevantable de cómo y porqué murió Alvaro Balbi. No es del todo explícito el resumen realizado por el mismo Dr. Mautone atribuyendo la causa de la muerte a **insuficiencia aguda cardio pulmonar, originada en stress.**

Si el Coronel Gamarra hubiere tenido a la vista solamente tal resumen, sin toda la descripción detallada anteriormente, pudiera quizás haber pensado en causas naturales.

Pero precisamente, el informe de la autopsia elevado por el Jefe de Servicio de Anatomía Patológica prueba claramente el origen criminal de tal stress.

FICHA

PRUEBAS DESPRECIADAS

Poco después, por si no fuera suficiente, el coronel magistrado recibió en su despacho el expediente que reclamara al Juez Letrado de Instrucción de 5to. Turno de la época. Este juez civil había recibido la primera denuncia formal de homicidio por parte de **Selmar Balbi**, padre de la víctima.

El conocido pedagogo, ofrecía entonces pruebas, como por ejemplo el testimonio de las otras ocho personas que en la tarde del 29 de julio de 1975 habían sido detenidas junto con su hijo (José Campaña, Daniel Ferrari, Raúl Bezzano, Raúl Viñas, Juan Alonso, Javier Tinsino, María Elena Rolandes y Alicia Caraval). Se indicaba que habían sido detenidos por el Departamento 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, cuyo comisario Tellechea había sido el primero en acudir a su domicilio a comunicar la muerte dos días después y también podía ser requerido como testigo. El había sostenido que no tenía responsabilidad.

Se supo que no había sido en las dependencias conocidas de la DNII donde fue muerto Balbi. Todos habían sido sacados encapuchados y conducidos hasta un lugar no identificado donde estuvieron más de treinta horas de plantón.

Próximo o pasada la medianoche del 30/31, sacaron de la fila al primero (que resultó ser Alvaro, probablemente por casualidad). Poco después, quizá menos de una hora, los detenidos percibieron gran confusión en torno, sin comprender qué pasaba.

En la madrugada de ese 31 de julio, las dos mujeres fueron conducidas a la Jefatura de Policía y los hombres reintegrados a la DNII, en la calle Maldonado y Paraguay, sin que volvieran a ver a Balbi.

[illegible]

Selmar Balbi conmovió al país con la carta abierta que enviara a Juan María Bordaberry, presidente dictador del momento.

"Mi hijo ha muerto en dependencias de las Fuerzas Conjuntas. No sé si cometió delito ni cuál pudo ser, lo reitero, y también repito que no pudo ser una falta contra la condición humana y menos una falta grave. Jamás colocamos nosotros la muerte más alta que la vida. Mi hijo ha muerto. (...) Sólo espero que la muerte de Alvaro sea la última muerte injusta de esta tierra y la primera que no quede impune, el primer trato inhumano juzgado y castigado, que quiebre el espinazo a la impunidad en esta tierra."

NADA HIZO EL JUEZ

El Juez Civil no llegó a actuar. El Coronel Gamarra obtuvo que le cediera competencia, asumiendo toda la responsabilidad también por la denuncia y elementos probatorios que elevara el padre de la víctima, más el resultado probatorio de la propia autopsia, informada el 8 de agosto.

Pero ya a fin del mismo mes de agosto de 1975, el Coronel Gamarra clausuró las actuaciones sin haber indagado nada. Entró en violación flagrante de las propias normas legales de su función, como por ejemplo el Art. 174 del Código de Procedimiento Penal Militar.

Así lo señala en su denuncia del miércoles, la viuda de Balbi, asesorada por abogados de IELSUR. Dicha norma establece que, "siempre que el Juez competente en materia Penal no encuentre suficientemente demostrada la semiplena prueba del delito denunciado, deberá diligenciar la prueba testimonial o cualquier otra que se le ofrezca con citación del Ministerio Público".

Esto último alude al Fiscal, también militar, que tampoco pidió ni exigió nada del Juez. Y lo mismo ocurrió poco después cuando el expediente fue analizado por los miembros entonces del Supremo Tribunal Militar.

ENCUBRIMIENTO DELIBERADO

-Es absolutamente imposible -señala la denuncia de la viuda de Balbi-, que lo hecho por los jueces militares haya obedecido a ignorancia o desidia.

Forzosamente -sostiene el escrito- **hay un encubrimiento deliberado motivado por solidaridad profesional y política entre los que ejercían la jurisdicción militar y los autores del delito.**

¿De qué delito se trata? Del más grave de los dirigidos contra la persona física y moral del hombre: **homicidio con circunstancias agravantes muy especiales (art. 312 del Código Penal).**

Se dio muerte a Alvaro Balbi "con grave sevicia", (crueldad excesiva) más una media docena de circunstancias agravantes generales tipificadas en el art 47 del Código Penal, tales como **alevosía, premeditación, abuso de fuerza, carácter público del agente, substracción a las consecuencias naturales o legales del delito (ejecutarlo con auxilio de gente armada o personas que aseguren o proporcionen impunidad), facilidades de orden natural (ejecutarlo de noche) y abuso de autoridad.**

Tal tipificación hace que los asesinos de Alvaro Balbi sean pasibles de penas de 15 a 30 años, seguramente sobre éste máximo, dada la acumulación de agravantes.

Además de que este delito es el más grave, se dio conexo con otros nacientes (violación de domicilio, privación de libertad, etc.).

La acusación de **encubrimiento** de un delito tan grave por parte de juez, fiscal y miembros del Supremo Tribunal Militar se hizo en función del delito tipificado en el art. 197 del Código Penal.

Se refiere al "particular o funcionario que, después de haberse cometido un delito, sin concierto previo a su ejecución, con los autores o los cómplices, aunque estos fueran inimputables, los ayudare a asegurar el beneficio o el resultado, a estorbar las investigaciones de las autoridades, a sustraerse a la persecución de la justicia o a eludir el castigo, así como el que suprimiere, ocultare o de cualquier manera alterare los indicios de un delito, los efectos que de él provinieren, o los instrumentos con los que se ejecutó, con o sin provecho personal, en todos los casos será castigado con la tercera parte a la mitad de la pena establecida para el delito".

Que en este caso determinaría un mínimo de quince años de pena para los jueces y fiscales militares denunciados el miércoles con pruebas consideradas irrevantables.

Quizás alcance a cristalizar una parte de aquel voto que hizo Selmar Balbi una década atrás, para que la muerte de Alvaro sea "la primera que no quede impune".

ACABAR CON LA IMPUNIDAD

El caso indudablemente puede tener proyecciones encadenadas, porque documenta irrefutablemente esa impunidad y sus encubridores, miembros de la mal llamada "justicia" descalificada por toda la conciencia democrática del país, incluso en su momento (1983) por los dichos del propio Dr. Julio María Sanguinetti.

Precisamente cuando se debate al máximo nivel judicial la pretensión de competencia del mismo aparato judicial castrense para interferir en los esfuerzos que hace la justicia libre e independiente para finalizar con ese imperio de impunidad que tanto dolor ha costado.

OTRA DENUNCIA

El miércoles fue denunciado otro caso de brutal muerte por torturas. Se refiere a Hugo de los Santos Mendoza, de 21 años, muerto el 3 de setiembre de 1973 en el Batallón de Infantería N1. La autopsia confirmatoria también fue practicada por el mismo Dr. Mautone.

Rodolfo Porley

Alvaro junto a sus hijos [illegible] años [illegible] Hoy [illegible] Araceli tiene 20 años, Pablo 18, Andrea [illegible] 15 [illegible] "Mi hijo ha muerto" decía en su carta Selmar Balbi en 1975 [illegible] hijos [illegible] jóvenes [illegible] sus hijos [illegible] [illegible] la impunidad de los criminales [illegible] la más larga y segura vida y la alegría de vivir."

FICHA

15488

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63558
FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CASTRO
NOMBRES: ALEM.
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fo 2
F 63558

2.- Responsabilizan a la Policía por la muerte de Alvaro BALBI.

"LA HORA" (31/JUL/985). Publica declaraciones de su padre Selmar BALBI y de la viuda Lilia CARUSO, en las que responsabilizan de la detención de éste al Crio. TELECHEA y a Alem CASTRO.
Afirman también que al retirar el cuerpo del H.C.FF.AA. ocurrió que TELECHEA al ver a Selmar le comentó "no me diga que era su hijo"..."a este muchachuelo me lo entregaron ellos" y señaló un camión del Ejército que estaba parado en la puerta del nosocomio".

3.- Operación "UNITAS" XXVI - Posiciones políticas al respecto.

"LA HORA" (01/AGO/985). Entre el 20 y 28/SET/985 se llevará a cabo la operación conjunta de las Armadas norteamericana y uruguaya "UNITAS XXVI".
Participarán por EE.UU. seis unidades navales y tres aeronaves y por la Armada uruguaya 180 Fusileros Navales y ocho buzos.
Están previstas escaladas de los barcos norteamericanos en los puertos de Montevideo y Bahía de Maldonado, previéndose desembarcos para los días 25 y 26/SET/985 en la Bahía del Potrero (MALDONADO).
Posteriormente del 28/SET al 07/OCT/985 los ejercicios conjuntos se llevarán a cabo en BRASIL, participando en esta oportunidad por nuestro país el ROU 18 de Julio.
El 03/AGO/985 "LA HORA" publica manifestaciones del Senador Juan Martín POSADAS quien afirmó que no le hace feliz ningún tipo de maniobras militares y "menos en este momento" y "menos aún cuando se trata de maniobras militares con tropas de otro país, de un país que es una potencia imperial y de un país que tiene en este momento una amenaza pendiente sobre una pequeña nación de Centroamérica como Nicaragua".
Finalmente dijo que el único beneficio para nuestro país "puede ser que la marina uruguaya compre después de las maniobras algún barco viejo o una lancha fuera de uso".
El Diputado Yamandú SICA (F.A.) manifestó a "LA JUVENTUD" 04/AGO/985) su terminante rechazo a las maniobras, agregando que debió adoptarse una situación igual a la argentina de no participar en los ejercicios. (Similares dichos en "LA HORA" 02/AGO/985).
Cabe destacar que en la revista "LETRAS Y MARCHA" de circulación reservada a nivel militar en BRASIL fueron publicadas manifestaciones del Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Atlántico, Almirante Wesley L. MC. DONALD de los EE.UU. quien manifestó que es favorable a la idea de una alianza en el Atlántico Sur y que la creación de esa fuerza "servirá especialmente para evitar el desplazamiento de unidades comprometidas en la defensa del Atlántico Norte".

Sum. ref. 31 de julio al 14 de agosto de 1985

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63559

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TELECHEA

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: COMISARIO-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

28152 Fo 2
F63559

2.- **Responsabilizan a la Policía por la muerte de Alvaro BALBI.**

"LA HORA" (31/JUL/985). Publica declaraciones de su padre Selmar BALBI y de la viuda Lillia CARUSO, en las que responsabilizan de la detención de éste al Crio. TELECHEA y a Alem CASTRO.
Afirman también que al retirar el cuerpo del H.C.FF.AA. ocurrió que TELECHEA al ver a Selmar le comentó "no me diga que era su hijo"..."a este mochuelo me lo entregaron ellos" y señaló un camión del Ejército que estaba parado en la puerta del nosocomio".

3.- **Operación "UNITAS" XXVI - Posiciones políticas al respecto.**

"LA HORA" (01/AGO/985). Entre el 20 y 28/SET/985 se llevará a cabo la operación conjunta de las Armadas norteamericana y uruguaya "UNITAS XXVI".
Participarán por EE.UU. seis unidades navales y tres aeronaves y por la Armada uruguaya 180 Fusileros Navales y ocho buzos.
Están previstas escaladas de los barcos norteamericanos en los puertos de Montevideo y Bahía de Maldonado, previéndose desembarcos para los días 25 y 26/SET/985 en la Bahía del Potrero (MALDONADO).
Posteriormente del 28/SET al 07/OCT/985 los ejercicios conjuntos se llevarán a cabo en BRASIL, participando en esta oportunidad por nuestro país el ROU 18 de Julio.
El 03/AGO/985 "LA HORA" publica manifestaciones del Senador Juan Martín POSADAS quien afirmó que no le hace feliz ningún tipo de maniobras militares y "menos en este momento" y "menos aún cuando se trata de maniobras militares con tropas de otro país, de un país que es una potencia imperial y de un país que tiene en este momento una amenaza pendiente sobre una pequeña nación de Centroamérica como Nicaragua".
Finalmente dijo que el único beneficio para nuestro país "puede ser que la marina uruguaya compre después de las maniobras algún barco viejo o una lancha fuera de uso".
El Diputado Yamandú SICA (F.A.) manifestó a "LA JUVENTUD" 04/AGO/985) su terminante rechazo a las maniobras, agregando que debió adoptarse una situación igual a la argentina de no participar en los ejercicios. (Similares dichos en "LA HORA" 02/AGO/985).
Cabe destacar que en la revista "LETRAS Y MARCHA" de circulación reservada a nivel militar en BRASIL fueron publicadas manifestaciones del Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Atlántico, Almirante Wesley L. MC. DONALD de los EE.UU. quien manifestó que es favorable a la idea de una alianza en el Atlántico Sur y que la creación de esa fuerza "servirá especialmente para evitar el desplazamiento de unidades comprometidas en la defensa del Atlántico Norte".

Sum. inf. 21 de julio al 14 de agosto de 1985

801

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63560
FECHA: 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PETRIDAS

NOMBRES: GISELLE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fs 2
F 63560

Montevideo, julio 26 de 1985.-

En programa que se irradia por CX 20 Radio Montevideo siendo uno de sus conductores Julia Amoreti, se pasó un aviso dando cuenta de que el Comité de Lucha por los Desaparecidos está ubicado en Juncal 1415, según nota recibida en la emisora.-

54451

También en ese programa que cuenta con equipos móviles que visitan distintos lugares con la finalidad de hacer conocer la actividad que se realiza en ellos, se concurrió al Centro "Lourdes Pinto". En ese Centro se realizó una entrevista a la Dra. Giselle Petridas quien manifestó al referirse al mismo:

- Que es dirigido por una Asociación de Mujeres, siendo su Presidente una Sra. de apellido Balparda que en la actualidad esta en NAIROBI en el congreso de mujeres que se realiza allí.-
- Que no es un jardín de infantes sino Centro para Niños de condición humilde donde se les da una completa atención desde 0800 a 1700.-
- Que todos los profesionales (Médicos, Odontólogos, Psicólogos, Dietistas, etc.) que atienden el Centro son honorarios y personas muy jóvenes.-

RESERVADO

Fo 3
F63560

RESERVADO

I. M. E. S.
MONTEVIDEO.-
S - 2
26 JULIO 1985-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°.011/985

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Informe producido por el Señor Coronel don José A. Boan,de este Instituto.-

III.-TEXTO: Se adjunta informe correspondiente.-

IV.-DISTRIBUCION: Departamento E-II del E.M.E.-

DIVISION OPERACIONES

El Oficial S-2 del I.M.E.S.-
Tte.Cnel.
CARLOS A. LAZARO.-

RESERVADO

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO

NUMERO 63561

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MIRANDA VILLAGRAN

NOMBRES: ARTURO JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ARTURO MIRANDA Cnel. (R) Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

C.G.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 134/1. 2e
Matricula N° 09901.
Fecha 31/7/85 Hora 1255.-

SECRETO

F12
F635611 57/11

RC - 10
S - 2
Artigas
--170945Jul85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.020/S2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 2

II.-RESPONDE A: Detención del ciudadano Arturo Julio MIRANDA por parte de la Policía de ésta.- (Presunto traficante de armamento).-

III.-TEXTO:

-El día 13 de los corrientes fué detenido en esta ciudad en momentos que abordaba un coche de ONDA con destino a la ciudad de Montevideo, el ciudadano Arturo Julio MIRANDA VILLAGRAN, con domicilio en calle José Martí No.3345 Apto.601 de la ciudad de Montevideo.-

El mencionado ciudadano es hijo del Señor Cnel.(R) Arturo MIRANDA y posee antecedentes en la D.N.I.I. 3-6-69 detenido por disturbios estudiantiles (I.A.V.A).-

-El motivo de su detención es por presunto contrabando de armas; encontrándosele en el momento del procedimiento una pistola de procedencia alemana Cal. 22.-

-Cabe destacar que en el momento de su detención se encontraba en compañía de un elemento de filiación izquierdista conocido como "PITO" VILLANUEVA, hermano del ex- "L.D" de ésta Mario Nery VILLANUEVA.-

1335

-Por contactos con otra agencia se tomó conocimiento que Arturo MIRANDA estaría operando en esta ciudad hace aproximadamente un año, dedicándose a la venta de armas y tráfico de drogas. Habiendo pasado al Juzgado correspondiente se dictó su libertad, ignorándose hasta el momento si el mismo ha viajado hacia Montevideo o continua en la ciudad de Quaraí.-

IV.-ACCION TOMADA:

1- Confirmación de nuevos datos que complementen el presente Parte.-
2- Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.-

1
Entrada
18-7-85
0930

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

SECRETO

///...

Fa 3
F 63561

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MIRANDA VILLAGRAN **NOMBRES:** ARTURO JULIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
11-4-86	PEI 020/S-2/985 del Reg. C. 10 (ARTIGAS)		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "CONTRA - INFORMACION", hechos registrados entre el 01ENE985 - 31MAR986 , con la siguiente información:

Arturo Julio / MIRANDA VILLAGRAN	Civil (hijo del Cnel. (R) Arturo MIRANDA 63561	13/JUL/985. El nombrado posee antecedentes por haber sido detenido el 03/JUN/969 por disturbios en el IAVA. En la fecha fue detenido en C. ARTIGAS por la Policía por presunto contrabando de armas, incautándosele una pistola Cal. 22 alemana. Se la sindica como traficante de armas y de drogas. Al ser detenido estaba en compañía del izquierdista "PITO" VILLANUEVA, hermano del ex-"LV" Mario Nery VILLANUEVA. Sometido a la Justicia recuperó su libertad. Estaría operando en C. ARTIGAS desde hace un año aproximadamente.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA 1215

(Ver Carpeta "Contrainformación")

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63562

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MIRZA

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 3
F 63562

///...

C.- Los disertantes fueron:

1.- Juan Pablo MIRZA Det. en 1972 y liberado en 1978), año que viaja a Suiza y después a Nicaragua, donde permanece hasta marzo de 1985 que viajó a Uruguay, continuando aquí con la militancia, según sus propias palabras.

2.- Esposa del anterior, quien trabajó en un Hospital de Campaña en Nicaragua hasta su regreso a Uruguay.

3.- Roberto MIRZA un niño de aproximadamente 14 años de edad, quien después del triunfo sandinista estuvo en el frente de batalla, peleando contra los "Contra Revolucionarios".
- Año 1982 integra el programa de alfabetización.
- Actualmente manifestó continuar su militancia junto a su padre en el Uruguay.

4.- Un Sacerdote (se desconoce su nombre).

5.- Alberto BRUSA, encargado de la Campaña de Alfabetización en Nicaragua.
- Estuvo los últimos 6 años en Nicaragua, llegando a Montevideo el día 20/JUL/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.I.I.

8

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

AA/jrc

8

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 65565

FECHA. 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRUSA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS. F02
F 63563

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
051200 - AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 596/BE/985.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: A.- En la Zona de responsabilidad del Grupo de Artillería No. 1, se realizaron en distintos locales reuniones en apoyo a NICARAGUA:

1.-Federación de la Carne - Holanda casi Grecia (organizado por la Coordinadora "F" Grecia y Ecuador).
17-07-85 Hora 2030 - Película "NICARAGUA SIGLO XX", fue pasado audiovisuales y charla sobre Nicaragua por Juan Pablo MIRZA y su familia.

32

2.- Iglesia SAGRADA FAMILIA - Carlos Ma. Ramírez 677 casi Carlos Tellier.
18-07-85 Hora 1900 - Audiovisuales y charlas sobre Nicaragua, por Juan Pablo MIRZA, su familia y un sacerdote.

3.- Teatro LA TIERRITA - Avda. Luis B. Berres casi [illegible].
19-07-85 Hora 2000 - Audiovisuales y charla sobre Nicaragua por Alberto BRUSA.

4.- Comité de Base 25 DE MAYO - Agustín Muñoz 4347 casi Laureles.
19-07-85 Hora 2000 - Audiovisuales y charla sobre Nicaragua por Roberto MIRZA.

5.- Iglesia PASO MOLINO - Zufriategui 963 casi Agraciada.
21-07-85 Hora 1830 - Charla sobre Nicaragua y experiencias de Roberto MIRZA.

6.- Comité de Base José LLUPES - Santa Lucía 44[illegible] y Avda. Garzón.
21-07-85 hora 2000 - Audiovisuales y charla sobre Nicaragua por Alberto BRUSA.

7.- Comité de Bases José ARTIGAS - Fray Generoso Pérez 2[illegible]1 y Emancipación.
22-07-85 Hora 2000 - Fue pasada la película sobre la Revolución Cubana "POLVO ROJO" y charla sobre Nicaragua.

B.- El contenido puede ser resumido en los siguientes temas:

- Exaltación de la Revolución Nicaragüense y del Frente Sandinista de Liberación Nacional.
- Exaltación de las organizaciones de base (barriales, locales, municipales, lugares de trabajo, etc.).
- Exaltación de la lucha armada y del Ejército popular revolucionario.
- Resaltar las similitudes entre la situación nicaragüense y la uruguaya para realizar la Revolución.
- Resaltar los métodos más aplicables para comenzar la lucha.

...///

F03
F.63563

///...

C.- Los disertantes fueron:

1.- Juan Pablo MIRZA Det. en 1972 y liberado en 1978), año que viaja a Suiza y después a Nicaragua, donde permanece hasta marzo de 1985 que viajó a Uruguay, continuando aquí con la militancia, según sus propias palabras.

2.- Esposa del anterior, quien trabajó en un Hospital de Campaña en Nicaragua hasta su regreso a Uruguay.

3.- Roberto MIRZA un niño de aproximadamente 14 años de edad, quien después del triunfo sandinista estuvo en el frente de batalla, peleando contra los "Contra Revolucionarios".
- Año 1982 integra el programa de alfabetización.
- Actualmente manifestó continuar su militancia junto a su padre en el Uruguay.

4.- Un Sacerdote (se desconoce su nombre).

5.- Alberto BRUSA, encargado de la Campaña de Alfabetización en Nicaragua.
- Estuvo los últimos 6 años en Nicaragua, llegando a Montevideo el día 20/JUL/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D.I.I.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

AA/jrn

Fs 4
F 63563

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: BRUSSA NOMBRES: ALBERTO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
10/9/86	PPI Nº	—	COLONIA - 24/JUL/86. En el
	014/986		marco de la realización de la
	DE II		"SEMANA de SOLIDARIDAD con NICA-
			RAGUA" que auspicia a nivel
			nacional el PIT-CNT en la
			fecha organizó en el Club
			Helvetico. de la ciudad una
			conferencia de dicho país la misma
			estuvo a cargo de el causante.
			radicado en Nicaragua 7 años.
			Ver PPI en ficha de NORBERTO
			COSTABEL Nº 5060-

Fichero

8/1

SECRETO

F05
F63563 262/5

Copia No. ____________

EJERCITO NACIONAL

C. G. E. B. I. 5.

MONTEVIDEO

13 1200 OCT. 1987
CDI/egbm-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 100/S-2/987

I. **EVALUACION:** C - 4

II. **RESPONDE A:** Ampliación P.E.I. No. 94/S-2/987.-

III. **TEXTO:** Se adjunta documentación de referencia.-

ALBERTO BRUSA 62563

IV. **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V. **DISTRIBUCION:**

Original . . . . . . Dpto.II(INF) E.M.E.-

Copia 1 . . . . . . Archivo Bgda.-

El Comandante de la B. I. No. 5.-

Coronel:

RAUL A. VILLAR.-

5

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 1/5-2-5e
MATRICULA 11425
Fecha 13/10/87 Hora 09.00.

SECRETO

SECRETO

Fo6
F63563

EJERCITO NACIONAL.-
B. I. No.5.-
Bn. I.Mot.No.15.-
MONTEVIDEO.-
051100 OCTUBRE 87.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/02/987.-

I.- EVALUACION : C-4.-

II.- RESPONDE A : Ampliación P.E.I.No.27/02/87.-

III.- TEXTO : Por información obtenida por ésta Unidad, se pudo determinar que en la mencionada Escuela, al tratarse en clase la geografía de América Central, se realizó una clase conjunta de los alumnos de 5tos. años concurriendo las Maestras ROSA LEOPARDI, Domiciliada en Dr.Pena esquina Ramón Cáceres y RITA LOPEZ, Domiciliada COMPLEJO DE VIVIENDAS PEÑAROL, Cnel.Raiz y Camino Casavalle.-A dicha clase conjunta que se realizó el 06-08-87, asistió el Señor Alberto Brusa, padre del niño Nicolás Brusa Orozco.-

IV.- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.- 63563

V.- DISTRIBUCION : Original y copia 1..............B.I.No.5.-
Copia 2.........................Archivo.-

Por el Jefe del Bn.I.Mot.No.15.-
El 2do.Jefe del Bn.I.Mot.No.15.-
Mayor.
-.TRANQUILINO MACHADO.-

SECRETO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63364

FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F. 63564

SUMI DEL 31/JUL/ al 06 de Agosto d 1985.

3.- Relaciones con CUBA.

- CALFORU exporta a CUBA.

CALFORU (Coop. Agropecuaria limitada de Fomento Rural) ha incrementado en un 30% su exportación de miel con respecto al año pasado. El Sr. **Mario FERNANDEZ**, miembro de la Directiva, declaró que para el año próximo se establecerá un fluido comercio con CUBA ya que, al reanudarse las relaciones diplomáticas, se tiende a reactivar el intercambio comercial.

- Diputado del P. Nal. critica privilegios en CUBA.

"EL DIARIO" (06/AGo/985) El Diputado **Javier BARRIOS ANZA** (MNR - P.N.) fue consultado sobre el tratamiento brindado a los integrantes de la delegación uruguaya que asistiera al Encuentro sobre la Deuda Externa en LA HABANA y manifestó que se hicieron ciertas distinciones, poniendo como ejemplo que mientras **Líber SEREGNI** y **Rodney ARISMENDI** se alojaron en un hotel distinto al que lo hacía el resto de la delegación y se desplazaban en automóvil con chofer, los demás integrantes debían hacerlo en ómnibus. En cuanto al nivel de vida de los cubanos afirmó que el mismo es "chato en relación con la clase media alta de nuestro país, pero es parejo y similar con el de la clase media baja uruguaya. Es superior al de la gente que vive aquí en los cantegriles, resultando aceptable, dado que no se ven mendigos ni desocupados". Agregó que la propiedad empieza a dejar de pertenecer al Estado para pasar a pertenecer a los ciudadanos y que los automóviles sí son propiedad del Estado, aunque el Partido de Gobierno a quienes demuestran grandes méritos en materia revolucionaria, les obsequia un automóvil que no pueden vender ni cambiar.

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63565
FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MC DONALD

NOMBRES: WESLEY L.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MILITAR NORTEAMERICANO -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F02
F 63565

2.- Responsabilizan a la Policía por la muerte de Alvaro BALBI.

"LA HORA" (31/JUL/985). Publica declaraciones de su padre Selmar BALBI y de la viuda Lillia CARUSO, en las que responsabilizan de la detención de éste al Crio. TELECHEA y a Alem CASTRO.
Afirman también que al retirar el cuerpo del H.C.FF.AA. ocurrió que TELECHEA al ver a Selmar le comentó "no me diga que era su hijo" .."a este muchuelo se lo entregaron [illegible] un cabo del Ejército [illegible] parado en la puerta del nosocomio".

3.- Operación "UNITAS" XXVI - Posiciones políticas al respecto.

"LA HORA" (01/AGO/985). Entre el 20 y 28/SET/985 se llevará a cabo la operación conjunta de las Armadas norteamericana y uruguaya "UNITAS XXVI".
Participarán por EE.UU. seis unidades navales y tres aeronaves y por la Armada uruguaya 180 Fusileros Navales y ocho buzos.
Están previstas escaladas de los barcos norteamericanos en los puertos de Montevideo y Bahía de Maldonado, previéndose desembarcos para los días 25 y 26/SET/985 en la Bahía del Potrero (MALDONADO).
Posteriormente del 28/SET al [illegible]/985 los ejercicios conjuntos se llevarán a cabo en BRASIL, participando en esta oportunidad por nuestro país el ROU 18 de Julio.
El 03/AGO/985 "LA HORA" publica manifestaciones del Senador Juan Martín POSADAS quien afirmó que no le hace feliz ningún tipo de maniobras militares y "menos en este momento" y "menos aún cuando se trata de maniobras militares con tropas de otro país, de un país que es una potencia imperial y de un país que tiene en este momento una amenaza pendiente sobre una pequeña nación de Centroamérica como Nicaragua".
Finalmente dijo que el único beneficio para nuestro país "puede ser que la marina uruguaya compre después de las maniobras algún barco viejo o una lancha fuera de uso".
El Diputado Yamandú SICA (F.A.) manifestó a "LA JUVENTUD" (4/AGO/985) su terminante rechazo a las maniobras, agregando que debió adoptarse una situación igual a la argentina de no participar en los ejercicios. (Similares dichos en "LA HORA" 02/AGO/985).
Cabe destacar que en la revista "LETRAS Y MARCHA" de circulación reservada a nivel militar en BRASIL fueron publicadas manifestaciones del Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en el Atlántico, Almirante Wesley L. MC. DONALD de los EE.UU. quien manifestó que es favorable a la idea de una alianza en el Atlántico Sur y que la creación de esa fuerza "servirá especialmente para evitar el desplazamiento de unidades comprometidas en la defensa del Atlántico Norte".

Sum.: del 31 de julio al 12 de agosto de 1985

P41

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63565
FECHA: 13/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: COSTAS COBAS
NOMBRES: ALBERTO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (PERIODISTA)

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

EL PAIS

Fo 2
F.63566

Montevideo, viernes 9 de agosto de 1985

Compañero de Labor Agredido por Cumplir con su Deber de Informar

Hay a quienes la dignidad los molesta sobremanera, y cuando ella actúa contra sus intereses, la irracionalidad y la violencia son la única respuesta que entienden apropiada. La víctima en esta oportunidad fue nuestro compañero de tareas Alberto Costas Cobas, quien en la pasada madrugada fue víctima de una brutal y cobarde agresión, por haber cumplido con su deber de informar al lector sobre una maniobra ilícita perpetrada con el manejo comercial de máquinas tragamonedas.

La tarea de Jefe de Página hace que muchas veces Costas Cobas ("El Flaco" para quienes lo conocemos) [illegible] trabajar hasta altas horas de la madrugada. Tal fue el caso del día de ayer, cuando en un taxímetro arribó a su vivienda cuando era cerca de la hora 7.

Antes de que pudiera entrar a su casa, alguien que caminaba detrás de él, a quien no pudo identificar, le aplicó un par de tremendos golpes por la espalda, a la altura de la clavícula. Costas cayó violentamente al [illegible], resultando herido en la cara, tal como lo documenta la nota gráfica.

Ya en el Círculo Católico (donde en la noche de ayer debió ser operado en la nariz) "El Flaco" contó que durante el fin de semana había recibido amenazas de muerte por teléfono, a raíz de la citada información publicada, la que refería a una serie de ilícitos por los que fueron procesados un comisario y un jerarca de la Intendencia Municipal.

Imagen de nuestro cronista Alberto Costas Cobas luego de la agresión a que fue sometido.

Desde ésta, su página, le deseamos a "El Flaco" el más pronto y total restablecimiento, que él desea, lo sabemos, para seguir llevando a cabo tranquilamente su tarea de brindar al lector lo que éste tiene el derecho de recibir.

FICHA

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63567
FECHA: 13/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: PEREZ SOTO
NOMBRES: ROBERTO MANUEL
C.I.Nro.: 582.494 C.C.Serie: A.x.A Nro.: 6587 Depto.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17-11-22
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: AV. SARMIENTO 2459
OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES:
HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

28/1/86 - DNII -

63567

PEREZ SOTO, Roberto Manuel.-

12/2/71.-Publica en "Marcha" una nota titulada "Porqué abandoné el teatro"
5/1/75.-Se establece que es socio No.1582 de El Galpón.-//////////////////////

Fo2
F 63567

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGEN
CIA DEPARTAMENTO NRO. 4

Montevideo, 6 de Agosto de 1985.-

INFORME S/N.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informarle a usted, que en el día de ayer fué presentada una denuncia de amenazas en la Seccional 13a. por parte de la Comisión de Padres de alumnos del Liceo Nro. 26 "Acosta y Lara" sito en Joaquín Requena Nro. 3010, las mismas eran dirigidas contra el Sr. Director de dicho Instituto Sr. Roberto **PEREZ SOTO** (C/A) B-3 Por estar vinculado y socio al Teatro EL GALPON.- Fué citado **PEREZ SOTO** a dicha Seccional e indagado en actas, expresando que el 19 de Junio ppdo. al conmemorarse el Natalicio del Procer, del hall fue retirada la foto de Acosta y Lara y puesta en su lugar la de "ARTIGAS", olvidandose luego de restituir el cuadro original, a raíz de ello el viernes 2 de los corrientes a la hora 07.20' recibió un llamado telefonico donde una persona que se identifico como integrante del Comando Acosta y Lara, le manifesto que de no procederse al cambio del cuadro, iban a tomar represalias contra el Local.- Enterado de ello la Comisión y temiendo por la seguridad de sus hijos es que efectuaron la denuncia antes mencionada.-

Saluda a usted atentamente.-

LUIS POSADAS ROCA
SUB COMISARIO.-

[illegible] P-FES
-FEUU } Han planteado el retiro de cuadros o placas en homenaje a figuras que como en el caso de Acosta y Lara fueron muertos por la sedición.-

Se [illegible]; PIT p/s. TMA

JUNT CON ESTE TGI PONER EN
CARP. FEUU.

Fo 3
F 63567

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 6[illegible]/BE/1985.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Se ha tomado conocimiento que recientemente dirigentes de ASCEEP-FES y ASCEEP-FEUU, han planteado en distintos centros de estudio - el retiro de cuadros o placas por los cuales se les rinde homenaje a figuras que como en el caso del Prof. Acosta y Lara fueron asesinados por la subversión.

- En este marco el Director del Liceo Nro. 26 "ACOSTA Y LARA", Roberto PEREZ SOTO (CIA) retiró con motivo del natalicio del prócer, el día - 19 de junio ppdo. la foto de Acosta y Lara y colocó en su lugar la de ARTIGAS.

63567

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	B.I. 5
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd.

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 09 AGO 985

CONOCIMIENTO Carpetas CJE/JEME 08/AGO/985

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. FICHA ROBERTO PEREZ SOTO

JEFE DE LA DIV. [illegible] INTERIOR
[illegible] CNL

Fo4
F 63567

MEMO 845/85 SIFFAA
28/10/85

PEREZ SOTO Roberto Manuel
PEREZ SOTO Roberto Manuel 63567
C.C. AXA Nº6587 - C.I. Nº582.494
Fecha Nac.: 17.11.922 - Mdeo.
Domicilio : Avda.Sarmiento Nº2459
Profesión: Actor - Profesor de Francés
Estado Civil: Viudo
Hijo de : Manuel y Emilia

- 05.01.976 - Se establece que el causante en socio del Teatr "El Galpón" con el Nº1582.-

EVALUACION:A-2.

- 28.07.977 - Se establece que actuará en la obra "MEDEA" a estrenarse en los primeros días del mes de Agosto en el Teatr del Notariado.-

EVALUACION:A-2.

- 13.04.978 - Actuó en la obra "CANDIDA" a estrenarse en el "Teatro de los Pocitos".-

"LA MAÑANA".

- 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº17. Destituído por Resol. Interna Nº7/98/77 de fecha 08.03.977.-

EVALUACION:A-1.

- 02.06.985 - Es convocado por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el país.-

"LA MAÑANA".

- 08.08.985 - Se establece que dirigentes de ASCEEP han pla teado en distintos centros de estudios que se retiren placas o recordatorios de las personas que fueron asesinadas en la lucha contra la subversión. Dentro de este marco el titular retiró con motivo del natalicio de Artigas el 19 de Junio la foto de Acosta y Lara y colocó en su lugar la de nuestro prócer.-

EVALUACION:A-1.

EL PAIS

28 de Noviembre de 1985.

El Director Afirma que es un Liceo Tranquilo

PADRES DENUNCIAN IRREGULARIDAD EN LICEO Nº 26

Se presento ante la Directora del Consejo de Enseñanza Secundaria Dra. Maria Esther Cantonet, una denuncia por parte de padres de alumnos del liceo 26, ubicado en Joaquin Requena y Enrique Martinez, que ponen en conocimiento distintas irregularidades que se vienen sucediendo en dicho liceo.

Algunas de las irregularidades son: interrupcion constante de los cursos para realizar asambleas de corte netamente politicos. Existencia de carteles gremiales. Existencia de un grupo de activistas que promueven la participación en lo que ellos llaman su lucha. Que los directores, profesores y funcionarios no docentes promueven el proselitismo y lo realizan personalmente en muchos casos. Que se han utilizado fotocopiadora y papel del liceo para efectuar panfletos de la UJC (Unión Juventud Comunista) en los que incitaba a los alumnos a afiliarse y algunos otros puntos mas.

Solicitando ante estos reclamos que se tomen medidas al respecto.

ES UN LICEO TRANQUILO

EL PAIS, dialogo con el Director del Liceo Nº 26 Roberto Perez Soto, quien respecto a la denuncia expreso: "No tengo el menor conocimiento de esa denuncia que se presenta ante la Dirección de Secundaria. Ud. me dice que es de fecha 25 de octubre, fijese que ha pasado un mes, a mi, si esto fuera cierto, ya me hubiera cuestionado, y hasta el momento no he tenido ningún tipo de notificación. Este es un liceo sumamente tranquilo, practicamente se desconoce la politica".

"Además en la parte que Ud. me dice que se ha utilizado la fotocopiadora etc. del liceo por parte de la UJC, le puedo decir que se efectuo una Asamblea de estudiantes, —como en todos los liceos— donde los votos del sector comunista, no superó los cinco, en 3.500 alumnos que estudian en este liceo, fijese que es un numero irrisorio; Por lo tanto le puedo decir que esta denuncia carece de fundamentos".

Pa1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63568
FECHA 13/8/85

ORGANIZACION: P.C

APELLIDOS: LASANTE

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F. 63568.

26 M
"Seispuntista"
FICHAS

La Juventud, domingo 28 de julio de 1985

"Vietnam Heroico"

Nuevo local del 26 de Marzo en el Chuy

En la noche del 20 de julio, el Movimiento 26 de Marzo inauguró el local "Vietnam Heroico" en homenaje al cumplimiento de 10 años de la Victoria sobre la ingerencia imperialista norteamericana en Vietnam. Participaron representantes de otros grupos frenteamplistas. Entre ellos se destacó la presencia del Presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio, Dagoberto Vaz Mendoza. Al acto de apertura concurrieron los integrantes de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, José Perna y el Dr. Guillermo Dermit, como asimismo representantes del sector Estudiantil de dicho Movimiento.

FICHA
FICHA

Realizó la apertura del acto, por la agrupación del Movimiento 26 de Marzo de la localidad, Colon Sotozabal, expresando el carácter unitario con que se abría el local, poniéndolo al servicio de todos los frenteamplistas, amigos y vecinos que necesitasen de él por una causa justa.

FICHA

A continuación, hicieron uso de la palabra por el Partido Socialista, el Sr. Guinovart por el Partido Comunista, el Sr. Lazante. Más adelante con emotivas palabras el Presidente Departamental del Frente Amplio, Dagoberto Vaz Mendoza, manifestó que: "Esta inauguración tiene un inmenso valor. Hoy se abre un nuevo baluarte de la libertad" Recordó el significativo del nombre del local como símbolo de lucha antiimperialista y ejemplo a seguir. Así como también destacó la lucha del pueblo de Chile, de Nicaragua, y el reciente discurso de Fidel Castro sobre el No Pago de la deuda externa. Analizó la crítica situación económica que vive el país y tocó temas tales como la alimentación, la enseñanza, la salud, la niñez y la crisis agropecuaria. Al terminar expresó" nuestra esperanza es una patria liberada".

FICHAS
V

Prosiguió el acto con la palabra de Ramiro Sendic, en nombre del sector estudiantil del Movimiento 26 de Marzo. También se hicieron presentes los Pioneros "José Artigas" del Chuy. Cerrando la parte oratoria hablaron los miembros de la Dirección Nacional. En primer término, José Perna, quien expresó que: "El nombre de este local muestra nuestra clara definición internacionalista". "Entendemos que la lucha de todos los pueblos nos hermana, porque el enemigo es el mismo; el imperialismo norteamericano".

FICHA

Dr. Guillermo Dermit, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

El Dr. Guillermo Dermit, otro integrante de la Dirección Nacional, comenzó definiendo este momento como "Muy importante para nuestro Movimiento, porque está en juego el compromiso al Frente Amplio." Más adelante señaló, "nuestro espíritu es profundamente frenteamplista y unitario. Por eso nuestra enorme alegría al ver y escuchar a compañeros de distintas organizaciones del Frente Amplio, en este acto". Y ante la actual coyuntura que vive el país, afirmó "el camino es uno sólo, como ya lo dijera el General Seregni, afirmar la democracia con soluciones".

Después del acto y siguiendo el programa inaugural se proyectó en el comité de base del Frente Amplio, el video con el discurso completo del Comandante Fidel Castro, pronunciado en el cierre del encuentro Continental sobre la Situación de la Mujer en América Latina y el Caribe.

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63569
FECHA 13/8/85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MEYER

NOMBRES: SYLVIA

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Depto.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

"LA HORA" 13/AGOSTO/85

Fs2
F63569

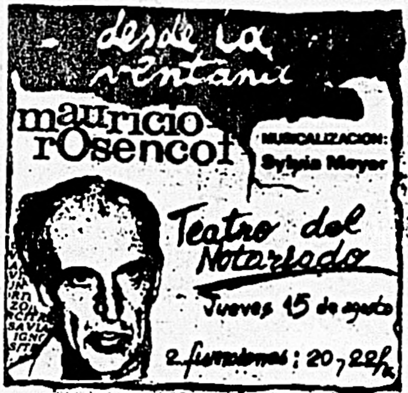

desde la ventana

mauricio rOsencof

MUSICALIZACION:
Sylvia Meyer

Teatro del Notariado

Jueves 15 de agosto

2 funciones: 20 y 22 hs.

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63570
FECHA 13/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DÍAZ

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PARTICIPANTE EN LA "ASAMBLEA INTERNACIONAL DE NIÑOS BANDERA DE LA PAZ"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: 1972 LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FOR
F 63570

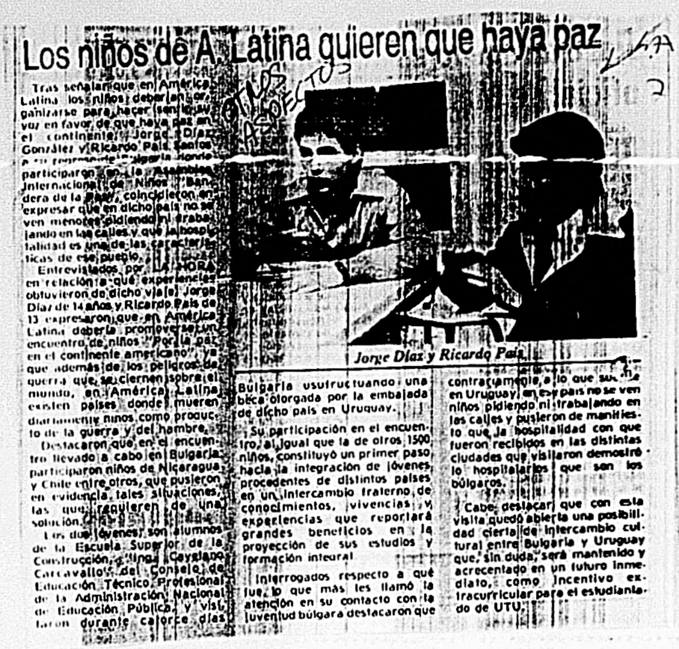

Los niños de A. Latina quieren que haya paz

LA HORA
7 AGOSTO-85

OTROS ASPECTOS

Tras señalar que en América Latina los niños deberían organizarse para hacer sentir su voz en favor de que haya paz en el continente, Jorge Díaz González y Ricardo País Santos a su regreso de Bulgaria donde participaron en la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de la Paz", coincidieron en expresar que en dicho país no se ven menores pidiendo ni trabajando en las calles y que la hospitalidad es una de las características de ese pueblo.

Entrevistados por LA HORA en relación a qué experiencias obtuvieron de dicho viaje, Jorge Díaz de 14 años y Ricardo País de 13 expresaron que en América Latina debería promoverse un encuentro de niños "Por la paz en el continente americano", ya que además de los peligros de guerra que se ciernen sobre el mundo, en América Latina existen países donde mueren diariamente niños como producto de la guerra y del hambre.

Destacaron que en el encuentro llevado a cabo en Bulgaria participaron niños de Nicaragua y Chile entre otros, que pusieron en evidencia tales situaciones, las que requieren de una solución.

Los dos jóvenes son alumnos de la Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo" del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, y visitaron durante catorce días Bulgaria usufructuando una beca otorgada por la embajada de dicho país en Uruguay.

Su participación en el encuentro, al igual que la de otros 1500 niños, constituyó un primer paso hacia la integración de jóvenes procedentes de distintos países en un intercambio fraterno de conocimientos, vivencias y experiencias que reportará grandes beneficios en la proyección de sus estudios y formación integral.

Interrogados respecto a qué fue lo que más les llamó la atención en su contacto con la juventud búlgara destacaron que contrariamente a lo que sucede en Uruguay, en ese país no se ven niños pidiendo ni trabajando en las calles y pusieron de manifiesto que la hospitalidad con que fueron recibidos en las distintas ciudades que visitaron demostró lo hospitalarios que son los búlgaros.

Cabe destacar que con esta visita quedó abierta una posibilidad cierta de intercambio cultural entre Bulgaria y Uruguay que, sin duda, será mantenido y acrecentado en un futuro inmediato, como incentivo extracurricular para el estudiantado de UTU.

Jorge Díaz y Ricardo País

C.- OTROS ASPECTOS DE LA INFORMACION. 63570

SUMº
DEL
6|13|8|85

1.- Niños uruguayos participaron en la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de Paz" en BULGARIA.

"LA HORA" (07/AGO/985) A su regreso de BULGARIA donde participaron de la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de Paz", Jorge DIAZ GONZALEZ (14) y Ricardo PAIS SANTOS (13), señalaron que en América Latina los niños deberían organizarse para hacer sentir su voz en favor de que haya paz en el continente.
Destacaron que en el encuentro participaron niños de NICARAGUA y CHILE entre otros.
Ambos son alumnos de la Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo" (UTU) y se trasladaron a aquel país haciendo usufructo de una beca otorgada por la Embajada búlgara en nuestro país.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63571..
FECHA..13/8/85..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........PAIS..........................

NOMBRES:..........RICARDO..........................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:..................CABELLOS:......................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..........

........................OCUPACION:................L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

Fo 2
F63571

LA HORA
7. AGOSTO - 85

Los niños de A. Latina quieren que haya paz

OTROS ASPECTOS

Tras señalar que en América Latina los niños deberían organizarse para hacer sentir su voz en favor de que haya paz en el continente, Jorge Díaz González y Ricardo País Santos a su regreso de Bulgaria donde participaron en la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de la Paz", coincidieron en expresar que en dicho país no se ven menores pidiendo ni trabajando en las calles y que la hospitalidad es una de las características de ese pueblo.

Entrevistados por LA HORA en relación a qué experiencias obtuvieron de dicho viaje, Jorge Díaz de 14 años y Ricardo País de 13 expresaron que en América Latina debería promoverse un encuentro de niños "Por la paz en el continente americano", ya que además de los peligros de guerra que se ciernen sobre el mundo, en América Latina existen países donde mueren diariamente niños como producto de la guerra y del hambre.

Destacaron que en el encuentro llevado a cabo en Bulgaria participaron niños de Nicaragua y Chile entre otros, que pusieron en evidencia tales situaciones, las que requieren de una solución.

Los dos jóvenes son alumnos de la Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo" del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, y visitaron durante catorce días Bulgaria usufructuando una beca otorgada por la embajada de dicho país en Uruguay.

Su participación en el encuentro, al igual que la de otros 1500 niños, constituyó un primer paso hacia la integración de jóvenes procedentes de distintos países, en un intercambio fraterno de conocimientos, vivencias y experiencias que reportará grandes beneficios en la proyección de sus estudios y formación integral.

Interrogados respecto a qué fue lo que más les llamó la atención en su contacto con la juventud búlgara destacaron que contrariamente a lo que sucede en Uruguay, en ese país no se ven niños pidiendo ni trabajando en las calles y pusieron de manifiesto que la hospitalidad con que fueron recibidos en las distintas ciudades que visitaron demostró lo hospitalarios que son los búlgaros.

Cabe destacar que con esta visita quedó abierta una posibilidad cierta de intercambio cultural entre Bulgaria y Uruguay que, sin duda, será mantenido y acrecentado en un futuro inmediato, como incentivo extracurricular para el estudiantado de UTU.

Jorge Díaz y Ricardo País

C.- OTROS ASPECTOS DE LA INFORMACION.

63571

SOMI
DEL
113/8/85

1.- Niños uruguayos participaron en la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de Paz" en BULGARIA.

"LA HORA" (07/AGO/985) A su regreso de BULGARIA donde participaron de la Asamblea Internacional de Niños "Bandera de Paz", Jorge DIAZ GONZALEZ (14) y Ricardo PAIS SANTOS (13), señalaron que en América Latina los niños deberían organizarse para hacer sentir su voz en favor de que haya paz en el continente.
Destacaron que en el encuentro participaron niños de NICARAGUA y CHILE entre otros.
Ambos son alumnos de la Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo" (UTU) y se trasladaron a aquel país haciendo usufructo de una beca otorgada por la Embajada búlgara en nuestro país.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63572
FECHA. 19/9/86

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: MARTINS

NOMBRES: GABRIELA

C.I. Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro .... Pspte: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES: ....

NOMBRE: MARTINS, GABRIELA

DOMICILIO: LUIS A. de HERRERA 1957 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 20.- Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985. (Ver Ficha de Leonardo TELJEIRO).

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.Nro .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

OCUPACION .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63574

FECHA. 23-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUTIERREZ MOORE

NOMBRES: CARLOS MARIA

C.I.Nro. 1322.192 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Juan Lavalle 639

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Pertenece al personal STAFF de CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Po 2
F. 63574

Asu 4137/976
DNII Dpto III
8 NOV 976

A INFORMACION ES [illegible] ESTRICTAMENTE
RESERVADA, PARA USO [illegible]
ENTIDAD QUE LA SOLICITO [illegible]
[illegible] VISTA A LA [illegible]

(3)

REFERENTE:	GUTIERREZ MOURE, Carlos María.-
REGISTRADOS:	GUTIERREZ, Carlos María.-
DOCUMENTO:	C.I. Nº.1.322.192.-
DOMICILIO:	Juan Lavalle Nº.639 (1975).-
DATOS PERSONALES:	Oriental, soltero, de 24 años de edad en 1975.-
PROF.U OCUPACION:	Distribuidor de la Revista "VISPERA".-
ANOTACIONES:	4/VII/975:-Según Memorandum del Dpto.Nº.2, se establece que es el distribuidor de la Revista "Víspera" en Montevideo, en lo que se refiere a Kioscos y Librerías.-Agrega el referido Memorandum, los fines que persiguen los orientadores de dicha Revista, que ?? es financiada por el Consejo Mundial de Iglesias.-

-1-

501

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63575

FECHA: 13-8-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIDAL MACHIN

NOMBRES: CESAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

VIDAL MACHIN, César.- 1052. Det. 7.11.72. MLN. Col.7.-
Resp: Integ.-Act. comp: Integró CAT. Apretó un Taxi para evacuar armamento .-
Form. K.S.NOR. NOR.TipifzAtentado a la Constitución. - Conspiración.
Coautoría de Rapiña . Ing. al EMIR: 19.5.73. Soltero .- JMI 3T. UN. capt.-:
Cab. 6. Dibujante .Alias: Buis.-

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Bs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
CONFIDENCIAL
NUMERO 63576
FECHA 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ REINA

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DUEÑA LUGAR DE TRABAJO: "LA AURORA"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F 63576

EJERCI[illegible]
ESTADO [illegible]
DEPART[illegible]
M O N[illegible]
091200 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 614/[illegible]/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del [illegible]

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que en la Textil ILDU los empl[illegible] se encuentran divididos, ya que cada sección toma medidas de f[illegible] por su cuenta, sin consultar al Sindicato de la Fábrica.

Se destacan como principales dirigentes: Washington V[illegible], integrante del C.O.T., del PIT-CNT y encargado del Consejo de [illegible] Marcos EGUREN, quien según sus manifestaciones estuvo [illegible] pertenecer al PC. Este individuo tendría firmada su r[illegible] patronal, pero el Sindicato pide su restitución, tamb[illegible] lizado afilizciones al [illegible] y reunines sobre programa[illegible] Fábrica.

En la asamblea general de ILDU se dio a conocer que l[illegible] das por la URSS con la Textil "LA AURORA", por incump[illegible] trato, fueron levantadas a través del Sindicato de "LA AURORA" que se mueve a través del COT y PIT-CNT, aceptándose adem[illegible] la adquisición de las mismas.

La Sta. Martínez REINA, dueña de "LA AURORA", por com[illegible] tegrantes de la patronal de ILDU, sería integrante de[illegible] que trata con el Sindicato.

Es de destacar que mientras en todas las textiles se [illegible] extras por diferentes motivos de conflicto, "LA AURORA" [illegible] ta los domingos y feriados para cumplir con el pedido [illegible] viética.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.E. I
EJEMPLAR 02 ARCHIVO [illegible]

///...

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

GERMAN C. CARBONE

SECRETO

F04
F 63576

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
ESTADO MAYOR EJERCITO
M O N T E V I D E O.
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 614/BE/1985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. [illegible]/985 del Cuartel General del Estado Mayor del Ejército referente a irregularidades en el Liceo de la C.PANDO y en la Textil [illegible].

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

GERMAN C. CARBONE [illegible]

SECRETO

F-5
F.63526

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
CTEL. GRAL. DEL EJERCITO.
07-AGOSTO-1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 02/985.

I -EVALUACION: B-2

II -RESPONDE A: Información obtenida por este Ctel.General.

III -TEXTO:

Informe Nº.1.

En el liceo de la Ciudad de Pando se pide a los estudiantes que colaboren con N$.2 diarios a efectos de:

a) Crear un fondo de ayuda a los estudiantes más necesitados en lo referente a compra de útiles de estudio, gastos de boletos, etc.-

b) Ayuda a Nicaragua, destinándose N$.1 a cada causa. Esta colaboración estaría organizada por grupos de estudiantes y fué detectado en 3er. Año del turno de la tarde.-

Informe Nº.2.

-En la textil ILDU los empleados se encuentran divididos, ya que cada sección toma medidas por su cuenta, sin consultar al Sindicato de [illegible]

-Se destacan como principales dirigentes: [illegible] Varela, integrante del C.O.T., del PIT.CNT y [illegible] do del Consejo de Salarios.

Marcos Egurem, quien según sus manifest[illegible] vo detenido por pertenecer al P.C. - En [illegible] tendría firma[illegible] renuncia ante la pat[illegible], Sindicato pide su restitución, también [illegible] zado afiliaciones al P.C. y reuniones [illegible] del P.C. en la Fábrica.-

-En la asamblea general de ILDU se dió a conocer las medidas tomadas por la URSS con la textil "La Aurora", por incumplimiento de contrato, fueron levantadas a través del Sindicato de "La Aurora" que se mueve a través del CoT y PIT.CNT, aceptándose además con atraso la adquisición de las mismas.

-La Sta. Martínez Reina, dueña de "La Aurora", por comentarios de integrantes de la patronal de ILDU, sería integrante del P.C. y sería la que trata con el Sindicato.-

-Es de destacar que mientras en todas las textiles se cortaban horas extras por diferentes motivos de conflicto, "La Aurora" trabajaba hasta los domingos y feriados para cumplir con el pedido de la Unión Soviética.-

IV -DISTRIBUCION: Original. Dpto. II. del EME.
Copia Archivo S-2. Ctel.Gral. del E.

V -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Cte. del Ctel. Gral. del Ejército.-
Tte.Cnel. RUBEN A. SOSA.

279/85
Fecha 01/8/85 Hora 17:30

-1-

P° 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 65577

FECHA. 14/8/85.

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: FERREIRA de VIANA

NOMBRES: BEATRIZ

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Dpto.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 31/JUL/985 | Hora 11:

: Eo 2
F62577

MEMORANDUM

Asunto: INFILTRACION IZQUIERDISTA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

· INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS.

· OCUPACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS POR PARTE DE SUS ALUMNOS.

EVALUACION: A - 1

1.- El 30/JUL/985 el C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del IPA) reali local que dicho Instituto ocupa, una asamblea gremial para resolv to a las medidas de lucha que adoptaría en su enfrentamiento al (Consejo Directivo Central) y particularmente al Prof. Juan E.PIV Presidente de dicho Consejo.

2.- En dicha asamblea se ratificaron los postulados de las movilizac lizadas hasta el presente: 63525

- Expulsión de docentes que consideran identificados con el particularmente Prof. Alexander TORRES MEGA y la Prof. Beatriz FERREIRA de VIANA (esposa del Dr. Enrique VIANA REYES). [redacted]
- Desmantelamiento del aparato represivo. Rechazo a las inter policiales. 51331
- Instalación de un Consejo Asesor y Consultivo con particip diantil, docente y de Dirección.
- Utilización del centro de estudios para realizar asambleas (Derogación del Acta 8 del CODICEN.)

3.- A término de la asamblea, partiendo del criterio de que el CODIC bía atendido sus reiterados reclamos, se resolvió proceder a ocu ferido centro de estudios.

4.- En la asamblea se detectó la activa participación de 5 ó 6 figura P.N. (Corriente Popular Nacionalista) encabezadas por Marcos GUTI mo asimismo la presencia y participación de Gonzalo MUJICA, dirig ASCEEP-FEUU.

5.- Como datos de interés se destacan:

a.- Previo a la referida asamblea, ASCEEP-FEUU ya había convocado bleas en diferentes centros de estudio, comunicando la decisi ras después adoptaría el C.E.I.P.A. (ocupación) y haciendo sab de su adhesión.

b.- El 30/JUL/985 en horas de la tarde se detectó el ingreso de es al edificio que ocupa el I.P.A. (Avda. del Libertador) portan de dormir.

c.- Durante la asamblea del C.E.I.P.A. se detectó la actividad de de 10 ó 12 personas con la misión de organizar la resistencia ble intento de desocupación visando esta acción, entre otras procurar el apoyo de centros educativos próximos al I.P.A. (de Medicina y Química, Liceos Miranda y No.17).

d.- El diario "LA HORA" del 31/III/[illegible] informó que una delegación de profesores acompañada por la Dirección del I.P.A. concurrió el 30 a la sede del CODICEN pretendiendo interceder, solidarizándose con los estudiantes.

6.- Los hechos mencionados precedentemente y otros ocurridos con anterioridad permiten extraer las siguientes conclusiones:

a.- Enfrentamiento y ruptura del estudiantado con el CODICEN.

b.- Tolerancia y connivencia de la Dirección y Profesores del I.P.A. con las actitudes asumidas por los estudiantes, lesionando el principio de autoridad.

c.- Siendo que el I.P.A. comparte el mismo edificio con el Instituto Magisterial y el I.M.S. (Instituto Magisterial Superior), se afectan también las normales actividades de estos últimos.

d.- Atendiendo al apoyo que ha brindado ASCEEP-FEUU a las movilizaciones del C.E.I.P.A. podrían decretarse a nivel de la primera manifestaciones de adhesión consistentes en:

- paros por turnos.
- paros por tiempo indeterminado.

Es1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63578

FECHA 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: EGUREN

NOMBRES: MARCOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptz.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Po2
F 63518

EJERCI[illegible]
ESTADO [illegible]
DEPART[illegible]
M O N [illegible]
091200 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INF[illegible] (I) Nro. 614/DE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente [illegible] Departamento II (INF) del [illegible]

III.- T E X T O:

- Se toma conocimient[illegible] Textil ILDU los empl[illegible] tran divididos, ya qu[illegible]ión toma medidas de [illegible] cuenta, sin consultar [illegible]to de la Fábrica.

Se destacan como prin[illegible]igentes: Washington [illegible] te del C.O.T., del PI[illegible]argado del Consejo d[illegible] Marcos EGUREN, quien [illegible]anifestaciones estuv[illegible] pertenecer al PC. Est[illegible] tendría firmada su [illegible] patronal, pero el Sin[illegible] pide su restitución, tam[illegible] lizado afilizciones a[illegible]uniones sobre program[illegible] Fábrica.

En la asamblea general [illegible]e dio a conocer que [illegible] das por la URSS con [illegible] "LA AURORA", por incum[illegible] trato, fueron levanta[illegible] través del Sindicato de "[illegible] se mueve a través del [illegible] PIT-CNT, aceptándose ade[illegible] la adquisición de las [illegible].

La Sta. Martínez REINA, [illegible] de "LA AURORA", por co[illegible] tegrantes de la patron[illegible] ILDU, sería integrante d[illegible] que trata con el Sindicato.

Es de destacar que mientras en todas las textiles se [illegible] extras por diferentes [illegible] de conflicto, "LA AURORA[illegible] ta los domingos y feriados para cumplir con el pedid[illegible] viética.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.E. I
EJEMPLAR 02 ARCHIVO [illegible]

Fo3
F 63578

///...

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

GERMAN C. CARDONE

SECRETO

Fo 4
F 63578

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
M O N T E V I D E O
0912[illegible] AGO - 198[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. [illegible]/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. [illegible]/985 del Cuartel General del Estado Mayor del Ejército referente a irregularidades en el [illegible] de [illegible] C.PANDO y en la Textil [illegible].

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrc.

SE[illegible]

Fos
T 63528

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
CTEL. GRAL. DEL EJERCITO.
07-AGOSTO-1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°. 02/985.

I -EVALUACION: B-2

II -RESPONDE A: Información obtenida por este Ctel.General.

III -TEXTO:

Informe N°.1.

En el liceo de la Ciudad de Pando se pide a los estudiantes que colaboren con N$.2 ,diarios a efectos de:

a) Crear un fondo de ayuda a los estudiantes más necesitados en lo referente a compra de útiles de estudio, gastos de boletos, etc.-

b) Ayuda a Nicaragua, destinándose N$.1 , a esta causa. Esta colaboración estaría organizada por grupos de estudiantes y fué detectado en 3er. Año del turno de la tarde.-

Informe N°.2.

-En la textil ILDU los empleados se encuentran divididos, ya que cada sección toma medidas de fuerza por su cuenta, sin consultar al Sindicato de la Fábrica.-

-Se destacan como principales dirigentes: [illegible] Varela, integrante del C.O.T., del PIT.CNT y [illegible]do del Consejo de Salarios.

Marcos Egurer, quien según sus manifestaciones estuvo detenido por pertenecer al P.C. - Este [illegible] tendría firmada su renuncia ante la patronal, [illegible] Sindicato pide su restitución, también [illegible]zado afiliaciones al P.C. y reuniones [illegible] del P.C. en la Fábrica.-

-En la asamblea general de ILDU se dió a conocer las medidas tomadas por la URSS con la textil "La Aurora", por incumplimiento de contrato, [illegible]tadas a través del Sindicato de "La Aurora" que se mueve a través del COT y PIT.CNT., aceptándose además con atraso la adquisición de las mismas.

-La Sta. Martínez Reina, dueña de "La Aurora", por comentarios de integrantes de la patronal de ILDU, sería integrante del P.C. y sería la que trata con el Sindicato.-

-Es de destacar que mientras en todas las textiles se cortaban horas extras por diferentes motivos de conflicto, "La Aurora" trabajaba hasta los domingos y feriados para cumplir con el pedido de la Unión Soviética.-

IV -DISTRIBUCION: Original. Dpto. II del EME.
Copia Archivo S-2. Ctel.Gral. del E.

V -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Cte. del Ctel. Gral. del Ejército.-
Tte.Cnel.
RU[illegible] A. SOSA.

SE[illegible]

279/85
Fecha 07/8/85 Hora 17.30

501

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.......63579
FECHA.......14/8/85

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........VARELA..

NOMBRES:..........WASHINGTON....................................

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Dpto.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:..........................LUGAR DE TRABAJO:.....................

CUTIS:..........OJOS:...................CABELLOS:..........................

PESO:..................ESTATURA:..................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..........................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.......................C.C.Serie:..................Nro..............

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:................L.TRABAJO:..............

HIJOS:..

....

....

....

SECRETO

Fo2
T 63575

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 614/PE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se toma conocimiento que en la Textil ILDU los empleados se encuentran divididos, ya que cada sección toma medidas de fuerza por su cuenta, sin consultar al Sindicato de la Fábrica. ✓

Se destacan como principales dirigentes: Washington VARELA, integrante del C.O.T., del PIT-CNT y encargado del Consejo de Salarios.

√ Marcos EGUREN, quien según sus manifestaciones estuvo detenido por pertenecer al PC. Este individuo tendría firmada su renuncia ante la patronal, pero el Sindicato pide su restitución, también habría realizado afilizciones al P.C. y reunines sobre programas del PC en la Fábrica.

100

En la asamblea general de ILDU se dio a conocer que las medidas tomadas por la URSS con la Textil "LA AURORA", por incumplimiento de contrato, fueron levantadas a través del Sindicato de "LA AURORA" que se mueve a través del COT y PIT-CNT, aceptándose además con atraso la adquisición de las mismas.

√ La Sta. Martínez REINA, dueña de "LA AURORA", por comentarios de integrantes de la patronal de ILDU, sería integrante del PC y sería la que trata con el Sindicato.

Es de destacar que mientras en todas las textiles se cortaban horas extras por diferentes motivos de conflicto, "LA AURORA trabajaba hasta los domingos y feriados para cumplir con el pedido de la Unión Soviética.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.E. I
EJEMPLAR 02 ARCHIVO

...///

SECRETO

Fo3
F 63579

///...

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

CORONEL

[illegible]F. del Departamento II (Inf) del E.M.E.

GERMAN C. CARBONE AA/[illegible]

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
ESTADO MAYOR EJERCITO
MONTEVIDEO.
091200 - AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 614/BE/1985.

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 02/985 del Cuartel General del Estado Mayor del Ejército referente a irregularidades en el Liceo de la C.PANDO y en la Textil [illegible].

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.E. I
EJEMPLAR 03 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrc.

SECRETO

SECRETO

r-5
F 63579

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.
CTEL. GRAL. DEL EJERCITO.
07-AGOSTO-1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 02/985.

I -EVALUACION: B-2

II -DESPRENDE A: Información obtenida por este Ctel General

III -TEXTO: Informe Nº.1.

En el liceo de la Ciudad de Pando se pide a los estudiantes que colaboren con N$.2 ,diarios a efectos de:
a) Crear un fondo de ayuda a los estudiantes más necesitados en lo referente a comprar de útiles de estudio, gastos de boletos, etc.-

b) Ayuda a Nicaragua, destinándose N$.1 , a cada causa. Esta colaboración estaría organizada por grupos de estudiantes y fué detectado en 3er Año del turno de la tarde.-

Informe Nº.2.

-En la textil ILDU los empleados se encuentran divididos, ya que cada sección toma medidas de fuerza por su cuenta, sin consultar al Sindicato de la Fábrica.-

-Se destacan como principales dirigentes; Wáshington Varela, integrante del C.O.T., del PIT.CNT y encargado del Consejo de Salarios.

Marcos Eguren, quien según sus manifestaciones estuvo detenido por pertenecer al P.C. - Este individuo tendría firmada su renuncia ante la patronal, pero el Sindicato pide su restitución, también habría realizado afiliaciones al P.C. y reuniones sobre programas del P.C. en la Fábrica.-

-En la asamblea general de ILDU se dió a conocer que las medidas tomadas por la URSS con la textil "La Aurora", por incumplimiento de contrato, fueron levantadas a través del Sindicato de "La Aurora" que se mueve a travéz del COT y PIT.CNT., aceptándose además con atraso la adquisición de las mismas.-

-La Sta. Martínez Reina, dueña de "La Aurora", por comentarios de integrantes de la patronal de ILDU , sería integrante del P.C. y sería la que trata con el Sindicato.-

-Es de destacar que mientras en todas las textiles se cortaban horas extras por diferentes motivos de conflicto, "La Aurora" trabajaba hasta los domingos y feriados para cumplir con el pedido de la Unión Sovietica.-

279/[illegible] 85
Fecha 07/8/85 Hora 1730

IV -DISTRIBUCION: Original. Dpto. II. del EME.
Copia Archivo S-2. Ctel.Gral. del E.

V -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Cte. del Ctel. Gral. del Ejército.-
Tte.Cnel.
RUBEN A. SOSA.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63580

FECHA. 14-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HORNOS CUENA

NOMBRES: ENRIQUE RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. Prof. de ED. Fisica LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: IZQUIERDISTA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR: IRENE WEIS (PROFESORA)

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F 63590

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto estos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, ✓ se trata del hijo 22626 de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 13[illegible] recluido en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/[illegible].

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta [illegible]. ✓ conjuntamente con los PRofesores ✓ Enrique HORNOS e ✓ Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

F 03
F. 63580

REFERENTE A: HORNOS, Enrique
REGISTRAMOS: HORNOS CUENA, Enrique Raúl
C.C. ALA Nº 13778
Domicilio: Reyes Nº 1488
XII.971.- Regresa a Montevideo de Alemania Occidental en donde estaba radicado junto a IRENE REIS.
Se estableció que el causante estuvo por contraer enlace con la mencionada, no pudiendo hacerlo por no conseguir ella el permiso correspondiente.-

65580
Memo: 626/95
SI DFAA

SECRETO

ENTRADA [illegible]
MATRICULA Nº 0944
F04
F6358
Fecha 01/8/

EJERCITO NACIONAL | MM | OFICINA S-2 | 20.30 | 29 | JUI | HOJA
ESCUELA MILITAR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 22/

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible]o al Instituto.-

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. ante el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado centro de Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

Fa 5 46 2/1954

F. 63580

SECRETO

E. M. DE. III.-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
131100- MARZO- 1980 .-

Fs - 51

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.57/D-2/1980.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.007/80 del Bn.Ing.No.3.-

III.-T E X T O:

Adjunto al presente, se remite fotocopia del Parte citado en II, referente a los hechos protagonizados en la ciudad de Paso de los Toros, por el ciudadano ORNOS CURIA, Enrique Raúl, a quien acompañaba en esa oportunidad el ciudadano alemán SCHMIDT, Heinz.

IV.-DISTRIBUCION:
C. G. E.
Archivo D-2

JC/ef

El Comandante División Ejército III.-
General
Boscán Hontou.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA
MATRICULA N°
Fecha 24/3/80 Hora 0800

Montevideo, 13 de mayo de 1980

Habiéndose tomado debido conocimiento, el Superior dispuso su posterior A R C H I V O

El Jefe de la Div. Interior
TTE. CNEL.
Z A M A R R I P A .'

ltt

SECRETO

Fo6 663580

SECRETO

Bn. de Ing.No.1.-
3 - 2.-
Po.de los Toros.-
151130-FEB-1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/980.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.- TEXTO:

En circunstancias en que el ciudadano Fredy Pechenique(Alumno de Educación Física) se encontraba en la Playa "La Correntada" de esta localidad, se le apersonó un profesor del Instituto en donde realiza sus estudios, de nombre Enrique Ornoa(Oriental de 36 años, domiciliado en la Ciudad de Montevideo, Calle Hernani 1642, Cédula de Identidad No.1.774.961), presentándole éste una persona de nombre Schmidt Heinz, alemán de 34 años, domiciliado en la República Federal de Alemania, el cual se presentó como periodista de una Radio alemana; éstos lo invitaron a que los llevara a conocer la ciudad ya que él era oriundo de la misma, durante la recorrida le hicieron ciertas preguntas tales como: a) Sobre la ciudad después de los años 1971 y 1972. b) Efectivos Militares de la Guarnición, debido a que notaban la existencias de tantas Unidades. c) Si la población estaba desconforme. d) Sobre la existencia de Raúl Sendic en la localidad, el mismo era denominado por el periodista como el "Padre de los Pobres", y por último le preguntaron si tenía algún Soldado de su confianza para entrevistarlo, ya que querían saber cuanto ganaban, si estaba conforme, efectivos, etc. por lo que el referido ciudadano les propuso presentarles a un Señor Oficial, a lo cual no accedieron, sin darle explicación.-

Estas personas el día 13 de los corrientes viajaron a la ciudad de Rivera vía O.N.D.A., dejando el vehículo en que viajaban(N.S.U. Prince, Matrícula de Montevideo 269160) en el Hotel Oriental lugar donde se hospedaban.-

El ciudadano Fredy Pechenique informa lo acontecido a un Señor Oficial [illegible] la Unidad, por lo cual se dispuso un seguimiento una vez llegados los mismos de la ciudad de Rivera(Día 14 hora 1105 vía O.N.D.A.) y se hizo los arreglos correspondientes para que éstos le pudieran hacer una entrevista a un Soldado sin que se percataran que la Unidad tenía conocimiento de la misma.-

Se realizó el seguimiento, no captándose nada anormal en el proceder de los ciudadanos de referencia, la entrevista con el Soldado también se llevó a cabo. La misma fué breve y grabada, sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Que efectivo militar había en Paso de los Toros.-

CONTESTADO: Que no sabía exactamente pero podía haber 2.000 ó 3.000 hombres.-

PREGUNTADO: Si estaba conforme o no con el Ejército.-

...///

SECRETO

//...

SECRETO

F04
F.63580

CONTESTADO:Que sí,si estuviera desconforme no sería Soldado.-

PREGUNTADO:Si la población estaba desconforme o no,porque notaban que Paso de los Toros era un pueblo triste.-

CONTESTADO:Que no se había percatado de eso,solamente veía que la mayoría de la gente tenía moto o auto.-

PREGUNTADO:Sobre la ideología de la población.-

CONTESTADO:En su mayoría son Orientales y tradicionalistas.-

Esta entrevista la realizó solamente el presunto periodista alemán,el otro se mantenía con el informante alejado del lugar.-

Se pudo notar que el ciudadano alemán dominaba perfectamente el castellano, como asimismo el ciudadano Crnos dominaba el alemán,porque entre ellos lo hablaban.-

Luego de visitar la Obra de Rincón del Bonete se retiraron de la localidad destino Montevideo,según el informante el ciudadano alemán se reintegraría a su país el día Domingo 17 de los corrientes.-

Los ciudadanos de referencia permanecieron en la ciudad de Paso de los Toros desde el día 12 de Febrero hasta el 14 de los corrientes.-

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-

Tte.-Cnel.

Miguel H. Camou.-

DIVISION DE EJERCITO
2a Leg.

DIVISION EJERCITO III
D-2
Preced. 3u Leg. 3
Fecha 27/II/970 Hora 1015
Destino Egto.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63581 (1-1

FECHA 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: WEIS de HORNOS

NOMBRES: IRENE.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63.581. [illegible]-2

SECR

2 / 2

...///

30.VI.984.- Se llevó a cabo la 2da. Asamblea General de Estudiantes del I.S.E.F., entre los temas tratados se destaca la posibilidad de que la causante fuera trasladada del I.S.E.F., debido a que la misma no concurrió a desempeñar sus funciones correspondientes el 27.VI.984 (Paro Cívico).-

EVALUACION: B - 2

[illegible]: WEIS de HORNOS, Irene
REGISTRADO: WEISS, Irene
55581 Ocupación: Profesora - I.S.E.F.

Memo 626/85
[illegible]

...///

63581 f/3 3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. [illegible]

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de n/ registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, ✓ [illegible] hijo
22626 de Elías TULBOVITZ SHAFTS afiliado al P.C.U. Nro. 13[illegible] recluido en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/[illegible]. ✓

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta [illegible] ✓ conjuntamente con los PRofesores ✓ Enrique HORNOS e ✓ Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SECRETO

ENTRADA ... 25

MATRICULA N° ... 099

Fecha 01/8/

63-81

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HOJA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe presentado al Instituto.-			

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. ante el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado centro de Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo E - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Marie C. Frachelle

S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63582-fs.1
FECHA 12/0/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUSCH o BUSH.

NOMBRES: MARTA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

63582 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/08/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 13[illegible] recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/[illegible]

22626

BUSCH

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BU[illegible], conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/rd

SECRETO

ENTRADA [illegible]
MATRICULA Nº [illegible]
Fecha [illegible]

63582 1/88

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JU[illegible]	HO[illegible]
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: [illegible]			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] tuto.-			

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. ante el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado centro de Estudios.

1er. Año.

Grupo A -	Julio	ZABALA
	Sandra	NISZT
Grupo B -	Virginia	ARMAND
	Marcos	SCHUKIL
Grupo C -	Alejandra	PAOLILLO
	Daniel	SOSA
Grupo D -	Leonardo	ALVAREZ
	Javier	SURRA

2do. Año.

Grupo A -	Alejandro	CACERES
	Eduardo	MARTINEZ
Grupo B -	Elena	CALVETTI
	Daniel	DOMANECH

3er. Año.

Grupo A -	Diana	DOSTER
	Gonzalo	MAZALI
Grupo B -	Raúl	ARAUJO
	Marcelo	TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

S-2

SECRETO

63583 V/s. 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información [redacted]
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I 1 Hoja 1/ 3

MEMORANDUM (A) N°618/85 /- 1 /AGO/85 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL. ANT. N°128/B/ SE/ 85 - E.M.E.

Difusión: SID

Para: JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.

SE INFORMA:

13/8/85

2585

REFERENTE A: BUSCH Martha
REGISTRAMOS: BUSCH Marta

63589

Ocupación: Profesora - I.S.E.F.
- 30.06.984 - Se establece que se llevó a cabo la 2a. Asamblea General de Estudiantes del I.S.E.F.
Entre los temas tratados se destaca el de "medidas a adoptar frente a la posibilidad de que fuera trasladada del "ISEF" debido a que la misma no concurrió a desempeñar sus funciones correspondientes el 27.6.84 (Paro Cívico).-
EVALUACION: B-2.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63583 fs. 1

FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TULBOVITZ

NOMBRES: MARCELO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63.583 f/s-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O,
091200 AGO 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de dondo se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de n/ registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, consta que es hijo

22626 de Elías TULBOVITZ SHAPIS afiliado al P.C.U. Nro. 13[illegible] recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/[illegible].

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta [illegible], conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN G. CARBONE

AA/pd

SECRETO

ENTRADA Nº 25

MATRICULA Nº 099

63683

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2

20.30 | 29 JUL

HOJA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 227/

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] el Instituto.-

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. ante el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado centro de Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

63.583 fs- 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ~~Servicio de Información de Defensa~~ Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	UU	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (A) 626/85 / [illegible]		

ASUNTO: Ampliando Antecedentes de las personas mencionadas en [illegible] .I.

RESPONDE A: P. E. I. Nº 612/DE/985 del Dpto. II / E.M.E.-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (Inf) / E.[illegible] .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de las FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de entrada 14/VIII/85
Fecha de salida
Pasa a ....
Nº de identificación 5010

SE INFORMA:

REFERENTE A: TULBOVITZ, Marcelo
[illegible]: TULBOVITS DEMBOVCH, Marcelo (A) "CHUE[illegible]"

65593 C.I. Nº 1.697.113
Fecha de Nac.: 12/VIII/952
Domicilio: Valeriano Nº 1598
Ocupación: Estudiante del I.S.E.F.
Hijo de ELIAS y ROSA

28.VI.984 - Se realizó en el I.S.E.F. una Asamblea General de sus alumnos, en la cual la mesa de delegados planteó la posibilidad de presentar una nota al Cnel. LERENA solicitando una urgente solución a la falta de agua caliente en el Instituto y realizar una concentración. El causante, quien dirigía la reunión en determinado momento dejó en claro que la real dimensión de la medida de fuerza tomada no era sólo por el agua caliente sino: "luchar contra la intervención de la enseñanza que lleva 11 años".-

EVALUACION: B - 2

10.VIII.984 - Se estableció que el causante ha sido suspendido en varias oportunidades del I.S.E.F., desconociéndose si los motivos fueron de carácter político.-

EVALUACION: B - 2

15.IX.984 - En "LA HORA" de la fecha se publican declaraciones vertidas por el causante, en la Asamblea realizada el 14.IX.984 en I.S.E.F., en donde se establecieron lineamientos generales del gremio.-

17.VI.985 - En la Ceremonia Inaugural de los cursos del año 1985 en el I.S.E.F., realizada el día de la fecha, hizo uso de la palabra el causante en representación del C.E.F. Luego de finalizada dicha ceremonia, se llevó a cabo una Asamblea General de los estudiantes de ISEF, siendo el causante quien dirigiera la misma. En dicha Asamblea se aprobó la ocupación del local de I.S.E.F. a partir del 20.VI.985 si ese día no daban comienzo las clases efectivamente.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63584-9/2-1
FECHA 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOMIO de BRUM

NOMBRES: ERCILIA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

635341 f/s 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II [illegible]
MONTEVIDEO
081700 - [illegible] 1985.

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan los siguientes hechos:

- Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que ha calificado de Dictadura.

- Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental

- Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I. 2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS", donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. Omar CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho Sub-Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien actualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS, integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A. ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS".	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

63 5884 fs-3

///...

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

Por el Jefe del Departamento II (Inf.) del [illegible]

CORONEL

[illegible] C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

SEC

SECRETO

M O N T [illegible]
05-1230- [illegible] -1985.-

B 4
F. 63584

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible]/ 1 /985.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Un integrante de este Instituto, que presta servicios en el Grupo de Artillería Nº 2 y que actualmente se encuentra realizando el Curso Básico de Inteligencia para Sub-Oficiales, cuñado del Sub-Oficial Mayor Roberto Cojas, actualmente en situación de Retiro, ha manifestado que desde hace varios años atrás, el antes mencionado ha demostrado actitudes totalmente antigubernamentales; disconforme con el Régimen anterior, al que califica de Dictadura, arrepentido de ser integrantes de las FF.AA. a las que perteneció en forma activa hasta principios del año 1984 en el Batallón de Infantería [illegible], ideal de acción revolucionaria justificada por una sociedad corrupta debido al sistema de gobierno anterior y actual.-

Manifiesta también, que dicho Sub-Oficial prestó servicios durante quince años en el Liceo Militar "Gral. Artigas", donde entabló amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Teniente Coronel Omar Cuestas, quién actualmente es Jefe de Personal de una compañía de Seguridad cuyo teléfono es el 90.41.42.-

Dicho Sub-Oficial, tiene un hermano, el Sargento Primero, [illegible] Cojas que actualmente presta servicios en el Liceo Militar "Gral. Artigas". La señora de este último ha manifestado al informante que posiblemente el S.O.M.(R) Roberto Cojas, integraría la Comisión de un Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la zona de su residencia (Millán y Avda. Garzón).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte, adjuntando al mismo el informe producido por el Sargento Miguel Romero.-

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.

Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la [illegible]

Coronel

WELNER ROBALLO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPTO. II
ESCUELA DE INTELIGENCIA
República O. del Uruguay

SECRETO

52
07-6
0230

SECRETO GB 584 Nº 5

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de 1985

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.B.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, fue acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas) y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olele, Olala, si esto no es el Pueblo......."y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa, perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre porque él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que él Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome ademas, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama Rena Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

SECRETO

Fol
F 63584

Rivera, donde su padre es propietario de una extensión de campo, presumiéndose a nivel familiar, que fue ella quién "reclutó" al Sujeto, ya que una hermana suya domiciliada en el Barrio Colón y otra radicada en Bs.Aires(Rep.Argentina), son socialistas, de acuerdo a lo manifestado por ella misma.-

-El suscrito pone en conocimiento además, que el Sujeto le ha manifestado su desconformidad con el Gobierno (tanto con el anterior como con el actual), que los problemas de la sociedad son debido a que el sistema falla, que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que entiende que el Ejército está equivocado, que él se siente revolucionario y socialista y que antes de irse retirado, conoció a varios Sargentos jóvenes, honestos y honrados, que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa puede en realidad hacerlo para bien de la sociedad (no mencionó el nombre de estos Sargentos, debido a que el suscrito ha hablado sólo en tres oportunidades con el Sujeto desde que comenzó el Curso); ha manifestado también que desea una sociedad mejor para sus hijos y que desea que estos sean tan o más rebeldes que él y que no le importaría si un día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército, ya que si mueren lo hacen por lo que ellos creen (sus hijos tienen 6 y 3 años respectivamente); me ha manifestado además, que desea y espera que en la sociedad en que vivan sus hijos no haya Ejército, ya que esa es la gran carga que soporta el País.-

-Finalmente proporciono a usted los datos sobre la familia del Sujeto:

-Madre de nombre Eva Deidamia Andrade, se caso con el padre de sus hijos a los 19 años de edad y se divorció 6 años después al hacerse evidente e incontrolable el alcoholismo de él; se casó en Segundas Nupcias con el Sdo.(R)Norberto Nuñez en 1970 y se separó en 1974; se radicó en la Ciudad de Trinidad conjuntamente con el suscrito,pero actualmente se encuentra trabajando en el domicilio de la Q.F.Ercilia Bomio de Brum (Jackson 1339) en esta Ciudad).

-Hermana casada con el suscrito.-

-Hermano, Sgto.1º Rodolfo Cejas, revista en el L.M.No.1, domiciliado en Enrique García Peña 2766, casi A.Fiol de Pereda.-

-El Sujeto prestó Servicios durante aproximadamente 15 años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde el suscrito tiene conocimiento que entabló amistad con el Sr.Tte.Cnel.Cuestas,con quién trabajaba en la parte de -Administración; su esposa es Maestra,se casaron en 1977, se domicilia en calle Sauce No.5118,actualmente trabaja como Jefe de Personal en una -Compañía de Seguridad cuyo Número Telefónico es 90 41 42.-

-Es todo cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Sgto.

Miguel A/ Romero.-

SECRETO

58347

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 65585-08-1
FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NUÑEZ

NOMBRES: NORBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63 587-/3-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II [illegible]
M O N T E V I D E O
081700 - [illegible] 1985.

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/DE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan los siguientes hechos:

  - Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que ha calificado de Dictadura.

  - Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental

  - Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I. 2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS", donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. César CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho S/Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien actualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A., ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS". Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

...///

63.587 fs- 3

///...

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Pedido.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
CESAR C. CARBONE

SECRETO

63 587 [illegible]

M O N T [illegible]
05-1230- [illegible].-19[illegible].-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 1[illegible]/ I /985.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Un integrante de este Instituto, que presta servicios en el Grupo de Artillería Nº 2 y que actualmente se encuentra realizando el Curso Básico de Inteligencia para Sub-Oficiales, cuñado del Sub-Oficial Mayor Roberto Cojas, actualmente en situación de Retiro, ha manifestado que desde hace varios años atrás, el antes mencionado ha demostrado actitudes totalmente antigubernamentales, desconformidad con el Régimen anterior, al que califica de Dictadura, arrepentimiento de ser integrantes de las FF.AA. a las que perteneció en forma activa hasta principios del año 1984 en el Batallón de Infantería Nº 2, ideal de acción revolucionaria justificado por una sociedad corrupta debido al sistema de gobierno anterior y actual.

Manifiesta también, que dicho Sub-Oficial prestó servicios durante quince años en el Liceo Militar "Gral. Artigas", donde entabló amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Teniente Coronel Omar Cuestas, quién actualmente es Jefe de Personal de una compañía de Seguridad cuyo teléfono es el 90.41.42.-

Dicho Sub-Oficial, tiene un hermano, el Sargento Primero, [illegible] Cojas que actualmente presta servicios en el Liceo Militar "Gral. Artigas". La señora de este último ha manifestado al informante que posiblemente el S.O.M.(R) Roberto Cojas, integraría la Comisión de un Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la zona de su residencia (Millán y Avda. Garzón).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte, adjuntando al mismo el informe producido por el Sargento Miguel Romero.-

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.
Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la [illegible]
Coronel
WELNER ROBALL[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPTO. II ESCUELA DE INTELIGENCIA

Fecha 07-6 Hora 0730 se

SECRETO

SECRETO

63 ?21 fs. 5

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de 19[illegible]

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.B.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, fue acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas) y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olele, Olala, si esto no es el Pueblo........"y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa, perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre porque él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que el Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome además, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama Rosa Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63586-Ai

FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANDRADA

NOMBRES: EVA DEIDAMIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63 586 fs.-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
M O N T E V I D E O .
081700 - [illegible] 1985.

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan los siguientes hechos:

- Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que ha calificado de Dictadura.

- Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental.

- Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I. 2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS". donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. Omar CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho Sub-Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien actualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS, integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A., ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS".	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

...///

63.586 f1- 3

///...

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

SECRETO 68526 A-5

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de [illegible]

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.B.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, fue acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas) y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olele, Olala, si esto no es el Pueblo........"y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre porque él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que el Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome además, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama Rosa Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

SECRETO 63586 fs. 6

Rivera, donde su padre es propietario de una extensión de campo, presumiéndose a nivel familiar, que fue ella quién "reclutó" al Sujeto, ya que una hermana suya domiciliada en el Barrio Colón y otra radicada en Bs. Aires(Rep.Argentina), son socialistas, de acuerdo a lo manifestado por ella misma.-

-El suscrito pone en conocimiento además, que el Sujeto le ha manifestado su desconformidad con el Gobierno (tanto con el anterior como con el actual), que los problemas de la sociedad son debidos a que [illegible]lla, que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que entiende que el Ejército está equivocado, que él se siente revolucionario y socialista y que antes de irse retirado, conoció a varios Sargentos jóvenes, honestos y honrados, que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa puede en realidad hacerlo para bien de la sociedad (no mencionó el nombre de estos Sargentos, debido a que el suscrito ha hablado sólo en tres oportunidades con el Sujeto desde que comenzó el Curso); ha manifestado también que desea una sociedad mejor para sus hijos y que desea que estos sean tan o más rebeldes que él y que no le importaría si un día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército, ya que si mueren lo hacen por lo que ellos creen (sus hijos tienen 6 y 3 años respectivamente); me ha manifestado además, que desea y espera que en la sociedad en que vivan sus hijos no haya Ejército, ya que esa es la gran carga que soporta el País.-

-Finalmente proporciono a usted los datos sobre la familia del Sujeto:

-Madre de nombre Eva Deidamia Andrada, se casó con el padre de sus hijos a los 19 años de edad y se divorció 6 años después al hacerse evidente e incontrolable el alcoholismo de él; se casó en Segundas Nupcias con el Sdo.(R)Norberto Nuñez en 1970 y se separó en 1974; se radicó en la Ciudad de Trinidad conjuntamente con el suscrito,pero actualmente se encuentra trabajando en el domicilio de la Q.F.Ercilia Bomio de Brum (Jakson 1339) en esta Ciudad).-

-Hermana casada con el suscrito.-

-Hermano, Sgto.1º Rodolfo Cejas, revista en el L.M.No.1, domiciliado en Enrique García Peña 2766, casi A.Fiol de Pereda.-

-El Sujeto prestó Servicios durante aproximadamente 15 años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde el suscrito tiene conocimiento que entabló amistad con el Sr.Tte.Cnel.Cuestas,con quién trabajaba en la parte de Administración; su esposa es Maestra,se casaron en 1977, se domicilia en calle Sauce No.5118,actualmente trabaja como Jefe de Personal en una Compañía de Seguridad cuyo Número Telefónico es 90 41 42.-

-Es todo cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Sgto.

Miguel A/ Romero.-

SECRETO

59347

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63587-9/1

FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CEJAS

NOMBRES: ROBERTO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: S/O/May. (R) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

E I E
MONTEVIDEO
03-1230-AGO.-1985.-

63 587 fs. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 1[illegible]/D/[illegible]/985.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: información obtenido por este Instituto.

II.-TEXTO:

Un integrante de este Instituto, que presta servicios en el Grupo de Artillería Nº 2 y que actualmente se encuentra realizando el Curso Básico de Inteligencia para Sub-Oficiales, cuñado del Sub-Oficial Mayor Roberto Cojas, actualmente en situación de Retiro, ha manifestado que desde hace varios años atrás, el antes mencionado ha demostrado actitudes totalmente antigubernamentales; desconformidad con el Régimen anterior, al que califica de Dictadura, arrepentimiento de ser integrantes de las FF.AA. a las que perteneció en forma activa hasta principios del año 1984 en el Batallón de Infantería Nº2, ideal de acción revolucionaria justificado por una sociedad corrupta debido al sistema de gobierno anterior y actual.-

Manifiesta también, que dicho Sub-Oficial prestó servicios durante quince años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde entabló amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Teniente Coronel Omar Cuestas, quién actualmente es Jefe de Personal de una compañía de Seguridad cuyo teléfono es el 90.41.42.-

Dicho Sub-Oficial, tiene un hermano, el Sargento Primero, Rodolfo Cojas que actualmente presta servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas". La señora de éste último ha manifestado al informante que posiblemente el S.O.M.(R) Roberto Cojas, integraría la Comisión de un Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la zona de su residencia (Millán y Avda.Garzón).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte, adjuntándose al mismo el informe producido por el Sargento Miguel Romero.-

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr.Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la E.I.E.
Coronel
WELNER ROBALLO

MATRICULA: — 5e.
Fecha 07-6 Hora 0930

SECRETO

SECRETO

63 587 fr. 3

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de 1985

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.B.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, fue acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas)y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido Destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olelo, Olala, si esto no es el Pueblo........"y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa, perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre porque él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que el Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome además, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama Rosa Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

68.587 fs 2

Rivera, donde su padre es propietario de una extensión de campo, presumiéndose a nivel familiar, que fue ella quién "reclutó" al Sujeto, ya que una hermana suya domiciliada en el Barrio Colón y otra radicada en Bs.Aires(Rca.Argentina), son socialistas, de acuerdo a lo manifestado por ella misma.-

-El suscrito pone en conocimiento además, que el sujeto le ha manifestado su disconformidad con el Gobierno (tanto con el anterior como con el actual), que los problemas de la sociedad son debidos a que el sistema falla, que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que entiende que el Ejército está equivocado, que él se siente revolucionario y socialista y que antes de irse retirado, conoció a varios Sargentos jóvenes, honestos y honrados, que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa puede en realidad hacerlo para bien de la sociedad (no mencionó el nombre de estos Sargentos, debido a que el suscrito ha hablado sólo en tres oportunidades con el Sujeto desde que comenzó el Curso); ha manifestado también que desea una sociedad mejor para sus hijos y que desea que estos sean tan o más rebeldes que él y que no le importaría si un día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército, ya que si mueren lo hacen por lo que ellos creen (sus hijos tienen 6 y 3 años respectivamente); me ha manifestado además, que desea y espera que en la sociedad en que vivan sus hijos no haya Ejército, ya que esa es la gran carga que soporta el País.-

-Finalmente proporciono a usted los datos sobre la familia del Sujeto:

-Madre de nombre Eva Deidamia Andrada, se casó con el padre de sus hijos a los 19 años de edad y se divorció 6 años después al hacerse evidente e incontrolable el alcoholismo de él; se casó en Segundas Nupcias con el Sdo.(R)Norberto Nuñez, en 1970 y se separó en 1974; se radica en la Ciudad de Trinidad conjuntamente con el suscrito, pero actualmente se encuentra trabajando en el domicilio de la Q.F.Ercilia Bomio de Brum (Jakson 1339) en esta Ciudad).-

-Hermana casada con el suscrito.-

-Hermano, Sgto.1º Rodolfo Cejas, revista en el L.M.No.1, domiciliado en Enrique García Peña 2766, casi A.Fiol de Pereda.-

-El Sujeto prestó Servicios durante aproximadamente 15 años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde el suscrito tiene conocimiento que entabló amistad con el Sr.Tte.Cnel.Cuestas, con quién trabajaba en la parte de Administración; su esposa es Maestra, se casaron en 1977, se domicilia en calle Sauce No.5118, actualmente trabaja como Jefe de Personal en una Compañía de Seguridad cuyo Número Telefónico es 90 41 42.-

-Es todo cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Sgto.

Miguel A/ Romero.-

58587

63587 fls 5 106 VIP

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
081700 - AGO- 1985 .

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan los siguientes hechos:

- Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que ha calificado de Dictadura.

- Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental

- Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I.-2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS", donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. Omar CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho Sub Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien actualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS, integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A., ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS".	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

...///

SECRETO

63 587 /1.6

EJERCITO NACIONAL
LICEO MILITAR "G.A."
MONTEVIDEO
12 de Setiembre de 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 12/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información solicitada en P.I. 013/BE/985.-

III.= TEXTO:

A.- Acorde a información obtenida por esta Agencia, no se han logrado obtener elementos suficientes como para ratificar ó rectificar la información existente.-

B.- Las personas que estuvieron vinculadas al S/O Mayor(R) Roberto CEJAS durante su Servicio por este Instituto, son las siguientes:

Sgto.1ro.(Bf) Norberto Raúl VARGAS ROCHA (Actualmente en trámite de retiro).-
Sgto.1ro. Rodolfo Ricardo CEJAS ANDRADA (Hermano).
Sgto.1ro. Iván Ruben PEREIRA FARIAS.
Sgto. Pablo CORONEL BAEZ.
Sgto. Jorge Adolfo RODRIGUEZ SEÑORANO.
Sgto. Ruben Maron GONZALEZ.
Cbo.1ra. Luis Eduardo GOMEZ GOMEZ.
Sdo.1ra. Luis Alberto RAMOS MACEDO.
Sdo.1ra. Miguel Angel PIANZZOLA OLIVER.
Ex-Sgto (Bf-Ac) Carlos Pedro PEREZ OLIVERA (Dado de baja el 4 de Mayo del presente año por "demostrar falta de ubicación y concepto en su calidad de graduado durante una reunión de camaradería entre SS.OO y profesores del Instituto, excederse en la ingestión de bebidas alcohólicas, ofendiendo de palabra a un Sr. Jefe y pretender agredirlo.-"

SECRETO

63.587 41-7

///... **SECRETO**

C.-Se confirma la amistad existente entre el S/O Mayor (R) Roberto CEJAS y el Tte.Cnel. Omar CUESTAS, siendo su principal ayudante.-

-En una ocasión el sujeto de referencia, habría concurrido al domicilio del Tte.Cnel. O. CUESTAS y a pedido de éste le habría hecho efectivo un préstamo de dinero en dólares.-

-Antes de relevar funciones, el mencionado Jefe, pretende "acomodarlo" expresándole al Sr. Mayor don Uber JARA (actual Sr. Habilitado) que lo "contemple en las actividades diarias.-

-Se sabe su concurrencia ocasional al Centro de Sub-Oficiales, pese a no ser socio del mismo.-

El Director del Liceo Militar "G.A."

Coronel

ALBERTO P. LOUREIRO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 50/16 Nº2 [illegible]
MATRICULA
Fecha 13/9/85 Hora 1400

SECRETO

63.587 fs. 8

63587

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CEJAS **NOMBRES:** ROBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14-4-86	PEI 18/B/EIE/85 de la Escuela de Inteligencia.		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación" hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:

35	S/O Mayor (R) Roberto CEJAS 6358	Situación de Retiro. Prestó Servicios 15 años en el LM "GA". Luego en Bn. I. 2 hasta su retiro (MAY/985)	02/AGO/985. El Sgto. Miguel ROMERO (que está realizando el CBISO en la EIE) cuñado del causante, informó sobre el mismo lo siguiente: - Que el S/O R. CEJAS desde que estaba en actividad exteriorizaba desconformismo lo que se fue acentuando día a día hasta que en NOV/984 dio indicios de votar al F.A.. - Que el 30/MAY/985, cuando le comunicaron su pase a retiro, se embriagó en el Bn. I. 12 entonando cánticos frenteamplistas (Olelé...Olalá) siendo sancionado su hermano (Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS por no dar cuenta). - Trata a su madre de "Prostituta" y a su padre de "alcohólico" por lo cual tiene gran resentimiento. - Desde que estaba en actividad concurre e integra la directiva de un Cté. de Base del FA en su barrio. - La esposa del causante, Rosa RODRIGUEZ es maestra y milita con un alto cargo en ADEMU, estimándose a nivel familiar que fue ella quien reclutó al causante ya que tiene 2 hermanas socialistas. - El S/O R. CEJAS ha manifestado su desconformidad con el gobierno actual y con el anterior ("dictadura") expresando que es el sistema el que falla. Agregó que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que el Ejército está equivocado. El se siente revolucionario y socialista. - Expresó también que antes de irse retirado conoció a varios Sgtos. jóvenes, honestos y honrados que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa en realidad puede hacerlo en bien de la sociedad. - Dijo desear una sociedad mejor para sus hijos y que éstos sean tan o más rebeldes, no importándole si algún día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército. - Desea que en la sociedad que vivan sus hijos no haya Ejército porque es la gran carga que soporta el País. - Finalmente se destaca que en el LM "GA" desarrolló gran amistad con el Tte. Cnel. (Ref) Omar CUESTAS. 6358	- Concimiento - Registro - Se solicitó información al LM "GA". - Se informó a: SIFFAA

(Ver Carpeta "Contrainformación")

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63588-4/3 1
FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CEJAS

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MILITAR (Sgto 1ro) LUGAR DE TRABAJO: L.M. "G.A."

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

E. I. E.
MONTEVIDEO
03-1230-[illegible].-1985.-
63.588 /A- 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 1[illegible]/B/II/985.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Un integrante de este Instituto, que presta servicios en el Grupo de Artillería Nº 2, que actualmente se encuentra realizando el Curso Básico de Inteligencia para Sub-Oficiales, cuñado del Sub-Oficial / Mayor Roberto Cojas, actualmente en situación de Retiro, ha manifestado que desde hace varios años atrás, el antes mencionado ha demostrado actitudes totalmente antigubernamentales; desconformidad con el Régimen anterior, al que califica de Dictadura, arrepentimiento de ser integrantes de las FF.AA. a los que perteneció en forma activa / hasta principios del año 1984 en el Batallón de Infantería [illegible]2, ideal de acción revolucionaria justificado por una sociedad corrupta debido al sistema de gobierno anterior y actual.-

Manifiesta también, que dicho Sub-Oficial prestó servicios durante quince años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde entabló amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Teniente Coronel Omar Cuestas, quién actualmente es Jefe de Personal de una compañía de Seguridad cuyo teléfono es el 90.41.42.-

Dicho Sub-Oficial, tiene un hermano, el Sargento Primero, Rodolfo Cojas que actualmente presta servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas". La señora de éste último ha manifestado al informante que posiblemente el S.O.M.(R) Roberto Cojas, integraría la Comisión de un Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la zona de su residencia (Millán y Avda.Garzón).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte, adjuntándose al mismo el informe producido por el Sargento Miguel Romero.-

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr.Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la E.I.E.
Coronel
WELNER ROBALLO

MATRICULA: — se.
Fecha 27-6 Hora 0930

SECRETO

SECRETO

68582 fl. 3

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de 1985

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.B.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, que acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas)y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido Destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olele, Olala, si esto no es el Pueblo........"y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa, perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre porque él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que el Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome además, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama [illegible] Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

SECRETO

63 588 fl. 4

Rivera, donde su padre es propietario de una extensión de campo, presumiéndose a nivel familiar, que fue ella quién "reclutó" al Sujeto, ya que una hermana suya domiciliada en el Barrio Colón y otra radicada en Bs.Aires(Rca.Argentina), son socialistas de acuerdo a lo manifestado por ella misma.-

-El suscrito pone en conocimiento además, que el Sujeto le ha manifestado su desconformidad con el Gobierno (tanto con el anterior como con el actual), que los problemas de la sociedad son debidos a que el sistema falla, que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que entiende que el Ejército está equivocado, que el se siente revolucionario y socialista y que antes de irse retirado, conoció a varios Sargentos jóvenes, honestos y honrados, que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa puede en realidad hacerlo para bien de la sociedad (no mencionó el nombre de estos Sargentos, debido a que el suscrito ha hablado sólo en tres oportunidades con el Sujeto desde que comenzó el Curso); ha manifestado también que desea una sociedad mejor para sus hijos y que desea que éstos sean o más rebeldes que él y que no le importaría si un día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército, ya que si mueren lo hacen por lo que ellos creen (sus hijos tienen 6 y 3 años respectivamente); me ha manifestado además, que desea y espera que en la sociedad en que vivan sus hijos no haya Ejército, ya que esa es la gran carga que soporta el País.-

-Finalmente proporciono a usted los datos sobre la familia del Sujeto:

-Madre de nombre Eva Deidamia Andrada, se casó con el padre de sus hijos a los 19 años de edad y se divorció 6 años después al hacerse evidente e incontrolable el alcoholismo de él; se casó en Segundas Nupcias con el Sdo.(R)Norberto Nuñez, en 1970 y se separó en 1974; se radica en la Ciudad de Trinidad conjuntamente con el suscrito, pero actualmente se encuentra trabajando en el domicilio de la Q.F.Ercilia Bomio de Brum (Jakson 1339) en esta Ciudad).-

-Hermana casada con el suscrito.-

-Hermano, Sgto.1º Rodolfo Cejas, revista en el L.M.No.1, domiciliado en Enrique García Peña 2766, casi A.Fiol de Pereda.-

-El Sujeto prestó Servicios durante aproximadamente 15 años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde el suscrito tiene conocimiento que entabló amistad con el Sr.Tte.Cnel.Cuestas, con quién trabajaba en la parte de Administración; su esposa es Maestra, se casaron en 1977, se domicilia en calle Sauce No.5118, actualmente trabaja como Jefe de Personal en una Compañía de Seguridad cuyo Número Telefónico es 90 41 42.-

-Es todo cuanto tengo que informar a usted.-
Saluda a usted atentamente.-
Sgto.
Miguel A/ Romero.-

SECRETO

~~53597~~

106 **VIP**

63 582 fs. 5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
081700 - AGO- 1985 .

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan -- los siguientes hechos:

- Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que - ha calificado de Dictadura.

- Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental

- Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.--AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I.- 2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS", donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. Omar CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría- como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono - es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra- como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho Sub Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien ac-- tualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS, integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A., ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS". Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

...///

SECRETO 63 582 fs. 6

EJERCITO NACIONAL
LICEO MILITAR "G.A."
MONTEVIDEO
12 de Setiembre de 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 12/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información solicitada en P.I. 013/BE/985.-

III.= TEXTO:

A.- Acorde a información obtenida por esta Agencia, no se han logrado obtener elementos suficientes como para ratificar ó rectificar la información existente.-

B.- Las personas que estuvieron vinculadas al S/O Mayor(R) Roberto CEJAS durante su Servicio por este Instituto, son las siguientes:

Sgto.1ro.(Bf) Norberto Raúl VARGAS ROCHA (Actualmente en trámite de retiro).-
Sgto.1ro. Rodolfo Ricardo CEJAS ANDRADA (Hermano).
Sgto.1ro. Iván Ruben PEREIRA FARIAS.
Sgto. Pablo CORONEL BAEZ.
Sgto. Jorge Adolfo RODRIGUEZ SEÑORANO.
Sgto. Ruben Maron GONZALEZ.
Cbo.1ra. Luis Eduardo GOMEZ GOMEZ.
Sdo.1ra. Luis Alberto RAMOS MACEDO.
Sdo.1ra. Miguel Angel PIANZZOLA OLIVER.
Ex-Sgto (Bf-Ac) Carlos Pedro PEREZ OLIVERA (Dado de baja el 4 de Mayo del presente año por "demostrar falta de ubicación y concepto en su calidad de graduado durante una reunión de camaradería entre SS.OO y profesores del Instituto, excederse en la ingestión de bebidas alcohólicas, ofendiendo de palabra a un Sr. Jefe y pretender agredirlo.-"

SECRETO

63 588 fs. 6

C.-Se confirma la amistad existente entre el S/O Mayor (R) Roberto CEJAS y el Tte.Cnel. Omar CUESTAS, siendo su principal ayudante.-

-En una ocasión el sujeto de referencia, habría concurrido al domicilio del Tte.Cnel. O. CUESTAS y a pedido de éste le habría hecho efectivo un préstamo de dinero en dólares.-

-Antes de relevar funciones, el mencionado Jefe, pretende "acomodarlo" expresándole al Sr. Mayor don Uber JARA (actual Sr. Habilitado) que lo "contemple en las actividades diarias.-

-Se sabe su concurrencia ocasional al Centro de Sub-Oficiales, pese a no ser socio del mismo.-

El Director del Liceo Militar "G.A."

Coronel

ALBERTO P. LOUREIRO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 50/16 52 [illegible]
MATRICULA
Fecha 13/9/85 Hora 1400

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CEJAS **NOMBRES:** RODOLFO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
14-4-86	PEI 18/B/EIE/85 de la Escuela de Inteligencia.		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación" hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR86 con la siguiente anotación:

35	S/O Mayor (R) Roberto CEJAS	Situación de Retiro. Prestó Servicios 15 años en el LM "GA". Luego en Bn. I. 2 hasta su retiro (MAY/985)	02/AGO/985. El Sgto. Miguel ROMERO (que está realizando el CBISO en la EIE) cuñado del causante, informó sobre el mismo lo siguiente: - Que el S/O R. CEJAS desde que estaba en actividad exteriorizaba desconformismo lo que se fue acentuando día a día hasta que en NOV/984 dio indicios de votar al F.A.. - Que el 30/MAY/985, cuando le comunicaron su pase a retiro, se embriagó en el Bn. I. 12 entonando cánticos frenteamplistas (Olelé...Olalá) siendo sancionado su hermano (Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS por no dar cuenta). - Trata a su madre de "Prostituta" y a su padre de "alcohólico" por lo cual tiene gran resentimiento. - Desde que estaba en actividad concurre e integra la directiva de un Cté. de Base del FA en su barrio. - La esposa del causante, Rosa RODRIGUEZ es maestra y milita con un alto cargo en ADEMU, estimándose a nivel familiar que fue ella quien reclutó al causante ya que tiene 2 hermanas socialistas. - El S/O R. CEJAS ha manifestado su desconformidad con el gobierno actual y con el anterior ("dictadura") expresando que es el sistema el que falla. Agregó que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que el Ejército está equivocado. El se siente revolucionario y socialista. - Expresó también que antes de irse retirado conoció a varios Sgtos. jóvenes, honestos y honrados que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa en realidad puede hacerlo en bien de la sociedad. - Dijo desear una sociedad mejor para sus hijos y que éstos sean tan o más rebeldes, no importándole si algún día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército. - Desea que en la sociedad que vivan sus hijos no haya Ejército porque es la gran carga que soporta el País. - Finalmente se destaca que en el LM "GA" desarrolló gran amistad con el Tte. Cnel. (Ref) Omar CUESTAS.	- Concimiento - Registro - Se solicitó información al LM "GA". - Se informó a: SIFFAA

(Ver Carp. "Contrainformación")

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 02591

FECHA: 14/6/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PADILLO

NOMBRES: ALEJANDRA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63589 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 02?/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).
Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluido en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 05/FEB/981.
Es de señalar que la Directora del I.S.E.F. Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/[illegible]

SECRETO

ENTRADA 49/25
MATRICULA N° 099[illegible]
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HORA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible]			

63 584 fs-3

III TEXTO

Se ele[illegible] relación de delegados [illegible] grupos de clase del I.[illegible] [illegible] el Centro de Estudiantes de [illegible] Física. La mis[illegible] fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del menci[illegible] Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

[illegible]

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del pr[illegible] F.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Dpto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARC[illegible]C.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]elle

S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 65590 - 4/-1

FECHA 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCHUKIL

NOMBRES: MARCOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63590 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del [illegible] (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAIT[illegible] afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. [illegible]ARBONE

AA/[illegible]

SECRETO

ENTRADA 49/35
MATRICULA N° 099[illegible]
Fecha 01/8/85

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL
I - EVALUACION: A-1		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]		
		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible]		

63 590 4/2.3

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S. [illegible] el Centro de Estudiantes de [illegible] Física.
La misma fue obtenida del Cu[illegible] Directivas del menci[illegible] Estudiantes.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Marie C. Fr[illegible]elle

ESCUELA MILITAR
S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63591.... - fs. 1
FECHA..14/6/65...

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.......ARMAND.......

NOMBRES:.......VIRGINIA.......

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

63.591 f/s-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- [illegible]

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 05/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SEC TO

ENTRADA 49/85
MATRICULA Nº 099
Fecha 01/8/85

EJERCITO NACIONAL ESCUEL. MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HOJA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº			63591 - 3
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese			

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S. al Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cua Directivas del mencio Estudios.

1er. Año

Grupo A -	Julio	ZABALA
	Sandra	NISZT
Grupo B -	Virginia	ARMAND
	Marcos	SCHUKIL
Grupo C -	Alejandra	PAOLILLO
	Daniel	SOSA
Grupo D -	Leonardo	ALVAREZ
	Javier	SURRA

2do. Año

Grupo A -	Alejandro	CACERES
	Eduardo	MARTINEZ
Grupo B -	Elena	CALVETTI
	Daniel	DOMANECH

3er. Año

Grupo A -	Diana	DOSTER
	Gonzalo	MAZALI
Grupo B -	Raúl	ARAUJO
	Marcelo	TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario O. Fracelle

ESCUELA MILITAR S-2

SEC TO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63592-fs-1
FECHA. 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NISZT

NOMBRES: SANDRA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

68.542 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 03/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene VEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SEC[illegible]TO

ENTRADA 49135

MATRICULA Nº 094[illegible]

Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESCUEL. MILITAR

MM

OFICINA S-2

20.30 29 JUL

HORA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº [illegible]

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible]

63592 fs-3

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. [illegible] el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del menci[illegible] Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ÁLVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

[illegible]

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]elle

S-2

SEC[illegible]TO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63593 fs. 1

FECHA 14/3/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ZEBALA

NOMBRES: JULIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS. OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILIAR:

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63593 ofs. 2.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 012/[illegible]/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SEC[illegible]TO

ENTRADA 49/15 63593 fs. 3
MATRICULA Nº 094[illegible]
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	[illegible]
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: [illegible]			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] [illegible].-			

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.[illegible] y el Centro de Estudiantes de E[illegible]n Física.
La misma fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del menci[illegible] Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo [illegible] - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo [illegible] - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

[illegible]

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del pre[illegible] P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S- 2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Marie O. Fr[illegible]elle

S-2

SEC[illegible]TO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 65594 /81-1

FECHA:

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOMENECH.

NOMBRES: DANIEL.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILIAR:

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

65574 f 1-2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 AGO - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/5E/985.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 03/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN G. CARBONE

AA/jrd

SECRETO

ENTRADA 49115
MATRICULA N° 099
Fecha 01/8/8
65 49/3

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2

20.30 29 JUL

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N°

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] [illegible].-

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.[illegible] al Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del mencio[illegible] Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]elle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63.595 - fs. 1

FECHA: 11/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOSTER

NOMBRES: DIANA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS. OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILIAR:

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

ENTRADA 49/85
MATRICULA N° 099[illegible]
Fecha 01/8/85

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HORA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] [illegible]			

63 545 / [illegible]

III - TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. [illegible] del Centro de Estudiantes de Educación Física. La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencio[illegible] [illegible] Estudiantes.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3ro. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario O. Fr[illegible]elle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

63 595 fl. 3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 [illegible] - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1612/82/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del ISEF (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 05/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los Profesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 : S.I.D.FF.AA.

EJEMPLAR 02 : A R C H I V O .

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/rd

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO....63596 - 48-1

FECHA...14/8/85

ORGANIZACION:..............................

APELLIDOS:..........MAZALI..........

NOMBRES:..........GONZALO..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:......Nro.................Ppte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:..............................DOMICILIO:..............

OCUPACION:..............................LUGAR DE TRABAJO:..............

....

CUTIS..................OJOS:..................CABELLOS:..............

PESO:..................ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..............

....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..............................

....

CONYUGUE O SIMILIAR:..............................

C.I. Nro.:......................C.C.Serie:..................Nro.:..........

FECHA DE NACIMIENTO:................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

OCUPACION:..............................L.TRABAJO:..................

HIJOS:..............................

....

....

....

....

63596 / 3 - 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 [illegible] - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SECRETO

ENTRADA 49/85
MATRICULA N° 0994
Fecha 01/8/85

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HOJA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N°			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese OPE.-			

6359694/8 3

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. al Centro de Estudiantes de Educación Física. La misma fue obtenida del Cuerpo de Directivas del mencionado Centro de Estudiantes.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63597 -4b-1

FECHA: 14/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MAHUJO
NOMBRES: RAUL
C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Ppte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILIAR:
C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro.:
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

ENTRADA 49/25 035971/3-3
MATRICULA N° 099
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2 20.30 29 JUL

HOJA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]

I - EVALUACION: A-1

II - REFERENTE A: Informe prese[illegible]

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S[illegible] al Centro de Estudiantes de Educación Física. La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado [illegible] Estudios.

1er. Año

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]elle

ESCUELA MILITAR S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO C3598 - fs-1
FECHA 14-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREZ

NOMBRES: LEONARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

68598 fl. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el nomral funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCIÓN:

EJEMPLAR 01 SID.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SEC[illegible]TO

ENTRADA 49/[illegible] 63 595 fs 3
MATRICULA N° 099[illegible]
Fecha 01/10/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2 20.30 29 JUL HOJA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] tuto.-

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. en el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del Cuadro de Directivas del mencionado Centro de Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo [illegible] - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo [illegible] - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Marie C. Fr[illegible]elle

ESCUELA MILITAR S-2

SEC[illegible]TO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63599 - fs-1

FECHA 14-8-65

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SURRA

NOMBRES: JAVIER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63.599 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/jrd

SEC[illegible]TO

ENTRADA 49/[illegible]
MATRICULA N° 099[illegible] 63.299 43.3
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR

MM

OFICINA S-2 | 20.30 | 29 JUL. | HOJA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Informe prese[illegible]

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.[illegible] ante el Centro de Estudiantes de [illegible]n Física.
La misma fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del mencio[illegible]
Estudios.

1er. Año

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

[illegible] Año

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario O. Fr[illegible]elle

S-2

SEC[illegible]TO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO [illegible]600-[illegible]

FECHA 14-8-85

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: CACERES

NOMBRES: ALEJANDRO

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION:.....................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:..........OJOS:..................CABELLOS:........................

PESO:................ESTATURA:...............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:.............................Y DE:.............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro...................

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...............

HIJOS:..

....

....

....

63 600 fs. 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A.1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 022/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los PRofesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN G. CARDONE

AA/jrd

SECRETO

ENTRADA 49135 63 600/3-3
MATRICULA N° 0994[illegible]
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HORA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: N° [illegible]			
I- EVALUACION: A-1		II- RESPONDE A: Informe prese[illegible]			

III TEXTO

Se eleva relación de delegados de grupos de clase del I.S.E.F. [illegible] el Centro de Estudiantes de Educación Física.
La misma fue obtenida del [illegible] Directivas del menci[illegible] Estudiantes.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V- DISTRIBUCION:
1 Ejemplar - Depto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]elle

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 65601-fs. 1

FECHA 14-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CALVETTI

NOMBRES: ELENA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63 601 fs.2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 [illegible] - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 612/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. por el cual se toma conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase del [illegible] (Instituto Superior de Educación Física).

Según información obtenida a través de personas que estuvieron vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluído en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 06/FEB/981.

Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los Profesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.D.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN G. CARBONE

AA/ind

SECRETO

ENTRADA 49/25 [illegible]
MATRICULA Nº 099 [illegible]
Fecha 01/8/8[illegible]

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	20.30	29 JUL	HOJA
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº [illegible]			
I - EVALUACION: A-1		II - RESPONDE A: Informe prese[illegible] [illegible]			

68601 / S-3

III TEXTO

Se ele[illegible] relación de delegados [illegible] grupos de clase del I.[illegible] el Centro de Estudiantes de [illegible] Física.
La misma fue obtenida del Cua[illegible] Directivas del menci[illegible] Estudios.

1er. Año.

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año.

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año.

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV - ACCION TOMADA Confección del pr[illegible] P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Depto. [illegible] del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario O. Fracchelle

S-2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63602 - 9/8-1

FECHA 14/8/85

ORGANIZACION: MILITAR (REFORMADO)

APELLIDOS: CUESTA DIAZ

NOMBRES: OMAR JOSE

C.I.Nro.: 688.556 C.C.Serie: BLB Nro.: 16543 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 MARZO 1939 — MDEO.

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Tte. Cnel. de Infantería - (Situación de Reforma)

HIJO DE: JOSE MARIA Y DE: ELENA

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E M E
MONTEVIDEO
05-1230-[illegible].-1985.-

63602 98-R

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 1[illegible]/B/EI[illegible]/985.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-RESPONDE A: información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Un integrante de este Instituto, que presta servicios en el Grupo de Artillería Nº 2 y que actualmente se encuentra realizando el Curso Básico de Inteligencia para Sub-Oficiales, cuñado del Sub-Oficial / Mayor Roberto Cojas, actualmente en situación de Retiro, ha manifestado que desde hace varios años atrás, el antes mencionado ha demostrado actitudes totalmente antigubernamentales; desconformidad con el Régimen anterior, al que califica de Dictadura, arrepentimiento de / ser integrantes de las FF.AA. a los que perteneció en forma activa / hasta principios del año 1984 en el Batallón de Infantería Nº2, ideal de acción revolucionaria justificado por una sociedad corrupta debido al sistema de gobierno anterior y actual.-

Manifiesta también, que dicho Sub-Oficial prestó servicios durante quince años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde entabló amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Teniente Coronel Omar Cuestas, quién actualmente es Jefe de Personal de una compañía de Seguridad cuyo teléfono es el 90.41.42.-

Dicho Sub-Oficial, tiene un hermano, el Sargento Primero, Rodolfo Cojas que actualmente presta servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas". La señora de éste último ha manifestado al informante que posiblemente el S.O.M.(R) Roberto Cojas, integraría la Comisión de un Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la zona de su residencia (Millán y Avda.Garzón).-

IV.-ACCION TOMADA: La confección del presente parte, adjuntandose al mismo el informe producido por el Sargento Miguel Romero.-

V.-DISTRIBUCION: Original al Sr.Jefe del Dpto.II del E.M.E.
Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del Instituto.

El Director de la E.I.E.
Coronel
WELNER ROBALLO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPTO. II
ESCUELA DE INTELIGENCIA
República O. del Uruguay

MATRICULA 49.27 — 5e.
Fecha 07-6 Hora 0930

SECRETO

SECRETO

63 602 4/1-3

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.- Montevideo, 02 de Agosto de 1985

Señor Oficial S-2 de la Escuela de Inteligencia del Ejército.-

-Miguel A.Romero, Sargento del Grupo de Artillería No.2, actualmente realizando el C.P.I.S.O., ante usted se presenta e informa:

-Que la esposa del suscrito es hermana del S/O May.(R) Roberto Cejas y del Sgto.1º Rodolfo Cejas (quien presta Servicios en el Liceo Militar "Gral.Artigas" No.1).-

-En conversaciones mantenidas desde tiempo atrás con el - primero de los nombrados (Sujeto), cuando éste aún se encontraba en actividad, el suscrito constató un desconformismo que confundió con resentimientos producto de su formación (hijo de un alcohólico crónico - padres divorciados - madre casada y separada nuevamente).-

-Este desconformismo del entonces Sub-Oficial Mayor Roberto Cejas, quien también prestaba Servicios en el Liceo Militar No.1, fue acentuándose día a día y aproximadamente en la fecha de las elecciones de 1984, su madre viajó a C.Trinidad y le comentó al suscrito que temía que el Sujeto votara al Frente Amplio.-

-Al concurrir el suscrito a C.Montevideo a realizar el presente Curso, fui a visitar a mi otro cuñado,(Sgto.1º Rodolfo Cejas)y éste me comentó que ese día había cumplido una sanción de 23 de A/R sin decirme el motivo, pero su esposa, en forma reservada, me comentó que era a raíz de que el Sujeto, el día que le salió el Retiro (no recuerdo si el 30 de Abril o el 30 de Mayo), se embriagó en el Bn.I.No.2, hacia donde le había salido Destino a mediados de 1984, y en esa oportunidad habría cantado estribillos tales como "Olele, Olala, si esto no es el Pueblo......."y otros por el estilo, por lo que el Sgto.1º, aún en actividad, habría sido sancionado por no haber dado - cuenta de esta actitud y otras anteriores de su hermano.-

-El suscrito, sin desear ser subjetivo, deja constancia que conoce perfectamente al Sgto.1º Rodolfo Cejas, el que es poseedor de un carácter reservado y humilde, por lo que si bien no disculpa, perdona la actitud de su hermano y actualmente se encuentra en trámite su solicitud de Retiro, luego de aprox.23 años de Servicio y considera la posibilidad de trasladarse a Flores con su familia, luego de retirado,por parecerle mejor la vida tranquila del interior.-

-El día 30 de Julio, el suscrito concurrió al domicilio del Sgto.1º Rodolfo Cejas y no encontrándose éste, su esposa me comentó que el Sujeto, entre varios conceptos de rebeldía vertidos en varias oportunidades, ha manifestado: -que su esposa y sus hijos son su única familia,

-que su madre es una prostituta que viene a Montevideo a ejercer ese oficio y que le gusta hacerlo con hombres adinerados,

-que no cree en el Día de la Madre por que él es hijo de una calentura entre un borracho y una prostituta.- Asimismo, la esposa del Sgto.1º Rodolfo Cejas me comentó que el Sujeto, desde que estaba en actividad, concurre a un comité del Frente Amplio ubicado en la zona donde se domicilia y que integraría la Comisión de dicho Comité, diciéndome además, que tenía conocimiento que la esposa del Sujeto es integrante y ocupa un cargo de importancia en ADEMU; la misma se llama Rene Rodríguez y es oriunda de Tranqueras, Dpto. de

SECRETO

Rivera, donde su padre es propietario de una extensión de campo, presumiéndose a nivel familiar, que fue ella quién "reclutó" al Sujeto, ya que una hermana suya domiciliada en el Barrio Colón y otra radicada en Bs.Aires(Rca.Argentina), son socialistas, de acuerdo a lo manifestado por ella misma.-

-El suscrito pone en conocimiento además, que el Sujeto le ha manifestado su desconformidad con el Gobierno (tanto con el anterior como con el actual), que los problemas de la sociedad son debidos a que el sistema falla, que al irse dejó una cantidad de amigos en el Ejército pero que entiende que el Ejército está equivocado, que el se siente revolucionario y socialista y que antes de irse retirado, conoció a varios Sargentos jóvenes, honestos y honrados, que le dijeron que van a cambiar el Ejército y que él cree que gente como esa puede en realidad hacerlo para bien de la sociedad (no mencionó el nombre de estos Sargentos, debido a que el suscrito ha hablado sólo en tres oportunidades con el Sujeto desde que comenzó el Curso); ha manifestado también que desea una sociedad mejor para sus hijos y que desea que estos sean tan o más rebeldes que él y que no le importaría si un día le traen un hijo muerto por la Policía o por el Ejército, ya que si mueren lo hacen por lo que ellos creen (sus hijos tienen 6 y 3 años respectivamente); me ha manifestado además, que desea y espera que en la sociedad en que vivan sus hijos no haya Ejército, ya que esa es la gran carga que soporta el País.-

-Finalmente proporciono a usted los datos sobre la familia del Sujeto:

-Madre de nombre Eva Deidamia Andrada, se casó con el padre de sus hijos a los 19 años de edad y se divorció 6 años después al hacerse evidente e incontrolable el alcoholismo de él; se casó en Segundas Nupcias con el Sdo.(R)Norberto Nuñez en 1970 y se separó en 1974; se radica en la Ciudad de Trinidad conjuntamente con el suscrito,pero actualmente se encuentra trabajando en el domicilio de la Q.F.Ercilia Bomio de Brum (Jakson 1339) en esta Ciudad).

-Hermana casada con el suscrito.-

-Hermano, Sgto.1º Rodolfo Cejas, revista en el L.M.No.1, domiciliado en Enrique García Peña 2766, casi A.Fiol de Pereda.-

-El Sujeto prestó Servicios durante aproximadamente 15 años en el Liceo Militar "Gral.Artigas", donde el suscrito tiene conocimiento que entabló amistad con el Sr.Tte.Cnel.Cuestas,con quién trabajaba en la parte de -Administración; su esposa es Maestra,se casaron en 1977, se domicilia en calle Sauce No.5118,actualmente trabaja como Jefe de Personal en una -Compañía de Seguridad cuyo Número Telefónico es 90 41 42.-

-Es todo cuanto tengo que informar a usted.-
Saluda a usted atentamente.-
Sgto.
Miguel A/ Romero.-

55547

SECRETO

63 602 f/s.5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
081700 - AGO- 1985.

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento que el Sub-Oficial Mayor (R) Roberto CEJAS, desde hace varios años atrás ha venido exteriorizando en base a distintas manifestaciones, desviaciones de carácter ideológico, siendo las mismas de carácter negativo.
En el marco de la actitud reseñada precedentemente se destacan -- los siguientes hechos:

  - Desconformidad con el anterior régimen de gobierno al que - ha calificado de Dictadura.

  - Mantiene actualmente una crítica posición antigubernamental

  - Manifiesta arrepentimiento de haber pertenecido a las FF.--AA., todo ello derivado de su concepción ideológica.

- Prestó servicios hasta 1984, siendo su último destino el Bn. I.-2. Anteriormente lo hizo en el Liceo Militar "GRAL. ARTIGAS", donde había entablado amistad con el entonces Habilitado de dicho Instituto, Tte. Cnel. Omar CUESTAS el que a la fecha se desempeñaría como Jefe de Personal de una compañía de seguridad cuyo teléfono - es el 90-41-42. Consultado dicho número en guía inversa registra como titular Banco Provincia de Bs.As., filial Montevideo, sito en calle Misiones 1375/01. Asimismo, se señala que dicho Sub Oficial Mayor (R) tiene un hermano el Sgto. 1ro. Rodolfo CEJAS, quien actualmente revista en ese Instituto.
Otros datos establecen que el S/O/MAYOR (R) Roberto CEJAS, integraría la Comisión de un Comité de Base del F.A., ubicado en la zona de su residencia (MILLAN Y AVDA. GARZON).

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Ratificar o rectificar la versión existente.

B.- Vinculaciones del S/O/MAYOR (R) con integrantes del Instituto.

C.- Cualquier otro dato considerado de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS". Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

...///

///...

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Pedido.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

bt

63 602 fs-7-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
LICEO MILITAR "G.A."
MONTEVIDEO

12 de Setiembre de 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 12/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información solicitada en P.I. 013/BE/985.-

III.= TEXTO:

A.- Acorde a información obtenida por esta Agencia, no se han logrado obtener elementos suficientes como para ratificar ó rectificar la información existente.-

B.- Las personas que estuvieron vinculadas al S/O Mayor(R) Roberto CEJAS durante su Servicio por este Instituto, son las siguientes:

Sgto.1ro.(Bf) Norberto Raúl VARGAS ROCHA (Actualmente en trámite de retiro).-
Sgto.1ro. Rodolfo Ricardo CEJAS ANDRADA (Hermano).
Sgto.1ro. Iván Ruben PEREIRA FARIAS.
Sgto. Pablo CORONEL BAEZ.
Sgto. Jorge Adolfo RODRIGUEZ SEÑORANO.
Sgto. Ruben Maron GONZALEZ.
Cbo.1ra. Luis Eduardo GOMEZ GOMEZ.
Sdo.1ra. Luis Alberto RAMOS MACEDO.
Sdo.1ra. Miguel Angel PIANZZOLA OLIVER.
Ex-Sgto (Bf-Ac) Carlos Pedro PEREZ OLIVERA (Dado de baja el 4 de Mayo del presente año por "demostrar falta de ubicación y concepto en su calidad de graduado durante una reunión de camaradería entre SS.OO y profesores del Instituto, excederse en la ingestión de bebidas alcohólicas, ofendiendo de palabra a un Sr. Jefe y pretender agredirlo.-"

SECRETO

///...

SECRETO

C.-Se confirma la amistad existente entre el S/O Mayor (R) Roberto CEJAS y el Tte.Cnel. Omar CUESTAS, siendo su principal ayudante.-

-En una ocasión el sujeto de referencia, habría concurrido al domicilio del Tte.Cnel. O. CUESTAS y a pedido de éste le habría hecho efectivo un préstamo de dinero en dólares.-

-Antes de relevar funciones, el mencionado Jefe, pretende "acomodarlo" expresándole al Sr. Mayor don Uber JARA (actual Sr. Habilitado) que lo "contemple en las actividades diarias.-

-Se sabe su concurrencia ocasional al Centro de Sub-Oficiales, pese a no ser socio del mismo.-

El Director del Liceo Militar "G.A."

Coronel

ALBERTO P. LOUREIRO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 50/16 [illegible] [illegible]
MATRICULA
Fecha 13/9/85 Hora 1400

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63003-fs 1

FECHA..................

ORGANIZACION:..................

APELLIDOS: TRECCO

NOMBRES: MARIA INES

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..................

ESTADO CIVIL:..................DOMICILIO:..................

OCUPACION:..................LUGAR DE TRABAJO:..................

CUTIS:..........OJOS:..................CABELLOS:..................

PESO:..............ESTATURA:..............SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..................

....

....

....

HIJO DE:..................Y DE:..................

DATOS DE LOS PADRES:..................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..................

C.I.:..................C.C.Serie:..............Nro..................

FECHA NACIMIENTO:..................LUGAR DE NACIMIENTO:............

..................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..................

....

....

....

SECRETO

086039 2066 1580

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2 E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
291336/JUL/985.-
D-2 - 129.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.129/D-2/985.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27/8. 22
MATRICULA N° 09926
Fecha 01/8/85 Hora 0845-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.011/BE/985 del Dpto. II (INF.) E.M.E.

III.-T E X T O: A. [illegible]

-Durante el Operativo "Plan Invierno" que cumplieron las Unidades dependientes de este Comando Divisionario, se pudo constatar lo siguiente:

A.-Que el enlace en todo momento referente a las tareas a cumplir se hizo directamente con los Directores de los locales escolares, destacándose en éstos una colaboración mínima con el Oficial coordinador y con el personal destacado.-

B.-Que no se registraron manifestaciones que pudieran dar indicios de una campaña sicológica.-

C.-En la Escuela Nro. [illegible] sita en la calle Canelones No. [illegible] en la cual la Directora es la Maestra [illegible] en su despacho y en el diario de órdenes en la misma se encuentra una foto de la Maestra ELENA QUINTEROS y afiches con las siguientes inscripciones: ELENA QUINTEROS, maestra, presa política, fue detenida el [illegible] de junio de 1976 en la Embajada de Venezuela.-

Otros afiches manifiestan, que hay más de 140 uruguayos desaparecidos, "exigimos investigación y justicia ahora" contiene las siglas C.S.E.U., P.I.T.-C.N.T.; que el congreso constitutivo de la Federación es responsabilidad de los maestros.-

En otro afiche manifiesta que se está imprimiendo una revista de la Educación del Pueblo, la cual reaparece en el mes de junio y contiene: entrevistas, opiniones, temas didácticos, planes y programas.-

En otro afiche aparece las fechas y planes de movilizaciones organizadas por A.FU.PRIM. (Asociación de Funcionarios de Primaria).-

00

D.-Lo expresado en III - C, complementa lo ya informado por P.E.I. Nros. 116 y 126/D-2/985.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL C.G.E. (00)
1 Ejemplar ARCHIVO (0)

El Coman... A/

SECRETO

63 603 ofs 3

.... dant. do [illegible] de Exército I.=

General. [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 6566 f. 1

FECHA. 14/9/95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SERRA

NOMBRES: JOSE EDWARD

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63 604 1/2 137/14

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 | VII | 85

Parte Especial de Información Nro. 82/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro.

Asunto: CIUDADANO URUGUAYO EN LIBIA.

TEXTO:

Por informaciones recibidas en este Servicio, se ha tomado conocimiento que el ciudadano uruguayo José Edward SERRA, habría sido recibido en Libia por KADAFI.-

Es de hacer notar que el mismo habría residido en ese país por el término apróximado de un mes.-

El Sub-Director de la Fuerza Aérea.
Coronel (Av).
Roberto C. Leira.

DISTRIBUCION.
Origianl - Archivo.
Copia 1 - Sr. Sub-Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.
Copia 2 - Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto. C-2 del ESMACO.
Copia 4 - Sr. Jefe del N-2.

SECRETO

25 JUL 1985

E.M. [illegible] (Com. Adm.)
195 - 17
- 5e.
02-8 1330

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 195/10. 5e
MATRICULA N° —
Fecha 01/8/85 Hora 0830.
63.604 afs 3

1/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

29 | VII | 85

Parte Especial de Información Nro. 87/85

Evaluación: B-3

Ejemplar Nro.

Asunto: AMPLIACION DE INFORMACION.- DE P.E.I. Nº 82/85.-

TEXTO:

Ampliando nuestro P.E.I. N°82/85, dicho ciudadano se encontraba en Colombia en el año 1978, actuando dentro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.), que actúa bajo la dirección de la Internacional Troskysta.-

JOSE EDWARD SERRA.-

El Sub-Director de la Fuerza Aérea
Coronel (Av.)
Roberto C. Leira

DISTRIBUCION

Original	- Archivo
Copia 1	- Sr. Sub-Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea
Copia 2	- Sr. Jefe del Dpto. II del E.M.E.
Copia 3	- Sr. Jefe del Dpto. C-2 del ES.MA.CO.
Copia 4	- Sr. Jefe del N-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE LAS FF.AA.
30/VII/85
2836

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63605-fl 1
FECHA: 21/9/8-

ORGANIZACION: FRENTE AMPLIO LISTA 99

APELLIDOS: FIRPO

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: CANDIDATO A LA JUNTA DPTAL. (1984)

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.Nro C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Copia No 01 de — Hoja 1 de 2

Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.No.8.-

S - 2 63605/3 2

P A Y S A N D U.-

2100110 AGO987.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

52
1.23.51
C 24.160,81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.29/987.-

I .- EVALUACION: 1

II .- RESPONDE A: Información obtenida.-

III.- T E X T O: Victor Hugo Firpo ✓

-Se ha detectado que viene siendo utilizado como lugar de reunión por parte de algunos integrantes del M.L.N.(T), un local tipo galpón ubicado en la cuadra paralela al sur, inmediata posterior a la que se// hallan las Viviendas Militares, más precisamente en calle 25 de Mayo 965 entre Setembrino Pereda y 33 Orientales.-

El mismo fue inaugurado oficialmente como taller"Bartolomé Hidalgo" el 18 de julio p.pdo. con una peña de canto popular en la que participaron jóvenes locales vinculados a dicho ámbito en el que se entremezclan músicos, artistas de teatro e integrantes de murgas.-

Más recientemente -el sábado 15 de agosto - ya con la denominación de "Centro Cultural y Social Bartolomé Hidalgo(Taller de Música)" se patrocinó la venida a esta ciudad del dúo LARBANOIS-CARRERO, que actuó en Cine Club Paysandú participando posteriormente de una peña en el propio local.-

Concurren asiduamente al mismo, principalmente en horas de la noche, los subversivos Juan José DOMINGUEZ DIAZ-integrante de la Dirección Nacional del M.L.N.-,Juan Cristóbal DESIDERIO PERALTA- que actualmente sería uno de los responsables del Movimiento a nivel departamental-, así como Miguel Hugo CORREA FLEITAS-cuyas anotaciones en éstas fueron elevadas por P.E.I.No.17/987-, y Mario Andrés ERBAGGI VILLAGRA // cuyas anotaciones se adjuntan(Anexo No.1).-

En oportunidad de la última peña nombrada se apreciaron medidas de// seguridad a la entrada del local habiéndose identificado, además de// los mencionados anteriormente, a las siguientes personas:

-Germán GONZALEZ ROMAY, integrante del M.L.N.-

-Ma. Elia TOPOLANSKI, integrante del M.L.N. y esposa del anterior.-

-Daniel Ernesto FIRPO GONZALEZ, integrante del M.I.26 de Marzo, profesor de educación física, dueño del Instituto Gimnástico ROMA de esta ciudad.-

-Luis LEMES, integrante del M.I.26 de Marzo, cantante popular.-

-Mario FERNANDEZ, integrante del M.I.26 de Marzo, cantante popular.-

-Víctor Hugo FIRPO, ✓ candidato a la Junta Departamental en las últi-// mas elecciones por la lista 999(P.G.P.)del Frente Amplio.-

A su vez la venida del dúo LARBANOIS-CARRERO fue promocionada en el canal de TV local y en nombre del Centro, por el joven cantante local Carlos D'ANGELO, S/A, integrante de la directiva gremial de Músicos Populares Sanduceros(MUPSA).-

...///

SECRETO

68 605 3

///...

En la invitación a los medios de prensa, para la inauguración del Centro, se expresaba:" queremos compartir un rincón con músicos y gustadores de la música, la literatura y la plástica; nuestro cometido es charlar, discutir, aprender unos de otros, rescatar nuestra cultura y devolvérsela al pueblo que también somos nosotros".-

En el ámbito teatral-murguístico por otra parte, predomina en cuanto a cantidad de integrantes el Teatro Club Paysandú que cuenta desde el año pasado con una sede y sala de teatro también muy cercana de las viviendas militares- menos de una cuadra al oeste.-en Ituzaingó 918 casi Independencia.-

Se pueden sumar entonces ambos locales al propio Comité del M.L.N., ubicado una cuadra al Norte de las Viviendas en la esquina de Setembrino Pereda y Sarandí, como factibles de ser utilizados para vigilancias y/o relevamiento de las actividades de Jefes y Oficiales de esta Unidad.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:** 1 Orig. y copias 1 a 4 a la B.I.3.-
1 copia archivo Bn.I.8.-

El Jefe Bn. "Gral Leandro Gómez" de I.No.8.-
Tte.Cnel.
WALTER J. MIRALLES.-

GC/jnl.-

-**ELEVADO A:** DE-III.-
-**F E C H A:** 29 AGO 987.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER .-

CS/wp.-

ION EJERCITO III
E-3
B.I.3
31-8-87
13.30

-**ELEVADO A:** Dpto.E-II E.M.E.
-**F E C H A:** 0210 SET987.

El Comandante División Ejército III.
General
Guillermo E. de Nava.

GC/amp.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 149- 25 2.
MATRICULA 09594
Fecha 4-9 Hora 1630

SECRETO.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 65600-/1-1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DIESTE

NOMBRES: ARIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PROFESOR. PRESIDE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.- (PARTIDO COLORADO)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

E. M. B. C. 1.-
6 - 2.-
PASO DE CASTRO-
241010-JULIO-1985.-
AC - 042
68 606 fs. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.042/S-2/985.-

I.-**EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**: P.E.I.No.021/S-2/RC.10/985 del Reg.C.10.-

III.-**TEXTO**:

-Con motivo de llevarse a cabo en la ciudad de Artigas el Acto Central conmemorativo del 155º Aniversario de la Jura de la Constitución, fue designado para hacer uso de la palabra el -/ Prof. Ariel DIESTE, quien ocupa la Presidencia de la Junta Departamental de Artigas, perteneciente al Partido Colorado Agrup.I.A.E. (Lista 15).- C155477-2

-Durante el desarrollo del mismo el orador formula precisiones agraviantes hacia el anterior Gobierno.-

-Habiendo sido considerada con antelación la situación en el Reg.C.10, igualmente se decidió concurrir, haciéndolo en forma oficial Banderas y Escoltas y en forma protocolar una delegación de SS.JJ., SS.OO. y Sub-Ofls. de la mencionada Unidad.-En la misma el Comando precisó que, de existir agravios de cualquier índole la delegación se retiraría del acto una vez que lo hiciera su Pabellón, medida que fue llevada a cabo en tal forma.-

-El día 19 el Sr. Intendente Municipal concurre al Reg. C.10 y expresa su deseo de hacer saber su desconformidad con el discurso de la víspera, haciendo manifiesto y por su voluntad una ratificación de este deseo ante la delegación que concurrió a la Plaza.-

-Durante el desarrollo de sus declaraciones el Sr. Intendente pone en conocimiento que es de su intención hacer conocer por un medio público su pensar al respecto.-

-A su vez se informa que la bancada de Ediles colorados de la Agrup.L.A.C.(Lista 14) presentaron al Sr. Intendente su desconformidad con los términos agraviantes y fuera de lugar del discurso, ya que el mismo era conmemorativo de una fecha Patria y no de carácter político.-

-Se adjunta parte del discurso considerado agraviante.-

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:
2 Ejemp.a DE.III.-
1 Ejemp.S-2 BC1.-
SAR/Smm.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

B.C.1.
25-7-95
Clasificado

...///...

SECRETO

E. M. B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
241010-JULIO-1985.-
AC - 042
68 606 Ap. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.042/S-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.021/S-2/RC.10/985 del Reg.C.10.-

III.-TEXTO:

-Con motivo de llevarse a cabo en la ciudad de Artigas el Acto Central conmemorativo del 155º Aniversario de la Jura de la Constitución, fue designado para hacer uso de la palabra el -/ Prof. Ariel DIESTE, quien ocupa la Presidencia de la Junta Departamental de Artigas, perteneciente al Partido Colorado Agrup.I.A.E. (Lista 15).- Z155477-2

-Durante el desarrollo del mismo el orador formula precisiones agraviantes hacia el anterior Gobierno.-

-Habiendo sido considerada con antelación la situación en el Reg.C.10, igualmente se decidió concurrir, haciéndolo en forma oficial Banderas y Escoltas y en forma protocolar una delegación de SS.JJ., SS.OO. y Sub-Ofls. de la mencionada Unidad.-En la - misma el Comando precisó que, de existir agravios de cualquier índole la delegación se retiraría del acto una vez que lo hiciera - su Pabellón, medida que fue llevada a cabo en tal forma.-

-El día 19 el Sr.Intendente Municipal concurre al Reg. C.10 y expresa su deseo de hacer saber su desconformidad con el discurso de la víspera, haciendo manifiesto y por su voluntad una ratificación de este deseo ante la delegación que concurrió a la Plaza.-

-Durante el desarrollo de sus declaraciones el Sr.Intendente pone en conocimiento que es de su intención hacer conocer por un medio público su pensar al respecto.-

-A su vez se informa que la bancada de Ediles colorados de la Agrup.I.A.C.(Lista 14) presentaron al Sr.Intendente su desconformidad con los términos agraviantes y fuera de lugar del discurso, ya que el mismo era conmemorativo de una fecha Patria y no de carácter político.-

-Se adjunta parte del discurso considerado agraviante.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
2 Ejempl.a DE.III.-
1 Ejempl.S-2 BC1.-
SAR/Smm.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

B.C.1.
25-7-95

...///...

...///...

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 30-JUL-985.-

JCR/hss.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 134-8.

MATRICULA 10020.2e

Fecha 2-8 Hora 1330

E.M.E. DPTO. II 5 8 85

X CONOCIM. CARPETAS C. I. 7 Jefe (8/8/85

X DISEM. PEI N° 591/BE/SIT AL SIFFAA.

☒ ARCHIVO EN FICHA ANTE DIESTE

EL JEFE DE LA TERIOR

Tte. Cnel

63 606 fl. 3

-PARTE DEL DISCURSO DEL PROF. [illegible] EL 18 DE JULIO DE [illegible]5.-

-Pero es nuestra celebración de hoy quedaría incompleta si nos limitamos nada mas que a recordar la Jura de la Constitución en Julio de 1830, se trata además de celebrar el hecho de que después de 12 años de Gobierno dictatorial el País vuelve a la vida dentro de sus formas tradicionales de esas normas de convivencia civilizada que nos hicieron respetables a la sociedad mundial, fueron 12 años de sufrimiento que alcanzó a todos en diversos grados y esa pesadumbre nos humilló porque en ella hubo de romperse la justa visión que teníamos de nuestro País de cuyo honor todos participabamos, ahora hemos recuperado la vigencia de la Ley y nunca mas ciudadanos, nunca más podamos perderla porque dentro de la Ley todo es posible y fuera de ella cualquiera fuera la circunstancia y el pretexto todo es malo aunque se persiga el bien porque éste no puede derivar del mal, porque todo atentado contra la Ley se traduce irreversiblemente en pérdida de libertad y ésta solo reside en la obediencia de la Ley libremente [illegible]. El resguardo de la Ley y todo aquello que contribuya a sostenerla debe ser preocupación constante sobre todo de los jóvenes ya que en breve serán ellos los responsables del Gobierno de la República, pueden tener la certeza jóvenes amigos de acuerdo a la experiencia histórica de que el respeto a la Ley es el único camino señalado a los seres racionales para el logro de la justicia a que todos aspiramos, la violencia no es por si mismo creadora, la Sociedades como los arboles crecen lentamente, la impaciencia es mala consejera y aunque pueda parecer muy cómodo pedir paciencia a quienes pasan miseria la verdad es que la impaciencia nos lleva a destruir, cosa muy fácil; y construir sin embargo es lento y difícil, vean ustedes lo [illegible] País en doce o quince años y cuanto le costará al Gobierno actual y sin duda a los que vengan después la lenta restauración de lo que en esos años fué arruinado. Por todo lo dicho y por mas cosas que sin duda están en el corazón y los pensamientos de ustedes en esta celebración del 18 de Julio......

SECRET

FICHERO

SECRETO

BG 1/1
63606/3.4

E. M. B. C. 1.-
S — \\ 2.-
PASO DE CASTRO.
29-09 30-SET.987
AC. [illegible] 72

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.072/S2/987.-

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: P.E.I.Nro. 127/S-2/987 del R.C.10.-

III.- TEXTO:

-Se tomó conocimiento que el la Ciudad de Artigas comenzó a Circular un Semanario titulado "LA CRONICA", siendo su Director Responsable el Señor Rubek Augusto-LAPORTE BRAZEIRO(sin antecedentes), contando el mismo con la colaboración de:

63606. Prof. Ariel DIESTE	-Partido Colorado.-
Dr.Juan de D.GOMEZ GOTUZZO	-Médico de la C.de Artigas, el día 15 de Diciembre de 1976 fue detenido y procesado por sabérsele incurso en el Art.60 (V)del CPM"Asociación Subversiva". El 10 de Noviembre de 1980 se decreta / su libertad Definitiva. Actualmente activo líder del F.A., concurre a reuniones, integra la Comisión Pro-Referendum.-
Félix MENDEZ	-Partido Nacional.
Robert William ALVEZ	-Partido Nacional.
Ana María GOMEZ	-Partido Nacional.
Mtro.Jorge ABREU DA SILVA	-Periodista. En las Elecciones Nacionales de 1971 fue candidato a la Junta Departamental de Artigas por las listas 190 y 2001. Actualmente milita en filas del / Partido Colorado.-

IV.-ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

2 Ejempl.a la DE.III.-

1 Ejempl.Archivo S-2 B.C.1.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Luis G.Pardo Iriondo.-

BRIGADA DE CABALLERIA 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION EJERCITO III
BEL
3-10-87

..///

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO C3407-1/3 1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARENAS

NOMBRES: ZULMA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (MAESTRA)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Copia Nº Original.- 157/28
B. ING. Nº1.
CNO.CARRASCO Km17.
010800AGO985.

63 607 fs-2.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº051/S-2/985.-

I - EVALUACION : F - 6.

II - RESPONDE A : Información obtenida en esta Agencia.

III - TEXTO : En el día de la fecha en el Liceo Nº37 sito en 8 de Octubre y Belén se realizarán paros de una hora por turno a los efectos de decidir sobre un paro de 24 horas el dia 8 de agosto para presionar al CODICEN a efectos de que renuncie.

El desacuerdo entre el CODICEN y el ADES(Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) sería porque / no actúa de acuerdo a lo concertado, y porque propone una recuperación del salario y del presupuesto de la enseñanza en cuatro años mientras que el Poder Ejecutivo lo propuso en tres años.

La delegada de ADES en el Liceo Nº37 es Zulma Arenas probablementehija de un Sr.Coronel fallecido.

E.M.E. Dpto. (Secc. Adm.)
ENTRADA 87-22
MATRICULA Nº — 50
Fecha 01-7 Hora 730.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte. 83352

V - DISTRIBUCION : Original - Sr.Cte.J.E.
Copia 1 - Dpto. II E.M.E.
Copia 2 - S.I.FF.AA.
Copia 3 - L.M. "Gral. Artigas".
Copia 4 - Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

RESERVADO

Copia Nº 02[illegible].
B. ING. Nº1
CNO.CARRASCO Km17.
120800AGO985.
63607 f. 3

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible]8/S-2/985.-

I - EVALUACION : F - 6.

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO : El Sub-Director del Liceo Nº37 Prof. [illegible] (P.E.I.Nº05[illegible]/S-2/985) y la Jefe de Turno Intermedio Sra.Zulma ARENAS (P.E.I.Nº051/S-2/985), se encuentran haciendo proselitismo político dentro del Liceo e impiden el ingreso de los alumnos en los días que quieren hacer paro.

63607

Asimismo el mencionado Sub-Director estaría utilizando en su provecho los dineros del Liceo.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Sr.Cte.J.E.
Copia Nº1- Dpto.II E.M.E.
Copia Nº2- S.I.FF.AA.
Copia,Nº3- L.M."Gral.Artigas".
Copia Nº4- Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

E.M.E. Dpto. II (Secc. [illegible])
ENTRADA 79/11 5ª
PLANILLA Nº 10418
Fecha 13/8/85 Hora 0830

63607 fs. 4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

63607

APELLIDOS: ARENAS NOMBRES: ZULMA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
30/10/86	PET N°	B.2	Se informa de algunos funcionarios y
	408/986.		docentes del Liceo N° 37 de tendencia
	D.E.I.		marxista.
			ZULMA ARENAS. (PROFESORA)
			MILITANTE del F. Amplio.
			Ver Pe. en ficha de FAUSTO [illegible]
			SOBRE N° 25678.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63608-fs.1
FECHA: 15/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ MARTINEZ

NOMBRES: FERMIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pcpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (MILITANTE PART. COLORADO)
MIENBRO DE LA LISTA "15"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichar

RESERVADO

68 608 Qd-R

ASUNTO: - DISTRIBUCION DE VALES DE COMBUSTIBLE Y ALIMENTOS A PERSONAS NO COMPRENDIDAS COMO BENEFICIARIOS DEL "PLAN INVIERNO 85".

EVALUACION: A - 2

A.- En base a un informe confidencial se determina que en el Club Político de la Lista 15, sito en Alto Perú 1873 casi Avda. Italia se han entregado a personas allegadas al mismo, vales para el retiro de combustibles y alimentos designados al "PLAN INVIERNO 85", sin que las mismas posean los derechos establecidos.

B.- El Club de referencia oficia como centro coordinador de los barrios MALVIN y BUCEO y como responsable del mismo figura la persona Fermín RODRIGUEZ MARTINEZ, reconocido como viejo dirigente batllista en la zona y que en las pasadas elecciones fuera candidato a los cargos que se señalan en la hoja de votación adjunta.

C.- Como datos complementarios se destaca que:

1.- Fermín RODRIGUEZ es funcionario jubilado, con muchos años de actuación, de la D.G.S.S., siendo éste organismo el que ha desempeñado la función primordial en la asignación del beneficio considerado.

2.- El 31/JUL/985 en horas de la tarde, CX 30 LA RADIO, mencionó que sus periodistas estaban procurando verificar denuncias referidas a que "en los clubes colorados se repartían víveres" (así se entendió)".

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 9 8 85

☐ CONOCIMIENTO

☐ DISEMINADO

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA: FERMÍN RODRIGUEZ MARTINEZ

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte Cnel

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (EME)
MONTEVIDEO

NUMERO 63609-fs.1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VLADISLAVICH

NOMBRES: KARINNA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Lo informa el Doctor Jorge Baños en exclusiva para DIGNIDAD

JUSTICIA ARGENTINA ORDENÓ CAPTURA DE GAVAZZO

El 10 de julio DIGNIDAD efectuó una entrevista con el Dr. Jorge Baños, miembro del Centro de Estudios Legales y Sociales con sede en Buenos Aires. Este abogado que ofreciera información anteriormente a nuestra publicación, nos ha aportado elementos de importancia una vez más.

REPORTAJE DE KARINNA VLADISLAVICH

Las causas de Michellini y Gutiérrez Ruiz pasarían a jurisdicción militar en Argentina. Habría impunidad por seis meses, a la espera de una Ley de Amnistía para represores

—¿Qué es el CELS? ¿Cuándo y cómo se forma?

—Es uno de los ocho organismos de Derechos Humanos que se formaron durante la dictadura en 1979. Se dedicó a la asistencia jurídica a las víctimas de la represión en esa etapa.

El CELS mantiene hoy día esa función pero ha ganado además un espacio propio como organismo de denuncia permanente en la Argentina en especial con respecto a todo tipo de hechos que afectan los sectores oprimidos [illegible] do en estos momentos áreas educativas, gremiales [illegible]

—¿De quién fue la iniciativa de creación?

—Estuvo a cargo de un grupo de abogados familiares de desaparecidos. El Presidente, el Dr. Mignone, tiene una hija desaparecida. El Vicepresidente, el ahora Diputado Augusto Conte, tiene también un hijo desaparecido.

—¿En qué situación se encuentran las causas de Michelini y Gutiérrez Ruiz?

—Las dos causas están más o menos igual. Las investigaciones están de hecho paralizadas hasta que no se defina la cuestión de competencia, porque en Argentina por la Ley de reformas que aprobó el Congreso, se introdujo la posibilidad de que este tipo de juicios, relacionados con la represión, sean investigados primero por la Justicia Militar y recién después por la Cámara Federal, que es lo que está haciendo ahora la Cámara en el juicio a los Comandantes. Entonces los fiscales plantearon en las dos causas el tema que corresponde el pase a la Justicia Militar. Nosotros nos opusimos porque este pase implica que no se haga nada. No es justicia porque es un fuero de impunidad para los militares. La causa queda detenida durante meses y lo que logran es paralizar la investigación, especulando con dictar en algún momento una ley de amnistía. Nos opusimos a eso y ahora es la Cámara Federal la que debe decidir si las causas pasan o no a la Justicia Militar. Esto está por resolverse aún.

—¿Cuándo va a ser el fallo?

—Lo esperamos en cualquier momento, en particular respecto al caso Rodríguez Larreta. Ahora estamos en Feria Judicial, pero especialmente en este caso el fallo ya debería haber sido hecho. Por la causa Rodríguez Larreta está detenido el general Otto Paladino, que era Director del SIDE, y los antecedentes que hubo de causas en que hubiera un militar preso, ni bien llegaron al Consejo Supremo de las FFAA, fueron liberados. Especulamos con que si la Cámara acepta el pase a Justicia Militar, esta va a liberar a Paladino. Por eso hemos hecho la denuncia y tratamos de que esto no suceda.

—¿Hay coordinación entre los tribunales argentinos y la Comisión Parlamentaria uruguaya con respecto a estas causas?

—Creo que empezó a haberla. Hace un par de semanas estuvieron unos diputados uruguayos, pero esta cooperación tendría que ser más fluida. Depende de la voluntad política al más alto nivel. Por vía del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, claro que depende de la importancia que el Poder Ejecutivo le de al tema, porque sí tiene los medios para lograrlo: a través del Ministerio de RREE como forma de coordinación y para obtener toda la documentación referida al tema, (a través de la Cancillería argentina). Otras vías de coordinación pueden ser entre el Parlamento uruguayo y el argentino o el Parlamento uruguayo y el Poder Ejecutivo argentino o el Poder Judicial entre sí, por intermedio del contacto entre los jueces que pueden hacer la solicitud por oficio de toda la información. El juez que investigue el caso —si es que hay alguno en Uruguay— debe pedir el material inmediatamente. O sino, el Parlamento puede pedirlo. Esa coordinación ha quedado librada un poco a la buena voluntad de las partes; no es pública ni oficial al más alto nivel. En el Juzgado donde se investiga la causa de Rodríguez Larreta se ha comenzado a tomar testimonios; la venida de los parlamentarios uruguayos, ambas son elementos positivos, pero no tiene que agotarse en ello. Debe haber una coordinación al más alto nivel. Las Comisiones Parlamentarias o el Poder Ejecutivo uruguayo o cualquier institución que tenga en su poder elementos, secretos o no, que demuestren la participación de militares uruguayos en la Argentina o de militares argentinos en Uruguay, con motivo de la represión ilegal, creemos que deben ser enviados a la Argentina y puestos a disposición del juicio público a los comandantes. Ahí se ha denunciado la coordinación represiva y lo que fue el traslado ilegal de prisioneros. Es uno de los elementos claves para condenar a los comandantes. Si algún organismo reúne esos elementos y posee alguno que acá sea desconocido debe ponerlo a nuestra disposición porque eso va a ser útil no sólo para el juicio de los comandantes sino para las causas particulares que se investiguen.

—Justamente en relación al juicio de los comandantes en Argentina ¿qué opina de su desarrollo?

—Las causas argentinas en general no marchan como deberían hacerlo pero al menos marchan. Luchando todos los días se han logrado importantes avances: La detención de importantes represores, el procesamiento de otros; y a medida que pasa el tiempo y las causas avanzan, lo hacen en contra de ellos porque obviamente son culpables. Es cuestión de demostrarlo, nada más. Pero a medida que se avanza también crece la preocupación de los sectores de las FFAA directamente implicados. Porque acá están implicadas las FFAA como institución. A partir de esto, están presionando al gobierno por la sanción de una ley de amnistía. Se dice que sería una ley de amnistía encubierta; no beneficiaría a los comandantes. Dividiría a la cúpula de donde partieron las órdenes de quienes las ejecutaron, que habrían "cumplido órdenes". Condenarían nada más que a los comandantes, y de ahí para abajo todos quedarían impunes bajo argumentos jurídicos, principalmente el de la "Obediencia Debida". Nosotros denunciamos esto; es impunidad para los represores y no se puede construir una sociedad en base a esta impunidad. Pero esta es la realidad de la situación; ha habido versiones de que asesores del gobierno están trabajando en una ley de "Punto Final", o sea que este juicio a los comandantes sería el punto final para el tema de las violaciones a los Derechos Humanos cuando para nosotros debería ser el punto inicial, a partir del cual se condene a todos los que aparecen implicados. Se han dado miles de nombres de militares, policías, médicos, civiles, ligados a la represión. Por respeto a los sobrevivientes que están declarando en los juicios, y por respeto a la sociedad argentina, que hace meses que lee a diario los testimonios sobre secuestros, torturas, muertes, violaciones, campos de concentración, etc., no podemos aceptar que la sentencia a los comandantes —que apoyamos, por supuesto— sea el punto final sino que a partir de ello debe juzgarse a todos los responsables.

Hay otro tema que es importante y creo que no ha sido tratado con la importancia que tiene, que ha surgido con temas concretos en este juicio y es la conexión entre la represión y la Patria Financiera. Es un tema central, que demuestra la verdadera razón de ser de la represión. La represión no fue un objetivo en sí misma, sino un medio para imponer un proyecto político económico determinado al servicio del imperialismo, que acá fue representado principalmente por Martínez de Hoz. Esta Patria Financiera es la causante de la Deuda Externa que hoy somete a nuestros pueblos. La exigencia de castigo no debe ser sólo para los responsables directos de la represión, sino también para los responsables del hambre del pueblo, los responsables de la Patria Financiera, verdadera razón de ser de la represión. Hay dos ejemplos muy representativos, que son Astiz como representante del cuadro medio represor, que también debe ser castigado, y Martínez de Hoz como ideólogo de la Patria Financiera.

—¿Qué sucedió con la causa de Astiz?

—Está en la Justicia Militar; no pasó nada, sigue libre, es un ejemplo de cómo la Justicia Militar actúa como una garantía de impunidad para ellos. No es justicia, es justicia sólo para ellos. Astiz estaba preso, y a las horas de llegar su causa a la Justicia Militar, lo liberaron.

—¿Qué argumento se manejó para esa liberación?

—Argumentos muy endebles, como que no están probados los hechos.

—¿No es revocable?

—Como civiles no tenemos ninguna intervención en la Justicia Militar. Hasta que no se cumplan los seis meses y vuelva a la Cámara Federal, no podemos participar. No podemos apelar ni controlar las pruebas, ni refutar. Son seis meses de total impunidad. Es lo que sucede con las causas de Michellini y Gutiérrez Ruiz actualmente. Probablemente pasen a la órbita de la Justicia Militar y haya una paralización de seis meses. De acuerdo a la evolución de los hechos políticos se calcula que para fin de año va a estar esta ley de amnistía encubierta. Por este motivo se busca dilatar las causas.

—¿Se ha avanzado en la investigación de los casos de desaparecidos argentinos en el Uruguay, como el caso de Eppelboim por ejemplo?

—Está paralizado también. En este momento hay dos grandes motivos por los que están paralizadas las causas: uno es por la cuestión de competencia de que hablaba antes, de si compete a la justicia militar o a la civil. Otra causa es que, como consecuencia del juicio público a los Comandantes, la Cámara Federal que es la que los está juzgando, pidió todos estos expedientes como prueba, mientras estos expedientes estén en la Cámara, se suspende la investigación. Esto no es mala fe, es positivo que la documentación sea utilizada para juzgar a los Comandantes, pero mientras tanto no se investiga en los juzgados.

Uno de los casos más importantes es el de un grupo de personas, argentinos, secuestrados en el Uruguay, trasladados a Argentina ilegalmente que después estuvieron en la Escuela de Mecánica de la Armada. O sea que el tema de argentinos secuestrados en el Uruguay, trasladados a Argentina ilegalmente que después estuvieron en la Escuela de Mecánica de la Armada. O sea que el tema de argentinos secuestrados en otros lugares, no solamente en Uruguay —porque uno de los casos más importantes que hay es el de un secuestro en Bolivia, de una pareja y de su hija de nueve meses, que fueron entregados a la Argentina. Todos estuvieron en Automotoras Orletti. Los padres están desaparecidos y la niña está en poder de uno de los represores. Todos estos casos se están tratando dentro de lo que fue la coordinación represiva de Argentina con Uruguay, Paraguay, Bolivia, etc.

—Sobre un caso similar, el de la uruguaya Mariana Zaffaroni, actualmente agravado por la nueva desaparición de la misma, ¿hay novedades?

—La noticia más reciente es que se está por decretar la orden de captura de Furci, que es el represor, miembro del Servicio de Inteligencia, que tiene a Mariana, y a su vez según declaraciones del Ministro del Interior, Troccoli habría sido desvinculado de los Servicios de Inteligencia. Esperamos que estas medidas sirvan para acelerar el tema Mariana.

—¿Qué opinión te merece la actitud de militares uruguayos que retaron a duelo al Senador Araújo?

—Como les dijo Araújo, sería importante que en vez de tomar esas actitudes vengan y se presenten ante Tribunales. ¿Por qué no viene Gavazzo y se presenta acá? Que diga que es Gavazzo —está nombrado en todos los testimonios— y se presenta en la causa de Rodríguez Larreta y así como nosotros estamos demostrando que él intervino personalmente en Buenos Aires, que él trate de demostrar lo contrario. Sin embargo adopta actitudes puramente declarativas.

—¿Está hecho un pedido de extradición con respecto a él?

—No, pero hay órden de captura. Para el caso que Gavazzo ingrese a territorio argentino, en la causa de Rodríguez Larreta, hay orden de captura. Inmediatamente debe ser detenido, y puesto a disposición del Juez para que le tome la declaración.

Para que un juez tome esa determinación, es porque hay numerosas pruebas en la causa, que demuestran la participación de él en los hechos. Se probó que lo que Rodríguez Larreta y el resto de la gente declaró es cierto y en base a eso, dictaron estas medidas. Bueno, que se presente él al juzgado, o Campos Hermida que fue acusado concretamente por Washington Pérez, y digan lo que tienen que decir.

Pero eso no lo hacen

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63610
FECHA: 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE MEO

NOMBRES: ELISA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63610 f3-2.

DIGNIDAD
Martes 13 de Agosto de 1985

Nicaragua en la óptica de una uruguaya radicada allá

Tuvimos la oportunidad de recibir en nuestra Redacción a Elisa [illegible], una uruguaya más que se encuentra en el hermano país Nicaragua; con ella conversamos en estos términos.

—¿Cómo llegaste a Nicaragua?

—Yo llegué con una misión Sueca de cooperación técnica, esta organización tiene [illegible] en distintos ministerios del país, a mí me correspondería trabajar en el ramo de la educación, [illegible] de la educación en el sector de preescolares. La actividad nosotros la desarrollamos en partes, nosotros salimos a las regiones, porque Nicaragua está dividida en 6 regiones, y tres son especiales justamente por las características que ellas tienen, ya que son zonas de guerras, zonas muy afectadas por la contra. El programa en cuanto a la educación se limita mucho porque el presupuesto está más destinado a la prioridad a la defensa que a la producción, desde hace [illegible] tiempo pero ahora más, entonces esto hace que sea muy limitado, tanto en materiales técnico como humano, pero digamos que se han constatado los avances tanto en la educación como en la salud, se vislumbra un cambio muy grande.

—¿Hay mucha gente de otra procedencia en Nicaragua en estos momentos trabajando?

—Sí hay muchos uruguayos hay muchísimos, pero se han ido, ya sea porque estaban contratados o porque pensaban de otra manera, y claro regresan, pero todavía quedan compas de verdad, muchos compas de verdad.

—Tu decías que una parte del presupuesto se destina a la defensa ¿crees que hay un peligro real de invasión imperialista?

—Claro, fijate, hace como un mes se produce en el Salvador, que es un país que está ocupado como Honduras, por la marina yanqui y te encontrás con que se produce una represalia de los marines, y el frente Farabundo Martí se lo adjudica totalmente, entonces los yanquis dicen que ante cualquier atentado contra bienes o personas norteamericanas Nicaragua tiene que responder, te das cuenta que es una situación absurda, porque Nicaragua no puede tener control de todo lo que está pasando en la región, y no es cierto que sea Nicaragua la que está alentando a la guerrilla de El Salvador porque el Salvador no necesita de Nicaragua que le diga lo que tiene que hacer, pero son pretextos que el imperio va a usar cuando se considere necesario dada la situación internacional, como lo hizo con Granada cuando la invadió, que era para salvar a unos supuestos estudiantes que en realidad no corrían ningún peligro, entonces nos damos cuenta que utiliza cualquier pretexto, antes porque eran aviones de la URSS, después de no sé dónde y siempre hay algún pretexto.

—¿Cómo está viviendo el pueblo Nicaragüense la revolución?

—Mira es tan fantástico que hay que estar para darse cuenta, porque uno puede decir que es un pueblo amargado, pero no lo es, es increíble, mira, cuando nosotros salimos a las regiones no hay días que no nos encontremos con un velorio, pero no con uno sino con dos o tres y son compas que han caído en combate, pero a pesar de todo es una gente que tiene confianza tremenda, y uno no puede decir que sea gente que no sufra o que no sienta, porque es lógico que las familias sientan la pérdida de un familiar caído, pero al mismo tiempo es una seguridad que tienen tremenda, fijate que tú hablas con gente casi analfabeta que vive casi en la montaña y te habla y te dice porque el Imperialismo tal y tal cosa, y no es el eslogan fácil que lo repiten de memoria, es una cosa que sienten realmente, tú te pones a mirar el informativo donde van y hacen reportajes en los distintos lugares y desde un estudiante hasta una señora que ven le preguntan [illegible] te habla de la misma manera de lo que representa para ellos este momento de peligro de intervención.

—¿En estos momentos aparte de la defensa en qué otro está volcando los recursos el gobierno Sandinista?

—En la producción, esto desde una forma revolucionaria, pero hay una inconstancia en la diligencia gremial sobre todo, por ejemplo, hace como tres meses dijeron vamos a implementar los días rojos y negros, entonces empezamos con mucha fuerza todos los sábados eran de [illegible] a una, entonces pedimos que nos fuéramos a trabajar en los [illegible] nuestros, nosotros pedimos que se nos [illegible] una fábrica textil u otra cosa porque como no [illegible] de fábrica [illegible] a apoyar a la textil o la [illegible] porque de todo se aprende y esa era la intención, nos encontramos que el sábado siguiente no hubo sábado rojo y negro porque no sé qué pasó y la gente se aplastó un poco a los [illegible] fue el 50% de la gente, porque [illegible] productivo claro que son [illegible] supongo que no [illegible] de fósforos, y bueno [illegible] en el sector nuestro [illegible] es importante saber que de [illegible] ahí, pero al mismo [illegible] sectores si se dice por la defensa [illegible] absolutamente la gente está dispuesta [illegible] dictadura de Somoza que duró 50 [illegible] fue una dictadura sangrienta y que [illegible] otras cosas a pesar de la miseria que [illegible] lamento [illegible]

—¿Cómo se desarrolla el trabajo de militancia política?

—Bueno, en los círculos de trabajadores de los ministerios [illegible] se ha constatado que hay [illegible] ideológica digamos, porque a veces [illegible] simplemente el servicio militar obligatorio [illegible] se lo llamó y entonces se armó una bolada que no puede ser y hubo un momento de indecisión de decir es obligatorio y será penado quien no lo haga, entonces qué pasa cuando se toma una medida hay al principio hay como un [illegible], o decir esto es así y el que no le guste bueno [illegible], hay un poco de debilidad y yo creo que es por la poca cooperación que tienen los dirigentes que son muy jóvenes fijate que hay políticos que tienen 20 años de edad, [illegible] cuando tenía 13 años entonces es un cuadro político pero desesperante vos lo ves manejar conceptos [illegible] y como que no están con una base muy sólida, pero yo [illegible] en Nicaragua no puedo salir a decir a mí me parece que tal cosa está bien o mal.

—¿Esas cosas se discuten en forma libre o no?

—Hay cierta reserva, pero [illegible] qué pasa, que cuando vos querés trasladar al medio en que vos trabajás [illegible] hay alguien medio conservador que te [illegible] al suelo y no te te divirtió la cosa tenés que saber [illegible] como por ejemplo la religión que es otro tema muy delicado.

—¿Crees que es importante que gente de otras regiones participen en el proceso revolucionario de Nicaragua?

—Claro que sí, y tú viste que se organizan brigadas que van a cortar café o a levantar [illegible], justo cuando yo venía para acá llegaba una delegación de españoles a trabajar en la construcción, pero por ejemplo en la época de cosecha de café es impresionante la cantidad de gente que va a trabajar, y eso es un trabajo muy duro, mucho se ha hablado de el papel de la mujer en Nicaragua, yo como extranjera fue lo primero que me anoté, pero la situación de la mujer es muy difícil y a la hora de salir él el compañero y la mujer se queda en la casa, por la casa por los nenes, por la comida, etc., hay una cantidad de prejuicios que todavía existen y se ve limitada la participación de la mujer, es muy limitada.

—¿El compañero está dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias en el caso de una invasión?

—Sí, yo creo que sí, pero [illegible] días antes de que yo me viniera salió en todos los diarios que [illegible] la invasión porque se había descubierto un documento secreto, y me acuerdo que el diario "BARRICADA" sacó titulares tremendos en [illegible] la invasión, pero el ejército llamó a todas las fuerzas y había una tranquilidad tremenda, todo el mundo decía que el yanqui que se acercara lo iba a quedar, pero después parecía que la cosa era en serio y se [illegible] que es un barrio muy tranquilo [illegible] es una cosa increíble niños que [illegible] junto a la madre, hay una [illegible]

—¿[illegible]?

—Desde el 82, pero [illegible] dos los otros tiempos pensando [illegible] tro de algunas horas, y por [illegible] defender, vos vas a los muchach[illegible] entusiasmo increíble, es eso de que [illegible]

—¿Cómo influye la actitud [illegible] en la vida del pueblo de Nicaragua?

—Yo creo que en todos l[illegible] nar, vos fijate que la gente va a [illegible] y no hay carne, entonces empez[illegible] no hay carne, entonces te das cu[illegible] son los que podían ser los ganade[illegible] es una zona donde hay propie[illegible] una zona muy difícil de entrar, [illegible] de producir y eso afecta a la eco[illegible] que hay se usa para los más [illegible] a los muchachos, entonces no p[illegible] la población, y con el maíz pasa [illegible] hechó técnico al maíz y no se p[illegible] te va a afectar, te afecta de todo [illegible] lento porque te dicen que antes [illegible] para los ricos y ahora porque no ha[illegible]

—¿Cómo podemos entender el [illegible] político que se vive en Nicaragua?

—Se le la convivencia por[illegible] todos los partidos, [illegible] eso en Nicaragua se ha tratado [illegible] rito pluralista para la oposición [illegible] integran el PS Nicaragüense, el PC y algo así como [illegible] que eran antisomocistas pero que [illegible] que fueron los que se negaron a [illegible] en las elecciones por falta de garantía, eso es la oposición [illegible]

—¿Háblanos de lo que es el Frente Sandinista en sí mismo?

—Bueno, como se sabe es[illegible] por nueve miembros, dentro de esos miembros h[illegible] está la guerra prolongada, lucha proletaria, y dos ten[illegible] a parte del tercerismo se trató de unificar el bloque [illegible] más de acuerdo te pasó si es cierto que hay do[illegible] como murió en El Salvador co[illegible] vieron los caminos, y la otra era u[illegible] salvó por uno de ellos que era [illegible] tras en el territorio de Nicaragua [illegible] los Misquitos, de los Sumos, de [illegible] etc., con los indígenas y la gente [illegible] tanto dividió mucho a la gente, y [illegible] distintas posiciones de la gente.

[illegible]

nos escriben

Montevideo, Julio 26 de 1985

Señor
Director de "Dignidad":

Dignidad es lo que [illegible] en el olvido. Hoy más que nunca, debe[illegible] de su gran significado.

A muchos ya se nos [illegible] en la situación de paro; Y nuestra conciencia [illegible] que seguir luchando.

Adjunto a la presente [illegible] hace pocos días, al Senador de la República [illegible] Germán Araujo. Ello me evita tener que [illegible] expresados.

No hay más que ver [illegible], para saber que la miseria existe.

El problema es que [illegible] no queremos recortar para [illegible] seguiremos pagando siempre [illegible] la carga de los pesos con [illegible]

Saluda a usted atentamente

[illegible] Ordóñez

[illegible] Julio 23 de 1985

Señor
GERMAN ARAUJO

Ha dicho el Presidente [illegible] Julio Ma. Sanguinetti, que tenemos [illegible] Monetario Internacional y que ese [illegible]

Claro está, si no hay [illegible] son. [illegible] para, como medida de [illegible] mo si un padre de familia (libre[illegible] de su leal conducta y vida [illegible] debe, ordenando luego el pronto [illegible] (inocentes) que son sus hijos, qu[illegible] son ofrendados en holocausto, co[illegible]

Los hijos de tal hombre [illegible] gar la deuda y establecían [illegible] mundo al cual nos han traído? [illegible] ten? Palabras de consuelo y esp[illegible] está? ¡Vemos acaso que se con[illegible] nera? Llegamos por fin a "certa[illegible]

¿Podemos dar lo que no te[illegible] compra? Creemos que algun[illegible]

A duras penas conseguimos [illegible] lo se [illegible] mucho más [illegible] mas, de modo que entre pede[illegible] a lo hondo. Al menos quisiéramos [illegible] Una "vuelta de tuerca" más, y [illegible] pilo, la cual iría fuera para el [illegible] con entre para quienes tenemos [illegible]

Pero, sí, ¿pero cómo? [illegible] por recoger en la angustia y la [illegible] estamos sin ayuda. Y para los [illegible] este país, ¿cuál es la situación? ¿Y a tantos jubilados que per[illegible] nos?

Es claro que los más [illegible] parecen condenados a vivir y m[illegible]

"Un [illegible] grande, incontrastable, que [illegible] momentos dramáticos que [illegible] de la más amplia comprensión [illegible] primer lugar de la más amplia [illegible]

Esa es la fórmula que det[illegible] espíritu de buena voluntad y [illegible] entendimiento.

¿Cómo ayudaremos a paga[illegible] [illegible] de poder com[illegible] dar lo que no tiene.

Es lindo saber que nuestro[illegible] nos interesa, pero [illegible] nuestros, [illegible] chas de los [illegible]

[illegible] pan[illegible] José Artigas [illegible]

Con gran [illegible] saludo

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63611-98-1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORALES DAVILA

NOMBRES: NELIZ

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pepte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

LA HORA 14/AGO/85

63 611 fs 2

e César 2380.

LEA ABIERTA.
las 20.30 de la
ón Bleier 1 con
ación de Rosario
, Cavia 2719.
ACION EDUARDO
Realiza asam-
erta. Habla Rosa-
etrarroia. Dir.:
iejo Pancho, L.
2719. Hoy hora

DE MARZO:
a la hora 21 se
los jóvenes a la
de la Comisión
El viernes 16 a las
hay Plenario.
AMERICA LIBRE
AMOS TEMBLAD|
OS VENCEREMOS.
, jueves 15, a las
horas, charla:
ción de la mujer" a
de compañeras do
ón de Mujeres
te Amplio.
art 2027.
ONAL 21 DE LA
Festeja sus 30 años
cha con un gran
Sábado 17 a las 22
Pedro Boggiani

LO HUGO DE LOS
OS DE LA UJC.
a la asamblea a
use con motivo de
entrega del carné.
mina con un brindis
maradería y canto
ular. Sábado 17, a las
as en Dr. Pena 5468
Aldao y Faramiñan
o París).
CIONAL ENSE-
NZA "CARLOS
ASALLE". Homenajea
los maestros en su
cha por la remoción de
s de confianza y
cratización en la
señanza. Participa
mon Cabrera. Sábado
a las 18 horas. Habrá
nto popular. Local:
a de Cultura, Julio
rreta y Cbes 1239.

El presidente del Frente Amplio, general Líber Seregni, recibió el pasado lunes en las oficinas de la presidencia del F.A., al embajador de la República Socialista de Checoslovaquia, Josef Hrrosh en nuestro país y la tercer secretaria de dicha sede diplomática, la Dra. Anna Pachtova.

Roberto Rivero Morales, muerto en el campo de concentración de "Libertad"

El pasado lunes 12 hubiera cumplido 36 años el joven militante comunista muerto en el Penal de Libertad el 20 de enero de 984.

En la oportunidad, recibimos una breve carta enviada por su madre, que ante la imposibilidad de publicarla ese día, la reproducimos hoy íntegramente.

Agosto 12 de 1985

Roberto Rivero Morales.

Hoy 12 de agosto es el cumpleaños de mi querido hijo Roberto.

Fuiste secuestrado el día 13 de enero de 1979 y te quitaron la vida el día 20 de enero de 1984.

Hoy, en el día que cumplirías tus 36 años, mamá y todos quienes te quisieron y recuerdan, saben que fuiste torturado durante 5 años y quitaron tu vida.

También saben que tu la diste por tu patria, esa patria que tu tanto querías e hiciste de tu carne lastimada por la tortura y tu alma lacerada por la injusticia y el dolor, esta Democracia que hoy disfrutamos, pero Democracia conquistada con el horror de tanta muerte, tortura y dolor. Pero tu desde el más allá, verás la felicidad de tu pueblo, la lucha firme y sin pausas de todos tus compañeros y descansarás en paz.

Neliz Morales Dávila
C.I. 1.816.549
Colonia del Sacramento

Unión de Mujeres condena "Unitas"

FA

La Unión de Mujeres elaboró el pasado lunes una declaración que presentarán al Parlamento, donde rechazan la participación uruguaya en la proyectada "Operación Unitas". La misma expresa:

La *Unión de Mujeres Uruguayas, por el Pan, la Democracia y la Paz*, en cumplimiento de sus postulados fundacionales, *rechaza* el posible desembarco de marines estadounidenses en territorio nacional y la participación del Uruguay en la denominada 'Operación Unitas', ya que su significado atenta contra la paz en nuestro continente.

Banco de Italia, una operación que quema

Voceros del Banco República desmintieron las declaraciones del ex Director General del Banco de Italia, Roberto Couce, recogidas por el diario "Clarín", donde afirma que el BROU podría comprar la institución intervenida si los ahorristas firman el convenio propuesto por el BCU.

Las declaraciones de Couce produjeron "malestar y sorpresa", en el BROU afirmaron voceros de la institución quienes insistieron en que "el problema del Banco de Italia está exclusivamente en la órbita del Central y el BROU no está considerando su compra".

Afirmando que se necesitaba la firma del 90% de los ahorristas para que el Central comprara, el ex director del Italia Roberto Couce, ex director también del Banco de Crédito donde representara los intereses de la Secta Moon, fundamentó en Buenos Aires su pedido a los depositantes nucleados a través del cambio Baires.

Pero nadie quiere hacerse responsable del Banco de Italia en Uruguay, banco sucursal de un banco argentino, que captó ahorros fundamentalmente en Argentina, y que centró el grueso de sus créditos en la financiación de operaciones especulativas de grupos también argentinos que actuaron en nuestro país y en Argentina.

Quien se haga responsable en esferas gubernamentales de una posible absorción por el Estado de la institución, será en definitiva uno de los responsables claves en una operación que costaría al Estado no menos de US$ 50 millones.

Por otra parte los ahorristas uruguayos (que representan 3 mil con 17 millones de dólares en depósitos) rechazan la exclusión de los no residentes que representan US$ 57 millones, en cualquier solución

---

La conferencia de Astori versará sobre los antecedentes históricos y expectativas sobre las modificaciones que puedan notarse en nuestra economía, consecuencia de ese cambio, en las políticas del sector créditos de las empresas y el endeudamiento interno del país y sus empresas.

Astori, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República analizará cuáles son las eventuales alternativas de enfrentar el endeudamiento con posibilidades de éxito y si una refinanciación generosa, puede ser la solución para una situación que todos los sectores coinciden en tipificar como crítica, según establece el CEC.

Declaración de la Coordinadora "D"

La Coordinadora D del Frente Amplio emitió una declaración solidaria con los estudiantes del IPA ante las arbitrarias medidas llevadas a cabo por el CODICEN. Señala el comunicado que estas medidas impiden la democratización de la enseñanza volviéndose al viejo método de la dictadura.

Primer Congr
se reúne est

La Corriente de Unidad F
semana su Primer Congre
Delegados de todo el pa
sábado 17. El domingo a la
en el que hablarán el Gral.
Guadalupe y el senador G
Los temas del encuentro
propio senador Araújo son
tutos, c) Posición de la CUI
y el Frente Amplio, d) Pos
Frente Amplio y el Plan d

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63612 - fs. 1
FECHA: 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DEL PINO RODAS

NOMBRES: JOSE ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: (EX MILITAR)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO.

686[illegible] 20.

SECRE[illegible]

.Hoja
Copi
D-2/
MONT
0221
U B.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1[illegible]/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-PROCEDE A: Información existente [illegible] este Comando procede [illegible]
A.D.1.-

III.-TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que [illegible] de julio de 1985 [illegible] un acto en el local del Partid[illegible] Uruguayo en le[illegible] [illegible] el ex-Cine Artigas, do[illegible] tregó el carné de[illegible] [illegible] Uruguayo a los nuevos [illegible] y se realizaron [illegible] [illegible] de la palabra el inte[illegible] l Comité Central [illegible] Comuni[illegible] Uruguayo Alberto ALT[illegible] haciéndose en su di[illegible] [illegible] conceptos: 8115

1).-Exhortó a las [illegible] aciones [illegible] presentes (COPSA, CC[illegible] ANTEL, UTE), a continuar la lu[illegible] y que el Pode[illegible] no tiene la fuerza política [illegible] dipelo, ni no pos[illegible] parlamentaria.-

2).-Mencionó que si el Poder Ej[illegible] aba decisión de[illegible] Servicios Esenciales se tend[illegible] dad incluso con l[illegible]

3).-Se refirió a su reclusión en [illegible] l, expresando que podría repetir esa situación, [illegible] que luchar hast[illegible] ello fuera necesario.-

4).-Comentó que la lucha en esto[illegible] s más pareja [illegible] las experiencias vividas imp[illegible] errores del pasado.

El mencionado dirigente [illegible] retiró en un vehícu[illegible] negro, Matrícula No.193.783 d[illegible] Montevideo, [illegible] ndo a Carlos María E[illegible] OLINO dom[illegible] en Cerrambu[illegible] No.[illegible] [illegible] ciones). (En guía figura: Carl[illegible] [illegible] doc. Cara[illegible]
La concurrencia fue de aprox[illegible] e de 300 personas.
Se constató la presencia del [illegible] José DEL [illegible] el q[illegible] el Gpo.AAA.1, el que se afili[illegible] [illegible] mo se constató la

8859 Ex-"D/" Angel [illegible] ETO, dirige[illegible] F.O[illegible]

ANTECEDENTE A: José Antonio DEL [illegible] DAS fue Alta en el [illegible]
25108 1/5/982.- Baja el 30/6/984 [illegible] "graves falta[illegible] contr[illegible] Conducta Mala.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección d[illegible] te Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORI[illegible] 00 [illegible] C.[illegible] E.-
[illegible] Eje[illegible] 01 [illegible] C.[illegible] FF.AA.

63 612 fs. 3

5342
46662
63612

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: DEL PINO NOMBRES: JOSE

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
8-10-85	D.C.I PEI 330/ D-2/985	B-2	28-9-85: Asistió al Acto del PCU realizado al conmemorarse el 65° aniversario del Partido, el acto se realizó en el local de la Regional Este del PCU en la C. de Pando. El mencionado fue soldado del Gr. A.A.A. 1 (Ver PEI en ficha de Angel Ferreira N: 64816)

63 612 7/3-1
63612

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: DEL PINO RODAS **NOMBRES:** JOSE ANTONIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
11-4-86	PEI 135/D-2/985 de D.E. I	C1	Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación", hechos registrados entre el: 01ENE85 y 31MAR86, con la siguiente anotación:

28	Ex-Sdo. José Antonio DEL PINO RODAS 63612	Revistaba en el G.A.A.A. 1 Ingresó el 1/5/82 y fue baja el 30/6/84 por "Grave falta contra la disciplina".	28/JUL/985. En la fecha se realizó un acto del PCU en C. PANDO donde habló Alberto ALTESOR, se entregaron carnés a los nuevos afiliados y se realizaron afiliaciones. En esta oportunidad el causante se afilió al PCU.	- Cconocimiento - Reegistro

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			(Ver Carpeta "Contrainformación")

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 636/3 - fs.-1

FECHA 15/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ DODINO

NOMBRES: PEDRO EDUARDO

C.I.Nro. 52482 **C.C.Serie:** N.K.C. **Nro.:** 10022 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/6/957 (COLONIA)

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

VER FICHA DE: RIVERO CARRO, NILDO WILMAN.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63.613 fs. 2

(I) **RIVERO CARRO, Hildo Wilman.-** Se ignora domicilio

Datos personales: Oriental, [illegible] años, hijo de Máximo [illegible]
No. 51.514 ([illegible]), nacido el 9/11/4[illegible]

INFORMACION: Ultimas Noticias [illegible]/10/76, fue deteni[illegible]
el 3/9/76, en [illegible] por secuestro
de [illegible] William [illegible] solicitó ser deportado a Co[illegible]
salió del país vía Colonia, [illegible] Pedro Eduardo HER[illegible]
gún Policía de Colonia el [illegible] ría homosexual ([illegible]

-.-

(II) [illegible], Pedro.- Ultimo domicilio: [illegible]

Datos personales: Nacido el [illegible]

INFORMACION: Afiliado No. 2[illegible] U.J.C., presentad[illegible]

NO CORRESPONDE AL [illegible]46400.-

-.-

(III) [illegible], Pedro. Ultimo domicilio: [illegible]

Datos personales: Fecha de nacimiento 06/01/51

INFORMACION: Afiliado No. 1[illegible] U.J.C., presentad[illegible]
[illegible]URON:
Presentó a Tere[illegible] en 1968, para af[illegible] U.J.C.

NO CORRESPONDE AL [illegible]6440.-

-.-

63.613 fl. 3

MEMORA[illegible]

[illegible] 1965:viaja con su madre Maribel DO[illegible] [illegible]CANO de HERNANDEZ, [illegible]
[illegible] reunirse con su padre Pedro HE[illegible]EZ,radicado en ese Pa[illegible]
[illegible]bajando como técnico especializado en la Planta Industrial de [illegible]
[illegible]ZUELA.-

[illegible] el año 1971:residen en Maracay(Estado de Aragua) fecha en [illegible]
[illegible]cimiento de su padre en un accidente automovilistico,decide[illegible]
[illegible].-

[illegible] de 1976:Viaja nuevamente ha[illegible] [illegible]ZUELA acompañado de [illegible]
[illegible] Wilman RIVERO CARRO,oriental,sol[illegible], nacido el 9/11/943; [illegible]
[illegible] en ese País.-

[illegible] de 1976: [illegible]e escribe a su madre di[illegible] que trabajaba en [illegible]
[illegible]ando a su compañero de viaje.-

[illegible] de 1976:Por intermedio de SUD[illegible] de Colonia, su madr[illegible]
[illegible] encuentra trabajando en SUDAMTEX [illegible] [illegible]ZUELA.-

[illegible] de 1976:Le escribe a su madre d[illegible] que había tenid[illegible]
[illegible] concretamente cuales.-

[illegible] de 1976:Su madre recibe u[illegible] [illegible],fechada en MARACA[illegible]
[illegible] de nombre María de SANCHEZ, qu[illegible] menciona que es pr[illegible]
[illegible] que habita el causante conjunt[illegible] con Nildo Wilman RI[illegible]
[illegible] domicilio Avda. SANTOS MICHELENA [illegible] No. 38 MARACAY Tele[illegible]
[illegible] carta la remitente menciona [illegible] mencionado había si[illegible]
[illegible]tado hacia COLOMBIA, no siendo [illegible] el resto,menciona[illegible]
[illegible] Wilman RIVERO CARRO, es un "Hom[illegible] y corruptor de meno[illegible]
[illegible] a dicha carta la Sra. de SANCH[illegible] le envia a la madre del [illegible]
[illegible] de diario con la foto de Nildo Wil[illegible] RIVERO CARRO, con el si[illegible]
[illegible]AMARO EN ESTA CIUDAD" donde ademas se hace alusión a su deten[illegible]
[illegible]olucrado en actividades subversivas concretamente al secuestro [illegible]
[illegible]teamericano Williams NIEHOUS. Otro recorte resa el siguiente [illegible]
[illegible]SEXUAL CON VISA DE TURISTA VENCIDA",especificando ademas q[illegible]
[illegible]ería "El Cubanito".-

[illegible]tiembre de 1976:Por intermedio de [illegible]POL, su madre solicit[illegible]
[illegible] del mencionado, recibiendo una comunicación con el siguiente [illegible]
[illegible] su carta citada,en la cual solicita localizar a un ciudadano [illegible]
[illegible] HERNANDEZ DODINO, les informo que el nombrado no figura en [illegible]
[illegible]tranjeros entrados a COLOMBIA".-

63 613 fs.4

DATOS DE [illegible] [illegible]ACIONADOS [illegible]

[illegible] Y APELLIDOS: Pedro Eduardo [illegible] DODINO.-

[illegible] No. 52.482 ([illegible]) C.[illegible] NKC 10022

[illegible] el 20/6/957 en Colo[illegible]

[illegible] de Pedro [illegible] Maribel

[illegible] Civil: Casado Estatura [illegible] Peso 68 Cut[illegible]

[illegible] Ingreso: 1º/3/80

[illegible]alidad: Corneta. Accidentalmente [illegible] servicio de tale[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63614 - fs.1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVERO CARRO

NOMBRES: NILDO WILMAN

C.I.Nro.: 51.5/4 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9/11/43

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63614 fs. 2

(I) **RIVERO CARRO, Hildo Wilman.-** Se ignora domicilio

Datos personales: Oriental, de 41 años, hijo de Máximo [illegible] C.I. No. 51.514 (Colonia), nacido el 9/11/4[illegible]

INFORMACION: Ultimas Noticias del 26/10/76, fue detenido en Venezuela el 3/9/75, en averiguación por secuestro [illegible] de U.S.A. William NIEHOUS. Solicitó ser deportado a Colombia. [illegible] salió del país vía Colonia, junto a Pedro Eduardo HERNANDEZ [illegible]. Según Policía de Colonia el causante sería homosexual (P.I.)

-.-

(II) **HERNANDEZ, Pedro.-** Ultimo domicilio: [illegible] Cno No. 40[illegible]

Datos personales: Nacido el 6/[illegible]/948

INFORMACION: Afiliado No. 24[illegible] a la U.J.C., presentado por Jorge [illegible]

NO CORRESPONDE AL INDAGADO.-

-.-

(III) **HERNANDEZ, Pedro.** Ultimo domicilio: José L. Terra 3[illegible]

Datos personales: Fecha de nacimiento 06/01/51

INFORMACION: Afiliado No. 15[illegible] a la U.J.C., presentado por Dan[illegible] TOURON:

Presentó a Teresa [illegible] en 1968, para afiliación a U.J.C.

NO CORRESPONDE AL INDAGADO.-

-.-

63.614 fs-3

MEMORANDUM

Año 1965:viaja con su madre Maribel DODINO IESCANO de HERNANDEZ, hacia VENEZUELA a efectos reunirse con su padre Pedro HERNANDEZ,radicado en ese País desde 1963; trabajando como técnico especializado en la Planta Industrial de "SUDAMTEX" de VENEZUELA".-

Hasta el año 1971:residen en Maracay(Estado de Aragua) fecha en la que debido al fallecimiento de su padre en un accidente automovilístico,deciden regresar al Uruguay".-

[illegible] Febrero de 1976:Viaja nuevamente hacia VENEZUELA acompañado del ciudadano Nildo Wilman RIVERO CARRO,oriental,soltero, nacido el 9/11/943; con el fin de trabajar en ese País".-

Junio de 1976:Le escribe a su madre diciéndole que trabajaba en una tienda, no mencionando a su compañero de viaje.-

Setiembre de 1976:Por intermedio de SUDAMTEX de Colonia, su madre se entera que él se encuentra trabajando en SUDAMTEX de VENEZUELA".-

Agosto de 1976:Le escribe a su madre diciéndole que había tenido dificultades, especificando concretamente cuales".-

[illegible] setiembre de 1976:Su madre recibe una carta,fechada en MARACAY el [illegible].9.976 de una persona de nombre María de SANCHEZ, quién menciona que es propietaria de una pensión que habita el causante conjuntamente con Nildo Wilman RIVERO CARRO, como domicilio Avda. SANTOS MICHELENA- ESTE No". 38 MARACAY". Telef. [illegible].-

En dicha carta la remitente menciona que el mencionado había sido detenido y deportado hacia COLOMBIA, no siendo explícito el resto,mencionando además que el Sr. Wilman RIVERO CARRO, es un "Homosexual y corruptor de menores".-

Adjunto a dicha carta la Sra". de SANCHEZ, le envía a la madre del causante, recortes de diario con la foto de Nildo Wilman RIVERO CARRO, con el siguiente titular "TUPAMARO EN ESTA CIUDAD" donde además se hace alusión a su detención por estar involucrado en actividades subversivas concretamente al secuestro del industrial norteamericano Williams NIEHOUS". Otro recorte reza el siguiente titular:"[illegible] HOMOSEXUAL CON VISA DE TURISTA VENCIDA",especificando además que trabajaba en [illegible] lonchería "El Cabanito".-

[illegible] Setiembre de 1976:Por intermedio de INTERPOL, su madre solicita saber el paradero del mencionado, recibiendo una comunicación con el siguiente texto:"En respuesta a su carta citada,en la cual solicita localizar a un ciudadano Uruguayo Eduardo HERNANDEZ DODINO, les informo que el nombrado no figura en los archivos de extranjeros entrados a COLOMBIA".-

63.614 93-4

DATOS DE INTERES RELACIONADOS A:

NOMBRES Y APELLIDOS: Pedro Eduardo HERNANDEZ DODINO.-

C.I. No. 52.482 (Colonia)

C.C. Serie NKC - 10022

Nacido el 26/6/1957 en Colon

Hijo de Pedro y de Maribel

Estado Civil: Casado Estatura 168 Peso 68 Cutis Blanco

Fecha Ingreso: 1º/3/80.

Especialidad: Corneta. Accidentalmente realiza servicio de telefonista

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

[illegible] 63615 fs. 1

FECHA 15/8/85.

ORGANIZACION: (ADEOM)

APELLIDOS: MARTIRENA

NOMBRES: A.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

T-6-1143

68615 / 98 2

[illegible] uruguaya destacó la solidaridad y el antimperialismo

[illegible]venes regresaron del XII Festival de M[illegible]

[illegible] Estudiante [illegible] una semana [illegible] de este país la delegación que participó en el 12 Festival de [illegible] en Moscú, Unión Soviética [illegible] Montevideo, Colonia y Julio Herrera, donde los jóvenes que la transportaron desde Colonia, junto a familiares y [illegible]. Las primeras impresiones de estos jóvenes, [illegible] la URSS, las damos a continuación.

[illegible]uy, (UJC):

[illegible]

9362

[illegible] muy bien, [illegible] El Festival fue [illegible] amplios que [illegible] hasta [illegible] de todas las [illegible] y no obstante [illegible] final [illegible] profunda. Son [illegible] jóvenes que [illegible] por la paz, la [illegible] pacífica, y esto [illegible] Además [illegible] la experiencia [illegible] de estos [illegible] de poder constatar [illegible] jóvenes del [illegible] antimperialismo, luchar ca[illegible] por la paz y levan[illegible], levantar esa posición.

[illegible] Martirena, (ADEOM):

[illegible]terizó por la [illegible] y antimperialismo

[illegible]

Alvaro Arruyo, (IDI):

Muy buena experiencia

54342

Muy bien, muy buena experiencia, muy importante, muy interesante para todos. Fue una experiencia muy interesante sobre todo por la cantidad de gente que fue, representando a todo tipo de organizaciones. Obviamente es una experiencia en ese sentido conocer toda esa gente, su problemática. Son distintos pueblos, distintos jóvenes... es algo insustituible.

Gustavo Pena, (991):

De Moscú y la gente la mejor impresión

Traigo impresiones muy lindas. De Moscú. Del Festival, la impresión central que tengo es que fue una cosa muy grande, con mucha gente, muy cargada de actividades, que de repente no posibilitó aprovecharlo en toda la medida. Pero de Moscú, y de la gente de Moscú, que era lo que a mí me [illegible] del Festival, el contacto con otras [illegible] la mejor impresión. Así, acá, al pie del ómnibus y después de un viaje muy largo.

E. Ici, (P.N.-Por la Patria):

Fué bárbaro, una experiencia muy buena

Me fue bien, bárbaro. Una experiencia muy buena que se dividió en varias etapas. Mismo lo que fue el Festival en sí como conocer la vida de una ciudad como es Moscú, de su pueblo, su gente. Fue algo muy, muy grande. Recién ahora, [illegible] a poder compaginar todo lo que vivió en todos estos días.

José Luis Gonzalez, (Mesa Intersindical de Artigas):

Fue muy importante

[illegible] contento. Como [illegible] muy importante [illegible] el que participaron [illegible], y más de [illegible] jóvenes. Pudimos [illegible] y en cierta forma [illegible] cantidad de [illegible] cosas que por [illegible] información que [illegible] desde el [illegible] dependerá de [illegible] difundir todo [illegible] en estos [illegible] días que es[illegible]

30455

[illegible], cantautor:

[illegible] increíble

[illegible] Muy bien. [illegible] Una experiencia [illegible] Sobre todo por la comunicación con la gente. El pueblo, la alegría [illegible] y el afecto que [illegible] fue una cosa increíble. [illegible] bueno, los [illegible] que nos dieron [illegible] perceptibles, son [illegible] se pueden [illegible] cantar (se lo [illegible] había hecho) y [illegible] la suerte, creo que vamos a tener posibilidades de volver, desde el punto de vista profesional, en poco tiempo después que enviemos determinadas cosas. Pero además la posibilidad de dialogar con un montón de gente. Con gente que venía del frente de batalla como los salvadoreños, con los cubanos, chilenos.

Los compañeros chilenos estaban con problemas, no sabían qué iba a pasar si podrían entrar a Chile o no. Pero, más todo increíble ¿no? Siempre por una razón de idiosincrasia estuvimos más cerca, de los latinoamericanos. En un hotel genial desde todo punto de vista. El espectáculo gimnástico que nos brindaron, la apertura, después un gran espectáculo que se hizo sobre la segunda guerra mundial, y la despedida son cosas que no pueden describirse. Todas que verlas filmadas porque si no, no podés transmitir lo que fueron.

Es emocionante. Sólo un pueblo que ama mucho la paz puede llegar a hacer las cosas que hicieron estos tipos. Es increíble.

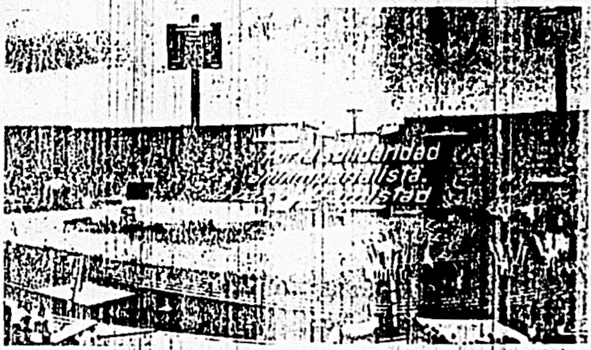

Vista parcial del impresionante espectáculo de la inauguración del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63616. - Hs. 1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION: (P.N. Por LA PATRIA)

APELLIDOS: LOPEZ

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

7C-7743

[illegible]ación urug[illegible]aya destacó la solidaridad y el antimperialismo

[illegible]óvenes regresaron del XII Festival de M[illegible]

68.676 R-2

Carlos Lopez

[illegible] país la delegación que participó en el 12 Festival de [illegible] en Moscú, Unión Soviética [illegible] Montevideo, Colonia y Julio Herrera, donde los jóvenes que lo transportaron desde Colonia, junto a familiares y [illegible]. Las primeras impresiones de estos jóvenes, [illegible] la URSS, las damos a continuación.

[illegible] Estudiante [illegible] en el centro [illegible] los ómnibus [illegible] una semana [illegible]

[illegible]tuy, (UJC):

[illegible] jóvenes

6.370

[illegible] muy bien, [illegible] realmente [illegible]. El Festival fue [illegible] simples que [illegible] realizado hasta [illegible] de todas las [illegible] y no obstante [illegible] final fue [illegible] profunda. Son [illegible] de jóvenes que [illegible] por la paz, la [illegible] pacífica, y esto [illegible] importante. Además [illegible] la experiencia [illegible] de estas [illegible] poder conversar [illegible] jóvenes del

[illegible], (ADEOM):

[illegible]terizó por la [illegible] y antimperialismo

[illegible] muy lindas [illegible] por suerte [illegible] hay que [illegible] Festival y [illegible] El Festival [illegible] donde [illegible] diferentes fuerza[illegible] y sociales [illegible] país como de [illegible] participa[illegible], fueron 15 [illegible] total. [illegible] quedó [illegible] con lo que [illegible], la clausura [illegible] Festival. [illegible] encuentro [illegible] por una amplitud [illegible] concretado el

antimperialismo, luchar cada pueblo por la paz y levantar, levantar esa posición.

Alvaro Arroyo, (UJ):

Muy buena experiencia

54342

Muy bien, muy buena experiencia, muy importante, muy interesante para todos. Fue una experiencia muy interesante sobre todo por la cantidad de gente que fue, representando a todo tipo de organizaciones. Obviamente es una experiencia en ese sentido, conocer toda esa gente, su problemática. Son distintos partidos, distintos jóvenes... es algo insustituible.

Gustavo Pena, (991):

De Moscú y la gente la mejor impresión

Traigo impresiones muy lindas. De Moscú. Del Festival, la impresión central que tengo es que fue una cosa muy grande, con mucha gente, muy cargada de actividades, que de repente no posibilitó aprovecharlo en toda la medida. Pero de Moscú, y de la gente de Moscú, que era lo que a mí me interesaba del Festival y el contacto con otras [illegible] de [illegible] gestión. Así, acá, al pie del ómnibus y después de un viaje muy largo.

E. Ici, (P.N.-Por la Patria):

Fué bárbaro, una experiencia muy buena

Me fue bien, bárbaro. Una experiencia muy buena que se dividió en varias etapas. Mismo lo que fue el Festival en sí como conocer la vida de una ciudad como es Moscú, de su pueblo, su gente. Fue algo muy, muy grande. Recién ahora, [illegible] a poder compaginar todo lo que vivió en todas estas etapas.

José Luis González, (Mesa Intersindical de Artigas):

Fue muy importante

[illegible] contento. Como [illegible] fue algo muy importante [illegible] el que participamos [illegible] países, y más de [illegible] jóvenes. Pudimos [illegible] en cierta forma [illegible] una cantidad de [illegible] de países que por el tipo de información que [illegible] desde el [illegible] dependerá de [illegible] difundir todo [illegible] en estos [illegible] días que es[illegible]

50455

[illegible] Larbanois, cantautor:

una experiencia increíble

[illegible] Muy bien, [illegible]. Una experiencia increíble. Sobre todo por la comunicación con la gente. El pueblo, la alegría [illegible] y el afecto que [illegible] fue una cosa increíble [illegible] bueno, los [illegible] que nos dieron son [illegible]tibles, son [illegible] se pueden [illegible] cantar (se le [illegible] había hecho) y [illegible] suerte, creo que vamos a tener posibilidades de volver, desde el punto de vista profesional, en poco tiempo después que enviamos determinadas cosas. Pero además la posibilidad de dialogar con un montón de gente. Con gente que venía del frente de batalla como los salvadoreños, con los cubanos, chilenos.

Los compañeros chilenos estaban con problemas, no sabían qué iba a pasar si podrían entrar a Chile o no. Pero, mirá, todo increíble ¿no? Siempre por una razón de idiosincrasia estuvimos más cerca de los latinoamericanos. En un hotel genial desde todo punto de vista. El espectáculo gimnástico que nos brindaron, la apertura, después un gran espectáculo que se hizo sobre la segunda guerra mundial, y la despedida son cosas que no pueden describirse. Tenés que verlas filmadas porque si no, no podés trasmitir lo que fueron.

Es emocionante. Sólo un pueblo que ama mucho la paz puede llegar a hacer las cosas que hicieron estos tipos. Es increíble

[illegible] la Patria [illegible] el [illegible] [illegible]

[illegible]dad
[illegible]ista.
[illegible]stad

Vista parcial del impresionante espectáculo de la inauguración del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63617-48-1

FECHA: 15/5/85

ORGANIZACION: (P.N. POR LA PATRIA.)

APELLIDOS: ICI

NOMBRES: E.

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

LA HORA INFORMATIVA [illegible] AGOSTO DE 1985

T!
63647 / 8-2

[illegible]egación uruguaya destacó la solidaridad y el antiimperialismo

[illegible]óvenes regresaron del XII Festival de M[illegible]

[illegible] este país la delegación que participó en el 12 Festival de [illegible] en Moscú, Unión Soviética [illegible] Montevideo, Colonia y Julio Herrera, donde los jóvenes [illegible] que la transportaron desde Colonia, junto a familiares y [illegible] una semana [illegible] Las primeras impresiones de estos jóvenes, [illegible] la URSS, las damos a continuación.

[illegible]astou, (UJC):
[illegible] jóvenes

9769

[illegible] muy bien [illegible] El Festival fue [illegible] más amplios que [illegible] realizado hasta [illegible] y no obstante [illegible] final fue [illegible] profunda. Son [illegible] jóvenes que [illegible] la paz, la [illegible] política, y esto [illegible] importante. Además [illegible] la experiencia [illegible] de estas [illegible] jóvenes del [illegible]

[illegible], (ADEOM):
[illegible] caracterizó por la [illegible]ridad y antiimperialismo

[illegible] muy lindas [illegible] por suerte [illegible] hay que había [illegible] Festival y [illegible] sociedad [illegible] El Festival fue [illegible] donde [illegible] diferentes fuerzas [illegible] sociales tanto [illegible] país como de otro [illegible] llegó a participa[illegible] fueron 15 [illegible] total [illegible] quedó [illegible] con lo que fue [illegible] la clausura [illegible] Festival [illegible] encuentro [illegible] por una amplitud [illegible]

[illegible] antiimperialismo [illegible] de este pueblo por la paz y levantar, levantar esa posición.

Alvaro Arroyo, (IDI):
Muy buena experiencia

54342

Muy bien, muy buena experiencia, muy importante, muy interesante para todos. Fue una experiencia muy interesante sobre todo por la cantidad de gente que fue, representando a todo tipo de organizaciones. Obviamente es una experiencia en ese sentido conocer toda esa gente, su problemática. Son distintos pueblos, distintos jóvenes... es algo insustituible.

Gustavo Pena, (99):
De Moscu y la gente la mejor impresión

Traigo impresiones muy lindas. De Moscú. Del Festival, la impresión central que tengo es que fue una cosa muy grande, con mucha gente, muy cargada de actividades, que de repente no posibilitó aprovecharlo en toda la medida. Pero de [illegible] de la gente de Moscú, que era lo que a mí me interesaba del Festival, y el contacto con otras juventudes la mejor impresión. Así, acá, al pie del ómnibus y después de un viaje muy largo.

E. Ici, (P.N.-Por la Patria): Fué bárbaro, una experiencia muy buena

Me fue bien, bárbaro. Una experiencia muy buena que se dividió en varias etapas. Mismo lo que fue el Festival en sí como conocer la vida de una ciudad como es Moscú, de su pueblo, su gente. Fue algo muy, muy grande. [illegible] a poder compaginar todo lo que vivió en todos estos días.

José Luis González, (Mesa Intersindical de Artigas):
Fue muy importante

[illegible] contento. Como Festival fue algo muy importante [illegible] participaron [illegible] países, y más de [illegible] jóvenes. Pudimos [illegible] y en cierta forma [illegible] una cantidad de [illegible] cosas que por [illegible] de información que [illegible] desde el [illegible] dependerá de [illegible] difundir todo lo que [illegible] en estos [illegible] días que es[illegible]

30455

[illegible], cantautor: una experiencia increíble

[illegible] Muy bien [illegible] Una experiencia [illegible] sobre todo por la comunicación con la gente. El pueblo, la alegría [illegible] y el afecto que [illegible] fue una cosa increíble. Y bueno, los [illegible] que nos dieron [illegible] perceptibles, son [illegible] se pueden [illegible] cantar (se le [illegible] había hecho) y [illegible] suerte, creo que vamos a tener posibilidades de viajar, desde el punto de vista profesional, en poco tiempo después que enviemos determinadas cosas. Pero además la posibilidad de dialogar con un montón de gente. Con gente que venía del frente de batalla como los salvadoreños, con los cubanos, [illegible]

Los compañeros chilenos estaban con problemas, no sabían que iba a pasar si podrían entrar a Chile o no. Pero, mirá todo increíble ¿no? Siempre por una razón de idiosincrasia estuvimos más cerca de los latinoamericanos. En un nivel genial desde todo punto de vista. El espectáculo gimnástico que nos brindaron, la apertura, después un gran espectáculo que se hizo sobre la segunda guerra mundial, y la despedida son cosas que no pueden describirse. Tenés que verlas filmadas porque si no, no podés trasmitir lo que fueron.

Es emocionante. Sólo un pueblo que ama mucho la paz puede llegar a hacer las cosas que hicieron estos tipos. Es increíble.

[illegible] solidaridad
[illegible]imperialista,
[illegible] amistad

Vista parcial del impresionante espectáculo de la inauguración del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63618 - Fs. 1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PENA

NOMBRES: GUSTAVO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

T 1C-1193

63.618/82

[illegible]gación uruguaya destacó la solidaridad y el antimperialismo

Jóvenes regresaron del XII Festival de Moscú

[illegible] llegó a [illegible] los Estudiantes [illegible] en el centro [illegible] los ómnibus [illegible] [illegible] [illegible] este país la delegación que participó en el 12 Festival de [illegible] en Moscú, Unión Soviética [illegible] Montevideo, Colonia y Julio Herrera, donde los jóvenes que lo transportaron desde Colonia, junto a familiares y [illegible] acogida. Las primeras impresiones de estos jóvenes, [illegible] la URSS, les damos a continuación.

[illegible]uy, (UJC):

[illegible]

9162

[illegible] muy bien [illegible] El Festival fue [illegible] la paz, la [illegible] [illegible] jóvenes del [illegible]

[illegible]rena, (ADEOM):

[illegible]terizó por la [illegible] y antimperialismo

[illegible] por suerte [illegible] Festival y [illegible] Festival [illegible] donde [illegible] diferentes [illegible] país [illegible] llegó a participa[illegible] fueron 15 [illegible] total [illegible] la clausura [illegible] Festival [illegible] encuentro [illegible]

[illegible] antimperialismo, luchar cada pueblo por la paz y levantar, levantar esa posición [illegible]

Alvaro Arruyo, (IDI):

Muy buena experiencia

54342

Muy bien, muy buena experiencia, muy importante, muy interesante para todos. Fue una experiencia muy interesante sobre todo por la cantidad de gente que fue, representando a todo tipo de organizaciones. Obviamente es una experiencia en ese sentido conocer toda esa gente, su problemática. Son distintos pueblos, distintos jóvenes... es algo insustituible.

Gustavo Pena, (99):

De Moscú y la gente la mejor impresión

Traigo impresiones muy lindas. De Moscú. Del Festival, la impresión central que tengo es que fue una cosa muy grande, con mucha gente, muy cargada de actividades, que de repente no pudimos aprovechar en toda la medida. Pero de Moscú, y de la gente de Moscú, que era lo que [illegible] Festival [illegible] el contacto con otras juventudes la mejor impresión. Así, acá, al pie del ómnibus y después de un viaje muy largo.

E. Ici, (P.N.-Por la Patria):

Fué bárbaro, una experiencia muy buena

Me fue bien, bárbaro. Una experiencia muy buena que se dividió en varias etapas. Mismo lo que fue el Festival en sí como conocer la vida de una ciudad como Moscú, de su pueblo, su gente. Fue algo muy, muy grande. [illegible] a poder compaginar todo [illegible] que vivió en todos estos días.

José Luis González, (Mesa Intersindical de Artigas):

Fue muy importante

[illegible] contento. Como Festival [illegible] muy importante [illegible] participaron [illegible] países, y más de [illegible] Pudimos [illegible] cierta forma [illegible] cantidad de [illegible] países que por el tipo de información que [illegible] desde el [illegible] dependerá de [illegible] difundir todo [illegible] en estos [illegible] que es [illegible]

50455

[illegible] contautar:

[illegible] increíble

[illegible] Muy bien [illegible] Una experiencia [illegible] Sobre todo por [illegible] con la [illegible] la alegría [illegible] el afecto que [illegible] fue una cosa [illegible] bueno, los [illegible] que nos dieron [illegible] se pueden [illegible] cantar (en lo [illegible] había hecho) y [illegible] suerte, creo que vamos a tener posibilidades de volver, desde el punto de vista profesional, en poco tiempo después que enviemos determinadas cosas. Pero además la posibilidad de dialogar con un montón de gente. Con gente que venía del frente de batalla como los salvadoreños, con los cubanos, chilenos [illegible] estaban con problemas, no sabían que iba a pasar si podrían entrar a Chile o no. Pero, mirá, todo increíble ¿no? Siempre por una razón de idiosincracia estuvimos más cerca de los latinoamericanos. En un hotel genial desde todo punto de vista. El espectáculo gimnástico que nos brindaron, la apertura, después un gran espectáculo que se hizo sobre la segunda guerra mundial, y la despedida son cosas que no pueden describirse. Tenés que verlas filmadas porque si no, no podés trasmitir lo que fueron.

Es emocionante. Sólo un pueblo que ama mucho la paz puede llegar a hacer las cosas que hicieron estos tipos. Es increíble.

[illegible] López, [illegible] la Patria [illegible] el sistema [illegible]

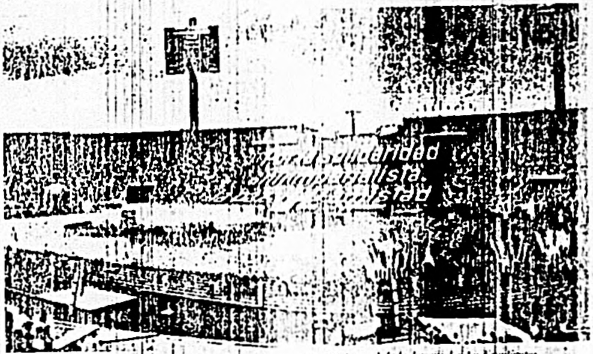

Vista parcial del impresionante espectáculo de la inauguración del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63619-Vd-1
FECHA: 15/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NIETO de VIVANCO

NOMBRES: MARIA CAROLINA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 33 AÑOS (EN 1985) MDEO.

ESTADO CIVIL: CASADA. DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: JUAN PABLO, VIVANCO.

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINO.-

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

157/27

6361º Of 2

B.I.No.7.-
S - 2.-
SALTO.-
160900-JUL-985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/985.-

I)-**EVALUACION:** B - 2.-

II)-**RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III)-**TEXTO:**

-Información en poder de esta Unidad señala a FEDERICO FASANO MARTENS ó MERTENS como posible sucesor de RAUL SENDIC, en la conducción del MLN(T), estableciendo además que el mencionado ya tendría preponderancia en las decisiones con respecto al movimiento, tiempo atrás, y aún radicado en el exterior.-

-Se establece además a MARIA CAROLINA NIETO de VIVANCO, como posible "Correo" del antes mencionado, con el exterior vía Argentina, ya que la antedicha tendría facilidades para desplazarse por América Latina sin inconvenientes, lo cual estaría haciendo desde hace unos 9 meses atrás, siendo sus posibles puntos de ingreso al país, Salto ó Paysandú.-

-Con relación a FEDERICO FASANO MARTENS ó MERTENS esta Unidad no puede aportar ninguna otra información complementaria, pero sí con respecto a MARIA C.NIETO de VIVANCO la cual con fecha 25/1/985 ingresa al país, vía Puerto de Salto, procedente de C.Concordia(R.A.), acompañada de dos hijos menores y tres personas mayores.-

-En dicho Puerto la mencionada tiene problemas por la documentación de su hijo menor(4 años), por lo cual le es retenido el Pasaporte, impidiéndosele salir del país, debiendo fijar domicilio en Salto.-

-Ese mismo día en horas de la tarde, María C.NIETO de VIVANCO recibe en el domicilio que ocupa, la visita de cuatro Libertad Vigilada y dos reconocidos activistas de izquierda de la localidad y un NN procedente de la República Argentina, en un vehículo de chapa de la Provincia de Entre Ríos(R.A.).-

-Las actividades que la referida desempeña en los días que permanece en la ciudad, (se retira con fecha 16/2/985 por la misma vía de entrada), están relacionadas con los elementos de izquierda locales.-

-DATOS COMPLEMENTARIOS: MARIA CAROLINA NIETO de VIVANCO, Uruguaya, nacida en Montevideo, 33 años, casada con JUAN Pablo VIVANCO, Pasaporte Argentino No.125052.-

-Según sus manifestaciones a un Periódico Local, a raíz del problema de no autorizársele a regresar a la Argentina, habría ingresado a CUBA con una beca de la UNESCO para continuar sus estudios interrumpidos en CHILE. En CUBA termina sus estudios de Filosofía y Letras. Allí se casa y tiene 2 hijos. Dice haber venido a Salto para ver a sus familiares.-

-JUAN PABLO VIVANCO: Argentino, se ignoran mas datos.-

-JUAN ELISEO VIVANCO NIETO: Cubano, 4 años de edad, incluído en el Pasaporte Argentino No.125052, de su madre, nacido en la Habana el 14/5/981.-

-FLORENCIA MARTA LOPEZ NIETO: Cubana, 6 años de edad, Tarjeta de Menor dada en Cuba No.78062508494, Pasaporte Cubano No.22.374, hija de María C.Nieto de Vivanco, llama la atención, lo que parecería ser hija de otro matrimonio en virtud de la diferencia de apellido paterno.-

...///

...///

63619 fs-3

-**ENRIQUE MILAN**; ingresa al país junto con la mencionada, argentino, reside en C.Concordia(R.A.), 22 años, D.N.I. No.16135487.-

-**JUAN PELIGERI**; ingresa al país con la mencionada, argentino, reside en C.Concordia(R.A.),23 años, D.N.I.No. // 1648091.-

-**JUAN HERNANDEZ**; ingresa al país con la mencionada, Oriental, reside en Cuba, Pasaporte No.636631.-

-Las personas que a continuación se detallan, visitan a / María C.Nieto de Vivanco en su domicilio en Salto, de / República Argentina No.114, el mismo día de su llegada:

-**OSCAR BIBBO**: M.L.N.(T)-Procesado.-

-**ORTILIO CHACHARO**:Partido Comunista -Procesado.-

-**ENRIQUE LLUBERAS**: M.L.N.(T) -Procesado.-

-**ANA MARIA XAVIER de LLUBERAS**:M.L.N.(T) -Procesada.-

-**ARIEL DUARTE**: Maestro, detenido en esta Unidad por realizar proselitismo político en niños de Primaria. Partido Comunista, activo organizador. Actualmente Director de la Escuela No.99.-

-**JORGE TESTA VEROCAY**: Partido Socialista. **GEREGHI** almuerza en su casa en las visitas a Salto y pernocta en la misma. Cuando María C.Nieto de Vivanco tiene problemas en el Puerto, llama a un teléfono-vecino del mencionado, se presume que haya hablado con Testa por carecer éste de teléfono en su domicilio o no figurar en la Guía a su nombre.-

-Matrícula del coche argentino que la visita E-No.123568, se desconoce su propietario.-

-Asimismo cabe agregar que la casa que ella habita, mientras está en Salto, es propiedad de **CLEMENTE BARLA**, antiguo dirigente del Partido Comunista, detenido en esta Unidad, actualmente fallecido.-

-La casa de referencia además, durante el período pre- // eleccionario, funcionó como Comité de Base del Frente Amplio con el nombre de "Clemente Barla", habitada en este momento por **ROQUE RAMON BARLA MUNIZ(25 años)** hijo del antedicho.-

-Puede agregarse además, que se desconoce que María C.Nieto de Vivanco tenga realmente parientes en Salto tal como ella manifiesta y que por esa razón justificara su // presencia en esta ciudad.-

-Se adjunta foto de María Carolina Nieto de Vivanco.-

IV)-**ACCION TOMADA**: -La confección del presente PEI.-

V)-**DISTRIBUCION**:

5 Ejemp.B.I.No.3.-
1 Ejemp.Archivo Bn.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Gregorio D.Portela.-

ELEVADO A: DE-III.-
F E C H A: 23-JUL85.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

cas.-

...///...

SECRETO

63.619 fs.5

E. M. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
-151030AGO85- .-
FW - 38

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.85/D-2/985.-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Ampliación del P.E.I. No.32/985, de fecha 16 Julio 985, originado en En.I. No.7.-

III.- **TEXTO:**

-Ante la información aparecida en el Diario "EL DIA", de fecha 11 de Agosto de 1985, bajo el título "CRITICA SITUACION DE UNA FAMILIA REPATRIADA", referida a María Carolina NIETO, mencionada en el citado P.E.I., consultada la Fuente, informa que el hecho podría atribuirse a una maniobra de distracción ratificando todo lo aportado con anterioridad sobre dicha persona, en el sentido de la importancia que la misma podría tener.-

63740

100

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

- C. G. E.-
- Archivo D-2.DE.III.-

JCR/pbm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebollo.-

Dpto. II (Secc. Adm.)
134 - 28
11134 2e

SECRETO

63.619 fs 6

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

E.M. DE. III
D - 2
TACUAREMBO
221710-AGO-985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 89.

I.- EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Ampliación del P.E.I. Nro. 32/Bn. I. 7, elevado a ese Comando con fecha 30/JUL/985.

III.- TEXTO:

63619

- Ampliando lo informado en P.E.I. de referencia, relacionado con MARIA CAROLINA NIETO DE VIVANCO, por informaciones obtenidas, se pudo saber: La mencionada integra actualmente el M.L.N.-(T), sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el alias de "CAROL".
Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento del Presidente Salvador ALLENDE, desde donde se dirige a CUBA. Allí habría recibido entre otras cosas, instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia. Desempeñó tareas para el Gobierno de CUBA en ANGOLA y NICARAGUA.
Su actual esposo Juan Pablo VIVANCO, de nacionalidad argentina es ex-integrante del ERP-PRT y actualmente se encuentra residiendo en MONTEVIDEO con la mencionada.
Se habría casado en CUBA en primeras nupcias con el ciudadano de apellido LOPEZ (se desconocen otros datos) con el cual tuvo una hija. La causante tendría un hermano de nombre ALEJANDRO BURQUET, precesado (MLN). Además se pudo saber que tendría un primo llamado FERNANDO CABRAL, de 20 años de edad, el que actualmente se encuentra trabajando en la Embajada CUBANA, en la República Argentina.

4892
51462

V

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION:

C.G.E.
ARCHIVO D-2 E.M. DE. III.

El Comandante División Ejército III

GENERAL (LUCE UNA FIRMA)
JUAN CARLOS REISSIG.

El Jefe de la D-2 E.M. DE III
TTE.CNEL. (LUCE UNA FIRMA)
JUAN C. RONCHERA.

63619

[redacted]

63 619

R. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO
221710-AGO-983.-
FM - AI

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.03.-

I.- **EVALUACION:** B - 2.-

II.- **RESPONDE A:** Ampliación del P.E.I.No.32/Fr.I.7,elevado a ese Comando con fecha 30-Jul-83.-

III.- **T E X T O:**

-Ampliando lo informado en P.E.I. de referencia,relacionado con MARIA CAROLINA NIETO DE VIVANCO,por informaciones obtenidas,se pudo saber: La mencionada integra actualmente el M.L.N. (T),sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT,actuando con el alias de / "CARO".- ERP-PCT

Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento del Presidente Salvador Allende,desde donde se dirige a Cuba. Allí habría recibido entre otras cosas,instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia.-
Desempeñó tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua.-
Su actual esposo JUAN PABLO VIVANCO,de nacionalidad Argentina es ex-integrante del ERP-PRT y actualmente se encuentra residiendo en Montevideo con la mencionada.-
Se habría casado en CUBA en primeras nupcias con un ciudadano de apellido LOPEZ (se desconocen otros datos),con el cual tuvo una hija.-
La causante tendría un hermano de nombre ALEJANDRO BURGUET,procesado (M.L.N.).-Además se pudo saber que tendría un primo llamado FERNANDO CABRAL,de 20 años de edad,el que actualmente se encuentra trabajando en la Embajada CUBANA,en la República Argentina.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**
-C. G. E.-
-Archivo D-2 R.M.DE.III.-

JCR/Das.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebollo.-

El Jefe del D-2 R.M.DE. III.-
Tte.Cnel.
[illegible] Roncfara.-

2
R. DEL URUGUAY

63.619 f3-8

RESERVADO

ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO "EL DIA" de fecha 11/AGO

Crítica Situación de Una Familia Repatriada

Una mujer y sus dos hijos protagonizaron ayer un suceso que, aparte de lo curioso, tiene un trasfondo profundamente social y humano: [illegible]

El hecho se produjo alrededor del mediodía cuando María Catalina Nieto, después de almorzar (medialunas y leche) junto a sus hijos en un bar céntrico, llamó al mozo para decirle que no tenía efectivo para pagar. La Seccional 2ª se hizo cargo del caso y después de cumplidas las diligencias reintegró a la mujer y los pequeños a su residencia, quedando la Sra. Nieto emplazada con [illegible] para hoy.

Según manifestó a EL DIA María Catalina Nieto, se encuentra en el país desde el 17 de julio pasado en calidad de retornada, después de un exilio en La Habana (Cuba) de 12 años y medio, mediante las asociaciones que propiciaron la vuelta de los exiliados. A ella, junto con su esposo y dos hijos les adjudicaron alojamiento en un hotel y el SER (Servicio Ecuménico de Reintegración) les abonó una semana de estadía en el mismo, además de entregarles N$ 2.000 en efectivo, el 7 del corriente.

Nos dijo también que no tiene posibilidades de encontrar trabajo, ya que anotada para ese tipo de [illegible] en los planes de desarrollo le corresponde presentarse en marzo del próximo año.

[illegible], por último, que está sobreviviendo [illegible] del organismo Paz y Bien, ya que [illegible] alimentario de la familia una vez por [illegible] y en estos momentos están debiendo 15 días de hotel, [illegible] que cuando protagonizó el hecho de esta tarde [illegible] sino porque no podía soportar que sus hijos le pidieran comida sin poder atender esa necesidad.

Maria Cristina Nieto

RESERVADO

SECRETO

63 619 fs. 9 2 56/8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA	DEPARTAMENTO I.	SS	HOJA 1.1..
	MEMORANDUM (A) 633/21/VIII/987.-		

ASUNTO. .-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-

RESPONDE A. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DIFUSION. D.G.I.D.

PARA. Departamento II (E-2) del E.M.E. -

TEXTO. Se adjunta información Solicitada.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sirvase devolver este documento antes de ______ días de recibido.

FIRMA: El Jefe del Departamento I. de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Pedro Barneix

JEFE DEPARTAMENTO I

DISTRIBUCION
ORIGINAL - Departamento II (E-2) del E.M.E. -
COPIA - Departamento I/D.G.I.D. -

SECRETO

63.619 V°-10 FICHERO.

Montevideo, 21 de Agosto de 1987.-

REFERENTE A: NIETO DE VIVANCO, Carolina
REGISTRAMOS: NIETO DE VIVANCO, Carolina 63619
C.I. No. 125052 - Argentina.
Edad: 33 años en 1985
Casada con JUAN PABLO VIVANCO -

10.II.985.- Ingreso a nuestro País por el puerto de Concordia junto con sus dos hijos para reunirse con sus familiares en la ciudad de Salto. Le fué incautada su documentación por autoridades de la P.N.N. por tener inscripto en su pasaporte a su hijo menor de nacionalidad cubana.

"EL PAIS" 53455

16.VII.985.- La causante está sindicada de ser un posible "correo" de **FEDERICO FASSANO MARTENS**. El mismo día de su llegada a la ciudad de Salto recibe la visita de cuatro LLVV, dos conocidos activistas de dicha ciudad, y un NN que llego a la misma procedente de la Rep. Argentina.
Segun las manifestaciones de la causante se establece:
estuvo en Cuba con una beca de la UNESCO, para continuar allí sus estudios interrumpidos en Chile, terminando los mismos (Filosofía y Letras), se casa y tiene dos hijos, agregando que viajó a Salto a visitar familiares.
También habría estado casada ya que tiene una de nombre FLORENCIA MARTA LOPEZ, anteriormente a su matrimonio con JUAN PABLO VIVANCO.

EVAL: B - 2.

22.VIII.985.- Se establece que actualmente integra el M.L.N.(T) y en la Rep. Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el de "Carol".
Estuvo radicada en Chile hasta que S. ALLENDE fué presidente, desde donde se dirige a Cuba.
En cuba habría recibido instrucción de Inteligencia y Contra-Inteligencia. Desempeñó tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua. Su actual esposo **JUAN PABLO VIVANCO** 63764 (Argentino), era integrante del ERP, encontrándose actualmente en Montevideo con su esposa.
La causante tiene un primo de nombre FERNANDO CABRAL que se encuentra trabajando en la embajada cubana en Buenos Aires y un hermano de nombre **ALEJANDRO BURQUET** que fué procesado por integrar el M.L.N.(T).- 37728

EVAL: B - 2.

- Se establece que el diario EL DIA del 11.VIII.985, publica un artículo sobre la causante y su familia bajo el título "Critica situación de una familia repatriada" .-
En este artículo se da cuenta de la situación económica de la causante , la que en una oportunidad concurrió a un bar y no tenía dinero para pagar su consumición .
Se establece además que retornó al País despues de un exilio de 12 años y medio, declarando que sobrevive gracias al organismo Paz y Bien el que le solventa una comida diaria.-

EVAL: A - 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63620-d.1

FECHA 21/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ZAFFARONI

NOMBRES: EUGENIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63620 ƒ8-2.

Semi. del 31 de
Julio al 06
de Agosto de
1985.-

2.- I.E.L.S.U.R..

- **Actividades del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).**

"LA DEMOCRACIA" (02/AGO/985) Esta organización se propone la instrumentación de eventos similares al realizado sobre: "Realidad latinoamericana y criminalidad", en el que participaron **Eugenio ZAFFARONI**, Arnoldo GIMENEZ, Juan Carlos **DOMINGUEZ**, **Mariano CASTEX** y **Lucía LARRANDART**, inte-
2639
grantes de la Cátedra de Criminología de la Universidad de Lomas de Zamora (R.A.). Este evento finalizó con la elaboración de una propuesta que encuentra su base en la legislación internacional, protectora de los derechos del hombre, reafirmándose la necesidad de una teoría propia, adecuada a la realidad latinoamericana.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO........63621 -48.1
FECHA..15/8/85

ORGANIZACION:............(IDI)........................
APELLIDOS:.........ARROYO.........................
NOMBRES:.........ALVARO.........................
C.I.Nro.:............C.C.Serie:............Nro.:............Pspte.:............
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:........................
ESTADO CIVIL:....................DOMICILIO:....................
OCUPACION:....................LUGAR DE TRABAJO:....................
CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................
PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:............
....
ACTIVIDADES:..
....
....
....
HIJO DE:..............................Y DE:..............................
DATOS DE LOS PADRES:..
....
CONYUGUE O SIMILAR:..
C.I.:....................C.C.Serie:................Nro.................
FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:................
........................OCUPACION:...............L.TRABAJO:....................
HIJOS:..
....
....
....

FICHAS
63621 / 2

[illegible]gación urug[u]aya destacó la solidaridad y el antimperialismo

[illegible]óvenes regresaron del XII Festival de M[o]scú

[illegible] su país la delegación que participó en el 12 Festival de [illegible] en Moscú, Unión Soviética [illegible] Montevideo, Colonia y Julio Herrera, donde los jóvenes [illegible] que la transportaron desde Colonia, junto a familiares y [illegible] acogida. Las primeras impresiones de estos jóvenes, [illegible] la URSS, les damos a continuación.

[illegible] Pertuy, (UJC):
[illegible] de jóvenes

0.170.

[illegible] muy bien, [illegible]. El Festival fue [illegible] y no obstante [illegible] final fue [illegible] profunda. Son [illegible] por la paz, la [illegible] política, y esto [illegible] importante. Además [illegible] la experiencia [illegible] de estos [illegible] de poder constituir [illegible] jóvenes del [illegible]

[illegible] Martirena, (ADEOM):
[illegible]racterizó por la [illegible] y antimperialismo

[illegible] muy lindas [illegible] por suerte. [illegible] que había [illegible] lo que he [illegible] Festival y otr[illegible] sociedad [illegible]. El Festival fu[illegible] donde par[illegible] diferentes fuerza[illegible] sociales tanto d[illegible] país como de otro[illegible] llegó a participa[illegible] fueron 15 [illegible] total. [illegible] cuando [illegible] en lo que fu[illegible] inauguración y la clausur[a] [illegible] Festival.

Este encuentro [illegible] por una amplitu[d] [illegible] quedó concretado [illegible]

antimperialismo, luchar cada pueblo por la paz y levantar, levantar esa posición.

Alvaro Arroyo, (UJ):
Muy buena experiencia

55342

Muy bien, muy buena experiencia, muy importante, muy interesante para todos. Fue una experiencia muy interesante sobre todo por la cantidad de gente que fue, representando a todo tipo de organizaciones. Obviamente es una experiencia en ese sentido conocer toda esa gente, su problemática. Son distintos pueblos, distintos jóvenes... es algo insustituible.

Gustavo Pena, (991):
De Moscú y la gente la mejor impresión

Traigo impresiones muy lindas. De Moscú. Del Festival, la impresión central que tengo es que fue una cosa muy grande, con mucha gente, muy cargada de actividades, que de repente no posibilitó aprovecharlo en toda la medida. Pero de Moscú, y de la gente de Moscú, que era lo que a mí me interesaba del Festival y el contacto con otras [illegible] mejor [im]presión. Así, acá, al pie del ómnibus y después de un viaje muy largo.

E. Ici, (P.N.-Por la Patria):
Fue bárbaro, una experiencia muy buena

Me fue bien, bárbaro. Una experiencia muy buena que se dividió en varias etapas. Mismo lo que fue el Festival en sí como conocer la vida de una ciudad como es Moscú, de su pueblo, su gente. Fue algo muy, muy grande. Recién ahora, [illegible] a poder compaginar todo [illegible] que vivió en todos estos días.

José Luis González, (Mesa Intersindical de Artigas):
Fue muy importante

Muy contento. Como [illegible] Festival fue algo muy importante en el que participaron [illegible] países, y más de [illegible] jóvenes. Pudimos [illegible] en cierta forma [illegible] una cantidad de [illegible] de países que por el tipo de información que [illegible] desde el [illegible] y dependerá de [illegible] difundir todo lo que hemos vivido en estos [illegible] días, que es [illegible] en Moscú.

50455

F. [illegible], cantautor:
una experiencia increíble

[illegible] Muy bien [illegible] Una experiencia [illegible] sobre todo por la comunicación con la gente. El pueblo, la alegría [illegible] y el afecto que [illegible] fue una cosa increíble y bueno, los [illegible] que nos dieron son indescriptibles, son [illegible] no se pueden [illegible] cantar (se le [illegible] había hecho) y [illegible] mucha suerte, creo que veníamos a tener posibilidades de volver, desde el punto de vista profesional, en poco tiempo después que enviemos determinadas cosas. Pero además la posibilidad de dialogar con un montón de gente. Con gente que venía del frente de batalla como los salvadoreños, con los cubanos, chilenos.

Los compañeros chilenos estaban con problemas, no sabían [illegible] a pesar si podrían entrar a Chile o no. Pero, mirá todo increíble ¿no? Siempre por una razón de idiosincrasia estuvimos más cerca de los latinoamericanos. En un hotel genial desde todo punto de vista. El espectáculo gimnástico que nos brindaron, la apertura, después un gran espectáculo que se hizo sobre la segunda guerra mundial, y la despedida son cosas que no pueden describirse. Tenés que verlas filmadas porque si no, no podés trasmitir lo que fueron.

Es emocionante. Sólo un pueblo que ama mucho la paz puede llegar a hacer las cosas que hicieron estos tipos. Es increíble.

[illegible] solidaridad
[illegible]ista.
[illegible]stad

Vista parcial del impresionante espectáculo de la inauguración del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63622 - fs.1

FECHA 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUCAS JORGE

NOMBRES: LENIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63.622 fs-2

NAVARRO Afiliado Nº 43774

Dep. Montevideo Cerro Agrup. Boyada

Fecha de Ingreso 20.10.69 Cred. Civ. ....

Nombre Cesar R. Navarro ....

Nacionalidad oriental .... Edad 19

Domicilio Alianza 1675- Oficial Nº 1 (LA PALOMA)

Oficio oficios varios ....

Lugar de Trabajo ....

Quienes lo Presentan Rodolfo Maldonado
Edison Ojeda

....

Fichero.- SECRETO 63622/1.3 C.G.E. 151/32

Hoja 1 de 2.-
Copia No. 00
D. I. I.
DIVISION 2/...
MONTEVIDEO.-
011430ago985.-
U I- 134.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.134/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, procedente de la Artillería Divisionaria I.-

III.-TEXTO:

.-El día 27 de abril del corriente, se tomó conocimiento por parte de una Unidad dependiente de este Comando, que en el BAR ubicado en la calle Imperio entre La Boyada y José García de Cossio, propiedad de Lenín LUCAS JORGE, conocido por "LUCAS" y Ricardo RECARTE alias "TORO" (ex-Cabo 2a. del Liceo Militar "Gral. Artigas"), el mismo manifestó: "Los Oficiales se estaban llevando todo, mientras que el Soldado pasa una vida de miseria, y que los Soldados que se vayan ahora de Baja serán el futuro del Partido Socialista".-
El mencionado ex-Clase fue Baja el [illegible] de febrero de 1978 por "Cumplido y solicitada) y es integrante del Frente Amplio.-

-Ante la presunción de que en el citado BAR se estuvieran haciendo tareas de adoctrinamiento, se dispuso la realización de acciones de Inteligencia, constatándose lo siguiente:

-Concurrió un Sub Oficial de la Armada llamado MARTINEZ MOREIRA que habló de su disconformidad con el aumento de sueldo y su trabajo; es de hacer notar que el cuñado de este Sub Oficial presuntamente fue Baja de la E.SG.DE.NA., según sus manifestaciones por estar militando en el Partido Comunista y habría ingresado en la Guardia de Seguridad de Punta Carretas.-

-Cuando en el Noticiero de Canal [illegible] se mencionaron los hechos ocurridos en la Ciudad de San Ramón, que involucraron al Grupo de Artillería No.4, el ex-Cabo RECARTE en esa oportunidad hizo manifestaciones sobre "La venta de unas tierras que perjudicaban los límites con Brasil, las cuales habían sido vendidas por el Régimen Militar"; también continuó hablando entre otras cosas sobre "La aparición de cadáveres en el Batallón de Infantería No.13, que era donde torturaban y sobre los detenidos que llevaban a "La Tablada", y que muchos milicos tenían que rendir cuentas sobre eso".-

-Prosiguió comentando sobre "Un Sub Oficial de la Marina, alias "EL CHINO" que fue atado con alambre cuando se produjo el robo de armamento a la Armada, quien sería otro que tenía que rendir cuentas".-

-Fue detectado asimismo el ex-Soldado Oscar Richard NAVARRO PEREIRA conocido por "El brasilero OSCAR", quien manifestó acerca de "La Base que había en La Tablada, los interrogatorios y las torturas".-
Este ex-Soldado prestó servicios en el E.SE.DE.NA., solicitando la BAJA por "Mejoras de sueldo", el 30 de junio de 1982, pero él manifestó que fué dado de BAJA por pertenecer al Partido Comunista.-

-En otra oportunidad mencionó "La Tablada", diciendo que fue usada para llevar personas detenidas y torturadas y que lo mejor que ha hecho este Gobierno es ponerle el nombre de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruíz a dos calles de Montevideo".-

-Asimismo, el ex-Soldado NAVARRO hizo comentarios diciendo "Que Seregni era el hombre que podía haber hecho algo por el País".-

-CONCLUSIONES:

1)-El ambiente general predominante es el de juego clandestino, pero es de hacer notar la cantidad de personas que concurren a ese lugar que están o estuvieron vinculadas a las Fuerzas Armadas.-

SECRETO

SECRETO

63 622 83.4

Hoja 2 de 2.-

/.. 2)-que en lo político,los temas principales son la disconformidad en los Mandos,los lugares de tortura y que las Fuerzas Armadas tienen que rendir cuentas de lo ocurrido.-

3)-Los principales en influencia son:el ex-Cabo de 2a. Ricardo RECARTE,el ex-Soldado Oscar NAVARRO y Lenín LUCAS JORGE.-

-Compulsados los Archivos en esta Agencia se registra:

Lenín LUCAS JORGE: Sin Anotaciones.-

Oscar R. NAVARRO:-Afiliado No.43774 al Partido Comunista,fecha de ingreso el [illegible] de diciembre de 19[illegible],domiciliado en [illegible] 1675 -Oficial No.[illegible] -La Paloma.-

Se adjunta fotocopia de la Ficha con Anotaciones.-

Ricardo RECARTE: Sin Anotaciones.-

-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	C.G.E.-
1	EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
1	EJEMPLAR	02	AYTIA.2do.CTE.D.E.I.-
1	EJEMPLAR	03	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS.-

wjc.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27/12
MATRICULA · 10104 2e
Fecha 05-8 Hora 0960

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 6 8 85

x CONOCIMIENTO Cargeos C.JE [illegible] 6/8/85

DISEMINADO

x ARCHIVO EN DOC. FICHA: Lenin Lucas Jorge y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
[illegible] Cnel

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63623. Nº 1
FECHA: 15/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENAVIDEZ

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DEL CONSEJO GRAL DE LA F.E.S.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63623 fs. 2.

Amenazas de integrante de la JUP a integrante de la F.E.S.

- "LA HORA" (01/AGO/985) Suplemento LIBERACION, ~~consigne que~~ el 24/JUL/985 en horas de la noche durante la realización de una reunión de estudiantes del Liceo No.17, se apersonó a la misma un individuo de unos 25 años quien adujo pertenecer a la JUP (Juventud Uruguaya de Pie) y además ser nazi, quien manifestó "yo vengo a buscar a los hombres de ASCEEP que tengan ganas de arreglar los problemas afuera".

Daniel BENAVIDEZ, integrante del Consejo Federal de la FES, ~~presente en ese momento,~~ afirmó que anteriormente ya había sido amenazado por esta persona. Luego del incidente, el individuo al cual se le conocer por el nombre de "Wilmar" fue conducido a la Dirección, donde en presencia de la Directora del Instituto, la Coordinadora y un Inspector repitió las amenazas y ratificó su pertenencia a la JUP.

Según lo publicado en LIBERACION, los hechos constan en un documento que proximamente será elevado al ~~Consejo Directivo Central(CODICEN~~) CODICEN

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63624 - 9/b-1

FECHA. 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: CRISTIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

COPIA NO. 69 624/2 2 1/3

E.M.E. Dpto. II (Se
ENTRADA 207/8
MATRICULA
Fecha 01/8/85 Hora

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA).-

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 29 de Julio de 1985.-

CRISTIAN PEREZ

V

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

EVALUACION: A-1 451

ASUNTO: Llegada de familiares del extinto líder sindical Washington Perez Rossini.-

TEXTO: Por información en poder de esta Agencia, se tomó conocimiento que el día 20 JUL 85 arribarían a la República Oriental del Uruguay a través del aeropuerto Internacional de Carrasco procedente de Bs.As., familiares del extinto líder sindical Washington Perez Rossini, a efectos de darle sepultura al cuerpo que se encontraba en la morgue de la ciudad de Montevideo desde el momento de su fallecimiento.-

-Dichos familiares se encuentran en la actualidad residiendo en Suecia e ingresaron al país el día 20 JUL 85 a las 17:40 horas en vuelo No.[illegible] de aerolíneas argentinas procedente de la ciudad de Buenos Aires.-

-La nómina de los mismos es la siguiente:

16634 AZUCENA CARDOSO DE PEREZ.
F.NAC.16.0[illegible].929 EN LAVALLEJA
PROFESION JUBILADA.
NACIONALIDAD SUECA
DIRECCION ESTOCOLMO SUECIA
DOCUMENTO Pasaporte 34.400976

16640 WILSON PEREZ CARDOSO
F.NAC.1.10.1950 EN MONTEVIDEO

RESERVADO

RES[illegible]ADO 63 624 Fl-8

.1

PROFESION:MECANICO
NACIONALIDAD.URUGUAYO
DIRECCON.SUECIA
DOCUMENTO.Pasaporte.041493

HIJO

48734
13162

JORGE [illegible] PEREZ CARRUSO
F.NAC.06.10.194[illegible] MONTEVIDEO
PROFESION.[illegible]
DIRECCION SUECIA
DOCUMENTO.Pasaporte. 34.178855

HIJO

16639

CLAUDIA PEREZ LEMA
F.NAC.03.05.1975
NACIONALIDAD.URUGUAYA [illegible] ARGENTINA
DIRECCION.SUECIA
DOCUMENTO.Pasaporte. 042714

16638

VANIA PEREZ LEMA
F.NAC.10.10.1971 MONTEVIDEO
DIRECCION.SUECIA
DOCUMENTO.Pasaporte.042715
NACIONALIDAD.URUGUAYO

NI[illegible]

CRISTIAN PEREZ
F.NAC.13.11.1976 SUECIA
DIRECCION SUECIA
DOCUMENTO.Pasaporte.051517

NIETO

43294

[illegible] T[illegible] GARCIA
F.NAC.04.10.194[illegible]
DIRECCION 27.01.36
DOCUMENTO.[illegible].20130

[illegible] DE [illegible]
([illegible])

EL SUB.[illegible] [illegible]
CORONEL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63625 1/21

FECHA: 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGO CARZOLIO de ANTONELLI

NOMBRES: SILVIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Psptе.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: PROFESORA

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63.625 a/s-2

REGISTRAMOS: LAGO CARZOLIO de ANTONELLI Silvia
Domicilio: Luis Lamas 1287
Ocupación: Profesora
Est.Civil: Casada - Prof.JUAN CARLOS ANTONELLI.

1070 . 6/8/85
SIFFAA 12/AGO/85.

SEC

63.625/18-3

/// ...

[illegible]/3

- 20.07.968 - Integra nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el mantenimiento de las M.P.S., expresando entre otros conceptos que las mismas han violado reiteradamente las libertades públicas.-
"MARCHA".
- 24.01.972 - De acuerdo a información recibida se toma conocimiento que en su domicilio se efectúan reuniones de carácter político donde los principales temas son: Guerrilla, explosivos y contrabando de armas. Se informa además que sería enlace con Chile y Cuba y que habría partido el 8.1.72 hacia Chile y de allí a Cuba.-
EVALUACION:B-3.
- AÑO 1982 - Se toma conocimiento que posee antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

NOTA: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de alguna de las personas registradas, pueden no tratarse de la solicitada.-
- Referente a la otra persona mencionada en su Sol.Ant.Nº126/B/SH/85, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE [illegible] DEL S.I.FF.AA.

SUB DIRECTOR

Coronel
Ramón [illegible] Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.JEFE DEL DPTO. II(INF) - E.M.E.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

63.625 fs-4

REFERENTE A: LAGO GARZOSLIO Silvia
REGISTRAMOS: LAGO GARZOGLIO de ANTONELLI Silvia
- Cuyos antecedentes se remitieron por Memo.(A)N°618/85
a ese Departamento.-

Coronel

63625

MEMO

...///

636/85 ORIGINAL - JEFATURA DEL DPTO. II (INT) - E.M.G.
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.
SIFFA

E.M.G. Dpto. II (Secc Adm)

63.625 4/b-5

/// ...

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de alguna de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.

- Referente a las demás personas mencionadas en su Sol.Ant. Nº 131/B/SM/85, las mismas no registren antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y DIRECTO DEL DESTINATARIO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sírvase devolver este documento antes de .... días de recibido.

23 AGO. 1985

3156

FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

Coronel Ramón B. Albornoz

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.
COPIA - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 190 - B

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: C3626 - fb. 1

FECHA: 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEITES NEMES

NOMBRES: JOAQUIN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: PROF. EDUCACION FISICA

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63626 C/8-2

REFERENTE A: LEITES Joaquín

REGISTRAMOS: LEITES NIMES Joaquín ✓

C.C. BGA Nº3812 - C.I. Nº814.606

Fecha Nac.: 06.02.939 - Montevideo.

Domicilio : Bvar.Artigas Nº4190

Ocupación : Profesor de Educación Física

Hijo de : Washington

MEMO. 618/85

SIFFA 12/AGO/85

- 07.09.970 - Electo Tesorero de la Asoc.de Profesores de Educación Física del Uruguay para el período 1970.-

EVALUACION:B-2.

- 18.08.975 - Integrante de la disuelta Asoc.de Profesores de Educación Física, la cual prosigue funcionando en la clandestinidad. La misma se reúne en el Círculo Napolitano.-

EVALUACION:A-2.

- AGOSTO/975 - Según se informa la Asoc.de Profesores de Educación Física, la cual integra el causante, fue creada en 1950 y militó junto a la ex-C.N.T.

El causante tenía el cargo de Tesorero y de acuerdo a información recibida la mencionada organización tenía orientación Comunista aunque en sus bases actuaba un núcleo importante de militantes socialistas y otros grupos menores.-

EVALUACION:A-2.

- 23.09.975 - De acuerdo a información recibida, sindicado como "militante del Frente Amplio".-

EVALUACION:A-1.

///...

- 01.11.965 - Con motivo de las detenciones producidas a raíz de las Medidas Prontas de Seguridad, decretadas por nuestro Gobierno, se constituyó el día 18 de Octubre del corriente año la llamada "Comisión Femenina por la Dignidad Nacional", la cual en la fecha hace un llamamiento "Por la libertad de todos los detenidos y en defensa de los Derechos Constitucionales". La causante es una de las firmantes del manifiesto de referencia en calidad de integrante de la Comisión mencionada integrada por destacados elementos de tendencia comunista.-
"INF.PRENSA".
- 16.11.965 - Participará en la Mesa Redonda a realizarse en el Centro de Estudios Políticos y Sociales, sobre el tema: "Originalidad del realismo en la actual Narrativa Iberoamericana" a realizarse el 3 de Diciembre del año en curso en el local sito en 18 de Julio N°1443.-
"INF.PRENSA".
- 30.11.965 - En el diario EL POPULAR de la fecha se publica una nota a raíz de la entrega de los Premios "Florencio Sánchez" en el Teatro Solís donde la causante aparece como candidata a obtener el premio de Mejor versión española de Obra Extranjera , por su trabajo en la obra "Bertoldo en la Corte".
"PRENSA".
- 01.12.965 - Se invita a concurrir al llamado "Acto testimonio" que se llevará a cabo en Casa de Galicia, en la fecha donde intervendrán diversas personalidades que forman el Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL. La causante intervendrá como escritora por el FIDEL.-
"EL POPULAR".
- 15.12.965 - Firmante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en contra de las M.P.S.-
"INF.PRENSA".
- 11.08.966 - Se toma conocimiento que en el XIX Congreso del Partido Comunista, realizado en el Palacio Peñarol, se leyeron poemas suyos en homenaje al pueblo de Viet-Nam.-
"INF.PRENSA".
- 11.11.966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "FIDEL" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.-
"PRENSA".
- 20.07.968 - Integra nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el mantenimiento de las M.P.S., expresando entre otros conceptos que las mismas han violado reiteradamente las libertades públicas.-
"MARCHA".
-AÑO 1969 - De acuerdo a lo publicado en el libro "El Comunismo en el Uruguay", se toma conocimiento que: "figura en una nómina de escritores de "PROLOGO".-
- 26.11.971 - Integra una nómina de escritores adheridos al Frente Amplio.-
"MARCHA".
- AÑO 1982 - Se establece que posee antecedentes en [illegible] desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63627 - fs. 1

FECHA 16/X/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NAZUR OLIVERA

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO

SECRETO

63 627/3

CGE.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 137/D.2/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III.- **T E X T O :**

-El día 01 de los corrientes [illegible] 198[illegible] en el 3er. Escalón de Mantenimiento Divisionario (LA TABLADA), los ciudadanos Heber Amilcar ABREU CEDRES con C.I. No. 137.744-3 y Juan Carlos NAZUR OLIVERA con C.I. No. [illegible] 053-5, en vehículo particular marca Citroen [illegible], Matrícula No. 222.147 (figura a nombre de: Blanca CEDRES RODRIGUEZ, con domicilio en Juan de Dios Peza No. 2306).-

-El ciudadano Juan Carlos NAZUR OLIVERA presentó documento de la Intendencia Municipal de Montevideo, el cual certificaba su cargo de "FISCAL", manifestando en la Guardia Externa, que lo enviaba dicha Intendencia Municipal a los efectos de inspeccionar LA TABLADA, "Por cuanto debía verificar si había [illegible] exentos de impuestos y el porqué", preguntando también que Unidad Militar funcionaba en ese lugar.-

-El Jefe del 3er. Escalón de Mantenimiento Divisionario solicitó órdenes telefónicamente al Comandante del Cuartel General de este Comando, quien dispuso no autorizar el ingreso de las mencionadas personas y que tramitaran dicha inspección por medio de este Comando Divisionario.-

-Compulsados los Archivos en esta Agencia no se registran antecedentes de dichos ciudadanos.-

IV-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

Carlos L. Berois

CARLOS L. BEROIS.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Nº 97-14
[illegible] 10189 2E
Fecha 07-8 Hs 0800

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE.

07 AGO 985

x CONOCIMIENTO Conjuntos CGE/JEME 08/AGO/985

DISEMINADO

x ARCHIVO EN DOC. FICHAS: } AMILCAR ABREU CEDRES ✓
JUAN CARLOS NAZUR OLIVERA ✓

EL JEFE DE LA D.
775 CNEL

AGUIRRE

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 65628 - 4/3 - 1

FECHA. 26/8/85

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:........ ABREU CEDRES ....

NOMBRES:........ HEBER AMILCAR ....

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:......................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:......................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:....................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:............................Y DE:............................

DATOS DE LOS PADRES:......................................

....

CONYUGUE O SIMILAR:......................................

C.I.:....................C.C.Serie:...............Nro...............

FECHA NACIMIENTO:........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

FICHERO.

S E C [illegible] O

63628

-PARTE ESPECIAL DE I[illegible] [illegible] 137/2.[illegible]-

I- EVALUACION: A [illegible].-

II- RESPONDE A: Información exis[illegible] este Comando.-

III- T E X T O :

-El día 02 de los [illegible] los a la hora 10.3[illegible]
en el 3er. Escal[illegible] tenimiento Divisi[illegible]
DA), los ciudada[illegible] r Amilcar ABREU C[illegible]
No. 137.744-3 y J[illegible] os NAZUR OLIVERA [illegible]
053-5, en vehícu[illegible] ular marca Citro[illegible]
cula No. 222.147 ([illegible] nombre de Blanc[illegible]
RODRIGUEZ, (co[illegible] en Juan de Dios I[illegible]
-El ciudadano J[illegible] NAZUR OLIVERA pr[illegible]
de la Intendenci[illegible] al de Montevideo, [illegible]
ficaba su cargo [illegible] L", manifestando [illegible]
Externa, que lo [illegible] cha Intendencia [illegible]
efectos de inspe[illegible] ZARADA, "Por [illegible]
rificar si habí[illegible] xentos de impue[illegible]
que", preguntand[illegible] que Unidad Mili[illegible]
en ese lugar.-
-El Jefe del 3er. [illegible] de Mantenimiento [illegible]
licitó órdenes [illegible] mente al Comandan[illegible]
General de este [illegible], quien dispuso [illegible]
greso de los men[illegible] personas y que tr[illegible]
inspección por m[illegible] este Comando Divi[illegible]
-Compulsado los [illegible] en esta Agencia [illegible]
antecedentes de [illegible] udadanos.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del [illegible] e Parte.-

V- DISTRIBUCION:

ORIGI[illegible]	C.G.[illegible]
1 Ejempl[illegible]	S.I. FF.AA.
1 Ejempl[illegible]	ARCHIVO.-

El Comanda[illegible] D. E. I.-
General
CA[illegible] T[illegible]

C.M.E. DPTO. II DIV. INTE[illegible]

OP [illegible]

X CONOCIMIENTO Cargados COE/JEME 05/460/85

DISEMINADO

X ARCHIVO EN DOC. FICHAS } AMILCAR ABREU [illegible] ✓
JUAN CARLOS NAZUR OLIVERA ✓

EL JEFE DE [illegible]
[illegible]

AGUIRRE

S E C R E [illegible]

[illegible] 17-14
[illegible] 10387 2
Fecha 07-8 Hra 0800

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63629 - 1/8-1

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ESTUDIANTE ISEF

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

68 629 q/s 2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF.)
M O N T E V I D E O.
031200 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (P.E.I.) Nro. 1612/BE/985.

I.- [illegible]

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF.) del [illegible]

III.- T E X T O

- Se adjunta P.E.I. Nro. [illegible]/985 de la E.M. [illegible] por el cual [illegible] conocimiento de la relación de delegados de grupos de clase [illegible] (Instituto Superior de Educación Física).
Según información obtenida a través de personas que están [illegible] vinculadas al Instituto éstos elementos, con sus actitudes y actividades durante el año 1984 y 1985 afectaron el normal funcionamiento del mismo, de donde se infiere que se trataría de individuos de marcada orientación ideológica izquierdista a pesar de no registrar antecedentes en éste. Referente a Marcelo TULBOVITZ, se trata del hijo de Elías TULBOVITZ SHAITS afiliado al P.C.U. Nro. 1325 recluido en el E.M.R. Nro. 1 el 26/JUL/976 y liberado el 03/FEB/981.
Es de señalar que la Directora del I.S.E.F., Marta BUSH, conjuntamente con los Profesores Enrique HORNOS e Irene WEIS de HORNOS han alentado la actividad de agitación desarrollada por los estudiantes.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.D.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF.) del E.M.E.

CORONEL
GERMAN C. [illegible]

AA/in

SEC [illegible] TO

MATRÍCULA Nº [illegible]
Fecha 01/8/[illegible]

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MN	[illegible] S-2 PARTE [illegible]ICIAL DE INFORMACION: [illegible]	20.30	29 JUL [illegible]
I- EVALUACION: A-1		II - [illegible]NDE A: Informe presen[illegible]		

E.63629/2

[illegible] TEXTO

Se ele[illegible] relación de delegados [illegible] grupos de clase del I.[illegible] el Cen[illegible] de Estudiantes de [illegible] Física.
La mis[illegible] fue obtenida del Cuad[illegible] Directivas del mencio[illegible] Estudi[illegible].

1er. Año

Grupo A - Julio ZABALA
Sandra NISZT

Grupo B - Virginia ARMAND
Marcos SCHUKIL

Grupo C - Alejandra PAOLILLO
Daniel SOSA

Grupo D - Leonardo ALVAREZ
Javier SURRA

2do. Año

Grupo A - Alejandro CACERES
Eduardo MARTINEZ

Grupo B - Elena CALVETTI
Daniel DOMANECH

3er. Año

Grupo A - Diana DOSTER
Gonzalo MAZALI

Grupo B - Raúl ARAUJO
Marcelo TULBOVITZ

IV- ACCION TOMADA Confección del pr[illegible] P.E.I.

V- DISTRIBUCION: 1 Ejemplar - Dpto. II del E.M.E.
1 Ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar
Tte.Cnel.
Mario C. Fr[illegible]ello

ESCUELA MILITAR S-2

SEC [illegible] TO

63.629 fs. 4

REFERENTE A: MARTINEZ, Eduardo

REGISTRAMOS: MARTINEZ, Eduardo (A) "EL MELLIZO"

Memo 672/985
811 [illegible]

Ocupación: Estudiante de I.S.E.F.

29.VI.984 - En la fecha se establece que el causante es sindicado como activo agitador dentro del I.S.E.F.-

EVALUACION: B - 2

FIRMA: El Sub Director de Ejército del S. I. FF. AA.
Coronel
Ramón E. A. [illegible]ornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
República O. del Uruguay

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Dpto. II / E.M.E.-
COPIA : Departamento I del S.I.FF.AA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63630- fs-1
FECHA 21/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ENRICH

NOMBRES: PATRICIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible]

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.-
.300800MAY985.

1/33

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm)
ENTRADA 86/23. 5e
MATRICULA N.º 07262
Fecha 01/6/85 Hora 1200.
68630 fs. 2

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº014/S-2/985.

I - **EVALUACION** : B - 2.

II - **RESPONDE A** : Información obtenida en esta Unidad.

III - T E X T O : Los días 29 y 30 del corriente se realizarán las elecciones de Autoridades en la Asociación de Ingenieros del Uruguy (A.I.U.).

Presentándose a las mismas 3 (tres) Listas: Lista Nº1 de/ tendencia Frenteamplista dentro de la cual se destacan // los siguientes Ingenieros:

10825	Ing.	Eladio	DIESTE	Candidato a la Intendencia en un Departamento del Interior, en las Elecciones del año 1971
	"	Edi	JURIN ✓	F.A.(Director de Hidrografía / del M.T.O.P.).
39916	"	Mateo	ESTEVA CUREDO	Gerente General de A.F.E.
29123	"	Angel	DEL CASTILLO	Izquierdista.
15283	"	Alberto	ORTEGA	Izquierdista.
42796	"	Jorge	CAMAÑO	Gerente Explotación de A.F.E.
44524	"	Humberto	PREZIOSI	Ing.Asesor Gerencia General de A.F.E.
	"	Patricia	EHRICH ✓	Gremialista.
44339	"	Hernani	FERNANDEZ	Gremialista.
	"	Jorge	SEVERINI ✓ VIDOVICH	P.D.C. 808.
(1) 36056 55429	(1) "	Eduardo	FERNANDEZ NAJAS	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingeniería.
	"	Martín	CARRIQUIRI ✓ LECOUR	F.A.(P.D.C.).
	"	Alejandro	SIRI ✓	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingenier-ia.
	✓ "	Bolivar	ESCUDERO	Padre del integrante del M.L.N Bolivar Escudero.
44335	"	Jorge	LOPEZ TIZON	Ing.Industrial Talleres Peñarol de A.F.E.

VER FICHA
Nº 10825

...///

RESERVADO

. 2H. ....

63.630 Y/D-3

La **Lista Nº2** está integrada por Ingenieros de filiación democrático. El candidato a la Presidencia de las Listas Nos. 2 y 3, el Ing. Alberto PONCE fué Ing. Director de la Obra FRAY BENTOS-PUERTO UNZUE, Puente Mercedes- Rio Negro y autor del proyecto del puente ferrocarrilero del Km 329.

Asimismo el Ingeniero Julio BAROZI desempeña el cargo de Subgerente General de A.F.E.

La **Lista Nº3** está integrada por Ingenieros representantes de las principales empresas de Ingeniería del País.

Se adjuntan fotocopia de las Listas y de las Plataformas eleccionarias de las mismas.

ACCION TOMADA :Confección del presente parte.

DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II. E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo B-2.

Saludo a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

/mel.

E.M.C. DPTO. II DIV. INTERIOR 17 Dec 85

☒ CONOCIMIENTO: Carpeta [illegible] del [illegible]

☒ DILIGENCIADO: [illegible]

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA [illegible] DE ESTE Y OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.
AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63631 - fb. 1

FECHA 16/8/95

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: LAZO

NOMBRES: MARLENE

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SEC [illegible] O

63681/8-2 1/4

Ho[illegible]
Co[illegible]
D-[illegible]
MO[illegible]
09[illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACI[illegible] D-2/085-

I- EVALUACION: A - 2.-

II- ORIGEN DE A: Información exist[illegible] sto Comando.-

III- T E X T O : El día 03 de los [illegible] a la hora 1730,
un acto del Parti[illegible] sta en la esquina
Pedro Boggiani, 1[illegible] se encuentra el
cional 21 del Ins[illegible]
Estimándose la co[illegible] de aproximadamer
su mayoría [illegible] portando bandera
munista y Francis[illegible] ndose notado la pr
llamados grupos d[illegible] ensa, identificánd
de color rojo.-
La parte oratoria [illegible] cargo de EDUARDO
[illegible]lio), [illegible] (...), ROSARIO PIETRA
y LEOPOLDO BRUERA [illegible] (comunista).- 10755
Para el citado de [illegible] erata contar con l
JORGE MAZZAROVICH ([illegible] comunista) para l
ciad, la que no [illegible] debido a la ause
motivos de salud ([illegible] con problemas
Referente a éste, [illegible] (CX-30 "La Radio")
todos sabrán que [illegible] es del pasado no
[illegible]".-
El tenor de las o[illegible] n general fue de
desobediencia, inci[illegible] todo momento a la
[illegible]ción.-
Se constató la ve[illegible] bidas y comidas
[illegible] (entrada [illegible] sto de [illegible] y li
[illegible] de flam[illegible]
Los concurrentes [illegible] el Himno Nacional
cional", continua[illegible] o hasta su fin co
ción de canteros [illegible] artísticos.-
Dicho acto finali[illegible] adamente a la hor

I.- [illegible]: [illegible] U.S.E.
1 Ejem[illegible] [illegible]
1 Ejem[illegible] ARCHIVO.-
1 Ejem[illegible] [illegible] Cía. [illegible] Cte. D

El Comandant[illegible] [illegible]
General [illegible]
C[illegible] [illegible]IS.-

S.I.E. Dto. II (Secc. Adm.)
[illegible]: 27-22
Matrícula: 10535 2C
Fecha 13-7 Hora 1130

SEC [illegible] O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.......63632 - fs 1

FECHA.......16/8/85

ORGANIZACION:....... F. A

APELLIDOS:....... BARBA

NOMBRES:....... EDUARDO

C.I.Nro.:.......C.C.Serie:.......Nro.:.......Pspte.:.......

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.......

ESTADO CIVIL:.......DOMICILIO:.......

OCUPACION:.......LUGAR DE TRABAJO:.......

CUTIS:.......OJOS:.......CABELLOS:.......

PESO:.......ESTATURA:.......SEÑAS PARTICULARES:.......

....

ACTIVIDADES:.......

....

....

....

HIJO DE:.......Y DE:.......

DATOS DE LOS PADRES:.......

....

CONYUGUE O SIMILAR:.......

C.I.:.......C.C.Serie:.......Nro.......

FECHA NACIMIENTO:.......LUGAR DE NACIMIENTO:.......

.......OCUPACION:.......L.TRABAJO:.......

HIJOS:.......

....

....

....

13/10
63632 fs. 2

SEC[illegible]O

Re;
Co;
D-;
MO;
09;

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACI[illegible] D-2/985-

I- EVALUACION: A - 2.-

II- REFERENCIA: Información exist[illegible]sto Comando.-

III- T E X T O : El día 03 de los [illegible] a la hora 1730,
un acto del Parti[illegible]ista en la esquina
Pedro Boggiani, l[illegible] se encuentra el
cional 21 del Par[illegible].
Estimándose la co[illegible] de aproximadamen
su gran mayorí[illegible] portando banderas
munista y Uruguay[illegible]ndose notado la pr
llamados grupos d[illegible]fensa, identificad
de color rojo.-
La parte oratoria[illegible] cargo de EDUARDO BARBA
plio), ARMENIA[illegible]), ROSARIO PIETRA
y MARCELO BRUNE. [illegible] (Comunista).- 10755
Para el citado [illegible]eraba contar con l
JORGE MAZZAROVICH ([illegible] Comunista) para l
cional, la que no [illegible] debido a la ause
motivos de salud([illegible] días con problemas
Respecto a éste, [illegible] (CX-30 "La Radio")
todos sabrán que [illegible]es del pasado no
mez[illegible]ion".-
El tenor de los o[illegible]n general fue de
desequilibrio, inci[illegible] todo momento a la
volución.-
Se constató la ve[illegible]bebidas y comidas en
pro (consulta fami[illegible]ato de [illegible] y li
cuación de finan[illegible].-
Los concurrentes [illegible] el Himno Nacional
cional", continua[illegible]to hasta su fin co
ción de cantores [illegible] artísticos.-
Dicho acto finaliz[illegible]adamente a la hor

IV.- DISTRIBUCIÓN: ORIGI[illegible] C.G.E.
1 Ejem[illegible] S.I.FF.AA.
1 Ejem[illegible] ARCHIVO.-
1 Ejem[illegible]tín.[illegible].Cte.D

El Comandant[illegible] E. I.-
General
C[illegible]IS.-

VER
10755

S.I.E. Div. II (Secc. Adm.)
Entrada 21-22
Matrícula 10535 20
Fecha 13-8 Hora 1130.

SEC[illegible]O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63633 - fs. 1

FECHA: 10/4/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MACIEL

NOMBRES: ERLA -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DESTITUIDA POR ISQUIERDISTA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

~~[illegible]~~ Fichero

B. ING. Nº1.
CNO.CARRASCO Km17500
301200JUL1985.
Copia Nº 2 .-
63633 f/s.2

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº047/S-2/985.-

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO : Se recibió una información, en esta Agencia de que se encontraría trabajando en la Cooperativa de las FF.AA. (COFAC)(Sección Contaduría), el Sr. Pablo Pereira Maciel, hijo de Antonio Pereira, destituído de A.N.T.E.L.(Durazno) durante el anterior Gobierno por sus ideas izquierdistas y de Iris Maciel maestra, también destituída en Durazno.

IV- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Sr. Cte. J. E.
Copia 1 - Dpto.II E.M.E.
Copia 2 - S.I.FF.AA.
Copia 3 - Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LHM/mel.

~~1771~~
~~363~~

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 6 | 8 | 85

☐ CONOCIMIENTO.
☐ DISEMINADO.
☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA: PABLO PEREIRA MACIEL

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63634 - fs. 1

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA MACIEL

NOMBRES: PABLO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

~~[illegible]~~ Fichero

B. ING. Nº1.
CNO.CARRASCO Km17500
301200JUL985.
Copia Nº 2 .-
636304 fs. 2

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº047/S-2/985.-

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO : Se recibió una información,en esta Agencia de que se encontraría trabajando en la Cooperativa de las FF.AA. (COFA'S)(Sección Contaduría), el Sr.Pablo / Pereira Maciel, hijo de Antonio Pereira, destituído de A.N.T.E.L.(Durazno) durante el anterior Gobierno por sus ideas izquierdistas y de Irla Maciel maestra, también destituída en Durazno.

IV- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION :
Original - Sr.Cte. J. E.
Copia 1 - Dpto.II E.M.E.
Copia 2 - S.I.FF.AA.
Copia 3 - Archivo S-2.

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

LEP/mel.

~~47132~~
~~36335~~

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 6 | 8 | 85

☐ CONOCIMIENTO

☐ DISEMINADO

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA: PABLO PEREIRA MACIEL

~~47435~~

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63625 - 9
FECHA: 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MO GELLA URETA

NOMBRES: PEDRO ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63635 f/s - 2

5.- A. F. E.

-[illegible] UNETA, Pedro Antonio ✓

PEI 170/85 BE IV
24/7/85

MAY-984: se toma conocimiento de que fue destituido de A.F.E. no existiendo el motivo que causo dicha destitución.-

JUN-985: Restituido como empleado en Estación AFE. de Rocha.-

IV.- [illegible]

Dpto. II (Inf.). EME.
S. I. FF. AA.-
Archivo

D-2

El Jefe D- 2. E. M. D. E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awo.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63636 -

FECHA 21/8/85

ORGANIZACION: F.A.

APELLIDOS: SEVERINI VIDOVICH

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

[illegible]

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.300800MAY985.

1/33

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm)
ENTRADA 86/23. 5e
MATRICULA 07262
Fecha 01/6/85 Hora 1200.
63636 Ø-2

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº014/S-2/985.

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida en esta Unidad.

III - T E X T O : Los días 29 y 30 del corriente se realizarán las elecciones de Autoridades en la Asociación de Ingenieros del Uruguy (A.I.U.).

Presentándose a las mismas 3 (tres) Listas: Lista Nº1 de/ tendencia Frenteamplista dentro de la cual se destacan // los siguientes Ingenieros:

10825	Ing.	Eladio	DIESTE	Candidato a la Intendencia en un Departamento del Interior/ en las Elecciones del año 1971
	"	Edi	JURIN ✓	F.A.(Director de Hidrografía / del M.T.O.P.).
39916	"	Mateo	ESTEVA SUREDO	Gerente General de A.F.E.
29123 →	"	Angel	DEL CASTILLO	Izquierdista.
15283 →	"	Alberto	ORTEGA	Izquierdista.
42796	"	Jorge	CAMAÑO	Gerente Explotación de A.F.E.
44524	"	Humberto	PREZIOSI	Ing.Asesor Gerencia General de A.F.E.
	"	Patricia	EHRICH ✓	Gremialista.
44339	"	Hernani	FERNANDEZ	Gremialista.
	"	Jorge	SEVERINI VIDOVICH ✓	P.D.C. 808.
(1) 36056 55429 (1)	"	Eduardo	FERNANDEZ NAJAS	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingeniería.
	"	Martín	CARRIQUIRI LECOUR ✓	F.A.(P.D.C.).
	"	Alejandro	SIRI ✓	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingenier-ia.
✓	"	Bolivar	ESCUDERO	Padre del integrante del M.L.N Bolivar Escudero.
44335	"	Jorge	LOPEZ TIZON	Ing.Industrial Talleres Peñaro de A.F.E.

VER FICHA

Nº 10825

...///

RESERVADO

63636 /8. 3

La **Lista Nº2** está integrada por Ingenieros de filiación democrática. El candidato a la Presidencia de las Listas Nos. 2 y 3, el Ing. Alberto PONCE fué Ing. Director de la Obra FRAY BENTOS-PUERTO UNZUE, Puente Mercedes- Rio Negro y autor del proyecto del puente ferrocarrilero del Km 329.

Asimismo el Ingeniero Julio MAROZI desempeña el cargo de Sub-Gerente General de A.F.E.

La **Lista Nº3** está integrada por Ingenieros representantes de las principales empresas de Ingeniería del País.

Se adjuntan fotocopia de las Listas y de las Plataformas eleccionarias de las mismas.

ACCION TOMADA :Confección del presente parte.

DISTRIBUCION : Ejemplar Nº1-Dpto.II. E.M.E.
Ejemplar Nº2-Archivo G-2.

Saluda a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

E/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 14 Dec. 85

☑ CONOCIMIENTO: Capitán [illegible] del [illegible]

☑ DIFUNDIDO: [illegible]

☑ ARCHIVO EN DOC. FICHA ELADIO DIESTE y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.
AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63637-Ap.1
FECHA 15/5/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZ ALEMAN

NOMBRES: DEMETRIO MERCEDES

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

PEI 18/85 DE IV
24/7/85

-VAZ ALEMAN, Demetrio Mercedes
1971: Candidato No.3 a la Cámara de Representantes Lista 1001 - P.C.- por Cerro Largo
02-JUL-985 : Restituído como Maestro contratado Escuela No.10
2.-U. T. U.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63638 - [illegible] 1

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PINI CHIRIBAO

NOMBRES: LUIS EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI. 179/85
DE IV
24/7/85

-PINI CHIRIBAO, Luis Eduardo
1972: Integrante del Movimiento "26 de Marzo".-
26-JUN-984: Ingresa como empleado en la empresa pesquera "ASTRA" participando activamente en reuniones gremiales del sector pesquero.-
NOV-984: Asiste a reuniones y actos públicos del F.A..-
JUN-985: Restituido como funcionario del Hospital Local.-

HI.

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63639 - 9

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KNUTH CUELLO

NOMBRES: ELIO RAMIRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI 179/85 DE IV
24/7/85

-KNUTH CUELLO, Elio Ramiro ✓
Simpatizante del Movimiento Nacional de Rocha.-
1984: Fue visto en el Comité Central del F.A., en oportunidad de la visita realizada por el Dr.HUGO BATALLA.-
JUN-985: Restituído como Director de Talleres del Dpto. de Vialidad y Pavimento I.M.Rocha.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO..63640 - 1/81-
FECHA..16/8/85.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......PIANI MEGO...

NOMBRES:.......ARTIGAS . MIGUEL FELIX...

C.I.Nro.:1482.235....C.C.Serie:..EAA.....Nro.:..24617...Pspte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....11/6/43 - Dpto Rocha.................................

ESTADO CIVIL:.........................DOMICILIO: Agustín Velazquez 3988, Ap. 905

OCUPACION:..Médico...........LUGAR DE TRABAJO:..MSP..............................

CUTIS:.............OJOS:....................CABELLOS:.......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:....Artigas Piani.........Y DE:...Blanca Mego...........

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro........................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:..

....

....

....

63640 f3-2

FICHA Nº 63640

ANTECEDENTES REMITIDOS

FECHA ENTRADA			ANTECEDENTES REMITIDOS A:	DEVUELTA A SU ORIGEN			
D	M	A		DOC	D	M	A
20	4	86	SSE HT 108/86	HT 047	16	4	86

CONTESTACIONES DE LAS AGENCIAS

FECHA			AGENCIA	DOCUMENTO	CON O SIN ANOT.
D	M	A			
23	4	86	DNII	Dilig. 242/86	S/D
17	4	86	SIFFAA	Memo. 183/86	C/A
23	4	86	D.N.P.T.	Dilig 2068/86	S/A
2	5	86	D.E. I	Memo. 1529/86	S/A

63 640 Fs. 3

63640

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: PIANI MEGO NOMBRES: Artigas Miguel Felix

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
17/4/86	SIFFAA Memo 183/86	A-1	PIANI MEGO, Artigas Miguel Félix C.C. EAA 24617 C.I. 1.482.235 Fecha de Nac.: 11.VI.943 - Dpto. Rocha Profesión: Médico - M.S.P. Domicilio: Agustín Velazquez Nº 3988 Ap. 905 Hijo de: Artigas DARIO y BLANCA FURA 22.X.968 - Firmante como universitario rochense de un panfleto contra las Medidas Prontas de Seguridad.- EVALUACION: A - 2. - 07.08.984 - Se informa que ha participado en reuniones realizadas en el Comité Central del Frente Amplio en Rocha. EVALUACION:A-2. - JUN/985 - Ha sido restituído como empleado de la Intendencia Municipal de Rocha.- EVALUACION:A-2. - 20.08.985 - Figura como 3er.suplente para la Asamblea del Claustro de Facultad de Medicina, lista 118.- "LA MAÑANA". - 18.10.985 - Al proclamarse las Autoridades Universitarias por la Corte Electoral, se establece que integra la Asamblea del Claustro de Facultad, orden Egresados por Medicina.- "EL DIA".
24/7/85	PEI 179/85 DE IV	A-1	-PIANI, Artigas Figura su nombre como firmante de un manifiesto de jóvenes universitarios en el cual expresan su repudio ante la violencia desatada contra obreros y estudiantes.- 7-AGO-984: Ha participado en reuniones realizadas en el Comité Central del F.A. Rocha.- JUN-985: Restituído como empleado de la I.M.R.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63641 - fs. 1

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREYRA SOSA

NOMBRES: ABELINO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLÓS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63641 f8-2

PEI 179/85
DE IV
24/4/85

-PEREYRA ROSA, Abelino :
1971 : Candidato a la Junta Dptal. de Rocha por las listas 190 y 1808 del F.A.
NOV-984 : Candidato a la Junta Dptal. de Rocha lista 2099 del F.A.
JUN-985 : Restituído como Inspector del Departamento de Higiene en la I.M.Rocha.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63042..
FECHA..16/8/85..

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..PEREYRA BOBADILLA..

NOMBRES:..ARTIGAS FRANCISCO -..

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Papte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..INSPECTOR DE 2° GRADO..

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

63642 fs. 2

PEI 172/85
DE IV
24/7/85

-PEREYRA BOBADILLA, Artigas Francisco
1966: Figura como candidato a la Junta Electoral listas 1001, 2001 y 3001.-
1970: Contribuye [illegible] con el P.C.-
1971: Figura como candidato a la Cámara de Representantes lista 1001 y a la Junta Departamental lista 2001.-
1974: Fue sorprendido en las Oficinas de la I.M. de Rocha hablando de política, siendo separado del cargo que ocupaba como Inspector de Tránsito.-
MAYO-984: Participa en reuniones de funcionarios destituidos de C.Rocha.-
JUN-985: Restituído en el cargo de Inspector de Segunda en I.M.Rocha.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63643 - [illegible]

FECHA: 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MODENTI FONSECA

NOMBRES: DERBY MONTAÑO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63643 fs. 2

1966: Movilizado por Reg.C.8
OCT-973: Detenido por Reg.C.8 por presunta vinculación al MLN siendo posteriormente liberado.
1973: Afiliado al P.C. con solicitud de ingreso [illegible].-
25-SET-983: Participó en actos de protesta (apagones y caceroleo) realizados en C.[illegible]
NOV-984: Candidato No.3 a la Junta Dptal. de Cerro Largo lista 66 (F.A.)
JUL-985: Restituido como Oficial en [illegible]
[illegible].-

-MORDENTI FONSECA, Derby Mortano
./.

PEI. 179/85 DE IV
24/7/85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..65644 - 91-1

FECHA..16/8/85...

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....CARBALLO ZUMAGLINO....................................

NOMBRES:........MARÍA DIXIANA..

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Psptе.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:.........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:................ESTATURA:................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..........................Y DE:...

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro..........................

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:......................

PEI 179/85
dm.)
DE IV
2o
24/7/85
0

-CARBALLO ZUMAGLINO, María Dixiana
1971: Figura en el equipo de redacción del periódico CHISPA, de tendencia izquierdista en Magisterio, militante del M.N.L.T.(MOVIMIENTO NACIONAL DE LUCHA POR LA TIERRA).-
1972: Detenida por Reg. C.7 tras haber participado en reuniones de adoctrinamiento manifestando la titular no integrar el M.L.N.-
9-DIC-972: Liberada.-
24-JUN-985: Restituida como Maestra Contratada de la Escuela 46.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63645- f/s 1

FECHA: 26/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BONILLA MARABOTO

NOMBRES: SERGIO DARDO.-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

636045 f/s. 2

PE I...179/85
DE IV
24/7/85

-BONILLA MARABOTO, Sergio Dardo

22-ABR-975: Detenido por Bn.I.12 en averiguaciones con relación a presuntas vinculaciones con el P.C.R. y la U.J.C. en la clandestinidad, siendo liberado el día 3 de mayo del mismo año.-

[illegible]: Se desempeña como empleado del sector encargado de ASTRA, habiendo participado activamente en reuniones gremiales en representación de ALTEA.-Considerado como uno de los agitadores dentro del sector pesquero.-

NOV-984: Figura en el 4to.lugar a la Junta Departamental por la lista 2099, habiendo participado en reuniones y manifestaciones del F.A., como así también en la marcha "POR LA VIDA" organizada por la Comisión Departamental de los Derechos Humanos.-

1-MAY-985: Hace uso de la palabra en un acto realizado en la Plaza Independencia con motivo de celebrarse el "DIA DE LOS TRABAJADORES", siendo organizado el mismo por la Intersindical de Rocha, PIT-CNT.-

JUN-985: Restituído como funcionario administrativo en el Hospital Local.-

63645 fl. 3

R.a No.052286

Copia No.: 1
D.E.IV D -
R - 8 kmt.11
021200-JUL-9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.178/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.2042/86 del Bn. I. 12 .-

III.-**T E X T O:**

-El 20/JUN/86 se detectó en una de las vidrieras del local gremial de S.O.E.P.A.(Sindicato de Obreros y empleados de Planta ASTRA), ubicado en Florencio Sanchez y José E. Rodó de la C. ROCHA, la instalación de un cartel escrito en letras de molde cuyo título es "ESTOS SON LOS TORTURADORES".-

-En el mismo aparecen los nombres de los siguientes integrantes de las FF.AA. y Policía:

.Mayor José Nino Gavazzo	.Mayor Carlos Rossel
.Mayor J.Antonio Rodriguez	.Roberto Huarte
.Cap. Pedro Matto	.Cap.Ricardo Medina
.Cap. Eduardo Ferro	.Daniel Machado
.Mayor Manuel Cordero	.Cap.Glauco Yannone
.Tte. Anibal del Río	.Tte. Dante Maiorano
.Luis Alberto Magnone	.Insp.Campos Hermida
.Víctor Maurente	.Cnel.Calixto de Armas
.Insp.Víctor Castiglioni	.Cnel.Arnoldo González
.Mayor José Bazzani	.Dr. Maraboto
.Dr. Scarabino	.Dr. Dolcey Britos

-Cabe destacar que dicha Asociación de Obreros y Empleados de ASTRA se formó el 6 de mayo de 1984. Siendo su Presidente Ulises D'Alessandro, no habiéndo renovado autoridades a la fecha. De su integración inicial, la mayoría de los mismos no asisten a las reuniones del gremio, habiéndose detectado que el ex-Soldado Henry CORBO ALTEZ, Sergio BONILLA MARABOTO y Enrique CABRERA (todos ellos frenteamplistas) son las personas más activas dentro de la Asociación y ante ..../........

RESERVADO

63645

53 6445 4/1-4

E.a No.052287

..../......................la Mesa Intersindical de Rocha, PIT - CNT .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

ARCHIVO

Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV

RAUL [illegible] SARAVIA .-

/RES/ [illegible]

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 2e
173/25
07775
Fecha 7.7.86 Hora 11.30

8 7 86

Completar [illegible] 10 Jul/86.

[illegible] 586/86/[illegible] al S.T.G.A.A. - [illegible] - Fichero

VI.- [illegible] PLANES 8 7 86

Fichero [illegible] Ulises [illegible]

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63646-9 1.

FECHA..26/5/83..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:....ACUÑA CERRUDO....................

NOMBRES:....RODOLFO OMAR.......................

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........................

ESTADO CIVIL:....................DOMICILIO:....................

OCUPACION:....................LUGAR DE TRABAJO:....................

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..DIRIGENTE DE LA MESA INTERSINDICAL de..
..MALDONADO.-.. F.A.......................

....

....

HIJO DE:....................Y DE:....................

DATOS DE LOS PADRES:..................................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..................................

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:....................LUGAR DE NACIMIENTO:..........

....................OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..

....

....

....

Plenario del Frente Amplio emitió ayer declaración que rechaza "Operación Unitas"

Anoche el Plenario Nacional del Frente Amplio aprobó una declaración en la que convoca al pueblo a manifestar su desaprobación ante la proyectada operación Unitas con desembarco de marines en nuestras costas.

TEXTO DE LA DECLARACION

El Plenario Nacional del Frente Amplio ante el pedido de autorización enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General, con la finalidad de que este cuerpo autorice el desembarco de "Marines norteamericanos" en nuestro suelo a modo de entrenamiento, formando parte de las operaciones conjuntas denominadas "UNITAS", expresa que:

1) Su más absoluta oposición y rechazo a este desembarco en nuestro territorio, ya que el mismo significaría un agravio a nuestra soberanía.

2) Las "operaciones Unitas" constituyen verdaderos "ensayos" de invasión a cualquier nación hermana, que hoy puede ser Nicaragua, como ayer lo fueron, Santo Domingo y Granada —entre otros— y que en el futuro podría ser nuestro país.

3) Su posición negativa a la utilización de nuestras aguas territoriales y a la participación de nuestra Armada en operaciones que, como éstas, constituyen una manifestación tangible del imperialismo norteamericano para los pueblos de América Latina a los que pretende utilizar como cómplice de sus agresiones.

4) Reafirmar su consecuente conducta antiimperialista y solidaria con los pueblos que luchan por su liberación.

5) Por lo antedicho, a la vez que manifiesta que los legisladores del Frente Amplio votarán negativamente en la Asamblea General la autorización solicitada por el Poder Ejecutivo, convoca a los frenteamplistas y pueblo en general a expresar su desaprobación a hechos —que como los aquí referidos— sirven exclusivamente a intereses antinacionales.

Se oponen en Maldonado a desembarco yanqui

La Junta Departamental de Maldonado tratará hoy el tema del desembarco de marinos norteamericanos en costas del departamento.

El pasado viernes, la bancada del Frente Amplio mocionó en tal sentido, logrando el apoyo de todo el cuerpo para incluirlo como primer punto del orden del día de hoy.

Como se sabe, el Poder Ejecutivo elevó recientemente al Parlamento un pedido de autorización de desembarco de tropas norteamericanas en el marco de la operación Unitas en la que participarían las armadas de países americanos. El Frente Amplio, el Partido Nacional, el PIT-CNT y otras fuerzas sociales y políticas se han opuesto a dicho ensayo de invasión a nuestro país, en momentos en que otra parte de la flota norteamericana amenaza a la hermana Nicaragua.

MESA INTERSINDICAL DICE NO

Rodolfo Acuña, dirigente de la Mesa Intersindical de Maldonado, declaró que "nos oponemos al desembarco de estas fuerzas represoras internacionales en las costas de nuestro departamento cuando están poniendo en peligro a Nicaragua. Somos solidarios con el pueblo de Sandino que fue solidario con nosotros cuando luchábamos contra la dictadura. El internacionalismo proletario de la Mesa Intersindical no permitirá ese desembarco."

Consultado el Departamento de Prensa de Radio Maldonado, el Sr. Fernández nos informó que "todos los años desembarcaban. Hacen maniobras navales y simulacros de desembarco a los cuales suelen invitar a la prensa. Era por la zona de Chiuaua. Luego hacían maniobras en tierra. Estaban tres o cuatro días y se iban. Esa aquí se había hecho una costumbre".

~~13570~~

~~44475~~

63 646 fl 12

Fichero

63646 f/131 59/35

E.n. No.056[illegible].-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210915 - A G O - 985.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 210/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-**TEXTO:**

63646

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er. Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 37 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS [illegible] VITALE quien registra los siguientes antecedentes: [illegible], participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado,- y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAMON ISAAC [illegible] CHUCHO.-

10454

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE [illegible] ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS [illegible] y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha [illegible] BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO [illegible] ACUÑA CERRUDO, Esc. DANIEL VIERA DE BRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.-

24900

63748/63747

63746

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la gra-

ENTRADA [illegible]
SALIDA 11177
Fecha 22-8 Hora 1180

63646

"LA HORA" 02/ENERO/86

63646 f/l - 4

Maldonado: un edil pide la palabra

Edil Rodolfo Acuña

No se trata de una de las tantas veces que en la Junta Departamental de Maldonado pide la palabra el edil Rodolfo Acuña, sino que fue en la Conferencia Nacional del PCU, para traer el mensaje de los comunistas de ese departamento esteño.

Sobre la bancada de ediles del FA, señaló que desempeña un gran trabajo en la Junta pese a contar con solo tres ediles, de los cuales uno es de Democracia Avanzada. En un trabajo de equipo con los suplentes se conformó una bancada de DA, en el que se repartieron los temas. Uno se encarga de las reivindicaciones de la ciudad de San Carlos y del agro y el otro suplente (que es una compañera de la UJC) de los temas de la mujer y de los de la ciudad de Maldonado. Este último es sumamente importante, ya que debido a la gran especulación se estafó a miles de personas con la venta irregular de terrenos y casi todos los barrios de Maldonado están en situación de litigio.

Finalmente Acuña señaló que los comunistas de Maldonado conciben el trabajo en el interior de manera que éste pase a ser un verdadero protagonista en el país, y no un mero espectador de lo que sucede en Montevideo.

63.646 f/l - 5

EDIL de la Junta Departamental por F.A.

RODOLFO OMAR ACUÑA CERRUDO

P.E.I. Nro. 056/986 de D.E. IV 31/MAR/986
ENTRE LOS DIAS 14 AL 16 SE LLEVO A CABO EN C. MALDONADO Y A NIVEL NACIONAL LAS "JORNADAS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS". EL CAUSANTE PARTICIPO EN DICHAS CELEBRACIONES. VER P.E.I. EN FICHA DE JOSE BENGOCHEA ELIZALDE Nro. 14.900.

63646
44175
13570

FICHERO

63.646 9/8.6 1/2 14

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-

-.FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 07/986.- .-

UNIDAD: D. E. IV.-

ELEVADO A: Dpto.II (INF) E.M.E. y S.I.FF.AA.-

OBTENIDO POR: Bn.Ing.Cbte.4.-

A LA HORA: 1100 **DEL DIA:** 13-MAY-86.-

LUGAR DE OBTENCION: C.Maldonado.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Comité de Base Unidos Venceremos del Frente Amplio Maldonado.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Agravio a un Frenteamplista.-

63646.

OTROS INFORMES DE INTERES: El mencionado volante fué repartido por Rodolfo Omar ACUÑA CERRUDO desde la camioneta de sus propiedad Mat.B 5-7224.-

ELEVADO A:

FECHA: 21-MAY-986.-

D.2

El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.-
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/rs/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 173-1P le.
CULA N° 05840
Fecha 22.5 Hora 1200

63 646 f/s 7

QUE SE SEPA

UN AGRAVIO A UN FRENTEAMPLISTA

ES UN AGRAVIO A

TODO EL FRENTE AMPLIO

C DE BASE UNIDOS VENCEREMOS

FRENTE AMPLIO

MALDONADO

63 646 f8-8

Los partidos tradicionales se negaron a votar al Senador Germán Araujo para la 3er vicepresidencia de la Cámara.
No dieron motivos para esa resolución.

El senador Araujo en representación de todo FRENTE AMPLIO ha hecho graves denuncias sobre la violación de los derechos humanos en el período de dictadura.

Detrás de esta negativa.

¿No estarán el Cap.Pedro Mattos asesino de Zelmar,los asesinos del "Toba" Gutierrez Ruiz,los asesinos y torturadores,Gavazzo,Cordero,Silveira,G.Hermida,Marquez?

Sin duda la gran afectada es la democracia ya que el Partido Nacional y el Partido Colorado violan acuerdos históricos y resulta una intromisión inadmisible en los asuntos del frente pretendiendo elegir nuestros candidatos.

E.M.E. - DPTO. II - D.V. PLANES 23 5 86

☐ CONOCAN

☐ DISEM

☐ ARCHIVO EN DOC.: FICHA OMAR ACUÑA CERRUDO

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES

TTE. CNEL.

SECRETO

Fichero

63646/fs.9

E. a. No. 171212

D. E. VI /D-2
Ruta 8 Km. 115.-
030800 - JUN-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No.136 / 986

I .- **EVALUACION** : A - 2

II .- **RESPONDE A** : P.E.I. 54/86 Bn.Ing.Cbte.4.

III..- **TEXTO** :

El 31-ENE-986 fue dado de Baja del Bn.Ing.Cbte. 4 el Sdo.1a. Octavio LATORRE CABALLERO por :"Grave falta contra la disciplina" - Conducta Mala .-

A partir de ese momento comenzó a trabajar en la panadería "Gran Bergalli" sita en la calle Bergalli No. 883 - MALDONADO - con un sueldo de N$. 28.000.- El propietario de la misma es Néstor Julio GUERRA TECHERA, concurrente al comité del P.C. de dicha ciudad,en el cual pasó a militar el ex-Sdo. LATORRE. Allí proporcionó información sobre la Sección de Informaciones y actividades de la Unidad.-

El 01-MAY-986 fue visto en la plaza "San Fernando" tomando mate con el edil del F.A. Rodolfo Omar ACUÑA CERRUDO.-

Ficha: poner que es edil del F.A. de Maldonado. <

A la fecha se domicilia en hospedaje "Isla de Gorriti", sito en la calle Isla de Gorriti No. 884 de C. MALDONADO y no se ha podido comprobar si el alquiler de N$.6.000 se lo paga el F.A. como manifiesta

IV .- **DISTRIBUCION** :
Dpto. II (Inf.) E.M.E.
ARCHIVO

63646.

D-2

El D - 2 Estado Mayor D. E. IV
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/oedem

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 172/29. 2c.
ICULA i.° 06424
04/6/86 Hora 1225.

SECRETO

SECRETO

FILMAS 15VI/11
63.6016 1/8-10

E.A. No.056794.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
231555 - ABR - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No.72/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Actos llevados a cabo por el F.A. en Maldonado(P.E.I.No.40/985 de Bn.Ing.Cbte.4).-

III.-**TEXTO:**

ACTOS DEL FRENTE AMPLIO.

A-**C.MALDONADO:**

-El día 14 de abril de este año a la hora 1130, se llevó a cabo en el local político del F.A. (Democracia Avanzada), ubicado en calle Isla de Gorriti No. 1051 un acto de este Partido Político.-

-Hizo uso de la palabra el diputado RAMON ISAAC GUADALUPE CHOCHO y diputado JOSE PEDRO CIGANDA.-

-El primero en su oratoria se refirió a los desaparecidos, por los que en C. MONTEVIDEO se estaría formando una Comisión Investigadora, la que se abocaría a desenmascarar a los responsables quienes tendrían que concurrir a declarar a la Justicia Civil. También mencionó como único desaparecido en este Departamento al Ex-Edil del F.A. en el año 1971, HORACIO GELOS BONILLA.-

-El otro diputado Frenteamplista se refirió a la compra de Carteras por parte del Banco Central, calificando este hecho como "Ruinosa operación para el país y por ende para la clase trabajadora".-

-Concurrieron al acto aproximadamente 50 personas.-

B-**C.SAN CARLOS:**

-En el local político del Partido Comunista ubicado en la calle 25 de Agosto No.694, se llevó a cabo otro acto del F.A..Siendo RODOLFO OMAR ACUÑA CERRUTO quien presentó a los oradores RAMON ISAAC GUADALUPE CHOCHO, JOSE PEDRO CIGANDA y ULISES RUSO.-

-El mismo fue similar al realizado en C. MALDONADO, salvo que RAMON GUADALUPE al hablar del tema de desaparecidos fue más extenso, manifestando que cuando lo detienen a HORACIO GELOS BONILLA en la Plaza SAN FERNANDO a la hora 2030 del día 2 de Enero de 1976, es seguido por su tío RAMON GELOS hasta la Laguna del Diario. También hizo mención a la detención de OMAR VARONA ROVIRA y las torturas que le realizaron en el Bn.Ing.Cbte.No.4, asimismo mencionó la detención de LUIS EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ en C. MONTEVIDEO por parte de personal del Reg.Cab.No.6, que en este hecho estuvo implicado un Capitán de apellido ECHEVERRIA.-

-Se encontraban presentes aproximadamente 80 personas.-

-Finalizó el acto a la hora 2355 con la actuación de la Murga "LA POPULAR" de C. SAN CARLOS.-

SECRETO

./.

E.M.E. Dpto. II
ENTRADA 3-23 22
MATRICULA 05421
Fecha 25-4- Hora 11.50

SECRETO

E.M.E. Dplo. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 163 - 17
MATRICULA N° 054144 63646 fs. 11
Fecha 25-4 Hra 11.00.

E.M. No.056704.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
[illegible]
23 [illegible] ABR - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.63/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Asuntos de interés tratados en la 7ma. Sesión Ordinaria de la Junta Dptal. de Maldonado.-

III.-T E X T O :

63646.

-La Edil María [illegible]COLON (1er. suplente del Edil titular Rodolfo César ACUÑA CERRUDO, electa por el P.D.C. Frente Amplio, Movimiento Unitario Maldonadense, Lista 20.001, de la que se carecen de otros antecedentes, mociona luego de una amplia exposición, que la Junta se pronuncie, recomendando que las cárceles de Punta de Rieles y Libertad, se transformen en Monumentos Históricos, símbolos del terror dictatorial, pero también de la resistencia de un pueblo que con Artigas siempre dijo: "TRIUNFAN LOS QUE LUCHAN, NO LOS QUE CEDEN". Además agrega que los mismos deberían ser administrados por el Ministerio de Educación y Cultura.-

-Este asunto se resolvió que sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión.-

-Al tratarse Asuntos Entrados, se da lectura a Notas enviadas al Cuerpo por la Sra. EMILIA ALPEROVICH y el Sr. JULIO A. SANCHEZ PEREIRA, los que agradecen a los miembros de la Junta "el beneplácito expresado a ellos, por su retorno a la actividad social del Departamento y su reintegro a la labor comunitaria en nuestra sociedad".-

IV.-DISTRIBUCION:

J.Dpto.II(E-2)E.M.E.-
S. I. FF. AA.
A r c h i v o

El Comandante de la División de Ejército IV
GENERAL

AUTENTICA:
El Jefe D-2. E.M. D.E.IV.-
CNEL. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/avo.

SECRETO

63646 fs. 12

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: ACUÑA NOMBRES: RODOLFO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informó que el actuante
8/9/86	PEI Nº	B-3	edil del F.A. en la Junta Dptal
	792/86		de Maldonado RODOLFO ACUÑA (a)
	D.E. I		El Cañero, integró el aparato
			armado del PCU. en el Cerro.

Fichero

63.646 f/s 13/81 21/5

SECRETO

D.I. II/c.4/c.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
281020/AGO/986.-
O D = 20.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.792/D-2/986.-

I.- **EVALUACION:** B - 3.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando.(300).-

III.- **T E X T O:**

100

Se [illegible]junt[illegible].-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C. G. E.
2 Ejemplares	ARCHIVO
1 Ejemplar	B. I. 1.
1 Ejemplar	A. D. I.
1 Ejemplar	B. C. 3.
1 Ejemplar	Bn.Ing.Cbte.1.

Comandante de la D.E.I.
General
CARLOS L. BEROIS.

.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
VDA 44/12. de.
[illegible]
a 02/9/86 Hora 1000.

SECRETO

RF/madr.-

63 6016 fs. 14

SECRETO

Montevideo, 22 de agosto de 1986.-

EVALUACION: B - 3.-

TEXTO:

-Oscar RODRIGUEZ está a cargo de los viajes al exterior de elementos del P.C.U.

Figura como miembro de la dirección de la U.J.C., pero maneja cosas importantes del Partido.

Ultimamente se sabe que han viajado:

-Raúl REZZANO AGUIRRE, Jefe de los "20 de CUBA" quien viaja con la cobertura de tratarse de una afección a la garganta. Los viajes por asistencia médica normalmente duran de 21 días a un mes; sin embargo REZZANO fue por 3 meses.-

-Eloides RAMIREZ viajó el día 20, junto con una mujer. A su regreso se instalará en el CHUY. Por ser una persona de 64 años es probable que no haga cursos militares sino algo relacionado con inteligencia.-

-.

EVALUACION: B - 3.-

TEXTO:

-El Edil del Frente Amplio en la Junta Departamental de MALDONADO Rodolfo ACUÑA(a) El Cañero, integró el Aparato Armado del P.C.U. en el Cerro.-

-.

SECRETO

63 646 f/s 15

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63646

APELLIDOS: ACUÑA CERRUDO NOMBRES: RODOLFO OMAR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
26/9/86	PEI N°:	A-1.	Se informa que la Dra. Lelia López
	243/986		Viñas de Acuña NO es esposa de
	DE II		José P. Britos siéndolo del consorte
			Rodolfo Acuña quien es edil del F.A
			y según información sin confirmar
			en la actualidad recibe un sueldo del
			P.C de U$/ 400 evaluación del sueldo
			sin confirmar: C-3
			Por ampliación ver PEI en ficha de
			Lelia López. N° 26271_

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63647 - 98-1

FECHA: 16/8/95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AVILA PEREIRA

NOMBRES: ISABELINO ARQUIMEDES-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ARQUITECTO-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63 647. 43 - 2.

E.a. No.056006.-

de Treinta y Tres.-

RES 16193
DE IV

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 165/9 2e Δ.S. 4/7/85
MATRICULA 08976
Fecha 4/7/85 Hora 1305

ISABELINO ARQUIMEDES AVILA PEREIRA, Antecedentes

REGISTRAMOS:

ISABELINO ARQUIMEDES AVILA PEREIRA

1962: Candidato No.51 a la Junta Departamental de Treinta y Tres lista 4190 (U.P).-

1966: Candidato No.53 a la Junta Departamental de Treinta y Tres listas 90 y 190 del Partido Socialista.-

1984: Candidato No.9 a la Junta Electoral listas I.D.I., 90, 99 808 y 10001.-Y candidato No.19 a la Junta Departamental lista 5000; actuando además como Delegado del F.A. en circuito No.23

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63648 - 4/1

FECHA: 26/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACEVEDO SUAREZ

NOMBRES: LEDA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63648 fs. 2

PEI 161/85
DE IV
4/7/85

LEDA ACEVEDO SUAREZ, Maestra

REGISTRAMOS:

LEDA ACEVEDO SUAREZ

20-JUN-968: Realiza paro en la Escuela No.28 (Villa Sara, Dpto. de Treinta y Tres).-

1985: Actualmente es jubilada.-Restituida como Maestra de 1er. año de la Escuela No.25 de O. Treinta y Tres.-

Hermana de MARTHA ACEVEDO SUAREZ (Antecedentes mencionados mi P.E.I.No.153/985).-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63649 - 4/1-1

FECHA 16/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACEVEDO SUAREZ

NOMBRES: IRMA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: MAESTRA

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63 649 fs. 2

PEI 161/85
DE IV
4/7/85

IRMA ACEVEDO SUAREZ, Maestra

REGISTRAMOS:

IRMA ACEVEDO SUAREZ

20-JUN-968: Realiza paro en la Escuela No.2.-

1971: Militante activa del Partido Socialista.-Asidua concurrente a los actos de los Partidos de Izquierda.-

1985: Anteriormente jubilada.-Restituida como Maestra de 2do.año

¡SECRETO¡

Mtra. No. 056002.-

de la Escuela No.2 de C. Treinta y Tres.-

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..6365D - fs 1

FECHA..26/8/85....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........ARBULO........CRUZ..........................

NOMBRES:..........EDUARDO........AMALIO..........................

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Papte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**........................

OCUPACION:........................**LUGAR DE TRABAJO:**........................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**....................

PESO:................**ESTATURA:**................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**....................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:..

....

....

....

63650 fs. 2.

PEI 161/85
D.E.IV
4/7/85

EDUARDO AMALIO ARIMULO CRUZ, Médico

RECISTRAMOS:

EDUARDO AMALIO ARIMULO CRUZ ✓

1971. Delegado de Mesa por las listas del F.A. en el circuito 1079 de Montevideo.-

1ro.ENE-984: Participa en una manifestación no autorizada realizada en C.Rocha contra el Régimen de Gobierno.-

NOV-984: Asiduo asistente a reuniones y actos públicos del F.A. en la campaña preelectoral.-

C.-**DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO:**

1.-**Enseñanza Secundaria:**

a.-**Liceo de Río Branco:**

P1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63651
FECHA 16/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BATALLA CIDADE

NOMBRES: MARIO GUALBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION MAESTRO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI. 161/85
DE IV
4/7/85

MARIO GUALBERTO BATALLA CIDADE, Maestro

REGISTRAMOS:

MARIO GUALBERTO BATALLA CIDADE ✓

Pasa a desempeñarse como Maestro de 4to. año Escuela No.66 de Treinta y Tres(JUN-985).-

Antecedentes elevados en mi P.E.I.No.153/985.-

H

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63652
FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASALLA ELIZONDO

NOMBRES: JUAN LUIS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION PROFESOR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

DEI 16/85
RE IV
4/7/85

JUAN LUIS CASALLA ELIZONDO, Profesor de Historia

REGISTRAMOS:

JUAN LUIS CASALLA ELIZONDO ✓

Hijo de JUAN LUIS CASALLA BONILLA quien fuera procesado por integrar el M.L.N.(TUPAMAROS) ESTELA ELIZONDO ACOSTA.-

Sobrino de LIA IRIDES ELIZONDO ACOSTA, quien fuera procesado por integrar el M.L.N.(TUPAMAROS).-

HIJO

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63653

FECHA 16/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ MARQUEZ

NOMBRES: GLADYS MIRTHA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION. PROFESORA. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI 161/85
DE IV
4/7/85

GLADYS MIRTHA FERNANDEZ MARQUEZ, Profesora de Literatura

REGISTRAMOS:

GLADYS MIRTHA FERNANDEZ MARQUEZ ✓

1971: Candidata No.2º a la Junta Departamental de Treinta y Tres listas 2001, 1764 y 143.-

1971: Figura en listas de Independientes de Treinta y Tres adherentes al F.A. aparecida en el Semanario "MARCHA" el 23-ABR. del corriente.-

1976: Destituida.-

1985: Restituida como Profesora de Literatura Liceo T. y Tres.

HIJO

DATC

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

Es1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63654
FECHA 11/6/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MIER MIER

NOMBRES: ISMAEL HUMBERTO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI. 161/85
DE IV
4/7/85

ISMAEL HUMBERTO MIER MIER, Administrativo y Adscripto en Liceo de Treinta y Tres.-

REGISTRAMOS:

ISMAEL HUMBERTO MIER MIER ✓

1971: Candidato No.13 a la Junta Departamental lista 190 y Candidato No.3 a la Junta Electoral listas 90, 908 y 9968 del F.A.-

1971: Adherente al Partido Socialista según documentación incautada.-

1976: Destituido como Profesor del Liceo.-

1984: Candidato No.13 a la Junta Departamental lista 5000 del F.A.-

HIJO

DATOS

CONY

C.I. Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63655

FECHA. 16/8/85

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.......... PRIETO SANCHEZ..........

NOMBRES:.......... CARLOS ANGEL..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

F-2

PEJ 161/85
D.E IV
4/7/85

Dr. CARLOS PRIETO SANCHEZ

REGISTRAMOS:

CARLOS ANGEL PRIETO SANCHEZ ✓

1971: Delegado de Mesa por las listas del F.A. en el Circuito No.53 de C.Rocha, según sus propias declaraciones en la campaña preelectoral del 71 concurrió a conferencias y reuniones del F.A. como así también que participó en pegatinas de dicho sector político.-

5-AGO-981: Se le otorga C.H.C.P. Categoría "C" por lo que presenta recursos ante el S.I.D., notificándole que se le mantiene en la misma.-

E.a. No. 056011.-

AGO-984: Actúa en la Secretaría Política de la lista 99.-

NOV-984: Candidato a la Cámara de Representantes por las listas 99, I.D.I. y 10.001 del F.A..-

15-DIC-984: Asiste a una reunión sobre Derechos Humanos realizada en el subsuelo parroquial en la que participa LILIAN CELIBERTI.-

Fu1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63656
FECHA 16/8/05

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAFFO GRANNESSE

NOMBRES: JULIO ANDRES

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION PROFESOR -INGLES LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F63656
fo2

hero.

SECRETO

155/33

E.a No. 217636

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
041115 - JUL - 985.-

-.**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.161/985**.-

I.-**EVALUACION**:

II.-**RESPONDE A**: Ampliación P.E.I.No.153/985 de este Comando.-

III.-**TEXTO**:

A.-**DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES**:

1.-**Enseñanza Secundaria**:

a-**Liceo de Treinta y Tres**:

JULIO ANDRES RAFFO GRANESE, Profesor de Inglés

REGISTRAMOS:

JULIO ANDRES RAFFO GRANNESSE

1962: Candidato No.8 a la Junta Departamental lista 4190 (U,P).-

1971: Candidato No.20 a la Junta Departamental listas 143, 1764 y 2001 del F.A..-

1977: Destituido.-

1984: Propietario de una camioneta Brasilia Vw. Mat.D-3998 color celeste que lucía una calcomanía del F.A. en la última campaña electoral.-

1985: Restituido en el Liceo de Treinta y Tres.-

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63657

FECHA. 14/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA OVIEDO

NOMBRES: OLGA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION DIRECTORA LUGAR DE TRABAJO: ESCUELA IRLANDA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

RI2 F63657

SECRET

C.G.E.

...Hoja 1 de 1..
Copia No.00
D-2/[illegible]/D.[illegible]
MONTEVIDEO
051[illegible]/A[illegible]/[illegible]
UB - 140.-

-A.N.[illegible]..
-.[illegible]

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.140/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO:

Se tomó conocimiento que la [illegible] de la Escuela No.[illegible] "[illegible]" la cual es restituída y estuvo 11 años sin cargo, denot[illegible] [illegible] tendencia izquierdista, demo[illegible] un trato hostíl haci[illegible] Militar afectado al "Plan Invierno", habiéndose recabado [illegible] información:

NOMBRE: Olga PEREIRA OVIEDO.-

DOMICILIO: Luis Lamas No.143[illegible] [illegible] Manuel Vicente Pag[illegible]; Teléfono 79.[illegible].09.-

OCUPACION: Directora Escuela "[illegible]" No.147 (Melitón [illegible] 1411).-

REFERENTE A: Olga PEREIRA OV[illegible].-

SE REGISTRA: Olga Susana PER[illegible] OVIEDO.-

DOCUMENTOS: CC. B.E.B. 528[illegible] - C.I. 530.220 (Monte[illegible]).-

22.11.68: Participó de la Mesa Redonda organizada por [illegible] 18a. y 24a. de la CNT, Movimiento Coordinador del Magisterio, Movimiento de Apoyo a la Escuela Públi[illegible] y Asociación de Estudi[illegible] de Educación Física.-

Integrante de una nómina de funcionarios de Educación Primaria que contribuyen con la Federación Uruguaya de Magisterio ([illegible]).-

1974 Maestra Directora de la Escuela "Dinamarca".-

6.11.76: Figura en una relación de maestros que actualmente ocupan cargos de dirección y realizaron el paro del año 1972 en forma total.-

5.05.82: Funcionaria del CCNA[illegible] que fue sumariada en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza No.17. Destituída por R.I. No.2/83/79 de fecha [illegible]1.1.79.-

4.04.85: Diario "El País": Figura en una relación de maestros directores que fueron citados para [illegible] posesión de sus cargos tras haber sido destituído por el Consejo de Educación Primaria por razones de índole ideológica, político y/o gremial.-

Dispuesto por el Consejo Directivo Central de la Inspección Departamental de Montevideo.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL [illegible] C.G.E.

...///

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63658...

FECHA. 26/8/85...

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: FERREIRA

NOMBRES: BOLIVAR

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Papte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: CONSERJE REC. LICEO "TREINTA Y TRES"

BOLIVAR FERREIRA, conserje del Liceo de Treinta y Tres 29515

REGISTRAMOS:

BEJ 161/85

RE IV

4/7/85

1985: Restituido como Conserje del Liceo de Treinta y Tres tras haber sido destituido no por ideas políticas, sino por mantener un altercado con la Directora de dicho Instituto al serle impuesta una sanción, ante un problema sucitado con una alumna.-

HIJ...

DAT...

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63659
FECHA 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GORRIARAN GORRIARAN

NOMBRES: SERGIO HECTOR

C.I.Nro.: 30.122 **C.C.Serie:** SBA **Nro.:** 17415 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

63059 /F-2

E.a. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D-2.-
C. M I N A S.-
[illegible] - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11.
III.-TEXTO:

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CABRAL (Según un informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su muerte, hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ 200,00 del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para ésta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I.[illegible]
C.C. SBA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. Avda. Gral. Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P..-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

(... Adm.)
11/18 ... D.E.
0553
1/... 1988

SECRETO

63659/F3

Integrante de la lista "6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con mi[illegible] de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRIOS, C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. Carabajal 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-[illegible] C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible], dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible].846, CC.SBA.20.[illegible], F.N. 17-OCT-960, dom. Brígido [illegible] 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.44[illegible], F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.2[illegible].311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
2[illegible]-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1978: Considerado como uno de los [illegible] mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. [illegible].592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-956, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No. [illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. [illegible] - Minas.-

63659/ = 4

E.a. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: [illegible] en lista "6 de Mayo" [illegible]
dentemente.-

DANIEL B[illegible]
Se registra, DANIEL JORGE BERMOLEN[illegible]
664-4, CC. SAA. 23.104, F.N. 05-MAY[illegible]
Coronilla - Minas.-
JUN-985: [illegible] en lista "6 de Mayo" [illegible]
dentemente.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe D. 2. E. M. D. E. IV.
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

x [illegible] Carpetas [illegible] Jefe (25/7/85)

x [illegible] Fichero

☒ A[illegible] Ficha Carlos Alberto [illegible] Fernandez

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR
Tte. Cnel.

T-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63660

FECHA: 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERMOLEN PESCA

NOMBRES: DANIEL JORGE

C.I.Nro.: 2661664-4 C.C.Serie: SAA Nro.: 29104 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5 MAY 58

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63660/F2

E.a. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
[illegible]

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11.
III.-TEXTO:

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios manteniendo en sus puestos de trabajo al efectivo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Órgano de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CABRAL (Según el informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su muerte, hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aporte N$ 200,00 del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I. [illegible] C.C. SBA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. Avda. Grl. Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria de la Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

0555/3
1985

SECRETO

63660/F3

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con mi[illegible] elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRI[illegible], C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-939, dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible]846, CC.SBA.20.513, F.N. 17-OCT-960, dom. Brígido [illegible] 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.449, F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.23.311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
[illegible]-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
[illegible]: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. [illegible].592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-936, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIA[illegible] GORRIARAN, C.I.No. [illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. [illegible] - Minas.-

63660/E4

E.n. [illegible].-

Oficial de [illegible].-
JUN-985: [illegible] en lista "6 de Mayo [illegible]
dentemente.-

PESCA

DANIEL B[illegible]
Se registra, DANIEL JORGE BERMOLEN [illegible] 2.664
664-4, C[illegible] 9.104, F.N. 05-MAY 958 [illegible]
Coronilla [illegible].-
JUN-985: [illegible] en lista "6 de Mayo [illegible]
dentemente.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El [illegible] 2. E. M. D. E. IV
TTE.C[illegible]
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 1 | 85

x [illegible] CARPETAS [illegible] JEFE (2[illegible]/1/85)

x [illegible] FICHERO

[X] A[illegible] FICHA [illegible] ALBORN[illegible] [illegible] FERNANDE[illegible] 01

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR
[illegible] CNEL

[illegible]

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63661

FECHA: 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MASSA VAZQUEZ

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: 40.198 C.C.Serie: SBA Nro.: 19449 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 ABR 957

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63661/F-2

E.a. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
191100 - JUL - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-
II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11.
III.-**T E X T O :**

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CABRAL (Según un informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su muerte, hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ 200,00 del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ [illegible]
C.C. SBA. 20.432. F.N. 19-MAR-964, dom. A[illegible]
Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

SECRETO

63661/F3

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con mi[illegible] de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ

Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRIOS, C.I.No.24.[illegible], C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI

Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible], dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA

Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible].846, CC.SBA.20.513, F.N. 27-OCT-960, dom. Brígido [illegible] 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA

Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.44[illegible], F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ

Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.[illegible].311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
[illegible]-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1978: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ

Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. [illegible].592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-956, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN

Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No. [illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. [illegible] - Minas.-

63661/F4

E.a. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, DANIEL **JORGE BERMOLEN** [illegible], C.I. [illegible]
664-4, CC. SAA. 23.**104, F.N. 05-MAY**-[illegible]
Coronilla - Minas.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) EME.-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe del Dpto. 2. E. M. D. E. IV.
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

X [illegible] CARPETAS [illegible] JEFE (25/7/85)

X [illegible] FICHERO

[X] A[illegible] FICHA CARLOS ALBERTO [illegible] FERNANDEZ / OTRAS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63662

FECHA 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RUFINO PELUA

NOMBRES: LANDO

C.I.Nro.: 62846 C.C.Serie: SBA Nro.: 90513 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 OCT 960

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63662/F.2

E.a. No.05603[illegible].-

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.
C. MINAS.
19[illegible] - [illegible] - 985.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/9[illegible].-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-
II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.[illegible]
III.-**T E X T O :**

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CAR[illegible] (Según el informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su [illegible], hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:

1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ [illegible] del sueldo de Julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-

Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-

2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:

En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I. [illegible] C.C. SBA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. [illegible] Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria de la Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

SEC[illegible]

63662/F.3

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con mi[illegible] de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRI[illegible], C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-939, dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible].846, CC.SBA.20.513, F.N. 17-OCT-960, dom. Brígido Silveira 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.449, F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.2[illegible].311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
26-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1978: Considerado como uno de los [illegible] mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. 2.592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-[illegible]-936, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIA[illegible] GORRIARAN, C.I.No. [illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. [illegible] - Minas.-

6366/F.4

E.n. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible] dentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, DANIEL **JORGE BERMOLEN** [illegible], C.I. [illegible] **664-4,** CC. SAA. **23.104, F.N. 05-MAY**-[illegible], dom. [illegible] Coronilla - [illegible].-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible] dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe del Dpto 2. E.M.D.E. IV
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

x [illegible] CARPETAS C [illegible] JEFE (25/7/85)

x [illegible] FICHERO

☒ A[illegible] FICHA CARLOS ALBERTO [illegible] FERNANDEZ Y OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63663

FECHA 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCARCHELLI TELECHEA

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: 2.522.881-5 **C.C.Serie:** SAA **Nro.:** 17558 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 AGO 939

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63663/F3

Integrante de la lista "6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con [illegible] de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ [illegible] C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible]. dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.6[illegible].846, CC.SBA.20.513, F.N. 27-OCT-960, dom. Brígido Silveira 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.44[illegible], F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.23.311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
26-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1978: Considerado como uno de los [illegible] mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. 2.592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 1[illegible]-[illegible]-956, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No. 3[illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. Lavalleja - Minas.-

6366/F.4

E.n. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** mencionado prece-
dentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, DANIEL **JORGE BERMOLEN** [illegible], C.I. 2.[illegible]
664-4, CC. SAA. **23.104, F.N. 05-MAY**-[illegible], dom. [illegible]
Coronilla - [illegible].-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** mencionado prece-
dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El Jefe del D-2. E.M.D.E. IV
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

X [illegible] CARPETAS C [illegible] JEME (25/7/85)

X [illegible] FICHERO

[X] ARCHIVO [illegible]. FICHA CASTRO ALBERTO [illegible] FERNANDEZ / OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63663

FECHA: 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCARCHELLI TELECHEA

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: 2.522.821-5 C.C.Serie: SAA Nro.: 17558 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 AGO 939

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

62663/F2

E.a. No.056031.-

DIVISION [illegible]
ESTADO MA[illegible]
C. [illegible] M [illegible]
191100 - J[illegible]

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/[illegible]

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.[illegible]
III.-TEXTO:

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del órgano de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CAB[illegible] (Según un informante sería Mayor retirado y trabajando en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su [illegible]. hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ 200.- del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncia sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNAND[illegible] C.I. [illegible]
C.C. SDA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. [illegible]
Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provi[illegible]ción A.N.C.A.P. - Minas.-

[illegible] 0553 [illegible] 1986

SECRETO

63663/F3

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con minoría de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ [illegible], C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible]. dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible].846, CC.SBA.20.513, F.N. 27-OCT-960, dom. Brígido Silveira 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.449, F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.23.311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
26-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1978: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. 2.592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-936, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No. 3[illegible].122, CC. SBA. 17.415; dom. Bo. Lavalleja - Minas.-

63663/F.4

E.n. No.096032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en lista "6 de Mayo" [illegible] dentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, DANIEL JORGE BERMOLEN [illegible], C.I. [illegible] 664-4, CC. SAA. 29.104, F.N. 05-MAY-[illegible], dom. No. [illegible] Coronilla - Minas.-
JUN-985: Figura en lista "6 de Mayo" [illegible] dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe [illegible] 2. E. M. D. E. IV.
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

x [illegible] CARPETAS C [illegible] JEFE (25/7/85)

x [illegible] FICHERO

[x] A[illegible] FICHA CARLOS ALBURQU[illegible]
FERNANDEZ
OTROS

EL JEFE DE LA [illegible] INTERIOR
MYR. CNEL.

BOLIVAR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63664

FECHA 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REAL FERNANDEZ

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

C.I.Nro. 45485 **C.C.Serie:** SBA **Nro.** 90432 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19-MAR-964

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6366 4B2

1 56/24

SECRETO

E.a. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
191100 - J U L - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11.-
III.-TEXTO:

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CABRAL (Según un informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su muerte, hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ 200,oo del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

11-5/15 9.c D.E.
085f3
15/85 1985

CARLOS REAL, ✓
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I.45.485 C.C. SBA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. Avda. Gral. Flores I.N.V.E. 25 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P..-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria Federación A.N.C.A.P. - Minas.-i

SECRETO

63664 TB

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con minoría de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRIOS, C.I.No.[illegible], C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. Carabajal 360 - Minas.- 32694 32238 [illegible]
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.- 32244 49865 54319
32255 49864

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TELLECHEA, C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-939, dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.62.846, CC.SBA.20.513, F.N. 17-OCT-960, dom. Brígido Silveira 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.449, F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.23.311, ó 25.311, CC. SAA. 31.143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina. - Minas.- 32624 52229
26-JUN-969: Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..- 38195
1978: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada .-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. 2.592.958-4, CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-956, dom. Roosevelt 1043 - Minas.- 30942 31805
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.- 31182

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No. 30.122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. Lavalleja - Minas.-

SECRETO

6366 4 RH

E.a. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, DANIEL JORGE BERMOLEN PESCA, C.I. 2.664 664-4, CC. SAA. 29.104, F.N. 05-MAY-958, dom. Bo. La Coronilla - Minas.-
JUN-985: Figura en lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

IV.-**DISTRIBUCION**:

DPTO.II.(INF) EME.-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

☒ CONOCIMIENTO CARPETAS C 2C J JEME (25/7/85)

☒ [illegible] FICHERO

☒ ARCHIVO EN DOC. FICHA CARLOS ALBERTO ROBE FERNANDEZ Y OTROS

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
MYR. CRUZ

ROVIRA

SECRETO

6366485

volucionario de la Nicaragua de Sandino, la reconstrucción nacional sobre la base de la libre autodeterminación e independencia de todo poder extranjero, atendiendo al pluralismo y respetando todas las opiniones políticas, ideológicas, religiosas, etc.

Más allá de nuestras opiniones políticas, Nicaragua es un ejemplo para América Latina toda. Un ejemplo de cómo un pequeño país puede sacudirse las garras de la dependencia, con sacrificio, espíritu de lucha, dignidad, y respeto por las libertades.

Todo esto es demasiado para el imperialismo norteamericano, que no puede aceptar que alguien de su "patio trasero" (como despectivamente llaman a los países centroamericanos) se rebele y busque un camino propio para regir su destino.

Por ello el imperialismo desata una campaña feroz en todos los planos, para derribar al gobierno de Nicaragua. Esta campaña pasa por divulgar toda clase de falsedades sobre la situación de Nicaragua (alegando incluso a culpar al gobierno sandinista de delitos cometidos por la propia CIA); por el bloqueo económico (pretendiendo ahogar la resistencia en base al hambre del pueblo); por el minado de puertos nicaragüenses (dificultando enormemente la llegada de alimentos, medicamentos, ropas, etcétera, y creando una situación muy difícil para la entrada y salida de productos de importación y exportación). Pasa también esta campaña contra la dignidad de un pueblo por la ayuda económica, armada y técnica a los mercenarios que luchan contra el gobierno y el pueblo de Nicaragua.

Y como ninguna de estas campañas ha doblegado al pueblo nicaragüense, hoy se discute la intervención militar directa de los Estados Unidos. Se ha inventado toda clase de pretextos para ello, incluidos algunos increíbles, como el que dice que "Nicaragua es una amenaza para los Estados Unidos". A menos que los yanquis teman que este ejemplo de dignidad y coraje se reproduzca y anime al resto de los pueblos que anhelan encontrar su propio destino.

La presión internacional y la solidaridad con el hermano país han detenido, hasta el momento, la invasión. No obstante esto, ella puede darse en cualquier moment -y esto no lo dice el gobierno de Nicaragua, lo dice e

13647/6

ANTORCHA
INFORMACION SINDICAL

NUMERO ESPECIAL

3 de Julio de 1985

INTRODUCCION

Este material especial elaborado por el Consejo Federal de la Agrupación, tiene como objetivo desarrollar el sentido y alcance de las mociones presentadas en la Asamblea del Viernes 28 de Junio de 1985, y aprobadas por unanimidad y con ovación por los asambleístas presentes.

Todas las resoluciones tomadas por la Asamblea son de singular importancia; de allí que consideremos que es imprescindible la elaboración de este material para colectivizar no sólo las resoluciones, sino también sus porqués.

Somos consecuentes con nuestro objetivo de participación consciente de la masa trabajadora ancapeana en las resoluciones del gremio. Esperamos que este trabajo sirva como elemento de ayuda para la discusión de todos estos temas planteados. Y esperamos también que próximas Asambleas cuenten con un número mucho mayor de compañeros; que todos comprendan que es imprescindible su presencia para fortalecer nuestros objetivos de participación, unidad, solidaridad y lucha.

Consejo Federal - Agrupación Ancap

NOTA: En el material no incluimos el tema económico, porque ya ha sido [illegible] [illegible] vigencia.

6.366487

Agrupación ANCAP ex
federación ANCAP
Con Personería Jurídica
[illegible]

REPOSICION DE DESTITUIDOS:
UNA CUESTION DE PRINCIPIOS

Este es uno de los temas más sentidos por los trabajadores de Ancap y el conjunto del movimiento obrero.

Nuestra Asamblea, luego de escuchar el informe elaborado por la Comisión de Destituidos y ovacionar al compañero Piñeiro (destituído), tras un vibrante alegato, adoptó la resolución que sigue:

1. Aprobar lo actuado por la Comisión de la Federación.
2. Exigir al Directorio la continuación del funcionamiento de la Comisión, estudiando todos los casos pendientes sin distinción, ateniéndose al espíritu de la concertación y resolviendo por convicción, hasta tanto no se promulgue la ley.
3. Recordar que no existe ninguna resolución del Poder Ejecutivo que impida que las Comisiones sigan funcionando y recomendando incorporaciones. Así como tampoco existe ningún mecanismo que impida a los Directorios de los Entes resolver restituciones por su cuenta.
4. Proponer, en el marco de la Asamblea Nacional de destituidos, a realizarse el sábado 24 [illegible]

6366478

que se elabore inmediatamente un [illegible] ciones por el tema Destituidos, a ser llevado adelante por el conjunto del movimiento [illegible] lizar conferencias de prensa y marchas [illegible] Parlamento; asambleas en los lugares de trabajo y posiblea paros para presionar inmediatamente soluciones a este grave problema.

5. En un plazo de quince días evaluar si existe cambio de actitud por parte de la Delegación de Directorio y convocar inmediatamente a una Asamblea a los efectos de resolver los pasos a seguir.

6. Encomendar a un compañero de la Comisión de Destituidos y a un miembro del Consejo Federal que concurra a la Comisión creada con Directorio por el tema, para representar a nuestra Federación en la importante instancia del sábado 29, en la Asamblea Nacional de Destituidos.

Esta moción, que fue aprobada por unanimidad, tiene como fundamentos:

1. Que en el marco de la Concertación Nacional Programática se acordó, por las fuerzas políticas y sociales: a. Solucionar rápidamente el tema de los destituidos por causas políticas y/o sindicales, y b. Emplear un espíritu amplio que permita que ningún caso de personas perjudicadas por las causas que mencionamos, quede fuera.

2. Que, en el marco de la Comisión constituida en Ancap, si bien en los principios existió (a pesar de las trabas) un espíritu abierto por parte de los integrantes designados por Directorio, de un tiempo a esta parte, la actitud se está volviendo dura, anteponiendo al criterio político que esta Comisión debe tener, un criterio de carácter legalista, y poniendo la promulgación de la Ley como una traba para la actuación de la comisión y su pronunciamiento.

3. Que, si bien no estamos en contra de que se promulgue una ley (por el contrario: bregamos para que ésta salga, ya que algunos elementos que hacen a la restitución, como ser la reparación, sólo pueden ser contemplada por dicho instrumento [illegible]

6366489

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
do con los criterios fijados en la concertación.

4. La ley que impulsamos es la aprobada por la Comisión Nacional de Destituidos.

5. Que dicha Comisión y el PIT-CNT deben elaborar inmediatamente un plan de movilizaciones, que apunta acelerar la promulgación de la ley, y acelerar la revisión de los casos que actualmente se encuentran trabados en las distintas Comisiones.

6. Que el Directorio de Ancap debe variar la actitud que sus representantes han adoptado en la Comisión y retomar el criterio que primó en las primeras reuniones de la Comisión, es decir, discutir los casos claros independientemente del "rótulo" que cada caso tenga (redistribuido, jubilado, renuncia, etc.).

7. Dar amplia difusión al tema "Destituidos" y esperar una respuesta acorde con la urgencia del caso por parte del Directorio, para luego hacer una evaluación de la situación y resolver el camino a seguir.

REPONER A TODOS LOS DESTITUIDOS POR CAUSAS POLITICAS Y/O SINDICALES ES SOLO UN ELEMENTAL ACTO DE JUSTICIA.

NICARAGUA Y
LOS TRABAJADORES URUGUAYOS

El hermano pueblo de Nicaragua está viviendo horas muy difíciles.

Nicaragua es un pequeño país que debió soportar durante muchos años una de las tiranías más sangrientas del continente: la de los Somoza.

Finalmente, el pueblo con su lucha (con los obreros y campesinos, a la cabeza) se sacaron de encima al dictador y sus secuaces, no sin antes pagar un alto precio en sangre.

Comienza aquí la etapa más difícil en el proceso repropio presidente de los Estados Unidos.

El actual gobierno de Nicaragua llegó al poder luego de una revolución popular contra la tiranía somocista. Fue reafirmado en el poder a través de una elección nacional que contó con la participación de todos los partidos políticos (salvo aquellos que se autoexcluyeron, sabedores del resultado que les aguardaba), en un marco de absoluta libertad, a pesar de la amenaza de guerra que se cernía y se cierne sobre el país.

EL GOBIERNO NICARAGÜENSE SURGE, ENTONCES, DE LA LIBRE VOLUNTAD POPULAR, CON MAS DEL 70% DEL APOYO DEL ELECTORADO.

Quiere decir esto que el imperialismo norteamericano intenta impedir la libre autodeterminación de un pueblo

LA SITUACION ECONOMICA SE AGRAVA DIA A DIA. PENSEMOS EN UN PEQUEÑO PAIS QUE EN UN MARCO NORMAL ENCONTRARIA DIFICULTADES PARA LA SUPERACION DE SUS PROBLEMAS: ¡CUAN MAYORES SERAN ESAS DIFICULTADES, ENFRENTADOS A UNA ECONOMIA DE GUERRA!! Y AQUI SE TRATA, NADA MAS Y NADA MENOS QUE DE LA POSIBILIDAD DE GUERRA CONTRA EL PAIS MAS PODEROSO DEL PLANETA: LOS ESTADOS UNIDOS.

GRAN PARTE DE LAS PARTIDAS DESTINADAS A LA INDUSTRIA EDUCACION, VIVIENDA, SALUD, ETC. DEBEN SER VOLCADAS A LA DEFENSA DEL TERROTORIO AMENAZADO.

Este es el resultado de la política de quien se dice principal defensor del mundo occidental y cristiano.

Y ESTE ES EL FUTURO QUE NOS ESPERA A TODOS LOS PUEBLOS QUE INTENTAMOS ROMPER CON LOS LAZOS DE DEPENDENCIA CON EL IMPERIO. POR ELLO, ESTE NO ES UN PROBLEMA DE NICARAGUA, SINO UN PROBLEMA DE TODOS LOS QUE AMAMOS LA LIBERTAD Y RESPETAMOS EL DERECHO DE LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS.

Ante este panorama, un compañero presentó a la Asamblea del gremio una moción que textualmente dice así:

1. Realizar una marcha con el conjunto de la clase; finalizando con un acto de repudio frente a la Embajada de los Estados Unidos.
2. Discutir en Talleres y Oficinas de todo Ancap el hecho de donar (voluntariamente) un jornal del mes de julio para ser volcado al hermano pueblo nicaragüense.

[illegible] la posibilidad de una discusión abierta del tema en todos los lugares de trabajo, y supone una colaboración económica voluntaria que luego transformaríamos en alimentos y medicinas para el pueblo hermano.

El Consejo Federal de la Federación Ancap apoya calurosamente la propuesta realizada a la Asamblea por uno de sus integrantes y resuelve la elaboración de este trabajo a los efectos de ayudar a la discusión del tema.

Propone, además, en acuerdo con el compañero mocionante, fijar un jornal promedio de N$ 200,oo a los efectos de facilitar la cobranza del mismo (sería recibido por los Delegados de cada Sección)

Además se decide que, en el correr de este mes, organizado por la Comisión de Cultura, se realizará un gran encuentro, donde se pondrán en conocimiento de los trabajadores ancapeanos, distintas facetas de la realidad nicaragüense, a los efectos de dar la mayor cantidad de elementos de juicio para la evaluación del tema (en su momento, se dará a conocer el programa).

La discusión de la moción se hará por parte del conjunto, a los efectos de que cada uno pueda vertir los elementos que considere del caso. La decisión de la colaboración económica será tomada luego individualmente por cada uno de nosotros.

ENTENDEMOS QUE EL APOYO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES DE ANCAP A LA MOCION PRESENTADA, NO IMPLICA IDENTIFICACION ALGUNA CON NINGUN PARTIDO Y/O IDEOLOGIA EN PARTICULAR. SIGNIFICA, SI, UNA DEMOSTRACION CABAL DEL SENTIDO DE SOLIDARIDAD QUE TENEMOS LOS TRABAJADORES URUGUAYOS PARA CON LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU INDEPENDENCIA. SIGNIFICA, ADEMAS, UN RECHAZO TOTAL AL INTERVENCIONISMO Y A LAS PRACTICAS IMPERIALISTAS QUE PRETENDEN (POR EL HAMBRE Y LA FUERZA) DOBLEGAR LAS ANSIAS DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS.

DISOLVER YA EL APARATO REPRESIVO

Siempre decimos (y pensamos) que hay que remarcarlo, para que nadie lo olvide) que los trabajadores fuimos

63664 A/12

Recuperar [illegible] de ella, y nadie tiene tantas credenciales para arrogarse este papel como el movimiento obrero.

Para defender y profundizar la democracia (que es nuestro objetivo) entendemos que es imprescindible terminar con todo vestigio de dictadura, con todo vestigio de prepotencia y autoritarismo.

Por ello, los trabajadores levantamos desde el primer momento la bandera del desmantelamiento del aparato represivo.

Empezando por los servicios de inteligencia (que hay varios en las FFAA y siguen actuando impunemente), siguiendo por la investigación de todos aquellos (civiles o militares) que están involucrados en crímenes de lesa humanidad (secuestros, desapariciones, crímenes, torturas, etc.) y terminando por los represores y los aparatos por éstos montados, en toda la estructura del Estado, en especial en los Entes y la Enseñanza.

En estos temas, muy poco ha avanzado el gobierno del Dr. Sanguinetti. Es más: en varias ocasiones ha dicho que no se revisará lo actuado en esa área por los militares y sus cómplices, en los últimos doce años.

Es famoso ya, y ha causado indignación en gran parte de la población, un reportaje en el que el Presidente de la República dice que quienes reclaman por justicia tienen los ojos en la nuca. Y estas expresiones se dirigen -según se dice- a la defensa de la democracia, para no abrir viejas heridas, para no despertar a las fieras.

ESTO ES COMO TENER UN LEON DURMIENDO EN CASA Y PRETENDER QUE, SI ANDAMOS EN PUNTAS DE PIES Y SIN HACER RUIDO, NO DESPERTARA Y PODREMOS VIVIR TRANQUILAMENTE SIEMPRE.

Lo mismo pasa en Ancap: el Directorio no ha tomado medidas contra Cabral y compañía. Mientras pone trabas a los ingresos de compañeros destituidos, mantiene a represores (cobrando sueldos suculentos la mayoría de ellos).

La única medida que se tomó es la de retirarlos [illegible]

63664 B

[illegible]

ANTE ESTA MIOPIA DE NUESTROS GOBERNANTES, [illegible] QUEDARNOS DE BRAZOS CRUZADOS, [illegible] DESPIERTE. La democracia se construye sobre la justicia.

Los servicios de inteligencia de las distintas armas deben ser desmantelados completamente.

Los que han cometido crímenes deben ser denunciados, juzgados por una justicia independiente, y condenados. La impunidad sería una tentación demasiado fuerte para los tiranos, además de una inmoralidad para con todos los que han sufrido la insania criminal de la dictadura.

Los represores y sus cómplices deben ser despedidos de los puestos que ocupan en las reparticiones del Estado, en especial en los Entes y la Enseñanza. ¡CABRAL Y SUS SECUACES, FUERA DE ANCAP!.

Estos son elementos esenciales para construir una democracia auténtica y estable. Sin miedos, y respetuosa de la verdad y la justicia.

En este marco, la Asamblea aprobó, por unanimidad, las siguientes mociones:

1. Reafirmar la decisión de la Federación Ancap de luchar para concretar el desmantelamiento del aparato represivo del Ente, montado durante los Directorios de la dictadura. Desmantelamiento que pasa también por la destitución de los responsables de dicho montaje.
2. A propósito del asesinato de un compañero trabajador en el puerto:

   * Nos solidarizamos con la familia del compañero asesinado.

   * Nos solidarizamos, por nota, con los compañeros portuarios.

   * Repudiamos el asesinato de un trabajador en manos de un miembro del aparato represivo, en este caso, de la Prefectura Nacional Naval.

   * Exigir la disolución del aparato represivo a nivel nacional y, en particular, en las reparti-

636647/14

ELENA QUINTEROS
Y LOS DESAPARECIDOS

Una de las banderas más importantes del movimiento obrero ha sido, es y será, la aparición con vida de todos los detenidos desaparecidos, y el juicio y castigo a los culpables.

En ese marco, se recordó en la Asamblea el caso de la compañera MAESTRA ELENA QUINTEROS.

Este caso tiene hoy particular importancia, por la repercusión pública que ha logrado, en función de las denuncias presentadas en el Parlamento y en el Juzgado por un conocido Senador de la República.

La compañera Elena Quinteros es una maestra (militante sindical y política) que fue secuestrada dentro de la Embajada de Venezuela, en 1976, por fuerzas represivas uruguayas. Desde ese día se encuentra desaparecida.

A raíz de ese hecho, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con nuestro país.

Todos los esfuerzos realizados durante el período de la dictadura, en distintos fueros internacionales y por distintas personalidades políticas y de la cultura para dar con el paradero de la compañera resultaron infructuosos.

Instalado el gobierno democrático, se reanudaron las relaciones diplomáticas con Venezuela y el Presidente Sanguinetti se comprometió a hacer justicia con el caso de Elena Quinteros. Pocos esfuerzos se han hecho por parte del gobierno para aclarar el caso, a pesar de tener todos los elementos para profundizar en la investigación.

A partir de las denuncias que mencionábamos, parece que la aclaración de este caso tomó un impulso muy importante, y confiamos que sea el punto de partida de la aclaración de todos los casos de los desaparecidos.

Por esto, luchamos todos los trabajadores, y la Asamblea de nuestro gremio reafirmó su compromiso de luchar por la verdad, justicia: castigo a los responsables.

SECRETO

63664-7815

1/3

E.a. No.056825.-

[illegible]

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
171125 - S E T - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.240/985.

63664

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.161/985 del Bn.I.No.11.-

III.-**TEXTO:**

-El día sábado 14 se realizó en el local de la Federación A.N.C.A.P. una asamblea de los funcionarios de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas a los efectos de determinar la posible adhesión al paro general del miércoles 18 de los corrientes siendo presidida por **RUFINO PELUA**.-Quien hizo apertura de la misma hablando de la Dictadura Militar y del F.M.I..-

-Posteriormente habló otro funcionario sobre problemas internos a quien no se le permitió continuar por no ser el motivo de la asamblea.-

-Continuando en uso de la palabra **RAUL GUERRERO** quien se desempeña como fotógrafo en A.N.C.A.P. de C. Montevideo haciendo referencia al apoyo que se debe brindar a los funcionarios de A.F.E.; el cual fue interrumpido por uno de los asambleistas, interrogando al presidente de la asamblea sobre si GUERRERO era funcionario de A.N.C.A.P., y si así era donde se desempeñaba, al no ser de la Planta A.N.C.A.P. de Minas no tenía derecho a hacer uso de la palabra ya que en la mencionada asamblea se trataba de problemas de los funcionarios de C. Minas.-

-Ante esto se resolvió pasar a efectuar la votación secreta, arrojando el siguiente resultado, 45 por el paro y 93 por no parar, **WALTER RODRIGUEZ**, actual presidente del gremio ante la renuncia de **CARLOS REAL**, manifestó que a pesar de haberse votado favorablemente por no parar se debía esperar la resolución del PIT-CNT y acatar esta.-

63664

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O.-

./.

SECRETO

FICHERO.

63664 FS 16. 163/17

E.a. No.217768.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
260935 - SET - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.256/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.176/985 del Bn.I.No.11.-

III.-TEXTO:

A.-Ampliando mi P.E.I.No.240/985, en Asamblea de los funcionarios de ANCAP llevada a cabo el 18 de los corrientes en la Planta de la misma, con la presencia de delegados del PIT-CNT de Montevideo, quienes habrían concurrido a persuadir a los funcionarios para que acataran el paro.-

-Se produjo un altercado a causa de manifestaciones realizadas por LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON, referente a que los funcionarios ELERIS GARCIA y ALEJANDRO ORTIZ eran "informantes de los milicos". Como consecuencia de estas aseveraciones, ELERIS GARCIA se asesoró con el Dr. CARLOS PARAVIS y el Jefe de Policía quienes lo aconsejaron hablar con el abogado JOSE MARIA MONFORT, quien daría trámite a una acción judicial por "INJURIAS".-

-Por comentarios existentes en la Planta ANCAP se pudo saber que de tener andamiento la denuncia ante la justicia, PAIS sería sumariado, pudiendo llegar a su destitución.-

B.-Por otra parte la presencia de los delegados del PIT-CNT motivó mayor apoyo al paro, lo que a su vez trajo como consecuencia una masiva renuncia (aproximadamente 70 funcionarios a la Federación.- 63664

C.-La renuncia de CARLOS REAL como Presidente de la Federación, de acuerdo a conclusiones de esta Agencia, basándose en las actividades del mismo, habría sido aconsejado por la dirigencia del PIT-CNT, a los efectos de no perder la imagen de simpatía con la cual era distinguido por sus compañeros, pues se estaba desprestigiando con su actitud.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
ARCHIVO.-

El../.

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63665

FECHA 16-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ VILLALBA

NOMBRES: ENRIQUE GUSTAVO

C.I.Nro.: 2.592.958-4 C.C.Serie: SAA Nro. 29918 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15 FEB 956

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63665A1

E.a. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
191102 - JUL - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-
II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11.
III.-**T E X T O:**

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CABRAL (Según un informante sería Mayor retirado y trabajaría en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su muerte, hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-
Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:
1)-La moción de que cada funcionario aportara N$ 200,oo del sueldo de Julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-
Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-
2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:
En la Asamblea Representativa Nacional:

CARLOS REAL,.
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I.15.4[illegible]5 C.C. SBA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. Avda. Gral. Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P..-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria de la Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

SECRETO

63665033

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con minoría de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRIOS, C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-5 C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible]. dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.6[illegible].846, CC.SBA.20.513, F.N. [illegible]7-OCT-960, dom. Brígido Silveira 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.449, F.N. 19-ABR-957, dom. Florencio Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.23.311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
2[illegible]-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
1973: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. 2.592.958-[illegible], CC.SAA. 29.916, F.N. 1[illegible]-FEB-956, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIA[illegible] CORRIARAN, C.I.No. 3[illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. [illegible] - Minas.-

63665 ZB4

E.a. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

DANIEL BERMOLEN
Se registra, D**ANIEL JORGE BERMOLEN** [illegible]
664-4, C[illegible] 23**.104, F.N. 05-MAY**[illegible]
Coronilla - [illegible].-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe D[illegible] 2. E. M. D. E. IV.
TTE.C[illegible] RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

x [illegible] CARCERAS C [illegible] JEFE (25/7/85)

x [illegible] FICHERO

[X] A[illegible] FICHA CARLOS ALBERTO [illegible]
FERNANDEZ
OTROS

EL JEFE DE LA D[illegible] INTERIOR
MYR. CAUZ.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63666

FECHA: 16.8.75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ BARRIOS

NOMBRES: WALTER

C.I.Nro.: 24637 **C.C.Serie:** SBA **Nro.:** 13329 **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28 DIC 941

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

63666 BL

E.M. No.056031.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. de M I N A S.
191100 - JUL - 985.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.174/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.101/985 del Bn.I.No.11
III.-T E X T O :

A.-El día viernes 12 de Julio se llevó a cabo en Planta A.N.C.A.P. una reunión de obreros de la misma.-Se constató una concurrencia masiva de los funcionarios, manteniendo en sus puestos de trabajo al mínimo imprescindible para el funcionamiento de la Planta.-Concurrieron 2 delegados del PIT-CNT de Montevideo los que dieron una charla del mismo tenor que el contenido del ejemplar de la edición especial del Organo de Prensa de la Federación A.N.C.A.P. "ANTORCHA", que se adjunta.-Durante el transcurso de la charla se hizo referencia a una persona de apellido CA[illegible] (Según un informante sería Mayor retirado y trabajando en la Dirección del Ente).-Se reclamó la destitución del mencionado y se planteó la necesidad de su [illegible], hecho que motivó que se retirara parte de la concurrencia.-Destacándose en la mencionada Edición lo siguiente:

1)-La moción de que cada funcionario aporte N$ 200,oo del sueldo de julio, en forma voluntaria, para enviar ayuda a los obreros de NICARAGUA.-El fundamento para esta colaboración sería el que los familiares de los "compañeros" destituídos y detenidos habían recibido ayuda material, desde el exterior.-Se desconoce hasta el momento cantidad de funcionarios dispuestos a colaborar.-

Lo recaudado sería entregado a un barco que partiría de EUROPA recorriendo varios países a efectos de recaudar fondos.-

2)-El caso de los desaparecidos y denuncias sobre ELENA QUINTEROS.-

B.-De acuerdo con las elecciones llevadas a cabo en el gremio de A.N.C.A.P. a nivel nacional, fueron electos los siguientes funcionarios de C.Minas:

En la Asamblea Representativa Nacional:

0353

CARLOS REAL,
Se registra: CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ, C.I.[illegible]
C.C. SDA. 20.432, F.N. 19-MAR-964, dom. Avda. Gral. Flores I.N.V.E. 26 - Minas.-
13-NOV-984: Concurre a C.Montevideo a una reunión de funcionarios de A.N.C.A.P.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa Provisoria de Federación A.N.C.A.P. - Minas.-

SEC

Integrante de la lista"6 de Mayo" en las elecciones llevadas a cabo entre los obreros de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas, lista ésta integrada con mi[illegible] de elementos demócratas.-

WALTER RODRIGUEZ
Se registra, WALTER RODRIGUEZ BARRI[illegible], C.I.No.24.637, C.C. SBA. 13.329, F.N. 28-DIC-941, dom. [illegible] 360 - Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

CARLOS SCARCHELLI
Se registra, CARLOS SCARCHELLI TEL[illegible], C.I.No.2.522.881-[illegible] C.C. SAA. 17.558, F.N. 24-AGO-93[illegible]. dom. Ruta 8 km.124.-
27-ABR-985: Integrante de la Mesa [illegible] de la Federación A.N.C.A.P. de Minas.-
JUN-985: Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" anteriormente mencionada.-

RUFINO PELUA
Se registra: LANDO RUFINO PELUA, C.I.No.[illegible].846, CC.SBA.20.5[illegible]3, F.N. [illegible]7-OCT-960, dom. Brígido [illegible] 331 - Minas.-
Medio Oficial Mecánico Planta A.N.C.A.P. - Minas.-
Figura su nombre en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente (JUN-985).-

En el Consejo Sectorial:

CARLOS REAL
WALTER RODRIGUEZ
RUFINO PELUA
JULIO CESAR MASSA
Se registra: JULIO CESAR MASSA VAZQUEZ, C.I.No.40.198, CC. SBA. 19.44[illegible], F.N. 19-ABR-957, dom. [illegible] Sánchez 257 - Minas, mecánico de Primera.-
JUN-985: Figura en la lista "6 de Mayo" mencionada precedentemente.-

ANGEL SUAREZ
Se registra: ANGEL MARIA SUAREZ, C.I.No.[illegible].311, ó 25.311, CC. SAA. 3[illegible].143, F.N. 01-ENE-934, dom. Miguel Barreiro y Juan Farina - Minas.-
2[illegible]-JUN-969 Detenido por Secc. 1ra. de Policía de Lavalleja por infringir las M.P.S..-
[illegible]73: Considerado como uno de los agitadores mayores dentro del yacimiento 1.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

ENRIQUE RODRIGUEZ
Se registra, ENRIQUE GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA, C.I.No. [illegible].592.958-[illegible], CC.SAA. 29.918, F.N. 15-FEB-936, dom. Roosevelt 1043 - Minas.-
JUN-985: Integrante de la lista "6 de Mayo" antes mencionada.-

SERGIO GORRIARAN
Se registra: SERGIO HECTOR GORRIARAN GORRIARAN, C.I.No.[illegible].122, CC. SBA. 17.415, dom. Bo. Lavalleja - Minas.-

63666 Fl3

E.a. No.056032.-

Oficial de Primera.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

DANIEL B[illegible]
Se registra, DANIEL JORGE [illegible], C.I. [illegible]
664-4, CC. SAA. 29.104, F.N. 05-MAY-[illegible], dom. [illegible]
Coronilla - Minas.-
JUN-985: Figura en **lista "6 de Mayo"** [illegible]
dentemente.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(INF) [illegible].-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.

El Jefe D.I. 2. E. M. D. E. IV.
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR | 24 | 7 | 85

x [illegible] Carpetas c/ Sr. Jefe (25/7/85)

x [illegible] Fichero

[X] A[illegible] Ficha Carlos Alberto [illegible] Fernandez Diaz

EL JEFE DE LA D[illegible] INTERIOR
TTE. CNEL.

[illegible]

SECRETO

63666 a 84 1/5.

E.a. No.056825.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
171125 - SET - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.240/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.161/985 del Bn.I.No.11.-

III.-**TEXTO:**

-El día sábado 14 se realizó en el local de la Federación A.N.C.A.P. una asamblea de los funcionarios de la Planta A.N.C.A.P. de C. Minas a los efectos de determinar la posible adhesión al paro general del miércoles 18 de los corrientes siendo presidida por RUFINO PELUA.-Quien hizo apertura de la misma hablando de la Dictadura Militar y del F.M.I..-

-Posteriormente habló otro funcionario sobre problemas internos a quien no se le permitió continuar por no ser el motivo de la asamblea.-

-Continuando en uso de la palabra RAUL GUERRERO quien se desempeña como fotógrafo en A.N.C.A.P. de C. Montevideo haciendo referencia al apoyo que se debe brindar a los funcionarios de A.F.E.; el cual fue interrumpido por uno de los asambleistas, interrogando al presidente de la asamblea sobre si GUERRERO era funcionario de A.N.C.A.P., y si así era donde se desempeñaba, al no ser de la Planta A.N.C.A.P. de Minas no tenía derecho a hacer uso de la palabra ya que en la mencionada asamblea se trataba de problemas de los funcionarios de C. Minas.-

-Ante esto se resolvió pasar a efectuar la votación secreta, arrojando el siguiente resultado, 45 por el paro y 93 por no parar, WALTER RODRIGUEZ, actual presidente del gremio ante la renuncia de CARLOS REAL, manifestó que a pesar de haberse votado favorablemente por no parar se debía esperar la resolución del PIT-CNT y acatar esta.-

63664

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
ARCHIVO.-

32

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63667

FECHA. 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARISPE

NOMBRES: WALTER

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: "MAESTRO DEL CONSEJO DEL NIÑO"

8.- Mesa redonda sobre Derechos Humanos en C. FLORIDA.

"AQUI" (06/AGO/985) Organizado por C.A.I.F. (Centro de Asistencia Integral a la Familia) de FLORIDA, se llevó a cabo el pasado martes en el Club Democrático de dicha ciudad una "Mesa redonda sobre Derechos Humanos y la sociedad actual", que contó con la participación de Patricia LLOYD, pastora de la Iglesia Metodista, el Dr. RODRIGUEZ DE VECCHI de la Comisión de Derechos Humanos de FLORIDA, el Dr. Francisco José OTTONELLI por IELSUR y el Maestro Walter ARISPE, del Consejo del Niño.

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63668

FECHA: 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRES: LUIS EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PERIODISTA DE "JAQUE"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6366842

- "JAQUE" (02/AGO/985) Luis Eduardo GONZALEZ publica en "JAQUE" del 28/JUN/985 la parte primera de "LA RESTAURACION DEMOCRATICA", Sub título: "LOS PROBLEMAS", publicando en la fecha, una segunda parte subtitulada: "DEL GOLPE DE ESTADO AL PLEBISCITO". ✓ FICHA

Comienza haciendo una reseña histórica de lo que llama "régimen autoritario (1973 - 1985) al cual divide en tres períodos:

1) Desde el golpe de estado en 1973 a 1976, donde se cristalizaron los rasgos que permiten clasificar al régimen como burocrático-autoritario: dominado por las FF.AA., suprimió las instituciones democráticas; excluyó política y económicamente a los sectores populares y encontró sus principales bases de apoyo en los estratos altos de la sociedad.

A este período lo denominado "DICTADURA COMISARIAL" en el cual "se trata de poner la casa en orden para reconstruir luego la democracia, o al menos alguna clase de democracia."

Luego manifiesta que Zelmar MICHELINI afirmó que "todos estaban de acuerdo en que el proceso golpista no debía continuar más allá del lo. de marzo de 1977, fecha límite fijada por quienes habían producido la situación de fuerza"; a mediados de 1975 "comenzó a tomar fuerza en el Ejército... la tesis de que no debía interrumpirse el gobierno de facto", pero hay una clara indecisión -según MICHELINI- hasta MAR/976 cuando es depuesto Juan Ma. BORDABERRY y son suspendidas las elecciones.

2) Es en este momento, según ~~Luis Eduardo GONZALEZ~~ el autor que culmina el proceso de ascensión política de las FF.AA. y ~~[illegible]~~ comienza la dictadura estrictamente militar que se prolongará hasta 1984, pero que - con variantes de denominación no es ni más ni menos que la dictadura militar existente desde 1973. Este período se caracterizó por los Actos Institucionales, creando los primeros órganos desconocidos en la tradición jurídica uruguaya: Consejo de la Nación, etc.

Finalmente establece que el período 1976-1980 se caracterizó por ser un ensayo fracasado de fundar una DEMOCRADURA.

3) El tercer período estaría caracterizado por la transición sufrida desde el Plebiscito del 80 a la asunción del nuevo gobierno democrático, que no es tratado en este artículo.

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

63668 R3. Fiche

Luis Eduardo González

La restauración democrática

II. Del golpe de estado al plebiscito

La dictadura comisarial

Para explicar por qué el plebiscito de 1980 es el punto de partida de la transición es necesario situar la transición misma en un contexto más amplio. Por razones que resumiré a continuación, la política de los doce años del régimen autoritario (1973-19[illegible]) muestra a mi juicio tres períodos claramente diferenciables. El primero comienza con el golpe de Estado de junio de 1973 y termina en 1976.

En él cristalizan los rasgos que permiten clasificar al régimen como burocrático-autoritario: dominado por las FFAA, suprimió las instituciones democráticas; excluyó política y económicamente a los sectores populares, y encontró sus principales bases de apoyo en los estratos altos de la sociedad. Estas características no necesariamente reflejan los propósitos de las FFAA, pero fueron las consecuencias objetivas de su acción a lo largo de toda la existencia del régimen. No es esto, pues, lo que caracteriza específicamente a este primer período. Lo políticamente distintivo puede resumirse así: entre 1973 y 1976 el régimen es una dictadura comisarial en el sentido clásico de la expresión. Su propio discurso lo define como un régimen de excepción. No presenta un proyecto político propio para el futuro: se trata de poner la casa en orden para reconstruir luego la democracia, o al menos alguna clase de democracia. Seguramente ni los actores ni los observadores creían que el trámite iba a ser tan sencillo como la frase anterior sugiere, pero lo cierto es que en ningún momento se propone algo diferente, y que los mensajes y documentos del régimen expresan reiteradamente su carácter transitorio. Un observador insospechable de benevolencia hacia el régimen, Zelmar Michelini, escribió en marzo de 1976 que al principio en el gobierno y las FFAA todos estaban de acuerdo en que el proceso golpista no debía continuar más allá del 1° de marzo de 1977, fecha límite fijada por quienes habían producido la situación de fuerza. Recién a mediados de 1975 "comenzó a tomar fuerza en el ejército... la tesis de que no debía interrumpirse el gobierno de facto"; esta idea se habría impuesto rápidamente. En marzo de 1976 las FFAA aparentemente aún no habían decidido qué camino tomar, en parte porque los E.E.U.U., "cuya influencia (era) grande", apoyaban la realización de elecciones en los plazos previstos por la constitución, y en parte porque de continuarse la situación de facto debía decidirse si Bordaberry seguiría o no como presidente. En suma: el período puede caracterizarse como dictadura comisarial porque el propio régimen se autodefinía en esos términos —aunque no con esas palabras obviamente— y porque hasta los opositores, o al menos buena parte de ellos, lo veían de esa forma.

La indecisión que Michelini percibía en marzo de 1976 se resolvió rápidamente. Las elecciones fueron suspendidas (y por tanto el régimen de facto mantenido), pero Bordaberry fue derribado. La caída de Bordaberry y las circunstancias que la rodearon han sido interpretadas de distintas maneras. Desde el punto de vista jurídico se ha hablado de un segundo golpe de estado. En términos sustantivos se ha dicho que aquí culminó el proceso de ascensión política de las FFAA y comenzó la dictadura estrictamente militar que se prolongaría hasta 1984. Análogamente, según Juan Rial el enfrentamiento Bordaberry-FFAA supuso "una opción básica" en la que Bordaberry defendió "la vieja posición expresada por Cicerón: cedant arma togae". La derrota de Bordaberry es por tanto la victoria de las FFAA. Todo esto presupone un enfrentamiento entre partes en el cual la facción que termina imponiéndose es militarista, no sólo militar. Sin embargo, los mismos autores señalan otras características de este conflicto a primera vista difícilmente coherentes con las recién señaladas. Para Cristina Torres el resultado final del enfrentamiento mostró a las FFAA "otra vez rehenes de la legitimidad de tipo democrático-representativo", porque los argumentos esgrimidos al derrocar a Bordaberry defienden a los partidos, a la Constitución y a la "afirmación de la voluntad (del pueblo) a través del voto". Rial va aún más allá: no sólo el propósito de Bordaberry "se acercaba notoriamente a un régimen corporativo", sino que las FFAA "pensaban en la necesidad de buscar una salida democrática sobre la base de la rehabilitación de los partidos tradicionales".

El ensayo fundacional

Si el régimen puede caracterizarse correctamente como burocrático-autoritario desde 1973 en adelante, esto es, dominado por las FFAA como institución, el conflicto planteado en el párrafo anterior es más aparente que real. Creo que ése es el caso, y que después de 1976 no hay ni más ni menos "dictadura militar" que la existente desde 1973; tampoco creo que Bordaberry defendiera el punto de vista de Cicerón. A mi juicio el contenido ideológico explícito del diferendo Bordaberry-FFAA confunde lo que realmente ocurre en 1976. Hay allí un conflicto ideológico real, como los autores citados señalan correctamente, y ese conflicto es importante desde varios puntos de vista, pero considerado como episodio central proporciona una señal equivocada. Dicho brevemente, en 1976 las FFAA zanjan las cuestiones pendientes señaladas por Michelini y definen un rumbo. Más allá de los detalles, no necesariamente decididos todos ellos en 1976, ese rumbo apuntaba hacia un orden cualitativamente diferente de la democracia liberal. Ese orden no coincidía con el imaginado por Bordaberry. Se trataba más bien de una "democradura". Mantenía características formales y sustantivas propias de un orden democrático, pero con sus potencialidades recortadas, restringidas en formas incompatibles con los principios democráticos. La versión final y más completa de ese nuevo orden es el proyecto plebiscitado en noviembre de 1980. Si el período anterior (1973-76) es la dictadura comisarial, el que se abre en 1976 puede llamarse, con propiedad, el ensayo fundacional. El nombre alude a lo que Manuel Antonio Garretón llamó "proyecto fundacional" del régimen autoritario chileno, pero prefiero hablar de "ensayo" y no de "proyecto" para señalar algunas diferencias sobre las que más adelante volveré.

Este carácter fundacional del período 1976-1980 se aprecia fácilmente a través de varias dimensiones. En primer lugar, a través de las formas y contenidos de los actos jurídicos que lo inauguran. Los Actos Institucionales, comenzando por el N°.1, que suspendió las elecciones que debieron realizarse en noviembre de 1976, son actos unilaterales de las FFAA. Estos Actos se autoasignan poder constituyente, siguiendo el precedente brasileño, pero innovan respecto a todos los gobiernos de fuerza que existieron en el país, que sólo establecieron normas legislativas, sin pretender facultades constituyentes. Este es un punto particularmente importante a la luz del burocratismo y formalismo usualmente atribuido a las FFAA uruguayas. Los primeros actos crearon órganos desconocidos en la tradición jurídica uruguaya; uno de ellos, el Consejo de la Nación, debía actuar como Asamblea Constituyente. Crearon también un Ministerio de Justicia, e institucionalizaron el rol político dominante de las FFAA a través del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). El Acto Institucional N°.4 proscribió a 15.000 políticos por 15 años, impidiéndoles participar en actividades políticas. En Brasil sólo 500 ciudadanos fueron afectados por la misma medida. Teniendo en cuenta la diferencia de población, si en Brasil se hubiera aplicado el mismo rigor que en Uruguay los brasileños privados de sus derechos políticos deberían haber sido medio millón, no los 500 efectivamente sancionados.

En segundo lugar, algunos de los aspectos más oscuros de la política represiva [illegible] también apuntan en la misma dirección. El 16 de julio próximo pasado la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad enviar a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Ejecutivo un extenso informe elaborado por una de sus comisiones sobre la desaparición de 25 uruguayos. El informe concluye "con plena convicción moral" que existen "elementos suficientes, claros indicios y presunciones, de la comisión de graves delitos penales". La mayoría de estas desapariciones "tuvo lugar luego de la intervención de efectivos de las denominadas Fuerzas Conjuntas... (y)... muchos de ellos habrían sido vistos por última vez, detenidos en establecimientos militares". En particular, "la mayoría de los casos ocurrieron en el período de tiempo comprendido entre los años 1975 y 1978".

La fecha inicial es la que según Michelini corresponde a la decisión de continuar el régimen de facto. El propio Michelini fue secuestrado y asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976, junto con Héctor Gutiérrez Ruiz. La coincidencia de las fechas no necesariamente indica un único conjunto de decisiones y decisores. Pero sí sugiere que hubo decisiones en materia de política represiva que voluntaria o involuntariamente condujeron a esos resultados. Para el presente propósito el punto relevante es que esas decisiones habrían sido tomadas en 1975, dos años después del golpe de estado.

Distintos indicadores, pues, apuntan a una misma conclusión: en 1976 cristaliza un cambio cualitativo del régimen autoritario inaugurado en 1973. Allí se define el perfil del régimen a construir, se acelera una política represiva presumiblemente destinada a desbrozar el camino del nuevo orden, y se establecen un conjunto de etapas y plazos. La dictadura comisarial abre paso al ensayo fundacional del régimen. Ensayo, y no proyecto fundacional, al menos por dos razones. En primer lugar, la idea de proyecto fundacional está asociada en la práctica al caso chileno y en particular al uso que de ella hace Garretón. En segundo lugar, si bien los proyectos de reforma constitucional plebiscitados en Chile y Uruguay en 1980 tienen muchos puntos comunes, la mayoría —si no todos— de los comentaristas que compararon al menos implícitamente los dos casos han señalado que el régimen uruguayo carecía de un "proyecto fundacional". Esta es, precisamente, una de las razones mencionadas para explicar las características de la transición uruguaya del autoritarismo a la democracia. Creo que, por comparación con Chile, el argumento es correcto; de ahí que prefiera hablar de "ensayo" y no de "proyecto".

La distinción no es, me parece, una simple sutileza terminológica. Muchos aspectos del texto constitucional uruguayo de 1980, y también la forma en que se llevó a cabo el plebiscito, muestran que la "democradura" proyectada era un híbrido. Intentaba conciliar tradiciones políticas nacionales con elementos de lo que podríamos sintetizar —a falta de mejor expresión— como la "doctrina de seguridad nacional". El más visible —no necesariamente el más importante— de los componentes tradicionales era el rol asignado a los partidos, de hecho inexistente en Chile. Sin embargo, estas diferencias, particularmente importantes para una perspectiva comparativa, no deben velar lo que efectivamente existió y caracteriza al período 1976-1980: un ensayo fracasado de fundar una democradura.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63669

FECHA. 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LLOYD

NOMBRES: PATRICIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

Sem. del 31 de julio al 6 de Agosto de 1985-

(21)

8.- Mesa redonda sobre Derechos Humanos en C. FLORIDA.

"AQUI" (06/AGO/985) Organizado por C.A.I.F. (Centro de Asistencia Integral a la Familia) de FLORIDA, se llevó a cabo el pasado martes en el Club Democrático de dicha ciudad una "Mesa redonda sobre Derechos Humanos y la sociedad actual", que contó con la participación de Patricia LLOYD, pastora de la Iglesia Metodista, el Dr. RODRIGUEZ DE VECCHI de la Comisión de Derechos Humanos de FLORIDA, el Dr. Francisco José OTTONELLI por IELSUR y el Maestro Walter ARISPE, del Consejo del Niño.

14015

21829

8357

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

N....... 63680

FECHA 19/8/85

ORGANIZACION: P.S

APELLIDOS: BARRAS

NOMBRES: RAMON

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:.............Pspte.:...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:..........................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:................................Y DE:................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................C.C.Serie:...............Nro......................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:..............

........................OCUPACION:.............L.TRABAJO:..................

HIJOS:...

....

....

....

6364082

IA - 100

EJÉRCITO NACIONAL
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II
CA. C/INF. DE E.
M O N T E V I D E O

[illegible] -AGO- 1985

SECCIÓN: OPERACIONES [illegible] ACIONES	HOJA 1 DE 2
MEMORANDUM No.: 131/E/[illegible]/985	
☐ PARTE DE VIGILANCIA	☐ PARTE DE SEGUIMIENTO No.

ASUNTO: ACTIVIDADES POLITIC[illegible]

RESPONDE: A información [illegible] por esta agencia.

DIFUSION: Ca.C/INF. de E. | PARA: Señ[illegible] del Dpto.E-II.del [illegible]

TEXTO: PLENARIO DE DELEGADOS [illegible].

Hora 1400 -Se concurre [illegible] no 1287, Local Centr[illegible]
14 Radio e[illegible]dor, donde según info[illegible]
nes obtenidas, [illegible] realizaría un Plenario
delegados de [illegible] con la participación
Periodista [illegible], organizado por la As[illegible]
de Periodis[illegible] ruguay (A.P.U.).
En el lugar [illegible]nstata reunión de [illegible]
o movimient[illegible] terminen la reali[illegible]
dicho Plenario.-

COSTO OPERA[illegible]:
Vehículo: [illegible] E-904 Kms.Rec: 10
Personal: [illegible] 1 Sdo.Ira.
GASTOS COM[illegible]: No hubieron.-

PARTIDO COMUNISTA:

Hora 1600 -Se concurre [illegible] calle Bogotini Nº [illegible]
18 de Mayo ([illegible] Zapago), donde a la [illegible]
cionada daba comienzo el acto de in[illegible]
del Local [illegible] P.C.U.-
-En el mismo se puede apreciar unas [illegible]
aproximadamente en su mayoría jóvenes. [illegible]
de estos se pudo identificar a la [illegible]
50776 MARIA IRENE [illegible] RIVERA, integrante [illegible]
C. en 1980, [illegible] que fue detenida [illegible]
C/Inf.de E. por su vinculación con l[illegible]
ación izquierdista, en la cual est[illegible]
cada como responsable de propaganda [illegible]
gional 4.

Hora 1630. Da comienzo [illegible] festival artístico, con [illegible]
ticipación [illegible] itantes PC y del can[illegible]
lar.

Hora 1930 Se leen adh[illegible] de distintos grup[illegible]
quierda y [illegible]riormente comienza la [illegible]
oratoria con [illegible] siguiente orden:

636[illegible]3

1°) **RAMON BARBAS**- Integrante del Partido Socialista, quien en representación del mismo saluda a la militancia del P.C.-

2°) **MARIA [illegible] G[illegible]SO RIVERA**- habla en representación de la Juventud, y en parte de su alocución se refiere a la lucha de todos estos años, en la cárcel, en las torturas y en el exilio, y del deber de todos, de luchar por una Patria Nueva.- 1550

3°) **WASHINGTON T[illegible]JOS**-Encargado de la Dirección del local del Seccional 21 del PC. Hace una reseña histórica, de todos los Combatientes, militantes de la zona de [illegible], de los que aún viven (nombra a "HIPPO" y al "ARMENIO", que se encontraban presente) y de los asesinados por la dictadura, como PAS[illegible]ARETTA. Y al final saluda a la militancia del SUNCA, por su fuerza luchadora de todos estos años.-

4°) **LEOPOLDO "POCHO" BRUERA**-Integrante del Comité Central del Partido Comunista. Quien en su oratoria hace referencia a los siguientes puntos:

-que las organizaciones obreras presentan soluciones viables y constructivas. como el Plan de emergencia del SUNCA.

-al cáncer de la deuda externa y de la política económica [illegible] que impone el Fondo Monetario Internacional.

-su definición Frenteamplista, de fortalecer la presencia del Partido como una gran opción de poder.-

-de la obligación sagrada de defender a Nicaragua amenazada y ella a la paz mundial.-

Y al término de su alocución hizo un vibrante llamado a los trabajadores, a hombres de la zona, a engrandecer al Partido Comunista y a luchar por la unión de todos los latinoamericanos.

Terminada la parte oratoria, continuó con el festival artístico. Se pudo apreciar la concurrencia de unas 120 personas con banderas y carteles alusivos al P.C.

CUADRO OPERACIONAL:

Vehículo: Brasilia E-905 **Km. Rec.** 35

Personal: 1 Cbo 2da y 1 Sdo.

GASTOS CONFIDENCIALES: N$ 50.oo

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63671

FECHA: 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIPPO.

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

10.- Autoridades designadas por "AMNESTY" en el URUGUAY.

54357.

"EL DIARIO" (06/AGO/985) Fueron designados como autoridades de ésta: como Coordinadora General Marta PONCE DE LEON, siendo integrantes de esa además el Cr. Jaime CIOMPI y Luis PIPPO.

Se prevee para dentro de cinco o seis meses el reconocimiento oficial de la filial uruguaya, contando con representantes en más de [illegible] países con un número aproximado de medio millón de afiliados.

Semana del 31 de Julio al [illegible] Agosto de 1985.-

HI

DA

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

381

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63672

FECHA 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CIOMPI

NOMBRES: JAIME

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CONTADOR.- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

BL

10.- **Autoridades designadas por "AMNESTY" en el URUGUAY.**

543,517.

"EL DIARIO" (06/AGO/985) Fueron designados como autoridades de ésta: como Coordinadora General Marta PONCE DE LEON, siendo integrante de ese además el Cr. Jaime CIOMPI y Luis PIPPO.
Se prevee para dentro de cinco o seis meses el reconocimiento oficial de la filial uruguaya, contando con representantes en más de 100 países con un número aproximado de medio millón de afiliados.

Diario [illegible] [illegible] de Agosto de 1985.-

131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63673
FECHA 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VERA

NOMBRES: AGUSTÍN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Sector Religión

FICHA 78

1 - Situación de los cristianos en CUBA

a - Carta de un lector al Semanario "Búsqueda"

Según una carta firmada por Agustín VERA publicada en el semanario "Búsqueda" del 08/AGO 985, en CUBA "la Constitución reconoce la libertad de conciencia, mientras que en realidad se discrimina a los católicos y se ejercen presiones contra la práctica religiosa. Están prohibidas las actividades religiosas, tales como las procesiones y la celebración de las fiestas navideñas. Un arbolito de navidad es considerado como un símbolo contrarrevolucionario. Sólo muy pocas personas, la mayoría de edad avanzada, corren el riesgo de acudir a la Iglesia. No se permite a la Iglesia publicación alguna, ni programa de radio o televisión. Las fiestas navideñas han sido trasladadas en torno al 26/JUL.

FTC. II

Cuando triunfó la revolución castrista había en CUBA unos setecientos sacerdotes, en un 70% de extranjeros. La mayoría de estos fueron expulsados o tuvieron que partir desde 1961. Hoy quedan en CUBA doscientos sacerdotes, con una ligera mayoría de cubanos. La enseñanza del catecismo sólo puede hacerse en las Parroquias. Está prohibida la enseñanza de la doctrina cristiana en el hogar, y los padres que se arriesgan pueden sufrir una condena de 3 a 9 meses de cárcel.

Quien es conocido como católico prácticamente sabe que no podrá alcanzar un puesto profesional medianamente importante ni obtener una beca para ir a la Universidad.

Según informaciones recientes, 75.000 personas (de una población total de 10 millones) van a misa los domingos"

……

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63674
FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPOSITO REBOLEDO

NOMBRES: JESUS JORGE.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Cbo. 2do **LUGAR DE TRABAJO:** B. ING. 1

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ESPÓSITO GONZALEZ, Joaquín

.63674/F2

De 56 años en el año 19[illegible]

Domiciliado en: Pilar Cos[illegible] 15 en 1974.-

Ocupación: Obrero de la [illegible]ción

Estado civil: [illegible]ado.

ANOTACIONES:

EL 9 de Octubre de 1974 [illegible]lo por repartir panfletos del SUNCA. recup[illegible] [illegible]bertad el 18 de [illegible]

— o —

— o — o —

– ESPOSITO, Pedro.

Afiliado al P.C. con el n[illegible] 1690.-

63674/F3

S.I.FF.AA.

ESPOSITO GONZALEZ, Pedro Joaquín
De 56 años en el año 1974.
Domiciliado en: Pilar Costa No. 15 en 1974
Ocupación: Obrero de la Construcción.
Estado Civil: Casado
Anotaciones:

El 9 de Octubre de 1974 es detenido por repartir panfletos del SUNCA. Recuperó la libertad el 18 de Octubre de 1974.

D.N.I.I.
ESPOSITO ROBLEDO, Jesús Jorge
C.I. No. 1.330.965
Año 1974: Detenido en el interior de la Facultad de Arquitectura al inspeccionarse la misma por tenerse conocimiento de que allí se había producido quema de cohetes y volanteadas.
(Recuperó el mismo día la libertad).

1 ESPOSITO GONZALEZ, Pedro Joaquín
C.I. 1.442.690-3
Año 1974: Detenido por repartir volantes del SUNCA invitando al paro de 24 horas
(Recuperó al otro día la libertad).

1 de 2

RESERVADO

Copia Nº 2.
B. INF. Nº1.
CNO. CARRASCO Km17.
161300AGO985.

63674/F.4

.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº059/S-2/985.

63674

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO : Se tiene información de que el Cabo de Segunda JESUS JORGE ESPOSITO REBOLEDO, Arquitecto de ésta, el día / del acto final del Frente Amplio, para las Elecciones Nacionales próximas pasadas, circulaba por Evar. Artigas al sur, a la altura de la calle Nueva Palmira, portando en su auto dos banderas del Frente Amplio y acompañado por una dama.

La persona que lo reconoció(Cbo.1a. retirado), lo pude identificar perfectamente por haber trabajado con él en la construcción de las Viviendas de Servicio / de la calle Quijote, lugar donde el mencionado arquitecto prestaba Servicios.

El 31 de agosto vence el Contrato Militar, este Comando solicita se efectúen las investigaciones necesarias por un Organo competente de Información, a finde determinar la situación del mencionado Cabo para tomar la desición de renovarle- o nó - el Contrato de Servicio Militar.

Se detallan a continuación datos del mencionado Cabo,a efectos de facilitar la información:

-C.I.Nº1.330.965.
-C.C.S.B.P.B.Nº11.934.
-Domicilio Actual:Continuación Melo Nº2594 Apto. 302.
-Domicilio anterior:Pilar Costa Nº15.
-Filiación:Cutis blanco.
Cabello negro.
Estatura: 1.83.
Peso apróximado:65 Kg.
-Actividad Privada:Trabaja como administrativo en la Facultad de Arquitectura, todos los días, desde las 1400 aproximadamente a las 2000 aproximadamente.

...///

SECRETO

63674/F6

Montevideo, 28 de Agosto de 1985.

MEMORANDUM Nro.: 147/B/CI/SO/985

REFERENTE A: OPERACION "AGOSTO"

TEXTO:

- Habiéndose comenzado las investigaciones el día lunes 19 de los corrientes, a efectos de poder determinar / si el Cabo de Segunda Jesús Jorge ESPOSITO REBOLEDO, / perteneciente a la Brigada de Ingenieros Nro1, realiza algún tipo de actividad política; se ha podido comprobar lo siguiente:
  - Que en el período comprendido entre los días 19 y/ 27 de los corrientes no se pudo determinar que el / causante haya realizado ninguna actividad de índole política, efectuando un desempeño normal posteriormente a la salida de sus dos trabajos (B. Ing.Nº 1/ y Facultad de Arquitectura).
  - Es de destacar que el día 22 del corriente el objetivo sale de su primer trabajo en un vehículo Fiat/ Matrícula Nro. 219.673, perteneciente al Arquitecto Alfonso ANGULO SOTOZ y que los días 23 y 27 lo hace en un vehículo Skoda Matrícula Nro. 203.771, perteneciente Juan Carlos CORREA.
  - Que el causante utiliza muy poco su vehículo, guardándolo en la calle Espinosa 1516 y en la calle San Fructuoso 1165.-
  - Que durante los días 23 y 25 del corriente el objetivo utiliza su vehículo conjuntamente con su Sra./ esposa e hijos, presumiéndose que haya concurrido / a algún Balneario próximo, descartándose la posibilidad de que el objetivo hubiera tomado parte en el Acto del 25 próximo pasado.
  - Que de la solicitud de antecedentes, el causante registra los siguientes:

    ESPOSITO ROBLEDO, Jesús Jorge.

    C.I. Nro. 1.330.965

    Año 1974: Detenido en el interior de la Facultad de Arquitectura al inspeccionarse la misma./ por tenerse conocimiento de que allí se /

SECRETO

había producido quema de cohetes y volanteadas.

Recuperó el mismo día su libertad.

- Que igualmente el padre registra los siguientes antecedentes:

ESPOSITO GONZALEZ, Pedro Joaquin
De 56 años en el año 1974
Domiciliado en: Pilar Costa Nro. 15 en 1974.
Ocupación: Obrero de la Construcción.
Estado Civil: Casado

__Anotaciones:__

El 9 de Octubre de 1974 es detenido por repartir panfletos del SUNCA.

Recobró su libertad el 18 de Octubre de 1974.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

[illegible]

APELLIDOS: ESPOSITO REBOLEDO **NOMBRES:** JESUS JORGE

Cbo 2a.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
16-4-86	PEI 059 y 067/S-2/ 985 de la B. Ing.1 Op. "AGOSTO" de la Ca. C/Inf. E.		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación", hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:

42	Cbo. 2da. Jesús Jorge **ESPOSITO REBOLEDO** 63074	Cdo. B. ING. 1 (Arquitecto)	**29/AGO/985.** En la fecha culminan investigaciones realizadas sobre el nombrado, a solicitud de la B. ING. 1, al haberse tomado conocimiento que el día del acto final del F.A., previo a las elecciones de NOV/84, el mismo fue visto en Bvar. Artigas y Nueva Palmira junto con una mujer, en su auto, exhibiendo 2 banderas del FA. Se estableció que había sido detenido en 1974 al inspeccionarse la Fac. de Arquitectura por haberse producido una quema de cohetes y volanteada en el lugar. Recuperó la libertad ese mismo día. Asimismo se determinó que su padre es militante del SUNCA. Las investigaciones no arrojaron otros resultados.	- Conocimiento - Registro - Se dio intervención a la Ca. C/Inf. (Op. AGOSTO).	- Sr. Cte. Brig. Ing. 1 dispuso que no le fuera renovado el contrato, siendo baja con fecha 31/AGO/985. RESOLUCION del SUPERIOR

(Ver Carpeta "Contrainformación")

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63675

FECHA. 19/01/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ PRIOR

NOMBRES: ESTERLINA

C.I.Nro. 1.728.735 C.C.Serie: B.Q.B. Nro. 17.839 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

- ESPÓSITO GONZALEZ, [illegible] Joaquín 6367E A2

De 56 años en el año 19 [illegible]

Domiciliado en: PILAR COS [illegible] s en 1974 -

Ocupación: Obrero de la [illegible] ción

Estado Civil: Casado

ANOTACIONES:

EL 9 de Octubre de 1974 [illegible] lo por repartir panfletos del SUNCA. recup [illegible] tad el 18 de [illegible]

— o — o — o —

- ESPOSITO, Pedro. [illegible] 1690. -

Afiliado al P.C. con el n [illegible]

1 de 2

RESERVADO

B. ING.
CMO. [illegible]
161300AGO93

636 13 H 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible] 93.

EVALUACION : A - 1.

FUENTE : Información obtenida por esta Agencia.

ASUNTO : Se tiene información de que el Cabo de Segunda JESUS

JORGE ESPOSITO [illegible], arquitecto de ésta,
del acto final del [illegible] Amplio, para las
nes Nacionales [illegible] pasadas, circulaba
Artigas al sur, a la altura de la calle Nue
portando en su auto [illegible] banderas del Frente
acompañado por un [illegible].
La persona que lo [illegible] (Cbo. 1a. retirad
de identificar per[illegible]ente por haber trab
él en la construcción de las Viviendas de S
de la calle Quijote [illegible] donde el mencion
tecto prestaba Se[illegible].
El 31 de agosto ve[illegible] Contrato Militar,
solicita se efectúen las investigaciones nec
un Organo competente de Información, a fines
la situación del [illegible] Cabo para tomar
de renovarle- o no - el Contrato de Servici
Se detallan a continuación datos del mencion
efectos de facilitar la información:

-C.I.Nº1.330.965.
-C.O.S.B.F.E.Nº11.[illegible].
-Domicilio Actual: [illegible]ción Melo Nº2594
-Domicilio anterior: [illegible] Cont[illegible] Nº15.
-Filiación: Cutis [illegible].
Cabello [illegible].
Estatura: 1.[illegible].
Peso a[illegible] :69 Kg.
-Actividad privada [illegible] como administrati
cultad de Arquitectura, todos los días, des
aproximadamente [illegible] 0 aproximadamente.

...

RESERVADO

.../...

2 de 2 RESERVADO

6361/5884

Posee un vehículo [illegible], modelo Sedán, color [illegible]
cromo, cuya matrícula se enviará a la breve[illegible].
Ingresó al Ejército [illegible] de setiembre de 1[illegible], [illegible]
Voluntario Contratado por 2 (dos) años en e[illegible]
de Ingenieros de Construcciones Militares [illegible]
Se adjunta fotografía del mencionado.

Datos de la esposa:

Nombre: Esterlina Ro[illegible] Prior.
C.I.Nº1.728.735.
C.C.S.B.Q.B.Nº17.[illegible].
Domicilio anterior: [illegible]tt Nº3052 Apto.18.
Profesión: Arquitecto.

Datos de los padres:

Padre: Pedro Joaquín [illegible]ito Gonzalez. 39937.
C.I.Nº1.44[illegible]-[illegible].
C.C.S.B.V.[illegible].
Domicilio: [illegible] Nº6242.
Lugar de trabajo: Empresa "Gori y Moli[illegible]".
Madre: Ilda Amanda [illegible] Diaz.
C.I.Nº2.52[illegible]-[illegible].
C.C.S.B.D.[illegible].

[illegible] : Confección del presente parte.
[illegible] : Original - Sr.Cte.[illegible].
Copia Nº1- Dpto. [illegible]
Copia Nº2- S.I.P.[illegible].
Copia Nº3- Archivo [illegible].

Saluda a usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
[illegible]
[illegible]

[illegible]mel.

RESERVADO

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63676

FECHA: 18/3/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINEZ

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO LUGAR DE TRABAJO:

8 CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GREMIALISTA DE ANCAP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

8 CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6.36 [illegible]

EJERCIT[illegible]
ESTADO [illegible]
DEPARTA[illegible]
M O N T [illegible]
141800 [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 627/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E[illegible]

III.- T E X T O:

La Agrupación de funcionarios de ANCAP (AFANCAP), se e[illegible] da a lograr el Cogobierno de su funcionamiento, presen[illegible] de sus reivindicaciones la de participar con un delega[illegible] el Directorio del Ente.

Se estima que Daniel BALDASSARI (PC) y el Ingeniero Da[illegible] (PS), estarían llevando a cabo determinadas acciones l[illegible] mitirían logar influir en algunas decisiones del Direc[illegible]

61686

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
D. E. I	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO L. [illegible]

63676
B.3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARTINEZ **NOMBRES:** DANIEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
12/1/[illegible]	MEMO. 443/B /85 DPTO. II EME.	A-2	SEGUN RESOLUTIVO DEL 30º CONGRESO DEL P.S. SE PROCEDIO A LA NUEVA INTEGRACION DE SU COMITE CENTRAL Y A PARTIR DE ESTE LA DESIGNACION DEL NUEVO COMITE EJECUTIVO NACIONAL, EN LA CUAL EL CAUSANTE INTEGRA (MEMO. ORIGINAL EN FICHA JOSE P. CARDOZO).

63626 84

alternativa
semanario

BREVES

La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) tendrá a su cargo -para el 3er. Congreso del PIT-CNT- la [illegible] de prensa, propaganda [illegible] responsable de informar sobre la marcha del [illegible]. La APU pide a todos los trabajadores del gremio que participen activamente en esa comisión y que se comuniquen en el local del PIT-CNT con Federico Gomensoro o Hugo de los Santos. ■

Entre movilizaciones y paros parciales, el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) ha preparado su [illegible] Congreso, que comienza mañana viernes 22 y continúa el sábado y el domingo en el local sindical de [illegible] - Agraciada y [illegible].

La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) realizará Asamblea hoy a las 19 hs. en el Central Futbol Club, Maldonado 1478, a fin de informar al gremio de lo actuado en la mesa de Consejos de Salarios, y elegir delegados al 3er. Congreso del PIT-CNT. Informaron fuentes oficiales que los 9 delegados que le corresponden a APU serán distribuidos proporcionalmente entre las tres listas que participaron en las últimas elecciones del sindicato. [illegible]

La Organización de Funcionarios de [illegible] [illegible]

[illegible] los trabajadores que no aceptan más [illegible] se verán obligados a [illegible] el Ejecutivo ■

Para Daniel Martinez dirigente de ANCAP

El Congreso del PIT-CNT brindará una salida nacional y popular

Daniel Martinez, Presidente [illegible] la Federación ANCAP, integrante del Secretariado del PIT-CNT, participó en la Comisión que tuvo a su cargo la redacción del documento sobre Programa para el 3er. Congreso del PIT-CNT. Para interiorizarse de los planteamientos contenidos en dicho texto, Alternativa conversó extensamente con él.

¿Qué criterio se utilizó para la redacción del documento de Programa? ¿Cuáles son sus lineamientos generales?

Se tomó como base lo que habían sido los aportes del movimiento obrero en cuanto a su programa. Tanto los del Congreso del Pueblo como en los dos congresos anteriores de la CNT, enriquecidos por los aportes y elaboraciones posteriores: los documentos del 1° de Mayo y los documentos económicos preparados por el PIT-CNT durante el último período.

Todos estos elementos configuran la matriz programática del movimiento obrero y en ese sentido quedan plasmados en este documento. Pero en éste se enriquece especialmente, y se jerarquiza, lo que es una plataforma de emergencia, en la misma forma en que se hizo en los dos últimos Primeros de Mayo, es decir, en las propuestas económicas del movimiento obrero, sin renegar de sus definiciones programáticas ni de su compromiso en la lucha por las soluciones de fondo que el país necesita. Se propone al conjunto del pueblo uruguayo un programa de soluciones y una salida de emergencia. Que no es sólo para la clase obrera, sino para todas las clases hoy afectadas por la crisis. Para todos los sectores que, de una forma u otra, por efecto de la política neo liberal de la dictadura, con su continuación en el actual Gobierno, se ven afectados y no tienen salida.

Este documento ha sido elaborado en un momento muy particular, en que —como Ud. dice— el Gobierno democrático aparece como continuador de la política económica del régimen anterior. ¿Aporta algún elemento nuevo para enfrentar esta coyuntura?

Elementos básicamente nuevos, no. Sigue la línea de argumentación que planteaban los materiales anteriores del movimiento obrero. En ese sentido, toma como aspecto básico el económico, en particular el financiero, aportando propuestas de soluciones para una salida de contenido nacional y popular absolutamente diferente de la que plantea el Gobierno en esta etapa. Con la orientación de la hoy [illegible] la refinanciación de las deudas producidas durante todo este período, producto de la política neo liberal, orientada a la reactivación del aparato productivo y a la recuperación del salario como elementos indispensables (sobre todo este segundo) para la recuperación de la economía y la industria nacional. En ese sentido, no hace más que profundizar y desarrollar lo que se ha venido planteando.

También tiene propuestas concretas en el área de la agropecuaria. Y como elemento indispensable de todo este planteo económico, tiene importantes capítulos —que también constituyen un desarrollo y una profundización de todo lo aportado por el conjunto del movimiento obrero durante este período— sobre tres temas fundamentales para los trabajadores: vivienda, salud y educación.

Se trata, pues, de un planteamiento estratégico del movimiento obrero. ¿Pero es algo más que eso?

Claro. Tiene toda una parte de enunciación de lo que es la propuesta estratégica. Pero la Plataforma de Emergencia es una propuesta para el momento actual. Sin renegar de nuestras concepciones estratégicas, sino al contrario reafirmándolas, se ofrece una propuesta coyuntural para permitir una salida concertada, una base mínima de concertación con todos los sectores que tengan interés en una salida de carácter nacional.

[illegible] tanto en la Comisión como en el Secretariado, existió en todo momento consenso sobre este documento. ¿No se dio ningún tipo de dificultad en la discusión?

Para nada. El Secretariado apenas cambió algún detalle de redacción. Pero en lo conceptual, nada.

Cosa que no sucedió con el de Balance y Perspectivas. ¿Por qué esa diferencia?

Es lógica. Porque en cuanto a los cambios de fondo que quiere la clase obrera, hay absoluto acuerdo de todas las tendencias. En el enunciado de los grandes puntos —una banca estatizada para orientar el crédito hacia la recuperación del salario y la reactivación industrial, sin intermediación financiera, sin especulación, con control de la tasa de interés y del tipo de cambio, una profunda reforma agraria, los entes y servicios del desarrollo industrial, la redistribución impositiva, una mejora radical de las pasividades— no hay diferencias entre los trabajadores, entre las distintas tendencias del movimiento obrero. Porque, además, todos estos son elementos "a alcanzar".

En las propuestas a corto plazo, sucede lo mismo. Son enunciados generales en los que hay acuerdo en todo el espectro del movimiento sindical. Si hablamos de reducción de la tasa de interés, del control del tipo de cambio, del control de la fuga de capitales, de una refinanciación [illegible] tampoco va a haber diferencias.

Así que las diferencias saltan donde realmente las hubo.

¿En qué se vincula este documento con el de Balance y Perspectivas?

El Balance tiene la finalidad de fortalecer los aciertos y superar los errores, justamente para la concreción de este programa que es el objetivo final del movimiento obrero.

En la jornada inaugural del 3er. Congreso del PIT-CNT hablarán los delegados de las tres centrales sindicales que actúan en el ámbito mundial. ¿Qué sentido, qué trascendencia tiene este hecho?

Tiene gran importancia, porque subraya la independencia del PIT-CNT de cualquier central ideológica —como lo son, en definitiva, estas centrales—. Y, además, se relaciona también con un llamamiento a la unidad de todos los trabajadores a nivel mundial, por encima de corrientes filosóficas, políticas e ideológicas, que viene haciendo el movimiento obrero uruguayo. Finalmente, es un reconocimiento a la solidaridad brindada por las tres centrales sindicales, durante el período de la dictadura ■

Los dirigentes sindicales responden con madurez y sensatez

Las declaraciones del Presidente de la República al diario "Le Monde" reproducidas por el semanario "Brecha" sobre una posible "amnistía a los militares", y que tanta preocupación han despertado, estaban acompañadas por otras, no menos sorprendentes, no menos preocupantes, sobre lo que Sanguinetti considera "actitudes irresponsables e inmaduras" de los sindicatos y sobre la falta de experiencia de una nueva generación de sindicalistas.

Alternativa recogió en medios sindicales un generalizado rechazo a los conceptos del Presidente. Habló con varios dirigentes de esa nueva generación "sin experiencia", y también con alguno con más años. He aquí sus opiniones:

Daniel de Soto (C.O.T.) - "El hecho de que la nueva generación de dirigentes sindicales haya surgido durante la dictadura, y que tengamos una vida corta como dirigentes, no implica falta de claridad en cuanto a conocer cuáles son las reivindicaciones de los trabajadores. Eso no nos impide tener los pies bien afirmados sobre la tierra en cuanto a conocimiento de la realidad del país. Antes del 28 de noviembre, concertamos con los partidos políticos algunas pautas muy claras; hoy, el Partido Colorado desconoce todo lo acordido y -con salarios depreciados en un 150%- tenemos que pelear permanentemente contra una patronal que no se ha adaptado. Unos y otros sueñan con imponer sus soluciones. Los trabajadores hemos planteado las nuestras y queremos discutirlas. Que nadie sueñe con imponerlas".

Oscar Groba (UNTMRA) - "Más allá de todo lo que ha pagado la clase obrera para reconquistar la democracia, más allá de que el señor Presidente haya sido elegido democráticamente por el pueblo, decimos que es injusto que ponga permanentemente en el banquillo de los acusados al movimiento sindical y no ponga allí las verdaderas causas de la inmensa crisis que estamos viviendo. El movimiento sindical tiene una madurez que aun a nosotros, los militantes jóvenes, nos asombra. Por ejemplo, si en el año 68 no se hubiera producido la congelación de salarios y se hubiera seguido aplicando el mecanismo de los consejos de Salarios, un peón estaría ganando hoy en cualquier fábrica N$ 40.000. La responsabilidad, la madurez del movimiento sindical hacen que hoy, no se reclamen esos N$ 40 000 que nos corresponderían. Porque sabemos que la industria, el agro, el país están en crisis. Sabemos que la coyuntura política de hoy pasa por el diálogo o la confrontación. Y nosotros seguimos apostando al diálogo, pese a que se nos ha mentido y se nos sigue mintiendo. Y para un militante es muy difícil tener que explicar a los trabajadores que no se puede reclar los 40 mil nuevos pesos, lo que sería justo, sino que hay que conformarse con los 14 000, que son lo que se reclamamos. Porque hay que afianzar la democracia".

Luis Becerra (FOEB) - "El Dr. Sanguinetti olvida el papel protagónico de los trabajadores en la lucha por la democracia. El, como otros políticos, se sentó en torno a una misma mesa, en la que los dirigentes obreros actuaron con toda madurez. El Presidente lo olvida cuando ahora nos cataloga como inmaduros. Esto, más allá de que la nueva generación de dirigentes apunta en la misma dirección en la que siempre apuntó el movimiento obrero, siguiendo la misma trayectoria de las generaciones que nos precedieron".

Victor Semproni (AEBU) - "Salvo el hecho de que la situación angustiosa de los trabajadores es resultado de la dictadura, todo lo demás tenemos que rechazarlo de plano. El movimiento ha demostrado en toda su historia, pero fundamentalmente en esta etapa, madurez, responsabilidad, y estar en condiciones de asumir el papel protagónico que en el seno del pueblo le corresponde. Y es por eso que lideró las movilizaciones para derrotar la dictadura. Afortunadamente para el Movimiento Obrero, existe, sí, una nueva generación de dirigentes. Pero el Presidente confunde con "inexperiencia" la imperiosa necesidad que hay de resolver los problemas de la clase obrera y del hombre que vive de su salario. Aquí no hay "inexperiencia", lo que hay es angustia económica, que hace que no se pueda esperar más".

Joaquín Beraza (S.A.T.) - "Podrá haber gente joven, sí, pero ya con rica experiencia. Cuando enfrentó a la dictadura, la posición era buscar la democracia. Hoy seguimos en la misma línea. Por eso extrañan sus palabras. Desde siempre, la Central impulsó la concertación. El lo sabe, porque estuvo muy cerca. Y sabe que los trabajadores fuimos los que más perdimos, no los industriales ni los capitalistas. Nos preocupa esa idea del Presidente sobre los sindicatos, porque -debido a lo que hemos perdido- los trabajadores precisamos soluciones concretas para nuestros problemas. Y las necesitamos ya! ■

65676
A 5

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MARTINEZ NOMBRES: DANIEL (ING.)

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
13/12/85.	DPTO. II	A-2	EL MENCIONADO INTEGRA EL CONSEJO
			FEDERAL DE LA FEDERACION ANCAP.
			SALIENDO ELECTO PARA INTEGRAR EL
			CONSEJO DIRECTIVO EN ELECCIONES
			LLEVADAS ACABO EL 14/JUNIO/985
			LISTA "29 DE ENERO" TENDENCIA.
			P.S. - IDI y 99 (VER FICHA
			DE: DANIEL MARTINEZ MEMO. 161/BE/85)
24/JUL/84	RESUMEN INFORMACION	-	PARTICIPO EN LA 70º ANNIVERSARIO DE LA
	138/84		O.I.T (ORGANIZACION INTERNACIONAL DE
	ARMADA		TRABAJADORES) SIENDO EL MISMO
			REPRESENTANTE DEL P.I.T. (VER PRECEDENTE
			EN FICHA DE: ANDRES TORIANI)

Ocup. Zaccarizo.-

636A.BG

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
311200 - OCT - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 873/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 161/BE/985 perteneciente a éste Departamento II referente a FEDERACION A.N.C.A.P. - Resoluciones de la Asamblea Nacional Representativa.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	B.I. Nro. 5
EJEMPLAR 06	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

636-86 F57.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 30/OCT/85 **Hora** 1902

MEMORANDUM

No.161/BE/985

Asunto: - FEDERACION A.N.C.A.P..
- Resoluciones de la Asamblea Nacional Representativa.

EVALUACION: A - 2

El pasado 5 de octubre se reunió en el local del Congreso Obrero Textil (Freire No. 52), la Asamblea Nacional / -Representativa de la "FEDERACION ANCAP", convocada por el Consejo Federal de dicha Federación.-

La Federación ANCAP nuclea a aproximadamente cuatro mil empleados (4.000) del ente. Su último acto eleccionario se / realizó el día 14 de junio p.pdo., en el que participaron:- Lista No."29 de Enero" que agrupa a militantes y simpatizantes del Partido Socialista, I.D.I. y Lista "99", la que obtuvo 11 cargos en el Consejo Federal.-

La Lista No. 1, lema "Unidad, solidaridad y Lucha", que aglutina a militantes y simpatizantes del Partido Comunista y que obtuvo 4 cargos en el Consejo Federal.-

Y la Lista No. "1o. de Mayo", lema: "Por una Agrupación clasista, unitaria, pluralista y participativa", cuyos integrantes responden, en su gran mayoría, al Partido Nacional, la / que lograra 2 cargos en el Consejo Federal.-

De acuerdo a lo antes expuesto, el Consejo Federal de la FEDERACION ANCAP está compuesto por 17 miembros, los que se mencionan a continuación:-

POR LA LISTA No. "29 DE ENERO":- 63676

PRESIDENTE:- Ing. Daniel MARTINEZ (P.Socialista)
VICE-PTE.: Juan José BENTANCOR (P.Socialista)
SRIO.GRAL.:- Hugo DE MELLO 62837. 62536
Alfredo MINCHILLI 54537
* José NUNES ✓
Leandro SAGASETA ✓
Gloria AMIDO ✓
Miguel CAMACHO 64036
Sergio CAMACHO ✓
Raúl LORAGHE
Carlos CORREA 59688 59412

POR LA LISTA No. 1:-

Daniel BALDASSARI (P.Comunista) 8643
Roberto HERMIDA (P.Comunista) 26840-26857
Sergio PI (P.Comunista) ✓
Ramón GONZALEZ (P.Comunista) ✓

..//

63676 AS 8.

J/867-42524
11095

POR LA LISTA No. "1o. DE MAYO":-

Antonio BLANCO (P.Nal-P.L.P.)
Julio GRECO (P.Nal.-P.L.P.)

Otro organismo de Dirección de la Federación es el Consejo Directivo, el que está integrado por ocho (8) miembros. De los miembros integrantes del Consejo Federal integran el Consejo Directivo:- Por la Lista No. "29 de Enero", los 5 / miembros mencionados en primer término. Por la Lista No. 1 los 2 primeros y por la Lista No. "1o. de Mayo" Antonio BLANCO.-

También es órgano de la Federación la Asamblea Representativa Nacional, la que está integrada por setenta (70) miembros pertenecientes a los disntintos sectores de ANCAP, a saber:- MANTENIMIENTO:- 16 miembros; OFICINAS CENTRALES:- 11 -/ miembros; REFINERIA:- 7 miembros; ALCOHOLES:- 7 miembros; BARCOS:- 1 miembro; Planta MANGA:- 1 miembro; Planta PAYSANDU:- 7 miembros; Planta SALTO:- 9 miembros; Planta MINAS:- 4 miembros; Plantas Juan Lacaze; PANDO; CARRASCO; DURAZNO; TREINTA Y TRES; y PUNTA DEL ESTE (Barcos) y PUNTA DEL ESTE (Terminal) 1 miembro por cada una de ellas.-

La Asamblea Nacional Representativa de la FEDERACION ANCAP, que se reuniera el pasado 5 de octubre, trató el siguiente Orden del Día:

1)- Informe previo sobre la situación de los distintos sectores.-

2)- Balance de las actuaciones cumplidas en torno al tema destituídos.-

3)- El Aparato Represivo en el ente.-

4)- Futuro Congreso del gremio. Su fecha de realización y temario a tratar.-

5)- Disciplina gremial.-

6)- Balance y perspectiva de las negociaciones con el Directorio.-

Dentro de los temas tratados se destacan los siguientes puntos:-

Se resolvió declarar personas no gratas para los -/ trabajadores de ANCAP por su preminencia innegable al proceso dictatorial y por formar parte del aparato represivo en dicho ente, a los funcionarios de ANCAP:- Julio CABRAL; VOLPE; Nocar FALCHI; Dante DIOS; Nery FERNANDEZ y Delia ALZAIBAR de DIGIOVANI.-

El congreso de la FEDERACION ANCAP se efectuará a posteriori de la realización del III Congreso del PIT-CNT a llevarse a cabo a fines del mes de noviembre del corriente.-

Con anterioridad a la realización del Congreso gremial y después del Congreso del PIT-CNT, se realizará una instancia especial o pre-congreso para discutir los Documentos que se / elaboren en el III Congreso de la Central de Trabajadores.-

12)- Participación en los Directorios.-

13)- Presupuesto justo: reducción del presupuesto de Interior y Defensa; desmantelamiento del aparato represivo; política impositiva que grave al patrimonio y subsidio a la canasta familiar.-

Para esta instancia la Mesa Sindical Coordinadora deberá cumplir un rol protagónico, aplicando un Plan Común de Movilizaciones y este planteo reivindicativo debe anticipar a la -/ propuesta o decreto del equipo económico de Gobierno.- Sin per-/juicio de la acción particular de cada gremio se impone la acción concertada (negociación-movilización) que será impuesta por la -/ Mesa Sindical Coordinadora con todos los trabajadores públicos.-

La fecha del Plan de Movilización se ajustará en el marco de la Mesa Sindical y este consistirá en:-

1)- Realizar una Asamblea Nacional de Delegados de todos los entes para aprobar la plataforma y plan de propaganda (consistente de conferencias de Prensa, pegatinas, etc).-

2)- Solicitar una entrevista con el Cr. Ricardo Zerbino (Ministro de Economía y Finanzas).-

3)- Efectuar una evaluación por los gremios y la Mesa Sindical de la respuesta que se obtenga del Sr. Ministro y en función de ésta elaborar un Plan de Acción, con las siguientes -/ medidas:- se comenzará con Concentraciones, luego paros parciales con la posibilidad de llegar a un paro de 24 horas.-

4)- Realización de Asambleas Generales de los Entes en cada Departamento, con paro y salida en camiones, en las cua-/les se discute este Plan.-

Por último, se resolvió anexar a la plataforma reivindicativa los siguientes puntos:-

1)- No a la política del F.M.I. y no al pago de la deuda con el hambre del pueblo.-

2)- Solidaridad con el pueblo de México.-

3)- Repudiar la política belicista del imperialismo en Centro América y solidaridad con Nicaragua agredida.-

4)- Repudio al aumento de tarifas de combustibles / por ser la aplicación descarnada del neoliberalismo económico.-

5)- Subsidio a los combustibles rurales, sacando el tanto % que lo grava y al transporte en general.-

6)- Promover la investigación por ANCAP del alcohol-nafta y su producción en el marco de la ley de creación del Ente.-

7)- Para el día que aumenten las tarifas hacer grandes movilizaciones a nivel nacional, haciendo participar a pequeños y medianos productores, comerciantes, capas medias, etc., haciendo la denuncia ante el Parlamento Nacional.-

* FEDERACION A.N.C.A.P. *

*** CONSEJO FEDERAL ***

Pte. Daniel MARTINEZ (PS)
Vice.Pte. Juan José BENTANCOR (PS)
Srio.Gral. Hugo DE MELLO
Alfredo MINCHILLI
José NUNES
Leandro SAGASETA
Gloria AMIDO
Miguel CAMACHO
Raúl LORAGHE
Carlos CORREA
Daniel BALDASARI (PC)
Roberto HERMIDA (PC)
Sergio DI (PC)
Ramón GONZALEZ (PC)
Antonio BLANCO (P.NAL.PLP)
Julio GRECO (P.NAL.PLP)

*** CONSEJO DIRECTIVO ***

Daniel MARTINEZ (PS)
Juan José BENTANCOR (PS)
Hugo DE MELLO
Alfredo MINCHILLI
José NUNES
Daniel BALDASARI (PC)
Roberto HERMIDA (PC)
Antonio BLANCO (P.NAL.P.L.P.)

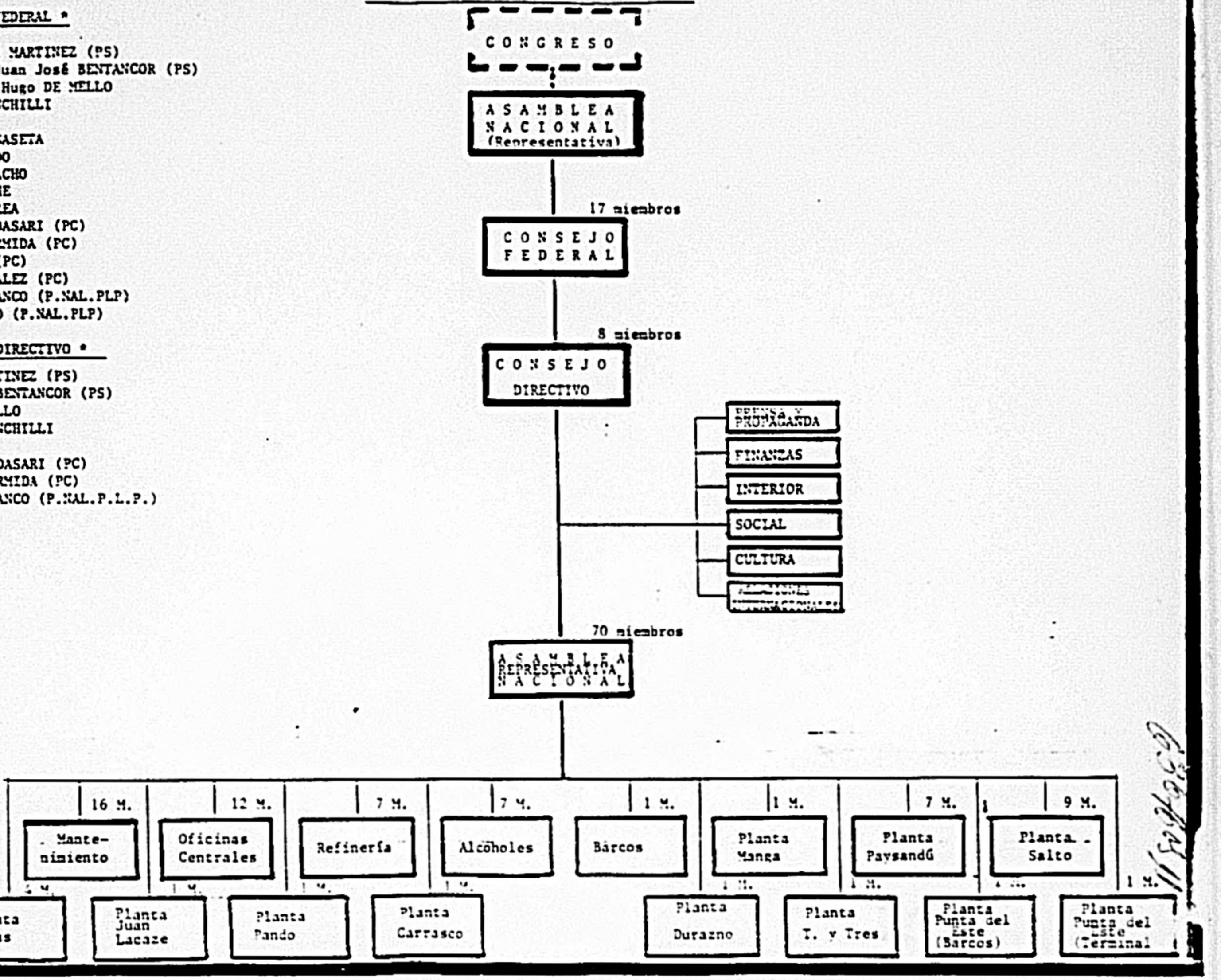
CONGRESO
ASAMBLEA NACIONAL (Representativa)
17 miembros
CONSEJO FEDERAL
8 miembros
CONSEJO DIRECTIVO
PRENSA Y PROPAGANDA
FINANZAS
INTERIOR
SOCIAL
CULTURA
70 miembros
ASAMBLEA REPRESENTATIVA NACIONAL
16 M.
Mante-nimiento
12 M.
Oficinas Centrales
7 M.
Refinería
7 M.
Alcoholes
1 M.
Barcos
1 M.
Planta Manga
7 M.
Planta Paysandú
9 M.
Planta Salto
Planta Minas
1 M.
Planta Juan Lacaze
1 M.
Planta Pando
1 M.
Planta Carrasco
1 M.
Planta Durazno
1 M.
Planta T. y Tres
Planta Punta del Este (Barcos)
1 M.
Planta Punta del Este (Terminal

62626

63676 3/2 Fiche

09/ene/1986

Daniel Martínez, Coordinador General del PIT-CNT

Cambiar la política económica para evitar la "pachequización" de la democracia

El Coordinador General del PIT-CNT, Daniel Martínez, sostuvo que "el movimiento obrero tiene como objetivo la derrota de esta política económica" y alertó sobre el riesgo de una "pachequización" del proceso político uruguayo, si el gobierno mantiene "a ultranza" los actuales lineamientos económico-financieros.

Martínez -que comparte el cargo con Oscar Groba- advirtió no obstante que "eso no implica" para el movimiento sindical "ni derrotar ni sacar a este gobierno" y aseguró que, como en 1973, los trabajadores lucharán por mantener la democracia.

El Presidente de la Federación ANCAP indicó asimismo que el III Congreso del PIT-CNT "marcó un punto de inflexión en cuanto a desechar toda forma de trabajo que implicara enfrentamientos internos y desconfianza permanente" y negó que el movimiento sindical esté atravesando por un proceso de "partidización".

"La realidad de cada gremio marca las alianzas que se dan" dijo y agregó que "el trabajador no vota máscaras ni fantasmas para que dirijan su sindicato, sino a los que cree que mejor defienden los intereses de su clase".

La siguiente es el texto de una entrevista que Martínez mantuvo con Alternativa.

Luego del Congreso, el PIT-CNT designó dos Coordinadores Generales: Oscar Groba y usted. ¿Eso es atribuible sólo a la valoración positiva y a la confianza que el movimiento sindical deposita en ustedes dos, o hay en juego otros factores que determinaron la elección?

Así como Groba y yo fuimos electos, pudo perfectamente optarse por cualquier otro compañero del Secretariado. Supongo que existe aquí el reconocimiento de toda una trayectoria dentro del movimiento obrero, sobre todo en la última etapa. Tanto Groba como yo somos producto de una lucha a nivel del PIT-CNT contra la dictadura y esto puede ser el resultado de un reconocimiento al trabajo y a la consecuencia. También resulta claro que entran en juego consideraciones de otro tipo, especialmente en cuanto a la observancia de las diferentes corrientes de opinión que hay en el movimiento obrero y en cuanto a la situación generada en el Congreso, donde hubo compañeros que se retiraron y compañeros que se quedaron en el mismo.

A propósito del Congreso: ¿las negociaciones posteriores al mismo, que culminaron con la convocatoria a un Congreso Extraordinario para julio, permiten asegurar que se ha recobrado, ahora por completo, la unidad de la central de trabajadores?

La situación que motivó nuestro retiro del Congreso no obedecía a elementos puntuales que allí se hubieren verificado, sino a causas de fondo que determinaban que el concepto de unidad del movimiento obrero estuviera cuestionado en sus propias bases. ¿Qué se entiende por unidad? ¿Qué se entiende por participación? ¿Qué se entiende por democracia sindical? ¿Qué se entiende por respetar las diferentes posiciones? Esas eran las interrogantes de fondo que estaban planteadas y es imposible pretender superar de un día para otro problemas tan importantes como los que esas concepciones representan. En este sentido, es necesario desarrollar una práctica que compruebe y demuestre la unidad.

La unidad no es un dogma, sino que es algo que debe cultivarse todos los días.

¿El Congreso marcó, a su juicio, un punto de inflexión para el movimiento sindical en cuanto a los métodos de trabajo que se venían empleando hasta entonces?

Sí. Indudablemente marcó un punto de inflexión en cuanto a desechar toda forma de trabajo que implicara enfrentamientos internos y desconfianza permanente. Pero -para seguir utilizando términos matemáticos- hay que ver cuál es el grado de la pendiente. Para que ese punto de inflexión signifique un cambio por la positiva, depende de cómo se vayan desarrollando los hechos futuros. Nosotros creemos que lo que pasó en el Congreso fue saludable, no por la forma en que se produjo -hubiera sido mejor resolver los problemas en torno a una mesa de discusión-, sino por el fondo de la cuestión. Acá se estaban arrastrando diferencias en torno a cómo encarar el trabajo y errores de ambas partes, inclusive desde mucho antes de 1973. Ahora tendremos que aprender de lo que ocurrió y promover realmente la unidad. Y eso dependerá de todos.

Desde algunos sectores políticos y sindicales se han formulado críticas a lo que se entiende como la "partidización" del movimiento sindical. Como presunto ejemplo típico de ello, se ha aludido a la alianza indentificada como "98", verificada en varios sindicatos. ¿Existe, en su opinión, un proceso de "partidización" sindical?

No. Lo que existe es una renovación en cuanto a distintas corrientes de opinión que ahora buscan expresarse. Puede que alguna vez haya habido algún compañero que, equivocadamente, se hubiere presentado en su sindicato poniendo por delante de su condición de trabajador, el rótulo del partido político en que milita o con el cual simpatiza. Pero se trata de casos excepcionales. En cambio, la práctica ha demostrado que, en general, las listas que se forman responden a la realidad de cada gremio. Esto es, la realidad de cada gremio marca las alianzas que se dan. Y así debe ser. En cuanto a la "98", tengo la sensación de que se ha hecho mucho "bombo" en su torno. La experiencia muestra que en donde fue viable, se hizo la "98", y en otros lugares los grupos de la "98" se aliaron con otros sectores y formaron otras listas. Por lo demás, la práctica ha demostrado que el trabajador no vota máscaras ni fantasmas para que dirijan su sindicato, sino que vota a los que cree que mejor defienden los intereses de la clase.

Se ha dicho y escrito también que en las alianzas que se verifican en numerosos sindicatos, hay algo así como un designio para excluir de ellas a los militantes comunistas. ¿Esto es así?

Eso no es así. Todos sabemos que ha habido gremios donde, con los compañeros cercanos o pertenecientes a la corriente comunista, se han aliado otros compañeros que en otras ocasiones no lo habían hecho. Inclusive sectores de la "98" han ido con esa corriente en los lugares donde la realidad así lo aconsejaba. Como decía recién, el hecho objetivo y determinante es la realidad de cada gremio. No obstante, ha habido también formas y concepciones del trabajo sindical que están presentes a la hora de confeccionar las listas.

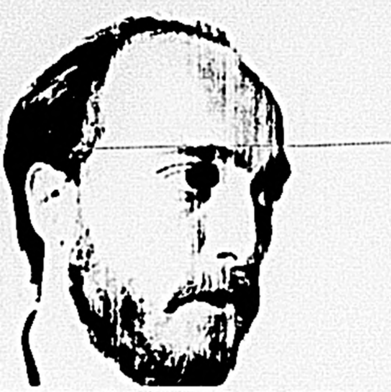

En las últimas semanas se han publicado informaciones sobre resoluciones adoptadas por centrales sindicales de Europa, que parecen tender a asignar a los trabajadores europeos un papel menos dirigido a promover cambios estructurales y más orientado a las reivindicaciones económicas inmediatas. Esa actitud ha sido comparada con la del sindicalismo uruguayo, elogiando aquélla y denostando ésta. ¿Qué reflexión le merecen estos comentarios?

Hay sectores políticos en este país que viven mirando a Europa y desean traernos ciertos esquemas en cuanto a formas de concepción del trabajo sindical, así como muchas otras cosas que a veces se relacionan incluso con sistemas políticos. Pero lo que no hacen nada por traer, es el nivel de vida de esos países. En Europa, cada país tiene su realidad política, social y económica, cada país tiene un proceso histórico propio y cada país juega un papel a nivel internacional en la distribución económica y de fuerzas. En América Latina jugamos otro papel, absolutamente diferente. Acá vivimos en un marco de dependencia, enriqueciendo a las metrópolis imperialistas con nuestro sudor, nuestra mano de obra barata y nuestra materia prima, y las condiciones son, entonces, completamente disímiles.

En su opinión, ¿1986 va a marcar una agudización de la confrontación entre el movimiento sindical y la política económica del gobierno?

Todo parece indicar que así va a ser. Pero por encima de lo que uno piense, la realidad y la propia vida irán determinándolo. Podrán mostrarnos cifras y gráficas en la televisión, diciéndonos que vivimos cada vez mejor, pero lo real es que la situación económica empeora y que Uruguay, en el marco de los compromisos internacionales que ha asumido priorizando el cumplimiento con los dictados del FMI por encima de la recuperación del salario real y la consecuente reactivación productiva, no tiene salida. Si esta política económica se mantiene, la conflictividad va a seguir creciendo, porque la olla no se llena con promesas y a los gurises no se los manda a la escuela comprándoles los libros y las túnicas, sólo con un ministro que sale por TV en mangas de camisa. Los trabajadores comen todos los días, mandan a sus hijos a la escuela todos los días y pagan el alquiler todos los meses.

Pero el gobierno argumenta que durante su gestión, el salario real aumentó y bajó la desocupación...

...sí, pero primero hay que ver cómo se hacen las comparaciones. El gobierno tiene un estilo muy particular para calcular el salario real. Dice: "Lo que ocurrió durante la dictadura y antes de ella, olvídenlo. Hay que mirar para adelante". Entonces proyecta desde enero del año pasado, olvidándose de la pérdida de casi el 60% de salario real que los trabajadores han sufrido en los últimos 15 años. Así, si proyecta para un determinado período una inflación del 15 %, anuncia un aumento salarial del 20%, con lo que obtendría una recuperación del 5% del salario real. Sin embargo, ese 20% apenas alcanza -y a veces ni eso- para cubrir la inflación pasada. De manera que el retraso del salario se mantiene, porque lo poco que eventualmente se puede ir logrando es ínfimo comparado con la gigantesca disminución del poder adquisitivo de los pasados 15 años.

Varios ministros han señalado últimamente que este año el salario real no podrá aumentar si antes no se incrementa la producción. ¿Usted avizora perspectivas para un aumento de la producción este año?

Con esta política económica, no. Es absolutamente imposible. Eso implicaría, entonces, que también sería imposible que aumentara el salario real. Por eso, el movimiento obrero tiene como objetivo la derrota de esta política económica. Pero aclaremos que eso no implica para nosotros ni derrotar ni sacar a este gobierno. Fuimos los primeros en la lucha por la democracia: buscamos sostenerla en 1973, luchamos por ella después, y lucharemos ahora por mantenerla. Pero como somos buenos uruguayos, queremos cambiar esta política económica, porque ella puede hacer que el país regrese a situaciones del pasado. La dictadura no vino sola: en el país había una situación de dependencia económica, así como una situación de crisis de las estructuras políticas, sociales y económicas.

A la luz de esta situación, ¿el proceso político uruguayo puede correr riesgo de entrar en una "pachequización" en los tiempos que se avecinan?

En la medida en que el gobierno mantenga a ultranza su línea en materia económica, se puede llegar a una pachequización, porque es la única forma de mantener una situación social cada vez peor. El proceso podrá ser diferente si el gobierno se aviene a tomar un camino que represente una salida de conjunto de todo el pueblo uruguayo, con la participación de todos los sectores involucrados en el quehacer nacional. Se trata, en definitiva, de un problema de correlación de fuerzas. Dependerá de la movilización del movimiento popular y del movimiento sindical, que se opere un cambio en esa correlación de fuerzas. ■

63676 21/3.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63676

APELLIDOS: MARTINEZ NOMBRES: DANIEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			P.E.I. Nro. 207/86 de D.E. I del 10/4/86. SE INFORMA DE LA REALIZACION EL DIA 8 DEL CORRIENTE DE UNA JORNADA LLAMADA "POR LA PAZ Y CONTRA LA AGRESION DE REAGAN A NICARAGUA" ORGANIZADA POR EL PIT-CNT, LA COMISION URUGUAYA DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA Y LA COMISION PARA EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS. EL CAUSANTE PARTICIPO DE DICHA JORNADA. CABE DESTACAR QUE FUE EL P.C.U. EL QUE REALIZO EL MEJOR ESFUERZO PARA LLEVAR A LA PRACTICA ESTA JORNADA. VER PEI EN FICHA DE JOSE D'ELIA No.5580.

63676 II 14

63676

Por aumento salarial, por Verdad y Justicia y en repudio a la resolución sobre servicios esenciales, el movimiento sindical convocó a un paro general para el pasado martes 17 de junio. Posteriormente, la prensa oficialista y voceros del gobierno afirmaron que la medida tuvo un "alcance menor" que el paro general del 12 de marzo y la calificaron de "inútil". *"las bases"* requirió a Daniel Martínez, Coordinador General del PIT-CNT, su opinión acerca del significado, los alcances, la eficacia y las derivaciones de dicha medida.

DANIEL MARTINEZ (PIT-CNT)

"Un paro con errores"

"Este es un proceso en el cual deberemos multiplicar iniciativas y creatividad".

—*¿Cuál es tu evaluación del paro general del martes 17?*

—En su volumen fue un paro muy importante a nivel nacional, a nivel fabril, de las grandes industrias. Tenemos información de los principales conglomerados industriales del interior donde la adhesión fue masiva e incluso en aquellos lugares donde normalmente es difícil ubicar este tipo de medidas, la adhesión fue importante. En Montevideo el paro fue total, aunque reconocemos que la adhesión del comercio no fue tan importante como en ocasión del paro del 12 de marzo. En este sentido hay que marcar en el *debe* de la central que no hicimos un trabajo dirigido a los comerciantes como se hizo en el paro anterior...

—*¿Por qué no se hizo?*

—Porque este paro tuvo una preparación evidentemente menor en cuanto al trabajo hacia afuera. Esto lo marcamos, en parte, como un error a superar. Debido a problemas organizativos, a carencias financieras; a un sinnúmero de elementos, en esta ocasión no se realizó, lo que trajo, como consecuencia que a nivel del comercio la adhesión fuera un poco menor. Queda entonces en el debe de la central el tema de preparar un paro de forma que pueda ser una expresión, ya no sólo de la clase trabajadora, sino de todos los sectores que hoy son víctimas de la política económica, entre los cuales se encuentran, por supuesto, los comerciantes.

—*¿Fue un paro de rechazo a la política económica?*

—No fue sólo de rechazo a la política económica, sino también por verdad y justicia, contra la reglamentación sindical, en definitiva: un paro de rechazo a toda una política general que está llevando adelante este gobierno, que definimos como antinacional y antipopular, que entendemos lleva peligrosamente a las mismas situaciones que generaron el advenimiento de la dictadura. (...) Esto hay que unirlo a toda la batalla ideológica que está llevando adelante el gobierno, que no hace otra cosa que preparar a la opinión pública para atacar al movimiento sindical, ya no sólo de palabra, sino para pasar a la represión de hecho.

—*¿Te parece que la gente comprende por qué es el paro?*

—No, estoy convencido que no todos comprenden los porqué del paro. Esta es una lucha que se torna cada vez más política porque, en definitiva, están confrontados dos proyectos de país y entonces se hace cada vez más difícil lograr que todos hagan conciencia de cuál es la problemática de fondo que hay detrás de los problemas puntuales. Los trabajadores no hemos tenido oportunidad de plantearle al conjunto de la opinión pública el por qué de nuestra lucha. Toda posibilidad de poder justificar nuestra lucha a nivel del conjunto del pueblo se ve limitada por el boicot de los medios de comunicación que, en el mejor de los casos, nos dan tan sólo unos minutos para explicar cuáles son las medidas de lucha pero jamás el por qué de las mismas.

También, cada vez que pedimos la cadena de radio y televisión, como en este caso, ésta es denegada por el gobierno.

—*Recién hablaste de batalla ideológica, ¿te referías, acaso, a lo que se ha dado en llamar "la guerra por la opinión pública"?*

—Es lo que está planteado. Debido a que los éxitos del gobierno en materia económica, o salarial o social son absolutamente limitados es que se hace hincapié en eso. En este sentido somos conscientes de nuestras limitaciones porque no tenemos un aparato propagandístico, no tenemos una sistematización del estudio del comportamiento de la sociedad, de todos los parámetros que juegan en torno a la opinión pública y, fundamentalmente, no contamos con los medios para trasmitir nuestro mensaje.

—*Teniendo en cuenta esas carencias, ¿cuál es el grado de eficacia de este tipo de medidas?*

—Esta es una lucha de carácter esencialmente político, donde el objetivo del movimiento obrero es alcanzar las reivindicaciones pero combinándolas con una toma de conciencia del conjunto del pueblo sobre los temas de fondo. No podemos caer en la falsa contradicción de oponer movilizaciones radicales y extremas al quietismo absoluto. El movimiento sindical debe combinar su lucha con el intento de romper el cerco de aislamiento que en torno a la opinión pública le quiere imponer el gobierno.

Quizás haya sectores de nuestro pueblo que no alcancen a comprender el significado de nuestras medidas de lucha, pero son medidas que nos permiten tensar fuerzas, hacer esfuerzos para llegar al conjunto de la población con nuestras verdades y son medidas que golpean al gobierno.

—*¿Cómo se llega con este tipo de medidas al conjunto de la población? ¿Cómo son recibidos estos paros por la opinión pública?*

—De forma muy variada. Nosotros somos conscientes que este paro no fue entendido por muchos sectores de la población, incluso no fue entendido por muchos trabajadores. Yo diría que a muchos trabajadores les costó entender el plan de movilizaciones en conjunto porque los propios trabajadores dicen que con estas medidas no se cambia nada. Nosotros tenemos claro que con estas medidas no vamos a cambiar la política económica como también tenemos claro que las posibilidades de que el movimiento sindical cambie, por sí sólo, la política económica, son muy difíciles.

Somos conscientes que esto es un proceso en el cual deberemos multiplicar iniciativas y creatividad para lograr que estas medidas sean entendidas. Pero no estamos dispuestos a dejarnos embretar en la falsa afirmación de que la única alternativa es el quietismo, porque de ese modo le estaríamos dando la razón al gobierno cuando dice que estas medidas no sirven para nada. Sirven porque golpean al gobierno, porque demuestran el rechazo de importantes sectores a su política económica y sirven porque los trabajadores hacen su experiencia de lucha y a través de ella elevan su nivel de conciencia.

—*¿Cuál es tu opinión sobre los ataques a medios de transporte colectivo efectuados el día del paro?*

—En lo personal, no descarto nunca ninguna forma de lucha. Si en este país hubiera un golpe de Estado, una dictadura, nadie puede pretender que los trabajadores no nos enfrentemos a esa situación de la forma más firme posible, lo cual puede llevarnos a ese tipo de enfrentamientos y aún a formas superiores de lucha. Pero en este caso concreto, en la etapa que estamos viviendo, la lucha debe tener otras características.

Evidentemente tales actitudes no responden a ningún planteo gremial ni surgieron de directivas gremiales y son hechos totalmente ajenos al movimiento sindical.

—*Y después del paro, ¿qué?*

—¿Qué? Buena pregunta. Bien, tenemos por delante, en lo inmediato, dos instancias de gran trascendencia. En lo interno, la realización del Congreso Extraordinario en julio y un acto conjunto —el 27 de junio— con todos aquellos sectores que son víctimas y que, por lo tanto, se oponen a la actual política económica, bajo la consigna *"por soluciones económicas en democracia para nunca más dictadura"*.

Entrevista:
Wáshington Fernández

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63676 7/5.

APELLIDOS: MARTINEZ NOMBRES: DANIEL (Ing.)

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
4-7-86	Memo 126/986.		El claro enfrentamiento que actualmente se verifica entre el PIT-CNT y el Gobierno permite confirmar las posturas y tendencias existentes dentro de la Central Obrera a saber. El causante se señala como integrante de la Lista Coalición Lista 98 por el PSU (ANCAP) Ver ficha 57 277 (RICHARD ROSS)

636 FE A 16

S E C R E T O

SUMI 30/ABR
14/MAY/986

FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

- PIT-CNT rechaza el proyecto de ajustar los salarios cada 18 meses.

Ficha

El Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA, refiriéndose a la propuesta del gobierno de laudar en los Consejos de Salarios incrementos que rijan por 18 o 24 meses, manifestó: "no pueden funcionar los acuerdos salariales a largo plazo sin que medien mecanismos que permitan los ajustes periódicos porque de lo contrario apenas laudado un aumento es absorbido por la inflación".
Mientras tanto, el integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Víctor ROSSI, señaló que "las declaraciones vertidas en el extranjero por el Presidente de la República, Julio M. SANGUINETTI, son un retroceso respecto a la carta dirigida al PIT-CNT. En ella se reconocía el papel jugado por el movimiento sindical en la reconquista de la democracia e incluso en estos momentos, en que existen patronales que siguen desconociendo los derechos sindicales de los trabajadores, y por ende despidiendo a aquellos que se destacan en la actividad sindical."

- Preparación del Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

Ficha

Se encuentra actualmente trabajando la Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, constituida para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo y lo establecido en los acuerdos posteriores al Tercer Congreso Ordinario de noviembre de 1985.
La Comisión funciona con la integración de un delegado por cada uno de los siguientes gremios: S.U.A. (Ramón CACERES), S.U.N.C.A. (Manuel BARRIOS), C.O.T. (Thelman BORGES), F.F.O.S.E. (Rúben VILLAVERDE), U.N.T.M.R.A. (Oscar GROBA), F.O.T. (Víctor ROSSI), S.O.I.M.A. (Ernesto MURRO), F.U.E.C.I. (Alcides LANZA), A.D.E.O.M., S.U.N.T.M.A., A.U.T.E. (Eduardo SANCHEZ), F.O.E.B. (Pedro COLOIUZZO), F.U.S. (Felipe SANTOS), F.U.M. (Nora CASTRO), A.D.E.S. (Carlos LOPEZ), F.ANCAP (Daniel MARTINEZ), Fed. del Caucho, S.U.A.N.P., A.E. B.U. y Asociación de Funcionarios Judiciales.
Se destaca que los primeros 10 gremios están dominados por el P.C.U. y los restantes 10 por otras corrientes de izquierda.

- Visita del Director de la O.I.T. (Organización Internacional de Trabajadores).

El 03/MAY/986, arribó a nuestro país el Director General de la OIT, Francis BLANCHARD, quien permaneció por espacio de cuatro días. El mismo fue recibido por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, una delegación del PIT-CNT y otra empresarial.
En breves declaraciones formuladas a poco de su llegada, confirmó "la candidatura del Ministro de Trabajo del Uruguay, para presidir la próxima conferencia del organismo en GINEBRA".
Refiriéndose a la importancia de la visita de BLANCHARD, el Presidente del PIT-CNT José D'ELIA, manifestó: "evidentemente después de 30 años que un Director de la OIT no estaba en nuestro país, su visita es muy importante".
El 05/MAY/986, se entrevistó con el Secretariado Ejecutivo en pleno del PIT- CNT.
En la oportunidad BLANCHARD, destacó que "la OIT juega un rol cada vez más importante a nivel internacional, emprendiendo desde ese plano una presión contra el FMI y la banca internacional".
Seguidamente el Presidente del PIT-CNT y demás miembros del Secretariado Ejecutivo le expresaron los problemas que viven hoy los trabajadores, así como su visión sobre la situación de los DD.HH..
Manifestaron además entre otras cosas que "debe estudiarse una nueva ley de Consejos de Salarios, en la que participe el gobierno en un papel de moderador y no de ejecutor y homologador de los acuerdos. Por los reiterados despi-

25/190

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA -SECCION " ANA-
LISIS DE INFORMACION".

CO[illegible]
63670 B/1

MEMORANDUM [illegible] No.0?9/

Montevideo, 2 de Julio

REF.: INFORMACION REFERIDA AL
CONGRESO EXTRAORDINARIO
PIT-CNT.- - - - - - - - -

TEXTO:

Las distintas Comisiones dispuestas por el PIT-CNT, para or-
ganizar el 1er.Congreso Extraordinario continúan trabajando a
do ritmo a los efectos de ultimar detalles.

Como se ha informado, el mismo comenzará el día 18 de
próximo en lugar a determinar.

Hacta el momento se han cumplido con los requisitos que
dice el Estatuto y que motivaran la ruptura del III Congreso
nario, es decir: presentación a las bases de los documentos
gramáticos, designación de delegados (aceptación de UTAA y
Sindicatos de la Enseñanza por Sectores), fijación de la fecha,
etc.-

No obstante, se ha presentado ante las autoridades del
una solicitud de suspensión de este Congreso. La misma está
zada por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (
5727
en la persona de su delegado RICHARD READ, contando con el
de la Federación ANCAP y en especial de su delegado Ing. Jorge
MARTINEZ (PS) y los Democristianos Mitil FERREIRA y Ruben
33326
del Congreso Obrero Textil, (COT).

Estos aducen que los problemas que motivaron el enfren-
to durante el III Congreso subsisten aún, a lo que se agrega
exigencia de los grupos ULTRAS que solicitaron una cuotifica
por sector político en el Secretariado Ejecutivo de la Central,
hecho éste que dejaría en minoría al PC en ese Organismo.

A nivel del PC el tema no ha sido ni siquiera debatido
sus organismos gremiales (Fracción sindical).

Por otra parte, existen argumentos de carácter estatuta
de organización interna y también de carácter político que
sumamente difícil la postergación del evento.

63676 B18.

..//

1o.) Estatutariamente se ha cumplido con lo esta[illegible] en el Capítulo IV de los Organismos de Dirección del Congreso Art.13 al 20.

2o. En este sentido tenemos que señalar una vez más [illegible] agilidad y eficacia de la Comisión de Interior del PIT-CNT, [illegible] se ha preocupado del tema, desde la finalización del III [illegible] Evidentemente si el Congreso Extraordinario no se llevara a [illegible] lo ganado en el interior del País caería por la borda. Es en este terreno fundamentalmente donde se ha notado la capacidad [illegible] organización de la fracción sindical del JC.

3o. El 1er.Congreso Extraordinario deberá forzosamente tratar aspectos que no admiten mayor demora. Todos los temas a considerar son de capital importancia para el futuro del Movimiento Sindical.

A pesar de ser temas de carácter internos y reivindicativos los resultados que se obtengan adquirirán un gran peso político. Existen dos cordenadas que consideramos indispensable señalar una vez más, ellas son: ESPACIO y TIEMPO POLITICO, por lo que [illegible] estrategia que hasta el momento se ha delineado no puede verse una vez más fracturada. El hecho de que otra vez se fracture demostraría la gran vulnerabilidad no sólo de la dirigencia sindical (de cualquier signo político) sino también de la Central [illegible]ra.-

Existe otro argumento que conjuga estas dos cordenadas y la proximidad del 2o.Congreso del Pueblo, al cual el Movimiento Sindical debe llegar con sus autoridades reconocidas por las [illegible] sindicales y con una estrategia claramente definida.

De suspenderse el Congreso los argumentos que las Federaciones Nacionales y el Sindicato Unico presenten deberán tener mucho más peso que los anteriormente señalados. No desconocemos [illegible] una posibilidad que el Congreso Extraordinario no se lleve a [illegible] pero no en función de la minoría (cuantitativa y cualitativa) [illegible] los dirigentes antes mencionados exponen.

Por último corresponde señalar que -en cuanto a la nota presentada- se trata de un recurso con el cual pretenden ganar un poco más de terreno en el ámbito de la proporcionalidad, tanto en el Ejecutivo de la Central Obrera como así también de delegados en el Congreso.

[illegible]

DISTRIBUCION:

6366-73 19

Reportaje

Por aumento salarial, por Verdad y Justicia y en repudio a la resolución sobre servicios esenciales, el movimiento sindical convocó a un paro general para el pasado martes 17 de junio. Posteriormente, la prensa oficialista y voceros del gobierno afirmaron que la medida tuvo un "alcance menor" que el paro general del 12 de marzo y la calificaron de "inútil". *"las bases"* requirió a Daniel Martínez, Coordinador General del PIT-CNT, su opinión acerca del significado, los alcances, la eficacia y las derivaciones de dicha medida.

"Este es un proceso en el cual deberemos multiplicar iniciativas y creatividad"

DANIEL MARTINEZ (PIT-CNT)

"Un paro con errores"

—¿Cuál es tu evaluación del paro general del martes 17?

—En su volumen fue un paro muy importante a nivel nacional, a nivel fabril, de las grandes industrias. Tenemos información de los principales conglomerados industriales del interior donde la adhesión fue masiva e incluso en aquellos lugares donde normalmente es difícil ubicar este tipo de medidas, la adhesión fue importante. En Montevideo el paro fue total, aunque reconocemos que la adhesión del comercio no fue tan importante como en ocasión del paro del 12 de marzo. En este sentido hay que marcar en el debe de la central que no hicimos un trabajo dirigido a los comerciantes como se hizo en el paro anterior...

—¿Por qué no se hizo?

—Porque este paro tuvo una preparación evidentemente menor en cuanto al trabajo hacia afuera. Esto lo marcamos, en parte, como un error a superar. Debido a problemas organizativos, a carencias financieras; a un sinnúmero de elementos, en esta ocasión no se realizó, lo que trajo como consecuencia que a nivel del comercio la adhesión fuera un poco menor. Queda entonces en el debe de la central el tema de preparar un paro de forma que pueda ser una expresión, ya no sólo de la clase trabajadora, sino de todos los sectores que hoy son víctimas de la política económica, entre los cuales se encuentran, por supuesto, los comerciantes.

—¿Fue un paro de rechazo a la política económica?

—No fue sólo de rechazo a la política económica, sino también por verdad y justicia, contra la reglamentación sindical, en definitiva: un paro de rechazo a toda una política general que está llevando adelante este gobierno, que definimos como antinacional y antipopular, que entendemos lleva peligrosamente a las mismas situaciones que generaron el advenimiento de la dictadura. (...) Esto hay que unirlo a toda la batalla ideológica que está llevando adelante el gobierno, que no hace otra cosa que preparar a la opinión pública para atacar al movimiento sindical, ya no sólo de palabra, sino para pasar a la represión de hecho.

—¿Te parece que la gente comprende por qué es el paro?

—No, estoy convencido que no todos comprenden los porqué del paro. Esta es una lucha que se torna cada vez más política porque, en definitiva, están confrontados dos proyectos de país y entonces se hace cada vez más difícil lograr que todos hagan conciencia de cuál es la problemática de fondo que hay detrás de los problemas puntuales. Los trabajadores no hemos tenido oportunidad de plantearle al conjunto de la opinión pública el por qué de nuestra lucha. Toda posibilidad de poder justificar nuestra lucha a nivel del conjunto del pueblo se ve limitada por el boicot de los medios de comunicación que, en el mejor de los casos, nos dan tan sólo unos minutos para explicar cuáles son las medidas de lucha pero jamás el por qué de las mismas.

También, cada vez que pedimos la cadena de radio y televisión, como en este caso, ésta es denegada por el gobierno.

—Recién hablaste de batalla ideológica, ¿te referías, acaso, a lo que se ha dado en llamar "la guerra por la opinión pública"?

—Es lo que está planteado. Debido a que los éxitos del gobierno en materia económica o salarial o social son absolutamente limitados es que se hace hincapié en eso. En este sentido somos concientes de nuestras limitaciones porque no tenemos un aparato propagandístico, no tenemos una sistematización del estudio del comportamiento de la sociedad, de todos los parámetros que juegan en torno a la opinión pública y, fundamentalmente, no contamos con los medios para trasmitir nuestro mensaje.

—Teniendo en cuenta esas carencias, ¿cuál es el grado de eficacia de este tipo de medidas?

—Esta es una lucha de carácter esencialmente político, donde el objetivo del movimiento obrero es alcanzar las reivindicaciones pero combinándolas con una toma de conciencia del conjunto del pueblo sobre los temas de fondo. No podemos caer en la falsa contradicción de oponer movilizaciones radicales y extremas al quietismo absoluto. El movimiento sindical debe combinar su lucha con el intento de romper el cerco de aislamiento que en torno a la opinión pública le quiere imponer el gobierno.

Quizás haya sectores de nuestro pueblo que no alcancen a comprender el significado de nuestras medidas de lucha, pero son medidas que nos permiten tomar fuerzas, hacer esfuerzos para llegar al conjunto de la población con nuestras verdades y son medidas que golpean al gobierno.

—¿Cómo se llega con este tipo de medidas al conjunto de la población? ¿Cómo son recibidos estos paros por la opinión pública?

—De forma muy variada. Nosotros somos concientes que este paro no fue entendido por muchos sectores de la población, incluso no fue entendido por muchos trabajadores. Yo diría que a muchos trabajadores les costó entender el plan de movilizaciones en conjunto porque los propios trabajadores dicen que con estas medidas no se cambia nada. Nosotros tenemos claro que con estas medidas no vamos a cambiar la política económica como también tenemos claro que las posibilidades de que el movimiento sindical cambie, por sí solo, la política económica, son muy difíciles.

Somos concientes que esto es un proceso en el cual deberemos multiplicar iniciativas y creatividad para lograr que estas medidas sean entendidas. Pero no estamos dispuestos a dejarnos embretar en la falsa afirmación de que la única alternativa es el quietismo, porque de ese modo le estaríamos dando la razón al gobierno cuando dice que estas medidas no sirven para nada. Sirven porque golpean al gobierno, porque demuestran el rechazo de importantes sectores a su política económica y sirven porque los trabajadores hacen su experiencia de lucha y a través de ella elevan su nivel de conciencia.

—¿Cuál es tu opinión sobre los ataques a medios de transporte colectivo efectuados el día del paro?

—En lo personal, no descarto nunca ninguna forma de lucha. Si en este país hubiera un golpe de Estado, una dictadura, nadie puede pretender que los trabajadores no nos enfrentemos a esa situación de la forma más firme posible, lo cual puede llevarnos a ese tipo de enfrentamientos y aún a formas superiores de lucha. Pero en este caso concreto, en la etapa que estamos viviendo, la lucha debe tener otras características.

Evidentemente tales actitudes no responden a ningún planteo gremial ni surgieron de directivas gremiales y son hechos totalmente ajenos al movimiento sindical.

—Y después del paro, ¿qué?

—¿Qué? Buena pregunta. Bien, tenemos por delante, en lo inmediato, dos instancias de gran trascendencia. En lo interno, la realización del Congreso Extraordinario en julio y un acto conjunto —el 27 de junio— con todos aquellos sectores que son víctimas y que, por lo tanto, se oponen a la actual política económica, bajo la consigna "*por soluciones económicas en democracia para nunca más dictadura*".

Entrevista:
Wáshington Fernández

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63677

FECHA 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARTAJENA ALBARRACIN

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Sdo. 1º LUGAR DE TRABAJO: BN. I. 9

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MILITAR

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

636 1F III

RELACION Nro. 230/985.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E.

Montevideo, 18 de agosto de 1985.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	*T E X T O*	DESTINO
DEPARTAMENTO I			*EXPEDIDOS*	
180030	R.7640		D.A.falleció padre Mayor.(Res) JULIO MARTINEZ (Imprenta del Ejército),velatorio Emp.El Ocaso, Constitución 2343, sepelio D.181630 Ctrio.del Norte.	MULTIPLE
182030	R.7641		D.F.ingresó H.C.FF.AA. Alf.JORGE DUARTE.	MULTIPLE
			RECIBIDOS	
181223	R.1675	D.E.III	FICHAS D.A.Bn.I.9 solicitó intervención Juez Militar de Turno ante presunto delito cometido por Sdo.1a.ROBERTO CARTAJENA de dicha Unidad,comprendido en art.39 inciso 1 y 2 de C.P.M. (Insubordinación).-	
181740	R. 831	H.C.FF.AA	D.F.ingresó sala 1 P/A Alf.JORGE DUARTE ANTORIA.(Gpo.A.4).	
181810	R.1053	L.M.G.A.	D.F.H.1600 Alumno GONZALO LEWIS fue internado en H.C.FF.AA. Sala 1 E/P Hab.16 efectos ser interv.quirúgicamente de varicoceles.	
182020	R.1676	D.E.III	R.M.R.1557 Pte. en Reg.C.10.(Com.viaja C.Mvdeo.Cap.M.PEREZ y Alf.W.MARCENA).-	
DEPARTAMENTO IV			*RECIBIDOS*	
180910	R.0954	D.E.IV	A O.C.G.E. 7949 D.F. circula C.Mvdeo. TP.E-2023 (Gpo.A.4)	
1958	R.2191	D.E.II	A O.C.G.E. 7949 D.F. transita C.Mvdeo. PT.E-2198 de R.C.2.	
TEL.GRAL.E*			*EXPEDIDOS*	
182018	R.7642		R.S.R. 1099/A autorizado como solicita.	REG.C.2
			RECIDIDOS	
171956	R.1099	J.R.C.2	Sol.prórroga licencia Sdo.1a.RUBEN ALMEIDA, el cual J.S.S. de ésta diagnosticó diarrea y fiebre recomendando reposo.-	
AYTIA.GRAL.GRAL.E			*RECIBIDOS*	
181223	R.1675	D.E.III	(Ver Dpto.I.Pág. 1).	
DEPARTAMENTO I			*EXPEDIDOS*	
182330	R.7643		D.F.ingresó Unidad Coronaria H.C.FF.AA. Gral.ANGEL BARRIOS.	MULTIPLE
			RECIBIDOS	
182309	R. 832	H.C.FF.AA	D.F.H.2200 ingresó en Unidad Coronaria Gral.ANGEL BARRIOS (D.E.IV).-	

Montevideo, 19 de agosto de 1985.-

EL JEFE DE SERVICIO DEL E. M. E..-

TTE.CNEL.

CARLOS ROSSEL.-

636/1/28 5

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 05/SET/85 **Hora** 1200

MEMORANDUM 097/BE/985

Asunto: HECHOS RELACIONADOS CON EL SDO. 1a. Roberto CARTAGENA ALBARRACIN QUIEN PRESTA SERVICIOS EN EL BN. I. 9.

* ANTECEDENTES.

- Con fecha 24 de Agosto ppdo. en C.FRAY BENTOS el Diputado Carlos PITA recogió la versión que a continuación se detalla por parte de Luis CARTAGENA COLOMET y José Luis CARTAGENA ALBARRACIN, referente al Sdo. 1a. Roberto CARTAGENA ALBARRACIN del Bn. I. 9.

Posteriormente el citado representante nacional canalizó dicha información - por la vía judicial y puso en conocimiento del M.D.N. tales hechos.

Detalle de la situación.

1.- Según lo manifestado por los informantes Roberto CARTAGENA viene sufriendo arrestos consecutivos desde el mes de febrero del presente año.

2.- Que el citado viene solicitando la baja desde hace tiempo por mejora de sueldo, hasta ahora se le ha negado.

3.- Que estuvo varios días arrestado a rigor con una pistola en su poder.

4.- Que relató a sus familiares que ha estado sometido a malos tratos.

5.- Que el 15/AGO fue revisado por el Dr. Martín SORONDO, el que le indicó -- tranquilizantes (Valium) por encontrarlo excitado. Posteriormente a este exámen habría recibido varias golpizas y sus familiares solicitaron nueva revisación médica, la cual le fue negada.

6.- Aparentemente está sometido a un proceso en la Justicia Militar por insubordinación y que el día 26/AGO sería trasladado a MONTEVIDEO para declarar en un Juzgado Militar.

7.- Le comentó a sus familiares en los últimos 20 días que a él no le dan de baja porque sabe demasiado sobre el caso ROSLIK. También según lo expresado por ambos familiares, el Sdo. Roberto CARTAGENA les dijo que el Dr. SAINZ y el May. CAUBARRERE no son los culpables de la muerte de ROSLIK, - afirmando que los directos responsables de la misma son el Teniente LAUBER y el Cap. MORALES.

Agrega el legislador que "ante la magnitud de la información brindada al padre y al hermano por el Sdo. Roberto CARTAGENA, los mismos me trasmitieron su preocupación por su salud y aún por su propia vida".

* INFORMACION APORTADA POR LA UNIDAD.

Contesta en resumen siguiendo el orden del punteado en Detalles de la Situación

1.- Relación de sanciones en el período comprendido entre el 05/DIC/84 y el 14/AGO/985 (ANEXO No.1)

05/DIC/984	-	2 A/S	
20/FEB/985	-	8 A/R	Orden Cte. Ca.Armas Pesadas.
28/FEB/985	-	8 A/R	Orden Cte. Ca.Armas Pesadas.
28/FEB/985	-	15 A/R	Orden Sr. Tte.1o. Oscar LAUBER.
29/MAY/985	-	6 A/S	
12/AGO/985	-	15 A/R	Orden Sr. Cap. Heber CALVETTI.
14/AGO/985	-	30 A/R	Orden Cte. Cuartel General D.E.III
14/AGO/985	-	30 A/R	Orden Sr. Jefe Bn.

2.- Fecha de solicitud de baja 08/AGO/985. Ca. Cdo. y Servicios (ANEXO No. 2)

63647 B 4

3.- Negativo.

4.- Negativo. Durante su incomunicación no tuvo contacto con familiares, posteriormente al serle levantada la misma, en la visita que mantuvo con sus padres en ningún momento le manifestó lo referente a malos tratos.

5.- Fue atendido por el Dr. Martín SORONDO ante solicitud de la Unidad diagnosticando éste: Crisis nerviosa, a posteriori de una insubordinación del mismo e intento de fuga, extendiendo dicho médico un certificado (ANEXO - No.3). Debido a la medicación una vez atendido por dicho médico permaneció sedado y calmado no siendo necesaria una nueva atención.

* Referente a las golpizas posteriores, negativo.

* Su padre y hermano solicitaron que fuera examinado por un médico de su confianza (izquierdista) lo cual fue negado por encontrarse dicho soldado en Sumario..

6.- Afirmativo. Está abierto Sumario desde el día 26/AGO/985 que fue trasladado a C.MONTEVIDEO y procesado por "Irrespetuosidad e Insubordinación"

7.- No se le dio la baja por estar abierto sumario y ser procesado por los delitos antes mencionados.
Se tuvo conocimiento el día 17/AGO/985 que familiares principalmente el - hermano Luis CARTAGENA, habría comentado de que no se le daba de baja a su hermano porque tenía conocimiento sobre muchas irregularidades del Batallón, entre ellas la muerte del Dr. ROSLIK (no manejando en esa oportunidad ningú nombre) y entre otras cosas lo referente a la sustracción de un equipo de video cassette de la Unidad.

Por último la Unidad señala que con fecha 24/AGO/985 el Diputado Carlos PITA (C.P.N.) visitó la C. de FRAY BENTOS con motivo de una reunión informativa en el local de la C.P.N., desconociéndose si tuvo contacto con familiares del - Sdo. la. Roberto CARTAGENA.

Que se tomó conocimiento por otras fuentes de que sus padres temen por la - suerte de su hijo desconociéndose si esa inquietud fue trasmitida o llegó al citado Diputado.

6367756.

BATALLON DE INFANTERIA No.9.-

RELACION DE SANCIONES DEL SOLDADO DE PRIMERA ROBERTO CARTAGENA EN EL PERIODO 1° DICIEMBRE/984 AL 14 AGOSTO/985.-

FECHA	TIPO	CAUSAS:	ORDEN:
05-12-84 (2 días)	A/S	-Habiendo sido citado para concurrir al domicilio del Señor Comandante de Compañía, no hacerlo y dar una causa injustificada.	Sgto.1o.Luis Gordil
20-02-85 (8 días)	A/R	-Perder contacto con la unidad y al ser citado,no concurrir de inmediato a la misma.	Sr.Cte.Ca.A.P.-
28-02-85 (8 Días)	A/R	-Faltar 12 horas y 45' al término de su licencia.-	Sr.Cte.Ca.A.P.-
28-02-85 (15 días)	A/R	-Habiéndosele dado dinero para pagar casas comerciales acreedoras al Casino SS.OO.,no traer los recibos en tiempo oportuno,pese a habérsele solicitado en reiteradas oportunidades,motivando con ello irregularidades administrativas.-	Sr.Tte.1o.don Oscar Lauber.-
29-05-85 (6 días)	A/S	-Excederse en N$ 263.60 en el Casino.-	Sgto.Hilario Gonzál
12-08-85 (15 días)	A/R	-Extraviar su carné militar.-	Sr.Cap.don Heber Ca vetti.-
14-08-85 (30 días)	A/R	-Pretender introducir una dama en el Edificio de Apartamentos en horas totalmente inapropiadas,burlando el servicio y faltar a la verdad al ser interrogado.-	Sr.Comandante Cuart General de la DE.II
14-08-85 (30 días)	A/R	-Encontrándose cumpliendo una sanción de / arresto riguroso;al recibir la orden del Sargento de Semana de concurrir a la Sala de Disciplina,manifestar de palabra que no concurriría a la misma,negándose posteriormente a similar orden del Capitán de Servicio,haciéndolo finalmente conducido por el Capitán de Servicio personalmente.-	Sr.Jefe Bn.I.9.-

*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o

Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985.-

El Jefe del Bn.I.9.-
Tte.Cnel.
HECTOR S. ROMBYS.=

6367 B 1

ANEXO No. 2

al Memorandum No. 097/BE/985

63677018 (1)

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 9.= **COMPAÑIA DE COMANDO Y SERVICIOS.=**

Fray Bentos, 14 de Agosto de 1985.=

SEÑOR COMANDANTE DE COMPAÑIA:

Roberto Cartagena, Soldado de Primera de la expresada a su mando ante usted se presenta y solicita:

Se le conceda la Baja por mejoras de sueldo.=

RESOLUCION: En Estudio

Cía de Serv

El Cte. Comando y Servicios.=

Cap. C[illegible]

Saluda a usted atentamente.=

Sdo.1a. Roberto Cartagena
ROBERTO CARTAGENA.=

63677138

(1)

Fray Bentos Agosto 15 de 1985.-

Sr. Jefe del Batallon de Infanteria N°9.-

Ciudad.-

Sr. Jefe:

El que suscribe la presente JOSE LUIS CARTAGENA [illegible] C.I. 2.844.43561 domiciliado en esta ciudad establecido con comercio de ramos generales situado en Jose P. Varela y Haedo se presenta ante Ud. expresa:

El soldado de 1ra. ROBERTO CARTAGENA que presta servicios en esa unidad ,hermano del suscrito quien desea poder incorporarlo habilitado en mi comercio para mejorar su situacion economica .-

Comprendería el Sr. Jefe solicito se le de de baja de esa Unidad ya que mi desicion es antes de tener como socio una persona desconocida prefiero sin lugar a dudas tener como socio a mi hermano,

Quedo a la espera de vuestra decision favorable al respecto ya que la misma depende para mi una nueva representacion que me han ofrecido sin él yo no la podria aceptar.-

Agradeciendo de antemano vuestra colaboracion al respecto le saluda atto.-

Jose [illegible]

NOTA: La persona arriba firmante posee un comercio minorista.-

El Ofl.S-2 Bn.I.9.-

Capitán

ROBERTO DIAZ.-

63677 BS 10

ANEXO No. 3

al Memorandum No.097/BE/985

136 // 1811

ATALLON DE INFANTERIA No.9.=

Fray Bentos, 16 de Agosto de 1985.=

EÑOR SEGUNDO JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.9:

—Roberto Díaz, Capitán el Arma de Infantería, actualmente prestando servicios en esta Unidad, desempeñándose como Capitán de Servicio ante Usted se presenta e informa:

Que siendo aproximadamente la hora 20.00 del día 15 de los corrientes, el Suscrito es notificado por parte del Señor Comandante de la Guardia, Teniente Segundo don Ricardo Kauts. de que el Soldado de Primera Roberto Cartagena que se encontraba cumpliendo una sanción de arresto riguroso y alojado en la Sala de Disciplina, se había negado en reiteradas oportunidades a dar cumplimiento a las órdenes impartidas tales como: racionamiento y pasar a alojarse en su celda.

Una vez que el Suscrito llega a las instalaciones de la Guardia de Prevención, ordena que el personal se aleje de la reja de acceso a la Sala de Disciplina, ingresando el Suscrito desarmado a ella, una vez en la misma ordena a los arrestados a rigor Soldados Dionisio Arellano, José Arteche y Néstor Ferreira, a que permaneciesen en su respectiva celda, orden que es acatada de inmediato; al acercarse el Suscrito a la celda del Soldado Roberto Cartagena constata que el mismo no se encontraba en ella, dirigiéndose al / baño correspondiente a las Salas de Disciplina. Una vez en ella encuentra / al Soldado Roberto Cartagena lavando su [illegible]. El Suscrito ordena al mencionado Soldado que concurra de inmediato a su celda, ante esta orden el // Soldado de referencia hace caso omiso, el Suscrito vuelve a reiterar la orden a lo que el Soldado Cartagena responde: "Si entro Usted no me cierre la puerta", acto seguido el suscrito camina delante del mencionado Soldado hasta llegar a la entrada de la celda que le correspondía, al darse vuelta recibe un violento golpe en el pecho que lo desplaza a un costado y el mencionado Soldado le manifiesta: "Te vas a cagar".

—Una vez sobrepasado por éste, el Suscrito se percata de que el mencionado / Soldado se dirige hacia el Comandante de la Guardia y pretende agredirlo, a lo que el Suscrito, reaccionando rápidamente logra anteponerse entre ambos; en esos momentos el Soldado Cartagena forcejea con el Suscrito y es en ese momento que lo empuja violentamente golpeándose éste contra la reja de accesos a / la Sala de Disciplina.

—Al ver que el mencionado Soldado se encontraba semidesvanecido a raíz del golpe, el Suscrito lo introduce en su celda dejándolo en el suelo y de inmediato ordena la presencia del Enfermero de Servicio, Cabo de Primera Juan T. Martínez a quien le ordena que asistiese al Soldado Cartagena.

—Posteriormente el Suscrito ordena al Comandante de la Guardia de que presencie la asistencia al mencionado Soldado, retirándose el Suscrito del alojamiento de la Guardia de Prevención.

—Posteriormente ordena al Enfermero de Servicio Cabo de Primera Juan T. Martínez para que el Soldado Cartagena fuese atendido por un médico, requiriéndose la presencia del Doctor Martín Sorondo.

—Siendo la hora 21.00 y encontrándose la Guardia de Prevención en la Plaza de Armas formada para retreta recibe la comunicación de que el Soldado Roberto / Cartagena se había fugado de la Guardia; a lo que el Suscrito ordena de inmediato el alerta a los puestos y dispone su búsqueda en el predio de la Unidad.

—Cuando el Suscrito se dirigía hacia la Guardia de Prevención para constatar por donde se había fugado, recibe la comunicación de que el mencionado Soldado había sido encontrado en las inmediaciones de la Enfermería siendo conducido nuevamente a la Sala de Disciplina.

—Aproximadamente a la hora 21.30 el mencionado Soldado es atendido por el Doctor Martín Sorondo en la Enfermería a la cual había sido conducido por orden del Suscrito.

...///

///...

-Una vez atendido por el mencionado Médico, éste se apersona al Suscrito comunicándole de que el mencionado Soldado presentaba una crisis nerviosa, erosiones superficiales y expidiendo a los efectos un Certificado Médico.

-Luego de ser atendido por el Médico, el Soldado de referencia es alojado nuevamente en la Sala de Disciplina, permaneciendo en ella no motivando alteraciones posteriores observando a partir de ese momento una conducta normal.

-Asimismo adjunto al presente, a los efectos que estime conveniente, los informes producidos por: Comandante de la Guardia Teniente Segundo Ricardo // Kautz, Sargentos Edgard Sotto y Luis Avilés, Cabos de primera Ramón Rodríguez y Juan T. Martínez, Cabo de Segunda Roque Quiroga, Soldados de Primera Ramón Núñez, Adelfo Maciel, Dionisio Orellano, José Arteche y el Soldado de Segunda Néstor Ferreira, como asimismo el parte médico expedido por el / Doctor Martín Sorondo.

Saluda a Usted atentamente.
El Cap. de Serv. del Bn.I.No.9.=
ROBERTO DIAZ.=

Guardia de Prevención

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

-Para la resolución que estime conveniente, elevo a Usted el parte producido por el Capitán de Servicio, Capitán don Roberto Díaz, referente a los hechos acaecidos en su servicio el día 15 de los corrientes.=

Saluda a Usted atentamente.=
El 2do.Jefe del Bn.I.No.9.=
Mayor
HEBER F. MACEDO.=

\\\...

6361/1511

ATALLON DE INFANTERIA No.9.=

Fray Bentos, 16 de Agosto de 1985.=

EÑOR SEGUNDO JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.9:

-Roberto Díaz, Capitán del Arma de Infantería, actualmente prestando servicios en esta Unidad, desempeñándose como Capitán de Servicio ante Usted se presenta e informa:

Que siendo aproximadamente la hora 20.00 del día 15 de los corrientes, el Suscrito es notificado por parte del Señor Comandante de la Guardia, Teniente Segundo don Ricardo Kauts, de que el Soldado de Primera Roberto Cartagena que se encontraba cumpliendo una sanción de arresto riguroso y alojado en la Sala de Disciplina, se había negado en reiteradas oportunidades a dar cumplimiento a las órdenes impartidas tales como: racionamiento y pasar a alojarse en su celda.

-Una vez que el Suscrito llega a las instalaciones de la Guardia de Prevención, ordena que el personal se aleje de la reja de acceso a la Sala de Disciplina, ingresando el Suscrito desarmado a ella, una vez en la misma ordena a los arrestados a rigor Soldados Dionisio Arellano, José Arteche y Néstor Ferreira, a que permaneciesen en su respectiva celda, orden que es acatada de inmediato; al acercarse el Suscrito a la celda del Soldado Roberto Cartagena constata que el mismo no se encontraba en ella, dirigiéndose al / baño correspondiente a las Salas de Disciplina. Una vez en ella encuentra / al Soldado Roberto Cartagena lavando su menaje. El Suscrito ordena al mencionado Soldado que concurra de inmediato a su celda, ante esta orden el // Soldado de referencia hace caso omiso, el Suscrito vuelve a reiterar la orden a lo que el Soldado Cartagena responde: "Si entro Usted no me cierre la puerta", acto seguido el suscrito camina delante del mencionado Soldado hasta llegar a la entrada de la celda que le correspondía, al darse vuelta recibe un violento golpe en el pecho que lo desplaza a un costado y el mencionado Soldado le manifiesta: "Te vas a cagar".

-Una vez sobrepasado por éste, el Suscrito se percata de que el mencionado / Soldado se dirige hacia el Comandante de la Guardia y pretende agredirlo, a lo que el Suscrito, reaccionando rápidamente logra anteponerse entre ambos; en esos momentos el Soldado Cartagena forcejea con el Suscrito y es en ese momento que lo empuja violentamente golpeándose éste contra la reja de accesos a / la Sala de Disciplina.

-Al ver que el mencionado soldado se encontraba semidesvanecido a raíz del golpe, el Suscrito lo introduce en su celda dejándolo en el suelo y de inmediato ordena la presencia del Enfermero de Servicio, Cabo de Primera Juan T. Martínez a quien le ordena que asistiese al Soldado Cartagena.

-Posteriormente el Suscrito ordena al Comandante de la Guardia de que presencie la asistencia al mencionado Soldado, retirándose el Suscrito del alojamiento de la Guardia de Prevención.

-Posteriormente ordena al Enfermero de Servicio Cabo de Primera Juan T. Martínez para que el Soldado Cartagena fuese atendido por un médico, requiriéndose la presencia del Doctor Martín Sorondo.

-Siendo la hora 21.00 y encontrándose la Guardia de Prevención en la Plaza de Armas formada para retreta recibe la comunicación de que el Soldado Roberto / Cartagena se había fugado de la Guardia; a lo que el Suscrito ordena de inmediato el alerta a los puestos y dispone su búsqueda en el predio de la Unidad.

-Cuando el Suscrito se dirigía hacia la Guardia de Prevención para constatar por donde se había fugado, recibe la comunicación de que el mencionado Soldado había sido encontrado en las inmediaciones de la Enfermería siendo conducido nuevamente a la Sala de Disciplina.

-Aproximadamente a la hora 21.30 el mencionado Soldado es atendido por el Doctor Martín Sorondo en la Enfermería a la cual había sido conducido por orden del Suscrito.

...///

///...

-Una vez atendido por el mencionado Médico, éste se apersona al Suscrito comunicándole de que el mencionado Soldado presentaba una crisis nerviosa, erosiones superficiales y expidiendo a los efectos un Certificado Médico.

-Luego de ser atendido por el Médico, el Soldado de referencia es alojado nuevamente en la Sala de Disciplina, permaneciendo en ella no motivando alteraciones posteriores observando a partir de ese momento una conducta normal.

-Asimismo adjunto al presente, a los efectos que estime conveniente, los informes producidos por: Comandante de la Guardia Teniente Segundo Ricardo // Kautz, Sargentos Edgard Sotto y Luis Avilés, Cabos de primera Ramón Rodrígues y Juan T. Martínez, Cabo de Segunda Roque Quiroga, Soldados de Primera Ramón Núñez, Adelfo Maciel, Dionisio Orellano, José Arteche y el Soldado de Segunda Néstor Ferreira, como asimismo el parte médico expedido por el / Doctor Martín Sorondo.

Saluda a Usted atentamente.
El Cap.de Serv.del Bn.I.No.9.=
ROBERTO DIAZ.=

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

-Para la resolución que estime conveniente, elevo a Usted el parte producido por el Capitán de Servicio, Capitán don Roberto Díaz, referente a lo hechos acaecidos en su servicio el día 15 de los corrientes.=

Saluda a Usted atentamente.=
El 2do.Jefe del Bn.I.No.9.=
Mayor
HEBER F. MACEDO.=

78,14

//... =.MOVIMIENTO DE [illegible]

-Una vez en la Enfermería el Soldado reacciona violentamente insultando y tratando de agredir al suscrito, siendo reducido por el Cabo de Segunda Roque Zufroga y los Soldados de Primera Ramón Núñez y Adolfo Maciel.=

-En esos momentos el Enfermero de Servicio le inyecta una dosis de tranquilizante, reducido por la fuerza con la ayuda de los mencionados Soldados.

-Minutos después el Soldado Roberto Cartagena tratando de escapar se lanza contra la puerta rompiendo el vidrio, siendo reducido nuevamente suministrándosele otra dosis de tranquilizante para evitar que siguiese reaccionando en forma violenta.=

-Posteriormente por orden del Capitán de Servicio es llevado nuevamente a la Sala de Disciplina.=

-Aproximadamente a la hora 21.00 cuando la Guardia de Prevención se encontraba en la Plaza de Armas formada para Retreta recibe la comunicación de que el Soldado Roberto Cartagena se había evadido de la Sala de Disciplina siendo perseguido y alcanzado a la altura de la Enfermería donde es reducido y traído nuevamente a la Sala de Disciplina.=

-Posteriormente aproximadamente a la hora 21.30 el mencionado Soldado es / atendido por el Doctor Martín Soronda a quien le había sido solicitada su participación por parte del Capitán de Servicio.=

-En cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Tte.2o.

RICARDO KRUTZ.=

\\\...

63677 8/13

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= **GUARDIA DE PREVENCION.=**

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

=.Ricardo Kautz, Teniente Segundo del Arma de Infant ría, desempeñándose como Comandante de la Guardia de Prevención y dando cumpl miento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 19.30 del día 15 de Agosto de 1985, el su crito es notificado por parte del Sargento de Guardia, Sargento Edgar Botto, que el Soldado de Primera Roberto Cartagena se negaba a racionarse y ante la orden del Sargento de Guardia de que entrase a la Sala de Disciplina correspondiente, se negó ha hacerlo haciendo manifestaciones de provocación como: "entrame vos si podés, porque no venís, me agarrás y me entrás vos", a lo qu el mencionado Sargento se limitó ha cerrar la reja de la Sala de Disciplina , para posteriormente comunicarle el suscrito.=

-Aproximadamente a la hora 20.00 el suscrito ordena al Sargento Luis Avilés, que el mencionado Soldado pase a su celda y que permanezca con la puerta cerrada, a lo que el mencionado Soldado se niega a dar cumplimiento a la orden.

-Ante los hechos acaecidos el suscrito se hace presente ante el Señor Capitán de Servicio, Capitán don Roberto Díaz, quien concurre a la Guardia de Prevención, una vez en la misma ordena de que nadie ingrese a la Sala de Disciplin haciéndolo el solo y desarmado; dando la orden al suscrito de que permanecie en la puerta de la misma.=

-Una vez dentro de la Sala de Disciplina, el Capitán de Servicio se dirige hacia el baño donde se encontraba el Soldado Roberto Cartagena y le dá la orde de que ingrese a su celda a lo que el mencionado Soldado se niega a dar cumplimiento.=

-Ante la reiteración de la orden del Capitán de Servicio de que ingresase a s celda, el mencionado Soldado reacciona desplazando al Señor Capitán con fuerza, dirigiéndole palabras obscenas, no pudiendo precisar con exactitud si el desplazamiento violento del Señor Capitán fue debido a un empujón o a un golpe de puño a la altura del pecho, dado que el suscrito se encontraba a espaldas del Capitán de Servicio.=

-Posteriormente elcitado Soldado se dirige violentamente contra el suscrito, con el propósito aparente de agredirlo a lo que el Capitán de Servicio se interpone entre ambos, reaccionando el Soldado en forma violenta contra el mismo repeliendo este la agresión, debido a ello el citado Soldado cae golpeándose contra la pared quedando semi-desvanecido; a lo que el Capitán de Servicio l introduce a su celda y ordena que el Enfermero de Servicio Cabo de Primera Juan T.Martínez se hiciese presente para que atendiese al mencionado Soldado. Ante la solicitud del Enfermero de conducirlo a la Enfermería para ser mejor atendido el suscrito autoriza al mismo para que lo conduzca.=

...///

5814

///... =,[illegible]

-Una vez en la Enfermería el Soldado reacciona violentamente insultando y t tando de agredir al suscrito, siendo reducido por el Cabo de Segunda Roque Quiroga y los Soldados de Primera Ramón Núñez y Adolfo Maciel.=

-En esos momentos el Enfermero de Servicio le inyecta una dosis de tranquilisante, reducido por la fuerza con la ayuda de los mencionados Soldados.

-Minutos después el Soldado Roberto Cartagena tratando de escapar se lanza contra la puerta rompiendo el vidrio, siendo reducido nuevamente suministrándosele otra dosis de tranquilizante para evitar que siguiese reaccionando en forma violenta.=

-Posteriormente por orden del Capitán de Servicio es llevado nuevamente a la Sala de Disciplina.=

-Aproximadamente a la hora 21.00 cuando la Guardia de Prevención se encontraba en la Plaza de Armas formada para Retreta recibe la comunicación de que el Soldado Roberto Cartagena se había evadido de la Sala de Disciplina siendo perseguido y alcanzado a la altura de la Enfermería donde es reducido y traído nuevamente a la Sala de Disciplina.=

-Posteriormente aproximadamente a la hora 21.30 el mencionado Soldado es / atendido por el Doctor Martín Dorondo a quien le había sido solicitada su participación por parte del Capitán de Servicio.=

-En cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Tte.2o.

[illegible].=

1364/7815

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= **GUARDIA DE PREVENCION.=**

Fray Bentos, Agosto 15 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Edgard Sotto, Sargento de la Compañía de Fusileros "A", Acompañándose con Sargento de Guardia y dando cumplimiento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 19.30 del día 14 de Agosto de 1985, concurrió al comedor de la Guardia de Prevención a los efectos de controlar la distribución de rancho; al ver que los Soldados que se encontraban en la Sala de Disciplina aún no se habían racionados ordenó que lo hicieran de inmediato.

-Los soldados que se encontraban en la sala dieron cumplimiento a la orden a excepción del Soldado de primera Roberto Cartagena aduciendo que lo haría / más tarde; el suscrito reitera la orden nuevamente a lo que el Soldado se / niega a cumplir nuevamente, tras lo cual el Suscrito ordena al mencionado Soldado que pasara a su celda, a lo que éste responde "Entrame vos si podés, porqué no venís, me agarras y me entrás vos", inmediatamente el Suscrito cierra la reja de acceso a la Sala de Disciplina y da cuenta de lo ocurrido al Señor Comandante de Guardia Teniente Segundo Don Ricardo Kautz.=

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda a Usted atentamente.=

Sgto.

EDGARD SOTTO.=

036ffPS16

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=   GUARDIA DE PREVENCION.=

S

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

Luis Avilés, Sargento de la Compañía de Armas Pesadas, desempeñando funciones como Sargento de Guardia, dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa.

-Que siendo aproximadamente la hora 20.00 del día 15 de los corrientes recibe la orden del Señor Comandante de la Guardia Teniente Segundo don Ricardo Kautz, de que hiciese pasar a la Sala de Disicplina en su celda correspondiente al Soldado Roberto Cartagena; de inmediato el suscrito ordenó al Cabo de primera Ramón Rodríguez para que hiciese efectiva la mencionada orden y que cuando el soldado estuviese en su celda cerrase la puerta.

-Posteriormente le es informado por parte del Cabo de primera Ramón Rodríguez de que el mencionado soldado se había negado a dar cumplimiento a la / orden y que además había contestado "Usted ni nadie me encierra con llave" a pesar de habersele reiterado la orden por parte del mencionado Cabo persistió en su negativa.

-Ante estos acontecimientos el suscrito informa al Señor Comandante de Guardia de lo sucedido.

-Posteriormente se hace presente en la Guardia de Prevención el Capitán de / Servicio Capitán don Roberto Díaz quien ingresa solo y desarmado a la Sala de Disciplina permaneciendo en la puerta el Comandante de la Guardia Teniente / Segundo don Ricardo Kautz. En determinado momento el suscrito presenció cuando el Soldado Roberto Cartagena se abalanza sobre el Teniente Segundo Ricardo Kautz, aparentemente con la intención de agredirlo, anteponiéndose entre ambos el Capitán de servicio quien reduce al mencionado soldado.

-Dado que el suscrito se encontraba a espaldas del Comandante de Guardia y del Capitán de servicio no puede determinar con exactitud los hechos.

-Siendo la hora 21.00 y estando la Guardia en la Plaza de Armas formando para retreta recibe la comunicación de parte del Soldado Ramón Núñez de que el // Soldado Roberto Cartagena se había levantado y salido de su celda; cuando se dirigía hacia la sala de disciplina pudo percatar que el Soldado Cartagena se había fugado desenganchando la reja que da acceso a la misma, de inmediato y alertada la Guardia de Prevención se procede a realizar su captura la que fue efectiva en las inmediaciones de la enfermería siendo conducido nuevamente a la sala de disciplina donde queda alojado en su celda correspondiente.

-Posteriormente el suscrito se retira al alojamiento de la Guardia para proceder a descansar dado que se encontraba de Sargento de Guardia de segundo / turno.

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.
Saluda a Usted atentamente.=
Sgto.

LUIS AVILES.=

63677FBH

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= **GUARDIA DE PREVENCION.=**

Fray Bentos, 15 de Agosto de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Ramón Rodríguez, Cabo de Primera de la Compañía de Comando y Servicios, desempeñándose como Cabo de Recorrida, dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

-Siendo aproximadamente la hora 19.50 del día 14 de Agosto de 1985, el suscrito recibe la orden de parte del Sargento Luis Avilés de hacer pasar al Soldado de Primera Roberto Cartagena a su celda y que le cerrase la puerta de la misma. De inmediato procedió a dar cumplimiento a la orden, recibiendo el suscrito un a respuesta negativa de dicho soldado, el cuál además contesta "Usted ni nadie me encierra con llave", nuevamente el suscrito reitera la orden a la que el soldado continúa negándose, ante estos hechos el suscrito informa de lo sucedido al Sargento Luis Avilés.

-Aproximadamente a la hora 20.00, se hace presente en la Guardia de Prevención el Capitán de Servicio Capitán don Roberto Díaz, quein ingresa solo a la Sala de Disciplina, permaneciendo en la puerta el Comandante de Guardia Teniente Segundo don Ricardo Kautz. En determinado momento el suscrito presencia cuando el Soldado Roberto Cartagena se abalanza sobre el Teniente Segundo Ricardo Kauts aparentemente con la intención de agredirlo, anteponiéndose entre ambos el Capitán de Servicio quien reduce al mencionado Soldado, no pudiendo precisar como lo hizo ya que se encontraba a espaldas del Capitán de Servicio y Comandante de Guardia.

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Cbo.1a. Ramón Rodríguez

RAMON RODRIGUEZ.=

6611818

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= **GUARDIA DE PREVENCION.=**

Fray Bentos, 15 de Agosto de 1985.= ...

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

Juan T.Martínez, Cabo de primera de la Compañía de Comando y Servicios, cumpliendo la función de Enfermero de Servicio, dando cumplimiento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 20.15 recibió la orden del Señor Capitán de Servicio, Capitán don Roberto Díaz para que examinara al Soldado de primera Roberto Cartagena que se encontraba en la Sala de Disciplina.

-El suscrito concurrió a la mencionada Sala donde el Sargento Luis Avilés, ordenó al Cabo de Segunda Roque Quiroga que entrara a la Sala con el Suscrito, dentro de la misma vió al Soldado Roberto Cartagena desvanecido. En esos momentos había llegado el Señor Comandante de Guardia Teniente Segundo don Ricardo Kautz, solicitándole autorización para llevarlo a Enfermería para // ser controlado.

-El Soldado fue trasladado por el Cabo de Segunda Roque Quiroga, Soldado de / primera Ramón Núñez y el Suscrito, estando presente el Señor Comandante de la Guardia.

-Cuando el Soldado Roberto Cartagena se encontraba en la camilla de la Enfermería comenzó a insultar de palabras al Señor Comandante de la Guardia; desencadenando probablemente una excitación nerviosa, a lo que el Suscrito le administra de inmediato una ampolla de Diazepan de 10 milígramos intramuscular para tranquilizarlo; para poder suministrar dicho calmante y evitar lesiones fue necesaria la colaboración del Cabo de Segunda Roque Quiroga, de los Soldados Ramón Núñez y Adelfo Maciel.

-A los quince minutos de administrada la medicación el Soldado Roberto Cartagena se tira sobre la puerta de la sala del médico rompiendo el vidrio de la misma, donde es reducido nuevamente por la fuerza administrandosele una segunda dosis de Diazepan de 10 milígramos intramuscular.

-Siendo aproximadamente la hora 21.00 y viendo que la excitación había cedido y por orden del Señor Capitán de Servicio es llevado nuevamente a la Sala de Disciplina donde queda alojado.

-El Señor Capitán de Servicio ordena al Suscrito para que el Soldado Roberto Cartagena sea examinado por un médico; para lo cual se solicita la presencia del Doctor Martín Sorondo, quien se hizo presente a la hora 21.30.

-Cabe acotar que en el interín en que el Suscrito solicita la presencia del Doctor Martín Sorondo y el arribo de éste a la Unidad encontrándose el Suscrito en las inmediaciones de la Enfermería presencia que el Soldado de primera Roberto Cartagena era alcanzado por el Soldado Ramón Núñez concurriendo de inmediato a colaborar con el mismo; siendo conducido nuevamente a la Sala de Disciplina, enterándose el Suscrito posteriormente que el Soldado había

...///

519

///...

intentado fugarse.

-Siendo la hora 21.30 al hacerme presente en la Enfermería al Doctor Martín [illegible] procede a examinar al Soldado Roberto Cartagena que había sido conducido nuevamente a la misma por orden del Señor Capitán de / Servicio. Una vez examinado por el citado médico diagnostica excitación / nerviosa dejandole al Suscrito el correspondiente parte médico.

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda a Usted atentamente.=

Cbo.1a.

JUAN T. MARTINEZ.=

036ff II a.

BATALLON DE INFANTERIA No.9.- **GUARDIA DE PREVENCION.-**

Fray Bentos, Agosto 15 de 1985.-

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Roque Quiroga, Cabo de Segunda de la Compañía de Comandos y Servicios, desempeñándose como Cabo de Recorrida, dando cumplimiento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 2000, el suscrito se encontraba en la puerta de la Sala de Disciplina.-

-En determinado momento ingresan a la Sala el Señor Capitán de Servicio Capitán don Roberto Díaz y el Comandante de Guardia Señor Teniente Segundo Don Ricardo Kautz, el primero de los mencionados concurre ha hablar con el Soldado de Primera Roberto Cartagena que en esos momentos salía del baño, mientras que el Señor Teniente Segundo Ricardo Kautz toma el termo y el mate del mencionado Soldado y se lo entrega al suscrito.

-En esos precisos instantes el Soldado de Primera Roberto Cartagena se abalanza sobre el mencionado Oficial por lo que el Señor Capitán de Servicio lo reduce por la fuerza y lo introduce en la celda.-

-Minutos después ordenado por el Sargento Luis Avilés y acompañado por el Enfermero de Servicio Cabo de Primera Juan Martínez, el suscrito y el Soldado de Primera Ramón Núñez ingresan en la celda y lo encuentran semi-desvanecido sobre el suelo.-

-En esos momentos ingresa el Comandante de Guardia y autoriza a trasladarlo a la Enfermería a solicitud del Enfermoro de Servicio.-

-Una vez sobre la camilla de la Enfermería el Soldado Roberto Cartagena, reacciona violentamente tratando de agredir al Señor Teniente Segundo Ricardo Kautz e insultándolo de palabras, siendo reducido por la fuerza por el suscrito con ayuda del Soldado de Primera Ramón Núñez y el Soldado de Primera Adelfo Macial.-

-Una vez reducido, el Enfermero de Servicio, le aplica una dosis de tranquilizante.-

-A los quince minutos aproximadamente el Soldado mencionado pretende evadirse y se lanza contra la puerta destrozando el vidrio, por lo que es nuevamente reducido, aplicándosele nuevamente otra dosis de tranquilizante.-

-Posteriormente es conducido a la Sala de disciplina.-

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.-

Saluda a Usted atentamente.-

Cbo.2a. Roque Quiroga

ROQUE QUIROGA.-

6367-T021

BATALLON DE INFANTERIA No.9.- **GUARDIA DE PREVENCION.-**

Fray Bentos, Agosto 15 de 1985.-

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Ramón Núñez, Soldado de Primera de la Compañía de Comando y Servicios y desempeñándose como número de la Guardia de Prevención, dando cumplimiento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo aproximadamente la hora 2000, el suscrito recibe la orden del Sargento Luis Avilés, de ingresar a la celda en compañía del Cabo de Segunda Roque Quiroga y el Enfermero de Servicio Cabo de Primera Juan Martínez, a los efectos de trasladar al Soldado de Primera Roberto Cartagena a la Enfermería; dentro de la celda se encontraba mencionado Soldado semi desvanecido.-

-Una vez en la camilla de la Enfermería el Soldado Roberto Cartagena, reacciona violentamente y trata de agredir al Señor Teniente Segundo Ricardo Kautz, insultándolo de palabras, siendo posteriormente reducido por la fuerza, conjuntamente con la ayuda del Soldado de Primera Adolfo Maciel y los mencionados clases.-

-Una vez reducido el Enfermero de Servicio le aplica una dosis de calmante.-

-Aproximadamente unos diez o quince minutos después mencionado soldado pretende evadirse y se lanza contra la puerta rompiendo el vidrio, por lo que es nuevamente reducido y se le aplica una segunda dosis de tranquilizante, siendo posteriormente conducido a la Sala de Disciplina.-

-Siendo aproximadamente la hora 2100 , el suscrito conjuntamente con el Cabo de Segunda Roque Quiroga, introducen en la celda al mencionado soldado, procediéndose a desvestirlo comprobando que el mismo se encontraba aparentemente tranquilizado.-

-Inmediatamente el suscrito se dirigió al Cuerpo de la Guardia a desarmarse.-

-Luego los Soldados que se encontraban en la Sala de Disciplina me advirtieron que el Soldado Roberto Cartagena se había levantado y se estaba vistiendo.-

-De inmediato el suscrito comunicó al Sargento de Guardia, Sargento Luis Avilés, debido que el resto del personal de guardia se encontraban en formación para Retreta, de lo sucedido, en esos precisos instantes mencionado soldado se arrima a la reja y levantándola hace zafar los rieles dejando una abertura por la cual se fuga.-

-En esos momentos el suscrito decide desarmarse y salir tras él, alcanzándolo a la altura de la Enfermería, tratando de hablarle no siendo escuchado.-

-Detrás mio venían dos soldados y el Enfermero de Servicio, los que conjuntamente con el suscrito lo reducen y lo traen nuevamente a la Sala de Disciplina.-

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.-

Saluda a Usted atentamente.-

Sdo.1a.
RAMON NUÑEZ.-

6367-B 22

ATALLON DE INFANTERIA No.9.= GUARDIA DE PREVENCION.=

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Dionisio Orellano, Soldado de primera de la Compañía de Fusileros "A", dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se / presenta e informa:

Que siendo el día 15 de los corrientes el suscrito se encontraba en la Sala de disciplina cumpliendo una sanción de arresto riguroso, tomando mate junto a los soldados José Arteche, Roberto Cartagena y Néstor Ferreira, en determinado momento a la hora de distribución de rancho, el Sargento de guardia, Sargento Edgard Sotto ordenó que nos racionásemos, orden que fue cumplida por todos a excepción del Soldado Roberto Cartagena el cuál se negó a dar cumplimiento a la misma, posteriormente el Sargento de guardia dió la orden que pasáramos a ocupar la sala correspondiente a cada uno, orden que no fue cumplida por el Soldado Cartagena, pero sí por el suscrito y los restantes.

En esos momentos el Soldado Cartagena le manifiesta al Sargento de Guardia que se valía de los grados, que si quería que entrara él y se la hiciera cumplir y otras cosas que el suscrito no puede precisar por haber entrado en su celda.

Posteriormente se hizo presente en la Sala de disciplina el Señor Capitán de Servicio Capitán don Roberto Díaz, el que ordenó que cada arrestado a rigor / permaneciese en su sala, a lo que el suscrito dió cumplimiento.

De inmediato el suscrito pudo oír cuando el Señor Capitán de servicio le dió la orden al soldado de que pasase a su celda, orden que reiteró, en

Posteriormente pudo ver cuando el soldado Cartagena se abalanzó sobre el Comandante de la Guardia Teniente Segundo don Ricardo Kautz que estaba en la puerta de acceso a la Sala de disciplina posiblemente con la intención de agredirlo acudiendo el Capitán de servicio que estaba a poca distancia en defensa del // agredido y al intentar reducirlo el soldado Cartagena se golpeó contra la reja de la puerta de acceso, no pudiendo el suscrito apreciar nada más.

Pasados unos minutos concurrió a la Sala de disciplina el Enfermero de Servicio Cabo de primera Juan T.Martínez para atender al Soldado Cartagena y éste fue llevado a la enfermería.

Una vez que el soldado Roberto Cartagena regresó a la Sala de disciplina fue alojado en su celda pero aprovechando que la Guardia se encontraba en la Plaza de Armas formada para retreta el mencionado soldado provoca el descarrilamiento de la reja de entrada fugandose de la Guardia, minutos después el mencionado soldado es conducido a la sala de disciplina donde permanece alojado.

Acto seguido el Señor Capitán de servicio ordena que los arrestados a rigor restantes fuesen conducidos a descansar en sus respectivas Compañías.

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Sdo.1a. Dionisio Orellano

DIONISIO ORELLANO.

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= GUARDIA DE PREVENCION.=

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

Adelfo Maciel, Soldado de primera de la Compañía de Fusileros "A", desempeñando funciones como Cabo de Cuartel de la citada Compañía, dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted se presenta e informa:

-Que siendo el día 15 de los corrientes y aproximadamente a la hora 20.30 el Suscrito se encontraba en la Enfermería donde había concurrido a retirar el menaje del personal internado en la misma, al pasar frente a la sala del médico sintió un ruido extraño como de golpes contra la puerta, decidiendo el Suscrito ingresar a la misma para ver lo que sucedía. Una vez dentro de la mencionada sala vió al Cabo de Segunda Roque Quiroga, al Soldado Ramón Núñez que forcejeaban con el Soldado Roberto Cartagena y al Enfermero de servicio Cabo de primera con una inyección para suministrarle / al mencionado Soldado.

-Dado que el soldado no permanecía quieto el Suscrito colaboró para sujetarlo a los efectos de que el mencionado enfermero pudiera suministrarle la / inyección.

-Luego de transcurrido aproximadamente 15 minutos el Soldado Roberto Cartagena se lanza sobre la puerta de la sala quebrando el vidrio de la misma a lo que se procede nuevamente a reducirlo para que el enfermero le suministrara otra inyección; luego que el soldado se tranquilizó lo conducimos // a la Sala de Disciplina donde quedó alojado.

-Posteriormente el suscrito procedió a retirarse al alojamiento de la Compañía de Fusileros "A".

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Sdo.la.

ADELFO MACIEL.=

636/7824

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=   GUARDIA DE PREVENCION.=

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-José Arteche, Soldado de primera perteneciente a la Compañía de Fusileros "A", dando cumplimiento a su orden verbal, ante Usted se presenta e informa;

-Que siendo el día 15 de los corrientes, encontrándose el suscrito en la Sala de disciplina cumpliendo una sanción de arresto riguroso y siendo aproximadamente la hora 19.30, cuando se distribuía el rancho, el suscrito que se encontraba / tomando mate junto a los soldados Roberto Cartagena, Néstor Ferreira y Dionisio Orellano recibe la orden del Sargento de Guardia, Sargento Edgard Sotto de que nos racionasemos de inmediato, orden que fue captala por el suscrito y los soldados Dionisio Orellano y Néstor Ferreira menos por el soldado Roberto Cartagena,el cual no dió cumplimiento a la orden y a su vez manifestó con textuales palabras "Si se valía de las escuadras y si se consideraba hombre, que entrara él y le hiciera cumplir la orden".

El mencionado Sargento ordena posteriormente de que cada uno ocupe su celda a lo que el soldado Cartagena se niega a dar cumplimiento.

-Unos minutos después se presenta en la Guardia el Señor Capitán de Servicio Capitán don Roberto Díaz, el cual ingresa solo en la sala de disciplina y ordena que cada arrestado a rigor permanezca en su sala, orden que fue acatada de inmediato por el suscrito.

-Posteriormente el suscrito sintió cuando el Señor Capitán de Servicio le ordenaba al Soldado Cartagena de que ingresase a su celda, siendo esta orden nuevamente reiterada. Acto seguido el suscrito pudo presenciar cuando el soldado Cartagena reaccionando en forma violenta trata de tomar por el cuello del sacón al Teniente Segundo don Ricardo Kautz, a lo cual el Señor Capitán de servicio actuó de inmediato en defensa del oficila antes mencionado y que fuese agredido; logrando reducirlo, golpeándose en ese instante en la cabeza contra la reja de acceso a la sala.

-Minutos después concurre a la sala de disciplina el Enfermero de servicio Cabo de primera Juan T.Martínez para atender al mencionado soldado, enterándose el suscrito posteriormente que éste había sido conducido a la Enfermería. Cuando el soldado Roberto Cartagena regresa a la Sala de disciplina se le alojó en su lugar de descanso.

-El suscrito que estaba junto a la puerta pensando todo lo ocurrido presenció cuando el soldado Cartagena con síntomas aún de violencia y a medio vestir tomó con su mano la reja descarrilandola logrando posteriormente su fuga por la puerta contigua a la Sala de disciplina, siendo minutos más tarde regresado nuevamente al lugar antes mencionado.

-Posteriormente recibió la orden y es conducido a descansar al alojamiento de su

...///

///... **Compañía.=**

-Es todo cuanto tengo que informar al respecto.=

Saluda a Usted atentamente.=

Sdo.la.

JOSE ARTECHE.=

6877 A25

BATALLON DE INFANTERIA No.9.= GUARDIA DE PREVENCION.=

Fray Bentos, Agosto 16 de 1985.=

SEÑOR CAPITAN DE SERVICIO:

-Néstor Farreira, Soldado de Segunda de la **Compañía de Fusileros "A"**, dando cumplimiento a su orden verbal ante Usted **se presenta e informa:**

-**Que siendo** el día 15 de los corrientes el suscrito se encontraba en la **Sala de disciplina** cumpliendo una sanción de arresto rigoroso; tomando mate junto a los Soldados José Arteche, Roberto Cartagena y Dionisio Orellano, en determinado momento a la hora de distribución de rancho, el Sargento de Guardia, Sargento Edgard Sotto nos ordenó para que nos racionásemos orden que fue cumplida por todos menos por el soldado Cartagena quien se negó a dar cumplimiento, posteriormente el Sargento de guardia dió la orden que pasaáramos a ocupar la Sala correspondiente a cada uno y nuevamente el Soldado Roberto Cartagena se negó a cumplirla, diciéndole además al Sargento de Guardia que si quería que entrara él al calabozo y lo llevase a la / fuerza si le parecía fácil y si se prevalecía de las escaleras y otras cosas más que no puedo precisar por estar en la celda.

Posteriormante se presenta en la Sala de disciplina el Capitán de servicio Capitán don Roberto Díaz el que ordena que cada arrestado a rigor permaneciese en su sala a lo que el suscrito da cumplimiento.

-**Un instante después** el suscrito pudo oír cuando el Capitán de servicio ordena al soldado Cartagena que pasase a su celda, esta orden la repitió nuevamente.

-**Asimismo el suscrito** pudo observar cuando el soldado Cartagena arremetió contra el Comandante de la Guardia que estaba parado en la puerta de la Sala de disciplina, interviniendo el Capitán de servicio que estaba cerca poniéndose en el medio intentando reducir al soldado Cartagena quien se golpea contra la reja en la cabeza. Posteriormente el suscrito no pudo apreciar nada más teniendo conocimiento de que el mencionado soldado había sido conducido a la Enfermería.

-**Cuando el soldado** Cartagena es regresado a Sala de disciplina lo alojan en su celda, y como la Guardia se encontraba en la Plaza de Armas formada para retreta este aprovecha para fugarse descarrilando la reja de entrada, momentos después el mencionado soldado es traído nuevamente a la Sala de disciplina y en esos momentos recibe la orden de parte del Señor Capitaí de Servicio de que el suscrito fuese conducido a descansar al alojamiento de la Compañía.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda a Usted atentamente.

Sdo.2a. Nestor Ferreira

NESTOR FERREIRA.=

Fichas

63677 - 7326

Cámara de Representantes

Montevideo, 26 de Agosto de 1985.-

Señor
Ministro Interino de Defensa Nacional
Don José María Robaina Anso
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente le transmito a Ud. parte sustancial de una información recogida por mí el día 24 de Agosto en la ciudad de Fray Bentos.

En dicha ciudad fui entrevistado por el Sr. Luis Cartagena Colomet y por el Sr. José Luis Cartagena Albarracín, padre y hermano respectivamente del Soldado de Primera Roberto Cartagena Albarracín, destacado en el Batallón de Infantería Nº 9.

63677

Durante la entrevista las personas mencionadas me transmitieron su inquietud por la situación que esta viviendo el Soldado Roberto Cartagena,

Según lo manifestado por ellos, Roberto Cartagena viene sufriendo arrestos consecutivos desde el mes de febrero del presente año.

El mismo esta pidiendo la baja hace tiempo, el último pedido de baja ha sido por mejora de sueldo. Hasta ahora se le ha negado.

Estuvo varios días arrestado a rigor con una pistola en su poder.

Relató, a sus familiares que ha estado sometido a malos tratos.

El día 15 de Agosto fue revisado por el Doctor Martín Zorondo, el que le indicó tranquilizantes (Valium) por encontrarlo excitado.

Recibió varias golpizas luego del examen médico.

Fichas

63 611 - 7826

Cámara de Representantes

Montevideo,26 de ·gosto de 1985.-

Señor
Ministro Interino de Defensa Nacional
Don José María Robaina Anso
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente le transmito · Ud. parte sustancial de una información recogida por mí el día 24 de Agosto · n la ciudad de Fray Bentos.

En dicha ciudad fui entrevist do por el Sr.Luis Cartagena Colomet y por el Sr. José Luis Cartagena Albarra n;padre y hermano respectivamente del Soldado de Primera Roberto Cartagena A barracin,destacado en el Batallón de Infantería Nº 9.

63677

Durante la entrevista las per onas mencionadas transmitieron su inquietud por la situación que esta vi iendo el Soldado ·to Cartagena ,

Según lo manifestado por ello ,Roberto Cartagena viene sufriendo arrestos consecutivos desde el mes de febr ro del presente año.

El mismo esta pidiendo la baj hace tiempo,el último pedido de baja ha sido por mejora de sueldo.Hasta ahora e le ha negado.

Estuvo varios días arrestado rigor con una pistol en su poder.

Relató,a sus familiares que l. estado sometido a malos tratos.

El día 19 de Agosto fue revis o por el Doctor Martín Sorondo,el que le indicó tranquilizantes(Valium)por enc ntrarlo excitado.

Recibió varias golpizas luego el examen médico.

Sus familiares solicitaron nueva revisación médica,la cual le fue negada.

Aparentemente esta sometido a un proceso en la Justicia Militar por insubordinación,informandoseme que en el día de hoy sería trasladado a Monetvideo para declarar en un Juzgado Militar.

Le comentó a sus familiares en los últimos 20 días que a él no le dan de baja porque sabe demasiado sobre el caso Roslik. El estaba en la guardia del Batallón cuando mataron al Dr. Roslik. También según lo expresado por ambos familiares,el Soldado Roberto Cartagena les dijo que el Dr.Saiz y el mayor Caubarrere no son los culpables de la muerte de Roslik,afirmando que los directos responsables de la misma son el Teniente Lauber y el Capitán [illegible]lon.

Ante la magnitud de la información brindada,al padre y al hermano por el Soldado Roberto Cartagena,los mismos me transmitieron su preocupación por su salud y aún por su propia vida.

Habiendo recibido esta preocupación,se la transmití directamente al Sr. Ministro Interino.

Al margen de la canalización judicial pertinente,por esta vía dejo constancia de la confianza que deposito en el Sr. Ministro Interino y en su directa res-ponsabilidad en la salvaguarda de la integridad física y síquica,así como en la propia vida del Soldado Roberto Cartagena Albarracín.

Esperando una información oficial sobre estos hechos, lo saluda atentamente.

CARLOS PITA
Representante Nacional

63677 7/28

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CARTAGENA ALBARRACIN NOMBRES: ROBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
16-4-86	Informes del Bn. I. 9. PEI 176/D-2/985 - de la D.E. I		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contra información" hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:
Sdo. 1ra. Roberto CARTAGENA ALBARRACIN	Bn. I. 9		29/AGO/985. H. 1340 se presentaron en la B.I.1 Carlos PITA ALVARIZA (Dip. Pdo. Nal - CPN) junto con Vicente Samuel PONCE DE LEON y Pablo José BARCENA quienes solicitan para hablar con el causante que se encuentra allí internado a disposición de la Justicia Militar, habiendo sido procesado por "Insubordinación" e "Irrespetuosidad". No fue autorizada dicha entrevista. Se destaca que en una visita a Fray Bentos el 24/AGO/985, el Dip. C. PITA recibió una denuncia del padre y hermano del causante cuyos puntos principales eran: que estaba sometido a malos tratos y que no se la había concedido la baja porque sabía mucho sobre el "caso ROSLIK". El 26/AGO/985 el Dip. C. PITA cursó un pedido de informes al M.D.N. acerca del asunto en cuestión. Se señala que dicho diputado integra los sectores más radicalizados de izquierda del Pdo. Nacional: la CPN (Corriente Popular Nacionalista).
			(Ver Carp. "Contrainformación")

- Se informó al Superior por MEMO. 097/BE/985 de éste Departamento.
-Se informó a: SIFFAA

63677 ds 29 C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia No.00
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
29?OCO/AGO/985.
UB - 176.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.176/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III.-**T E X T O:** A la hora 15.10' del día 29 de Agosto de 1985 se presentaron en el Comando de la Brigada de Infantería No.1, los Señores Carlos FITA (Representante Nacional), Vicente Samuel PONCE DE LEON y Pablo José BARCENA, los que solicitaron para hablar con el Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1.-

45459 41344. 48950.

En su ausencia fueron atendidos por el Señor 2do.Comandante de la B.I.1., a quién solicitaron para hablar con el Sdo. 1a. Roberto CARTAGENA del Bn.I.9, el que se encuentra alojado en esa mencionada Unidad, por estar procesado por el Juez Militar de Instrucción de 3er.Tno. lo que le fué denegado, ante lo cual presentaron un escrito, cuya fotocopia se adjunta, el cual a pedido de familiares del Soldado CARTAGENA, debería ser firmado por éste para nombrar como su defensor al Dr. PONCE DE LEON.-

63677

63677

Consultado el Soldado CARTAGENA accedió a firmar dicho papel, el cuál fué entregado al Dr. PONCE DE LEON.-

Ante la consulta sobre la posibilidad de visita de familiares se les contestó que debían recabar la autorización del Señor Juez Militar correspondiente antes de concurrir a mencionada Unidad.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:** ORIGINAL 00 - C.G.E.-
1 Ejemplar 001 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-UV-

[illegible] 23/19 22.
11502
[illegible] 03/9/85 Hora 0340

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO: 63678
FECHA: 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AGUIRRE

NOMBRES: MIGUEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F-2

SOMI 30 Julio al 06 agosto 1985

- Curso de capacitación política y propagandística del F.A..

  "LA HORA" (06/AGO/985). Publica el comienzo de este curso, en el local del Cte. "26 de Marzo" que fuera informado en el SOMI del 16 al 23/JUL/985).
  En esta oportunidad se recogieron las expresiones de **Miguel AGUIRRE** (autor de un libro sobre la historia del F.A.), quien indicó que "la charla está contenida en una programación de largo alcance en cuanto refiere a la capacitación de la militancia en diversas áreas". De acuerdo al contenido de la exposición aseguró que "en esta coyuntura socio-política y aún sindical se basará sobre un principio fundamental y filosófico que no se agota como un enunciado teórico sino que se refleja en la práctica...".

- Propuesta de homenaje de ediles del F.A. a L.P. BONAVITA.

  "LA HORA" (06/AGO/985). Indica que los ediles del F.A. por MONTEVIDEO propusieron designar una plaza del Cerro con el nombre del fallecido Presidente del FIDEL y fundador del F.A. Luis Pedro BONAVITA y colocar una placa recordatoria frente a su casa de la calle Andes. -

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63679
FECHA 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: THEWS

NOMBRES: DIETER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

LA HORA

17/Ago/985

63619 BL

Dieter Thews, un pastor de la Iglesia Evangélica uruguaya en Cuba

"En La Habana se escuchó un solo grito en defensa del desposeído de sus derechos"

El pastor de la "Iglesia Evangélica del R. de la Plata", Dieter Thews calificó el encuentro celebrado recientemente en La Habana como positivo y útil, porque en él se escuchó la voz de diferentes corrientes ideológicas, políticas, religiosas y sociales que se unieron en un sólo grito en defensa del que no puede gritar, del que más sufre, del desposeído de sus derechos.

Entrevistado ayer en la parroquia de Blanes y Durazno, señaló a LA HORA que la Iglesia en Cuba ha encontrado en su labor una abierta tolerancia del Gobierno y dijo que su misión luego de participar en el evento, es trasmitir la experiencia recogida y contribuir para que se conozca la realidad de lo que pudo ver y escuchar en dicho país.

Reconoció que le sorprendió en un principio la invitación que el Gobierno de Cuba extendiera a los cristianos del continente para participar en este encuentro, porque generalmente en las reuniones donde se abordan temas económicos se escucha poco a los representantes de la Iglesia.

Sin embargo ésta se ha pronunciado al respecto en los últimos años y concretamente el Consejo Mundial de Iglesias recientemente planteó la necesidad de impulsar un nuevo orden económico mundial, aspecto en el que observamos una coincidencia con la propuesta del gobierno cubano, dijo Dieter Thews.

Por ello, agregó, nos sorprendió la invitación, pero a la vez nos pareció sumamente interesante poder concurrir para ver con nuestros propios ojos la realidad de ese país y poder escuchar las múltiples y diversas exposiciones que allí se presentaron y que tuvieron como elemento [illegible] el [illegible], el [illegible] derechos elementales para vivir y desarrollarse plenamente.

Porque en el encuentro, continuó, el elemento común fue la preocupación por el hombre, más allá de que se escucharon [illegible] ideológicas, religiosas y políticas, lo que se expresa en [illegible]

seriedad y deseos de contribuir a resolver los graves problemas que afectan a los pueblos de América Latina.

Por ello, creo que fue un encuentro sumamente positivo y útil que indudablemente tendrá eco, y ya lo está teniendo, puntualizó el Pastor de la Iglesia Evangélica.

CUBA Y LA IGLESIA

Más adelante se refirió a la situación de la Iglesia en Cuba, de la que dijo ha encontrado en su labor una abierta tolerancia del Gobierno.

Explicó que en la Conferencia y fuera de ésta pudieron encontrarse con los cristianos de ese país para confraternizar, señaló que lo hicieron libremente, sin ningún tipo de control y aprovechó la oportunidad para expresar su agradecimiento al gobierno cubano por haberles brindado las facilidades necesarias para trasladarse por la isla y conocer cómo funciona la Iglesia en Cuba.

Fue así que visitaron varias Iglesias del país, y los católicos tuvieron la oportunidad de acudir a sus templos, en tanto que los protestantes [illegible]

En Matanzas, [illegible] La Habana, visitaron un Seminario de Estudios Teológicos (institución ecuménica de la formación de pastores) y tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas con los [illegible] del mismo.

Dieter Thews comentó que le resultó muy interesante encontrar [illegible]

Episcopal" (Anglicana), lo que demuestra las posibilidades que los cristianos tienen de organizarse.

CRISTIANISMO Y REVOLUCION

Retomando las palabras pronunciadas por el Obispo de Cuernavaca, México, Mendes Arceo, el Pastor Thews dijo que "entre cristianismo y revolución no hay contradicción, aunque tampoco identificación, porque si bien discrepamos en los métodos y formas de cambio, nos encontramos coincidiendo en el interés que tenemos porque el hombre viva mejor y encuentre la felicidad".

Agregó que fue así como cuando hablaron con los socialistas cubanos notaron similares preocupaciones, y se sorprendieron muchas veces de estar utilizando el mismo lenguaje".

Precisó que el proceso de maduración de la Iglesia en Cuba fue indudablemente distinto al que vivieron las Iglesias del Cono Sur, porque la Iglesia cubana tuvo que encontrar un estilo diferente de trabajo para insertarse en el proceso del país.

Ejemplificando, el pastor mencionó el hecho de que en Cuba, al tomar el Gobierno en sus manos la atención de problemas sociales como son la educación, la alimentación, la protección a los niños, mujeres y ancianos, la vivienda, etc. y el haberlo asegurado para toda la población como nosotros pudimos apreciarlo, la Iglesia ya no podía ocuparse de las mismas labores que se ocupaba anteriormente y de las que se ocupan otras Iglesias de América que están enfrentadas a serios problemas en los órdenes mencionados.

Por eso, prosiguió, la Iglesia tuvo que reorganizarse, orientar su trabajo hacia el terreno eclesiástico, tratando de revivir la fe, procurando encontrar un nuevo lugar en la sociedad.

Finalmente y al ser interrogado respecto a cuál fue la impresión que se llevó de la vida en Cuba, Thews puntualizó: "En este bello país, lo básico para la vida, como son la vivienda, la salud, la alimentación y la educación están aseguradas, no hay mendicidad y eso es una gran cosa", concluye.

ES3

2 - Pastor de la Iglesia Evangélica uruguaya en CUBA

ver VIAJES DE URUGUAYOS A CUBA.

FICHA

Dieter THEWS, Pastor de la "Iglesia Evangélica del Río de la Plata' ubicada en Blanes y Durazno, calificó el encuentro celebrado recientemente en LA HABANA como positivo y útil, porque en él se escuchó la voz de diferentes corrientes ideológicas, políticas, religiosas y sociales que se unieron en un solo grito en defensa del que no puede gritar, del que más sufre, del desposeído de sus derechos.

El mencionado pastor se refirió a que el Consejo Mundial de Iglesia recientemente planteó la necesidad de impulsar un nuevo orden económico mundial, aspecto que tiene coincidencias con la propuesta del gobierno cubano.

SUMI DIFFA 14 d 21/8/85

8

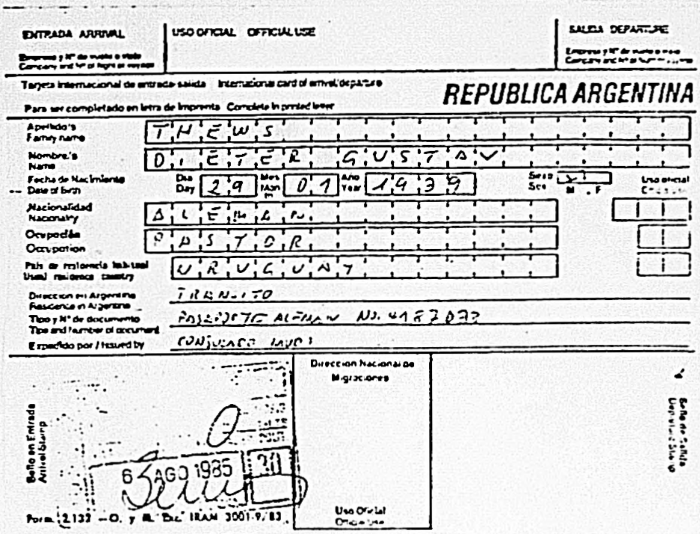

ENTRADA ARRIVAL

Empresa y N° de vuelo o viaje
Company and N° of flight or voyage

USO OFICIAL OFFICIAL USE

SALIDA DEPARTURE

Empresa y N° de vuelo o viaje
Company and N° of flight or voyage

Tarjeta internacional de entrada-salida International card of arrival/departure

REPUBLICA ARGENTINA

Para ser completado en letra de imprenta Complete in printed letter

Apellido's / Family name: THEWS
Nombre's / Name: DIETER GUSTAV
Fecha de Nacimiento / Date of birth: Día / Day 29 Mes / Month 01 Año / Year 1939
Sexo / Sex: M
Nacionalidad / Nationality: ALEMAN
Ocupación / Occupation: PASTOR
País de residencia habitual / Usual residence country: URUGUAY
Dirección en Argentina / Residence in Argentina: TRANSITO
Tipo y N° de documento / Type and number of document: PASAPORTE ALEMAN NO. 4187032
Expedido por / Issued by: CONSULADO MVD

Sello de Entrada / Arrival Stamp

6 AGO 1985

Dirección Nacional de Migraciones

Uso Oficial / Official Use

Sello de Salida / Departure Stamp

Form. 2132 - O. y M. Exc. IRAM 3001-9/83

EVALUACION: A - 1

JUL/985: Viaja a LA HABANA especialmente invitado por el Gobierno de CUBA a fin de participar en las deliberaciones de la "Reunión cumbre sobre la deuda externa" que se llevaron a cabo entre el 30/JUL y 02/AGO/985.

El 06/AGO/985 se registra su ingreso a la Rca. ARGENTINA procedente de CUBA.

Se señala que en nuestro país las invitaciones fueron realizadas por el agente cubano EDUARDO SERRANO perteneciente al Departamento América.

D1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 631-85

FECHA 19-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LLIARD

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMI

DEL 7 al 13/8/85

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

..- Acusaciones contra ex-Cónsul del anterior gobierno

"EL PAIS" (07/AGO/985) Raúl ELIARD, ex-Cónsul uruguayo en PORTO ALEGRE fue acusado por informar sobre uruguayos que se trasladaron a dicha ciudad brasileña para entrevistarse con el entonces requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE entre el 28/FEB al 01/MAR/983. Se le imputa también de haber acusado al actual Sub-Secretario de RR.EE., Mario FERNANDEZ, de intervenir en favor de la candidatura del DR. SANGUINETTI (entonces proscripto) para el CERLAC (Organismo del Libro para América Latina y el Caribe de la UNESCO), por lo que fue semariado y destituído (Acto Institucional No. 7). Asimismo se le acusa de haber instigado la destitución del Embajador BUERO BRIAN, remitiendo a las autoridades castrenses grabaciones en las que aquél criticaba a estas últimas. Hasta el momento se le han abierto tres sumarios en la órbita del M. RR.EE..
Asimismo "LA DEMOCRACIA" (09/AGO/985) publica un reportaje al Sub Secretario de RR.EE. Embajador Mario FERNANDEZ, quien confirmó sobre los sumarios instruídos a Raúl ELIARD.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63681

FECHA: 19-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RAMIREZ

NOMBRES: GUILLERMO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Cnel. (R.) **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

SUMI

DEL 7 al 13/8/85

2.- Reparan situación de Cnel. (R) Guillermo RAMIREZ.

"MUNDOCOLOR" (07/AGO/985). El Senado en sesión secreta el 06/AGO/985 otorgó por unanimidad la venia para el ascenso a Gral. del Cnel. (R) Guillermo RAMIREZ, siendo el primer militar que recibe una reparación a nivel parlamentario.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Montevideo del 1º al 7 de marzo de 1986 - Año 7 - Nº 358

FICHA

636811

Gral. (R) Cr. Guillermo Ramírez

Una Participación Libre y Espontánea

Al cumplirse un año de reinstaurada la democracia en nuestro país es indudable que existen muchos aspectos a destacar. Algunos de ellos están relacionados con la puesta en funcionamiento de las instituciones que rigen los destinos de la nación. En el sector estatal, cada uno en su cometido específico: unos legislando, otros administrando, otros ejerciendo las potestades inherentes a las funciones judiciales; en la actividad privada, dedicándose con entera libertad a las tareas que le son propias, sin que nada interfiera en ello, dentro del ordenamiento jurídico que la República se ha dado.

En ambos campos, sin duda, se cometieron aciertos y errores, pero resulta un subjetivismo calificarlos así ya que, en última instancia, se trata de enfoques personales impregnados necesariamente por la óptica de quien los juzga. Y aquí entraríamos en temas de carácter filosófico y político que sin duda subyacen en cada uno de los juicios que puedan emitirse respecto a lo que ha significado este año en democracia.

Desde un punto de vista estrictamente personal, que por ser tal no escapa a las condicionantes anotadas pensamos que este año ha presentado características sumamente positivas en cuanto a los logros obtenidos en todos los ámbitos del quehacer nacional.

Pero lo que nos parece particularmente importante es el hecho fundamental de que los uruguayos han vuelto a ejercer el derecho de ser protagonistas de su propio destino. Tenemos nuevamente la oportunidad de equivocarnos sin que nadie se abrogue la potestad de hacerlo por nosotros.

Podemos participar en la conducción de la cosa pública y hacer sentir nuestra opinión: quien no lo haga es porque no se anime o no le interesa, pero no porque alguien se lo impida.

Y en esto radica, a nuestro modo de ver, lo más importante de todo lo que se ha consolidado durante este primer año en democracia. Quizás muchos, apremiados por las adversidades materiales, no se detengan a meditar sobre la importancia trascendente de esta situación, que hace a la esencia misma del sistema democrático. Porque podemos estar seguros de que existirá democracia en la medida que cada uno de nosotros pueda participar libre y espontáneamente en las actividades cotidianas de la sociedad, por modestas que ellas puedan parecer.

La democracia solamente peligra cuando al ciudadano se le dictan, como verdaderos dogmas, las conductas que debe asumir frente a cada situación concreta.

Allí comienza el desinterés, allí comienza la falta de participación activa de quienes, en última instancia, son los únicos depositarios de la soberanía.

Como última reflexión nos parece interesante destacar que, luego de haber experimentado una lamentable situación durante cuyo transcurso nos fue vedado participar en el quehacer nacional, no hayamos aprendido la lección y, por indiferencia, por abulia, o por no valorar debidamente la importancia de vivir en libertad, dejemos de asumir, cada uno de nosotros, el rol protagónico que la democracia reclama. Dejar de ocupar los espacios que nos corresponden dentro del quehacer nacional, equivale a crear las condiciones para que en la República se instalen regímenes, cualquiera sea su signo, cuyo elemento común es la negación de la propia democracia.

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (IMF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63682

FECHA. 19-8-85

ORGANIZACION:..

APELLIDOS: GESTIDO

NOMBRES: OSCAR

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:..........................

OCUPACION: Diputado ....LUGAR DE TRABAJO:..........................

9.- Proyectos de restitución de militares.

"LA MAÑANA" (13/AGO/985). La Comisión de Defensa Nacional presentó dos proyectos referentes a la reparación de militares. Uno del PE y otro conjunto del PN y el F.A..
Las diferencias de ambos son: el del PE ampara sólo a los militares afectados por el inciso "G" (es decir desde 1977 a la fecha), mientras que el del PN y FA ampara a todos los militares y asimilares desde 1968 a la fecha y además pretende la recomposición de la carrera e incluso los ascensos, pero permaneciendo en situación de retiro este personal (Superior y Subalterno). (1)

"LA HORA" expresa con diferencias esta información pues afirma que la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reincorporación de militares que consta de 25 artículos, contando con el voto negativo del Diputado Oscar GESTIDO (UCB).

SUMº DEL Tel 13/8/85

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.....................C.C.Serie:................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:.........................LUGAR DE NACIMIENTO:.............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:.....................

HIJOS:..

....

....

....

TII

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63683

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGO

NOMBRES: RAÚL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptc.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

5.- Proyecto para transformar el Penal de Libertad en cent[illegible] productivo.

SUMº

052 Del 13/8/85

59217

62813

"BUSQUEDA" (08/AGO/985). Luego de una reunión entre [illegible] Educación y Cultura y los Diputados Baltasar PRIETO (F. [illegible] Raúl LAGO (P. COL.) y Juan Angel OXACELHAY (P. NAL.), se resolv[illegible] proyecto para transformar el Penal de Libertad en un ce[illegible]nal y agroindustrial de carácter cooperativo, con part[illegible]tal y privada.
La iniciativa fue debatida con la Univ. de la Rpca., U[illegible] Inst. Nal. de Colonización, CONAPROLE y CALFORU que coincidieron e[illegible] necesidad de aprovechar las 12.500 Hás. de la zona. El proyect[illegible] contaría con apoyos financieros de SUECIA, ALEMANIA y HOLANDA.

✓

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63683 JL

APELLIDOS: LAGO **NOMBRES:** RAUL

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
12/12/85	PEI.166/85 D.N. II		El causante integra un grupo de personas residentes en SAN JOSE que vienen desarrollando actividades con el fin de impulsar un "Plan de desarrollo y producción para la zona" que involucra el área del ex-E.M.R.1. (Ver Memo. en ficha de Leonel Mesa No. 57177).

SUM
30/ABR
14/MAY/986
63683

* **Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).**

- Ex-tupamaro amenazado de muerte.

"ULTIMAS NOTICIAS" (02/MAY/986) Luego de declaraciones que efectuara al Semanario "BUSQUEDA", el ex-tupamaro Raúl BIDEGAIN GREISSING, recibió amenazas en forma indirecta por presuntos ex-compañeros del MLN. Según trascendió, BIDEGAIN se entrevistó con un legislador informándole lo ocurrido y a instancias de éste se concretó una entrevista con el Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Raúl LAGO, luego de la cual le fue brindada protección policial, así como también a su novia. La misma fue abordada por un desconocido que le manifestó en la calle: "Decile al Coca-Cola que se retracte de lo que dijo en "BUSQUEDA" si no la va a pasar mal".
Posteriormente se tomó conocimiento que BIDEGAIN, quien se venía desempeñando como funcionario de un Banco Oficial en calidad de restituído, ha dejado de concurrir al desempeño de sus tareas, trasladándose el 30/ABR/986 a C.BUENOS AIRES. ("LA MAÑANA" 03/ABR/986 y "LAS BASES" 04/MAY/986).
Por su parte fuentes vinculadas a BIDEGAIN afirmaron que en ningún momento éste atribuyó la autoría de las amenazas al M.L.N. y que "todo ocurrió por cuenta de "EL DIA" y de otros medios de prensa", desmentido que también corroboró el Sub Secretario de Interior, Dr. Raúl LAGO. ("LAS BASES" 11/MAY/986).

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63684

FECHA: 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PUNTIGLIANO

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

UMI

Tul 13/7/85

16618

c.- **P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.**

Bajo la consigna "EL URUGUAY SOLIDARIO COMIENZA EN TU BARRIO", el Frente Territorial del P.D.C., puso en marcha el plan que propugna crear organismos en los barrios donde se perfile el socialismo-comunitario pero trabajando en un marco unitario con las demás fuerzas que integran el F.A..
El 03/AGO/985 se reunió el Frente Territorial, participando: Mario CAYOTA, Secretario de Organización, Carlos VASALLO, Secretario General del P.D.C.; Francisco [illegible], vice Presidente del PDC; IGORRA y Juan PUNTIGLIANO con el fin de poner en marcha el referido plan.
Mario CAYOTA manifestó que el PDC reafirma su propuesta de una sociedad socialista-comunitaria, destacando la importancia de este momento para los democristianos que reside en la posibilidad de fortalecer su presencia en todos los barrios de Montevideo. En el Frente Territorial de Montevideo, se encuentra el mayor número de afiliados, militantes y equipos de base.
El 24 y 25/AGO/985 habrá de reunirse la Comisión Nal. de Montevideo, que como se sabe reune a la Junta Nacional, dirigentes de los Frentes Juveniles, Sindicales y Territoriales de Montevideo y representantes de cada uno de los Departamentos, que analizarán la actual situación y el plan de trabajo de la nueva integración del Partido.

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63685

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION: UNION CIVICA –

APELLIDOS: DAVEREDE

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DIPUTADO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: OJOS: **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SUMIº DEL

7el 13/8/85

3.- Análisis del Encuentro de LA HABANA realizado por "JAQUE".

"JAQUE" (09/AGO/985) "TERCERMUNDO - LOS URUGUAYOS EN LA HABANA" establece que al Encuentro asistieron unos 1400 participantes, pero que los analistas políticos destacaron el escaso respaldo que el coloquio obtuvo de parte de los gobiernos de la región. De los países invitados ninguno estuvo representado por un Presidente, en cambio NICARAGUA y GUAYANA fueron los únicos que enviaron sus Vice-Presidentes. Otros países enviaron simples funcionarios gubernamentales y algunos a personas sin responsabilidad política.

Los representantes de gobiernos se limitaron a llamar a la prudencia y a realizar un análisis de las consecuencias de un eventual repudio a la deuda; los portavoces de los sectores izquierdistas efectuaron los pronunciamientos más drásticos del no pago de la deuda.

Las valoraciones del Encuentro también fueron encontradas entre los distintos representantes uruguayos, así el Diputado Nacionalista Javier BARRIOS ANZA entre otras cosas manifestó que "hay que dejar bien en claro que en este encuentro no se tocó para nada la deuda que pueden tener otros países -por ejemplo CUBA- con lo que se denomina "bloque comunista". ✓

47 956

Por su parte el Diputado cívico Julio DAVEREDE manifestó que lo importante fue que se conformó un consenso sobre la necesaria unidad de América Latina y el Caribe para enfrentar en conjunto tanto la deuda como otros problemas que acucian al continente.

LAS BASES.28.JUL.985

685 E.3

¿QUIEN TIENE LA CORONA?

OPINAN FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES

[illegible] su significado, y su importancia en la [illegible] situación política nacional, requerimos la opinión de integrantes de fuerzas políticas y [illegible] de nuestro país.

Héctor Lorenzo Ríos
(Partido Nacional)

"DESCONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION Y LA LEY"

Yo creo que de alguna manera son las FF.AA. el sostén del poder civil y esto [illegible] claramente de manifiesto [illegible] del poder civil es el espíritu constitucionalista, del [illegible] y republicano del partido [illegible]. Con el aval y apoyo de todas las fuerzas [illegible] del pensamiento democrático internacional. Esto que [illegible] me apunta es un [illegible] a la depredación [illegible] nacional, a la depredación de las instituciones [illegible] a la depredación del [illegible], es un desconocimiento de la Constitución y la Ley, el avasallaje de los [illegible] valores que hacen justamente al Estado de Derecho y a la democracia representativa. De manera que yo digo [illegible] provocativo, [illegible] provocativa [illegible] que tiende a la desestabilización institucional del país. Por consiguiente la califico de muy [illegible] acontecimiento frente al cual el Poder Ejecutivo no debe permanecer, de ninguna manera, indiferente.

Héctor Lescano
(Frente Amplio)

"SON ESTAS LAS ACTITUDES QUE DESESTABILIZAN LA DEMOCRACIA Y NO LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES"

Yo creo que esto [illegible] representa varias cosas a la vez. En primer lugar, [illegible] una respuesta [illegible] del Ejército que, [illegible] seguramente [illegible] lugares [illegible], toda la [illegible] ha sido uno de los [illegible] de los derechos humanos más [illegible]. Representa también una expresión patológica; [illegible] de este tipo [illegible] pero [illegible] también a otros [illegible], porque [illegible] de la patología [illegible] los actos contra la dignidad humana. Es una provocación. Pero una provocación [illegible] la opinión pública y [illegible] sectores políticos [illegible] a efectos de [illegible] la verdad y la justicia. Es una provocación a las instituciones, a la Constitución de la República y al gobierno constitucional del país [illegible] que es una provocación [illegible] propio presidente de la República que ha dicho [illegible] muy claramente que las FF.AA. están cumpliendo la Constitución y al servicio del poder civil, [illegible] que representan una respuesta, un símbolo [illegible] provocación. El hecho debe ser [illegible] verificado, debe haber [illegible] una rápida y enérgica respuesta del titular de las FF.AA., que es el presidente de la República, porque [illegible] son estas las actitudes que desestabilizan la democracia y no la lucha de los trabajadores reclamando

por sus aspiraciones legítimas. Las FF.AA. deben entender que la dictadura terminó, que hay un gobierno constitucional y que la única estatua que [illegible] en los cuarteles es la de José Artigas, que [illegible] la concepción de las Fuerzas Armadas al servicio [illegible]. Este es un hecho grave que debe someterse, [illegible] a actuar en consecuencia.

Mauricio Rosencof
(Movimiento de Liberación Nacional)

DESARTICULAR EL APARATO REPRESIVO

Me parece muy natural que en el 13 de infantería, donde se tiene tal certeza, de que [illegible] un cementerio clandestino, aparezca semejante cosa. [illegible], Gavazzo, Silveira, el ministro Pirán, Castiglioni [illegible] del Ministerio del Interior), andan por la calle, [illegible] no puede sorprender. Tal como [illegible], donde quienes participaron en violaciones, torturas y desapariciones tienen nombre y apellido, donde [illegible] del batallón 13 de Infantería justamente [illegible] enterrado un cuerpo que coincide con la descripción [illegible], y todavía hoy no se ha echado mano a los responsables de tales atrocidades, no es de extrañar que [illegible] la coloquen a Sanguinetti...

[illegible]
(DEL CRT)

[illegible] AL AUTORITARISMO

Es una barbaridad [illegible] que en este [illegible] FF.AA. [illegible] una política imperialista y [illegible]

Dieciséis años de [illegible], la famosa Doctrina de la Seguridad [illegible] en la marginalidad [illegible] Regimiento, [illegible] luego de estar más de un mes en España, [illegible] Congreso de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), me encontré con hechos que [illegible] nuestra clase trabajadora. Y por eso [illegible] una barbaridad. En un regimiento donde [illegible] la existencia de un cementerio clandestino, [illegible] Increíble. [illegible] en favor de la democracia y en contra de [illegible] como lo fueron las FF.AA. durante la dictadura militar.

Gustavo Gonzále
(Presidente de FUCVAM)

UNA PROVOCACION

El hecho es una provocación al país en la crítica situación [illegible] dictadura de más de 10 años, [illegible] las fuerzas populares ante [illegible] Y esto exige [illegible] las atrocidades [illegible] la experiencia argentina [illegible]. En el Uruguay [illegible] para el capital financiero [illegible] sindicatos y todo [illegible]. Y este [illegible] aparato represivo está intacto, [illegible] medidas en lo que [illegible] dictadura [illegible] hoy [illegible] las FF.AA. [illegible]

Nelson Lore
(Frente Ampl

EL COMANDANT EN JE DEBERÍA DAR CUEN

[illegible]

Julio Dave
(Unión Cí

ESTO ES COMPARAB [illegible] DE CALIGU

Recién me [illegible] comparable a [illegible]

63685

f. 268584

[illegible] que conmemore su caballo y le levante un monumento, [illegible] un monumento a las personas, a veces a los ho[illegible], pero un monumento a la bota a la verdad que me causa [illegible] si no tuviera otra connotación sería lamenta[illegible] para este país que ha estado sufriendo las consecuencias [illegible] la bota durante una larga dictadura. En consecuencia me [illegible] que es hasta imprudente, diría yo, hacer este tipo de manifestaciones públicas sobre esta clase de cosas, en este [illegible] sobre este monumento del que se habla. [illegible] que reclama por tanto la ciudadanía, pienso que hoy [illegible] dedicar nuestros afanes a otras cosas y no a erigir un monumento a la bota, cuando habría tantos monumentos [illegible], sobre todo a aquellos que han sido sacrificados [illegible]

Victor Vaillant
(Partido Colorado)

¡HAY QUE HACERLE UN MONUMENTO A ALGUIEN ES A LOS TRABAJADORES

[illegible] de enterarme [illegible] en este momento de la existencia de ese monumento a la bota, y perdoná [illegible] que no me cayó gracia. Hablando [illegible] que en este país si hay que hacerle un monumento a alguien es a los trabajadores, a la gente toda que per[illegible], que hoy podamos tener Democracia, como [illegible] que de haber ese hecho un monumento tendría [illegible] al coronel, [illegible] a la bota."

[illegible] las FF.AA. [illegible] sostén del [illegible] es un hecho [illegible] en casi todos los países del mundo. Como todos [illegible] en este país las FF.AA. [illegible] las instituciones [illegible] la Constitución y es algo que tenemos que tratar [illegible], tenemos que hacer [illegible] las FF.AA. sean, [illegible], el sostén del poder civil.

Oscar Destuet
(ASCEEP-FEUU)

MAS ALLA DE LO INCREIBLE O LO TRAGICOMICO, SIMBOLO DE LA OPRESION

[illegible] es un hecho cuya [illegible]

[illegible] de la bota es en sí un símbolo muy claro de [illegible]. Simboliza [illegible] que el [illegible] sobre el pueblo en todos estos [illegible] de dictadura.

[illegible], hay que [illegible] el Ministerio de Defensa que, [illegible] de lo que [illegible] en las unidades [illegible] para evitar [illegible] resultan trágicos [illegible] demuestra [illegible] que [illegible] en democracia [illegible] de la época [illegible] a los militares [illegible] los derechos humanos, políticos, sindicales y [illegible] un partido.

[illegible] espacio debía figurar la opinión de un representante [illegible] SERPAJ [illegible] por los derechos humanos y en el [illegible] a la dictadura. Nos comunicamos con [illegible], miembro del servicio, quien nos indicó que [illegible] personalmente se enteraba de la existencia del monumento [illegible] que nosotros [illegible] institucional [illegible] para obtener [illegible] tomas gráficas [illegible] Y quisiéramos que [illegible] "las bases" [illegible] de SERPAJ. Porque [illegible] sobre un tema político, de opinión [illegible] los partidos políticos [illegible] sociales fueron protagonistas [illegible] en la [illegible] hechas populares. No pueden [illegible] dejar de lado a la bota de Bolívar [illegible] que lamentamos [illegible] del señor [illegible] uso de un sello que [illegible] sigue siendo suyo.

AMENAZADOR MONUMENTO EN EL PREDIO DE UN CUARTEL

LA BOTA DE TROYA

El monumento es clarito. Un contorno de bota militar iluminado con lamparitas verdes, sobre el cual luce una corona que brilla desde sus lámparas amarillas. Todo emplazado en una torre de antena, cuya base no está iluminada, produciéndose un [illegible] visual. "Queda como colgada del cielo", [illegible] un vecino del Cerrito, que la ve desde su casa. Ubicada sobre el Camino Corrales, [illegible] predio militar en el que [illegible] Batallones 13 de Infantería [illegible] entre otras unidades, la punta de la bota apunta hacia la calle citada y la corona [illegible] (no demasiado) hacia la Avenida de las Instrucciones. El lunes 15 de julio, el barrio se despertó con esta novedad en su paisaje. Un paisaje que sabe de modernas edificaciones militares con aire acondicionado, garitas de vigilancia de 4 x 4 hechas con cemento [illegible] de ladrillo a la vista de [illegible] de musicales salidas a correr al son del "1-2-3 volvemos otra vez" y de desfiles con tanques anfibios y soldados vestidos de combate que portan lentes "como los que usaban los nazis" al decir de un vecino.

La gente, paciente, está acostumbrada pero se queja de que "los tanques rompen las calles", que no estaban hechas para soportarlos.

Lo cierto y evidente a simple vista es que la cantidad y calidad de las edificaciones de las Fuerzas Armadas (entre ellas el monumento), contrasta trágicamente con un barrio de casas humildes y rancheríos, sin policlínica desde el año 83 en que fue cerrada, con problemas de iluminación, de alimentación, sanitarios, de pavimentación, de locomoción (sólo llegan dos líneas de ómnibus), que no tiene liceo [illegible] UTU y "conserva" una escuela de [illegible] edad, que tiene cinco salones [illegible] año pasado y a la que faltan cerra[illegible] pisos [illegible]

Mientras los habitantes de la [illegible] —y luchan por derrotar— [illegible] mientras en el campo de un edificio [illegible] familias viven en las peores condi[illegible] soldado comentó en un comercio [illegible] nuncias de este, loquito —el "[illegible] ujo— son mentiras y por más que [illegible] sotros tenemos la verdad y la [illegible]

El barrio, que hace un par de [illegible] dió ante comentarios que circula[illegible] rando la existencia de un cementerio [illegible] tino en el Batallón de Infantería [illegible] se sacude ahora demasiado ante es[illegible] mento". A veces "hasta nos reímos [illegible] por ahí", dice una señora mayor. [illegible] fondo (y en el frente), el asunto [illegible] risas y la gente lo sabe.

Para vencer a los troyanos, los gr[illegible] truyeron un enorme y hueco caballo [illegible] ra, en el que escondieron un grupo [illegible] jores soldados y lo introdujeron [illegible] murallas adentro. En el momento [illegible] los soldados griegos salieron del c[illegible] actuaron [illegible]

Que no tengan que decir los his[illegible] de mañana, que el Uruguay de [illegible] bota de Troya en la que permanec[illegible] zapados ante nuestra pasividad, a[illegible] del momento indicado, los habitant[illegible] dos de atentar contra la democracia.

COOPERATIVA UNION Y PROGRESO

La COVIUNPRO, con personería [illegible] de 1971, viene desarrollando una [illegible] "los rebeldes [illegible]" [illegible] de las fuerzas sociales [illegible] lución de los problemas de los sectores [illegible]

ep
ESTUDIO PANAMERICANO
DE FOTO-CINE
CIERRA UNA CASA...
Pero mantiene un corazón
abierto a sus amigos de siempre.
Atención personalizada
AHORA SOLO EN
PAYSANDU 810
☎ 90 87 23 - 90 15 44

EXPOSICION HOMENAJE
AL PINTOR
DENRY TORRES
En su primer Aniversario a realizarse en
TEATRO "EL GALPON" [illegible]
[illegible]
Inauguración 16 de Agosto 19 hs.

COMPAÑERO
QUINCENARIO
AL SERVICIO DE
LOS TRABAJADORES
Y EL PUEBLO

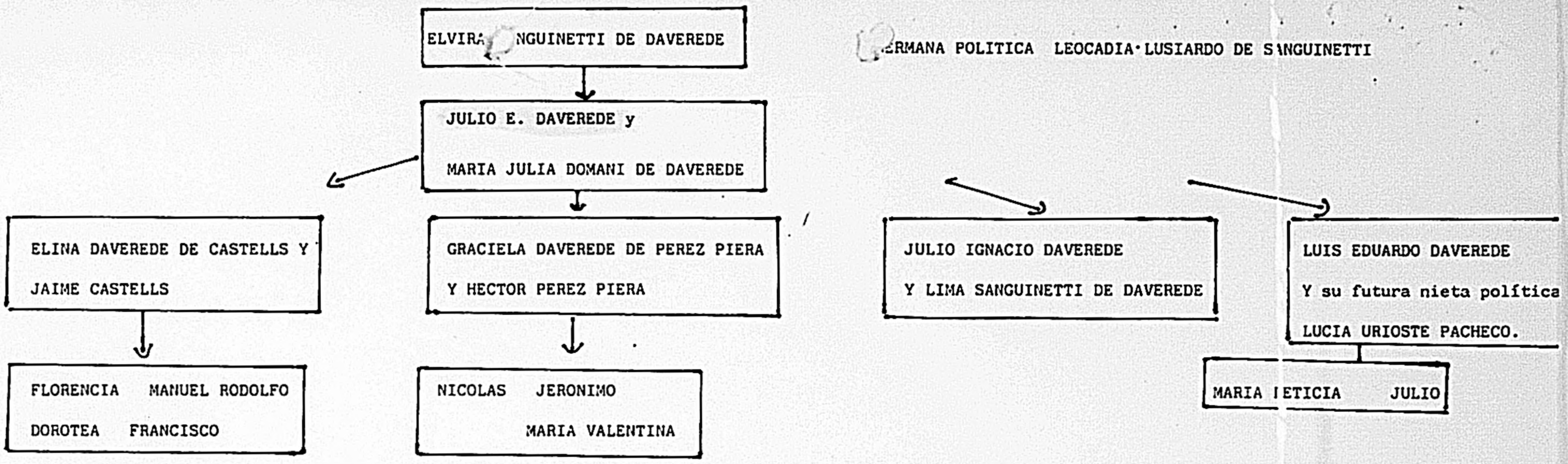
ELVIRA NGUINETTI DE DAVEREDE
ERMANA POLITICA LEOCADIA·LUSIARDO DE SANGUINETTI
JULIO E. DAVEREDE y MARIA JULIA DOMANI DE DAVEREDE
ELINA DAVEREDE DE CASTELLS Y JAIME CASTELLS
GRACIELA DAVEREDE DE PEREZ PIERA Y HECTOR PEREZ PIERA
JULIO IGNACIO DAVEREDE Y LIMA SANGUINETTI DE DAVEREDE
LUIS EDUARDO DAVEREDE Y su futura nieta política LUCIA URIOSTE PACHECO.
FLORENCIA MANUEL RODOLFO DOROTEA FRANCISCO
NICOLAS JERONIMO MARIA VALENTINA
MARIA LETICIA JULIO

63685.45.

X 5/ LA HORA DEL PAIS SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1985

El Parlamento Latinoamericano debatirá sobre la deuda externa en Montevideo

El Parlamento Latinoamericano sesionará en Montevideo del día 10 al 13 del mes en curso. Se estima en más de 500 el número de parlamentarios que se harán presentes en el Palacio Legislativo, además de los observadores de la Unión Interparlamentaria Mundial y del Parlamento Europeo.

ELABORAN PROYECTO URUGUAYO SOBRE DEUDA EXTERNA

Siendo la deuda externa el tema de la reunión, se ha resuelto integrar un grupo interpartidario a efectos de redactar el anteproyecto para ser presentado por la delegación compatriota. Este grupo lo integrarían Rodríguez Batlle (PC), Lavigno (PN), Curiel (FA) y Pérez Piera (UC), disponiendo de plazo hasta el lunes para presentar su trabajo.

LA DELEGACION URUGUAYA

Nuestra delegación tendrá 12 votos, aunque sus representantes serán 15, integrándose con 5 colorados (Américo Ricaldoni, Federico Bouza, Oscar Magurno, Daniel Lamas y Ricardo Lombardo); 5 blancos (Juan Raúl Ferreira, Javier Barrios Anza, Héctor Lorenzo Ríos, Carlos Rodríguez Labruna y Jorge Machiñena); 4 frenteamplistas (Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Martínez Moreno, José Díaz y José Ottonelli); 1 cívico (Julio Daverede). Además participarán el senador Alberto Zumarán en su carácter de Segundo vicepresidente del Parlamento Latinoamericano y el Dr. Enrique Tarigo por ser el Presidente de la Asamblea General.

EL PROGRAMA

Miércoles 9 de octubre. Hora 16 (a confirmar). Conferencia de Prensa del Comité Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano.

Francisco Rodríguez Camusso -

Jueves 10. Hora 10. Reunión Preparatoria de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en Casa de Gobierno.

Hora 12. Saludos protocolares al Ministro de Relaciones Exteriores, al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas.

Hora 16. Sesión solemne de apertura del Parlamento Latinoamericano: 1) Himno Nacional; 2) Discurso del Presidente del Parlamento Latinoamericano, Senador Lais León y 3) Discurso del Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti.

Hora 17.30: La Asamblea del Parlamento Latinoamericano se constituye en sesión de trabajo.

Hora 20. Recepción en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, ofrecida por el Presidente de la Asamblea General, Dr. Enrique Tarigo a todas las delegaciones que concurren.

Viernes 11. Hora 9: Reanudación de las deliberaciones de la Asamblea Extraordinaria.

Hora 13. Descanso para el almuerzo.

Hora 15. Se reanudan las deliberaciones de la Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano.

Hora 20. Culmina la reunión.

Hora 20.30. El Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti ofrece una recepción a las delegaciones concurrentes, que tendrá lugar en la Casa de Gobierno, en Plaza Independencia.

Sábado 12. Hora 9. Reanudación de actividades de la Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano.

Hora 18. Finalizan deliberaciones y margen de tiempo para la lectura del Acta que, significa el pronunciamiento de la Asamblea Extraordinaria, en cuanto al importante tema de la Deuda Externa que es motivo de la convocatoria.

Hora 20. Clausura de la Asamblea General del Parlamento Latinoamericano, con la palabra del Presidente, Senador Luis León y un discurso del Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo.

Domingo 13. Hora 9. Salida hacia Punta del Este de las delegaciones participantes, para una visita integrante de la jornada social dominical.

Hc[illegible]9. Retorno a Montevideo.

63685 BZ

Canciller y legisladores evalúan la gira presidencial

El presidente reasumió sus funciones apenas arribó al país

En el día de ayer arribó a nuestro país el presidente Julio María Sanguinetti y la delegación que le acompañó en la gira por Naciones Unidas, Vaticano, Italia y España.

Sanguinetti, apenas arribó al aeropuerto de Carrasco reasumió sus funciones como Jefe de Estado, en una ceremonia realizada en la propia terminal aérea. LA HORA, que estuvo presente en la gira, recoge las declaraciones del mandatario a su arribo y las del Canciller Enrique Iglesias y los senadores Francisco Rodríguez Camusso, del Frente Amplio y Guillermo García Costa, del Partido Nacional. Otro tanto con el diputado de la Unión Cívica, Julio Daverede; todas ellas en el trayecto de Río de Janeiro, a Montevideo, en el avión de PLUNA que transportó a la delegación desde Barcelona en la última etapa de su gira.

En la breve estadía en Brasil, una hora, el presidente Sanguinetti fue recibido por el Gobernador del Estado de Guanabara Leonel Brizola.

El mandatario uruguayo previo a su salida del espacio aéreo español envió un telegrama al Rey Juan Carlos en el cual le expresó su reconocimiento por las atenciones recibidas en el país ibérico. Otro tanto ocurrió cuando la aeronave uruguaya sobrevoló territorio del vecino Brasil. Sanguinetti en esa ocasión hizo llegar un mensaje a su colega José Sarney.

El diputado Antonio Marchesano, concluida su visita a España se trasladó a Argelia cumpliendo con una invitación de las autoridades de ese país.

El presidente Julio María Sanguinetti, en momentos que firma el libro de actas de Casa de Gobierno y reasume la jefatura del Estado

Sanguinetti: Hemos señalado las injusticias de un mundo comercial y el desvastador efecto del proteccionismo

Con una demora de dos horas y media descendió a las 10 30 de ayer el avión de PLUNA con el Presidente Julio María Sanguinetti y su comitiva, quien luego de saludar a los miembros de su gabinete y pasar revista a las tropas apostadas en la pista del Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedió a reasumir la presidencia de la República en ceremonia efectuada en el salón VIP de la terminal aérea.

Luego de agradecer al vicepresidente, Enrique Tarigo, por su desempeño en la presidencia durante su ausencia, Julio Mª Sanguinetti dijo que "el país ha dado un paso importante en la reconquista de su posición internacional".

Se refirió a su participación en las Naciones Unidas donde dijo que "hemos llevado la voz de la República y la definición de su política exterior" la cual "más allá de coincidencias o discrepancias ha merecido el respeto de todos".

En su visita a Italia y España dijo que "hemos completado jornadas que significan, sin ninguna duda, no sólo pasos políticos importantes sino también avances en las modalidades de cooperación que necesitamos para la recuperación económica y social de este país, en esta etapa tan difícil en la que tenemos que recorrer y afianzar sus posibilidades".

"En todos lados -agregó- hemos señalado las injusticias de un mundo comercial en que los países como el nuestro deben luchar en medio del devastador efecto del proteccionismo de quienes tienen más poder y que ejercen de este modo tan sofisticado y tan complejo en perjuicio de nosotros".

Evaluó que en muchos lados ha tenido una respuesta afirmativa especificando que en aquellos donde la respuesta no ha sido tan clara afirmó que "en todos lados se ha comprendido la veracidad de nuestra posición, la exactitud de nuestros reclamos, todo lo que está en juego en ello".

"No se trata -dijo- simplemente de hablar de deuda externa, se trata del desarrollo económico de nuestro pueblo y de una democracia que para asentarse requiere también de ese mismo desarrollo".

"Las expectativas que tuvimos al cumplir con este grato deber las traemos colmadas", añadió.

"El Uruguay para todos es ya el de siempre, ahora tenemos que reconquistarlo para nosotros mismos con nuestro esfuerzo" sentenció Sanguinetti al finalizar su alocución.

Iglesias: La gira colmó todas las expectativas, y llenó los objetivos fundamentales que se persiguieron

Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias destacó como muy positiva la gira presidencial en ONU, Vaticano, Italia y España.

El canciller Enrique Iglesias, al realizar un balance del viaje presidencial lo calificó de positivo y "colmó todas las expectativas que se pusieron en él y llenó los objetivos fundamentales que se persiguieron".

El rector de la política exterior uruguaya, en amena exposición con los periodistas que acompañaron al presidente Sanguinetti en la gira, dijo que era importante "consolidar y reafirmar la presencia ante el foro mundial (Naciones Unidas) y luego la visita a Europa, en los dos países que forman parte de los troncos históricamente más cercanos al país".

Iglesias sostuvo que el viaje tuvo tres grandes objetivos. Uno es "proyectar y consolidar una imagen nacional", otro es "obtener elementos políticos para la acción externa del país" y el tercero es "tener dividendos de tipo económico".

El canciller tradujo tal entrelazamiento de objetivos en "un ámbito político que cualquier país tiene interés en ganar para tener una posición en el diálogo internacional". Iglesias resaltó, en la parte económica, que "los dividendos son muy claros" y destacó "la buena voluntad, especialmente de los gobiernos de Italia y España que se manifiesta con cosas muy concretas y ayudas específicas, pero sobre todo -agregó- hemos tratado de movilizar el sector privado, por eso es que fuimos a Milán y a Barcelona, dos de los grandes capitales económicas de Europa".

Iglesias señaló que los contactos con el sector privado "nos dejaron muy contentos porque hoy no se trata simplemente de obtener capitales, eso hubiera sido lo más fácil", acotó.

"El problema es tener inversionistas y canales de venta hacia el exterior, y eso es lo que tratamos de explorar", explicó.

Realzó "la imagen seria" que llevó el país, a través del presidente Sanguinetti, en Naciones Unidas, donde "hizo una excelente exposición, muy apreciada, donde mantuvo los principios pero también una visión progresista y prudente de su visión del mundo".

Dijo creer que el país recuperó posiciones importantes y ahora tiene "un sitial", ilustrando su afirmación con la presencia en la embajada de nuestro país en ONU, de "los cuatro grandes potencias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y luego la entrevista del presidente con el canciller chino".

"Esto demostró que el Uruguay ha retomado una posición, que es de respeto, fundamentalmente, no podemos tener otro protagonismo en el mundo", precisó.

A juicio de Iglesias "el balance es muy positivo y está dentro de lo que habíamos pensado".

Rodríguez Camusso: Afirmamos ante el mundo la imágen de unidad democrática que existe dentro del país

[illegible] Camusso, del Frente Amplio, particularizó en la imagen democrática que presentó nuestro país a través del presidente Sanguinetti y los parlamentarios de las diversas fuerzas políticas que le acompañaron.

El senador frenteamplista Francisco Rodríguez Camusso evaluó como muy positiva la gira que en compañía del presidente Julio Sanguinetti y los representantes del Partido Nacional, Guillermo García Costa y de la Unión Cívica Julio Daverede, efectuaron por Italia y España.

"Se dio una imagen muy clara de un Uruguay en el que todos los partidos políticos sin ninguna excepción apoyan firmemente el mantenimiento del orden institucional", dijo. Señaló que "por otra parte las actuaciones cumplidas por el presidente de la República, más allá de los matices que resultan obvios, en términos generales reflejaron una adecuada imagen del ser nacional". El senador de Democracia Avanzada expresó que se "libró una definida batalla en favor de la conquista de mercados y de la mejora de posiciones económicas para nuestro país".

Luego de destacar el "cariñoso" recibimiento de los pueblos de Italia y España, Rodríguez Camusso dijo que "tenemos la firme esperanza de que haya una importante reactivación en materia de relaciones comerciales como asimismo de apoyo técnico por parte de España e Italia hacia nuestro país". Indicó que "es importante afirmar ante el mundo exterior la imagen de unidad democrática que existe dentro del país sin que ello esté en modo alguno en contradicción con las diferencias de orden político social y económico que obviamente mantenemos las diversas fuerzas políticas de la República".

Consultado sobre la importancia que se le dio en esta gira al tema de la deuda externa aseveró que "fue un tema fundamental al cual se refirió el presidente de la República prácticamente en todas sus intervenciones".

Destacó finalmente, la importancia del discurso pronunciado por el Presidente de la República, de modo muy especial ante el Parlamento español, que ocasionó reacciones decididamente favorables por parte de todos los sectores políticos.

García Costa: El Uruguay ha vuelto a incrustarse en un mundo del cual estuvimos ajenos durante años

Senador Guillermo García Costa, del Partido Nacional valoró altamente la reinserción internacional de nuestro país.

A juicio del senador nacionalista Guillermo García Costa la sustancia del balance de la gira es que "el Uruguay ha vuelto a incrustarse en un mundo en el que estuvimos ajenos durante años". El legislador del Partido Nacional agregó que "es el mundo que nos pertenece, es decir, el del Estado de derecho, de la libertad y la democracia, y de conceptos que hoy nos son caros a todos y que sin embargo en el Uruguay no rangían".

Resaltó la actividad del presidente Sanguinetti que fue hecha "con dignidad y con eficacia" y dijo "que ha representado a la población". Otro tanto sostuvo del canciller Enrique Iglesias "quien ha sido eficaz en la preparación y realización de los eventos".

Recordó que "se han firmado algunos tratados de cooperación, cuyo impacto en la vida nacional se irán viendo en el futuro".

García Costa sostuvo que desde el ángulo "particular y personal, creemos también haber cumplido la representación que nos corresponde". El senador manifestó que "concurrimos todos (los legisladores) a Europa para señalar a cada uno de los países en los que estuvimos, la labor en el Uruguay en conjunto, que la actitud del Uruguay en las grandes cosas es conjunta y que la defensa de principios, de criterios, a los cuales estamos engarzados todos los partidos, es conjunta".

García Costa definió el balance como "positivo" y vaticinó que en el futuro "han de derivar consecuencias beneficiosas, aunque más no sea las que significa el tener las puertas abiertas, el de tener amigos y el de que ahora se piensa, se cree y es verdad, que el Uruguay pertenece a un concierto de naciones de las que nunca debimos apartarnos y que ahora están junto a nosotros caminando".

Daverede: Resultados provechosos para el país

Diputado Julio Daverede, de la Unión Cívica, realzó la importancia de los acuerdos de cooperación logrados con las autoridades italianas.

El diputado Julio Daverede, de la Unión Cívica, al referirse a los resultados de la gira presidencial sostuvo que éstos "han sido realmente provechosos para el país". Indicó que existen "logros importantes que a breve tiempo se podrán ver", en particular "en lo que tiene que ver con Italia", añadió.

Manifestó Daverede "que habrá realmente un aporte importante de Italia para mejorar tecnológicamente nuestra industria y aportar además capitales que nos son necesarios para el desarrollo nacional".

Al comentar la parte española de la gira del presidente Sanguinetti, el diputado cívico precisó "si bien es cierto no se había apuntado a logros de carácter económico y financiero, sí se ha conseguido lo que se había pensado desde Montevideo que tiene relación con el aspecto cultural y la seguridad social".

Daverede resaltó la presencia de la delegación parlamentaria en la comitiva presidencial, "sobre todo lo que tiene relación con Italia, donde los parlamentarios que acompañamos al señor Presidente tuvimos la oportunidad de por lo menos dos reuniones que fueron sumamente importantes, y más que ello interesantísimas", puntualizó.

El diputado de la Unión Cívica dijo que "tanto a nivel de los parlamentos italiano y uruguayo, como español y uruguayo, la formulación de una relación más estrecha en adelante y la posible constitución de una Comisión Bicameral para que entienda permanentemente los asuntes que interesen a uno u otra nación", es otro de los puntos de relieve.

Por último, Daverede, realzó las relaciones entre el conjunto de la comitiva y las definió como "espléndidas".

BARRACA
MALVIN
LEÑA
E. López 4049 59 42 40

CERRAJERIA
"ocesis"
servicio nocturno
4144 33
ESPECIALISTAS EN AUTOS Y CAJAS FUERTES
SERVICE A DOMICILIO
RIVERA 2042 - 46109

29335

22910

63685

63685

63685 A8

* **Manifestaciones del Diputado Julio DAVEREDE (UC)** FICHA

- "BRECHA" (29/NOV/985) publica una breve entrevista al diputado cívico Julio DAVEREDE quién afirmó que se inició politicamente en la Unión Cívica, siguiendo en el P.D.C., participando en las primera negociaciones para estructurar el F.A., al que considera hubiera sido un instrumento magnifico con algunos grupos menos.

En cuanto a la relación personal con los dirigentes del P.D.C., dijo que siguen siendo óptimas, caracterizándose por un gran respeto mutuo.

Referente a la amnistia de los militares, afirmó compartir la base de Felipe GONZALEZ de que para pacificar no deba haber revanchismos, ni revisionismos, aunque reconoce la necesidad de hacer justicia en algunos casos.

En cuanto a la justicia que debe juzgar estos casos, debe ser la ordinaria. "Es incuestionable que compete al Poder Judicial actuar en los casos de dlitos contra los DD.HH.

Aceptó también la existencia de organizaciones absolutamente minoritarias, tanto de izquierda como de derecha, que realizan acciones desestabilizadoras.

63686 A8

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: DAVEREDE NOMBRES: JULIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
25/9/86	PEI Nº 05/986 P. ANT. Nº: 3.	A1.	Se informa que el causante participó de una reunión y debate sobre "El cierre de estaciones" este debate fue organizado por la U. FERROVIARIA y el PIT-CNT. Ver PEI en ficha de VICTOR VAILLANT. Nº 41715.

63685 ED/0

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63685

APELLIDOS: DAVEREDE NOMBRES: JULIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/7/86	PEI N°	A-1	Se informa que el día 3/2/86 se llevó a cabo
	216/86		un acto en "Solidaridad con el pueblo de
	D.E. I		Chile" en la Av. 18 de Julio.
			El causante participó de dicho acto.
			Cabe agregar que los concurrentes fueron en
			su mayoría integrantes de la UJC y la
			seguridad estuvo a cargo del PCU. Ver
			PEI en ficha de RAMON CABRERA N° 24780.

ED/1

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63685

APELLIDOS: DAVEREDE NOMBRES: JULIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
			DURAZNO Se informa que el
5/8/86	PPI N°		causante participó de diversas reunio-
	08/86		nes con integrantes de su partido, el
	D.E. II		día 21/4/86. Ver PPI en ficha
			de PABLO GALIMBERTI N° 58165.

23/12

63625

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: DAVEREDE NOMBRES: JULIO

V.C.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
21-8-86	Mem. 1/8/9/		En una columna del alumbrado público se encontró una
	C/30/986		pancarta que decía "Por la paz
	Cía. E/Inf.		y los DD.HH. verdad y justicia"
			En una mesa redonda partici-
			paron integrantes del FA, Serpaj,
			P.Vot. y V.C. Se exhibió la
			película "La República Perdida"
			2da Parte. El día 10 de agosto
			en Irlanda 2030. Se presume
			que dicho local sea de la ACS.
			(Original en ficha de Daniel
			Carlo)

63685 7813.

Ficha

LA HORA - Martes 27 de enero de 1987

Congreso del MNR resolverá posición

El Congreso Nacional del Movimiento de Rocha —que sesionará el próximo sábado— resolverá si apoya o no la iniciativa del referéndum lanzada por las viudas de Michelini y Gutiérrez Ruiz, además de la abuela de Mariana Zaffaroni.

Así lo comunicó en la víspera el senador Carlos Julio Pereyra luego de la culminación de la reunión de la Comisión Nacional de ese sector que sesionó por espacio de dos horas en la sede rochana de Casa de los Lamas.

Pereyra precisó que la Comisión Asesora que trabajó sobre el tema del referéndum presentó ayer un informe de carácter jurídico - político y que la Comisión Nacional lo analizó detenidamente.

Agregó el líder del Movimiento de Rocha que existen cuatro posiciones sobre el tema del referéndum: apoyarlo, no apoyarlo; dejar libre a la ciudadanía rochana y apoyarlo con condiciones.

Según los datos obtenidos por LA HORA en ámbitos cercanos al Movimiento de Rocha, la Comisión Asesora —integrada por siete miembros— no tiene una posición unánime respecto del tema en cuestión.

Cuatro de ellos se manifiestan en favor del referéndum, [illegible] entre ellos el senador Gonzalo Aguirre— expresa su voluntad de que se deje en libertad de acción al votante rochano.

Las fuentes expresaron además que la Juventud del Movimiento de Rocha, propondrá en el Congreso del sábado próximo que se expulse del sector a Carminillo Mederos y a Carlos Rodríguez Labruna.

Junta Nacional cívica sigue estudiando tema de los DD.HH.

El tema más importante que está considerando la Junta Nacional de la Unión Cívica es el referéndum sobre el tema de los derechos humanos, dijo a LA HORA el diputado de la Unión Cívica Julio Daverede.

El legislador señaló que la Junta ya resolvió que la Convención Nacional de dicho sector político sea, en definitiva, la que resuelva si apoya o no el mencionado referéndum.

Daverede, afirmó que las reuniones que está llevando a cabo la Junta es para recopilar las informaciones relativas al tema del referéndum.

Indicó que el trabajo está dividido en cuatro partes. Una es: "los pro y los contras del referéndum; otra, historiar la actuación de la Junta Ejecutiva en el tema; otra historiar lo actuado por los legisladores a nivel parlamentario y en último término, una información sobre los artículos constitucionales que habilitan al referéndum con algunas explicaciones, a los efectos de que cada uno de los convencionales tengan la mayor información para actuar con la mejor inteligencia en un tema que para nosotros es tan trascendente".

El representante cívico agregó que la Junta también viene estudiando los actos de homenaje de los 75 años de la fundación de la Unión Cívica y del centenario del nacimiento del Dr. Elías Regules.

Sostuvo que en la oportunidad se realizarán distintos actos, los que se darán a conocer en breve, para el festejo de estas dos importantes fechas para la mencionada colectividad política.

Más adelante el diputado cívico consultado sobre la posibilidad de que la Junta recomiende adoptar una posición sobre el tema, dijo que" no se va a recomendar".

Afirmó que lo único que hará la dirigencia de la Unión Cívica es informar, objetivamente, "porque las soluciones saldrán de la Convención".

Por último recordó que la Convención, "de acuerdo con nuestra carta orgánica", se reunirá alrededor del 20 de marzo. Finalizó expresando que esta Convención, será trascendental, dado que el tema de los derechos humanos y el referéndum son muy importantes.

63685

5-1-87 EL DIA

63685 5.14

FICHA

Cívicos deciden el 12 si apoyan referéndum

La Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica decidirá separadamente el próximo lunes 12, si acompaña o no el referéndum para la derogación de la Ley Nº 15.848, que estableció la caducidad de la pretensión punitiva del Estado sobre determinados delitos cometidos por funcionarios policiales y militares durante el régimen de facto.

Así lo informó a EL DÍA el diputado Julio Daverede, quien destacó que el tema fue largamente analizado en la última reunión que celebró el Ejecutivo de la Unión Cívica, a comienzos de la semana pasada, sin que se adoptara una resolución.

El legislador cívico señaló que en esa oportunidad se acordó aplazar el pronunciamiento hasta la próxima reunión de la Junta, la que tendrá lugar el próximo lunes 12 de enero, y que por consiguiente, puede decirse que el tema sigue a estudio.

"Empezó mal"

Consultado su opinión personal sobre el referéndum, sin que con ello comprometiera la de su partido, el diputado Daverede manifestó a EL DÍA que "empezó mal". Destacó que el referéndum "empezó mal, tuvo un mal comienzo, porque quienes lo promovieron, [illegible], están desacreditados para ello".

Expresó que "no obstante, para fijar posición definitiva sobre el tema, hay que primero escuchar los argumentos de los integrantes (15 miembros) de la Junta, entre los que seguramente habrá muchos a favor y otros en contra de que el partido comprometa su apoyo a la iniciativa".

"Debemos comprender que este tema no sólo abarca [illegible] tiene que ver con la campaña de recolección de firmas y la forma en que se instrumente la misma, sino la contienda electoral que habrá de presentarse y las consecuencias de su resultado".

Julio Daverede

63685

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63686

FECHA: 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARABOTTO

NOMBRES: NELSON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DR. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

SUMI del 13 al 19/3/86 Se informa que la ASOCIACION de

ACTIVIDADES: ESTUDIANTES de MEDICINA (AEM) rechaza el nombramiento de los doctores Tabaré FISCHER y NELSON MARABOTTO los que han sido designados para ocupar cargos de alta jerarquía en el Hospital Militar y Policial y exigieron el cese de ambos en sus funciones docentes
(LA HORA - 16/FEB/86)

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SUMI

DEL

7 el 13/8/85

B 1

7.- Actividades de la Com. Nal. de Etica Médica.

"LA HORA" (07/AGO/985). Un miembro de la Comisión informó que han comparecido ante la misma 125 denunciantes y que se analizan 60 casos de médicos que presuntamente han participado directa o indirectamente en torturas. A declarar se presentaron voluntariamente dos médicos militares y uno policial, a los cuales se les comprobó su desvinculación de las torturas. También afirmó que existen pruebas suficientes para expulsar del gremio médico a 4 facultativos del departamento de MALDONADO, tal como aconteciera con los Dres. FORNOS y BRACCO. 63554 63553

"COMPAÑERO" (08/AGO/985). En un artículo titulado "De la tortura y de los torturadores" habla de los pormenores de esta situación y la actividad que viene desarrollando la Comisión de Etica Médica a la que el Dr. CHIARINO habría cuestionado por ilegítima y no tener representatividad.

"LA DEMOCRACIA" (11/AGO/985). Informa que la Com. Nnal. de Etica Médica se encuentra procesando información referente al Dr. Nelson MARABOTTO quien desempeñara funciones en el E.M.R. No. 2. V

"LAS BASES" (11/AGO/985). Informa que la F.M.I. (Federación Médica del Interior) resolvió remitir a la Justicia los casos de los Dres. FORNOS y BRACCO ante la presunción de que ambos han cometido delitos, además de faltas éticas. Agrega que esta Comisión fue creada para la investigación de los médicos militares vinculados con detenidos políticos.

Cabe agregar que el 17/JUL/985 se reunió la Asociación de docentes de la Fac. de Medicina la que trató la reconsideración de la resolución sobre la incompatibilidad entre cargos docentes y militares resolviéndose, por votación de 85 votos contra 46, que se de un compás de espera hasta el 31/DIC/985 para que los médicos sean declarados cesantes en sus cargos.

8.- Comisión Nacional de Etica Médica.

"LA DEMOCRACIA" (09/AGO/985) Esta Comisión se encuentra actualmente procesando información referida al Dr. Nelson MARABOTTO quien prestó servicios en el E.M.R. No. 2, procurando imputarlo "por lo menos en encubrimiento de violaciones a los DD.HH." (Se amplía en el literal "A" del presente SUMI).

SUMI DEL 7 el 13/8/85

"ÚLTIMAS NOTICIAS" 25/3/85

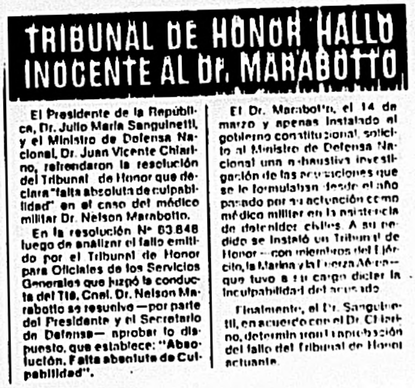

TRIBUNAL DE HONOR HALLO INOCENTE AL Dr. MARABOTTO

El Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, y el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente Chiarino, refrendaron la resolución del Tribunal de Honor que declara "falta absoluta de culpabilidad" en el caso del médico militar Dr. Nelson Marabotto.

En la resolución Nº 63.848 luego de analizar el fallo emitido por el Tribunal de Honor para Oficiales de los Servicios Generales que juzgó la conducta del Tte. Cnel. Dr. Nelson Marabotto se resolvió —por parte del Presidente y el Secretario de Defensa— aprobar lo dispuesto, que establece: "Absolución. Falta absoluta de Culpabilidad".

El Dr. Marabotto, el 14 de marzo y apenas instalado el gobierno constitucional, solicitó al Ministro de Defensa Nacional una exhaustiva investigación de las acusaciones que se le formulaban desde el año pasado por su actuación como médico militar en la asistencia de detenidos civiles. A su pedido se instaló un Tribunal de Honor —con miembros del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea— que tuvo a su cargo dictar la inculpabilidad del acusado.

Finalmente, el Dr. Sanguinetti, en acuerdo con el Dr. Chiarino, determinaron la aprobación del fallo del Tribunal de Honor actuante.

636.86 783

LA DEMOCRACIA 17 ENE 1986

Marabotto, nuevo sub director del hospital de las FF.AA.

Nelson Marabotto, uno de los médicos militares más notorios por supuesta "omisión de servicio" y "mala atención" a presos políticos enfermos durante el período autoritario, acaba de ser designado Subdirector del Hospital Central de las Fuerzas Armadas".

Teniente coronel asimilado, este gastroenterólogo de 54 años, fue acusado públicamente en oportunidad de celebrarse la Convención Médica Nacional de 1984, en la sede de AEBU.

Decenas de ex presos políticos han testificado en su contra en el seno de la Comisión Nacional de Etica Médica, integrada por médicos y abogados de todas las orientaciones políticas y filosóficas, dijeron a "La Democracia" fuentes confiables.

Marabotto, que ha negado los cargos, solicitó un tribunal de honor a nivel del Ministerio de Defensa Nacional que determinó que no era culpable de ningún delito y cumplió siempre con su juramento hipocrático.

En las organizaciones defensoras de los derechos humanos, se aguarda la difusión pública de la decisión de la Comisión Nacional de Etica Médica.

Mientras tanto, Marabotto fue nombrado por el gobierno, subdirector del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

LAS BASES 19 ENE 1986

63686

MARABOTTO, NUEVO SUB DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LAS FF.AA.

En su edición del viernes 17, el semanario nacionalista "La Democracia" informa acerca del nuevo subdirector del Hospital Militar:

"Nelson Marabotto, uno de los médicos militares más notorios por supuesta "omisión de servicio" y "mala atención" a presos políticos enfermos durante el período autoritario, acaba de ser designado Subdirector del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Teniente coronel asimilado, este gastroenterólogo de 54 años, fue acusado públicamente en oportunidad de celebrarse la Convención Médica Nacional de 1984, en la sede de AEBU.

Decenas de ex presos políticos han testificado en su contra en el seno de la Comisión Nacional de Etica Médica, integrada por médicos y abogados de todas las orientaciones políticas y filosóficas, dijeron a "La Democracia" fuentes confiables.

Marabotto, que ha negado los cargos, solicitó un tribunal de honor a nivel del Ministerio de Defensa Nacional que determinó que no era culpable de ningún delito y cumplió siempre con su juramento hipocrático.

63686 784
55/4/162

122
21

SECRETO

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
MONTEVIDEO
300930 -JUL- 1984

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 34/984.-

I -EVALUACION: A - 1

II -RESPONDE A: INFORMACIÓN RECIBIDA DE H.C.FF.AA.

III -TEXTO:

SE REMITE ADJUNTO AL PRESENTE FOTOCOPIA DEL P.E.I. N° 60/984 DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, CONTENIENDO INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL TENIENTE CORONEL (MÉDICO) NELSON MARABOTTO, RELACIONADA CON SU CONCURRENCIA A LA "SEPTIMA CONVENCIÓN MÉDICA" QUE SE LLEVARA A CABO EN NUESTRO PAÍS.

63686

IV -DISTRIBUCION: 1 EJEMPLAR S. I. D.
1 EJEMPLAR DEPARTAMENTO II E. M. E.
1 EJEMPLAR S-2 S.S.FF.AA.

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL OMAR V. GOLDARACENA

CAPRA
AK

I.E. Dpto. II (Div. Int.)
ADA 2-VIII-984-1221.
ICULLA N° 14/Div. Int.
ha 1.00 Hora

SECRETO

SECRETO

LAS FUERZAS ARMADAS
261130 JULIO-1984
MONTEVIDEO

63686 FLS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº60/984

I.- **EVALUACION:** A -1.-

I.- **RESPONDE A:** Información recibida en esta Agencia.-

I.- **TEXTO:** Atento a órdenes impartidas verbalmente, se presentó al suscrito el Señor Tte.Cnel. Médico Nelson MARABOTTO a efectos de informar en relacion a su concurrencia a la Séptima Convención Médica que se llevara a cabo en nuestro país. Al respecto, el citado Señor Jefe Medico expresó textualmente lo siguiente:.

"- Que el día 22 del corriente concurrió a la tercera y ultima sesión plenaria de la Séptima Convencion Medica Nacional, en calidad de asistente -no de Delegado-, realizada en el local de A.E.B.U."

"- Que dicha concurrencia se debió al hecho de que en ella se trataba el tema de la Colegiacion y Etica Medica y de que, por la prensa escrita ya se había declarado que el mismo tenía gran importancia en relacion a hechos graves ocurridos en los ultimos años."

"- Que a su vez, el 15 de junio ya había salido una acusacion falsa acerca del estado de salud de dos reclusas de Punta Rieles en el Semanario "La Democracia", en la que se escribía "en negrita" el nombre del suscrito como responsable medico de dicha situacion, en virtud de todo lo cual, penso que podía ser denunciado en dicha Convencion y que su ausencia podía ser malamente aprovechada."

"- Que el numero de asistentes -segun lo publicado en la prensa. fue de 400 delegados y 350 invitados."

"- Que no había ningun tipo de control para el ingreso, nada distinguía a uno y otro tipo de concurrencia, los que estaban totalmente mezclados."

"- Que los unicos que podían votar eran los delegados, pero en las votaciones que presenció, no vió que se controlara que quienes lo hacían eran los realmente autorizados."

"- Que al principio se encontró con el Dr. Roberto RUBIO, Redactor Responsable de aquel Semanario, quien se acercó adonde estaba y le extendió la mano, a lo que respondió, pese a sentirse agraviado por aquella responsabilidad en la denuncia del Semanario."

"- Que aprovechó para hablarle, expresándole su extrañeza y su dolor por su conducta. Explicó -lo que ya era de conocimiento del suscrito- que no había leído la denuncia antes de su publicación, de que había sido invitado al Comando General del Ejercito, donde se le había propuesto que viera a aquellas dos reclusas; al respecto dijo que no fue porque luego la invitación se dejó sin efecto -aunque sin aclarar que eso fue así,- porque solicitó consultar primero con los otros Redactores Responsables y antes de hacerlo, salió un segundo artículo en el siguiente numero, con un nuevo ataque que esta vez era eminentemente político y dirigido contra el Director del Penal."

"- Que el suscrito le manifestó que en esa forma estaban ayudando al comunismo, en lo que estuvo de acuerdo, diciendole que estaban tratando de que la Convencion no cayera en sus manos."

"- Que sin pedirle nada al suscrito, le ofreció hablar con el Dr. ZUMARAN -otro Redactor Responsable- para ver que podían hacer. Luego terminó diciendole que acababa de llegar a la Convención un telegrama del exterior -creo que dijo de Canada-, de Amnistía Internacional, denunciando a cinco (5) medicos torturadores, uno de los cuales era el suscrito,

jh

...///

SECRETO

63686456

por lo que se le aconsejaba quedarse para responder -si se hacía público en la misma- dicha lista."-----------------------------------

"- Que en ese momento se estaba en un intermedio y se iba a pasar a tratar el tema de la Etica Medica y que, por iniciativa personal fue a consultar a uno de los integrantes de la mesa que la presidiría -Dr. F. GIURIA- viniendole a decir al suscrito que eso no se iba a hacer."-----------------------------------

"- Que no obstante, el suscrito fue personalmente a preguntárselo a éste, quien le dijo que no había recibido nada y que la hubiera roto porque con sus años ya sabía que no se les podía dar valor."---

"- Que pese a ello, el suscrito tiene la firme impresion de que otros concurrentes ya estaban en conocimiento de algo y que acaso, estuviera circulando dicha lista o alguna version."-----------------

"- Que la mesa que presidio el tratamiento del tema de Etica Medica estaba integrada por los Dres. YANNICELLI, el citado F. GIURIA y el Presidente cuyo apellido desconozco."-----------------------

"- Que a poco de comenzar, se agregaron dos delegados americanos del Colegio Médico de Nueva York, que dijeron era la institucion medica mas antigua de Norte América y de otras entidades de esa ciudad."-----------------------------------

"- Que estos fueron calurosamente recibidos y que el suscrito los había visto hace unos meses en el Penal de Punta Rieles, donde entrevistaron en privado, a un grupo de reclusas."-----------------

"- Que habían mantenido una entrevista con el suscrito, en que pidieron informacion acerca del funcionamiento del Servicio Sanitario y terminaron entregandole una declaracion de Etica Medica, referida en particular al "Medico al cuidado de detenidos"."-----------

"- Que leída la misma, les dijo que tenía la satisfaccion de decirles que todas esas normas habían sido respetadas y cumplidas estrictamente, a lo que respondieron diciendo que les complacía oir eso."-----------------------------------

"- Que el día 24 de Julio volvieron a concurrir al Penal."-----

"- Que en la Convencion leyeron un informe explicando que, desde 1978, esas sociedades que representaban habían empezado a preocuparse por los derechos humanos fuera de su país, que habían visitado unos países que nombraron y que aquí se habían interesado por unos estudiantes detenidos y que habían visitado el Penal (no haciendo ninguna consideracion referida a esto)."-----------------------------------

"- Que entre los asistentes, habían medicos de notoria actividad gremial y política, creyendo que casi todos son comunistas: H. VILLAR, SACCHI, CROTOGINI, M. CARAMBULA, SEVERINO, MARTIRENA, RODRIGUEZ JUANOTENA, MORQUIO. No conociendo a la inmensa mayoría."------

FICHAS

"- Que el Dr. GIURIA leyo un largo informe sobre el tema a considerar, con referencias historicas, definiciones sobre ética, moral, deontología, etc."-----------------------------------

"- Que cuando se empezo a discutir dicho informe, casi de inmediato pidio la palabra el Dr. SACCHI (Ginecologo y notorio comunista) quien dijo que estando en el Penal de Libertad, debio prestar asistencia medica a sus compañeros, por omision de asistencia de los medicos que debían hacerla y que, estando preso en el 5º de Artillería, el Medico Militar que estaba presente en ese momento en la Sala, ante un enfermo de Hodgkin, sólo le daba la medicacion cuando estaba grave y solo para sacarlo del pozo, que dicho enfermo salio del país muriendo en el exterior."-----------------------------------

"- Que solo habían dos Medicos Militares presentes -segun cree haber visto- el suscrito y el Dr. Heber NUNEZ."-----------------------

"- Que sintio obligado a pedir la palabra, temiendo que de no hacerlo, se aprovechara a seguir atacandolo y para deducir falsamente que aceptaba tan infame imputacion, que no solo lo afectaba en lo personal, sino a todos los medicos de la Sanidad Militar y al conjunto de las Fuerzas Armadas."-----------------------------------

"- Que pregunto al citado, si era por el que se refería, a lo que dijo que sí."-----------------------------------

"- Que manifesto que le tenía que contestar, que su presencia ahí, se debía exclusivamente a la posibilidad que pudiera ocurrir algo semejante a eso. Que le interesaba mucho y respetaba la opinion que los medicos de su país pudieran tener acerca de el. Que no recordaba exactamente los detalles del caso, en virtud del tiempo transcurrido (lo que motivo algunas risas malintencionadas) porque no había concurrido preparado para recibir tal denuncia ni ninguna, porque en

...///

las reuniones preparatorias al Plenario, ante su consulta, se le había dicho que no se iban a tratar acusaciones concretas, ratificado minutos antes por la Mesa. Pero que eso no importaba, porque tenía la más absoluta seguridad que siempre había actuado con la mayor -y no menos que nadie- ética médica. Que era Medico Militar, pero que antes había sido medico y antes aún era un Hombre. Que siempre había actuado con lealtad para con mis superiores pero con mas lealtad para con su condicion de Medico. Y que, para dar ejemplo de la falta de seriedad de esas denuncias, les ponía en conocimiento de la denuncia aparecida en "La Democracia", que era una noticia canallesca, de lo que tenía pruebas. Que en ella, bajo el título infamante de "Punta Rieles, el infierno uruguayo" aparecía mi nombre "en negrita" luego de referir el supuesto estado de salud de dos reclusas."--

"- Que posteriormente en forma breve dijo cual era el verdadero estado de salud de las mismas y que, ellas como todas las demas, habían sido repetidamente controladas por la Cruz Roja Internacional, a la que se brindaban todas las facilidades para cumplir su mision."----------

"- Que aproximadamente a esa altura de los hechos -no sabiendo exactamente por que causa- un Medico que se encontraba sentado detras suyo -en tanto el suscrito hablaba de pie con un microfono- le dijo que ese no era un cuartel."--

"- Que segun cree el suscrito, sea el Dr. ZIMMER de Colonia, que según le dijeron, es comunista, aunque no lo puede asegurar totalmente."

"- Que ante tal situacion, perdió el control, se dio vuelta y le expresó un violento insulto."--

"- Que tal actitud, motivó un tumulto con amagues de agresion que no se concretaron en ningún hecho físico, corriendo hacia donde estábamos, varias personas. Solo una, en apreciacion del suscrito, estaba en franca actitud agresiva contra él, en tanto que las otras, gritaban posiblemente para terminar el incidente."--

"- Que allí vio al Dr. VILLAR aparentemente en actitud pasiva y llegar corriendo al Dr. RUBIO, gritando que respetaran su derecho a hablar (el derecho del suscrito)."--

"- Que la Mesa pretendio cortarle la palabra, aduciendo que el suscrito se había excedido del tiempo reglamentario de tres (3) minutos y de que no tenía derecho a hablar porque no había sido aludido como decía."--

"- Que quien le gritaba eso, era sobre todo el Dr. YANNICELLI."-

"- Que no tuvo mas remedio que gritar con toda vehemencia -por sobre el tumulto- de que tenían que escuchar a un hombre honrado que quería decir su verdad. De inmediato se hizo un absoluto silencio y pudo continuar."--

"- Que el suscrito expresó las facilidades que se brindaban a la Cruz Roja, la que podía reconocer a las reclusas, que tenía acceso a todas sus Historias Clínicas (las que se llevaban escrupulosamente y mejor que en cualquier Hospital, incluso el Universitario)."----------

"- Que uno de los medicos de la misma, le expresó que, si todas las cárceles del mundo fueran como la de Punta Rieles, se quedaban sin trabajo en la Cruz Roja Internacional (la última parte de la frase, quedo algo ahogada por algunas risas). Pero el suscrito dijo que, sin importar de esas risas malevolentes, igual había informes oficiales que probaban que todo era correcto. Tambien eso, provoco ese rechazo."----

"- Que de inmediato, hablo el Dr. ORMACHEA, notorio cirujano comunista, quien dijo que el tambien tenía en ese cuartel un caso familiar muy doloroso que, no lo relataba por no prolongar la discusión. Se trataba de una familiar que, segun lo que recuerda ahora el suscrito, tuvo diarreas prolongadas, que fue internada por dos veces en el Hospital, siendo enviada nuevamente al cuartel, encontrandose finalmente un cancer de intestino -por lo que fue operada- falleciendo posteriormente. Que tiempo despues de eso, nos veíamos con dicho medico en el Hospital de Clínicas, en razon de que el suscrito tuvo un cargo docente en el Servicio de Cirugía del Prof. R. RUBIO, donde el actuaba tambien, tratandolo correctamente, sin mencionar esa circunstancia lamentable, peron en la que el suscrito no tiene ninguna responsabilidad medica y mucho menos ética.----------

"- Que otro medico, Dr. MANDRESI, tambien comunista, al que posiblemente lo vio alguna vez en el Grupo de Artillería Nº5 estando detenido, dijo que tenía muchas pruebas -presuntamente en contra del suscrito- que presentaría en su momento. Algo similar expreso otra Doctora a quien no conoce."--

"- Que el Dr. CROTTOGINI dijo que ya la asamblea había dado respuesta a quien informa y que se notara que había sido protegido de la agresión física para que pudiera hablar, lo que no hubiera ocurrido hubiese sido una asamblea de Médicos Militares y uno de ellos hubiera querido hablar."--------------------

"- Que el Dr. Francisco DEL CAMPO dijo que había que apurar la formacion de los Tribunales de Etica Medica, que el primero que debía presentarse era el suscrito y que se encargara de llevar a otros."----

"- Que nuevamente pidio la palabra pero se le nego y se anuncio que se había presentado una mocion de orden para terminar el debate, cosa que no vió que ocurriera y que es seguro que no se voto pero nadie protestó. Con eso termino la sesion."--------------------

"- Que se acerco a saludar a los dos americanos, que le parecían ser miembros de algunas de las Comisiones de la Cruz Roja, pero que le aclararon que lo habían entrevistado en representación de aquellas otras entidades. Le manifestaron que tenían interes en volver a visitar el Penal, a lo que el suscrito contesto que ese no era asunto de su competencia."--------------------

"- Que posteriormente se acerco a pedir disculpas al Doctor al que había insultado pero no le contestó."--------------------

"- Que se le acercó alguien a decirle que no se moviera porque había un grupo de estudiantes en actitud agresiva, a lo que el suscrito dijo -frente a otros que estaban a su alrededor- que no le importaba."--------------------

"- Que luego se acerco a despedirse del Dr. V. CASARETTO de Fray Bentos (compañero desde el primer año de la Facultad) y quien al inicio de la reunion se le había acercado a saludarlo y se había sentado a su lado durante el tratamiento del tema anterior. Este eludió claramente responderle. Se le dijo luego al suscrito, que es comunista, cosa de la que nunca tuvo idea y no sabe si es asi."--------------------

"- Que no recibio ninguna muestra de solidaridad de nadie y se retiró sin ser molestado."--------------------

"- Que algunas horas despues, llamo telefonicamente el Dr. NUÑEZ para expresarle su apoyo. Le dijo que se paso a tratar los siguientes temas en orden y que nadie se refirio a lo ocurrido ni a ese tema. Que algunos medicos comunistas de mayor edad le dijeron o les sintio, que estaban en desacuerdo con SACCHI, que esta loco, que no debía haber planteado en ese momento el asunto, que no les conviene tener problemas ahora con las fuerzas del orden, que lo que ahora necesitan es hablar en esas asambleas."--------------------

"- Que posteriormente lo llamo una medica para felicitarlo, pues alguien le había contado lo ocurrido, diciendole (a ella) que los había dejado "shockados" y que había demostrado tener bien puestos los pantalones."--------------------

"- Que al día siguiente, en el Hospital, tambien lo felicito el Prof. KASDORF, pues su hijo allí presente, le había contado lo ocurrido elogiando la hombría del suscrito."--------------------

"- Que no expreso anteriormente que, mientras hablaba en la Convención -en algún momento- el Dr. MARTIRENA le grito que el suscrito tenía el deber de haber denunciado las torturas; no se si aceptando que no las hubiera cometido."--------------------

"- Que a su vez, se hicieron encendidos elogios de ROSLIK. El Dr. MARTIRENA dijo que ya la Federacion Medica del Interior, había suspendido por noventa (90) días al médico, quitandole todos los cargos dependientes de ella y que van a donar un jornal para hacer una plaza infantil en su homenaje."--------------------

"- Que asimismo, en una audición radial por CX 30, el día 24 de julio en reportaje que D'ARAUJO le hiciese al mismo, manifesto que había venido expresamente de Mejico -donde reside con su familia- para hacer las denuncias. Que siendo Ginecologo debio asistir a hombres en Libertad por omision de los Medicos Militares. Que en la otra denuncia no acuso a nadie y que, si el medico se dio por aludido, es que reconocía su falla."--------------------

"- Que alguien, en algun otro lado, dijo que había habido un intento de provocacion, creyendo el suscrito que fuese el Dr. CROTTOGINI."

"- Que por lo expuesto precedentemente, el suscrito entiende oportuno efectuar las siguientes consideraciones con respecto a la citada Convencion:"

...///

SECRETO

(5) 6368679

"- Que es evidente que la misma estuvo planificada, dirigida y dominada por el comunismo."--

"- Que las denuncias efectuadas, así como otras que ya había ido apareciendo, forman parte de un plan, acaso preparado desde largos años -que se va aplicando metodicamente, paso a paso, posiblemente midiendo las reacciones que va provocando y adaptándolo a ellas- y que tiene objetivos mas alejados."--

"- Que se ha empezado a atacar a los Medicos Militares que, a opinión del suscrito, es la parte mas vulnerable y sensible de las Fuerzas Armadas. Dominadas las gremiales médicas -fundamentalmente el Sindicato Médico- se van a integrar Tribunales de Etica, ante los que se juzgará a dichos médicos sin ninguna garantía, solo para aplicar un Plan -que mas de venganza personal- de destruccion Institucional."--------------

"- Que es de hacer notar, que se anuncio la existencia en Sala de una Delegacion del Colegio de Abogados con quienes se integraría en su momento, el Comite que va a estudiar la forma de orquestar ese derecho gremial de juzgar eticamente a colegas de la profesion. Todo dirigido contra el conjunto de los Médicos Militares. Tan es así que, los unicos acusados fueron éstos, que nadie menciono los desvíos a la etica de los medicos que estuvieron en la sedicion, algunos de los cuales integraban la Convencion."--

"- Que pronunciado el fallo ético, sus efectos -no solo en este plano sino los laborales y economicos del mismo- es posible que no tengan reclamacion ni reparacion a nivel de la Justicia Ordinaria del país. Es seguro que a pesar de ser Tribunales de Etica, actuaran con absoluto desprecio de la misma, sólo para cumplir un objetivo predeterminado sin vallas morales."--

"- Que no cabe duda que incluso medicos que estuvieron detenidos, van a declarar falsamente haber sido torturados por sus colegas y todo otro tipo de apremios. Se van a falsear deliberadamente los hechos. Los medicos incriminados no tendrán ninguna alternativa valida. Si invocan su condicion de subordinacion jerarquica, seran condenados en rebeldía, Si se someten, igualmente serán condenados; en uno y otro caso, quedaran expulsados del Gremio Medico con todos sus perjuicios."---------------

"- Que es de resaltar que se mociono en la Convencion, para expulsar de la Facultad de Medicina a todos los Medicos Militares. Tambien se mocionó para sacarles a ellos, la subordinacion militar. Ninguna de ellas se voto y acaso alguna sea legalmente impracticable. Pero es seguro que ese es el propósito que anima a un grandisimo nucleo de medicos."

"- Que si no se lo plasma en el texto legal, igualmente sera la norma moral que de adueñarse del gremio, van a aplicar de alguna forma."

"- Que se puede asegurar que en el momento, los Medicos Militares se sienten acosados y lo que es mucho mas importante de advertir que, en alguna medida se sienten desprotegidos y que, en el futuro no dispondran de medio para su defensa ni de la ayuda necesaria."---------

"- Que se ha conseguido un primer objetivo, de empezar a minar en alguna medida su moral. No existen dudas que se seguira luego contra otros sectores de las Fuerzas Armadas naturalmente mas fuertes."--------

Que habiendo comparecido en una segunda instancia ante el suscrito, el mencionado Señor Jefe Medico, expresó lo siguiente como informe ampliatorio del precedentemente transcripto:

"- Que en el desarrollo de la citada Convención Médica Nacional, luego de la denuncia formulada y de la contestacion ya expresada, un Medico (Dr. DIAZ) expresó -con la aprobacion tacita de la concurrencia- que el conocía bien a la Cruz Roja Uruguaya, citando algunos casos supuestos de acomodos personales, por lo que el aval de la Cruz Roja (no dijo que la Internacional) no tenia ningun valor."------------------

...///

SECRETO

SECRETO

(6) 63886 2510

IV.- **ACCION TOMADA:** CONFECCION DEL PRESENTE.-

V.- **DISTRIBUCION:**

1 EJEMPLAR....................S.S.FF.AA.-
1 EJEMPLAR....................H.C.FF.AA.(Archivo S 2)

El Director del H. C. de las FF. AA.-

Coronel

Rivera Elgue.-

SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
HOSPITAL CENTRAL
DIRECCION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

FICHERO

17-9-87. 63686

Audición radial a cargo del Movimiento Nacional de Rocha, del día de la fecha hora 1140 por Radio Sport.

N O T A:

ESPACIO A CARGO DE CARLOS SUAREZ LERENA.

Dió información de carácter político.

ESPACIO A CARGO DE CARLOS JULIO PEREYRA.

63686

Comenzó refiriéndose a los momentos que pasara el Dr. Maraboto, en una dependencia bancaria oficial. Del mismo se refirió así: es éste un médico cuyo nombre es muy conocido, y que aparece vinculado según acusaciones que se han difundido públicamente, a las torturas que se realizaron contra prisioneros en la época de la dictadura. Este Dr. concurrió al Banco de Seguros, y fue reconocido por una mujer que habría sido torturada por él, o que él habría presenciado y aconsejado la misma; la Señora lo increpó y se produjo un cambio de palabras y una situación muy violenta para el médico que finalmente se retiró, dejando el episodio para el comentario. Luego siguió diciendo: el Ministro de Defensa Nacional, ha salido en defensa del médico diciendo que no corresponde el tratamiento que el mismo recibió. Pero nosotros agregó lo que queremos señalar es que mientras el Ministro habla en éste caso, calla en el caso del oficial Gavazzo, que en términos absolutamente irrespetuosos y agresivos, se dirige a su jerarca máximo, el Ministro de Defensa Nacional, en términos realmente irreproducibles, algunos de ellos. Que nosotros sepámos en éstos momentos, el Ministro no ha tomado ninguna medida ni lanzado ningún comunicado público sobre esta agresión verbal, que él y sus principales colaboradores militares han recibido del oficial Gavazzo. Sobre ésto no entendemos por eso esperamos que en estos días el Ministro de información sobre las medidas que ha tomado en éste caso.

Luego dijo; las reflexiones que quiero hacer sobre estos dos episodios, es lo siguiente; es evidente que en las FF.AA. no existe el grado de disciplina y de verticalidad que debe imperar en toda organización de éste tipo, por donde la obediencia y la disciplina son normas fundamentales, además de lo que hace falta toda organización militar. El agravio desconsiderado a un jerarca militar, constituye más que una falta, es prácticamente un delito. Y en ese sentido, nosotros somos solidarios con el Ministro, aún en su silencio frente a los agravios recibidos, porque entendemos que más allá del acierto o el error con que halla actuado el Dr. Chiarino, es un hombre de larga vida al servicio del país, y merece el respeto no sólo de los militares, sino de todos los habitantes. En cuanto al médico, nosotros no vamos a justificar ningún tipo de agresión, aunque halla sido verbal. No se interesa averiguar el episodio, pero lo que sacamos en claro, es la conclusión de que la presencia de un hombre asociado a las torturas, donde hay personas que están trabajando, y que precisamente recibieron ese trato, constituye un hecho explicable que halla habido una reacción verbal contra él. Pero queremos sí decir en forma muy clara, que esto es la consecuencia directa de que en el Uruguay por intermedio de la ley de caducidad, se dejó de lado la justicia; porque sino éste médico podría haber concurrido ante los Tribunales de justicia, donde se habría determinado si es culpable o inocente. Pero no sucede nada de esto porque la ley de caducidad impide que actúe la justicia, es decir, que el Estado Uruguayo ha renunciado a que se haga justicia; y cuando la gente ve que se ha renuncia

...///

63686 Bll

///..

do a que se haga justicia, siente la mala tentación de hacerse justicia por sus propias manos, y ésto es lo que nos temíamos nosotros de que pudiera suceder cuando no votamos la ley de caducidad, cuando hablamos contra ella, muchas veces lo dijimos que si la justicia no se hace por las vías normales, ¡ojalá! no se de pero no faltará alguno que quiera hacerlo con manos propias, porque en vez de hacer justicia cometerá injusticia, porque no tendrá las pruebas de que realmente está castigando al culpable. y porque además ningún particular puede hacerse justicia, en una sociedad civilizada. Por eso es que el Estado tiene su organización de justicia y es ahí donde tiene que recurrir el que se siente injustamente acusado.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 114-5
N° — 56
Fecha 11-5 Hora 10.00.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63687

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MUNIZ

NOMBRES: EDISON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6368/B2

SUMIº
DEL
7 AL 13/8/85

- **Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "Seispuntistas".**

- Gira europea de integrantes del Movimiento.

"LA JUVENTUD" (04/AGO/985) Publica la IIIa. parte del artículo relacionado con la gira por Europa de integrantes de este Movimiento donde hace referencia a la visita y entrevistas que realizaron entre otros, con el Alcalde de MADRID, Profesor TIERNO GALVAN, con Fidel ALONZO del P.C. español, con el Diputado Miguel A. MARTIRENA, Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y el miembro de la Asamblea Parlamentaria, con la Senadora del P.S.O.E. Elena FLORES, quien es además encargada de Relaciones Internacionales, con la cual trataron temas diversos sobre política internacional, etc.

18223 53671

- Acto del 26 de Marzo (Seispuntista).

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) El 03/AGO/985 en el Local Hugo Dermit del 26 de Marzo, se llevó a cabo un acto con la consigna de "EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA". Hicieron uso de la palabra Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO de la Dirección Nacional y Raúl Fernando SENDIC dirigente del Sector Estudiantil de dicho Movimiento. VAZQUEZ adujo que el F.A. es el imprescindible vehículo de la unidad nacional "por lo tanto, nuestra práctica va a estar pautada por todo aquello que permita contribuir al logro de ese objetivo". Finalizado el acto se desarrolló canto popular, actuando Edison MUNIZ.

- Palabras de Orlando PEREIRA (26M) pronunciadas en el Encuentro Continental sobre la Deuda Externa en CUBA.

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) Publica íntegramente en la sección

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63688
FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: GUERRERO BARRETO
NOMBRES: JORGE HORACIO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Yí Nº 1870
OCUPACION: EMPLEADO. LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MIEMBRO DEL MOV. 26 de MARZO. (SEISPUNTISTA)
EMPLEADO ESTUDIO JURIDICO.-

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

6.3688 II

SUMº
DEL
7 AL 13/8/85

- Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "Seispuntistas".

- Gira europea de integrantes del Movimiento.

"LA JUVENTUD" (04/AGO/985) Publica la IIIa. parte del artículo relacionado con la gira por Europa de integrantes de este Movimiento donde hace referencia a la visita y entrevistas que realizaron entre otros, con el Alcalde de MADRID, Profesor TIERNO GALVAN, con Fidel ALONZO del P.C. español, con el Diputado Miguel A. MARTIRENA, Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y el miembro de la Asamblea Parlamentaria, con la Senadora del P.S.O.E. Elena FLORES, quien es además encargada de Relaciones Internacionales, con la cual trataron temas diversos sobre política internacional, etc.

18.223 53671

- Acto del 26 de Marzo (Seispuntista).

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) El 03/AGO/985 en el Local Hugo Dermit del 26 de Marzo, se llevó a cabo un acto con la consigna de "EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA". Hicieron uso de la palabra Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO de la Dirección Nacional y Raúl Fernando SENDIC dirigente del Sector Estudiantil de dicho Movimiento. VAZQUEZ adujo que el F.A. es el imprescindible vehículo de la unidad nacional "por lo tanto, nuestra práctica va a estar pautada por todo aquello que permita contribuir al logro de ese objetivo". Finalizado el acto se desarrolló canto popular, actuando Edison MUNIZ.

- Palabras de Orlando PEREIRA (26M) pronunciadas en el Encuentro Continental sobre la Deuda Externa en CUBA.

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) Publica integramente en la sección

63688 A3.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GUERRERO. **NOMBRES:** JORGE.-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
[illegible]	[illegible]		INTEGRA EL SECRETARIADO DE RELACIONES
	DNII		POLITICAS del MOVIMIENTO 26 de MARZO "SEISPUNISTA"
			VER CAPP del MOV. y FICHA de GUILLERMO
			DERMIT. 52402.-

Fichero

63688. B41 66/4

Hoja 1 de 2.-
Copia No. [illegible]
D-2/E.M/D.[illegible].I.-
MONTEVIDEO.-
041430/NOV/985.-
N B - 362.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.362/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O :

-En la Emisora CX-28 Radio IMPARCIAL, los días sábados y domingos en el horario de 1100 a 1130, emiten una audición que se denomina "OPINAN LOS JOVENES, SABADOS Y DOMINGOS CON EL 26 DE MARZO".-

-El día 02 de los corrientes, la audición se basó en el siguiente temario en términos generales:

NOTICIAS INTERNACIONALES, haciendo énfasis en Centro América, mencionando expresiones de Fidel CASTRO, etc.

URUGUAY EN RESUMEN, resaltan la sociedad movilizada, expresiones referentes a aspectos económicos: endeudamiento interno (sector agropecuario, etc.).-

-Otros aspecto que mencionaron fue URUGUAY POLITICO, donde plantearon como tema central la interpelación del Parlamento al Ministro del Interior.- Al respecto expresaban que el Gobierno había sido derrotado políticamente, y que se sabía que MANINI RIOS abandonaría el Ministerio.- 13150

-Otro subtítulo se denominaba URUGUAY SOCIAL, donde resaltan la movilización de los Sindicatos para recuperar los salarios de los obreros; e informaban que el viernes 08 de los corrientes se realizarán dos concentraciones: una en la Explanada Municipal y la otra en la Plaza Libertad, para desplazarse hacia el Palacio Legislativo, donde realizarán el acto final.-

63678

-Otro título del programa se denominó "OPINA EL 26 DE MARZO": en este espacio hizo uso de la palabra Jorge GUERRERO, el cual habló sobre el llamado a Sala del Ministro del Interior.- Otro tema que se manifestó fue el económico, donde justificaban la movilización y ocupación del IPA, y planteaban que el Ministro del Interior debía alejarse de ese Ministerio.- Posteriormente anunciaron la actividad del "GRUPO PATRIA JOVEN" en nuestro país, es un conjunto musical que estaría actuando en los actos del Frente Amplio, e invitaban para el día 03 de los corrientes a la hora 1600 en el Empalme Nicolich donde concurriría SEREGNI, quién contestaría sobre las preguntas que le formulasen; y expresaron que posteriormente recorrería el Interior del país.-

-Expresaron "EL CANTO COMO ARMA DE LUCHA", donde pasaron una canción del canta-autor Rodolfo DA COSTA, el cual había actuado en el Teatro "EL GALPON".- 5048

-"POR EL CAMINO DE LA UNIDAD" le hicieron una entrevista al Diputado del Frente Amplio Andrés TORIANI, el cual se refirió a la deuda externa, relacionándola en como afecta a la clase obrera (PIT - CNT), y los planteamientos que efectuaron en los actos del 1ro. de Mayo de 1983 y 1984.- 55857

-Luego titularon "VOCES AMIGAS" en donde pasaron una parte de la grabación de Fidel CASTRO sobre la deuda externa de latinoamérica. Bajo el título "PAGINA INTERNACIONALISTA", realizaron una conexión con la "AGENCIA NUEVA NICARAGUA", donde hablaron de política internacional: Nicaragua y EE.UU.-

-En la parte titulado "OPINA EL 26 DE MARZO" hizo uso de la palabra Jorge GUERRERO, compulsados los archivos de esta agencia registramos:

-Jorge Horacio GUERRERO BARRETO.- 63688
DOMICILIO: Yi No.1870.-
LUGAR DE TRABAJO: Empleado Estudio Jurídico.-
ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. con el No.16.618, ingresó el 26/Ago/68, siendo presentado por R.B[illegible], funcionando en Secc. 8a. de la U.J.C.

...///

63688 DS.

///...

Hoja 2 de 2.-

Integró la Dirección Política del Movimiento 26 de Marzo Amnistía Total.(comisión del 26 de Marzo infiltrado por el P.C.U.)

-En lo relativo a la parte titulada "EL CANTO COMO ARMA DE LUCHA" el tema que pasaron de Rodolfo DA COSTA, compulsados los archivos de esta agencia registramos:

-Rodolfo DA COSTA PEREYRA.- 5015

DOMICILIO: Luis A.de Herrera No.1647.-

FECHA DE NACIMIENTO. [illegible].

ANOTACIONES: Integrante del M.L.N., procesado por la Justicia Militar por:"Asistencia a la Asociación".(Según Comunicado de las FF.CC.No.784 del 02/Abr/73).-
Asilado en la Embajada de México, ingresó el 03/Jun/76.-
El 13/Oct/84 ingresó a nuestro país procedente de Buenos Aires.-
Titular de la C.I.No.1.762.674.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL-00 C. G. E.-
Ejemplar-01 S.I.FF.AA.=
Ejemplar-02 ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

CARLOS L. BEROIS .=

-WPB-

ENTRADA 30-27
MATRICULA 14753.2
Fecha 6-11 Hora 1130

E.M.E. DPTO. II DIV. 7 11 85.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

x ARCHIVO EN DOC. Filing Jorge Guerrero y otros.

EL JEFE Tte. Cnel.

Paulirre

[illegible]

78/

Entrevista a Jorge Guerrero de la Dirección Nacional del Movimieto 26 de Marzo

"Las injusticias siguen presentes en la democracia"

63688

Jorge Guerrero, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

A nadie le es ajeno que nuestro país vive días de incertidumbre, que lleva a que los uruguayos miren con cada vez mayor desconfianza y disconformidad los lineamientos trazados por el Poder Ejecutivo en lo que hace a contemplar los reclamos que los sectores populares ya manifiestan desde antes de la implantación de la dictadura militar.

Vivienda, salud, trabajo, educación, son los grandes temas que diariamente muestran que el gobierno de Sanguinetti ha tomado por un camino que tiende a alejarse de las medidas necesarias para concretar las soluciones impostergables que reclaman las mayorías.

El dirigente del Movimiento 26 de Marzo toca el tema de la situación nacional, como también la política del gobierno, el programa del Frente Amplio y el reingreso del Movimiento al mismo.

L.J.- ¿Que se puede decir sobre lo hecho por el gobierno durante los primeros ocho meses?

J.G.- En esta primera etapa el Movimiento 26 de Marzo como la mayoría del pueblo tuvo cierta expectativa una vez que se logró una salida hacia la democracia, porque se abría para el país una nueva etapa. Una etapa que no tenía nada de común con lo que había sucedido hasta el año 1973. Porque así como todas las fuerzas políticas del país lo expresaban, también lo expresaba el 26 de Marzo, no se podía regresar a la misma situación del año 73 y años anteriores. Esta etapa tendría que ser de una profundización de la democracia darle un contenido social a la democracia, para ello resultaba absolutamente imprescindible ir logrando las soluciones que ya estaban planteadas digamos desde antes de 1973, y que los doce años de dictadura no habían eliminado de la vida política del país. Porque las grandes injusticias en este país tienen ya más de 25 años y siguen presentes hoy a pesar de que se abre una etapa democrática. Entonces para el 26 de Marzo era claro que no se podía volver al año 73, en tanto no se contemplaran los reclamos de los trabajadores, en tanto no se solucionaran los problemas de fondo que habían empujado al país a vivir momentos muy duros. Para nosotros, decimos que a partir de la asunción del presidente Sanguinetti, se abría una etapa que tendría que haber sido de expectativas y de concreción de algunos de los reclamos. Hoy ya podemos decir, transcurridos ocho meses de gobierno esas soluciones no se avizoran. La situación económica, marca como dos gotas política económica. La dictadura marcó, en ese plano determinado camino que el país tenía que recorrer. Camino que era de sujeción a los dictados del FMI, a los de la banca extranjera.

Hoy podemos decir con total seguridad que se siguen recorriendo y usando las viejas fórmulas que no conducen a solucionar los problemas del Uruguay y no se contempla los reclamos de las clases populares, ni de los trabajadores ni del pueblo todo, y se siguen asumiendo compromisos con el Fondo Monetario Internacional que van a determinar en definitiva al país, el no poder salir hacia el camino que buscan todo el pueblo.

Aquí no hay soluciones mientras se sigan transitando los caminos que esta marcando el Fondo Monetario. Y cuando los trabajadores buscan, a través de sus movilizaciones los reclamos y las soluciones a la angustia económica que vienen padeciendo, se los acusa de desestabilizadores, se los acusa de intolerantes.

Nosotros en ese sentido queremos dejarlo bien establecido. No son desestabilizadores los que se movilizan buscando las soluciones. Los que desestabilizan la democracia son los que marcan una política que está de espaldas al país que está a contramarcha de la historia. No se puede decir suelto de cuerpo que los aumentos en los salarios, generan inflación.

En el marco de lo que es la movilización, no solo de los trabajadores, sino del pueblo todo por las soluciones, nos encontramos por ejemplo, que los sectores estudiantiles, también se movilizan en torno a los reclamos que entienden justos para su sector. Cual es la respuesta que este gobierno, da a las movilizaciones justas y concretas que levantan los estudiantes? Bueno, tenemos un ejemplo con lo que ha sucedido en el IPA. Allí el gobierno no duda un instante en reprimir, no solamente a quiene[illegible]n ocupando, sino a aqu[illegible] estaban en las fuerzas del Instituto apoyando con su presencia, la justa ocupación y la justa movilización, de los estudiantes del IPA. Y además, en estos últimos días, hubo una movilización de jubilados, que fueron reprimidas por las fuerzas de los Granaderos. Entonces, cuando aquí no se danlas soluciones desde punto de vista económico de los trabajadores, cuando aquí no se contemplan las soluciones de los sectores estudiantiles, cuando aquí no se contemplan las movilizaciones y los reclamos que tienen los jubilados, cuando no se contemplan los reclamos de los pequeños y medianos productores e industriales; cuando vemos que aquí en febrero y marzo del 86 las ejecuciones y los remates, van a ser cosa de todos los días.

En beneficio de la gran banca. Entonces decimos que este gobierno, en sí mismo con esta política, con lleva a la desestabilización de la democracia. Por otra parte, vemos que los ingresos de los trabajadores, no tienen un alcance que pueda sostener lo que que los ingresos de los trabajadores, no tienen un alcance que pueda sostener lo que significa hoy, mantener un hogar. Se ha fijado el sueldo mínimo en 8.400 pesos, se puede mantener una familia. Y estamos hablando de un familia tipo y pensando, que haya dos personas en esa familia, que ingresen 8.400 pesos, tampoco con 17.000 pesos se puede mantener hoy una familia.

Cuando solamente, en el rubro alquiler, le está llevando la mitad de su sueldo. Teniendo en cuenta, que en este año, en cuanto al incremento de los alquileres, el aumento menor, rondó el 53 por ciento y el mayor estuvo en el 74. Por tanto estaba pagando 5.000 pesos, pasó a pagar 8.500, a partir del primero de noviembre de este año. Nadie puede pretender que con 8.500 pesos se pueda pagar el alquiler cuando el sueldo mínimo nacional marcado por el Ejecutivo, son 8.400 pesos.

Cuando ese trabajador, cuando ese pueblo sale a protestar, porque naturalmente, su ingreso no alcanza, lo único que encuentra de parte del Ejecutivo, es la represión. Esa, es la manera de desestabilizar la democracia. Aquí, queremos darle el contenido a la democracia, queremos [illegible] que las instituciones, que sí tienen un funcionamiento democrático, el Parlamento, la Junta, el Poder Ejecutivo, funcionen, porque nadie mejor que nosotros queremos que esto se profundice, pero que se profundice con un contenido social. Si no, será vacío de contenido. Tendremos un Parlamento, en el cual haya reuniones de diputados y senadores, se reunirá la Junta Departamental, funcionarán todos los estamentos que hacen a la democracia. Pero mientras no haya contenido social, no es posible pensar, que esto es la democracia. Y atención, que cuando asumió el gobierno el Dr. Sanguinetti, nosotrosmanifestamos que no podríamos endilgarle al Dr. Sanguinetti la situación que heredaba, pero que sí, lo íbamos a hacer de algún modo responsable, a partir del primero de marzo.

Las expectativas sin cumplir

Hoy el gobierno, el Poder Ejecutivo, no está dando las respuestas que este pueblo quiere. Este pueblo, aún aquellos que votaron a Sanguinetti, votaron por el cambio en paz. Pero hay un pronunciamiento en las urnas, del pueblo que votó el Frente Amplio, del pueblo que votó a la mayoría del Partido Nacional, que marca que aquí es imprescindible un cambio. Si nosotros juntamos las voluntades del Frente Amplio y las voluntades que se expresaron por la mayoría del Partido Nacional, nos encontraremos que hay una clara definición de este pueblo mayoría, para cambiar definitivamente e irreversiblemente, la política que en éste país, se ha venido desarrollando.

Por tanto, nosotros entendemos que, por éste camino, es desestabilización, por este camino, no se lleva a buen puerto a este pueblo, y lamentablemente, por este camino, porque la experiencia nos enseña, parecería irse a un confrontación. Que el movimiento popular en su conjunto, no desea. Que el 26 de Marzo, por otra parte inserto dentro de lo que es la política del Frente Amplio no desea. Pero que lamentablemente, aparentemente si este gobierno no corrige su rumbo, va a llevar a la confrontación. Una confrontación que los orientales no queremos. Pero hay que ponerse a pensar de la política económica, oligárquica imperialista, y que ahora, de cara a la democracia se encuentran con que para ellos nada ha cambiado. En ese sentido, nosotros queremos hacer un llamado de alerta. Este camino que emprende el gobierno es un camino peligroso.

Nosotros hubiéramos querido realmente decir que los cambios se estaban produciendo, que el discurso presidencial de antes de las elecciones se estaba llevando a la práctica. Pero, ¿con qué nos encontramos? Nos encontramos con salarios congelados, nos encontramos con que se pone un techo del 18 por ciento a los aumentos, que no es el que se le pone a las tarifas a los productos de la canasta familiar, que en realidad no lo tienen, como es el caso también de las cuotas de las mutualistas y del transporte colectivo. Por otra parte, este gobierno heredó una situación de un desempleo que se sitúa en el 15 por ciento, los índices que se publican mensualmente están marcando que el desempleo sigue en aumento, y es común ver en todas las esquinas de Montevideo, a centenares de uruguayos que hoy no tienen empleo, y que se dedican a las más variadas ventas, por tanto, el 26 M señala que por este camino que el gobierno ha elegido y que además lo marca lo reafirma en el marco de lo que los acuerdos del llamado Plan Baker, vamos por un camino que inevitablemente tiende a desestabilizar la democracia. Solo la podra afirmar con soluciones. Mientras no haya soluciones este país va a continuar en una movilización que podemos decir que va ir en alza.

Porque el hambre que hoy padecen los trabajadores y el pueblo todo no pueden de ninguna manera esperar. Mientras el gobierno continúe decidido a contemplar las exigencias del FMI con la decisión de pagar los intereses de la deuda externa, este pueblo debe saber que no tiene solución. Porque pagar la deuda externa significa menores puestos de trabajo, significa no contemplar ni a los pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes. Pagar la deuda externa significa no contemplar los aumentos en los sueldos de los trabajadores, los aumentos en las pasividades de los jubilados, significa no contemplar el desarrollo en el área de la salud, de la vivienda.

Somo un grupo frenteamplista, desde siempre. Somos respuestos del marco en el cual el frente amplio ha trazado su estrategia política, acatamos sus autoridades, sus reglamentos, hacemos nuestro el programa del Frente Amplio, entendemos claramente que para salir de ésta situación que el gobierno está empeñado en llevar al país, el único modo de sacar al país de ésta situación es a través de la aplicación de un programa democrático y popular, en éste sentido el programa del Frente Amplio es una programa que apunta a las grandes soluciones del país y que de la aplicación de ese programa va a depender el futuro del país. Por tanto nosotros somo respetuosos de las autoridades acatamos el marco en el que el Frente Amplio ha decidido su acción política y además hacemos nuestro el programa que sabemos de total vigencia.

Hemos sido constantes desde el tiempo en que fuerzas dentro del mismo frente intentaron negar la validez del mismo y lo daban por terminado. Este movimiento entonces mantuvo en alto a sus líderes y a su programa. En el momento en que se cuestiónó la subsistencia del frente durante las elecciones internas, nosotros planteamos sin ambigüedades la necesidad de que la masa frenteamplista se nucleará alrededor del voto en blanco, seguimos siendo frenteamplistas porque allí está la izquierda, está el pueblo allí estamos nosotros

63688 H 7

Montevideo, 27 de Febrero de 1986.-

-Memorandum Nº.: 024/D/CI/SO/986.- 33

-Referente: Homenaje a Ibero GUTIERREZ y Acto de repudio contra el atentado del Local del Movimiento 26 de Marzo, Roberto GOMENZORO y otros Locales del Frente Amplio.-

-TEXTO: -El Acto dió comienzo a las 21.15 horas terminando a las 22.00 hs.-

-Al mismo concurrieron aproximadamente 300 personas, entre los [illegible] se encontraban, entre otros, Gilberto RIOS (Diputado), Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (M.P.F.), María QUINTEROS (P.V.P.), Ramiro SENDIC, Raúl SENDIC(H); Jorge GUARRERO y Fernando VAZQUEZ (26 de Marzo).-

62225 62726 22652 63688 6 63680

-Recibieron adhesiones de todos los sectores del Frente Amplio, Agrupamiento del 26 de Marzo de la A.N.P.; Hospital Pereira Rossell; Hospital Maciel y de la Juventud Estudiantil de la C.N.T.-

-Abrió la parte oratoria Ramiro SENDIC quién en su elocución hizo una síntesis sobre la vida de Ibero GUTIERREZ. Le siguieron luego Gilberto RIOS, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y María QUINTEROS.-

-En las sucesivas partes oratorias hicieron referencias sobre el repudio a los ataques fascistas: -"Que no son nuevos, ya los vivimos en los años 970, las mismas que nos atacan hoy, fueron las mismas balas que mataron al compañero Ibero hace 14 años, esas balas que no logran amedrentarnos, al contrario, nos hacen más fuertes y más unidos para seguir luchando, para incrementar con nuestro trabajo junto al pueblo, los obreros en el interior, con los intelectuales, con todos los uruguayos, la 2ª Independencia!"-

-Luego el Acto continuó con Canto Popular a cargo de Gilda GUTIERREZ (exiliada) integrante del Grupo "Las Lanas".-

-El Acto fue realizado en el local del 26 de Marzo Roberto GOMENZORO ubicado en Francisco Solano Lopez y Palmiro Costa.-

63100

63688 Δ8.

La Juventud, domingo 23 de febrero de 1986. SUMI | CARP 1614 | ~~FICHA~~. SUPLEMENTO TRABAJADORES [illegible]

SUMI - CARP 1614 - FICHA -

Intervención de ~~Jorge Guerrero~~, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de de Marzo

66888

Compañeros representantes del PIT-CNT
Compañeros del Frente Amplio
Compañeros del Sector Trabajadores del Mov. 26 M
Compañeras, Compañeros, amigos.

[illegible] inmensa alegría que compartimos con Uds. este Primer Encuentro Nacional de Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo.

Esta alegría se multiplica cuando ubicamos la importancia que tiene para nuestra organización, la realización de este Encuentro Nacional. Importancia por los logros, importancia porque todos los compañeros conocen las dificultades que hemos debido sortear para seguir avanzando y concertando logros, dificultades que han sido vencidas en la lucha diaria, en el esfuerzo constante, sin pausa, del conjunto de nuestra militancia.

Este encuentro reafirma el carácter nacional de nuestra organización; aquí están representados compañeros de todo el país, siendo también una muestra indudable de la presencia organizada del Movimiento, de su crecimiento y desarrollo vertiginoso y, a su vez, del crecimiento y la influencia constante del Sector Trabajadores.

Este esfuerzo colectivo, que es la guía de nuestro trabajo en todas las áreas, no está desprendido —no puede estarlo— de nuestra profunda concepción en lo político-ideológico, que se ha manifestado más de una vez, en las circunstancias más difíciles, y que ha sido la herramienta idónea que nos permitió una y mil veces salir adelante. Hemos atravesado las más duras pruebas, por ejemplo en el exilio, donde la inflexible determinación de la reconstrucción de nuestro Movimiento fuera motivo de dudas, y se alentara la esperanza que el mismo no se produjera; Esa defensa de los principios, nacida también de nuestra concepción fue la que hizo posible logros que creemos oportuno señalar; Así [illegible] cuando [illegible] hacia, la vigencia de nuestra organización, la vigencia del Frente Amplio —reafirmada en la histórica decisión del voto en blanco, a 8 meses de las elecciones internas de noviembre de 1982,— esa concepción profunda y la defensa de los principios, es en definitiva, la que nos permite mostrar hoy satisfechos y orgullosos ésta organización a los compañeros de las distintas fuerzas políticas que nos acompañan.

Profundizar la unidad y fortalecer el FA

Y hemos entendido claramente la necesidad de profundizar la unidad en el seno del pueblo; aprendiendo de anteriores experiencias, entendemos vital el trabajo que permita un desarrollo en profundidad de la unidad, unidad que pasa en primer lugar por el fortalecimiento de nuestro Frente Amplio para que cumpla en definitiva el papel histórico que está llamado a desempeñar en la lucha en nuestro país contra el imperialismo y la oligarquía; Y es por ello, porque entendemos de fundamental importancia el rol de nuestro Frente Amplio en las luchas de nuestra patria, que hemos luchado sin desmayo para reintegrar a nuestra querida organización a los organismos de dirección del Frente, paso que se dio en el exilio como fruto de nuestra labor desplegada en el marco del trabajo frenteamplista.

A la luz de la situación actual se hace más nítida aún la necesidad de profundizar la unidad de todo el pueblo. Transcurrido casi un año del gobierno de Sanguinetti, ha quedado demostrado que este gobierno —surgido de una elección con profundas limitaciones— [illegible] para sacar al país de la mayor crisis que recuerda su historia. Resulta evidente que para aplicar el modelo económico impuesto por el FMI, en lo político deberá observarse una postura de dureza que contradice en su esencia al propio sistema democrático. Ya lo expresamos antes y vale la pena repetirlo: para profundizar la democracia resulta imprescindible darle un contenido de justicia, que este gobierno no puede brindar.

Dar respuestas organizadas

Debe inscribirse en este marco este llamado "Acuerdo Nacional", que en definitiva nadie aún sabe bien de qué se trata, cuáles son las propuestas del gobierno (si las tiene —nosotros sabemos bien que no las tiene—) y cuáles serán en definitiva los alcances de las mismas. Por eso a juicio del Movimiento 26 de Marzo, es necesario dar los pasos que nos conduzcan a dar respuestas organizadas, a movilizar al pueblo tras los objetivos que nuestra organización ha definido como consigna este año: TODO EL PUEBLO UNIDO POR PAN, TRABAJO, SALARIO Y JUSTICIA SOCIAL.

El 26 y los trabajadores

Ya destacó nuestro Movimiento el rol protagónico de vanguardia que está llamado a cumplir la clase obrera. Por ello nuestros compañeros en los sindicatos, en sus reivindicaciones [illegible]

Jorge [illegible] de Marzo, [illegible]

propio, e [illegible] posición [illegible] participativa, que amplia [illegible] de lucha [illegible] dos los trabaj[illegible] flexibilidad a [illegible] referencia [illegible] turas, y [illegible] establecer [illegible] guía en nuestr[illegible] no abandona [illegible] ninguna [illegible] todas las [illegible] dores [illegible]

El Congreso del PIT-CNT

[illegible]

Coordinación

[illegible]

COMPAÑEROS [illegible] en este Primer Encuentro Nacional de Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo [illegible] el trabajo de [illegible] los documentos [illegible]

[illegible] la presencia [illegible] acto de clausura [illegible] de los distintos representantes de organizaciones [illegible] políticas y sociales.

La etapa [illegible] formación, [illegible] más consideración. [illegible] menzamos a [illegible] bajo colectivo [illegible] las realizaciones [illegible]

TODO EL [illegible] POR PAN, [illegible] PARA LLEGAR [illegible]

Intervención de ~~Santana Fernández~~, integrante de la Mesa Ejecutiva del Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo

Compañeras y compañeros: Este Encuentro nos ha llenado a todos de profunda alegría; durante él, hemos tenido la satisfacción de recibir una gran cantidad de saludos y visitas de compañeros de lucha, de hermanos sindicalistas de otras partes del mundo, de Federaciones y sindicatos de nuestro país y de organizaciones políticas y sociales.

Este evento para nosotros ha tenido una gran importancia [illegible] momentos en que el país vive una profunda crisis [illegible] principalmente reafirmando cada vez más su carácter [illegible] el clase obrera que es la que sufre el mayor peso de la crisis, luchando [illegible] para conquistar las soluciones que los obreros y el pueblo todo [illegible]

Esta situación general hacía imprescindible este Encuentro, nuestro sector de trabajadores tenía que coordinar su trabajo a nivel nacional, teníamos que definir líneas de trabajo, crear formas organizativas.

El desarrollo que ha alcanzado nuestro sector en estos últimos meses, la gran cantidad de compañeros que se han sumado a nuestro trabajo, el crecimiento que hemos tenido en gremios y sindicatos en todo el país justifican la realización de este encuentro.

Esto tiene una gran importancia, estamos convencidos que nuestro fortalecimiento contribuye en gran medida a fortalecer a nuestro PIT-CNT, el propio contenido de las discusiones de estos dos días confirman esto.

Se discutió, se intercambió, se buscó solución a los problemas más importantes que afectan a la clase obrera uruguaya, esos problemas [illegible] nuestros, siempre hemos estado allí donde más se nos necesita, donde la lucha es más difícil, junto a los compañeros en conflicto, luchando contra la [illegible] y la explotación, defendiendo a nuestro [illegible] a nuestras organizaciones gremiales.

En conjunto hemos estudiado y tomado importantes resoluciones que a grandes rasgos se pueden sintetizar en lo siguiente:

— Resolvimos la realización de un plenario nacional de los trabajadores del 26 de Marzo para junio de este año, previo al Congreso extraordinario del PIT-CNT para discutir y analizar en conjunto la posición que llevaremos a dicho congreso.

— Hemos ampliado la estructura organizativa de nuestro sector, a nivel nacional, se crearon comisiones de trabajo que apoyarán la labor de la mesa ejecutiva y hemos resuelto [illegible] elaboración desde hoy [illegible] cumplimentado [illegible] tantes que hemos debatido [illegible]

También [illegible] apoyo al los gremios en conflicto [illegible] lucha y reafirmamos [illegible] declaración por el reingreso de [illegible]

En el terreno de la [illegible] ellos deben ser, de [illegible]

[illegible]

Estamos seguros de que con [illegible] ideología, con una clara [illegible] somos una organización de tr[illegible] plimiento de [illegible] objetivos hasta la victoria final.

Por pan, trabajo, salario y justicia social!

Una única voluntad [illegible]

[illegible] propuestas en todos aquellos [illegible] de nuestro sector. Este encuentro [illegible] fiel que resume los temas [illegible] todos.

[illegible] un momento una declaración de [illegible] de solidaridad con [illegible] nuestra vocación frenteamplista [illegible] reingreso del Movimiento al Frente Amplio [illegible] los trabajadores del 26 [illegible]

Ficha

6-1-[illegible]

FICHAS 63688/89

"LA JUVENTUD" 16-MAR-986

Inaguración del Local "José Artigas"

Nueva Sede del Movimiento 26 de Marzo en Tacuarembó

El Movimiento 26 de Marzo inauguró en la noche de ayer un nuevo local en el interior, esta vez en la ciudad de Tacuarembó.

El nuevo local frenteamplista lleva el nombre de José Artigas y está emplazado en pleno centro de la ciudad, en la calle Sarandí 14[illegible]. Viene a sumarse, entonces, a los cinco locales con que cuenta el 26 de Marzo en el interior del país actualmente, como son los de las ciudades de Paysandú, Fray Bentos, Chuy, Canelones, Las Piedras, en la localidad de La Floresta, también en el departamento canario, [illegible].

En la oportunidad, hicieron uso de la palabra los integrantes de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo Fernando Vázquez y Jorge Guerrero, así como también el integrante de la Dirección de la Juventud del Movimiento, Raúl Fernández Sendic.

Se destacó por parte de los dirigentes, el incesante trabajo que el 26 de Marzo realiza en el interior, reafirmando el carácter nacional de la organización, que en estos momentos tiene presencia militante en no menos de 14 departamentos, así como también la movilización que dicho movimiento viene realizando, para lograr su reincorporación a los órganos de dirección del F.A.

El acto se llevó a cabo en medio de un [illegible] marco de público frenteamplista que se dio cita en el lugar, y con la presencia de autoridades departamentales del Frente Amplio.

Además, al finalizar la parte oratoria, se realizó un espectáculo artístico que contó con el aporte de los [illegible] intérpretes [illegible] popular.

Tacuarembó se ve enriquecido con un nuevo baluarte del Frente Amplio, con el local José Artigas del Movimiento 26 de Marzo. [illegible]

FERNANDO VAZQUEZ [redacted]

JORGE GUERRERO 63688

RAUL F. SENDIC [redacted]

Cerro
FICHA

6368831/0

"La Juventud" 06/ABR/86

Juni.
Cdr 4.264.
FICHA

Inauguraron Local
"Hugo de los Santos"

El Movimiento 26 de Marzo Abrió una Nueva Sede en Colón

En la noche de ayer, el Movimiento 26 de Marzo inauguró un nuevo local esta vez en el barrio Colón.
El nuevo bastión frenteamplista que lleva el nombre de uno de los mártires asesinados en 1973 por la dictadura militar, Hugo Leonardo de los Santos, está ubicada en el centro de la populosa barriada de Colón en la calle Garzón ·No. 2043 esquina Durán.–

En la oportunidad hicieron uso de la palabra por la Dirección Nacional del Movimiento, Jorge Guerrero y por la Dirección de la Juventud del 26 de Marzo, Raúl Vernengo.

Ambos dirigentes destacaron el incesante trabajo que el 26 de Marzo realiza tanto en el interior como en la capital, reafirmando el caracter nacional de la organización, que en estos momentos tiene presencia militante en no menos de 25 ciudades de 14 departamentos,así como también en Montevideo. También se destacó la movilización que viene realizando,para lograr su reincorporación a los órganos de dirección del F. A., que quedó demostrada, con el acto realizado el pasado 26 de marzo, en el Club Defensor, con la concurrencia masiva de público. El acto inaugural, se llevó a cabo en medio de un apropiado marco de público frenteamplista, que se dio cita en el lugar y con la presencia de autoridades zonales del Frente Amplio.

J Guerrero, integrante de la Dirección Nacional del Mov. 26 M

Además, al finalizar la parte oratoria, se realizó un espectáculo artístico que contó con el aporte de valiosos intérpretes de nuestro canto popular.-

63688

63979
2717

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 636 89

FECHA: 20/XI/85

ORGANIZACION: P.C. ESPAÑOL

APELLIDOS: ALONSO

NOMBRES: FIDEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑOL

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMº
DEL
7 AL 13/8/85

- **Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "Seispuntistas".**

- Gira europea de integrantes del Movimiento.

"LA JUVENTUD" (04/AGO/985) Publica la IIIa. parte del artículo relacionado con la gira por Europa de integrantes de este Movimiento donde hace referencia a la visita y entrevistas que realizaron entre otros, con el Alcalde de Madrid, Profesor Tierno GALVAN, con Fidel ALONZO del P.C. español, con el Diputado Miguel A. MARTIRENA, Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y el miembro de la Asamblea Parlamentaria, con la Senadora del P.S.O.E. Elena FLORES, quien es además encargada de Relaciones Internacionales, con la cual trataron temas diversos sobre política internacional, etc.

12,223 53671

- Acto del 26 de Marzo (Seispuntista).

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) El 03/AGO/985 en el local Hugo Dermit del 26 de Marzo, se llevó a cabo un acto con la consigna de "EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA". Hicieron uso de la palabra Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO de la Dirección Nacional y Raúl Fernando SENDIC dirigente del Sector Estudiantil de dicho Movimiento. VAZQUEZ adujo que el F.A. es el imprescindible vehículo de la unidad nacional "por lo tanto, nuestra práctica va a estar pautada por todo aquello que permita contribuir al logro de ese objetivo". Finalizado el acto se desarrolló canto popular, actuando Edison MUNIZ.

- Palabras de Orlando PEREIRA (26M) pronunciadas en el Encuentro Continental sobre la Deuda Externa en CUBA.

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) Publica integramente en la sección

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
[illegible] 63680
FECHA 15/1/87

ORGANIZACION: FRENTE AMPLIO

APELLIDOS: CARDOZO

NOMBRES: GREGORIO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION DOCENTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INSPECTOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA -
- 1987 - INTEGRA LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA
ENSEÑANZA - POR AMPLIACIÓN VER CARP. 655 (SINDICAL)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

REGISTRAMOS: CARDOZO, Gregorio
Ocupación: Profesor -
- No se puede precisar que se trate de la persona mencionada anteriormente.-
25.IX.983.- En la fecha se llevo a cabo en el Estadio Franzini el acto programado por ASCEEP, habiendo concurrido el causante como invitado especial en representación de Enseñanza Secundaria.-
- La representación no fué como designación Oficial.-
EVAL: A - 2.

MEMO. 240/85
DE SIFFAA

REGISTRAMOS: CARDOZO, Gregorio.- (No se tiene la certeza de que se trate de la persona mencionada anteriormente)
Ocupación: Inspector de Enseñanza Secundaria.-
16/II/1970 - Figura como firmante de un manifiesto publicado en el Diario "EL POPULAR" de la fecha bajo el título "Vasta Proyección de Rechazo del Decreto de Intervención".-
Todos los firmantes pertenecen al Cuerpo de Inspectores Técnicos y Docentes de Enseñanza Secundaria.-
23/IX/1972 - De acuerdo a lo publicado por el Diario "EL POPULAR" de la fecha, figura como integrante del "Movimiento de Defensa de la Autonomía de la Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica", y como firmante de una declaración en apoyo al Proyecto de Ley Orgánica de Secundaria
05/IV/1973 - En la publicación del Semanario "NUEVO AMANECER" de la fecha, se da cuenta de la existencia de irregularidades en la administración financiera del Consejo Interino de Enseñanza Secundaria. El Cuerpo de Inspectores, salvo excepciones, está integrado por conocidos militantes del Frente Amplio, entre los que figura el causante.-
09/X/1973 - Según se informa, se le sindica como "comunista astuto y peligroso. Frenteamplista".- EVALUACION: B-2.-
10/IX/1975 - No fué confirmado en su cargo dentro de la Enseñanza por no profesar los ideales democráticos.
Integra el equipo técnico del "Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica" (C.I.E.P.), el que está autorizado a funcionar por el CONAE y a dictar cursillos en los Liceos habilitados del interior.- EVALUACION: A-2.

MEMO Nº
4017/78
S.I.D.

REFERENTE A: CARDOZO, Gregorio
REGISTRAMOS: CARDOZO, Gregorio
Ocupación: Inspector de Enseñanza Secundaria -
5.IV.973.- Según lo publicado por el diario NUEVO AMANECER figura en una relación de Inspectores de Enseñanza Secundaria los cuales son sindicados como militantes del Frente Amplio.-
9.X.973.- Sindicado como comunista, del Frente Amplio.-
EVAL: B - 2.
10.IX.975.- No fué confirmado en su cargo dentro de la Enseñanza por no profesar ideales democráticos. Integra el equipo técnico del C.I.E.P. Dicho centro está autorizado a funcionar por el CO.NA.E. y a dictar cursillos en los liceos habilitados del Interior del País.-
EVAL: A - 2.

MEMO. 240/85
DE SIFFAA.

1982.- Registra antecedentes en el CO.NA.E. , desconociéndose los mismos.- EVAL: A - 1.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63691

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTIRENA

NOMBRES: MIGUEL A.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑOL

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DIPUTADO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F-2

SUMº
DEL
7 AL 13/8/85

- Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "Seispuntistas".

Gira europea de integrantes del Movimiento.

"LA JUVENTUD" (04/AGO/985) Publica la IIIa. parte del artículo relacionado con la gira por Europa de integrantes de este Movimiento donde hace referencia a la visita y entrevistas que realizaron entre otros, con el Alcalde de MADRID, Profesor TIERNO GALVAN, con Fidel ALONZO del P.C. español, con el Diputado Miguel A. MARTIRENA, Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y el miembro de la Asamblea Parlamentaria, con la Senadora del P.S.O.E. Elena FLORES, quien es además encargada de Relaciones Internacionales, con la cual trataron temas diversos sobre política internacional, etc.

18223 53671

- Acto del 26 de Marzo (Seispuntista).

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) El 03/AGO/985 en el Local Hugo Dermit del 26 de Marzo, se llevó a cabo un acto con la consigna de "EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA". Hicieron uso de la palabra Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO de la Dirección Nacional y Raúl Fernando SENDIC dirigente del Sector Estudiantil de dicho Movimiento. VAZQUEZ adujo que el F.A. es el imprescindible vehículo de la unidad nacional "por lo tanto, nuestra práctica va a estar pautada por todo aquello que permita contribuir al logro de ese objetivo". Finalizado el acto se desarrolló canto popular, actuando Edison MUNIZ.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO......63682.
FECHA....[illegible]/10/85......

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:..........FALLETTI..........

NOMBRES:..........SERGIO..........

C.I. Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro..........Pspte:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

○ ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION..........LUGAR DE TRABAJO:..........

....

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

○ ....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.Nro..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

OCUPACION..........L.TRABAJO:..........

HIJOS: ....

....

....

6365/82

PROCLAMA LEIDA EN ACTO DIA 27 DE JUNIO/985 EN PLAZA "19 DE ABRIL"

POR: Sergio FALLETTI, EN REPRESENTACION DEL PIT-CNT.- - - - - -

-Compañeros trabajadores, ciudadanos de distintas corrientes políticas, sindicales, hoy no es un día de fiesta, es un día para recordar el período que se abre en este país el 27 de Junio de 1973, hace solo 12 años.

-El PIT-CNT local, los estudiantes de ASCEEP, la mayoría del Partido Nacional y el Frente Amplio, han convocado esta concentración para que todos / tengamos presente, siempre, las causas y las consecuencias de aquel día, y cerramos filas en torno a la consigna que preside este acto:

"SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA".

El Golpe de Estado no es un hecho aislado, no es un trueno en cielo sereno, es el resultado y la culminación de sucesivas etapas, que van pautando la // crisis profunda que afecta al país y América toda. Es el resultado de la /// aplicación por los gobiernos anteriores, de una política totalmente antipopular y antinacional, que poco a poco va haciendo las instituciones democráticas, es un período en que se gobierna en base a Medidas Prontas de Seguridad, a militarización de los funcionarios de Entes Autónomos, se producen la muerte de estudiantes y sindicalistas, que comienza aquel 14 de agosto de 1968, con el asesinato de LIBER ARCE.

-Y todo ello para poder aplicar las recetas extranjeras de congelación de precios y salarios, en un marco a nivel continental, con miras a un ajuste de cuentas sangriento, contra los pueblos subdesarrollados del Cono Sur, en salvaguarda de los intereses capitalistas financieros de la Banca Internacional. Este es el preludio de nuestro estado y éste se produce cuando los / sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas conjuntamente con sectores civiles golpistas desembocan en el día más negro que cuenta nuestra historia contemporánea.

-Pero la Dictadura nace en un día de muerte, las repuestas del movimiento sindical es la huelga general apoyada por los sectores democráticos, de / los partidos políticos que hoy, nuevamente unidos, manifiestan su voluntad / de exponer un modo de pueblo a todo intento represivo.

-Los quince días de huelga, la más larga de la historia, marcan definitivamente el carácter antipopular del proceso que se abre. La Dictadura trajo/ consigo represión, muertes, torturas, destituciones, caídas de salarios a niveles de hambre, entrega de la economía Nacional.-

El Movimiento popular y democrático pagó un alto precio, sufrimientos de todo tipo y en vida, como los de los dirigentes sindicales Gerardo Cuestas, León Duarte, Gerardo Gatti, o de los dirigentes políticos Héctor Gutierrez // Ruiz y Zelmar Michelini quienes habían tomado el camino al exilio, como tantos miles de compratriotas. Pero el Pueblo Oriental es ingobernable para el Lema y el Cepo, y la lucha que se inicia el mismo 27 de Junio de 1973, marca episodios de real importancia, que debemos recordar como jalones de la lucha popular sacudida de la Dictadura.

-El NO rotundo del plebiscito de 1980 es la expresión contundente de la reorganización, paciente y callada del movimiento popular y democrática que desde dentro y fuera del país van resquebrajando el poder establecido.

Las internas del 82, con el triunfo de los sectores democráticos de los partidos habilitados. El 1º de Mayo de 1983, que marca el comienzo de la presencia pública del movimiento sindical organizado. La marcha de ASCEEP del 23 / de Setiembre. El Obeliscazo del 27 de Noviembre que expresa la más amplia // unidad Nacional antidictatorial. Y ya en 1984 una sucesión de victorias populares. El paro del 18 de Enero, convocado por el PIT-CNT. El 1º de Mayo, nue

......//////

//....

va explosión de pueblo. El histórico paro cívico del 27 de Junio con
ertado por todas las fuerzas democráticas. Todo culminando con la realiza-
ión de las Elecciones del 25 de Noviembre, hace solo siete meses.

-En el período que se abre con la instalación del gobierno democráti
o tanto a nivel nacional como departamental, se han obtenido grandes logros
 liberación de todos los presos políticos. La Ley de emergencia de la Edu-
ción. La legislación de organizaciones sociales y políticas que permanecía
n proscriptas. El restablecimiento de las garantías individuales. La dero-
ción de algunas Leyes y Actos Institucionales de la Dictadura.

-Pero aún falta consolidar la democracia, hay que desmantelar el cos-
oso aparato represivo; aprobar la Ley de reposición de destituidos; derogar
 Acto 19; cumplir con lo proyectado por el déficit económico.
 se puede pagar la deuda externa a costa del hambre y el desempleo;hay que
crementar el salario real así como las jubilaciones y pensiones como forma
 alcanzar la reactivación económica. Subsidiar la canasta familiar; redu-
r las tasas de interés bancario que alienten la inversión productiva; en-
egar al Instituto de Colonización la totalidad de los campos en poder del
nco Central por las compras de carteras; aliviar la carga impositiva para
oteger y desarrollar la industria nacional; aumentar los recursos para el
inisterio de Salud Pública y crear el seguro nacional de salud; aprobar un
an de viviendas populares con escrituración inmediata y ayudar a las coope
tivas existentes, aprobar en forma inmediata la Ley de emergencia de alqui
eres buscando soluciones de fondo que eliminen la libre contratación.
letos nacionales para estudiantes y jubilados; culminar la democratización
 la enseñanza aprobando presupuestos justos; reabrir y reactivar las fuen
s de trabajo paralizados; restituir a todos los funcionarios públicos y /
ivados destituidos por la dictadura. Esclarecer y hacer justicia con todos
s destituidos desaparecidos y los casos de violación de derechos humanos.
 aceptar imposiciones del fondo monetario internacional. Reimplantar la //
ja de Compensaciones para la Industria Frigorífica y los Tabacaleros crean
 andas bolsas de trabajo, reconocer el salario que realmente se paga en /
 planilla.-
financiar la deuda de los pequeños y medianos productores, comerciantes e
dustriales y aún aquellos que se funden trabajando. Recuperar para el Movi
iento Obrero de Tacuarembó, el local viejo y querida A.O.E.C.I.T.-
mpañeros,la lista parece larga, pero son cosas urgentes y posibles, pero /
r sobre todas las cosas son reivindicaciones cuyo cumplimiento pueden ser
eadas las condiciones de Paz social, que necesita un país destruido por la
ctadura, pero que cuenta con la voluntad inquiebrantable de sus hijos, po-
elos en el sitial de nación civilizada,democrática, justa.-
 paz se construye con justicia, la democracia se consolida con soluciones,
r eso repetimos hoy "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA"

63692/E4

PROCLAMA QUE FUERA LEIDA EN CADENA DE RADIO Y TELEVISION LOCAL POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO Sr. Franco Antonio FREDUCCI DA ROSA

-Declaración de la Junta Departamental sobre el 27 de Junio de 1973. Al conmemorarse un nuevo aniversario de las caídas de nuestras instituciones / Democráticas, la Junta Departamental se dirige a su pueblo protagonista fundamental de la reintitucionalización a efectos de renovar su compromiso indeclinable de defender y consolidar el régimen democrático felizmente recuperado, en esta fecha se recuerda la instalación de un régimen que más que autoritario fué un verdadero proceso que pretendió cambiar la mentalidad y manera de ser uruguayo, dividiendo la familia Oriental en vergonzosas categorizaciones segun pensaban a favor o en contra del régimen y llevando a // pasar por las carceles, torturas y exilios a porcentajes nunca antes vistos en nuestra historia de ciudadanos ya sea de contenido político o gremial, / proceso que nos dejo una de las más pesadas herencias como ser:

El desmantelamiento de nuestro aparato productivo, con la consiguiente secuela de desocupación, hambre y miseria, cumpliendo así un papel dentro de una estrategia continental elaborada por los intereses imperialistas tendientes a coartar nuestra soberanía económica y política.-

Segundo.La destrucción de una enseñanza que fue orgullo de nuestro pueblo.-

Tercero.El deterioro de la salud y los servicios asistenciales y finalmente, toda la gravísima situación política, social, económica y cultural que usted y nosotros sentimos y vivimos diariamente.-

Hoy nuestro pueblo debe sacar una enseñanza de este negro período de nuestra historia teniendo en cuenta que la antedicha dictadura no fue la causa de // muchos problemas actuales, sino su consecuencia y que todos debemos luchar / juntos para resolver esos problemas en su raíz. Buscando soluciones de fondo pues solamente así erradicaremos definitivamente la posibilidad de nuevos / golpes de Estados; Buenas noches.-

63692/85

Asociación Comercial e Industrial
CON PERSONERIA JURIDICA
Fundada el 5 de Diciembre de 1930
Monseñor Vera 1119 - Tel.: 3370
RIVERA — URUGUAY

La Asociación Comercial e Industrial de Rivera, reunida en Asamblea General Extraordinaria el día 26 de Junio de 1985, para tratar el siguiente orden del día:

a) Análisis de la situación actual del comercio de Rivera.

b) Posición a asumir frente a la inminente fiscalización de la DGI y UREFI.

"D E C L A R A"

CONSIDERANDO que no han dado resultados positivos las innumerables gestiones realizadas tendientes a la implementación en Rivera de una Zona Libre al comercio, propuesta ésta presentada al anterior Gobierno a mediados de 1980;

CONSIDERANDO que hemos insistido durante más de cinco años en mantener el diálogo abierto a todos los niveles en la búsqueda de fórmulas que posibilitaran soluciones definitivas a una crisis unánimemente reconocida por todos con quienes hemos dialogado.

CONSIDERANDO que el actual Gobierno, ni a través de sus Autoridades locales, ni mediante la intervención de éstas frente a los responsables directos de la conducción económica del país, han prestado una justificada atención a los problemas atípicos que presenta cualquier actividad económica que intente desarrollarse en la ciudad de Rivera;

CONSIDERANDO que es deber ineludible de las Autoridades locales y Nacionales velar por el bienestar de sus ciudadanos, en contraposición al notorio silencio y un muy bien disimulado conocimiento pasivo de la gravísima situación que enfrentan los empresarios locales, que ha llevado a lo largo de los

.../.

1.6

Asociación Comercial e Industrial
CON PERSONERIA JURIDICA
Fundada el 5 de Diciembre de 193
Monseñor Vera 1119 - Tel.: 337
RIVERA - URUGUAY

/...

últimos ocho años a la virtual desaparición de la actividad comercial de Rivera, otrora pilar del desarrollo económico y social del Departamento, además de generosa fuente de ocupación de miles de trabajadores locales;

CONSIDERANDO que ha trascendido el inminente arribo a Rivera de un grupo inspectivo de Fiscales de la Dirección General Impositiva y la UREFI;

ATENTOS a que una medida inspectiva como la anunciada solamente contribuirá aún más a aniquilar a las pocas empresas que han logrado mantenerse activas, brindando de esa manera un golpe definitivo a nuestro comercio, en beneficio directo del de Sant'ana do Livramento, el que pasará a actuar sin la poca competencia que hoy tiene;

ATENTOS a la crítica e insostenible situación que enfrentan nuestras empresas, luego de ese dilatado período en que merced a un sacrificio económico sin parangón alguno a nivel nacional, se logró mantener activas a un buen número de empresas, con la esperanza de que con el advenimiento de un Gobierno Democrático se encontraran los canales adecuados para la búsqueda de las soluciones que aparecían impostergables;

Esta Asamblea RESUELVE:

Iniciar a partir de este momento un plan gradual de movilización del que no deberá estar ausente ningún ciudadano riverense, y para el cual se irán adoptando medidas de lucha hasta el logro total de soluciones que satisfagan plenamente al sector productivo. Para ello se seguirá el siguiente orden, de cuya aplicación se faculta plenamente al Consejo Directivo a fin de que determine el momento en que se aplicará cada una de las medidas propuestas:

.../

63692/P.7

Asociación Comercial e Industrial
CON PERSONERIA JURIDICA
Fundada el 5 de Diciembre de 1930
Monseñor Vera 1119 - Tel.: 3370
RIVERA - URUGUAY

/...

1º) - Dar conocimiento de las resoluciones de esta Asamblea a todas las Autoridades Departamentales y representantes de Rivera en el Gobierno Nacional, así como a todos los Organismos del Gobierno Central.

2º) - Proceder al apagado de luces de vidrieras y luminosos de todo el comercio de Rivera durante los días sábado 29 y domingo 30 de Junio de 1985.

3º) - Detectada la presencia en Rivera de Inspectores de la Dirección General Impositiva y UREFI, el Consejo Directivo procederá a hacerles conocer exhaustivamente la situación económica y financiera del empresariado riverense así como las muy particulares características de nuestro comercio, invitándolos en ese acto a que regresen a Montevideo y expliquen a sus superiores la realidad que aquí se vive.

4º) - En caso de que fracase el diálogo entre el Cuerpo Inspectivo y el Consejo Directivo de ACIR se comunicará inmediatamente a todo el comercio por intermedio de la prensa, a efectos de proceder al cierre inmediato.

5º) - Exigir a las Autoridades Departamentales y a los representantes de Rivera en el Parlamento, ejecutividad y urgencia en la búsqueda e implementación de soluciones reales a la situación atípica del comercio riverense.

6º) - Fijar un plazo máximo de 30 días a partir de este momento para que en caso de que no se hallan encontrado soluciones, la Asamblea vuelva a reunirse a fin de decidir la modalidad a adoptarse en el cese de pago de impuestos nacionales y departamentales.

7º) - La paralización del comercio e industria de Rivera no significará en modo alguno un perjuicio económico a sus dependientes directos.

8º) - Procurar la más intensa movilización de comercios, industrias, empleados, trabajadores, oficinas públicas, instituciones financieras, etc. etc. en caso de que vencidos estos 30 días no se hallan

.../

Fs. 8

Asociación Comercial e Industrial
CON PERSONERIA JURIDICA
Fundada el 5 de Diciembre de 1930
Monseñor Vera 1119 - Tel.: 3370
RIVERA — , URUGUAY

.../

encontrado las soluciones indispensables, que permitan el desarrollo normal y legal de la actividad comercial;

9º) - Facultar al Consejo Directivo a tomar todas las iniciativas de diálogo que conduzcan al logro de una solución definitiva así como declarar en sesión permanente a esta Asamblea.

-----0-----

67692/59 1 55/34

-SECRETO-

E.M.DE.III.-
D - 2
TACUAREMBO
231445JUL85

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.07/D-2/985.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-TEXTO:

A. SOCIAL:

1. Gremial:

SALTO:

-Con la participación de delegados de Salto como gremial anfitriona, Paysandú, Fray Bentos, Young, Montevideo, Tacuarembó, Artigas y Trinidad, se desarrolló en esta ciudad un nuevo encuentro de Funcionarios del Interior de la Salud.

-Se llevaron a cabo en el Establecimiento "El Espinillar", las elecciones donde votaron el 94% de los afiliados a la Federación ANCAP. La Lista 84 obtuvo la mayoría y el Presidente de la Gremial será Luis Alberto Severo, mientras que compondrán la mesa por los próximos dos años Oscar Garaventa, Richar de los Santos, Luis Yaques, Víctor Garaventa y Ortilio Cháchar; Shubert Arismendi y Marcelo Balbuena fueron electos por la Lista "9 de Mayo".

-El día 18, funcionarios de AFE realizaron paros en sus funciones entre las 13.30 y 15.30 horas en reclamo de recursos para la puesta en marcha del Programa de Emergencia "Por un Ferrocarril al servicio del pueblo".

-Durante el período se registraron los siguientes paros en esta ciudad: Días 12 y 17 Banca Privada, día 21 la Banca Oficial y el día 28 la Banca Privada; los funcionarios judiciales continuaron con sus paros hasta el día 21.

PAYSANDU:

-La Asociación de Maestros del Uruguay (A.DE.M.U. Paysandú) con el apoyo de su gremio homónimo a nivel nacional realizan un cursillo de expresión para maestros, profesores, estudiantes y padres. El mismo se lleva a cabo los días 15 y 16, en la Parroquia de la Basílica y actúan como disertantes Estela Germendía de Cabillón, Nancy Guguich, Marcos Gabay, Marisa Pucurull y José Luis Correa. En asamblea realizada el día 28, ésta Asociación decidió apoyar el paro general que para el día 03-JUL. dispuso A.DE.M.U. a nivel nacional.

-La Sociedad Docentes y Funcionarios de la Enseñanza Paysandú (SO.D.Y.F.E.P) Demócratas, el día 29 resulven en asamblea no adherir al paro del 03 JUL., debido a no compartir el punto de la plataforma que establece "Apoyo a la función del Ministro Vicente Puntigliano". Determinaron sí declararse en pre-conflicto en reclamo de mejoras salariales.

-En la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (ADEYOM), el día 16 se efectuaron las elecciones. Se presentó una sola lista, la que presentó la gran mayoría de antiguos dirigentes. gran parte de los mismos viejos afiliados o militantes del P.Comunista. La Comisión Directiva quedó integrada por: José Luis Varela, Presidente; Héctor Escobar 1er.Vice; Gregorio Lamela 2do.Vice; Nery Blanco Secretario Gral.; Carlos Gonta Secretario Adjunto; Félix Crossa Pro-Secretario; Beatriz Jardín de Pons, Secretaria de Finanzas; Hugo Murieda, Secretario de Organización; Elbio Acosta, Secretario de Prensa; Miguel Correa Secretario del Interior. Por último se destaca que de 743 habilitados votaron 470, de los cuales 464 fueron a la lista ya mencionada y 6 resultaron anulados.

F. 10

-El día 15,se constituyó la nueva Asociación de Funcion
cipales Libres de Paysandú,bajo el lema "Trabajar junt
dos,bajo principios de pluralismo netamente democrátic
bres en un clima de justicia paz y libertad". Integran
ciación,funcionarios contrarios a la manera de actuar d
y sus dirigentes. Partidarios en su gran mayoría del A
y agremiados a impulsos de éste. Dentro de la plataform
gremio se destacan: "Creación de una Cooperativa de Aho
dito de Municipales","Cooperativa de Consumo","Suminist
ne a bajo costo","Provisión de túnicas,calzado y uniform
al personal y sus hijos","Inclusión de los familiares en
vicio Médico que brinda la I.M.P. a sus funcionarios".

-La Federación ANCAP realizó sus elecciones a nivel nacio
partamental el día 14. En lo local se presentaron dos li
saber: la 1984 integrada por partidarios del P.Comunista
cialista y la número 34 cuyos candidatos son militantes
listas,colorados y lista 99. Esta última obtuvo un 75% d
tos a nivel departamental. De acuerdo a ese resultado el
Directivo lo integrarán por la lista 34: Néstor Mareque,
Capote,Juan Furtado,Henry Duarte,Enrique Avellanal y Jua
no y por la lista 1984 Abel Pintos,Juan Andrade y Horaci
de.

-El día 07,se realizó un paro general de transporte a nive
nal. Al mismo se adhirieron en lo local las empresas de C
y AFE. Se resalta que las Compañías ALONSO y COPAY mantuv
normalmente sus servicios.

-El día 22,el Grupo de Familiares de Procesados por la Ju
Militar organizó en la Casa de la Universidad,una reunión
que se proyectó un audiovisual sobre "Niños desaparecido
Uruguay". Contó con una concurrencia de aprox.100 persona
animación estuvo a cargo de la actriz sanducera [illegible]
María Esther Gatti de Islas. Este evento contó con el au
del SER.PA.J.

-Funcionarios de ANTEL en adhesión a las medidas de fuerza a
vel nacional,realizaron un paro general el día 28,durante
cual solamente atendían casos de urgencia.

-La Asociación Laboral Unión de Trabajadores de Paycueros
tarde del día 17,resolvió ocupar la planta fabril de la Em
La gremial adoptó esta actitud en virtud que el Juez Letra
ler.Turno dispuso la prisión preventiva de Nelson Saldivia
Cámera,Presidente y Secretario respectivamente de A.L.U.T.
día 19,fuerzas policiales procedieron a desalojar en form
fica a las personas que ocupaban la fábrica. El día 25 fu
berados Saldivia y Cámera,con lo que la asamblea del grem
de recomenzar a trabajar en fábrica a partir del día 27.

-El día 20,mediante un acuerdo logrado se levantó el paro
tenían los funcionarios judiciales.

-Continúa incambiado el conflicto que mantiene el personal
154 Radio Guchón,no existiendo aún resolución por parte d
S.S.

-El gremio Unión Ferroviaria realizó sus elecciones el día
de acuerdo al resultado integrarán la directiva: por la Li
2:Nery Ford,Henry Aliandre,Anibal Erramuspe,Maximiliano
lio Miranda,Ruben del Pino,Félix Pilatti y Horacio Echarte.
la Lista No.1: Julio Esquivel,Urbano Enciso,Juan Ricalci,
Alza,José Francia,Carlos Jaen y Elbio Vegas. Esta nueva di
va mantiene la gran mayoría de integrantes de la anterior,re
tándose que esta había decidido en el pasado año,no respo
la Unión Ferroviaria Central de Montevideo.

-En la Empresa de Manapay fueron suspendidos 10 obreros el
23 de Junio. La medida fue tomada a causa de que los mism
lizaban proselitismo en horas de trabajo,con la finalidad de
mar un nuevo gremio en la Empresa.

63692/F.11

Se resalta que funciona desde mucho tiempo atrás una Asociación Laboral,con personería jurídica,la que mantiene excelentes relaciones con la patronal. Este fallido intento de crear un nuevo gremio,no ha sido más que un intento del PIT-CNT de perturbar una empresa tradicionalmente tranquila,valiéndose para ello de 10 obreros zafrales,ya que el personal estable se encuentra afiliado en su totalidad a la Asociación Laboral de obreros de Manapay.

-El día 27,el Plenario del PIT-CNT organizó una marcha y posterior acto en Plaza Artigas. Se adhirieron al mismo el P.Nacional,Frente Amplio y Unión Cívica. Tomaron parte del evento aprox.800 personas. Para finalizar el acto se leyó una proclama del PIT-CNT la que fue difundida en todo el país.
Visto el escaso apoyo con que cuenta el PIT-CNT a nivel departamental,ha comenzado intentos por mejorar ese apoyo. Tenemos así el ya mencionado de Manapay. La formación de los casi insignificantes gremios de "Empleadas Domésticas" y de "Peones rurales",intensificación de reuniones de los gremios que responden al Plenario caso SUNCA,Aceitera,ADEYOM,resaltándose que los gremios más numerosos del medio como ANCAP;PAYCUEROS;NORTEÑA y PAYLANA entre otros,a pesar de participar en algunos actos del PIT-CNT en forma aislada,no toman parte de las reuniones de dirigentes del Plenario y no responden a éste.

-El día 07,funcionarios de los Bancos Privados realizaron un paro de actividades desde la hora 16.00 hasta el final.

-El día 21,una delegación de la Mesa Departamental de FUCVAM se hizo presente en la Sucursal del B.H.U. a efectos de hacer efectivo adeudos que mantenían con la institución bancaria. Esto fue consecuencia de la derogación de la Ley 15.501.

-El día 15 y 16,se realizaron jornadas deportivas (fútbol y voleibol mixto) en el Estadio Cerrado Municipal. Participan de este evento organizado por el Comité de A.I.J.,Unión Cívica, Frente Amplio,Partido Colorado,Partido Nacional,el Foro Juvenil,la Iglesia Valdense,la Pastoral Juvenil,ASCEEP y FUCVAM.

RIO NEGRO:

-En el salón Parroquial de "Nuestra Señora del Pilar" de C.Fray Bentos,se llevó a cabo una reunión con el fin de designar las autoridades que trabajarán en procura de la reactivación del ex-frigorífico Anglo,siendo los mismos:Presidente:Walter Zeca (edil del Partido Colorado),Secretario:José M.Fynn (Presidente de la Intergremial),Secretaria de Actas:Rosa G.de [illegible],Tesorero:José L.Sanchíz (Cura Párroco),conjuntamente con ellos lo hacen los ediles Horacio Dodino (Partido Nacional),Abelardo Alzaibar (Frente Amplio),Nelson Ferreira (A.I.J),por la Comisión Vecinal del Barrio Anglo lo hacen Ventura Sena y Domingo Pintos,por la Comisión autónoma de la Carne Walter Ergui y los ex-obreros de dicho frigorífico Alcides Caballero y Juan J.Pérez. Una de las primeras medidas es entrevistar al Intendente Municipal y luego encarar una invitación a la Comisión Especial del Senado que estudia la reactivación de la planta industrial.

-Los obreros pertenecientes a la firma Saudico se han presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el propósito de reclamar el pago de 10 quincenas.

RIVERA:

-El día 27,organizado por el PIT-CNT,ASCEEP,Coordinadora Gremial del Partido Nacional,Frente Amplio,Unión Cívica,fue realizada una concentración en el local de la Junta Departamental de Rivera,denominada: "Soluciones ahora,nunca más Dictadura".

63692/F-12

TACUAREMBO:

-El día 27,se llevó a cabo una concentración popular en la Plaza "19 de Abril" de esta ciudad,con motivos de la iniciación del Gobierno Defacto,organizado por el PIT-CNT,posteriormente realizaron una marcha en silencio bajo el lema "Soluciones ya, ahora,nunca más Dictadura",una vez finalizada la misma se dió lectura a una proclama por parte de Sergio Palletti en representación del PIT-CNT.

Contó con la participación de personas de reconocida actividad en M.L.N. F.A,P.C,P.S. Movimiento 26 de Marzo,P.N. y asociados a los Gremios de ASCEEP,ALTRATTA,COODACRETA,ACEPRIT, ADEMU,SOEPRA,SUOESTA,ANTEL,OSE,AGREM.RURAL,MOV.ESTUDIANTIL, SUNCA,ALECOTA,COMITE DE DESTITUIDOS,COOPERATIVA DE COOTAUVI, U.J.C,JUVENTUD P.S,P.D.C,PIT-CNT,concurriendo aproximadamente 500 personas,la mayoría jóvenes.

La Junta Departamental por cadena de Radio y TV a la hora [illegible] el Presidente de la misma Franco Antonio Preducci Da Rosa leyó una proclama en adhesión a los actos realizados.

Se adjuntan copias de ambas proclamas.

-Actividades gremiales en C.Po.Toros:

-El día 4,se realizó un paro parcial de 2 horas por turno en los Bancos Privados de la localidad,solicitando aumento salarial.

-El día 13,se realizó un paro parcial de 4 horas por turno en U.T.E,solicitando aumento salarial.

-Los días 15 y 16,se realizaron paros parciales el personal encargado de la Balsa de Salsipuedes,solicitando aumento salarial.

-El día 15,se realizó un paro parcial del transporte [illegible] de 6 horas por turno,solicitando aumento salarial.

-Los días 20 y 25,se realizaron paros parciales en A.N.T.E.L. de 3 horas por turno,solicitando "No a la compra de Central Digital y aumento salarial.

-El día 25,se realizó un paro parcial de 8 horas por turno por parte del personal de A.F.E,no afectando el transporte de pasajeros.

-El día 27,se realizó un acto organizado por el PIT-CNT,ASCEEP, COORD.GREMIAL,P.NACIONAL,F.AMPLIO,U.CIVICA.

El mismo consistió en una marcha a pié desde el Comité del Partido Socialista hasta la Plaza General Artigas y de vuelta por 18 de Julio,para dirigirse hasta la ex-sede de la D.E.III, lugar donse se cumplió la parte oratoria.

-El día 27,en la Villa de San Gregorio de Polanco se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT en la Plaza Constitución, donde se dió lectura a una proclama por parte del Maestro Juan Domingo Silva Bonfrisco. En dicho acto se pudo apreciar la existencia de pancartas con distintas inscripciones,luego de finalizado el mismo realizaron una caminata por la Avenida General Artigas,dispersándose posteriormente en forma pacífica.

ARTIGAS:

-Durante el corriente mes las medidas de fuerza mas importantes adoptadas por los gremios en el Departamento fueron el paro efectuado por los Bancos Públicos y Privados el día 7 de 15.00 a 17.00 horas y el de 24 horas el día 27 por funcionarios de ANTEL,los que atendían solamente los servicios de urgencia.

-Se tomo conocimiento que fue designado por el PIT-CNT para concurrir a Moscú el funcionario de la DGSS de ésta José González Rueda y como suplente el funcionario de GREMEDA Jesús Ríos.

-El día 14,se llevó a cabo en el local de GREMEDA las elecciones del Sindicato Médico de Artigas,contándose con la asistencia de aproximadamente 35 médicos del Departamento,quedando integrada la Comisión Directiva por los siguientes profesionales:

Presidente:Dr.Juan Gomez Coturno,Sup.Presidente:Dr.Ri[illegible] telli,Secretario:Dr.Silvio Rios Ferreira,Tesorero:Dr.[illegible] fir de Stolovas, Pro-Tesorero: Dra. Esther Weserethein de Gomez, Vocales: Dr. Roberto D. Bicera, y Dr. Omar Carlos Rompani.

2. Religioso:

SALTO:

-Ante una nutrida concurrencia se inauguró el Salón-Capilla "San Cayetano" en Barrio Barbieri. La comunidad de la zona participó activamente de la celebración que fue presidida por el Obispo Coadjutor de Salto Monseñor Carlos Alberto Nicolini.

TACUAREMBO:

-El día 16, se llevó a cabo en el "Centro de Barrio No.1" de esta ciudad, el primer Festival de Confraternidad organizado por Grupo Bizentino San Vicente de Pool, de Parroquia de Lourdes, / con finalidad de recabar fondos para ayuda a necesitados y la creación de una posada para transeúntes.

Se adhirieron entre otros el Club de Leones de Tacuarembó, la / Asociación de Fútbol de Tacuarembó y participaron en la organización, entre otros, la Sra. Elsa Da Silva de Pico, Heber Esquivo, Párroco Juan Costa Rocha Freire.

3. Enseñanza:

SALTO:

-El Profesor de Biología Juan José Arruabarrena Chiazzaro fue / designado como Director del Liceo No.1 Osimani y Llerena. Por su parte el Director del Liceo No.4 Profesor César Pereira ha sido confirmado en su actual situación.

-El Profesor Miguel Bellagamba asumió como Director del Liceo / No.2 "Antonio M. Grompone".

PAYSANDU:

-Asumieron los nuevos Directores de los Liceos que fueron recientemente designados: en el Liceo No.1 asumieron los Profesores Gualberto Bertachi como Director y Miguel A. Plas como Sub-Director.

Por su parte en el Liceo No.2 hicieron lo propio respectivamente los Profesores Helena Talamás de Di Perna y Gloria Holzmann de Iamico.

RIO NEGRO:

-La Profesora Mirna Linale de Rosas asumió la Dirección del Liceo Departamental "Eugenio Capdevielle" y el Ing. Pedro Oliver la Sub-Dirección de dicho Instituto.

RIVERA:

-En el período fueron designados los Directores de los Liceos / No.1 Herminia Noemí Pucci Piedra de Segovia, Liceo No.2 Emilce Alverez de Guadalupe, Liceo No.3 Tabaré Melogno Uran.

-En el período fueron restituídos a sus cargos los siguientes / Maestros: en la Escuela No.2 Ruben César Mendez Longo, en la Escuela No.5 Mirta Susana Maurin Lima, en la Escuela No.61 Julio César Maitia Valerio, y en la Escuela No.41 del Departamento de Canelones al ex-"L.V" José María Pereira Borges.

-También fueron restituídos los siguientes Profesores: en el Liceo No.1 Luis Eduardo Gómez Vazquez, Ana María Gomez Vazquez, / Ramón Félix Maidana de los Santos, Ada Silveira Bitencourt y / Mirta Amelia Obrer Cabral de Mendoza.

TACUAREMBO:

-El día 29, el Liceo No.1 organizó el Día de la Moneda, recaudando fondos para arreglos de dicho centro de estudios.

-En el período han vuelto a sus cargos, ocupando lugares en Escuelas y Liceos del Departamento, los siguientes funcionarios / docentes: Stella Correa Ferreira, Carlos Heber Raúl Escayola // Gil, Manuel Mecol Benavidez, Carlos Vassalucci, Solfa Noble Sabariz, César Zapata, Gloricea Pedrozo de Salgueiro, Ruth Nery Melo de Raveglia, Carlos Guido Pacheco Andriotti, Plinio Barbosa Sanchez, Ariel Zapata, Hugo Lairihoy Barrios, César Pablo Ignacio //.

Escayola Gil,José Ramón Bruboll,José Salgueiro,Nair Alderete, Enrique Armando Trevelini Esponda,Julio Eduardo Basualdo,José Gil Placeres,Jorge Alejandro Francis y Cirse Maia de Ferreira.

-Se tomó conocimiento que en el local de la Escuela No.12 "República del Paraguay",sito en calle 18 de Julio y Paula B. de Godoy en C.Po.Toros,comenzó a funcionar a partir del día 1o. de Julio en horario vespertino,la Escuela No.148.

Fue nombrada como Directora de la misma,la Sra.Maestra Roma / Bautia de Bortheire.

Se hizo presente en dicha Escuela el día 27 de Junio el Maestro Inspector Departamental Interino Sr.Omar Correa,acompañado del Maestro Inspector de Zona Sr.Luis Duarte,manteniendo una / reunión con la mencionada Directora.

Cabe destacar que la mencionada maestra registra los siguientes antecedentes: Firmante del Manifiesto del Frente Amplio y afiliada al Partido Comunista.

-El día 05,renunció a su cargo como Director en el Liceo de C.Po Toros,el Sr.Carlos Alamendi,pasando a desempeñarse como Director en la Escuela No.143.

-El día 07,se creó una comisión provisoria de A.D.E.M.U (Asociación de Maestros Uruguayos)en C.Po.Toros,quedando integrada de la siguiente manera:Secretaría General:Maestra María Cristina / Alonso (F.A),Secretario de Prensa:Maestro Abilio Sanguinetti // (F.A),Secretario de Finanzas:Maestro Jorge Guillama (F.A),Secretario de Cultura:Prof.Modesto Benitez (F.A),Secretaría de Actas: Maestra Alma Mecol de Nuñez (F.A).

-El día 13,comenzó a desempeñar funciones como Director del Liceo de C.Po.Toros el Sr.Carlos Berroa Belem.

-El día 19,se realizó una reunión en el Parador Municipal de C. Po.Toros,con la presencia del Director General de Primaria el Sr.Vicente Foch Puntigliano,donde estuvieron presentes varios Maestros y Profesores de esta ciudad,entre ellos los siguientes: Maestro Yamandú Colina Cardozo (Ex-L.V),Maestro Abilio Sanguinetti (F.A),Maestro Gabriel Ferreira (F.A),Maestro Jorge Guillama (F.A),Maestra María Cristina Alonso (F.A),Maestra Roma // Baitia de Bortheire (F.A),Maestra Italia Cesini de Bálsamo (F./ A),Maestra Graciela Da Silva Sanguinetti (F.A),Prof.Modesto Benitez (F.A).

-El día 20,la Asociación de Maestros Isabelinos (A.M.I),recibió una invitación para concurrir a un Seminario de Alto Nivel para Dirigentes Sindicales de la Enseñanza.

Representando a la mencionada Asociación concurrió la Srta.Rosario Moreira Acosta (P.Colorado).

-El día 30,se realizó una reunión en la ex-Sede de la D.E.III,organizada por A.D.E.M.U (Asociación de Maestros Uruguayos) de C. Po.Toros. La misma se desarrollo en forma normal,con una concurrencia aprox.de 15 personas,constatándose la presencia de las siguientes:Maestro Abilio Sanguinetti,Maestro Gabriel Ferreira, Maestra Graciela Da Silva de Sanguinetti,Maestra María Cristina Alonso,Maestra Italia Cesini de Bálsamo y Prof.Modesto Benitez.

ARTIGAS:

-El día 11,se tomó conocimiento del nombramiento de los Directores y Sub-Directores para los Liceos No.1 Director Carlos Amaro Alvez Ferreira Ramos y Sub-Director Fany Mandioni de Felix,y / No.2 Director Olga Pedron y Sub-Director Humberto Esteban Pintos.

También fue nombrada la Prof.Dora Ribeiro para ocupar el cargo como Directora del Liceo Piloto de C.Bella Unión y en la localidad de Tomás Gomensoro fue nombrado el Prof.Enrique Marañon.

-El día 15,se llevó a cabo las elecciones en ADEMA (Asociación de Maestros de Artigas),a la que se presentaron las listas 3 / y 7 respectivamente,habiendo resultado ganadora la lista 3 por

79 a 78 votos;se estimo la concurrencia del 80% de los socios habilitados para votar. La Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera: Miguel Sosa Beninca,Luján Matta,Teresita Sangiao de Bacigalupi,Omar Enrique Yacques,Tideo Dante / Costa Faval y Martita Basaldua.

4. Salud:

PAYSANDU:

-El día 02,con la presencia de rotarios argentinos y brasileños se reunió Rotary Paysandú. El tema central versó sobre la "Coordinación Rotaria Internacional en Lucha contra el Mal de Chagas". Estableciéndose una serie de coordinaciones para combatir en conjunto esa enfermedad,con apoyo financiero del Rotary Internacional,en un plan durante los próximos 5 años.

-Se llevaron a cabo las 13ras.Jornadas Uruguayas de Buiatría./ De las mismas tomaron parte más de 200 médicos veterinarios / de nuestro país,Argentina,Brasil y Chile.

-Los días 29 y 30,se realizó en esta ciudad una "Jornada de Capacitación y Extensión",organizada por la Asociación de Sicólogos del Litoral.

RIVERA:

-El Centro Departamental de Salud de Rivera,continuó con el / Plan normal de vacunación y control materno-infantil en la Policlínica Rivera-Chico.

-El Comité Departamental de Cruz Roja,en el período realizó tomas de presión arterial en el Club Social y Deportivo Artigas y en su local de la Terminal Omnibucera.

-El Club de Leones Rivera Chico realizó pesquisamiento visual y de diabetes en la Escuela No.9.

TACUAREMBO:

-Comenzó a funcionar nuevamente la Policlínica de la Capilla / del Cármen en C.Po.Toros,la misma es atendida por el ex-"L.V" Dr.Luis Otormín Mendaro.

-El día 17,finalizó la campaña del abrigo que organizó la Cruz Roja de C.Po.Toros. (Inf.P.F.I.No.06/D-2/985).

5. Actividad Pública:

SALTO:

-En la Intendencia Municipal,con la presencia del Intendente / Esc.Eduardo Malaquina y los Diputados Jorge Ambrosoni y Esc./ Raúl Cazabán y Edison Zunini,ediles,productores,funcionarios y gremialistas,se realizó una mesa redonda sobre el tema:"El Espinillar". Se resolvió constituír un Comité que se denominará "Comité para el Desarrollo de la Caña de Azúcar en Salto", el que tendrá como cometido propiciar una gran movilización / en torno a la defensa de la producción de caña de azúcar y // con ello las fuentes de trabajo de los pobladores de Villa // Constitución y Belén. Dicho Comité será integrado:por Federación ANCAP:Carlos Invernizzi,Richard de los Santos y Ofelia / Martínez; por Comisión para el desarrollo departamental de la Junta Departamental:Ediles Luis Monchetti,Adolfo Medina y Cr. Miguel Ripa; por Rotary Club:Ing.Agr.Gustavo Sánchez; por // Club de Leones:Cnel.(R) Rodolfo W.Osorio y Carlos Díaz; por / Comisión de Acción Social:Dr.Carlos Baldassari; Secretario /. Ejecutivo:Cr.Alvaro Llama; Secretaria:Mónica Castagno; por la Oficina de Prensa de la Intendencia Municipal:Washington Muñoz y por la Junta Departamental:Edil Gilberto Ancel.

-El Intendente de Concordia (R.A) Dr.Jorge Busti en compañía del Secretario de Protocolo Sr.Eduardo Arispe,visitaron al Intendente Municipal de Salto. El objeto de la visita fue informar al jerarca comunal salteño de la aprobación del expediente para la introducción de las máquinas salteñas a territorio argentino.

Las mismas han sido arrendadas a la municipalidad de Concordia para trabajos en la zona industrial de dicha ciudad.

PAYSANDU:

-El día 07,mediante contactos mantenidos en la Capital,el Intendente Municipal comunicó que en el presente año se comenzará la construcción de una nueva pista en el Aeropuerto local, la que tendrá una extensión de 1500 mts.y permitirá que operen en ella aviones de mayores proporciones a los que lo hacen en la actualidad.

RIO NEGRO:

-El día 05,comenzó a funcionar en la localidad de Sauce una // torre de ANTEL,lo que permite la comunicación telefónica por medio de telediscado en materia de comunicación rural.

RIVERA:

-El día 7,realizaron paros parciales los Bancos Hipotecario,de Seguro y A.F.E.

-El día 25,normalizaron sus actividades los funcionarios Judiciales que se encontraban de paro desde el día 09/4/85.

-El día 27,realizaron paro parciales UTE,Salud Pública y paro por 24 horas ANTEL.

-El día 28,visitó el Departamento el Sr.Ministro de Salud Pública,Dr.Raúl Ugarte.

TACUAREMBO:

-El día 7,visitó esta ciudad el Director General de Turismo Dr. Edison González Lapeyra,el cual mantuvo una reunión con el Sr. Intendente Municipal Sergio Chiesa y los Diputados Departamentales Dr.Yamandú Rodríguez y Prof.Marino Irazoqui,tratándose / en la misma de la necesidad de una eficaz promoción del Turismo Departamental.

-El día 17,visitaron C.Tacuarembó autoridades del Directorio de O.S.E. Ing.Jorge C.Caviglia,Presidente, Ing.Luis Bercala Secretario Técnico, Sr.Héctor Fombo Secretario Administrativo e Ing. Julio Metnol Ing.Regional,luego de las recorridas efectuadas a las distintas dependencias locales del organismo,los mismos realizaron una reunión de trabajo conjuntamente con el Intendente Municipal Sergio Chiesa,Diputado Dr.Yamandú Rodríguez y Ediles representantes de las bancadas que componen la Junta / Departamental,analizando futuras obras a realizar,ampliaciones a las existentes y soluciones a las necesidades apreciadas.

Finalmente el Ing.Jorge C.Caviglia brindó una conferencia de prensa en el despacho del Sr.Intendente,donde se refirió a la planificación de futuras obras a nivel Departamental.

-El día 20,visitó C.Tacuarembó el Ministro del Interior Dr.Carlos Manini Ríos,el cual mantuvo entrevista con el Jefe de Policía Dptal.don Oscar Marquizo,encontrándose también el Intendente Municipal Sr.Sergio Chiesa,el motivo principal de la visita es el deseo de mantener contacto directo con los Jefes visitando las Jefaturas de todo el País,con el Personal,con / dirigentes políticos,a los efectos de tomar una impresión directa sobre la situación en torno a la actividad específica / de la Policía.

-El día 21,quedó integrada oficialmente la Junta Local Autónoma de C.Po.Toros,con las siguientes personas:Sr.Dardo Freire Libran (P.Nacional),Dr.Alberto Raffo Costemalle (P.Nacional), Sr.Jorge Rodriguez Labruna (P.Nacional),Sr.Gustavo Caorsi (P. Colorado) y Sr.Ernesto Tambasco (P.Colorado).

ARTIGAS:

-El día 01,se llevó a cabo en C.Artigas la inauguración de una Plazoleta denominada República Libanesa,donde se descubrió / una placa por parte del Embajador del Libano en el Uruguay, / quien se hizo presente exclusivamente para dicho acto.

6382/FA

-El día 17,arribó a esta ciudad el Director Nacional de O.S.E., Ing.Jorgo C.Caviglia,manteniendo reuniones con autoridades departamentales,a los efectos de interiorizarse por problemas de su interés e indicar que soluciones podrían adoptarse en quellos sectores de la ciudad que no cuentan con un servicio efectivo.

6. Actividad Privada:

PAYSANDU:

-El día 02,organizado por la Sociedad Rural Santa Kildá,se realizó una reunión entre productores rurales,diputados departamentales y el Dr.Fernando Rosas Director del Instituto Nacional de Colonización. En la oportunidad los productores reclamaron que: "Se declare de interés nacional a la zona de influencia de Villa Quebracho","La creación de una corporación de fomento en el área" y "La reformulación del Plan Quebracho".

RIVERA:

-El día 7,realizaron paros ONDA,TURIL,Bancos UBUR y Do BRASIL.

TACUAREMBO:

-En el período se llevó a cabo una entrevista a cargo del Ing./ Agr.Alberto André Bonino en su calidad de Sub-Dtor.del Plan / Agropecuario del M.A.P. con productores de Tacuarembó ante // quienes anunció dos programas: Los mismos se tratan,sobre Crédito Agrícola Ganadero del Plan Agropecuario y de Desarrollo / del Cultivo de la Soja respectivamente.

-En el período visitó esta ciudad el Dr.Fernando Rosas Alvez integrante del Directorio Nacional de Colonización en representación del Partido Nacional,Dr.Rosas Abogado oriundo de Rivera, acompañado en la oportunidad por los Ings.Paullier y Laurenz,/ Regional Tacuarembó y de su Secretario de Comunicaciones y Relaciones Públicas Sr.Julio César Zerboni,manteniendo una reunión en la Intendencia Municipal,estando presentes el Sr.Intendente Municipal Sergio Chiesa,Diputado Prof.Marino Irazoqui, / Presidente de la Asociación Rural de Tacuarembó Miguel Angel / Telechea y el Edil Felipe Bruno.

El visitante definió que el principal objetivo de su presencia en Tacuarembó era concientizar a gobernantes,dirigentes rurales y colonos,acerca de la iniciativa de que las tierras contenidas en las carteras vencidas,adquiridas por el Banco Central, pasen al Instituto Nacional de Colonización para que éste administrándolas pueda hacer obra colonizadora en todo el País.

ARTIGAS:

-El día 02,se llevó a cabo en la Asociación Agropecuaria una // reunión de personas interesadas en la plantación de algodón // con integrantes de CALFORU,contándose con la presencia del Presidente de dicha Cooperativa Ing.Agr.Eduardo Canto.

7. Actividad Cultural:

RIVERA:

-El día 8,el Conjunto de Música de Cámara del SODRE se presentó en el Teatro Municipal,realizando interpretaciones de Beethoven y Schumann.

-El día 27,se presentaron en el Teatro Municipal los artistas / Roberto Fontana y Nibia Belles y su elenco,llevando a escena / la Obra de Antonio Skarmeta "Ardiente paciencia".

TACUAREMBO:

-El día 9,se llevó a cabo en Club Tacuarembó,concierto de música a cargo del Conjunto de Cámara del SODRE,integrados por:Fanny Ingold (Piano),Mieguel Szillaguay (1er.violín),Lider Schiavoni (2do.violín),Miguel G.Romaniz (viola) y Pedro Lamiella (violonchelo),organizado por la Comisión Municipal de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

63692/818

-Los días 23 y 24, se llevó a cabo en las Instalaciones del Club Tacuarembó conferencias de Prensas a cargo del Periodista e / Investigador Erasmo Silva Cabrera sobre el tema: "El Zorzalito de Tacuarembó", ofreciendo una exposición consistente en: diapositivas, documentos que prueban el nacimiento de Carlos Gardel en Tacuarembó; exposición de Daniel Vidart sobre "Gardel" y un concierto a cargo de René Marino Rivero, el triunfante Bandoneón de Tacuarembó, con un lucido acompañamiento, organizado por la Intendencia Municipal, con el respaldo de la Comisión Departamental de Cultura y el Ministerio de Educación y Cultura.

ARTIGAS:

-El día 5, comenzó prueba en frecuencia CX-288 STEREO NORTE F.M. en la ciudad de Bella Unión.

B. **POLITICA:**

RIVERA:

-El día 16, visitaron esta ciudad los Senadores Reinaldo Gargano, / del Partido Socialista, Alberto Altesor del Partido Comunista y Diputado Carlos Negro de la Lista 99, quienes mantuvieron contactos con los dirigentes departamentales de esas fracciones políticas.

-El día 27, renunció a la Presidencia del Frente Amplio en Rivera / el Profesor Tabaré Melogno. El cargo fue asumido en forma interina por el Veterinario Ernesto Victorio Morales.

-En el período visitaron el Departamento los Diputados Carlos Rodríguez Labruna, Luis Alberto Heber del Partido Nacional y Tabaré Viera del Partido Colorado, quienes mantuvieron diversos contactos con líderes departamentales de esas fracciones.

-El día 27, en asamblea realizada en el Comité Central del Partido Socialista sito en Avda. Brasil No. 891, fue electo el Comité Departamental del Partido Socialista. El mismo quedó integrado de la siguiente manera: Titulares Abogado Juan E. Macedo, Edil Julio C. / Fernández, Julio Barboza, Adela Silveira, Ada Olivera, Julio César / Martín Valerio, Jesús Silveira Barboza, Eladio Barboza, Walter Rodríguez y Ary Cámara Peleteiro; Suplentes: Domingo Cairello, Hamblet Larrañaga, Gerardo Bentancourt, Julio Alvez, José Pérez y Lourdes / Cairello.

TACUAREMBO:

-El día 22, las diversas tendencias locales del Partido Colorado / procedieron a elegir el Comité Ejecutivo Departamental que dirigirá los destinos de dicha colectividad política hasta 1988. A continuación se detallan los nombres de los que dirigirán el / Partido Colorado en Tacuarembó por el próximo período:

Por la Lista 15, Sub-Lema "Por la Unidad del Grupo":
Dr. Juan José Alejandro Francis
" Washington Baliero
" Clivio Ferreira
Sr. Santos A. Gomez Burdos.
Dr. Ivo Ferreira Buadas.
Sr. Ariel Pandolfi Iranu.

Por la Lista 185, Sub-Lema "Unidad y Cambio":
Abog. José Eduardo Gomez Lagos
Sr. Hubaré Aliano
Sr. Gabriel Seguí.
Sr. Adolfo Cortada Sila.

Por la Lista 115, Sub-Lema "Movimiento Renovador":
Sr. Gumersindo Giorgetta.

Por la Lista 2215, Lema "Por Respecto a la Convención":
Sr. Juan Francisco Ramos Ayala
" Andrés Tertolino Balbela
Sr. Nery Bianchinotti Culligotti.
Sr. Wilson Nilos Acosta Martinez.

-El día 16, se realizó un acto con motivo de cumplirse un año de vida del Comité C.P.N. (Corriente Popular Nacionalista) en C.Ro.Toros, donde participaron dirigentes locales, con la presencia del Diputado Dr. Carlos Pita, el acto se cumplió en su Sede de la calle / Gral. Artigas y Sarandí.

-El día 25, quedaron integradas las Juntas locales de Achar y San / Gregorio de Polanco de la siguiente forma:

ACHAR:

Pte. Juan Marquez (Partido Nacional), Sr. José Lopez Da Cunha (Parti

63692/F13

do Naciona),Sr.José Lopez Da Cunha (Partido Nacional),Sr.Juan C. Miranda Salaberri (Partido Nacional),Sr.Juan C.Correa Hernandez (Partido Colorado) y Sr.Américo M.Echeverrito (Partido Colorado).

SAN GREGORIO DE POLANCO:

Pte.Macarías T.Acosta Gularte (Partido Nacional),Sr.Oscar Paradeda Duarte (Partido Nacional),Sr.Horacio Mederos Soto (Partido Nacional),Sr.José A.Pereira De Souza (Partido Colorado) y Angel S. Rodríguez Gamarra (Partido Colorado).

ARTIGAS:

-El día 2,se efectuó un reparto de útiles escolares en Plaza Fabini de esta ciudad por parte de integrantes del F.A,quienes recabaron fondos para esta actividad juntando botellas que fueron comercializadas en la vecina ciudad de Quaraí (Brasil).

-El día 15,se llevó a cabo una Convención del F.A,contándose con la presencia de integrantes de la Comisión del Interior,Diputados Nacionales Lorenzo Andrade Ambrosoni,Hamblet Flores y Gilberto Ríos.

-El día 16,integrantes del Partido Nacional realizaron una caravana conmemorativa del primer año del regreso al País de Wilson Ferreira.

-Durante los días 21 y 22,visitó C.Artigas y Bella Unión el Senador del F.A. Germán Araujo,organizando actos políticos en los que hizo participar al público mediante preguntas de cualquier tema.
Por informes obtenidos posteriormente se constató que algunas de esas preguntas estaban preparadas de antemano. En la ciudad de Artigas el acto fue trasmitido por CW.17 Radio Frontera,que fue contratada expresamente en un costo bastante elevado.

-El día 27,se realizaron dos manifestaciones;la primera organizada por el PIT-CNT,ASCEEP y FEU,a la que concurrieron aproximadamente 350 personas,se distinguió claramente el apoyo de las autoridades de los Liceos Nos.1 y 2 e Instituto Magisterial,en el medio de la misma los alumnos concurrentes portaban pancartas y eran orientados por un organizado grupo,cerrando la marcha un grupo de profesores. Posteriormente en la Plaza Artigas cantaron el Himno Nacional,depositaron ofrenda floral y fue dada lectura a proclamas de carácter Nacional y Departamental a cargo de los jóvenes Leandro Dos Santos y Jorge Severo.
La segunda fue organizada por el Partido Nacional media hora mas tarde,con una concurrencia aproximada de 300 personas,que se concentraron en Plaza Batlle,dirigiéndose por Avda.Lecueder hasta Plaza Artigas. Una vez allí cantaron el Himno Nacional y luego invitaron a concurrir a la Casa del Partido,donde se llevó a cabo una sesión extraordinaria. En la oportunidad hicieron uso de la palabra representantes de todos los sectores del Partido;en nombre de la Agrupación "Tres Arboles" el Cnel.(R) Roque Moreira Salgado.
En cada una de las alocuciones se agravió permanentemente la actuación del Gobierno anterior y en especial al Ejército;destacándose que el Cnel.(R) MOREIRA mencionó actitudes personales contrarias al anterior Gobierno (su presencia en la inauguración de la Casa del Partido,habiendo sido este acto expresamente prohitido por la J.P.A).

SALTO:

-Regresó de Mvdeo.la delegación que concurrió al Congreso realizado por el Partido Nacional,en el Palacio Peñarol. En dicho Congreso se estableció que el Sr.Haroldo Estevez y el Dr.Adolfo Bortagaray serán los que representarán a Salto en la Junta Nacional del Movimiento,mientras que Héctor Estevez integrará la Comisión de Asuntos Internos y el Esc.Alberto Beriau formará parte de la Comisión de redacción de Estatutos. los referidos ciudadanos también mantuvieron reunión con el Director de ANCAP,Sr.Miguel Galán quien se habría interesado con los diversos problemas planteados por la delegación mencionada.

63692/F.20

-Por su parte,el Partido Socialista realizó durante el período el Plenario Departamental,donde se eligieron las autoridades para el próximo período. La referida reunión contó con la presencia de Alba Clavijo,miembro del Comité Central del Partido Socialista Uruguayo,quien brindó un pormenorizado informe a los asistentes al / Plenario. Estas actividades forman parte de las asambleas de todas las organizaciones que se realizan a nivel nacional y terminarán con el 38.Congreso Ordinario del Partido;que se llevará a cabo en Mvdeo.entre los días 30,31 de Agosto y 01 de Setiembre de 1989.

-Durante el período visitó esta ciudad el Dr.Juan Miguel Petit,integrante del Consejo del Niño,quien evaluó la situación de las dependencias del organismo de Salto,durante su visita. En la oportunidad el referido profesional mantuvo entrevistas con el Jefe de Policía,el Intendente Municipal de Salto,concurriendo además al Hogar Estudiantil,a los Comedores Populares de los diferentes Barrios y a las Casas del Consejo del Niño. También visitó a Aldea de la Bondad,Aldea Infantiles S.O.S.y entrevistándose posteriormente con el Director de U.T.U.y con la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental.

-También en el período llegaron a Salto el Sub-Director General de Salud,Dr.Daniel Morelli y el Director de Atención Primaria del Ministerio de Salud Pública,Dr.Mario Bustos,quienes acompañados por el Director Regional de Salud Dr.Oscar Alonso,participaron de la / reunión en la que quedó constituído el Comité Departamental de Salud,el que encargará de ejecutar el Plan elaborado por el Grupo de Trabajo integrado por representantes de la Intendencia Municipal, Ministerio de Salud Pública,Comisión de Acción Social y Sociedad / Médico Quirúrgica.

PAYSANDU:

-Los días 6 y 7,con la presencia de un centenar de jóvenes,se realiza en Paysandú el "Congreso Nacional de Jóvenes Nacionalistas". Los temas tratados en el evento fueron:"Movimiento Estudiantil",// "Ubicación del joven dentro del Partido" y "Movimiento Sindical".

-La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional de Paysandú mediante sendos comunicados,apoyó tanto la movilización del 27 de Junio dispuesta por el PIT-CNT,como el paro de la Enseñanza el 03 de Julio.

-El C.E.D. emitió un comunicado en el que declara la posición partidaria sobre los sucesos del 27 de Junio de 1973. En el mismo expresa entre otros conceptos "Que en la fecha condena la irrupción del régimen de facto,que implicó la pérdida de la Libertad del Pueblo Uruguayo y la implantación de la intolerancia y la fuerza como forma de gobierno","En la etapa democrática,la República debe encarar su reconstrucción,la que sólo podría alcanzarse en tolerancia,diálogo y paz".

-En el marco de la campaña financiera que ha encarado a nivel nacional la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C),arriba a Paysandú un dirigente de aquellas. Se trata de Liliana Pertuy,quien con dirigentes locales de la U.J.C,informaron de la realización de una feria en el presente mes para recabar fondos,a la vez que se iniciará en el futuro una campaña de afliaciones para fortalecer tanto al P.C. como el Frente Amplio.

-El Plenario Departamental hizo pública su adhesión a los actos programados por el PIT-CNT para el día 27 de Junio,así como el paro / de la enseñanza el 03 de Julio.

-El Partido Socialista de Paysandú,organizó una charla sobre "Consejos de Salarios" el día 28 de Junio. Al acto concurrieron aproximadamente 50 personas y actuó como disertante Luis Becerra,dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (F.O.E.B).

C. ECONOMICO:

ARTIGAS:

-Se tomó conocimiento por parte de Autoridades Nacionales que próximamente se iniciarán los trabajos de perforación en busca de petró leo en el Paraje Cerro Amarillo del Departamento de Artigas,donde ya se cumplieron los trabajos de estudio,los que arrojaron resultados positivos,encontrándose ya en el lugar una importante maquinaria lista para iniciar los trabajos.

-El día 03,comenzo el corte de caña de azúcar en la zona de Bella Unión y recepción en el Ingenio CALNU para la molienda. Hasta la fecha no se ha podido precisar la cantidad de personas que se encuentran trabajando como zafreros,por no existir los procedimientos de años anteriores para el registro de los mismos.

-El día 11,la Industría Maderera del Norte S.A. (INMANOSA),recomenzó su actividad en la parte de mantenimiento,con personal que trabajo anteriormente.

D. CONTRABANDO:

1. De Ganado:

-Sin novedad.

2. De Vehículos:

RIVERA:

-Personal Policial afectado al Control de Paso Manuel Díaz,el / día 3 detuvo al ciudadano Brasileño Héctor Jorge Pereira Texeira,quien introdujo de contrabando el coche Chevette matrícula MH-7839. Fue puesto a disposición del Sr.Juez Letrado Departamental de Segundo Turno,quien dispuso su procesamiento.

3. Otros:

RIVERA:

-Personal Aduanero el día 21 apresó un camión que transportaba / 32.000 kilos de bananas brasileña de contrabando. En la oportunidad fueron detenidos los ciudadanos Walter Iglesias y Alvaro Vares,quienes fueron puestos a disposición de la Justicia competente.

E. MILITAR:

1. Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

-Sin novedad.

2. Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-Continúa decreciendo notoriamente las críticas hacia el Gobierno Militar por la Prensa Brasileña.

-Se mantiene la campaña contra los Servicios de Inteligencia en el Departamento,por parte de las diferentes fracciones políticas.

TACUAREMBO:

-En una dependencia de la Central Hidroeléctrica Dr.Gabriel Terra" (Carita Central),se encuentra pegado en la pared un cartel de / grandes dimensiones con las siguientes inscripciones: "NUNCA MAS DICTADURA","SOLUCIONES AHORA".

3. Subversivos:

RIVERA:

-Tupamaros en libertad y miembros del Partido Comunista mantienen reiteradas reuniones con jóvenes del Frente Amplio.

-Fue detenido por la J.P.R. y posteriormente liberado el "L.D" / Ariel Heber Protti,quien se trasladaba al Departamento de Tacuarembó. El mismo portaba documentos referente a la iniciación de la lucha armada (mapas,croquis,relevamientos en general).

TACUAREMBO:

-Se mantiene permanente vigilancia a los "LL.VV" que fueron controlados por Reg.C.Mec.5,los cuales concurren asiduamente a los Comites del Frente Amplio,espectáculos culturales y artísticos de Canto Popular.

63692/F 22

ARTIGAS:

-El día 22,fué detectada la presencia del Sedicioso Antonio Bandera Lima en C.Belle Unión. El mismo habría fijado domicilio / en calle Salto No.1695,también se supo que el mismo presentaría problemas de salud por padecer de gangrena en ambas manos y que se le habría sido amputadas la primera y segunda falange de las mismas.

4. Militar:

-Sin novedad.-

F. TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

-Sin novedad.

G. OTROS FACTORES DE INFORMACION:

RIVERA:

-Se adjunta resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Comercial e Industrial de Rivera el día 28 de Junio.

SALTO:

-Destacada distinción le fue otorgada en Guatemala al empresario / salteño Héctor Abel Venturini en curso dictado por el Instituto / Privado de Tecnología de Carnes y Embutidos,conjuntamente con la OEA y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica.

-El Comité Ejecutivo del Plan Social de Emergencia brindó información referente a la recepción de inscripciones para acogerse a // los beneficios que brinda dicho Plan. En tal sentido se informó / que al cerrarse las inscripciones el día 10 de junio el número de personas inscriptas ascendió a 4.385,faltando recepcionar las Escuelas Rurales. Los beneficios están distribuídos en 4 sectores: a)Para Jefes de familias desocupados. b)Personas que no tienen domicilio para pernoctar. c)Ancianos que no perciben jubilación ni pensión mayores de 60 años. d)Jubilados o pensionistas que tienen familias a su cargo y que el núcleo familiar no supera los N$ // 3.500.oo.

-Se cumplió en esta ciudad la distribución de artículos de la canasta familiar en el marco del Plan Social de Emergencia o Invierno 85. Las personas carenciadas recibieron 10 kilos de comestibles y vales para kerosene.

-El Mayor (R) Gerardo Altieri se despidió de las autoridades e instituciones públicas y privadas de C.Concordia (R.A),al concluír / su gestión al frente del Consulado Uruguayo. El Consulado quedará momentáneamente a cargo de la funcionaria uruguaya Elisa Perinotto de Vallarino,hasta que la Cancillería uruguaya proceda a la designación del nuevo representante diplomático.

RIO NEGRO:

-El día 10,la Embajada de Holanda en nombre de distintos órganos // oficiales y privados de su País hace llegar 82.000 florines,lo que representa un aporte mensual de N$ 160.000 para la alimentación de aproximadamente 250 niños que concurren al Comedor del Barrio Las Canteras de C.Fray Bentos.

II.-DISTRIBUCION:

" B y D "

El Comandante División Ejército III.

General

Juan Carlos Reissig

JCR/amp.

63692/F23

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: FALLETTI MIRANDA NOMBRES: SERGIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
			Se informa de distintos actos
15/8/86	PEI N°	A-1.	llevados a cabo al conmemorarse un
	055/86		nuevo 1° de MAYO – TACUAREMBO
	DE III		Se realizó en la C. de Tacuarembó
			un acto que contó con una concu-
			rrencia de 250 personas aproxima-
			damente. El orador fue lla-
			mado al estrado por el PIT-CNT-
			de C. Tacuarembó y luego hizo
			uso de la palabra. Ver PEI en
			ficha de NESTOR ARRUA N°
			11751.-

33.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63693
FECHA: 20/8/80

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGOS CAMPO

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

1 9/12

63693 B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
~~Servicio de Información de [illegible]~~
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I — 1 — Hoja 1/1

MEMORANDUM (A) N°620/85 / - 13/AGO/85 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.N°09/85 - CA. C/INF. E.- (Juan Carlos LAGO)

Difusión: SID

Para: JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAGO Juan Carlos

REGISTRAMOS: LAGOS CAMTO Juan
- 06.12.966 - Se toma conocimiento que en un vehículo de su propiedad, transportó a votantes del FIDEL en las elecciones realizadas en el mes de Noviembre del año en curso.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGOS Juan
Domicilio: Baltimore N°1670 - Montevideo
- 15.06.965 - Recibe correspondencia desde la Unión Soviética dirigida a su domicilio.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGO Juan Carlos
Edad: 23 años
Ocupación: Mecánico (Empresa P.de los Toros)
- AÑO 1976 - Se establece que se encuentra afiliado al P.Comunista (no registra N° de afiliado) militando en la Secc.Norte según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: LAGO Juan C.
Fecha Nac.: Año 1941
Domicilio : Oficial 1o. N°1678.
- 01.10.963 - Afiliado a la U.J.C. con el N°7639, Secc.21, de acuerdo a Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.- Fue presentado por R.SCARONE.-
EVALUACION:A-1.

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.
- Referente a la otra persona mencionada en su Sol.Ant.N°09, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de — días de recibido.

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.
JEFE DEPARTAMENTO I
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

13/VIII/85

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

2891

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63694
FECHA 20/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGOS

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** BALTIMORE 1670.

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

1°/1
63694

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [redacted] Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	1
	MEMORANDUM (A) N°620/85 - 13/AGO/85 -	Hoja 1/ 1

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.N°09/85 - CA. C/INF. E.- (Juan Carlos Lago)

Difusión: SID

Para: JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAGO Juan Carlos

REGISTRAMOS: LAGOS CAMTO Juan
- 06.12.966 - Se toma conocimiento que en un vehículo de su propiedad, transportó a votantes del FIDEL en las elecciones realizadas en el mes de Noviembre del año en curso.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGOS Juan
Domicilio: Baltimore N°1670 - Montevideo
- 15.06.965 - Recibe correspondencia desde la Unión Soviética dirigida a su domicilio.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGO Juan Carlos
Edad: 23 años
Ocupación: Mecánico (Empresa P.de los Toros)
- AÑO 1976 - Se establece que se encuentra afiliado al P.Comunista (no registra N° de afiliado) militando en la Secc.Norte según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: LAGO Juan C.
Fecha Nac.: Año 1941
Domicilio : Oficial 1o. N°1678
- 01.10.963 - Afiliado a la U.J.C. con el N°7639, Secc.21, de acuerdo a Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.- Fue presentado por R.SCARONE.-
EVALUACION:A-1.

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.
- Referente a la otra persona mencionada en su Sol.Ant.N°09, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ___ días

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

JEFE DEPARTAMENTO I

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

13/VIII/85

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

2891

SECRETO

581

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63695

FECHA: 20/8/85

ORGANIZACION: U J C

APELLIDOS: LAGO

NOMBRES: JUAN C.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: AÑO. 1941

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** OFICIAL 1678

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

63693 D12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ~~Servicio de Información de Defensa~~ Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	1	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (A) N°620/85 - 13/AGO/85 -		
ASUNTO:	CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.		
RESPONDE A:	SOL.ANT.N°09/85 - CA. C/INF. E.- (Juan Carlos Lago)		
Difusión: SID	Para: JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-		

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAGO Juan Carlos

REGISTRAMOS: LAGOS CAMPO Juan
- 06.12.966 - Se toma conocimiento que en un vehículo de su propiedad, transportó a votantes del FIDEL en las elecciones realizadas en el mes de Noviembre del año en curso.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGOS Juan
Domicilio: Baltimore N°1670 - Montevideo
- 15.06.965 - Recibe correspondencia desde la Unión Soviética dirigida a su domicilio.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGO Juan Carlos
Edad: 23 años
Ocupación: Mecánico (Empresa P.de los Toros)
- AÑO 1976 - Se establece que se encuentra afiliado al P.Comunista (no registra N° de afiliado) militando en la Secc.Norte según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: LAGO Juan C.
Fecha Nac.: Año 1941
Domicilio : Oficial 1o. N°1678
- 01.10.963 - Afiliado a la U.J.C. con el N°7639, Secc.21, de acuerdo a Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.- Fue presentado por R.SCARONE.-
EVALUACION:A-1.

N O T A: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.
- Referente a la otra persona mencionada en su Sol.Ant.N°09, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SERÁ PARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ___ días

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.
JEFE DEPARTAMENTO I
Tte.Cnel. Tabaré Acuña

13/[illegible]/85

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-
C O P I A - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

2891

SECRETO

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63696

FECHA. 20/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LAGO

NOMBRES: JUAN CARLOS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 AÑOS

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: MECANICO. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

13696 AL 1 de 22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[redacted]
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | 1 | **Hoja** 1/ 1

MEMORANDUM (A) N°620/85 / - 13/AGO/85 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.N°09/85 - CA. C/INF. E.- (Juan Carlo (LAGO))

Difusión: SID

Para: JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAGO Juan Carlos

REGISTRAMOS: LAGOS CAMPO Juan
- 06.12.966 - Se toma conocimiento que en un vehículo de su propiedad, transportó a votantes del FIDEL en las elecciones realizadas en el mes de Noviembre del año en curso.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGOS Juan
Domicilio: Baltimore N°1670 - Montevideo
- 15.06.965 - Recibe correspondencia desde la Unión Soviética dirigida a su domicilio.-
EVALUACION:B-2.

REGISTRAMOS: LAGO Juan Carlos
Edad: 23 años
Ocupación: Mecánico (Empresa P.de los Toros)
- AÑO 1976 - Se establece que se encuentra afiliado al P.Comunista (no registra N° de afiliado) militando en la Secc.Norte según documentación incautada por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: LAGO Juan C.
Fecha Nac.: Año 1941
Domicilio : Oficial 1o. N°1678
- 01.10.963 - Afiliado a la U.J.C. con el N°7639, Secc.21, de acuerdo a Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.- Fue presentado por R.SCARONE.-
EVALUACION:A-1.

NOTA: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.
- Referente a la otra persona mencionada en su Sol.Ant.N°09, la misma no registra antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE DEJARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de — días de recibido.

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

JEFE DEPARTAMENTO I

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

13/VIII/85

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR.JEFE DE LA CA. C/INF. DE E.-
COPIA - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

2891

SECRETO

II/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63697

FECHA: 20/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALVAN

NOMBRES: TIERNO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: ALCALDE DE MADRID (ESPAÑA)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMIº
DEL
7 AL 13/8/85

• **Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "Seispuntistas".**

- **Gira europea de integrantes del Movimiento.**

"LA JUVENTUD" (04/AGO/985) Publica la IIIa. parte del artículo relacionado con la gira por Europa de integrantes de este Movimiento donde hace referencia a la visita y entrevistas que realizaron entre otros, con el Alcalde de MADRID, Profesor TIERNO GALVAN, con Fidel ALONZO del P.C. español, con el Diputado Miguel A. MARTIRENA, Vice Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y el miembro de la Asamblea Parlamentaria, con la Senadora del P.S.O.E. Elena FLORES, quien es además encargada de Relaciones Internacionales, con la cual trataron temas diversos sobre política internacional, etc.

15223 53671 ya esta guardado

- **Acto del 26 de Marzo (Seispuntista).**

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) El 03/AGO/985 en el local Hugo Dermit del 26 de Marzo, se llevó a cabo un acto con la consigna de "EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA". Hicieron uso de la palabra Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO de la Dirección Nacional y Raúl Fernando SENDIC dirigente del Sector Estudiantil de dicho Movimiento. VAZQUEZ adujo que el F.A. es el imprescindible vehículo de la unidad nacional "por lo tanto, nuestra práctica va a estar pautada por todo aquello que permita contribuir al logro de ese objetivo". Finalizado el acto se desarrolló canto popular, actuando Edison MUNIZ.

- **Palabras de Orlando PEREIRA (26M) pronunciadas en el Encuentro Continental sobre la Deuda Externa en CUBA.**

"LA JUVENTUD" (11/AGO/985) Publica íntegramente en la sección

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63698
FECHA 18/9/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOS SANTOS

NOMBRES: Mª. ALICIA.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: DOS SANTOS, Mª. ALICIA ✓

DOMICILIO: SANTIAGO GADEA 3361 AP. 901 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '13 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

J5/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 6.3699

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TARALLO

NOMBRES: HECTOR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DOCTOR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

✓ **TARALLO, Héctor**

63699 R2

Resolución No.32/85

Repartido No.102/85

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985.-

Vista la solicitud planteada a iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en Nicaragua, en el sentido de la prestación de colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicha República, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país:

Atento al significado que dicha solicitud posee en cuanto a solidaridad fraterna con dicho país y, también, al reconocimiento que implica respecto a la medicina nacional, el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve:

1º) Adoptar todas las medidas tendientes a dar satisfacción a dicha solicitud.-

2º) Plantear el problema ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y el Sindicato Médico del Uruguay, con la finalidad de materealizar la concreción de la colaboración solicitada.-

3º) Designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dr. Elbio Paolillo, Dra. Lucía Arzuaga y el Dr. Sergio Villaverde para entender en lo anteriormente dispuesto.-

12 en 12, unanimidad.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63700

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASAS ASTOR

NOMBRES: TOMÁS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DOCTOR.- **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA - 1985

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

✓ **CASAS ASTOR, Tomás**

637OBL

Resolución No.32/85

Repartido No.102/85

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985.-

Vista la solicitud planteada a iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en Nicaragua, en el sentido de la prestación de colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicha República, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país:

Atento al significado que dicha solicitud posee en cuanto a solidaridad fraterna con dicho país y, también, al reconocimiento que implica respecto a la medicina nacional, el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve:

1º) Adoptar todas las medidas tendientes a dar satisfacción a dicha solicitud.-

2º) Plantear el problema ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y el Sindicato Médico del Uruguay, con la finalidad de materealizar la concreción de la colaboración solicitada.-

3º) Designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dr. Elbio Paolillo, Dra. Lucía Arsuaga y el Dr. Sergio Villaverde para entender en lo anteriormente dispuesto.-

12 en 12, unanimidad.-

JS/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63701

FECHA: 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PAOLILLO HERMES CABRERA

NOMBRES: ELBIO ~~CABRERA~~ HERMES

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DOCTOR. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: 30/ABR/87. El causante participa con la lista "28 de enero de 1985" en las elecciones del SMU para integrar el CONSEJO ARBITRAL el 30/ABR/87.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6370/82

PAOLILLO, Elbio

Resolución No.32/85

Repartido No.102/85

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985.-

Vista la solicitud planteada a iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en Nicaragua, en el sentido de la prestación de colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicha República, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país;

Atento al significado que dicha solicitud posee en cuanto a la solidaridad fraterna con dicho país y, también, al reconocimiento que implica respecto a la medicina nacional, el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve:

1º) Adoptar todas las medidas tendientes a dar satisfacción a dicha solicitud.-

2º) Plantear el problema ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y el Sindicato Médico del Uruguay, con la finalidad de materealizar la concreción de la colaboración solicitada.-

3º) Designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dr. Elbio Paolillo, Dra. Lucía Armuaga y el Dr. Sergio Villaverde para entender en lo anteriormente dispuesto.-

12 en 12, unanimidad.-

- Con esta misma resolución se concede licencia al titular, llamando al suplente Angel Manuel GIVES ALVAREZ (Ficha 10372). —

63 Fol 173.

NOMBRE y APELLIDO: Elbio Hermes PAOLILLO CABRERA

C.I.: 1.295.073

C.C. Serie BDD 37312

Nacido: Montevideo el 19/JUN/954

Hijo de: TTE.CNEL.(R) Elbio Hugo PAOLILLO PRATTO y Nelly CABRERA

ANOTACIONES:

Año 1972: Fue estudiahte del Liceo Suarez, en esa fecha se realizó un allanamiento en su domicilio encontrándose -- discos de protesta y fotos del "CHE GUEVARA".

Año 1978: Se domicilia en Juan Benito Blanco 823 apto. 403

21/AGO/985: Actualmente el citado médico se desempeña como integrante del consejo de la facultad de medicina.
Se destaca que este órgano de la Facultad resolvió -- prestara colaboración y ayuda en diversas aréas de -- especialización médica a NICARAGUA, siendo designado este facultativo para integrar una comisión especial para la instrumentación de dicha colaboración.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63702

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MUSSE LAUREIRO

NOMBRES: MARÍA CRISTINA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DOCTOR. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63702 DL

✓ **MUSSE LAUREIRO, María Cristina**

Resolución No. 32/85

Repartido No. 102/85

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 25 DE JULIO DE 1985.-

Vista la solicitud planteada a iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en Nicaragua, en el sentido de la prestación de colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicha República, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país:

Atento al significado que dicha solicitud posee en cuanto a solidaridad fraterna con dicho país y, también, al reconocimiento que implica respecto a la medicina nacional, el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve:

1ª) Adoptar todas las medidas tendientes a dar satisfacción a dicha solicitud.-

2ª) Plantear el problema ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y el Sindicato Médico del Uruguay, con la finalidad de materealizar la concreción de la colaboración solicitada.-

3ª) Designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dr. Elbio Paolillo, Dra. Lucía Arzuaga y el Dr. Sergio Villaverde para entender en lo anteriormente dispuesto.-

12 en 12, unanimidad.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63703

FECHA 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LORENZO

NOMBRES: GRACIELA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63703 JL 157/1

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No.
P.M.E..-
MONTEVIDEO.-
150830/AGO/985.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01/PME/985.-

I.-**EVALUACION**: B - 2.-

II.-**RESPONDE A**: Información obtenida en éste Departamento.-

III.-**T E X T O**:

-En el Liceo Nº 5 "José Pedro Varela" de Enseñanza Secundaria, la profesora de Geografía de 1er. Año Graciela De Lorenzo, comentó al estudiar la parte Económica y Social de los países Socialistas y Capitalistas, haciendo clara alución al establecerse la discución en clase, de que en el primero de los nombrados era mejor porque no era necesario alambrar los campos y se dirigía la producción que verdaderamente necesitaba el país.-

IV.-**ACCION TOMADA**: Remisión al Dpto.II del E.M.E..-

El Jefe de Policía Militar de Ejército.-
Coronel:
RIVERA ELGUE.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 19 VIII 985

☒ CONOCIMIENTO Militar - S. Social - Fichero - Div. Planes

☒ DISEMINADO Cosf. 22-VIII-985 - PEI 652/BE/935 a SIFFAA

☐ ARCHIVO EN DOC. FICHA: GRACIELA DE LORENZO

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

AGUIRRE

D/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63704

FECHA 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSA de DARINO

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Directora LUGAR DE TRABAJO: Escuela 116

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: Cap. (R) DOUGLAS DARINO

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fichero.

63-10482, 1 51/35

EJERCITO NACIONAL.
C. G. E. B. I. No.5.
MONTEVIDEO.
091700A G O S T O.85
=f v f v

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 11/S-2/985

I. **EVALUACION:** A - 1

II. **RESPONDE A:** Información obtenida por Batallón de Infantería No.15.

III. **TEXTO:** El día 07JUL.85 concurre personal de la Unidad [illegible] a la Escuela No.116 de Santiago Vázquez, en apoyo al "Plan Invierno 85". Al llegar a la misma encontraron en el exterior del edificio en el acceso a la puerta principal, un pizarrón en el cual se encontraba escrito lo siguiente: "Estamos trabajando por solidaridad, no se nos pagan horas extras, se nos reconocen solo 4 horas de trabajo con los niños para fijarnos el salario, cuando realmente trabajamos mucho más. Estamos trabajando en días de descanso, por lo expuesto expresamos nuestra desconformidad con la tarea asignada".

De acuerdo a órdenes recibidas, el cartel fue llevado dentro de la escuela, por personal de la Unidad mencionada. Al presentarse la Directora, interrogó al personal Militar sobre el paradero del cartel y que lo volvieran a su lugar. El Clase encargado informó a la misma de las órdenes que tenía al respecto y ante la insistencia de ella, se realizaron contactos telefónicos con la Unidad, a lo que el Señor Jefe dispuso que el cartel fuese colocado en el exterior del edificio, lejos del personal Militar.

En la Oficina de la Directora se encuentra una cartelera conteniendo la foto de Elena QUINTEROS así como anuncios de movilizaciones en determinadas fechas y lugares.

La Directora es la Señora Marta ROSA de DARINO, esposa del Capitán (R) Douglas DARINO el cual mantiene actualmente vínculos comerciales con varias Unidades del Ejército.

IV. **DISTRIBUCION:** Original y 2 copias. . . . . C.G.E.
1 copia. . . . . Archivo de Brigada.

V. **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.

EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-
CORONEL:
LUIS A. PIRIZ.-

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
DA 24/14 [illegible]
10615
14/5/90 Hora 14.50

RESERVADO

63704 B3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ROSA de DARINO NOMBRES: MARTA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
2.4.86	PEI 33/S-2/985 de la B.I. 5		Su nombre figura en nueva relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación", hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:

Marta ROSA de DARINO (esposa del Cap. (R) Douglas DARINO) ✓	-- Civil -- Situación de Retiro	07/JUL/985. Personal de la B.I. 5 concurre en apoyo al Plan "Invierno 85" a la Escuela 116 de Sgo. Vazquez constatando que hay un cartel en la puerta con leyendas contrarias a dicho Plan. Al ser llevado dentro del local escolar el cartel mencionado, la Directora de la escuela dispuso que el mismo sea llevado nuevamente al exterior del local, a la vista del público. En el escritorio de la nombrada hay un cartel referido a Elena QUINTEROS (dada por desaparecida). El Cap. (R) DARINO mantiene vínculos comerciales con varias unidades militares.	- Conocimiento - Registro - Se informó a: SIFFAA - DE.I - CAA y UU.DD.de este Cdo.

(Ver Carpeta "Contrainformación")

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63705

FECHA 20-2-80

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BACIGALUPO

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

COMANDO APOYO ADMINISTRATIVO 152/23
MONTEVIDEO 63/05/85
091100Ago985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/D-II/985.-

I -EVALUACION : A-1

II -RESPONDE A: Información obtenida por una Agencia dependiente de este, sobre un Profesor posiblemente esposo de una doctora del S.S.FF.AA.

III-TEXTO: El día 2 de agosto de 1985 entre las 2100 y 2200 horas, se realizó un paro y asamblea por parte de los funcionarios agremiados en AFUTU, docentes y no docentes de la Escuela Superior de Mecánica(UTU), ubicada en José BATLLE y ORDOÑEZ y Gral.FLORES.

En dicha asamblea hizo uso de la palabra el Profesor Mario BACIGALUPO, quien sería casado con una doctora del S.S.FF.AA.(se averigua); informando en su carácter de delegado del gremio que los dias lunes y martes siguientes se realizaría paros de una hora por turno, para miercoles y jueves materializar la ocupación del local escolar.

El día lunes 05 del corriente se efectuó el paro de docente previsto, entre las 1930 y 2030 con una marcha por la Av. Gral.FLORES, acompañados por un buen número de alumnos, con posterior asamblea en la sala de profesores haciendo uso de la palabra el profesor BACIGALUPO.

Al mismo tiempo se fue realizando una asamblea de alumnos agremiados a ASCEEP-FEUU en el patio principal de la escuela, decidiéndose apoyar al Cuerpo Docente en sus reclamaciones salariales, incluída la ocupación del local para miercoles y jueves.

IV -ACCION TOMADA: La confección del presente parte.

V -DISTRIBUCION : 1 ejemplar al D-II(E-II) del E.M.E.
1 ejemplar archivo del C.A.A.

Comandante del C.A.A. y p.s.o.
El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
[illegible]AN D. AMADO.-

Fecha 13/III/85
Pasa a
No de Asunto 851450

No 10480
Fecha 14/8/85 Hora 0900

SECRETO

781.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63706

FECHA: 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMOS RIQUEL

NOMBRES: MARCOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Sdo (R) LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

63706 82 157/7

REG. C. MEC. No.5.-
TACUAREMBO.-
-030900-AGO-985-
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.29/S-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Orden del Comando del Reg.C.Mec.No.5.-

III.-TEXTO:

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de la Brigada de Caballería No.1, que el día 18 de Julio del año en curso, familiares del Sdo.(R) Marcos LEMOS RIQUEL con C.C.TAA.No.18.616, soltero; constataron la // desaparición del mismo.-

Dichos familiares procedieron a hacer la denuncia correspondiente a / la Seccional Policial 2da. donde funcionarios Policiales registraron la Zona así como también lugares donde concurría asiduamente el mencionado Sdo.(R), sin obtener resultados positivos.-

Se tomó conocimiento además de que un grupo de Retirados Militares / realizaron el mismo procedimiento con sus familiares y personal en / actividad con igual resultado.-

El causante prestó servicios en esta Unidad pasando a situación de / retiro en el año 1970; percibiendo sus haberes como retirado por este Centro de Pago.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

6-Ej.Cto.B.C.1.-
1-Ej.Archivo S-2.-/
ES/Meo.

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte.Cnel.
Bernabé Araújo.-

......////////

SECRETO

[redacted]

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel

Carlos L. Bidegain.-

ELEVADO A: C. G. E.-
FECHA: 13 -AGO- 85.-

El Comandante División Ejército III.-
General

Juan Carlos Reissig.-

JCR/pbm.-

E.M.E. DPTO. II D.V. INTERIOR | 19 | VIII | 985.

☒ CONOCIMIENTO Secc Análisis - Fichero

▨ DISEMINADO

☐ ARCHIVO EN DOC. Ficha Marcos Lemos Riquel

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Cruz

Aguirre

SECRETO

63106013

159
28

REG. C. MEC. No.5.
TACUAREMBO.
081030-MAR-985-
AG [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.31/S-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REALIZADO A: Orden del Comando del Reg.C.Mec.No.5.-

III.-TEXTO:

-Ampliando el P.E.I.No. 29/S-2/985, Informo al Señor Comandante de la Brigada de Caballería No.1, que el Soldado (R) Marcos [illegible] MIGUEL fue encontrado muerto ahogado en Arroyo Tacuarembó Chico.-

IV.-ANTECEDENTES: Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
1-Ej.Jte.B.C.1.-
1-El Archivo S-2.-/
2/Ejes.

Por- El Jefe del Reg.C.Mec.No.5, El 2do. Jefe.-
Mayor.
Jorge Menéndez.-

B.C.1
Entrada:
Fecha 12-3-85
Hora 1955

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III-
DOC. - 66/S

-Amplía PEI 29/S-2/985 Doc.No.64/S.-

SAR/Sem

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

DIVISION EJERCITO III
B.C.1
15-3-85

...///

SECRETO

63706 84

///...ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 20-AGO-85.-

El Comandante División Ejército III

General Juan Carlos Reissig.-

Juan Carlos Reissig

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 134 - 31

MATRICULA .° 2e

Fecha 23-8 Hora 09.30

E. M. E. DPTO. II DIV. INTERIOR

26	8	85

___ CONOCIMIENTO

___ DISEMINADO

✓ ARCHIVO EN DOC. FICHAR RE: MARCOS LEMOS RIQUEL

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte. Cnel.

AGUIRRE

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: G2107

FECHA: 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AVERO

NOMBRES: JULIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

B. ING. No.1.-15
Bn. ING. CONST. MIL. No.6.
MONTEVIDEO.-
13 Ago. 1985.-
Copia No. Original.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 002/S.2./85.- 63/10/012

I.- -**EVALUACION:** A.1.-
II.- **RESPONDE A:** INFORMACION OBTENIDA DEL SEMANARIO "LAS BASES".-
III.- **T E X T O:**

-Se informa que en la edición de fecha 4 de Agosto de 1985 del Semanario de referencia, aparece un artículo titulado "AL PARLAMENTO POR UNA ESCUELA", en la cuál se emite un juicio sobre los trabajos que se llevan a cabo en la Escuela No.44 sita en la calle Cabrera No.3634 casi Comercio, en la cuál ésta Unidad está realizando las tareas de referencia.-

-Se adjunta fotocopia del mencionado artículo.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-
V.- **DISTRIBUCION:** Original: Dpto.II del E.M.E.-
Copia No.1. B.Ing. No.1.-
Copia No.2. Jefe Dpto.Ing. del E.M.E.-
Copia No.3. ARCHIVO.-

El Jefe del Bn.Ing.Const.Mil.No.6.-
Tte. Cnel.
ANGEL [illegible]

DPTO. II DIV. INTERIOR 15 8 85
x CONOCIMIENTO Carpeta C.I.E. / Jefe (Militar)
x PET. Nº 630/BE/985 AL SIFFAA Y P.T. Nº 134/BE/985 AL DPTO. II PP. EME.
x ARCHIVO EN DOC. FICHA: [illegible]
EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR
TTE. CNEL.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79.12
MATRICULA Nº 10560 SE.
Fecha 14-8 Hora 0830

SECRETO

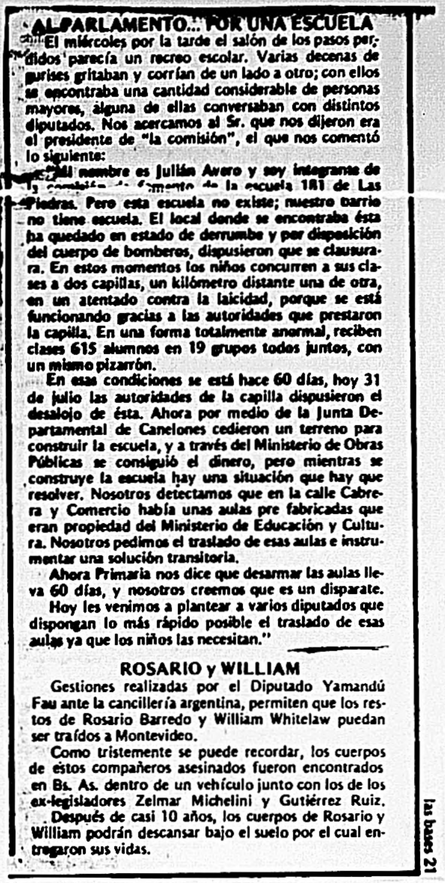

AL PARLAMENTO... POR UNA ESCUELA

El miércoles por la tarde el salón de los pasos perdidos parecía un recreo escolar. Varias decenas de gurises gritaban y corrían de un lado a otro; con ellos se encontraba una cantidad considerable de personas mayores, alguna de ellas conversaban con distintos diputados. Nos acercamos al Sr. que nos dijeron era el presidente de "la comisión", el que nos comentó lo siguiente:

"Mi nombre es Julián Avero y soy integrante de la comisión de fomento de la escuela 181 de Las Piedras. Pero esta escuela no existe; nuestro barrio no tiene escuela. El local donde se encontraba ésta ha quedado en estado de derrumbe y por disposición del cuerpo de bomberos, dispusieron que se clausurara. En estos momentos los niños concurren a sus clases a dos capillas, un kilómetro distante una de otra, en un atentado contra la laicidad, porque se está funcionando gracias a las autoridades que prestaron la capilla. En una forma totalmente anormal, reciben clases 615 alumnos en 19 grupos todos juntos, con un mismo pizarrón.

En esas condiciones se está hace 60 días, hoy 31 de julio las autoridades de la capilla dispusieron el desalojo de ésta. Ahora por medio de la Junta Departamental de Canelones cedieron un terreno para construir la escuela, y a través del Ministerio de Obras Públicas se consiguió el dinero, pero mientras se construye la escuela hay una situación que hay que resolver. Nosotros detectamos que en la calle Cabrera y Comercio había unas aulas pre fabricadas que eran propiedad del Ministerio de Educación y Cultura. Nosotros pedimos el traslado de esas aulas e instrumentar una solución transitoria.

Ahora Primaria nos dice que desarmar las aulas lleva 60 días, y nosotros creemos que es un disparate.

Hoy les venimos a plantear a varios diputados que dispongan lo más rápido posible el traslado de esas aulas ya que los niños las necesitan."

ROSARIO y WILLIAM

Gestiones realizadas por el Diputado Yamandú Fau ante la cancillería argentina, permiten que los restos de Rosario Barredo y William Whitelaw puedan ser traídos a Montevideo.

Como tristemente se puede recordar, los cuerpos de estos compañeros asesinados fueron encontrados en Bs. As. dentro de un vehículo junto con los de los ex-legisladores Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Después de casi 10 años, los cuerpos de Rosario y William podrán descansar bajo el suelo por el cual entregaron sus vidas.

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..62100.....

FECHA..20-8-85.....

ORGANIZACION:.......................................

APELLIDOS:.....NUÑEZ OLIVERA.....................

NOMBRES:.......JUAN CARLOS.......................

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**............**Pspte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.............................

ESTADO CIVIL:......................**DOMICILIO:**......................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**......................

CUTIS:.............**OJOS:**......................**CABELLOS:**......................

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:......................................

....

CONYUGUE O SIMILAR:......................................

C.I.:......................**C.C.Serie:**.................**Nro**......................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**.............

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:...

....

....

....

SECRETO

13/08 [illegible] 1/19

CGE.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
1er. [illegible]
MONTEVIDEO:
081715/AGO/985
[illegible] B - 142 -

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.142/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III- TEXTO : A)-Ampliando P.E.I.Nro.137/D-2/985 de fecha 05 de los corrientes se rectifica, donde dice Juan Carlos [illegible] OLIVERA, debe decir Juan Carlos NUÑEZ OLIVERA.-

B)-Referente a la situación creada ante la presencia en la Sede del 3er.Escalón de Mantenimiento Divisionario(La Tablada), de personal de la Intendencia Municipal de Montevideo para obtener información sobre el uso de aquel predio, se informa:

1)-El pasado 6 del cte. se presentó en el Cuartel General de este Comando el ciudadano Juan Carlos NUÑEZ OLIVERA, titular de la Cédula de Identidad Nro.64[illegible].053-5, quien exhibió Carné de Fiscal de la Intendencia Municipal de Montevideo, solicitando hablar con algún responsable del predio de La Tablada.-

2)-El funcionario municipal solicitó saber que parte de las 92 hectáreas están afectadas al uso de la Unidad y que partes no lo están, para poder determinar a quienes se les debe efectuar el cobro de impuestos municipales si correspondiere, manifestando además que el predio afectado a Unidad Militar están exentos del pago de impuestos municipales, pero que otros posibles usuarios no estarían dentro de esta exención.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

	ORIGINAL-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.
General
CA[illegible] I. BER[illegible]IS.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 27/10 82
MATRICULA: 10405
Fecha 13/8/85 Hora 0810.

I DIV. INTERIOR No 8 85

X CARPETAS C. de I. JEFE (14/8/85)

X ARCHIVO DE DOC. FICHA: JUAN CARLOS NUÑEZ OLIVERA

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.

B/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63409

FECHA 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DELGADO ACOSTA

NOMBRES: LUIS. EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

6370/782 1 551/12

E.a No. 056232

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
151000 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 202/985.-

I.- EVALUACION: C - 2.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro. 125/985 de Bn.I.11.-

III.- TEXTO:

Por comentarios del ex-Sdo. del Bn.I.11 Luis Eduardo DELGADO ACOSTA se tomó conocimiento que el mismo concurriría periodicamente a C. MONTEVIDEO a reuniones de "MILITARES DESTITUIDOS". Las mismas se llevarían a cabo en el Palacio "SUD-AMERICA", en forma quincenal. Según expresó el mencionado ha concurrido 2 veces, habiendo recibido N$.5.000,00 la primera vez y N$.2.500,00 la segunda (como viáticos). El Encargado de los destituídos de tropa sería el ex-May. Jaime IGORRA. De C. MINAS concurre además Amalio MARTINEZ como representante del Dpto..-

Habría ofrecimientos concretos de trabajo en Entes Públicos, pero aún no los han aceptado porque los "Oficiales quieren mando".-

A las reuniones han concurrido W. FERREIRA ALDUNATE, José G. ARAUJO y el actor Roberto JONES.-

El mencionado Sdo. fue baja de la Unidad el 31 de marzo de 1985, por haber hurtado mercaderías del Casino de SS.OO..-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe del D-2 E. M. D. E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/lh

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 165/33 2e
MATRICULA N.° 10783
Fecha 16/8/85 Hora 1215

RESERVADO

63709 783

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: DELGADO ACOSTA NOMBRES: LUIS EDUARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
16-4-86	PEI 202/985 de la D.E. IV		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de CONTRA INFORMACION, hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986, con la siguiente anotación:

36	Ex-Sdo. Luis Eduardo DELGADO ACOSTA	Revistaba en Bn. I. 11 Fue baja el 31/MAR/985 por hurtar mercaderías del Casino SS.OO.	15/AGO/985. El nombrado ha comentado que concurre cada 15 días a Mdeo. a reuniones de "Militares Destituídos" que se llevan a cabo en el Pcio. Sud América. Hasta el presente concurrió 2 veces recibiendo N$5.000 y N$2.500, respectivamente como viático. También concurre como representante de los "Destituídos" por el Dpto. de LAVALLEJA, Amalio MARTINEZ. El encargado de los destituídos de tropa es el ex-Mayor Jaime IGORRA. Han concurrido a las reuniones W. FERREIRA ALDUNATE, J. Germán ARAUJO y el actor Roberto JONES (ex-MLN (T)).	- Conocimiento - Registro - Se informó y solicitó información a DD.EE. I, II, III.-
37	Amalio MARTINEZ			

			(Ver Carpeta "Contrainformación")

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63710

FECHA: 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HUGYECZ ó HUGYCEZ de GARCIARENA

NOMBRES: DORA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6) HUGYECZ o HUGYCEZ de GARCIARENA, Dora. Informe Confidencial N° 777/71 del CONAE de fecha 4/11/76

Profesora efectiva de Secundaria. Directora de Escuela de Práctica. Profesora de los Institutos Normales de Montevideo. Izquierdista. 5/10/1971: Según PEI N°30 del SID de 1971 integra un grupo de Profesores Interinos del Instituto Normal reconocidos como izquierdistas y usa a los alumnos. Sumariada por Educación Primaria en carpeta 1526/73 con resolución del 31/8/1973. 17/6/1975: Conae: Suspensión por 3 meses y retención de haberes.

..//..

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63711

FECHA 20-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COLLAZO PEREIRA ---

NOMBRES: RAUL ---

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Redactor Responsable **LUGAR DE TRABAJO:** Diario "EL ECO"

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

63 A 1182 1 52/55

Copia Nro. 1
D. C. IT
D " 2
C. SAN JOSE
131100AGO985
S R 77

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.082/D-2/985-

I.-**EVALUACION:** A - 2

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.I.No.4.-

III.-**TEXTO:**

-A comienzos de febrero de 1985, comienza a escribir en la publicación de C. ROSARIO Prensa ROSARINA, el periodista perteneciente al P.C. Norberto COSTABEL MONTIEL- 6050

-La mencionada publicación mantuvo una línea en cuanto a sus escritos conservadora, buscando más que nada su desarrollo comercial que la información hacia un sector u otro durante todo el proceso cívico-militar. Llegó inclusive a tener columnistas con una marcada tendencia hacia los sectores mas conservadores de los PP.TT., reconociéndo las bondades del mencionado proceso-

-El redactor responsable es el Sr. Raúl COLLAZO PEREIRA quién posee antecedentes por haber trabajado con el mencionado COSTABEL en el diario EL ECO que fuera clausurado en 1973 y por ser observado por la Jefatura de Policía de COLONIA, por difundir noticias faltas de veracidad-

-El mencionado periodista mantendría en sus escritos una critica constante hacia las FF.AA. y también hacia el gobierno Departamental al cual criticó desde que se inició.-Escribe también para "LA HORA" de Montevideo y realizaría artículos que ofrecería a la venta a los semanarios del Dpto-

-A raíz de la denuncia presentada en la Junta Dptal. de Colonia por el Edil Nacionalista Dr. Alberto BADARACCO (CARP. 1004) sobre la supuesta irregularidad en el sepultamiento de cadáveres en el Cementerio de C. CARMELO, el mencionado COSTABEL, habría sido el artífice de toda la campaña de prensa que se desarrolló en torno el tema; que inclusive fue tratado con mucha moderación en la Junta Dptal. de COLONIA-

-Como consecuencia del inicio del tratamiento del tema en C. CARMELO también surgió a nivel de prensa Dptal. y Nal. las supuestas irregularidades en el Cementerio de C. COLONIA-

-Para una mejor ilustración se adjunta al presente los antecedentes del mencionado periodista-

IV.-**DISTRIBUCION:**

3 Ej. al Dpto. E.II-
1 Ej. ARCHIVO-

Por el Cte. DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 63/21. 2e
MATRICULA N.° 10728
Fecha 10/3/85 Hora 12 35

SECRETO

ANTECEDENTES DE NORBERTO COSTABEL MONTIEL.- 631/1783

Datos personales.-

-Oriental, casado con Norma Haydee PARODI BENEDETTO(afiliada al Partido Comunista), hijo de Luis Daniel(F) y Eustaquia, nacido el 14/Jun/935 en ciudad Juan Lacaze, padre de Beatríz(17 años),Ana María(13 años) y Norberto (10 años), C.I.No.3.035.635-0, C.C.Serie N.L.B. No.6335, domiciliado en calle San José No.215 de ciudad Juan Lacaze.-

Antecedentes.-

(1)04/6/968.-Fichado en la Unidad como comunista activo.-Eval.A-1.-
-Director del periódico "EL ECO" de C.Rosario y de "CLARIDAD" de C.Juan Lacaze.-Eval.A-1.-
-Invitado por la Agencia de Turismo "AMERICANTUR" realiza una gira por Paraguay.-Eval.B-2.-
-Propietario, desde 1962, de la imprenta "Ediciones Colonia Limitada", donde se imprimían los periódicos "REPORTER" de Juan Lacaze, "COMO SOMOS" de Rosario y "CRONICA" de C.Colonia.-Eval.A-1.-

(2)Año 1968.-Viaja a Corea del Norte, estableciéndose posteriormente que hizo escala en Moscú.-Eval.A-1.-
-Dicho viaje, que fue solventado por el P.C.U., habría sido realizado con la finalidad de conseguir finanzas para el mismo.-Eval.B-2.-

(3)Año 1963.-Es electo Pro Secretario del Club Naútico "Puerto del Sauce" de Juan Lacaze, y hace notar que a su regreso del viaje a los paises comunistas antes mencionado, trajo una maquina proyectora de cine, procediendo la Comisión del Club Naútico de referencia, a elevar una solicitud a las autoridades competentes con la finalidad de exonerarla de los impuestos legales, no habiendo a la fecha conseguido sacarla del Puerto de Montevideo(información proporcionada por P.N.N.de Colonia).-

(4)01/4/973.-Es detenido por esta Unidad por transgredir Decreto de las Medidas Pronta de Seguridad, declarándose responsable de haber solicitado a Luis UDAQUIOLA,Redactor Responsable del periódico "EL ECO" de Rosario, de que hiciera imprimir 6.000 ejemplares de un volante titulado "EL PAMPERO", donde se criticaba al Gobierno y reclamaba la libertad de Liber SEREGNI.-Manifestó además que recibió el borrador del "PAMPERO" en la / sede del diario "ULTIMA HORA" de C.Montevideo de manos de Juan Carlos / BARLOCCO(Scrio.de Propaganda del Frente Amplio).-Eval.A-1, B-2.-

(5)01/10/973-En la fecha es liberado; se encontraba internado en esta Unidad bajo las M.P.S.-Eval.A-1.-

(6)20/5/976.-Por Radio No.1427/76, la B.I.2 solicita su captura al presumírsele vinculado al Partido Comunista Uruguayo.-

(7)21/5/976.-Es detenido por efectivos de la 8va.Sección Policial(Juan Lacaze) y trasladado a esta Unidad.-

(8)24/5/976.-En la fecha es trasladado al Grupo de Artillería No.1.-De las actas de interrogatorio del mencionado, realizadas en el Gpo.Art.No.1,se destacan sus contactos al más alto nivel dentro del P.C.U., principalmente a nivel de prensa, habiendo recibido dinero para publicar diarios para el Partido; en relación con Federico FASANO, siendo incierta su vinculación con el mismo.-Eval.B-2.-

(9)10/9/976.-En la fecha es procesado por el Art.2 del C.P.O. con relación al Art.60 Nral.VI del C.P.M.(Complicidad de Asistencia a la Asociación).-

(10)12/1/977.-En la fecha es liberado del Gpo.de Artilleria No.1. quedando bajo régimen de "Libertad Vigilada" controlado por el Bn.I.No.1 .-

(11)01/7/977.-En la fecha por Resolución del Ministerio del Interior, la Jefatura de Policía de Colonia procede a la incautación de la imprenta / "Ediciones Colonia Limitada", por comprobarse que se trata de una típica organización de fachada, centro de difusión al servicio de la doctrina y práctica de la ideología marxista-leninista, quedando por ende clausurados en forma definitiva los 3 periódicos(EL ECO,COMO SOMOS y CRONICA) propiedad del causante.Eval.A-1.-

//////

6.3/11/84

(12)16/8/979.-Se establece que el mencionado es propietario de "LINZUL", fabrica de productos de limpieza químicos de ciudad Juan Lacaze.-Eval.A-1.

(13)24/10/980.-En esa fecha pasa a ser "Libertad Definitiva", bajo custodia del Bn.I.No.1.-

(14)13/8/981.-En la fecha eleva al Sr.Ministro del Interior, Sr.Gral.don Yamandú TRINIDAD, un petitorio para que se le conceda una audiencia a fin de solicitar personalmente el levantamiento de la clausura de la / imprenta y de los 3 periódicos, haciendo un raconto de sus actividades a partir de 1962.-

(15)26/8/981.-En la fecha eleva una solicitud al S-2 del Bn.I.No.1, en donde explica que aún no ha recibido repuesta del Ministro del Interior.-

(16)Agosto 981.-Se establece que el Juzgado Letrado de Rosario, dispuso el embargo y remate de dos maquinas de la imprenta, por deudas que el causante había contraído y no las había podido saldar.-Eval.A-1.-

(17)22/9/982.-En la fecha pasa a depender de esta Unidad, bajo régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "C", proveniente del Bn.I.No.1.-

(18)27/10/982.-Es detenido en la 8va.Sección Policial(Juan Lacaze) en averiguaciones del delito de "Usura", pasando a disposición de la Justicia Civil.-Eval.A-1.-

(19)29/10/82.-Es procesado por el delito de "Usura en la intermediación" / por el Juez Letrado de 1ra.Instancia de Rosario, pasando a la Cárcel Departamental de Colonia.-Eval.A-1.-

(20)18/11/82.-En la fecha es liberado de la Cárcel Dptal.-Eval.A-1.-

(21)Año 1983.-Se establece que el causante regentea el Parador "Hostería Don Guillermo", sito en Balneario Santa Ana.-Eval.A-1.-

(22)01/9/984.-En la fecha "SOMOS FUTURO" de ciudad Rosario, publica un informe especial bajo el título "4 Periódicos clausurados y su imprenta incautada", en donde se entrevista al causante con relación a los hechos.-

(23)30/10/84.-En la fecha personal de la Jefatura de Policía de Colonia, hace entrega al causante de la imprenta incautada(Ediciones Colonia Ltda).

(24)01/11/84.-En la fecha es entrevistado por el Semanario "PRENSA ROSARINA" de C.Rosario, sobre el futuro de la imprenta.-El mismo expresó que aún no tenía una decisión adoptada, pues estos más de 7 años afectado por la medida referida, le habían creado problemas económicos.-

(25)27/2/985.-Comienza a escribir para "Prensa Rosarina" de C.Rosario.-Con el título "SORPRENDENTE: LA JUNTA DPTAL. SE REUNIRA RECIEN A 22 DIAS DE INSTALADA", realiza una crítica hacia los integrantes de la misma, especificando que no habían colmado las expectativas de la población que esperaba que comenzaran a trabajar de inmediato, habiendo adoptado / los Ediles una actitud sorprendente al fijar la primera reunión para el transcurso del mes de marzo.-

(26)17/Jul/85.-Ante una denuncia del Edil del Partido Nacional, Dr. Alber-BADARACCO, sobre presuntas irregularidades constatadas en el cementerio de Carmelo; publica un artículo en "Prensa Rosarina" de Rosario, con caracteres de sensacionalismo, expresando que se trataba de un "Cementerio Clandestino".-

(27)Se establece que tambien envía artículos al diario "LA HORA" de ciudad Montevideo.-

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63712

FECHA 21/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESCUDERO

NOMBRES: BOLIVAR

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: INGENIERO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

VER FICHA Nº 10825 (ELADIO DIESTE)

RESERVADO

.B.ING.Nº1.
.CNO.CARRASCO Km17.
.300800MAY985.

1/47
63/12 F.I.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 86/23. 5e
MATRICULA Nº 07262
Fecha 01/6/85 Hs 1200.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº014/S-2/985.

I - EVALUACION : B - 2.

II - RESPONDE A : Información obtenida en esta Unidad.

III - T E X T O : Los dias 29 y 30 del corriente se realizarán las elecciones de Autoridades en la Asociación de Ingenieros del Uruguy (A.I.U.).

Presentándose a las mismas 3 (tres) Listas: Lista Nº1 de/ tendencia Frenteamplista dentro de la cual se destacan // los siguientes Ingenieros:

10825	Ing.	Eladio	DIESTE	Candidato a la Intendencia en un Departamento del Interior/ en las Elecciones del año 1971
	"	Edi	JURIN ✓	F.A.(Director de Hidrografía / del M.T.O.P.).
39916	"	Mateo	ESTEVA SUREDO	Gerente General de A.F.E.
291234		Angel	DEL CASTILLO	Izquierdista.
15283 →		Alberto	ORTEGA	Izquierdista.
42796		Jorge	CAMAÑO	Gerente Explotación de A.F.E.
44524		Humberto	PREZIOSI	Ing.Asesor Gerencia General de A.F.E.
	"	Patricia	ENRICH ✓	Gremialista.
44339		Hernani	FERNANDEZ	Gremialista.
	"	Jorge	SEVERINI ✓ VIDOVICH	P.D.C. 808.
(1) 56056 (55429	(1) "	Eduardo	FERNANDEZ NAJAS	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingeniería.
	"	Martín	CARRIQUIRI ✓ LECOUR	F.A.(P.D.C.).
	"	Alejandro	SIRI ✓	Actuó en el Centro de Estudiantes de Ingenier-ia.
	✓ "	Bolivar	ESCUDERO	Padre del integrante del M.L.N Bolivar Escudero.
44335		Jorge	LOPEZ TIZON	Ing.Industrial Talleres Peñarol de A.F.E.

...///

RESERVADO

La **Lista N°2** está integrada por Ingenieros de filiación democrática. El candidato a la Presidencia de las Listas Nos. 2 y 3, el Ing. Alberto PONCE fué Ing. Director de la Obra FRAY BENTOS-PUERTO UNZUE, Puente Mercedes- Rio Negro y autor del proyecto del puente ferrocarrilero del Km 329.

Asimismo el Ingeniero Julio MAROZI desempeña el cargo de Sub-Gerente General de A.F.E.

La **Lista N°3** está integrada por Ingenieros representantes de las principales empresas de Ingeniería del País.

Se adjuntan fotocopia de las Listas y de las Plataformas eleccionarias de las mismas.

- **ACCION TOMADA** :Confección del presente parte.
- **DISTRIBUCION** : Ejemplar N°1-Dpto.II. E.M.E.
  Ejemplar N°2-Archivo G-2.

Saludo a Usted atentamente.

El Comandante de la Brigada de Ingenieros N°1

Coronel

LEONEL H. MELGAR.

EI/mel.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 17 Dec 85

☑ CONOCIMIENTO Capetas [illegible] Oeste del [illegible]

☑ DISEMINADO [illegible] Escribanía [illegible]

☑ ARCHIVO EN DOC. FICHA [illegible] DIESTE y otros

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

XTE. CNEL.

AGUIRRE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 637-13

FECHA 21-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVAREZ

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

SUMI°

Del 7 al 13/8/85

- Inauguración de locales del P.C.U.

. El 09/AGO/985 el PCU inauguró el Seccional "Julio ESCUDERO", ubicado en Ituzaingó 1377, donde Jaime GERSCHUNI PEREZ dialogó con los bancarios comunistas. 8913

. El 10/AGO/985 se inauguró el Seccional "Uvaspener CHAVEZ SOSA" del PCU, ubicado en Emilio Zolá esquina Itacumbú. Habló Enrique RODRIGUEZ del CC del PCU, Sergio Iván LOPEZ (Prosecretario Regional 4) y Sergio ALVAREZ (Srio. del Seccional citado). 22881-20456-25049 10580

. El 09/AGO/985 se inauguró la "Casa de la Cultura" del PCU, ubicada en Julio Herrera y Obes 1239. Hablaron: Tabaré GONZALEZ, Ramón CABRERA y José Luis MASSERA. 11330 C.195

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

637/13 A 2

Montevideo, 6 de Setiembre de 1985.

MEMORANDUM N°: 151/B/CI/SO/985.

REFERENTE A . Inauguración del Seccional U.CHAVEZ SOSA del P.C., en Emilio Solá e Itacumbú.

TEXTO:

51811

- A la hora 17:00' del día de la fecha se concurre a la inauguración del Seccional U.CHAVEZ SOSA, apreciándose la poca concurrencia de personas mayores y en cambio amplia concurrencia de menores para los cuales habían entretenimientos.

- En el local inaugurado se aprecia una exposición de "EL POPULAR", "JUSTICIA", "GAMMA" y "LA HORA", con la presentación de diferentes afiches propagandísticos del P.C.y U.J.C., así como la de líderes como MARX y LENIN.

- A las 18:30' se procede a la ruptura de una piñata que simbolizaba al F.M.I., siendo el típico sombrero norteamericano con la bandera correspondiente. Posteriormente se efectúa un juego con la participación d los niños allí presentes y títeres.

- A la hora 20:30' comienza la parte oratoria con la lectura de varias adhesiones entre las cuales se destacan la de la reciente Corriente Popular Frenteamplista, el sector de "Zelmar Michelini", el P.V.P., P.D.C., U.J.C. (diversos seccionales y regionales), Regionales 9, 17, 20 y 21 del P.C., S.U.A.(Sindicato Unico de la Aguja) PIT-CNT, y diversos Comités de Base del F.A., P.C. y U.J.C, muchas de las cuales fueron leídas intercaladas en la parte oratoria.

- Comienza haciendo uso de la palabra el delegado sindical de A.F.E Luis MARTINEZ, el cual da una lectura de adhesión de su gremio y que la dictadura ni el gobierno podrán "quebrantar jamás a la C.N.T., columna vertebral del movimiento obrero".

- Posteriormente hace uso de la palabra la Secretaria Política de la recientemente inaugurada Seccional U.Chaves Sosa, haciendo alusión a que toma al mismo como ejemplo de dedicación a la causa y sacrificio y que su desaparción no puede quedar impune. La mencionada es GLADYS CARDO

22881
637-13

- Continúa la alocución el Primer Secretario de dicho Seccional Sergio Ivan ALVAREZ (C/A), el cual hace referencia a que "los Cristi y Vadora intentaron, no lo lograron" y ello es el hacer desaparecer al P.C., el cual está más fuerte y unido que nunca.

24730

- Finalizando la parte oratoria hace uso de la palabra el Primer Secretario Departamental de Montevideo del P.C., Ramon Luis CABRERA CAMEJO, el cual se refiere a los años de lucha clandestina junto al "desaparecido" Chaves Sosa, siendo responsable de su desaparición Dante PALADINO ya que era de su jurisdicción y que no hay que descansar hasta que los culpables no sean castigados aunque se pretenda acallar la voz de su Senador GERMAN ARAUJO el cual demuestra una valentía única.

...///

///...

637/B83

- Hace una breve referencia a su detención en momentos en que se dirigía a llevarle un regalo a su hija, a la cual se le hace una ofrenda floral por parte de un Comité de la U.J.C. Menciona que las dos preocupaciones del mencionado Chaves Sosa era el Partido y su organización y por lo que en momentos en que no tenían con que realizar propaganda por carecer de mimeógrafo. el mismo habría manifestado que se encontraban en dos lugares " en las escuelas o en las Iglesias" por lo que se dirigieron a no menos de doce de dichas Instituciones escuchando sermones hasta logmar que en una de ellas el Cura, luego de una extensa charla telefónica realizada en latín, les dió una dirección y siendo este el primer centro clandestino de propaganda del P. C. Asimismo manifiesta que el mismo integraba el Sindicato Unico de la Aguja.

- En el letrado además de los nombrados se encontraban invitados especiales del P.D.C., pertenecientes al Comité ubicado a una cuadra del Seccional inaugurado y el integrante del mismo Daniel BARTULLI.

- Se pudieron detectar las siguientes matrículas: 533.358, 65.767 y 154.126.

- Posteriormente se realizaría la actuación de murgas, cantos y baile, finalizando la parte oratoria aproximadamente a las 21:40' hs.

- Se contó con la presencia aproximada de 150 personas siendo estimativamente un 60% menores.

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63714

FECHA 22/8/85

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: BAZAN

NOMBRES: JULIAN.

C.I.Nro.: C.C.Serie: B.U.B Nro.: 8739 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: VENDOR - AMBULANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: AFIL. Nº 70.193

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-DEPTO. Nro. 9/4

Sol. N° 071

631/4/2EI2

DEPTO 3

MEMORANDUM Nro. 159/985.-DII/mcs.-

REFERENCIA: Solicitud de Antecedentes Nro. 071 del EME.-

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: BAZZAN RECARDA Julián Nardone
REGISTRADO(s) BAZAN Julián
DOCUMENTOS: CC. BUB 8739
OCUPACION: Vendedor ambulante
DOMICILIO: Pablo Perez 4129 en 1972
OTROS DATOS: Oriental, nacido el 12/4/898
ANOTACIONES: 24/7/978: Afiliado Nro. 70.193 al Partido Comunista desde el 30/11/972 siendo presentado para su afiliación al P.C. por Celestino Fernandez y Carmelo Blanco, militando en el Secc. "Sur", según material incautado por O.C.A. en Feb/976 "Operación Morgan".-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63715..
FECHA..22/8/85..

ORGANIZACION:..........P.C...........

APELLIDOS:..........BAZAN..........

NOMBRES:..........JULIAN..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..26 AÑOS EN 1961..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..CONSTRUCCION..LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..AFIL. Nº 15.488..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSO
RESERVADA, PARA USO EXCLU
AUTORIDAD QUE LA SOLICITA
DARSE VISTA A LA PARTE IN

REGISTRAMOS: b) BAZAN Julián ✓ Memo 159/85 DNII 22/5/85 JC
OCUPACION: Construcción
DOMICILIO: C. de la Vega Nro. 4624 en 1951
OTROS DATOS: Oriental, de 26 años en 1951
ANOTACIONES: [illegible]: Afiliado Nro. 15.4[illegible] al Partido Comunista, desde el 29/4/951, según material incautado [illegible] de la detención de [illegible] Antumendi [illegible]/5/74.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, existe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se [illegible].

2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta no registran anotaciones en nuestro Archivo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Mayo 2[illegible] de 19[illegible].-

[redacted]

COMISARIO

II/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NÚMERO 637/16
FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA GNESETTI

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: MAESTRO-INSPECTOR **LUGAR DE TRABAJO:** DPTAL. DE SALTO.

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

///...

Hoja 17 15

[redacted]

REFERENTE A: SCSA ENESSETI Mario ✓
REGISTRAMOS: SOSA GNESETTI Mario
Profesión: Maestro Inspector Dptal.de Salto
- 06.05.982 - Mencionado en la página Nº222 del libro:"Testimonio de una Nación Agredida".-
EVALUACION:A-1.

Memo 301/85
SIFFAA
8/4/85

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NÚMERO 637/16

FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOSA GNESETTI

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO - INSPECTOR LUGAR DE TRABAJO: DPTAL. DE SALTO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

///...

Hoja 17 15

[redacted]

REFERENTE A: SCSA ENESSETI Mario
REGISTRAMOS: SOSA GNESETTI Mario
Profesión: Maestro Inspector Dptal.de Salto
- 06.05.982 - Mencionado en la página N°222 del libro: "Testimonio de una Nación Agredida".-
EVALUACION: A-1.

Memo 301/85
SIFFAA
8/4/85

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

981

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 637/7

FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMPONOVO

NOMBRES: JOSE ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Q.A.A Nro. 13286 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FJ L

REGISTRAMOS: CAMPONOVO José Antonio ✓ [redacted]

C.C. QAA Nº13286

Memo 30/85
SITFAA
8/4/85

- 25.11.950 - Figura como 4to.Suplente a la Junta Departamental de Florida por la lista Nº163 del Partido Comunista para la próximas elecciones nacionales.-

EVALUACION:A-1.

- AÑO 1971 - Candidato por la lista 4190 del Frente Amplio, en el 43 lugar a la Junta Departamental de Florida, para las próximas elecciones nacionales.-

EVALUACION:A-1.

- 06.05.982 - Mencionado en la página Nº223 del libro "Testimonio de una Nación Agredida".-

EVALUACION:A-1.

- AÑO 1983 - Se toma conocimiento que posee antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION:A-1.

- 30.11.983 - Se establece que fue rehabilitado por no estar comprendido en el Acto Institucional Nº4, Art.1o. inciso A y si en el Art.2 inciso A.-

EVALUACION:A-1.

- 01.12.983 - Se toma conocimiento que se plegó a la manifestación sonora del día de la fecha una vez finalizada la alocución del Sr.Presidente de la República.

- Es de hacer notar que en el año 1976 fue destituído del cargo de Inspector de Zona de la Inspección de Educación Primaria de Florida.-

EVALUACION:A-1.

- Referente a esta persona, se deja constancia que podría tratarse de la mencionada precedentemente (CAMPONOVO PEREIRA Sarandí Luis).

...///

63717 D3

INSPECTOR DEPARTAMENTAL:

José CAMPONOVO.-

Se registra:

63717

-CAMPONOVO PEREYRA Serandí José Antonio:nacido en la 1ra. Sección de Florida el 19 de Marzo de 1928; Hijo de Angel y Antonia; C.I. Nro. 10.396 / (Florida).-

ANTECEDENTES:

-Año 1971:En las elecciones nacionales de dicho año, integró la lista 4199 del Frente Amplio, ocupando el 43º puesto a la Junta Departamental.-

-Año 1972:Realizó 23 días de paro, en dicho año.-

-Año 1976:El 15 de Julio, fué suspendido en el ejercicio de sus funciones, a efectos de instruírsele un procedimiento disciplinario dispuesto por el CONAE. El día 13 de Agosto, el Inspector Departamental, procedió a notificarle del contenido de la Circular Nro.22 (separación del cargo), negándose firmar el documento correspondiente. Hasta el momento de su destitución, trabajó como Inspector de Zona efectivo.-

PEI Nº 129/85. DE.II.

131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO....637/18....

FECHA....22-AGO-1985.-

ORGANIZACION:....I.D.I.....

APELLIDOS:....AYALA GOMEZ de ORPIN....

NOMBRES:....MARIA CRISTINA....

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Papte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:....CASADA (EL ESPOSO ES ANARQUISTA). Se desconoce el nombre. el cual ....**DOMICILIO:**....TRABAJA EN EL PODER JUDICIAL

OCUPACION:..........**LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:....Domingo 18-Agosto 1985 se encontraba con otros militantes de la IDI en el Comité de BASE que queda en la Avda MILLAN al lado del Liceo Nº 18 pintando carteles para el acto del 25 de Agosto, cuando comenzaron a llegar al Comité bolches de la UTE criticando el trabajo que estaban realizando.-

HIJO DE:..........**Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.**..........

FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

....

637842

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPIN (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Ctó. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPIN (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPIN (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPIN (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos A ires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Crno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

"LA HORA" 6.3.IR-79

Jueves 25 de julio de 1985

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las acciones gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una serie de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en la zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, un ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

Hace unos d
dos votó un
reinstitucionali
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es
preocupación,
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida,
exilio, nos ha
Jorge Pacheco
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblemente
país. Demás e
con su perma
con el derroca
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y co
secundar a l
Domingo pa
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opo
dora.
Nosotros, l
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

AVAZO, CORDER
CAMPOS HERMID
GORDON
ESPONSABLES
DE CRIMENES
DE GATTI Y DUAR

EXCLUSIVO

"Dignidad"
Joan Man
en su visit
a Montevi

↑

Dignidad 4 de junio de 1985

José Manuel Gómez

6.37/885

DIGNIDAD Martes 4 de junio de 1985

EXCLUSIVA DE "DIGNIDAD" CON JOAN MANUEL SERRAT

"Posiblemente vuelva en Enero..."

Luego de una paciente búsqueda y una larga espera, logramos ubicar en el hall del Victoria Plaza Hotel alrededor de las 17 horas del sábado pasado al otrora "Noi de Poble Sec", el cantautor catalán Joan Manuel Serrat, que se mostraba visiblemente cansado como consecuencia de este viaje relámpago a nuestra ciudad en donde permaneció poco más de cuarenta y ocho horas solamente. No fue posible por esta vez lograr una entrevista más extensa, la cual quedó pendiente para otra ocasión, pero sí mantuvimos un ligero diálogo, un [illegible] del cual Serrat dejó [illegible] de pasar lo más inadvertido posible en este apresurado pasaje por Montevideo, su intención de visitar a ciertas personas con las cuales mantiene vínculos amistosos, sus deseos de recorrer al menos por pocas horas nuestro más importante balneario y la casi cierta probabilidad de volver a actuar en nuestro medio en el próximo mes de enero con la consiguiente presentación de nuevos temas tal como acostumbra cada vez que lleva a cabo una de sus esporádicas presentaciones por estas márgenes del Plata.

Este catalán, que por más de una década se vio privado de actuar en nuestro país merced a la dictadura, que participó en varios recitales llevados a cabo históricamente en su Barcelona natal en solidaridad con nuestros presos políticos, para los cuales contribuyó a recaudar fondos, que mantiene amistades entrañables con varios de nuestros exiliados, nos confesó como ya lo había hecho anteriormente para otros medios de difusión Mario Benedetti, la concreción de un larga duración conjunto que todos los uruguayos amantes de la cultura [illegible] será [illegible] la simbiosis poético musical que seguramente, como lo es la poesía que ha musicalizado Serrat, será de máximo nivel, más si tenemos en cuenta el significativo apoyo de la riqueza literaria de nuestro gran escritor.

Este es a grandes rasgos, el breve diálogo que mantuvimos en forma bastante acelerada con el juglar catalán Joan Manuel Serrat, en el hall del hotel, en momentos en que ingresaba a él junto a su representante.

— **Dignidad: ¿Qué tal, Joan Manuel?**

— Serrat: Hola, ¿qué desean...?

— **Dignidad: Somos del semanario Dignidad. Quisiéramos hacerte algunas preguntas...**

— Serrat: Me deben perdonar pero no cuento casi con tiempo.

— **Dignidad: Sabemos que estás sumamente ocupado, seremos breves.**

— Serrat: Es que mi venida a Montevideo ha sido un tanto relámpago y aún me quedan muchas cosas por hacer.

— **Dignidad: Lo entendemos, pero quisiéramos que nos explicaras más concretamente el motivo de tu venida.**

— Serrat: Bueno, pues a entrevistarme con vuestro Mario Benedetti.

— **Dignidad: ¿A los efectos...?**

— Serrat: Ya deben saberlo. La preparación de algunas grabaciones con Mario, cosa que hace tiempo estaba dentro de nuestros planes. En realidad fue un proyecto mutuo.

— **Dignidad: Seguramente será excelente el resultado. ¿Podrías darnos una fecha aproximada de cuándo será editado este trabajo?**

— Serrat: No puedo adelantarles nada pues todo esto requiere su tiempo y apenas estamos en la etapa de preparación. Faltan gran cantidad de ajustes y detalles para la concreción definitiva de este trabajo.

— **Dignidad: ¿Cierto que has visitado un estudio discográfico de nuestro medio para realizar algunas grabaciones referentes a ese futuro disco ya en elaboración?**

— Serrat: Efectivamente. Es parte del trabajo.

— **Dignidad: ¿Has terminado esa etapa?**

— Serrat: Faltan cosas por hacer aún.

— **Dignidad: ¿Volverás en fecha próxima a actuar en nuestro medio?**

— Serrat: Posiblemente en enero.

— **Dignidad: ¿Posiblemente...?**

— Serrat: Pues existe la posibilidad si las cosas salen como planeamos.

— **Dignidad: ¿Vendrás con tu familia?**

— Serrat: Es probable.

— **Dignidad: ¿Volverás a tu casa Roca de Camprodón en los pre-Pirineos?**

— Serrat: No es mía, es de mi madre.

— **Dignidad: ¿Cómo está ella?**

— Serrat: Pues muy bien por suerte, muy bien...

— **Dignidad: Nuestros saludos.**

— Serrat: Muchas gracias... si me disculpan, debo retirarme.

— **Dignidad: ¿Tendremos la oportunidad de lograr una entrevista más extensa cuando regreses?**

— Serrat: Disponiendo de más tiempo será un placer, cómo no.

— **Dignidad: Suerte y buen viaje.**

— Serrat: Gracias, adiós...

S C.
Fotos: Amílcar Centurión

Una vez finalizado el diálogo le hicimos entrega de varios semanarios recientemente editados por Dignidad, cosa que Serrat agradeció gentilmente. Luego se dirigió hacia el elevador que lo transportaría a la suite 1102. Hasta pronto.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los psicólogos que trabajan en la ADMINISTRACION PUBLICA para el día 10 de JUNIO a las 20.30 horas en el local de la COORDINADORA DE PSICOLOGOS (PABLO DE MARIA 1381). Objetivo: Reconocimiento profesional y otros.

o de
JUEVES EN
ORDINARIA

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63719

FECHA 22/6/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NAPPA de BELEDO

NOMBRES: MARIA JOSEFA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: C. de MINAS - LAVALLEJA.

OCUPACION: MAESTRA LUGAR DE TRABAJO: INSPECTORA REGIONAL

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

/// ...

REFERENTE A: NAPA de BELEDO María Josefa

REGISTRAMOS: NAPPA de BELEDO María Josefa

Domicilio: Brígido Silveira -entre 25 de Mayo y José E.Rodó (C.de Minas - Lavalleja).

Memo 301/85
SIFFAA
8/6/85

Profesión : Maestra Inspectora Regional.

- 20.11.975 - Maestra Inspectora Regional de Educación Primaria, con juridicción entre otros sobre las Inspecciones Departamentales de Colonia, Soriano y Rio Negro.-

EVALUACION:A-1.

- 17.12.975 - Madre de MARIA MARGARITA BELEDO NAPPA de LARRAÑDE (a)"Verónica", detenida por integrar un "C.R.A.F" (Comando de Resistencia Anti-Fascista) de Magisterio de Maldonado del Movimiento Marxista, y procesada en Junio de 1975.- Desde 1969 hasta 1974 estuvo a cargo de la Inspección Dptal. de Treinta y Tres, realizando un sensible ajuste del funcionariado a sus órdenes, particularmente del "Frente Amplio". De clara tendencia demócrata, realizando incluso manifestaciones contrarias a los grupos subversivos, luego de que fue a detenida su hija.-

EVALUACION:A-1.

- 24.04.984 - Se establece que posee antecedentes en el CONA desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION:A-1.

71/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63720

FECHA: 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE LOS REYES de LOPEZ

NOMBRES: MAGDALENA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: DE LOS REYES de LOPEZ ALFONZO Magdalena
REGISTRAMOS: DE LOS REYES de LOPEZ ALFONSO Magdalena
- 06.05.982 - Mencionada en la página N°222 del libro: "Testimonio de una Nación Agredida".-
EVALUACION:A-1.

Mem 0 301/85
SIFFAA
8/4/85

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63720ESE

MEMO Nº 025 de SIFFAA - 27/1/86

: DE LOS REYES de LOPEZ ALFONSO, Magdalena
: DE LOS REYES de LOPEZ ALFONSO, Magdalena 63720

Ocupación: Inspectora Departamental de Primaria de Lavalleja

6.V.982 - Mencionada en la pagina 222 del libro "Testiminio de una Nación Agredida".-

EVALUACION: A - 1

15.V.985 - En la fecha se establece que fue destituída por sumario administrativo donde se comprueba varias irregularidades, ideológicas izquierdistas sin ser de extrema.-

EVALUACION: A - 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63721
FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOMINGUEZ de ALHEIDA

NOMBRES: EVA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: C. DE T. Y TRES.

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: DOMINGUEZ de ALMEIDA Eva

REGISTRAMOS: DOMINGUEZ de ALMEIDA Eva

Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.

Ocupación: Empleada - Inspección de Escuelas de T.y Tres. (en el año 1964)

- AÑO 1971: - Candidato en el 15 lugar a la Junta Departamental por el Dpto.de T.y Tres, lista 988, sub lema:"Frente de T.y Tres".-

EVALUACION:A-1.

- 06.05.982 - Mencionada en la página N°222 del libro "Testimonio de una Nación Agredida".-

EVALUACION:A-1.

- 26.11.983 - Se toma conocimiento que posee antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION:A-1.

Memo 301/85
STFPA
8/4/85

Ts 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 62722
FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREIRA LABARNOIS

NOMBRES: EBELIO

C.I.Nro. 56.145 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-1-931

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO INSPECTOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Hoja 5 / 15

///...

REFERENTE : PEREIRA Ebelio

REGISTRAMOS : PEREIRA LABARNOIS Ebelio

Memo 304/85

SIFFAA

8/4/85

C.I. Nº56.145 (C.Largo)
Fecha Nac.: 15.01.931
Domicilio : Hotel Plaza (L.Gómez y Zorrilla de San Martín -Paysandú).
Profesión : Maestro Inspector de Zona (Dpto.Paysandú)
Est.Civil : Casado - MARIA ANGELICA MARIA DUARTE.

- 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº17. Destituído por Resolución Interna Nº47/169/76 de fecha 23.12.976.-

EVALUACION:A-1.

- 20.08.984 - En la fecha se establece que durante el mes de Julio del corriente año, fue constituida en la ciudad de Carmelo, una Comisión local de "Pro-Restitución de Funcionarios Públicos Destituídos", siendo de destacar que el causante integra la Mesa de dicha Comisión en calidad de Vocal, es de señalar que dicha Comisión cuenta con el apoyo del "P.D.C", siendo la mayoría de sus integrantes del "P.S.".-

EVALUACION:A-1.

- AÑO 1984 - Se toma conocimiento que el causante registra antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION:A-1.

FS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63723

FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENCHACA

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: MAESTRO **LUGAR DE TRABAJO:** DIRECTOR - ESCUELA.

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

32

REFERENTE A: MENCHACA Eduardo
REGISTRANCS: MENCHACA Eduardo

Memo 301/85
STFFAA
8/4/85

Domicilio: Batlle y Ordoñez (12a.Sec. del Dpto.de Lavalleja).
Profesión: Maestro (Director de Escuela de Varones del Pueblo Batlle y Ordoñez -Dpto.Lavalleja).

- AÑO 1961 - De acuerdo a información recibida, se lo sindica como:"elemento que sostiene ideas comunistas".-
EVALUACION:A-2.

- 2[illegible].12.965 - Figura en relación de personas a quienes se los señala como elementos izquierdistas del Dpto.de Lavalleja.-
EVALUACION:F-6.

- 06.05.982 - Mencionado en la página 222 del libro "Testimon de una Nación Agredida".-
EVALUACION:A-1.

- 27.03.984 - Se toma conocimiento que registra antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63724
FECHA 22/12/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA

NOMBRES: CIRIACO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INSPECTOR LUGAR DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DURAZNO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F. 63724

REFERENTE A: CABRERA Ciríaco

REGISTRAMOS: CABRERA Ciríaco

Memo 301/85
SIFFAA
8/4/85

Ocupación: Inspector Departamental de Durazno.

- 27.05.965 - Se toma conocimiento que el día 10 de los corrientes se reunieron en el Instituto Magisterial (no oficializado) el causante en su carácter de Inspector Dptal. junto al Director de dicho Instituto VICTOR QUIRCGA (comunista), asistiendo maestros de todas las escuelas de la ciudad en dicha reunión se resolvió realizar un paro total el día 12 de los corrientes en protesta por el atraso de los pagos del presupuesto, el mismo se desarrolló con toda normalidad.-

EVALUACION: A-2.

- AÑO 1971 - Figura como candidato por la Lista 9988 del Frente Amplio, como 2do.Suplente del 2o.titular a la Junta Electoral del Dpto.de Durazno, sub lema: "Frente Duraznense".-

EVALUACION: A-1.

- AÑO 1982 - Se toma conocimiento que registra antecentes en el CCNAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION: A-1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63725
FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASABALLE BASTERRECH

NOMBRES: LUIS ALBERTO.

C.I.Nro.: 13.308 C.C.Serie: AR.B Nro.: 11874 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20/9/24

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRO. INSPECTOR LUGAR DE TRABAJO: PRIMARIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ESTHER; RIOS de CASABALLE

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63725 1a2

Memo 301/85
SIFFAA
8/4/85

REFERENTE A: CASAVALLE Luis A.
REGISTRAMOS: CASABALLE BASTERRECH Luis Alberto
C.C. ARB N°11.874 - C.I. N°13.308 (Tacuarembó).
Fecha Nac.: 20.09.924 - Durazno./N°844.624
Domicilio : Brandzen N°2024.
Profesión : Maestro (Inspector Sub-Técnico de Enseñanza Primaria).
Est.Civil : Casado - ESTHER RIOS de CASABALLE.

- AÑO 1976 - Se toma conocimiento de que en el mes de Enero del año 1955 actuó en el denominado "Núcleo Escolar Experimental de la Mina", cuyo gestor y director fue el Maestro comunista MIGUEL SOLER, hallándose avalado por la "I Convención de la Federación Uruguaya de Magisterio", llevando a cabo un vasto plan de adoctrinamiento marxista en el interior del país.-
EVALUACION:B-2.
- AÑO 1960 - Viajó a Bélgica.
- AÑO 1969 - Se toma conocimiento que:"apoya y colabora con la acción llevada en la Escuela de Villa García por el sedicioso MARTINEZ MATONTE, en la cual se realizó un intenso adoctrinamiento subversivo"-
EVALUACION:B-2.
- AÑO 1971 - De acuerdo a información recibida, se toma conocimiento que:"junto con su esposa, a la cual designó como Inspectora de Parques de Cultura Infantil, realizaron diversas irregularidades administrativas dolosas, claramente violatorias de las reglamentaciones y aspectos delictivos, al obtener en beneficio propio bienes adquiridos con dinero del Estado.-
EVALUACION:B-2.

...///

- 31.10.974 - Sindicado como:"Inspector Regional Efectivo, Comunista".-
EVALUACION:B-6.
- 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza N°17. Reintegrado por Resolución Interna N°20/75/80 de fecha 15.08.80 (ya se encontraba jubilado).-
EVALUACION:A-1.
- 10.09.982 - Figura en el 30 lugar de la lista "ACX" del Partido Nacional, Agrupación:"Poncho Blanco", Dptc.de Montevideo, como candidato para integrar los Deliberantes Departamentales y Convenciones Nacionales en las Elecciones Internas de los PP.PP. del 28 de Noviembre de 1982.-
- 16.10.982 - Por Oficio N°895/82 el S.I.D. comunica a la Corte Electoral, que de acuerdo a las disposiciones en vigencia, no existen objeciones para que el causante integre la lista de referencia.-
- AÑO 1983 - Se toma conocimiento que registra antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63726

FECHA 22/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CRESPI

NOMBRES: CARLOS MARIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: 1987 INTEGRA LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA ENSEÑANZA - POR AMPLIACION VER CARP. 655 (SICOSOCIAL).

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fo2
F 63726

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Nro. 215/BE/986.

Fecha 07/JUL/986 Hora 1000

MEMORANDUM

Asunto: ANTECEDENTES DEL CONSEJERO DE EDUCACION PRIMARIA CARLOS CRESPI.

- Ante el fallecimiento del Consejero Maestro Wáshington RODRIGUEZ, en la fecha asume el cargo del anterior el Maestro Carlos CRESPI. 63726

- Carlos CRESPI desde su restitución (MAR/985) se desempeñaba como Inspector Técnico del C.E.P.

- El análisis de sus antecedentes ideológicos, que a continuación se transcriben y de su gestión en general ponen en evidencia que se trata de un elemento izquierdista cuyo grado de responsabilidad trasciende el hecho de vincularse al F.A. pasando a ser un importante elemento al servicio del marxismo-leninismo particularmente el P.C.U.

- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1971 Figura en una nómina de firmantes del Manifiesto de Residentes de Cerro Largo en Montevideo en apoyo al Frente Amplio.

16/MAR/971 En el diario "EL POPULAR" de la fecha figura en nómina de Maestros Jubilados adherentes al F.A..

06/MAR/982 El ejercicio de su actividad docente al servicio de los sectores marxistas-leninistas que infiltraron al Sistema Educativo, particularmente a fines de 1960 y principios de 1970 está claramente establecido en el libro "Testimonio de una Nación Agredida" (Págs. 218 a 222).

Del mencionado documento se transcribe:

....

"Con los Institutos Normales infiltrados, se inicia entonces una segunda etapa. Esta tiene por objetivos las Asociaciones de Maestros, cuyo carácter cultural inicial, se va volcando hacia la acción gremial.

Los encargados de esta segunda acción son fundamentalmente Selmar Herman BALBIL MAZZEO, Rodney ARISMENDI, su primera esposa Alcira LEGASPI y el argentino Diógenes DE GEORGI.

En el plano oficial, van llegando a la primera plana marxistas como Julio CASTRO -redactor de "MARCHA"- Enrique BRAYER, Carlos CRESPI, Alberto FRADE, Ciriaco CABRERA, Nelson ABATE, Didasko PEREZ, etc.

Hacia 1949, una nueva circunstancia termina impulsando esta ofensiva de penetración, que por entonces aparecía inadvertida para la inmensa mayoría de los uruguayos. Son aprobados los programas de las Escuelas Rurales, realizadas por Julio CASTRO que copió capítulos enteros de los programas mexicanos. Otros autores de esos planes recién años más tarde mostrarán su verdadera identidad política, como por ejemplo, los ya mencionados FRADE, BRAYER, Wáshington RODRIGUEZ, Miguel SOLER y Vicente FOCH PUNTIGLIANO".

....

"Toda la acción estuvo constantemente apoyada desde los más altos cargos por Vicente FOCH PUNTIGILIANO, que en 1971 desempeñaba el cargo de Inspector Nacional de Enseñanza Normal, desde donde fue designando maestros marxistas en todos los puntos del país.

Hubo institutos en los cuales los docentes no marxistas no eran más de dos.

La Inspección Nacional de Practica docente estuvo en manos de Aldo FAEDO, Yolanda VALLARINO, Isis FIORENTINO, María Elena VIERA de AGUERRE, Margarita BERRETA, Dora DIAZ de FERNANDEZ, Susana PARODI de BARREIRO, Carmen AVELLEYRA, Norma ALMADA de RODRIGUEZ.

Entre tanto en la Inspección técnica y la Inspección Regional se sucedían Luis Alberto CAUSA (fue consejero de Primaria), Carlos CRESPI, Enrique BRAYER, Cleneva LESSA HERNANDEZ, Ciríaco CABRERA, Nelson ABATE, etc".

....

...///

SECRETO

Fo 3
F 63726

MAR/985 No obstante no figurar como destituído y sí como jubilado es reintegrado al cargo de Inspector Técnico (primer cargo en importancia a continuación del Consejo) caracterizándose por una notoria inoperancia y falta de autoridad que ha facilitado el accionar de los notorios elementos izquierdistas, también reintegrados, que ocupan las principales jerarquías de Primaria.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ~~Servicio de Información de Defensa~~ Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I	1	Hoja 1/ 15
	MEMORANDUM (A) Nº301/85		08/ABR/85 -

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: SOL.ANT.Nº046/B/SM/85 - DPTO. II(INF) E.M.E.

Difusión: SID — Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) E.M.E.-

SE INFORMA:

[redacted] 15/1/85
1671

REFERENTE A: CRESPI Carlos M.

REGISTRAMOS: CRESPI Carlos María
- AÑO 1971 - Figura en una nómina de firmantes del Manifiesto de Residentes de Cerro Largo en Montevideo del Frente Amplio.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: CRESPI Carlos M.
- 16.03.971 - En el diario "EL POPULAR" de la fecha, figura en nómina de Maestros Jubilados adherentes al Frente Amplio.
- 06.05.982 - Mencionado en las páginas Nº218,222 del libro "Testimonio de una Nación Agredida".-
EVALUACION:A-1.
- 14.11.983 - Se toma conocimiento que posee antecedentes en el CONAE desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

Memo. Nº30/85
SI FFAA.
8/4/85

SECRETO

Impreso en

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63727

FECHA 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VITTORINO

NOMBRES: ROALD NAPOLEON

C.I.Nro.: 90467 C.C.Serie: BAA Nro.: 11288 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F 63227
F02

PIT-CNT

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo · Uruguay

Montevideo, 21 de agosto de 1985.-

Señor Jefe de
Policía de Montevideo
Cnel. Dr. Darío Corgatelli
Presente

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente comunicamos a Ud. que el día 25 de agosto del corriente, realizaremos junto con otras fuerzas sociales y políticas, una concentración en la Explanada Municipal a las 15 horas, con posterior marcha por 18 de Julio, hasta la calle Andes.-

Allí se realizará un acto con parte oratoria, desde un estrado que se levantará en la principal avenida, entre Andes y Pza. Independencia.

Solicitamos a Ud. tome las medidas necesarias, que habiliten levantar dicho estrado e instalación de la red de parlantes.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para ponernos a sus órdenes y saludarlo muy atentamente.

PIT-CNT

Victor Semproni
Coord. General
BNB 19381
CI 594-973
RAFAEL EGUREN 3454 B.
ROALD VITTORINO ~~BAA 11280~~
[illegible]

José D'Elia
Presidente
C.I. 297.466-5
AQA-2678
VELAZCO 3221-C.

Sirve para fichar.

Roald Napoleon VITTORINO

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63.728....

FECHA...24/8/85.......

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....MOOR ALTAMIRANO..........

NOMBRES:....ROBERTO..........

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

F. 63728 fs. 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Nro. 084/BE/985.

Fecha 24/AGO/985 Hora [illegible]

MEMORANDUM

Asunto: SE INFORMA SOBRE SECTORES RADICALES DEL PARTIDO NACIONAL.

TEXTO:

- Informes confidenciales recibidos en este Departamento permiten establecer lo siguiente.

  - Dos hermanos, que fueron identificados como Jorge y Roberto MOOR ALTAMIRANO, se han venido destacando desde tiempo atrás por su marcada radicalización dentro del Partido Nacional.

  - El mayor de ellos fue combatiente en la 2da. Guerra Mundial. Tendría actualmente una avioneta y brevet de piloto. Está vinculado con Delia PEREZ SENAC.
    Este individuo se ofreció a la C.P.N. para entrar armas al país en 1983.
    Estaría integrando la S.A.S.

  - El menor de ellos integra el Partido Nacional, teniendo posiblemente algún cargo dentro de él.

  - Ambos poseen grandes recursos económicos y viven en Punta Gorda (MONTEVIDEO).

  - Los referidos hermanos MOOR ALTAMIRANO (usan también sus nombres en inglés) están vinculados íntimamente con un estanciero de apellido PENZA (a) "CACHO" quien vive sobre Avda. Rivera a 3 o 4 cuadras pasando Gral. Paz hacia Carrasco.
    PENZA, de unos 40 años aproximadamente, está casado con una persona de apellido RODRIGUEZ ANTUÑANO. Asimismo se tiene conocimiento que el ex-Alférez Víctor CANTON está vinculado al citado PENZA habiendo inclusive manejado la posibilidad de instalar juntos una inmobiliaria.

- Consultados nuestros ficheros se registra:

  - John James MOOR ALTAMIRANO.

  C.C. Serie AZB 2683.
  Domicilio: MARTI 3249 (según P. Electoral 1971)

  ANOTACIONES:

  NOV-971: En las elecciones nacionales de este año se desempeñó como delegado de mesa del Frente Amplio por las listas 1001 y 2001 (P.C.U.), en el Circuito 756 ubicado en Avda. Brasil 29[illegible].

  NOV-982: Por Res. de Inf. del S.I.D. del 20/[illegible]/982, se establece que el causante no fue autorizado a integrar la lista "A.C.F." (FERREIRISTA), donde figuraba como candidato Nro. 111, en las elecciones internas de los PP.PP.TT. de ese año. La causa de inhabilitación fue su actuación como delegado de mesa del F.A. en elecciones 1971 por las listas [illegible] y 808.

- Dado la coincidencia de apellidos, el causante podría ser hermano de Jorge y Roberto MOOR ALTAMIRANO.

  - Referente a Jorge MOOR ALTAMIRANO.

  No registra antecedentes.
  En guía telefónica figura: J. MOOR ALTAMIRANO con domicilio en CAMBARA 1688 Tel. 50.25.30.

  - Referente a Roberto MOOR ALTAMIRANO.
  - No registra antecedentes.

F.63728 | 103

En guía telefónica figura un Roberto **MOORE** con direcciones en: 18 de Julio 1760-Tel. 4.57.74 y Minas 1580-Tel. 49.78.64.

- Referente a PENZA se registra:

Omar Emilio PENZA TORRES.
Domicilio: COIMBRA 5872 Tel. 50.54.44 (En 1972)
Profesión: Estudiante de Odontología.

ANOTACIONES:

Año 1967 y 1968 - cursó 3er. y 4to. año del Liceo Militar "GENERAL ARTIGAS".
21/SET/972. Por Com. Nro. 517 de la Oficina de Prensa de las FF. CC. se informa su detención, entre otros sediciosos, en virtud de que militaba en el M.L.N. (T) desde agosto/971 integrando un CAT con el cual realizó pintadas y volanteadas. Posteriormetne pasó a integrar un G.A.F. (Gpo. de Acción en Formación) habiendo realizado seguimientos y recibido instrucción sobre armamento. Reclutó a Osvaldo MENDEZ en SET/971.

25/ENE/974. Se encuentra en régimen de "LV" del Bn. I. 1.
No se puede afirmar que se trate de la misma persona, pero dadas las características personales aportadas, existen posibilidades de que asi sea.

- Finalmente caben realizar las siguientes precisiones:

  - Si bien el hecho de que uno de los hermanos **MOOR** ALTAMIRANO se haya ofrecido para traer armas a la C.P.N., data del año 1983, el hecho cobra vigencia al haberse recibido nuevos informes que los sindican como sumamente radicalizados dentro del Partido Nacional.

  - Los referidos hermanos integrarían la S.A.S. del Partido Nacional.

  - En virtud de lo expresado existen posibilidades de que los nombrados estén vinculados al sector "NUEVOS TIEMPOS" del M.L.N. (T) en el Partido Nacional.

63728/1324

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MOORE NOMBRES: ROBERTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
22/10/85	MEMO. 148	A-1	INTEGRA LA LISTA DE TENDENCIA
	13E/85		IZQUIERDISTA (SECTORES FRENTEAMPLISTA
	DPTO. II EME		NO COMUNISTAS) EN LAS ELECCIONES QUE EL
			2/OCT/985 LLEVO A CABO LA
			ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY.
			(VER FICHA DE: GLEISS, MARIA EMILIA-
			Nº 25896)

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63729

FECHA 24/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOOR ALTAMIRANO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F.63729
Fo2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Nro. 084/BE/985.

Fecha 24/AGO/985 Hora 0[illegible]

MEMORANDUM

Asunto: SE INFORMA SOBRE SECTORES RADICALES DEL PARTIDO NACIONAL.

TEXTO:

- Informes confidenciales recibidos en este Departamento permiten establecer lo siguiente:

  - Dos hermanos, que fueron identificados como Jorge y Roberto MOOR ALTAMIRANO, se han venido destacando desde tiempo atrás por su marcada radicalización dentro del Partido Nacional.

  - El mayor de ellos fue combatiente en la 2da. Guerra Mundial. Tendría actualmente una avioneta y brevet de piloto. Está vinculado con Delia PEREZ SENAC.
  Este individuo se ofreció a la C.P.N. para entrar armas al país en 1983.
  Estaría integrando la S.A.S.

  - El menor de ellos integra el Partido Nacional, teniendo posiblemente algún cargo dentro de él.

  - Ambos poseen grandes recursos económicos y viven en Punta Gorda (MONTEVIDEO).

  - Los referidos hermanos MOOR ALTAMIRANO (usan también sus nombres en inglés) están vinculados íntimamente con un estanciero de apellido PENZA (a) "CACHO" quien vive sobre Avda. Rivera a 3 o 4 cuadras pasando Gral. Paz hacia Carrasco.
  PENZA, de unos 40 años aproximadamente, está casado con una persona de apellido RODRIGUEZ ANTUÑANO. Asimismo se tiene conocimiento que el ex-Alférez Víctor CANTON está vinculado al citado PENZA habiendo inclusive manejado la posibilidad de instalar juntos una inmobiliaria.

- Consultados nuestros ficheros se registra:

  - John James MOOR ALTAMIRANO.

  C.C. Serie AZB 2683.
  Domicilio: MARTI 3249 (según P. Electoral 1971)

  ANOTACIONES:

  NOV-971: En las elecciones nacionales de este año se desempeñó como delegado de mesa del Frente Amplio por las listas 1001 y 2001 (P.C.U.), en el Circuito 756 ubicado en Avda. Brasil 29[illegible].

  NOV-982: Por Res. de Inf. del S.I.D. del 20/OCT/982, se establece que el causante no fue autorizado a integrar la lista "A.C.F." (FERREIRISTA), donde figuraba como candidato Nro. 111, en las elecciones internas de los PP.PP.TT. de ese año. La causa de inhabilitación fue su actuación como delegado de mesa del F.A. en elecciones 1971 por las listas [illegible] y 808.

- Dado la coincidencia de apellidos, el causante podría ser hermano de Jorge y Roberto MOOR ALTAMIRANO.

  - Referente a Jorge MOOR ALTAMIRANO.

  No registra antecedentes.
  En guía telefónica figura: J. MOOR ALTAMIRANO con domicilio en C[illegible]BARA 1688 Tel. 50.25.30.

  - Referente a Roberto MOOR ALTAMIRANO.
  - No registra antecedentes.

En guía telefónica figura un Roberto **MOORE** con direcciones en: 18 de Julio 1760-Tel. 4.57.74 y Minas 1580-Tel. 49.78.64.

- Referente a PENZA se registra:

Omar Emilio **PENZA TORRES**.
Domicilio: COIMBRA 5872 Tel. 50.54.44 (En 1972)
Profesión: Estudiante de Odontología.

ANOTACIONES:

Año 1967 y 1968 - cursó 3er. y 4to. año del Liceo Militar "GENERAL ARTIGAS".
21/SET/972. Por Com. Nro. 517 de la Oficina de Prensa de las FF. CC. se informa su detención, entre otros sediciosos, en virtud de que militaba en el M.L.N. (T) desde agosto/971 integrando un CAT con el cual realizó pintadas y volanteadas. Posterioremtne pasó a integrar un G.A.F. (Gpo. de Acción en Formación) habiendo realizado seguimientos y recibido instrucción sobre armamento. Reclutó a Osvaldo MENDEZ en SET/971.

25/ENE/974. Se encuentra en régimen de "LV" del Bn. I. 1.
No se puede afirmar que se trate de la misma persona, pero dadas las características personales aportadas, existen posibilidades de que así sea.

- Finalmente caben realizar las siguientes precisiones:

  - Si bien el hecho de que uno de los hermanos MOOR ALTAMIRANO se haya ofrecido para traer armas a la C.P.N., data del año 1983, el hecho cobra vigencia al haberse recibido nuevos informes que los sindican como sumamente radicalizados dentro del Partido Nacional.

  - Los referidos hermanos integrarían la S.A.S. del Partido Nacional.

  - En virtud de lo expresado existen posibilidades de que los nombrados estén vinculados al sector "NUEVOS TIEMPOS" del M.L.N. (T) en el Partido Nacional.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63733
FECHA: 23/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SANCHEZ
NOMBRES: NESTOR
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptè.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE CANDIDATO A LA JUNTA DEPARTAMENTAL—

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

63730/1A 2

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.-DIRECCION
DE INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

Sol/87 del E.M.E.

f. 2

MEMORANDUM Nro. 160/985.-[illegible]

REFERENCIAS: Solicitud de Ant[illegible]
087/985 del EME

DESTINO: Secretaría de la [illegible]

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: SANCHEZ [illegible] Néstor Ricardo

REGISTRAMOS: SANCHEZ Néstor 58617 ÷ 4715

OTROS DATOS: No registra

ANOTACIONES: 8/9/74: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo en carácter de 1er. suplente, lista 77[illegible] del Mov. Independiente, a las elecciones nacionales de 1971.

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..62731..........

FECHA..26/8/85.........

ORGANIZACION:..........P.S...

APELLIDOS:..........REDES...

NOMBRES:..........MARIO...

C.I.Nro.:............C.C.Serie:...........Nro.:.............Psptz.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.......................DOMICILIO:..............................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:...........................

CUTIS:...........OJOS:.....................CABELLOS:.........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................C.C.Serie:.................Nro.....................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

45
64

SECRETO

Fol.
.F 63731

-[illegible] DE [illegible] -DIC-.

-[illegible] B - 2.-

-[illegible] -Información existente [illegible] Comando, procedente de la Artillería Divi[illegible].-

-[illegible]:

-Se tomó conocimiento que [illegible] Director del Lic[illegible] [illegible], Lucía BARGE[illegible] (C/A) y como Sub-director el Edil Departa[illegible] [illegible] el P... Raúl [illegible] (C/A).-

-Asimismo [illegible] clases los siguientes [illegible]:

Margarita [illegible] de NAÑEZ - P.C.

[illegible] ANCI[illegible] - P.C.

[illegible] CARDANIC[illegible] ANGEL[illegible] - P.C.

[illegible] GIA[illegible] - U.J.C.

Virginia [illegible] TECOMAL - U.J.C.

[illegible] GONZALEZ - P.C.T.

[illegible] Manuel GONZALEZ - Ideología [illegible]ta.

[illegible] [illegible] - "

[illegible] REDES - P.S.

FICHA

-El día 24/6/05, la Profesora Virgini[illegible] TECOMAL, da u[illegible] en el local del Liceo, a las 1000 [illegible] "Cómo [illegible] y como [illegible] U.J.C.".-

-El día 2[illegible]/[illegible]/05, Margarita [illegible] [illegible] la una conferenci[illegible] liceal sobre "los 12 años bajo la [illegible]".-

-Considerados los [illegible] resultantes:

-[illegible] Raúl [illegible] [illegible] 13125

[illegible]ción: [illegible].-

[illegible]: [illegible] -calle Cnel. Peira[illegible].-

-Candidato a la Cámara de Senadores [illegible]. Suplente del 8v[illegible] la lista 9[illegible] ([illegible]-F.A.), en las el[illegible] nacionales de 197[illegible].

Candidato a la Cámara de Representantes [illegible] lugar de la [illegible] en las elecciones nacionales de 19[illegible] [illegible] Canelones.-

[illegible] un radio-receptor muy potent[illegible].-[illegible] viaje a Rusia.[illegible] de junio, durante los actos de fest[illegible] [illegible]zado en el Sauce, [illegible] transmisión con su radio-recept[illegible] -976-.-

-[illegible] María [illegible] 12090

-Ciudadano uruguayo que salió de Ar[illegible] bajo protección de [illegible] Unidad.-Fecha de salida 02set.76, [illegible] La Habana, Compañía [illegible] [illegible]tinas.-

12090

-[illegible] GONZALEZ [illegible]

-Candidato a la Cámara de Representantes [illegible] 3er. suplente [illegible] la lista 1001 (F.Izquierda-F.[illegible]) [illegible] elecciones nacio[illegible] [illegible]video.-

-[illegible] ANCI[illegible] 13313

-Candidato a la Junta Departamental [illegible]. suplente del 3[illegible] lista 2001 (F.Izquierda-F.A.) en [illegible] elecciones nacionales [illegible]

-[illegible] REDES 614

-Candidato a la Junta Electoral en [illegible] lugar de la lista 90 [illegible] las elecciones nacionales de 1[illegible] por el Departamento de [illegible]

-[illegible] constancia que a pesar de l[illegible] de [illegible], cab[illegible] [illegible] de las mismas person[illegible].-

-[illegible] -Confección del pre[illegible].-

SECRETO

MARIO REDES 614

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 65752

FECHA: 23/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCÍA MONTECORNÍ

NOMBRES: VIRGINIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO 63732/2

C.G.U.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 02
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ago. 985.-
[illegible] 15[illegible].-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION [illegible]-DIE-.

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-FUENTE A -Información existente en este Comando, procedente de la Artillería Divisionaria I.-

III.-[illegible]:

-Se tomó conocimiento que fue nombrado como Director del Liceo de SAUCE, Lucia BARONE (C/A) y como Sub Director el Edil Departamental por el F.A. Raúl VIDART (C/A).-

Asimismo dan clases las siguientes personas:

Margarita PREFUMO de YAÑEZ - P.C.
Mario ANGEL - P.C.
Julia CARDALLO de ANGEL - P.C.
María GIANMANGELO - U.J.C.
Virginia GARCIA MONTECORAL - U.J.C.
Julio GONZALEZ - I.D.I.
Dr. Manuel GONZALEZ - Ideología izquierdista.
Carmen URANGA - " "
Mario REDES - P.S.

FICHA

NO
-El día 24/6/85, la Profesora Virginia GARCIA MONTECORAL, da una conferencia en el local del Liceo, a las 1600 horas sobre "Como es y como actúa la - U.J.C.".-
-El día 26/6/85, Margarita PREFUMO DE YAÑEZ, da una conferencia en el local Liceal sobre "Los 12 años bajo la dictadura".-

-Consultados los Archivos registran:

FICHA **Dr. Raúl Hernan VIDART** 13125
Ocupación: Odontólogo.-
Domicilio: Sauce -calle Cnel. Peirano s/n.-
-Candidato a la Cámara de Senadores como 1er. Suplente del 8vo. titular de la lista 9988 (PDC-F.A.), en las elecciones nacionales de 1971.-
Candidato a la Cámara de Representantes en 5to. lugar de la lista [illegible] (PDC-F.A.) en las elecciones nacionales de 1971 por Canelones.-
Posee un radio-receptor muy potente.-Realizó viaje a Rusia. Detenido el 1[illegible] de junio, durante los actos de festejo realizado en el Sauce, por interferir la transmisión con su radio-receptor.-([illegible]-976).-

FICHA **Manuel María GONZALEZ LAGO** 12090
-Ciudadano uruguayo que salió de Argentina bajo protección de las Naciones Unidas.-Fecha de salida 02set.76, destino La Habana, Compañía Aerolíneas Argentinas.-

12090
FICHA -**Manuel GONZALEZ LAGO**
-Candidato a la Cámara de Representantes como 3er. suplente del 12do. titular de la lista 1001 (F.Izquierda-F.A.) en las elecciones nacionales de 1971 por Montevideo.-

FICHA -**Mario ANGEL** 13313
-Candidato a la Junta Departamental como 1er. suplente del 3er. titular de la lista 2001 (F.Izquierda-F.A.) en las elecciones nacionales 1971 por Canelones

FICHA -**Mario REDEN** 614
-Candidato a la Junta Electoral en 1er. lugar de la lista 90 (P.Socialista-F.A.) en las elecciones nacionales de 1971 por el Departamento de Canelones.-

-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-MEDIO EMPLEADO: -Confección del presente Parte.- /..

SECRETO

63732 fs. 3

.-DISTRIBUCION:

1 EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.-

1 EJEMPLAR 02 ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.

General CARLOS L. BEROIS.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 37/85. 2a
MATRICULA N° 10870
Fecha 19/8/85 Hora 1245.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63733

FECHA. 22/11/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MALDONADO NAVAS

NOMBRES: ALFREDO LAVALLEJA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: NOMBRES:

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
22-11-85	Dg. 4491/85 DNPT		Alfredo Lavalleja MALDONADO NAVAS(Nro.933), Frontuario Nro.292.189:EN DEPTO.PAYSANDU;:21/11/80 - Abigeato.-
			POR DILEGENCIADO Nº 2667/84 DE LA D.P.T FIGURA CON LA MISMA ANOTACION.-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63734

FECHA 23/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MALDONADO

NOMBRES: SEGUNDO.-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63734/12.2

LA DEMOCRACIA

Viernes 19 de julio de 1985

Democracia: Libre juego de las fuerzas desarmadas

Cuál es la política militar del Poder Ejecutivo? ¿Existen ideas o planes concretos sobre una reorganización profunda de las Fuerzas Armadas que, más allá de la retórica hueca, atienda al entorno geopolítico que rodea al Uruguay? Ninguno de los pasos que dio la administración Sanguinetti desde el 1o. de marzo parece dar una respuesta positiva a estos interrogantes. Por el contrario, prima en las relaciones con las Fuerzas Armadas un criterio "político" que, por encima de la consabida catarata de profesiones de fe constitucionalista, refuerza el papel de "administrador de la crisis" que en cierta medida ha asumido el presidente en las últimas semanas.

Los recientes episodios son una demostración clara del rumbo que ha elegido el Poder Ejecutivo, cuyo eje pasa por eludir la confrontación con los mandos militares en los temas que se presentan como decisivos para la reafirmación de la "toga" frente a la "espada".

El razonamiento que subyace en esta "política" —en los hechos compartido por colorados y frenteamplistas— es éste: el pacto del Club Naval implica un compromiso con los mandos militares que, de algún modo, es "fundacional" de la renaciente democracia. Todo apartamiento de esos compromisos —en la letra o en el espíritu, como se ha oído decir estos días— puede hacer trastabillar en sus cimientos la estabilidad de las instituciones democráticas, desde que afectaría a uno de sus pilares fundamentales, esto es, el acuerdo con los jefes uniformados.

Cualquier observador atento es capaz de discriminar dentro de ese "acuerdo fundacional" cuáles son los temas insalvables y cuáles son aquellos que pueden ser negociados. Resulta claro, desde esta perspectiva, que no es decisiva la convocatoria de la Constituyente. ¿En qué se vería resentido el acuerdo fundamental alcanzado por los pactistas? En cambio, hay dos temas que no están en la letra pero sí en el espíritu, que es el que, en última instancia, explica las motivaciones que a cada uno animaron en la mesa de negociaciones, y para las cuales buscó respuestas satisfactorias. Para los militares no se negocia el juzgamiento de quienes eventualmente cometieron delitos, y no se admite el reingreso a filas —puede aceptarse que se confieran honores y jubilaciones— de aquellos oficiales que fueron "purgados" por mantenerse fieles a su juramento de respetar y hacer respetar la Constitución."

Eso es lo que está en debate en estos días. El presidente Sanguinetti —presidente de todos los uruguayos pero también comandante en jefe de las fuerzas armadas— es el garante de los acuerdos del Club Naval, y todos sus actos recientes (y también sus omisiones) deben ser analizadas a la luz de esta circunstancia.

La convivencia pacífica en un estado de derecho reposa sobre el sabio principio acuñado por los romanos, según el cual la espada debe ceder ante la toga. Todo lo demás puede ser entendido como "realismo político", bajo mil combinaciones del milenario "arte de lo posible". Pero una cosa es segura: no es constitucional, porque la democracia es el libre juego entre las fuerzas desarmadas.

Segundo Maldonado

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 6735

FECHA 23/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIDAL

NOMBRES: ADRIANA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1967 (18 años)

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

LA HORA
14-DEC-985

Fo 2.
F. 63735

Fue agredida por segunda vez trabajadora de "Herrometal"

Adriana Vidal de 18 años, víctima por segunda vez de una cobarde agresión. La trabajadora del metal ocupa en la actualidad junto a sus compañeros de Herrometal, ante la intransigencia patronal.

Fue agredida en el día de ayer Adriana Vidal, de 18 años, trabajadora metalúrgica de HERROMETAL, cuyos dueños son Miguel y Leonardo Dagnese. La joven trabajadora cuando salía de su domicilio para concurrir a una reunión en la UNTMRA en la mañana de ayer, alrededor de la hora 7.20, fue agredida por dos hombres que luego de golpearla le dejaron marcas en su rostro y en parte del cuello.

La trabajadora arma radiadores en la mencionada empresa, trabajando también con balancines y punteadores; en la actualidad se encuentra ocupando simbólicamente con sus compañeros de la UNTMRA debido al conflicto que llevan adelante.

Adriana Vidal ya fue agredida el pasado 2 de agosto, también por dos sujetos de particular, quienes se hicieron pasar por trabajadores pegándole y amenazándola, para luego interrogarla sobre si pensaba afiliarse a su sindicato (UNTMRA).

La obrera del metal denunció también a LA HORA que "fue amenazada mi hermana que tiene un pequeño niño".

Consultada sobre las condiciones de trabajo en "Herrometal", uno de los puntos que llevó a los trabajadores al conflicto, indicó que "la fábrica la abren los dueños a la hora 6, luego de entrar los obreros cierran la puerta y nadie puede salir hasta las 17 horas, que es la hora en que regresan para abrir la puerta".

Recordó que "uno de los trabajadores se lastimó en una mano al trabajar con una guillotina y tuvo que envolverse la herida con papel de diario y esperar a que viniera un dueño a abrir la puerta para curarse, dado que no hay ni siquiera un botiquín para emergencia".

LA UNTMRA REPUDIA AGRESIONES A LA TRABAJADORA DEL METAL

Por su parte el dirigente de la UNTMRA Horacio Márquez dijo que "repudiamos todas estas agresiones de que fue víctima una compañera trabajadora, como forma de amedrentarla por medio de la violencia física".

Señaló que "una vez más se reiteran hechos con los cuales se pretende identificar al movimiento obrero y sus organizaciones, por lo que repudiamos todos estos actos que atentan contra los derechos elementales de todos los ciudadanos y que se desarrollan a espaldas del pueblo, atentando contra las soluciones que brinda la clase obrera para estabilizar la democracia".

Ps1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63736
FECHA 26/9/95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GUMILA de ESCUDER

NOMBRES: OLGA

C.I.Nro.: 825.982 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Maestra LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63736/ls.2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 26/AGO/85 **Hora** 1800

087/BE/985

MEMORANDUM

Asunto: - Infiltración y copamiento izquierdista del Sistema Educativo.
- Instituto Normal - I.NA.DO.
- Reintegro a la función docente de Olga GUMILA de ESCUDER

EVAL: A - 2

- La persona de referencia (C.I. 825.882), radicada actualmente en VENEZUELA, es esposa del sedicioso Cap. (R) (F.A.U.) Alberto ESCUDER BERTRAND quien fuera procesado el 04/SET/972 por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de actos preparatorios" "Espionaje" y "Asociación para delinquir". Liberado el 13/AGO/984.

- Olga GUMILA se desempeñó hasta 1976 como Directora de Escuela y Profesora en el entonces Centro I del I.NA.DO. (actual Inst. Normal). Considerándose por parte de las autoridades de la Enseñanza que no poseía las condiciones ideológicas requeridas para desempeñar un cargo de confianza, Director, fue degradada a Maestra. Es de señalar que tal resolución se basó en los antecedentes negativos que se poseían desde 1971 y que se ratificaban hasta 1976 con una actitud de sistemática oposición al Proceso.

- No habiendo constancia de su destitución, se presume que la misma renunció a sus cargos docentes, pasando posteriormente a residir en el exterior.

- En el mes de MAYO/985 es reintegrada a sus funciones docentes, existiendo constancia que el 13/MAY/985, su cuñado, Walter R. ESCUDER BERTRAND (C.I. 980.987-3) con domicilio en Avda. Italia 6148/001, se dirige como poderante de Olga GUMILA, a la Dirección del Instituto Normal, solicitando 180 días de licencia a partir del 08/MAY/985 indicando que la misma no podrá regresar ya que está cumpliendo un contrato de trabajo en VENEZUELA.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63737
FECHA. 22/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SURROCA

NOMBRES: HECTOR -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Entrevista a dirigentes de APU que participaron en el Encuentro de La Habana

"El Cuarto Congreso de la FELAP reforzó la unidad de los periodistas latinoamericanos y del Caribe"

5587
21836

El reciente congreso de la FELAP realizado en Cuba significó una instancia fundamental para los periodistas de América Latina y el Caribe dada la temática encarada y la revitalización de vínculo entre los profesionales. Al respecto LA HORA conversó con Ruben Acasuso y Héctor Surroca, dirigentes de la Asociación de la Prensa.

Cabe destacar que la delegación uruguaya estuvo integrada además de los entrevistados por Manuel Méndez, Guillermo González, Ruben Castillo, Samuel Blixen, Juan Carlos Font Amor y Oscar Romano. Lamentablemente algunos de ellos, como es el caso de Blixen y González, se vieron impedidos de participar de la nota por razones de fuerza mayor.

De todos modos, las exposiciones de estos dos periodistas dan una clara muestra de lo que fueron las alternativas del Congreso, la realidad de Cuba en referencia al periodismo y el futuro de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU).

—¿Cuáles son las conclusiones más importantes que pueden extraer del cuarto congreso?

Héctor Surroca: "En primer lugar este encuentro de La Habana sirvió para revitalizar formalmente la FELAP. Hay que tener en cuenta que durante un período tuvo muchas dificultades para su integración y en este congreso, entre otras cosas, se adhirieron cuatro países más. En segundo lugar hubo reformas estatutarias en las que APU tuvo gran incidencia. E

Héctor Surroca: "En primer lugar este encuentro de La Habana sirvió para revitalizar formalmente la FELAP. Hay que tener en cuenta que durante un período tuvo muchas dificultades para su integración y en este congreso, entre otras cosas, se adhirieron cuatro países más. En segundo lugar hubo reformas estatutarias en las que APU tuvo gran incidencia. Estas reformas van a permitir un trabajo más efectivo en las relaciones de los periodistas latinoamericanos. En cuanto a los resultados para nuestra Asociación los consideramos positivos ya que varias mociones de nuestra delegación fueron integradas al documento final y se obtuvo la representatividad dentro de la FELAP con un cargo en el Consejo Ejecutivo y otro en el Consejo Directivo. Otro punto a destacar es que con la nueva estructura APU será la Coordinadora Regional que comprende a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Por último, cabe señalar que un compañero quedó como integrante de una de las Vicepresidencias de la Federación.

tener en cuenta que durante un período tuvo muchas dificultades para su integración y en este congreso, entre otras cosas, se adhirieron cuatro países más. En segundo lugar hubo reformas estatutarias en las que APU tuvo gran incidencia. Estas reformas van a permitir un trabajo más efectivo en las relaciones de los periodistas latinoamericanos. En cuanto a los resultados para nuestra Asociación los consideramos positivos ya que varias mociones de nuestra delegación fueron integradas al documento final y se obtuvo la representatividad dentro de la FELAP con un cargo en el Consejo Ejecutivo y otro en el Consejo Directivo. Otro punto a destacar es que con la nueva estructura APU será la Coordinadora Regional que comprende a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Por último, cabe señalar que un compañero quedó como integrante de una de las Vicepresidencias de la Federación.

—¿Cuál es el significado de la coordinación regional?

Ruben Acasuso: "Significa tener una relación más estrecha con los países mencionados a los efectos de llevar una lucha común por los problemas de los trabajadores de los medios de comunicación en esta zona del continente. Esto es una gran responsabilidad que además está vinculada con la intención de que el próximo congreso, a realizarse dentro de tres años, sea en Montevideo. Esto, sin dudas, pone de relieve el reconocimiento de la APU."

—¿Cómo se desarrollaron las sesiones de trabajo?

R.A.: "Se formaron cuatro comisiones. Una de tecnología y medios de comunicación, otra acerca del periodismo y los problemas fronterizos, la libertad de prensa del continente y todo lo que refería a la reforma de estatutos de la FELAP. En todas ellas se presentaron trabajos de la delegación uruguaya y en la última participó directamente el compañero Ruben Castillo".

La presente nota grá
sesiones de la FELAP
comandante Fidel Cas

"Sería interesante señalar que previo al congreso hubo un simposio sobre los Periodistas en Misiones Riesgosas. Allí se expusieron casos de muertes, torturas y persecuciones. Por Uruguay, en esa oportunidad, hizo uso de la palabra Manuel Méndez quien se extendió en función de un trabajo elaborado por los ocho compañeros que concurrimos al congreso.

"Una población muy informada"

—¿Cómo es la formación profesional de los periodistas en Cuba?

H.S.: "Hay facultades de Periodismo y Comunicación y está, además, el Instituto José Martí que fue creado con el criterio solidario de formar periodistas jóvenes de América Latina y el Caribe. Tenemos que destacar que la APU obtuvo de este Instituto, que realiza dos cursos anuales de dos meses y medio de duración cada uno, que asistieran dos jóvenes periodistas que van a ser designados por la Comisión Directiva.

—¿Cómo se resuelve el trabajo de los periodistas egresados?

R.A.: "Eso está planificado. Quiere decir que en el momento de egresar ellos ya tienen su trabajo asegurado. Ya sea en radio, prensa o televisión. . .

—¿A qué nivel encontraron los medios de comunicación?

H.S.: "Ellos mismos reconocen que de todos los medios el más flojo desde un punto de vista técnico es el periodismo escrito de los diarios. Los tres que se editan en La Habana, por ejemplo, no tienen el nivel del resto de las publicaciones por otra parte muy abundantes en Cuba. El contraste es grande con las revistas que tienen una presentación y un material de altísimo nivel.

—¿Qué grado de intensidad tiene la relación publicación-lector?

R.A.: "Voy a dar un dato muy significativo: los tirajes de los diarios no son suficientes. El cubano es un pueblo muy informado y sigue atentamente lo que está pasando a través de todos los medios. Mientras estuvimos allí, por ejemplo, diariamente teníamos noticias de Uruguay. Además, cada vez que salíamos a caminar por La Habana con los distintivos del Congreso, la gente nos paraba y conversaba con nosotros acerca de lo que en la FELAP se estaba tratando en ese momento.

Es interesante también la relación con los libros. Es formidable conocer la avidez de los lectores y lo barato que son. En los días del congreso se publicó una recopilación de "Cubanismos" y en el lapso de 4 horas se agotó. Eso pauta la avidez. También hay un gran desarrollo en lo que son las publicaciones para niños al punto que existe un semanario especialmente destinado a ellos.

"Consideramos factible la lista única"

—¿En qué etapa se encuentra la Asociación de la Prensa respecto a su estructura organizativa?

R.A.: "En este momento nos encontramos trabajando en varias direcciones pero, uno de los objetivos que se ha trazado el actual Consejo Directivo, es plasmar una organización gremial a nivel nacional que incluya a los trabajadores de la prensa, la radio y la televisión. En tal [illegible] avanzado mucho ya que prácticamente se encuentran organizadas la mayoría de las radios de Montevideo, se cuenta con numerosos afiliados en la televisión y se han organizado filiales de APU en casi todos los departamentos.

— En la referencia hecha al Congreso de La Habana se notó un trabajo conjunto [illegible] y importante entre miembros de la "Agrupación 27 de noviembre" y ustedes. ¿Consideran que ese trabajo se puede traducir en una lista única para las próximas elecciones?

R.A.: "Nosotros creemos que sí. Como miembros de la "Agrupación Adelante" de APU consideramos que es posible llegar a una lista única con los compañeros del "Movimiento 27 de Noviembre", en base a una plataforma de reivindicaciones y de postulados basados en los del PIT-CNT y, por supuesto, que incluya reivindicaciones propias de los trabajadores de los medios de comunicación.

s Ruben Acasuso y Héctor Surroca

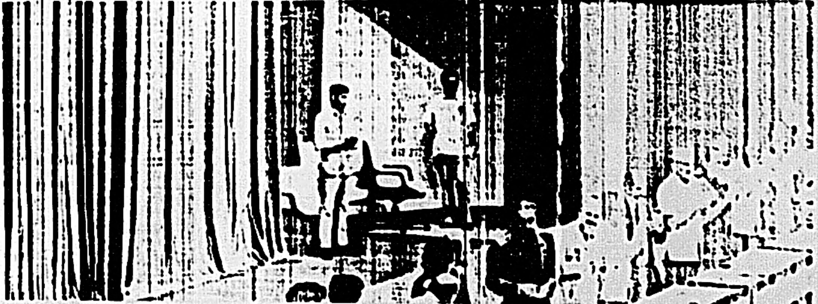

21836

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 63737/R.3

APELLIDOS: SURROCA NOMBRES: HECTOR.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de un acto en el Teatro
23/7/86	MEMO N°		"ASTRAL" "Por DESAPARECIDOS"
	101/86		El causante en su calidad de
	Co C/INF.		Presidente de la Asociación de
	4/7/86.		Prensa estuvo presente en dicho
			acto. Ver Memo en ficha de
			ALCIDES LANZA. N° 5681

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63738

FECHA 23/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEIXOTO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PRESBITERO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F 03

F 63738

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: PEIXOTO NOMBRES: JORGE

Sacerdote Franciscano

FECHA	FUENTE	EVAL.	
21-8-86	Factor - Sico Social		El cursante Director de la Residencia Universitaria y Responsable del Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico (CIPFE) según "Aquí" del 20/A60/785 realizó junto a otros sacerdotes declaraciones favorables a la Teología de la Liberación. (Original ficha de Hector Traversa)

Po 4
F63738

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
301200 - SET - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 909/BE/986.

I.- **EVALUACION:** C - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Informes recibidos señalan que el sacerdote Jorge PEIXOTO (C/A) posee un equipo capaz de rastrear comunicaciones telefónicas e interceptarlas.

Dicho equipo es portátil y su tamaño es el de una valija del tipo de "ejecutivo".

Actualmente el equipo estaría emplazado en el local religioso sito en Canelones e Ibicuy (Padres Conventuales) y, en virtud de que tiene un alcance de 500 a 800 mets.: estaría en condiciones de interceptar llamadas de la J.P.M., D.O.E., Seccional 2da. de Policía, D.N.I.I., etc.

Nº. 000

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.N.I.I.
EJEMPLAR 03 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

EC/ltt.

Psj

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63739
FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: CASTILLO

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PERIODISTA DE CX 30 "LA RADIO"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63739 /Fs2

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
ESTADO M/YOR EJERCITO
120735 - AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 615/BE/1985.

I.- **EVALUACION:** A - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- A continuación se transcriben algunos aspectos de interés referidos a actividades del P.C.U.

• **PARTIDO COMUNISTA - CX-30 "LA RADIO".**

El proceso de "copamiento" de CX-30, por parte del Partico Comunista - con el aval de ARAUJO - que obligó tiempo atrás al retiro de esa emisora de reconocidos periodistas del F.A., pero que no pertenecían a aquella fracción, ha llegado a consolidarse formalmente.-

A raíz de las funciones de Senador de José Germán ARAUJO, el puesto de Coordinador General de la Emisora, pasó a manos del Dr. Alberto GRILLE MOTTA, quien es un importante dirigente del P. Comunista, que actuó en el exilio vinculado a la tarea de Convergencia Democrática y a las relaciones con el actual Senador Juan Raúl FERREIRA.-

12623

La posición de GRILLE permite al P.Comunista un total dominio de la radio, lo que es complementado por otro periodista Carlos CASTILLO, miembro de la U.J.C., quien actúa como Presidente del Sirdicato de la Emisora.-

• **REUNION DEL COMITE CENTRAL DEL P. COMUNISTA 06 y 07/JUL/985.**

Durante los días 06 y 07 de Julio se reunió el Comité Cetral del P. Comunista. En su transcurso se escuchó un informe del 1er.Secretario del partido, Rodney ARISMENDI, sobre la situación política, social y partidaria.

Tres habrían sido los temas mas importantes tratados:

1) -La situación del movimiento sindical, sus movilizaciones, las elecciones y la política del PC dentro del mismo.
2) -La situación interna del Frente Amplio.
3) -La tarea de engrandecimiento orgánico del PCU, precedida por la consigna de "EDUCAR, ORGANIZAR Y CRECER".

• **DISCURSO DEL 1erSECRETARIO DEL PCU, RODNEY ARISMENDI DEL 10/JUL/985.**

El día 10 de Julio desde las instalaciones del Club Ciclista Fenix de Maroñas, el dirigente comunista Rodney ARISMENDI, dirigió un mensaje público, donde expresó la posición del P.C. frente a la actual coyuntura política.

Sustancialmente el discurso de ARISMENDI se refirió a:

= apología de las movilizaciones del PIT-CNT, de las huelgas y pa

...///

///...

ros;

= crítica a la situación económica y social y a la política de gobierno en esas áreas;

= solidaridad con J.G.ARAUJO;

= que debe derogarse el Acto 19 mediante una ley;

= crítica a los senadores colorados, POZZOLLO, PAZ AGUIRRE y BATLLE por su prédica en contra del "Movimiento Sindical";

= preocupación por los funcionarios públicos, en lo que denominó la "batalla por el presupuesto";

= apoyo a la fórmula de Fidel CASTRO respecto a la Deuda Externa;

= propugnó la nacionalización de la banca y crítico la compra del Banco Pan de Azucar;

= Total respaldo al FA como "opción de poder" y señaló que "aspiramos a un gobierno de soluciones ahora" pero agregó que había que marchar "hacia un gobierno popular, democrático y antimperialista", que a su vez permita hacia otro de corte socialista;

= que el Frente Amplio, es "un Frente y no un partido" que se debe enfrentar los intentos de dividir la coalición;

= Finalmente hizo un llamado a engrandecer las filas del P.C.U..-

• INAUGURACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA U.J.C. EL 12/JUL/985.

El día 12 de Julio se inauguró el local central de la U.J.C., denominada "CASA DE LA JUVENTUD", en la calle Acevedo Díaz casi Canelones.

Hizo uso de la palabra el Srio.Gral. de la UJC, León LEV; Tamara CHIZ (Federación Estudiantil del Interior), Liliana PERTUY (Secretaria de la UJC para el Interior) y el diputado y miembro del Comité Ejecutivo de la UJC, Gilberto RIOS.

Estuvieron presentes Víctor LICANDRO (FA), Andrés DI BARTOLOMEO (MPF), Manuel XAVIER (PSU) y Antonio CABRERA por la Comisión de Solidaridad Internacional del Frente Democrático Revolucionario de El SALVADOR, brazo político de la guerrilla marxista de ese país.

• ACTO DEL P.COMUNISTA EN EL REGIONAL Nro.2

El día 27/JUL/985, en la sede del Regional 2 del PCU, sito en Agraciada 2345, se llevó a cabo un acto con los "trabajadores del transporte".

Hizo uso de la palabra el Secretario Gral. Adjunto del P.C., Jaime PEREZ, quien se refirió a los efectos de la represión sobre los comunistas, a los "comunistas muertos", los "saqueos" en sus locales, y agregó que se esta negociando con el gobierno la restitución de los mismos, a pesar de que el gobierno también los ataca con "calumnias" y distorsiona la información. Dijo que las secuelas de la represión se sienten muy hondas en el P.C. y que cuadros formados con gente muy capaz hoy están desarticulados.

Otro tema que abordó fue el de Finanzas, comentando que el "PC no tiene dinero" y que para funcionar como es debido necesita varios miles

...///

63739/A4

///...

de afiliados más. Pidió apoyo a la causa del FA y que éllos (los comunistas) eran en 1971 la mayoría y que volverían a serlo. Terminó expresando que en cada fábrica, en cada empresa y en cada oficina debía haber un "cuadro" del P.Comunista.

- **SEMANARIO EL POPULAR.**

El 16/AGO/985, reaparecerá el órgano del P.Comunista, "EL POPULAR", esta vez con carácter semanal. En la dirección del mismo estara Eduardo VIERA acompañado por varias decenas de cuadros del P.C..
Con esta reaparición y la de la Revista teórica ESTUDIOS, que ya editó su primer número en el Uruguay desde 1973, el P.C. cuenta con los dos medios que tenía anteriormente a los que se suma, como se sabe, el diario "LA HORA".
Informaciones provenientes de la industria gráfica señalan que LA HORA es un diario que da pérdida y que las otras publicaciones -especialmente EL POPULAR- necesitarán subvenciones que provendrán, como es lógico, de las fuentes financieras del P.Comunista (internas y externas).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.E. I

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

al

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63740
FECHA: 28/8/85.

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: VIERA

NOMBRES: MIGUEL ANGEL.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: AÑO 1943

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** SANTIN CARLOS ROSSI 4635

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F02
F 63740.

REGISTRADOS: c) VIERA Miguel Angel

DOMICILIO: Santin Carlos Rossi 4635

OTROS DATOS: Nacido en el año 1943

Memo 160/85 DII
22/5/85

ANOTACIONES: **6/1/84:** Afiliado a la UJC con el Nro. 04634 desde el 18/3/962, militando en el Secc. "Cerro".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A: Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.- Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Mayo 22 de 1985.-

[redacted]

Carlos M. de las S [illegible] Lorenzo

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63741
FECHA: 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA BOUZAS de NOGUEIRA

NOMBRES: NELLY

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Dpto.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: MAESTRA- **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

28/1/86 - DNII.

[illegible] II.-

63741

GARCIA BOUZAS de NOGUEIRA: Nelly.-

10/71.-Profesora del Instituto Normal y del Instituto Artigas, esposa de un activista bancario, reconocida como izquierdista. 1970-73: Suscribe manifiestos (de la Gremial de Profesores de Mdeo.; repudiando la intervención en la Enseñanza.-///
-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

63741/83.2

REFERENTE A: GARCIA BOUZAS, Nelly
REGISTRAMOS: GARCIA BOUZAS de NOGUEIRA, Nelly
Ocupación: Maestra - Profesora Filosofía Liceo Nº 14

MEMO
630/85
SIFFAA

VIII.962 - Suscribe junto a un grupo de maestros una declaración del llamado "Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL", lo que implica una definición de la posición de adoptar en las elecciones nacionales de 1962, en apoyo a dicho sector político.-

EVALUACION: B - 2

6.X.962 - Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura integrantes del FIDEL.-

"MARCHA"

10.VI.964 - Firmante de una declaración de Profesores de Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista en solidaridad con el pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos.-

"EPOCA"

19.X.967 - Firmante de un manifiesto de solidaridad con PACO ESPINOLA, expresando su más viva protesta ante la sorpresiva interrupción del espacio que este dirigía en el Canal 5 SODRE.-

"PRENSA"

5.XI.971 - Su nombre aparece en una lista de Profesores y Maestros de los Institutos Normales, en donde la causante integra la lista 71, dicha lista es de clara tendencia izquierdista.-

EVALUACION: A - 6

2.IV.973 - Figura en una nómina de Profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto Marxista Revolucionario, que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundio en el mes de marzo de 1973. El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de lucha de todo el Movimiento Sindical del País.-

EVALUACION: A - 1

- 23.12.975 - Integra una nómina de Profesores del Instituto de Profesores Artigas, firmantes de un testimonio de Solidaridad con el Prof.ALFREDO R.CASTELLANOS, que fuera cesado en sus funciones de Director del mencionado Instituto.-

"PRENSA".

- 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº17. Destituído por Resolución Interna Nº46/86/76 de fecha 13.12.76.-

EVALUACION:A-1.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63742

FECHA 27/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRERO

NOMBRES: HECTOR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs2
F 63742

SECRETO

Hoja 2 / 5

...///

REFERENTE A: FERRERO MICHEROLE, Héctor

REGISTRAMOS: FERRERO, Héctor

Ocupación: Profesor

26.II.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria, afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores, vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67/68.-

MEMO
636/85
SIFFAA

EVALUACION: F - 3

7.IV.977 - Figura en una relación de profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros, que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, en los días 29 y 30 de Julio, entre los años 1969/72.-

EVALUACION: A - 1

P2 1

EJERCITO [illegible]
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63743
FECHA 27/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCE BERHOUET

NOMBRES: ARTURO CONRADO

C.I.Nro.: 1.388.363 C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63743
B2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GARCE BERHOUET NOMBRES: ARTURO CONRADO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
[illegible]	[illegible] DPTO II EME	A-2	Integra nómina de Docentes de activa militancia en ADIPA. A través de las sucesivas movilizaciones realizadas por la gremial [illegible] ADIPE (Asociación Docentes IPA) se ha detectado la activa participación de la persona lo que ha [illegible] [illegible] la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN.-

REFERENTE A: GARCE BERHOUET Arturo Conrado
REGISTRAMOS: GARCE BERHOUET Arturo C.
C.I. Nº 1.388.363
Ocupación: Profesor

- 16.12.965 - Firmante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.- "INF.PRENSA".

MEMO 636/85 SIFFAA

- 26.02.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas en los años 1965,66,67 y 968.- EVALUACION:F-3.
- 07.04.977 - Figura en una relación de Profesores contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto en los días 29 y 30 de Julio, presumiblemente en los años 1967 ó 1968, que promueven la candidatura a Consejeros y en la que predominan notorios izquierdistas.- EVALUACION:A-1.
- 25.07.984 - Se informa que habiéndose llevado a cabo en el marco de la Semana de la Educación una Mesa Redonda sobre los centros de formación docente, en el local de "A.S.U", la profesora LETICIA SOLER presentó un trabajo hecho en conjunto con la causante, que atendió especialmente el momento de creación del I.P.A. y la gran labor desempeñada por ANTONIO GROMPONE.- "LA HORA".
- 06.09.984 - En el diario "LA HORA" de la fecha, se publican sus declaraciones con relación a la Cadena de Radio y Televisión brindada por DINARP sobre la evolución de la Enseñanza desde 1973 a la fecha, manifestando entre otras cosas que no la comparte por considerar que fue una versión muy parcializada de lo que ha ocurrido en la educación, expresando:"decir que se vivieron diez años de afectuoso respeto no es exactamente lo que yo veía".-

63743/103

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.-
261030 - OCT - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 866/BE/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.-

III.-TEXTO:

Nómina de Docentes de activa militancia en ADIPA

-A través de las sucesivas movilizaciones realizadas por la gremial izquierdista ADIPA (Asociación Docentes IPA) se ha dectetado la activa participación de las personas que se mencionan las que han apoyado asimismo la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN:

NOMBRES	DOCUMENTO	DOMICILIO ACTUAL
63743 1.-GARCE BERHOUET Arturo Conrado	AXA 16.754	Libertad 2461 p.2 Tel.77 19 70
✓ 2.-CALMES MARTINEZ Héctor	BLB 14.032	Latorre 1490 ap.204 Tel.98 28 54
✓ 3.-MACAZAGA SILVA Héctor	BOB 1.735	San Salvador 2180 ap.6
37727 4.-BATTEGAZZORE BANGUESES Miguel Angel	BNB 12.798	Mercedes 1181 ap.301
✓ 5.-SQUIZANO MEDINA Ruben Luis	BIA 4.572	Carlos A. López 4791
✓ 6.-GARCIA ZAMORA DE PEREZ IRIBARREN Marisa	BEA 6.126	Nicaragua 1584 ap.101 Tel. 20 68 74
✓ 7.-ESPERBEN ARRUTI Teresa	SBA 13.145	Javier de Viana 965 ap.6
✓ 8.-COHE CARRERA Raúl	BCA 42.041	L.A.de Herrera 2961 Tel.81 82 52
50314 9.-UTURBEY AURI Ivonne	BDB 9.721	San Martin 3497
59674 10.-CASTELLI LAUREIRO Niobe	BAB 20.827	M.Barreiro 3047 ap.701
14985 11.-ANGONA MAZZUQUI Anibal Nelso	CPA 5.219	Dámaso A.Larrañaga 3623/1 Tel.58 86 72
✓ 12.-COBAS CARRATO Raúl Horacio	AUA 9.634	Gral.Urquiza 2780 Tel.80 30 52
✓ 13.-MATEOS TRUCIDO Magina Kydia		
✓ 14.-AGUILAR TIRABOSCHI María Isabel		Nicaragua 1272 ap.2
✓ 15.-BLOCK TEPER Elisa		Rivera 6195 Tel.51 02 81
64086 16.-BONIFACINO REVELLO Graciela María		Av.Lib.Lavalleja 1736/11.1
63910 17.-CABALLERO TECHERA Raquel		A.Ricaldoni 1808 Tel.81 20 36
✓ 18.-ENRIQUEZ SARANO Rica		A.Vespucio 1414 Tel.29 71 62
✓ 19.-HERNANDEZ FORTUNATO Maria Cristina		Magallanes 2015 Tel. 90 59 18
20.-HIMBERA TORTELLI Esmeralda		Canelones 979 Tel. 98 10 80

...///

63743/93 4

...///

21.-LOPEZ HIMBERA Carmen Lidia idem (Hija de Esmeralda H)

25132
94443

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA
EJEMPLAR 02	D.E.I
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPLAR 04	B.I. 5 (BN.I. 15)
EJEMPLAR 05	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

Por el Jefe del Dpto.II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

JCC/ff

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63744
FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MADRIAGA de MARTORELL
NOMBRES: PERLA
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: DOCENTE LUGAR DE TRABAJO: SECUNDARIA
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES:

REFERENTE A: MADRIAGA de MARTORELL Perla ✓
REGISTRAMOS: MADRIAGA de MARTORELL Perla
Profesión: Docente de Secundaria
-. 05.06.985 - Convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día de la fecha, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el país.-
"EL DIARIO".

MEMO
636/85
SIFFAA

DE LOS PADRES:
CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II ([illegible])
MONTEVIDEO
NUMERO 63745
FECHA 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALDASORO DIAZ de COSTA

NOMBRES: AMANDA ITALIA.

C.I.Nro.: 1.959.468 C.C.Serie: B.M.B Nro.: 24778 Dpto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26 - X - 931 (Dpto. SAN JOSE)

ESTADO CIVIL: CASADA. DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63145/fo2

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
~~Servicio de Información de Defensa~~
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento I | UU | Hoja 1/ 5

MEMORANDUM (A) 636/85 / 20/VIII/985

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 131/B/SM/985 del Dpto. II / E.M.E..-

Difusión: SID | Para: Señor Jefe del Departamento II (INF) / E.M.E..-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ALDASORO DE COSTA GAMA, Amanda Italia

REGISTRAMOS: ALDASORO DIAZ de COSTA, Amanda Italia
Fecha de Nac.: 26.X.931 - Dpto. San José
C.C. BMB Nº 24778
C.I. Nº 1.959.468
Ocupación: Profesora - INET, UTU - Sub Directora.
Domicilio: Rocha Nº 2597 (en 1983)
Estado civil: Casada
7.IV.974 - Se establece que concurre a la casa de LIBER SEREGNI en el año 1971 en el tiempo de elecciones, aspirando a un puesto de Directora o Inspectora.-
EVALUACION: A - 6
26.VIII.983 - SE.PLA.CO.DI, solicita al S.I.D. el aval para que la causante integre Misión al Exterior al Seminario Regional de UNESCO, la que este Servicio Aprueba.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63746
FECHA 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Prpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DR. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F. 63746
Fo2

b.- **P.C.U. - Actividades en diversos frentes**

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzado
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

[illegible]
ALBERTO
56690
35663
47530
58821
29942
25799

SUMI
14 al 20/8/85

• Democracia Avanzada

- Actividades parlamentarias 62225

"LA HORA" (14/AGO/985) El diputado Gilberto RIOS (DA) pidió informes sobre las actividades del grupo "Comando Acosta y Lara" y el "Movimiento de Restauración Nacionalista" (MRN), los que aparecen sindicados como responsables de amenazas de muerte mediante llamados telefónicos y el envio de escritos, así como de seguimientos y agresiones. La Cámara de Diputados aprobó el 13/AGO/985, la solicitud, cursándola al Min. del Interior.

26327

"LA HORA" (16/AGO/985) Ante versiones circulantes sobre la reactivación del Frigorífico "Anglo" (actual Fray Bentos), el Dip. Juan Pablo CIGANDA formuló un pedido de informes sobre: origen y características de cada propuesta y respuestas dadas por el Ministerio o sus dependencias así como las fundamentaciones correspondientes. Esta solicitud fue cursada al Min. de Agricultura y Pesca.

941 55899

"LA HORA" (15/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. integrada por Juan P. CIGANDA, G. RIOS, Y. SICA BLANCO y Andrés TORIANI presentó un proyecto de ley por el que se ampara con el beneficio de la pensión a los causahabientes que del fallecimiento del causante. (Esto modifica el Art. 40 del Acto Inst. No. 9).

• C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista

- 1er. Congreso Nacional de la C.U.F.

CH.

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nnal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma:

. José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
✓ . Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
✓ . Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
✓ . Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
✓ . Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
✓ . Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
✓ . Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
2555 . Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
✓ . Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO.

20454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CAEP

- Denuncias de G. ARAUJO - Asunto V/A (R) H. MARQUEZ

"LA HORA" (16/AGO/985) El nombrado acusó al Sub Secretario del M.D.N. de ejercer presiones para que los marinos citados a declarar por la Justicia Civil no se presentaran ante el Juez en lo Penal de 5to. T. Dr. Dardo PRESSA.

F.03

F63746

0
SUMI

DEL
21 al 27/8/85

- **C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.**

- 1er. Congreso Nacional de la C.U.F..

"LA HORA" (21/AGO/985) Alberto GARCIA Srio. General de la C.U.F. manifestó:
"Los principios de la CUF son los principios del F.A. y sus bases programáticas, las acordadas por toda la coalición. Vivimos en un sistema democrático que debemos conservar, pero que es necesario profundizar porque no colma las legítimas inquietudes de nuestro pueblo".
En relación a quienes integran la CUF expresó "en ella tienen cabida los obreros y estudiantes, los jubilados y pensionistas, los pequeños y medianos productores de la tierra, de la industria y del comercio, los cristianos y marxistas, ateos y religiosos, profesionales, intelectuales, artesanos, trabajadores en general".
"El Congreso se realizó en MALDONADO, con el propósito de reafirmar la posición del F.A. de generar la mayor participación de los habitantes del interior y porque concretamente en dicho departamento, se cuenta con una gran adhesión a la C.U.F.. Además la CUF ha decidido realizar un trabajo muy especial hacia el interior del país, porque si bien ahí el F.A. creció, todavía se siguen manteniendo los esquemas bipartidistas de años atrás, que se basan en una prédica fundamentalmente de DESCREDITO de la IZQUIERDA.-

Fichero

1

F04
F.63746

E.a. No.056[illegible]7.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
O. M I N A S.-
210915 - A G O - 985.-

-.**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.210/985.-**

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-TEXTO:

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er.Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 37 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

63746

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS RAMON VITALE quien registra los siguientes antecedentes: 8-ENE-[illegible], participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado,- y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAUL ISAAC [illegible] [illegible].-

10454

ENTRADA [illegible]
SALIDA 11087
Fecha 22-8 Hora 1100

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE [illegible] ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS LOMBARDO y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha PEDRO BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO [illegible] ACUÑA CERRUDO, Esc.DANIEL VIERA DE BRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.-

24900

63748/63747
63746

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la gra-

RESERVADO

FICHERO

9ª. E.J

F63746
F05

Copia Nro.
D. E. IT
D * 2
C. SAN JOSE
261200DIC985-
S R 178-

63746

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.173/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.(I) No.864/BE/985,del Dpto.E.II(E.M.E.)-

III.-**T E X T O:**

-Se llevó a cabo el 07DIC985,en C.San José,el "1er.Congreso Departamental" de la Corriente de Unidad Frenteamplista(C.U.F) de la que participaron el Secretario General Dr.Alberto GARCIA el Coordinador del Interior,Profesor Elbio ALVAREZ-El Presidente de esta Corriente,Senador José Germán ARAUJO,envió un telegrama disculpándose al no poder concurrir por problemas de salud-

-En el periódico local"Los Principios" de fecha 12DIC985,se publican los cargos de dirección Departamental designados en el mencionado Congreso:

1-**Secretario de Organización:** Dr.Danilo Fermín MUZLERA FERRA - (I.D.I."Democracia Avanzada") C/a *1*

2-**Prosecretario:**Luis Alberto BOLLA COLLAZO(Veterinario de la C.Libertad) C/a-

3-**Secretario de Finanzas:** Alberto Miguel PONCE RODRIGUEZ- C/a.
  a-1er.Suplente:Fermín NANTES-
  b-2do.Suplente:Marta GARCIA de VELAZQUEZ-

4-**Secretaria de Difusión y Propaganda:** Nora POSSE de MUZLERA - (I.D.I."Democracia Avanzada") C/a *1*
  a-1er.Suplente:César MESA-
  b-2do.Suplente:Sandra FERNANDEZ-

5-**Responsable de Zona Libertad:**Luis Alberto BOLLA-
  a-1er.Suplente:Humberto BANFI RODRIGUEZ(Maestro restituído de C.Libertad) C/a-
  b-2do.Suplente:Alberto KURZ CONIJERK- C/a

6-**Responsable de Zona Rincón de la Bolsa-** Norma SUPERVIELLE-
  a-1er.Suplente:Blanca LUNA de HUERTAS-
  b-2do.Suplente:Cristina FELIPONE-

7-**Responsable de Zona de SAN JOSE:** Julio VELAZQUEZ- C/a-
  a-1er.Suplente:María del Pilar MEDINA ALCALDE(Profesora Destituída)-
  b-2do.Suplente:Anabela ALZA de REYES(Maestra) C/a-

* 1 ***NOTA*** Los dos figuran en ~~las~~ 2 Listas-

IV.-**DISTRIBUCION:**
3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.E.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Washington MASULLO-

scr-

RESERVADO

Fichero

17/26

F63746
F06

RESERVADO

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
050930 - A B R - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.097/986 .-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2022/86 del Bn. I. 12 .-

III.-TEXTO:

-El 26/ABR/86, efectuó una gira por el Departamento de ROCHA, el Senador José Germán ARAUJO, recorriendo las localidades de LA PALOMA, CHUY, LASCANO y ROCHA .-

-En C.ROCHA mantuvo entrevistas con ex-obreros de Planta GAMACOR con la finalidad de movilizarlos para gestar la reapertura de la misma. Posteriormente se reunió con autoridades de la Intersindical de ROCHA y Mesa Ejecutiva Departamental del Frente Amplio, finalizando su visita a ROCHA con un acto público en plaza Independencia que contara con la asistencia de unas 200 personas .-

-Por último en horas de la madrugada del día 29, mantuvo una reunión con el Comité Central del Frente Amplio, donde serían elegidas las autoridades departamentales de la Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.) asistiendo además el Secretario General de la C.U.F., Dr. Alberto GARCIA.

63746

-Cabe destacar que a la fecha no ha trascendido el nombre de los integrantes electos en esa reunión.-

-Se adjunta fotocopia del reportaje efectuado por C.W.37 Difusora Rochense y difundido en sus espacios informativos y oratoria en Plaza Independencia .-

IV.-DISTRIBUCION:
S. I. FF. AA.
Dpto.II(INF)EME

El Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. Raul M Saravia
RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jonb

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 71 - 31.
NUMERO 05136
Fecha 6/5/86 Hora 1250.

RESERVADO

F 63746
F07

RESERVADO

-ENTREVISTA AL SENADOR JOSE GERMAN ARAUJO EFECTUADA POR C.W. 37 DIFUSORA ROCHENSE DURANTE SU VISITA A ROCHA EL 26 abril 986.-

P.-Qué opinión le merece las medidas tomadas para la Zona Fronteriza de Rivera y Rocha ?.-

R.-Todavía no se conoce la implementación, de esta resolución del Poder Ejecutivo y hasta tanto no se conozca, no podemos emitir un juicio definitivo.-
En primer término, a primera vista podíamos decir que es favorable, puede resultar favorable, porque nuestro País y los comerciantes de la zona no se benefician en nada de la cantidad de turistas que visitan el Departamento y en particular el Chuy, sobre todo en épocas de verano cuando los turistas Argentinos se dan cita en nuestro territorio y territorio Brasileño.-Y de esta manera, comerciantes Uruguayos tengan posibilidades de legítima defensa, no se ha instrumentado bien, no está claro en que consiste la medida en todos sus términos, pero pienso, que la misma en principio es favorable, supongo que Brasil va ha intentar algo similar porque a su vez no querrán ellos perder la posibilidad de ventas que hasta el momento han tenido, de todas formas es faborable, beneficia a los comerciantes, promueve el turismo para la zona.-

P.-Sobre el problema local (GAMACOR), como ve las perspectivas de que los ex-obreros y empleados puedan percibir sus adeudos y que posibilidad a su juicio hay sobre la reactivación de Gamacor.-

R.-Yo creo que se ha tomado el camino debido, nosotros estamos viviendo de cerca una experiencia similar, que es la de ARINSA, que es el mejor Ingenio Azucarero del País, el más moderno de todos, fue clausurado en el período dictatorial, allí quedaron desocupados cientos de obreros, pero no sólo eso, sino que se paralizó la producción de remolacha de la zona, todo ésto ha desactivado a la economía del Departamento, hay preocupación para su reapertura y al final se hizo algo muy interesante, que nosotros decíamos va a ser imitado en todo el País, para bien del País.-Y esto es que allí se han unido todos.-
A los trabajadores que tampoco habían cobrado el salario, ni su despido, nada desde hace 5 años, a ellos se unieron el Centro Comercial y todas las fuerzas vivas del Departamento de Soriano y todos juntos movilizaron al Pueblo de Mercedes haciéndo que los Legisladores estuvieran presentes en el Ingenio, y así se empieza a promover la // apertura en forma efectiva, nombrándose una Comisión en el Senado.- Luego el Poder Ejecutivo comunica que no es viable, que queda librado a la iniciativa privada.-Pero esta Batalla no está perdida, yo // creo que Arinsa por una u otra vía va a ser reabierta, porque todo el Pueblo de Mercedes está movilizado y como el Poder Ejecutivo también calcula los votos, no le conviene decir que no a todo un Pueblo movilizado.-Yo creo que Rocha debe hacer lo mismo.-

RESERVADO

F 63746
608

P.-Qué puede decirnos sobre el caso de la infidencia de la Comisión que investiga la muerte de Michelini y Gutierres Ruiz ?.-

R.-Es un episodio lamentable, nosotros sobre ésto vamos a hablar largamente en el acto que tenemos programado, El tema es este, porque no se tiene conocimiento de los detalles; funcionaba una Comisión Investigadora sobre el asesinato de Gutierres Ruiz y Michelini, en esa Comisión Investigadora se reciben datos concretos a través del Diputado Fau, de que una señora se había presentado ante SERPAJ, y ella había aportado un testimonio valiosísimo, identificando al asesino de Zelmar Michelini; bien, esa persona es citada por la Comisión y en sesión secreta, se le escucha, se le toma el testimonio.-
Ella habla de otra persona, de otra señora que tenía vínculos con el asesino de Zelmar, ésta es también citada, también declara, se hace un careo, todo esto secreto.-
Cuando se tiene todos estos datos, la Comisión envia esta versión taquigráfica, secreta, por un lado a la Suprema Corte de Justicia, que es lo que corresponde, es lógico que por otro al Poder Ejecutivo al Presidente de la República, que también corresponde, pero que ocurre, el Presidente de la República le envia esto al Ministro de Defensa Nacional, ya este creo que no corresponde o quizas sí, pero lo que sí, no puede ser es que el Dr. Juan Vicente Chiarino le envie ésto al Supremo Tribunal Militar, como diciendo que el tema es para la Justicia Militar, cuando en realidad esto es un asesinato liso y llano, en el que tiene que tomar parte la Justicia Civil.-Pero esto llega al Supremo Tribunal Militar y entonces, primero que nada se entera el propio acusado, el Militar acusado del asesinato de Zelmar, no sólo que leé todo el testimonio de aquellas personas que le conocen y a los que él les había dicho que había asesinado a Zelmar, sino que además se lo facilitan, no se sabe quién todavia, pero fue por esa via sin duda, se le facilitan al Diario El País para que todo el mundo tome conocimiento.-
Esto representa que estas dos personas, sobretodo la primera de ellas, en este momento están naturalmente atemorizadas, van a declarar a la Justicia Ordinaria y se encuentran con que el asesino de Gutierres Ruiz y Zelmar Michelini, están acodados allí en el mostrador del Juzgado; fígense hasta que extremo o sea están directamente tratándo de asustarla para que no declare.-
Ahora tiene una guardia policial, un pòlicia la acompaña y otro policía acompaña a su hija, pero con esto no ganamos nada, en realidad lo que se quiere es atemorizar a esta mujer, atemorizar a todo posible testigo, que clarifique los asesinatos cometidos en el tiempo pasado, y esto es lamentable, hay que investigarlo, pero no hay ninguna duda que todo esto es por el traspié que ha dado uno más, y ya no es un traspié, ésto es voluntario, el Ministro Juan Vicente Chiarino en facilitar ésto al Supremo Tribunal Militar, que como bien sabemos, el Supremo Tribunal Militar, no ha hecho otra cosa mas que ocultar hasta el presente a todos los asesinos torturadores del pasado.-

Fo9
F63746

RESERVADO

/////......

=El segundo episodio se realizó, como todos sabemos, cuando el Presidente Alfonsín y el Presidente Sanguinetti viajaron juntos a la asunción del Presidente Alan García.=
Entre las conversaciones mantenidas por ambos Presidentes se destacó ésta "Presidente por favor cambie de una vez esa política que Usted lleva adelante en el sentido de que ningún militar va a ser encarcelado, esto a mí me está acarreando problemas a montones, cada vez que yo mando preso un militar, me // piden explicaciones, yo les digo porque entiendo que es necesario para que en este País nunca más suceda ésto, pero como aquí no hay otro remedio y en Uruguay los hay.=Esa es la causa de / que porque todavía no se ha firmado el convenio suscrito en // Colonia.=

=En otra parte del discurso manifestó que el Inspector Campos Hermidas desde su Dirección en el Centro de Recuperación Carcelaria organizaba conjuntamente con Policías y presos, los // ataques con bombas y explosivos a comités de bases del Frente Amplio y manifestaciones del Partido Nacional.=Todos estos informes aportados por presos y esposas de Policías, los cuales eran obligados a salir a realizar tales tareas, con la promesa que luego de las mismas les darían licencia para concurrir a sus domicilios, esposas de Policías en cuyas casas se fábricaban bombas y en las cuales se encontraban escopetas con los / caños recortados etc.=
Después de tanto andar se consiguió que se ordenara una información sumaria y se le confió tal misión a un Coronel.=
Al día siguiente se presentó en mi domicilio el Cnel. Oscar / Lenzi a los efectos de interrogarme al respecto, a lo cual yo respondí afirmativamente, pero al instante me informa que la / dactilógrafa que lo acompaña era la cuñada de Campos Hermidas por lo tanto.=

=En otra parte del discurso se refiere al viaje que está haciendo el Señor Presidente de la República, en el cual lleva como // invitado a un integrante de la Suprema Corte de Justicia, lo // cual sería para precionarlo ante cualquier circunstancia adversa.=

RESERVADO

=ORATORIA ACTO EN PLAZA INDEPENDENCIA=

=Criticó la política del Dr.Herberto Sanguinetti sobre el criterio del llamado a Empresas que no hayan pagado sus tributos a la D.G.S.S.,que llamar Empresa a una tejedora (que lo que cobra no le da para pagar la caja),además manifestó que si se agrupaban todos los jubilados y pensionistas en una Mesa y se sentaran un día o dos y el resto les cebaran mate y le llevan // pan y café,eso podía dar un buen resultado para llamar la atención al resto de la población,si con la plata que se pagan 65 mil fusiles que no aportan nada al País,solo torturas y desaparecidos,si con esa plata no se podría pagar las jubilaciones a aquellos que no han podido aportar a la D.G.S.S..=

=Refiriéndose a Zelmar Michelini y Gutierrez Ruiz;los cuales fueron // asesinados conjuntamente con dos personas más para poderlos llamar sediciosos,asesinados por éstos,vamos a llamarles dictadores.=Pasan los años y se forma una Comisión Investigadora,se presenta ante SERPAJ una Señora que conoce al asesino y desea declarar sobre la muerte de ambos senadores.=Yo se quién mató a Zelmar,el que le pegó el tiro de gracia,de todo lo actuado se le envió una copia al Sr.Presidente de la República y otra a la Justicia Ordinaria (libre e independiente).= Pero el Señor Presidente se la entregó al Dr.Chiarino y que hace Chiarino,se la entrega al Supremo Tribunal Militar,a esa mal llamada Justicia Militar,a esos degenerados que han encarcelado a inocentes.=Esta // gente que integra eso que llaman Supremo Tribunal Militar,la Justicia Militar ha sido la injusticia más grande yha encarcelado a gente inocente a bocha,una cosa increible antes se llevaba detenido,se torturaba // y además protege a sinverguenzas,a ladrones como este Vice Almirante // Marques y otros delincuentes.=...

Cuando fue llamada a declarar en el Juzgado la Señora a la cual nos // hacíamos referencia anteriormente,allí acodado en el Juzgado se encontraba presente el asesino de Zelmar,por eso yo pregunto .=?Quién le // informó al asesino que la Señora iba a declarar?,como sabía él,quién le informó a él,sino esa pésima y mal llamada Justicia Militar,para que // estuviera presente y atemorizara a la testigo?.=Y como si esto fuera poco y para que todos nos sintiéramos inseguros y para que nadie más se / anime a declarar en una Comisión Secreta,al otro día se le da al Diario El País para que la publique.=

=Al día siguiente aparecen en mi escritorio del Palacio Legislativo 4 señoras y el esposo de una de ellas,Germán venimos los 5,porque hasta hoy hemos guardado silencio por proteger a la otra hija que nos quedó viva,debimos callar nuestra voz,las hijas de ellas 2 fueron asesinadas el mismo día,ayer hablando con la hija que les quedo viva,nos dijimos ahora sí que vamos a denunciarlos.=

=Ahora les voy a contar dos anécdotas,una tuvo lugar el día que asumió la presidencia el Dr.Sanguinetti,ese día el Presidente Sanguinetti,tomó del brazo a dos altos dirigentes políticos y les dijo,sepan que si / alguién en este País intenta encarcelar algún militar por violación a los Derechos Humanos,va a tener que vérselas nó con un Ministro,se las va a tener que ver conmigo y va a tener que hacerme un juicio político, habría dicho el Presidente Sanguinetti.=?Que les parece?.=El Presidente de la República desde el lo.de Marzo ya diciendo ninguno de estos // asesinos,ningún corrupto de éstos,ninguno de estos torturadores va a // ser enjuiciado.=

.....//////

Fichero

SECRETO

Foll
F. 63746

CGE. 135/14

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 02
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
121900/MAY/986.
AC - 340.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.340/D-2/986.-

I.-**EVALUACION**: A - 2.-

II.-**RESPONDE A**: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III.-**T E X T O**: -El día 09 de los corrientes a la hora 1945 en la Avda. Carlos Ma. Ramírez y Grecia, se realizó un acto de la corriente de Unidad - Frenteamplista.-

-Comenzando el acto con las actuaciones de la Murga de niños "La Zorzalera " y de la Exiliada Gilda integrante del Conjunto "Las Ranas".-

-A la hora 2040 aprox. comenzó la oratoria de Germán Araujo, minutos antes de su oratoria se leyeron varias adhesiones de felicitaciones por su presencia en el Cerro, principalmente de los Comités de Base de la zona La Teja y el Cerro. En dicho acto durante su oratoria Germán Araujo hacía intervenir a la gente con micrófonos que había entre las mismas, terminando aprox. a la hora 23.45.-

-En el tablado preparado para el acto había una pancarta que decía "Germán Araujo la voz de la RESITENCIA".-

-En el lugar había aprox. unas 500 a 600 personas de ambos sexos, entre las cuales había integrantes del Frente Amplio vendiendo - números de rifas, bonos donaciones para la "Campaña de Germán" y - boletines informativos.-

-Dicho acto fué trasmitido directamente por CX-30 "La Radio".-

-Fueron detectados en el acto las siguientes personas: Ex-Liberado Miguel Angel MACIEL MATTA, Warner FORCIUNCULA, Ex-Cabo de - Segunda del L.M.G.A. Ricardo RECARTE, Claudine LA PAZ, Onore - CASTRO DO SANTO, Ex-Sdo.(R) Juan C. GALVAN, Ex-Sdo. Juan C.SILVEIRA LARREA que prestó servicios en el Gpo.A.No.1.-

-Se adjunta fotocopia de un boletin titulado "Corriente de Unidad Frenteamplista".-

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:

ORIGINAL	00 -	C.G.E.
EJEMPLAR	01 -	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR	02 y 03	A R C H I V O.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
37-12
05538-4
ha 14-5 Hora 1000

SECRETO

F812
F.63746

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

63746.

(Resumen del informe realizado por Secretario General, Dr. Alberto García, en el último encuentro con simpatizantes y adherentes).

En esta primera comunicación con Uds. nos parece fundamental encarar algunos aspectos relacionados con el surgimiento, definiciones más importantes y estado organizativo de nuestra fuerza política. Asimismo creemos ineludible comentar los últimos acontecimientos políticos.

La CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA (CUF) es la concreción de un pensamiento y una línea de acción compartida por miles de ciudadanos que se integraron a la lucha de nuestro pueblo durante los duros años de resistencia a la dictadura. La columna vertebral de este movimiento estaba formada por ciudadanos independientes que, sin haber asumido hasta entonces ningún compromiso sectorial dentro del Frente Amplio, desarrollaban una fecunda tarea desde los sindicatos y otras organizaciones sociales, avasalladas en sus derechos fundamentales por la dictadura militar. También desde el propio Frente Amplio, contribuyendo incuestionablemente a la unidad interna de nuestra coalición y fundamentalmente, en aquellos momentos difíciles para nuestro país, contribuyendo a la unidad de todos los hombres honestos del país, más allá de sus posturas políticas, filosóficas o religiosas, en torno a una clara consigna: derrocar a la dictadura militar y abrir el camino hacia la democracia.

Fueron muchos los compañeros que mantuvieron vivos los símbolos de la resistencia, muchos pagaron con la muerte, la cárcel, el exilio o la persecución sistemática, su militancia en defensa de las libertades esenciales de nuestro pueblo. El recuerdo emocionado de muchos de ellos, nos animará siempre para continuar en la lucha por profundizar la democracia. Hoy está con nosotros uno de los compañeros que arriesgaron su vida a cada instante en la lucha contra la dictadura y por la unidad de nuestro pueblo; uno de los compañeros que interpretaron cabalmente el sentir de un pueblo sometido, pero jamás vencido; un compañero comprometido hasta las últimas consecuencias en la defensa de los derechos humanos. Hoy está entre nosotros, el Cro. Germán Araújo, ayer enemigo acérrimo de la dictadura, hoy senador de la República por voluntad popular y Presidente de la Corriente de Unidad Frenteamplista.

F Fs 13.
F F:63746

En los albores de la democracia, nuestro compromiso frenteamplista convocó a muchos ciudadanos independientes del Frente Amplio y también a muchos hombres honestos de los partidos tradicionales, que valientemente asumieron la responsabilidad histórica de identificarse y comprometerse con aquellos sectores políticos que realmente representaban los intereses populares. Así, en la búsqueda de un camino para lograr una democracia avanzada para nuestro pueblo, recogiendo la preciosa herencia histórica artiguista, valorando con justeza nuestras mejores tradiciones y reconociendo en el Frente Amplio la herramienta política imprescindible para lograr la liberación nacional, asumimos el compromiso de militar en el sector de independientes de Democaracia Avanzada hasta que pudiéramos adoptar una / forma más concreta y plasmar en realidad una corriente política singular, unitaria, comprometida con cambios profundos y esencialmente frenteamplista.

En el histórico Congreso Constitutivo Nacional del 17 y 18 de Agosto de 1985, realizado en Maldonado, la Corriente de Unidad Frenteamplista definió claramente en su declaración constitutiva, su perfil político-ideológico, su estructura organizátiva nacional, fijando posición ante temas de la realidad nacional e internacional. De dichos documentos surgen claramente las siguientes DEFINICIONES FUNDAMENTALES:

1 - Comprometeremos nuestra acción para cambiar una práctica política tradicional, que lejos de ennoblecer al hombre que es su sustento, lo ha sometido al servicio de mezquinos intereses sectoriales, desconociendo el principio artiguista de la pública felicidad y dejando nuestra sociedad a merced de los grandes intereses financieros internacionales. Para nosotros, la raíz del quehacer político es y será el hombre, ante quien comprometemos la nobleza de nuestra militancia, creando canales amplios para una real participación popular. Ello exige una ACCION POLITICA CONTINUA, comprometida y responsable, que convoque a todos los ciudadanos de nuestro país, incluyendo a aquellos que, merced a la prédica de los partidos llamados tradicionales, han caído en una peligrosa pasividad, sin descubrir que la política es la más noble de las profesiones. Ella está indisolublemente vinculada al logro de los cambios que en una sociedad aseguran la convivencia pacífica y el pleno ejercicio de derechos fundamentales como vivienda, salud, salario digno, en fin, la justicia social indispensable para lograr la paz verdadera.

2 - Deberemos preservar una Democracia liberal conquistada por la lucha sacrificada y unitaria del pueblo uruguayo, si bien la lucha continúa porque aún vivimos en un sistema capitalista que al responder exclusivamente a los grandes intereses económicos internacionales y nacionales, nos condena al empobrecimiento y provoca permanentes tensiones sociales.

Hoy en la oposición como mañana en el gobierno del Frente Amplio, esta Corriente impulsará los cambios en la estructura política, económica y social, necesarios para sustituir el actual sistema capitalista y dependiente, por otro,SOCIALISTA, que asegure el acceso de la voluntad popular a la estructura de poder, expresada en el Estado, y al mismo tiempo, establezca la efectiva participación de los productores de la riqueza en la distribución de la misma, basados en criterios de auténtica justicia social.

A los efectos de lograr estos objetivos, ratificamos plenamente los lineamientos programáticos del Frente Amplio, su estrategia y métodos políticos, al mismo tiempo que, a través de nuestra corriente, comprometeremos nuestra lucha hasta llegar al final del proceso que asegure el logro de los fines a que aspiramos.

3 - En la CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA tienen cabida: los obreros y los estudiantes, los jubilados y pensionistas, los pequeños y medianos productores de la tierra, de la industria y el comercio, los cristianos y los marxistas, ateos y religiosos, profesionales, intelectuales, artesanos, trabajadores en general.

4 - Reconociento en el Frente Amplio a la única herramienta política capaz de lograr la participación y movilización necesaria para llevar a cabo los grandes cambios que el país requiere en sus estructuras sociales, económicas y políticas, contribuiremos a la unidad de nuestro Frente Amplio, y desde él, con él y en él, contribuiremos a la unidad y el triunfo de nuestro pueblo.

UN ACONTECIMIENTO HISTORICO PARA NUESTRO PUEBLO: EL ENCUENTRO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO !

Sí, compañeros, para nuestro pueblo, porque en las memorables jornadas del 19 y 20 de abril de 1986, el Frente Amplio dio un paso gigantesco hacia adelante, resolviendo, a nuestro juicio adecuadamente y en un clima de unidad y fraternidad, la reeestructura organizativa que le permitirá avanzar irreversible y rápidamente hacia la conquista del gobierno y del poder para poner en práctica su proyecto nacional y popular, basado en una auténtica democracia participativa.

Para quienes contaban con la segura división del Frente Amplio, para quienes responden, antes que a la patria, a los grandes intereses financieros nacionales e internacionales, para quienes saben que el Frente Amplio es la fuerza política que más nítidamente proclama y ejer

Fo15.
F 63746

cita su prédica profundamente latinoamericanista y claramente antiimperialista, quedó sin duda demostrado que se consagró la UNIDAD; UNIDAD de las bases frenteamplistas con la dirección y UNIDAD de los diferentes sectores políticos del Frente entre sí.

UNIDAD, porque se aprobó la representación efectiva de las bases, en todos los niveles de dirección del Frente Amplio.

UNIDAD, porque se reconoció la importancia de la participación del Interior en el aporte de elementos de análisis que permitirán un cambio cualitativo, rompiendo definitivamente el bipartidismo y atendiendo a las realidades particulares de cada zona.

UNIDAD, porque tanto desde los sectores políticos del Frente provenientes de los partidos Nacional y Colorado, como desde cristianos y marxistas, coincidimos en que el Frente Amplio es, a la vez que coalición, un movimiento capaz de llevar una política de cambios basados en la participación popular.

UNIDAD porque se privilegió el consenso como forma de decisión, sin que esto signifique en ningún momento lesionar la identidad ideológica de cada sector.

UNIDAD, porque se definió al Congreso del Frente Amplio como el órgano máximo de decisión en cuanto a temas fundamentales como: plan de gobierno, elección de autoridades y fórmula presidencial.

UNIDAD, porque se reafirmó la política internacional vinculada a la solidaridad con los pueblos que, como el de Nicaragua, luchan por su liberación definitiva y el pleno ejercicio de su legítima autodeterminación.

UNIDAD, porque se repudió unánimemente el terrorismo de Estado implantado por la potencia imperialista del Norte, impulsora de una carrera armamentista que pone en peligro la paz mundial.

UNIDAD, porque en definitiva, al consagrar el compromiso de gran parte de nuestro pueblo en torno al programa nacional del FRENTE AMPLIO, estamos y estaremos siempre aportando todo nuestro esfuerzo para promover una unidad mayor, la de los pueblos latinoamericanos, que nos permitirá construir un nuevo orden internacional que haga posible la felicidad de todos los hombres.

Sí, compañeros, este encuentro ha sido histórico, no sólo para los frenteamplistas sino para todo el pueblo uruguayo, porque estamos seguros de haber comenzado una nueva etapa en la vida política del país, que requerirá de una acción permanente capaz de esclarecer en todo momento y en todos lados a nuestros conciudadanos, para que sumados a la gran columna frenteamplista de hoy, podamos mañana, alcanzar, por los cambios, el gobierno popular.

Como integrantes de la CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA nos comprometemos en la defensa de todas y cada una de las resoluciones emanadas de este encuentro, al mismo tiempo que, seguros de contar con una militancia pujante, clarificadora, unitaria y fraterna, sabremos ocupar el lugar que nos corresponda en nuestro querido FRENTE AMPLIO.-

---

SITUACION ORGANIZATIVA

En cuanto a la situación organizativa, estamos empeñados en la realización de los Congresos Departamentales que nos permitirán consolidar nuestra organización nacional. Es responsabilidad de nuestros dirigentes zonales elevar a la Mesa Ejecutiva Nacional un informe periódico sobre la realidad departamental.

A los efectos de llegar a todo el país hemos elaborado un calendario de giras por el interior de la República, de acuerdo con el siguiente detalle:

ABRIL/86	25-26-	CHUY, La Paloma, ROCHA, CASTILLOS.
MAYO/86	3	SAUCE
	23-24-	TREINTA Y TRES, Nico Pérez. J. Batlle y Ordóñez, LASCANO, Cerro Chato, Santa Clara de Olimar.
	30	SAN JOSE
JULIO/86	4-5-	MELO
	12	FLORIDA
	18-19-20 -	ARTIGAS, TRANQUERAS.
AGOSTO/86	1-2-	FRAY BENTOS, VILLA SORIANO, DOLORES.
	10	RINCON DE LA BOLSA
	23-24-25 -	BELLA UNION, TOMAS GOMENSORO, SAN GREGORIO, COLONIA PALMA. BELEN. CONSTITUCION.

Rs 16
F63746

SETIEMBRE/86	5-6-	CANELONES, Joanicó, PROGRESO.
	13	LAS PIEDRAS
	27-28 -	AIGUA, MARISCALA, PIRARAJA, MINAS.
octubre/86	3-4-	COLONIA, Tarariras, ROSARIO.
	11	LA PAZ
	24-25 -	Nueva Palmira, CARMELO, Ombúes de Lavalle.
NOVIEMBRE/86	8-9-	MALDONADO, Montes, Migues, PAN DE AZUCAR, Gregorio Aznárez.
	21-22	SALTO, Quebracho, YOUNG.
DICIEMBRE/86	5-6-	DURAZNO, SARANDI DEL YI.
	20-21	RIVERA, Peralta, Achar, PASO DE LOS TOROS, San Gregorio de Polanco.

Asimismo, impulsamos la militancia de nuestros adherentes realizando su labor en los diferentes comités de base y coordinadoras de MONTEVIDEO. Para este departamento también preparamos el calendario de actos que sigue:

MAYO/86	9	Grecia y Carlos Ma. Ramírez
JULIO/86	11	Coordinadora "M". Local cerrado.
AGOSTO/86	8	Sudamérica
SETIEMBRE/86	12	Camino Carrasco y Bolivia
OCTUBRE/86	10	General Flores e Industria
	31	Agraciada y San Quintín.
DICIEMBRE/86	12	8 de Octubre y Piccioli.-

MONTEVIDEO, Abril de 1986.-

dena al empobrecimiento y provoca [illegible]

f 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO...63747...

FECHA...27/8/85...

ORGANIZACION:...Corrente de Unidad Frenteamplista...

APELLIDOS:...CURBELO...

NOMBRES:...LUCIA...

C.I.Nro.:......**C.C.Serie:**......**Nro.:**......**Pspte.:**......

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......

ESTADO CIVIL:......**DOMICILIO:**......

OCUPACION:...ESCRIBANA...**LUGAR DE TRABAJO:**......

CUTIS:......**OJOS:**......**CABELLOS:**......

PESO:......**ESTATURA:**......**SEÑAS PARTICULARES:**......

......

ACTIVIDADES:......

......

......

......

HIJO DE:......**Y DE:**......

DATOS DE LOS PADRES:......

......

CONYUGUE O SIMILAR:......

C.I.:......**C.C.Serie:**......**Nro**......

FECHA NACIMIENTO:......**LUGAR DE NACIMIENTO:**......

......**OCUPACION:**......**L.TRABAJO:**......

HIJOS:......

......

......

......

63447/13-9

b.- **P.C.U. - Actividades en diversos frentes**

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

GARCIA
ALBERTO
56670
35663
47530
58821
29942
25799

SUMI
14 a/ 20/8/85.

- **Democracia Avanzada**

- **Actividades parlamentarias** 62225

"LA HORA" (14/AGO/985) El diputado Gilberto RIOS (DA) pidió informes sobre las actividades del grupo "Comando Acosta y Lara" y el "Movimiento de Restauración Nacionalista" (MRN), los que aparecen sindicados como responsables de amenazas de muerte mediante llamados telefónicos y el envio de escritos, así como de seguimientos y agresiones. La Cámara de Diputados aprobó el 13/AGO/985, la solicitud, cursándola al Min. del Interior.

26327

"LA HORA" (16/AGO/985) Ante versiones circulantes sobre la reactivación del Frigorífico "Anglo" (actual Fray Bentos), el Dip. Juan Pablo CIGANDA formuló un pedido de informes sobre: origen y características de cada propuesta y respuestas dadas por el Ministerio o sus dependencias así como las fundamentaciones correspondientes. Esta solicitud fue cursada al Min. de Agricultura y Pesca.

941 55699

"LA HORA" (15/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. integrada por Juan P. CIGANDA, G. RIOS, Y. SICA BLANCO y Andrés TORIANI presentó un proyecto de ley por el que se ampara con el beneficio de la pensión a los causahabientes que del fallecimiento del causante. (Esto modifica el Art. 40 del Acto Inst. No. 9).

- **C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista**

- **1er. Congreso Nacional de la C.U.F.**

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nnal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma: CH.

. José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
✓ . Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
✓ . Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
✓ . Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
✓ . Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
✓ . Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
✓ . Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
2555 . Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
✓ . Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO.

20454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CARP

- **Denuncias de G. ARAUJO - Asunto V/A (R) H. MARQUEZ**

"LA HORA" (16/AGO/985) El nombrado acusó al Sub Secretario del M.D.N. de ejercer presiones para que los marinos citados a declarar por la Justicia Civil no se presentaran ante el Juez en lo Penal de 5to. T. Dr. Dardo PRESSA.

Fichero

F.63747/1-3 1 59/35

E.n. No.056777.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210915 - A G O - 985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.210/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-**TEXTO:**

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er.Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 37 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

63747

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS RUBEN VITALE quien registra los siguientes antecedentes: 8-ENE-984, participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado,-y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAMON ISAAC [illegible] CHUCHO.-

10454

ENTRADA 137
MATRICULA 11087
Fecha 22-2 Hora 1100

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE [illegible] ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS LOMBARDO y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha PEDRO BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO [illegible] ACUÑA CERRUDO, Esc.DANIEL VIERA DE BRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.-

24900

63748/63747
63746

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la gra-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63748
FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION: Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.)

APELLIDOS: LOMBARDO

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63748/P12

b.- **P.C.U. - Actividades en diversos frentes**

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

GRECIA
ALBERTO
56690
35663
47530
58821
29942
25799

SUMI
14 al 20/8/85

- **Democracia Avanzada**

- **Actividades parlamentarias** 62225

"LA HORA" (14/AGO/985) El diputado Gilberto RIOS (DA) pidió informes sobre las actividades del grupo "Comando Acosta y Lara" y el "Movimiento de Restauración Nacionalista" (MRN), los que aparecen sindicados como responsables de amenazas de muerte mediante llamados telefónicos y el envio de escritos, así como de seguimientos y agresiones. La Cámara de Diputados aprobó el 13/AGO/985, la solicitud, cursándola al Min. del Interior.

26327

"LA HORA" (16/AGO/985) Ante versiones circulantes sobre la reactivación del Frigorífico "Anglo" (actual Fray Bentos), el Dip. Juan Pablo CIGANDA formuló un pedido de informes sobre: origen y características de cada propuesta y respuestas dadas por el Ministerio o sus dependencias así como las fundamentaciones correspondientes. Esta solicitud fue cursada al Min. de Agricultura y Pesca.

941 55699

"LA HORA" (15/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. integrada por Juan P. CIGANDA, G. RIOS, Y. SICA BLANCO y Andrés TORIANI presentó un proyecto de ley por el que se ampara con el beneficio de la pensión a los causahabientes que del fallecimiento del causante. (Esto modifica el Art. 40 del Acto Inst. No. 9).

- **C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista**

- **1er. Congreso Nacional de la C.U.F.**

CH.

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nnal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma:

. José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
✓ — . Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
✓ — . Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
✓ — . Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
— . Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
✓ — . Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
✓ — . Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
2555 — . Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
✓ — . Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO.

20454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CNEP

- **Denuncias de G. ARAUJO - Asunto V/A (R) H. MARQUEZ**

"LA HORA" (16/AGO/985) El nombrado acusó al Sub Secretario del M.D.N. de ejercer presiones para que los marinos citados a declarar por la Justicia Civil no se presentaran ante el Juez en lo Penal de 5to. T. Dr. Dardo PRESSA.

Fichero

100
63748/153

E.a.   No.056007.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C.   M I N A S.-
210915 - AGO - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.210/985.-

I.-EVALUACION: A - 1 -

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er.Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 37 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS RAMON VITALE quien registra los siguientes antecedentes: 8-ENE-984, participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado.- y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAMON ISAAC CHABALGOITY CIOCIO.-

10454

63748

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE BURUCHUA ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS LOMBARDO y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha PEDRO BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO GUAL ACUÑA CERRUDO, Esc.DANIEL VIERA DE PRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.-

24900

63748/63747
63746

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la co

ENTRADA 134
SALIDA 11087
Fecha 22-8 Hora 1100

SECRETO

63748/154

Montevideo, 26 de Setiembre de 1985.

MEMORANDUM Nro.: 163/B/CI/SO/985.

REFERENTE A: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

TEXTO:

- Referente al vehículo Matrícula F-17.271 en el cual se retiró José Germán ARAUJO el día 17 de Setiembre del / corriente, al finalizar la reunión de la Cámara de Senadores, sería un vehículo que se encuentra para la // venta en la casa de compra-venta "Automotora Ciudadela", sita en Ciudadela 1438, teléfonos 91.45.70 y 91./ 29.38; perteneciente a Carlos LOMBARDO, el cual le habría prestado el mencionado coche a ARAUJO a los efectos de sus desplazamientos. 63748
- Referente a Carlos LOMBARDO, éste sería el Coordinador General de la C.U.F. [redacted] en Montevideo y encargado // de la Corriente [redacted] de Unificación Frenteamplista, cuya Sede Central se encuentra ubicada en Tacuarembó y Mercedes.
- Que la señora del mencionado, Graciela BIANCHI, sería/ de profesión Escribana y Encargada de Finanzas General de la [redacted] (Corriente de Unidad Frenteamplista) CUF.-
- Que Carlos LOMBARDO tendría una amante quien sería /// Alma PENINO (Divorciada con tres hijos)

NOTA: Que al otro día de la interpelación del Señor Ministro del Interior, en el diario de la noche habría salido una foto de Carlos LOMBARDO, su señora y José Germán ARAUJO.

SECRETO

63748/1,5

n de todo

E INCIDENTES SE
ION DEL SENADO

GRACIELA BIANCHI

cejeos y amago de inci- ayer en el Senado de la un dialogado producido Juan Raúl Ferreira, Car- Adolfo Singer, Manuel mán Araújo.

pu[illegible], pero se me ocurre que [illegible] decirlo ahora".

"Todos los días, al salir de mi casa, yo me encontraba con un cuzquito, un cuzquito amigo. Movía la cola cada vez que me veía; me acompañaba hasta el automóvil. De repente no sé qué le pasó, todavía no me lo explico...

José Germán Araújo

¡ES UN ATREVIDO!

¡Usted es un atrevido!... ¡Un atrevido!... ¡No mancille al Partido Nacional!

Carminillo Mederos, tomando del brazo al Senador Araújo.

CUZQUITO (II)

..."Ese perrito, en lugar de [illegible] la cola comenzó a [illegible] y a moverse cada vez más, para tratar de romperme los pantalones, quizás arrancarme el dobladillo".

"Yo no le voy a pegar al cuzquito, jamás lo haría, porque pensé naturalmente que con un susto iba a alcanzar. Le pegué un susto, dos sustos, le pegué tres sustos y él insiste..."

José Germán Araújo

CUZQUITO (III)

"Señor Araújo... concrétese al tema, porque evidentemente usted está haciendo alusiones muy claras y esto va a terminar en una escena de pugila-

El Senador Germán Araújo exhibiendo al Dr. Alberto Zumarán la documentación que tiene en su poder y en la cual no se refería a la persona que el Senador Juan Raúl Ferreira había aludido.

El Senador Juan Raúl Ferreira abandonando anoche el Palacio Legislativo, luego de la accidentada sesión del Senado.

Juan Raúl Ferreira

"Araújo hace el

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63 749

FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION: Corriente de Unidad Frenteamplista

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESCRIBANO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

GARCIA
ALBERTO
56070
35663
47530
58821
29942
25799

SUMI
14 al 20/8/85.

• Democracia Avanzada

- Actividades parlamentarias 62225

"LA HORA" (14/AGO/985) El diputado Gilberto RIOS (DA) pidió informes sobre las actividades del grupo "Comando Acosta y Lara" y el "Movimiento de Restauración Nacionalista" (MRN), los que aparecen sindicados como responsables de amenazas de muerte mediante llamados telefónicos y el envio de escritos, así como de seguimientos y agresiones. La Cámara de Diputados aprobó el 13/AGO/985, la solicitud, cursándola al Min. del Interior.

16327

"LA HORA" (16/AGO/985) Ante versiones circulantes sobre la reactivación del Frigorífico "Anglo" (actual Fray Bentos), el Dip. Juan Pablo CIGANDA formuló un pedido de informes sobre: origen y características de cada propuesta y respuestas dadas por el Ministerio o sus dependencias así como las fundamentaciones correspondientes. Esta solicitud fue cursada al Min. de Agricultura y Pesca.

941 55699

"LA HORA" (15/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. integrada por Juan P. CIGANDA, G. RIOS, Y. SICA BLANCO y Andrés TORIANI presentó un proyecto de ley por el que se ampara con el beneficio de la pensión a los causahabientes que del fallecimiento del causante. (Esto modifica el Art. 40 del Acto Inst. No. 9).

• C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista

- 1er. Congreso Nacional de la C.U.F.

CH.

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nnal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma:

. José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
✓ . Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
✓ . Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
✓ . Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
✓ . Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
✓ . Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
✓ . Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
2555 . Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
✓ . Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO.

10454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frentcamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CACP.

- Denuncias de G. ARAUJO - Asunto V/A (R) H. MARQUEZ

"LA HORA" (16/AGO/985) El nombrado acusó al Sub Secretario del M.D.N. de ejercer presiones para que los marinos citados a declarar por la Justicia Civil no se presentaran ante el Juez en lo Penal de 5to. T. Dr. Dardo PRESSA.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O

NUMERO 63750
FECHA 27/8/85

ORGANIZACION: Corriente de UNIDAD [redacted] Frenteamplista (C.U.F.)

APELLIDOS: BIANCHI

NOMBRES: GRACIELA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pcpta.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: ESCRIBANO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fs 2
F63750

b.- **P.C.U. - Actividades en diversos frentes**

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. - Democracia Avanzada
- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
- FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

GARCIA
ALBERTO
56070
35663
47530
58821
29942
25799

SUMI
14 al 20/8/85.

- **Democracia Avanzada**

- **Actividades parlamentarias** 62225

"LA HORA" (14/AGO/985) El diputado Gilberto RIOS (DA) pidió informes sobre las actividades del grupo "Comando Acosta y Lara" y el "Movimiento de Restauración Nacionalista" (MRN), los que aparecen sindicados como responsables de amenazas de muerte mediante llamados telefónicos y el envio de escritos, así como de seguimientos y agresiones. La Cámara de Diputados aprobó el 13/AGO/985, la solicitud, cursándola al Min. del Interior.

16327

"LA HORA" (16/AGO/985) Ante versiones circulantes sobre la reactivación del Frigorífico "Anglo" (actual Fray Bentos), el Dip. Juan Pablo CIGANDA formuló un pedido de informes sobre: origen y características de cada propuesta y respuestas dadas por el Ministerio o sus dependencias así como las fundamentaciones correspondientes. Esta solicitud fue cursada al Min. de Agricultura y Pesca.

941 55899

"LA HORA" (15/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. integrado por Juan P. CIGANDA, G. RIOS, Y. SICA BLANCO y Andrés TORIANI presentó un proyecto de ley por el que se ampara con el beneficio de la pensión a los causahabientes que del fallecimiento del causante. (Esto modifica el Art. 40 del Acto Inst. No. 9).

- **C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista**

- **1er. Congreso Nacional de la C.U.F.**

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nnal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma: CH.

- José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
- ✓ Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
- ✓ Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
- ✓ Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
- ✓ Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
- ✓ Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
- ✓ Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
- 2555 Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
- ✓ Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO. 10454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CNRP

- **Denuncias de G. ARAUJO - Asunto V/A (R) H. MARQUEZ**

"LA HORA" (16/AGO/985) El nombrado acusó al Sub Secretario del M.D.N. de ejercer presiones para que los marinos citados a declarar por la Justicia Civil no se presentaran ante el Juez en lo Penal de 5to. T. Dr. Dardo PRESSA.

SECRETO

Montevideo, 26 de Setiembre de 1985.

MEMORANDUM Nro.: 163/B/CI/SO/985.

Fo 3
F.63750

REFERENTE A: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

TEXTO:

- Referente al vehículo Matrícula F-17.271 en el cual se retiró José Germán ARAUJO el día 17 de Setiembre del / corriente, al finalizar la reunión de la Cámara de Senadores, sería un vehículo que se encuentra para la // venta en la casa de compra-venta "Automotora Ciudadela", sita en Ciudadela 1438, teléfonos 91.45.70 y 91./ 29.38; perteneciente a Carlos LOMBARDO, el cual le habría prestado el mencionado coche a ARAUJO a los efectos de sus desplazamientos. 63748
- Referente a Carlos LOMBARDO, éste sería el Coordinador General de la CUF [redacted] en Montevideo y encargado // del Corriente [redacted] de Unificación Frenteamplista, cuya Sede Central se encuentra ubicada en Tacuarembó y Mercedes. 63750
- Que la señora del mencionado, Graciela BIANCHI, sería/ de profesión Escribana y Encargada de Finanzas General de la [redacted]. C.U.F (Corriente de Unidad Frenteamplista).
- Que Carlos LOMBARDO tendría una amante quien sería /// Alma PENINO (Divorciada con tres hijos)

NOTA: Que al otro día de la interpelación del Señor Ministro del Interior, en el diario de la noche habría salido una foto de Carlos LOMBARDO, su señora y José Germán ARAUJO.

18-SET-985: En el día de la fecha el Senador Jose GERMAN ARAUJO menciona el nombre de su Secretaria en el Senado, por CX 30 "LA RADIO".
Profesión: Escribana
APELLIDO: BIANCHI

SECRETO

P.04
F63750

E INCIDENTES SE ON DEL SENADO

Graciela BIANCHI

El Senador Germán Araújo exhibiendo al Dr. Alberto Zumarán la documentación que tiene en su poder y en la cual no se refería a la persona que el Senador Juan Raúl Ferreira había aludido.

aos y amago de inci- ar en el Senado de la dialogado producido n Raúl Ferreira, Car- dolfo Singer, Manuel n Araújo.

uesto, pero se me ocurre ue debo decirlo ahora".

"Todos los días, al salir e mi casa, yo me encon- raba con un cuzquito, un uzquito amigo. Movía la ola cada vez que me veía; ne acompañaba hasta el utomóvil. De repente no é qué le pasó, todavía no ne lo explico...

José Germán Araújo

¡ES UN ATREVIDO!

¡Usted es un atrevido!... ¡Un atrevido!... ¡No mancille al Partido Nacional!

Carminillo Mederos, tomando del brazo al Senador Araújo.

CUZQUITO (II)

..."Ese perrito, en lugar de mover la cola comenzó a ladrar y a moverse cada vez más, para tratar de romperme los pantalones, quizás arrancarme el dobladillo".

"Yo no le voy a pegar al cuzquito, jamás lo haría, porque pensé naturalmente que con un susto iba a alcanzar. Le pegué un susto, dos sustos, le pegué tres sustos y él insiste..."

José Germán Araújo

CUZQUITO (III)

"Señor Araújo... concrétese al tema, porque evidentemente usted está haciendo alusiones muy claras y esto va a terminar

El Senador Juan Raúl Ferreira abandonando anoche el Palacio Legislativo, luego de la accidentada sesión del Senado.

Juan Raúl Ferreira

"Araújo hace el

El Diario 18 de setiembre de 1985

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63751
FECHA 27/8/85

ORGANIZACION: C U F

APELLIDOS: VITALE

NOMBRES: CARLOS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

CUF

63751 / fs2

Con gran suceso culminó el Primer Congreso Nacional de la Corriente de Unidad Frenteamplista

Hicieron uso de la palabra Carlos Vitale, Ramón Guadalupe y Araújo

Con un entusiasta acto, que desbordó el cine de Maldonado, se clausuró anoche el Primer Congreso de la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF) que dio constitución orgánica a un movimiento, que reconociendo en Germán Araújo a su inspirador, cobra dimensión nacional para un nuevo aporte de importancia al Frente Amplio.

El Congreso, que reunió a más de 150 delegados de todo el país, discutió durante dos jornadas los principios que regirán en el futuro a la Corriente de Unidad y eligieron su Mesa Ejecutiva que preside el conocido senador frenteamplista.

El Congreso conmovió al departamento de Maldonado en tanto fue ampliamente difundido por los medios de comunicación, incluida la televisión local. Por su parte, estuvo rodeado del calor del apoyo de todos los sectores del Frente Amplio de Maldonado que hicieron llegar sus saludos a los integrantes de la CUF.

LA MESA EJECUTIVA ELECTA

El Congreso eligió también sus autoridades nacionales. La Mesa Ejecutiva de nueve miembros estará presidida por el senador Germán Araújo, el secretario general será el doctor Alberto García; prosecretario Carlos Vitale (Maldonado) quien será, a su vez, coordinador del Este; secretario general de organización, Pedro Blasco (Montevideo); secretaria general de Finanzas, escribana Graciela Bianchi (Montevideo); secretario general de Educación y Propaganda, Esc. Julio Fernández (Treinta y Tres); coordinadora nacional de Comisiones, Esc. Lucía Corbelo (Montevideo); coordinador del Interior, Prof. Elbio Alvarez (Florida); coordinador de Montevideo, Carlos Lombardo.

EL ACTO FINAL

En medio del entusiasmo de la concurrencia, en un local atiborrado y con gente afuera del mismo, abrió la parte oratoria el recién electo secretario general de la Corriente de Unidad, el Dr. Alberto García.

Se refirió, con breves pero precisos conceptos, a la etapa de la resistencia a la dictadura, enumerando todas sus variantes. "Hoy -agregó- culminada esa etapa, nos constituimos en fuerza política dispuestos a actuar ante una realidad que nos muestra un sistema democrático liberal, que debemos preservar aunque el mismo no colma las legítimas expectativas de nuestro pueblo por estar basado en un sistema capitalista que, al responder exclusivamente a los grandes intereses económicos nacionales e internacionales nos condenan al empobrecimiento y provoca constantes tensiones sociales". Más adelante afirmó: "...nos proponemos llegar con nuestra acción a la raíz del quehacer político, que para nosotros es y será el hombre ante el cual comprometemos la nobleza de nuestra militancia creando canales amplios para una real participación popular. La política es la más noble de las actividades si se pone al servicio de cambios que asegure la felicidad de nuestro pueblo."

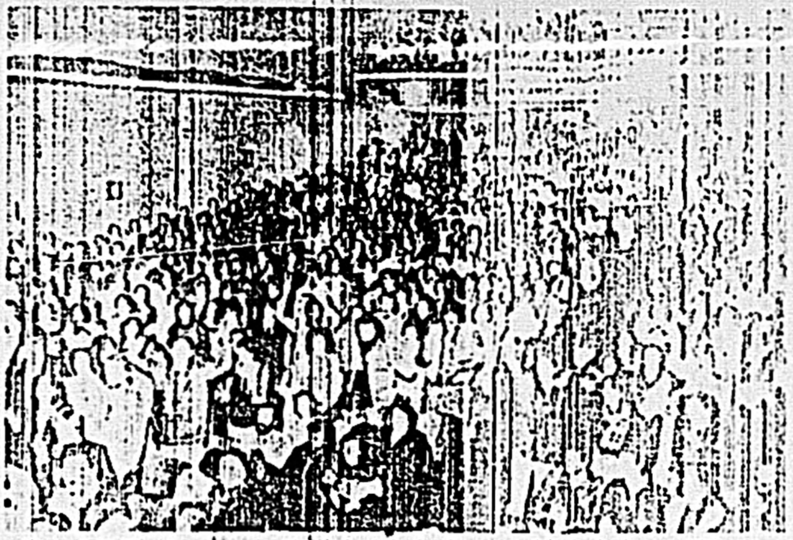

El cine de Maldonado, con su capacidad desbordada, fue el escenario del acto de clausura del Primer Congreso de la Corriente de Unidad Frenteamplista que eligió a Germán Araújo como su presidente.

RAMON GUADALUPE Y SU MENSAJE SOLIDARIO

El diputado del Frente Amplio, Ramón Guadalupe, llevó el saludo del pueblo frenteamplista fernandino y señaló que "...esta Corriente de Unidad Frenteamplista -como no podía ser de otra manera- al cerrar su primer congreso, no lo hace realizando un acto sectorial sino que lo hace realizando un acto frenteamplista." A continuación evocó "...al querido Pepe Prade, el forjador de la izquierda departamental..." de quien el día quince se cumplieron diez años de su muerte. Todo el público, de pie, rindió su homenaje a esa personalidad.

EL CIERRE DE GERMAN ARAUJO

En medio de prolongados aplausos, el presidente de la Corriente de Unidad, Germán Araújo, cerró el acto final con una intervención ejemplificadora de su comunicativo estilo. Empezó señalando el revelador hecho de que todos los sectores del Frente Amplio estuvieran representados en el estrado, como índice claro de la unidad existente. "Cada vez más juntos en el Frente -dijo- y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente". Los aplausos rubricaron el saludo de Araújo quien se refirió extensamente a la situación política del país y manifestó su disposición y la de la Corriente de Unidad, a proseguir la lucha diariamente. "...yo digo que con viento a favor, porque a favor nuestro está la verdad y la verdad se comprueba todos los días".

Fichero

63751 | 863

E.a. No.056097.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210915 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.210/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.181/985 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-Durante los días 17 y 18 de agosto de 1985, en la C. de Maldonado, se llevó a cabo el 1er.Congreso Nacional de Unidad Frenteamplista.-

-Las deliberaciones de este Congreso, se llevaron a cabo en el Parador Municipal ubicado en Parada 39 de Ruta 10, emplazado en la zona costera denominada "PIEDRAS DEL CHILENO".-

63751

-Como participantes de este Congreso se individualizaron delegaciones de los departamentos de MONTEVIDEO, ROCHA, TREINTA Y TRES y MALDONADO.-

-La clausura del evento se llevó a cabo en las instalaciones del Cine Maldonado, a partir de la hora 20,30 del día 18, con la presencia de todos los congresales y un público estimado en aproximadamente 900 personas.-

-Para el acto mencionado se hizo presente el Senador JOSE GERMAN ARAUJO, quien tuvo a cargo el cierre de la parte oratoria.-

63751

-Además hicieron uso de la palabra el señor CARLOS RAMON VITALE quien registra los siguientes antecedentes: 8-ENE-984, participa en la caravana que acompañó a su llegada a Maldonado a los hijos de uruguayos residentes en EUROPA, siendo además solicitante de la autorización para realizar dicha caravana e integrante del Comité de Recepción.-1ro.JUN-985, Ocupa un lugar en el estrado en un acto del F.A. realizado en el Cine Plaza de C.Maldonado,- y el Diputado del F.A. por Maldonado Prof. RAMON ISAAC GUADALUPE CHOCHO.-

10454

-Además de los oradores ocuparon el estrado el Director de la Dirección de Cultura de la Intendencia Municipal de Maldonado JOSE ENRIQUE BENGOCHEA ELIZALDE quien registra lo siguiente: 22-ABR-975 es detenido por Bn.Ing.Cbte.No.4 acorde Directivas emitidas por este Comando, siendo liberado el 3-MAY-975.-En el año 1985 concurre a diversos actos realizados por Democracia Avanzada en C. Maldonado.-Los integrantes de la delegación de Montevideo CARLOS LOMBARDO y LUCIA CURBELO, el representante de Rocha PEDRO BIANCO, el de Treinta y Tres ALBERTO GARCIA y los representantes de Maldonado RODOLFO OMAR ACUÑA CERRUDO, Esc.DANIEL VIERA DE BRITOS y el Sicólogo DANIEL ENRIQUE ESQUIVEL DE LEON.- 61522

24900

63748 | 63747
63746
23879

ENTRADA 134-5
MATRICULA 11337 sc
Fecha 22-8 Hora 1100

-Se ampliará el presente Parte una vez procesada la gra-

63751 | 134

bación de la parte oratoria del acto.-

V.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S. J. FF. AA.-
ARCHIVO.-

El Jefe D [illegible] E. [illegible] D. [illegible] IV.-
TTE.CNEL. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

II/asc.

- **C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista**

SUMI 4/20/8/85

- 1er. Congreso Nacional de la C.U.F.

"LA HORA" (19/AGO/985) Se clausuró ayer el 1er. Congreso Nal. de la C.U.F. donde se dio constitución orgánica al movimiento, reconociéndose a José G. ARAUJO como su inspirador. Dicho Congreso se realizó los días 18 y 19/AGO/985 en C. MALDONADO, reuniendo a 150 delegados de todo el País. Allí se discutieron los principios que regirán a la C.U.F. y se eligió una Mesa Ejecutiva de nueve miembros que quedó integrada de esta forma:

CH.

- José Germán ARAUJO MARTINEZ - Presidente
- ✓ Dr. Alberto GARCIA - Srio. General
- ✓ Carlos VITALE (de MALDONADO) - Pro-Secretario y Coordinadora del Este.
- ✓ Pedro BIASCO (de MDEO.) - Srio. Gral. de Organización
- ✓ Esc. Graciela BIANCHI (de MDEO.) - Srio. Gral. de Finanzas
- ✓ Esc. Julio FERNANDEZ (de T. Y TRES) - Srio. Gral. de Educación y Propaganda
- ✓ Esc. Lucía CURBELO (de MDEO.) - Coordinadora Nnal. de Comisiones
- Prof. Elbio ALVAREZ (de FLORIDA) - Coordinador del Interior
- ✓ Carlos LOMBARDO - Coordinador de MDEO.

10454

Hicieron uso de la palabra en el Congreso Carlos VITALE, Ramón GUADALUPE y Germán ARAUJO, quien cerró el acto expresando: "Cada vez más juntos en el Frente y cada vez están más abiertas sus puertas para la entrada de aquellos que, siendo frenteamplistas sin saberlo, buscan la liberación de nuestra patria. Hoy mismo, no quiero dar nombres pero los tenemos en esta sala, queremos saludar a un grupo grande de otra colectividad política, que no viene al caso nombrar, que el día jueves presentó su renuncia para sumarse al Frente".

CARP.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63752
FECHA 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MUSSIO

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

3674
3948

Fo2
F6375R.

SUMI
14 al 20/8/85.

. Canto Popular en beneficio del MLN (T).

El 18/AGO/985 en el Teatro Astral se realizó un espectáculo de canto popular de los llamados "Cantares del Calabozo", repertorio presentado por Henry ENGLER, Katia ENGLER, Daniel MUSSIO, etc. El local estaba totalmente lleno y se agotaron las entradas, por lo cual se estimó la concurrencia en unas 800 personas. ✓

. Posición de R. SENDIC referida a la reforma agraria.

CAFP. 317

"ASAMBLEA" (15/AGO/985) En un artículo titulado "Una minúscula reforma agraria automática", el nombrado dirigente sedicioso expresa que debe aprovecharse la actual coyuntura de endeudamiento interno del agro para realizar una "reforma agraria automática". Esta coyuntura se caracteriza por los siguientes hechos:

- La banca privada le realizó grandes préstamos a los "latifundistas" que podían poner grandes extensiones de tierra como garantía.
- Al no poderse pagar esos préstamos el Bco. Central compró a los privados las "carteras incobrables" por lo cual se apoderó de las tierras puestas como garantía.
- Dichas tierras están ahora a disposición del Instituto de Colonización y, al bajar su precio, están desvalorizadas.
- Ante esta coyuntura R. SENDIC afirma que debe aprovecharse este libre juego de la economía liberal para iniciar la reforma agraria automática, repartiendo esas tierras actualmente en poder del I.N.C., siendo esto el inicio de una reforma más profunda.

. Rechazo del MLN (T) a la Operación UNITAS XXVI.

"DIGNIDAD" (13/AGO/985) El MLN (T) publica un artículo titulado "Una zancadilla al Imperio y a sus socios gorilas" donde expresan su posición claramente contraria a la realización de dicha Operación y consideran como muy acertada la posición del P. Nacional no sólo por oponerse al desembarco sino a la propia participación de la Armada en Operaciones Conjuntas.

. Sedicioso del MLN (T) que actuaba en COLOMBIA regresó al país.

436

El sedicioso Wilder César SILVA BARRETO, quien luego de integrar el MLN (T) se integró al M-19 de COLOMBIA siendo el "Comandante 3", protagonizando allí importantes hechos delictivos e integrándose posteriormente al E.L.N. (procestista), ha regresado al Uruguay. Está residiendo en Lavalleja 762 esq. Felipe Carapé, C. de TREINTA Y TRES, de donde es oriundo.

- Movimiento 26 de Marzo (A.T.) "Seispuntistas".

El 09/AGO/985 se llevó a cabo en el local "Augusto César SANDINO" ubicado en la ciudad de CANELONES, un acto del Movimiento 26 de Marzo, donde hizo uso de la palabra en representación de la Dirección Nacional, Guillermo DERMIT, acompañado por el dirigente Wilfredo ROMANS. El acto finalizó con un espectáculo de canto popular. ✓

52402

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
[illegible]
NUMERO..63753..
FECHA..27/8/85.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..ROMANS....................................

NOMBRES:..WILFREDO....................................

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Pspte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:......................DOMICILIO:........................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:..........OJOS:..................CABELLOS:......................

PESO:..............ESTATURA:..............SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:..............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:....................C.C.Serie:..................Nro....................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:..................

........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:..................

HIJOS:..

....

....

....

ß 2
F. 63753

SUMI 14 al 20/8/85

. Canto Popular en beneficio del MLN (T).

El 18/AGO/985 en el Teatro Astral se realizó un espectáculo de canto popular de los llamados "Cantares del [illegible]", [illegible] presentado por Henry ENGLER, Katia ENGLER, Daniel MUSSIO, etc. El local estaba totalmente lleno y se agotaron las entradas, por lo cual se estimó la concurrencia en unas 800 personas. ✓

. Posición de R. SENDIC referida a la reforma agraria. CNPP. 397

"ASAMBLEA" (15/AGO/985) En un artículo titulado "Una minúscula reforma agraria automática", el nombrado dirigente sedicioso expresa que debe aprovecharse la actual coyuntura de endeudamiento interno del agro para realizar una "reforma agraria automática". Esta coyuntura se caracteriza por los siguientes hechos:

- La banca privada le realizó grandes préstamos a los "latifundistas" que podían poner grandes extensiones de tierra como garantía.
- Al no poderse pagar esos préstamos el Bco. Central compró a los privados las "carteras incobrables" por lo cual se apoderó de las tierras puestas como garantía.
- Dichas tierras están ahora a disposición del Instituto de Colonización y, al bajar su precio, están desvalorizadas.
- Ante esta coyuntura R. SENDIC afirma que debe aprovecharse este libre juego de la economía liberal para iniciar la reforma agraria automática, repartiendo esas tierras actualmente en poder del I.N.C., siendo esto el inicio de una reforma más profunda.

. Rechazo del MLN (T) a la Operación UNITAS XXVI.

"DIGNIDAD" (13/AGO/985) El MLN (T) publica un artículo titulado "Una zancadilla al Imperio y a sus socios gorilas" donde expresan su posición claramente contraria a la realización de dicha Operación y consideran como muy acertada la posición del P. Nacional no sólo por oponerse al desembarco sino a la propia participación de la Armada en Operaciones Conjuntas.

. Sedicioso del MLN (T) que actuaba en COLOMBIA regresó al país. 436

El sedicioso Wilder César SILVA BARRETO, quien luego de integrar el MLN (T) se integró al M-19 de COLOMBIA siendo el "Comandante 3", protagonizando allí importantes hechos delictivos e integrándose posteriormente al E.L.N. (procestista), ha regresado al Uruguay. Está residiendo en Lavalleja 762 esq. Felipe Carapé, C. de TREINTA Y TRES, de donde es oriundo.

- Movimiento 26 de Marzo (A.T.) "Seispuntistas".

El 09/AGO/985 se llevó a cabo en el local "Augusto César SANDINO" ubicado en la ciudad de CANELONES, un acto del Movimiento 26 de Marzo, donde hizo uso de la palabra en representación de la Dirección Nacional, Guillermo DERMIT, acompañado por el dirigente Wilfredo ROMANS. El acto finalizó con un espectáculo de canto popular. ✓

52402

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63954
Fecha. 25/10/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANZA MARTÍN

NOMBRES: RUPERTO

C.I.Nro.: 12354 **C.C.Serie:** CBA **Nro.:** 4863 **Pspte.:** U379.866

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22/9/910 COLANÍA

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fo2
F. 63754

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	Y
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ANZA MARTIN Ruperto.-

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Colonís.22-9.919 NACIONALIDAD: Uruguayo.-

DOCUMENTOS: C.I. 12354.-

C.C. CBA Nº 4863.-

Pasaporte U. 379.866.-

FECHA INGRESO AL PAIS: 05-AGO-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): MIAMI.-

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J. SUAREZ Nº 80. Sta. Lucía (CANELONES).-

PROFESION: –

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: –

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

Casado.-
Ojos y Cabellos; Castaños.-

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

–

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

–

ANZA MARTIN Ruperto.-

C.I. Nº: 12354

C.C.: CBA Nº 4863.

PASAPORTE: U. 379.866.

DOMICILIO: J. SUAREZ Nº 80 (2º Secc.Policial del Dpto. de CANELONES-Santa Lucía).-

ESTADO CIVIL: CASADO.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

FECHA NACIMIENTO: 22-SET-1919 Colonia URUGUAY.-

Sobre la Foto del Pasaporte tiene sello del Consulado Uruguayo en MIAMI.

Ingresó al país el 05-AGO-1985.-

/ Antecedentes volumen tes F(1).

20666

Verificacion
Dia 13/9/85
hora 09.00

F63754/603

DIRECCCION NACIONAL DE ADUANAS
SOLICITUD DE DESPACHO DE EQUIPAJE NO ACOMPAÑADO

Montevideo, .30.de.Agosto.de..1985...

DIRECCION Gral SECRETARIA
Nº 9992. A 85
Recibido
DIA 30 MES 8 AÑO 85

Señor Director Nacional de Aduanas
PRESENTE

Señor Director:

456/85

Quien suscribe ...Sr. Ruperto. Anza.................................

de nacionalidad ..J. Suarez. 80....Oriental............... con domicilio en la calle J. Suarez. 80.................................... de la ciudad de Canelones........

y D.I. Nº .CI. 12354............. C.C. Nº .... solicita a usted autorización para despachar .(2).dos. cajones (1) ...., marcados ..Ruperto .Anza. (2)

numerados del ......2..... (3) al .... y depositados en ..Dep. 8.................. (4)

que contienen sus efectos personales y del hogar, y que llegaron el dia ...29/8/85.........

.... en el .VAPOR...NEUQUEN..II............................ (5)

A los efectos del despacho de su equipaje y demás efectos declarados, el suscripto se ampara en las disposiciones establecidas en el decreto ..305/84..... adjuntando los documentos exigidos para el caso.

Saludo al señor Director atentamente.

Ruperto Anza

Ruperto Anza

p.p. OMAR R. TROMBOTTI

JULIO E. RAMOS
CARNÉ No. 4052
C.I. 1.339 316-9

(1) Indique cantidad y tipo de envase.
(2) Marca de los envases

F.6375/F04

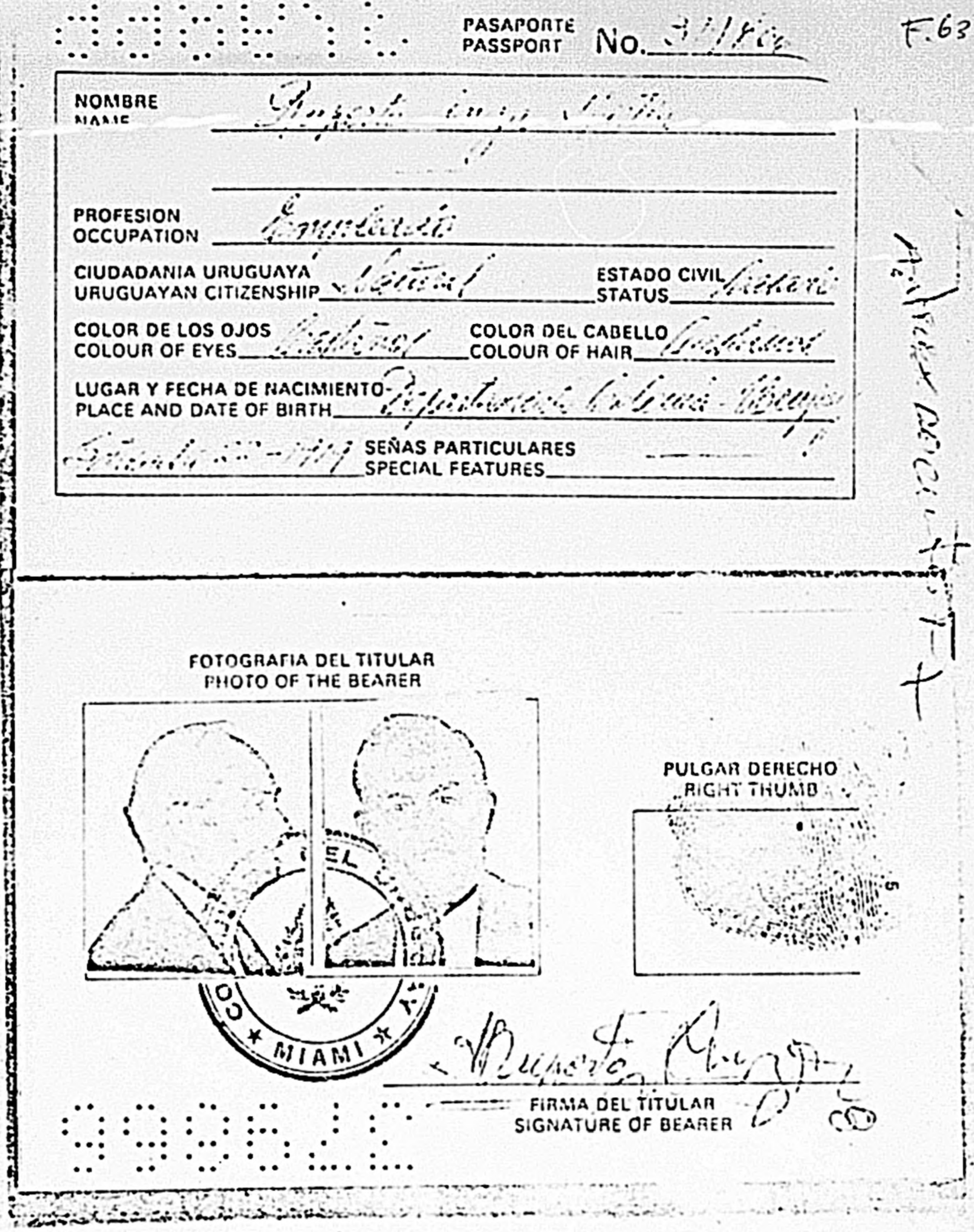

PASAPORTE
PASSPORT No. [illegible]

NOMBRE
NAME Ruperto [illegible]

PROFESION
OCCUPATION Empleado

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP Natural

ESTADO CIVIL
STATUS [illegible]

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES [illegible]

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR [illegible]

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH República de [illegible] [illegible]

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES ——

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER

PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

MIAMI

Ruperto [illegible]
FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

BILL OF LADING

Antecede documento F2.

F63754/90660 Fo 5

3

EL SUSCRITO ENCARGADO; de la segunda sección Policial del Dpto. de Canelones(Santa Lucía),hace constar que el Sr.Ruperto ANZA MARTIN,oriental,casado de 65 años de edad,CI.No.12354 ,CC serie CBA No.4863,SE DOMICILIA en calle J.Suarez No.80 de esta Ciudad.A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentado ante la Dirección Nacional de ADUANAS,para un trámite.Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Santa Lucía a los ocho días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco.-

POR EL ENCARGADO DE LA SECCIONAL SEGUNDA

OFL.S.AYTE.

MARIO R.MUÑIZ.

20660
F. 63754/506

1

Fur. 44

A. m. Nº 142238

Sírvase citar

Nº 611/85

La DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION CERTIFICA: que la persona Ruperto ANZA MARTIN de nacionalidad Oriental de 65 años de edad, que se identifica con Pte. U. 379.866

Ingreso al país el 05.08.85.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

A solicitud de parte interesada y al sólo efecto de su presentación ante la Dirección Nacional de Aduanas se expide la presente en Montevideo, a los siete días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y cinco.-

María BOSCH de CAPANO

JL

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63755

FECHA. 28-8-95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SNEIDER

NOMBRES: ROGELIO FERNANDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº257
Integra el Equipo Técnico del C.I.E.P.
Integra Personal Staff del C.I.E.P.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

../..

SECRETO

Hoja Nº 18.-

Continuación del Informe Confidencial Nº 777/976 .mac.

1) PERSONAL STAFF del CIEP

2) SNEIDER, Rogelio Fernando.- Informe Confidencial Nº 777/976 del CONAE de fecha 4/11/76

Integrante del Equipo Técnico responsable del CIEP de tendencia marxista.-

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63256
FECHA: 28-8-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: RISSO SARASOLA de FACCIO
NOMBRES: MARIA CRISTINA
C.I.Nro.: 1.169.013 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Alfonso Broqua 1967
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de autoridades del CIEP como Secretaria

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

5) RISSO, Cristina.- Informe Confidencial Nº777/76 del CONAE de fecha 4/11/76

✓ Según documentación existente en este Servicio (DIS CONAE), es Secretaria del CIEP de tendencia marxista.-

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63757

FECHA. 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LOPEZ

NOMBRES: OSVALDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F 63752

244

SOMI

DEC 14

al 20/8/85

. **Reportaje radial a dirigentes del M.L.N. (T).**

Los días 11 y 16/AGO/985 Radio Fortaleza de ROCHA difundió, en el programa "Realidad 85", un reportaje a los dirigentes del M.L. N. (T) José MUJICA, Lucía TOPOLANSKI y Osvaldo LOPEZ, del que se extraen los siguientes conceptos:

96

- Integraron el MLN(T) unos 3 o 4 mil militantes activos.
- En ENE/986 realizarán su Congreso, para lo cual se cumplirán algunos plenarios preparatorios.
- Se está estudiando la línea política del Movimiento la cual estará plasmada en el Documento No. 6 que se está preparando.
- Se autodefinen como luchadores sociales en una etapa de paz, habiendo sido anteriormente políticos con armas.
- El regreso a la lucha armada dependerá de las circunstancias históricas que se vivan.
- Tienen puntos en común y otros en que discrepan con el P.C.U..
- Ellos se han definido con MLN (T) y eso tiene vigencia.

Fl. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63758
FECHA: 20-6-77

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPERT ROEBUCK

NOMBRES: PAULA VIRGINIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7-5-71

ESTADO CIVIL: Soltera DOMICILIO:

OCUPACION: Dibujante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Raúl Y DE: Lilián

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F 63758/fs 2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ESPERT ROEBUCK NOMBRES: PAULA VIRGINIA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES

EJERCITO NACIONAL **ESCUELA MILITAR**	VHF	OFICINA S-2	0905	8	6	987	HOJA:02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nro.071/987.-

EVALUACION - - A-2

B)- [redacted] RESPONDE A: Información recabada.-

Oriental , Soltera , 16 años (Dibujante,muy buena).-

Nacida el 7/5/71 - Hija de Raúl y Lilian.-

Ha participado en la Recolección de Firmas para el Referéndum.- ./

Ha participado en todo tipo de manifestación del Frente Amplio y es consumidora de marihuana.-

(Hace aproximadamente 1 mes compró,con su hermana Gabriela,lanas (ovillos por valor de U$S 600).-

Está estrechamente vinculada al Grupo de Artesanos de Plaza Cagancha.-

Ver ficha de Gabriela Jane Espert Roebuck 69846

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 62759

FECHA: 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PERCOVICH

NOMBRES: JULIO MARIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 39 AÑOS ORIENTAL

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: GANADERO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:
VER FICHA DE: ARGUINARENA ARIAS - OMAR.
No [illegible] 51294

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63760

FECHA 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: WARREN de VIERA

NOMBRES: ISABEL

C.I.Nro.: 642.568 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** San José 1494

OCUPACION: Docente **LUGAR DE TRABAJO:** Liceo "Don Orione"

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº257

Integra nómina de Fundadores del CIEP (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica)

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

REFERENTE: WARREN de VIERA, Isabel.-

REGISTRAMOS: WARREN de VIERA, Isabel.-

DOCUMENTO: C.I. Nº.642.568.-

DOMICILIO: San José Nº.1494.-

PROF.U OCUPACION: Docente en el Liceo "Don Orione".-

ANOTACIONES: 8/VII/976:-Según fichero incautado en la fecha,en el local de (ASU),está sindicada como socia de la misma.-
=.=

Mem 4286/76
DNII Dpto III
15NOV76

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63761......
FECHA......28/5/85......

ORGANIZACION:......U.J.C.......

APELLIDOS:......VIERA......

NOMBRES:......MIGUEL ANGEL......

C.I.Nro.:..............**C.C.Serie:**............**Nro.:**..............**Papte.:**..............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......1-7-47......

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**......JOSE OLMEDO 4100

OCUPACION:........................**LUGAR DE TRABAJO:**..............................

CUTIS:.............**OJOS:**.......................**CABELLOS:**..........................

PESO:..................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

A 9
ESTA INFORMA
RESERVADA,
AUTORIZADO
DARSE VISTA

EGISTRAMOS: b) VIERA Miguel Angel
OMICILIO: José Olmedo 4100
TROS DATOS: Nacido el 1/7/947
NOTACIONES: 6/1/84: Afiliado a la UJC con el Nro. 177[illegible], desde el 25/10/970, militando en el Secc. 22.-

Memo 160/85 DII
22/5/85

~~23803~~
~~Fls.~~

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.......................**C.C.Serie:**..................**Nro.**.......................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**.......................

HIJOS:..

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO....63762....
FECHA....29/5/85....

ORGANIZACION:........U.J.C.........

APELLIDOS:........VIERA........

NOMBRES:........MIGUEL ANGEL........

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Pspte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:....EN EL AÑO 1950....

ESTADO CIVIL:..........................**DOMICILIO:**....IGUALDAD. 1156....

OCUPACION:....ESCUELA N: 136....**LUGAR DE TRABAJO:**..............................

CUTIS:.............**OJOS:**....................**CABELLOS:**..........................

PESO:..................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:....AFIL. Nº 05079....

VERTENCIA
CION ES ABSOLUTAMENTE
ARA USO EXCLUSIVO DE LA
UE LA SOLICITA Y NO PUEDE
LA PARTE INTERESADA

REFERENTE A: VIERA SUAREZ Miguel Angel
REGISTRADOS: a) VIERA Miguel Angel
OCUPACION: Escuela Nro. 136
DOMICILIO: Igualdad Nro. 1156
OTROS DATOS: Nacido en el año 1950
ACTUACIONES: 8/1/84: Afiliado a la UJC con el Nro. 05079, desde el 6/6/962, siendo presentado para su afiliación por [illegible] Gadea, militando en el Secc. 22.-

Memo 160/85 D II
22/5/85

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**........................

FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

..........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**...................

HIJOS:...

....

....

....

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63763

FECHA. 28/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BASSO MILANO

NOMBRES: CELIDA LIDIA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Administrativos
Carpeta Nº 1776 de 1981

Repartido Nº 1641
Mayo de 1981

DOCTORA CELIDA LIDIA BASSO MILANO

Solicitud de venia para designarla
Fiscal del Crimen de 5º Turno

[illegible] Legislatura

PODER EJECUTIVO
Ministerio de Justicia

Montevideo, 5 de mayo de 1981.

Señor Presidente del Consejo de Estado,
Doctor Hamlet Reyes.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el objeto de solicitarle la venia prescripta por el artículo 168, numeral 13, de la Constitución de la República, para proceder a la designación de la Doctora Celida Lidia Basso Milano, actual Fiscal Letrado de Hacienda de 2º Turno, a cargo de la Fiscalía del Crimen de 5º Turno, transformada por Ley Nº 15.124 de fecha 10 de abril de 1981, para ocupar el cargo de Fiscal del Crimen de 5º Turno, que se encuentra vacante.

Los antecedentes de la Fiscal de referencia son los que de inmediato se expresan.

En el mes de noviembre de 1955 obtiene el primer puesto en el concurso de oposición y méritos - entre cerca de trescientos aspirantes- para ingresar al Poder Judicial, integrando los cuadros del mismo a partir de marzo de 1956 como Auxiliar administrativa en el Juzgado de Paz de la 7a. Sección. En abril de 1960 asciende en la función administrativa, siendo trasladada al Juzgado Letrado de Menores de 1er. Turno.

Se gradúa como Abogada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con fecha 8 de marzo de 1963, y es designada Secretaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 13º Turno en marzo de 1964.

En los años 1969 y 1970, es designada - por méritos- Aspirante a la Cátedra de Práctica Forense en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Ingresa al Ministerio Público y Fiscal como

bmg

Fo 4
F.63763

Fiscal Letrado Departamental de Rosario (Departamento de Colonia)en el mes de marzo de 1974, donde cumple funciones hasta mayo de 1978 en que es trasladada a la Fiscalía Letrada Departamental de Las Piedras y luego designada Fiscal Letrado Suplente y Fiscal Letrado Nacional Hacienda de 2º Turno y encargada de la Fiscalía del Crimen de 5º Turno, cargo que actualmente desempeña.

Saludo al Señor Presidente con mi mayor consideración.

APARICIO MÉNDEZ
Presidente de la República

FERNANDO BAYARDO BENGOA

bmg

FD1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63764......

FECHA......28/8/85......

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:......VIVANCO......

NOMBRES:......JUAN PABLO......

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Pspte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:......MARIA CAROLINA Nieto de VIVANCO......

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

....

....

Dn.I.No.7.- Fo2
F63764

S - 2.-

SALTO.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/985.-

I)-EVALUACION: B - 2.-

II)-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.- 160900-JUL-985.-

III)-TEXTO:

-Información en poder de esta Unidad señala a FEDERICO FASANO MARTENS ó MERTENS como posible sucesor de RAUL SENDIC, en la conducción del MLN(T), estableciendo además que el mencionado ya tendría preponderancia en las decisiones con respecto al movimiento, tiempo atrás, y aún radicado en el exterior.-

-Se establece además a MARIA CAROLINA NIETO de VIVANCO, como posible "Correo" del antes mencionado, con el exterior vía Argentina, ya que la antedicha tendría facilidades para desplazarse por América Latina sin inconvenientes, lo cual estaría haciendo desde hace unos 9 meses atrás, siendo sus posibles puntos de ingreso al país, Salto ó Paysandú.-

-Con relación a FEDERICO FASANO MARTENS ó MERTENS esta Unidad no puede aportar ninguna otra información complementaria, pero sí con respecto a MARIA C.NIETO de VIVANCO la cual con fecha 25/1/985 ingresa al país, vía Puerto de Salto, procedente de C.Concordia(R.A.), acompañada de dos hijos menores y tres personas mayores.-

-En dicho Puerto la mencionada tiene problemas por la documentación de su hijo menor(4 años), por lo cual le es retenido el Pasaporte, impidiéndosele salir del país, debiendo fijar domicilio en Salto.-

-Ese mismo día en horas de la tarde, María C.NIETO de VIVANCO recibe en el domicilio que ocupa, la visita de cuatro Libertad Vigilada y dos reconocidos activistas de izquierda de la localidad y un NN procedente de la República Argentina, en un vehículo de chapa de la Provincia de Entre Ríos(R.A.).-

-Las actividades que la referida desempeña en los días que permanece en la ciudad, (se retira con fecha 16/2/985 por la misma vía de entrada), están relacionadas con los elementos de izquierda locales.-

-DATOS COMPLEMENTARIOS: MARIA CAROLINA NIETO de VIVANCO, Uruguaya, nacida en Montevideo, 33 años, casada con JUAN Pablo VIVANCO, Pasaporte Argentino No.125052.-

-Según sus manifestaciones a un Periódico Local, a raíz del problema de no autorizársele a regresar a la Argentina, habría ingresado a CUBA con una beca de la UNESCO para continuar sus estudios interrumpidos en CHILE. En CUBA termina sus estudios de Filosofía y Letras. Allí se casa y tiene 2 hijos. Dice haber venido a Salto para ver a sus familiares.-

-JUAN PABLO VIVANCO: Argentino, se ignoran mas datos.-

-JUAN ELISEO VIVANCO NIETO: Cubano, 4 años de edad, incluído en el Pasaporte Argentino No.125052, de su madre, nacido en la Habana el 14/5/981.-

-FLORENCIA MARTA LOPEZ NIETO: Cubana, 6 años de edad, Tarjeta de Menor dada en Cuba No.78062508494, Pasaporte Cubano No.22.374, hija de María C.Nieto de Vivanco, llama la atención, lo que parecería ser hija de otro matrimonio en virtud de la diferencia de apellido paterno.-

...///

F03
F63764

-**ENRIQUE MILAN**; ingresa al país junto con la mencionada, argentino, reside en C.Concordia(R.A.), 22 años, D.N.I. No.16135487.-

-**JUAN PELIGERI**; ingresa al país con la mencionada, argentino, reside en C.Concordia(R.A.),23 años, D.N.I.No. // 1648091.-

-**JUAN HERNANDEZ**: ingresa al país con la mencionada, Oriental, reside en Cuba, Pasaporte No.636631.-

-Las personas que a continuación se detallan,visitan a / María C.Nieto de Vivanco en su domicilio en Salto, de / República Argentina No.114, el mismo día de su llegada:

-**OSCAR BIBBO**: M.L.N.(T)-Procesado.-

-**ORTILIO CHACHARO**:Partido Comunista -Procesado.-

-**ENRIQUE LLUBERAS**: M.L.N.(T) -Procesado.-

-**ANA MARIA XAVIER de LLUBERAS**:M.L.N.(T) -Procesada.-

-**ARIEL DUARTE**:Maestro, detenido en esta Unidad por realizar proselitismo político en niños de Primaria. Partido Comunista, activo organizador. Actualmente Director de la Escuela No.99.-

-**JORGE TESTA VEROCAY**: Partido Socialista. **SEREGNI** almuerza en su casa en las visitas a Salto y pernocta en la misma. Cuando María C.Nieto de Vivanco tiene problemas en el Puerto, llama a un teléfono-vecino del mencionado, [illegible] hablar con Testa por carecer éste de teléfono en su domicilio o no figurar en la Guía a su nombre.-

-Matrícula del coche argentino que la visita E-No.128568, se desconoce su propietario.-

-Asimismo cabe agregar que la casa que ella habita, mientras está en Salto, es propiedad de **CLEMENTE BARLA**, antiguo dirigente del Partido Comunista, detenido en esta Unidad, actualmente fallecido.-

-La casa de referencia además, durante el período pre- // eleccionario, funcionó como Comité de Base del Frente Amplio con el nombre de "Clemente Barla", habitada en este momento por **ROQUE RAMON BARLA MUNIZ**(25 años) hijo del antedicho.-

-Puede agregarse además, que se desconoce que María C.Nieto de Vivanco tenga realmente parientes en Salto tal como ella manifiesta y que por esa razón justificara su // presencia en esta ciudad.-

-Se adjunta foto de María Carolina Nieto de Vivanco.-

IV)-**ACCION TOMADA**: -La confección del presente PEI.-

V)-**DISTRIBUCION**:

5 Ejemp.B.I.No.3.-
1 Ejemp.Archivo Bn.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Gregorio D.Portela.-

ELEVADO A: DE-III.-
F E C H A: 23-JUL85.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

B.I.3
24.7.85
[illegible]
1000

cas.-

Fo 4
F 63764

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

E.M. DE. III
D - 2
TACUAREMBO
221710-AGO-985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N.o. 89.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.-**RESPONDE A**: Ampliación del P.E.I. Nro. 32/Bn. I. 7, elevado a ese Comando con fecha 30/JUL/985.

III.- **TEXTO**:

63619

- Ampliando lo informado en P.E.I. de referencia, relacionado con MARIA CAROLINA NIETO DE VIVANCO, por informaciones obtenidas, se pudo saber: La mencionada integra actualmente el M.L.N.-(T), sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el alias de "CAROL".
Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento del Presidente Salvador ALLENDE, desde donde se dirige a CUBA. Allí habría recibido entre otras cosas, instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia. Desempeñó tareas para el Gobierno de CUBA en ANGOLA y NICARAGUA.
Su actual esposò Juan Pablo VIVANCO, de nacionalidad argentina es ex-integrante del ERP-PRT y actualmente se encuentra residiendo en MONTEVIDEO con la mencionada.
Se habría casado en CUBA en primeras nupcias con el ciudadano de apellido LOPEZ (se desconocen otros datos) con el cual tuvo una hija. La causante tendría un hermano de nombre ALEJANDRO BURQUET, precesado (MLN). Además se pudo saber que tendría un primo llamado FERNANDO CABRAL, de 20 años de edad, el que actualmente se encuentra trabajando en la Embajada CUBANA, en la República Argentina.

4896
51462

IV.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

V.- **DISTRIBUCION**:

C.G.E.
ARCHIVO D-2 E.M. DE. III.

4896
51462

El Comandante División Ejército III

GENERAL (LUCE UNA FIRMA)
JUAN CARLOS REISSIG.

El Jefe de la D-2 E.M. DE III

TTE.CNEL. (LUCE UNA FIRMA)
JUAN C. RONCHERA.

Fo5
F.63764

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO
221710-AGO-985.-
FW - AI

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.09.-

I.- **EVALUACION:** B - 2.-

II.- **RESPONDE A:** ampliación del P.E.I.No.32/Fr.I.7, elevado a ese Comando con fecha 30-Jul-85.-

III.- **T E X T O:**

-Ampliando lo informado en P.E.I. de referencia, relacionado con MARIA CAROLINA NIETO DE VIVANCO, por informaciones obtenidas, se pudo saber: La mencionada integra actualmente al M.L.N. (T), sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el alias de / "CARO".-
ERP-PRT

Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento del Presidente Salvador Allende, desde donde se dirige a Cuba. Allí habría recibido entre otras cosas, instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia.-
Desempeñó tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua.-
Su actual esposo JUAN PABLO VIVANCO, de nacionalidad Argentina es ex-integrante del ERP-PRT y actualmente se encuentra residiendo en Montevideo con la mencionada.-
Se habría casado en CUBA en primeras nupcias con un ciudadano de apellido LOPEZ (se desconocen otros datos), con el cual tuvo una hija.-
La causante tendría un hermano de nombre ALEJANDRO BURQUET, procesado (M.L.N.).-Además se pudo saber que tendría un primo llamado FERNANDO CABRAL, de 20 años de edad, el que actualmente se encuentra trabajando en la Embajada CUBANA, en la República Argentina.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

-C. G. E.-
-Archivo D-2 R.M.DE.III.-

JCR/Das.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebsaig.-

El Jefe [illegible] III.-
Tte.Cnel.
[illegible]

F06
F 63/86

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VIVANCO (argentino) NOMBRES: JUAN PABLO se conoce documento identidad

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
25.9.86	PEI 2022/86 D.E. III	A-1	16/JUL/985. En la fecha se sabe que el causante habría integrado o integra el ERP-PRT (Rpca. Argentina), radicado en C. Montevideo. Casado con María Carolina Nieto, uruguaya, nacida en Montevideo. Esta ciudadana integra actualmente el MLN(T) y en la Rpca. Argentina vinculada en el ERP-PRT con el alias de "Carol". Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento de Salvador Allende, trasladándose posteriormente a Cuba, becada por la UNESCO. Allí culmina sus estudios de Filosofía y Letras y habría recibido instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia. También habría desempeñado tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua. (Original en ficha Antonio Bandera Lima)

F 63764
Fichado

Montevideo, 21 de Agosto de 1987.-

REFERENTE A: NIETO DE VIVANCO, Carolina
REGISTRADOS: NIETO DE VIVANCO, Carolina; 63619 memo 633/87
C.I. No. 125052 - Argentina.
Edad: 33 años en 1985 DGID.
Casada con JUAN PABLO VIVANCO -

10.II.985.- Ingreso a nuestro País por el puerto de Concordia junto con sus dos hijos para reunirse con sus familiares en l ciudad de Salto. Le fué incautada su documentación por autoridades de la P.N.N. por tener inscripto en su pasaporte a su hijo menor de nacionalidad cubana.

"EL PAIS" 53459

16.VII.985.- La causante está sindicada de ser un posible "correo" de FEDE[redacted]ASSANO MARTENS. El mismo día de su llegada a la ciudad de Salto recibe la visita de cuatro LLVV, dos conocidos activistas de dicha ciudad, y un NN que lle a la misma procedente de la Rep. Argentina.
Segun las manifestaciones de la causante se establece: estuvo en Cuba con una beca de la UNESCO, para continuar allí sus estudios interrumpidos en Chile, terminando los mismos (Filosofía y Letras), se casa y tiene dos hijos, agregando que viajó a Salto a visitar familiares.
También habría estado casada ya que tiene una de nombre FLORENCIA MARTA LOPEZ, anteriormente a su matrimonio con JUAN PABLO VIVANCO.

EVAL: B - 2.

22.VIII.985.- Se establece que actualmente integra el M.L.N.(y en la Rep. Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el de "Carol".
Estuvo radicada en Chile hasta que S. ALLENDE fué presidente, desde donde se dirige a Cuba.
En cuba habría recibido instrucción de Inteligencia y Contra-Inteligencia. Desempeñó tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua. Su actual esposo JUAN PABLO VIVANCO 63 (Argentino), era integrante del ERP, encontrándose actualment en Montevideo con su esposa. 63764.
La causante tiene un primo de nombre FERNANDO CABRAL que se e cuentra trabajando en la embajada cubana en Buenos Aires y un hermano de nombre ALEJANDRO BURQUET que fué procesado por integrar el M.L.N.(T).- 37728

EVAL: B - 2.

- Se establece que el diario EL DIA del 11.VIII.985, publica un artículo sobre la causante y su familia bajo el títulò "Critica situación de una familia repatriada" .-
En este artículo se da cuenta de la situación económica de la causante , la que en una oportunidad concurrió a un bar y no tenía dinero para pagar su consumición .
Se establece además que retornó al País después de un exilio de 12 años y medio, declarando que sobrevive gracias al organ mo Paz y Bien el que le solventa una comida diaria.-

EVAL: A - 1.

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 13765

FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: TAPIÉ

NOMBRES: JUAN . P.

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

63765 fs 2

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 1382 de 1979

Repartido Nº 1260
Octubre de 1979

JUAN P. TAPIÉ

Designación al Centro Docente Urbano de San Ramón, departamento de Canelones, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay

XLII a. Legislatura

PODER EJECUTIVO
Ministerio de
Educación y Cultura

Montevideo, 16 de octubre de 1979.

Señor Presidente del Consejo de Estado:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Consejo de Estado con el objeto de someter a su consideración el Proyecto de Ley adjunto, por el cual se designa al Centro Docente Urbano de San Ramón, del Departamento de Canelones, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay, con el nombre de Juan P. Tapié.

Esta iniciativa fue promovida por la Dirección del referido Centro, siendo compartida por la Universidad del Trabajo y el Consejo Nacional de Educación (CONAE).

Juan P. Tapié nació en la 10a.Sección de Canelones (San Ramón) el 8 de julio de 1879. Desde muy joven se dedicó a la actividad comercial y dotado de singulares condiciones personales, llegó a conquistar una sólida posición económica.

De espíritu altruista y generoso, obtenido el éxito personal, entendió que debía reintegrar a la sociedad en que había nacido y donde había desarrollado sus actividades, algo de lo que esa sociedad le había brindado; consideraba que su triunfo no era obra sólo de su vida de sacrificio y trabajo sino también de la comunidad, que le había ofrecido la oportunidad de culminar con éxito sus obras económicas y comerciales.

Dedicó entonces, gran parte de su vida a la realización de tareas de beneficencia, mostrando especial atención a todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de la educación, donando varios establecimientos de enseñanza en el lugar que lo había visto nacer. Con su acción y con su ejemplo, realizó una parte esencial en la educación de su pueblo, sin la necesidad de especia

63765 fs. 4

lizado trabajo pedagógico.

Su vida está perfectamente sintetizada en las siguientes palabras con que fue despedido al fallecer, el 19 de abril de 1946: "Sembró, trabajó y recogió la riqueza que da la labor. Le dio un destino: la cultura, el bien".

El Poder Ejecutivo, al compartir esta iniciativa, lo hace por entender que vidas como la suya que logrado el triunfo en el campo económico, mediante una labor excepcional, proyectan el logro obtenido en la beneficencia social, superando todo utilitarismo mezquino, son un ejemplo para la comunidad y en especial para los jóvenes, mostrándoles el ejemplo de una vida esforzada, útil, constructiva y generosa.

Saludamos al Señor Presidente con nuestra mayor consideración.

APARICIO MÉNDEZ
Presidente de la República

DANIEL DARRACQ

cgb

EL CONSEJO DE ESTADO ha aprobado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. - Desígnase con el nombre de "Juan P. Tapié" al Centro Docente Urbano de San Ramón, del Departamento de Canelones, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

Artículo 2º. - Comuníquese, publíquese, etc.

DANIEL DARRACQ

amb

63765 B.O

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 1382 de 1979

Anexo I al
Repartido Nº 1260
Noviembre de 1979

JUAN P. TAPIÉ

Designación al Centro Docente Urbano de San Ramón, departamento de Canelones, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay

Informe

XLII a. Legislatura

63765 Pu7

Comisión de
Educación y Cultura

INFORME

Al Consejo de Estado:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el proyecto de ley, venido con Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se designa el Centro Docente Urbano de San Ramón, del departamento de Canelones, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay, con el nombre de Juan P. Tapié.

La iniciativa tuvo su origen en la Dirección del mencionado Centro, contando con la aprobación de la Universidad del Trabajo y del Consejo Nacional de Educación (CONAE).

Con ella se quiere hacer justicia a uno de esos pioneros de que tantos ejemplos tenemos en esta generosa tierra, que, luego de llegar a una holgada posición económica, conseguida merced a un continuado y honesto esfuerzo, en vez de replegarse en una egoísta posición personal, fueron llevados por un espíritu generoso y altruista, volcando en la sociedad donde formaron su capital, parte del mismo para mejorar las condiciones de vida de sus semejantes.

Tal es el caso de Juan P. Tapié, cuyo nombre se toma como titular para designar el Centro Docente de San Ramón, dado que, precisamente, fue en esta localidad donde naciera, el 8 de julio de 1879, y se ha elegido un centro docente porque fue hacia las disciplinas de la cultura hacia donde Tapié, en forma de generosas donaciones, distribuyó parte del caudal que acrecentara durante su fructífera existencia. En efecto, una de las primeras donaciones de Juan P. Tapié constituyó la de un predio, con su edificio, que destinó para sede de la Escuela Industrial de San Ramón, a la que dotó de todas las maquinarias y útiles necesarios.

hbl

Creemos que está bien orientado el Poder Ejecutivo cuando hace justicia a estos ciudadanos que tanta generosidad han manifestado en el curso de sus fecundas vidas, y es enaltecedor para el docente el conocer de estas luminarias que, salidas de capas sociales tan modestas como las de él, han sido útiles a la sociedad en que vivieron.

Por todos estos conceptos es que vuestra Comisión comparte el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, y aconseja al Plenario la sanción del mismo.

Sala de la Comisión, 28 de noviembre de 1979.

JOSÉ LUIS VADORA ROZIER
Miembro Informante
MARIO ARCOS PÉREZ
MARIO JORGE COPPETTI
FEDERICO GARCÍA CAPURRO
MARTÍN C. MARTÍNEZ
FRANCISCO PATERNÓ
PEDRO P. RIVERO

---

hbl

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. - Desígnase con el nombre de "Juan P. Tapié" al Centro Docente Urbano (UTU) de San Ramón, del departamento de Canelones, dependiente del Consejo Nacional de Educación.

Artículo 2o. - Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, 28 de noviembre de 1979.

JOSÉ LUIS VADORA ROZIER
Miembro Informante
MARIO ARCOS PÉREZ
MARIO JORGE COPPETTI
FEDERICO GARCÍA CAPURRO
MARTÍN C. MARTÍNEZ
FRANCISCO PATERNÓ
PEDRO P. RIVERO

zs

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63766

FECHA 28/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ

NOMBRES: BETTE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DIPUTADA BRASILERA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Inf.).-
División Exterior. -

✓

N O M B R E: MENDEZ

BETTE

Fo 2
F 637

Bete.

FECHA	INFORMACION	FU
1984		
1/3	Diputada por el PT/SP, firma manifiesto rechazando la visita del Pte de R.O.U. a Brasil.---------------	Confidencial MRREE
11/5	Diputada PT-SP, integro delegación que acompaño al Hijo de SENDIC a R.O.U.----------------------------	F, da S.
28/5	Integra comision que acompaña al Hijo de SENDIC con la intencion de visitar a los presos politicos y constatar las condiciones politicas en Uruguay.---------	PEI 38/84 Agremil..
14/6	Envia telegrama al Ministro del Interior ROU y Pte de STM portestando por el tratamiento que se le brinda a Adolfo Wassen ALANIZ.----------------------------	J, do B.
10/10	Diputada Federal PT San Pablo, 35 años se prepara para retornar a su carrera artistica, considerando que no son incompatibles su actuación como actriz y como parlamentaria.-------------------------------------	Rev. Istoe.
1985		
17/08	Remite carta a Pte. SARNEY agradeciendo invitación para integrar Delegación que la acompaño en su visita a R.O.U. denunciando la misma haber reconocido al Agremil en R.O.U. como uno de los militares torturadores.---------------------------------------	EL PAIS.-

Fo 3
F63766

Ex Actriz y Diputada Por el Partido de Los Trabajadores

Una nota simpática que registra la nómina de acompañantes del presidente brasileño José Sarney es la presencia de la actriz Elizabete Mendes de Oliveira, actualmente diputada federal por el Partido de los Trabajadores de San Pablo.

Se trata de una joven mujer de 36 años, oriunda de Santos, que ha dedicado su vida a las artes escénicas, aunque en un tramo de su corta trayectoria pretendió incursionar en el campo universitario, estudiando sociología.

Sus labores profesionales les hicieron que no pudiera culminar dicho aprendizaje.

Hace 14 años que se dedica al cine, teatro y televisión, en su país, habiendo efectuado importantes trabajos artísticos.

Tuvo participación directa en la conducción de la lucha y posterior conquista de la reglamentación profesional de los trabajadores de los espectáculos y diversiones.

Asimismo de destacó en su solidaridad sindical, durante las huelgas de los obreros y empleados metalúrgicos y en la lucha por una amnistía amplia, general e irrestricta.

Incluso intervino en el Movimiento Femenino por la Amnistía y en la conformación del Partido de los Trabajadores (PT).

Ha hecho una firme defensa de los movimientos feministas, profavelas y un claro incentivo de los derechos y libertades de los negros.

El Día 12 Ago 85

EL PAIS 17 AGO 85

Brasil Cesa Agregado Militar en Uruguay Acusado de Tortura

BRASILIA, 16 (EFE). — El Agregado Militar brasileño en Uruguay, Coronel de Caballería Brilhante Ustra, fue cesado hoy, después de ser acusado de torturas por la diputada, Bete Mendes que formaba parte de la comitiva presidencial que visitó esta semana Montevideo.

Bete Mendes acompañó al presidente Sarney a Uruguay, y durante la recepción reconoció al agregado militar como el oficial que dirigía las torturas que sufrió, en 1970, en las dependencias del antiguo servicio de información del ejército en Sao Pablo.

La diputada envió una carta al Presidente en al que, además de agradecer su inclusión en la comitiva presidencial, denunció la presencia del militar torturador en la representación diplomática en Montevideo.

En la misma asegura que el Coronel Ustra fue torturador con conocimiento de causa: fui torturada por él. Imagine lo difícil que fue mantener la apariencia tranquila y cordial exigidas por el ceremonial.

El presidente Sarney, en una nota publicada hoy, lamentó la situación a que fue sometida la diputada en su encuentro con el militar durante el viaje.

El Coronel Ustra fue nombrado Agregado Militar en Uruguay en diciembre de 1983 por el entonces presidente brasileño, General Joao Figueiredo, y será sustituido por el Coronel Carlos Musoi Filho.

LA MAÑANA 17-08-85

Sarney destituye Agregado en Uruguay

BRASILIA. (ANSA).- El Presidente José Sarney destituyó ayer al agregado militar de la Embajada de Brasil en Uruguay, Coronel Brilhante Ustra, denunciado por la Diputada Bete Mendes como el militar que la torturó en 1970 en dependencias del Segundo Cuerpo de Ejército, en San Pablo.

La diputada, que es también actriz de televisión, fue elegida por el "Partido de los Trabajadores" en los comicios legislativos de 1982 y integró la comitiva del Presidente Sarney en su reciente visita oficial a Montevideo.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63767

FECHA: 28/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUCCINO CLERIGO

NOMBRES: JUAN ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DOCTOR- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Relaciones Exteriores
Carpeta Nº 1412 de 1979

Repartido Nº 1291
Noviembre de 1979

DOCTOR JUAN ALBERTO BUCCINO CLÉRICO

Solicitud de acuerdo para acreditarlo como
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República

PLAZOS

A la orden del día:	30 de diciembre de 1979
Nota a los Consejeros:	14 de enero de 1980
Vencimiento del plazo constitucional y concesión ficta de la venia:	19 de enero de 1980

XLII a. Legislatura

Fo 3
F63+69

PODER EJECUTIVO
Ministerio de
Relaciones Exteriores

Montevideo, 20 de noviembre de 1979.

Al Consejo de Estado:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo para solicitarle, de conformidad con lo que dispone el artículo 168, inciso 12, de la Constitución de la República, el Acuerdo para acreditar, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, al Señor Ministro Doctor Juan Alberto Buccino Clérico.

Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores el 22 de octubre de 1979.

En el año 1952 ingresó a la Administración Pública, en la cual actuó ininterrumpidamente hasta el presente. Fue designado en aquel año Asesor Jurídico del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, desempeñando, además de las tareas propias de la Asesoría, otras de índole administrativa y de dirección. Así, en los años 1967 - 1968, desempeñó la Intervención de la Dirección General de Institutos Penales, culminando luego su carrera en la mencionada Secretaría de Estado como titular del cargo de Director de Justicia.

En 1971 fue designado Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas. En esta calidad, presidió las Delegaciones de la República Oriental del Uruguay a las reuniones del CIES (OEA) celebradas en el mes de setiembre de 1971 en Panamá y en el mes de enero de 1972 en Washington. Asimismo, durante el ejercicio de la referida Subsecretaría, fue Gobernador Alterno del Uruguay ante el BIRF.

En el mes de febrero de 1972 fue designado Director Nacional de Aduanas, cargo que desempeñó hasta su nombramiento

gdg

Foy
F 63762

como Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social, acaecido en el mes de junio de 1973.

En los años 1967 y 1972 concurrió a sendos Seminarios celebrados en la República Federal de Alemania bajo los auspicios de la Fundación de Ayuda a los Países en Vías de Desarrollo, que versaron, respectivamente sobre Racionalización de la Administración Pública y Administración Aduanera e Integración Económica.

En el año 1976 viajó a Ecuador invitado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, e intervino asimismo en el VI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Panamá con motivo del XXV Aniversario de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

En el mes de enero de 1978 concurrió nuevamente a Ecuador como Delegado a la Reunión del Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, participando en la firma de los Convenios Iberoamericanos de Seguridad Social y de Cooperación en Seguridad Social. En el mes de mayo de 1979 presidió la Delegación Uruguaya a la 1a. Conferencia Regional Americana de la Asociación Internacional de Seguridad Social, celebrada en la ciudad de Ottawa.

La capacidad y eficiencia que el Señor Ministro Buccino Clérico ha puesto de manifiesto en todos los cargos que se le han confiado, constituyen a juicio del Poder Ejecutivo factores evidentes de idoneidad para la responsabilidad que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República Socialista de Checoslovaquia, la cual ya ha dado su beneplácito para tal designación.

El Poder Ejecutivo confía que ese Alto Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito arriba expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula en el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda al Consejo de Estado con su más alta consideración.

APARICIO MÉNDEZ
Presidente de la República

ADOLFO FOLLE MARTÍNEZ

gdg

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63768

FECHA 28/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO CAMACHO

NOMBRES: HERNAN BOLIVAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CONTADOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63768 Pk.2

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Administrativos	Repartido Nº 1199
Carpeta Nº 1325 de 1979	Setiembre de 1979

CONTADOR HERMAN BOLÍVAR CASTRO CAMACHO ✓

Solicitud de venia para designarlo Miembro del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay

---

PLAZO

Vencimiento del plazo constitucional: 10 de noviembre de 1979

XLII a. Legislatura

63768 fs2

PODER EJECUTIVO

Montevideo, 3 de setiembre de 1979 .

Señor Presidente del Consejo de Estado,
doctor don Hamlet Reyes.

Tengo el honor de dirigirme a ese Alto Cuerpo, de conformidad con el artículo 187 de la Constitución de la República, a los efectos de solicitar la venia para designar Miembro del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay al Contador Herman Bolívar Castro Camacho.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la persona propuesta, se adjuntan al presente Mensaje.

Saludo a ese Alto Cuerpo con mi mayor consideración.

APARICIO MÉNDEZ
Presidente de la República

Gral. MANUEL J. NÚÑEZ
ADOLFO FOLLE MARTÍNEZ
VALENTÍN ARISMENDI
WALTER RAVENNA
DANIEL DARRACQ
EDUARDO SAMPSON
ELÍAS PÉREZ FERNÁNDEZ
JOSÉ E. ETCHEVERRY STIRLING
ANTONIO CAÑELLAS
JUAN C. CASSOU
FERNANDO BAYARDO BENGOA

cgb

CURRÍCULUM VITAE DEL CR. HERMAN CASTRO

Nombre: Herman Bolívar Castro Camacho

Esposa: Nora Emilce Silva Benítez

Hijos: 3: Fernando 17 años; Raúl Bolívar 14 años y Gustavo Eduardo 7 años

Cédula de Identidad: No 8551 Maldonado

Credencial Cívica: DAA 8231

Fecha de Nacimiento: 12 de diciembre de 1935

Edad: 44 años

CURSOS

Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración el 5 de diciembre de 1958 con el título de Contador Público.

Curso de Administración Aplicada a la Industria Turística en el Centro de Productividad del Uruguay.

Curso de Administración Pública Municipal dado por Técnicos de la CICAP y OEA.

ACTIVIDAD PÚBLICA

-Contador Municipal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.
Período: 06/59 - 04/63

-Contador Contratado en el Concejo Departamental de Maldonado.
Período: 05/63 - 12/64

zs

63768 p 4

-Profesor de Contabilidad de la UTU en el período 03/65 - 03/76.

-Cr. Asesor de la Intendencia Municipal de Maldonado.
Período:09/75 - 08/78

-Director del Departamento de Hacienda de la Intendencia Municipal de Maldonado.
Período: 09/78 a la fecha.

ACTIVIDAD PRIVADA

Más de 20 años en el ejercicio de la profesión.

zs

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 6037/68

FECHA: 28/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GROSMAN

NOMBRES: JAIKA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ISRAEL

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: PARLAMENTARIA ISRAELI

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F02
F63069

últimas noticias Montevideo, lunes 19 de agosto de 1985

Llega heroína de la lucha antinazi

La vicepresidenta del Parlamento israelí, Jaika Grosman, que fuera heroína de la resistencia clandestina antinazi y antigua militante sionista y socialista, arribará el próximo viernes a nuestra capital.

En el curso de una gira que efectúa por países latinoamericanos, Jaika —como la conocen sus camaradas— brindará una recepción y una conferencia de prensa, al mediodía de la jornada de su arribo.

Portavoces representantes de su partido en el Uruguay, Mapam (Socialista) indicaron que su viaje "procura complementar experiencia y cotejar resultados para una comprensión cabal de la sociedad israelí en Latinoamérica".

JAIKA GROSMAN

EN LA RESISTENCIA ANTINAZI

Jaika Grosman, de 68 años de edad, es reconocida y admirada por los israelíes por su papel "en la resistencia clandestina antinazi, y por impulsar las actividades cooperativas en el Kibutz Evron", informaron las fuentes.

Finalmente destacaron que fue electa diputada desde 1969, siendo su gestión legislativa, clave "en lo relativo a los derechos educacionales de los ciudadanos, y por sus propuestas en torno al papel que deben desempeñar los sindicatos en el marco democrático. Hace unos años fue electa presidenta de la bancada socialista y posteriormente secretaria general del Movimiento".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63770

FECHA: 23/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COSTA

NOMBRES: MIGUEL FRANCISCO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DOCTOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F.63770

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSEJO DE ESTADO

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Administrativos
Carpeta Nº 1375 de 1979

Repartido Nº 1249
Octubre de 1979

DOCTOR MIGUEL FRANCISCO COSTA

4800361 ✓

Solicitud de venia para designarlo Fiscal Letrado
Departamental de Artigas

—

XLII a. Legislatura

F03
F63770

PODER EJECUTIVO
Ministerio de Justicia

Montevideo, 9 de octubre de 1979.

Señor Presidente del Consejo de Estado,
doctor Hamlet Reyes.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el objeto de solicitarle la venia prescripta por el artículo 168, numeral 13, de la Constitución de la República, para proceder a la designación del Doctor Miguel Francisco Costa, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Artigas, que se encuentra vacante.

El Doctor Miguel Francisco Costa egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la República Oriental del Uruguay el día 7 de agosto de 1974.

Desde el 1º de diciembre de 1968 al 31 de octubre de 1975 estuvo a cargo de la Sección Jurídica del Servicio de Material y Armamento.

Desde el 1º de noviembre de 1975, ejerce el cargo de Abogado de la División de Ejército III, entre cuyas funciones se encuentra el asesoramiento jurídico en los asuntos oficiales de la referida División, la representación de la misma ante la Justicia, el asesoramiento jurídico del Plan NORIONE, y la atención de un Consultorio Jurídico gratuito -con la correspondiente tramitación de juicios- para el personal subalterno de todo el ámbito de la División.

Integró, en representación de la División de Ejército III, la Unidad de Estudios de Acuíferos del Noroeste, creada por el Decreto de fecha 1º de diciembre de 1976, y presidida por el Ingeniero Mario Gil Nin del Ministerio de Industria y Energía.

Integró, conjuntamente con el Doctor Américo P. Ricaldoni y el Ingeniero Químico Darío Rizzo, la Comisión redactora de un cuerpo de normas reguladoras de la actividad laboral en la caña de azú-

bmg

car, sobre la base de dos anteproyectos: uno elaborado por la Junta Ejecutiva Departamental del Plan NORIONE de Artigas, y otro elaborado por el profesional de que se trata. Dicho cuerpo de normas fue consagrado por Convenio firmado en la ciudad de Bella Unión en el mes de mayo de 1977.

Es coordinador de la reunión de Asesores Jurídicos Municipales del ámbito del Plan NORIONE, que se celebra periódicamente en las distintas capitales departamentales del Norte del río Negro.

Desde el año 1976, es profesor de Introducción al Derecho en el Liceo de Paso de los Toros, y profesor de Iniciación a la Filosofía y al Derecho en el Liceo Militar Nº 3 "Brigadier General Oribe".

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

APARICIO MÉNDEZ
Presidente de la República

FERNANDO BAYARDO BENGOA

bmg

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63771

FECHA 29/8/85

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: PISURRACO

NOMBRES: VIVIANA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FAC. ODONTOLOGIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Árchivo

RESERVADO

Fo8/F63771

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- . B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-19 0800 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 21/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.-

III.- TEXTO:

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituida por:

   a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (generación)
   b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.
   c. Un delegado del Consejo de la FEUU
   d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

3. Las Comisiones son la Siguientes:

   a. Comisión de Propaganda
   b. Comisión de Concursos
   c. Comisión de Plan de Estudios
   d. Comisión de Biblioteca
   e, Comisión de Compras y Adquisiciones
   f. Comisión de Publicaciones
   g. Comisión de Presupuesto
   h. Comisión de Cantina
   i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política

- Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa 4to. año
- Leonardo	SALVADOR	PS	Cursa 1er. año
- Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa 5to. año
- Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa 4to. año
- Carlos		UJC	Cursa 5to. año
- Sergio	BREDOSSIAN	PN	Cursa 3er. año

C. Postulados y Reivindicaciones

   a. Autonomía Universitaria
   b. Jurisdicción sobre docentes
   c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas

   a. "Nunca más la Dictadura"

RESERVADO

...///

F 63771/F.3

b. Marchas en apoyo a la FUS

c. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A estas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología. (Aproximadamente 30 personas)

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 20

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les habría calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.

1 copia .... Archivo de Brigada

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-

Coronel:

[illegible] . PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 19/20. 5e

ICULA nº 11019

Fecha 22/8/85 Hora 0800.

Pb.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63772

FECHA: 29/8/85

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS:

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: ESTUDIANTE **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: DIRIGENTE DE C.E.O. (ALIAS "EL LECHON")

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Archivo

RESERVADO

F. 63772-62

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- . B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-19 0800 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 21/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.-

III.- TEXTO:

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituída por:

a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (generación)

b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.

c. Un delegado del Consejo de la FEUU

d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

3. Las Comisiones son la Siguientes:

a. Comisión de Propaganda

b. Comisión de Concursos

c. Comisión de Plan de Estudios

d. Comisión de Biblioteca

e, Comisión de Compras y Adquisiciones

f. Comisión de Publicaciones

g. Comisión de Presupuesto

h. Comisión de Cantina

i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política

- Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa	4to.	año
- Leonardo	SALVADOR	PS	Cursa	1er.	año
- Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa	5to.	año
- Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa	4to.	año
- Carlos		UJC	Cursa	5to.	año
- Sergio	BREDOSSIAN	PN	Cursa	3er.	año

C. Postulados y Reivindicaciones

a. Autonomía Universitaria

b. Jurisdicción sobre docentes

c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas

a. "Nunca más la Dictadura"

RESERVADO

...///

63772 f83

C. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A éstas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología. (Aproximadamente 30 personas)

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 30

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les habría calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS .. PEREZ.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/24 5e
MATRICULA Nº 11019
Fecha 22/8/85 Hora 0800.

Fol.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63222

FECHA: 29/3/85

ORGANIZACION: P.S.

APELLIDOS: SALVADOR

NOMBRES: LEONARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: ESTUDIANTE **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ARCHIVO

RESERVADO

Fo C/F63793

EJERCITO NACIONAL.-
C.G.E.- . B.I.No.5.-
MONTEVIDEO.-
19 0800 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** A-2

II.- **REFERENCIA A:** Parte Especial de Información No. 24/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.-

III.- **TEXTO:**

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituída por:

a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (generación)

b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.

c. Un delegado del Consejo de la FEUU

d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

3. Las Comisiones son la Siguientes:

a. Comisión de Propaganda

b. Comisión de Concursos

c. Comisión de Plan de Estudios

d. Comisión de Biblioteca

e, Comisión de Compras y Adquisiciones

f. Comisión de Publicaciones

g. Comisión de Presupuesto

h. Comisión de Cantina

i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política

- Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa 4to. año
- Leonardo	SALVADOR	PS	Cursa 1er. año
- Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa 5to. año
- Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa 4to. año
- Carlos	,	UJC	Cursa 5to. año
- Sergio	BREDOSSIAN	PN	Cursa 3er. año

C. Postulados y Reivindicaciones

a. Autonomía Universitaria

b. Jurisdicción sobre docentes

c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas

A. "Nunca más la Dictadura"

RESERVADO

...//

F 63773/Fo3

./..

b. Marchas en apoyo a la FUS

c. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A estas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología .(Aproximadamente 30 personas)

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 30

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les habría calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS [illegible] PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/24 5e
MATRICULA N° 11019
Fecha 22/8/85 Hora 0800.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 62231

FECHA 28/8/85

ORGANIZACION: P.S.

APELLIDOS: ARROSPIDE

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Cnel ZAMARRIPA

RESERVADO

63774 - fs.2

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-19 0800 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II. RESPUESTA A: Parte Especial de Información No. 21/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.-

III.- TEXTO:

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituida por:

a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (Generación)

b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.

c. Un delegado del Consejo de la FEUU

d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

100

3. Las Comisiones son la Siguientes:

a. Comisión de Propaganda

b. Comisión de Concursos

c. Comisión de Plan de Estudios

d. Comisión de Biblioteca

e, Comisión de Compras y Adquisiciones

f. Comisión de Publicaciones

g. Comisión de Presupuesto

h. Comisión de Cantina

i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política

✓ - Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa 4to. año
✓ - Leonardo	SALVADOR	PC	Cursa 1er. año
✓ - Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa 5to. año
✓ - Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa 4to. año
- Carlos		UJC	Cursa 5to. año
✓ - Sergio	BREDOSSIAN	IN	Cursa 3er. año

C. Postulados y Reivindicaciones

a. Autonomía Universitaria

b. Jurisdicción sobre docentes

c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas

a. "Nunca más la Dictadura"

..///

/...

63774/183

b. Marchas en apoyo a la FUS

c. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A estas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología (Aproximadamente 30 personas)

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 30

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les había calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

100

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
[illegible] PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/2[illegible] 5e
CIRCULAR N° 1/019
Fecha 22/8/85 Hora 0800

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63775

FECHA 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COSTA

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: EX SOLDADO **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Montevideo 19 de Agosto de 1985

Fo2
F. 63775

MEMORANDUM Nro.141/[illegible]/CI/SO/1985
REFERENTE A:VELATORIO Y SEPELIO DE JULIA AREVALO
-CHARLA DE LEON LEV EN ACEVEDO DIAZ 1161 CASA DE LA JUVENTUD COMUNISTA.

T E X T O:

HORA 1400-Se hace presente equipo,en el velatorio de JULIA AREVALO realizado en el local Central del PCU en la calle Río Negro 1531,pudiéndose estimar la cantidad de personas presentes, aproximadamente 150 en el exterior del local y unas 70 personas en su interior.
-Entre las personalidades que se encontraban en el lugar se puede destacar a:RODNEY ARISMENDI, ENRIQUE RODRUIGUEZ,LEON LEV, [illegible], OSCAR GROBA,VICTOR SEMPRONI, ALBERTO RIOS,JOSE D'ELIA,ANDRES TORIANI
Arribando aproximadamente a la hora 1430 GERMAN ARAUJO.
Arriban ómnibus de distintas empresas pudiéndose destacar 6 coches de la empresa COT,1 de ONDA,3 de UCOT y uno de COPSA.-
HORA 1525-Se puede estimar la cantidad de presentes en 500 personas al retirar los restos hacia el cementerio del NORTE.-
HORA 1610-Arriba el cortejo al Cementerio del NORTE,lugar dode aguardaban de [illegible] 100 personas portando un Clavel Rojo.-
Se observan los siguientes vehículos MAT.186.925 marca FIAT del cual bajan 4 elementos que organizan la seguridad de dicho sepelio,TAXI marca LADA matrícula 21.001.Dando por finalizado el sepelio a la hora 1635.-
-A la hora 0930 se vio ingresar al dicho local al Ex soldado SC.VICTOR HUGO COSTA,el cual presto servicio en el Bn.de Apoyo y Serv.de Com.2.-

✓

CHARLA DE L.LEV EN EL LOCAL DE LA JUVENTUD COMUNISTA:

HORA 1930-Se concurre al local de la Juventud Comunista sito en A.DIAZ 1161 no pudiéndose ingresar al local por estar controlado por elementos de seguridad del Partido.En las puertas de acceso al mismo y en las esquinas.Desarrollándose el mitin en el Segundo piso.-
Dentro de la seguridad se observan 4 elementos que estuvieron en el sepelio de JULIA AREVALO en el Cementerio del NORTE.-

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63776

FECHA 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REGUEIRA

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

F 63776
Fo 2

220930 /AGO/ 1985

OPERACIONES E INFORMACIONES 1 1
142/B/CI/SO/985

- - - - -

OPERACION SECRETA "LIBRO"
INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA
EL SR. JEFE DEL DPTO. E-II DEL E.M.E.

- Habiéndose tomado conocimiento que el ciudadano Eduardo NOGUEIRA estaría vendiendo o habría vendido varios ejemplares de la Editorial "El Cid Editor" (Memorias de un/ Ex - Torturador), esta Dependencia ha podido determinar hasta la fecha lo siguiente:

- Que el causante sería empleado del Banco de Seguros / del Estado (Departamento de Sistemas), con domicilio/ en la calle Julio Millot 796 casi Avenida Millán.
- Que el mismo posee un vehículo Chevrolet, Año 1956, / modelo Belair; a nombre de Daniel Angel, Lilián, Alicia, Laura, Susana RADESCA ERVA y María del Cármen // ERVA.
- Que según el S.I.FF.AA. el ciudadano de referencia registra las siguientes anotaciones:
  Noviembre de 1974 - Figura como candidato en el 35 lugar a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo, en la lista 90 del Partido Socialista, para las Elecciones Nacionales del año en curso.
- Que hasta la fecha no se ha podido confirmar la información inicial sobre la venta de libros.

-.JU/wan.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63777

FECHA 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TUCCI HERNANDEZ

NOMBRES: JOSÉ GERVACIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

63777 132

1 50/24

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-21 0900 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 41/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 004/S-2/985 del Batallón de Infantería Paracaidista No.14.

III.- TEXTO:

El día 08 MAR.85 fueron sorprendidos dentro del predio del Batallón de Infantería Paracaidista No.14 los ciudadanos José Alberto ROBING, C.I. No. 575.823 (Colonia) y José Gervacio TUCCI HERNANDEZ, C.I. No. 1.512.005-1 (Cerro Largo); en forma sospechosa, aduciendo en la oportunidad que habían ingresado a sacar leña.

Por posteriores informes se ha podido saber que el Señor José TUCCI HERNANDEZ es el responsable del Comité de Base del Frente Amplio "Para Siempre" sito en el Km. 5 del Camino Andaluz.

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMDA:

Confección del presente parte.

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS [illegible]. PEREZ.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Dº 79- 213
----- 50
23-8 Hora 0900

SECRETO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO.......13278.......

FECHA.......29/8/85.

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........ROBING..

NOMBRES:..........JOSÉ ALBERTO..

C.I.Nro.:..............**C.C.Serie:**............**Nro.:**..............**Pspte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**..............................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**..........................

CUTIS:.............**OJOS:**....................**CABELLOS:**..........................

PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:.........................**C.C.Serie:**.................**Nro**...................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

...........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:..

....

....

....

Fo2
F 63728

FICHAR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
261200 - AGO - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 668/BE/985.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 41/S-2/985 de la B.I. Nro. 5 por el - que se toma conocimiento que con fecha 08/MAR/985 fueron sorprendidos dentro del predio del Batallón de Infantería Paracaidista Nro. 14 varios ciudadanos en forma sospechosa.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

T03
F63778

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-21 0900 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 41/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Parte Especial de Información No. 004/S-2/985 del Batallón de Infantería Paracaidista No.14.

III.- **TEXTO:**

El día 08 MAR.85 fueron sorprendidos dentro del predio del Batallón de Infantería Paracaidista No.14 los ciudadanos José ✓Alberto ROBING, C.I. No. 575.823 (Colonia) y José Gervacio TUCCI ✓ HERNANDEZ, C.I. No. 1.512.005-1 (Cerro Largo); en forma sospechosa, aduciendo en la oportunidad que habían ingresado a sacar leña.

100

Por posteriores informes se ha podido saber que el Señor José TUCCI HERNANDEZ es el responsable del Comité de Base del Frente Amplio "Para Siempre" sito en el Km. 5 del Camino Andaluz.

IV.- **DISTRIBUCION:**

Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- **ACCION TOMADA:**

Confección del presente parte.

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS A. PIREZ.-

RESERVADO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63778

FECHA. 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SENN

NOMBRES: ARIEL OMAR

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63779-fs2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
261200 - AGO - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 671/BE/.985.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO**:

- Se adjunta transcripción de P.E.I. Nro. 90/D-2/985 de la División Ejército III referente al ciudadano - argentino ARIEL OMAR SENN, presumiblemente líder del Movimiento MONTONEROS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

Fichero

63779 Ps 3

159/25

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

E. M. E. III
D - 2
TACUAREMBO
231030AGO985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 90/D-2/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I. Nro. 056/85 del R.C. Nro. 3

III.- TEXTO:

- Según información proporcionada por un ciudadano oriundo del Departamento de PAYSANDU; el día 26 de julio del corriente año se traslado en su automóvil particular desde ARGENTINA hacia el BRASIL pasando por la ciudad de RIVERA (URUGUAY) a LIVRAMENTO (BRASIL); el ciudadano argentino ARIEL OMAR SENN, documento de Identidad Nro. 10.554.254, nacido el día 8 de enero de 1953. Ingresa al URUGUAY por RIVERA desde LIVRAMENTO el día 27 en las primeras horas de la tarde con destino a la ARGENTINA pasando por PAYSANDU. Asimismo ingresó nuevamente al territorio uruguayo el día 28 vía ómnibus por PAYSANDU con destino a MONTEVIDEO, regresando a su País en avión al día siguiente.

El mencionado sería uno de los líderes del movimiento montoneros y habría sido controlado por la Policía durante su pasaje por el territorio uruguayo.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION:

C.G.E
ARCHIVO D-2 DE III.

El Comandante de la División Ejército III
GENERAL (LUCE UNA FIRMA)
JUAN CARLOS REISING.

63779

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.90/002/985.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- ANTECEDENTES: P.E.I. No.56 [illegible] del [illegible] D.3.-

III.- TEXTO:

- Según información proporcionada por un ciudadano oriundo del departamento de Paysandú: el día 26 de julio del corriente año se trasladó en un automóvil particular desde Argentina hacia el Brasil pasando por la ciudad de Rivera (URUGUAY) - Livramento (BRASIL); el ciudadano argentino ARIEL OMAR SEAN, documento de identidad No.10.554.[illegible], nacido el día 08 de enero de 1953. Ingresó al Uruguay por Rivera desde Livramento el día 27 primeras horas de la tarde [illegible] a la Argentina pasando por Paysandú. Asimismo ingresó nuevamente al territorio uruguayo el día 28 vía [illegible] Paysandú con destino Montevideo, regresando a su País en avión el día siguiente.-

-El mencionado sería uno de los líderes del movimiento montoneros, y habría sido controlado por la Policía durante su pasaje por el territorio uruguayo.-

IV.- [illegible]: confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

- C. G. E.-
- Archivo E-2 Div.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

[illegible].-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 134/32 2e D.I.
MATRICULA N°
Fecha 23/8/85 Hora 1650

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63780

FECHA 27/3/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA

NOMBRES: MARIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: MAESTRA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

fichero

SECRETO

F. 2
F 63780

CGE.-

Hoja 1 de 1.
Copia No. 00
D-2/EM/DEL.-
MONTEVIDEO:
201900/AGO/985
U B - 164.-

159
26

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 164/D-2/985-

I-**EVALUACION:** A - 1.-

II-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III-**TEXTO:** En la Escuela Nro. 130 de 1ra. Categoría "Cap. Juan A. Artigas", de la Ruta 6, Km. 25.500, se solicitó a todos los niños del grupo 4to. Año E, un lápiz y un cuaderno, en apariencia sin necesidad de utilizarlo, lo que confirma la información proporcionada en P.E.I. Nro. 146/D-2/985 de fecha 09 de los corrientes de este Comando.-

-La misma maestra, MARIA GARCIA cuyos demás datos se desconocen, entregó a los niños de su grupo, un talón mimeografiado, que se adjunta, solicitando a los padres una cuota mensual de colaboración.-

-Se estima que es una acción unilateral de dicha maestra, ya que por manifestaciones de la Directora, ella no tenía conocimiento de dicha contribución.-

IV-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

11072 2
Fecha 22-8 Hora 1180

SECRETO

Fo 3
F. 63780

- -

Escuela No. 130 - 1a. Categoría
Cap. Juan A. Artigas
Sr. Socio Colaborador :

Recordamos a Usted la cuota mensual con la que generosamente nos ayuda mes a mes .-

Gracias .- La Maestra .-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: C-3781

FECHA: 29/8/85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: BUKES IPARAGUIRRE

NOMBRES: JOSÉ MARÍA

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: ALBAÑIL .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

FICHERO

F. 63781 - Pa 2 159/29

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

E. M. E. III
D 2
TACUAREMBO
-231030AGO85.
PM - 43

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 91/D-2/985

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I. Nro. 047/S-2/985. del Grupo de Artillería Nro. 3.

III.- TEXTO:

El día 16 de los corrientes se hizo presente en el Grupo de Artillería NRo. 3, el Sr. Tte. 1ro. Juan C. BALAGRINI quien revista en el Comando Genera de la Fuerza Aérea Uruguaya, con motivo de la obtención de información respecto al ciudadano José María BUKES IPARAGUIRRE. de 35 años de edad, profesión albañil, el que fuera liberado del E.M.E. 1 con la reciente LEy de Amnistía. ✓
Este ciudadano integra el grupo denominado "LIBERTARIO" y su posible presencia en Paso de los Toros se debería a que su familia se radicó en esta ciudad durante varios años.
En la ciudad de Montevideo dicho ciudadano no fue localizado, existiendo la información de que se encuentra en el País.
Los datos proporcionados por el mencionado Oficial fueron los siguientes:

Madre: Hortencia IPARRAGUIRRE? de rofesión lavandera, domiciliada en calle 12 de Octubre Nro. 1339.

Hermana: Gladys Susana IPARRAGUIRRE de DE LEON, se desempeñó como doméstica en calle PAYSANDU NRo. 380, residiendo actualmente en Montevideo

El día 18, se retiró de Paso de los Toros dicho Teniente, sin poder constatar la presencia del ciudadano en esta ciudad.

IV.- ACCION TOMADA:

Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION:

E.M.E.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO D-2 DE III.

El Comandante de la Divivisión Ejército III

GENERAL (LUCE UNA FIRMA).

JUAN CARLOS REISSIG..

Fol 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63782

FECHA: 29/8/85

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS:

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FAC. ODONTOLOGÍA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Archivo

Fo 2/Fo3

RESERVADO

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-MONTEVIDEO.-
-19 0800 AGOSTO 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 21/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.-

III.- TEXTO:

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituída por:
   a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (generación)
   b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.
   c. Un delegado del Consejo de la FEUU
   d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

3. Las Comisiones son la Siguientes:
   a. Comisión de Propaganda
   b. Comisión de Concursos
   c. Comisión de Plan de Estudios
   d. Comisión de Biblioteca
   e, Comisión de Compras y Adquisiciones
   f. Comisión de Publicaciones
   g. Comisión de Presupuesto
   h. Comisión de Cantina
   i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política

- Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa 4to. año
- Leonardo	SALVADOR	PS	Cursa 1er. año
- Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa 5to. año
- Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa 4to. año
- Carlos	,	UJC	Cursa 5to. año
- Sergio	BREDOSSIAN	PN	Cursa 3er. año

C. Postulados y Reivindicaciones
   a. Autonomía Universitaria
   b. Jurisdicción sobre docentes
   c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas
   A. "Nunca más la Dictadura"

RESERVADO

....///

/...

F 63782 / Fs. 3

b. Marchas en apoyo a la FUS

c. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A estas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología . (Aproximadamente 30 personas)

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 30

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les habría calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
[illegible] A. PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/34 5e
MATRICULA Nº 11019
Fecha 22/8/85 Hora 0800.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63783

FECHA: 29/8/85

ORGANIZACION: P.N.

APELLIDOS: BREDOSSIAN

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: FAC. ODONTOLOGÍA

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

Aces.

EJERCITO NACIONAL
C.G.E.- B.I.No.5.-
MONTEVIDEO.-
19 0800 AGOSTO 85.-

F.63783/152

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 37/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Parte Especial de Información No. 21/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.

III.- TEXTO:

I. Centro de Estudiantes de Odontología (C.E.O.)

A. Organización

1. Está constituído por una Mesa Directiva de la cual dependen diversas Comisiones.

2. La Mesa Directiva está constituída por:

a. 10 delegados estudiantiles que se nombran a razón de 2 por cada año de estudio (generación)

b. Un delegado de los Auxiliares de Odontología.

c. Un delegado del Consejo de la FEUU

d. Un delegado intergremial de AFUR y ADUR

3. Las Comisiones son la Siguientes:

a. Comisión de Propaganda

b. Comisión de Concursos

c. Comisión de Plan de Estudios

d. Comisión de Biblioteca

e, Comisión de Compras y Adquisiciones

f. Comisión de Publicaciones

g. Comisión de Presupuesto

h. Comisión de Cantina

i. Estaría en formación la Comisión de Materiales Dentales.

B. Principales Dirigentes y su filiación política.

- Luis	ARROSPIDE	PS	Cursa	4to.	año
- Leonardo	SALVADOR	PS	Cursa	1er.	año
- Sergio	(alias "LECHON")	UJC	Cursa	5to.	año
- Viviana	BISURRACO	UJC	Cursa	4to.	año
- Carlos		UJC	Cursa	5to.	año
- Sergio	BREDOSSIAN	PN	Cursa	3er.	año

C. Postulados y Reivindicaciones

a. Autonomía Universitaria

b. Jurisdicción sobre docentes

c. Distribución del presupuesto

D. Movilizaciones realizadas

A. "Nunca más la Dictadura"

RESERVADO

...///

/...

F 63783 | 13

b. Marchas en apoyo a la FUS

c. Marcha en apoyo a Nicaragua

- A estas movilizaciones habría concurrido el 0,5 % de los estudiantes de Odontología. (Aproximadamente 30 personas).

E. Recursos

Se realiza un aporte mensual de los afiliados de N$ 30

F. Masa de afiliados:

Aproximadamente 500 personas afiliadas.

G. Grado de Infiltración por parte de Organizaciones Subversivas:

Habrían sido invitados por integrantes del MLN-T a integrarse a una "Mateada".

II. A.F.U.R. (Odontología)

A. Su principal dirigente sería una persona apodada "El Oso".

B. Su principal reivindicación es lograr un sueldo mínimo de N$ 6.300.

III. A.D.U.R. (Odontología)

Se realizaría un concurso de méritos entre los profesionales que habrían prestado servicios en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, debido a que durante el pasado período de gobierno se les habría calificado con una base de 45 puntos sin considerar sus reales capacidades.-

IV.- DISTRIBUCION: Original y 2 copias .... C.G.E.
1 copia .... Archivo de Brigada.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS [illegible] PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 79/24 5e
MATRICULA N° 11019
Fecha 22/8/85 Hora 0800

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63784

FECHA: 29/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DARRE GAMBOA de ETCHEGAY

NOMBRES: TERESITA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: PROPIETARIA DE LA RADIOEMISORA "GALAXIA" DE FM.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ESTRICTAMENTE
SECRETO

F 63784 $\frac{59}{34}$ / Fol

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
191400AGOSTO985.-

PEDIDO DE INFORMACION N° 031/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

LO ANTES POSIBLE.-

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- TEXTO: 218 Teresita DARRE GAMBOA de ETCHEGARAY, casada con el Oficial de la Armada Capitán de Corbeta Luis ETCHEGARAY, es la propietaria de la Emisora de F.M. "GALAXIA", frecuencia 105.9 MHz (Canal 290) y actualmente se domicilia en Paraguay N° 1011, ap. 1504, teléfono 91-66-78 y anteriormente, unos años atrás se domiciliaba en la Ciudad de Artigas.-

III) INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes gremiales, ideológicos y/o penales que puedan obrar en poder de ese Departamento sobre la mencionada Teresita DARRE GAMBOA de ETCHEGARAY.-

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.
COPIA: DEPARTAMENTO I / S.I.FF.AA.

El Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz.-

SUB DIRECTOR

21AGO85
3104

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 195/36 · 5a
MATRICULA N° —
Fecha 22/8/85 Hora 1320

ESTRICTAMENTE
SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO: 63785
FECHA: 24/1/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENESES

NOMBRES: DANIEL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: MENESES, DANIEL ✓

DOMICILIO: SANTIAGO GADEA 3281 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50.- Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986. (Ver Ficha de Leonardo TELJEIRO).

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63786

FECHA 30/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ACOSTA DORIMAR

NOMBRES: AMBROSIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: ACOSTA DORIMAR, Ambrosio ✓

Fue procesado el día 30-5-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del C.P.O. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63787

FECHA 30/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AGUSTONI ETCHEVERRY

NOMBRES: NILDA JUDITH LUISA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63787/102

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: NOMBRES:

FECHA	FUENTE	EVAL.	
1/SET/86			-Oficio 1889 -Penal 5to. Turno de fecha 7/VII/986- AMNISTIA - Ley 15.737 de Nilda **AGUSTONI ETCHEVERRY**, Prontuario I.C. 237.743, por el delito; Asociación para delinquir .- 63787

NOMBRE: AGUSTONI ETCHEVERRY, Nilda Judith Luisa.

Fue procesado el día 27-11-71 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.- .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63788......

FECHA......30/9/85......

ORGANIZACION:..............................

APELLIDOS:......AISPURO......

NOMBRES:......RUBENS TENES......

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Pspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..............................

ESTADO CIVIL:......................**DOMICILIO:**......................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**......................

CUTIS:............**OJOS:**..................**CABELLOS:**......................

PESO:................**ESTATURA:**................**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..............................

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..............................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..............................

C.I.:....................**C.C.Serie:**................**Nro**..............

FECHA NACIMIENTO:........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**..................

HIJOS:..............................

....

NOMBRE: AISPURO, Rubens Tenes

Fue procesado el día 1-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc. 6, 137, 203, 240 del C.P.O y 60(V) del C.P.M. - -

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63789

FECHA 30/3/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARANZADI ARGELOS de QUINTANA

NOMBRES: MARÍA DEL CARMEN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: ARANZADI ARGELOS de QUINTANA, Maria del Carmen

Fue procesado el día 12-2-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI) del C.P.M. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO..65790....
FECHA..30/8/85..

ORGANIZACION:..........
APELLIDOS:....ARAUJO YIC....
NOMBRES:....NUBLE DONATTO....
C.I.Nro.:......**C.C.Serie:**......**Nro.:**......**Papte.:**......
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........
ESTADO CIVIL:..........**DOMICILIO:**..........
OCUPACION:..........**LUGAR DE TRABAJO:**..........
CUTIS:......**OJOS:**......**CABELLOS:**......
PESO:......**ESTATURA:**......**SEÑAS PARTICULARES:**......
....
ACTIVIDADES:..........
....
....
....
HIJO DE:..........**Y DE:**..........
DATOS DE LOS PADRES:..........
....
CONYUGUE O SIMILAR:..........
C.I.:......**C.C.Serie:**......**Nro**......
FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........
..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........
HIJOS:..........

NOMBRE: ARAUJO YIC, Nuble Donato

Fue procesado el día 5-2-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XI) del C.P.M.- .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63791

FECHA 30/8/85

ORGANIZACIÓN:

APELLIDOS: AQUINO BAUDIER

NOMBRES: RUBEN.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: AQUINO BAUDIER, Ruben

Fue procesado el día 10-11-72. por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) y 43. del CPM y 132 Inc. 6, 137, 281, 61, 5 y 344 del C.P.O. – Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63792

FECHA 30/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANARAL

NOMBRES: JESUS MARIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: ANARAL, Jesús María

Fue procesado el día 25-9-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.- .

V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63793

FECHA 30/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANDRADA DE GREGORIO

NOMBRES: LAURA BEATRIZ

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: ANDRADA DE GREGORIO, Laura Beatriz

Fue procesado el día 31-5-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M., -. V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO...63794.
FECHA...[illegible]...

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:...AMADEI PAULOS...

NOMBRES:...SILVIO FRANCISCO...

C.I.Nro.:...**C.C.Serie:**...**Nro.:**...**Ppte.:**...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:...**DOMICILIO:**...

OCUPACION:...**LUGAR DE TRABAJO:**...

CUTIS:...**OJOS:**...**CABELLOS:**...

PESO:...**ESTATURA:**...**SEÑAS PARTICULARES:**...

...

ACTIVIDADES:...

...

...

...

HIJO DE:...**Y DE:**...

DATOS DE LOS PADRES:...

...

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:...**C.C.Serie:**...**Nro**...

FECHA NACIMIENTO:...**LUGAR DE NACIMIENTO:**...

...**OCUPACION:**...**L.TRABAJO:**...

HIJOS:...

...

NOMBRE: AMADEI PAULOS, Silvio Francisco.-

Fue procesado el día (+) 17-11-71 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137, 150 243 y 159 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

(+) - Nuevamente fue procesado el 28-III-73 por los mismos Artículos del C.P.O.—

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63795
FECHA: 30/8/85

Fo1

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVEZ BARBOZA

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: ALVEZ BARBOZA, Marta
Fue procesado el día —— por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del CPO.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63796
FECHA 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AVEDAÑO GUTIERREZ

NOMBRES: RENATO L.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: AVEDAÑO GUTIERREZ, Renato L.

Fue procesado el día 22/3/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. Chileno.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 65747

FECHA: 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERNANDEZ

NOMBRES: Humberto Cirio

C.I.Nro.: 669.013 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Carlos A. Lopez Nº 4793

OCUPACION: Obrero LUGAR DE TRABAJO: Textil Uruguaya

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F02
F.63792

... CONTINUACION MEM. Nº.4.286/976.cac.- (HOJA Nº.7)

ración Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos. 11/IV/966:-"Epoca":-Integra la lista de nuevas autoridades de Acción Sindical Uruguaya (ASU), designada por el III Congreso Nal.de ASU, para el período 1966/968, ocupando el cargo de Secretario de Prensa y --Propaganda.-Asimismo ASU manifiesta:"Uruguay no puede permanecer ajeno al proceso revolucionario que -vive América Latina, y del que es protagonista la --clase trabajadora"-.-8/VII/976:-Según fichero incautado en la fecha, en el local de "ASU", lo sindica como socio de la misma y afiliado al C.O.T.-.-.-.-.-.
=.=

Memo. 4286/76 de la
DNII - 15-11-76

(12) REFERENTE: HERNANDEZ, Humberto Cirio.-
REGISTRAMOS: HERNANDEZ, Humberto.-
DOCUMENTO: C.I. Nº.669.013.-
DOMICILIO: Carlos A. López Nº.4793.-
PROF.U OCUPACION: Obrero de Textil Uruguaya.-
ANOTACIONES: 28/VIII/964:-En la fecha se establece que ocupa el cargo de Secretario de Prensa y Propaganda de la --"Acción Sindical Uruguaya" dependiente de la Confede-

////

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63198..........
FECHA..23-9-85...

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LLEIZA AGUILA

NOMBRES: JUAN.

C.I.Nro.: 687.121 C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Español - ciudadano Legal Uruguayo (53 años 1973)

ESTADO CIVIL: Casado DOMICILIO: Avda Italia 3281. Ap. 4 (1973)

OCUPACION: Empleado LUGAR DE TRABAJO: Caja Asig. Familiares Nº 34

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63798 | fs. 2

REFERENTE: LLEIZA AGUILA, Juan.-

REGISTRAMOS: LLEIXA AGUILA, Juan.-

Memo 4280/76 de la DNII 15/11/76

DOCUMENTO: C.I. Nº.687.121.-

DOMICILIO: Avda.Italia Nº.3181-Apto.4 (1973).-

DATOS PERSONALES: Español,ciud.legal urug.casado,de 53 años en 1973.-

PROF.U OCUPACION: Empleado de la Caja de Asig.Fam.Nº.34.-

ANOTACIONES: 1/VII/973:-Detenido junto con otras 21 personas por personal de esta Dirección,por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares Nro. 2,desde el 27/VI/973,quedando detenido en la Seccional 5ta.de Policía.-.

=.=

AUTORIDAD [illegible]
DARSE VISTA A LA [illegible]

N O T A:- (1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.

=.=

(2)- Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud,no se registran anotaciones en esta Agencia.-

=.=

MONTEVIDEO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1976.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (TMF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63799

FECHA 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ DIAGO

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Contador LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257

Fundador del CIEP

Integra nómina de Asesores de lista de Autoridades del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE: VAZQUEZ DIAGO, Daniel José (Cr.).- Memo. 4286/76 de la DNII - 15/11/76

REGISTRAMOS: VAZQUEZ DIAGO, Daniel.-

ANOTACIONES: 17/VIII/976:-"Marcha":-Firmante de una nota de adhesión al padre Justo Asiain y al pastor Emilio-Castro, como auténticos representantes de la comunidad Cristiana, y cuya probada integridad moral - es de todos conocida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
=.

DANIEL VAZQUEZ.- Informe Confidencial N°777/76 CONAE de fecha 4/11/76

Según resgistro del SID: VAZQUEZ DIAGO, Daniel.- "

23/V/63 - Integrante de la Lista 1001 de tendencia socialista, en las elecciones para el Consejo Ejecutivo de la Asociación de estudiantes de Preparatorios durante el período 1963/64.- "

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63.000

FECHA: 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SAPRIZA CARRAU

NOMBRES: HECTOR

C.I.Nro.: 341.483 C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Ramón Estomba Nº 3676

OCUPACION: Contador LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 251
Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

(7)	REFERENTE:	SAPRIZA CARRAU, Héctor (Cr.).-
	REGISTRAMOS:	SAPRIZA CARRAU, Héctor.-
	DOCUMENTO:	C.I. Nº.341.483.-
	DOMICILIO:	Ramón Estomba Nº.3676.-
	PROF.U OCUPACION:	Contador-Comercio.-
	ANOTACIONES:	VI/964:-Vocal de la Cámara de Comercio.-1/IX/964:- -Integrante del Centro Latinoamericano Desarrollo -por Uruguay.-Integrante de la Asoc.Cristiana de Dirigentes de Empresa (UNIAPAC).-VIII/965:-Vocal de la Cámara de Comercio.-

Memo 4286/76 de la DNII - 15/11/76

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 6380-1

FECHA 23-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MATHY BANDAXHE

NOMBRES: PEDRO FRANCISCO PABLO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63801 - fs 2

REFERENTE:	FRANCOIS MATHY, Pierre.- Memo 4286/76 de la
REGISTRADOS:	MATHY RANDAXHE, Pedro Francisco Pablo.- DNII -15/11/76
DOCUMENTO:	C.I. Nº.775.582.-
DOMICILIO:	Maldonado Nº.2422-Apto.19 (XI/973).-
DATOS PERSONALES:	Oriental,casado,de 41 años de edad en 1973.-
PROF.U OCUPACION:	"Profesor"-Liceo Nº.11-Cerro.-
ANOTACIONES:	31/X/973:-Detenido en la fecha,por estar sindicado como responsable de agitaciones estudiantiles en el Liceo 11 "Cerro",manifestándose en forma de atentado,posteriormente fué internado en el Cilindro Municipal.-Referente a la anotación precedente por Memorandum de la Seccional 24a. y Diligenciado del Dpto.Nº.6,se establece que fué detenido en averiguación de un atentado cometido contra el domicilio de la Profesora Ana María Lorenzo Soto.-16/XI/973:-Recuperó la libertad por órden superior.-.-.-

=.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63802

FECHA: 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORLAZZOLI GARCIA

NOMBRES: JUAN PABLO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

763802
Fo2

(4) **REFERENTE:** CORLAZZOLI, Juan Pablo.-

REGISTRAMOS: CORLAZZOLI GARCIA, Juan Pablo.-

DOCUMENTO: C.I. Nº.1.006.485.-

DOMICILIO: Parque Posadas, calle "T" Nº.3329-Apto.706. (1976).-

DATOS PERSONALES: Nacido en Montevideo el día 27/XII/944.-

PROF.U OCUPACION: "Estudiante".-

Memo 4286/76 de la DNII - 15/11/76

ANOTACIONES: III/965:-Se establece que se desempeña como integrante de la Junta de la Convención del P.D.C..-9/X/965: Es detenido por obstaculizar la acción policial, cuando ésta pretendía disolver una manifestación no autorizada, estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad.-13/XII/965:-"Epoca":-En su carácter de Secretario Ad-hoc de la Junta Nacional del P.D.C., firma conjuntamente con Adolfo Gelsi Vidart, un comunicado de la misma, en la cuál se critican las nuevas "Medidas Prontas de Seguridad".-27/XI/968:-Según Informe, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, figura en una relación de activistas de la Juventud del P.D.C., que siguen la "praxis" de línea violenta de China, incluída las imprecaciones anti-vaticano de Mao Tse Tung.-Partici--

DEPARTAMENTO Nº. 3

CONTINUACION MEM. Nº.4.286/976.cac.- (HOJA Nº.3)

pante del Congreso del P.D.C., realizado en el Hotel de Pajas Blancas, los días 1 y 2 de febrero de 1969.-6/IV/972:-Según Informe procedente de la Jefatura de Policía de Colonia, se expresa que el titular integraba un grupo de unas treinta personas que a fines de marzo, fueron a pasar unos días al "Hotel del Prado en Colonia Valdense, aprovechando para estudiar temas políticos de ideología izquierdista.-Se incautaron algunos libros de dicha tendencia.-Se agrega que el titular era el Jefe del grupo.-Empleado del Centro Nacional Demócrata Cristiano.-6/VII/972:-Viaja a Buenos Aires, junto a Pablo Terra.-7/VII/972:-Regresan ambas personas, procedente de B.Aires.-4/VI/972:-Es firmante de solicitud de acto público en favor del P.D.C..-18/VI/973:-Según Informe del Dpto.Nº.2 de esta Dirección, se establece que con Antonio Rafael Viña Cayafa y Ruben Wálter Cancela Vilanova, viajó a la República Federal Alemana, previo a la iniciación del Seminario de la Unión Mundial de Jóvenes Demócratas Cristianos, realizado en Milán (Italia), entre los días 11 al 17/6/73.-También hicieron una visita a Bélgica, donde fueron recibidos por el Vice-Presidente de la Comisión de Comunidad Europea.-18/V/973:-Titular de la Junta Directiva del P.D.C..-20/III/975:-Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Europa.-16/VI/976:- Según Memorandum del D-2 de esta Dirección se establece que es destinatario de material literario desde Venezuela (1 Diario).-12/XII/965:-Condena las Medidas Prontas de Seguridad, en el semanario "Marcha".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ESTA INFORMACION ES RIGUROSAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITÓ Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63803

FECHA: 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAGNONI POTRO

NOMBRES: ANIBAL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Doctor LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257

Asesor del CIEP - Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63803 - fs. 2

REFERENTE: CAGNONI POTRO, Aníbal (Dr.).- Memo 4286/76 de la DNII - 15/11/76

REGISTRAMOS: CAGNONI, Aníbal.-(Dr.).-

ANOTACIONES: 10/VII/964:-"Marcha":-Integra el Comité Ejecutivo del Movimiento Social Cristiano, firmando en calidad de tal, una declaración que se publica en el mencionado diario.-.
=.=

Aníbal Cagnoni Informe Confidencial Nº 777/76 del CONAE de fecha 4/11/76 1.4

Según registro del SID: José Aníbal Cagnoni.- Doctor.-

20/VI/64 - Firmante de un manifiesto del Movimiento Social Cristiano publicado por el diario "Marcha".- "

22/XI/66 - Firmó manifiesto del partido Demócrata Cristiano apoyando su Plan de Gobierno para las próximas elecciones.- "

4/VIII/72 - En la fecha, dictó una Conferencia sobre el proyecto de Ley de Educación ante un grupo de padres y alumnos vinculados al Colegio San Carlos Borromeo.- Solo analizó los artículos presuntamente anticonstitucionales del referido proyecto.- "

10/XI/72 - Hará uso de la palabra en el salón de actos del Colegio y Liceo de las Hermanas Dominicas, en la calle Palmar y Acevedo Días en contra de la Ley de Enseñanza.- "El Popular".- "

fo. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63804

FECHA: 23-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE ARCE

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Fundador del CIEP - Integra la Comisión
Fiscal del CIEP.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63804 - 10.2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nº.3.--

DEPARTAMENTO Nº. 3

MEMORANDUM Nº.4.286/976.-cac. 15/11/76

REFERENCIA: Solicitud de Anotaciones Nº.1056-Dpto. Nº. (Gremiales).-"Fundadores del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica.

DESTINO: Departamento Nº.2 (Gremiales).-

(1) REFERENTE: DE ARCE, Luis.-

REGISTRAMOS: DE ARCE, Luis Fernando.-

DOCUMENTO: No registra.-

DOMICILIO: No registra.-

DATOS PERSONALES: No registra.-

PROF.U OCUPACION: No registra.-

ANOTACIONES: Afiliado al P.D.C., según material incautado a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63805

FECHA 8-4-86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: LUIS OMAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F63805/Fo 2

3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: FERNANDEZ **NOMBRES:** LUIS OMAR-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
3/4/86	PCT Nº	/	Se informa que el causante es integrante
	026/86		de la S. [illegible] de [illegible] lista (RAD. W)
	DE. II		Apoya moción para cambio para cambio
			de nombres de calles (MANUEL FLORES
			MORA HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAR
			MICHELINI Ver. Ref. en ficha de
			JORGE CERDENA Nº 43085

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63806

FECHA: 23-8-985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO LOLLARTE

NOMBRES: DIONISIO GREGORIO

C.I.Nro.: 1.404.451 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: BOMPLAND 610

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Docente Contratado Ocasionalmente por el CIEP
Trabajó desde Mayo a Junio de 1976

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE: CARDOZO LOYARTE, Dionisio Gregorio.- Memo 4137/76
REGISTRAMOS: CARDOZO, Dionisio.- [illegible]
DOMICILIO: Spencer Nº.4850 (VII/964).-
ANOTACIONES: 8/VII/964:-Destinatario del semanario "Novedades de Moscú.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

Gregorio CARDOZO Informe Confidencial Nº777/76 del CONAE de fecha 4/11/76

Según registro del SID: Gregorio Cardozo.-Inspector.-

9/X/73 - Comunista astuto y peligroso.- Frente-amplista.- Ev. B-2 "

CARDOZO, Gregorio.- Informe Confidencial Nº777/76 del CONAE de fecha 4/11/76

Según parte de información Nº 2/975 del ESMACO, se menciona que el causante es integrante del CIEP, desempeñandose como integrante del Grupo encargado de realizar "cursillos" dictados en Liceos Habilitados del interior a los que invitan a profesores de Liceos oficiales.-

Segun el informe del SID, el mencionado se desempeña como Inspector, y se menciona con fecha 9/10/973, que es un comunista peligroso y astuto - Frenteamplista.-

Ex-Inspector de Secundaria.Estuvo de acuerdo con la evaluación marxista del plan 1963 realizado por los integrantes de Profesores Agremiados de Rivera(PAR) en 1967 Saúl Ibargoyen Islas y María Elcira Berruti.

Como Inspector de Secundaria firmante del manifiesto de 13 de febrero de 1970 contra el decreto del 12 de febrero de 1970 por el cual se nombró la Interventora de Secundaria presidida por Acosta y Lara.Como Inspector de Secundaria firmante de una publicación aparecida en el diario "El Día" en página 7 el 6/9/1968 en apoyo del marxista Rodríguez Zorrilla.Según informe confidencial de fuente normalmente confiable el causante es marxista,integrante del CIEP,(jesuita y marxista),conjuntamente con la marxista Rolina Ipuche Riva.

Pb. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63807

FECHA: 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IPUCHE RIVA

NOMBRES: ROLINA BLANCA

C.I.Nro.: 343.169 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Canelones 1293, Ap.503

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257

Integra el personal STAFF del CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

28/1/36. DNII.- 8/953 Vocal de la DIRECTIVA de la ASOCIACION de ESCRITORES.-

63807 - fs 2

7) REFERENTE:	IPUCHE RIVA, Rolina.-
REGISTRAMOS:	IPUCHE RIVA, Rolina Blanca.-
DOCUMENTO:	C.I. Nº.343.169.-
DOMICILIO:	Justicia Nº.2247 bis (1949).-
DATOS PERSONALES:	Nacida en Montevideo el día 21/X/920.-
PROF.U OCUPACION:	"Escritores".-
ANOTACIONES:	9/VIII/953:-Vocal de la Directiva de la Asociación-Uruguaya de Escritores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Memo. 4131/976 de la DNII - 8-11-76

Rolina IPUCHE Informe Confidencial Nº 777/76 del CONAE de fecha 4/11/76

Según registro del SID: IPUCHE RIVA, Rolina.-

23/IX/'72 - Integrante del Movimiento de Defensa de la Autonomía de la Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica. Firmante de una declaración en apoyo del Proyecto de Ley Orgánica de Secundaria.El Popular.-

..//..

IPUCHE RIVA, Rolina.- Informe Confidencial Nº 777/76 del CONAE de fecha 4/11/76

Inspectora de Secundaria. Nacida en la 15a Sección en Montevideo el 21 de Octubre de 1920.-

Firmante del manifiesto del 13 de febrero de 1970 contra el decreto de 12/2/970, por el cual se nombró la Interventora de Secundaria presidida por Acosta y Lara.-

9/8/953 - Es vocal de la directiva de la Asociación Uruguaya de Escritores.-

16/3/970 - Saca declaración contra la intervención.-

17/2/970 - Conjuntamente con otros directores e Inspectores, es integrante del Movimiento de Defensa de la Autonomía de la Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica.-

23/9/972 Firmante de una declaración en apoyo del Proyecto de Ley Orgánica de Secundaria "El Popular".-

Según informe confidencial de fuente normalmente confiable la causante es marxista.-

63807 Ad3

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 196/32 5e
MATRICULA N.° ———
Fecha 23/9/85 Hora 09.30

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [redacted] Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I		Hoja 1/
	MEMORANDUM (A)N°689/85 / - 18/SET/85		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: P.E.I.N°695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID | Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

SE INFORMA:

REFERENTE A: IPUCHE RIVA Rolina

63807

REGISTRAMOS: IPUCHE RIVA Rolina

Ocupación: Inspector de Enseñanza Secundaria.

- 16.02.970 - Firmante de un manifiesto publicado en el diario "EL POPULAR", bajo el título de "Vasta Proyección de rechazo al Decreto de Intervención".
Los firmantes de este manifiesto pertenecen al Cuerpo de Inspectores, Inspectores Técnicos e Inspectores Docentes de Enseñanza Secundaria.-
- 23.09.972 - Integrante del Movimiento de Defensa de la Autonomía de la Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica.- "EL POPULAR".
- 10.09.975 - Se informa que no fue confirmada en su cargo dentro de la Enseñanza por no profesar ideales democráticos.
Integra el equipo técnico del Centro de Experimentación Pedagógica (CIEP). Este Centro está autorizado a funcionar por el CONAE y a dictar cursillos en los liceos habilitados del Interior.-
EVALUACION:A-2.
- AÑO 1980 - Figura en informe sobre la Enseñanza respecto a las actividades extracurriculares en los colegios y liceos privados.
En las Domínicas, (Rivera 2257), en la parte extracurricular actúa la causante, de reconocida actividad izquierdista, la que no fuera reelegida en su cargo por esa razón.
En el Instituto JUAN XXIII, en la clase de catequesis, propuso un cuestionario en el que entre otras preguntas figuraban las siguientes: "Porque se drogan los jóvenes de tu edad","Que opinas de la situación en el Uruguay".
Se informa además que realiza reuniones llamadas "Las convivencias de Juan", donde pasan días enteros sin clases curriculares, dentro del colegio o en otros lugares.-
EVALUACION:F-6.
- 07.05.985 - Se establece que la causante es uno de los integrantes de la parte técnica en el Encuentro Nacional de Coordinación y Asesoramiento a nivel de Directores de Educación Secundaria. Es de señalar que la misma es Inspectora Jefe de Enseñanza Secundaria.-
EVALUACION:A-1.

Hoja No. 86

... adm.)
... 9/7.
... A N° 14 384
30-10-85 Hora 1500

SECRETO

B.a N° 355535

B.a No. 355535

D E I
AYUDANTIA
MONTEVIDEO
22/OCT 1985

F 63807

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.1430/AYT/985

DESTINO: Jefe del Departamento II (Informaciones) del Estado Mayor del Ejército.-

RESPONDE Pedido de Información No.080/B/985 del 28/8/85. y 089/B/985.-

TEXTO: Consultados los archivos de esta Agencia se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: Prof.IPUCHE RIVA Rolina

REGISTRAMOS: IPUCHE RIVA Rolina. 63807

D.FILIACION: Nac.Oriental,Fecha Nac.21/10/1920, Montevideo, ocupación Profesora, Lug.de trabajo, Consejos descensentrados de Educación Pública.

ANOTACIONES: La causante en su calidad de docente de Secundaria, es nombrada por el Consejo Directivo Central de A.N.E.P.(Administración Nacional de la Enseñanza Pública) para integrar como suplente en los Consejos Desconcentrados de la Educación Pública (Seg.SUMI del E.M.E. II Div. Interior del 30 de Julio- Agosto 6 de 1985, firmante del manifiesto del 13 de Febrero de 1970 contra el Decreto del 12/2/970, por el cual se nombró la interventora de Secundaria presidida por Acosta Lara.

9-8-1953: Es vocal de la directiva de la Asociación Uruguaya de Escritores.

16-3-970: Saca declaración contra la intervención.

17-2-970: Conjuntamente con otros Directores e Inspectores S.M.D- Ex Inspectora de Secundaria, antecedentes en allanamiento No.1 C/A del 5/6/1974.Según registro del SID IPUCHE RIVA Rolina.

23-9-972: Integrante del Movimiento de Defensa de la autonomía de la Enseñanza y proyecto de la Ley Orgánica. Firmante de una declaración en apoyo del proyecto de Ley Orgánica de Secundaria.(El Popular).

La información que antecede con fecha 16/3/970, corresponde al Departamento I del S.I.D. La persona en cuestión es nacida en la 15o. Sección de Montevideo el 21 de Octubre de 1920.-

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.- NO SE DEBE DAR A CONOCER AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

F. 63807

1.5

AQUI 14 ENE 1986

Repudio al atentado

Un acto de desagravio con motivo del incendio del liceo número 31 de Malvín, ubicado en Dieciocho de Diciembre y Piedras de Afilar, tuvo lugar el pasado jueves en la puerta del liceo, en respuesta a una convocatoria de la Asociación de Padres y Amigos del Liceo (APAL).

Hicieron uso de la palabra la profesora Rolina Ipuche, inspectora jefa de Enseñanza Secundaria, la directora del liceo Ida Rey de Sampson, por la Coordinadora de la Enseñanza los profesores Cayota y Bazzano, Marcos Otegui en representación de los estudiantes del liceo y Olga Pose por APAL.

63807

"Este liceo fue quemado como se quemaron libros en la Alemania nazi, como se quemaron libros hace poco también en el Uruguay", dijo Cayota, quien al igual que la mayor parte de los oradores se refirió al problema del presupuesto. A lo reducido de la cuota presupuestal se debió que no hubiera un sereno en el liceo, expresaron los oradores, y del nuevo monto que se le acuerde dependerá la reconstrucción del liceo y el normal desarrollo de los cursos.

El representante estudiantil destacó la pasividad del ministro del Interior ante el suceso, cuando se muestra siempre listo para reprimir manifestaciones estudiantiles y obreras.

Resultaron dañados la dirección y la sala de profesores con sus archivos, la cantina, los laboratorios y la biblioteca, a la cual la APAL había incorporado en el '85 libros por valor de 40 millones de nuevos pesos.

El atentado, provocado por tres artefactos explosivos colocados en distintas partes del liceo, fue interpretado como la culminación de una serie de amenazas llevadas a cabo por la ultraderecha en el correr del año.

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63808

FECHA 23-8-985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ELIZAINCIN EICHEMBERGER de ROVIRA

NOMBRES: BETTY HILDA

C.I.Nro.: 1803.218 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Calle R 3281, Ap. 1201 - Pque. Posadas

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra el personal STAFF del C.I.E.P.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63808 - fs 2

REFERENTE:	ELIZAINCIN EICHENBERGER, Betty Hilda.-
REGISTRADOS:	ELIZAINCIN EICHENBERGER de ROVIRA, Betty Hilda.-
DOCUMENTO:	C.I. Nº.39.707 (Salto).-
DOMICILIO:	Parque Posadas-calle R.Nº.3281.-
DATOS PERSONALES:	Oriental,casada.-
ANOTACIONES:	Según Parte Especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I. integró la I.S.A.L,en carácter de Secretaria de Tesorería.-

Memo 4137/76
DNII D-3
8-11-976

ELISAINCIN EICHEMBERGAR de ROVIRA, Betty Hilda.- Informe Confidencial Nº 477/76 del CONAE de fecha 4/11/76

Oriental, casada de 34 años en 1974 - C.I. 39.707 (Salto).- Domiciada en Parque Posadas (calle R Nº 3281 Ap. 1201). Secretaria de la Tesorerería de ISAL (Continental) que según informe secreto número 96 del Depto. 2 de la DNII de 1974; el orgamismo que integra tiene vinculación sediciosa. Luego pasa a desempeñar funciones en la Editorial Tierra Nueva (en aquel entonces bajo la dirección de Julio Barreiro, ubicada en la Plaza Independencia 838 piso 3 oficina 20) Depto. 2 de la DNII.-

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
[illegible]

NUMERO 63809
FECHA 23-8-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIERA WARREN

NOMBRES: MARIA ISABEL

C.I.Nro.: 1.120.309 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años en 1969.

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** San José 1494, Ap. 9

OCUPACION: Maestra-Profesora. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Fundadora del CIEP
Integra el Comité Ejecutivo del CIEP.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63809-fs2

DEPARTAMENTO Nº. 3

Fecha 15/11/76

CONTINUACION MEM. Nº.4.286/976.cac.- (HOJA Nº.5)

REFERENTE:	VIERA, María Isabel.-
REGISTRA NOS:	VIERA WARREN, María Isabel.-
DOCUMENTO:	C.I. Nº.1.120.309.-
DOMICILIO:	San José Nº.1494-Apto.9 (1976).-
DATOS PERSONALES:	Oriental,de 22 años de edad en 1969.-
PROF.U OCUPACION:	"Magisterio".-
ANOTACIONES:	5/III/969:-Según Informe,participó en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano,realizado en el - Hotel "Pajas Blancas".-18/V/973:-Integrante de la Mesa de la Convención del P.D.C.,según material - incautado por el Ejército.-Candidato a la Cámara de Representantes por el lema: Partido Demócrata-Cistiano,lista 808 de Montevideo,en las elecciones Nacionales de 1971.-19/X/972:-"Marcha":-Publica sus declaraciones,es integrante del "Frente Renovador de Magisterio,aduce en sus declaraciones, que toda medida irá acompañada de volanteadas y - Barreadas,y así lograr la "Unidad en Magisterio". 8/VII/976:-Detenida por el Dpto.Nº.6,por reunión-gremial no autorizada en el local de la "Asociación Sindical del Uruguay",en la cuál hizo uso de - la palabra el gremialista Argentino,Carlos Luís - CUSTER delegado de la "Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y de la Conferencia Mundial - de Trabajadores.-23/VII/976:-Fué internada en aplicación al decreto sobre M.P.S.,por órden y disposición del P.E..-12/VII/976:-Recuperó la libertad.-28/II/975:-Según Memorandum del Dpto.Nº.6,se establece que la titular concurrió al Campamento-organizado por T.I.S.U. y que los concurrentes - eran militantes del P.D.C.,dicho campamento se -- realizó en el Parque Andresito,donde según informaciones confidenciales,se habrían tratado temas-políticos.-

no tiene foto

AUTO[illegible] NO PUEDE
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

63809 - fs 3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VIERA WARREN NOMBRES: MARÍA ISABEL.-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
24/10/85	Per. 849/A Dto. II	A1	En las elecciones de ADEMU del 20/10/85 integra la lista Nº 27 que aglutina a representantes de la Izquierda de los PPTT.

MARIA I. VIERA.- Informe confidencial Nº 777/76 CONAE de fecha 4/11/76

Según registro de JPM: VIERA, María Isabel - C.I. 120.309 - Ocupación Magisterio.- Organización P.D.C. - Domicilio: Seppe 1737 en 1971.-Datos Personales: Uruguaya 22 años de edad en 1969.- "

Según informe Nº 256, fechado el día 5 de marzo de 1969, participó en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano realizado en el Hotel "Pajas Blancas" entre los días 20 y 24 de Febrero de 1969.-Se establece que vive en el domicilio del matrimonio Luis Enrique Marius Martínez y Elba Elina Martínez Valcanera.(Ver Oficio 793 del 17/10/971)Depto. 4.- "

3/9/73 - Integrante de la Mesa de la Convención del PDC en fecha 18/V/973, según material incautado por el Ejército el 10/7/73 en Avda. Sayago 1137 (Mem. EMGE E-11 021400Ago1973).- "

20/9/974 - Candidato a la Cámara de Representantes por el lema Partido Demócrata Cristiano, Lista 808 de Montevideo, en las elecciones nacionales de 1971.- "

19/10972 - Diario "Ahora" pág. 5, publica sus declaraciones es integrante del "Frente Renovador de Magisterio".- " Aduce en sus declaraciones, que toda medida ira acompañada de volanteadas y Barreadas y así lograr la "Unidad en Magisterio".- ..//.

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63810

FECHA: 2/3/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VARELA CABRERA

NOMBRES: MIRYAM

C.I.Nro.: 1.169.471 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Uriquiza 3040, Ap. 208

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARP. N° 257

Integra personal STAFF del CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63.811.......
FECHA..2/3/985.......

ORGANIZACION:...

APELLIDOS:.....FERNANDEZ AMOROSO.................................

NOMBRES:.......JULIO CESAR.......................................

C.I.Nro.:1205.926.**C.C.Serie:**..........**Nro.:**.............**Papte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.....................................

ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:** Fco. Echagoyen 4768, Ap. 303

OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**...........................

CUTIS:............**OJOS:**.....................**CABELLOS:**.......................

PESO:................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:...VER CARPETA Nº 257..................................

.....Integra el personal STAFF del CIEP.................................

....

....

HIJO DE:...............................**Y DE:**...........................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**....................

FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**...............

..........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**...................

HIJOS:..

....

....

....

fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63812
FECHA: 2/9/1985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DICONDA HERNANDEZ

NOMBRES: BEATRIZ MABEL

C.I.Nro.: 1286.088 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Ariosto 235

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra el personal STAFF del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63813
FECHA: 2/9/995

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IDOYAGA HORMAECHEA de SOLARI

NOMBRES: MARIA ADELA

C.I.Nro.: 375.022 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Jaime Zudañez 2709

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra el personal STAFF del CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

61

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 638/4
FECHA 2/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DUARTE

NOMBRES: CANDIDO WALTER

C.I.Nro.: 711.021 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Maldonado 1832

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra el personal STAFF del CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

151

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63815

FECHA: 2/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ BECERRA

NOMBRES: MARIA FLORA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: **OJOS:** CABELLOS:

PESO: **ESTATURA:** SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de docentes contratados ocasionalmente por el CIEP.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63816
FECHA. 2/9/1995

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BELLINI de CAGNOLI
NOMBRES: CAROLINA
C.I.Nro.: 1.002.684 C.C.Serie: Nro.: Dpto.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Garcia Cortinas 2514
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de docentes contratados ocasionalmente por el CIEP.

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63817

FECHA: 2/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MATO RODRIGUEZ

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: 1.803.639 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Dpto.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** Charrúa 2144

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de docentes contratados ocasionalmente por el CIEP

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63818

FECHA 2/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FREIRE BORDONI

NOMBRES: JOSE PEDRO

C.I.Nro.: 1009.204 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Expte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** San Pedro 22 (Paso Carrasco)

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de docentes contratados ocasionalmente por el C.I.E.P.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63820
FECHA 2/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCHAICH

NOMBRES: GOTTLOB

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Depto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Ingeniero LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Es Fundador del CIEP e integra el Comite Directivo del mismo.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63821

FECHA 2/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARTINS PEREIRA

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Dpto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA N° 257

Fundador del CIEP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63822

FECHA 2/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIRARDI

NOMBRES: HECTOR

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Dpto.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Arquitecto **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257

Integra nómina de autoridades del CIEP dentro de los Ayudantes Técnicos -

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

β.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63823

FECHA: 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASEGGI

NOMBRES: JUAN A.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Contador **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: VER CARPETA Nº 257
Integra nómina de autoridades del CIEP en el grupo de Asesores

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** Nro.

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63824

FECHA. 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AZERETO ZINA

NOMBRES: MARTA RITA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: AZERETO ZINA, Marta Rita

Fue procesado el día 29/1/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (IV) del CPM: 243, 310, 312, 344 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63825
FECHA: 2/9/05

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AYERRA

NOMBRES: JUAN MARIA.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: AYERRA, Juan María,

Fue procesado el día 5/4/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del CPO. V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63826
FECHA 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BALDASARRI PEREIRA

NOMBRES: MARIO A.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: BALDASARRI PEREIRA, Mario A.

Fue procesado el día 8/6/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63827
FECHA 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BALDAZZARE PEREIRA

NOMBRES: ORFILIA ISABEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BALDAZZARE PEREIRA, Orfilia Isabel

Fue procesado el día 8/6/72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 y ~~del~~ 209 CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63828
FECHA 26 9 85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PAOLILLO

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHAS

[illegible]

13

SUNCA P.E. 11.032/985 SIFFAA [illegible] Fo2 F 63328

✓ Presidente: Lifio Ney RODRIGUEZ BRITO (carpintero de obra de ALDINOR) (PC).

Secretario General: Manuel Omar BARRIOS VIERA (calefaccionista de CHIAPE Y CIA.) (PC) 61498

Secretario de Organización: Franciso NUÑEZ ✓

Otros dirigentes:

Reinaldo COIMBRA 7896

[redacted]

Enrique NUÑEZ 57903-39173

Jacinto GALLOSO 10188 — 10187

Asesor del secretariado: Máximo CASTRO 46501

- **Elecciones**: Se realizará el 25, 26 y 27/OCT el 5to. Congreso del SUNCA.

FTC I

- **Fuerza de trabajo**: 18.000 obreros
- **Afiliados**: 17.000 obreros.
- **Local sindical**: Yí 1538
- **Día del trabajador de la construcción**: 25/OCT
- **Comisiones del SUNCA**: - de Amas de Casa
  - Juvenil
- **Tendencia política de la coordinadora**: Predomina el PC
- **Principales gremios que la integran**:
  - a - **OTIS**
    - Graciela TREVELLINI ✓
    - Héctor HERNANDEZ varios
    - Roberto PAOLILLO 24411
    - A. GARCIA
  - b - **Chiappesoni - Falco**
    - Aparicio COSTA ✓
    - Sergio ROCHA 287-96 — 5191

F21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63831

FECHA 9/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BAUZAS MIRAK

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: BAUZAS MIRAK, José

Fue procesado el día 5-2-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63833
FECHA 9/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARDRISSANO GUZZETTI

NOMBRES: LUIS ANTONIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: ARDRISSANO GUZZETTI, Luis Antonio.-

Fue procesado el día 7-3-74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.- .

V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63834

FECHA: 2/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARECHICHU

NOMBRES: JULIO CESAR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Sdo 1º LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: ARECHICHU, Julio César, (Sdo 1º)

Fue procesado el día 11-4-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 46 Inc 2 del CPM y 153 CPO.--

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63835
FECHA 9/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ARDANS CASTRO

NOMBRES: MAURICIO DANIEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: ARDANS CASTRO, Mauricio Daniel.-

Fue procesado el día 29-XII-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O.-.

V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
[illegible] 63831
FECHA. 2/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BANBETA GARCIA

NOMBRES: ANGELA MARIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BANBETA GARCIA, Angela Maria

Fue procesado el día 28/2/75 por la Justicia, por enoontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63837

FECHA. 5/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VALLS

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fo 2
F 63837

FICHA DE
LUIS VALLS

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADO MILITAR

Buenos Aires,12 de Marzo de 1979.-

OFICIO Nº.043/S/979.-

OBJETO: Informa sobre-- Feria Internacional del Libro.-----------------

EBM.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. ...

Ratificando lo adelantado telefónicamente al Señor Jefe de Estado Mayor,cúmpleme informar - que en ocasión de realizarse los actos programados en - homenaje al Uruguay en la Feria Internacional del Libro que tiene lugar en esta Capital,se pudo constatar que ; -es bajo el nivel del material bibliográfico del Stand- de nuestro País.-Esto se debe,según manifestara al - suscrito la encargada del mismo,Señora Ana María Balparda de Garín,que los comercios de plaza aportaron - fundamentalmente aquel material que no tiene mayor salida en Uruguay y no se realizó una selección para la - admisión de libros para esta Feria.-Basta señalar que- como texto de Historia Nacional se exhibe y vende en - nuestro Stand el de H.D.-

El Encargado del Departamento Cultural de la Embajada,- Secretario de 1ra.Señor Mario A.Voss Rubio ha expresado al suscrito que el año próximo pasado el material y el propio Stand fueron de más elevada jerarquía.-

-No se encuentra entre el material exhibido en el Stand- ningún ejemplar de"La Subversión""El Proceso Político" de las FF.AA.al Pueblo Oriental ni del últimamente editado "Testimonio de una Nación Agredida"ni tampoco de - un libro laureado en este País"Artigas el Fundador" del Dr.Alberto Demicheli,verdaderos documentos de nuestra - realidad histórica y presente.-

Preguntada la funcionaria citada sobre la razón de la - ausencia de tales libros,manifestó al suscrito que se - habían traído ejemplares de"Testimonio de una Nación - Agredida" que luego se había recibido la orden de retirar del Stand para ser vendidos sólo a aquellas personas que expresamente lo solicitaran,agregando que por - ser una muestra a la que se concurría en forma Oficial, representando a nuestro País una delegación del Ministerio de Educación y Cultura,se había considerado no - conveniente la exhibición de este libro.- ...///

SECRETO

SECRETO

Fo 3

F. 63837

///... Interrogado al respecto el Señor Encargado del Departamento Cultural de la Embajada puso en conocimiento del suscrito que otro funcionario de la misma que había solicitado este libro lo había obtenido al precio de $4.500 Ley y se había enterado de que había sido retirado del Stand por orden del Sr.Director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura Señor Profesor Luis Valls, por el hecho de que un grupo de muchachones que habían concurrido al mismo solicitando libros de Mario Benedetti habrían demostrado una actitud inamistosa al constatar la venta de "Testimonio de una Nación Agredida", ignorándose si el Señor Valls actuó por propia determinación o solicitó órdenes a nuestro Ministerio de Educación y Cultura.-

Cabe agregar que a este acontecimiento concurrió el Señor Embajador y el Señor Agregado Naval Capitán de Navío Francisco Moliterni quien informará a su Comando al respecto.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Agregado Militar a la Embajada de la República
Oriental del Uruguay en la República Argentina.-
CORONEL
JOSE P. RODRIGUEZ DEMICHELI

SECRETO

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63939
FECHA: 3/9/80.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOIZO LANZA

NOMBRES: PABLO REY

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BOIZO LANZA, Pablo Rey

Fue procesado el día __________ por la Justicia por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del CPO; 61 en rel. 240 C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO....63840....
FECHA....3/2/85....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.......BLANCO ALEM.......

NOMBRES:.......MIRIAM NOLMA.......

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Pspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:....................**DOMICILIO:**....................

OCUPACION:....................**LUGAR DE TRABAJO:**....................

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:....................**Y DE:**....................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:....................**C.C.Serie:**..........**Nro**..........

FECHA NACIMIENTO:....................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

....................**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..

....

......

......

NOMBRE: BLANCO ALEM, Miriam Norma

Fue procesado el día 20/1/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63341
FECHA. 3/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BLANCO

NOMBRES: MILTON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BLANCO, Milton

Fue procesado el día 12/1/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 59 Inc 2do. del CPM ; 152 del. C.P.O

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63842

FECHA. 3/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BLANCO SOSA

NOMBRES: JORGE LUIS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BLANCO SOSA; Jorge Luis

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137, 150 y 54 del CPO y 7 del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63945
FECHA: 3/9/85.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BOBELTA RUBUNKY de MORELLE
NOMBRES: BRENDA INES.
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJ(

NOMBRE: BOBELTA RUBUNKY de MORELLI, Brenda Inés

Fue procesado el día 4/4/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM; 237 CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63844
FECHA: 3/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERMUDEZ GALLINAL

NOMBRES: MARIA EMILIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BERMUDEZ GALLINAL, María Emilia —

Fue procesado el día 21-11-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C. P. O. —.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63845
FECHA 3/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERNABE FRANCO

NOMBRES: HUMBERTO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: BERNABE FRANCO, Humberto.

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 y 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63846

FECHA 3/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOLINO LECUÑA

NOMBRES: GLADYS MIRELLA.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: Bolino Lecuna, Gladys Mirella.-

Fue procesado el día 18-10-74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152.- del C.P.O.-.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63847
FECHA: 3/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BONJAI ALVAREZ

NOMBRES: ENRIQUE HEBERTO.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BONJAI ALVAREZ, Enrique Heberto

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del C.P.O.- .

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63847

FECHA 3/7/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENTANCOR ALZOGARAY

NOMBRES: OSCAR DANIEL.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BENTANCOR ALZOGARAY, Oscar Daniel

Fue procesado el día 22-4-75 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(I) del C.P.M. — . V

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63849
FECHA 4/5/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABRERA

NOMBRES: LUIS RABINDRANATH.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: CABRERA; Luis Rabindranath ✓

Fue procesado el día 29/8/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63850
FECHA 4/9/85.

ORGANIZACION: P.C.U

APELLIDOS: IBARBURU CASALES

NOMBRES:

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

IBARBURU CASALES

26/AGO/985: En la fecha se encuentra controlado por OCOA al presumirse su integración al Aparato Armado del P.C.U. (Era el dueño del buque "ALDEBARAN" con el cual se transportaron armas para el P.C.U. y tenía rifles A.R. 15 en su poder).

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63851
FECHA: 3/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOZZANO AMBRO

NOMBRES: LUIS MARIA.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BOZZANO AMBROSIANI, Luis María

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI) **del** CPM en la medida que determina el 62 del CPO **Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.**

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63852
FECHA 3/9/85-

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOTTO IRURETA

NOMBRES: JESUS MARIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Paspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: BOTTO IRURETA, Jesús Mario

Fue procesado el día 11/2/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM; 209 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63853

FECHA: 3/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BURGOS DE GALLI

NOMBRES: BRENDA MENGHI

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BURGOS DE GALLI, Brenda Menghi

Fue procesado el día 8/2/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del C.P.M..

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63854
FECHA: 3/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUSTOS MARTINEZ

NOMBRES: HUGO NELSON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BUSTOS MARTINEZ Hugo Nelson

Fue procesado el día 11/4/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 40 Inc. 1 del CPM - 153 del CPO; 7 del CPM; 54 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63855
FECHA 3/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABAN DIGNI

NOMBRES: CARLOS LUIS.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F63855

MEMO Nro. 052/86 de CA.C/INF.DE E..
15/4/86 - SE REALIZO EL COLOQUIO SOBRE PROBLEMATICA MILITAR ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS DEL URUGUAY. EL CAUSANTE ESTUVO PRESENTE EN DICHO EVENTO. VER MEMO EN LA FICHA DE PEDRO MONTAÑEZ Nro. 3604.

NOMBRE: CABAN PIGNI Carlos Luis V

Fue procesado el día 19/8/976 **por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art.** 137 **del** C.P.O. en con. form. 57 del CPO; 40 Num 1 CPM. y 58 Num. 2 y 16 CPM **Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.**

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fichero

CONFIDENCIAL Fo 3 2 5/2 Copia No.2

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.DIV.(Int.)
E.M.G.F.A.
RDGR/mmv.-

Evaluación:

Hoja: 1 / 1

Fecha: 18 / 8 / 87

Asunto: Información que se posee.-

PARTE DE INFORMACION No.018/87.- 63855

De:
SUB-J[illegible]A (A-2)

Para:
SR.JEFE DPTO.II(INF.)E.M.E.

TEXTO:
-Esta Sub-Jefatura posee información de que el comercio sito en la calle Libertad No.2919, bajo el nombre de Salón "Libertad" es atendido por Carlos CABAN; Julio C.GIORGI y otro individuo del cual se desconoce el nombre. También ocasionalmente lo atiende una mujer de unos 34 años.-

-Las dos personas nombradas se sabe que son ex-oficiales del Ejército Nacional, habiendo sido dados de baja por acciones subversivas.-

SUB JEFE

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL(NAV)
DELCO N.ALMADA.-

DISTRIBUCION: Original ....Sr.Dtor.Gral.Inf.de Defensa.-
Copia No.1 ....Sr.Dtor.Nal.de Inf.e Inteligencia.-
" " 2 ....Sr.Jefe Dpto.II(Inf.)E.M.E..-
" " 3 ....Sr.Jefe 2da.Div.E.M.G.A..-
" " 4 ....2da.Div.(Int.)E.M.G.F.A.
(Archivo).-

Imprenta Fuerza Aérea VII/87 (500)

CONFIDENCIAL

Fo 9 F. 63855 41

2 55/21

SECRETO

-CLASIFICACION-

=COMANDO DE APOYO=
ADMINISTRATIVO
D-2
=MONTEVIDEO=
280900- JUL - 1987-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 029/987.-

I -EVALUACION: --A-3.-

II -RESPONDE A: --Información obtenida por esta agencia.-

III -TEXTO:-Los ex-capitanes Giorgi y Caban atienden el salón "Libertad" de la Calle Libertad entre Pereira y Guayaqui, de ventas de comestibles, golosinas, cigarrillos etc.-

IV -ACCION TOMADA: -Confección del presente parte.-

V -DISTRIBUCION:
1 -Ejemplar Dpto. E-II. del EME.-
1 -Ejemplar Archivo este Comando.-

El D-2 del Comando A.A.-
CARGO: Tte.Cnel.
FIRMA:
CARLOS CALCAGNO.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 110/24/5
MATRICULA: 08110

-CLASIFICACION-

SECRETO

R.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63856
FECHA 1- 9- 85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARDOLI RODRIGUEZ

NOMBRES: JUAN PABLO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BARDOLI RODRIGUEZ, Juan Pablo

Fue procesado el día 23/7/74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63857
FECHA 4-5-83

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARIANI

NOMBRES: FELIPE JULIAN PAULO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

C

NOMBRE: BARIANI, Felipe Julián Paulo

Fue procesado el día 9/2/71 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del Rem. al 5 CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63858

FECHA 4-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BASALLO

NOMBRES: MARIA del CARMEN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: BASALLO, Maria del Carmen ✓

Fue procesado el día —— por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63859
FECHA: 4-9-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BARDAZANO MAGLIO
NOMBRES: LUIS
C.I.Nro. 1.122.313 **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13/5/41 (MVEO)
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** CAPITAN OSORIO 3947
OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**
PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: DETENIDO EL 29/3/76 - LIBERADO 7/4/78
CAUSA: "PRIMA-FACIE" Y AL SER LIBERADO QUEDO EN
"L.V." A CARGO REG. Nº 6.-

HIJO DE: LUIS **Y DE:** EJELMIRA
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ALBA GRADIN
C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**
OCUPACION: **L.TRABAJO:**
HIJOS: GIANELLA

NOMBRE: BARDAZANO MAGLIO, Luis
Fue procesado el día 30/8/76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(VI) del CPM.
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Pág 31
T° 2
275/11
F 63859

SECRETO

Fichar

Hoja 1 de 3
Copia No. ORIGINAL
D-2/E.M/D.E.I
MONTEVIDEO
080730/MAY/987.-

AN - 10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.217/D-2/987.-

I.- **EVALUACION**: B - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en este Comando.-

III.- **TEXTO**:

SE ADJUNTAN DOS HOJAS.-

IV.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.-

V.- **DISTRIBUCION** :
ORIGINAL.........C.G.E.-
1 Copia............D.G.I.D.-
2 Copias...........ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General
JUAN CARLOS REISSIG.-

-ER/pn-

M.E. Dpto. II (Secç. Adm.)
ENTRADA 53/11 28
MATRICULA N° –
Día 19-5-87 Hora 10.00

SECRETO

F 3
F.63859

Montevideo, 8 de Mayo de 1987.-

Se tomó conocimiento que el contrato de arrendamiento firmado en el año 1985 por el local que ocupa la Sede de la Regional No.1 del Partido Comunista tiene vigencia por cinco años, con opción a anularlo a los tres años en caso de que el Frente Amplio sea declarado ilegal.-

Las personas que firman dicho contrato son las siguientes:

63859 - **Luis BARDAZANO MAGLIO**, C.I.1.122.313, nacido en Montevideo el 13 de Mayo de 1941 con domicilio en Gonzalo Ramírez 2151 ap.501.-

- **José Doroteo** SANTURIO FERNANDEZ, C.I.991.669-0, nacido en Montevideo el 30 de marzo de 1942, con domicilio en José Ma.Charry 5811.-
- **Adolfo Celestino** VILLALBA TITO, C.I.1.435.178-4 nacido en Paysandú el 19 de Mayo de 1951.-

La garantía figura a nombre de: **Nieves Josefina LABRUCHERIE MERCON**, C.I. 540.124-5, nacida en Montevideo el 25 de Junio de 1928.-

Referente a las mencionadas personas se registra:

Luis BARDAZANO MAGLIO

C.I.1.122.313, nacido el 13/5/41 en Mdeo., hijo de Luis y de Edelmira, domicilio: Capitán Osorio No.3947, casado con Alda GRADIN, hijos: Gianella.-

Antecedentes: Detenido el 29-3-76 en Gral.Flores 4132. Liberado el 7/4/78. Fué procesado por estar incurso en "prima-facie" Art.60 (VI) del C.P.M. Al ser liberado quedó en "L.V.".a cargo del R.C.No.6.-

Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso en 1963.-

José SANTURIO

Domicilio: Helvecia 4110 (P.Blancas)

Oficio: Marinero de Cabotaje.-

Anotaciones: Afiliado al Partido Comunista con el No.9.643 con fecha de ingreso: 31/8/59.-

Adolfo Celestino VILLALBA TITO

Fecha de nacimiento: 19-5-51, C.I.1.435.178, C.C.Serie CMA - 23.162, domicilio: Cno.Maldonado Barros Blancos, Oficio: Repujador, lugar de trabajo: BUTI GRAU y ARMAN.-

Anotaciones: Afiliado al P.C. con el No.67.557.-

F.63858
Fo4

Nieves Josefina LABRUCHERIE MERCON
C.I.540.124.-Concubina de Jorge Eduardo CARRANZA VIGANO.-
Ocupación: Psicóloga.-
Anotaciones: 28/7/86: La causante como Psicóloga participa como coordinadora del panel de Conferencistas en una serie de Mesas Redondas en torno al tema de la Psicología Social y la Salud Mental, desde el 21 de Julio hasta el 25-7-86 en Montevideo, organizado por la Escuela Universitaria de Psicología y por diversas Instituciones Públicas y Privadas de nuestro medio, se realiza en la Sala Vaz Ferreira.-
Su concubino Jorge Eduardo CARRANZA VIGANO estuvo detenido en el E.M.R.No.1. Fué procesado por Asociación Subversiva el 27/6/77 y es afiliado al Partido Comunista Uruguayo con el No.56.878.-

Ps. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO. 63860
FECHA. 20-6-87

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PASTORINO HERNANDEZ

NOMBRES: CARLOS ADRIAN (a) "El Pichu"

C.I. Nro.: 1.630.278-5 C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 años

ESTADO CIVIL: Soltero DOMICILIO: Calle 11 - Manzana 26 - Solar 9 - Selpuer

OCUPACION. Estudiante LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

63860 - fs. 2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ______________ NOMBRES: ______________

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES

Rodrigo Adrián PASTORINO HERNANDEZ (Alias: EL PICHU).- ✓ TCI 071/987 E.M.

Oriental , Soltero ,19 años de edad . C.I. Nro. 1.630.278-5.-

Domicilio: Calle 71 - Manzana 216 - Solar 9 - Solymar Teléfono 0382 6138.-

Profesión : Estudiante.-

Ha participado en todos los movimientos organizados por el Partido Comunista y de los simpatizantes de Germán Araújo.-

El mismo vendía drogas en el Liceo de Solymar . También suministraba drogas a Marcelo ESPERT . Generalmente el que le proporcionaba dinero era Marcelo ESPERT (Para este tipo de negocio).-

El 5 de mayo de este año fue procesado por "Suministro de Estupefacientes".Por Oficio Nro.1393 Ficha S/137/87 del Juzgado Letrado de Pando.-

Cabe agregar que el mismo ha viajado a : BRASIL Y ARGENTINA varias veces.-

Ver ficha de Gabriel Jure Espert
Roebuck: 69.846

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63.861......
FECHA..1/..0/..25......

ORGANIZACION:..
APELLIDOS:..BARREIRO VALDEZ..
NOMBRES:..CARMEN MARIA..
C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Papte.:**.............
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..
ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:**.............................
OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**...........................
CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**.........................
PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**............
....
ACTIVIDADES:...
....
....
....
HIJO DE:................................**Y DE:**.................................
DATOS DE LOS PADRES:...
....
CONYUGUE O SIMILAR:..
C.I.:......................**C.C.Serie:**.................**Nro**........................
FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............
.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**....................
HIJOS:..
....
......
......

NOMBRE: BARREIRO VALDEZ, Carmen María

Fue procesado el día 24-11-972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 Inc 6; ~~del~~ 137, 150, 61, 340 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63862
FECHA. 13/9/86.

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: PALAU

NOMBRES: IVON

C.I. Nro.: ... C.C.Serie: ... Nro ... Pspte: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: ... DOMICILIO: ...

OCUPACION ... LUGAR DE TRABAJO: ...

CUTIS: ... OJOS: ... CABELLOS: ...

PESO: ... ESTATURA: ... SEÑAS PARTICULARES: ...

ACTIVIDADES: ...

NOMBRE: PALAU, IVON ✓

DOMICILIO: RAMON ANADOR 3205 Ap.1 (AÑO 1986).

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 250 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.Nro ... C.C.Serie: ... Nro ...

FECHA NACIMIENTO ... LUGAR DE NACIMIENTO: ...

OCUPACION ... L.TRABAJO: ...

HIJOS: ...

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63863

FECHA. 5/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ POSSE

NOMBRES: ERNESTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 MARZO 945.

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63863
1.2

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Ernesto GONZALEZ POSSE
Dirección: 19 de Abril 776. P.B.- Salto.
Joaquín Secco Illa 2817. Montevideo.
Número de telefono: 4392 (Salto)
80 58 59 (Montevideo)
Fecha de Nac.: 19 de Marzo de 1945, Montevideo.
Nacionalidad: Uruguaya
Estado Civil: Casado; dos hijos.

2. EDUCACION

Institución, lugar y país	De/ A	Tipo de Institución	Títulos y Principal Campo de Estudios
Vanderbilt University, Nashville, USA	1976/78	Universidad	Master of Arts, Economía
Vanderbilt University, Nashville, USA	1976/77	Universidad	Diploma, Desarrollo Económico(11 meses)
Colorado University, Boulder, USA	1976	Universidad	Diploma, Economía
Fac. de Ciencias Económicas y Administración. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.	1964.74	Universidad	Economista/Licenciado en Economía.
Instituto Alfredo Vázquez Acevedo, Montevideo, Uruguay.	1962/64	Secundaria	Bachiller, Ciencias Económicas.

3. ACTIVIDADES PROFESIONALES

1. Desde 1983 a la fecha.
Cargo: Jefe División Análisis Económico. Departamento Control Contable y Programación. Gerencia Económico-Administrativa. Comisión Técnica Mixta de Salto Grande(CTM).-

ooo ///

63863-1

3/SET/985 Se solicitan antecedentes del mismo por parte del Cnel. Angel BERTOLOTTI, pues entrará a trabajar en el Plan VERNO (Vértice Noroeste)

SIFFAA — S/A
Dpto II — S/A.-

Se informa al 1º Sub Jefe EMD.—

DNII. 63963-B[illegible]

Ernesto Gonzalez Posse

- Candidato a la IM de Salto en carácter de 1er suplente por las listas del FA. 190 - 1808 - 3099 y 20001 en las elecciones nacionales de 1984.

-30-5-85- El titular vierte declaraciones al semanario "Las Bases" en carácter de delegado por el Depto de Salto en el encuentro del interior en mesas representativas del FA (Semanario LAS BASES Nº 28 del 12/MAY/85- Pag. 9).-

63863 . B.5

ASUNTO: **Ernesto GONZALEZ POSSE**

Registros de la D.N.I.I.

-Candidato a la IM. de Salto en carácter de 1er. Suplente por las listas del F.A. 190 - 1808 - 3099 y 20001 en las elecciones nacionales de 1984.-

-30-5-85 - El titular vierte declaraciones al semanario "Las Bases" en carácter de delegado por el Dpto. de Salto en el encuentro del interior en mesas representativas del F.A. (Semanario LAS BASES Nº 28 del 12/MAY/985 Pag.9)

-Consultado el Bn. I. 7 por el Dpto. II/E.M.E. informa que la persona de referencia desempeña actualmente funciones en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.-

SET/985 Los presentes antecedentes fueron puestos en conocimiento del Cnel Angel BERTOLOTTI (Pte. del CERSO) ante la eventualidad de que la persona de referencia fuese contratada para trabajar en dicho Organismo.-

63863-B6

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

MOVIMIENTO POR EL
GOBIERNO DEL PUEBLO
ZELMAR MICHELINI
MOVIMIENTO SOCIALISTA

3099

FRENTE AMPLIO

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, y por los siguientes candidatos para el cargo de INTENDENTE MUNICIPAL de SALTO durante el período 1985 - 1990. (Sistema Ordinal de Suplentes).

Titular: JOSE MARIA GOMEZ GUTIERREZ

Suplentes:
1) Ernesto González Posse
2) Juan Carlos Hermann Esquerra
3) Gilberto Migliaro Rivera

JUNTA DEPARTAMENTAL

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-Lema "UNIDAD FRENTISTA SALTEÑA" y por los siguientes candidatos para integrar la JUNTA DEPARTAMENTAL de SALTO, período 1985 - 1990. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Atilio Correa Rodriguez
2) Germán A. Correa Sánchez
3) Erlberto Franzoni Migliaro
4) Nelson Tubio García
5) José Antonio Martinez
6) Jorge Washington Moraques
7) Alfredo Soto Román
8) Orlando Ramón Menoni
9) Víctor Manuel Cocco
10) Jorge Alfredo Solari
11) Ana Beatriz Makaroff
12) Hugo Mario Zunini
13) Víctor Alberto Gonzaga
14) Florduardo Villas Boas
15) Graciano Torres
16) Carlos Alejandro Rundie
17) Luis Alberto Reyes
18) Odila Matilde Costa
19) Honoribal Pereira
20) Alfredo G. Carrera
21) José Luis Margall
22) Julio Eduardo Oses
23) Héctor I. Austria
24) Juan María Meirelles
25) Julio Galli
26) Carlos Oscar Prosper
27) Nelson Francisco Andrade
28) Juan Roque Duarte
29) Héctor Horacio Carbone
30) Néstor Benitez Peralta
31) Adalberta Bella de Torres
32) Delma Muñoz de Correa
33) José Luis Miñón
34) Carlos Lanzzieri

Salto, 25 de noviembre de 1984.

63963-107

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SOCIALISMO-DEMOCRACIA-LIBERTAD

190

INTENDENCIA MUNICIPAL
(Período 1985-1990)
Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
José María Gómez	1. Ernesto González
	2. Juan C. Hermann
	3. Gilberto Migliaro

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Período 1985-1990)
Sistema preferencial de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Unidad Frentista Salteña y por los siguientes candidatos:

1. José María Gómez
2. Gonzalo Méndez
3. Alba María Cocco
4. Miguel Angel Motta
5. Jorge Testa Verocay
6. Juan C. Viera
7. Juan A. Villar
8. William Pintos
9. Alicia Kanarek
10. Lina Méndez Torres
11. Ruben Pintos
12. Graciela Franzoni
13. Mario Ferreira
14. Danilo Rocha
15. Hugo Moretti
16. Nelson Gorlino Silva
17. Ana Inés Armstrong
18. Mary Gricelda Rodriguez
19. Horacio Castellano
20. Marta O. Souza

SALTO, noviembre 25 de 1984

63863-58

FRENTE AMPLIO

UNIDAD FRENTISTA
SALTEÑA

20001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Periodo 1985-1990)

(Sistema ordinal de suplentes)

Voto por el Partido Democrata Cristiano y por

TITULAR

1 José Maria Gomez Gutierrez

SUPLENTES

1 Ernesto Gonzalez Posse
2 Juan Carlos Hermann
3 Gilberto Migliaro

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Periodo 1985 - 1990)

(Sistema de suplentes respectivos)

Voto por el Partido Democrata Cristiano por el Sublema Unidad Frentista Salteña y por los siguientes Candidatos.

TITULARES	SUPLENTES
1) Obdulio Rubido	1) Luis Severo 2) Amado De Rosa 3) Gilberto Calvo
2) Juan Carballo	1) José Martignone 2) Fernando Lorenzelli 3) Oscar Garavaglia
3) Adalberto Piedrabuena	1) Nellis Santana 2) Maria Satriano 3) Luis Lechini
4) Maria Celia Astiazaran	1) Margarita Ferradini 2) Antonio Monteiro

SALTO Noviembre 25 de 1984

63863-fs 9

Partido Demócrata Cristiano

1808

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

VOTO POR EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO - (PERIODO 1985-1990) - SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

TITULAR
[illegible] Ma. Gómez

SUPLENTES
1. Ernesto González Posse
2. Juan C. Herrmann
3. Gilberto Migliaro

JUNTA DEPARTAMENTAL

VOTO POR EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, POR EL SUBLEMA TRANSFORMACION EN PAZ Y LIBERTAD - Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DEPARTAMENTAL (PERIODO 1985-1990) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. **Carlos María Díaz Cattani**
2. Luis Eduardo Invernizzi Popelka
3. Armando Germán Aguirre Alfonso
4. Pablo Estévez Nuñez
5. Lorenzo Marcos Menoni Zaldúa
6. Ramón Angel Fonticiella de Abreu
7. Susana Sanguinetti Parra
8. Julio Antonio Manzano Castro
9. Felipe Mutti Severo
10. Luis Ramón Yaques Peralta
11. Juan Blás Vedovatti Lagreca
12. Mabel Susana Bernasconi Finozzi
13. Mario Enrique Cicimbra de María
14. Silvio Musetti Tanoni
15. Carlos Walter Remigio
16. José Félix Zanotta Solaro
17. Nancy María Sanguinetti Parra
18. Rolando Rodríguez Pereira Das Neves
19. Angel Roberto Pérez Cortessi
20. María del Carmen Selva Cuello
21. Darío Menoni Cordone
22. José María Texeira Novales
23. Santiago María Bisio Grilli
24. Juan Alberto Solaro Silva
25. Ana María Orihuela Orihuela
26. Julio Anquilio Libardi Cardozo
27. Olga Esther Brizuela Piriz
28. María Elena Zanotta Solaro
29. José María Etcheverry Bassano
30. Juan Carlos Herrmann Esquerra

SALTO 25 DE NOVIEMBRE DE 1984

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GONZALEZ POSSE NOMBRES: ERNESTO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
17-1-87	LA HORA		Participó del curso internacional sobre el tema "Hombre, Tecnología y Ambiente. El Uruguay frente a los problemas del medio ambiente y los modelos de desarrollo". Disertará sobre el tema "Cuenca de Salto Grande"

partidos". LAS BASES

SALTO 12/11/87

Informó de la realidad del F.A. en este departamento el compañero Ernesto González quien señaló en primer término que "la situación es tan débil como la planteada en Artigas". En cuanto a los objetivos políticos que se plantean los frenteamplistas salteños señaló como "general y prioritario, el objetivo de consolidar la democracia, profundizarla y eliminar todo vestigio del aparato represivo". Como 2do. objetivo se refirió a la necesidad de "fomentar las más diversas formas de participación de los frenteamplistas en todos los ámbitos en donde ello sea posible".

La imprescindible revalorización de la "unidad dentro del Frente en general, y en cada ámbito en donde actúe, buscando así su coherencia" fue el tercer objetivo que señaló el delegado salteño. Se refirió luego entre otros objetivos la "necesidad de una reestructura como forma de agilizar la comunicación dentro del F A y hacer más efectivo su funcionamiento".

Pol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63864

FECHA: 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRAGA

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: MILITAR- (TTE 2º) y MEDICO-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F.o 2 F63864

E.a Nº 152570

E.a No. 152570

S. IV.-

ING. CBTE.No.4.

S-1.

Laguna del Sauce,15 de agosto de 1985.-

ICIO No.202/M/985.-

JETO: Adjunta fotocopia [illegible] telegrama.-

D.E.IV. SECRETARIA
ENTRADA
FECHA: 11/8/85
PASA:
MAT. C: 2419

GENERAL DEL EJERCITO
Bn. Ing 4
Dpto II
30.8.85
40
11436
antecedentes

-SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV.-

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de División,que con relación a mis Oficios Nos.180 y 198/M/985 y acorde a lo coordinado verbalmente con fecha 12 de los corrientes,el Señor Teniente Segundo (Médico)don José Luis Braga cursó el mismo día el telegrama No.358/5/0440 a la Comisión Nacional de Etica Médica,cuya fotocopia se adjunta al presente Oficio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.Ing.Cbte. No.4.-

Tte.Cnel.

OMAR R. LACASA.-

EXPEDIENTE No.1275/985.-Minas,28 de agosto de 1985.- RA/il.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-A los efectos que estime pertinente,elevo a usted el precedente Expediente del Señor Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate No.4,en el cual adjunta fotocopia del Telegrama No.358/5/0440 cursado por el Señor Tte.2do.(Médico) don José Luis Braga de su Unidad a la Comisión Nacional de Etica Médica.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.D/E.IV,El 2do.Comandante.-

CORONEL

RAUL [illegible].MERMOT.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA: 166-13
MAT. SUJA: 11436 xc
Fecha 30-8 Hora 1200

/JLP/jalo/

F○4
F 63864

LA HORA JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1985

Mañana se reunirían dirigentes políticos por el diálogo nacional

Aunque sin confirmar aún, se adelantó la fe[illegible] mañana [illegible] los partidos políticos, dando con ello un paso decisivo en procura de la reanudación del Diálogo Nacional, suspendido, como se sabe, por el gobierno.

El senador Francisco Rodríguez Camusso dijo al respecto que el "Frente Amplio tomará posición en el día de hoy, y para mañana estaremos a disposición de lo que se resuelva en común". Rodríguez Camusso agregó que ha tenido conversaciones con senadores de otros partidos y con dirigentes del PIT-CNT, en contactos permanentes buscando las soluciones, para reanudar el camino interrumpido por el Poder Ejecutivo.

EL CEN SE REUNE EL VIERNES

Por su parte Eduardo Paz Aguirre senador del Partido de gobierno dejó la duda sobre la posibilidad de la reunión de mañana entre todos los sectores políticos, al decir que el Comité Ejecutivo Nacional de los colorados, se reunirá precisamente el viernes para decidir al respecto.

LA COMISION LABORAL CITO AL MINISTRO

Los legisladores que integran la Comisión Laboral del Senado llamaron al titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Fernández Faingold, para el día de mañana. Pero este se excusó, ya que en la fecha estará en Durazno. Sin embargo trascendió que en la conversación mantenida entre el vocero de la Comisión del Senado y el Secretario de Estado, había crecido el optimismo con respecto a la solución del conflicto de AFE, y para reanudar las conversaciones suspendidas por el Presidente Julio M. Sanguinetti.

ZUMARAN: UNA AGENDA BREVE

El representante del Partido Nacional Alberto Zumarán mostró confianza en cuanto a la reanudación del diálogo, aunque no tanto respecto a la fecha de la reunión, que habrán de mantener los partidos políticos. Su sector aspira ver nuevamente en torno a la mesa del diálogo, a integrantes de todos los sectores, pero trabajando sobre una agenda precisa, menos extensa. Así lo hizo saber el senador blanco.

REUNION DE ULTIMA HORA

Una vez levantada la sesión de anoche, los senadores Rodríguez Camusso y Zumarán, conjuntamente con el diputado Alonso se reunieron en el despacho del representante nacionalista. La reunión duró más de hora y media, y al cabo de ese tiempo las conversaciones mantenidas mostraron grandes coincidencias entre los puntos de vista de ambos sectores.

Tanto el Frente Amplio como el Partido Nacional ven necesaria la solución inmediata del conflicto ferroviario, mientras que señalan la responsabilidad que al gobierno le corresponde en el mismo, al equivocar procedimientos. Ambos grupos políticos destacan también la importancia que tiene la reanudación del Diálogo Nacional, y pese a la suspensión del mismo por parte del Presidente de la República, continúan agotando recursos para reunir nuevamente a los representantes de los sectores que participaron del mismo.

Sobre bases firmes, con propuestas concretas, Frente Amplio y Partido Nacional acordaron insistir en la búsqueda de soluciones.

En la mañana de hoy se reúne la Cúpula Política del Frente Amplio, donde tomará posición sobre el asunto. Los colorados se reúnen mañana por la mañana, mientras que el Partido Nacional ya tomó posición. Todo indica entonces que en breve surgirán las pautas que permitan reanudar el Diálogo Nacional.

POR AHORA INCIERTO

Tribunal militar a un médico por declarar en comisión de DD.HH.

Por haber testificado ante la Comisión Departamental de Derechos Humanos de Maldonado, el Comando General del Ejército someterá a un tribunal de honor al médico militar José Luis Braga, según confirmaron a LA HORA fuentes de esa ciudad.

El Dr. Braga que cumple funciones en el Batallón de Ingenieros N° 4 con asiento en la Laguna del Sauce, habría sido denunciado por otro médico ante el Tribunal de Etica Medica y posteriormente fue citado por la Comisión fernandina de Derechos Humanos, donde aceptó prestar testimonio.

[illegible] Comando castrense habría resuelto instrumentar un tribunal militar de honor al médico, debido a que no solicitó autorización a las Fuerzas Armadas para testimoniar ante la Comisión de Derechos Humanos.

Fuentes consultadas en Maldonado, señalaron a LA HORA que el Dr. José Luis Braga tiene una larga trayectoria como profesional en el departamento, habiéndose desempeñado en la ex sala de auxilio, en la actividad privada, en la Oficina Médica Municipal, el Hospital de San Carlos y la actividad futbolística.

El Dr. Gregorio Martirena, integrante del Tribunal de Etica Medica, señaló a LA HORA que no podía confirmar si se había presentado una cuestión de ética por otro médico al Dr. Braga, por estar juramentado para mantener reserva absoluta en los casos que se vienen tratando.

Sin embargo, fuentes consultadas por LA HORA en Maldonado, coinciden con lo publicado por el diario local "Punta del Este", donde se afirma que la Comisión de Derechos Humanos posee testimonios de personas que fueron detenidas en el Batallón de Ingenieros N° 4 durante la dictadura, donde se deslinda al Dr. Braga de responsabilidad en "*cualquier hecho desgraciado que pudiese haber sucedido*" en ese destacamento militar.

Las fuentes consultadas especulaban sobre el hecho de que el testimonio del Dr. Braga ante la Comisión de Derechos Humanos de Maldonado, hubiese podido implicar a otras personas ligadas al aparato castrense o a la administración de gobierno durante la dictadura.

Hoy llega Amaral

Finalmente esta tarde regresaría de Buenos Aires el niño Amaral García que había sido secuestrado junto a sus padres en Buenos Aires en 1974, los que aparecieron muertos luego en la localidad de Soca, en el departamento de Canelones.

Amaral fue entregado a su legítima familia el martes pasado como resultado de los ingentes esfuerzos que realizaran sus tíos, el senador José Germán Araujo, las Abuelas de Plaza de Mayo y el Ministro del Interior argentino, Dr. Antonio Tróccoli. El niño cuya potestad le fue otorgada definitivamente a su tía, Rocío García- retornará a nuestro país vía Colonia, siendo acompañado desde Buenos Aires por varios familiares que han viajado especialmente hasta la vecina orilla para reencontrarse con él.

Entre el martes y miércoles Amaral estuvo visitando amigos en Buenos Aires, despidiéndose de ellos.

El senador Araújo señaló a LA HORA que no era conveniente demostrarle en las calles, como se había previsto en principio, la felicidad del pueblo uruguayo por su retorno, porque el chico se ha enterado de muchos de los pormenores que rodearon su desaparición y lo sucedido a sus padres, estando afectado por ello.

63864

Hugo Fernández Faingold

zas de una tación

Por Osvaldo Burgos Romano

ctadura militar en nuestro país trató plecer una Reglamentación sindical, as representaciones obreras en cada acerlo gracias a la oposición conse- nuestro pueblo. No logró imponer terreno sindical, porque a todos los han demostrado tener un elevado la lucha.

son explusados de su trabajo. Sólo por querer defender sus derechos.

Y se movilizan porque en resumidas cuentas la política económica del actual gobierno es una continuación de la aplicada por el régimen militar anterior.

Los trabajadores uruguayos luchan porque quieren defender nuestro país. Las riquezas y empresas nacionales que son absorbidas por las trasnacionales.

Los trabajadores uruguayos luchan porque quieren resolver los problemas principales del país y porque comprendieron que mientras el gobie[illegible] pide nuevos préstamos pa[illegible] pagar los intereses de la Deuda Externa, existen cada vez menos posibilidades de que invierta en la producción, de que se generen nuevas fuentes de trabajo y que aumenten los salarios.

La intención de implantar la Reglamentación Sindical es una idea de la dictadura militar que no fue derrotada, pero los trabajadores estan alertas y no la dejarán imponer aunque esta sea presentada por un gobierno democrático.

[illegible] el proyecto de ley que anularía dicho Acto, dice en su artículo tercero que: "la misión de las Fuerzas Armadas es exclusivamente la defensa nacional. Entiéndase por tal a todos los efectos y sin excepción alguna, la defensa de la soberanía, integridad territorial e independencia de la República". A continuación el artículo 4 dispone que: "el Presidente de la República actuando con el ministro respectivo o con el Consejo de Ministros designará al Comandante en Jefe de cada una de las Fuerzas Armadas, entre los oficiales generales de cada fuerza". Asimismo, la iniciativa legislativa prevee que el Poder Ejecutivo: "designará los Oficiales Generales de cada fuerza entre los oficiales superiores que se encuen[illegible] que se suprimen. las Juntas de Oficiales Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, quedando derogadas las disposiciones legales y reglamentarias que refieren a las mismas".

Finalmente, en base al art. 85, numeral 20 de la Constitución, interpreta el art. 253 de la misma y afirma que: a) La jurisdicción militar bajo ninguna circunstancia alcanzará a las personas que no revistan la condición de militares. b) Se entiende por delito militar aquella conducta que es sólo delictiva cuando es realizada por militares. c) Se entiende por Estado de Guerra al que sobreviene al conflicto bélico, a que aluden los art. 85, numeral 7 y art. 168, numeral 16 de la Constitución".

La ruina comunal

Las Intendencias contra Zerbino

Las Intendencias del Interior han entrado en una suerte de conflicto de opiniones con el Ministerio de Economía y Finanzas en torno a las soluciones propuestas para enjugar el pesado déficit de casi ochenta millones de dólares que arrastran las comunas. Al menos, rechazaron categóricamente la actitud de Zerbino que no ofreció la esperada disposición de que el estado pudiera contribuir a solventar la irreductible carga que asfixia los municipios.

Los intendentes de Salto, Canelones, Florida, Cerro Largo y Treinta y Tres, integraron La comisión Representativa que llevó al Ministro Zerbino a la decisión de reehazo a su postura frente a la imperiosa necesidad de atención financiera que requieren los municipios luego de haber experimentado las duras y devastadoras consecuencias de la dictadura.

Las soluciones de salvataje de las intendencias, que pretendió encarar el Ministerio de Economía y Finanzas, no atienden ni por sumo, las verdaderas y urgentes necesidades que las han colocado al borde del abismo.

Los intendentes del interior realizarán nuevas gestiones en los próximos días porque luego de haber planteado con "crudo realismo" la situación de los gobiernos departamentales, como lo definió Nin Nova de Cerro Largo, ya no se puede aguardar más sin soluciones.

De la tortura a la justicia

Militares preocupados

La molestia militar por los testimonios prestados ante la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Maldonado, por el Dr. José Luis Braga, que revista en las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, se hizo elocuente la última semana.

Versiones periodísticas coincidían en la formación de un tribunal de honor, que habría sido convocado por el Comando General del Ejército a fin de citar al médico militar por no haber solicitado la venia correspondiente para presentarse ante un organismo civil.

Braga había actuado como médico en el Batallón de Ingenieros No.4 de Laguna del Sauce, un centro de detenidos políticos en la época de la dictadura que fue repetidamente denunciado por torturas y vejaciones de prisioneros

No obstante, testimonios que obran en conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos han permitido comprobar que el Dr. Braga permaneció totalmente desvinculado de esa barbarie. De ahí la importancia de sus declaraciones que podrían echar sobre los verdaderos responsables del martirio aplicado a los presos políticos en Laguna del Sauce.

F05
F63864

FICHA.

"La Juventud" 8/set/85

63864

Fiele

F 63864
Fo 6

EL DIA
04-09-85

Médico Militar Será Sometido a un Tribunal

El Comando General del Ejército dispuso el sometimiento a un tribunal de honor del médico militar Dr. José Luis Braga, quien ejerce funciones en el departamento de Maldonado.

La medida fue adoptada como consecuencia de que el citado facultativo prestó declaraciones ante la Comisión Departamental de los Derechos Humanos, a solicitud de ese cuerpo.

Ese tipo de procedimientos, de acuerdo a las normas castrenses, sólo podrán concretarse en la medida que haya expresa autorización de las jerarquías correspondientes.

El médico, para el que se decidió la formación del tribunal, ha desempeñado su actuación en el Batallón de Ingenieros de Combate Nº 4 instalado en Laguna del Sauce.

De acuerdo a opiniones recogidas por el corresponsal de EL DIA en la capital fernandina Oscar Daniel Enriquez, ciudadanos que estuvieron detenidos en la referida unidad militar no cuestionaron su actuación profesional.

63864

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63865

FECHA: 5/9/1985

ORGANIZACIÓN:

APELLIDOS: SOSA

NOMBRES: JAVIER

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Secretario Coordinador de Filiales de ADEOM
departamental Canelones

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Ficha

F6 3.865
Fo 2

Los salarios en Canelones son más bajos que en Montevideo

Entrevistamos al compañero Daniel Laberite, edil departamental de [illegible] y del Frente Amplio, dirigente nacional del gremio papeleros y de la Mesa Intersindical de Pando, quien nos informa de la movilización hacia el 25 de Agosto en Canelones.

P.: Compañero Laberite, ¿qué expectativas hay en la zona Este de Canelones para el 25 de Agosto?

R.: Se está trabajando en esa dirección. No somos ajenos a las últimas instancias de diálogo que se registraron con los partidos políticos. Sin embargo, los trabajadores nucleados en las Mesas Intersindicales y plenarios obrero-populares continúan organizando los actos, fogones y actividades propagandísticas. Pensamos multiplicar los actos del 1º de Mayo que fueron 4 y muy importantes. Los compañeros están promoviendo actividades en Pando, Barros Blancos, Colonia Nicolich, Suárez, Paso Carrasco, San José de Carrasco, Atlántida y San Jacinto. Queremos además llegar a Toledo, Tala y Migues. Un plan ambicioso pero realizable. La gente con sus necesidades y su disposición de lucha aparecen en donde se busque.

P.: ¿Cuál es la situación en el plano laboral y social?

R.: Voy a vertir en esto los elementos analizados por nuestra Mesa Intersindical. Los últimos meses han mostrado la capacidad y la madurez del movimiento sindical en una lucha jalonada de triunfos. Canelones ha comprendido el valor de la unidad y la participación de todos. Nuestra experiencia se ha acumulado en todos los lugares del Departamento: los textiles, los papeleros, la industria de la carne, los obreros de la construcción y el transporte, los trabajadores de la salud, los funcionarios del Estado y municipales, los metalúrgicos, han luchado y triunfado. La "marcha de Fierro" del comité de base de Inlasa mostró el nivel de combatividad alcanzado. Calforú y el movimiento de damnificados "por la piedra" han demostrado la potencialidad de los productores rurales de Canelones, que promueven la unión de los mismos y que enfrentan hoy la expansión de los planes irracionales de forestación de las grandes empresas en áreas cultivables.

Hoy la situación se torna desesperante, crecen los índices de desocupación y los trabajadores metalúrgicos de Inlasa pasan al seguro de paro y se cierra COLGIR. La CALERA y BELO en Pando continúan sin trabajar, la industria frigorífica sin perspectivas claras arroja cientos de desocupados para quienes todavía no se ha resuelto la Caja de Compensaciones que asegure su permanencia en la industria. Los salarios en Canelones siguen teniendo diferencia con Montevideo. Los textiles, los curtidores, los obreros de la carne, los municipales, los trabajadores de la Cartonera, exigen la equiparación de salarios a igual tarea, como lo consiguieron en la lucha el SUNCA y la FUS.

P.: ¿Qué perspectivas tiene la Mesa Intersindical PIT-CNT?

R.: En octubre debemos desarrollar la lucha en los Consejos de Salarios para la equiparación a nivel nacional de salarios y categorías. Esto es una obligación para Canelones, porque los laudos nacionales hacen justicia ya que el valor del trabajo debe ser el mismo donde sea que éste se realice.

Pero también está en marcha la determinación del presupuesto nacional y departamental. De ello dependerán los municipales, la enseñanza, la salud pública. Pero también determinarán los costos de los servicios, la calidad de éstos y las tasas impositivas.

El presupuesto debe revertirse en ese mismo pueblo y no destinarse al pago de intereses con la banca extranjera, a mantener el aparato represivo.

Llamamos hoy a quienes no están organizados en Pando a vincularse con la Mesa Intersindical. A los obreros de Metzen y Sena, a los asalariados rurales, a nuclearse en el SUAHA, a los trabajadores del comercio a integrarse a las filiales de FUECI, a dinamizar la mesa de funcionarios públicos, a todos a incorporarse a su comité de empresa, a los estudiantes a aportar todo su dinamismo. A los comerciantes e industriales, a los trabajadores rurales y a los trabajadores independientes, a las amas de casa, a los pasivos, a nuclearse en organizaciones gremiales unitarias que les permita defender sus derechos y nuclearse en plenarios obreros y populares.

Somos la verdadera mayoría del país y el 25/8/85 debemos sintetizar todos estos avances, que nos debe dejar además, instrumentos de organización cada vez más amplios y una verdadera estructura departamental del movimiento obrero.

25 de agosto en Canelones por Soluciones Reales

A preparar una gran jornada!

En Canelones, como en todo el país, los trabajadores organizados y el pueblo ven muy clara la disyuntiva: o se destinan los recursos a pagar la deuda externa, no contraída ni usufructuada por ellos, o esos recursos se destinan a crear fuentes de trabajo, a mejorar los salarios, a reactivar la industria, a apoyar la producción rural.

Entre los dos polos de esa disyuntiva se bambolea el país y el departamento. De un lado tira el Fondo Monetario y los usureros internacionales junto a algunos sectores financieros del país. Del otro lado tira todo el pueblo.

En esta pulseada, lo del 25 de Agosto es un partido más. Pero es uno de esos en los que "se juega el campeonato". No se puede perder. Y más, hay que ganar. Todo el pueblo, las mesas intersindicales, los partidos políticos, las organizaciones sociales, los centros deportivos, todos, deben concurrir masivamente para conseguir la democracia para encontrar soluciones reales a los problemas del departamento y del país.

Los dirigentes lo tienen claro. Como muestra de ello, documentamos el clima departamental en algunas entrevistas, que, si el espacio lo hubiera permitido, pudieran haber sido muchas más.

Trabajamos para hacer un gran 25

Javier Sosa, Secretario Coordinador de Filiales de ADEOM departamental Canelones

La Hora: ¿Cuál es la plataforma de ADEOM?

Javier Sosa: La plataforma de ADEOM gira en torno a tres grandes puntos:

1) Presupuestación de los contratados.

2) Hacer cumplir los compromisos a nivel salarial.

3) Reconquista de los beneficios que teníamos antes de la dictadura.

Desde que ADEOM se reorganizó estamos luchando por lograr la presupuestación de 1.747 compañeros contratados, sobre un total de 2.800 FUNCIONARIOS OCUPADOS. Actualmente los contratados son las 2/3 partes del total. Si antes del golpe la IMC contaba con 3.000 presupuestados, no vemos la necesidad, ahora, de mantener tan alto porcentaje de contratados.

L.H.: ¿Presupuestar a esos contratados, significa más gastos para la IMC?

J.S.: De ninguna manera. Los gastos son los mismos, sólo debe hacerse un cambio de rubros.

Lo que queremos lograr con la presupuestación es brindarle una seguridad laboral al funcionario y evitar que se pueda especular con su situación.

El otro punto de la plataforma es lo referente a sueldos. Estos siempre fueron inferiores a los otorgados a nivel nacional. Se había llegado a un acuerdo con el Intendente, por el cual se aplicaría un aumento del 20% a partir de julio. Sin embargo, el aumento otorgado es del 15% para unos y el 18% para otros a partir de agosto. El Sr. Intendente no cumplió, faltó a su palabra con ADEOM.

El otro punto es lograr la reconquista de una serie de beneficios que perdimos durante la dictadura. Como por ejemplo, salario vacacional (perdido en forma total), seguro de salud integral, prima por insalubridad, etc.

Uno de los problemas más serios es el de la insalubridad. Antes del golpe del 73 recibíamos un 20% del sueldo por ese concepto. Ahora nos dan N$ 600.

La gravedad de este asunto no recae simplemente sobre las tareas de alto riesgo, sino además en las condiciones de los lugares de trabajo.

Al respecto hablamos con el Dr. Freddy López, Director General de Contralor Sanitario, ante quien denunciamos la existencia de lugares sin baños, sin luz y otras carencias. El corralón de Sta. Rosa no tiene comedor ni luz; los baños en Pando son deplorables. Y esto son sólo algunos ejemplos.

L.H.: ¿ADEOM se moviliza en torno a la jornada del 25 de Agosto?

J.S.: Ante la convocatoria del PIT-CNT y fuerzas sociales y políticas para la jornada del 25 de Agosto, ADEOM no sólo se adhiere sino que trabaja activamente para lograr una gran jornada. Participamos en los plenarios de Las Piedras, La Paz, Canelones, Sta. Lucía, Pando y Paso Carrasco.

Como trabajadores nos sentimos en la obligación de participar a esta convocatoria de nuestro PIT-CNT por salario, soluciones y nunca más dictadura. Cuando el golpe de Estado, fue la clase obrera, reunida en torno a su central, la primera que se enfrentó y resistió a las fuerzas de la dictadura. Por eso estamos convocando y trabajando fervientemente para hacer un gran 25 de Agosto.

El Frente Amplio apoyará activamehte la Jornada

63223

Dr. Hugo Heijo, Presidente Interino del F. Amplio Departamental.

Consultado el Dr. Heijo sobre la actitud del F.A. a nivel departamental frente al 25 de Agosto, nos dijo que "como en todo el país, el Frente apoyará activamente esta jornada. Uno de los lineamientos políticos que nos guían es el de defender la democracia alrededor de medidas concertadas. La presencia del pueblo manifestando sus inquietudes es un apoyo fundamental a las soluciones populares de la problemática del país. Siempre en base a estas soluciones de corte popular, se busca la máxima concertación posible".

Con respecto a la instrumentación de ese "apoyo activo", hay una resolución de la Mesa Ejecutiva del 12 de agosto por la que "se considera imprescindible a nivel departamental la participación orgánica de todo el F.A. en la organización y realización de los actos, impulsando a través de Coordinadoras y Comités, la concreción de actos en el mayor número posible de lugares, buscando además que la movilización y participación popular no se restrinja a la concurrencia al acto, sino que se extienda a lo largo del día con la realización de encuentros, fogones, etc."

Exigir la participación obrera en la salida del país

Carlos Rodríguez, 33 años, joven dirigente del gremio de Comargen, integrante de la Mesa Intersindical de Las Piedras.

Con este acto queremos reivindicar en Las Piedras, como en todo Canelones y el país, la participación obrera en la salida del país. El obrero no puede seguir simplemente observando cómo se llevan el dinero del país los banqueros extranjeros en vez de volcarlo en la industria, en fuentes de trabajo, en los salarios. El obrero siempre quiso dar su palabra. Ahora que reconquistó ese derecho junto a la democracia, usa toda su voz y deja de ser pasivo para gritarle un NO al Fondo Monetario, y un SI al pueblo. Por eso este 25 debe ser una demostración masiva en contra de la política recesiva y en apoyo a la plataforma del PIT-CNT.

Para los obreros de la carne, en particular, esto significa la necesidad ineludible de ponerle el hombro, junto a todos los sectores políticos y sociales, a la reactivación de la industria frigorífica y a la posibilidad de la tan deseada mano de obra. Por eso hoy hay una resolución expresa de apoyar a la Mesa Intersindical en la organización del 25.

La escuela no se cayó sola, la derrumbó la dictadura

Omar Abero, 38 años, empleado, Presidente de la Comisión de Fomento de la Escuela Nº 181.

"El caso de la escuela de nuestro barrio es ya bastante conocido. La escuela Nº 181 funcionaba en una casona que se fue destruyendo poco a poco, frente a la indiferencia de las autoridades de la dictadura. Este año el riesgo de derrumbe se hizo demasiado apremiante, por lo que los padres y maestros decidimos suspender las clases.

Esto ha motivado una gran movilización del barrio, visitando desde el Intendente hasta el Parlamento, pasando por ediles, diputados y fuerzas sociales, movilización que obtuvo como resultado el que ya en estos días se haya comenzado a construir un local provisorio.

El barrio sabe, por esa experiencia, que la movilización es el mejor instrumento para alcanzar los resultados que se buscan. Y el barrio también sabe que la escuela no se derrumbó sola, sabe que a la escuela la derrumbó la dictadura al disminuir el presupuesto a la Enseñanza, y al usar los recursos del país para pagarle al Fondo Monetario.

Por eso el barrio debe movilizarse con todas sus fuerzas nuevamente este 25 de Agosto. Porque este 25 así como junto al SUNCA, junto a su Presidente, Alberico Carreto, que es el jefe de obras, estamos levantando la nueva escuela, junto a todos los gremios pediremos con firmeza un presupuesto digno para la Enseñanza".

Porcelanas s.r.l.
●Relojes
●arts. para Bazar ●Porcelanas Chinas ●Fantasías
●Ventas por mayor y menor ●Fornituras
●arts. Escolares en gral.
Andes 1262
Tel. 907720

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63866

FECHA. 5/6/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TESSIER

NOMBRES: RICHARD

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Miembro de la Comisión del Interior de la U.J.C.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

62030
63866- [illegible]2

Reportaje a dos dirigentes de la UJC del Interior:

En Uruguay la juventud es una sola

**Con características muy distintas según las zonas y las ocupaciones, en el interior del país vive la mitad de la población.
Los jóvenes con su trabajo crean muchas de las riquezas de nuestro país, y pese a eso son de los más postergados.
En el mes del 30 Aniversario de la Juventud Comunista entrevistamos a Tamara Cruz y a Richard Tessier, miembros de la Comisión del Interior de la UJC.** [redacted]

¿Cuáles son las perspectivas de los jóvenes en el interior?

Tamara - Los jóvenes viven una situación muy difícil. Tienen dos posibilidades o estudiar o trabajar. El joven frente a estas dos posibilidades se ve enfrentado a una serie de problemas. Primero el estudio. No hay centros de enseñanza en todas las ciudades del interior sino en las capitales de los departamentos. Hoy asistimos a una elitización de la enseñanza, por el precio de los materiales o el precio del boleto o la no existencia del boleto estudiantil y, además porque el joven en el interior tiene la necesidad de ir a trabajar por la crisis que hay.

Entonces el joven que ve su futuro en el estudio tiene que hipotecarlo a cambio del trabajo.

En el caso que fueran a trabajar depende del mercado laboral que haya en ese momento. Las jornadas laborales son de 14 o 15 horas por día sobre todo para los asalariados rurales en las chacras, con sueldos muy bajos y condiciones laborales bastantes difíciles.

Lo que se da como común denominador en el interior es la emigración de el joven hacia la ciudad o pasar a engrosar los cinturones en los suburbios de Montevideo.

¿Qué tareas hace durante el día un joven que trabaja en una chacra?

Richard - Bueno, el joven que trabaja en una chacra empieza la jornada muy temprano, porque por lo general se empieza a trabajar cuando sale el sol o antes.

Tiene que hacer diversas tareas, desde ordeñar hasta trabajar en el campo, en algunos casos tiene que trabajar hasta 36 horas de corrido.

¿Tiene que trabajar 36 horas de corrido?

Richard - Si conocí casos en Canelón Chico. Cuando los productores y sus hijos tienen que salir con un tractor prestado y nafta prestada a resolver las tareas antes de devolverlo. Son jornadas extenuantes y después de esas jornadas agotadoras de más de 14 o 15 horas el joven no tiene más atractivo que ir a dormir sin poder disfrutar de ninguna actividad juvenil.

¿Y el joven que trabaja como peón?

Richard - Todavía es peor. Tiene que viajar, derrepente quilómetros para llegar a su lugar de trabajo y su salario se deriba de la producción.

El joven peón tiene una tarea muy diversa, va desde ayudar en la siembra y la cosecha, en la poda, arrea el ganado, siempre depende de en qué situación está la zafra.

¿Qué tareas tiene la joven trabajadora en el interior?

Tamara - Hay que diferenciar a qué tareas nos estamos refiriendo. Una cosa es el trabajo en el campo y otra en las ciudades del interior.

En el trabajo en el campo la joven hace lo mismo que el hombre. Incluso se da la superexplotación familiar. Cuando se va a recoger la cosecha va la madre con los niños atrás que también recogen la cosecha pero se paga el salario correspondiente a una sola persona.

La joven del campo no tiene atractivos que satisfagan sus necesidades como joven, lo que hace es trabajar, trabajar y trabajar desde que sale el sol hasta que se pone.

En el caso de la joven trabajadora de la ciudad, ésta trabaja en un comercio, en el Municipio, en un Ente Autónomo o se dedica al servicio doméstico.

¿Tienen acceso los jóvenes en el interior a actividades juveniles?

Tamara - En el interior no existen actividades culturales como acá en Montevideo. Hay un cine en la ciudad pero pasan películas de muy bajo nivel. Sobre todo pornografía. No hay teatros, solo esporádicamente viaja un elenco desde Montevideo. No existen librerías como hay en la capital a las que un joven puede ir a comprar un libro de un autor latinoamericano, europeo, etc.

Lo que se ve en el interior es a los jóvenes visitar los "Pool", a la confitería de la ciudad y a jugar a las "maquinitas".

¿Es difícil el trabajo para un joven comunista en el interior? ¿Qué tareas tienen planteadas?

Richard - Bueno, las tareas de la Juventud Comunista son nacionales producto de la situación del país. Situación de crisis más agudizada en el interior porque la crisis que sufren los productores, los asalariados rurales; los obreros está agudizada pues se deforman las relaciones de producción. Se agudiza también por la relación patrón obrero y patrón peón.

El joven trabajador rural muchas veces no identifica al patrón como se lo identifica en Montevideo. En el interior cuesta a veces hacerle entender que ese hombre que está ahí "dándole trabajo" es un explotador. Cuesta a veces también visualizar una clase porque en el campo desde que se nace se vive al lado del estanciero o al lado del barrio donde el dueño de la fábrica aparentó siempre ser un amigo del barrio. El patrón nos está explotando, pero lo esconde aparentando ser un ser más.

La política de la Juventud Comunista no pasa solamente por el análisis de la situación, sino que sobre todo tiende a dar respuesta y soluciones a lo que necesitan los jóvenes. Es una Juventud Comunista atractiva que no sólo está en la tarea revolucionaria, en la tarea militante, de la pintada, de la marcha sino es una juventud que desarrolla y va a desarrollar más actividades juveniles, que dará lugar a las actividades culturales, esas que el interior no tiene.

Nosotros estamos promoviendo que los gremios estudiantiles y de la clase obrera no sólo hagan la actividad gremial, que es la fundamental, sino también, actividades juveniles y tareas atractivas.

Hemos realizado Semanas de la Juventud y campeonatos de fútbol en los gremios. En el Año Internacional de la Juventud y en el marco del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes estamos mostrando lo que fue el Festival, promoviendo lo que significa este año para los jóvenes, o sea, lo que significa Participación, lo que significa Desarrollo para el campo y Paz.

Sobre la Participación entendemos que el joven del interior debe ser protagonista de los cambios. Que la situación de hambre y de miseria puede ser cambiada con la participación de los jóvenes.

¿Para la celebración del 30 Aniversario de la UJC, tienen planteadas actividades en el interior?

Tamara - En este Mes Aniversario se están desarrollando Asambleas Abiertas. Nos hemos planteado entrevistarnos con miles de jóvenes en el interior del país.

Entrevistas en las que charlamos con los jóvenes buscando en conjunto, las soluciones a nuestros problemas, las soluciones a los problemas que dijimos antes: del estudio, del trabajo, de la falta de actividades juveniles. Queremos que el joven del interior sienta que es posible desarrollarse y que es posible el cambio.

Es tarea fundamental de la UJC mostrarle a los jóvenes del interior la necesidad de cambios. Vamos a discutir en las Asambleas Abiertas que se harán en todos los departamentos del interior. Se realizarán también, actos centrales en los que la Juventud Comunista festejará su 30 Aniversario diciendo a los jóvenes qué piensa la UJC, qué somos los comunistas, hacia dónde vamos.

Richard - Los actos van a ser frenteamplistas con invitaciones a los Intendentes y a las autoridades locales del Frente Amplio y sectores de los partidos tradicionales. Son actos que conmoverán al medio en los que le daremos a la juventud las respuestas a sus problemas.

Les entregamos la siguiente lista de actividades que ya se están realizando en el interior en el marco de los festejos del 30 Aniversario de la UJC.

Asambleas Abiertas de la UJC en el interior con motivo del 30 Aniversario

Canelones
— 31 de agosto, hablarán: Marcelo Cerminara y Amílcar Saldivia.

Progreso
— 30 de agosto

Santa Lucía
— 1o. de setiembre, hablará: Gabriel Mazzarovich

Fray Bentos
— 31 de agosto.

Bella Unión
— 31 de agosto, hablará Daniel Matta

Rivera
— 31 de agosto, hablará Alvaro Pérez

Artigas
— 1o. de setiembre, hablará Alvaro Pérez.

La Paloma
— 1o. de setiembre, hablará Cesar Barreto.

Actos de la UJC en el interior con motivo del 30 Aniversario

Las Piedras:
— 1o. de setiembre, 18.00 hs. - General Flores entre Pilar Cabrera y Garibaldi. Oradores: Felipe Martín, Richard Tessier, Enrique Baccino, Rosana Frugoni y Alberto Caraballos.

Pando:
— 31 de agosto, 20.00 hs. - Oradores Antonia Yáñez, Alvaro Villar, Luis Blanco y Richard Tessier.

Paysandú:
—15 de Setiembre, 19.30 hs. - Frente al local de Democracia Avanzada. Oradores Gilberto Ríos y compañeros de Paysandú

Salto:
— 1o. de setiembre, 19.30 hs. - Oradores: Aldo Lista y compañeros de Salto

Tacuarembó:
— 1o. de setiembre, 19.30 hs. - Oradores: León Lev y compañeros de Tacuarembó.

Fichero

SECRETO

e.c.e- 1 61/28
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
062000/Set/985.-
U B - 191.-

63866 | 1,3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nó.191/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-**TEXTO:**

-Entre los dias 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones. Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-SANTA LUCIA, concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores, se entregan carnés de afiliación. Según Liberación del 29/Ago/985, hablaría GABRIEL MAZZAROVICH.- 62887.

-CANELONES, concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985, hablarían: MARCELO CERMIRA ✓ y AMILCAR SALDIVIA.- ✓

-LAS PIEDRAS, concurrencia aproximada 100 personas, hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las
39733 Piedras, ENRIQUE BARRIOS y en nombre del Secretariado Local de la U.J. ALBERTO OMAR CARABALLO.- 32414

-PANDO, concurrencia aproximada 200 personas, hicieron uso de la palabra
63866 RICHARD TESSIER de la Comisión del Interior de la U.J.C., de su discurso se extracta: "...de los 110 Comités de Base que habrían en el Departamento antes de las elecciones, actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído..." También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO PINTOS" del P.C.U., el Edil Departamental LUIS BLANCO, de sus palabras se extracta: "...ha sido fijada como tarea para el 89, llevar al Frente Amplio al poder Departamental, debemos trabajar para lograr una meta histórica, la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...", "...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente...".-"...debemos engrandecer y fortalecer al Frente, porque al crecer el Frente, crece el Partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "MEME" ALTESOR y saluda a los heroicos combatientes de Cuba, Nicaragua, Angola y demás paises que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto, en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. ANTONIA
8258 YAÑEZ, se resalta por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizó una apología de la URSS, en términos de: "...
15902 gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...", dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos"...todavía estamos combatiendo...".

Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo, plasmada en la central única clasista, movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializada por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios Leninistas, que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

...//

SECRETO

"LIBERACION"
Suplemento Juvenil de
"La Hora"

[illegible] 1495
Teléfono: 95-84-28

Director: Daniel Feldman
Consejo de Redacción: Yamandú Píriz, Angel Oliva, Bernardo Traiman, Pablo Dotta.
Redactores: Evana Tost, Yamandú Píriz, Bernardo Traiman, Angel Oliva, Enrique Smerdiner, Rita González, Sergio Broggi, Fernando Vivero.
Colaboradores: Gabriel Mazzarovich, Rafael Sanseviero, Gilberto Ríos, Gonzalo Mujica, Aldo Lista, Alvaro Pérez, Laura Piedrabuena; Antonia Yáñez, Juan Carlos Rodríguez, Juan J. Cladera, Alvaro Rico, Gabriela Novoa, Humberto Gustá, Jorge Martinovic, Luis Pereira, Miriam Martinovic, Mercedes Bregante.
Diagramación y armado: Pablo Dotta, Gonzalo Rodríguez.
Ilustraciones: Raquel.
Fotografía: Pablo Rodríguez, Archivo "La Hora".

ACTIVO

DE LA CULTURA

HACIA EL 8o. CONGRESO
DE LA UJC

Sábado 15, Hora 15

Casa de la Juventud
- Acevedo Díaz -

Liberación

c/ 30/4/[illegible] — FICHA

63866/ fs. 4

La UJC de Canelones por soluciones al Departamento

Con motivo de realizarse en el día de mañana, domingo 16, un activo de la UJC de Canelones, entrevistamos a [redacted] secretario político del departamento. El evento se encuadra en las actividades preparatorias del 8o. Congreso de la organización y se desarrollará en el ex-cine Artigas de la ciudad de Pando.

¿Por qué este activo?

—Los motivos que nos llevan a la realización de este activo, donde estarán presentes compañeros de la Dirección Nacional de la UJC, son los de realizar conjuntamente con nuestra militancia un balance del trabajo realizado durante el año 85 y también de ubicar a la UJC en el actual momento político nacional y departamental dotándola de un plan que la proyecte hacia los objetivos que aquí discutiremos, uno de los cuales será evidentemente todo el trabajo previo hacia la Convención Departamental y el 9o. Congreso de nuestra organización.

[illegible]

¿Qué características tendrá esta Convención y cuando se realizará?

—Este evento se realizará los días 3 y 4 de mayo en el club Juventud de Las Piedras. Será sin duda —aparte de una instancia democrática, de evaluación de discusión interna, que los comunistas nos damos— un hecho insustituible para los jóvenes del departamento en donde estarán presentes sus problemas pero también las respuestas al drama juvenil actual. Una Convención, entonces, para que el joven encuentre perspectiva, ya que en Canelones hay soluciones y que únicamente con su protagonismo será posible el cambio.

Queremos colocar cada vez más al Frente Amplio en la perspectiva real de poder también en Canelones. Este es un gran desafío histórico ya que las [illegible] experiencias de los Partidos Blancos y Colorado han demostrado que no sirven. Esto es lo que la patria exige y la UJC lo reafirmará en esta convención.

63866

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

63866. 5

APELLIDOS: TESSIER **NOMBRES:** RICHARD

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
3/7/86	RPI Nº	A-1	Se informa que en el diario "La Hora"
	06/86		(06/5/86) Aparece que el causante tuvo a
	D.E.I		cargo la parte oratoria en la convención
			de la UJC.
			El causante seria Secretario Dptal de
			Canelones de la UJC. Ver RPI en ficha de
			Victor Rossi Nº 66284

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63867

FECHA 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TURRÍ

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Paysandú Nº 1328/30

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Impresora Hedo

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Activo militante del P. Nacional desempeñando un cargo en la Secretaría de Asuntos Sociales (S.A.S.)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F.63367

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 30-AGO-985 **Hora** 1530

MEMORANDUM

Asunto: Se informa militancia de Raúl TURRI en el P. Nacional - S.A.S. (Secretaría de Asuntos Sociales). ✓

TEXTO:

• En el día de la fecha un Sr. Oficial de este Departamento informó lo siguiente:

- En el transcurso de una reunión, el 23/AGO/985, toma conocimiento que Raúl TURRI (domiciliado en Paysandú 1328/30, Antel 980578, con trabajo en Impresora HAEDO, Antel 987065) sería activo militante del Partido Nacional desempeñando su cargo en la Secretaría de Asuntos Sociales (SAS).
- La fuente es Roberto Mario PEREZ SILVA (domiciliado en Avda. Italia y Fco. Simón, con trabajo en Máquinas y Maquinarias (viales), Antel 46171, casado con la hermana de la Sra. del sujeto.-
- El comentario fue hecho en forma abierta ante un grupo de nueve personas, ex-compañeros del Liceo San Francisco de Sales (Maturana), del cual egresaron en 1970.-
- En 1970 el sujeto era de tendencia derechista.
- La reunión se desarrolló en el "Forte de Makale", Parque Rodó.

901

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63868
FECHA 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CERVIERE VITTALE

NOMBRES: Arnaldo

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Médico **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F63868/F04

ANTECEDENTES: EN D-2/EM/DEI.-

NOMBRE: CERVIERI, Arnaldo.-

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Electoral en 5to. Lugar de la lista 700(Patria Grande-F/Amplio), en las elecciones nacionales de 1971 por Montevideo.-

ANTECEDENTES: [illegible]

NOMBRE: CERVIERI VITALE, Arnaldo.- Julio

DOCUMENTOS: C.I.No.998.484.- C.C.Serie B.F.A. No. 4942.-

FECHA/NAC/EDAD: 3/12/43.-

L.TRABAJO: Subsistencia y Sociedad Médica Universal.-

HIJOS: Pablo, Joaquín y Armando.-

SEGUN LA GUIA
CERVIERI VITALE, Arnaldo
Ramón Masini Nº 3230
MEDICO

Fichero

SECRETO

COMANDO APOYO ADMINISTRATIVO
MONTEVIDEO
211100AGO985.-

1/60
12

F 63868/103

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/D-II/985.-

I -EVALUACION: E-2

II -RESPONDE A: Información recogida por una agencia dependiente.

III-TEXTO: Integrantes del M.L.N. se estarían reuniendo asiduamente los dias viernes a partir de la hora 2200 en una finca de la calle MASSINI No.3230 casi 26 de MARZO.

Dicho domicilio pertenecería al Doctor en Medicina Arnaldo CERVIERE VITTALE y a las reuniones concurre entre otros un tal ZABALZA, prolongandose hasta altas horas de la noche.

El teléfono de la finca es 78-86-48.-

✓

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V -DISTRIBUCION: 1 ejemplar al D-II(E-II) del E.M.E.
1 ejemplar archivo del C.A.A.

Por el Comandante del C.A.A. y p.s.o.
El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORNEL
FERNAN D. AMADO.-

COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA
Fecha de entrada
Fecha de salida 21/8/85
Pase a D-II
Nº de Asunto 851540

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 32-1
MATRICULA 5e
Fecha 27.8 hora 1200

DPTO. II DIV. INTERIOR 29 8 85
CONOCIMIENTO
DISEMINADO
ARCHIVO EN DOC. Ficha Arnaldo Cervieri Vittale ✓
EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Tte. Cnel.
Aguirre

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63869

FECHA: 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CHIZ

NOMBRES: TAMARA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Miembro de la Comisión del Interior de la UJC

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63869-f52

Reportaje a dos dirigentes de la UJC del Interior:

En Uruguay la juventud es una sola

Con características muy distintas según las zonas y las ocupaciones, en el interior del país vive la mitad de la población.
Los jóvenes con su trabajo crean muchas de las riquezas de nuestro país, y pese a eso son de los más postergados.
En el mes del 30 Aniversario de la Juventud Comunista entrevistamos a Tamara Chiz y a Richard Tessier, miembros de la Comisión del Interior de la UJC.

¿Cuáles son las perspectivas de los jóvenes en el interior?
Tamara - Los jóvenes viven una situación muy difícil. Tienen dos posibilidades o estudiar o trabajar. El joven frente a estas dos posibilidades se ve enfrentado a una serie de problemas. Primero el estudio. No hay centros de enseñanza en todas las ciudades del interior sino en las capitales de los departamentos. Hoy asistimos a una elitización de la enseñanza, por el precio de los materiales o el precio del boleto o la no existencia del boleto estudiantil y, además porque el joven en el interior tiene la necesidad de ir a trabajar por la crisis que hay.

Entonces el joven que ve su futuro en el estudio tiene que hipotecarlo a cambio del trabajo.

En el caso que fueran a trabajar depende del mercado laboral que haya en ese momento. Las jornadas laborales son de 14 o 15 horas por día sobre todo para los asalariados rurales en las chacras, con sueldos muy bajos y condiciones laborales bastantes difíciles.

Lo que se da como común denominador en el interior es la emigración de el joven hacia la ciudad o pasar a engrosar los cinturones en los suburbios de Montevideo.

¿Qué tareas hace durante el día un joven que trabaja en una chacra?
Richard - Bueno, el joven que trabaja en una chacra empieza la jornada muy temprano, porque por lo general se empieza a trabajar cuando sale el sol o antes.

Tiene que hacer diversas tareas, desde ordeñar hasta trabajar en el campo, en algunos casos tiene que trabajar hasta 35 horas de corrido.

¿Tiene que trabajar 36 horas de corrido?
Richard - Si conocí casos en Canelón Chico. Cuando los productores y sus hijos tienen que salir con un tractor prestado y nafta prestada a resolver las tareas antes de devolverlo. Son jornadas extenuantes y después de esas jornadas agotadoras de más de 14 o 15 horas el joven no tiene más atractivo que ir a dormir sin poder disfrutar de ninguna actividad juvenil.

¿Y el joven que trabaja como peón?
Richard - Todavía es peor. Tiene que viajar, derrepente quilómetros para llegar a su lugar de trabajo y su salario se deriba de la producción.

El joven peón tiene una tarea muy diversa, va desde ayudar en la siembra y la cosecha, en la poda, arrea el ganado, siempre depende de en qué situación está la zafra.

¿Qué tareas tiene la joven trabajadora en el interior?
Tamara - Hay que diferenciar a qué tareas nos estamos refiriendo. Una cosa es el trabajo en el campo y otra en las ciudades del interior.

En el trabajo en el campo la joven hace lo mismo que el hombre. Incluso se da la superexplotación familiar. Cuando se va a recoger la cosecha va la madre con los niños atrás que también recogen la cosecha pero se paga el salario correspondiente a una sola persona.

La joven del campo no tiene atractivos que satisfagan sus necesidades como joven, lo que hace es trabajar, trabajar y trabajar desde que sale el sol hasta que se pone.

En el caso de la joven trabajadora de la ciudad, ésta trabaja en un comercio, en el Municipio, en un Ente Autónomo o se dedica al servicio doméstico.

¿Tienen acceso los jóvenes en el interior a actividades juveniles?
Tamara - En el interior no existen actividades culturales como acá en Montevideo. Hay un cine en la ciudad pero pasan películas de muy bajo nivel. Sobre todo pornografía. No hay teatros, solo esporádicamente viaja un elenco desde Montevideo. No existen librerías como hay en la capital a las que un joven puede ir a comprar un libro de un autor latinoamericano, europeo, etc.

Lo que se ve en el interior es a los jóvenes visitar los "Pool", a la confitería de la ciudad y a jugar a las "maquinitas".

¿Es difícil el trabajo para un joven comunista en el interior? ¿Qué tareas tienen planteadas?
Richard - Bueno, las tareas de la Juventud Comunista son nacionales producto de la situación del país. Situación de crisis más agudizada en el interior porque la crisis que sufren los productores, los asalariados rurales; los obreros está agudizada pues se deforman las relaciones de producción. Se agudiza también por la relación patrón obrero y patrón peón.

El joven trabajador rural muchas veces no identifica al patrón como se lo identifica en Montevideo. En el interior cuesta a veces hacerle entender que ese hombre que está ahí "dándole trabajo" es un explotador. Cuesta a veces también visualizar una clase porque en el campo desde que se nace se vive al lado del estanciero o al lado del barrio donde el dueño de la fábrica aparentó siempre ser un amigo del barrio. El patrón nos está explotando, pero lo esconde aparentando ser un ser más.

La política de la Juventud Comunista no pasa solamente por el análisis de la situación, sino que sobre todo tiende a dar respuesta y soluciones a lo que necesitan los jóvenes. Es una Juventud Comunista atractiva que no sólo está en la tarea revolucionaria, en la tarea militante, de la pintada, de la marcha sino es una juventud que desarrolla y va a desarrollar más actividades juveniles, que dará lugar a las actividades culturales, esas que el interior no tiene.

Nosotros estamos promoviendo que los gremios estudiantiles y de la clase obrera no sólo hagan la actividad gremial, que es la fundamental, sino también, actividades juveniles y tareas atractivas.

Hemos realizado Semanas de la Juventud y campeonatos de fútbol en los gremios. En el Año Internacional de la Juventud y en el marco del XII Festival de la Juventud y los Estudiantes estamos mostrando lo que fue el Festival, promoviendo lo que significa este año para los jóvenes, o sea, lo que significa Participación, lo que significa Desarrollo para el campo y Paz.

Sobre la Participación entendemos que el joven del interior debe ser protagonista de los cambios. Que la situación de hambre y de miseria puede ser cambiada con la participación de los jóvenes.

¿Para la celebración del 30 Aniversario de la UJC, tienen planteadas actividades en el interior?
Tamara - En este Mes Aniversario se están desarrollando Asambleas Abiertas. Nos hemos planteado entrevistarnos con miles de jóvenes en el interior del país.

Entrevistas en las que charlamos con los jóvenes buscando en conjunto, las soluciones a nuestros problemas, las soluciones a los problemas que dijimos antes: del estudio, del trabajo, de la falta de actividades juveniles. Queremos que el joven del interior sienta que es posible desarrollarse y que es posible el cambio.

Es tarea fundamental de la UJC mostrarle a los jóvenes del interior la necesidad de cambios. Vamos a dialogar en las Asambleas Abiertas que se harán en todos los departamentos del interior. Se realizarán también, actos centrales en los que la Juventud Comunista festejará su 30 Aniversario diciendo a los jóvenes qué piensa la UJC, qué somos los comunistas, hacia dónde vamos.

Richard - Los actos van a ser frenteamplistas con invitaciones a los Intendentes y a las autoridades locales del Frente Amplio y sectores de los partidos tradicionales. Son actos que conmoverán al medio en los que le daremos a la juventud las respuestas a sus problemas.

Les entregamos la siguiente lista de actividades que ya se están realizando en el interior en el marco de los festejos del 30 Aniversario de la UJC.

Asambleas Abiertas de la UJC en el interior con motivo del 30 Aniversario

Canelones
– 31 de agosto, hablarán: Marcelo Ceminara y Amílcar Saldivia.

Progreso
– 30 de agosto

Santa Lucía
– 1o. de setiembre, hablará: Gabriel Mazzarovich

Fray Bentos
– 31 de agosto.

Bella Unión
– 31 de agosto, hablará Daniel Matta

Rivera
– 31 de agosto, hablará Alvaro Pérez

Artigas
– 1o. de setiembre, hablará Alvaro Pérez.

La Paloma
– 1o. de setiembre, hablará Cesar Barreto.

Actos de la UJC en el interior con motivo del 30 Aniversario

Las Piedras:
– 1o. de setiembre, 18'00 hs. - General Flores entre Pilar Cabrera y Garibaldi. Oradores: Felipe Martín, Richard Tessier, Enrique Barrior, Rosana Frugoni y Alberto Caraballos.

Pando:
– 31 de agosto, 20.00 hs. - Oradores: Antonia Yáñez, Alvaro Villar, Luis Blanco y Richard Tessier.

Paysandú:
–15 de Setiembre, 19.30 hs. - Frente al local de Democracia Avanzada. Oradores Gilberto Ríos y compañeros de Paysandú.

Salto:
– 1o. de setiembre, 19.30 hs. - Oradores: Aldo Lista y compañeros de Salto.

Tacuarembó:
– 1o. de setiembre, 19.30 hs. - Oradores: León Lev y compañeros de Tacuarembó.

"Liberación" 29/AGO/85

63869 | P. 3

Fue la alegría, fueron los juegos, las risas, las que se hicieron presentes durante toda la jornada, y de esa forma, simple, joven, se hizo el reclamo por el deporte y la cultura para el pueblo.

Y con esa alegría, también, se brindó el apoyo solidario a Nicaragua, El Salvador, Chile y a la Unión Ferroviaria. Esa alegría hizo posible todo esto:

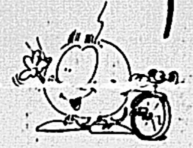

¡Qué dor

Sí señores, ¡qué domingo! Bicicleta el fútbol, el ajedrez, comimos chori de GANZUA con todos sus escribie pasto.

En fin, hubo de todo; abajo te

Aquí salen los competidores. Al final corrieron sólo 5 vueltas alrededor del estadio, que pese a que nosotros decimos que fueron pocas, parece que fueron matadoras. Ahí, si se fijan bien, pueden ver a nuestro fotógrafo, Pablo Rodríguez, que arranca más que veloz, pero una mala jugada del destino lo hace abandonar la bicicleteada: se le rompió la cadena, y se comenta que venía muy bien. Pero también pueden ver a Rita, cronista de "Liberación", que fue la única mujer que terminó las 5 vueltas. ¡Opa! ¡Las mujeres de Liberación nos vamo pa'rriba!

Los ganadores de la vuelta fueron: 1o.) Mario Añorga, del Seccional Nibia Sabalsagaray. 2o.) Javier Seballez, de la 10a. círculo Nibo; y tuvimos dos terceros puestos, uno para Pablo García, del Seccional Fausto Hernández y otro para Mario Antonio Díaz, de la 12a. y 19a.

Pero no se pierdan esto, que merece mención especial. Se llama Daniel Bellozo, es del Seccional Fausto y terminó las 5 vueltas.

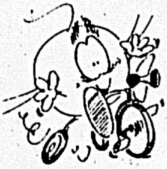

Todo el mundo se concentró frente al escenario cuando comenzó la exhibición. Primero estuvo el equipo de Taekwondo, partiendo tablas, dando saltos espectaculares, asombrando a todo el mundo. Después vinieron las pesas (hasta 100 kgs. levantaron!) Alejandro Valentín (17 años), Luis Alberto Cruces (16 años), Julio Agriel (70 años), Arturo Gómez (23 años) y su entrenador, Martín Egrigore, dieron una excelente exhibición. Dos de ellos se nos van a competir a lo grande: Alejandro se está preparando para competir en las Olimpíadas de 1988, de Corea, y Luis Alberto se nos va para Ecuador el año que viene, al Sudamericano.

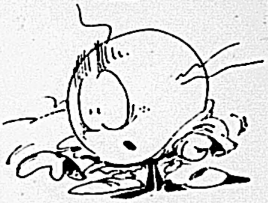

Como haber, partidos de fútbol hubo muchos; entre distintos liceos, entre Seccionales, con gente de todos lados, etc., pero como éste... ninguno! Aquí tenemos dos cuadros femeninos: el del Secc. Fausto contra el Secc. Nibia. Un partido muy reñido, dicen. Hubo de todo... de todo tipo de patadas, y hasta goles. Finalmente el partido se definió por penales ¿ven?

Ganó el "Fausto" 3 a 2 (Después se hizo la revancha pero ahí jugaron los "señores")

Claro, dijimos un partido de fútbol sin juez es medio bravo (los jueces están de huelga). Pero ¿qué es eso? ¡Nuestro fotógrafo carnereando! Agarró un pito, la pelota y allá se fue a arbitrar el partido. Y bueno después de hecho una vez, siguió arbitrando otros partidos.

63869

ingo!

gamos al voleibol,
esta vimos un stand
perramados por el

s con detalles.

Y como no podía ser de otra manera, en esta jornada de jóvenes frenteamplistas estuvo el Comité de Deporte del FA, con su grupo de gimnasia aeróbica.

Finalizando (creíamos, porque después vino una sorpresa), estuvo el equipo de Karate dirigido por Oscar Rorra, al que después le vamos a preguntar qué querían decir todos esos gritos que entre patada y manotazo, se mandaban.

Dijimos que hubo una sorpresa, y muy grande. Tamara Chiz, miembro del Comité Central de la Juventud Comunista, agarró las inhibiciones, las metió en una bolsa, tiró la bolsa a la basura, y se puso a bailar, y muy bien por cierto, para todos nosotros.

Aquí va una entrevista con Andrés Rivas (27 años), director de la Academia Koryo (que quiere decir Corea, nos explicó), de Taekwondo. Ojo, muchachos, que es cinturón negro, y para colmo 2o. dan.

— ¿Qué es el Taekwondo?

— Es un arte marcial coreano, de defensa. El concepto de defensa no es un concepto técnico, sino moral. Todos los artes marciales son de defensa.

El Taekwondo surge primero como una respuesta al medio, en la lucha contra animales y otras tribus. Luego se transforma en una danza para adorar a los dioses, y allá por el siglo 50 A.C. pasa a ser un arte exclusivamente militar. A través de las competencias de taekwondo los soldados ascendían de grado. Estas competencias son la base para que se transforme en deporte.

En 1955 se define definitivamente como deporte, con reglamento propio y pasa a ser un elemento de educación. En Corea se enseña con carácter obligatorio en las escuelas, en el servicio militar, en fábricas, etc.

Por otro lado, tratando de adaptar el reglamento a las exigencias del Comité Olímpico —a través de una organización que nuclea a todos los deportes pre olímpicos— la Federación Mundial de Taekwondo es aceptada como única Federación de este deporte. En Asamblea que se realizó en Moscú, se decide incluir el Taekwondo en los Juegos Olímpicos del 88.

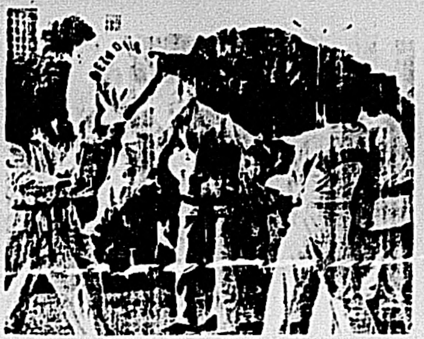

— ¿Cómo llegó al Uruguay?

— Antes había algunas academias, pero podemos considerar que lo introduce al Uruguay, hace unos 10 años, el maestro coreano Byung Sup Lee (cinturón negro, 7o. dan). A partir de ahí se crearon muchas otras academias, y más tarde, la Federación Uruguaya de Taekwondo.

— ¿Cuánta gente lo practica acá?

— Actualmente hay en la Federación unos 600 a 700 personas practicando este deporte.

— Los muchachos que participaron el domingo, ¿pertenecen a la Academia Koryo?

— Sí, y en general lo que presentamos fue el programa de clase. Quisiera destacar la labor de Mario Corle, ya que es el único profesor de niños de taekwondo.

— ¿Es la primera exhibición de este tipo que hacen?

— No, anteriormente participamos en la Feria de la Juventud de Medicina, y el 22 nos vamos a presentar en la Jornada del Hospital de Clínicas.

— ¿Han ganado alguna competencia internacional?

— Bueno, son pocas las posibilidades económicas que tenemos para salir a competir fuera del país, ya que cada viaje lo tenemos que financiar nosotros mismos; pero en las pocas oportunidades que hemos tenido de competir en el exterior hemos logrado los primeros puestos. Por ejemplo, Daniel Sena obtuvo el título de Campeón Sudamericano, el año pasado. A esa misma competencia fueron 22 compañeros, y 19 volvieron con medalla de primer o segundo puesto. También tenemos gente capacitada para una competencia olímpica, pero no sabemos si podemos enviar a alguien, otra vez, por la falta de apoyo económico.

Nosotros somos un deporte como cualquier otro, y sentimos también, en carne propia, todas las carencias de nuestro sistema a nivel del deporte y educación física, y nos hacemos eco de los reclamos y la lucha por su superación.

También tuvimos gimnasia olímpica, a cargo de Mercedes Bragante, que deleitó a todo el público, especialmente a nuestro fotógrafo; miren qué linda foto le sacó.

Y cuando llegó la hora de cantar nadie se quedó atrás. Abrió el espectáculo Bismark Vega, ganador del concurso de "LA HORA", y siguieron muchos compañeros, alegrando la tarde. Aquí nos encontramos, otra vez, con los que marcaron la mayor presencia en la jornada: el Seccional Nibia y el Fausto. Compitieron en el fútbol, y en la bicicleteada, pero a la hora de cantar, la juventud es una sola, con Pablo del "Nibia" y el Grupo Fausto.

Cerrando la jornada se hicieron presentes los compañeros salvadoreños del grupo Cutumay Camones, que, aunque por problemas técnicos no pudo cantar el grupo completo; dos de sus integrantes nos dejaron sus canciones revolucionarias y el mensaje del pueblo hermano, entre notas de guitarra y las palmas de nuestra gente.

Bueno; así se nos fue el domingo. Los que no fueron, no se lamenten, que tendremos otras jornadas como ésta para disfrutar junto a todos los uruguayos. Sigan atentos, que los vamos a avisar.

63869 h 5

sobre el me-

Nuestros entrevistados:

Aldo Lista. — De 31 años, casado, licenciado en Ciencias Biológicas y estudiante de Medicina (le restan cuatro exámenes para recibirse). Se afilió a la UJC en 1973 y militó todos esos años en la clandestinidad, llegando a ocupar altas responsabilidades en la dirección. Actualmente es Pro Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU.

Felipe Martín. — De 31 años, casado, cuatro hijos, estudió Medicina y trabajó como obrero en el chacinado y en la construcción. Se afilió a la UJC durante la huelga general de 1973. Estuvo preso en el 74 y vuelve a caer en 1976, durante una manifestación del 1ro. de mayo. Una vez liberado, se reincorpora al trabajo clandestino. Es actualmente Secretario Nacional de Organización de la UJC y miembro del Comité Central del PCU.

Carmen Rinaldi. — De 28 años, casada, trabajadora de la industria del calzado. Está afiliada a la UJC desde los doce años. Militante clandestina, estuvo presa entre 1977 y 1981. Se desempeña como Secretaria de Organización de Montevideo de la UJC.

Tamara Chiz. — De 21 años, soltera. Afiliada a la Juventud Comunista en el 82, estudia Ingeniería (6to. de Secundaria), trabaja y milita como Secretaria del Movimiento Estudiantil en la Comisión del Interior de la UJC.

"EL POPULAR" 17/1/86

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63 869 | 126

APELLIDOS: CHIZ NOMBRES: TAMARA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
19/5/87	Resumen de INF. 045/87 E. Naval de la ARMADA.		01/10/86. Participa haciendo uso de la palabra en un acto en homenaje a SUSANA PINTOS (FALLECIDA) se realizo en la seccional 12 y 19 de la UJC Ver documento en ficha de MARIO CHIZ N° 8196.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63870
FECHA: 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREIRA QUIROS

NOMBRES: ALFREDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Arquitecto **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: Edil del Partido Nacional, Lista 58 "Por la Patria" Dpto. Soriano

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

F02
F63870

Copia No. 4
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
21-0900-AGO-1985
O.I. 2.1

E ESPECIAL DE INFORMACION No. 084/D-2/985/

.-**EVALUACION**: B-2.-

.-**RESPONDE A**: Información proporcionada por el Bn.I.5.-

.-**TEXTO**:

12912

-Se adjunta al presente reportaje aparecido en Diario ACCION de C. Mercedes de fecha 07-AGO-85, realizado a Miguel MILLAN C/A) por ZUVIC (Zoilo VIERA CASTRO)(C/A). Miguel MILLAN en / una parte del reportaje expresa que en el mes de abril del / año 1975 fué detenido por el Bn.I.5, siendo objeto de torturas.-

52850

-En la sección de la Junta Departamental de Soriano del día / 09-AGO-85, el Edil por el Partido Nacional, Lista 58, Por la Patria, Arq. Alfredo MOREIRA QUIROS (C/A), leyó en los pre-/vios, el artículo de ACCION en lo referente a denuncias de / malos tratos en el Cuartel local y solicitó pase a Comisión de Derechos Humanos y pedido de informes al Ministerio Defensa Nacional sobre los pormenores del caso.-

-**DISTRIBUCION**:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

S.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63871
FECHA 5/9/005

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VIERA CASTRO

NOMBRES: ZOILO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fichero

Dpto II
63811/82 1 60/13

Copia No. 4
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
21-0900-AGO-1985
O.I. 2.1

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 084/D-2/985/

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.5.-

III.-TEXTO:

-Se adjunta al presente reportaje aparecido en Diario ACCION de C. Mercedes de fecha 07-AGO-85, realizado a Miguel MILLAN C/A) por ZOVIC (Zoilo VIERA CASTRO)(C/A). Miguel MILLAN en / una parte del reportaje expresa que en el mes de abril del / año 1975 fué detenido por el Bn.I.5, siendo objeto de torturas.-

-En la secci6n de la Junta Departamental de Soriano del dfa / 09-AGO-85, el Edil por el Partido Nacional, Lista 58, Por la Patria, Arq. Alfredo MOREIRA QUIROS (C/A), leyó en los previos, el artículo de ACCION en lo referente a denuncias de / malos tratos en el Cuartel local y solicitó pase a Comisión de Derechos Humanos y pedido de informes al Ministerio Defensa Nacional sobre los pormenores del caso.-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
Archivo.

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II .-
Coronel
Juan A. TUCCI .-

odis.-

DPTO. II DIV. INTERIOR 29 8 985

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha: Miguel Millan y otros

JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
Vº Bº Cnel

ENTRADA 63-32
MATRICULA Nº 11251 2e.
Fecha 27-8 Hora 0800

SECRETO

Hoja 1 de 1

63871

133

— MIGUEL MILLAN AL REPORTAJE —

LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA

[illegible] ... había tomado el camino del exilio. Con el retorno a la [illegible] hoy está en Mercedes para quedarse, con esposa chilena y una hija cubana. Nuestro personaje: MIGUEL MILLAN SEQUEIRA, casado, 33 años, [illegible]; su esposa: [illegible] García Chamorro; la hija: Paloma Alejandra, de cinco años.

— ¿Qué estudios hiciste y por qué el exilio?

— La escuela la hice en la número 11 y hasta quinto año en el Instituto "José Ma. Campos". En Cuba completé la enseñanza media y luego con mi esposa terminamos los estudios de Licenciatura en [illegible] en la Universidad de La Habana. [illegible] "Campos", [illegible] Campeón Nacional en Durazno en el equipo que dirigió Washington "Tito" [illegible].

En Cuba también trabajé de periodista en la agencia [illegible] Prensa Service (IPS) y fui director de una biblioteca [illegible].

[illegible]

— ¿Cuba?

[illegible]

— ¿Sistema de gobierno?

[illegible]

— Deportes.

— Hay un Instituto Nacional de Deportes y Recreación [illegible]

[illegible]

— ¿La democracia uruguaya?

[illegible]

[illegible] para el poder adquisitivo de los trabajadores, hasta alcanzar niveles dignos por lo menos.

No creo en las venganzas personales y sí en la justicia. Los culpables de torturas y desapariciones deben ser castigados por la ley, como consagra la Constitución de la República.

— ¿Por qué el regreso?

— Todo uruguayo exiliado desea volver. Yo tenía el deseo y tengo el derecho de vivir en mi Patria".

—oOo—

Nota extensa, de interés para quien quiera tener otra visión de los hechos, de la situación en nuestra América. Lógicamente, usted la interpretará de acuerdo a su real sentir...o ver las cosas. El Diario Regional, como siempre, abierto e interesado en todos los temas, en todas las posiciones, porque pregona y demuestra que realiza auténtica democracia, aunque también levanta banderas por una independencia real, por la hermandad, por el sentido nacionalista, por mil cosas que den prosperidad a la nación y a sus hijos.

ZOVIC

1064

RESERVADO

63971/14

1/15

63871

Copia Nro.
D. E. IT
D • 2
C. SAN JOSE
131100SET985
S R 110

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.092/D-2/985-

I.-**EVALUACION:** A - 2

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.I.No.5.-

III.-**T E X T O:**

-El día 30AGO985,a la hora 1930 se concentraron en calle Artigas y De Castro y Careaga de C.Mercedes,aproximadamente 500 personas portando pancartas con leyendas de las organizacio presentes(ASCEEP,UNTMRA,ADEOM,SUNCA,etc) y fotos de las 10 pe sonas que reclaman como presuntamente desaparecidos pertenecientes al departamento de SORIANO-

-Posteriormente,en manifestación se dirigieron al local de la Sociedad Italiana donde se realizó una mesa redonda con la presencia del Senador Germán ARAUJO-

37871 -Cristina BLANCO LORIDO C/a,hija de Ricardo BLANCO VALIENTE,leyó proclama nacional,alusiva a la fecha-

-Los temas encarados en la mesa redonda son similares al reportaje realizado por el periodista Zoilo VIERA CASTRO C/a,de Di rio ACCION y publicado en la edición del 01SET985 el cual se adjunta-

63871

IV.-**DISTRIBUCION:**

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO)

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

scr-

RESERVADO

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63872
FECHA 14-II-980

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAINERO PARISI

NOMBRES: HECTOR

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F. 63872

SECRETO

Hoja 2 / 3

REFERENTE A: MAINERO PARISI, Héctor - 4Δ

REGISTRAMOS: MAINERO PARISI, Héctor -

C.C. Serie B.M.B. Nº 16.259 -

Año 1971 - Figura como Delegado de Mesa por el "Frente Amplio", Circuito M.E. Nº 46 del Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.-

EVALUACION: A - 1

Mem (Δ) ✳
250/79
S/I

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63873

FECHA. 5/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MENDEZ DONADIO

NOMBRES: JOSE HUGO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SUMI 30 JULIO DE AGOSTO 1985

Asunto: presuntos "desaparecidos".

"LA HORA" (06/AGO/985) Sesionó el 05/AGO/985 la Comisión Investigadora de Desaparecidos. Recibió testimonio de María Angélica CACERES de JULIEN (sobre la presunta desaparición de su hijo y nuera), de María del Carmen MARTINEZ ADDIEGO (sobre la presunta desaparición José Hugo MENDEZ DONADIO) y de Beatríz CASTELLONESE de MECHOSO (sobre la desaparición de su marido). Por su parte, la Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ dispuso pasar a la de "desaparecidos" los informes recibidos desde Bs. As. sobre 110 casos de desapariciones en la vecina orilla.

5914c

4332

Jose H Mendez Donadio 30419-32865-46007

Fs1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63874

FECHA. 4/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: REYES de PALADINO

NOMBRES: MARIA AMELIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DIRECTORA DE LA ESCUELA - E INSPECTORA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOTA CIRCULAR Nº 136/85/VF

RC. 12/2/85

Montevideo, 23 de abril de 1985.-

Señor Director o Jefe de ....

P r e s e n t e .-

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 2 de abril de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"VISTO: La reorganización que se efectúa en la Inspección Docente y en el marco de las medidas urgentes (R.C. 3/1/85 y R.C. // 3/3/85 del 19 de marzo de 1985).

ATENTO: a las necesidades del servicio.

RESUELVE:

1) Reintegrar a los Profesores que se mencionan en los cargos de Director de Liceo cuya categoría se indica en cada caso:

Prof. [redacted] - 3a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 3a. cat.

2) Reintegrar en el cargo de Inspector de Institutos y Liceos al Prof. Arqto. Jorge SAXLUND.-

3) Designar, con carácter provisional, a los Profesores Arqto. Jorge SAXLUND, Carlos PIEDRA CUEVA, Julio Miguel MACEDO GOROSITO, Rafael CORDANO y Francisco GRAVINA como Inspectores de Institutos y Liceos.-

//

4) Designar, con carácter provisional, al Prof. Enrique MARTINEZ GALLARDO como Inspector Docente de la asignatura Biología.-

Saluda a usted, atentamente.

Vº

PROF. GILBERTO O. VICO
Secretario General.-

Fo 3
F63974

*NOTA CIRCULAR Nº 133/985-VP
EXP. 3/2648/85-R.O.9/3/85

Montevideo, 3 de abril de 1985.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE - - - - - - - - - - - - - - -

PRESENTE

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 28 de marzo de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"VISTO: Lo resuelto por el Consejo de Enseñanza Secundaria en sesión de fecha 19 de marzo de 1985 (R.C. 3/1/85);

ATENTO: a las necesidades del Servicio,

RESUELVE:

1º) Reintegrar a la Profesora María Amelia REYES de PALADINO al cargo de Directora de Liceo de 3a. Categoría.

2º) Disponer que la Profesora María Amelia REYES de PALADINO pase a desempeñar interinamente el cargo de Inspectora en la / Inspección de Institutos y Liceos.".

Saluda a usted atentamente.

Vº

PROF.
GILBERTO O. VICO
Secretario General

ENTRADA 196/32 30

SECRETO

MATRICULA N.° F 63874

Fecha 23/9/85 Hora 09.30 Fo4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ~~Servicio de Información de Defensa~~ Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I / 1 Hoja 1/ MEMORANDUM (A)N°689/85 / - 18/SET/85

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: P.E.I.N°695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

REFERENTE A: REYES de PALADINO María Amelia 63874
REGISTRAMOS: REYES de PALADINO María Amelia /

Ocupación: Directora de Liceo N°17 y N°5 A - Inspectora.

- 16.03.970 - Encargada de la Dirección en Enseñanza Secundaria, publica declaración contra la intervención de la Enseñanza junto a otros Directores.-

EVALUACION:A-2.

- 13.10.971 - De acuerdo a información recibida, es sindicada como:"simpatizante de sediciosos que desarrollan su actividad dentro del liceo".-

EVALUACION:F-6.

- 20.06.972 - Se informa que se realizó una inspección en el Liceo N°5 B "José Pedro Varela", ante la presencia del Abogado de Enseñanza Secundaria, de la Directora MARIA LUISA COLIGAN SANGUINETTI y de la causante. En el salón N°7 se incautó una pistola Cal.22, una caja de fulminantes y varios proyectiles y cartuchos de distinto calibre. No se produjeron detenciones.-

EVALUACION:A-2.

- 28.08.973 - Facilitó la Asamblea que realizaron los alumnos el día 15 de los corrientes en el patio del Instituto y la no concurrencia a las aulas al finalizar la misma, con abandono del edificio ante la presencia de la policía.-

EVALUACION:B-2.

- 13.01.973- Firmante de la declaración de la Sala de Directores y Encargados de Dirección de Institutos y Liceos de Montevideo, ante el envío al Parlamento del Proyecto de Ley de Educación General del Poder Ejecutivo, dirigiéndose a los legisladores y a la opinión pública para hacer conocer su discrepancia con el espíritu de dicha iniciativa.-

EVALUACION:A-2.

- 09.10.973 - De acuerdo a información recibida, se toma conocimiento que fue separado del cargo por sumario, sindicada como "izquierdista".-

EVALUACION:B-6.

- 07.05.985 - Se establece qué la causante entre los integrantes del Encuentro Nacional de Coordinación y Asesoramiento a nivel de Directores de Educación Secundaria, en el equipo técnico, siendo uno de los disertantes en dicho Encuentro.
- 14.08.985 - Se establece que la causante, en su calidad de Inspectora, dió directivas en el Liceo N°34 de utilizar las horas libres para hablar con los alumnos sobre Nicaragua y la Deuda Externa.-

EVALUACION:B-2.

1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63875

FECHA 9-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRITOS GONZALEZ

NOMBRES: RAMON HUMBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63875/1/b2

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 23-OCT **Hora** 0830

MEMORANDUM

Asunto: SITUACION ACTUAL DEL ENTONCES AGENTE DE POLICIA RAMON HUMBERTO BRITOS GONZALEZ, QUE SOLO ENFRENTARA A UN GRUPO DE SUBVERSIVOS QUE ASALTARON EL BANCO DE PANDO EN EL COPAMIENTO DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.

8.10.69	Durante la "Operación PANDO" y en circunstancias que un grupo subversivo se retiraba después de asaltar una sucursal bancaria, el Agente de referencia les sale al cruce, produciéndose un tiroteo entre éste y los subversivos, donde accidentalmente muere el ciudadano CARLOS BURGUEÑO.
16.12.69	El Sr. Ministro del Interior, por Oficio 3746 resuelve: adjudicar el premio "Asociación Nacional de Policías en Retiro del Uruguay".
11.3.70	Ascenso a Agente de Primera.
2.6.70	Ascenso a Cabo
16.6.71	Ascenso a Sargento
1.10.75	Ascenso a Sargento Primero
24.6.79	Por Resolución No.52/79 de la Jefatura de Policía de CANELONES fue dado de baja por haber sido procesado por el Juzgado Letrado de Pando, por el delito de "Cohecho Calificado", y en la misma resolución consta que "el mencionado Sgto.1o. no solo accedió a aceptar dinero para obviar el cumplimiento de su deber, sino que además intentó incluir en su maniobra delicitiva a un subalterno tratando de obstaculizar la realización de un procedimiento."

En la actualidad trabaja de camionero en el Matadero de Pando S.A.

Vive en las Viviendas de Pando - Vehicular 5 casi Cno. La Balsa.

F 63975 R37

- Que el 8 de Octubre de 1969, durante la "Operación Pando" y en circunstancias que un grupo subversivo emprendía la fuga, después de haber asaltado el Banco de Pando el Agente BRITOS GONZALEZ, Ramón Humberto les salió al cruce, produciéndose un tiroteo entre los terroristas y el Agente.

- Que dicho Agente ha tenido los siguientes promociones

  - 11-III-70- Ascenso a Agente de Primera
  - 2-VI-70 " " Cabo
  - 16-VI-71 " " Sargento
  - 1-X-75 " " Sargento 1ro

- Que por Resolución 52/79, fue procesado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando por el delito "Coecho calificado"

Ru

Vivan en PANDO en Blok de Viviendas
Vehicular 5 casi uno. la Bolsa.

F 63875/1/34

JEFATURA DE POLICIA.Canelones,abril 24 de 1979.-

DIRECCION [illegible]   [illegible]

VISTO:-El presente expediente incoado a raíz de irregularidades cometidas por el Sargento 1ro.Ramón Humberto BRITOS GONZALEZ,de la 22a.Sección.-

RESULTANDO:-Que como consecuencia de ello dicho funcionario fué procesado por el Juzgado Letrado de Pando,por el delito de "Cohecho Calificado".-

CONSIDERANDO:-Que el Sargento 1ro.Ramón H.BRITOS GONZALEZ no sólo accedió a aceptar dinero para obviar el cumplimiento de su deber,sino que además intentó incluir en su maniobra delictiva a un subalterno tratando de obstaculizar la realización de un procedimiento.-

CONSIDERANDO:-Que con su actitud el mencionado funcionario ha desprestigiado al Instituto,demostrando falta de ética profesional y su ineptitud para continuar integrando los cuadros policiales.-

CONSIDERANDO:-Que la gravedad de la falta cometida lo hace acreedor de la máxima sanción,no siendo de recibo los descargos presentados,los que no logran aclarar ni atenuar su situación.-

ATENTO:-a lo establecido en el Artículo 71 del Decreto 75/72(Texto Ordenado de la Ley Orgánica Policial),a las facultades delegadas por el Ministerio del Interior en Resolución No.1094 del 18 de setiembre de 1969 y ampliadas por Resolución No.519 del 28 de marzo de 1973 y a que al mismo le corresponden 41 días de licencia reglamentaria, los que ya está usufructuando;

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES-RESUELVE:

1o)-Dar de baja al Sargento 1ro.Ramón Humberto BRITOS GONZALEZ por las causales expuestas.-

2o)-Disponer que el mismo continúe revistando en las respectivas planillas presupuestales hasta el 30 de mayo próximo,lapso correspondiente a su licencia reglamentaria generada y no usada.-

3o)-Para conocimiento,notificación,comunicaciones y demás efectos,pase a los Sres.Sub Jefe e Inspector de Policía y siga a Secciones Personal,Contaduría y Depósito.Cumplido,ARCHIVESE.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

CNEL.

ARTURO DÍMILAS

F 63975/135

NACION

E. s. Nº 965953
E. s. Nº 965 953

JEFATURA DE POLICIA DE
CANELONES
INSPECCION DE ZONA
.- ZONA II .-

OBJETO: Informe sobre ex-Sargento Primero - Ramón Humberto Britos González.-
.-SE ELEVA.-

CANELONES, octubre 22 de 1980.-OFICIO Nº049/ZII/980-cru

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº2 DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Atento a lo solicitado, informo a usted - que el ex-Sargento Primero Ramón Humberto BRITOS GONZALEZ, Titular de la Cédula de Identidad No.37.288, Credencial Cívica Serie C.D.A. no.5.546, ingresó al Instituto Policial en cargo de Agente de Seguridad de Segunda Clase con fecha 1o.de junio de 1966 con destino a la 7a.-Sección del Departamento (PANDO).- Con fecha 11/III/70 fue ascendido al grado de Agente de Primera, el 2/VI/70-a la jerarquía de Cabo, el 16/VI/71 a Sargento y por último con fecha 1/X/75 al grado de Sargento Primero.-

En su legajo personal constan las siguientes anotaciones: "14/X/69.-El Sr.Jefe de Policía, felici-"ta a dicho funcionario, que estando de servicio en la -"Sucursal del Banco Italo-Americano con su arma enfren-"tó a los asaltantes, evitando con ello que se consumara "el asalto al mencionado Banco, el día 8 de Octubre de -"1969 en la localidad de Pando".- "24/X/69.La Junta De-"partamental de Canelones, hace llegar las felicitacio-"nes a dicho funcionario, por la actuación que le cupo// "en los hechos el día 8 de octubre de 1969 en la Loca-"lidad de Pando".- "16/XII/69.-El Sr.Ministro del Inte-"terior por Oficio No.3746 Resuleve: Adjudicar el pre-//

..//..

63875 D.6

. . .

..//.."mio "Asociación Nacional de Policías en Retiro "del Uruguay",correspondiente al año 1969,al Agente de "esta Jefatura,Ramón H.Britos González,quién encontrándose de guardia en un Banco de la Ciudad de Pando en "ocasión de cometerse diversos asaltos en dicha Ciudad, "se enfrentó a delincuentes que avanzaban en un auto,- "luego de haber asaltado un local bancario,con los cua- "les intercambió varios tiros de revólver".-

-.   En otro orden,con fecha 9 de enero de - 1979 constan en su legajo que fue puesto en conocimiento del Señor Ministro del Interior del procesamiento - del citado ex-funcionario por parte del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando por el delito de "Cohecho calificado",para posteriormente según se desprende de Resolución No.52/79 de cuya copia adjunto fue dado de baja del Instituto Policial por tales causas.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA

EL JEFE DE ZONA II

Crio.Insp.:

CARMELO R.UMPIERREZ DELGADO

63975/R.7

-.GRUPO DE ARTILLERIA No.1.-

MONOGRAFIA DE OPERACION PANDO.- 8 de octubre de 1969.-

INTRODUCCION

-Este tema se encarará como un estudio Histórico Militar completo y profundo de los hechos acaecidos el 8 de octubre de 1969 en la Ciudad de Pando, y cuyos protagonistas fueron integrantes del movimiento subversivo Tupamaro que realizaba en el Uruguay en esos momentos distintas operaciones de hostigamiento a las Fuerzas del Orden; dentro de un plan de lucha que se habían planteado, tratando de lograr con ello acciones de propaganda, propaganda armada y pertrechamientos.-

-Este documento atiende también la utilidad que pueda prestar al P/Sub., integrante de la Sub-Unidad especial Anti Subversiva, como elemento de estudio a tener en cuenta para contrarrestar una hipotética acción semejante en el futuro.-

DESARROLLO

-La Operación Pando se planificó con 15 días de anticipación, en los primeros 7 días se realizó la planificación propiamente dicha, y en los 7 restantes se realizan todos los reconocimientos y coordinaciones necesarias. Debido a la importancia que le daban a esta operación ella fue dirigida por el comité Ejecutivo.-

-La Operación es realizada por aproximadamente 50 integrantes del movimiento terrorista los cuales se trasladan hasta la Ciudad de Pando en:

- -Un grupo aparentemente el más numeroso en un cortejo fúnebre compuesto por 6 vehículos con capacidad para 7 personas y un furgón chico para una urna.-
- -Otro grupo en vehículos particulares de los cuales se pueden identificar: 1) Una camioneta Combi VW Mat. 406-599 (Mdeo.); 2) Un camioncito Mat. A- 48.511 (Canelones); 3) Un auto Peugeot Mat. C- 3-26 (Dzno.).-
- -Otro grupo se trasladó en transporte colectivo interdepartamental.-

-El itinerario utilizado por los terroristas fue el de R-8 ya que el haber utilizado el cortejo fúnebre le permitía trasladar mucha gente junta sin despertar sospechas. Es de hacer notar que no todos los terroristas tomaron el cortejo en Montevideo, sino que muchos lo hicieron a lo largo del trayecto.

-Los vehículos llegan a la Ciudad de Pando aproximadamente a las 12.45 dividiéndose en varios grupos a los efectos de realizar las acciones que a continuación se detallan:

1°) En primera instancia los terroristas se dedican a reducir el personal de la Comisaría y del cuartelillo de Bomberos y a los empleados de U.T.E.(actual Antel), a los efectos de brindarse la seguridad necesaria.-

2°) En segunda instancia se dedican a hurtar los Bancos: de la República; Pan de Azucar, de Pando.-

-//////.......

63875/168

......///////-

-**Asalto a la Comisaría.-**

-Aproximadamente a la hora 12.50 ingresan a la Comisaría un comando terrorista integrado por unos 10 elementos, que luego de un breve tiroteo con las Fuerzas Policiales, en el cual resultan heridos el Sgto. Venancio Olivera y el Agte. Heber Roncio obtienen el total control. En dicho local detruyen la Radio Policial y hurtan 8 fusiles Mauser, 10 armas cortas, una cantidad no determinada de municiones, $ 3.000, 5 gorras, 3 casquillas, 3 sacones y 4 pistoleras. Este local es el último en ser abandonado.-

-**Asalto al Cuartelillo de Bomberos.-**

-En forma simultanea con la toma de la Comisaría otro comando terrorista compuesto aproximadamente por 8 elementos, ingresan al Cuartelillo de Bomberos y proceden a reducir al personal que se encuentra presente. De los elementos que realizaron esta Operación se identifica a: Arturo Pedro Dubra Díaz (a)"Miguel"; Jesús David Melian(a)"Martín"; Oscar Miguel Piriz Iturralde (a)"Ricardo" y José Alberto Iglesias Pacheco (a)"Victor".-

-**Asalto a la Central Telefónica de U.T.E. (actual A.N.T.E.L.).-**

-Simultaneamente a los dos atracos anteriores otro comando terrorista compuesto por aproximadamente unos 8 elementos proceden a tomar y reducir el personal que se encuentra en esta Usina, para luego de ello cortar todas las líneas telefónicas para que la Ciudad quedara totalmente aislada con el resto del País.-

-**Asalto al Banco de la R.O.U.-**

-Siendo aproximadamente la hora 13.00 ingresan al local de dicho Banco un comando terrorista compuesto por 8 elementos que luego de reducir al agente Policial de servicio en dicho Banco y al personal de dicho Banco y personas allí presentes se dedican a hurtar todo el dinero en efectivo presente alcanzando la suma aproximada a $ 40.000.000.- Es de hacer notar que mientras se producía la ocupación de esta sede bancaria un ciudadano allí presente logra huir, quién será que da la alarma de lo que está sucediendo en Pando, además a una integrante del comando terrorista se le escapa un tiro que hiere a otro sedicioso.-

-Los elementos terroristas que realizan este hurto y que logran identificarse son: José Manuel Solsona Acosta (a)"Leonel"; Augusto Teodoro Gregori Santo (a)"Tito"; Nibia Mabel Gonzáles Bonilla (a)"María"; Fernán Gonzáles Romay (a)"Emir"; Oscar Miguel Piriz Iturralde (a)"Ricardo"; Miguel Angel Coitiño Arigón (a)"René"; Juan Carlos Rodriguez (a)"Miguel" y dos sediciosos más de alias "Juan" y "Emilio" que no se pudo identificar sus nombres legales.-

-**Asalto al Banco de Pando.-**

-En forma simultanea con los otros asaltos ingresan al Banco de Pando

-///////.......

Ramón Britos Agente 63875/10.9

.......///////-

....(ex.Caja Obrera) un comando terrorista integrado por unas 11 personas aproximadamente, procediendo a reducir a las personas que allí se encontraban. Luego de esto realizan una volanteada y hurta el dinero que se encontraba en depósito ascendiendo a la suma de $ 8.772.095,04. Luego de esto el comando terrorista emprende la fuga del lugar, siendo en esos momentos que un agente policial que transitaba por la vía pública les sale al cruce, produciéndose un tiroteo entre los terroristas y el agente. Como consecuencia de este enfrentamiento cae herido mortalmente un ciudadano que se encontraba en las inmediaciones del lugar, de nombre Carlos Marino Burgueño Rodriguez.-

-Los elementos que componían este comando terrorista y que se logra identificar son: Ruben Hector García Bianchimano (a)"Zoilo"; Yamandú José Rodriguez Olariaga (a)"El Indio"; Eleuterio Fernández Hicidobro; Conrado Domingo Fernández Cabeles (a)"Fermín"; Elbio Anibal Cardozo Rodriguez (a) "Aniceto"; Elida Valdomir Cobelo (a)"Soledad"; José Alfredo Emilio Cultelli (a)"Ramón"; Ricardo Zabalza Wakeman (a)"Mauricio" y otro elemento de alias "Rodrigo" que no se le identificó.-

-Asalto al Banco Pan de Azucar.-

-De la misma forma que los asaltos anteriores ingresan a este local bancario un comando terrorista compuesto por unos 8 elementos aproximadamente que luego de reducir a las personas que se encontraban presentes, realizan una volanteada y hurtan la cantidad de $ 3.500.000.-

-Luego de producidos todos estos asaltos los terroristas habían planificado como punto de reunión el cementerio local a los efectos de componer nuevamente el cortejo fúnebre hacia Montevideo, lo que realizan con muy poco hostigamiento dentro de la Ciudad.-

-ITINERARIO DE FUGA:

-Los terroristas utilizan dos formas de fugas de la Ciudad de Pando:

1º) Los elementos que intervienen directamente en los copamientos y asaltos lo hacen en el cortejo fúnebre.-

2º) Los elementos que habían actuado como campanas en diferentes lugares de la Ciudad lo hacen por medio de transporte interdepartamental.-

-En lo que respecta al cortejo fúnebre, es interceptado por coches policiales en la intersección de Cno. Toledo Chico y Cno. del Andaluz, como consecuencia de esto los terroristas abandonan los vehículos internándose en una zona delimitada por los Cnos. Toledo Chico, del Andaluz y Repetto. Es en esta zona donde se producen la mayoría de las detenciones con excepción del sedicioso Juan Carlos Rodriguez (a)"Miguel" que es detenido en la misma Ciudad de Pando.-

-Anexo No. 1.- Relación de detenidos.-

-Anexo No. 2.- Relación de sediciosos muertos y lugar.-

63875/B.10

ANEXO No.1.- RELACION DE SEDICIOSOS DETENIDOS.-

1- Juan Carlos Rodriguez.- (a) Miguel.-
2- Juan David Melian.- (a)
3- José Manuel Salcona Acosta.- (a)
4- Eleuterio Fernández Huidobro.- (a)
5- Arturo Pedro Dubia Díaz.- (a)
6- Elida Baldomir Cohelo.-
7- Germán Gonsáles Romay.-
8- Elbio Anibal Cardozox Rodriguez.-
9- Olga Iris Barrios Camacho.-
10- Yamandú José Rodriguez Olaringa.-
11- Miguel Angel Coitiño Arigón.-
12- José Alberto Iglesias Pacheco.-
13- Conrado Domingo Fernández Cabeles.-
14- Oscar Miguel Piriz Iturralde.-
15- Arapey Cabrera Sureda.-
16- Enrique Omar Oseno Larrosa.-

F.63875-b 11

ANEXO N o.2.- RELACION DE SEDICIOSOS MUERTOS Y LUGAR

-En Cno. del Andaluz próximo al puente del Arroyo Toledo Chico deja de existir en un enfrentamiento con las Fuerzas policiales el terrorista Ricardo Zabalza Waskman.-

-En Cno. Repetto y Cubá como concecuencia de otro enfrentamiento fallece el terrorista de nombre Alfredo Emilio Cultelli Acevedo.-

-En Cno. Repetto frente el Nº 4175 en predios pertenecientes a la Escuela Cafra fallece otro terrorista de nombre Jorge Luis Salermo Schiaffino; siendo herido en este enfrentamiento el Sargento de Patrulleros Enrique Fernández Díaz.-

F. 63575/1612

ANALISIS HISTORICO MILITAR.-

- -Este análisis dado los propósitos didácticos que se buscan, se le dará la forma de una apreciación de situación de operaciones, llegando a concluciones y recomendaciones para contrarrestar posibles acciones terroristas similares futuras.-

I- MISION.-

-Realizar un cerco sobre la ciudad afectada, para posteriormente mediante fuerzas de penetración controlar y capturar los elementos subversivos atacantes. Dentro de esta misión podemos determinar la siguiente prioridad:

1°) Establecer un cerco exterior perimétrico a la localidad afectada, tratando de cerrar las probables vías de escape, inclusive en los caminos secundarios.-

2°) Establecer otro cerco perimétrico reducido, cercando la zona afectada dentro de la localidad sobre sus vías probables de lugar y al mismo tiempo conducir una fuerza de penetración dirigida directamente ante los puntos afectados tratando de impedir el accionar de los elementos subversivos y lograr su captura.-

II- SITUACION Y LINEAS DE ACCION.-

A- Consideraciones que afectan los posibles líneas de acción.-

1- Características de la zona de operaciones.-

-Debemos tener en cuenta en este tipo de operaciones que las condiciones de visibilidad influyen primordialmente sobre nuestra misión, siendo practicamente imposible llevarlo a cabo en horas nocturnas.- Con respecto a la zona de operaciones donde se va a operar se trata de un centro poblado que puede ser de distintas características, volumen y distanciamiento de otros centros. El obstáculo principal que encontramos en esta zona de operaciones es su propia población, entre la cual debemos operar tratando de no producir bajas entre la misma.-

-Los accidentes críticos en este caso son como lo,hemos vistos en la monografía de la Operación Pando, generalmente los servicios públicos esenciales y primordialmente cuando la finalidad del subversivo es el hostigamiento de nuestras fuerzas y/o pertrechamiento, lo son las dependencias de nuestras fuerzas. Dentro de los servicios públicos esenciales hemos visto que los más importantes para cumplir su fin han sido las transmisiones, con fines tácticos y organismos de finanzas con fines económicos.-

- El estudio de las avenidas de aproximación al centro poblado considerado debe ser profundo teniendo en cuenta sus categorías, sus puntos de disloque y los puntos críticos de las mismas, dado que el dominio de esta red de caminos va a depender fundamentalmente el éxi-

-///////.......

......///////-

...to del cumplimiento de la misión.-

2- Situación enemiga.-

-La composición de los elementos subversivos atacantes sus efectivos, su armamento, su organización, su moral es muy difícil de determinar a priori. teniendo en cuenta que actúan por sorpresa y la clandestinidad de su movimiento.-

-Se deben tener en cuenta valorar las actividades de este tipo que vienen realizando los subversivos.-

-En lo que respecta a las posibilidades de apoyo para la operación que pueda recibir el enemigo una vez iniciada la misma, depende del volumen de su organización como así mismo los refuerzos que pudiera recibir. Así mismo debemos considerar que no poseemos el conocimiento cabal de las peculiaridades y debilidades del mismo.-

3- Situación amiga.-.-

a)- Composición: Los efectivos con que debemos contratacar una acción de este tipo dependen del volumen del centro poblado, del número de vías de penetración al mismo, de las cercanías con otros centros poblados. Es necesario contar con equipos móviles, livianos y ágiles, con un efectivo de grupo con armamento liviano y material antisubversivo de manera de utilizarlo con rapidez en los puntos neurológicos de las vías de aproximación.-

b)- Efectivos: Para el cerco perimétrico equipos de patrullas con efectivos normales reglamentarios. Pero el cerco reducido perimétrico a la zona afectada, equipos de patrullas con más efectividad combativa antisubversiva.-

- Para la fuerza de penetración, Sub-unidades antisubversivas de volumen de acuerdo con la dimención de la zona afectada y los efectivos subversivos que se estiman.-

-Estas unidades antisubversivas deberán contar con elementos de policía técnica, equipo de recuperación de artefactos terroristas, equipos de información.-

- La Guarnición de D.E.I. cuenta diariamente con 1 Unidad de Retén, 9 Secciones de 20 hombres cada una, y 26 equipos tecles.-

c)- Dispositivos: Un cerco perimétrico a la localidad sobre las vías de penetración, sobre puntos claves de las mismas inclusive sobre caminos secundarios.-

- Un anillo perimétrico a la zona directamente afectada estableciendo el aislamiento total de dicha zona.-

- Una fuerza de penetración constituida por unidades antisubversivas con elementos de apoyo para dicha acción, los que actuaron sobre los puntos afectados sub-dividiéndose en grupos de acuerdo a

-///////......

......///////-

los objetivos que se propongan contra atacar.-

-Durante la acción y previo requerimiento preveer apoyo de fuegos y/o de fuerzas especiales.-

d)- **Logística:** Preveer materiales y equipos apropiados para acciones antisubversivas a efectos de apoyar la operación de las sub-unidades antisubversivas.-

- Preveer equipos de vigilancia para apostar en locales donde fuera necesario, munidos de materiales, equipos y abastecimientos necesarios.-

- Tomar las medidas necesarias a los efectos de restablecer si hubieren sido afectados, los servicios públicos esenciales y el suministro de los abastecimientos a la población, asi como establecer la seguridad para el normal funcionamiento de los mismos.-

e)- **Refuerzos:** Previo acuartelamiento de todas las Unidades de la guarnición afectada, establecer una reserva a los efectos de utilizarlo en el momento y lugar en que fueran necesarias.-

- Preveer el uso de elementos de otras fuerzas (Aérea y Marina), si la situación asi lo requiere.-

f)- **Moral Instrucción y entrenamiento:** Las fuerzas de penetración integradas por sub-unidades antisubversivas se prevee que deben estar instruidas y entrenadas con estos fines, lo que por ende trae aparejado el manejo de efectivos con alta moral de combate.-

B- **POSIBILIDADES ENEMIGAS.-**

1)- El Elemento subversivo puede con un limitado número de grupos altamente móviles atacar objetivos seleccionados, golpear y retroceder.-

2)- Puede atacar con varios grupos simultaneamente distintos objetivos seleccionados, respondiendo a un plan coordinado, y obtenido su propósito retroceder por uno o varios itinerarios.-

3)- Puede atacar con varios grupos simultaneamente distintos objetivos seleccionados, respondiendo a un plan coordinado, y obtenido su propósito, mantener los objetivos logrados por un período de tiempo determinado.-

C- **NUESTRAS LINEAS DE ACCION.-**

- Considerando la sorpresa con que actúa el elemento subversivo debemos considerar como elemento fundamental en el cumplimiento de nuestra misión la rapidez en las operaciones.-

1)- Contra atacar en el menor tiempo posible con los equipos teclas disponibles directamente sobre los objetivos logrados por los elementos subversivos impidiendo su accionar y capturándolos.-

2)- Contra atacar con el mayor número posible de equipos teclas es

-///////.......

F 63875/16 15

.......//////-

...tableciendo con cierto número de ellos un cerco perimétrico alrededor de la localidad atacada y con los restantes contra atacar directamente sobre los objetivos logrados por el enemigo para impedir su acción y capturarlos.-

3)- Establecer en 1ra. Instancia con los equipos teclas que se puedan accionar con más rapidez, un cerco perimétrico a la localidad atacada, evitando nuevaspenetraciones y fugas, accionando en 2da.instancia el resto de los equipos teclas de que disponga el Comandante, para establecer un anillo perimétrico a la zona afectada, tratando de inmovilizar al enemigo dentro de la misma.- Utilizando posteriormente las subunidades antisubversivas de la Unidad de Retén y/o Secciones de Retén de otras unidades, como fuerza de penetración subdividiéndolas convenientemente para actuar sobre los objetivos logrados por el enemigo, para impedir su accionar, lograr su captura y restablecer el orden.-

III- ANALISIS DE LA LINEA DE ACCION.-

- La posibilidad enemiga N°. 1 lograrían su objetivo siempre y cuando nuestras fuerzas antisubversivas no actúen con gran movilidad y sorpresa.-
- Como consecuencia de ello nuestra operación debe ser simple, rápida y secreta.-
- La posibilidad enemiga N°. 2 accionará con más posibilidad de éxito si no se actúa con cierta rapidez pero utilizando más efectivos y maniobrando convenientemente los medios disponibles.-
- La posibilidad enemiga N°. 3 requiere una gran disposición de medios por parte del elemento subversivo.-El tiempo disponible permitiría a nuestras fuerzas operar con el mayor número de medios posibles, actuando siempre en 1ra. instancia con gran movilidad a los efectos de fijar al enemigo en la zona de operaciones.-

IV- COMPARACION DE NUESTRAS LINEAS DE ACCION.-

- La línea de acción N°.1, posee las siguientes ventajas sobre las otras dos, es una operación simple, rápida, en la cual se mantendría el máximo secreto actuando en consecuencia por sorpresa.-
- Tiene las desventajas de que puede enfrentar un enemigo numeroso y/o disperso en distintos puntos sobre los cuales simultaneamente no puede contra atacar. No prevee las posibilidades enemigas de probables ingresos de refuerzos, así como probables fugas de elementos atacantes, solo serviría para el caso del ataque a uno o dos puntos de la localidad.-
- La línea de acción N°.2, tiene como ventajas que se actúa con cierta rapidez, consistiendo en una operación con cierta simplicidad, manteniendo medianamente el secreto no existiendo en consecuencia sorpresa. Puede lograrse contra atacar a la vez varios objetivos con cierta efecti

-///////.......

63815/1b16

......///////-

...vidad, dado que disminuirían las posibilidades de éxito si el enemigo es numeroso y/o se encuentra muy disperso.-

- Estén contempladas en cierta medida las posibilidades de impedir el ingreso de refuerzo enemigo y las probables fugas, al menos por las vías principales de aproximación.- Tiene como desventajas, la pérdida del secreto y como consecuencia la sorpresa. No se emplea la totalidad de los medios, que pudiera contar el Comandante en un período mayor de tiempo.-

- La línea de acción N°.3 tiene como ventajas el empleo de todos los medios a disposición del Comandante.- Lograra el éxito siempre y cuando se nombren convenientemente, con un conocimiento profundo de la zona de acción fundamentalmente de las vías de aproximación disponible y con una buena movilidad. Es la más adecuada para contra atacar las posibilidades enemigas N°.2 y N°.3, pero es incoveniente su uso para la pocibilidad N°.1.- Contempla en forma cabal el impedir el ingreso de refuerzos enemigos, asi como evitar su fuga.-

- Requiere una muy buena conducción por parte del Comandante y contar con personal instruido y entrenado en este tipo de acciones, asi como disponer de medios efectivos de trasmisiones para lograr una correcta y rápida coordinación de las operaciones.-

V- CONCLUSION.-

- Depende en este tipo de operaciones la elección de la línea de acción de la información que se posea del enemigo.-

- Si nos remitimos a una operación tipo Panio que es el caso que nos ocupa, esconveniente un contra ataque con suficientes efectivos antisubversivos y con un bloqueo rápido y eficaz de las vías de aproximación.-

- En considerando este tipo de operación que es conveniente seleccionar la línea de acción N°. 3.-

- Es necesario para la obtención del éxito aplicando esta línea de acción, accionar con rapidez los equipos teclas que en 1ra.instancia realicen el cerco perimétrico de la localidad.-

-Ello dependerá de un conveniente empleo de las primeras teclas que entren en la zona de acción, guiándolas desde la sala de operaciones a traves de un buen sistema de radio, hacia los puntos claves en las vías de aproximación para lograr asi un pronto y eficiente bloqueo.-

- Estos equipos teclas, además del control del tránsito sirvieron para informar al Comandante permanentemente de todo indicio que observaron sobre la operación subversiva.-

- A medida que estos equipos se den presente en la zona de acción, el Comandante de la operación deberá cubrir todas las vías de aproximación existentes, pasando de las mas importantes a las secundarias y a los

-///////.......

......1//////-

caminos de tercera categoría, tratando de lograr un cercamiento completo y prioritorio acorde a las posibilidades de uso de esas vías.-

- En caso de no disponer de suficiente cantidad de teclas para lograr este bloqueo, tratará de ubicarlas en puntos claves de intersección o pasajes obligados de las mismas.-

- Una vez logrado el cerco perimétrico, el Comandante se deberá menejar con la información brindada por los centros de información normales, por las teclas en las zonas de operaciones o por la población misma a los efectos de tomar conocimiento de cual es la zona afectada a los puntos atacados.- En posesión de esta información el Comandante decidiré la conveniencia o no de la instalación de otros cercos internos.-

- Establecerá su puesto de Comando, punto de reunión de prisioneros y lugar de evacuación de muertos y heridos. Un equipo S-2 trabajará en el punto de reunión de prisioneros a los efectos de recabar la máxima información para la prosecución de las operaciones.-

- Puede contar también el Comandante con elementos de información vestido de civil disimulados en la población a los efectos de brindar una eficiente información.-

- Una vez en la mano del Comandante las fuerzas de penetración que previamente él las habrá guiado a travez de los medios de comunicación por el itinerario mas conveniente, dispondrá de las mismas, teniendo en cuenta su moral, su instrucción y su entrenamiento para la distribuciones de las misiones, asi como su armamento, material y equipo adecuados para las mismas.-

- Es importante el enlace radio con los grupos operativos, la distribución de estos medios debe de estar acorde con la misión que debe cumplir.-

- Cada equipo operativo debe estar apoyado con un vehículo a los efectos de los traslados y evacuaciones hacia los puntos de reunión.-

- El Comandante debe mantenerse en un puesto de Comando más o menos fijo a los efectos de una mejor coordinación con todos los equipos de información y operaciones, pudiendo al final de la operación recorrer los distintos puntos afectados a fin de observar los resultados de la misma y dar las órdenes correspondientes para llevar a la normalidad su funcionamiento.-

- Teniendo en cuenta que manejará, dependiendo de la zona atacada entre 150 y 300 hombres en la fuerza de penetración, dividirá este personal en equipos de 10 a 15 hombres al mando de un Oficial para cada uno de los objetivos, estableciendo los puntos de reunión para el final de la operación . Debe dar las órdenes correspondientes para aqué

......///////-

llos lugares donde debe mantener una vigilancia por un período determinado proveyendo a este personal de los medios necesarios para ello y estableciendo normas concretas en cuanto a capturas de nuevos elementos, así como de seguridad para el personal que debe cumplir esta misión.-

- Tratará de restablecer el funcionamiento normal de los servicios públicos escenciales que hubieren sidos afectados.-

- Evacuará los muertos y heridos a los centros previstos, así como los prisioneros a los lugares pre-establecidos, tratando de recabar de los mismos en el lugar, la máxima información posible, teniendo especial cuidado en el tratamiento de los ancianos y niños.-

- Tendrá especial cuidado con los bienes, muebles e inmuebles pertenecientes a los subversivos, así como las pertenencias personales que pudieron llevar consigo.-

- Recabará la asistencia de la policía técnica y de los jueces si fuera necesario en los casos de muertes o apertura de ciertos locales.-

- Dispondrá de fuerzas móviles y apoyadas si es necesario desde el aire, para aquellos casos de fuga que fuera necesario, teniendo en cuenta la máxima comunicación con estos elementos, a fin de lograr una eficaz operación de los mismos.-

- Retiradas las fuerzas de penetración de la zona, así como el anillo interior que se hubiere establecido, los últimos elementos en hacerlo deberán ser los puestos de control, carreteros que conformaban el cerco perimétrico, pudiendo en determinadas circunstancias mantenerse los mismos o algunos de ellos en puntos claves y que pudieran lograr capturas posteriores de elementos subversivos que intentaran burlarlo ya sea para ingresar o retirarse de la zona.-

- El éxito en la operación depende antes, durante y después de la misma, de la información con que disponga, no olvidar que esta es una guerra de informaciones.-

=obp=

701

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63876
FECHA. 6/5/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORDANO

NOMBRES: RAFAEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESOR- **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

28/1/86 - DNII-

CORDANO : Rafael.- 63876

2.3.81: El titular figura entre los profesores, adscriptos y funcionarios del Liceo 18 "B", mencionados como testigos del "asalto" a dicha casa de estudios por el Director Benvenuto en su nota a Ens. Secundaria.-//////////////

- -

F-o 2
F63876

NOTA CIRCULAR Nº 136/85/VF

RC. 12/2/85

Montevideo, 23 de abril de 1985.-

Señor Director o Jefe de ....

Presente.-

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 2 de abril de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"VISTO: La reorganización que se efectúa en la Inspección Docente y en el marco de las medidas urgentes (R.C. 3/1/85 y R.C. // 3/3/85 del 19 de marzo de 1985).

ATENTO: a las necesidades del servicio.

RESUELVE:

1) Reintegrar a los Profesores que se mencionan en los cargos de Director de Liceo cuya categoría se indica en cada caso:

Prof. [redacted] - 3a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 4a. cat.
Prof. [redacted] - 3a. cat.

2) Reintegrar en el cargo de Inspector de Institutos y Liceos al Prof. Arqto. [redacted] SAXLUND.-

3) Designar, con carácter provisional, a los Profesores Arqto. Jorge SAXLUND, Carlos PIEDRA CUEVA, Julio Miguel MACEDO GOROSITO, Rafael CORDANO y Francisco GRAVINA como Inspectores de Institutos y Liceos.-

//

Fo 3

4) Designar, con carácter provisional, al Prof. Enrique MARTINEZ GALLARDO como Inspector Docente de la asignatura Biología.-

Saluda a usted, atentamente.

Vº

PROF. GILBERTO O. VICO

Secretario General.-

F14
F63876

* NOTA CIRCULAR Nº 133/985-VP
EXP. 3/2648/85-R.C.9/3/85

Montevideo, 3 de abril de 1985.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE - - - - - - - - - - - - - -

PRESENTE

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 28 de marzo de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"**VISTO**: Lo resuelto por el Consejo de Enseñanza Secundaria en sesión de fecha 19 de marzo de 1985 (R.C. 3/1/85);

ATENTO: a las necesidades del Servicio,

RESUELVE:

1º) Reintegrar a la Profesora [redacted] al cargo de Directora de Liceo de 3a. Categoría.

2º) Disponer que la Profesora María Amelia REYES de PALADINO pase a desempeñar interinamente el cargo de Inspectora en la / Inspección de Institutos y Liceos.".

Saluda a usted atentamente.

Vº B.

PROF.
GILBERTO O. VICO
Secretario General

ENTRADA 196/32 se. FoS
MATRICULA Nº F63876
~~Fecha 23/9/85 Hora 09.30~~

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
~~Servicio de Información de Defensa~~
Servicio de Información de las FF.AA.

Departamento 1 | 1 | Hoja 1/

MEMORANDUM (A) Nº689/85 / - 18/SET/85

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

RESPONDE A: P.E.I.Nº695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.

Difusión: SID

Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

/// ...

Hoja 4/ 30

63876

REFERENTE A: CORDANO Rafael

REGISTRAMOS: **CORDANO CARAVADOSSI Rafael E.**

Ocupación: Profesor del Chuy (Dpto.de Rocha).

- 11.01.973 - Firmante de la declaración de la Sala de Directores y Encargados de Dirección de Institutos y Liceos de Montevideo, ante el envío al Parlamento del Proyecto de Ley de Educación General del Poder Ejecutivo, dirigiéndose a los Legisladores y a la opinión pública para hacer saber su absoluta discrepancia con el espíritu de dicha iniciativa.-

EVALUACION:A-2.

- 30.12.975 - De acuerdo a información recibida, se establece que es sindicado como de presunta ideología izquierdista dada su vinculación a elementos de probada tendencia izquierdista. Ha desarrollado una buena labor en el liceo del cual es director, posee ascendencia sobre los profesores e impone disciplina a los mismos. Actualmente integra una Comisión pro-construcción del liceo de Villa Chuy.-

EVALUACION:A-1.

Fichado.

SECRETO

506
F63876

162/14

E.a. No. 217678

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S
181130 - SET - 985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (Z) No. 245/985

I .- **EVALUACION** :

II .- **RESPONDE A** : P.E.I. Nros. 695 y 711/BE/985 del E-2 E.M.E.

III .- **T E X T O** :

Acorde a la Información solicitada en la primera parte del Memorandum No. 80/B/985 adjunto a los P.E.I. antes mencionados, esta Agencia registra :

Referente a : Prof. CORDANO, Rafael

Registramos : CORDANO, Rafael 63876
Director del Liceo de CHUY (ROCHA)

1974.- Existe la presunción de que es de ideología izquierdista, aunque no lo manifiesta. No se muestra adicto al régimen actual. Ha tenido actitudes de tolerancia que inducen criteriosamente a pensar que no tiene firmes convicciones democráticas. No inspira confianza. No integra ninguna comisión de las que con fines sociales actúan en el medio.
Administrativamente está referido como eficiente y como muy escurridizo en las situaciones comprometidas.
Divorciado, mantiene relaciones íntimas con una Profesora también divorciada.-
Mantiene estrecha relación con Wanderley TECHERA , elemento éste de marcada tendencia izquierdista .-

Referente a : Prof. ALONSO BAROCA, Hugo
Registramos : ALONSO, Hugo Walter 63381
C. C. Serie S.B.A. No. 13.645

1966 .- Delegado de Mesa en los Circuitos 31 y 33 de Lavalleja por las listas 4190 y 9191 .- Eval.: A - 1

Referente a : Prof. MAFFRINO DI STACIO, Myriam 53124
Registramos : MAFFRINO DISTACIO de CAFASSO, Myriam
1971 .- Candidata No. 26 a la Junta Departamental de RIVERA, Lista 1808 del Frente Amplio .-
JUN-985.- Figura en una relación de funcionarios de Enseñanza Secundaria publicada en el diario "EL PAIS", citados por el referido ente .-

Referente a : MELOGNO URAN, Tabaré Prof.
Registramos : MELOGNO, Tabaré 15826
1971 .- Figura como 3er. Suplente del del 16o. Candidato a la Cámara de Senadores Lista 808 del P.D.C. , Sub-Lema : "Frente del Pueblo" del Dpto. de ROCHA.

ENTRADA 167/1. 22
MATRICULA 185135
Fecha 20/9/85 h. 1150.

IV .- **DISTRIBUCION** :
Dpto. II (E-2) E. M. E.
ARCHIVO

D - 2

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/cedm

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63877
FECHA: 5/8/05

ORGANIZACION:
APELLIDOS: MACEDO GOROSITO
NOMBRES: JULIO MIGUEL
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: PROF.- LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

63817 |Ps2

NOTA CIRCULAR Nº 136/85/VF

RC. 12/2/85

Montevideo, 23 de abril de 1985.-

Señor Director o Jefe de ....

Presente.-

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 2 de abril de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"VISTO: La reorganización que se efectúa en la Inspección Docente y en el marco de las medidas urgentes (R.C. 3/1/85 y R.C. 3/3/85 del 19 de marzo de 1985).

ATENTO: a las necesidades del servicio.

RESUELVE:

1) Reintegrar a los Profesores que se mencionan en los cargos de Director de Liceo cuya categoría se indica en cada caso:

Prof. [redacted] - 3a. cat.

Prof. [redacted] - 4a. cat. [illegible]

Prof. [redacted] - 4a. cat.

Prof. [redacted] - 4a. cat.

Prof. [redacted] - 3a. cat.

2) Reintegrar en el cargo de Inspector de Institutos y Liceos al Prof. Arqto. Jorge SAXLUND.-

3) Designar, con carácter provisional, a los Profesores Arqto. Jorge SAXLUND, Carlos PIEDRA CUEVA, Julio Miguel MACEDO GOROSITO, Rafael CORDANO y Francisco GRAVINA como Inspectores de Institutos y Liceos.-

//

63877/p3

2)

4) Designar, con carácter provisional, al Prof. Enrique MARTINEZ GALLARDO como Inspector Docente de la asignatura Biología.-

Saluda a usted, atentamente.

Vº

PROF. GILBERTO O. VICO

Secretario General.-

63877/B4

✱ NOTA CIRCULAR Nº 133/985-VF

EXP 3/2948/85-R.C.9/3/85

Montevideo, 3 de abril de 1985.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE - - - - - - - - - - - - - -

PRESENTE

Pongo en su conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria el 28 de marzo de 1985, que en lo pertinente se transcribe:

"**VISTO**: Lo resuelto por el Consejo de Enseñanza Secundaria en sesión de fecha 19 de marzo de 1985 (R.C. 3/1/85);

ATENTO: a las necesidades del Servicio,

RESUELVE:

1°) Reintegrar a la Profesora María Amelia REYES de PALADINO al cargo de Directora de Liceo de 3a. Categoría.

2°) Disponer que la Profesora María Amelia REYES de PALADINO pase a desempeñar interinamente el cargo de Inspectora en la / Inspección de Institutos y Liceos.".

Saluda a usted atentamente.

Vº

PROF.
GILBERTO O. VICO
Secretario General

fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63878
FECHA. 9/9/95

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:.......... CANAZ GUTIERREZ ....

NOMBRES:.......... LUIS NESTOR ....

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Papte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........Y DE:..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

....

NOMBRE: CANAZ GUTIERREZ, Luis Néstor

Fue procesado el día __________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63879

FECHA 6/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NUNES

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ING- LUGAR DE TRABAJO: AFE-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: "AFE-"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63874/B2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: NUNEZ **NOMBRES:** LUIS.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
25/2/86	PEI Nº 05/86 Re. ART. Nº 3	A1	El causante participó de un debate organizado por la U. FERROVIARIA y el PIT. CNT. sobre "El cierre de Estaciones" Ver PEI en ficha de VICTOR VAILLANT. Nº 41715 - El causante integró el Directorio de AFE.

23/1/86 LA HORA

Ing. Luis Nunes, representante del Frente Amplio en AFE

Qué extraño un ferrocarril sin estaciones

El representante del Frente Amplio en el Directorio de AFE, Ing. Luis Nunes, afirmó que la supresión de 45 estaciones, la redistribución de [illegible] funcionarios fuera del Ente, el corte de servicios de pasajeros, así como el reciente incremento de las tarifas de cargas, son medidas aisladas, que no responden a un interés de modernizar nuestro ferrocarril.

El Ing. Nunes fue el único Director que votó en contra de estas medidas, y manifestó su especial preocupación por el efecto que éstas tendrán en los usuarios del transporte más barato hoy existente. Dijo que "un ferrocarril sin estaciones en el Uruguay resulta extraño", señalando además, que lo que debe hacerse es planificar el transporte en su conjunto, en el entendido de que la recuperación del país debe basarse en un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Nunes dijo que el servicio de pasajeros que ya ha sido suprimido asciende al 24% del total de kilómetros de vías férreas. Las líneas que ya no corren son Algorta-Fray Bentos, San José-Fray Bentos, Mal Abrigo-Colonia, Durazno-Trinidad y Nico Pérez-Melo. "En otras vías, afirmó Nunes, la periodicidad del tráfico de pasajeros se ha reducido".

A modo de ejemplo, destacó la supresión del tren semanal Montevideo-Artigas, "el cual cumplía un servicio muy valioso para los usuarios en general, el envío de encomiendas e incluso el traslado de enfermos de Salud Pública".

UN FERROCARRIL SIN ESTACIONES RESULTA EXTRAÑO

El delegado del FA en el Directorio de AFE indicó además su total desacuerdo con la clausura de 45 estaciones. En estos lugares, anotó Nunes, se informó en un principio que no iba a quedar ningún empleado. Luego, que un funcionario cubriría un horario no determinado para cuidar los bienes de la estación, y por último que este operario tendría que realizar tareas como avisar por teléfono a los trenes en caso de que haya pasajeros para levantar, etc. "Parece como que se fueron dando cuenta de la necesidad de las estaciones, y todos los servicios que estas cumplen. Nosotros pensamos que el modelo de un ferrocarril sin estaciones para el Uruguay resulta una cosa extraña, por eso votamos en contra de dicha resolución".

Nunes puntualizó que tanto la supresión de servicios de pasajeros y de estaciones como la redistribución de personal y el incremento de tarifas de cargas por encima del porcentaje de inflación, son medidas aisladas, "que no comparto y que de ninguna manera responden a una modernización del ferrocarril". "Según se nos ha informado, -añadió- se toman sólo criterios financieros. Se analiza una estación, se estudian sus ingresos y egresos, y si los segundos superan a los primeros, se suprime".

"No hay un estudio de mercado, no se cuantifica el beneficio social de cada línea", agregó el Director de AFE.

DEBEN APROVECHARSE LOS RECURSOS DEL PAIS

Desde hace algunas semanas, la consultora extranjera Ferroplan, viene estudiando en forma pormenorizada la situación actual del Ente. "Sin embargo, -dijo Nunes, estas medidas han sido tomadas sin esperar el informe de la consultora, y lo que es peor, se les está cambiando los términos de referencia. Además es diferente trabajar en un medio donde se nota la necesidad por mejorar las cosas, que en otro donde se están cerrando casi la cuarta parte de las estaciones de la red".

Finalmente, expresó su preocupación por el efecto que han tenido estas medidas en el interior. "Los pueblos de esas zonas dependen casi totalmente del ferrocarril. En definitiva, al cerrar estaciones se están desaprovechando los recursos del país, y nosotros pensamos en la recuperación del Uruguay basada en un mejor aprovechamiento de sus recursos".

21 a 27/8/985 SUMI

La participación del F.A. en los Entes Autónomos.

"JUVENTUD" (24/AGO/985). La participación del F.A. tiene por cometido poder ejercer funciones de contralor, sin compartir filosóficamente la línea del gobierno, como frentistas, los integrantes no se apartan de la política trazada por el Frente. A continución se detalla la lista de frenteamplista que integran los distintos Entes:

Cr. Juan YOUNG	61822	BROU
Dr. Luciano MACEDO	43667	Banco de Seguros del Estado
Dr. Joaquín ROSSI	✓	Inst. Nal. de Colonización
Ing. José OLIVES	✓	ANCAP
Ing. Luis NUNES	✓	AFE
Ing. Ulises ANAYA	1739	ANTEL

- Actividades del F.A.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63880
FECHA 6/9/85

ORGANIZACION: F. A

APELLIDOS: ROSSI

NOMBRES: JOAQUIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DR- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: "INST- NACIONAL DE COLONIZACIÓN"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63880
Fol

SUMIº
DEL
21 al 27/8/85

V

- **La participación del F.A. en los Entes Autónomos.**

"JUVENTUD" (24/AGO/985). La participación del F.A. tiene por cometido poder ejercer funciones de contralor, sin compartir filosóficamente la línea del gobierno, como frentistas, los integrantes no se apartan de la política trazada por el Frente. A continución se detalla la lista de frenteamplista que integran los distintos Entes:

Cr. Juan YOUNG	61822	BROU
Dr. Luciano MACEDO	43667	Banco de Seguros del Estado
Dr. Joaquín ROSSI	✓	Inst. Nal. de Colonización
Ing. José OLIVES	✓	ANCAP
Ing. Luis NUNES	✓	AFE
Ing. Ulises ANAYA	1739	ANTEL

- **Actividades del F.A.**

Fo3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA P 63880-

APELLIDOS: Rossi **NOMBRES:** JOAQUIN

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
12/12/85	PEI.166/85		El causante integra un grupo de personas residentes
	D.E. II		en SAN JOSE que vienen desarrollando actividades —
			con el fin de impulsar un "Plan de desarrollo y —
			producción para la zona" que involucra el área del
			ex-E.M.R.1. (Ver Memo. en ficha de Leonel Mesa No.
			57177).

21-JUN-86

Fo 4
63380

eportaje al Director del Instituto, Joaquín Rossi

iez mil aspirantes a colonos no ueden acceder a nuevas tierras

ás de 10.000 aspirantes a onos, medianos y peque- productores, están posibilitados de acceder a evas tierras por el mar- iamiento a que ha sometido la actual conducción polí- y económica al Instituto ional de Colonización.-
ensualmente se va in- mentando el registro partamental de interesa- y en la actualidad hay pos en todos los depar- entos. Miles de produc- s podrían estar en la lista aspirantes, pero están alentados porque saben e el Instituto no dispone de evas tierras ni de recursos a expropiarlas o com- las afirmó a LA HORA, Dr.Joaquín Rossi, ector de Colonización.

l Dr.Rossi señaló que "a ar de que el Instituto ional de Colonización imposibilitado de prar tierras, se procura ilizar el pasaje de las rras de distintas repar- iones de estado a la ad- nistración del Instituto. nto a nivel de entes tónomos como de las intas dependencias del ado hay tierras que de- rían pasar a la administración del Instituto, incluso la última ley del supuesto hay un artículo, 324, que expresa que las rras que tengan las distin- dependencias estatales y no estén siendo utiliza- con fines específicos deben transferirse a la administración del instituto".

El Dr.Joaquín Rossi añadió que " el esfuerzo se está haciendo en el sentido de efectivizar esa transferencia, aunque hasta el momento no se ha concretado ningún caso. Las gestiones en ese sentido más adelantadas están en el Banco de Seguros, pero reitero que todavía no se ha concretado ningún pasaje de tierras en estas condiciones, probablemente para el mes próximo tengamos alguna novedad sobre este tema".

El Director frenteamplista indicó que "en otro orden también refiriéndonos a nuevas tierras está la transferencia de lo que es propiedad de la Facultad de Derecho en el Departamento de Cerro Largo, cuya administración está siendo hoy ejercida por el Instituto a través de un convenio que finaliza a fin del presente año, queda la parte difícil de resolver que es buscar el financiamiento para que el Instituto le compre a la Facultad de Derecho ese campo de más de 6.000 hectáreas, para que pase a propiedad del Instituto y luego pueda planificar una colonización definitiva de esas tierras".

Dr. Joaquín Rossi 63380

Finalmente el Dr.Rossi hizo referencia a las gestiones pendientes ante el Banco Central para lograr el pasaje de tierras de su cartera de deudores, a la administración del Instituto. En ese caso "lo único que está avanzado en cuanto a la concreción es un conjunto de padrones ubicado en el departamento de Durazno que suman mil hectáreas. El Banco Central comunicó al Directorio que serían transferidas al Instituto", concluyó el Director del Instituto Nacional de Colonización.

A partir del martes 1° de julio

La leche aumentará a N$ 39,90

Un 7% aumentará el precio de la leche a partir del próximo mes de julio, informó el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Pedro Bonino. Por consiguiente el litro de leche pasaría a costar N$ 39.90.

Explicó que de acuerdo al sistema de aumentos que se viene aplicando, el 1° de julio se pondrá en práctica el ajuste trimestral del costo de dicho producto, de acuerdo a la inflación registrada en el trimestre anterior.

El Ministro Bonino anunció por otra parte, que dentro de diez días se introducirán modificaciones en la política de carnes, promoviéndose el ingreso al mercado de un mayor porcentaje de ovinos para el consumo interno. Esto, permitirá a los consumidores disponer del producto en la mayoría de las carnicerías del país, ampliando sus posibilidades de compra.

Seminario internacional en Carrasco

Problemas de la juventud

Con la participación de representantes de organizaciones juveniles e instituciones de promoción juvenil, públicas y privadas de Argentina, Chile, Brasil, Perú, Paraguay, Bolivia y Uruguay, se inició ayer en Hotel Carrasco el seminario

gobierno uruguayo, Dr. Juan Miguel Petit, quien además integra el Consejo Directivo del consejo del Niño.

Ernesto Rodríguez Director del Foro Juvenil, una de las entidades organizadoras de este seminario ha-

ATENCION

[illegible]

BATUQUE

[illegible]

EDICTO

RSA INTERNACIONAL

R.L. Contrato 20 de mayo 86. INSCRIPCION No. 444 16681 Lo. 1. SOCIOS Juan ique Arrua Amarelle, Gon- Raúl Fernández Gómez JETO: venta y distribución libros y revistas, edición de ros, revistas y afines, edición discos, organización de es- ctáculos, servicios periodís- os informativos, etc. CAPI- L: N$ 100.000,oo. ADMINIS- ACION: Juan Enrique Arrua arelle. PLAZO: dos años rrogables. DOMICILIO ntevideo

EDICTO

ISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA CIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "MOREIRA PODESTA, JUAN CARLOS y TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ" Ficha 8/180/86 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Moreira Podestá y Carmencita Beatriz Tejera Espinosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo

EDICTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno [illegible] ROBERTO [illegible] María Inés [illegible] SILVA [illegible] ALBORNOZ DE SILVA [illegible] P.P.P. Ficha [illegible] se cita [illegible] y emplaza a ROBERTO SILVA, DORALIZA ALBORNOZ DE SILVA para que comparezca a [illegible] en dicho juicio [illegible] NOVENTA días [illegible]

Fo 4

F

C 4P 63880

Reportaje al Director Joaquín Rossi

"Colonización carece de recursos"

El Instituto Nacional de Colonización carece de recursos para actuar. La actual conducción ha recibido múltiples propuestas de ventas de campos sin poder hacer uso de ninguna de las opciones a raíz de la crítica situación económica que atraviesa el Organismo.

El Dr. Joaquín Rossi.

El Dr. Joaquín Rossi, integrante del Directorio, señaló a LA HORA, que "lamentablemente a raíz de los recortes efectuados por el Poder Ejecutivo al Presupuesto, el Directorio está impedido de colaborar con los colonos a los efectos de atenuar la grave situación que están atravesando".

El Dr. Rossi señaló que "cuando se realizan obras públicas de importancia para que los campos aumenten sus posibilidades de producción, los únicos que se benefician son los propietarios privados de la tierra ya que aumenta el valor de las mismas, sin que esto signifique un mejoramiento para la población".

El Directorio ha planteado su voluntad de cooperar con los colonos y recientemente aprobó un proyecto presentado por el Dr. Rossi para desarrollar una política de apoyo a los pequeños y medianos productores lecheros y ganaderos.

En lo que tiene que ver a la política a seguir con los "campos de recría", tiene como objetivo "disminuir el efecto limitante del tamaño reducido de la mayoría de los establecimientos lecheros", nos señaló Rossi.

"Los campos de recría se definen como campos de uso común entre productores, en los que se continúa la cría de ganado iniciada por cada uno de esos productores en sus establecimientos, hasta el momento próximo a la iniciación del ciclo productivo del referido ganado, marcado por el primer parto", agregó.

La mayoría de las colonias del Instituto Nacional de Colonización están destinadas a la explotación de lechería y ganadería, por lo que este proyecto adquiere importancia vital en el futuro de los miles de colonos que aguardan con esperanza el apoyo que puedan recibir del Instituto.

CONFERENCIA NACIONAL
DE FINANZAS
TEATRO ASTRAL – DURAZNO 1480

Intervendrán: JORGE MAZZAROVICH
ALBERTO SUAREZ
EDGAR LANZA

VIERNES: 19 y 30
SABADO: 8 y 30 – 15 hs.
DOMINGO: 8 y 30

PCU

C

"Cantera de granito "The Elephant's"

Exigen laudo en Flores

Se encuentran en conflicto los obreros de la cantera de granito The Elephant's, nucleados en el Sindicato Nacional de la Construcción (SUNCA), del departamento de Flores, en reclamo del pago de la diferencia de sueldo con respecto a los laudos vigentes, retroactivo al 1° de marzo de 1985.

Una delegación de los trabajadores manifestó a LA HORA que la situación laboral es tremendamente infrahumana, ya que no sólo perciben jornales que oscilan entre los 400 y 450 pesos sino que además todo el trabajo se realiza a fuerza humana, sin maquinarias ni implementos de seguridad.

Además al estar el lugar de trabajo ubicado a 65 kilómetros de Trinidad, y a 20 de la carretera más cercana, hace que los obreros deben permanecer semanas enteras en el establecimiento, que no tiene las instalaciones locativas mínimamente imprescindibles.

Tampoco hay locomoción en caso que se produzca un accidente, se trabaja sin guantes, sin cascos, sin botas y las antiparras son deficientes.

La explotación de la cantera permite a la empresa, cuyo titular es el Sr. Gustavo Singer, exportar bloques de granito a Japón en alrededor de 1.700 dólares el metro cúbico. Los obreros señalaron al respecto que un trabajador produce esa cantidad en aproximadamente tres jornales, o sea cobra alrededor de N$ 1.300.

Los delegados señalaron a LA HORA que la empresa reconoció en distintas conversaciones la deuda con los obreros por no pagar de acuerdo con el laudo, pero de igual manera expresó que no tiene intenciones de saldar la retroactividad.

También destacaron que hasta el momento la patronal no ha concurrido a dos citaciones impartidas por la Oficina de Trabajo y Seguridad Social local, y los contactos se produjeron dentro de la propia empresa.

En ese sentido dijeron que "la patronal no reconoce la organización ni los fueros sindicales, a pesar de haber conversado con los delegados, y ha manifestado que 'no necesitamos mediador en la cantera' ".

Hortensia Correa, hija del comunista desaparecido Julio Correa, nos hizo un dramático relato de las circunstancias de la desaparición de su padre.

1P

Hija de Julio Correa relata su desaparición

El 28 de abril hizo fecha de cumpleaños de Julio Correa, militante del Partido Comunista desaparecido desde el 16 de diciembre de 1975. En la oportunidad mantuvimos una charla con su hija, Hortensia Correa, quien nos relató cómo vivió la desaparición de su padre en el 75 y cómo la vive hoy, luego de 11 años, y a uno de instalada la democracia en nuestro país.

"La dictadura ya lo había obligado a aparecer y desaparecer periódicamente de mi casa —comenzó explicando—. A partir de 1973 empieza a ir cada vez menos a casa". Es el período de "ajuste de cuentas de la dictadura con el movimiento popular y el Partido", nos dijo. El 16 de diciembre de 1975, en la madrugada "tres individuos que dicen ser de Inteligencia de las FF.AA. fueron a casa, llevaron y rompieron todo fundamentalmente en el dormitorio de él", agregó.

"Fue como una alucinación" dice al referirse a esa noche. Su padre entró al cuarto y le avisó que la policía estaba allí. "Inmediatamente después de que se lo llevaron mi madre y yo empezamos a quemar todo lo que papá tenía escondido en forma de pelotillas tiradas, algunas por el suelo", señaló.

Desde aquella noche Julio Correa no apareció más y comenzó una incesante búsqueda por todos los cuarteles, jefaturas, hospitales. Pero lo único que se les respondía era que ese nombre "no está en la lista de detenidos".

"Esa actividad de búsqueda y denuncia la mantuvimos durante varios años" dice, "y estuve acompasada con denuncias a nivel internacional".

En este momento el caso se halla en manos de abogados, y señala Hortensia que se conoce que hubo un testimonio de un compañero según el cual, durante un traslado, Correa lo reconoció como un militante del SUANP (donde él militaba) y le dijo "soy Julio Correa, estoy detenido, me torturaron durante mucho tiempo. Avisá que me van a matar". Esto ocurrió aproximadamente a mediados de enero del 76.

Preguntada sobre cómo vivió la desaparición y cómo la entiende hoy, decía que "al principio primó el dolor, y el sentimiento de que a uno le pasó lo peor" sin darse cuenta de que "eso era una política global del imperialismo, sin comprender que en definitiva la vida de mi padre era el "precio" que teníamos que pagar por la democracia". "Cuando lo entendí así fue que el dolor, esa huella imborrable, esa pérdida irreparable pudo ser asumida de otra forma". Señaló especialmente algo que ella entiende como "lo más importante" en este momento, que es que "el pueblo uruguayo sea consciente de lo que pasó, para que nunca más vuelva a pasar". "Esas vidas no fueron entregadas en vano, para hacer eso una realidad, es imprescindible el juzgamiento a los responsables" finalizó diciendo Hortensia Correa.

YA SALIO
CUBA
27 AÑOS DE REVOLUCION
INFORME CENTRAL III CONGRESO
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

el Popular

BLANCOS Y COLORADOS
¿QUE TIENEN DE ARAUJO?
COMO VIVEN LOS MAESTROS
JUAN A. TOLEDO ANALIZA EL 14 DE MAYO
¿EN NOMBRE DE QUIEN VIENE UN DUARTE?
JAIME PEREZ: LA VIGENCIA DEL LENINISMO

Nicaragua

Permanece abierta en todas las sucursales del país del Unión de Bancos del Uruguay, UBUR, la "Cuenta de Ayuda al Pueblo de Nicaragua, N° 501.151-3.

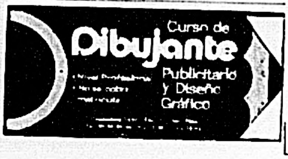
Curso de
Dibujante
Publicitario
y Diseño
Gráfico

F-5
63880

BREVES

★ MALESTAR EN LA POLICIA

Según trascendió ayer, se planteó una situación de malestar entre el personal de Jefatura de Policía, por razones funcionales y salariales. Un alto jerarca de la repartición presentó su renuncia al cargo, la que se encuentra a consideración del Dr. Corgatelli.

Los funcionarios señalaron, según los trascendidos, la "falta de apoyo" por parte del comando, y la "carencia de medios para combatir la delincuencia". Otra de las razones de la situación [illegible] nombramiento de policías femeninas en cargos ejecutivos. Según se indicó, se estaban realizando gestiones para encontrar una solución, ante el titular de Jefatura y en el propio Ministerio del Interior.

Los planteos salariales de los funcionarios van de un 20% para las jerarquías superiores a un 50% para los grados más bajos del escalafón.

★ AUMENTO LA CARNE

Tras señalar que las últimas horas el precio de la carne subió N$ 4 por kilo, fuentes del sector destacaron que durante los últimos doce días dicho producto registró un incremento de N$ 12 por kilo, por lo que las pulpas se están cotizando a N$ 180 y N$ 190 el kilo al público.

Indicaron que mientras hace 72 horas el kilo de res de novillo le costaba al carnicero N$ 118, hoy se está cotizando N$ 120, y en los últimos doce días pasó de N$ 110 a costar N$ 120 el kilo.

★ REAJUSTE DE ALQUILERES: 74,63% PARA MAYO

El Frente de Inquilinos-Casa del Inquilino anunció que el índice de reajuste de los alquileres ascenderá a un 74,63%, para los inquilinos que ajustan en el presente mes de mayo.

En un comunicado difundido ayer, la organización recordó además, que en base a la Ley de Emergencia de Alquileres, actualmente en vigor, el próximo 23 de mayo vence el plazo para que aquellos inquilinos que reajustaron durante el mes de enero se acojan a la rebaja de sus alquileres.

Reiteraron que por cualquier clase de asesoramiento en materia inquilinaria, los interesados pueden dirigirse a la sede del Frente de Inquilinos, Casa del Inquilino, ubicada en Minas 1806, de 17 a 20 horas.

★ ASAMBLEA DE COOPERATIVISTAS

El Movimiento cooperativo celebrará el próximo sábado 17 de mayo una Asamblea Nacional Extraordinaria, en la que la directiva de FUCVAM planteará la exigencia de la derogación de la Ley 15.501 y el no pago de las cuotas a partir del presente mes.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, el dirigente de FUCVAM Juan Lezama dijo que el hecho de que continúe en vigor la Ley 15.501 (aprobada en tiempos de la dictadura), que establece el pasaje compulsivo de las cooperativas al régimen de propiedad horizontal, impide hoy entrar a negociaciones concretas con las autoridades del Banco Hipotecario.

Asimismo destacó que la vigencia de dicha ley está impidiendo que 80 grupos de cooperativistas en formación tengan acceso a la Personería Jurídica necesaria para comenzar a edificar sus viviendas.

★ RAINCOOP BUSCA RECUPERAR FLOTA

La Cooperativa de Transporte RAINCOOP anunció que se encuentra abocada a la recuperación de toda su flota, la que contaba al inicio de su formación con numerosas unidades inutilizables.

Directivos de RAINCOOP indicaron que cuando compraron a AMDET la flota de 70 ómnibus, contaba solamente con 45 unidades en condiciones de ser utilizadas.

Actualmente, señalaron, muchos coches han cumplido su ciclo de utilidad, que es de 25 años, por lo que es necesario sustituirlos. Sin embargo, sus costos son tan elevados y la situación económica tan apremiante, que mientras no se adopten medidas al respecto la adquisición de nuevas unidades se ve comprometida.

★ CURSO SOBRE PSICOSIS

La Escuela Universitaria de Psicología informó que el curso sobre "Psicosis" que el profesor Héctor Garbarino comenzara el año pasado, continuará a partir del próximo viernes 16 de mayo.

Este primer día, se hará un resumen de lo expuesto en clases anteriores, y los días viernes 30 de mayo y 6 de junio se dividirá a los concurrentes en varios grupos, para la discusión de los temas tratados.

Reportaje al Director del Instituto Joaquín Rossi

Colonización sin recursos: la tierra va a manos extranjeras

Recientemente se concreto la venta de 8.400 hectáreas de tierra a un ciudadano brasileno con residencia en Porto Alegre. El Instituto Nacional de Colonizacion no pudo hacer opcion de la compra del mismo por falta de recursos. El propietario extranjero se beneficio con la adquisicion de un campo que se habia valorizado en ocho veces por las Obras Publicas de la "Represa de India Muerta", que le insumieron al pais 20 millones de dolares. Este es solo uno de los numerosos casos en que el Instituto se ve imposibilitado de actuar por su absoluta carencia de recursos. LA HORA entrevisto al respecto al Dr. Joaquin Rossi, Director de Colonización.

Joaquin Rossi

El Instituto Nacional de Colonización está imposibilitado de acceder a nuevas tierras y de prestar ayuda a pequeños y medianos productores a raíz del marginamiento a que ha sido condenado por la actual orientación polit[illegible] y económica de nues[illegible]

La acción del Inst[illegible] limita a dejar sentado en actas que dada la limitación de recursos económico-financieros del Organismo, ni siquiera se entra a la consideración del estudio técnico del campo en cuanto a sus posibilidades de Colonización.

Esta situación se agravó en los últimos días del mes de abril cuando se planteó un negocio, cuyas características hicieron que la situación resultara irritante para el Directorio. Se trata de un campo que está ubicado en el Departamento de Rocha en una zona próxima a Lascano, en el paraje "India Muerta". El predio tiene 8.400 hás. Integrado por quince padrones, pertenece a un solo propietario, y le es ofrecido a una ciudadana brasileña con radicación en Porto Alegre.

El Dr. Joaquín Rossi, integrante del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, en un reportaje concedido a nuestro diario, hace un objetivo informe de la situación que desencadenó la grave crisis que enfrenta el organismo estatal.

El Dr. Rossi comenzó indicando que "la imposibilidad financiera del Instituto de participar en las operaciones de compra-venta de los campos está beneficiando a los propietarios privados de la tierra. En este caso concreto, es uno de los propietarios que dispone de mayor cantidad de tierra en ese lugar. Esos campos, por la información que nosotros hemos podido recoger de gente de la zona y de los técnicos que trabajan por ahí, podría estar costando hoy treinta o cuarenta dólares la hectáreas en razón de que la mayor parte está en zona inundable. Pero al realizarse las obras de la Represa —añadió— junto con los canales de desagüe y de riego, adquiere un valor potencial muchísimo más alto, por las posibilidades para el cultivo de arroz. Entonces en este compromiso de compra-venta el precio pactado para la operación es de 298 dólares la hectárea.

Es un precio de los más altos que conocemos en venta de campos en el país". Expresó luego que "esto ocurrió aproximadamente el 20 de abril. El instituto cuenta con 10 días para contestar si opta o no en esas condiciones por la compra. Por las razones que establecimos al principio fue materialmente imposible poder optar, y por lo tanto no tuvimos otra salida que otorgar el certificado correspondiente, para que la operación pactada entre particulares pudiera continuar. En esa situación, ante la importancia real del Instituto para poder detener un hecho de esta naturaleza, nos preocupa que la legislación actual permita que esas cosas ocurran".

Agregó Rossi que "la ley del Instituto queda desvirtuada en los hechos por no disponer de recursos para actuar. En concreto, se trata de un campo beneficiado enormemente por una obra pública que costó muchos millones de dólares al país, a través de créditos que el Banco de la República otorgó a la Intendencia de Rocha. En su gran mayoría esos créditos no están saldados, es decir que hay una deuda importante por todo eso. Un campo que se benefició por esa obra y que multiplicó su valor por seis, siete u ocho veces del que hubiera tenido sin la obra".

Indicó luego que "además es vendido a un ciudadano extranjero cuya residencia se fija en la ciudad de Porto Alegre. Nos parece que constituye un hecho muy grave para el país. Esto debe ser conocido por la opinión pública. Por eso informamos a todos los partidos políticos de lo acontecido, ya que reiteradamente han señalado la necesidad de dotar de recursos al Instituto para que ejerza su acción colonizadora. Que de una vez por todas se concreten con hechos estas promesas".

Saiz a la Justicia

La semana próxima serían presentados a los Juzgados departamentales de Fray Bentos y Trinidad, las investigaciones surgidas de la actuación de la Comisión de Etica Médica, con relación a los doctores Saiz y Fernos Vera en sus probables complicidades en delitos cometidos por servicios de la dictadura.

La información fue suministrada por el Presidente de la Federación Médica del Interior, Dr. Robert Long, y los asesores doctores Uruguay Russi y Ramiro Draper, en conferencia de prensa.

CONGRESO UJC
ACTO INAUGURACION
HOY HORA 19
PALACIO PEÑAROL
HABLAN:
LAURA PIEDRABUENA - LEON LEV
JAIME PEREZ - LIBER SEREGNI
ESPECTACULO DE CANTO POPULAR
ENTRADA LIBRE

El 15 a las 19 horas
MARCHA de la juventud
desde el obelisco
al Palacio Peñarol

C pasa a F. Militar

alternativa Socialista

12-JUNIO-86.

Ante la letra muerta de la ley

Colonización podría expropiar terrenos

6

El doctor José Joaquín Rossi, que integra el directorio del Instituto Nacional de Colonización en representación del Frente Amplio, presentó el pasado 13 de noviembre de 1985 un proyecto —que fue aprobado— referido a los denominados "campos de recría"

Rossi explicó a **Alternativa** que "la difícil situación que, en general, afecta a los colonos del INC y la compleja interacción de factores negativos, ahondan la crisis existente", agregando que "toda demora en atenuar sus efectos nos acerca a un punto crítico, más allá del cual el proceso de deterioro se haría irreversible. Por estas razones es que el Directorio del INC aprobó este proyecto reiterando su voluntad de detener este proceso y ha esbozado algunos lineamientos de acción".

Alternativa difundió oportunamente las características de funcionamiento de los campos de recría y también sus posibilidades de desarrollo. Rossi puntualizó que "si bien el INC debe prestar especial atención a sus actuales colonos nada le impide que extiendan su apoyo a otros productores fuera de las formas clásicas de la colonización, lo que constituye una integración con beneficio común e interés general" subrayó.

Un antecedente de estos campos de recría es el "Campo de San José" ubicado en el paraje "Los Ahogados", del departamento de Flores, sobre el límite con San José, propiedad del INC con mil 884 hectáreas de superficie que está arrendado y administrado por la Asociación de Productores Lecheros de San José y la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez, a las cuales el Centro Cooperativista Uruguayo, aporta financiamiento y asistencia técnica.

Sin embargo el proyecto de Rossi y la voluntad colectiva del directorio del INC chocan con la realidad que no resulta favorable para el desarrollo de iniciativas como la citada. Por esa razón, recientemente, las autoridades del Instituto debieron recordar públicamente lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 11.029 que dice: "Todo propietario, antes de vender un campo de una extensión superior a mil hectáreas, estará obligado a ofrecerlo en primer término al Instituto, el cual tendrá preferencia para la compra en igualdad de condiciones".

Dice el Directorio que "En ese marco ingresan al INC las propuestas de venta concertadas entre particulares a efectos de que aquel haga o no uso de la opción. En el período de gestión del actual Directorio del Ente, han pasado por su consideración numerosas situaciones de esta naturaleza sin que en ningún caso haya sido posible tomar la opción, en razón de no disponer de recursos para ello. Significa esto que la previsión legal queda desvirtuada por la vía de los hechos. El Directorio siente con preocupación su impotencia para actuar. Esto es particularmente notorio en casos de campos que ofrecen especiales características. Se trata por ejemplo, de situaciones en las que por la realización de obras públicas de importancia, los campos se benefician en sus posibilidades de producción y por tanto adquieren un valor muy superior al que tenían antes de la ejecución de tales obras y el beneficiario de ese mayor valor resulta ser únicamente el propietario privado de la tierra. La sociedad en su conjunto queda al margen. Esto se agrava cuando, además, en el negocio de compraventa el promitente comprador es extranjero.

Muy recientemente esto ha sucedido con un campo de importante extensión y sólo queda a este Directorio, hacer pública su preocupación e impotencia ya señaladas. Al mismo tiempo, expresa su voluntad de continuar en el esfuerzo por obtener los recursos que le permitan cumplir las funciones determinadas por la propia Ley Orgánica y su esperanza de que el apoyo político reiteradamente expresado, se concrete en los hechos".

Fuentes confiables adelantaron a **Alternativa** que en estos momentos el Directorio del INC, analiza con acuerdo unánime, la posibilidad de recurrir a la expropiación de las tierras que considera necesarias, como procedimiento legal y eficaz para superar la situación de absoluta inmovilidad en que se halla, determinada por la realidad económica y política■

Consejo Consultivo de FUCVAM

del Banco. Que este aconsejaba

dificultades?

Fº 6
63380

FICHERO

SECRETO

E0 2 2 57/27
63 8P0

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 3 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
26ØBØØAG087 .-
J.P. [illegible] .-

JOAQUIN Rossi 63880

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.160/D-2/87.-/

I.-**EVALUACION**: -A - 1 .-

II.-**RESPONDE A**: -Información recabada.-

III.-**T E X T O**:

-El día 2211ØØAG087, en Salones de CW.41 Broadcasting SAN JOSE(C.SAN JOSE), se realizó una reunión de Productores Lecheros, organizada por la Asociación de / Productores Lecheros de SAN JOSE.-

-Estuvieron presentes los Senadores Alberto ZUMARAN y Pedro W. CERSOSIMO; los Diputados Juan A. OXACELHAY y Heriberto Ariel GAIONE; el Director del Instituto Nacional de Colonización, Joaquín ROSSI(C/A) 63880 ; el Intendente Municipal de SAN JOSE, Juan CHIRUCHI (participó como productor); Ricardo AZNAREZ(C/A); / Humberto CIGANDA(C/A); Luis Alberto BOLLA(C/A) y // Ediles del Dpto.-

VISTA

-En la misma se trató la problemática de la lechería; los organizadores expresaron a través de la prensa, su malestar al no participar representantes de la / Asociación Nacional de Productores Lecheros.-

-Se detectaron delegaciones de FLORIDA, CANELONES, / MONTEVIDEO y COLONIA; contó con una concurrencia // aproximada a las 3.500 personas.-

-Al mediodía almorzaron en el lugar, finalizando a la hora 1730 toda la actividad.-

IV.-**ACCION TOMADA**: -Confección del presente Parte Especial de Información.-

-**Anexo No. 1**: Antecedentes de las personas mencionadas.-

V.-**DISTRIBUCION**:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Dpto.II.E.M.E.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

/jop/

SECRETO

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 3 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
260800AGO87 .-
J.P. 78 .-

-ANEXO No. 1: AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.160/D-2/87.-/

A.-ANTECEDENTES:

1.-AZNAREZ COUTIÑO, Ricardo Conrado:

-17JUN83:-Fue procesado por la Justicia Militar por las declaraciones realizadas en el "66 Congreso Nacional de Productores Rurales. -Fue liberado el 07JUL83.-

2.-CIGANDA BARNECH, Humberto Pío:

-Presidente del Ejecutivo Nacional de la Unión Cívica.-

3.-BOLLA CULLAZO, Luis Alberto:

-Profesión: Médico Veterinario.-
-19NOV71:-Firmante de un Manifiesto de adhesión al F.A.-
-16DIC85:-Figura como Pro-Secretario de la Corriente de Unidad Frenteamplista.(C.U.F.).-

4.-ROSSI, Joaquín José:

-28NOV71:-Figura como 1er.Suplente del Titular a la Intendencia Municipal de SAN JOSE,en todas las Listas del F.A.-
-25NOV84:-Figura como Titular a la Intendencia Municipal de SAN JOSE,en todas las Listas del F.A.-

B.-DISTRIBUCION:

-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Dpto.II.E.M.E.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. / DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

/iop/

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63881
FECHA 6/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OLIVES

NOMBRES: JOSE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ING LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: INTEGRA ANCAP

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMIº
DEL
21 al 27/8/85

V

- **La participación del F.A. en los Entes Autónomos.**

"JUVENTUD" (24/AGO/985). La participación del F.A. tiene por cometido poder ejercer funciones de contralor, sin compartir filosóficamente la línea del gobierno, como frentistas, los integrantes no se apartan de la política trazada por el Frente. A continución se detalla la lista de frenteamplista que integran los distintos Entes:

Cr. Juan YOUNG	61822	BROU
Dr. Luciano MACEDO	43667	Banco de Seguros del Estado
Dr. Joaquín ROSSI ✓		Inst. Nal. de Colonización
Ing. José OLIVES ✓		ANCAP
Ing. Luis NUNES ✓		AFE
Ing. Ulises ANAYA	1739	ANTEL

- **Actividades del F.A.**

f.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63882
FECHA: 6/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PONCE

NOMBRES: RAFAEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOCTOR. DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

8-8-85

63882/152

DE LA TORTURA Y DE LOS TORTURADORES

Cuando los medios de comunicación y las denuncias parlamentarias llevan a la opinión información sobre los crímenes que se realizaron en nuestra América en nombre de la doctrina de la Seguridad Nacional, se produce una reacción similar de repudio unánime en todos nosotros, los que conocíamos ya mucho de lo sucedido y algunas personas que recién ahora comienzan a enterarse. Y esta reacción generalizada establece una demanda de "NUNCA MAS", que titula el libro que resume las investigaciones en Argentina y que fue también proclama en recientes movilizaciones en Uruguay. **NUNCA MAS DICTADURA CON SUS SECUELAS DE CRIMENES Y TORTURA.**

Podríamos decir, esquemáticamente, que este largo período de los años terribles de nuestra historia reciente han sido delimitados por dos crímenes. Uno, en agosto de 1968, fue el asesinato de Líber Arce, otro en abril de 1984, el asesinato del Dr. Vladimir Roslik. Uno significó el comienzo y otro lo que debe ser el fin de esta oprobiosa cadena de crímenes. Desde luego que hubo muchos más en ese siniestro período, muchos aquí y muchos en Argentina, de dirigentes políticos, de líderes sindicales y opositores. Es muy larga la lista y en ella con dolor incluimos a figuras muy queridas desaparecidas, que fueron recordadas el último 26 de julio en 'La casa de los Compañeros'. Prácticamente en todos los números de "Compañero" desde su aparición, se denunciaron estas atrocidades, aun en aquel período (1968-1973) que algunos llaman democracia y que nosotros recordamos como el pachecato.

El asesinato de Líber Arce fue como un hito, que provocó una protesta muy peculiar, impresionante. Fue aquella marcha del silencio, desde la Universidad hasta el cementerio del Buceo, que siempre, los que participamos en ella, la recordamos con emoción. No sabemos si éramos 300.000 o más, o menos, los que marchamos con los puños cerrados y una gran congoja, acompañando los restos del compañero caído. Pero sí sabemos que era el pueblo uruguayo, en marcha, que decía no al crimen.

Después se sucedieron tantas atrocidades, se repetían los secuestros en la madrugada, las actividades impunes de los escuadrones de la muerte, de los golpistas y la resistencia se hizo más heroica y menos conocida. Pero nunca toleramos aquellos crímenes ni se produjo el acostumbramiento a lo habitual. Pero sí, hubo muchos silencios cómplices y ocultamientos cobardes de los que debían cumplir tareas informativas, con las honrosas excepciones que siempre se dan. Y que a muchos les costaron clausuras, detenciones, persecuciones y muerte.

Hasta abril de 1984 había gente que aún fingía desconocer lo que estaba sucediendo. Pero ya se había producido el plebiscito del 80 el 1o. de mayo del 83, el acto del 27 de noviembre en el Obelisco. El pueblo se agrupaba y ya eran muchos los que se exponían a las furias de la dictadura gritando su protesta, en actitud combativa. Pero cuando se conoce la noticia del asesinato de Roslik, hubo una nueva y magnífica reacción popular multitudinaria de afirmar: NUNCA MAS, no vamos a permitir nunca más que se haga algo parecido. Y muchos comenzaron a investigar y se conocieron detalles. Hubo un médico cómplice que firmó un vergonzoso certificado de defunción. En un certificado que es la negación de la profesión médica. Donde hasta el nombre, mecanografiado, no coincide con la firma (se pone Sainz y el apellido es Saiz).

Toda la prensa opositora (que a esa altura era casi todo el país), viaja a San Javier e informa. Un grupo de médicos devuelve prestigio a la profesión diciendo la verdad. Un jerarca, el zar del "Supremo Tribunal Militar", (el Sr. Silva Ledesma), en una humillante conferencia de prensa, muestra el informe de la última autopsia realizada y les hace leer a los periodistas dos frases solamente donde se habla de anemia aguda y síndrome asfíctico. Para alguna parte de la opinión pública, el Dr. Roslik había muerto de anemia. Pero ya todos sabíamos que a golpes le habían producido la ruptura del hígado, la hemorragia consiguiente y que en ese estado, con el tristemente famoso "submarino" había encontrado la muerte.

En esos días en más de un muro de la ciudad de Montevideo (recuerdo especialmente una pared de una finca en las inmediaciones del Prado) apareció la consigna "ROSLIK HA DE SER EL ULTIMO" "NO PERMITIR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER". Y la consigna se extendió por todo Montevideo y por todo el resto del país.

Los crímenes de la dictadura habían producido lo que parecía imposible: unir a todos los uruguayos a pesar de diferencias políticas, ideológicas y de clase. Desde luego que hubo un número considerable de gente que "se subió al carro", como se dice en la jerga popular. Empezaron a abandonar a los que habían servido sumisamente.

En ese período los trabajadores de la salud se movilizan intensamente. Los que integrábamos el Sindicato Médico sin poder realizar actividad sindical (pues nuestro sindicato se había convertido en un club social, bajo las intervenciones) nos nucleamos en la Comisión Intergremial Médica (CIM), que organiza la oposición directa a la intervención y al régimen. Y se realiza una asamblea a fines de abril, que se pronuncia contra el asesinato del Dr. Roslik, un compañero, y de todos los crímenes, y cuestiona claramente la responsabilidad de algunos médicos militares y policiales en las torturas. Y reclamó el cese de la intervención en el SMU, que finalmente se consigue en enero de este año.

Pero, con esta introducción queríamos entrar a la consideración del tema que nos va a ocupar: la participación del trabajador de la salud, especialmente del médico en las prácticas de tortura.

En la preparación de la Séptima Convención Médica Nacional que finalmente se cumplió en julio (22 a 24 julio/85) además de los temas ligados a la implementación del Sistema Nacional de Salud, para establecer una asistencia igualitaria a toda la población, y a todos los temas referidos a la colegiación y el trabajo médico digno, hubo un tema que preocupaba hondamente a todos los médicos honestos: el Código de Etica, y la necesidad de la aprobación de dicho código para reglamentar con precisión la Etica médica.

En la Declaración final de esta Convención se declaraba adhesión a normas éticas aprobadas por la Asociación Médica Mundial (que integra el SMU) y posteriormente por la Organización de Naciones Unidas (en 1982) y se—

"Condena específicamente la participación de médicos uruguayos en tales actos y dispone la integración de un tribunal ético que los juzgue, con la celeridad, objetividad y ecuanimidad que la hora del país reclama".

Se eligió una Comisión de Etica Médica integrada por médicos y abogados, que reunió más de una treintena de denuncias documentadas. No tiene una misión de tribunal penal, sino ético. Reúne las pruebas para luego, cuando lo entiende justo, pasar los antecedentes y las pruebas a la Justicia Penal.

El Ministro Chiarino cuestionó la legitimidad de esta Comisión diciendo que no tenía representatividad. ¡Y estaba avalada por todo el Cuerpo Médico Nacional, tanto por integrantes del S.M.U. como de la Federación Médica del Interior! Y, con la "ingenuidad" que lo caracteriza, adujo que había una Comisión de Etica dependiente del Ministerio de Salud Pública. ¿Qué Comisión?... La Comisión del Silencio, como la Corte de Justicia (que dejó de ser Suprema por un tiempo). Ambas se caracterizaron por adoptar una conducta similar a la de los tres monitos: no vieron, no oyeron, no hablaron. No pasaba nada para ellos.

Por otra parte, el propio Ministro reconoció públicamente que el 90 o 95% de los médicos militares no había participado en ningún acto delictivo. ¿Y el resto, Dr. Chiarino, qué se hace con ellos? ¿Se los condecora, se los envía al Sinaí, con excelentes sueldos?

Actualmente funciona otra Comisión de Etica [illegible] de la Facultad de Medicina, que analiza la conducta de universitarios médicos en los últimos veinte años.

¿Por qué esta preocupación por la responsabilidad médica? ¿Porque tenemos "ojos en la nuca", como acostumbra decirse ahora? No. Porque como muy bien lo dijo un compañero en la Convención Médica.

"Este gremio quiere ser [illegible] la fundamental en cuestiones de salud. Para encontrar el futuro necesita de algo que ha sido profundamente afectado: su dignidad. El problema de los torturadores es el problema de dignidad del gremio y es el problema de la dignidad de cada uno de nosotros. Ninguno de nosotros será digno si esto no se esclarece".

Continuaremos con el tema en el próximo número de "COMPAÑERO".

Dr. Rafael Ponce

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63883

FECHA. 6/9/985..

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MELONIO

NOMBRES: RAÚL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ASAMBLEA 15 AGOSTO 1985

Fol
F 63883

✓

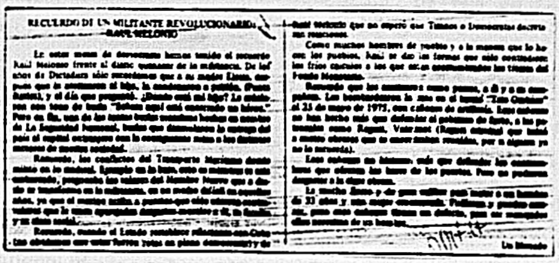

RECUERDO DE UN MILITANTE REVOLUCIONARIO: RAUL MELONIO

Un Hermano

[redacted]

[redacted]

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63884

FECHA: 6/9/985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MORA

NOMBRES: MARIA JOSEFINA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: MORA, María Josefina.- ✓
REGISTRAMOS: MORA, María Josefina.-
D.FILIACION: Nacida el 08/JUN/39; Oriental.-
ANOTACIONES: Abandonó la República Argentina como refugiada, al amparo del Comité Internacional para la Migración Europea (C.I.M.E), con destino a México en fecha 08/JUL/76.-

PEI - Nº 68/D-2/85

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

301

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63885

FECHA 5/9/1985

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KERTESZ WASERSZTEUN

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

PEI - Nº 168/D-2/85

REFERENTE A: KERTESZ WASERSZTEUN, Daniel.-
REGISTRAMOS: KERTESZ WASERSZTEUN, Daniel.- ✓
D.FILIACION: Oriental; 26 años (1976).-
ANOTACIONES: Asilado en la Embajada de Cuba en la Argentina.- El 19/AGO/76 viajó a Lima.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63886...
FECHA..8/9/985..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........PEREDA..........

NOMBRES:..........FAUSTINO..........

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Ppte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**........................

OCUPACION:....................**LUGAR DE TRABAJO:**........................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**....................

PESO:................**ESTATURA:**................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:............................**Y DE:**............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro.**

FECHA NACIMIENTO:........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:..

....

....

....

REFERENTE A: PEREDA, Faustino.- ✓
REGISTRAMOS: PEREDA, Faustino.-
D.FILIACION: Doctor.-
ANOTACIONES: Séptimo suplente a la Cámara de Senadores por la lista encabezada por el sedicioso Enrique ERRO, en las elecciones nacionales de 1966.- Firmante como Profesional Consejero para la concentración de izquierda contra las Medidas Prontas de Seguridad Figura como candidato en el lugar 35 a la Cámara de Senadores por el Frente Socialista (Lista 90) dentro del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

PEI
Nº 168 /D-2/ 85

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63887
FECHA 6/7/05

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JARA de MARQUEZ

NOMBRES: RAQUEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: DIRECTORA **LUGAR DE TRABAJO:** ESCUELA Nº 58

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: JORGE MARQUEZ

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: MAESTRO **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Anexo Parte Especial de Información Nº 8/85 FS 2

SECRETO

160/24 FS.

Fo2
F. 63887

FICHERO

A.a Nº 227586

A.a Nº. 22 75 86

Peñarol, 22 de Agosto de 1985.=

OFICIO Nº.15/S/85.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº. 1.=

Cúmpleme elevar al Señor Comandante de Brigada, el Parte Especial de Información Nº. 8/85 de esta Unidad.=

OBJETO: Elev.P.E.I. Nº. 8/85.=.=.=.=.=

l.v.

Saluda a Usted atentamente.=
El J. Bn. Com. Nº. 1.=
Tte.Cnel.
Eduardo A. Díaz.=

14/9
B. COM. 1
ENTRADA
C.F.H. 260900AGO85
REC. ch

EXPTE:05/8/985.-

Peñarol,27 de agosto de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el Parte Especial de Información Nro. 8/85 del Bn.Com.Nro.1.-

-Saluda a usted atentamente.-
El Cte. de la B.Com.Nro.1.-
Cnel.
Miguel H. Gamou.-

----AM/jra----

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER... 4 9 85

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. FICHA: RAQUEL JARA DE MARQUEZ Y OTROS

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR
Tte. Cnel

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80-2
MATRICULA: 11334 SE
Fecha 29-8 Hora 0900

SECRETO

anexo hoja de conocimiento 153.-

152

Fo 3
F/63887

SECRETO

COPIA Nº. 1 .-
BN. COM. Nº. 1.-
P E R A R C H.=
221100AGO85.=
L . V . 25.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 8/85.=

I.= EVALUACION: B - 2 .=

II.= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.= TEXTO: Por informes recibidos por esta Agencia se toma conocimiento que la Escuela Pública Nº. 58 de 2º. Grado, ubicada en Pedro Giralt 4362 (La Teja), recibió un obsequio consistente en un cuadro con el mapa de Montevideo Colonial acompañado de una carta de felicitación dirigida a la Directora de dicha escuela a nombre del P.C.U.= Se tiene conocimiento que este hecho se debe a la denuncia presentada por la Directora sobre la concurrencia de personal policial de la zona el día 16 de Agosto del corriente, a los efectos de verificar la asistencia de maestros durante el paro de los días 14 y 15, hecho que tomó estado público. La misma, antes de realizar dicha denuncia llamó telefonicamente al Senador Hugo Batalla quien la instó a que ésta fuera presentada.=

Directora: Raquel JARA de MARQUEZ.=

Esposo: Jorge MARQUEZ (Maestro).=

Evaluación: B - 3 .=

Así mismo se tiene conocimiento que el maestro José Pedro COMBA recibió amenazas telefónicas originadas por su orientación política, (Partido Colorado - Sector Lista 123), y su actitud frente a las movilizaciones; el mismo se desempeña en la Escuela Pública Nº. 112, la cual funciona en horas de la tarde en el local de la Escuela Nº. 58. El mencionado realiza también, un Curso de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Humanidades, donde se comenta se realizaría una campaña contra Oficiales de las Fuerzas Armadas que asisten como alumnos, haciéndoles perder los exámenes que éstos rinden.=

IV.= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.= DISTRIBUCION: Ejemplares Nº. 1, 2 y 3 a la B. Com. Nº. 1.=
Ejemplar Nº. 4 al Archivo de la Unidad.=

El J. Bn. Com. Nº. 1.=
Tte.Cnel. Eduardo A. Díaz.=

BATALLON DE COMUNICACIONES

c.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA
ASUNTO 11335.
Fecha Hora

SECRETO

SECRETO

Fxo/18.
Fo 4
F 63887

A.a No. 22 75 86

Peñarol, 22 de Agosto de 1985.=

OFICIO No.15/S/85.=

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1.=

Cúmpleme elevar al Señor Comandante de Brigada, el Parte Especial de Información No. 8/85 de esta Unidad.=

OBJETO: Elev.P.E.I.
No. 8/85.=.=.=.=.=

Saluda a Usted atentamente.=

El J. Bn. Com. No. 1.=

Tte.Cnel.

Eduardo A. Díaz.=

l.v.

Peñarol,27 de agosto de 1985.-

EXPTE:05/B/985.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el Parte Especial de Información Nro. 8/85 del Bn.Com.Nro.1.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.______________________-

Miguel H. Gamou.-

----AM/jra----

DPTO. II DIV. INTE... 3 9 85

X CONOCIMIENTO ESMAYEJS E.J.E y ICHE (5/9/85)

X DISEMINADO P.E.I. Nº 700/BE/985 AL SIFFAA

X ARCHIVO EN DOC. FICHAS DE: RAQUEL SOSA, JORGE MARQUEZ y SOUZA GOMBA.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Tte. Cnel.

SECRETO

SECRETO

Po5
F63857

COPIA Nº. 3 .=
BN. COM. Nº. 1.=
P E Ñ A R O L .=
221100AG085.=
L . V . 25.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 8/85.=

I.= EVALUACION: B - 2 .=

II.= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III.= T E X T O : Por informes recibidos por esta Agencia se toma conocimiento que la Escuela Pública Nº. 58 de 2º. Grado, ubicada en Pedro Giralt 4362 (La Teja), recibió un obsequio consistente en un cuadro con el mapa de Montevideo Colonial acompañado de una carta de felicitación dirigida a la Directora de dicha escuela a nombre del P.C.U.= Se tiene conocimiento que este hecho se debe a la denuncia presentada por la Directora sobre la concurrencia de personal policial de la zona el día 16 de Agosto del corriente, a los efectos de verificar la asistencia de maestros durante el paro de los días 14 y 15, hecho que tomó estado público. La misma, antes de realizar dicha denuncia llamó telefonicamente al Senador Hugo Batalla quien la instó a que ésta fuera presentada.=

FICHA Directora: Raquel JARA de MARQUEZ.=

FICHA Esposo: Jorge MARQUEZ (Maestro).=

Evaluación: B - 3 .=

FICHA Así mismo se tiene conocimiento que el maestro José Pedro COMBA recibió amenazas telefónicas originadas por su orientación política. (Partido Colorado - Sector Lista 123), y su actitud frente a las movilizaciones; el mismo se desempeña en la Escuela Pública Nº. 112, la cual funciona en horas de la tarde en el local de la Escuela Nº. 58. El mencionado realiza también, un Curso de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Humanidades, donde se comenta se realizaría una campaña contra Oficiales de las Fuerzas Armadas que asisten como alumnos, haciéndoles perder los exámenes que éstos rinden.=

IV.= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.= DISTRIBUCION: Ejemplares Nº. 1, 2 y 3 a la B. Com. Nº. 1.=
Ejemplar Nº. 4 al Archivo de la Unidad.=

El J. Bn. Com. Nº. 1.=
Tte.Cnel.
Eduardo A. Díaz.=

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63888

FECHA 6/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMBRUH.

NOMBRES: ADRIANA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 AÑOS EN 1985.

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: LICEO BAUZA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

63888-162 1 6/25

Héro

EJERCITO NACIONAL
L.M."GRAL ARTIGAS"
Montevideo.
28 de Agosto de 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/S-2/985.-

I.- **EVALUACION**: B-2.-

II.- **RESPONDE A**: Información obtenida por esta agencia.-

III.- **TEXTO**: Se toma conocimiento que en el Liceo No.6 Francisco BAUZA, sito en Lucas Obes 896, en el turno nocturno, el día 22 del corriente una estudiante presenta ante varios compañeros lo que sería una amenaza escrita.- La mencionada, Adriana CAMBRUM, 18 años, alumna de 6o. M.6 (Medicina) presenta una hoja con letras recortadas de diario con la leyenda "Sabemos quien sos te tenemos marcada. J.U.P.".-

La misma sería simpatizante del F.A. no destacándose como militante. Expresa a sus amigos que la había recibido en su domicilio y que ya había hablado con el Senador Germán Araújo, el cual le da una carta firmada por él para que se presente en los Comités de Base de su zona.-

Según comentarios surgidos a raíz de este hecho, esta no sería la primer amenaza recibida por alumnos de ese liceo, habría recibido cartas similares una / pareja de estudiantes y otra alumna (presumiblemente esta última llevada a cabo).-

IV.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION**: Original: Dpto.II del E.M.E.-
Copia 1.: S.I.FF.AA.-
Copia 2.: Archivo L.M."G.A."-

El Director del Liceo-Militar "Gral.Artigas".-
Coronel
ALBERTO P. LOUREIRO.-

LA HORA
22/8/85

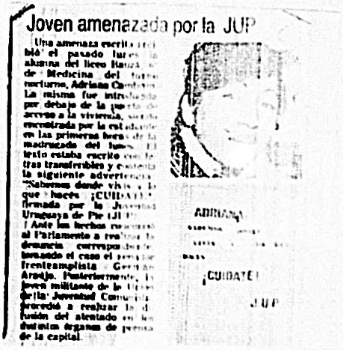

Joven amenazada por la JUP

Una amenaza escrita recibió el pasado lunes la alumna del liceo Bauzá [illegible] de Medicina del turno nocturno, Adriana [illegible]. La misma fue introducida por debajo de la puerta de acceso a la vivienda, siendo encontrada por la estudiante en las primeras horas de la madrugada del lunes. El texto estaba escrito con letras transferibles y contenía la siguiente advertencia: "Sabemos donde vivís y lo que hacés ¡CUIDATE!" firmada por la Juventud Uruguaya de Pie (JUP). Ante los hechos recurrió al Parlamento a realizar la denuncia correspondiente, tomando el caso el senador frenteamplista Germán Araújo. Posteriormente, la joven militante de la Unión de la Juventud Comunista procedió a realizar la difusión del atentado en los distintos órganos de prensa de la capital.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63889

FECHA: 6-7-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOBAINA

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F 63889

SUM'

DEL 21 al 27/8/85

- 30 Aniversario de la U.J.C..

"LA HORA" (26/AGO/985) El 24/AGO/985, en el Club Atenas, la UJC conmemoró su 30 Aniversario, bajo la consigna "Juventud de lucha por la patria y la revolución". 5677

En el mismo hicieron uso de la palabra Líber SEREGNI, León LEV, Roberto ROBAINA (Segundo Srio. de la UJC de CUBA) y Rodney ARISMENDY; quiénes realizaron una reseña histórica de la UJC, así como también se refirieron a la importancia de su lucha en los últimos doce años.

Es de hacer notar que finalizada la parte oratoria fueron llamados a subir al estrado los familiares de los muertos y desaparecidos especialmente invitados. Toda la concurrencia de pie, rindió homenaje, a la vez que recibían un poster (Líber ARCE) alusivo al 30 aniversario y un clavel rojo.

- Semana de la Juventud.

"LA HORA" (26/AGO/985) entre el 26 y el 30/AGO/985 se desarrollará este evento con el auspicio de los Ministerios de RR.EE. y Educación y Cultura y la CEPAL.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63890

FECHA: 11.11.85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COELHO

NOMBRES: MANUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63889

FECHA: 6-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOBAINA

NOMBRES: ROBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SUMI

DEL 21 al 27/8/85

- 30 Aniversario de la U.J.C..

"LA HORA" (26/AGO/985) El 24/AGO/985, en el Club Atenas, la UJC conmemoró su 30 Aniversario, bajo la consigna "Juventud de lucha por la patria y la revolución".

5697

En el mismo hicieron uso de la palabra Líber SEREGNI, León LEV, Roberto ROBAINA (Segundo Srio. de la UJC de CUBA) y Rodney ARISMENDY; quiénes realizaron una reseña histórica de la UJC, así como también se refirieron a la importancia de su lucha en los últimos doce años.

Es de hacer notar que finalizada la parte oratoria fueron llamados a subir al estrado los familiares de los muertos y desaparecidos especialmente invitados. Toda la concurrencia de pie, rindió homenaje, a la vez que recibían un poster (Líber ARCE) alusivo al 30 aniversario y un clavel rojo.

- Semana de la Juventud.

"LA HORA" (26/AGO/985) entre el 26 y el 30/AGO/985 se desarrollará este evento con el auspicio de los Ministerios de RR.EE. y Educación y Cultura y la CEPAL.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63890
FECHA 9/9/85

ORGANIZACION: ...

APELLIDOS: COELHO

NOMBRES: MANUEL.

C.I.Nro.: ... **C.C.Serie:** ... **Nro.:** ... **Pspte.:** ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ...

ESTADO CIVIL: ... **DOMICILIO:** ...

OCUPACION: ... **LUGAR DE TRABAJO:** ...

CUTIS: ... **OJOS:** ... **CABELLOS:** ...

PESO: ... **ESTATURA:** ... **SEÑAS PARTICULARES:** ...

...

ACTIVIDADES: ...

...

...

...

HIJO DE: ... **Y DE:** ...

DATOS DE LOS PADRES: ...

...

CONYUGUE O SIMILAR: ...

C.I.: ... **C.C.Serie:** ... **Nro** ...

FECHA NACIMIENTO: ... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ...

... **OCUPACION:** ... **L.TRABAJO:** ...

HIJOS: ...

...

...

...

Fichero

160/31
Fo 2
63890

E.a No. 056243

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
230845 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 216/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro.2083/985 de Bn.I.12.-

III.- **TEXTO:**

Se informa sobre la sistemática y continua campaña de concietización que se está llevando a cabo en CHUY, por parte del F. A., desarrollando entre otras una operación denominada de "PUERTA A PUERTA", en la que se busca que los ciudadanos visitados por los militantes del P.C. planteen sus necesidades y aspiraciones para ser remitidas a la Mesa del Frente en la localidad, para su planteamiento a nivel político.-

Además se destaca la campaña llevada a cabo a través de la Emisora C.V. 144 "RADIO CHUY", en la cual el P.C.U. cuenta con un espacio para emisión de su propaganda.- Este programa radial está conformado en dos partes, una correspondiente a la U.J.C. y la otra al P.C.U., siendo dirigida por Félix F. LAXALTE LANZA y Wilson Colón ZOROZÁBAL.-
10096 2569

En el transcurso de la semana comprendida entre el 21 al 25 de los corrientes, la Mesa del F.A. en CHUY, se presentó ante dicha Radio a efectos de participar en un programa vespertino denominado "NUESTRA COMUNICACION", donde emitieron sus conceptos, se destaca uno en especial, que es el concepto de "ENEMIGO" utilizado por los interlocutores a lo largo del programa, lo cual no se había dado hasta el presente.-Los participantes en dicha oportunidad fueron, Mario JAUREBELTZ RODRIGUEZ, Wilson Colón ZOROZABAL, Félix F. LAXALTE LANZA, (ex-integrantes del ML.N(T)), Manuel COELHO y Héctor D'ALESSANDRO BRENA.-

[illegible]

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II(INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lb/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166 - 8
MATRICULA 114/4..20
Fecha 29-8 Hora 1200

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: COHELO NOMBRES: MANUEL ✓

FECHA	DOCUM.	EVAL.	
28-7-86	PEI 195/986 D.E.IV	A-1	Asistió a una reunión del Comité Central del F.A. de Chuy con la presencia de R. Gargano. Concurrieron 20 personas (Original en ficha de Reinaldo Gargano). El 13/7/86 participó de la "Marcha del Silencio" por la muerte de Rubén Bobadilla.

F01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63991

FECHA: 5/3/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: JAUMBELTZ RODRIGUEZ

NOMBRES: MARIO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

160/31

Pol
F 6399

E.a No. 056243

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
230845 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 216/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro.2083/985 de Dn.I.12.-

III.- **T E X T O:**

Se informa sobre la sistemática y continua campaña de concientización que se está llevando a cabo en CHUY, por parte del F. A., desarrollando entre otras una operación denominada de "PUERTA A PUERTA", en la que se busca que los ciudadanos visitados por los militantes del P.C. planteen sus necesidades y aspiraciones para ser remitidas a la Mesa del Frente en la localidad, para su planteamiento a nivel político.-
Además se destaca la campaña llevada a cabo a través de la Emisora C.V. 144 "RADIO CHUY", en la cual el P.C.U. cuenta con un espacio para emisión de su propaganda.-
Este programa radial está conformado en dos partes, una correspondiente a la U.J.C. y la otra al P.C.U., siendo dirigida por Félix F. LAXALTE LANZA y Wilson Colón ZOROZÁBAL.- 10096 2569
En el transcurso de la semana comprendida entre el 81 al 25 de los corrientes, la Mesa del F.A. en CHUY, se presentó ante dicha Radio a efectos de participar en un programa vespertino denominado "NUESTRA COMUNICACION", donde emitieron sus conceptos, se destaca uno en especial, que es el concepto de "ENEMIGO" utilizado por los interlocutores a lo largo del programa, lo cual no se había dado hasta el presente.-Los participantes en dicha oportunidad fueron, Mario JAUBBELTZ RODRIGUEZ, Wilson Colón ZOROZABAL, Félix F. LAXALTE LANZA, (ex-integrantes del ML.N(T)), Manuel COELHO y Héctor D'ALESSANDRO BRENA.-

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II(INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166 - 8
MATRICULA 114/4..2c
Fecha 29-8 Hora 1200

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63892
FECHA 22/4/87

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ DEL RIO.

NOMBRES: JOSE LUIS

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RELACIONADO CON EL TRAFICO Y CONSUMO de DROGAS.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA ✓

APELLIDOS: RODRIGUEZ DEL RIO NOMBRES: JOSE LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
22/4/87	Res. de		Se informa antecedentes del encausante.
	INFORMACION		DOM: GABRIEL PEREYRA Nº 3068 Ap. 501
	039/87.		24/1/978 Detenido en averiguación
			relacionado con el tráfico y consumo
			de drogas. El 27/1/78 el Juez. Ldo. I de
			1º T. dispuso su internación en el
			Vilardebo para tratamiento.
			Ver documento en ficha de WALTER
			RICCETTO. Nº 605.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63893
FECHA 9/9/85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: CAMONEIRO LUNA

NOMBRES: ANGEL IGNACIO.

C.I.Nro.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro.:** .... **Pspte.:** ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... **DOMICILIO:** ....

OCUPACION: .... **LUGAR DE TRABAJO:** ....

CUTIS: .... **OJOS:** .... **CABELLOS:** ....

PESO: .... **ESTATURA:** .... **SEÑAS PARTICULARES:** ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... **Y DE:** ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro** ....

FECHA NACIMIENTO: .... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ....

.... **OCUPACION:** .... **L.TRABAJO:** ....

HIJOS: ....

....

....

NOMBRE: CAMONEIRO LUNA ANGEL IGNACIO

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 y 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR"

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63894
FECHA 9/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASCO DEL PUERTO

NOMBRES: BOLOFIRIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: CASCO DEL PUERTO, BOLOFIRIO

Fue procesado el día 24.11.72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63895

FECHA 10-9-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVERMANN de ROSENCOF

NOMBRES: ROSA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63895 h 2

EL DIA 20 DE AGOSTO APARECE RN LAS NECROLOGICAS EL FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE MAURICIO ROSENCOF. EN EL DIARIO "LA HORA".Y EL DIA.

√

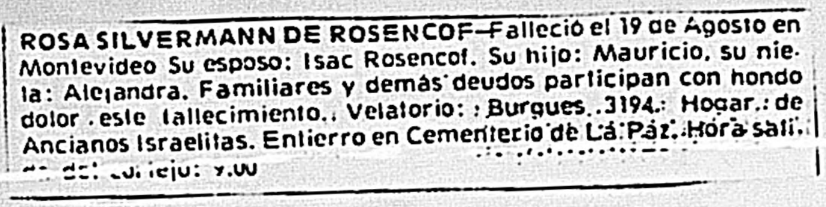

ROSA SILVERMANN DE ROSENCOF—Falleció el 19 de Agosto en Montevideo Su esposo: Isac Rosencof. Su hijo: Mauricio, su nieta: Alejandra. Familiares y demás deudos participan con hondo dolor . este fallecimiento.. Velatorio: : Burgues..3194.: Hogar.: de Ancianos Israelitas. Entierro en Cementerio de La Paz. Hora salida del cortejo: 9.00

"EL DIA" 20 AGOSTO 1985. ROSA SILVERMANN DE ROSENCOF.

ISAAC	ROSENCOF	Su esposo
MAURICIO	ROSENCOF	Su hijo
ALEJANDRA		Su nieta
Sus familiares		
CARMEN	ZAS	
TOMAS	DIESTE	
Ma PAULA	MARIN	
EDGARDO	CUINAT	
MARINELA	MARIN	
LUIS	OREGGIONI	
CARMEN	ECHAVE	
LUIS	ECHAVE	
MARTHA	FABREGA	
ANA Ma	ECHAVE	
MARTINA	MENA ECHAVE	
MATIAS	DIESTE MARIN	
CAMILA	DIESTE MARIN	
MARTIN	CUINAT MARIN	

b)

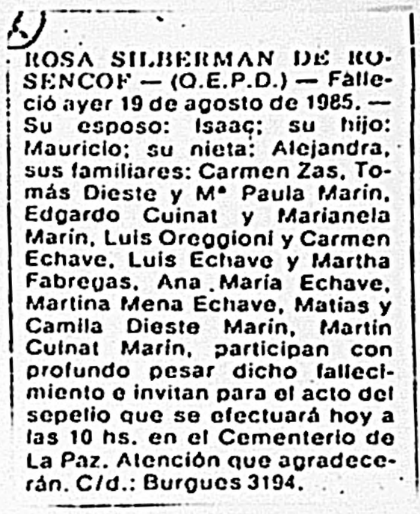

ROSA SILBERMAN DE ROSENCOF — (Q.E.P.D.) — Falleció ayer 19 de agosto de 1985. — Su esposo: Isaac; su hijo: Mauricio; su nieta: Alejandra, sus familiares: Carmen Zas, Tomás Dieste y Mª Paula Marín, Edgardo Cuinat y Marianela Marín, Luis Oreggioni y Carmen Echave, Luis Echave y Martha Fabregas, Ana María Echave, Martina Mena Echave, Matías y Camila Dieste Marín, Martín Cuinat Marín, participan con profundo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 10 hs. en el Cementerio de La Paz. Atención que agradecerán. C/d.: Burgues 3194.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63896
FECHA 9/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CLAVEL ORTIZ

NOMBRES: WILFREDO ADORACIÓN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: CLAVEL ORTIZ, WILFREDO ADORACIÓN
Fue procesado el día 23/1/73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. ✓
Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63897

FECHA: 9/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COLODNA de MACHADO

NOMBRES: HERUDITA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: COLODNA de MACHADO, HERUDITA

Fue procesado el día — por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 INC.6 y 137, 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63899

FECHA 7/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: COCHON OSWALD

NOMBRES: JEAN FRANCH

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: COCHON OSWALD JEAN FRANCH

Fue procesado el día 20/8/74 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) 60 (I) del NUM. 6. 60 (XII) DEL CPM

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63900
FECHA 9/9/85.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: CASTRO CASTRO
NOMBRES: RAUL
C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**
OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**
PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**
ACTIVIDADES:
HIJO DE: **Y DE:**
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**
OCUPACION: **L.TRABAJO:**
HIJOS:

NOMBRE: CASTRO CASTRO, Raúl

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 197 y 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 63901.
FECHA 10-9-85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: Perez IRIBARREN.

NOMBRES: Carlito.

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Docente. LUGAR DE TRABAJO: UNIVERSIDAD.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Se ausentó del País en 1974 ingresando a mediado de 1983

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

63901 II

FICHERO

Afectuar la anotación

Colabora en la publicación marxista "Revista de la Educación del Pueblo" con un artículo de su autoría en el Nº 29 2da época

(además agregarle lo ya anotado debajo de cada nombre).-

Julio DODERA 11568 6380/73.

- Mtro en E. Primaria
- Dtor. en Cursos de Adultos E. Primaria
- Actualmente Inspector de Literatura en E. Secundaria.

María Angélica TIERNO ACUÑA 35737.

- Dtra. de Escuela

Yolanda VALLARIÑO 93910

Mtra en Educación Primaria.-

Mayo TOMASIÑO 60894.

- Prof. de Educación Física
- Dirigente, antes de 1973, de APEFU

Raquel BRUSCHERA ✓

- Maestra en E. Primaria
- Sria. Gral. de ADEMU

Victor CAYOTA 1715

- Dirigente gremial en E. Secundaria
- Fue Presidente de la Federación Nal. de Profesores y miembro del Consejo de E. Secundaria, electo por el gremio.
- Integró la delegación gremial ante la CONAPRO.-

6380/1984 2

Victor BRINDISI 13690

Fue dirigente de la Federación U. de Magisterio (FUM) y de la C.N.T.-

Geza STARY 4628

Profesor en E. Secundaria
Afiliado al P.Co. ([illegible] Colorado)

Mabel PEREZ de PIZARRO 3844

- Mtra. en E. Primaria.-
- Pte. del Movimiento Nacional de Destituidos

Hugo ALFARO 4607.

- Periodista.- Crítico de arte.-

[redacted]

6390/A5.

Rosa PEREIRA FAGET 7442

Prof. Enseñanza Secundaria
Prof. Facultad Humanidades y Ciencias
Integrante del Grupo de Trabajo de la CONAPRO que redactó partes de la Ley de Emergencia de la Educación

Nancy CARBAJAL 63758.-

- Afiliada al P.C.-
- Mtra. en Enseñanza Primaria
- Destituida y reintegrada al poder 1/MAR/985.-
- Co-redactora de la Revista de la Educación del Pueblo desde sus primeros números

María Esther NICOLINI de [illegible] 53407.

- Prof. U.T.U.
- Activa gremialista.-

Jorge SCURO [illegible] 55121

- ex-Jesuita.-
- Dtor. Grál. del Colegio y Liceo "Jesús María"
- Integrante de la Comisión de Enseñanza de la CONAPRO.
- Licenciado en Historia en la Fac. Hum. y Ciencias.-

Hugo RODRIGUEZ 63426

Afiliado al P.C
Insp. en el Consejo de Educación Primaria
Integrante de la delegación gremial a la CONAPRO

63901 786

Diana DUNAR

Mtra. en Educación Primaria - 19116

Gonzalo PEREZ IRIBARREN

Docente Universitario

Se ausentó del país en 1974, regresando a mediados de 1983.-

ex Tte 2º Silverio CASELLA 38602

Profesor de Matemáticas en Enseñanza Secundaria.

Julio C. RODRIGUEZ 61582.

Desempeñó funciones docentes en la Univ. Rep. (Historia Economía).

Escribió varios libros en colaboración con Nelson de la TORRE y Lucía SALA de TOURON

Lilián SIMOES LARBANOIS 20729

- Mtra. en Enseñanza Primaria
- Prof. de Geografía en E. Secundaria
- Integrante de la Asoc. de Profesores de Geografía como miembro del Consejo Directivo Central.-

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63902
FECHA. 2/6/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRUSCHERA

NOMBRES: RAQUEL

C.I. Nro.: C.C. Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION MAESTRA LUGAR DE TRABAJO: E. PRIMARIA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SECRETARIA GRAL. DE ADEMU

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BRUSCHERA NOMBRES: RAQUEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
26/10/85	PANFLETO	A1	En las elecciones de ADEMU del 20/10/85 integró la lista "EPOCA" de orientación ultra-izquierdista (IDI y PVP). El panfleto se encuentra en la ficha de NORA CASTRO Nº 21356

13.802/F-3

FICHERO

Afectuar la anotación

Colabora en la publicación marxista "Revista de la Educación del Pueblo" con un artículo de su autoría en el Nº 29 2da época

(además agregarle lo ya anotado debajo de cada nombre).-

63902 F-4 1.

Julio DODERA 11568

- Mtro en E. Primaria
- Dtor en Cursos de Adultos E. Primaria
- Actualmente Inspector de Literatura en E. Secundaria.

María Angélica TIERNO ACUÑA 35737.

- Dtora de Escuela

Yolanda VALLARINO 23910

Mtra en Educación Primaria.-

Mayo TOMASINO 60894.

- Prof de Educación Física
- Dirigente, antes de 1973, de APEFU

Raquel BRUSCHERA ✓

- Maestra en E. Primaria
- Sria. Gral de ADEMU

Victor CAYOTA 1715

- Dirigente gremial en E. Secundaria
- Fue Presidente de la Federación Nal. de Profesores y miembro del Consejo de E. Secundaria electo por el gremio.-
- Integró la delegación gremial ante la CONAPRO.-

63902 Fs. 5 2

Victor BRINDISI 13890

Fue dirigente de la Federación U. de Magisterio (FUM) y de la CONATO.

Geza STARY 4628

Profesor en E. Secundaria
Afiliado al P.C.U. (Regional Colonia)

Mabel PEREZ de PIZARRO 3844

- Mtra. en E. Primaria.-
- Pte del Movimiento Nacional de Destituidos

Hugo ALFARO 4607.

- Periodista.- Crítico de arte.-

[redacted]

Ruiz Pereira Faget 7442

Prof. Enseñanza Secundaria
Prof. Facultad Humanidades y Ciencias
Integrante del Grupo de Trabajo de la CONAPRO que redactó partes de la Ley de Emergencia de la Educación

Nancy CARBAJAL 63758.-

- Afiliado al P.C.-
- Mtra. en Enseñanza Primaria
- Destituida y reintegrado a partir 1/MAR/985.-
- Co-redactora de la Revista de la Educación del Pueblo desde sus primeros números

María Esther NICOLINI de PAGOLA 53407.

- Prof. UTU.
- Activa frenteamplista.-

Jorge SCURO [illegible] 55121

- ex-Jesuita.-
- Dtor Gral. del Colegio y Liceo "Jesús María"
- Integrante de la Comisión de Enseñanza de la CONAPRO
- Licenciado en Historia en la Fac. Hum. y Ciencias.-

Hugo RODRIGUEZ 63426

Afiliado al P.C
Insp. en el Consejo de Educación Primaria
Integrante de la delegación gremial a la CONAPRO

Diana Durán

Mtra en Educación Primaria 19116

Gonzalo PEREZ IRIBARREN

Docente Universitario

Se ausentó del país en 1974, regresando a mediados de 1983.-

ex Tte 2º Alberto CASELLA 38602

Profesor de Matemáticas en Enseñanza Secundaria.

Julio C. RODRIGUEZ 61582.

Desempeñó funciones docentes en la Univ. Rep. (Historia Economica)

Escribió varios libros en colaboración con Nelson de la TORRE y Lucía SALA de TOURON

Lilián SIMOES LARBANOIS 20729

- Mtra en Enseñanza Primaria
- Prof. de Geografía en E. Secundaria
- Integrante de la Asoc. de Profesores de Geografía como miembro del Consejo Directivo Central.-

231.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63903

FECHA 11/9/85

ORGANIZACION: ....

APELLIDOS: DEMARCO NEAR DE STIPANICICH

NOMBRES: ANA MARIA –

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Papte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

(263)

NOMBRE: DEMARCO NEHR DE STIPANICICH, Ana Maria

Fue procesado el día 29/2/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM Cap. VI Bis

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63.904........

FECHA..25/9/85........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:..........GARCIA...

NOMBRES:..........URUGUAY...

C.I.Nro.:.............C.C.Serie:...........Nro.:.............Papte.:.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:.............................

OCUPACION:......................LUGAR DE TRABAJO:............................

CUTIS:............OJOS:....................CABELLOS:........................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:..............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:...

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:..........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:....................

HIJOS:...

....

....

....

"Ω Popular" 6/set/85

6.3904 FDZ

Bienvenido a casa, Amaral

DDHH

UN año atrás, desde las páginas del semanario Realidad denunciabamos, a la vez que exigíamos, la aparición de Amaral García. El niño uruguayo hijo del obrero textil y campeón panamericano de box, Floreal García, y de Yolanda Hernández.

Amaral desapareció en Buenos Aires en 1976 [illegible] edad [illegible] sus padres, detenidos en el mismo operativo, aparecieron meses después acribillados a balazos y con señas de tortura en Soca, departamento de Canelones.

FICHA → El tío de Amaral, Uruguay García, llegó a la redacción con una pequeña foto del niño y la voluntad inquebrantable que lo acompañó todo el tiempo de encontrar a su sobrino. García es un hombre modesto, sencillo, un trabajador uruguayo que, pese a sus casi nulos recursos económicos, no vaciló ni desmayó jamás en la búsqueda del niño. No fue fácil para esta familia hacer viajes a Buenos Aires, rastrear sistemáticamente cualquier indicio y -aun sin ellos- insistir en la búsqueda y el reclamo que otros hubieran creído inútil. Persistieron a pesar de diversas amenazas recibidas, incluso un episodio vivido por una tía con personal del ejército que la [illegible] a olvidar el asunto. No fue fácil, decíamos, llegar hasta Bordaberry, entonces presidente de la dictadura, y que éste les dijera que el niño estaba con vida pero que él no tenía una "varita mágica" para devolverlo a su familia y que lo mejor era olvidarlo todo". ¿Es que acaso es posible olvidar? No fue fácil, en pleno reino del terror, recorrer las distintas jefaturas de policía de ambos países; denunciar el caso a las Naciones Unidas y diversas organizaciones y organismos internacionales y vivir más de diez años sin otro aliento que el que da la perseverancia y el apoyo del pueblo. Hay que destacar a la vez, el trabajo también infatigable de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y del Comité de Familiares de Desaparecidos. Sin ellos, sin su voluntad inquebrantable, sin su esperanza siempre en alto, el reencuentro de hoy no hubiera sido posible. También un reconocimiento especial a la labor de Germán Araújo que, con coraje y lucidez política, llevó adelante en el Parlamento y ante la Justicia las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos. Araújo ha sido pieza fundamental en la recuperación de Amaral García, su viaje a Buenos Aires y luego a Formosa, sus conversaciones con las autoridades del país hermano y con el hermanastro del niño ayudaron a poner luz sobre la verdadera identidad de Amaral. Posteriormente, las gestiones cumplidas ante el propio Ministro del Interior argentino, Antonio Tróccoli, quien aseguró que la tenencia oficial del niño sería acordada a su verdadera familia. Mientras hacemos esta crónica la noticia ha sido confirmada y este jueves tendremos a Amaral de nuevo en su patria, junto a su familia y su pueblo. Creemos que el reencuentro con Amaral es un nuevo triunfo de todo nuestro pueblo, de este pueblo que exige investigación y justicia para que nunca más pueda repetirse la tragedia vivida bajo la dictadura. Ese pueblo que hoy reaviva la esperanza de reencontrarse con todos sus niños desaparecidos: con Mariana, raptada nuevamente por los Furci, la familia que le fue impuesta, con Simón Riquielo, separado de su madre, Sara Méndez, a los 20 días de nacido. Con toda la larga lista de nuestros niños y de todos nuestros hombres y mujeres desaparecidos... Bienvenido Amaral, bienvenido!

Amaral García, por la fecha de su desaparición

FICHA → J. Barbier

GARCIA
AMARAL GARCIA

Campaña mundial por los desaparecidos

Día mundial contra la desaparición forzosa

Con inmensa adhesión popular se desarrolló el pasado viernes el "Día Mundial contra la Desaparición Forzosa". La jornada que fuera organizada por el Comité de Familiares de Desaparecidos, se desarrolló desde las 15 a las 20 hs. en Plaza Libertad y contó con la adhesión de diversos sectores sociales y políticos. Durante la tarde, integrantes del comité de familiares dialogaron con la población, intercambiaron materiales informativos y brindaron testimonios sobre violaciones a los Derechos Humanos, cometidas en nuestro país bajo la dictadura. Finalmente, fue leída una proclama balance de lo realizado y metas todavía pendientes que aseguren, por siempre, que las tragedias vividas no vuelvan a repetirse.

SIN DUDA FLOREAL, LO CAMBIAREMOS

Una tarde, muy lejos de la patria, leyendo un periódico la noticia me golpea con fuerza, casi como un puñetazo que me deja sin aire, en blanco, sin poder pensar en otra cosa que en aquellos nombres amigos, nombres compañeros, escritos a dos columnas. Cinco compatriotas desaparecidos en Buenos Aires fueron encontrados muertos en las costas uruguayas.

Apenas tres días antes, había recibido una de esas cartas que tardan muchos días en llegar y viajan por manos fraternas para llegar a su destino; Floreal me enviaba, junto a sus palabras siempre cálidas, la foto de su hijo: Amaral.

Vueltos al país, supimos que Amaral había sido localizado, que vivía y que seguramente pronto estaría entre nosotros; hoy la confirmación de la noticia nos alegra y emociona y nos lleva de la mano al recuerdo de Floreal.

Aquel Floreal campeón sudamericano de box pero, fundamentalmente, campeón en la fraternidad, en la inmensa solidaridad, en su hacer de hombre sencillo amante de lo cotidiano, de lo habitual. Amigo de tomar mate —si había un trago mejor— escuchar algún tango, conversar para "matar las penas" y soñar con un mundo justo donde los hombres fueran hermanos, sin hambre, sin explotación, sin tanta injusticia. "Ah, mundo de la negra Juana", gustaba decir, "habrá que cambiarte". Sin dudas, Floreal, lo cambiaremos.

COORDINADORA B DEL FA

Sumando y multiplicando

Las soluciones del FA dijeron presente en la exposición organizada por la Coordinadora B (Cordón, Palermo, Parque Rodó) en la "Plaza de los 33". Con un 50% de adherentes más que en las elecciones, los frenteamplistas de esta zona de Montevideo demuestran el gran espacio abierto para el avance del FA.

Exposiciones, actos, conferencias, peñas, pautan el intenso trabajo de esta Coordinadora.

"Ese señor es blanco, y al igual que muchos blancos y colorados, ha contribuido financieramente con nuestra exposición", nos decía uno de los organizadores. Marcos Abelenda, trabajador de la salud, ex preso político, Secretario de Organización de la Coordinadora, explicaba: "Entendemos que el tema de los Derechos Humanos -título de la exposición- tiene que ver, por supuesto, con problemas de tanta gravedad como la desaparición de personas, pero también con los derechos del pueblo, el salario, la salud, la vivienda, es decir, con aquellas cosas por las que lucharon los compañeros muertos y desaparecidos. No quisimos restringir el tema a sus consecuencias políticas sino denunciar también sus causas económicas y sociales". La iniciativa forma parte de un vasto plan de trabajo. "Estamos visitando casa por casa, y no nos falta demasiado para llegar al 50% de las familias de esta extensa zona". Alvaro Colotta, otro integrante de la Mesa Ejecutiva, también ex preso político, acota: "Tenemos planteado realizar asambleas mensuales de los adherentes, que actualmente superan en un 50% a los que teníamos cuando las elecciones". "También estamos impulsando la constitución de brigadas en los lugares de trabajo donde aun no funcionan Comités de Base", dice Marcos.

El acto del 25 seguía siendo tema de conversación el pasado fin de semana durante la exposición. "Como participación organizada a un acto en 18, creo que fue de las mejores para esta Coordinadora", nos dice Alvaro. "Es importante el trabajo previo, donde nos pusimos en comunicación con amplios sectores. Nos reunimos con gente de los partidos tradicionales de la zona, con organizaciones gremiales, comerciantes, instituciones de diverso carácter. Y creo -agrega Marcos- que esto amplía las posibilidades de la concertación por abajo, a nivel barrial, de organizaciones zonales".

"Cuando se hacen estas cosas -nos dice un compañero refiriéndose a la exposición- nos sentimos estimulados a proseguir con actividades que nos acerquen al pueblo". Los compañeros nos señalan lo que consideran una de las razones del éxito de esta exposición y del buen funcionamiento de la Coordinadora B: "Hasta ahora siempre hemos resuelto las cosas por consenso, a nivel de la Mesa y del Plenario, en un clima de unidad y fraternidad que tiene una inmensa importancia para hacer avanzar al Frente", subraya Marcos.

Nos retiramos ya de noche. Pese a la pobre iluminación de la plaza, decenas de personas siguen leyendo los paneles. Comentan y preguntan, apoyan y se constituyen en estímulo para que los 30 comités de la Coordinadora B "sumen y multipliquen", como enseña Seregni.

Miles de personas recorrieron la exposición de la Coordinadora B del FA sobre Derechos Humanos y soluciones: salud, vivienda, desocupación, enseñanza, y en solidaridad con los pueblos de Nicaragua, El Salvador, Chile, Paraguay, Guatemala y Sudáfrica.

Exposición en la "B" del FA

63904/31

el Popular

20-09-85

13318

CORREO PARA MANINI

Las amenazas siguen

Alma Rodríguez fue testigo en el caso Elena Quinteros. Ahora ha vuelto a ser amenazada de muerte, en caso de que reitere su declaración. Este fue su relato:

"Mi compañero salió para el trabajo, como todos los días, a las siete y veinte. Entonces, golpean la puerta y entran dos hombres completamente mojados y me dicen:

"No grites que no te vamos a hacer nada. Venimos a hablar –mientras cierran la puerta– y agregan: bolche hija de puta, en estos próximos quince días te llaman a declarar ante el juez. Si repetís algo de lo que dijiste, te limpiamos".

Estas fueron sus palabras, casi textualmente. Tenían alrededor de unos cuarenta años. Lo que yo me pregunto es como ellos sabían que yo sería citada para declarar cuando hasta el momento no he recibido ninguna notificación.

Alma Rodríguez manifestó a EL POPULAR su disposición para declarar porque "su objetivo es amedrentarnos y yo presentaré mi denuncia ante el juez. Alma estuvo detenida desde el 76 al 83 y trabaja en el Banco de Seguros.

"Alegría por Amaral, dolor por los que faltan"

59453- 63904

Uruguay García, tío de Amaral, se hizo presente en nuestra redacción al cierre de la presente edición. Transcribimos el diálogo que EL POPULAR mantuviera con él, que aún muestra la intensidad de las últimas horas.

—Uruguay, ¿cuál es el estado de ánimo de Amaral luego de 4 días en nuestro país y de reencuentro con su familia?

—Bueno yo diría que lentamente va pasando el primer nerviosismo, se ha calmado un poco pero no lo suficiente aún... En realidad, vino mucha gente y eso lo inquieta un poco; la verdad es que no le gusta mucho algunos mayores se quedan mirándolo... El se siente feliz jugando con los primos o conversando en familia. Yo le pregunté si el recibimiento del domingo lo había molestado: bueno... me dijo que no. La presencia de periodistas y tanta gente esperándolo; inclusive el adiós que la gente le hacía a través de los vidrios del ómnibus le había gustado. En mi casa ahora hay muchos niños; son seis botijas y arman el alboroto normal, con los primos la relación es muy directa, juegan, conversan, en fin.. lo que pueden hacer un montón de gurises juntos.

—¿Cómo se siente el tío de Amaral con ese reencuentro, con la presencia de Amaral junto a la familia, después de una búsqueda [illegible] no conoció pausas en todos estos años?

—Se lo pueden imaginar; durante 11 años, día tras día queriendo este momento, pensando en Amaral, en tenerlo de nuevo junto a la familia. Es alegría y es más que alegría, es una cosa muy fuerte y muy honda la que sentimos y lo más importante es que esto es una alegría compartida por el noventa por ciento de los uruguayos.

—Cierta prensa que en los últimos días ha lanzado una verdadera campaña en contra del Senador Araújo, ha utilizado su actuación en este caso pretendiendo insinuar que no fue muy acertada. Ustedes como familiares de Amaral; ¿cómo valoran la actuación de Araújo?

—Bueno nosotros confiamos plenamente en él, valoramos primero su hombría de bien y la preocupación y dedicación verdadera que tuvo en todas las gestiones, inclusive para ubicar al niño, el viaje a Formosa, las conversaciones con el hermanastro y todo lo que siguió. Sin Germán, la verdad es que no sabemos si esto de hoy hubiera sido posible. Realmente él hizo lo que tenía que hacer y mucho más, [illegible] ue es una persona de bien...

—O sea que ustedes consideran que fue positiva la participación de Araújo...

—Sí, enormemente positiva y nosotros somos los primeros en decir que un 70 % es debido a Germán. No quiero entrar en detalles, aunque ustedes conocen algunos. Pero mucho me temo que sin Germán, tal vez nos hubiéramos quedado sin Amaral. Y digo un 70 % porque sería injusto no valorar la ayuda de las Abuelas de Mayo y del Comité de Familiares de Desaparecidos de nuestro país, lo mismo que la gente del Reencuentro; todos ayudaron y mucho, pero lo de Germán fue decisivo...

—Uruguay conversa y la emoción se trasluce en sus palabras y en cada uno de sus gestos, se le nota inquieto, sonríe y también le brillan los ojos que, por momentos, dicen más que sus propias palabras. Le pedimos una reflexión final para esta nota...

—Bueno, en medio de la emoción tan, tan grande que vive mi familia y que todos sentimos, todavía queda un dolor en el pecho por esos niños que aún continúan desaparecidos. Por Simón, por Mariana, por todos... Simón, desaparecido a los 20 días de nacer, Mariana, secuestrada por segunda vez. Ese, es un dolor que a pesar de la alegría, mantenemos en el pecho. Claro que mantenemos la esperanza; de alguna manera parece que Amaral fuera un símbolo en todo esto.

Cuando vemos al botija allí, jugando con los primos, de alguna manera vemos a mi hermano y a mi cuñada, secuestrados junto al niño y que aparecieran muertos en el Uruguay tiempo después. Confiamos en que se haga justicia y podamos saber que los responsables del secuestro y del asesinato comparezcan ante el juez. Sólo pedimos justicia.

I Barcier

ES.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63905
FECHA: 11/9/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: D'GIOVANI NOBLE
NOMBRES: RODOLFO VICENTE
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

✓

NOMBRE: D'GIOVANI NOBLE, Rodolfo Vicente

Fue procesado el día 12/1/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.. Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

HIJOS:

IS1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63906

FECHA. 11/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DEVITASSE PEREIRA

NOMBRES: CARLOS HUGO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

NOMBRE: DEVITASSE PEREIRA, Carlos Hugo ✓

Fue procesado el día 20/6/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63907......
FECHA......11|8|75......

ORGANIZACION:......
APELLIDOS: DEPRATTI BADANO
NOMBRES: ANA THELMA
C.I.Nro.:......**C.C.Serie:**......**Nro.:**......**Pspte.:**......
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......
ESTADO CIVIL:......**DOMICILIO:**......
OCUPACION:......**LUGAR DE TRABAJO:**......
CUTIS:......**OJOS:**......**CABELLOS:**......
PESO:......**ESTATURA:**......**SEÑAS PARTICULARES:**......
......

NOMBRE: DEPRATTI BADANO Ana Thelma ✓

Fue procesado el día 7/3/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 197 del CPO y 60(VII) 1.0.C.P.M

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

C.I.:......**C.C.Serie:**......**Nro.**...a1...
FECHA NACIMIENTO:......**LUGAR DE NACIMIENTO:**......
......**OCUPACION:**......**L.TRABAJO:**......
HIJOS:......
......
......
......

II/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63908..........
FECHA..11/6/75..........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......DENTONE..

NOMBRES:......JOSÉ RAÚL..

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**.............**Pspte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:**...........................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**...........................

CUTIS:............**OJOS:**..................**CABELLOS:**..........................

PESO:.................**ESTATURA:**..................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

✓

NOMBRE: DENTONE, José Raúl

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 40 Inc 1° del C.P.M.; 150; 153 del CPO

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO:...........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**.............

.........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**...............

HIJOS:...

....

....

....

J1/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63909
FECHA: 985-9-25

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MACHADO de BOUVIER

NOMBRES: SUSANA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: MACHADO de BOUVIER Susana ✓
REGISTRAMOS: MACHADO de BOUVIER Susana
Ocupación: Docente de Secundaria
- 02.06.985 - La causante es convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes, para la designación de los nuevos Directores de los Liceos Oficiales de todo el País.-
"LA MAÑANA".

MEMO:689/85
18/SET/85
S/FFAA.

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: MACHADO de BOUVIER, Susana

REGISTRAMOS: MACHADO de BOUVIER, Susana 63909

Docente de Secundaria.-

MEMO. 792/85 CIFFAA.

2.VI.985.- LA MAÑANA, informa que la causante es convocada por el Consejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes para la designación de los nuevos directores de lo Liceos Oficiales de todo el País.-

14.VIII.985.- En la fecha la causante figura en la nómina de docentes reintegrados que fueron designados con caracter de titulares o interinos por el Consejo de Educación Secundaria. La causante fué designada como Inspectora de Institutos y Liceos.-

EVAL: A - 1.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63910

FECHA 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABALLERO TECHERA

NOMBRES: RAQUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: CABALLERO TECHERA Raquel
REGISTRAMOS: CABALLERO TECHERA Raquel
C.C. AVA N°6442 - C.I. N°997.323
Fecha Nac.: 05.08.923
Domicilio : Américo Ricaldoni N°1808
Ocupación : Profesor de Ciencias Biológicas en el Centro II.
- 16.01.981 Se informa que en la fecha pasó a situación de disponibilidad en el ámbito del CONAE en aplicación del Acto Institucional N°7.-
EVALUACION:A-2.
- 13.03.981 - Se dejó sin efecto su situación de disponibilidad.
EVALUACION:A-2.

MEMO.689/85
SIFFAA
18/SET/85.

SECRETO

HIJOS:

63910 J2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CABALLERO TECHERA **NOMBRES:** Raquel

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
26/10/85	PEI 866/BE/85 DPTO.II E.M.E.	A-2	- Integra nómina de docentes de activa militancia en ADIPA.- A travéz de las sucesivas movilizaciones realizadas por la gremial izquierdista ADIPA (Asociación Docentes IPA) se ha dectetado la activa participación de la persona que se menciona la que ha apoyado asimismo la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN.- (Original en ficha de GARCE, Arturo Nº 63743).-

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63911
FECHA 11/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DELACROIX SCALTRITI

NOMBRES: HILDA SARA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: DELACROIX SCALTRITI, Hilda Sara

Fue procesado el día 18/6/976 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

B1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63913
FECHA: 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ MOSQUERA

NOMBRES: GLAUCIA HAYDEE

C.I.Nro.: 646.136 C.C.Serie: BAA Nro.: 13600 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9-7-24

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: SILVESTRE BLANCO 2591 AP/105

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

REFERENTE A: PEREZ MOSQUERA Glaucia
REGISTRAMOS: PEREZ MOSQUERA Glaucia Haydée
C.C. BAA N°13.600 - C.I. N°646.136
Fecha Nac.: 09.07.934 - República Argentina.
Domicilio : Silvestre Blanco N°2591 Apto.105
Ocupación : Profesora

Memo.689/85
SIFFAA
18/SET/85.

- 02.04.973 - Figura en una nómina de Profesores que suscriben el Panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los Socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario, que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de Marzo de 1973. El temario incluye puntos de contenido político y de lucha de todo el movimiento sindical del país.-

EVALUACION:A-1.

---

5) PEREZ MOSQUERA, Glaucia

Profesión: Insp.Tec.Doc.-Depto. de Biología
REGISTRAMOS: PEREZ MOSQUERA, Glaucia Haydee
C.I.: 646.136 - C.C.: BAA 13.600

63913

Mem 608/985
ESMACO
19SET 85

Fecha de Nacimiento: 9-7-924 Rca. Argentina
Domicilio: Silvestre Blanco 2591 apto. 105
Profesión: Profesora

ANOTACIONES: 2-4-973: Figura en una nómina de Profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario que propugna la lucha contra el proyecto de ley de Enseñanza que se difundió en el mes de marzo de 1973. El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.-

---

REFERENTE A: Prof. PEREZ MOSQUERA, Glaucia.
REGISTRAMOS: Prof. PEREZ MOSQUERA, Glaucia.

63913 memo. 1480/85
D.E.I. 22/oct/85

ANOTACIONES: Profesor de Educación Secundaria.
19-7-976, acorde Memorándum 2.445/976 D-3 de la D.N.I.I, evaluación netamente negativa para la causante, en 1973 como socia de la Gremial de Profesores de Montevideo, suscribe manifiesto y convocatoria por dicha Gremial a encuentro para enfrentar la actual situación, cuyo contenido revela que la causante es Marxista, activista militante.-

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63914
FECHA: 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HERRERA SANGUINETTI

NOMBRES: SARA TERESITA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

TL

/// ...

REFERENTE A: HERRERA SANGUINETTI Sara
REGISTRAMOS: **HERRERA SANGUINETTI Sara Teresita**

MEMO. 689/85
SIFFAA.
18/SET/85.

- 05.09.985 - Se establece que en la fecha se realizarán las Elecciones Internas de la Asoc.de Docentes de la Universidad de la República (ADUR/FAC.HUMANIDADES y CIENCIAS), la causante integra las listas como Suplente al Claustro de la Facultad.-

EVALUACION:B-2.

TJ/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 639/5

FECHA. 11/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DAVIS CARDOZO

NOMBRES: ODER -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

(244)

NOMBRE: DAVIS CARDOZO, ODER

Fue procesado el día 23/IX/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137, 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 639/6

FECHA 11/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DE DOVITIS PERERA

NOMBRES: HORACIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Paptel:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: DE DOVITIS PERERA, HORACIO

Fue procesado el día 4/XII/973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA 63916 [illegible]

APELLIDOS: DE DOVITIS (FER) **NOMBRES:** HORACIO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
9-10-85	Mem. Secreto 40/985 DN.II.	A-1	El causante es socio de la firma "Editorial Estrella del Sur Ltda.", creada el 1-7-985, ramo editorial, en Montevideo. (Oscar Mario Diaz Valde)

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO....639/7....
FECHA....11/9/85....

ORGANIZACION:..................

APELLIDOS:.....CORREA GONZALEZ.....

NOMBRES:.....GLORIA RAQUEL.....

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Paspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..................

ESTADO CIVIL:..........**DOMICILIO:**..........

OCUPACION:..........**LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

NOMBRE: CORREA GONZALEZ, Gloria Raquel

Fue procesado el día 11/9/975 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII)

~~del~~ en rel. 60(V) del CPM.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

..........**NRO.**..........

FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

....

75 /

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63918

FECHA 11/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORREA PAIVA

NOMBRES: PEDRO - B

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

221

NOMBRE: CORREA PAIVA Pedro B.

Fue procesado el día ______ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

✓

10885
853

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NONINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63919
FECHA: 26-9.95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCHMIDT

NOMBRES: JOSEFINA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Hoja 14 32

///...

///...

REFERENTE A: SCHMIDT GAZZANO María Josefina
REGISTRAMOS: SCHMIDT Josefina
Ocupación : Profesora

MEMO.689/85
SIFFAA
18/5/1/85

- 26.02.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965,66,67 y 1968.-
EVALUACION:F-3.

Fc1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63920
FECHA. 11/9/85

ORGANIZACIÓN:

APELLIDOS: DOMINICI

NOMBRES: EDUARDO.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: DOMINICI, Eduardo

Fue procesado el día 29IV/972 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63921
FECHA. 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GURY BORIO

NOMBRES: MANUEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: EDIL (DR) **LUGAR DE TRABAJO:** MALDONADO-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EDIL POR EL PARTIDO COLORADO
SUBLEMA BATLLISMO UNIDO-

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6392/782 161/15

SECRETO

FICHERO

E.a No. 056248

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
E - 8 No. 115.-
300930 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 220/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro. 197/985 de Bn.Ing.Cbte. 4.-

III.- **TEXTO:**

En la Sesión Ordinaria de la Junta Dptal. de Maldonado llevada a cabo el día 09-AGO, cuando se trata el tema "ASUNTOS VARIOS", se procede a estudiar el planteamiento del Edil Esc. Daniel VIERA DE BRITOS (P.D.C.-F.A.-Sub-Lema "Por el Gobierno del Pueblo), acerca del desembarco de "MARINES" en las costas de Maldonado, programada para setiembre próximo, en el marco de la "OPERACION UNITAS".-

Con relación a este asunto, el Edil Dr. Manuel [illegible] BORIO (Partdio Colorado - Sub-Lema "Batllismo Unido de Maldonado"), en nombre de la Bancada del Partido Colorado, da lectura a una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"Visto: las proyectadas maniobras militares denomina"
"das "UNITAS", a desarrollarse en aguas jurisdiccion"
"les uruguayas, el próximo mes de setiembre. Atento:"
"a que dichas maniobras militares incluirían un simu"
"lacro de desembarco en las costas de nuestro Dpto.,"
"con la participación de efectivos pertenecientes a "
"otros países intervinientes. Atento: a que el Pte. "
"de la República ha remitido Mensaje al Parlamento "
"Nacional, sometiendo a su decisión la autorización "
"pertinente. Considerando: Que las soluciones belicis"
"tas a los problemas internacionales en América Lati"
"na, han demostrado a lo largo de la historia su rei"
"terada inutilidad e incluso contraproducencia a los"
"fines perseguidos. Considerando: Que las reivindica-"
"ciones de soberanía territorial, así como los posi-"
"bles conflictos limítrofes aún pendientes de resolu"
"ción en nuestro continenete, deben siempre ser re- "
"sueltos por la vía pacífica y con el arbitraje de "
"tribunales Internacionales. Considerando: que en uno"
"y otro sentido, resultan absolutamente confirmato- "
"rios de lo expuesto, los actuales e recientes confli"
"tos de las ISLAS MALVINAS, EL SALVADOR, NICARAGUA y "
"EL CANAL DE BEGLE. CONSIDERANDO: La posición históri"
"camente pacifista de la República, reiterada no-"

..//..

SECRETO

...//...

"tualmente a través de su adhesión al GRUPO CONTADORA."
"La Junta Dptal. de Maldonado, Declara: 1)-Su adhesión "
"firme,permanente y total, a las soluciones regionales y"
"pacíficas, para los diversos y graves conflictos que a"
"quejan a Latinoamérica. 2)-Su disconformidad a la rea-"
"lización de cualquier tipo de maniobras militares de ín"
"dole internacional en el ámbito marítimo y territorial "
"de la República, y en especial del Dpto. de Maldonado "
"que se proyecten realizar actualmente y en el futuro, "
"cualesquiera fueren los países intervinientes, por en-"
"tenderlas inútiles e inconducentes a los Considerandos"
"expuestos. 3)-Su aspiración de que la expresión sobera"
"na y libérrima de esta Junta Dptal., sea recogida y "
"contemplada en el ámbito del Parlamento de la Repúbli-"
"ca".-

Por unanimidad el Cuerpo resuelve: Remitir el texto de la referida declaración al Parlamento Nacional y al Sr. Pte. de la República.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E.?.D.E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL E. SARAVIA.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 106 - 15
MATRICULA 11534
Fecha 02-9 Hora 1130

E.M.

09 SET 85

☒ CONOC. Conpetos RTE/JEME 05/SET/85
☒ DEV. PEI F12/38/985 al SIFFAA
☐ ARCH. FICHA MANUEL AURY BOMO

TTE. CNEL

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63922
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OXLEY

NOMBRES: MANUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Bta. de MANT. de la Fza. Aee

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LOS FF. AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63522/F-2

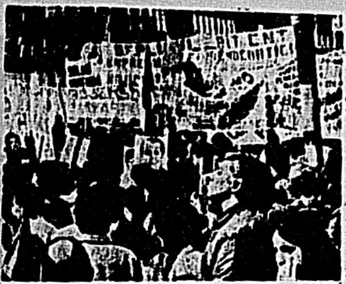

) ESPERA

soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
cho de los trabaja-
sus reivindicacio-
. el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar l ica-
rtad y u echo
, y esto en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
bajadores quieren
o que les han roba-
tentando hacerlos
ples de la situación
s"; Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
ite respetable y le
o que el Ejecutivo
onversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso, alarios

larios
ugares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
a cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil) La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

FICM

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
Fain-
, Cr. J.
oviarla
se mo-
contra-
traba-
r a una

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el Interior, el día 26 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FA

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Matto (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gelós Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Muiño Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Breccia Chapper, Gdynia Cosucuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Laraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaña de Goinzarain, Lindolfo Arero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA, habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

"El Popular" 6/set/85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63923

FECHA: 12/2/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORBO COITIÑO

NOMBRES: FELIPE o J.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Bn Inf. Nº 2

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO a las F.F.A.A.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

32

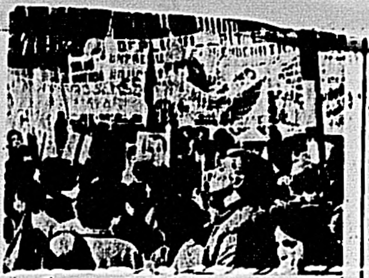

) ESPERA

soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
cho de los trabaja-
sus reivindicacio-
, el PIT-CNT de-
cie de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rted y el derecho
, y est. en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
abajadores quieren
o que les han roba-
tentando hacerlos
bles de la situación
s". Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
nte respetable y le-
o que el Ejecutivo
onversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical -habló de convocar a un plebiscito al respecto-, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así
n soli-
n mí-
ecidió
con el
a cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil). La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

FICM

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
: Fain-
. Cr. J.
oviarie

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popu-

---

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interno del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aún cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Rubén Lidelmar Dirón Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mullo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Breccia Chapper, Gdynia Casacuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Loraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Berterretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA, habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63924

FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MATTO

NOMBRES: LAURA - IRIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: S.I.E.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDA a las FF.AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63924/ F2

) ESPERA

soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
ho de los trabaja-
sus reivindicacio-
el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
bajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
les de la situación
s". Fueron dura-
s afirmaciones del
endo la actual di-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
nte respetable y le
que el Ejecutivo
conversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

I, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil). La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. FICM

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
: Fain-
. Cr. J.
oviaria
se mo-
contra-
traba-
r a una

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el Interior, el día 26 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interno del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Matto (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Dixon Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Golia Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Muiño Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Cosucuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Loraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Berterretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

'El Popular' 6/set/85

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63925
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CABALLERO

NOMBRES: HERMÁN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** DIR. NAC. de METEOR-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LAS FF.AA.-

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

) ESPERA
soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
ho de los trabaja-
sus reivindicacio-
. el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y esto en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
ibajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
les de la situación
s": Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
te respetable y le-
que el Ejecutivo
onversar los temas
santantes de todos
endo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso,
alarios

larios
igares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil). La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

FIChA

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
Fain-
. Cr. J.
oviarla

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popu-

---

FH

82

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, de persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bossio y Laura Iris Matto (Servicio de Intendencia del Ejército), Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mello Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Comcuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Lorenzi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Berterretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Arera, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA., habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63926
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRECCIA CHAPPER

NOMBRES: LEO WALTER.-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Paspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Dir. Nac. de Meteor.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LAS F.F.A.A.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

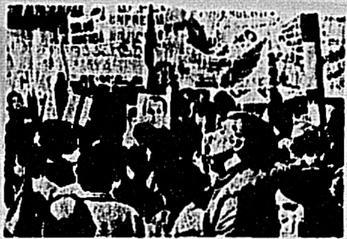

ESPERA soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
ho de los trabaja-
sus reivindicacio-
, el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y en en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
bajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
les de la situación
s": Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
ate respetable y le-
que el Ejecutivo
onversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transitorio" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical -habló de convocar a un plebiscito al respecto-, pronunciéndose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso, alarios

larios
igares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Asi-
s soli-
n mí-
ecidió
con el
s cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil) el a reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

FICHA

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
Fain-
, Cr. J.
oviarla
se mo-
contra-
traba-
r a una

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el interior, el día 28 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

F2
63526

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de carácter interno del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Matto (Servicio de Intendencia del Ejército), Ruben Lidelmar Dixon Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Muiño Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Casacuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Bordo, Gladys María Suárez Loraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorratche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Marisela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

584

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

"El Popular" 6/set/85

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63927
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASACUBIERTA YAÑEZ

NOMBRES: GDYNIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Dir. Nac de Meteor.-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Restituido a las FF.AA.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se los había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército), Rubén Lidelmar Dirón Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Céppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Tolosca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gelis Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mello Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Edynia Camacuberta Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Luraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bartorretche, Angela Saldaño de Guinzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales

Fs 3.

FICHA Nº 63928
Sd. 172/86

ANTECEDENTES REMITIDOS

FECHA ENTRADA			ANTECEDENTES REMITIDOS A:	DEVUELTA A SU ORIGEN			
D	M	A		DOC.	D	M	A
30	9	86	Fuerza Aerea Sd-033/86				

CONTESTACIONES DE LAS AGENCIAS

FECHA			AGENCIA	DOCUMENTO	CON O SIN ANOT.
D	M	A			

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63928
FECHA 12/5/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SUAREZ LURASCHI

NOMBRES: GLADYS MARIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** Dir. Nac. de Meteor.

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LAS FF. AA.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

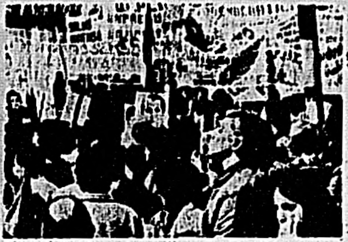

ESPERA soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
cho de los trabaja-
sus reivindicacio-
, el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y en cual-
hacer cómplice
ictadura". Agregó
bajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
les de la situación
s": Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
te respetable y la
que el Ejecutivo
conversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

torio" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
a cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietrarola (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil). La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

FICM

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

ertidas
Fain-
, Cr. J.
oviarla
se mo-
contra-
traba-
r a una

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el Interior, el día 28 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

63928/F2

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Rubén Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Castillo (Batallón de Infantería No. 2), Hébert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Maillo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Breccia Chapper, Gdynia Cosenuberto Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borde, Gladys María Suárez Loreschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Claro, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

~~405~~
402

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

"El Popular" 6/set/83

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63929

FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DIAZ CLARA-

NOMBRES: WALTER - C.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Dir. Nac. de Meteor.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DESTITUIDO a las F.F. A.A.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

72

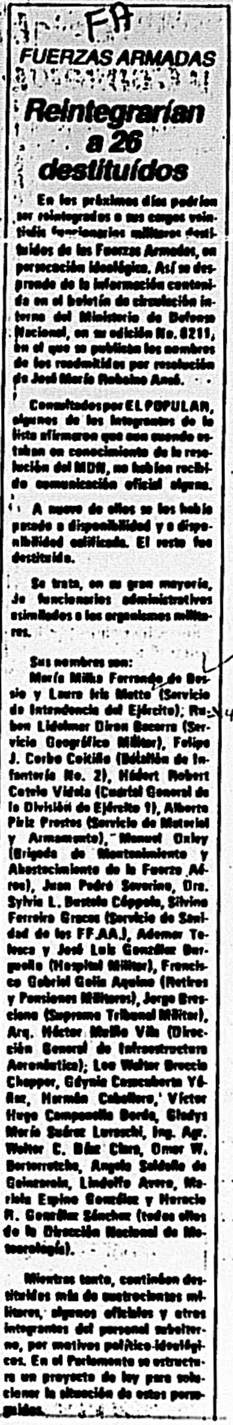

FA

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintidós funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motte (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hébert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bestolo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Golia Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mullin Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Casacuberta Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Lovecchi, Ing. Agr. Walter C. Báez Clara, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaño de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63930
FECHA. 12/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BUSTELO CÓPPOLA

NOMBRES: SILVIA - L. -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papto.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DRA - LUGAR DE TRABAJO: Serv. SAN. de FF.AA.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDA a las F.F.AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

B 2
63830

) ESPERA
soluciones

ỳ las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia
:ho de los trabaja-
sus reivindicacio-
, el PIT-CNT de-
cia de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y derecho
, y esto en cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
abajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
oles de la situación
s"; Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
clarar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
nte respetable y le-
o que el Ejecutivo
conversar los temas
sentantes de todos
iendo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil) la reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. FICM

ertidas
: Fain-
, Cr. J.
oviarla
se mo-
contra-
traba-
r a una

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el interior, el día 28 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituídos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Matto (Servicio de Intendencia del Ejército), Rubén Lidelmar Dirox Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Castiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Galis Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Muiño Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Braccia Chapper, Gdynia Casacuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Laraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorratche, Angela Saldaño de Gainzarain, Lindolfo Avero, Marisela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología). 4612

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

'El POPULAR' 6/set/85

81.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63931

FECHA: 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRESCIANO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: SUP. TRIBUNAL - MILITAR -

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO a los F.F. A.A.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FA

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información aparecida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 6211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motto (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Caitiño (Batallón de Infantería No. 2), Héctor Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cáppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gollo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Murillo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Comacaberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Loreschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Berterretche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Marisela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA, habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

El Popular 6/set/85

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63932
FECHA: 27/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SALDAÑA de GAINZARAIN

NOMBRES: ANGELA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: Dir. NAC. de METEOR-

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDA A LOS F.F.-AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ESPERA soluciones

y las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia,
cho de los trabaja-
sus reivindicacio-
, el PIT-CNT de-
cia de prensa los
r reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y es un cual-
hacerse cómplice
ictadura". Agregó
abajadores quieren
o que les han roba-
tentando hacerlos
bles de la situación
s". Fueron dura-
s afirmaciones del
ando la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
nte respetable y le-
o que el Ejecutivo
onversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

torio" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical –habló de convocar a un plebiscito al respecto–, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mi-
ecidió
con el
a cabo
ndica-

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietrarola (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil) el a reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. FICM

ertidas
: Fain-
, Cr. J.
oviaria
se mo-
contra-
traba-
r a una

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el interior, el día 28 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituídos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se los había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituído.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército), Ruben Lidelmer Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Golla Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Murillo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Cosmcuberta Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Lureschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Berterretche, Angela Soldaño de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituídos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

"EL POPULAR" 6/SET/85

63772/F-2

4612

31/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63933
FECHA: 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALES BURGUEÑO

NOMBRES: JOSÉ LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: HOSPITAL MILITAR-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LOS F.F. A.A.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FH

B 2

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Ceitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Piriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Gracas (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Galia Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Maillo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Cosculluela Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Luraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaño de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

'El Popular' 6/set/85

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63934

FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GONZALEZ SANCHEZ

NOMBRES: HORACIO - R.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papta.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** DIR. NAC. de METEOR-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: RESTITUIDO - A LAS FF. AA.-

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63534/F-2

) ESPERA

soluciones

ỳ las soluciones
mismo problema.

IDES
DIALOGO

echamente ligado
de la democracia.
ho de los trabaja-
sus reivindicacio-
. el PIT-CNT de-
cie de prensa los
reglamentar los
Borges, miembro
cutivo, manifestó
entar los sindica-
rtad y un derecho
, y en cual-
hace... cómplice
ictadura". Agregó
abajadores quieren
que les han roba-
tentando hacerlos
les de la situación
s"; Fueron dura-
s afirmaciones del
ndo la actual si-
dura sindical". El
lente de la Repú-
larar, una semana
eliz alocución del
l derecho de huel-
ite respetable y le
que el Ejecutivo
onversar los temas
sentantes de todos
endo sido "transi-

toria" la interrupción del diálogo. También el Ministro de Trabajo Fernández Faingold dijo y se desdijo sobre reglamentación sindical -habló de convocar a un plebiscito al respecto-, pronunciándose asimismo por "agotar todas las instancias de diálogo y entendimiento".

ENCONTRAR LAS SALIDAS CONCRETAS

Tras las conversaciones del martes, Rodríguez Camusso sostuvo que "tenemos que hablar de los temas que afligen a la población y no considerar los conflictos aisladamente, ya que éstos "son una consecuencia de la crisis, no la generan".

Más allá de las idas y venidas de las conversaciones, y de las presiones de los sectores más derechistas para distorsionar el sentido del diálogo procurando la desmovilización de los trabajadores y la aplicación de medidas represivas, nuestro pueblo ya se ha pronunciado en la jornada del 25, que creó un nuevo clima en el país. Las movilizaciones proseguirán, porque los problemas del salario, de la canasta familiar, del presupuesto, no pueden esperar. José D'Elía sostuvo recientemente que "el diálogo es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".

l, Congreso, alarios

larios
gares
a Co-
En la
hasta
a una
ntati-
a esta
darse
. Así-
s soli-
n mí-
ecidió
con el
s cabo
ndica-

ertidas
Fain-
, Cr. J.
oviarla
se mo-
contra-
traba-
r a una

solución.

C. SUPERIOR DE SALARIOS

En el día de ayer el Secretariado del PIT-CNT evaluaba los resultados de la reunión que realizara el miércoles el C. de Salarios y donde el Director Nal. de Trabajo, Luis Brezzo, delineó las pautas de una agenda de discusión que propone el Ministerio de Trabajo. La delegación del PIT-CNT estuvo integrada por Oscar Groba y Rosario Pietraroia (UNTMRA), Víctor Semproni (AEBU), Carlos García (FOEB) y Rúben Márquez (Congreso Obrero Textil). La reunión pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. FICM

CONGRESO DEL PIT-CNT EN NOVIEMBRE

La Mesa Representativa del PIT-CNT decidió convocar al Congreso de la Central Sindical. Este se inaugurará, a nivel nacional, el 27 de noviembre, con un gran acto popular de homenaje a la clase obrera, a realizarse en Montevideo. Habrá actos en el interior, el día 28 y las deliberaciones proseguirán los días 28, 29 y 30.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bossio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército), Ruben Lideimar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Cotiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gollo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mullo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Comesaborta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Lavecchi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorratche, Angela Saldaña de Goizcorain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

'El Popular' 6/set/85

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63935
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESPINO GONZALEZ

NOMBRES: MARIELA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** DIR. NAC. de METEOR.

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LOS FF. AA.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

FH

fs2

EL POPULAR 6/oct/85.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información difundida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Fernández de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Rubén Lidelmar Dirón Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Héctor Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Cóppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Gallo Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Mallo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Bruccia Chapper, Edymia Consuberta Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Lorenchi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clavo, Omar W. Bertorretche, Angela Saldaña de Goicoechea, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63936
FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: AVERO

NOMBRES: LINDOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: Dir. Nac. de Meteor-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO A LAS FF-AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FH

B2.

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 8211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aún cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se los había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Rubén Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hébert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Céppola, Silvino Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Barguello (Hospital Militar), Francisco Gabriel Goñi Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Brescione (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Muñiz Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Broccia Chapper, Gdynia Cosacuberta Yáñez, Hernán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borde, Gladys María Suárez Lareschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertarretche, Angela Saldaña de Goinzarain, Lindolfo Acero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA. habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

'EL POPULAR' 6/SET/85

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63937

FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMPANELLA BORDA

NOMBRES: VICTOR HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: D. NAC. de METEOR.-

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: RESTITUIDO - A LAS FF.AA.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FH

fs. 2

FUERZAS ARMADAS

Reintegrarían a 26 destituídos

En los próximos días podrían ser reintegrados a sus cargos veintiséis funcionarios militares destituidos de las Fuerzas Armadas, en persecución ideológica. Así se desprende de la información contenida en el boletín de circulación interna del Ministerio de Defensa Nacional, en su edición No. 0211, en el que se publican los nombres de los readmitidos por resolución de José María Robaina Ansó.

Consultados por EL POPULAR, algunos de los integrantes de la lista afirmaron que aun cuando estaban en conocimiento de la resolución del MDN, no habían recibido comunicación oficial alguna.

A nueve de ellos se les había pasado a disponibilidad y a disponibilidad calificada. El resto fue destituido.

Se trata, en su gran mayoría, de funcionarios administrativos asimilados a los organismos militares.

Sus nombres son:

María Milka Ferrando de Bessio y Laura Iris Motta (Servicio de Intendencia del Ejército); Ruben Lidelmar Diron Becerra (Servicio Geográfico Militar), Felipe J. Corbo Coitiño (Batallón de Infantería No. 2), Hédert Robert Cotelo Videla (Cuartel General de la División de Ejército 1), Alberto Píriz Prestes (Servicio de Material y Armamento), Manuel Oxley (Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza Aérea), Juan Pedro Severino, Dra. Sylvia L. Bustelo Céppola, Silvina Ferreira Graces (Servicio de Sanidad de las FF.AA.), Ademar Telesca y José Luis González Burgueño (Hospital Militar), Francisco Gabriel Golía Aquino (Retiros y Pensiones Militares), Jorge Bresciano (Supremo Tribunal Militar), Arq. Héctor Morillo Vila (Dirección General de Infraestructura Aeronáutica); Leo Walter Breccia Chopper, Gádynia Camacuberta Yáñez, Hermán Caballero, Víctor Hugo Campanella Borda, Gladys María Suárez Luraschi, Ing. Agr. Walter C. Díaz Clara, Omar W. Bertorratche, Angela Saldaña de Gainzarain, Lindolfo Avero, Mariela Espino González y Horacio R. González Sánchez (todos ellos de la Dirección Nacional de Meteorología).

4612

Mientras tanto, continúan destituidos más de cuatrocientos militares, algunos oficiales y otros integrantes del personal subalterno, por motivos político-ideológicos. En el Parlamento se estructura un proyecto de ley para solucionar la situación de estos perseguidos.

En los últimos días ha podido trascender que entre los oficiales generales de las FF.AA, habrían quienes sostienen que estos veintiséis deberían ser los únicos reintegrados a los organismos militares. Sostendrían que el resto debería ser redistribuido en otras dependencias del Estado.

EL POPULAR 6/SET/1985

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63938

FECHA: 12-7-05

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: CHAVEZ SOSA

NOMBRES: UBAGEANER

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15-11-38 RIVERA

ESTADO CIVIL: CASADO DOMICILIO:

OCUPACION: METALURGICO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

782

UBAGESNER CHAVEZ SOSA

Fecha de nacimiento 15/11/38, metalúrgico, miembro de su sindicato y del P. Comunista. Detenido el 28/5/76, frente al 180 de la calle Valmaca. Su señora es detenida poco después y conducida a Boiso Lanza, donde vio atravesar por un comedor a su esposo quien estaba encapuchado. Lo reconoció por la ropa y por el porte. Enseguida fue liberada. El 10 de junio volvieron a su casa en Máximo Gómez 1590 Apto. 7, registraron todo y se llevaron libros. Su esposa volvió a Boiso Lanza y el cabo Pedroso le dijo lo siguiente: "Su esposo estaba detenido aquí, pero salió a un operativo y yo mismo le solté las esposas y se escapó. Ante el pedido de Habeas Corpus ante el Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, se le respondió que Chavez no estaba detenido en ninguna dependencia militar.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA) el gobierno uruguayo respondió que Chavez fue detenido el 28/5/76 por sabérsele vinculado a actividades subversivas, habiéndose fugado el 8 de junio de ese mismo año.

LA HORA 6 de Agosto de 1985

CHAVEZ SOSA, Uvagesnen. Oriental, nacido en Rivera el 15.2.938. Casado, una hija, obrero metalúrgico. Detenido el 28.5.976.

El caso Chávez

Uno de los casos analizados por la comisión investigadora sobre desaparecidos en la jornada de ayer, se refiere a Ubagesner Chávez Sosa, detenido por quienes se identificaron como pertenecientes a las Fuerzas Conjuntas el 28 de mayo de 1976, a las cinco de la tarde. Fue posteriormente visto por su esposa en Boiso Lanza. Esa fue la última vez que lo vieron.

Extraemos los datos de nuestro archivo:

Chávez, casado y con una hija, había nacido el 15 de noviembre de 1938 en Rivera. Obrero metalúrgico, militaba en la UNTMRA, y en el Partido Comunista.

Dos personas, vestidas de civil, lo interceptaron en la calle Valmaca a la altura del 1280. De acuerdo con el testimonio de vecinos, luego de identificarse como "Fuerzas Conjuntas" verbalmente, lo introdujeron en una camioneta cerrada. Pocos días después, detuvieron por unas horas a su esposa, quien fue dejada en libertad. Una semana más tarde, hombres armados de particular allanan el domicilio del matrimonio, llevándose unos libros.

Chávez fue visto, encapuchado, por su esposa, en la base aérea de Boiso Lanza. Al estar reconocida su detención, la dictadura dijo que "se fugó" en el curso de un operativo en el que le habían sacado las esposas, once días después de su detención. Nunca más fue visto.

6393883

Montevideo, 6 de Setiembre de 1985.

MEMORANDUM Nº: 152/P/CI/20/985.

REFERENTE A : Inauguración del Seccional U.CHAVEZ SOSA del P.C., en Emilio Solá e Itacumbú.

T E X T O:

51811

- A la hora 17:00' del día de la fecha se concurre a la inauguración del Seccional "U.CHAVEZ SOSA", apreciándose la poca concurrencia de personas mayores y en cambio amplia concurrencia de menores para los cuales habían entretenimientos.

- En el local inaugurado se aprecia una exposición de "EL POPULAR", "JUSTICIA", "GAMMA" y "LA HORA", con la presentación de diferentes afiches propagandísticos del P.C.y U.J.C., así como la de líderes como MARX y LENIN.

- A las 18:30' se procede a la ruptura de una piñata que simbolizaba al F.M.I., siendo el típico sombrero norteamericano con la bandera correspondiente. Posteriormente se efectúa un juego con la participación d los niños allí presentes y títeres.

- A la hora 20:30' comienza la parte oratoria con la lectura de varias adhesiones entre las cuales se destacan la de la reciente Corriente Popular Frenteamplista, el sector de "Zelmar Micchelini", el P.V.P., P.D.C., U.J.C. (diversos seccionales y regionales), Regionales 9, 17, 20 y 21 del P.C., S.U.A.(Sindicato Unico de la Aguja) PIT-CNT, y diversos Comités de Base del F.A., P.C. y U.J.C, muchas de las cuales fueron leídas intercaladas en la parte oratoria.

- Comienza haciendo uso de la palabra el delegado sindical de A.F.E Luis MARTINEZ, el cual da una lectura de adhesión de su gremio y que la dictadura ni el gobierno podrán "quebrantar jamás a la C.N.T., columna vertebral del movimiento obrero".

- Posteriormente hace uso de la palabra la Secretaria Política de la recientemente inaugurada Seccional U.Chaves Sosa, haciendo alusión a que toma al mismo como ejemplo de dedicación a la causa y sacrificio y que su desaparción no puede quedar impune. La mencionada es GLADYS CARDO

22881
63713
- Continúa la alocución el Primer Secretario de dicho Seccional Sergio Ivan ALVAREZ (C/A), el cual hace referencia a que "los Cristi. y Vadora intentaron, no lo lograron" y ello es el hacer desaparecer al P.C., el cual está más fuerte y unido que nunca.

- Finalizando la parte oratoria hace uso de la palabra el Primer Secretario Departamental de Montevideo del P.C., Ramon Luis CABRERA
24780
CAMEJO, el cual se refiere a los años de lucha clandestina junto al "desaparecido" Chaves Sosa, siendo responsable de su desaparición Dante PALADINO ya que era de su jurisdicción y que no hay que descansar hasta que los culpables no sean castigados aunque se pretenda acallar la voz de su Senador GERMAN ARAUJO el cual demuestra una valentía única.

...///

6393B4

///...

- Hace una breve referencia a su detención en momentos en que se dirigía a llevarle un regalo a su hija, a la cual se le hace una ofrenda floral por parte de un Comité de la U.J.C. Menciona que las dos preocupaciones del mencionado Chaves Sosa era el Partido y su Organización y por lo que en momentos en que no tenían con que realizar propaganda por carecer de mimeógrafos el mismo habría manifestado que se encontraban en dos lugares " en las escuelas o en las Iglesias" por lo que se dirigieron a no menos de doce de dichas Instituciones escuchando sermones hasta lograr que en una de ellas el Cura, luego de una extensa charla telefónica realizada en latín, les dió una dirección y siendo este el primer centro clandestino de propaganda del P. C. Asimismo manifiesta que el mismo integraba el Sindicato Unico de la Aguja.

- En el letrado además de los nombrados se encontraban invitados especiales del P.D.C., pertenecientes al Comité ubicado a una cuadra del Seccional inaugurado y el integrante del mismo Daniel BARTULLI.

- Se pudieron detectar las siguientes matrículas: 533.358, 65.767 y 154.126.

- Posteriormente se realizaría la actuación de murgas, cantos y baile, finalizando la parte oratoria aproximadamente a las 21:40' hs.

- Se contó con la presencia aproximada de 150 personas siendo estimativamente un 60% menores.

25

LA HORA

Miércoles 28 de mayo de 1986

Chaves: militante obrero, frenteamplista y comunista

Al cumplirse hoy diez años de su detención y desaparición, se producirán dos homenajes a Ubagesner Chaves Sosa, militante del gremio metalúrgico, del Partido Comunista y del Frente Amplio.

La Coordinadora "N" del Frente Amplio, efectuará un acto público en Atahona y Vaimaca (Aires Puros), descubriendo una placa recordatoria en el mismo lugar donde fue detenido. El acto comenzará a las 20 hs., donde se leerá una proclama de la coordinadora, exigiendo el esclarecimiento de todos los casos de violaciones a los derechos humanos. También se escucharán las palabras del Presidente de la Comisión de DDHH del F.A., José L.Ornstein. Se han cursado invitaciones a todos los sectores de la Mesa Política del Frente Amplio.

A su vez, el Seccional del P.Comunista que lleva su nombre, realizará un acto frente a su local, en Carreras Nacionales y Emilio Zola a las 18:30 hs., en el que participarán el senador José Germán Araújo (CUF-D.A.) y el dirigente comunista Jorge Mazzarovich.

Ugabesner Chaves Sosa

A 10 AÑOS DE SU DETENCION

El Comité de Base "Gerardo Cuesta" de la Coord."N", emitió en su boletín mensual, un reportaje a la señora de Chaves Sosa, donde ésta relata el secuestro de su marido y los hechos posteriores: "ya lo habían venido a buscar de las FFAA; el 28 de mayo de 1976 lo detuvieron en la esquina de Vaimaca y Atahona a las cinco de la tarde. Antes que lo subieran a una chanchita a las patadas, alcanzó a decirle a una vecina: "el paquete tirado en el jardín, es un regalo para mi hijita, que se llama Valentina y vive en Máximo Gómez", una hora mas tarde del hecho, me enteraba de su detención a pocas cuadras de casa". La señora de Chaves recuerda un episodio posterior donde pudo ver a su marido en un centro de detención: "el 3 de julio del mismo año, seis hombres uniformados me llevan junto a mi cuñado a un lugar donde estaba él. Tenía las ropas salidas y sucias de sangre; sus piernas se doblaban y su cabeza caía vencida por el sueño. Una persona le acomodó la capucha, me taparon los ojos y me llevaron a una pieza; supongo que le sacaron la capucha para que me viera. Mientras estuve allí sentí cosas horribles, gritos, llantos de mujeres, ruidos producidos al caer algo pesado al piso, corridas por el pasillo...A la medianoche me dejaron salir, luego comencé la recorrida por embajadas, Comaco, Juzgado y Hospital Militar...nunca más supe de él...".

"La Hora" 29/may/86

62

Organizan la Coord "N" del FA y el PCU

Actos por U. Chaves Sosa

Se realizarán mañana dos actos de conmemoración, al cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición de Ubagesner Chaves Sosa.

Chaves Sosa, obrero metalúrgico de la fábrica CADESA, fue detenido en 1976 y conducido a la base aérea "Boiso Lanza", donde 24 horas después fue visto por su compañera. Días después, se difundió la versión de su fuga, y se perdió toda huella de su paradero.

Mañana, a las 18.30 horas, en Carreras Nacionales y Emilio Zola, el seccional del Partido Comunista que lleva su nombre organiza un acto público, en el que hablarán Jorge Mazzarovich y José Germán Araújo.

A las 19.30, la coordinadora "N" del Frente Amplio realizará un acto en Atahón y Vaimaca, lugar donde fuera secuestrado Chaves Sosa. Allí se colocará una placa recordatoria. A este acto fue invitada la mesa política del FA y el presidente de la comisión de derechos humanos de la coalición, José Luis Ornstein.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63939

FECHA: 12/9/85

ORGANIZACION: P.D.C. - F.A.

APELLIDOS: BARTULLI

NOMBRES: DANIEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

A.2

63939

Montevideo, 6 de Setiembre de 1985.

MEMORANDUM Nº: 151/B/CI/SO/985.

REFERENTE A : Inauguración del Seccional U.CHAVEZ SOSA del P.C., en Emilio Solá e Itacumbú.

TEXTO:

51811

- A la hora 17:00' del día de la fecha se concurre a la inauguración del Seccional U.CHAVEZ SOSA, apreciándose la poca concurrencia de personas mayores y en cambio amplia concurrencia de menores para los cuales habían entretenimientos.

- En el local inaugurado se aprecia una exposición de "EL POPULAR", "JUSTICIA", "GAMMA" y "LA HORA", con la presentación de diferentes afiches propagandísticos del P.C.y U.J.C., así como la de líderes como MARX y LENIN.

- A las 18:30' se procede a la ruptura de una piñata que simbolizaba al F.M.I., siendo el típico sombrero norteamericano con la bandera correspondiente. Posteriormente se efectúa un juego con la participación d los niños allí presentes y títeres.

- A la hora 20:30' comienza la parte oratoria con la lectura de varias adhesiones entre las cuales se destacan la de la reciente Corriente Popular Frenteamplista, el sector de "Zelmar Micchelini", el P.V.P., P.D.C., U.J.C. (diversos seccionales y regionales), Regionales 9, 17, 20 y 21 del P.C., S.U.A.(Sindicato Unico de la Aguja) PIT-CNT, y diversos Comités de Base del F.A., P.C. y U.J.C, muchos de los cuales fueron leídas intercaladas en la parte oratoria.

- Comienza haciendo uso de la palabra el delegado sindical de A.F.E Luis MARTINEZ, el cual da una lectura de adhesión de su gremio y que la dictadura ni el gobierno podrán "quebrantar jamás a la C.N.T., columna vertebral del movimiento obrero".

- Posteriormente hace uso de la palabra la Secretaria Política de la recientemente inaugurada Seccional U.Chaves Sosa, haciendo alusión a que toma al mismo como ejemplo de dedicación a la causa y sacrificio y que su desaparción no puede quedar impune. La mencionada es GLADYS CARDO

22881
63713

- Continúa la alocución el Primer Secretario de dicho Seccional Sergio Ivan ALVAREZ (C/A), el cual hace referencia a que "los Cristi. y Vadora intentaron, no lo lograron" y ello es el hacer desaparecer al P.C., el cual está más fuerte y unido que nunca.

24750

- Finalizando la parte oratoria hace uso de la palabra el Primer Secretario Departamental de Montevideo del P.C., Ramon Luis CABRERA CAMEJO, el cual se refiere a los años de lucha clandestina junto al "desaparecido" Chaves Sosa, siendo responsable de su desaparición Dante PALADINO ya que era de su jurisdicción y que no hay que descansar hasta que los culpables no sean castigados aunque se pretenda acallar la voz de su Senador GERMAN ARAUJO el cual demuestra una valentía única.

...///

///...

62939 II 3

- Hace una breve referencia a su detención en momentos en que se dirigía a llevarle un regalo a su hijo, a la cual se le hace una ofrenda floral por parte de un Comité de la U.J.C. Menciona que las dos preocupaciones del mencionado Chaves Sosa era el Partido y su organización y por lo que en momentos en que no tenían con que realizar propaganda por carecer de mimeógrafos el mismo habría manifestado que se encontraban en dos lugares " en las escuelas o en las Iglesias" por lo que se dirigieron a no menos de doce de dichas Instituciones escuchando sermones hasta lograr que en una de ellas el Cura, luego de una extensa charla telefónica realizada en latín, les dió una dirección y siendo este el primer centro clandestino de propaganda del P. C. Asimismo manifiesta que el mismo integraba el Sindicato Unico de la Aguja.

- En el letrado además de los nombrados se encontraban invitados especiales del P.D.C., pertenecientes al Comité ubicado a una cuadra del Seccional inaugurado y el integrante del mismo Daniel BARTULLI.

- Se pudieron detectar las siguientes matrículas: 533.358, 65.767 y 154.126.

- Posteriormente se realizaría la actuación de murgas, cantos y baile, finalizando la parte oratoria aproximadamente a las 21:40' hs.

- Se contó con la presencia aproximada de 150 personas siendo estimativamente un 60% menores.

131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63940
FECHA 12/8/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: BRENNER
NOMBRES: ANDRES
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: MEDICO LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES: MEDICO MILITAR
HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

6394082

SECRETO

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
290830/Ago/985.-
U B- 172.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.172/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la B.C.3.-

III.- TEXTO:

-Se ha tomado conocimiento [illegible] en el curso de Alféreces Médicos realizado en la Escuela de Sanidad de las FF.AA., y luego de una clase impartida por el Señor Capitán Don Antranig Ohannessian, el día 21 de Agosto de 1985, un Médico de nombre Andrés [illegible]er, manifestó entre sus pares "Este lo único que puede enseñar es a Torturar".-

00

10

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

Original	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 16/28 Libro 20
MATRICULA Nº 11050
Fecha 30/8/85 Hora 1530

SECRETO

Fs. 1

FALLECIDO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..63941..

FECHA..12/9/85..

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.........PIQUINELA...

NOMBRES:...........EDUARDO.-..

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Ppte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...

ESTADO CIVIL:........................**DOMICILIO:**........................

OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**......................

CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**......................

PESO:................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:..............................**Y DE:**................................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:.....................**C.C.Serie:**................**Nro.**.....................

FECHA NACIMIENTO:........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**..............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**....................

HIJOS:...

....

....

....

Ts 2

Montevideo, 08 de Setiembre de 1985.-

MEMORANDUM Nro.: 152/D/C1/SO/985.

REFERENTE A: INAUGURACION DEL SECCIONAL ESTE DEL P.COMUNISTA Y MATEADA CON EL M.L.N.(T).-

TEXTO.: - A la hora 1700 se concurre a la inauguración del Seccional Este del Partido Comunista en la calle LA CASTELLANA 2327, zona de Carrasco Norte, en el mismo se contaría con la presencia de RAMON CABRERA, Secretario Departamental del Partido y se realizaría un festival de Canto Popular con la actuación de DINO.-
En el lugar se pudo apreciar la presencia de aproximadamente 20 personas, constatándose que el acceso al lugar era imposible ya que el acto se realizaría dentro de una edificación rodeada de un muro y la invitación era para los militantes de la zona.-

-MATEADA CON EL M.L.N.:

- A la hora 1130 se concurre a la "Mateada" organizada por el M.L.N (T) en Plaza Lafone con una concurrencia aproximada de 1000 personas entre los que se encontraban José MUJICA CORDANO, Julio MARENALES SAENZ, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Mauricio ROSENCOFF como así también militantes del F.A. y Mov.26 de Marzo portando banderas de sus respectivos grupos.-
A la hora 1200 se hacen presentes en el lugar un grupo de músicos salvadoreños, militantes del "FARABUNDO MARTI DE LIBERACION NACIONAL" los que entre cada tema interpretado hacen mención a la solidaridad de los uruguayos y demás países latinoamericanos con el pueblo salvadoreño en su lucha contra el imperialismo yanki y a la intención de formar un Comité de Base en el Uruguay.-
- En la parte oratoria hace uso de la palabra José MUJICA el cual pone de manifiesto los 4 puntos por los que lucha el M.L.N. que son: No pagó de la deuda externa, Expulsar la banca extranjera, La lucha del agro y la Política Internacional Independiente.-
Posteriormente hace uso de la palabra Jorge ZABALSA quién manifiesta la posible integración del M.L.N. al Frente Amplio ya que tienen puntos en común pero que todavía discrepan en otros, lo que se va a saber despues del congreso de 1986.-
Luego se da intervención a los presentes para que realicen preguntas, las que en su mayoría son referidas al conflicto de A.F.E
Luego habla FERNANDEZ HUIDOBRO, quien menciona que llegó el día 7 de NICARAGUA poniendo énfasis en el reconocimiento por parte de personalidades de ese país.-
"PIQUINELA"
Posteriormente invitan a la inauguración del local "PINELA" en la calle HEREDIA 4440 en el cual se hacen presentes los antes mencionados entre otros ex-reclusos.-
Se rumoreó que en el interior del local se encontraba RAUL SENDIC el cual no fue visto, entre otros comentarios se dijo que el local fue levantado por ellos mismos y que fue donde se reunió por primera vez el M.L.N.(T) y también donde velaron a uno de los fundadores del movimiento "EDUARDO PINELA" el día 13 de Agosto de 1963, el que fue llevado a pulso hasta el cementerio del Cerro, manifestando que en este lugar seguiremos luchando hasta las últimas consecuencias.-
Matrículas detectadas en el lugar: 163.208 - 221.335 - 158.207 - 169.244 - 160.664 y 22.472(taxi), de las que se informará oportunamente.-

PIQUINELA ✓

XI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63942
FECHA: 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GULARTE

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: MILITAR. **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: S/o de 1ª

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6394282

RELACION N°253/985

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO   ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

NOVEDADES DEL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.-

FECHA HORA	MEDIO	ORIGEN	TEXTO	DESTINO
SR. 1er.SUB JEFE DEL E.M.E.			*RECIBIDOS*	
101247	R. 3258	E.EQ.E.	Acorde mis Rs. Múlt. 3251 y 3253 se solicita inscripciones-para dicha Prueba antes viernes 13 hora 1200. (Com.realización primera Prueba Conbinada días sábado 5 y domingo 6Oct 85.)	
101251	R. 3259	E.EQ.E.	Sábado 14Set. hora 1300 Concurso de Adiestramiento en Coracero Polo Club según continuado ya distribuído. Inscripciones en éste antes día miércoles 11 hora 1200.-	
101255	R. 3260	E.EQ.E.	Domingo 15Set. hora 1200 Concurso de Salto en C.P.C., todas las Categorías SV 2D excepto 1eros. Pasos y Debutante que - se realizará SV 1D en siguiente órden: 1eros.Pasos Menores, Debutantes, Novicios, 1,10 Mts., 1,20 Mts., 1,30 Mts., 1,40 Mts. y 1,50 Mts., inscripciones en éste antes día miércoles 11 hora 1200.-	
101800	R. 3261	E.EQ.E.	R.M.R. 3260 rectifico hora de comienzo 0900 SV 1D todas las Categorías.-	
DEPARTAMENTO I			*EXPEDIDOS*	
101021	R. 8311		R.S.R. 60 concedido. A.E.D. D.E.I.(Sol.relevo para Sdo.1a.CARLOS GULARTE del Gpo.A.A.A.1.)	E.D.L.
1[illegible]58	R. 8310		S.D. relevo Sdo.1a.CARLOS GULARTE (Gpo.A.A.A.1) en comisión E.D.L. por - haber sido procesado Justicia Civil. A.E.D. Enc.Direcc. E.D.L..-	D.E.I
101135	R. 8309		S.D.I. posibilidad pase en comisión al R.C.8 del Cbo.2a. IVO IZQUIERDO - del R.C.4, hasta ser absoribido en primera vacante que se produzca.-	D.E.I,IV
101417	R. 8329		R.S.R. 1074 y 1101 concedido. A.E.D. DD.EE. I, II y III.-(Sol.relevo para 4 P/S.)	E.D.L.
101442	R. 8328		S.D. relevo Sdo.1a.ADOLFO RAMOS (R.C.6) y CARLOS CARBALLO (Bn.Ing.1) en comisión E.D.L. A.E.D. Enc.Direcc.E.D.L..-	D.E.I
101605	R. 8326		S.D. relevo Sdo.1a.RUBEN BERMUDEZ (Gpo.A.2) en comisión E.D.L. A.E.D. -- Enc.Direcc.E.D.L..-	D.E.II
			RECIBIDOS	
101042	R. 1-860	D.E.I	D.A. quedó internado H.C.FF.AA. Sdo.1a.HELBECIO CARBALLO Sala 8 Cama 809 de R.C.6. D/C: probable hernia inguinal.-	
101215	R. 1-859	D.E.I	D.A. Sdo.1a.CARLOS GULARTE de Gpo.A.1 en comisión E.D.L. agredió a su señora esposa SANTA CARDONA ROCHA en finca ubicada en Pernambuco 1830 provocándole herida de arma blanca- en regióntoráxica quedando internada en Sociedad Italiana - en estado delicado, el agresor se presentó en forma voluntaria a efectuar denuncia en Secc.24 quedando recluído en esa se ampliará por Oficio.-	
101216	R. 101	B.COM.1	R.M.R. 093/C y S.R. 8003, 090730 se presentó en S.M.A. Tte. 2o. PABLO PINTOS.(Sol.Becas acorde PAE./85.)	
101219	R. 1-862	D.E.I	R.M.R. 1-810 D.A. Sdo. LUIS C. PAZ (Gpo.A.1) fue sometido a intervención quirúrgica.(Com.internación menc.P/S efectos - realizar artrotomía rodilla derecha.)	
101225	R. 1068	L.M.G.A.	Día lunes quedó internado en H.C.FF.AA. Sala 1 P/A Cama 110 alumno ROQUE BONDEAN D/C: esguince rodilla izquierda.-	
01226	R. 2457	D.E.II	Sdo.1a.RAMON MAÑERA de Bn.I.5 se clasificó en Ciudad Maldonado Campeón Federal Individual en Frontón en Pelota de Mano.-	
01240	R. 1277	D.E.IV	Complementando M.R. 1273 D.F. falleció en Hosp.Local Ciudad Melo.(Com.accidente de tránsito sufrido por Sdo.OSCAR GARCIA de B.C.2.)	
01242	R. 1853	D.E.III	D.A.H. 2110 salió H.C.FF.AA. 3 P/S de R.C.3 en TP. E-2778 - (Ambulancia) llevando una hija de un P/S retirado.-	
01245	R. 1855	D.E.III	R.M.R. 1826/85 Pte. en respectivas UU. Ofles. integrantes - Equipo Tiro "7 de Setiembre".-(A.PAE/85 Parág. 21.4 se presentan en P.T.E. Cap.RUBEN CASTALDI (Gpo.A.3), Tte.2o.GERMAN LICANDRO (R.C.3) y Alf.AMILCAR PELAEZ (Bn.I.8).	

DEPARTAMENTO I   *RECIBIDOS*

101925	R. 1280	D.E.IV	D.F. Sdo.1a.WILSON ALEMAN del Gpo.A.4 fue internado en H.C. FF.AA. efectos cirugía plástico de cicotuz en la frente.-
101929	R. 01057	D.E.IV	D.F. quedó internado H.C.FF.AA. Sdo.1a.WASHINGTON REYES del Gpo.A.4 por fractura de brazo derecho, producido en un accidente de trabajo en la Unidad al caerse de una escalera.-
101930	R. 01058	D.E.IV	R.M.R. 1280/85 mencionado Sdo. se reintegró al Gpo.A.4, intervención fue postergada por orden médica hasta completar nuevo estudio.-
101958	R. 910	H.C.FF.AA.	Alta Cnel.(R) WALTER ALTAMIRANO.-
102000	R. 911	H.C.FF.AA.	D.F. ingresó Sala Jefes Tte.Cnel.(R) RODOLFO GUILLERMO SPAGNOLO.-
102001	R. 909	H.C.FF.AA.	D.F. ingresó Sala Jefes May.(R) FCO. RIVAS VILA.-
102104	R. 1-866	D.E.I	D.F. quedó internado H.C.FF.AA. Sala 3 Cama 11 Sdo.1a. MARIO PAEZ (Bn.Ing.1) D/C: prolapso hemorroidal y R.M.R.1-856 D.F. alta Sdo.1a. JORGE NIBEIRO (Bn.I.3).- (Com.internación menc. P/S quedando en Obs..)
102106	R. 3704	D.E.I	R.M.R. 3702 Ptes. en Bn.I.2 S/N.-
102103	R. 7376	B.I.5	Ref.PAE/85 Paråg. 13.20 D.A. se presentó en S.M.A. Tte.2do. RICARDO FERNANDEZ de Bn.I.13 y Tte.2o.H.COLINA de Bn.I.15.-

DEPARTAMENTO IV   *EXPEDIDOS*

101904	R. 8337	A. O.C.G.E. 7949 D.F. transita ámbito esa D.E. TP. E-2054 del SE.PA.E. - destino Santa Teresa.-	D.E.IV
102108	R. 8353	S.D.F.S.F. efectos traslado cuerpo extinta Sra. JUANA BALDIVIA PEREZ, esposa Sdo.1a.(R) MARCELINO ALVAREZ, desde C.Mvdeo.(H.C.FF.AA.) hasta Ciudad S.José. Viaja 1 acompañante, presentación H.2230 en dicho Nosocomio.	B.I.5)
102117	R. 8352	R.S.R. N°2296/D-4/85, a su disposición en S.I.E. siguiente material de - campamento: Carpas 10 mts x 4.90, 5.50 mts. x 3.50. Sírvase informar necesidades.-	D.E.II

RECIBIDOS

102107	R. 7374	B.I.5	R.M.R. 7254/D D.F. quedó pronto TP. 4 Ton.E-2027 de este -- Cdo..-(Com. F/S menc. TP..)

FINANZAS   *RECIBIDOS*

102109	R. 210	BN.ING.2	S.D. y R.L.D.G. N$ 1.299,20 al Tte.1o. JOSE BOTTA, concepto Caja Nacional mes Set.85.-

INGENIEROS   *RECIBIDOS*

101930	R. 756	B.ING.1	(Ver Dpto. IV Pág. 3.)

DEPARTAMENTO I   *EXPEDIDOS*

101826	R. 8327	S.D. relevo Sdo.1a.DONALDO ARTAVE (Bn.I.7) en comisión E.D.Libertad, A.E.D. Enc. Direcc.E.D.L..-	D.E.III

RECIBIDOS

102216	R. 1-867	D.E.I	R.M.R. 1-859 D.F. fue procesado mencionado Sdo. por el delito de lesiones graves, agravados por la relación conyugal.-

DEPARTAMENTO III   *RECIBIDOS*

102215	R. 7380	B.I.5	D.F.H. 1830 salieron 4 SS.OO. y 6 P/S de Bn.I.13 a Orientación Nocturna zona Pque. Roosevelt.-

DEPARTAMENTO IV   *RECIBIDOS*

102223	R. 7382	B.I.5	Sol. apoyo a Bn.I.13 con Omnibus 40 asientos día 140800Set. 85 efectos traslado familiares personal dicha Unidad a Reunión Integración.-

DEPARTAMENTO III   *RECIBIDOS*

102106	R. 3704	D.E.I	(Ver Dpto. I Pág. 1)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
JEFE
SERVICIO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de setiembre de 1985.-
EL JEFE DE SERVICIO DEL E.M.E.
TTE.CNEL.
NADIR MENEZES.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63943
FECHA: 24/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOREIRA SENA

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: Liceo D.A. LARRAÑAGA

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

C.G.E.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 00
D-2/E.II/D.E.I.-
Montevideo.-
031330/Set/985.-

161/8
Fs.2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 187/D-2/985.- U B - 187

I.-EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-T E X T O:

- -Se adjunta fotocopia de un folleto, obtenido en el Liceo Dámaso Antonio Larrañaga(Jaime Cibils Nº 2878). Titulado ¿QUE QUEremos?, es el órgano de la U.J.C., en dicho Instituto, habiendo comenzado a circular entre los días 26 y 28/Ago/985, a un precio de venta de N$ 6,00.-

-Se pudo constatar que dos estudiantes del 5to. Año N.14 del -Nocturno,de nombre Eduardo MOREIRA SENA,delegado de la clase ante ASCEEP y otro de apellido PERDOMO;de aproximadamente 21 años,eran los que entregaban el folleto entre los militantes.-

-Aparentemente el mencionado folleto,circulará mensualmente.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	B.I.1.-
1 Ejemplar	03	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 09 9 85

CONOCIMIENTO

Militantes - Liceo Larrañaga - Fichar.

FICHA EDUARDO MOREIRA SENA

TTE CNEL

ENTRADA 2) - K1
MATRICULA 1175772c
Fecha 06 - 9 Hora 11.30

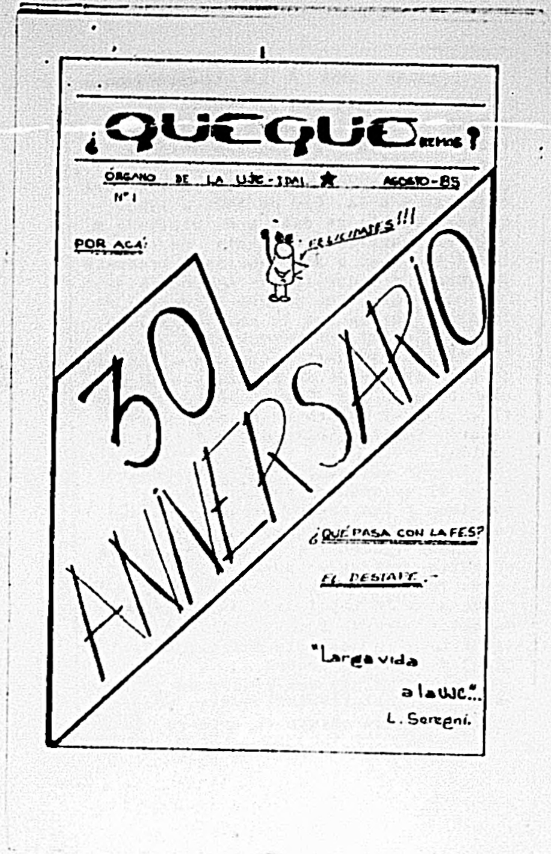

¿QUEQUE(remos)?

ÓRGANO DE LA UJC - IPAI ★ AGOSTO - 85

Nº 1

POR ACÁ:

30 ANIVERSARIO

¿QUÉ PASA CON LA FES?

EL DESAFIO.-

"Larga vida
a la UJC."...
L. Seregni.

"...LARGA VIDA A LA UJC..." L.SEREGNI

Nuestra UJC celebró el pasado 25 de Agosto su 30 aniversario luego de su reconstitución por desición del XVI Congreso del Partido Comunista. Recogiendo las mejores tradiciones que caracterizaron a la UJC de 1922 a 1946. Su refundación se debe a un profundo análisis marxista-leninista de la realidad nacional e internacional presente y futura de aquel 25 de Agosto de 1955

Su compromiso fue y será la unidad de la clase obrera con la izquierda como bases de un FRENTE DEMOCRATICO DE LIBERACION NACIONAL y volcar al partido todo el empuje de iniciativa de que sean capaces los jóvenes más comprometidos con el futuro de su pueblo, que pasará indefectiblemente por la revolución.

De los 60 militantes iniciales del 55 a los miles que hoy se cuentan entre nuestras filas, están marcando cuál es nuestra línea de lucha, que no es otra que estar insertos en las masas, para crecer, organizar y educar.

Esta forma de lucha queda clara cuando se ve a la UJC impulsando las reivindicaciones obreras y estudiantiles por la libertad y la justicia social, meta final de nuestra lucha.

Si la JC es hoy una aguerrida organización juvenil, revolucionaria, es porque siempre estuvo en primera línea de las luchas juveniles, en las huelgas obreras y estudiantiles; ayer y hoy en contra de la primera de las leyes fascistas, que si no fue de la dictadura militar, merece serlo, la tristemente famosa 14.101 (ya sabemos de quién), en la solidaridad internacional con la naciente revolución cubana, con Viet-nam, Santo Domingo, y hoy, con la gloriosa Nicaragua, que valerosamente resiste todo tipo de agresiones del Imperialismo yanki. Es la juventud de Líber, Hugo, Susana, todos los mártires que pasaron por la cárcel y la tortura, regando con su sangre el árbol de la libertad.

En el marco del 30 aniversario, invitamos a nuestros amigos y compañeros de lucha a compartir con nosotros la entrega de nuestros carnets de afiliación, que no es ni más ni menos que la reafirmación de nuestro compromiso revolucionario.

POR UNA
FES UNIDA

Un poco recordando las instancias de lucha contra la dictadura, en las cuales todo el estudiantado, unido bajo los mismos planteos junto a todo el pueblo luchoi vanguardizado por la clase obrera, sus plataformas, en un 1 de mayo de 1983, donde la clase obrera catapultó al pueblo a la lucha en un 27 de noviembre, en la semana del estudiante, en un 18 de enero y un 27 de junio, jornadas definitivas para la caída de la dictadura fascista, junto al 1 de mayo de 1984 y a muchas otras jormadas en las cuales todo el pueblo marcho unido. Debemos recalcar el papel desisivo que tuvo la unidad de todo el pueblo para destronar a la dictadura fascista y resaltar que la misma unidad es hoy imprecindible en todos los frentes de lucha; debemos luchar bajo las consignas más sentidas por todo el pueblo uruguayo, codo a codo, avanzando así el movimiento popular y aumentando su fuerza, en este nuevo marco que se nos presenta, la democracia burguesa.

Hoy, se esta pagando -como siempre- la deuda externa , a costa del hambre, la salud y la educación de los trabajadores. Existe un aparato represivo intacto

Durante mucho tiempo se acusó a los estudiantes de"subversivos"..
Pero hoy nos encontramos con que los que intentan subvertir el sentido de la enseñanza son otros..
Ya nos hemos enfrentdo a la represión del CONAE, pero ahorael enemigo está allí, ataca bajo nuevas formas.

Los mismos que en esta década pasada, desde el poder implantado por el terror para frenar el avance del pueblo por la liberación y la justicia, hoy se esconden, y desde las sombras del anonimato, encapuchados, amenazan y golpean compañeros gremialistas, colocan bombas en los liceos; en definitiva con esta escalada de violencia buscan desestabilizar la democracia. Los que están detrás de las bandas fascistas, con los mismos que apoyaron la dictadura, la oligarquía y el imperialismo. Pero la clase obrera marcó el camino de su derrota: la más amplia unidad (en nuestro caso de todos los estudiantes bajo las banderas comunes, lasolidaridad con todos los que empujan en el mismo sebtido); en esta lucha todo el pueblo tiene el mismo enemigo. La participación de todos en cada espacio, desde la asamblea de clase hasta la barriada, la lucha en todos los niveles, junto a padres y profesores todos en defensa de la enseñanza, en parte de la democracia. Nuestra táctica debe ser no sólo para derrotar el fascismo sino para engendrar una enseñanza popular.

EL DESTAPE I

Esta primera columna del destape tiene como fin mostrar algo de la compleja situación nacional y el papel que jugamos nosotros inmersos en esta realidad. Vemos desde hace algunas semanas que los sectores políticos van tomando diferentes caminos,y vemos perfilarse lo que nosotros ya habíamos previsto.

Actualmente vemos,por un lado,al Partido Colorado,llamando a un diálogo nacional por soluciones,que luego,él mismo suspende,al no adherirse a la gran jornada del 25 de agosto,bajo el mismo lema del 1 de mayo pasado,POR SOLUCIONES AHORA;NUNCA MAS DICTADURA.El Partido Nacional y la Unión Cívicase mantuvieron independientes,no convocando al pueblo, quedando así en la escena,solamente el PIT-CNT,el FRENTE AMPLIO,ylas org. sociales. Aquí vemos plasmarse lo que~~xpr~~ expresa Líber Seregni:"solo el Frente Amplio es capaz de promover los cambios y las soluciones que el país necesita."

Los partidos tradicionales están profundamente comprometidos con sus intereses de clase dominante,los cuales se oponen a los del pueblo.En medio de este marco debemos recalcar el elemento que causa toda la crisis-el FMI- ejerciendo su dominación económica bajo una dependencia económica creada a través de muchas décadas y agudizada en el período de la dictadura. La impagable deuda externa y sus intereses son la causa fundamental para frenar todo el progreso y la elevación del nivel de vida del pueblo uruguayo. Es por esto que apoyamos la iniciativa de Fidel de crear un "club de deudores",y lo hemos dicho siempre, América Latina debe unirse para enfrentar al imperialismo. Hoy más que nunca debemos ser concientes,[illegible] un solo camino de salida ,el que plantean los trabajadores en el PIT-CNT,el FRENTE AMPLIO, y todos los sectores sociales. La desocupación, los salariosde hambre, la salud, la educación, la crisis económica, la superaremos el día que todo el pueblo este en la calle pidiendo soluciones; es por esto que la UJC[illegible] estado en primera línea en el combate,movilizándose por soluciones, desenmascarando al imperialismo y a la oligarquía. Llamamos así a todos los estudiantes a que se unan a la lucha . para construir la nueva sociedad, integrando sus gremios,sus sindicatos, el Frente Amplio,y la UJC.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63944

FECHA. 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRES.

NOMBRES: RICARDO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INDUSTRIAL LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fichero

[illegible] 1/33

E.R No. 056089

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
091050 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 235/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.128/985 de Bn.I.11.-

III.- TEXTO:

Se ha detectado un incremento de la acció sindical en la zona arrocera del Departamento, principalmente en SAMAN (es de destacar que en años anteriores a 1972 no habría existido actividad sindical en la sona).-

Existen rumores en C. J. P. VARELA que el industrial Ricardo FERRES, quien fuera secuestrado por un grupo sedicioso el 13-ABR-971 y liberado el 27-ENE-972 habría pactado con sus secuestradores el tener que dar em empleo a gente de izquierda como pago por su libertad, coincidentemente con esta versión se posee información de que los principales Ingenieros y Técnicos de SAMAN son frenteamplistas, siendo los que realisan la agitación sindical. La misma se realisa por medio de reuniones, las cuales son llevadas a cabo, en el Salón Parroquial de la Ciudad, con presencia de representantes del P.I.T.-C.N.T. de MONTEVIDEO, no habiéndose detectado conexión con la Mesa Intersindical de C. MINAS.-

El Salón Parroquial fue cedido por el Cura Párroco de C. J. P. VARELA, Sebastián PIJUAN. La mencionada Parroquia posee una cabaña en el Pueblo "19 de Junio", Paso Averías. La Misma es utilisada para Retiros Espirituales y Campamento Vacacional. Concurriendo al lugar integrantes de la Casa de la Juventud de C. MINAS. Pendiente de una de las ventanas del mencionado local, fue vista una bandera del F. A..-

65856

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

D-2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166-30
MATRICULA 11915.22
Fecha 10-9 Hora 1200

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63945

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROMAY SALVO

NOMBRES: ALEJANDRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ASUNTO: Información política de carácter general B2

1.- Inquietud de sectores empresariales - planteo al Sr Pte Rca.-

- En reciente entrevista el Sr. Alejandro ROMAY SALVO (Canal 4 Cabaña Nueva Yelham) planteó al Sr PTE. Rca., en nombre de un numeroso grupo de fuertes empresarios, la creciente inquietud existente en los mismos por:
  - incontrolada agresividad sindical (paros - huelgas)
  - creciente ingerencia del poder sindical en la acción de gobierno

solicitándose claras definiciones al respecto.-

- También se señala, que durante su reciente viaje por el Pacífico, el Sr. Pte. Rca. habría recibido la inquietud de altos dirigentes de empresas multinacionales que operan en nuestro país, expresándosele que de no encontrarse una rápida estabilidad laboral, las mismas comenzarían a trabajar en forma zafral (entre otras ésta sería la situación de SUDAMTEX), llegándose a la posibilidad del cierre definitivo.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63946

FECHA: 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRITOS

NOMBRES: ANDRES

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO - AGRONOMO. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fichero

6394/6 F.1 2 — 1 6/32

BN.ING.DE CBTE.No.3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
291100 -AGOSTO-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** B - 2 .-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III.- **TEXTO:**

Ampliando mis P.E.I.Nos.011 y 015/S-2/985,cúmpleme Informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-Que el día 16 de los corrientes en el local de Varadero de Navegación Interior de Paso de los Toros,se relizó una comida con el personal de dicha dependencia de despedida de su capataz Pedro R. CORNALINO;por su viaje a la URSS,Cuba y Nicaragua.Estando presentes en dicha comida el ex-sedisioso Durbal Lima PERCOCO(P.C),empleado del Banco República local y los Señores Ingeniero Agrónomo Domingo BOGGIO y Andrés BRITOS de la Dirección Nacional de Hidrografía(Organo dependiente del M.T.O.P.).- 11022

Es de destacar que CORNALINO y LIMA les hablaban de Política e incitaban a la realización de Paros a los presentes,como también dirigian críticas a los que colaboraron con el proceso.-

-El personal que ha realizado paros en Hidrografía local ha sido solo el de Varadero y Balsa Salsipuedes dependientes directamente de Pedro R. CORNALINO.-

-También se tiene información que CORNALINO recibe Libros de la URSS en el cual dentro de los mismos le envian boletines que aparentemente no tienen más que adoctrinamientos marxistas;pero presentando estos en la embajada de dicho País le dan una determinada cantidad de dinero.-

-Asimismo informo a usted que en las Oficinas centrales del M.T.O.P.,uno de los Jefes de la Sección Personal,una persona de apellido "Quay" ó similar,es el que coloca personal de izquierda en puestos claves en el interior del País.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Se continúa la colección de informes y confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

2 - Ejem.al Cdo.D.E.III.-
1 - Ejem.al Gpo.A.No.3.-
1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

Bn. Ing. Cbte. 3.-
30-8-85 1800
Cb. 1o Pedro Horacio

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Tte.Cnel.
Dany O. García.-

...///

SECRETO

FS 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63947

FECHA 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BOGGIO

NOMBRES: DOMINGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INGENIERO - AGRONOMO LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fichero

161/32

BN.ING.DE CBTE.No.3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
291100 -AGOSTO-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/S-2/985.-

I.- **EVALUACION:** B - 2 .-

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Unidad.-

III.- **TEXTO:**

Ampliando mis P.E.I.Nos.011 y 015/S-2/985,cúmpleme Informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-Que el día 16 de los corrientes en el local de Varadero de Navegación Interior de Paso de los Toros,se relizó una comida con el personal de dicha dependencia de despedida de su capataz Pedro R. CORNALINO;por su viaje a la URSS,Cuba y Nicaragua.Estando presentes en dicha comida el ex-sedicioso Durbal Lima PERCOCO(P.C),empleado del Banco República local y los Señores Ingeniero Agrónomo Domingo BOGGIO y Andrés BRITOS de la Dirección Nacional de Hidrografía(Organo dependiente del M.T.O.P.).-

11022

Es de destacar que CORNALINO y LIMA les hablaban de Política e incitaban a la realización de Paros a los presentes,como también dirigían críticas a los que colaboraron con el proceso.-

-El personal que ha realizado paros en Hidrografía local ha sido solo el de Varadero y Balsa Salsipuedes dependientes directamente de Pedro R. CORNALINO.-

-También se tiene información que CORNALINO recibe Libros de la URSS en el cual dentro de los mismos le envian boletines que aparentemente no tienen más que adoctrinamientos marxistas;pero presentando estos en la embajada de dicho País le dan una determinada cantidad de dinero.-

-Asimismo informo a usted que en las Oficinas centrales del M.T.O.P.,uno de los Jefes de la Sección Personal,una persona de apellido "Quay" ó similar,es el que coloca personal de izquierda en puestos claves en el interior del País.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Se continúa la colección de informes y confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

2 - Ejem.al Cdo.D.E.III.-
1 - Ejem.al Gpo.A.No.3.-
1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Tte.Cnel. Dany García
Dany O. García.-

Bn Ing. Cbte. 3.
30-8-85 ... 1800
Cbo. [illegible] Pedro Morello

...///

SECRETO

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......63948......
FECHA......13/9/85......

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......CANAL DE SIMONE......

NOMBRES:......SUSANA......

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**............**Nro.:**............**Pspte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:............................**DOMICILIO:**............................

OCUPACION:......DIRECTORA -......**LUGAR DE TRABAJO:**............................

CUTIS:............**OJOS:**............**CABELLOS:**............

PESO:............**ESTATURA:**............**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..

....

....

....

HIJO DE:............................**Y DE:**............................

DATOS DE LOS PADRES:..

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:............................**C.C.Serie:**............**Nro**............

FECHA NACIMIENTO:............................**LUGAR DE NACIMIENTO:**............

............................**OCUPACION:**............**L.TRABAJO:**............

HIJOS:..

....

....

....

SECRETO

6394873

C. G. E.

Hoja 1 de 1.- 1/4
Copia Nº 00
D-2/E.M./D.E.I.-
Montevideo.-
301030/Ago/985.-
U B - 177

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 177/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-TEXTO

-Se ha detectado en el Liceo Brause(Oficial) de Pando, la creación de un Movimiento 19 de Junio, el que propuso cambiar las actuales estructuras de ASCEEP/BRAUSE(Sistema de Delegado por Clase) por una coordinadora de la cual dependerían 4 "Comisiones": Organización, Propaganda, Finanzas y Cultura. La causa esgrimida para justificar dicho cambio, a pesar de que reconocen que el sistema vigente es más democrático, es que no existe "conciencia y formación gremial".-

-Se reprocha a la actual dirigencia, que primero hacen y luego consultan, en cambio ellos consultarán primero. Sin duda el verdadero motivo, es que resulta mucho más fácil manipular una asamblea general, que 54 delegados manejen 54 pequeñas asambleas de clase.-

-Sostienen que este cambio se adecua a la realidad y que es un paso previo para en el futuro volver al sistema federativo. Del análisis de dos boletines mimeografiados del mencionado movimiento surge que:

1)Actuan con mucha cautela, presentando una imágen de seriedad, responsabilidad y preocupación prioritaria por los problemas del Liceo.-

2)Su terminología y la organización que proponen, constituyen indicios de la acción de la U.J.C.-

-Como consecuencia de lo antes expuesto, han logrado confundir a muchos estudiantes y padres, que los comparan con los anteriores dirigentes que solo se preocupaban de hablar de Cuba y Nicaragua, lo que había conseguido el rechazo de gran parte del estudiantado.-

-El plebiscito para el cambio de estructura se realizó el día 14/Ago/985, clase por clase, debiendo depositar los estudiantes un papel con SI o NO en una urna, luego de que la Directora Susana CANAL DE SIMONE, presentó a 5 integrantes del Movimiento, siendo estos: Daniel CABALLERO, Freddy PEREZ, Emilio CARUSO, Sergio RIVAS, y Fabian FERNANDEZ, estudiantes del turno de la noche y todos de entre 17 y 20 años.-

-Es de destacar que las urnas y conteo de votos se realizó recién el día 15 a las 2100 horas, obteniendo el SI 1317 votos contra 281 del NO. Se eligió por clase a un alumno para que sirviera como nexo(Al solo efecto informativo) entre la coordinadora y el estudiantado. En la primera reunión informativa y luego de hablar sobre, boleto, presupuesto y otros problemas liceales, el representante del Movimiento exhortó a apoyar a Nicaragua, a la Juventud Comunista que es la que defiende a la clase obrera y a participar activamente del acto del 25/Ago/985.-

-Se adjuntan fotocopia de los dos boletines obtenidos.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C. G. E.
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR	02	ARCHIVO

El Comandante de la División de Ejército I.-

General: Calberois

CARLOS L. BEROIS.-

A.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[illegible]ADA 28 - 24
[illegible] 11634 ie
[illegible]ha 04-9 Hora 1300.

SECRETO

.-madr.-

[illegible] SOLUCI[illegible] A LOS PROBLEM[illegible] DEL [illegible]

El MOV.19 DE JUNIO afirma que la estructura que hasta hoy tenemos(sistema ejecutivo), es la más participativa y adecuada. Pero no se adecúa, HOY, a la realidad de ASCEEP-BRAUSE, debido a que no existe Conciencia y se debe a la falta de información y de formación gremial.

Nuestra solución es la creación de una estructura básica, que cumpla las funciónes de información, formación y sacar los trabajos adelante. Para luego, así, volver a trabajar en la estructura que hoy tenemos.
NUESTRA PROPUESTA.

Organigrama.-

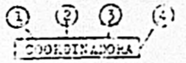

1 -COMISION FINANZAS
2 - " ORGANIZACION
3 - " PROPAGANDA
4 - " CULTURA
- COORDINADORA .

1-2-3 .-Estas tres comisiónes su nombre ya de por sí determina sus facultades.

4 .-Com. de CULTURA, sería la fundamental en lo que respecta a la canalización de ideas y trabajos durante el período de clases y en el verano(ayundando a preparar los exámenes.

.-COORDINADORA, integrada por tres compañeros de cada comisión con funciones de fiscalizar entre sí las comisiónes, y representar el gremio en las instancias de diálogo con la Dirección, con otros gremios y demás.

Estos 12 compañeros, con 2 suplentes cada uno llegarían a la Coordinación mediante elecciónes, que no harán más que reafirmar la cultura democrática y el pluralismo de ideas dentro de nuestra ASCEEP-BRAUSE.

¿COMO LLEGAMOS A LA ELECCION?:

Llegaríamos mediante un Plebiscito, donde se preguntaría clase por clase(previa información de nuestra parte), y, si se aprueba una Reestructura, por Sí o por No.

En el caso de una aprobación automaticamente se estaría de acuerdo con la elecciónes.

Mov. junio

ASC[illegible]

PORQUE CREAMOS EL MOV.19 DE JUNIO.

Como uds. sabrán, en nuestro liceo desde los principios del año está trabajando un grupo, los cuales dicen que representan el liceo; este grupo en sus principios dio a la idea de que iba a funcionar, pero todos los intentos de esto fueron frustrando(algunos fueron detallados en el boletín anterior), día a día ese grupo perdía el apoyo de varias personas, las cuales algunas de las mismas, inquietas, molestas y discrepando la forma en la cual trabaja este grupo, se movilizan y así se crea el Mov.19 de JUNIO. Este movimiento lo que realmente desea es fortalecer a ASCEEP, porque somos concientes de que en este momento en nuestro liceo no existe, sino que utilizando y de muy mala forma el nombre de ASCEEP, ya que dicho grupo antes mencionado, está trabajando bajo su propia decisión y no con el apoyo de los estudiantes. Por esta sencilla razón el MOV.19 DE JUNIO propone elecciones totalmente democráticas, tal cual se ha hecho en la mayoría del movimiento estudiantil nacional(en nuestra capital y en el interior).

1764-1850

De esa forma el estudiante va a votar y la lista ganadora será, la voz de la mayoría del estudiantado, con el total apoyo del estudiante. Pero no cometeremos el error, que comete dicho grupo(si ganamos las elecciónes). La propuesta de MOV.19DE JUNIO no va a tener presidentes, jefes o caudillos, solamente tendrá coordinadores y no se hará nada, absolutamnete nada sin darle previo aviso a estudiantes y que este al decidir no este de acuerdo, porque si la mayoría del estudiante dice no, y entonces eso quiere decir en castellano¡NO!, y si la mayoría dice sí, entonces será ¡SI!.

PENSAR, ACTUAR, EXIGIR Y EXIGIRNOS, SOLO ESO...

Título muy sugestivo el de este artículo, [illegible] y simple, pero que encierra algo clave en un gremio como ASCEEP.

Un gremio que quiere y tiene sus postulados en la Unidad y la Participación. Por eso decimos que todos en cada clase y en cada una de nuestras direcciónes gremiales debemos pensar el por qué de tal cosa y actuar en consecuencia en la búsqueda de soluciónes. Debemos exigir a cada compañero que se adhiere al gremio la responsabilidad que esto implica y exigirnos a nosotros mismos.

A qué queremos llegar:

Queremos llegar al fondo de por qué lo anteriormente dicho no se respeta en el gremio, y lo que es más grave aún, no lo respetan quienes asumieron una responsabilidad y que además son compañeros que desde un principio enumeraron los postulados de la Unidad, de la Participación, de Respeto de las minorías a las mayorías, en fin, de la DEMOCRACIA GREMIAL, y que hoy no siguen haciendo, mejor dicho, lo dicen pero no lo están haciendo, atentan contra todo lo que dicen.

Analizaremos hechos.

Vamos a analizar sólo los últimos, pues como en el anterior boletín figuraba la lista en largo.

La "Dirección de Centro" afirma los postulados de la Unidad, de la Participación, de los problemas como el boleto popular, etc, pero no los aplica ni instrumenta correctamente.

Hace y después consulta.

El ejemplo más reciente es el de la "Marcha por Nicaragua". Aquí queremos dejar claro nuestra posición: Cuestionamos su instrumentación y su realización pues se realizó en nombre de los estudiantes del liceo, y luego de una coordinación departamental que no existe. NO cuestionamos el contenido de la marcha

El MOV. 19 DE JUNIO afirma que debmos atacar nuestros problemas a nivel local, en el palno departamnetal, luego nacional, para luego llegar al plano internacional. Con esto no queremos decir que esta instrumentación nos lleve años, o meses, pues con trabajo (trabajo organizado) este proceso será corto.

Pizzería — Cervecería — Rotisería
Un lugar amable en las puertas de [illegible]
GRAL. ARTIGAS Y ROOSEVELT

ARTE EN MIMBRE

MAXINEL
ROTISERIA — CONFITERIA — [illegible]
LOS MEJORES PRECIOS Y LOS PRODUCTOS MÁS VENTAJOSOS

FARGAS:
Cerrajería
[illegible]
reparación de [illegible]

6 ESQUINAS
DE TODO PARA LA [illegible]
FELIX [illegible]ARTE

INMOBILIARIA
MAZZEI y CIAPESSONI
25 de Mayo 1202

FOTO
[illegible] y [illegible]

Mov 19 de Junio

Estructura De la Lista 19

ada comisión va [illegible] estar integrada por 6 miembros: 3 titulares [illegible] 3 suplantes. la Coordinadora será integrada por el [illegible] titular de cada comisión. la función de la Coordinadora será [illegible] representación [illegible] estudiantado con la dirección, además fre[illegible]te a las fuerzas sociales. las comisiones trabajarán por se[illegible]arado y con las puertas abiertas para todos los estudiantes [illegible]teresados, sólo tenemos que las personas de cada comisión [illegible]rán simplemente coordinadores de los trabajos, no tendrán [illegible]nguna autoridad [illegible] será [illegible] sin cambio la [illegible] [illegible] las personas electas en las [illegible]ciones, [illegible] [illegible]tivo tiene [illegible] [illegible]ia para que todos los estudiantes puedan identificarlo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] cualquier tipo [illegible] trabajo [illegible] incluido ya que esta [illegible] [illegible] [illegible] clase [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] lista 19 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mejor. Pero [illegible] [illegible] porque [illegible]mente [illegible] puede [illegible] [illegible] trabaje, [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hacer eso porque [illegible] [illegible] la función [illegible] [illegible] [illegible] en los boletines [illegible] la lista 19 [illegible]pone este cambio [illegible] [illegible] interesante [illegible] llegar en un turno cercano al sistema federativo.

[illegible]estra estructura [illegible] coordinadores, pero no les d[illegible] [illegible]nguna autoridad [illegible] [illegible] pero tampoco [illegible] cierra las puertas.

[illegible] Cerisa

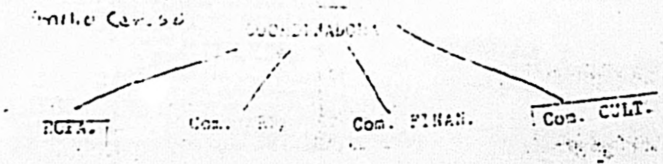

Lista 19

El Sí. el estudiantado. y su [illegible] conciencia eleccionaria

El pasado miércoles 14 los estudiantes del Liceo Dr. Luis Alberto Pradé [illegible] el pr[illegible] [illegible] los [illegible] [illegible]vieron [illegible] muchos años [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] votó e iniciar el ca[illegible] [illegible] [illegible] funcionamiento de nuestro [illegible].

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] elección [illegible] [illegible] elegir [illegible] [illegible] del gremio.

El plebiscito [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] conocería la [illegible] [illegible] [illegible] vigente [illegible] reestructuración a la presentación [illegible] [illegible] el momento.

[illegible] la lista 19 [illegible]

Nuestra lista [illegible] [illegible] [illegible] estructura que [illegible] vista [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] actualmente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Dicho cambio [illegible] el fruto [illegible] [illegible] elección en la cual todos tenemos conocimiento [illegible] [illegible] adoptar decisiones [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] conocimiento [illegible] [illegible] decisión [illegible] [illegible] [illegible] soberana.

El plebiscito [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] nosotros los estudiantes estamos decididos a [illegible] el futuro [illegible] enarbolando las banderas [illegible] unidad, participación [illegible], dejando en claro que somos los únicos [illegible] capaces de llevar adelante el gremio y que no estamos dispuestos a perder esa comisión [illegible].

DANIEL CABALLERO.

ORDEN DE PRIORIDADES

Tenemos la necesidad de cambiar, de mejorar la enseñanza; el [illegible] a ser el [illegible] de este [illegible]. Solamente [illegible] analizar una situación [illegible] deficitaria [illegible] [illegible] de la enseñanza [illegible] para la [illegible] y una [illegible].

[illegible] que [illegible] ajustar el [illegible] mensaje y [illegible] correcta.

[illegible] un grupo normal consta entre [illegible] tener un [illegible] y [illegible] los profesores para [illegible] debido al [illegible] de alumnos, [illegible] la distracción [illegible] los [illegible].

[illegible] con los [illegible] de la superpoblación de los [illegible].

[illegible] FALTA DE MATERIAL DIDACTICO [illegible] material didáctico [illegible] referente [illegible] de libros, [illegible] de estudio, etc. [illegible] vale [illegible] de [illegible] es importante recordar que [illegible]. [illegible] última carrera hay un [illegible] de frente [illegible] en nosotros, [illegible] la [illegible] única.

[illegible] EL HARARIO PARA LOS PROFESORES [illegible] esta [illegible] facilidades [illegible] que [illegible] la intención [illegible], debe dar [illegible] todo el día y [illegible] la mayor cantidad [illegible] posible, con el consiguiente [illegible] por el exceso de tareas. [illegible] perjudicial para el alumno y [illegible] para el nivel de la enseñanza [illegible] de preparación en las clases, pues al faltar [illegible] exceso de tareas [illegible] el tema de la mejor manera [illegible] asegurarse así la recepción del mensaje.

Estos ejemplos solo pueden pintar un [illegible] de la realidad, faltan otros temas como por ejemplo el boleto, barrera que cada vez [illegible] más el desarrollo en la enseñanza [illegible] de cursos, o la falta de comedores y [illegible] con precios populares, todos son temas [illegible].

Lista 19
ASCEEP - BRAUSE.

Las soluciones a la enseñanza [illegible] por el [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible]

POR TODOS ESTOS PROBLEMAS Y MUCHOS OTROS QUE TIENEN DIRECTA INCIDENCIA EN EL ESTUDIANTE ES NECESARIA NUESTRA PRESENCIA EN LOS ACTOS DEL PROXIMO DOMINGO

25 de AGOSTO

RESULTADO DEL PLEBISCITO

GANO EL SI CON ¡ 1517 ! VOTOS

EL NO OBTUVO - 218 VOTOS

VOTARON EN BLANCO 82

SE ANULARON 7

Pizzería y cervecería
PARADA 1
PANDO
Pizzería — Cervecería — Rotisería
Un lugar amable en las puertas de Pando
GRAL. ARTIGAS Y ROOSEVELT

MAXINEL
ROTISERIA — CONFITERIA — ALQUILER [illegible]
LOS MEJORES PRECIOS Y LOS [illegible]
VENTAJOSOS

ADHESION
DE
ASTRO

PLAZA
GOLOSINAS
REVISTAS
CIGARROS
SEMANARIOS
25 de Mayo 1202
Tel. (0392) 25[illegible]
Pando
Uruguay

[illegible] SU SALUD
CONSUMA PRODUCTOS [illegible]TORALES
EL GRAN CAMBIO
No solo le vendemos los productos también orientamos su alimentación
Avda. Gral. Artigas [illegible] PANDO

Electrónica
Insomnio's
Galería Solari local 7

ALFREDO DELGADO
FOTOCOPIAS
Avda. ARTIGAS 1063 LOCAL
PANDO

VARGAS
cerrajería
ferretería
reparación de cocinas

[illegible] Y ALDO

FLOR Y SOL
Pure de [illegible]

SALTA
CIGARRERIA
LIBRERIA
PAPELERIA
DE TODO PARA TODOS

CANASTERIA
EL VASCO
ARTE EN MIMBRE
Gral. Artigas 1203

2 Febrero 89

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63949
FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDAMA

NOMBRES: MARTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

1/22

Fo 2

E.a No. 056109

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
041150 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.228/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro.143/985 de Bn.I.11.-

III.- **TEXTO:**

Se adjunta fotocopia de un folleto sobre el "DIA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZOSA". El mismo fue entregado por MARTA CARDAMA, a un Sdo. del Bn.I.11, en la "CASA DE LA JUVENTUD" La mencionada ciudadana es integrante del grupo de teatro de la Casa.-
En el momento de entregarlo le expresó al Sdo.: "TOMA, LEELO, Y SI TE ANIMAS LO HARAS CIRCULAR" "ALLA" (con referencia a la Unidad).-

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe del D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jl

D-2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/25
MATRICULA: 11710
Fecha 6/9/85 Hora 0800

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 09 9 85

CONOCIMIENTO
DISEMINADO Actualizar fichero Coord. Fichero
ARCHIVO EN DOC. FICHA MARTA CARDAMA

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.
AGUIRRE

SECRETO

30 de Agosto: DIA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZOSA

Hoy, 30 de agosto, día mundial del desaparecido, nosotros, familiares de detenidos-desaparecidos, hacemos algunas reflexiones sobre el tema, al mismo tiempo que un balance de nuestra lucha, luego de reconquistadas las libertades democráticas. Y de este balance junto al pueblo, a los trabajadores y a las organizaciones políticas y sociales nace una reafirmación del compromiso en la lucha por los derechos humanos que se hace necesaria hoy en nuestro país.

Reflexionamos que, como familiares hemos sido golpeados por la [illegible] aplicación de un método concebido, experimentado, y perfeccionado en una práctica de años y en distintas realidades. Esa práctica se sintetiza teóricamente en la Doctrina de la Seguridad Nacional y se concreta en la práctica del terrorismo de Estado. Aquí, en nuestro país, generó cárcel, tortura, muerte, exilio, desaparición.

Los familiares de desaparecidos hemos comprendido, a lo largo de este proceso que comienza en la dictadura y continúa en la actual vida democrática, que a nosotros nos ha afectado una cuota parte de la agresión colectiva sufrida por la sociedad en su conjunto; agresión que trató de eliminar, mediante el terror, toda manifestación de protesta. Y en medio del horror de esos crímenes de lesa humanidad, se destaca el método de la desaparción forzosa. Cada desaparición de uno de nuestros seres queridos lo es también de un luchador social; en cada desaparecido quiso eliminarse un grito de protesta, un soporte de las tradiciones del movimiento obrero, un organizador de los instrumentos políticos de nuestro pueblo.

Hoy que en nuestro país se vive un trabajoso proceso de reconstrucción del movimiento popular, que se manifiestan signos de autoritarismo y de violencia, signos del poder dictatorial vivido, comprendemos que nuestra pérdida personal es también la pérdida, para la sociedad de algo muy propio. Nuestro compromiso individual se hace parte del compromiso total de la sociedad con sus desaparecidos.

Los desaparecidos son la culminación de un largo proceso que hunde sus raíces en la crisis del país. La desaparición paulatina del poder adquisitivo del salario,.. la desaparición de la soberanía política, por la subordinacion creciente a los intereses del Fondo Monetario Internacional y del capital financiero, provocaron la respuesta del pueblo. Luego desaparecieron las libertades más elementales, llegándose a no poder trabajar ni vivir en el país. Y en el extremo de la violencia y atropellos, más de 150 hombres, mujeres y niños detenidos y desaparecidos en Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay. El brazo represor de la dictadura uruguaya se extendió, actu[illegible] represivas de otros países de América.

Pero el balance colectivo que hoy queremos hacer con el pueblo uruguayo no es una simple reflexión sobre el pasado ni solamente una [illegible] de la situación sufrida por los familiares. La desaparición es más angustiante que la muerte; prolonga indefinidamente la pena, la duda; cada día la esperanza nace, se hace desazón, muere, para renacer con el día siguiente; ¿Qué decir a los hijos? Se pretende que aceptemos una muerte sin saber dónde, cómo, por qué... pretendiendo proteger a los culpables con nuestra resignación y olvido.

No es ésta entonces una reflexión sobre un pasado doloroso, es una puesta al día de los problemas que hoy vive nuestra sociedad, cuando los mecanismos de la represión estan intactos, cuando se atenta a diario contra liceos o locales políticos, cuando se siembran amenazas, cuando se recortan paulatinamente los derechos sindicales ...

Nuestra reflexión [illegible] que se pretende imponernos, aconsejándonos mirar hacia adelante.

Porque NO OLVIDAMOS, es que hoy miramos hacia adelante y podemos ver cosas muy distintas a las que mencionan los propagandistas de la impunidad; las leyes e instrumentos represivos, las inteligencias militares y policiales, los S 2, los OCOA, los archivos ideológicos, los mecanismos de terror que siguen intocados NO SON EL PASADO solamente; son también el presente y el futuro amenazador.

*Son el presente que permite a los militares no declarar en [illegible] causa abierta contra un conscripto militar [illegible],

*Son el presente que, a cuatro meses y medio de instaladas las comisiones investigadoras parlamentarias no se les han votado sus facultades;

*Son el presente en el que no se ha legislado para que el Poder Judicial pueda desarrollar eficazmente su labor y [illegible] justicia militar está disputando competencia a la justicia civil;

*Son el presente en que Mariana ha sido secuestrada por segunda vez y Amaral todavía no está con su familia.

*Son también los 150 uruguayos todavía desaparecidos.

*Son el futuro porque no se han resuelto medidas legales ni administrativas que aseguren el NUNCA MAS.

Todos conocemos quiénes son los Gavazzo, Cordero, Silveira, Campos Hermida y qué pien- n de ellos los uruguayos. Corresponde a las organizaciones políticas reflejar los senti- entos de justicia de nuestro pueblo y así concretar los esfuerzos de años de lucha contra dictadura.

La responsabilidad es de todos; de todas las organizaciones políticas, sociales, sindi- les... de la conciencia de cada ciudadano. Todos tenemos algo que aportar para gozar de a paz verdadera y esto pasa por impulsar, donde quiera que estemos, las banderas de ERDAD Y JUSTICIA.

Hacemos un llamado a formar o reactivar comisiones de Derechos Humanos para proteger futuro.

Hacemos un llamado al [illegible] represivo, para lo cual creemos in- spensables nuestros reclamos:

[illegible] y Justicia sobre la situación de los [illegible] desaparecidos [illegible]

[illegible]

[illegible] ción, [illegible]

[illegible]

[illegible] DAD !

FS5

63949

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CARDAMA NOMBRES: MARTA

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
16-4-86	PEI 228/985 de la D.E. IV		Su nombre figura en una relación de personas investigadas por este Dpto. en actividades de "Contrainformación". Hechos registrados entre el 01ENE985 y 31MAR986 con la siguiente anotación:

45	Sdo. del BN. I.11	BN. I. 11	FICHA	04/SET/985. Se informa que una persona identificada como Marta CARDAMA, en la "Casa de la Juventud" (de C. MINAS) entregó un folleto sobre el "Día Mundial contra la Desaparición Forzosa" a un Sdo. de esa Unidad, diciéndole: "tomá leelo y si te animás lo harás circular allá" (refiriéndose al Batallón). El Sdo. en cuestión dio cuenta del hecho.	- Conocimiento - Registro

			(Ver Carp. "Contrainformación")

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63950
FECHA: 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FONSECA CABALLERO

NOMBRES: UMBERTO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63960 TS.2 16/19

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Barra del Manga.
30 1100 AGO 85.
D. E. 05.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.05/985.-

I.-**EVALUACION:** F-3.

II.-**RESPONDE A:** Informe entregado a esta Agencia por intermedio de un Personal Superior de este Instituto.-

III.-**TEXTO:** Se tomó conocimiento que en el Acto patriotico realizado en la Universidad del Trabajo del Uruguay ubicada en la Zona Unión el 25 de agosto próximo pasado, su organizador UMBERTO FONSECA CABALLERO entre otros tocó el tema del Fondo Monetario Internacional y la agresión a Nicaragua, siendo ovacionado por los grupos de menores allí presentes.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte Especial de Información.

V.-**ARCHIVO:** 3 Ejemplares al Dpto.II.del E.M.E.-
1 Ejemplar E.A.S.-

S-2

El S 2 de la E. A. S.-
Tte.Cnel. Carlos Calcagno
Carlos Calcagno.-

E.M.E. DPTO. II DIV. INT. 09 SET 85

Cumplidas CJE/JEME 05/SET/85
PEI 708/3E/985 al SIFFAA.
FICHA: UMBERTO FONSECA CABALLERO

[illegible]

AGUIRRE

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 5019 Je D.I.
MATRICULA
Fecha 09/9/85. Hora 1450

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63951
FECHA: 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SILVEIRA

NOMBRES: NELLY

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 AÑOS (EN 1985)

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fichado

SECRETO 63951 161/16

Fs 2

E.a No. 056108

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
041140 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 227/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro. 53/985 de Bn.I.10.-

III.- TEXTO:

Se pudo establecer que la Srta. Nelly SILVEIRA (19 años) por un procedimiento de engaño fue afiliada a la U.J.C. en C. T. Y TRES. La Causante, según manifestó, fue invitada a vender unos números de rifa para la compra de un sillón de ruedas, para ello escribió su nombre (no firmó) en un papel como comprobante de que retiraba ciertos números de la rifa.-

Al tiempo le comunicó la persona que la invitó a vender la rifa, que podía pasar por un comité a retirar su carné, la causante a pesar de quedar sorprendida y manifestar que su intención no era afiliarse, le fue contentado por el conocido con evasivas.-

Se hace notar que la causante es de vida "ligera" y asídua concurrente a reuniones bailables, pero se estima que debido a lo grave del hecho decidió poner en conocimiento lo acontecido. La causante manifiesta no haber exhibido ningún documento deidentidad, por lo tanto ignora como se obtuvo su fecha de nacimiento.-

Se adjunta fotocopia del carné de referencia, el cual fue devuleto a la causante.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/24.
MATRICULA N° 11704.
Fecha 6/9/85 Hora 0800

SECRETO

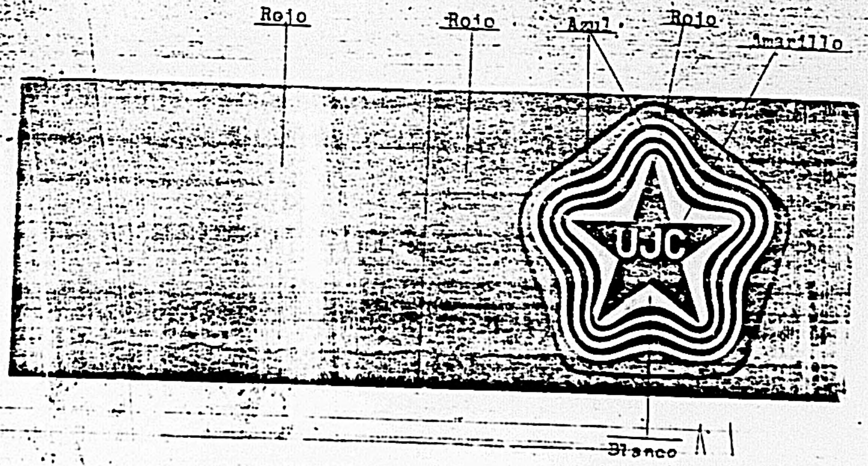
Rojo
Rojo
Azul
Rojo
Amarillo
UJC
Blanco

10328

Nombre NELLY

Apellido SILVEIRA

F. Nac. 12/11/65 F. Afil. 1/5/35

Circ. Secc. 33

Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviem.
Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo
Abril	Mayo	Junio	Julio

10328

Nombre KELLY

Apellido OLIVEIRA

F. Nac. 12/11/65 F. Afil. 1/7/85

Circ. Secc. 55

Leoni Stern

Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviem.
Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo
Abril	Mayo	Junio	Julio

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63952
FECHA. 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: QUINTIAN

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro.:** .... **Papte.:** ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... **DOMICILIO:** ....

OCUPACION: .... **LUGAR DE TRABAJO:** ....

CUTIS: .... **OJOS:** .... **CABELLOS:** ....

PESO: .... **ESTATURA:** .... **SEÑAS PARTICULARES:** ....

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... **Y DE:** ....

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro** ....

FECHA NACIMIENTO: .... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ....

.... **OCUPACION:** .... **L.TRABAJO:** ....

HIJOS:

Fichero

[illegible] 63952

C.G.E.- 16/31
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00 FS 2
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
051308/Set/985.-
U B - 190.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** F - 6.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente del Ctel. Gral. de la D.E.I.-

III.-**T E X T O:**

-Ampliando mi P.E.I.Nro.127/D-2/985 de fecha 24 de julio de 1985 informo:

1)-Se tuvo conocimiento que en la Fábrica PHILIPS S.A. de Sayago, se habría creado un Comité del Frente Amplio, el cual estaría dirigido por:
-RICARDO PIAZZA.-
-ROBERTO DE LEON.- 10219
-JUAN QUINTIAN.-

2)-El mencionado Comité contaría con autorización para reuniones en la Fábrica PHILIPS de Sayago, luego de los horarios de trabajo.-

3)-Existiría en un local de la Fábrica, un Manual fotocopiado referente: "SISTEMAS DE RADIO COMUNICACIONES MILITARES PRC/VRC/ 4600.-

COMPULSADOS EN LOS ARCHIVOS REGISTRADOS:

DE LEON BERMUDEZ, Roberto.- 7721
C.I.No. 989.473.-
FECHA/NAC/EDAD: 13/05/940.-
OCUPACION: Empleado.-
DOMICILIO: Ramón Franco No. [illegible]126 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Extremista integrante del P.V.P., según documentos de la Junta de Comandantes.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de no tratarse de la misma persona.-
Referente a las demas personas mencionadas no se registran anotaciones en este Comando,.

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	00	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-
EJEMPLAR	03	B.C.3.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

Ts?

63952

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JUAN **NOMBRES:** QUINTIAN

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
5-11-85	YE1367 DE.I	A-1	El causante integra la única lista presentada en las Elecciones realizadas en la Empresa Philips el 14/OCT/985. (Ver Ficha N°63438 de Osvaldo Berocochea) C.I. 1.466.897-9

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63953

FECHA 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PIAZZA

NOMBRES: RICARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

Fs 2

C.G.E.- 16/1

03953

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
051308/Set/985.-
U B - 190.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/D-2/985.-

I.-**EVALUACION**: F - 6.-

II.-**RESPONDE A**: Información existente en este Comando, procedente del Ctel. Gral. de la D.E.I.-

III.-**TEXTO**:
-Ampliando mi P.E.I.Nro.127/D-2/985 de fecha 24 de julio de 1985 informo:

1)-Se tuvo conocimiento que en la Fábrica PHILIPS S.A. de Sayago, se habría creado un Comité del Frente Amplio, el cual estaría dirigido por:
-RICARDO PIAZZA.- 10219
-ROBERTO DE LEON.- ~~10219~~
-JUAN QUINTIAN.-

2)-El mencionado Comité contaría con autorización para reuniones en la Fábrica PHILIPS de Sayago, luego de los horarios de trabajo.-

3)-Existiría en un local de la Fábrica, un Manual fotocopiado referente: "SISTEMAS DE RADIO COMUNICACIONES MILITARES PRC/VRC/ 4600.-

COMPULSADOS EN LOS ARCHIVOS [illegible]:

DE LEON BERMUDEZ, Roberto.- 7721
C.I.No. 989.473.-
FECHA/NAC/EDAD: 13/05/940.-
OCUPACION: Empleado.-
DOMICILIO: Ramón Franco No.4126 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Extremista integrante del P.V.P., según documentos de la Junta de Comandantes.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de no tratarse de la misma persona.-
Referente a las demas personas mencionadas no se registran anotaciones en este Comando,.

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION**:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-
EJEMPLAR	03	B.C.3.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

F3?

63953
10219

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: PIAZZA **NOMBRES:** RICARDO

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
5-11-85	PE1367 DE.I	A-1	El causante integró la única lista presentada en las Elecciones que se realizaron en la Empresa Philips el 14OCT985. (Ver Ficha 63438 de Oswaldo Berocochea) C.I. 1.517.718-9

231

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63954
FECHA: 13/9/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARNELLI MUTOBERRIA

NOMBRES: SANTIAGO HILDEBRANO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO Dpto. II (Inf.)

Fichar

63954 AS

Hoja 1 de 1.- 161/9.
Copia No. 00
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021000/SET/85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 204/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- TEXTO : Los siguientes militantes del Partido Comunista Uruguayo, figuran como docentes en los actuales padrones Universitarios:

13559
13967 } ⑥
62098

Ingeniero José Luis MASSERA ✓
Dr. (Abogado) Luis Alberto VIERA RUIZ 9828
Dr. (Médico) Muzzio MARELLA MARTINEZ 13301
11330 Dr. (Médico) Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ
⑥ ← Arquitecto Roberto Oscar RIVERO ALBISTUR
Dr. (Abogado) Jorge Rodolfo TALICE LACOMBRE 48521
Dr. (Médico) Kempis VIDAL BERETERVIDE 15855 ✓
Dr. (Abogado) Santiago Hildebrano CARNELLI MUTODERRIA.

~~29319~~

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte .-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar ........S.I.FF.AA.-............01
1 Ejemplar ....Dpto.II(INF) E.M.E.-...00
2 Ejemplares ....ARCHIVO .-.............02 y 03

29319

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS .-

998

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 28-27
MATRICULA N° 11758
Fecha 06-9 Hora 1030

Carpeta 12 [illegible]
Archivar. [illegible] Fichar -pr

FICHA: JOSE LUIS MASSERA y otros

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63955

FECHA: 23/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RIVERO ALBISTUR

NOMBRES: ROBERTO OSCAR

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Dpto. II [illegible]
63955

Hoja 1 de 1.- 161/9.
Copia No. 00
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021000/SET/85.- 15

Fichas

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.204/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- TEXTO : Los siguientes militantes del Partido Comunista Uruguayo, figuran como docentes en los actuales padrones Universitarios:

13559
13967
62098
(6)

Ingeniero José Luis MASSERA ✓
Dr.(Abogado) Luis Alberto VIERA RUIZ 9828
Dr.(Médico) Muzzio MARELLA MARTINEZ 13301
1330 Dr.(Médico) Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ
(6) ← Arquitecto Roberto Oscar RIVERO ALBISTUR
Dr.(Abogado) Jorge Rodolfo TALICE LACOMBRE 48521
Dr.(Médico) Kempis VIDAL BERETERVIDE 15895
Dr.(Abogado) Santiago Hildebrano CARNELLI MUTOBERRIA. 29319

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte .-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar .........S.I.FF.AA.-............01
1 Ejemplar ....Dpto.II(INF) E.M.E.-...00
2 Ejemplares ....ARCHIVO .-.............02 y 03

El Comandante de la División de Ejército I.-
General [illegible]
CARLOS L. BEROIS .-

998

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 28-27
MATRICULA N° 11759
Fecha 06-9 Hora 1030

[illegible] 12 [illegible]
[illegible]

FICHA: José Luis MASSERA y otros

SECRETO

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63956

FECHA: 13/9/85.

ORGANIZACION: P.S.

APELLIDOS: MUZZIO COLA.

NOMBRES: JUAN FORTUNATO.

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Pspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

Fichero

63356

1 59/20

152

E.a. No. 056095.4

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.**PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-**

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánchez (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituirse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA LUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9488 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA [illegible] - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A.
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARIS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A.-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO [illegible].-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

ENTRADA 134-27
11085
Fecha 22-8
Hora 1150

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL H. SARAVIA .-

RMS/avc.

RESERVADO

E.a. No. 217701.-

63456

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
040945 - NOV - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.293/985.-

I.-EVALUACION. A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.Nos.2099 y 2101/985 del Bn.I.No.12.-
III.-TEXTO:

- El día 26 de Octubre ppdo. a la hora 1700 se presentaron en el Cine 1ro. de Agosto de C. Rocha, los integrantes del denominado grupo de canto "CANTARES DEL CALABOZO" los que actualmente vienen recogiendo fondos a beneficio del Plan del M.L.N.(TUPAMAROS) "POR LA PATRIA Y CONTRA LA POBREZA", asistiendo a dicha presentación unas 60 personas, en su mayoría simpatizantes del F.A..-

- En dicha oportunidad estuvieron presentes, HENRY ENGLER, su hermana KATIA ENGLER, DANIEL MUZIO, MARIO TETTI y MAURICIO ROSSENCOFF, interpretando canciones de varios integrantes del M.L.N., entre ellos WASSEN ALANIZ, HENRY ENGLER y MAURICIO ROSSENCOFF.-

- Cabe destacar que no fue detectada la presencia de ex-"LL.VV", como así también que durante su permanencia en esta Ciudad los visitantes se alojaron en el domicilio de JUAN FORTUNATO MUZIO (P.S., Presidente de la Comisión Departamental de Derechos Humanos y padre de DANIEL MUZIO. 63356

- Posteriormente en la prensa local salió publicado en el diario LA PALABRA (C.Rocha) de fecha 29 y 30/OCT, en el cual MARIA ELIDA MARQUIZO de CARDOZO, (Integrante de la Comisión Dptal. de DD.HH.) efectúa un comentario sobre la presentación del Gpo. "CANTARES DEL CALABOZO".- 8459

-Se adjunta fotocopia.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.) E.M.E.-
ARCHIVO.-

D-2

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awo.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA: 168 - 4
CIRCULAR: 14732 2
Fecha 6-11 Hora 1120

RESERVADO

RESERVADO

E.a. No. 217701.-

163 16/5

63456

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
040945 - N O V - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.293/985.-

I.-EVALUACION. A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.Nos.2099 y 2101/985 del Bn.I.No.12.-
III.-TEXTO:

- El día 26 de Octubre ppdo. a la hora 1700 se presentaron en el Cine 1ro. de Agosto de C. Rocha, los integrantes del denominado grupo de canto "CANTARES DEL CALABOZO" los que actualmente vienen recogiendo fondos a beneficio del Plan del M.L.N.(TUPAMAROS) "POR LA PATRIA Y CONTRA LA POBREZA", asistiendo a dicha presentación unas 60 personas, en su mayoría simpatizantes del F.A..-
- En dicha oportunidad estuvieron presentes, HENRY ENGLER, su hermana KATIA ENGLER, DANIEL MUZIO, MARIO TETTI y MAURICIO ROSSENCOFF, interpretando canciones de varios integrantes del M.L.N., entre ellos WASSEN ALANIZ, HENRY ENGLER y MAURICIO ROSSENCOFF.- ODAP.
- Cabe destacar que no fue detectada la presencia de ex-"LL.VV", como así también que durante su permanencia en esta Ciudad los visitantes se alojaron en el domicilio de JUAN FORTUNATO MUZIO (P.S., Presidente de la Comisión Departamental de Derechos Humanos y padre de DANIEL MUZIO. 63356
- Posteriormente en la prensa local salió publicado en el diario LA PALABRA (C.Rocha) de fecha 29 y 30/OCT, en el cual MARIA ELIDA MARQUIZO de CARDOZO, (Integrante de la Comisión Dptal. de DD.HH.) efectúa un comentario sobre la presentación del Gpo. "CANTARES DEL CALABOZO".- 8459

-Se adjunta fotocopia.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.) E.M.E.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

D-2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA: 168 - 4
14732
Fecha 6-11 Hora 1120

RMS/awc.

RESERVADO

134

63956

Escribe: Ma. Elida Marquizo

Cantares del calabozo

En el Cine 1.º de Agosto de Rocha

-LA PALABRA – [illegible] – 985.-

Los protagonistas de "Cantares del Calabozo", dieron el sábado p.p. una lección de pulcritud, de claridad y de honestidad creadora. El pequeño libro editado con la prosa y poesía del repertorio de CANTARES, nos ayuda a justipreciar el valor de estos testimonios. «No se trata de cantar lindo...» dice Henry Engler. Tampoco, acá, de hacer crítica ortodoxa. Y aun así cabe consignar que estuvimos ante un espectáculo cuidado; en todos los rubros —presentación acústica, poesía, prosa, música — por lo cual consideramos que estos CANTARES están ya inscriptos en lo mejor del repertorio de nuestras canciones populares. Son dos voces femeninas — una relatora y la otra una voz cálida y vibrante, que dicen con pureza; tres masculinas alternando solos, dúos y [illegible], etc., que riman muy ajustadas con las guitarras. Son modernos juglares entre ellos aquel Ca[illegible], Daniel [illegible], que como ayer [illegible] cálidos [illegible] de [illegible] juglares [illegible], que como [illegible] de la gesta del Cid o la de Artigas, hacían historia viva para el pueblo. Estos modernos, salidos de un tiempo de ignominia en este país, que sufrieron [illegible], [illegible] a cantarnos con el corazón liviano, la mirada limpia y las voces claras, del barrio, los gurises, el campito, el mate amargo [illegible] Olivera, de Punta de Rieles, cárcel de mujeres o sobre el [illegible] "[illegible] nuestros hijos). Los [illegible] [illegible], con la [illegible] porque así se hace historia, con Rocha.

(Continúa)

Escribe Ma. Elida Marquizo

Cantares del calabozo

En el Cine 1.º de Agosto de Rocha

Será sorprendente siempre, comprobar los hallazgos auténticos de [illegible], en Letra y Música de «Los Timoneles» o «[illegible]» en plan y fantasía se eleva con su idea, el autor [illegible] un plan y después vienen los contrastes, peripecias, aventuras, esos "caballos de la vida" perseguidos por [illegible] que la fatigan". "La vida es un gran proyecto, para él y los demás". He ahí la lección.

A [illegible] lo distingue un lirismo íntimo y su aporte musical en CANTARES es tan fundamental, como el de [illegible], ese famoso creador uruguayo. Del primero [illegible] la admirable atmósfera musical, lograda para los versos del Romance viejo «El prisionero». Un juglar moderno, [illegible] esta actualidad notoria: "siendo yo [illegible] y [illegible] que vive en esta prisión/sin saber cuándo es de día/ni cuándo las noches son».

Esas "[illegible]", esas muertes en los [illegible], como la de Adolfo Wasem, contadas por [illegible]: "Un día lo vinieron a buscar / empaquetó tranquilo y entonó el "Adiós Muchachos"", hacen de cada tema una cosa inédita, una historia [illegible], que la música eleva muy alto en esta patria.

[illegible] dignísimo al [illegible] el carácter [illegible] donde sonaron esas voces jóvenes, que [illegible] con el nunca olvidado [illegible] TRA[illegible] [illegible].

[illegible], esa [illegible] que sabe del [illegible] la [illegible] y el [illegible] de nuestros [illegible], aporta "Aldalen": "que no quede la sangre/ni la [illegible], alguien limpia la sangre de la tortura.

Pero estos jóvenes allí, que no ofrecen en nada [illegible] cultural, [illegible], si no «canciones parábola muy dolorosamente» vienen a ayudarnos con su testimonio emocionante: cantaron a los ríos, a los pájaros, a los bichitos como el Sapito Manuel (de Adolfo Wasem) a la [illegible], a las mariposas, a las niñitas del vestidito naranja ([illegible]) al cielo del Uruguay, desde el calabozo resonaban ya en esos corazones estos versos: «Sé que te volveré a ver / porque por verte he vivido».

Hemos seguido, no sólo con interés, este programa de CANTARES en Rocha. No se trata de una mera exhibición de virtuosos. Sí de música muy bien guitarreada y cantada y de letras que la historia recogerá.

16 6/21

T 15

63956

E.s. No.056921.-

DIVISION EJERCITO I
ESTADO MAYOR D -
C. M I N A
110900 - N O V- 9

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.306/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPUESTA A: P.E.I.No.2103/985 del Bn.I.No.12.-
III.-TEXTO:

- Se adjunta al presente fotocopia de un artículo
blicado en el Diario "LA PALABRA" (C.Rocha) de fe
4 de los corrientes, conteniendo un comunicado de
Comisión Departamental de Rocha de Derechos Human
- En el mismo se hace conocer a la población sobr
existencia de papeletas para aquellos interesados
firmar su adhesión a la "Campaña por la abolición
la tortura" que AMNISTIA INTERNACIONAL ha iniciad
el Uruguay.-
- Cabe destacar que las direcciones que aparecen
pie del mismo, pertenecen a los domicilios de: RO
CARDOZO NUÑEZ y la esposa de éste MARIA ELIDA MAR
ZO de NUÑEZ (Gral.Artigas Nro.219) y a JUAN FORTU
MUZZIO (19 de Abril Nro.106), todos integrantes d
Comisión arriba mencionada., todos con antecedent
deológicos.-

30838

96172

63956

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF.)E.M.E.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA .-

RMS/

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 168-16
MATRICULA N° 15092 le
Fecha 12-11 Hora 1230

E.M.E. DPTO. II DIV. INTE... 19 11 85

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

X ARCHIVO EN ... FICHA: ROMERO CARDOZO NUÑEZ

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

TTE CNEL

Palomino

Comisión de DD HH. de Rocha

Comunicado

Medidas contra la tortura

En el marco de la «Campaña por la abolición de la tortura» que durará dos años, Amnistía Internacional inicia en el Uruguay la recolección de firmas con el fin de evitar que se repitan las violaciones a los Derechos Humanos.

Amnistía Internacional (organización no gubernamental que cuenta con más de 500 mil afiliados en más de 150 países y más de 3 mil grupos de trabajo en el mundo entero) en ejercicio del derecho constitucional de petición (Art 30), reclama: 1) Ratificación sin reservas de la Convención contra la Tortura, que ya fue suscrita por Uruguay pero aún no aprobada por el Poder Legislativo. 2) Adopción de medidas legislativas que sancionen el delito de tortura. 3) Enjuiciamiento de todas las personas responsables de actos de tortura, procediendo con presteza a la investigación. 4) Instruir a los funcionarios en que deben desobedecer cualquier orden superior de torturar (Art. 2, inciso 3) 5) Crear una adecuada legislación para que las víctimas tengan derecho a una justa indemnización y rehabilitación.

A los interesados: pueden firmar Papeletas en Gral. Artigas 219 y 19 de Abril 106.

147

63956.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: MUZZIO NOMBRES: JUAN FORTUNATO. 1

(P. SOCIALISTA.)

FECHA	FUENTE	EVAL.	
10/9/86	PEI N° 245/986 DE IV	A-1	Se informa que en la C. de Rocha el día 6/SET/986 se llevó a cabo una marcha por la Comisión Dptal. de DDHH. con la adhesión del F. Amplio. La misma contó con la asistencia de entre otros el causante quien dio lectura a una proclama por la cual se rechaza la ley de amnistía presentada por el Ejecutivo. Por ampliación ver Pe

FICHERO

2/1/21

63956

Fo 8

SECRETO

E.M. No. 26 55 08

Hoja No. 06
Copia No. 0
D. E. IV 3 - 2
R - 8 Art.113
100930 - SET - 986

[illegible] No. 242/986

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.B.I. No. 2064/86 del Ex. I. 12 .-

III.-TEXTO:

-El 06/SET/986, se llevó a cabo en la C. ROCHA, una marcha organizada por la Comisión Departamental de DD. HH., con la adhesión del F.A., Movimiento Nacional de Rocha y Mesa Intersindical PIT/CNT de ROCHA: contra el Proyecto de Ley de Amnistía presentado por el Poder Ejecutivo al Parlamento Nacional .-

-La misma, que contó con la asistencia de unas 250 personas, se desarrolló desde Plaza Dr. Antonio Lladó a Plaza Independencia, siendo en este lugar donde los concurrentes entonaron el Himno Nacional y posteriormente el Presidente de la Comisión de DD.HH. de ROCHA Juan Fortunato MUZZIO (P.S.), dió lectura a una proclama por la cual se rechaza la precitada Ley de Amnistía .-

-Cabe destacar que entre los asistentes se pudo apreciar una pancarta con la leyenda "No a la impunidad, verdad y justicia", como así también con propaganda de SERPAJ .-

-Finalizada la marcha, se cumplió en uno de los salones del Rocha Atletic Club, una mesa redonda sobre DD.HH., organizada por la misma Comisión, en la que participaron como panelistas las siguientes personas:

.Juan Fortunato MUZZIO, por la Comisión DD.HH. de Rocha
.Efraín OLIVERA, por SERPAJ
.Dr. NEIRA, en representación de IELSUR
.Un padre que se presentó como [illegible]
[illegible]

-En C.[illegible] el día [illegible] se cumplió una marcha similar desde [illegible] hasta plaza .../...

62956

F59

E.M. No. 26 59 05

Hoja No. de
Copia No. de

...../..................Artigas, participando unas 100 personas aproximadamente. Finalizada la marcha se dió lectura a una proclama por parte de Víctor Hugo TECHERA (locutor de Radio Chuy).-

-Según información obtenida en C.CHUY este tipo de manifestaciones se realizarían semanalmente.-

XV.-**DISTRIBUCION:**

S. I. FF.AA.
Dpto.II EME
ARCHIVO

D-2

El Jefe del Dpto. 2 del E.M. D.E.IV
Tte. Cnel.
RAUL E. SARAVIA

/EMS/[illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 115/86 de
PLANILLA N.º 10478
Fecha 11-9-86 Hora 12.30

15 9 86

Militar - Fichero.

Ficha: JUAN FORTUNATO MUCCIO YOMAS
PADANOS

Tte Cnel.
PEREYRA

639560

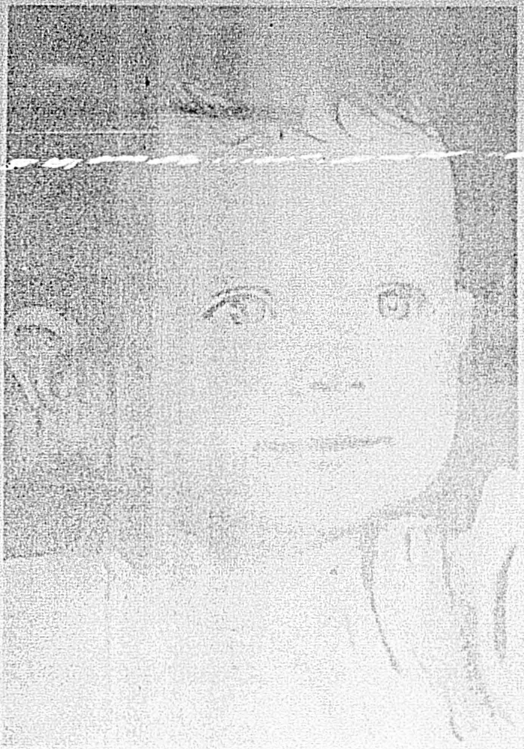

Ante el Proyecto de Ley de Amnistía presentado por el Poder Ejecutivo al Parlamento Nacional en el cual se pretende **OLVIDAR** las violaciones a los DERECHOS HUMANOS, a la VIDA, al HONOR, a la LIBERTAD, a la SEGURIDAD, al TRABAJO, al HOGAR—**OLVIDANDO** a quienes violaron la Constitución.

TODOS los ciudadanos de Rocha marcharán el sábado **6 de setiembre,** desde la ***Plaza Antonio Lladó*** (de Los Pinos), a partir de las **17 horas,** hasta la Plaza Independencia.

El mismo día a las 18 horas se realizará una Mesa Redonda, con representantes de SERPAJ (Servicio de *Paz* y Justicia), donde se aclararán todas las dudas sobre el tema de los Derechos Humanos.

Rochense manifiéstese concurriendo

TALLER ENRIQUEZ - DGI 150 007 090 016

F2 M

63950

Verdad y justicia para vivir en paz

Cuando terminamos con la dictadura, los uruguayos teníamos muchas esperanzas: vivir en un clima de democracia, de tolerancia y plenas libertades, mejorar nuestra situación económica, la del país y la de nuestros hogares, y POR SOBRE TODAS LAS COSAS, LOS URUGUAYOS QUERIAMOS Y QUEREMOS VIVIR EN PAZ.

Ha pasado un año y medio de democracia y ha comenzado un clima enrarecido atizado por algunos sectores aislados y sin ningún apoyo, pero que buscan desempolvar los fantasmas del pasado.

Utilizan la técnica de los rumores, los trascendidos, las declaraciones intimidatorias, las "filtraciones" a la prensa.

Hay que terminar con los vestigios de la dictadura y con sus fantasmas. Tenemos que dar vuelta definitivamente esa dolorosa página de la historia nacional, representada por la dictadura. ESE ES EL DESEO DE LA INMENSA MAYORIA DE LOS URUGUAYOS.

Y para ello necesitamos: VERDAD Y JUSTICIA. Para que se conozca toda la verdad sobre los hechos de esos años siniestros y en particular, la suerte de nuestros desaparecidos, los desaparecidos de todo un pueblo y de sus familias.

No podemos convivir tranquilos con nuestra propia conciencia cívica y democrática, hasta que no se esclarezcan estas situaciones. DEMOCRACIA ES VERDAD.

Y es necesaria, imprescindible, la justicia.

Porque es un atributo fundamental de la democracia, del pleno funcionamiento de los poderes republicanos y una garantía para su consolidación.

Justicia auténtica, la única reconocida por la Constitución de la República, la justicia civil.

Nadie puede reclamar privilegios. Ante la ley, SOMOS TODOS IGUALES.

Y la ley deberá juzgar los crímenes cometidos durante la dictadura, deberá juzgar los robos y despojos, el enriquecimiento fraudulento a través del aparato estatal, usurpado por la fuerza.

PARA QUE NUNCA MAS TENGAMOS QUE LLORAR POR LOS OJOS DE MARIANA ZAFFARONI Y DE TANTOS NIÑOS URUGUAYOS, VICTIMAS DE LA REPRESION. PARA QUE NUNCA MAS TENGAMOS QUE SUFRIR LA TRAGEDIA DE LA TIRANIA, DE LA TORTURA, DEL CRIMEN Y DEL MIEDO.

¡VERDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ!

PARTIDO COMUNISTA
DE URUGUAY

FRENTE AMPLIO

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 63957

FECHA 22/9/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LEMO

NOMBRES: DINORAH ESTRADA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: LEMO, DINORAH ESTRADA. ✓

DOMICILIO: NARANCIO 3108 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base '18 de Mayo' del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 100 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/985.
(Ver Ficha de Leonardo TEIJEIRO).

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO. LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION. L.TRABAJO:

HIJOS:

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63958
FECHA. 13/9/05

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: BATISTA

NOMBRES: ANTONIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

R2. 1 59/20

E.a. No. 056095.A

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
2108/5 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 208/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-**TEXTO:**

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánchez (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituirse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9489 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de [illegible].-
✓ -HOMERO CARDOZO MUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PRADERE - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A..
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARIS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO ILLIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO MUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
ARCHIVO.-

134-27
11085
Fecha 22-3
Hora 1100

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL H. SARAVIA .-

RMS/awc.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63959

FECHA: 13/9/85

ORGANIZACION: MOVIMIENTO NACIONAL de ROCHA.

APELLIDOS: MESIAS de LOPEZ

NOMBRES: ANTONIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63959

1 59/20

fs 2

Sidrero

E.a. No. 056095.4

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánches (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituirse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LUNA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9489 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de [illegible].-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA [illegible] - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A.
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARYS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituida, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO [illegible].-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

Entrada 134-27
Nro 11085
Fecha 22-9 Hora 1100

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

63460 1 29/30

Ts 2

E.a. No. 056095.4

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-T E X T O :

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánchez (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituírse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9488 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PRADERE - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A..
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARYS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO ILARIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

Entrada 134-27 11035 Fecha 22-3 Hora 1100

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63961

FECHA: 13/II/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUNA de ROCCA

NOMBRES: MARIA ROSA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63961

FECHA: 13/II/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: LUNA de ROCCA

NOMBRES: MARIA ROSA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Spidreno

1 59/20

3396

E.a. No. 056095.8

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
2108/15 - AGO - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.R.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-**TEXTO:**

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánches (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituirse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9488 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15814 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PIADENE - Secretario de la Mesa Ejecutiva del F.A..
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARYS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituida, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO LLAIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
ARCHIVO.-

ENTRADA 134-27
Nro. 11085
Fecha 22-8 Hora 1100

El Jefe D-2. E.M. D.E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL H. SARAVIA.-

RHS/avc.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63962

FECHA: 13/7/05.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARDOZO NUÑEZ

NOMBRES: HOMERO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Sidrero

6868 1 59/26

E.a. No. 056095.8

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 208/985.-

R2

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**: P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-**T E X T O**:

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánches (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituírse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LUNA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA BUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9489 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PRADERE - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A.
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARYS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A..-
49965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO ILARIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-**DISTRIBUCION**:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

ENTRADA 134-87
11085
Fecha 22-8 Hora 1100

El Jefe D-2-E.M.D.E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL H. SARAVIA.-

RHS/ase.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63963

FECHA 13/5/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOS SANTOS SILVA

NOMBRES: JUAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptè.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: EX-"L.V." SECRETARIO DE LA SECCIONAL ROCHA DEL P.C.

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63963- 1 59/20

Fs. 2

E.a. No. 056095.8

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánchez (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituírse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9489 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
~~14623~~ 14621 ✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PRAIBRE - Seccetario de la Mesa Ejecutiva del F.A.
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARYS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO ILAIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
ARCHIVO.-

El Jefe Dpto. 2 E.M.D.E. IV.-
TTE.CNEL. Raúl M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

134-87
11085
Fecha 22-3
Hora 1100

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63964
FEC: 13/9/85.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: LUNA PRADERE
NOMBRES: PEDRO RAMON.
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES: SECRETARIO de la MESA EJECUTIVA DEL F.A. (DPTO. ROCHA)
HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

Fichero

63964

$1\frac{59}{26}$

fs 2

E.a. No. 056095.4

DIVISION EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
210845 - A G O - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.208/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.2075/985 del Bn.I.No.12.-

III.-**T E X T O :**

-El día 13 de los corrientes se llevó a cabo en la Ciudad de ROCHA, una reunión en un local ubicado en calle 25 de Mayo esq. F. Sánchez (ex-Pizzería MAZUL), a los efectos de constituírse un comité de Solidaridad con NICARAGUA, asistiendo a la misma unas 30 personas de las que se detectó a:

50653 -HEBERT LEMA DE LOS SANTOS - Edil Dptal. del F.A..-
13639 -JOSE MA. CIGANDA DUAZZO - Edil Dptal. del F.A. y Maestro de Escuela.
9489 -ELIDA MARQUIZO de CARDOZO - Integrante Comisión Dptal. de DD.HH..-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ - Idem. anterior.-
✓ -JUAN FORTUNATO MUZZIO COLA - Idem. anterior.-
✓ -JUAN DOS SANTOS SILVA - Ex-"L.V", Secretario de la Seccional ROCHA del P.C..-
14884 -ESTEVAN BARRIOS - P.C., corresponsal del diario "LA HORA".-
15914 -DAGOVERTO VAZ MENDOZA - Presidente de la Mesa Ejecutiva del F.A..-
✓ -PEDRO RAMON LUNA PRADERE - Secretario de la Mesa Ejecutiva del F.A..
✓ -ANTONIO BATISTA - Integrante de la U.J.C. de C. ROCHA.-
13634 -MARIS RIPPA QUINTIAN - Maestra recientemente restituída, F.A..-
48965 -DOMINGO LOPEZ DELGADO - Movimiento Nacional de Rocha.-
✓ -ANTONIA MESIAS de LOPEZ - Movimiento Nacional de Rocha.-

-En dicha oportunidad se resolvió crear una Coordinadora Provisoria, la cual estará integrada por:

-DOMINGO LOPEZ DELGADO - Presidente.
✓ -MARIA ROSA LUNA de ROCCA - Secretaria.
-ANTONIA MESIAS de LOPEZ -
✓ -DAYSI SALDAIN de VIVAS -
-JUAN MUZZIO COLA - Padre del ex-requerido DANIEL MUZZIO ILARIO.-
✓ -HOMERO CARDOZO NUÑEZ -

-Está prevista entre las actividades a realizar por dicha Coordinadora, invitar al Sr. Embajador de NICARAGUA en URUGUAY, como así también hacer conocer a la población la situación de NICARAGUA.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
S.I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

Entrada 134-87
11085
Fecha 22-8 Hora 1100

El Jefe D-2. E.M. D.E. IV.-
TTE. CNEL. RAUL H. SARAVIA.-

RMS/awc.

15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63965

FECHA 13/3/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERNI

NOMBRES: JUAN ROSA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: SECRETARIO INTENDENCIA LUGAR DE TRABAJO: DPTO. C. LARGO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63965 101/20

Fs 2

SECRETO

E.a No. 056102

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
E - 8 Ej. 115.-
021140 -SETIEMBRE- 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 221/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.20/985 de D.C.2.-

III.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el Sr. Intendente Mpal. de CERRO LARGO Rodolfo NIN NOVOA ✓ ha sido designado como Ptc. de la Comisión de Apoyo a NICARAGUA, la cual la integran entre otros el Secretario de la Intendencia Sr.Juan Rosa BERNI, Esc.Modesto ITURALDE ARON y el Abogado-Escribano Mario Camilo BURGOS PINTOS, integrante del Directorio del PARTIDO NACIONAL.-

40015
58992

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E.M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENT 166-17
MAT 11698 2e
Fecha 05-9 1230

SECRETO

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63966

FECHA. 13/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NIN NOVOA

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: INTENDENTE - LUGAR DE TRABAJO: C.LARGO.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

10/10

fs 2

SECRETO

E.a No. 056102

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
021140 -SETIEMBRE- 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 221/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.20/985 de D.O.2.-

III.- TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el Sr. Intendente Mpal. de CERRO LARGO Rodolfo NIN NOVOA ✓ ha sido designado como Pte. de la Comisión de Apoyo a NICARAGUA, la cual la integran entre otros el Secretario de la Intendencia Sr.Juan Rosa BERNI, 40015 Esc.Modesto ITURALDE ARON y el Abogado-Escribano Mario Camilo BURGOS PINTOS, integrante del Directorio del PARTIDO NACIONAL.- 58992

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

SECRETO

E.M.E. ... (Secc. Adm.)
ENT 986-17
MA... 11698 2e
Fecha 05-8 1230

ALTERNATIVA
12-FEB-987

FICHA

63706

A4

Rodolfo Nin Novoa

Los grandes temas siempre deben ser consultados a la ciudadanía

El Intendente Municipal de Cerro Largo Rodolfo Nin Novoa integrante del Movimiento de Rocha, considera que el plebiscito es un derecho constitucional, en donde por encima de banderas políticas está en juego la vigencia de la democracia representativa.

— ¿Por qué ∴ apoya la campaña del plebiscito en su departamento?

— Básicamente porque es un derecho consitucional dado a todos los ciudadanos y no a los partidos políticos. Estos no deben interferir ni intervenir en un sentido ni en otro . La exhortación del Movimiento de Rocha es muy clara en solicitar a sus adherentes y militantes que faciliten los caminos para que la ciudadanía se exprese.

Este es un paso importantísimo para iniciar un nuevo tipo de democracia, en el que está en juego la vigencia de una democracia plena y directa.

Creo que los grandes temas nacionales tendrían que ser consultados siempre a la ciudadanía, porque los dirigentes tienen derecho a equivocarse.

— ¿Qué preparativos se van a utilizar en su departamento para apoyar esta campaña?

— Ya hemos iniciado contactos con la Comisión de Derechos Humanos del Departamento de Cerro Largo y tenemos la intención de formar una Supra-Comisión convocante que sea quien estipule cómo organizar la recolección de firmas.

— El senador Gonzalo Aguirre manifestó que apoyar el referéndum significa crear serios divisionismos dentro del Partido Nacional; ¿usted comparte ese criterio?

— De ninguna manera creo en esa afirmación. Repito que es un derecho de los ciudadanos y no de los partidos, de manera que si una parte del Partido Nacional decide apoyar y la otra no, es independiente de lo que los ciudadanos quieran, entonces dejémosles que se expresen libremente.

— ¿Las expresiones del último Congreso del Movimiento de Rocha dejan entrever un alejamiento del sector nacionalista de Por la Patria, más concretamente de Wilson Ferreira Aldunate?

— Creo que sí. Hay que evaluar correctamente y concretamente todas las posiciones asumidas por cada sector y creo que las propuestas ideológicas de cada sector se están separando unas de otras. Hasta pienso que en un futuro se pueden transformar en propuestas antagónicas.

— El Movimiento de Rocha sostiene que se debe derogar los tres primeros puntos de la ley de caducidad; ¿cómo se estructura esta?

— Sostenemos que se deben derogar los tres primeros artículos de la ley por considerarlos peligrosos y [illegible] para consolidar un sistema democrático. Es un intento más, de [illegible] todos los mecanismos [illegible] para derogar una ley que fue votada en contra, dentro del Movimiento de Rocha, por una amplia mayoría.

FICHA

115

Con Rodolfo Nin Novoa

Entrevista de Guillermo Waksman

"No podemos cambiar un pedazo de libertad por un pedazo de seguridad"

Técnico agropecuario y productor rural, antes de actuar en política tuvo una intensa actividad gremial: fue dirigente de la Federación Rural y presidió la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo. Afiliado al Movimiento Nacional de Rocha, en 1980 participó en la campaña por el NO; dos años después militó activamente en ocasión de las elecciones internas y en 1984 fue electo Intendente de Cerro Largo. El sábado pasado, en el Teatro del Círculo, sede del Congreso de su sector, no fue fácil conversar a solas media hora con el Rodolfo Nin Novoa estuvo permanentemente asediado por sus correligionarios de todo el país, que le saludaban con mucho afecto y le reconocían el mérito de haber asumido y difundido, a pocas horas de la aprobación de la ley de impunidad, la posición que finalmente adoptó el sector.

FOTOGRAFIA DE SANGO [illegible]

INTENDENTE NIN NOVOA: "La mayoría de los dirigentes de nuestra democracia representativa no interpretó correctamente el sentir de la ciudadanía".

—Usted fue el primer dirigente del Movimiento de Rocha y de todo el espectro político nacional que planteó la posibilidad de recurrir al mecanismo constitucional del referéndum para obtener la anulación de la ley 15.848. ¿A qué se debió esa respuesta tan inmediata?

—En realidad, la iniciativa de recurrir al referéndum estaba planteada en el ambiente político desde antes de la aprobación de la ley. Creo, por otra parte, que la idea del referéndum no fue mía ni de nadie; en todo caso, si hubiera que determinar su paternidad habría que atribuírsela al constituyente de 1966, que previó la inclusión en la Carta Magna de este mecanismo, de consulta popular, y al pueblo, que votó la reforma, determinando que —entre otras disposiciones— se incorporara la relacionada con el referéndum.

En cuanto a mis declaraciones públicas en favor de la convocatoria a esta consulta popular, debo señalar que las formulé después de una reunión del Comité Ejecutivo Departamental de Cerro Largo de nuestro sector, en la cual se decidió que era necesario hacer algo para que la gente se expresara, manifestando su conformidad o disconformidad con la ley que se acababa de votar. Se consideró fundamental que todos los uruguayos tuviéramos oportunidad de decidir sobre un problema tan espinoso y delicado, que nos había llevado a una controversia nacional realmente dura. Personalmente entiendo que no debe existir ninguna cualidad más importante en un dirigente político que la de interpretar a la gente. Y cualquiera, en aquellos días, se daba cuenta de que la gente estaba en contra de la ley. Es evidente que la mayoría de los dirigentes de nuestra democracia representativa, al menos en ese aspecto, se equivocó: no interpretó correctamente el sentir de la ciudadanía.

Además es mentira que a la gente le preocupen más otros problemas que los relacionados con las libertades y los derechos humanos. Y si fuese realmente así, se trataría de una grave responsabilidad de los dirigentes políticos, por no haber sido capaces de transmitir a nuestros electores que las dificultades económicas y sociales jamás podrían solucionarse en un ambiente de falta de libertad. Así lo aprendimos durante la dictadura: nunca la gente pasó peor que en esos años, en que no había libertad ni tampoco hubo soluciones a los demás problemas acuciantes de los uruguayos.

Dentro del Partido Nacional, por otra parte, los legisladores que votaron la ley lo hicieron con esa amargura que Ferreira Aldunate ha tratado de explicar. Esta circunstancia debería ser suficiente para que el Partido Nacional se sometiera a la decisión de un mecanismo constitucional que no sólo es esencialmente democrático, sino que es la pureza de la democracia directa, para que sea toda la ciudadanía la que se pronuncie sobre un tema que le duele.

—La existencia de dos posiciones antagónicas en el Partido Nacional con respecto a la ley del 22 de diciembre puede afectar, por un lado, el funcionamiento orgánico partidario. Pero, por otro, con miras a las elecciones de 1989, le permitirá reunir votos de ciudadanos que estuvieron en una u otra posición con respecto a dicha ley. ¿Cómo calibra usted cada una de estas consideraciones?

—Existe, efectivamente, el riesgo de que las diferencias en torno a la ley 15.848 afecten el funcionamiento del Partido Nacional. Creo que la mejor forma de superar esas diferencias es sometiéndonos a una decisión popular, de todo el cuerpo electoral. Todos tendremos que acatar el pronunciamiento del pueblo: si la gente rechaza la ley, habrá que buscar soluciones alternativas, y si la aprueba, quienes hoy la cuestionamos nada podremos alegar para no aceptarla.

No creo que las diferencias internas que hoy existen se vayan a zanjar en una Convención. No sé si el máximo órgano partidario será finalmente convocado para discutir este tema porque, como ha dicho el senador Aguirre, si la Convención se pronuncia contra la ley, quedará en evidencia que la conducción fue equivocada. Tal desautorización del Directorio podría provocar su renuncia, lo cual sólo conduciría a agravar la crisis interna. Pienso, por otra parte, que es muy difícil vaticinar cuál sería el resultado de la Convención. Creo que una votación a ese nivel daría cifras muy parejas en el caso de que los legisladores que votaron la ley también la defendieran internamente. Pero esto último también es difícil de predecir, porque no se puede descartar que aquellos que han cambiado de posición una vez, vuelvan a modificarla.

En cuanto a la segunda consideración contenida en la pregunta, mi opinión personal es que los partidos políticos no deben actuar exclusivamente en base a los futuros resultados electorales. Lo más importante es marcar una línea de acción y no apartarse de ella. Eso es lo que asegura ante los electores su credibilidad, la de sus dirigentes y sus programas. Con total honestidad, a mí lo que me preocupa a este respecto, es que hoy los nacionalistas puedan sentir que no existen garantías de que en 1990, con el Partido Nacional en el poder, se aplique efectivamente el programa, es decir "Nuestro compromiso con usted". Porque el Partido acaba de variar su posición en un tema crucial como el de la justicia, sobre el cual tenía una definición muy clara y reiteradamente expresada. Por eso me parece que, como alguien dijo en estos días, lo principal es que los partidos tengan dirigentes capaces de mantener conductas invariables "aunque se desplomen los cielos".

—El senador Gonzalo Aguirre declaró, antes del Congreso del Movimiento de Rocha, que si un sector del Partido Nacional apoyase el referéndum, estaría desacatando la resolución del Directorio, lo cual constituye una violación de la Carta Orgánica. ¿Cuál es su opinión a este respecto?

—Tal como se ha encarado la organización del referéndum —sin participación directa de las fuerzas políticas— todo lo que corresponde hacer a los partidos es exhortar a su gente a acompañar o no la iniciativa. Eso es lo que acaba de hacer el Movimiento de Rocha: instar a sus partidarios a que, como ciudadanos, usen el derecho que les otorga la Constitución. No está planteado que ninguna fuerza política participe como tal en la organización de la consulta popular. De modo que si yo firmo no estoy violentando ninguna decisión del Directorio. Y tampoco estoy yendo contra la Carta Orgánica porque hay otra Carta, que es la Carta Magna, que está por encima y me habilita a firmar. Los ciudadanos deben actuar, antes que nada, en función de sus convicciones y de sus creencias.

—¿Qué le diría usted a la gente que tiene resistencia a dejar registrada su firma en contra de las posiciones de quienes no se pueden descartar que en el futuro vuelvan a ejercer el poder en forma despótica y arbitraria?

—En el plebiscito del 80 ya existió ese temor, que hoy también es real en alguna gente, aunque además otros puedan fomentarlo, refiriéndose a eventuales represalias más bien como un argumento para que la gente no acompañe la recolección de firmas. Yo pienso, por un lado, que si se junta 600 mil firmas (o incluso si se obtuviese 300 mil o 400 mil) no habría cárceles que pudieran alojar a tanta gente. Lo que quiero decir es que una manifestación tan masiva no puede, materialmente, dar lugar a represalias. En ese sentido, cada firma será solidaria con todas las demás. La firma, por otra parte, no implica una definición sobre el fondo del asunto, no es un pronunciamiento sobre si la ley debe derogarse o no. Lo que se pide con la firma es que sobre ese punto se pronuncien, por voto secreto, todos los uruguayos. Por último, como blanco, tengo que recordar una estrofa de la Marcha de los Tres Árboles que dice algo muy importante: "Firmes en la lucha, vivir es combatir". Hay que luchar y, naturalmente, hay que tener la esperanza de vencer. Y lo que estamos viviendo en el Uruguay es un poco eso: de ninguna manera podemos cambiar un pedazo de libertad por un pedazo de seguridad. No podemos vivir tutelados, con una bota encima, para tener la tranquilidad de que no va a ocurrir algo peor. Entre otras cosas, porque esa tranquilidad no es más que aparente y, en definitiva, genera inexorablemente un deterioro continuo de la convivencia de la sociedad que termina siempre en lo mismo. Es lo que ocurrió en 1973 con la aprobación de la Ley de Seguridad del Estado: creímos que votándola se evitarían muchas cosas que [illegible] no se evitaron.

Congreso del MNR

Resolución sobre el referéndum

El siguiente es el texto de la resolución aprobada por el Congreso del Movimiento Nacional de Rocha.

VISTO: 1o.– La preocupación pública derivada de la aprobación de la ley de caducidad de la acción punitiva del Estado, respecto de las violaciones de los derechos humanos durante el período de la dictadura.

2o.– La acción promovida por las señoras Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, Elisa Dellepiane de Michelini y Esther Gatti de Iglesias, destinada a ejercer el derecho consagrado por el inc. 2o. del Art. 79 de la Constitución, relativo al recurso de referéndum contra la ley de caducidad de la acción punitiva del Estado por las violaciones de los derechos humanos, en el período de la dictadura.

ATENTO: Que la mencionada disposición constitucional acuerda ese derecho a los ciudadanos, en su condición de tales y no a los partidos políticos como institución;

ATENTO: Que el Congreso Nacional, suprema autoridad de nuestro sector político —en su declaración aprobada por unanimidad, en su sesión del 4 de octubre de 1986, expresa: "Artículo 3o. Encomendar a los Legisladores del Movimiento Nacional de Rocha llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias, las acciones parlamentarias que garanticen el efectivo ejercicio de la justicia.

ATENTO: Que la gran mayoría de los Legisladores del Movimiento votaron en contra de la aprobación de la citada ley.

CONSIDERANDO: Que la Comisión Nacional y el Comité Ejecutivo Central aprobaron la antedicha actitud, según declaración hecha pública el 23 de diciembre ppdo.

EL CONGRESO NACIONAL
DEL MOVIMIENTO DE
ROCHA
DECLARA:

1o.– Que el inciso 2o. del Art. 79 de la Constitución consagra, claramente, un derecho que no puede ser impedido o limitado al ciudadano por ninguna autoridad política.

2o.– Que, sin embargo, el ejercicio de ese derecho no debe ser usado como forma de captación de voluntades con fines electorales, por lo que, todas las acciones destinadas a posibilitar la realización del referéndum, deben realizarse al margen de banderías políticas.

3o.– Que resulta saludable para la democracia, que un asunto tan polémico y que involucra valores de enorme importancia en la vida social y política de la República, sea resuelto por el cuerpo electoral en ejercicio de su derecho soberano.

4o.– Que, consecuente con la afirmación del párrafo anterior, con la voluntad reiteradamente expresada por las autoridades del Movimiento de Rocha y con el voto de la gran mayoría de sus Legisladores, exhorta a sus afiliados y simpatizantes a facilitar el citado pronunciamiento de la ciudadanía, contribuyendo a formar la voluntad que culmine en la realización del mencionado referéndum.

FICHERO...

SECRETO

253/2

126

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	-VHF	OFICINA S-2	0830	30	7	987	HOJA: 01
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nro. 1[illegible]3/987.-					
I - EVALUACION:	B-2	II - RESPONDE A: Activistas pro-Referéndum en Melo.					
III -		TEXTO 63966					

-Según un informante las siguientes personas son elementos que se mueven activamente a favor del referéndum en la Ciudad de Melo: 72453

1)- [redacted] OLIVERA , es allegado al Intendente [redacted] NOVOA y realiza actividades pro-referéndum dentro de la Intendencia Municipal. Es presidente de A.D.E.O.M. Vive en José P.Varela Nro.407.

2)- [redacted] CORONADO , integra un denominado "Grupo Municipales 1" . Vive en calle A.Prieto y Varela, según el informante vino este año de [illegible].-

3)- [redacted] , vive en Ruta Nro.8 frente al Estadio Municipal.-

4)- [redacted] CABRERA , es Odontólogo de A.N.D.A. . Vive en J.Muniz 7[illegible]4.-

IV ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

V - DISTRIBUCION: 1 Ejemplar al Dpto.II Inf.del E.M.E.
1 Ejemplar al Archivo de la E.M.

FIRMA: El Oficial S-2 de la E.M.
TTE.CNEL.
MARIO [illegible] [illegible].-

ESCUELA MILITAR S-2

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 05-11 SE.
CULA N° 08172

E.a Nº 151250
E.a No. 151250

BN. ING. CBT. 4
LAGUNA DEL SAUCE
220900-SET-987.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.188/987

I - ASUNTO: Congreso del Movimiento Nacional de Rocha en C. Maldonado.-

II - RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III - EVALUACION: A - 1

IV - T E X T O :

-191000-SET-987. Se llevó a cabo en el Centro Español de Mldo., ubicado en calle 18 de Julio, esquina Arturo Santana, la inauguración del Congreso del Movimiento Nacional de Rocha. El mismo estuvo presidido por el líder del Sector Senador Carlos Julio PEREIRA, haciendose presentes además, los Diputados Ernesto AMORIN LARRAÑAGA, Ricardo ROCHA IMAZ y Javier BARRIOS ANZA, los Intendentes de Cerro Largo y Treinta y Tres, Nin NOVOA y Elso GOÑI, contó además con autoridades locales del sector.-

-12.00. Se realizó un almuerzo de camaradería donde participaron 80 personas aproximadamente, finalizado el mismo, se formaron Comisiones de Trabajo las que deliberaron durante toda la tarde.-

-20.30. Se llevó a cabo la inauguración de la Sede Partidaria Lista 503, ubicada en Santa Teresa No.778 de esta ciudad, en el mismo hicieron uso de la palabra el Diputado Javier BARRIOS ANZA, el Intendente de Cerro Largo, Nin NOVOA, cerró la parte oratoria el Senador Carlos Julio PEREIRA, en el transcurso de sus alocuciones los oradores, exortaron a los presentes a colaborar con la campaña de recolección de firmas en favor del Referéndum. Concurrieron 200 personas aproximadamente, finalizó a la hora 23.00 con un copetín a las autoridades del partido.-

63966

V - DISTRIBUCION:

1 Ejemp. D.E.IV..-
1 " Dpto.II.E.M.E. C.G.E.
1 " Archivo

S-2/DB/wa

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.4.-
e.Cnel.
JOSE Ma. CABRERA RIVAS.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 152-16/20
MATRICULA N° 10783
Fecha 30/4/87 Hora 16.40

Echeo

82 76/11

RESERVADO

E.a № 042320
E.a No. 04 23 20

Hoja No. 1 de 3 158
Copia No. Original de 1
D. E. 17 N-1 2
R - 8 Mat. 115
290900 -SET- 987

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.1[illegible]/87

I.-**EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**: P.E.I. No.152/87 del Bn. I. 11

III.-**T E X T O** :

A. El día 20 de los corrientes hora 1845 se llevó a cabo en la Plaza Libertad de C. MINAS, un Acto en apoyo al Referéndum, organizado por la Comisión Departamental Pro-Referéndum. El mismo contó con la presencia de aproximadamente 200 personas .-

El estrado que tenía como fondo la leyenda "La felicidad de los pueblos se ampara en la justicia y se sustenta en la democracia" fue ocupado por las siguientes personas:

.Julio RODRIGUEZ: en representación de la Mesa Intersindical de LAVALLEJA .-
.José Adolfo SOMMA MOREIRA: por la Comisión Departamental Pro-Referéndum .-
.Edil Miguel Angel RUBIO SACHIERI:del Movimiento de Rocha .
.Dr. Nélson SICA DELLA'ISOLA: (Abogado) suplente del Dr. Américo RICALDONI en el Senado .-
.Cr. Juan José FUENTES: Diputado del Partido Nacional por CANELONES .-
.Dr. Gregorio MARTIRENA ALZUGARAY: Presidente de la Junta de Etica Médica del Sindicato Médico.
.Dr. Juan José CROTTOGINI: Presidente en funciones del Frente Amplio .-
.Sr. Rodolfo NIN NOVOA: Intendente de CERRO LARGO.

Alfredo RAMIREZ, dió lectura a las adhesiones entre las que se destaca la del Diputado por este Departamento, Antonio ZEBALLOS BASTRERI (Movimiento de Rocha) quien se disculpó por no poder hacer acto de presencia .-

63966.

.../..........

RESERVADO

RESERVADO

159

E.a № 142321
E.a No. 04 23 21 Hoja No. 2 de 3
Copia No. de

....../..Heber CLAVIJO QUI[illegible], integrante del M.L.N.(T) quien ofició de maestro de ceremonias y anunció al finalizar el Acto que se llevaban recogidas en el Departamento 4.735 firmas.-

Hicieron uso de la palabra el Dr. CROTTOGGINI, el Dr. SICA, el Sr. [illegible] NOVOA, el Cr. FUENTES y el Dr. MARTIRENA, quien se destacó por sus ataques a las FF.AA. criticando que el gimnasio del Grupo de Artillería No.4 estuviera ocupado por cañones y no por jóvenes deportistas, así como las corridas que realiza personal de Bn.I. No.11 en la Avenida Artigas.-

B. El mismo día en horas de la mañana se tomó conocimiento que los organizadores del Acto, estudiaban la posibilidad de llevarlo a cabo en el Cine "18 de Julio" ante el temor de no tener una concurrencia de 4.000 personas .-

A la hora 1700 se detectó en el Bar"Terminal"los invitados ajenos al Departamento, junto a José SOMMA y Federico BRASO. Después del Acto todos los nombrados junto con el Dr. Gregorio MARTIRENA, Heber CLAVIJO y Alfredo [illegible] concurrieron al Salón de Confitería "Irisarri" donde estuvieron reunidos .-

C. En horas de la mañana vino una delegación de C. MONTEVIDEO en el ómnibus de C.U.T.S.A. matrícula 40.725 .-

Los mismos recorrieron la Ciudad recolectando firmas, almorzando en los locales del Partido Comunista y de A.[illegible] .-

Se instaló en la Plaza"Libertad" una mesa recolectora de firmas, atendida por Nora AGUIRRE y Alejandro LI[illegible]ATTI .-

IV.-DISTRIBUCION:

RESERVADO ....../......

Educ.

6025/6

Hoja No. 1 de 2
Copia No. Original

E.a № 042372
E.a No.042372

D. E. IV. D - 2
Ruta - 8 Kmt.115
14=830 - OCT - 987

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.191/987.-

I.-**EVALUACION**: A - 1.-

II.-**RESPONDE A**: P.E.I.No.087 del Reg.C.No.7.-

III.-**TEXTO**: RODOLFO NIN 63966

-Entre los días lo. y 3 inclusive de los corrientes,se llevó a cabo en C.RIO BRANCO un cursillo denominado "JORNADAS DE METODOLOGIA NATURAL E INTEGRAL", las que fueron organizadas por la Inspección Departamental y las Escuelas No.5, 12 y 18 y auspiciada por la Junta Local e Intendencia Municipal de CERRO LARGO. A estas jornadas se le pretendió dar un carácter internacional por haber participado de las mismas,maestros de la vecina ciudad de YAGUARON.-

63966.

-El cursillo se llevó a cabo en el Club Social UNION e hicieron uso de la palabra en el acto inaugural el Intendente Municipal de CERRO LARGO Rodolfo NIN NOVOA,el Presidente de la Junta Local Autónoma Profesor Luis A.ARISMENDI y el Inspector Departamental de Escuelas Clair DE FARIAS,habiendo concurrido a esta primera jornada unas 80 personas aproximadamente,incluyendo a maestros de la Regional 5 que abarca los Departamentos de TREINTA Y TRES y CERRO LARGO.-

-Los diversos temas tratados estuvieron a cargo de Cledia DE MELLO autora del método de " Educación Natural e Integral " y quien se desempeña como Directora del " Centro de Educación Natural e Integral " (C.E.N.I.) sito en Luis A.de Herrera 4092 de C.MONTEVIDEO, habiendo colaborado con la misma una maestra del mismo centro de nombre Beatriz BOEDO.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
182-27-20
cha 16/10/87

-Finalizando el cursillo el mismo ha merecido por parte de maestros e inspectores de probada fé democrática,las siguientes reflexiones:

- el método que se pretende aplicar es de corte " anarquista" y el cual es organizado,defendido y diri.../..

Hoja No. 2 de 2

Copia No. Original

E.a №042373

E.a No.042373

.../......... gido por la izquierda.-

- el sistema atenta contra los métodos clásicos de enseñanza.-
- que la aplicación de este sistema convierte la enseñanza en un peligro al tratar de enseñar al niño como a un cuerpo que responde exclusivamente a las necesidades naturales y no como una persona que debe ser guiada y conducida.-

-Cabe acotar que Cledia DE MELLO había estado exiliada en FRANCIA durante el período de gobierno cívico militar,que los defensores del método son de probada tendencia izquierdista y algunos de ellos restituídos por el actual gobierno tales como los Inspectores Zonales José BONIFACINO, María OLMEDO, R.MARIÑO y la maestra Susana ALZOGARAY.-

-En la Escuela No.18 y por disposición del Inspector José BONIFACINO ya se puso en vigencia para todos los primeros años, la aplicación del " Método Natural".-

IV.-DISTRIBUCION:

Original ....DPTO.II E.M.E.

Copia No.1 ......ARCHIVO.

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.IV.

CORONEL

ANGEL A. NEIRA.-

/JDT/rst/

E.M.E. DPTO. II

[illegible] 10 87

División Fichero Administrativo

para Clelia de Mello fichas

[illegible] de la [illegible]

Perdomo

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63967

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KASSEM JOMAA

NOMBRES: MOHAMED

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

B.a No. 056003

63367/F-2 16/1

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D- 2.-
R - 8 Km. 115.-
261130 - ABRIL - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 03/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2035 de Bn.I.12.-

III.- TEXTO:

Ampliando mi P.E.I.(I) Nro.57/985, se tomó conocimiento por Resumen de Información Nro. 002/985 elevado por Prefectura "LA PALOMA" al Bn. I.12, que el arma incautada por la Policía Federal en CHUY-BRASIL al Sr. Mohamed KASSEM JOMAA, hijo del dueño de Casa "MAGAZINE", es ametralladora marca "INA" de fabricación brasileña, calibre 45 m/m., culata rebatible, inscripciones y números limados.-

Del interrogatorio practicado al mismo se pudo establecer que había sido traída desde URUGUAY, y que podrían haber entre 5 a 7 iguales en camino hacia CHUY-BRASIL.-

Se adjunta fotocopia aproximada del arma de referencia.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II E.M.E..-
S.I.FF.AA..-
Archivo.-

El Comandante [illegible] n de Ejército IV.
GENERAL
[illegible] RA

ES COPIA AUTENTICA
El J. de D - 2 E.M.D.E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL N. SARAVIA.-

/RNS/jh/

E.M.E. Dpto. II. (Secc. Adm.)
ENTRADA 163/28 de 0.5
MATRICULA 01633
Fecha 30/4/85. Hora 1115

SECRETO

63967/F-3

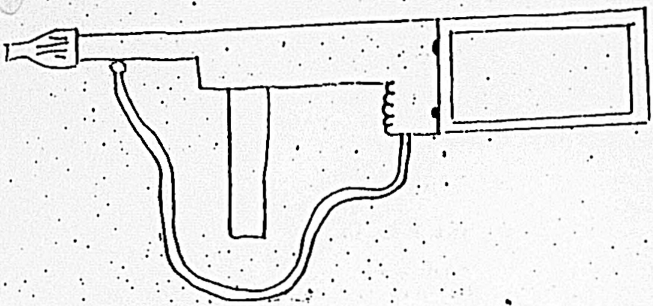

63967/F4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: KASSEM JOMAA NOMBRE: MOHAMAD

FECHA	FUENTE	EVAL.	
25-7-86	PCI 660/BE/	B-2	El reseñado condujo una avione-
	986		ta Cessna. Actualmente se
	Dto II EMC		encuentra en el Líbano con su
			padre Kassem Mohamad Jomaa.

Fichero

SECRETO

63967/F52 4/21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
241200 - JULIO - 1986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 660/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

Nº 001

- Se toma conocimiento que MOHAMAD KASSEN JOMAA, hijo de KASSEN MOHAMAD JOMAA y SQULEIMA KASSEN JOMAA, nacido en 25/NOV/60, en SAO PAULO/SP, CI RG 1020281422.SSP/RS, propietario del establecimiento comercial MAGAZINE SHOPPING CENTER, localizado en la avenida Venezuela Nro. 65, CHUI/RS, - residente en la misma calle Nro. 66, adquirió una aeronave Marca CESSNA, modelo 182-SKYLINE, color blanca con faja verde oscura en su cuerpo, prefijo CX-BGC, con capacidad para cuatro personas o setecientos kilos de carga total, con autonomía de vuelo para seis horas. El precio de la referida aeronave fue de U$S. 10.000 (diez mil dólares), pagos al contado, y la transación comercial se hizo en la ciudad de ROCHA, donde se encuentra actualmente estacionada dicha aeronave.

- El nombrado, que se encuentra actualmente en el LIBANO con su padre, - está siendo procesado por infracción al Art. 18 del DECRETO/LEY Nro. 3688/41 (LEY DE LAS CONTRAVENCIONES PENALES) por mantener en su establecimiento comercial el siguiente armamento: una ametralladora portátil, sin ninguna inscripción visible que la pueda identificar, ya que todos sus puntos de - identificación estaban esmerilados, pareciendo ser marca INA, acompañada de un cargador con 27(veitisiete cartuchos) calibre 45. marca ORBEA; una pistola marca BERSA S/A, calibre 22 L.R., Nro. 054252, con un cargador conteniendo 7 (siete) cartuchos, de fabricación argentina y un revólver marca TAURUS, calibre 32, Nro. 162714. Todo este armamento se encontraba sin documentación legal.

- MOHAMAD KASSEN JOMAA, cuyo proceso contravencional es el Nro. 01/85-DPF. 2/CH/rs, ya fue denunciado a la justicia, pero aún no se fijó la fecha para el interogatorio.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

AA/Jrd.

SECRETO

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63.968

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SALDIVIA

NOMBRES: AMILCAR-

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fichero

SECRETO

e.c.e. 16/28
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
062000/Set/985.-
U B - 191.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.191/D-2/985.-

Fs 2

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-**T E X T O:**

-Entre los días 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones. Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-**SANTA LUCIA**, concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores, se entregan carnés de afiliación. Según Liberación del 29/Ago/985, hablaría **GABRIEL MAZZAROVICH**.- 62887.

-**CANELONES**, concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985, hablarían: **MARCELO CEMMIRA** y **AMILCAR SALDIVIA**.-

-**LAS PIEDRAS**, concurrencia aproximada 100 personas, hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las
43973 Piedras, **ENRIQUE BARRIOS** y en nombre del Secretariado Local de la U.J. **ALBERTO OMAR CARABALLO**.- B2414

-**PANDO**, concurrencia aproximada 200 personas, hicieron uso de la palabra
63866 **RICHARD TESSIER** de la Comisión del Interior de la U.J.C., de su discurso se extracta: "...de los 110 Comités de Base que habrían en el Departamento antes de las elecciones, actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído..." También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO PINTOS" del P.C.U., el Edil Departamental **LUIS BLANCO**, de sus palabras se extracta: "...ha sido fijada como tarea para el 89, llevar al Frente Amplio al poder Departamental, debemos trabajar para lograr una meta histórica, la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...", "...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente...".-"...debemos engrandecer y fortalecer al Frente, porque al crecer el Frente, crece el Partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "MEME" ALTESOR y saluda a los heroicos combatientes de Cuba, Nicaragua, Angola y demás países que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto, en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. **ANTONIA**
8258 **YAÑEZ**, Se resalta por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizá una apología de la URSS, en términos de: "...
15902 gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...", dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos "...todavía estamos combatiendo...". Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo, plasmada en la central única clasista, movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializada por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios Leninistas, que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

...//

SECRETO

Reportaje a la Comisión del interior de la

[illegible] exige [illegible]

TRABAJO

Liliana, que participó en la Convención Departamental de Colonia nos dice: "El problema del desempleo constituye la preocupación fundamental de la juventud del Interior. Es la primera causa de la emigración, del desarraigo de centenares de jóvenes que a diario deben abandonar su tierra y su familia.

En la Convención se planteó con toda crudeza la situación laboral de Colonia. Como un ejemplo claro te puedo contar lo que pasa con la FARGO. Esta fábrica cambió de dueño tres veces durante la dictadura, lo que significó cada vez una reducción de personal. Hoy está cerrada y hay 500 obreros en seguro de paro. La patronal hace una propuesta que contempla la integración de sólo 80 obreros. ¿Qué se supone que tienen que hacer los otros 420?"

Irene, que participó en la Convención de Maldonado agrega: "Alrededor de 90 mil personas han emigrado del Interior del departamento hacia las ciudades, de las cuales 20 mil dependen de las actividades relacionadas con el turismo, y 10 mil en forma zafral. Esto implica una gran inestabilidad laboral y familiar. La creación de una Bolsa de Trabajo y de una Comisión Tripartida junto con el gobierno departamental son reivindicaciones inmediatas que levanta la juventud del departamento. Esto se une al reclamo de viviendas decorosas y de un sistema de saneamiento con el que hoy la ciudad no cuenta —sólo en un radio de 8 cuadras en torno al centro de Maldonado existe una red cloacal. El plan de viviendas del SUNCA apunta a resolver ambos problemas, la ocupación estable de la mano de obra y la vivienda decorosa para la ciudad."

Mercedes, que acaba de llegar de la Convención de la UJC de Tacuarembó, aporta: "En Tacuarembó es particularmente visible el resultado social de la falta de trabajo. Se han computado más de 2 mil personas que se dedican al contrabando y por lo tanto alrededor de 8 mil que dependen de él. A su vez cuando se han incrementado las medidas represivas hacia esta actividad, es notorio el subsiguiente aumento de la delincuencia y los robos, siendo jóvenes la mayoría de los protagonistas de los mismos. Por esto, la apertura de fuentes de trabajo no sólo está asociada a una vida más digna para la juventud del Interior, sino a la propia estabilidad social y democrática."

Liliana agrega: "Precisamente por la trascendencia que el tema de la apertura de fuentes de trabajo tiene para el destino mismo de la juventud del Interior de la República, es que los jóvenes comunistas han comprometido su esfuerzo para reivindicar junto a las organizaciones sociales de todo el país, soluciones urgentes, viables y definitivas".

Fichas

FICHAS LILIANA [illegible] - 674029
MERCEDES [illegible] - 11025
IRANE ETCHART - 6
AMILCAR [illegible] 63968

ts4

JC [illegible]

TIERRA

"Los Movimientos de Aspirantes a Tierra y de Aspirantes a Colonos expresan a un tiempo otro de los dramas que caracterizan la vida de los jóvenes del Interior y una de sus reivindicaciones fundamentales" —son las palabras de Mercedes Cunha.

"A nadie escapa que el latifundio improductivo es una de las trabas fundamentales para el desarrollo socio-económico del Uruguay. Centenares de miles de hectáreas incultas o con un mínimo aprovechamiento constituyen la base del despoblamiento de la campaña, de la frustración de jóvenes, de la vida prácticamente al margen de la civilización, como sucede por ejemplo en las arroceras de Treinta y Tres donde los niveles y formas de explotación son de características similares a los de principios de siglo".

"El Movimiento de Aspirantes a Tierra es de carácter nacional y se amp[illegible]xtrictamente en las leyes de Colo[illegible]ión. Estas prescriben el pasaje al Instituto Nacional de Colonización de las tierras que por compra de carteras incobrables posee el Banco Central —alrededor de 800 mil hás—, las tierras de extranjeros no residentes en el país y las tierras fiscales", nos dice Mercedes.

Agrega Liliana: "El Movimiento no sólo reclama tierras sino también, líneas de crédito que no impliquen un mayor endeudamiento para los colonos así como control de las formas de comercialización limitando la acción de los intermediarios que sistemáticamente perjudican al productor y encarecen el precio al consumidor". [illegible]

"La mayoría de los integrantes de estos movimientos son jóvenes, hijos de productores o jóvenes de las ciudades [illegible] han desarrollado estudios vinculados a la actividad agropecuaria" [illegible] Mercedes puntualiza: "Precisamente la mayoría de las 200 personas que están asociadas al Movimiento en Tacuarembó son jóvenes y ya han presentado proyectos en el área de horticultura, lechería y oleaginosas que atienden a las características del tipo de tierras que están reivindicando".

EDUCACION

Amílcar señala que "el problema de la educación en el Interior está sujeto a las mismas condicionantes que en Montevideo; es de hecho un problema nacional. Sólo que por las características generales de la vida en el Interior, allí se ven agravados los problemas que se manifiestan en Montevideo. El ausentismo y la deserción por razones económicas prácticamente convierten en una gran mentira el artículo 70 de la Constitución, que consagra como obligatoria y gratuita la enseñanza hasta el Ciclo Básico."

"Precisamente Juan Lacaze tiene 16 mil habitantes y no cuenta con un liceo propio. Las clases se dan en una casa de los amigos del liceo, que no tiene la capacidad necesaria y no pertenece a Secundaria", agrega Liliana.

Irene señala que "en Maldonado uno de los problemas que afecta la posibilidad de estudio de los jóvenes es la carencia de liceos y turnos, y de un sistema de transporte que facilite el acceso de los estudiantes a los Centros."

Amílcar resume este problema diciendo: "el problema de la democratización de la Enseñanza para que se garantice la posibilidad de acceder a los centros de estudio de todos los jóvenes del Interior; para esto

es imprescindible la construcción de nuevos liceos —lo cual implica mayores asignaciones presupuestales— el establecimiento de un sistema de becas y hogares estudiantiles, así como un boleto estudiantil que signifique disminuir realmente el peso del estudio en el presupuesto familiar".

"Pero además de democratizarse, la enseñanza debe ser reformada", dice Liliana, "porque no tiene sentido que la UTU brinde cursos que no estén relacionados con las características productivas de cada Departamento. Con toda la promoción que tuvo la instalación del Terminal Pesquero de Rocha, este Departamento no cuenta con cursos de la Escuela Técnica Marítima".

"Las Escuelas Agrarias, que en muchos lugares de la República constituyen los únicos centros de educación para centenares de jóvenes de la campaña, no cuentan con las condiciones mínimas para brindar el servicio. Ahora, además, con la impuesta Reforma del CODICEN y el pasaje a la órbita de Secundaria del Ciclo Básico Agrario, pierden uno de los incentivos fundamentales que tenían para los jóvenes del Interior, capacitarlos rápidamente para la labor que naturalmente desarrollan en la órbita familiar" agrega Mercedes.

"Otro de los rasgos altamente deficitarios en materia educativa es lo que se refiere a los Centros de For-

6398

63968 Pj. 5

mación Docente" incorpora Amílcar: "Es particularmente grave que proviniendo del Interior el 76o/o de los maestros del país, la formación que se brinda en los Institutos Magisteriales del Interior, haya una diferencia de tan grande en el nivel formativo con respecto a Montevideo. Tan es así que se da un altísimo número de aplazamientos cuando los estudiantes del Interior rinden exámenes en Montevideo.

Por todo lo anterior, la necesidad de democratización, reforma y presupuesto para la Enseñanza es uno de los centros de preocupación fundamentales en las Convenciones Departamentales de la UJC. La transformación y difusión del sistema educativo en todo el país es una condicionante del desarrollo nacional y de la misma estabilidad democrática".

En todas las Convenciones Departamentales estuvo presente la preocupación por el uso de los medios de comunicación, la influencia e incorporación a través de estos de usos y costumbres que tienden a hacer perder la identidad cultural nacional.

Respecto a este tema, Liliana aporta: "La influencia de la televisión argentina y brasileña especialmente en las zonas fronterizas, así como la existencia de la Red de Televisoras del Interiorr que realiza una selección de los peores programas que se dan en Montevideo, con una tendencia definida por la desinformación, constituyen factores que marginan a la juventud de la realidad tanto nacional como internacional. En ese sentido, resalta la necesidad de rescatar los valores culturales nacionales; en todas partes hay cantores, escritores, pintores e incluso grupos de teatro muy buenos que se ven limitados por múltiples factores en sus posibilidades creadoras y además desplazados por este verdadero monopolio de la chabacanería y el mal gusto de los medios de comunicación masivos. Múltiples empresas privadas han instalado microcines para la exhibición de películas pornográficas, mientras cierran otras salas y el Cineclub prácticamente no existe o languidece.

Por todo esto, el rescate de los valores culturales nacionales sin hacer

una falsa contraposición nacional —internacional, constituye una de las reivindicaciones que los jóvenes comunistas se proponen promover en el Interior, como una forma de contribuir a la elevación espiritual de la vida de la juventud uruguaya".

CONFIANZA EN LA JUVENTUD

El cansancio de las intensas jornadas de trabajo se compensa con la imagen que los miembros de la Comisión del Interior de la UJC traen de la gira preparatoria del 8 Congreso. Les pedimos algunas reflexiones finales.

Mercedes aporta: "un rasgo permanente de la juventud uruguaya y que he visto reflejado en Tacuarembó es la generosidad, el espíritu solidario internacional, el que las angustias de la vida cotidiana no les impide hermanarse con todos los que sufren, luchan y construyen en el mundo. Así, la Convención de Tacuarembó se expresó enérgicamente por la defensa de la Paz mundial y la condena a la política belicista de Reagan. Concretamente, se asumieron tareas de solidaridad con Nicaragua, dado que Tacuarembó —cuna de grandes cantores— fue hermanada con una ciudad nicaragüense en oportunidad de la gira de los Mejía Godoy. Esta iniciativa promovida por todas las fuerzas democráticas del departamento incluída la Intendencia, contará ahora con propuestas concretas de los jóvenes comunistas".

Por su parte reflexiona Liliana: "La Convención de Colonia tuvo un definido carácter juvenil, combativo y frenteamplista. Al mismo tiempo, recogiendo las tradiciones del Interior, se inauguró con una concentración en la Plaza. Fue precedida además por una jornada de afiliación y de diálogo callejero con los jóvenes de las ciudades en la que se consultaba sobre qué temas creían importantes discutiera la Juventud Comunista,

así como qué propuestas tenían. Esto marca el carácter definidamente democrático y participativo con que fue concebido y se está llevando adelante el 8 Congreso de la UJC.

Esto nos trae a la mente que la dictadura procuró por todos los medios forjar una generación apática, dispersa, indiferente y desesperanzada. Nosotros encontramos una juventud que tiende a agruparse, con inquietudes e iniciativas, que no quiere abandonar el Interior del país, que no quiere irse de su Patria. Una juventud que sin duda encontrará los caminos de la unidad para sumarse a los trabajadores en la lucha por la segunda Independencia. El 8 Congreso es desde ya el aporte de la UJC a esta tarea."

178

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63969

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GERMIRA

NOMBRES: MARCELO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

C.G.E.- 1 06/28

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
062000/Set/985.-
U B - 191.-

Ts 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.191/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-TEXTO:

-Entre los dias 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones. Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-SANTA LUCIA, concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores, se entregan carnés de afiliación. Según Liberación del 29/Ago/985, hablaría GABRIEL MAZZAROVICH. Ant- 62887.

-CANELONES, concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985, hablarían: MARCELO CERMIRA ✓ y AMILCAR SALDIVIA. ✓

-LAS PIEDRAS, concurrencia aproximada 100 personas, hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las
43973 Piedras, ENRIQUE BARRIOS y en nombre del Secretariado Local de la U.J. ALBERTO OMAR CARABALLO.- 32414

-PANDO, concurrencia aproximada 200 personas, hicieron uso de la palabra
63866 RICHARD TESSIER de la Comisión del Interior de la U.J.C., de su discurso se extracta: "...de los 110 Comité de Base que habrían en el Departamento antes de las elecciones, actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído..." También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO PINTOS" del P.C.U., el Edil Departamental LUIS BLANCO, de sus palabras se extracta: "...ha sido fijada como tarea para el 89, llevar al Frente Amplio al poder Departamental, debemos trabajar para lograr una meta histórica, la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...", "...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente...".-"...debemos engrandecer y fortalecer al Frente, porque al crecer el Frente, crece el Partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "MEME" ALTESOR y saluda a los heroicos combatientes de Cuba, Nicaragua, Angola y demás países que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto, en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. ANTONIA
8258 YAÑEZ, le resalta por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizó una apología de la URSS, en términos de:"...
15902 gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...", dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos"...todavía estamos combatiendo...". Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo, plasmada en la central única clasista, movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializada por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios Leninistas, que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

...//

SECRETO

"LIBERACION" 15/MAR/86

FICHAS

Secundaria/13

Aquí las soluciones también son posibles

El próximo viernes y sábado los jóvenes comunistas de Secundaria realizarán un Encuentro Nacional en el Teatro Astral, en el marco de la preparación del 8o. Congreso de la organización, a realizarse del 16 al 18 de mayo. Conversamos con Javier Charleto, estudiante del Liceo Bauzá; Patricia Freccero, también del Bauzá; y Marcelo Carminara, del Dámaso.

Liberación: ¿Cuál es el motivo de la realización de este Encuentro?

Javier: Lo primero a aclarar es que este Encuentro está inscripto en la preparación del 8o. Congreso de la UJC, y el motivo es transformar este Encuentro en una tribuna de denuncia y fundamentalmente respuesta a los problemas generales de la juventud de Secundaria y de todos los estudiantes en general.

Liberación: El Encuentro, ¿será nacional o solamente de Montevideo?

Patricia: El Encuentro va a ser nacional, incluso ya se están haciendo encuentros en los diferentes departamentos para discutir los documentos preparatorios.

Liberación: ¿Cuántos delegados van a participar?

Patricia: En total, de todo el país, aproximadamente 600 delegados.

Liberación: ¿Cómo afecta el no levantamiento de los vetos a la situación de la enseñanza?

Javier: La afecta, porque evidentemente se necesitan mayores rubros para la enseñanza; porque hoy, hablar de reforma como se habla, implica un mayor aporte por parte del P. Ejecutivo para el mejoramiento, ya sea de los locales, pero también el mejoramiento del material que se pueda necesitar; aparte de lo que debe ser, indudablemente, el tema de los salarios de los docentes, si no se dan situaciones como las que vamos de profesores dictando 60 horas semanales de clase, cuando el propio [illegible] del Profesor habla de 20 [illegible] para poder rendir bien.

Liberación: ¿Qué soluciones plantean los jóvenes comunistas para la enseñanza?

Marcelo: Hay dos elementos [illegible] cuales apuntar: en primer [illegible] alcance del sistema educativo, que hoy está por debajo de [illegible] los jóvenes en edad [illegible] daria; y aquí debemos [illegible] 100 o/o de los jóvenes [illegible] acceso a él.

El segundo tema es [illegible] la calidad de la educación [illegible] que ya eran viejos previo [illegible] ra, fueron llevados por [illegible] del siglo pasado.

Entonces tenemos [illegible] en primer lugar, [illegible] to; y en segundo [illegible] cusión, a nivel nacional [illegible] reforma de la enseñanza [illegible] lizar acorde a las [illegible] picas y técnicas de la [illegible]

Nos despedimos [illegible] dole éxito en el Encuentro [illegible] cando en vuelta [illegible] dar a [illegible] las conclusiones [illegible]

[illegible] 16.

no permite acercarse a ellos en tren. En Colonia Valdense se encuentran **Los Pinos** (km. 118) y el **Parque Fomento**, ambos sobre la playa. El pasaje vale N$ 852 ida y vuelta.

En el atracadero de la zona **dársena de Carmelo** hay instalado un camping muy completo (N$ 1247 el pasaje) y aunque con menos servicios, **la dársena Higueritas** de Nueva Palmira es apta para acampar (N$ 1411 el pasaje).

En Durazno está **El Sauzal**, ubicado sobre la playa. Tiene buenas instalaciones y podés ir y volver en tren por N$ 720 o en ómnibus por N$ 978.

En lo que a aguas termales se refiere, podés acampar en las **Termas del Guaviyú** o en las **del Arapey**, ambas con buenas zonas de camping. Los pasajes en ómnibus son caros (N$ 2061 y N$ 2713 respectivamente), pero si te animás, te tomás un tren hasta Paysandú o Salto (mirá un mapa, no se te vayan a cruzar las termas) y de ahí hacés dedo.

PARA CAMPEROS Y PELADOS

Hay varios lugares en el Interior del país, que no por carecer de playa dejan de tener sus encantos. Entre ellos, el **Parque Municipal José Pedro Varela** en Nueva Helvecia y el **Tomás Berreta** (km 118 de ruta 1). Estos porque tienen además [illegible] ser mucho más accesibles desde el punto de vista económico, ya que son del Estado y las tarifas son menores.

Si no tenés un peso, tampoco es para desanimarse. Todavía quedan lugares donde los campamentistas al "viejo estilo" se encuentran, y donde se puede acampar sin pagar. Entre ellos, las **costas del Río** [illegible] en Treinta y Tres, o el Cabo Polonio en Rocha. Con un amigo, [illegible] una olla se puede [illegible] quier parte. Lo que [illegible] cansado, que el año [illegible] y se lo precisa.

Patricia Freccero

Marcelo Carminara

65104

63965

unidad de las mismas. En ese sentido la correcta ubicación del tono en que se desarrolla la discusión es fundamental. Jamás el resultado de una polémica de este tipo, puede ser el encono ni el enfrentamiento entre compañeros; la unidad dada por los objetivos comunes fundamentales que desde ya sabemos que compartimos, debe ser resguardada de toda fisura y menoscabo. Nosotros seremos defensores rabiosos de un estilo que salvaguarde en todo momento la unidad. Porque, ¿qué sucedería si a un artículo de prensa que habla de una "izquierda que bosteza", respondiéramos con uno que habla de una "izquierda que rebuzna" y luego "que bala", etc. etc. Y, por favor, que no se vea en esta actitud un signo de debilidad. La trayectoria de la UJC en toda su historia, pero en particular en los últimos años, es suficiente garantía de la "dureza" que sabemos gastar con los enemigos del pueblo; esto que hoy planteamos, es signo de que sabemos distinguir al enemigo del pueblo del hermano de lucha, aún en la discrepancia circunstancial.

PARA LA FERTILIDAD DE UNA POLEMICA

Por último, reclamamos para una polémica, una actitud seria y de respeto de la verdad histórica.

No vamos a creer que hay un falseamiento deliberado de la realidad, en algunas afirmaciones que hacen en estos días; concluímos en que hay sí desinformación con respecto a las verdaderas opiniones de los comunistas en torno a ciertos temas. Porque cuando se afirma que los comunistas, desconociendo la dinámica relación existente entre estructura y superestructura, entre la enseñanza y la realidad económica, condenamos toda lucha de reforma al fracaso, y no vemos la posibilidad de conquistar en el presente auténticas transformaciones en el sistema educativo, se está desconociendo por un lado, toda una bibliografía, toda una línea en la que, aplicando creadoramente el marxismo-leninismo, creemos haber hecho un aporte singular a las luchas del estudiantado y pueblo uruguayos. Citaremos brevemente por razones de espacio; en 1965 en "Encuentros y Desencuentros de la Universidad con la Revolución" Arismendi decía:

> "El deber del revolucionario consiste en situar el problema educacional como parte del cambio revolucionario de la sociedad, pero a la vez de bregar por la defensa de la Universidad atacada por la reacción; por la preservación de las mejores tradiciones laicas, progresistas, democráticas, científicas, humanistas que han caracterizado el mejor período del pensamiento del pasado desde los pensamientos de Varela hasta los reformadores universitarios. Por la defensa de su papel democrático en el proceso nacional, por su adelanto técnico y pedagógico por la más profunda democratización, en fin, por lo que podríamos llamar una política universitaria".

En 1969 en "Universidad y Revolución" (una mesa Redonda) afirmaba: "Cuando se formula —cayendo en el extremismo— que ante la Universidad no hay más disyuntiva inmediata que la Revolución, se está renunciando de antemano a incorporar a la revolución a las fuerzas mayoritarias de la Universidad".

Y más recientemente, en una charla sobre estos temas en el Cte. de Base 26 de Marzo, hay toda una exposición, tendiente a ubicar los temas de la democratización y reforma de la enseñanza entre las cuestiones prioritarias a las que el FA debe dar respuesta en el presente período, todo ello recogido en un folleto "Enseñanza Democrática", cuya lectura nos permitimos recomendar.

Entendemos, pues, saludable la polémica y el debate a condición de que estén orientados a enriquecer el arsenal ideológico y metodológico del estudiantado para sus luchas; que se sitúe en la óptica de dar respuesta a los grandes problemas nacionales y no a intereses secundarios; que su desarrollo no menoscabe la unidad y capacidad de acción de los organismos populares, y a que se desarrolle dentro de un marco de seriedad y respeto de la verdad para que no se torne estéril. Y por cierto sin que debatir y aún discrepar abandono de las responsabilidades políticas de cada uno.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63970

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MONTIEL

NOMBRES: SERGIO

C.I.Nro.: 1551832-1 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: J.B. AMORIN 1168

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: EMPLEADO DE E.M.A.U.S.-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N TEV I D E O.
221100 /AGO/ 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: pp8/B/C1/80/985

I - **EVALUACION:** B - 1

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO:**

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:

  - Empresa E.M.A.U.S.
    Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
    Anexo: Turubí 321 (Taller)
    Posee Personería Jurídica.
  - Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
  - Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
  - Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
  - La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
  - Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo, // desconociéndose para que fin.
  - La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.
- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 38747	- Alberto ALVEZ HEREDIA ①	C.I. Nº 1.070.193
	- Ana María SALVO (C/A) 6840	C.I. Nº 1.317.227
② 6389 22397	- Ana María PEREZ GALAN ②	C.I. Nº 1.370.638-3
	- Elsa Mabel PITA RILLA 21913	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ ✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo MEIROTTI ✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL ✓	C.I. Nº 1.551.838-1
	- Yolanda Raquél CARREIRAS BARROZA ✓	C.I. Nº 856.804
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ 788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.030.952-4

IV - DISTRIBUCION:

Dpto.E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

CGC-

Hoja 1 de 2.
Copia No. 00
D-2/3.1./DEI.
[illegible] IDEC
021100/[illegible]/985.-
[illegible] - 174.-

Fs. 4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.174/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO: Se tomó conocimiento de la existencia de una Empresa llamada EMAUS, localizada en Javier BARRIOS AMORIN / 1168, la cual su fin sería realizar obras sociales - benéficas. La misma según expresiones de una de las empleadas, habría sido creada por un párroco Francés que fué expulsado de su país aproximadamente en 19[illegible], teniendo filiales en todo el mundo.-

Esta empresa recibiría donaciones, las cuales serían reparadas en un taller ubicado en [illegible] 321 y luego entregadas a personas de bajos recursos.-

La empresa aporta a la D.G.S.S. con el No.1.671.470 por los empleados de la misma.-

La misma se mantendría con dineros provenientes del -/ exterior. En el local primeramente nombrado existe un mimeógrafo y una fotocopiadora.-

En los momentos que se obtenida la información se encontraba en el local una persona que se identificó como - Laura [illegible], la cual dijo trabajar en C.I.E.S.U. (Centro de Investigaciones Económicas Sociales del -/ Uruguay). La misma estaba imprimiendo en el mimeógrafo de la empresa un folleto llamado "LA [illegible] O LA -/ [illegible]", el informante no pudo precisar su nombre exacto, esta impresión sería editada por la Comisión de Reivindicación de los Derechos de la Mujer.-

La Empresa sería dirigida por:
Presidente: Jorge FERRANDO.-
Secretario: Miguel [illegible].-
Como empleados figuran:

63935.- Alberto [illegible] C.I.1.[illegible] ingresó en Agosto de 1984.-
Ana María SALVO C.I.1.[illegible].227 ingresó le. Diciembre de 1984.-
63916.- Ana María PEREZ GALAN C.I.1.[illegible] ingresó en Febrero de 1984.-
Elsa Mabel PITA [illegible] C.I.1.[illegible].635 ingresó en Marzo de 198[illegible].-
63913 - Ana Beatriz SOLLA[illegible]O DIAZ C.I.1.528.235-4 ingresó en - Marzo de 1985.-
63912 - Enrique Adolfo NEIROTTI C.I.1.495.[illegible] ingresó en Diciembre de 1984 o Enero de 1985.-
Adriana Iris CASTERA [illegible] C.I.1.[illegible].107-7 ingresó en Julio de 1985.-
63910 - Sergio MONTIEL C.I.1.551.832-1 ingresó en Marzo de 198[illegible].-
63921 - Yolanda Raquel [illegible] BARBOZA C.I.[illegible] ingresó en Junio 198[illegible].-
Ruben Julio MOREIRA MORALES ingresó Diciembre 1984 o Enero 198[illegible].-
63914.- Gabriel KAPLAN KIRSZ C.I.1.132.530-2 ingresó en Agosto de 198[illegible].-

Consultados los Archivos registra:
REFERENTE: Jorge FERRANDO.-
APELLIDOS: FERRANDO FERREIRA Jorge Federico.-
DOCUMENTOS: C.I.No.[illegible]79.318 - C.C. Serie [illegible].-

5833

..//

145

..//

FECHA/LUG/EDAD: 20/ABR/933 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.3115 Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar [illegible] (a) "MOCHO" para que efectuara reuniones con elementos sediciosos, fué detenido el 08/ABR/72, por Rn.Inf.1 siendo procesado día 24/MAY/1972 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. -Habiendo sido liberado 17.11.76 alejándose en D.N.I.I.-
15.8.81: Grp.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
21.1.84: Se toma conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "[illegible]" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
NOMBRES: Ana María SALVO.-
PATRONIMICO: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 10.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de - Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario - "La Hora", de fecha 10/ABR/985.-
PATRONIMICO: SALVO SANCHEZ Ana María.- 6840
DOCUMENTOS: C.I.1.227.277.-
FECHA/LUG/EDAD: 23/JUN/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica [illegible].-
DOMICILIO: Santiago Rivas 1573 Apto. 203.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. FEB/974: Detenida en averiguaciones de carácter Gremial en [illegible] y el 23/SET/974 por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en -/ Buenos Aires, posterior vino a Montevideo con documentos - falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
15/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.M.In.Inst. de 1er.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Rn.I.?
21/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era - integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia [illegible] - "LV" y ambas escriben una carta a Lilián a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, separación de los Sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Rn.Inf.Cbte.1
28/AGO/984, [illegible] con fecha 05/DIC/984.-
NOMBRES: Elsa Mabel PITA RILLA.-
PATRONIMICO: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21923
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible].29.501.-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.2577/2790 Apto.1 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.14.270, desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto [illegible].-
29.MAR.983: Según P.E.I. [illegible]/83/983 del [illegible]; se establece - que la mencionada es esposa del recluso: [illegible] ROCA Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(visitas).=

...//

56

..//
REFERENTE: Adriana Iris CASTERAS MORALES.-
REGISTRADO COMO: **CASTERAS MORALES** Adriana Iris.- 74
DOCUMENTOS: C.I.1.256.107.-
FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-
OCUPACION: Estudiante.-
DOMICILIO: Eduardo Acevedo 854.-
ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de mujeres, realizó custodias en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detención en la misma 27.5.72.-
III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-
REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.-
REGISTRADO COMO: **MOREIRA MORALES** Ruben Emilio.- 2159
DOCUMENTOS: C.I.1.030.958 - C.C. Serie [illegible] 14.346.-
FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/945 (Mvdeo).-
OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bajar No.2585).-
ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 06/DIC/984.-
NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	-	[illegible]
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

E.M.E. DPT[illegible] OP SET 85 -CEV-

✓ C[illegible] Copietas CGE/JEME 05/SET/85

✓ DIS[illegible] PI 016/BE/985 a DEI, PI 017/BE/985 al SIFFAA.

☒ ARCHIVO [illegible] FICHA: ALBERTO ALVEZ HEREDIA

VTA. CNEL.

AGUIRRE

I.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 28-25
RICULA 11633 2e.
ha 04-9. Hora 1300

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63971
FECHA: 23/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARREIRAS BARBOZA

NOMBRES: YOLANDA RAQUEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** J.B. AMORIN 1168

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EMPLEADA DE E.M.A.U.S.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL. 6397/F2
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
221100 /AGO/ 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 008/B/CI/SO/985

I - **EVALUACION:** B - 1

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO:**

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:

  - Empresa E.M.A.U.S.
    Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
    Anexo: Turubí 321 (Taller)
    Posee Personería Jurídica.
  - Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
  - Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
  - Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
  - La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
  - Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo. // desconociéndose para que fin.
  - La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

63971/F-3

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.
- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 38747	- Alberto ALVEZ HEREDIA ①	C.I. Nº 1.070.193
	- Ana María CALVO (C/A) 2840	C.I. Nº 1.317.227
② 6389	- Ana María PEREZ GALAN ②	C.I. Nº 1.370.638-3
22397	- Elsa Mabel PITA RILLA 21913	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatríz SOLLAZO DIAZ ✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo NEIROTTI ✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL ✓	C.I. Nº 1.551.832-1
	- Yolanda Raquél CARREIRAS BARBOZA ✓	C.I. Nº 856.204
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ 788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.030.952-4

V - **DISTRIBUCION:**

Dpto. E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

CGE-63971/F.4
161/6

Hoja 1 de 2.
Copia No. 00
D-2/S.I./DEI.
CONFIDENC
021100/SET/985.-
[illegible] - 174.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 174/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.-T E X T O: Se tomó conocimiento de la existencia de una Empresa llamada EMAUS, localizada en Javier BARRIOS AMORIN / 1168, la cual su fin sería realizar obras sociales - benéficas. La misma según expresiones de uno de los empleados, habría sido creada por un párroco Francés que fué expulsado de su país aproximadamente en 1970, teniendo filiales en todo el Mundo.-
Esta empresa recibiría donaciones, las cuales serían reparadas en un taller ubicado en Tucubí 391 y luego entregadas a personas de bajos recursos.-
La empresa aporta a la D.G.S.S. con el No.1.671.470 por los empleados de la misma.-
La misma se mantendría con dineros provenientes del -/ exterior. En el local primeramente nombrado existe un mimeógrafo y una fotocopiadora.-
En los momentos que se obtenía la información se encontraba en el local una persona que se identificó como - Laura [illegible], la cual dijo trabajar en C.I.E.S.U. (Centro de Investigaciones Económicas Sociales del -/ Uruguay). La misma estaba imprimiendo en el mimeógrafo de la empresa un folleto llamado "LA [illegible] O LA -/ [illegible]", el informante no pudo precisar su nombre exacto, esta impresión sería editada por la Comisión de Reivindicación de los Derechos de la Mujer.-
La Empresa sería dirigida por:
Presidente: Jorge FERRANDO.-
Secretario: Miguel [illegible].-
Como empleados figuran:

63975.- Alberto [illegible] C.I.1.970.193 ingresó en Agosto de 1984.-
Ana María SALVO C.I.1.917.227 ingresó 1o. Diciembre de 1984.-
63976 - Ana María PEREZ GALAN C.I.1.270.530-2 ingresó en Febrero de 1984.-
Elsa Mabel PITA RUIZ C.I.1.026.635 ingresó en Marzo de 1983.-
63973 - Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ C.I.1.528.235-4 ingresó en - Marzo de 1985.-
63972 - Enrique Adolfo NEIROTTI C.I.1.495.097 ingresó en Diciembre de 1984 o Enero de 1985.-
Adriana Iris CASTERA [illegible] C.I.1.255.107-7 ingresó en Julio de 1985.-
63970 - Sergio MONTIEL C.I.1.551.832-1 ingresó en Marzo de 1983.-
63971 - Yolanda Raquel CARREIRAS BARBOZA C.I.956.704 ingresó en Junio 1985.-
Ruben Emilio MOREIRA MORALES ingresó Diciembre 1984 o Enero 1985.-
63974 - Gabriel KAPLAN KIRSZ C.I.1.132.530-2 ingresó en Agosto de 1982.-

Consultados los Archivos registramos:
[illegible]: Jorge FERRANDO.-
[illegible]: FERRANDO FERREIRA Jorge Federico.-
DOCUMENTOS: C.I.No.679.318 - C.C. Serie B.C.A. [illegible].-

5833

..//

Hoja 2 de 3.- 63971/F.5

..//

FECHA/NAC/EDAD: [illegible]/ABR/933 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.3115 Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar TERRA [illegible] (a) "[illegible]" para que efectuará reuniones con elementos sediciosos, fué detenido el [illegible]/ABR/72, por Br.Inf.1 siendo procesado día 24/MAY/1972 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. -Habiendo sido liberado 17.11.76 alejándose en D.N.I.I.-
15.9.81: Cpo.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
01.1.84: Se toma conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "[illegible]" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
[illegible]: Ana María SALVO.-
[illegible]: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 10.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario "La Hora", de fecha 10/ABR/985.-
[illegible]: SALVO SANCHEZ Ana María.- 6840
DOCUMENTOS: C.I.1.[illegible].-
FECHA/NAC/EDAD: [illegible]/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica Cerámica.-
DOMICILIO: Santiago Rivas 1575 Apto. 303.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. FEB/974: Detenida en averiguaciones de carácter Gremial en Magisterio y el 23/[illegible]/974 por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en Buenos Aires, posterior viajó a Montevideo con documentos falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
1[illegible]/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.M.[illegible].Inst. de 3er.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Rn.I.[illegible]
21/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia [illegible] "LV" y ambas escriben una carta a Lilián a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, composición de los sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Rn.Inf.Cbte.1 [illegible]/AGO/984, quedando en libertad con fecha [illegible]/DIC/984.-
[illegible]: Elsa Mabel PITA RILLA.-
[illegible]: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21993
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible].-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.[illegible] Apto.[illegible] (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.14.[illegible], desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto GRETTER.-
2[illegible].JUL.982: Según P.E.I. [illegible]/982 del E.M.E.; se establece que la mencionada es esposa del recluso: GRETTER ROSA Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(Visitas).=

...//

Hoja 3 de 3.- 6397/F.6

..//

REFERENTE: Adriana Iris CASTERA MORALES.-

REGISTRACION: CASTERAS MORALES Adriana Iris.- 74

DOCUMENTOS: C.I.1.256.197.-

FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-

OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Eduardo Acevedo 851.-

ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de mujeres, realizó custodias en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detencion en la misma 27.5.72.-

III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-

REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.- 2159

REGISTRACION: MOREIRA MORALES Ruben Emilio.-

DOCUMENTOS: C.I.1.020.958 - C.C. Serie A.A.A. 14.346.-

FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/945 (Mvdeo).-

OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bajar No.2585).-

ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 06/DIC/984.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL 00 - E.M.E.-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS I. BEROIS.-

E.M.E. DPTO. II OP SET 85 -SCV-

Completas CDE/JEME 05/SET/85

DIST. PI 016/BE/985 a DEI y PI 017/BE/985 al SIFFAA.

☒ ARCHIVO FICHA: ALBERTO ALVEZ HEREDIA

VTO. CNEL.
AGUIRRE

E.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ADA 28-25
ICULA 11633.2e.
a 04-9. Hora 1300.

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63972.

FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NEIROTTI

NOMBRES: ENRIQUE ADOLFO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** J.B. AMORIN 1168

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EMPLEADO DE E.MAU.S

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
221100 /AGO/ 1985.

Fs 2

63932

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 002/B/CI/SO/985

I - **EVALUACION:** B - 1

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO:**

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:
  - Empresa E.M.A.U.S.
    Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
    Anexo: Turubí 321 (Taller)
    Posee Personería Jurídica.
  - Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
  - Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
  - Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
  - La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
  - Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo. // desconociéndose para que fin.
  - La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

SECRETO

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.

Fs. 3

- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 38747	- Alberto ALVEZ HEREDIA ①	C.I. Nº 1.070.193
	- Ana María SALVO (C/A) 6840	C.I. Nº 1.317.227
② 6389	- Ana María PEREZ GALAN ②	C.I. Nº 1.370.638-3
22397	- Elsa Mabel PITA RILLA 21913	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ ✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo MEIROTTI ✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL ✓	C.I. Nº 1.551.838-1
	- Yolanda Raquél CARREIRAS BARBOZA ✓	C.I. Nº 856.204
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ 788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.030.952-4

V - **DISTRIBUCION:**

Dpto.E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

SECRETO

CGE-

Hoja 1 de 2.
Copia No. 00
D-2/S.1./DPI.
[illegible]
021100/[illegible]/985.-
NB - 174.-

16T/6

F.4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.174/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-REFERENCIA: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: Se tomó conocimiento de la existencia de una Empresa llamada EMAUS, localizada en Javier BARRIOS AMORIN / 1168, la cual su fin sería realizar obras sociales - benéficas. La misma según expresiones de uno de los empleados, habría sido creada por un párroco Francés que fué expulsado de su país aproximadamente en 19[illegible], teniendo filiales en todo el mundo.- 6392[illegible]

Esta empresa recibiría donaciones, las cuales serían reparadas en un taller ubicado en Turubí 371 y luego entregadas a personas de bajos recursos.-

La empresa aporta a la D.G.S.S. con el No.1.671.470 por los empleados de la misma.-

La misma se manejaría con dineros provenientes del -/ exterior. En el local primeramente nombrado existe un mimeógrafo y una fotocopiadora.-

En los momentos que se obtenía la información se encontraba en el local una persona que se identificó como - Laura GA[illegible], la cual dijo trabajar en C.I.E.S.U. (Centro de Investigaciones Económicas Sociales del -/ Uruguay). La misma estaba imprimiendo en el mimeógrafo de la empresa un folleto llamado "LA [illegible] -/ [illegible]", el informante no pudo precisar su nombre exacto, esta impresión sería editada por la Comisión de Reivindicación de los Derechos de la Mujer.-

La Empresa sería dirigida por:
Presidente: Jorge FERRANDO.-
Secretario: Miguel CO[illegible].-
Como empleados figuran:

63925. - Alberto A[illegible] HERRERA C.I.1.970.193 ingresó en Agosto de 1984.-
Ana María SALVO C.I.1.217.227 ingresó lo. Diciembre de 1984.-
63926 - Ana María PEREZ GALAN C.I.1.270.530-2 ingresó en Febrero de 1984.-
Elsa Mabel PITA RI[illegible] C.I.1.025.625 ingresó en Marzo de 1983.-
63923 - Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ C.I.1.528.235-4 ingresó en - Marzo de 1985.-
63912 - Enrique Adolfo NEIROTTI C.I.1.495.097 ingresó en Diciembre de 1984 o Enero de 1985.-
Adriana Iris CASTERA [illegible] C.I.1.256.107-7 ingresó en Julio de 1985.-
63910 - Sergio MONTIEL C.I.1.551.832-1 ingresó en Marzo de 1983.-
63921 - Yolanda Raquel CARRERAS BARBOZA C.I.956.204 ingresó en Junio 1985.-
Ruben Emilio MOREIRA MORALES ingresó Diciembre 1984 o Enero 1985.-
63924 - Gabriel KAPLAN KIRSZ C.I.1.132.530-2 ingresó en Agosto de 1983.-

Consultados los Archivos registramos:
REFERENCIA: Jorge FERRANDO.-
[illegible]: FERRANDO FERREIRA Jorge Federico.-
DOCUMENTOS: C.I.No.979.349 - C.C. Serie [illegible].-

5833

..//

..//

Hoja 2 de 3.-

Fs.5

FECHA/LUG/EDAD: 20/ABR/933 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.3115 Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar TERRA [illegible] (a) "POCHO" para que efectuará reuniones con elementos sediciosos, fué detenida el 09/ABR/72, por Rn.Inf.1 siendo procesada día 24/MAY/1972 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. 152 del C.P.O. -Habiendo sido liberada 17.11.75 alejándose en D.N.I.I.-
15.9.81: Grp.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
01.1.84: Se toma conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "[illegible]" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
REFERENTE: Ana María SALVO.-
[illegible]: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 10.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario "La Hora", de fecha 10/ABR/985.-
[illegible]: SALVO SANCHEZ Ana María.- 68410
DOCUMENTOS: C.I.1.[illegible].-
FECHA/LUG/EDAD: 23/JUN/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica Cerámica.-
DOMICILIO: Santiago Rivera 1575 Apto. 203.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. FEB/974: Detenida en averiguaciones de carácter Gremial en Magisterio y el 23/OCT/976 por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en Buenos Aires, posterior viajó a Montevideo con documentos falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
15/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.L.1a.Inst. de Per.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Bn.I.[illegible]
31/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia GAYOSO "LV" y ambas escriben una carta al Limón a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, composición de los Sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Bn.Inf.Cbta.1 28/AGO/984, quedando [illegible] en fecha 05/DIC/984.-
REFERENTE: Elsa Mabel PITA RILLA.-
[illegible]: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21923
DOCUMENTOS: C.C. Serie B.A.B.29.[illegible].-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.2577/2729 Apto.3 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.14.279, desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto [illegible].-
29.MAR.982: Según P.E.I. [illegible] del [illegible]; se establece que la mencionada es esposa del recluso: [illegible] Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(visitas).=

...//

Hoja 3 de 3.-

F16

..//
REFERENTE: Adriana Iris CASTERAS MORALES.-
ANTECEDENTES: CASTERAS MORALES Adriana Iris.- 74
DOCUMENTOS: C.I.1.256.197.-
FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-
OCUPACION: Estudiante.- 63392
DOMICILIO: Eduardo Acevedo 851.-
ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de mujeres, realizó custodias en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detención en la misma 27.5.72.-
III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-
REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.- 2159
ANTECEDENTES: MOREIRA MORALES Ruben Emilio.-
DOCUMENTOS: C.I.1.030.958 - C.C. Serie A.[illegible].A. 14.346.-
FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/915 (Mvdeo).-
OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bejar Fe.2586).-
ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 05/DIC/984.-
NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - [illegible].-
1 Ejemplar 01 - S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar 02 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS I. BEROIS.-

E.M.[illegible] 04 SET 85
-CGV-
C[illegible] Copetos CGE/JEME 05/SET/85
DI[illegible] PI 016/BE/985 a DEI, PI 017/BE/985 al SIFFAA.
☒ ARCHIVO [illegible] FICHA: ALBERTO ALVEZ HERRERA
VTA. [illegible]
AGUIRRE

.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RADA 28-25
RICULA 11633.2e.
a 04-9 Hora 1300

Ts.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63973
FECHA. 13/9/85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: SOLLAZO DIAZ
NOMBRES: ANA BEATRIZ
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO: J.G. AMORIN 1168
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:
ACTIVIDADES: EMPLEADA DE E.M.A.U.S.
HIJO DE: Y DE:
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

SECRETO

✓

132

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
221100 /AGO/ 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 002/B/CI/SO/985

I - EVALUACION: B - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:

- Empresa E.M.A.U.S.
  Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
  Anexo: Turubí 321 (Taller)
  Posee Personería Jurídica.
- Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
- Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
- Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S.-
- La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
- Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo, // desconociéndose para que fin.
- La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.
- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 30777	- Alberto ALVEZ HEREDIA ①	C.I. Nº 1.070.100
	- Ana María SALVO (C/A) 6840	C.I. Nº 1.317.227
② 6389	- Ana María PEREZ GALAN ②	C.I. Nº 1.370.638-3
22397	- Elsa Mabel PITA RILLA 21913	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatríz SOLLAZO DIAZ ✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo NEIROTTI ✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL ✓	C.I. Nº 1.551.832-1
	- Yolanda Raquel CARREIRAS BARBOZA ✓	C.I. Nº 856.204
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ 788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.030.952-4

V - DISTRIBUCION:

Dpto. E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

Fs 5

..//

FECHA/NAC/EDAD: 20/ABR/933 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.3115 Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar TERRA BUCALDE (a) "POCHO" para que efectuará reuniones con elementos sediciosos, fué detenido el 09/ABR/72, por Bn.Inf.1 siendo procesado día 24/MAY/1973 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. 152 del C.P.O. -Habiendo sido liberado 17.11.75 alejándose en D.N.I.I.-
15.9.81: Cpo.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
23.1.84: Se toma conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "DE PIE" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
REFERENTE: Ana María SALVO.-
REFERENCIAS: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 12.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario "La Hora", de fecha 12/ABR/985.-
REFERENCIAS: SALVO SANCHEZ Ana María.- 6840
DOCUMENTOS: C.I.1.227.227.-
FECHA/NAC/EDAD: 23/JUN/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica Cerámica.-
DOMICILIO: Santiago Rivas 1676 Apto. 203.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. ENE/974: Detenida en averiguaciones de carácter gremial en Magisterio y el 23/OCT/976 por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en Buenos Aires, posterior viajó a Montevideo con documentos falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
15/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.L.1a.Inst. de 2er.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Bn.I.3
21/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia [illegible] - "LV" y ambas escriben una carta al Lirón a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, composición de los Sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Bn.Inf.Cbte.1 28/AGO/984, quedando [illegible] con fecha 05/DIC/984.-
REFERENTE: Elsa Mabel PITA RILLA.-
REFERENCIAS: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21933
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible].-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.2577/2729 Apto.1 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.14.270, desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto [illegible].-
29.MAR.982: Según P.E.I. [illegible]/MR/982 del [illegible]; se establece que la mencionada es esposa del recluso: [illegible] TOSA Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(Visitas).=

...//

46

..//

REFERENTE: Adriana Iris CASTERAS MORALES.-

PATRONIMICOS: **CASTERAS MORALES** Adriana Iris.- 74

DOCUMENTOS: C.I.1.256.197.-

FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-

OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Eduardo Acevedo 851.-

ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de mujeres, realizó custodias en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detención en la misma 27.5.72.-

III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-

REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.- 2159

PATRONIMICOS: **MOREIRA MORALES** Ruben Emilio.-

DOCUMENTOS: C.I.1.030.958 - C.C. Serie A.A.A. 14.346.-

FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/915 (Mvdeo).-

OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bejar No.2686).-

ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 06/DIC/984.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	-	E.M.E.-
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General Carlos I. Berois
CARLOS I. BEROIS.-

E.M. [illegible]

—SCV—

09 SET | 85

C. Completos CGE/JEME 05/SET/85

DIS. PI 016/BE/985 a DEI, PI 017/BE/985 al SIFFAA.

☒ ARCHIVO FICHA: ALBERTO ALVEZ HERRERA

VTA. CNEL.

AGUIRRE

I.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RADA 28-25
RICULA 11633.2e
na 04-9 Hora 1300

fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63974
FECHA 12/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: KAPLUN KIRSZ

NOMBRES: GABRIEL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** S B Amorin 1168

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EMPLEADO DE E.M.A.U.S.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

[redacted]

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
22.100 /AGO/ 1985.

Fs 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 002/B/CI/SO/985

I - EVALUACION: B - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:

- Empresa E.M.A.U.S.
  Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
  Anexo: Turubí 321 (Taller)
  Posee Personería Jurídica.
- Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
- Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
- Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
- La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
- Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo, // desconociéndose para que fin.
- La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

T14

El movimiento barrial (I)

Motivos "sociales", políticos, históricos y culturales pueden explicar los esfuerzos por impulsar la organización barrial en nuestro país. Empezamos hoy con los "sociales'.

SOCIALES Y BARRIALES

El lector de Asamblea habrá notda que esta sección se llama Sociales. Y que hay otra que se llama Sindicales. Se habrá fijado que estos "sociales" no tienen mucho que ver con cockteles, fiestas y casamientos, como los de la "prensa seria", sino más bien con "otras organizaciones sociales distintas de las sindicales". Por ejemplo las organizaciones barriales.

Pero, seamos sinceros, el "Movimiento Barrial", como tal, casi que no existe aún en nuestro país. Aunque desde hace algunos años diversos esfuerzos tratan de que crezca, se organice y sea reconocido.

Si bien existen valiosos antecedentes (Congreso del Pueblo, Comisiones de Fomento, etc.), estos esfuerzos son relativamente nuevos en el país, por lo menos con el enfoque que hoy parecen estar tomando, como algo ligado al resto del Movimiento Popular pero con un sentido propio y autónomo al mismo tiempo.

Cuando hablamos de Movimiento Popular pensamos en el Movimiento Sindical en primer término, luego el movimiento estudiantil y últimamente las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y FUCVAM. Sobre el movimiento sindical especialmente han habido ya abundantes reflexiones y experiencias acumuladas y discutidas de más de un siglo. No pasa lo mismo con el movimiento barrial.

También para el resto de América Latina se trata de algo nuevo. No hay mucho más de 20 años de trabajo organizativo sistemático.

LO QUE NO ESTA EN OTRO LADO PUEDE ESTAR EN LOS BARRIOS

¿Por qué estos esfuerzos? ¿Para qué? ¿Por qué tratar de que exista un Movimiento barrial? ¿No alcanza con las organizaciones ya existentes?

¿Por qué los barrios, entonces? Digamos que hay, por lo menos 4 tipos de razones que creemos justifican estos esfuerzos. Aunque las estiquetas no son muy buenas, por motivos prácticos las dividiremos en"razones sociales", políticas, históricas y culturales. Comencemos por las "sociales", que son probablemente las más sencillas y evidentes.

Un primer motivo que justifica trabajar por la organización barrial es que en ella pueden caber amplios sectores populares de difícil o imposible organización y movilización a través de otros movimientos ya existentes, como por ejemplo el movimiento sindical.

El nuestro es un país poco industrializado, donde la mayoría de las empresas son chicas, donde la tercera parte de los 'trabajadores trabaja en "microempresas" de menos de 5 personas o son trabajadores "independientes".

Es sabido que en esos lugares es muy difícil sindicalizarse. Aún en sus momentos de mayor organización, el movimiento sindical no logró organizar en forma permanente mucho más de la mitad de los trabajadores del país (aproximadamente 500 mil sobre un total de 800 mil a principios de la década del 70).

A esto hay que sumarle la alta desocupación actual y la sub-ocupación (la changa, la venta en los ómnibus, etc.). Los desocupados, los "changuistas" son muy difíciles de organizar también.

Finalmente están los que "no trabajan": las amas de casa (que en realidad trabajan en la casa), los jubilados, los jóvenes, etc.

Para todos estos sectores el barrio puede ser el lugar común de encuentro y organización a partir de problemas e intereses comunes y concretos.

Claro que esto no significa aislarse de las demás organizaciones populares. Sobre esto hablaremos en la próxima al referirnos a algunas de las otras "razones".

GABRIEL KAPLUN

'SAMBLEA 30 OCT 85

63974

[illegible]

Emaús: Solidaridad y organización popular

Por Edward [illegible]ez

LA JUVENTUD

05 ENE 85

(*) GABRIEL KAPLUN (*)

LA JUVENTUD entrevistó al Coordinador de Programas del Grupo Aportes de Emaús-Uruguay, Gabriel Kaplum, quien nos reseñó los orígenes de dicha institución, su inserción en nuestra sociedad, su colaboración, su trabajo y sus perspectivas.

LA JUVENTUD:– ¿Cómo surge Emaus Internacional y cómo se expande?.

G. KAPLUM:– Emaus surge después de la Segunda Guerra Mundial en Francia, a iniciativa de un sacerdote (de nombre Abate Pierre) que había peleado en la resistencia y que adquirió prestigio, por lo cual fue electo diputado. Organiza un hogar para jóvenes y gente que había quedado sin casa luego de la guerra.

El nombre de Emaus es de origen bíblico, es un lugar en Palestina donde los discípulos de Jesus se enteran que resucita.

A partir de allí, Pierre hace que esto se extienda por distintas partes, asignándole mucha importancia a la vida de la comunidad y al autosostenimiento, fundamentalmente a través de la recuperación de lo que la sociedad desecha, de los objetos en desuso.

Por el año 1955 en Uruguay se estaban practicando experiencias que tenían algo similar, por lo que el Padre Atanasio Sierra decide reunir a esos grupos, esas experiencias, en una institución que es Emaus-Uruguay.

En esa época, allá por el 60, el movimiento estuvo integrado por cristianos fundamentalmente, para que se pusieran en contacto con una realidad que no conocían, y que eran los barrios marginados.

En eso realiza un esfuerzo no paternalista, de acercarse a esa realidad, y logró un volumen importante de gente (alrededor de 300 personas).

L.J.:– ¿Cuándo comienzan las tareas que son las impulsoras de las actuales?.

G.K.:– En el año '75, un grupo de jóvenes decide retomar el trabajo. En ese momento se inicia una experiencia en Nuevo París con lo que posteriormente fue la "Trapería Depósito". O sea, un lugar que compra papel, botellas, etc. a los recolectores, tratando de cambiar la relación comercial que existía de explotación de los mismos, buscando cooperativizarlos.

Se da también una inserción fuerte con la gente del barrio y la zona. Así, evolucionamos hasta ser lo que es hoy, una comunidad de trabajo, que ha ampliado su actividad a otro tipo de cosas. Ya no funciona como depósito sino como "trapería", es decir recolección, recuperación y venta de objetos en desuso a precios accesibles para la zona. Ha incorporado un taller-escuela, de aproximadamente 40 alumnos, donde aprenden oficios.

L.J.:– En cuanto a otras actividades de Emaus.

G.K.:– Bueno, a partir del año 1978 se empieza a trabajar en otros locales en distintos barrios de Montevideo, como el caso de la policlínica en la zona [illegible] organizaciones barriales que iban naciendo, especialmente en cantegriles. Estas han pedido el apoyo de Emaus para el proceso de organización, como en el caso del barrio "19 de Abril", que se levantó contra un desalojo masivo.

Posteriormente se toman otro tipo de actividades que actualmente están comprendidas en otro sector, el Grupo "Aportes", que continúa con la tarea a nivel barrial, apoyando al MOVIDE (Movimiento Pro Vida Decorosa), que agrupa a unos 20 cantegriles de Montevideo y al Movimiento de Vecinos de nuestra ciudad, que intenta llegar a toda organización de barrio que se forme.

Otro sector de trabajo se refiere a los niños en Nuevo París. Es iniciado este año como una forma de educación infantil alternativa, o sea, que elimine la marginación de los niños del actual sistema educativo, pero que tampoco se integren al mismo como está, sino que busquen formas propias educativas para los sectores populares. También se mantienen vínculos con organizaciones e instituciones preocupadas en el tema.

Por último, se han iniciado actividades de formación, al servicio de organizaciones populares, brindando cursos de comunicación y publicaciones.

L.J.:– ¿Con respecto a los cursos de educación popular?.

G.K.:– El planteo general nuestro, es el de crear formas alternativas de comunicación, diferente de lo que son los medios masivos, a los cuales las organizaciones no tienen acceso. Es por eso que las organizaciones deben contar con medios, que sean sencillos y artesanales, de costo bajo, pero que sean eficaces.

Experiencias y perspectivas de trabajo.

L.J.:– ¿Cómo comprueban la efectividad de todo el trabajo que realizan?.

G.K.:– Hemos juntado experiencias importantes, eso se nota en la consolidación de algunas organizaciones que hemos humildemente apoyado (caso MOVIDE), así como en el caso de comunicación en donde se han encontrado formas distintas de trabajo, lo que las organizaciones denominan "propaganda" y nosotros denominamos 'comunicación'.

Y respecto a la comunidad de trabajo, ha demostrado poder crear formas de producción distintas a las actuales, un sistema cooperativo, con formas de relación distintas para el trabajador.

L.J.:– ¿Qué perspectivas tiene de aquí en más?.

G.K.:– Pensamos seguir en lo que estamos, profundizando en algunos aspectos como por ejemplo tratar de que la tarea de educación y concientización popular la hagan las propias organizaciones solas.

O sea, que tengan sus propios educadores. Por otro lado, sistematizar nuestro trabajo. A largo plazo, el impulso a todo lo que ya estamos haciendo.

[illegible] Creemos que las transformaciones que el país necesita sólo van a ser posibles en la medida que vaya creciendo la organización y la conciencia de la gente.

BARRICADA INTERNACIONAL

publicación oficial del FSLN en Nicaragua para el exterior, en español e inglés, le proporcionará noticias actuales y análisis sobre este país y la región. Es una de las pocas fuentes de información directa sobre lo que está sucediendo en esta área de gran tensión.

Se envía semanalmente por correo aéreo desde Managua.

Para suscripciones semestrales, enviar cheque u orden de pago a nombre de Barricada Internacional, Apdo. 576, Managua, Nicaragua. Indicar nombre, dirección e idioma

Centroamérica	US$ 9.00
Europa y Canadá	19.50
EUA, Caribe, Panamá, Sudamérica y México	12.00
Resto del mundo	34.00

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63975
FECHA: 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALVEZ HEREDIA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** J.B. AMORÍN 1268

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EMPLEADO DE E.M.A.U.S

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63975/F-2

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
M O N T E V I D E O.
221100 /AGO/ 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 002/B/CI/SO/985

I - EVALUACION: B - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III - TEXTO:

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:
- Empresa E.M.A.U.S.
  Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
  Anexo: Turubí 321 (Taller)
  Posee Personería Jurídica.
- Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
- Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
- Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
- La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
- Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo, // desconociéndose para que fin.
- La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

63975/F-3

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.
- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 38747	- Alberto ALVEZ HEREDIA	①	C.I. Nº 1.070.193
	- Ana María SALVO (C/A)	6840	C.I. Nº 1.317.227
② 6389 22397	- Ana María PEREZ GALAN	②	C.I. Nº 1.370.638-3
	- Elsa Mabel PITA RILLA	21973	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatríz SOLLAZO DIAZ	✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo NEIROTTI	✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)		C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL	✓	C.I. Nº 1.551.832-1
	- Yolanda Raquél CARREIRAS BARBOZA	✓	C.I. Nº 856.204
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ	788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)		C.I. Nº 1.030.952-4

IV - DISTRIBUCION:

Dpto. E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

SECRETO

63975/F4C G E -

Hoja 1 de 2.
Copia No. 00
D-2/S.I./DPI.
CONF.IDEN
021100/[illegible]/985.-
PD - 174.-

16T/6

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.174/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: Se tomó conocimiento de la existencia de una Empresa llamada EMAUS, localizada en Javier BARRIOS AMORIN / 1168, la cual su fin sería realizar obras sociales - benéficas. La misma según expresiones de una de las empleadas, habría sido creada por un párroco Francés que fué expulsado de su país aproximadamente en 1[illegible], teniendo filiales en todo el Mundo.-

Esta empresa recibiría donaciones, las cuales serían reparadas en un taller ubicado en Turubí 321 y luego entregadas a personas de bajos recursos.-

La empresa aporta a la D.G.S.S. con el No.1.671.470 por los empleados de la misma.-

La misma se manejaría con dineros provenientes del -/ exterior. En el local primeramente nombrado existe un mimeógrafo y una fotocopiadora.-

En los momentos que se obtenida la información se encontraba en el local una persona que se identificó como - Laura CA[illegible]AGUARO, la cual dijo trabajar en C.I.E.S.U. (Centro de Investigaciones Económicas Sociales del -/ Uruguay). La misma estaba imprimiendo en el mimeógrafo de la empresa un folleto llamado "LA [illegible] O LA -/ CIIA", el informante no pudo precisar su nombre exacto, esta impresión sería editada por la Comisión de Reivindicación de los Derechos de la Mujer.-

La Empresa sería dirigida por:
Presidente: Jorge FERRANDO.-
Secretario: Miguel CO[illegible]RO.-
Como empleados figuran:

63975.- Alberto [illegible] C.I.1.970.193 ingresó en Agosto de 1984.-

Ana María SALVO C.I.1.717.227 ingresó 1o.Diciembre de 1984.-

63976 .- Ana María PEREZ GALAN C.I.1.370.539-2 ingresó en Febrero de 1984.-

Elsa Mabel PITA RI[illegible] C.I.1.025.635 ingresó en Marzo de 1983.-

63983 .- Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ C.I.1.528.235-4 ingresó en - Marzo de 1985.-

63972 .- Enrique Adolfo NEIROTTI C.I.1.495.097 ingresó en Diciembre de 1984 o Enero de 1985.-

Adriana Iris CASTERA [illegible] C.I.1.256.107-7 ingresó en Julio de 1985.-

63970 - Sergio MONTIEL C.I.1.551.832-1 ingresó en Marzo de 1983.-

63971 - Yolanda Raquel CA[illegible]RAS BARBOZA C.I.956.904 ingresó en Junio 1985.-

Ruben Emilio MOREIRA MORALES ingresó Diciembre 1984 o Enero 1985.-

63974.- Gabriel KAPLAN KIRSZ C.I.1.132.530-2 ingresó en Agosto de 1983.-

Consultados los Archivos registraron:
REFERIDO: Jorge FERRANDO.-
[illegible]: FERRANDO FERREIRA Jorge Federico.-
DOCUMENTOS: C.I.No.579.348 - C.C. Serie [illegible] [illegible].-

5833

..//

..//

Hoja 2 de 3.-

63975/F-5

FECHA/NAC/EDAD: [illegible]/ABR/933 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.3115 Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar TERRA [illegible] (a) "[illegible]" para que efectuará reuniones con elementos sediciosos, fué detenido el [illegible]/ABR/72, por Dn.Inv.1 siendo procesado día 24/MAY/1972 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. [illegible] del C.P. -Habiendo sido liberado 17.11.75 alejándose en D.N.I.I.-
15.[illegible].81: Dpto.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
0[illegible].1.84: Se toma conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "[illegible]" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
[illegible]: Ana María SALVO.-
[illegible]: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 13.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario "La Hora", de fecha 1[illegible]/ABR/985.-
[illegible]: SALVO SANCHEZ Ana María.- 6840
DOCUMENTOS: C.I. 1.[illegible].-
FECHA/NAC/EDAD: 23/[illegible]/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica Cerámica.-
DOMICILIO: Santiago Rivas 1676 Apto. 203.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. [illegible]/974: Detenida en averiguaciones de carácter Gremial en Magisterio y el 23/[illegible]/97[illegible] por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en Buenos Aires, posterior viajó a Montevideo con documentos falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
1[illegible]/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.[illegible].Inst. de 2er.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Dn.I.[illegible]
21/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia [illegible] -"LV" y ambas escriben una carta al limón a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, composición de los Sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Dn.Inv.Cbto.1
28/AGO/984, [illegible] con fecha [illegible]/DIC/984.-
[illegible]: Elsa Mabel PITA RILLA.-
[illegible]: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21933
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible].-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.[illegible] Apto.1 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.14.27[illegible], desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto [illegible].-
29.MAR.982: Según P.E.I. [illegible]/MAR/982 del [illegible]; se establece que la mencionada es esposa del recluso: [illegible] ROSA Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(Visitas).=

...//

Hoja 3 de 3.-

63975/F-6

..//

REFERENTE: Adriana Iris CASTERAS MORALES.-

REGISTRADO: CASTERAS MORALES Adriana Iris.- 74

DOCUMENTOS: C.I.1.256.107.-

FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-

OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Eduardo Acevedo 854.-

ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de Mujeres, realizó [illegible] en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detención en la misma 27.5.72.-

III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-

REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.-

REGISTRADO: MOREIRA MORALES Ruben Emilio.- 2159

DOCUMENTOS: C.I.1.020.058 - C.C. Serie [illegible] 14.346.-

FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/945 (Mvdeo).-

OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bejar No.2686).-

ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 06/DIC/984.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

	ORIGINAL	00	-	E.M.E.-
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS I. BEROIS.-

E.M.E. [illegible] -SEV-

OP SET 85

C[illegible] Carpetas COE/JEME 05/SET/85

DIS[illegible] PI 016/BE/985 a DEI, PI 017/BE/985 al SIFFAA.

ARCHIVO [illegible] FICHA: ALBERTO ALVEZ HEREDIA

VTA. [illegible]

AGUIRRE

E.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[illegible]ADA 28-25
[illegible]ICULA 11633 Ze.
[illegible] 04-9 Hora 1300

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63976

FECHA 13/5/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ GALAN

NOMBRES: ANA MARIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** J.B AMORIN 1168

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: EMPLEADA DE E. M. ANS.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

6389
20/BA5

EJERCITO NACIONAL.
E. M. E.
DEPARTAMENTO E-II.
CA. C/INF.
MONTEVIDEO.
221100 /AGO/ 1985.

Fs. 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.: 002/B/CI/SO/985

I - **EVALUACION:** B - 1

II - **RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.

III - **TEXTO:**

- Se ha tomado conocimiento de la siguiente información:
  - Empresa E.M.A.U.S.
    Dirección: Javier Barrios Amorín 1168 (Casa Central)
    Anexo: Turubí 321 (Taller)
    Posee Personería Jurídica.
  - Se trata de una Asociación Civil, cuyo fin dice ser/ realizar Obras Sociales Benéficas; aparentemente a / nivel mundial.
  - Fué fundada por un Párroco, quien fué expulsado de / Francia y exiliado en el extranjero.
  - Aparentemente, por declaraciones, en la evaluación / no aportarían a la D.G.S.S. por el dinero que manejan, ya que el mismo sería proveniente del extranjero. Aportan sí, por los empleados que poseen a partir del año 1982; con el número 1.671.470 en la D.G.S.S..-
  - La actividad que dicen realizar es la de recibir donaciones, reparando las mismas en el Anexo (Taller), mencionado anteriormente; para luego realizar la ayuda social.
  - Poseen en la Empresa, fotocopiadora y mimeógrafo, // desconociéndose para que fin.
  - La misma se habría iniciado en el País en Agosto del año 1982; a nivel mundial, según expresan, a partir/ del año 1920 aproximadamente.

SECRETO

- Que como integrantes del Directorio de la mencionada firma figuran Jorge FERRANDO y Miguel CORNERO; Presidente y Secretario respectivamente.

Fs 3

- Como empleados de la misma figuran:

① 1183 38747	- Alberto ALVEZ HEREDIA ①	C.I. Nº 1.070.193
	- Ana María SALVO (C/A) 6840	C.I. Nº 1.317.227
② 6387	- Ana María P[illegible] GALAN ②	C.I. Nº 1.370.638-3
22397	- Elsa Mabel PITA RILLA 21913	C.I. Nº 1.026.635
	- Ana Beatríz SOLLAZO DIAZ ✓	C.I. Nº 1.528.335-4
	- Enrique Adolfo NEIROTTI ✓	C.I. Nº 1.495.097
74	- Adriana Iris CASTERA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.256.197-7
	- Sergio MONTIEL ✓	C.I. Nº 1.551.832-1
	- Yolanda Raquél CARREIRAS BARBOZA ✓	C.I. Nº 856.204
	- Gabriel KAPLUN KIRSZ 788	C.I. Nº 1.132.530-2
2759	- Ruben Emilio MOREIRA MORALES (C/A)	C.I. Nº 1.030.952-4

IV - DISTRIBUCION:

Dpto. E-II del E.M.E.	Original y Copia Nº 1
Archivo	Copia Nº 2

V - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe de la Ca.C/Inf. de E.:
Mayor
VICENTE ALANIZ.

CGE-

Hoja 1 de 2.
Copia No. 00
D-2/E.1./DTI.
[illegible] IDEC
021100/[illegible]/985.-
NB - 174.-

16T/6

14

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.174/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO: Se tomó conocimiento de la existencia de una Empresa llamada EMAUS, localizada en Javier BARRIOS AMORIN / 1168, la cual su fin sería realizar obras sociales - benéficas. La misma según expresiones de uno de los empleados, habría sido creada por un párroco Francés que fué expulsado de su país aproximadamente en 19[illegible], teniendo filiales en todo el mundo.-

Esta empresa recibiría donaciones, las cuales serían reparadas en un taller ubicado en Tucubí 321 y luego entregadas a personas de bajos recursos.-

La empresa aporta a la D.G.S.S. con el No.1.671.470 por los empleados de la misma.-

La misma se manejaría con dineros provenientes del -/ exterior. En el local primeramente nombrado existe un mimeógrafo y una fotocopiadora.-

En los momentos que se obtenida la información se encontraba en el local una persona que se identificó como - Laura [illegible], la cual dijo trabajar en C.I.E.S.U. (Centro de Investigaciones Económicas Sociales del -/ Uruguay). La misma estaba imprimiendo en el mimeógrafo de la empresa un folleto llamado "LA [illegible] O LA -/ CIIA", el informante no pudo precisar su nombre exacto, esta impresión sería editada por la Comisión de Reivindicación de los Derechos de la Mujer.-

La Empresa sería dirigida por:
Presidente: Jorge FERRANDO.-
Secretario: Miguel C[illegible].-
Como empleados figuran:

63935.- Alberto [illegible] C.I.1.[illegible].1[illegible]3 ingresó en Agosto de 1984.-
Ana María SALVO C.I.1.217.227 ingresó lo. Diciembre de 1984.-
63926 - Ana María PEREZ GALAN C.I.1.270.538-2 ingresó en Febrero de 1984.-
Elsa Mabel PITA [illegible] C.I.1.025.635 ingresó en Marzo de 1983.-
63923 - Ana Beatriz SOLLAZO DIAZ C.I.1.528.235-4 ingresó en - Marzo de 1985.-
63912 - Enrique Adolfo NEIROTTI C.I.1.495.097 ingresó en Diciembre de 1984 o Enero de 1985.-
Adriana Iris CASTERA [illegible] C.I.1.256.107-7 ingresó en Julio de 1985.-
63910 - Sergio MONTIEL C.I.1.551.832-1 ingresó en Marzo de 1983.-
63921 - Yolanda Raquel CARREIRAS BARBOZA C.I.956.204 ingresó en Junio 1985.-
Ruben [illegible] MOREIRA MORALES ingresó Diciembre 1984 o Enero 1985.-
63914 - Gabriel KAPLAN KIRSZ C.I.1.132.530-2 ingresó en Agosto de 1983.-

Consultados los Archivos registramos:
REFERIDO: Jorge FERRANDO.-
[illegible]: FERRANDO FERREIRA Jorge Federico.-
DOCUMENTOS: C.I.No.679.318 - C.C. Serie [illegible] [illegible].-

5833

..//

..//

15

FECHA/NAC/EDAD: 2[illegible]/ABR/9[illegible]3 (Mvdeo).-
OCUPACION: Banco de Previsión Social (1972).-
DOMICILIO: General Prim No.311[illegible] Apto. 002.-
ANOTACIONES: 1971/72: Colaboró con el M.L.N.(T), prestando su apartamento en reiteradas oportunidades al subversivo Eduardo Adhemar TERRA [illegible] (a) "[illegible]" para que efectuara reuniones con elementos sediciosos, fué detenido el 0[illegible]/ABR/72, por Ju.Ins.1 siendo procesado día 24/MAY/1972 por "Asistencia a la Asociación para Delinquir" Art. 152 del C.P.O. -Habiendo sido liberado 17.11.75 [illegible] en D.N.I.I.-
15.[illegible].81: Grc.A.1 al realizar un control domiciliario constató que el mismo no se encontraba en su domicilio, habiendo viajado a Río de Janeiro (Brasil) efectos radicarse.-
03.1.84: Se tomó conocimiento que el mismo es colaborador de la Revista "[illegible]" editada en Suecia en los Talleres Gráficos de [illegible] en la Ciudad de Malmo (Suecia).
REFERENTE: Ana María SALVO.-
[illegible]: SALVO Ana María.-
ANOTACIONES: 10.ABR.985 declara en el Juzgado Letrado de Instancia 2do.Tno. en referencia al caso de Enrique RODRIGUEZ LARRETA, desaparecido en Buenos Aires, según Diario "La Hora", de fecha 10/ABR/985.-
[illegible]: SALVO SANCHEZ Ana María.- 6840
DOCUMENTOS: C.I.1.[illegible].-
FECHA/NAC/EDAD: 23/[illegible]/1954 (Mvdeo.).-
OCUPACION: Fábrica Cerámica.-
DOMICILIO: Santiago Rivas 157[illegible] Apto. [illegible]3.-
ANOTACIONES: Integrante del Partido por la Victoria del Pueblo. [illegible]/974: Detenida en averiguaciones de carácter Gremial en [illegible] y el 23/[illegible]/974 por su colaboración a la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales estando en Buenos Aires, posterior viajó a Montevideo con documentos falsos, donde realizó relevamientos de la zona del Cerro de [illegible] con la finalidad de hacer pintadas y a su vez realizó una campaña de propaganda para el P.V.P.-Habiendo sido procesada por "Asistencia a la Asociación".-
1[illegible]/DIC/977: Libertad Provisional según Oficio del J.L.In.Inst. de 3er.Tno. quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Ju.I.3
[illegible]1/DIC/977: realizó contactos por medio de correspondencia con Lilián CELIBERTI que se encontraba en Italia y la cual era integrante del P.V.P., mantuvo contacto con Cecilia [illegible] "LV" y ambas escriben una carta a Lilián a L. CELIBERTI, donde le dan información pedida por ésta sobre la vida en el Penal de Punta de Rieles, horario de trabajos, composición de los Sectores y trabajos realizados por las reclusas.-
21.11.78: Procesada por "Asistencia a la Asociación Subversiva" quedando bajo el régimen de "LV" a cargo del Ju.Ins.Cbte.1 2[illegible]/AGO/984, [illegible] con fecha 0[illegible]/DIC/984.-
REFERENTE: Elsa Mabel PITA RILLA.-
[illegible]: PITA RILLA Elsa Mabel.- 21993
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible].-
OCUPACION: Maestra.-
DOMICILIO: Jacinto Vera No.[illegible]577/[illegible] Apto.1 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el No.[illegible]4.27[illegible], desde 12.5.972, la presentó el ciudadano Roberto [illegible].-
29.MAR.982: Según P.E.I. [illegible]/[illegible]/982 del [illegible]; se establece que la mencionada es esposa del recluso: [illegible] Roberto, se constató en la concurrencia de familiares de reclusos en el E.M.R.No.1-(Visitas).=

...//

Fs.66

..//

REFERENTE: Adriana Iris CASTERA MORALES.-

REGISTRADO: CASTERAS MORALES Adriana Iris.- 74

DOCUMENTOS: C.I.1.256.107.-

FECHA/NAC/EDAD: 06.11.952.-

OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Eduardo Acevedo 854.-

ANOTACIONES: Integrante del M.L.N.(T), fugada de la Cárcel de mujeres, realizó custodias en la "Cárcel del Pueblo" hasta su detención en la misma 27.5.72.

III/977: Se tomó conocimiento que la causante estando detenida integró un grupo dentro del Establecimiento, que el cual manejaban correspondencia entre reclusas y integrantes de la Organización en la Clandestinidad. Procesada por la Justicia Militar por "Atentado a la Constitución, Privación de Libertad, Auto Evasión y Asociación para Delinquir".-

REFERENTE: Ruben Emilio MOREIRA MORALES.-

REGISTRADO: MOREIRA MORALES Ruben Emilio.- 2159

DOCUMENTOS: C.I.1.030.958 - C.C. Serie A.Z.A. 14.346.-

FECHA/NAC/EDAD: 18/NOV/945 (Mvdeo).-

OCUPACION: Curtiembre Aguada- (José Bejar No.2585).-

ANOTACIONES: Detenido el día 27/JUN/972 por Bn.I.1 por ser integrante de la Organización denominada MLN. (T), desde 1971, realizó trabajos como "Correo", construcción de "Berretines" y mantuvo -/ contactos y reuniones con elementos clandestinos.-Procesado por Art. 60(V) del C.P.M.(Asociación Subversiva), ex-"IV" del Gpo.A.1, cesó como tal el día 06/DIC/984.-

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V:-**DISTRIBUCION:**

	ORIGINAL	00	-	E.M.E.-
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

E.M.E. DPT

-CCV-

OP SET 85

Completos COE/JEME 05/SET/85

DI PI 016/BE/985 a DEI, PI 017/BE/985 al SIFFAA.

☒ ARCHIVO FICHA: ALBERTO ALVEZ HERRERA

VTO. BNO. CNEL.

AGUIRRE

I.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
IADA 28-25
TRICULA 11633.2e.
na 04-9. Hora 1300.

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63977
FECHA 13/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ

NOMBRES: JUAN PABLO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/10/66 4ª Secc. CANELONES

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: ASPIRANTE A INGRESO A AS.
F.F. A.A. Reg. CAB. Mot Nº 4

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

63977/F-2
C G E

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00 16/36
D.E.I.-
DIVISION 2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
110745set.985.-
U B- 196.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.196/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A:-Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Caballería No.3.-

III.-TEXTO:

[redacted]

-El día 03 de los corrientes fué expulsado del Regimiento de Caballería Mecanizado No.4, el Aspirante a Ingreso **Juan Pablo RODRIGUEZ**; Cédula de Identidad No.2.936.105-3, fecha de nacimiento 28 de noviembre de 1966 - 4ta. Sección - CANELONES.-

-Hijo de Juan Pablo y María Angela.-

El mismo fué investigado y debidamente comprobado, por pretender hurtar efectos pertenecientes a la Unidad.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	B.I.1.-
1 Ejemplar	04	A.D.I.-
1 Ejemplar	05	BN.ING.CBTE.1.-
1 Ejemplar	06	CTEL.GRAL./D.E.I.-
1 Ejemplar	07	AYTIA.2do.CTE.DEI.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

wjc.-

C.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 28-36
MATRICULA: 12061 ae
Fecha 12-9 Hora 1200

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63978

FECHA 15/7/85

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: BARRIOS

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: Secretario Coordinadora Frente Amplio

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

e.c.e. 1 10/28

SECRETO

43973

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
062000/Set/985.-
U B - 191.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.191/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

-Entre los dias 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones. Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-SANTA LUCIA, concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores, se entregan carnés de afiliación. Según Liberación del 29/Ago/985, hablaría GABRIEL MAZZAROVICH.- 62887.

-CANELONES, concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985, hablarían: MARCELO CERVIRA ✓ y AMILCAR SALDIVIA.- ✓

-LAS PIEDRAS, concurrencia aproximada 100 personas, hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las
43973 Piedras, ENRIQUE BARRIOS y en nombre del Secretariado Local de la U.J. ALBERTO OMAR CARABALLO.- B2414

-PANDO, concurrencia aproximada 200 personas, hicieron uso de la palabra.
63866 RICHARD TESSIER de la Comisión del Interior de la U.J.C., de su discurso se extracta: "...de los 110 Comités de Base que habrían en el Departamento antes de las elecciones, actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído..." También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO PINTOS" del P.C.U., el Edil Departamental LUIS BLANCO, de sus palabras se extracta: "...ha sido fijada como tarea para el 89, llevar al Frente Amplio al poder Departamental, debemos trabajar para lograr una meta histórica, la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...", "...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente...".-"...debemos engrandecer y fortalecer al Frente, porque al crecer el Frente, crece el Partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "MEME" ALTESOR y saluda a los heroicos combatientes de Cuba, Nicaragua, Angola y demás paises que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto, en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. ANTONIA
8258 YAÑEZ, Se resalta por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizó una apología de la URSS, en términos de: "...
15902 gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...", dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos "...todavía estamos combatiendo...". Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo, plasmada en la central única clasista, movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializado por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios Leninistas, que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

...//

SECRETO

F3
63971

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BARRIOS NOMBRES: ENRIQUE

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-10-85	DE-I PEI 330/ D-2/85	B-2	01-9-85: Habla en la C. de Las Piedras como Secretario de la Coordinadora del F.A. Concurrieron aproximadamente 100 personas (Ver PEI en ficha de Angel Ferreira N° de Ficha 64816)

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
NUMERO 63979
FECHA 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VERNENGO

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1963

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: VERNENGO (MLN) Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 63979
FECHA. 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VERNENGO

NOMBRES: RAUL

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1963

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: VERNENGO (MLN) Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

RAUL VERNENGO

63575/F9

Reportaje a la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo

De la Juventud del Movimiento 26 de Marzo a la juventud uruguaya

Por Carlos Cal

FICHA

El viernes 30 a las 19 horas se realizó en el Local Central del Movimiento 26 de Marzo –Colonia 877– la presentación oficial de la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo. La misma está integrada por Raúl Fernando Sendic– 23 años, estudiante avanzado de la Facultad de Medicina–, Raúl Vernengo– estudiante de secundaria, 22 años – y Ramiro Sendic Rodríguez– 21 años quien cursa estudios de Ingeniería Química–. Los mismos se encuentran al frente de las intensas actividades que viene desarrollando el Sector de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo y en ese marco próximamente viajará a La Habana Raúl Fernando Sendic, invitado a participar en el encuentro de Jóvenes que se reunirá en dicha capital para tratar el tema de la deuda externa. En el acto que se realizó en un clima de gran alegría y amistad, los integrantes de la Dirección de la Juventud realizaron un análisis de la situación política nacional e internacional, situación y papel de la juventud y por último un análisis de la situación de la enseñanza.

"La Juventud" dialogó con los tres integrantes de la Dirección Juvenil y éstas son sus palabras.

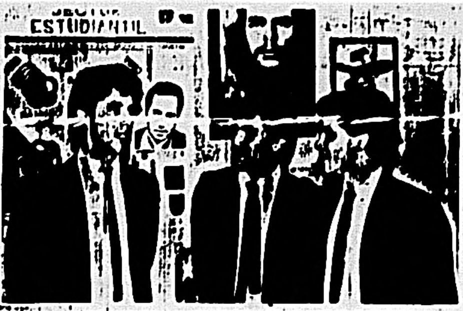

Integrantes de la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo: Ramiro Sendic Rodríguez, Raúl Fernando Sendic y Raúl Vernengo.

L.J.: ¿Cómo ve el Movimiento 26 de Marzo la situación de la juventud uruguaya?

Raúl Fernando Sendic: No podemos ver la situación uruguaya aislada de lo que es la situación que vive nuestro pueblo, toda América Latina y el Mundo dependiente. Hoy, todos los pueblos latinoamericanos y todos los jóvenes del continente estamos afectados por los mismos males. Estamos enfrentando una misma situación de crisis, la peor que hemos sufrido hasta el momento. América Latina tiene parámetros nunca anteriormente vistos en cuanto a desempleo, hambre, analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil y miseria. Actualmente mueren dos niños por minuto en esta parte del mundo. Esto significa que un millón de niños latinoamericanos mueren anualmente a causa del hambre y de enfermedades curables o infecciones causadas por las deficientes condiciones sanitarias. Las riquezas del continente han sido saqueadas por los monopolios y transnacionales, principalmente norteamericanos, llevándose así la producción de nuestros trabajadores, empobreciendo a estos países y enriqueciendo a unos pocos grupos monopolistas que forman la oligarquía financiera internacional.

Esa misma situación de miseria la vemos en nuestro país, donde la crisis se ha profundizado en los últimos años. El desempleo se ha incrementado al 15 por ciento de la población activa lo que representa a 150 mil trabajadores. A la misma vez existen 100 mil trabajadores subempleados, que sólo logran emplear su fuerza de trabajo unos pocos meses al año. Hay 600 mil personas que viven en un nivel de "pobreza crítica". Los salarios se han reducido a casi la mitad respecto a 1968. Esta situación afecta en una gran parte a los jóvenes, porque la población activa del país está compuesta principalmente por ellos. Los niveles de desocupación entre los trabajadores menores de 25 años aproximadamente cuadruplican la registrada entre los mayores de esta edad. Cada día entran más jóvenes al mercado de trabajo sin encontrar posibilidades de empleo. Las posibilidades de estudio están a su vez cada vez más restringidas, ya que es poco menos que imposible para muchas familias, mantenerlos sin que trabajen.

L.J.: ¿Cómo evaluan los jóvenes del Movimiento 26 de Marzo el período de democracia que ha transcurrido?

Ramiro Sendic Rodríguez: Ante todo consideramos que la democracia que existe hoy en nuestro país es producto de la lucha y la movilización del pueblo uruguayo. Fue la movilización la que logró que hoy podamos tener esta democracia. Gracias a esto existen hoy posibilidades de agremiación en los sindicatos y la actividad política puede realizarse libremente, después de muchos años de violenta represión.

Cada vez que fue posible, el pueblo uruguayo manifestó su repudio a la dictadura y a su política entreguista y represiva. En 1980, en una jornada histórica, el voto por el NO en el plebiscito marcó claramente esta actitud. En 1982, las elecciones internas demostraron la adhesión a las fuerzas democráticas y en especial a nuestro Frente Amplio con el voto en blanco, derrotando así la maniobra de la dictadura, que aspiraba a impedir su presencia en esa instancia política. El pueblo fue el protagonista de la democracia, tanto en su gestación como en su consolidación. Hoy, la garantía del proceso democrático es, sin duda alguna, la capacidad organizativa y movilizadora del pueblo. Los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los jubilados, somos quienes defendemos esta democracia, por más que algunos digan o intenten demostrar lo contrario.

L.J: ¿Cómo valora el período del gobierno colorado del presidente Sanguinetti?

Raúl Vernengo: Nuestro país heredó de la dictadura una brutal crisis económica. Para enfrentar esta crisis, se pueden tomar dos caminos. Uno sería encarar las causas que le dieron origen y darle solución. El otro sería continuar con la misma política económica entreguista que llevaba adelante la dictadura y que sería la que más costo le traería a nuestro pueblo. A nuestro entender, el gobierno colorado de Sanguinetti ya optó. El continuismo de la política económica, fondomonetarista y neoliberal que lleva adelante la actual administración, que es la misma que implementaron los anteriores equipos económicos hace que recaiga esta crisis sobre los hombros de los trabajadores y los sectores de menos recursos. En estos doce años los únicos que se beneficiaron con la política económica fueron la banca extranjera y la oligarquía criolla, mientras se sumía al pueblo en una extrema pobreza. Seguir aceptando las condiciones del FMI, seguir aplicando esas recetas, como se está haciendo actualmente, pagar los intereses de la deuda externa puntualmente, significaría renunciar a la aplicación de las soluciones que la crisis requiere, significa la continuación de la miseria para nuestro pueblo.

L.J.: ¿Como afecta la deuda externa a la juventud uruguaya?

Ramiro Sendic Rodríguez: La deuda externa condiciona todas las esferas de la vida del país. Durante todos estos años hemos estado contrayendo esta deuda que sólo sirvió para enriquecer a unos pocos y perjudicó a unos muchos. A la par que la deuda aumentaba, la situación de nuestro pueblo decaía cada vez más. Entonces, ¿en qué se invirtieron esos dólares? por supuesto que para lo único que han servido es para aumentar el potencial militar de las fuerzas armadas. El presupuesto militar fue incrementado, cuantiosas veces mientras eran recortados los destinados a la salud, educación y otros gastos sociales.

La deuda externa es el principal problema que afecta, no sólo a nuestro país, sino también a las demás naciones latinoamericanas. El pago de la deuda y sus intereses constituye la principal fuente de ganancias de la banca y los monopolios transnacionales en este continente. Se calcula que cada año salen del continente por concepto del pago de intereses aproximadamente 70 mil millones de dólares, con los cuales se podrían resolver gran parte de los problemas de América Latina.

Concretamente en nuestro país se pagan anualmente más de 500 millones de dólares a la banca extranjera, o sea aproximadamente el mismo monto que tenía la deuda externa uruguaya en 1971. Si utilizáramos ese capital para el desarrollo del país, no sólo se podría reactivar la industria y el agro, sino que también se podrían aumentar las jubilaciones, los salarios y también los presupuestos de la enseñanza, la salud pública y la seguridad social, entre otros. El pago de la deuda y sus intereses es, sin duda, la principal causa de los gravísimos problemas económicos que tenemos; si hoy suben los precios es consecuencia de que nuestro gobierno paga los intereses puntualmente; si los presupuestos de la salud y la enseñanza son claramente insuficientes, es a causa del pago de la deuda; si la desocupación hoy alcanza cifras descomunales, es porque nuestro país utiliza gran parte de su presupuesto para pagar los intereses de la deuda y no para reactivar la economía y así generar fuentes de trabajo para miles de uruguayos. Es por todas estas razones que se ven perjudicados nuestros jóvenes y todo el pueblo en general; es por esto, entre otras cosas, que esta deuda no se puede pagar.

L.J.: ¿Cuál es la situación actual de la enseñanza y qué salida le ven a ésta, así como a la situación general?

Raúl Fernando Sendic: Hay dos factores fundamentales que han llevado a la enseñanza a la desastrosa situación en que hoy se encuentra. Uno de ellos es la política de la dictadura que fue nefasta en todos los sentidos y que se ensañó especialmente con la enseñanza. Por un lado el presupuesto fue disminuido drásticamente: de un 25 por ciento que era antes del 73 a un 8 por ciento en el 84. De este presupuesto, a la Universidad le corresponde un 5 por ciento en el 73 y actualmente sólo un 1 por ciento. Mientras tanto el presupuesto destinado a las fuerzas armadas es de un 67 por ciento.

Este es sólo un aspecto de la nefasta labor del fascismo. La dictadura instrumentó la persecución sistemática de estudiantes, docentes y funcionarios. Una inmensa cantidad de estudiantes fueron asesinados, torturados, desaparecidos, encarcelados o exiliados. Lo mismo ocurrió con los docentes y los funcionarios; las cátedras fueron prácticamente diezmadas. A esto hay que agregar además la instrumentación de planes de estudio de corte netamente fascista. Se intentó, inútilmente, formar generaciones de uruguayos con una visión de la historia y la sociedad completamente errónea. Se nos quiso inculcar que los militares fascistas habían salvado la patria, quisieron que creyéramos que estaban haciendo lo mejor para nuestra patria, mientras habrían las puertas del país al capital extranjero, a la banca internacional, que desfalcaba el país.

El otro factor condicionante en la situación de la enseñanza es la profunda crisis económica. Esta ha incidido directamente en su pauperización. Al disminuir el presupuesto para la enseñanza, provocó una caída generalizada en los salarios de los docentes y funcionarios. Pero donde más se sintió la crisis y donde más se siente todavía es en los planes de extensión e investigación. Estos han sido reducidos a una mínima expresión. Nos interesa mucho destacar este aspecto por la importancia que tienen, tanto la extensión como la investigación para la Universidad y para toda la sociedad. La extensión es el camino a una integración cada vez mayor de la enseñanza superior a la sociedad y sus múltiples necesidades. La investigación permitiría desarrollar trabajos que contribuirían al desarrollo científico y técnico del país.

Raúl Vernengo: Pasando a la segunda parte de lo que preguntaba respecto a las necesarias soluciones a esta situación nosotros pensamos que se debe comenzar por dar a la enseñanza el presupuesto que necesita

55650

63979/F-3

Reportaje a la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo

Raúl Fernando Sendic: "Cada día entran más jóvenes al mercado de trabajo sin encontrar posibilidades de empleo"

Raúl Varonego: "Los ejemplos de Ibero Gutiérrez, Hugo Dermit y Adolfo Wasem han guiado y guiarán a la Juventud del Movimiento 26 de Marzo"

Ramiro Sendic: "La deuda externa es la principal razón que perjudica a nuestros jóvenes y a todo el pueblo en general"

Esto lo hemos planteado los estudiantes y también quienes trabajan en la enseñanza. Si no comenzamos por ahí no podrían ser resueltos los demás problemas de la enseñanza. Resolver el problema del presupuesto significa que aumenten los recursos para la investigación, la extensión y la mejor capacitación; significaría que nuestro país se viera beneficiado con profesionales verdaderamente capacitados que contribuirían a activar la economía . El presupuesto permitiría equipar la Universidad, la enseñanza media,con los equipos y las técnicas necesarias para una mejor capacitación. Creemos que para aumentar el presupuesto de la enseñanza, no es necesario aumentar el presupuesto general. Basta con disminuir el presupuesto militar, aumentando proporcionalmente el de la enseñanza y de los otros rubros que están carentes. Hay un tema que tiene también mucha importancia, y es el de la permanencia en la enseñanza de elementos de neto carácter represivo. El acta 8, que significa serias restricciones a la actividad gremial en los centros de estudio, debe ser derogada inmediatamente. Todavía, a varios meses del establecimiento de la democracia, hay indicios y denuncias acerca de la permanencia de funcionarios vinculados con los servicios de seguridad y con el aparato represivo. Estos funcionarios, por su esencia antidemocrática y fascista, deben ser expulsados de los centros de estudio.

Pensamos que este hecho tiene una directa vinculación con las amenazas y las agresiones de las que han sido objeto muchos estudiantes.

En cuanto a los planes de estudio, una solución viable sería que en su elaboración participaran tanto los docentes como los estudiantes. Esto garantizaría tanto la profundidad como la viabilidad de estos planes. Todas estas soluciones más generales que contribuirían a lograr una verdadera democratización de la enseñanza.

Ramiro Sendic Rodríguez: Sí, pensamos que las soluciones del problema de la enseñanza no deben ir en perjuicio de los demás sectores del país, que también están en una situación de crisis. Hay que ver la situación en que está la salud en nuestro país. Una carencia total. Hay que ver la situación en que está la asistencia social, la seguridad social. Basta ver las pasividades que reciben la mayor parte de los jubilados. Todos estos problemas tienen una gran solución común.

El Fondo Monetario pretende que nosotros paguemos por concepto de intereses de la deuda casi 500 millones de dólares. ¿Cómo es posible eso cuando el presupuesto nacional estimado para este año es de 1200 millones de dólares?. La solución común,entonces,es no pagar esos intereses, no pagar esa deuda, no pagar la deuda externa. Esto permitiría al país contar con un presupuesto engrosado que, repartido proporcionalmente de acuerdo a las necesidades de cada sector, traería grandes beneficios para todos los uruguayos.

LJ.: ¿Qué características tiene el trabajo y la movilización de los jóvenes del Movimiento 26 de Marzo?

Raúl Varonego: Nuestra juventud se encuentra integrada a la totalidad de las tareas que lleva adelante nuestro Movimiento. Jugó un papel dinamizador. Ya en la cárcel como en el exilio y la clandestinidad, nuestra juventud jugó un papel importantísimo en el desarrollo de la lucha. Su valentía, su decisión y su honestidad la ha hecho estar en la primera línea de enfrentamiento del fascismo, al imperialismo. Los ejemplos de Ibero Gutiérrez, Hugo Dermit y Adolfo Wasem han guiado y guiarán a la Juventud del Movimiento 26 de Marzo. En ellos se sintetizan los mejores valores de un revolucionario. Su modestia, su sencillez, su valentía, su entrega a los demás, su firmeza que aspiramos a desarrollar en cada uno de nosotros y proyectar hacia toda la juventud uruguaya.

Donde quiera que se encuentre un militante de la Juventud de nuestro Movimiento, ya sea en un sindicato, en un centro de estudio o en una cooperativa, estará participando activamente junto al pueblo en la lucha por una sociedad más justa.

Damos un especial significado a la profundización político ideológica de los compañeros y consideramos de gran importancia el desarrollo de las relaciones de amistad y camaradería en la militancia. En este sentido se han realizado a nivel nacional varias jornadas de amistad y camaradería que han sido de un gran utilidad para el logro de estos fines.

Nuestra juventud es profundamente frenteamplista.

El tema del reingreso de nuestro Movimiento al Frente Amplio tiene para nosotros una gran importancia. Lo consideramos el máximo nivel de unidad alcanzado por la izquierda en el país. Desde nuestro nacimiento en el 71 somos profundamente frenteamplistas, nuestros principios son los del Frente Amplio, nuestro programa es el del FA, nacimos en el FA; y en la cárcel, la clandestinidad y el exilio fuimos y seremos firmes defensores de su programa antioligárquico y antiimperialista. Nuestra militancia hoy, particularmente nuestra juventud, trabaja en la mayoría de los comités de base.

Tenemos la confianza plena que la seriedad, la responsabilidad de los dirigentes frenteamplistas dará solución rápida a nuestro reingreso a sus órganos de dirección.

Somos particularmente optimistas hoy en momentos en que la unidad de nuestro pueblo adquiere cada día mayor importancia.

LJ.: Sabemos que la Juventud del Movimiento 26 de Marzo va a estar representada en el encuentro de juventudes latinoamericanas de La Habana. ¿Qué importancia y perspectivas ven en este encuentro?

Raúl Fernando Sendic: Sí, estaremos representados allí. La relación con las juventudes de América y el mundo tiene para nosotros una gran importancia. Expresión de ello ha sido nuestra participación en el reciente Festival de Moscú, junto a 20 mil jóvenes de casi 160 países de todo el mundo. Nos reunimos allí bajo la consigna "Por la solidaridad antimperialista, la Paz y la Amistad".

El próximo encuentro de La Habana tiene también una gran importancia por la trascendencia del tema que se va a tratar allí: el no pago de la deuda externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional. Ya el secretario de relaciones internacionales de nuestro Movimiento, el compañero Orlando Pereira participó en la reciente cumbre de La Habana. En la ponencia y conferencia de prensa realizada allí, dio a conocer la posición del Movimiento respecto al tema. Los argumentos del comandante Fidel Castro son bien claros: la deuda es matemáticamente impagable, económicamente impagable, políticamente impagable, y moralmente impagable. Pagar la deuda significa no sólo condenar a nuestros pueblos a la miseria y el hambre sino también financiar la carrera armamentista, la guerra de las galaxias, financiar en definitiva la sociedad del terror que se nos pretende imponer. Como Fidel dice, la deuda no es sólo impagable, sino también incobrable.

Participaremos en ese encuentro con la confianza y el optimismo que nos da la seguridad de que esta batalla la ganarán nuestros pueblos de América Latina.

Declaración del Movimiento 26 de Marzo

Montevideo 28 de agosto de 1985

La Juventud del Movimiento 26 de Marzo quiere expresar su repudio y condena a los hechos sucedidos el día martes 27 de corriente cuando estudiantes de la Facultad de Medicina, en solidaridad con el conflicto de los trabajadores de la construcción, se encontraban realizando un peaje callejero y fueron detenidos por las fuerzas policiales. También se han cometido atentados a locales frenteamplistas, se han detenido militantes de organizaciones políticas y gremiales mientras realizaban tareas de propaganda, se han realizado amenazas a estudiantes y como fondo de ésto se suspendió el diálogo por parte del gobierno.

¿Cuál es la razón de éstos atropellos? Sin lugar a dudas la negociación que a espaldas del pueblo y del parlamento está llevando a cabo el gobierno de Sanguinetti con el Fondo Monetario Internacional.

El presidente de la República firma una carta de intención, ésta carta comienza "El Presidente de la República se compromete a (dos puntos)", y allí comienzan los numerales, y con ellos las intromisiones a nuestra soberanía, allí determinan toda la vida económica, y política y social de nuestro país, allí exigen el control del estado para que se cumplan las medidas y traen así la tortura, la represión y la muerte.

Este es entonces la explicación que tienen las recientes medidas: son impuestas por la banca internacional, necesitan para sus inversiones un ambiente de seguridad, aunque éste cueste cárcel, represión, y muerte. Está en las manos de uruguayos honestos, de los jóvenes romper los intentos de continuismo, exigir soluciones.

Para lograr esas soluciones es fundamental la unidad de las fuerzas antioligárquicas y antiimperialistas, es necesario la movilización, y por encima de todas, las cosas es necesario una indoblegable voluntad de vencer.

DIRECCION DE LA JUVENTUD DEL
MOVIMIENTO 26 DE MARZO

GUIA RURAL DEL URUGUAY
Edición 1984 - 1985
Compendio de 25.000 empresas,
servicios y profesionales vinculados
a la actividad agropecuaria
Pida su ejemplar al Telef. 20 80 68

63979/F-4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: VERNENGO NOMBRES: RAUL-

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
7/11/85	MEMO 48/85		SEGUN ESTE MEMO EL CAUSANTE SERIA
	DNII		MIEMBRO del MOVIMIENTO 26 de MARZO "SEIS-
			PUNTISTA".- EN LA FICHA DE GUILLERMO
			DERMIT Nº 52402 ESTA EL MEMO 048/85
			de DNII.-

(FICHAS)

Importante acto del Movimiento 26 de Marzo en el Cerro

"Todos por el No Pago de la Deuda Externa"

En pleno centro del populoso barrio del Cerro de Montevideo, calles Carlos María Ramírez y Grecia, el Movimiento 26 de Marzo convocó a un acto por el No Pago de la Deuda Externa, en su local "Hugo Dermit", donde colmó totalmente sus instalaciones con frenteamplistas, simpatizantes y vecinos. A las 19:30 horas del sábado 21 comenzó haciendo uso de la palabra Raúl Vernengo por la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo. Seguidamente, dirigió la palabra el integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, Fernando Vázquez.

En la segunda parte del acto actuaron artistas del canto popular, Tito Pereira, Edison Muniz, cerrando el acto el Duo Aymard.

Primeramente realizó la exposición Raúl Vernengo, quien como integrante de la Dirección de la Juventud del Movimiento, dio lectura a la ponencia de otro integrante de la misma, Raúl Fernando Sendic, quien realizara la misma en el Palacio de las Convenciones de la ciudad de La Habana, como participante del Diálogo Estudiantil y Juvenil de América Latina y el Caribe, sobre la Deuda Externa.

En dicho discurso, definió que "no hay consigna más democrática en el Uruguay que el No Pago de la Deuda Externa.

Finalmente dirigió la palabra a los concurrentes Fernando Vázquez, de la Dirección Nacional y al principio expresó: "Hoy, la política económica que engendró la deuda externa todos la conocemos, hoy también el endeudamiento externo es una manifestación de esa política, de esas necesidades que tiene la banca internacional de oprimir nuestras economías dependientes y a nuestros trabajadores fundamentalmente".

TODOS
CONTRA LA
IZACION

El movimiento 26 de Marzo continúa con los actos por el No Pago de la Deuda Externa. Fernando Vázquez de la Dirección Nacional en el Local Hugo Dermit, del Cerro.

Continuando el análisis de las repercusiones de la deuda expresó, "los míseros N$ 4.500 que reciben los jubilados, en comparación además con los altísimos recibidos por funcionarios del anterior régimen, que son de N$ 50 mil a 100 mil, lo relacionó con la despoblación del campo y mientras tanto nos damos el lujo de tener más de 450 mil uruguayos en Europa, Canadá, EEUU, Australia. Por eso el Movimiento 26 de Marzo, considera que el No Pago de la Deuda es un problema en que está en juego el desarrollo nacional".

Pagar la Deuda es un crimen

Debemos convencernos que el pago de la deuda es un crimen. Hoy, las condiciones internacionales son inmejorables, así como también las nacionales. Para eso necesitamos decisión para dar esta batalla. Por otra parte, no la daremos solos, se sumarán todos los pueblos del continente y enfrentaremos también la lucha por el Nuevo Orden Económico Internacional.

"LA JUVENTUD" 29/SETIEMBRE/85

63579/F.5

"LA JUVENTUD" 06/ABR/86

Jumi
Obr. H.264.
FICHA

Inauguraron Local "Hugo de los Santos"

El Movimiento 26 de Marzo Abrió una Nueva Sede en Colón

En la noche de ayer, el Movimiento 26 de Marzo inauguró un nuevo local esta vez en el barrio Colón.

El nuevo bastión frenteamplista que lleva el nombre de uno de los mártires asesinados en 1973 por la dictadura militar, Hugo Leonardo de los Santos, está ubicada en el centro de la populosa barriada de Colón en la calle Garzón No. 2043 esquina Durán.–

63688

3979

717

J Guerrero, integrante de la Dirección Nacional del Mov. 26 M

En la oportunidad hicieron uso de la palabra por la Dirección Nacional del Movimiento, Jorge Guerrero y por la Dirección de la Juventud del 26 de Marzo, Raúl Vernengo.

Ambos dirigentes destacaron el incesante trabajo que el 26 de Marzo realiza tanto en el interior como en la capital, reafirmando el caracter nacional de la organización, que en estos momentos tiene presencia militante en no menos de 25 ciudades de 14 departamentos, así como también en Montevideo. También se destacó la movilización que viene realizando, para lograr su reincorporación a los órganos de dirección del F. A., que quedó demostrada, con el acto realizado el pasado 26 de marzo, en el Club Defensor, con la concurrencia masiva de público. El acto inaugural, se llevó a cabo en medio de un apropiado marco de público frenteamplista, que se dio cita en el lugar y con la presencia de autoridades zonales del Frente Amplio.

Además, al finalizar la parte oratoria, se realizó un espectáculo artístico que contó con el aporte de valiosos intérpretes de nuestro canto popular.-

Fs 6

Seis y Siete

Raúl Vernengo, dirigente juvenil del 26 de Marzo

"Los mártires viven en los que luchan"

El pasado jueves se cumplieron dieciocho años del asesinato de Líber Arce, primer mártir estudiantil, sucedido el 14 de agosto de 1968. Por primera vez, la sangre joven se derramaba en las calles de Montevideo que se agitaba con las movilizaciones obreras y estudiantiles, contra la política del gobierno del tristemente célebre Jorge Pacheco Areco. Mientras la represión ganaba terreno, otros jóvenes fueron abatidos por las balas de la Metropolitana. Susana Pintos, Hugo de los Santos son asesinados pocas semanas después que una multitud nunca antes vista por los ojos azorados de los montevideanos, recorriera la ciudad para sepultar a Líber.

● Raúl Vernengo: "Siguiendo el ejemplo que dejaron los mártires, tratamos de trabajar por esos grandes ideales, que son los propios de nuestra juventud".

En años posteriores nuevos estudiantes vierten su sangre generosa, luchando junto a este pueblo. Algunos en la calle, como Julio Spósito y Heber Nieto, otros en atentados fascistas como Santiago Rodríguez Muela y algunos otros, como es el caso de Ibero Gutiérrez, asesinados por los escuadrones de la muerte.

Por eso, las nuevas generaciones de estudiantes, han decidido que el 14 de agosto sea el "Día de los Mártires estudiantiles", simbolizado en la figura de Líber Arce, a todos y cada uno de ellos.

Este día, conversamos con el integrante de la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo, Raúl Vernengo, quien se refirió a la fecha y a la importancia que a la misma le asigna su organización.

L.J.— ¿Qué significado tiene para la Juventud del Movimiento 26 de Marzo, este día de los Mártires estudiantiles?

R.V.— Para nosotros, integrantes del 26 de Marzo, es una fecha de suma importancia, porque se conmemora la muerte del primer estudiante que cayó luchando en las calles de nuestra capital. Para nosotros un Mártir no es un recuerdo, no es solamente un afiche, ni se trata de recordarlo sólo una vez al año, sino que es algo mucho más importante, mucho más profundo. Para la Juventud del 26 de Marzo, los mártires son ejemplos a seguir.

Es el caso de Ibero Gutiérrez, que fue asesinado por el Escuadrón de la Muerte en el año 1972. Ibero dedicó todas sus fuerzas a trabajar por un ideal, para lograr edificar un Uruguay libre y soberano.

Siguiendo el ejemplo que dejaron los mártires, nosotros tratamos de trabajar por esos grandes ideales que son los propios de nuestra juventud, y concretamente, de los jóvenes del 26 de Marzo.

Debemos hablar con los demás sobre la vida de estos estudiantes, que brindaron generosamente su hermosa vida, por la felicidad de nuestro pueblo. Debemos saber cómo vivían, cómo trabajaban, cómo luchaban y transmitírselo a los que no lo conocieron, para que sigan su ejemplo. Porque es necesario recordar que ellos viven en todos aquellos que luchan por nuestra soberanía y nuestra libertad.

L.J.— ¿Cómo ven los estudiantes, los jóvenes en general, la situación política que está viviendo nuestro pueblo?

R.V.— La política económica que viene aplicando el gobierno de Julio María Sanguinetti, no está permitiendo ningún tipo de mejora a nivel social. La "modernización" no contempla de manera alguna el aumento salarial a los trabajadores. Observamos con preocupación que a esta política económica se le suma la represión desmedida. Cuando los trabajadores salen a reclamar por un salario digno, por mejoras laborales que le permitan trabajar con dignidad, la respuesta que se les da es más represión y salarios de hambre.

La canasta familiar se ve reducida y cada vez es más difícil alimentar una familia. Los trabajadores se ven obligados, cada día que pasa, a tomar medidas de lucha en defensa de sus intereses.

La enseñanza que nosotros conocemos muy de cerca, por estar participando de ella, está en un estado desastroso. Existe allí una situación realmente preocupante para todo el estudiantado. En las aulas las faltas de materiales son significativas, y los mismos profesores, tienen que comprar tizas y borradores, para poder dar las clases. En química, siempre se aglutinan una gran cantidad de alumnos para hacer una clase práctica, por la falta de medios que existen y lo mismo sucede en los laboratorios de física. Los salarios de los docentes son insuficientes y los estudiantes miran con preocupación como las carencias que existen en los centros de estudios, no aparecen en el Ministerio de Defensa, donde se derrocha material en la construcción o reparación de los cuarteles, o para mantener o renovar su flota de vehículos.

Caminando por las calles de la ciudad, vemos los cuarteles en buenas condiciones mientras los centros de estudio dejan mucho que desear. Como ejemplo tenemos el liceo 34, que en cualquier momento se derrumba. Así lo han advertido los Bomberos hace cinco años, cuando sofocaron un incendio allí. Y nosotros no podemos dejar de razonar que el gobierno de Sanguinetti, le otorga todo el presupuesto pedido al Ministerio de Defensa y no hace lo mismo con la enseñanza, la salud y la justicia.

La juventud uruguaya apenas puede darse el "lujo" de estudiar cuando los escasos recursos de sus padres lo permitan.

En esta situación, tiene gran cuota de responsabilidad, el gobierno de Sanguinetti que ha hipotecado el desarrollo de la educación, para beneficiar como ha quedado demostrado, al sector financiero y especulativo, subordinando toda la economía al pago de una deuda externa que no hemos generado nosotros.

Se sacrifica así, el futuro del país

f1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63980

FECHA 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BULA

NOMBRES: RAÚL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SECRETARIADO DEL PIT-CNT-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

LA JUVENTUD!

SUPLEMENTO JUVENIL DE JUVENTUD

IBERO reportea

La juventud uruguaya por el No Pago de la Deuda Externa

Por Marcelo Galain
y Enrique Godoy.

La deuda externa es, sin duda, el tema más relevante para la opinión pública en la actualidad [illegible] económicas y sociales que acarrea el pago de sus intereses. La reciente cumbre que se realizara en La Habana para tratar el tema, demostró la unidad latinoamericana en torno a los planteos del Comandante Fidel Castro.

"Ibero" quiso reflejar en estas páginas, la opinión de jóvenes dirigentes políticos y sociales uruguayos, sobre la relación entre la crisis económica y social en nuestro país y el pago de los intereses de la deuda.

Las opiniones han sido unánimes: los jóvenes uruguayos se manifiestan por el No Pago de la Deuda Externa y la necesidad de nuevas relaciones de intercambio.

Raúl Bula (Secretariado PIT-CNT)

FICHA!

Raúl Bula: "Vemos como muy favorable la propuesta del Comandante Fidel Castro para la creación de un frente de deudores y el No pago de la deuda externa y sus intereses"

—Ibero: ¿Cuál es la valoración que hace su organización de la situación actual del país?

—Raúl Bula: Esto se basa en la grave crisis que venimos arrastrando en estos últimos años, donde el país se vio sumergido en una dictadura fascista que fue el único mecanismo posible que tuvo el imperialismo para imponer una política fondomonetarista, la cual succionó millones y millones de dólares. En ese sentido es que entendemos que esta crisis ha enfrentado al país con el FMI al igual que el resto de América Latina y el Caribe.

Entendemos que el tema de las soluciones está directamente vinculado con la estabilización y la profundización de la democracia en nuestro país, no puede haber justicia social ni avance en este sentido mientras no se den soluciones para salarios, salud, educación, paridades porque esos son los problemas que afectan a nuestro pueblo.

—I.: ¿Cuál va a ser la posición que va a adoptar el PIT-CNT frente al problema de la Deuda Externa? y, ¿qué opinión le merece las palabras de Fidel Castro en La Habana?

—R.B. : Nosotros ya hemos expresado en otras oportunidades nuestra posición con respecto al tema, vemos como muy favorable la propuesta del Comandante Fidel Castro para la creación de un frente de deudores y para el No Pago de la Deuda Externa y sus intereses, eso se debe fundamentalmente a que entendemos que esta Deuda Externa no la podemos pagar, porque si no, no podremos superar la grave crisis económico-social que sufre nuestro país, entendemos que esta deuda no ha sido generada por los trabajadores, creemos que la deben pagar quienes se enriquecieron durante este período de dictadura, que en definitiva son la banca transnacional, la oligarquía y no los trabajadores.

El excedente de las exportaciones fue utilizado para financiar los pagos de la Deuda Externa, justamente el dinero que succiona es utilizado por los grupos dirigentes de las empresas transnacionales para poder mantener el complejo militar financiero industrial que es el que trata de amordazar nuestras economías mientras se dedican enormes gastos al armamento y a emprender proyectos de dominación universal por el famoso plan de la Administración Reagan de la "Guerra de las Galaxias". Por eso creemos que la iniciativa de La Habana debe ser el puntapié inicial para que los trabajadores tomen conciencia y empiecen a organizarse en torno a ese frente.

—I.: ¿Cuál sería la solución para el problema de la deuda y cuáles serían los mecanismos que viabilizarían esta solución?

—R.B.: La solución para el problema de la Deuda Externa está claramente reflejado en lo que ha sido la cohesión en las distintas organizaciones en el encuentro de La Habana, en lo que se refiere a la formación de un Frente Común de Deudores y la moratoria.

Por un lado se deben atender las soluciones que los trabajadores y el pueblo organizado hemos reclamado, que son en definitiva el cumplimiento de lo concertado, la participación activa de los trabajadores, los pensionistas, los jubilados, los estudiantes, en la planificación, la estructuración y la instrumentación de esos programas.

Por otro lado atender que nuestras políticas económicas estén dirigidas a la producción, a superar el problema del trabajador.

Creemos que gran parte del pago de la Deuda Externa podría ser volcado al pago de salarios y para mejorar el sistema de vida de los trabajadores eso en definitiva va a permitir la reactivación del mercado interno y con eso la producción y fuentes de trabajo, y no volcar ese dinero en armamentos.

Esperamos que este llamamiento de los compañeros cubanos sea motivo para organizar realmente un movimiento de masas, como debe ser, para poder inclinar la balanza a nuestro favor y superar esta situación, en nuestro país es muy complicado porque debemos estabilizar esta democracia.

Fieles a lo concertado, no hay que pagar la deuda externa, nunca más dictadura, represión, intervención, etc.

Juan Etchemendy (Partido Nacional)

FICHA

61696

Juan Etchemendy: La deuda externa es el factor esencial para la unidad latinoamericana.

—Ibero: ¿Cómo evalúa, desde la visión de su partido, la situación política, económica y social de nuestro país?

—Juan Etchemendy: Como militante del Partido Nacional, creo que el Uruguay está en una época de profunda crisis, es una crisis que no es de ahora sino que lleva ya varios años, de la época más o menos del 60 El Uruguay vivió un auge económico que era ficticio ya que no se habían tomado las bases reales para proyectarlo hacia un mayor crecimiento y poder mantener ese auge económico que se daba en ese momento. A partir de entonces, el Uruguay comienza a sufrir una crisis cada vez más acentuada, y que durante los últimos años de dictadura fue profundizada.

Concretamente hoy, el Uruguay tiene una relación de dependencia que es la causa de la tremenda deuda externa que tiene el país. Creemos que hoy el actual gobierno no está tomando las medidas que debía haber tomado y no tiene un programa definido en cuanto a la reactivación de la economía del país para que luego puedan aumentar los salarios, para que haya una mayor justicia social.

—I.: De acuerdo a los planteos de Fidel Castro en la Conferencia Cumbre de La Habana acerca de la Deuda Externa, ¿cuál es su opinión sobre este tema?

—J. E.: Creemos que la Deuda Externa es un problema complicado, y hay que analizarlo y profundizarlo muy bien. En el Uruguay la Deuda Externa se ha multiplicado en los últimos años y sabemos muy bien que la gran mayoría de esa deuda fue invertida no justamente en beneficio y crecimiento del país, sino que la dictadura la empleó en mantener un aparato represivo, en volcarla en contra del propio pueblo. Creemos entonces, que los acreedores tienen una gran responsabilidad en cuanto a la voluminosa Deuda Externa que tiene hoy el país. La deuda existe y reconocemos parte de ella, pero en las condiciones actuales, de la manera en que el FMI plantea que debe pagarse esa deuda, no se puede aceptar. Primero se tienen que definir políticas claras para que el país pueda avanzar hacia un desarrollo positivo, con un mayor nivel de vida de la población y luego veríamos si se paga o no se paga y en qué términos lo haríamos.

Esta es una situación que a nivel de Latinoamérica está generalizada y no creemos que esfuerzos aislados de Uruguay o de cualquier país del continente pueda imponer un montón de condiciones. Por esto creo que hay que enfrentar este tema a nivel latinoamericano, todos los países unidos, todos con una misma propuesta, entonces ahí definir y concretar claramente cuáles son los objetivos y de qué manera Latinoamérica resolvería este problema sin que recaiga en las mayorías populares.

—I.: ¿O sea que ésta sería la solución a este problema, una unidad latinoamericana para, en conjunto, tomar una decisión?

—J.E.: Yo creo que sí, que se está hablando mucho de la integración latinoamericana y creo que la Deuda Externa es uno de los factores esenciales, es el primer factor de la unidad que tenemos; luego habría que instrumentar algunos otros para lograr la unidad latinoamericana. Pero creo que el No Pago de la Deuda Externa para realmente salir de esta situación, pasa por una unidad latinoamericana donde se concreten claramente los objetivos.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63981

FECHA 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SPANCHIS

NOMBRES: JAVIER -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1969

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: ESTUDIANTE LUGAR DE TRABAJO: UTU

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.:

FECHA NACIMIENTO:

HIJOS:

LA HORA
03-09-85

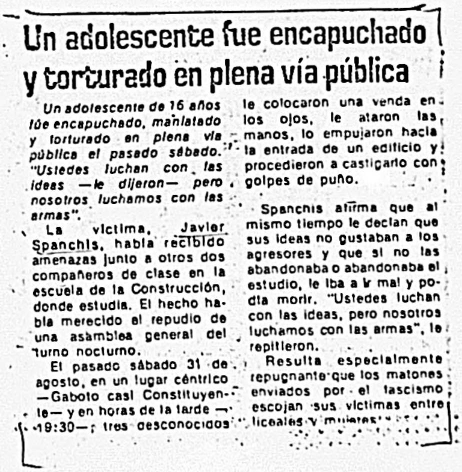

Un adolescente fue encapuchado y torturado en plena vía pública

Un adolescente de 16 años fue encapuchado, maniatado y torturado en plena vía pública el pasado sábado. "Ustedes luchan con las ideas —le dijeron— pero nosotros luchamos con las armas".

La víctima, Javier Spanchis, había recibido amenazas junto a otros dos compañeros de clase en la escuela de la Construcción, donde estudia. El hecho había merecido el repudio de una asamblea general del turno nocturno.

El pasado sábado 31 de agosto, en un lugar céntrico —Gaboto casi Constituyente— y en horas de la tarde —19:30— tres desconocidos le colocaron una venda en los ojos, le ataron las manos, lo empujaron hacia la entrada de un edificio y procedieron a castigarlo con golpes de puño.

Spanchis afirma que al mismo tiempo le decían que sus ideas no gustaban a los agresores y que si no las abandonaba o abandonaba el estudio, le iba a ir mal y podía morir. "Ustedes luchan con las ideas, pero nosotros luchamos con las armas", le repitieron.

Resulta especialmente repugnante que los matones enviados por el fascismo escojan sus víctimas entre liceales y mujeres

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63982

FECHA 24/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCAVINO

NOMBRES: JULIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DIREGENTE PASTORAL JUVENIL

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

"LA JUVENTUD" SUPLEMENTO JUVENIL DE "JUVENTUD"

63982

FICHA

Laura Córdoba (Sector Estudiantil Movimiento 26 de Marzo) FICHA

Laura Córdoba: el No Pago de la Deuda y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional es el camino para la liberación definitiva de nuestros pueblos

–Ibero: ¿Cúal es la valoración que hace su organización de la situación política actual del país?

–Laura Córdoba: El mundo capitalista vive hoy una profunda crisis económica estructural, crisis ésta más grave que la del 29. Hoy, el sistema se encuentra golpeado en cada uno de sus asientos económicos esenciales; para confirmar esto alcanza sólo con echar una mirada a lo que sucede en Medio Oriente, Sudáfrica, Europa, los propios EEUU, América Latina y el Caribe.

La evidente debilidad del sistema y el avance decidido de los pueblos en lucha por su independencia se reflejan, hoy como ayer, en la situación actual del país.

Nunca como hoy nuestra patria ha visto tanta desocupación, hambre y miseria. Los índices de mortalidad infantil son cada día más elevados, al igual que los índices de desnutrición que se encuentran cercanos al 50 por ciento para los niños menores de 1 año.

La desocupación crece día a día abarcando cada día más jóvenes, que de esta manera se encuentran en un callejón sin salida.

Resumiendo, nunca como hoy en nuestro país se ha privado a tanta gente de; salud, vivienda, trabajo, educación, etc.

–I.: ¿Qué posición van a adoptar frente al problema de la Deuda Externa, y, ¿qué opinan de lo dicho por el Comandante Fidel Castro?

–L.C.: Al igual que el Comandante Fidel Castro, nosotros pensamos que sobran argumentos económicos, políticos y morales para no pagar la deuda externa.

Económicos, porque un país como Uruguay, con una deuda de 5.500.000.000 de dólares y una exportación de sólo 1.000.000.000, jamás puede pagar la deuda. Por otra parte, nos encontramos con una feroz política proteccionista por parte de los EE.UU y la Comunidad Económica Europea con su política de subsidio a las exportaciones, ante lo cual es imposible competir.

ble, porque hay que imponerle a la población tales sacrificios que cualquier gobierno que intentará hacerlo por un período prolongado se desplastaría de tal manera que se derrumbaría.

En el plano moral, porque mucho de ese dinero se fugó y volvió a los países desarrollados, una parte se malgastó, otra se empleó en comprar armas y otra se despilfarró.

Hoy se mata de hambre a los trabajadores, a los campesinos, a las capas medias y a la población para poder pagar la deuda. Pero reafirmando las palabras de Fidel, no basta con no pagar la deuda, hace falta [illegible] Orden Económico Internacional. Por eso, además, entendemos justa la frase del Comandante en Jefe Fidel Castro: "la cancelación de la deuda o la muerte política de los procesos democráticos en América Latina".

–I.: ¿Cual sería la solución y los mecanismos correspondientes para el problema de la Deuda Externa?

–L.C.: El No Pago de la Deuda Externa implica la instalación de un Nuevo Orden Económico Internacional, para lo cual se hace necesario lograr la unidad de todas las fuerzas democráticas, antioligárquicas y antimperialistas del país para poder entonces, alcanzar la unidad latinoamericana y del Tercer Mundo.

Estas dos consignas son un instrumento poderosísimo de unidad y movilización de nuestro pueblo. Como planteó nuestro querido compañero Orlando Fereyra, Secretario General de Relaciones Internacionales de nuestro Movimiento, en la cumbre de La Habana, se hace necesario la creación de Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa, que no es más que la continuidad y materialización del planteo del Comandante Castro.

Hoy los pueblos son concientes de la realidad en que vivimos, han dicho basta al saqueo, a la violación de los Derechos Humanos, a la explotación más despiadada de la historia del hombre.

Este evento en Cuba y la actitud constructiva de la inmensa mayoría de los representantes de los pueblos del Tercer Mundo, demuestra que no quieren vivir más en la pobreza, que están decididos a buscar la felicidad de nuestros pueblos, y lo que es más, han encontrado el camino para hacerlo.

El No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional, así como la formación de Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda, es el camino de la liberación definitiva de nuestros pueblos.

FICHA

Julio Scavino (Dirigente Pastoral Juvenil) FICHA

Julio Scavino: Debemos terminar con este viejo orden tanto económico como social y hacer que los pobres no se empobrezcan más y los ricos dejen de enriquecerse

–Ibero: ¿Cúal es el análisis que hace su organización de la situación actual del país?

–Julio Scavino: Creo que no es la Iglesia la que tiene que hacer una valoración de la situación, sino que deben ser todos los cristianos unidos, los que deben hacerlo. Por nuestra parte sufrimos como cualquier uruguayo la situación de crisis muy grande, el gran deterioro a nivel nacional. Por otro lado hay un avance en cuanto a la libertad y un gran movimiento político como resultado de la lucha diaria que mantuvimos. Debemos saber cuidarlos y procurar insertarnos cada día más en estos logros, llegando a abarcar más espacios y mayor organización. Estas son expresiones puramente personales, pero en general se tiende a tener una reflexión –en conjunto con toda la Iglesia– en cuanto a los problemas más graves que afectan a toda la población cristiana, la cual está estrechamente relacionada con nosotros.

–I.: ¿Cual es la posición que va a adoptar la Iglesia frente al problema de la deuda?, ¿qué opina de lo dicho por Fidel Castro en la reciente Cumbre de La Habana?

–J.S.: La Iglesia no se para frente al problema de la deuda y decide, yo creo que acá sería mejor hacer mención en lo que es la Teología de la Liberación. Esta reflexión surge desde el momento en que la deuda afectó de manera indistinta a una gran cantidad de países, empobreciéndolos, llevándolos a una situación de escándalo frente a Dios. Nosotros entendemos que la pobreza puede surgir de distintas maneras o por diferentes hechos, la Iglesia condena cualquier situación que arrastre a los cristianos a ella; en este caso el factor determinante de que en América Latina y el Tercer Mundo exista el hambre es la Deuda Externa.

Nosotros sabemos que la deuda, el importe de la deuda, ha sido empleado en reprimir a nuestro pueblo, significando a su vez el hambre para un montón de personas. Esto es claramente inmoral, cualquier mecanismo de explotación de unos sobre otros es inmoral y atenta directamente contra lo que el Padre quiere para nosotros. El nos quiere libres, iguales y unidos.

En cuanto a lo dicho por Fidel, nosotros no podemos afirmar si el pueblo debe pagar o no la deuda, ese es un problema y una responsabilidad que debe afrontar cada cristiano por sí mismo, siguiendo los lineamientos de lo que el pueblo en general decida.

Por supuesto que la Iglesia no la podemos separar del pueblo de ninguna manera y es responsabilidad de ese pueblo el tratar de que ella acompañe el proceso.

El caso más típico de esto es Nicaragua, donde vemos clarísimo que la Iglesia juega determinados roles en servicio de un interés u otro.

Tal vez la Iglesia no se pronuncie nunca por el No Pago de la Deuda Externa, pero creo que hay una cosa clara, ella no quiere que el hombre explote al hombre. En este caso, la Deuda Externa es ese mecanismo, deteriorando las economías latinoamericanas, con sus políticas económicas dirigidas por el FMI.

Lo que nosotros en definitiva queremos, es no separar nunca más la Iglesia del pueblo, queremos romper con los viejos esquemas. Pensamos que justamente la misión del cristiano es demostrar a los demás que hay un nuevo tipo de vida y que lo vamos a hacer entre todos. Debemos lograr que los cristianos logren romper con este sistema ya vacío y caduco, de explotación y empobrecimiento de las regiones de América Latina y el mundo.

–I.: ¿Cual es la solución a este problema de la Deuda Externa y los mecanismos correspondientes a seguir?

–J.S.: Es evidente que este Orden es injusto e inmoral, y como ya decía Paulo VI, tenemos el compromiso de transformarlo por completo. El dominio y la explotación por la fuerza son cosas que atentan contra el hombre y por lo tanto no lo podemos permitir, por el contrario, debemos condenarlo y buscar los mecanismos correspondientes para eliminar este tipo de método en nuestro planeta. Los cristianos debemos unirnos para encontrar la solución a este grave problema que afecta a una gran parte de naciones en todo el mundo. Es fundamental para encontrar la paz y la felicidad, terminar con la explotación del hombre para siempre.

En definitiva, debemos terminar con este Viejo Orden, tanto económico como social y encontrar las soluciones para que los pobres no se empobrezcan más y los ricos dejen de enriquecerse.

1985

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 63983
FECHA 14/9/85

ORGANIZACION: 26 de MARZO

APELLIDOS: CORDOBA

NOMBRES: LAURA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: SECTOR ESTUDIANTIL del 26 d M.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

"LA JUVENTUD" SUPLEMENTO JUVENIL DE "JUVENTUD"

FICHA Laura Córdoba (Sector Estudiantil Movimiento 26 de Marzo) FICHA

–Ibero: ¿Cúal es la valoración que hace su organización de la situación política actual del país?

–Laura Córdoba: El mundo capitalista vive hoy una profunda crisis económica estructural, crisis ésta más grave que la del 29. Hoy, el sistema se encuentra golpeado en cada uno de sus asientos económicos esenciales; para confirmar esto alcanza sólo con echar una mirada a lo que sucede en Medio Oriente, Sudáfrica, Europa, los propios EEUU, América Latina y el Caribe.

La evidente debilidad del sistema y el avance decidido de los pueblos en lucha por su independencia se reflejan, hoy como ayer, en la situación actual del país.

Nunca como hoy nuestra patria ha visto tanta desocupación, hambre y miseria. Los índices de mortalidad infantil son cada día más elevados, al igual que los índices de desnutrición que se encuentran cercanos al 50 por ciento para los niños menores de 1 año.

La desocupación crece día a día abarcando cada día más jóvenes, que de esta manera se encuentran en un callejón sin salida.

Resumiendo, nunca como hoy en nuestro país se ha privado a tanta gente de; salud, vivienda, trabajo, educación, etc.

–I.: ¿Qué posición van a adoptar frente al problema de la Deuda Externa?, y, ¿qué opinan de lo dicho por el Comandante Fidel Castro?

–L.C.: Al igual que el Comandante Fidel Castro, nosotros pensamos que sobran argumentos económicos, políticos y morales para no pagar la deuda externa.

Económicos, porque un país como Uruguay, con una deuda de 5.500.000.000 de dólares y una exportación de sólo 1.000.000.000, jamás puede pagar la deuda. Por otra parte, nos encontramos con una feroz política proteccionista por parte de los EE.UU y la Comunidad Económica Europea con su política de subsidio a las exportaciones, ante lo cual es imposible competir.

ble, porque hay que imponerle a la población tales sacrificios que cualquier gobierno que intentará hacerlo por un período prolongado se desgastaría de tal manera que se derrumbaría.

En el plano moral, porque mucho de ese dinero se fugó y volvió a los países desarrollados, una parte se malgastó, otra se empleó en comprar armas y otra se despilfarró.

Hoy se mata de hambre a los trabajadores, a los campesinos, a las capas medias y a la población para poder pagar la deuda. Pero reafirmando las palabras de Fidel, no basta con no pagar la deuda, hace falta además la creación del Nuevo Orden Económico Internacional. Por eso, además, entendemos justa la frase del Comandante en Jefe Fidel Castro: "la cancelación de la deuda o la muerte política de los procesos democráticos en América Latina".

–I.: ¿Cual sería la solución y los mecanismos correspondientes para el problema de la Deuda Externa?

–L.C.: El No Pago de la Deuda Externa implica la instalación de un Nuevo Orden Económico Internacional, para lo cual se hace necesario lograr la unidad de todas las fuerzas democráticas, antioligárquicas y antimperialistas del país para poder entonces, alcanzar la unidad latinoamericana y del Tercer Mundo.

Estas dos consignas son un instrumento poderosísimo de unidad y movilización de nuestro pueblo. Como planteó nuestro querido compañero Orlando Pereyra, Secretario General de Relaciones Internacionales de nuestro Movimiento, en la cumbre de La Habana, se hace necesaria la creación de Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa, que no es más que la continuidad y materialización del planteo del Comandante Castro.

Hoy los pueblos son concientes de la realidad en que vivimos, y han dicho basta al saqueo, a la violación de los Derechos Humanos, a la explotación más despiadada de la historia del hombre.

Este evento en Cuba y la actitud constructiva de la inmensa mayoría de los representantes de los pueblos del Tercer Mundo, demuestra que no quieren vivir más en la pobreza, que están decididos a buscar la felicidad de nuestros pueblos, y lo que es más, han encontrado el camino para hacerlo.

El No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional, así como la formación de Comisiones Nacionales para el Estudio del No Pago de la Deuda, es el camino de la liberación definitiva de nuestros pueblos.

Laura Córdoba: el No Pago de la Deuda y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional es el camino para la liberación definitiva de nuestros pueblos.

FICHA Julio Scavino (Dirigente Pastoral Juvenil) FICHA

–Ibero: ¿Cúal es el análisis que hace su organización de la situación actual del país?

–Julio Scavino: Creo que no es la Iglesia la que tiene que hacer una valoración de la situación, sino que deben ser todos los cristianos unidos, los que deben hacerlo. Por nuestra parte sufrimos como cualquier uruguayo la situación de crisis muy grande, el gran deterioro a nivel nacional. Por otro lado hay un avance en cuanto a la libertad y un gran movimiento político como resultado de la lucha diaria que mantuvimos. Debemos saber cuidarlos y procurar insertarnos cada día más en estos logros, llegando a abarcar más espacios y mayor organización. Estas son expresiones puramente personales, pero en general se tiende a tener una reflexión –en conjunto con toda la Iglesia– en cuanto a los problemas más graves que afectan a toda la población cristiana, la cual está estrechamente relacionada con nosotros.

–I.: ¿Cual es la posición que va a adoptar la Iglesia frente al problema de la deuda?, ¿qué opina de lo dicho por Fidel Castro en la reciente Cumbre de La Habana?

–J.S.: La Iglesia no se para frente al problema de la deuda y decide, yo creo que acá sería mejor hacer mención en lo que es la Teología de la Liberación. Esta reflexión surge desde el momento en que la deuda afectó de manera indistinta a una gran cantidad de países, empobreciéndolos, llevándolos a una situación de escándalo frente a Dios. Nosotros entendemos que la pobreza puede surgir de distintas maneras o por diferentes hechos, la Iglesia condena cualquier situación que arrastre a los cristianos a ella; en este caso el factor determinante de que en América Latina y el Tercer Mundo exista el hambre es la Deuda Externa.

Nosotros sabemos que la deuda, el importe de la deuda, ha sido empleado en reprimir a nuestro pueblo, significando a su vez el hambre para un montón de personas. Esto es claramente inmoral, cualquier mecanismo de explotación de unos sobre otros es inmoral y atenta directamente contra lo que el Padre quiere para nosotros, El nos quiere libres, iguales y unidos.

En cuanto a lo dicho por Fidel, nosotros no podemos afirmar si el pueblo debe pagar o no la deuda, ese es un problema y una responsabilidad que debe afrontar cada cristiano por sí mismo, siguiendo los lineamientos de lo que el pueblo en general decida.

Por supuesto que la Iglesia no la podemos separar del pueblo de ninguna manera y es responsabilidad de ese pueblo el tratar de que ella acompañe el proceso.

El caso más típico de esto es Nicaragua, donde vemos clarísimo que la Iglesia juega determinados roles en servicio de un interés u otro.

Tal vez la Iglesia no se pronuncie nunca por el No Pago de la Deuda Externa, pero creo que hay una cosa clara, ella no quiere que el hombre explote al hombre. En este caso, la Deuda Externa es ese mecanismo, deteriorando las economías latinoamericanas, con sus políticas económicas dirigidas por el FMI.

Lo que nosotros en definitiva queremos, es no separar nunca más la Iglesia del pueblo, queremos romper con los viejos esquemas. Pensamos que justamente la misión del cristiano es demostrar a los demás que hay un nuevo tipo de vida y que la vamos a hacer entre todos. Debemos lograr que los cristianos logren romper con este sistema ya vacío y caduco, de explotación y empobrecimiento de las regiones de América Latina y el mundo.

–I.: ¿Cual es la solución a este problema de la Deuda Externa y los mecanismos correspondientes a seguir?

–J.S.: Es evidente que este Orden es injusto e inmoral, y como ya decía Paulo VI, tenemos el compromiso de transformarlo por completo. El dominio y la explotación por la fuerza son cosas que atentan contra el hombre y por lo tanto no lo podemos permitir, por el contrario, debemos condenarlo y buscar los mecanismos correspondientes para eliminar este tipo de método en nuestro planeta. Los cristianos debemos unirnos para encontrar la solución a este grave problema que afecta a una gran parte de naciones en todo el mundo. Es fundamental para encontrar la paz y la felicidad, terminar con la explotación del hombre para siempre.

En definitiva, debemos terminar con este Viejo Orden, tanto económico como social y encontrar las soluciones para que los pobres no se empobrezcan más y los ricos dejen de enriquecerse.

Julio Scavino: Debemos terminar con este viejo orden tanto económico como social y hacer que los pobres no se empobrezcan más y los ricos dejen de enriquecerse.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CORDOBA NOMBRES: LAURA.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
4/12/85	MEMO 41/80		SE INFORMA QUE LA CAUSANTE SERIA MIEMBRO
	DNII		DE EL MOVIMIENTO 26 de MARZO "SEISPUNTISTA"
			EN LA FICHA DE GUILLERMO DERMIT [illegible] Nº 52402-
			ESTA EL MEMO-

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 63984
FECHA: 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALUAREZ

NOMBRES: PAKER-

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Paspte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO:

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS:

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro.

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO:

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO:

HIJOS:

F. H 2

LA HORA
04-09-85

03-9-985

¿Y ahora qué, Sr. Paker Alvarez?

En artículo publicado en LA HORA SINDICAL del martes 20 de agosto, hice referencia al Sr. Paker Alvarez como responsable del "apuntalamiento" de docentes ante la interventora militar de la dictadura. No fue una afirmación irresponsable, nosotros no nos guiamos por la "convicción moral", sino que tuvimos en cuenta las denuncias fundadas de AFUPRIM-FUM (Trabajadores de Educación Primaria).

Días después, el Sr. Alvarez se hizo presente en la Escuela N° 148, que dirige el compañero Víctor Brindisi, ante el cual trató de "limpiarse", y hasta se mostró quejoso de lo que se le imputaba "injustamente".

Es por eso que nos sentimos obligados a hacer algunas precisiones y aportar pruebas. Y vamos a repetir por centésima vez que no somos revanchistas. Somos conscientes de que hubo gran cantidad de trabajadores que en estos casi doce años de oprobio, tuvieron que "parar la olla" dentro de las reglas de juego del "proceso".

Pero de ahí a ser delatores, ejecutores fieles de la política de la dictadura en cargos docentes o no, hay un trecho.

No empareJaremos y creemos sinceramente que todo ser humano tiene derecho a una segunda oportunidad. Como el soldado que denunció las tumbas clandestinas del Batallón 13° de Infantería. O el muchacho reclutado por el Servicio de Inteligencia, que participó en una reciente Conferencia de Prensa en AEBU.

Pero, Sr. Alvarez no nos pongamos de antemano pieles de cordero. Ud. se fue a Buenos Aires cuando aquí los aires de democracia se le hicieron irrespirables.

Luego regresó, quizá aconsejado por algún amigo que le aseguró que aquí "no pasaría nada", ¿verdad?

Y el Consejo de Primaria se vio obligado a ubicarlo en Talleres, porque su vieja y querida "oficina de seguridad" era ya —por suerte y por justicia— solo un mal recuerdo. En talleres duró 48 horas, porque el digno personal de esa sección actuó como actúan en todas partes los trabajadores dignos.

Ahora está en Intendencia. ¿Dónde estará mañana?

Entiéndalo bien, Sr. Alvarez, no hay nada personal contra Ud.. Pero sí hay mucho sagrado odio, mucho resentimiento acumulado hacia la dictadura que nos oprimió durante estos oscuros años.

Y el pueblo uruguayo, ya antes del 25 de noviembre de 1984 —sin duda desde la huelga general que respondió al golpe del 27 de junio de 1973— declaró a esa dictadura y sus actos "írritos, nulos y sin ningún valor para siempre".

Didaskó Pérez

Algo más sobre el señor Paker Alvarez

Este facsimil tendría que haber acompañado la nota publicada ayer en el suplemento sindical de LA HROA, bajo el título de *¿Y ahora qué, Sr. Páker Alvarez?*

Ello hubiera dado mayor contundencia a las afirmaciones del maestro Didaskó Pérez, uno de los tantos docentes que sufrió en carne propia el odio y la saña de la dictadura a la cual sirvieron con fidelidad y obsecuencia, hombres como Páker Alvarez.

El documento, cuyo facsimil reproducimos, es una prueba llevantable de la nefasta labor de este ciudadano, como inquisidor y soplón de la dictadura, responsable de la destitución de tantos funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza primaria.

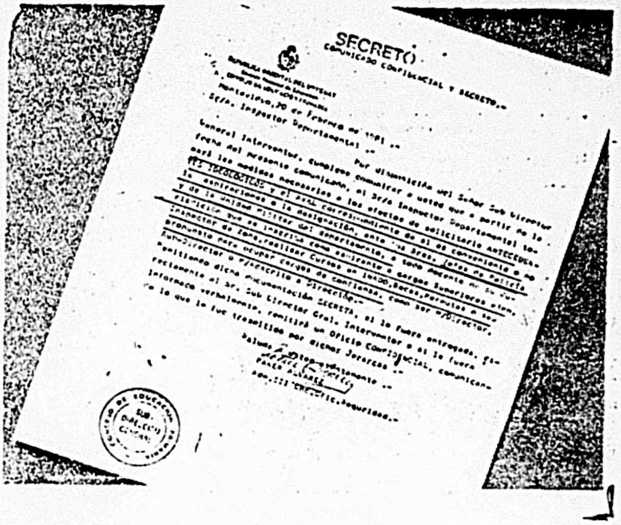

SECRETO
COMUNICADO CONFIDENCIAL Y SECRETO.-

¿SOH?

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63985
FECHA: 14/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSALES

NOMBRES: YEANNETTE-

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1964-

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: SECRETARÍA de ORGANIZACIÓN de COMITE de BASE "BELLIZI"- PERTENESE a la UJC.

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

24
01-[illegible]-85

Otra militante amenazada fue agredida

Hay cartas, descripción de autos y personas, pero la policía sólo dijo que "no sabe lo que hacer"

Una nueva agresión a una militante frenteamplista fue perpetrada con total impunidad el lunes último y aunque se poseen dos cartas amena[illegible] la descripción de dos vehículos que habían realizado seguimientos a la joven y hasta la descripción de una de las personas que la seguía y que llegó a interceptarla para amenazarla, las autoridades policiales, cuando se radicó la denuncia afirmaron "no saber qué hacer".

Yeannette Rosales, de 21 años, secretaria de organización del Comité de Base "Bellizzi" (Gronardo 3279) en Maroñas, muestra una herida en su rostro, producto de un objeto filoso que le lanzaron de un Fiat 600 amarillo, en el cual la habían estado siguiendo durante semanas.

Primero, Yeanette comenzu a recibir llamados telefónicos a su trabajo donde le advertían que dejara de militar. Las amenazas se reiteraban hasta tres o cuatro veces al día.

Luego comenzaron una serie de diarios seguimientos en dos vehículos: un Ford Falcon bordó de techo negro y un Fiat 600 amarillo.

Después recibió dos cartas anónimas que la amenazaban de muerte:

YANNETTE: Hola, que tal, somos nosotros te lo advertimos, hoy te lo prometemes. Como todos los anteriores no te olvides de ir a la TREINTA LUEGO A LA HORA, etc. Tú tenés familia y compañeros a los cuales querés mucho; qué nos importa si tú tienes una gran guardia, si tu familia no la tiene. PERO TE QUEREMOS A TI Algún día vas a estar sola CUIDATE cuando ello suceda. Sabemos mucho de ti, para que veas que no mentimos. REPRESENTANTE ante la coordinadora del comité BELLIZZI verdad. Esa es una de las tantas cosas que de ti sabemos. CUIDADO YA ESTA CERCA TU TURNO Te vamos a hacer algo que jamás lo olvidarán. MUERAN FRENTEAMPLISTAS COMUNISTAS HASTA MUY PRONTO POR FAVOR NO NOS CORTES LA LLAMADA EL TELEFONO CUESTA HASTA MAÑANA".

La otra: YEANNETE: Hoy te advertimos, abandona la militancia deja todo, sabemos que pertenecés a la UJC Alejate dejá todo. YA TU VIDA PELIGRA TE ESTAMOS VIGILANDO".

Las dos cartas escritas con la misma máquina, ambas en el mismo papel. Una enviada por correo, la otra en un sobre azul por debajo de la puerta.

En otra [illegible] en una cabina telefónica, se detuvo junto a ella el Ford Falcon y un hombre de 35 a 40 años, de complexión fuerte, alto, pelo negro corto, bigote, traje y corbata, la interceptó y la empezó a interrogar, después le dijo que él sabía todo de ella y finalmente le advirtió que si no dejaba de militar le iba a suceder algo que no podía imaginar.

El lunes 26, recibió otra llamada en su trabajo, esta vez le dijeron que iban a pasar a los hechos. Esa noche cuando salió de su casa al almacén, el Fiat 600 amarillo frenó junto a ella y desde su interior le arrojaron algo que le lastimó el rostro. Tres personas iban en el auto. Al día siguiente volvían a amenazarla por teléfono.

El miércoles 28 a las 17 hs. hizo la denuncia a la Seccional 16 El comisario De los Santos, le dijo que era algo nuevo" y que no sabía qué hacer". No le pidieron las cartas. Sólo labraron un acta y días más tarde policías uniformados estuvieron en su barrio preguntando por el caso de una joven agredida en un Comité de Base el domingo 25 después del acto".

Yeanette también fue atendida por un médico forense, que sólo le confirmó que le pegaron con algo filoso. Le hicieron exámenes.

Yo voy a seguir militando. Esto no me va a acobardar. Pero sí me pregunto porqué se sigue deteniendo pegatineros en lugar de aclarar estos casos", dice Yeanette.

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63986

FECHA 14/9/85

ORGANIZACION: IDI

APELLIDOS: ORPIN

NOMBRES: GUSTAVO CONO

C.I.Nro.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro.:** .... **Ppte.:** ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... **DOMICILIO:** ....

OCUPACION: .... **LUGAR DE TRABAJO:** ....

CUTIS: .... **OJOS:** .... **CABELLOS:** ....

PESO: .... **ESTATURA:** .... **SEÑAS PARTICULARES:** ....

....

ACTIVIDADES: JUDICIAL -

....

....

....

HIJO DE: .... **Y DE:** ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro** ....

FECHA NACIMIENTO: .... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ....

.... **OCUPACION:** .... **L.TRABAJO:** ....

HIJOS: ....

....

....

....

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Cté. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo "Pioneros".

✓ 2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

✓ 3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

✓ 4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

✓ 5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

✓ 6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos Aires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Crno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)

Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituidos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

R3

8.- [redacted]

P.D.C. Es otro Gerente de EISA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.

P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Cté. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Cté. "NUBIE YIC".-

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las [illegible] gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el Secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una [illegible] de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

PCU
NUBLE YIC

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, un ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos dí
dos votó un
reinstitucionali
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es u
preocupación,
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la d
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y c
secundar a l
Domingo pa
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opo
dora.
Nosotros,
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner p
o defina una
las relaciones

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63987

FECHA: 14/9/85

ORGANIZACION: P.D.C.-

APELLIDOS: ORPIN

NOMBRES: ESTELA

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Papte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: ....

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro. ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

6398 f 82

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Cté. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo. "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C.. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos A ires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Crno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

6398743

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)
Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituidos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.-
P.D.C. Es otro Gerente de BISA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.
P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Cté. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Cté. "NUBIS YIC".-

"LA HORA"

6.3.[illegible].H.4.

Jueves 25 de julio de 1985

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las [illegible] gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el Secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una serie de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, aquel ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos di
dos votó un
reinstitucionali
Previsión Soci
Después de
das, de un trat
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es u
preocupación,
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zalda,
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y cc
secundar a l
Domingo pa
perialista del
lolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opc
dora.
Nosotros,
gobiernos, sc
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

281.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63988

FECHA 14/9/85

ORGANIZACION: P.D.C.-

APELLIDOS: ORPIN

NOMBRES: SYLVIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6398843

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)
Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituídos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.-
P.D.C. Es otro Gerente de EUSA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.
P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Ctê. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Ctê. "NUBIS YIC".-

"LA HORA" [illegible]

Jueves 25 de julio de 1985

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las [illegible] gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el Secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una [illegible] de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, [illegible] militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos dí
dos votó un
[illegible]
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es u
preocupación,
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Éstas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida,
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y cc
secundar a l
Domingo par
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opo
dora

Nosotros, l
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

[illegible]

GAVAZO, CORDERO
CAMPOS HERMIDA
Y GORDON
RESPONSABLES
DE CRIMENES
DE GATTI Y DUAR

EXCLUSIVO

“Dignidad”
Joan Man
en su visit
a Montevi

↑

Dignidad 4 de Junio de [illegible]

EXCLUSIVA DE "DIGNIDAD" CON JOAN MANUEL SERRAT

"Posiblemente vuelva en Enero..."

Luego de una paciente búsqueda y una larga espera, logramos ubicar en el hall del Victoria Plaza Hotel alrededor de las 17 horas del sábado pasado al otrora "noi de Poble Sec", el cantautor catalán Joan Manuel Serrat, que se mostraba visiblemente cansado como consecuencia de este viaje relámpago a nuestra ciudad en donde permaneció poco más de cuarenta y ocho horas solamente. [illegible] una entrevista más extensa, la cual quedó pendiente para otra ocasión, pero sí mantuvimos un ligero diálogo, un tanto informal a través del cual Serrat dejó denotar su interés de pasar lo más inadvertido posible en este apresurado pasaje por Montevideo, su intención de visitar a ciertas personas con las cuales mantiene vínculos amistosos, sus deseos de recorrer al menos por pocas horas nuestro más importante balneario y la casi cierta probabilidad de volver a actuar en nuestro medio en el próximo mes de enero con la consiguiente presentación de nuevos temas tal como acostumbra cada vez que lleva a cabo una de sus esporádicas presentaciones por estas márgenes del Plata.

Este catalán, que por más de una década se vio privado de actuar en nuestro país merced a la dictadura, que participó en varios recitales llevados a cabo básicamente en su Barcelona natal en solidaridad con nuestros presos políticos, para los cuales contribuyó a recaudar fondos, que mantuvo amistades entrañables [illegible] como ya lo había hecho anteriormente para otros medios de difusión Mario Benedetti, la concreción de un larga duración conjunto que todos los uruguayos amantes de la cultura esperaremos con impaciencia. A no dudarlo, será una perfecta simbiosis poético-musical que seguramente, como toda la poesía que ha musicalizado Serrat, será de máximo nivel, más si tenemos en cuenta el significativo apoyo de la riqueza literaria de nuestro gran escritor.

Este es a grandes rasgos, el breve diálogo que mantuvimos en forma bastante acelerada con el juglar catalán Joan Manuel Serrat, en el hall del hotel, en momentos en que ingresaba a él junto a su representante.

— Dignidad: ¿Qué tal, Joan Manuel?

— Serrat: Hola. ¿Qué desean...?

— Dignidad: Somos del semanario Dignidad. Quisiéramos hacerte algunas preguntas...

— Serrat: Me deben perdonar pero no cuento casi con tiempo.

— Dignidad: Sabemos que estás sumamente ocupado, seremos breves.

— Serrat: Es que mi venida a Montevideo ha sido un tanto relámpago y aún me quedan muchas cosas por hacer.

— Dignidad: Lo entendemos, pero quisiéramos que nos explicaras más concretamente el motivo de tu venida.

— Serrat: Bueno, pues a entrevistarme con vuestro Mario Benedetti.

— Dignidad: ¿A los efectos...?

— Serrat: Ya deben saberlo. La preparación de algunas grabaciones con Mario, cosa que hace tiempo estaba dentro de nuestros planes. En realidad fue un proyecto mutuo.

— Dignidad: Seguramente será excelente el resultado. ¿Podrías darnos una fecha aproximada de cuándo será editado este trabajo?

— Serrat: No puedo adelantarles nada pues todo esto requiere su tiempo y apenas estamos en la etapa de preparación. Faltan gran cantidad de ajustes y detalles para la concreción definitiva de este trabajo.

— Dignidad: ¿Cierto que has visitado un estudio discográfico de nuestro medio para realizar algunas grabaciones referentes a ese futuro disco ya en elaboración?

— Serrat: Efectivamente. Es parte del trabajo.

— Dignidad: ¿Has terminado esa etapa?

— Serrat: Faltan cosas por hacer aún.

— Dignidad: ¿Volverás en fecha próxima a actuar en nuestro medio?

— Serrat: Posiblemente en enero.

— Dignidad: ¿Posiblemente...?

— Serrat: Pues existe la posibilidad si las cosas salen como planeamos.

— Dignidad: ¿Vendrás con tu familia?

— Serrat: Es probable.

— Dignidad: ¿Volvés a tu casa finca de Camprodon en los pre-Pirineos?

— Serrat: No es mía, es de mi madre.

— Dignidad: ¿Cómo está ella?

— Serrat: Pues muy bien por suerte, muy bien...

— Dignidad: Nuestros saludos.

— Serrat: Muchas gracias... si me disculpan, debo retirarme.

— Dignidad: ¿Tendremos la oportunidad de lograr una entrevista más extensa cuando regreses?

— Serrat: Disponiendo de más tiempo será un placer, cómo no.

— Dignidad: Suerte y buen viaje.

— Serrat: Gracias, adiós...

S.C.

Fotos: Amílcar Centurión

Una vez finalizado el diálogo le hicimos entrega de varios semanarios recientemente editados por Dignidad, cosa que Serrat agradeció gentilmente. Luego se dirigió hacia el elevador que lo transportaría a la suite 1102. Hasta pronto.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los psicólogos que trabajan en la ADMINISTRACION PUBLICA para el día 10 de JUNIO a las 20.30 horas en el local de la COORDINADORA DE PSICOLOGOS (PABLO DE MARIA 1381). Objetivo: Reconocimiento profesional y otros.

o de
JUEVES EN
ORDINARIA

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63989
FECHA: 14/9/05

ORGANIZACION: P-C-

APELLIDOS: GOMEZ

NOMBRES: JOSE MANUEL -

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: POSEE - UN KIOSCO - EN CARRASCO -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Cté. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo. "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985) 63989 -
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos A ires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Cmno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

F.3

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)
Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituidos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.- ______________________
P.D.C. Es otro Gerente de EMSA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.
P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Cté. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Cté. "NUBLE YIC".-

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las tradiciones gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una lo de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, aquel ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos dí
dos votó un
reinstitucional
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con ca
No soy del
to. La traba q
ejemplo— la
damentos qu
Diputados es
preocupación,
Pero sobre
que nunca s
simplemente
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Éstas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La el

Marcos Zalda,
exilio, nos ha
Jorge Pacheco
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y c
secundar a l
Domingo par
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opo
dora.
Nosotros, l
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

[illegible]

AVAZO, CORDERO
CAMPOS HERMID
Y GORDON
RESPONSABLES
DE CRIMENES
DE GATTI Y DUAR

EXCLUSIVO

"Dignidad"
Joan Manu
en su visit
a Montevi

Dignidad 4 de junio de 1985
José Manuel Gómez

EXCLUSIVA DE "DIGNIDAD" CON JOAN MANUEL SERRAT

"Posiblemente vuelva en Enero..."

Luego de una paciente búsqueda y una larga espera, logramos ubicar en el hall del Victoria Plaza Hotel alrededor de las 17 horas del sábado pasado al otrora "noi de Poble Sec", el cantautor catalán Joan Manuel Serrat, que se mostraba visiblemente cansado como consecuencia de este viaje relámpago a nuestra ciudad en donde permaneció poco más de cuarenta y ocho horas solamente. No fue posible por esta vez lograr una entrevista más extensa, la cual quedó pendiente para otra ocasión, pero sí mantuvimos un ligero diálogo, un tanto informal a través del cual Serrat dejó denotar su interés de pasar lo más inadvertido posible en esta [illegible] por Montevideo, su intención de visitar a ciertas personas con las cuales mantiene vínculos amistosos, sus deseos de recorrer al menos por pocas horas nuestro más importante balneario y la casi cierta probabilidad de volver a actuar en nuestro medio en el próximo mes de enero con la consiguiente presentación de nuevos temas tal como acostumbra cada vez que lleva a cabo una de sus esporádicas presentaciones por estas márgenes del Plata.

Este catalán, que por más de una década se vio privado de actuar en nuestro país merced a la dictadura, que participó en varios recitales llevados a cabo [illegible] en su Barcelona natal en solidaridad con nuestros presos políticos, para los cuales contribuyó a recaudar fondos, que mantiene amistades entrañables con varios de nuestros exiliados, nos confirmó como ya lo había hecho anteriormente para otros medios de difusión Mario Benedetti, la concreción de un largo [illegible] conjunto que todos los uruguayos amantes de la cultura esperaremos con impaciencia. A no dudarlo, será una perfecta simbiosis poético-musical que seguramente, como lo fue la poesía que ha musicalizado [illegible], será de [illegible] si tenemos en cuenta el significativo apoyo de la figura literaria de nuestro gran escritor.

Este es a grandes rasgos, el breve diálogo que mantuvimos en forma bastante acelerada con el juglar catalán Joan Manuel Serrat, en el hall del hotel, en momentos en que ingresaba a él junto a su representante.

— Dignidad: ¿Qué tal, Joan Manuel?

— Serrat: Hola, ¿qué desean...?

— Dignidad: Somos del semanario Dignidad. Quisiéramos hacerle algunas preguntas...

— Serrat: Me deben perdonar pero no cuento casi con tiempo.

— Dignidad: Sabemos que estás sumamente ocupado, seremos breves.

— Serrat: Es que mi venida a Montevideo ha sido un tanto relámpago y aún me quedan muchas cosas por hacer.

— Dignidad: Lo entendemos, pero quisiéramos que nos explicaras más concretamente el motivo de tu venida.

— Serrat: Bueno, pues a entrevistarme con vuestro Mario Benedetti.

— Dignidad: ¿A los efectos...?

— Serrat: Ya deben saberlo. La preparación de algunas grabaciones con Mario, cosa que hace tiempo estaba dentro de nuestros planes. En realidad fue un proyecto mutuo.

— Dignidad: Seguramente será excelente el resultado. ¿Podrías darnos una fecha aproximada de cuándo será editado este trabajo?

— Serrat: No puedo adelantarles nada pues todo esto requiere su tiempo y apenas estamos en la etapa de preparación. Faltan gran cantidad de ajustes y detalles para la concreción definitiva de este trabajo.

— Dignidad: ¿Cierto que has visitado un estudio discográfico de nuestro medio para realizar algunas grabaciones referentes a ese futuro disco ya en elaboración?

— Serrat: Efectivamente. Es parte del trabajo.

— Dignidad: ¿Has terminado esa etapa?

— Serrat: Faltan cosas por hacer aún.

— Dignidad: ¿Volverás en fecha próxima a actuar en nuestro medio?

— Serrat: Posiblemente en enero.

— Dignidad: ¿Posiblemente...?

— Serrat: Pues existe la posibilidad si las cosas salen como planeamos.

— Dignidad: ¿Vendrás con tu familia?

— Serrat: Es probable.

— Dignidad: ¿Volvés a tu casa finca de Camprodón en los pre Pirineos?

— Serrat: No es mía, es de mi madre.

— Dignidad: ¿Cómo está ella?

— Serrat: Pues muy bien por suerte, muy bien.

— Dignidad: Nuestros saludos.

— Serrat: Muchas gracias... si me disculpan, debo retirarme.

— Dignidad: ¿Tendremos la oportunidad de lograr una entrevista más extensa cuando regreses?

— Serrat: Disponiendo de más tiempo será un placer, cómo no.

— Dignidad: Suerte y buen viaje.

— Serrat: Gracias, adiós...

S.C.
Fotos: Amílcar Centurión

Una vez finalizado el diálogo le hicimos entrega de varios semanarios recientemente editados por Dignidad, cosa que Serrat agradeció gentilmente. Luego se dirigió hacia el elevador que lo transportaría a la suite 1102. Hasta pronto.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los psicólogos que trabajan en la ADMINISTRACION PUBLICA para el día 10 de JUNIO a las 20.30 horas en el local de la COORDINADORA DE PSICOLOGOS (PABLO DE MARIA 1381). Objetivo: Reconocimiento profesional y otros.

o de
JUEVES EN
ORDINARIA

F.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63990

FECHA: 24/9/85

ORGANIZACION: P.C.U.

APELLIDOS: DENIS ROSANO

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: GERENTE DE EMSA

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63890/F.2

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Cté. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos Aires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Crno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADUSA" - Contaduría.

F-3

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)
Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituídos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.- ____________________
P.D.C. Es otro Gerente de EISA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.
P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Cté. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Cté. "NUBLE YIC".-

"LA HORA" 6259/..4

Jueves 25 de julio de 1985

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las jornadas gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el Secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una [illegible] de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, un ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

[illegible]

Hace unos di
dos votó un
reinstitucionali
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es
preocupación.
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida,
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y c
secundar a l
Domingo par
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opc
dora.
Nosotros,
gobiernos, s
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner p
o defina una
las relaciones

AVAZO, CORDERO CAMPOS HERMID Y GORDON RESPONSABLES DE CRIMENES DE GATTI Y DUAR

EXCLUSIVO

"Dignidad" Joan Manu en su visit a Montevi

Dignidad 4 de junio de 1985

José Manuel Gómez

63990/56

DIGNIDAD Martes 4 de junio de 1985 21

EXCLUSIVA DE "DIGNIDAD" CON JOAN MANUEL SERRAT

"Posiblemente vuelva en Enero..."

Luego de una paciente búsqueda y una larga espera logramos ubicar en el hall del Victoria Plaza Hotel alrededor de las 17 horas del sábado pasado al otrora "noi de Poble Sec", el cantautor catalán Joan Manuel Serrat, que se mostraba visiblemente cansado como consecuencia de este viaje relámpago a nuestra ciudad en donde permaneció poco más de cuarenta y ocho horas solamente. No fue posible por esta vez lograr una entrevista más extensa, la cual quedó pendiente para otra ocasión, pero sí mantuvimos un ligero diálogo, un tanto informal a través del cual Serrat dejó denotar su interés de pasar lo más inadvertido posible en este apresurado pasaje por Montevideo, su intención de visitar a ciertas personas con las cuales mantiene vínculos amistosos, sus deseos de recorrer al menos por pocas horas nuestro más importante balneario y la casi cierta probabilidad de volver a actuar en nuestro medio en el próximo mes de enero con la consiguiente presentación de nuevos temas tal como acostumbra cada vez que lleva a cabo una de sus esporádicas presentaciones por estas márgenes del Plata.

Este catalán, que por más de una década se vio privado de actuar en nuestro país merced a la dictadura, que participó en varios recitales llevados a cabo básicamente en su Barcelona natal en solidaridad con nuestros presos políticos, para los cuales contribuyó a recaudar fondos, que mantiene amistades entrañables con varios de nuestros exiliados, nos confirmó como ya lo había hecho anteriormente para otros medios de difusión Mario Benedetti, la concreción de un largo disco en conjunto que todos los uruguayos amantes de la cultura esperaremos con impaciencia. A no dudarlo, será una perfecta simbiosis poético musical que seguramente, como toda la poesía que ha musicalizado Serrat, será de máximo nivel, más si tenemos en cuenta el significativo apoyo de la riqueza literaria de nuestro gran escritor.

Este es a grandes rasgos, el breve diálogo que mantuvimos en forma bastante acelerada con el juglar catalán Joan Manuel Serrat, en el hall del hotel, en momentos en que ingresaba a él junto a su representante.

— **Dignidad:** ¿Qué tal, Joan Manuel?

— Serrat: Hola, ¿qué desean...?

— **Dignidad:** Somos del semanario Dignidad. Quisiéramos hacerte algunas preguntas...

— Serrat: Me deben perdonar pero no cuento casi con tiempo.

— **Dignidad:** Sabemos que estás sumamente ocupado, seremos breves.

— Serrat: Es que mi venida a Montevideo ha sido un tanto relámpago y aún me quedan muchas cosas por hacer.

— **Dignidad:** Lo entendemos, pero quisiéramos que nos explicaras más concretamente el motivo de tu venida.

— Serrat: Bueno, pues a entrevistarme con vuestro Mario Benedetti.

— **Dignidad:** ¿A los efectos...?

— Serrat: Ya deben saberlo. La preparación de algunas grabaciones con Mario, cosa que hace tiempo estaba dentro de nuestros planes. En realidad fue un proyecto mutuo.

— **Dignidad:** Seguramente será excelente el resultado. ¿Podrías darnos una fecha aproximada de cuándo será editado este trabajo?

— Serrat: No puedo adelantarles nada pues todo esto requiere su tiempo y apenas estamos en la etapa de preparación. Faltan gran cantidad de ajustes y detalles para la concreción definitiva de este trabajo.

— **Dignidad:** ¿Cierto que has visitado un estudio discográfico de nuestro medio para realizar algunas grabaciones referentes a ese futuro disco ya en elaboración?

— Serrat: Efectivamente. Es parte del trabajo.

— **Dignidad:** ¿Has terminado esa etapa?

— Serrat: Faltan cosas por hacer aún.

— **Dignidad:** ¿Volverás en fecha próxima a actuar en nuestro medio?

— Serrat: Posiblemente en enero.

— **Dignidad:** ¿Posiblemente...?

— Serrat: Pues existe la posibilidad si las cosas salen como planeamos.

— **Dignidad:** ¿Vendrás con tu familia?

— Serrat: Es probable.

— **Dignidad:** ¿Volvés a tu casa finca de Camprodón en los pre Pirineos?

— Serrat: No es mía, es de mi madre.

— **Dignidad:** ¿Cómo está ella?

— Serrat: Pues muy bien por suerte, muy bien.

— **Dignidad:** Nuestros saludos.

— Serrat: Muchas gracias... si me disculpan, debo retirarme.

— **Dignidad:** ¿Tendremos la oportunidad de lograr una entrevista más extensa cuando regreses?

— Serrat: Disponiendo de más tiempo será un placer, cómo no.

— **Dignidad:** Suerte y buen viaje.

— Serrat: Gracias, adiós...

S.C.
Fotos: Amílcar Centurión

Una vez finalizado el diálogo le hicimos entrega de varios semanarios recientemente editados por Dignidad, cosa que Serrat agradeció gentilmente. Luego se dirigió hacia el elevador que lo transportaría a la suite 1102. Hasta pronto.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los psicólogos que trabajan en la ADMINISTRACION PUBLICA para el día 10 de JUNIO a las 20 30 horas en el local de la COORDINADORA DE PSICOLOGOS (PABLO DE MARIA 1381). Objetivo: Reconocimiento profesional y otros.

o de
JUEVES EN
ORDINARIA

31/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63991

FECHA: 14/2/85

63991

ORGANIZACION: P.C.

APELLIDOS: DENIS SEGOVIA

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

63991.B1

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Cté. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo. "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista, se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos Aires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Cmno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

63991B3

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6)
Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituídos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.-

P.D.C. Es otro Gerente de EMSA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.
P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Ctd. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Ctd. "RUBIS YIC".-

"LA HORA" 13.921.84

Jueves 25 de julio de 1985

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de las [illegible] de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo [illegible] seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una [illegible] de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en [illegible] zona.

PCU
NUBLE YIC

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, [illegible] ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet N° 46 del PCU, a quien le entregaron un obsequio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.C.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos dí
dos votó un
reinstitucionali
Previsión Soci
Después de
das, de un trab
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
to. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es
preocupación.
Pero sobre
que nunca s
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblement
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y c
secundar a l
Domingo pa
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opc
dora.
Nosotros,
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

Fs.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63992
FECHA: [illegible]

ORGANIZACION: P.C.-
APELLIDOS: AGUIAR.-
NOMBRES: JUAN ALBERTO
C.I.Nro.: **C.C.Serie**: **Nro.**: **Papte.**:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO**:
OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO**:
CUTIS: **OJOS**: **CABELLOS**:
PESO: **ESTATURA**: **SEÑAS PARTICULARES**:

ACTIVIDADES: MILITA EN EL COMITE de BASE DEL CERRO-

HIJO DE: **Y DE**:
DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.Serie**: **Nro**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO**:
OCUPACION: **L.TRABAJO**:
HIJOS:

1.- María Cristina AYALA GOMEZ de ORPHI (SET/985)
I.D.I. - Militante activa del Ctó. de Parque Posadas, no está de acuerdo con los "Pioneros". Se cuida de no dar información salvo cuando discute con los gerentes que son P.C.U. y P.D.C. Discutiendo, los informes que se le escapan son ciertos. Trabaja en EUSA Ltda. Bs. Aires 484 5to. piso of. 25. Dió información sobre grupo. "Pioneros".

2.- Gustavo Cono ORPHI (esposo de 1.-) (SET/985)
Anarquista. se presentó en una lista sindical de los judiciales. Oriundo de - LAS PIEDRAS, milita en la I.D.I..

3.- Estela ORPHI (SET/985)
P.D.C. Oriunda de LAS PIEDRAS

4.- Sylvia ORPHI (SET/985)
P.D.C. Estuvo detenida por contactos con una Tupa poco tiempo, no se sabe más.

5.- José Manuel GOMEZ (primo de 1) (SET/985)
P.C.R. Tiene un kiosco y una casa en CARRASCO, manifestó que salió en primera plana de "DIGNIDAD" con Joan Manuel SERRAT (no se encontró el ejemplar).
La esposa es recepcionista de la Embajada de EE.UU. y se llama MARY
El kiosco está ubicado en Avda. Italia pasando Bolivia, es el único que hay antes de llegar al puente. Se manifiesta como PCU activista.

6.- Alberto DENIZ ROSANO (F.Nac. 6/FEB/940) (SET/985)
P.C.U.. ortodoxo. Trabaja en EUSA Ltda. de la cual es uno de los gerentes, (Buenos Aires 484 5o. Piso of. 25).
Domicilio: Chile 3254 (Cerro)

FICHERO P.C.U.
P.C. No. ....022 Alberto DENIZ ROSAS Or. 27 años en 1967 Afiliado el 30-10-67
Domicilio: Holanda 2465 Cmno. Cibils y Calle G - Mdeo.
Lugar Trabajo: Empleado Metalurgica "CADHSA" - Contaduría.

7.- Jorge DENIS SEGOVIA F.Nac.(10/OCT/ 964) (Hijo de 6) F2

Militante en el Cerro del P.C.U.. Su esposa es P.C.U. y también sus suegros que son maestros destituídos. Manifestó haber trabajado con el P.C.U. clandestino. Recibió gente de CUBA.

8.- ____________________

P.D.C. Es otro Gerente de EIMA Ltda.

9.- Juan Alberto AGUIAR (16/NOV/957) domiciliado en Puerto Rico 4244 Apto. 1., domicilio de su padre Puerto Rico 4233 Apto. 2.

P.C. activo, manifiesta haber actuado en la clandestinidad, milita en el Cté. del P.C. del Cerro, es el encargado de enviar información al diario "LA HORA".- Fotografiado para "LA HORA" junto a ARISMENDI en la inauguración del Cté. "NUBIS YIC".-

La inauguración del seccional "Nuble Yic" del Partido Comunista en el Cerro

En el Cerro proletario, cuna de tantas luchas y de tradiciones gloriosas de los trabajadores de la industria frigorífica, se inauguró el pasado domingo el nuevo local seccional del Partido Comunista, en un acto en que hizo uso de la palabra el secretario general del PCU, Rodney Arismendi. El principal dirigente del PCU está entrañablemente ligado a esa villa, habiendo participado junto a los obreros de la carne en todas sus luchas, como dirigente político y como parlamentario ininterrumpidamente desde el año 1945 hasta la clausura del Parlamento por el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En tal carácter, fue decisiva la participación de Arismendi para lograr la sanción de una lo de aspiraciones de los obreros de los frigoríficos, entre ellas las compensaciones por desocupación, sus sucesivos aumentos, la ley de la caja de compensaciones, la acumulación de la licencia (artículo 13), etc. Asimismo, fue Arismendi el proponente de la investigación sobre los robos y desfalcos cometidos por los frigoríficos imperialistas contra el país. A lo largo de estos años que suman décadas, era familiar la presencia del dirigente comunista en las puertas del Swift, del Artigas o del Nacional, o del Anglo de Fray Bentos, para conversar con los obreros y empleados.

También intervino directamente en la construcción de la organización comunista en zona.

En la reunión fraterna a que dio lugar la inauguración del nuevo local partidario, se recordaron las luchas de los trabajadores de la carne, se evocó la memoria de sus mártires, entre ellos los que cayeron en las marchas en la carretera, como las que efectuaron los trabajadores del Anglo de Fray Bentos. Se recordó asimismo la memoria de Nuble Yic, ejemplar militante comunista —cuyo nombre perpetúa ahora el nuevo seccional— que fue torturado con salvajismo inaudito en la prisión a que lo sometió la dictadura, fallecido poco después. Igualmente se rindió homenaje a los viejos y probados militantes que lucharon toda su vida en el Cerro, como el compañero Manuel Pérez, carnet Nº 46 del PCU, a quien le entregaron un obserquio, como muestra la nota gráfica. En las otras, se ve a Rodney Arismendi dirigiendo la palabra a los asistentes (en la mesa que comparte con Omar Rodríguez y Edison Ojeda) y una vista de las familias asistentes a la inauguración, que culminó en un almuerzo de camaradería.

Saludos en nuestro primer aniversario

De la Asociación Uruguaya de Artistas Correo

Montevideo, Julio 19 de 1985

Coincidentemente con tan grata fecha, La Asociación Uruguaya de Artistas Correo, saluda en su primer Aniversario al diario Cooperativo "LA HORA".

por A.U.A.O.
Jorge Caraballo

Del primer vicepresidente de la Cámara de Representantes

Lamentando no haber podido asistir al festejo de vuestro primer aniversario, esperando poder acompañarlos en los futuros, que seguramente serán muchos, levanta su copa simbólicamente y saluda al Diario amigo, estando como siempre a sus enteras órdenes.

Oscar López Balestra
Representante por Montevideo

De la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky

Montevideo, 17 de julio de 1985

Estimados compañeros del diario cooperativo "LA HORA"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciban de la colectividad judeo-progresista del Uruguay, un fraternal saludo con motivo de cumplirse el primer año de vida de vuestro diario, permanentemente en defensa de los sectores populares, de la libertad y la democracia.

Les auguramos muchos años de vida, siempre al servicio de los intereses populares, y en la forja diaria de la paz y la felicidad del hombre.

Por la Comisión Directiva de la Asociación Cultural Israelita Dr. J. Zhitlovsky

Abraham Gilk
Secretario

ACTO EN SOLIDARIDAD CON NICARAGUA
VIERNES 26 HORA 19
Convoca Mesa Intersectorial de la Aguada

Hablarán Oscar Groba
Gabriel Mazzarovich.

Canto Popular y cine.
Entrada un Kg. de comestibles

Local de Conaprole, Agraciada y Suárez

LA SOLFA

Reagan sigue amenazando
al régimen de Managua:
ya tiene todo montado
para invadir Nicaragua.

Mas la patria de Sandino
tiene una fuerza potente
que la alienta y que la apoya:
los pueblos del Continente.

LIRON

Hace unos dí
dos votó un
reinstitucional
Previsión Soci
Después de
das, de un trat
la Comisión c
gunas discusio
con los votos d
Frente Amplio
cuestión.
El asunto a
quisiera creer
veces chocan c
susodicho cue
tratará con cel
No soy del
lo. La traba q
ejemplo— la
damientos qu
Diputados es
preocupación,
Pero sobre
que nunca
simplemente e
ticas— charla
Hoy simple
breves reflexio
Previsión Soci
da y dará para
que queremos
La primera
destacar que
haya dado un
finitivo, pero
autonomía ele
haber perdido
tales. Estas
Notarial y la c
tarios.
Actas (o a

La e

Marcos Zaida,
exilio, nos ha
Jorge Pachec
ción.

La designac
Paraguay ha
sensiblemente
país. Demás e
con su perma
con el derroc
tanto, rechaza
cambio, es és
vención y c
secundar a l
Domingo par
perialista del
tolera y cons
embajador no
está prepara
representante
los de Pinoch
favor de la
precisamente
del Sur se opc
dora.
Nosotros,
gobiernos, se
repudien los
pueda favorec
de hambre. J
iniciales del
Stroessner pa
o defina una
las relaciones

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63993

FECHA 1/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORDOBA TARICA

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CONTADOR – LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6.3593 81 2 1c

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/SET/985 Hora 1100

MEMORANDUM 109/BE/985

Asunto: PROFESIONALES UNIVERSITARIOS QUE PODRAN ESTAR AL SERVICIO DE LA FUTURA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE CUBA.

EVALUACION: A - 2 .

I.- ANTECEDENTES

- Atendiendo a la forma de actuar de la mayoría de las representaciones diplomáticas del bloque socialista, se determina que las mismas contratan los servicios de Profesionales Universitarios, directamente vinculados al P.C.U.

- Entre otras especialidades, se verifica normalmente la existencia de un Contador, un Escribano y uno o dos Abogados (especializados en Derecho Penal y Civil).

- Al procederse a la ruptura de relaciones diplomáticas con CUBA, desempeñaban funciones al servicio de la misma los siguientes profesionales:

[redacted]
. [redacted] Derecho Civil).
[redacted] (Derecho Penal).
[redacted] (actualmente en Comisión de Control Administrativo del P.C.U.)

II.- SITUACION ACTUAL

- Atentos al inminente restablecimiento de relaciones diplomáticas, los agentes del Gobierno cubano que actúan en nuestro país, han establecido contactos con los siguientes Profesionales, cuyos nombres les fueron recomendados por el P.C.U., el cual podrá ejercer de esta forma determinados controles sobre los cubanos:

. [redacted]
Especialista en Derecho Civil.
Domicilio: San José 1466 bis apto. 001
C.I.: 529.129
Edad: 57 años.

[redacted]
Esposa del anterior
Trabaja en estudio ubicado en Mercedes 973 Piso 7.

. [redacted]
Especialista en Derecho Penal.
Domicilio y estudio: Nativa 1429 Tel: 50.12.21
C.I.: 353.294-4
Fecha de nacimiento: 15/NOV/954.

. [redacted]
Para atender aspectos notariales.

SECRETO

- Asimismo se establecieron contactos con el [redacted] afiliado al P.C. de origen judío, los cuales no han prosperado ya que dicho Profesional oportunamente fue detenido y procesado, por lo que se muestra reticente a una nueva actividad de este tipo.

B.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 63994
FECHA. 16/2/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ROSA ROSA

NOMBRES: ELISA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: CONTADORA - LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/SET/985 Hora 1100

MEMORANDUM 109/BE/985

A 2

63774

Asunto: PROFESIONALES UNIVERSITARIOS QUE PODRAN ESTAR AL SERVICIO DE LA FUTURA REPRESENTACION DEPLOMATICA DE CUBA.

EVALUACION: A - 2.

I.- ANTECEDENTES

- Atendiendo a la forma de actuar de la mayoría de las representaciones diplomáticas del bloque socialista, se determina que las mismas contratan los servicios de Profesionales Universitarios, directamente vinculados al P.C.U.

- Entre otras especialidades, se verifica normalmente la existencia de un Contador, un Escribano y uno o dos Abogados (especializados en Derecho Penal y Civil).

- Al procederse a la ruptura de relaciones diplomáticas con CUBA, desempeñaban funciones al servicio de la misma los siguientes profesionales:

[redacted]

.[redacted] Derecho Civil).

[redacted] (Derecho Penal).

[redacted] (actualmente en Comisión de Control Administrativo del P.C.U.)

II.- SITUACION ACTUAL

- Atentos al inminente restablecimiento de relaciones diplomáticas, los agentes del Gobierno cubano que actúan en nuestro país, han establecido contactos con los siguientes Profesionales, cuyos nombres les fueron recomendados por el P.C.U., el cual podrá ejercer de esta forma determinados controles sobre los cubanos:

. [redacted]

Especialista en Derecho Civil.

Domicilio: San José 1466 bis apto. 001

C.I.: 529.129

Edad: 57 años.

[redacted]

Esposa del anterior

Trabaja en estudio ubicado en Mercedes 973 Piso 7.

. [redacted]

Especialista en Derecho Penal.

Domicilio y estudio: Nativa 1429 Tel: 50.12.21

C.I.: 353.294-4

Fecha de nacimiento: 15/NOV/954.

. [redacted]

Para atender aspectos notariales.

- Asimismo se establecieron contactos con el Cr. Luis CORDOBA TARICA, afiliado al P.C. de origen judío, los cuales no han prosperado ya que dicho Profesional oportunamente fue detenido y procesado, por lo que se muestra reticente a una nueva actividad de este tipo.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 63995
FECHA 11/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: OREGGIONI OLIVERA

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOCTOR.- **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/SET/985 Hora 1100

MEMORANDUM 109/BE/985

Asunto: PROFESIONALES UNIVERSITARIOS QUE PODRAN ESTAR AL SERVICIO DE LA FUTURA REPRESENTACION DEPLOMATICA DE CUBA.

EVALUACION: A - 2

I.- ANTECEDENTES

- Atendiendo a la forma de actuar de la mayoría de las representaciones diplomáticas del bloque socialista, se determina que las mismas contratan los servicios de Profesionales Universitarios, directamente vinculados al P.C.U.

- Entre otras especialidades, se verifica normalmente la existencia de un Contador, un Escribano y uno o dos Abogados (especializados en Derecho Penal y Civil).

- Al procederse a la ruptura de relaciones diplomáticas con CUBA, desempeñaban funciones al servicio de la misma los siguientes profesionales:

[redacted]
. [redacted] Derecho Civil).
[redacted] (Derecho Penal).
[redacted] (actualmente en Comisión de Control Administrativo del P.C.U.)

II.- SITUACION ACTUAL

- Atentos al inminente restablecimiento de relaciones diplomáticas, los agentes del Gobierno cubano que actúan en nuestro país, han establecido contactos con los siguientes Profesionales, cuyos nombres les fueron recomendados por el P.C.U., el cual podrá ejercer de esta forma determinados controles sobre los cubanos:

. [redacted]
Especialista en Derecho Civil.
Domicilio: San José 1468 bis apto. 001
C.I.: 529.129
Edad: 57 años.

[redacted]
Esposa del anterior
Trabaja en estudio ubicado en Mercedes 973 Piso 7.

. [redacted]
Especialista en Derecho Penal.
Domicilio y estudio: Nativa 1429 Tel: 50.12.21
C.I.: 353.294-4
Fecha de nacimiento: 15/NOV/954.

. [redacted]
Para atender aspectos notariales.

SECRETO

F2

La Juventud, domingo 8 de setiembre de 1985

Reportaje a Mario Juanbeltz FA

La palabra del Presidente del Frente Amplio – Chuy

Por el Dr. Alvaro Rocchietti.

El pasado viernes 30 de agosto visitó nuestra redacción el Sr. Mario Juanbeltz, presidente de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en la ciudad del Chuy. Con el conversamos de la angustiante crisis por la cual atraviesa el interior del país, las salidas planteadas a esta situación y las distintas actividades encaradas por el Frente Amplio para canalizar el creciente descontento popular frente a la falta de soluciones económicas.

Mario Juanbeltz, Presidente del Frente Amplio en el Chuy

–L.J.: ¿Cuáles son los aspectos más sobresalientes de la situación social en la ciudad del Chuy?

–M.J.: En primer lugar nuestra ciudad no escapa a la profunda crisis económica estructural que vive el país y ésta no podría dejar de reflejarse en las condiciones de vida de los pobladores de la zona. Como ejemplo de esto basta mencionar la gran desocupación existente, o el hecho de que por primera vez es visible en la ciudad una gran cantidad de niños pidiendo por las calles.

En cuanto a la salud, se carece de hospital y hay que tener en cuenta que somos una población de 9000 habitantes desprotegidos ante cualquier emergencia médica que se presente. Por otra parte el cierre de la frontera a condenado al hambre a miles de personas que vivían del paso de los bolsos como forma de paliar su situación de desempleo.

–L.J.: ¿Qué medidas ha tomado el Frente Amplio para hacer frente a esta situación?

–M.J.: Somos plenamente concientes de que si no se logran grados de unidad más altos de los actuales, respaldados por una creciente y constante movilización popular en torno a las soluciones que nuestro pueblo reclama, jamas conseguiremos abrir un camino de justicia.

Por otra parte entendemos que los Comités de Base se deben transformar en los dinamizadores de toda la actividad política y social, es decir que estos sean centros de unidad y solidaridad popular en donde se divulgue el programa del FA.

–L.J.: ¿Qué opinión le merece a usted el problema de la deuda externa y cual piensa que debe ser su solución?

–M.J.: El tema de la deuda externa es uno de los temas más importantes y para analizarlo debemos tener en cuenta al conjunto de los países latinoamericanos. El endeudamiento del continente americano supera los 360 mil millones de dólares. El Comandante Fidel Castro ha dado ya suficientes argumentos políticos, económicos y morales para no pagar la deuda y ha llamado a una huelga general de deudores como salida a esta situación. Nosotros en Chuy pensamos que esa es la posición correcta, que se debe romper con el FMI para lograr el desarrollo de nuestra economía y una justa distribución de la riqueza. Por ejemplo si no pagamos la deuda, este año ya contaremos con 700 millones de dólares que para llevarlo a la realidad de Chuy se tendrían recursos para encarar la construcción no de uno sino de varios hospitales altamente tecnificados.

Queda claro que cualquier política que tienda a mantener nuestros lazos de dependencia con el imperialismo, significa seguir pasando necesidades y condenar al pueblo a una vida miserable.

Para lograr este objetivo se tiene que conseguir la unidad primero dentro de los países y unidad entre los países latinoamericanos. Por eso nosotros vemos muy positivas las propuestas que tiendan a lograr la unidad de todos los sectores antioligárquicos y antimperialistas de nuestro pueblo.

63956/F-3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: JUAMBETS RODRIGUEZ NOMBRES: MARIO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
15/1/86	PEI Nº	B-2.	El Movimiento 26 de MARZO de C. CHUY
	375/985		se habría dividido en dos frentes
	D.E. IV		Una línea blanda y otra dura liderada
			por WILSON COLON SOROZABAL y otros ~~[illegible]~~ entre
			los cuales se encontraría el causante.
			Estos querrían la obtención del poder
			de cualquier forma.
			Ver PEI Nº 375 en ficha de WILSON
			COLON SOROZABAL Nº 2569.

A1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63997

FECHA: 26/7/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ALAGIO

NOMBRES: LUIS ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR- LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fichas

13

E.a No. 056112

DIVISION DE EJÉRCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 231/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

23209

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

12684- 9469

III.- **TEXTO:**

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1800. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO, José Luis MATEUS, María Esther BURGUEÑO, Julián MAZZONI MOROSOLI, Elisabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-

La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-

63322

Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

6238 - 37727

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto. II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

12634

RESERVADO

El...//...

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 63998
FECHA: 26/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BURGUEÑO

NOMBRES: MARIA ESTHER

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESORA **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

RESERVADO

6.3977 [illegible] 16/1.13

Ficha

E.a No. 056112

DIVISION DE EJÉRCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 231/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

23209

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

12684 - 9469

III.- **TEXTO:**

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1300. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO; José Luis MATEUS, María Esther SURGUEÑO, Julián MAZZONI MOROSOLI, Elizabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-
La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-
Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

63322

6238 — 37727

12684

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto. II (INF) E.M.E..-
B. I. FF. AA..-
Archivo.-

RESERVADO

El...//...

RESERVADO

Fichero.

63998 D.3.

1° 4/7

E.a. No. 217776.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
040845 - OCT - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.264/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-
II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.182/985 del Bn.I.No.11.-
III.-**TEXTO:**

63998

-Los días 28 y 29 de setiembre tuvo lugar en la Casa de la Cultura de C.MINAS, la representación teatral de la obra "ANIMAS DE MI CIUDAD" por parte del "Taller de Teatro Independiente de Minas". La obra está ambientada en un cantegril y trata sobre la vida de los marginados en el Uruguay.-

-Una vez finalizadas las actuaciones los artistas invitaron al público a entablar un diálogo sobre la impresión que les había dejado la obra. Una espectadora preguntó porqué los policías que aparecían en el escenario estaban uniformados de negro en vez de azul, LORENA ROCCHI contestó que iban a dejar que alguien del público contestara, cosa que hizo WILSON SIERRA, quien manifestó que el entendía que era así porque el color negro identificaba al uniforme de los fascistas quienes serían responsables de la situación de los personajes.-

-El autor es RICARDO FONTANA de C. Montevideo, quien asistió al estreno.-

-Este elenco fue contratado por la Intendencia Municipal de Montevideo para presentar esta obra durante tres meses con un sueldo de N$ 9.000,oo por mes, en Montevideo. La organizadora y directora del grupo es la Profesora MARIA ESTHER BURGUEÑO (a) "NUBIA" los ensayos son en el domicilio de ésta, en donde da clases "PEQUI" LUZARDO (W.Beltrán No.704).-

63998

IV.-**DISTRIBUCION:**
DPTO.II(INF)EME.-
ARCHIVO.-

D-2

El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awo.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167-18
MATRICULA N° 13306 ee
Fecha 7-10 Hora 1230

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 63999

FECHA. 16/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NAPPA

NOMBRES: ELIZABETH

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fichas

1.13

E.a No. 056112

63959

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 231/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

23209

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

12684- 9469

III.- **TEXTO:**

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1300. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO; José Luis MATEUS, María Esther BURGUEÑO, Julián MAZZONI MOROSOLI, Elizabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-

La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-

63322

Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

6238 - 57727

IV.- **DISTRIBUCION:**

J.Dpto. II (INF) E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
Archivo.-

12684

RESERVADO

El...//...

Ib 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64000

FECHA 11/01/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SOTELO

NOMBRES: JULIO CESAR-

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SUPLENTE de LA ASOCIASION DE ESTUDIANTES "EDUARDO FABINI"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fichas

173

E.a No. 056112

DIVISION DE EJÉRCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 231/985.-

23209

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

III.- **TEXTO:**

12684- 9469

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1800. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO; José Luis MATEUS, María Esther BURGUEÑO, Julián MAZZONI MOROSOLI, Elizabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-

La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-

63322

Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

6238 - 37727

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto. II (INF) E.M.E.-
B. I. FF. AA.-
Archivo.-

12684

RESERVADO

El...//...

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO. 64001
FECHA. 16/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TRIAS ARCE

NOMBRES: HUGO

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: CONCURRE AL INSTITUTO "EDUARDO FABINI"

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro. C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

RESERVADO

Fichas

64001/F.2 16/13

E.a No. 056112

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050830 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 231/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

23209

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros. 148 y 149/985 de Bn.I. 11.-

III.- **T E X T O:**

1261 - 9469

A- El día viernes 30-AGO se realizó un minuto de silencio, en varias clases del Instituto "EDUARDO FABINI", a la hora 1800. El motivo del mismo fue la celebración de "EL DIA MUNDIAL DE LA DESAPARICION FORZOSA". Algunos de los profesores que se adhirieron fueron: Luis Angel ALAGGIO; José Luis MATEUS, María Esther BURGUEÑO, Julián MAZZONI MOROSOLI, Elizabeth NAPPA y Martha RODRIGUEZ. Esta última al no acompañar una de sus alumnas el minuto de silencio le preguntó porque no lo hizo. Esta le contestó: "CUANTOS DESAPARECIDOS HABIAN APARECIDO EN ESE MINUTO"; por esta contestación la alumna fue expulsada por la Profesora del salón de clase.-

La iniciativa para el minuto de silencio lo plantearon a cada Profesor los Delegados de Cada clase Estos a su vez recibieron la directiva de Julio César SOTELO (Suplente de la Asociación de Estudiantes "EDUARDO FABINI").-

B- El día 02-SET fueron colocados en todos los pizarrones de los corredores del mencionado Instituto carteles solicitando colaboración y alimentos para los Empleados de A.F.E. en conflicto, siendo colocados por Carolina NAPPA, Hugo TRIAS y un limpiador de apellido UMPIERREZ.-

Los mismos fueron hechos retirar por la Sub-Directora Sofía NAPPA; ante esto los alumnos se apersonaron al Director y al Sub-Director, Ricardo BAYARREZ y Julián MAZZONI, respectivamente, quienes dispusieron se colocaran nuevamente.-

6238 - 37727

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto. II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

12684

RESERVADO

El...//...

64001/Fs.3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: TRIAS ARCE NOMBRES: HUGO.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
			Se informa de un artículo
6/8/86	PEI Nº	A-1	publicado en el diario "La Unión" de
	209/86		C. Minas de fecha 25/7/86 bajo el
			título "GREMIALES, POR UNA JUSTICIA
			PARA LA PAZ"
			El responsable de dicho artículo
			es HUGO TRIAS ARCE quien preside
			la Asociación de estudiantes "EDUARDO
			FABINI".
			En el artículo plantea la necesi-
			dad de que los estudiantes colaboren
			con ideas con la sociedad.

Fichero

64001/Fs.4 2c/3

E.a No.052399

Copia No.: 1
D. E. IV D - 2
R - 8 Kmt.115
301100-JUL-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.209/986

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.132/986 del Bn. I. 11

III.-**TEXTO:**

-Se adjunta al presente fotocopia del artículo publicado en Diario "LA UNION" de C.MINAS, de fecha 25 de julio de 1986, bajo el título de "GREMIALES, Por una Justicia para la Paz". Firmado el mismo por Hugo TRIAS ARCE, Presidente de la Asociación de Estudiantes "Eduardo Fabini" .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II EME.
ARCHIVO

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

M.E. DPTO. II DIV. [illegible] 5 8 86

Secc. Social - Fichero

Ficha Hugo Trias Arce

El Jefe Div. Planes.
Tte.Cnel.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
E.I. [illegible] 174/17 2e.
MATRICULA 08930
Fecha 4-8-86. Hora 12.30

6400//B.5

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya

GREMIALES

"Por una Justicia para la Paz"

En el marco general de la reapertura democrática de nuestra República, los estudiantes del Instituto Eduardo Fabini, retomamos el camino de la actividad gremial dándole vida nuevamente a nuestra Asociación que desarrollaba en años anteriores [illegible] de facto, relevante [illegible] dedicada fundamentalmente, a mejorar la calidad del estudiante y a impulsar proyectos de coparticipación juvenil en diversos ámbitos. En ese entorno, entonces, se celebran las elecciones generales en junio de 1985, válidas para ese año lectivo, y lo mismo sucede en marzo del año en curso, con la participación en ambas ocasiones [illegible] de los listados que [illegible] la dirección [illegible] tino.

Es por eso, que los actuales directivos nos vemos abocados al trabajo [illegible] del acontecer departamental, en todo lo que significa beneficios para nuestros compañeros, como sin duda, es el interés de buscar aporte comunal para el [illegible] de aquellos estudiantes que viven en el interior de [illegible] departamento, el proyecto de una cooperativa de consumo [illegible], la colaboración en la reparación de la instalación eléctrica del local [illegible], tarea, esta última emprendida junto a la dirección del Instituto, reacondicionamiento de algunos laboratorios, etc.

Pero nuestra condición de futuros ciudadanos, de constructores de la sociedad del mañana nos induce, a brindar nuestra modesta pero muy firme voz de [illegible] a todas aquellas personas que de alguna manera colaboren para que en este país impere [illegible] sobre cualquier eventualidad de carácter social, político o religioso [illegible] el único instrumento capaz de dotar a nuestras instituciones, de bases sólidas y reales, la justicia, palabra que encierra mucho más que alguna concepción que se pueda realizar a priori, o que surja de la lucha inconsciente de unos [illegible] otros grupos por establecer, [illegible] algunos criterios de [illegible] jurídico.

Cuando [illegible] mesuradamente, y comprobamos que en el Uruguay existen [illegible] centenares de familias que esperan aún en sus hogares, alguna noticia esclarecedora de sus seres más queridos, y que por razones que recién ahora estamos comprendiendo a valorar desaparecieron en medio de una triste encrucijada histórica, y asistimos al público [illegible] de ciertos sectores que en su afán de quitarle certeza y dignidad a todos estos problemas, insisten en que este tópico [illegible] de la [illegible] para todos, sin exclusiones, [illegible] que un modo propagandístico de ciertas corrientes políticas [illegible] nos que hoy [illegible] deben aunarse nuestras voces [illegible] de una real solución a esta especie de enfermedad colectiva.

Variadas y múltiples son las posturas y propuestas que las fuerzas políticas elaboran, como modo o camino de canalización para el tema, algunos dicen que la justicia en su conjunto atienda y procese todos los casos en que [illegible] irregularidades diversas y es en base a ese criterio que debe buscarse la solución al tema, otros argumentaron a favor de mayores atribuciones de los parlamentarios auténticos representantes del pueblo, otros [illegible] que [illegible] nuevo período [illegible] dejando a un costado, el problema a un segundo plano, y hasta somos hoy espectadores de la contienda librada en relación a una presunta amnistía para los militares; pero por sobre todas estas eventualidades, vuelvo a repetir, nuestra conciencia apunta hacia una realidad [illegible] soluciones ciertas en la materia. SerPAJ y en Minas, la Comisión de Derechos Humanos ha programado la semana de la "Justicia Para la Paz" y es, en cumplimiento de nuestra condición de actores y partícipes de este tiempo, que manifestamos nuestro apoyo explícito a tales instituciones, mucho más allá de las banderías políticas, pensamos justamente, que el problema debe apuntar a la reflexión de todos quienes se sienten demócratas y comprometidos con el futuro de la sociedad uruguaya, sin distinción de partidos, o corrientes filosóficas, aspiramos, los jóvenes, a que se agoten los recursos para que el Uruguay próximo, ese que está a unos pocos pasos en el tiempo, cuente en todos sus estamentos de organización social con habitantes que marchen hacia adelante, sin tener que súbitamente, volver su pensamiento hacia el oscuro ostracismo de la ignorancia y a la injusticia del pasado. Que así sea.

Hugo [illegible]
Presidente de la Asociación
de Estudiantes
Eduardo Fabini
C. I. [illegible]

6400/Fs.6

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: TRIAS ARCE NOMBRES: HUGO. RAMON

FECHA	[illegible]	[illegible]	Se informa que la Presidente de
26/8/86	PEI Nº	A-1	la Asociación de estudiantes "EDUAR-
	219/86		DO FARINI" HUGO TRIAS reclama los
	D.E IV		salones del instituto en atención a
			un homenaje a LIBER ARCE.
			Posteriormente solicita autorización al
			Director del Instituto RICARDO
			BAYARRES quien dio autorización
			previa comunicación a [illegible].
			Suscitándose un cambio de pa-
			labras al conocerlo mediando la
			Subdirectora SOFIA NAPPA.
			Luego el Director llamó a una
			reunión en la que participaron
			él, el subdirector JULIAN MAZZONI
			, el estudiante TRIAS y la subdirec-
			tora. SOFIA NAPPA; esta dijo que
			si se organizaba el acto ella
			organizaba otro en homenaje a los
			mártires de la lucha contra la
			sedición. Ver Pei e ficha de
			JULIAN MAZZONI Nº 9469

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64002
FECHA 16-9-85

ORGANIZACION: F.A. — P.C.U.

APELLIDOS: BLANCO

NOMBRES: LUIS

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Papte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

....

ACTIVIDADES: Edil de Canelones por el P.C.

....

....

....

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS: ....

....

....

....

Fichero

SECRETO

6400?/F2

e.c.E. 10/28

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
062000/Set/985.-
U B - 191.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.191/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-**TEXTO:**

-Entre los dias 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones. Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-SANTA LUCIA, concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores, se entregan carnés de afiliación. Según Liberación del 29/Ago/985, hablaría GABRIEL MAZZAROVICH.- 62887.

-CANELONES, concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985, hablarían: MARCELO CERMIRA ✓ y AMILCAR SALDIVIA.- ✓

-LAS PIEDRAS, concurrencia aproximada 100 personas, hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las
43973 Piedras, ENRIQUE BARRIOS y en nombre del Secretariado Local de la U.J. ALBERTO OMAR CARABALLO.- 32414

-PANDO, concurrencia aproximada 200 personas, hicieron uso de la palabra
63866 RICHARD TESSIER de la Comisión del Interior de la U.J.C., de su discurso se extracta: "...de los 110 Comités de Base que habrían en el Departamento antes de las elecciones, actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído..." También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO PINTOS" del P.C.U., el Edil Departamental LUIS BLANCO, de sus palabras se extracta: "...ha sido fijada como tarea para el 89, llevar al Frente Amplio al poder Departamental, debemos trabajar para lograr una meta histórica, la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...", "...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente..."-"...debemos engrandecer y fortalecer al Frente, porque al crecer el Frente, crece el Partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "MEME" ALTESOR y saluda a los heroicos combatientes de Cuba, Nicaragua, Angola y demás paises que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto, en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. ANTONIA
8258 YAÑEZ, Se resalta por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizá una apología de la URSS, en términos de:"...
15902 gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...", dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos"...todavía estamos combatiendo...". Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo, plasmada en la central única clasista, movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializada por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios Leninistas, que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

...//

SECRETO

64002/F3

FICHAS

10 coordinadoras juveniles realizan jornadas en distintos barrios de Montevideo

Este fin de semana será de los jóvenes y del F.A.

CARTELERA FA

Actividades para hoy

Seccional 10° de la UJC inaugura local

Hoy, a partir de las 19 hs., en [illegible] Paz y Lombardini, se realizará la inauguración del local de la Seccional 10ª de la UJC. Conversamos con Marisa Chabas, Secretaria Seccional, quien nos manifestó que los jóvenes comunistas del Seccional llegan a la inauguración "en un clima de gran combatividad después de haber dado grandes batallas en el movimiento estudiantil, por la democratización de la enseñanza, junto a los jóvenes trabajadores luego de haber realizado importantes jornadas juveniles del Frente Amplio en la Coordinadora N y múltiples actividades más".

El acto contará con la presencia de Felipe Martín, Secretario Nacional de Organización de la UJC. Harán uso de la palabra también Luis Martínez, Carlos [illegible] y Marisa Chabas.

"Habrá canto popular, una exposición de la historia de la UJC y finalizará en un gran candombaile", finalizó diciéndonos y extendiendo la invitación Marisa Chabas.

JORNADA PARA [illegible] COORD. "G"

Organizada por los jóvenes de la Coord. "G" del F.A. se realiza hoy a partir de las 15 horas en Luis Batlle Berres y [illegible] una gran jornada para jóvenes, en la cual habrá deportes, juegos, canto popular y contará con la participación de integrantes del Comité de Solidaridad con Nicaragua y el senador frenteamplista José Germán Araújo.

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Audición Radial: El senador Francisco Rodríguez [illegible] habla de lunes a viernes por CX 42, a partir de las 11.30 horas.

Hoy reunión de la Juventud. A partir de las 15 horas en Tacuarembó 1515 para considerar importantes asuntos relacionados con la jornada del 19.

Organización y movilización.

Se convoca a todos los compañeros de la Comisión de Organización y Movilización para una reunión hoy a las 15.30 en Tacuarembó 1515.

Andrés Del Bartolomeo, hoy a las 19.30 horas estará Andrés Del Bartolomeo en el Cid "Vendedores y Viajantes" en Cuareim 1613; mañana a partir de las 10.30 en la Coordinadora por Soluciones de Malvín Norte [illegible] a las 18 horas en la Comisión de Fomento del Barrio "La Chacarita" en Cno. Maldonado km. 12 1/2.

COMITÉ 18 DE MAYO

Hoy comienza un importante ciclo de charlas sobre HISTORIA E IDEAS POLITICAS, organizadas por este comité de la Coord. "M" a realizarse en el local de Av. Italia y Garibaldi. A las 17 hs. el Prof. J. Rodríguez disertará sobre ARTIGAS Y LA REVOLUCION ORIENTAL.

CIF. ANDRESITO. Proyecta hoy a la hora 20 "La Historia Oficial" en el local de Pedro Costa 2040.

"La juventud junto al pueblo por un futuro mejor", "La juventud por soluciones ahora", "Encuentro Juvenil por la paz y la amistad", "Por la paz y la solidaridad antiimperialista", etc. Muchas consignas para un solo sentimiento. Este fin de semana los jóvenes frenteamplistas unidos por el deseo y exigencia de soluciones para el pueblo y el sentimiento de solidaridad internacional con los pueblos que luchan contra el imperialismo y la paz en el mundo, realizan en distintos puntos de la ciudad, jornadas de encuentro donde se invita a todo el pueblo en general. LA HORA dialogó con integrantes de las comisiones juveniles de las coordinadoras que organizan estas reuniones.

"POR UN FUTURO MEJOR, SOLUCIONES AHORA" es la consigna con que mañana se realiza la jornada juvenil de la Coord. "M" del F.A. De la comisión juvenil que organiza el encuentro, hablamos con Pablo Guerra, Daniel Chesquetti y Alejandro Rinaldi, que marcaron el apoyo recibido de las Coord. "N" y "L", así como de los frenteamplistas de los liceos 26, 7, 12, 10, 30 y Latino. En sólo 15 días han podido organizar una jornada que contará con 10 stands, charlas, deportes, murga y canto popular.

Chesquetti indicó que el encuentro "se realizará en afán de dar respuesta a la realidad de la política actual, donde los jóvenes quieren mostrar sus ganas de participación, con un gran nivel organizativo. Esto demuestra que desde las bases se puede lograr mucho, movilizándose".

P. Guerra señaló que en este festejo juvenil, en base a stands y exposiciones "se podrá ver la lucha de los jóvenes en la dictadura y el papel que hoy juegan en la sociedad".

Los jóvenes Pablo Guerra, Daniel Chesquetti y Alejandro Rinaldi de la "M" explicando las características de la jornada que cuenta con el apoyo de las coordinadoras "N" y "L".

Movilizaciones en el centro de la capital

Rafael Alvarez y Gustavo Carabajal son dos integrantes de la comisión (en formación) que nuclea a los jóvenes de la Coord. "A". Ambos resaltaron la importancia de la jornada de hoy; Rafael indicó que "se podrán desarrollar las propuestas juveniles mostrando la cara del F.A. y dando soluciones a los problemas nacionales y específicos de la zona. No tenemos una Plaza de Deportes en la zona, y el liceo sólo tiene hasta 4° año. Donde estaba el Liceo [illegible], hoy hay una playa de estacionamiento y los compañeros que quieren seguir 5° y 6° deben hacerlo en otras zonas con el encarecimiento de locomoción".

Gustavo Carbajal, del CIA Barrio Sur señaló que hoy podrá movilizarse la juventud zonal que últimamente no tenía gran participación. "Ahora —dijo Gustavo— muchos jóvenes se acercaron con la creación de la comisión juvenil, que fue precisamente quien redactó la proclama que leeremos en la jornada". Nos adelantó que los puntos más tenidos en cuenta son la salud, enseñanza, vivienda y trabajo.

También en la "P"

Esta noche los jóvenes de Coord. "P" realizan una jornada preparatoria de lo que será el próximo domingo. Mariela Almada (CIA, liceo IBO) y Marina Arbildi (Organización de Coord. "P") nos contaron que la comisión juvenil ha tenido gran eco.

Muestra de ello es la comisión creada en el complejo de Viviendas de Millán y Lecocq, que se acercan ahora por primera vez. "El candombaile de esta noche servirá para consolidar la comisión y seguir trabajando para preparar la jornada en el Prado del domingo 5", dijo Arbildi. Mariela Almada indicó que "con estos encuentros demostramos que los jóvenes frenteamplistas no sólo nos reunimos para asambleas, sino que conjugamos el trabajo y la recreación".

Mariel Almada del comité del Liceo IBO y Marina Arbildi encargada de organización de la coordinadora "P", en nuestra redacción.

Rafael Alvarez y Gustavo Carbajal, de la Comisión juvenil de la Coord. "A".

ACTIVIDADES DE HOY

COORD. "A": Z. MICHELINI Y LA RAMBLA

10 Actividades deportivas
13 chorizada
15 títeres y cometeada
17 mesa redonda (Festival de Moscú)
19 Proclama central (Germán Araújo y representantes de las juventudes del F.A.
Al final cierre con Canto Popular y candombe.

COORD. "B" Canteras Pque. Rodó

Desde las 15 hs., con representantes de las juventudes, el Cto. Popular: Contacto, [illegible], Carreño, Mariana G., Teatro de la Comuna (Obra sobre Fidel Castro y Allende) habrá juegos, video sobre Nicaragua, Festival de Moscú y realidad nacional (a cargo de jóvenes del PIT CNT) finalizando con un gran [illegible] baile.

COORD. "E" Y "D" EN EL PRADO

Feria juvenil desde las 11hs. con canto, juegos y exposiciones. Finaliza con un baile en la Coord. "E" (Juan Artigas 4179 y Agraciada).

COORD. "H" Pza. de Deportes Cerro

LOS JOVENES LUCHAN POR EL FUTURO, desde las 10 hs., deportes, juegos, cto. popular en [illegible] y Daniel Zorrilla.

Coord. "P" Sayago 1079 casi Ariel

Charla sobre el Festival de la Juventud a las 21.30 hs. Luego candombaile.

MAÑANA DOMINGO

COORD. "M" Frente a Tribuna América

Desde las 10, deportes, bicicleteada, charlas sobre Salud [illegible] y [illegible], Educación, [illegible], Economía [illegible] y Cr. Alfo Astori); oradores centrales Dr. [illegible], [illegible] y [illegible], Cto. Popular [illegible], Teatro, [illegible] stands (F.A., [illegible], 25 de Agosto, Festival Moscú, Solidaridad Internacional, Liceos, Interior, Coord. "N", General), juegos para niños y al [illegible].

COORD. "C" Plaza 12 Regimiento y Magested

Desde las 13 hs. Cto. popular, mesas redondas, deportes, actividades para niños y baile final.

Entrevista al secretario regional, Luis Blanco

El Regional Este del PCU (Canelones) celebra hoy el 65 aniversario de un partido con historia

¿Cómo prepara el Regional Este el aniversario del PCU?

En primer lugar será un festejo de todo el pueblo ya que nunca la llegada de la "primavera" se dejó de festejar en nuestra zona. Aun en las condiciones más difíciles, los comunistas celebramos junto al pueblo nuestro aniversario, por eso, la jornada de este sábado la haremos con alegría junto a nuestros hermanos de lucha, los compañeros del F.A., unidos hoy más que nunca en una [illegible] el F.A. y las comisiones de base. La haremos junto a la clase trabajadora porque será un festejo de movilización y de lucha [illegible] democrática para [illegible] junto al movimiento [illegible] que el pueblo [illegible] que luchó durante toda esta larga noche de la dictadura y por las que aún [illegible] la libertad [illegible] las conquistas del pueblo para lograr una vida digna y mejor para todos los uruguayos.

¿Qué características tendrá este acto?

Bueno, para nosotros será un compromiso que sin duda pondrá a prueba el grado de organización de todo el Regional. Desde sus organismos de base y sus direcciones intermedias se ha planificado en todos sus detalles para que el sábado se viva en Pando una verdadera fiesta popular. Todo esto luego de lo que fue el [illegible] nos pone ante un gran compromiso del que sin duda el Partido y la [illegible] sabrán responder [illegible] el compromiso [illegible] que [illegible] el Partido de la Clase Obrera [illegible] la [illegible] y el prestigio que [illegible] en todo la zona este del Depto. de Canelones. Por eso las características de este acto [illegible] será la de reafirmación del carácter combativo, democrático, frenteamplista de los comunistas del Regional Este hacia el Socialismo para obtener la segunda y definitiva independencia de la Patria de Artigas.

¿Cuáles serán los detalles del acto?

El mismo se iniciará desde tempranas horas de la mañana del sábado donde la Juventud tiene planificado distintas actividades como bicicleteadas, mitines y en donde transmitirán su alegría y su combatividad a todo el pueblo. Es importante señalar que desde tempranas horas de la tarde comenzarán a llegar numerosas columnas de todos los barrios, villas y pueblos de la zona este con previa concentración en la Plaza Constitución para desfilar junto a todo el pueblo por la Av. Artigas hasta el local del Comité Regional. La parte oratoria estará a cargo del Cm. del C.C. Daniel Baldassari y en nombre del Secretariado Regional lo hará el Cm. Daniel Ferro y el Cm. Alvaro Villar.

Como culminación de esta fiesta habrá un gran festival de Canto Popular contando con artistas locales y el grupo ARAZA terminando en un gran baile popular en la calle donde [illegible] festejo aniversario junto al pueblo.

Luis Blanco, secretario del Regional Este del PCU de Canelones.

64002

64002/F.4

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BLANCO NOMBRES: LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
5-5-86	PE I 311/ D-2/986 D.E.I	A-1	Edil Departamental (PCU) tuvo una audición en C.V. 160 Radio Continental. (Ver original en ficha de Edgardo Taranco Bottero)

APELLIDOS: BLANCO NOMBRES: LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-10-85	D.E.I PE I 330/ D-2/985	B-2	8-10-85: Concurre a un acto en el local del PCU en Pando donde habló Jorge Mazzarovich. (Ver PEI en Ficha de Angel Ferreira N 64816).

APELLIDOS: BLANCO NOMBRES: LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
8-10-85	D.E.I PE I 330/ D-2/985	B-2	28-9-85: Asistió al Acto del PCU realizado en el local de la Regional Este en C. de Pando al conmemorarse el 65 aniversario del Partido. El mencionado es Edil del P.C.U. (Ver PEI en ficha de Angel Ferreira Nº de Ficha 64816)

F-1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64003
FECHA 26/9/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MONTEMUIÑO

NOMBRES:

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Profesora LUGAR DE TRABAJO: Liceo N°28 "Purificación"

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

64003/Fs 2

CARPETA DE EVALUACION 1er. AÑO Básico

I)PREHISTORIA

- 1)Ubicación temporal y división en etapas.
- 2)Características generales de cada etapa:-Políticas
  -Sociales
  -Económicas
  -Culturales

3)MATERIAL: a.-Ejemplos de la evolución de los tipos humanos -
b.-Ejemplos de cultura material de cada período -
c.-Mapa de dispersión del Hombre sobre la Tierra señalando los principales yacimientos.

4)ACTIVIDADES: a.-Señala 5 elementos del hombre actual que [illegible] la vigencia del hombre primitivo.

b.-Luis Leakey, un eminente antropólogo actual, opina que las tendencias principales del ser humano son la solidaridad y la colaboración, en razón de que el período de la caza y la recolección abarca unos 2.500.000 de años de la existencia del Hombre y para esta actividad son necesarias tales tendencias en el grupo humano sin las cuales no hubiera podido sobrevivir. Otros antropólogos (especialmente de comienzos de siglo) opinan que las tendencias principales son la agresividad y la competitividad, en razón de que serían las más manifiestas en las sociedades modernas a partir de la aparición de la agricultura hace unos 10.000 años. ¿Cual de las opiniones te parece más acertada? ¿Qué opinas tu al respecto?

c.-Con la agricultura aparece la propiedad privada de los medios de producción, o sea, la apropiación por parte de algunos miembros de la sociedad de aquellos recursos naturales que permitían al hombre sobrevivir pasando la mayoría de los hombres a la situación de dependencia de los propietarios de estos medios para poder vivir, vendiéndoles a cambio su trabajo ¿Qué consecuencias tuvo este hecho para la Humanidad? En tu opinión ¿Es beneficioso o perjudicial este estado de cosas? Fundamentar.

II)EGIPTO

- 1)Períodos de la historia egipcia con sus características -
- 2)Características generales de:a.-La organización política -
  b.-La organización social -
  c.-La economía
  d.-La cultura:-artes plásticas (pintura, escultura, arquitectura) -
  -literatura -
  -religión

3)MATERIAL: a)Mapa con la ubicación y la expansión de Egipto -
b)Ejemplos de arte egipcio:-arquitectura -
-pintura
-escultura
c)Transcribir 2 textos diferentes (cortos o fragmentos) característicos de la cultura egipcia.

4)ACTIVIDADES: a)La sociedad egipcia se caracteriza, entre otras cosas, por una profunda división entre privilegiados y no privilegiados, siendo el primer grupo ocioso (sacerdotes, guerreros, gobernantes, burócratas, terratenientes, etc.) y el segundo trabajador (campesinos) ¿Qué opinión te merece esta situación? ¿CONOCES SITUACIONES SIMILARES EN LA ACTUALIDAD? SEÑALA ALGUNAS
¿Por qué crees que la gente acepta COMO NATURALES ESTAS SITUACIONES EN antiguo y en la actualidad?
b)Observa un ejemplo artístico de cada tipo de los que tu [illegible]. ¿Qué opinión te merecen?
c)¿Por qué razones crees que los monarcas egipcios unen en su persona el poder político y el religioso? ¿Qué opinión te merece tal situación?

III)MESOPOTAMIA

1)Pueblos y períodos de la historia de Mesopotamia -
2)Características generales de la civilización mesopotámica -
3)MATERIAL: a)Mapas de:-Ubicación de la zona [illegible] principales [illegible] y ciudades -
-Períodos de unificación regional por Babilonia y Asiria
b)Ejemplos significativos del arte mesopotámico —
c)2 textos de ejemplo:-algunas disposiciones del Código de Hammurabi -
-algún ejemplo de la epopeya de Gilgamesh

4)ACTIVIDADES: a)La civilización mesopotámica tuvo algunas semejanzas y muchas diferencias con la egipcia. [illegible] semejanzas y diferencias entre ambas en por lo menos 10 aspectos
b)Los Asirios fueron un pueblo eminentemente militar; por tanto violento y agresivo para con sus vecinos ¿Qué opinión te merecen estas características? ¿Qué factores pueden llevar a un pueblo a proceder de esta manera? SEÑALA [illegible] ACTUAL DE UNA SITUACIÓN SIMILAR

TARJETA DE EVALUACION 3er. AÑO BASICO

I) PREHISTORIA

1) Ubicación temporal y división en etapas.
2) Características generales de cada etapa: -Políticas
-Sociales
-Económicas
-Culturales
3) MATERIAL: a.-Ejemplos de la evolución de los tipos humanos -
b.-Ejemplos de cultura material de cada período -
c.-Mapa de dispersión del Hombre sobre la Tierra señalando los principales yacimientos.
4) ACTIVIDADES: a.-Señala 5 elementos del hombre actual que ~~[illegible]~~ evidencian la vigencia del hombre primitivo.
b.-Luis Leakey, un eminente antropólogo actual, opina que las tendencias principales del ser humano son la solidaridad y la colaboración, en razón de que el período de la caza y la recolección abarca unos 2.500.000 de años de la existencia del Hombre y para esta actividad son necesarias tales tendencias en el grupo humano sin las cuales no hubiera podido sobrevivir. Otros antropólogos (especialmente de comienzos de siglo) opinan que las tendencias principales son la agresividad y la competitividad, en razón de que serían las más manifiestas en las sociedades modernas a partir de la aparición de la agricultura hace unos 10.000 años. ¿Cuál de las opiniones te parece más acertada? ¿Qué opinas tú al respecto?
c.-Con la agricultura aparece la propiedad privada de los medios de producción, o sea, la apropiación por parte de algunos miembros de la sociedad de aquellos recursos naturales que permitían al hombre sobrevivir pasando la mayoría de los hombres a la situación de dependencia de los propietarios de estos medios para poder vivir, vendiéndoles a cambio su trabajo ¿Qué consecuencias tuvo este hecho para la Humanidad? En tu opinión ¿Es beneficioso o perjudicial este estado de cosas? Fundamentar.

II) EGIPTO

1) Períodos de la historia egipcia con sus características -
2) Características generales de: a.-La organización política -
b.-La organización social -
c.-La economía
d.-La cultura: -artes plásticas (pintura, escultura, arquitectura) -
-literatura -
-religión
3) MATERIAL: a) Mapa con la ubicación y la expansión de Egipto -
b) Ejemplos de arte egipcio: -arquitectura -
-pintura
-escultura
c) Transcribir 2 textos diferentes (cortos o fragmentos) característicos de la cultura egipcia.
4) ACTIVIDADES: a) La sociedad egipcia se caracteriza, entre otras cosas, por una profunda división entre privilegiados y no privilegiados, siendo el primer grupo ocioso (sacerdotes, guerreros, gobernantes, burócratas, terratenientes, etc.) y el segundo trabajador ([illegible]) ¿Qué opinión te merece esta situación? ¿CONOCES SITUACIONES SIMILARES EN LA ACTUALIDAD? SEÑALA ALGUNAS
¿Por qué crees que la gente aceptó COMO NATURALES ESTAS SITUACIONES EN antiguo y en la actualidad?
b) Observa un ejemplo artístico de cada tipo de los que tu seleccionaste. ¿Qué opinión te merecen?
c) ¿Por qué razones crees que los monarcas egipcios unen en su persona el poder político y el religioso? ¿Qué opinión te merece tal situación?

III) MESOPOTAMIA

1) Pueblos y períodos de la historia de Mesopotamia. -
2) Características generales de la civilización mesopotámica -
3) MATERIAL: a) Mapas de: -Ubicación de la zona donde se [illegible] principales regiones y ciudades —
-Períodos de unificación regional por Babilonia y Asiria
b) Ejemplos significativos del arte mesopotámico. —
c) 2 textos de ejemplo: algunas disposiciones del Código de Hammurabi. -
-algún ejemplo de la epopeya de Gilgamesh
4) ACTIVIDADES: a) La civilización mesopotámica tuvo algunas semejanzas y muchas diferencias con la egipcia. [illegible] semejanzas y diferencias entre ambas en por lo menos 10 aspectos
b) Los Asirios fueron un pueblo eminentemente militar; por tanto violento y agresivo para con sus vecinos ¿Qué opinión te merecen estas [illegible] ¿Qué factores pueden llevar a un pueblo a proceder de esta manera? SEÑALA 1 EJEMPLO ACTUAL DE UNA SITUACIÓN SIMILAR

64003/E 3

IV)PERSIA

1)Caracteres generales de la civilización persa.
2)Características de la organización política del imperio persa
3)MATERIAL: a.-Mapa del Imperio persa

V)HEBREOS

1)Períodos de la historia hebrea → falta
2)La religión hebrea: características y creencias fundamentales.
3)MATERIAL. a)Mapa con la ubicación de Israel en el oriente
b)Transcribe los siguientes pasajes de la Biblia:
-Isaías Capítulo 43 versículos 20 a 24 (Is, 43, 20-24)
-Is 41, 8-10
-Ezequiel 3, 17-19
-Is 3, 15
-Exodo 20,1-17 -Is 65, 17-23

4)ACTIVIDADES: a)De los textos transcriptos de los profetas Isaías y Ezequiel se desprenden dos aspectos fundamentales de la misión de los Profetas, una denunciar las injusticias y otra anunciar un nuevo tiempo de justicia (p.ej. denuncia Is. 43,20-24 y anuncia Is. 65, 17-23).Trabajando con algunos de los textos ¿qué situaciones de injusticia se denuncian?¿qué orden de justicia se anuncia? ¿Estos textos son aplicables al presente? o sea ¿estas situaciones injustas se dan en la actualidad?señala algunos casos ¿conoces algunas personas del presente que asuman la misión de profetas en nuestro tiempo?
b)Según los textos transcriptos u otros que conozcas ¿Cómo es el Dios de los Hebreos? ¿Qué estilo de vida exige a sus fieles? ¿Qué opinas tu de ese estilo de vida?

VI)CRETA

1)Períodos de la historia de Creta antigua
2)Caracteres generales de la civilización cretense
3)MATERIAL: a)Mapa de ubicación de Creta
b)Ejemplos característicos del arte cretense:cerámicas,estatuillas, pintura, arquitectura.

4)ACTIVIDAD: Durante la mayor parte de la Historia humana la mujer ha sido, y sigue siendo, relegada. La civilización cretense es una de las pocas excepciones de esto ¿Qué opinas de esta situación de marginamiento? Señala ejemplos actuales de esta discriminación, especialmente en nuestra sociedad ¿cómo pude solucionarse esta situación?

VII)GRECIA

1)Períodos principales de la Grecia antigua
2)El país y la gente: esquema
3)Atenas y Esparta:a)La organización política y su evolución
b)Sociedad y economía
c)La cultura helénica: caracteres, principales areas y evolución.
4)MATERIAL: a)Mapa de Grecia antigua ubicando las principales Polis
b)Ejemplos de escultura:-arcaica
-Pre clásica
Clásica S Va.
Post-clásica
HELENÍSTICA
c)Lámina comparativa de los órdenes dórico y jónico [illegible]
d)Lámina con la Acrópolis de Atenas y sus principales monumentos:-Partenón
-Erectión
-Propileos
-Niké Aptera

e)Ejemplo de texto teatral significativo
f)Plano de 1 teatro indicando sus partes y la función de éstas.
5)ACTIVIDADES: a)Uno de los varios aportes importantes del pueblo griego a nuestra civilización fue su sistema político ¿Qué opinión te merece el régimen democrático griego? ¿Crees que es posible la democracia directa? ¿Cómo puede lograrse?
b)La democracia ateniense estaba basada en las actitudes de los hombres ¿Qué actitudes fundamentales debe tener un pueblo para vivir en Democracia? ¿Cómo pueden fomentarse? ¿Qué papel juegas tu en nuestra Democracia?
c)La sociedad espartana tuvo un estilo de vida muy diferente de la ateniense, su organización fue ante todo militar ¿Qué opinión te merece este estilo de vida? Comparándolo con el ateniense ¿a tí cuál te parece mejor y por qué?

BIBLIOGRAFÍA PARA CONSULTAR: [illegible] Historia General de las Civilizaciones
7 Tomos dirigida por M. Crouzet

"Historia Dinámica" hasta S XV dC

"El Hombre y el Arte" R.Huyghe Ed.Destino 2 tomos

F1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64004

FECHA 16-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAMARI SALTA

NOMBRES: HASSAN MIKHAIL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

TS. 2

Hassan Mikhail [illegible] SALTA

(Prof. de Facultad de Humanidades y Ciencias)

Hijo de: Mikhail y Nadira

Nacido en: HOMS-SIRIA 2/FEB/931

Ingresó al país: 27/ENE/963 procedente de ITALIA con Profesión
maestro

Domicilios:

Inicial - Gral. Flores 4193

Hasta 1983 - Benito Blanco 1265 Tel. 793133

Otros familiares:

Hermano - Pedro Miguel [illegible] SALTA
Residentes estables
Tío - Elías SALTA [illegible]

Actividades negativas:

- Hasta 1983 responsable del ingreso al país de literatura y material de propaganda SIRIO y LIBIO;

- Vinculado a negocios cárnicos y agropecuarios, formó una empresa de importación y exportación de nombre URUARAB Ltda., ubicada en Circunvalación DURANGO 383 apto. 4G , Casilla de Correos 6488. Tel. 902703
(Salió del país en 1983, se ignora de su regreso).

- -

Alejandro HAMED [illegible]

Muy vinculado a las organizaciones árabes y palestinas.

Desempeñó funciones diplomáticas en la Embajada de EGIPTO en nuestro país.

Se le ubica como activo elemento de la parte Internacional del P.C.U.

Según informes, en 1984 habría regresado a nuestro país.

(Sus antecedentes y carpeta referida al mismo y otros en F.H.H.)

F-s. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64005
FECHA 16-[illegible]-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HAMMED FRANCA

NOMBRES: ALEJANDRO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fs. 2

Hassan Mikhail MAMARI SALTA

(Prof. de Facultad de Humanidades y Ciencias)

Hijo de: Mikhail y Munira

Nacido en: HOMS-SIRIA 2/FEB/931

Ingresó al país: 27/MAR/963 procedente de ITALIA con Profesión maestro

Domicilios:

Inicial - Gral. Flores 4193

Hasta 1983 - Benito Blanco 1265 **Tel. 793133**

Otros familiares:

Hermano - Pedro Miguel MAMARI SALTA
Residentes estables
Tío - Elías SALTA MAMAS

Actividades negativas

- Hasta 1983 responsable del ingreso al país de literatura y material de propaganda SIRIO y LIBIO;

- Vinculado a negocios cárnicos y agropecuarios, formó una empresa de importación y exportación de nombre UNIARAB Ltda., ubicada en - circunvalación DURAZNO 383 apto. 4G , Casilla de Correos 6488.
Tel. 902703
(Salió del país en 1983, se ignora de su regreso).

- -

Alejandro HAMED FRANCA

Muy vinculado a las organizaciones árabes y palestinas.

Desempeñó funciones diplomáticas en la Embajada de EGIPTO en nuestro país.

Se le ubica como activo elemento de la parte internacional del P.C.U.

Según informes, en 1984 habría regresado a nuestro país.

(Sus antecedentes y carpeta referida al mismo y otros en P.H.H.)

P-J

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64006
FECHA: 14/9/81

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DUMAS BOCCIO

NOMBRES: JORGE

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE:

DATOS DE LOS PAD

CONYUGUE O SIMI

NOMBRE: DUMAS BOCCIO, Jorge

Fue procesado el día 12/6/974 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64007

FECHA 11 9 75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DUBRA

NOMBRES: RAMON ROBERTO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

NOMBRE: DUBRA, Ramón Roberto ✓

Fue procesado el día 23/1/1973 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 del CPO.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:
Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

HIJO DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64008

FECHA 12/9/85

ORGANIZACION: UJC

APELLIDOS: SUAREZ

NOMBRES: PETALO de ABRIL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

SECRETO

64008/B.2 F573/14.

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	MM	OFICINA S-2	10.15	11	SET	85	HOJA: Nº 1
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 030/985.-					
I - EVALUACION: A-1.		II - RESPONDE A: Informe presentado al Instituto.-					

III - TEXTO

- Un informante de este Instituto tomó conocimiento de que en una reunión informal de estudiantes, una joven de nombre Pétalo de Abril SUAREZ con domicilio en Isla de Flores 1390 y teléfono Nº 98.23.17 (no confirmado y sin figuración en la guía de teléfonos), mostró haciendo alardes, un carné de afiliación a la U.J.C., expresando pertenecer a dicha organización invitando a otros estudian-/tes a participar en actividades de esa organización para poder conocer mejor al Partido.-

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.-

V - DISTRIBUCION:

1 ejemplar - Depto. II del E.M.E.-

1 ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar.-

Tte.Cnel.

Mario C. Frachelle

S-2

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 50-11

MATRICULA 12063 5e

Fecha 12-9 Hora 1200.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64009
FECHA: 14-9-85

ORGANIZACION:
APELLIDOS: FERNANDEZ CUNEO
NOMBRES: ROBERTO
C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
ESTADO CIVIL: DOMICILIO:
OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:
CUTIS: OJOS: CABELLOS:
PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: FERNANDEZ CUNEO, Roberto

Fue procesado el día 5-I-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 y 150 del C.P.O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

HIJO DE:
DATOS DE LOS
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: C.C.Serie: Nro.
FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:
OCUPACION: L.TRABAJO:
HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO..64010
FECHA..17-9-85

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....FERNANDEZ CAVAÑES......

NOMBRES:....CONRADO DOMINGO......

C.I.Nro.:..........C.C.Serie:..........Nro.:..........Papte.:..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

ACTIVIDADES:..

NOMBRE: FERNANDEZ CAVAÑES, Conrado Domingo

Fue procesado el día 28-10-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 54, 132 Inc 6, 137, 150, 184, 209, 61, 237, 61, 281, 153, 310, 311 numeral 2 y 312 numeral [redacted] 5 del C.P.O y Art 7 del C.P.M. –

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

HIJO DE:......

DATOS DE LOS I

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64011

FECHA 17-9-75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FALERO

NOMBRES: ARNILDA BRENDA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: FALERO, Arnilda Brenda

Fue procesado el día ____________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. y 137 del C.P.O.-

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4. ✓

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64012
FECHA 11 9 75

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ETCHEBERRY OLIVERA

NOMBRES: OSCAR RAUL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

309

NOMBRE: ETCHEBERRY OLIVERA, Oscar Raúl

Fue procesado el día 13-9-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 132 inc 6, 137, [illegible] 150 y 54 del C.P.O. y Art. 7 del C.P.M. –

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 64013
FECHA. 17-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ETCHEBERRÍ MOREIRA

NOMBRES: JULIO CESAR

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

NOMBRE: ETCHEBERRY MOREIRA, Julio César

Fue procesado el día 6-8-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(V), 60(I) [redacted] Inc. 6 relacionado 60(VII) del C.P.M.-

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

✓

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64014
FECHA: 26-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERTRAN

NOMBRES: JUAN PEDRO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Director General LUGAR DE TRABAJO: Enseñanza Primaria

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 1987- INTEGRA LA COMISION COORDINADORA de la ENSEÑANZA. Por ampliación ver carp. 655 (sicosocial)

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

640/1983 2

ASUNTO: -Pedro BERTRAN

-Director General del Consejo de Enseñanza Primaria.

18/SET/85 Designado por el CODICEN para el cargo de referencia en lugar del recientemente destituido Vicente Foch PUNTIGLIANO.

20/SET/85 El semanario Búsqueda menciona que Pedro BERTRAN dijo ser "Colorado" y amigo de Amilcar VASCONCELLOS aunque aclaró que desde hace tiempo no ha desarrollado una militancia política activa.-

Ampliación de Información

-Información confidencial del Dpto. II lo define como una persona que en lo personal no presenta tacha desde el punto de vista ideológico, pero que en lo familiar existen antecedentes negativos relacionados con su esposa y dos de sus tres hijas.- En este sentido se le atribuye una marcada falta de carácter.-

Evaluación: A - 1

-Consultados los archivos de este Dpto. se determina:

1.- Su esposa

Ana JUDINAS de BERTRAN 14175

27/JUL/976. Por Circular N°161 del CONAE se informa de su destitución, por aplicación de la Ordenanza N°17, en el cargo que ocupaba en el Dpto. de Educación Preescolar. (Se la sindica como responsable de actividades proselitistas a favor de la izquierda y contrarias al principio de laicidad).

MAR/985 A instancias del C.E.P.. el CODICEN dispone su restitución a la docencia, siendo designada Insp. Nacional de Educación Preescolar.

2.- Sus hijas

a.- Ana Cristina BERTRAN JUDINAS de MERELLES (N°44123). 2172

1 /MAR/971 Detenida en averigación al sindicársele como posible"correo"del MLN (PEI N°24/71 D.E.II).
-C.I. 1.310.584.
-Lugar de trabajo: Fac. Medicina.
-Domicilio (1971): 8 de Octubre 3229.
-Estudiante de Ciencias Económicas.
-Se señala asimismo que posee una hermana (Elena BERTRAN) estudiante en la Fac. Arq. de similar ideología que la mencionada.-

b.- Elena BERTRAN JUDINAS

Se le menciona como de similar ideología que su hermana Ana Cristina (1971)

~~44480~~
64014 83

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BERTRAN NOMBRES: JUAN P.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
9-DIC-85	Ver. 004/3/0/50/8	A-1	Toma parte de la oratoria del acto inaugural del ciclo de Homenaje a Maestros "Los que marcaron rumbos y recordatorio de Julio Castro (maestro. PCU - presuntamente desaparecido) (Ver ficha de Ethel Nelly Acosta Latorre)

SECRETO

640/14 R. 4

Montevideo, 22 de Agosto de 1957

EL PRESIDENTE DEL C.N.P. JUAN PEDRO BERTRAN ESTARIA VINCULADO AL P.G.P. LISTA 99.

EVALUACION: B - 3

El Diputado Eden MELLO (P.G.P.) es amante de una maestra de la Escuela Pública Nro. 64 de C.MONTEVIDEO de nombre María Amelia, militante de la U.C.B. (P.Col) a quien le ha manifestado que el Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria Mtro. Juan Pedro BERTRAN es militante del P.G.P..

Es de destacar que la mencionada docente, no ha dejado de pertenecer a la fracción del P.Col. antes mencionada, y que incluso, esto la ha llevado a tener algunos altercados con el Diputado MELLO.

Dichas manifestaciones, que originaron este documento, fueron realizadas por la docente frente a un grupo de amigos.

Se destaca que la antes mencionada es una informante accidental..

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 64016

FECHA. 17-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ de CLAVIJO

NOMBRES: MARIA ISABEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

323

NOMBRE: FERNANDEZ de CLAVIJO, María Ysabel ✓

Fue procesado el día ______ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60(XII) del C.P.M.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO........64017....
FECHA..17-9-85.........

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:.....ESPERON BIANCHI..........................

NOMBRES:.......OMAR ADELGUI..............................

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**............**Papte.:**.............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:.........................**DOMICILIO:**...............................

OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**...............................

CABELLOS:..........................

NOMBRE: ESPERON BIANCHI, Omar Adelgui

Fue procesado el día __________ por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137 y 242

del C.P.O. __________.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO:............................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

..........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**...................

HIJOS:..

....

....

....

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64019
FECHA 17-9-95

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS: ESTEVEZ CURBELO

NOMBRES: CARLOS A.

C.I.Nro.:.......... **C.C.Serie:**.......... **Nro.:**.......... **Papte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:.......... **DOMICILIO:**..........

OCUPACION:.......... **LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:.......... **OJOS:**.......... **CABELLOS:**..........

PESO:.......... **ESTATURA:**.......... **SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

NOMBRE: ESTEVEZ CURBELO, Carlos A.- ✓

Fue procesado el día 24-1-73 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (VII) del CPM y 137 y 134 del C.P.-

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

C.I.:.......... C.C.Serie:..........

FECHA NACIMIENTO:.......... **LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

.... **OCUPACION:**.......... **L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

....

B/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO.64020.........
FECHA..26-9-85.......

ORGANIZACION:..
APELLIDOS:....CORREDERA SANCHEZ..
NOMBRES:.....EMILIO...
C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**..........**Nro.:**............**Pspte.:**.............
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:...
ESTADO CIVIL:.......................**DOMICILIO:**.............................
OCUPACION:......................**LUGAR DE TRABAJO:**..........................
CUTIS:............**OJOS:**....................**CABELLOS:**.......................
PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**............
....
ACTIVIDADES:...
....
....
....
HIJO DE:.............................**Y DE:**..............................
DATOS DE LOS PADRES:...
....
CONYUGUE O SIMILAR:..
C.I.:......................**C.C.Serie:**................**Nro**......................
FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**.............
.......................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**......................
HIJOS:...
....
28/1/96.- DNII.-

CORREDERA SANCHEZ : Emilio.- 64020

[illegible].974: Siendo Director del liceo nocturno No. 2 (Miranda) realizó y organizó reuniones gremiales con los obreros de TEM.- Siendo Director del liceo 13 A (Maroñas) organizó también reuniones gremiales con los obreros de [illegible]NSA .-///
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

64 0021 ENTRADA 196/32 50
MATRICULA:
Fecha 23/9/85 Hora 09

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ~~[redacted] de Información de Defen[redacted]~~ Servicio de Información de las FF.AA.	Departamento I / 1 / Hoja 1/ MEMORANDUM (A)Nº689/85 / - 18/SET/85
ASUNTO:	CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.
RESPONDE A:	P.E.I.Nº695/B/SM/85 - DPTO. II (INF) - E.M.E.
Difusión: SID	Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

REFERENTE A: CORREDERA SANCHEZ, Emilio

REGISTRAMOS: CORREDERA SANCHEZ Emilio

Ocupación: Profesor - Director del Liceo Nº13.

- 08.08.968 - De acuerdo a información recibida, se toma conocimiento que al reunirse los Delegados de Clase de Liceo Nocturno Nº2, ha ordenado no pasar lista a los efectos de no perjudicar a los asistentes.-

EVALUACION:B-2.

- 17.02.970 - Publica una declaración junto a otros Directores contra la Intervención de la Enseñanza.-

EVALUACION:A-2.

- 24.09.971 - Designado por la IX Asamblea de Profesores de Enseñanza Secundaria, en una terna para el Consejo Asesor y Consultivo del Inst.de Profesores Artigas.-

"EL POPULAR".

- 17.06.972 - Ante la presencia del causante se efectuó una inspección en el Liceo Nº13, del cual es Director, incautándose en el interior de algunas aulas material escrito de caracter subversivo, cachiporras, ondas y proyectiles de acero para las mismas, como así también se pudo observar leyendas de caracter revolucionario.-

Fue puesto en libertad quedando en calidad de emplazado.-

EVALUACION:A-2.

- 23.09.972 - Integrante del Movimiento de Defensa de la Autonomía de la Enseñanza y del Proyecto de Ley Orgánica.-

"EL POPULAR".

- 11.01.973 - Firmante de la Declaración de la Sala de Directores y Encargados de Dirección de Institutos y Liceos de Montevideo ante el envío al Parlamento del Proyecto de Ley de Educación General del Poder Ejecutivo, dirigiéndose a los Legisladores y a la opinión pública para hacer saber su absoluta discrepancia con el espíritu de dicha iniciativa.-

EVALUACION:A-2.

- 01.03.973 - Destituído del cargo de Director del Liceo 13 por decisión del CONAE.-

"EL DIARIO".

- 07.05.985 - Se establece que el causante figura entre los integrantes del Encuentro Nacional Coordinador y Asesoramiento a nivel de Directores de Educación Secundaria, en el equipo técnico, manifestando en el mismo que ha sido restituído en su cargo como Director del liceo Nº13.-

EVALUACION:A-1.

SECRETO

MEMO 1480/985 DEI

REFERENTE A:Prof.CORREDERA SANCHEZ,Emilio

REGISTRAMOS: CORREDERA SANCHEZ ,Emilio. 64020

D.FILIATORIO (No posee)

ANOTACIONES:Director Profesor de Instituto No.2 nocturno(I.B.U.)-

8/8/1968 Al reunirse los delegados de clase de la Asociación de Estudiantes del Instituto Nocturno No.2,en asambleas autorizadas por éste, el causante ordenó no se pasen listas a los efectos de no perjudicar a los asistentes.

18-6-971: Nombrado Director del Liceo No.13 de Maroñas.

18-6-972: En su presencia se llevó a cabo una inspección en el Liceo del cual es Director, incautándose bastante material escrito de caracter subversivo, cachiporras,ondas,etc. Detenido, fué puesto en libertad, quedando emplazado.

16-3-973:Director de Enseñanza Secundaria,emite una declaración contra la intervención, con fecha 17 de Febrero de 1970 conjuntamente con otros Directores.Profesor,Secretario de Actas de la Sub-Comisión de Autonomía de la Universidad.

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64021

FECHA. 11-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERNANDEZ

NOMBRES: LORENZO RUBEN

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

327

NOMBRE: FERNANDEZ, Lorenzo Rubén

Fue procesado el día 4-9-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 150 y 137 del C.P.O. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

NOTA:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

71

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64022
FECHA 18/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCHINCA

NOMBRES: ALEJANDRO.-

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

640228S

1 BASES DE NUESTRO TIEMPO

Esquema de nuestro tiempo: fascículo 1º

foto de Mario Schettini

Dirección General:
Milton Schinca

EDICIONES DE "las bases"

N$ 75 Miércoles 18 de Setiembre de 1985

64022 B.2

SERIE: BASES DE NUESTRO TIEMPO

Temas de los fascículos

1) Esquema de nuestro tiempo.
2) Como se formó nuestro tiempo.
3) El capitalismo: como su funcionamiento genera siempre injusticia.
4) El colonialismo. El imperialismo. El neo-imperialismo.
5) Como se somete a los países débiles: dependencia económica y tecnológica.
6) Las trasnacionales. La deuda externa. El FMI.
7) Marx y el marxismo.
8) Comparación entre el socialismo y el capitalismo.
9) La Revolución Soviética. El mundo socialista.
10) Los fascismos. Las dictaduras militares.
11) El Tercer Mundo. El naufragio de los países subdesarrollados.
12) Las ideas sociales cristianas. La Teología de la Liberación.
13) Mundo de gastos astronómicos. Mundo de muertos de hambre.
14) El movimiento sindical en el mundo. Los partidos y corrientes de izquierda.
15) Las conquistas científicas y tecnológicas. El problema ecológico.
16) Importancia de la comunicación social y de la educación en nuestros días.
17) América Latina: su historia, su presente.
18) Las acciones del imperialismo de EE.UU. en América Latina.
19) Las revoluciones en América Latina.

El material de cada fascículo será preparado por investigadores especializados en los respectivos temas.
El texto será reelaborado didácticamente por Milton Schinca.
Nuestro tiempo al alcance de todos.

PRÓXIMO FASCÍCULO:
Prof. Ema Zaffaroni, "Hechos e ideas que formaron Nuestro Tiempo".
Aparece el miércoles 2 de octubre.

J54

Serie

BASES DE NUESTRO TIEMPO

36620

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

FICHA ✓

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64023
FECHA 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ESTRAZULAS

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse ésta, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron re-/ corridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Je-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FEU,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de esta Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de 14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, dabe comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes: por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UHAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha 15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MEVA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía [illegible] las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar [illegible] en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64024

FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOSMANO

NOMBRES: HUGO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 6402481

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presenté semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horás, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamenté, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados ra-/ diales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron re-/ corridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de esta Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 640483

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Washington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C[illegible]entración y Marcha: Atento a / la información que establecía [illegible] las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar[illegible] en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 64025
FECHA. 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HONORIO

NOMBRES: SANTIAGO.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 DNII 1402582

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta al margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 /140583

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85. referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO......64026

FECHA......19/8/85.

ORGANIZACION:......

APELLIDOS:......UNAU

NOMBRES:......RODOLFO

C.I.Nro.:......**C.C.Serie:**......**Nro.:**......**Pspte.:**......

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:......

ESTADO CIVIL:......**DOMICILIO:**......

OCUPACION:......**LUGAR DE TRABAJO:**......

CUTIS:......**OJOS:**......**CABELLOS:**......

PESO:......**ESTATURA:**......**SEÑAS PARTICULARES:**......

ACTIVIDADES:......

HIJO DE:......**Y DE:**......

DATOS DE LOS PADRES:......

CONYUGUE O SIMILAR:......

C.I.:......**C.C.Serie:**......**Nro**......

FECHA NACIMIENTO:......**LUGAR DE NACIMIENTO:**......

......**OCUPACION:**......**L.TRABAJO:**......

HIJOS:......

MEMO OPERAC. 259/85 DNII 64026
232

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85

648.1673.

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, dio comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), ~~Enrique ELIZALDE(c/a)~~, Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a), ~~Arturo Santiago HONORIO~~(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT:En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C[illegible] entración y Marcha: Atento a / la información que establecía [illegible] las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar[illegible] en la Estac. Gral.Artigas a /
..//

RODOLFO UNAU

ARTURO SANTIAGO HONORIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64027
FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION: F.F.S.P.

APELLIDOS: CUADRA

NOMBRES: ANA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 DNII/1404/82

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados ra-/ diales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron re-/ corridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Je-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de 14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UHAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C   entración y Marcha: Atento a / la información que establecía   las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar   en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64028

FECHA /19/8/95

ORGANIZACION: ANCAP.

APELLIDOS: LAGACETA

NOMBRES: LEANDRO.

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Papte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..

ESTADO CIVIL:........................DOMICILIO:........................

OCUPACION:.......................LUGAR DE TRABAJO:........................

CUTIS:............OJOS:.....................CABELLOS:......................

PESO:.................ESTATURA:.................SEÑAS PARTICULARES:...........

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...............................Y DE:...............................

DATOS DE LOS PADRES:...

....

CONYUGUE O SIMILAR:..

C.I.:......................C.C.Serie:................Nro......................

FECHA NACIMIENTO:...........................LUGAR DE NACIMIENTO:...............

.........................OCUPACION:..............L.TRABAJO:...................

HIJOS:...

....

....

....

MEMO OPERAC. 259/85 DNII 640278L

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de esta Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 6402873

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes: por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo URAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64029
FECHA 19/8/95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FORNIO

NOMBRES: GERARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 DNII 64029.

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE;1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de esta Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes: por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEEP/FEUU: Alfredo [illegible](s/a); por ANCAP: Leandro [illegible](s/a) y Miguel [illegible] (s/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por FUS.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(s/a); por la U.F.: Miguel CARBALLO(s/a), Enrique ELIZALDE(s/a), Washington [illegible](s/a),// Hugo [illegible](s/a), y Arturo Santiago [illegible](s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo [illegible](s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un comunicado de la U.F. de fecha 15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA.-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral. Artigas a /

..//

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64030

FECHA 14/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: IRRAZABAL

NOMBRES: RODOLFO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 DNII 640202

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en //. Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. no registraron novedades al respecto en la fecha.- So/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 [illegible]

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CANALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UHAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT:En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85. referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64021

FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CACRERAS

NOMBRES: SEBASTIAN.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 DNII. 6403/85

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en //. Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Je-Colonia, tampoco en / ese Depto. no registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno N°29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 1403/133

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes (los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a / ..//

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64032

FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PAZ

NOMBRES: JOSE MARIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en //. Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Gerardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.~~ANCAP: Gabriel URTERRECHE~~(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Washington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo URAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85. referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

JOSE MARIA PAZ

21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64033

FECHA: 04/5/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ELIZALDE

NOMBRES: ENRIQUE

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 64033 AE

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de las demás gremiales, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérres Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 6403373

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHARO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo URAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a / ..//

64033 Fr4

ADVERTENCIA
ESTA [illegible] TAMENTE
[illegible] VO DE LA
AUT [illegible] PUEDE
DARSE [illegible] GADA.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 3.-

MEMORANDUM NRO.232/985/IIT=bgc.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

REFERENCIA.-MEM.NRO.271/985/D-2.-

DESTINO.-DPTO.NRO.2 DE LA DNII.-

1)-REFERENTE A . CAMACHO, Miguel.- ✓
REGISTRADOS . CAMACHO, Miguel.-
UNICO DATO . Empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES . ----------27/3/85. Integrante de la Mesa Ejecutiva de ANCAP, organización que nuclea a los funcionarios que desarrollan tareas sindicales dentro de dicho Ente, según Nómina de Dirigentes Sindicales Estatales.--

2)-REFERENTE A . ✓ BERTERRECHE, Gabriel.-
REGISTRADOS . BERTERRETCHE CURTI, Gabriel.-
DOCUMENTOS . C.I.1.764.202-9, C.C.AJB 62062.-
OTROS DATOS . O., S., nac. en Rocha el 13/9/63,
empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES .-------------9/11/83.-Detenido en la fecha por personal de la Guardia de Granaderos en Avda.18 de Julio y Minas,// cuando participaba en manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en el marco de la "2a.Jornada Sindical de Protesta".-Enterado el Sr.Juez.Ldo. de 1a. Instancia en lo Penal del 10o.Turno, dispuso su libertad al día siguiente. 25/2/84. Por P. de N. No.56 de la fecha de la DII, se informa que integraba la Mesa de una Asamblea Gral. de la Federación ANCAP realizada sin autorización en el local del CGT. 26/2/84. Por P. de N. No.57 de la fecha de la DII se informa que integra la Coordinadora /. General de ANCAP. 10/5/84.- Por P. de N. de la DII de la fecha se establece que, en representacion de la Federación de Funcionarios de /. ANCAP, solicitó una audiencia al Sr. Ministro de Trabajo, mencionando la Plataforma de Lucha de la Coordinadora de Funcionarios Públicos.6/6/84.-Según Memo.No.115/84 del D-2 se informa que interrogado en Actas respecto a su detención del 9/11/83, manifestó haber concurrido a la misma "como curioso".-----------------------

..//..

64033 B6.

..//..CONT.MEMC.NRO.232/985/ITT-boc.-----------------------HOJA NRO.II..

3)-REFERENTE A . CARNALES, Miguel.-
REGISTRAMOS . CARNALES, Miguel Angel.-
UNICOS DATOS . Nac. en 1956, domiciliado en Chile 3879 e/Austria y Suecia en 1970.-
ANOTACIONES .------- 25/7/81. Afiliado No.26055 desde el 27/9/
a la UJC, militando en el Secc.Cerro.-(Tomo 1 de Listado de Afiliados

---

4)-REFERENTE A . ELIZALDE, Enrique.-
REGISTRAMOS . ELIZALDE, Enrique.-
OTROS DATOS . C.C.BXB 6231, O.,Nac. el 29/12/32 en Mdeo.empleado de AFE.-
ANOTACIONES ------------Afiliado No.15258 al PCU desde el 8/2/61, según material incautado a R.T.ARISMENDI el 8/5/74, habiendo presentado para su afiliación al PCU a Roberto CUCURELLA,Jorge E.ELIZALDE, Waterloo FERNANDEZ, según CCOA(Op.Morgan), fuente que registra además, en 1976, en Acta tomada a Emerson VERA, a un tal Enrique ELIZALDE alias "TACHI" que podría tratarse del titular, vinculado al Aparato Militar Clandestino del PCU, que recibía "enseñanza sobre el manejo de armas". 13/11/81. El libro "Poesía Rebelde", editado por Biblioteca de "Marcha", publica versos de su autoría de neto corte subversiv titulados "En este país", "A los presos políticos" y "Ars Poética".-

ADVERTENCIA
ESTA INFO[illegible] ESTRICTAMENTE
RESERVADA [illegible] EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD [illegible] Y NO PUEDE
DARSE VISTA [illegible]

NOTA . Pese a la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyos antecedentes se solicitan.-
Los demás mencionados en el Memo. de Referencia, carecen de anotaciones en este Fichero.-

---

B1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64034

FECHA 19/5/05.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CARNALES

NOMBRES: MIGUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Je-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE;1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 (4034 Fj 3

Mem. Operac. 259/85 hoja Nº 4

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Bernardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSMANO(s/a),/ Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo URAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT:En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85, referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C[illegible]entración y Marcha: Atento a / la información que establecía [illegible] las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar[illegible] en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

640-II134

ADVERTENCIA
ESTA [illegible] AMENTE
RESE[illegible] VO DE LA
AUT[illegible] PUEDE
DARSE [illegible] SADA.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 3.-

MEMORANDUM NRO.232/985/II=bgc.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

REFERENCIA.-MEM.NRO.271/985/D-2.-

DESTINO.-DPTO.NRO.2 DE LA DNII.-

1)-REFERENTE A . CAMACHO, Miguel.- ✓
REGISTRADOS . CAMACHO, Miguel.-
UNICO DATO . Empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES . ------------27/3/85. Integrante de la Mesa Ejecutiva de ANCAP, organización que nuclea a los funcionarios que desarrollan tareas sindicales dentro de dicho Ente, según Nómina de Dirigentes Sindicales Estatales.-----------------------------------

----

2)-REFERENTE A . ✓ BERTERRECHE, Gabriel.-
REGISTRADOS . BERTERRETCHE CURTI, Gabriel.-
DOCUMENTOS . C.I.1.764.202-9,C.C.AJB 62062.-
OTROS DATOS . O.,S.,nac. en Rocha el 13/9/63, empleado de ANCAP.-

ANOTACIONES .--------------9/11/83.-Detenido en la fecha por personal de la Guardia de Granaderos en Avda.18 de Julio y Minas,// cuando participaba en manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en el marco de la "2a.Jornada Sindical de Protesta".-Enterado el Sr.Juez.Ldo. de 1a. Instancia en lo Penal del 10o.Turno, dispuso su libertad al día siguiente. 25/2/84. Por P. de N. No.56 de la fecha de la DII, se informa que integraba la Mesa de una Asamblea Gral. de la Federación ANCAP realizada sin autorización en el local del COT. 26/2/84. Por P. de N. No.57 de la fecha de la DII se informa que integra la Coordinadora /. General de ANCAP. 10/5/84.- Por P. de N. de la DII de la fecha se establece que, en representacion de la Federación de Funcionarios de /. ANCAP, solicitó una audiencia al Sr. Ministro de Trabajo, mencionando la Plataforma de Lucha de la Coordinadora de Funcionarios Públicos.6/6/84.-Seg[illegible]n Memo.No.115/84 del D-2 se informa que interrogado en Actas respe[illegible]o a su detención del 9/11/83, manifestó haber concurrido a la mi[illegible] "como curioso".--------------------------

----

..//..

14034756.

3)-REFERENTE A : CARNALES, Miguel.-
REGISTRAMOS : CARNALES, Miguel Angel.-
UNICOS DATOS : Nac. en 1956, domiciliado en Chile 3879 e/Austria y Suecia en 1970.-
ANOTACIONES .————25/7/83. Afiliado No.26055 desde el 27/9/
a la UJC, militando en el Secc.Cerro.-(Tomo 1 de Listado de Afiliado

---

4)-REFERENTE A : ELIZALDE, Enrique.-
REGISTRAMOS : ELIZALDE, Enrique.-
OTROS DATOS : C.C.BXB 6231, O.,Nac. el 29/12/32 en Mdeo.empleado de AFE.-

ANOTACIONES .————Afiliado No.15258 al PCU desde el 8/2/61, según material incautado a R.T.ARISMENDI el 8/5/74, habiendo presentado para su afiliación al PCU a Roberto CUCURELLA, Jorge E.ELIZALDE, Waterloo FERNANDEZ, según COOA(Op.Morgan), fuente que registra además, en 1976, en Acta tomada a Emerson VERA, a un tal Enrique ELIZALDE alias "TACHI" que podría tratarse del titular, vinculado al Aparato Militar Clandestino del PCU, que recibía "enseñanza sobre el mano de armas". 13/11/81. El libro "Poesía Rebelde", editado por Biblioteca de "Marcha", publica versos de su autoría de neto corte subversiv titulados "En este país", "A los presos políticos" y "Ars Poética".-

---

N O T A : Pese a la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyos antecedentes se solicitan.-
Los demás mencionados en el Memo. de Referencia, carecen de anotaciones en este Fichero.-

---

ADVERTENCIA

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64035
FECHA 19/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BERTERRECHE CURTI

NOMBRES: GABRIEL

C.I.Nro. 1.764.202.9 C.C.Serie: A.J.B. Nro. 62062 Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13/9/63

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEDO LUGAR DE TRABAJO: ANCAP.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 6403682

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP- (Sind. Unico de la ANP)./ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición más radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron re-/ corridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en //. Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / ese Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE; 1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de este Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de/14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 14035 A3

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario. en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Berardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.P.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT: En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85. referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos, a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente, sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto, contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ la garantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MEVA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a / ..//

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 3.-

ADV[illegible]ENCIA 6403F184
ESTA I[illegible] [illegible]AMENTE
REG[illegible] [illegible]VO DE LA
AUT[illegible] [illegible] PUEDE
DARSE [illegible] [illegible]ADA.

MEMORANDUM NRO.232/985/IIT=bgc.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

REFERENCIA.-MEM.NRO.271/985/D-2.-

DESTINO.-DEPTO.NRO.2 DE LA DNII.-

1)-REFERENTE A . CAMACHO, Miguel.- ✓
REGISTRADOS . CAMACHO, Miguel.-
UNICO DATO . Empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES . -----------27/3/85. Integrante de la Mesa Ejecutiva de ANCAP, organización que nuclea a los funcionarios que desarrollan tareas sindicales dentro de dicho Ente, según Nómina de Dirigentes Sindicales Estatales.---

2)-REFERENTE A . ✓ BERTERRECHE, Gabriel.-
REGISTRADOS . BERTERRETCHE CURTI, Gabriel.-
DOCUMENTOS . C.I.1.764.202-9,C.C.AJB 62062.-
OTROS DATOS . O.,S.,nac. en Rocha el 13/9/63, empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES .--------------9/11/83.-Detenido en la fecha por personal de la Guardia de Granaderos en Avda.18 de Julio y Minas,// cuando participaba en manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en el marco de la "2a.Jornada Sindical de Protesta".-Enterado el Sr.Juez.Ldo. de 1a. Instancia en lo Penal del 10o.Turno, dispuso su libertad al día siguiente. 25/2/84. Por P. de N. No.56 de la fecha de la DII, se informa que integraba la Mesa de una Asamblea Gral. de la Federación ANCAP realizada sin autorización en el local del COT. 26/2/84. Por P. de N. No.57 de la fecha de la DII se informa que integra la Coordinadora /. General de ANCAP. 10/5/84.- Por P. de N. de la DII de la fecha se establece que, en representacion de la Federación de Funcionarios de /. ANCAP, solicitó una audiencia al Sr. Ministro de Trabajo, mencionando la Plataforma de Lucha de la Coordinadora de Funcionarios Públicos.6/6/84.-Según Memo.No.115/84 del D-2 se informa que interrogado en Actas respecto a su detención del 9/11/83, manifestó haber concurrido a la misma "como curioso".---

..//..

6403585

MINISTERIO DEL INTERIOR

..//..CONT.MEMO.NRO.232/985/ITT-boc.------------------------HOJA NRO.II.-

3)-REFERENTE A . CARNALES, Miguel.-
REGISTRAMOS . CARNALES, Miguel Angel.-
UNICOS DATOS . Nac. en 1956, domiciliado en Chile 3379 c/Austria y Suecia en 1979.-
ANOTACIONES .----------25/7/81. Afiliado No.26055 desde el 27/9/7[illegible] a la UJC, militando en el Secc.Cerro.-(Tomo 1 de Listado de Afiliador

---

4)-REFERENTE A . ELIZALDE, Enrique.-✓
REGISTRAMOS . ELIZALDE, Enrique.-
OTROS DATOS . C.C.BXB 6231, O.,Nac. el 29/12/32 en Mdeo.empleado de AFE.-
ANOTACIONES .----------Afiliado No.15258 al PCU desde el 8/2/61, según material incautado a R.T.ARISMENDI el 8/5/74, habiendo presentado para su afiliación al PCU a Roberto CUCURELLA, Jorge E.ELIZALDE, Waterloo FERNANDEZ, según COOA(Op.Morgan), fuente que registra además, en 1976, en Acta tomada a Emerson VERA, a un tal Enrique ELIZALDE alias "T.CHI" que podría tratarse del titular, vinculado al Aparato Militar Clandestino del PCU, que recibía "enseñanza sobre el mano. de armas". 13/11/81. El libro "Poesía Rebelde", editado por Biblioteca de "Marcha", publica versos de su autoría de neto corte subversiv titulados "En este país", "A los presos políticos" y "Ars Poética".-

ADVERTENCIA
ESTA [illegible]
[illegible] DE LA
AUTORIZACIÓN [illegible]
DARSE [illegible]

N O T A . Pese a la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyos antecedentes se solicitan.-
Los demás mencionados en el Memo. de Referencia, carecen de anotaciones en este Fichero.-

---

JSl

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64036

FECHA 10/9/05

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CAMACHO ECHETO.

NOMBRES: MIGUEL ANGEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: FUNCIONARIO LUGAR DE TRABAJO: ANEP.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

MEMO OPERAC. 259/85 640368B2

..//bar el PARO de 24 horas en solidaridad con AFE, dejando la fecha de su realización a la Mesa Ejecutiva, como forma de darle a/ ésta el margen de maniobra suficiente para suspenderlo en caso de solución al conflicto de AFE/UF, o, dilatarlo si existieran expectativas firmes de solución.- El SUANP, (Sind. Unico de la ANP),/ a diferencia de los demás gremios, lleva una posición mas radical, que consistiría en un PARO de 24 horas para la presente semana, y en caso de que se mantuviera la situación conflictual, realizar / un PARO de 48 horas, la semana próxima y de 72 horas la semana siguiente, y así progresivamente, agudizando las medidas de lucha.-

A pesar de que no se esperaba una resolución / para el día de hoy, a la espera de lo que informara la UF sobre / la fórmula "VAILLANT", sobre las 23.15' hs., por comunicados radiales y televisivos, se dió a conocer que el PARO solidario, se/ llevará a cabo el día jueves 19/9/85, y que, aún así, estaba condicionado a una posible solución al conflicto de la UF, ya que, de solucionarse éste, quedaría sin efecto la medida

9) TRANSPORTE MARITIMO

-RIOS URUGUAYOS-/BUQUE-BUS: Continúa incambiado el conflicto iniciado el 14/8/85, por el cambio de tripulación del ferry-boat SILVIA ANA.-

En la tarde de hoy, 16/9/85, se realizaron recorridas por las sedes de las oficinas de la empresa, sitas en // Colonia y Río Branco, y, en 18 de Julio y Cuareim, comprobándose/ que no se registraron novedades.-

Según comunicación de Jo-Colonia, tampoco en / esa Depto. se registraron novedades al respecto en la fecha.- Se/ ampliará.-

B) SECTOR ESTATAL

-AFE-U.F.(Unión Ferroviaria): Mañana, 17/9/85, a la hora 16.30, se llevará a cabo en el Club Ferrocarril(Río Negro y/ Cerro Largo, convocada por el Consejo Directivo Provisorio, una / ASAMBLEA, catalogada por allegados al/ sector, como decisiva en / cuanto a la dilucidación del conflicto se refiere.-

-CONSTANCIA-Huelga de Hambre: En la fecha, se/ tomó conocimiento que serían 14 los integrantes del contingente / obrero/estudiantil que harían la huelga de hambre en solidaridad/ con el conflicto que mantiene la U.F.- El grupo se compone de: 3/ obreros de ANCAP; 7 de AFE;1 de la Salud y 2 de la Unión de Curtidores y 1 de ASCEEP/FES,-los que podrían llevarla a cabo luego de ser reconocidos por un equipo médico que avale su estado de salud.

A las 16.20, se detectó por parte de esta Dep. que llegó al local "CASA DEL MAESTRO", sito en Maldonado 1170, un ómnibus de la empresa COPSA, (Interno Nº29), con aproximadamente/ 30 personas (7 de ellas del sexo femenino), las que ingresaron al mismo, para, a los pocos minutos salir un grupo de 14, dirigiéndose a la Iglesia de los Padres Conventuales, en la calle Canelones esq. Gutiérrez Ruiz(ex-Ibicuy), del que salieron poco después, /

..//

MEMO OPERAC. 259/85 64103633

..//portando colchones y ropa de cama, dirigiéndose nuevamente a la Casa del Maestro.-

Atento a lo expresado, se logra tomar conocimiento que, de acuerdo a lo previsto, daba comienzo a la huelga/ de hambre por el conflicto ferroviario, en el local de la Casa / del Maestro, lográndose establecer que son sus integrantes(los / que realizan la huelga), los siguientes:-por el gremio de los / CURTIDORES: Sebastián CARRERAS(s/a), Rodolfo IRRAZABAL(s/a); por ASCEE/FES: Gerardo FORNIO(s/a); por ANCAP: Leandro LAGACETA(s/a) y Miguel CAMACHO (c/a); por la F.F.S.F.: Ana CUADRA(s/a); ampl./ por Fed.ANCAP: Gabriel BERTERRECHE(c/a); por la U.F.: Miguel CARNALES(-/-), Enrique ELIZALDE(c/a), Wáshington ESTRAZULAS(s/a),// Hugo MOSHANO(s/a), Arturo Santiago HONORIO(s/a), José María PAZ (s/a) y Rodolfo UNAU(s/a).- Además cuentan con un equipo médico/ compuesto por: Un Médico de Medicina General, un Siquiatra y un/ Cardiólogo.- Se ampliará.-

CONSTANCIA-Fórmula presentada por el Dip.V. / VAILLANT:En la fecha se tomó conocimiento de un Comunicado de la U.F. de fecha15/9/85. referente a la fórmula presentada por el / Diputado de la Corriente Batllista Independiente, Víctor VAILLANT que consta de 8 puntos,a saber: 1) La fórmula no compromete al / P.E. ni al Directorio del Ente,sino que es a título personal y / solamente expresa que es viable su aceptación, previo reintegro/ de los ferroviarios a sus labores; 2) Que este tipo de fórmula a título exclusivamente personal, no tiene precedente en las relaciones obrero/patronales; 3) En la fórmula se mantienen los descuentos del mes de agosto,contrariamente a lo planteado por el / gremio; 4) No se acepta una Comisión bipartita (U.F./Directorio) para lograr, a partir de noviembre , una equiparación con los demás Entes, respecto a salarios y otros beneficios, de acuerdo // con la oferta realizada por el Directorio el 09/08/85 y que la / U.F. nunca rechazó; 5) Se mantiene la resolución del Directorio/ Nº 849/85 de carácter represiva, que limita el Derecho de Huelga y Libertad Sindical; 6) No se contemplan las compensaciones del/ 20% por trabajo nocturno y 2% del Salario Mínimo Nal. de prima / por antigüedad; 7) El Consejo Directivo Provisorio seguirá procurando un mejoramiento en la fórmula presentada, buscando además/ lagarantía de que sea refrendada por el Directorio de AFE o el P/ Ejecutivo; 8) Convoca para el día 17/9/85 a la hora 16.30 en el/ Salón Comunal de MESA 3, de Avda. Garzón y J.Batlle y Ordóñez, a/ una Asamblea Gral. de Delegados, para evaluar la situación y definir los pasos a seguir.-

CONSTANCIA-C entración y Marcha: Atento a / la información que establecía las esposas e hijos de los funcionarios de AFE se concentrar en la Estac. Gral.Artigas a /

..//

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. 3.-

ADV[illegible]ENCIA 6405/84
ESTA [illegible] [illegible]MENTE
RESE[illegible] [illegible]VO DE LA
AUT[illegible] [illegible] PUEDE
DARSE [illegible] [illegible]ADA.

MEMORANDUM NRO.232/985/ITT-bgc.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

REFERENCIA.-MEM.NRO.271/985/D-2.-

DESTINO.-DPTO.NRO.2 DE LA DNII.-

1)-REFERENTE A . CAMACHO, Miguel.- ✓
REGISTRAMOS . CAMACHO, Miguel.-
UNICO DATO . Empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES . ------------27/3/85. Integrante de la Mesa Ejecutiva de ANCAP, organización que nuclea a los funcionarios que desarrollan tareas sindicales dentro de dicho Ente, según Nómina de Dirigentes Sindicales Estatales.--

----

2)-REFERENTE A . ✓ BERTERRECHE, Gabriel.-
REGISTRAMOS . BERTERRETCHE CURTI, Gabriel.-
DOCUMENTOS . C.I.1.764.202-9,C.C.AJB 62062.-
OTROS DATOS . O.,S.,nac. en Rocha el 13/9/63, empleado de ANCAP.-
ANOTACIONES . --------------9/11/83.-Detenido en la fecha por personal de la Guardia de Granaderos en Avda.18 de Julio y Minas,// cuando participaba en manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en el marco de la "2a.Jornada Sindical de Protesta".-Enterado el Sr.Juez.Ldo. de 1a. Instancia en lo Penal del 10o.Turno, dispuso su libertad al día siguiente. 25/2/84. Por P. de N. No.56 de la fecha de la DII, se informa que integraba la Mesa de una Asamblea Gral. de la Federación ANCAP realizada sin autorización en el local del CUT. 26/2/84. Por P. de N. No.57 de la fecha de la DII se informa que integra la Coordinadora / General de ANCAP. 10/5/84.- Por P. de N. de la DII de la fecha se establece que, en representacion de la Federación de Funcionarios de / ANCAP, solicitó una audiencia al Sr. Ministro de Trabajo, mencionando la Plataforma de Lucha de la Coordinadora de Funcionarios Públicos.6/6/84.-Según Memo.No.115/84 del D-2 se informa que interrogado en Actas respecto a su detención del 9/11/83, manifestó haber concurrido a la mi[illegible] "como curioso".------------------------------------

----

..//..

646-3-B6

..//..CONT.MEMO.NRO.232/985/ITT-boc.-----------------HOJA NRO.II..

MINISTERIO DEL INTERIOR

3)-REFERENTE A . CARNALES, Miguel.-
REGISTRAMOS . CARNALES, Miguel Angel.-
UNICOS DATOS . Nac. en 1956, domiciliado en Chile 3879 e/Austria y Suecia en 1970.-
ANOTACIONES .---------25/7/81. Afiliado No.26055 desde el 27/9/7
a la UJC, militando en el Secc.Cerro.-(Tomo 1 de Listado de Afiliado

---

4)-REFERENTE A . ELIZALDE, Enrique.-
REGISTRAMOS . ELIZALDE, Enrique.-
OTROS DATOS . C.C.BXB 6231, O., Nac. el 29/12/32 en Mdeo. empleado de AFE.-
ANOTACIONES .---------Afiliado No.15258 al PCU desde el 8/2/61, según material incautado a R.T.ARISMENDI el 8/5/74, habiendo presentado para su afiliación al PCU a Roberto CUCURELLA, Jorge E.ELIZALDE, y Waterloo FERNANDEZ, según COOA(Op.Morgan), fuente que registra además, en 1976, en Acta tomada a Emerson VERA, a un tal Enrique ELIZALDE alias "TACHI" que podría tratarse del titular, vinculado al Aparato Militar Clandestino del PCU, que recibía "enseñanza sobre el manejo de armas". 13/11/81. El libro "Poesía Rebelde", editado por Biblioteca de "Marcha", publica versos de su autoría de neto corte subversivo titulados "En este país", "A los presos políticos" y "Ars Poética".-

---

ADVERTENCIA

NOTA . Pese a la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las personas cuyos antecedentes se solicitan.-
Los demás mencionados en el Memo. de Referencia, carecen de anotaciones en este Fichero.-

---

64036 Fs 6

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CAMACHO NOMBRES: MIGUEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
13/12/85.	DPTO. II	A-2	EL MENCIONADO INTEGRA EL CONSEJO
			FEDERAL DE LA FEDERACION ANCAP
			SALIENDO ELECTO PARA INTEGRAR EL
			CONSEJO DIRECTIVO EN ELECCIONES
			LLEVADAS ACABO EL 14/JUNIO/85 LISTA
			"29 DE ENERO" DE TENDENCIA P.S. -
			IDI y 99 (VER FICHA DE: DANIEL
			MARTINEZ MEMO. 161/BE/85 - 63676)

64036. Fs 1

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: CAMACHO ECHETO NOMBRES: MIGUEL ANGEL

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
11/12/86	SECCIONAL		El causante integra nomina de perso-
	19ª		nas que fueron detenidos frente a la
	INSPECCION		planta de "LA TABLADA" de ANCAP
	3era ZONA		por no permitir el transito y carga de
			camiones.
	MEMO Nº		El causante oriental soltero 26 años
	342/86		1986 CI 1.555.279 en Bvar. ARTIGAS
	J.P. M.		3369 ap. 13.
			Ver documento en ficha de JUAN E.
			ACOSTA Nº 61003.
			-El causante integra FEDERACION
			ANCAP.

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64037

FECHA: 13/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DA ROSA

NOMBRES: WASHINGTON

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

64037482

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 13/SET/85 Hora 1900

MEMORANDUM 108/BE/985

Asunto: - Vinculaciones del actual Embajador (designado) en MEJICO, Dr. Máximo GURMENDEZ GUILLEMET con empresas de fachada del P.C.U..

FICHA

EVALUACION: A - 1 46235

La presente información se basa en las actuaciones cumplidas en el marco de las operaciones realizadas contra el Aparato Financiero del P.C.U. (1978-1979). (ICURDA - Instituto Cultural Uruguayo R.D.A.) (Estudio de Río Negro 1534)

- Desde 1951 hasta mediados de 1973 funcionó en nuestro país una empresa de importaciones y exportaciones de nombre EXIMPLA S.A. ubicada en la calle Misiones cuyos principales accionistas eran Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ y Miguel RODRIGUEZ BUGARÍN y como encargado del Departamento de Ventas Aurelio PEREZ GONZALEZ entre otros. 38405 13049 1555 26833 17502

- En el desarrollo de la Operación MORGAN (1975), es detenido Aurelio PEREZ GONZALEZ determinándose que era el responsable del Aparato Armado del P.C.U.. 25517
A raíz de esta detención EXIMPLA prácticamente deja de existir como razón social, siendo sustituída por FEDRO S.A. que incluye como accionistas a:
  . Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ (P.C.)
  . Magdalena ZAHARI KONRAD (P7C.) 43341
  33165. Washington DA ROSA (ex-Cónsul uruguayo en WASHINGTON y amigo de Máximo GURMENDEZ) 16711
  . Dr. Máximo GURMENDEZ (dirigente del P. Colorado y hasta 1976 vocal de la Corte Electoral)

- En 1978 con la detención y procesamiento de Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ por la Justicia Militar se determina que EXIMPLA y FEDRO eran empresas de fachada al servicio del P.C.U., destacándose que a través de esta última, entre otras cosas en beneficio del Partido, se ingresó al país aproximadamente 3.500 rifles BRNO Cal. 22 que fueron "vendidos" a militantes y parte destinados al Aparato Armado del P.C.U..

- De las actuaciones cumplidas por la Justicia Militar surgió que el diplomático de referencia había prestado su nombre y posición política (Pachquista) para obtener beneficios económicos y cubrir las actividades de la firma. Sus vinculaciones políticas fueron las que en ese momento evitaron su procesamiento. Admitió conocer las filiaciones políticas de sus socios y algunos antecedentes - comerciales de la firma y que quienes administraban contablemente la empresa -- era un grupo económico, intervenido en 1975 por la Justicia Militar por su vinculación al P.C.U..

- Las actuaciones Judiciales correspondientes se encuentran radicadas en el Juzgado Militar de 2do. Turno (ICURDA - EXIMPLA - FEDRO)

751

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64038
FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: RODRIGUEZ BUGARIN

NOMBRES: MIGUEL.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

640.38 FC

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 13/SET/85 Hora 1900

MEMORANDUM 108/BE/985

Asunto: - Vinculaciones del actual Embajador (designado) en MEJICO, Dr. Máximo GURMENDEZ GUILLEMET con empresas de fachada del P.C.U..

FICHA

46235

EVALUACION: A - 1

La presente información se basa en las actuaciones cumplidas en el marco de las operaciones realizadas contra el Aparato Financiero del P.C.U. (1978-1979). (ICURDA - Instituto Cultural Uruguayo R.D.A.) (Estudio de Río Negro 1534)

- Desde 1951 hasta mediados de 1973 funcionó en nuestro país una empresa de importaciones y exportaciones de nombre EXIMPLA S.A. ubicada en la calle Misiones cuyos principales accionistas eran Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ y Miguel RODRIGUEZ BUGARIN y como encargado del Departamento de Ventas Aurelio PEREZ GONZALEZ entre otros. [illegible] 71555 20833 17602

38405

- En el desarrollo de la Operación MORGAN (1975), es detenido Aurelio PEREZ GONZALEZ determinándose que era el responsable del Aparato Armado del P.C.U.. 25511

A raíz de esta detención EXIMPLA prácticamente deja de existir como razón social, siendo sustituída por FEDRO S.A. que incluye como accionistas a:

- Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ (P.C.)
- Magdalena ZAHARI KONRAD (P/C) 43371
- 33165 15711 Washington DA ROSA (ex-Cónsul uruguayo en WASHINGTON y amigo de Máximo -- GURMENDEZ)
- Dr. Máximo GURMENDEZ (dirigente del P. Colorado y hasta 1976 vocal de la Corte Electoral)

- En 1978 con la detención y procesamiento de Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ por la Justicia Militar se determina que EXIMPLA y FEDRO eran empresas de fachada al servicio del P.C.U., destacándose que a través de esta última, entre otras cosas en beneficio del Partido, se ingresó al país aproximadamente 3.500 rifles BRNO Cal. 22 que fueron "vendidos" a militantes y parte destinados al Aparato Armado del P.C.U..

- De las actuaciones cumplidas por la Justicia Militar surgió que el diplomático de referencia había prestado su nombre y posición política (Pachquista) para obtener beneficios económicos y cubrir las actividades de la firma. Sus vinculaciones políticas fueron las que en ese momento evitaron su procesamiento. Admitió conocer las filiaciones políticas de sus socios y algunos antecedentes comerciales de la firma y que quienes administraban contablemente la empresa era un grupo económico, intervenido en 1975 por la Justicia Militar por su vinculación al P.C.U..

- Las actuaciones Judiciales correspondientes se encuentran radicadas en el Juzgado Militar de 2do. Turno (ICURDA - EXIMPLA - FEDRO)

78/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64029

FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GAMON

NOMBRES: JOSE L.

C.I.Nro.: .... C.C.Serie: .... Nro.: .... Papte.: ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: .... DOMICILIO: ....

OCUPACION: .... LUGAR DE TRABAJO: ....

CUTIS: .... OJOS: .... CABELLOS: ....

PESO: .... ESTATURA: .... SEÑAS PARTICULARES: ....

ACTIVIDADES:

HIJO DE: .... Y DE: ....

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: .... C.C.Serie: .... Nro ....

FECHA NACIMIENTO: .... LUGAR DE NACIMIENTO: ....

.... OCUPACION: .... L.TRABAJO: ....

HIJOS:

6403981

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
161200 - SET - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 754/BE/985.

I.- **EVALUACION:**

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 238/BE/985 de la DIVISION EJERCITO IV por el que se toma conocimiento referente a la persona Stalin Arenalé LOPEZ RODRIGUEZ (ex-L.V.) el que estaría encargado de dirigir el reclutamiento de menores de 14 años para la U.J.C.; el encuentro casual de un Sr. Oficial del Bn. I. 12 con José L. GAMON activista del P.C.U. en CHUY-BRASIL y la irradiación por CW 132 "RADIO FORTALEZA" de C. ROCHA de un programa periodístico "REALIDAD 85".

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

E.a No. 056092

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
120755 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 238/985.-

I.- **EVALUACION:**

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nros.2090,2091 y 2088/985 de Bn. I.12.-

III.- **T E X T O:**

A- **EVALUACION:** B - 3.-

Se ha tomado conocimiento que Stalin Atenalé LOPEZ RODRIGUEZ (ex-"LV) estaría encargado de dirigir el reclutamiento de menores de 14 años para la U.J.C.. Los reclutados son hijos de conocidos militantes, formando grupos de 5 elementos y el adoctrinamiento lo hacen sin utilizar el Comité, realizándolo en caminatas o en reuniones en el Club Social, en casas de familias o en el Liceo.-

Se vienen realizando en C. CHUY y PUEBLO 18 DE JULIO, bailes de estudiantes donde en su mayoría son del F.A., con la particularidad de que en el momento de entrar al mismo y luego de "colaborar" con la entrada, le colocan a los asistentes en la mano izquierda un sello con una paloma roja.-

En dichos bailes se realizan conversaciones sobre el "MOV. 26 DE MARZO".-

El día 04-SET en horas de la noche se realizó en el Comité Central del F.A. una conferencia a cargo de un PALESTINO, donde concurrieron unas 50 personas, no trascendiendo los temas tratados.-

Existen directivas a lementos mayores del F.A., para que en reuniones sociales o eventos donde concurra masivamente la población, provocar a personal militar y policial para dejarlos en evidencia con la gente, ya que se aprecia por parte de ellos, que la población los está aceptando nuevamente a estos cuerpos e incluso sintiendo la necesidad del órden ante la constante agitación del País.-

B- **EVALUACION:** A - 1.-

En oportunidad de que un Sr. Oficial del Bn.I.12 transitaba por el centro de la C. de ROCHA, se encontró en forma casual con José L. GAMON, a quién conocía por los sucesivos destacamentos realizados en el Sub-Sector "B" (S.R.C.), luego de saludarlo

...//...

...///....

y cambiar algunas palabras, le preguntó que andaba haciendo por la Capital, a lo cual GAMON le respondió: que paseaba y entre otras cosas "qué están preparándose para combatirlos ya que estaban pasando cosas que ellos no las iban a dejar pasar".-
Es de hacer notar que el mencionado GAMON es activista del P.C.U. en CHUY-BRASIL.-

C- EVALUACION: A - 1.-
En el programa periodístico "REALIDAD 85" que se difunde por C W-132 "RADIO FORTALEZA" de C. ROCHA, el día 05-SET se dió lectura a un artículo publicado en el Semanario "LAS BASES", relacionado con la presunta órden de captura de los Ttes.Cnles.(R) José GAVAZZO, Manuel CORDERO, Melchor MAURENTE y una mujer civil, por estar acusados de graves violaciones a los DD. HH..-
Dicha órden de captura la había dispuesto el Juez de 5to. Turno Darío PRESA, estando fundada la misma sobre la semi-plena prueba de la imputabilidad de los implicados, ya que entre los presuntos múltiples testimonios acusadores, están los que hiciera público el Senador del F.A. José G. ARAUJO, los días 2 y 3 de julio en el Senado.-
Posteriormente el día 06-SET refiriéndose a lo anteriormente expresado, se vuelve sobre el tema y se difunde que los abogados defensores de los militares mencionados presentaron un escrito, para que sea la JUSTICIA MILITAR la que tome cartas en el asunto, sacando el caso de la órbita civil.-
Cabe acotar que este programa viene difundiendo desde su iniciación, artículos periodísticos, sensacionalistas, relacionados con presuntos temas de DD.HH., tanto de casos URUGUAYOS como ARGENTINOS.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

D-2
/RMS/jh/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166 - 32
MATRICULA 12114 20.
Fecha 13-9 Hora 1130

640.39214

167/45

FICHERO

E.a. No.217773.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
301115 - SET - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION ()I No.261/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2096/985 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

64039

-Ante informes obtenidos, relativos a posibles prácticas de tiro en zona de Balneario "LA CORONILLA" y "BARRA DEL CHUY", se intensificó el esfuerzo de información, hacia los mismos, habiéndose detectado en este último balneario (aproximadamente el 20 de setiembre), la presencia de JOSE LUIS GAMON, "CHACHO" CARDOZO y 3 NN. en una camioneta Opel cerrada. Los mismos se dirigieron a una zona de barrancas sobre Arroyo Chuy donde habrían utilizado Rifle 22 y escopeta.-

-Aparentemente todos serían integrantes del "26 de Marzo". Otra zona que sería utilizada para este tipo de actividades, es la conocida como Puymayen, (en región general Barra de Chuy, hacia La Coronilla).-

-No obstante, no constatada la realización de tiro en Balneario La Coronilla, existen informes reiterativos de que se practicaría, razón por la cual se mantiene el esfuerzo de colección orientado a esa zona.-

-El día 18 de los corrientes, se detectó la presencia en Barra de Chuy, de WILSON COLON ZOROZABAL, MARIANO FERNANDEZ, SONIA FOSSATI de EIZMENDI, Dr.PABLO BRIOZZO y FELIX FRANCISCO LAXALTE LANZA, perdiéndose contacto al ingresar éstos a territorio Brasileño.-

-El día 17 de los corrientes en el local de la boite "EL GRIALL", se llevó a cabo una disertación sobre CUBA y NICARAGUA, estando la misma a cargo de dos periodistas uruguayos, que habrían realizado un viaje a esos países. Previamente fue promocionada a través de una propaganda callejera en la cual se invitaba a la población, en nombre de las Fuerzas Sociales y Políticas del Chuy. En dicha conferencia se hicieron presentes unas 30 personas aproximadamente, siendo todas ellas militantes izquierdistas, no constatándose en cambio la de elementos vinculados a partidos tradicionales.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
S. I. FF. AA.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awc.

.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
TRADA 167- 14
CULA N° 13056 2e
cha 02. 10 Hora 1130

1403985.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: GAMON NOMBRES: JOSE LUIS

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
15/1/86	PEI Nº	B-2.	Se informa que el M.26 de Marzo se
	375/985		habría dividido en 2 frentes Una línea
	DE IV		blanda y otra línea dura; esta estaría
			liderada por WILSON COLON ZOROZABAL
			y otros entre los que se encuentra el
			causante. La línea dura buscaría
			la obtención del poder de cualquier
			forma. Ver PEI Nº 375 en ficha de
			WILSON COLON ZOROZABAL Nº 2569.-
29/7/86	PEI. [illegible]/86	A-1	ASISTIO A UNA REUNION DEL COMITE CENTRAL
	D.E.IV		DE F.A. EN C. CHUY CON LA PRESENCIA DE
			R. GARGANO. CONCURRIERON 20 PERSONAS
			(ORIGINAL DEL DOCUMENTO EN FICHA DE:
			REINALDO GARGANO)
			A LA HORA 1030 del día 13/7/86
			PARTICIPO DE UNA "MARCHA DEL SILENCIO"
			POR LA MUERTE DE RUBEN BOBADILLA.

136

64039

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: GAMÓN NOMBRES: JOSÉ LUIS.

FECHA	FUENTE	EVAL.	
8/8/86	PET N°	A-1.	Se informa sobre la realización de
	071/86		un Congreso realizado en Mdeo
	D.E. III		por el Mov. 26 de Marzo (SEISPUNTISTA)
			Este resolvió crear grupos de choque
			en los Sindicatos y financiar las
			actividades de grupos radicales
			brasileños, que actúan dentro del
			PT. (Partido de los Trabajadores);
			el 26 de M. estaría buscando infil-
			trarse en Brasil. El causante,
			estaría vinculado al 26 de M. Ver
			Pieza ficha de WILSON COLÓN
			sección personal N° 2568.

731.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA. 64039

APELLIDOS: GAMON NOMBRES: José Luis,

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa de las actividades del
21/8/86	PEI Nº	A-2.	MOVIMIENTO 26 de MARZO en el CHUY
	203/86		Se viene desarrollando una serie de
	DE IV		cine [illegible] sobre los
	15/5/86		temas "NO PASARAN - ATAQUE I ATAQUE
			II, INSURRECCIÓN etc.
			También se ha detectado la participación
			de dicho movimiento en actividades
			de propaganda y captación; esta sería
			muy productiva.
			El causante JOSE LUIS GAMON quien
			es hijo del dueño del local comer-
			cial MODAS VICTORIA ubicado en
			CHUY-BRASIL, participa de las reunio-
			nes que allí se llevan a cabo.
			Aparte de las reuniones se llevan
			a cabo clases de defensa personal.
			El causante además colabora
			con mercadería brasilera para
			surtir los kioskos ubicados en Rua
			PERU y que son atendidos por Fren-
			teamplistas. Ver PEI en ficha de
			WILSON COLON SOROZABAL Nº 2565

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 64040

FECHA. 27/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ PIREZ

NOMBRES: FREDDY OMAR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

REG. C. MEC. No. 5.
T A C U A R E M B O
271630-AGOSTO/985.-
A.G. - 39.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/S-2/985.-

I.-**EVALUACION:** B - 2.-

II.-**RESPONDE A:** Información obtenida por esta Agencia.-

III.-**TEXTO:**

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada que los días 22, 23 y 24 de Agosto del año en curso, se llevó a cabo en esta ciudad el 1er.Congreso Nacional de ADEMPU (Asociación de Músicos Populares del Uruguay),Organizado por Ney BRUM representante de ADEMPU filial Tacuarembó.-

El Congreso de referencia contó con el aupicio de la I.M.T.,Junta Departamental,Casa Fabio Puentes Chiesa, Casa Crespi, Laboratorio A.B.O., Departamento Municipal de Cultura.- 47309 30455

16487 El mencionado Congreso fue realizado en la ciudad de Tacuarembó por su punto Geográfico y en reconocimiento a Artistas de Tacuarembó, como ser Carlos 54045 y Wáshignton BENAVIDEZ, Abel GARCIA y Eduardo LABARNUA, según manifestaciones del periodista Alfredo MUÑOZ al trasmitir el Canto Popular por Radio Tacuarembó.- 113901 32004 53507

Entre las personas que concurrieron al Congreso se destacan como invitados especiales a: Diputados Oscar LOPEZ BALESTRA y Marino Eduardo IRAZOQUI COLLARES, Yamandú FAU, Gral.(R)Victor LICANDRO, Maestro Ruben LENA, Circe Lía MAIA de FERREIRA y Wáshignton BENAVIDEZ.- 26135 14171

Dicho Congreso cumplió las siguientes actividades:

-Día 22 hora 1800 acreditación de delegaciones en Club Democrático.-
Hora 1930 Peña Folklórica en Club Democrático con una concurrencia de 70 personas aproximadamente.-

-Día 23 hora 0900, trabajos de Comisiones en Club Democrático.-

-Día 24 hora 0900, reunión en Club Democrático donde eligen autoridades Nacionales y adoptan la resolución de hacer ADEMPU una Federación, pasándose a denominar Federación de ADEMPU.-

-Día 24 hora 1500 reunión en Club Democrático donde rinden Homenaje al 1er. Poeta Oriental Bartolomé HIDALGO.-
Hora 1800 realizan una marcha desde el mencionado Club hasta Plaza "19 de Abril" portando una pancarta que dice: "POR UNA CULTURA DEMOCRATICA POPULAR Y PARTICIPATIVA", reuniéndose al pié del Monumento de Artigas, entonan la canción "A DON JOSE", posteriormente depositan una Ofrenda Floral por parte de Freddy Omar PEREZ PIREZ, Eduardo LABARNUA y Ney BRUM.-

-Día 24 hora 2030 se lleva a cabo un canto Popular en el Estadio 18 de Julio trasmitido en directo por CW-160 Radio Tacuarembó.-
En mencionado Canto popular se pudo apreciar 2.000 personas aproximadamente las cuales tuvieron una activa participación con golpes de palmas y gritos al leerse los telegramas de adhesión los que a continuación se mencionan: Agencia Central, U.J.C.,AEBU,Farmacia Sandú,PIT-CNT TBO,C.X.30,Gral.(R)Victor LICANDRO,AOEFRIT,Semanario EL POPULAR,Mesa permanente de Sindicatos Rurales y Club Democrático de Paso de los Toros.-Además se ve un grupo de jóvenes portando una pancarta que dice:"POR SOLUCIONES AHORA NUNCA MAS DICTADURA"J.S.U.y Banderas del P. Socialista y P. Comunista.-
Durante este canto fueron invitados de Honor a Alfredo GRAVINA y Oscar LOPEZ BALESTRA.- 27191
Cabe agregar que la I.M.T.proporcionó transporte y racionamiento en el Centro de Barrio No.3 a Artistas visitantes.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

SECRETO

...//..

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 64041
FECHA: 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MAIA de FERREIRA

NOMBRES: CIRCE LIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6404/53.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: MAIA de FERREIRA NOMBRES: CIRCE LIA.

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
21/3/86	PPI. 09/2-2/85	A-1	TACUAREMBO: EL MENCIONADO CONCURRIO
	D.E III		COMO INVITADO ESPECIAL AL 1º CONGRESO
			NACIONAL DE ADEMPU (ASOCIACION DE
			MUSICOS POPULARES DEL URUGUAY) LOS DIAS
			22/23 y 24-AGO-85.
			(VER FICHA DE: FERNANDO GRAVEA)

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64042

FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRUM

NOMBRES: NEY

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO

SECRETO

REG. C. MEC. No. 5. 1/4
T A C U A R E M B O
271630-AGOSTO/985.- 04045
21
A.G. - 39.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/S-2/985.-

I.-**EVALUACION**: B - 2.-

II.-**RESPONDE A**: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-**TEXTO**:

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de Brigada que los días 22, 23 y 24 de Agosto del año en curso, se llevó a cabo en esta ciudad el 1er.Congreso Nacional de ADEMPU (Asociación de Músicos Populares del Uruguay),Organizado por Ney BRUM representante de ADEMPU filial Tacuarembó.-
El Congreso de referencia contó con el aupicio de la I.M.T.,Junta Departamental,Casa Fabio Puentes Chiesa, Casa Crespi, Laboratorio A.B.O., Departamento Municipal de Cultura.- 47309 30455
16487 El mencionado Congreso fue realizado en la ciudad de Tacuarembó por su punto Geográfico y en reconocimiento a Artistas de Tacuarembó, como ser Carlos 54045 y Wáshignton BENAVIDEZ, Abel GARCIA y Eduardo LABARNUA, según manifestaciones del periodista Alfredo MUÑOZ al trasmitir el Canto Popular por Radio Tacuarembó.-
113901 32004 53507
Entre las personas que concurrieron al Congreso se destacan como invitados especiales a: Diputados Oscar LOPEZ BALESTRA y Marino Eduardo IRAZOQUI COLLARES, Yamandú FAU, Gral.(R)Victor LICANDRO, Maestro Ruben LENA, Circe Lía MAIA de FERREIRA y Wáshignton BENAVIDEZ.- 26135 14171
Dicho Congreso cumplió las siguientes actividades:
-Día 22 hora 1800 acreditación de delegaciones en Club Democrático.-
Hora 1930 Peña Folklórica en Club Democrático con una concurrencia de 70 personas aproximadamente.-
-Día 23 hora 0900, trabajos de Comisiones en Club Democrático.-
-Día 24 hora 0900, reunión en Club Democrático donde eligen autoridades Nacionales y adoptan la resolución de hacer ADEMPU una Federación, pasándose a denominar Federación de ADEMPU.-
-Día 24 hora 1500 reunión en Club Democrático donde rinden Homenaje al 1er. Poeta Oriental Bartolomé HIDALGO.-
Hora 1800 realizan una marcha desde el mencionado Club hasta Plaza "19 de Abril" portando una pancarta que dice: "POR UNA CULTURA DEMOCRATICA POPULAR Y PARTICIPATIVA", reuniéndose al pié del Monumento de Artigas, entonan la canción "A DON JOSE", posteriormente depositan una Ofrenda Floral por parte de Freddy Omar PEREZ PIREZ, Eduardo LABARNUA y Ney BRUM.-
-Día 24 hora 2030 se lleva a cabo un canto Popular en el Estadio 18 de Julio trasmitido en directo por CW-160 Radio Tacuarembó.-
En mencionado Canto popular se pudo apreciar 2.000 personas aproximadamente las cuales tuvieron una activa participación con golpes de palmas y gritos al leerse los telegramas de adhesión los que a continuación se mencionan: Agencia Central, U.J.C.,AEBU,Farmacia Sandú,PIT-CNT TBO,C.X.30,Gral. (R)Victor LICANDRO,AOEFRIT,Semanario EL POPULAR,Mesa permanente de Sindicatos Rurales y Club Democrático de Paso de los Toros.-Además se ve un grupo de jóvenes portando una pancarta que dice:"POR SOLUCIONES AHORA NUNCA MAS DICTADURA"J.S.U.y Banderas del P. Socialista y P. Comunista.-
Durante este canto fueron invitados de Honor a Alfredo GRAVINA y Oscar LOPEZ BALESTRA.- 27191
Cabe agregar que la I.M.T.proporcionó transporte y racionamiento en el Centro de Barrio No.3 a Artistas visitantes.-

IV.-**ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.-

SECRETO

...//..

640423

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BRUM NOMBRES: NEY

C.I. 1.747.400-0

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
28-4-86	PE1 002/	A-1	Se detecta su participación en el Cam-
	S-2/986		pamento de la Juventud Socialista
	Br. Luz.		en Villa San Gregorio de Polanco en
	Cte. N°3		los días 6 al 12 enero 1986.
	P. de los Tor.		(Ver ri igual en ficha de Alvaro -
			Bonilla N° 64371)

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64043
FECHA 17/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MALO ALEMAN

NOMBRES: GELIA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: EMPLEADA **LUGAR DE TRABAJO:** PHILIPS

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

1404378

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA		NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1)	11/6/985		✓ Gelia MALO ALEMAN, empleada de PHILIPS. ✓ Cladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.		✓ Serafin J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pte. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5) x	7/8/985 16/8/985	63373	Alexander TORRES MEGA, profesor de INALO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6)	8/8/985		✓ RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8)	20/8/985		✓ Dr. Mauricio Manuel SZWEHEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2)	Jun/985		3[illegible] Policias, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4)	Jul/985		Sres. Jefes de Policias de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú M. Rodik	Recibieron amenazas por correspondencia.-

2 FICHAS

81

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64044.

FECHA: 19/3/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA de BALITZKI

NOMBRES: GLADIS LIR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: EMPLEADO LUGAR DE TRABAJO: PHILIPS.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

182.

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA	NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1)	14/6/985	Celia [illegible], empleada de PHILIPS. Cladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.	Serafin J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pte. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5)	7/8/985 16/8/985	63373 Alexander TORRES MEGA, profesor de INADO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6)	8/8/985	RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8)	20/8/985	Dr. Mauricio Manuel SZWEBEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2)	Jun/985	34 entre Policías, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4)	Jul/985	Sres. Jefes de Policías de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú	Recibieron amenazas por correspondencia.-

M. [illegible]

3 FOJAS

781

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64045

FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SZWEBEL FAJERSTEIN

NOMBRES: MAURICIO MANUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: DR. CAP. EJERCITO LUGAR DE TRABAJO: B. I. Nº 1.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

6400782

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA	NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1)	11/6/985	Celia MALO ALEMAN, empleada de PHILIPS. Gladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.	Serafín J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pto. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5)	7/8/985 16/8/985	L3373 Alexander TORRES MEGA, profesor de INADO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6)	8/8/985	RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8)	20/8/985	Dr. Mauricio Manuel SZYMEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2)	Jun/985	34 entre Policias, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4)	Jul/985	Sres.Jefes de Policias de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú M. Roslik	Recibieron amenazas por correspondencia.-

3 FICHAS

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64046
FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BENITEZ CACHEZ

NOMBRES: RAUL

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: INSP. MAYOR **LUGAR DE TRABAJO:** POLICIA.-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

6404672

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA		NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1/	11/6/985		✓ Gelia MALO ALEMAN, empleada de PHILIPS. ✓ Gladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.		✓ Serafin J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pto. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5/	7/8/985 16/8/985	63373	Alexander TORRES MEGA, profesor de INADO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6/	8/8/985		✓ RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8)	20/8/985		✓ Dr. Mauricio Manuel SZWEBEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2/	Jun/985		34 Policias, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4/	Jul/985		Sres. Jefes de Policias de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú	Recibieron amenazas por correspondencia.-

M. Rolik

7 FICHAS

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64047
FECHA 19/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DI RENDE COLONIA

NOMBRES: SERAFIN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

64044.82

RELACION DE PERSONAS AMENAZADAS QUE NO PERTENECEN A NINGUN GRUPO O PARTIDO DE IZQUIERDA.-

	FECHA		NOMBRE Y PROFESION	AMENAZA O ATENTADO
1/	11/6/985		Gelia MALO ALEMAN, empleada de PHILIPS. Cladis Lir GARCIA de BALITZKI empl. PHILIPS.	Atentado con bombas de alquitran a sus hogares por ser Sindicalistas de Derecha.-
3)	1/7/985.		Serafin J. DI RENDE COLONIA, Comerciante y Pte. de la Sociedad Italiana.	Amenazas telefónica, de que lo mataran.
5/	7/8/985 16/8/985	63373	Alexander TORRES VEGA, profesor de INALO y liceo No. 12.-	Atentado contra su vehículo la 1ra. vez pincharon las gomas, la 2da. le tiraron un balde de pintura.
6/	8/8/985		RAÚL BENITEZ CACHEZ Insp. Mayor de la Policía.	Amenaza contra su persona, efectuaron inscripciones y leyendas en el block atras de su domicilio.
8/	20/8/985		Dr. Mauricio Manuel SZWEBEL FAJERSTEIN, cap. del Ejerc., Bgda. de Inf. 1.	Amenazas, recibida por correspondencia.-
2/	Jun/985		34 Policias, Militares, Civiles MLN.	Recibieron amenazas por correspondencia.-
4/	Jul/985		Sres. Jefes de Policias de los Departamentos de Soriano, Salto, Paysandú	Recibieron amenazas por correspondencia.-

M. Rolik

y Fichas

131

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64048
FECHA 19/9/85

ORGANIZACION: UNIÓN CIVICA

APELLIDOS: PEREZ PIERA

NOMBRES: HECTOR.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

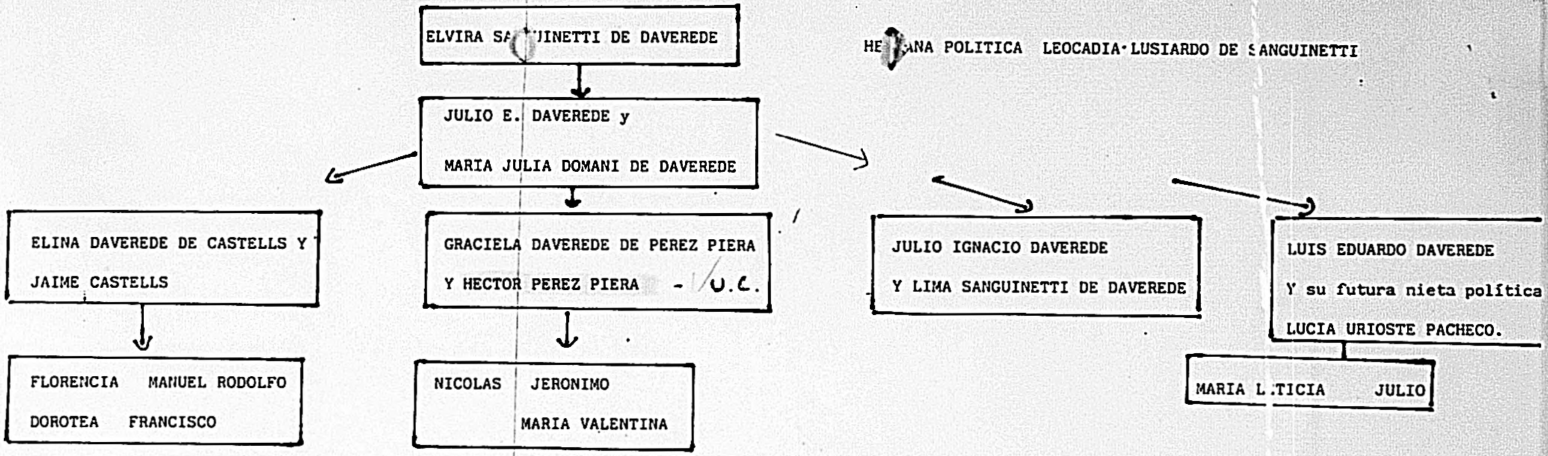
ELVIRA SA[illegible]INETTI DE DAVEREDE
HE[illegible]ANA POLITICA LEOCADIA·LUSIARDO DE SANGUINETTI
JULIO E. DAVEREDE y
MARIA JULIA DOMANI DE DAVEREDE
ELINA DAVEREDE DE CASTELLS Y
JAIME CASTELLS
GRACIELA DAVEREDE DE PEREZ PIERA
Y HECTOR PEREZ PIERA - U.C.
JULIO IGNACIO DAVEREDE
Y LIMA SANGUINETTI DE DAVEREDE
LUIS EDUARDO DAVEREDE
Y su futura nieta política
LUCIA URIOSTE PACHECO.
FLORENCIA
MANUEL RODOLFO
DOROTEA
FRANCISCO
NICOLAS
JERONIMO
MARIA VALENTINA
MARIA LETICIA
JULIO

15/.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 64049

FECHA. 20/8/80.

ORGANIZACION: U.J.C (SECCIONAL NIBIA SABALSAGARAY)

APELLIDOS: AÑORGA

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro.:** .... **Papte.:** ....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ....

ESTADO CIVIL: .... **DOMICILIO:** ....

OCUPACION: .... **LUGAR DE TRABAJO:** ....

CUTIS: .... **OJOS:** .... **CABELLOS:** ....

PESO: .... **ESTATURA:** .... **SEÑAS PARTICULARES:** ....

....

ACTIVIDADES: ....

-NOTA: CONTIENE LISTA CON VARIOS NOMBRES-

....

....

HIJO DE: .... **Y DE:** ....

DATOS DE LOS PADRES: ....

....

CONYUGUE O SIMILAR: ....

C.I.: .... **C.C.Serie:** .... **Nro** ....

FECHA NACIMIENTO: .... **LUGAR DE NACIMIENTO:** ....

.... **OCUPACION:** .... **L.TRABAJO:** ....

HIJOS: ....

....

....

....

Liberación 12-SET-985 A40498 C

Fue la alegría, fueron los juegos, las risas, las que se hicieron presentes durante toda la jornada, y de esa forma, simple, joven, se hizo el reclamo por el deporte y la cultura para el pueblo.

también, se brindó el apoyo solidario a Nicaragua, El Salvador, Chile y a la Unión Ferroviaria. Esa alegría hizo posible todo esto:

¡Qué doı

Sí señores, ¡qué domingo! Bicicleta al fútbol, al ajedrez, comimos chorı de GANZUA con todos sus escribie pasto.

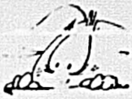

En fin, hubo de todo; abajo te

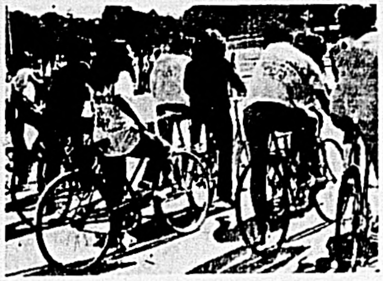

Aquí salen los competidores. Al final corrieron sólo 5 vueltas alrededor del estadio, que pese a que nosotros decimos que fueron pocas, parece que fueron matadoras. Ahí, si se fijan bien, pueden ver a nuestro fotógrafo, Pablo Rodríguez, que arranca más que veloz, pero una mala jugada del destino lo hace abandonar la bicicleteada: se le rompió la cadena, y se comenta que venía muy bien. Pero también pueden ver a Rita, cronista de "Liberación", que fue la única mujer que terminó las 5 vueltas. ¡Opa! ¡Las mujeres de Liberación nos vamo pa'rriba!

Los ganadores de la vuelta fueron: 1o.) **Mario Añorga, del Seccional Nibia Sabalsagaray.** 2o.) **Javier Seballez**, de la 10a. círculo Nibo; y tuvimos dos terceros puestos, uno para Pablo García, del Seccional Fausto Hernández y otro para Mario Antonio Díaz, de la 12a. y 19a.

Pero no se pierdan esto, que merece mención especial. Se llama Daniel Bellozo, es del Seccional Fausto y terminó las 5 vueltas.

Todo el mundo se concentró frente al escenario cuando comenzó la exhibición. Primero estuvo el equipo de Taekwondo, partiendo tables, dando saltos espectaculares, asombrando a todo el mundo. Después vinieron las pesas (hasta 100 kgs. levantaron!) Alejandro Valentín (17 años), Luis Alberto Cruces (16 años), Julio Agriel (20 años), Arturo Gómez (23 años) y su entrenador, Martín Eguigure, dieron una excelente exhibición. Dos de ellos se nos van a competir a lo grande: Alejandro se está preparando para competir en las Olimpíadas de 1988, de Corea, y Luis Alberto se nos va para Ecuador el año que viene, al Sudamericano.

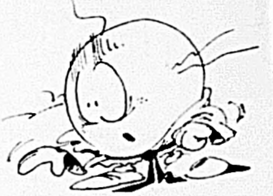

Como haber, partidos de fútbol hubo muchos; entre distintos liceos, entre Seccionales, con gente de todos lados, etc., pero como éste... ninguno! Aquí tenemos dos cuadros femeninos: el del Secc. Fausto contra el Secc. Nibia. Un partido muy reñido, dicen. Hubo de todo... de todo tipo de patadas, y hasta goles. Finalmente el partido se definió por penales ¿ven?

Ganó el "Fausto" 3 a 2 (Después se hiz la revancha pero ahí jugaron los "señores")

Claro, dijimos un partido de fútbol sir juez es medio bravo (los jueces están de huelga). Pero ¿qué es eso? Nuestro fotógra fo carnereando! Agarró un pito, la pelota y allá se fue a arbitrar el partido. Y buenc después de hecho una vez, siguió arbitran do otros partidos.

64C■1983 4

ingo!

ugamos al voleibol,
[illegible]
sperramados por el

os con detalles.

Y como no podía ser de otra manera, en esta jornada de jóvenes frenteamplistas estuvo el Comité de Deporte del FA, con su grupo de gimnasia aeróbica.

Finalizando (creíamos, porque después vino una sorpresa), estuvo el equipo de Karate dirigido por Oscar Rorra, al que después le vamos a preguntar qué querían decir todos esos gritos que entre patada y manotazo, se mandaban.

Dijimos que hubo una sorpresa, y muy [illegible] Ch[illegible] del Comite Central de la Juventud Comunista, agarró las inhibiciones, las metió en una bolsa, tiró la bolsa a la basura, y se puso a bailar, y múy bien por cierto, para todos nosotros.

Aquí va una entrevista con Andrés Rivas (27 años), director de la Academia Koryo (que quiere decir Corea, nos explicó), de Taekwondo. Ojo, muchachos, que es cinturón negro, y para colmo 2o. dan.

— ¿Qué es el Taekwondo?

— Es un arte marcial coreano, de defensa El concepto de defensa no es un concepto técnico, sino moral. Todos los artes marciales son de defensa.

El Taekwondo surge primero como una respuesta al medio, en la lucha contra animales y otras tribus. Luego se transforma en una danza para adorar a los dioses, y allá por el siglo 50 A.C. pasa a ser un arte exclusivamente militar. A través de las competencias de taekwondo los soldados ascendían de grado. Estas competencias son la base para que se transforme en deporte.

En 1955 se define definitivamente como deporte, con reglamento propio y pasa a ser un elemento de educación. En Corea se enseña con carácter obligatorio en las escuelas, en el servicio militar, en fábricas, etc.

Por otro lado, tratando de adaptar el reglamento a las exigencias del Comité Olímpico —a través de una organización que nuclea a todos los deportes pre-olímpicos— la Federación Mundial de Taekwondo es aceptada como única Federación de este deporte. En Asamblea que se realizó en Moscú se decide incluir al Taekwondo en los Juegos Olímpicos del 88.

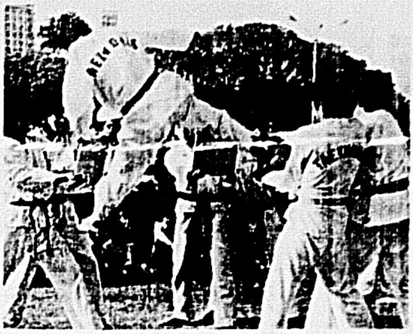

— ¿Cómo llega al Uruguay?

— Antes había algunas academias, pero podemos considerar que lo introduce al Uruguay, hace unos 10 años, el maestro coreano Byung Sup Lee (cinturón negro, 7o. dan). A partir de ahí se crearon muchas otras academias, y más tarde, la Federación Uruguaya de Taekwondo.

— ¿Cuánta gente lo practica acá?

— Actualmente hay en la Federación unos 600 a 700 personas practicando este deporte.

— Los muchachos que participaron el domingo, ¿pertenecen a la Academia Koryo?

— Sí, y en general lo que presentemos fue el programa de clase. Quisiera destacar la labor de Mario Corie, ya que es el único profesor de niños de taekwondo.

— ¿Es la primera exhibición de este tipo que hacen?

— No, anteriormente participamos en la Feria de la Juventud de Medicina, y el 22 nos vamos a presentar en la Jornada del Hospital de Clínicas.

— ¿Han ganado alguna competencia internacional?

— Bueno, son pocas las posibilidades económicas que tenemos para salir a competir fuera del país, ya que cada viaje lo tenemos que financiar nosotros mismos, pero en las pocas oportunidades que hemos tenido de competir en el exterior hemos logrado los primeros puestos. Por ejemplo, Daniel Sena obtuvo el título de Campeón Sudamericano, el año pasado. A esa misma competencia fueron 22 compañeros, y 19 volvieron con medalla de primer o segundo puesto. También tenemos gente capacitada para una competencia olímpica, pero no sabemos si podremos enviar a alguien, otra vez, por la falta de apoyo económico.

Nosotros somos un deporte como cualquier otro, y sentimos también, en carne propia, todas las carencias de nuestro sistema a nivel del deporte y educación física, y nos hacemos eco de los reclamos y la lucha por su superación.

También tuvimos gimnasia olímpica, a cargo de Mercedes Bregante, que deleitó a todo el público, especialmente a nuestro fotógrafo; miren qué linda foto le sacó.

Y cuando llegó la hora de cantar nadie se quedó atrás. Abrió el espectáculo Bismark Vega, ganador del concurso de "LA HORA", y siguieron muchos compañeros, alegrando la tarde. Aquí nos encontramos, otra vez, con los que marcaron la mayor presencia en la jornada: el Seccional Nibia y el Fausto. Compitieron en el fútbol, y en la bicicleteada, pero a la hora de cantar, la juventud es una sola, con Pablo del "Nibia" y el Grupo Fausto.

Cerrando la jornada se hicieron presentes los compañeros salvadoreños del grupo Cutumay Camones, que, aunque por problemas técnicos no pudo cantar el grupo completo, dos de sus integrantes nos dejaron sus canciones revolucionarias y el mensaje del pueblo hermano, entre notas de guitarra y las palmas de nuestra gente.

Bueno, así se nos fue el domingo, los que no fueron, no se lamenten, que tendremos otras jornadas como ésta para disfrutar junto a todos los uruguayos. Sigan atentos, que les vamos a avisar.

6404934

AÑORGA, Mario.

SEBALLEZ, Javier.

GARCIA, Pablo.

DIAZ, Mario Antonio.

BELLOZO, Daniel.

VALENTIN, Alejandro.

CRUCES, Luis Alberto.

AGRIEL, Julio.

GOMEZ, Arturo.

EGUÍGURE, Martin.

CORIE, Mario.

*SENA, Daniel,

BREGANTE, Mercedes.

*RIVAS, Andres.

31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64050
FECHA 20/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TIPERMAN

NOMBRES: ADRIANA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROF. SOCIOLOGIA **LUGAR DE TRABAJO:** FAC. de DERECHO-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

FICHERO

SECRETO

~~21438~~ V

640[illegible]

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
MONTEVIDEO
091400SETIEMBRE.985
=f v f v=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.46/S-2/985=

I. EVALUACION: A - 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.25/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.

III. T E X T O : Información obtenida sobre actividad gremial en la Facultad de Derecho.

16050 EMA -Eva MASSERA: Profesora de Sociología (Teoría) e Historia de las Ideas. Viaja a Brasil con frecuencia y propone y alienta a participar en los actos gremiales digitados por ASCEEP - FEUU.

21438 -Adriana TIPERMAN: Profesora de Sociología (Práctica). Autoriza a leer en clase los anuncios gremiales estudiantiles y permite que se realicen las coordinaciones para la concurrencia, entre los estudiantes. En clase se declara antimilitarista en forma expresa.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias. . . . . . C.G.E.
1 copia. . . . . Archivo de Brigada.

V. ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-
CORONEL:
LUIS A. PIREZ.-

Nº 5

E.M.E. Dplo. II (Secc. Adm.)
NTRADA 80/28 ve JE
ATRICULA Nº 12851
echa 16/9/85 Hora 16.20

SECRETO

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 64051
FECHA. 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ANDREONI DE MARIA

NOMBRES: VICENTE

C.I.Nro. 654311 C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

FICHERO

✓

6465/85

Copia Nro.
D. E. II-
D " 2-
C.SAN JOSE-
131100SET985
S R 111

ARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.093/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.de Cbte.No.2.- y Rgn. C.Bldo.No.2-

III.-TEXTO: 476

-El ex-recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR, por manifestaciones de su ✓ cuñado Francisco CROSSA C/a, se encuentra en el Dpto.de C.Florida, desde hace 6 o 7 días, residiendo en su domicilio sito en Ruta 5 Kmt.117,200 establecimiento de tambo"Los Tréboles"-Acorde a lo expresado, el mencionado ex-LL.DD., estuvo en Europa donde realizó un curso de filmación en el que obtuvo el 3er.puesto en 60 participantes-Asimismo durante la conversación del referido CROSSA, se desprende que Jorge SELVES, tiene secuelas de golpes en la cadera lo que le ocasionó una pequeña renguera; también se detectó el interés del mismo en conocer, el paradero del Tte.1o.Hugo M.FRANCIA.

3044 -Asimismo el ex-recluso Rodolfo WOULF VALENTE en compañía de la persona Fernando MUNIZ o MUÑOZ ALVAREZ, utilizando para sus desplazamientos una camioneta"Poni"modelo 82, color blanca, pick-up, matrícula 531.241; visitan en forma bastante frecuente el establecimiento de campo de Vicente ANDREONI en jurisdicción de la 15a. Sección del Departamento de Florida(localidad de Mendoza)-Este por su parte posee una camioneta"Toyota"roja, matrícula 425.520, perteneciendo el campo al Banco Exterior del Uruguay y registrando el mismo los siguientes antecedentes:

✓ -ANDREONI DE MARIA, Vicente- C.I.No.654,311, domiciliado en 1977 en calle L.A.de Herrera No.3870 Bis; allegado al Club de Fútbol Treinta y Tres de Mendoza-Con fecha 5MAY977, eleva carta al Sr.Ministro del Interior solicitando la reconsideración de la negativa inicial para la expedición del pasaporte de su hija Raquel Emilia ANDREONI de WOULF, siendo aprobada su solicitud. Según el diario El Día de fecha 07JUL78, se establece que una persona del mismo nombre, en carácter de Presidente del Directorio de"BANFED" (Banco Federado del Interior y en la actualidad Banco Exterior del Uruguay), firma un convenio a los efectos de adoptar el sistema N.C.R.8250 de procesamiento de datos-

-Se detecta en el Liceo Dptal."Dr.Miguel C.Rubino" de C.DURAZNO, el ex-"LV"Angel Alberto TUDURI CAWEN(M.L.N."T"), C/a, junto a otras personas distribuir volantes alusivos a Liber ARCE, firmados por la U.J.C.- 2228

-La misma persona el 25AGO985, es detectada en los actos desarrollados en la Plaza Independencia con motivo de la fecha aludida, distribuyendo volantes identificados por el Frente Amplio y otro del partido Comunista Uruguayo-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E.II-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel-
Juan A.TUCCI-

Dpto. II E (ARCHIVO)
64- 4
123/2
1-9 Hora 1100.

Hoja No.1 de 1-

FB/

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64052

FECHA 20/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CROSSA

NOMBRES: FRANCISCO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: CUÑADO DE JORGE HUGO SELVES LAWLOR-

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

1005181/16

FICHERO

Copia Nro.
D. E. II-
D * 2-
C.SAN JOSE-
131100SET985
S R 111

ARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.093/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.de Cbte.No.2.- y Rgo. C.Bldo.No.2-

III.-T E X T O: 476

-El ex-recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR, por manifestaciones de su ✓ cuñado Francisco CROSSA (C/a) se encuentra en el Dpto.de C.Florida, desde hace 6 o 7 días, residiendo en su domicilio sito en Ruta 5 Kmt.117,200 establecimiento de tambo "Los Tréboles"-Acorde a lo expresado, el mencionado ex-LL.DD., estuvo en Europa donde realizó un curso de filmación en el que obtuvo el 3er.puesto en 68 participantes-Asimismo durante la conversación del referido CROSSA, se desprende que Jorge SELVES, tiene secuelas de golpes en la cadera lo que le ocasionó una pequeña renguera; también se detectó el interés del mismo en conocer, el paradero del Tte.1o.Hugo M.FRANCIA.

3044 -Asimismo el ex-recluso Rodolfo WOULF VALENTE, en compañía de la persona Fernando MUNIZ o MUÑOZ ALVAREZ, utilizando para sus desplazamientos una camioneta "Poni" modelo 82, color blanca, pick-up, matrícula 531.241; visitan en forma bastante frecuente el establecimiento de campo de Vicente ANDREONI en jurisdicción de la 15a. Sección del Departamento de Florida (localidad de Mendoza)-Este por su parte posee una camioneta "Toyota" roja, matrícula 425.520, perteneciendo el campo al Banco Exterior del Uruguay y registrando el mismo los siguientes antecedentes:

✓ -ANDREONI DE MARIA, Vicente-C.I.No.654,311, domiciliado en 1977 - en calle L.A.de Herrera No.3870 Bis; allegado al Club de Fútbol Treinta y Tres de Mendoza-Con fecha 5MAY977, eleva carta al Sr.Ministro del Interior solicitando la reconsideración de la negativa inicial para la expedición del pasaporte de su hija Raquel - Emilia ANDREONI de WOULF, siendo aprobada su solicitud. Según el diario El Día de fecha 07JUL78, se establece que una persona del mismo nombre, en carácter de Presidente del Directorio de "BANFED" (Banco Federado del Interior y en la actualidad Banco Exterior - del Uruguay), firma un convenio a los efectos de adoptar el sistema N.C.R.8250 de procesamiento de datos-

7228 -Se detecta en el Liceo Dptal. "Dr.Miguel C.Rubino" de C.DURAZNO, el ex-"LV" Angel Alberto TUDURI CAWEN (M.L.N."T"), C/a, junto a otras personas distribuir volantes alusivos a Liber ARCE, firmados por la U.J.C.-

-La misma persona el 25AGO985, es detectada en los actos desarrollados en la Plaza Independencia con motivo de la fecha aludida, distribuyendo volantes identificados por el Frente Amplio y otro del partido Comunista Uruguayo-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E.II-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

Dpto. II E (ARCHIVO)
64 - 4
123/2
Hora 1100.

Hoja No.1 de 1-

731

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64053
FECHA: 20/3/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BLANCO LORIDO

NOMBRES: CRISTINA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: RICARDO BLANCO VALIENTE (MLN) **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

CON EL SEN. ARAUJO

64053-78L

QUE SE HAGA JU

GERMAN ARAUJO

Dominando la escena, los rostros, en muchos casos conocidos, compañeros, vecinos nuestros que un día ingresaron a un grupo que jamás imaginamos existiera, es decir fuera del mundo de los vivos o el de los muertos.

Desaparecidos, ¿cómo? ¿cuándo? ¿por qué? Preguntas que nadie contesta, que muchos le sacan el cuerpo y que esos de los que antes de las elecciones prometieron investigar hoy dicen "la historia para los historiadores".

Pensar que durante años, escuchamos "quien olvide pasado está condenado a repetirlo", y cuando hasta nos han convencido de que debía ser así, ahora nos dicen mirar al futuro...

Antonio Paitta, Ricardo Blanco, Carlos Cabezudo, Juan León Alegre, José Winston Mazzuchi, Julio Castro, [illegible] Brito, [illegible] Gándara y Nebio Melo, 10 nombres [illegible], diez símbolos de un pueblo sobre el que no [illegible] jamás ningún despotismo asesino.

La Sociedad Italiana colmada totalmente, carteles de [illegible], sectores políticos, banderas, y una multitud atenta, participativa e interesada por un tema que pese a quien pese será mantenido en la conciencia del pueblo. En el Parlamento nacional, casi en exclusividad, se refiere a este tema el sen. JOSE GERMAN ARAUJO y no es casual que no se corrige el código para que militares [illegible] a declarar ante la justicia ordinaria, ni que luego [illegible] cuatro meses no se vote ampliación de facultades a la comisión investigadora [illegible]. Por lo [illegible] el senador respondió a la mayoría de los planteos.

Facultades especiales a la comisión investigadora, ¿quiénes se oponen? ¿por qué?

G.A.: "Hay quienes quieren tapar todo, a nivel gubernamental no se ha hecho absolutamente nada, ni siquiera la reforma del código para que los jueces puedan [illegible] a su despacho a los militares. Legisladores hay, pero no hacen número, en fin... Para muchos, lo prometido en la campaña pre-electoral ha sido olvidado. Más aún, yo les enviaría lo concertado y firmado por todos, en ello estaba este tema; todo ha sido dejado de lado. [illegible] tienen uds. una pauta. El Partido Colorado se retiró de la Comisión de Derechos Humanos. El principal responsable es el partido de gobierno y el Dr. Julio María Sanguinetti. Cito un caso, hace poquitos días, oficiales de Armada estaban dispuestos a brindar testimonio contra [illegible] Arismendi, Gregorio Alvarez y Hugo Márquez [illegible] toda la corrupción generada, además se "la llevaron". El Dr. Robaina Anzó, subsecretario en funciones [illegible] la ausencia del Min. Chiarino, llegó a llamar a los militares para que no se presentaran a la justicia y sí a la [illegible] hora en el Ministerio.

Los miembros de la mal llamada Justicia Militar, [illegible] lo que diga Sanguinetti, si no vean, está integrada por oficiales, que son mandados por tenientes coroneles y éstos por generales y todos por el Comandante (el pte. de la República), por consiguiente el presidente de la República es el responsable y culpable de que no se haga justicia, responsable porque frena la acción de la justicia y además se hace cómplice de los culpables.

Si queremos que no se divida la familia, que los niños [illegible] en paz, hay que hacer entender a todo el mundo lo que es un desaparecido. Dicen por ahí que es una "bandera política", pero, ¿es que no se dan cuenta de lo que significa? Uno pierde un familiar y tiene 24 horas o más si estuvo enfermo agonizante para acostumbrarse a que no lo verá más, a que debe desprenderse de él y aún así cuesta mucho hacerse a esa idea y creemos, luego del sepelio recién tomamos conciencia de ese hecho.

El desaparecido mantiene viva la posibilidad de volver a verlo, es decir, si llaman a la puerta, puede ser, creemos verlo en la calle... es algo terrible. Hay que hacer conciencia para que no pase nunca más y presionar para que salgan las leyes que son naturales y por ello deben promulgarse".

—¿Se han presentado denuncias de desapariciones?

—Responde miembro de Serpaj: "Sí 24 carpetas completas y está el caso de un militar que afirmó que enterró cuerpos en el Batallón 13 de Montevideo, y otro que estuvo con 2 niños en cárcel clandestina; habían sido secuestrados en Bs. Aires, aparecieron en Chile ¡y no se investiga!".

—¿Qué podemos hacer para que llegue al interior información que es retaceada en la TV.?

—G.A. "Bueno, no es casualidad que se muestren teleteatros donde hay niños perdidos en la ficción, y no se muestren los realmente perdidos. En esto no es malo el instrumento, porque un cuchillo no es malo, sino según cómo lo usen. Malo si lo usa un asesino y bueno si lo usa una persona de bien para cortar el alimento... En la Red, y cuando salen es "a prepo"; 3 familias son dueños de los canales de Montevideo, y se han ido adueñando de todos los del interior, no compitiendo entre ellos, no [illegible], en fin, defendiendo sus bolsillos.

Son los mismos que dominan el gran comercio, que tienen estancias, que ud. pasa por su frente y sigue, sigue y el resto deja de ver sus propiedades. Son una parte de las 300 familias que se han ido quedando desde hace muchísimo tiempo con todo, que obtendrán contemplaciones para el endeudamiento de dólares que tomaron y se los llevaron ellos mientras el mediano y chico quedará frito. Esto será cambiado si todo pasa a manos de su legítimo dueño: el pueblo. El pueblo no recibe la real información y el interior menos. Hay que acostumbrarse a leer entrelíneas la mentira que no pueden ocultar.

El tema Desaparecidos no aparece en TV. Ellos tres sabían todo, los crímenes, los secuestros, todo, y si lo decían no les iban a matar, porque las fuerzas armadas eran sólo sirvientes de ellos y 297 familias más... pero lo callaron. La lucha por una TV abierta a todos es la misma que por el pan, el trabajo, por la imposición del Ideario de Artigas".

Acción
Fundado el 1 de febrero de 1935. — Artigas 352 casi Rodó. Tel. [illegible]
Depósito legal 07631/81
AFILIADO A
ORGANIZACION PRENSA DEL INTERIOR
AÑO L. — Nº 13.703
Mercedes, domingo 1 de setiembre de 1985
BODAS DE ORO DEL DIARIO REGIONAL
Dir.: Fernando Fernández L.
Red. Resp. Ruben Aunchayna T.
Adm. Gladys L. de Fernández

USTICIA

...ión, que ha vuelto a ser secuestrada en pleno gobie...
democrático en la Argentina, sin que se tomaran med...
las para que no ocurriera.

El caso Amaral García lo conocen. Es hijo de Flo...
arcía, último campeón panamericano de boxeo. Se ...
ir y miren qué delitos tendría cuando no lo metie...
o, luego Chile tuvo el "hermoso" regalo de Pinoch...
mo" a Argentina. En París, matan a Trabal y se la
adican a los sediciosos, algún día se aclarará por qué
ategia fue muerto Trabal... y establecen "por cada u...
o", es así como traen de Argentina al padre de A...
y la esposa, y aparecen asesinados cerca de Soca...
está en la Argentina, es inteligente, un pibe qu...
e querer y que tomó con total naturalidad cuando
dijo su verdadero origen. El ministro del Interior ...
mano país se ha portado extraordinariamente bien ...
y ayudante actual del "proceso" son unas lacras ...
s, hasta me echaron del despacho y tuve que de...
rarca máximo que si no me lo daban dejaba ...
parlamentarios y hacía otra cosa. El abuelo ad...
y el padre adoptivo murieron, está con un herman...
adoptivo en Formosa. Ayer recién parece que se h...
ad el sueño de este pibe. Si el gobierno tuviera vo...
política para solucionar este tema, sólo le basta...
enerla, tendría todos nuestros votos y los de 15 ...
res propios y ya está. Lo que pasa es que defien...
eses opuestos al pueblo. Ahora salió, tengo la ...
que diputados la rechace, esa monstruosidad que ...
de alquileres y sistemáticamente ante cualquier ...
nuestra nos advierten que será vetada... No p...
s que se vote nuestro programa sino lo concert...
rmado por todos, nada más que eso, y no hay c...
CCION pregunta. ¿Hay represión sindical?
A. "Hay terrible represión, desgraciadamente, ...
al que trabaja y reclama y no por deporte, o p...
sea lindo, sino porque sufre, y en cambio se prot...
los delincuentes, asesinos, torturadores y ladron...
posible el pacto social?
que dialogar, pero no es posible ni admisible
uiera hacer un pacto para inmovilizar a los ...
s. Estos quieren sí un diálogo para encontra...
pero la conducción económica está destinada a ...
FMI preocupados por la deuda externa y no ...
es decir, todo lo que realmente no es de inter...
lo
...tado sobre la apertura del Ingenio, G.A. dijo
... que hay voluntad política es verso, mentira...
...olo de Soriano fuera el martes al Senado y ...
ra el tema, nuestras manos estarían, pero la...
tienen que ir o faltan, en fin.
vienen aquí y dicen todo eso de que hay ...
...ítica, ¿y por qué no sale? ¿por qué no levantan
¿Tienen algo en el brazo? Hasta a alguno de
...aría en la zona la reapertura por su futuro po...
el que está arriba de él dice ¡NO! En defin...
, un señor Aznarez que tiene mucho interés en
quiere este Ingenio. En la lucha de uds. está la
del asunto, sí no...".
...so paso, llegó la medianoche y una platea ente...
como si nada- absorta en el decir sin pelos en
...ue se la sigue jugando en un ambiente como
o, donde las turbas totalitarias están intacta...
...sea comienzan a actuar para mantener ...
...etidos y hambreados a estos pueblos que ...
...a lucha por conseguir la segunda y definitiva ...
...a. Esos pueblos ya tienen centenares ...
...nas de 90.000 mártires desaparecidos pero ...
ellos. —ZOVIC—

RESERVADO 64063-384

DE II

1 12/15

[redacted]

Copia Nro.
D. E. II
D • 2
C. SAN JOSE
131100SET985
S R 110

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.092/D-2/985-

I.-**EVALUACION:** A - 2

II.-**RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn.I.No.5.-

III.-**TEXTO:**

-El día 30AGO985, a la hora 1930 se concentraron en calle Artigas y De Castro y Careaga de C.Mercedes, aproximadamente 500 personas portando pancartas con leyendas de las organizaciones presentes (ASCEEP, UNTMRA, ADEOM, SUMCA, etc) y fotos de las 10 personas que reclaman como presuntamente desaparecidas pertenecientes al departamento de SORIANO-

-Posteriormente, en manifestación se dirigieron al local de la Sociedad Italiana donde se realizó una mesa redonda con la presencia del Senador Germán ARAUJO-

37871 -**Cristina** BLANCO LORIDO C/a, hija de Ricardo BLANCO VALIENTE, leyó proclama nacional, alusiva a la fecha-

-Los temas encarados en la mesa redonda son similares al reportaje realizado por el periodista Zoilo VIERA CASTRO C/a, de Diario ACCION y publicado en la edición del 01SET985 el cual se adjunta-

63871

IV.-**DISTRIBUCION:**

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO)

Por el Cto.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

scr-

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 64054

FECHA 20/1/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BRASSO

NOMBRES: FEDERICO JOSE

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION Doctor LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

64054/Fº 16 3/13

E.a. No.056263.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
250800 - SET - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.254/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.172/985 del Bn.I.No.11.-

III.-**TEXTO:**

-Adjunto al presente elevo a usted fotocopia de un artículo publicado en el Diario "LA UNION" (C.Minas) de fecha 23 de Setiembre de 1985.-El mismo fue escrito por el Dr. FEDERICO J. BRASSO.-

64054

IV.-**DISTRIBUCION:**
J.DPTO.II(INF)EME.-
ARCHIVO.-

El Jefe D - 2.E.M. D.E.IV.-
TTE.CNEL. Raúl Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/nwc.

E.M.E. Dp II (Secc. Adm.)
ENTRADA 367-8
MATRICULA N.º 12835 se
Fecha 26.9. Hora 1130

27 9 85

SEMINADO

ARCHIVO EN DOC. FICHA: FEDERICO J. BRASSO

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR
TTE. CNEL.
Aguirre

64054 I/3

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya Lunes 23 de setiembre de 198

DESACATO ANUNCIADO

¿SE CONCRETARA?

Días pasados el Teniente Coronel del Ejército en situación de Retiro José Nino Gavazzo quien ha adquirido notoriedad recientemente ya que numerosos testimonios lo sindican como destacado participante en torturas y otros hechos ilegales practicados con detenidos políticos; anunció que si era convocado a declarar ante la Justicia Penal Ordinaria por los hechos que se le imputan, no concurrirá porque considera que dicha Justicia es incompetente para juzgar "hechos de guerra" según sus propios asertos.

En realidad pesa sobre el mencionado Gavazzo una orden de detención dictada por el Juez de 5to. Turno en lo Penal Dr. Prezza; pero la misma no ha podido concretarse porque hay pendiente una contienda de competencia entre el citado Juzgado del Poder Judicial y un Juzgado militar que ha pretendido asumir jurisdicción en el asunto. Dicha contienda está en manos de la Suprema Corte de Justicia. Dilucidada, sabremos si proseguirán las actuaciones sobre el caso del primer militar uruguayo que comparecerá ante la Justicia imputado por torturas.

Las precitadas declaraciones del Tte. Cnel. (R) Nino Gavazzo aparecieron en el semanario "Búsqueda". Dado el revuelo que provocaron, el propio Tte. Cnel. (R) Gavazzo —quien en el reportaje se había adelantado a desmentir las imputaciones agregando que las "leyes de la guerra no son las mismas que las de la paz" y, en cuanto a los ciudadanos uruguayos desaparecidos en la Argentina, hecho del que dijo no tener noticia expresó que "es problema del gobierno argentino"— se adelantó a rectificarse y aclarar que, si lo llama la Justicia, consultará al Comando del Ejército para pedir consejo sobre que hacer. Y volvió a reiterar su posición acerca de que no corresponde a un Juez Penal común juzgar lo que llama "actos de servicio".

Desde el punto de vista jurídico formal no podemos afirmar que el Teniente Coronel Gavazzo haya delinquido ya que no hay pronunciamiento judicial concreto al respecto. Sí podemos afirmar que, en base a numerosos testimonios documentados, el citado Oficial del Ejército en situación de retiro incurrió en hechos calificados como delitos y que compete a la Justicia decidir si es o no imputable y debe ser sometido a juicio. Asimismo podemos afirmar que su decisión de no comparecer, por más que se base en un criterio propio, configura, de persistir, una actitud calificable como delito de desacato; ya que implica una desobediencia al mandato de la autoridad, punible conforme el Código Penal artículo 173 numeral 2.

Los hechos que según las denuncias se imputan al Tte. Cnel. (R) Gavazzo cometidos cuando éste revistaba en actividad son horrendos y configuran la violación de los más elementales derechos y garantías de la persona humana. Aún suponiendo —suposición [illegible] obviamente, porque la "guerra" que se trató no es sino un conjunto de operaciones policiales— que se tratase de "actos de guerra" configuraría una violación a las Leyes de Guerra que prohiben, entre otras cosas, el maltrato de los prisioneros. Precisamente la violación a esas normas sobre prisioneros fue una de las imputaciones principales a los jerarcas nazis juzgados en Nuremberg.

Esperemos que el desacato anunciado no se concrete. Y si se concreta, que se castigue como corresponde.

Tal vez en estos días el Tte. Cnel. (R) Gavazzo esté muy ocupado con la campaña electoral del Centro Militar, una de cuyas listas, distinguida con el lema "Unión con Dignidad" cuya nómina de postulantes encabeza el Gral. (R) Iván Paulós —el que no quiso en 1981 votar como Presidente a Gregorio Alvarez y pasó a retiro e integran entre otros el ex jefe de Policía de Montevideo Cnel. (R) Hugo Arregui cesanteado en 1981 por el Presidente Aparicio Méndez conjuntamente con el Ministro del Interior Gral. Núñez en un episodio sobre el que muchas conjeturas han circulado desde entonces, pero nada se ha aclarado. Dicha lista, integrada por tan connotados oficiales, compite con otra cuyo lema es el nombre del Coronel Lorenzo Latorre, ese tirano del siglo pasado a quien justamente la Democracia ha borrado del nomenclator de las ciudades y pueblos del país, y que encabeza el Coronel Willi Pürscher —abanderado de una posición "contra el revisionismo" según anunciaron — y que integran entre otros el ex intendente interventor de Lavalleja Cnel. (R) Mario Barbé — quien seguramente espera en esta postulación más éxito del que tendría postulándose a ser electo para el cargo que ocupó durante siete años por decreto— y el ex jefe de Policía Cnel. (R) Herman Strappolini quien se aseguró la trascendencia a la fama al prohibir que se representara en Minas "El Zoo de Cristal" de Tennessee Williams.

Gavazzo tendrá sus motivos para temer a Justicia Penal Ordinaria. Y sus razones para cuestionar la competencia de la misma. Pero si es sometido a ella tendrá garantías que no conocieron quienes le han denunciado como víctimas de sus feroces procedimientos. Todas las garantías del debido proceso y todos los derechos de defensa justa e imparcial. La suposición de inocencia hasta que se compruebe lo contrario —al revés de lo que sucedía en los procedimientos de la Dictadura que aplicaban el principio de Vishinsky según el cual el detenido es culpable hasta que pruebe su inocencia. Aun cuando no crea en esa Justicia —y sí en la de sus pares que subsiste como anacrónica reminiscencia de los fueros de privilegio de antaño— ella le brindará todas sus garantías.

Tal vez se le dé la oportunidad para reflexionar y [illegible] nes a las que con tanto [illegible] se aferra hoy.

F. J. B.

64054 [illegible] 1 68/8

Fichero

Eña. No. 175539.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
261545 - NOV - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.321/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** P.E.I.No.211/985 del Bn.I.No.11.-

III.-**TEXTO:**

- Adjunto al presente eleva fotocopia del artículo publicado en Diario "LA UNION" (C.Minas), el día 18 de Noviembre ppdo., bajo el título ¿AMNISTIA PARA LOS MILITARES?.-

- El autor del artículo de referencia es el Dr. FEDERICO J. BRASSO.-

64054

IV.-**DISTRIBUCION:**
DPTO.II(INF) E.M.E.-
ARCHIVO.-

El Jefe del D-2. E.M. D.E. IV.-

TTE. CNEL. [illegible] SARAVIA .-

D-2

RMS/awo.

Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 168 27
MATRICULA 15734 22
Fecha 28-11 Hora 1230

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 3 12 85.

CONOCIMIENTO

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. FICHA FEDERICO J. BRASSO

EL JEFE DE LA DIV. INTERIOR

TTE CNEL

[illegible]

A UNION Decano de la Prensa Uruguaya — Lunes 18 de noviembre 1985

84054 Fos

¿Amnistía para los Militares?

En un reportaje realizado por el muy prestigioso diario francés "Le Monde", traducido y publicado en Uruguay por el semanario "Brecha", el Presidente de la República Dr. [illegible] "elocuencia mediterránea" según el periodista francés que le entrevistó; dijo que "es lógico y normal que se haya amnistiado a los militares." En similares términos según el destacado periodista compatriota Danilo Arbilla, se expresó nuestro Primer Mandatario a la revista argentina "Somos", vocero del golpismo en el vecino país y otrora obsecuente de los Videla, Galtieri y compañía; hoy sentados en el banquillo de los acusados.

La opinión pública uruguaya se ha visto sorprendida por las expresiones del Presidente de la República, ciudadano que a su calificada elocuencia, digna de la mejor oratoria mediterránea —ya los griegos tenían la Retórica como un Arte y los romanos la perfeccionaron, dejando fértil semilla entre los italianos de quienes desciende Sanguinetti— une la prudencia y mesura en los juicios, especialmente cuando en el extranjero o ante auditorios extranjeros se empeña en recuperar la buena imagen del Uruguay, tan deteriorada durante la Dictadura. La sorpresa ha venido por doble carril.

Por un lado, ningún texto legal ha establecido que los militares autores de delitos cometidos durante el Proceso o en sus vísperas —sean delitos políticos o de lesa humanidad o comunes conexos con los políticos— están amnistiados y por el contrario hay presumariales penales radicados en Juzgados varios que investigan posibles responsabilidades. Y por el otro en ningún momento el Presidente de la República ni las autoridades gubernamentales han anunciado siquiera el propósito de dictar una amnistía semejante.

Si nos atenemos a la Legislación vigente única fuente verdadera de Derecho en un ordenamiento constitucional como el que nos rige; vemos que los delitos cometidos por militares o funcionarios gubernamentales —médicos, civiles integrantes del aparato represivo, policías o dignatarios— no sólo no han sido amnistiados por Ley alguna; sino que la misma Ley de Amnistía, la Nro. 15.737 exceptuó de la amnistía esos delitos a texto expreso. En efecto, el art. 5 de dicha Ley reza "*Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por los funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas.*

[illegible] exclusión se extiende, asimismo, a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del Estado en cualquier forma o desde cargos de gobierno."

O sea que la propia Ley [illegible] excluye expresamente los delitos de lesa humanidad —asesinatos, torturas, ejecuciones sumarias, desapariciones [illegible] conforme su índole primero, cometidos por funcionarios del aparato represivo o asimilados al mismo [illegible] han sido expresamente excluidos. Los delitos políticos cometidos por [illegible] detentaban posiciones de Poder [illegible].

Gana esta [illegible] actitudes de autoridades civiles y militares: el motín del 9 de febrero de 1973 por cuanto implicó desconocimiento de legítimas autoridades, la disolución del Parlamento, la creación de organismos inconstitucionales con facultades que la Constitución asigna a determinadas instituciones —casos del "Consejo de Estado", "Consejo de la Nación", [illegible] responsabilidad en sus creadores [illegible] en sus integrantes—, violación de normas constitucionales e [illegible] la reforma de la misma Constitución, los "actos institucionales" que establecieron disposiciones sobre el Poder Judicial, privación de derechos cívicos, [illegible] de autonomías municipales, intervención indebida de la Corte Electoral, [illegible] ilegítimos de elección presidencial y hasta el desatino de negar, como lo hizo el "Acto 15" que el pueblo tenía poder constituyente y que el mismo radicaba en el Poder Ejecutivo, pudiéndose decir con acierto [illegible] "se subleva el gobierno", la compra de carteras de bancos privados (grupos de poder de [illegible]), que van desde un [illegible] de interés económico [illegible] el Jefe de policía y un general [illegible] Instituto pero que no deja de [illegible] de lumpa; hasta el [illegible] de dineros públicos para fines personales [illegible] construcción de vivienda propia fuera del departamento donde mandaba, por parte de [illegible] municipal, o de presidentes [illegible] como ciertos dignatarios que utilizaron [illegible] oficiales para campañas electorales [illegible] tuvieron el menor [illegible].

Ninguno de estos [illegible] presumiblemente configurativos [illegible] ha sido amnistiado y por el contrario muchos de ellos son objeto de investigación judicial y parlamentaria en búsqueda de responsabilidades penales.

El Presidente [illegible] en favor de su [illegible] que haya amnistía para los militares, los precedentes americanos [illegible] Perú, Bolivia, Brasil [illegible] solamente en Argentina se ha sentado a los militares otrora gobernantes [illegible] en el banquillo de los acusados [illegible] que ellos es por la extrema crueldad de la represión y porque hubo la guerra de las Malvinas.

Este segundo argumento [illegible] sólo político porque la derrota de [illegible] en las Malvinas nada tiene que ver con la represión que desataron en la "guerra sucia" —según su propia terminología— que durante unos años le [illegible] propios compatriotas.

Podrá o no haber amnistía para los militares en un futuro, pero para ello es preciso que primero se juzguen y se dicte sentencia por la Justicia civil, [illegible]; no por tribunales subordinados al poder político e instrumentos de [illegible] con los llamados juicios a los [illegible] dictados y llevados a cabo por quienes habían tomado el poder previa subversión de las normas constitucionales.

Lo mismo cabe decir para los civiles [illegible] cados en delitos, el [illegible] total —desde el atentado contra las libertades constitucionales al [illegible] y la [illegible] se abusó aquí durante el [illegible] que contestan que eso se hacía en la Unión Soviética [illegible] durante la Dictadura [illegible] tos domésticos.

Empero, hoy en día no puede [illegible] en modo alguno que haya habido amnistía para los delitos cometidos por [illegible] misma sólo sería posible mediante el dictado de una Ley que sancione el Parlamento y promulgare el Poder Ejecutivo.

Dada la composición [illegible] tuales, inaceptable que ella [illegible] mente una propuesta de [illegible] daría un debate áspero y [illegible] fundos rechazos, dado el [illegible] sido experimentado por [illegible] propia y conocido asimismo por [illegible] revelaciones que van desde informes [illegible] mentarios, declaraciones [illegible] libros testimoniales tan elocuentes como "Manos en el fuego" del [illegible] muestra de literatura [illegible] comparable a clásicos como "[illegible]" de Silvio Pellico o "[illegible]" de Solzhenitsyn, y la impostergable [illegible] que la sociedad uruguaya tiene de que se sepa toda la verdad y se juzgue lo que hay que juzgar, para superar tan traumática experiencia de doce largos y penosos años, [illegible] dramáticos años.

En verdad curarán las heridas [illegible] que las conmociones y la tensión [illegible] nos infringieron a todos y [illegible] olvidarse. ●

FICHERO

Fo 8
F 64054

185/4

E.a. No. 196785

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
121125 - MAY - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 112/986

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.E.I. 056/86 Bn.I.11

III .- TEXTO :

-Adjunto al presente se remite fotocopia del artículo aparecido en diario "La Unión" de esta ciudad, de fecha 08-MAY-986 bajo el título de "Los Asesinos de Gutierrez Ruiz y Michelini" firmando el mismo el Dr. Federico José BRASO

64054.

IV .- DISTRIBUCION :

Dpto. II (Inf.) E.M.E.
ARCHIVO

E.M.E. Dpto. I (Secc. Adm.)
ENTRADA 172-4
MATRICULA 05438
Fecha 13-5 Hora 1230

El D-2 Estado Mayor D. E. IV
TTE. CNEL. RAUL H. SARAVIA.-

RHS/oedem

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER 14 MAY 86

CONOCIMIENTO
✓ DISTRIBUCION Militar - Fichero
✓ ARCHIVO EN Ficha Federico José BRASO

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES

Mesa

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya | Jueves 8 de mayo de 198

Fo 8
[illegible]

Los Asesinos de Gutiérrez Ruiz y Michelini

Parece hal ie superado la conmoción provocada por la revelación indebida de testimonios de las ac s de la Comisión Parlamentaria investigadora los asesinatos de los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, ocurridos n Buenos Aires hace diez años en este mes d mayo.

Revelación que sólo sirvió para identificar —aunque no nombre explícitamente— a las testigos, pero a los inculpados —pese a que sus nombres lu go se dieron a conocer—; sin ofrecer otros d tos de interés. Publicación indebida efectuada n un órgano de Prensa que se distinguió por apoyo a la pasada Dictadura responsable d los crímenes de los parlamentarios exiliado en la Argentina.

Desde el unto de vista puramente legal los testimonios onstituyen una prueba indiciaria, insuficiente pa inculpar a nadie ya que las testigos lo son e oídas.

— ● —

Tampoco gen elementos interesantes sobre el caso y que cuentan las testigos resulta francamente gradable y morboso. Quienes esperaban rev iones sensacionales quedaron y con razón, d dados.

¿Qué se h ó entonces, con la publicación de las actas?

Especialm considerando que, poco después, las mism testigos fueron citadas por el Supremo Trib l Militar. Organismo que actuó con sorpr lente celeridad, queriendo "ganar de mano" identemente a la Justicia Penal Ordinaria. El M istro de Defensa Nacional Dr. Juan Vicente iarino expresó que había enviado el expedi nte que le remitiera la Comisión Parlament a, a la llamada Justicia Militar "porque apar n inculpados militares", sin ahondar mucl en el tema y sin evidenciar criterio, en su ible opinión de jerarca y jurista, acerca d competencia de una u otra jurisdicción; a riesgo de no conformar a amplios secto le opinión incluido su propio Partido, la U Cívica, que en las pasadas elecciones — en muchas anteriores— lo postuló una v más como candidato a la Presidencia de la pública.

— ● —

A catorce ses largos de instalado el Parlamento y re ada la vida institucional, los asesinatos de G iérrez Ruiz y Michelini siguen envueltos en el nisterio. El mismo día de la solemne instala n de las Cámaras, cuando se tributó el prim homenaje público a los mártires de la Dem racia, se anunció la creación de la Comisión vestigadora, pronto puesta en funcionamiento.

Empero, el o sigue en la sombra. Incluso se ha publicitad que uno de los presuntos implicados... no iste.

Por otra p e en la República Argentina, donde ocurrier los crímenes; fueron juzgados y condenados l integrantes de la Junta Militar gobernante 1976 presidida por el Tte. Gral. Jorge Ra l Videla. Están todos presos, cumpliendo lar condenas. Entre los cargos por los que se condenó figura la responsabilidad por es asesinatos. Y ha trascendido que consta en el oluminoso expediente judicial argentino, la re nsabilidad del Régimen uruguayo de ento

Recordamos que ante la Comisión Parlamentaria uruguaya prestaron declaración entre otros el ex Presidente Bordaberry y los ex ministros Juan Carlos Blanco y Alejandro Végh Villegas. Lo que dijeron —obviamente mucho más interesante que la deposición de las damas que confesaron no entender nada del caso— no es conocido.

— ● —

¿Quién asesinó a Gutiérrez Ruiz y a Michelini?

Se han barajado nombres y situaciones, todos ellos inevitablemente vinculados al largo brazo de las Dictaduras que oprimían al Uruguay y a la Argentina de entonces.

Los dos países han vuelto a la Democracia y abominado la Dictadura. En Argentina, los usurpadores fueron juzgados con todas las garantías y condenados por sus crímenes contra la República y contra su Pueblo. En Uruguay sólo sabemos que quien mató a Gutiérrez Ruiz y a Michelini fue la Dictadura y su aparato represivo.

¿Quiénes fueron? ¿Quién planeó los secuestros, quién los ejecutó, quién disparó los tiros fatales, quién preparó el macabro espectáculo del hallazgo de los cadáveres?

Si fue la Dictadura, a través de su aparato represivo operando más allá de las fronteras nacionales —aunque con la complicidad evidente de las autoridades argentinas y su directa colaboración; porque para la *Internacional de Las Espadas* [illegible] internacional—; como bien sabemos —o vamos a creer, contra toda lógica, que fue obra de particulares—; pues que se juzgue la responsabilidad institucional culpable.

— ● —

Por más que se diluyan las responsabilidades individuales en el vasto accionar de un Poder sin límites, las mismas existen.

"Alguien" planeó todo, alguien lo ejecutó y alguien —o muchos, o todos— fueron cómplices silentes. Con tecnocrática inocencia el Ing. Végh Villegas, adalid "técnico" de la Política Económica del Régimen dijo que "no estaba de acuerdo con los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michelini". De eso nos venimos a enterar el año pasado, cuando depuso ante la Comisión Parlamentaria.

Si como se ha dicho —aunque no lo creamos así— en los regímenes dictatoriales las responsabilidades son de quien o quienes ejercen el Poder sin limitaciones legales; y se reconoce la responsabilidad del Régimen uruguayo de 1976 en la dirección de los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michelini, como en todos los atropellos a la personalidad humana cometidos entonces, antes y después; que la asuman los detentadores del Poder y se les llame a juicio en consecuencia.

No temamos un proceso sensacional contra los autores de crímenes imperdonables, por encumbrados que hayan estado. Más, mucho más, hemos de temer a los silencios cómplices, los encubrimientos y al hecho de que en definitiva sea la Historia y no la Justicia quien devele el enigma trágico de quiénes fueron los asesinos de nuestros mártires. ●

F. J. B.

Folio
F64054   1 15/A

FICHERO

E.a No. 175978

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
131000 - MAY - 986.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.116/986.-

I.-EVALUACION : A - 1.-

II.-RESPONDE A : P.E.I.No.068/986 del Bn.I.11.-

III.-TEXTO :

- Adjunto al presente elevo a usted el Artículo publicado en Diario "LA UNION" de C.Minas del 09 de los corrientes, bajo el título de "La Libertad, también contra la Libertad" firmado al pie del mismo Federico José BRASO.-

64054

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II Inf.E.M.E.
ARCHIVO.

El Jefe del Dpto.II del E.M.D.E.IV.-
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/rs/

ENTR. 1+ -
MATR. 055.22
Fecha 14-5 1200

E.M.E. DPTO. II DIV. INTER 15 5 86

✓ CONOCIMIENTO Completos CJE/JEME 15/5/86

/ DISEMINADO PEI 340/BE/986 al SIFFAA - Militar - Fichero

✓ ARCHIVO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

Fo 11

F64054

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya

La Libertad, También Contra la Libertad

Poca resonancia periodística y popular tuvo —aunque los semanarios dieron, en espacios reducidos, la noticia— la fundación, el pasado 14 de abril del nucleamiento político denominado "Acción Democrática Oriental"; cuyos adalides son el ex Presidente del Supremo Tribunal Militar Cnel. Dr. Federico Silva Ledesma y el ex Subsecretario del Ministerio del Interior y ex Consejero de Estado Dr. Jorge Amondárain Mendoza, ambos connotados prohombres del pasado Régimen de Facto, que, a diferencia de muchos de sus colegas de entonces no han renegado de los servicios prestados a la Dictadura ni han vestido el ropaje de la Democracia nuev

Con tales dirigentes y con la adhesión de numerosos dirigentes civiles y ex comandantes del pasado Régimen, es claro que lo de "Democrática" que adjetiva al agrupamiento demuestra una vez más que el nombre no hace a la cosa.

La reivindicación revanchista del Régimen cívico-militar a la par que la condena a todo "revanchismo" opuesto a dicho Régimen —incluidos los actos de Justicia indispensables para la pacificación democrática; mientras se da carta de justicia a condenas de ocho y nueve años de durísimas condiciones de reclusión por el hecho de pegar carteles antigubernamentales; tal como las sentencias que dictaba el tribunal presidido por uno de los líderes de acción Democrática Oriental— y la condena a los más diversos actores de la vida institucional democrática, desde el Parlamento a los Partidos, pasando por los sindicatos, la Enseñanza y la Prensa; son postulados principales del movimiento que encabezan dos abogados que reniegan de la tradición Occidental del Estado de Derecho; siendo uno de ellos, el coronel, además de autor de seis mil condenas aberrantes de libretos refutadores de la doctrina de la separación de Poderes; en tanto el otro hacía parodias de parlamentarismo —al tiempo que el coronel doctor las hacía de administración de justicia— desde su "banca" de Consejero de Estado diciendo que cuando se trataba de defender al Proceso todo celo inquisidor no era bastante.

El Dr. Amondarain Mendoza, conocido admirador de las democracias que en Alemania, España y Paraguay implantaron a su turno Hitler, Franco y Stroessner —tal vez sea el ideal a que aspire la "Acción Democrática Oriental"— se manifestó, en declaraciones a la Prensa, partidario de un golpe militar "en caso de necesidad". Quién determina la "necesidad" no lo especificó. Tal vez él y sus correligionarios de la "Acción Democrática Oriental".

También dijo ser partidario de "suprimir grupos opuestos al Ser Nacional". Ser que él determina. Y cabe preguntarse: ¿con esos postulados cree que "Acción Democrática Oriental" es afín al "Ser Nacional" uruguayo? De destituir funcionarios y docentes a mansalva, de hacer una purga en la Universidad y de suprimir el derecho de huelga.

Podría suponerse que quienes postulan tantas y tan trágicas limitaciones a las libertades públicas y que sin duda lo harían de llegar al Poder —como ya lo hicieron—; no debieran gozar de ellas, ni debiera permitírseles crear asociaciones que, en el marco del sistema democrático, postulan su destrucción; especialmente cuando sus dirigentes no son meros teorizantes en la materia, sino avezados prácticos.

Como dijera Saint Just, el ardoroso apóstol de la Revolución Francesa "Ninguna libertad para los enemigos de la Libertad".

No lo creemos así. Hoy los confesos enemigos y cercenadores de las libertades de los uruguayos en tiempos cercanos, nunca sancionados por los delitos que eventualmente cometieron; hacen declaraciones públicas y dan su versión sobre los hechos que protagonizaron. Y hasta crean agrupaciones cívicas.

Mientras queden en la acción legítima, nada les pasará. Si desestabilizan y conspiran, sin duda pasarán del campo del quehacer cívico al del delito y ha de caer sobre ellos el peso de la Justicia.

Pero en tanto no se compruebe ese accionar —cuya eventualidad ha de vigilarse celosamente sin caer en policialismos incompatibles con un régimen de Libertad—, que sigan.

En definitiva, se cocerán en su propia salsa y en su soledad, ya que los uruguayos, en su inmensa mayoría, nada quieren saber con sus verdugos ni con los apologistas de éstos.

F. J. B.

FICHERO

Fo 12
F 64054

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - II
C. MINAS
270930 - MAY - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.127/986 .-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P. E. I. No.076/86 del Bn.I.11 .-

III.-**TEXTO:**

-Adjunto al presente se eleva fotocopia del artículo publicado en el Diario "LA UNION" de C. MINAS, el día 20 de mayo de 1986, firmado por el Dr. Federico BRASSO .- 64054

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF)EME

ARCHIVO

D - 2

El Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. LARAVIA .-
/RML/jenb

ENTRADA 172/2 2°
MATRICULA N° 0c/121
Fecha 28-5-86 Hora 12.30

E.M. 28 MAY 86

☑ DIS Meletar - Fichero

☒ ARCH Ficha Federico BRASSO, Dr.

Tte Cnel. PLANES

(A)

Fo13
F 64054

Toba y Zelmar:

A diez años del Crimen de Buenos Aires, el Uruguay Democrático venera a sus Mártires

Diez años atrás, la opinión pública uruguaya, atemorizada por el opresivo clima de terror instaurado por la dictadura vernácula que parecía afianzarse con propósitos de largo aliento —eran los tiempos en que el Presidente Bordaberry documentaba su proyecto de Estado totalitario, sin partidos políticos y donde "la soberanía habrá de radicar en las Fuerzas Armadas", como lo expresara en el memorando que enviara a los mandos militares que pocos días más tarde, al deponer al mandatario perjuro, los divulgarían— supo que a Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, dos parlamentarios uruguayos exiliados en Buenos Aires desde el Golpe de Estado del 27 de Junio de 1973 que disolvió las Cámaras legislativas: habían sido asesinados.

Sus cadáveres aparecieron en un descampado junto a los de dos tupamaros uruguayos, asesinados simplemente para encubrir la responsabilidad de los asesinos.

En la Argentina se había implantado la Dictadura militar pocos meses atrás, en Marzo, luego de un largo proceso de deterioro institucional y de terrorismo estatal impune protagonizado por la siniestra Triple A. Las sombras del Despotismo envolvían la negra noche de los Países del Plata, las tierras que Artigas había soñado redimir para la Libertad.

Y para los millares de uruguayos refugiados en la Argentina desde 1973, perseguidos en su tierra, el país de asilo no era nada seguro y la tierra de Libertad —como antaño lo había sido para tantos luchadores de la noble causa en el Uruguay, desde Lavalleja y los Treinta y Tres hasta los exiliados antiterristas pasando por los escritores Acevedo Díaz y Zorrilla de San Martín, los revolucionarios del Quebracho y los Jefes saravistas— mutaba en lugar de cárcel y muerte.

Así ocurrió, en aquellas jornadas sombrías de 1976, con el médico Manuel Liberoff, los sindicalistas Duarte y Gatti y decenas de hombres, mujeres y hasta niños que desaparecieron llevados un día por las fuerzas represivas.

Michelini, parlamentario de verbo fluido, esperanza juvenil del batllismo de renovado, fundador de la Lista 99 en el Partido Colorado y luego del Frente Amplio, implacable denunciador del progresivo cercenamiento de las libertades; vivía modestamente en Buenos Aires como periodista del diario "La Opinión."

Héctor Gutiérrez Ruiz, Presidente de la Cámara de Diputados en 1972, reelecto en 1973 y en ejercicio hasta el golpe de junio: político tacuaremboense de extracción y convicción herrerista, heberista inicialmente y fundador junto a Wilson Ferreira Aldunate del "Movimiento por la Patria" savia nueva del viejo Partido de Oribe y Saravia, hombre del "país profundo" telúrico y abierto a la vez a los nuevos vientos de la América Latina entrañable, era comerciante en la capital argentina, estando al frente de una modesta despensa. Ambos compartían días de pesares y angustias y soñaban con un Uruguay mejor junto con los compatriotas exiliados: Wilson Ferreira Aldunate; Enrique Erro, Jorge Durán Mattos; Alberto Pérez Pérez; Julio [illegible]; Mario Benedetti; el gran maestro Carlos Quijano que había partido a los 73 años a un exilio del que no volvería y que le sería tan amargo como fecundo.

Recibiendo y brindando esperanza a los jóvenes uruguayos que emigraban en busca de horizontes más propicios.

La actividad de los [illegible] Buenos Aires molestaba sin [illegible] patrones del Poder en [illegible] Montevideo.

A nivel de los [illegible] ficaron "operativos" [illegible] nombres de sus ejecutores [illegible] nuestros operativos [illegible] detención han salido a la luz [illegible] la Plata expresiones como Automotores Orletti o La Perla estremecen [illegible] Auschwitz o Treblinka [illegible] cuarenta años atrás.

Y el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo Juan Carlos Blanco [illegible] "patricio" y dócil servidor del [illegible] nado, dio puntual cuenta de la intención de eliminar a los uruguayos que "molestaban" en Buenos Aires.

Para los asesinos no hubo fronteras para las víctimas derecho de asilo. La doctrina de la Seguridad Nacional [illegible] centenarios principios de las relaciones internacionales. No había más "Seguridad Nacional" que las de los usurpadores [illegible] tar firmes en el poder impune.

Michelini y Gutiérrez Ruiz fueron secuestrados, llevados a [illegible] de detención y asesinados.

Han pasado diez años. Hoy la Democracia, con la que soñaron los mártires, [illegible] vuelto al Uruguay y a la Argentina. [illegible] la Democracia que ellos quisieron, [illegible] y acaso con ellos el retorno [illegible] hubieran sido más sublime.

Empero, hoy los pueblos [illegible] ejercer sus derechos políticos [illegible] es menester que afiancemos [illegible] la vida institucional. [illegible] tres renueva el mandato [illegible] el fondo de la Historia [illegible] sacrificio artiguista. [illegible] con su entrega, el Toba y Zelmar.

¿Y los asesinos? Como [illegible] der Zumarán en la sesión solemne del [illegible] lamento cumplida el año pasado en [illegible] naje a los legisladores mártires: "les [illegible] mos a los asesinos que perdieron".

Empero aquí en el Uruguay, falta [illegible] se haga justicia. En la Argentina [illegible] y entre las múltiples causas [illegible] fueron juzgados y condenados el [illegible] General Videla —Presidente de facto de Argentina de [illegible] la Junta Militar usurpadora [illegible] sinatos de los uruguayos.

Perpetrados [illegible] con la participación de [illegible]

Es menester [illegible] Crimen de Buenos Aires [illegible] dianos del Toba y de Zelmar.

Y hoy en M[illegible] el Salón de los Pasos Perdidos [illegible] trabajaremos [illegible] demócratas —más allá de todo [illegible] política— homenaje al Toba y a Zelmar. Para reafirmar el compromiso de [illegible] les a quienes ofrendaron su [illegible] Democracia. ●

(1)

FICHERO

Fo14
F64054

1 92
22

E. a No. 171038

Copia No.: 1
D. E. IV. D - 2.-
R - 8 Kmt.115
091200 - JUN - 986.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.154/986.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.No.091/986 del Bn.I.11.-

III.- **TEXTO:**

-Adjunto al presente elevo fotocopia del articulo publicado en Diario LA UNION de fecha 04-JUN-86, bajo el titulo "AMNISTIA PARA LOS MILITARES: LAS RAZONES DE UNA NEGATIVA" firmando el mismo Federico J.BRASO.- 5888

IV.-**DISTRIBUCION:**

DPTO.II (INF) E.M.E.

ARCHIVO:

El Jefe del Dpto.II del E.M.D.E.IV.-

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/rs/

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 2e
E... 173/1
... 0647/8
Fecha 10 6 Hora 1230

E.M. ... DIV. INTERIOR 16 6 86

Meletar Fichero

Ficha Federico J. BRASSO.

PLANES

JEFA:

(PRIMERA NOTA)

Amnistía para los Militares: Las razones de una Negativa

Recientemente se ha agitado la versión de una posible amnistía para los funcionarios civiles y militares involucrados en delitos políticos y especialmente en delitos contra la vida y la integridad de las personas, cometidos durante el Régimen de Facto.

Meses atrás se alzaron voces en ese sentido, curiosamente de aquellos que en su momento fueron tenaces adversarios de la amnistía para los presos políticos que llevaban años encarcelados.

En alguna oportunidad, desde las columnas de LA UNION comentamos expresiones vertidas por el Presidente de la República a la Prensa extranjera en el sentido de que aceptaba una amnistía para los militares —incluyendo en ese concepto a todos los personeros del pasado régimen, sean civiles o militares.

Más recientemente algunos destacados dirigentes políticos, como el ex Presidente Pacheco Areco y diversos parlamentarios del sector que orienta y el diputado quincista Dr. Edison Rijo —por años socio del Estudio Jurídico del hoy Presidente de la República Dr. Sanguinetti, e íntimo allegado político y personal a éste— se han pronunciado a favor de la amnistía para esos delitos. Y el pasado 18 de Mayo, convertido en Día del Ejército por el Gobierno de Facto y mantenido como tal actualmente, el Comandante del Arma Tte. Gral. Medina insinuó un juicio sobre la equidad de la Ley 15.737 de amnistía, cuestionando la exclusión que en la misma se hace de los posibles delitos cometidos por funcionarios gubernamentales. Es notorio que al Comandante del Ejército le está vedado constitucional y legalmente emitir pronunciamientos de esa naturaleza y es posible de sanción administrativa y enjuiciamiento penal si lo hace.

Entendemos que ni desde el punto de vista Etico, del de la Justicia y ni aún políticamente, procede amparar dicha pretensión de amnistía.

Analizaremos y rebatiremos los argumentos que esgrimen en favor de esa pretensión de amnistía.

EL ARGUMENTO DE LA EQUIDAD

Se dice que si se amnistió a los presos políticos que estaban encarcelados durante el pasado Régimen de Facto, es equitativo que también se amnistíe a los que cometieron delitos políticos implantando [illegible] régimen y a quienes los cometieron en el marco de la acción represiva del mismo.

En primer lugar, en el caso de los delitos políticos o conexos con la acción política cometidos a partir del 1º de Enero de 1962, se hizo una excepción importante en la Ley de Amnistía: la de los autores de los delitos de homicidio consumado, para quienes, según el art. 1º inciso segundo de la Ley 15.737, "la amnistía sólo operará a los fines de habilitar la revisión de las sentencias".

Esta exclusión —que fue cuestionada por quienes enarbolaron la bandera de la amnistía general irrestricta, por diferentes razones— hoy alcanza un valor ético y de equidad harto trascendente. Porque ha permitido que los tribunales de apelaciones en lo Penal, órganos especializados de Justicia integrados por calificados magistrados especializados en materia Penal, revisen las causas.

Es conocido el resultado de esa revisión, que ha puesto en evidencia los horrores de procedimientos basados en la obtención de confesiones mediante la tortura y numerosas aberraciones formales, propias de organismos como los de la justicia militar, que carecen de toda calidad para impartir Justicia. Porque pretender que pueda ser justicia lo que hacen los oficiales militares con ese título equivale —según acertada comparación del senador Dr. Gonzalo Aguirre— a pretender que fuera Medicina lo realizado por militares a quienes se asignen funciones de médico o enfermero.

Además, ha permitido que se dicten sentencias ajustadas y se deslinden responsabilidades atribuidas en base a confesiones obtenidas con muy conocidos medios de presión.

Cosa distinta es la libertad de que gozan los delincuentes armados de homicidio cometidos por móviles políticos. No hay que olvidar que pasaron en todos los casos más de diez años presos en condiciones infrahumanas. Con sentido humanista la Ley de Amnistía computó cada año de esos como tres. Además, no hay en nuestra Legislación penas de reclusión perpetua.

Por otra parte, los presos amnistiados pasaron varios años recluidos en condiciones horrendas, en los penales de Libertad y de Punta de Rieles o en cuarteles.

Cabe acotar que una gran parte de ellos fueron [illegible] por hechos absolutamente lícitos en una sociedad democrática. El propio Brigadier Borad, hoy ministro militar de la Suprema Corte de Justicia, reconocía a principios de 1985 que había individuos que llevaban años presos por pegar carteles. Que sepamos, no se pretendió ahora juzgar a ningún militar por pegar carteles de propaganda...

Hay gente que puede suponer que una gran parte de los antiguos presos políticos lo fueron por cometer los delitos atroces en que incurrió en su accionar clandestino el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. No es así.

No tenemos una estadística completa, pero puede precisarse que de los más de 6.000 uruguayos que fueron procesados por la Justicia Militar, unos 50 —menos del uno por ciento— eran autores o coautores de 47 homicidios. E incluso aproximadamente dos mil eran miembros o colaboradores del único movimiento que emprendió la acción guerrillera clandestina y muchos de los "colaboradores" —incluidos en esos dos mil— lo fueron muy marginales. No sabemos cuántos miembros tiene hoy el M.L.N. legalizado y volcado a la acción política legal, pero no más de algunos cientos son veteranos. O sea que las dos terceras partes de los antiguos presos políticos incurrieron en acciones de índole puramente política.

Frente a ello, es notorio que los casos más estremecedores de los que hoy se reclaman enjuiciamientos, fueron asesinatos atroces y desapariciones forzosas, así como torturas. Sin olvidar —aunque en verdad son muy pocos y débiles los reclamos en ese sentido— el enjuiciamiento del atentado a la Constitución que significó la preparación, implantación y accionar del Gobierno de Facto.

En nota sucesiva analizaremos los restantes argumentos. El tema, sin duda, requiere un pormenorizado estudio y trataremos —sin pretensión de erudición, pero con sentido de responsabilidad de lo que hacemos— los diferentes argumentos.

Y desde ya decimos que nada más opuesto a la equidad que pretender amnistiar a autores aún no identificados con precisión ni incriminados culpables de delitos atroces, indudablemente cometidos, con el argumento de que se amnistió a autores de delitos que pasaron muchos años recluidos en condiciones espantosas, siendo que los primeros no han sido ni siquiera convocados a declarar por sus presuntas responsabilidades. ●

Dr. Federico J. [illegible]

Fo 16
F 64054 / 93/10 (101)

E.a No. 052249

Copia No.___
D.E.IV D - 2
R - 8 kmt.115
120900-JUN-86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.159/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.092/86 del Bn. I. 11 .-

III.-**TEXTO:**

-Adjunto al presente, se remite fotocopia del artículo publicado en diario "La Unión" de la C.MINAS, del día 09 de los corrientes, bajo el título "AMNISTIA PARA LOS MILITARES. LAS RAZONES PARA UNA NEGATIVA" .-

-El mismo es firmado por el Dr. Federico J. BRASSO .- 64054

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II EME.

ARCHIVO

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

D-2

/RMS/jcnb

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 12 | 6 | 86

☑ CONOCIMIENTO

☑ DISEMINADO [illegible]

☑ ARCHIVADO EN DOC.

EL JEFE DE LA DIVISION INTERIOR

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 173/10 de
MATRICULA N° 06988
Fecha 16/6/86 Hora 1445

AMNISTIA para los Militares: Las razones para una Negativa

Proseguimos analizando los diversos argumentos manejados por quienes han solicitado y reclaman una amnistía para los militares por delitos cometidos durante el pasado Régimen de Facto.

●

● II. — EL ARGUMENTO DE LA JUSTICIA

Se dice que si se ha amnistiado a quienes se sublevaron contra la Constitución y el Gobierno alzándose en armas —situación que incluye, obviamente, en forma exclusiva a los integrantes del Movimiento Tupamaro, o sea un sector minoritario entre los presos políticos del pasado Régimen— no es justo que se juzgue y sancione a quienes, detentando el poder del Estado, atentaron contra la Constitución y derribaron el sistema constitucional, cometiendo asimismo delitos contra la persona humana para afianzar esa violación constitucional.

Tampoco resulta un argumento valedero. Quienes fueron amnistiados, en justicia, pagaron con creces sus delitos. De haber sido juzgados por una Justicia auténtica —por el Poder Judicial concretamente—, ni los autores de homicidios hubieran, quizá, pasado tanto tiempo presos —hubieran podido beneficiarse de libertades anticipadas, instituto que salvo a fines de 1984 no se aplicó casi nunca con los presos políticos, ni aun con los autores de los delitos más leves—. Además, hay que considerar la intensidad de los sufrimientos [illegible] políticos o comunes realizados por [illegible] políticos, y la absoluta falta de garantías con que contaron en los "juicios" que de tales tuvieron el nombre solamente.

Frente a ello, los militares acusados de violaciones gravísimas a los derechos humanos cometidas en el ejercicio de la función represiva, no han sido sometidos siquiera a juicio y hasta se han resistido a concurrir a declarar cuando han sido citados por los juzgados en donde se plantearon denuncias. Muchos de [illegible] ejerciendo funciones militares. Lo mismo [illegible] de los gobernantes que, violando el juramento constitucional, dieron el Golpe de Estado.

Esgrimir el argumento de Justicia para pedir una amnistía de la clase que se trata, implica tener un peculiar —por no decir pervertido— sentido de [illegible].

●

● III. — EL NO REVISIONISMO

Algunos adalides de la causa de la amnistía para los militares aducen la necesidad de que no haya revisionismo y de "dar vuelta la página" para seguir para adelante. Asimismo sostienen que es preciso evitar el revanchismo a que conducirían los procesos contra golpistas y torturadores.

Es preciso recordar que durante el Régimen de Facto —y por algo sería— altos voceros militares alzaron voces diciendo que no habría revisionismo e incluso que no se toleraría, como lo dijo el Tte. Gral. Alvarez en uno de sus airados discursos.

Si el Régimen fue vencido, es justo que haya revisionismo. Por otra parte, ningún Gobierno democrático tiene la ocurrencia de que no se revisen sus actos.

El revisionismo comprende dos aspectos. Uno, el de índole intelectual, que es el juicio de los contemporáneos y el de los historiadores. Eso nadie nunca puede evitarlo, más allá de las "historias oficiales" —a las que son tan afectos los gobiernos totalitarios— y el escamoteo de la verdad.

El otro, el del juicio concreto por las responsabilidades emergentes del ejercicio del Poder. Ése es, en justicia, ineludible.

Nadie resucitará a los muertos ni hará olvidar los flagelos a los torturados ni los sufrimientos y humillaciones padecidas por el pueblo sometido a la Dictadura. Cada uno puede perdonar u olvidar, o no. La sociedad tiene que juzgar y sancionar en Justicia. La Justicia, para actuar, debe revisar. Si eso es revisionismo, bienvenido sea.

Sorprende que se hable de "revanchismo". Pareciera que no se entiende a la naturaleza humana. ¿Cómo no va a haber gente con rencores, con resentimientos y cuentas que cobrar, con todo lo que ha pasado? ¿Qué espíritu angélico esperan de los uruguayos quienes más daño les hicieron?

Y si algo llama la atención es precisamente la serenidad popular —demostrativa de un espíritu generoso— frente a quienes tantos males causaron.

●

A diferencia de las dictaduras pasadas, la padecida por los uruguayos entre 1973 y 1984 no generó en la oposición ningún esgrimidor del puñal de Bruto, al estilo del Teniente Ortiz o del Dr. Bernardo García. —Cabe acotar que éticamente no ensalzamos [illegible] de actos más allá del altruismo cívico que pueda impulsarlos—. Algunos imputados de torturas se quejan de que hoy padecen cierta exclusión o discriminación social o reciben comunicaciones poco amables.

¿Se olvidan que durante el Régimen, [illegible], que ellos sostuvieron, se impedía a un hijo de preso político —ajeno al quehacer de su padre— ser abanderado escolar?

¿Y se olvidan de la insolencia con que ostentaban la dominación?

Precisamente el hecho de que se haga Justicia —actuando la Justicia— canalizará el resentimiento y evitará actitudes incontroladas ocasionadas por [illegible] los muy explicables deseos de revancha. Los procesos a los antiguos dictadores argentinos plasman deseos populares de Justicia. Y aún situaciones ya carentes de sentido, como el nonagenario Hess preso solitario en Spandau o el reciente juicio a un octogenario [illegible] que cuarenta y tres años atrás contribuyó a matar 700 000 yugoslavos, simbolizan la concreción de expectativas de justicia de sobrevivientes.

El mejor remedio frente al revanchismo es [illegible] siempre la Justicia.

●

● IV. — EL ARGUMENTO DE LA HISTORIA

"La historia del país es la historia de las amnistías", resumía —palabras más o menos— el eminente historiador Juan Pivel Devoto cuando presentó su brillante obra "La Amnistía en el Uruguay" en un momento en que muchos de los que hoy abogan por la amnistía para los militares se oponían a que ese instituto se aplicase a los presos políticos [illegible] más de una década de reclusión.

En verdad, todas las revoluciones políticas culminaron con acuerdos en los que los Gobiernos [illegible] dos amnistiaban a los insurrectos. En muchos [illegible] tales alzamientos incluían actos delictivos [illegible] —incluso crímenes— que quedaban comprendidos en la amnistía.

En el caso del reciente proceso político que culminó con la implantación de la Dictadura, la dicotomía entre "vencedores" y "vencidos" se aplicó con extremada dureza, sin antecedentes en nuestra Historia. Jamás, por otra parte, el poder estatal cometió a través de sus agentes tantos ni tan sistemáticos atropellos contra la persona humana; ni se afectó a tanta gente, causando inauditos sufrimientos. Hubo en el pasado represiones sangrientas —Quinteros, Paysandú, la muerte de Grauert— pero nada parangonable al proceso minucioso de destrucción de la personalidad practicado en los penales militares, a los "rehenes" ni a tantas muertes por tortura o por desaparición.

●

Cabe destacar que en algunas áreas de la vida nacional parece continuar la dicotomía vencedores-vencidos generada por la Dictadura.

En las Fuerzas Armadas no se han reintegrado a los militares destituidos por motivos políticos. Se siguen homenajeando oficialmente a los caídos de un bando —el de los "vencedores"— pero no se hace lo mismo con los del otro, más allá de que se permita a las colectividades afectadas tributar esos homenajes. ¡Hasta ha faltado iniciativa oficial para homenajear a Michelini y Gutiérrez Ruiz!

En cambio, si se admite que la Dictadura terminó y triunfó la causa de la Democracia, no se hacen distingos entre los personeros de aquélla y los [illegible]. Entiéndase bien que sostenemos, desde una óptica democrática, que nunca podría sancionarse a nadie por el solo hecho de haber apoyado a la Dictadura —ésta, en cambio, sancionaba por adhesiones pretéritas a causas cuestionadas—.

El hecho de que en el pasado no se haya juzgado a ningún gobernante que atentó contra la Constitución no sólo no es un precedente bueno, sino que precisamente debe hacer reflexionar.

En 1933 el Nacionalismo Independiente pedía el enjuiciamiento criminal del Presidente Terra y los golpistas del régimen de Marzo de 1933. Nunca se concretó. Cuarenta años después hubo otro golpe de Estado y algunos de los adalides del de 1933 lo acompañaron. ¡Si antes hubo impunidad!

●

La Historia nos dice, en el caso que tratamos, que lo mejor que debe hacerse es juzgar a quienes cometieron tantos atropellos y que no tuvieron piedad con sus adversarios. Y asimismo alecciona que sólo la justa aplicación de sanciones penales para los golpistas puede tener un efecto de contención para los aspirantes a futuros transgresores de la Constitución desde el Gobierno.

Y además, es menester cumplir con el mandato de la Carta Magna, art. 330: "El que atentare o prestare medios para atentar contra la presente Constitución después de sancionada y publicada, será reputado, juzgado y castigado como reo de lesa Nación".

La Historia reciente nos enseña que fueron juzgados y castigados como "reos de lesa Nación" los jefes y miembros del movimiento guerrillero tupamaro y mucho padecieron por ello. ¿No son reos de lesa Nación el Presidente perjuro y los gobernantes de facto? ¿Y qué corresponde hacer frente a sus atropellos? ●

Dr. [illegible] J. Ross

Fo 18
F64054

LA HORA
11-JUNIO-86

LA VOZ DEL INTERIOR

"La Unión" de Minas: no a la amnistía a militares

64054

MINAS (Corresponsal). Transcribimos a continuación parte de la segunda nota, que en su edición del lunes último publica "La Unión", de esta ciudad, con la firma de su colaborador, Dr. Federico J. Brasó, bajo el título "Amnistía para los militares: las razones para una negativa".

"Cabe destacar que en algunas áreas de la vida nacional parece continuar la dicotomía Vencedores-Vencidos, generada por la Dictadura. En las Fuerzas Armadas no se han readmitido a los militares destituidos por motivos políticos. Se siguen homenajeando oficialmente a los caídos de un bando —el de los "vencedores"— pero no se hace lo mismo con los del otro, más allá de que se permita a las colectividades afectadas, tributar esos homenajes. ¡Hasta la falta de iniciativa oficial para homenajes a Michelini y Gutiérrez Ruiz!

En cambio, si se admite que la Dictadura terminó y triunfó la causa de la Democracia, no se hacen distingos entre los personeros de aquélla y los demócratas de siempre. Entiéndase bien que sostenemos, desde una óptica democrática, que nunca podría sancionarse a nadie por el solo hecho de haber apoyado a la Dictadura —ésta, en cambio, sancionaba por adhesiones pretéritas a causas cuestionadas.

El hecho de que en el pasado no se haya juzgado a ningún gobernante que atentó contra la Constitución, no sólo no es un precedente bueno, sino que, precisamente, debe hacer reflexionar.

En 1935, el nacionalismo independiente, pedía el enjuiciamiento criminal del Presidente Terra y los golpistas del régimen de marzo de 1933. Nunca se concretó. Cuarenta años después hubo otro golpe de Estado y algunos de los adalides del de 1933 lo acompañaron. ¡Si antes hubo impunidad!

La Historia nos dice, en el caso que tratamos, que lo mejor que debe hacerse es juzgar a quienes cometieron tantos atropellos y que no tuvieron piedad con sus adversarios. Y asimismo alecciona que sólo la justa aplicación de sanciones penales para los golpistas puede tener un efecto de contención para los aspirantes a futuros transgresores de la Constitución, desde el Gobierno.

Y además es menester cumplir con el mandato de la Carta Magna, artículo 330: "El que atentare o prestare medios para atentar contra la presente Constitución después de sancionada y publicada, será reputado, juzgado y castigado como reo de lesa Nación".

"La historia reciente nos enseña que fueron juzgados y castigados como "reos de lesa Nación" los jefes y miembros del movimiento guerrillero tupamaros y mucho padecieron por ello. ¿No son tan "reos de lesa Nación" el Presidente perjuro y los gobernantes de facto? ¿Y qué corresponde hacer frente a sus atropellos?

Fs 19
F64054

E.a No.05 22 62

Copia No.: 1
D.E.IV D - 2
R - 8 Ant.115
180900-JUN-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.167/86

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:**-P.E.I.No.096 del Bn. I. 11 .-
-Ampliación mi P.E.I. No.159/986.-

III.-**T E X T O :**

-Ampliando mi Parte Especial de Información (I) No.159/86, se remite fotocopia del artículo publicado en el Diario "La Unión" de fecha 16 de los corrientes, bajo el título "AMNISTIA PARA LOS MILITARES: Razones para una negativa", 3era. parte, firmado por el Doctor Federico J. Brassó .-

64054

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II EME .
ARCHIVO .

El Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV
Tte.Cnel. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Rcm.)
ENTRADA 173/13 2
MATRICULA N.° 07174
Fecha 20.6.86 Hora 12.20

23 6 86

CONOCIMIENTO Milito -

DISEMINADO

ARCHIVO EN DOC. Ficha. Federico J. BRASSO

EL JEFE DE LA DIVISION PLANES

Tte. Cnel.

LA UNION Decano de la Prensa Uruguaya Lunes 16 de junio de 1986

3ra. NOTA

AMNISTIA Para los Militares: Razones para una Negativa

Reseñábamos en las notas precedentes las diferentes razones éticas, jurídicas, históricas y políticas que militan en contra del propósito anunciado de amnistiar a los militares, policías y civiles imputados en delitos de lesa humanidad cometidos en el ejercicio de funciones represivas durante el pasado Gobierno de Facto; como asimismo la improcedencia de la amnistía por el atentado a la Constitución y la violación del ordenamiento jurídico consumada por los gobernantes que implantaron la Dictadura. Cerramos con ésta la serie.

◆

☆ EL ARGUMENTO DEL NUMERO

En más de una oportunidad, voceros oficiales —recordamos en especial al Vicepresidente de la República Dr. Tarigo, cuyas manifestaciones en este sentido nos han sorprendido habida cuenta de su condición de calificado jurista profesante de los valores esenciales de la *Filosofía Jurídica* de Occidente—, señalaron que no cabía hacer en el Uruguay un juicio al estilo del realizado en Argentina contra los antiguos dictadores; porque hay una diferencia numérica muy importante entre la cantidad de víctimas de la Dictadura Argentina y la Uruguaya.

Obviamente este criterio carece de todo asidero porque un homicidio es un homicidio y una tortura una tortura y es justo que se castigue al autor de semejante ilícito por su responsabilidad individual por un hecho.

◆

Por otra parte, ningún consuelo es para las víctimas, que reclaman Justicia, el hecho de que su desventura haya sido compartida por muchos o pocos. Y la preceptiva Penal es clara en cuanto a la procedencia de la sanción para todo delito y para todo delincuente, sea autor de uno o varios ilícitos.

☆ EL ARGUMENTO DE LO OCURRIDO EN OTROS PAISES

Los partidarios de la amnistía mal llamada "recíproca" —como si hubiese habido reciprocidad de situaciones entre quienes padecieron años de reclusión en durísimas condiciones y sus carceleros de todo nivel— ponen el ejemplo de situaciones de otros países que superaron dictaduras o situaciones políticas delicadas sin sancionar a los responsables de excesos.

El propio Presidente de la República —siempre en manifestaciones a la Prensa extranjera, nunca a la uruguaya— ha dicho que el juicio a las juntas militares argentinas es excepcional y nada similar ha ocurrido en los restantes países americanos.

En primer término ésto no es rigurosamente cierto, porque en Bolivia se está sometiendo a proceso al ex dictador Gral. García Meza y en segundo lugar es una desgracia que mayoritariamente no se haya juzgado a los dictadores latinoamericanos y sus adláteres; permitiendo la proliferación de la especie en todos los países a lo largo de casi un siglo y medio ejerciendo el poder con violencias y horrores crecientes, utilizando —ese es su criterio de modernización— refinados métodos de opresión al servicio de intereses económicos foráneos y de castas locales.

Que Videla, Viola y compañía estén en la cárcel, condenados por sus delitos cometidos en el ejercicio del Poder, es mucho más estimulante y ético que Batista o Pérez Jimenez en dorados exilios o los Somoza y Trujillo asesinados, y desde luego que Aparicio Méndez, Gregorio Alvarez o Rapela vivan espléndidamente en el Uruguay sin haber rendido cuenta de sus actos.

◆

Se citan asimismo los casos de Francia tras la Guerra de Argelia —donde nació la Doctrina de la Seguridad Nacional y se ensayaron los sistemas de tortura ampliamente utilizados en el Cono Sur— donde se cometieron graves abusos y no hubo juicios por ello aunque sí los hubo contra los miembros de la OAS organización que intentó asesinar al Gral. De Gaulle— y el reciente de España.

En este último se olvida ya que los excesos mayores de la dictadura franquista se cometieron en la inmediata posguerra española y cuando advino la Democracia a la Madre Patria habían pasado más de tres décadas, habiendo fallecido o envejecido hasta la senilidad muchos de los responsables de esos abusos.

◆

El transcurso del tiempo tiene obviamente efectos y por ello son absurdas situaciones —más allá de su Justicia intrínseca— como la de Rudolf Hess, nonagenario condenado a cadena perpetua en Nüremberg y un reciente proceso —que mencionamos en otro artículo— a un octogenario yugoslavo que hacia 1942-1943 organizó las matanzas del régimen fascista croata.

La realidad concreta y presente del Uruguay es que la Dictadura terminó hace poco más de un año y que muchos de sus esquemas sobreviven, y hay terribles heridas ocasionadas a la sociedad uruguaya, que exigen justa reparación y castigo penal a los culpables de tan atroces delitos. Víctimas y victimarios conviven y no es posible hablar de paz sin reparación.

◆

☆ ¿Y LA PAZ?

No faltan, finalmente, quienes reconocen la Justicia de los reclamos en el sentido de que se hagan los procesos a acusados de delitos contra la Constitución y especialmente contra la personalidad humana, cometidos al amparo del ejercicio discrecional del poder; pero opinan que ello atentaría contra la necesaria paz que requiere la sociedad uruguaya luego de tantos años de desencuentros.

Recordemos que durante la Dictadura se decía que había paz. Incluso —y hasta se dice ahora— más que actualmente no había turbulencias políticas ni conflictos sindicales. Conocemos el costo de esa paz, que fue la paz del miedo.

Hoy, restaurada la Democracia antes progresivamente deteriorada y luego aniquilada; correremos el riesgo, si no hacemos Justicia, de sustituir la paz artificial del terror paralizante, que conocimos bajo la Dictadura; por otra paz no menos artificial y más hipócrita, que no sea ya la del obligado silencio de antaño, sino de la deliberada hipocresía del encubrimiento. Que no traerá paz sino nuevas agitaciones y turbulencias y hará a la sociedad enfermar por los resentimientos nunca canalizados, sino mantenidos y ahondados porque una esperanza de Justicia ha desaparecido.

"La Justicia es el nuevo nombre de la paz" decía el Papa Paulo VI y no puede haber paz sin justicia, se repite reiteradamente. En el caso de los delitos contra la personalidad humana, los mismos requieren reparación en Justicia, ya que no es posible borrar el sufrimiento causado. Y es preciso que se juzgue y sancione a los responsables, no por venganza —pese a que la Dictadura mantuvo con singular dureza a quienes fueron justamente calificados por el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate de "presos de la venganza"—, y el mismo fue un preso de venganza, sino por elemental sentido de Justicia.

Sin ello, nuestra sociedad no conocerá, por largo tiempo —tal vez hasta que desaparezcamos quienes vivimos la Dictadura— la paz.

◆

☆ JUSTICIA Y CLEMENCIA

La clemencia, la piedad humana por los sufrientes, es un complemento indispensable de la Justicia.

En las duras luchas por la Independencia, nuestro Prócer Artigas dio cabales lecciones de clemencia, como su célebre gesto con los vencidos de Las Piedras. En el fragor de las guerras civiles del siglo XIX se multiplicaron los gestos de clemencia, junto a hechos de horror. Hasta un déspota como Máximo Santos tuvo clemencia con los vencidos de la Revolución del Quebracho.

El "Proceso" jamás tuvo un gesto de clemencia pese a haber sido iniciado por un Presidente perjuro que se decía cristiano y que muchos jefes militares también aseguraban serlo y hasta eran bendecidos por ello.

Por el contrario, multiplicó la saña en la persecución de los adversarios —reales o supuestos— con un rigor desconocido aún en los tiempos más duros de nuestra Historia pasada. Ahora sus adalides y algunos que pretenden protegerlos, piden clemencia.

Entendemos que para que pueda hablarse de clemencia —que oportunidad habrá y tal vez más de una víctima de la Dictadura uruguaya obre como aquel griego Alekos Panagulis que, condenado y torturado por haber intentado matar al tirano Papadopoulos fue, restaurada la Democracia griega, quien más abogó para que no se cumpliese la sentencia de muerte dictada contra el antiguo déspota; o De Gaulle, condenado a muerte en rebeldía por el régimen del Mariscal Petain, colaborador de la Alemania Nazi, conmutó al viejo héroe convertido en traidor la pena de muerte a que lo había condenado la Justicia— es preciso, primero y prioritariamente, que haya Justicia.

◆

Y no puede obviarse el imperativo moral ineludible de la Justicia con una amnistía dictada sin que haya actuado la Justicia y se hayan deslindado responsabilidades.

De lo contrario, no tendremos Paz ni clemencia en los espíritus, ni en la sociedad. ●

Dr. Federico J. Bravo

Fo 21

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA F 64034.

APELLIDOS: BRASSO NOMBRES: FEDERICO J.

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
26/6/86	PEI Nº 165/86 DE IV	A 1.	Se informa que el día 7/6/86 se llevó a cabo en el local de AEBU en la C. de Minas una mesa redonda sobre "DERECHO HUMANO" El causante estuvo presente en dicha reunión en representación de la Comisión de los DDHH de LAVALLEJA. Ver PEI en ficha de JORGE ZABALZA Nº 114 -

FICHERO

2-1/1
P. 22
F 64054

E.a No.052295

Copia No.:
D.E.IV D - 2
R - 8 kat.115
041000-JUL-986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.101/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.105/86 del Bn. I. 11 .-

III.-**TEXTO:**

-Adjunto al presente se eleva fotocopia del artículo publicado en Diario "La Unión" de fecha 30-JUN-86 bajo el título "SEPARACION DE PODERES, CADA UNO A LO SUYO" firmado el mismo Federico J. BRASSO .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II EME.
ARCHIVO

El Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV
Tte. Cnel. RAUL N. SARAVIA.

E.M.E. DPTO. II DIV. INTERIOR 9 7 86
CONOCIMIENTO
DISCIPLINADO Politico Fichero
ARCHIVO EN DOC. FICHA. FEDERICO J. BRASSO
EL JEFE DE LA DIV. PLANES
4TA. CNA.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 172/27
MATRICULA N° 07797
Fecha 8/7/86 Hora 11:40

demasiado para quien [illegible]

Fo23
F64054

Separación de Poderes: Cada uno a lo suyo

Nos rige una Constitución que —como todas las anteriores desde la Carta Magna [illegible] de 1830— consagra un Estado de Derecho basado en la separación Poderes. Los tres Poderes clásicos del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, soberanos e independientes; según la feliz fórmula de Montesquieu, cuyo arraigo en nuestra tierra es anterior a nuestra constitución política como Estado y ya preconizaba Artigas en sus Instrucciones del Año XIII: "Tres poderes que jamás podrán estar unidos entre sí". La Constitución de 1830 se cimentó en esa construcción y desde entonces, más allá de eclipses pasajeros siempre trágicos, ha sido principio fundamental de nuestro ordenamiento jurídico.

Cierto es que los prohombres de la reciente Dictadura conocida como "Proceso" —que muy poco respeto evidenció por las formas del debido proceso y que ahora se resiste al reclamo público de someterse a un justo proceso— macanearon sobre el tema, puestos a teorizantes y pretendieron enmendarle la plana a Montesquieu. Así pasó con Aparicio Méndez, Bayardo Bengoa, el Coronel Doctor Silva Ledesma y algunos escribas menores con o sin títulos de abogados.

Sabemos que desde el 1º de Marzo de 1985 recuperamos, entre otras cosas, el ordenamiento institucional basado en la trinidad de los poderes independientes cada uno actuando en su esfera.

Parlamento legislando; Poder Judicial juzgando y Ejecutivo orientando y administrando. Como en la mejor tradición uruguaya.

Empero, algunos hechos no dejan de alarmar, porque evidencian que no todo funciona como es debido.

Y precisamente las fallas han venido de donde históricamente se han cometido aquí todos los excesos y avasallamientos: del Poder Ejecutivo.

Sorprendió mucho que el Presidente de la República, en vísperas de su promocionado viaje a los Estados Unidos, en solemne conferencia de Prensa: expresase sus dudas sobre posibles influencias externas en el juicio de los jueces y todavía, su criterio personal —que no sólo no debe tener relevancia, sino que es prudente callarlo— en cuanto a la competencia de la llamada Justicia Militar —en rigor, los tribunales disciplinarios de las Fuerzas Armadas— en los casos denunciados de atropellos cometidos por las fuerzas de Seguridad en la represión desatada durante el Gobierno de Facto.

Lo mismo que, en la citada conferencia, el Presidente de la República afirmara con más elocuencia —no hay duda que nuestro Primer Mandatario es un orador extraordinario— que fundamentó, que "el tema de los derechos humanos se ha politizado al punto que va a tratarlo la Asamblea General que no es competente para nada".

Un poder cuestionando otro subestimado no en labios de cualquiera, sino en los del Presidente de la República —abogado y político de talento y vasta cultura— además en una conferencia de Prensa.

Fue saludable la reacción de la Suprema Corte de Justicia clarificando su posición y jerarquizando la incontrovertida independencia de los Jueces. La separación de poderes requiere que a cada uno se le permita hacer lo que le corresponde. Sin interferencias, sin "sugerencias" y sin "indicaciones" ni planteos fuera de lugar. Quien tiene poder se siente frecuentemente tentado a usar abusivamente del mismo, porque los límites por amplios que sean, frecuentemente resultan estrechos a quien debe transitar por ellos.

Ya lo dijo Artigas: "Es muy veleidosa la probidad de los hombres. Sólo el freno de una Constitución puede asegurarla".

Para ello es preciso que la constitución se cumpla cabalmente y que los hombres encargados y fundamentalmente responsables de este cumplimiento tengan la probidad de ajustarse a sus preceptos.

Sólo así tendremos una garantía de afianzamiento institucional, marco imprescindible para que el anhelado "despegue" y desarrollo para la ventura nacional se produzca. De lo contrario, nos empantanaremos en aguas confusas y cenagosas. Con riesgos que conocemos demasiado para querer correrlos. ●

J. J. B.

F024

64054

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA.

APELLIDOS: BLASO SIASO NOMBRES: FEDERICO JOSE.

FECHA	FUENTE	EVAL.	Se informa que se produjeron
6/8/86	PEI N°	A-1.	cambios en la Dirección y Administra-
	205/86		ción del diario "La UNIÓN" de la
	D.E. IV		C. de MINAS
			El causante de profesión doctor
			pasa a desarrollar una permanente
			prédica contra las FFAA desempeñan-
			do junto a otras personas la
			dirección del mencionado diario.
			Ver PEI en ficha de ESTHER FERRARI N°
			11386 -
			DIRECTOR RESPONSABLE -

Fol 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64055
FECHA 20/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: NAPOLI

NOMBRES:

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES: FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TURISMO

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

CONFIDENCIAL

F 64055
Fo 2

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 20/SET/985 **Hora** 1000

MEMORANDUM 119/[illegible]/985

Asunto: SE INFORMA DESARROLLO DEL PARO GENERAL DEL 19/SET/985 EN LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO. INTERVENCION DEL SR. M.I.E.

EVALUACION: B - 2

✓

# Desde varios días atrás un funcionario de la Dir. Nal. de Turismo, grado 12, identificado por su apellido NAPOLI (de 42 años), ha venido realizando una importante agitación en dicha oficina a efectos de lograr la adhesión de los otros 40 funcionarios al paro general decretado por el PIT-CNT para el día de ayer, en apoyo a los trabajadores de AFE.

# El nombrado NAPOLI afirma haber estado en EUROPA durante los años de gobierno militar y sus técnicas de agitación son las propias de un dirigente marxista. Fue reintegrado hace unos tres meses en el M.I.E. y pasado a la Dirección de referencia.

# Con respecto al paro del 19/SET/985, luego de incansables arengas, afirmó que nadie de la Dir. de Turismo concurriría a trabajar ya que si alguno quería hacerlo, la oficina permanecería cerrada.

# En el día de ayer se presentaron a trabajar 19 funcionarios, de un total de 40, encontrando la Dirección de Turismo cerrada (4o., 5o. y 6o. piso de Edificio PLUNA). Indignados por esta situación de fuerza, dichos funcionarios se dirigieron hasta Rincón y Florida, sede del Ministerio de Industria y Energía en procura de que alguien les proporcionara una llave para entrar a trabajar.

# En esos momentos atinaba a salir del lugar el propio Ministro Dr. Carlos PIRAN a quien se le apersonaron estos funcionarios, planteándole la situación y expresándole su no adhesión al paro decretado. Enterado el Sr. Ministro procuró ubicar telefonicamente al Sub-Dtor. de Turismo Sr. José D. SCARANO (sindicado como socialista) lo cual tuvo resultados negativos. Es de señalar que el Director de Turismo, Dr. Edison GONZALEZ LAPEYRE se encuentra en el exterior en misión oficial. Tampoco fue ubicada la Dtora. de Administración Zelma SEGUNDO (sindicada como izquierdista neta) por lo cual el Sr. Ministro solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos a efectos de abrir las puertas. Los empleados y el Ministro se dirigieron todos a la Dir. de Turismo donde poco después llegaron los Bomberos, a quienes no se les permitió derribar las puertas, sino que el propio Dr. PIRAN procuró, por una rendija, alcanzar las llaves colocadas en un cuadro a los efectos.

# Luego de varios esfuerzos se logró alcanzar la llave del 5o. Piso de la Dirección de Turismo por lo cual, los 19 funcionarios permanecieron allí gratamente sorprendidos por todo lo realizado por el Sr. Ministro y por haber podido ingresar a trabajar a pesar de las presiones de los agitadores.

CONFIDENCIAL

F. 64055
Fo 3

* Con respecto al Sr. J. SCARAVO se señala que el mismo mantuvo cerrada la oficina pública, de la cual es Dtor. "Accidental", sin conocimiento de sus superiores (Ministerio de Industria y Energía). Asimismo, en el correr de la tarde el propio Ministro procuró ubicarlo en su domicilio unas 3 o 4 veces en forma personal, y 2 o 3 veces por intermedio de una escribana de la Dir. de Turismo, todo lo cual obtuvo resultados negativos. Por lo expuesto se estima que su actitud ha sido sumamente negativa, pudiendo inclusive ser sumariado por la misma.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64056
FECHA: 20/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SCARANO

NOMBRES: JOSÉ - D

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: SINDICADO COMO SOCIALISTA -
SUB DIRECTOR DE TURISMO -

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CONFIDENCIAL

F 14056

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 20/SET/985 **Hora** 1000

MEMORANDUM 119/[illegible]/985

Asunto: SE INFORMA DESARROLLO DEL PARO GENERAL DEL 19/SET/985 EN LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO. INTERVENCION DEL SR. M.I.E.

EVALUACION: B - 2

* Desde varios días atrás un funcionario de la Dir. Nal. de Turismo, grado 12, identificado por su apellido NAPOLI (de 42 años), ha venido realizando una importante agitación en dicha oficina a efectos de lograr la adhesión de los otros 40 funcionarios al paro general decretado por el PIT-CNT para el día de ayer, en apoyo a los trabajadores de AFE.

* El nombrado NAPOLI afirma haber estado en EUROPA durante los años de gobierno militar y sus técnicas de agitación son las propias de un dirigente marxista. Fue reintegrado hace unos tres meses en el M.I.E. y pasado a la Dirección de referencia.

* Con respecto al paro del 19/SET/985, luego de incansables arengas, afirmó que nadie de la Dir. de Turismo concurriría a trabajar ya que si alguno quería hacerlo, la oficina permanecería cerrada.

* En el día de ayer se presentaron a trabajar 19 funcionarios, de un total de 40, encontrando la Dirección de Turismo cerrada (4o., 5o. y 6o. piso de Edificio PLUNA). Indignados por esta situación de fuerza, dichos funcionarios se dirigieron hasta Rincón y Florida, sede del Ministerio de Industria y Energía en procura de que alguien les proporcionara una llave para entrar a trabajar.

* En esos momentos atinaba a salir del lugar el propio Ministro Dr. Carlos PIRAN a quien se le apersonaron estos funcionarios, planteándole la situación y expresándole su no adhesión al paro decretado. Enterado el Sr. Ministro procuró ubicar telefonicamente al Sub-Dtor. de Turismo Sr. José D. SCARANO (sindicado como socialista) lo cual tuvo resultados negativos. Es de señalar que el Director de Turismo, Dr. Edison GONZALEZ LAPEYRE se encuentra en el exterior en misión oficial. Tampoco fue ubicada la Dtora. de Administración Zelma SEGUNDO (sindicada como izquierdista neta) por lo cual el Sr. Ministro solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos a efectos de abrir las puertas. Los empleados y el Ministro se dirigieron todos a la Dir. de Turismo donde poco después llegaron los Bomberos, a quienes no se les permitió derribar las puertas, sino que el propio Dr. PIRAN procuró, por una rendija, alcanzar las llaves colocadas en un cuadro a los efectos.

* Luego de varios esfuerzos se logró alcanzar la llave del 5o. Piso de la Dirección de Turismo por lo cual, los 19 funcionarios permanecieron allí gratamente sorprendidos por todo lo realizado por el Sr. Ministro y por haber podido ingresar a trabajar a pesar de las presiones de los agitadores.

CONFIDENCIAL

Fo 3
F 64056

CONFIDENCIAL

# Con respecto al Sr. J. SCARANO se señala que el mismo mantuvo cerrada la oficina pública, de la cual es Dtor. "Accidental", sin conocimiento de sus superiores (Ministerio de Industria y Energía). Asimismo, en el correr de la tarde el propio Ministro procuro ubicarlo en su domicilio unas 3 o 4 veces en forma personal, y 2 o 3 veces por intermedio de una escribana de la Dir. de Turismo, todo lo cual obtuvo resultados negativos. Por lo expuesto se estima que su actitud ha sido sumamente negativa, pudiendo inclusive ser sumariado por la misma.

CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64057
FECHA 20/5/85

ORGANIZACIÓN:

APELLIDOS: SEGREDO

NOMBRES: ZULMA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Dra de ADMNIST- LUGAR DE TRABAJO: DIR. NAC de TURISMO

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

CONFIDENCIAL

F.62
4057

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 20/SET/985 **Hora** 1000

MEMORANDUM 119/IE/985

Asunto: SE INFORMA DESARROLLO DEL PARO GENERAL DEL 19/SET/985 EN LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO. INTERVENCION DEL SR. M.I.E.

EVALUACION: B - 2

* Desde varios días atrás un funcionario de la Dir. Nal. de Turismo, grado 12, identificado por su apellido NAPOLI (de 42 años), ha venido realizando una importante agitación en dicha oficina a efectos de lograr la adhesión de los otros 40 funcionarios al paro general decretado por el PIT-CNT para el día de ayer, en apoyo a los trabajadores de AFE.

* El nombrado NAPOLI afirma haber estado en EUROPA durante los años de gobierno militar y sus técnicas de agitación son las propias de un dirigente marxista. Fue reintegrado hace unos tres meses en el M.I.E. y pasado a la Dirección de referencia.

* Con respecto al paro del 19/SET/985, luego de incansables arengas, afirmó que nadie de la Dir. de Turismo concurriría a trabajar ya que si alguno quería hacerlo, la oficina permanecería cerrada.

* En el día de ayer se presentaron a trabajar 19 funcionarios, de un total de 40, encontrando la Dirección de Turismo cerrada (4o., 5o. y 6o. piso de Edificio PLUNA). Indignados por esta situación de fuerza, dichos funcionarios se dirigieron hasta Rincón y Florida, sede del Ministerio de Industria y Energía en procura de que alguien les proporcionara una llave para entrar a trabajar.

* En esos momentos atinaba a salir del lugar el propio Ministro Dr. Carlos PIRAN a quien se le apersonaron estos funcionarios, planteándole la situación y expresándole su no adhesión al paro decretado. Enterado el Sr. Ministro procuró ubicar telefonicamente al Sub-Dtor. de Turismo Sr. José D. SCARANO (sindicado como socialista) lo cual tuvo resultados negativos. Es de señalar que el Director de Turismo, Dr. Edison GONZALEZ LAPEYRE se encuentra en el exterior en misión oficial. Tampoco fue ubicada la Dtora. de Administración Zulma SEGUNDO (sindicada como izquierdista neta) por lo cual el Sr. Ministro solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos a efectos de abrir las puertas. Los empleados y el Ministro se dirigieron todos a la Dir. de Turismo donde poco después llegaron los Bomberos, a quienes no se les permitió derribar las puertas, sino que el propio Dr. PIRAN procuró, por una rendija, alcanzar las llaves colocadas en un cuadro a los efectos.

* Luego de varios esfuerzos se logró alcanzar la llave del 5o. Piso de la Dirección de Turismo por lo cual, los 19 funcionarios permanecieron allí gratamente sorprendidos por todo lo realizado por el Sr. Ministro y por haber podido ingresar a trabajar a pesar de las presiones de los agitadores.

CONFIDENCIAL

* Con respecto al Sr. J. SCARANO se señala que el mismo mantuvo cerrada la oficina pública, de la cual es Dtor. "Accidental", sin conocimiento de sus superiores (Ministerio de Industria y Energía). Asimismo, en el correr de la tarde el propio Ministro procuró ubicarlo en su domicilio unas 3 o 4 veces en forma personal, y 2 o 3 veces por intermedio de una escribana de la Dir. de Turismo, todo lo cual obtuvo resultados negativos. Por lo expuesto se estima que su actitud ha sido sumamente negativa, pudiendo inclusive ser sumariado por la misma.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64058

FECHA 30/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FRANCINI AMARELLO

NOMBRES: VICTOR ROMERO.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

NOMBRE: FRANCINI AMARELLO VICTOR ROMERO

Fue procesado el día – por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137; 61, 344 del C.Po.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

fs. 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64060

FECHA 20/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERREIRA CORTAZZO

NOMBRES: JOSE WASHINGTON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: FERREIRA CORTAZZO, José Washington V

Fue procesado el día 5-8-76 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO....64061....
FECHA....20/8/85....

ORGANIZACION:..........

APELLIDOS:....FERREIRA JENKES de DERMINGO

NOMBRES:....SUSANA.

C.I.Nro.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro.:**..........**Pspte.:**..........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........**DOMICILIO:**..........

OCUPACION:..........**LUGAR DE TRABAJO:**..........

CUTIS:..........**OJOS:**..........**CABELLOS:**..........

PESO:..........**ESTATURA:**..........**SEÑAS PARTICULARES:**..........

....

ACTIVIDADES:..........

....

....

....

HIJO DE:..........**Y DE:**..........

DATOS DE LOS PADRES:..........

....

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........**C.C.Serie:**..........**Nro**..........

FECHA NACIMIENTO:..........**LUGAR DE NACIMIENTO:**..........

..........**OCUPACION:**..........**L.TRABAJO:**..........

HIJOS:..........

....

....

NOMBRE: FERREIRA JENKES de DERMINGO, Susana ✓

Fue procesado el día 25-12-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 152 del C P O.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64062
FECHA: 20/8/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FERRERO LOZA

NOMBRES: NELSON

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

NOMBRE: FERRERO Loza, Nelson

Fue procesado el día 26-8-72 por la Justicia, por encontrarse incurso en el delito previsto en el Art. 137, 61 y 312 del C.P.O. -.

Comprendido en el Art. 1ro. literal b) del Acto Institucional No. 4.

N O T A:

Ver Carpeta No.1010, "NOMINA DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR".

31.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

NUMERO 64064
FECHA 23-9-985.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DOTTA OSTRIA

NOMBRES: MARIO RUBENS.

C.I. Nro.: C.C.Serie: BZA Nro. 11874 Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: AFILIADO AL P.C.

Designado durante 1985 como director nocturno, del Liceo Nº3 "D.A. Larrañaga" en la D.N.E. tiene antecedentes como "P.C".-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F 64064

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/9/985. **Hora** 1030

MEMORANDUM

N° 123/B/985.-

Asunto: Enseñanza Secundaria

Exposición realizada dentro del Inst. Dámaso A. Larrañaga de claro contenido político y enjuiciamiento a las FF.AA.

Evaluación: A - 1

-Se adjunta al presente copia del P.E.I. N° 003/S-2/85 del Bn. Ing. Const. Mil. N° 6 por el cual se da cuenta de la realización, dentro del Inst. DAMASO A. LARRAÑAGA dependiente del Consejo de Educación Secundaria, de una exposición con claras connotaciones de carácter político y de enjuiciamiento a las FF.AA.

-Se señala que al frente de dicho Instituto se encuentran los docentes que se mencionan, los que se deduce autorizaron los hechos señalados dado que la exposición se mantuvo por un espacio prolongado de tiempo:

-DIRECTOR

María Ester INDARTE de ITURBIDE 6550

-SUB DIRECTOR

María Isabel ZUNINO de SCARLATO 2726

C.C. Serie AOA N° 6739

Elecciones Nacionales de 1971 Delegada de Mesa Listas 1001 y 2001 del P.C.

Marta Norma FARIAS GRAIÑO ✓

-DIRECTOR NOCTURNO :

Mario Rubens DOTTA OSTRIA ✓

C.C. Serie BZA N°11.874

Afiliado al P.C. N° 39.201

-Asimismo se informa que en la actualidad, una exposición de similar corte, aunque con menor despliegue de propaganda, se lleva a cabo en el Liceo N° 14.

SECRETO

Fdo: R. I.R.G. [illegible]
F.64064 Bn. ING.CONST.MIL. 6
M O N T E V I D E O.-
19 - Set. 985.-
Copia No. [illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 003/S.2./985.-

I- EVALUACION: A. - 1.-

II- REFERENCIA : Información obtenida por esta Oficina.-

III- TEXTO :

- Se informa: -que personal de esta Oficina constató que dentro del "Instituto DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA" (I.D.A.L.), sito en las calles Jaime Cibils y Centenario, EXISTEN carteleras que exponen material propagandístico compuesto por fotografías, artículos de periódicos y leyendas que tratan asuntos de Desaparecidos, torturas, Secuestros, Niños nacidos en cautiverio; acciones llevadas a cabo por las FF.AA.; fotografías de fachadas de Instituciones militares tales como: Bn. Inf. Bldo. No.13, E.I.E., S.I.D., Base Carlos 300, O.C.O.A., Automotora ORLETTI (Argentina) con el título de: "AQUI TORTURARON A NUESTROS FAMILIARES"; recortes de artículos de periodicos sobre declaraciones de un EX. integrante del S.I.D. (ex Cbo. BARBOZA).-

-que se han realizado dentro del Instituto reuniones, en las cuales participa un reducido núcleo de estudiantes y varias personas adultas, al parecer funcionarios del mismo, con el fin de tratar sobre la destrucción de las planillas de afiliación a la Comisión de Apoyo Estudiantil; obedeciendo a rumores que circularon dentro de la masa estudiantil, respecto a la posibilidad de que en un pronto accionar de las Fuerzas del Gobierno; estas planillas fueran capturadas, lo que hizo temer de ser fichados los adheridos por el llamado por ellos "APARATO REPRESIVO".-

-No se ha obtenido aun información sobre la resolución de lo anterior.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V- DISTRIBUCION: Original: Dpto. II. del E.M.E.-
Copia No. 1: B. ING. No.1.-
Copia No.2: ARCHIVO.-

Montevideo, 19 de Setiembre de 1985.

El Jefe del Bn.Ing. Const.Mil. No.6.-

Tte.Cnel.
[illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. [illegible])
ENTRADA 84/2
MATRICULA Nº
Fecha 20/9/85 Hora 1300

SECRETO

LAS BASES

29/9/85

F. 64064
Fo 4

55179
74747
11405
13010
VARIOS
10746
7435
10814
VARIOS
42527 → VARIOS
11628
34253
64064
15233
VARIOS
11947

GRESUR

Grupos de estudios sociales del Uruguay

Un esfuerzo colectivo de investigación y docencia realizado por estudiosos, científicos y profesores uruguayos a partir de la teoría y el método marxista.

Cursos experimentales de primavera
(Octubre - Noviembre)

A partir del lunes 7 de octubre comienzan los cursos de

Historia	**Economía**	***Estética y teoría del arte***
Sociología		***Ciencias de la Educación***
Filosofía		***Salud y sociedad***
		Ciencia y Tecnología

EXPOSITORES

Prof. Rubén Yanez
Prof. Mario Otero
Prof. Juan Flo
Dr. Andrés Castillo
Prof. Mario Alvarez
Prof. Manuel Claps
Prof. Armando Miraldi
Prof. Amanecer Dotta
Julio Rodríguez
Prof. Pablo Benvenuto
Julio Badia
Prof. Nelson Rodríguez
Prof. (Invitada) Lucía Sala de Tourón
Prof. Silvia Rodríguez Villamil
Prof. Mario Dotta
Oribe Irigoyen
Prof. Washington Benavides
Luis José Rodríguez
Saúl Ibargoyen Islas
Prof. Beatriz Stolovich

INSCRÍBASE en la sede de GRESUR en 18 de Julio 1645 6° piso, ap. 601 de 18 a 20 horas. A partir del lunes 23 de setiembre.

Olga Pereyra D. [illegible]

SUMI (PARTE DIARIO SIFFA) 28-SET-985

F 64064
Fo 5

GRUPOS DE ESTUDIOS SOCIALES DEL URUGUAY (G.R.E.S.U.R.)

(Fichar)

- Fué realizado por el diario "La Hora" un reportaje a integrantes de G.R.E.S.U.R. , en su sede ubicada en 18 y Minas.

GRESUR nuclea a un conjunto de investigadores, docentes estudiantes de diversas disciplinas sociales que se guían por la teoría y la metodología marxista.

Entre los entrevistados La Hora estuvo con Ruben YAÑEZ, Juan FLO, Julio RODRIGUEZ, Luis José RODRIGUEZ, Pablo BENVENUTO, Julio BADIA, Nelson RODRIGUEZ, Mario DOTTA, Beatriz y Luis STOLOVICH, Lila RAMOS, Oribe URIGOYEN, Saúl IBARGOYEN, Matilde BIANCHI, Amanecer DOTTA, Washington BENAVIDEZ, Dr. Tabaré GONZALEZ, Dr. Alberto GRILLE y como invitada especial a dictar cursos se encuentra Lucía SALA DE TOURON.

En el reportaje se informa que el día 7/OCT comenzará un período de cursos , tratándose de un ciclo experimental de dos meses.

64064

Ficha

F 64064
Fo 6

Reportaje a un colectivo de estudiosos marxistas de las ciencias sociales: G.R.E.S.U.R.

Vimos los avisos, después de haber escuchado los rumores. Parecía que era, pues, verdad. Lo que siempre se soñó, agrupar a la enorme legión de estudiosos, docentes y científicos marxistas, organizar investigaciones de alto nivel, cursos superiores de materias específicas, etc. parecía que era al fin una realidad. Allí estaba la dirección: 18 y Minas. Se podía ir caminando. Todo parecía fácil. En realidad fue más difícil. No pudimos hacer un reportaje único ni masivo. Nos tocó en cambio la novedosa tarea de ir encontrando en días y horas diversas a quienes estaban en la cocina. Así, conversamos por encontrarnos, en un boliche de esa esquina a Ruben Yáñez, Juan Flo y Julio Rodríguez. Horas más tarde —ya en la sede— encontramos a Luis José Rodríguez, Pablo Benvenuto, Julio Radía, Nelson Rodríguez y Mario Dotta. Al otro día estaban también Beatriz y Luis Sinlovich, Elizalde, Lila Ramos, en fin, hoy aquí, mañana allá, vimos a Oribe Irigoyen, Saúl [illegible] Matilde [illegible] Washington Benavides, el Dr. Tabaré González, Dr. Alberto Grille, invitado especialmente a dictar cursos, la Prof. Lucía Sala de Touron, el Prof. Mario Otero. Bueno, hay muchos más y prometen cubrir todo el mapa del saber de las ciencias sociales, por más que —dicen— "eso no les asegure el saber". Pregunté de todo, sería ahora imposible transformar ese caos de grabados en algo potable y contenible en un diario. Pero respondieron a las preguntas esenciales, Y fueron más o menos éstas.

Ruben Yáñez, Amanecer Dotta, Luis Rodríguez, Oribe Irigoyen, Mario Dotta y Julio Radía, de GRESUR.

Pregunta: Rápidamente ¿qué es? ¿qué se propone el GRESUR?

Respuesta: GRESUR, Grupo de Estudios Sociales del Uruguay es algo más de lo que dice su nombre: es un conjunto de investigadores, docentes, estudiosos de diversas disciplinas sociales que procuran guiarse por la teoría y la metodología marxista.

P.: De cuanto sepamos, se trata del primer intento realizado en el Uruguay de crear un instituto de esa intención teórica.

R.: Puede ser. Incluso se puede decir que así es. Pero si así fuera, un equívoco. Eso de ningún modo significa que no haya antecedentes uruguayos de estudios y creación marxista en el Uruguay. Por el contrario, los hay, muy relevantes y muy [illegible].

P.: Pero de todos modos es [illegible] sólo un fenómeno nuevo. Se trata de un instituto que [illegible] a cultores de varias [illegible]plinas. ¿Cuáles son sus [illegible]?

R.: La tarea principal, la que sobre todo nos reúne es la de llevar a la práctica un variado plan de investigaciones científicas. En realidad ya comenzaron a funcionar hace algunos meses diversos equipos de trabajo, por ej. en historia (3 equipos), en economía (dos equipos), en sociología (uno). Se planifica ya el agrupamiento en otros campos.

P.: ¿Cuáles por ejemplo?

R.: Bien. Nuestros compañeros Pérez Gadino, Lila Ramos, etc., están ahora organizando el departamento de Ciencias de la Educación. Ruben Yáñez, Amanecer Dotta, Juan Flo, Ibargoyen, etc., tienen por delante igual tarea en el campo de la estética y de la teoría del arte. Los Dres. Tabaré González, Alberto Grille, se plantean otro tanto en el campo de los temas sociales de la salud. Pero preferimos volver a conversar de esto cuando pase algún tiempo.

P.: Por lo que ya oímos y leemos, en cambio parecen más adelantadas las cosas en actividades como los cursos especializados de carácter público. ¿De qué se trata?

R.: Cierto. El 7 de octubre comenzamos un período de cursos. Se trata de un ciclo experimental. A lo largo de dos [illegible]ses, con un máximo de 20 [illegible] de clase (10 semanas con [illegible] clase semanal de 2 horas) [illegible]ntamos explorar una de las [illegible] posibles de difusión del marxismo, a partir de una demostración práctica de su fecundidad analítica e interpretativa en diversas disciplinas.

P.: La lista de materias y el elenco de expositores hacen suponer un éxito. Hemos oído, medio en broma, medio en serio, de que "dan ganas de apuntarse en todos los cursos".

R.: Bueno, hay algo de eso. Apenas comenzaron los avisos en la prensa y en la radio ha concurrido una inesperada cantidad de interesados. Cierto es de que en esta primera etapa hemos tratado de cubrir un amplio horizonte.

P.: Por ejemplo ¿de qué tratan las clásicas materias sociales: historia, economía, sociología, filosofía?

R.: Vea Ud. En historia, procuramos exponer el método histórico de Marx, la formación del materialismo histórico, sus conceptos fundamentales de Modo de producción y Formación económico social, las polémicas encendidas al respecto, sea en el mundo socialista, como en el mundo Occidental. El curso lo dicta Julio Rodríguez. El Prof. Armando Miraldi ha organizado un curso de metodología de la investigación científica, no siempre accesible a quienes por primera vez se introducen en la ciencia histórica sin vínculos con organismos apropiados. Sobre los temas de Historia del Uruguay, hará un conjunto de historiadores ya conocidos por sus libros y publicaciones sobre el tema: la Prof. invitada, Lucía Sala de Touron, Silvia Rodríguez Villamil, Nelson Rodríguez, Julio Radía, Ana María Rodríguez, etc. En su conjunto enfocarán la formación del Uruguay decimonónico, el apogeo del Uruguay liberal, el Uruguay de la crisis y de la resistencia.

P.: Bien. Sabemos que en Historia hay ya una tradición formada. ¿Cómo andan las cosas en Economía y Sociología?

R.: Bien, no había terminado con Historia. Tenemos además un curso muy importante. Se trata de conocer el período histórico mundial que ha dado nacimiento al imperialismo moderno y al movimiento obrero y revolucionario. El Prof. Mario Dotta será el expositor. Respecto a economía: ahora no nos proponemos tratar de la economía en sus diversos campos de aplicación. Eso será tarea para el próximo ciclo. Ahora deseamos cubrir un campo variado en doce años de dictadura: el de los instrumentos teóricos básicos. Por eso Luis José Rodríguez y Pablo Benvenuto han decidido centrar sus cursos en los temas desarrollados por Marx en "El Capital", de manera que quienes ya trabajan en el campo de la economía aplicada encuentren o reencuentren los fundamentos teóricos de su hacer investigativo. Otro tanto nos pasa en Sociología, cuyo curso se iniciará también en la segunda etapa. Beatriz Sinlovich, Elizalde, [illegible] Sosa, han preferido desarrollar un curso centrado en el tema de estructura y clases sociales en Marx. Pero esto se está afinando todavía.

P.: Bien, pero la filosofía es o no ciencia social.

R.: ¿Qué no lo es? La filosofía ha desencadenado no menos tumultos y revoluciones que la ciencia política. Pero también aquí tenemos planes a corto y largo plazo. De inmediato el prof. Mario Álvarez comienza con un curso de materialismo dialéctico, más tarde Manuel Claps nos dará cursos sobre filosofía de la historia y Marx, sobre filosofía de las ciencias. El Prof. Mario Otero, ha preferido ahora darnos un curso sobre ciencia y tecnología y prepara para el ciclo venidero el de epistemología de las ciencias.

P.: Aquellos que sobre todo gustamos del arte en general nos hemos sentido reconfortados al ver el espacio que se le destina en este ciclo. ¿De qué se trata?

R.: En efecto hay ya un panorama muy rico. Juan Flo ha preferido enfrentar la tarea ya no como expositor de un curso de estética —como lo habíamos previsto— sino como un panel con diversos especialistas igual preocupación nos había expresado Saúl Ibargoyen. Así que los convencimos a organizar algo más difícil. A la operación se han sumado Olga Larnaudie (Plástica), Oribe Irigoyen (cine), Santino Núñez (Crítica). Aquí cada panelista será responsable de "arrancar" con un tema de su campo, pero girarán en torno a arte, realidad, ideología y política. Ruben Yáñez, nos dará su experiencia donde confluyen su calificado hacer teatral y su reflexión estética donde Bertolt Brecht será el punto de referencia. No menos sugestivo el provocativo curso de Amanecer Dotta, tan sudas en la teoría como en sus recordadas puestas en escena. Ahora hablará "arte y semiótica", sobre cuya relación prepara incluso una puesta del "Círculo de tiza caucasiano" en El Galpón.

P.: Vaya por la estética y la semiótica. Pero supongo que se atiende a intereses artísticos específicos...

R.: No se me apure. En el GRESUR procuramos movernos en todos los planos válidos. También allí tenemos cursos y expositores de calidad. Andrés Castillo, autor, director y verdadero constructor fundacional del teatro independiente, nos dará su teoría histórica del teatro independiente uruguayo, donde se remonta a sus antecedentes históricos y populares rioplatenses e internacionales. Oribe Irigoyen nos regala sus paradojas críticas, su humor rebelde y su teoría incisiva respecto a la pareja cine espectador y a las formas unidimensionales de la transmisión de ideologías. Washington Benavides, poeta, compositor, estudioso de la literatura nacional, quiere decir lo suyo con Horacio Quiroga. Matilde Bianchi, poetisa y prosista de buen gusto y rigor poético, abre un poco sus secretos, sea en la teoría poética, como en las técnicas lingüísticas y creativas.

P.: Uds. nos hablaron de "Salud y sociedad" ¿también ahora?

R.: Depende de Tabaré González y Alberto Grille. Desean montar un gran equipo y en eso están. Posiblemente en pocos días podamos ofrecer la respuesta sobre esto. Debo decirle que nuestra "débil capacidad locativa" nos ha obligado a limitarnos a no más de 15 cursos simultáneos. Ya creceremos también en varios planos.

P.: Uds. hablan de "cursos experimentales". ¿Por qué? ¿Qué experimentan?

R.: La verdad que experimentamos todo. En primer lugar, nuestra propia capacidad para estar a la altura del cometido. En segundo lugar queremos apreciar la receptividad de esta nueva modalidad de difusión de la concepción marxista, lanzada así, en bloque, en abanico, sobre un vastísimo público que sabemos apasionadamente ávido por tomar conocimiento con la teoría de Marx. Pero, sobre todo experimentamos respecto a lo que deseamos desplegar en nuestra futura actividad.

Me explico: el objetivo final no es solamente organizar una especie de relación pasiva entre el expositor y el asistente. Todo lo contrario. Pretendemos a largo plazo organizar un instituto que prepare especialistas de amplio dispositivo y con un "aprendizaje" completo de todos los instrumentos que necesita un científico en una rama dada de las ciencias sociales orientadas por una concepción marxista. Es decir: procuramos, que por ejemplo, a lo largo de un curso que podría plantearse de dos años, un alumno tenga la posibilidad de cubrir un área de —digamos— diez disciplinas, imprescindibles para sumarse a la labor de investigación, de análisis, docencia, difusión, etc., en una dada disciplina.

P.: Se me ocurre un plan ambicioso. ¿Se encuentran ya preparados para eso?

R.: La preparación —como el apetito— nace andando. Como Ud. ve, la mayor parte de los expositores y otros que todavía no se han incorporado por lo momentáneo, tienen tras de sí una variada y consolidada experiencia de investigación, docencia o práctica artística. En cambio es nueva para todos esta nueva experiencia. Procuramos, justamente, "experimentar" un curso con objetivos limitados para los cuales nos sentimos decorosamente capacitados. En diciembre, terminada ya la "experiencia" deseamos [illegible] todos y evaluar el trabajo realizado. Esta evaluación, que será evaluación de una realidad transcurrida, será la base para discutir el plan más ambicioso del futuro año. Naturalmente, no puedo adelantarle nada al respecto, salvo de que ya en 1986 trataremos de darle un contenido "curricular" a ciertas disciplinas, si no a todas.

P.: Bien. Por lo visto, los cursos son "pagos". De algún modo ¿no se está limitando la posibilidad para quien no dispone de $N 1.000?

R.: Respondemos de otra manera. Zitarrosa lo dice bien en su canción: "canto como un obrero" por un salario. Pretendemos, es cierto, conceder la posibilidad de que los docentes e investigadores comiencen a ver si pueden "vivir" de su trabajo docente y de investigación, y claro está financiar los gastos mínimos de la investigación. No le hablo de cosas tan elementales como pagar un alquiler, muebles, funcionarios administrativos, etc. Pero también hay que recordarlo para no hacernos los distraídos. Somos pobres de solemnidad. No tenemos un centésimo. Todo lo que Ud. ve aquí es obtenido con el aporte personal de los integrantes y colaboradores de GRESUR.

Pero, además, también hemos pensado en un plan de amplia difusión cultural con otros instrumentos: conferencias, ciclos de charlas sobre temas especiales, mesas redondas, etc. Naturalmente se tratará de encuentros a precios [illegible].

P.: ¿Dejemos así? Prometo volver a entrevistarlos dentro de un mes. Al lector le gustará saber cómo marcha la experiencia.

R.: Hasta dentro de un mes. Aquí estaremos.

El domingo con "LA HORA"

Afiche color del "CILINDRAZO"

55179
10814
VARIOS
64140
64064
64137

64064

F. 7

MEMO
Nº 610/85
ESMACO
8/10/85

3) DOTTA OSTRIA, Mario Rubens

Profesión: Director Nocturno. Liceo Nº 3

REGISTRAMOS: DOTTA OSTRIA, Mario Ruben

C.I.: 644.138 - C.C.: BZA 11874 64064

Nacido en Montevideo el 20-10-933

Domicilio: Lavalleja 2072 (en 1969)
Charrúa 2025

Profesión: Profesor

30-7-969: En la fecha se afilia al Partido Comunista, con el Nº 39.201, según microfilm incautado a Rodney Arismendi.-

9-11-978: En la fecha se le aplica Ordenanza Nº 17.-

MEMO 778
7/10/85
SIFDA

REFERENTE A: DOTTA OSTRIA Mario Rubens
REGISTRAMOS: DOTTA OSTRIA Mario Ruben 64064
C.C. BZA Nº11874 - C.I. Nº644.138-9
Fecha Nac.: 20.10.933
Domicilio : Lavalleja 2072 Apto.11 (en 1969) - Charrúa 2025 Apto.2.-
Ocupación : Profesor de Historia - Empleado Empresa "NIVEL S.A".
Hijo de : Mario y Teresa
Est.Civil : Casado - ELIDA CORREA.

- 16.12.965 - Firmante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.-
"INF.PRENSA".
- 30.07.969 - Afiliado al P.Comunista con el Nº39201, según material incautado por OCOA en Febrero de 1976.-
EVALUACION:A-1.

SECRETO

/// ... Hoja 4 / 10

- 11.08.975 - Se informa que el día 7 de los corrientes, fue inspeccionado su domicilio en base al procesamiento de material incautado en una reunión del P.Comunista. El allanamiento arrojó resultados negativos.-
EVALUACION:A-1.
- 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº17. Destituído por Resolución Interna Nº34/100/79 de fecha 14.12.79.-
EVALUACION:A-1.
- 02.06.985 - Es convocado por el Concejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales del País.-
"LA MAÑANA".
- 05.09.985 - Se informa que en la fecha se realizaron Elecciones Internas en la Asoc.de Docentes de la Universidad de la República, (ADUR/FAC. HUMANIDADES Y CIENCIAS), siendo de señalar que el causante integra las listas como Suplente al Claustro de la Facultad.-
EVALUACION:B-2.
- SET/1985 - Se establece que el causante integra el Cuerpo de Colaboradores de Temas, en el campo de la Historia del Semanario "EL POPULAR".-
"EL POPULAR".

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64065

FECHA 23.9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FARIAS GRAIÑO

NOMBRES: MARTA NORMA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

REFERENTE A: FARIAS GRAIÑO Marta Norma

REGISTRAMOS: FARIAS de MUSSETTI Martha

64065

Ocupación: Docente de Secundaria

MEMO 778

7/10/85

SIFFAA -

- 05.06.985 - Es convocada por el Concejo de Educación Secundaria para el día de la fecha, para la designación de Directores de los Liceos Oficiales del País.-

"EL DIARIO".

Fo2
F 64065

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/9/985. **Hora** 1030

MEMORANDUM

N° 123/B/985.-

Asunto: Enseñanza Secundaria

Exposición realizada dentro del Inst. Dámaso A. Larrañaga de claro contenido político y enjuiciamiento a las FF.AA.

Evaluación: A - 1

-Se adjunta al presente copia del P.E.I. N° 003/S-2/85 del Bn. Ing. Const. Mil. N° 6 por el cual se da cuenta de la realización, dentro del Inst. DAMASO A. LARRAÑAGA dependiente del Consejo de Educación Secundaria, de una exposición con claras connotaciones de carácter político y de enjuiciamiento a las FF.AA.

-Se señala que al frente de dicho Instituto se encuentran los docentes que se mencionan, los que se deduce autorizaron los hechos señalados dado que la exposición se mantuvo por un espacio prolongado de tiempo:

-DIRECTOR

María Ester INDARTE de ITURBIDE 26550

-SUB DIRECTOR

María Isabel ZUNINO de SCARLATO 21786

C.C. Serie AQA N° 6739

Elecciones Nacionales de 1971 Delegada de Mesa Listas 1001 y 2001 del P.C.

Marta Norma FARIAS GRAIÑO ✓

-DIRECTOR NOCTURNO

Mario Rubens DOTTA OSTRIA ✓

C.C. Serie BZA N°11.874

Afiliado al P.C. N° 39.201

-Asimismo se informa que en la actualidad, una exposición de similar corte, aunque con menor despliegue de propaganda, se lleva a cabo en el Liceo N° 14.

SECRETO

Fo 3 f.64065

[illegible] I N G . M.I.-
Bn. ING.CONST.MIL. 6
M O N T E V I D E O.-
10 - Set. 985.-
Copia No. [illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 003/S.2./85.-

I. EVALUACION: A. - 1.-

II- REFERENCIA : Información obtenida por esta Oficina.-

III- T E X T O :

- Se informa: -que personal de esta Oficina constató que dentro del "Instituto DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA" (I.D.A.L.), sito en las calles Jaime Cibils y Centenario, EXISTEN carteleras que exponen material propagandístico compuesto por fotografías, artículos de periódicos y leyendas que tratan asuntos de Desaparecidos, Torturas, Secuestros, Niños nacidos en cautiverio; acciones llevadas a cabo por las FF.AA.; fotografías de fachadas de Instituciones militares tales como: Bn. Inf. Bldo. No. 13, E.I.[illegible]., S.I.D., Base Carlos 300, O.C.O.A., Automotora ORLETTI (Argentina) con el título de: "AQUI TORTURARON A NUESTROS FAMILIARES"; recortes de artículos de periodicos sobre declaraciones de un Ex. integrante del S.I.D. (ex Sdo. BARBOZA).-

-que se han realizado dentro del Instituto reuniones, en las cuales participa un reducido núcleo de estudiantes y varias personas adultas, al parecer funcionarios del mismo, con el fin de tratar sobre la destrucción de las planillas de afiliación a la Comisión de Apoyo Estudiantil; obedeciendo a rumores que circularon dentro de la masa estudiantil, respecto a la posibilidad de que en un pronto accionar de las Fuerzas del Gobierno; estas planillas fueran capturadas, lo que hizo temer de ser fichados los adheridos por el llamado por ellos "APARATO REPRESIVO".-

-No se ha obtenido aun información sobre la resolución de lo anterior.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V- DISTRIBUCION: Original: Dpto. II. del E.M.E.-
Copia No. 1: B. ING. No.1.-
Copia No.2: ARCHIVO.-

Montevideo, 10 de Setiembre de 1985.

El Jefe del Bn.Ing. Const.Mil. No.6.-

Tte.Cnel. [illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. [illegible])
ENTRADA 81/2
MATRICULA N°
Fecha 20/9/85 Hora 1300

SECRETO

SECRETO

Hoja 5 de 5

Fo 4
F 64065

B .- REFERENTE A:

1) FARIAS GRAIÑO, Marta Norma
Profesión: Sub Directora - Liceo Nº 3
REGISTRAMOS: FARIAS GRAIÑO, Marta Norma
C.I.: 987.313 - C.C.: BAB 29.306 64065
Profesión: Docente
Nacida el 15-4-945
Domicilio: Pedro Rosa Giffuni 246 (La Paz)
19-7-978: A la fecha, sin anotaciones.-

MEMO
Nº 610/85
ESMACO
1/10/85

C .- REFERENTE A:

1) BARREIRO DIMEO, Julio César
Profesión: Sub Director. - Liceo Nº 2
2) INDARTE de ITURBIDE, Ma. Ester
Profesión: Directora. Liceo Nº 3
3) ZUNINO de SCARLATO, Ma. Isabel
Profesión: Sub Diréctora. Liceo Nº 3
4) CARREA MENDEZ, María Ofelia
Profesión: Sub Directora. Liceo Nº 4
5) ALVAREZ FERREIRA, Rosa Lucila
Profesión: Sub Directora - Liceo Nº 4
6) SAFI DIAZ, Clorinda
Profesión : Directora Nocturna. Liceo Nº 4
7) FAFFI MORENA, María Celia
Profesión: Directora. Liceo Nº 5
8) SANGUIÑEDO GARCIA, Francisco
Profesión: Sub Director. Liceo Nº 5
9) PEREYRA FAGET, Ruiz
Profesión: Director. Liceo Nº 6
10) DE VIDA MARTINCORENA, Mirna
Profesión: Sub Directora. Liceo Nº 6

- No se registran anotaciones.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO
INFORMACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 - ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

SECRETO

N.N.

. II (Secc. Adm.)
3- 18
13065.2

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64066
FECHA 23/5/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: ZILIANI

NOMBRES: GABRIELA.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F.64066

Montevideo, 20 de setiembre de 1985.

MEMORANDUM Nº:157/B/CI/30/985

RESPONDE A : Dispositivas pasadas por Amnistía Internacional.

TEXTO:

- A la hora 20:00' se concurre a la Parroquia ubicada en Tapes Nº 966, casi Av.Agraciada, donde se procede cinco minutos más tarde a pasar dispositivas sobre el tema "Derechos Humanos" en el mundo y el Uruguay.

- La encargada de pasar las mismas con las explicaciones correspondientes es la Srta.GABRIELA ZILIANI; las mismas giran en torno a casos de "torturados", "desaparecidos" o "muertos" por regimenes dictatoriales ya sea de izquierda o derecha pretendiendo con ello dejar en claro que "Amnistía Internacional" "no es una organización al servicio del comunismo internacional" como lo dijera el gobierno de Guatemala.

- Se resalta entre las dispositivas la "muy conocida" cara de Mariana Zaffaroni y una foto "sacada por un militar uruguayo" que ha sido publicada en diversas ediciones de Amnisty Internacional y otras similares que muestran a un hombre "encapuchado" y atados de brazos.

- Se realiza una breve historia de como surge dicha organización resaltándose el hecho de que fuera en Inglaterra y reclamando sobre los derechos de Irlanda del Norte.

- En las paredes se aprecian carteleras con los principios fundamentales de las mismas, como por ejemplo enjuiciamiento de presuntos torturadores, nulidad de declaraciones sacadas bajo torturas, juicio inmediato de detenidos, no a las detenciones secretas, etc., etc.; el motivo de realizarlo en dicha Parroquia es el de que un Cura de la misma junto a un maestro se encuentran desaparecidos.

- Se manifiestan apolíticos (como se puede apreciar en los folletos que se adjuntan al presente Memorandum) y que no abogan en defensa de los que propugnan la violencia; ante la pregunta de porqué aquí en el Uruguay reclamaron por los DD.HH.de los "tupamaros" manifiestan que fueron violados sus derechos (aunque estos propugnan la violencia y crimenes) al ser torturados, encarcelados y enjuiciados tardiamente.

- El motivo de la charla es que hace apenas dos meses y medio que funcionan en el Uruguay aunque anteriormente han bregado por los DD.HH.concurriendo dos veces al Uruguay y manifestando ante otra pregunta de "como se encontraban los presos de, como ellos llaman, de conciencia, o políticos", que no se les permitió ser vistos o entrevistados. Que en el Uruguay se hicieron "tutores"de 523 casos comprobados.

- El lugar de la reunión tenía una capacidad aproximada para 80 personas y asistieron aproximadamente 30 personas, la mayoría jóvenes.

- Manifiestan la intención de organizarse con más fuerza para lo cual solicitan a los presentes interesados que se anoten en los grupos de trabajos y discusión. De conversaciones mantenidas se toma conocimiento que se pretendería trabajar "siempre sin ser políticos o partidarios" en conversaciones en los diversos PP.PP. habiendo mantenido con los tres partidos, ya que la Unión Cívica (a nivel Ciganda) rechazó la oferta "por ser el último orejón del tarro"; que ya habría ofrecido una película al sector Colorado de Flores Silva y encontrando gran receptividad en el P.Colorado, y lo que es natural en el F.A. y el P.N.ya que su líder W.Ferreira se acogió a la misma. Que con quien habrían mantenido conversaciones dentro del P.Colorado serían con Tarigo y Marchesano.

- Que en este momento estarían organizado en ocho (8) sectores que cubrirían todo Montevideo, y las reuniones entre los dirigentes de dichas zonas se harían en fincas particulares de los integrantes por carecer de local. Que las reuniones de dicha zona se realizarían en Asencio 1136 (Tel.23.40.33 debiéndose preguntar por G.Ziliani o María Inés).

- Asimismo se toma conocimiento que el día 28 de los corrientes se pasará la película, con otra charla similar en 25 de Mayo N° 665, a las 18 hs., que habría sido pasada en el sector de Flores Silva. La misma trata de un griego que pasa por el estado de "lavado de conciencia" hasta reaccionar y denunciarlo públicamente como ha torturado y demás.

- La reunión finaliza aproximadamente a las 22:30' hs.

CARTELES EN EL LICEO N° 14:

- Se concurre a dicho Instituto, ubicado en Propios y Av.8 de Octubre, no apreciándose carteles en los corredores ni en paredes del mismo. Si se constata la presencia de dos carteleras una de la cual es inherente a temas propios de educación y otra en torno a niños desaparecidos en Argentina y diversos casos de conflictos de actualidad concernientes a nuestro país (tal el caso de A.F.E., restitución de los destituídos) recortados de periódicos nacionales e internacionales.

COSTO OPERACIONAL:

MEDIOS EMPLEADOS: Komby E-876 **Kmts.:** 20 Kmts.

PERSONAL QUE INTERVINO: Un (1) Soldado.

GASTOS: N$ 60,00 (son Nuevos Pesos sesenta con 00/100).

-df-

Fo.1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64067
FECHA 23/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARENALES

NOMBRES: EMILIO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: SUB-DIRECTOR LUGAR DE TRABAJO: I.NE.T.

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Emilio MARENALES

Eval.: B - 2

-Durante 1985 fue designado como Sub Director del I.N.E.T. (Inst. Nal. Ens. Técnica) con sede en C. Montevideo.

-Información proporcionada por la actual Dtora. del I.N.E.T. Amanda ALDASORO de COSTA GAMA permite establecer que la persona de referencia incentiva la agitación y movilizaciones a nivel estudiantil y docente. Asimismo expresa que perteneció durante el Proceso al C.E.P. lugar en el cual se desempeñaba como Director hasta que fue destituído - por sus negativos antecedentes violatorios del principio de laicidad.

-Durante el presente año, 1985, fue restituído a las funciones docentes.-

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO. 64068
FECHA. 23/[illegible]/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MOULIA

NOMBRES: BEATRIZ.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 2
F. 64068

Beatríz MOULIA ✓

Eval.: A - 1

-Designada durante 1985 como Directora del Inst. de Formación Docente de C. PANDO.

-Sobrina de la Prof. Elida TUANA que en el mismo año integra como vocal el CODICEN, organo de quien dependen los Inst. Form. Docentes. La Prof. TUANA además de sus antecedentes negativos despliega en la actualidad una acción netamente favorable a los grupos ezquierdistas que actúan en la Educación.

..:

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64069

FECHA 23-4-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GIAMBRUNO de AMICIS

NOMBRES: CARLOS EDMUNDO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: Soltero **DOMICILIO:**

OCUPACION: Economista **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

ANTECED. DOCUMTO F3 F64069 206101) Fo2

2

Lord Ponsonby 2490

Montevideo (Uruguay)

Dirección del Titular

En caso de accidente o de muerte avísese al representante Diplomático o consular uruguayo más próximo y a

Carlos Giambruno

Nombre de la persona que debe ser notificada

Lord Ponsonby 2490

Montevideo (Uruguay)

Dirección

3

4

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En nombre del Presidente
de la República Oriental del Uruguay
se ruega y requiere
de las autoridades de los países
extranjeros, que dejen pasar libremente
y presten en caso de necesidad
toda ayuda y protección
a la__ persona__ a cuyo favor
se extiende el presente Pasaporte.

Dado en Roma (Italia)

el 6

de Noviembre de 1979

OCTAVIO BRUGNINI
Cónsul

Arancel No. 47

Resolución No. 351

Derechos percibidos $ 600

Lit. 10.500

CONSULADO DEL URUGUAY ROMA

CONSULADO DEL URUGUAY ROMA

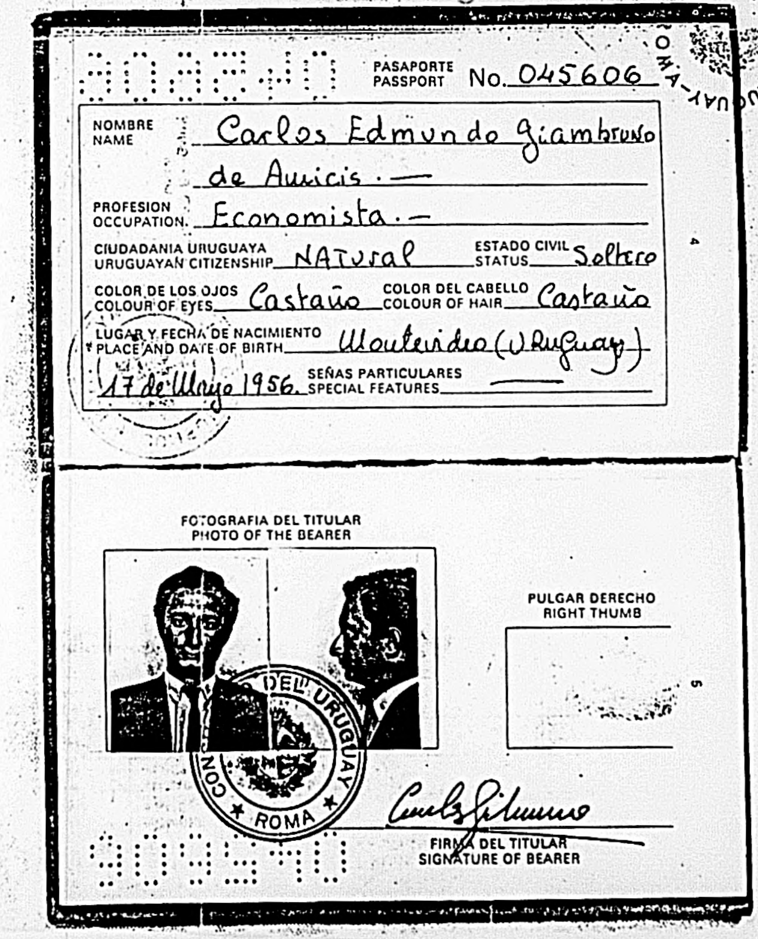

PASAPORTE
PASSPORT
No. 045606

NOMBRE
NAME
Carlos Edmundo Giambruno de Amicis.—

PROFESION
OCCUPATION Economista.—

CIUDADANIA URUGUAYA
URUGUAYAN CITIZENSHIP NATural

ESTADO CIVIL
STATUS Soltero

COLOR DE LOS OJOS
COLOUR OF EYES Castaño

COLOR DEL CABELLO
COLOUR OF HAIR Castaño

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PLACE AND DATE OF BIRTH Montevideo (Uruguay) 17 de Mayo 1956.

SEÑAS PARTICULARES
SPECIAL FEATURES —

FOTOGRAFIA DEL TITULAR
PHOTO OF THE BEARER

CONSULADO DEL URUGUAY ★ ROMA ★

PULGAR DERECHO
RIGHT THUMB

Carlos Giambruno

FIRMA DEL TITULAR
SIGNATURE OF BEARER

Anterior documento F4

2)

5

F 64065
Fo 3

F64069 [illegible] 11
Fo 4
4)

anterior documento F6.

7

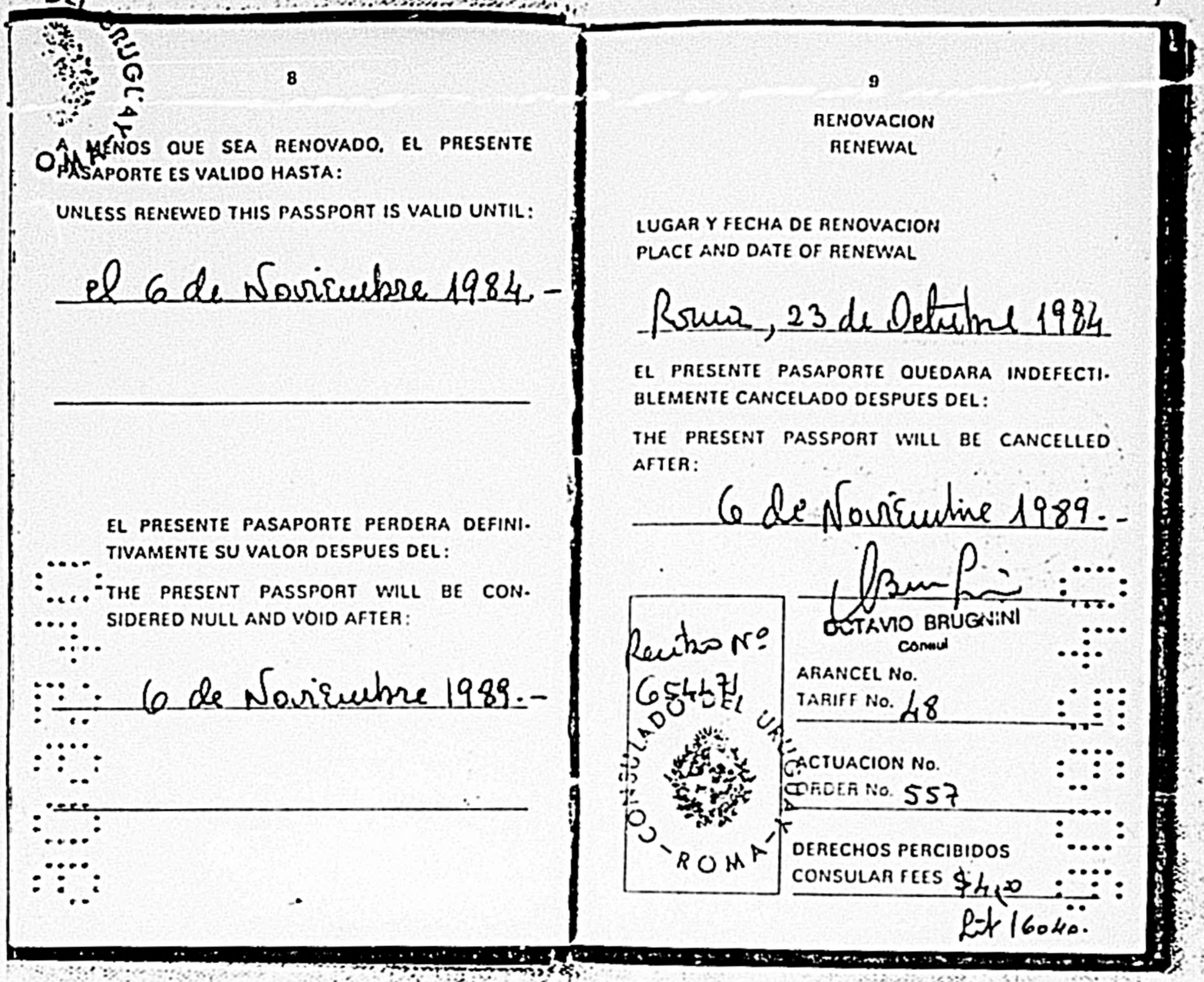

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

el 6 de Noviembre 1984.-

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

6 de Noviembre 1989.-

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

Roma, 23 de Octubre 1984

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

6 de Noviembre 1989.-

OCTAVIO BRUGNINI
Consul

Recibo Nº
654471

CONSULADO DEL URUGUAY -ROMA-

ARANCEL No.
TARIFF No. 48

ACTUACION No.
ORDER No. 557

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES $4,00
Lit 16040.

Antecedente documento F7.

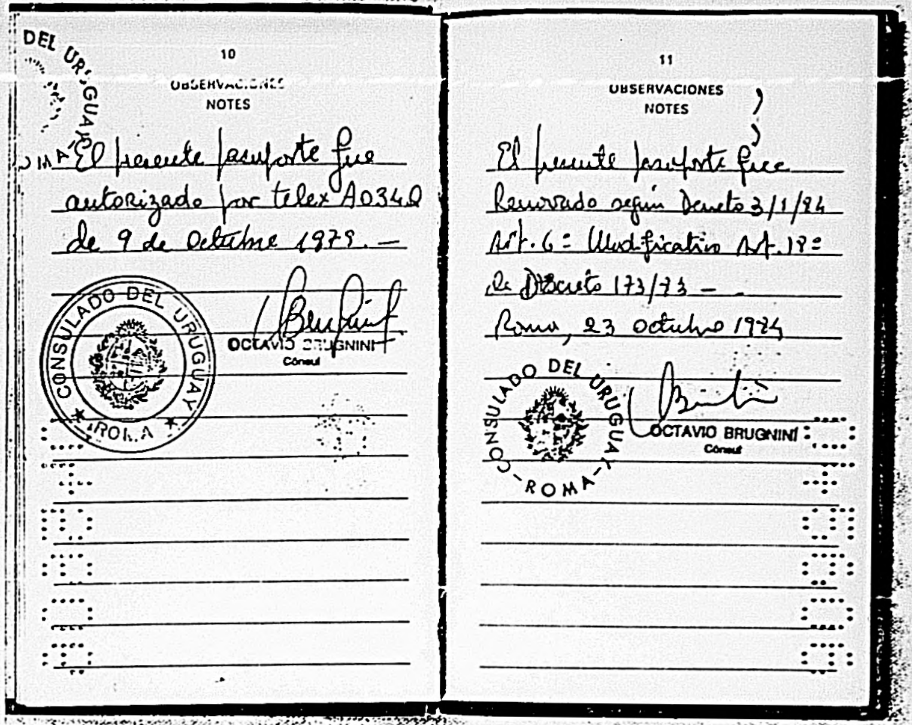

10

OBSERVACIONES
NOTES

El presente pasaporte fue autorizado por telex A0340 de 9 de Octubre 1979.—

CONSULADO DEL URUGUAY
ROMA

OCTAVIO BRUGNINI
Cónsul

11

OBSERVACIONES
NOTES

El presente pasaporte fue Renovado según Decreto 3/1/84 Art. 6º Modificativo Art. 19º de Decreto 173/73 —.
Roma, 23 octubre 1984

OCTAVIO BRUGNINI
Cónsul

Es fotocopia fiel del original que tuve ante mi vista.------------

Roma, 27 de mayo de 1985.

Dr. LUIS SICA BERGARA
CONSUL

Antause documento Fg

F 6406 S 20610
Fo6

10

united nations
nations unies
naciones unidas

world food council
conseil mondial de l'alimentation
consejo mundial de la alimentación

HEADQUARTER: Via delle Terme di Caracalla, 00100 ROME Cables: FOODAGRI ROME Telex: 610181 FAO I Telephone: 5797I

A QUIEN CONCIERNA

Por el presente se deja constancia que el
Sr. Carlos GIAMBRUNO
ha prestado servicios al Consejo Mundial de la Alimentación
de las Naciones Unidas, en su calidad de Economista, durante
el período del 1 de setiembre de 1982 al 31 de octubre de 1984.

Vit[illegible] R. [illegible]ticci
Administrador

Roma, 10 de mayo de 1985

NEW YORK OFFICE: United Nations Headquarters, NEW YORK, N.Y. 10017 Telephone: (212) 754 - 6014

Sioze documento F M

Fo 7

CONSULADO DEL URUGUAY EN ROMA

ACTUACION Nº	280
ARANCEL Nº	66
RECIBO Nº	₤ 46819
[illegible]	[illegible]
[illegible]	5.-
M. LOCAL	20.550
FECHA	27.6.85

Visto para la legalización de la firma
del Sr. Vittore R.
Rottieri Jefe Administrativo
del Consejo Mundial Alimentación O.N.U.
Roma, 27 de junio de 1985 -

EL CÓNSUL

Dr. LUIS

Esta firma fue cotejada y conincide con la registrada a solicitud de parte y que consta en los registros de este Consulado.---------------------------------------

Roma, 27.6.85.-

Dr. LUIS SICA BERGARA
CONSUL

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64070

FECHA: 24-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: MARENCO

NOMBRES: BERTA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Diplomática Nicaragüense LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64071
FECHA 25/9/85

ORGANIZACION: U.J.C.

APELLIDOS: REPETTO

NOMBRES: LADY ELIZABETH

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 01 NOV. 1951

ESTADO CIVIL: CASADA o CONCUBINA **DOMICILIO:** VENANCIO BENAVIDEZ 3337 esq. FERNANDO OTORGUES (en 1972) –

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:** FUNCIONARIA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: ESPOSO o CONCUBINO: WASHINGTON NORBERTO VAZQUEZ CLAVIJO (EX-MLN- APARECIO MUERTO EL 21 SET. 985) VER FICHA

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fo2
F 64071

Copia Nro. F
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
241300SET985
S R 114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 122/D-2/985.

I.- **EVALUACION:** A-2

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn. Ing. Cbte. No. 2 y Radio 2556/D-2/985, de este Comando Divisionario.

III.- **TEXTO:**

- El día sábado 21 de los corrientes, en la zona conocida como "laguna del Medio" en el Parque "Rebaina" de C. FLORIDA, próximo al Río Santa Lucía Chico; fue hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, por unos pescadores -- los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.
- El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición, datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás, según informe - médico; por lo que sus restos fueron trasladados a la morgue del Hospital Florida, donde después de los peritajes técnicos fue sepultado en la necrópolis local.
- El resultado de la autopsia, permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.
- Al ser hallado el cuerpo, se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas, los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí; además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.
- Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.
- Posteriormente indagaciones permitieron establecer que el referido VAZQUEZ CLAVIJO, había sido visto abandonar el domicilio de su hermana Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una -- provisión en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr. Gonzalez, con las mencionadas bolsas de plastillera.
- Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico, bajo la atención médica del también ex-recluso Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos -- (diazepán).
- Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes por la falta de atención de éstos ante la creciente enfermedad síquica del fallecido, más teniendo en cuenta que desde - hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos - ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel); los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady REPETO (funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en -- Venancio Benavídez No. 3337 de dicha ciudad en el Año 1972).
- De estos informes surge en primera instancia la posibilidad de un presunto suicidio.

IV.- **DISTRIBUCION:**

Dpto. E-II
ARCHIVO

Por el Cte. DE. II y por su orden
El Jefe del E.M. DE. II
Coronel (Luce una firma)

JUAN A. TUCCI

- 23 SET. 963 - Con esta fecha se afilió a la U.J.C. con el Nro. 16.952, militando en las Seccionales 12 y 19, Organización de masas.-

Copia Nro. F Fo2
F 64071
D. E. II
D " 2
C. SAN JOSE
241300SET985
S R 114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 122/D-2/985.

I.- **EVALUACION:** A-2

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn. Ing. Cbte. No. 2 y Radio 2556/D-2/985, de este Comando Divisionario.

III.- **TEXTO:**

- El día sábado 21 de los corrientes, en la zona conocida como "laguna del Medio" en el Parque "Robaina" de C. FLORIDA, próximo al Río Santa Lucía Chico; fue hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, por unos pescadores -- los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.
- El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición, datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás, según informe - médico; por lo que sus restos fueron trasladados a la morgue del Hospital Florida, donde después de los peritajes técnicos fue sepultado en la necrópolis local.
- El resultado de la autopsia, permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.
- Al ser hallado el cuerpo, se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas, los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí; además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.
- Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.
- Posteriormente indagaciones permitieron establecer que el referido VAZQUEZ CLAVIJO, había sido visto abandonar el domicilio de su hermana Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una -- provisión en la intercección de las calles 18 de Julio y Dr. Gonzalez, con las mencionadas bolsas de plastillera.
- Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico, bajo la atención médica del también ex-recluso Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ CARZANI por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos -- (diazepán).
- Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes por la falta de atención de éstos ante la creciente enfermedad síquica del fallecido, más teniendo en cuenta que desde - hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos - ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel); los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady REPETO (funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en -- Venancio Benavídez No. 3337 de dicha ciudad en el Año 1972).
- De estos informes surge en primera instancia la posibilidad de un presunto suicidio.

IV.- **DISTRIBUCION:**

Dpto. E-II
ARCHIVO

Por el Cte. DE. II y por su orden
El Jefe del E.M. DE. II
Coronel (Luce una firma)

JUAN A. TUCCI

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64072

FECHA 25/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VAZQUEZ CLAVIJO

NOMBRES: LILIAN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

F64072
Fo2

Copia Nro.
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
241300SET985
S R 114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 122/D-2/985.

I.- EVALUACION: A 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn. Ing. Cbte. No. 2 y Radio 2556/D-2/985, de este Comando Divisionario.

III.- TEXTO:

- El día sábado 21 de los corrientes, en la zona conocida como "laguna del Medio" en el Parque "Robaina" de C. FLORIDA, próximo al Río Santa Lucía Chico; fue hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, por unos pescadores -- los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.
- El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición, datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás, según informe - médico; por lo que sus restos fueron trasladados a la morgue del Hospital Florida, donde después de los peritajes técnicos fue sepultado en la necrópolis local.
- El resultado de la autopsia, permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.
- Al ser hallado el cuerpo, se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas, los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí; además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.
- Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.
- Posteriormente indagaciones permitieron establecer que el referido VAZQUEZ CLAVIJO, había sido visto abandonar el domicilio de su hermana Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una -- provisión en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr. Gonzalez, con las mencionadas bolsas de plastillera.

FICHAS

- Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico, bajo la atención médica del también ex-recluso Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos -- (diazepán).

FICHA

- Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes por la falta de atención de éstos ante la creciente en-- fermedad síquica del fallecido, más teniendo en cuenta que desde - hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos - ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel); los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady REPETO (funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en -- Venancio Benavídez No. 3337 de dicha ciudad en el Año 1972).
- De estos informes surge en primera instancia la posibilidad de un presunto suicidio.

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto. E-II
ARCHIVO

Por el Cte. DE. II y por su orden
El Jefe del E.M. DE. II
Coronel (Luce una firma)

JUAN A. TUCCI

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64073
FECHA 25/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GALAIN

NOMBRES: CARLOS

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR: LILIAN VAZQUEZ CLAVIJO

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Copia Nro.
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
241300SET985
S R 114

F64073
Fo2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 122/D-2/985.

I.- **EVALUACION:** A-2

II.- **RESPONDE A:** Información proporcionada por el Bn. Ing. Cbte. No. 2 y Radio 2556/D-2/985, de este Comando Divisionario.

III.- **TEXTO:**

- El día sábado 21 de los corrientes, en la zona conocida como "Laguna del Medio" en el Parque "Robaino" de C. FLORIDA, próximo al Río Santa Lucía Chico; fue hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, por unos pescadores -- los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.
- El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición, datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás, según informe - médico; por lo que sus restos fueron trasladados a la morgue del Hospital Florida, donde después de los peritajes técnicos fue sepultado en la necrópolis local.
- El resultado de la autopsia, permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.
- Al ser hallado el cuerpo, se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas, los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí; además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.
- Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.
- Posteriormente indagaciones permitieron establecer que el referido VAZQUEZ CLAVIJO, había sido visto abandonar el domicilio de su hermana Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una -- provisión en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr. Gonzalez, con las mencionadas bolsas de plastillera.
- Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico, bajo la atención médica del también ex-recluso Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ GANZANI por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos -- (diazepán).
- Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes por la falta de atención de éstos ante la creciente enfermedad síquica del fallecido, más teniendo en cuenta que desde - hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos - ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel); los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady REPETO (funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en -- Venancio Benavídez No. 3337 de dicha ciudad en el Año 1972).
- De estos informes surge en primera instancia la posibilidad de un presunto suicidio.

FICHAS

FICHA

IV.- **DISTRIBUCION:**

Dpto. E-II
ARCHIVO

Por el Cte. DE. II y por su orden
El Jefe del E.M. DE. II
Coronel (Luce una firma)

JUAN A. TUCCI

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
NUMERO 64074
FECHA 17/9/86.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GINI

NOMBRES: JULIA

C.I. Nro.: C.C.Serie: Nro. Pspte:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

NOMBRE: GINI, JULIA ✓

DOMICILIO: MAIPU 2062 BIS AP. 3 (AÑO 1986)

05/SET/986 Su nombre figura en una nómina de adherentes al Comité de Base "18 de Mayo" del Frente Amplio, ubicado en Santiago Gadea Nro. 3537, realizando una cotización mensual de N$ 50 .-
Dicha nómina fue actualizada por los responsables del Comité, el 25/AGO/986.
(Ver Ficha de Leonardo TELEIRO).

ANTECEDENTE QUE DICE: "SE BORRO"

CONYUGE O SIMILAR:

C.I.Nro C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64075

FECHA 25/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BARBOZA

NOMBRES: FERNANDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

764075F02

Fernando Barboza

LOS COMITES DE BASE

UNIENDO LOS HILOS

Los dos comités festejan su aniversario "de inauguración del local", aclaran. En la calle Bauzá, en Pueblo Victoria, han armado con cajones y tablones las "localidades" donde los vecinos escuchan un cantor. El humo de los chorizos envuelve cada tanto a los presentes. El viento hace flamear las tricolores, los botijas corretean. Carlos comienza diciendo:

En nuestro comité, "Triunfo del pueblo", después de la "crisis de militancia" hemos reorientado los aspectos de objetivos de trabajo hacia afuera del cté. En torno a eso hay algunos compañeros en la comisión de fomento de la escuela. Junto con otros compañeros hemos tratado de entablar una relación con la comisión de fomento que está establecida en la zona, lo cual no nos ha sido posible dadas las características de esta comisión. No es fácil entrar. Consideramos que no hay que formar una comisión aparte, sino lograr la inserción en esa comisión y trabajar mancomunadamente con los vecinos de todos los sectores políticos.

—Explicanos un poco cómo es esa situación en la comisión de fomento.

—Lo que sucede es que esa comisión no fue instalada democráticamente, nunca se llamó a los vecinos a integrarse. La comisión no se reúne, no hay asambleas, hemos ido, está cerrada, no hay un día de asamblea donde se puedan expresar las inquietudes del barrio. Realmente, lo que funciona allí es una cantina, donde se venden bebidas alcohólicas y nada más.

—¿Cuál es el nivel de militancia en el comité?

—Diría que está reflotando, hemos elaborado un programa de trabajo de comisión juvenil que está dando buenos resultados, hemos logrado que se integraran compañeros que ni siquiera militaban antes en el cté. de base. Pero estamos recién uniendo los hilos, hay un promedio de diez militantes, no es lo que queremos. Pero, por lo menos, es una cantidad estable y con claras perspectivas de trabajo hacia afuera, que es lo que nos importa.

Le preguntamos a Miguel por la situación del cté. "Por los mártires del pueblo"

—La situación nuestra es similar a la de todos los ctés. Pero en esta zona de la coordinadora "E" estamos entrando en una etapa de superación de la quietud que existía. Esto era provocado porque no existían objetivos concretos y a corto plazo. Entre todos hemos ido construyendo un conjunto de reivindicaciones que son un fiel reflejo de las necesidades de la zona. Eso nos está dando un panorama concreto en el cuál trabajar. Estamos viendo con beneplácito que se ha encontrado eco en los compañeros y que además hay una revitalización de la militancia como resultado de eso.

—¿Cómo te explicás esa revitalización?

—Creo que nace como un producto de la discusión dentro de los ámbitos orgánicos, en este caso, dentro de la coordinadora. A través de las opiniones de cada comité se ha construido un bosquejo de las reivindicaciones necesarias. Eso está señalando la medida del eco que se está consiguiendo con el entusiasmo de la militancia por llevar adelante estas propuestas. Estas reivindicaciones están superando los ámbitos de nuestra coordinadora y se están extendiendo a las coordinadoras vecinas, lo que abre un espectro más amplio de trabajo y además nos está dando la posibilidad de encarar objetivos concretos y a corto plazo. Es en esa misma medida en que los resultados se van a ver y es de allí, de esos resultados, que se va a revitalizar la militancia para afrontar nuevos objetivos, los que van creando en la militancia una formación que va a permitir una proyección de conciencia mucho más importante y relevante.

LA SALUD, EL BOLETO

—¿Cuáles son, concretamente, esas reivindicaciones?

—Todo nace a partir del acto del 18 de julio que realizamos a través de nuestra coordinadora. Además, como decíamos, estamos acompañados por otras coordinadoras vecinas. Concretamente, nuestra plataforma es: el hospital de la zona norte, la reactivación de la industria frigorífica, el boleto periférico, la creación de policlínicas barriales, el seguro nacional de salud. Y hay cierta expectativa en la población de la zona. Nosotros hemos planteado a los vecinos todas estas inquietudes y creemos que van a dar los frutos que nosotros esperamos.

Afuera sigue el ruido de los parlantes. Alguien entra y dice que las finanzas anduvieron muy bien, lo que provoca sonrisas de satisfacción en quienes nos acompañan. Juan Carlos, uno de ellos, agrega:

—Luego de ese caso, se discute qué hacer con esa plataforma. Logramos encontrar un elemento como es el boleto periférico, que nos puede permitir discutir con la gente. A través de eso se pueden plantear una serie de temas que tienen relación. Cabe preguntarse cómo se puede subvencionar ese valor del boleto y se puede hacer a través de una rebaja a los impuestos del combustible. Impuesto que va a parar al Fondo Monetario Internacional, con todo lo que hay detrás de él.

Carlos interviene para puntualizar.

—El proyecto del hospital de la zona Norte, para que quede claro, es un proyecto que data de 1943, incluso está colocada la piedra fundamental.

—También hay que hacer notar —dice Juan— que la policlínica que existe en el Cerro, prácticamente, no tiene un funcionamiento adecuado para la zona, además, existía otra en el Paso Molino y fue cerrada en el año '76. Aquella infraestructura que había por parte del estado y que ya era deficitaria, aun se ha agudizado más. Y el asunto del boleto periférico es que se está beneficiando a quienes se trasladan en las zonas céntricas y sin embargo, donde es más necesario, en las zonas de menores posibilidades económicas, es donde se agudiza el problema de la locomoción. Esta zona tiene una gran concentración de fábricas, quienes trabajan en ellas tienen que pagar el boleto más caro, viviendo justamente en la misma zona.

—Incluso hay otro problema —apunta Juan Carlos— a muchas de las fábricas no llega ningun ómnibus, a veces hay que caminar veinte cuadras, que es lo más cerca que pasa un ómnibus.

LOS JOVENES

—Además de lo que hemos hablado ¿qué otras tareas se están encarando?

—En los comités y en la coordinadora se han formado comisiones juveniles. A lo que nosotros le damos gran importancia. Creemos que hay que abrirles a los jóvenes estos espacios y darles un margen para su creatividad. Queremos transformar los comités en lugares accesibles para los jóvenes. Estos compañeros, los jóvenes, ya están realizando actividades, como por ejemplo, un acto en solidaridad con Chile, que fue realmente exitoso. Y ya se están planificando otras jornadas que tienen que ver con la problemática concreta de los jóvenes.

Todo esto ayudará a que los jóvenes puedan acercarse a los comités.

Sobre el mismo tema Carlos quiere agregar algun elemento:

—Quiero acotar algo, a nosotros nos costó entender que, a lo mejor, no hay tal "salto generacional", pero sí que no hay en los jóvenes un proceso de formación. Había un entusiasmo por cosas en los jóvenes. Y nos costó conjugar lo viejo con lo nuevo. Porque allí está el futuro del Frente Amplio, en el desarrollo de esos compañeros. Tenemos que tratar de apoyarlos permanentemente en su trabajo.

—A nosotros —interviene Miguel— nos costó vencer ciertos prejuicios, cierta solemnidad, o seriedad en el ámbito del cté. Nos parecía que eso había que mantenerlo y a veces surgía alguna broma y actuábamos como censores. Ahora entendemos que esas cosas no obran en perjuicio del cté. Nos costó vencerlo. Como nos costó vencer la imágen, que teníamos sobre las actividades recreativas.

Nos quedamos hablando un rato más de diversos temas; todos están de acuerdo en afirmar la importancia del trabajo "hacia afuera", metidos en la realidad.

Cuando salimos, los muchachos acarrean tablones, tanques, desarman el estrado, enrollan cables, cargan cajones. Como las "hormiguitas".

ARANA EN LOS COMITES

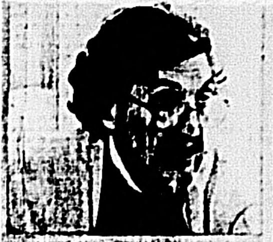

MULTIPLICAR LAS POSIBILIDADES

"Creo que es necesario discutir, discutir en primer lugar el carácter que tienen que tener las discusiones entre nosotros" —palabras expresadas por el Arq. Mariano Arana en una reciente visita al cté. "Elio Martínez" en el Prado.

De este largo diálogo con los compañeros extraemos algunos puntos de vista de Arana que, como el anterior, son elementos que pueden motivar a algunas reflexiones.

"Es necesario multiplicarse hacia el inmediato futuro(...) Es importante señalar esto en los comités de base, porque es en estos donde cada uno de nosotros puede tener una acción absolutamente trascendental, cada uno de nosotros es un factor esencial, nadie es imprescindible, pero todos somos necesarios. Todos podemos ser útiles en esa tarea. Y es acercá de qué mensaje llevamos hacia el resto de la población, para asegurar que el F.A., que ha tenido un crecimiento importante, no tiene un "techo", sino que ese "techo" lo abrimos y seguimos con claraboyas para poder multiplicando nuestras posibilidades. Posibilidades de multiplicación, no sólo en número, sino en materia de profundización, de conocimiento, de penetración honda en los problemas y en el sentir de la gente".

Luego Arana afirmó no estar seguro con respecto a que el mensaje dado por el Frente haya sido el mejor. Aclarando claramente que no se trataba del contenido sino de las formas, sobre el particular expresó: "nosotros no podemos ser solamente emisores. No podemos ser el "predicador" que lo único que hace es decir lo que hay que hacer. Tenemos que dar la plena convicción a quien nos escucha, de que tenemos voluntad de escuchar, que queremos saber qué piensa el otro de nosotros. Queremos saber por qué no nos vota, por qué no comparte nuestras ideas, por qué nos ve en la forma que nos ve, seguramente en forma distinta a como nosotros nos vemos."

Posteriormente señaló algunas actitudes que es necesario revisar, como son: la forma de ir a hablar con los vecinos en una barriada, refiriéndose a los términos usados y poniendo énfasis en que muchas veces hasta la vestimenta provoca rechazos.

Manteniendo relación con lo anteriormente citado, en otro pasaje de la larga charla, Mariano señaló: "Si hay personas que no tienen conciencia clara de la situación que les afecta, es porque están condicionadas por el sistema, el que hace que ellas no tengan la capacidad de superarse. Y nosotros somos co-responsables de que no tengan esa posibilidad, porque no hemos sido capaces de crear los medios para esa superación. A través de organizaciones como las ollas populares, policlínicas, cooperativas, o comisiones, se ha podido generar esa conciencia. Y no porque en esas organizaciones se vaya a hacer política, sino porque actuando en forma pluralista, amplia, responsable, la gente percibe que de esa forma se puede superar una condición que, muchas veces, ha debido padecer durante mucho tiempo.

Por eso mismo si aquí no existen organizaciones que busquen superar las condiciones, es necesario crearlas ya".

FICHAJ

Fo 3
F64075

64075

29 de setiembre de 1985 las bases

ULTIMO MOMENTO

Al cierre de nuestra edición —viernes por la noche— recibimos una llamada telefónica anónima, de voz masculina, que en nombre de un comando "Gaudencio Nuñez" quería hacer conocer su responsabilidad en la muerte de Vazquez Clavijo. La voz —que no dio ninguna prueba ni dato significativo de cómo —supuestamente— había asesinado a Vazquez, dijo que Gaudencio Nuñez era uno de los cuatro soldados que habían sido asesinados por un comando tupamaro en el año 1972, en el cual participó Vazquez Clavijo. Mencionó también que otro de los tupamaros que había participado en esa acción ya había "reventado", señalando a Adolfo Wassem. La voz no especificó porqué si se trataba de un crimen político habían esperado más de veinte días en darlo a publicidad. Por último la voz expresó que llamaría también a El Espectador —cosa que sucedió— y a Aquí —cosa que hasta el momento no había acontecido. Dimos aviso al domicilio del Ministro del Interior de la referida llamada.

[illegible]
1220

✓

COBERTURA:
Fernando Barboza 64075
Juan Garrido
María del Luján Font 63329
Guillermo Reimann 1108
Alfredo García

FOTOS:
Edgar Chelle

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..64076..

FECHA..25/9/85..

ORGANIZACION:..................

APELLIDOS:.......O'DONELL.......

NOMBRES:.......GUILLERMO.......

C.I.Nro.:.............**C.C.Serie:**...........**Nro.:**............**Pspte.:**...........

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..................

ESTADO CIVIL:..........................**DOMICILIO:**..........................

OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**..........................

CUTIS:............**OJOS:**.....................**CABELLOS:**.......................

PESO:.................**ESTATURA:**.................**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:..................

....

....

....

HIJO DE:................................**Y DE:**..............................

DATOS DE LOS PADRES:..................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..................

C.I.:.......................**C.C.Serie:**.................**Nro**....................

FECHA NACIMIENTO:..........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**.............

........................**OCUPACION:**..............**L.TRABAJO:**.....................

HIJOS:..

....

....

....

Fo 2
F 64026

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 19/SET/985 **Hora** 1340

MEMORANDUM

Nro. 117/BE/985

Asunto: Universidad de la República - Facultad de Derecho
Manejo tendencioso de material bibliográfico que procura afectar la imágen de las FF.AA. imponiendo una concepción catedrática marxista al estudiantado.

T E X T O:

- En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales existe la materia Sociología inserta en la mayoría de sus orientaciones. Concretamente en Abogacía, esta materia está incluída en 1er. Año del plan 1957; y en el nuevo plan vigente en 1985, se incluye en el Ciclo Básico, conjuntamente con la sugestiva "Historia de las Ideas".

- Siempre existió un programa a desarrollar, como en toda materia; así como textos y libros básicos, además de una serie de libros de consulta. En la actualidad, - los estudiantes no tienen una idea concreta del programa a desarrollar y todo se maneja en base a pequeñas fichas mimeográficas que se compran en la F.C.U. (Fundación de Cultura Universitaria).

- Dentro de las bolillas desarrolladas en el curso de Sociología del Ciclo Básico, se encuentra un tema relacionado con las FF.AA.. El elemento base de dicha bolilla es el capítulo "Las FF.AA. y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina", extraído del libro "Estado y Política de América Latina" de Guillermo O'DONNELL.

- El libro de texto citado, es una crítica demoledora a las FF.AA. principalmente a la de Chile, Argentina y Uruguay. En él se nombra varias veces el proceso cívico-militar uruguayo y lo enmarca dentro de las mismas generalidades que los - otros citados, salvo pequeñas particularidades.

- O'DONNELL quiere dejar salvadas sus apreciaciones aseverando que le es imposible acceder a documentos de autoridades militares y que tampoco le fue posible realizar entrevistas con SS.OO..

- Concretamente se refiere al Uruguay (1972-1974) y afirma que "las FF.AA. pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de procesos que numerosos sectores sociales vivían como una profunda crisis".
También afirma ..."en Chile 1973 y, a su manera, en la Argentina 1976 y en el Uruguay 1972-1974, la sensación de que el "caos" había avanzado hasta tal grado, y que estaba siendo tan directamente instrumentado (en Chile) por partidos políticos y (en la Argentina y el Uruguay) por organizaciones guerrilleras, que -- aparecían directamente puestas en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales".

- Dicho autor utiliza una terminología marxista típica, siendo los vocablos "capitalista, oligarquía,etc" de uso corriente para referirse al Gobierno y FF.AA. y los términos "desorden social" y "clases peligrosas" para referirse a los grupos subversivos y sus acciones.

  Respecto a la "Doctrina de Seguridad Nacional" se expresa que está basada en una imágen organicista apoyada en el autoritarismo militar. A su vez, las FF.AA. -- dentro de esta concepción que globalmente se la asimila a un cuerpo humano, constituyen la cabeza que dirige u ordena al resto del cuerpo. Dicha cabeza debe cuidar la salud del cuerpo por lo que impone la cirugía de aquellas partes que puedan estar enfermas.
  Es un espejo de la idea que los militares suelen hacerse de su propia organización. Le otorga en forma ridícula un fin mesiánico a las FF.AA.

- No sólo ataca a las FF.AA. sino que también lo hace violentamente contra los -- "tecnócratas" que apoyaron a los gobiernos militares.

- El autor G. O'DONNELL mantiene relación con medios de prensa de gran difusión -

///...

...///

como "EL DIA", comenzando una serie de artículos sobre la deuda externa latinoamericana en el suplemento "LA SEMANA" (14/SET/985).

- Es importante destacar que el actual curso de sociología remarca temas de la materia que tienen como material de estudio las viejas fichas de la Fundación de Cultura Universitaria (del Servicio de Documentación en Ciencias Sociales), las cuales están compaginadas con extractos de las principales obras marxista-leninistas.

- A modo de ejemplo transcribimos, algunos títulos:

  FICHA 25 - "Algunos aspectos del análisis de la praxis y de las relaciones sociales" (Fragmentos varios) Carlos MARX.

  FICHA 38 - "Prefacio a la crítica de la economía política" Carlos MARX.

  FICHA 105 - "Infraestructura y Superestructura" Carlos MARX y Federico ENGELS.

  FICHA 160 - "Las clases sociales" Marta HARNECKER

- Como conclusión, atendiendo al énfasis con que el Catedrático de la materia, Gerónimo DE SIERRA (P.V.P. y vinculado actualmente en lo sentimental con Lilián CELIBERTI) orienta a sus profesores y al material utilizado, se estima que se hace un uso tendencioso largo placista que afecta la imágen de las FF. AA., sometiendo al estudiante a la obligatoriedad de compartir los conceptos marxistas sustentados, so pena de perder el correspondiente exámen, que es de carácter escrito.

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64077

FECHA 25/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: QUIROGA

NOMBRES: ROSARIO EVANGELINA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Po2
F64077

URUGUAYA ES TESTIGO DE CARGO CONTRA MASSERA

BUENOS AIRES, (EFE).— Rosario Evangelina Quiroga, quien estuvo detenida en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante el gobierno militar, afirmó que el ex Comandante de la Marina, Almirante Emilio Massera, visitaba con frecuencia ese lugar donde funcionaba un centro clandestino de reclusión y torturas.

La mujer, que reside actualmente en Caracas (Venezuela), dijo que fue detenida el 15 de diciembre de 1977, en el balneario de Lagomar (Uruguay), cercano a Montevideo, y trasladada luego a la Argentina.

Rosario Quiroga hizo su declaración por exhorto diplomático, y su testimonio se sumó a los que ya están en poder de la Cámara Federal que juzga a lo ex Comandantes de las tres primeras Juntas militares por ser presuntos responsables de homicidios, secuestros y torturas.

La testigo afirmó que fue capturada en Lagomar por un grupo de personas armadas, que presume que eran militares uruguayos, quienes efectuaron disparos y la golpearon en la cabeza.

Sostuvo que fue trasladada luego a un lugar cercano al balneario de Carrasco.

Agregó que allí había más personas detenidas, entre ellas el pianista Miguel Angel Estrella, un matrimonio cuyo nombre no recuerda, pero sabe que eran argentinos, y una mujer joven y rubia, también argentina.

Reconoció también entre los detenidos a Jaime Dri, y más tarde ingresaron a ese centro uruguayo de reclusión María del Huerto Milessi, y las tres hijas de la testigo, María Paula, María Elvira y María Virginia Herrero, las que tenían entonces cinco, cuatro y tres años, según explicó.

Manifestó que en ese lugar fue sometida a torturas y que continuamente le exhibían zapatos o ropa de sus pequeñas hijas, y la amenazaban con torturar también a las niñas en su presencia, o viceversa, para volverlas locas.

Luego fue llevada a una entrevista con quince hombres que se identificaron como militares argentinos.

Rosario Quiroga señaló que luego fue trasladada a Buenos Aires y alojada en la ESMA, lugar que reiteradamente ha sido señalado como un centro de detención y torturas utilizado durante el gobierno militar de 1976-1983.

Dijo que en más de una oportunidad fue visitada la escuela por los jefes navales Ruben Chamorro y Massera.

Al Almirante Massera lo vio un día en el que reunió a los detenidos en el salón El Dorado y condecoró a varios oficiales de la unidad, explicó.

Massera y el ex jefe de la ESMA, Contralmirante Chamorro, se encuentran actualmente detenidos a la espera de que se produzca la sentencia en sus causas.

El juicio contra los ex comandantes, iniciado el pasado 22 de abril con una audiencia oral y pública, entró en receso hasta el 5 de setiembre próximo cuando el fiscal Julio Strassera fundamentará sus acusaciones.

ULTIMAS
NOTICIAS
28-8-85

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64078

FECHA 26/10/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BAÑALES GUIMARAENS

NOMBRES: JORGE ALFREDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Ppte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PERIODISTA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Po2
F 64098

Montevideo, 26 de Setiembre de 1985.

REFERENTE A: JORGE A. BAÑALES

SE REGISTRA: **BAÑALES GUIMARAENS, Jorge Alfredo**
C.I. 1,124.787 C.C. AZB 7354 Pasaporte 176.112(1)
Reg. Fotográfico 1.991.117

OCUPACION: Estudiante, corresponsal de REUTER LATIN.

DOMICILIOS:

Bvar. Artigas No. 791 Apto. 11 (Las Piedras) en 1968.
Corrientes No. 465 (República Argentina) en 1978, en el mismo año solicitó pasaporte dando como domicilio Ramón Massini 3415 Apto. 902.

DATOS PERSONALES:

Uruguayo, de 18 años de edad (1968) nacido en la 8a. Sección de Montevideo el 15 de Febrero de 1950, Hijo de Carlos y Zulma Mercedes, casado con María de los Angeles BENITEZ LORENCE.

OBSERVACIONES:

25/9/1968 - Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por tomar fotos de las Unidades Militares estacionadas frente a la Facultad de Medicina. Se establece que estudia en el Liceo de Las Piedras.
Internado en el Grupo de Artillería No. 5.

18/5/1968 - Fue detenido en la Ciudad de Las Piedras por expandir volantes contra el Gobierno, en circunstancias en que el Sr. Presidente de la Rpca. visitaba dicha ciudad, según surge del informe No. 45 de fecha 21/5/968.

26/4/1981 - En el suplemento "LA SEMANA" de "EL DIA" de fecha 25/5/1981, página 4, bajo el título "NICARAGUA ANTE UN NUEVO DESAFIO", el titular manifiesta de un modo tendencioso comentarios favorables sobre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.), criticando la actitud de los EE.UU. por retirarles la ayuda política y económica a ese país.

19/5/1981 - La Dirección Nacional de Identificación Civil por Carpeta 529 del 29/4/1981 informa que en 1978 renovó pasaporte.

7/5/1982 - Con fecha 10/2/1981, realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a Venezuela. Ver Cuest. de Pasaporte de fecha 10/2/1981.

C.G.E. AYUDANTIA
Nº 1374
PROCEDENCIA Jorge Bañales
24.SET.1985 HORA 9,00

Fo 3
F 64078

JORGE A. BAÑALES
7227 Jayhawk Street
Annandale, Virginia 22003
U.S.A.

Sr. Teniente General Hugo Medina
Comando en Jefe del Ejército
Garibaldi 2313
Montevideo
URUGUAY

Estimado Sr. Comandante en Jefe:

Soy un periodista uruguayo con más de 12 años de trabajo como corresponsal extranjero en varios países y agencias noticiosas. Actualmente, además de mi trabajo como editor en la Sección Latinoamericana de United Press International en Washington, D.C., estoy escribiendo un libro sobre Uruguay y el movimiento guerrillero Tupamaros.

El libro tiene tres aspectos básicos: la situación de Uruguay entre 1960 y 1972, la organización guerrillera, y la tarea de las fuerzas de seguridad en su combate contra losTupamaros.

Para esta tarea, además de consultar la abundancia de documentos disponible en varias instituciones de los Estados Unidos, estoy solicitando el aporte de las personas e instituciones que estuvieron directamente vinculadas a esa crisis.

Agradeceré enormemente su asistencia para ubicar a los funcionarios y reparticiones de suArma, donde pueda continuar esta investigación documental. Asimismo, aunque sé que por sus funciones debe estar Ud. sumamente ocupado, agradecería cualquier testimonio personal que pueda Ud. proporcionarme, como ciudadano y oficial que ha estado estrechamente vinculado al quehacer público de Uruguay en las últimas décadas.

Espero viajar a Uruguay en los próximos meses para completar esta compilación de documentos y testimonios, y para ello me será de gran ayuda contar de antemano con las indicaciones sobre personas y sitios para solicitar esta información.

Deseándole la mejor ventura en el cumplimiento de su labor profesional, le saluda atentamente

Jorge Bañales
Jorge A. Bañales

AQUI Y LOS LECTORES

AQUI abrió un [illegible] a dar cabida a las cartas de nuestros lectores. Ca[illegible], sin embargo, que por razones de espacio, es fun[illegible] que dichas cartas cumplan ciertos requisitos indispensables para su publicación. Las mismas deben venir dirigidas al "Señor Director", escritas a máquina a doble espacio y p[illegible] ningún motivo podrán exceder las 30 líneas de extensión. [illegible] Redacción se reserva el derecho de no incluirlas si son más largas de lo requerido o de sintetizarlas si fuera posible. Las cartas deberán venir además debidamente firmadas [illegible] identificadas y el [illegible] que a su juicio contengan agravios o ataques gratuitos. Se pretende que esta sección sea justamente, un ámbito de reflexión y debate, con nivel y altura

EL "ARCHIPIELAGO" DEL INTERIOR

Sr. Director:

Con su particular estilo –crítico, cuestionador y no esquemático–, Tomás Linn introdujo a los lectores de AQUI en un tema que me parece de importancia fundamental: la dicotomía Montevideo-Interior. Tan fundamental es la cuestión planteada que, estamos seguros, no serán posibles las transformaciones profundas que son indispensables para el Uruguay, –si no se encara seriamente la superación de ese dualismo. Más aún, entre las transformaciones a realizar deben estar planteadas aquellas que conduzcan a una efectiva integración nacional.

Parece fuera de lugar plantear la integración nacional como problema, en un país de las dimensiones del Uruguay. Que además [illegible] geográficamente, una sola región. Sin embargo, el espacio uruguayo fue organizado –en función de los intereses del viejo Imperio Británico–, de tal modo que Montevideo se constituyó en la ciudad-puerto, moderna, permeable a las innovaciones provenientes de Europa, con una importante clase media vinculada a los servicios, y un proletariado industrial fuertemente influenciado por las corrientes progresistas del viejo continente. Mientras, en el interior, dominaba la estructura social que era funcional al sistema de explotación latifundista de la tierra, donde solamente se introdujeron las innovaciones imprescindibles para acceder a los mercados de exportación, manteniéndose el caudillismo paternalista como sistema de relaciones para la mayoría de los habitantes.

Simultáneamente se fue conformando un verdadero archipiélago de pequeñas ciudades en los dieciocho departamentos del interior. Aisladas entre sí, pero todas unidas con Montevideo, las capitales departamentales mantienen un ritmo de letargo pueblerino que las deja alejadas de la problemática nacional considerada en su globalidad.

Esa estructuración del espacio nacional, con la consecuente distribución de la población y de las funciones urbanas, ha creado dos subculturas. La montevideana, abierta a las innovaciones, y consecuentemente apta para la experiencia democrática, y la del interior, conservadora, "muda", pasiva y fácilmente permeable a las posturas cerradas y autoritarias. ¿No es eso acaso lo que evidencian los resultados electorales?, ¿Qué otra cosa expresa la fuerte votación en favor de la dictadura en el plebiscito de 1980?

En algún momento, sobre todo después de las elecciones (de 1971 y también de 1984), se ha dicho desde Montevideo que es necesario adaptar el lenguaje para llegar a la población del interior. Así han hablado dirigentes nacionales de casi todos los sectores de la coalición frenteamplista.

Sin duda que es necesario otro lenguaje en el interior. Pero, ese lenguaje debe tener como contenido, los temas, las aspiraciones y la realidad de tierra adentro; y no simplemente la temática montevideana con otras palabras. Esta segunda opción, que parece ser la preferida en la capital, lleva implícita la idea de que es necesario "bajar" al nivel del interior para "trasmitirle" a nuestra gente las preocupaciones y los intereses del sector progresista del espectro político capitalino.

No se trata de eso. El desafío es otro. El desafío que tienen ante sí las fuerzas políticas de la izquierda nacional, consiste en encontrar la forma de ir al encuentro de amplios sectores de la ciudadanía del interior para, juntos, plantearnos al Uruguay como problema.

El Uruguay no es exclusivo de Montevideo, como inconscientemente muchas veces se cree. El interior debe plantearse a sí mismo la problemática nacional, dejando de lado toda postura reivindicativa frente a la capital. Eso es provinciano e inconducente. Hablar de las carencias del interior frente a los "privilegios" de Montevideo, como gusta decirse en estos pagos, es plantear mal el problema. Cada "isla" del interior tendrá que emerger de sus reducidos horizontes, para mirar al país en su conjunto, e ir elaborando un proyecto de nación que sea viable y que sea para todos.

Para ello interesa la perspectiva de todos. La del estudiante capitalino en la intensidad de las interacciones que lo enriquecen; la del peón ganadero en su aislamiento vivencial; la del habitante pueblerino de la villa rodeada de estancias; la del intelectual que se siente ciudadano del mundo; la del trabajador remolachero, arrocero o cañero.

No hablemos entonces del interior enfrentado a la capital. Sino de una única problemática nacional que se presenta en ese dualismo que hemos señalado. Hacer conciencia de esa problemática nacional que se presenta en ese dualismo que hemos señalado. Hacer conciencia de esa problemática, buscar sus causas estructurales y elaborar un proyecto de país posible, es una tarea impostergable que exigirá un gran esfuerzo de todos aquellos que sostenemos la necesidad de los cambios profundos. El interior debe participar en esa tarea. De lo contrario será el refugio de las fuerzas retardatarias.

Arturo Pomoya

SOBRE CUBA DESDE WASHINGTON

Señor Director:

La nota del Sr. Daniel Caballero sobre Cuba, ratifica un axioma: cuando un periodista se despoja del juicio crítico el resultado es un insulto a la inteligencia de los lectores.

El artículo tiene errores. Los 125.000 cubanos que abandonaron la Isla en 1980, no lo hicieron a bordo del "famoso barco 'Mariel'", sino en decenas de embarcaciones desde el puerto de Mariel. No hay "datos fidedignos" de que un tercio de ellos fuera delincuentes. Las autoridades de los Estados Unidos detuvieron a unos 4.000 cubanos, por antecedentes criminales o enfermedades mentales. El resto simplemen[illegible] [illegible]pó buscando una vida diferente al igual que cientos de mi[illegible] de uruguayos lo han hecho durante décadas.

Los cubanos sabían usar tenedor y servilleta antes de la Revolución. No somos los rioplatenses más que payasos en el resto de América Latina cuando tanto insistimos en nuestra "superioridad cultural", pero sí fueron uruguayos los que quemaron el parquet en apartamentos nuevos e introdujeron cerdos (y gallinas) en las bañeras. La indicación de que "gallegos, judíos y gringos de toda especie" representaban una "particular concepción del manejo económico" que incluía tiendas, inmobiliarias, cabarets, prostíbulos, almacenes y hoteles, ni siquiera merece una réplica decente.

Si Caballero no encontró prostitutas en La Habana, es porque no supo dónde buscarlas. Hay contrabando mercado negro, y tráfico de drogas, al igual que en cualquier país. Difícil es sí, que haya encontrado homosexuales, una de las tantas minorías perseguidas como delincuentes, al menos que sean miembros del cuerpo de ballet y otras actividades artísticas y oficiales, donde el gobierno tolera estas "desviaciones", o judíos, a quienes sólo recientemente se les autorizó a tener un restaurante Kosher.

Caballero, redactor responsable de un semanario de la "prensa alternativa" uruguaya, no dedica una línea a la "prensa alternativa" de Cuba ¿pudo acaso hallarla?

Este defensor de los derechos humanos tampoco escribe sobre los cientos de cubanos que cumplen sentencias de hasta 30 años por delitos políticos.

Cuando se abandona la lógica y la coherencia, se deriva en la hipocresía.

Los uruguayos protestamos por la posibilidad de que infantes de marina estadounidenses desembarcaran en nuestras costas como parte de un ejercicio militar.

Pero Caballero no ve anomalía en que la Unión Soviética mantenga miles de técnicos efectivos militares y bases en la Isla.

¿Le gustaría acaso al señor Caballero que, en un gesto de "generosidad", los Estados Unidos nos enviaran algunos miles de técnicos e instalaran destacamentos y equipos militares en nuestro territorio?

Dejemos ya de comparar la Cuba actual con la época batistiana. Ha pasado un cuarto de siglo desde que fue expulsado Batista. La Revolución debe medirse por lo que es hoy en relación a lo que prometió ser. Y la revolución ha logrado avances gigantescos a los cuales Caballero hace flaco servicio con su nota. Caballero haría bien en recordar que tales avances se lograron en un país donde las huelgas son delito y donde los estudiantes estudian y trabajan pero no pueden dedicarse a la disidencia y la agitación. Sería oportuno recordar que no existe más de un partido, que pasaron 16 años antes que se promulgara una constitución. Tal vez esto tenga algo que ver con la productividad, el tesonero esfuerzo de los cubanos dedicados a construir una nación decente para legar a sus hijos. Es exactamente eso: "aquí el que no trabaja lo metemos pa'entro". Y pa'entro van, Caballero, quienes pecan por ociosos y quienes traten de organizar sindicatos independientes. Caballero dedica un recuadro a explicar la estructura jurídica de Cuba. Las dos líneas finales dicen más sobre esa estructura que todos los párrafos anteriores: "Fidel ha ampliado la participación afiliando a los Presidentes de las organizaciones de masas". Es lógico: en Cuba según Caballero todo ocurre por Fidel "casi una divinidad".

Este es el punto que corresponde discutir sobre la Revolución Cubana. Sólo los fanáticos pueden negar sus logros materiales. El punto que Caballero olvida es la consigna que inflama nuestras manifestaciones: "libertad o muerte". Fidel es el caudillo. Sólo Fidel ordena, decide, reparte, impulsa y gobierna. La veneración de la que habla Caballero es real entre la mayoría de los cubanos. Pero hay quienes entendemos revolución como un pueblo consciente, partícipe, libre, inquieto, disidente, combativo. Y creemos en la libre expresión de las ideas, por diversas que ellas sean y en la elección y cambio de los gobernantes en períodos regulares. ¿Acaso no fue por todo esto que peleamos los uruguayos?

La Revolución Cubana ha sobrevivido un cuarto de siglo y ha modificado de manera irreversible la faz de la sociedad. Muchas falencias puede explicar por las enormes dificultades confrontadas, en el cerco imperialista, la agresión contrarrevolucionaria. Un periodista honesto debe saber ver y trasmitir, tanto lo positivo como lo negativo. No es coherente resignarse de principios en Montevideo y despojarse de ellos al pisar tierra cubana.

Jorge Bañales

NOTA DE REDACCION: Seguramente no escapará al lector el tono agresivo al cual recurre este compatriota radicado en Estados Unidos. Pero debemos convenir que eso no es lo más grave. Lo realmente lamentable es su incapacidad de analizar con serenidad –aún críticamente– una nota sin caer en los esquemas que habitualmente maneja la prensa de su tierra de residencia. Aquí en el Uruguay, tenemos mucho trabajo. No nos queda tiempo para discutir desde tan diferentes puntos de vista y separados por miles de kilómetros de distancia.

¿QUIEN LE PONE EL CASCABEL A LA INFORMATICA?

Sr. Director:

Hace bastante tiempo que se sabe de computadoras potentes, capaces de ahorrar el trabajo de cien oficinistas. Sin embargo, nunca habíamos sufrido el bombardeo actual de computadoras que, siendo pequeñas, se nos muestran casi como imprescindibles, ya no sustituyendo oficinistas, sino sustituyéndonos esfuerzos inútiles, para nosotros, dicen, poder hacer lo que realmente nos interese y diferencie de las otras especies animales, lo verdaderamente creativo en cada una de nuestras actividades. Lo no creativo, lo rutinario, pues, démoselo a un pequeño equipo que, además de hacerlo con más rapidez y sin errores ni olvidos, no nos exige un desembolso económico demasiado elevado.

En una de las innumerables conferencias que sobre el tema se desarrollan en nuestro medio, el disertante repetía que quien no se suba ya al tren de la informática, corre grave riesgo de quedar fuera de juego en muy poco tiempo. Además, casi no existen argumentos para ya no subirse, dado lo accesible del pasaje.

Sin embargo, la informática siempre me llevó directamente al tema de la dependencia, mucho más que cualquier otro tema que, como el petróleo o la TV Color, pudiera hacerlo.

Es que al petróleo ya estamos acostumbrados, no viene directamente de nuestro principal expoliador y se paga por un artículo tangible, en directa proporción a la satisfacción que pretendemos obtener. La TV Color, el radiograbador, la moquette importada, terminan allí, en lo gastado por única vez. Pero la informática no. Con la informática, uno sube al tren, y sabe que JAMAS se podrá bajar. Y no es que uno considere que el viaje sea incómodo. Lo que incomoda es saber que permanentemente se nos va a exigir pagar el tres, cuatro o a lo sumo cinco años, cuando lo alto del mantenimiento del equipo propio nos exija cambiarlo por el equipo que, recién traído a nuestros lares, sea más potente, exija menos cuidados, brinde mejores servicios, tenga un precio bastante accesible y su mantenimiento sea tremendamente inferior al actual.

Y esta situación, no es por casualidad que se produce. Es que detrás de estos hechos, está el Imperio, que con sus grandes Multinacionales en Informática, y a pesar de ser las típicas defensoras de las economías de mercado, van planeando casi a diario su acción de los próximos cinco, diez o quince años, para influirlo y cambiarlo a su placer y conveniencia.

Sin embargo, esta situación no es reversible. Ya el Imperio nos ganó nuevamente la partida antes que muchos la comencemos a jugar.

El Imperio que, tomando la forma de Multinacional en Informática, posee los Centros de Estudio equipados con los últimos avances tecnológicos, posee los científicos mejor retribuidos y dedica las sumas más fabulosas para continuar con su posición de privilegio en el tema, gobernándonos como a títeres, vendiéndonos hoy lo que mañana nos hará cambiar por inservible en una serie interminable en el tiempo.

Y entonces, ¿qué hacer? ¿Romper todo, volver al ábaco y a los oficinistas de letra gótica para evitar este manoseo y esta sensación de contribuir a aumentar nuestra dependencia y nuestra deuda externa?

Ya no, sería desaparecer. Hoy existen empresas que usan la informática en su diario vivir, y contra las que con ábaco, sería imposible competir.

La era ya está definida, es la de la informática.

En nuestro pobre Uruguay, las escasas investigaciones que se realizan en este campo, se plantean a nivel privado, y como tales, buscan el beneficio de unos pocos y siempre tienden a investigar aquello que más les redita.

Y entonces, ¿qué hacer? Es a nivel político donde se debe buscar para encontrar la solución a esta situación.

Entendemos que el Estado debería implantar en el más breve tiempo posible, una política fiscal que directamente grave los ingresos de aquellas multinacionales y que vuelque los recursos así obtenidos en financiar Centros de Investigación Nacionales, a nivel de nuestra tan mentada y sin embargo, tan poco financiada Universidad.

Esta imposición no hará desaparecer de nuestro medio a dichos monstruos, ya que de nosotros se alimentan, y logrará crear aplicaciones nacionales de los avances informáticos mundiales, que se podrán comercializar sí a precios también nacionales, y sobre todo con lenguaje nacional, con idiosincrasia nacional, con mentalidad nacional, con estructura nacional.

Si bien la solución definitiva habrá de encontrarse, ésta sería una forma de lograr que, al subirnos al tren de la informática, no nos sintamos colaboradores del transporte hacia los países centro de nuestras ya escasas posibilidades de independencia económica.

Ablo Baccino

SECRETO

[illegible]
Fo 5

B.a Nº 114172

B.a No.114172

D.E.I.
AYUDANTIA
MONTEVIDEO
18/NOV/985

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.1403/AYT/985 64078

DESTINO:Señor Jefe del Departamento II (Informaciones)
del Estado Mayor del Ejército.-

RESPONDE A:Pedido de Información No.158/B/SM/985.-

TEXO:Consultados los archivos de esta Agencia,se registran los siguientes antecedentes:

REFERENTE A: PAÑALES,Jorge A.

REGISTRAMOS: PAÑALES,Jorge.

D.FILIACION: No posee.

ANOTACIONES: 07/May/85,el mismo escribe en el sector Información Internacional (WASHINGTON)del Semanario "Aquí" (Linea P.D.C.del Frente Amplio).

NOTA:Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de las mismas personas solicitadas.-

El 2do.Cte. de la D.E.I.
Coronel
[illegible] PANNASCO.

7ª. Cía.

ESTA INFORMACION [illegible] XI SON
DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU
RESPONSABILIDAD. NO SE DEBE [illegible]
AL INTERESADO, DESTRUYENDOSE LUEGO DE
SU UTILIZACION.

[illegible] 21-28
[illegible] 15722
Fecha 25-11 Hora 0750

SECRETO

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO..64079....
FECHA..24-9-85....

ORGANIZACION:..

APELLIDOS:......FERRO CLERICO........................

NOMBRES:......SANTIAGO...............................

C.I.Nro.:............**C.C.Serie:**............**Nro.:**............**Pspte.:**............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:.........................

ESTADO CIVIL:.......................**DOMICILIO:**.......................

OCUPACION:.......................**LUGAR DE TRABAJO:**.......................

CUTIS:............**OJOS:**...................**CABELLOS:**...................

PESO:...............**ESTATURA:**...............**SEÑAS PARTICULARES:**............

....

ACTIVIDADES:...

....

....

....

HIJO DE:...........................**Y DE:**...........................

DATOS DE LOS PADRES:.................................

....

CONYUGUE O SIMILAR:..................................

C.I.:.....................**C.C.Serie:**...............**Nro**...............

FECHA NACIMIENTO:.........................**LUGAR DE NACIMIENTO:**............

........................**OCUPACION:**...............**L.TRABAJO:**.................

HIJOS:...

28/4/86- DNII-

FERRO CLERICO : Santiago.- 64079-

11.5.81: "La Semana" del 7.3.81 pág. 16, suscribe artículo titulado: "Bibliografía Jurídica" , en el que recomienda varias obras de contenido jurídico que atienden el problema de arrendamientos urbanos, sociedades comerciales y repertorio de sentencias de la Corte de Justicia.-///////////////

Fo 2
F64079

REFERENTE A: FERRO CLERICO Santiago
REGISTRAMOS: FERRO CLERICO Santiago
Ocupación: Profesor de Secundaria.

ME 40 [illegible]
SIFFAA
18/SET/81

- 10.06.964 - Firmante de una declaración de Profesores de Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista, en solidaridad con el pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos.-
"EPOCA".
- 26.02.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas en los años 1965,966,967 y 1968.-
EVALUACION:F-3.
- 07.05.974 - Su nombre figura en una lista de funcionarios de la Oficinas de Impuestos Directos que realizaron declaración Jurada ante la Dirección General Impositiva.-
EVALUACION:A-2.
- 07.04.977 - Figura en una relación de Profesores contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, los días 29 y 30 de Julio presumiblemente, en los años 1967 ó 1968, que promueven la candidatura a consejeros y en la que predominan notorios izquierdistas.-
EVALUACION:A-1.
- 02.06.981 - Integra junto a JUAN BUCCINO CLERICO y LUIS IGNACIO GARIBALDI un Estudio Jurídico en el que se desempeña como Secretaria y Procuradora la hija del último nombrado -MARTHA GARIBALDI LEZAMA de KANAREK, sindicada como sediciosa.- EVALUACION:A-2.

SECRETO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64080
FECHA 27/8/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PENINO

NOMBRES: ALMA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

SECRETO

Fo2.

Montevideo, 26 de Setiembre de 1985.

F. 6.4080.

MEMORANDUM Nro.: 163/B/CI/SO/985.

REFERENTE A: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

T E X T O:

- Referente al vehículo Matrícula F-17.871 en el cual se retiró José Germán ARAUJO el día 17 de Setiembre del / corriente, al finalizar la reunión de la Cámara de Senadores, sería un vehículo que se encuentra para la // venta en la casa de compra-venta "Automotora Ciudadela", sita en Ciudadela 1438, teléfonos 91.45.70 y 91./ 29.38; perteneciente a Carlos LOMBARDO, el cual le habría prestado el mencionado coche a ARAUJO a los efectos de sus desplazamientos. 63748
- Referente a Carlos LOMBARDO, éste sería el Coordinador General de la C.U.F. [redacted] en Montevideo y encargado // de la Comité [redacted] de Unificación Frenteamplista, cuya Sede Central se encuentra ubicada en Tacuarembó y Mercedes. 63750
- Que la señora del mencionado, Graciela BIANCHI, sería/ de profesión Escribana y Encargada de Finanzas General de [redacted] C.U.F. (Comité de Unidad Frenteamplista)
- Que Carlos LOMBARDO tendría una amante quien sería /// Alma PENINO (Divorciada con tres hijos)

NOTA: Que al otro día de la interpelación del Señor Ministro del Interior, en el diario de la noche habría salido una foto de Carlos LOMBARDO, su señora y José Germán ARAUJO.

63750

SECRETO

Fs 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64081
FECHA 27/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: GARCIA BOUZAS

NOMBRES: RAQUEL

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Psptе.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESORA LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: 2/12/85 DESIGNADO DURANTE 1985 COMO SUB DIRECTORA del LICEO Nº 35 "ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO". EN LA DNII POSEE ANTECEDENTES COMO IZQUIERDISTA-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

28/1/86 - DNII

GARCIA BOUZAS : Raquel.- 64081

7.6.73: Firmante de una nota de protesta por la "injusta" detención de Lucía SALA de TOURON y manifiesta su solidaridad con ésta.- Suscribe nómina de un Manifiesto y Convocatoria a un Encuentro para enfrentar la actual situación (1973) por la Gremial de Profesores de Montevideo. Se establece que el panfleto "Manifiesto y convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores es un documento de clara tendencia marxista-revolucionaria, que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de marzo de 1973". El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.-///////////

REFERENTE A: GARCIA BOUZAS Raquel

REGISTRAMOS: GARCIA BOUZAS Raquel

Fo 2
F 64081

MEMO.689/85
SIFFAA
18/SET/85

Ocupación : Profesora

- 02.04.973 - Integrante de la Gremial de Profesores, la cual estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ámbito general de la Enseñanza, en conjunción con las entidades gremiales y sindicales. El causante firma una convocatoria junto a un grupo de Profesores, donde uno de los puntos fundamentales es la lucha contra el CONAE.-

EVALUACION:A-1.

- 02.06.985 - Es convocada por el Concejo de Educación Secundaria para el día 4 de los corrientes, para la designación de los Directores de los Liceos Oficiales de todo el país.-

"LA MAÑANA".

- Se establece que en 1982, poseía antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION:A-1.

NOTA: - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de alguna de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitada.-

- Referente a las demás personas mencionadas en su P.E.I.Nº695/BE/85, las mismas no registran antecedentes en este Servicio.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sírvase devolver este documento antes de ____ días de recibido.

20SET85
3525

FIRMA: EL SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

Coronel Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – República O. del Uruguay
SUB. DIRECTOR

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SR. JEFE DEL DPTO. II (INF) - E.M.E.
COPIA - DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA ____
MATRICULA Nº ____
Fecha ____ Hora ____

SECRETO

F 64081
Fo 3

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: ______________________ NOMBRES: ______________________

FECHA	FUENTE	EVAL.	A N O T A C I O N E S
23/1/86	DNII.-		

GARCIA BOUZAS, Raquel.- 64081

21/3/966.-Con otros profesores del Colegio Ivy Thomas Memorial School, promueve una situación conflictual ante la destitución en el mismo del Prof. Mariano FERRERO REMIRO(comunista).-MAR/973.-Suscribe el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores", documento de claro contenido marxista-revolucionario, contrario a la ley de Enseñanza.- 7/5/73.-Suscribe nota de protesta por la "injusta detención de Lucía SALA de TOURON", manifestando su solidaridad conésta, publicado en "El Popular" de la fecha.-//

REFERENTE A:GARCIA BOUZAS, Raquel. 64081 MEMO 1480/85 D.E.I 22/07/85

REGISTRAMOS:GARCIA BOUZAS, Raquel.

ANOTACIONES:1973, como socia de la Gremial de Profesores de Montevideo, suscribe un manifiesto y convocatoria por dicha Gremial a un encuentro para enfrentar la actual situación, cuyo contenido revela que la causante es Marxista, activista militante. En 1974 suscribe conjuntamente con otros Docentes del Instituto de Profesores Artigas (IPA) una nómina en solidaridad con el Profesor Alfredo R.CASTELLANO, cuando éste es destituido por el CONAE en 1974.-

SECRETO

///.... MEMO. 870/85 SIFFAA 4/Nov/85 Hoja 3.1.12

REFERENTE A: GARCIA BOUZAS Raquel ✓

REGISTRAMOS: GARCIA BOUZAS Raquel

Profesión: Profesora

- Cuyos antecedentes se remitieron por Memo.(A)Nº689/85 a ese Departamento.

A la fecha, se registra además lo siguiente:

- 14.08.985 - Figura en una nómina de Docentes reintegrados, que fueron designados con caracter de Titular o Interino por el Consejo de Educación Secundaria. Cabe agregar que integra el Departamento de Historia de la Inspección Docente.-

EVALUACION:A-1.

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO: 64082
FECHA: 27/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CANEPA

NOMBRES: JORGE H.

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: PROFESOR LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

[illegible]: 28/1/86 - DNII.

CANEPA DE BONI : Jorge .- 64082

[illegible].77: Figura en una nómina del 23.11.62 de profesionales,maestros,profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-/////////////////////

Fa2
F64082

REFERENTE A: CANEPA DE BONI Jorge [redacted]

RECISTRAMOS: CANEPA Jorge H.

Ocupación: Profesor

MEMO.689/85
EMFFAA.
18/SET/85.

- 23.11.962 - Firmante de un manifiesto de la Unión Popular publicado en el semanario "MARCHA" de la fecha.-
"INF.PRENSA".

- 12.05.965 - Firmante de un manifiesto de Profesores, donde por parte de la"Comisión Organizadora" se invita a concurrir a la Asamblea Constitutiva del Organismo, que se realizará en la fecha en el teatro "Circular" de la ciudad de Montevid En este manifiesto se mencionan los puntos por los cuales se moviliza la gremial de referencia.-
"INF.PRENSA".

- AÑO 1982 - Se toma conocimiento que posee antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-
EVALUACION:A-1.

REGISTRAMOS: CANEPA Jorge

- AÑO 1978 - De acuerdo a información obtenida por este Servicio, se toma conocimiento que es integrante del P.Comunista, Regional 6 (Universitarios). Participante de la Conferencia Nacional del P.Comunista realizada en Diciembre de 1972.-
EVALUACION:A-2.

SECRETO

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64083

FECHA 21/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: SANZ de CAJERVILLE

NOMBRES: MARIA CIORI

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESORA **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fo 2
F 64083

EFERENTE A: SANZ PUCSO María
EGISTRADOS: SANZ de CAJERVILLE María Ciori
Ocupación: Profesora

MEMO.689/85
SIFFAA
18/SET/85

- AÑO 1972 - Se toma conocimiento que figura como postulante de la lista N°2, "Fortalecimiento de la Gremial de Profesores Lucha contra la Intervención", para integrar la Comisión Dire tiva de la Gremial de Profesores de Montevideo, por el período 1971/972.-

EVALUACION:B-2.

- 02.04.973 - Integrante de la Gremial de Profesores, la cual estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ámbito general de la Enseñanza en conjunción con entidades gremiales y sindicales.
La causante, firma una convocatoria junto a un grupo de Profesores, donde uno de los puntos fundamentales es la lucha contra el CONAE.-

EVALUACION:A-1.

Fol.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64084

FECHA 27/9/85.

ORGANIZACION:

APELLIDOS: VARELA

NOMBRES: MARIA del CARMEN.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Ppte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: PROFESOR **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fo 2
F 64084

FERENTE A: VARELA VEIGA María del Carmen

MEMO 689/85
SIFFAA. 18/SET/85

GISTRAMOS: VARELA María del Carmen
Ocupación: Profesora

- 26.02.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo político y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas en los años 1965,966,967y 1968. Sindicado como Docente de comprobada acción subversiva dentro de la Enseñanza.-

EVALUACION:E-3.

10

SECRETO

Fo 1.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO..64085..

FECHA..27/9/85..

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASTRO OYALA

NOMBRES: ALBERTO

C.I.Nro.: 746.990 C.C.Serie: A.X.A. Nro. 12342 Paspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18-8-937

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: VALDENSE 3542

OCUPACION: PROFESOR MATEMATICA LUGAR DE TRABAJO: LICEO Nº 26

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

28/4/86 D.N.I.I.

CASTRO OYOLA : Alberto.- 64085

13.12.75: Firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba.-///////

F64025
Fo2

REFERENTE A: CASTRO OYOLA Alberto
REGISTRAMOS: CASTRO OYOLA Alberto
C.C. AXA N°12342 - C.I. N°746.990
Fecha Nac.: 18.08.937 - Montevideo
Domicilio : Valdense N°3542
Ocupación : Profesor de Matemáticas (Liceo N°26).
- 02.09.964 - Firmante de un manifiesto de intelectuales en contra de la resolución de la O.E.A. sobre la ruptura de relaciones con Cuba.-
"EL POPULAR".

MEMO.689/85
SIFFAA.
18/SET/85.

48032
[illegible]

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64086

FECHA 27/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: BONIFACINO REVELLO

NOMBRES: GRACIELA MARIA

C.I.Nro. 817.167 C.C.Serie: A.B.B. Nro.: 3892 Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27/2/942 (MDEO)

ESTADO CIVIL: SOLTERA DOMICILIO: AV. LIB. BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1736/110.

OCUPACION: PROFESOR - MATEMATICAS LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

28/1/86 - DNII.

BONIFACINO REVELLO: Graciela.- 64086

27.11.85: A través de sucesivas movilizaciones realizadas por la gremial izquierdista ADEMU, se ha detectado la activa participación de la titular, que ha apoyado la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN.

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

64082
F°2

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: BONIFACINO REVELLO NOMBRES: Graciela María

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
26/10/85	PEI 862/BE/85 DPTO II EME	A-2	-Integra nómina de docentes de activa militancia en ADIPA.- A través de las diversas movilizaciones realizadas por la gremial izquierdista ADIPA (Asociación Docentes IPA) se ha detectado la activa participación de la persona que se menciona la que ha apoyado asimismo la acción de enfrentamiento estudiantil (CEIPA) al CODICEN.- (Original en ficha de GARCE, Arturo N°63743) -

SECRETO

/// ...

Hoja 29/ 30

REFERENTE A: BONIFACINO REVELLO Graciela

REGISTRAMOS: BONIFACINO REVELLO Graciela María ✓

MEMO. 689/85
SIFFAA.
18/SET/85.

C.C. ABB N°3892 - C.I. N°817.167
Fecha Nac.: 27.02.942 - Montevideo
Domicilio : Av.Libertador Brig.Gral.Lavalleja 1736/110.
Ocupación : Profesor de Matemáticas (CONAE INADO (Centro I y II).
Est.Civil : Soltera

- 21.06.983 - SE.PLA.CO.DI. solicita al S.I.D. aval con respecto a la causante para Beca a Madrid, lo que la Dirección de este Servicio APRUEBA.-
- 07.05.985 - Se establece que en un Encuentro Nacional de Directores de Educación Secundaria, asistió la causante, quien fue presentada en su nuevo cargo de Inspector de Matemáticas.

EVALUACION:A-1.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
NUMERO 64087
FECHA 27/9/85.

ORGANIZACION:
APELLIDOS: DEAMBROSI CHURRUT
NOMBRES: HÉCTOR MARIO
C.I.Nro. 572.129-7 **C.C.Serie:** BPB **Nro.:** 7617 **Pspte.:**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09/06/934 (MDEO.)
ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:** GERMAN SEGURA 3992 (EN/1983)
OCUPACION: INGENIERO - AGRIMENSOR **LUGAR DE TRABAJO:**
CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**
PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**
ACTIVIDADES:
HIJO DE: **Y DE:**
DATOS DE LOS PADRES:
CONYUGUE O SIMILAR:
C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**
FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**
OCUPACION: **L.TRABAJO:**
HIJOS:

REFERENTE A: DEAMBROSI CHURRUT Hector
REGISTRAMOS: DEAMBROSI CHURRUT Hector Mario ✓
C.C. BFB Nº7617 - C.I. Nº572.129-7
Fecha Nac.: 09.06.934 - Montevideo
Domicilio : Germán Segura Nº3992 -(en 1983)
Profesión : Ingeniero Agrimensor - Inspector de Matemáticas
- 30.06.983 - SE.PLA.CO.DI.solicita aval con repescto al causante a efectos de que el misma haga usufructo de una Beca al exterior (España), lo que esta Dirección APRUEBA.
- 25.07.984 - SE.PLA.CO.DI.solicita aval con respecto al causante a los efectos de una Beca a España, lo que se APRUEBA.
EVALUACION:A-1.

MEMO.689/85
SIFFAA.
18/SET/85

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64088
FECHA 27/9/85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ PEREZ-

NOMBRES: MARTA.

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

REFERENTE A: PEREZ PEREZ de BLANCO Marta [redacted]
REGISTRAMOS: PEREZ PEREZ Marta

MEMO.689/85
SIFFAA.
18/SET/85.-

- 10.01.985.- Figura como 4o.Suplente a la Junta Electoral de Montevideo por el Partido Colorado.-
"LA MAÑANA".

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro.**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

22/1/86 - DNII-

PEREZ PEREZ de BLANCO : Marta .- 64088

12.2.75: Suscribe nómina de un manifiesto y convocatoria a un encuentro para enfrentar la actual situación (1973) por la Gremial de Profesores de Montevideo .-//

Fo2
F 64088

EDUCACION MORAL

Inspección de Introducción al Derecho y Educación Moral y Cívica

TEMARIO DE EMERGENCIA para 1º.,2º y 3º Año del Ciclo Básico a desarrollar en el primer mes de clase y hasta tanto se apruebe y comuniquen los nuevos Programas de la Asignatura.

1º.y 2º.Año:

Explicación de los aspectos fundamentales de las Secciones I a X y Sección XV de la Constitución de 1967 que comprenden las normas referentes a:

- Derechos, deberes y garantías.
- Ciudadanía y sufragio
- Forma de Gobierno
- Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial

3º Año:

Derechos Humanos: análisis de la Sección II de la Constitución (Derechos, (Derechos, deberes y garantías).,de la Declaración Universal de Derechos Humanos(aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948) y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de Costa Rica)

5º y 6º Años del Bachillerato Diversificado.

Hasta tanto no se aprueben las modificaciones y ajustes que se están realizando en los Programas, puede comenzarse con la Unidad I de cada uno de ellos.

BIBLIOGRAFIA Y TEXTOS

Quedan sin efecto todas las indicaciones, comunicaciones y resoluciones de las autoridades anteriores a este respecto.

Se sugiere para 1º Ciclo como material a utilizar para el Temario de Emergencia:

E.Mescovi:Educación Cívica(de acuerdo al programa de Enseñanza Secundaria para Educación Cívico-Democrática, Plan 1941)

Marta Pérez Pérez de Blanco 64088
Inspectora de Educación Moral y Cívica

Po3
F. 64088

NOTIFICAR PROFESORES
DE
EDUCACIÓN MORAL E HISTORIA

DESTINO: Liceos Oficiales y habilitados de todo el País

OFICIO 2765/85/DPF.

Montevideo, 2 de abril de 1985

Sr. Director del Liceo: ---------------------------

PRESENTE:

Remito para su conocimiento la Resolución Nº 27 Acta Nº 8 del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, referente a la enseñanza de las asignaturas Educación Moral y Cívica, Introducción al Derecho e Historia Nacional.

Saluda a usted, atentamente

PROF. GILBERTO O. VICO
Secretario General

Fo 4
F 64088

A. k. Nº 070385

ANTECEDE
No.
Serie

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
No. ACTA No. 8
Exp.

RESOLUCION No. 27

Montevideo, 29 de marzo de 1985.-

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en sesión del día de hoy adoptó, por unanimidad, la siguiente resolución:

VISTO:- El artículo 6o. inciso 4 de la Ley No. 15.739, de 28 de marzo de 1985, que enumera los fines de la Administración Nacional de Educación Pública, entre los que se incluye el cometido de "Atender especialmente a la formación del carácter moral y cívico de los educandos, defender los valores morales y los principios de libertad, justicia, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática republicana de gobierno".-

RESULTANDO: que en la última década fueron utilizados en la enseñanza de la Moral e Instrucción Cívica textos que ofrecen una visión totalmente deformada de la tradición y de la realidad nacional, que carecen de la necesaria amplitud de criterio para exponer las diversas corrientes de pensamiento sobre los principios que regulan la convivencia social, asi como de toda objetividad para explicar las épocas que presentan, constituyéndose en virtud de ello, en vehículos de propaganda de ideas antidemocráticas entre los estudiantes y en el ámbito de la opinión pública.-

ATENTO a lo previsto en el art. 13 inciso 1 de la -

Fo 5
F 64087

SIGUE
Serie

Ley No.15.739.-

RESUELVE: 1) Declárase en suspenso el uso de los siguientes textos:

"Educación Moral y Cívica (1980)".-de acuerdo a los programas de 3o. y 4o. años.-

"Educación Moral y Cívica (1980)".-de acuerdo al programa para Escuelas Urbanas y Rurales,5o. año).-

"Educación Moral y Cívica (1980)".-de acuerdo al programa para Escuelas Urbanas y Rurales,6o.año.-

"Educación Moral y Cívica" por Sofía Corchs Quintela.Ediciones Idea,1er.año.-2o.año y 3er.año.-

"Educación Moral y Cívica" por Delia Nobila y Graciela Márquez.-Ediciones Monteverde.-Primer Curso-Tomos 1 y 2;-Segundo Curso;-y Tercer Curso-Tomos 1 y 2.-

"Educación Moral y Cívica" por Alfredo Capuro.-Edit.Casa del Estudiante.-Primer Año Ciclo Básico;-Segundo Año Ciclo Básico y Tercer Año Ciclo Básico.-

"Educación Moral y Cívica" por Pra.Amelia Schibenhauta de Castiano,Prof.H.Esmeralda Lamoris y Prof.José Jurell Gutiérrez.-Ediciones Barreiro.-Ciclo Básico Primer Año y Ciclo Básico Segundo Año.-

"Temas de Educación Moral y Cívica" por el Dr. Wilson Craviotto Casas.-Ed.Ministerio de Educación y Cultura.-Tomo I y Tomo II.-

F 64088

A.k. Nº 070386

ANTECED

Serie No

2.

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
ACTA No. 3

RESOLUCION No. 27

"Ciencias Sociales de Formación".-Compilación realizada por el Coronel Edison Alonso Rodríguez.-

"Historia Nacional (1980)".-Sexto año, 1a parte.-

"Historia Nacional (1980)".-Sexto año, 2a. parte.-

"Conferencias en el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre Actos Institucionales"-1977.-Coronel Dr. Federico Silva Ledesma.-

II)-Dispónese que en los cursos de "Historia Nacional",-"Educación Moral y Cívica,-"Introducción al Derecho", y afines, incluidos en los programas de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, se proceda, en el año lectivo 1985, al estudio de los orígenes de la sociedad uruguaya, formación de la nacionalidad y del ideario republicano democrático y representativo;-del proceso institucional que culminó en la Constitución de 1830; de la evolución histórica operada durante el resto del Siglo XIX para afianzar las instituciones, consolidar la independencia del país y el respeto a su soberanía;-de las reformas políticas, administrativas, sociales y educacionales realizadas en el Siglo XX para lograr la plena vigencia del Estado de Derecho hasta la promulgación de la Constitución de 1967, de la que deberá realizarse, durante el curso, un estudio pormenorizado.-El desarrollo de estos lineamientos deberá adecuarse a los niveles in-

Po 7
F64088

SIGUE

Serie

telectuales de los educandos, según los cursos en que se dictan.-

III)-Comuníquese a los Consejos desconcentrados para la instrumentación de esta medida, a cuyo efecto se constituirá un grupo de trabajo integrado por representantes de los Consejos de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, con el cometido de proyectar las modificaciones a introducir en los programas de los cursos mencionados.-

Juan E. Pivel Devoto

Juan E. Pivel Devoto

Presidente

Copia de Resolución

F 8
F 64088

Montevideo, 3 de abril de 1985.

La Inspección de Educación Moral y Cívica e Instroducción al Derecho quiere ponerse en contacto con los Profesores de la Asignatura al iniciarse los cursos del presente año, en momentos tan trascendentes para el país y para la enseñanza.

El país ha vuelto a vivir en democracia. Lo mismo tiene que acontecer en los Liceos. El espíritu democrático tiene que estar vivo y presente en todo momento y a todos los niveles, pero más aún si cabe en las clases de Educación Cívica.

Esperamos que sea ese el espíritu que inspire los cursos de la asignatura en el presente año.

La Ley de Emergencia para la Educación recientemente sancionada establece como principio Fundamental en su art. 2o. que: "Se garantizará plenamente la independencia de la conciencia moral y cívica del educando. La función docente obliga a la exposición integral, imparcial y crítica de las diversas posiciones o tendencias que presente el estudio y la enseñanza de la asignatura respectiva".

Y en el art.6o. al enumerar los cometidos de la Administración Nacional de Educación Pública establece: "4o.) Atender especialmente a la formación del carácter moral y cívico de los educandos, defender los valores morales y los principios de libertad, justicia, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática republicana de gobierno"; 5o.) Promover el respeto a las convicciones y creencias de los demás; fomentar en el educando una capacidad y aptitud adecuadas a su responsabilidad cívica y social, y erradicar toda forma de intolerancia.

Es a estas disposiciones que deben ajustar su actuación los Profesores de la asignatura.

En atención a lo que establece la Ley 15739 (Ley de emergencia para la Educación) y al momento que vive la República el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública es que en marzo ha dispuesto que en los cursos de "Educación Moral y Cívica e Introducción al Derecho" y afines se proceda en el año lectivo 1985, al estudio de los orígenes de la sociedad uruguaya, formación de la nacionalidad y del ideario republicano democrático y representativo; del proceso institucional que culminó en la Constitución de 1830, de la evolución histórica operada durante el resto del Siglo XIX para afianzar las instituciones, consolidar la independencia del país y el respeto de sus soberanía; de las reformas políticas, administrativas, sociales y educacionales realizadas en el siglo XX para lograr la plena vigencia del Estado de Derecho hasta la promulgación de la Constitución del año 1967, de la que deberá realizarse durante el curso, un estudio pormenorizado. El desarrollo de estos lineamientos deberá adecuarse a los niveles intelectuales de los educandos según los cursos que se dicten."

Para la instrumentación de esta decisión se ha dispuesto por el Consejo de Enseñanza Secundaria a través de esta Inspección aprobar un Temario de Emergencia para 1o., 2o. y 3o. año del ciclo Básico que habrá de desarrollarse durante el primer mes de clase hasta tanto se aprueben y comuniquen los nuevos Programas de la Asignatura.

1o. y 2o. año: Explicación de los aspectos fundamentales de las Secciones I a X y sección XV de la Constitución de 1967 que comprenden las normas referentes a:

Derechos, deberes, y garantías
Ciudadanía y sufragio
Forma de Gobierno
Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial

3o. Año:

Análisis de: la Sección II de la Constitución (Derechos, deberes y garantías)

la Declaración Universal de Derechos Humanos (aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1948)

la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de Costa Rica).

(En la explicación y análisis de dichos temas deberá procurarse, siempre que ello sea posible orientar a los alumnos para que se interesen y conozcan el funcionamiento actual de las Instituciones).

En lo que hace a los textos, el Consejo Directivo Central en su resolución del 29 de marzo de 1985 expresa que "en la última década fueron utilizados en la enseñanza de la Moral e Instrucción Cívica textos que ofrecen una visión totalmente deformada de la tradición y de la realidad nacional, que carecen de la necesaria amplitud de criterios para exponer las diversas corrientes que regulan la convivencia social así como de toda objetitividad para explicar las pocas que presentan, constituyéndose en virtud de ello, en vehículos de propaganda de ideas antidemocráticas entre los estudiantes y en el ámbito de la opinión pública".

En consecuencia, y coincidiendo en un todo con lo anterior, a través de esta Inspección, dejar sin efecto todas las ________ ________, comunicaciones y resoluciones de las autoridades anteriores con respecto a Bibliografía y textos.

Y se sugiere como material a ser utilizado en lo. Ciclo para el desarrollo del Temario de Emergencia: E.Véscovi. Educación Cívica (de acuerdo al programa de Enseñanza Secundaria para Educación Cívico-Democrática Plan 1941).

(La Inspección cuenta con un número limitado de ejemplares que estarán a disposición de aquellos Liceos en cuyas Bibliotecas no figure dicha obra.)

5o. y 6o. del Bachillerato Diversificado

Hasta tanto no se aprueben los ajustes y actualizaciones que se están realizando en los Programas respectivos, puede comenzarse con la Unidad I de cada uno de ellos.

En lo referente a la Bibliografía se sugiere:

5o. Año. Orientación Humanística (Int. a las ciencias sociales): Dar preferencia a aquellos textos que planteen un enfoque actualizado de los temas, incluyendo las corrientes contemporáneas dentro del campo de la Sociología.

6o. Año Opción Derecho: Introducción al Derecho E. Véscovi, E. Jiménez de Aréchaga o E. García Maynes.

6o. Opción Medicina. Introducción al Derecho E. Véscovi.

La Inspección comunicará a los Profesores los horarios en que estará para atenderlos con quienes espera poder entablar, en el lapso durante el cual desempeñe el cargo para el que he sido interinamente designada, un diálogo cordial y fructífero que nos permita restablecer los fines y el prestigio de nuestra asignatura.

64088

Dra. MARTA PEREZ PEREZ DE BLANCO.
Insp.ED.M.y Cívica e Int.al Der.

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64089

FECHA: 27/9/85.

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: MARTA GRACIELA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: AFL. Nº 24744

REGISTRAMOS: PEREZ Marta Graciela.
Fecha Nac.: 28.02.954.
Domicilio : R.Estomba Nº3671
- 14.06.970.- Afiliada a la U.J.C. con el Nº24744, Secc.12 y 19, siendo presentada para su afiliación por SONIA CRUZ, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.-
EVALUACION:A-1.

MEMO.689/85
SIFFAA
18/SET/85

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro.

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 64089

FECHA. 27/9/85

ORGANIZACION: U.J.C

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: MARTA GRACIELA

C.I.Nro.:............C.C.Serie:..........Nro.:............Papte.:............

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:..........

ESTADO CIVIL:..........DOMICILIO:..........

OCUPACION:..........LUGAR DE TRABAJO:..........

CUTIS:..........OJOS:..........CABELLOS:..........

PESO:..........ESTATURA:..........SEÑAS PARTICULARES:..........

ACTIVIDADES: AFL Nº 24744

REGISTRAMOS: PEREZ Marta Graciela.-
Fecha Nac.: 28.02.954.-
Domicilio: R.Estomba Nº3671
- 14.06.970.- Afiliada a la U.J.C. con el Nº24744, Secc.12 y 19, siendo presentada para su afiliación por SONIA CRUZ, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21.12.981.-
EVALUACION:A-1.

MEMO.689/85
SIFFAA
18/SET/85

CONYUGUE O SIMILAR:..........

C.I.:..........C.C.Serie:..........Nro..........

FECHA NACIMIENTO:..........LUGAR DE NACIMIENTO:..........

..........OCUPACION:..........L.TRABAJO:..........

HIJOS:..........

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64080

FECHA: 27-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: FELDMAN

NOMBRES: GLORIA

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pmpte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: Dr. LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

Dra- GLORIA FELDMAN

SECRETO

Fo2
F. 64090 167/8

E.a. No.056259.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
230900 - SET - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.249/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.58/985 del Bn.I.No.10.-

III.-TEXTO:

-El sábado 14 a partir de las 1800 horas se llevó a cabo, en el gimnacio cerrado del Club San Lorenzo (C.Treinta y Tres), una fiesta deportiva organizada por la Comisión de Deportes del F.A..-

-Concurrieron unas 400 personas y las entradas costaban N$ 40,oo.-

-Inicialmente dió una charla sobre medicina deportiva la Doctora GLORIA FELDMAN ó FERMAN, posteriormente se llevó a cabo un partido de voleibol femenino con jugadoras locales, las cuales en su camiseta tenían prendido un distintivo del F.A.(la paloma con los tres colores).-

-A continuación se realizó una demostración de KARATE por parte del Profesor MARIO CORSIO y sus alumnos; también se homenajeó a la nadadora MARIA ROSA SILVA.-Posteriormente se realizó un homenaje en solidaridad con los ferroviarios en huelga, poniéndose de pie cuatro de ellos y siendo aplaudidos.-

31871
32852

-Finalizando se llevó a cabo un partido de basquetbal entre una selección local y una selección de jugadores que militan en cuadros de Montevideo, entre los que se destacan LINCOLN PEREZ y ALVARO TITO. Entre otros militantes frenteamplistas que colaboraron con el espectáculo, se destaca como locutor al ex-Mayor URUGUAY B. CANET.-El espectáculo culminó a las 2300 horas, desarrollándose en un clima de total normalidad sin exhibirse banderas, ni pancartas.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)FME.-
ARCHIVO.-

.M.E. Dpto (Secc. Adm.)
64-7
12692
Fecha 26-9 1100.

El Jefe D - 2. E. M. D.E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

SECRETO

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO: 64091
FECHA: 27-8-95

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TITO

NOMBRES: ALVARO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fol

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO. 64092
FECHA. 27-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: PEREZ

NOMBRES: LINCOLN

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64093

FECHA 27-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CORSIG

NOMBRES: MARIO

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Papte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: Profesor **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

Fichero

SECRETO

Fo2
F. 64083 16/6

E.a. No.056259.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
230900 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.24[illegible]/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.58/985 del Bn.I.No.10.-

III.-TEXTO:

-El sábado 14 a partir de las 1800 horas se llevó a cabo, en el gimnacio cerrado del Club San Lorenzo (C.Treinta y Tres), una fiesta deportiva organizada por la Comisión de Deportes del F.A..-

-Concurrieron unas 400 personas y las entradas costaban N$ 40,oo.-

-Inicialmente dió una charla sobre medicina deportiva la Doctora GLORIA FELDMAN ó FERMAN, posteriormente se llevó a cabo un partido de voleibol femenino con jugadoras locales, las cuales en su camiseta tenían prendido un distintivo del F.A.(la paloma con los tres colores).-

31571
32852

-A continuación se realizó una demostración de KARATE por parte del Profesor MARIO CORSIO y sus alumnos; también se homenajeó a la nadadora MARIA ROSA SILVA.-Posteriormente se realizó un homenaje en solidaridad con los ferroviarios en huelga, poniéndose de pie cuatro de ellos y siendo aplaudidos.-

-Finalizando se llevó a cabo un partido de basquetbal entre una selección local y una selección de jugadores que militan en cuadros de Montevideo, entre los que se destacan LINCOLN PEREZ y ALVARO TITO. Entre otros militantes frenteamplistas que colaboraron con el espectáculo, se destaca como locutor al ex-Mayor URUGUAY B. CANET.-El espectáculo culminó a las 2300 horas, desarrollándose en un clima de total normalidad sin exhibirse banderas, ni pancartas.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O.-

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
12692
Fecha 24-9 Hora 1100.

El Jefe D - 2. E. M. D. E.IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

SECRETO

Fo1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64094
FECHA 27-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: TAVEIRA

NOMBRES: UBERFIL

C.I.Nro.: ...... C.C.Serie: ...... Nro.: ...... Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: ...... DOMICILIO:

OCUPACION: ...... LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: ...... OJOS: ...... CABELLOS:

PESO: ...... ESTATURA: ...... SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: ...... Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: ...... C.C.Serie: ...... Nro

FECHA NACIMIENTO: ...... LUGAR DE NACIMIENTO:

...... OCUPACION: ...... L.TRABAJO:

HIJOS:

Fo2
F 64094

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
231200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 776/BE/985.

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **TEXTO:**

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 027/S-2/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento de la visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Licenciado Hugo FERNANDEZ FAINGOLD a C. ARTIGAS, oportunidad en que se reúne con el Agente Regional de la Oficina del Ministerio de esa Ciudad y el Señor Uberfil TAVEIRA de C. BELLA UNION.

✓

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- **ACCION TOMADA;** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/Jr

Fo 3
F64094

RC - 10
S - 2
Artigas
--311200Ag85.--

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.027/S-2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

B - 3

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Unidad.-

III.-TEXTO:

-Con motivo de la visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Licenciado Hugo FERNANDEZ FAINGOLD a esta ciudad; se tomó conocimiento que en una entrevista mantenida por el Ministro y el Agente Regional de la Oficina del Ministerio en esta ciudad y ciudad de Bella Unión señor Uberfil TAVEIRA, se produjo un incidente entre los mencionados.-

-El Ministro habría manifestado que tenia conocimiento de irregularidades en el desempeño de la labor del señor TAVEIRA, no habiendo tomado en cuenta una presunta denuncia en perjuicio de la Empresa Constructora RODRIGUEZ. Por lo expuesto se dispuso una inspección en la Oficina de la ciudad de Artigas, cosa que no púdo efectivizarse por la ineficiecia del funcionario designado.-

-También se informa que el Ministro FERNAÑDEZ le habría manifestado al señor TAVEIRA su desconformidad con él y todas las personas que hubieran trabajado durante el anterior Gobierno.-

-Como consecuencia de éste incidente TAVEIRA recibió una comunicación del Ministerio;poniéndole en conocimiento que pasaba en comisión a la D.G.S.S. sección UREFI,cosa que éste funcionario no aceptó por razones particulares.-

-Ante la negativa se le habría comunicado que pasaba a sección DIPRUSEDO también dependiente de la D.G.SS.-

-Habiéndose presentado en reiteradas oportunidades aún no se le ha confirmado su trabajo.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.

B. C. 1
Entrada :
Fecha 3-9-85
Hora 1800

R.C. 10

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

DIVISION EJERCITO III
B.C.1.- R.C.10.-
3-9-85 1155

.......///////

B. C. 1.-
S. [illegible] 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: D.E.III.-
071020-SETIEMBRE-1985.-
DOC. 75/S

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 16-SET-85.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 135/15 2a
MATRICULA 12487
Fecha 20/9/85 1200

Fs 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64095
FECHA 27-3-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: HUBER de CRISPO

NOMBRES: CRISTA

C.I.Nro.: **C.C.Serie:** **Nro.:** **Pspte.:**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: **DOMICILIO:**

OCUPACION: **LUGAR DE TRABAJO:**

CUTIS: **OJOS:** **CABELLOS:**

PESO: **ESTATURA:** **SEÑAS PARTICULARES:**

ACTIVIDADES:

HIJO DE: **Y DE:**

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: **C.C.Serie:** **Nro**

FECHA NACIMIENTO: **LUGAR DE NACIMIENTO:**

OCUPACION: **L.TRABAJO:**

HIJOS:

RESERVADO

fo2
F64095

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 26/SET/85 **Hora** 1755

MEMORANDUM 131/BE/985

Asunto: - Se informa posible filmación de la Sede del C.G.E. por parte de desconocidos.

EVALUACION: A - 2

TEXTO:

• En la mañana de hoy, aproximadamente H. 1230, el personal de servicio apostado en el puesto No. 1 (entrada principal del C.G.E.) observó que un vehículo - Citroen - Mehari, color naranja, matrícula 528.342 (MDEO.), se desplazaba lentamente por Av. Garibaldi haciaColorado, siendo conducido por una mujer rubia y llevando como acompañantes a 2 hombres, uno sentado a su lado y otro, de barba, sentado atrás.

• Al llegar frente a la entrada del C.G.E. el vehículo se detuvo y el hombre que venía atrás (de barba) extrajo una cámara habiendo aparentemente filmado el frente del edificio. El vehículo continuó lentamente y al llegar a la esquina (frente a la entrada de vehículos dql C.G.E.) realizó una nueva toma, esta vez desde otro ángulo.

• Habiendo sido alertado el Sdo. P.M. y en circunstancias en que el mismo procedía a acercarse al vehículo, éste reinició la marcha alejándose del lugar.

• Minutos después el mismo vehículo apareció por Bvar. Artigas realizando una filmación de la entrada al C.G.E. que da sobre esa calle.
Cuando el Sdo. apostado en el portón allí existente salió para averiguar estos hechos, los ocupantes se rieron y reiniciaron la marcha, alejándose del lugar.

• Averiguaciones realizadas en Policía de Tránsito permitieron establecer que dicho vehículo está registrado a nombre de "ING. CRISPO AYALA S.R.L." con dirección en calle Chuy No. 3474. Se trata de un Citroen - Mehari, Mod. 1979,-- padrón 267.373.

• Enterado el Sr. Jefe del Ctel. Gral. E., el mismo enteró a la Secc. 13ra. de Policía, la cual enteró a la Jef. de Pol. de Mdeo.. Posteriormente el Jefe de Día de la misma informó al Sr. Jefe del Ctel. Gral.E. que el Sr. J.P.M. había dispuesto que se continuaran las investigaciones del hecho y se diera intervención a la Justicia Penal.

• Finalmente cabe agregar que el Cap. de Serv. del día de hoy también lo fue el domingo próximo pasado (22/SET/985) y, en esa oportunidad, siendo aprox. -- las 1600 horas, 2 individuos desconocidos fueron vistos fotografiando el frente del C.G.E.. Cuando el personal militar procedió a reconocerlos, los mismos se dieron a la fuga corriendo.

RESERVADO

Fo 3
F 64095

27/SET/985 - Cte. Ctel. Gral. informó de la detención de Crista HUBER de CRISPO (nacionalidad de origen suiza) esposa del dueño de la camioneta, Ing. CRISPO CAPURRO. Según manifestaciones de la detenida es estudiante de 4o. Año Ciencias de la Comunicación y en el día de ayer estaba acompañada por dos compañeras de estudios que debían realizar un trabajo que incluía - la filmación, entre otras cosas, de Unidades Militares.

J.P.M. dispuso su libertad y emplazamiento debiendo hoy comparecer ante el Juzgado en lo Penal de 3° Turno.

FICHERO

Fo4
F640958 64/24

1091/J/A/85.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (INF) DEL E.M.E.
11 de Octubre de 1985.-

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO.-

Adjunto a la presente, cúmpleme elevar a Usted, Fotocopia del Oficio Nª 5.996 de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los efectos que estime corresponda.-

Saluda a Usted atentamente.-
El Cte.del Ctel.Gral.del E.-
Tte.Cnel.
RUBEN A. SOSA.-

afg

Po 5
F64055 1

POLICIA DE MONTEVIDEO
13a SECCION

JEFATURA DE POLICIA.-
SECCIONAL TRECE.-

DIRECCION DE SEGURIDAD.-
OFICIO Nro.5.996.-
REFERENCIA: HUBER de CRISPO, Crista. Su situación.-.-.-
- SE COMUNICA -

Montevideo.26 de Setiembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-
Señor Director:

Llevo a su conocimiento que siendo la hora 14.05' de la fecha, comunicó a ésta Comisaria el Jefe del Cuartel General del Comando General del Ejército, Teniente Coronel Sosa que a la hora 12.45' de la fecha había pasado por el frente de la sede de dicho Comando (Garibaldi) y por la parte de atrás (Bvar.Artigas) la Camioneta matr.520.342, marca Mehari de color naranja; ocupada por tres personas las cuales filmaron los exteriores de dicha sede, solicitando se procediera al secuestro del vehículo y captura de sus ocupantes en averiguación del hecho mencionado.-

Atento a ello el Sub.Comisario de Servicio Dn.Juan Carlos Pena Reggio enteró al Señor Jefe de Día Crio.Insp. Dn.José Luis Pereyra, el cual dispuso que se efectuaran comunicaciones internas únicamente hasta ulterior resolución del Superior y se consultara al Cuerpo de Policía de Tránsito los datos del vehículo.-

Consultada la Oficial Sub Ayudante Herrera Felini informó que el vehículo se trata de una Camioneta modelo 79, marca Mehari, padrón No.267.393 y se encuentra a nombre de Ingeniero Crispo Ayala S.R.L, sito en la calle Chuy No.3474.-

Posteriormente y siendo la hora 16.40' el Sr.Crio.Insp.Pereyra comunicó telefónicamente que por órden del Sr.Jefe de Policía se efectuaran las averiguaciones y se diera intervención a la Justicia.-

[illegible], el suscrito se trasladó a la calle Chuy No.3474 [illegible] entrevistó a la [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] 1 -

(...///

Of. Juzgado 4259
Cuarenta

Fo 6.

///...años, c.i:1.100.016, allí domiciliada, quien manifestó que la Camioneta de referencia pertenece al Arquitecto Juan Alberto CRISPO CAPURRO, oriental, casado/ de 38 años de edad, domiciliado en Martí No.3145 (Tel. 70.01.30).-

Atento a ello, el suscrito trabó contacto / con dicho profesional en forma telefónica, quedando el mismo citado a la brevedad para ésta, haciéndolo posteriormente, quien interrogado, manifestó que la Camioneta es usada por su esposa; hecha comparecer la misma / resultó ser la Sra. Crista HUBER de CRISPO, suiza, casada de 35 años de edad, c.i:1.983.650-1, con igual domi [illegible] manifestó que es estudiante / [illegible] 4to.año de - / Ciencias de la Comunicación y debido a razones de sus/ estudio debía filmar a [illegible] un militar para [illegible] "[illegible]". Por tal [illegible] perteneciente a/ la Universidad, en compañía de las estudiantes Irene / GONZALEZ y [illegible] que cursan 3er.año de igual carrera, procedieron a realizar una filmación del Comando General del Ejército, agregó que ignoraba que no se podía realizar tal filmación.-

64095

Enterado de ésta novedad el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6to.Turno Dr. Alberto Aníbal [illegible] a cargo de Penal 8vo.Turno, en forma telefónica por el firmante, dispuso: que la Sra. HUBER - de CRISPO no fuera registrada como detenida, no se incautara el material fílmico, [illegible] antecedentes.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]:

JUAN PEDRO MARTINEZ.-

Dirección de Seguridad
ENTRADA
27 SET. 1905
Fecha
Hora 10.30
A/Sec.
Func.

2

ANTECEDE	Oficio 5946
Serie	Seccional 13ª

DIRECCION DE SEGURIDAD

AYUDANTIA ASUNTO: 9/24-[illegible]-mia-por

Montevideo, 27 de setiembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Elevo a usted, las actuaciones cumplidas por la Seccional 13a. con relación a una comunicación emanada del Comando General del Ejército (Cuartel General), dado que una camioneta ocupada por tres personas filmaron los exteriores de dicha sede; posteriormente, en averiguaciones practicadas, se pudo establecer que la mencionada filmación fue hecha por estudiantes a fin de cubrir un tema en la Universidad Católica.-

Se dio intervención al Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo. Turno, por intermedio del Sr. Juez de 6to. Turno, a cargo del primero, quien dispuso, que la persona demorada no fuera registrada como detenida, no se incautara el material fílmico y se elevaran antecedentes.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD

INSP. MAY.

JOSE DAVILA DIAZ

D.G.C.E. SECRETARIA
ENTRADA 6121
SALIDA
FECHA 27-9-85
HORA
NUMERO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 27 SEP 1985
No. 33872
FIRMA

SIGUE
Serie AL Nº 3 0 6 9 3 4 7
tres cero seis nueve tres cuatro

F.64095

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.RJNG/fsv.-
Montevideo, 30 de setiembre de 1985.-

ASUNTO.Nro.6121.- DILIG.Nro.7275.-

SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA:

Para su conocimiento y efectos que estime pertinentes, elevo a usted las presentes actuaciones de la Dirección de Seguridad, relativas al procedimiento cumplido por la Seccional 13ra., ante una comunicación / del Comando General del Ejercito (Cuartel General), dado que se había filmado dicha sede desde sus exteriores por parte de desconocidos que viajaban en un vehículo particular.-

Por órden del Señor Jefe de Policía fueron identificados los responsables del hecho y sometidos a la Justicia competente, que en definitiva dispuso sus libertades.- -

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Inspector Principal:
CANDIDO JAUREGUIZAR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA - 2 OCT 1985
ASUNTO No. 5213
FIRMA-CARGO

13 Fo 8
F64055

A.I. Nº 306934

no 2 papel simple- año 9/24..

// FATURA DE POLICIA.- ASUNTO No. 5213/985.-acmm

Montevideo, 7 de octubre de 1985

SEÑOR JEFE DE POLICIA.-

Cúmpleme elevar las precedentes actuaciones llevadas a cabo por la Dirección de Seguridad a través de la Seccional 13a., a raíz de una comunicación que efectuara el Comando General del Ejército, de que tres personas que viajaban en una camioneta marca Meharí, habían procedido a filmar la Sede de ese Comando General.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB JEFE DE POLICIA
Insp. Grel.
VEN[illegible]IO F. QUINTANA

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO No. 5213/985.-acmm

Montevideo, 7 de octubre de 1985

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cumplo en cursar para su conocimiento y efectos que estime puedan corresponder, las precedentes actuaciones sustanciadas por esta Jefatura, motivadas por la denuncia que efectuara ese Comando ante la Seccional 13a.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA [illegible]
Coronel Dr.
DAR[illegible]S C[illegible]GATELLI

DIVISION [illegible] ARCHIVO
Procedencia J-Pcia. Mdeo.
Enviado a Ayria Gral
Fecha 10-10-85 Hora
Mat. 13[illegible] Carp. N° 43 [illegible]
Antecedentes

Po 9
F 64095

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA FICHA

APELLIDOS: HUBER de CRISPO NOMBRES: CRISTA

FECHA	FUENTE	EVAL.	ANOTACIONES
31-10-75	[illegible]		Informe de la Secc. 1a de Policía sobre filiación realizada al Cdo. Gral del Ejército.

701

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64096

FECHA 2/5/86

ORGANIZACION:

APELLIDOS: DALTO

NOMBRES: CELESTINO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Papte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES: DUEÑO de la FIRMA "ARSA- PUBLICIDAD-

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Fichero

SECRETO

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
100900ABR986

Pag. 61
F. 2
F64096

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.012/S2/RC.10/986.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II .-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Unidad.-

III .-TEXTO:

-De acuerdo a información obtenida por esta agencia se tomó conocimiento de que la firma ARGA Publicidad de la ciudad de Bella Unión, propiedad del señor Celestino DALTO, grabó la cantidad de 80 Cassetes de Canto Popular y la participación de la Murga "A la Uruguaya"; los que habrían sido pagados por CALNU con un costo de N$ 150.000.-

-Los intérpretes del Canto Popular: Rosa y Jorge PEREIRA, Giovanna PORTA y Jorge SOBOREDO, así como los integrantes de la mencionada murga son personas de reconocida tendencia izquierdista.-

-En una de las canciones se hace referencia a las condiciones de vida del Penal de Libertad.-

IV .-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo./
jb.-

El Jefe del Reg. de C. No. 10.-
Tte. Cnel.
Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada:
Fecha 14-4-86
Hora 0900

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III.-
DOC. - 017/S

CELESTINO
DALTO

Por El Cte.B.C.1 El Jefe Estado Mayor B.C.1.-
Tte.Cnel.
Rivera F. Duarte.-

...///

DIVISION EJERCITO III
D-2
Proced. BC1
Fecha 21-4-86 Hora 0830
Observ.

SECRETO

Fo 3
F 64096

///...

ELEVADO A: Dpto. E-II. E.M.E.-

FECHA: 28-ABR-986.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do. Comandante
Coronel
Germán J. González.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 1398-13
Fecha 30/4

E.M.E. [illegible]

☒ C[illegible] CARPETA: O.J.E. 7 [illegible] (2/4/86)

☒ D[illegible] [illegible] AL SIFFRA - D. II. Z.

☒ ARCH[illegible]

EL JEFE DE LA [illegible] PLANES

Fo 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

NUMERO 64097

FECHA 27-9-85

ORGANIZACION:

APELLIDOS: CASELLI

NOMBRES: EDUARDO

C.I.Nro.: C.C.Serie: Nro.: Pspte.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO:

OCUPACION: LUGAR DE TRABAJO:

CUTIS: OJOS: CABELLOS:

PESO: ESTATURA: SEÑAS PARTICULARES:

ACTIVIDADES:

HIJO DE: Y DE:

DATOS DE LOS PADRES:

CONYUGUE O SIMILAR:

C.I.: C.C.Serie: Nro

FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO:

OCUPACION: L.TRABAJO:

HIJOS:

Ficha.

SECRETO

Fo2 16/11
F64097

E.a. No.056833.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
181125 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.244/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.165/985 del Bn.I.No.11.-
III.-TEXTO:

A.-El día viernes 13 de los corrientes se llevó a cabo una reunión en el local del Club de Obreros y Empleados del SALUS, ubicado en Rafael Pérez del Puerto casi Santiago Vázquez.-
-La misma fue organizada por la Mesa Intersindical de Lavalleja PIT-CNT. Contó con la presencia de delegados de C. MONTEVIDEO, entre ellos RICHARD READ y 33640 PEDRO ALDROVANDI. En la mencionada reunión se trató sobre el Paro Nacional previsto para esta semana, lo que habría quedado a resolución de los gremios locales.-

B.-Se tomó conocimiento que anteriormente visitó la Fábrica SALUS, RICHARD READ con 2 abogadas, produciéndose una reunión con los empleados en la que READ atacó duramente con términos como "CARNERO, CORNUDO, EXPLOTADOR, etc." a EDUARDO CASELLI, administrador de la Fábrica, resultando que el mencionado andaba en un auto cuyo valor era de N$ 1.000.000 mientras que los obreros se morían de hambre. La presencia de las Abogadas fue con el motivo del asesoramiento de los obreros en asuntos Sindicales.-

C.-Se tomó conocimiento que la agremiación del SALUS habría decidido no parar, pero en caso de que el PIT-CNT lo decrete acataría la resolución, argumentando que gracias al PIT-CNT habían obtenido muchos beneficios.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. Raul M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-
RMS/awc.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/34 12
MATRICULA 12515
Fecha 20/9/85 Hora 11.30

SECRETO

ACTA DE CIERRE

No. 025

ROLLO No. 025

LUGAR DE MICROFILMACION: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
MONTEVIDEO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FECHA DE TERMINACION DE LA MICROFILMACION: 5-OCT-987

CARACTERISTICAS, NUMERO O IDENTIFICACION DEL ULTIMO DOCUMENTO MICROFILMADO

FICHA 64097 de EDUARDO CASELLI, doc. P.E.I. 244/985 de la D.E.IV

OPERADORES: CBO.SEGNINI SDO. TESSORE. SDO. GIMENEZ.-

NUMERO DE EXPOSICIONES: 2689

OBSERVACIONES: Las registradas en planilla de control.-

Visto; y una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta se da por finalizada la microfilmación, firmando el funcionario responsable de la misma y el Sr. Jefe dejando constancia de la autenticidad de este rollo.

El Encargado de Microfilmación
del Dpto. II (INF) del E.M.E.
CBO. LRA.
[illegible] SEGNINI

El Jefe de la División -
Planes del Dpto. II (INF)
del E.M.E.
TTE.CNEL.
[illegible] A. PEREYRA.-

FIN
ROLLO

Nº. 025

Impreso en [illegible]